



D-2
3564

S.G.-15

7-12

B.P. de Soria



61109772

D-1 926

D-2
2564

526

HISTORIA UNIVERSAL

9772

D-1
926

9

2941

11321

SECRET SERVICE

HISTORIA UNIVERSAL

DE

№ 823

CÉSAR CANTÚ

DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS
VERTIDA AL ESPAÑOL

EN VISTA DE LAS REFORMAS Y CORRECCIONES HECHAS POR EL AUTOR EN LA
ÚLTIMA EDICION ITALIANA

POR DISTINGUIDOS LITERATOS

Y CONTINUADA HASTA 1888, BAJO LA DIRECCION DE

D. FRANCISCO NACENTE Y SOLER

AUTOR DE VARIAS OBRAS CIENTÍFICAS É HISTÓRICAS

ILUSTRADA CON UN ATLAS DE MÁS DE 500 LÁMINAS
QUE FORMAN LA HISTORIA MÁS COMPLETA DE trajes, armas, muebles, monumentos, etc.,
DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA NUESTRA ÉPOCA,

POR

HERMANN WEISS

AUMENTADA

CON CENTENARES DE FIGURAS CORRESPONDIENTES Á LA Indumentaria Española
Y Á LA Arqueología DE TODAS LAS ÉPOCAS.

CRONOLOGIA

DOCUMENTOS, ARQUEOLOGIA y BELLAS ARTES

TOMO UNDÉCIMO

BARCELONA

F. NACENTE, EDITOR, PASEO DE GRACIA, 149, Y CALLE DE VALENCIA, 346.
1889.



Esta obra es propiedad del Editor, quien se reserva todos los derechos de propiedad literaria y artística de la misma, y perseguirá al amparo de las leyes á todo aquel que la reimprima ó que reproduzca sus láminas fraudulentamente.

Queda hecho el depósito que marca la Ley.

CRONOLOGIA

A nuestros lectores:

Con razon se ha dado el nombre de ojos de la historia á la *Cronologia y Geografia*. Aquella marcando los tiempos, da á los sucesos el órden que es á lo que deben con frecuencia su significacion y siempre su exactitud: y la segunda describiendo la Tierra, nos pone de manifiesto el teatro en que ocurrieron dichos sucesos, y los explica no pocas veces.

Atendiendo á esto, añadimos á nuestra HISTORIA UNIVERSAL este tratado de *Cronologia*, y lo dividiremos en dos partes que comprendan las reglas cronológicas y la aplicacion de las mismas. Insertaremos en la primera parte las noticias indispensables para la inteligencia de la Historia y algunas breves discusiones acerca de las épocas más importantes y sus puntos controvertibles, procurando no omitir nada que la experiencia nos haya hecho ver ser preciso para las personas que sin querer hacer un estudio especial de los tiempos y de las fechas, quieran sin embargo proceder siempre en la historia de lo conocido á lo desconocido.

La parte segunda se compondrá de tablas y series cronológicas, que procuraremos tengan oportunidad y exactitud, que es el mayor mérito de esta clase de trabajos, los cuales no pueden menos de quedar siempre imperfectos en esta parte.

Nos figuramos oír decir á muchos que nuestra tarea es grande y superior á las fuerzas de un hombre solo; pero ¿habremos de descender por eso hasta el extremo de disculpar nuestro arrojo, cualidad tan rara en el día? Al contrario, nos parece que este rasgo de osadía nos da derecho para esperar por él no sólo algunos elogios, sino tambien la ayuda y cooperacion de todos los hombres osados, y la tolerancia de los que conociendo la dificultad y la inmensa extension de nuestro trabajo, no pueden dejar de conocer igualmente que la indulgencia y la compasion son de rigurosa justicia en una materia, en la que no es posible dejar de errar. No contamos con nada de esto; pero tú, lector, exento de las bajas pasiones literarias, y de las miserables envidias patrióticas, favorece la empresa con tanto mas ahinco, cuanto mayor es su atrevimiento; y te ruego, que cuando lo oigas criticar con este motivo, como sucederá con harta frecuencia, respondas al instante: *Las obras grandes se llevan á cabo más con la perseverancia que con la fuerza.*

CÉSAR CANTÚ.

PARTE TÉCNICA

§ 1.—*Division del tiempo.*—Cronologia viene de χρόνος tiempo, y λόγος discurso; y quiere decir ciencia de los tiempos.

Así como la geografia llega á ser ciencia exacta por su íntima union con el sistema del universo, llega á serlo tambien el conocimiento de los tiempos, que tiene por base el mismo estudio astronómico; pues que el movimiento uniforme de los astros sirve para medir el tiempo, y este último sirve para medir el movimiento.

Las divisiones del tiempo son unas naturales y

otras artificiales. Las naturales son el día, el mes y el año que se deducen de los fenómenos celestes: las artificiales son la hora, el minuto, la semana, el lustro, el siglo, el ciclo, el período, la época y otras semejantes.

§ 2.—*Del día.*—El tiempo es la impresion que deja en la memoria una serie de acontecimientos, cuya existencia sabemos ciertamente que ha sido sucesiva. El movimiento es muy á propósito para servirle de medida; porque no pudiendo un cuerpo estar á un mismo tiempo en varios lugares, no se

traslada de uno á otro sino pasando sucesivamente por todos los lugares intermedios. Si en cada punto de la línea que describe se halla el móvil impulsado por la misma fuerza, su movimiento es uniforme, y las partes de esta línea pueden servir para medir el tiempo empleado en recorrerla. Se ha convenido en adoptar para este fin el aparente movimiento del sol, cuyos tránsitos sucesivos por el meridiano forman los días.

Esta medida sería más exacta si pudiésemos arreglarla fácilmente por el paso de cualquiera otra estrella por el meridiano; pues el sol no es para nosotros una estrella fija, y además del movimiento diurno tiene otro, aunque aparente, en virtud del cual recorre toda la elíptica en cerca de 365 días. Por esta causa, el día *solar* deducido del paso del sol al meridiano, no es igual al *sideral*, el cual corresponde á una revolución del firmamento, ó para hablar con más propiedad, á una rotación de la tierra al rededor de su eje.

Tampoco los días solares son iguales entre sí, porque el movimiento de traslación de la tierra no es uniforme en todo el año; y de esta desigualdad y de la oblicuidad de la elíptica resulta la diferencia entre el tiempo *verdadero* y el tiempo *medio*. El primero corresponde al movimiento diurno de la tierra, y está indicado por los meridianos, y el segundo es el indicado por el movimiento artificial de un reloj. Por ejemplo, á mediados de febrero, cuando indica la meridiana en Milan el medio día verdadero, un reloj bien construido debe señalar las 12 con 27 minutos y 30 segundos; y á principios de noviembre señalará el reloj en el mismo momento las 11 y 50 minutos.

Tales distinciones no tienen importancia más que para los astrónomos; pero la cronología no necesita tanta sutileza. El día *natural* es el tiempo que el sol está visible sobre el horizonte en un hemisferio: el *civil* se compone de día y de noche, esto es, del tiempo que emplea la tierra en girar sobre su eje, y que expresaban muy bien los griegos con el nombre de *noche-día* $\nu\omicron\lambda\theta\eta\mu\epsilon\rho\nu$.

Conocemos cuatro modos distintos de contar el día: 1.º el *abilónico*, seguido por los persas, sirios antiguos, griegos modernos y en las Baleares, y es de una á otra mañana: 2.º el *juddico*, de uno á otro ocaso, seguido por los atenienses, hebreos, germanos, galos, y en la actualidad por los chinos y algunos pueblos de Italia, por lo cual se dice también *á la italiana*. *A vespera usque ad vesperam celebrabit sabbata vestra*, precepto dado por Dios á los hebreos (Levit. XXIII, 32); y la Iglesia sigue todavía esta regla para su liturgia: 3.º el *arábiga* ó astronómico, usado ya por los antiguos umbrios, y en que se cuenta de un medio día al siguiente: 4.º el *egipcio*, seguido por los egipcios, los romanos y la mayor parte de los europeos, y en que se cuenta de una media noche á la siguiente.

Nuestras horas se dividen en *antimeridianas* y *po-meridianas*. Los romanos las distinguían en diurnas y nocturnas, de modo que variaban según las

estaciones, y contaban hora primera, terciá, sexta y nona por la tarde; y vigilia prima, terciá, sexta y nona por la mañana.

§ 3.—*De la semana*.—La semana se compone de siete días. Lepsius sostiene que los egipcios no la conocían y no hablan de ella Homero ni otros griegos, ni tampoco los escritores romanos, antes al contrario, estos últimos la miraban con aversión y desprecio como puede verse por estos versos:

Nec te peregrina morentur sabbata...

Culta palæstino septima festa viro...

Septima quæque dies turpi damnata veterno;

Tamquam lassati mollis imago Dei.

Sin embargo, esta división es tan universal, que parece trae su origen de las tradiciones anteriores á la dispersión de los pueblos, deduciéndola de las fases de la luna. Parece que los antiguos chinos tuvieron una fiesta hebdomadaria. Los indios distinguían los días con los nombres de los siete planetas, según el orden con que los antiguos los colocaban, á saber: Saturno, Júpiter, Marte, Sol, Venus, Mercurio, Luna. Los cristianos la tomaron de los hebreos y la empiezan el domingo; los judíos el sábado, y los mahometanos el viernes. En cambio, los griegos contaban por décadas como lo hacen también los chinos en la actualidad: los mejicanos y los pueblos del reino de Benin por semidécadas; los peruanos por novenas, y los romanos por octavas: los muscos de América por triduos, diez de los cuales formaban una lunación llamada *suná*, esto es, *calle ancha*, aludiendo á un sacrificio que hacían aquellos pueblos á la Luna llena en una plaza pública de cada población, á la cual conducía una calle (*suná*) que partía desde la casa del jefe de la tribu.

§ 4.—*Del mes*.—Se entiende por mes el tiempo en que la luna presenta sucesivamente todas sus fases, y se compone en rigor de 29 días, 12 horas, 44 minutos, y 3 segundos, ó 29'530588 días. Este mes se llama *lunar*: el *solar* es el número de días que al parecer tarda el sol con su movimiento aparente en recorrer cada uno de los doce signos del zodiaco. El número de lunaciones que hay en un año pasa de doce y no llega á trece; de manera que la correspondencia entre los años y los meses lunares no se puede conseguir sino valiéndose de fracciones difíciles. Los judíos, los latinos, los árabes, los griegos y los romanos hasta el tiempo de Julio Cesar, usaron el mes lunar.

JOANNIS ALBERTI FABRICII, *Menologium, sive libellus de mensibus, centum circiter populorum menses recensens, atque inter se conferens*, etc. Hamburgo 1712, en 8.º

Indico esta obra, más propia de un erudito que de un buen crítico, para los que quieran tener un conocimiento estenso de los meses; y me contentaré con expresar los más célebres, refiriéndolos á los nuestros.

Meses caldeos y judíos, desde la cautividad de Babilonia.

1 Nisan	30 dias	Marzo y Abril.
2 Yar	29 »	Abril y Mayo.
3 Sivan	30 »	Mayo y Junio.
4 Tamuz	29 »	Junio y Julio.
5 Ab	30 »	Julio y Agosto.
6 Elul	29 »	Agosto y Setiembre.
7 Tisri	30 »	Setiembre y Octubre.
8 Marchesvan	29 »	Octubre y Noviembre.
9 Kisleb	30 »	Noviembre y Diciembre.
10 Tebeth	29 »	Diciembre y Enero.
11 Sevat	30 »	Enero y Febrero.
12 Adar	30 »	Febrero y Marzo.
13 Ve-Adar	29 »	Marzo.

Estos meses eran lunares, y los años eran de 354 días, y para reducirlos á los años trópicos, se les añadía cada tres años el Ve-adar, ó segundo Adar. El año eclesiástico comenzaba en el mes de Nisan, y el civil en el Tisri, lo cual causa muchísimo embarazo en la cronología. Los años antiguos de los chinos, arabes, indios, y en una palabra, de toda el Asia oriental, son semejantes á éstos.

Calendario olímpico de los atenienses.

1. Hecatombion	Junio y Julio.
2. Metageitnion	Julio y Agosto.
3. Boedromion	Agosto y Setiembre.
4. Maemacterion	Setiembre y Octubre.
5. Pyanepsion (1)	Octubre y Noviembre.
6. Poseideon	Noviembre y Diciembre.
7. Poseideon II	Diciembre en los años embolísmicos.
8. Gamelion	Diciembre y Enero.
9. Anthesterion	Enero y Febrero.
10. Elaphebolion	Febrero y Marzo.
11. Munychion	Marzo y Abril.
12. Thargelion	Abril y Mayo.
13. Scirophorion	Mayo y Junio.

También éstos tenían meses lunares y año solar; por lo que tres veces en cada ocho años se intercalaba el Poseideon II: y empezaban el año con la luna siguiente al solsticio de estío. Los lacedemonios, los beocios, y probablemente algunos otros pueblos daban nombres diferentes á todos ó á algunos meses.

Persas.

1. Phesnardin	Setiembre.
2. Ardebehast	Octubre.
3. Chordad	Noviembre.
4. Thir	Diciembre.
5. Mardad	Enero.
6. Sciachiar	Febrero.

(1) Algunos cronólogos colocan el Pyanepsion antes del Maemacterion.

7. Mihr	Marzo.
8. Aban	Abril.
9. Ader	Mayo.
10. Di	Junio.
11. Bahman	Julio.
12. Asphendar	Agosto.

Armenios.

1. Navasardi comienza en	11 Agosto.
2. Huerri	20 Setiembre.
3. Sahmi	10 Octubre.
4. Drè Thari	9 Noviembre.
5. Khaguets	9 Diciembre.
6. Aracz	8 Enero.
7. Miehiaki	7 Febrero.
8. Arieki	9 Marzo.
9. Anki	8 Abril.
10. Marieri	8 Mayo.
11. Margats	7 Junio.
12. Iluetits	7 Julio.

Los meses son para ambos pueblos de 30 días, y añaden 5 *musteracas* en los años ordinarios y 6 en los bisiestos.

Calendario ruso.

Con el cristianismo y las letras los rusos recibieron de los griegos de Constantinopla, el año romano que empezaban en setiembre; hasta que Pedro el Grande introdujo el método de empezar á contarle desde enero. Pero en los libros antiguos rusos y esclavones se cuentan desde setiembre y partiendo de la creacion. Los nombres de sus meses no son, pues, sino modificaciones de los nuestros.

Los alemanes les dan nombres nacionales que antiguamente eran:

Winter-Manoth.	. . .	mes de invierno.
Hornung-Manoth.	. . .	— de fango.
Lentzin-Manoth.	. . .	— de primavera.
Oster-Manoth.	. . .	— de pascua.
Winne-Manoth.	. . .	— de amor.
Brach-Manoth.	. . .	— de sol.
Hewin-Manoth.	. . .	— de heno.
Azan-Manoth.	. . .	— de siega.
Wint-Manoth.	. . .	— de vientos.
Windume-Manoth.	. . .	— de vendimia.
Herbist-Manoth.	. . .	— de otoño.
Heilag-Manoth.	. . .	— de muerte.

Y ahora se llaman:

Jänner.	Abril.	Heumonat.	Herbsmonat.
Hornung.	Mai.	Augustmonat.	Wintermonat.
Marz.	Brachmonat.	Erntmonat.	Christmonat.

INDIOS (sanscrito).

Shaitra.	Marzo.	Aswina	Setiembre.
Vaisckha.	Abril.	Cartika	Octubre.
Gyaictha.	Mayo.	Margariska ó Agraphayana	Noviembre.
Aschadha.	Junio.	Panca	Diciembre.
Sravana.	Julio.	Maga	Enero.
Bhadra.	Agosto.	Phlaguna	Febrero.

MACEDONIOS

<i>Antiguos ó de Antioquia, Pérgamo y Efeso.</i>	<i>Modernos, ó siromacedonios de Esmirna y Tiro.</i>	<i>Empiezan.</i>
Dius	Hyperberetæus de 30 días	24 de Setiembre.
Apellæus	Dius 30	24 de Octubre.
Audynæus	Apellæus 31	23 de Noviembre.
Peritius	Audynæus 30	24 de Diciembre.
Dystrus	Peritius 30	23 de Enero.
Xanticus	Dystrus 31	22 de Febrero.
Artemisius	Xanticus 31	25 de Marzo.
Dæsius	Artemisius 30	25 de Abril.
Panemus	Dæsius 31	25 de Mayo.
Lous	Panemus 30	25 de Junio.
Gorpiæus	Lous 31	25 de Julio.
Hyperberetæus	Gorpiæus 30	25 de Agosto.

Los meses macedonios por la importancia que tienen en la historia de Alejandro, llamaron mucho la atención de los cronólogos, los cuales no pudieron al cabo ponerse de acuerdo acerca de ellos.

Sirios.

Eloul	Setiembre.	Adar	Marzo.
Tisri I	Octubre.	Nisan	Abril.
Tisri II	Noviembre.	Iyar	Mayo.
Canun I	Diciembre.	Haziran	Junio.
Canun II	Enero.	Tamuz	Julio.
Sebat	Febrero.	Ab	Agosto.

AFRICANOS.

<i>Egipcios de Alejandria</i>	<i>Coltos ó egipcios cris- tianos</i>	<i>Abisinios ó etiopes cris- tianos</i>	<i>Empiezan</i>
Thot	Tot	Mascaram	29 de Agosto.
Paofi	Baba	Ticmit	28 de Setiembre.
Athyr	Hatr	Hader	28 de Octubre.
Choiac	Chiahac	Tachsam	27 de Noviembre.
Tybi	Tuba	Thir	27 de Diciembre.
Mechir	Amsh'r	Jacathit	26 de Enero.
Famenoth	Barmehat	Magabith	25 de Febrero.
Farmuthi	Barmoudah	Miazia	26 de Marzo.
Pachon	Bashansh	Gimboth	25 de Abril.
Payni	Baune	Sene	25 de Mayo.
Epifi	Abihi	Hamit	24 de Junio.
Mesori	Masari	Nahase	24 de Julio.

Eran de 30 días estos meses, y después del 24 de agosto, se intercalaban los cinco epagómenos. No ignoraban los sacerdotes egipcios que de esta manera se dejaba de contar un día cada cuatro años; pero se proponían conseguir por este medio, que mudándose los días de fiesta en el espacio de los 1461 años necesarios para que este año *vago*, como le llamaban, correspondiese exactamente al período de 1462 años fijos de 365 $\frac{1}{4}$ días, llegasen á ser efectivos todos los días del año.

Distingúanse de todos los pueblos los naturales de Taiti, que dividían el año en 13 meses. Los meses de los antiguos sufrieron muchas variaciones en sus nombres y duración, mientras fueron *vagos*; pero desde que Augusto fijó su duración,

no es ya difícil determinar su correspondencia con el calendario romano, para lo que puede ser muy útil un precioso documento conocido con el nombre de *Emerologio de Florencia* que se encontró en el año de 1715 en la biblioteca Laurenciana de Juan Masson al pie de los comentarios de Teon sobre el *Almagesto* de Tolomeo. Allí se ve la correspondencia entre los calendarios de diez y seis pueblos antiguos y el romano, y de allí hemos tomado la siguiente correspondencia del día primero del año de dichos pueblos con el del año Juliano:

Alejandrinos	1 thot	29 de Agosto.
Macedonios de Egipto	1 dius	1 de Noviembre.
Tirios	1 diis	18 de Noviembre.
Arabes	1 dius	18 de Octubre.
Sidonios	1 dius	2 de Enero.
Heliopolitanos	1 nisan	24 de Mayo.
Licios	1 dius	1 de Enero.
Asiáticos	1 hecatom' eon	23 de Junio.
Cretenses	1 dius	21 de Febrero.
Chipriotas	1 julius	24 de Diciembre.
Efesios	1 dius	24 de Setiembre.
Bitinios	1 dius	21 de Febrero.
Capadocios	1 litanus	12 de Diciembre.
Gazanos	1 dius	28 de Octubre.
Ascalonitas	1 dius	27 de Noviembre.
Seleucianos	1 audynæus	1 de Enero.

Los romanos no contaban los días progresivamente como nosotros, sino que tenían tres puntos distintos: las *Calendas*, al principio de cada mes; las *Nonas*, al quinto día en los meses de enero, febrero, abril, junio, agosto, setiembre, noviembre y diciembre, y al sétimo en los demás; y los *Idus* el día trece en los antedichos meses, y el quince en los demás.

Los días intermedios se distinguían por su distancia de estos puntos. De las *Calendas* tomó su nombre el *calendario*, lista en que escribían los pontífices la fiesta de cada día, y los de buen ó mal agüero, los feriados y los solemnes.

Para reducir los días del mes romano á nuestro calendario, se debe añadir 2 al número real de días de cada mes, y restar después de esta suma la

diferencia entre la cifra aumentada y la fecha que se quiere reducir. Por ejemplo, si se pregunta á qué día corresponde el *septimo kalendas maii*, como abril tiene 30 días, añadiendo dos, resultarán 32, y restando 7, quedará 25; luego el día pedido es el 25 de abril. Si por la inversa, se preguntase cómo se designaría en latín el 25 de abril, se restaría 25 de 32, y el residuo 7 expresaría lo que se busca. Para el *sexto kalendas martii*, se añadirán 2 á los 28 días de febrero, y quitando 6 de la suma 30, quedarán 24. Si el año fuese bisiesto, resultaría por el *bis sexto* 25.

Ad kalendas græcas, era una espresion que se ha conservado en el proverbio aplazar *ad kalendas græcas*, para significar una dilacion indefinida, ó sea *nunca*. A menudo se fijaban las calendas como día de los pagos de alquileres, intereses, etc.; pero del mismo modo que los griegos no tenían calendadas, un señalamiento *ad kalendas græcas* equivalía á negarse á pagar.

§ 5.—Del año.—Se entiende por año el tiempo que emplea la tierra en ejecutar su movimiento de traslacion al rededor del sol, y consta de 365 días, 5^h 48' 45" 30" (1). Este es el año solar: el lunar se compone de doce lunaciones, esto es, de 354 días, 8^h 48' 38" 12". Los casi once días de diferencia que hay entre uno y otro año forman la *Epacta*, la cual expresa cuántos días lleva la Luna de nacida al principiar el año: y cada tres años se forma con dichos días una lunacion más.

Los mahometanos usan el año lunar, de modo, que no tienen estacion determinada para empezar el año. Los romanos lo principiaban antiguamente con el equinoccio de primavera: los arabes y los griegos con el solsticio estival: los Hebreos, caldeos, egipcios y persas, con el equinoccio de otoño. Nosotros lo empezamos poco después del solsticio de invierno.

El año de los egipcios era, como todos, lunar, pero segun Lepsius (*Chron. der Egypt.* Berlin, 1845) fué reducido á solar 3285 años antes de Cristo y regularizado en 2782, durando de este modo hasta la conquista romana. El año comenzaba con la aparicion de la estrella Sirio, δὲδενς, inmediatamente después del solsticio de estío, lo que coincidía con la crecida del Nilo.

Con objeto de poner de acuerdo el año solar y el lunar se intercalaban los días escedentes de diversos modos, segun la forma del año y de los meses; y ésta es la razon porqué cada pueblo tenia un calendario propio. En los primeros tiempos de la Grecia el año se regulaba enteramente por la luna. Solon dividía el año en doce meses, forma-

dos alternativamente de 29 y 30 días, llamándose á los primeros *deficientes* y á los segundos *llenos*. Compontase, pues, el año lunar de 354 días, faltando para el tiempo exacto de doce lunaciones unas 8^h 48 horas. El primer medio que se adoptó para conciliar el año lunar con el solar parece que fué el añadir un mes de 30 días cada dos años. Dos años lunares contenian de este modo 25 meses, ó sea 738 días, al par que dos años solares de 365 ¹/₄ días cada uno, contiene 730 ¹/₂ días. La diferencia de 7 ¹/₂ días era demasiado grande para que sustrajese á la observacion; propúsose pues por Cleostrato de Tenedos, que florecia poco después de Tales, omitir la intercalacion bial cada ocho años. En efecto los 7 ¹/₂ días, que tenían de más los dos años lunares con respecto á los dos solares, sumaban treinta días, es decir, un mes lleno cada ocho años. Añadiendo así tres meses adicionales en lugar de cuatro cada período de 8 años, la coincidencia entre el año solar y el lunar se restablecería exactamente, si el último contuviese solamente 354 días, porque el período contiene $354 \times 8 + 3 \times 30 = 2922$ días, correspondientes á 8 años solares de 365 ¹/₄ días cada uno. Pero el verdadero tiempo de 99 lunaciones es de 2923¹/₂ 528 días con lo que escede al antedicho período en 1¹/₂ 528 días, esto es, en 36 horas y minutos; esceso que al cabo de dos períodos ó de 16 años será de 3 días y de 30 á los 160 años. Ideóse de ahí un período de 160 años, en el cual se omitiría uno de los meses intercalares, pero este período era demasiado largo para que fuese prácticamente útil, por lo que no se adoptó nunca. Prefirióse hacer ocasionales correcciones á medida que se creian necesarias para conservar la relacion entre el período octonal y el estado del cielo; pero habiéndose confiado estas correcciones á personas incompetentes, cayó el calendario en desorden, hasta que Meton y Eutomenes propusieron una nueva division del año, la cual fué adoptada por todos los pueblos griegos.

El antiquísimo año de Rómulo constaba sólo de seis meses del que quedó memoria en los nombres de *quintilis*, *sextilis*, *september*, *october*, *november*, *december*; y tal vez era sólo un período de 10 meses lunares. Numa introdujo un año lunar de 355 días, que se ponía de acuerdo con el solar, intercalando en él cada dos años 22 ó 23 días. Estas intercalaciones se hacian por sacerdotes, que de este modo podian prolongar ó acortar las magistraturas, favorecer ó dañar á los arrendatarios. De aquí resultaba una confusion que duró hasta que Julio César, para poner un término á los desórdenes que nacia de la ignorancia, de la negligencia ó del fraude de los pontífices, abolió el uso del año lunar y del mes intercalar, y reguló el año civil enteramente sobre el sol. Ayudado por Sosígenes, fijó la duracion media del año en 365 ¹/₄ días y decretó que cada cuatro años debiese haber un año de 366 días y los otros tres de 365. Para conducir de nuevo el equinoccio de primavera al 25

(1) La duracion del año ha sido fijada por
Albategno el año 1000 en días 365, 5^h 46' 24"
Copérnico » 1543 » » 49 06
Kepler. . » » » 48 57 6
Bessel. . » 1800 » » 48 45 05
Leverrier.. » » » 46 45 440

de Marzo, que ocupaba en los tiempos de Numa, mandó que se añadiesen dos meses extraordinarios entre noviembre y diciembre en el año de la reforma, el primero de los cuales contenía 33 días y el segundo 34: y aquel año se llamó *de la confusión*. El primer año *juliano* empezó con el 1.º Enero del año 46 antes de Cristo, y el 708 de la fundación de Roma.

Adoptó también César en la distribución de los días en los diversos meses una disposición más cómoda y sencilla que aquella que había prevalecido hasta entonces. Ordenaba que el primero, tercero, quinto, sétimo, nono y undécimo mes, es decir, enero, marzo, mayo, julio, setiembre y noviembre tuviesen treinta y un días y los demás treinta, á escepcion de febrero, que en los años comunes sólo debía tener veinte y nueve y cada cuatro años treinta días. Sin embargo este orden fué pronto interrumpido para satisfacer la vanidad de Augusto, y se dió al mes de su nombre tantos días como á julio, para lo que se tomó un día al mes de febrero para darlo á agosto: y á fin de que tres meses de treinta un días no fuesen seguidos se redujeron á treinta setiembre y noviembre y se dieron treinta y uno á octubre y diciembre. Así por una razón tan frívola se abandonó la sencilla distribución de César y fué substituida por otra que para recordarse requiere alguna atención.

El día adicional que corresponde á cada cuatro años fué dado á febrero que era el mes más corto y se inscribió en el calendario entre el 24 y el 25 de este mes. Teniendo entonces febrero 29 días, el 25 era el 6.º de las calendas de marzo, *sexto calendas*, y el precedente que era el día adicional ó intercalar se llamó *bis sexto calendas*; de donde procede el nombre de bisiesto que aun se emplea para designar el año de 366 días. En el calendario eclesiástico el día intercalar se coloca aun entre el 24 y 25 de febrero; en el civil en el 29, desde el año eclesiástico 620.

§ 6.—De los ciclos y períodos.—El siglo es un período de cien años. Los antiguos usaban de esta voz en sentido mucho más indeterminado. Los pueblos orientales y aun más los antiguos griegos contaban por *generaciones*, vaga indicación que comunmente se valúa de 30 á 33 años cada una. Los etruscos tuvieron un siglo extravagante, para lo cual contaban á los nacidos en el día que se fundó su Estado en las marismas entre el Tiber y la Marca y con la muerte del último de aquellos terminaba el primer siglo. En el mismo día empezaba el segundo que acababa con la vida del más longevo entre los nacidos aquel día, y así sucesivamente; cada siglo se señalaba fijando un clavo en el templo de la diosa Norcia. De este modo se ha podido determinar que los cuatro primeros siglos duraron 108 años; 123 el quinto; 119 el sexto y el séptimo. El noveno concluyó á la muerte de César, 708 de Roma; de modo que aplicando á cada siglo la duración media de 111 años, se puede deducir que el Estado etrusco se fundó 291 años

antes de la fundación de Roma, y 1044 antes de la era vulgar.

Las *Olimpiadas* eran el tiempo destinado por los griegos para celebrar los juegos en Olimpia. Renovados éstos, y ordenados en el año 3224 del mundo, ó 776 antes de Cristo, se celebraban cada cuatro años y éstos se denominaban 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de tal olimpiada. Para obtener el año á que corresponde una fecha olímpica, se multiplica ésta por 4 y se añade el producto á 3224, con lo que se tendrá el año del mundo; ó se resta de 776, y se tendrá el año antes de Cristo. La guerra del Peloponeso empezó el año 2.º de la 87.ª olimpiada; esto es, habían trascurrido ya 86 olimpiadas y un año más, ó sea $86 \times 4 = 344 + 1 = 345$ después de la primera olimpiada; ó sea $3224 + 345 = 3569$ del mundo; ó $776 - 345 = 431$ antes de la era cristiana. Es menester, sin embargo, tener presente que si el hecho de que se trate acaeció antes del mes de julio, se resta de 776; pero si fuese posterior á dicho mes, se resta de 777.

Los romanos determinaban el siglo por medio de fiestas seculares; pero no resulta que tales fiestas se celebrasen de cien en cien años, pues las hubo en el 245 de Roma, en el 305, en el 505, en el 605, en el 737, en el 800, en el 840, 950, 1000 y 1153. En el conocido *Carmen sæculare*, de Horacio, se fija el siglo en once decenas

*Certus undenos decies per annos
Orbis ut cantus referatque ludos.*

En el año 1700 se suscitó una cuestión, que con motivo de nuestra obra se ha suscitado y discutido de nuevo entre un astrónomo consumado y un erudito, á saber: si el siglo debe empezar en el año 100 ó en el 101. En ella tomaron parte casi todos los periódicos de aquel tiempo, queriendo unos que el año 1700 fuese el primero del siglo xviii, y otros que fuese el último del siglo xvii. Distinguiéronse entre los contendientes Mallems, Messanges, el abogado Delaisement, un bachiller en teología no conocido, y más tarde el mínimo Domingo Magnan, provenzal. Sostenía Delaisement, que se empezó á decir ciento después de cumplidos cien años; error que se podía corregir sólo con declarar que el siglo xvii había concluido el 31 de diciembre de 1699, y que de no hacerlo así, se acortaría la era cristiana. Los adversarios pretendían que ésta empezaba con el año primero, y por consiguiente debía acabar el primer siglo en el último día del año 100. En el fondo se trataba de averiguar si Dionisio el Menor partía del año que los matemáticos llaman cero, ó del año llamado comunmente primero. Según Dionisio, Jesucristo nació el 25 de diciembre del año cero; pero en general se supone, que dejando fuera de la era los ocho primeros días de la edad del Salvador, empezó su cuenta desde el año primero. La opinión de los que colocan el origen del siglo en el primer año secular, tiene á su favor la denominación italiana de *trecento*, *seicento*, etc.,

y *trecentisti*, *secentisti* que se da á los años y á los hombres que vivieron en aquel siglo, y con la cual chocaría que el año 300 no perteneciese al siglo que se llama *il trecento*; pero ésta no pasa de ser una opinion particular. En resúmen, los primeros cien años trascurridos desde el nacimiento de Cristo, forman el primer siglo; el segundo principia en 101; el tercero en 201, y en 1801 empezó el siglo XIX que acabará en 1900. ¡Ojalá que los que vivan entonces encuentren á sus semejantes más benévolos y generosos!

Lustró es el espacio de 5 años, al cabo de los cuales renovaban los censores romanos el censo de los ciudadanos y de sus bienes.

Indiccion es un período de 15 años introducido segun se cree desde Constantino para la exaccion de un tributo con el cual quería hacer un donativo á los soldados que se licenciaban, (V. la HIST. UNIVERSAL, tomo III, lib. VII, c. 5), y que estaba antes en uso en todas las cancillerías; pero en el día únicamente en la romana. Se cree que las indicciones empezaron en el año 312 ó el siguiente, y se procede como si hubieran principiado tres años antes de la era vulgar. Siguese de aquí, que quien quiera averiguar el año de la indiccion correspondiente á un año dado de la era cristiana, debe añadir 3 al número de éste, y dividir la suma por 15, y el residuo expresará lo que se busca. Así pues, $1889 + 3 = 1892 : 15 = 126 + 2$: de la que resulta que el año 1889 sería el 2 de la Indiccion 126.

Esas divisiones se llaman *ciclos ó períodos*, y son unas revoluciones de años que se renuevan tan luego como se acaban. Se han inventado otras muchas además de las ya citadas, siendo las más notables las siguientes:

El ciclo caldeo, *saros* comprende 600 años de 365 días 5 horas, 51 minutos, 36 segundos, y es exactamente igual á 7,421 meses lunares; pero no eran más que la subdivision de un *saros* más extenso de 3,600 años. Los ciclos de la India son sumamente largos, y el *caliyuga* comprende 532 mil años; pero fué precedido por otros de doble, triple y cuádruple duracion. Dice Ulugh-begh, que los chinos tenían un ciclo de 88.639,860 años; pero en su historia positiva se vale del período de 60 años como en la historia de la India.

El período *sotiacó* de los egipcios reduce á un mismo día los años vago y fijo al cabo de 1,460 años fijos y 2,461 vagos.

El ciclo de los hebreos se compone de 50 años, después de los cuales celebran el jubileo: cuadrado de siete períodos sabáticos.

El ciclo pascual resulta de multiplicar los 19 años del ciclo lunar por los 28 del ciclo solar, de lo que resultan 532 años, al cabo de los cuales se reproducen exactamente todos los períodos cronológicos pequeños. Así es que el calendario del año 1600 podrá servir con toda precision para el de 2132.

Ciclo lunar es el período de 19 años inventado por el ateniense Meton 433 antes de Cristo, y pasado el cual se vuelven á verificar las varias faces

de la luna en los mismos días del año trópico. Los atenienses le hicieron esculpir con letras de oro en la plaza pública, y lo mandaron á Roma sobre una plancha de plata y en caracteres de oro, de donde le vino el nombre de *número áureo*. Como el año primero de la era vulgar tuvo por número áureo el 2, y para averiguar qué número áureo corresponde á cualquier año, se le añade al número del año la unidad, se divide después por 19 y el residuo que quedare será igual al número áureo: el cual será 19 en el caso de que no quede ningun residuo.

El ciclo *solar* es un período de 28 años. Los primeros cristianos para formar un calendario perpétuo que indicase los días del año que fuesen domingo, lunes, etc., señalaron los días de la semana con las siete primeras letras del alfabeto, poniendo A al primer día de enero, B al día 2, G al día 7, y volviendo á poner A en el 8, B en el 9, y así sucesivamente hasta fin de año. Como el año consta de 52 semanas y un día, sobra una letra cada año, de modo que si la A correspondía un año al domingo, al año siguiente correspondería al lunes, y al domingo le correspondería la G: y siguiendo así acabaría el ciclo á los 7 años, al cabo de los cuales volvería á ser A la letra dominical ó del domingo. Pero el día que se intercala en los años bisiestos hace que de cuatro en cuatro años haya que retroceder otra letra más, y que si la A corresponde á los domingos al principiar uno de dichos años bisiestos, desde el 24 de febrero en adelante corresponda á los lunes.

Se da el nombre de *dominical* á la letra que corresponde cada año á los domingos, y en los bisiestos hay dos letras dominicales, la una que sirve para el 23 de febrero, y la otra para después. Así, por ejemplo, el año de 1886 tuvo por letra dominical B, y el 1887 la C. Se ve por lo dicho que para que se reproduzca por el mismo orden la serie de las siete letras, es menester que transcurran cuatro veces 7, ó lo que es lo mismo 28 años, que componen justamente el ciclo solar.

Pasando por alto otros ciclos menos terminantes, nos contentaremos con hacer mencion del *juliano* inventado por José Escalfigero, sabio del siglo XVI, para reducir todas las eras á una suya imaginaria. Este ciclo consta de 7,980 años, producto que resulta de multiplicar entre sí los tres ciclos más usuales, lunar, solar é indiccion, ó lo que es lo mismo, los tres números 19, 28 y 15. Este período ofrece grandes ventajas para la reduccion de las épocas más antiguas á la era vulgar sin tropezar en las muchas diferencias que proceden, ya de la variedad de eras, ya de diversos modos de principiar el año. El primer año de la era vulgar fué el 4714 del período juliano: por consiguiente si se nos dice que la primavera olímpica correspondió al año 776 antes de Cristo, restando 776 de 4714 se tendrá el año 3938 del período juliano. Dividiendo sucesivamente 3938 por 19, por 28 y por 15, resultará que dicho año habia sido 5.º del ciclo lunar, 18.º de

ciclo solar y 8.º de la indiccion. Alejandro murió en el año 1.º de la 114.ª olimpiada, ó el $113 \times 4 = 452$ después de la primera olimpiada: á lo que corresponde en el período juliano $3938 + 452 = 4390$. Para referirlo á la era vulgar se restará 4390 de 4713 y se hallará que la muerte de Alejandro ocurrió en el año 324 antes de la era cristiana. Para los acontecimientos posteriores al nacimiento de Cristo se suma en vez de restar; por ejemplo: Carlomagno se coronó en el año 800 de la era cristiana, y para averiguar qué año fué del período juliano, se sumará 800 con 4714 y resultará el año 5513.

Esta era es en efecto imaginaria; pero hace desaparecer algunas dificultades. Así es, que aunque los astrónomos fijan el primer año de las olimpiadas en 775 antes de Cristo y los cronologistas en 776, todos están de acuerdo en referirle al 3938 del período juliano. Hay quien señala con cero el año que precedió á la era vulgar, otros lo señalan con 1: lo que como es fácil conocer, introduce en los años sucesivos una variedad que desaparece en el período juliano.

§ 7.—Del año magno.—Con frecuencia se hace mención en los escritores antiguos de un *año magno* acerca de cuya duración hay mucha variedad. Censorino dice que Orfeo le suponía de 120,000 años; Lino y Heráclito, de 10,800; Casandro de 1,800,000; Arêteo de 5,552; y otros decían que era infinito. Aristóteles entendía por año magno el tiempo necesario para que el sol, la luna y los cinco planetas conocidos entonces estuviesen dos veces en conjunción respecto de una misma estrella; año cuyo invierno es un diluvio y el estío una conflagración. Buscando en los demás autores se encuentran diferencias desde 2 hasta 6,570,000 años. Se podría creer que la mayor parte de estos autores entendieron por año magno el tiempo que necesita un mismo punto solsticial ó equinoccial para corresponder sucesivamente á todos los signos del zodiaco, tiempo que se compone de 25,868 años; pero los antiguos no manifiestan tener ideas claras acerca de esto, y las opiniones variaban en los diversos pueblos. Los persas suponían este período de 1,440 años, los egipcios de 1,461, los chinos y demás orientales de 3,600, los etruscos de 12,000. También se suscitó la idea de un año milenario entre los primeros cristianos.

El número 36,000 está tomado de Tolomeo, quien le da por medida de la revolución zodiacal, y debe notarse que es la duodécima parte del 432,000, número al cual se refieren muchos ciclos parciales; pero no se sabe de dónde sacaron este número.

§ 8.—De las eras.—Las partes del tiempo no podrían designarse sino con los acontecimientos que en el tiempo suceden. Estos puntos distintivos pueden ser *naturales* ó *artificiales*. Pertenecen á los primeros los eclipses, los equinoccios, etc.; llámense bien á los segundos *épocas*, y se dividen en *civiles* ó *históricas*. Entiéndese por *épocas civiles*, los terminados por algun acontecimiento im-

portante, que sirve á los pueblos para numerar los años, como la fundación de Roma, el nacimiento de Cristo; y por *épocas históricas*, los puntos determinados por el capricho de los historiadores para regular las narraciones, como los años de reinado, de papado, de consulado. Los años que trascurren durante ciertas épocas civiles se llaman *Era* (1). Hácese proceder este nombre de E (*Reino-Augusto*), que quizás se adoptaría al comenzar el Imperio, si no procediese de las voces germánicas *ar*, *aur*, *jahr*, *jer*, año. Una vez determinados los días, las semanas, los meses y hasta los más pequeños períodos, era importante á la historiografía de cada nación fijar los más largos, partiendo de puntos fijos. Para esto se escogían hechos astronómicos ó algun grandioso acontecimiento que á menudo se asociaba con algun fenómeno celeste. La determinación de las eras que precedieron á la cristiana se ha tomado de un pasaje notable de Censorino que en el libro *De die natali*, cap. 31, cuando dichas eras estaban todavía en uso, se expresó así: «El año que sirve de época y de materia á este trabajo es el del consulado de Ulpio y de Ponciano (238 de Cristo) y 1,014 después de la primera olimpiada, contando desde los días de estío en que se celebraban aquellos juegos: el 991 de Roma, contando desde las Palilias en que principiaba el año de la ciudad: el 283 de la reforma juliana, contando desde el día siguiente á las calendas de enero, en que colocó Julio César el principio de los años de dicho período; y el 265 de los años de los Augustos, contando desde el principio de enero; aunque César no tomó el título de Augusto hasta el día 16.º antes de las calendas de febrero. Como el Egipto pasó dos años antes bajo el dominio de Roma, los egipcios contaban este año por 267.º de los Augustos. Además, hacían uso como nosotros en sus cartas, de la fecha de ciertos años, como los de Nabonasar, que se empiezan á contar desde el primer año del reinado de dicho emperador, y respecto del cual el año del consulado de Ulpio fué el 986: se servían también de la era de Filippo, que parte de la muerte de Alejandro Magno, respecto de la cual el del consulado de Ulpio fué el año 562. Pero el principio de sus años se infiere del mes que los egipcios llamaban Thot, que en el año de que se trata fué el día sétimo de las calendas de julio, mientras que cien años antes, bajo el consulado de Antonino Pio y de Brucio Presente, correspondían aquellos días al 13 de las calendas de agosto, tiempo en que suele aparecer la constelación del Can en Egipto.

Pone pues en comparación las diversas eras, lo cual es el objeto de la cronología científica, es decir, la universal, formando un verdadero sistema, con el cual resaltaba también á la era de los pueblos, de los cuales, como de los fenicios y de los árabes no quedaron memorias originales.

(1) IDELER, *Handbuch der matem. und techn. Chronologie.*

Los egipcios nos daban la historia más antigua, pero es de muy difícil clasificación cronológica, porque no tienen una era fija, y sólo indican el año del reinado. Su cronología empieza con Maneton, sacerdote de Sebenito en el Bajo Egipto á mediados del siglo IV antes de Cristo. Sus fragmentos fueron ilustrados y les dieron autoridad los estudios de Champollion, Lepsius y Mariette.

Los chinos se remontan con sus años á más de treinta siglos antes de la era vulgar.

Los bramines admiten cuatro épocas larguísimas, y cada una de ellas acaba con un cataclismo, el último de los cuales parece que aconteció 3,100 años antes de la era vulgar, y por consiguiente coincidió con el diluvio de Noé, según la versión de los Setenta.

Los persas se remontan hasta la primera dinastía de los Picdadianos, cuyo primer rey vivió mil años, y sus ocho primeros sucesores 2,302: después de éstos hubo una tercera dinastía que duró 250 años, hasta Ciro, que empezó á reinar el año 553 antes de Cristo.

Las otras eras principales son:

La de los Constantinopolitanos.	5508 a. C.
Los hebreos suponían que la creación fué.	3761
Los griegos contaban la primera olimpiada en.	776
Los romanos contaban desde la fundación de Roma (<i>ab urbe condita</i>).	753
Los babilonios, caldeos y egipcios contaban por la era de Nabonasar (empleada por los astrónomos Hiparco y Tolomeo, pero convertida después en era histórica entre los cronógrafos posteriores á Tolomeo, ó más bien la única según la cual se ordenó la cronología de los asirios-babilonios y de los medos-persas, sus vencedores), en 26 de febrero.	717
Era de Filipo ó de los Lagidas, que empezó desde la muerte de Alejandro Magno el 12 de noviembre.	324
adoptó el año <i>vago</i> como la precedente.	
Era de los Seleucidas, usada por los siro-macedonios, que empezó con el reinado de Seleuco Nicanor.	312
Era cesárea de Antioquía.	47
Era juliana, ó de la reforma del calendario.	45
Era de España, desde cuando el cónsul Domicio Calvino acabó de someter este país á la dominación romana.	38
Era acciaca, ó de la batalla de Accio.	30
Era de los Augustos.	29
Era cristiana.	0
Era diocleciana, ó de los mártires.	284 d. C.
Era de los armenios, empezada cuando el patriarca Moisés II separó aquella iglesia de la católica.	552

Era persa del reinado de Isdegerdes III, nieto de Cosroes (I).	632
La Hegira ó era de los mahometanos.	622

Acerca de cada una de estas épocas hay variedad de opiniones; nosotros no trataremos sino de las que más se usan.

§ 9.—Era del mundo.—Las Sagradas Escrituras no se nos dieron para satisfacer la curiosidad; y aunque la Iglesia nos impone la obligación de venerar todo lo que contienen aquéllas relativo al dogma, no exime de la controversia los puntos meramente científicos. Tal es, por ejemplo, el de la antigüedad del mundo.

La Iglesia no ha resuelto si los siete días de la creación son verdaderamente siete rotaciones de la tierra ó siete épocas de la naturaleza, y cada uno puede escoger la primera ó la segunda opinión, siendo esta última la que más prevalece en el día. Más importante sería determinar bien los tiempos desde la creación de Adán; pero, sin embargo, la Escritura no sigue otro orden que el de contar por los años que vivieron los diez patriarcas antediluvianos. Pero no están conformes ni los textos ni los intérpretes acerca del modo de coordinar la serie de los años, de donde se sigue que hay variedad en la cuenta. Por ejemplo, desde la creación hasta el diluvio trascurrieron:

Según el texto hebreo.	1656 años.
Según el samaritano (referido por Eusebio).	1307 »
Según los Setenta, en el mismo.	2242 »
Según Flavio Josefo.	2256 »
Según Julio Africano, san Epifanio y el padre Petavio.	2262 »

Conviene advertir que los primeros Padres de la Iglesia se atenían á la versión de los Setenta, como asegura Eusebio, quien, sin embargo, da por equivocados los números de la Vulgata. Otra tanta variedad se encuentra en los patriarcas posteriores al diluvio, ó sea en lo que llamaban segunda edad del mundo: de manera que desde Sem hasta Abraham trascurrieron, según el texto hebreo vulgar, 292 años; según el samaritano y los Setenta, 942; y sumando estos números de años con los anteriores, resultará que desde Adán hasta Abraham trascurrieron:

Según los Setenta.	3184 años.
Según los samaritanos.	2249 »
Según la Vulgata.	1948 »

por donde se ve que los Setenta cuentan 935 años más que los samaritanos y 1236 más que los he-

(1) Estos son los nombres de sus meses: Afrundin-meh; Ardisascht-meh; Cardí-meh; Thir-meh; Merded-meh; Scharair-meh; Mehar-meh; Adar-meh; Di-meh; Behen-meh; Affier-meh.

breos. Pasando de aquí al nacimiento de Cristo, este acontecimiento habria ocurrido después de Adan:

Segun los Setenta, á los. 5228 años.
Segun los samaritanos, á los. 4293 »
Segun los hebreos, á los.. . . . 3992 »

En suma, se ve que no hay exactitud en la cronología hasta Abraham. Pezron supuso que los hebreos introdujeron estas variaciones en el texto hebraico en tiempo del emperador Adriano, para que de este modo pareciese que aun no habia llegado el tiempo de la venida del Mesias.

Muchas razones militan á favor de la cronología de los Setenta; porque no teniendo sus autores ningun interés en alterar las fechas de la Biblia, se debe creer que las copiaron tales como estaban; y porque el ejemplar que escogieron para la traduccion fué reputado como el más auténtico por el sanedrín judaico, que era autoridad competente antes de la venida de Cristo. Dicha cronología está tambien conforme con el texto samaritano en cuanto á los 3100 años, poco más ó menos, transcurridos desde el diluvio hasta la era cristiana, aunque varian en las particularidades. Esta diferencia desvanece toda sospecha de un convenio, y hace creer que sea dicha traduccion fiel y verdadera.

Si los Setenta hubiesen alterado la verdad, se habrian originado inmediatamente reclamaciones contra ellos; pero al contrario, el docto hebreo Flavio Josefo, que escribió valiéndose del texto hebraico del templo, siguió la cronología de aquéllos. Además, las citas que hacen los Apóstoles y los Evangelistas están conformes con la version griega, cuando ésta difiere del texto hebreo; y todos los Santos Padres y los escritores eclesiásticos de los primeros siglos se atienen tambien á dicha cronología.

Indudablemente hay motivos para seguirla, porque desarrolla y esplica más extensamente los tiempos primitivos, y no hay ningun hecho cierto en la historia de los demás pueblos, cuya fecha no se pueda fijar por su medio. Los jesuitas obtuvieron de Roma autoridad para considerar como auténtica la cronología de los chinos, fijando el reinado de Yao en el año 2357 antes de la era cristiana, que, segun la Vulgata, fué justamente el año del diluvio.

No bajarán de 117 los sistemas inventados para conciliar entre sí la historia sagrada y la profana, entre los cuales el de Alfonso X de Castilla y de Regiomontano colocan el nacimiento de Jesucristo en el año 6984 del mundo, mientras que el veneciano Luis Lippomane lo coloca en el 3616; los modernos hebreos en el 3761; Escalígero en el 3930; el padre Petavio en el 3983; Valerio, que fué seguido por Bossuet, Rollin, Daunou, en el 4004; Clinton (1829) en el 4138. El arte de comprobar las fechas en la 2.^a edicion francesa de 1849, en el año 4963; Suidas en el 6000; Onófré Panvinio en el 6984.

Acerca de estos sistemas establece el padre Riccioli cinco reglas:

1.^o Nadie ha contado más de 7,000 años, ni menos de 3,600, desde la creacion del mundo hasta el nacimiento de Cristo.

2.^o Segun el texto hebreo, la Vulgata y la historia humana, parece más probable que pasaron 4,184 años, y en tal supuesto no pueden ser más de 4,330 ni menos de 3,705.

3.^o De lo que dicen los Setenta y de la historia humana más verdadera resultan 5,634 años, y en este supuesto no pueden ser más de 5,904 ni menos de 5,054.

4.^o Aunque algunos han procurado investigar el origen del mundo por medio de ciertos caracteres del cielo y de la posicion de las estrellas, todas sus tentativas han sido infructuosas.

5.^o Es probable que Dios crió el mundo 5,634 años antes del nacimiento de Cristo.

Nosotros, en lugar de *crió el mundo*, diremos *crió al hombre*, pues que las fechas para valuar el tiempo se empiezan á contar sólo desde Adan; y sin entrar en discusiones, diremos que los más de los historiadores adoptan el cómputo de Usher, segun el cual nació Jesucristo el año 4004 después de la creacion; y advertiremos que esta diferencia no origina tanta confusion como suponen algunos, pues que se refiere únicamente á los tiempos más antiguos; y que se evita casi del todo refiriendo los años, no á la era de la creacion, sino al nacimiento de Cristo.

El principal fundamento de la cronología sagrada, después de la Biblia, es la *Crónica*, de Eusebio Panfilio, obispo de Cesarea (315), de la cual no habia más que una pequeña parte hasta que el vicario del patriarca descubrió en 1784 una traduccion armenia de ella en Jerusalem, y la llevó en 1787 á Constantinopla, de donde enviaron una copia á Venecia en 1790. Pero en 1793 recibieron en Venecia otra copia más íntegra que sirvió para una edicion en 1818 que se hizo acompañada de la traduccion latina, la cual llena el vacío que habia en los fragmentos que se tenían antes.

Fundándose estos cómputos en la edad de los patriarcas, se comprende que no sirve para los pueblos que no profesen la religion cristiana ó la judia; los cuales se complacen en edades indeterminadas, fundadas sobre datos fantásticos y que comienzan con la edad de sus dioses. Sin embargo, merecen atencion las cronologías de los chinos y de los egipcios.

§ 10.—*Era de las Olimpiadas*.—La cronología comparada, mediante la cual es posible remontarse á los siglos transcurridos, fué fundada por los griegos. Pero sólo mucho después y cuando se hallaban muy adelantados, encontraron modo de coordinar los conocimientos referentes á su historia con los de los demás pueblos.

Cada uno de los Estados de Grecia tenia un calendario, es decir, un modo peculiar suyo de calcular el tiempo; y el más general era por gene-

raciones, de donde nació la costumbre de añadir cada cual el nombre paterno al suyo propio. Las listas de los sacerdotes, las inscripciones funerarias, los monumentos y el catálogo de los vencedores en los juegos públicos ayudaban á fijar los tiempos. Tucídides y Jenofonte usaron á menudo la de las sacerdotisas de Argos. Los áticos son los únicos que poseyeron verdadera cronología y más tarde los macedonios, partiendo de la muerte de Alejandro, 323 a. C. Entre los pueblos que les sucedieron prevaleció la era de los Seleucidas. Al siciliano Timeo, autor de una Historia universal en el siglo III a. C., se le ocurrió que la serie de los vencedores en los juegos Olímpicos podía servir como de era cronológica; por lo que, abandonando los tiempos oscuros y remontándose á cinco siglos, tomó por punto de partida aquella olimpiada, en la cual, vencedor el eleo Corebo, obtuvo una estatua por premio (véase § 6). La opinion comun hace coincidir el primer año de la era vulgar con el segundo de la olimpiada CXCIII; conviene advertir que el primer año de la olimpiada primera corresponde al 776 antes de Cristo. Hay que notar tambien que los años de las olimpiadas empiezan en el plenilunio siguiente al solsticio estival, esto es, hácia principios de julio. Esta era, que llegó á ser la más usada en Grecia, dejó de usarse al fin del siglo IV de la era cristiana, pero sólo fué empleada por los escritores y nunca se hizo popular. Timeo confrontó la era de las olimpiadas con los reyes de Esparta, los arcontes de Atenas y las sacerdotisas de Argos.

§ II.—Era de Roma.—Así en la cronología como en lo demás, los romanos fueron discípulos de los griegos. Además del año de que hemos hablado, tenían el de varios magistrados y principalmente el de los cónsules, por medio del cual determinaban el año como luego veremos.

La reforma de Julio César fué adoptada por todos los pueblos civiles, y se convirtió en fundamento de la filología comparada; pero para los tiempos anteriores se habia usado ya una era especial, la de la fundacion de Roma (*Urbs condita*). Esta tuvo principio, segun Varron, en el tercer año de la VI olimpiada, y, segun Verrio Flaco, en el siguiente; quiere decir, en 753 ó 754 antes de Cristo: segun Cátón, el 752.

La opinion de Varron, que coloca la fundacion de Roma en 21 de abril de 753, fué adoptada por Dion Cassio, Plinio el Mayor, Veleyo Patérculo y el emperador Claudio; pero Dionisio de Halicarnaso y Tito Livio están por Cátón. Introducidas después otras eras, como las de Julio Cesar, Augusto, de los Mártires, la accfaca, duraron muy poco.

Las eras de los demás pueblos italianos, que habia recopilado Varron, quedaron absorbidas por la unidad romana, y cayeron en olvido.

MOMMSEN, *Untersuchungen über d. Kalenderwesen der Griechen*. Leipzig, 1883.

MOMMSEN, *Die römische Chronologie bis aus Caesar*. Berlin, 1854.

ENRIQUE MATZAT, *Römische Chronologie*, Berlin, 1885.

FISCHER, *Griechisch. Tafeln*, Altona.

C. MÜLLER, *De ratione antiquissima græcorum chronologie*, Paris, 1844.

Estas cronologias han sido combatidas por BRANDIS *De temporum græcorum antiquis rationibus*. Bonn, 1857.

§ 12.—Era India.—Aquel pueblo de cultura antiquísima no consideró nunca á la India como una sola nacion, por lo que no se pudo tener una cronología india comparable, y sólo en el presente siglo fué establecida en Europa, pero su antigua literatura es fantástica y las inscripciones no se remontan más allá del siglo III antes de Cristo. Los más antiguos datos cronológicos los proporciona la isla de Ceylan, sirviéndose como punto de partida de la muerte de Buddha, 544 ó 543 antes de Cristo; fecha que otros colocan en el 2422, al paso que los griegos no la ponen antes del 477 antes de Cristo.

Los bramines cuentan el Kali-yuga, período de 432,000 años y que parte del 18 de febrero de 3102 antes de Cristo; pero no se encuentra empleado más que en el siglo III de la era vulgar.

Anquetil-Duperron pretende que estas cuatro edades, llamadas por los indios *yuga*, son una invencion de la imaginacion árabe, sin exceptuar tampoco la última, llamada *kali-yuga*, ó era de desgracia. Ningun autor indio habia hecho mencion de esta última antes del siglo XII; ni tampoco la hicieron los escritores árabes, persas ni tártaros que describieron las eras de todos los pueblos, y con mucha verosimilitud se ha atribuido su origen á Albulnasar, que fundó en la India septentrional una escuela de astrologia que llegó á ser famosa, y en cuyos escritos se habla del *kali-yuga*, aunque con otro nombre.

La época en que fijan el principio de sus reyes humanos, descendientes del Sol y de la Luna, no pasa de los 4,000 años. Los *Vedas* de aquel país comprenden un calendario que la haria subir á cerca de 3,000 años, si se ha de juzgar por la posicion de los coluros que allí indican. Hay tambien tablas astronómicas antiguas que presentan dos épocas principales: una llega hasta 3102 años, y otra á 1491 antes de la era cristiana; y como no es posible que se hayan publicado sino después de muchos siglos de estudio, parece que están en contradiccion con las tradiciones sagradas respecto de la edad del mundo. Pero Laplace ha probado que aquella primera época de las tablas indianas es enteramente supuesta, y está en oposicion á todo cuanto nos enseñan la observacion y el cálculo tocante al movimiento de los cuerpos celestes. Después se ha demostrado en nuestros días que el tratado científico de astronomia atribuido á Suria no se ha podido compenar sino unos 750 años há.

Sus sabios confiesan que aprendieron de otro pueblo extranjero todo cuanto saben tocante á los cuerpos celestes. Refiérese que habiendo aprendido un griego que viajaba por la India la ciencia de los bramines, les enseñó en cambio un método de

astronomía. Según la opinión de Montucla, el conocimiento del zodiaco, del cual dependen tantas cuestiones importantes, les fué comunicado por los griegos ó los egipcios. Los nombres de los doce signos en lengua bramina ó tamula, son los siguientes:

<i>Mechan</i> , el perro marino.	<i>Tolam</i> , la balanza.
<i>Uruchaban</i> , el toro.	<i>Vruchicham</i> , el escorpion.
<i>Mitunam</i> , los gemelos.	<i>Danossu</i> , la saeta.
<i>Carculacam</i> , el cangrejo.	<i>Macaram</i> , un pez fabuloso.
<i>Simham</i> , el leon.	<i>Cumbam</i> , el vaso.
<i>Canny</i> , la virgen.	<i>Mimam</i> , el pez.

Se ve, pues, que el zodiaco indiano se diferencia poco del griego y del egipcio. Al signo de Aries se substituyó el perro marino, una saeta al Sagitario, una especie de pez al Capricornio, un vaso al signo de Acuario, llamado tambien *amphora*, y un pez á los dos peces. La mayor diferencia está en Capricornio; pero debe notarse que ordinariamente se representa nuestro Capricornio por un monstruo que termina en pez.

Debe inferirse de aquí que, ó los indios recibieron los signos del zodiaco de los griegos, ó éstos los tomaron de aquéllos; pero esta segunda suposición nos parecerá menos probable si reflexionamos que no hay ninguna relacion entre lo que expresan los nombres de dichos signos y lo que se verifica en la India cuando el Sol va sucesivamente pasando por ellos.

Lassen divide la historia india en dos grandes épocas; la primera desde los tiempos más remotos hasta la conquista musulmana, hácia el año mil de Cristo; la otra desde la dominación musulmana, francesa é inglesa. Otros la dividen en 3 períodos: el 1.º desde los tiempos antiquísimos hasta la era de Vicramaditia, 58 a. C.; el 2.º hasta el reinado de Vallabi y Gupta; y el 3.º hasta la conquista mahometana.

§ 13.—**Era China.**—Los chinos tienen historia antiquísima y por lo mismo genealogía, pero su sistema precede en poco á la era vulgar, aunque pretenda remontarse á 26 siglos a. C. En los libros conservados ó reproducidos después de la destrucción ordenada por Huang-ti el Chu-king de Confucio da noticias hasta de 23 ó 24 siglos a. C., tiempos del emperador Yao, 2357 a. C., y la importancia cronológica está en la indicación de 36 eclipses solares, remontándose la más antigua al 22 de Febrero de 720 a. C.

La maravillosa cronología de los chinos no tiene más fundamento que algunas propiedades cabalísticas de los números; y fué imaginada para señalar la época de varios fenómenos celestes; y por otra parte ha sido constantemente refutada por la escuela de Confucio como contraria á la pureza de la tradición y extraña á sus libros sagrados. Además se publicó poco tiempo há, y el primero que habló de ella en la historia de la China fué Lié-u-hin, continuador de las obras de Sse-ma-tsian, el cual vivía 66 años antes de Cristo. Este sabio señalaba

á los tiempos fabulosos que precedieron al origen de su país 143,127 años.

El calendario chino contenía un período llamado *chang*, compuesto de 235 lunaciones, lo que equivale á 19 años solares. Confucio habia hablado de las grandes virtudes del número 81, que es el cuadrado de 9, así como este último es el cuadrado de 3. Multiplicando el *chang* por 81 resultó otro período de 1,539 años á que se dió el nombre de *tong*. Tres de éstos, ó lo que es igual 4,617 años formaron el *yuene*, que significa origen ó principio; y al nuevo calendario se le dió el nombre de *santong*. Pero atribuyendo Confucio al número 31 un sentido místico, multiplicaron por dicho número el período de 4,617 y formaron de este modo el *chang-yuene*, ó *alto origen supremo*, teniendo así el número redondo de 143,127 años.

Una fecha tan sospechosa pasó por una verdad, y de tal antigüedad se hizo una objeción contra la Biblia. Pero aun suponiendo exactas las fechas cuestionables por la incertidumbre del modo de determinarlas, y por la imperfección de los conocimientos astronómicos de aquel pueblo, no se remonta aquella monarquía á una época muy lejana. Las primeras noticias que hay de ella fueron dadas por Sse-ma-tan y Sse-ma-tsian, su hijo, quienes después del grande incendio de los libros mandado por el emperador Huang-ti, recibieron el encargo de recomponer un cuerpo completo de la historia antigua de China, valiéndose para ello tanto de los fragmentos que se encontrasen de los libros, como de lo que pudiesen decir los ancianos. Según los cálculos de aquellos dos filósofos, aquel país formó una sociedad política 2527 años antes de nuestra era. Después su calendario se reformó, 25 años de C. cuando se trasladó la silla del imperio de Occidente á Oriente, Pan-cu, literato famoso, que tuvo aquel encargo, supone que el primer soberano de la China vivía por los años 2132 antes de Cristo. Otra cronología publicada por Hoang-fu-my, dos siglos después de Pan-cu, señala el principio de los tiempos históricos de China á los 2156 años antes de Cristo. Durante el reinado del emperador Yuan-song escribió Se-ma-cuang, discípulo de Sse-ma-tsian nuevos anales que fueron adoptados por el tribunal de Historia y de Matemáticas y que rigen todavía en China, y en ellos da á su país 2627 años de existencia antes de Cristo.

Por último, algunos siglos antes se habia descurbierto en el sepulcro de un príncipe un libro antiguo, escrito sobre tablillas de bambú y anterior al incendio de los libros, el cual contenía una cronología con la narración de los acontecimientos; ventaja que no ofrecían los fragmentos de los *King* históricos. Suponiendo que efectivamente no se hayan añadido posteriormente los fenómenos celestes que se refieren en aquel antiguo libro llamado *Tsu-cu*, y que todo lo relativo al calendario que contienen los anales chinos no sea obra de un comentador del siglo XII, como pretende De

Guignes, admitamos como Freret que la última fecha de aquel libro, que además es un término medio entre todas las otras, es la única digna de fe y la única, cuya verdad se puede probar. Sin embargo es preciso confesar que la historia de los primeros siglos de la monarquía china está envuelta en grandes tinieblas, y que apenas podemos tener conocimiento de los ocho anteriores á nuestra era.

Pero admitiendo la cronología del *Tsu-cu*, el reinado de Hoang-ti no habria precedido más que en 2,455 años á los tiempos modernos, y habiendo acaecido el diluvio 3,500 años antes de Cristo, segun el texto de los Setenta, resulta que Hoang-ti empezó á reinar 1045 después de aquel cataclismo. Segun la misma version, Caleg nació 629 años después del diluvio: luego la monarquía se fundó 416 años después de Caleg. Este espacio de tiempo era suficiente para que pudiesen pasar hasta China los pueblos de la Caldea y de las llanuras de Sennaar, y llegar á tal grado de civilización que formasen una sociedad política gobernada por un caudillo. Tres siglos antes habian reconocido ya los caldeos y los egipcios la autoridad de un solo jefe, y aquellas monarquías habian tenido mucho incremento, como lo manifiesta la posición geográfica de aquellos pueblos respecto á la primera morada de los hombres.

§ 14.—**Era vulgar.**—La era cristiana no se estableció para el servicio de la historia, sino para las creencias religiosas y para determinar las solemnidades principales del año.

¿En qué año nació precisamente Jesucristo? El Evangelio de san Lucas nos dice que la Virgen Maria fué á Belen con el fin de inscribirse en el primer padron que mandó hacer Cirino, presidente de la Siria; que Herodes por temor al recién nacido, mandó matar todos los niños de Belen; pero que José huyó á Egipto con su hijo putativo, y que en aquel reino supo la muerte de Herodes. Flavio Josefo (lib. XVIII) dice que Augusto mandó á Cirino el año 759 de Roma que vendiese los bienes confiscados al desterrado Arquelaos, y que hiciese el censo del pueblo. Debe creerse, sin embargo, que ya se habia hecho otro en vida de Herodes, y á este otro le da el Evangelio la denominación de *primero*. Quintilio Varo sucedió el año 748 de Roma á Cayo Sencio Saturnino en el gobierno de la Siria, y permaneció en ella los dos años siguientes; de modo que estaba cuando murió Herodes: pues sabemos por Flavio que yendo Sabino, intendente de Augusto en Siria, á secuestrar los bienes del difunto Herodes, encontró en Cesarea á Varo, quien le rogó que retardase el cumplimiento de su comisión hasta el regreso de Arquelaos, que habia ido á Roma á solicitar el título de rey; por consiguiente diremos que Cirino no era presidente entonces, sino que habia venido con misión especial. Herodes murió en la Pascua del año 750 de Roma, la cual caía dicho año en 28 de Marzo, como resultaba también del eclipse de luna

acaecido entonces, segun lo refiere Flavio. Si se reflexiona que los magos tuvieron tiempo bastante para venir del Oriente, y José para refugiarse en Egipto, se verá que Jesucristo debia haber nacido algunos meses antes. Parece demostrado, en vista de estos argumentos y de otros más sutiles, que el nacimiento de Cristo ocurrió cuatro ó cinco años antes del principio de la era vulgar. H. Vallon, en las *Memorias de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras* (1858), inserta una disertación sobre los años de Cristo, donde pueden verse los estudios más modernos sobre este punto. Segun Vallon, la crucifixión de Cristo ocurrió del 2 al 3 de Abril del año 782 de Roma.

Véanse además las siguientes opiniones sobre el año en que nació Cristo:

Arduino, Mannie y Patrizi lo colocan en el 747 de Roma; Keplero, Enselmi, Pagi y Bianchini en el 748; Deker, Petavio, Usher, Tillemont y Basnago en el 749; Lamy y Pomerio en el 750; Baronio, Langio, Escaligero, Casaubono, Vossio y Salmeron en el 751. Galiano, Swarz, Ribera, Herman Contratto, Eusebio de Cesarea, Pablo Orosio y San Epifanio en el 762; Pablo Brugense, Malebranche, Nicolás de Cusa y Pedro Pituto en el 753; Los fastos antiguos, Roger Bacon, Pablo de Magdeburgo y Bellarmino en el 754; Ultimamente Chevreul en el *Cosmos* de noviembre de 1883 lo pone en el 746.

Véase JUAN CERSETO, *Año del nacimiento de Jesucristo y de Maria santísima*.

La costumbre de contar los años partiendo del nacimiento de Cristo fué introducida en Italia en el siglo VI por Dionisio el Menor: en Francia se introdujo en tiempo de Pepino y de Carlomagno. Los orientales y los griegos hicieron poco uso de esta era en los actos públicos; pero los latinos la adoptaron generalmente, aunque variaron en el tiempo de empezar el año: cosa de que necesita enterarse el que quiera poner conformes entre sí fechas que parezcan contradictorias á primera vista.

Algunos le empezaban en marzo, con arreglo al calendario de Rómulo: otros le empezaban en Enero, con arreglo al calendario de Numa: otros el 25 de Diciembre, día del nacimiento de Cristo, solemnidad de Mitra y solsticio de invierno: otros el 25 de Marzo, época de la Encarnación. De aquí se seguía que unos anticipaban el año en nueve meses, siete días, y otros le retardaban en tres meses menos siete días. No faltaba quien comenzaba el año con la Pascua, teniendo por consiguiente que variarle como varia esta festividad, la cual cae siempre el primer domingo siguiente al plenilunio de Marzo. Aun habia otros que le daban principio en Enero, pero contando un año más que los que comunmente se cuentan.

En 1563 fué introducido por Carlos IX en Francia el método actual de contar los años; en Alemania se introdujo en tiempo de Maximiliano I: en

España en el de Felipe II, En Suiza en los siglos xv y xvi se empezaba el año el 1.º de Enero, excepto en la diócesis de Lausana y en el país de Vaud, donde se principiaba á contar el 25 de Marzo. En Aragon se mandó en 1350 que se empezase á contar en Navidad, y lo mismo en Castilla en 1383, y en Portugal en 1420. En Rusia en el siglo xi empezaba por la primavera, hasta que se adoptó el calendario griego. En Chipre por Navidad, y lo mismo en Inglaterra desde el siglo vii hasta el xiii, en que principiaron por el 25 de Marzo, y continuó este uso hasta que adoptaron el calendario gregoriano. En los Países-Bajos y en la Holanda hubo mucha variedad, pero en estilo de corte contaban desde la Pascua, y así lo hacían también en Saboya.

Por lo que hace á Italia. en Milan, en Roma y en la mayor parte de las ciudades, principiaba el año por Navidad; pero en Florencia principiaba el 25 de Marzo siguiente; uso que se conservó hasta 1750 cuando de órden del gran duque Francisco. se adoptó el cómputo comun de 1.º de Enero, órden que fué esculpida en bronce en el puente grande de dicha ciudad. Pisa le empezaba á contar también desde 25 de Marzo, pero adelantándose un año; y lo mismo Luca, Sina, Lodi y otras ciudades. En Venecia principiaba el año civil en Enero desde tiempo inmemorial; pero el año legal

de que se hacia uso en las actas públicas principiaba el 1.º de Marzo, y continuó esta costumbre hasta fines del siglo pasado. También en Sicilia desde la invasion de los normandos hasta el siglo xvi le empezaban á contar desde 25 de Marzo.

§ 15.—*La Egira.*—La Egira parte del día en que Mahoma se fugó de la Meca á Medina, que fué el 16 de Julio del año 622 de la era cristiana: los astrónomos la colocan un día antes. Sus años son lunares, por lo que no tienen correspondencia exacta con los nuestros. Los meses son alternativamente de 30 y 29 días, y el último, en los años intercalares, tiene 30.

Los nombres de los meses turcos son los siguientes: Moharram, Sefer, Rabié I, Rabié II, Yumadi I, Yumadi II, Rayeb, Shaban, Ramadan, Shual, Dulcaada, Dulaye. Los días de la semana se llaman: El-Ahad, El-Thani, El-Thaleth, El-Arbaa, El-Khamis, El-Yumaa, El-Effabt. El año 1886 es el 1303 de los mahometanos, y segun el uso de Constantinopla, empieza el 10 de Setiembre.

En una disertacion del profesor Antonio Rolando, *De las eras principales como fundamento de la cronologia histórica.* Milan, 1884, pueden verse reunidas las noticias sobre los diferentes sistemas cronológicos y los estudios de los que últimamente se han ocupado de esto.

Tomamos de él las siguientes tablas:

Tabla comparativa de las Eras.

EGIPCIAS.	
	años.
Era de Menefes.	1322 a. C. (20 de Julio), año móvil.
» del precedente periodo de Sotis.	2782 » » »
» de Manes (MARIETTE).	5004 » » »
» » (LEPSIUS).	3892 » » »
» de Augusto.	30 » (29 de agosto), año alejandrino.
» de Diocleciano.	284 del E. V. » »
ASIRO-BABILÓNICAS.	
Cómputo berosiano.	? ? año luni-solar.
Era de Nabonasar.	747 a. C. (26 de febrero), año móvil egipcio.
» siria de los Seléucidas.	312 » (1.º de octubre), año luni-solar.
» de Filipo.	324 » (12 noviembre), año móvil egipcio.
HEBREAS.	
Era del mundo.	3761 » (1.º de octubre), año sirio semi-solar.
GRIEGAS.	
Era de los Olimpiadas.	776 » (1.º de julio), año luni-solar.
ROMANAS.	
Era de Roma segun Varron.	753 » (21 de abril), año juliano.
» » » Caton.	752 » » »
» de César.	45 » (1.º de enero) »
» de Augusto.	27 » » »
» hispánica.	38 » » »
Indiccion griega.	312 del E. V. (1.º de setiembre), año alejandrino.
» imperial.	» » (24 de setiembre) »
» romana.	» » (1.º de enero), año juliano cristiano.
INDIAN.	
Era del Kal yuga.	3102 a. C. (18 de febrero) año luni-solar y solar.
» de Budda.	543 » » año luni-solar.
» de Vicramaditia.	58 » » año luni-solar y solar.
» de Salivahana.	53 del E. V. » año luni-solar.

Era de Hoang-ti, año 1 del primer ciclo.	CHINAS.	2637 a. C.	»	año luni-solar.
Era cristiana.	RELIGIOSAS.	0		año juliano.
» del mundo de Aniano y Panodoro.		5492 a. C. (29 de agosto),		año alejandrino.
» bizantina.		5308 » (1.º de setiembre) »		
» mahometana.		622 del E. V. (16 de julio),		año lunar.

Tabla que indica aproximadamente el principio del año, segun el uso de las varias Eras y la correspondencia de los meses.

Los nombres de carácter pequeño son los antiguos que aun se conocen.

Romanos.	Asirio-babilónicos.	Sirios.	Hebreos.	Egiptios alejandrinos y bizantinos.
1. Januarius	10. Dhabitu	4. 2.º Kanum	10. Tebeth	5. Tybi
2. Februarius.	11. Sabadhu	5. Shebat	11. Shebat	6. Mechir
3. Martius	12. Addaru	6. Adar	12. Adar	7. Famenot
4. Aprilis	1. Nisannu arak sarri	7. Nisan	1. Nisan abib	8. Farmuthi
5. Majus	2. Airu	8. Yyar	2. Yyar siv	9. Pachon
6. Junius quintiis	3. Sivanu	9. Hasiran	3. Sivan	10. Pazni
7. Julius sextilis	4. Duzu	10. Tamus	4. Tamus	11. Epifi
8. Augustus	5. Abu	11. Ab	5. Ab	12. Mesori
9. September	6. Ululu	12. Elul	6. Elul	1. Thoth
10. October	7. Tasritu	1. 1.º Tischri	7. Tischri ethanim	2. Faofi
11. November.	8. Arosksamna	2. 2.º Tischri	8. Marcheschwan bul	3. Athyr
12. December	9. Cisilivu	3. 3.º Kanum	9. Kislaw	4. Choiak
	Macedonios despues Alejandro.	Indios.		Chinos.
7. Gamelion	4. Audineus	10. Pausha		11. XI Yue
8. Anthesterion	5. Peritius	11. Magha		12. XII Yue
9. Elafebolion	6. Dystrus	12. Falguna		1. Tsching Yue (6 mes consagrado)
10. Munychion	7. Janthicus	1. Caitra		2. II Yue
11. Thargelion	8. Artemisus	2. Vaisaka		3. III Yue
12. Skiroforion	9. Desius	3. Iyaishita		4. IV Yue
1. Hecatombeon	10. Panemus	4. Ashada		5. V Yue
2. Metageitnion	11. Ious	5. Sravana		6. VI Yue
3. Boedromion	12. Gorpieus	6. Bhadrápada		7. VII Yue
4. Pyanepsion	1. Hyperberetus	7. Asvina		8. VIII Yue
5. Memacterion	2. Dius	8. Karttika		9. IX Yue
6. Poseidon	3. Apelleus	9. Margasirsa		10. X Yue

§ 16.—**Concordancias con la cronología de la Biblia.**—Repetimos que el punto más importante del estudio de la cronología es el servir á la historia universal mediante la comparacion de las diversas eras. Entendida la suprema importancia que los hebreos y cristianos dan á la Biblia, se quiso conciliar el tiempo de los relatos de aquella con los de las historias profanas, y los controversistas se apresuraron unos á ostentar la discordancia de los tiempos, otros á buscar su esplicacion.

Ocupóse principalmente del Egipto la historia, que era en efecto enigmática, tratándose de notas

escritas ocultamente y conservadas por sacerdotes, sin divulgarse nunca, y que hacen la historia oscura y alteran la tradicion aun más que el trascurso de los siglos; y además porque no basta desconocer los principios de un pueblo para proclamarle antiguo. La barbarie de todos los pueblos que en los tiempos antiguos habitaban las costas del Mediterráneo es tambien una prueba de que su establecimiento en ella era reciente, existiendo además documentos que confirman este aserto.

Jorge Sincelo, patriarca de Constantinopla, dejó una monografía preciosa escrita en el siglo VIII. La

antigua crónica egipcia cuenta, según el, 36,525 años desde el reinado del Sol, en que tuvo principio la monarquía egipcia, hasta Nectanebo II, 22 años antes de la dominación de Alejandro. Esta larga serie de siglos durante la cual suponían los egipcios que habían reinado en su país dioses y semidioses, era en opinión del mismo Sincelo un puro símbolo, un período astronómico que indicaba el regreso del punto equinoccial al primer grado de la constelación de Aries. La revolución de la línea de los equinoccios se verifica en menos tiempo que el que dijo Sincelo, pues no son más que 25,868 años. Los griegos creían que el equinoccio no retrocedía más que un grado cada cien años, y dividiendo la circunferencia en 360°, contaban 36,000 años por una revolución completa de la línea equinoccial. Los egipcios y los chinos dividían el zodiaco en 365°, de donde resultaba que el período antedicho era de 36,500 años; pero como sus años tenían un cuarto de día menos que el verdadero año solar, los 36,500 años solares componen 36,525 de los años de aquellos pueblos, que era según ellos el tiempo que debía durar el mundo.

	Años de reinado.
Hephaistos (Vulcano) reinó al principio; pero se ignora cuánto tiempo.	
Helios (el Sol), hijo de Hephaistos, reinó poco más ó menos.	30,000
Cronos y las otras doce divinidades reinaron entre todos.	3,984
Los ocho reyes semidioses.	217
Después de éstos, quince generaciones que se cuentan en el ciclo sotiacó.	443

<i>Dinastías.</i>	<i>Generaciones.</i>		
La XVI.	los Tanitos.	de 8	190
La XVII.	los de Menfis.	de 4	103
La XVIII.	los de Menfis.	de 14	348
La XIX.	los Diospolitas.	de 5	194
La XX.	los Diospolitas.	de 8	228
La XXI.	los Tanitos.	de 6	121
La XXII.	los Tanitos.	de 3	48
La XXIII.	los Diospolitas.	de 2	19
La XXIV.	los Saiticos.	de 3	44
La XXV.	los Etiopes.	de 3	44
La XXVI.	los de Menfis.	de 7	177
La XXVII.	los Persas.	de 3	124
La XXVIII.	los »	↓	39
La XXIX.	los »	↓	39
La XXX.	los Tanitos.	primer rey	18

Suma total según el texto griego. 36,525 (1)

Restados los 33,984 que trascurrieron durante los reinados del Sol, de Saturno y de otras divinidades, no quedan por consiguiente más que 2,541 para los reinados de los hombres, ó sea para el intervalo entre Manes y Nectanebo II; y pues que desde este tiempo hasta nuestra era van 354 años,

(1) Se entiende añadiendo los años omitidos de la dinastía XXVIII.

se infiere de aquí que la suma de 2,895 años indica la duración de la monarquía egipcia antes de Cristo.

Maneton, contemporáneo de Tolomeo Filadelfo, sacerdote del templo de Heliópolis, dejó una historia de Egipto, de la cual se conservan pocos fragmentos. Esta obra, posterior á la invasión de los griegos y á la de los bárbaros, así como á la introducción de la filosofía oriental en los santuarios de Egipto, no nos puede dar más que una débil idea de la antigua doctrina de las castas sacerdotales. Sin embargo, aun se encuentran en ella coincidencias singulares con la historia sagrada. En ella se expresa claramente la duración de los reinados en años de 365 días, y se coloca el principio de la monarquía egipcia en el año 3900 antes de la era cristiana, esto es, 1,012 años antes que lo que supone la crónica; pero si se reflexiona que Maneton comprende en las dinastías reales á Osiris (el Sol), Isis (la Luna), Horo (el universo) y otras divinidades anteriores al Sol de que no hace mención la crónica, parece que las fechas están acordes.

Por otra parte Herodoto, fundándose en lo que habían dicho los sacerdotes egipcios, calculó la duración de su monarquía hasta Sethos en 11,340 años; Diodoro de Sicilia 9,500 años desde el primer rey de Egipto hasta la conquista de aquel país hecha por Cambises, que ocurrió en el año 525 antes de Cristo.

Partiendo, pues, Herodoto y Diodoro de un mismo punto, y habiendo precedido Sethos á Cambises, el espacio indicado por Herodoto debía ser más corto que el de Diodoro; y pues que sucede lo contrario, se debe inferir de aquí que los sacerdotes egipcios que consultó Herodoto se referían á años más cortos que lo eran aquellos á que se referían los sacerdotes consultados por Diodoro. Se puede además notar que los 9,500 años de duración que supone Diodoro á la monarquía egipcia, no eran en su dictámen años ordinarios, pues que él mismo reduce aquel tiempo á menos de la mitad, y dice que muchos egipcios miraban aquellos años como compuestos sólo de cuatro meses; además de estos años de cuatro meses había otros que no tenían más que tres, y que dividían en cuatro partes el tiempo que emplea el sol para volver al equinoccio de primavera. La introducción de este período en el calendario se atribuía á Horo, de donde provino el nombre de *horos* que dieron los griegos en otro tiempo al año. Los 11,340 años de Herodoto, tomados por estaciones de tres meses, dan por consiguiente 2,794 años solares, y agregando los 710 que pasaron desde Sethos hasta nuestra era, se hallará que la monarquía egipcia se fundó en 3504 a. de C. Si contamos los 9,500 años de Diodoro por períodos de cuatro meses, tendremos 2,964 años ordinarios; y agregando á éstos los 525 transcurridos desde Cambises hasta nuestra era, resultará de 3,489 años la duración de la monarquía egipcia.

De este modo estarán conformes Diodoro y Herodoto, y sus fechas corresponderán tambien á las de la crónica; pues que la diferencia de cerca 600 años procedería de haber contado aquellos historiadores los reinados de las divinidades fabulosas, tales como Osiris, Isis, Tifon y Horo.

A esta conjetura, debida á Melchor de l'Hermite, podemos añadir otra. Sin duda Herodoto tomaba los trescientos cuarenta y un reinados por otras tantas generaciones, lo que hace exagerado su cómputo. Los sacerdotes egipcios le aseguraron que el Sol habia mudado cuatro veces de sitio en el intervalo trascurrido entre Manes y Sethos, saliéndolo por donde se oculta y vice-versa; y aquel historiador, poco inteligente en astronomia, debia entender de esta manera la exposicion de un hecho natural. Como los egipcios contaban todos los años de 365 dias, cada cuatro años se anticipaba un dia el equinoccio, y las estaciones recorrían todos los meses; de manera que la estacion del calor venia á corresponder á los meses del invierno al cabo de 4,304 años, ó lo que es lo mismo tres períodos completos.

En cuanto al cálculo de Diodoro, debe haber habido alguna equivocacion de escritura. Dice Diodoro que el reinado de los dioses y de los hombres habia durado 23,000 años; y después señala 18,000 á los dioses y poco menos de 15,000 á los hombres: de donde se sigue que serian en su totalidad 33,000 años. Pero si se examina el texto se encuentra (lib. I, 44). *Μυθολογοῦσι δὲ αὐτῶν τινος, τὸ μὲν πρῶτον ἄρξαι τῆς Αἰγύπτου θεοῦς τε καὶ ἥρωας ἕτη βραχὺ λείποντα τῶν μυρίων καὶ ἑκατοσιγχιλίων... ὑπ' ἀνθρώπων δὲ τὴν γῶραν βεβασιλεύσθαι φασιν ἀπὸ μυριάδος ἕτη βραχὺ λείποντα τῶν πεντακισχιλίων, μέχρι τῆς ἑκατοστῆς καὶ ὀγδοηκοστῆς ὀλυμπιάδος;* lo que quiere decir: «Algunos de ellos (de los egipcios) cuentan la fábula de que al principio reinaron en Egipto los dioses y los héroes 18,000 años á lo menos... bajo el reinado de los hombres dicen que estuvieron después de la miriada, poco menos de 5,000 años, hasta la CLXXX olimpiada,» etc. Quizá consista el error en leer *μυριάδος* en vez de *Μερίαδος*, y creer que quisiese decir *después de 10,000 años* en lugar de *después de Meris*, variedad del nombre del primer rey de Egipto. Hecha esta correccion, convienen las dos fechas con la suma $18+5=23$, y se viene á reducir la cronologia humana de los egipcios á la misma medida que la de las otras naciones.

Habiendo principiado en Egipto el reinado de los hombres 2888 años antes de nuestra era, precedió 733 años á la vocacion de Abraham, acaecida 2,155 años antes de Cristo, segun los Setenta. Segun los mismos, trascurrieron desde el diluvio hasta Abraham 1251 años: por tanto el primer reinado empezó 518 años después del diluvio, esto es, en tiempo de Faleg, que es tambien el de la dispersion de las gentes é institucion de los primeros pueblos en corporaciones politicas y establecimiento de las monarquias.

FLOIGL.—*Die Chron. d. Bibol, das manethos und. Beros.* Leipzig, 1880.

BUDDENSCHLEG.—*Die assyr. Ausgrabungen, und der alte Testament.* Heilbronn, 1880.

VIGOUREUX.—*La Biblia y los descubrimientos modernos.* Paris, 1884.

ROSKA.—*Chron. d. Bibol.* Viena, 1878.

Al referir aquí la lista de las treinta y una dinastias egipcias que precedieron á la invasion de Alejandro, seguiremos el texto de Eusebio del que tenemos tres copias: la griega, recopilada por Sincelo, la armenia y la traduccion latina de san Jerónimo desde la dinastia XVI.

En el presente cuadro no se trata más que del reinado de los hombres: el primero de los cuales fué Manes. Sin embargo, parece que Maneton contó tambien como predecesores de Manes los dioses y semidioses, y Hephaistos, como lo hacia la *crónica antigua*. Es igualmente cierto que algunos fragmentos de papiro egipcio, que evidentemente son restos mutilados de una crónica escrita en geoglíficos, citan aquellos dioses y semidioses, y de esta manera presentan tambien cómputos de años análogos á los prodigiosos números que suponen á dichos personajes mitológicos tanto Maneton como la *crónica antigua*. Maneton era el historiógrafo de Egipto que se ajustaba más á las tradiciones nacionales, y sus listas de reyes están formadas con arreglo á los documentos existentes en los archivos de los templos y á lo que indicaban los monumentos públicos, como lo asegura él mismo, y como nos lo acreditan tambien varios monumentos estudiados.

Cuadro de las dinastias egipcias que copió Eusebio de Maneton.

Orden de las dinastias	ORIGEN.	Núm. de sus reyes.	Duracion de sus reinados.	Principio. Años antes de C.
I.	Tinete-tebana.	8	252	3604
II.	Tinete-tebana.	9	297	»
III.	Menfítica.	8	197	4449
IV.	Menfítica.	17	448	»
V.	Elefantina.	9 (1)	248 (1)	3703
VI.	Menfítica.	6 (1)	203	»
VII.	Menfítica.	5	75	»
VIII.	Menfítica.	5	100	»
IX.	Heliopo'ita.	4	100	3358
X.	Heliopolita.	19	185	»
XI.	Tebana.	17	59	»
XII.	Tebana.	7	245	»
XIII.	Tebana.	60	453	»
XIV.	Xoítica.	76	484	»
XV.	Tebana.	»	250	»
XVI.	Tebana.	5	190	2214
XVII.	{ Faraones tebanos. Pastores. }	{ 6 6 }	260	2082
XVIII.	Tebana.	17	348	1822
XIX.	Tebana.	6	194	1473
XX.	Tebana.	12	178	1279
XXI.	Tanita.	7	130	1110

(1) Segun Julio Africano.

xxii.	Bubastita.	9(1)	120(1)	971
xxiii.	Tanita.	4(1)	89(1)	851
xxiv.	Saitica.	1	44	762
xxv.	Etiópica.	3	44	718
xxvi.	Saitica.	9	150(1)	672(2)
xxvii.	Persa.	8	120	524(3)
xxviii.	Saitica.	1	6	404
xxix.	Mendesiana.	5	21	398
xxx.	Sebenítica.	3	38(1)	377
xxxi.	Persa.	3	8(2)	339
	Fin de su reinado.			331

La conquista de Egipto por Alejandro Magno se fija en el año 332 antes de Cristo.

Las antiguas discusiones relativas á la serie de los reyes de Egipto han perdido interés después de los últimos descubrimientos hechos en aquel país.

La gran cuestion era determinar si las dinastias fueron sucesivas ó contemporaneas; pero los modernos descubrimientos la resolvieron, con arreglo á los cuales damos la siguiente tabla cronológica:

DINASTIAS	Orden de los reyes de las respectivas dinastias.	Nombres de los reyes segun los monumentos originales.	Nombres de los reyes segun los autores.	Años que reinó cada uno de ellos.	Antes de Cristo.	Número total de años de las dinastias.
Dinastia XVI	I			141	2272	
	II					
	III			43	2088	
	IV	Osartasen I	Aneses			
	V	Amenemhé I	Timanes Concaris			
XVII Reyes pastores	I		Salatis	19		259 10
	II		Breon	44		
	III		Apachnas	36 m. 7		
	IV		Apoñis	61		
	V		Jantas	50 1		
	VI		Assis, Apeth	49 2		
XVIII Contemporáneos legítimos	I	Amenemhé II				
	II	Osartasen II				
	III	» III		14		
	IV-V			44		
	VI	Amosis	Mifratutmosis	22	1822	
XVIII Reyes despóticos	I	Amenos I	Amosis	26 m. 4	1922	323 1
	II	Thutmes I	Chebron	13	1796	
	III	» II	Amenofis	20 7	1783	
	IV	Amenses	Amenses con sus maridos	21 9	1762	
	»	Thutmes III y				
	»	Amenemhé III				
	V	Thutmes IV	Mefres	12 9	1740	
	VI	Amenos II	Mifratutmosis	25 10	1727	
	VII	Thutmes V	Timosis	9 8	1702	
	VIII	Amenos III	Amenofis	30 10	1692	
	IX	Hor	Horus	36 5	1661	
	X	Tmauhmot	Akencees	12 1	1625	
	XI	Ramsés I	Bathotis	9	1613	
	XII	Meneftah I	Akencheres	24 8	1604	
	XIII	Ramsés II	Armeses	14	1579	
	XIV	» III	Ramsés ó Sesostris	66 2	1565	
	XV	Menephtah II	Armeses ó Feron	3	1499	
XVI	» III	Amenofis	19 6	1496		
XVII	Uerri		2 5	1476		
XIX	I	Ramsés IV	Setos	55	1474	
	II	» V	Rampsés			
	III	» VI	Ameneftes			
	IV	» VII	Rampsés			

(1) Segun Julio Africano.

(2) Segun Julio Africano, Eusebio y la lista de los reyes comparados.

(3) Se fija la conquista del Egipto por Cambises en el año 525 antes de Cristo.

<i>DINASTIAS</i>	<i>Orden de los reyes de las respectivas dinastías</i>	<i>Nombres de los reyes segun los monumentos originales.</i>	<i>Nombres de los reyes segun los autores.</i>	<i>Años que reinó cada uno de ellos</i>	<i>Antes de Cristo.</i>	<i>Número total de años de las dinastías.</i>
XIX	v	Ramsés VIII	Ammenemes			
	vi	" IX	Tuoris, Profed		1280	194
XX	i	Ramsés X				
	ii	" XI				
	iii	" XII				
	iv	" XIII				
	v	" XIV			33	
	vi					
	vii					
	viii					
	ix					
	x	Ramsés XV				
	xi	Amensi Phod				
	xii	Phiscian				1102
XXI Reyes Tanitos	i	Mandusted	Smerdis	26	1102	
	ii	Vasen	Psusennes I	46	1076	
	iii		Nefercheres	4	1038	
	iv		Amenophthis	9	1026	
	v		Osochor	6	1017	
	vi		Psinaches	9	1011	
	vii		Psusennes II	30	1002	130
XXII Reyes Bubastitas	i	Sciscionk I	Sesonquis	21	972	
	ii	Osorkon I	Osoroth	15	951	
	iii	Sciscionk II		29	936	
	iv					
	v					
	vi	Fakelot	Tuchellotis	25		
	vii	Osorkon II				
	viii					120
	ix					
XXIII Reyes Tanitos	i		Petubastes	40	852	
	ii		Osorchor	8	812	
	iii		Psammus	10	804	
	iv		Zet	31	794	89
XXIV Reyes Saiticos	i		Bocchoris	44	793	
XXV Reyes Etiopes	i	Sciabak	Sabbakom	12	719	
	ii	Sciabatak	Sevechuhseton	12	707	
	iii	Fabraka	Farakus	20	695	44
XXVI Reyes Saiticos	i		Stefinates	7	675	
	ii		Meptepsus	6	668	
	iii		Necho I	8	662	
	iv	Pesametik I	Psammiticus	45	634	
	v	Neko	Necho	6	609	
	vi	Pesametik II	Psammiticus	15	603	
	vii	Hofré	Vapres, Apries	19	588	
	viii	Aahmes	Amosis	44	569	
	ix	Psamétik III	Psaumenitus			6
XXVII Reyes Persas	i	Kamboth	Cambises	3	525	
	ii		Los Magos		7	522
	iii	Darinse	Dario	36		
	iv	Chscirse	Jerjes	21	485	
	v	Artchscerse	Artajerjes	40	464	
	vi		Jerjes II		2	424
	vii		Sogdiano		7	

DINASTIAS	Orden de los reyes de las respectivas dinastías.	Nombres de los reyes según los monumentos originales	Nombres de los reyes según los autores.	Años que reinó cada uno de ellos.	Antes de Cristo.	Número total de años de las dinastías.	
XXVII Reyes Persas	viii		Dario II	19		120 4	
XXVIII Reyes Saitico	i	Mihort	Amirteus	6	404		
XXIX Reyes Mendesianos	i	Nofroft	Nepfercus	6	398		
	ii	Hakor	Achoris	13			
	iii	Psimut	Psammises	1			
	iv	Haifnut	Neferites	4			
	v		Muthis	1			
XXX Reyes Sebeníticos	i	Nehscatanebf	Nectanebo	18	377	38	
	ii		Theos	2	359		
	iii		Crevanebes	18	357		
XXXI Reyes Persas	i		Oco	2	339	8	
	ii		Arxes	3	337		
	iii		Dario III	3	335		
XXXII Reyes Lagidas	i	Filipo Arideo		7	323	39	
	ii	Alejandro, hijo del Magno		12	316		
	iii	Tolomeo Soter I, hijo de Lago		20	304		
	iv	Tolomeo Filadelfo		38	284		
	v	Tolomeo Evergetes I		25	246		
	vi	Tolomeo Filopator		17	221		
	vii		Tolomeo Epifanes		24		204
			Tolomeo Filometor		35		180
	viii		Tolomeo Evergetes II, Fisco		29		146
			Tolomeo Soter II, Laturo		18		117
	ix		Tolomeo Alejandro I		18		
			Berenice, ó Cleopatra con Tolomeo Alejandro II		8		84
	x		Tolomeo Auletes Dionisio		16		73
			Berenice		23		57
			Dionisio Auletes aun		3		55
			Cleopatra con su hermano Tolomeo		5		51
			» con el otro hermano Tolomeo		4		49
	» con el bastardo de César		1	44	294		

Otras controversias excitaron las cronologías china, india y caldeo-asiria. Beroso, sacerdote del templo de Belo en Babilonia, publicó en tiempo de la conquista por Alejandro una historia de los caldeos, de la que se encuentran algunos extractos en Josefo. Aquellos fragmentos nos ofrecen muchos pasajes admirablemente conformes con la Biblia: por ejemplo, se hace mención terminantemente del arca que al concluirse el diluvio se detuvo sobre un monte de Armenia. Beroso daba á Babilonia 150,000 años de existencia. Sin embargo, este período tan largo comprendía los tiempos mitológicos, el reinado de los dioses y la formación de los seres. Desde Aloro, que fué el primer hombre hasta el diluvio, acaecido en tiempo de Xisutro, cuenta Beroso diez y ocho reinados que habían durado 120 saros: desde Xisutro hasta Evecuo pasaron únicamente nueve saros y medio; y desde Evecuo, que reinó 247 3/4 años antes de nuestra era, se empezó á contar por años solares. El punto esencial en esta cronología consiste en determinar la duración del

saro: el escritor griego Suidas, que vivía en tiempo de Alejo Comneno, fija precisamente esta duración en 223 lunaciones, con arreglo al conocimiento que tenía de los libros de astronomía de los caldeos.

El célebre Halley, que estudió los monumentos de la física antigua, se dedicó en las *Transacciones filosóficas* á indagar si estas 223 lunaciones presentan algún período astronómico digno de observarse, en atención á que un pueblo naturalmente observador no podía haberle elegido por medida del tiempo sin algún motivo: y halló por resultado que las 223 lunaciones componen el tiempo necesario para que el Sol complete 19 revoluciones al rededor del nodo de la Luna, y que por consiguiente el Sol, la Luna y el nodo se hallan con muy poca diferencia en la misma posición al cabo de 18 años y diez días. Síguese de aquí que los eclipses de luna se deben producir en dicho espacio de tiempo, y que bastaría esto para pronosticarlos. El saros se dividía en *negro y rojo*, que son otros períodos científicos determinados por las leyes de la naturaleza. El

negro era de tres años y el rojo un mes intermedio entre el mes periódico y el anomalístico, que señala la vuelta de la luna á su apogeo. *Saro* significa en caldeo vuelta, y de aquí que podamos decir que expresa la vuelta de los eclipses. Pero si el saros era un período de 223 lunaciones, los 120 saros transcurridos desde el tiempo de Aloro al tiempo de Xisutro darán 2,165 años; y desde Xisutro hasta Cristo 2,644: de manera que con arreglo á la cronología de los caldeos, la existencia del género humano en la tierra precedió 4809 años á la era cristiana. Este resultado está perfectamente de acuerdo con la versión de los Setenta, y prueba que la Caldea, patria de Abraham, habia conservado nociones justas en cuanto á la cronología.

La India cuenta cuatro edades que abrazan más de cuatro millones de años; pero todos constan exactamente de períodos de 2,400, agregados los unos á los otros en mayor ó menor número. El elemento de 24,000 años indica el tiempo de la revolución completa de la línea equinoccial, cuya precisión, según la astronomía india, es de 54 segundos cada año.

Los testimonios históricos parece que vuelven á conducir el origen de todos los pueblos á un tiempo que está conforme con lo que dice la Biblia. ¿Es posible, pregunta Cuvier, que sólo la casualidad diera un resultado tan maravilloso, haciendo remontar á cerca de cuarenta siglos el origen tradicional de las monarquías asirias, india y china? Y ¿concordarían acerca de esto las ideas de pueblos que tienen tan pocas relaciones entre sí, y cuya lengua, religión y leyes no se asemejan en nada, si no tuviesen por base la verdad?

§ 17.—Canon cronológico para la época de Enotro sobre el tiempo de la toma de Troya, y en general sobre las épocas griegas.—La toma de Troya es el acontecimiento más famoso de la historia clásica, y el punto de donde parten y toman origen las principales genealogías griegas. Importa, pues, determinar bien la época en que acaeció, y que Saint-Martin coloca en el año 1099 antes de Cristo, discurriendo de esta manera:

«La mayor dificultad que ocurre en las indicaciones relativas á la cronología de la historia griega en los tiempos heroicos procede de no saber la duración de los años civiles que usaban los griegos.

»Yo he conseguido averiguar que aquellos pueblos tenían un año medio de 375 días. La diferencia entre dichos años y los indicados por el curso del Sol es de cerca de $\frac{1}{3}$, de donde se sigue que las fechas de un mismo acontecimiento varían entre sí en esta proporción: ó que los autores antiguos se valieron en sus escritos de las fechas originales que se expresaban en los monumentos con arreglo á los calendarios que entonces se usaban, ó tomaron en consideración la diferencia de los cálculos, reduciéndolos á la forma de los años usados en su tiempo. Estos dos sistemas fueron los que siguieron Eusebio en su Crónica y el autor de los *Mármoles de Paros*.

»Sentado esto, las contradicciones entre estos dos monumentos no son más que aparentes, y como proceden de la variedad en el modo de contar los años, desaparecen si aquella variedad se tiene en cuenta: lo que sería facilísimo cuando se tratase únicamente de operar sobre indicaciones del primer género, quiere decir sobre fechas expresadas precisamente según el uso de los primeros tiempos, pues bastaría saber cuándo se dejó de usar el método antiguo. Pero las fechas antiguas que resultan de las reducciones son muchas y complican extraordinariamente la cuestión. En efecto, el gran número de fracciones que embarazan estos cálculos hacen difícil la reducción. Si no se tratase más que de calcular grandes espacios de tiempo, se podría desprestigiar la fracción que se quisiese; pero cuando se tratase de calcular y disponer convenientemente unas respecto de otras fechas intermedias, el desprestigiar las fracciones haría inexacta la cronología y produciría gran discordancia entre los resultados parciales y generales.

»Aun cuando el otro método no fuese la expresión de la verdad, siempre presentaría menos inconvenientes, como que tiene la doble ventaja de conservar exactamente la indicación original de los hechos y su posición relativa; pues bastaba para ello acordarse de la clase de años de que se trataba. Las indicaciones cronológicas de Eusebio, tomadas de Eratóstenes, están expresadas en años de este último modo. El autor de los *Mármoles de Paros* hace algunas veces la reducción; pero no puede seguirla también en las particularidades; de donde proviene la diferencia que se encuentra entre estas dos obras por lo respectivo á la cronología, no obstante que ambas están de acuerdo en cuanto á las particularidades.

»Para que desaparezca la variedad basta saber el tiempo preciso en que abandonaron los griegos el calendario antiguo para sustituirle una forma de año más conforme con las estaciones; y hecho esto, sólo falta remontarse á las épocas más antiguas teniendo sucesivamente en cuenta la diferencia de los calendarios, y se obtendrá la correspondencia exacta de los años griegos antiguos con los julianos, que son los que generalmente se usan para hacer los cálculos de tiempos anteriores á nuestra era.

»Procediendo de esta manera se halla que la toma de Troya ocurrió en el año 1199, siendo así que Eratóstenes la coloca en el de 1183, los *Mármoles de Paros* en 1209, y otros escritores en otros años, según los diversos sistemas cronológicos que siguen, sin tratar de dar razón de las diferencias que se encuentran acerca de esto en los monumentos de la antigüedad.»

Respetando el nombre de Saint-Martin he copiado esta opinión suya; pero séame permitido no aceptarla. Nada tiene de extraño que un pueblo adopte un año de 375 días; pero sí debe causar extrañeza que le adoptase precisamente en un sistema de intercalaciones, porque éstas se hacen por

lo general para corregir el defecto de años demasiado breves, y aproximarse cuanto sea posible á la exactitud; y seria una cosa sin ejemplo y fuera de toda razon, que para enmendar el año de 360 dias, el cual no se diferencia del verdadero sino en poco más de cinco dias, se adoptase otro que discrepa del verdadero en nueve dias y tres cuartos.

Nosotros colocamos la guerra de Troya en el 1280 (Véase tomo I, pág. 313 y sig.). El doctor Enrique Bertanza (*De Græcorum chronologia antiquissima et de temporibus prætrofanis*. Génova, 1880) examina las muchísimas opiniones de los eruditos acerca de la época troyana hasta los modernos, ó sea Brandis, Kohlman, Curtius y dispone cronológicamente 25 autores antiguos que disintieron en 150 asertos, desde el 856 al 1367, y prefiere el año 1183 ó 1184 a. C.

§ 18. **Épocas.**—Dice Bossuet que así como examinando un mapamundi parece que sale uno de su país natal para recorrer toda la tierra habitable, abrazando con el pensamiento todos sus mares y países, así tambien al examinar el compendio cronológico, sale uno de los estrechos limites de su vida, y se dilata por todos los siglos. Pero de la misma manera que para ayudar la memoria en el conocimiento de los lugares, se retienen ciertas ciudades principales al rededor de las cuales se colocan las otras, segun su distancia cada una, es preciso tener en el orden de los siglos ciertos tiempos notables por algun gran acontecimiento y á los cuales se refiera todo el resto (1). Estos tiempos son los que se llaman *épocas* del griego ἐποχή *descanso*. Los períodos se vuelven á empezar luego que se concluyen, pero las épocas abren ó terminan un espacio en la duracion. Las épocas son ó *sagradas* ó *eclesiásticas* ó *civiles*, segun se tomen de la historia sagrada, de la eclesiástica ó de la profana.

Los tiempos se distinguen tambien con arreglo á otras varias divisiones, como tiempos del *Antiguo* y *Nuevo Testamento*; de la *ley natural*, de la *ley escrita*, de la *ley de gracia*; *tiempos oscuros*, *fabulosos*, *históricos*; *siglo de oro*, *de plata*, *de cobre* y *de hierro*; y otras denominaciones arbitrarias por este estilo. Los cronólogos suelen fijar las épocas siguientes:

HISTORIA ANTIGUA.

*Años del Duracion
mundo. de las ép.*

1. ^a Desde la creacion hasta el diluvio.	1656	1656
2. ^a Hasta la destruccion de Troya .	2820	1164
3. ^a Hasta la fundacion de Roma. . .	3253	433

4. ^a Hasta Ciro.	3468	215
5. ^a Hasta Alejandro	3674	206
6. ^a Hasta la destruccion de Cartago.	3859	185
7. ^a Hasta Jesucristo.	4004	145

HISTORIA MODERNA.

*Años de Duracion
Cristo. de las ép.*

1. ^a Desde Cristo hasta Constantino.	311	311
2. ^a Hasta Augustulo.	476	165
3. ^a Hasta Mahoma.	622	146
4. ^a Hasta Carlomagno.	800	178
5. ^a Hasta la primera cruzada. . . .	1095	295
6. ^a Hasta la toma de Constantinopla.	1453	358
7. ^a Hasta la paz de Westfalia. . . .	1648	195
8. ^a Hasta la revolucion francesa. .	1789	141
9. ^a Hasta nuestros dias.	1889	100

Hemos dividido en XVIII épocas nuestra HISTORIA; y para presentar como en un panorama ante los ojos del lector el viaje que en ella hacemos, daremos tablas sincronicas de los sucesos de cada época. No hay necesidad de repetir aquí que la precision cronológica es cosa nueva, y que respecto de los tiempos antiguos hay que contentarse con una aproximacion.

EPOCA I.

Creacion, diluvio, dispersion de los hombres.—Personas de gran mérito se han dedicado á ordenar los sucesos primitivos por tiempos, pero cada cual ha creado un sistema propio en contradiccion con los demás, y sin embargo, demostrado con argumentos de igual peso. Cualquiera indicacion numérica que se haga respecto del diluvio, no puede ser más que aproximada, y siempre quedarán muchos siglos entre dicho cataclismo y las primeras noticias de la historia profana.

EPOCA II.

- 2514. Chiuen-Hio; primera fecha histórica de la China.
- 2450. Manes, primer rey de Egipto pero le preceden muchas dinastías: remontándose las pirámides á 4000 años a. C.
- 2357. Reina Yao en China.
- 2272. Osimandias? primer rey de la XVI dinastía en Egipto.
- 2214. Thares, hijo de Nacor y padre de Abraham.
- 2151. Belo, rey de Asiria, reinó 65 años.
- 2144. Nacimiento de Abraham, el año 128 de la XVI dinastía egipcia.
- 2117. Egialeo, rey de Sicione, reinó 52 años.
- 2086. Nino sucedió á Belo y reinó 32 años.
- 2082. Invasión de los pastores en Egipto, fin de la XVI dinastía. Dos dinastías contemporáneas, la de los pastores y la XVII de los faraones; subsistieron en Egipto 261 años.
- 2069. Vocación de Abraham á los 75 años de edad.
- 2065. Europo sucedió á Egialeo y reinó 45 años.
- 2044. Abraham engendró á Isaac á los cien años de edad, y murió 75 años después.

(1) Tan justa es esta comparacion de la cronologia con el mapa mundi, que se han formado tablas que representan el curso de los acontecimientos con el origen y caida de los imperios, su agregacion y separacion, la absorcion de unos por otros, etc. En estos cuadros sinópticos se tiran algunas líneas horizontales, que establecen el siconismo de los acontecimientos y de los personajes, y en las columnas verticales se ponen los príncipes y los hombres ilustres.

2034. Semíramis sucedió á Nino á los 42 años.
2020. Telquino sucesor de Europo y reinó 20 años.
2000. Apis le sucedió y reinó 25 años.
1992. Zameis ó Ninias sucedió á Semíramis (38 años).
1984. Isaac á los 60 años engendró á Jacob, padre de los israelitas.
1975. Telesion sucedió á Apis en Sicione (52 años).
1970. Colonia de Inaco en Argos.
1954. Ario sucedió á Ninias (30 años).
1945. Foroneo, hijo de Inaco.
1924. Aralio sucedió á Ario (40 años).
1923. Egidro sucedió á Telesion (34 años).
1916. Principio del reino de Creta, segun la opinion más probable. Creteo primer rey.
1894. Jacob á los 90 años engendró á José.
1889. Turimaco sucedió á Egidro en Sicione.
1884. Jerjes sucedió á Aratio en Asiria (30 años).
1864. José ministro en Egipto por los reyes pastores, que ocupaban á Menfis, mientras que los faraones eran dueños de una parte del Alto Egipto y de la costa de Arabia.
1854. Jacob y sus hijos pasaron á Egipto llamados por José.
- Armamitris sucedió á Jerjes (38 años).
1845. Fundacion supuesta de Esparta por Espar-ton, hijo de Foroneo.
1837. Muerte de Jacob.
1827. Misfra-Tutmosis, sexto rey de la XVII dinastia de los faraones en Egipto, que estaba en guerra con los pastores, dueños del Egipto Bajo, logra encerrarles en Avaris.
1822. Amosis-Tutmosis, hijo del anterior y primer rey de la XVIII dinastia egipcia, subió al trono é hizo salir de su reino á los pastores á consecuencia de un tratado.
1816. Beloco sucesor de Armamitris (35 años).
1796. Diluvio de Ogiges en la Beocia.
1790. Colonia de pelagos conducida á Italia por Enotro.
1784. Muerte de José, hijo de Jacob. Cautiverio de los hebreos en Egipto.
1744. Los etiofes se avanzan desde el Mediodia á la frontera de Egipto.
1742. Agenor, sexto sucesor de Inaco en Argos.
1718. Nacimiento de Moisés.
1657. Colonia de Cecrope en Atenas.
1632. Salida de los hebreos de Egipto.
1594. Colonia de Cadmo en Tebas de Beocia.
1586. Colonia de Danao en Argos.
1580. Diluvio de Deucalion en Tesalia.
1547. Principio de las artes en Grecia.
1500. Durante los siglos XVIII, XVII, XVI y XV antes de la era cristiana, levantan los reyes de Egipto los más bellos monumentos y escavan hipogeos maravillosos en Egipto y en la Nubia.
1473. Reinado de Ramsés el Grande ó Sesostris en Egipto.
1458. Reinado de Perseo en Argos. Fundacion de Sagunto en España.
1423. Llegada de Pélope á Grecia.
1360. Expedicion de los Argonautas. Orfeo y otros poetas griegos.
1351. Erupciones más antiguas del Etna, á causa de las cuales se retiran los sicanos hácia el extremo de su isla. Los pelagos abandonan la costa de Etruria huyendo de las erupciones de los volcanes del centro y de la costa de Italia.
1330. Colonia de Evandro en Italia.
1309. Primera guerra de Tebas entre los hijos de Edipo.
1319. Segunda guerra Tebana entre los Epigones.
1297. Reinado de Agamemnon.
1280. Toma y destruccion de Troya. Thuori, último rey de la XIX dinastia egipcia.
1270. Colonia de Eneas en Italia.
1269. Principio de la XX dinastia en Egipto.
1201. Homero, segun Eratóstenes; pero segun otros escritores griegos, 80 años después: segun Apolodoro, floreció en 1040, y segun la más comun opinion, en 900.
1137. Fundacion de Cartago?
1101. XXI dinastia egipcia.
1092. Muerte de Codro, último rey de Atenas. Institucion de los arcontes perpetuos.
1076. Paso de los jonios al Asia Menor.
1006. Principia Salomon á construir el templo de Jerusalem.
971. Sesonquis ó Sesao, primer rey de la XXII dinastia egipcia.
966. Muerte de Salomon. Division de su reino.
962. Setac rey de Egipto invade el reino de Judá en el quinto año del reinado de Roboam: toma á Jerusalem y saquea el templo.
947. Fundacion de Samos y de Esmirna.
930. Hesiodo?
884. Juegos olímpicos restablecidos por Licurgo, rey de Esparta, por Ifito en la Elide y por Cleostenes en Pisa. Algunos historiadores se han servido de la era de las olimpiadas de Ifito.
867. Tales de Creta da á conocer la importancia de la legislacion de Licurgo.
851. XXIII dinastia egipcia.
841. Muerte de Licurgo.
820. Arbaces, después de haber destruido el imperio de Asiria, fué elegido primer rey de los medos.
816. Procas Silvio, rey de los iatinos.
813. Carano, primer rey de Macedonia. Alcarnes, rey de Esparta.
798. Agamestor gobierna á los atenienses.
795. Amulio Silvio, rey de los latinos, reina cuarenta y tres años.
778. Esquilo, sucesor de Agamestor en Atenas.

ÉPOCA III.

776. A principios de julio, era de las olimpiadas del eleo Corebo.

762. XXIV dinastía egipcia.
760. El rey Teopompo instituye los éforos.
753. 21 de abril, era de la fundación de Roma. Reinado de Rómulo.
747. 26 de febrero, era asiria de Nabonasar, rey de Babilonia.
739. Caen con Sardanápalo el primer imperio asirio, y surgen los reinos de Babilonia, Asiria y Media.
- Aparece en Judea el profeta Isaías.
730. Los calcidios fundan á Cattania y Leontino.
721. Salmanasar lleva cautivos á los judíos á Nínive.
- Eclipse de luna observado en Bolonia (19-20 de marzo).
718. El etiope Sabacon se apodera de Egipto y da principio á la XXV dinastía.
715. Numa Pompilio sucede á Rómulo y añade dos meses al año, que hasta entonces no habia tenido más que diez.
708. El espartano Palante conduce una colonia á Tarento.
684. Epoca del poeta Tirteo ó 635.
683. Los arcontes de Atenas son nombrados anualmente.
674. Principio de la XXVI dinastía en Egipto. Tulio Hostilio sucede á Numa.
658. Epoca de Cipselo, que se apodera del trono de Corinto. Fundación de Bizancio por los megarenses.
642. Anco Marcio sucede á Tulio Hostilio en Roma.
640. Tales.
630. Psamético restablece la monarquía en Egipto.
624. Legislación de Dracon, arconte de Atenas.
619. Tarquino Prisco, rey de Roma.
618. Destrucción del templo de Jerusalem por Nabucodonosor. Cautiverio de los judíos.
606. Fin del segundo imperio asirio.
600. Muerte de Pitágoras. Fundación de Marsella por los focenses.
597. Eclipse de sol pronosticado por Tales.
594. Arcontado y leyes de Solón.
593. Viaje de Solón á Egipto, Chipre y Lidia.
592. Servio Tulio sucede en Roma á Tarquino Prisco.
581. Primera Pitiada para los cómputos históricos.
580. Primer ensayo de la comedia en Grecia, hecho por Susarion, pocos años antes de Tespis.
560. Tiranía de Pisistrato. Sube Ciro al trono. Principio del reino de Persia. Anaximandro compone cartas geográficas y Anaximenes inventa el cuadrante solar.
548. Incendio del templo de Delfos. Tarquino el Soberbio sucede en Roma á Servio Tulio.
529. Muerte de Ciro, sucediéndole su hijo Cambises.
525. Cambises invade y devasta el Egipto. Principio de la XXVII dinastía, ó dinastía persa.
521. Darío I sucesor de Cambises.
520. Hecateo de Mileto el más antiguo historiador griego.
- Fin del cautiverio de Israel. Reconstrucción del templo de Jerusalem. Zorobabel. Ageo y Zacarías profetas.
516. Consagración del segundo templo de Jerusalem.
513. Expulsión de Tarquino el Soberbio: establecimiento de la república romana y de los cónsules.
510. Darío somete la Babilonia á la Persia.
508. Expedición de Darío contra los escitas.
499. Tragedias de Esquilo.
493. Retirada de la plebe al monte Aventino.
480. Batalla de Maratón, ganada por Milciades.
485. Jerjes, sucesor de su padre Darío I.
480. Paso de las Termópilas: batalla de Salamina. Los griegos adquieren tanta gloria por las artes y la filosofía como por las armas.
479. Muerte de Confucio.
469. Esquilo y Sófocles se disputan el premio de la tragedia, y lo gana el último.
464. Artajerjes Longimano, sucesor de Jerjes, reina 41 años.
458. Esdras vuelve los judíos á su patria.
449. Cimón obliga á Artajerjes á aceptar un tratado vergonzoso.
444. Lee Heróldo sus *Musas* en los juegos olímpicos: florecen los filósofos Meliso, Protágoras y Empedocles. Obtiene Pericles un poder casi absoluto.
437. Construcción de los Propileos en la ciudadela de Atenas.
436. Demócrito, Hipócrates, Gorgias, Zenón de Elea y Sócrates.
435. Talan los fidenatos el territorio romano en tiempo de peste. Muerte de Píndaro.
432. Observa Metón en 27 de junio el solsticio de estío. Hace Fidias su Minerva para el Partenon en Atenas.
431. Guerra del Peloponeso.
430. Peste en Atenas. Postumio triunfa de los equos y de los volscos.
429. Muerte de Pericles.
428. Nacimiento de Platon.
424. Salva Sócrates la vida á Jenofonte en la batalla de Delos, ganada por los beocios contra los atenienses. Ocupan los samnitas á Cápua. Reinado de Darío II Noto en Persia.
423. Primera representación de *Las Nubes* de Aristófanes.
421. Tregua de 59 años entre Atenas y Esparta.
419. Sublevación de los esclavos en Roma.
416. Emprenden los atenienses la guerra de Sicilia, bajo el mando de Alcibíades, Nicías y Lamaco.

413. Derrota de los atenienses en Sicilia.
412. Alianza de los espartanos con Dario, II rey de Persia.
410. Los cartagineses aliados con los egipcios envían a Sicilia a Anfál, hijo de Gisco.
409. Toma Anfál a Selinunte, los espartanos a Pilos, Terámenes a Calcedonia y Alcibiades a Bizancio.
406. Dionisio el Mayor sube al trono de Siracusa. Muerte de Sófocles. Incendio del Partenon en Atenas.
404. Toma de Atenas. XXVIII dinastía egipcia (Saíta). Muerte de Alcibiades.
402. Restablecimiento de la democracia en Atenas. Arcontado de Euclides.
- Expedición de Ciro el Joven.
399. Muerte de Sócrates.
398. XXIX dinastía en Egipto (Mendesia). Acontecimientos prodigiosos en Roma.
396. Alianza de Agesilao con Neferis, rey de Egipto.
392. Grandes juegos en Roma. Victoria de Trasíbulo jefe de los atenienses.
391. Muerte de Tucídides. Los galos entran en Italia y ocupan a Roma.
388. Dionisio de Siracusa concurre a los juegos olímpicos.
387. Calístenes continúa la *Historia griega* de Antalcidas. Publica sus obras Eudoxio de Gnido. Paz de Antalcidas.
386. Evágoras, rey de Chipre, celebra alianza con los egipcios contra Artajerjes.
384. Nacimiento de Aristóteles. Manlio es precipitado de la roca Tarpeya.
383. Guerra del rey Dionisio contra Cartago: sucesos varios.
381. Victoria de Camilo contra los volscos.
380. Amintas, padre de Filipo, rey de Macedonia.
377. Combate naval de Naxos: derrota de los espartanos. XXX dinastía egip. (Sebenítica).
375. Se prepara Artajerjes para atacar el Egipto.
372. Aparición de un cometa. Terremoto en el Peloponeso.
371. Los espartanos son vencidos por los tebanos en Leuctra.
369. Dictadura de Camilo en Roma.
366. Sexto, primer cónsul plebeyo en Roma.
393. Breno con los galos en las cercanías de Bizancio.
362. Batalla de Mantinea. Muerte de Epaminondas.
361. Tercer viaje de Platon a Sicilia. Nace Praxiteles.
360. Filipo, rey de Macedonia. Muerte de Jenofonte. Los galos quedan derrotados a las puertas de Roma.
358. Guerra social.
357. Muerte del filósofo Demócrito y de Hipócrates, padre de la medicina.
356. Principio de la guerra sagrada. Nacimiento de Alejandro Magno.
352. Artemisa, reina de Caria, hace grandes honores fúnebres a su marido Mausolo.
350. Escuela de Aristóteles.
- C. Marcio Rutilo, primer dictador y primer censor plebeyo.
347. Muerte de Platon. Fin de la guerra sagrada.
346. Alianza entre Filipo y los atenienses.
344. Las Filípicas de Demóstenes.
343. Tratado entre Roma y Cartago.
341. Nacimiento de Epicuro y de Menandro. Cometa.
340. Llega el cartaginés Himilcon a las islas Casitérides (la Gran Bretaña).
339. Batalla de Queronea. XXXI dinastía egipcia (la de los Persas).
336. Muerte de Filipo. Sube Alejandro al trono. Dario III, rey de Persia. Viaje de Hannon hasta el cabo Blanco y el de las Tres Puntas.
332. Alejandro Magno se apodera de Egipto. Se deposita en el templo de Júpiter Ammon un mapa de su conquista construido en una lámina de oro.
330. Piteas de Marsella viaja hasta Tule.
328. Filemon: se representan sus comedias.
327. Vence Alejandro a Poro, rey de la India.
326. Continúan las guerras entre romanos y samnitas.
325. Muerte de Diógenes.
324. Muerte de Alejandro Magno. Manda Tolomeo Soter en Egipto.

ÉPOCA IV.

323. Queda la Cirenaica unida al Egipto.
322. Recíbese en Egipto el cuerpo de Alejandro. Muerte de Aristóteles y de Demóstenes.
321. Nueva división de los Estados de Alejandro entre sus generales. Horcas caudinas.
318. Muerte de Filipo Arideo, hermano de Alejandro Magno, y de su madre Olimpia (316).
317. Focion es condenado a muerte.
315. Proclama Tolomeo Soter la libertad de las ciudades griegas.
312. Principio de la dominación de los Seleucidas en Babilonia. Continuación de la guerra entre los sucesores de Alejandro.
305. Los sucesores de Alejandro se declaran reyes.
301. Batalla de Iso en la que pierde Antígono la vida.
297. Soter reconquista la isla de Chipre y da principio a la construcción del Faro.
296. Victoria de los romanos contra los samnitas.
- Demetrio de Falera marcha a Alejandria a dirigir la escuela.
293. Muerte del poeta cómico Menandro.
288. Alianza contra Demetrio, rey de Macedonia, que es arrojado del trono.

287. Llegada portentosa del dios Serapis á Alejandria.
283. Muerte de Tolomeo Soter. Ocupan los romanos á Crotona.
282. Demetrio Faléreo es desterrado de Egipto. Sostrato concluye el Faro.
280. La liga aquea.
279. El sacerdote babilonio Beroso escribe la historia de la Caldea.
276. Traducción griega de los libros hebreos, llamada de los Setenta.
275. Vencen los romanos á Pirro en Italia.
272. Timocare hace tres observaciones acerca del planeta Venus. Victoria de los romanos contra los tarentinos, los samnitas y cartagineses.
- Teocrito de Siracusa escribe las Bucólicas.
270. Muere Epicuro.
269. Licon reemplaza á Estraton como jefe de la escuela peripatética.
268. Maneton escribe la historia de Egipto.
264. Primeros combates de gladiadores en Roma.
258. Tolomeo Filadelfo en Alejandria protege las artes y los filósofos de aquella escuela.
256. Victoria naval de los romanos contra los cartagineses.
255. Dinastía de los Tsing en la China.
253. Segundo descalabro de los romanos en su guerra de Africa.
251. Tolomeo Filadelfo aumenta la biblioteca de Alejandria.
245. Tolomeo Evérgetes emprende una expedición al Asia: recorre la Babilonia, la Suisiana y la Persia hasta la Bactriana.
243. Agis reforma las instituciones de Esparta.
242. Eratóstenes, bibliotecario de Alejandria.
240. Se declara á Tolomeo Evérgetes protector de la liga aquea. Primeras representaciones teatrales en Roma.
237. Llega Asdrúbal á España, conduciendo consigo á Aníbal, de edad de 9 años.
235. Se cierra el templo de Jano.
230. Tolomeo Evérgetes perfecciona la caza del elefante y hace domesticar estos animales para servirse de ellos en la guerra. Guerra de los romanos contra la Iliria.
229. Corcira se separa de la Iliria y se sujeta á los romanos.
228. Sucede Asdrúbal á Amilcar en el gobierno de España.
226. Reunen los romanos numerosas fuerzas para resistir á los galos.
224. Terremoto en la isla de Rodas: arruínase el Coloso.
223. Victoria de los romanos contra los galos. Pasan los romanos por primera vez el Pó.
219. Toma Aníbal á Sagunto.
217. Batalla de Rafia. Tolomeo Filopator vence á Antíoco, rey de Siria. Aníbal vence á los romanos en la batalla del Trasimeno.
216. Batalla de Cannas.
213. Sei-huang, emperador de la China, hace quemar todos los libros de historia y moral.
212. Muerte de los Escipiones en España.
207. Asdrúbal en Italia.
206. Dinastía de los Han en China.
203. Muerte de Fabio el Aplazador.
202. Lépido, Neron y Sempronio anuncian á Tolomeo Epifanes la derrota de los cartagineses.
200. Observa Hiparco el eclipse lunar de 12 de setiembre.
198. Ocupan los romanos la Eubea.
197. Atalo muere en Pérgamo.
195. Aníbal induce á Antíoco á declarar la guerra á los romanos.
194. Asiste el senado romano por primera vez á los juegos públicos con separación del pueblo.
- Hoel-Ti en la China enaltece á los letrados.
191. Declárase la guerra entre los romanos y Antíoco III el Grande, rey de Siria. Tolomeo Epifanes ofrece socorro á los romanos.
190. Derrota de Antíoco: entran los romanos en Asia.
189. Renueva Tolomeo sus tratados con los atenienses. Abandonan los espartanos la liga aquea para aliarse con los romanos.
187. Victorias de los romanos en la Etolia, en la Galo-Grecia, en la Liguria, etc.
185. Algunos comisionados de Eumenes y de los griegos se quejan al senado romano contra Filipo, rey de Macedonia.
183. Envía Filipo á su hijo Demetrio para dar sus excusas ante el senado. Muerte de Aníbal.
180. Se pone bajo la tutela de Roma al joven rey de Egipto, Tolomeo Filometor.
179. Sempronio Graco, pretor de la España. Citerior destruye trescientas ciudades de los celtiberos.
177. Cuestion entre los rodios y los licios decidida por Roma.
174. Perseo, sucesor de Filipo declara la guerra á Roma.
172. Dos cónsules plebeyos en Roma por primera vez.
169. Muerte del poeta Ennio.
167. Queda reducida la Macedonia á provincia romana.
166. Pasa Popilio á Egipto y arroja de él á Antíoco IV. Epifanes, rey de Siria.
165. Va á Roma Tolomeo Evérgetes II, rey de Egipto.
163. Asedio de Jerusalem por Antíoco Eupator, rey de Siria.
161. Lcy Fannia contra el lujo en Roma.
160. Continúa la división entre los dos reyes de Egipto. Filometor defiende sus derechos

- con buen éxito y hace sordamente la guerra al rey de Siria.
159. Muerte de Plauto, poeta cómico.
156. Victoria de los romanos en Dalmacia.
154. Los censores hacen edificar un teatro de piedra en Roma. Pacuvio, trágico.
152. Guerra de los romanos en Lusitania.
151. Roma permite que vuelvan á su patria los rehenes griegos después de 17 años de destierro.
150. Onias, sumo sacerdote de los hebreos en Egipto, pide para su culto el templo de Bubaste. Tercera guerra púnica.
147. Muere Filometor: su viuda se casa con Evérgetes II, el cual mata al hijo de aquélla y sube al trono del cual es arrojado por sus desórdenes, pero vuelve á apoderarse de él y estudia la zoología.
146. Destruccion de Cartago por Escipion.
- ÉPOCA V.
143. Rebélase la Celtiberia, y la vuelve á someter el cónsul Metelo.
- Créanse en Roma tres tribunales para juzgar: 1.º los delitos de lesa majestad; 2.º de rebelion; 3.º de peculado (*questiones perpetuas*), al paso que al principio eran reservados al juicio del pueblo.
141. Guerra de Numancia.
138. Derrotan los numantinos al procónsul Popilio.
137. Los romanos, vencidos, aceptan una paz vergonzosa.
135. Guerra de los esclavos en Sicilia.
134. Escipion en España.
133. Hereda Roma el reino de Pérgamo. Destruccion de Numancia por Escipion. Tiberio Graco.
130. Nuevo censo en Roma: se cuentan en ella 368,633 ciudadanos.
125. Principia la guerra entre los romanos y los galos transalpinos.
123. Se establece Cartago con desgraciados auspicios. Primer tribunal de Cayo Graco.
122. Derrota Dionisio á los alóbroges y avernianos, pueblos de la Galia.
- Sse-mat-siam escribe las memorias históricas de la China.
121. Queda reducida la Galia Narbonense á provincia romana.
112. Continúa el Egipto tomando parte en los asuntos de Siria.
111. Guerra entre Yugurta y los romanos.
109. Arrojadlos los cimbrios de las Galias entran en Italia.
106. Apodérase Quinto Cepion de la ciudad de Tolosa, y encuentra en ella grandes riquezas.
104. Triunfo de Mario contra Yugurta.
103. Muerte de Turpilio, poeta cómico, y del satírico Lucilio.
102. Victoria de Mario contra los cimbrios y los teutones, en las cercanias de Aix, en Provenza.
100. Fin de la guerra de los esclavos.
99. Somete Dolabela á Portugal.
97. Un senato-consulta prohíbe sacrificar hombres.
96. El rey Apion deja como legado la Cirenaica á los romanos.
94. Restablece Sila á Ariobarzanes en el trono de Capadocia.
91. Guerra de los romanos contra los marsos. Guerra social.
88. Guerra contra Mitridates, el cual vejaba á Nicomedes y Ariobarzanes.
87. Roma se ve atacada por cuatro ejércitos de revoltosos mandados por Mario, Cinna, Carbon y Sertorio.
86. Lúculo, de vuelta de Chipre, va á la corte de Tolomeo Soter II. Nacimiento de Catulo.
85. Nuevo censo en Roma que da 463,000 ciudadanos.
82. Mario vencido por Sila en Preneste, se quita la vida. Nacimiento del poeta Terencio.
81. Tolomeo Alejandro II, rey de Egipto: continúan los desórdenes en esta corte: protege Sila al mencionado rey, el cual es destronado después de la muerte del dictador. Pompeyo triunfa del Africa. Primer triunfo de Pompeyo.
79. Renuncia Sila la dictadura. Muere y le entierran en el campo de Marte.
75. Hereda Roma el reino de Bitinia.
71. Primer choque de los romanos con los escitas. Muerte de Espartaco.
70. Discusiones en Roma acerca de la legitimidad del rey de Egipto Tolomeo Auletes. Victorias de Lúculo en el reino del Ponto: pasa de allí á Armenia.
69. Dedicatoria del nuevo templo del Capitolio.
68. Guerra de Creta.
67. Guerra con los piratas. Incrementos de Pompeyo.
66. Julio César y M. Craso disputan nuevamente por los derechos de Roma á la posesion de Egipto: los desórdenes de Tolomeo le obligan á ponerse bajo la proteccion de Roma. Ciceron pretor. Conjuracion de Pison, de Catalina y de Antonio.
64. Fraates III, rey de los partos, se declara contra Tigranes.
59. Pasa Julio César á Roma á solicitar el consulado.
58. Se incorpora la isla de Chipre al imperio romano. Destierro de Ciceron.
55. Manda Craso en Siria, Pompeyo en España y César en las Galias.
52. Muerte de Tolomeo Auletes. Principio del reinado de Cleopatra, última de los Lagidas. Se insurreccionan las Galias contra César y éste se apodera de Avarico, Ale-

- sia y Gergovia, y hace prisionero á Vercingetorix.
48. Victoria de César en Farsalia contra Pompeyo, el cual huye á Egipto, donde le quitan la vida. Llega César á dicho reino á poco tiempo, y quiere arreglar sus negocios. Guerra de Alejandria.
46. Cleopatra y su segundo marido Tolomeo, asisten al triunfo de Julio César en Roma.
45. Cleopatra, ya viuda, reina sola. Reforma del calendario romano hecha por Julio César. Era Juliana.
43. Asesinato de Julio César. Triunvirato de Octavio, Lépido y Antonio favorecido por Cleopatra.
42. Peste y carestía en Egipto. Cesarion, hijo de Julio César y de Cleopatra, toma el título de rey en Egipto.
41. Antonio, acompañado de Cleopatra, pasa de la Cilicia á Egipto.
38. Emprende Antonio la guerra de Armenia.
37. Antonio y Cleopatra, después de haberse apoderado de la Armenia, celebran un triunfo en Alejandria.
34. Prepara Octavio la guerra contra Antonio, y el Senado se la declara á Cleopatra.
31. Batalla de Accio; Antonio y Cleopatra huyen á Egipto.
30. Apodérase Octavio de Alejandria. Antonio y Cleopatra se dan la muerte. Queda reducido el Egipto á provincia romana.
28. Tiranía del rey Herodes en Jerusalem.
27. El Senado decreta el título de Augusto en favor de Octavio.
25. Decimotercio año del reinado de Herodes. Carestía en Palestina.
23. Obtiene Octavio Augusto el proconsulado y la potestad tribunicia del pueblo.
21. Envía Augusto una colonia á Siracusa. Colma de beneficios á los espartanos y trata mal á los atenienses, partidarios de Antonio.
19. Victoria de Agripa contra los cántabros. Restablece Herodes el templo de Jerusalem.
17. Juegos seculares celebrados en Roma por Augusto. *Carmen seculare*, de Horacio.
14. Incendio del templo de Vesta en Roma.
13. Es declarado Augusto pontífice máximo.
11. Victorias de Druso al otro lado del Rhin.
7. Victorias de Tiberio contra los germanos.
6. Nacimiento de Jesu cristó, segun S. Clemente, aunque, segun Josefo, ocurrió al siguiente año, y segun Baronio, tres años después.
2. Obtiene Augusto el décimo-tercio consulado.
1. Nacimiento de Jesucristo en Belen (en Judea) el 25 de diciembre, segun la cronologia vulgar, á los treinta años del reinado de Augusto en Roma, contando desde la batalla de Accio. Ciceron habia muerto: florecian Virgilio, Ovidio y Horacio. Quedan los galos sujetos á Roma.

ERA CRISTIANA

2. Muerte de Herodes; José y la Virgen vuelven á Nazaret.
5. Terremoto en Roma.
7. Carestía en Roma.
9. Destierro de Ovidio. Derrota de Varo.
10. Atenas quiere sustraerse al yugo romano. El estudio de las letras florece en las Galias.
13. Augusto renueva por tercera vez el censo y se encuentran 4.137,000 ciudadanos.
14. Muere Augusto: su apoteosis.
18. Muere Tito Livio en Padua y Ovidio en el Ponto.
19. Muerte de Germanico. Trece ciudades de Asia, Efeso, Magnesia, etc., son arruinadas por un terremoto.
- ÉPOCA VI.
26. Tiberio, sucesor de Augusto, nombra á Poncio Pilatos sexto procurador de la Judea.
29. Jesucristo predica el Evangelio.
30. Su bautismo.
31. Elige á sus Apóstoles.
32. Su pasion y muerte.
36. San Pablo funda la iglesia de Antioquia.
37. Va á conferenciar con san Pedro á Jerusalem.
38. Moderacion de Calígula.
40. Su ferocidad.
42. San Pedro en Roma.
46. El nuevo censo da á Roma 6.844,000 almas.
48. Algunas provincias de la Galia reciben de Roma el derecho de ciudadanía.
- Habiéndose estinguido las antiguas familias patricias, se confiere la cualidad de patricios á los más ancianos del Senado.
49. Claudio, muerta Mesalina, se casa con Agripina, madre de Neron.
50. Primer concilio en Jerusalem.
51. Abrazan el cristianismo algunos gentiles de Jerusalem.
52. San Marcos funda la Iglesia de Alejandria.
54. Empieza el reinado de Neron.
58. Estacio Ursulo, retórico de Tolosa, predica el cristianismo.
64. Introduccion del budismo en la China y grave contienda con los bramines.
- Incendia Neron á Roma: primera persecucion de los cristianos.
66. Incorporárase el reino de Coccio en los Alpes al imperio romano.
- Sublevacion de la Judea.
67. Martirio de san Pedro y san Pablo.
68. Julio Vindex proclama la independencia de las Galias.

69. Reinados de Galba, Oton Vitelio y Vespasiano.
71. Incendio del Capitolio. Toma Tito á Jerusalem.
74. La Acaya, la Licia, Rodas y otras comarcas del Asia son unidas al imperio.
76. El retórico Fabiano enseña en las Galias.
78. Construcción del Coloso. Grande mortandad en Roma, donde fallecen hasta diez mil personas al día.
79. Primera erupción del Vesubio, á causa de la que son destruidas Herculano y Pompeya.
80. Muere Plinio el Mayor.
81. Muere Tito.
83. El senado le decreta honores divinos.
87. Exige Domiciano el título de *Señor y Dios*.
90. Arroja de Roma á los filósofos y matemáticos y hace levantar muchos edificios públicos.
93. Multiplica Domiciano las estatuas erigidas en honor suyo. Segunda persecución de los cristianos.
95. Los primeros predicadores del Evangelio comparecen en Tolosa, Arlés, Tours, Paris, Narbona, Clermont y Limoges.
97. Muchos prodigios en Roma.
- 96-180. Siglo de oro de los Antoninos.
99. El Senado coloca á Nerva entre los dioses por su gran equidad.
100. Evaristo, sucesor de san Pedro, Lino, Anacleto y Clemente, primeros obispos de Roma.
- San Juan desterrado á Patmos: muere en Efeso.
102. Triunfa Trajano de los escitas.
- Plinio el Joven escribe á Trajano en favor de los cristianos.
107. Trajano une la Dacia al Imperio.
108. Plinio el Joven compone su panegérico á Trajano.
110. La religion cristiana se difunde en las Galias.
113. Trajano recibe en Atenas á los embajadores de Cosroes.
114. Apodérase de la Armenia.
117. Muere en Cilicia.
118. Sucédele Adriano, el cual embellece á Alejandria de Egipto.
120. Escribe Plutarco las *Vidas de los hombres ilustres*.
121. Visita Adriano las Galias.
124. Nacen en Oriente algunas sectas cristianas.
130. Da Adriano á Jerusalem en honor suyo el nombre de *Elia capitolina*.
131. Visita el Egipto y funda á Antinoe.
- Salvio Juliano compila el Edicto perpetuo para la administración de las provincias.
133. Establece Adriano una biblioteca pública en Atenas.
135. Rebelión y sumisión de los judíos de Palestina.
- Trabajos astronómicos é históricos de Tolomeo.
136. Dispersion final de los hebreos.
138. Construcción del gran templo del sol en Heliópolis.
140. Galeno, médico.
141. Nuevas sectas cristianas en Oriente.
145. Reinado benéfico de Antonino Pio.
147. Juegos seculares en Roma por octava vez. Célebres escritores, filósofos y literatos.
-
151. Crecimiento renueva el cinismo en Roma.
152. Concilio de Pérgamo. Marco Aurelio y Lucio Vero son declarados césares y herederos del Imperio.
161. Suceden á Antonino Pio y se ven por primera vez en Roma dos emperadores en el trono.
163. Nueva persecución de los cristianos.
165. Son derrotados los romanos por Vologeso III, rey de los partos, que se apodera de la Armenia. Lucio Vero restablece allí la autoridad de Roma.
170. Expedición romana contra los normandos.
172. Marco Aurelio solo: Oppiano, poeta.
173. Peste en Roma.
174. Marco Aurelio en guerra con los alemanes.
175. Viaje á Grecia de Pausanias.
176. Marco Aurelio va á Oriente.
180. Le sucede Cómodo en el Imperio.
- Lleva Panteno el cristianismo á Etiopia.
183. San Ireneo predica en Lion.
188. Crueldad de Cómodo. Materno devasta las Galias.
189. Cae un rayo en el Capitolio.
191. Devasta un incendio á Roma. Da Cómodo magníficos espectáculos al pueblo romano.
192. Es degollado.
193. Reinan después Pertinax, Didio Juliano y Septimio Severo.
195. Es vencido Pescenio Niger, competidor de Severo.
197. Albino, otro competidor, muere cerca de Lion.
200. Severo hace la guerra en Oriente.
203. Vencedor Severo vuelve á Roma.
205. Clemente de Alejandria.
208. Lleva Severo la guerra á Inglaterra.
210. Hace construir allí una muralla.
212. Hace asesinar Caracalla á Geta y al jurisconsulto Papiniano.
213. Visita las Galias.
217. Sucédele Macrino.
218. Heliogábalo, sucesor de Macrino.
220. Dinastía china de los Tsing.
225. Alejandro Severo, sucesor de Heliogábalo, favorece á los cristianos, que consiguen permiso para edificar templos.
226. El célebre jurisconsulto Ulpiano es muerto por los soldados.
229. El historiador Dion es nombrado cónsul.
234. Alejandro Severo mueve guerra á los persas y regresa á Roma.
235. Es asesinado.

237. Maximino. Cinco emperadores ocupan el trono de Roma el mismo año: Gordiano, padre, Gordiano, hijo, Gordiano el Joven Pupieno y Allano.
238. Gordiano el Joven sobrevive á todos y reina solo.
241. Primera aparicion de los romanos entre los francos, cerca de Maguncia.
244. El árabe Filipo, jefe de ladrones, prefecto del pretorio y emperador después de Gordiano se hace cristiano.
247. Primer milenario de Roma, celebrado con juegos en el Circo.
249. Insurreccion de los gobernadores de las provincias. Séptima persecucion de los cristianos.
- 251-253. Emperadores elegidos á capricho de los soldados.
252. Novaciano, primer anti-papa.
253. San Cipriano celebra un concilio en Cartago.
255. Peste en el Imperio.
260. Algunos gobernadores de provincias se declaran emperadores. Treinta tiranos.
261. Póstumo, emperador de las Galias.
262. Devastan los francos las Galias y pasan á Italia y España.
267. Sucede Victorino á Póstumo.
268. Tétrico, gobernador de la Aquitania es proclamado por los galos emperador en Burdeos.
270. Claudio, Quintilo y Aureliano reinan sucesivamente. Odenato, príncipe de Palmira, sucédele su viuda Zenobia.
271. Sapor, segundo rey de la nueva dinastia de Persia, residente en Gandi-Shiahpur sobre las ruinas de Persépolis, es asesinado.
- Toma Aureliano diadema en vez de corona.
273. Hace la guerra á Zenobia, reina de Palmira, y la conduce prisionera á Roma. Abdica Tétrico y hace reconocer á Aureliano. Novena persecucion contra los cristianos.
277. Obtienen los francos de Probo algunas comarcas donde establecerse en las Galias.
280. Permite Probo á los galos cultivar las vides.
284. Probo, Caro, Carino y Numeriano son sucesivamente emperadores. Obtiene Diocleciano el Imperio.
285. Los bagaudas, pueblos galos, mandados por Salvio y Eliano, se sublevan contra el Imperio.
286. Divide voluntariamente Diocleciano el Imperio con Maximiano.
288. Maximiano Herculeo recorre las Galias y reedifica la ciudad de Cularo (Grénoble).
295. Asociado Constancio Cloro al Imperio, gobierna las Galias é introduce allí á los francos. Diocleciano se hace adorar como dios.
298. Persigue á los cristianos: nombra dos césares.
301. Diocleciano establece el precio de los géneros. Asociado Galerio al Imperio dilata sus confines hasta el Tigris.
303. Décima persecucion de los cristianos, llamada era de los mártires.
305. Abdicacion de Diocleciano y de Maximiano Herculeo.
308. Marcelo, papa, después de tres años y medio de sede vacante á causa de la persecucion.
310. Degüellase Maximiano en Marsella.
311. Vive Diocleciano como particular en Salona.
312. Aparicion de una cruz en el aire. El lábaro y la palabra *in hoc signo vinces*. Conviértese Constantino al cristianismo.
314. Licinio y Constantino reinan juntos. Concilio de Arles.
317. Favorece Constantino á los cristianos perseguidos por Licinio.
320. Abolicion de las leyes contra el celibato. Escribe Constantino contra los arúspices y los augures.

EPOCA VII.

324. Nueva guerra entre Constantino y Licinio, el cual abdica, obtiene la paz y es estrangulado.
326. Hace matar Constantino al hijo de Licinio, á su propio hijo Crispo y á su mujer Fausta.
329. Traslada la sede del Imperio á Bizancio.
330. Inauguracion de Constantinopla en cuyo embellecimiento disipa Constantino las riquezas del Imperio.
331. Su edicto contra los templos paganos.
333. Privilegios á los médicos y á los maestros.
335. Constantino el Joven gobierna las Galias. El docto Tiberiano es nombrado allí prefecto del pretorio.
337. Muerte de Constantino.
340. Constante, hermano de Constantino el Joven, gobierna las Galias.
342. Guerra de Constante contra los francos en las Galias.
343. Muere san Pablo, primer ermitaño, y empieza la vida monástica.
347. Concilio de Sardes.
350. Magnencio es nombrado emperador de las Galias en Autun.
353. Vencido éste por Constancio se suicida en Lion.
358. Diversos hechos de armas en el norte de las Galias entre francos y romanos. Preponderancia de los arrianos.
361. Juliano apóstata.
363. Su sucesor Joviano hace aceptar el cristianismo al ejército.
364. El imperio romano es dividido en dos, de Oriente y de Occidente.
366. Terremoto en Sicilia.
368. Los francos y sajones invaden diversas provincias de las Galias.

375. Llegan ochenta mil borgoñones á las orillas del Rin.
— Rómpelese una vena á Valentiniano y muere.
376. Reune Graciano los dos imperios de Oriente y Occidente.
378. El poeta Ausonio, su cuestor, gobierna las Galias.
— Gregorio Nacianceno es nombrado obispo de Constantinopla.
381. Tercer concilio ecuménico en Constantinopla.
382. San Martin, obispo de Tours, se da á conocer por sus escritos.
388. Disputáanse el poder supremo Graciano, Máximo, Valentiniano y Teodosio.
390. Destruye Teodosio los templos paganos en Constantinopla.
392. Sublevánse todas las Galias. Encargados los oficiales francos de apaciguar el tumulto, uno de ellos, Arbogasto, hace matar á Valentiniano II en Vienne del Delfinado.
394. Arbogasto reconcilia á los francos y galos, muere derrotado por Teodosio, el cual reúne los dos imperios, y hace á Roma la capital.
395. Muere Teodosio. Sucédele Honorio en Occidente y Arcadio en Oriente.
397. San Juan Crisóstomo es nombrado obispo de Constantinopla.
398. Anastasio papa.
400. Los bárbaros del Norte amenazan invadir las Galias.
401. Alarico y los godos en Italia.
403. Derrota de Alarico,
— Victoria de Estilicon en Pollenza.
404. Edicto de Honorio aboliendo los gladiadores.
406. Los vándalos, alanos y suevos desvastan las Galias.
408. Es reconocido emperador en ellas Claudio Constantino. Alarico sitia á Roma.
409. Manda Alarico el saqueo de Roma y nombra emperador á Prisco Atalo, á quien desprecia después.
— Claudio Constantino reconocido al principio por Honorio es decapitado poco tiempo después; su hijo Constante es asesinado en Vienne del Delfinado.
411. Es proclamado Jovino emperador en Maguncia y su hermano en Narbona.
418. Principio de la dominacion de los francos en las Galias. Faramundo.
419. Empieza con Lieu-Yu la VIII dinastia en la China.
422. Muerte de san Gerónimo.
423. Es reconocido Juan emperador en las Galias.
427. Valentiniano III, emperador de Oriente. Sucede Clorion á Faramundo.
429. Aecio quita á los francos una de las provincias de Rhin.
431. Muerte de san Agustín.
432. Vence Aecio á los francos y les concede la paz.
438. Publicacion del Códice Teodosiano. Nuevas victorias de Clodion sobre los romanos.
440. Leon Magno papa.
445. Clodion, vencedor de los romanos, fija en Amiens la silla de su imperio.
446. Ataca á Artois.
448. Muere, y le sucede Meroveo.
450. Prepárase Atila para la guerra contra los romanos, y pide á Valentiniano la mano de su hermana con la mitad del Imperio.
451. Es vencido Atila por los romanos cerca de Chalons.
452. Devasta la Italia.
453. La abandona y muere.
457. Sucede Childerico á Meroveo; es depuesto después y se establece un gobierno provisional. Los galos fundan el reino de Borgoña.
460. Un terremoto arruina la ciudad de Cizico. Principios de Venecia.
463. Childerico es restablecido en el trono.
465. Nacimiento de Clodoveo.
468. Leon, emperador de Oriente, escluye de los cargos públicos á los no cristianos.
470. Concilio de Chalons del Saona.
472. Es muerto el emperador Antemio.
— Olibrio, Glicerio, Julio Nepote y Rómulo Augústulo ocupan sucesivamente el imperio de Occidente.
475. Destruye un incendio en Constantinopla el Júpiter Olímpico de Fidias y una Venus de Praxiteles.
476. Forman los bárbaros una monarquia en Italia y se nombra Odoacro rey.
479. IX dinastia china de los Tsi.

ÉPOCA VIII.

482. Consolida Clodoveo la dominacion de los francos en las Galias.
483. Félix II papa, bisabuelo del pontífice Gregorio Magno.
486. Gana Clodoveo la batalla de Soissons contra los romanos, concluyendo con ésta su dominacion en las Galias.
489. Teodorico, jefe de los ostrogodos, invade la Alta Italia.
491. Muere Gendemaro tercer rey de Borgoña.
496. Vence Clodoveo á los alemanes.
500. Publica Teodorico sus leyes, protege las artes, adopta las costumbres italianas y va á Roma. Vence Clodoveo á Gundebaldo cerca de Dijon.
502. Gundebaldo, rey de Borgoña, publica el código y la ley *Gombeta*.
507. Victoria de Clodoveo contra Alarico y los visigodos.
508. Establécese en Paris la silla del imperio de los francos.

516. Aurelio Casiodoro y Boecio.
 519. Concilios de Lion y de Vienne.
 524. Guerra de los hijos de Clodoveo contra el rey de Borgoña.
 — Teodorico condena á muerte á Boecio y Simaco.
 526. Felix III, papa, nombrado por Teodorico y después por el Senado. Belisario declara la guerra á los persas.
 527. Exaltacion de Justiniano al trono.
 — Los longobardos marchan á la Panonia donde permanecen 42 años.
 529. Primera publicacion del *Código* de Justiniano.
 533. Continuacion de las guerras contra la Borgoña, la Auvernia y los visigodos.
 534. Fin del reino de Borgoña.
 536. Los hijos de Clodoveo señores de todas las Galias, á escepcion del Languedoc.
 537. Solemne dedicacion de la nueva Iglesia á santa Sofia.
 540. Confirma Justiniano las concesiones hechas á los galos por los ostrogodos.
 542. Victoria de Belisario contra los persas.
 547. Totila, rey de los godos, toma y saquea á Roma.
 548. Belisario lo arroja de ella.
 549. Vuelve á entrar Totila y muere tres años después.
 550. Lech considerado como fundador del reino eslavo de Polonia.
 551. El patricio Juan sujeta á los moros en Africa.
 553. Fin del dominio de los ostrogodos en Italia: Justiniano queda por único dueño de ella.
 — Sexto concilio general en Constantinopla.
 558. Recíbense de China los primeros gusanos de seda. Queda Clotario por único jefe de la monarquia de los francos.
 561. Queda Paris como ciudad comun entre los cuatro hijos de Clotario.
 562. Sigeberto, uno de ellos desbarata á los hunos que devastan las Galias.
 568. Pasan los longobardos de la Panonia á Italia, y fundan allí un reino.
 569. Nacimiento de Mahoma.
 570. Las viruelas hacen estragos en las Galias.
 575. Muere asesinado Sigeberto.
 576. Irupcion de los longobardos en el mediodia de las Galias, donde son desbaratados.
 580. Chilperico, hijo de Clotario, gravemente enfermo, hace quemar los registros de los impuestos públicos.
 584. Clotario II sube al trono á los cuatro meses.
 585. Los turcos que habitaban al este del Caspio, invaden el imperio persa.
 587. Guerra continua entre los principes franceses, reyes de Orleans, de Metz y de Soissons.
 589. Es vencido Childebarto en su tercera incursion en Italia.
511. Concilio de Orleans bajo la autoridad de Clodoveo. Muerte de este rey.
 590. Gregorio Magno, papa.
 591. Bautismo de Clotario II.
 599. Es derrotado Clotario cerca de Auxerre por los otros principes franceses.
 601. La Gascuña es subyugada por los reyes Teodorico y Teodoberto.
 604. Invaden éstos los Estados de Clotario II.
 — Muerte de Gregorio Magno.
 608. Alianza de los franceses con los longobardos de Italia.
 610. Atacan los alemanes del Rhin la Borgoña transjurana. Heraclio, emperador de Oriente. Turbulencias religiosas. Mahoma se declara en Arabia profeta del Dios uno.
 612. Vencido Teodoberto por Teodorico, es muerto.
 613. Queda Clotario II por único rey de los francos.

EPOCA IX.

622. Dagoberto es asociado al reino por Clotario, Empieza el 16 de julio la Egira ó era mahometana.
 628. Dagoberto rey.
 630. Hace publicar las leyes de los francos revisadas y completas.
 632. Muerte de Mahoma.
 636. Fundan los mahometanos á Basora en la confluencia del Tigris y del Eufrates, la cual se convierte en centro de todo el comercio de Oriente.
 640. Omar, suegro de Mahoma y segundo sucesor, conquista el Egipto y destruye los restos de la biblioteca de Alejandria.
 646. Dase á los papas por un concilio de Africa el titulo de *sumos pontifices*. Teodoro es el primero que toma este titulo y el último á quien un obispo llama *hermano*.
 647. Amrú, lugarteniente de Omar en Egipto, protege á los cristianos coptos, y vuelve á poner corriente el canal de comunicacion del Nilo con el Mar Rojo.
 651. Clodoveo II, hijo de Dagoberto, distribuye á los pobres la plata del techo de la iglesia de San Dionisio cerca de Paris.
 656. Clotario III, primogénito de Clodoveo II, sucede á Sigeberto y á Clodoveo II en la Austrasia y en la Neustria.
 660. Childerico II, otro hijo de Clodoveo, rey de Austrasia.
 662. Teodolinda reina de los longobardos.
 663. El emperador Constancio II, arrojado de Constantinopla, pasa á Roma y la despoja de sus riquezas.
 666. Pertarito, rey longobardo fugitivo, pasa á Francia á pedir auxilio á Clotario III. Introduccion de los órganos en las iglesias.
 670. Es destronado Thierry II. Childerico II reina en toda la Francia.

673. Childerico es asesinado por los señores de su corte.
678. Tratan los musulmanes de apoderarse de Constantinopla por siete años consecutivos. Calinico quema sus bajeles con el fuego griego.
679. Muerte de Dagoberto II; sucédenle sus hijos Martin y Pepino.
680. Atacaes Thierry y es muerto Martin.
682. Pepino, mayordomo de palacio, gobierna la Austrasia.
687. Vence cerca de Testry á Thierry III, se apodera de Paris y sólo le deja el título de rey. Fin de la dominacion de los Merovingios en Francia.
688. Regula Pepino la administracion del reino de Occidente, y regresa á la Austrasia.
691. Muerte de Thierry. Sucédele Clodoveo en el título, pero no en el poder.
695. Sucede á Clotario Childerico III con el mismo título teniendo á su lado ambos reyes de Neustria, dos mayordomos de palacio nombrados por Pepino.
- Justiniano II hace una horrible matanza en Constantinopla y es destronado.
697. Apodéranse los musulmanes de Cartago. Fin de la dominacion romana en Africa.
- Pablo Anafesto primer dux de Venecia.
700. Concilio de Worms.
701. Juan VI } pontífices de origen griego.
705. Juan VII }
708. Sisinio y Constantino, pontífices.
709. Mueve Pepino guerra á los alemanes y los somete.
712. Tarik, jefe de los mahometanos, destruye la monarquia de los visigodos en España.
714. Muerte de Pepino; conserva su mujer el gobierno.
715. Es depuesta por los franceses que eligen á Carlos Martel. Nacimiento de Pepino, hijo de Carlos Martel.
717. Leon el Isaurico emperador de Oriente.
718. Pelayo rey de Asturias.
719. Carlos Martel se apodera de Paris.
720. Ocupan los sarracenos la Galia Narbonense.
721. Eudes arroja á los sarracenos de Tolosa y de su ducado de Aquitania.
725. Vuelven aquéllos á entrar en Francia, ocupan á Carcasona y Nimes y saquean á Autun.
726. Habiendo prohibido el emperador el culto de las imágenes, espulsan los romanos á su duque Basilio, y obtiene el papa Gregorio II la intendencia administrativa de Roma.
729. Los sarracenos en Provenza.
732. Carlos derrota á los sarracenos en el Poitou.
- Estos llegan hasta Sens. Victoria de Carlos Martel en Poitiers sobre el emir Abderraman.
733. Apodérase de la Aquitania.
739. Somete la Provenza.
741. Primeros nuncios pontificios que llegan á Francia. Muerte de Carlos Martel, que divide los Estados entre sus dos hijos Pepino y Carloman.
742. Nacimiento de Carlomango.
747. Viste Carloman el hábito monástico.
750. Origen de la dinastia de los califas Abasidas.
752. Consultado el papa Zacarias sobre el título de rey de los francos, responde que debe dársele al que tenga el poder. Pepino el Breve es proclamado rey en Soissons, y Childerico III es depuesto y recluido en un monasterio.
753. Fin de la primera raza de los reyes de Francia. Va á Francia el papa Estéban II.
754. Consagrado Pepino por aquel pontífice en San Donisio, introduce la fórmula *por la gracia de Dios*.
755. Hace Pepino conquistas en Italia que cede al papa; principio de la potestad temporal de los pontífices.
757. El emperador Constantino IV Coprónimo envia á Pepino el primer órgano que se vió en Francia.
768. Florecen entre los árabes la astronomia y la filosofia bajo el califato de Almanzor en Bagdad. Guerra de Pepino contra Vifredo (Waifro), duque de Aquitania: mueren ambos. Carlos y Carloman suceden á su padre Pepino.
770. Cásase Carlos con la hija de Desiderio, rey de los longobardos en Italia.
771. Muere Carloman y reina solo Carlomagno.
774. Apodérase de Pavia y coge prisionero á su suegro, que es llevado á Francia, terminando así la dominacion de los longobardos en Italia: hace nuevas donaciones al papa y es proclamado rey de Italia.
775. Concilio que concede á Carlomagno el derecho de elegir al pontífice y el de dar la investidura á los obispos de sus Estados. Guerras casi continuas entre los reyes de la Heptarquia inglesa.
778. Fabulosa derrota de Roncesvalles con la muerte de Rolando.
781. Gobierna Irena á Constantinopla á nombre de su hijo. Pepino, hijo de Carlomagno, es consagrado rey de Italia y su hermano Luis de Aquitania.
783. Vitikindo: derrota total de los sajones por Carlomagno.
787. Procura éste restablecer los estudios en Francia.
- Octavo concilio general en Nicea.
789. Una capitular ordena la institucion de escuelas en cada obispado y abadía para enseñar la gramática, el cálculo y la música.
790. Ordena Carlos una nueva edicion del código Teodosiano. El califa Harun-al-

- Raschid hace traducir al árabe muchos autores griegos.
792. Conspira contra Carlomagno Pepino el Jiboso, su hijo natural, el cual es encerrado en un claustro.
794. Concilio de Francfort del Mein, convocado, presidido, confirmado y publicado por Carlomagno. Establécese en Roma el dinero de san Pedro.
796. Ereccion de la basílica de Aquisgram.
— Envía el papa Leon III á Carlomagno el estandarte de Roma.
799. Es instalado en la Santa Sede por este príncipe.
— 25 diciembre; Carlomagno es coronado emperador en Roma.
800. Egberto quiere reunir toda la Inglaterra en un solo reino. Harun-al-Raschid entabla correspondencia con Carlomagno, le cede los Santos Lugares y le envía embajadores.
— Código de las leyes hechas por Carlomagno en el parlamento de Aquisgram.
803. Quedan dispensados de ir á la guerra los prelados y los abates.
806. Divide Carlomagno en la asamblea de Thionville sus Estados entre sus tres hijos.
808. Primera invasion de los normandos en Francia.
810. Pepino, rey de Italia, ocupa las islas de la laguna meridional de Venecia, á escepcion de Rialto, donde el dux establece su residencia.
813. Establece Carlomagno muchas escuelas públicas; instituye en su palacio una academia, que él mismo preside, teniendo por asesores á Alcuino, Pedro de Pisa y otros sabios. Ordena el concilio de Tours que todos los sacerdotes tengan una traduccion en lengua romana ó en tudesco de las homilias de los Santos Padres á causa de que no entendian bien el latin.
814. Muerte de Carlomagno.
- EPOCA X.
- Ludovico Pio le sucede.
815. Los venecianos sacan de Alejandria y llevan á Venecia las reliquias de San Marcos.
817. Da Ludovico Pio al papa la ciudad y el ducado de Roma, reteniendo para sí la soberania.
820. Los musulmanes se apoderan de la isla de Creta, arrojando de ella las tropas de Miguel el Tartamudo.
822. Capitulando de Ludovico Pio que restituye á la Iglesia el derecho de eleccion.
824. El clero de Roma jura fidelidad á los emperadores Ludovico y Lotario.
826. Arrojado Haroldo, rey de Dinamarca, de sus Estados, pasa á Francia y presta homenaje de su reino á Ludovico Pio.
827. Egberto el Grande ocupa los cuatro reinos de Inglaterra.
- Los árabes conquistan la Sicilia.
833. Nueva rebelion de los príncipes francos contra Ludovico Pio, el cual fué depuesto y encerrado en un monasterio.
834. Es restablecido en el trono.
837. Devastan los normandos las costas de la Frisia, suben por los rios Escalda y Mosa, y asolan la cuenca del Loira hasta Tours.
— Invasion de los daneses en Inglaterra.
838. Y en Francia á orillas del Loira.
841. Los normandos devastan la cuenca del Sena é incendian á Ruan.
— Batalla de Fontenay entre los hijos de Ludovico Pio Carlos de Francia y Ludovico de Baviera, vencedores de Lotario y de Pepino. Devastan los normandos las riberas del Sena.
843. Se estienden hasta las provincias centrales de la Francia
845. Teodora, emperatriz de Oriente, regente por Miguel III, hace quitar la vida á más de cien mil herejes en Armenia.
846. Devastan los normandos las costas desde Galicia hasta Cádiz.
847. Marchan los sarracenos sobre Roma.
851. Negociantes árabes recorren la China y descubren el aguardiente, el te y la porcelana.
852. Victoria del rey de Inglaterra contra los daneses en Ocklay. Muerte de Abderraman II, rey de Córdoba, dejando 80 hijos.
855. Victoria de los aquitanos contra los sarracenos en Poitiers. Formacion del reino de Provenza.
- 855-858. Entre los pontífices Benedicto III y Nicolás se coloca á la pretendida papisa Juana.
857. Incendian los normandos á Santa Genoveva en Paris.
862. Sepárase la Iglesia griega de la latina.
— Los varegos rusos ocupan las costas del Báltico.
863. Carlos, rey de Provenza, muere en Lion sin sucesores.
869. Noveno concilio general en Constantinopla.
— Carlos el Calvo se apodera de la Lorena.
870. Divide su dominio con su hermano Ludovico.
871. Alfredo el Grande, rey de Inglaterra.
875. Es cegado Carloman en castigo de su indigno proceder contra su padre.
877. Muere Carlos el Calvo al pié de Mont-Cenis al volver de Italia. Hacen capitular los sarracenos al pontífice en Roma.
880. El emperador griego Basilio I hace compilar las *Basilicas*.
884. Sucede Carlos el Gordo á Ludovico y á Carloman.

886. Sitian los normandos á Paris.
887. Es elegido Eudes rey de Francia.
889. Vence á los normandos cerca de Paris.
— Irrupcion de los búlgaros en el imperio griego. Luchas en Italia entre Berengario y Guido.
890. Es reconocido Luis rey de Provenza por el concilio de Valence en el Delfinado.
893. Es reconocido rey de Francia Carlos el Simple á pesar de la oposicion de Eudes.
896. Division de la monarquia entre Eudes y Carlos. El pontífice Estéban VI manda desenterrar á su predecesor Formoso, y le hace condenar y ajusticiar como si viviese.
898. Muerte del rey Eudes. Se vuelve á reconocer á Carlos el Simple como rey de Francia.
900. Muerte de Alfredo el Grande.
903. Leon V es arrojado del pontificado por Cristóforo á los pocos dias de su elevacion.
904. Cristoforo es espulsado por Sergio.
909. Elevacion de los Fatimitas al califato de Francia. Victorias de Eduardo, rey de Inglaterra, contra los daneses.
911. Rollon, jefe de los normandos, primer duque de Normandia.
912. Se convierte al cristianismo y después de él su nacion.
— Estinguese en Alemania con la muerte de Luis IV la raza de Carlomagno. Es elegido Conrado para sucederle.
915. Correrias de los húngaros.
920. Reunidos los señores franceses en Soissons niegan el homenaje á Carlos el Simple, como rey de Francia.
922. Roberto, duque de Francia, es reconocido rey por los señores rebeldes á Carlos.
923. Es asesinado. Huye Carlos á Alemania y es elegido rey Rodolfo de Borgoña.
924. Atelstane toma por vez primera el título de rey de Inglaterra.
929. Ocupan al mismo tiempo el trono de Constantinopla cinco emperadores. Muere Carlos en una prision.
- 930? Principio del reino de Arlés.
932. No es reconocido Rodolfo en el Languedoc hasta después de la muerte de Carlos.
934. El emperador Enrique el Pajarero derrota á los húngaros.
936. Sede vacante en Roma por tres años: Leon VII pontífice. Muere Rodolfo y es elegido Luis IV de Ultramar.
938. Nueva liga de los señores franceses contra el rey.
940. Los turcos adquieren en Bagdad la dignidad de emir-al-omara.
942. Restablécese el orden en Francia.
944. Los normandos hacen prisionero al rey Luis.
945. Los sarracenos de Fraxinet ocupan los Alpes hasta el Valéis.
946. Recobra la libertad el rey Luis.
950. Sométese al rey Hugos el Blanco, jefe de los señores rebeldes.
951. Va Luis IV á la Auvernia para sostener á Guillermo Cabeza de Estopa elegido por él.
952. Es asociado Lotario á la corona.
954. Muere Luis cerca de Reims cazando un lobo.
959. Muerte de Constantino Porfirogénito, tan gran sabio como mal príncipe.
961. Oton el Grande reúne la Italia á la Alemania después de depuesto el rey Berengario.
962. El imperio de Occidente pasa á los príncipes alemanes por medio de Oton.
963. Depone Oton al papa y elige en su lugar á Leon VIII, simple seglar.
964. Eligen los romanos á Benedicto V, y el emperador no confirma la eleccion.
967. Muere y le sucede Juan XIII, el cual corona á Oton el Joven como sucesor del Imperio.
973. Edgardo, rey de Inglaterra, extermina los lobos en sus Estados.
980. Cesion de la Lorena como feudo al emperador.
986. Sucede á Lotario Luis V el Indolente.
987. Muere el último vástago de Carlomagno. Eleccion de Hugo Capeto, jefe de la tercera dinastia.
990. La Aquitania y el Languedoc rehusan reconocerle. Gerbeto (Silvestre II) inventa el primer reloj é introduce el uso de las cifras arábigas.
993. Primera canonizacion de un santo (san Ulderico).
996. Sucede á Hugo Capeto su hijo Roberto. Gregorio V, pontífice.
998. Escomulga este papa al rey Roberto y á su mujer Berta, y se ve el rey obligado á repudiarla.
999. Gerbeto, primer papa francés.
1000. Estéban, rey de Hungría. Terror de los pueblos al acercarse el año mil.
1002. Matanza de daneses en Inglaterra.
1005. Guerra por el ducado de Borgoña entre Roberto y el conde Oton. Devastan los daneses la Inglaterra.
1006. Boleslao, rey de Polonia.
1010. Hakem Bamrillak, tercer califa fatimita, reina en Egipto, comparado por los árabes á Neron.
1014. Es proclamado rey de Inglaterra Suenon, rey de Dinamarca.
1015. Le sucede su hijo Canuto el Grande. Muere Vladimiro, gran príncipe de Rusia, y se dividen sus Estados entre sus doce hijos.
1020. Introduccion del cristianismo en Noruega.
1022. El concilio de Orleans manda quemar á los jefes de una nueva secta.
1024. Rehusa el rey Roberto el Imperio y es elegido Conrado II, jefe de la raza sálica.
1028. Guido de Arezzo sustituye las notas á las letras en la música.

1030. Decadencia de los musulmanes en España.
1031. Muerte del rey Roberto.
1032. Fin del reino de Arlés y de Provenza.
1033. Encónanse en Roma los partidos y crece la disolucion.
1034. Los primeros dominios de la casa de Saboya son dados al conde Humberto por el emperador Conrado.
1035. A la muerte de Sancho el Grande se divide el reino de Navarra en los de Navarra, Castilla, Aragon y Sobrarbe.
1036. Fin de los califas Omniadas de España. Muerte de Canuto el Grande.
— Primeros actos de los municipios lombardos. El arzobispo de Milan Heriberto.
1042. La tregua de Dios. Decadencia de los daneses en Inglaterra.
1043. Establécense los normandos en Nápoles. Guillermo, Brazo de hierro.
1044. Código que da á Inglaterra Eduardo III.
1046. Arroja Fernando I á los sarracenos. Tres pontífices contemporáneos en Roma que son depuestos por el emperador Enrique, siendo nombrado en su lugar Clemente II.
1048. Celebran una conferencia Guillermo, duque de Normandia y Eduardo III, rey de Inglaterra.
1053. Entiende Leon IX la guerra contra los normandos de Italia, queda vencido, prisionero y se le encierra en Benevento.
1057. Isaac Comneno, emperador de Oriente.
1058. Nicolás II, pontífice.
1059. Recibe como vasallos á los normandos de la Apulia. Origen del reino de Nápoles. El emperador cede al papa la ciudad de Benevento que habia tomado á los longobardos.
— Nicolás II establece reglas para la eleccion de los papas.
1061. Abubekr echa los cimientos de su imperio en el Africa septentrional.
1066. Conquista de Inglaterra por Guillermo, duque de Normandia, asegurada por la batalla de Hasting. Fin de la dominacion anglo-sajona en Inglaterra.
1070. Gran peregrinacion de los franceses á Palestina, reinando Felipe, el cual no toma parte en ella.
— Güelfo de la Casa de Este recibe de Enrique IV el ducado de Baviera.
1071. Logran los turcos algunas ventajas contra el emperador de Oriente.
— Solemnísima dedicacion de la iglesia de Monte-Casino.
1078. Construcccion de las torres de Lóndres.
1079. Estiende Gregorio el poder pontificio. Lucha entre el sacerdocio y el imperio.
1080. Prohibe Gregorio VII el matrimonio de los sacerdotes y reserva el título de papa al obispo de Roma. El concilio de Utrecht le escomulga. Dos caballeros deciden en España por medio de un duelo si se sustituirá ó no el oficio romano al gótico; muere el campeon del primero, pero el rey Alfonso VI hizo abolir el segundo.
1085. Felipe, rey de Francia, adopta por firma una cruz. Arroja Alfonso II á los sarracenos de Toledo y Madrid.
1087. Guillermo el Conquistador, rey de Inglaterra, mueve guerra á la Francia. Primera rivalidad entre estos dos Estados. Gran libro del catastro en Inglaterra. Muerte de Guillermo.
1091. Ataca el rey de Inglaterra la Escocia y se termina esta guerra con un tratado de paz.
1094. Enrique de Portugal arroja á los moros de Portugal y es creado conde de aquel pais.

ÉPOCAS XI Y XII.

1095. El visir del califa Fatimita de Egipto quita á los turcos ortokidas Jerusalem. Concilio de Clermont en el que se proclama la cruzada para la Tierra Santa.
1098. Principio del reino de Jerusalem.
1100. Creacion de la Orden de San Juan de Jerusalem. La escuela de Salerno publica sus aforismos.
1102. La condesa Matilde de Toscana hace donacion de sus dominios á la Santa Sede.
1104. Balduino, rey de Jerusalem, toma á Tolemaida y á San Juan de Acre.
1106. Cisma en Roma; tres antipapas durante el pontificado de Pascual II. Va éste á Francia. Consolidacion de las repúblicas italianas.
1108. Luis VI, rey de Francia.
1110. Propone al duque de Normandia decidir sus querellas con un duelo, y el duque no admite.
1111. El emperador Enrique V hace arrestar al pontífice en Roma y le conduce á Alemania: el pontífice, puesto en libertad, corona al mismo Enrique.
1112. Concilio de Letran.
1114. San Bernardo borgoñon.
1115. Se vuelve á poner en boga el estudio del derecho romano en Italia.
1119. Guerra entre Génova y Pisa por la Córcega.
1120. Paz entre el rey de Francia y el duque de Normandia.
1122. Concordato de Worms entre el sacerdocio y el imperio. El concilio de Soissons condena el tratado de Abelardo sobre la Trinidad.
1124. Marcha Enrique V contra la Francia. Luis sexto hace llevar por primera vez á la guerra el oriflame de san Dionisio.
1130. Establécense los municipios en Francia durante el reinado de Luis VI. Roger, primer rey normando de las Dos-Sicilias.
1133. Es restablecido en Roma el papa Inocen-

- cio II por el emperador Lotario II, que es coronado por él.
1135. Alfonso Raimundo VII se hace coronar emperador de toda España.
1139. Fulco, conde de Anjú, sucede á su suegro en el reino de Jerusalem.
— Alfonso Enriquez después de muchas victorias se titula rey de Portugal.
1142. Balduino III, quinto rey francés de Jerusalem.
1143. Reunidos los Estados en Lamego reconocen á Alfonso Enriquez como rey de Portugal.
— El arzobispo de Bourges, nombrado por el pontífice, no es reconocido por el rey Luis, por lo que es puesto en entredicho el reino, que levanta luego Celestino II, sucesor de Inocencio.
1145. Los romanos restablecen el senado y dan la autoridad soberana á un patricio, después de haber muerto al pontífice Lucio II.
1146. Vencidos los almoravides en España, le suceden los almohades.
— San Bernardo predica una nueva cruzada en la cual toman parte el rey de Francia y el emperador de Alemania, y no tiene éxito. Noradino derrota á los cristianos.
1151. Muerte de Suggest, abad de San Dionisio.
— Graciano, monje de Bolonia, publica la *Concordantia discordantium canonum*.
1152. Obtiene el duque de Normandia la Aquitania por su casamiento con Leonor, que estaba divorciada del rey Luis.
1153. Al-Edrisi en la corte de Roger compone los *Recreos Geográficos* para describir un globo terráqueo. Expedicion de Federico Barbaroja á Italia.
1154. Adriano IV, papa inglés. Es elevada la dinastía de los Plantagenet á la corona de Inglaterra. Ley del rey Luis para la administracion de la justicia en Francia. Este rey es el primero que usó las flores de lis.
1156. El Austria es erigida en ducado.
1157. Apodéranse los suecos de Finlandia.
1161. Retrase á Francia el pontífice Alejandro III.
1162. Destruccion de Milan. Muere Enrique el Santo, que habia reducido á unidad la Suecia, dándole el escelente código de Upland.
1164. La Cerdeña erigida en reino.
1167. Pascual III y Calixto III antipapas. Liga lombarda.
1168. Fundacion de la ciudad de Alejandria en el Piamonte en honor de Alejandro III.
1171. Fin de los Fatimitas en Egipto, y les reemplaza Noradino, sultan de Alepo: su lugarteniente Saladino gobierna el Egipto.
1172. Apodérase de la Irlanda Enrique II de Inglaterra.
1174. Muerto el último califa, Fatimita, Saladino empieza la dinastía de los Ayubitas, que se titulan solamente Soldanes.
1175. Alejandro III santifica á Tomás Becket y reserva á los papas la canonizacion.
1176. Batalla de Legnano.
1177. Fin de la guerra entre Francia é Inglaterra.
— Alejandro III en Venecia. Casamiento del mar.
1179. Duodécimo concilio general, tercero de Letran.
1180. Felipe Augusto rey.
1181. Se concede á los cardenales el derecho esclusivo de elegir papa.
1183. Paz de Constanza.
1184. Expedicion terrible del gran príncipe Vladimir contra los búlgaros del Volga.
1185. Espulsa Felipe Augusto á los judíos y hace empedrar á Paris.
1187. Saladino desbarata á los franceses en Tiberiade y entra vencedor en Jerusalem.
1188. Cobra Felipe Augusto *el diezmo saladino* para la tercera cruzada.
1190. Lleva consigo el oriflama de San Dionisio, manda cercar á Paris de murallas y parte para la Siria.
1191. Toma de San Juan de Acre.
1192. Queda reducido sólo á cuatro ciudades el reino franco de Jerusalem.
— Recibe Guido de Lusignan de Ricardo Corazon de leon el reino de Chipre, quitado á los Comnenos.
1194. Pierde Felipe Augusto los títulos de la corona en una batalla contra los ingleses cerca de Blois.
1198. Vende el pontífice á los judíos el permiso para volver á entrar en Francia. Fundacion del reino de Bohemia. Inocencio III, de los condes de Signa, pontífice.
1201. Fulco de Neuilly predica una nueva cruzada.
1203. Pierde el rey de Inglaterra la Normandia y la mayor parte de las provincias que poseia en Francia.
1204. Balduino, conde de Flandes, es elegido emperador de Constantinopla.
1206. El mongol Temud-gin toma el título de Gengis-kan.
1208. Inocencio III pone en entredicho á Inglaterra.
1210. Concilio de Paris que condena al fuego catorce discípulos del sectario Amaury, con los libros de la *Metafisica*, de Aristóteles.
1212. Concilio de Pamiers contra los Albigenses. Alfonso IX, rey de Castilla, vence á los mahometanos en España.
1214. Batalla de Bouvines ganada por Felipe Augusto contra Oton y el conde de Flandes.
1215. Establece el IV concilio de Letran la confesion y comunión sacramental en la Pascua.
— Temud-gin ataca la China; san Francisco de Asis instituye una nueva orden. Deci-

mo tercero concilio general, quinto de Letran.

1218. Los francos en Egipto.
 1223. Obtiene el canciller de Francia el derecho de sentarse entre los pares.
 1226. San Luis IX: la reina Blanca, regente.
 1227. Invasión de Gengis-kan.
 1229. Es coronado emperador en Jerusalem Federico II.
 1230. Reunion de los reinos de Leon y Castilla.
 1231. Primera bula para las órdenes mendicantes dada por el papa Gregorio IX.
 1234. Sujeta san Luis á los eclesiásticos al juicio del rey y de los señores en las causas civiles.
 1236. Lucha de los güelfos y gibelinos en Italia, unos en favor del papa y otros del emperador.
 1237. Incremento de los caballeros Teutónicos que obtienen del pontífice la Prusia.
 1239. Reprime san Luis las intrusiones del clero en la administracion temporal: rehusa la corona imperial que le ofrece el pontífice en perjuicio del escomulgado Federico II.
 1245. Concilio de Lion que concede el capelo encarnado á los cardenales.
 1246. Fray Juan de Carpi penetra en Tartaria.
 1248. San Luis parte para Tierra Santa.
 1230. Es derrotado y hecho prisionero.
 2254. Su vuelta á Francia.
 1255. Reprime las guerras privadas mediante la cuarentena del rey. Establécense los inquisidores en Francia.
 1258. Queda la Germania sin jefe. El Gran interregno. Los barones ingleses, rebeldes, al rey Enrique II, le obligan á hacer una reforma en el gobierno.
 1259. Fin de Ezelino de Romano. Es dividido el imperio mongol.
 1260. Funda san Luis el hospital de los trescientos ciegos. Alfonso X manda que se escriban en lengua vulgar los actos públicos. Descubrimiento y uso de la brújula en Francia.
 1261. Concilio de Paris contra los cataros. El lugarteniente de Miguel Paleólogo toma á Constantinopla, arrojando de ella á Balduino II.
 1262. Constituyen las islas Baleares el reino de Mallorca.
 1263. Empieza en Lombardia la dinastia de los Visconti.
 1265. Pasa á Italia Cárlos de Anjú.
 1266. Se hace rey de Nápoles.
 1268. Vence y condena á muerte á Conradino.
 1269. San Luis se supone dió la *Pragmática-sancion*.
 1270. Publica sus estatutos y parte otra vez para la cruzada: llega á Tunez y muere allí de peste. Viajes de Marco Polo.

ÉPOCA XIII.

1271. Felipe III el Atrevido lleva en hombros desde Paris hasta San Dionisio los huesos del rey Luis, su padre.
 1273. Rodulfo de Habsburgo, progenitor de la casa de Austria, es elegido emperador de Germania. Fin de la dominacion de los francos en Constantinopla por muerte de Balduino II.
 1274. Felipe el Atrevido cede al papa el condado veneciano.
 — Decimoquinto concilio general en Lion. Santo Tomás de Aquino y san Buenaventura.
 1276. Vencen en Milan los Visconti á los Torriani.
 1277. Gran victoria de Bibars sobre los mongoles.
 1278. Hace ahorcar Felipe á su primer ministro Pedro de la Brosse, que habia sido barbero de Luis IX.
 1279. Concilio de Angers contra los clérigos que despreciaban la excomunion. Inventan los venecianos los espejos.
 1282. Vísperas Sicilianas: excomulga el pontífice á los habitantes de Palermo.
 1283. Es asesinado Leolino, príncipe de Gales, y su hermano queda desheredado de orden de Eduardo, rey de Inglaterra, el cual incorpora este principado á su corona.
 1288. Guerra de veinte años entre Dinamarca y Noruega.
 1290. Renuncia el rey de Inglaterra el Quercy en favor de Felipe el Hermoso.
 — Universidad de Lisboa.
 1291. Descubren los genoveses las Canarias.
 — Pierden los cristianos á Juan de Acre, como tambien las demás posesiones de la Siria
 1294. Pasan los caballeros á Chipre. Muerte de Roger Bacon.
 1296. Hace Eduardo de Inglaterra el censo de los bienes del clero: invade la Escocia, obliga á su rey á entregarle la corona y le encierra en la Torre de Lóndres: quema los archivos y pone guarnicion en todas las ciudades.
 — Famosa bula *Clericis laicos*, de Bonifacio VIII.
 1300. Empiézanse á usar los catalejos en Francia. Renacen las artes en Italia con Cimabue, Oderisi, Nicolás de Pisa, Arnolfo y Gaddi.
 1301. Jubileo universal. Disputas entre el pontífice Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso, el cual rehusa reconocer por superior el jefe de la gerarquia eclesiástica.
 1302. Reune el rey con este motivo una asamblea en Paris, en la cual toman parte todos los notables de las principales ciudades.
 1303. Muere el papa Bonifacio sin publicar una bula en la que declaraba sus derechos tem-

- porales. Benedicto XI, su sucesor, desaprueba las exageraciones de su predecesor.
1307. Conjuracion de Bayamonte en Venecia.
1308. Guillermo Tell: origen de la confederacion helvética.
1309. Trasladan los pontífices su silla á Aviñon. Dante, Petrarca, Bocaccio, Favio Gioya inventa la brújula.
1310. Pasan los Hospitalarios á la isla de Rodas.
1311. Décimotercero concilio en Viena. Condena y abolicion de los Templarios.
1314. Batalla de Morgarten.
1316. Juan XXII, pontífice.
1317. Ley sálica que escluye á las mujeres del trono de Francia.
1320. Cismáticos quemados. Procura el rey introducir en Francia la uniformidad de pesas y medidas. Viajes de Ibn Batuta.
1321. Concilio de Aviñon contra los envenenadores y encantadores.
1328. Felipe VI, primero de los Valois, es aclamado rey por los Estados.
— Los Gonzaga arrojan de Mantua á los Bonacolsi.
1329. Eduardo III, rey de Inglaterra, pasa á Amiens para rendir homenaje al rey de Francia.
1330. Invencion de la pólvora por Schwartz Bertoldo.
1333. Apodéranse los turcos de Nicea.
1335. Abusaid, último gengiskanida de Persia: anarquía de veinte y cinco años. Nacimiento de Tamerlan.
1336. Nueva guerra entre Francia é Inglaterra.
1339. Toma Eduardo III el título de rey de Francia y agrega las flores de lis al escudo de armas de Inglaterra.
— Empresas de Mastino de la Escala.
1340. Primer uso del cañon.
1343. Muerte de Roberto de Nápoles.
1344. Jacobo Dondi coloca un reloj en Padua.
1346. Los reyes de Nápoles húngaros.
1347. El imperio de Alemania, ofrecido á cuatro príncipes, recae en Carlos IV, hijo del rey de Bohemia. Eduardo III toma á Calais. Nicolas Rienzi.
1348. Horrible peste. La reina de Nápoles vende Aviñon al papa.
1349. Son incorporados á la Francia el Delfinado y el condado de Mompeller. Instituye Eduardo la orden de la Jarretiera.
1354. Muerte de Andres Dándolo, que escribió la primera historia de Venecia.
1355. Es decapitado el dux Marin Faliero.
1356. Publica el rey Carlos la *Bula de oro*, obra del jurisconsulto Bartolo.
— El rey Juan cae prisionero de los ingleses. Convoca el delfin Carlos regente los Estados.
— Conspiracion de Estéban Marcel en favor de los ingleses.
1360. Sublévanse los aldeanos contra los señores formando una confederacion llamada la *Jaqueria*. Paz entre Francia é Inglaterra; libertad del rey Juan.
1361. Se incorporan á la corona de Francia los ducados de Borgoña y de Normandía, y los condados de Tolosa y de Champaña.
— Compañías de aventureros devastan la Francia.
1366. Niega el parlamento de Inglaterra el óbolo al pontífice.
1368. Es destronada la dinastía mongola en la China.
1370. Empieza Tamerlan sus conquistas en Oriente.
1373. Victoria de los franceses mandados por el condestable Bertran Dugueslin. Sumision del Poitou y de la Bretaña.
— Muere santa Brígida: sus revelaciones.
1377. Desembarco de los franceses en Inglaterra. Muerte de Eduardo III.
1378. Doble eleccion de papas durante cuarenta años.
1379. Es derrotada la flota veneciana por la genovesa cerca de Pola.
1380. Muerte de Carlos V, cuya biblioteca de 900 manuscritos fué la base de la Biblioteca real.
— Muere Dugueslin.
1382. Intenta el duque de Anjú subir al trono de Nápoles.
— Carlos VI se enfurece contra los parisienses que se habian rebelado con motivo de la enormidad de los impuestos.
1385. Vende Venceslao la libertad de las ciudades de Alemania á algunos señores.
1386. Llega á Inglaterra el rey de Armenia arrojado de su reino por los turcos. Comiénzase la catedral de Milan.
1387. Victorias de Tamerlan.
1389. Es elegido pontífice Bonifacio IX cuando aun no habia muerto Clemente VII. Descubren los Zeno la Groenlandia y las partes más septentrionales de la América.
1393. Demencia de Carlos VI: invencion del juego de naipes.
1395. Primer concilio nacional de Francia en Paris.
1396. Se entrega la república de Génova á Francia. Batalla de Nicópolis en Hungría contra Bayaceto, donde perece la flor de la nobleza francesa.
1400. Es amenazado por Bayaceto el emperador griego Manuel Paleólogo, el cual pasa á Paris.
— Deponen los príncipes alemanes á Wenceslao y eligen á Federico de Brunswick y después á Roberto, conde palatino. Reune Margarita los tres reinos escandinavos.
— Muerte del poeta Chausser. Aquí concluyen las crónicas de Froissac.
1402. Conquista de las Canarias, que se supone hecha por Juan de Bethencourt.

1405. Muere Tamerlan al partir para la conquista de la China.
1407. Disensiones en la familia real de Francia durante la demencia de Carlos VI. El duque de Borgoña hace asesinar al duque de Orleans.
1410. Recobra Génova su independencia. Guerra civil en Francia. Herejía de Juan Huss.
1412. Armados los príncipes franceses contra la corte, llaman á los ingleses á Francia.
1414. El gran cisma. Concilio de Constanza en el que se declara al pontífice sujeto á la autoridad de los concilios.
1418. Descubrimiento de Puerto-Santo por los portugueses.
1419. Descubrimiento de la isla de Madera.
1420. Cede el rey de Francia la corona al de Inglaterra Enrique V, oponiéndose el delfín á ello, y resulta de aquí que haya á un mismo tiempo en Francia dos reyes, dos reinas, dos regentes, dos parlamentos y dos universidades de Paris.
1422. Intenta Carlos VII arrojar los ingleses del reino. Enrique VI de Inglaterra, todavía niño, sucede á su padre Enrique V y toma el título de rey de Francia, que han usado sus sucesores hasta principios del corriente siglo.
1423. Primer lazareto establecido por los venecianos.
1426. Desembarca el sultan de Egipto en Chipre, haciendo prisionero al rey Juan II.
1428. Asedian los ingleses á Orleans.
1429. Juana de Arco les obliga á retirarse y continúa sus victorias. Es coronado Carlos VII en Reims.
1430. Hecha prisionera Juana por los ingleses la procesan y es quemada viva en Ruan.
1431. Es consagrado rey de Francia en Paris Enrique VI, rey de Inglaterra.
1435. Concilio de Basilea.
1436. Toma Carlos VII á Paris y arroja de allí á los ingleses.
1438. Asamblea de Bourges en la que se establece la *Pragmática-sancion*, la cual determina los derechos y las libertades de la iglesia galicana.
- Concilio de Ferrara continuado en Florencia. Muerte del arquitecto Brunellesqui.
1440. Sepárase definitivamente la iglesia griega de la latina. Invencion de la imprenta con caracteres movibles.
1444. Tregua entre Francia é Inglaterra.
1446. Fundacion de la biblioteca Vaticana.
1447. Jorge Castrioto.
1449. Descubrimiento de las islas de Cabo-Verde. Pacificacion de la Iglesia. Nicolás V, unico pontífice.
1450. Pierden los ingleses la Normandia y la Guie-na. Principia la construccion de San Pedro del Vaticano.
1453. Constantino XII y Demetrio Paleólogo se disputan el imperio.
- Demetrio implora el auxilio de Mahometo II, emperador otomano, que se apodera de Constantinopla y pone fin al imperio de Occidente.
1454. La paz de Lodi.
1456. El grabado en cobre tiene su origen en los nielados. Asedia Mahometo II á Belgrado.
1457. Refugianse en Italia los sabios griegos y propagan allí sus conocimientos. Desembarco de los franceses en Inglaterra.
1463. Suprime el rey Luis XI la pragmática-sancion. Cesion del Rosellon y de la Cerdaña á Francia.
1465. El pontífice Paulo II confiere el título de *cristiansimo* al rey de Francia. Guerra del Bien público, ó sea liga de los señores franceses contra la opresion de la corte.
1467. Hace Toscanelli la meridiana en la cúpula de la catedral de Florencia.
1470. Introdúcese la imprenta en Francia.
1471. Fin de la casa de Lancaster en Inglaterra. Eduardo IV, primer rey de la casa de York. Institucion de la orden de san Miguel en Francia.
1472. Reunion de la Guie-na á Francia.
1474. Primera alianza entre Francia y los suizos.
1475. Desembarco de Eduardo en Calais.
1477. Reunion de la Borgoña á Francia. Los primeros montes de piedad en Perusa.
1480. Los turcos en Italia. Establece Luis XI los correos. Se da á los reyes el título de *majestad*.
1481. Hereda Luis XI la Provenza.
1485. Descubrimiento del Congo. Enrique VII, primer rey de la casa de Tudor en Inglaterra.
1486. Descubrimiento del cabo de Buena Esperanza.
1489. Fin de los reyes Francos de Chipre por la cesion que hace de dicha isla á los venecianos Catalina Comaro.

EPOCAS XIV Y XV.

1492. Cristóbal Colon. Su primer viaje. Descubrimiento de la isla de San Salvador.
1493. Segundo viaje. Descubrimiento de las Antillas.
1495. Carlos VIII va á la conquista de Nápoles.
1497. Institucion del Gran Consejo.
1498. Descubrimiento de la isla de la Trinidad, de las costas orientales de Africa y de las de Malabar. Tercer viaje de Cristóbal Colon.
1499. Descubre Americo Vespucio las costas orientales de América.
- Conquista Luis XII el Milanésado.
1500. Descubrimiento del Brasil, del rio de las Amazonas y de Terranova por Juan Cabot.
1501. Ismael Sofi, primer shah de Persia, restablece la secta de Ali.

1501. Reconoce Américo Vespucio las costas del Brasil. Descubren los portugueses la isla de Santa Elena.
1502. Cuarto viaje de Colon. Descubre la Martinica.
1503. Abandonan los franceses á Nápoles que queda en poder de la casa de Aragon.
1504. Guerra entre los venecianos y el Sultan.
1506. Alejandro VI y los Borgia. Descubrimiento de las islas de Madagascar y Ceilan.
- Muerte de Colon.
1508. Liga de Cambray contra Venecia.
1509. El cardenal Jimenez conquista á Oran, refugio de los corsarios. Funda la Universidad de Alcalá.
1510. Liga contra la Francia. Rafael, Miguel, Angel, Leonardo de Vinci, Andrés del Sarto y otros renombrados artistas.
- Apodérase Albuquerque de Goa, ciudad principal del Dekan.
1511. Descubrimiento de las islas de la Sonda y las Molucas.
1512. Descubre Ponce de Leon la Florida.
1513. Descubrimiento del mar Pacífico. Leon X sucede á Julio II. Concilio de Letran contra la pragmática-sancion de Francia.
1514. Al morir la reina Ana se establece en Francia el uso del color negro en lugar del rojo para el luto por la muerte de los reyes.
1515. Concordato entre Leon X y Francisco I, contra el cual protestan el clero, las Universidades y los parlamentos de Francia. Descubrimiento del Perú.
1516. Predica Ulrico Zuinglio la reforma en Suiza y Lutero en Alemania.
1518. Descubrimiento de la China y Méjico. Reunión del Egipto al imperio otomano.
1519. Conquista Hernan Cortés Méjico.
1520. Primer viaje al rededor del mundo. Descubre Magallanes la Tierra del Fuego y después las islas Filipinas.
1522. Son derrotados los franceses en la Bicocca.
1523. Continúa su guerra en Italia: se distingue en ella Bayardo.
1524. Es muerto. Derrota de los franceses.
1525. Alberto, gran maestre de la Orden Teutónica, se hace luterano y gobierna la Prusia como duque. Es hecho prisionero Francisco I en la batalla de Pavia.
1526. Recobra la libertad cediendo para ello muchas provincias.
1528. Concilios de Bourges y de Lion contra Lutero. Mide Fernel un arco de meridiano. Doria restablece la república de Génova.
1527. Después de conquistar Soliman á Buda, sitia á Viena.
1530. Dieta de Augsburgo. Muere en Delhi el sultan Mirza Babur, fundador del imperio del Gran Mogol. Introdúcese el cultivo del maiz.
1531. Origen de los Médicis de Florencia. Enrique VIII niega la obediencia al papa y es reconocido jefe de la Iglesia por el parlamento de Inglaterra.
1533. Cásase Catalina de Médicis con Enrique de Orleans.
- Expedicion de Carlos Quinto al Africa y toma de Túnez contra Barbaroja Ariadeno, almirante de Soliman II.
- Conquista Pizarro el Perú.
1534. Ignacio de Loyola instituye los jesuitas.
1535. Son derrotados los anabaptistas en Munter. Calvino publica la *Institucion cristiana*.
1539. Se manda por el decreto de Villers Cotterets que se use la lengua francesa en la corte y en los tribunales.
1540. Descubre Orellana el rio de las Amazonas.
1542. Primera convocatoria del Concilio de Trento contra los innovadores la materia religiosa. Reanudado en 1551. Alianza de Francisco I con Soliman II. Descubrimiento del Japon y del Mississipí.
1544. Batalla de Ceresola ganada pos los franceses contra los imperiales.
1545. Dieta de Augsburgo y confesion Augustana. El *Interin* para los asuntos religiosos.
1548. Muerte de Lutero.
1549. Protestantes condenados á la hoguera en Paris.
1552. Invaden las tropas de Soliman II la Hungria.
1554. Devastan los franceses los Paisés-Bajos.
1556. Primera iglesia de la Reforma en Paris.
- Abdica Carlos Quinto en favor de su hijo y de su hermano.
1557. Se retira á un convento de Estremadura.
1558. Muerte de Maria la Católica, reina de Inglaterra. Sucédele Isabel con exclusion de Maria Estuardo, reina de Escocia.
1559. Proscribe el parlamento inglés la religion católica. La inquisicion de España condena á los protestantes al fuego.
1560. Conjuracion de Amboise tramada por los protestantes.
- Apostolado calvinista de Knox en Escocia. Maria Estuardo. Es elevado Madrid á capital de España. Construcción del Escorial.
1561. Gobierna Catalina de Médicis á nombre de Carlos IX. Conferencias de Poissy entre los católicos y protestantes.
- Primer sinodo nacional de los hugonotes en Francia.
1562. Principio de la guerra de religion en Francia.
1565. Espulsion de los moriscos de España.
1567. Insurreccion de los Paisés-Bajos.
1569. Enrique, príncipe de Navarra, á los quince años de edad es nombrado jefe de los protestantes.
1570. Manda el almirante Coligny el ejército de los protestantes.

1571. Toman los turcos la isla de Chipre y pierden la batalla de Lepanto.
1572. Estinguese en Polonia la dinastia de los Jagellones. Noche de San Bartolomé.
1574. Muerte de Carlos IX.
1575. Expedicion al Africa de D. Sebastian de Portugal. Publicase la *Jerusalen libertada*, del Tasso.
1576. Descontentos los católicos de la tolerancia del rey con los protestantes, forman asociaciones y después la Liga.
1577. Sostienen los Estados de Blois la Liga. Guerra contra los protestantes.
1580. Empiezan á usar los petardos por primera vez en el sitio de Cahors Enrique de Navarra, Da Drake la vuelta al mundo. Ariosto, Tasso, Academia de la Crusca.
1581. Descubrimiento de la Siberia hecha por los cosacos.
1582. Reforma del calendario hecha por orden del papa Gregorio XIII.
1584. Apodérase Walter Raleigh de la Virginia. Colegio de los maronitas en Roma. Se establecen por primera vez los ingleses en América.
1586. El papa Sixto Quinto hace levantar el obelisco que fué traído de Egipto por Domingo Fontana á Roma en tiempo de Calígula.
1587. Es decapitada Maria Estuardo, reina de Escocia.
1588. Los facciosos que componen la Liga piden al rey de Francia el concilio de Trento, la Inquisicion y diferente forma de gobierno.
1589. Jacobo Clemente asesina á Enrique III. Hereda la corona Enrique de Navarra, jefe de los Borbones; los facciosos de la Liga rehusan reconocerle y proclaman al cardenal de Borbon con el nombre de Carlos X.
1590. Batalla de Ivry. Munificencia de Sixto Quinto.
1591. Los obispos de Francia declaran nulas las bulas del pontífice contra Enrique IV.
1592. Segismundo Wasa, rey de Polonia, une á ésta la Suecia. Primera feria de libros en Leipzig. Clemente VIII publica la edicion auténtica de la Vulgata, suprimiendo la de Sixto Quinto.
1593. Victoria de Montecuculi sobre los turcos. Conversion á la fe católica de Enrique IV.
1594. Entra en Paris y es reconocido rey de Francia. Muere Palestrina, príncipe de los músicos.
1596. El *Hamlet* de Shakspeare.
1597. Viajes y descubrimientos en el Polo Norte.
1598. Da Enrique IV el edicto de Nantes favorable á los protestantes.
1599. Sully, superintendente de Hacienda.
1600. Establécese en Inglaterra la compañía de las Indias Orientales. Invencion del termómetro.
1601. Cásase Enrique IV con Maria de Médicis.
1602. Se funda la Compañia de las Indias Holandesas.
1603. Exaltacion de los Estuardos al trono de Inglaterra en la persona de Jacobo. Se vuelve á llamar á los jesuitas.
1604. Primera colonia francesa en el Canadá.
1605. Contendas entre Venecia y Paulo V. Muere el gran mongol Akbar, que en sus vastísimos dominios habia hecho prosperar las artes, la ciencia y la industria.
1606. Encuentran los holandeses la Neerlandia y atraviesan la bahia de Hudson.
1608. Fundacion de Quebec por un francés.
1610. Es asesinado Enrique IV por Ravaillac. Sucédele Luis VIII bajo la regencia de Maria de Médicis. Expulsion definitiva de los moriscos de España. Galileo-Galilei observa las manchas del sol y su rotacion.
1611. Llegan los holandeses al Japon.
1613. Exaltacion de la casa de Romanoff al trono de Rusia.
- 1614-1788. Ultima asamblea de los Estados Generales en Paris.
1615. Guerra de los usucos en Venecia.
1617. Gustavo Adolfo, rey de Suecia.
1618. Muerte de Shakspeare. La casa de Brandeburgo obtiene el ducado de Prusia.
- Conjuracion de Bedmar contra Venecia. Turbulencias en Holanda, de los arminianos. Obras del Bernini en Roma.
1620. Reunion del Bearnés y de la Navarra á la Francia.
1621. Guerra de religion en Francia.
1622. Pacificacion y confirmacion del edicto de Nantes.
1624. El cardenal Richelieu ministro de Luis XIII.
1625. Carlos, rey de Inglaterra.
1627. Son llevados á Oxford los mármoles de Paros.
1648. Bill de los derechos otorgado por el rey.
- Muere en Persia Abbas el Grande, protector de las artes y del comercio y vencedor de los mogoles. Trata de desviar la peregrinacion á la Meca dirigiéndola á Reza, uno de los doce imanes de la Persia sepultado en el Corasan.
1629. Da á conocer Descartes la refraccion astronómica.
- Guerra de los Treinta Años.
1630. Los lansquenetes en Italia. Devastacion de Mantua. Peste en Italia: los *ungidorés* (untori).
1631. Tratado de Cherasco.
1632. Richelieu hostiga á los grandes de la corte. Cristina, reina de Suecia.
1633. Permite Amurates IV á los turcos el uso del vino.
1635. Fundacion de la Academia francesa.

1636. Florecen en España Lope de Vega y Calderon.
1637. Insurreccion en Escocia contra la nueva liturgia.
1640. Promueve Carlos guerra á Escocia. Sepárase Portugal de España y ocupa el trono de aquel reino la casa de Braganza. Descubrimiento de la Nueva-Holanda.
1642. Insurreccion en Irlanda. Desavenencia entre el rey Carlos y el parlamento de Inglaterra. Sucede Mazarino á Richelieu en el consejo.
1643. Luis XIV. Batalla de Rocroy ganada por Condé. Mazarino, primer ministro. Barómetro de Torricelli.
1644. Distínguese Oliverio Cromvell entre los parlamentarios contra el rey Carlos.
— Abaten en la China los tártaros orientales la dinastía Ming, y empieza la de los Tsín que dura hasta el presente.
1648. Paz de Westfalia que pone fin á la guerra de los Treinta Años. Es unida la Alsacia á Francia. Libertad germánica. Equilibrio europeo. Sublevacion de Nápoles.
1649. Es condenado Carlos I á la decapitacion por el parlamento de Inglaterra y se establece la república inglesa. Desórdenes de La Fronda en Francia.
- EPOCA XVI.
1651. Retirada de Mazarino.
1653. Vuelve triunfante á Paris.
— Es elegido Oliverio Cromwell *protector* de Inglaterra.
1654. Abdica Cristina, reina de Suecia.
1655. Alianza de Luis XIV con Cromwell.
1657. Reconoce el rey de Polonia la soberania de la Prusia. Introduccion del café en Francia.
1658. Muere Cromwell y le sucede su hijo Ricardo.
1659. Paz de los Pirineos.
1660. Restablecimiento de los Estuardos en Inglaterra: Carlos II rey. Revolucion en Dinamarca.
1661. Muerte de Mazarino. Gobierna por sí solo Luis XIV. Colbert, director general de hacienda, restaura la marina y las rentas.
1662. Funda Alejandro VII el colegio de la Sapienza. Muerte de Pascal.
1663. Federico Guillermo se hace reconocer rey de Prusia. Carlos Le-Brun, primer pintor del rey.
1664. Academia de las Inscripciones en Paris. Reunion del condado Venesino á Francia. Principíase el canal del Languedoc.
1665. Peste é incendio de Lóndres. Empieza la Gaceta de Lóndres y la Academia de Ciencias de Paris.
1667. Supremacia de Luis XIV.
1668. Ministerio de Louvois; divisas, bayonetas, granaderos y ejército de cuatrocientos cincuenta mil hombres. Jansenismo.
- 1672 Cassini Telescopio de Newton. Invasion de los cosacos, tártaros y turcos en Polonia.
1674. Vence Juan Sobieski á los turcos en Colzim y es elegido rey de Polonia. Relojes de muelle de Huygens.
1675. Muerte del general Turena. Calcula Römer la celeridad de la luz.
1678. Paz de Nimega. Es unido el Franco-Condado á Francia. Muere Coproli, ministro otomano.
1679. Paz general en Francia. Obtienen los Comunes de Inglaterra el bill del *Habeas corpus*.
1680. Primeros actos del rey de Inglaterra contra los protestantes. Erige Wren el templo de San Pablo.
1681. Bombardea Duchesne á Argel. Se abre el canal del Languedoc.
1682. Asamblea general del clero de Francia que decreta las cuatro proposiciones de la Iglesia galicana sobre el poder eclesiástico. Sube al trono de Rusia Pedro el Grande.
1683. Pone sitio Kara Mustafá á Viena, y es derrotado por Sobieski, rey de Polonia.
1684. Bombardeo de Génova. Los protestantes.
1685. Quietismo. Luis XIV revoca el edicto de Nantes que protegía á los protestantes, los cuales, espulsados de Francia, hacen florecer la Prusia. Federico Guillermo, margrave de Brandeburgo, acoge veinte mil.
1686. Liga de Augsburgo contra Luis XIV.
1687. Arruínase el Partenon en el sitio de Atenas. Condena del molinismo.
1688. Pasa al Austria la corona de Hungría. Descontento en Inglaterra por motivos religiosos. Desembarca allí el estatuder Guillermo de Orange. Abandona Jacobo II el trono.
1689. Spener y los pietistas.
1690. Devastacion del Palatinado por orden de Luis XV. El mariscal Catinat en Italia.
1693. Vence en Marsella. Bossuet, La Bruyère, Mabillon. Iglesia anglicana. Fenelon, Racine. Terremoto en Sicilia. Los cuáqueros y Guillermo Penon.
1694. Establecimiento del banco de Lóndres.
1697. Principia la marina rusa. Carlos XII, rey de Suecia. Disputas dogmáticas entre Bossuet y Fenelon.
— Derrota el príncipe Eugenio de Saboya á los turcos en Zenta. Pedro el Grande y Carlos XII.
1699. Homenaje de la Lorena á Luis XIV.
1700. Es nombrado el duque de Anjú heredero de la corona de España. Reconoce el emperador á la Prusia como reino. Extincion de la línea austriaca española. Guerra de sucesion.
1701. Federico es coronado rey de Prusia.

1703. Funda Pedro el Grande á Petersburgo. Sublevacion de los calvinistas en las Cevenas.
1704. Muerte de Bossuet y Bourdaloue. Estanislao Leszynski, rey de Polonia.
1706. Acta de union de la Inglaterra con Escocia. Batalla de Turin perdida por los franceses.
1707. Muere el mongol Aureng-Zegb después de cuarenta y siete años de gloriosísimo reinado.
1709. Destruccion de Port-Royal, asilo de los jansenistas franceses.
1710. Es vencido Carlos XII por los rusos en Pultava. Triste condicion de Luis XIV respecto de las potencias del Norte.
1713. Paz de Utrecht entre Francia y los aliados. Bula *Unigenitus*.
1714. Se declaran aptos para suceder en el trono de Francia dos príncipes *legitimados*, á falta de sucesores directos. Jorge I, rey de la casa de Hannover. Levanta Alberoni á España de su postracion. Sucumben los venecianos contra los turcos en Levante.
1715. Bula de Clemente IX contra los ritos chinos, tolerados por los jesuitas.
- EPOCA XVII.
1715. Luis XV sucede á su bisabuelo. Regencia del duque de Orleans.
1716. Banco de Law.
1718. Mata el czar á su hijo Alejo. Se introduce en Surinam, diez años antes que en la Martinica, el cultivo del café.
1719. Los Estados de la Suecia eligen á Ulrica Leonor por sucesora de Carlos XII.
1720. Establécese la Dinamarca en las Antillas. Banco de Blunt en Inglaterra. Pragmatica sancion.
1721. Primacia de la Rusia en el norte de Europa. Abolido el patriarcado, Pedro el Grande toma el título de *autócrata*. Fundacion de Potsdam.
1725. Sucede Catalina á Pedro.
1726. Academia de Ciencias en Petersburgo.
1727. Muere Newton.
1730. Rebélanse los corsos contra Génova. Graves disensiones en Francia por la bula *Unigenitus*.
1731. Un bill del parlamento de Inglaterra prescribe el uso de la lengua inglesa en todos los actos judiciales.
1733. Guerra por la sucesion de la Polonia.
1735. El parlamento francés hace quemar por el verdugo las *Cartas* filosóficas de Voltaire. — Concluye la dinastia de los Médicis en Toscana, y le sucede la casa de Lorena.
1738. Paz de Viena por la cual se cede la Lorena á la Francia. Rebelion de la Córcega. Muerte del médico Boerhaave.
1739. Libertad de comercio concedida por Inglaterra á sus colonias.
1740. Federico II el Grande, rey de Prusia, y la línea austriaca de Habsburgo con Carlos VI Exaltacion de Maria Teresa y guerra de Sucesion. Ivan VI, czar de Rusia.
1741. Ministerio corruptor de Walpole. Ivan es destronado y proclamada emperatriz Isabel Petrowna.
1743. Guerra de los turcos contra los persas, mandados por Thamasp-Kouli-kan.
1745. Exaltacion de la casa de Lorena al trono imperial. Batalla de Fontenay.
1746. Guerrea franceses é ingleses en la India. Arroja Génova á los austríacos.
1748. Paz general de Aquisgram.
1749. Descubrimiento de Herculano.
1750. Lamoignon reemplaza á d'Aguesseau, canceller de Francia.
1751. Sube la casa de Gottorp al trono de Suecia.
1752. Adopta Inglaterra el calendario gregoriano, y después Suecia. Fundacion del palacio de Caserta, plano de Vanvitelli. El código Coralino para las Dos-Sicilias.
1754. Renueva Otman III la prohibicion á los turcos de beber vino.
1755. Descúbrense las ruinas de Pompeya.
1757. Terremoto de Lisboa. Apodéranse los ingleses del establecimiento francés de Chindernagor en las Indias Orientales: principio de la dominacion inglesa en las Indias. Descubrimiento de los pararrayos. — Ministerio de Guillermo Pitt. Bernardo Jussieu, botánico; Quesnay, economista; Helvecio, materialista; Gessner, poeta; Voltaire, Rousseau, Thomas.
1758. Descubre Dolon los anteojos acromáticos.
1759. Espulsion de los jesuitas de España. Victorias de Paoli en Córcega.
1761. Movimientos contra los jesuitas en Francia. Pacto de familia en perjuicio de ellos entre los Borbones de Francia, España, Nápoles y Parma.
1762. El czar Pedro III es destronado por Catalina II. Paz de Hamburgo y de Hubertsburgo. Decreto de las cortes soberanas contra los jesuitas.
1764. Estanislao Poniatowski, rey de Polonia. Empieza el almanaque de Gotha. *Tratado de los delitos y de las penas*, de C. Beccaria.
1767. Cesion de la Córcega á Francia.
1768. Descubre Bougainville el archipiélago de los Navegantes y el de la Luisiania. — Academia de Bellas Artes en España. Reacciones generales contra el clero.
1769. Cartas políticas de *Junius*. Nacen Napoleon, Humboldt, Walter Scott, Mehemet-Ali, Wellington, Cuvier, Chateaubriand, Soult.
1770. Supresion de la Compañía de las Indias francesas. Oposicion de las colonias inglesas en América.
1771. Connocion en los parlamentos de Francia

- á consecuencia de nuevos edictos firmados por el canciller Maupeon.
1772. Convenio para la reparticion de la Polonia. Acrece el poder real una revolucion en Suecia.
1773. Supresion de los jesuitas, hecha por el papa Clemente XIV.
1774. Luis XVI, rey de Francia, y Maupas, su ministro, Franklin, Washington. Apertura del Congreso americano.
- Paz de Kainargi, que permite á Rusia la libre navegacion en el mar Negro.
- 1774-1778. Descubrimientos de Cook.
1775. Principian las hostilidades entre Inglaterra y América.
- Empiézase el canal de Borgoña. Pestalozzi y Lavater propagan sus doctrinas en Suiza. Weishaupt reforma la masoneria. Lavoisier descompone los gases.
1776. Confederacion y acta de union de las colonias inglesas de América. Leyes liberales de Turgot.
1777. Rusia invade la Crimea.
1778. Trata Francia con la confederacion americana.
1779. Mesmer y el magnetismo animal.
1780. José II, rey de Bohemia y de Hungria.
1781. Descubre Herschel el planeta Urano. Primer balance en Francia publicado por Necker.
1782. Saussure inventa el higrómetro de cabello y Mongolfier los globos aerostáticos. Reconoce Inglaterra por el tratado de Versalles la independenciam de los Estados Unidos de América.
- Principios del joven Pitt. Viaje de Pio VI á Viena. Nueva nomenclatura química ideada por Guyton Morvau con Berthollet y Lavoisier. Muere Metastasio.
1783. Se apodera Rusia de la Crimea. Ministerio de Fox. Paz de Versalles que hace libre el puerto de Dunkerque. Terremoto de Mesina.
1785. Wath y Tulton construyen máquinas de vapor. Alianza de Francia con los Países-Bajos. Congreso de prelados en Ems.
1786. Inventa Lebon el alumbrado por gas.
1787. Tumultos en los Países-Bajos perjudicados por la guerra de América. El collar de Maria Antonieta. Edicion completa de las dos obras de Voltaire en Kehl.
- Asamblea de los notables en Francia.
- EPOCA XVIII.
1788. Tumultos políticos en Francia.
1789. Los Estados Generales reunidos en Versalles se constituyen en Asamblea Nacional.
1790. Confederacion de los belgas.
1791. Luis XVI acepta la Constitucion.
1792. Paz de Passy entre la Puerta y Rusia. Sucede Francisco II al emperador Leopoldo y Gustavo IV á Gustavo III, que muere asesinado. Es proclamada la república en Francia y Luis XVI condenado á muerte.
1794. Confederacion de la Europa contra Francia. Subleva Kosciusko la Polonia contra Rusia, pero son vanos sus esfuerzos.
1795. Abolicion del estatuderato.
1796. Es nombrado Bonaparte general en jefe del ejército de Italia. Diversos tratados de paz entre Francia y los Estados de Europa. La Lombardia y las islas venecianas caen en poder de Francia.
1798. Conquista de Egipto hecha por los franceses. Muerte de Estanislao Poniatowski, último rey de Polonia.
1799. Apodéranse los ingleses del reino de Misore en la India y quitan la vida á Tipo Saib. Gobierno consular en Francia. Muerte de Washington.
1800. Schröter descubre la rotacion del planeta Mercurio. Encuentra Jenner la vacuna. Galvanismo y pila de Volta. Viaje de Humboldt y Bonpland.
1801. Descubre Piazzí el planeta Ceres. Reunion de Irlanda á la Gran Bretaña. Paz de Lunneville. Asesinato del czar Pablo.
1802. Concordato en Paris entre el papa y Francia. Ocupan los ingleses á Madera. Son echados los franceses de Egipto; paz de Amiens.
1803. Bonaparte, consul vitalicio. Comicios de Lion. Inventa Sennenfelder la litografia. Olbers descubre el planeta Palas y después á Vesta, y Harding á Juno. Los Vahabitas en Arabia.
1804. Los maratás en la India son vencidos por los ingleses que ocupan Agra y Deli. Los negros de Santo Domingo. Código Napoleon.
1805. Napoleon, emperador de los franceses y rey de Italia. Cesa el imperio Germánico y empieza el de Austria. Paz de Presburgo.
1806. Guerra de los rusos en Persia. Combate de Trafalgar y batalla de Austerlitz. Ocupan los ingleses el Cabo.
- Muerte de Fox y Pitt. Cohetes á la Congreve. El año más glorioso del imperio napoleónico. Reorganizacion de la hacienda por Mollier. La columna Vendome. Universidad imperial. Confederacion del Rhin.
1807. Guerra de Rusia y Prusia contra Francia. Batalla de Jena. La dinastia napoleónica en varios reinos. Paz de Tilsitt.
1808. Guerra de España. Nueva nobleza en Francia.
1809. Guerra de Austria. Paz de Viena. Revolucion en Suecia.
1810. Los reformistas en Inglaterra. Bloqueo continental.
1811. Empieza la revolucion de las colonias inglesas. Los negros de Haiti.

1812. Federacion americana de Venezuela. Esterminio de los mamelucos en Egipto. Concilio de Paris. Guerra de Rusia.
1813. Batalla de Leipzig. Soult gana la batalla de Tolosa contra Wellington; última victoria del ejército imperial. Primera locomotora de vapor sobre rails de hierro. Apodéranse los ingleses de Washington, capital de los Estados-Unidos; son derrotados. Paz de Gante.
1814. Vuelven á sus tronos las antiguas dinastías.
1815. Vuelta de Napoleon; batalla de Waterloo.
— Paz de Tefflis entre la Persia y Rusia. Guerra de los ingleses contra el Nepal en la India. Congreso de Viena.
1817. Las repúblicas de la América meridional. Alí, baja de Janina.
1818. Santa Alianza. Prohibicion del tráfico de negros. Congreso de Aquisgram. Bernadotte, rey de Suecia. Roberto Owen, socialista.
1820. Independencia de la América meridional. Sublevacion de España, de Italia, de Grecia y de Santo Domingo.
— Sand mata á Kotzebue. Descubre el danés Oersted la accion de la electricidad sobre el magnetismo.
1821. Muerte de Napoleon. Bolivar, héroe de la Colombia. Insurreccion helénica; conmociones en Irlanda. Rehusa el parlamento inglés la emancipacion de los católicos. Proclámase la independencia del Brasil y de Méjico que se alia con la Colombia.
1822. Imprenta en Alejandria de Egipto. Inmensos progresos de la industria y de la ciencia á consecuencia de la paz. Faros de luz fija de Mathieu y Fresnel. El congreso de Epidauro proclama la independencia de la Grecia.
1823. Completa el capitán Franklin el descubrimiento de la América. Proclámase profeta José Smith y empiezan los *mormones*.
1824. Bolivar, dictador. Batalla de Ayacucho en el Perú.
1825. Organizacion de Buenos-Aires. Progresos de los ingleses en las Indias orientales. Primer congreso en Méjico de la república federativa. Jubileo. Matanza de los genzaros.
1827. Puente de hierro entre Inglaterra é Irlanda. Congreso de Panamá. Guerra entre Rusia y Persia. Batalla de Navarino. Camino de hierro de Saint-Etienne.
1828. Reconocimiento de la independencia griega.
1829. Paz de Adrianópolis.
1830. Abolicion de la ley sálica en España. Apodéranse los franceses de Argel. Las tres jornadas de París. Revolucion de Francia, Paises-Bajos, Polonia, Brunswich é Italia. Los protocolos.
— Caminos de hierro. Máquinas de vapor. San-simonismo. Bancos. Periodismo.
1831. Se sofocan las revoluciones y se establecen los reinos de Bélgica y Grecia. Colera. Es declarado Milose príncipe hereditario de la Servia. Muerte de Capodistria. Es modificada la Constitucion suiza.
1832. Bill de reforma en Inglaterra. Los egipcios derrotan á los turcos.
1834. Guerra civil en España y Portugal. Dictadura de Santa Ana en Méjico.
1835. Union aduanera en Alemania. La paz armada. Terrible terremoto en Chile.
— Los árabes y el Egipto. Se predica el socialismo en Francia y se practica en Inglaterra.
1836. Crisis monetaria y comercial en Inglaterra. Se desarrolla el racionalismo en Alemania. O'Connell.
1839. Ferrocarril de Nápoles á Castellamare.
1842. Grande incendio en Hamburgo. Zolverein prusiano.
— 1.º *Mayo*. Toman los franceses posesion de las islas Marquesas.
— 18 *Junio*. Apodéranse los ingleses de Shantung y otras ciudades chinas.
— 11 *Julio*. Muerte trágica del duque de Orleans.
— 27 *Agosto*. Convenio de los ingleses con los chinos.
— *Setiembre*. Se inaugura la completacion de las obras de la catedral de Colonia. Guerra contra Abd-el-Kader.
1843. Mirza-Alf-Mohammed el Bab predica en Persia una nueva religion.
— *Marzo*. Boyer, de 25 años, presidente de Haiti, es derrocado. — 21. Los españoles se apoderan de la isla de Fernando Póo.
— 18 *Mayo*. Sorprende el duque de Aumale la Esmala de Abd-el Kader. Guerra civil en España.
— *Junio*. Guerra de los franceses con los ovas de Madagascar.
— 3 *Setiembre*. Revolucion en Grecia, obra de los jefes del partido ruso Kalergi y Metaxa. Promete el rey una constitucion.
— 5 *Noviembre*. Establece Francia su protectorado sobre las islas de la Sociedad (Oceania): resistencia de Pomaré, reina de Taiti, dominada por los misioneros ingleses; el contralmirante Dupetit Tohuars ocupa el país.
1844. Telégrafo eléctrico entre Washington y Baltimore. Publica César Balbo *Las esperanzas de Italia*. Permaneciendo sin resolver la cuestion de los conventos de Argovia, los siete cantones católicos de Lucerna, Uri, Schwitz, Unterwalden, Zug, Friburgo y Valés inician una confederacion separada (Sunderbund).
— Insurreccion general de las kábilas en Argel fomentada por Abd-el-Kader. Corrieras de Bou-Maza, otro jefe. Es condenado O'Connell por el jurado de Irlanda.

1845. Parte John Franklin para los mares polares del Norte.
- 27 *Enero*. Muerte de Bernardotte, rey de Suecia.
- 3 *Abril*. Obtiene Roberto Peel dotacion para el seminario católico de Maynooth en Irlanda.
- *Julio*. Son espulsados los jesuitas de Francia. Guerra en todos los Estados de la América meridional.—19. Asésinato de Leu de Ebersol, jefe del partido católico de Lucerna.
- 23 *Setiembre*. Insurreccion de Rimini. Lamoricière combate contra los árabes.
1846. Tiende á reconstituirse la nacionalidad eslava. Inmenso movimiento de la ciencia y del arte.
- El cometa de Biela se descompone en dos que después se confunden entre los mil-lares de estrellas que llovieron en noviembre de 1872 y 1884.
- En Argelia Abd-el-Kader dejando el desierto, invade el territorio de Titteri y avanza hasta cerca de las kábilas del Delys.
- Turbulencias en España.
- 15 *Febrero*. Anexion definitiva de Tejas á los Estados-Unidos.
- *Abril*. Sublevaciones en Galizzia.
- 30 *Mayo*. Academia de Ciencias fundada en Viena.
- 1.º *Junio*. Muere Gregorio XVI y le sucede Pio IX.
- 1.º *Junio* y 31 *Agosto*. Leverrier, buscando las causas de las perturbaciones del planeta Urano, indica el planeta Neptuno.
- 16 *Julio*. Pio IX da una amnistia. — 31. Nueva Constitucion suiza.
- 23 *Setiembre*. Descubrimiento del planeta indicado por Leverrier. Congresos científicos en Marsella, Génova, etc.
- 15 *Octubre*. Espantoso huracan en la Habana.
- *Noviembre*. Es anexionada la república de Cracovia al imperio austríaco con el consentimiento de Prusia y Rusia.
1847. Guerra de los Estados-Unidos de América contra Méjico.
- Conflicto en Portugal entre don Miguel y la reina.
- 22 *Enero*. Propone el ministerio tory á las Cámaras inglesas la abolicion de las leyes sobre los cereales y de todos los obstáculos á la importacion de los géneros alimenticios de primera necesidad y de las primeras materias de la industria, con lo que triunfa el libre cambio.
- *Febrero*. La reina Pomaré se somete á los franceses. Carestia en muchos paises, causa de disturbios. Ordenase en Bruselas un dia de rogativas.—20. Pio IX recibe el primer embajador turco enviado á Roma.
1847. *Abril*. Invaden los ingleses la China, asaltan á Canton é imponen la paz. Guerra entre Turquía y Persia. c
- *Julio*. Descúbrese muchos asteroides. Son vencidos los cantones separados de la Suiza. Comienzan las reformas en Italia.
1848. Retorna prometida al ducado de Luxemburgo. Sanciona el rey la nueva constitucion; libertad é igualdad de cultos.
- Es expulsado de Francia Luis Felipe y ésta se convierte en república. A esto sigue un movimiento de toda la Europa, político y social.
- *Enero*. Festejos amenazadores en Italia. Insurreccion en Sicilia. Bombardeo de Palermo.—29. Da el rey de Nápoles la Constitucion: Toscana, Piamonte y Roma le imitan.
- *Febrero*. Banquetes en Paris.—24. Revolucion.
- *Marzo*. Movimiento universal. Peticiones de los pueblos y concesiones de los reyes. Revolucion de Viena.—22. Insurreccion de Milan. Gobierno provisional.—25. Acude el ejército piamontés á sostenerla. Gobiernos nuevos, asambleas constituyentes; por todas partes congresos, sublevaciones y estado de sitio.
- *Abril*. Armamentos en Italia, Germania y Escandinavia. — 26. Constitucion de los Estados austríacos, concedida por el emperador con arreglo á la Constitucion belga.
- *Mayo*. Guerra entre rusos y polacos. Austria contra los italianos y los húngaros. Intranquilidad en Francia.—18. Reunion de la asamblea constituyente germánica en la iglesia de San Pablo de Francfort.
- *Junio*. Congreso eslavo en Praga.—10. Acta de fusion de la Lombardia con el Piamonte.—27. Insurreccion sangrienta de los operarios en Paris.
- *Julio*. Prevalcen las tropas austríacas en Hungría y Lombardia. El archiduque Juan vicario del imperio germánico.—20. La Dieta federal de Berna vota la disolucion del Sunderbund y la espulsion de los jesuitas. Cincuenta mil hombres mandados por el general Dufour en una campaña de 19 dias deshacen completamente el Sunderbund.
- *Agosto*. Los austríacos vuelven á Lombardia y Romafia. Venecia resiste.—3. Agitacion en Irlanda. Arresto de Smith O'Briem.
- 12 *Setiembre*. Recurren otras provincias á las armas.
- 6 *Octubre*. Nueva revolucion en Viena. Asésinato del ministro Latour. Desórden uni-

- versal no aplacado sino por las tropas. Constitucion unitaria suiza con Berna por capital.
1848. *Diciembre*. Abdica el emperador de Austria.
1849. *Enero*. La revolucion italiana se concentra en Roma. Refugiase el papa en Gaeta. Protesta contra la convocatoria de la Constituyente romana. Combaten los húngaros valerosa é infelizmente.
- *Febrero*. Gobierno provisional en Toscana.
- 12 *Marzo*. Intima el Piamonte la guerra al Austria. Es derrotado en Novara.—23. Insurreccion de Brescia.
- 13 *Junio*. Sangrienta sublevacion en Paris. Prusianos y austríacos invaden los principados del Elba y hacen la guerra á Dinamarca. Ayudan los rusos á someter los húngaros. Es elegido Luis Bonaparte presidente de la república francesa.
- 28 *Julio*. Vencido en la batalla de Novara, abdica Carlos Alberto, y se refugia en Oporto, donde muere.
- *Agosto*. Muere á los 85 años Mehemet Ali, pachá de Egipto. Los franceses restablecen el papado. Es sometida la Sicilia. Desórden en todos los Estados germánicos. Vanas tentativas de unificacion.—6. Paz entre Austria y Cerdeña.—18. Carta de Luis Bonaparte á Ney sobre el gobierno de los Estados pontificios.—22. Congreso de la paz en Paris presidido por Victor Hugo.
- 12 *Setiembre*. Manifiesto del papa restablecido en su poder.
- 17 *Octubre*. Reorganizacion del reino de Hungria y de los demás países del Austria.
1850. *Enero*. Nueva acta de navegacion de la Gran Bretaña. Revolucion en el Brasil. La Grecia en disputa con la Gran Bretaña y Francia.—31. Constitucion prusiana.
- 12 *Abril*. Vuelve el papa á Roma.
- *Julio*. Ley en el Brasil que asimila la trata de negros á la piratería.—2. Muere Roberto Peel. Continúa el conflicto de Dinamarca por los ducados. Esfuerzos para reorganizar Alemania é Italia.—16. Ley rigurosa sobre la imprenta en Francia; obligacion de dar una garantia más crecida y de firmar los artículos políticos.
- 26 *Julio y 1.º Agosto*. Elegido Rothschild por la ciudad de Lóndres, es escludido del parlamento, no pudiendo prestar el juramento de los cristianos.
- 8 *Agosto*. Arresto del arzobispo de Turin Franzoni.
- 24 y 29 *Setiembre*. Un edicto de Pio IX restablece en Inglaterra la gerarquia católica; un metropolitano y doce obispos. Agitaciones y meetings anglicanos.
1851. *Mayo*. Ministerio Saldanha en Portugal.
1851. Del 1.º *Mayo* al 11 *Octubre*. Esposicion universal en Londres en el palacio de cristal en Hyde-Park; 17,000 expositores; gastos 35,000 libras esterlinas.
- 17 *Julio*. Inaugúrase en Constantinopla una Academia de Ciencias.
- 20 *Agosto*. Venecia, puerto franco. Mueve una revolucion en China Tekusa pretendiente al trono. Revoluciones continuas en los Estados de la América meridional. Libelo de Gladstone contra el rey de Nápoles. Guerra de los españoles en Cuba.
- 1.º *Setiembre*. Interrumpe Austria sus relaciones con Turquía porque ésta deja en libertad á Kossuth, culpable de haber favorecido la independencia de Hungria. Negociaciones diplomáticas entre Turquía y Francia por la ocupacion de los Santos Lugares que los griegos reclaman para su culto, protegidos por Rusia.—14. Muerte de Fenimore Cooper, autor del *Ultimo de los Mohicanos*, las *Praderas* y varias otras novelas que hicieron conocer en Europa los indios del Oeste.—29. Primericable submarino entre Dover y Calais que pone en comunicacion casi instantánea Inglaterra y Francia: ábrese al servicio público en noviembre.
- 18 *Noviembre*. Muerte del rey de Hannover á los 81 años. Le sucede su hijo Jorge, ciego de nacimiento.
- *Diciembre*. Fundacion de una sociedad para la defensa católica, que reúne ingleses é irlandeses.—2. Golpe de Estado por el cual el presidente Luis Bonaparte se proclama emperador de los franceses con el nombre de Napoleon III.
1852. Sométese la gran kábila á Francia. Son anuladas varias Constituciones en Italia.
- Por convenio entre el Brasil y la Inglaterra es abolida la trata de negros.
- La colonia de los negros libres constituida en Estado en 1847, es reconocida sucesivamente (1847-1854) por los Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Prusia y Brasil, y estipula un tratado con Francia que fué ratificado en 1856.
- 1.º *Enero*. Sustituye Austria definitivamente la Constitucion del 4 marzo 1849. Toma el emperador el antiguo título de Majestad Apostólica Imperial y Real.
- 3 *Febrero*. En la guerra de la América del Sud contra el Brasil, los generales Urquiza y Mitra, con las tropas del Brasil, Uruguay y Entre-Rios, derrotan en Santos-Lugares ó Caseros al general Rosas que huye á Europa.
- *Junio*. Telégrafo eléctrico submarino entre Inglaterra é Irlanda. Muere Javier de DeMaistre, del escultor Pradier y del gene-

- ral griego Konduriotis. El Gran Consejo del canton Tesino suprime las corporaciones religiosas confiscando sus bienes; son espulsados los frailes capuchinos.—29. Muerte de H. Clay, el más grande ciudadano de la segunda generacion americana.
1852. 28 *Julio*. Eclipses total y central de sol.
- 24 *Octubre*. Muerte del ministro Daniel Webster, orador igual á Clay y á Calhoun.
1853. 6 *Febrero*. Insurreccion en Milan contra los soldados austríacos; manifiestos de Mazzini y Kossuth; condenas á muerte.—13. Ordenase el secuestro de los bienes de los súbditos lombardo-venetos, que emigraron al Piamonte en 1848, y tambien de algunos de 1820 como cómplices. Protesta el Piamonte.
- 20 *Marzo*. Los rebeldes de la China ocupan á Nankin, Canton y Amoy. Tien-Te proclamase descendiente de la dinastia de los Ming.
- 6 *Junio*. Reconoce el sultan los derechos religiosos de todos sus súbditos no mahometanos.
- *Julio*. Pasan los rusos el Prut, invaden la Valaquia y Moldavia, y envian un ultimatum á la Puerta. Destruye un terremoto á Ispahan.
- *Agosto*. Las potencias occidentales se coaligan para contener á Rusia. Austria, que no habia entrado en la liga, recupera las insignias reales de la Hungria.
- *Setiembre*. Manifiesto de guerra de Rusia.
- 30 *Noviembre*. Derrotan los rusos parte de la flota turca en la rada de Sinope.
- 11 *Diciembre*. Es tomada Khiva á pesar de haberse aliado sus kanes con el de Bukara. Ocupa el Turkestan el general ruso Perevski.
1854. Las flotas aliadas entran en el Mar Negro. Inmensa actividad de la diplomacia. Muere Silvio Pellico.
- *Enero*. Cede Méjico á los Estados-Unidos una parte de las provincias de Chihuahua y de Sonora. Fórmanse dos nuevos territorios, el Nebraska y el Kansas.
- *Febrero*. Expedicion de los Estados-Unidos al Japon. Sublevacion en Grecia. Protocolos entre las potencias para mantener la integridad del imperio turco. Guerra de Crimea.
- *Abril*. Tratado de alianza perpétua entre Austria y Rusia.
- *Octubre*. Trabajos de asedio delante de Sebastopol. Abrese la trinchera. 17. Bombardeo por tierra y mar, de los aliados contra Sebastopol. La flota rusa paralizada en el puerto. Bombardeo contra los fuertes exteriores.
1855. 3 y 14 *Enero*. Es cubierto cuatro veces el empréstito de 500 millones en Francia;
- reduccion del interés de los bonos del tesoro.
1855. 2 *Marzo*. Muerte del czar Nicolás I.
- 15 *Mayo*. Apertura de la Exposicion universal de Paris, de la industria y del comercio, que dura hasta el 15 noviembre.
- 30 *Junio*. Publica Mazzini en Génova un manifiesto para excitar á la insurreccion.
- *Julio*. Muere Antonio Rosmini.
- 9 *Agosto*. Santa Ana abandona á Méjico y por la via de Veracruz huye á Harawa.—16. Batalla de Traktir.—18. Concordato entre el papa y Austria.
- 5 *Setiembre*. Vuelven á comenzar el fuego contra el fuerte de Malakoff las tropas aliadas francesas, inglesas y sardas, y cede á los asaltos de las divisiones de Bosquet y Mac-Mahon. El príncipe Gortschakoff abandona las ruinas de Sebastopol.
1856. Da Rusia una nueva organizacion á sus colonias militares situadas en la frontera asiática, compuestas de cosacos y basquiros.
- 6 *Enero*. Muere el escultor David d'Angers.
- *Febrero*. Se interpone Austria para la paz. Confírmase en Constantinopla la libertad de los Principados danubianos.—21. Hatti Humayoun de Turquia que contiene 21 artículos de reformas de las leyes vigentes, favorables en particular á los cristianos.
- *Marzo*. Conferencia de Paris, donde se trata de la causa italiana.—30. Se celebra el tratado de paz. Conferencia monetaria.
- *Abril*. Sobre el lecho del antiguo lago de Harlem, desecado con bombas centrifugas movidas por el vapor, se edifica una ciudad.
- 13 *Agosto*. Después de varias investigaciones en el centro de Africa, el doctor David Livingstone vuelve sano y salvo á la isla Mauricio.
- *Setiembre*. Coronacion del czar Alejandro II. Es perturbado el reino de Nápoles por la ingerencia de las potencias.
- 10 *Diciembre*. Declara Inglaterra la guerra á Persia porque mandó tropas contra el Herat, y apodéranse los ingleses del fuerte de Bende-Bushire y de la isla de Karrak.
1857. *Enero*. Asesinato del arzobispo de Paris Sibour. Ataque é incendio de Canton por los ingleses.
- 25. Amnistia general del Austria para el Lombardo-Veneto. Desacuerdo entre Austria y Cerdeña.
- *Marzo*. Paz entre Inglaterra y Persia. El aventurero Walker en América.—5. El rey de Prusia renuncia al título de príncipe de Neufchatel y á una indemnizacion en dinero que reclamaba y que habia sido la causa de la declaracion de guerra con Suiza.

1857. 4 *Mayo*. Elliot ataca y destruye la flota china.—8. Vótase en el parlamento la transferencia del arsenal militar á Spezia.
- 2 *Junio*. Batalla de los ingleses delante de Delhi.
- *Julio*. Expedicion de Sapri mandada por Carlos Pracane.—20. Admision de los judíos como diputados en el parlamento inglés, siendo abolidas algunas frases del juramento.
- 31 *Agosto*. Inauguracion de las obras para la perforacion del Monte Cenís.
- 22 *Setiembre*. Muere en París Daniel Mannin, presidente del gobierno de Venecia en 1849.
- 27 *Octubre*. Muere Bernardo Perthes, propietario del Instituto geográfico de Gotha.
- 16 *Diciembre*. Terremotos en las provincias de Basilicata, Bari, Principado Citerior y Ulterior.—26. Cuatro mil ingleses y novecientos franceses desembarcan en Canton y se da el 29 el asalto y la ciudad se rinde.
1858. 5 *Enero*. Muere el mariscal Radetzky.—14. Atentado de Orsini contra el emperador Napoleon III.
- 20 *Mayo*. Entran los franceses é ingleses en el golfo de Peiheck para atacar las fuerzas chinas.
- 5 *Agosto*. Establécese un cable telegráfico entre Valence (Irlanda) y la bahía de la Trinidad (Terranova, América). Distancia, 1,650 millas marinas; longitud del cable, 2,022 millas.
1859. *Enero*. Se erige en las Indias al Pengiab como cuarta presidencia, comprendiendo los Estados allende y aquende de Sutledy y del territorio de Delhi, 22 millones de habitantes.—10. En el discurso de apertura del parlamento sardo declara el rey que la situacion no está exenta de peligros, y que sin embargo de respetar los tratados, no puede permanecer insensible á los lamentos de dolor que de tantas partes de Italia se elevan hasta él.
- 4 *Febrero*. El ministro de Hacienda sardo presenta el proyecto de un empréstito de 50 millones con motivo de los grandes armamentos austríacos, el cual es aprobado el 9.—7. En la apertura del parlamento Napoleon III anuncia que Francia apoyaria el movimiento italiano.
- 1.º *Marzo*. Nota del conde de Cavour á Inglaterra, en la que espone los derechos de los italianos contra la opresion de Austria y de los pequeños Estados de Italia.
- *Entre abril y julio*. El reino sardo y Francia combaten contra Austria, apoderándose de la Lombardia hasta el Mincio.
- 23 *Abril*. Presenta el baron de Kellesberg un ultimatum al conde de Cavour. Este pide á las Cámaras plenos poderes para Víctor Manuel II.—25. Las tropas francesas entran en Saboya.
1859. 26 *Abril*. Asume Víctor Manuel II el mando de las tropas confiando la administracion al príncipe Eugenio de Saboya.—29. El ejército austríaco, mandado por el feld mariscal Julay, pasa el Tesino con tres cuerpos de armada, y pasa á ocupar Mortara, Vigevano, Novara.
- 3 *Mayo*. Anuncia Napoleon III que tomará el mando del ejército francés para defender la Italia. Nombra regente á la emperatriz.—20. Batalla de Montebello. Muerte del kan de Croacia Jellachich.—22. Muere Fernando II, rey de las Dos Sicilias, y le sucede Francisco II. Pasa el Tesino Garibaldi con 3,500 voluntarios en la noche del 22 al 23. Toma de Varés.
- 4 *Junio*. Batalla de Magenta.—8. Entran Napoleon III y Víctor Manuel II en Milan.—11. Muerte del príncipe de Metternich.—24. Batalla de Solferino.
- 11 *Julio*. Convenio de Napoleon III con el emperador de Austria en Villafranca; firma de los preliminares de paz. Cede el Austria la Lombardia hasta el Mincio á Francia que la da á su vez al rey de Cerdeña.
- 21 *Julio*. Abdicacion del gran duque de Toscana en favor de su hijo.
- 20 *Agosto*. Se vota en Toscana la deposicion de la dinastia de Lorena y la anexion á los Estados sardos.—26. Verificanse las elecciones en las Legaciones y en las Romañas.
- 6 *Setiembre*. Votacion para la abolicion del poder temporal y la anexion á Víctor Manuel II.
- 26 *Octubre*. Carta de Napoleon III á Víctor Manuel II, en la que le espone el programa de una confederacion italiana sobre las bases del tratado de Zurich.
1860. 20 *Enero*. Proclamacion del Estatuto sardo en Toscana.
- 1.º *Abril*. Ocupan las tropas francesas á Niza, cedida por Cerdeña á Francia.
- 6 *Mayo*. Partida de Génova de los voluntarios mandados por Garibaldi y Bixio para la Sicilia en dos barcos mercantes.—19. Desembarco en Marsala. Garibaldi se proclama dictador de las Dos Sicilias en nombre de Víctor Manuel II.
- 6 *Junio*. Toma de Palermo.—28. Toma de Mesina (ciudad).
- 5 *Agosto*. Proclamacion en Sicilia del Estatuto sardo.—10. Desembarco de Garibaldi en Reggio (Calabria).
- 6 *Setiembre*. Entrada de Garibaldi en Nápoles.—Víctor Manuel II en Bolonia y Rimini.

1860. 1-2 *Octubre*. Batalla de Voltorno. Asedio de Capua.—12. Apodéranse los ingleses de Pekin y se hace la paz.—23. Reconoce el clero búlgaro la supremacía del papa.
- 2 *Noviembre*. Capitulacion de Capua. Plebiscito napolitano. Enérgica reaccion. Los brigantes.—7. Entran en Nápoles Víctor Manuel II y Garibaldi.
1861. Sufren en Inglaterra las clases operarias grave crisis á causa de no llegar algodón americano á consecuencia de la guerra civil que estalló en los Estados-Unidos.
- *Febrero*. La gran mayoría de los 17 Estados, territorios ó distritos de los Estados-Unidos de América, donde, junto á una poblacion libre de ocho millones habia cuatro millones de esclavos, por voto de las asambleas, y no por sufragio directo de las masas, se declara por la separacion de los Estados del Norte antes del 4 de marzo, cuando debia tomar posesion el nuevo presidente Abraham Lincoln.—13. Toma de Gaeta, donde se habia encerrado el rey de Nápoles.—18. Primer parlamento italiano en Turin.
- 17 *Marzo*. Toma Víctor Manuel II el título de rey de Italia.
- 9 *Abril*. España toma posesion de Santo Domingo.
- 6 *Junio*. Muerte de Cavour.—21. Fusion de la deuda de todos los Estados italianos. Francia reconoce el reino de Italia.
- *Setiembre-October*. Primeros experimentos del telégrafo transatlántico.
- 18 *October*. Coronacion de Guillermo IV de Prusia, rey desde el 2 enero. Disensiones irreconciliables en Méjico. Intervienen Francia y España.
- 8 *Diciembre*. Grande erupcion del Vesubio.
1862. 1.º *Enero*. Proclámase en Dinamarca la libertad general de la industria.
- 6 8 *Marzo*. Gran batalla de Pes-Rige entre unionistas y secesionistas.
- *Abril*. Constitúyese en Francia bajo la presidencia del príncipe imperial una caja para empréstitos sobre el salario á los obreros.
1863. Disputa por la sucesion de la Dinamarca y del Schleswig-Holstein. Libre navegacion del Escalda. Continúa la guerra de secesion. Mueren el general Oudinot, el mariscal de Orange, el pintor Horacio Vernet, Eugenio Delacroix, el rey de Baviera y el de Wittemberg. El guano del Perú. Expedicion francesa en Méjico. Búscase un rey para la Grecia. Brigantes en el territorio napolitano y ley Pica. Insurreccion polaca y terrible represion.
- Aumentan los *Trades Union*. Terrible ciclón cerca de Calcuta, donde perecen 50 mil personas. Los rebeldes Taossing en la China.
1863. 2-5 *Mayo*. Batalla de Chancellorsville en Virginia, ganada por los confederados mandados por el general Lee.
- 3 *October*. El archiduque Fernando Maximiliano recibe la Diputacion mejicana que le ofrece la corona de Méjico.
1864. Tratados del Japon con las potencias europeas. Guerra de la Rusia con los circasianos. Congreso católico de Malinas. Es despojada Dinamarca de los ducados. Acaba la guerra de secesion.
- 15 *Setiembre*. Convenio entre Francia é Italia para el desaloje de las tropas francesas de Roma y para trasferir la capital á Florencia. Gran conmocion. Desórdenes en Turin.
- 12 *Diciembre*. Traslado de la capital á Florencia.
1865. Los Estados-Unidos sólo reconocen en Méjico el gobierno de Juárez. Primera aparicion de la sociedad de los fenianos que se titulan republica irlandesa. Rivalidades en la Consulta germanica. Pídense en vano el desarme. Ocupan los prusianos el Schleswig á pesar del Austria. Deak continúa la oposicion en Hungría.
- 16 *Agosto*. Muere Maurocordato, campeon de la insurreccion griega.
- 18 *October*. Muere Palmerston. Procesos contra los fenianos.
1866. Guerra contra los fenianos que invadieron el Canadá.
- Son vencidos en España los progresistas mandados por Prim.
- Propone la Prusia una nueva Confederacion de la Germania septentrional de la cual es escludida el Austria.
- Pacificacion de la Hungría.
- Tirania de Juárez en Méjico. Sucede al emperador Maximiliano, que después es preso y fusilado (19 junio 1867).
- 12 *Febrero*. En la fiesta en honor del presidente Lincoln, el historiador Bankarost injuria á Inglaterra y al emperador Maximiliano. Quejas y lamentos.
- 12 *Abril*. Inauguracion del canal Cavour, que partiendo de Chivasso, Vercelli y Novara, va á desembocar en el Tesino.
- 18 *Junio*. Declara Italia la guerra al Austria.
- 24 *Junio*. Es derrotada en Custoza.
- Estalla la guerra entre Austria y Prusia, en Bohemia.
- 3 *Julio*. Es derrotado el ejército austriaco en Sadowa por el prusiano.—20. Batalla naval de Lissa entre la flota austriaca y la italiana, que sucumbe.—27. Es colocado el segundo cable belga transatlántico.
- *Agosto*. Sublévase la isla de Creta contra

- Turquia.—18. Cede Austria el Veneto á Francia que lo da á Italia: con esto se celebra la paz el 3 octubre.
1866. *Setiembre*. Sublevacion de Palermo.
— *Diciembre*. Declara abiertos el Brasil á todas las naciones, los rios de las Amazonas, de San Francisco y el Tocantin.
1867. Establécese el centro de insurreccion italiana en Roma. La junta nacional. Invasion de garibaldinos. Arresto de Garibaldi. Intervencion francesa.
— Grandes manifestaciones de los operarios en Inglaterra, y de los fenianos: reforma electoral.
— Conmocion en Hungría; ministerio húngaro.
— Tratan los Estados-Unidos de reconstruir los Estados del Sud. Rusia vende sus posesiones americanas.
— *Enero*. Anula Rusia los tratados y concordatos con la Santa Sede.
— *Abril*. Evacuan los turcos á Belgrado, y los fuertes de la Servia.—1.º Apertura de la Exposicion universal de Paris.
— *Mayo*. Exposicion etnográfica en Moscou.
— 6 *Junio*. Concede la Puerta á los cristianos el poder tener posesiones en el imperio.—29. Decimooctavo centenario del martirio de san Pedro en Roma.
— 1.º *Julio*. Solemnísima distribucion de premios por el emperador en Paris, á presencia de todos los reyes.
— 3 *Noviembre*. Batalla de Mentana.
1868. Proceso contra el presidente de los Estados-Unidos.
— Prevalece en el Japon el Micado, y cesa el feudalismo. El Micado recibe solemnemente al duque de Edimburgo.
— Continúa la guerra en Creta.
— Negros y blancos se hostilizan en los Estados-Unidos del Sud.
— Cuestion del *Alabama*, sometido á un arbitraje.
— Muchos congresos de obreros.
— La Puerta hace la guerra á Grecia porque sostiene á los cretenses.
— Los tribunales ingleses declaran que las mujeres no tienen derecho á votar.
— Grandes movimientos en Irlanda y en Dalmacia.
— *Enero*. Sublevacion de Argel. Inquietudes en Paris. Se amplía la Constitucion en Francia.
— *Abril*. Invita el papa á todos los obispos al concilio que se celebrará en el Vaticano.
— *Mayo*. Hostiliza la Rusia al emir de Bucara.
— *Setiembre*. Revolucion en España.
1869. *Junio*. Bill sobre la iglesia irlandesa.—13. Parte una expedicion alemana para el polo Norte.
1869. *Julio*. Prohíbese el uso de la lengua polaca en los actos públicos.
— 15 *Setiembre*. Union de la liga de la paz y de la libertad en Lausana.—30. Muere Berrier.
— 17 *Noviembre*. Inauguracion del canal de Suez.
— 26 *Diciembre*. Abrese la Universidad de Bukarest.
1870. Buscan los españoles un rey. Tomás de Saboya rehusa serlo, así como un Hohenzollern, y aceptándolo el duque de Aosta.
— Tentativas republicanas en Italia.
— Trabajos de la Rusia para hacer sedentarias las tribus nómadas del sud de la Rusia asiática.
— Agitaciones y asesinatos en la China.
— Manda el Japon personajes á Europa para estudiar los acontecimientos.
— Conclúyese la perforacion del Mont-Cenis.
— *Abril*. Turbulencias en Francia. Nuevo plebiscito.
— *Mayo*. Permite atravesar el Bósforo á los barcos aun de noche.
— 16. *Julio*. Primera exploracion de los hulanos; el 22 los alemanes hacen volar el puente de Kehl.—19. Declaracion de guerra entre Francia y Prusia.—23. Proclama de Napoleon para la guerra.—27. Se ordena una rogativa universal en Prusia. Primeras hostilidades en Saarbuck.—31. Proclama del rey de Prusia.
— *Agosto*. Las tropas francesas abandonan á Roma.—2. Primer encuentro entre franceses y prusianos en Saarbruck.—6. Batalla de Worth: el ejército francés se retira hácia el Mosela. Los prusianos entran en Francia.
— 30 *Agosto*, 1.º *Setiembre*. Derrota de Bazaine delante de Metz.
— 1.º *Setiembre*. Sangrienta batalla de Sedan.—2. El emperador y todo el ejército se rinden prisioneros.—11. Las tropas italianas entran en las provincias pontificias, y el 20 en Roma.—23. Votacion del traslado de la capital de Florencia á Roma.—27. Capitulacion de Metz. Varias plazas se rinden ó son tomadas. Sitian los prusianos á Paris. Tumultos en Paris. Se proclama la república.
1871. *Enero*. Bombardeo y capitulacion de Paris.—18. Trátase en Versalles de la nueva Constitucion que ha de darse á Alemania: proclamacion del emperador de Alemania.
— 26 *Febrero*. Preliminares de la paz en Versalles que es ratificada en junio. Los prusianos en Paris.
— *Marzo*. La Asamblea francesa se instala en Versalles. Los insurrectos en Paris. Incendios, asesinatos, combates continuos hasta fines de mayo.—31. Grecia celebra el

- 50.º aniversario de la guerra de la independencia.
1871. 20 *Abril*. Ley concerniente á la constitucion del imperio austriaco. Bohemia la rechaza.
- 24 *Mayo*. Nombramiento de Mac-Mahon, duque de Magenta, como presidente de la República francesa.
- 27 *Noviembre*. Apertura de las Cámaras en Roma.
1872. La cuestion obrera se remueve. La Internacional.
- 10 *Marzo*. Muere José Mazzini.
1873. 9 *Enero*. Muere Napoleon III en Chislehurst, cerca de Lóndres.
- 10 *Febrero*. Abdicacion de Amadeo, duque de Aosta, de rey de España.
- 22 *Mayo*. Muere Alejandro Manzoni en Milan.
- 5 *Junio*. Muere Urbano Rattazzi en Frosinone.
1874. 15 *Marzo*. Se firma la paz entre el contralmirante Dupré y el emperador de Anam Tu-Duc, que reconoce la soberania de Francia sobre las tres provincias reunidas en 1868, y promete en el imperio la libertad de religion á los cristianos.
1875. Compra el gobierno inglés por cuatro millones de libras esterlinas las 177,000 acciones del canal de Suez que poseia el kedive.
- Viaje del príncipe de Gales á la India.
- Empieza la guerra quinquenal entre el Paraguay, el Brasil y el Uruguay. Asesinato del presidente Lincoln.
- Ley Pica contra los brigantes ó ladrones del territorio napolitano.
- Continuos choques entre blancos y negros en los Estados-Unidos.
- 5-6 *Abril*. Visita del emperador de Austria á Víctor Manuel I en Venecia.
- 16 *Agosto*. Inauguracion de la estátua de Herminio en el Tentoburgerwald.
- *Octubre*. Apertura de la universidad de Czernowitz.—20. Visita del emperador Guillermo de Prusia á Víctor Manuel II en Milan.
- *Noviembre*. Universidad católica en Lilla y en Paris.
- 7 *Diciembre*. Ofrece el duque de Galliera al municipio de Génova 20 millones para el ensanche del puerto.
1876. Guerra de los egipcios en Abisinia, y de los turcos contra la Bosnia, la Bulgaria y otros sublevados. El sultan Abdul-Aziz-Kan es destronado y se suicida; le sustituye Murad V, que es destronado tambien. Sucédele Abdul-Hamid II.
- Programa de Depretis en Estradella que promete en Italia la abolicion del curso forzoso, de la ley de la *molienda* y la ampliacion del voto electoral. Es agregado á los Estados-Unidos el Nuevo Méjico.
1876. Conflicto en Prusia entre el gobierno y los católicos (*Cultur Kampf*).
- *Turquia* proyecta abrir ferrocarriles en Asia.
- *Enero*. Muere Deak.
- 27 *Febrero*. Prevalcen en España las tropas del gobierno. Don Carlos huye á Francia. El rey Alfonso entra en Madrid.
- *Abril*. Es levantado el estado de sitio en Paris.
- *Mayo*. Exposicion Universal en Filadelfia. Restriccion de la inmigracion de chinos en los Estados-Unidos.
- *Junio*. Se concede en Chile el voto político á las mujeres.
- *Julio*. Centenario de la fundacion de la república de los Estados-Unidos.
- 6 *Noviembre*. Muerte del cardenal Antonelli, secretario de Estado de Pio IX durante 25 años.
- 25 *Diciembre*. Constitucion de la Turquía, hecha por el gran Consejo. Preparativos bélicos en Rusia por la cuestion de Oriente.
1877. Los Estados-Unidos vuelven á efectuar los pagos en dinero: disminuyen el ejército. Muchísimos indios se someten.
- Grevy, presidente de la república francesa.
- Numerosas invasiones de los cherquesos de las provincias turcas en los territorios griegos.
- Rusos y rumenios contra la Turquía.
- *Enero*. Inglaterra recibe la primera embajada china. Anexion al imperio de la república de Transwaal en el Africa meridional.
- 1.º *Marzo*. Tratado de paz entre Servia y Turquía.
- *Abril*. Imponen las potencias á la Turquía los pactos de paz y desarme; pero ante su negativa los rusos pasan la frontera.
- 16 *Julio*. Los rusos se apoderan de Nicópolis: son rechazados en Plewna, y en fin vencen en Adrianópolis.
1877. *Agosto*. Asociacion en Ambères para la reforma del derecho internacional.
- *Setiembre*. Reunion de las sociedades católicas en Wurzburg, y de los viejos católicos en Maguncia. 8. Muere Thiers.
1878. Grito universal de pan y trabajo.
- Manicomios penales para sustituir á las cárceles.
- El teléfono, el paleotonógrafo y el micrófono
- Se estiende la cremacion de cadáveres.
- Los alpinistas.
- Guerra entre el Perú y Chile.
- Se constituye la Rumelia oriental. Austria ocupa la Erzegovina y la Bosnia.
- Dos atentados contra el emperador de Alemania (Hödel-Nöbling).

1878. 9 *Enero*. Muere Victor Manuel II, rey de Italia. Proclamacion del rey Humberto.
 — *Febrero*. Flota inglesa en los Dardanelos.—7. Muere Pio IX á los 86 años.—20. Nombrado papa el cardenal Pecci, toma el nombre de Leon XIII.
 — 3 *Marzo*. Tratado de San Estéban entre Rusia y la Puerta.—8. Muere el conde Federico Sclopis.
 — 1.º *Mayo*. Apertura de la Exposicion universal de Paris.
 — *Julio*. La Puerta cede Chipre á Inglaterra.
1879. La poblacion de San Francisco persigue á los chinos inmigrantes.
 — Disturbios en Italia por la Italia irredenta.
 — Agitacion antisemítica en Rumelia y otras partes.
 — 19 *Junio*. El hijo de Napoleon III es muerto por los zulús.
 — *Julio*. El ejército ruso sale de la Servia y del territorio turco.—Paz de Turquía con Rusia.
1880. Los ingleses en Cabul. Guerra en el Afganistan.
 — Braadlangh rehusa el jurar como diputado en el parlamento inglés.
 — Atentados contra el emperador de Rusia.
 — Desavenencias de Bélgica con la Santa Sede.
 — *Febrero*. Apertura de la galeria del San Gotardo.
 — 15-16 *Octubre*. Celébrase la conclusion de la catedral de Colonia.
1881. Guerra entre Chile y el Perú y Bolivia.
 — Expedicion francesa contra los crumiros. Ocupacion de Túnez.
 — Graves sublevaciones en Irlanda. Parnell.
 — 27 *Febrero*. Fiesta literaria en Francia con motivo de cumplir 80 años Victor Hugo.
 — *Marzo*. Es asesinado el emperador de Rusia.
1882. Guerra de los ingleses con el kedive de Egipto.
 — 13 *Mayo*. Ley electoral en Italia que admite la ampliacion del voto y el escrutinio por lista.
 — *Junio*. El gobierno toma posesion de la bahia de Assab en el Mar Rojo.—2. Muere en Caprera Garibaldi á los 75 años.
 — 17 *Octubre*. Conferencia de todas las potencias en Paris para ponerse de acuerdo sobre las unidades eléctricas.
 — 6 *Diciembre*. Paso de Venus estudiado con atencion.
1883. Guerra de los franceses en el Tonkin.
 — Antisemitismo.
1883. 24 *Julio*. Muere el conde Chambord.—28. Terremoto de Ischia.
 — *Agosto*. Inglaterra se apodera de la costa africana entre Liberia y Sierra Leona. Se proclama la *independencia del Transwaal* con el nombre de república del Africa del Sud.
1883. *Setiembre*. Inauguracion del ferro carril del Pacífico.
1884. Guerra de la Francia en el Madagascar y en el Tonkin.
 — Cólera. Nihilistas.
 — Suiza vota una ley para reprimir el abuso del alcohol.
 — Obstáculos que encuentran los ingleses en Egipto y en el Sudan.
 — 26 *Abril*. Apertura de la Exposicion italiana en Turin que permanece abierta hasta el 10 de noviembre.
 — *Junio*. Francia adopta la ley sobre divorcio.
 — 14 *Setiembre*. Convenio de los tres imperios del Norte.
 — *Octubre*. Cien mil personas reunidas en Hyde-Park piden la abolicion de la cámara de los lores.
1885. Empieza Italia la política colonial. Ocupacion de Masauah junto al mar Rojo.
 — Terremotos en Andalucía.
 — Los ingleses ocupan la Birmania y la anexionan á su imperio.
 — Empresas del Madi en Arabia.
 — Alianza republicana universal.
 — *Enero*. Expedicion de los ingleses á Kartum y en el Sudan y muerte del general Gordon.—Protectorado inglés sobre toda la costa de Portland al sud de Natal.—25. Mina de dinamita en el palacio de Westminster.
 — *Febrero*. El gran turco prótesta contra la ocupacion de fuertes en el mar Rojo por los italianos.—21. Obelisco en honor de Washington en Washington.—Terremotos en Grecia. Cleveland, presidente de los Estados- Unidos.
 — *Abril*. Paz entre Francia y China.
 — Barillas presidente de Guatemala.
 — 22 *Mayo*. Muerte de Victor Hugo. Maravillosos funerales. Exposicion universal de Amberes.
 — *Junio*. El cólera en España.
 — 15 *Agosto*. Gran erupcion del Cotopaxi en el Ecuador. Desavenencia entre España y Alemania por la ocupacion de las Carolinas, remitida al arbitraje del papa.
 — 19 *Setiembre*. Revolucion en la Rumelia.
 — *Octubre*. Servia declara la guerra á Bulgaria.
 — *Noviembre* 25. Muere Alfonso XII en el Pardo, sucediéndole en el trono de España como regente Maria Cristina.—Batalla de Sliwnilza entre servios y búlgaros.—Julio Grevy reelegido presidente de la República francesa.
1886. *Febrero*. Agitacion socialista en Inglaterra, Bélgica y Estados- Unidos.
 — *Marzo*. Se firma la paz entre Servia y Bulgaria.
 — *Abril* 18. Asesinato del obispo Martinez Izquierdo en Madrid.
 — *Mayo* 17. Nace Alfonso XIII, rey de España.

1886. *Junio*. En un acceso de locura Luis de Baviera se ahoga y es proclamado Oton, loco tambien, y regente del reino el príncipe Leopoldo.

— *Julio*. Invade el cólera varios puntos de Europa.

— *Agosto*. Alejandro de Battenberg es destronado de Bulgaria, nombrándose en su lugar una regencia.

— *Setiembre*. Una contra-revolucion vuelve al trono á dicho príncipe, quien abdica al poco tiempo.—Parte de la guarnicion de Madrid se subleva al grito de la república y al mando del brigadier Villacampa.

— *Octubre*. Miguel Juarez Celman, presidente de la República Argentina.

1887. *Enero*. Rus-Alalá derrota á los italianos.

— *Febrero*. La dieta de Bulgaria ofrece la corona á Wademaro de Dinamarca, y por negativa de éste á Fernando de Coburgo que la acepta.

— *Abril*. Celébrase en París un congreso internacional de Astronomia, que resuelve sacar un mapa fotográfico del firmamento.

— *Julio*. Reaparece el cólera morbo en Italia.

— *Agosto*. Fernando de Coburgo entra en Tirnova á ocupar el solio de Bulgaria.

— *Octubre*. Celébrase en Madrid un congreso literario-artístico internacional.

— *Diciembre* 3. Dimision de Grevy y eleccion de presidente de la república francesa á favor de Sadi Carnot.

1888. *Enero* 1.º Jubileo del Papa.—6 Exposicion en el Vaticano.

— *Marzo* 9. Muere Guillermo I, emperador de Alemania, sucediéndole su hijo Federico III.

— *Abril*. Exposicion Universal de Barcelona.

— *Mayo*. Con motivo de dicha exposicion reúnen en el puerto de Barcelona las escuadras de varias naciones, entre ellas Inglaterra, Rusia, Alemania, Holanda, Austria, Italia, Francia, Portugal, Estados Unidos y España.

— *Junio* 15. Muere Federico III, emperador de Alemania y le sucede su hijo Guillermo II.

— *Julio*. Entrevista de éste con el czar en San Petersburgo. Excitaciones en Servia entre los partidarios del rey Milano y de su repudiada esposa Natalia.

— *Setiembre*. Celébranse varios congresos científicos y económicos internacionales en el Palacio de Ciencias de la Exposicion Universal de Barcelona.—13 Moltke dimite su cargo de jefe del Estado mayor aleman.

— *Noviembre*. Visita del emperador de Alemania al de Austria y luego al rey de Italia.

1889. *Enero*. Muerte misteriosa y violenta del archiduque Rodolfo, heredero de Austria.

1889. *Febrero*. Abdica Milano en su hijo para acallar el descontento de su nacion, irritada por la conducta del rey con su esposa Natalia.

— *Marzo*. Entrevista de la reina de Inglaterra y la de España en San Sebastian.

— *Mayo* 5. Apertura de la Exposicion Universal de Paris y atentado contra el presidente Sadi Carnot. 20.—Visita del rey Humberto en Berlin al emperador Guillermo.

— *Junio*. Grandes tempestades en el norte de Asia, Europa y América.

§ 19.—Cánon cronológico para la época de Eno-
tro y de la civilizacion de Italia.—Petit-Radel publicó una disertacion *sobre la veracidad de la relacion que hizo Dionisio de Halicarnaso de todo lo relativo al establecimiento de las colonias pelds-gicas en Italia*. Allí expone tambien un sistema para extraer de las narraciones fabulosas anteriores á la guerra de Troya, una historia de aquellos antiquísimos tiempos. Presentaremos con preferencia la parte de aquel cuadro sincrónico que se refiere á los primitivos maestros de Italia.

§ 20.—Monumentos cronológicos.—En este tratado hacemos mencion con frecuencia de los monumentos cronológicos, entre los cuales son los más importantes los *cánones* ó catálogos de las dinastias, de los reinados y de las épocas; siendo los más notables el que hizo Eratóstenes en el siglo III antes de Cristo, y el de Tolomeo, en el siglo II de nuestra era. El primero, trabajando en la biblioteca de Alejandria, compuso una crónica completa de Grecia muy estimada por los antiguos, y otra egipcia, de la cual queda todavia un fragmento que contiene los 38 primeros reyes de Tebas.

Tolomeo, en su *Almagesto*, expone un cánon que se remonta hasta el año 747 antes de Cristo, y llega hasta los Antoninos: obra muy exacta, apoyada por las observaciones astronómicas.

Los *mármoles de Paros*, son monumentos insignes cronológicos para la historia griega, así como lo son para la romana los *mármoles capitalinos*. En el § 177 de nuestra Arqueologia se encuentra la naturaleza y la crítica de tales monumentos; aquí los consideramos únicamente bajo el aspecto cronológico.

§ 21.—Mármoles de Paros.—La *Crónica de Paros* toma su nombre de la isla en que se la encontró, y de donde la llevó á Inglaterra (1627) el conde Tomás de Arundel, cuyo sobrino la depositó en la biblioteca de la academia de Oxford. Mas adelante, la imprimió Selden en Lóndres el año 1629; después la reimprimió Prideaux, el 1676; después otra vez más correctamente y mejor que nadie Ricardo Chandler, el año 1763 en Oxford.

Dicha crónica es una serie de mármoles esculpidos el año 263 antes de Cristo, que á lo menos está libre de los errores que ordinariamente cometen los copistas; aunque no nos da una seguridad

completa de los tiempos, á causa de que no podemos afirmar que se marcasen en dichos mármoles las épocas con toda exactitud, sin equivocacion del escultor y con pleno conocimiento de los hechos.

Hé aquí una prueba:

I.

1581. Desde que subió al trono de Atenas, Cécrope (el primero), y tomó aquel país el nombre de Cecropia en vez del antiguo nombre de Aftica, que habia tomado de Ateo,

I. Época de Enotro según el traductor francés de Apolodoro.	Grados de las generaciones.	Años antes de Cristo según el traductor francés de Heródoto.	Años de reinado según Eusebio.	II. Sucesiones de los reyes de Argos según Taciano.	III Línea de las dos dinastías de los reyes de Argos.	Grados de las generaciones.	IV. Época de Enotro deducida de su línea ascendente de la fundación de Psosis hecha por un descendiente suyo y la de Sagunto.
Inaco	20	1986	50	Inaco	Inaco	20	Inaco
Foroneo	19	1926	60	Foroneo	Foroneo	19	Ezeo-Foroneo
Niobe	18	1896	35	Apis	Niobe	18	Licaon-Niobe
Interrupción de siete generaciones. Bisabuelo de Nictimo, anterior en 16 generaciones á Alcmena, mujer de Anfitrion.	17	1866	70	Argos	Argos	17	Deyanira Pelasgo
	16	1846	54	Criaso	Forbas	16	Licaon II
	15	1790	35	Forbas	Triopas	15	Nictimo Enotro
	14	1742	46	Triopas	Agenor	14	Perifetes (d)
	13	1678	21	Crotopo	Crotopo	13	Partaon
	12	1625	11	STENELO	(sic) Stenelo	12	Arista
	11	1572	50	Danao	GELANOR	11	Cimantes
Pelasgo	10	1520	41	Linceo	Danao	10	Arron
Licaon	9	1510	23	Abante	Hipermestra	9	Dardano Psosis (e)
Nictimo Enotro	8	1498	17	Hermanos { Preto Acrisios	Abante	8	Zacinto (f)
Calisto	7	1462	31		Acrisios	7	
Arcade (a)	6	1431	58	Perseo	Danae	6	Fundación de Sagunto (g)
Aftida (b)	5	1397	8	Stenelo	Perseo	5	
Aleo	4	1387	43	Euristeo	Alceo	4	Emigración de los pelasgos
Licurgo (c)	3	—	65	Hermanos { Atreo Tieste	Anfitrion	3	
Anceo	2	1322	—		Tieste	Hércules	2
Aganepor	1	1280	15	Agamemnon	Tlepolemo	1	Guerra de Troya

(a) Debería ser contemporáneo de Dardano.

(b) ¿Cómo habría podido casarse su hija con Preto?

(c) Cuya sobrina parece que se casó con Euristeo.

(d) Parece que es el mismo que Perifante.

(e) Fundador de la ciudad de Psosis en la Arcadia, tenido por hijo de Licaon, pero en el sentido vago que muestra esta distancia.

(f) Hijo de Dardano, que salió de Psosis de Arcadia para fundar á Psosis de Zacinto.

(g) Fundada 200 años antes de la guerra de Troya por los de Zacinto. Otros, saliendo de Eubea, fundada por Danae, hija de Acrisio, fueron después á reunirse con la colonia de Sagunto.

1318 años (hasta Diognetes, arconte de Atenas, 263 años antes de Cristo).

hizo sacrificios por haber conseguido salvarse, 1265 años, reinando en Atenas Cranao.

4.

5.

1528. Desde el diluvio de Deucalion y la huida de éste á Atenas, donde edificó un templo á Júpiter Olímpico, é

1521. Desde que Anfiction, hijo de Deucalion, reinó en las Termópilas y reunió los pueblos que habitaban los lu-

V. <i>Epoca de Enotro deducida de los sincronismos que ligán los grados de su descendencia con los de la sucesion con los de la sucesion de los reyes de Argos.</i>	<i>Grados de las generaciones.</i>	VI. <i>Epoca de Lelege autoctono sincronismos de su descendencia con los reyes de Arcadia y de Argos.</i>	VII. <i>Epoca de Cecrope segun dos sincronismos establecidos por Pausanias y Apolodoro.</i>	<i>Grados de las generaciones.</i>	VIII. <i>Epoca de Lelege egipcio, y relaciones laterales de su descendencia.</i>
Inaco	20			20	
Foroneo	19			19	
Niobe, Faso, Arestor	18			18	Despues de 12 generaciones Car hijo de Foroneo
Pelasgo	17			17	Epoca de Enotro
Licaon	16			16	Tegeates (z)
Nictino (h) Enotro	15	Diluvio de Ogiges	Ogiges (u)	15	Gortide (aa)
Eicadio	14	Lelege autoctone (o)	Porfirion	14	
Dorio	13	Miles y Policaon (p)	Perifantes	13	
Parbino	12	Eurotas	Coleno (v)	12	
Ceteo	11	Lacedemon	Acteo	11	
Calisto (i)	10	Amiclas (q)	Cecrope (x)	10	
Arcade (k)	9	Argalo	Cranao	9	Diluvio de Deucalion (bb)
Afidas (l)	8	Cinortas	Anfitrión	8	
Aleo	7	Perieretes (r)	Erictonio	7	Lelege egipcio
Licurgo (m)	6	Ebalo (s)	Pandion	6	Gleson
Anceo	5	Lindaro	Erecteo	5	Pilante
Agapenor y Equemo de Italia en España (n)	4	Timandra (t)	Cecrope II	4	Chiron (cc)
	3		Pandion II (y)	3	
	2		Egeo	2	
	1		Tesco	1	
1280 años antes de Cristo			Demofonte		

(h) Muerto sin sucesor.
 (i) Hija de Ceteo, segun Ferecides.
 (k) Contemporáneo de Dardano, padre de Zacinto.
 (l) Cuya hija se casó con Preto.
 (m) Cuya sobrina se casó con Euristeo.
 (n) El cual combatió contra Euristeo y casó con la hija de Tindaro.
 (o) Confundido con el egipcio de la columna VIII.
 (p) Casado con la hija de Triopas.
 (q) Cuya hija se casó con Arcadie.
 (r) Hijo de Cinortas y padre de Ebalo.

(s) Cuya hija se casó con Perseo.
 (t) Casada con Echemo.
 (u) 1020 años antes de la primera olimpiada.
 (v) El cual condujo una colonia á la Mesenia.
 (x) 189 años después del diluvio de Ogiges.
 (y) Casado con la hija de Pilantes.
 (z) Hermano de Nictimo.
 (aa) Hijo de Tegeates y fundador de Gortino, dos años después de la colonia de Xanto, hijo de Triopas.
 (bb) Bajo el reinado de Cranao.
 (cc) Casado con la hija de Pandion II.

gares vecinos, dándoles el nombre de anfictions, y el de Filea al lugar en que hasta ahora hacen aquellos pueblos sus sacrificios, 1258 años, reinando en Atenas Anfiction, año segundo de su reinado.

6.

1520. Desde que Heleno, descendiente de Deucalion, reinó en la Ftiótide, y los habitantes de aquel país tomaron el nombre de helenos en vez de griegos, é instituyeron los juegos panatenáicos, 1257 años, reinando en Atenas Anfiction.

10.

1503. Desde que Erictonio, rey de Atenas, después de celebrar por primera vez los juegos panatenáicos, ató caballos al carro, estableció un juego público y dió su nombre á los atenienses, y apareció en los montes Cibeles la estatua de la madre de los dioses, y el frigio Jagne inventó la flauta en Celene, ciudad de Frigia, siendo el primero que tocó la música frigia y los demás himnos de la Gran Madre, de Dionisio, de Pan, de los dioses patrios y de los héroes, 1242 años, reinando en Atenas Erictonio.

12.

1408. Desde que Ceres, viniendo á Atenas, sembró el trigo y lo mandó á otras naciones por medio de Triptolemo, hijo de Celeo y de Nerea, 1145 años, reinando en Atenas Ericteo.

24.

1217. Desde que los griegos emprendieron la expedición á Troya, 954 años, reinando en Atenas Menesteo el año decimotercero de su reinado.

25.

1208. Desde la toma de Troya, 945 años, reinando en Atenas Menesteo, el año vigésimosegundo de su reinado, el día séptimo del mes de Targelion (ó el vigésimocuarto) antes del fin.

26.

1205. Desde que sanó Orestes de su demencia en Escitia, y acabó su disputa en el Areópago con Erigone, hija de Egisto, acerca de Egisto, en la que ganó Orestes, siendo igual el número de los sufragios, 942 años, reinando en Atenas Demofonte.

37.

593. Desde que Safo pasó huyendo de Mitilene á Sicilia, 330 años, siendo arconte en Atenas Cricias, por primera vez, y estando el gobierno de Siracusa en manos de sus vecinos.

49.

490. Desde que se dió la batalla cerca de Maraton por los atenienses contra los persas, en la cual los atenienses

vencieron al sátrapa Artajenes, nieto de Dario, 227 años, siendo arconte de Atenas por segunda vez Fenipo. En la batalla combatió también el poeta Esquilo, teniendo entonces treinta y cinco años.

52.

480. Desde que Jerjes echó un puente de barcas en el Hesponto, y defendieron los griegos el paso de las Termópilas, ganando también el combate naval de Salamina contra los Persas, 217 años, siendo Calíades arconte de Atenas.

73.

370. Desde que en Leuctra se dió la batalla entre lacedemonios y tebanos, en la cual vencieron éstos, 107 años, siendo arconte de Atenas Frasiélides; y murió entonces el rey de los lacedemonios.

78.

334. Desde que nació Alejandro, rey de los macedonios, 91 años, siendo arconte de Atenas Calístrato. En este tiempo floreció el filósofo Aristóteles.

§ 22.—Fastos consulares.—Hemos enseñado el modo de reducir á nuestra era, tanto los años de las Olimpíadas como los de la era romana, ó fundación de Roma; pero para ahorrar á nuestros lectores el trabajo de tener que hacer tales reducciones, presentamos aquí una tabla con la correspondencia de unos con otros. No hablamos de los años del mundo ó de la creación á causa de las dudas que exponemos en otra parte, y nos atenemos siempre á los años referidos á la era cristiana. Por esta causa se colocan estos últimos en la primera columna: en la segunda están los de las Olimpíadas, cuya serie va indicada con números romanos, y con arábigos los correspondientes al ciclo. En cuanto á la era romana, seguimos á Varron, y en la última columna indicamos los magistrados supremos que dieron nombre á cada año. No habiéndonos propuesto más objeto que el de facilitar la inteligencia y las comparaciones de la historia, creemos inútil señalar precisamente hasta el día en que subieron los cónsules á su magistratura; y el que aspirare á tal precisión, deberá recurrir á las tablas que respecto de esto han publicado los cronologistas. Baste decir, que desde el año 600, de Roma, tomaban los cónsules posesión de su cargo el 1.º de enero: desde el 532 al 600, el 15 de marzo: desde el 454 al 532, el 24 abril; y antes la tomaban en diversos días, según las intercalaciones que hacían los sacerdotes. Añadamos también, que los fastos consulares están acordes desde el año 479 de Roma (275 antes de Cristo); pero con anterioridad á dicho año, están discordes entre sí, y también con los autores.

Años a de C.	Olimpiadas.	Años.	Años de Roma		Años a de C.	Olimpiadas.	Años.	Años de Roma	
776	I	1	...	Primera olimpíada vencedor Corebo.	732	XII	1	22	XXII
775		2			731		2	23	XXIII
774		3			730		3	24	XXIV
773		4			729		4	25	XXV
772	II	1		728	XIII	1	26	XXVI	
771		2		727		2	27	XXVII	
770		3		726		3	28	XXVIII	
769		4		725		4	29	XXIX	
768	III	1		724	XIV	1	30	XXX	
767		2		723		2	31	XXXI	
766		3		722		3	32	XXXII	
765		4		721		4	33	XXXIII	
764	IV	1		720	XV	1	34	XXXIV	
763		2		719		2	35	XXXV	
762		3		718		3	36	XXXVI	
761		4		717		4	37	XXXVII	
760	V	1		716	XVI	1	38	XXXVIII	
759		2		715		2	39	XXXIX Interregno	
758		3		714		3	40	1 Año de Numa	
757		4		713		4	41	II	
756	VI	1		712	XVII	1	42	III	
755		2		711		2	43	IV	
754		3		710		3	44	V	
753		4	I	1 Año de Rómulo.		709	4	45	VI
752	VII	1	2	II	708	XVIII	1	46	VII
751		2	3	III	707		2	47	VIII
750		3	4	IV	706		3	48	IX
749		4	5	V	705		4	49	X
748	VIII	1	6	VI	704	XIX	1	50	XI
747		2	7	VII	703		2	51	XII
746		3	8	VIII	702		3	52	XIII
745		4	9	IX	701		4	53	XIV
744	IX	1	10	X	700	XX	1	54	XV
743		2	11	XI	699		2	55	XVI
742		3	12	XII	698		3	56	XVII
741		4	13	XIII	697		4	57	XVIII
740	X	1	14	XIV	696	XXI	1	58	XIX
739		2	15	XV	695		2	59	XX
738		3	16	XVI	694		3	60	XXI
737		4	17	XVII	693		4	61	XXII
736	XI	1	18	XVIII	692	XXII	1	62	XXIII
735		2	19	XIX	691		2	63	XXIV
734		3	20	XX	690		3	64	XXV
733		4	21	XXI	689		4	65	XXVI

Años a de C.	Olimpiadas.	Años.	Años de Roma.		Años a de C.	Olimpiadas.	Años.	Años de Roma.	
688	XXIII	1	66	XXVII	644	XXXIV	1	110	XXVIII
687		2	67	XXVIII	643		2	111	XXIX
686		3	68	XXIX	642		3	112	XXX
685		4	69	XXX	641		4	113	XXXI
684	XXIV	1	70	XXXI	640	XXXV	1	114	XXXII
683		2	71	XXXII	639		2	115	1 Año de Anco Marcio
682		3	72	XXXIII	638		3	116	II
681		4	73	XXXIV	637		4	117	III
680	XXV	1	74	XXXV	636	XXXVI	1	118	IV
679		2	75	XXXVI	635		2	119	V
678		3	76	XXXVII	634		3	120	VI
677		4	77	XXXVIII	633		4	121	VII
676	XXVI	1	78	XXXIX	632	XXXVII	1	122	VIII
675		2	79	XL	631		2	123	IX
674		3	80	XLI	630		3	124	X
673		4	81	XLII	629		4	125	XI
672	XXVII	1	82	XLIII	628	XXXVIII	1	126	XII
671		2	83	1 Año de Tulio Hostilio	627		2	127	XIII
670		3	84	II	626		3	128	XIV
669		4	85	III	625		4	129	XV
668	XXVIII	1	86	IV	624	XXXIX	1	130	XVI
667		2	87	V	623		2	131	XVII
666		3	88	VI	622		3	132	XVIII
665		4	89	VII	621		4	133	XIX
664	XXIX	1	90	VIII	620	XL	1	134	XX
663		2	91	IX	619		2	135	XXI
662		3	92	X	618		3	136	XXII
661		4	93	XI	617		4	137	XXIII
660	XXX	1	94	XII	616	XLI	1	138	XXIV
659		2	95	XIII	615		2	139	1 Año de Tarquino Prisco
658		3	96	XIV	614		3	140	II
657		4	97	XV	613		4	141	III
656	XXXI	1	98	XVI	612	XLII	1	142	IV
655		2	99	XVII	611		2	143	V
654		3	100	XVIII	610		3	144	VI
653		4	101	XIX	609		4	145	VII
652	XXXII	1	102	XX	608	XLIII	1	146	VIII
651		2	103	XXI	607		2	147	IX
650		3	104	XXII	606		3	148	X
649		4	105	XXIII	605		4	149	XI
648	XXXIII	1	106	XXIV	604	XLIV	1	150	XII
647		2	107	XXV	603		2	151	XIII
646		3	108	XXVI	602		3	152	XIV
645		4	109	XXVII	601		4	153	XV

Años a de C.	Olimpiadas.	Años	Años de Roma		Años a de C.	Olimpiadas.	Años.	Años de Roma	
600	XLV	1	154	XVI	556	LVI	1	198	XXIII
599		2	155	XVII	555		2	199	XXIV
598		3	156	XVIII	554		3	200	XXV
597		4	157	XIX	553		4	201	XXVI
596	XLVI	1	158	XX	552	LVII	1	202	XXVII
595		2	159	XXI	551		2	203	XXVIII
594		3	160	XXII	550		3	204	XXIX
593		4	161	XXIII	549		4	205	XXX
592	XLVII	1	162	XXIV	548	LVIII	1	206	XXXI
591		2	163	XXV	547		2	207	XXXII
590		3	164	XXVI	546		3	208	XXXIII
589		4	165	XXVII	545		4	209	XXXIV
588	XLVIII	1	166	XXVIII	544	LIX	1	210	XXXV
587		2	167	XXIX	543		2	211	XXXVI
586		3	168	XXX	542		3	212	XXXVII
585		4	169	XXXI	541		4	213	XXXVIII
584	XLIX	1	170	XXXII	540	LX	1	214	XXXIX
583		2	171	XXXIII	539		2	215	XL
582		3	172	XXXIV	538		3	216	XL1
581		4	173	XXXV	537		4	217	XLII
580	L	1	174	XXXVI	536	LXI	1	218	XLIII
579		2	175	XXXVII	535		2	219	XLIV
578		3	176	1 Año de Servio Tulio	534		3	220	1 Año de Tarquino el Soberbio
577		4	177	II	533		4	221	II
576	LI	1	178	III	532	LXII	1	222	III
575		2	179	IV	531		2	223	IV
574		3	180	V	530		3	224	V
573		4	181	VI	529		4	225	VI
572	LII	1	182	VII	528	LXIII	1	226	VII
571		2	183	VIII	527		2	227	VIII
570		3	184	IX	526		3	228	IX
569		4	185	X	525		4	229	X
568	LIII	1	186	XI	524	LXIV	1	230	XI
567		2	187	XII	523		2	231	XII
566		3	188	XIII	522		3	232	XIII
565		4	189	XIV	521		4	233	XIV
564	LIV	1	190	XV	520	LXV	1	234	XV
563		2	191	XVI	519		2	235	XVI
562		3	192	XVII	518		3	236	XVII
561		4	193	XVIII	517		4	237	XVIII
560	LV	1	194	XIX	516	LXVI	1	238	XIX
559		2	195	XX	515		2	239	XX
558		3	196	XXI	514		3	240	XXI
557		4	197	XXII	513		4	241	XXII

Años a. de C.	Olimpiadas.	Años. de Roma.	Años de Roma.		
512	LXVII	1	242	xxiii	
511			2	243	xxiv
510			3	244	xxv
509			4	245	Julio Bruto—Tarquino Colatino <i>subrogados</i> P. Val. Publicola— Sp. Lucrecio Tricipitino <i>después</i> Horacio Pulvillo
508	LXVIII	1	246	P. Val. Publicola II—P. Lucrecio Tricipitino	
507			2	247	P. Val. Publicola III—M. Horacio Pulvillo
506			3	248	Sp. Larcio Flavio—T. Herminio Aquilino
505			4	249	M. Val. Voleso—P. Postumio Tuberto.
504	LXIX	1	250	P. Val. Publicola IV—P. L. Tricipitino II	
503			2	251	P. Postumio Tuberto II—Agripa Menenio Lanato
502			3	252	Opitero Virginio Tricosto—Sp. Casio Viscelino
501			4	253	T. Postumio Cominio—T. Larcio Flavio; primer dictador.
500	LXX	1	254	M. Tulio Longo—Ser. Sulpicio Camerino	
499			2	255	P. Veturio Gémino—T. Ebuicio Elva
498			3	256	T. Larcio Flavio II—Q. Clelio Sículo
497			4	257	A. Sempronio Atratino—M. Minucio Augurino
496	LXXI	1	258	A. Postumio Albo Regilense (dictador)—T. Virginio Tricosto	
495			2	259	Ap. Claudio Sabino—P. Servilio Prisco
494			3	260	A. Virginio Tricosto—T. Veturio Gémino
493			4	261	Sp. Casio Viscelino II—T. Postumio Comino II
492	LXXII	1	262	T. Geganio Macerino—P. Minucio Augurino	
491			2	263	M. Minucio Augurino II—A. Sempronio Atratino II
490			3	264	Q. Sulpicio Camerino—Sp. Larcio Flavio II
489			4	265	C. Julio Julo—P. Pinarío Rufo
488	LXXIII	1	266	Sp. Naucio Rútilo—Sex. Furio Fuso	
487			2	267	C. Aquilio Tusco—T. Sicino Sabino
486			3	268	Sp. Casio Viscelino III—Próculo Virginio Tricosto
485			4	269	Q. Fabio Vibulano—Ser. Cornelio Coso Maluginense
484	LXXIV	1	270	L. Emilio Mamertino—Ceson Fabio Vibulano	
483			2	271	M. Fabio Vibulano—L. Val. Publicola Potito
482			3	272	C. Julio Julo—Q. Fabio Vibulano II
481			4	273	Ces. Fabio Vibulano II—Sp. Furio Fuso
480	LXXV	1	274	Cn. Manlio Cincinato—M. Fabio Vibulano II	
479			2	275	Ces. Fabio Vibulano III—V. Virginio Tricosto <i>después</i> Rútilo Pulvillo.—T. Menenio Agripa
478			3	276	L. Emilio Mamertino II—C. Servilio Strutto, <i>después</i> C. Cornelio Lentulio
477			4	277	C. Horacio Pulvillo—T. Menenio Agripa Lanato
476	LXXVI	1	278	A. Virginio Tricosto—Sp. Servilio Strutto	
475			2	279	P. Valerio Publicola—C. Naucio Rufo
474			3	280	L. Furio Medulino Rufo—M. Manlio Vulso
473			4	281	L. Emilio Mamerco III—P. Vopisco Julio
472	LXXVII	1	282	L. Pinarío Rufo—P. Furio Fuso	
471			2	283	Ap. Claudio Sabino—T. Q. Capitolino Barbato
470			3	284	L. Val. Publicola Potito II—T. Emilio Mamertino
469			4	285	A. Virg. Celimontano—T. Numicio Prisco

<i>Años a. de C.</i>	<i>Olimpiadas.</i>	<i>Años. de Roma.</i>	
468	LXXVIII	1	286 T. Q. Capitolino Barbato II—Q. Servilio Prisco
467		2	287 T. Em. Mamertino II—Q. Fabio Vibulano
466		3	288 Sp. Postumio Albo Regilense—Q. Servilio Prisco II
465		4	289 Q. Fabio Vibulano II—T. Q. Barbato III
464	LXXIX	1	290 A. Postumio Albo Regilense—Sp. Furio Medulino Fuso
463		2	291 P. Servilio Prisco—L. Ebuco Elva
462		3	292 T. Lucrecio Tricipitino—T. Veturio Gémino Cicurino
461		4	293 P. Volumnio Amintino Galo—Ser. Sulpicio Camerino
460	LXXX	1	294 P. Valerio Publícola II—C. Clodio Sabino Regilense.
459		2	295 Q. Fabio Vibulano III—L. Cornelio Maluginense Coso
458		3	296 C. Naucio Rutilo II—L. Minucio
457		4	297 C. Horacio Pulvillo—Q. Minucio Augurino
456	LXXXI	1	298 M. Valerio Máximo—Sp. Virg. Tricosto Celimontano
455		2	299 T. Romilio Roco Vaticano—C. Veturio Cicurino
454		3	300 Sp. Tarpeyo Montano Capitolino—A. Heterio Fontinal
453		4	301 Sex. Quintilio Varo—P. Horacio Tergenio
452	LXXXII	1	302 P. Sex. Capitolino—C. Menenio Agripa Lanato
451		2	303 Los Decemvros
450		3	304 Id.
449		4	305 Id., y después los cónsules L. Val. Publícola Potito—Horacio Barbato
448	LXXXIII	1	306 Lar. Herminio Esquilino—T. Virg. Tricosto Celimontano
447		2	307 M. Geganio Macerino—C. Julio Julo
446		3	308 T. Q. Capitolino Barbato IV—Agripa Furio Fuso
445		4	309 M. Genucio Augurino—C. Curcio Filon
444	LXXXIV	1	310 Tribunos milit.: después cónsules L. Papirio Mugilano —L. Sempronio Atratino
443		2	311 M. Geganio Macerino II—T. Q. Capitolino Barbato V
442		3	312 C. Fabio Vibulano—Postumio Ebuco Elva Cornicense
441		4	313 C. Furio Pacilo Fuso—M. Papirio Craso
440	LXXXV	1	314 Próculo Geganio Macerino—L. Menenio Lanato
439		2	315 T. Q. Capitolino Barbato VI—Agripa Menenio Lanato
438		3	316 Tribunos militares
437		4	317 Geganio Macerino—L. Sergio Fidenato
436	LXXXVI	1	318 M. Corn. Maluginense—L. Papirio Craso
435		2	319 C. Julio Julo II —L. Virginio Tricosto
434		3	320 C. Julio Julo III—L. Virginio Tricosto II
433		4	321 Tribunos militares
432	LXXXVII	1	322 Id.
431		2	323 T. Q. Penno Cincinato—C. Julio Manto
430		3	324 C. Papirio Craso II—L. Julio Julo
429		4	325 L. Sergio Fidenato II—Hostio Lucrecio Tricipitino
428	LXXXVIII	1	326 T. Q. Penno Cincinato II—A. Cornelio Coso
427		2	327 C. Serv. Strutto Ahala—S. Papirio Mugilano II
426		3	328 Tribunos militares
425		4	329 Id.

<i>Años a. de C.</i>	<i>Olimpiadas</i>	<i>Años</i>	<i>Años de Roma</i>	
424	LXXXIX	1	330	Tribunos militares
423		2	331	C. Sempronio Atratino—Q. Fabio Vibulano
422		3	332	Tribunos militares
421		4	333	T. Q. Capitolino Barbato—Numerio Fabio Vibulano
420	XC	1	334	Tribunos militares
419		2	335	Id.
418		3	336	Id.
417		4	337	Id.
416	XCI	1	338	Id.
415		2	339	Id.
414		3	340	Id.
413		4	341	M. Corn. Coso—L. Furio Medulino
412	XCII	1	342	Q. Fabio Ambusto—C. Furio Pacilo
411		2	343	M. Papirio Mugilano—C. Naucio Rútilo
410		3	344	M. Emilio Mamertino—C. Val. Potito Voluso
409		4	345	Cn. Cornelio Coso—L. Furio Medulino II
408	XCIII	1	346	Tribunos militares
407		2	347	Id.
406		3	348	Id.
405		4	349	Id.
404	XCIV	1	350	Id.
403		2	351	Id.
402		3	352	Id.
401		4	353	Id.
400	XCV	1	354	Id.
399		2	355	Id.
398		3	356	Id.
397		4	357	Id.
396	XCVI	1	358	Id.
395		2	359	Id.
394		3	360	Id.
393		4	361	Id.
392	XCVII	1	362	Id.
391		2	363	Id.
390		3	364	Id.
389		4	365	Id.
388	XCVIII	1	366	Id.
387		2	367	Id.
386		3	368	Id.
385		4	369	Id.
384	XCIX	1	370	Id.
383		2	371	Id.
382		3	372	Id.
381		4	373	Id.

Años a. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma		
380	C	{	1	374	Tribunos militares
379			1	375	Id.
378			3	376	Id.
377			4	377	Id.
376	CI	{	1	378	Id.
375			2	379	Id.
374			3	380	Id.
373			4	381	Id.
372	CII	{	1	382	Id.
371			2	383	Id.
370			3	384	Id.
369			4	385	Id.
368	CIII	{	1	386	Id.
367			2	387	Id.
366			3	388	L. Em. Mam.—L. Sex. Lat. (<i>primer plebeyo</i>)
365			4	389	L. Genucio Aventino—Q. Servilio Ahala
364	CIV	{	1	390	C. Sulpicio Petico—C. Licinio Calvo Estolon
363			2	391	L. Em. Mamertino II—L. Genucio Aventino II
362			3	392	Q. Servilio Ahala II—L. Genucio Aventino III
361			4	393	C. Licinio Calvo II—C. Sulpicio Petico II
360	CV	{	1	394	M. Fabio Ambusto—C. Petilio Libon Visolo
359			2	395	M. Popilio Lena—Cn. Manlio Capitolino
358			3	396	C. Fabio Ambusto—C. Plaucio Próculo
357			4	397	M. Marcio Rutilo—C. M. Capitolino II
356	CVI	{	1	398	M. Fabio Ambusto II—M. Popilio Lena II
355			2	399	C. Sulp. Petico III—M. Valerio Publícola
354			3	400	M. Fabio Ambusto III—T. Q. Penno Capitolino
353			4	401	C. Sulp. Petico IV—M. Valerio Publícola II
352	CVII	{	1	402	P. Valerio Publícola—C. Marcio Rutilo II
351			2	403	C. Sulpicio Petico V—T. Q. Penno Cincinnato
350			3	404	M. Popilio Lena III—L. Cornelio Escipion
349			4	405	L. Furio Camilo—Ap. Claudio Craso
348	CVIII	{	1	406	M. Popilio Lena IV—M. Valerio Corvo
347			2	407	C. Plaucio Ipseo—F. Manlio Torcuato Imperioso
346			3	408	M. Valerio Corvo II—C. Petilio Libon Visolo
345			4	409	M. Fabio Dorso—Ser. Sulpicio Camerino
344	CIX	{	1	410	C. Marcio Rutilo III—T. Manlio Torcuato II
343			2	411	M. Valerio Corvo III—A. Corn. Cosso Arvina
342			3	412	C. Marcio Rutilo IV—Q. Servilio Ahala
341			4	413	C. Plaucio Ipseo II—L. Emilio Mamertino Privernate
340	CX	{	1	414	T. Manlio Torcuato III—P. Decio Mus
339			2	415	T. Emilio Mamertino—Q. Publio Filon
338			3	416	L. Furio Camilo II—C. Menenio Nepote
337			4	417	C. Sulpicio Longo—P. Elio Peto

Años a de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma	
336	CXI	1	418	L. Papilio Crasso—Ceson Duilio
335		2	419	M. Valerio Corvo IV—M. Atilio Régulo
334		3	420	T. Veturio Calvino—Sp. Postumio Albino
333		4	421	L. Pap. Cursor—C. Petilio Libon Visolo II
332	CXII	1	422	A. Corn. Cosso Arvino II—Cn. Domicio Calvino
331		2	423	M. Claudio Marcelo—C. Val. Potito Flacco
330		3	424	L. Papirio Crasso II—L. Plaucio Venon
329		4	425	L. Emilio Mamertino II—Cn. ó C. Plaucio Deciano
328	CXIII	1	426	C. Plaucio Próculo—P. Cornelio Scapula
327		2	427	L. Cornelio Léntulo—Q. Publio Filon II
326		3	428	C. Petilio Libon Visolo III—L. Papirio Cursor
325		4	429	L. Furio Camilo II—D. Junio Bruto Sceva
324	CXIV	1	430	DICTADOR. L. Papirio Cursor
323		2	431	L. T. C. Sulpicio Longo II—Q. Aulio Cerretano
322		3	432	Q. Fabio Máximo Ruliano—L. Fulvio Corvo
321		4	433	T. Veturio Calvino II—Sp. Postumo Albino II
320	CXV	1	434	L. Papirio Cursor II—Q. Publio Filon III
319		2	435	L. Papirio Cursor III—Q. Emilio (ó Aulio) Cerretano II
318		3	436	L. Plaucio Vennon—M. Floscio Flaccinator
317		4	437	Q. Emilio Barbula—C. Junio Bruto Bubulco,
316	CXVI	1	438	Sp. Naucio Rutilo—M. Popilio Lena
315		2	439	L. Papirio Cursor IV—Q. Publio Filon IV
314		3	440	M. Petilio Libon—C. Sulpicio Longo III
313		4	441	L. Papirio Cursor V—C. Junio Bruto II
312	CXVII	1	442	M. Valerio Máximo—P. Decio Mus
311		2	443	C. J. Bubulco Bruto III—Q. Emilio Barbula II
310		3	444	Q. Fabio Máximo Ruliano II—G. Marcio Rutilo.
309		4	445	DICTADOR. L. Papirio Cursor
308	CXVIII	1	446	P. Decio Mus II—Q. F. Máximo Ruliano III
307		2	447	Ap. Claudio Ciego—L. Volumnio Flama Violento.
306		3	448	Q. Marcio Trémulo—P. Cornelio Arvina
305		4	449	L. Postumio Megello — T. Minucio Augurino y <i>después</i> M. Fulvio Corvo Petino
304	CXIX	1	450	P. Sempronio Sofo.—P. Sulpicio Saverion
303		2	451	Ser. Corn. Léntulo—L. Genucio Aventino
302		3	452	M. Livio Destro—M. Emilio Paulo
301		4	453	DOS DICTADORES. Q. Fabio Máximo—M. Val. Corvo
300	CXX	1	454	Q. Apuleyo Pansa—M. Valerio Corvo
299		2	455	M. Fulvio Petino—T. M. Torcuato, y <i>después</i> M. Valerio Corvo
298		3	456	L. Cornelio Escipion—Gn. Fulvio Centumalo
297		4	457	Q. Fabio Máximo Ruliano IV—P. Decio Mus III
296	CXXI	1	458	Ap. Claudio Ciego II—L. Volumnio Flamma Violento II
295		2	459	Q. Fabio Máximo Ruliano V—P. Decio Mus IV
294		3	460	L. Postumio Megello II—M. Atilio Régulo
293		4	461	L. Papirio Cursor—Sp. Carvilio Máximo

Años a. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma	
292	CXXII	1	462	Q. Fabio Máximo Gurguete—D. J. Bruto Sceva
291		2	463	L. Postumio Megello III—C. J. Bruto Bubulco
290		3	464	P. Cornelio Rufino—M. Curio Dentato
289		4	465	M. Valerio Máximo Corvino—Q. Cedicio Nottua
288	CXXIII	1	466	Q. Marcio Trémulo II—P. Cornelio Arvina II.
287		2	467	M. Claudio Marcelo—Sp. Naucio Rutilo.
286		3	468	M. Valerio Máximo Potito—C. Elio Peto
285		4	469	C. Claudio Canina—M. Emilio Lépidio ó Barbula
284	CXXIV	1	470	C. Servilio Tuca—L. Cecilio Metelo
283		2	471	P. Corn. Dolabella Máximo—Cn. Domicio Calvino
282		3	472	C. Fabricio Luscino—C. Emilio Papo
281		4	473	L. Emilio Barbula—Q. Marcio Filippo
280	CXXV	1	474	P. Valerio Levino—T. Coruncanio Nepote
279		2	475	P. Sulpicio Saverrión—P. Decio Mus V
278		3	476	Q. Fabricio Luscino II—Q. Emilio Papo II
277		4	477	P. Cornelio Rufino II—C. G. Bruto Bubulco II
276	CXXVI	1	478	C. Fabio Máximo Gurguete II—C. Genucio Clepsina
275		2	479	M. Curio Dentato II—L. Cornelio Léntulo Candino.
274		3	480	M. C. Dentato III—Ser. Cornelio Merenda.
273		4	481	C. Fabio Dorso Licino—C. Claudio Canina II
272	CXXVII	1	482	L. Papirio Cursor II—Sp. Carvilio Máximo II
271		2	483	C. Quintilio Claudio—L. Genucio Clepsina
270		3	484	C. Genucio Clepsina II—Cn. Corn. Blasio
269		4	485	Q. Ogulnio Galo—C. Fabio Pictor
268	CXXVIII	1	486	P. Sempronio Sofo—Ap. Claudio Crasso
267		2	487	M. Atilio Régulo—L. Julio Libon
266		3	488	M. Fabio Pictor—D. Junio Pera
265		4	489	Q. Fabio Máximo Gurguete—L. Mamilio Vitulo
264	CXXIX	1	490	Ap. Claudio Caudice—M. Fulvio Flacco
263		2	491	M. Valerio Máximo Messala—M. Otacilio Crasso
262		3	492	L. Postumio Megello—Q. Mamilio Vitulo
261		4	493	L. Valerio Flacco—T. Otalicio Crasso
260	CXXX	1	494	Cn. Corn. Escipion Asina—C. Duilio Nepote
259		2	495	L. Cornelio Escipion—C. Equilio Floro
258		3	496	A. Atilio Calatino—G. Sulpicio Patérculo
257		4	497	C. Atilio Régulo Serrano—C. Corn. Blasio II
256	CXXXI	1	498	A. Manlio Vulso Lungo—Q. Cedicio, <i>después</i> M. Atilio Régulo
255		2	499	Ser. Fulvio Petilio Nobilior—M. Emilio Paulo
254		3	500	C. Corn. Escipion Asina II—M. Atilio Calatino II
253		4	501	Cn. Servilio Cepion—C. Sempronio Blesio
252	CXXXII	1	502	C. Aurelio Cotta II—P. Servilio Gemino II
251		2	503	L. Cedicio Metelo II—C. Furio Pacilo
250		3	504	C. At. Régulo Serrano II—L. Manlio Vulso
249		4	505	P. Claudio Pulcro—L. Junio Pullo

Años a. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma		
248	CXXXIII	1	506	C. Aurelio Cotta II—Pub. Servilio Gemino II	
247			2	507	L. Cecilio Metelo III—M. Fabio Buteon Licino
246			3	508	M. Otacilio Crasso II—M. Fabio Licino
245			4	509	M. Fabio Buteon II—C. Atilio Bulbo
244	CXXXIV	1	510	A. Manlio Torcuato Attico—C. Sempronio Bleso II	
243			2	511	C. Fundanio Fundulo—C. Sulpicio Galo
242			3	512	C. Lutacio Cátulo—A. Postumio Albino
241			4	513	A. Manlio Torcuato Attico—Q. Lutacio Cercon
240	CXXXV	1	514	C. Claudio Centon—M. Sempronio Tuditano	
239			2	515	C. Mamilio Turrino—Q. Valerio Falcon
238			3	516	T. Sempronio Gracco—P. Corn. Falcon
237			4	517	L. Corn. Léntulo Caudino—Q. Fulvio Flacco.
236	CXXXVI	1	518	P. Corn. Léntulo Caudino—C. Lucinio Varo	
235			2	519	T. Manlio Torcuato—C. Atilio Bulbo II
234			3	520	L. Postumio Albino—Sp. Carvilio Máximo
233			4	521	Q. Fabio Máximo Verrucoso—M. Pomponio Maton
232	CXXXVII	1	522	M. Emilio Lepido—M. Publicio Malleolo	
231			2	523	M. Pomp. Maton II—C. Papirio Mason
230			3	524	M. Emilio Barbula—M. Junio Pera
229			4	525	L. Postumio Albino II—Gn. Fulvio Centumalo
228	CXXXVIII	1	526	Sp. Carvilio Máximo II—Q. Fabio Máx. Verrucoso II	
227			2	527	P. Valerio Flacco—M. Atilio Régulo
226			3	528	M. Valerio Messala Levino—L. Apulio Fullon
225			4	529	L. Emilio Papo—C. Atilio Régulo
224	CXXXIX	1	530	Q. Fluvio Flacco II—T. Manlio Torcuato II	
223			2	531	C. Flaminio Nepote—P. Furio Filo
222			3	532	Corn. Escip. Calvino—M. Claudio Marcelo
221			4	533	P. Corn. Escipion Asina—M. Minucio Rufo
220	CXL	1	534	L. Veturio Filon—C. Lutacio Cátulo	
219			2	535	M. Livio Salinator—L. Emilio Paulo
218			3	536	P. Cornelio Escipion—T. Sempronio Longo
217			4	537	Cn. Servilio Gémino—C. Flaminio Nepote II, <i>después</i> Atilio Régulo
216	CXLI	1	538	B. Terencio Varron—L. Emilio Paulo II	
215			2	539	L. Postumio Albino—T. Sempronio Gracco, <i>después</i> M. Claudio Marcelo II y Q. F. Máximo Verrucoso III
214			3	540	Q. F. Máximo Verrucoso IV—M. Claudio Marcelo III
213			4	541	Q. Fabio Máximo—T. Sempronio Gracco II
212	CXLII	1	542	Q. Fulvio Flacco III—Ap. Claudio Pulcro	
211			2	543	P. Sulpicio Galba Máximo—C. Fulvio Centumalo
210			3	544	M. Val. Messala Levino II—M. Claudio Marcelo IV
209			4	545	Q. Fabio M. Verrucoso V—Q. Fulvio Flacco III
208	CXLIII	1	546	M. Claudio Marcelo V.—T. Quincio Crisp.	
207			2	547	C. Claudio Neron—M. Livio Salinator
206			3	548	Q. Cecilio Metelo—L. Veturio Filon
205			4	549	P. Corn. Cornelio Escipion—P. Licinio Crasso

Años a. de C.	Olimpiadas	Años de Roma			
204 } 203 } 202 } 201 }	CXLIV	{ 1 2 3 4	550 Cornelio Cétego—P. Sempronio Tuditano 551 Cn. Servilio Depion—C. Servilio Gemino 552 T. Claudio Neron—M. Serv. Pulice Gemino 553 Cn. Cornelio Lentulo—P. Elio Peto		
200 } 199 } 198 } 197 }		CXLV	{ 1 2 3 4	554 P. Sulp. Galba Máximo II—C. Aurelio Cotta 555 L. Cornelio Lentulo—P. Vilio Tappulo 556 T. Quincio Flaminio—Sex. Elio Peto Cato 557 C. Cornelio Cétego—Q. Minucio Rufo	
196 } 195 } 194 } 193 }			CXLVI	{ 1 2 3 4	558 L. Furio Purpúreo—M. Claudio Marcelo 559 M. Porcio Caton—L. Valerio Flacco 560 P. Cornelio Escipion Africano II—T. Sempronio Longo 561 L. Cornelio Merula—Q. Minucio Termo
192 } 191 } 190 } 189 }				CXLVII	{ 1 2 3 4
188 } 187 } 186 } 185 }	CXLVIII				{ 1 2 3 4
184 } 183 } 182 } 181 }		CXLIX			{ 1 2 3 4
180 } 179 } 178 } 177 }			CL		{ 1 2 3 4
176 } 175 } 174 } 173 }				CLI	{ 1 2 3 4
172 } 171 } 170 } 169 }	CLII				{ 1 2 3 4
168 } 167 } 166 } 165 }		CLIII			{ 1 2 3 4
164 } 163 } 162 } 161 }			CLIV		{ 1 2 3 4

Años a. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma		
160	CLV	{	1	594	L. Anicio Gallo—M. Cornelio Cetego
159			2	595	C. Corn. Dolabella—M. Fulvio Nobilior
158			3	596	M. Emilio Lépido—C. Popilio Lena II
157			4	597	Sex. Julio César—L. Aurelio Orestes
156	CLVI	{	1	598	L. Corn. Létulo Lupo—C. Marcio Figulo II
155			2	599	P. Corn. Escipion Nasica II—M. Claudio Marcelo II
154			3	600	Q. Opimio Nepote—L. Postumio Albino, <i>después</i> M. Acilio Glabrone
153			4	601	Q. Fulvio Nobilior—T. Annio Losco
152	CLVII	{	1	602	M. Claudio Marcelo III—L. Valerio Flacco
151			2	603	L. Licinio Lúculo—A. Postumio Albino
150			3	604	L. Quincio Flaminio—M. Acilio Balbo
149			4	605	L. Marcio Censorino—M. Manlio Nepote
148	CLVIII	{	1	606	Sp. Postumio Albino—L. Calpurnio Pison Cesonio.
147			2	607	P. Corn. Escipion Africano Emiliano—C. Livio Mamiliano Druso
146			3	608	Cn. Cornelio Léntulo—L. Mummio Acaico
145			4	609	Q. Fabio Máximo Emiliano—L. Hostilio Mancino
144	CLIX	{	1	610	Ser. Sulpicio Galba—L. Aurelio Cotta
143			2	611	Apio Claudio Pulcro—Q. Cecilio Metelo Macedónico
142			3	612	L. Cornelio Metelo Calvo—Q. Fabio Máximo Serviliano
141			4	613	Q. Servilio Nepote—Q. Pompeyo Nepote
140	CLX	{	1	614	C. Lelio Sapiente—Q. Servilio Cepion
139			2	615	J. Calpurnio Pison—M. Popilio Lena
138			3	616	P. Corn. Escipion Nasica Serapion—D. J. Bruto Callaico
137			4	617	M. Emilio Lépido Porcino—C. Hostilio Mancino
136	CLXI	{	1	618	P. Furio Filo—Sexto Atilio Serrano
135			2	619	Ser. Fulvio Flacco—Q. Calpurnio Pison
134			3	620	P. Corn. Escip. Africano Emiliano II—C. Fulvio Flacco
133			4	621	P. Minucio Scévola—L. Calpurnio Pison
132	CLXII	{	1	622	P. Popilio Lena—P. Rupilio Nepote Lufo
131			2	623	P. Licinio Crasso Muciano—L. Val. Flacco
130			3	624	C. Claudio Pulcro—M. Perpenna
129			4	625	C. Sempronio Tuditano—M. Aquilio Nepote
128	CLXIII	{	1	626	Cn. Octavo Nepote—T. Annio Losco Rufo
127			2	627	L. Casio Longino—L. Cornelio Cinna
126			3	628	M. Emilio Lépido—L. Aurelio Orestes
125			4	629	M. Plaucio Ipseo—M. Fulvio Flacco
124	CLXIV	{	1	630	C. Casio Longino—C. Sextio Calvino
123			2	631	Q. Celio Metelo Baleárico—T. Quincio Flaminio
122			3	632	Cn. Domicio Enobarbo—C. Fannio Strabon
121			4	633	L. Opimio Nepote—Q. Fabio Máximo Allobrogo
120	CLXV	{	1	634	P. Manlio Nepote—C. Papirio Carbon
119			2	635	L. Cecilio Metelo Dalmático—L. Aurelio Cotta
118			3	636	M. Porcio Caton—Q. Marcio Re
117			4	637	L. Cecilio Metelo Diademato—Q. Mucio Scévola.

Años a. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma	
116 } 115 } 114 } 113 }	CLXVI	{ 1 2 3 4	638	C. Licinio Geta—Q. Fabio Máximo Eburno
			639	M. Emilio Scauro—M. Cecilio Metelo
			640	M. Acilio Balbo—C. Porcio Caton
			641	P. Cecilio Metello Caprario—Cn. Papirio Carbon
112 } 111 } 110 } 109 }	CLXVII	{ 1 2 3 4	642	M. Livio Druso—L. Calpurnio Pison
			643	P. Corn. Escipion Nasica—L. Calpurnio Pison Bestia
			644	M. Minucio Rufo—Sp. Postumio Albino
			645	Q. Cecilio Metelo Numídico—M. Julio Silano
108 } 107 } 106 } 105 }	CLXVIII	{ 1 2 3 4	646	Ser. Sulpicio Galba—Q. Hortensio Nepote, <i>después</i> M. Aurelio Scauro
			647	L. Casio Longino—C. Mario Nepote, <i>después</i> M. Emilio Scauro II
			648	C. Atilio Serrano—Q. Servilio Cepion
			649	P. Rutilio Rufo—Cn. Malio Máximo
104 } 103 } 102 } 101 }	CLXIX	{ 1 2 3 4	650	C. Mario Nepote II—C. Furio Fimbria
			651	C. Mario Nepote III—L. Aurelio Orestes
			652	C. Mario Nepote IV—L. Lutacio Catulo
			653	C. Mario Nepote V—Manio Aquilio Nepote
100 } 99 } 98 } 97 }	CLXX	{ 1 2 3 4	654	C. Mario Nepote VI—L. Valerio Flacco
			655	M. Antonio Nepote—A. Postumio Albino
			656	Q. Cecilio Metelo Nepote—T. Didio Nepote
			657	Cn. Cornelio Léntulo—P. Licinio Craso
96 } 95 } 94 } 93 }	CLXXI	{ 1 2 3 4	658	Cn. Domicio Enobarbo—C. Casio Longino
			659	L. Licinio Craso—Q. Mucio Scévola
			660	C. Cecilio Caldo—L. Domicio Enobarbo
			661	C. Valerio Flacco—M. Erennio Nepote
92 } 91 } 90 } 89 }	CLXXII	{ 1 2 3 4	662	C. Claudio Pulcro—M. Perpenna Nepote
			663	L. Marcio Filippo—Sexto Julio César
			664	L. Julio César—P. Rutilio Rufo
			665	Cn. Pompeyo Strabon—L. Porcio Caton
88 } 87 } 86 } 85 }	CLXXIII	{ 1 2 3 4	666	L. Cornelio Sila—Q. Pompeyo Rufo
			667	Cn. Octavio—L. Corn. Cinna, <i>después</i> L. Corn. Merula
			668	L. Corn. Cinna II—C. Mario Nepote VII, <i>después</i> L. Val. Flacco
			669	L. Corn. Cinna III—Cn. Papirio Carbon
84 } 83 } 82 } 81 }	CLXXIV	{ 1 2 3 4	670	Cn. Papirio Carbon II—L. Corn. Cinna IV
			671	L. Corn. Escip. Asiático—Cn. Junio Norbano
			672	C. Mario—Cn. Papiro Carbon III
			673	M. Tulio Décula—Cn. Cornelio Dolabella.
80 } 79 } 78 } 77 }	CLXXV	{ 1 2 3 4	674	L. Corn. Sila II—Q. Cecilio Metelo Pio
			675	P. Serv. Vatia Isáurico—Ap. Claudio Pulcro
			676	M. Emilio Lépido—Q. Lutacio Cátulo
			677	D. Junio Juliano—Mam. Emilio Lépido
76 } 75 } 74 } 73 }	CLXXVI	{ 1 2 3 4	678	Cn. Octavio—C. Scriboniano Curion
			679	L. Octavio—C. Aurelio Cotta
			680	L. Licinio Lúculo—M. Aurelio Cotta
			681	M. Terrencio Varron Lúculo—C. Casio Varo

Años a. de C.	Olimpiadas	Años de Roma	
72	CLXXVII	1	682 L. Gelio Publícola—Cn. Con. Léntulo Clodiano
71		2	683 C. Aufidio Orestes—P. Corn. Léntulo Sura
70		3	684 M. Licinio Craso—Cn. Pompeyo Magno
69		4	685 Q. Hortensio—Q. Cecilio Metelo Crético
68	CLXXVIII	1	686 L. Cecilio Metelo—Q. Marcio Re
67		2	687 C. Calpurnio Pison—M. Acilio Glabrion
66		3	688 M. Emilio Lépedo—L. Volcacio Tulio
65		4	689 L. Aurelio Cotta—L. Manlio Torcuato
64	CLXXIX	1	690 L. Julio César—L. Marcio Figulo
63		2	691 M. Tulio Ciceron—C. Antonino Nepote
62		3	692 D. Junio Silano—L. Licinio Murena
61		4	693 M. Puppio Pison Calpuenio—M. Val. Mesala Nigro
60	CLXXX	1	694 I. Africano Nepote—Q. Cecilio Metelo Celere
59		2	695 C. Julio César—M. ó L. Calpurnio Bibulo
58		3	696 L. Calpurnio Pison Cesonio—A. Gabinio Nepote
57		4	697 P. Corn. Léntulo Spintere—Q. Cecilio Metelo Nepote
56	CLXXXI	1	698 Cn. Corn. Léntulo Marcelino—L. Marcio Filippo
55		2	699 Cn. Pompeyo Magno II—M. Licio Craso II
54		3	700 L. Domicio Enobarbo—Ap. Claudio Pulcro
53		4	701 Cn. Domicio Calvino—M. Valerio Mesala
52	CLXXXII	1	702 Cn. Pompeyo III, <i>solo, después con C. Cecilio Metelo Escipion</i>
51		2	703 Servio Sulpicio Rufo—M. Claudio Marcelo
50		3	704 L. Emilio Paulo—C. Claudio Marcelo
49		4	705 C. Claudio Marcelo II—L. Corn. Léntulo Crus—DICTADOR CÉSAR
48	CLXXXIII	1	706 C. J. César II—P. Servilio Vatia Isaúrico—Q. Fusco Caleno—Publio Vatino
47		2	707 DICTADOR CÉSAR
46		3	708 DICTADOR y CONST. César III—M. Emilio Lépedo
45		4	709 » César IV—Q. Fabio Máximo—C. Trebonio, <i>después Caninio Rebilio</i>
44	CLXXXIV	1	710 Julio César V y M. Antonio, <i>después L. Emilio Lépedo</i>
43		2	711 C. Vibio Pansa—A. Irzio
42		3	712 L. Munacio Planco—M. Emilio Lépedo II
41		4	713 L. Antonio—P. Servilio Vatia Isaúrico II
40	CLXXXV	1	714 C. Domicio Calvino II—Cn. Asinio Polion, <i>después L. Corn. Balbo y P. Caninio Craso</i>
39		2	715 L. Marcio Censorino—C. Calvisio Sabino
38		3	716 Ap. Claudio Pulcro—C. Norbano Flaco, <i>después C. Octaviano César y Q. Pedio, C. Carrinato y Pub. Ventidio</i>
37		4	717 M. Vipsanio Agripa—L. Caninio Galo
36	CLXXXVI	1	718 L. Gelio Publícola—M. Cocceio Nerva
35		2	719 L. Cornificio—Sexto Pompeyo
34		3	720 M. Antonio II, <i>después L. Sempronio Altratino—L. Scribonio Libon</i>
33		4	721 C. César Octaviano II—L. Volcacio Tulo

Años a. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma	
32	CLXXXVII	1	722	Cn. Domicio Enobarbo—C. Sosio
31		2	723	C. Octavio Ces. III.—M. Mesala Corvino
30		3	724	C. Oct. Ces. IV.—M. Licinio Craso, <i>después</i> C. Antonio, <i>después</i> M. Tulio, <i>después</i> Lucio Senio
29		4	725	C. Octaviano César V—Sexto Apuleyo, <i>después</i> Potito Valerio Mesala.
28	CLXXXVIII	1	726	C. Oct. Ces. VI—M. Vipsanio Agripa II
27		2	727	C. Oct. Ces. VII—M. Vipsanio Agripa III
26		3	728	C. Oct. Ces. VIII—M. Statilio Tauro
25		4	729	C. Oct. Ces. IX—M. Junio Silano
24	CLXXXIX	1	730	C. Oct. Ces. X—C. Norbano Flacco
23		2	731	C. Oct. Ces. XI—Aulo Terencio Varron, <i>después habiendo abdicado el primero</i> P. Sestio—C. Calpurnio Pison
22		3	732	M. Claudio Marcelo Esernino—L. Aruncio Nepote
21		4	733	M. Lollio—Q. Emilio Lépido
20	CXC	1	734	M. Apuleyo Nepote—P. Silio Nerva
19		2	735	C. Sentio Saturnino—Q. Lucrecio Vispillo
18		3	736	P. Cornelio Léntulo—Cn. Cornelio Léntulo
17		4	737	C. Furnio—C. Junio Silano
16	CXCI	1	738	L. Domicio Enobarbo—P. Corn. Escipion
15		2	739	M. Mucio Druso Libon—L. Calpurnio Pison
14		3	740	Cn. Corn. Léntulo—M. Licinio Craso
13		4	741	Tib. Claudio Neron—F. Quintilio Varo
12	CXCII	1	742	M. Valerio Messala—P. Sulpicio Quirino, <i>después</i> C. Valgio, <i>después</i> C. Caninio Rebilo.
11		2	743	Q. Elio Tuberon—Paulo Fabio Máximo
10		3	744	Julio Ant. Africano—Q. Fabio Máximo
9		4	745	Claudio Druso Neron—T. ó L. Quincio Crispino
8	CXCIII	1	746	C. Asinio Gallo—C. Marcio Censorino
7		2	747	Tiberio Claudio Neron II—C. Calpurnio Pison II
6		3	748	C. Antistio Vetere—Decimo Lelio Balbo
5		4	749	C. Oct. Ces. XII—L. Cornelio Sila
4	CXCIV	1	750	C. Calvisio Sabino II—L. Passiano Rufo
3		2	751	Cn. Cornelio Léntulo—M. Valerio Messalino
2		3	752	C. Oct. Ces. XIII—M. Plaucio Silvano, <i>después</i> C. Caninio Galba
1		4	753	Cosso. Corn. Léntulo—L. Calpurnio Pison
Años d. de C.				
1	CXCIV	1	754	C. Julio César Vipsanio—L. Emilio Paulo
2		2	755	L. Alfeno Varo—P. Vinucio Nepote
3		3	756	L. Elio Lamia—M. Servilio Gemino
4		4	757	Sexto Elio Cato—C. Sentio Saturnino
5	CXCVI	1	758	Cn. Corn. Cinna—L. Valerio Messala
6		2	759	M. Emilio Lépido—L. Arruncio Nepote
7		3	760	Q. Cecilio Metelo Cretico—A. Licinio Nerva
8		4	761	M. Furio Camilo—S. Nonnio Quintiliano

Años d. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma	
9	CXCVII	1	762	Q. Sulpicio Camerino—C. Poppeo Sabino, <i>después</i> M. Pappio Mutilo, Q. Poppeo Sec.
10		2	763	P. Cornelio Dolabella—C. Julio Silano
11		3	764	M. Emilio Lépido—F. Statilio Tauro
12		4	765	T. Germánico César—C. Fonteyo Capiton, <i>después</i> C. Vitelio Varron
13	CXCVIII	1	766	C. Silio Nepote—L. Munacio Planco
14		2	767	Sexto Pompeyo Nepote—Sexto Apuleyo Nepote
15		3	768	Druso César—C. Norbano Flacco
16		4	769	T. Statilio Sisenna Tauro—L. Scribonio Libon, <i>después</i> Julio Pomponio Grecino
17	CXCIX	1	770	C. Cecilio Rufo—L. Pomponio Flacco
18		2	771	Tiberio Cl. Neron III—T. Germánico César II
19		3	772	M. Julio Silano—L. Norbano Flacco
20		4	773	M. Valerio Messala—M. Aurelio Cotta
21	CC	1	774	Tiberio Cl. Neron IV—Druso César II
22		2	775	Décimo Aterio Agripa—M. Sulpicio Galba
23		3	776	C. Asinio Pollion—C. Antistio Vetere
24		4	777	Servio Cornelio Cetego—L. Vitelio Varron
25	CCI	1	778	Cosso. Cornelio Léntulo—M. Asinio Agripa
26		2	779	C. Calvisio Sabino—Cn. Corn. Lént. Getulico
27		3	780	L. Calpurnio Pison—M. Licinio Craso
28		4	781	Ap. Julio Silano—P. Silvio Nerva
29	CCII	1	782	C. Rubelio Gemino—C. Fusio Gemino
30		2	783	M. Vinucio Nepote Quartino—L. Cassio Longino
31		3	784	Tiberio Cl. Neron César Augusto—L. Elio Seyano y <i>después</i> C. Memmio Régulo, Fausto Corn. Sila, Sextidio Catulino, L. Fulcinio Trio. L. Pomponio Secundo
32		4	785	Cn. Domicio Enobarbo—A. Vitelio, <i>después</i> M. Furio Camilo
33	CCIII	1	786	Ser. Sulpicio Galba—L. Cornelio Sila, <i>después</i> Salvio Otton, Vibio Marso
34		2	787	L. Vitelio Nepote—Paulo Fabio Pérsico
35		3	788	C. Cestio Galo—M. Servilio Gemino
36		4	789	Sex Papino Galliano—Q. Plaucio Plauciano
37	CCIV	1	790	Cn. Acerronio Próculo—C. Poncio Nigrino
38		2	791	M. Aquilio Juliano—P. Nonio Asprenate
39		3	792	C. César Calígula II—L. Apronio
40		4	793	C. César Calígula III—L. Gelio Publicola
41	CCV	1	794	C. César Calígula IV—Cn. Sentio Saturnino
42		2	795	Claudio Emperador II—L. Licinio Largo
43		3	796	Claudio Emperador III—L. Vitelio II
44		4	797	C. Quincio Crispino—M. Statilio Tauro II
45	CCVI	1	798	M. Vinucio Quartino II—T. Statilio Corvino
46		2	799	C. Valerio Asiático—M. Valerio Messala
47		3	800	Claudio Emperador IV—L. Vitelio Nepote III
48		4	801	A. Vitelio—L. Vipsanio Publicola

Años d. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma	
49	CCVII	1	802	C. Pompeyo Longino Galo—Q. Veranio Leto
50		2	803	C. Antistio Vetere—M. Suilio Rufo Nerviliano
51		3	804	Claudio Emperador V—Ser. Corn. Scipion Orfito
52		4	805	P. Corn. Sila Fausto—L. Silvio Oton
53	CCVIII	1	806	D. Julio Silano—Q. Aterio Antonino
54		2	807	Q. Asinio Marcelo—M. Acilio Aviola
55		3	808	Claudio Neron César—L. Antistio Vetere
56		4	809	Q. Volusio Saturnino—P. Cornelio Escipion
57	CCIX	1	810	Claudio Neron César II—L. Calpurnio Pison
58		2	811	Claudio Neron César III—Valerio Messala
59		3	812	C. Vipsanio Publícola—L. Fonteyo Capiton
60		4	813	Claudio Neron César IV—Cosso Corn. Léntulo
61	CCX	1	814	C. Cesonio Peto—C. Petronio Sabino
62		2	815	P. Mario Celso—L. Asinio Gallo
63		3	816	L. Memmio Régulo—P. Virginio Rufo
64		4	817	C. Lecanio Baxo—M. Licinio Crasso
65	CCXI	1	818	P. Silvio Nerva—C. Julio Atico Vestino
66		2	819	C. Suetonio Paulino—L. Poncio Telesino
67		3	820	L. Fonteyo Capiton II—C. Julio Rufo
68		4	821	C. Silio Itálico—M. Celerio ó Galerio Tracalo
69	CCXII	1	822	Servilio Sulpicio Galba Cesar—T. Vinnio Crispiniano
70		2	823	F. Vespasiano Augusto II—T. Vespasiano
71		3	824	F. Vesp. Aug. III—M. Cocceio Nerva
72		4	825	F. Vesp. Aug. IV—T. Vespasiano II
73	CCXIII	1	826	Fl. Domiciano II—M. Valerio Messalino
74		2	827	F. Vespasiano Augusto V—T. Vesp. III, <i>después</i> Fl. Domic. III
75		3	828	F. Vespasiano Aug. VI—T. Vesp. IV, <i>después</i> Fl. Domic. IV
76		4	829	F. Vespasiano Aug. VII—T. Vesp. V, <i>después</i> Fl. Domic. V
77	CCXIV	1	830	F. Vesp. Augusto VIII—T. Vesp. VI, <i>después</i> Fl. Domic. VI
78		2	831	L. Cesonio Comodo Vero—L. Cornelio Prisco
79		3	832	F. Vesp. Aug. IX—T. Vesp. VII
80		4	833	T. Vesp. Aug. VIII—Fl. Domic. VII
81	CCXV	1	834	M. Plaucio Annio Silvano—M. Asinio Polion Verrucoso
82		2	835	Fl. Domiciano VIII—T. Flavio Sabino
83		3	836	Fl. Domiciano IX—T. Virginio Rufo
84		4	837	Fl. Domiciano Aug. X.—Ap. Junio Sabino
85	CCXVI	1	838	Fl. Domiciano Augusto XI—T. Aurelio Fulvio
86		2	839	Fl. Domic. Aug. XII—Ser. Cornelio Dolabella
87		3	840	Fl. Domic. Aug. XIII—A. Volusio Saturnino
88		4	841	Fl. Domic. Aug. XIV—L. Minucio Rufo
89	CCXVII	1	842	F. Aurelio Fulvio—A. Sempronio Aratino
90		2	843	Fl. Domic. Aug. XV—M. Cocceio Nerva II
91		3	844	M. Ulpio Trajano—M. Acilio Glabron
92		4	845	Fl. Domic. Augusto XVI—A. Volusio Saturnino II

<i>Años d. de C.</i>	<i>Olimpiadas</i>	<i>Años de Roma</i>		
93	CCXVIII	1	846	Sex. Pompeyo Colega—Cornelio Prisco
94		2	847	L. Nonio Asprenate Torcuato—M. Arricino Clemente
95		3	848	Fl. Domic. Aug. XVII—T. Flavio Clemente
96		4	849	C. Fulvio Valente—C. Antistio Vetere
97	CCXIX	1	850	Cocceio Nerva Aug. III—T. Virginio Rufo II
98		2	851	Cocceio Nerva Aug. IV—Ulpio Trajano Ces. II
99		3	852	C. Sosio Senecion—A. Cornelio Palma
100		4	853	Ulpio Trajano Aug. III—M. Corn. Fronton
101	CCXX	1	854	Ulpio Trajano Aug. IV—Sexto Articuleyo Peto
102		2	855	C. Sosio Senecion II—L. Licinio Sura
103		3	856	Ulpio Trajano Aug. V—L. Apio Máximo
104		4	857	L. Licinio Sura II—P. Neracio Marcelo
105	CCXXI	1	858	T. Julio Cándido—A. Julio Cuadrado
106		2	859	L. Cesonio Cómodo Vero—L. Tucio Cereal
107		3	860	C. Sosio Senecion III—L. Licinio Sura III
108		4	861	Ap. Annio Trebonio—M. Atilio Bradua
109	CCXXII	1	862	A. Corn. Palma II—C. Calvisio Tulo
110		2	863	Claudio Crispino—Solino Orfito
111		3	864	C. Calpurnio Pison—M. Vecio Balano
112		4	865	Ulpio Trajano Aug. VI—C. Julio Africano II
113	CCXXIII	1	866	L. Juvencio Celso II—C. Clodio Crispino
114		2	867	Q. Nonio Asta—P. Manilio Vopisco
115		3	868	M. Valerio Messala—C. Popilio Caro Pedon
116		4	869	Emilio Eliano—L. Antistio Vetere
117	CCXXIV	1	870	Quincio Negro—T. Vipsanio Aproniano
118		2	871	Elio Adr. Aug. II—Tib. Claudio Fosco Salinator
119		3	872	Elio Adr. Aug. III—Q. Junio Rústico
120		4	873	L. Catilio Severo—T. Aurelio Fulvo
121	CCXXV	1	874	L. Annio Vero II—L. Augur
122		2	875	M. Acilio Aviola—C. Cornelio Pansa
123		3	876	Q. Arrio Petino—C. Veranio Aproniano
124		4	877	M. Acilio Glabrion—C. Bellico Torcuato
125	CCXXVI	1	878	P. Cornelio Asiático—Q. Vecio Aquilino
126		2	879	M. Lollio Pedio Vero—Q. Junio Lépido Bibulo
127		3	880	Galicano—D. Celio Ticiano
128		4	881	L. Asprenate Torcuato—M. Annio Libon
129	CCXXVII	1	882	P. Juvencio Celso II—M. Annio Libon II
130		2	883	Q. Fabio Catulino—Q. Julio Balbo
131		3	884	Ser. Octavio Ponciano—M. Antonio Rufino
132		4	885	Sentio Augurino—Arrio Severiano
133	CCXXVIII	1	886	Ibero—G. Silano Sisenna
134		2	887	C. Julio Servilio—C. Vibio Juventino Vero
135		3	888	Pompeyano Luperco—L. Junio Atico Atiliano
136		4	889	L. Cesonio Comodo—Sexto Vetuleno Cívica

Años d. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma		
137	CCXXIX	1	890	L. Elio César Vero II—P. Celio Balbino	
138			2	891	Sulpicio Camerino—Quincio Negro Balbo
139			3	892	Antonino Pio Aug. II—C. Brucio Presente
140			4	893	Antonino Pio Aug. III—M. Aurelio César
141	CCXXX	1	894	M. Peducco Priscino—T. Ennio Severo	
142			2	895	L. Cuspio Rufino—L. Stacio Cuadrado
143			3	896	T. Bellicio Torcuato—T. Claudio Attico Herodes
144			4	897	Lolliano Avito—C. Gabio Máximo
145	CCXXXI	1	898	Antonio Pio Aug. IV—M. Aurelio Ces. II	
146			2	899	Sexto Erucio Claro—Cn. Claudio Severo
147			3	900	M. Valerio Lanzo—M. Valerio Messalino
148			4	901	T. Bellicio Torcuato III—C. Juliano
149	CCXXXII	1	902	Sergio Escipion Orfito—C. Nonio Prisco	
150			2	903	Rómulo Gallicano—Antistio Vetere
151			3	904	Quintilio Condiano—Quintilio Máximo
152			4	905	M. Acilio Glabrio—M. Valerio Veriano Omollo
153	CCXXXIII	1	906	C. Brucio Presente II—M. Antonio Rufino	
154			2	907	L. Elio Aurelio Cómodo—T. Sexto Laterano
155			3	908	C. Julio Severo—M. Rufino Sabiniano
156			4	909	M. Cesonio Silvano—C. Sentio Augurino
157	CCXXXIV	1	910	Vetulino Bárbaro—Régulo	
158			2	911	Q. Flavio Tertullo—Claudio Sacerdote
159			3	912	Plaucio Quintilio—Stacio Prisco
160			4	913	T. Claudio Vivio Varo—Ap. Annio Atilio Bradua
161	CCXXXV	1	914	M. Aurelio César III—L. Aurelio Vero Ces. II	
162			2	915	Junio Rústico—C. Vecio Aquilino
163			3	916	L. Papirio Eliano—Junio Pastor
164			4	917	M. Pompeyo Macrino—Juvencio Celso
165	CCXXXVI	1	918	L. Arrio Pudente—M. Gavio Orfito	
166			2	919	Q. Servilio Pudente—L. Pusidio Polion
167			3	920	L. Aurelio Vero César III—T. Numidio Cuadrado
168			4	921	T. Junio Montano—L. Vecio Paulo
169	CCXXXVII	1	922	Q. Sosio Prisco—P. Celio Apolinar	
170			2	923	M. Cornelio Cetego—C. Erucio Claro
171			3	924	L. Septimio Severo II—L. Alfidio Erenniano
172			4	925	Claudio Máximo—Cornelio Escipion Orfito
173	CCXXXVIII	1	926	M. Aurelio Severo II—T. Claudio Pompeyano	
174			2	927	A. Triboniano Galo—Fulvio Flacco
175			3	928	Calpurnio Pison—M. Salvio Juliano
176			4	929	T. Vitrasio ó L. Fusidio Polion II—M. Flavio Apro
177	CCXXXIX	1	930	L. Aurelio Comodo—Plaucio Quintilio II	
178			2	931	Juliano Rufo—Gavio Orfito
179			3	932	L. Aur. Comodo II—T. Annio Aurelio Vero, después P. Elvio Per- tinaz y M. Didio Severo Juliano
180			4	933	C. Fulvio Brucio Presente II—Sexto Quintilio Condiano

Años d. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma	
181	CCXLI	1	934	L. Aurelio Comodo III—L. Antistio Burro
182		2	935	C. Petronio Mamertino—Cornelio Rufo
183		3	936	L. Aurelio Comodo IV—L. Aufidio Victorino
184		4	937	L. Egio Marullo—Cn. Papirio Emiliano
185	CCXLI	1	938	Triario Materno—M. Atilio Bradua
186		2	939	L. Aurelio Comodo V—M. Acilio Glabrio II
187		3	940	Clodio Crispino—Papiro Eliano
188		4	941	C. Allio Fusciano II—Duillio Silano
189	CCXLII	1	942	Junio Silano—Q. Servilio Silano, <i>después</i> Severo y Vitelio
190		2	943	L. Aurelio Comodo VI—M. Petronio Septimiano
191		3	944	Casio Aproniano—M. Atilio Bradua II
192		4	945	L. Aurelio Comodo VII—P. Elvio Pertinax II
193	CCXLIII	1	946	Q. Sosio Flacon—C. Julio Erucio Claro, <i>después</i> Fl. Claudio Sulpiciano y Fabio Filon Septimio, <i>después</i> Silio Messala, y <i>después</i> Elio Probo
194		2	947	L. Septimio Severo II—Clodio Albino César II
195		3	948	Scopula Tertullo—Flavio Clemente
196		4	949	Cn. Domicio Destro II—L. Valerio Messala Prisco
197	CCXLIV	1	950	Ap. Claudio Laterano—Mario Rufino
198		2	951	T. Aturio Saturnino—C. Annio Trebonio Galo
199		3	952	P. Corn. Anulino—M. Aufidio Fronton
200		4	953	T. Claudio Severo—C. Aufidio Victorino II
201	CCXLV	1	954	L. Annio Fabiano—M. Nonio Muciano
202		2	955	L. Septimio Severo III—M. Aurelio Antonino
203		3	956	P. Septimio Geta—L. Fulvio Plauciano
204		4	957	Fabio Cilon Septimio II—M. Flavio Libon
205	CCXLVI	1	958	M. Aurelio Antonino II—Publio Septimio Geta
206		2	959	M. Mummio Albino—Fulvio Emiliano
207		3	960	Flavio Apro—Alio Máximo
208		4	961	M. Aur. Ant. III—P. Septimio Geta II
209	CCXLVII	1	962	Claudiano Cívica Pompeyano—Lolliano Avio
210		2	963	Man. Acilio Faustino—Triario Rufino
211		3	964	Q. Elpidio Rufo Lolliano Genciano—Pomponio Baxo
212		4	965	C. Julio Aspro—P. Aspro
213	CCXLVIII	1	966	M. Aur. Antonino IV—D. Celio Balbino II, <i>después</i> M. Antonio Gordiano—Elvio Pertinax
214		2	967	Silio Messala—Q. Aquilio Sabino
215		3	968	Emilio Leto—Anicio Cereal
216		4	969	C. Atio Sabino—Sex. Corn. Anulino
217	CCXLIX	1	970	C. Brucio Presente—T. Mesio Estricato II, <i>después</i> Macrino Augusto y Diadumeniano César
218		2	971	Antonino Heliogábalo—Q. M. Coclatino Advento
219		3	972	Ant. Heliog. II—Licinio Sacerdote
220		4	973	Ant. Heliog. III—M. Aurelio Eutiquiano
221	CCL	1	974	Annio Grato Sabiniano—Claudio Seleuco
222		2	975	Ant. Heliog. IV—M. Aurelio Severo Alejandro
223		3	976	L. M. Máximo—L. Roscio Eliano
224		4	977	Cl. Juliano II—Claudio Crispino

Años d. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma		
225	CCLI	1	978	Metio Fusco II—Turpilio Destro	
226			2	979	M. Aurelio Severo Alejandro II—C. Marcelo
227			3	980	L. Albino—Emilio Emiliano
228			4	981	T. Manilio Modesto—Sergio Calpurnio Probo
229	CCLII	1	982	M. Aur. Severo Alej. III—Casio Dion II, <i>después</i> L. Antonino Gordiano II	
230			2	983	L. Calpurnio Virio Agrícola—Sexto Cario Clementino
231			3	984	M. Aur. Civica Pompeyano—Pelignano
232			4	985	P. Julio Lupo—Máximo
233	CCLIII	1	986	Máximo II—Ovinio Paterno	
234			2	987	Máximo III—C. Celio Urbano
235			3	988	L. Catilio Severo—L. Ragonio Urinacio Quinciano
236			4	989	C. Julio Maximino—C. Julio Africano
237	CCLIV	1	990	P. Ticio Perpetuo—Rustico Corneliano, <i>después</i> Junio Silano—Cn. Messio Galicano, <i>después</i> L. Septimio Valeriano, <i>después</i> T. Claudio Juliano—Celso Eliano	
238			2	991	M. Ulpio Crinito—Próculo Ponciano
239			3	992	M. Antonio Gordiano—M. Acilio Aviola
240			4	993	Vecio Sabino—Venusto
241	CCLV	1	994	M. Antonio Gor. II—A. Cívica Pompeyano II	
242			2	995	C. Vecio Atico—C. Asinio Pretestato
243			3	996	C. Julio Arriano—Emilio Papo
244			4	997	Peregrino—A. Fulvio Emiliano
245	CCLVI	1	998	M. Julio Filippo Aug.—T. Fabio Junio Ticiano	
246			2	999	Brucio Presente—Nummio Albino
247			3	1000	M. Julio Filippo Aug. II—M. Julio Filippo César
248			4	1001	M. Julio Filippo Aug. III—M. Julio Filippo César II
249	CCLVII	1	1002	A. Fulvio Emiliano II—Junio Emiliano	
250			2	1003	C. Mesio Trajano Decio II—Annio Máximo Grato, <i>después</i> Galo y Ulpiano
251			3	1004	C. Messio Tr. Dec. III. Q. Erennio Etrusco Deccio
252			4	1005	C. Vibio Triboniano Galo II—C. Vibio Volusiano César
253	CCLVIII	1	1006	C. Vibio Volusiano Aug.—M. Valeriano Máximo	
254			2	1007	P. Licinio Valeriano Aug. II—P. Licinio Galieno Aug.
255			3	1008	P. Licinio Valeriano Aug. III—P. Licinio Galieno Aug. II
256			4	1009	M. Valerio Máximo II—Acilio Glabrio, <i>después</i> Antonino y Galo
257	CCLIX	1	1010	P. Licinio Valerio Aug. IV—P. Lic. Galieno Aug. III, <i>después</i> M. Ulpio Crinito II—L. Domicio Aureliano	
258			2	1011	M. Aurelio Memmio Tusco—Pomponio Baxo
259			3	1012	Fulvio Emiliano—Pomponio Baxo II
260			4	1013	Cornelio Secular—Junio Donato
261	CCLX	1	1014	P. Lic. Galieno Aug. IV—L. Petronio Tauro Volusiano	
262			2	1015	P. Lic. Galieno Aug. V—Ap. Pompeyo Faustino
263			3	1016	M. Mummio Albino II—Máximo Destro
264			4	1017	P. Lic. Galieno Aug. VI—Annio Saturnino

Años d de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma		
265	CCLXI	1	1018	P. Lic. Valeriano II—L. Cesonio Macro Lucilo Rufiniano	
266			2	1019	P. Lic. Galiano Aug. VII—Sabinilo
267			3	1020	Ovinio Paterno—Arcesilao
268			4	1021	Ovinio Paterno II—Mariniano
269	CCLXII	1	1022	M. Aurelio Claudio Aug. II—Ovidio Paterno III	
270			2	1023	Flavio Antioquiano—Furio Orfito
271			3	1024	L. Domicio Valerio Aureliano II—Cesonio Virio Baxo
272			4	1025	Quieto—Voldumiano, <i>después</i> Mecio Falconio—Nicomaco
273	CCLXIII	1	1026	M. Claudio Tácito—M. Mecio Furio Placidiano	
274			2	1027	Valerio Aureliano III—C. Julio Capitolino
275			3	1028	Val. Aur. IV—T. Nonio Marcelino, <i>después</i> Marco Aur. Gordiano, <i>después</i> Vecio Cornificio Gordiano
276			4	1029	M. Claudio Tácito II—Fulvio Emiliano, <i>después</i> Elio Escorpiano
277	CCLXIV	1	1030	M. Aur. Valerio Probo—M. Aur. Paulino	
278			2	1031	Id. II—M. Furio Lupo
279			3	1032	Id. III—Ovinio Paterno
280			4	1033	Junio Messala Grato
281	CCLXV	1	1034	M. Aur. Val. Probo IV—C. Junio Tiberiano	
282			2	1035	Id. V—Pomponio Victorino
283			3	1036	M. Aurelio Caro II—M. Aurelio Carino, <i>después</i> M. Aurelio Nume- riano—Matroniano
284			4	1037	M. Aur. Carino II—M. Aur. Numeriano II, <i>después</i> Diocleciano— Annio Baxo, <i>después</i> Marco Aur. Maximin—M. Junio Máximo
285	CCLXVI	1	1038	G. Aur. Val. Diocleciano II—Aristóbulo	
286			2	1039	M. Junio Máximo II—Vecio Aquilino
287			3	1040	C. Aur. Val. Diocl. III—M. Aur. Val. Máximo Hercúleo
288			4	1041	M. Aur. Val. Máx. Hercúleo II—Pomponio Genaro
289	CCLXVII	1	1042	Annio Baxo II—L. Ragonio Quinciano	
290			2	1043	C. Aurelio Val. Diocleciano IV—M. Aur. Valerio Maximiano Hercúleo III
291			3	1044	C. Junio Tiberiano—Casio Dion
292			4	1045	Afranio Annibaliano—M. Aur. Asclepiodoto
293	CCLXVIII	1	1046	C. Aurelio Valerio Diocleciano V—M. Aur. Valerio Maximiano Hercúleo IV	
294			2	1047	Fl. Valerio Constancio—G. Galerio Valerio Maximiano
295			3	1048	Nummio Tosco—Annio Cornelio Anulino
296			4	1049	C. Aur. Val. Diocl. VI—Fl. Valerio Constancio Cloro II
297	CCLXIX	1	1050	M. Aur. Val. Maximiano Herc. V—C. Galerio Val. Maximiano II	
298			2	1051	Anicio Fausto II—Severo Galo
299			3	1052	C. Aur. Val. Diocleciano VII—M. Aur. Val. Maximiano Herc. VI
300			4	1053	Fl. Valerio Constancio III—C. Galerio Val. Maximiano III
301	CCLXX	1	1054	Postumio Ticiano II—Fl. Popilio Nepociano	
302			2	1055	Fl. Val. Constancio IV—C. Galerio Val. Maximiano IV
303			3	1056	C. Aur. Val. Diocleciano VIII—M. Aurelio Valerio Maximiano Herc. VII
304			4	1057	C. Aur. Val. Diocleciano IX—M. Aur. Val. Maximiano Herc. VIII

Años d. de C	Olimpiades	Años	Años de Roma	
305	CCLXXI	1	1058	Fl. Val. Constancio V—C. Galerio Val. Maximiano V
306		2	1059	Fl. Val. Constancio VI—C. Galerio Max. VI, <i>después</i> Corn. Anantino Maximino Severo
307		3	1060	(1) M. Aur. Val. Maximiano Her ρ IX—F. Valerio Constantino
308		4	1061	M. Aur. Val. Maximiano Herc. X—C. Galerio Val. Maximiano VII
309	CCLXXII	1	1062	Año I después del consulado de M. Aur. Val. Maximiano X y C. Gal. Val. VII
310		2	1063	Año II
311		3	1064	C. Galerio Val. VIII <i>solo</i> , <i>después</i> C. Valerio Liciniano Licinio, <i>después</i> Stacio Vecio Rufino—C. Ceyonio Rufino Volusiano
312		4	1065	Fl. Valerio Constantino II—Publio Valerio Liciniano Licinio II
313	CCLXXIII	1	1066	Fl. Valerio Constantino III—P. Valerio Liciniano Licinio III
314		2	1067	C. Ceyonio Rufino Volusiano II—Anniano
315		3	1068	Fl. Valerio Constantino IV—P. Valerio Liciniano Licinio IV
316		4	1069	Fl. Rufino Ceyonio Sabino—Q. Aradio Rufino
317	CCLXXIV	1	1070	Ovidio Gallicano—Septimio Baxo, <i>después</i> Adrio Sabino Rufino
318		2	1071	P. Valerio Liciniano Licinio V—Fl. Julio Crispo
319		3	1072	F. Valerio Constantino V—Licinio <i>Jóven</i>
320		4	1073	Id. VI—Fl. Valerio Constantino <i>Jóven</i>
321	CCLXXV	1	1074	Fl. Julio Crispo II—F. Valerio Constantino <i>Jóven</i> II
322		2	1075	Fl. Petronio Probiano—Anicio Juliano
323		3	1076	Cecilio Severo—Vecio Rufino
324		4	1077	Fl. Julio Crispo III—Fl. Val. Constantino <i>Jóven</i> III
325	CCLXXVI	1	1078	Anicio Fausto Paulino—C. Ceyonio Juliano
326		2	1079	F. Valerio Constantino Aug. VII—F. Julio Constantino
327		3	1080	Fl. Valerio Constantino (<i>hermano de C. el Grande</i>)—Fl. Valerio Máximo
328		4	1081	F. Magno Genaro—Fabio Justo
329	CCLXXVII	1	1082	F. Val. Constantino Aug. VIII—Fl. Val. Constantino <i>Jóven</i> IV
330		2	1083	Ovinio Gallicano—S. Aurelio Simmaco
331		3	1084	Annio Baxo—Ablavio
332		4	1085	Ovinio Paclaciano—Mecilio Ilariano
333	CCLXXVIII	1	1086	Fl. Valerio Dalmacio—M. Aurelio Zenófilo
334		2	1087	L. Aconcio Optato—Anicio Paulino
335		3	1088	Fl. Julio Constantino César—C. Ceyonio Rufo Albino
336		4	1089	Fl. Pópilio Nepociano—Facundo
337	CCLXXIX	1	1090	Feliciano—Tit. ó Tib. Fabio Ticiano
338		2	1091	Urso <i>en Occidente</i> —Polemio <i>en Oriente</i>
339		3	1092	Fl. Constancio Aug. II—Flavio Constante Aug.
340		4	1093	Fl. Septimo Acindino <i>en Oriente</i> —L. Arcadio Valerio Próculo <i>en Occidente</i>
341	CCLXXX	1	1094	F. Antonio Marcelino <i>en Oriente</i> —Celio Probino <i>en Occidente</i>
342		2	1095	Fl. Constancio Aug. II—Fl. Constante Aug. II
343		3	1096	M. Mecio Memmio Furio Placido <i>en Occidente</i> —Fl. Pisidio Rómulo <i>en Oriente</i>
344		4	1097	Demetrio Leoncio—Salustio

(1) Los seis años siguientes están muy confusos á causa de los diversos emperadores.

Años d. de C.	Olimpiadas	Años de Roma	
345	CCLXXXI	1	1098 Postumio Amancio <i>en Oriente</i> —Ceyonio Rufio Albino <i>en Occidente</i>
346		2	1099 Fl. Constancio Aug. IV—Fl. Constante Aug. III
347		3	1100 Fl. Rufino <i>en Occidente</i> —Fl. Eusebio <i>en Oriente</i>
348		4	1101 Fl. Filippo <i>en Oriente</i> —Fl. Salia <i>en Occidente</i>
349	CCLXXXII	1	1102 Ulpio Limenio—Aco Fabio Catulino, <i>ambos en Occidente</i>
350		2	1103 Sergio—Nigriano <i>id.</i>
351		3	1104 Magnencio Augusto—Fl. Gaison <i>en las Galias, Italia y Africa</i>
352		4	1105 Fl. Constancio Aug. V—Fl. Constancio César; <i>y en las Galias, Italia y Africa</i> Decencio César—Paulo
353	CCLXXXIII	1	1106 Fl. Constancio Aug. VI—Fl. Constancio César II
354		2	1107 Id. VII— Id. III
355		3	1108 Arbecion—Mavorcio Lolliano, <i>ambos en Occidente</i>
356		4	1109 Fl. Constancio Aug. VIII — Fl. Claudio Juliano César
357	CCLXXXIV	1	1110 Fl. Constancio Aug. IX—Fl. Claudio Jul. Cés. II
358		2	1111 Tiberio Fabio Daciano—Neracio Cereal
359		3	1112 Fl. Eusebio—Flavio Hipacio
360		4	1113 Fl. Constancio Aug. X—Claudio Jul. Cés. III
361	CCLXXXV	1	1114 Fl. Tauro <i>en Occidente</i> —Fl. Florencio <i>en Oriente</i>
362		2	1115 Fl. Mamertino—Fl. Nevita, <i>ambos en Occidente</i>
363		3	1116 Fl. Claud. Jul. Aug. IV—Segundo Salustio <i>en Occidente</i>
364		4	1117 Fl. Joviano Aug.—Flavio Varroniano
365	CCLXXXVI	1	1118 Fl. Valentiniano Aug.—Fl. Valente Aug.
366		2	1119 Fl. Graciano—Fl. Dagalaifo, <i>ambos en Occidente</i>
367		3	1120 Fl. Lupicino <i>en Oriente</i> —Fl. Valente Jovino <i>en Occidente</i>
368		4	1121 Fl. Valentiniano Aug. II—Fl. Valente Aug. II
369	CCLXXXVII	1	1122 Julio Félix Valentiniano—Sexto Aurelio Víctor
370		2	1123 Fl. Valentiniano Aug. III <i>en Occidente</i> —Fl. Valente Aug. III <i>en Oriente</i>
371		3	1124 F. Graciano Aug. II—Sexto Anicio Petronio Probo <i>ambos en Occidente</i>
372		4	1125 Fl. Domicio Modesto—Fl. Arinteo <i>en Occidente</i>
373	CCLXXXVIII	1	1126 Fl. Valentiniano Aug. IV—Fl. Valente Aug. IV
374		2	1127 Fl. Graciano Aug. III—C. Equicio Valente <i>en Oriente</i>
375		3	1128 Año después del consulado de Graciano y Equicio
376		4	1129 Fl. Valente Aug. V—Fl. Valentiniano Joven Augusto
377	CCLXXXIX	1	1130 Fl. Graciano Aug. IV—Flavio Merobaudes, <i>ambos en Occidente</i>
378		2	1131 Fl. Valente Aug. VI—Fl. Valentiniano Joven Augusto II
379		3	1132 Décimo Magno Ausonio—Q. Clodio Hermogeniano Olibrio <i>en Occidente</i>
380		4	1133 Fl. Graciano Aug. V <i>en Occidente</i> —Fl. Teodosio Aug. <i>en Oriente</i>
381	CCXC	1	1134 Fl. Postumio Siagrio <i>en Occidente</i> —Fl. Annio Euquerio <i>en Oriente</i>
382		2	1135 Fl. Antonio—Afranio Siagrio <i>ambos en Occidente</i>
383		3	1136 Fl. Merobaudes II <i>en Occidente</i> —Fl. Saturnino <i>en Oriente</i>
384		4	1137 Fl. Ricimero <i>en Occidente</i> —Fl. Clearco <i>en Oriente</i>

Años d. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma		
385	CCXCI	{	1	1138	Fl. Arcadio Aug.—Fl. Bauto <i>en Occidente</i>
386			2	1139	Fl. Honorio—Fl. Herodio <i>en Oriente</i>
387			3	1140	Fl. Valentiniano Joven Aug. III—Fl. Eutropio <i>en Oriente</i>
388			4	1141	Fl. Teodosio Aug. II—Fl. Cinegio <i>en Oriente</i>
389	CCXCII	{	1	1142	Fl. Timasio—Fl. Promoto
390			2	1143	Fl. Valentiniano Joven Aug. IV—Fl. Neoterio <i>en Oriente</i>
391			3	1144	T. Fabio Taciano <i>en Oriente</i> —A. Aurelio Simmaco <i>en Occidente</i>
392			4	1145	Fl. Arcadio Aug. II—Fl. Rufino <i>ambos en Oriente</i>
393	CCXCIII	{	1	1146	Fl. Teodosio Aug. III—Fl. Abundancio
394			2	1147	Fl. Arcadio III—Fl. Honorio Aug. II
395			3	1148	Sexto Anicio Hermogeniano Olibrio—Sexto Anicio Probrino <i>en Occidente</i>
396			4	1149	Fl. Arcadio Aug. IV—Fl. Honorio Aug. III
397	CCXCIV	{	1	1150	Clodio Hermogeniano Cesario <i>en Oriente</i> —Poncio Atico <i>en Occidente</i>
398			2	1151	Fl. Honorio Aug. IV—Fl. Eutiquiano <i>en Oriente</i>
399			3	1152	Fl. Eutropio <i>en Oriente</i> —Fl. Manlio Teodoro <i>en Occidente</i>
400			4	1153	Fl. Stilicon <i>en Occidente</i> —Fl. Aureliano <i>en Oriente</i>
401	CCXCV	{	1	1154	Ragonio Vincencio <i>en Occidente</i> —Fl. Fravita ó Avito <i>en Oriente</i>
402			2	1155	Fl. Arcadio Aug. V—Fl. Honorio Aug. V
403			3	1156	Fl. Teodosio Joven Aug.—Fl. Rumorido <i>en Oriente</i> .
404			4	1157	Fl. Honorio Augusto VI—Fl. Aristenetg <i>en Oriente</i>
405	CCXCVI	{	1	1158	Fl. Stilicon II <i>en Occidente</i> —Fl. Antemio <i>en Oriente</i>
406			2	1159	Fl. Arcadio Aug. VI—Sex. Anicio Petronio Probo <i>en Occidente</i>
407			3	1160	Fl. Honorio Aug. VII—Fl. Teodosio Joven Augusto II
408			4	1161	Anicio Baxo <i>en Oriente</i> —Fl. Filippo <i>en Occidente</i>
409	CCXCVII	{	1	1162	Fl. Honorio Aug. VIII—Fl. Teodosio Aug. III
410			2	1163	Fl. Varanes <i>en Oriente</i> —Fl. Tertulio <i>en Occidente</i>
411			3	1164	Fl. Teodosio Aug. IV <i>solo</i>
412			4	1165	Fl. Honorio Aug. IX—Fl. Teodosio Aug. V
413	CCXCVIII	{	1	1166	Fl. Lucio <i>en Oriente</i> —Fl. Heracliano <i>en Occidente</i>
414			2	1167	Fl. Constancio <i>en Occidente</i> —Fl. Constante <i>en Oriente</i>
415			3	1168	Fl. Honorio Augusto X—Fl. Teodosio Aug. VI
416			4	1169	Fl. Teodosio Aug. VII—Junio Cuarto Paladio <i>en Oriente</i>
417	CCXCIX	{	1	1170	Fl. Honorio Aug. XI—Fl. Constancio II <i>en Occidente</i>
418			2	1171	Fl. Honorio Aug. XII—Fl. Teodosio Aug. VIII
419			3	1172	Fl. Monasso <i>en Oriente</i> —Fl. Plinta <i>en Occidente</i>
420			4	1173	Fl. Teodosio Aug. IX—Fl. Constancio César III
421	CCC	{	1	1174	Fl. Eustacio <i>en Oriente</i> —Fl. Agricola <i>en Occidente</i>
422			2	1175	Fl. Honorio Aug. XIII—Fl. Teodosio Aug. X
423			3	1176	Fl. Asclepio <i>en Oriente</i> —Fl. Avito Mariniano <i>en Occidente</i>
424			4	1177	Fl. Castino <i>en Occidente</i> —Fl. Víctor <i>en Oriente</i>
425	CCCI	{	1	1178	Fl. Teodosio Aug. XI—Fl. Placidio Valentiniano César
426			2	1179	Fl. Teodosio Aug. XII—Fl. Placidio Valentiniano Aug. II
427			3	1180	Flavio Jerio—Flavio Ardaburio <i>ambos en Oriente</i>
428			4	1181	Fl. Félix <i>en Occidente</i> —Fl. Tauro <i>en Oriente</i>

Años d. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma	
429	CCCII	1	1182	Fl. Florencio—Fl. Dionisio <i>ambos en Oriente</i>
430		2	1183	Fl. Teodosio Aug. XIII—Fl. Placidio Valentiniano Aug. III
431		3	1184	Anicio Baxo <i>en Occidente</i> —Fl. Antíoco <i>en Oriente</i>
432		4	1185	Fl. Aecio <i>en Occidente</i> —Fl. Valerio <i>en Oriente</i>
433	CCCIII	1	1186	Fl. Teodosio Aug. XIV—Fl. Anicio Petronio Máximo
434		2	1187	Fl. Ariovindo <i>en Occidente</i> —Fl. Aspar <i>en Oriente</i>
435		3	1188	Fl. Teodosio Aug. XV—Fl. Placidio Valentiniano Aug. IV
436		4	1189	Fl. Antemio Isidoro—Fl. Senator <i>ambos en Oriente</i>
437	CCCIV	1	1190	Fl. Aecio II—Fl. Segisbuddo <i>ambos en Occidente</i>
438		2	1191	Fl. Teodosio Aug. XVI—Anicio Acilio Glabrio Fausto <i>en Occidente</i>
439		3	1192	Fl. Teodosio Aug. XVII—Fl. Festo
440		4	1193	Fl. Placidio Valentiniano Aug. V—Fl. Anatolio
441	CCCIV	1	1194	Fl. Ciro Panopolita <i>solo</i>
442		2	1195	Fl. Eudoxio—Fl. Diosdoro <i>ambos en Oriente</i>
443		3	1196	Fl. Anicio Petronio Máximo II—Fl. Paterno <i>ambos en Occidente</i>
444		4	1197	Fl. Teodosio Aug. XVIII—Decio Cecina <i>en Occidente</i>
445	CCCVI	1	1198	Fl. Placidio Valentiniano Aug. VI—Fl. Nonio
446		2	1199	Fl. Aecio III—Q. Aurelio Simmaco <i>ambos en Occidente</i>
447		3	1200	Falconio Probo Calipio—Flavio Ardaburio <i>ambos en Occidente</i>
448		4	1201	Rufino Pretestato Postumiano—Fl. Zenon
449	CCCVII	1	1202	Fl. Protógenes—Fl. Asturio
450		2	1203	Fl. Placidio Valentiniano Aug. VII—Genadio Valerio Corvino Avieno <i>en Oriente</i>
451		3	1204	Fl. Marciano Aug.—Clodio Adelfio <i>en Occidente</i>
452		4	1205	Flavio Asporacio ó Esporacio—Fl. Herculano <i>en Occidente</i>
453	CCCVIII	1	1206	Fl. Vincomalo—Fl. Opilio <i>en Occidente</i>
454		2	1207	Fl. Aecio—Fl. Studio <i>en Oriente</i>
455		3	1208	Fl. Placidio Valentiniano Aug. VIII—L. ó Fl. Antemio
456		4	1209	Varanes <i>en Oriente</i> —Fl. Juan <i>en Occidente</i>
457	CCCIX	1	1210	Fl. Constantino <i>en Occidente</i> —Fl. Rufio <i>en Oriente</i>
458		2	1211	Fl. Leon Tracio Augusto—Flavio Julio Mayoriano Augusto
459		3	1212	Fl. Patricio—Fl. Ricimero <i>en Occidente</i>
460		4	1213	Magno <i>en Occidente</i> —Apolonio
461	CCCX	1	1214	Fl. Severino—Fl. Dagalaifo
462		2	1215	Fl. Leon Aug. II—Fl. Vibio Severo
463		3	1216	Fl. Cecina Decio Basilio <i>en Occidente</i> —Fl. Viviano
464		4	1217	Fl. Rústico—Fl. Anicio Olibrio
465	CCCXI	1	1218	Herminérico—Fl. Basilisco, <i>ambos en Oriente</i>
466		2	1219	Fl. Leon Aug. III—Tito Fabio Taciano
467		3	1220	Fl. Puseo—Fl. Juan
468		4	1221	Fl. Antemio Aug. II <i>solo</i>
469	CCCXII	1	1222	Fl. Marciano—Fl. Zenon Isaurico
470		2	1223	Fl. Jordan <i>en Oriente</i> —Fl. Severo <i>en Occidente</i>
471		3	1224	Fl. Leon Aug. IV—Anicio Frobiano
472		4	1225	Fl. Festo <i>en Occidente</i> —Fl. Marciano <i>en Oriente</i>

Años d de C	Olimpiadas	Años	Años de Roma		
473	CCCXIII	1	1226	Fl. Leon Aug. V <i>solo</i>	
474			2	1227	Fl. Leon Aug. VI <i>solo</i>
475			3	1228	Fl. Zenon Aug. II <i>solo</i>
476			4	1229	Fl. Basilisco II—Armado, <i>ambos en Oriente</i>
477	CCCXIV	1	1230	<i>Año después del segundo consulado de Basilisco y el primero de Armado</i>	
478			2	1231	Fl. Illo <i>en Oriente solo</i>
479			3	1232	Fl. Zenon Aug. III <i>solo</i>
480			4	1233	Fl. Basilio <i>en Occidente, solo</i>
481	CCCXV	1	1234	Fl. Plácido <i>solo</i>	
482			2	1235	Fl. Severino—Fl. Trocondo
483			3	1236	Anicio Fusto <i>solo</i>
484			4	1237	Teodorico, <i>rey de los godos</i> —Flavio Venancio
485	CCCXVI	1	1238	Q. Aur. Simmaco <i>en Occidente, solo</i>	
486			2	1239	Cecina Mauro Decio <i>en Occidente</i> —Fl. Longino
487			3	1240	Fl. Boecio <i>en Occidente, solo</i>
488			4	1241	Claudio Dinamio—Fl. Sigidio, <i>ambos en Occidente</i>
489	CCCXVII	1	1242	Anicio Probrino—Eusebio Cronion, <i>ambos en Occidente</i>	
490			2	1243	Fl. Avieno Fausto <i>en Occidente</i> —Fl. Longino II
491			3	1244	Fl. Olibrio Joven <i>en Occidente, solo</i>
492			4	1245	Fl. Anastasio Aug.—Rufo ó Rufino
493	CCCXVIII	1	1246	Eusebio Cronion II <i>en Occidente</i> —Decio Albino <i>en Oriente</i>	
494			2	1247	Turcio Rufo Aproniano Asterio <i>en Occidente</i> —Fl. Presidio <i>en Oriente</i>
495			3	1248	Fl. Viator—Fl. Emiliano
496			4	1249	Fl. Paulo <i>en Oriente, solo</i>
497	CCCXIX	1	1250	Fl. Anastasio Aug. II <i>solo</i>	
498			2	1251	Juan Scita <i>en Oriente</i> —Decio Paulino <i>en Occidente</i>
499			3	1252	Flavio Juan Gibbo—Fl. Ascepio Asclepiades, <i>ambos en Occidente</i>
500			4	1253	Fl. Patricio—Fl. Hipacio, <i>ambos en Oriente</i>
501	CCCXX	1	1254	Flavio Pompeyo <i>en Oriente</i> —Ruo Magno Fausto Avieno <i>en Occidente</i>	
502			2	1255	Flavio Probo—Rufio Magno Fausto Avieno Joven <i>en Occidente</i>
503			3	1256	Flavio Dessicrate <i>en Oriente</i> —Flavio Volusiano <i>en Occidente</i>
504			4	1257	Fl. Cetego <i>en Oriente, solo</i>
505	CCCXXI	1	1258	Fl. Sabiniano <i>en Oriente</i> —Flavio Manlio Teodoro <i>en Occidente</i>	
506			2	1259	Fl. Areobindo <i>en Oriente</i> —Ennodio Messala <i>en Occidente</i>
507			3	1260	Fl. Anastasio Aug. III—Venancio Decio <i>en Occidente</i>
508			4	1261	Basilio Venancio—Flavio Celere
509	CCCXXII	1	1262	Importuno Decio, <i>solo</i>	
510			2	1263	Anicio Severino Boecio II <i>en Occidente</i> —Fl. Eustarico <i>en Oriente</i>
511			3	1264	Secundino <i>en Oriente</i> —Fl. Félix Galo <i>en Occidente</i>
512			4	1265	Fl. Musquiano <i>en Oriente</i> —Flavio Paulo
513	CCCXXIII	1	1266	Fl. Clementino <i>en Oriente</i> —Anicio Probo	
514			2	1267	M. Aur. Casiodoro Senator <i>solo</i>
515			3	1268	Flavio Antemio <i>en Oriente</i> —Flavio Florencio <i>en Occidente</i>
516			4	1269	Fl. Pedro <i>en Occidente, solo</i>

Años d. de C.	Olimpiadas	Años	Años de Roma	
517	CCCXXIV	1	1270	Fl. Anastasio Aug. IV—Fl. Agapeto
518		2	1271	Fl. Magno <i>en Oriente</i> —Fl. Florencio <i>en Occidente</i>
519		3	1272	Fl. Anicio Justino Aug.—Fl. Euterico Amalo
520		4	1273	Fl. Vitaliano <i>en Oriente</i> —Fl. Rústico
521	CCCXXV	1	1274	Fl. Anicio Justiniano —Fl. Valerio <i>en Occidente</i>
522		2	1275	Q. Aurelio Anicio Simmaco—Anicio Severino Boecio <i>Jóven en Occidente</i>
523		3	1276	Fl. Anicio Máximo <i>en Occidente</i>
524		4	1277	Fl. Anicio Justino Aug. II—Flavio Opilio
525	CCCXXVI	1	1278	Fl. Teodoro Filoseno—Fl. Anicio Probo <i>Jóven en Occidente</i>
526		2	1279	Fl. Anicio Olibrio <i>en Occidente, solo</i>
527		3	1280	Vecio Agorio Basilio Mavorcio <i>en Occidente, solo</i>
528		4	1281	Fl. Anicio Justiniano Aug. II <i>solo</i>
529	CCCXXVII	1	1282	Cecina Decio <i>en Occidente, solo</i>
530		2	1283	Postumio Lampadio—Flavio Orestes
531		3	1284	<i>Año I después del consulado de Lampadio y Orestes</i>
532		4	1285	II id.
533	CCCXXVIII	1	1286	Fl. Anicio Justiniano Aug. III
534		2	1287	Fl. Anicio Justiniano Aug. IV—Fl. Teodoro Paulino, <i>último cónsul de Occidente</i>
535		3	1288	Fl. Belisario <i>en Oriente</i>
536		4	1289	<i>Año I después del consulado de Belisario</i>
537	CCCXXIX	1	1290	<i>Año II después del consulado de Belisario</i>
538		2	1291	Fl. Juan
539		3	1292	Fl. Apion
540		4	1293	Fl. Justino
541	CCCXXX	1	1294	Flavio Basilio <i>Jóven, último particular que fuese cónsul</i>
542		2	1295	<i>Año I del consulado de Basilio</i>
543		3	1296	II
544		4	1297	III

De este modo sigue la cronología hasta en 565, XXIV después del consulado de Basilio. En este año se suele terminar la série de los cónsules; sin embargo, algunos la prolongan hasta el año 688 de Cristo y 1421 de Roma, hallándose el nombre de alguno que otro cónsul, y contándose los años intermedios por su distancia al del último cónsul. Pero como entonces se habia ya introducido el cómputo de la era vulgar, ocurre rarisimas veces la indicacion del año por los cónsules, y por tanto creemos inútil prolongar más los fastos consulares.

§ 23.—Del año de los primitivos romanos y de los demás italianos (1).—El año antiguo romano era lunar, y le ponian ó trataban de ponerle en concordancia con el año solar por medio de la intercalacion de un mes. José Scalígero, con aquella aguda penetracion que transforma en testimonio de la verdad lo que otros refieren sin comprender,

descubrió el sistema de esta cronología, y que se hacia una intercalacion trietérica en periodos de veintidos años, á los cuales se añadía diez veces en cada uno un mes suplementario de 22 y 23 días alternativamente despreciando el último trienio. Y así como cinco años formaban un lustro, cinco de estos periodos componian un siglo de 110 años (1).

(1) NIEDHUR, *Romische, Geschichte.*

(1) *De emmendatione temporum.*

Rechacemos el error de que Italia estaba sumergida en la barbarie, y que recibió las ciencias de Grecia; con tanta más razón cuanto que, cuando esta cronología simple y regular cayó en desuso, César vió que el año se había adelantado 67 días á contar desde el punto de partida, y tuvo que recurrir para corregirle á sabios extranjeros. Es probable que este desarreglo proviniese de una época muy anterior á la completa ignorancia de las matemáticas y de la astronomía, en cuyas ciencias los etruscos habian comunicado á los romanos los resultados, pero no los principios fundamentales. Este desórden fué aprovechado, y especialmente aumentado por la mala fe de los pontífices, que habiendo adquirido el derecho de hacer intercalaciones á su arbitrio, favorecian ya á los cuestores prolongando el año de su magistratura, ó les perjudicaban acortándole.

Se sabe por las noticias unánimes de todos los antiguos arqueólogos romanos, que el año de Roma era de 304 días en 10 meses (1). Este año, discorde con el curso del sol y el de la luna, parecia tan contradictorio al que no estaba acostumbrado más que á las ideas griegas ó nuevas, que Plutarco dudó que hubiese existido, y (lo que es aun más de admirar) Scalígero cree que es una fábula, suponiendo que desde el principio, el año romano fué el de 12 meses (2), apoyándose en la autoridad de Licinio Marco y de Fenestella, que no sabian sobre este punto nada de más. A pesar de estas indicaciones, necesarias como algunas otras sobre los tiempos más antiguos y que no puede rechazar el que quiera conservar los fundamentos de la historia, se hallan tambien pruebas irrecusables para asegurar que efectivamente se usó el año de 10 meses en la antigüedad: hay además señales muy seguras de su aplicacion á un tiempo más reciente, en el cual ya no era conocido. Finalmente, por las relaciones cíclicas de este año con el lunar intercalado, como lo explica Scalígero, y con su período secular, se ve que por un lado podia servir de correccion perpetua, y por otro era preferible para el uso científico.

Censorino nos ha dado la clave de este sistema; segun él, el lustro era el antiguo año grande de Roma, y al comenzar el ciclo coincidian el año civil y el año solar. Verdad es que Censorino, con respecto á la duracion, habla del lustro de su tiempo, de la *pentactéride* del Capitolio, en vez del antiguo lustro, así como los griegos hacian para formar sus olimpíadas; pero si un hombre docto que ha vivido en los últimos tiempos ha comprendido mal los datos antiguos, no por eso se amengua su mérito y aplicacion, especialmente cuando el error se toca fácilmente con la mano, así como sucede en este caso (3).

(1) CENSORINO. *De die natali*, 20.—MACROBIO, *Saturnales*, I, 12,

(2) *De emendatione temporum*, p. 173.

(3) *De die natali*, 18. Scalígero demuestra que el lustro se componia de cinco años civiles.

Cinco años solares egipcios, de 365 días, componen 1,825 días, y seis años de Rómulo, de 304, forman sólo 1,824 días; por tanto, en cada cinco años la cronología romana perdía un día respecto de la civil de los egipcios, que no tenía año bisiesto; y que al cabo de 1,461 años volvía al punto de partida, perdiendo un año, así como el que navega al rededor del globo pierde un día en el camino. La cronología romana comparada con el año juliano perdía cerca de un día y seis horas; error ó diferencia tan grande, que si en el mismo sistema del año de diez meses no hubiera habido otras divisiones que hubiesen suministrado una intercalacion sistemática, fácil y de evidente concordancia, seria preciso creer absolutamente inverosímil el uso cíclico de semejante año.

El siglo y la semana de ocho días son los períodos etruscos mayor y menor. El siglo era tambien la medida del año lunar intercalado: los romanos conservaron la semana, de modo que cada noveno día habia mercado (*nundinæ*). Segun el sistema de los etruscos, este noveno día se llamaba tambien *nonæ*, y en armonia con esta division de tiempo, se dió este nombre al noveno día antes de los idus. Pero las *nundinæ* de Roma no tenían relacion alguna con el año, y las nonas no eran más que un día del mes, mientras que entre los etruscos eran verdaderas divisiones de semana, siendo cada noveno día el de los negocios; en él tambien daba audiencia y administraba justicia el rey (1). El año de 10 meses ó de 304 días se divide exactamente en 38 octavas; y por lo mismo tiene otras tantas nonas, que es precisamente el número de días llamados aun *fastos* en el calendario juliano (2). Tambien se conservó este número en las costumbres particulares de Roma; pero siendo insuficiente y necesitándose para los negocios del foro otros muchos días, se añadieron éstos dándoles diversos nombres. Como las semanas principiaban siempre con el mismo día del mes, sucedia que si se intercalaba algun mes, era preciso que el número de sus días fuese tambien divisible por ocho, pues de otra manera se desarreglaba todo el sistema. Ahora bien, si en el siglo del período cíclico compuesto de 110 años ó 22 lustros se intercalaba dos veces, es decir, en los lustros 11º y 22º, y un mes de tres octavas ó 24 días, resultaba al fin del período una aproximacion á la verdad y una correccion inesperada del ciclo lunar. Porque, segun el cálculo de Scalígero, que no buscaba mayor exactitud que la del calendario juliano, los cinco períodos seculares componian 40,177 días, mientras que la suma de los años cíclicos, hecha la intercalacion, componian 40,176.

Este ciclo es, pues, más exacto que la cronología juliana, en la cual se supone el año trópico de 365 días y 6 horas; porque aquél le computa en

(1) MACROBIO, *Saturn.*, I, 15.

(2) MANUCIO, *De dierum ratione*, halla este número por medio del cálculo, sin describir su origen.

365 días 5 horas 40' 22'', es decir, sólo 8' 23'' menos del verdadero, y no en 11^o y 15' como el juliano. No podemos admitir que el cálculo llegase hasta los segundos, y haremos observar que ningún pueblo trató ni pudo tratar de poner de acuerdo el año civil con el año astronómico, como se efectúa hoy con exactitud aunque en muy largo período cíclico, y según la doctrina de aquellos sabios relativa á la duración del año astronómico. Tampoco se puede negar absolutamente que los 15^o 2' 10'' que faltaban al período etrusco de 110 años, y que al cabo de 172 años producían la pérdida de un día, no hayan sido suplidos con ulteriores intercalaciones; y como la aplicación de las reglas del cálculo, que ahora componen un sistema completo, no han podido llegar más allá, parece lo más creíble que los etruscos determinaron de un modo preciso el año trópico en 365 días, 5 horas y 40 minutos.

Sin embargo, Censorino y los demás romanos no hablan de esta ciencia profunda; y Ennio, citado por Censorino, da 366 días al año solar; pero con esto sólo quiere decir que una parte del día 366^o pertenece aun al año trópico, ó bien escribía lo que había aprendido de otros sin entenderlo. En cuanto á Roma, era muy grande la ignorancia en astronomía; y si aun no se había extinguido el saber antiguo, como sucedió posteriormente, á lo menos sólo se conservaba la ciencia en los resultados entre los sacerdotes etruscos. Así también los bramínes se sirven mecánicamente de fórmulas, cuya deducción científica ignoran del todo ó no podrían comprender.

De la exactitud científica de este año, que era una fórmula vacía de sentido, se siguió el uso que de él se podía hacer comparándole con el año civil ya establecido. Es evidente que en el último período, en vez de intercalar un mes de 23 días, era preciso, para conservar la armonía de los dos sistemas, intercalar uno de 22. Y contando exactamente desde el principio del siglo hasta su término, se verificaba la corrección; y para evitar la confusión que amenazaba el principiar de diverso modo el año de los fastos, se adoptó la costumbre de fijar un clavo en el Capitolio. A mediados del siglo VI se había olvidado la significación de aquella solemnidad, que después pareció ridícula á la ignorancia, y que probablemente se abandonó después de que el consulado pasase sin interregno á los sucesores elegidos. Por esto Cincio decía que había hallado las mismas señales en el templo de Norcia en Vulsinio, añadiendo que era una señal de los años en un tiempo en que tan poco se escribía (1). El objeto de esta ceremonia era indicar cuántos lustros habían pasado desde que había principiado el siglo; y de este modo se indicaba con seguridad el lustro concluido, *lustrum con-*

Todo el Oriente formó su calendario arreglado

al curso de la luna; al Occidente pertenece la división libre y científica de grandes períodos, resultados de las observaciones de muchos siglos en la remota antigüedad. Al Oriente se une también el mundo primitivo perdido, que nosotros llamamos Nuevo Mundo; porque los aztecas, cuyo almanaque civil era el más perfecto de todos los que se adoptaron antes del gregoriano, contaba un gran año de 104 años solares. Sus divisiones se hacían conforme á su sistema numérico, cuya base eran el 20 y el 5, y formaba una progresión decimal. También en este período había dos intercalaciones, entre todo 25 días. Al ver las fiestas mejicanas del *fuego nuevo* que se celebraban al principio de cada período secular, es imposible no recordar las fiestas seculares romanas, ó más propiamente etruscas; especialmente cuando se reflexiona que el primero de marzo se renovaba en Roma el fuego de Vesta. Cada uno puede juzgar de estas cosas según su parecer; pero no debe mirarse como una vana hipótesis la explicación del año cíclico bajo el pretexto de que no se puede autorizar con textos antiguos. Lo que resulta de la esencia misma de esta división de tiempo con absoluta precisión aritmética, lo que está en perfecta armonía con otro sistema no puesto en duda, no puede ser una mera casualidad, como no lo son las figuras matemáticas delineadas en la arena. Tanto más, cuanto que es preciso elegir entre las dos suposiciones siguientes: ó los antiguos romanos, tan ignorantes como estúpidos, usaban un calendario que no estaba fundado en ninguna analogía con la ciencia ni con la naturaleza, ó los romanos adoptaron un calendario, fruto de los cálculos de un pueblo instruido. Admitir con Macrobio (que conocía muy mal el ciclo), que cuando los meses no se adaptaban ya á las estaciones, los romanos dejaban pasar un cierto tiempo sin contarle, es suponer que eran más bárbaros que los iroqueses. No colocamos á los romanos entre los astrónomos porque Scaligero nos lo prohíbe; pero el nombre *año de Rómulo* no puede ni debe significar más que el primitivo año cíclico.

Malamente, sin embargo, admitieron los antiguos dos suposiciones: que el calendario de diez meses fuese el único usado desde luego, y que después fuese abandonado completamente. La primera no es verosímil, porque el calendario de 10 meses está en relación con el año cíclico lunar; de modo que no puede ponerse en duda su formación simultánea; y por otra parte es posible que el año más antiguo usado entre el pueblo dependiese de las observaciones sobre las fases de la luna; y por último, es siempre necesario un calendario adaptado á las estaciones, como el año de la cosecha en la India. También es errónea la segunda suposición, habiéndose adoptado el calendario de 10 meses mucho después de la expulsión de los reyes, y quedando de él aplicaciones, cuyo origen no fué conocido por las generaciones posteriores.

Tenían la costumbre los etruscos, como regla de

(1) Ap. TITO LIVIO VII, 5.

buena fe, de no concluir tratados de paz sino bajo la forma de armisticios y por un tiempo dado. Casi todos los tratados celebrados por los romanos con Veyes, Tarquinia, Ceres, Capena y Volsinia fueron calificados como treguas, añadiendo el tiempo que debían durar; pero no se acusa á los etruscos de haber violado ni una vez sus tratados, aunque las hostilidades principiaban siempre antes de que, segun los fastos, trascurriesen los años del armisticio. Para poner un ejemplo, en el tratado del año 280 con Veyes, se estipuló que duraría cuarenta años; y en el 316 se habla de la defeccion de Fidenes, que se unió á Veyes, lo que hace suponer que esta república estaba ya en guerra con Roma. Los romanos, aunque irritados por la desercion de Fidenes, no acusaron á los de Veyes de haber violado el pacto. Más evidentes aun es oír á Tito Livio el año 347, que la tregua de veinte años celebrada el 329 habia concluido; mientras que, segun los fastos, no habian trascurrido más que diez y ocho años. Estos hechos no pueden explicarse sino admitiendo el año de diez meses, de modo que 40 de ellos equivalen á $33 \frac{1}{3}$ y 20 á $16 \frac{2}{3}$; así es en el primer caso que la tregua habia concluido con el año 314, y en el segundo con el 346.

Los latinos y los hérnicos usaban cálculos cronológicos muy especiales, y quizá alguno pueda comprender su sistema por lo que Censorino nos dice acerca de los calendarios de Alba, Lavinio, Túsculo, Aricia y Ferentino, cuyos meses, dice, variaban de 39 á 16 dias. De cualquier manera que estuviese arreglado el calendario de los pueblos asonios, lo cierto es que era diferente del año civil romano; y por esto Roma celebró con ellos, con los volscos y con los equos las treguas calculadas segun los años cíclicos. La que celebró en 323 por ocho años, sólo se componia de $6 \frac{3}{4}$ años civiles; y, por consiguiente, concluyó el 330; por lo cual no fueron acusados de perjurio los volscos que rompieron las hostilidades el año siguiente. Otro tanto sucedia entre los romanos y los faliscos.

Además, el año de 10 meses está prescrito en la duracion del luto, en el término que se daba para pagar los legados y las dotes, y en el crédito en la venta de los frutos; y probablemente se regulaban por él los empréstitos, porque era la medida del sistema más antiguo de intereses.

Si Scalígero hubiera dado un paso más, hubiera descubierto la naturaleza de estos sistemas cronológicos; y quizá se detuvo sólo por su aparente irregularidad, porque no conocia bien el calendario azteca. Segun él, cada pueblo de la tierra, una vez dotado de ciencia, difundió sus luces sobre los demás; y hace notar él mismo cuán extraño es ver las fiestas saturnales y las matronales (bellísimas entre las antiguas solemnidades domésticas é inseparables por naturaleza) celebrarse la una á fines de diciembre y la otra á principios de marzo.

Cuando Ennio cuenta 700 años desde la fundacion de Roma hasta su tiempo, usa probablen-

te años cíclicos de 10 meses, 700 de los cuales hacen unos 583 años civiles, justamente cuando aquel anciano escribió el último libro de sus *Anales* en 582.

El número fundamental de la Etruria era el 10, pues era el de los siglos prometidos á este pueblo; pero el número de Roma era el 12. El *vorsus* de los etruscos y el *actus* de los romanos para la medida de este espacio, guardan la misma relacion, así como para la medida del tiempo el año cíclico y el lunar intercalado.

Como toda indicacion del tiempo que precedió á la reforma del calendario, se refiere necesariamente á otro día que el citado, así tambien el número de los años trascurridos seria diferente, si un Estado hubiese cambiado de sistema cronológico. Los arqueólogos romanos supusieron que desde el principio se habia contado la duracion de la ciudad por años de 10 meses, y la mayor parte atribuyeron á Numa lo que ellos miraban como la introduccion de un calendario mejor. Parece, pues, como debía suceder necesariamente, segun esta suposicion, que Cincio, para poner en relacion la fundacion de Roma con otra era, redujo á años comunes la suma colocada en la tabla de los pontífices. Los reinados de Rómulo y de Numa no hubieran dado más que una diferencia de trece años; pero Junio Graciano, excelente arqueólogo, decia que el calendario de 10 meses se habia usado hasta la época de Tarquino Prisco.

Nuevas investigaciones y con otras conclusiones imprimió Teodoro Mommsen, Berlin 1858, al esclarecer la *Cronologia romana hasta Julio César*.

§ 24.—Calendario juliano romano.—El calendario de Rómulo fué, pues, abandonado muy pronto: el de Numa duró hasta César, y es una gran dificultad para la cronologia romana. Puede verse una gran disertacion sobre él en el tomo IV de la parte II del *Art de verifier les dates des faits historiques*. Esta reforma (como hemos dicho en el § 5) se hizo el año 46 antes de Cristo, y el año quedó reducido á 365 dias y 6 horas, con las cuales cada cuatro años se componia un día, teniendo aquel año 366 y llamándose bisiesto. El calendario juliano es muy importante por ser el fundamento y vínculo de toda cronologia.

Parécenos, pues, que debemos exponerle aquí, tal como lo expone la *Enciclopedia matemática*, anteponiendo las siguientes advertencias:

La primera columna contiene el número progresivo de los dias, segun acostumbramos los modernos.

La segunda contiene los nombres que les daban los antiguos, á contar por sus distancias á las tres épocas principales, calendas, nonas é idus.

La tercera contiene las letras nundinales; es decir, el período de 8 dias, señalados progresivamente con las letras A B C D E F G H; después de los cuales se celebran las *nundinae*. En este día

iban á la ciudad los campesinos, para saber las disposiciones que se publicaban acerca de la disciplina, de la religion y del gobierno.

La cuarta indica la naturaleza de cada día. Entre los romanos no se podia administrar justicia todos los dias, ni tampoco el pretor podia pronunciar la solemne fórmula *do, dico, addico*. Los dias en que podia hacerse esto se llamaban *fastos*, *nefastos* los demás; por lo cual dice Ovidio:

*Ille nefastus erit, per quem tria verba silentur;
Factus erit, per quem jure licebit agi.*

Habia tambien *dies atri, ominosi, religiosi exempti*, es decir, de desgracia; *auspicales*, en los cuales se tomaba con los auspicios una magistratura ó funcion pública; *cognitiales*, en los cuales el pretor proclamaba una sentencia ó un edicto; *justi* ó *præliares*, cuando después de ciertas prórogas se podia proceder contra los acusados, ó cumplir las sentencias pronunciadas contra ellos; *lustrici*, en los cuales se purificaban los niños ó se les ponía nombre, y era para las niñas el 8 después del nacimiento, y para los niños el 9; *pandiculares* ó *communicari*, cuando se sacrificaba á todos los dioses juntos: *postularii*, en los cuales se presentaban á los pretores las peticiones; *utiles*, cuando podían hacerse valer los propios derechos en justicia (de aquí el *Diutil*, almanaque para los abogados).

Se llamaban *comitiales* los dias en que se reunían los comicios para elegir los magistrados, ó tratar de los asuntos de su competencia. En éstos debía encontrarse tres veces al año el *rex sacrificulus*,

es decir, el 24 de febrero, de marzo y de mayo, y apenas se concluían las funciones del culto público se arrojaba á un precipicio, en memoria de los reyes expulsados. Además el 15 de junio se limpiaba el templo de Vesta, operacion que se hacia con tanta ceremonia, que no se podia ir á los tribunales en aquel tiempo.

Cuando en la cuarta columna se encuentra N, quiere decir, *nefastus dies*, es decir, vacaciones en los tribunales: F, *fastus*, y se puede tratar de negocios; F P, *fastus prima*, es decir, que sólo se puede juzgar en la primera parte del día; N P, *nefastus ó prima*, lo contrario: E N, *endotercius* ó *intercisis*, cortado, es decir, que unas horas son de negocios y otras no: C, *comitiales*; Q R C F, *quando rex* (sacrificulus interfuit) *comitiis factus*; esto es, cuando se haya ido el rey del sacrificio puede tratarse de negocios: Q S T D F, *quando stercus templi delatum fastus*, es decir, se puede tratar de negocios civiles después de limpio el templo de Vesta.

En la quinta columna se señala el número de oro, tomado del descubrimiento de Meton de que hemos hablado en el 96. En el calendario señalaron, con el 1 los novilunios del primer año del cielo; con el 2 los del segundo; con el 3 los del tercero, y así hasta el último, para averiguar los novinovilunios siguientes de 19 en 19 años; y de aquí las fiestas, asambleas y otros ejercicios que dependían de las fases lunares.

La sexta columna contiene las fiestas de que daremos explicacion más adelante.

NOMBRES DE LOS DIAS		Letra numeral	Calidad de los días	Aureo número	ENERO	
Mod.	Antiguos				Bajo la proteccion de Juno.	
1	Kalendas Jan.	A	F	1	Sacrificio á Jano á Juno, á Júpiter y á Esculapio.	
2	4 Nonas.	B	F	...	Día desgraciado (<i>dies ater</i>).	
3	3 id.	C	C	9	Se oculta Cáncer.	
4	Pridie Nonas.	D	C	...		
5	Nonis Jan.	E	F	18	Aparece la Lira. Se oculta por la noche el Aguila.	
6	8 Idus.	F	F	6		
7	7 id.	G	C	...		
8	6 id.	H	C	14	Sacrificios de Jano.	
9	5 id.	A	...	3	Las Agonales.	
10	4 id.	B	EN	...	Mitad del invierno.	
11	3 id.	C	NP	11	Las Carmentales.	
12	Pridie Idus.	D	G	...	Las Compitales.	
13	Idibus Jan.	E	NP	19	Los trompeteros vestidos de mujer hacen las publicaciones.	
14	19 Kal. Feb.	F	EN	8	Día vicioso por decreto del Senado.	
15	18 id.	G	A Carmenta, Porrina y Posverta.	
16	17 id.	H	C	16	A la Concordia; por la mañana principia á ocultarse el Leon.	
17	16 id.	A	C	5	Sol en Acuario.	
18	15 id.	B	C	...		
19	14 id.	C	C	13		
20	13 id.	D	C	2		
21	12 id.	E	C	...		
22	11 id.	F	C	10		
23	10 id.	G	C	...	Se oculta la Lira.	
24	9 id.	H	C	18	Las Sementinas.	
25	8 id.	A	C	7		
26	7 id.	B	C	...		
27	6 id.	C	C	15	A Cástor y Pólux.	
28	5 id.	D	C	4		
29	4 id.	E	F	...	Corridas de caballos en el Campo de Marte. Las Pacales.	
30	3 id.	F	F	12	Se oculta la Lira.	
31	Pridie Kal. Feb.	G	F	1	A los dioses Penales.	
					FEBRERO.—Bajo la proteccion de Neptuno.	
1	Kalendas Feb.	H	N	9	A Juno Sospita, á Júpiter, á Hércules, á Diana. Las Lucarias.	
2	4 Nonas.	A	...	17	Se ocultan la Lira y la mitad del Leon.	
3	3 id.	B	N	...		
4	Pridie Nonas.	C	N	6	Se oculta el Delfin.	
5	Nonis Feb.	D	N	...	Augusto llamado padre de la patria. Aparece Acuario.	
6	8 id.	E	N	14		
7	7 id.	F	N	3		
8	6 id.	G	N	...		
9	5 id.	H	N	11	Principio de la Primavera.	
10	4 id.	A	N	...		
11	3 id.	B	N	19	Juegos Geniales. Aparece Arturo.	
12	Pridie Idus.	C	N	8		
13	Idibus Feb.	D	NP	...	A Fauno, á Júpiter. Derrota de los Fabios.	
14	16 Kal. Mar.	E	C	16	Aparecen el Cuervo, la Copa y la Serpiente.	
15	15 id.	F	NP	5	Las Lupercales.	
16	14 id.	G	EN	...	Sol en Piscis.	
17	13 id.	H	NP	13	Las Quirinales.	
18	12 id.	A	C	2	Las Fornacales. Las Ferales á los dioses Manos.	
19	11 id.	B	C	...		
20	10 id.	C	C	10		
21	9 id.	D	F	...	A la diosa Mura ó Larunda. Las Ferales.	
22	8 id.	E	C	18	Las Carisias.	
23	7 id.	F	NP	7	Las Terminales.	
24	6 id.	G	N	...	La Regifuga.—Sitio del día bisiesto.	
25	5 id.	H	C	15	Aparece por la noche Arturo.	
26	4 id.	A	EN	4		
27	3 id.	B	NP	...	Corridas de caballos en el Campo de Marte.	
28	Pridie Kal. Mar.	C	C	12	Los Tarquinos vencidos (1).	

(1) Aquí se coloca generalmente la derrota de los Tarquinos; pero debe reflexionarse que entonces febrero era el último mes del año y marzo el segundo; por tanto el día antes de las Kalendas de marzo no eran el último de febrero, sino de enero.

NOMBRES DE LOS DIAS		Letra numeral	Cantidad de los días	Aureo número	MARZO	
Mod.	Antiguos				Bajo la proteccion de Minerva.	
1	<i>Kalendas Martii.</i>	D	NP	1	Las Matronales. A Marte. Las Ancilias. Este día se llamaba también <i>Femina kalenda</i> , porque se regalaba á las señoras.	
2	6 Nonas.	E	F	...	A Juno Lucina.	
3	5 id.	F	C	9	Se oculta el segundo signo de Piscis.	
4	4 id.	G	C			
5	3 id.	H	C	17	Se oculta Arturo. Aparecen el Vendimiador y Cáncer.	
6	<i>Pridie Nonas.</i>	A	NP	6	Las Vestalianas. Julio César creado sumo pontífice,	
7	<i>Nonis Martii</i>	B	F	...	A Veyove en el bosque del asilo. Aparece el Pegaso.	
8	8 Idus.	C	F	14	Aparece la Corona.	
9	7 id.	D	C	3	Aparecen Orion y el Pez septentrional.	
10	6 id.	E	C			
11	5 id.	F	C	11		
12	4 id.	G	C			
13	3 id.	H	EN	19	Apertura del mar.	
14	<i>Pridie Idus.</i>	A	NP	8	Segundas corridas de caballos.	
15	<i>Idilus Martii.</i>	B	NP	...	A Anna Perenna. El Parricida. Se oculta Escorpion.	
16	17 Kal. Ap.	C	F	16		
17	16 id.	D	NP	5	Las Liberales ó Bacanales. Las Agonales. Se oculta el Milano.	
18	15 id.	E	C	...	Sol en Aries.	
19	14 id.	F	N	13	Las Quincuatras de Minerva por cinco días.	
20	13 id.	G	C	2		
21	12 id.	H	C		Primer día del siglo. Se oculta por la mañana el Pegaso.	
22	11 id.	A	N	10		
23	10 id.	B	NP	...	<i>Tubilustrium.</i>	
24	9 id.	C	QRCF	18		
25	8 id.	D	C	7	Las Hilarias á la madre de los dioses. Equinoccio de Primavera.	
26	7 id.	E	C			
27	6 id.	F	NP	15	César toma á Alejandria	
28	5 id.	G	C	4	Las Megalesias.	
29	4 id.	H	C			
30	3 id.	A	C	12	A Jano, á la Concordia, á la Salud y á la Paz.	
31	<i>Pridie Kal. Ap.</i>	B	C	1	A la Luna ó á Diana del Monte Aventino.	
ABRIL.—Bajo la proteccion de Vénus.						
1	<i>Kalendas April.</i>	C	N	9	A Vénus con flores y mirto. A la Fortuna viril.	
2	4 Nonas.	D	C	..	Se ocultan las Pleyadas.	
3	3 id.	E	C	17		
4	<i>Pridie Nonas.</i>	F	C	6	Juegos megalesios á la madre de los dioses por ocho días.	
5	<i>Nonis Aprilis.</i>	G				
6	8 Idus.	H	NP	14	A la Fortuna pública primigenia.	
7	7 id.	A	N	3	Nacimiento de Apolo y Diana.	
8	6 id.	B	N	...	Juegos por la victoria de César en Africa contra Juba. Se oculta (ta la balanza y Orion.	
9	5 id.	C	N	11		
10	4 id.	D	N	...	Las Cereales. Juegos en el Circo.	
11	3 id.	E	N	19		
12	<i>Pridie Idus.</i>	F	N	8	La madre de los dioses es conducida á Roma. Juegos en honor	
13	<i>Idibus April.</i>	G	NP	...	A Júpiter Vencedor ó á la Libertad. (de Céres por ocho días.	
14	18 Kal. Maii.	H	N	16		
15	17 id.	A	NP	5	Los Fordicilas ó Fordicales.	
16	16 id.	B	N	...	Agusto aclamado Emperador. Se ocultan las Hiadas.	
17	15 id.	C	N	13		
18	14 id.	D	N	2	Carreras de caballos en el gran Circo. Quema de las zorras.	
19	13 id.	E	N	...	Las Cereales. Sol en Tauro.	
20	12 id.	F	N	10		
21	11 id.	G	NP	...	Las Palilias. Fundacion de Roma.	
22	10 id.	H	N	18	Las segundas Agonales.	
23	9 id.	A	NP	7	Las primeras Vinalias á Júpiter y á Vénus. Ruina de Troya.	
24	8 id.	B	C			
25	7 id.	C	NP	15	Las Rubigales. Mitad de la primavera.	
26	6 id.	D	F	4	Aparecen el Perro y las Cabrillas.	
27	5 id.	E	C	...	Fiestas latinas en el Monte Sacro.	
28	4 id.	F	NP	12	Las Floreales por seis días; aparece por la mañana la Cabra.	
29	3 id.	G	C	1	Se oculta el Perro por la noche.	
30	<i>Pridie Kal. Maii.</i>	H	C	...	A Vesta Palatina. Las primeras Larentales.	

NOMBRES DE LOS DIAS		Letra numeral	Calidad de los días	Aureo número	MAYO	
Mod.	Antiguos				Bajo la proteccion de Apolo.	
1	<i>Kalendas</i> Maii.	A	N	9	A la buena diosa. A los Lares Prestites. Juegos Floreales por Las Compitales. (tres dias.)	
2	6 Nonas.	B	F	...	Aparecen el Centauro y las Hiadas.	
3	5 id.	C	C	...	Aparece la Lira.	
4	4 id.	D	C	17	Se oculta la mitad del Escorpión.	
5	3 id.	E	C	6	Aparecen las Pleyadas por la mañana.	
6	<i>Pridie</i> Nonas.	F	C	...	Aparece la Cabrilla.	
7	<i>Nonis</i> Maii.	G	N	14	Las Lemurias de noche por tres dias. Las Luminarias.	
8	8 Idus.	H	F	3		
9	7 id.	A	N	...		
10	6 id.	B	C	11		
11	5 id.	C	N	...	Se oculta Orion. Dia de triste augurio para los matrimonios.	
12	4 id.	D	NP	19	A Marte Vengador en el Circo.	
13	3 id.	E	N	8	Las Lemurias. Aparecen las Pleyadas. Principia el Estío.	
14	<i>Pridie</i> Idus.	F	C	...	A Mercurio. Aparece Tauro.	
15	<i>Idibus</i> Maii.	G	NP	16	A Júpiter. Fiesta de los comerciantes. Nacimiento de Mercurio. Aparece la Lira.	
16	17 Kal. Jun.	H	F	5		
17	16 id.	A	C	...		
18	15 id.	B	C	13		
19	14 id.	C	C	2	Sol en Géminis.	
20	13 id.	D	C	...		
21	12 id.	E	NP	10	Las Agonales de Jano.	
22	11 id.	F	N	...	A Veyove. Aparece el Perro.	
23	10 id.	G	NP	18	Las Fiestas de Vulcano. <i>Tubilustrium</i> .	
24	9 id.	H	QRCE	7		
25	8 id.	A	C	...	A la Fortuna pública. Aparece el Águila	
26	7 id.	B	C	15	La segunda Recifuga. Se oculta Arturo.	
27	6 id.	C	C	4	Aparecen las Hiadas.	
28	5 id.	D	C	...		
29	4 id.	E	C	12		
30	3 id.	F	C	1		
31	<i>Pridie</i> Kal. Jun.	G	C	9		

		Letra numeral	Calidad de los días	Aureo número	JUNIO.—Bajo la proteccion de Mercurio.	
1	<i>Kalendas</i> Junii.				H	N
2	4 Nonas.	A	F	6	A Marte. A la diosa Carna. Aparecen las Hiadas.	
3	3 id.	B	C	...	A Belona.	
4	<i>Pridie</i> Nonas.	C	C	14	A Hércules, en el círculo.	
5	<i>Nonis</i> Junii.	D	N	3	A la Fe. A Júpiter Sponsor ó al dios Fidio Santo Semipadre.	
6	8 Idus.	E	N	...	A Vesta.	
7	7 id.	F	N	11	Juegos piscatorios en el campo de Marte. Aparece Arturo.	
8	6 id.	G	N	...		
9	5 id.	H	NP	19	Las Vestalianas. A Júpiter Pistor. Coronacion de los Asnos.	
10	4 id.	A	N	8	Las Matralianas de la Fortuna fuerte. Aparece por la noche el Delfin.	
11	3 id.	B	N	...	A la Concordia, á Matuta.	
12	<i>Pridie</i> Idus.	C	N	16	A Júpiter Invicto. Las pequeñas Quincuatras.	
13	<i>Idibus</i> Junii.	D	N	5	Principia el calor.	
14	18 Kal.	E	N	...		
15	17 id.	F	QSTDF	13	Limpieza del templo de Vesta. Aparecen las Hiadas.	
16	16 id.	G	C	2	Aparece Orion.	
17	15 id.	H	C	...	Aparece todo el Delfin.	
18	14 id.	A	C	10		
19	13 id.	B	C	...	A Minerva en el monte Aventino. Sol en Cáncer.	
20	12 id.	C	C	18	A Summano. Aparece la Serpiente.	
21	11 id.	D	C	7		
22	10 id.	E	C	...		
23	9 id.	F	C	15		
24	8 id.	G	C	4	A la Fortuna fuerte. Solsticio de Estío.	
25	7 id.	H	C	...		
26	6 id.	A	C	12	Aparece el cinto de Orion.	
27	5 id.	B	C	1	A Júpiter Stator.	
28	4 id.	C	C	...		
29	3 id.	D	F	9	A Quirino en el monte Quirinal.	
30	<i>Pridie</i> Kal. Junii.	E	C	...	A Hércules y á las Musas. La Publifuga.	

NOMBRES DE LOS DIAS		Letra numeral	Cantidad de los días	Aureo número	QUINTIL ó JULIO	
Mod.	Antiguos				Bajo la proteccion de Júpiter.	
1	Kalendas Julii.	F	N	17	Muda de casa.	
2	6 Nonas.	G	N	6		
3	5 id.	H	N			
4	4 id.	A	NP	14	Se oculta la Corona por la mañana. Aparecen las Hiadas.	
5	3 id.	B	N	3	La Publifuga.	
6	Pridie Nonas.	C	N	...	Juegos apolinarios por ocho días. A la Fortuna femenil.	
7	Nonis Julii.	D	N	11	Las Nonas Caprotinas. Fiestas de las Siervas. Desaparicion de	
8	8 Idus.	E	N	...	Las Vitulaciones. Se oculta la mitad de Capricornio. (Rómulo.	
9	7 id.	F	EN	19	Aparece por la noche Cefeo.	
10	6 id.	G	C	8	Principian los vientos efesios.	
11	5 id.	H	C			
12	4 id.	A	NP	16	Nacimiento de Julio César.	
13	3 id.	B	C	5		
14	Pridie Idus.	C	C	...	A la Fortuna femenina. Las Mercuriales por seis días.	
15	Idibus Julii.	D	NP	13	A Castor y Pólux.	
16	17 Kal. Aug.	E	F	2	Aparece el primer Perro.	
17	16 id.	F	C	...	Batalla de Allia (<i>dies ater</i>).	
18	15 id.	G	C	10	Las Lucarias por cuatro días.	
19	14 id.	H	NP	...	Juegos por la victoria de César. Sol en Leo.	
20	13 id.	A	C	18		
21	12 id.	B	..	7	Creacion del mundo.	
22	11 id.	C	C	...	Juegos de Neptuno.	
23	10 id.	D	...	15		
24	9 id.	E	N	4	Las Furinales. Juegos circenses por seis días. Se oculta Acuario.	
25	8 id.	F	NP	...	Principia la Canicula.	
26	7 id.	G	C	12	Aparece el Aguila.	
27	6 id.	H	C	1		
28	5 id.	A	C			
29	4 id.	B	C	9	Se oculta el Aguila.	
30	3 id.	C	C			
31	Pridie Kal. Aug.	D	C	17		
					SEXTIL ó AGOSTO.—Bajo la proteccion de Céres.	
1	Kalendas Aug.	E	N	6	A Larte. A la Esperanza.	
2	4 Nonas.	F	C	14	Fiestas. César subyugó la España.	
3	3 id.	G	C	3		
4	Pridie Nonas.	H	C	...	Aparece la mitad del Leon.	
5	Nonis Aug.	A	F	11	A la Salud en el monte Quirinal.	
6	8 Idus.	B	F	...	A la Esperanza. Se oculta la mitad de Arturo.	
7	7 id.	C	C	19	Se oculta la mitad de Acuario.	
8	6 id.	D	C	8	Al sol Indigetes, en el Quirinal.	
9	5 id.	E	NP			
10	4 id.	F	C	16	A Opi y á Céres.	
11	3 id.	G	C	5	A Hércules en el circo Flaminio. Se oculta la Lira. Principia el	
12	Pridie Idus.	H	C	...	<i>Licnapsias.</i> (Otoño.	
13	Idibus Aug.	A	NP	1	A Diana en el bosque Aricino. A Vertunno. Fiestas de los es-	
14	19 Kal. Sept.	B	F	2	Se oculta por la mañana el Delfin. (clavos y de las siervas.	
15	18 id.	C	C			
16	17 id.	D	C	10		
17	16 id.	E	NP	...	Las Portunales en el puerto del Tiber.	
18	15 id.	F	...	18	Las Consuales. Rapto de las Sabinas.	
19	14 id.	G	FP	7	Las segundas Vinalias. Muerte de Augusto.	
20	13 id.	H	C	...	Se oculta la Lira.	
21	12 id.	A	NP	15	Las Vinalias rústicas. Los grandes misterios. Las Consuales.	
22	11 id.	B	EN	4	Aparece por la mañana el Vendimiador.	
23	10 id.	C	NP	...	Las Vulcanales, en el circo Flaminio.	
24	9 id.	D	C	12	Las fiestas de la Luna.	
25	8 id.	E	NP	1	Las Opiconsivas, en el Capitolio.	
26	7 id.	F	C			
27	6 id.	G	NP	9	Las Volturales.	
28	5 id.	H	F	...	A la Victoria <i>in curia</i> . Se oculta la Flecha. Concluyen los vien-	
29	4 id.	A	F	17	(tos efesios.	
30	3 id.	B	F	6	Exposicion de los ornamentos de Céres	
31	Pridie Kal. Sept.	C	C	...	Aparece Andrómeda por la noche	

NOMBRES DE LOS DIAS		Letra numeral	Cantidad de los días	Aureo número	SETIEMBRE	
Mod.	Antiguos				Bajo la proteccion de Vulcano.	
1	Kalendas Sept.	D	N	14	A Júpiter <i>Maimactes</i> . A Neptuno.	
2	4 Nonas.	E	N	3		
3	3 id.	F	NP	...	Victoria de Augusto. Fiestas.	
4	Pridie Nonas.	G	C	11	Las Dionisiásacas ó las Vendimias.	
5	Nonis Sept.	H	F	...	Juegos romanos por ocho días.	
6	8 Idus.	A	F	19	Al Erebo, sacrificio de un carnero y de una cabra negra.	
7	7 id.	B	C	8		
8	6 id.	C	C			
9	5 id.	D	C	16	Aparece por la noche la Cabrilla.	
10	4 id.	E	C	5	Aparece la cabeza de Medusa.	
11	3 id.	F	C	...	Aparece la mitad de Virgo.	
12	Pridie Idus.	G	N	3	Aparece la mitad de Arturo.	
13	Idibus Sept.	H	NP	...	A Júpiter. Dedicacion del Capitolio. El pretor clava el clavo. Emigracion de las golondrinas.	
14	18 Kal. Oct.	A	F	...	Prueba de los caballos.	
15	17 id.	B	...	10	Los grandes juegos votivos circences por cinco días.	
16	16 id.	C	C			
17	15 id.	D	C	18		
18	14 id.	E	C	7	Aparece por la mañana la cabeza de Virgo.	
19	13 id.	F	C	...	Sol en Libra.	
20	12 id.	G	C	15	Mercado por cuatro días. Nacimiento de Rómulo.	
21	11 id.	H	C	4		
22	10 id.	A	C	...	Se ocultan Argos y Piscis.	
23	9 id.	B	NP	12	Juegos en el circo. Nacimiento de Augusto. Aparece por la ma- Equinoccio de Otoño. (ñana el Centauro,	
24	8 id.	C	C	1	A Vénus, á Saturno y á Mania.	
25	7 id.	D	C	...		
26	6 id.	E	C	9		
27	5 id.	F	C	...	A Vénus madre. A la vuelta de la Fortuna.	
28	4 id.	G	C	17	Aparece completamente Virgo.	
29	3 id.	H	F	6		
30	Pridie Kal. Oct.	A	C	14	A Minerva. Las Meditrinales.	
OCTUBRE.—Bajo la proteccion de Marte.						
1	Kalendas Oct.	B	N	3		
2	6 Nonas.	C	F	...	Las Pianepsias.	
3	5 id.	D	C	11	Se oculta por la mañana Bootes.	
4	4 id.	E	C	...	Exposicion de los ornamentos de Céres.	
5	3 id.	F	C	19	A los dioses Manes.	
6	Pridie Nonas.	G	C	8		
7	Nonis Oct.	H	F	...	Aparece la estrella brillante de la Corona.	
8	8 Idus.	A	F	16		
9	7 id.	B	C	5	Las Ramales.	
10	6 id.	C	C	...	Las Meditrinales. Principia el invierno.	
11	5 id.	D	...	13	Las Augustales.	
12	4 id.	E	NP	2	Las Fontanales. A Júpiter Libertador. Juegos por tres días.	
13	3 id.	F	NP			
14	Pridie Idus.	G	EN	10	Fiesta de los mercaderes á Mercurio.	
15	Idibus Oct.	H	NP	...	Juegos plebeyos. Sacrificio de un caballo á Marte. Se oculta (Arturo.	
16	17 Kal. Nov.	A	F	18		
17	16 id.	B	C			
18	15 id.	C	C	7	A Júpiter Libertador. Juegos.	
19	14 id.	D	NP	...	El Armilustro.	
20	13 id.	E	C	15	Sol en Escorpion.	
21	12 id.	F	C	4	Juegos por cuatro días.	
22	11 id.	G	C			
23	10 id.	H	C	12	Al padre Libre. Se oculta Tauro.	
24	9 id.	A	C	1		
25	8 id.	B	C			
26	7 id.	C	C	9		
27	6 id.	D	C	...	Juegos á la Victoria.	
28	5 id.	E	C	17	Los pequeños misterios. Se ocultan las Pleyadas.	
29	4 id.	F	C	6		
30	3 id.	G	C	14	Las fiestas de Vertumno. Juegos votivos.	
31	Pridie Kal. Nov.	H	C	3	Se oculta Arturo.	

NOMBRES DE LOS DIAS				NOVIEMBRE	
Mod.	Antiguos	Letra mensual	Cantidad de los dias	Aureo número	Bajo la proteccion de Diana.
1	Kalendas Nov.	A	N	...	Banquete de Júpiter. Juegos en el circo. Se oculta la cabeza de Tauro.
2	4 Nonas.	B	F	11	Se oculta por la noche Arturo.
3	3 id.	C	F	...	Aparece por la mañana la Lira.
4	Pridie Nonas.	D	...	19	
5	Nonis Nov.	E	F	8	Las Neptunales, Juegos por ocho dias.
6	8 Idus.	F	F		
7	7 id.	G	C	16	Exposicion de los ornamentos.
8	6 id.	H	C	5	Aparece Escorpion.
9	5 id.	A	C		
10	4 id.	B	C	13	
11	3 id.	C	C	2	Se cierra el mar. Se ocultan las Pleyadas.
12	Pridie Idus.	D	C		
13	Idibus Nov.	E	NP	10	Banquete ordenado. Los Lectisternios.
14	18 Kal. Dec.	F	F	...	Prueba de caballos.
15	17 id.	G	C	18	Juegos populares en el circo por tres dias.
16	16 id.	H	C	7	Fin de la siembra del trigo.
17	15 id.	A	C		
18	14 id.	B	C	15	Fiestas de los mercaderes por tres dias. Sol en Sagitario.
19	13 id.	C	C	4	Cena de los pontífices en honor de Cibeles.
20	12 id.	D	C	...	Se ocultan los cuernos de Tauro.
21	11 id.	E	C	12	Las Liberales. Se oculta la Liebre.
22	10 id.	F	A Pluton y á Proserpina.
23	9 id.	G	C	1	
24	8 id.	H	C	9	Las Brumales por tres dias.
25	7 id.	A	C	...	Se oculta Sirio.
26	6 id.	B	C	17	
27	5 id.	C	C	6	Sacrificio mortuario á los galos y griegos sepultados en el foro Boario.
28	4 id.	D	C		
29	3 id.	E	C	14	
30	Pridie Kal. Dec.	F	F	3	
DICIEMBRE.—Bajo la proteccion de Vesta.					
1	Kalendas Dec.	G	N	11	A la Fortuna femenil.
2	4 Nonas.	H	A	...	
3	3 id.	A	...	19	
4	Pridie Nonas.	B	...	8	A Minerva y á Neptuno.
5	Nonis Dec.	C	F	...	Las Faunales.
6	8 Idus.	D	C	16	Se oculta la mitad de Sagitario.
7	7 id.	E	C	5	Aparece por la mañana el Aguila.
8	6 id.	F	C		
9	5 id.	G	C	13	A Juno Yugal.
10	4 id.	H	C	2	
11	3 id.	A	NP	...	Las Agonales. Los catorce dias del Alcione.
12	Pridie Idus.	B	EN	10	
13	Idibus Dec.	C	NP	...	Carreras de caballos.
14	19 Kal. Jan.	D	F	18	Las Brumales. Las Ambrosianas.
15	18 id.	E	NP	7	Las Consuales. Aparece por la mañana todo Cáncer.
16	17 id.	F	C		
17	16 id.	G	Las Saturnales por cinco dias.
18	15 id.	H	C	15	Aparece el Cisne. Sol en Capricornio.
19	14 id.	A	NP	4	Las Opalianas.
20	13 id.	B	C	...	Las Sigilarias por dos dias.
21	12 id.	C	NP	12	Las Divales, A Hércules y Vénus con vino melado.
22	11 id.	D	C	1	Las Compitales. Fiestas dedicadas á los Lares. Juegos.
23	10 id.	E	NP	9	Fiestas de Júpiter. Las Laurentales. Se oculta la Cabra.
24	9 id.	F	C	...	Juegos Juvenales.
25	8 id.	G	C	17	Fin de las Brumales. Solsticio de invierno.
26	7 id.	H	C	6	
27	6 id.	A	C	...	A Febo por tres dias. Aparece por la mañana el Delfin.
28	5 id.	B	C	14	
29	4 id.	C	F	3	Se oculta el Aguila por la noche.
30	3 id.	D	F	...	Se oculta Sirio por la noche.
31	Pridie Kal. Jan.	E	F	11	

EXPLICACION

de algunos nombres usados en la última columna del calendario precedente.

AGONALES.—Fiestas que se celebraban el 9 de enero, el 17 de marzo, 22 de abril, 21 de mayo y 11 de diciembre en honor de Jano y de Agonio, que presidía á los negocios que iban á emprenderse (*agenda*).

ALCIONE.—Hija de Eolo, que afligida por el naufragio de Ceice, su marido, se arrojó tambien al mar; pero Anfitrion les transformó en pájaros, y prohibió á los vientos que soplasen en los catorce dias próximos al solsticio de invierno, en los cuales hacian su nido.

ALLIA.—Ribera del rio Moxo en el pais de los Sabinos, famosa por la derrota que allí sufrieron los romanos en contra de los galos senones.

AMBROSIANAS, de Ambrosia, fiestas en honor de Baco, dios del vino.

ANCIL.—Escudo caido del cielo por órden de Júpiter á petición de Numa. En las fiestas solemnes de Marte le llevaban los sacerdotes, con otros semejantes, procesionalmente al Capitolio, bailando y cantando himnos, y en el Capitolio celebraban un suntuoso banquete.

ANGERONALES.—Fiestas en honor de Angerona Volupia, diosa del placer y del silencio: se hacian en ellas sacrificios para evitar las anginas, inflamaciones y demás males de la garganta.

ANA PERENNA.—Ninfa del rio Nemis, que llevó pan al pueblo romano cuando se retiró al monte Aventino: se le hacian sacrificios para conseguir larga vida. A esta pobre etimología se opone el haber encontrado nosotros esta diosa entre los indios (HISTORIA UNIVERSAL, lib. II, cap. 13).

APERTURA ó *clausura del mar*.—Fiestas en la época en que principiaba ó cesaba la navegacion, desde los idus de marzo á los de noviembre.

APOLINARIAS.—Fiestas en honor de Apolo, dios de la poesia, de la música y del arte adivinatorio, en las cuales se ofrecia el toro, el cerdo y el cordero. Los hombres asistian á los juegos con una corona en la cabeza; las matronas visitaban todos los templos, y las mujeres comian en público delante de la puerta de sus casas.

ARICINO.—Bosque consagrado á Diana en la campiña de Roma.

ARMILUSTRO.—Dia en que limpiaban las armas con aguas lustrales á son de trompeta.

AUGUSTALES.—Fiestas en honor de Augusto, el 11 de octubre. No se deben confundir con las que se celebraban en el mes de los frutos, es decir, en el sextil (agosto), cuya institucion se pierde en la noche de los siglos, encontrándose tambien entre los griegos bajo el nombre de *juegos nemeos*; y entre los sajones bajo el de *wead monad* (véase *Consuales*).

BACANALES.—(Véase *Liberales*.)

BELONA.—Diosa de las batallas, hermana de Marte, cuyos sacerdotes le ofrecian sacrificios con su propia sangre.

BRUMALES, *breves aut hiemales dies*.—Fiestas dedicadas á Baco.

BUENA DIOSA.—Diosa del pudor, llamada tambien Fauna, Fatua ó Senta, á la cual sólo mujeres ofrecian sacrificios, y éstos se hacian en la oscuridad.

CAPROTINAS.—Las nonas Caprotinas se celebraban en honor de Juno bajo higueras silvestres, por las esclavas y libres unidas, en conmemoracion de la matanza que los romanos hicieron en los galos, habiendo sido avisados por una sierva que, subida en una higuera silvestre, habia visto que los enemigos embriagados estaban en su campo sumergidos en el sueño.

CARISIAS de *χάρης gracia*; dia de visitas y dones en honor de la diosa Concordia.

CARMENTALES.—Fiestas en honor de Carmenta, madre de Evandro, la cual hablaba siempre en verso, de donde vino la palabra *carmen*, verso.

CARNA ó CARDINA.—Diosa ó ninfa silvestre, amada de Jano, que custodiaba los cerrojos de las puertas é impedía á las magas aproximarse á la cuna de los niños.

CÁSTOR y PULUX.—Hijos de Leda y de Júpiter. Símbolos de la amistad: forman en el cielo una constelacion y les fué dedicado un templo en Roma por haber hecho triunfar la caballeria romana contra la latina. Eran invocados por los marineros en las tormentas.

CEREALES.—Fiestas en honor de Céres y en conmemoracion del rapto de su hija Proserpina.

CIRCENSES.—Juegos en los circos ó anfiteatros contruidos á propósito para las carreras de caballos, de bigas y de cuadrigas para los gladiadores ó atletas, para los combates de fieras ú otros espectáculos que agradaban mucho al pueblo romano (véase *Juegos romanos*).

CLAVO.—Se clavaba un clavo en la derecha del templo de Júpiter Capitolino para señalar el número de años, ó para aplacar la ira celeste.

COMPITALES.—Fiestas en *compitis*, es decir, en los bivios, trivios, cuatrivios, etc., en honor de los dioses Lares.

CONSUALES.—Fiestas de los doce consejeros de Júpiter, protectores de los meses y de la agricultura, cuyo presidente era Conso. Se celebraban en el mes sextil; en una de ellas se verificó el rapto de las sabinas. Después que se dió á este mes el nombre de *Augustus*, fueron llamadas *augustanas*, celebrándose con comidas, regalos, etc. (véase *Augustales*).

CORONACION DE LOS ASNOS.—(Véase *Pistor*).

DIONISIACAS.—Fiestas en honor de Dionisio, nombre de Baco.

DIVALES.—Lo mismo que Angeronaes.

ESTIQUIAS, de probar, gustar (véase *Vinalias*).

ETESIOS.—Vientos que soplan regularmente algunos dias antes de aparecer el Can ó Sirio.

FABARIA, de haba: los paganos se servian de ellas para las cosas divinas en el mes en que maduran.

FAUNALES.—Fiestas en honor de los dioses campestres, de las selvas y de los montes, hijos de Fauna y de Saturno.

FERALES, de *ferendis epulis*.—Días consagrados á los dioses infernales, en los cuales se llevaban alimentos á los sepulcros, creyendo que en los últimos días de febrero podían los muertos andar al rededor de ellos y comer.

FIDIO.—Templo dedicado á Júpiter por Tarquino el Soberbio, el año 284 de Roma (véase *Sponsor*).

FIESTAS LATINAS.—Los latinos de ambos sexos sacrificaban en el monte Albano, por espacio de cuatro días, y después volvían á la ciudad con las carnes de las víctimas sacrificadas.

FLOREALES.—Dícese que Flora, gran meretriz, nombró al pueblo romano heredero de sus inmensas riquezas adquiridas en el ejercicio de su profesión, y C. Servilio mandó que los frutos de la herencia fuesen empleados en juegos que debían celebrarse el aniversario del natalicio de Flora. Andando el tiempo, el Senado, para hacer olvidar el vergonzoso origen de la herencia, y hacer menos deshonestos aquellos juegos, fingió que era la diosa de las flores, y colocó en el templo de Cástor y Polux la estatua que de esta diosa hizo Praxiteles. Las fiestas, sin embargo, siguieron siendo lascivas: *nam præter verborum, licentiam, flagitante populo, nudabantur meretrices, quæ mimarunt functæ officio in conspectu multitudinis, ad satietatem usque impudicis motibus detinebantur.*

FONTANALES.—Fiestas en que se echaban en las fuentes coronas tejidas de hierbas y flores en honor de las ninfas.

FORDICILAS ó FORDICALES.—Sacrificios que se hacían en honor de la Tierra, en los cuales se inmolaban terneras preñadas.

FORNACALES.—Fiestas de la diosa Fornace que presidía á los hornos de las tahonas, en los cuales se tostaba el grano antes de que se inventasen las máquinas.

FORTUNA.—Hija de Palas y de Estigia, cuya fiesta era celebrada por los hacendados, es decir, por aquellos que vivían sin dedicarse á ningún oficio. Le fueron dedicados muchos templos bajo diversos nombres, como el de Primigenia, Fuerte, Viril, Visitadora, Pública, etc. Cátulo le erigió un nuevo templo por la victoria que consiguió sobre los cimbrios, según el voto que había hecho, y puso en la fachada: *Fortunæ hujusce diei*. De este modo, aunque su primera intención hiciese referencia únicamente al día del combate, la inscripción era aplicable á cualquier día. En el año 266 de Roma, Marcio Coriolano cedió á la petición de la diputación de las matronas romanas, y el Senado edificó un templo dedicándole á la *Fortuna muliebre*.

FURINALES.—Fiestas para aplacar á Furina, diosa de las tempestades y de los rayos.

GENIALES.—Juegos alegres y voluptuosos en honor de los Genios: todos los hombres, desde que

nacían, tenían un Genio particular que los custodiaba.

HILARIAS.—Alegrias por el equinoccio de la primavera en honor de Cibeles y de Pan, comunes con los griegos.

INDIGETAS.—Dioses patrios, es decir, hombres indígenas dedicados como Rómulo y otros.

JANO.—Presidia á las fiestas, y como portero del mundo arreglaba los cuatro puntos cardinales. Por esto se le representaba con un bastón, una llave y cuatro caras.

JUEGOS ROMANOS.—Los juegos más célebres eran los que tenían lugar en las plazas y anfiteatros, y se llamaban, por consiguiente, *Ludi magni, Ludi romani*, ó *Ludi circenses*. Los que se verificaban en honor de Júpiter, terminaban con un espléndido banquete. En los primeros años de Roma concurrían á aquellos espectáculos los sabinos, y en tanto se llevó á cabo el robo de sus mujeres.

JUEGOS VOTIVOS.—Se celebraban en circunstancias extraordinarias para aplacar la ira de los dioses, á quienes se atribuían los terremotos, las enfermedades contagiosas, las pérdidas de las batallas y otras desgracias públicas. Ordinariamente los generales, antes de marchar á la guerra, y algunas veces aun en medio del ardor de las batallas, hacían votos de mandar celebrar juegos en honor de los dioses si salían victoriosos.

JUGAL.—Atributo de Juno que presidía los matrimonios; la *falsa pronuba* de Manzoni.

JUVENALES.—Juegos que se celebraban por los jóvenes que se hacían afeitar por primera vez.

LARENTALES ó LAURENTALES.—Fiestas en honor de Acca Laurencia, mujer del pastor Faustulo, que crió á Rómulo y Remo; y se la llamó Loba porque á todos entregaba su cuerpo.

Estas fiestas se celebraban en el Velabro, donde hoy está san Jorge.

LARES.—Hijos de Larunda, dioses tutelares de las calles, de las casas y especialmente de los hogares (véase *Muta*).

LARUNDA.—(Véase *Muta*.)

LECTISTERNIOS.—Mesas cubiertas de viandas que preparaban los sacerdotes para las estatuas de los dioses. Los más suntuosos eran los que se disponían en el Capitolio para el convite de Júpiter, Juno y Minerva. Luego se comían los manjares los funcionarios que presidían á los convites, llamados *epulones*.

LEMURIAS.—Fiestas que se celebraban de noche por las Sombras, Fantasmas, etc., etc. Se cerraban los templos, porque era considerado aquel tiempo como de funesto augurio para los contratos matrimoniales.

LIBERALES.—Fiestas en honor de Baco, llamado también Libre. Las mujeres, en traje de ninfas, bailaban con los hombres vestidos como en los tiempos heroicos. Los jóvenes libres recibían la toga viril.

LICNAPSIAS. *Ascensio lucernarum.*—Epoca en que se principiaba á cenar con luz. Según Grevio,

debería escribirse *Lycnapsia* y mejor *Lychnapsia*, de *λύχνη*.

LUCARIAS, de *Lucus*.—Fiestas en el gran bosque entre la vía Salaria y el Tíber, donde los romanos, vencidos por los galos, se refugiaron.

LUCINA.—Nombre propio de la Luna. Era también nombre de Juno que presidía á los partos.

LUPERCALES.—Fiestas, según algunos, en honor de Luperca (véase *Larentales*); según otros, en honor de Pan, inventor de la zampoña. Se celebraban en una gruta debajo del monte Palatino, donde se adoraba á Fauno. Los jóvenes corrían desnudos y azotaban con correas de piel de cabra á todos los que encontraban. Las mujeres creían que aquellos golpes facilitaban los matrimonios y los partos, y, lejos de evitarlos, presentaban la mano para recibirlos.

MADRE DE LOS DIOS CONDUCTA Á ROMA.—Era Vesta, hija de Demogorgon, mujer de Urano, madre de Saturno, conocida también con los nombres de Cibele, Berecintia, Rea, Palas, Opis, y también de madre Idea, del monte Ida, donde era venerada con un culto particular. Los libros sibilinos decían que ningún extranjero hubiera podido apoderarse de Italia por medio de las armas, si la gran madre de los dioses, que estaba en Pesinunta, en la Frigia, hubiese sido transportada á Roma. En 547 el Senado determinó enviar con cinco quinqueremes una embajada de cinco personajes notables á Atalo, rey de Pérgamo, para pedir la traslación de la diosa. Avisado el Senado de que habían conseguido su objeto y del día en que llegaría al Tíber la gran madre de los dioses, dió orden al joven Escipión de que pasase á Ostia con todas las damas romanas para recibirla de los sacerdotes de Pesinunte, á fin de pasarla después á las de las damas que ambicionaban la gloria de llevar tan preciosa carga entre adornos, inciensos y aclamaciones del apiñado pueblo, hasta el monte Palatino, y fué depositada en el templo de la Victoria. Era una piedra informe.

MAIMACTES.—En el tempestuoso mes de *maimacterion* celebraban fiestas los atenienses en honor de Júpiter, para tenerle propicio y que les concediese un invierno benigno. También los romanos dirigían súplicas al cielo en el 1.º de setiembre, para que llevase sobre sus campos las lluvias moderadas, y alejase el granizo, los rayos y las tempestades.

MANES.—Las almas de los difuntos.

MANIA.—(Véase *Muta*.)

MATRIALIANAS.—Fiestas á la madre Matuta, llamada también Aurora, Leucotea, Alba, Ino y Fortuna, hija de Cadmo, madrastra de los hijos que Atamente tuvo de Nefele. A estas fiestas en las cuales se comían hogazas y tortas rústicamente hechas, no podían asistir las criadas.

MATRONALES.—Fiestas de las matronas, en que no tomaban parte los célibes; por lo cual Horacio dice: *Martiis cælebs quid agam calendis?*

MATUTA.—(Véase *Matralianas*.)

MEDITRINALES.—Fiestas dedicadas á Mitrina, diosa de medicina, en las cuales se probaba el vino nuevo y se hacían libaciones del añejo.

MEGALES.—Fiestas en honor de Cibele. Los sacerdotes en los sacrificios volvían la cabeza, y daban vueltas alrededor, porque se suponía que aquella diosa enfurecía á los hombres. En ellos se representaban comedias, así es que todas las de Terencio (excepto los *Adelfos*) llevan la indicación de *acta ludis megalensibus*.

MERCURIALES.—Fiestas de los mercaderes que se celebraban en honor de Mercurio, hijo de Júpiter y de Maya, mensajero de los dioses y dios de la elocuencia.

MONETA.—De *monéo* (*avisar*). Nombre dado á Juno, á quien Furio Camilo dedicó un templo por haber avisado la diosa á los romanos que día debía ocurrir el terremoto, para que no les sorprendiesen sus funestas consecuencias.

MUTA.—Llamada también Mania y Larunda, diosa madre de los Lares, á quien arrancaron la lengua por haber descubierto á Juno la infidelidad de Júpiter:

NEPTUNALES.—Fiestas en honor de Neptuno.

OPALIANAS.—Fiestas en honor de Opis, ninfa, compañera y confidente de Ceres. En ella se hacían perfumes con ajo.

OPICONSIVAS.—Fiestas á la Tierra, mujer de Saturno, *opem et consilium ferens*. Sólo entraban en su templo los sacerdotes y las Vestales.

PACALIAS.—Aniversario de la consagración del templo de la Paz, construido al pie del Capitolio por Augusto y perfeccionado por Agripa.

PARRICIDA.—Aniversario del asesinato de Julio César, padre de la patria.

PALILIAS.—Fiesta de los pastores, en honor de Pales, su diosa, para alcanzar la salud de los rebaños y su prolificación. Estas fiestas se celebraban el 21 de abril, que es cuando se echaron los cimientos de Roma.

PENATES.—Dioses domésticos de cada familia, de *penus*, provision necesaria para el sustento que se conserva en las casas.

PIANEPSIAS.—Llamadas así por las habas que se ofrecían á Apolo.

PISCATORIOS.—Juegos que daba el pretor todos los años á los pescadores transteverinos.

PICTOR.—Atributo de Júpiter. En tal día después de los sacrificios, los horneros y panaderos, montados en asnos coronados de guirnaldas, corrían por las calles de la ciudad.

POPLIFUGA.—Commemoración del día en que los romanos consiguieron sobre los toscanos una señalada victoria, á pesar de haber sido puestos en fuga el día anterior por sus enemigos. Otros dicen que en aquel día se recordaban otras circunstancias en que el pueblo se refugió en uno ú otro collado de Roma.

PORRIMA Y POSTVERSA.—Compañeras de Carmenta; la primera cantaba las cosas pasadas, la otra las futuras. Postversa presidía también á los

malos partos, es decir, cuando salian los pies antes que la cabeza.

PORTUMNIALES.—Fiestas en honor de Portunio; dios marino, guarda de los puertos, hijo de Atamante y de Aurora, conocido tambien con el nombre de Melicerto y Palemon.

PRESTITES.—*Protectores.* Atributo que todas las familias daban á los dioses Lares que colocaban en su casa para que la guardasen y protegiesen.

QUINCUATRIAS.—Fiestas en honor de Minerva por espacio de cinco días: en el primero se hacian sacrificios y en los cuatro restantes luchaban los gladiadores en los teatros.

QUIRINALES.—Fiestas en honor de Quirino, sobrenombre de Rómulo.

RAMALES Ó OSCOFORIAS.—Fiestas en honor de Baco, en las cuales se llevaban en procesion sarmientos llenos de racimos.

RAPTO DE LAS SABINAS. (Véase *Juegos romanos.*)

REGÍFUGA.—La expulsión de los reyes.

RUBIGALIAS Ó ROBIGALIAS.—Fiestas establecidas por Numa en honor de la diosa Robigo, para que preservase los granos de los insectos. Se han conservado entre nosotros en las *Rogativas*.

SATURNALES.—Fiestas en honor de Saturno que presidia al cultivo de los campos. Los sacerdotes hacian los sacrificios á este dios con la cabeza descubierta, mientras la tenian cubierta en todos los demás. En la libertad á que daban lugar tales fiestas, no habia distincion de clases, por lo que dice Estacio:

*Una vescimur, omnis ordo, mesa:
Parvi, fœmina, plebs, eques, senatus:*

SEMENTINA.—Fiestas con motivo de la siembra de los campos.

SIGUIARIAS.—Días de visitas entre los parientes y amigos, en las cuales se cambiaban imágenes, sellos y pequeños regalos. Seguian inmediatamente á las Saturnales.

SOSPITA—*Salvadora ó de buena esperanza.* Atributo de Juno, á quien los cónsules hacian sacrificios para que les diese buen consejo.

SPONSOR.—*Responsable ó garante.* Atributo de Júpiter que presidia á los contratos nupciales. Los sabinos dedicaron un templo en el monte Quirinal á aquel dios, que tambien se llamaba Fidio, Sanco, Semipadre.

STATOR.—Atributo dado por Rómulo á Júpiter por haber contenido á los romanos en su fuga cuando los perseguian los sabinos, sobre quienes consiguieron después una señalada victoria.

SUMMANO.—De *summus Manium*. Nombre dado á Pluton, á quien se atribuian los rayos de la noche, como á Júpiter los del día.

TERMINALES.—Fiestas del dios Término, bajo cuya tutela estaban los límites de los campos.

TUBILUSTRIUM.—Día destinado á pulir con agua lustral las trompetas consagradas á Minerva y á Vulcano y á probar su sonido.

VERTUMNO.—Dios itálico correspondiente al griego Proteo; amante de Pomonia, que tomaba todas las formas, y bajo cuya tutela se hallaban los frutos de los árboles.

VESTALIANAS.—Fiestas en honor de Vesta, hija de Saturno y de la Tierra, inventora del fuego, y diosa de la castidad.

VEYOVE.—Júpiter niño, al lado de cuya estatua se coloca la de un cordero. Su templo estaba en el bosque sagrado, es decir, en el que se refugiaban los delincuentes.

VINALIAS.—Fiestas que se celebraban dos veces al año, en honor de Júpiter y Venus; la primera el 23 abril, cuando se abrian los toneles de los vinos nuevos; y la otra el 19 agosto á fin de que concediese un tiempo á propósito para la vendimia.

VICTORIA.—Hija de Estigia y de Palas. Júpiter en premio de la ayuda que le prestó contra los gigantes, mandó que los dioses que hubiesen jurado por Estigia, madre de Victoria, no pudiesen beber el néctar, si faltaban á su juramento. Durante la guerra de los samnitas, los romanos construyeron un templo á aquella divinidad, y Sila estableció juegos en su honor. En el templo de Júpiter Capitolino fué colocada la famosa estatua de Oro, que pesaba 320 libras, y que fué enviada á los romanos por Hieron, rey de Siracusa.

VITULACIONES.—Fiestas en honor de Vitula, diosa de las alegrías y de la vida.

VOLTURNALES.—Fiestas en honor de Volturmo dios del Tíber.

VULCANALES.—Fiestas en el Circo máximo, es decir, en el anfiteatro de Tarquino en honor de Vulcano, dios del fuego y de las fraguas. Sus operarios, llamados ciclopes, eran gigantes con un solo ojo en la frente y fabricaban los rayos y las armaduras para Júpiter y para otros dioses.

ZORRAS.—Después de las carreras de caballos se hacian correr á las zorras con sarmientos encendidos en la cola.

Hemos referido en estas explicaciones las fábulas y las interpretaciones de los escritores de fastos, dejando á nuestros lectores el cuidado de corregirlas con las muy diversas que hemos dado en la HISTORIA UNIVERSAL.

§ 25.—De algunas fechas eclesiásticas.—La piedad de la Edad Media que unia ideas religiosas á todos los sucesos, distinguía con frecuencia las épocas con el nombre del santo que se hacia conmemoracion en el día en que ocurrían. Así, pues, se decia que el día de san Lorenzo, Oton triunfó de los húngaros; que en el de santa Inés fué derrotado Lodrisio Visconti; que en el de san Sisinio vencieron en Legnano los lombardos coligados.

Se hallan muchos papeles y actas escritos con formas sacadas de los usos eclesiásticos, como el santo, las fiestas del día, el evangelio que se leia en el domingo próximo, ó las primeras palabras

del introito de la misa, cuya costumbre dura todavía para señalar los domingos de Cuaresma.

Ponemos á continuación algunas de estas fechas.

A. D. ante diem, ad diem y acaso tambien *post diem*. El dia indicado por la cifra.

Anastasimus. Dia de Pascua entre los griegos.

Antipascha. El segundo domingo después de la Pascua de los griegos, y el primero después de la nuestra.

Aparitio Domini. El 6 de enero.

Baptisterium. Nombre que dan los armenios á la Epifanía.

Benedicta. Introito del dia de la Trinidad.

Bohordicum. El primero y segundo domingo de Cuaresma: se llamaba así por la costumbre de pegarse en ellas con bastones.

Bordæ, Brandones, Buræ. El primer domingo de Cuaresma y toda la semana.

Broncheria. Domingo de Ramos y tambien *Hossanna, Pascha competentium, Pascha florum*.

Calenes, Calendes ó Chalandes. El dia de Navidad en Provenza.

Candela. La tercera parte de la noche que se dividia en tres candelas.

Candelatio, Candelaria. El dia de la Candelaria ó de la Purificación, 2 febrero y tambien *Pentthesis* segun los griegos.

Capitilavium. El Domingo de Ramos, en el cual se lavaba la cabeza á los bautizandos.

Caput jejunii. El Miércoles de Ceniza.

Carementranum, Caremprenium, Quadresmentanum, Carementsant. El martes de Carnaval, y tambien *Carnicapium, Carniplarium*.

Carnisprivium. El primer dia de Cuaresma y acaso el domingo de Septuagésima.

Charitas Dei. Pentecostés.

Cheretismus. La Anunciacion de la Virgen.

Ciego de nacimiento. El miércoles de la cuarta semana de Cuaresma.

Clausum Pascha. El domingo *in albis*, es decir, el primer domingo después de Pascua de Resurreccion.

Clausum Pentecostés. La fiesta de la Trinidad.

Cæna Domini. Jueves Santo y tambien *Natalis calicis, Dies absolutionis*.

Consejo de los Hebreos. El viernes anterior al Domingo de Ramos.

Correccion fraterna. El martes de la tercera semana de Cuaresma.

Cruces nigræ. Procesion de San Marcos.

Dæmon mutus. Tercer domingo de Cuaresma.

Depositio. El dia de la muerte de un santo no mártir.

Dies adoratus. El Viernes Santo.

Dies animarum. El 2 de noviembre.

Dies ægyptiaci, dias que se creian infaustos. *Dies pingues*, los dias de carne, *Dies sancti*, la Cuaresma

Dies felicissimus. El dia de Pascua, y tambien

Solemnitas solemnitatum.

Dies mysteriorum. Jueves Santo en Siria y otros pueblos de Oriente. *Viridium* en el Norte.

Divisio Apostolorum. El 15 de julio.

Domingo del Buen Pastor. El segundo domingo después de Pascua.

Domingo antes de que Dios fuese vendido. La tarde del Domingo de Ramos.

Dominica Asoli, ó del hijo pródigo. La septuagésima entre los griegos.

Dominica de carne levario. El domingo de Cuaresma para los que principian el ayuno el miércoles siguiente á este domingo.

Dominica misericordiæ. Así llamaban los latinos antes del siglo XII al cuarto domingo después de Pentecostés.

Dominica rosæ, Dominica rosata. Domingo de la octava de la Ascension, dia en que el pontífice bendice una rosa de oro y la regala.

Dominica vacans. En la Iglesia latina los dos domingos entre Navidad y la Epifanía: tambien se llamaban *Dominicæ vacantes* los domingos que siguen á los sábados de las cuatro tómporas y de las órdenes.

Enfermo de treinta y ocho años. El viernes de la primera semana de cuaresma.

Feria calida. La feria caliente ó de San Juan Bautista en Troyes en Champaña. *Idem frigida*, la feria del 1.º de octubre en el mismo punto.

Festa paschalia. La Natividad, la Resurreccion y la Pascua de Pentecostés en los autores eclesiásticos, griegos y latinos.

Festum asinorum. El 25 de diciembre en Ruan; el 14 de enero en Beauvais.

Festum architriclini. El segundo domingo después de la Epifanía.

Festum campanarum. El 25 de marzo en algunas provincias de Francia

Festum herbarum. La Asuncion de la Virgen; y tambien *Pausatio-Sanctæ Mariæ*.

Festum primitiarum ó primitivum. El 1.º agosto.

Festum stellæ. El 6 de enero.

Festum evangelismi. El quinto domingo después de Pascua.

Festum stultorum. El 1.º de enero en muchas ciudades de Francia.

Festum valletorum. El domingo después de San Dionisio.

Genethliacus dies constantinopolitanæ urbis. El 11 de mayo.

Giouli. Es el nombre que da Beda á los dos meses de diciembre y enero, porque en el año lunisolar de los antiguos anglo-sajones, el solsticio caía ya en un mes ya en otro.

Hebdomada expectationis. La semana después de la Ascension.

Hebdomada magna ó muta ó authentica, ó crucis ó indulgentiæ. La Semana Santa.

Hebdomas diacænesima. La primera semana de Pascua segun los griegos.

Hypapanti, Hypante, Hypanta, en latin *Occurus*. La presentacion en el templo de N. S.

Indictum. La feria de *Lendit* en conmemoracion de san Dionisio en Francia.

Lardarium. El martes de Carnaval en el Lemosin.

Lætare. El cuarto domingo de cuaresma de la primera palabra del Introito.

Martror. La fiesta de todos los Santos en Languedoc.

Marzache. Así llaman algunos autores franceses á la Anunciacion porque cae en 25 de marzo.

Mensis, intrans, introiens. Los primeros diez y seis dias de un mes de 31 y los quince primeros de los meses de 30. *Mensis, exiens, astans, stans, restans,* los últimos quince dias del mes retrocediendo al contar. Así *Actum tertio die exeunte mense septembri* significa el 28 de setiembre.

Mensis jenalis, julio. *Idem magnus,* junio. *Idem messiumum,* el mes de la recoleccion, agosto. *Idem novarum,* abril. *Idem purgatorum,* febrero.

Nox sacrata. La víspera de Pascua.

Octava infantium. Así llama san Agustin al domingo de la octava de Pascua.

Oleries. Así se llamaban en Francia los últimos siete dias de Adviento, á causa de las antifonas que se cantaban en las vísperas en estos dias y de que todas empezaban por O.

Omnes gentes. El séptimo domingo después de Pentecostés desde las primeras palabras del introito.

Parasceve. El Viernes Santo y acaso el viernes de todas las semanas.

Pascha rosarum. Pentecostés.

Pascua comunicante ó excomunicante. El dia de Pascua en una cédula de Carlos VI de Francia de 1387.

Pascua de Navidad. El dia de la Natividad.

Petrus in gula Augusti. San Pedro ad Víncula.

Puerperium. El 26 de diciembre segun los griegos y moscovitas.

Quasi modo. El domingo *in albis*, por las primeras palabras del introito.

Quindena, quinquenna Paschæ ó Pentecostés. Los ocho dias anteriores y posteriores á la Pascua ó Pentecostés.

Quintana. El primer domingo de Cuaresma y tambien *Quadragesima intrans.*

Redditæ quæ sunt Cæsaris Cæsari. El domingo vigésimo segundo después de Pentecostés.

Relatio pueri Jesu de Agypto. El 7 de enero.

Sabbatum Achatisti. El sábado de la quinta semana de cuaresma entre los griegos.

Sabbatum luminum ó magnum. El Sábado Santo.

Septimana pænosa. La Semana Santa.

Sitientes. El sábado antes del domingo de Pasion, de la primera palabra del introito.

Tesaracoste. La Cuaresma entre los griegos.

Thor-maneth. Luna de Thor. Enero para los suecos. Marzo para los daneses.

Theofania. Fiestas de Navidad y de la Epifanía que en Oriente, en los primeros siglos, se celebraban juntas el 6 enero.

§ 26.—Reforma gregoriana del calendario.—La dificultad de formar los calendarios ha consistido siempre en las fiestas solares y lunares. Las

primeras eran fijas, y movibles las otras; y se trabaja en fijar la coincidencia entre los movimientos de los dos astros. De aquí se originó, en los pueblos menos adelantados, un gran desorden en el conjunto de las fiestas; los más cultos consiguieron colocar solemnidades anuales en las conjunciones y oposiciones de ciertas lunas. El problema se complicó mucho más con la adopcion de otros períodos particulares, como las nonas ó semanas, que no dividen exactamente el mes ni el año.

Sosígenes, astrónomo de Alejandria, principal autor de la reforma juliana, fijó el equinoccio de la primavera en 25 de marzo: pero la diferencia de once minutos y doce segundos entre su año y el verdadero, cada ciento veintinueve años, hacia preceder un dia el equinoccio, de modo que en tiempo del concilio de Nicea (325) cayó en 23 de marzo. Los antiguos hebreos que regulaban el año toscamente con arreglo á la luna, le ordenaron mejor con motivo de la celebracion de las fiestas. En las pascuas debian comer el cordero Pascual y ofrecer las primicias de la cebada; en la de Pentecostés dos panes hechos con trigo nuevo; las fiestas de los Tabernáculos debian verificarse después de concluida la vendimia y la recoleccion de la aceituna. Era, pues, necesaria la intercalacion para que volviesen á caer aquellas fiestas en tiempo oportuno á fin de que pudiesen tener lugar aquellos ritos. De este modo, el tener que celebrar la Pascua en el plenilunio que sigue al equinoccio de la primavera, fué causa de que los cristianos se fijasen en la variacion indicada, cuya causa no conocian los individuos que se reunieron en el concilio de Nicea.

Ya el astrónomo inglés Juan de Sacrobosco, muerto en el 1256, conocia la necesidad de una reforma: algunos la intentaron en el siglo xiv, especialmente Pedro Filomena, Nicolás Gregora é Isaac Argira, Juan Stofler; tambien se trató de ella, aunque sin resultado, en el concilio de Constanza en 1414 y aun en el de Basilea en 1436 y 1439. El papa Sixto IV pensó en ella con afán, y llamó á Roma al célebre astrónomo Juan Regiomontano; pero éste murió en 1476, apenas principió su obra. En el concilio de San Juan de Letran (1517) se volvieron á notar los errores del calendario juliano, y posteriormente en el de Trento que dispuso la reforma. Entonces se publicaron muchos escritos sobre el asunto, hasta que Gregorio XIII, llamando á Roma á las personas más versadas en tales estudios, empleó diez años en discutir las varias fórmulas que se le presentaron, especialmente por el dominico Ignacio Danti, de Perusa, autor del gnomon de San Petronio de Bolognia, por Pedro Jacobo, Serafin Olivier y por el jesuita Cristóbal Clavio, de Bamberg, llamado el Euclides del tiempo, por Vicente de Lauro y Guillermo Sirlero. Entre tanto, Luis Lilio, médico calabrés oscuro, ideó un método excelente para corregir el error; pero habiendo muerto antes de concluirle, terminó su trabajo su hermano Antonio

y lo presentó al pontífice, el cual, en 1577 envió copia de él á todos los príncipes á las repúblicas y á las academias católicas. Recibida la aprobación, el papa publicó el nuevo calendario el año 1582, quitando diez dias entre el 5 y el 15 de octubre. En él se fijó el año en 365 dias, 5 horas y 49'; estableciendo que de cada cuatro años seculares hubiese uno solo bisiesto. Esta corrección produjo casi la verdad; porque hasta dentro de 4238 años no representarán los minutos que faltan, un dia entero, del cual será precedido el equinoccio. Que lo enmienden los que vivan entonces.

Por respeto á la costumbre el calendario gregoriano conservó la extraña division del juliano en meses formados caprichosamente ya de 30 ya de 31 dias, y el principio del año cerca de ocho dias después del solsticio, de manera que los primeros dias de los meses no corresponden con la entrada del sol en los varios signos del zodiaco. Y hubiera podido conseguirse á la vez sencillez, naturalidad y orden, comenzando el año en el dia solsticial, y haciendo los meses alternativamente de treinta y de treinta y un dias, escepto el último que podia tener veintinueve y treinta en los bisiestos; ó mejor aun, haciendo de treinta y un dias los meses entre el equinoccio de la primavera y el de otoño, y de treinta los demás y de 29 ó 30 el de diciembre; con lo cual el principio de los meses coincidiria casi con la entrada del sol en los diferentes signos del zodiaco.

Sin embargo, el calendario gregoriano, despues de una viva oposicion de José Scaligero y Miguel Mastin, profesor en Tubinga, y de los gobiernos, fué adoptado. Primeramente en virtud de la bula del papa, le aceptaron los católicos franceses, italianos, españoles y portugueses; los húngaros en 1587; los polacos el año anterior; en 1699 los Estados protestantes de Alemania; en 1700 la Holanda, Dinamarca y casi toda la Suiza; los ingleses en 1752; el año siguiente los suecos; y hoy dia todos los europeos, excepto los griegos y los rusos, que conservan el *viejo estilo* y aumentan un dia cada ciento veinte y ocho años, hallándose actualmente atrasados doce dias.

Debemos recordar que los persas en el siglo xi hicieron una reforma de gran exactitud, pues en el período de treinta y tres años intercalaban el año 4.º, 8.º, 12.º, 16.º, 20.º, 24.º, 28.º, 33.º, como lo hacen todavia los coptos.

Entre los mejicanos se halló el año de 365 dias distribuido en 18 meses de 20 dias, más 5 epagomenos: y como dividian tambien el año en períodos de 13 dias correspondientes á nuestras semanas, añadian uno de éstos al fin del año 52, con lo cual ponía en concordancia el año civil y el astronómico.

§. 27.—Calendario griego, árabe y turco.—Los que se sirven todavia del año juliano, que son los rusos, armenios, griegos y los otros griegos cismáticos esparcidos por Hungría, Transilva-

nia, Iliria y Galitzia, están doce dias atrasados en este siglo; de suerte que su 1.º de enero corresponde al 13 de enero nuestro.

Los árabes habian aprendido de los hebreos á intercalar un mes cada segundo ó tercer año para reducir á años solares los lunares. Mahoma, en su último viaje á la Meca (632), prohibió tal intercalacion y escribió en el Koran, cap. IX, §. 36: «Cuando el Omnipotente creó el cielo y la tierra, fijó el año de doce giros de la luna y este número fué escrito en el libro santo. Cuatro de estos meses son sagrados. Tal es la fe. Huid siempre de la iniquidad, pero especialmente en estos meses: no olvidéis sin embargo de combatir á los idólatras. Dios está con los que le temen y obedecen.»

En consecuencia quedó establecido el año lunar, y por tanto el tiempo de la peregrinacion y del ayuno recorre todas las estaciones, siendo sumamente penoso para los que quieren abstenerse de toda comida y bebida hasta ponerse el sol con arreglo á la ley cuando el mes de ramadan cae en verano.

El año mahometano es, pues, de 354 dias, 8 horas y 48'. Treinta años lunares suman 10,631 dias. En este ciclo de 30 años hay 11 embolismales de 355 dias formados con aquellas horas; y son el 2, 5, 7, 10, 13, 16, 18, 21, 24, 26 y 29. Anticipándose cada año 11 dias, en 33 años solares, el principio del año árabe pasa por las cuatro estaciones y se iguala con corta diferencia al nuestro.

Los nombres de sus meses son significativos:

1. *Al-Moharram*, de 30 dias, quiere decir, *mes sagrado*, y durante el cual estaban prohibidas las hostilidades. El dia 10, los siitas hacian conmemoracion de la muerte de Hossein, hijo de Alí, sobrino de Mahoma.

2. *Al-Sefer*, de 29 dias, significa *mes de la salida*, porque los árabes antiguos hacian en él sus correrías. El 26, es dia de penitencia y se llama de la trompeta para el fin del mundo.

3. *Rabi al-Ewwel*, ó Rabié I, de 30 dias, *mes de la primavera*, cuando aun se hacia la intercalacion. El dia 1.º se hacia la fiesta de la huida de Mahoma: el 11 celebraban los sunnitas su nacimiento, y los siitas el 12.

4. *Rabi al-Ettsang*, ó Rabié II, de 29 dias, significa *segunda primavera*.

5. *Yomada al-Ewwel* ó Yumadi I, de 30 dias, y

6. *Yomada al-Ettsang*, de 29, esto es, *primero y segundo mes de los hielos*.

7. *Rageb*, de 30, *mes deseado*, porque se suspendian las correrías y se celebraban muchas fiestas. En la noche del 5 se hace conmemoracion de la concepcion del Profeta.

8. *Chaban*, de 29 dias, *retoño de los árboles*.

9. *Ramadan*, de 30, quiere decir *ardiente destructor*. Ahora está dedicado al ayuno.

10. *Chival*, de 29, *union de los camellos*. El primer dia se rompe el ayuno, se hacen fiestas en los dos siguientes.

11. *Dulkaada*, de 30, quiere decir *reposeo*; y en él volvían á su retiro en invierno.

12. *Dulage*, de 29 y de 30, cuando el año es embolismal. Se deriva de *adge*, peregrinacion.

A pesar de esto los mahometanos se sirven en la astronomía del año solar, y dan nombre á los meses segun los signos del zodiaco. Los *takuin* de los turcos señalan los grados de longitud de todas las provincias y ciudades para hallar la hora precisa de las oraciones canónicas.

§. 28.—**Calendario hebraico.**—Al principio comenzaban los hebreos el año civil en el solsticio del verano; pero habiéndose libertado de la esclavitud de Egipto hacia el equinoccio de la primavera, en el mes de Nizan, empezaron entonces su año religioso. Pero su año no se fundaba en ningun cálculo astronómico; cuando veían la luna nueva contaban un mes nuevo (*neomenia*); y por consiguiente los meses eran ya de veinte y nueve ya de treinta dias. Para poner luego en concordancia aquellas imperfectas lunaciones con el año solar, añadían un mes intercalar (Ve-Adar). A esto se veían obligados por la naturaleza de sus fiestas, pues en Pascua tenían que ofrecer las primicias de la cebada; en la de Pentecostés las primicias del trigo; en la fiesta de los Tabernáculos la vendimia y la recoleccion de la aceituna. Parece que hacia el año 300 antes de Cristo introdujeron un ciclo de veinte y cuatro años.

Los hebreos hacen sus cómputos desde la creacion del mundo y desde las principales épocas de su historia, por lo que el año 1889 es

De la creacion del mundo.	5649
Del diluvio.	3993
Del nacimiento de Abraham.	3701
Del nacimiento de Isaac.	3501
Del nacimiento de Jacob.	3541
De la emigracion á Egipto.	3411
Del nacimiento de Moisés.	3281
De la salida de Egipto y promulgacion de la ley.	3201
De la construccion del primer templo.	2720
De la toma de Jerusalem.	2477
De la construccion del segundo templo.	2241
De su destruccion.	1821
De la compilacion de la Misna.	1700
» del Talmud.	1420
» de Babilonia.	1377

En sus calendarios todos los sábados están señalados con la palabra inicial de la leccion del Pentateuco que debe leerse en aquel dia. Los nombres de sus meses no tienen significado en la lengua hebrea, por lo que se cree que han sido sacados de otra lengua.

Damos á continuacion un compendio del calendario hebreo. El asterisco * indica las fiestas, las medias fiestas y los ayunos en vigor, aun entre los israelitas: lo demás pertenece á la historia.

Nizan.—1. Muerte de los hijos de Aaron; ayuno.—10. Muerte de María, hermana de Moisés; ayuno. Eleccion del cordero pascual.—14. Se inmolaba el cordero pascual entre las dos visperas.—15.* Pascua (*pesah*) ó fiesta de los Azimos por espacio de 8 dias.—16. Oblacion en el templo del manojito (*homer*) de alcacer.—26. Muerte de Josué, hijo de Nun.—En este mes piden las lluvias de la primavera. Los ayunos que caen en sábado se trasladan para el dia siguiente.

Yar.—10. Muerte de Eli y de sus hijos. Toma del arca santa.—14.* Segunda Pascua para los que no habian podido celebrarla en el mes anterior.—18. Media fiesta por la desaparicion de una enfermedad que acometió á muchos insignes doctores del Talmud.—23. Simon se hace dueño de Gaza.—28. Muerte de Samuel, profeta.

Sivan.—6.* Pentecostés, segun los que observan el Talmud, ó fiesta de las semanas, es decir, las siete que se cuentan desde el dia siguiente de Pascua. Se hace conmemoracion de la promulgacion de la ley en el Sinaí. Primicias del trigo.—12. Pentecostés, segun los Caraitas.—23. Cisma de Jeroboan.—25. Muerte de Simeon, hijo de Gamaliel, de Ismael, hijo de Eliseo y de Anani Sagan, es decir, el segundo después del sumo sacerdote.—27. Muerte del rabino Ananias; ayuno.

Thammuz.—17. Las tablas de la Ley rotas por Moisés. Epistemon (Manasés) quemó la ley y colocó un ídolo en el templo. Cesa el sacrificio perpetuo (*yuge*).

Av.—1. Muerte de Aaron.—9. Decreto divino, en tiempo de Moisés, que sus antecesores de entonces no entrasen ya en la tierra de promision. El templo de Jerusalem entregado á las llamas primero por los caldeos y despues por los romanos; ayuno.—15.* Media fiesta por el principio de la vegetacion en Palestina.—21. *Xilophoria*; fiesta en que llevan al templo la leña para los sacrificios. Ofrecimiento de las primicias de toda clase de madera. (Otros intérpretes colocan esta fiesta en el mes siguiente.)

Elul.—7. Dedicacion de los muros de Jerusalem por Nehemias.—17. Muerte de los exploradores que difamaron la tierra prometida; ayuno.—29. Se cuentan las cabezas de ganado del año, para ofrecer los diezmos al Señor al principio del año, es decir, á la neomenia Thisri,

Thisri.—1.* *Ros-haschana*, principio del año civil. Fiesta de las trompetas que duraba dos dias, célebres en memoria de la creacion del hombre.—3.* Ayuno por la muerte de Godolias y de los judíos que estaban con él en Masfa.—5. Degüello de muchos israelitas; el rabino Achiba muere en la cárcel; ayuno.—7. Becerro de oro, por el cual fueron condenados los judíos en el desierto.—10.* Gran ayuno de las expiaciones (*kippurim*), único decretado por la ley, *Lev. xxiii, 27*, y se hace tambien en sábado.—15.* Fiesta de los tabernáculos (*Scenopegia*), que se solemniza por espacio de nueve dias en memoria de las tiendas bajo las

cuales descansaron sus padres en el desierto.—21.* Fiesta del grande Hosanna ó de los ramos, en la cual llevan en el templo palmas y ramos de sauce.—23.* Alegría de la ley, por concluirse y principiarse de nuevo la lectura del Pentateuco. Dedicatoria del templo por Salomon.

Marchesvan.—7. Día en que sacaron los ojos al rey Sedecias, y en que sus hijos fueron muertos por Nabucodonosor; ayuno (Scalígero pone este aniversario en 7 del mes siguiente).—En este mes ruegan tambien los hebreos por la lluvia.

Chisleu.—7. El rey Joaquin quema el libro escrito por Baruch y dictado por Jeremías; ayuno (Muller y Selden ponen este ayuno en el día 28). Muerte de Herodes.—21. Fiesta del monte Garizim.—25.* Media fiesta de las luces (*Encenia*) que dura ocho días. Judá consagra el templo profanado por Antíoco.

Teveh.—8. Ayuno por la version de la Biblia, que hicieron los LXX.—9. Ayuno, cuyo motivo se ignora. Algunos colocan este día la muerte de Esdras.—10.* Jerusalem sitiada por Nabucodonosor; ayuno.

Sevath.—5. Muerte de los ancianos coetáneos de Josué; ayuno (Lamy le coloca en el día 8).—15.* Principio de año de los arboles, es decir, la vegetacion renovada en los climas de Palestina.—23. Conjuracion de las tribus contra la de Benjamin por la concubina violada en Gabaa, y por el ídolo de Mica; ayuno.—19. Muerte de Antíoco Epífanes.

Adar.—7. Muerte de Moisés; ayuno.—9. Principian las disputas de las escuelas de Chammai y del Illel.—13.* Ayuno de Ester.—14.* Día de Mardoqueo. Fiesta menor de las suertes (*purim*) echadas por Aman.—15.* Gran fiesta de las suertes echadas en Susa. En estos días los hebreos celebran su carnaval.—23. Dedicacion del templo por Zorobabel.—28. Revocacion del edicto de Antíoco.

En los años embolismales el mes de Adar no tiene ayunos ni fiesta excepto los sábados y el *purim* que en estos años se celebra dos veces en 14 y 15 de Adar (fiesta menor), y en 14 y 15 de Ve-Adar (fiesta mayor).

§. 29.—Método para hallar las fiestas movibles.—El medio de hallar la Pascua en cualquier año, constituye la clave de todas las fiestas movibles.

Para calcular qué día era la Pascua, era necesario en otro tiempo el concurso de muchos ciclos y símbolos, tales como la epacta, el áureo número, el ciclo solar y la letra dominical; y aun por costumbre se encuentran anotados en los calendarios; pero son ya enteramente inútiles desde que Gauss, profesor de Gottinga, halló en 1800 una fórmula, de la cual dice Delambre que «sus pocas líneas suplen al enorme volúmen de Clavio de 700 páginas en folio.» Es la siguiente:

Propuesto el año, cuya Pascua se quiere buscar, se divide por 19, y al resto le llamaremos *a*.

Divídase el mismo número por 4 y sea *b* el residuo.

Vuélvase á dividir por 7 y llamemos *c* al resto. Se divide $19a + m$ por 30 y sea *d* el residuo.—Divídase $2b + 4c + 6d + n$ por 7 y llamemos *e* al residuo.

La Pascua del año propuesto será

$$\text{á } 22 + d + e \text{ de marzo.}$$

$$\text{ó á } d + e - 9 \text{ de abril.}$$

Explicaremos el valor de *m* y *n*. Si el año propuesto es anterior á la correccion gregoriana, es decir, antes de 1583, ó se refiere á un país donde la correccion no haya sido recibida, $m = 15$; $n = 6$.

En los países y tiempos posteriores á la enmienda, su valor está representado en la tabla siguiente:

$$\text{Desde } 1582 \text{ á } 1699 \quad m = 22 \quad n = 2$$

$$1699 \text{ á } 1799 \quad m = 23 \quad n = 3$$

$$1799 \text{ á } 1899 \quad m = 23 \quad n = 4$$

$$1899 \text{ á } 2099 \quad m = 24 \quad n = 5$$

Ejemplo. Tratamos de averiguar el día de la Pascua del año 1865.

Divido 1865 por 19 y tengo un residuo de 3

Despues — por 4 y tengo 1

Y luego — por 7 y habrá de residuo 3

$19 \times 3 + 23 = 80$: $30 = 2$ con un resto de 20

$2 + 12 + 120 + 4 = 228$: $7 = 32$ con un residuo de 4

Se tiene pues la Pascua á los $22 + 20 + 4$, es decir, á 46 de marzo, y por lo tanto á 15 de abril; ó sea á los $20 + 4 - 9$ abril esto es á los 15.

Para hallar la Pascua del 1889 se harán las siguientes operaciones:

$$1889 : 19 \text{ residuo } 8 \text{ (a)}$$

$$: 4 \text{ » } 1 \text{ (b)}$$

$$: 7 \text{ » } 6 \text{ (c)}$$

$$19 \times 8 = 152 + 23 = 175 : 30 = 5 \text{ residuo } 25 \text{ (d)}$$

$$2 \times 1 = 2 + (4 \times 6 = 24) = 26 + (6 \times 25 = 150) = 176$$

$$+ 4 = 180 : 7 = 25 \text{ residuo } 5 \text{ (e)}$$

$$22 + 25 \text{ (a)} + 5 \text{ (e)} = 52 \text{ marzo, esto es } - 31 = 21 \text{ abril}$$

$$25 \text{ (d)} + 5 \text{ (e)} = 30 - 9 = 21 \text{ abril.}$$

Hé aquí algunas fechas de Pascuas próximas

1890 abril 6	1894 marzo 25	1898 abril 10
1891 marzo 29	1895 abril 15	1899 » 2
1892 abril 17	1896 » 4	1900 » 11
1893 » 2	1897 » 18	1901 » 7

Cuando caiga en 26 abril, es necesario restar una semana, es decir, colocar la Pascua en 19.

Si el cálculo da el 25 abril por día de Pascua y se tiene tambien $d = 28$, $a > 10$, en tal caso se quitará una semana, es decir, la Pascua será en 18 abril.

Hallado ya el día de la Pascua, quedan las demás fiestas movibles. Sesenta y cuatro días antes de Pascua es septuagésima; el domingo despues de esta, sexagésima; el siguiente, quincuagésima; cuarenta días despues de Pascua es la Ascension; diez despues la pascua de Pentecostés; y el sesenta y uno *Corpus Domini*. El Adviento principia el domingo que cae entre el 27 de noviembre inclusive, y el 3 de diciembre tambien inclusive. El Advien-

MESES REPUBLICANOS	MESES GREGORIANOS	Año I	Año II	Año III	Año IV	Año V
		1792-1793	1793-1794	1.º bisiesto 1794-1795	1795-1796	1796-1797
VENDIMIARIO						
Primidi..	Setiembre, 30 dias..	22 Sab.	22 D.	22 L.	23 Miér.	22 J.
Decadi..	..	L.	Mar.	Miér.	V.	S.
Decadi..	..	J.	V.	S.	L.	Mar.
Decadi..	Octubre, 31 dias..	21 D.	21 L.	21 Mar.	22 J.	21 V.
BRUMARIO						
Primidi..	Octubre, 31 dias..	22 L.	22 Mar.	22 Miér.	23 V.	22 S.
Decadi..	..	Miér.	J.	V.	D.	L.
Decadi..	..	S.	D.	L.	Miér.	J.
Decadi..	Noviembre, 30 dias..	20 Mar.	20 Miér.	20 J.	21 S.	20 D.
GLACIAL						
Primidi..	Noviembre, 30 dias..	21 Miér.	21 J.	21 V.	22 D.	21 L.
Decadi..	..	V.	S.	D.	Mar.	Miér.
Decadi..	..	L.	Mar.	Miér.	V.	S.
Decadi..	Diciembre, 31 dias..	20 J.	20 V.	20 S.	21 L.	20 Mar.
NIVOSO						
Primidi..	Diciembre, 31 dias..	21 V.	21 S.	21 D.	22 Mar.	21 Miér.
Decadi..	..	D.	L.	Mar.	J.	V.
Decadi..	..	Miér.	J.	V.	D.	L.
Decadi..	Enero, 31 dias..	19 Sáb.	19 D.	19 L.	20 Miér.	19 J.
PLUVIOSO						
Primidi..	Enero, 31 dias..	20 D.	20 L.	20 Mar.	21 J.	20 V.
Decadi..	..	Mar.	Miér.	J.	S.	D.
Decadi..	..	V.	S.	D.	Mar.	Miér.
Decadi..	Febrero, 28 ó 29 dias.	18 L.	18 Mar.	18 Miér.	19 V.	18 S.
VENTOSO						
Primidi..	Febrero, 28 ó 29 dias.	19 Mar.	19 Miér.	19 J.	20 S.	19 D.
Decadi..	..	J.	V.	S.	L.	Mar.
Decadi..	..	D.	L.	Mar.	J.	V.
Decadi..	Marzo, 31 dias..	20 Miér.	20 J.	20 V.	20 D.	20 L.
GERMINAL						
Primidi..	Marzo, 31 dias..	21 J.	21 V.	21 Sáb.	21 L.	21 Mar.
Decadi..	..	D.	D.	L.	Miér.	J.
Decadi..	..	Mar.	Miér.	J.	S.	D.
Decadi..	Abril, 30 dias..	19 V.	19 S.	19 D.	19 Mar.	19 Miér.
FLOREAL						
Primidi..	Abril, 30 dias..	20 Sáb.	20 D.	20 L.	20 Miér.	20 J.
Decadi..	..	L.	Mar.	Miér.	V.	S.
Decadi..	..	J.	V.	S.	L.	Mar.
Decadi..	Mayo, 31 dias..	19 D.	19 L.	19 Mar.	19 J.	19 V.
PRADIAL						
Primidi..	Mayo, 31 dias..	20 L.	20 Mar.	20 Miér.	20 V.	20 S.
Decadi..	..	Miér.	J.	V.	D.	L.
Decadi..	..	S.	D.	L.	Miér.	J.
Decadi..	Junio, 30 dias..	18 Mar.	18 Miér.	18 J.	18 S.	18 D.
MESIDOR						
Primidi..	Junio, 30 dias..	19 Miér.	19 J.	19 V.	19 D.	19 L.
Decadi..	..	V.	S.	D.	Mar.	Miér.
Decadi..	..	L.	Mar.	Miér.	V.	S.
Decadi..	Julio, 31 dias..	18 J.	18 V.	18 S.	18 L.	18 Mar.
TERMIDOR						
Primidi..	Julio, 31 dias..	19 V.	19 S.	19 D.	19 Mar.	19 Miér.
Decadi..	..	D.	L.	Mar.	J.	V.
Decadi..	..	Miér.	J.	V.	D.	L.
Decadi..	Agosto, 31 dias..	17 S.	17 D.	17 L.	17 Miér.	17 J.
FRUCTIDOR						
Primidi..	Agosto, 31 dias..	18 D.	18 L.	18 Mar.	18 J.	18 V.
Decadi..	..	Mar.	Miér.	J.	S.	D.
Decadi..	..	V.	S.	D.	Mar.	Miér.
Decadi..	Setiembre, 30 dias..	16 L.	16 Mar.	16 Miér.	16 V.	16 S.
DIAS COMPLEMENTARIOS						
1.	Setiembre, 30 dias..	17 Mar.	17 Miér.	17 J.	17 S.	17 D.
2.	..	18 Miér.	18 J.	18 V.	18 D.	18 L.
3.	..	19 J.	19 V.	19 S.	19 L.	19 Mar.
4.	..	20 V.	20 S.	20 D.	20 Mar.	20 Miér.
5.	..	21 S.	21 D.	21 L.	21 Miér.	21 J.
6.	22 Mar.

Año VI	Año VII	Año VIII	Año IX	Año X	Año XI	Año XII	Año XIII	Año XIV
1797-1798	1798-1799	2.º bisiesto 1799-1800	1800-1801	1801-1802	3.º bisiesto 1802-1803	1803-1804	1804-1805	1805-1806
22 V.	22 S.	23 L.	23 Mar.	23 Miér.	23 J.	24 S.	23 D.	23 L.
D.	L.	Miér.	J.	V.	S.	L.	Mar.	Miér.
Miér.	J.	S.	D.	L.	Mar.	J.	V.	S.
21 S.	21 D.	22 Mar.	22 Miér.	22 J.	22 V.	23 D.	22 L.	22 Mar.
22 D.	22 L.	23 Miér.	23 J.	23 V.	23 S.	24 L.	23 Mar.	23 Miér.
Mar.	Miér.	V.	S.	D.	L.	Miér.	J.	V.
V.	S.	L.	Mar.	Miér.	J.	S.	D.	L.
20 L.	20 Mar.	21 J.	21 V.	21 S.	21 D.	22 Mar.	21 Miér.	21 J.
21 Mar.	21 Miér.	22 V.	22 S.	22 D.	22 L.	23 Miér.	22 J.	22 V.
J.	V.	D.	L.	Mar.	Miér.	V.	S.	D.
D.	L.	Miér.	J.	V.	S.	L.	Mar.	Miér.
20 Miér.	20 J.	21 S.	21 D.	21 L.	21 Mar.	22 J.	21 V.	21 S.
21 J.	21 V.	22 D.	22 L.	22 Mar.	22 Miér.	23 V.	22 S.	22 D.
S.	D.	Mar.	Miér.	J.	V.	D.	L.	Mar.
Mar.	Miér.	V.	S.	D.	L.	Miér.	J.	V.
19 V.	19 S.	20 L.	20 Mar.	20 Miér.	20 J.	22 S.	20 D.	20 L.
20 S.	20 D.	21 Mar.	21 Miér.	21 J.	21 V.	23 D.	21 L.	21 Mar.
L.	Mar.	J.	V.	S.	D.	Mar.	Miér.	J.
J.	V.	D.	L.	Mar.	Miér.	V.	S.	D.
18 D.	18 L.	19 Miér.	19 J.	19 V.	19 S.	20 L.	19 Mar.	19 Miér.
19 L.	19 Mar.	20 J.	20 V.	20 S.	20 D.	21 Mar.	20 Miér.	20 J.
Miér.	J.	S.	D.	L.	Mar.	J.	V.	S.
S.	D.	Mar.	Miér.	J.	V.	D.	L.	Mar.
20 Mar.	20 Miér.	21 V.	21 S.	21 D.	21 L.	21 Miér.	21 J.	21 V.
21 Miér.	21 J.	22 S.	22 D.	22 L.	22 Mar.	22 J.	22 V.	22 S.
V.	S.	L.	Mar.	Miér.	J.	S.	D.	L.
L.	Mar.	J.	V.	S.	D.	Mar.	Miér.	J.
19 J.	19 V.	20 D.	20 L.	20 Mar.	20 Miér.	20 V.	20 S.	20 D.
20 V.	20 S.	21 L.	21 Mar.	21 Miér.	21 J.	21 S.	21 D.	21 L.
D.	L.	Miér.	J.	V.	S.	L.	Mar.	Miér.
Miér.	J.	S.	D.	L.	Mar.	J.	V.	S.
19 S.	19 D.	20 Mar.	20 Miér.	20 J.	20 V.	20 D.	20 L.	20 Mar.
20 D.	20 L.	21 Miér.	21 J.	21 V.	21 S.	21 L.	21 Mar.	21 Miér.
Mar.	Miér.	V.	S.	D.	L.	Miér.	J.	V.
V.	S.	L.	Mar.	Miér.	J.	S.	D.	L.
18 L.	18 Mar.	19 J.	19 V.	19 S.	19 D.	19 Mar.	19 Miér.	19 J.
19 Mar.	19 Miér.	20 V.	20 S.	20 D.	20 L.	20 Miér.	20 J.	20 V.
J.	V.	D.	L.	Mar.	Miér.	V.	S.	D.
D.	L.	Miér.	J.	V.	S.	L.	Mar.	Miér.
18 Miér.	18 J.	19 S.	19 D.	19 L.	19 Mar.	19 J.	19 V.	19 S.
19 J.	19 V.	20 D.	20 L.	20 Mar.	20 Miér.	20 V.	20 S.	20 D.
S.	D.	Mar.	Miér.	J.	V.	D.	L.	Mar.
Mar.	Miér.	V.	S.	D.	L.	Miér.	J.	V.
17 V.	17 S.	18 L.	18 Mar.	18 Miér.	18 J.	18 S.	18 D.	18 L.
18 S.	18 D.	19 Mar.	19 Miér.	19 J.	19 V.	19 D.	19 L.	19 Mar.
L.	Mar.	J.	V.	S.	D.	Mar.	Miér.	J.
J.	V.	D.	L.	Mar.	Miér.	V.	S.	D.
16 D.	16 L.	17 Miér.	17 J.	17 V.	17 S.	17 L.	17 Mar.	17 Miér.
17 L.	17 Mar.	18 J.	18 V.	18 S.	18 D.	18 Mar.	18 Miér.	18 J.
18 Mar.	18 Miér.	19 V.	19 S.	19 D.	19 L.	19 Miér.	19 J.	19 V.
19 Miér.	19 J.	20 S.	20 D.	20 L.	20 Mar.	20 J.	20 V.	20 S.
20 J.	20 V.	21 D.	21 L.	21 Mar.	21 Miér.	21 V.	21 S.	21 D.
21 V.	21 S.	22 L.	22 Mar.	22 Miér.	22 J.	22 S.	22 D.	22 L.
..	22 D.

to ambrosiano le precede dos semanas. Las Tém-poras de otoño son el miércoles, viernes y sábados siguientes al 14 de setiembre.

Corre entre el vulgo la opinion de que hay una ley que prohíbe á los cristianos celebrar la Pascua el mismo día que los hebreos, y esto está escrito en diversos libros. Pero tal ley no subsiste; cierto que el papa Victor decretó que se celebrase la Pascua no en cualquier día de la semana, como suelen hacerlo los Hebreos, sino en domingo precisamente. El año siguiente al del concilio de Nicea, es decir en 326, coincidió la Pascua de los cristianos con la de los hebreos, y fué celebrada sin obstáculo de ninguna especie. Lo mismo sucedió en 1602, 1609, 1805 y 1825; y en el siglo próximo ocurrirá tambien en 1903, 1923, 1927, 1954 y 1981.

En estos años la Pascua ha caido ó caerá en domingo, y precisamente en el día del plenilunio. Se equivocan, pues, los que creen haberse mandado que cuando la luna está llena en domingo, hay que trasladar la Pascua al domingo siguiente. Por el contrario, el concilio de Nicea ha declarado que en tal caso el domingo es sumamente oportuno para tal solemnidad. En efecto, el trasladarla llevaría la Pascua al día 22.º de la luna, ó á su último cuarto, lo cual estaría precisamente en contradiccion con la voluntad de los concilios. En el siglo actual la Pascua ha tenido ó tendrá lugar en días de plenilunio en los años 1802, 1805, 1818, 1822, 1825, 1829, 1842, 1845, 1869 y 1873.

Sería ciertamente una mejora que se hiciese fija la fiesta de Pascua como las demás, y la Iglesia podría hacerlo: *Id, suo jure utens, libere facere posset (Romani calendarii a Gregorio XIII p. m. restituti explicatio per CRISTOPFORUM CLAVIUM. Roma 1603)*. Pero además de lo antiguo de la costumbre que es un gran obstáculo para toda innovacion, la Iglesia ha querido conservar movable esta fiesta *propter sacramentum et reconcilita mysteria quæ in hujusmodi celebratione paschæ resurrectionis dominicæ includuntur*.

§ 30.—¿En qué día de la semana cae tal día del mes?—Para encontrar en qué día de la semana cae un día dado del mes de cualquier año del presente siglo 1800 á 1899, se suman juntos los tres números siguientes:

1.º Los años transcurridos hasta el año dado exclusive; ó sea el milésimo del año dado disminuido en una unidad, lo cual puede espresarse de este modo $A - 1$;

2.º El cociente en números enteros del número antedicho dividido por 4, que espresaremos con $\left(\frac{A-1}{4}\right)_i$.

3.º El número de días comprendidos entre el principio del año y el día dado, inclusive, á cuyo número llamaremos n .

La suma S de estos tres términos se divide por 7

y el residuo indicará el día de la semana que se buscaba, y por consiguiente será:

$$S = \left(\frac{A-1 + \binom{A-1}{4}_i + n}{7} \right)_r$$

En esta division no se puede obtener más que uno de estos residuos, es decir:

0 1 2 3 4 5 6
correspondientes á Dom. Lun. Mart. Mierc. Juev. Vier. Sab.

Ejemplo: Se desea saber á qué día de la semana corresponde el 24 junio 1889.

$$A - 1 = 1889 - 1 = \dots \dots \dots 1888$$

$$\left(\frac{A-1}{4}\right)_i = \left(\frac{1888}{4}\right)_i = \dots \dots \dots 472$$

$$n = 31 \text{ Enero, } 28 \text{ Febrero, } 31 \text{ Marzo, } 30 \text{ Abril, } 31 \text{ Mayo, } 24 \text{ Julio.} \dots \dots \dots \frac{175}{2,535}$$

$$S = \left(\frac{2535}{7}\right)_r = 362 \text{ con } 1 \text{ por residuo, que corresponde á lunes.}$$

§ 31.—**Calendario republicano.**—Aunque el calendario de la república francesa duró poco tiempo, se han indicado con él grandiosos acontecimientos de nuestra época y muchas actas, instrumentos, fees de defuncion ó nacimiento de personas aun vivas. Merece, pues, que se haga mencion de él.

En 22 de setiembre de 1792, en que se proclamó la república, se promulgó una nueva era, que después fué abolida en 1.º de enero de 1806. Se contaban los años desde el de 1792, principiándolos á media noche del día que sigue al verdadero equinoccio del otoño en el observatorio de Paris. Tambien en esto se quiso reproducir la uniformidad y la euritmia hasta la desinencia de las denominaciones. Por consiguiente, los meses eran:

De otoño..	} Vendimiario } Brumario. } Glacial.	De prima- vera...}	} Germinal. } Floreal. } Pradial.			
De invierno.				} Nivoso. } Pluvioso. } Ventoso.	De verano: {	} Mesidor. } Termidor. } Fructidor.

Cada mes tenia 30 días, divididos en tres décadas; y al fin del año se añadian 5 ó 6 complementarios. Los días se denominaban *primidi, duodi, tridi, cuartidi*, etc.: el *decadi* debía ser de descanso.

El año VII debió ser comun segun el orden gregoriano; pero habiéndolo hecho bisiesto, se alteró la correspondencia con nuestro año.

Ocurriendo muchas veces tener que buscar la correspondencia con el año comun, la damos por medio de tablas en las páginas 110 y 111.

§ 31.—De los almanagues.—*Calendario* se deriva de *kalendas*, nombre que daban los romanos al primer día de su mes, en el cual se publicaban (*καλεω*) los bandos.

Almanaque se deriva de la palabra árabe *al-mi-nach*, el cómputo; ó más bien de *almenha*, regalo presente que se hacía el primer día del año. Los turcos lo llaman *takuin*.

Menologio trae su origen de *μεν* mes y *λογος*; discurso, y equivale á cuadro de los meses, aplicándose especialmente por la Iglesia griega al catálogo de los santos que se veneran cada día.

Emerologio de *ημερα*, día, se dice de un calendario en el que se confrontan los de varios pueblos. Se tienen algunos antiguos, y el principal de ellos contiene los anuarios de los tirios, macedonios, egipcios, sirios, sidonios, licios y efesios.

Efemérides se deriva de la misma raíz *ημερα* y *επι*, y se dice especialmente de un almanaque astronómico que indica cada día la situación de los planetas y las circunstancias de todos los movimientos celestes. Sobre ella se habian hecho ya algunas tentativas, cuando Müller de Königsberg, conocido por el nombre de Regiomontano, publicó en 1473 las efemérides de dicho año y de los siguientes hasta el 1505. Otros, y principalmente Argoli y Kepler, publicaron las efemérides para los siglos XVI y XVII. En 1610 Simon Mayer comenzó su *Práctica* que era una serie de anuarios semejantes; y en el de 1612 se encuentran indicaciones (preciosas en aquel tiempo) sobre las nebulosas, la vía láctea, las fases de Venus y los satélites de Júpiter. Pero las más importantes están en la obra titulada *Connaissance des temps*, que la Academia de las Ciencias de París ha publicado desde 1679 en adelante.

Lido en el siglo VI publicó un verdadero almanaque profético, esto es, deduciendo de las combinaciones accidentales del tiempo y de los planetas, conjeturas sobre los acontecimientos futuros.

En la Edad Media se compilaban almanagues para uso de los eclesiásticos, que servían para una serie de años, los cuales todavía se ven al principio de los breviarios, valiéndose de las letras dominicales y de los demás cómputos que hemos descrito.

El primer almanaque de uso popular parece fué el del año bisiesto de 1636, hecho por Mateo Laensberg en Lieja, lleno de supersticiones, pero que enseñaba el curso de los días y meses, como nunca se había hecho. Sin embargo, hasta el fin de aquel siglo estos libritos eran muy escasos.

A escepcion de la charlataneria de las predicciones metereológicas y cabalísticas, esplicamos todos los elementos de los almanagues. Y el lector comprende qué cosa significa decir que el año 1886 del calendario gregoriano corresponde al

2662 de las Olimpiadas, ó sea 2.º de la olimpiada DCLX que empieza en julio;
2639 de la fundacion de Roma, segun Varron;
2633 de la era de Nabonasar;
1303 de los turcos (10 octubre 1886-29 setiembre 1886).

Número de oro.	6
Epacta.	XXV
Ciclo solar.	19
Indiccion romana.	14
Letra dominical.	C
Letra del martirologio.	la 2.ª F.

§ 32.—De los relojes.—Nos parecería incompleto un tratado de Cronologia en que no se hablase de los medios é instrumentos empleados para medir el tiempo, esto es, para dividir su duracion en intervalos iguales. La primera medida fué la sucesion periódica de los fenómenos naturales, y como las noches y días varían, segun las estaciones, se vió que era necesario partir de un punto fijo, cual es el medio día, y de uno á otro se contó el día astronómico. Parece que los egipcios fueron los primeros que dividieron este espacio en veinte y cuatro horas, pero no se introdujo su uso en la vida civil, tanto que los griegos y romanos empleaban el día natural dividiendo en 12 horas el tiempo que trascurre entre la salida y puesta del sol; horas que necesariamente no podían ser iguales en invierno y verano.

Es muy antiguo el uso del gnomon solar ó meridiana, que consiste en una línea recta que traza la seccion del meridiano celeste con un plano inclinado de cualquier modo, pero dirigido hacia el Mediodía y que con la sombra de su punta ó de un rayo de luz que pasa al través de un agujero, señala el medio día *verdadero*. La Escritura, en la historia de Ezequias, rey de Judá, hace mencion del gnomon: las historias chinas nos manifiestan que se empleaba en observaciones celestes; en Grecia dicen que lo llevó Anaximandro quien aprendió á construirlos de los caldeos; en la toma de Catania, los romanos encontraron uno y lo llevaron á su ciudad, llegando á tal punto su ignorancia que no comprendieron que no podia servir colocado bajo otra longitud.

Però para conocer la hora y sus subdivisiones cuando está nublado se recurrió á medios artificiales, y el primero fué la clepsidra, esto es, una cantidad de agua que en un tiempo dado pasa de un vaso á otro que está colocado bajo de él. Si en el que está debajo se pone un objeto que sobrenade y que se comunique con una rueda exterior, en la cual haya un indicador y un cuadrante, puede obtenerse la subdivision que se desea y la indicacion de ella.

Sin embargo, se equivocaban los antiguos creyendo que el agua bajaba con una celeridad uniforme, porque á proporcion que descendía disminuía la presion y fluía más lentamente; y fué

7394 de la era bizantina, ó período griego moderno;
6599 del período juliano;

necesario buscar medios complicadísimos para reducirla á un movimiento regular. Tales debieron ser los relojes de agua descritos por Vitrubio y que parece se debieron á Ctesibio y Heron, géometras alejandrinos al fin del siglo II antes de Jesucristo. Ya Arquímedes y tal vez Aristóteles, habían inventado las ruedas dentadas, pero entonces se aplicaron á los relojes, añadiéndoles después movimientos y juegos caprichosos, de modo que el que los construía adquiría fama de gran mecánico. Por esta razón son tan nombrados Boecio y Casiodoro. Después Paulo I, papa, regaló uno de estos relojes á Pepino el Breve, y Harun-al-Raschid, califa árabe, otro á Carlomagno con figuras que salían á cerrar las ventanas, mientras que doce bolas de bronce daban sobre un vaso que había debajo de ellas y le hacían resonar.

En los siglos modernos aun se ha perfeccionado la clepsidra, y Amontons la adoptó á los usos de la navegación para conocer la longitud, así como Tycho-Brahe para las observaciones astronómicas. Se pretende que en este último uso la emplearon los chinos desde muy antiguo; y algunos quieren que éstos conociesen también los verdaderos relojes de nuestro tiempo.

Algunas veces se sustituyó al agua la arena y se formaron los relojes de arena.

Tenemos el epitafio de Pacífico Arcediano de Verona que murió en el año 846, el cual dice:

Horologium nocturnum nullus ante viderat.

Pero los relojes nocturnos se habían conocido antes, como el que Paulo I envió á Pepino (*direximus excellentiæ vestræ... horologium nocturnum*); y si el de Pacífico era de nueva invención, no sabemos decir cuál fuese. Verdadero reloj nocturno podía llamarse aquel con el que media sus noches Alfredo el Grande de Inglaterra, esto es, una vela dividida en tres partes.

Lo cierto es que cerca del año 1000 se pensó en recurrir á otro medio que no fuese el agua ó la arena para medir el tiempo. Un cuerpo grave que descendiendo arrastrase tras sí una cuerda atada á alguna rueda, dió la idea de un nuevo medio de medir el tiempo, invención sencilla y que sin embargo se había escapado á la sagacidad de todos los antiguos, hasta que iluminó al monge Gerberto (Silvestre II), si no fué más tarde, porque descripciones de relojes de contrapeso sólo las tenemos del siglo XIV, y Dante en el canto XXIV del *Purgatorio* habla de ellas claramente, diciendo:

Y como quien contempla el movimiento

De los relojes, ve la primer rueda,

Descansando y á la última que vuela.

El mismo en el cap. XV menciona relojes más antiguos colocados en Florencia:

El antiguo cerco

Y de allí toma

La hora sexta y aun la nona.

Lo que Benvenuto de Imola comenta: «*Abbatia sancti Benedicti, ubi certius et ordinatius pulsantur horæ, quam in aliqua alia ecclesia civitatis.*»

Pero un peso unido á una cuerda rollada á un cilindro, bajará haciendo rodar el cilindro con un movimiento acelerado según la ley de la caída de los cuerpos graves. Era preciso, pues, remediar de cualquier modo esta variación de movimiento, lo que se obtuvo colocándole un volante que con oscilaciones alternadas regulase el movimiento de descenso del cuerpo grave, y de este modo se consiguió la admirable máquina que se llamó escape de corona, de ruedas ó de encuentro. Estos perfeccionamientos no fueron reclamados á la mecánica por las necesidades del geógrafo y del astrónomo, como sucede en el día, sino por las reglas monacales, que prescribían la hora de levantarse por la noche é ir por el día á cantar las alabanzas del Señor.

Aun cuando fuesen groseros los medios entonces empleados, si se comparan con los refinadísimos con que hoy se superan las dificultades, son sin embargo más admirables, porque es más fácil perfeccionar que inventar; y probablemente no un solo hombre, sino muchos y sucesivamente llegaron á construir un reloj de volante, pero sin espiral.

Encuéntanse relojes en Milan del 1306, 1320, 1335. En el reloj de San Jacobo de Rialto, en Venecia, se hicieron reparaciones en 1392 y 1393.

El primer reloj que se elevó sobre una torre fué el que Juan Dondi colocó en 1344 por orden de Ubertino Carrara, sobre la torre del palacio público de Padua.

Este ilustre matemático en 1364 hizo después de largos estudios un reloj llamado planetario, que Juan Galeazzo Visconti hizo colocar en el castillo de Pavia, y el autor lo ilustró en una obrita titulada *Astrario*. En 1529 lo vió aun allí Carlos Quinto y buscó mecánicos que lo restaurasen como lo hizo Juan de Crémone, llamado el Gianello, y así que estuvo restaurado lo mandó á España.

De aquí procede el título «Del reloj dado á los Dondi.»

Poco después se colocó otro en la de San Eustorgio de Milan; y tres años después otro en Monza; luego el de Génova en 1353, y el de Bolonia en 1356. Galvano Fiamma, describiendo el de San Eustorgio, dice en su rústico latín: «*Est ibi unum horologium admirabile, quia est unum tintinnabulum grossum valde, quod percutit unam campanam 24 vicibus, secundum numerum 24 horarum diei et noctis, ita quod in prima hora noctis dat unum tonum, in secunda duos ictus, in tertia tres, et in quarta quatuor, et sic distinguit horas ab horis, quod est summe necessarium pro omni statu hominum.*» Tenía, el mecanismo necesario para dar las horas.

Otros relojes construyeron por aquel tiempo el benedictino Wallingford en Inglaterra, Wink en Alemania, etc., y todos unían á la indicación de las horas, la de los días, meses, fases de la luna y fiestas movibles. El de Wink, puesto en 1370 por orden de Carlos V. en el palacio de Paris, parece que tenía unido un aparato para tocar las

horas, cosa nueva fuera de Italia, porque en muchos países había un hombre que desde lo alto de la torre gritaba las horas, como aun se hace en Friburgo. Son muy nombrados el reloj de Enrique II, en el que un ciervo daba las horas con sus piés y una manada de perros le seguían ladrando; el de Strasburgo concluido en 1580 por Conrado Dasipodio, el más maravilloso de Europa; el de Lion, de Nicolás Lippio, y el de Basilea, sin omitir el admirable de Venecia, obra de Juan Pablo y Juan Carlos Rinaldi de Reggio.

Pronto se conoció cuán útil sería construir relojes portátiles. El volante, hasta entonces suspendido horizontalmente, podía operar, aun en diferente posición, siempre que se le colocase convenientemente; pero cómo hacerlo con el contrapeso? El ingenio sugirió el medio de suplirlo con el muelle, reducido á una laminita de acero flexible y elástica rollada á la fuerza en un tamborcillo, la cual tendiendo á desarrollarse, obraba continuamente como el peso.

Y véase aquí inventado el reloj de bolsillo, pudiéndose reducir á un pequeño volúmen y adaptarse á cualquiera posición. No se sabe quién, ni cuándo se efectuó tan feliz descubrimiento; pero las primeras muestras de estos relojes aparecen á principios del siglo xv, que ya lo había en las cortes de Carlos IX y de Enrique III: todavía se conservan algunos que pueden andar muchos días. Se llamaban *huevos de Nuremberg*, por su figura y por el lugar en que primeramente y con más frecuencia se fabricaron, los cuales por ser muy grandes se llevaban colgados al cuello; pero se refiere que regalaron uno á Carlos Quinto de Francia, que no era mayor que una avellana.

Hasta aquí el perfeccionamiento no se había dirigido al servicio de las ciencias sino á la comodidad; y en manos de príncipes y cortesanos se embellecían los relojes con frívolos adornos sin que mejorasen en gran manera; de modo que el volante carecía todavía de espiral, y no se había puesto ningun remedio á la disminución que experimentaba la fuerza motriz del muelle al desarrollarse; así es que el tambor comunicaba el movimiento á las demás ruedas por medio de una cuerda de tripa de cordero, que todos saben cuántas alteraciones experimenta por los cambios atmosféricos. A fines del siglo xvi se remediaron estos inconvenientes, sustituyendo una cadena metálica, é inventando la pirámide por medio de la cual el muelle obra sobre una palanca más larga cuanto más disminuye su fuerza. También se ignoran los nombres de los que introdujeron estas mejoras.

Cuando se aumentó el amor á las ciencias, se comprendió que el reloj, no sólo podía servir á la curiosidad, sino también á la astronomía. Por esto los alemanes construyeron algunos, que además de las horas señalaban los minutos y hasta los segundos. Dicen que Walther de Nuremberg, al concluir el siglo xv, fué el primero que usó el reloj en una observación astronómica: ochenta años después

Tycho-Brahe tenía varios destinados á este objeto.

¿Cómo podían servir exactamente siendo tan grandes, y sufriendo enormes frotaciones? Pero ya se había dirigido á ellos la atención de los hombres instruidos, y se podía esperar que llegarían á su último refinamiento. El principal adelanto fué debido á Galileo que descubrió el isocronismo del péndulo, esto es, que un cuerpo grave suspendido y moviéndose de un lado á otro, produce oscilaciones de un tiempo igual. Se dice que esta idea le fué sugerida al ver en la iglesia que oscilaban las lámparas, y por consiguiente usó la péndola simplemente para contar de este modo los minutos y segundos en los experimentos que hacía sobre la caída de los cuerpos, y tal vez en alguna observación astronómica. Riccioli, Mersenne, Hevelius y otros le imitaron, porque en verdad las oscilaciones de la péndola, en arcos de poca extensión, daban las subdivisiones del tiempo mucho más exactas que los relojes de volante. El mismo Galileo pensó aplicar á la péndola un sistema de ruedas que señalase, á comodidad del observador, los intervalos iguales notados por el movimiento de la máquina; pero no llegó á la idea de sustituir la péndola al volante.

Este descubrimiento fué debido á Huygens. El volante estaba destinado á moderar el movimiento impreso á las ruedas por el peso ó por el muelle. Los dientes de las ruedas de encuentro, chocando uno después de otro en las dos paletas del eje del volante, lo impulsaban adelante y atrás, obligadas de este modo á detenerse por tiempos sensiblemente iguales que regulaban el movimiento; pero no teniendo el volante en sí mismo ningun principio de isocronismo, y movido como estaba por el mismo motor del reloj, no se podía esperar una perfecta regularidad. Si en su lugar hubiera existido en el regulador un principio de movimiento oscilatorio é isócrono, las ruedas hubieran secundado la fuerza motriz solamente en cada una de las vibraciones iguales del regulador, y éste habría recibido por su fuerza únicamente el impulso necesario para mantener su propio movimiento.

Esto fué lo que consiguió Huygens sustituyendo al volante la péndola, y uniendo al eje de suspensión de éstas las paletas que llevaba el eje del primero. Las oscilaciones de la péndola reguladora decrecen en duración así como en el arco que describen; pero por medio del mecanismo de escape recibía aquélla el ligero impulso necesario á volverle la velocidad que perdía; y de este modo su movimiento se perpetuó mientras que la fuerza motriz le prestó este necesario suplemento.

En 1657 Huygens presentó el primer reloj de péndola á los Estados de Holanda, y al año siguiente publicó su explicación, que fué el primer tratado de esta materia; pero no paró aquí. Las oscilaciones de la péndola comun sólo son isócronas en cuanto los arcos descritos son extremadamente

pequeños ó iguales entre sí; pero el escape que entonces se conocia, no daba las oscilaciones pequeñas; y aunque la reaccion del motor sobre el volante tendiese á mantener la igualdad apetecida, podia alterarse por muchas causas, y se perdía enteramente cuando estaba sobre una embarcacion.

Huygens, que habia comprendido cuán interesante era conocer las longitudes en el mar, trabajó para obtener una péndola exacta, á pesar del balanceo de la nave. Por medio de la geometría llegó á conocer una curva, la *cicloide*, sobre la que un cuerpo pesado oscila siempre en tiempos iguales, cualesquiera que sean los arcos descritos. Uniendo entonces la lógica del hombre científico á la habilidad del artista, formó un péndulo cuya lenteja describía líneas cicloidales. Sin embargo estuvo muy lejos de la perfeccion, como tambien en el péndulo *giratorio* ideado para el mismo objeto, y uno y otro fueron abandonados cuando se introdujo el volante de espiral en los relojes de pared, y un nuevo escape que dejaba hacer pequeñas oscilaciones.

Entonces Huygens se dedicó á aplicar tambien su perfeccionamiento á los relojes de bolsillo; y en 1674 se propuso aplicar al volante un *muelle espiral*. Para dar al volante aislado de las ruedas, el movimiento oscilatorio, Huygens unió el eje á la extremidad interior de una espiral de acero, sujetando la otra extremidad. Si se inclina el volante, la elasticidad del espiral le hace hacer oscilaciones isócronas, llenando el oficio que la lenteja ó peso en la péndola; y á cada vibracion del volante, el escape deja libre la accion del motor del reloj.

El doctor Hook, ingles, y el abate de Hautefeuille francés, disputaron á Huygens esta invencion hasta en los tribunales; y verdaderamente Hook á principios del año 1660 propuso que se sustituyese al peso de la péndola un pequeño muelle *recto* cerca del volante; pero las condiciones apetecidas sólo se obtuvieron con la espiral, y con ella se construyó por Thuret en Paris, año 1674, el primer reloj, bajo la direccion de Huygens.

Poco después se descubrió la repeticion, que si no adelantó en la exactitud, aumentó la comodidad. Los aparatos que antes se usaban en los relojes de agua ó de pesas, producian un sonido en cada hora, pero no se podia conseguir que diesen las horas cuando se queria, lo que se obtuvo con el mecanismo de la repeticion, inventado por el inglés Barlow en 1676 para los relojes fijos, y diez años despues se aplicó por el mismo y por Quare á los relojes portátiles.

Nada quedaba que inventar, pero faltaba mucho que perfeccionar para obtener la indicacion más precisa, cual requerian la astronomia y la geografia. La primera tenia necesidad de ello para observar la posicion de ciertos astros en un momento preciso, ó medir el intervalo entre dos fenómenos ó la duracion de uno solo; y algunas veces exige una perfecta concordancia entre dos relojes dis-

tantes. La geografia, para determinar las longitudes en el mar, suele observar la hora precisa del lugar donde se encuentra la nave, por medio de métodos astronómicos, y compararla con la indicada en el mismo instante bajo el meridiano á que se quiere referir la longitud: la diferencia entre estas dos horas reducida á grados geográficos y fracciones de grado, da la longitud buscada. Esta operacion es imposible, cuando no se tiene á bordo un reloj, que no se altere por el movimiento. Por ello los gobiernos de los paises marítimos animaron á inventar la construccion de relojes marítimos ó cronómetros. En Inglaterra y después en Francia se confió este cuidado á la Seccion de longitudes, y el parlamento inglés ofreció 20,000 libras esterlinas al que inventase uno que en cuarenta y dos dias no variase más de dos minutos, lo que bastaria en este intervalo para precisar las longitudes sin más alteracion que medio grado.

El reloj astronómico fijo podia ponerse en movimiento por el peso y regularse por la péndola, y, por consiguiente, se pensó en refinar su movimiento. Como las oscilaciones de la péndola ordinaria no son bastante isócronas en arcos grandes, fué necesario recurrir á la péndola cicloidal de Huygens, mientras no se encontró otro escape que permitiese á la péndola pequeños movimientos. Tal fué el escape de áncora, descubierto en 1680 por Clement, relojero inglés, y perfeccionado treinta años después por Graham, el cual, evitando el rechazo que da la rueda de escape á cada oscilacion de la péndola, obtuvo el escape de descanso, esto es, de cilindro, en el reloj de péndola, como ya se tenia en el de volante.

Los franceses Le Roy y Le Paute variaron los escapes haciéndolos oportunos para los relojes astronómicos; pero Berthoud adelantó mucho más. El movimiento del regulador está sostenido por la accion producida sobre él por el motor principal; pero si esta accion se continúa por medio de una frotacion, mientras que el escape descansa, las oscilaciones podrán llegar á ser irregulares. Este inconveniente se remedió en parte con el escape *libre*, en el que el regulador recibe solamente de la fuerza motriz un impulso instantáneo. Tal fué el paso dado por Berthoud. Pero la absoluta independencia entre el regulador y la fuerza motriz se debió al escape de *remonta*, ó sea de fuerza constante, por cuyo medio, entre el sistema del regulador y la última rueda de la máquina se establece un motor particular que produce la uniformidad por medio de un impulso constante de su género, cuya accion se renueva pero no modifica por la fuerza motriz.

Debía buscarse otra perfeccion en el reloj astronómico, esto es, la *compensacion*. Todos saben que los cuerpos, y especialmente los metales, se dilatan ó encogen á medida del calor. Alargándose la péndola en el gran calor, retarda su movimiento porque describe círculos más extensos. Los físicos emplearon su talento en calcular las varias

dilataciones que sufren los diferentes metales para combinarlos en la construcción de péndolas, de modo, que de su dilatación en sentido opuesto, se obtuviese la estabilidad del centro de oscilación del instrumento. La naturaleza de esta obra no nos permite entrar en particularidades sobre las tentativas hechas por Graham, Harrison, Cassini, Le Roy, Berthoud, y sobre el modo con que al fin se obtuvo el *aparato de compensación*.

Las mejoras que tuvo el reloj de mar produjeron las de los relojes usuales. En ruedas tan delicadas, impulsadas por motores menos vigorosos, la fricción fácilmente producía alteraciones; y para evitar este inconveniente, el ginebrino Nicolás Fatio de Duillier inventó en Londres en 1700 el medio de introducir el eje del volante en un rubí; método que muy pronto adoptó el relojero francés De Bauffre, extendiéndose luego el uso de piedras duras á otras partes del movimiento más sujetas á fricciones.

La perfección del escape interesaba tanto en el reloj marino, como en la péndola astronómica; y á fines del siglo XVII, parece que el inglés Tompion ya evitó el rechazo. Después De Bauffre empleó diamantes para el nuevo escape, y por último Graham introdujo un escape de *descanso*, que es el de *cilindro*, que se difundió bastante, pero no era aplicable á los relojes de mar. A éstos se aplicaron en su lugar el escape libre y el de fuerza constante, variados por Berthoud y Breguet en Francia, por Mudge y Arnold en Inglaterra, y por Punzait y Tavan en Ginebra.

Para determinar con exactitud y comodidad la longitud en el mar, no bastaban las observaciones astronómicas y había necesidad de un reloj que de un modo continuo y preciso indicara el tiempo de un primer meridiano sobre el que hubiese sido regulado ya una vez. A esto se dedicaron los astrónomos y mecánicos. Huygens y Hooke dieron un gran adelanto con inventar la espiral, pero quedaba siempre la dificultad de las variaciones de temperatura, de la magnetización, del vaiven ó balanceo de los buques, de las sacudidas, de los huracanes, de las descargas de la artillería, además de las oscilaciones de la hélice.

Grandes premios habían sido ofrecidos, hasta que la reina Ana en 1714 prometió uno de 20 mil libras esterlinas que fué dado, en 1735 á John Harrison que presentó un cronómetro, perfeccionado después con el escape libre, y en fin con el balanceador de Vinnert (1876). De Magnac (*Nueva navegación*) en sus viajes 1871-72 y 1872-75 encontró que la diferencia entre las longitudes telegráficas y las cronométricas no llegaban nunca á ± 1 .

Hasta el reloj de bolsillo está sujeto á las variaciones de temperatura, ya porque se altera la dimensión del volante, ya porque varía la elasticidad del espiral, de modo que con el calor se atrasa. También llegó el ingenio á corregir esta falta, especialmente por medio de láminas de dos meta-

les, diversamente dilatables. Harrison fue el primero que usó este mecanismo, restringiendo ó dilatando el espiral, y aproximando ó separando del centro de suspensión el cuerpo oscilante, según la temperatura, de modo que esta influencia corriese el desorden que tendía á causar en el movimiento del reloj.

A los relojes usuales de bolsillo se aplicaron entre estos perfeccionamientos todos aquellos que eran susceptibles. El danés Turgensen introdujo el acero en las ruedas de escape; Lepine disminuyó el volumen del reloj, quitando la pirámide y sustituyéndola con el isocronismo de la espiral y con la perfección del escape. La pirámide fue invención de un ingenioso mecánico, el suprimir la obra de un talento perfecto.

Breguet, descendiente de uno de los muchos franceses emigrados á consecuencia de la revocación del edicto de Nantes, y que habitaba en Neufchatel, país muy nombrado por los relojes, en tiempo de la Revolución elevó este arte á un grado indecible de perfección. Ninguna parte de la relojería dejó sin mejorarla. Tan delicadísimo como ingenioso es su escape libre de fuerza constante; solamente inventó un escape *natural* en el que no hay muelle, ni el aceite es necesario; todavía es más perfecto su doble escape en el que la precisión de los contactos hace inútil el aceite, y la pérdida de fuerza ocasionada por la péndola se compensa á cada oscilación.

Para remediar los sacudimientos que continuamente experimentan los cronómetros portátiles, cierra toda la máquina del escape del muelle en una cajita circular, que da una vuelta entera cada dos minutos, volviendo con esto iguales en un breve tiempo todas las desigualdades de posición, y compensándolas una con otra. Atendió hasta el caso en que cayesen, inventando un paracaídas.

Añadió también la elegancia á cada trabajo particular de relojería, y la compensación de volante y el hacer de rubí el cilindro de escape, hicieron que consiguiese lo que los ingleses habían pedido ofreciendo un fuerte premio, esto es, un cronómetro que no variase ni un segundo al día. Un inglés llevó encima uno de estos cronómetros en largos viajes que hizo á caballo, del modo furioso que acostumbra aquella gente, y en diez y seis meses no encontró un atraso diario mayor de segundo y medio, esto es, de 57,600.^a parte de una revolución diurna.

En 1842 Lehonardt, relojero de la Academia de ciencias de Berlín, inventó uno que además de lo general marca la milésima de segundo, y que tenía una esfera que en un segundo corre el cuadrante entero; pero no á sacudidas, sino regularmente.

No debemos pasar en silencio los relojes de *ecuación*, que á cada momento dan la diferencia entre el tiempo medio y el verdadero; porque los días *verdaderos* son diferentes unos de otros, esto es, crecen ó disminuyen, y de aquí nace que el medio

dia es siempre un poco antes ó un poco después que el dia antecedente ó el sucesivo, excepto cuatro dias del año que son en la mitad de abril y junio, al fin de agosto y en el solsticio de invierno. El que señala el meridiano se llama tiempo *verdadero*, y *medio* el indicado por los relojes; y á las veces se diferencian uno de otro hasta diez y seis minutos. La generalidad se vale del tiempo verdadero, corrigiendo los relojes segun el sol al medio dia: los astrónomos se valen del *medio*, y para ello se forman tablas de ecuaciones, con las cuales corrigen dia por dia la diferencia del medio dia verdadero, pero ahora en las ciudades se va generalizando el uso del tiempo medio.

Con objeto de tener con más precision el tiempo verdadero, se perfeccionaron tambien las meridianas, elevando mucho el estilo ó el agujero; y en la catedral de Milan está puesto en la bóveda, y envía el espectro ó luz sobre el pavimento. Son admiradas las de Bianchini en los Cartujos de Roma, y la de San Sulpicio de París, de 80 piés de altura; pero más que todas la de Florencia, colocada en 1467 por Pablo Toscanelli, y reconstruida después por el padre Ximenez á instancia de La Comandante. La lámina metálica que da paso al sol tiene la altura de 267 piés, 6 pulgadas, 9 líneas y $\frac{1}{10}$ de París sobre el pavimento de la iglesia; y 277 piés, 4 pulgadas, 9 líneas y $\frac{98}{100}$ sobre el mármol solsticial, donde se hacen las observaciones

de la oblicuidad de la eclíptica y de los movimientos aparentes del sol.

Si en vez de una recta, se curva la línea meridiana algun segundo del zodíaco dándola la forma de un 8 mal figurado, podrá tenerse tambien el tiempo medio.

La industria se dirige ahora á hacer que los relojes se monten por sí mismos, lo que daría el movimiento continuo; y se ha visto algun ensayo sobre ello, en el que el reloj se daba cuerda por el simple movimiento de la persona que lo llevaba. No debemos omitir un reloj construido en nuestros dias y en Italia por Zamboni con un motor diferente, esto es, la pila en seco: un cuerpo ligero suspendido entre los dos polos de esta pila, atraída y rechazada continuamente por la electricidad, produce un movimiento que se perpetúa hasta que se consume la fuerza motriz.

Un perfeccionamiento reciente es los relojes de *remontoir*, para los que no se necesita llave. En las ciudades se han hecho comunes los relojes eléctricos, á los cuales se comunica el movimiento eléctricamente por uno solo.

BERTHOUD, *Tratado de los relojes marinos*. París, 1773.

FRODSHAM, *A history of the marine chronometer*. Londres, 1871.—*Berichte über die Konkurrenz-Profung von Mariner Chronometern, abgehalten auf der Deutschen Seewart in jahre*, 1777.

FAYE, *Curso de astronomia náutica*. París, 1880.

PARTE SEGUNDA

TABLAS CRONOLÓGICAS

§ 1.º CRONOLOGIA HIPOIÉTICA DE LOS HEBREOS.

Patriarcas.

Adan.	criado el 4963 a. de C. m.	4033 (1)
Seth	nació en 4834	» 3934
Enos..	4729	» 3824
Cainan.	4639	» 3729
Malaliel.	4569	» 3674
Jared.	4504	» 3542
Enoch.	4342	» 3978
Matusalem.. . . .	4277	» 3308
Lamech.	4090	» 3313
Noé.	3908	» 2958
Sem.	3408	» 2808

Diluvio 3308.

Arfaxad.	3306	» 2868
<i>Cainan el Joven.</i>	3201	» 2841
Salé.	3171	» 2738
Heber.	3041	» 2637
Phaleg.	2907	» 2606
Reú.	2777	» 2538
Sarug.	2645	» 2415
Nacor.	2515	» 2367
Tharé.	2436	» 2291
Abraham.	2366	» 2191
Isaac.	2266	» 2086
Jacob.	2206	» 2059
Leví.	2117	» 1980
Cheat.	2084	» 1951
Amram.	2016	» 1879
Moisés.	1725	» 1605

Salida de Egipto 1645.

Josué gobierna.	1605	al 1580
<i>Calab y los ancianos;</i> <i>anarquia.</i>	1586	» 1502
<i>Primera esclavitud</i>	1562-1554.	

Juces.

Otoniel.	1554	al 1514
------------------	------	---------

Segunda esclavitud 1514-1496.

Aod y Samgar.	1496	al 1416
-----------------------	------	---------

Tercera esclavitud 1416-1396

Débora y Barach.	1396	1356
--------------------------	------	------

Cuarta esclavitud 1356-1349.

Gedeon.	1349	1309
Abimelech.	1309	1306
Thola.	1306	1283
Jair.	1283	1261

Quinta esclavitud 1261-1243.

Jefté.	1243	1237
Abesan.	1237	1230
Ahialon.	1230	1220
Abdon.	1220	1212

Sexta esclavitud 1212-1172.

Sansón.	1172	1152
Heli.	1152	1112

Interregno 1112-1092.

Samuel.	1092	1080
-----------------	------	------

(1) No es necesario repetir lo que se ha dicho en el § 9 de la PARTE TÉCNICA, sobre la variedad de sistemas respecto á la creación del hombre. Aquí se adopta el del *Arte de comprobar las fechas*, diferente del que resulta de

recientes descubrimientos, y que, sin embargo, no es aun ni completo ni seguro.

Reyes.

Saul..	1080	1040
David.	1040	1001
Isboset, pretendiente.	1040	1033
Salomon.	1001	962

*Cisma de las diez tribus 962**I.—Reyes de Israel.*

Geroboan I.	962	al	943
Nadab.	943		942
Baasa.	942		919
Ela.	919		918
Zamri, 8 días.			
Amri.	918		907
Acab.	907		888
Ocosias..	888		887
Joram.	887		876
Jehú..	876		848
Joacas.	848		832
Joas.	832		817
Jeroboan II.	817		776

Interregno 776-767.

Zacarias.	767		766
Sellum.		766	
Manahem.	766		754
Faceias.	754		753
Facea.	753		726
Oseas.	726		718

Destruccion del reino de Israel por Salmanasar, rey de Asiria, 718.

II.—Reyes de Judá.

Roboan..	962		946
Abiam.	946		944
Asa.	944		904
Josafat.	904		880
Joram, después de haber reinado cuatro años con su padre.	880		877
Ocosias..	877		876
Atalia.	876		870
Joas.	870		831
Amasias.	831		803
Osiás ó Azarias.	803		752
Jonatan ó Joatan.	752		737
Acas..	737		723
Ezequias.	723		694
Manasés.	694		640
Amon.	640		639
Josias.	639		608
Joacas.		608	
Eliachim ó Joaquin.	608		597
Joaquin ó Jeconias.		597	
Sedecias.	597		587

Destruido el reino de Judá, 587, por Nabucodonosor II, rey de Asiria, que se apoderó de Jerusalén en 606. La cautividad de Babilonia duró 70 años, 606-536.

*Profetas hebreos.**Mayores:*

Isaias.	nacido el 824?	a C. m. el 694
Jeremias (con Baruch)..	630	» 587?
Ezequiel.	p.	600
Daniel.	p.	530

Menores:

Oseas.	p.	800
Jonas.	p.	800
Amós.	p.	780
Miqueas de Morasti.	p.	740
Joel.	p.	700
Nahum.	p.	700
Sofonias.	p.	630
Abdia.	p.	620?
Abacuch.	p.	600
Aggeo.	p.	520
Zacarias.	p.	510
Malaquias.	p.	440

Además:

Natam.	p.	1040
Gad.	p.	1040
Aquias.	p.	960
Addo.	p.	940
Semeya.	p.	940
Jehú.	p.	930
Azarias.	p.	930
Elias.	p.	900
Eliseo.	p.	880
Miqueas, hijo de Jemla.	p.	880
Obed.	p.	730
Olda, <i>profetisa</i>	p.	630
Mardoqueo.	p.	590
Esdra.	p.	460
Nehemias.	p.	450
y muchos otros.		

Sumos sacerdotes.

En los tiempos del historiador Josefo se encontraba entre los hebreos una sucesion de sumos pontífices no interrumpida por espacio de mil años, y elegidos de padres á hijos. La lista no nos ha sido trasmitida, resultando infructuosas cuantas indagaciones han hecho los sabios para suplirla. Nos ceñiremos, pues, á recordar los nombres conocidos, ó la época aproximativa en que ejercian el sumo sacerdocio.

Aaron, 1644-1605; Eleazar, Finees, Abisua, Bocci, Ozi, Zaraya, Marayoth, Amaria, Heli, 1152; Aquitob, 1112; Aquias, Abiatar, Sadoch (reinando Salomon); Aquimaas, Azarias I, Joacas, Joanib, Josafat, Joyada I (reinando Joas), Zacarias, Sedecias, Azarias II (reinando Osiás), Joathan, Urias, Neria, Odea, Selum, Helcha, Azarias III, Saraya (reinando Sedecias), Josedech, Jesús ó Josué, p. 536; Joaquin, 462; Eliasib, 462-441; *gobierna Nehemias*, 445-433; Joyada II, 441-397; Jonatan, 397-350; Jesús, 397; Jaddo, 350-324; Onias I, 324-303; Simon I, 303-284; Eleazar, 284-260; Manasés, 260-233; Onias II, 233-219; Simon II, 219-195; Onias III,

195-170; Josuá ó Jason, 172-173; Menelao. *Lisimaco y Antioco, rey de Siria, se apodera de Jerusalen, 170; Matatias, 168-167.*

Pontífices y reyes Macabeos.

Judas Macabeo.	167	161
<i>Alcimo.</i>	163	160
Jonatás.	161	143
Simon III.	143	136
Juan Hircano I.	136	107
Aristóbulo I.	107	106
Alejandro Janneo.	106	79
<i>Alejandra.</i>	79	70
Hircano II.	70	40
<i>Aristóbulo II y Antigono.</i> 70		40

Reyes extranjeros.

Herodes.	40 ó 37 a J. C.	1. d. J. C.
Arquelao, tetrarca.	1 d. J. C.	6 ó 9
Filippo <i>idem.</i>	1	36
Herodes Antipas <i>idem.</i>	1	39
<i>Poncio Pilato, procurador.</i>	26	36
Aristóbulo. III	34	
Agripa. I.	37	44
Agripa el Joven.	44	90

Continuacion de los sumos sacerdotes hebreos.

Antigono, 40-35; Ananel, 35-30; Jesús, 30-23; Simon, *hijo de Bonih*, 23-6; Matias, 6-1 a. J. C. Joazar hacia el año 4 de J. C.; Eleazar; Jesús, *hijo de Siah*, Anan, Ismael, Simon, Caifás, Jonatás, Teófilo, Simon Canteras (reinando Claudio); Matias; José Elioneas; Ananias, Ismael, José, Cabi, Anan, p. 61, Jesús, hijo de Damneo, Jesús, hijo de Gamaliel, Matias, Fanaya.

Ruina del templo y dispersion de los judios, 70 de J. C.

§ 2.—Imperio chino.

El padre Amiot envió á la Biblioteca real de Paris en 1769 una «Tabla cronológica de todos los soberanos que reinaron en la China, dispuesta por orden de ciclos, y exactamente calculada con arreglo á los monumentos auténticos desde el año 61 del imperio de Hoang-ti, su verdadero legislador, hasta el emperador actualmente reinante...» impresa en Pekin á mediados del siglo pasado.

Nosotros la insertamos, añadida hasta nuestros tiempos.

<i>Orden de ciclos.</i>	<i>Años antes de C.</i>	<i>Años del reinado y nombre de los emperadores.</i>
1	2637	61 años del reinado de Hoang-ti.
2	2597	83 » Chao-hao.
3	2514	47 » Chuen-hio.
4	2436	39 » Ti-ko.
5	2366	9 » Ti-chi.
	2357	» Tang-Yao, ó Yao.
6	2337	21 » Yao.

Orden de años antes de C.

Años de reinado y nombre de los emperadores.

Después de Ti-chi los años se llaman *Tsai*, y *nian* como antes. *Tsai* quiere decir lo que está cumplido, acabado, próximo á volver á empezar; por lo que se deduce que el año acababa después de todas las cosechas.

7	2285	Yao asocia al reino á Yu-chung.
	2277	81 año del reinado de Yao.
		9 Después de asociado Chun.
	2255	1 año del reinado de Yu-chun.
	2224	Chun asocia á Yu.
8	2217	39 año del reinado de Chun.
		8 » Después de asociado Yu.

Dinastia Hia.

	2205	1 Año del reinado de Yu.
	2197	» Ki.
	2188	» Tai-kang.
	2159	» Chung-kang.
9	2157	3 » Idem.
	2155	A este año se refiere el eclipse notado en el <i>Chu-king</i> .
	2146	1 Año del reinado de Chang.
	2118	» Chao-kang.
10	2097	21 » Usurpacion de Han-tsu.
		22 » Chao-kang destronado.
	2057	1 » Chu.
	2040	» Hoai.
11	2037	4 » Idem.
	2014	1 » Mang.
	1996	1 » Sie.
	1980	» Pu-kiang.
12	1977	4 » Idem.
	1921	1 » Kiung.
13	1917	5 » Idem.
	1900	1 » Kin.
	1879	» Kung-ki.
14	1857	23 » Idem.
	1848	1 » Kao.
	1837	» Fa.
	1818	» Kie-kuei.
15	1797	22 » Idem.

Dinastia de los Chang.

1783	1	Año del reinado de Ching-tang.
		En el reinado de esta dinastia los años se llamaron <i>ssé</i> , que significaba sacrificio, porque Ching-tang quiso que se contasen segun los sacrificios; y el año se reputaba terminado después de ofrecidos los cuatro grandes sacrificios, que se hacian en los solsticios y en los equinoccios.
1766	18	años del reinado Ching-tang que venció á Kie-kuei.

Orden de ciclos.	Años antes de C.	Años de reinado y nombre de los emperadores.		Orden de ciclos.	Años antes de C.	Años de reinado y nombre de los emperadores.	
	1753	1	año del reinado de Tai-kiá de la dinastía de los Chang.	1001	1	año del reinado de Mu-uang.	
16	1737	17	Año del reinado de Id.	29	957	45	Idem.
	1720	1	» Wu-ting.		946	1	» Kung-uang.
	1691	»	» Tai-keng.		934	»	» Y-uang.
17	1677	15	» Idem.	30	909	1	» Hiao-uang.
	1666	1	» Siao-kiá.		897	13	» Idem.
	1649	»	» Yung-ki.		894	1	» Y-uang.
	1637	»	» Tai-vu.		878	»	» Li-uang.
18	1617	21	» Idem.	31	837	42	» Idem.
	1562	1	» Chung-ting.		827	1	» Siuen-uang.
19	1557	6	» Idem.		781	»	» Yeu-uang.
	1549	1	» Wai-gen.	32	777	5	» Idem.
	1534	»	» Ho-tan-kiá.		770	1	» Ping uang.
	1525	»	» Tsu-y.		719	»	» Hin-uang.
	1506	»	» Tsu-sin.	33	717	3	» Idem.
20	1497	10	» Idem.		606	1	» Chuang-uang
	1490	1	» Wu-kiá.		681	»	» Li-uang.
	1465	»	» Tsu-ting.		676	»	» Hoei-uang.
21	1437	20	» Idem.	34	657	20	» Idem.
	1433	1	» Nan-keng.		651	1	» Chang-uang.
	1408	»	» Yang-kiá.		618	»	» King-uang.
	1401		Pan-keng de la dinastía Yn mudó el nombre de su familia <i>Chang</i> en el de <i>Yn</i> , usado muchas veces en el libro de los <i>Versos</i> .		612	»	» Kuang-uang.
					606	»	» Ting-uang.
22	1377	25	Año del reinado de Pan-keng.	35	597	11	» Idem.
	1373	1	» Siao-sin.		585	1	» Kieng-uang.
	1352	»	» Siao-y.		571	»	» Ling uang.
	1324	»	» Wu-ting.		514	»	» Idem.
23	1317	8	» Idem.	36	537	8	» Idem.
	1265	1	» Tsu-keng.		519	1	» Keng uang.
	1258	»	» Tsu-kiá.	37	477	43	» Idem.
24	1257	2	» Idem.		475	1	» Yuang-uang.
	1225	1	» Lin-sin.		468	»	» Ching-ting-uang.
	1219	»	» Ken-ting.		440	»	» Kao-uang.
	1198	»	» Wu-y.		425	1	» Wei-lie-uang.
25	1197	2	» Idem.				Algunos críticos severos no comienzan hasta aquí la cronología cierta de la China.
	1194	1	» Tai-ting.				
	1191	1	» Ti-y.	38	417	9	Año del reinado de Wei-lie-uang.
	1154	»	» Cheu ó Cheu-sin.		401	»	» Nang-uang.
26	1137	18	» Idem.		375	»	» Lie-uang.
			<i>Dinastía de los Cheu.</i>		368	»	» Hien-uang.
	1134	1	Año del reinado de Wu-uang.	39	357	12	» Idem.
	1122	13	» vence Cheu-sin.		320	1	» Chin-tsen-uang.
	1115	1	» Ching-uang.	40	314	»	» Nan-uang.
	1078	»	» Kan-uang.		297	18	» Nan-uang.
			En lugar de <i>ssé</i> , los años bajo estos emperadores se llamaron <i>nian</i> , que indica el tiempo en que los granos se recogen y se siembran, lo cual es sólo una vez al año, como advierte un comentador del <i>Li-ki</i> .		256	»	» En él concluyen los Cheu.
27	1077	2	año del reinado de Kang-uang.				<i>Dinastía de los Tsin.</i>
	1052	1	» Chao-uang.	255			Imperio de los Tsin, año 52 de Siang-uang.
28	1017	36	» Idem.	250			1 Año del reinado de Yao-u en-uang.
				249			» Chuang siang-uang.

Orden de ciclos.	Años antes de C.	Años de reinado y nombre de los emperadores.	Orden de ciclos.	Años antes de C.	Años de reinado y nombre de los emperadores.
	246	año del reinado de Uang-ching.		110	año yuan-fung del mismo.
41	237	» Idem.		104	» tai-tsu »
	221	» Tsin-chi- uang-ti.		100	» tian-han »
		Hasta aquí todos los reyes de la China se contentaron con el nombre de <i>heu</i> (príncipe), <i>uang</i> (rey), ó <i>ti</i> (emperador); pero éste tomó el título de <i>uang ti</i> , esto es, señor, soberano, supremo emperador, todo lo más grande que se puede decir. El título de <i>thian-seu</i> (hijo del cielo, significa la subordinacion más exacta, como es la de un hijo á su padre; <i>uang-ti</i> , la autoridad absoluta. Vang-ti hace quemar los libros.		96	» tai-chi »
				92	» ching-ho »
				88	» heu-yuan »
				86	» chi yuan de Yao-chao-ti.
				80	» yuan fung »
				74	» yuan ping »
				72	» pen-chi de Suen-ti.
				69	» ti-kie »
				65	» yuan-keng »
				61	» chin-hio »
			44	57	» u fung. »
				53	» kan lu »
				49	» hoang-lung »
				48	» tsu-yuan »
209	1	Año del reinado de Eul-chi- uang-ti.		43	» yung-kuang »
		Este nombre significa segundo emperador del mundo.		38	» kian-chao »
				33	» king-ning »
				32	» kieu-chi de Yao-ching ti.
206	1	Año del reinado de Liu-pang- uang.		28	» ho-ping »
		Han uang, fundador de la dinastia siguiente.		24	» yang-chuo »
				20	» hung-kia »
				16	» yung-chi »
				12	» yuan-yen »
				8	» sui-ho »
				6	» kian ping de Yao-ngai-ti
202	5	Año del reinado de Tai-tsu kao uang-ti, ó del sublime em- perador, cabeza de la di- nastia de Han.		2	» yuan cheu »
				1	» » »
			Era vulgar.	1	4 año yuan-chi (principio origina- rio) de Yao-ping-ti.
	194	» Hiao uei-ti.		4	» Idem »
	187	» Kao-uang-eu-liu-chi, ó la al- tísima emperatriz Liu-chi.	45	4	» del interregno de Yu-tseu- yng (bajo el patronato de Uang mang).
				6	» » »
	179	» Hiao-uen-ti.		8	» tsu-chi del reinado de Iu- tseu-yng.
42	177	» Idem.		9	» de la usurpacion de Sinmang ó Uang-mang.
	163	1 Año <i>heu</i> de Hiao-uen-ti. En este año, que era el 17 de Ven- ti, los emperadores principia- ron á dar á los años nombres particulares, los cuales sirvieron solamente para contarlos en lo sucesivo. La historia, por ejem- plo, dirá: este hecho acaeció el 3.º ó 4.º año <i>heu</i> , esto es, des- pues que Wen-ti dió á los años de su reinado el nombre de <i>heu</i> . <i>Heu</i> quiere decir después.		14	» tian-fung del reino usurpado por Sin-mang.
				20	» ti-hoang »
				23	» keng-chi del reinado de Ti- yuan de los Han.
				25	» kian-wu del reinado de Kian- wuouang-ti.
					Principia la dinastia de los Han orientales, llamados así porque se trasladó la capital desde Si- ngan-fu al Chen-si, á Homan-fu en el Ho nan.
	156	1 Año del reinado de Hiao-king-ti. Continuó á los años el nom- bre de <i>heu</i> .		56	año kian-wu-chung-yuang del rei- nado de Kung-wu-uang-ti.
	149	1 Año chung de Hiao-king-ti.		58	» yung-ping del reinado Yao- ming-ti.
	143	1 » heu del mismo.			
	140	1 » kian-yuan de Hiao-wu-ti.			
	134	» yuan-kuang del mismo.			
	128	» yuan-chuo »			
	122	» yuan-cheu »			
43	117	6 » yuan-cheu »	46	64	7 años idem idem
	116	1 » yuan ting »		76	1 » kian-tsu del reinado de Yao- chang-ti.

Orden de ciclos.	Años después de C.	Años de reinado y nombre de los emperadores.		Orden de ciclos.	Años después de C.	Años de reinado y nombre de los emperadores.	
	84	año	yuan-ho		258	año	king-yo de Eu-chu.
	87	»	chang ho		263	»	yen-king
	89	»	yung-yuang				Se extingue enteramente la dinastía de los Han: Yuan-ti, descendiente de Tsao-Tsao, es reconocido emperador legítimo el año siguiente.
	105	»	yuan-king				
	106	»	yen-ping				
	107	»	yung-tsu				
	114	»	yuan-tsu				
	120	»	yung-ning		264	Año	hien-hi, del reinado de Yuan-ti de la familia de los Uei.
	121	»	kian-kuang				Siendo el único de su raza que fué reconocido emperador legítimo, no se le considera como de una dinastía diferente, y le colocan al fin de la de Han.
	122	»	yen-kuang				
47	124	3	»				
	126	1	»				
			yung-kieng del reinado de Yao-chun-ti.				
	132	»	yang-kia				
	136	»	yung-ho				
	142	»	han-ngan				
	144	»	kiang-king				
	145	»	yung-hia del reinado de Yao-chung-ti.		265	1	año tai-chi del reinado de Zu-vu-ti. Comienza la dinastía de los Tsin occidentales.
	146	»	pen-tsu del reinado de Yao-chi-ti.		275		Año hien-ning, del reinado de Zu-wu-ti.
	147	»	kien-ho del reinado de Yao-yuan-ti.		280	»	tai-keng del reinado de Zu-wu ti.
	150	»	ho-ping		290	»	tai-hi
	151	»	yuan-kia				En este año muere Zu-vu-ti, y su sucesor cambia el nombre del año de yungh-hi en tai-hi (grandes regocijos).
	153	»	yung-hing				
	155	»	yung-cheu				
	158	»	yen-hi				
	167	»	yung-keng del reinado de Yao-yuan-ti.		291	1	año yung-kang, del reinado de Yao-hoei-ti.
	168	»	kang-ning del reinado de Yao-ling-ti.		300	»	yung-keng
	172	»	hi-ping		301	»	yung-ning
	178	»	kuang-ho		302	»	tai-ngan
48	184	»	chung ping	50	304	»	yung-hing
	190	1	»		306	»	kuang hi
			tsu-ping del reinado de Yao-yen-ti.		307	»	yung-kia
	194	»	hing-ping.		313	1	año kien-hing
	196	»	kian-ngan		317	»	kien-wu
	220	»	Principia la division del imperio en tres reinos (San koue).				Aquí comienza la dinastía de los Tsin orientales, llamados así por haber trasladado la corte de Ho-nan-fu á Nan-king. El apellido de esta familia es Sse-ma.
	221	1	año chan-wu del reinado de Chao-lie-ti de los Han.		318	1	año tai-king, del reinado de Yuen-ti.
	223	»	kian-hing del reinado de Eu-chu de los Han.				
	227	año	Ming-ti sucedió á Uen-ti en el reinado Uei, y llamó tai-hao á los años de su reinado.		322	»	yung-chang
	238	»	yen-hi de Eu-chu.		323	»	tai-ning del reinado de Ning-ti
	239	»	Tsao-fang sucedió á Ming-ti en el reinado de Uei; y dió á los años de su dominacion el nombre de cheng-chi.		326	»	hien-ho, del reinado de Cing-ti
					335	»	hien-kang
					343	»	hien-yuan
					345	»	yung-ho, del reinado Mu-ti.
					347	»	ching-ping
					362	»	yung-ho, del reinado de Ngai-ti.
					363	»	hing-ning
				51	364	2	año hing-ning
					366	1	» tai-ho, del reinado de Ti-y.
49	244	7	año yen-hi de Eu-chu.		371	»	hien-ngan, del reinado de Kian-uen-ti.
	254	1	» de Kung-cheng, descendiente de Tsao-tsao.				

Orden de ciclos.	Años después de C.	Años de reinado y nombre de los emperadores.
	373	año ning-kang, del reinado de Yao-wu-ti.
	376	» tai-yuan, del reinado de Yao-wu-ti.
	397	» lyng-ngan, del reinado de Ngan-ti.
	402	» yuan-hing » Ngan-ti.
	405	» i-hi, »
	419	» yuan-hi »
		Fin de la dinastia de los Tsin á quienes suceden los Sung.
		La corte permanece en Nanking.
<i>Dinastia de los Sung septentrionales.</i>		
	420	1 año yung-tsu, del reinado de Wu-ti.
	421	» king-ping, del reinado de Yug-yag-uang.
52	424	» yuan-kia del reinado de Uen-ti
	454	» hiao-kien del reinado de Yao-wu-ti.
	457	» taning »
	465	» tai-chi del reinado de Ming-ti
	472	» tai-yu »
	473	» yuan-huei del reinado de Chu-yu, llamado tambien Tsang-wu-uang.
	477	» ching-ming del reinado de Chiun-ti. Concluye la dinastia de los Sung.
<i>Dinastia de los Tsi.</i>		
	479	1 año kien-yuan del reinado de Kao-ti.
	483	» yung-ming » de Wu-ti.
53	484	2 » yung-ming »
	494	1 » kien-wu del reinado de Ming ti
	498	» yung-tai »
	499	» yung-yuan del reinado de Chu-pao-kiuan, llamado tambien Tung-huan-heu.
	501	1 » chung-hing del reinado de Ho-ti. Concluye la dinastia de los Tsi.
<i>Dinastia de los Liang.</i>		
	502	1 año tian-kiang del reinado de Wu-ti.
	520	» tsing-tung »
	527	» ta-kung »
	529	» tung-ta-tung »
	535	» ta-tung.
54	544	10 » »
	546	1 » chun-ta-tung del reinado de Wu-ti.
	547	» tai-tsing »
	550	» ta-pao del reinado de Kian-uen-ti.

Orden de ciclos.	Años después de C.	Años de reinado y nombre de los emperadores.
	552	año ching-ching del reinado de Yao-yuen-ti.
	555	» chao-tai del reinado de King-ti
	556	» tai-ping » Concluye la dinastia de los Liang.
<i>Dinastia de los Chien.</i>		
	557	1 año yung-ting del reinado de Wu-ti.
	560	» thian-kia »
	566	» thian-heng »
	567	» hoang-ta del reinado de Chu-pé-sung.
	569	» tai-kien del reinado de Yuan-ti.
	580	» Concluye esta dinastia.
<i>Dinastia de los Sui.</i>		
	581	1 año kai-hoang del reinado de Uen ti.
	588	» La familia de los Chien es destruida enteramente.
	601	» yin-cheu de Wu-ti.
55	604	4 » »
	605	1 » ta-ye del reinado de Yang-ti.
	607	» y-ning del reinado de Kung-ti Concluye la dinastia de los Sui, á la que sucede la grande dinastia de los Tang.
<i>Dinastia de los Tang.</i>		
	618	1 año wu-te del reinado de Kao-tsu. Tsu quiere decir principio, origen. tronco; y kao, grande, sublime, elevado; tai, grande, supremo: semejante nombre es comun á casi todos los fundadores de dinastia.
	627	» chin-kuang, del reino de Tai-tsung.
		Tsung significa ilustre, y el más digno de estimacion entre los antepasados después del fundador ó cabeza, que se llama Tsu.
	650	año yung-hoei, del reinado de Kao-tsung.
	656	» hien-tsing »
	661	» lung-chuo »
56	664	» lin-té »
	666	» kian-fung »
	668	» tsung chang »
	670	» hian-heng »
	674	» chang-yuan »
	676	» hy-fung »
	679	» tiao-tu »
	680	» yung-lu »
	681	» kai-yo »
	682	» yung-chung »
	683	» hung-tao »

Orden de ciclos.	Años después de C	Años de reinado y nombre de los emperadores.	Orden de ciclos.	Años después de C	Años de reinado y nombre de los emperadores.
	684	año sse-ching, del reinado de los Chung-tsung.		847	1 año ta-chung, del reinado de Yuan-tsung.
		La emperatriz Vu-heu destituye á su hijo, y se apodera del trono, y á los años de su dominacion le da el nombre de kuang-cai. Chung-tsung permanece desterrado desde el año 684 hasta el de 705, reinando su madre, dando con frecuencia nombre á los años, que no se refieren aquí porque no están designados en la tabla china.		860	» hiang-tung, del reinado de Y-tsung.
	705	1 año ching-lung, del reinado de Chung-tsung, restablecido en el trono.		874	» kian-fu, del reinado de Hi-tsung.
	707	» kin-lung, del reinado de Chung-tsung.		880	» kuang-ming »
	710	» king-yan, del reinado de Yui-tsung.		881	» chung-ho »
	712	» tai-ki.		885	» kuang-ki »
		Muere poco después, y el resto del año se le llamó chen-tian, por su sucesor Ming-hoang-ti.		888	» wen-te »
	713	año kai-yuan, del reinado de Ming-hoan-ti.		889	» lung-ki, del reinado de Chao-tsung.
		» » »		890	» ta-chung »
57	724	12 » » » Ming-hoang-ti quiere decir emperador iluminado. Es uno de los más ilustres emperadores de la China: se le llama también Yuang-tsung.		892	» king-fu »
	742	1 año thian-pao, del reinado de Ming-hoang-ti.		894	» kiang-ning »
	756	» chi-te, del reinado de Su-tsung.		898	» kuang-hoa »
	758	» kiang-yuan »		901	» thian-fu »
	760	1 » chang-yuan »	60	904	» thian-yeu »
	762	» pao-yung »		905	» thian-yeu, del reinado de Chao-suen-tsung.
	763	» kuang-te »			
	765	» yung-tai »			
	766	» ta-li »			
	780	» kieng-chung, del reinado de Te-tsung.			
58	784	» kien-yuan »			
	785	» ching-yuan »			
	805	» yung-ching, del reinado de Chun-tsung.			
	806	» yuan-ho, del reinado de Hien-tsung.			
	821	» chang-tsing, del reinado de Mu-tsung.			
	825	» pao-li, del reinado de King-tsung.			
	827	» tai-ho, del reinado de Ven-tsung.			
	836	» kay-ching »			
	841	» hoei-chang, del reinado de Vu-tsung.			
59	844	4 » hoei-chang »			

LAS CINCO PEQUEÑAS DINASTIAS.

I.—*Liang posteriores.*

907	1 año kai-ping, del reinado de Tai-tsu.
911	» kian-hoa »
914	» kian-hoa, del reinado de Chuching.
915	» chin-ming, del reinado de Ching.
921	» lung-te.

II.—*Tang posteriores.*

923	1 año tung kuang, del reinado de Chuang-tsung.
926	» tian-ching, del reinado de Ming-tsung.
930	» chang-hing »
934	» yng-chun, del reinado de Ming-ti.
935	» ching-tai, del reinado de Lu-uang.

III.—*Tsing posteriores.*

936	1 año thian-fu, del reinado de Kao-tsu.
943	8 » thian-fu, del reinado de Chuchung-kuei.
944	1 » kai-yung.

IV.—*Han posteriores.*

947	12 años ching-tsing-thian-fu, del reinado de Kao-tsu.
948	1 » kien-yeu, del reinado de Yu-ti.

V.—*Cheu posteriores.*

951	1 año kuang-chung, del reinado de Tai-tsu.
-----	--

Orden de ciclos.	Años después de C.	Años de reinado y nombre de los emperadores.	
	954	1 año hien-te, del reinado de Chiu-tsung.	
<i>Dinastía de los Sung.</i>			
	960	1 año kiang-tung, del reinado de Tai-tsu.	
61	963	» kiang-te »	
	964	2 » » »	
	968	1 » kai-pao »	
	976	» tai-ping-hing-kue, del reinado de Tai-tsung.	
	984	1 » yung-hi »	
	988	» tuang-kung »	
	990	» chun hoa »	
	995	» chi-tao »	
	998	» hian-ping, del reinado de Chin-tsung.	
	1004	» king-te »	
	1008	» ta-chung-tsian-fu »	
	1017	» thian-hi »	
	1022	» kian-hing »	
	1023	» tian-ching, del reinado de Yn-tsung.	
	62	1024	2 » » »
1032		1 » ming-tao »	
1034		» king-yeu »	
1038		» pao-yuan »	
1040		» ken-ting »	
1041		» tsing-li »	
1049		» hoang-yeu »	
1054		» chi-ho »	
1056		» kia-yeu »	
1064		» chi-ping, del reinado de Ynk-tsung.	
1068		» ki-ning, del reinado de Chin-tsung.	
1078		» yuan-fung »	
63		1084	7 » » »
		1086	1 » yuan-yeu »
		1094	» chao-ching »
	1098	» yuan-fu »	
	1101	» kiang-ching, del reinado de Hoi-tsung.	
	1102	» tsung-ning »	
	1107	» ta-kuan »	
	1111	» ching-ho »	
1115	» El jefe de los Kin, Tai-tsung, toma el título de <i>Ti</i> , emperador.		
Los Kin se llamaban también Chuche ó Yu-chi, y proyectaban dominar toda la China. Los tártaros manchúes pretenden descender de la familia de estos Kin.			
1118	1	año chung-ho, del reinado de Hoi-tsung.	
1119		» huan-ho »	
Dinastía de los Kin que reina al mismo tiempo que los Sung.			

Orden de ciclos.	Años después de C.	Años de reinado y nombre de los emperadores.
	1123	año thian-hoei, del reinado de Tai-tsung de los Kin.
Aunque la familia de los Kin era señora de casi toda la China, se dió el título de emperador á los de la raza de Sung.		
	1126	año king-kang, del reinado de Kin-tsung de los Sung.
	1127	» kieng-yeu, del reinado de Kao-tsung.
	1130	9 » chao-king »
	1131	9 » thian-hoei, del reinado de Tai-tsung de los Kin.
	1135	13 » thian-hoei, del reinado de Hi-tsung.
	1138	1 » thian-kiuan »
	1141	» hoang-tsung »
64	1144	14 » chao-hing, del reinado de Kao-tsung de los Sung.
	—	4 » hoang-tsung, del reinado de Hi-tsung de los Kin.
	1150	1 » thian-te, del reinado de Chuliang.
	1153	» ching-yuang »
	1156	1 » ching-lung »
	1161	» ta-ting, del reinado de Chit-tung.
	1163	» lung-hing, del reinado de Hiao-tsung de los Sung.
	1165	» kian-tao »
	1174	» tsun-hi »
	1190	» chao-hi, del reinado de Kuang-tsung de los Sung.
	—	1 » ming-chang, del reinado de Chang-tsung de los Kin.
	1195	» tsing-yuan, del reinado de Ning-tsung de los Sung.
	1196	» chin-ngan, del reinado de Chan-tsung de los Kin.
	1201	» kia-tai, del reinado de Ning-tsung de los Sung.
	—	» tai-ho, del reinado de Chang-tsung de los Kin.
65	1204	4 » kia-tai, del reinado de Ning-tsung de los Sung.
	—	» tai-ho, del reinado de Chang-tsung de los Kin.
	1205	1 » kai-hi, del reinado de Ning-tsung.
	1208	» kia-ting »
	1209	» tan-gan, del reinado de Chuyung-ki.
	1212	» tsung-tsing »
	1213	» chi-ning »
Habiendo muerto Yung-ki, su sucesor Yuan-Tsung mudó el nombre del año.		
	—	año chin-yeu, del reinado de Yuan-tsung.

Orden de ciclos.	Años después de C.	Años de reinado y nombre de los emperadores.		Orden de ciclos.	Años después de C.	Años de reinado y nombre de los emperadores.	
	1217	año	hing-ting »		1335	año	chi-yuan del reinado Chun-ti.
	1222	»	juang-kuang »		1341	»	chi-ching »
	1224	1	» ching-ta, del reinado de Ngai-tsung.				<i>Dinastia de los Ming.</i>
	1225	»	pao-tsing, del reinado de Li-tsung de los Sung.	1368	1	año	del reinado de Hong-vu (el bonzo Chu).
	1228	»	chao-ting »	68	1384	17	» »
	1232	»	thian-hing, del reinado de Ngai-tsung de los Kin.		1399	1	» kien-uen-ti, restaurador de los letrados.
	1234	»	tuang-ping, del reinado de Li-tsung de los Sung.		1403	»	yung-lo, del reinado de Ching-tsu-uen-ti.
	1237		Aquí concluye el imperio de Kin. año kia-hi, del reinado de Li-tsung de los Sung.		1425	»	hung hi, del reinado de Yn-tsung Chiang ti.
	1241	»	chun-yeu »		1426	»	hinan-te, del reinado de Yuen-tsung-chiang-ti.
	1253	»	pao-yeu »		1436	»	ching-tung, del reinado de Yng-tsung-yui-ti.
	1259	»	kai-tsing »				
	1260	»	king-ting »	69	1444	9	» »
			<i>Comienza la dinastia de los Yuen ó Mogoles.</i>		1450	1	» king-tai, del reinado de King-ti. El emperador Yng-tsung-yui-ti se puso á la cabeza del ejército que debía combatir á los tártaros, y fué hecho prisionero por ellos. Entre tanto gobernó su hermano con el título de emperador.
	1260	1	año chung-tung, del reinado de Chi-tsu de los Yuen ó Yen.		1458	1	año thian-chun, en que Yng-tsung-yui-ti recobró el imperio.
66	1264	5	» king-ting, del reinado de Li-tsung de los Sung.		1466	»	ching-hoa, del reinado de Chun-ti, ó Hien-tsung-Chun-ti.
	1264	1	» chi-yuan, del reinado de Chi-tsu de los Yuen.		1488	»	hung chi, del reinado de Hiao-tsung king-ti.
	1265	»	hian-chun, del reinado de Tu-tsung de los Sung.				
			En 1267 los Yuen comienzan á establecer su dominacion en el imperio.	70	1504	17	» »
	1275	1	» te-yeu, del reinado de Ti-hien de los Sung.		1506	1	» ching-te, del reinado de Vutsung-y-ti.
	1276	»	king-yen, del reinado de Tuan-tsung.		1522	»	kia-tsing, del reinado de Chitung-su-ti.
	1278	»	tsiang-hing, del reinado de Ti-ping.				
	1279	»	Concluye la dinastia de los Sung.	71	1564	43	» »
			<i>Dinastia de los Mogoles (sold).</i>		1567	»	lung-king, del reinado de Mutsung chuang-ti.
	1294	1	año yuan-ching, del reinado de Ching-tsung de los Yuen.		1573	»	uen-li, del reinado de Ching-tsung hien-ti.
	1297	»	ta-te »				
	1306	»	chi-ta, del reinado de Vutsung.				<i>Dinastia de los Tai-tsing.</i>
	1311	»	hoang-tsing, del reinado de Yn-tsung.	1616	1	año	tian-ming (orden del ciclo), del reinado de Tai-tsu-kaouang-ti, de los Tai-tsing, ó purísimos. Es la de los tártaros manchúes que reinan ahora. Aunque se fija el principio de su dominacion en este año, sin embargo no eran señores de toda la China, durando aun la guerra con los del país.
	1314	»	yen-yeu »				
	1320	»	chi-chi, del reinado de Ingtung.		1620	1	» tai-chang, del reinado de Kuang-tsung de los Ming.
67	1323	»	tai-ting, del reinado de Tai-ting-ti.		1621	1	» tian-ki, del reinado de Chiti,
	1328	»	chi ho »				
	—	»	thiang li, del reinado simultáneo de Uen-tsung.				
	1330	»	chi-chung »				
	1333	»	yuan-tung, del reinado de Chun-ti.				

Orden de ciclos.	Años después de C.	Años de reinado y nombre de los emperadores.
		6 Hi-tsung de los Ming.
72	1624	4 año tian-ki »
	—	9 » tiang-ming, del reinado de Tai-tsu-kao-uang-ti de los Tai-sing.
	1627	1 » tian-tsung, del reinado de Tai-tsung-uen-uang-ti de los Tai-tsing.
	1628	» tsung-ching, del reinado de Hoi-tsung de los Ming.
	1636	» Tsung-te, de los Tai-tsing.
73	1644	» Chun chi » En este año los Tai-tsing se apoderan realmente del imperio.
	1662	Kang-hi.
	1723	Yung-ching.
	1736	» Kien-lung.
74	1796	» Kia king.
75	1820	» Mian-ning, llamado Tao-kuang (esplendor de la razon).
	1850	» Yh-Tsu, llamado Hian-Fung (felicidad perfecta), que murió el 22 de agosto de 1861.
	1861	Ki-tsiang (prosperidad), nacido el 5 de abril de 1855.

§ 3.—Reyes de Egipto (1).

Menes, primer rey, por los años 2450. Sus sucesores hasta Meris por los años 1990, en el número de 330 forman XVII dinastías, y el principio de una XVIII, que reinan simultáneamente en Tebas, This, Elefantina, Menfis, Heraclea, Diospolis, Xoix y Tanis.

Orden de estas dinastías.	SU ORIGEN.	Número de reyes.	Duración de los reinados.
I dinastia.	Tinite-Tebana.	8	252
II.	Tinite-Tebana.	9	297
III.	Menfítica.	8	197
IV.	Menfítica.	17	448
V.	Elefantina.	9	248
VI.	Menfítica.	6	203
VII.	Menfítica.	5	75
VIII.	Menfítica.	5	100
IX.	Heliopolitana.	4	100
X.	Heliopolitana.	19	185
XI.	Tebana.	17	59
XII.	Tebana.	7	245
XIII.	Tebana.	60	453
XIV.	Xoitica.	76	484
XV.	Tebana.	3	250
XVI.	Tebana.	5	190
XVII.	{ Faraones Tebana.	6	{ 260
	{ Pastores.	6	
XVIII.	Tebana.	17	348

(1) Aquí damos la cronología vulgar; para la discusión y para los descubrimientos más modernos (véase § 16 de la parte técnica).

Entre los príncipes de las diez y seis primeras dinastías, se numeran desde Menes diez y ocho reyes etíopes, lo que indica invasión y conquista. Busiris engrandece á Tebas y la rodea de murallas para ponerla á cubierto de los ataques de los etíopes.

Timao es el postrero de la dinastía XVI. Seis reyes pastores ó Hiksos, el primero de los cuales es Salatis, reinan por espacio de 261 años, y finalizan la dinastía XVII. Los primeros 100 años de la dinastía XVIII coinciden con los 100 últimos de los pastores, los cuales son arrojados del país por Mispragmutoxis y Tutmosis por los años de 2050. Se citan, entre los príncipes de la dinastía XVIII, Meris, Ucoreo ó Acoris, Osimandias, Ramsés y Amenofis.

Sesostris principia la dinastía XIX en 1643, sus sucesores Feron, y muchas generaciones después (1), Proteo en 1280, Ramsés, Cheops y Chefren, Micerino, Asiquis ó Boccoris pertenecen á las dinastías XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV segun el orden que sigue:

xix dinastia..	Tebana
xx.	Tebana
xxi.	Tanítica
xxii.	Bubastita
xxiii.	Tanítica
xxiv.	Saitica.

La dinastía XXV ó etiópica, presenta muchos vacíos: no pueden citarse sino los nombres del ciego Anisis, de un rey etiópico Sabacon y de Seto, sacerdote de Vulcano por los años de 713.

Anarquía, 673-671.

Gobierno de los 12 reyes 671-656.

Dinastía saítica (XXVI).

Psammético I.	656	617
Necao II.	617	601
Psammis.	601	595
Apries ú Ofra.	595	570
Amasis.	570	526
Psamménites.	526	525

El Egipto es conquistado por el rey de Persia Cambises, 525.

1.^a rebelion, 486; 2.^a rebelion, Inaro, rey, 463 á 456; 3.^a rebelion, Amirteo de Sais, 414-408; Busiris y Psammético II, 408-389; Acoris, 389-377; Psammutis, 377-376; Néfero, 376; Nectanebo I, 375-363; Taco, 363-362, y Nectanebo II, 362-354.

Los persas permanecen dueños del Egipto, que es conquistado por Alejandro en 332.

Reyes Lagidas.

Tolomeo I Soter, hijo de Lago, gobernador del Egipto desde 323 al 285 m.	283
Tolomeo II Filadelfo. . . »	285 » 247
Tolomeo III Evérgetes I. . . »	247 » 222

(1) Ó más bien Sesostris en 1346, Freron en 1287, Proteo en 1280, etc.

Tolomeo IV Filopator.	»	222	»	205	m. 283
Tolomeo V Epifanes.	»	205	»	181	
Tolomeo VI Filometor.	»	181	»	146	
Tolomeo Eupator.	»		»	146	
Tolom. VII Evérg. Fison.	»	146	»	117	
Tolom. VIII Soter Laturo.	»	117	»	107	
Tolomeo IX Alejandro.	»	107	»	88	
<i>Cleopatra.</i>					
Tolomeo VIII Laturo res- tablecido.	»	88	»	81	
Tolomeo X	} pretendien- tes.	»	81	»	80
Alejandro II					
<i>Berenice</i>					
Tolomeo XI Auletes Dio- nisio.	»	80	»	52	
Tolomeo XII Dionisio y Tolomeo XIII.	»	52	»	47	
<i>Cleopatra y Tolomeo XIV</i>					
Cesarion.	»	52	»	29	

El Egipto es reducido á provincia romana.

Fué conquistado por los árabes musulmanes, 640 d. C.; sucedieron los califas electivos de la Meca, hereditarios de Damasco y de Bagdad. Los Fatimitas de Africa en 909 cambian el título de mahades en el de califas, 969, y residen en el Cairo. Saladino, en 1173, es el primero de los sultanes ayubitas, 1250. Revolucion de los mamelucos barbaritas, de cuya dinastía fué el primero Ibegh, 1254. Selim I, sultan turco de Constantinopla, lo conquistó en 1517. Desde entonces Egipto es un reinato, que fué convertido en hereditario en la familia de Mehemet-Alí que murió en 1849. Habiendo muerto antes que él su hijo Ibrahim, le sucedieron Abbas, Saíd, Ismail, Mehemet, que abdicó en favor de su hijo Theufich en 1879.

§ 4.—Reyes de Asiria.

Reyes de Babilonia y de Caldea.

Aloro.	Amelon.	Everodac.	Amenon.	Otiarte.
Alaspar.	Daon.	Amí.	Motalar	Xysustro.

Diluvio 3308.

Nemrod.	2640	2575
Èvecoo.	2575	2508
Choma Belo.	2508	2431
Poro.	2431	2396
Necube.	2396	2351
Abio.	2351	2303
Onibalo.	2303	2263
Chinziro.	2263	2218

Conquista de los árabes.

Mardoquente.	2218	2163
Anómimo.	2163	2123
Sisimordaco.	2133	2095
Nabio.	2095	2058
Paramno.	2058	2018
Nabonnado.	2018	1993

Reyes de Ninive ó de Asiria (1)

Assur.	p.	2540
----------------	----	------

Sus sucesores son desconocidos hasta Belo, que arroja los árabes de Babilonia en el año 30 de su reinado en

1993

Primer imperio de los asirios.

Belo.	1993	1966
Nino.	1966	1916
Semíramis.	1916	1874
Ninias ó Nino el Joven.	1874	1836
Ario.	1836	1806
Aralio.	1806	1766
Jerjes.	1766	1736
Armamitris.	1736	1698
Beloco I.	1698	1663
Baleo.	1663	1611
Setos.	1611	1579
Mamilo I.	1579	1549
Manschallio.	1549	1521
Sfero.	1521	1499
Mamilo II.	1499	1469
Spareto.	1469	1427
Ascatades.	1427	1379
Amintes.	1379	1334
Beloco II.	1334	1309
Atoxas.	1309	1297
Belator.	1297	1279
Lampris.	1279	1249
Sosares.	1249	1229
Lampraes.	1229	1199
Panias.	1199	1154
Sosarmo.	1154	1132
Mitræo.	1132	1105
Teutanes I.	1105	1073
Teuteo.	1073	1029
Arabelo.	1029	987
Calao.	987	942
Anabo.	942	904
Babio.	904	867
Teutanes II.	867	837
Dercilo.	837	797

Sardanápalo I, ó Assaraddon, ó Empacmes ó Tongos Coleros. 797 759

De los restos del primer imperio de Asiria se forman los reinos particulares de Nínive, Babilonia y Media.

Reyes de Ninive.

Pful.	759	742
---------------	-----	-----

primitivos, seguimos aquí la cronología vulgar; en la HISTORIA UNIVERSAL hemos hablado de las nuevas variedades y discusiones acerca de éstos. El asirio como pueblo distinto no aparece más que en la Biblia.

En las *Memorias de la Academia de Inscripciones y Bellas letras* de 1851 están insertas investigaciones de Saulcy sobre la cronología de los imperios de Nínive, Babilonia y Ebactana, donde con suma erudición busca arrojar alguna luz en esto, que confiesa punto oscurísimo. En la misma publicación Quatremere disertó acerca de *medo* Dario y de Baltasar.

(1) También respecto de éstos que llaman imperios

Teglatfalasar.	742	724
Salmanasar.	724	712
Senaquib.	712	707
Asaraddon.	707	667
Se apodera de Babilonia en el año.	688.	
Saosduqueo ó Nabucodonosor I.	667	647
Sarac ó Chinaladan.	647	625

El reino de Nínive es incorporado al de Babilonia por Nabopolasar 625.

Reyes de Babilonia.

Belesis.	759	747
Nabonasar.	747	733
Nadio.	733	731
Chinziro.	731	728
Poro.	728	726
Yugeo ó Baladan.	726	721
Mardoquempado ó Merodach.	721	709
Archano.	709	704
<i>Interregno.</i>	704	— 702
Belibo.	702	699
Apronadio.	699	693
Rigebelo.	693	692
Mossesis Nordac.	692	688
<i>Interregno.</i>	688	— 680

Los reyes de Nínive se apoderan de Babilonia. Nabopolassar, gobernador de Babilonia, toma el título de rey en el año 644, y se apodera de Nínive en el 625.

Segundo imperio asirio.

Nabopolasar I.	625	665
Nabopolasar ó Nabucodonosor II.	605	562
Evilmerodac.	562	560
Neriglisor.	560	555
Laborosoarcod.	555	554
Nabonid ó Labint ó Baltasar.	554	538

El imperio de Asiria es incorporado al de los persas por Ciro.

§ 5.—*Reyes de Media.*

Arbaces.	759	
<i>Anarquía</i> , en la cual deben colocarse los reinados de Mandaces, Sesarmes, Artias, Arbianes, Arteo, Artines y Artibarnes.		
Deyoces.	733 — 690 ó 710	— 657
Fraostes.	690 . 655	657 . 634
Ciaxares I.	655 . 595	634 . 595
Astiages ó Asuero.	595 . 560	560 . 536
Ciaxares II.	560 . 536	

La Media incorporada al imperio de los persas por Ciro en 536.

§ 6.—*Imperio de los persas.*

Codorlahomor, rey de Persia.	p. 2300
La Persia es hecha tributaria del reino de Asiria.	

Cambises, padre de.	p. 595	
Ciro fundador del imperio de los persas.	560	530
Cambises, su hijo	530	522
Esmerdis.		522
Darfo I.	522	485
Jerjes I.	485	472
Artajerjes Longimano.	472	424
Jerjes II.		424
Sogdiano.		424
Darfo II Noto ú Oco.	423	404
Artajerjes II Mnemon.	404	362
Artajerjes III Oco.	362	338
Arses.	338	336
Darfo III Codomano.	336	330

El imperio de los persas es destruido por Alejandro en 330.

De este cálculo, según los escritores clásicos, es enteramente diverso el de los orientales, y en nuestra HISTORIA hemos procurado combinar ambos. Aquí pondremos la lista de estos reyes, según Mirkhond:

Primera raza.

Kajumarot.	reinó	40 años
Chamek.		
Kajumarot segunda vez.		
Uschenk.		50 »
Tamurasb.		30 »
Chemchid.		
Zoak.		
Feridum.		
Menuyar, llamado Firus.		120 »
Nodar.		7 »
Afrasiab.		12 »
Zab.		

Segunda raza.

Kaikobad.		100 »
Kaikus.		150 »
Kaikosru.		60 »
Lorasp.		120 »
Gustasp.		120 »
Ardeschir.		112 »
La reina Omaí.		32 »
Darab I.		4 »
Darab II.		14 »

Según otros autores orientales, la lista de dichos reyes es de la manera siguiente:

Primera raza.

Kajumarot.	reinó	560 años
Shamek fué muerto después de un corto reinado.		
Kajumarot vuelve á reinar.		30 »
<i>Interregno.</i>		200 »
Uschenk, llamado Piedad.		50 »
Tamurasb.		30 »
Chemchid.		700 »
Zoak.		1000 »
Feridun.		500 »

Menuyar, llamado Firuz.	120 »
Nodar.	7 »
Afrasiab.	12 »
Zab.	30 »
Gerschap.	30 »

Segunda raza.

Kaikobad.	120 »
Kaikus.	150 »
Kaikosru.	60 »
Lorasp.	120 »
Gustasp.	120 »
Ardeschir.	112 »
La reina Omai.	32 »
Darab I.	14 »
Darab II.	

§ 7.—Reyes de Siria.

Reyes de Sofene.

Rohob.	p.	1070
Adar-Ezer.	p.	1040
Vencido por David, rey de los judíos.		1030

Reyes de Damasco.

Rezom.	p.	1030	h.	970
Hezion.	p.	960		
Labremon.		945		926
Benadad I.		926		900
Benadad II.		900		876
Hazael.		876		833
Benadad III.		833		766
Razin.		766		732

El reino de Damasco es destruido por los esfuerzos reunidos de Acab, rey de Judá, y de Teglafalasar, rey de Nínive, en 732.

Reyes de Emesas.

Tohi.	p.	1040
Joran.		1030

Este reino es conquistado por los reyes de Nínive Secherih y Asaraddon en los años 712 y 688.

Se levanta después un reino en Emesa á consecuencia de disturbios ocurridos en Siria, en tiempo de los últimos Seleucidas.

Sampsicheram I.	69	64
Yamblico I.	64	31
Alejandro.	31	29
Yámblico II.	p. 19	19
Sampsicheram II.	} 11	54 de C.
Acises.		
Soemo.	54	69

El pequeño reino es conquistado entonces por los árabes.

Reyes de Gessur.

Tolmai.	p.	1030
-----------------	----	------

El reino de Gessur es invadido por el rey de Nínive, Teglafalasar, en el año 733.

La Siria cae después bajo el dominio de los reyes de Persia, en 338 y de los reyes de Macedonia en 332

§ 8. *Reino de Troya.*

Escamandro.	1614	1590
Teucro	1590	1568
Dardano.	1568	1537
Erictonio.	1537	1462
Troyo.	1462	1402
Ilo.	1402	1347
Laomedonte.	1347	1311
Priamo.	1311	1270

Troya tomada por los griegos en 1270. (Véase el § 17 de la parte técnica.)

§ 9.—Reino de Lidia.

Atiadas.

Meon ó Manes por los años de 1579. Cotis, Atis, Lido Achiasmo, en 1480. Ermon ó Adremis, Alcimo, Camblites, Tmolo, Teoclimenes, Marsias, Jardan, Omfalo, en 1350. Filemenes en 1292.

Heraclidas.

Alceo, Belo, Nino, Argon.	p.	1292	1219
Diez y ocho reyes entre los cuales se nombran.			
Leon.		1219	797
Ardis I.		797	761
Aliactes I.		761	747
Meles.		747	735
Candaules.		735	708

Mermnadas.

Giges.	708	670
Ardis II.	670	621
Sadiactes.	621	610
Aliactes II.	610	559
Creso.	559	547

El reino de Frigia tuvo origen en una época muy remota, y todos sus reyes tenían el nombre de Midas y de Gordio. Después de la muerte de Midas V en 560, la Frigia fué convertida en provincia del reino de Lidia.

La Lidia fué conquistada por Ciro en 547, y por Alejandro en 334.

§ 10.—Reino de Caria.

Ligdamis I.	p.	520	
Artemisa I.	p.	450	
Pisindel.	}	373	353
Ligdamis II.			
Hecatomnes.			
Mausolo.			
Artemisa.		353	351
Idriceo.		351	344
Ada.		344	340
Pixodoro.		340	334
Orotombates.	}	334	320
Ada es repuesto por Alejandro			

La Caria queda convertida en provincia del imperio de Alejandro.

§ 11.—Reino de Tiro.

Tiro antigua.

Abibal.	1080	1040
-----------------	------	------

Hiram.	1045	976
Balezar.	976	969
Abdastrate.	969	960
<i>Anarquía.</i>	960	948
Astarte.	948	936
Aserin.	936	927
Feles.	927	926
Itobal ó Etbaal I.	926	894
Badezor.	894	888
Margeno.	888	879
Pigmalion.	879	832
Pafo. p.	832	
Eluleo.	626	712
Itobal II.	591	572

Tiro la antigua (*Palæ Tiros*) fué conquistada por Nabucodonosor en 572. Los habitantes se retiran á la isla inmediata y abolieron la monarquía.

Sidon se somete á Nabucodonosor y llega á ser posteriormente tributario de los persas. Se rebela contra Artajerjes Oco, y elige por rey á Tennes en 351. La rebelion no puede sostenerse; abre en 332 las puertas á Alejandro, que pone en el trono á Abdalonimo.

Tiro la nueva.

Baal, sufeta ó juez.	572	562
Ecnibal.		
Chelbis.		
Abbaro.	sufetas.	562
Mitgono.		
Gerastrato		554
Balator, rey.	554	553
Merbal.	553	549
Hiram.	549	529
Mapenes.	529	475
Estraton. p.	475	
Azelmico. p.	333	
Tiro conquistada por Alejandro	332	
Azelmico restablecido.	332	

No se hace ya mencion de los reyes de Tiro hasta Herodes el Grande, cuando el gobierno de Marion, 40 años antes de J. C.

§ 12.—Cartago.

Los fenicios fundan á Cartago por los años de 1259. Zormo y Carchedon comienzan á engrandecerla en el año 1231.

Didon. p.	869
-------------------	-----

Sufetas.

Maleo, primer sufeta conocido.	547	509
Magon I.	509	489
Asdrúbal I y Amilcar I.	489	480
Contiendas con Cirene: los hermanos Filenos. p.	480	
Entre los últimos sufetas de Cartago nombraremos á		
Annibal I.	410	
Himilcon I.	408	
Asdrúbal II.	393	
Magon II.	382	

Amilcar II y Annibal II.	340
Giscon.	339
Amilcar III.	311
Bomilcar y Hannon. I.	309
Hannon II.	264
Hannon III.	262
Amilcar IV.	260
Amilcar V y Hannon IV.	257
Cartalon, Asdrúbal III.	255
Annibal III.	249
Aderbal.	248
Amilcar VI Barca.	247
Asdrúbal IV.	228
Annibal IV, el Grande.	221 m. 183
Asdrúbal V.	221
Maarbal.	217
Himilcon II.	215
Magon III, Asdrúbal VI.	206
Hannon V.	204
Asdrúbal VII é Himilcon III. . . p.	146
Cartago es destruida por los romanos en el año.	146
Hoy es la regencia turca de Túnez.	

§ 13.—Mauritania y Numidia.

La Mauritania y la Numidia fueron gobernadas por reyes desde los tiempos más remotos; pero la historia no ha conservado sino los nombres de algunos de ellos.

Reyes de Mauritania.

Ammon p. 1000; Sesac, 973; Neptuno y Anteo ó Atlante, 973-950; Bocco I, 107; Ascalis, 85; Boud, 46-38; Bocco II, 38-33.

La Mauritania es reducida á provincia romana. Yuba de Numidia 30? antes de J. C.-23 de Tolomeo, 23-38; Edemon, 38-42.

Reyes de Numidia.

Yarba contemporáneo de Dido, p. 850; Narva, p. 247; Gala, p. 213; Sifax, Vermina y Arcio-barzanes, Desalces, Capusa y Mezetulo; Masinisa, 203-149; Micipsa, 149-119; Aderbal, Yemsal y Yugurta, 118-104; Yemsal y Mandrestal; Yuba I, 50; Yuba II, 46, antes de J. C.; Tacfarinates, p. 17 de J. C.

La Numidia es reducida á provincia romana. Hoy es la regencia de Argel, colonia francesa.

§ 14.—Reyes de Cirene.

Bacto I, fundador.	630	591
Arcesilao I.	591	575
Bacto II.	575	554
Arcesilao II.	554	550
Bacto III.	550	526
Arcesilao III.	526	520
Feretima, madre de Arcesilao III.	520	514

Cirene se erige en república. Habiendo muerto Alejandro Cireneo, esta república se convierte en provincia de los lágidas; reina Ofella, p. 310, en tiempo de Tolomeo Fis-

con, 131 (?), se erige en reino particular. Appion, hijo natural de este príncipe, lo deja en su testamento á los romanos, en 97, que la reducen á provincia, 65.

CRONOLOGIA GRIEGA.

La cronología griega es tan incierta, que en los tiempos antiguos dió origen á una multitud de sistemas. Aquí pondremos la más vulgar sin perjuicio de lo que en otra parte hemos dicho sobre este punto.

Entre las primitivas poblaciones de la Grecia conviene distinguir los pelagos que dominaron la mayor parte del país desde el siglo XX al XVI. Los helenos y grayos, que sucedieron en el poder á los pelagos; y los lelegos ó curretas, que vinieron á reunirse en la raza helénica.

§ 15.—Reyes de Argos.

Inaco reina sobre los pelagos.	1986
Foroneo.	1920
Apis.	1896
Argos.	1866
Criaso.	1846
Forbas.	1790
Triopas.	1742
Crotopo.	1668
Stenelo.	1625
Gelanor.	1572
Danao de Egipto.	1572
Linceo.	1520
Abante.	1511
Peto, hermano menor de Acrisio.	1498
Éste es muerto por Perseo.	1431

el cual edifica á Micenas.

Los helenos (colios, jonios y aqueos) establecen colonias en el Peloponeso desde el año 1480 al 1370.

§ 16.—Reyes de Micenas y de Argos (1).

Perseo.	1431
---------	------

(1) Familias que reinaron en Micenas y Argos desde Peto hasta la guerra de Troya.

Primera division entre Acrisio y Peto.

Segunda division en tiempo de Anaxágoras: Dos principados tocan á la familia de Danao, y los otros á los hermanos Helenos. Bias y Melampo.

Acrisio Perseo	Preto Megapente	Melampo	Bias
{ Electrion Stenelo Alceo Euristeo Anfitrión Hércules	{ Anaxágoras Alectore Ifis Eteocles Stenelo	{ Antifax Dicleo Anfiriao Alcmeon Anfiloco y hermanos	{ Palao Adrasto Egilao Cianippo
Heráclidas { Atreo y Tieste	{ Cillabaro que reunió bajo su cetro las tres coronas de la Argólida. Orestes	Clizio	Diómeces
Pelópidas { Agamemnon			

Stenelo.	1397
Euristeo.	1367
<i>Hércules</i> , p. 1330, m. 1310.	
Atreo y Tieste, hijos del frigio Pelope.	1307
Los heráclidas son arrojados del Peloponeso, p. 1300.	
Agamemnon, hijo de Atreo.	1280
Egisto, hijo de Tieste, con Clitemnestra.	1270
Orestes, dueño del Peloponeso.	1263
Tisamenes.	1192
Pentilo y Comes.	1190

Vuelven á entrar los heráclidas en el Peloponeso con los helenos dóricos

Temeno.	1190
Ciso.	1100

Sus descendientes, entre los cuales se mencionan á Medon y Lacis, reinaron en Argos hasta el año 820, de los cuales los últimos son:

Fidon.	860
Erato.	280

Oligarquía en el siglo VII y VI: tiranos particulares: democracia despues del siglo V.

Se encuentran en Argos por los años 243 antes de J. C., á Aristomaco I, Aristipo y Aristomaco II. Argos se reúne á la liga áquea en el año 233. La Grecia es reducida á provincia romana en 146.

§ 17.—Reyes de Sicione.

Sicione fundada en el año 1920.	
Egialeo reina sobre los pelagos.	1835
Apis.	1783
Egiro.	1759
Erato.	1725
Plemneo.	1678
Ortópolis.	1630
Coron.	1567
Epopeo.	1512
Lamedon.	1477
Sicion.	1437
Polibio.	1412
Yanisco.	1372
Festo.	1330
Adrasto.	1322
Zeusipo.	1318
Agamemnon.	1294
Hipólito.	1271

¿Los helenos dóricos y los heráclidas se apoderaron de Sicione en 1175?

La autoridad se divide entre los falces y lacestades. La monarquía es abolida, aunque no se sabe con certeza en qué tiempo.

Tiranos de Sicione.

Ortagoras.	} 664-564
Andreo.	
Miron.	
Clistenes.	

Tiranos particulares despues del año 360.

Abantitas.	} p. 260
Paseas.	
Nicocles.	

Arato da libertad á Sicione en 251.

§ 18.—Reyes de Corinto.

Efiro.	} reinaron en una época desconocida.	
Maraton.		
Corinto.		
Polibio.		
Jason y Medea.		1350
Sisifo <i>heleno eolio</i>		1334
Ornition.		1320
Toas.	}	1320-1160
Damafonte.		
Propodas.		
Doridas y Jantidas.		

Los helenos dóricos y los heráclidas se apoderan de Corinto (1).

Aletas.		1160
Yxion.		1120
Agelao I.		1080
Primnis.		1047
<i>Anónimo</i>		1015
Baquis.		996
Ageleo II ó Agelaste.		961
Eudemo.		929
Aristodemi.		896
Agemon.		861
Alejandro.		845
Telexo.		820
Autómenes.		807
<i>Los puritanos, magistrados anuales</i>	807	657
Cipselo tirano.	657	625
Periandro.	625	584
Psammitico.		584

Corinto se erige en república, en 584.
Subyugada por los macedonios, es libertada por Arato, en 243.

§ 19.—Reyes de Esparta y de Lacedemonia.

Sparton reina sobre los pelagos y sobre los lélegos.		1880
Lelegos.		1742
Mileto y Policaon, hermanos.		1680
Eurotas.	}	1577
Lacedemon.		
Amiclas.		
Argalo.		
Cinortas.		
Perieretes.		
Ebaló.		
Hipocoon.		
Tíndaro.	}	1240
Menalao.		

Los Heráclidas son espulsados del Peloponeso en el año 1300.

Orestes.	1240	1192
Tisamenes.	1192	1190

Los heráclidas vuelven á entrar en el Peloponeso con los helenos (dorios).

Aristodemo.	1190	1186
---------------------	------	------

El reino se divide entre Euristenes y Procles, hijos de Aristodemo.

PRIMERA RAMA.

Euristénidas ó Agidas.

Euristenes reina 45 años.			
Agis.	}	1180	
Echetrato.			
Labotas.			
Dorixo.			986
Agésilao.		957	909
Arquelao.		909	853
Teleclo.		853	813
Alcámenes.		813	776
Polidoro.		776	724
Euricrates I.		724	687
Anaxandro.		687	652
Euricrates II.		652	645
Leon.		645	597
Anaxandrides.		597	519
Cleomenes I (solo, 505 ²).		519	491
Leonidas I.		591	480
Cleombroto I.		480	479
Pausanias.		479	469
Plistarco.		469	466
Plistoanax.		466	408
Pausanias.		408	394
Agésilao I.		394	380
Cleombroto II.		380	371
Agésilao II.		371	370
Cleomenes II.		370	309
Areo I.		309	265
Acrotato.		265	264
Areo II.		264	257
Leonidas II.		257	243
Cleombroto III.		243	239
Leonidas II <i>restablecido</i>		239	238
Cleomenes III.		238	219
Agésilao III.			210

SEGUNDA RAMA.

Proclidas ó Euripontidas.

Proclis.	}	1186	898
Soo.			
Euripon.			
Pritanis.			
Eunomo.			
Polidecto.			
<i>Licurgo</i> 898 m. 873.			
Carilao.		898	809
Nicandro.		809	770
Teopompo.		770	723
Zeusidamo.		723	690
Anaxidamo.		690	654
Agasicles.		654	597
Ariston.		597	520
Demarato.		520 dep.	505 ²
Leotiquides.		492	469

(2) Epidauro (en la cual se encuentran los Pelópidas hácia el 1380), es despues gobernada por los hijos de Yone hasta el reinado de Pitireo 1190; cae en poder de los Dorios; los reyes, los grandes y el pueblo ejercen alternativamente el poder soberano. Epidauro es incorporada por Arato á la liga aquella en 243.

Arquidamas I.	469	427
Agis I.	427	400
Agésilao.. . . .	400	361
Arquidamas II.. . . .	361	338
Agis II.	355	330
Eudamidas I.	330	296
Arquidamas III.	296	261
Eudamidas II.	261	255
Agis III.. . . .	244	239
Euridamo.	239	234
Epiclidas.	234	219

Fin de los Heráclidas.

Licurgo.	} tiranos. 219	192
Macanidas.		
Nabis.		

Esparta se reúne á la liga Aquea de Filopemenes en 191. La Grecia es reducida á provincia romana, 146.

§. 20.—Reyes de Arcadia.

Ezeo.	1926
Licaon I.	1896
Pelasgo.	1866
Licaon II.	1846

Los hijos de éste, entre los cuales se cuentan Arcades, en 1500, Equemo y Agapenor reinan por espacio de diez y siete generaciones hasta la guerra de Troya; Cipselo reina en 1190, sacude el yugo de los Heráclidas, y trasmite el trono á sus descendientes.

Queda abolida la monarquía en 671 ó 668, después del suplicio del traidor Aristócrates II, rey de Arcadia.

Democracia. La Arcadia bajo el dominio macedónico, es incorporada por Arato á la liga áquea en el año 230.

§. 21.—Reyes de Mesenia.

Policaon reina sobre los Pelasgos. 1700	1680
Neleo, <i>heleno eolio.</i>	1320
Nestor.	1280
Melanto.	1190

Pasa al Atica con Alcmeon, Pisistrato y los hijos de Peon, descendientes de Neleo y de Nestor. Cresfonte con los helenos dóricos y los heráclidas en.. . . . 1190

<i>Anarquía.</i>	1190	—	1178
Epito.			1170

Androcles y Antiocho se dividen la autoridad.

Eufeo.	744		
Aristómedo.	744	—	724

La Mesenia sometida por los espartanos.

Aristomenes.	684	668
----------------------	-----	-----

La monarquía es abolida; oligarquía, etc.

La Mesenia, sometida al yugo macedónico, es incorporada á la liga áquea por Arato, el año 230.

§. 22.—Reyes de Atenas.

Todas las fechas son inseguras.

Ogiges reina sobre los Pelasgos, por los años 1869-1832, cuando acaece el diluvio.

Cecrope I <i>de Egipto.</i>	1643	1594
Craño.	1594	1585
Anfiction.	1585	1573
Erictonio.	1573	1556
Pandion I.	1556	1525
Erecteo.	1525	1460
Cecrope II.	1460	1405
Los helenos jonios establecen colonias en el Atica, desde.	1440	1430
Pandion II.	1405	1361
Egeo.	1361	1323
Teseo.	1323	1292
Menesteo.	1292	1270
Demofoon.	} 1270	1190
Oxintes.		
Afidas.		
Timetes.	} 1190	1160
Melanto.		

Parte de la Mesenia con Alcmeon, Pisistrato y los hijos de Peon, de los cuales se derivan las tres familias de los Alcmeónidas, de los Pisistrátidas y de los Peónidas que dominan en Atenas.

Codro.	1160	1132
----------------	------	------

Arcontes perpétuos en 1132-754.

Medon, Acasto, Archippo, Tersippo, Forba, Megacles, Diognes, Fereces, Arifron, Tespico, Agamastor, Esquiles, Alcmeon.

Arcontes decenales, 754-684.

Carope, Esimedes, Clidico, Hipomenos, Leocrates, Apsandro, Erixias.

Arcontes anuales, cuyos nombres se conocen hasta el año 290 (1)

Creonte, <i>primer arconte.</i>	684
Dracon, <i>arconte y legislador.</i>	624
Cilon.	612

(1) Véase la *série cronológica de los vencedores en los juegos Olímpicos en las primeras 158 olimpiadas, 776-146.*

I Olimpiada, 776, Corebo; 772, Antimaco; 768, Androclo; 764, Policares; 760, Esquines; 756, Ebotas; 752, Daicle de Mesene; 748, Anticles; 744, Genocletes.

X olimpiada. 740, Dotades; 736, Leocare; 732, Ozitemis; 728, Diocles de Corinto; 724, Dasmon é Hipesno de Pisa; 720, Orsipo; 716, Pitágoras; 712, Polo; 708, Tellis, 704, Menon.

XX olimpiada. 700, Ateradas; 696, Pentacles; 692, Pentacles II; 688 Icario; 684, Cleoptolemo; 680, Tolpio; 676, Calistenes; 672, Euribates; 668, Carmis; 664, Quionis.

XXX olimpiada. 660, Quionis II; 656, Quionis III; 652, Cratino; 648, Gijes; 644, Stoma; 640, Sfero; 636, Frinon; 632, Euriclides; 628, Olinteo; 624, Ripsolio.

XL olimpiada. 620, Olinteo II; 626, Cleonidas; 612, Licotas; 608, Cleon; 604, Gelon; 600, Anticrates; 596, Crisamaso; 592, Euriclites; 588, Glicon; 584, Licinio.

L olimpiada. 580, Epitelida; 576, Eratóstenes; 572, Agis; 568, Agnon; 564, Hipostrato; 560, Hipostrato II, 556, Fedro; 552, Ladronio; 548, Diogneto; 544, Arquilo.

LX olimpiada. 540, Apeleo; 536, Agatarco; 532, Eri-

<i>Epimenides</i>	596	
Solon, <i>arconte y legislador</i>	593	
Pisistrato		510
Hipias é Hiparco	561	
<i>tiranos.</i>		
Clistenes, <i>arconte</i>	776	
Isagoras, <i>arconte</i>	508	
<i>Milciades</i> p.	490	
<i>Temístocles</i> p.	489	
<i>Artístides</i> p.	480	
<i>Cimon</i> p.	460	
<i>Pericles</i> p.	436	
<i>Alcibiades</i> p.	420	
<i>Nicias</i> p.	415	
<i>Conon</i> p.	406	
Gobierno de los treinta tiranos, 404		
<i>Trasibulo</i> p.	401	
Tratado de Antalcidas p.	388	
<i>Demóstenes</i> p.	344	
<i>Esquines</i> p.	344	
<i>Focion</i> p.	344	

Dominio macedónico.

Demetrio Falereo, gobierna	316	307
Demetrio Poliorcetes, hijo de Antígono	307	301
<i>Leocares, tirano</i>	301	297
Demetrio Poliorcetes de nuevo	297	288
Atenas recobra su libertad, 287.		
Se reúne á la liga áquea, p. 233.		

sias; 528, Parménides; 524, Evandro; 520, Apocas; 516, Isquiro; 512, Fanao; 508, Iscómaco; 504, Iscómaco II.

LXX olimpiada. 500, Nicesta; 496, Tisicrates; 492, Tisicrates II; 488, Astialo; 484, Astialo II; 480, Astialo III; 476, Scamandro; 472, Dandes; 468, Parménides; 464, Jenofonte.

LXXX olimpiada. 460, Trimao; 456, Polimnastes; 452, Lico; 448, Criso; 444, Criso II; 440, Criso III; 436, Teopompo; 432, Sofron; 428, Simmaco; 424, Simmaco II.

XC olimpiada. 420, Hiperbio; 416, Esagento; 412, Esagento II; 408, Eubotas; 404, Crocino; 400, Memon; 396, Eupolemo; 392, Terineo; 388, Sosippo; 384, Dicon.

C olimpiada. 380, Dionisodoro; 376, Damon; 372, Damon II; 368, Pitostrato; 364, Focides ó Eubotas; 360, Pauro de Cirene; 356, Pauro el Malio; 352, Micrina; 348, Policletes; 344, Aristoloco.

CX olimpiada. 340, Anticles; 336, Cleomantide; 332, Grillo ó Eurilao; 328, Cliton; 324, Micinao; 320, Damasia; 316, Demóstenes; 312, Parménides; 308, Andrómenes; 304, Andrómenes II.

CXX olimpiada. 300, Pitágoras; 296, Pitágoras II; 292, Antígono; 288, Antígono II; 284, Filomelo; 280, Ladas; 276, Ides; 272, Perígonos; 268, Seleuco; 264, Filino.

CXXX olimpiada. 260, Filino II; 256, Amonio; 252, Jenófanes; 248, Similio; 244, Alcides; 240, Eraton; 236, Pitocle; 232, Menesteo; 228, Demetrio; 224, Joledao.

CXL olimpiada. 220, Zopiro; 216, Doroteo; 212, Crates; 208, Heráclito; 204, Heráclides; 200, Pirrias; 196, Micion; 192, Agemaco; 198, Acesilao; 184, Hipostrato.

CL olimpiada. 180, Onesístrato; 176, Timelo; 172, Demócrito; 168, Aristandro; 164, Leónidas; 160, Leónidas II; 156, Leónidas III; 152, Leónidas IV; 148, Orton. 146. La Grecia queda reducida á provincia romana, en el año III de la olimpiada CLVIII.

§ 23.—Reyes de Elide.

Los helenos eolios forman colonias en Elide desde el . . . 1150 á 1380

Endimion y Salmoneo p.	1440
Eneo	1390
Eleo	1350
Bujias p.	1330

Enomao reina en Pisa en Elide p. 1280

Pelope, hijo de Tántalo, rey de Sipilo, situado entre la Lidia y la Frigia se apodera del reino de Enomao p. 1350.

Atteo y Tieste, hijos de Pelope, fundan un Estado en la Trefelia al mediodía de la Elides. p. 1380.

Augias es muerto por Hércules, quien deja en el trono á uno de los hijos de aquél. p. 1330.

La Elide se divide en cuatro pequeños reinos. Osilo etolio la invade en 1190 con los helenos dóricos y los heráclidas. Entre sus sucesores se menciona Ifito p. 900. La monarquía es abolida en 780. Los Eleos desempeñan un papel secundario en las vicisitudes de la Grecia.

§ 24.—Reyes de la Acaya.

Los helenos jonios establecen colonias en la Acaya, desde el año 1440 al 1380. Jones y sus descendientes reinan allí hasta el tiempo de la conquista del Peloponeso por los dorios. Tisame-nes, hijo de Orestes, expulsado de Lacedemonia, invade la Acaya. Bajo el último de sus sucesores, Ogiges, es abolida la monarquía, y la Acaya se divide en doce pequeñas repúblicas.

Por el año 280, éstas arrojan del país las guarniciones macedónicas, y confieren la autoridad soberana á estrategos.

Arato p.	250
Filopemenes y Licorta p.	183
Damócrito, Dieo y Cristolao p.	146

En cuyo tiempo la Grecia queda reducida á provincia romana.

§ 25.—Reyes de Megara.

Car, hijo de Foroneo, reina p.	1900
Doce generaciones le suceden.	
Lelege de Egipto	1580
Los Pelopidas en Megara p.	1380
Pitteo y Trezeno gobiernan la Trezenia p.	1380
Los dorios guiados por Aletas, rey de los corintios, invaden á Megara p.	1135

Oligarquía.

Teágenes, tirano en el v siglo. Megara se acoge al dominio macedónico p. 280

Reunida á la liga áquea por Arato p. 243

§ 26.—Reyes de Etolia.

La Etolia es habitada desde el principio por los

Lelegos ó Curetas, Etolo, Peneo, Porteo.		
Los helenos eolios forman colonias desde.	1440	á 1380
Eneo. p.	1330	
Tideo.		
Meleagro.		
Diómedes pasa á Argos. } épocas inciertas. —		
Toante. p.	1280	
Osilo se apodera del Epiro.		
Los etolios sacuden el yugo de la Macedonia y adquieren grande importancia por el año 270. En 243 se unen á la liga áquea; procuran engrandecerse en el 221, y llegan á ser uno de los mayores Estados de la Grecia. Son sometidos á los romanos en 190.		

§ 27.—Foside, Locride, Acarnania.

Hállase en la Focide á Elato, hijo de Licaon, por el año 1350, y á Foci, jefe de una colonia corintia. La dignidad real es abolida en aquel país en la época de la invasion de los dorios, 1190. En la guerra sagrada, 355-346 los focenses reconocian por jefes á

Filomelo.	355	353
Onomarco.	353	352
Faillo.		
Faleco y Mnaseas. }	352	346

La Locride, donde reinó Ajax, hijo de Oileo, por el año 1280, y la Acarnania, cuyos reyes más antiguos son Alcmeon y Acarnano, adoptan el gobierno republicano en una época incierta.

Estas regiones, sometidas á la dominacion macedónica, recobran la libertad por el año 280 para perderla de nuevo el 200.

§ 28.—Reyes de Tebas.

Ogiges reina sobre los pelasgos. 1869

Diluvio, 1832.

Cadmo de Fenicia. p.	1580	
Penteo y Polidoro.	1510	
Niceo y Labdaco.	1478	
Lico y Layo I.	1477	
Amfiones y Zeto.	1457	
Layo II.	1419	
Los helenos eólios forman colonias en Beocia.	1440	1370
Creonte, usurpador.	1363	
Edipo, hijo de Layo II.	1354	
Eteocles y Polinice.	1315	
Creonte, nuevamente como tutor de Laodamante.	1312	
Tersandro.	1301	1280
Peneleo (en el sitio de Troya).	1280	1270
Tisamenes y Antesion, hijos de Tersandro.	1270	1210
Damasicton, heleno eólio.		
Tolomeo.	1210	1126
Xanto.		

La oligarquía que el legislador Filolao conservó en el siglo viii, subsiste en tiempo de la guerra meda.

Leonciades é Ismenia. p.	386
Epaminondas y Pelópidas. p.	370
Dominacion macedonia.	338
Toma de Tebas, por Alejandro Magno.	335

§ 29.—Tesalia.

Los pelasgos ocupan la Tesalia, en el siglo xix.

Deucalion, descendiente de Japet y de Prometeo, y á quien las tradiciones colocan en la Escitia, reina en Licoria, cerca del monte Parnaso. 1635

Se apodera de la Tesalia en union con los helenos. 1630

Deja una hija, llamada Protogenia, madre de Etlio, y dos hijos Anfiction y Heleno. Son hijos de este último, Doro, Eolo y Xuto; de Xuto nacen Aqueo y Jones.

Los pelasgos conservan solamente á Larisa.

El rey Teutamio. p. 1440

Los helenos eólios fundan siete reinos en Tesalia. p. 1400

En el tiempo de la guerra de Troya la Tesalia contenia cinco pequeños principados, uno de los cuales, Ftiótide, está sujeto á Aquiles. p. 1280

Entre los demás jefes, Homero señala á Protesilao, Podanes, Filoctetes, Podalirio, Macaon y Protoo.

Invasion de los helenos dorios y de los heráclidas. p. 1180

La familia de Hércules reina en Tesalia.

La oligarquía sustituye á la monarquía desde el siglo viii al vi. Destruccion de las oligarquías; tiranías posteriores al siglo vi; los Aleuadas en Larisa hasta el periodo macedónico, llamados por Herodoto *reyes de Tesalia*.

Levántase en Feres el tirano Jason. 375 371

que tiene por sucesores á Polidoro y Polifron. 371 369

Alejandro, muerto por su mujer Tebas. 369 357

Licofron y Tisífono. 357 352

Son arrojados por Filipo de Macedonia, á instancias de los aleuadas. 352

Muchas ciudades de la Macedonia toman parte en favor de la liga áquea.

La Tesalia es incorporada á Roma. 146

§ 30.—Chipre.

La isla de Chipre, sometida al principio á los fenicios, se subleva en el año 720; en ella se contaban nueve pequeños reinos tributarios de Egipto, en 550; luego tributarios de los persas, los cuales permanecieron allí hasta la época de Alejandro, 332. En Salamina, fundada por Teucro, en 1270, la isleta de este nombre, se hallan en el año 500, á Onesilo; Evágoras I, en el 449;

á Evágoras II, 400-390; Nicocles, en el 374; Pro-
tágoras, en 356, y Nicroonte, *tirano de Chipre*,
en 324. Los tolomeos de Egipto se hacen dueños
de la isla de Chipre, en 310.

§ 31.—Reyes de Creta.

Minos I. <i>procedente de Asia</i> (?). p.	1500
Doro.	1420
Tectamo.	1390
Asterion.	1360
Minos II y Radamanto, <i>su hermano</i> .	1320
Catreo.	1290
Idomeneo.	1270
Merion.	1240
Serie de reyes hasta Étarca.	800
Despues de abolida la monarquia, Creta conserva su independendencia hasta la dominacion romana.	67

§ 32.—Reyes de Rodas.

Tlepolemo, hijo de Hércules.	1280
Doriceo.	?
Damages.	685
Diágoras I.. . . .	650
Evágoras.	591
Cleóbulo.	571
Erástides. p.	520
Diágoras II.	520
Abolicion de la monarquia.. . . .	480
Rodas recobra la libertad á la muerte de Alejandro Magno.. . . .	323
Y toma partido á favor de Roma.	215

§ 32.—Reino de Macedonia.

El reino de Macedonia trae su origen de una colonia de pe- lasgos.	1392
Sólo tenemos noticia de la série de sus reyes, desde Carano; pero citaremos á Macedon, Pelagon y Asteropeo.	1280
Carano, <i>heráclida</i>	796
Ceno.	766
Tirimas.	738
Perdicas I.. . . .	695
Argeo I.	647
Filippo I.	609
Ageropas ó Eropo.. . . .	576
Alcetas.	556
Amintas I.	538
Alejandro I.	496
Perdicas II.	452
Arquelao I.	429
Orestes.	405
Esopo, tutor de Orestes, <i>regente</i> .	402
<i>Arquelao II.</i>	396
<i>Amintas II.</i>	398
<i>Pausanias</i>	397
Amintas III (ó II).. . . .	396
Argeo II.	390
Amintas III, <i>segunda vez</i>	388

Alejandro II.	370	369
Tolomeo Aloritano.	369	366
Perdicas III.	366	360
Amintas IV (ó III).	360	359
Filippo II.	359	(1) 336
Alejandro III, el <i>Grande</i>	336	323
Filippo Arideo, proclamado por los soldados.	323	317
Alejandro Ego, que nació un mes despues de la muerte de Alejandro.	323	311
<i>Regentes</i> : Perdicas.. . . .	323	321
Piton.	320	
Antipatro.	320	
Polispercon.	320	311
La posteridad de Alejandro que- dó estinguida con la muerte de Hércules, su hijo natural.. . . .	310	
Casandro, Tolomeo, Lisímaco, Seleuco y Anti- gono se disputan el imperio; batalla de Ipsos.		

Nuevo reino de Macedonia.

Casandro, señor de la Macedo- nia desde.	311	298
Filippo.	} de Casandro.	298
Antipatro.		
Alejandro.		
Demetrio I, Poliorcetes, hijo de Antígono.	295	287
<i>Pirro</i> , rey del Epiro.	287	286
Lisímaco, rey de Tracia.	286	282
Seleuco, rey de Siria.	282	281
Tolomeo Cerauno, hijo de To- lomeo I, rey de Egipto.	281	279
Meleagro, hermano de Cerauno.	}	279
Antipatro, hijo de Casandro por segunda vez.		
Sóstenes.. . . .		
Antígono de Goni, hijo de De- metrio I.	278	242
<i>Pirro</i> , <i>nuevamente</i> p.	277	
Antígono, <i>otra vez</i>	272	242
<i>Alejandro</i> , hijo de Pirro. p.	267	
Demetrio II.	242	232
Antígono Doson.	232	221
Filippo III ó V, contando á Filip- po Arideo, y á Filippo, hijo de Casandro.	221	178
Perseo.	178	168
es vencido por los romanos en 167.		
Andrisco.	152	148
La Macedonia convertida en pro- vincia romana.		

(1) La historia nos ha trasmitido los nombres de Agis, rey de los peonios; de Bardilis, rey de la Iliria, y de Atias, rey de Escitia; vencidos por Filippo, en 359 y 358; y los de Sirmo, rey de los tribalos; pueblos de Mesia, y de Gaucias, rey de los Taulancios, derrotados por Alejandro, en 336.

§ 34.—Reyes de Epiro.

Los pelagos ocupan el Epiro en tiempo de los hijos de Licaon desde el siglo XIX.

En el año 1327, Filipo y Antifo, hijo de Tesalo, nietos de Hércules, invaden el Epiro y después la Tesalia, de la cual arrojan á Pirro y Neoptolemo, hijo de Aquiles, que va á fundar en el Epiro el reino de los Molosos.

Sus descendientes, llamados Pirridas y Eacidas, le suceden en número de trece hasta Admeto. Sólo se saben los nombres de dos de estos príncipes, Moloso y Pielo.

Admeto.	480	429
Tarrutas.	429	395
Alcetas I.	395	361
Neoptolemo II y Arimbas; luego Arimbas sólo.	361	342
Alejandro I.	342	331
Eácis.	331	312
Alcetas II.	312	295
Pirro II y Neoptolemo III, y después Pirro solo.	295	272
Alejandro II.	272	242
Tolomeo.		229
Pirro III.		242
Laodamia ó Deidama.		

El Epiro es gobernado popularmente hasta que le conquistan los romanos, en 167.

§ 35.—Reino de Tracia.

En el año 1580 se ve á los tracios hacer una irupcion en Grecia y establecerse en Eleusis.

Sobre el 1280, Poltis reina en Tracia. Parece que el pais estuvo dividido entre muchos reyes tributarios de los persas.

Tareo I. p.	431?	428
Sitalces.	428	424
Jeute I.	424	—
Mesades.	—	390
Medoco.	390	—
Jeute II.	—	380
Tereo II.	—	380
Cotis I.	380	356
Quersoblepto.	356	345
Jeute III.	345	324
Lisímaco gobernador de la Tracia.	323	282
Seleuco.	282	281
Tolomeo Cerauno.	281	279
Invasion de los galos.	280	278
Comontorio.	278	?
Ariofarnes.	?	200
Cavaro.	219	200
Jeute IV.	200	171
Cotis II.	171	150
Diegulis.	150	?
Zibelmio.	?	—
Sotimo.	93	—
Sodolamo ó Sadales I.	—	57

Cotis III.		57
Sadales II.		48
Sadales III.	43	31
Cotis IV.		?
Remetalces I.	16	7
Cotis V y Rescuporis.	7 a. C.	19 d. C.
Remetalces II.	19	47

La Tracia queda reducida á provincia romana.

§ 36.—Reyes seléucidas de Siria.

Seleuco I, capitan de Alejandro gobernador de Babilonia, en 320.	312?	281
Antíoco I Soter.	281	260
Antíoco II Dios.	260	247
Seleuco II Calinico.	247	225
Seleuco III Cerauno.	225	222
Antíoco III el Grande.	222	186
Seleuco IV Filopator.	186	174
Heliodoro.		174
Antíoco IV Epifanes.	174	164
Antíoco V Eupator.	164	162
Demetrio I Soter.	162	149
Alejandro Bala.	149	146
Demetrio II Nicator ó Nicator.	146	143
Antíoco VI Dios.	143	140
Trifon ó Diodoto.	140	134
Antíoco VII Sidetes.	139	130
Demetrio II, de nuevo.	130	125
Alejandro Zebina.	125	121
Seleuco V.	125	122
Antíoco VIII Grifo.	125	97
Antíoco IX, de Cizico.	112	94
Seleuco VI Nicator.	97	93
Antíoco X, piadoso.		
Antíoco XI y Filipo.	94	85
Demetrio III Euquero.		
Antíoco XII Dionisio.		
Tigranes.	70	64
Antíoco XIII, el Asiático.	69	64 (1)

La Siria queda convertida en provincia romana en 61.

§ 37.—Reino de los Partos.

Arsaces I Fileleno.	255	254
Arsaces II Tiridates.	254	216
Arsaces III Artabano I.	216	206
Arsaces IV Friapacio.	196	182
Arsaces V Fraates I.	182	164
Arsaces VI Mitrídates I.	164	139
Arsaces VII Fraates II.	139	127
Arsaces VIII Artabano II.	127	124
Arsaces IX Mitrídates II.	124	86 ó 90
Arsaces X Mnoschiras ó Pacoro.	86	77
Arsaces XI Sinatroques.	77	70
Arsaces XII Fraates III.	70	61
Arsaces XIII Mitrídates III.	61	57

(1) En medio del desmembramiento del Imperio de los

Arsaces XIV Orodes I.	57	37 (1)
Arsaces XV Fraates IV.	37	9 d. C.
Arsaces XVI Fraataces.	9	13
Arsaces XVII Orodes II.	13	44
Arsaces XVIII Vonon I.		
Arsaces XIX Artab. III.	44	47
Arsaces XX Bardanes.		
Arsaces XXI Gotarces.	47	50
Arsaces XXII Vonon II.	50	90
Arsaces XXIII Volojeso I ó		
Artabano IV.	50	90
Arsaces XXIV Pacoro I.	90	107
Arsaces XXV Cosroes I.	107	121
<i>Partamaspatis</i>	p	110
Arsaces XXVI Volojeso II.	121	159
Arsaces XXVII Voloj. III.	150	192
Arsaces XXVIII Ardawans ó	192	199
Artabano V ó Volojeso IV		
Arsaces XXIX Pacoro II.	199	209
Arsaces XXX Volojeso IV	209	216 m. 220
(ó V).		
Arsaces XXXI Artab. IV	216	223 m. 226
(ó V ó VI).		
Los partos son sometidos al nuevo imperio de los persas, 226.		

§ 38.—Reyes de Armenia.

La Armenia gobernada por 59 reyes eganios 2107-328, es conquistada por los reyes de Macedonia, cuando reina el último de éstos, Vahé; y pasa después al dominio de los Seléucidas.

Artaxias I vuelve á ser independiente y la divide en grande y pequeña.	189	159
Artaxias II.	159	118
Valarsaces ó Tigranes I.	118	95
Tigranes II.	95	66
Artavasdes ó Artabazo I.	66	34
Artaxias III.	34	20
Tigranes III.	20	5
Artabazo II.	5	3
Tigranes IV.	2 a. C.	2 d. C.
Ariobarzanes.	2	4
Artabazo III.	4	34
Vonon.		
Orodes.	4	34
Artaxias IV (<i>Zenon</i>).		
Arsaces.	34	38
Mitridates Ibero.	38	51
Radamisto.	51	52
Tiridates.	52	60

Seleucidas, se hallan en Edessa nueve reyes, siete de los cuales se llamaron Abgar por el 75-212 de J. C. Entonces aquel pequeño reino quedó sujeto á los romanos.

Reyes de la Media Atropatena.

Atropato sacude el yugo de los antiguos reyes de Persia en el año 338: Timarco p. el 162: Mitridates p. el 89, y Dario Artavasdo en el 36-31. Este reino es conquistado por los partos el 31.

Tigranes V.	60	64
Tiridates restablecido.	64	73
La Armenia queda tributaria de los romanos.		

§ 39.—Reyes de la pequeña Armenia.

Zariadas.	p. 189	163
Mitrobuzanes.	p. 161	
Artanes.	p. 95	
Deyotaro I, <i>rey de los Galatas</i>	p. 65	
Deyotaro II.	p. 30	
La pequeña Armenia, después de varias revoluciones, se convierte en provincia romana.	p. 75 d. C.	

§ 40.—Reyes del Ponto.

La historia menciona algunos reyes de la Cólquide, entre los cuales recordaremos los siguientes: Elio-Etes ó Etas I, en el 1330; Etes II, 401; Salauces y Eusobopes, Oltaces, en el año 55; Aristarco en el 47; la Cólquide estuvo posteriormente sujeta á los reyes del Ponto y á los romanos en tiempo de Trajano.

Se distinguen entre los reyes del Ponto:

Farnaces I.	520	480
Artabazo.	?	
Ariobarzanes I ó Rodobates.		
Mitridates I.	402	363
Ariobarzanes II.	363	337
Mitridates II.	337	302
Mitridates III.	302	266
Mitridates IV.	255	222
Mitridates V.	222	186
Farnaces II.	186	157
Mitridates VI <i>Evergetes</i>	157	123
Mitridates VII <i>Eupator y Dionisio</i>	123	65 (1)
Farnaces.	58	47
Dario.	47	
Polemon I.	47	11
Pitodoris.	11	38 d. C.
Polemon II, último rey.	38	65

El Ponto es reducido á provincia romana.

§ 41.—Reyes del Bósforo Cimerio.

Los Arquenatidas ó descendientes de Arqueanaces, rey del Bósforo Cimerio, Perisado I, Leucon y Sagauro reinan 42 años, 480	438	
Espartaco I.	438	432
Seleuco.	432	429
Espartaco II.	429	407
Sátiro I.	407	393
Leucon.	393	353

(1) La Paflagonia cuenta algunos reyes particulares:

Morceo.	por 179
Filomenes I.	131
Filomenes II.	121

el cual deja el reino en su testamento á Mitridates VI, rey del Ponto.

Espartaco III..	353	348
Perisado II..	348?	311
Sátiro II..	311	310
Pritanis..	310	309
Eumetes..	309	304
Espartaco IV..	304	289
Sigue una serie de reyes entre los cuales se cuenta á Leucanor, Euboito y Perisado III, que cede el reino al rey del Ponto.		
Mitridates I..	108	79
Macares..	79	65
Farnaces..	65	47
Asandro..	47	13
Escribonio..	13	12
Polemon I..	12	11
Sauromates I..	11 a. C.	30 d. C.
Rescuporis I..	30	38
Polemon II..	38	42
Mitridates II..	42	49
Cotis I..	49	83
Kescuporis II..	83	108
Sauromates II..	108	115
Cotis II..	115	132
Remetalces..	132	155
Eupator..	155	171
Sauromates III..	180	205
Rescuporis III..	215	225
Cotis III..	232	234
Inintimevo..	234	235
Rescuporis IV..	235	277
Teiranes..	277	297
Totorses..	297	303
Sauromates IV..	303	—
Sauromates V..	—	321
Rescuporis V..	321	337
Sauromates VI..	337	—
El reino de Bósforo es ocupado por los godos.		
§ 42.—Reyes de Capadocia.		
Farnaces..	p	507
Galo, Esmerdis, Ariamnes I, Farnaspes, Anafas I, Ana- fas II, Datames..		
Ariaramnes II..		424
Ariarato I Orofernes..	p	370
Ariarato II..		351
Ariarato III..		321
Ariaramnes III..		284
Ariarato IV..		248
Ariarato V..		220
Ariarato V..		220
Holofernes II..		m. 154
Ariarato VI Filopator..		166
Ariarato VII..		129
Ariarato VIII..		94
Ariarato IX..		93
Ariarato X..		93
Ariobarzanes I..		92
Ariobarzanes II..		63
Ariobarzanes III..		53
Arquelao..		53
	43 a. C.	17 d. C.
La Capadocia fué reducida á provincia romana.		

§ 43.—Reino de Bactriana. (1)

Separado del imperio de los Seleucidas.	
Teodoto I..	255
Teodoto II..	243
Eutiémo de Magnesia..	221
Menandro..	195
Eucratidas I..	181
Eucratidas II..	147
La Bactriana queda unida al imperio de los Arsácidas 141.	

§ 44.—Reino de Pérgamo.

Desmembrado del imperio de los Seléucidas.	
Filetero..	283
Eumenes I..	263
Atalo I..	241
Eumenes II..	198
Atalo II <i>Filadelfo</i> ..	157
Atalo III <i>Filameter</i> ..	137
Aristónico..	132
Convertido en provincia romana en 129.	

§ 45.—Reyes de Bilingia.

Hasta Desalceo hubo treinta y nueve reyes, entre los cuales se cuentan:	
Amico..	1330
Buteo, Mucaporis, Mandron..	935
<i>Prusias</i> ..	550
Desalceo..	410
Botiras..	370
Bias..	220
Zipetes..	300
Nicomedes I..	281
Eibites y Zibeas..	250
Zela..	237
Prusias I (ó II)..	192
Prusias II (ó III)..	148
Nicomedes II..	148
Nicomedes III..	91
que deja por heredero de su reino al pueblo romano.	

§ 46.—Reino de Sicilia.

Entre los antiguos reyes de Sicilia se cuentan Cocalo, en el 1295; Siculo, 1289 y los hijos de Eolo 1173.

Siracusa.

<i>Gobierno aristocrático</i> ..	735
Gelon, rey de Gela, 491, se hace dueño de Siracusa..	484
Hieron I..	473
Trasíbulo..	467
<i>Democracia</i> ..	466

(1) El gran número de medallas recientemente descubiertas en los reinos macedonios de Escitia y de la India, ayudarán á formar nuevas tablas genealógicas: hasta ahora no está completo el trabajo.

Diocles.	p.	412	
Dionisio el Mayor.		405	368
Dionisio el Joven.		368	356
Dion.		356	354
Calipo.		354	353
Hiparino.		353	350
Nipsio.		350	347
Dionisio el Joven, <i>nuevamente</i>		347	343
Timoleon.		343	337
Sosistrato.	p.	320	
Agatocles.		317	289
<i>Democracia</i>		289	266
Íctetas, general de la república.		289	280
Tinion y Sosistrato.		280	278
Pirro.		278	276
Hieron.		276	269
Hieron II, rey.		269	215
Hieronimo.		215	214
<i>Democracia</i>		214	210
Andranodoro y Temistio; Epicides y Arpocrates; Muerte de Arquímedes.		212	
<i>Convertida en provincia romana</i>		210	
<i>Agrigento</i>			
<i>Gobierno aristocrático</i> . . . desde		582	á 566
<i>Tiranos</i> , Falaris.		566	534
Alcmanes y Alcandro.		534	488
Teron.		488	480
Trasideo.		480	470
<i>Gobierno democrático</i>		470	

§ 47.—Reyes del Lacio.

Jano.	p.	1451	
Saturno.		1415	
Pico.		1382	
Fauno.		1335	
Latino.		1301	
Eneas.		1250	
Ascanio.		1175	
Silvio Póstumo.		1136	
Eneas Silvio.		1107	
Latino Silvio.		1068	
Alba Silvio.		1018	
Episto Silvio.		979	
Capis Silvio.		953	
Carpento Silvio.		925	
Tiberio Silvio.		912	
Arquipo Silvio.		904	
Arémulo Silvio.		863	
Avencio Silvio.		844	
Crocas Silvio.		817	
Amulio Silvio.		796	

§ 48.—Reyes de Roma.

Rómulo.		753	715
Numa Pompilio.		715	671
Tulio Hostilio.		671	639
Anco Marcio.		639	614
Tarquino Prisco.		614	578
Servio Tulio.		578	534

Tarquino el Soberbio. 534 509
 Los cónsules pueden verse en la *parte técnica*, § 22.

§ 49.—Emperadores romanos.

Augusto.	31 a. C.	14 d. C.
Tiberio.	14	37
Calígula.	37	41
Claudio I.	41	54
Neron.	54	68
Galba, Oton, Vitelio.	68	69
Vespasiano.	69	79
Tito.	79	81
Domiciano.	81	96
Nerva.	96	98
Trajano.	98	117
Adriano.	117	138
Antonino.	138	161
Marco Aurelio y Lucio Vero.	161	169
Marco Aurelio, <i>solo</i>	169	180
Cómodo.	180	192
Pértinax Didio Juliano, Níger, Albino.	193	
Septimio Severo.	193	211
Caracalla y Geta.	211	212
Caracalla, <i>solo</i>	212	217
Macrino.	217	
Heliogábaló ó Helogábaló.	217	222
Alejandro Severo.	222	235
Maximino I.	235	237
Los dos Gordianos, Máximo y Balbino.	237	
Gordiano III <i>el Piadoso</i>	238	244
Filipo <i>el Árabe</i>	244	249
Decio.	249	251
Galo y Volusiano.	251	253
Emiliano.	253	
Valeriano.	253	260
Galieno, los 30 Tiranos.	260	268
Claudio II <i>el Godo</i>	268	270
Quintilio.	270	
Aureliano.	270	275
Tácito.	275	276
Floriano.	276	
Probo.	276	282
Caro.	282	284
Carino y Numeriano.	284	
Diocleciano.	284	abdicó 305
Maximiano Hercúleo asociado á Diocleciano.	286	305
Constancio Cloro y Calerio } que sucedieron á Diocleciano.	305	306
Majencio.	306	312
Maximino II <i>Daza</i>	307	313
Constantino I.	306	337
Licinio.	307	323
Constantino II.	337	340
Constante I.	337	350
Constancio II.	337	361

Juliano <i>el Apóstata</i>	361	363	Leon III <i>Isaurico</i>	717	741
Joviano.	363	364	Constantino IV <i>Coprónimo</i>	741	775
Valentiniano I <i>en Occidente</i>	364	375	Leon IV <i>Cazaro</i>	775	780
Valente <i>en Oriente</i>	364	378	Constantino V.. . . .	780	797
Craciano <i>en Occidente</i>	375	383	Irene su madre.	790	dep. 802 m. 803
Valentiniano II <i>en Occidente</i>	383	390	Nicéforo I.. . . .	802	811
Teodosio I <i>en Oriente</i>	379	395	Storacio.	811	abd. 811 m. 812
<i>Imperio romano de Occidente.</i>			Miguel I <i>Curopalota</i>	811	dep. 813
Honorio.	395	424	Leon V <i>el Armenio</i>	813	820
Valentiniano III.	423	455	Miguel II <i>el Tar tamudo</i>	820	829
Petronio Máximo.	155	457	Teófilo.	829	842
Avito.. . . .	455	461	Teodora <i>regente</i>	842	857
Mayoriano.	457	465	Miguel III <i>el Beodo</i>	842	867
Libio Severo.	461	467	Basilio I <i>el Macedonio</i> , y Constantino VI.	867	886
<i>Interregno de 20 meses</i>	465	472	Leon VI <i>el Filósofo</i>	886	911
Antemio.	467	474	Alejandro.. . . .	911	912
Olibrio.	472	475	Constantino VII <i>Porfirrogénito</i>	911	dep. 919
Glicerio.	473	476	Romano I <i>Lscapene</i> , y sus tres hijos Cristóbal, Estéban y Constantino VIII.	919	943
Julio Nepote.	474	493	Constantino VII de nuevo.	945	959
Rómulo Augústulo.	475	493	Romano II.	959	963
Fin del imperio de Occidente. Odoacro <i>herulo</i> , rey de Italia.	476	499	Teofanon emperatriz regente por sus hijos Basilio II y Constantino IV.. . . .	963	964
<i>Imperio romano de Oriente (1).</i>			Nicéforo Focas.	964	969
Arcadio.	395	457	Juan Zimisce.	969	976
Teodosio II <i>el Joven</i>	408	474	Basilio II y Constantino IX.. . . .	976	1021 y 1028
Marciano con Pulqueria, y <i>solo</i>	450	491	Romano III <i>Argiro</i>	1028	1034
Leon I.	457	518	Miguel IV <i>Pastagon</i>	1034	1041
Leon II <i>el Joven</i>	474	527	Miguel V <i>Calafate</i>	1041	dep. 1042
Zenon (y Basilisco).	474	565	Zoe y Constantino X, <i>Monomaco</i>	1042	1054
Anastasio I.	491	578	Teodora hermana de Zoe.	1054	1056
Justino I.	518	582	Miguel VI <i>Estratiótico</i>	1056	abd. 1057
Justiniano I legislador.	527	602	Isaac Comneno.	1057	abd. 1059 m. 1061
Justino II.	565	610	Constantino XI Ducas.. . . .	1059	1067
Tiberio II.	578	641	Eudoxia con Miguel VII <i>Parapinacio</i> , Andrónico y Constantino XII (<i>bis</i>) sus hijos de los Ducas.	1067	1068
Mauricio.	582	668	Romano VI <i>Diógenes</i>	1068	1071
Focas.. . . .	602	668	Miguel Parapinacio <i>solo</i>	1071	abd. 1078
Heraclio I.. . . .	610	685	Nicéforo <i>Botoniatas</i> y Nicéforo <i>Brienne</i>	1078	1081
Heraclio Constantino.	641	695	Alejo I Comneno.	1081	1118
Heraclion Constantino.	641	698	Juan II Comneno.	1118	1143
Constante II.	641	705	Manuel Comneno.	1143	1180
Constantino III <i>Pogonato</i>	668	711	Alejo II Comneno.. . . .	1180	1183
Justiniano II, dest.	685	713	Andrónico I Comneno (ó Andrónico II).	1183	1185
Leoncio.	695	716	Isaac II <i>el Angel</i>	1185	dep. 1195
Absimaro Tiberio III.	698	717			
Justiniano II, repuesto.	705				
Filépico Bardanes.	711				
Anastasio II.	713				
Teodosio III.	716				

(1) Véase *Ensayo de cronología bizantina para servir al examen de los Anales del bajo Imperio, y especialmente de los aronógrafos eslavones de 395 á 1057, por EDUARDO DE MURALT, Petersburgo, 1855.*

Alejo III <i>el Angel</i>	1195 dep.	1203
Isaac II <i>el Angel restablecido</i> con su hijo Alejo IV	1203	1204
Alejo V Ducas <i>Murzusto</i>	1204	

Emperadores francos en Constantinopla.

Balduino I conde de Flandes	1204	1206
Enrique de Flandes	1206	1216
Pedro de Courtenay	1216	1219
Roberto de Courtenay	1219	1228
Balduino II	1228 dep.	1261 m. 1272
Juan de Brienne tutor de Balduino II 1229; emperador	1231	1237

Emperadores griegos en Nicea.

Teodoro Lascaris	1206	1222
Juan (III) Ducas Vatacio	1222	1255
Teodoro Lascaris II	1255	1259
Juan (IV) Lascaris	1250 dep.	1260 m. 1284
Miguel VIII Paleólogo (ó Miguel Andronó-		

mico) en Nicea	1260	
en Constantinopla	1261	1282
<i>Toman de nuevo los emperadores a Constantinopla</i>		
Andrónico II Paleólogo (ó Andrónico II) <i>el Viejo</i>	1282 dep.	1328 m. 1332
Andrónico III Paleólogo (ó Andrónico III) <i>el Joven</i>	1328	1341
Juan I (X) Paleólogo	1341	1317
Juan (XI) Cantacuceno asociado	1347 abd.	1355
Juan Paleólogo, <i>solo</i>	1355	1391
Mateo Cantacuceno	1355 abd.	1356 m. 1380
Manuel Paleólogo	1391	1425
Juan II (ó VII) Paleólogo, <i>asoc. p.</i>	1399 abd.	1402
Juan III (ó VIII) Paleólogo, <i>asociado</i>	1419	1448
Constantino XII Paleólogo	1448	1453
En 1453 se apoderan de Constantinopla los turcos otomanos.		

§ 50.—Papas.

	Año de la eleccion.	Duracion del pontificado.		
		Años.	Meses.	Dias.
San Pedro, natural de Galilea, príncipe de los Apóstoles	32	25	»	»
Residió primeramente en Antioquia; después el año 42, en Roma, donde murió el año 69 (?), después de los 25 años que la <i>Crónica</i> de Eusebio señala al pontificado.				
S. Lino, de Volterra, mártir	69	11	3	12
S. Cleto, de Roma, mártir	80	12	1	11
S. Clemente I, de Roma, mártir	93	9	2	10
S. Anacleto, de Atenas	103	10	10	7
S. Evaristo, de Betlem, mártir	112	9	7	2
S. Alejandro I, de Roma	121	10	7	3
S. Sixto I, de la familia Elvidia, romano, mártir	132	9	3	21
S. Telesforo, de Turio, en la Magna Grecia, mártir	142	11	3	21
S. Higinio, ateniense, mártir	154	4	3	8
S. Pio I, de Aquileya, mártir	142	15	»	»
S. Aniceto, de Ancisa, en Siria, mártir	157	11	»	»
S. Sotero, de Fondi, en Campania	168	9	»	»
S. Euleterio, de Nicópolis, mártir	177	16	»	»
S. Victor, de Africa, mártir	193	9	»	»
S. Ceferino, de Roma, mártir	202	17	»	»
S. Calixto I, de la familia Domicia, romano, mártir	219	4	»	»
S. Urbano I, romano, mártir	223	7	»	»
S. Ponciano, de la familia Calpurnia, romano, mártir	230	5	»	»
S. Antero, de Policastro, en la Magna Grecia, mártir	235	»	1	»
S. Fabian, mártir, de la familia de Fabia, romano	236	14	»	»
* Noviciano, primer antipapa	251	»	»	»
S. Cornelio, romano, mártir	251	1	3	10
S. Lucio I, romano, mártir	253	»	5	»
S. Estéban, mártir, de la familia Julia, romano	255	4	6	»
S. Sixto II, ateniense, mártir	257	»	11	»
S. Dionisio, de Turio, en la Magna Grecia, mártir	259	10	5	»
S. Felix I, romano, mártir	269	5	»	»
S. Eutiquiano, toscano, mártir	275	8	11	»
S. Cayo, de Salona, en Dalmacia, mártir	283	12	4	17

	Año de la elección	Duración del pontificado.		
		Años.	Meses.	Días.
S. Marcelino, romano, mártir..	296	8	»	»
S. Marcelo I, romano, mártir.	304	4	7	20
S. Eusebio, de Casano, en Calabria.	310	»	4	»
S. Melquisedes ó Mibivades, africano.. . . .	311	2	6	»
S. Silvestre I, romano.	314	21	11	»
S. Marcos, romano.	336	»	8	»
S. Julio I, romano.	337	15	2	15
S. Liberio, de la familia de los Savelli, romano.	352	14	4	2
S. Felix II, romano.. . . .	355	2	»	»
Ejerció el poder pontificio durante el destierro de Liberio, como vicario suyo, ó porque fué elegido pontifice, acaso ilegítimamente; y después se retiró á la vida privada.				
S. Dámaso I, de Vimara, es en Portugal.	366	18	2	»
* Ursino.	366	»	»	»
S. Siricio, romano.	384	14	»	»
S. Anastasio I, romano.	398	3	»	10
S. Inocencio I, albanés.	401	15	»	»
S. Zosimo, de Mesuraca en la Magna Grecia.. . . .	417	1	9	9
S. Bonifacio I, romano.	418	3	8	7
* Eulalio.	418	»	»	»
S. Celestino, de Campania.	422	10	»	»
Sixto III, romano.	432	8	»	»
S. Leon I, <i>el Grande</i> , romano ó toscano.	440	21	1	4
S. Hilario ó Hilario, de Cagliari.	461	6	»	»
S. Simplicio, de Tivoli.	467	15	»	»
S. Felix III, romano.	482?	9	»	»
S. Gelasio, africano.. . . .	492	4	9	»
S. Anastasio II, romano.	496	2	»	»
S. Simaco, de Cerdeña.	498	15	8	»
* Lorenzo.	498	»	»	»
S. Hormisdas, de Frosinone en la Campania.. . . .	514	9	»	11
S. Juan I, toscano, mártir.	523	2	9	»
S. Félix IV, súbrio, de Benevento.	526	4	2	»
Bonifacio II, romano de nacimiento, pero godo de origen.	530	2	»	»
Juan II, llamado Mercurio, romano.	532	2	4	»
S. Agapito I, romano.	535	»	10	10
S. Silverio, de Frosinone, mártir.	536	2	»	»
Vigilio, romano.	538	16	6	»
Fué electo cuando vivía aun Silverio, pero despues que éste murió, fué reconocido como legítimo.				
Pelagio I, Vicariano, romano.	555	4	10	18
Juan III, romano.	560	13	»	»
Benedicto I, romano.	574	4	1	28
Pelagio II, romano.. . . .	578	12	2	10
S. Gregorio I, <i>el Grande</i> , romano, de los Anicios.	590	13	6	10
Sabiniano, de Volterra.	604	3	3	9
Bonifacio III, romano.	607	»	8	22
S. Bonifacio IV, de Valeria en el país de los Marsos.	608	6	8	13
S. Diosdado I, romano.	615	3	»	»
Bonifacio V, napolitano.. . . .	618	6	10	»
Honorio I, campanio.	625	2	11	16
Severino, romano.	640	»	3	4
Juan IV, de Dalmacia.	640	1	9	18
Teodoro I, de Jerusalem, oriundo de Grecia.	642	6	2	9
S. Martin I, de Todi, mártir.	649	6	2	12
Eugenio I, romano.	654	2	8	21
Fue elegido con el consentimiento del papa San Martín que aun vivía.				
S. Vitaliano, de Segni en Campania.	657	14	6	»
Adeodato, romano.	672	4	2	»
Dono I, romano.. . . .	676	1	5	11

	Año de la elección.	Duración del pontificado.		
		Años.	Meses.	Días.
S. Agaton, de Regio, en la Magna Grecia.	678	3	6	15
S. Leon II, de Piana de S. Martin, en la Magna Grecia.	682	»	10	17
S. Benedicto II, romano.	684	»	10	12
Juan V, de Antioquia.	685	1	»	10
*Pedro y Teodoro.	686	»	»	»
Conon, siciliano, originario de Tracia.	686	»	11	»
S. Sergio I, de Palermo, oriundo de Antioquia.	687	13	8	24
*Teodoro y Pascual.	687	»	»	»
Juan VI, griego.	701	3	2	13
Juan VII, de Rosano.	705	2	7	17
Sisinio, de Siria.	708	»	»	20
Constantino, de Siria.	708	7	»	12
S. Gregorio II, romano, de los Savelli.	715	15	8	24
S. Gregorio III, de Siria.	731	10	8	»
S. Zacarias, de S. Severina, en la Magna Grecia.	741	10	3	14
Estéban II, romano.	752	»	»	3

No fué consagrado, porque al tercer día de su elección murió de una apoplejia; por causa de esto algunos cronólogos le omiten

Estéban III (ó II), romano.	752	5	»	20
S. Pablo I, romano.	757	10	1	»
* Teofilato, Constantino, Felipe..	767	»	»	»
Estéban IV (ó III), de Regio, en la Magna Grecia.	768	3	5	27
Adriano I, de los Colonna, romano.	772	23	10	17
S. Leon III, romano.	795	20	5	16
Estéban V (ó IV), romano.	816	»	7	»
S. Pascual I, romano.	817	7	»	17
Eugenio II, romano..	824	3	»	»
*Zizimo.	824	»	»	»
Valentin, romano.	827	»	1	10
Gregorio IV, romano.	827	16	»	»
Sergio II, romano.	844	3	»	»
S. Leon IV, romano.	847	8	3	6
Benedicto III, romano.	855	2	6	10
* Anastasio..	855	»	»	»
S. Nicolás I, romano.	858	9	6	20
Adriano II, romano.	867	4	11	»
Juan VIII, romano.	872	10	»	2
Marino I, de Gallese, en el Patrimonio de San Pedro.	882	1	4	»
Adriano III, romano.	884	1	4	»

Créese que fué el primer papa que cambió de nombre al subir al solio pontificio. Antes se llamaba Agapito.

Estéban IV (ó V), romano.	885	6	»	»
Formoso.	891	5	»	»
Era obispo de Porto, y fué el primero que desde la silla episcopal pasó á la pontificia.				
Bonifacio VI, toscano.	896	»	»	15
Figura entre los papas de este nombre.				
Estéban VII (ó VI), romano.	896	1	2	»
Romano de Gallese ó Montefiascone.	897	»	4	»
Teodoro II, romano.	898	»	»	20
Juan IX, romano.	898	2	»	15
Benedicto IV, romano.	900	3	»	»
Leon V, de Ardea.	903	»	1	9
Cristóbal, romano.	903	»	6	»
Sergio III, romano.	904	7	»	»

Había sido electo en 809.

(1) La cronología muy oscura de éstos ocho últimos pontífices fué ilustrada de los *Geschichtsblätter aus der Schweiz* 1856 por JOSÉ DURET, *Chronologie der Papste zu Anfang des zehnten Jahrhunderts.*

	Año de la eleccion.	Duracion del pontificado.		
		Años.	Meses.	Dias.
Anastasio III, romano.	911	2	2	»
Landon, sabino.	913	»	6	10
Juan X, romano.	914	14	2	(1)
Leon VI, romano.	828	»	7	5
Estéban VIII (ó VII). romano.	929	2	1	12
Juan XI, romano de los Conti de Túsculo.	931	4	10	»
Leon VII, romano.	936	3	6	10
Estéban IX (ó VIII), de los duques de Lorena.	939	3	4	15
Marino II ó Martin III, romano.	942	3	6	»
Agapito II, romano.	946	9	7	»
Juan XII, romano de los Conti de Túsculo.	956	8	»	»
Leon VII, romano.	963	»	»	»
Figura entre los pontífices homónimos.				
Benedicto V, romano.	964	1	»	»
Juan XIII, romano.	965	6	11	6
Benedicto VI, romano.	972	1	3	»
* Bonifacio VII (<i>Francon</i>).	974	»	»	»
Dono II, romano, duró poco tiempo.	974	»	»	»
Benedicto VII, romano de los Conti de Túsculo.	975	8	8	»
Juan XIV, Pedro Canepanova, de Pavía.	983	»	9	»
Fué privado de la vida por Bonifacio VII, que volvió á ocupar la silla apostolica.				
Juan XV, romano, por pocos dias.	985	»	»	»
Juan XVI, romano.	985	10	»	»
Gregorio V, aleman, hijo de Oton, duque de Carintia.	996	2	9	12
En el año 997 Juan Filagato, calatrés, obispo de Plasencia, fué colocado violentamente en el trono pontificio, por Crescencio, tirano de Roma bajo el nombre de				
* Juan XVII.	997	»	»	»
Silvestre II, de Aurillac, en Auvernia.	999	4	1	0
Juan XVII, sicco romano.	1003	»	5	25
Juan XVIII, Fasano, natural de Rapagnano, cerca de Fermo.	1003	5	4	22
Sergio IV, romano.	1009	3	»	»
Benedicto VIII, de los condes Tusculani, romano.	1012	11	9	»
* Leon Gregorio.	1012	»	»	»
Juan XIX, de los condes Tusculani.	1024	9	»	»
Benedicto IX, de los condes Tusculani.	1033	10	7	»
Renuncia.				
En 1043 *Silvestre III, despues *Juan XX, depuestos en 1046 por un concilio reunido en Sutri por el emperador Enrique III.				
Gregorio VI, Graciano, romano.	1044	2	8	»
Clemente II, de los señores de Marsleve y Horneburch en Sajonia.	1046	»	9	15
Dámaso II, de Baviera.	1048	»	»	23
Fué creado despues que Benedicto IX abdicó de nuevo el pontificado, que habia invadido á la muerte de Clemente II.				
S. Leon IX, Brumon, de los condes de Egheseim en Alsacia.	1049	5	2	18
Victor II, de los condes Kew, en Suabia.	1055	2	3	»
Estéban VI (ó V), de los duques de Lorena.	1057	»	9	»
* Benedicto X, de los Conti de Tusculo, llamado Mincio, romano.	1058	»	10	18
Algunos eruditos le reputan como pontifice legitimo y se halla entre los pontífices de su nombre; abdicó el 18 Enero de 1059.				
Nicolás II, Gerardo de Borgoña.	1058?	2	6	25
Alejandro II, de Baggio, milanés.	1061	11	6	21
* Cadalco (<i>obispo de Parma</i>) llamado Honorio II.	1061	»	»	»
San Gregorio VII, <i>Hildebrando</i> , de Soana en el Senes.	1073	12	1	4
* Guiberto (<i>arzobispo de Ravena</i>), llamado Clemente III.	1080	»	»	»
Victor III, Epifanio de Benevento Ranieu.	1086	1	3	24
Urbano II, de los señores de Chatillon, natural de Reims.	1088	11	4	18
Pascual II, nació en Bieda de Viterbo.	1099	18	5	11
* Alberto, Teodorico y Maginulfo, llamado Silvestre IV, Guiberto en 1100.				

	Año de la eleccion.	Duracion del pontificado.		
		Años.	Meses.	Dias.
Gelasio II, Juan, de Gaeta.	1118	1	»	5
*Mauricio Burdino, llamado Gregorio VIII.	1118	»	»	»
Calixto II, de los condes de Borgoña.	1119	5	10	13
Honorio II, Fagnani, boloñés.	1124	5	»	20
Inocencio II, romano de los Papi ó Papereschi, ahora Mattei..	1130	13	7	15
*Pedro de Leon, llamado Anacleto II.	1130	»	»	»
*Gregorio, llamado Victor IV.	1138	»	»	»
Celestino II, de Ciudad de Castelo.	1143	»	5	13
Lucio II, Caccianemici del Orso, boloñés.	1144	»	11	14
Eugenio III, Paganelli, natural de Montemagno en el Pisano.	1145	8	4	10
Anastasio IV, romano.	1153	1	4	23
Adriano IV, Breakspeare; de Langley, en el condado de Hartford.	1154	4	8	29
Alejandro III, Bandinelli, de Siena.	1159	21	11	23
*Octaviano, de Roma, Guido de Crema, Juan de Strum y Lando Siti- no, anti-papas sucesivamente con los nombres de Victor III, Pas- cual III, Calixto III é Inocencio III.				
Lucio III, Ubaldo Allungoli, de Luca.	1181	4	2	23
Urbano III, Huberto Cribelli, milanés.	1185	1	10	25
Gregorio VIII, Alberto de Morza, de Benevento..	1187	»	1	23
Clemente III, Pablo Scolari, romano.	1187	3	3	9
Celestino III, Jacinto Orsini, romano.	1191	6	9	10
Inocencio III, Lotario de los condes de Segni, natural de Agnani.	1193	13	6	9
Honorio III, Cencio Savelli, romano.	1216	10	9	1
Gregorio IX, de los condes de Segni.	1227	14	5	»
Celestino IV, Godofredo Castiglioni, milanés.	1241	2	2	17
Inocencio IV, Sinibaldo Fieschi, genovés.	1243	11	5	14
Alejandro IV, Rinaldo, de los condes de Agnani.	1254	6	5	14
Urbano IV, Santiago Pantaleon, de Troyes.	1261	3	1	4
Clemente IV, Guido Fulcodi ó Foulques, del Languedoc..	1265	3	9	20
B. Gregorio X, Tibaldo Visconti, placentino.	1271	4	4	10
Inocencio V, Pedro de Tarantasia, saboyano.	1276	»	15	2
Adriano V, Fieschi, genovés.	1276	»	1	8
Juan XXI, Pedro Julian de Lisboa.	1276	»	3	5
Nicolás III, Juan Cayetano Orsini, romano.	1277	2	8	27
Martin IV, Simon de Brion, natural de Champaña.	1281	4	1	4
Honorio IV, Santiago Savelli, romano.	1285	1	»	2
Nicolás IV, Gerónimo Musci, natural de Lisciano, cerca de Ascoli.	1288	4	1	14
Celestino V, Pedro Morone, de Isernia, renunció..	1294	»	5	9
Bonifacio VIII, Benito Caetani, de Agnani.	1294	8	9	18
Benedicto XI, Nicolás Boccasini, natural del territorio de Treviso.	1303	1	8	»
Clemente V, Bertran de Goth, natural de Villandraut, cerca Burdeos.	1305	8	10	15
Juan XXII, Jacobo de Euse, de Cahors.	1316	18	3	28
*Pedro de Corbario, en los Abruzzos, llamado Nicolás V.	1328	»	»	»
Benedicto XII, Santiago Fournier, naturalde Saverdum, condado Foix.	1334	7	4	6
Clemente VI, Pedro Roger, de Maumont, cerca de Limoges.	1342	10	7	2
Inocencio VI, Estéban de Aubert, natural de Mont, cerca de Limoges.	1352	9	8	26
Urbano V, Guillermo de Grimoard, natural del Gevaudan.	1362	8	1	23
Gregorio XI, Pedro Roger, de los condes de Belford y Turena, natural de Maumont..	1370	7	2	20
Urbano VI, Bartolomé Prignano, napolitano..	1378	11	6	8
*Clemente VII, Roberto de Ginebra, electo en Fondi, fija su residen- cia en Aviñon, y principia el gran cisma de Occidente. Ni éste ni sus sucesores se hallan en el catálogo de los pontífices..	1378	»	»	»
Bonifacio IX, Porrin Tomacelli, napolitano.	1389	14	11	»
*Pedro de Luna, antipapa con el nombre de Benedicto XIII..	1394	»	»	»
Inocencio VII, Cosme Migliorati, de Sulmona, en los Abruzzos	1404	2	»	21
Gregorio XII, Angel Corario, veneciano..	1406	»	»	»

Su pontificado, segun creen los que lo dan por terminado en la sesion 15 del concilio de Pisa, duró dos años, seis meses y cuatro dias, y segun la opinion de los que le prolongan hasta la

sesion 14 del concilio de Constanza, en la cual Gregorio renunció solemnemente, duró ocho años, siete meses y cuatro días.

Alejandro V, Pedro Filargo, de Candía.	1409	10	8	»
Juan XXIII, Baltasar Cossa, napolitano.	1410	5	»	13
Martin V, Oton Colonna, romano.	1417	13	3	9
Clemente VIII, Gil Muñoz, electo en Aragon por los cardenales de Pedro de Luna, después de su muerte.	1425	»	»	»
Eugenio IV, Gabriel Condulmer, veneciano.	1431	»	»	»
*Félix V (ya Amadeo VIII, duque de Saboya), electo por el concilio cismático de Basilea. Renunció después al cabo de 10 años.	1439	»	»	»
Nicolás V, Tomás de Parentucelli, de Sarzana.	1447	»	»	»
Calixto III, Alfonso Borja, natural de Valencia, en España.	1455	3	3	29
Pío II, Eneas Silvio Piccolomini, de Consignano (Pienza).	1458	5	11	»
Paulo II, Pedro Barbo, veneciano.	1464	6	11	26
Sixto IV, Francisco de la Rovere, nació cerca de Sabona.	1471	13	»	4
Inocencio VIII, J. B. Cibo, genovés.	1484	7	10	27
Alejandro VI, Rodrigo Lenzuodi Borgia, de Valencia.	1492	11	»	8
Pío III, Francisco Todeschini Piccolomini, de Siena.	1503	»	»	27
Julio II, Julian de la Rovere, natural de Albizzola, cerca de Sabona.	1503	9	3	20
Leon X, Juan de Médicis, florentino.	1513	8	8	12
Adriano VI, Adriano Florent van Trusen, natural de Utrecht.	1522	1	8	6
Clemente VII, Julio de Médicis, florentino.	1523	10	10	7
Paulo III, Alejandro Farnesio, romano.	1534	15	»	29
Julio III, Juan Maria Ciocchi del Monte, natural del Monte San Sabino.	1550	5	1	16
Marcelo II, Marcelo Cervini, de Montepulciano.	1555	»	»	21
Paulo IV, Juan Pedro Caraffa, napolitano.	1555	4	2	27
Pío IV, Juan Angel Médicis, milanés.	1559	5	11	15
S. Pío V, Miguel Chisleri, natural de Bosco, cerca de Alejandria.	1566	6	3	24
Gregorio XIII, Hugo Buoncompagni, boloñés.	1572	12	10	28
Sixto V, Félix Peretti, de Montalto, cerca de Ascoli.	1585	5	4	3
Urbano XII, Juan Bautista Castagna, romano.	1590	»	»	13
Gregorio XIV, Nicolás Sfrondati, milanés.	1590	»	10	10
Inocencio IX, Juan Antonio Facchinetti, boloñés.	1591	»	2	»
Clemente VIII, Hipólito Aldobrandini, natural de Fano.	1592	13	1	3
Leon XI, Alejandro Octaviano de Médicis, florentino.	1605	»	»	27
Paulo V, Camilo Borghese, romano.	1605	15	7	13
Gregorio XV, Alejandro Ludovisi, boloñés.	1621	2	5	»
Urbano VIII, Matteo Barberini, florentino.	1623	21	»	»
Inocencio X, Juan Bautista Panfilii, romano.	1644	10	3	23
Alejandro VII, Fabio Chigi, de Siena.	1655	12	1	16
Clemente IX, Julio Rospigliosi, de Pistoya.	1667	2	5	19
Clemente X, Emiliano Altieri, romano.	1670	6	2	24
Inocencio XI, Benito Odescalchi, de Como.	1676	12	10	23
Alejandro VIII, Pedro Ottoboni, veneciano.	1689	1	4	»
Inocencio XII, Antonio Pignatelli, napolitano.	1691	9	2	16
Clemente XI, Juan Francisco Albani, de Pesaro.	1700	20	3	25
Inocencio XIII, Miguel Angel Conti, romano.	1721	2	10	»
Benedicto XIII, Pedro Francisco Orsini, romano.	1724	5	8	23
Clemente XII, Lorenzo Corsini, florentino.	1730	9	6	25
Benedicto XIV, Próspero Lambertini, boloñés.	1740	17	8	6
Clemente XIII, Carlos Rezzonqui, veneciano.	1758	10	6	28
Clemente XIV, Juan Vicenti Antonio Ganganelli (ya fray Lorenzo) de San Arcángelo, cerca de Rimini.	1766	5	4	3
Pío VI, Juan Angel Braschi, de Cesena.	1775	24	6	14
Pío VII, Bernabé Chiaromonti, de Cesena.	1800	23	5	6
Leon XII, Anibal de la Genga, de Espoleto.	1823	5	4	13
Pío VIII, Francisco Javier Castiglioni, de Cingoli.	1829	1	8	»
Gregorio XVI, Mauro Cappellari, de Belluno.	1831	15	4	»
Pío IX, Juan Maria, de los condes Mastai-Ferretti, natural de Sinigaglia.	1846	32	»	»
Leon XIII, Joaquin Pecci, de Carpaneto.	1878	»	»	»

§ 51.—Reyes de los hunos.

Balamiro. p.	376	
Uldino.	400	412
Donato.		412
Caraton.	412	424
Roila.	424	432
Rua ó Rugula. p.	432	433
Bleda y Atila.	433	434?
Atila solo.	444	453
Irnak conduce de nuevo al Asia los restos de la nacion de los hunos p.	465.	

§ 52.—Reyes de los suevos.

Hermanrico I.. . . .	409	427?
Hermigario.	427	428
Hermanrico II.	428 abd.	438 m. 441
Requila.	438	448
Requiario.	448	456
Frontan.		457
Maldras.	457	460
Frumario.	460	463
Remismundo.	457	468
Requita, Teodemundo, Hermanrico III, Riciliano.		?

Cariarico.	550	559
Teodomiro.	559	570
Miro.	570	582
Eborico.	582	583
Andeca.	583	585
Leovigildo, rey de los visigodos, se apodera del reino de los suevos en	585.	

§ 53.—Reyes de los vándalos.

Godegisilo p.	406	
Gunderico.	406	428
Genserico.	428	477
que en 439 funda el reino de Cartago.		
Hunnerico.	477	484
Guntamundo.	484	496
Trasimundo.	496	523
Hilderico.	523	530
Gelimer.	530	534
Belisario conquista el reino de Cartago, en	534.	

§ 54.—Reyes ostrogodos.

Teodemiro, en la Tracia.	460	475
Teodorico 475 en Italia.	493	526
Atalarico.	526	534
Teodato.	534	536
Vitiges.	536 dest.	540 m. 543
Eldibaldo ó Teodebaldo	540	541
Erarico.		541
Totila (Baduila).	541	552
Teya.	552	555
Se hacen dueños de Italia los griegos mandados por Narses, en	554.	

§ 55.—Exarcas de Rávena.

Narses, duque de Italia.	544	568
----------------------------------	-----	-----

Longinos, primer exarca.	568	584
Esmaragdo.	584	590
Romano.	590	597
Calinico.	597	602
Esmaragdo, por segunda vez.	602	611
Lemigio.	611	616
Elcuterio.	616	619
Isaac.	619	638
Platon.	638	648
Teodoro I, Caliopa.	648	649
Olimpio.	649	652
Teodoro Caliopa, por segunda vez.	652	666
Gregorio.	666	678
Teodoro II.	678	687
Juan Platino.	687	702
Teofilacto ó Teofilates.	702	710
Juan Rizocopo	710	711
Eutiquio	711	713
Escolástico.	713	727
Pablo.	727	728
Eutiquio nuevamente.	728	752
Astolfo, longobardo, pone fin al exarcado en	752.	

§ 56.—Reyes lombardos.

Alboino, vencedor de los gépidos (1), llamado á Italia por Narses.	568	573
Clevis.	573	575
Gobierno de los treinta duques.	575	584
Autaris.	584	590
Agilulfo.	591	615
Adaloaldo.	615 desp.	625 m. 626
Ariovaldo.	625?	636
Rotaris.	636	652
Rodoaldo.	652	653
Ariberto I.	653	661
Gundiberto y Pertarito.	661	662
Grimoaldo.	662	671
Garibaldo.		671
Pertarito repuesto.	671	686
Cuniberto <i>el Piadoso</i> , en union con aquél desde	678.	668
Luitperto ó Liutperto.	700	701
Ragimperto.		701
Ariberto II.	701	712
Ansprando.		712
Liutprando ó Luitprando.	712	744
Hildebrando, asoc.	736	744
Raquis.	745 abd.	749
Astolfo.	749	756
Desiderio.		756
Adelquis ó Adelgiso, asociado p.	759	788
Carlomagno se apodera del reino de los lombardos, 774.		

§ 57.—Duques lombardos de Espoleto.

Faroaldo I.	570	601
---------------------	-----	-----

(1) Reyes de los gépidos: Turisindo; luego Cunimundo, muerto por Alboino en 567.

Ariulfo.	601	602	Corvol.	706	706
Teodolapio.	602	650	Pemmon, de Bellien.	706	737
Acton.	650	665	Sus hijos Raquis y Astolfo, re-		
Trasimundo I.	665	703	yes de los lombardos.	737	749
Faroaldo II.	703	724	Anselmo, su hermano.	749	751 m. 803
Trasimundo II.	724	740	Pedro.	751	775?
Hilderico.	740	741	Rodagauso.	775	776
Ansprando.	741	746	Marcario (Marquard).	776	—
Lupo ó Lupon.	746	757	Enrique (Hurok I).	—	799
Alboino.	757	758	Cadaloaco.	799	819
Gisulfo.	758	763	Bodrico ó Balderico.	819	846
Teodorico ó Teodicco.	763	773	Everardo.	840	868?
Hildebrando.	773	789	Enrique II, su hijo.	868	874
Vinigiso.	789	822	Berenguer (rey de Italia, 888).	874-888 m.	924
Suppon I.	822	824	Gualfredo.	878	895
Adalardo.	824	838	Grimoaldo.	895	922
Mauringo.			838	Enrique III, hermano de Oton	
Berenguer.			el Grande.	922	952
Guido I.	838	866	No se tiene noticia de más duques de Friul.		
Lamberto I.	866	871	§ 59.—Duques y luego príncipes lombardos		
Suppon II.	871	879	de Benevento.		
Guido II.	879	880	Zotton.	571 ó 589	591
Guido III (rey de Italia, 889).	880-891 m.	894	Arigiso ó Arequis I.	591	640
Lamberto II.	891	898	Ayon I.	641	642
Guido IV.	898	926	Rodoaldo.	642	647
Agiltrudis.			926	Grimoaldo I (rey de los lom-	
Anónimo.	898	935	bardos, 662).	647-667 m.	671
Alberico.			935	Romualdo I.	667
Teodobaldo I.	926	940	Grimoaldo II.	683	686
Anscario.	935	943	Gisulfo I.	686	703
Sarion.	940	946	Romualdo II.	703	729
Humberto.	943	959	Gisulfo II.	729	731
Bonifacio I y Teodobaldo.	946	967	Andelas.	731	733
Trasimundo III.	959	981	Gregorio.	733	740
Pandulfo, Cabeza de hierro.	967	989	Godescalco.	740	741
Trasimundo IV.	981	1001	Gisulfo II, restablecido	741	747?
Hugo I, <i>el Grande</i>	989	1001	Liutprando.	747	758
Bonifacio II.	1001	1012	Agiriso II, <i>príncipe en 774</i>	758	787
Juan.	1012	1030	Grimoaldo III (ó I).	787	806
Hugo II.			1012	Grimoaldo IV (ó II).	806
Los duques de Espoleto se convierten en gobernadores amovibles á voluntad de los emperadores y reyes de Italia.			Sicon.	827	833
§ 58.—Duques lombardos del Friul.			Sicardo.	833 (1)	840
Grasulfo I.	568	590	Radelgiso I.	840	851
Gisulfo.	590	611	Radelgario.	851	853
Grasulfo II.	611	621	Adalgiso.	853?	878
Tacon y Cacon.	621	635	Gaidariso.	878?	881
Grasulfo II de nuevo.	635	651	Radelgiso II.	881	884
<i>Algunos cronólogos colocan:</i>			Ayon (II).	884	890
Gisulfo.	568	615	Urso.	890	894
Tacon y Cacon, sus hijos.	615	635	Guido (4.º duque de Espoleto).	894	896
Grasulfo, hermano de Gisulfo.	635	651	Radelguiso II, <i>restablecido</i>	896	900
Agon.	651	663	Atenuolfo I.	900	910
Lupo.	663	666	Landulfo I y Atenuolfo II.	910	943
<i>Varnefrido</i>	664	678	Landulfo II y Landulfo III.	943	961
Vectaris.			666	678	Pandulfo I.
Laudaris.	678	694			
Radoaldo, Ansfrido, Adion.			678	694	
Ferdulfo, de Liguria.	694	706			

(1) En 840 del principado de Benevento se separan los de Palermo y Capua. El primero de éstos, fué conquistado en 1075, por Roberto Guiscardo, duque de Pulla, y el segundo, en 1156, por Guillermo el Malo, rey de Sicilia.

Landulfo IV.	981	982
Pandulfo II.	982	1012
Landulfo V.	1012	1033
Pandulfo III.	1033	1038
Landulfo VI.	1038	1053
Rodalfo.	1053	1054
Pandulfo III y Landulfo VI de nuevo.	1054	1077
Pandulfo abdica y Landulfo le sustituye con su hijo Pandulfo IV.	1059	1074
Fin de los príncipes lombardos de Benevento.		

§ 60.—Emperadores y reyes de Italia.

Carlomagno, rey de los lombardos 774; coronado emperador.	800	814
<i>Pepino</i> , rey de Italia.. . . .	781	810
<i>Bernardo</i> , rey de Italia.	810	818
Luis <i>el Piadoso</i> asoc. al imperio 813, rey.	818	840
Lotario asoc. desde 817.. . . .	820	855
Luis II, asoc. desde 849.. . . .	855	875
Carlos <i>el Calvo</i> , emperador y rey.. . . .	875	877
Carloman, rey de Italia.	877	879
<i>Imperio vacante</i>	877	881
Carlos el Gordo, rey 879, emperador.	881	887
Guido de Espoleto, rey 889, emperador.	891	894
Berenguer, rey 888, emper.	915	924
Lamberto emper. y rey.	894	898
Arnulfo emper. y rey.	896	899
Luis III, rey 899, emper.. . . .	901	902
Rodulfo de Borgoña, rey.	922	926
Hugo, rey.	926	947
Lotario asoc. desde 931, rey.	947	950
Berenguer II y Adalberto, reyes.. . . .	950	961
Oton I, rey de Alemania, recibe la corona imperial el 2 de febrero del año 962 (V. emperadores y reyes de Alemania).		

§ 61.—Emperadores y reyes de Alemania.

Carlomagno, emperador.	800 ó 799	25 dic. 814
Luis <i>el Piadoso</i> , emper.	814	840
Lotario I, emperador.	840	855
Luis II »	855	875
Luis <i>el alemán</i> ó <i>el bávaro</i> , primer rey de Alemania.	817	876
Carlos <i>el Calvo</i> , emperador, primer rey de Alemania.	875	877
Luis III <i>el Sajón</i>	876	882
Carlomagno, <i>rey de Bav.</i> ^a	876	880
Carlos III <i>el Gordo</i> , rey de Suabia desde 876,		

y de toda Alemania el	882	dep. 887 m. 838
Arnulfo.	887	899
<i>Zventibaldo</i> , rey de <i>Lorena</i>	895	900
Luis IV <i>el Niño</i>	899	911
Conrado I.	912	918
Enrique I <i>el Pajarero</i>	919	936
Oton I, rey de Italia 961, emperador 962.	936	973
Oton II, emperador 973.	962	983
Oton III, emperador.	983	1002
Enrique II, emp. el 1014	1002	1024
Conrado II <i>Salico</i> , emperador el 1027, rey de Borgoña el 1032.. . . .	1024	1039
Enrique III, emp. 1046.	1039	1056
Enrique IV, emp. 1053.	1056	1106
Enrique V, emp. 1111.. . . .	1106	1125
Lotario II, emp. 1133.. . . .	1125	1137
Conrado III de Hohens-tanten.	1138	1152
Federico I <i>Barbaroja</i> , emperador el 1155.	1152	1190
Enrique VI, emp. 1191.	1190	1197
<i>Felipe de Suabia</i>	1198	1208
Oton IV, emp. en 1209.	1198	1218
Federico II, emp. 1220.	1212	1250
<i>Enrique el Aspero</i> , de <i>Turingia</i> , antiemperador.		1246
Conrado IV.	1250	1254
<i>Gran interregno</i>	1254	1273
<i>Guillermo de Holanda</i>	1247	1256
<i>Ricardo de Cornwailles</i>	1257	m. 1272
<i>Alfonso de Castilla</i>	1257	1273
Rodulfo I de Habsburgo.	1273	1291
Adolfo de Nasau.	1291	1298
Alberto I de Austria.	1298	1308
<i>Interregno de 7 meses</i>		
Enrique VII de Luxemburgo, emp. el 1312.	1308	1313
Luis V <i>el Bivaro</i> , emperador en 1328.	1314	1347
<i>Federico III el Hermoso</i> , de Austria, titulado emperador.. . . .	1314	abd. 1325 m. 1330
Carlos IV de Bohemia, emperador en 1355.	1347	1378
Wenceslao.	1378	dep. 1400 m. 1419
Roberto de la casa palatina de Baviera.	1400	1410
José.	1410	1411
Segismundo, emperador en 1433.	1410	1437
Alberto II de Austria, como los sucesivos.	1437	1439
Federico III, emp. 1452.	1430	1493
Maximiliano I.	1493	1510
Cárlas V.	1519	abd. 1556 m. 1558
Fernando I, ya rey de Hungría.	1556	1564

Maximiliano II.	1564	1576
Rodulfo II.. . . .	1576	1612
Matias.	1612	1619
Fernando II.	1619	1637
Fernando III.. . . .	1637	1657

Interregno de quince meses.

Leopoldo I.	1658	1705
José I.	1705	1711
Cárlos VI.	1711	1740

Interregno de seis meses.

Cárlos VII, de Hannover.. . . .	1742	1745
---------------------------------	------	------

Maria Teresa y Francisco I de Lorena. 1745 1765

José II.	1765	1790
Leopoldo II.	1790	1792
Francisco II.	1792	—

Renuncia el título de emperador romano en 1806 y de este modo el Imperio se disuelve. Guillermo I, rey de Prusia, renueva el Imperio en mayo de 1871 (Véase *Prusia*).

§ 62. Condes y duques de la Pulla y Calabria.

Guillermo I, conde.	1043	1046
-----------------------------	------	------

Reyes de Sicilia.

Pedro de Aragon.	1282	1285
Jaime en 1291 rey de Aragon.	1285	1295
Federico I (ó II) <i>rey de Sicilia</i>	1296	1337
Pedro II.	1337	1342
Luis.	1342	1355
Federico II (ó III) <i>el Simple</i>	1355	1377
Maria.	1377	1402
Martin I, <i>el Joven</i>	1392	1409
Martin II, su padre.	1409	1410

ya rey de Aragon, reune á la muerte de su hijo de Sicilia á Aragon.

Fernando I de Castilla.	1412	1416
Alfonso I (V de Aragon).	1416	1458

obtiene tambien el reino de Nápoles.. . . .

Juan I.	1458	1479
-----------------	------	------

Fernando II *el Católico*. 1479 1516

adquiere tambien el reino de Nápoles con el nombre de.

Carlos V como emperador, IV de Nápoles, II de Sicilia, I de España, llamado Carlos Quinto.

Felipe I, II de España.

Felipe II, III de España.

Felipe III, IV de España.

Carlos V de Nápoles, III de Sicilia, II de España.

Felipe IV, V de España.

Reyes de Nápoles.

Carlos de Austria, VI de Nápoles y como emperador. 1707

obtiene tambien la Sicilia, 1720 ó 1721.

(1) *Segunda casa de Anjou.*

Luis I adoptado por Juana I.	1380	1384
Luis II.	1386	1417

Dregon.	1046	1051
Hunfredo.	1051	1059
Roberto Guiscardo, <i>duque</i>	1059	1085
Roger.	1085	1111
Guillermo II.	1111	1127

§ 63.—Condes y reyes de las Dos-Sicilias.

Roger I, conde de Sicilia.	1061 ó 1074-1101	
Roger II.	1101	

Se hizo dueño de la Pulla. 1127

Rey de la Pulla y Sicilia con el nombre de Roger I.. . . . 1130 1154

Guillermo I *el Malo*.. . . . 1154 1166

Guillermo II *el Bueno*. 1166 1189

Tancredo, conde de Lecce 1190 1194

Guillermo III. 1194 1195

Enrique V (ó I) de Hohens-
taufen. 1195 1197

marido de Constanza que murió en 1198

Federico I, II (como emp.) 1197 1250

Conrado. 1250 1254

Coradino. 1254 1258

Manfredo. 1258 1266

Carlos I de Anjou. 1266 1285

pierde la Sicilia en 1282.

Reyes de Nápoles.

Carlos II, *el Cojo*. 1285 1309

(coronado en 1288).

Roberto. 1309 1343

Juana I.. . . . 1343 1381

Luis 1352 1362

Carlos III (1). 1381 1386

Ladislao. 1386 1414

Juana II. 1414 1435

Renato de Anjou. 1435 1442

. 1442 1458

Fernando I. 1458 1494

Alfonso II. 1494 1495

Fernando II. 1495 1496

Federico II. 1496 1503

Fernando III. 1504 1516

Sicilia, I de España, llamado

. 1516 1554

. 1554 1598

. 1598 1621

. 1621 1665

. 1665 1700

. 1700 1707

Reyes de Sicilia.

Victor Amadeo de Saboya. 1713

Luis III.. . . . 1417 1434

Renato. 1434 1442

Carlos del Maine despojado por Luis XI.

Reyes de las Dos-Sicilias de la casa de Borbon.

Carlos de Borbon, hijo de Felipe I, III de España, VII de Nápoles.	1735	1759
Fernando IV de Nápoles, III de Sicilia.	1759 dep.	1798
restablecido.	1802 dep.	1805
<i>José Bonaparte</i> , rey de Nápoles y de Sicilia, 30 de marzo.	1806	
<i>Joaquín Murat</i> , 15 julio.	1808 asesin.	1815
Fernando es restablecido con el título de Fernando I, rey del reino de las Dos-Sicilias.	1815	1825
Francisco I.	1825	1830
Fernando II, 8 noviembre.	1830	
Francisco II, 20 mayo.	1859 dep.	1861
El reino de Nápoles fué unido al plebiscito del 21 octubre 1860.		

§ 64.—Duques de Parma y Plasencia.

Formaron parte del ducado de Milan hasta que Paulo III se los dió á su hijo Pedro Luis Farnesio, primer duque.	1545	1547
Octavio.	1547	1385
Alejandro.	1585	1592
Ranucio I.	1592	1622
Odoardo.	1622	1646
Ranucio II.	1646	1694
Francisco.	1694	1727
Antonio.	1727	1731
Extinguida con los tres hermanos últimos la casa de Farnesio, Isabel, hija de Odoardo y mujer de Felipe V de España, consiguió que se diese aquel dominio á su hijo don Carlos de Borbon.	1731	1718
Don Felipe.	1748	1765
Fernando.	1765	1802
Luis I.	1802	1803
Cede Parma y Plasencia á la Francia, y obtiene la Toscana con el título de rey de Etruria.		
Carlos Luis II, rey.	1803 dep.	1807
Maria Luisa de Austria, <i>duquesa de Parma</i>	1815	1847
Carlos Luis, mencionado.	1847 abd.	1849
Carlos III.	1849 ases.	1854
Roberto (<i>Luisa de Borbon, regente</i>), 27 marzo.	1854 dep.	1859
Ambos ducados se unen al reino de Italia por el plebiscito del 11-12 marzo, 1860.		

§ 65.—Marqueses, duques y grandes duques de Toscana.

Bonifacio I (ó II), marqués de Toscana.	828	845
Adalberto I, el Rico.	845	890

Adalberto II.	890	917
Guido	917	929
Lamberto.	929	931
Boson.	931	936
Humberto.	936	961
Hugo <i>el Grande</i>	961	1001
Adalberto III.	1001	1014
Riniero.	1014	1027
Bonifacio II (ó III).	1027	1052
Federico.	1052	1055
Beatriz.	1055	1076
Matilde.	1076	1015
al morir hizo donacion de él á la Santa Sede; pero Enrique V, emperador, va á Italia, ocupa sus bienes y pone al frente del gobierno de la Toscana <i>presidentes y marqueses</i> amovibles que duran.	1116	1133
Enrique <i>el Orgullosos</i> investido duque de Toscana por el emperador Lotario II.		1133
Ingelberto, electo vicario del duque Enrique por el concilio de Pisa, y después échado por los Luqueses.	1134 ó	1135
Restablecido por Lotario II.		1137
Ilderico, nombrado marqués de Toscana por el emperador Conrado.	1139	1153
Welfeste, hermano del duque Enrique, nombrado marqués por el emperador Federico Barbaroja.	1153	1195
Felipe, quinto hijo de Federico Barbaroja, electo marqués de Toscana por el emperador Enrique VI.		1195
Comienzan los partidos de los güelfos y gibelinos.		1198
La Toscana es gobernada por la república hasta.		1530
En esta época la somete Carlos Quinto y nombra <i>duque</i> de ella á Alejandro de Médicis.	1531 ases.	1537
Cosme I de Médicis.	1537	
Obtiene el título de <i>gran duque</i> de Toscana.	1569	1574
Francisco Maria.	1574	1587
Fernando I.	1587	1609
Cosme II.	1609	1621
Fernando II.	1621	1670
Cosme III.	1670	1723
Juan Gaston.	1723	1737
Extinguida la línea de los Médicis, le sustituyó Francisco Estéban de Lorena (<i>emperador de Alemania</i>).	1737	1765
Una orden del emperador Francisco I, fecha 14 de julio de 1765, dispuso que el gran		

ducado se destinase á los hijos segundos de la casa de Austria; por lo cual le sucede su hijo segundo Leopoldo. . . 1765

Cuando éste fué electo emperador de Alemania en 1790, le sucedió en el gran ducado su hijo segundo Fernando III. 1790

En la paz de Luneville (1801) se da el gran ducado al infante Luis de Parma.

Elisa Bonaparte es nombrada gran duquesa de Toscana en Fernando III, de nuevo. . . 1814

Leopoldo II. 1824

Por abdicacion del duque Carlos Luis-Ludovico (1847) adquiere tambien el ducado de Luca. Abdica en favor de su hijo Fernando IV, 21 julio 1859; pero en 1860 el gran ducado fné reunido al reino de Italia por el plebiscito 11-12 marzo.

§ 66.—Duques de Ferrara, Módena y Reggio.

La casa lombarda de los príncipes de Este se divide en dos ramas 1097; una con Güelfo se establece en Alemania donde domina el Brunswick-Luneburgo, y sube al trono de Inglaterra; la otra con Fulco permanece en Italia. Borso, descendiente de éste, es nombrado por Federico II duque de Módena y Reggio. 1453 1471

Hércules I. 1471 1505

Alfonso I. 1505 1534

Hércules II. 1534 1559

Alfonso II. 1559 1597

César. 1597 1628

que en 1598 pierde el ducado de Ferrara.

Módena como feudo imperial es adjudicada á Alfonso III, hijo de César. 1628 abd. 1629 m. 1644

Francisco I. 1629 1658

Alfonso IV. 1658 1662

Francisco II. 1662 1694

Reinaldo. 1694 1737

Francisco III. 1737 1780

Hércules III Reinaldo. 1780 dep. 1797 m. 1803

cuya única hija Maria Beatriz en 1771 se casa con

Fernando Carlos archiduque de Austria. . . 1803 1806

Francisco IV. 1806

Entra en posesion. . . 1814

Sucede á su madre Beatriz de Este en el ducado de Massa y

principado de Carrara, viniendo á ser tronco de una nueva casa de Este. 1829 1846

Francisco V, 2 gen. 1846 dep. 1859

Estos ducados son unidos al reino de Italia por el plebiscito 11-12 marzo 1860.

§ 67.—Duxes de Venecia.

Pablo Lucas Anafesto, primer dux.	697
Marcelo Tegagliano.	717
Orso Participazio.	726
<i>Maestres de la milicia.</i>	737-742
Deodato Orso, dux.	742
Galla.	755
Domingo Monegario.	756
Mauricio Galbayo.	764
Juan Galbayo.	787
Obelerio.	804
Angel Participazio.	810?
Justiniano Participazio.	827
Juan Participazio I.	829
Pedro Tradónico ó Gradenigo.	837
Juan (<i>hijo y colega</i>).	
Orso Participazio II.	881
Pedro, después Orso (<i>hermanos y colegas</i>).	
Orso id.	
Pedro Candiano I.	887
Juan Participazio II.	
Domingo Tribuno (<i>segun algunos</i>).	
Pedro Badoero Tribuno.	888
Orso Participazio II (ó III).	912
Pedro Candiano II.	932
Pedro Participazio ó Badiero.	939
Pedro Candiano III.	942 (1)
Pedro Candiano IV.	959
Pedro Orseolo.	976
Vital Candiano.	978
Tribuno Memmo.	979
Pedro Orseolo II.	991
Oton Orseolo.	1009
Pedro Centranigo.	1026?
Orso, Orseolo, <i>patriarca</i>	
Domingo Flabanico.	1032
Domingo Contarini.	1043
Domingo Silvio.	1071
Vital Faliedro.	1084
Vital Michel I.	1096
Ordelafo Faliedro.	1100
Domingo Michiel.	1117
Pedro Polano.	1130
Domingo Morosini.	1148
Vital Michiel II.	1156
Sebastian Ziani.	1172
Orso Malipiero.	1179
Enrique Dandolo.	1192

(1) Hasta aquí es diferente la serie comun de los dux de la señalada en la *Crónica Attinata*, y en Martin de Canale.

Pedro Ziani.	1205
Jacobo Tiepolo.	1229
Marino Morosini.	1249
Renieri Zeno.	1252
Lorenzo Tiepolo.	1268
Jacobo Contarini.	1275
Juan Dandolo.	1279
Pedro Granedigo.	1289
Marino Giorgi.	1311
Juan Soranzo.	1312
Francisco Dandolo.	1328
Bartolomé Gradenigo.	1339
Andrés Dandolo.	1343
Marin Faliero.	1354
Juan Gradenigo.	1355
Juan Delfino.	1356
Lorenzo Celso.	1361
Marcos Cornaro.	1365
Andrés Contarini.	1367
Miguel Morosini.	1382
Antonio Vernieri.	1382
Miguel Steno.	1400
Tomás Mocénigo.	1414
Francisco Foscarini.	1423
Pascual Malipiero.	1457
Cristóbal Moro.	1462
Nicolás Tron.	1471
Nicolás Marcelo.	1473
Pedro Mocénigo.	1474
Andrés Vendramin.	1476
Juan Mocénigo.	1478
Marcos Barbarigo.	1485
Agustín Barbarigo.	1486
Leonardo Loredano.	1501
Antonio Grimani 1521.	1521
Andrés Gritti.	1523
Pedro Lando.	1539
Francisco Donato.	1545
Marco Antonio Trevisan.	1553
Francisco Venier.	1554
Lorenzo Priuli.	1556
Gerónimo Priuli.	1559
Pedro Loredano.	1567
Luis Mocénigo.	1570
Sebastian Venier.	1577
Nicolás de Ponte.	1578
Pascual Cicogna.	1585
Marin Grimani.	1595
Leonardo Donato.	1606
Marco Antonio Memmo.	1612
Juan Bembo.	1615
Nicolás Donato.	1618
Antonio Priuli.	1618
Francisco Contarini.	1623
Juan Cornaro.	1624
Nicolás Contarini.	1630
Francisco Erizzo.	1631
Francisco Molino.	1646
Carlos Contarini.	1655
Francisco Cornaro.	1656
Bernucio Valier.	1656

Juan Pesaro.	1658
Domingo Contarini.	1659
Nicolás Sagredo.	1675
Luis Contarini.	1676
Marco Antonio Justiniani.	1684
Francisco Morosini.	1688
Silvestre Valieri.	1694
Luis Mocénigo.	1700
Juan Cornaro.	1709
Sebastian Mocénigo.	1722
Carlos Ruzzini.	1732
Luis Pisani.	1735
Pedro Grimani.	1741
Francisco Loredano.	1752
Marcos Foscarini.	1762
Alvisio Mocénigo.	1763
Pablo Renier.	1779
Luis Manin, último dux.	1789-1797

La república francesa dió el Veneto al Austria, pero por el tratado de Presburgo fué unido al reino de Italia y después en 1818 al reino Lombardo-Veneto.

Cuando por el tratado de Villafranca la Lombardia fué cedida al rey de Cerdeña, el Austria quedó dueña del Veneto, pero el 4 de julio de 1866 lo dió á Napoleon, que lo trasmitió al rey de Italia. El 21-22 de Octubre tuvo lugar el plebiscito.

§ 68.—Génova.

Esta república es gobernada sucesivamente por cónsules, podestades y capitanes del pueblo, y principia á tener duxes con Simon Bocanegra.

Juan de Murta.	1339
Juan de Valenti.	1345
Génova es entregada al señor de Milan.	1350
y restablece el cargo de dux con Simon Bocanegra.	1352
Gabriel Adorno.	1356
Domingo Fregoso.	1363
Antoniotto Adorno depuesto.	1370
Nicolás Guarco.	1378
Leonardo Montaldo.	1378
Antoniotto Adorno.	1383
Jacobo Fregoso.	1384
Antoniotto Adorno.	1390
Antonio Montaldo.	1391
Clemente Promontorio.	1392
Francisco Justiniani.	1393
Nicolás Zoagti, Antonio Guarco y Antoniotto Adorno.	1393
Génova se somete á la Francia.	1394
y después al marqués de Monferato.	1396
Jorge Adorno, dux.	1409
Bernabé Jano.	1413
Tomás Campofregoso.	1415
Génova se somete al duque de Milan.	1415
y después de quince años nombra dux á Isnardo Guarco.	1421
	1436

Tomás Campofregoso.	1436	Lázaro Grimaldo-Cebá, murió sien-	
Bautista Fregoso.	1437	do dux.	1597
Tomás Campofregoso.	1437	Lorenzo Sauli.	1599
Rafael Adorno.	1443	Agustín Doria.	1601
Bernabé Adorno y Juan Fregoso.	1447	Pedro De-Franchi, antes Sacco.	1603
Luis Fregoso.	1448	Lucas Grimaldo.	1605
Pedro Fregoso.	1450	Silvestre Invrea, murió siendo dux.	1607
Génova se une á la Francia.	1458	Gerónimo Asseretó.	1607
Próspero Adorno, dux.	1461	Agustín Pinelli.	1609
Spineta Fregoso y Luis Fregoso.	1461	Alejandro Giustiniani.	1611
Pablo Fregoso, arzobispo.	1463	Tomás Espinola.	1613
Génova sujeta al duque de Milan.	1464	Bernardo Clavarezza.	1615
Próspero Adorno.	1478	Juan Jacobo Imperiale.	1617
Bautista Fregoso.	1478	Pedro Durazzo.	1619
Pablo Fregoso.	1483	Ambrosio Doria, murió siendo dux.	1621
Génova sujeta al duque de Milan.	1487	Jorge Centurion, rehusó la dignidad.	1623
y despues á la Francia.	1499	Federico De-Franchi.	1623
Pablo de Novi, dux popular.	1507	Jacobo Lomelino.	1625
Juan Campofregoso.	1512	Juan Lucas Chiavari.	1627
Octaviano Fregoso.	1513	Andrés Espinola.	1629
el cual desde 1515 á 1522 es go-		Leonardo Torre.	1631
bernador regio.		Juan Estéban Doria.	1633
Antoniotto Adorno.	1522	Juan Francisco Brignole.	1635
Los franceses son espulsados de Gé-		Agustín Paralelo.	1637
nova, la cual adopta el gobierno de		Juan Bautista Durazzo.	1639
los duxes bienales.		Juan Agustín De-Marini, murió sien-	
Huberto Cataúeo de Lázaro.	1528	do dux.	1641
Bautista Espinola.	1531	Juan Bautista Lercaro.	1642
Juan Bautista Lomelino.	1533	Lúcas Giustiniani.	1644
Cristóbal Grimaldo Rosso.	1545	Juan Bautista Lomelin.	1646
Juan Bautista Doria.	1537	Jacobo De-Franchi.	1648
Juan Andrés Justiniani.	1539	Agustín Centurion.	1650
Leonardo Catáneo.	1541	Gerónimo De-Franchi.	1652
Andrés Centurion Pietrasanta.	1513	Alejandro Espinola.	1654
Juan Bautista Fornari.	1545	Julio Sauli.	1656
Benito Gentile.	1547	Juan Bautista Centurion.	1658
Gaspar Bracelli-Grimaldo.	1549	Juan Bernardo Frugon, murió sien-	
Lucas Espinola.	1551	do dux.	1660
Jacobo Promontorio.	1553	Antoniotto Invrea.	1661
Agustín Pinelli.	1555	Estéban Mari.	1663
Pedro Juan Cibo-Chiavari.	1557	César Durazzo.	1665
Gerónimo Vivaldi.	1559	César Gentile.	1667
Pablo Bautista Calvo Giudice.	1561	Francisco Garbarino.	1669
Bautista Cicala Zoagli.	1561	Alejandro Grimaldo.	1671
Juan Bautista Lercaro.	1563	Agustín Saluzzo.	1673
Octavio Gentile Oderico.	1565	Antonio de Passano.	1675
Simon Espinola.	1567	Juanetin Odon.	1677
Pablo Moneglia Giustiniani.	1569	Agustín Espinola.	1679
Juan Lomelino.	1571	Lúcas Maria Invrea.	1681
Jacobo Durazzo-Grimaldo.	1573	Francisco Maria Imperiale.	1683
Próspero Fattinanti-Centurion.	1575	Pedro Durazzo.	1685
Juan Bautista Gentile.	1577	Lucas Espinola.	1687
Nicolás Doria.	1579	Huberto Torre.	1689
Gerónimo De-Franchi.	1581	Juan Bautista Cattanco.	1691
Gerónimo Ghiavari.	1583	Francisco Invrea.	1693
Ambrosio De-Negro.	1585	Bendinelli Negron.	1695
David Vaccaro.	1587	Francisco Maria Sauli, murió sien-	
Bautista Negrone.	1589	do dux.	1697
Juan Agustín Giustiniani.	1591	Gerónimo Mari.	1699
Antonio Grimaldo-Cebá.	1593	Federico De-Franchi.	1701
Mateo Senarega.	1595	Antonio Grimaldo.	1703

Estéban Honorato Feretto.	1705
Domingo Maria Mari.	1707
Vicente Durazzo.	1709
Francisco Maria Imperiale.	1711
Juan Antonio Giustiniani.	1713
Lorenzo Centurion.	1715
Benito Viale.	1717
Ambrosio Imperiale.	1719
César De-Franchi.	1721
Domingo Negron.	1723
Gerónimo Veneroso.	1726
Lúcas Grimaldo.	1728
Francisco Maria Balbi.	1730
Domingo Maria Espinola.	1732
Estéban Durazzo.	1734
Nicolás Cattaneo.	1736
Constantino Balbi.	1738
Nicolás Espinola.	1740
Domingo Canevaro.	1742
Lorenzo Mari.	1744
Juan Francisco Brignole.	1746
César Cattaneo.	1748
Agustin Viale.	1750
Estéban Lomelino abdicó.	1752
Juan Bautista Grimaldo.	1752
Juan Joaquin Veneroso.	1754
Juan Jacobo Grimaldo.	1756
Mateo Franzone.	1758
Agustin Lomellino.	1760
Rodulfo Brignole Sale.	1762
Francisco Maria Rovere.	1765
Marcelo Durazzo.	1767
Juan Bta. Negron, murió siendo dux.	1769
Juan Bautista Cambiaso, murió siendo dux.	1771
Fernando Espinola, que abdicó.	1773
Pedro Francisco Grimaldo.	1773
Brixio Giustiniani.	1775
José Lomellini.	1777
Jacobo Maria Brignole.	1779
Marco Antonio Gentile.	1781
Juan Bautista Airolo.	1783
Juan Carlos Pallavicini.	1785
Rafael Defferrari.	1787
Alerame Pallavicini.	1789
Miguel Angel Cambiaso.	1792
José Maria Doria.	1793
Jacobo Maria Brignole.	1793
es nombrado en Montebello por el general Bonaparte.	1797
Francisco Cattaneo, que desempeñó el cargo mes y medio.	1802
Gerónimo Durazzo, 30 julio.	1802
Génova es unida al Imperio francés; á la caída de éste Gerónimo Serra es nombrado presidente del gobierno.	1814
Génova queda unida al reino de Cerdeña.	1815

§ 69.—Señores y duques de Milan.

Martin de la Torre.	1257	1263
-----------------------------	------	------

Felipe.	1263	1265
Napoleon.	1265	1277 m. 1783
Oton Visconti.	1277	1295
Mateo I.	1295	abd. 1322 m. 1323
<i>Guido</i>	1302	1311
Galeazzo I.	1322	1328
Azzon.	1328	1339
Luchino.	1339	1349
Juan.	1349 ²	1354
Mateo II.		1355
Galeazzo II.	1354	1378
Bernabé.		1385
Juan Galeazzo sucede á Galeazzo II.	1378	
después á Bernabé y es hecho duque.	1395	1402

§ 70.—Mantua y Monferrato.

Luis de Gonzaga <i>señor de Mantua</i>	1328	1360
Guido.	1360	1369
Luis II.	1369	1382
Francisco.	1382	1407
Juan Francisco, <i>marqués en 1433</i>	1407	1444
Luis III.	1444	1478
Federico I.	1478	1484
Juan Francisco II.	1484	1519
Federico II, <i>duque en 1530</i>	1519	1540
Francisco III.	1540	1550
Guillermo, <i>duque de Monferrato en 1573</i>	1550	1587
Vicente I.	1587	1612
Francisco IV.	1612	1626
Fernando <i>cardenal</i>	1612	1626
Vicente II, <i>cardenal</i>	1626	1627
Cárlas I, de Névers.	1627	1637
Cárlas II.	1637	1665
Cárlas III.	1665	dep. 1703 m. 1708
tocando el Monferrate á la Saboya el ducado de Mantua al imperio.		

§ 71.—Saboya.

Cronologia incierta: la más probable parece la siguiente:		
Humberto <i>Blancamano, conde de Mauriana</i>	1003	
Amadeo I.	1056 ²	
Odon.	1045	1060?
Pedro I y Amadeo II.	1060	1078 y 1080
Humberto II <i>el Esforzado</i> , conde de Saba.	1080	1103
Amadeo III.	1103	1148
Humberto III, <i>beato</i>	1148	1188
Tomás.	1188	1233
Amadeo IV.	1233	1253
Bonifacio.	1253	1263
Pedro II.	1263	1268
Felipe I.	1268	1285

Amadeo V.	1285	1323
Eduardo.	1323	1329
Aimon.	1329	1343
Amadeo VI (el conde Verde).	1343	1383
Amadeo VII (el conde Rojo).	1383	1391
Amadeo VIII, duque en 1416.	1392	abd. 1439 m. 1451
Luis.	1440	1465
Amadeo IX, <i>beato</i>	1465	1472
Filiberto I.	1472	1482
Cárlos I.	1482	1489
Cárlos II.	1490	1496
Felipe II.	1496	1497
Filiberto II.	1497	1504
Cárlos III.	1504	1553
Manuel Filiberto.	1553	1580
Cárlos Manuel I, el Grande.	1580	1630
Victor Amadeo I.	1630	1637
Francisco Jacinto.	1637	1638
Cárlos Manuel II.	1638	1675

Reyes de Cerdeña.

Victor Amadeo II.	1675	
Por el tratado de Utrecht (1713) obtiene la Sicilia con el título de rey, y en 1720 la cambia por la Cerdeña.		abd. 1730 m. 1732
Cárlos Manuel III.	1730	1773
Victor Amadeo III.	1773	1796
Cárlos Manuel IV.	1796	abd. 1802 m. 1819
El Piamonte se reúne á la Francia.		
Victor Manuel I.	1814	abd. 1821 m. 1824
Cárlos Félix, <i>último de la casa de Saboya</i>	1821	1831
Cárlos Alberto, <i>primero de la casa de Saboya Carínan</i>	1831	abd. y m. 1849
Victor Manuel II, 23 marzo 1849.		
Humberto I rey de Italia por la ley 17 marzo 1861, m. 1878.		
Por el tratado del 24 marzo 1860, cede la Saboya y Niza á Francia (V. <i>Reino de Italia</i>).		

§. 72.—Reino de Italia.

Por la ley 17 marzo 1861 fué proclamado el reino de Italia constituido con los Estados del rey de Cerdeña y la Lombardia, á los que se unieron las restantes provincias italianas por los plebiscitos siguientes:		
Gran ducado de Toscana, 11-12 marzo 1860.		
Ducados de Parma, Módena, Luca, 11-12 marzo 1860.		
Provincias napolitanas, 21 octubre 1860.		
Sicilia, 21 octubre 1860.		
Marcas y Umbria, 4-5 noviembre 1860.		
Venecia y Mántua, 21-22 octubre 1866.		
Provincias romanas y Roma, 2 octubre 1870.		

Por la ley 11 diciembre 1864, la capital fué trasladada de Turin á Florencia, y por la de 5 febrero 1871 á Roma.
1.º rey Victor Manuel II del 17 marzo 1861 al 1878.
Humberto I, 9 enero 1878.

§ 73.—Reyes de los ávaros.

Los ávaros ú oguros, espulsados de la Tartaria por el kan Disabul, penetran en Europa y se detienen en la Dacia bajo el mando del kakan Vancuni.		558
Kan Bayan, funda el imperio de los ávaros.	566	626
Después de su muerte la dominacion de los ávaros dura en las dos Panonias hasta que fué destruida por Carlomagno en.		796

§ 74.—Reyes de los búlgaros.

Covrates sacude el yugo de los ávaros, por el.		626
Asparuk. p.		679
<i>Su hermano Alexco es llamado á Italia por un duque de Benevento.</i>		
Terbelis. p.		705
Cormes. p.		727
Telesis.	762	763
Sabino.	763	764
Pageno.	764	771
Telerico ó Tserico.	771	abd. 776
Cardamo.	776	806
Crumo ó Crem.	806	814
Ducom.		814
Dizeng ó Crem.	815	821
Montargon.	821	826
Baldimiro.	826	844
Bogoris.	844	abd. 886
Presiamo y Vorizo.		887
Simeon.	888	927
Pedro I.	927	971
Borizo.	971	974
Samuel.	974	1014
Gabriel.	1014	1015
Juan Ladislao.	1015	1018
La Bulgaria queda reducida á provincia del imperio de Oriente.		1019
Pedro II y Hasan I sacuden el yugo de los romanos y se hacen proclamar reyes de Bulgaria.	1186	1189 y 1196
Juanicio.	1196	1207
Vorilao.	1207	1215
Juan Hasan II.	1215	1242
Caloman I.	1242	1245
Miguel.	1245	1258
Caloman II.	1258	1259
Mitze.	1259	—
La Bulgaria es teatro de continuas revueltas. Constantino Tech, Lacana, Juan Hasan III y Jorge Terter I.		1291

Smilzes, Suvestilao. 1323
 Jorge Terter II, Boesilao Miguel Straschimi-
 ro I, Nenas, Straschimiro II, Sisman,
 Sisman ó Craiovich. 1350
 La Bulgaria es conquistada por los otomanos por
 el año 1396.

Por el tratado de Berlin del 13 de julio 1878, re-
 conquistó la independencia, quedando solamen-
 te tributaria de los turcos. En 1879 los búlgaros
 eligieron por su rey al príncipe Alejandro de
 Hesse Battenbera. Este en 1885 agregó á su rei-
 no la Rumelia.

§ 75.—Reyes cruzados de Jerusalem.

Godofredo de Bullon.	1099	1100
Balduino I.	1100	1118
Balduino II.	1118	1131
Fulco.	1131	1142
Balduino III.	1142	1162
Amalrico I (Amalrico).. . . .	1162	1173
Balduino IV.	1173	1185
Balduino V.	1185	1186
Guido de Lusignan.	1186	1192
funda el reino de Chipre.		
Enrique dé Champaño.	1192	1197
Amalrico II de Lusignan. . . .	1197	1205
Juan de Brienne.	1205	1237
Los cristianos arrojados de Pa- lestina.. . . .		1291

§ 76.—Reyes de Chipre.

Guido de Lusignan.	1192	1194
Amalrico (rey de Jerusalem 1197)	1194	1205
Hugo I.	1205	1218
Enrique I.	1218	1253
Hugo II.	1253	1267
Hugo III.	1267	1284
Juan I.	1284	1285
Enrique II.	1285	1324
Hugo IV.	1324	1361
Pedro I.	1361	1372
Pedro II.	1372	1382
Jacobo I.	1382	1398
Juan II.	1398	1432
Juan III.	1432	1458
Carloto.	1458	1464
Jacobo II.	1464	1473
Jacobo III.	1473	1475
Catalina Cornaro.. . . .	1475	1489
cede el reino á los vene- cianos.		1489

Se apoderan de él los turcos en 1571.
 Aunque Chipre forma parte del imperio romano,
 en virtud de un tratado concertado entre Ingla-
 terra y la Sublime Puerta el 4 junio de 1878, la
 administracion está confiada á Inglaterra. La
 isla estaba dividida en tres distritos electora-
 les, de cuatro miembros, tres cristianos y uno
 mahometano; pero en 1883 fué dividida en seis
 distritos, cada uno de los cuales está mandado
 por un abogado inglés, habiendo además un

juez cristiano y otro mahometano. Inglaterra
 paga á Turquia un tributo de 87,686 libras es-
 terlinas. con 5,000 por los bienes de la corona,
 y cerca de 5,000,000 de kilogramos de sal.

§ 77. Príncipes latinos de Antioquia y Tripoli.

Antioquia.

Boemundo I, principe.	1098	1111
Boemundo II.	1111	1131
Constanzo.	1131	1136
Raimundo.	1136	1149
Reinaldo de Chatillon.	1149	1187
Boemundo III.	1187	1201
Boemundo IV <i>el Ciego</i>	1201	1233
Boemundo V.	1233	1251
Boemundo VI.	1251	1274
Boemundo VII.	1274	1288

Tripoli.

Beltran, conde.	1109	1112
Poncio.	1112	1137
Raimundo I.	1137	1152
Raimundo II.	1152	1187
Raimundo III.	1187	1200

Rupino. 1200
 Queda unido el condado de Trípoli al principado
 de Antioquia.
 Se apodera de Trípoli el sultan de Egipto Kelaun
 en 1289.

§ 78.—Reyes y sofies de Persia.

Sasanidas.

Ardeschir ó Artajerjes I.	223	238
Chapur ó Sapor II.	238	271
Hormus ó Hormisdas I.	271	273
Varanes I ó Braham ó Wram. . . .	273	276
Varanes II y su hijo Varanes. . . .	276?	294
Narses.	294	303
Hormisdas II.	293	310
Sapor II.	310	330
Artajerjes II.	330	384
Sapor III.	384	389
Varanes III.	389	399
Isdegardes I.	399	420
Varanes IV.	420	440
Isdegardes II.	440	457
Firuz ó Peroso I.	457	488
Balasc.	488	491
Cobad ó Cavad.	491	531
Cosroes <i>el Grande</i>	531	579
Hormisdas III (ó IV).. . . .	579	589
Cosroes II.	589	628
Siroes.	628	629
Adeser.		629
Sarbazas.		629
Turandokht.	629	632
Kochanchadeh.		
Arzumidokht.		
Cosroes III.		632
Firuz II.		
Faruk Zad.		
Isdegardes III.	632	652

Bibars II.	1309	1310
Naser Mohammed, repuesto en el trono.	1310	1341
Abubekr Mansur Seifeddin.		1341
Kutchuc Asraf.	1341	1342
Ahmed Naser Scheabeddin.		1342
Ismail el Saleh Emaeddin.	1342	1344
Schaban Kamel.	1344	1346
Hadji.	1346	1347
Hassan Naser Seifeddin.	1347	1351
Malek el Saleh.	1351 dep.	1354 m. 1361
Hassan Naser Seifeddin, repuesto en el trono.	1354	1361
Mohammed Mansur.	1361 dep.	1363 m. 1378
Schaban Asraf.	1363	1377
Alf Mansur Alaeddin.	1377	1381
Hadji Saleh.	1381	1382
Barkok Daher.	1382	1389
Hadji Saleh, repuesto en el trono.		1389
Barkok Daher, repuesto en el trono.	1389	1399
Farax.	1399	1405
Abdolaziz Malek el Mansur.		1405
Farax, repuesto en el trono.	1405	1412
Mostain.		1412
Scheik Mahmud.	1412	1421
Ahmed.		1421
Thathar Daher Seifeddin.		1421
Mohammed Saleh Nasereddin.	1421	1422
Busbai Asraf Seifeddin.	1422	1438
Gemaeddin Yusuf.		1438
Abusaid Jacmac.	1438	1453
Fakreddin Otman.	1453	1461
Abul Nashr Inal.	1453	1461
Abulfath Ahmed.	1461	1467
Abusaid Khoskadam.	1461	1467
Abusaid Balbai.		1467
Abusaid Tamarborga.	1467	1468
Asraf Kaitbai.	1468	1496
Abussaadat Mohammed.		1496
Kansu Khamsmiah.		1496
Abussaadat Mohammed, repuesto en el trono.	1496	1498
Abusaid Kansu.	1498	1499
Abul Nasr Yambalath.	1499	1501
Seifeddin Tumambey.		1501
Kansu el-Gawri.	1501	1516
Tumambey.	1516	1517
Los turcos otomanos apoderanse del Egipto en 1571.		

Las provincias otomanas de Egipto forman un reinato, hereditario en la familia de Mehemet-Ali. Muerto en 1849, sucedióle su hijo Ibrahim; fueron sus sucesores: Albas, su sobrino. Said, hijo de Mehemet é Ismael, hijo de Ibrahim, que abdicó en 1879 á favor de su hijo Mehemet Tewfik.

§ 80.—Marruecos y Fez.

Hasan Amet, primer cherif de Marruecos.	1516
Muley Mohammed.	1544
en 1552 conquista á Fez.	
Muley Abdallah.	1557
Muley Mohammed el-Mostanser.	1574
Muley Abd el-Melik, usurpador.	1576
Muley Ahmed Labass.	1578
Muley Cheikh.	
Muley Ahmed II.	
Muley Aly, jefe de la dinastia de los cherifs Filely.	1603
Muley Mohammed III.	
Muley Archyd.	1664
Muley Ismael, emperador.	1672
Muley Ahmed Dehaby.	1727
Muley Abdallah II.	1729
que destronado cinco veces por los pretendientes, triunfa en 1742.	
Sidy Mohammed.	1757
Muley Mohammed Madhi al-Tezid.	1783
Muley Haschem.	1790
Sidy Soliman.	1792
Sidy Abder Rahman.	1822
Sidy Mohammed II.	1845
Muley Hassan.	1873

§ 81.—Arabia.

Se conservan los nombres de los reyes árabes desde el año 2500 a. C. en adelante. En esta época, Jectan, hijo de Heber, gobierna á los árabes; y á su muerte los reinos del Yemen y del Hedjaz se dividen.

En el Yemen se suceden cuarenta y seis reyes desde Jareb hasta Yusef, 480 d. C., y Dhuyadan, 480-529. Cuyos soberanos son despojados por el negusc de Abisinia, que da el trono al cristiano Abyat

Abrahah-al-Asram.	m.	570
Cosroes restablece la antigua dinastia.		572
Los príncipes del Yemen se someten á Mahoma en.		630
En el Hedjaz se cuentan cuarenta príncipes desde Joram hasta Hashem jefe de los Hashemitas.		
Suceden á Hashem Abd Motaleb, y Abdallah, padre de Mahoma.		570
Abutaleb.		
Abu Sophian, de la tribu de Koreisc.		
La Meca abre sus puertas á Mahoma.		629
Mahoma nace en 570; fuga (la Egira) 622; muere.		632
Califas.		
Abubekr, primer califa.	632	634

Omar I.	634	644	I. Los Sultanes de Carism:	
Otman.	644	656	Cothbeddim Mohammed..	? 1127
Ali.	656	661	Aziz.	1127 1155
Hasan.		661	El Arslan.	1155 1172
Nohabiah I Ommiada.	661	680	Shah Mahmud.	1172 1186
Yezid I.	680	683	Tagasc.	1186 1197
Moaviah II.	683	684	Cothbeddim Mohammed II	1197 1219
Merwan I.	684	685	Gelaleddin Mohammed. . .	1229 1225
Abd-el-Maleck.	685	705	Soliman Shah.	1237
Valid I.	705	715	Togrul, padre de Otman,	
Soliman.	715	717	tronco de la dinastía	
Omar II.	717	720	otomana.	1221
Yezid II.	720	724	II. Los Selyucidas de Persia toman ésta á los	
Hescham.	724	743	Gaznevidas (1).	
Valid II.	743	744	Mikail.	1020 1038
Yecid III.			Togrul Beig.	1038 1063
Ibrahim.			Alp Arslan.	1063 1072
Merwan II, último om- miada.	744	749 750	Malek Shah Gelaleddin. . .	1072 1093
Abul Abbas.	750	754	Barkiaroc.	1093 1105
Abu Djar Almanzor.	754	775	Mohammed I.	1105 1115
Mohammed Mahadi.	775	785	Sanyar Mahmud I Masud	
Hadi.	785	786	y Mohammed II.	1115 1158
Harun-al-Raschid.	786	809	Mahmud II,	1158 1160
Amin.	809	813	Soliman.	1160 1161
Al Mamum.	813	833	Arslan Shah.	1161 1177
Motassen.	833	842	Togrul II.	1177 1188
Vatek-Billah.	842	847	Los sultanes de Carism se apoderan de la Per-	
Mothavakel.	847	861	sia y son arrojados por Gengis-kan en 1225.	
Mostanser.	861	862	III. Los sultanes de Iconio ó de	
Mostahin Billah.	862	866	Soliman Rum I.	1074 1085
Motaz.	866	869	<i>Interregno.</i>	
Mothadi-Billah.	869	870	Kilig Arslan I.	1092 1107
Mohammed Billah.	870	892	Saisan.	1107 1117
Mothaded Billah.	892	902	Masud.	1117 1155
Moktafi Billah.	902	908	Kilig Arslan II.	1155 1192
Moktader Billah.	908	932	Gayatheddin Kaikoru I. . .	1192 1198
Kaher Billah.	932	934	Soliman II.	1198 1204
Rhadhi.	934	940	Kilig Arslan III.	1204 1210
Mothaki.	940	944	Azzeddin Kaikau I.	1210 1219
Mostakfi.	944	946	Alaeddin Kaikobad.	1219 1237
Mothi.	946	974	Gayatheddin Kaikosru II.	1237 1245
Tai.	974	991	Azzeddin Kaikau II.	1245 1261
Kader Billa.	991	1031	Rokneddin.	1261 1267
Kaiem Bamrillah.	1031	1075	Gayatheddin Kaikosru III.	1267 1283
Moctadi Bamrillah.	1075	1094	Gayatheddin Masud.	1283 1294
Mosthader.	1094	1118	es muerto por los rebel-	
Mostarched.	1118	1135	des 7ue se reparten el	
-Rasched.	1135	1136	poder.	
Moctafi.	1136	1160	IV. Los sultanes de Alepo y de Damasco.	
Monstandyed.	1160	1170	Tutusc.	1085 1095
Mosthadi.	1170	1180	Reduan, sultan de Ale-	
Nasser.	1180	1225	po (2)..	1095 1114
Daher.	1225	1226		
Mostanser.	1226	1243		
Mostazem, último califa aba- sida.	1243	1258	(1) Mahmud, fundador del imperio de los Gaznevidas en Persia.	997 1028
Bagdad fué tomada por Ulaguokan, gengiskanida en 1258.			Massud.	1028 1038
§ 82.—Turcos Selyucidas. Los Selyucidas se dividen en cuatro ramas:			(2) En Damasco:	
			Dekak	1095 1103
			Toghteguin.	1103 1127
			Tax el Mulouk Buri.	1127 1132
			Ismail Schamps el Moluk.	1132 1135

Alp Arslan.	1114	1115	Malek el Naser Yusuf.. . . .	1236	1260
Sultan Shah.	1115	1117	es vencido por Ulagú Kan.		
Ighazi, hijo de Orthok.	1117	1121	<i>Selyucidas de la dinastía Kaderdjan, dominantes en el Kerman.</i>		
Soliman III.	1121	1123	Kaderd..	P.	1042
Balak.	1123	1124	Sultan-shah..		1073
Timurtase.	1124	1125	Turan-shah.		1085
Sancar Burski.	1125	1127	Iran-shah.		1096
Masud.	1127	1128	Arslan-shah.		1100
Emaleddin Zengui I.	1128	1145	Mogayatoddin.		1141
Nureddin Mahmud.	1145	1174	Togrul-shah.		1156
se apodera de Damasco en	1154		Arslan-shah..		1168
Malek el Salek Ismail.. . . .	1174	1881	Baaram-shah.		1172
Azzeddin Masud..	1181	1182	Turan-shah..		1179
Emadeddin Zengui II.	1182	1183	Mohamed shah.		1187
Saladino se apodera de Damasco en	1174 y		que en este año es destronado por Togrul,		
de Alepo en 1183; muere en 1193.			quinto de los Salgaridas que dominaron en		
Gayatheddin Ghazi, sultan			el Farsistan desde 1148 a 1263, y que fue-		
de Alepo (1).	1193	1216	ron vencidos por el mongol Ulagu-kan.		
Aziz Gayathedin.. . . .	1216	1236			

§ 83.—Kanes mogoles.

Nombres mogoles.	Sobrenombres mogoles.	Sobrenombres chinos.		
Temuchin.	Gengis-kan.	Tai-tsu.	1206	
Oktai.		Tai-tsung.	1227	
Cayuk..		Ting-tsung..	1246	
Mangú.		Siang-tsung.	1251	
Cubilai.	Sechen-kan.	Chi-tsu.	1260	
se hace cabeza de la dinastía china, abandonando la parte occidental á su hermano Ulagú.				
Temur.	Olgaitu-kan..	Ching-tsung.	1294	
Kaichan.	Kulul kan.	Vu-tsung.	1306	
Ayur-Balibatra.	Buyantu-kan.	Yn-tsung.	1311	
Choda Bala.	Gheghen-kan.	Yng-tsung..	1320	
Yssun-temur.		Tai-tingti.	1323	
Assukeba (Radjapika.		Tien-chun.	1328	
Cuchala.	Kutuktu-kan.	Ming tsung..	1329	
Tot-témur.	Yyagatu-kan.	Ven-tsung.	1329	
Ilé chebé (Rinchenpal).		Ning-tsung.	1332	
Togan-temur.	Ukagatu-kan.	Chun-ti.	1333	

Ulagú kan, tronco de la dinastía persa de los Gengiskani-

das.	1259	1265
Abaka-kan.	1265	1282
Ahmed-kan.	1282	1284
Argun-kan.	1284	1287
Kanyatu-kan.	1287	1292
Baidu-kan.		1292

Scheabeddin Mamoud.	1135	1139
Gemaleddin Mohammed.	1139	1142
Modjir Eddin.	1142	1154
(1) En Damasco:		
Malek-el Afdhal.	1193	1195
Malek el Adhel Seifeddin ó Safadin.. . . .	1196	1218
Malek el Mohamad Scarfedin.	1218	1227
Malek el Naser Salaheddin Daud.	1227 dep.	1229
Malek el Asraf.	1229	1237
Malek el Saleh Ismail.	1237	1249

Damasco se rinde en 120 al sultan de Alepo y cae en poder de los Mogoles en 1260.

Casan-kan.	1292	1304
Alyatu kan.	1304	1317
Abu-said-kan.	1317	1335
<i>Anarquía. Los Ilkanianos, los Yubanianos y los Modafertianos.. . . .</i>	1335	1360
Tamerlan.	1360	1405
Eskander, hijo de Kara-Yusuf, tercer príncipe del Carnero negro (1).	1410	1435
Geangir..	1435	1467
cuyo hijo Hasan-Ali es destronado por		

(1) Schah Rokh, hijo menor de Tamerlan, reina en la Transoxiana.. . . .	1405	1447
Olug-Beig.	1447	1449
Abd el Lathif.	1449	1450
Abdallah.	1450	1451
Abuseid, biznieta de Tamerlan, se enseñorea de la Transoxiana; pero en 1568 es espulsado por Ussum-Cassan.		

Husum-Cassan, <i>primer príncipe del Carnero blanco.</i>	1468	1478
Yekuf.	1478	1485
Djulaver.	1485	1488
Baysingir.	1488	1490
Rustan.	1490	1497
Ahmed.	1497	1499 ²
Alvand.	1497	
destronado por el sofí Shah Ismael.		

§ 84.—Imperio del Mogol.

Bahur-Zehir-Eddin.—Mohammed, <i>quinto descendiente de Tamerlan.</i>	1505	1530
Humayun.	1530	1541
Chir-shah, Selim-shah, Feroz-shah, Adel-shah, Ibrahimkan, Ahmed kan, <i>usurpadores.</i>	1541	1555
Humayun, de nuevo.	1555	
Akbar <i>el Grande</i> , emperador en 1602.	1555	1605
Geanguio.	1605	1627
Shah-Gihan I.	1627	dep. 1656
<i>Guerra civil.</i>	1656	1659
Aurengzeb ó Alemguir I.	1659	1706
Azem-shah y Shah-Alem ó Aalem I.	1706	1707
Shah-Alem <i>solo.</i>	1712	1713
Faruksiar.	1713	1716
Rafuider-Giat.		1716
Shah-Gihan II.	1716	1717
Nekossiar, competidor.		1717
Mohammed-Abul-Modhaffer.	1717	1747
Ahmed-shah.	1747	1753
Alemguir II.	1753	1759
Shah-Alem II.		1759
cede sus dominios á la Compañía inglesa de las Indias orientales en 1768 y murió en 1806.		

§ 85.—Emperadores otomanos. (1).

Othman ú Osman.	1299
Orkan.	1326
Amurates I.	1360
Bayaceto I <i>el Relámpago.</i>	1389
Soliman I.	1402
Muza Chelebi.	1410
Mahomet I.	1413
Amurates II.	1421
Mahomet II <i>el Conquistador</i> , reina en Constantinopla desde 1453.	1451
Bayaceto II.	1481
Selim I.	1512
Soliman I (ó II) <i>el Legislador.</i>	1520
Selim II.	1566
Amurates III.	1574
Mahomet III.	1595
Achmet I.	1603

Mustafá I.	1617
Othman II.	1618
Mustafá I repuesto en el trono 1622 dep.	1623
Amurates IV, <i>el Bravo.</i>	m. 1630
Ibrahim.	1623
Mahomet IV.	1649 dep. 1687 m.
Soliman II (ó III).	1687
Achmet II.	1691
Mustafá II.	1695 dep. 1703 m.
Achmet III.	1703 dep. 1730 m.
Mahmmud I.	1730
Othman III.	1754
Mustafa III.	1757
Abdul-Hamid.	1774
Selim III.	1789 dep. 1807 m.
Mustafá IV.	1807
Mahmmud II.	1808
Abdul-Megid, 2 julio.	1839
Abdul-Azis, su hermano, 24 junio.	1861
Murad V, hijo de Abdul Megid, 30 mayo.	1876
Hamid II, hermano de Murad V, 31 agosto	1876
El 22 diciembre da la Constitucion. Es el vigésimo octavo sultan desde la toma de Constantinopla.	

§ 86.—Austria.

Carlomagno unió á la Baviera todo el pais situado desde el Ens hasta la embocadura de Raab en el Danubio, dándole el nombre de Marca de los Avars. Los húngaros se apoderaron de ella, pero habiendo sido vencidos (925), quedó bajo el dominio de la casa de Babenberg.

Marqueses.

Leopoldo <i>el Ilustre.</i>	982	994
Enrique.	994	1018
Alberto I <i>el Victorioso.</i>	1018	1036
Ernesto.	1056	1076
Leopoldo <i>el Hermoso.</i>	1076	1096
Leopoldo III <i>el Piadoso.</i>	1096	1136
Alberto II <i>el Devoto.</i>		1136
Leopoldo IV <i>el Liberal.</i>	1136	1142

Duques.

Enrique II Jasomirgot.	1142	1177
Leopoldo V.	1177	1194
Federico <i>el Católico.</i>	1194	1198
Leopoldo VI <i>el Glorioso.</i>	1198	1230
Federico <i>el Guerrero.</i>	1230	1246
Extinguida con él la línea masculina, Wenceslao de Bohemia hace que se dé la investidura á su hijo Premislao Octocaro, el cual hacía el 1272 es depuesto por Rodolfo, señor de Habsburgo, castillo situado á orillas del Aar al norte del canton de Berna, que llegó á ser emperador. Este da la investidura á su hijo.		
Alberto.	1282	1308
Federico <i>el Hermoso.</i>	1308	1330
Alberto <i>el Sabio ó el Cojo</i> con Oton.	1330	1358

(1) Véase el § *Turcos selyucidas.*

Rodolfo IV <i>el Ingenioso</i>	1358	1365
Alberto III ya con su hermano, ya con sus sobrinos, ya solo.	1365	1395
Guillermo como tutor de Alberto IV y después solo.	1395	1406
Leopoldo IV y Ernesto.	1406	1411
Alberto V.	1411	1439
Ladislao póstumo.	1440	1457

Concluida la primera rama de los duques de Austria de la casa de Habsburgo, entra la de los duques de Carintia.

Archiduques.

Federico V (III como emperador) erige el Austria en archiducado en 1459, y la ocupa después de la muerte de Ladislao póstumo.	1457	1493
Maximiliano I.		1493

De aquí en adelante véanse los *emperadores y reyes de Alemania* hasta Francisco II, que erige sus Estados hereditarios en *Imperio*.

Emperadores.

Francisco I.	1807	1835
Fernando I.	1835	abd. 1848
Francisco José, 2 diciembre.	1848	

cesa de ser emperador de Alemania, quedando emperador de Austria y rey de Hungría. 1866

§ 87.—Sajonia.

La antigua Sajonia comprendía los países septentrionales situados entre el Elba y el Weser por el lado del Rhin. En tiempo de Luis *el Aleman* era duque de Sajonia Landulfo: su descendiente Enrique, llamado *el Pajarero*, fue rey de Alemania en 919. Extinguida la descendencia masculina, el emperador Enrique V nombró duque de Sajonia á Lotario, el cual habiendo llegado á ser emperador confirió esta investidura á su yerno Enrique *el Soberbio* en 1128. Su hijo Enrique *el Leon*, extendió sus conquistas desde las costas del Báltico hasta el Vístula, pero fue despojado de ellas por Federico Barbaroja, 1180; y habiéndose dividido el país, tocó á Bernardo de Ascanio, hijo de Alberto *el Oso*, el ducado de Sajonia, que de este modo significó otro país. Otros muchos cambios y divisiones sufrió este ducado, hasta que Ernesto y Alberto hicieron una nueva division en 26 de agosto de 1485, quedando como cabezas de las dos líneas principales, llamadas Ernestina y Albertina. Ernesto tuvo el Electorado y la mayor parte de la Turingia, el Vogtland y Coburgo; Alberto, la mayor parte de la Misnia y el resto de la Turingia. Habiéndose rebelado Juan Federico contra Carlos V, fué vencido en 1547 y despojado de la dignidad de elector y de la mayor parte de los bienes, que fueron transferidos á Mauricio de la línea Albertina, 1548. De la Ernestina se derivaron las casas de los principes de Weimar, Ghota, Mei-

ningen, Altenburgo y Coburgo Ghota. La Albertina continuó en el Electorado y dió varios reyes á Polonia. Por la paz de Posnania celebrada en 11 de diciembre de 1806, la Sajonia se erigió en reino con el ducado de Varsovia, al cual se agregó en 1809 una gran parte de la Galitzia. En la paz de Viena (1815) perdió Sajonia el ducado de Varsovia, toda la Baja Lusacia, parte de la Alta y otras muchas posesiones,

Federico Augusto III, Cledos.	1762	1827
Antonio.	1827	1836
Federico Augusto IV rey.	1836	1854
Juan, 9 de agosto.	1854	1873
Alberto su hijo, 29 de Octubre.	1873	

§ 88.—Baviera.

El duque de los bávaros ó boyos en el siglo vi era nombrado por el duque de Austrasia, eligiendolo de la raza de los Agilolfingos, hasta que Tazilon fué depuesto por Calomagno, 788. Entonces entraron los Carlovingios hasta que el emperador Arnulfo hizo marqués de Baviera á su primo Luitpoldo ó Leopoldo á quien sucedió Arnulfo *el Malo*, 912. Por la línea femenina pasó luego á los Güelfos de Este, año 1070. La línea masculina de Luis el Bávaro se extinguió con Maximiliano José III, en 1777. En virtud de un pacto de familia sucedió Carlos Teodoro, el cual cedió al Austria el círculo del Inn. Extinguida con él (1799) la línea de Sulzbach, sucedió la del Palatinado Due-Ponti con Maximiliano José, el cual recibió el título de rey en 1.º enero de 1806 de Napoleon.

Maximiliano José.	1806	1825
Luis Carlo-Augusto.	1825	abd. 1848 m. 1868
Maximiliano II, 21 de marzo.	1848	1864
Luis II su hijo.	1864	

§ 89.—Wurtemberg.

Este Estado toma su nombre de un castillo situado en las inmediaciones de Stutgard. La línea no interrumpida de sus condes principia en Ulrico I por 1265. En 1495 el país fué erigido en ducado por el emperador Maximiliano I á favor del conde Eberardo V. Federico I, Eugenio tuvo que huir por la invasion francesa de 1796. Federico II, Guillermo en la paz de Luneville, 9 febrero de 1801, cedió á Francia sus posesiones á la izquierda del Rhin, recibiendo en cambio pingües compensaciones. En 1803 recibió la dignidad de elector, y en 1.º de 1806, la de rey.

Federico I.	1806	1816
Guillermo I, 30 octubre.	1816	1864
Carlos, su hijo.	1864	

§ 90.—Reyes de Hungria.

Estirpe de Arpad, <i>principe de los húngaros</i>	887	907
--	-----	-----

Soltan.	907	961	10	res y reyes de Ale-		
Toxun.	958	961		mania desde el		
Geysa, bautizado.	961	997		año 1656 hasta		
Estéban <i>el Santo</i> , rey				Francisco II. . . .	1792	1835
el año 1000. . . .	997	1038		Fernando.	1830	1848
Pedro.	1038	1041		Francisco José. . .		1848
Samuel, llamado <i>Aba</i> .	1041	1044		La monarquía es re-		
Pedro vuelve al trono.	1044	dep. 1046	m. 1055	conocida.		1867
Andrés I.	1046	1061				
Bela I.	1061	1063		§ 91.—Reyes de Bohemia.		
Salomon.	1063	dep. 1074	m. 1087	Dinastía de Premyl		
Geysa I.	1074	1077		Samon, rey de los		
Ladislao I.	1077	1095		tchecos ó bohe-		
Colomano.	1095	1114		mos. p.		650
Estéban II.	1114	1131		Croco. p.		700
Bela II.	1131	1141		Premislao, duque de		
Geysa II.	1141	1161		Bohemia. p.		722
Estéban III 1161, de-				Borzivoy, primer du-		
puesto en el mismo				que cristiano. . .		894
año y vuelve á ocu-				Spitignew I. . . .	895	921
par el trono en. .	1163	1173		Vratislao I. . . .	921	925
Ladislao II y Esté-				Venceslao I. . . .	925	936
ban IV, usurpado-				Boleslao I.	937	967
res.	1161	1162	1163	Boleslao II. . . .	967	999
Bela III.	1173	1196		Boleslao III. . . .	999	dep. 1002
Emerico.	1196	1204		m. 1037		
Ladislao III (ó II).	1204	1205		Vladiboy.	1002	1003
Andrés II.	1205	1235		Yaromiro.	1003	dep. 1012
Bela IV.	1235	1270		m. 1038		
Estévan V (ó IV).	1270	1272		Udalrico ó Ulrico I.	1012	1037
Ladislao IV (ó III).	1272	1290		Bretislao I.	1037	1055
Andrés III <i>el Vene-</i>				Spitignew II. . . .	1055	1061
<i>ciano</i>	1290	1301		Vratislao II, nombra-		
Wenceslao, rey de				do rey por Enri-		
Bohemia.	1301	abd. 1305	m. 1306	que IV, en 1086. .	1061	1093
Othon de Baviera.	1305	abd. 1308	m. 1312	Conrado I.		1093
Carlos I Roberto (Ca-				Bretislao II.	1093	1100
roberto).	1308	1342		Borcivoy II. . . .	1100	dep. 1107
Luis, rey de Polonia				m. 1124		
en 1370.	1342	1382		Suatopulkó Swato-		
Maria I.	1382	1392		polk.	1107	1109
Segismundo asociado.	1388	1437		Vladislao ó Uladis-		
<i>Carlos II rey de Ná-</i>				lao I.	1109	1125
<i>poles</i>	1385	1386		Sobieslao I.	1125	1140
Alberto de Austria. .	1438	1439		Uladislao II, hecho		
Isabel.	1439	1442		rey por Federico II.	1140	abd. 1173
Ladislao V 1439 ó . .	1445	abd. 1457	m. 1458	m. 1174		1174
Ladislao I (Ladis-				dep. 1178		m. 1180
lao V <i>bis</i>), rey de				Federico desde el 1173		
Polonia.	1440	1444		al 1174 y despues..	1178	1189
<i>Juan Huniade, re-</i>				Conrado II.	1189	1191
<i>gente</i>	1444	1456		Venceslao II. . . .	1191	dep. 1192
Matias Corvino, hún-				m. 1194		
garo, hijo del an-	1458	1490		Bretislao III, Enrique.	1193	1198
terior.				Uladislao III, último		
Vladislao II de Polo-				duque.		abd. 1198
nia (ó Ladislao VI.)	1490	1516		m. 1222		
Luis II.	1516	1526		Premislao Ottokar I,		
<i>Casa de Austria.</i>				duque en 1192, de-		
Fernando I.	1526			puesto en 1193 res-		
Véanse los emperado-				tablecido en 1197,		
				rey.	1198	1230
				Venceslao III (ó I). .	1230	1253
				Premislao Ottokar II.	1253	1278
				<i>Interregno</i>	1278	1283
				Venceslao IV, rey de		
				Polonia en 1301. . .	1283	1305

Venceslao V, rey de Hungría y Polonia.	1305	1306	
Rodulfo de Austria.	1306	1307	
Enrique de Carintia.	1307	dep. 1310	m. 1331
Juan de Luxemburgo.	1310	1346	
Carlos, emperador en 1349.	1346	1378	
Venceslao VI, emperador hasta el 1400.	1378	1419	
Segismundo, emperador.	1419	1437	
Alberto de Austria.	1437	1439	
Ladislao I (ó Uladislao IV).	1440	1457	
Jorge Podiebrad, husita.	1458	1471	
Ladislao II ó Uladislao V.	1471	1516	
Luis, su hijo.	1516	1526	
Fernando I.	1526		

Véanse los *emperadores y reyes de Alemania* después del año 1556, hasta Fernando IV de Austria que abdica en 1848.
Francisco José 1848.

§. 92. Reyes de Francia.

Faramundo.	419?	430	
Clodion.	430	451	

Merovingios.

Meroveo.	451	457	
Childerico I.	457	481	
Clodoveo I.	481	511	
Clodomiro en Orleans.	511	524	
Thierry I en Metz.	511	534	
Teodeberto I en Metz.	534	548	
Teodebaldo en Metz.	548	555	
Childeberto I en Paris.	511	558	
Clotario I en Soissons del 511 al 558, <i>solo</i> , destruido el reino de Borgoña.	558	561	
Sigeberto I en Austrasia.	561	575	
<i>Brunequilda.</i>		m. 613	
Childeberto II en Austrasia, rey de Orleans y Borgoña del 693.	575	596	
Teodeberto II en Austrasia.	596	612	
Cariberto I en Paris.	561	567	
Gontran en Orleans y Borgoña.	561	593	
Thierry II en Orleans y Borgoña. llega á ser rey de Austrasia desde el 612	596	613	

Chilperico I en Soissons.	561	584	
<i>Fredegunda.</i>	m.	598	
Clotario II en Soissons 584-613 <i>solo</i> .	613	628	
Cariberto II (ó Ariberto) rey de Aquitania.	628	631	
Dagoberto en Soissons 628-631, <i>solo</i> .	631	638	
Sigeberto II en Austrasia.	638	656	
Clodoveo II en Neustria y Borgoña.	638	656	
Clotario III.	656	670	
Childerico II en Austrasia 656-670, <i>solo</i> .	670	673	
Dagoberto II en Austrasia desde el 656, <i>solo</i> .	674	679	
Thierry III en Neustria desde el 673, <i>solo</i> .	679	691	
Clodoveo III menos importante que su mayordomo.	691	695	
Childeberto III.	695	711	
Dagoberto III (ó II).	711	715	
Clotario IV.	717	719	
Chilperico II.	715	720	
Thierry IV (ó II).	720	737	
<i>Interregno.</i>	732	742	
Childerico III.	742	752	

Carlovingios.

<i>Pepino De Heristall</i> , mayordomo de palacio de Austrasia.	687	714	
<i>Carlos Martel.</i>	715	741	
<i>Carlomano.</i>	741	747 m. 755	
<i>Pepino el Breve</i> , el 741, rey.	752	768	
Carlomano.	768	771	
Carlomagno, 768-771 <i>solo</i> .	771	814	
Luis <i>el Piadoso</i> .	814	840	
Carlos I <i>el Calvo</i> .	840	877	
Luis II <i>el Tartamudo</i> .	877	879	
Luis III rey de Neustria y Austrasia.	879	882	
Carlomano, rey de Borgoña, Aquitania, etc., 879-882 <i>solo</i> .	882	884	
Caglos II <i>el Gordo</i> .	884	887	
<i>Eudes ú Odon.</i>	887	898	
Carlos III <i>el Simple</i> , proclamado rey en 892, <i>solo</i> .	898	923 m. 929	
<i>Roberto I, duque de Francia.</i>	922	923	

<i>Rodolfo coronado en Soissons.</i>	923	936
Luis IV de Ultramar.	936	954
Lotario.	954	986
Luis V, <i>el Holgazán.</i>	986	987

Capetos.

Hugo Capeto	987	996
Roberto II.	996	1031
Enrique I.	1031	1060
Felipe I.	1060	1108
Luis VI <i>el Gordo.</i>	1108	1137
Luis VII <i>el Joven.</i>	1137	1180
Felipe II Augusto.	1180	1123
Luis VIII <i>el Leon.</i>	1223	1226
Luis IX <i>el Santo.</i>	1226	1270
Felipe III <i>el Atrevido.</i>	1270	1285
Felipe IV <i>el Hermoso.</i>	1285	1314
Luis X <i>el Pendenciero.</i>	1314	1306
Juan I <i>el Póstumo.</i>	1316	1316
Felipe V <i>el Largo.</i>	1316	1322
Carlos IV <i>el Hermoso.</i>	1322	1328

Valois.

Felipe VI de Valois..	1328	1350
Juan II <i>el Bueno.</i>	1350	1364
Carlos V <i>el Sabio.</i>	1364	1380
Carlos VI <i>el Amado.</i>	1380	1422
Carlos VII <i>el Victorioso.</i>	1422	1461
Luis XI.	1461	1483
Carlos VIII	1483	1498
Luis XII de la casa de Orleans.. . . .	1498	1515
Francisco I de la rama de Angulema.	1515	1547
Enrique II.	1547	1559
Francisco II.	1559	1560
Carlos IX.	1560	1574
Enrique III.	1574	1589

Borbones.

Enrique IV.	1589	1610
Luis XIII <i>el Justo.</i>	1610	1643
Luis XIV <i>el Grande.</i>	1643	1715
Luis XV <i>el Amado.</i>	1715	1774
Luis XVI.	1774	decap. 1793
	1792	Convencion.
	1795	Directorio.
Luis XVII, 1793 1795.	1799	Consulado.
	1804	Napoleon Bonaparte emperador (1).
Luis XVIII, 1795 1824.	1814	Restauracion.
	1815	Los Cien Dias.

Carlos X.	1824	1830
<i>Revolucion del 27, 28 y 29 de julio.</i>		1830
Luis Felipe de Orleans, rey de los franceses.	1830	1843
República 24 de febrero.. . . .	1848	1852
Luis Napoleon, llamado Napoleon III, emperador, 2 diciembre.	1852	4 set. 1870
<i>República.</i> Gobierno de la defensa nacional del 4 setiembre 1870 al 1.º febrero 1871.		
Thiers, jefe del poder ejecutivo desde el 17 febrero 1871; presidente el 13 agosto 1871.		
Mac-Mahon (mariscal), presidente 24 mayo 1873.		
Julio Grevy, presidente desde el 30 enero 1879, reelegido en 1885.		
Francisco Gadi-Carnot, presidente desde el 3 diciembre 1886.		

§ 93.—*Reyes de Borgoña.*

Gundecaro.	406 ó 411	436
Gundioco.	436	463
<i>Gundemaro I.</i>		491
Chilperico.	463	491
Godegesilo.		500
Gundebaldo.	463 ó 500	516
Segismundo.. . . .	516	523
Gundemaro II.	523 534 m.	541
El reino es conquistado por los franceses en 534.		

Reyes de la Borgoña Cisjurana.

Boson.	879	887
Luis <i>el Ciego.</i>	887	923
<i>Carlos Constantino.</i>	m.	941
Hugo en 923; rey de Italia.. . . .	926	948
Cede el reino de Borgoña á Rodolfo II. p. 933.		

Reyes de la Borgoña Transjurana.

Rodolfo I.	908	911
Rodolfo II.	911	937
que por el 933 une las dos Borgonias, formando el reino de Arles.		

Jefe de batallon.	19 octubre	1793
General de brigada.	16 febrero	1794
General de division.	16 octubre	1795
General en jefe del ejército en Italia..	23 febrero	1795
Primer cónsul.	25 diciembre	1799
Cónsul vitalicio.	4 agosto	1802
Emperador.	2 diciembre	1804
Coronado rey de Italia.	26 mayo	1805
Primera abdicacion de Fontainebleau.	14 abril	1814
Vuelve á tomar el gobierno.. . . .	20 marzo	1815
Segunda abdicacion en el Eliseo.	22 junio	1815
Muere.	5 mayo	1821

(1) Napoleon nace.	15 agosto	1769
Teniente del 1.º de artilleria de la Fère	1 setiembre	1785
Capitan.	6 febrero	1792

Conrado. 937 993
 Rodulfo III.. . . . 993 1032
 En 1032, Conrado *el Sábico*, rey de los germanos,
 hereda el reino de Arles.

Duques de Borgoña.

Desde 843 principia la série no interrumpida de los duques de Borgoña.

Felipe de Rouvres. 1349 1361
 Este ducado se une á la monarquía francesa. 1361
 Felipe II *el Atrevido*, cuarto hijo de Juan II, rey de Francia, es investido por derechos patrimoniales. 1363 1404
 Juan *Sin-Miedo*.. . . . 1404 1419
 Felipe *el Bueno*.. . . . 1419 1467
 Carlos *el Temerario*, último duque. 1467 1477

§ 94.—Duques de Lorena.

La Lorena comienza á tener duques particulares con Federico I, cuñado de Hugo

Capeto 959
 Thierry. 984
 Federico II.. . . . 1026
 Gothelon I. 1033
 Alberto. 1046
 Gerardo, primer duque hereditario. 1048
 Thierry II. 1070
 Simon I. 1115
 Mateo I. 1138
 Simon II. 1176
 Ferri I. 1205
 Ferri II. 1206
 Tivaldo I. 1213
 Mateo II. 1220
 Ferri III. 1251
 Tivaldo II. 1304
 Ferri IV. 1312
 Raoul. 1328
 Juan I. 1346
 Carlos I. 1391
 Renato I é Isabel. 1431
 Juan II.. . . . 1453
 Nicolás I. 1470
 Renato II y Yolanda. 1473
 Antonio. 1508
 Francisco I.. . . . 1544
 Carlos II. 1545
 Enrique. 1608
 Francisco II. 1624
 Carlos III y Nicolás II. 1624
 Carlos IV. 1675
 Leopoldo. 1690
 Francisco III. 1729
 Estanislao de Polonia. 1737
 La Lorena se une á la Francia en. 1766

§ 95.—Condes de Flandes.

Balduino I. 862

Balduino II. 879
 Arnolfo I y Balduino III. 918
 Arnolfo II. 965
 Balduino IV. 989
 Balduino V.. . . . 1036
 Balduino VI.. . . . 1067
 Arnolfo III.. . . . 1070
 Roberto I. 1071
 Roberto II. 1093
 Balduino VII. 1111
 Carlos I, de Dinamarca.. . . . 1119
 Guillermo Cliton, de Normandia. 1127
 Thierry, de Alsacia. 1128
 Felipe. 1168
 Margarita I y Balduino VIII, de Hainaut.. . . . 1191
 Balduino IX, (emperador de Constantinopla, 1204).. 1194
 Juana y Fernando de Portugal después Tomás de Saboya.. . . . 1206
 Margarita II y Guillermo de Dampierre. 1244
 Guido. 1280
 Roberto III.. . . . 1305
 Luis I. 1322
 Luis II.. 1346
 Margarita III, Felipe *el Atrevido*, de Borgoña.. . . . 1384
 Juan *Sin-Miedo*.. . . . 1404
 Felipe *el Bueno*.. . . . 1419
 Carlos *el Temerario*. 1467
 Maria y Maximiliano de Austria.. . . . 1477
 Felipe *el Hermoso*. 1482
 Carlos III (Carlos V de Austria).. . . . 1526

§ 96.—Duques de Normandia.

Rollon, normando. 912
 Guillermo I. 920
 Ricardo I. 943
 Ricardo II. 996
 Ricardo III.. . . . 1027
 Roberto I. 1028
 Guillermo II *el Conquistador*. 1035
 Roberto II. 1087
 Guillermo III. 1096
 Enrique I. 1106
 Estéban de Blois. 1135
 Godofredo Plantagenet. 1144
 Enrique II. 1151
 Ricardo IV *Corazon de Leon*. 1189
 Juan *Sin-Tierra* y Arturo. 1199
 Se une á la corona de Francia en 1203.

§ 97.—Breña-francesa.

La Breña gobernada por reyes desde el año 383, es juzgada por Carlomagno y Luis *el Píadoso*.
 Nomenoé creado duque en. 824
 Erisopoé. 851
 Salomon. 857
 Pasquiten y Gurvand.. . . . 874
 Alano I y Yudicael. 877
 Gurmallon. 907
 Jubel Berenguer. 930

Alano II <i>Barbatuerta</i> .	937	Estéban.	1093
Drogon.	952	Gerberga y Gilberto.	1100
Hoel I.	953	Raimundo Berenguer I, conde de Bar-	
Guerech.	980	celona.	1112
Conan I.	987	Berenguer.	1130
Godofredo I.	1002	Raimundo Berenguer II.	1144
Alano III.	1008	Alfonso I y Raimundo Berenguer III.	1166
Conan II.	1040	Alfonso II.	1196
Hoel II.	1066	Raimundo Berenguer IV.	1209
Alano Fergent.	1084	Beatriz y Cárlos I de Anjú (rey de las Dos-	
Conan III.	1112	Sicilias, 1266-82)..	1245
Eudes y Hoel III.	1148	Cárlos II <i>el Cojo</i> , rey de Nápoles.	1285
Conan IV.	1156	Roberto de Nápoles.	1309
Godofredo II.	1171	Juana de Nápoles.	1343
Constanzo y Arturo I.	1196	Luis de Anjú, <i>adoptado</i> ..	1382
Pedro Mauclerc y Alicia.	1213	Luis II..	1384
Juan I.	1237	Luis III.	1417
Juan II.	1286	Renato <i>el Bueno</i> (duque de Lorena, des-	
Arturo II.	1305	pués rey de Nápoles)..	1434
Juan III, <i>el Bueno</i> .	1312	Cárlos III, conde del Maine..	1480
Cárlos.	1341	Luis XI, rey de Francia..	1481
Juan IV.	1364	La Provenza es incorporada á Francia en 1487.	
Juan V.	1399		
Francisco I.	1442	§ 100.—España.	
Pedro II.	1450	<i>Reyes visigodos.</i>	
Arturo III.	1457	Atanarico.	369 382
Francisco II.	1458	Alarico I.	382 412
Ana, mujer de Cárlos VIII y de Luis XII.	1488	Ataulfo.	412 415
		Sigerico.	415
§ 98.—Aquitania y Tolosa.		Walia (1).	415 419
<i>Duques hereditarios de Aquitania.</i>		Teodorico I.	419 451
Bogis ó Beltran..	637	Turismundo.	451 453
Eudes.	688	Teodorico II..	453 466
Hunaldo.	735	Eurico ó Evarico..	466 484
Waifro..	745	Alarico II.	484 507
La Aquitania se une á la corona de Fran-		Gesalico..	507 511
cia en..	769	Amalarico.	511 531
<i>Condes hereditarios de Tolosa.</i>		bajo la tutela de Teo-	
Fredelon.	849	dorico (III), rey de	
Raimundo I.	852	los ostrogodos hasta	
Bernardo.	854	el 526.	
Odon.	875	Teudis.	531 548
Raimundo II.	918	Teudiselo.	548 540
Raimundo III.	923	Agila.	550 554
Guillermo III.	950	Atanagildo.	554 567
Ponce.	1037	Liuva I.	567 572
Guillermo IV.	1060	Leovigildo, asociado	
Raimundo IV.	1088	desde 569..	572 586
Beltran..	1105	Hermenegildo.	586
Alfonso I Jourdain.	1112	Recaredo I <i>el Católico</i> .	586 601
Raimundo V.	1148	Liuva II.	601 603
Raimundo VI.	1194	Witerico..	603 610
<i>Simon de Monfort.</i>	1212	Gundemaro.	610 612
<i>Amalrico de Monfort.</i>	1218	Sisebuto..	612 621
Raimundo VII.	1222	Recaredo II.	621
Juana y Alfonso II de Francia.	1249	Suintilla.	621 dep. 631 m. 635
Felipe III, rey de Francia, la reune á la corona por		Recimero, asociado al	
título de sucesion, en 1272.		trono, desde 625..	631
§ 99.—Condes hereditarios de Provenza.			
Bertrand.	1063	(1) Destruye la nacion de los Alanos en 418, de cuyos	
		reyes sólo conocemos á Respendial y Ataces, por el 415.	

Sisenando.	631	636
Chintila.	636	640
Tulga.	640	642
Chindasvinto.	642	652 ó 653
Receinto, asoc. des- de 649.	652	672
Wamba.	672 abd.	680 m. 688
Ervigio.	680	687
Egica.	687	700
Witiza.	701	710
Roderico ó Rodrigo.	710?	711

Califato de Córdoba.

España después de conquistada por los arabes, es gobernada por Yuseffes ó vireyes desde 712 756. El último es privado del poder por Abd-el-Rahman, el cual funda el califato omniada de Córdoba.

Abderraman I.	756	788
Hixem ó Hescham I.	788	796
Alhaken I.	796	822
Abderraman II.	822	852
Mahommed I.	852	886
Almondhir.	886	889
Abdallah.	889	912
Abderraman III.	912	961
Alhaken II.	961	976
Hixem II.	976	1006
Mahommed al-Mahadi.	1006	1009
Soliman.	1009	1010
Mahadi <i>de nuevo</i>	1010	1012
Hixem <i>id.</i>	1012	1015
Hamud.	1015	1017
Kasim.	1017	1018
Yahia.	1018	1027
Hixem III.	1027 abd.	1031 m. 1036

Desmembración del califato de Córdoba:

Reinos de Badajoz y Murcia.	1010	
— Granada.	1013	
— Zaragoza.	1014	
— Mallorca.	1015	
— Valencia.	1021	
— Sevilla.	1023	
— Toledo.	1026	
— Córdoba.	1031	

Navarra.

Aznar conde de Na- varra.	831	837
Sancho-Sanchon.	837	857
Garsimino ó Garcia Ximenez, en 860 toma el título de rey.	857	880
Fortun.	880	905
Sancho I.	905	926
Garcia II.	926	970
Sancho II.	970	994
Garcia III.	994	1001
Sancho III, <i>el Grande</i>	1001	1035
Garcia IV.	1035	1054
Sancho IV.	1054	1076
Sancho Quinto <i>rey de Aragon</i>	1076	1094

Pedro I.	1094	1104
Alfonso I.	1104	1104
Garcia V.	1134	1150
Sancho VI.	1150	1194
Sancho VII.	1194	1234
Teobaldo I, de Cham- paña.	1234	1253
Teobaldo II.	1253	1270
Enrique I.	1270	1274
Juana I.	1274	1305
<i>Felipe el Hermoso</i>	1284	1305
<i>Luis el Pendenciero</i>	1305	1316
Juan I.	1316	1316
<i>Felipe el Largo</i>	1316	1322
Carlos I.	1322	1328
Juana II.	1328	1343
<i>Felipe de Evreaux</i>	1328	1349
<i>Carlos II el Malo</i>	1349	1386
Carlos III.	1386	1425
Juan II, rey de Aragon en 1468.	1425	1479
<i>Blanca</i>	1425	1441
Leonor.	1479	1479
Francisco Febo.	1479	1483
Catalina y Juan de Al- bret.	1483	1516 y 1517
destronados por <i>Fernando el Católico</i> en		1512
Enrique II.	1517	1555
Juana III de Albret y Antonio de Borbon.	1555	1562 y 1572
Enrique III de Borbon.	1572	1572
que sube al trono de Francia en el 1589, bajo el nombre de Enrique IV.		

Reino de Leon y de Asturias.

Pelayo.	718	737
Favila.	737	739
Alfonso I, <i>el Católico</i>	739	757
Fruela I.	757	768
Aurelio.	768	774
Silo.	774	783
Mauregato.	783	788
Bermudo I.	788	791
Alfonso II, <i>el Casto</i>	791	842
Ramiro I.	842	850
Ordoño I.	850	866
Alfonso III, <i>el Magno</i>	866	910
García I.	910	913
Ordoño II.	913	923
Fruela II.	923	924
Alonso IV.	924	927
Ramiro II.	927	950
Ordoño III.	950	955
Sancho, <i>el Gordo</i>	955	967
Ramiro III.	967	982
Bermudo II.	982	999
Alonso V.	999	1027
Bermudo III.	1027	1037

Reyes de Castilla y Leon.

Fernando I, sucede en Castilla á Sancho *el Gran-*

<i>de, de Navarra, y es rey de Leon, después de la muerte de Bermudo III en 1037.</i>			1034	1065
Alonso VI, rey de Leon.			1109	
García, rey de Galicia.	1065		1091	
Sancho II, <i>el Fuerte</i> , rey de Castilla.. . . .			1072	
Urraca con Alfonso I de Navarra y Aragon.	1109		1126	
Alfonso VII (ú VIII).. . . .	1126		1157	
Sancho III, rey de Castilla.	1157		1158	
Fernando II, rey de Leon.	1157		1187	
Alfonso VIII, <i>el Noble</i> , hijo de Sancho III.. . . .	1158		1214	
Alonso IX, hijo de Fernando II, rey de Leon.	1187		1230	
Enrique I.	1214		1217	
Fernando III, rey de Castilla en 1217, y de Leon en 1230.			1252	
Alfonso X, <i>el Sabio</i>	1252		1284	
Sancho IV.	1284		1295	
Fernando IV.. . . .	1295		1312	
Alfonso XI.	1312		1350	
Pedro, <i>el Cruel</i>	1350		1369	
Enrique II.	1369		1379	
Juan I.	1379		1390	
Enrique III.	1390		1406	
Juan II.	1406		1454	
Enrique IV.	1454		1474	
Isabel I.	1474		1504	
Fernando V, <i>el Católico</i> , de Aragon.	1474	1504 m. 1516		
Juana, <i>la Loca</i>	1504	m. 1555		

Reyes de Aragon.

Ramiro I.	1036	1063
Sancho Ramiro, <i>rey de Navarra</i>	1063	1094
Pedro I. <i>id.</i>	1094	1104
Alfonso I, <i>id.</i>	1104	1134
Ramiro II.	1134	abd. 1137 m. 1147
Ramon Berenguer.	1137	1162
<i>Petronila</i>	1137	1172
Alfonso II.	1172	1196
Pedro II.. . . .	1196	1213
Jacobo ó Jaime I.. . . .	1213	1276
Pedro III.	1276	1285
Alfonso III.	1285	1291
Jaime II, rey de Sicilia.	1291	1327
Alfonso IV.	1327	1336
Pedro IV.	1336	1387
Juan I.	1387	1395
Martin.	1395	1412
Fernando I.	1412	1416
Alfonso V.. . . .	1416	1458
Juan II, rey de Navarra.	1458	1479
Fernando II, <i>el Católico</i>	1479	1516

Monarcas de España.

Fernando V, <i>el Católico</i> , rey de Castilla, 1474; de Aragon, 1479; de Granada, 1492; de Nápoles, 1504; de Navarra, 1512; m. 1516.		
<i>Juana la Loca</i>	1504	1505
Felipe I, <i>el Hermoso</i>	1504	1506
Cárlos I de Austria, emperador, en 1519.	1516	abd. 1556
Felipe II.. . . .	1556	1598
Felipe III.	1598	1621
Felipe IV.	1621	1665
Cárlos II.. . . .	1665	1700
Felipe V de la casa de Borbon.	1700	abd. 1724
Luis I.		1724
Felipe V, por segunda vez.. . . .	1724	1746
Fernando VI, <i>el Prudente</i>	1746	1759
Cárlos III.	1759	1788
Cárlos IV.	1788	abd. 1808 m. 1919
Fernando VII.		1808
<i>José Bonaparte</i>	1808	1813 3 dic.
Fernando VII vuelve al trono.	1813	1833
Isabel II, 29 setiembre.		1833
Casada en 1846 con el infante don Francisco de Asis.		
Don Cárlos, pretendiente, renuncia sus derechos en favor de su hijo, príncipe de Asturias y conde de Montemolin en 1845; muere en Trieste en 1855.		
Revolucion de setiembre 1868.		
Amadeo I de Saboya, rey desde diciembre 1870 á febrero de 1873.		
República desde 1873 á 1874. (1)		
Alfonso XII, hijo de Isabel II, rey desde diciembre 1874, muerto en noviembre 1885.		
<i>Regente</i> . Reina Maria Cristina, viuda del rey Alfonso.		
Nació póstumo Alfonso XIII el 17 mayo 1886.		

§ 101.—Portugal.

Alfonso VI de Castilla y Leon, da las provincias de Entre Duero y Miño y Tras-os-Montes, á su yerno, Enrique de Borgoña, que tomó el nombre de conde de Portugal.	1095	1112
Alfonso Enriquez, rey en 1139 despues de la batalla de Ourique, en la cual venció cinco reyes moros, cuyos escudos se conservan en el de armas de los portugueses.		
ses.	1112	1185
Sancho I.	1185	1211
Alfonso II.	1211	1223

(1) Por equivocacion en la cronologia general se indica el 1873 en vez de 1874 cuando ésta cayó.

Sancho II.	1223	1248
Alfonso III.	1248	1279
Dionis,	1279	1325
Alfonso IV.	1325	1357
Pedro I.	1357	1367
Fernando.	1367	1383
Cesa la línea masculina, y entra su hijo natural Juan, gran maestro de la orden de Avis, que habiendo vencido al pretendiente rey de Castilla en la batalla de Aljubarrota, es proclamado rey.	1385	1433
Eduardo.	1433	1438
Alfonso V.	1438	1481
Juan II.	1481	1495
Manuel <i>el Grande</i>	1495	1521
Juan III.	1521	1557
Sebastian.	1557	1578
Enrique el cardenal, su tío.	1578	1580
Antonio, pretendiente, mientras Portugal está ocupado por Felipe II, rey de España.	1580	1698
Felipe III.	1598	1621
Felipe IV.		1621
Juan IV <i>el Afortunado</i> , duque de Braganza, le quita el Portugal.	1640	1656
Alfonso VI.	1656	abd. 1667 m. 1683
Pedro II, regente desde 1667.	1683	1706
Juan V.	1706	1750
José.	1750	1777
María.	1777	1816
Pedro III.	1777	1786
Juan VI, regente el 1792, se retira al Brasil en 1807; rey de Portugal en 1816; vuelve a Lisboa en 1821; muere en 1826.		
Pedro IV, <i>Don Pedro</i> , abdica en favor de María II en 1826; como emperador del Brasil abdica en 1831, á favor de Pedro II, su hijo menor, muere en 1834.		
Don Miguel, á quien don Pedro nombró regente del reino en 1827, se apodera de la corona, pero es expulsado del reino, en 1833.		
María II (Doña María) contrae matrimonio con Fernando Augusto de Sajonia-Coburgo-Gotha, en 1826; muere en 1853.		
Don Pedro V, 13 noviembre 1853 menor de edad, luego mayor desde el 16 setiembre 1855.		
Luis I, hijo de Pedro V, desde 1861.		

§ 102.— Gran Bretaña.

Reyes de Inglaterra.

La Bretaña sujeta á los romanos, excepto á la Caledonia, es invadida en 449 por los anglo sajones, que sucesivamente fundan los reinos

sajones.	{	de Kent.	en el año 455
		de Sussex.	491
		de Wessex.	519
		de Essex.	526

anglos..	{	del Nortumberland.	547
		de Estanglia.	571
		de Mercia.	584
Conocidos bajo el nombre de <i>Heptarquía Sajona</i> .			
Cerdico, rey de Sussex.			519
Chenrico.			535
Ceolrico.			560
Ceoric.			592
Ceolwufu.			597
Cineigilo y Cirquelmo.			611
Cenowalko.			643
Sasburgo.			672
Censo.			673
Cedvalla.			685
Ina.			689
Adelardo.			726
Cudredo.			741
Sigiberto.		754	
Cinulfo.		755	
Bitrico.		784	
Egberto, <i>el Grande</i>		800	
Reunió la Heptarquía bajo sus propias leyes en los años 809 al 827.			
Ethelwulfo.	836		857
Ethebaldo.	858		860
Ethelberto.			
Ethelberto, <i>solo</i>	860		866
Ethelredo I.	866		871
Alfredo <i>Magno</i>	871		900
Eduardo I, <i>el Viejo</i>	900		925
Athelstan.	925		941
Edmundo I.	941		946
Edredo.	946		955
Edwy.	955		957
Edgardo <i>el Pacifico</i>	957		975
Eduardo II, <i>el Mártir</i>	975		978
Ethelredo II.	978		1013
Suenon, rey de Dinamarca.	1013		1014
Ethelredo II, vuelve al trono.	1014		1016
Edmundo II.	1016		1017
Canuto <i>el Grande</i> , rey de Dinamarca.	1017		1036
Harold I.	1036		1039
Hardicanuto.	1039		1041
Eduardo III, <i>el Confesor</i>	1041		1066
Cesa la decadencia directa de Egberto y entra la colateral Haraldo II de Essex.			
			1066
Guillermo I de Normandía conquista la isla y da principio á la dinastía normanda.	1066		1087
Guillermo <i>el Rojo</i>	1087		1100
Enrique I Beauclerc.	1100		1135
Estéban de Blois.	1135		1154
Enrique II Plantagenet de Anjú.	1154		1189

que tiene por su padre el Anjú por su madre la Normandía, por su mujer la Guiena y el Poitou, y conquista la Irlanda.

Ricardo, *Corazon de*

Leon. 1189 1199

Juan *Sin-Tierra*. 1199 1116

Enrique III. 1216 1272

Eduardo I. 1272 1307

Eduardo II. 1307 1327

Eduardo III. 1327 1377

tiene dos hijos, Juan Gand, duque de Lancaster, que lleva en escudo una rosa encarnada, y Edmundo, duque de York, que lleva una rosa blanca; de aquí resultan dos líneas colaterales que se disputan el dominio por espacio de ochenta años.

Ricardo II. 1377 dep. 1399 m. 1400

Enrique IV. 1399 1413

Enrique V. 1413 1422

Enrique VI. 1422 dep. 1461 m. 1471

Eduardo IV, de York. 1461 1471 1483

Eduardo V. 1483

Ricardo III. 1483 1485

Enrique VII. 1485 1509

quien habiéndose casado en 1486 con Isabel de York, reconcilia las dos rosas. Era hijo de Eduardo de Tudor, conde de Richemond, por lo cual su línea es llamada de los Tudor.

Enrique VIII. 1509 1547

Eduardo VI. 1547 1553

Maria I la Católica ó la *Sanguinaria*, su hermana. 1553 1553

Juana Grey, su sobrina. 1553 1554

Isabel, hija de Enrique VIII. 1550 1003

Margarita, hija tambien de Enrique VIII, casa con Jacobo IV de Escocia, de cuyo matrimonio nacen Jacobo V y Margarita, mujer de Matias Estuardo, conde de Lenox. Maria, hija de Jacobo V, y reina, casa en segundas nupcias con Enrique Estuardo, hijo de Margarita y tiene á Jacobo VI, que sucede en el trono de Inglaterra con el nombre de Jacobo I. 1603 1625

Carlos I. 1625 decap. 1649

Interregno. 1649 — 1652

Oliverio Cromwell, lord protector. 1653 1658

Ricardo Cromwell, id. 1658 abd. 1659 m. 1712

Carlos II. 1660 1685

Jacobo II. 1685 dep. 1689 m. 1701

Guillermo III de Nassau, y Maria II, hija del precedente. 1689 1695

Guillermo III, *solo*. 1695 1702

No tiene hijos y sucede Ana, hermana de Maria II, casada con Jorge, príncipe de Dinamarca. 1702 1714

Jacobo III (e) caballero

de San Jorge), pretendiente. 1701

Ana tampoco tiene hijos y el Parlamento nombra para sucederle á Sofia, hija de Jacobo I, princesa palatina, electora de Hannover, por cuya causa ocupa el trono inglés su hijo Jorge Luis con el nombre de

Jorge I. 1714 1727

Jorge II. 1727 1760

Jorge III. 1760 1820

Jorge IV (rey 1810). 1820 1830

Guillermo IV. 1830 1837

Victoria, reina, 20 junio 1837

proclamada en 1877 emperatriz de las Indias (1). Juzgamos oportuno añadir los nombres de los primeros ministros, más importantes que los reyes.

Guillermo Pitt. 1760

Conde de Bute. 1761

Jorge Grandville. 1763

Marqués de Rockingam. 1763

Guillermo Pitt (ya conde de Chatam) de nuevo. 1766

Duque de Grafton. 1768

Lord North. 1770

Marqués de Rockingam, de nuevo. 1782

Conde de Shelbourne. 1782

North y Fox (*ministerio de la coalicion*). 1783

G. Pitt (segundo gémito del precedente) 23 diciembre. 1783 ó 1784

Enrique Addigton, 17 marzo. 1801

G. Pitt, *el Joven, de nuevo*, 15 mayo. 1804

Guillermo Greenville, 11 febrero. 1809

Duque de Portland, 31 marzo. 1807

Spencer Perceval, 2 diciembre. 1809

Conde de Liverpool, 9 junio. 1812

Jorge Canning, 24 abril. 1827

Vizconde Goderich, 3 setiembre. 1827

Duque de Wellington, 25 enero. 1828

Conde de Grey, 22 noviembre. 1830

Temporalmente el duque de Wellington. 1831

Vizconde de Melburne, 18 julio. 1834

Sir Roberto Peel, 26 diciembre. 1834

Vizconde de Melburne, 18 abril. 1835

Sir Roberto Peel, 6 setiembre. 1841

Lord J. Russell, 6 julio. 1846

Lord Palmerston, 27 febrero. 1848

(1) El imperio británico se compone de las islas inglesas: Gran Bretaña, Escocia y principado de Gales—Irlanda—las Indias—Aden—Socotora—Ceylan—Labuan—las islas de Borneo—Birmania oriental y occidental—Chipre—el Canadá—Terranova—Guyana inglesa—Honduras inglesa—el principado de Gales del Sud, capital Sidney—Victoria—la Australia del Sud—Queensland—Nueva Guinea ó Papua—la Australia del Oeste—la Nueva Zelanda—Tasmania—las islas Fiji—Puerto Hamilton—Jamaica—Trinidad—las islas Leewar, Winderand, Bahamas, Barbadas, Bermudas—Cabo de Buena Esperanza—el Natala—Mauricio—Sierra Leona—Gambia—Costa de Oro—la isla de Ascension—Falkand—Santa Elena—Malta—Gibraltar—Heligoland—el Canal (entre Jersey y Guernsey)—isla de Mond Manf.

Lord Derby, 27 febrero.	1852
Lord Aberdem, 28 diciembre.	1852
Lord Palmerston, 10 febrero.	1855
Lord Derby, 25 febrero.	1858
Lord Palmerston, 18 junio.	1859
Lord Russel, 6 noviembre.. . . .	1865
Lord Derby, 6 julio.	1866
Disraeli Ben, 27 febrero.	1868
Gladstone, 9 diciembre.	1868
Disraeli Ben (nombrado conde de Beaconsfield, 21 febrero.	1874
Gladstone, 28 abril.	1880
Salisbury, 24 junio.	1885
Gladstone, 27 marzo.	1886
Salisbury.	1888

Reyes de Escocia.

Ochenta reyes inciertos desde Fergus I hasta Malcom III, sucesor de Macbet. 1057 1093

Donald VI.	1093	1094
Duncan II.	1094	1095
Donald VI, repuesto en el trono.	1095	1098
Edgardo	1098	1107
Alejandro I.	1107	1124
David I.	1124	1153
Malcolm IV.	1153	1164
Guillermo.	1165	1214
Alejandro II.	1213	1249
Alejandro III.	1249	1286

Guerras civiles desde el 1286 al 1370, disputándose la corona los Bailleul, los Bruce y los Estuardos.

Margarita.	1286	1291
Juan Bailleul y Baliol.	1292 dep.	1296 m. 1314
Roberto I Bruce.	1306	1329
David II Bruce.	1329 ó 1332	1347
Eduardo Bailleul.	1332 abd.	1356 m. 1363
David II, restablecido.	1356	1370
Roberto II Estuardo.	1370	1390
Roberto III.	1390	1406
Jacobo I.	1406	1437
Jacobo II.	1437	1460
Jacobo III.	1460	1488
Jacobo IV.	1488	1513
Jacobo V.	1513	1542

Maria de Lorena, regente. 1542 1560

Maria Estuardo. 1542 abd. 1567 decap. 1587

Enrique Estuardo (Darnley). 1565 1567

Jacobo VI. 1567

que es rey de Inglaterra con el nombre de Jacobo I.

En 1707 tiene lugar la fusion de ambos paises que forman el Reino-Unido de la Gran Bretaña.

§ 103.—Reyes de Dinamarca.

Se ignora la serie de estos reyes hasta el siglo IX.

Olao III.	809	810 m. 814
Emmingo.	810	812
Sivardo Ringo.	812	817
Haraldo V.	817	843
Sivardo II.	843	846
Erico I.	846	847
Erico II.	847	863
Canuto I.	863	873
Froto	873	889
Gormo II.	889	897
Haraldo VI.	897	919
Gormo III.	919	930
Haraldo VII Blaataand.	930	980
Suenon I y Haraldo VII.	980	1014
el primero es rey de Noruega en el año 1000, y de Inglaterra en el 1013.		
Canuto II <i>el Grande</i>	1014	1036
Canuto III (<i>Hardicantuto</i>).	1036	1041
Magno, rey de Noruega.	1042	1047
Suenon II, estritida.	1047	1074
<i>Interregno</i>	1074	1076
Haraldo IX.	1074	1080
Canuto IV <i>el Santo</i>	1080	1086
Olao IV (ó I).	1086	1095
Erico III.	1095	1103
Nicolás.	1105?	1135
Erico IV.	1135	1137
Erico V.	1137	1147
Suenon III y <i>Canuto V</i>	1147	1157
Valdemaro I.	1157	1182
Canuto VI.	1182	1202
Valdemaro II.	1202	1241
Valdemaro III coregente.	1219	1231
Erico IV <i>el Santo</i>	1241	1250
Abel.	1250	1252
Cristóbal I.	1252	1259
Erico VII.	1259	1286
Erico VIII.	1286	1310
Cristobal II.	1320 dep.	1326 m. 1333
Anarquía.	1326	1340
Valdemaro IV.	1340	1375
Olao V (ó II).	1376	1387
Margarita, reina de Noruega y Suecia en 1389	1387	1412
Erico IX, 1396, <i>solo</i>	1412 dep.	1439 m. 1459
Cristóbal III.	1440	1448
Cristian ó <i>Cristiano I</i>	1448	1481
era de la casa de Oldemburgo, que pretende descender del sajón Witikindo, y que en 1459 tomó el título de Schleswig-Holstein.		
Juan.	1481	1513
Cristian II.	1513 dep.	1523 m. 1559
Federico I.	1523	1533
<i>Interregno</i>	1533	1534
Cristiano III.	1534	1559
Federico II.	1559	1588
Cristiano IV.	1588	1648
Federico III.	1648	1670
Cristiano V.	1670	1699
Federico IV.	1699	1730

Cristiano VI.	1730	1746
Federico V.	1746	1766
Cristiano VII.	1766	1808
Por transacción del año 1773, el Holstein pasa á la casa real en cambio del Oldemburgo y Delmenhorst.		
Federico VI.	1808	1839
Cristiano VIII, rey de Noruega en 1814.	1839	1848
Federico VII, 20 enero.	1848	1863
Cristian IX de Schleswig-Holstein-Sonderburg-Glucksbourg.		1863

§ 104.—Reyes de Suecia.

La cronología de los reyes de Suecia, que se dice que descienden del heroico Lodbrok, no adquiere certeza hasta el siglo XI.

Olao III Skoetkonung.	1001	1026
Anundo Jacobo.	1026	1051
Edmundo III.	1051	1056
Stenkil III.	1056	1066
Erico VII y VIII.	1066	1067
Hacquin I.	1067	1079
Ingo I.	1080	1112
<i>Halstam</i>	1080	1090
Felipe.	1112	1118
Ingo II, rey desde 1112, <i>solo</i>	1118	1129
Suerker I.	1133	1155
Erico IX, <i>el Santo</i>	1155	1161
Cárlos VII.	1161	1168
Canuto <i>Ericson</i>	1168	1199
Suerker II.	1199	1210
Erico X <i>Canutson</i>	1210	1216
Juan I.	1216	1222
Erico XI, <i>el Tartamudo</i>	1222	1250
Valdemaro de Folkunger (Birger <i>regente</i>).	1250 dep.	1275 m. 1293
Magno I.	1275	1290
Birger II.	1290 dep.	1319 m. 1326
Magno II, rey de Noruega.	1319 dep.	1363
<i>Erico</i> XII.	1350	1359
<i>Acquino</i> II, rey de Noruega.	1361 dep.	1363 m. 1380
Alberto.	1363 dep.	1389 m. 1412
Margarita, reina de Dinamarca.	1389	1412
Erico XII, rey de Dinamarca.	1412 dep.	1439
Cristóbal, id.	1440	1448
Cárlos VIII, <i>Canutson</i>	1448	1457 m. 1470
Stenon I Sture, <i>administrador</i>	1470	1497
Juan II, rey de Dinamarca.	1497	1513
Stenon I Sture, <i>administrador nuevamente</i>	1501	1503
Suante-Nilson Sturo, <i>administrador</i>	1503	1513

Stenon I Sture, <i>el Jóven</i> (ó II) <i>administrador</i>	1513	1520
Cristiano, rey de Dinamarca.	1520	1523
Gustavo I <i>Wasa</i>	1523	1560
Erico XIV.	1560 dep.	1568 m. 1578
Juan III.	1578	1592
Segismundo rey de Polonia.	1592 dep.	1604 m. 1632
Cárlos IX.	1604	1611
Gustavo II Adolfo.	1611	1632
Cristina.	1633 abd.	1654 m. 1689
Cárlos X Gustavo.	1654	1660
Cárlos XI.	1660	1697
Cárlos XII.	1697	1718
Ulrica-Leonor, mujer de.	1719 abd.	1720 m. 1744
Federico I, <i>landgráve de Hesse-Cassel</i>	1720	1751
Adolfo Federico II, de Holstein-Gottorp.	1751	1771
Gustavo III.	1771	1792
Gustavo IV Adolfo.	1792 abd.	1809
Cárlos XIII, su tio, rey de Noruega en 1814.	1809	1818
Cárlos XIV Juan, <i>Bernadotte</i> , soldado francés que llega á ser príncipe de Ponte Corvo, y en 1810 destinado para sucesor del rey de Suecia y Noruega.	1818	1844
Oscar I, 8 de marzo.	1844	1859
Cárlos XV, 9 julio.	1859	1872
Oscar II, hijo de Oscar, 18 setiembre.		1872

§ 105.—Reyes de Noruega.

Haraldo I, Hao Foeger	863 abd.	930 m. 934
Erico Blodoexo.	931 dep.	936 m. 954
Haquin I.	936	963
Haraldo II.	963	978
Haquin II.	978	994
Olao (Olof) I.	994	1000
Suenon, rey de Dinamarca.	1000	1014
Erico II.	1014	1018
Olao II, <i>el Grueso</i> ó <i>el Santo</i>	1018 dep.	1029 m. 1036
Suenon II.	1030	1036
Magno I, rey de Dinamarca, 1042.	1036	1047
Haraldo III.	1047	1066
Magno II.	1066	1069
Olao III, 1066, <i>solo</i>	1069	1087
Magno III.	1087	1103
Olao IV.	1103	1116
Eystein I, 1103, con Sigurd.	1116	1122
Sigurd I, 1103, <i>solo</i>	1122	1130

Magno IV y Harald- do IV	1130	abd. 1135 m. 1139
Haraldo IV, solo	1135	1136
Sigurd II é Ingo I.	1136	1155 y 1161
Eystein II.	1142	1157
Magno V.		1142
Haquin III.	1161	1162
Sigurd III.	1162	1163
Magno VI.	1163	1185
Suerrer ó Suert.	1185	1202
Haquin IV.		1202
Hingo II, competidor.		1202
Guttorm.	1204	1205
Hingo II (III).	1205	1217
Haquin V.	1217	1247
Ben.		1218
Sigurd IV.		1220
Haquin VI.	1247	1263
Magno VII.	1263	1280
Erico III.	1280	1299
Haquin VII.	1299	1319
Magno VIII, rey de Suecia.	1319	abd. 1350 m. 1374
Haquin VIII, asociado del 1343.	1350	1380
Olao V, rey de Dinamarca, 1376.	1380	1387
Interregno.	1387	1389
Margarita, hija de Valdemaro IV, de Dinamarca.	1389	1412
Noruega está unida á Dinamarca hasta 1814, y cuando Cristiano Federico abdica, se une á la Suecia.		

§. 106.—Grandes principes, czares y emperadores de Rusia.

Primera dinastia.

Ruric, normando, gran principe.	p. el	860	879
Oleg, regente.		879	913
Igor hijo de Ruric.		913	945
Olga su viuda regente.		945	955 m. 968
Sviatoslaf I.		945	9712
Yaropolk I.		973	989
Vladimiro I el Grande.		980	1015
Sviatopolk I.		1015	1018
Yaroslaf I.		1018	1054
Isiaslaf I depuesto dos veces.		1054	1078
Sviatoslaf II.		1073	1076
Vsevolod I.		1078	1093
Sviatopolk II.		1093	1113
Vladimiro II.		1113	1125
Msislaf I.		1125	1132
Yaropolk II.		1132	1138
Viacheslaf.		1138	1154
Vsevolod II.		1138	1146
Igor II.		1146	1146
Isiaslaf II.		1146	1154
Yurie (Jorge) I Dolgo-			

ruki, duque de Suzdal, 1125.	1147	1157
Rotislaf.	1154	1162
Isiaslaf.	1157	1162

Segunda dinastia.

GRANDES PRÍNCIPES DE VLADIMIRIA

Andres I Bogoliubski principe do Suzdal.	1154	1175
Miguel I.	1175	1177
Vsevolod III.	1177	1212
Yurie II.	1213	1238
Constantino.	1217	1218
Yaroslaf II.	1238	1247
Sviantoslaf III.	1247	1249
Andrés de Suzdal.	1249	1251
Alejandro I Newski	1249 ó 1251	1263
Yaroslaf III.	1263	1272
Basilio ó Wasile I.	1272	1276
Demetrio I.	1276	1294
Andrés II.	1294	1304
Daniel.		1295
Basilio de Suzdal.		1304
Miguel II.	1304	1319
Yurie III.	1318	1324
Demetrio II.	1324	1327
Alejandro II.	1327	1339

GRANDES PRÍNCIPES DE MOSCOU

Vseslaf.		1067
Ivan ó Juan I Kalita.	1328	1340
Simeon.	1340	1353
Ivan II.	1353	1359
Demetrio III.	1359	dep. 1362 m. 1384
Demetrio IV (ó III bis) Donski.	1362	1389
Basilio II.	1389	1425
Basilio III el Ciego.	1425	1462
Ivan III, primer autócrata, 1494.	1462	1505
Basilio IV.	1505	1533
Ivan IV Wasilievitz (primer czar, 1545).	1533	1584
Fedor (Teodoro) I.	1584	1598
Con él concluye la descendencia masculina de Rurik; pero su hermana María Iwanowna habia casado con Fedor Nikic de la casa de Romanof, la cual de este modo ocupa el trono, siendo el primero de esta rama Miguel, hijo de María, y despues los siguientes:		
Boris Godunof.	1598	1605
Fedor II Godunof.		1605
El falso Demetrio (Gregorio Otrepico).	1605	1606
Basilio V Chuiski.	1606	dep. 1610 m. 1611
Wladislao de Polonia.	1610	1613
<i>Tercera dinastia de los Romanof.</i>		
Miguel III Fedorovitz.	1613	1645
Alejo I Miguelvitz.	1645	1676
Fedor II (ó III) Alejo-witz.	1676	1682

Pedro <i>el Grande</i>	1682	1725
En 1721 toma el título de emperador, conservando el de autócrata de todas las Rusias.		
Sofia <i>coregente</i>	1686	1689 m. 1704
Ivan V.	1682	1696
Catalina I.	1725	1727
Pedro II Alejowitz.	1727	1730
Se extingue la línea masculina de los Romanof y sucede la hija de Ivan, hermano mayor de Pedro <i>el Grande</i> .		
Ana Ivanowna.	1730	1740
Ivan VI.	1740 dep.	1741 m. 1762
Isabel Petrovna.	1741	1761
que nombra por sucesor á Pedro, hijo de su hermana Ana y del duque de Holstein Gottorp, y de este modo entra una nueva línea.		
Pedro III.		1762
Catalina II.	1762	1796
Pablo I.	1762 ó	1796
Alejandro I, <i>rey de Polonia</i> en 1815.	1801	1825
Nicolás.	1825	1855
Alejandro II, 2 marzo (18 febrero).	1855	1881
Alejandro III, 1-13 marzo 1881.		1881

§ 107.—Reyes de Polonia.

Los polacos consideran como su primer rey á Lech que reinó en 501; pero la historia no nos ofrece certeza alguna hasta la dinastía de los Piats en el siglo ix.

Craco. . . p. el año.	600	
Premislao I. . . p. el	750	
Lech II.	804	810
Lech III.	810	815
Popiel I.	815	830
Popiel II.	830	840
<i>Interregno</i>	840	842
Piats, duque de Polonia	842	861
Ziemovist.	861	892
Lech V.	892	913
Ziemomislaf.	913	962
Mieczilaf ó Micislao I.	962	992
Boleslao I.	992	1025
Micislao II.	1025 abd.	1032 m. 1037
<i>Anarquía</i>	1032	1042
Casimiro I.	1042	1058
Boleslao II.	1058	1081
Vladislao I <i>Herman</i>	1081	1102
Boleslao III.	1102	1138
Vladislao II.	1138 dep.	1146 m. 1150
Boleslao IV.	1146	1172
Micislao III.	1172	1177
Casimiro II.	1177	1194
Lech V.	1194	1227
con Micislao III vuel-		
to en.	1199	1201
con Vladislao III.	1202	1207
Boleslao V.	1227	1279
Lech VI.	1279	1289

<i>Interregno</i>	1289	1295
Premislao II <i>rey</i>	1295	1296
Vladislao IV Loketek..	1296	1300
Wenceslao rey de Bohe-		
mia.	1300	1305
Vladislao IV, repuesto		
en el trono.	1306	1333
Casimiro III <i>el Grande</i> .	1333	1370
Luis de Anjú de Hun-		
gria.	1370	1382
Maria y Eduvigis.. . . .	1382	1384
Eduvigis <i>sola</i>	1384	1836 m. 1399
Uladislao V, Jagellon..	1386	1434
Uladislao VI, rey de		
Hungria del 1440.	1434	1444
Casimiro IV, gran príncipe de Lituania des-		
de -1440 (1).	1445	1492
Juan I Albert.. . . .	1492	1501
Alejandro I.	1501	1506
Segismundo I.	1506	1548
Segismundo II ó Au-		
gusto I.	1558	1572
<i>Interregno</i>	1572	1573
Enrique de Valois.	1573 dep.	1574
Estéban Bathori.	1574	1586
Segismundo III rey de		
Suecia desde 1592 á		
1604.	1587	1632
Uladislao VII.	1632	1648
Juan Casimiro.	1648 abd.	1668 m. 1672
Miguel Visneczowski		
(Koributh)..	1669	1673
Juan III Sobieski.. . . .	1674	1696
Augusto II.	1697	1704
Estanislao Lesczynski.	1704 abd.	1709
Angusto II, <i>repuesto en</i>		
<i>el trono</i>	1709	1733
Estanislao I Lesczynski	1733 abd.	1734 m. 1766

(1) Grandes príncipes de Lituania anteriores á Jagellon y á Casimiro IV.

Ringold.	p.	1220
Mendog..		1238 1263
Troynat.		1263 1264
Volstinik.		1265 1267
Suinterog.		1268 1270
Germond.		1270 1275
Giligin.		1275 1278
Romundo.		1278 1279
Trab.		1280
Narimundo		1280
Troiden..	p.	1282
Witen.		1282 1315
Gedimin.		1315 1328
Iavnut.	1328 dep.	1330 m. 1365
Olgiard.		1330 1381
Kieistur..		1381 1382
Jagellon, después rey de Polonia..		1381 1386
Skirgell ó Casimiro.	1387 dep.	1392 m. 1394
Vitoldo..		1392 1430
Suidrigel ó Boleslao.. . . .	1430 dep.	1432 m. 1452
Segismundo.		1432 1440

Augusto III.	1733	1763
<i>Interregno.</i>	1763	1764
Estanislao Poniatowski	1764 abd.	1795 ó 1796 m. 1798
<i>Division de la Polonia.</i>		
Federico Augusto, gran príncipe de Varsovia	1806	1815
Alejandro emperador de Rusia.	1815	1825
Nicolás.	1825	1855
Alejandro II.	1855	1881
Alejandro III.		1881

§ 108.—Reyes de Prusia.

Varios pueblos vándalos ocuparon el país de Bohemia hasta el Báltico en la ribera oriental del Elba. Enrique de Alemania los venció, y en 926 nombró para defensa de sus Estados los condes de la Sajonia Septentrional (Vieja Marca). Alberto *el Oso*, conde de Ascania, que la poseía, después de haber destruido á los vándalos, se tituló margrave ó marqués de Brandeburgo, 1138. Su línea gobernó hasta el 1320 en que llegó á extinguirse. Entonces Luis V, emperador, la donó á su hijo Luis (1322). Carlos IV emperador, la cedió á su hijo Wenceslao, y éste á Segismundo, quien la empeñó á Yodok, marqués de Moravia. Por último, Federico, gobernador de la marca Electoral, adquirió por 400,000 florines la marca de Brandeburgo, la dignidad electoral y el título hereditario de gran chambelán del imperio, en el año 1415. El undécimo elector Federico Guillermo toma el título de soberano de Prusia por el tratado de

Welau.	1657	1688
Federico I, rey de Prusia, 1701.	1688	1713
Federico Guillermo I..	1713	1740
Federico II <i>el Grande.</i>	1740	1786
Federico Guillermo II.	1786	1797
Federico Guillermo III.	1797	1840
Federico Guillermo IV 7 de Junio.. . . .	1840	1861
Guillermo I, 2 Enero.	1861	

proclamado emperador de Alemania el 4 de Mayo de 1871 (1)

§. 109.—Reyes de Hannover.

Reinando Carlomagno en Hanover estaba ocu-

(1) En la actualidad comprende el Imperio Germánico los reinos de Prusia, Baviera, Wurtemberg; los gran ducados de Baden, Hesse Darmstad, Meklemburgo-*Schwerin*, Meklemburgo-Strelitz, Sajonia-Weimar-Eisenach, Oldemburgo; los ducados de Brunswick y Luneburgo, Meiningen é Hildbourghausen, Sajonia-Altemburgo, Sajonia-Coburgo y Gotha, Anhalt; los principados de Schwarzburgo-Rudolfstadt, Schwarzb Sondenshausen, Waldeck y Pymouth, Reuss, línea primogénita y segunda, Schaumburgo-Lippe, Lippe-Delmond; las tres ciudades anseáticas de Lubeck, Brema, Hamburgo; y además la Alsacia-Lorena (Strasburgo y Metz) administradas con leyes especiales.

pado por pueblos sajones. En el siglo X prevalecieron allí las familias de Brunswick, Nordheim, Billung y Supplinburgo. Enrique *el Soberbio* de Billung, duque de Baviera en 1126 por su matrimonio, estendió su dominacion sobre casi todo el país. En 1692 fué nombrado *elector* Ernesto Augusto, de la rama Brunsuch Luneburgo, y por su casamiento con Sofía, sobrina de Jacobo I de Inglaterra, adquirió derechos eventuales á aquel trono, al que en efecto subió en 1714 su hijo Jorge Luís con el nombre de Jorge I. Desde esta época hasta al 1837 el electorado de Hannover fué gobernado en parte por los reyes de la Gran Bretaña. Ocupado por los franceses en 1803, fué restituído á sus antiguos señores en 1813, y constituido en reino, en 9 de Junio de 1815. Habiendo ascendido al trono inglés Victoria, sobrina de Guillermo IV, el reino de Hannover en 1837 en la línea masculina y pasó al hermano menor de Guillermo, Ernesto Augusto, duque de Cumberland. 1851
Jorge V, 18 noviembre. 185 1866
que fué destronado por la Prusia.

§ 110.—Holanda.

Guillermo I de Nassau Orange, <i>estatuder.</i>	1559	1584
Mauricio..	1584	1625
Enrique Federico.	1625	1647
Guillermo II..	1647	1650
Se suprime el estatuderato hasta Guillermo III.	1672	1702
Tambien se suprime el estatuderato hasta Guillermo IV..	1747	1751
Guillermo V	1751	1795
abdica en 1800, m. 1806.		
República democrática.	1795	
República Batava.	1798	
con un <i>gran pensionario</i> Schim melpennink.	1805	
<i>Luis Bonaparte, rey.</i>	1806	
Agregada á la Francia.	1810	
Guillermo I toma el título de soberano de los Países-Bajos.	1814	
rey de Holanda.	1831	
renuncia.	1840 m.	1843
Guillermo II, rey de Holanda..	1840	1849
Guillermo III, 17 marzo.	1849	
La Bélgicase separa de la Holanda en 1830.		
Leopoldo de Coburgo rey de Bélgica, 4 junio.	1831	
Leopoldo II.	1865	

§ 111.—Montenegro.

Daniel Petrovic, elegido metropolitano en Cetine.	1697
Sava.	1737
Basilio.	1750
Pedro I.	1782
Pedro II..	1830
Daniel.	1851
Nicolás Petrovic Nyegosch.	1860

§ 112.—Estados Unidos.

Washington, presidente del Congreso de la Virginia, reelegido..	1789	1797
Adams del Massachussets.		1797
Jefferson de la Virginia, reel..		1801
Madisson de la Virginia, reel..		1809
Monroe, de la Virginia, reel..		1817
Quincy Adams, del Massachussets.		1825
Jackson, de la Carolina, reel..		1829
Buren, de Nueva-York		1837
Harrison, después Tyler, vice presidente.		1841
Polk, del Tennessee.		1845
Taylor (general).		1849
Fillmore, vice presidente..		1850
Pierce del New Hampshire.		1853
Buchanan.		1857
Lincoln, del Illinois (asesinado).		1861
Johnson, de la Carolina.		1865
Grant, general, del Illinois, reelegido 1869..		1873
Hayes, del Ohio..		1877
Garfield (asesinado) setiembre-marzo..		1881
Arthur, vicepresidente, setiembre..		1881
Cleveland, setiembre..		1884
Harrington.		

§ 113.—Méjico.

Motezuma, emperador.		m.	1520
Quelvalaca.			1520
Guatimozin.		1520	1522
Dominacion española hasta agosto de 1821.			
Iturbide Agustin I, emperador.	1822	abd.	1823
es fusilado.			
República federal. Presidentes:			
Victoria.			1824
Pedraza..			1828
Guerrero..			1828
Bustamante.			1829
Santa-Ana.			1832
Bustamante.			1836
Gobierno central. Presidente:			
Paredes.			1841
Santa-Ana, dictador.			1843
Gobierno central. Presidentes:			
Herrera.			1844
Paredes.			1846
República federal. Presidentes:			
Santa-Ana de nuevo.			1847
Herrera.			1848
Después de varias mutaciones cesó el 6 enero 1853 la república federal, y le sucede el 20 abril como dictador Santa-Ana. Abdica en agosto de 1855 y el suceden como presidentes:			
Carrera.			1855
Alvarez.			1856
Comonfort.			1857
Benito Juarez.		1858 y	1860-62
Ocupacion francesa.			
Es elegido emperador Maximiliano de Austria el 3 octubre de 1863 por muchos notables que se presentan en Miramar para ofrecerle la corona; acepta el 10 abril 1864, desembarca en Veracruz el 28 mayo 1864 y entra en Méjico el 12			

junio. Continúan las hostilidades entre imperiales y republicanos. El 8 diciembre 1865 concluye la presidencia de Juarez, pero vuelve á ocuparla desde.. 1867 1872
 el emperador Maximiliano es fusilado.
 Lerdo de Tejada, 18 julio. 1872
 elegido presidente el 1.º diciembre 1872, reelegido en 1876 hasta el 1880.
 Porfirio Diaz, elegido, 1.º diciembre. 1884

§ 114.—Suiza.

(Presidentes del Consejo Nacional en los últimos 25 años 1862-1886)

A. Escher, de Zurich.			1862
Joaquin Heer, de Glaris..			1863
Teófilo Jaeger, de Argovia.			1864
Andrés Rodrigo Planta de los Grisones.			1865
Nicolás Niggeler, de Berna.			1866?
J. J. Sthelin, de Basilea.			1867
L. Ruchonnet, de Vaud..			1868
F. Anderwert, de Turgovia.			1869
A. Keller, de Argovia.			1870
C. Friderich, de Ginebra.			1871
G. Ziegler, de Zurich.			1872
K. Feer-Herzog, de Argovia.			1874
G. Ringier, de Argovia.			1875
P. Nagel, de Turgovia.			1876
E. Martí, de Berna.			1877
B. Hammer, de Soleure..			1878
J. Filippin, de Neufchatel.			1879
C. Shali, de Berna.			1880
C. Kappeler, de Turgovia.			1881
W. Vigier, de Soleure.			1882
W. Hauser, de Zurich.			1883
M. Birmann, de Basilea-Camp.			1884
A. Deuchar, de Turgovia.			1885

§ 115.—Perú.

Manco-Capac I inca y			
Coya-Oella.			1100
Sinchi-Roca.			—
Lloque Yupanqui.			—
Mayta-Capac..			—
Roca.			—
Yahuarhuacac.			—
Viracocha.			—
Pachacutec.			—
Inca Yupanqui.			—
Tupa Yupanqui.			—
Huana-Capac.		1526?	1529
Atahualpa ó Atabalipa.		1529	1533
Huascar..		1529	1532
Manco-Capac II.		1533	1537
Dominacion española hasta la república.			
Presidente: Ramon Castilla.			1843
reelegido en.			1855
después otra vez en octubre.			1858
San Ramon, mayo.			1862
Juan Antonio Pezet, 3 abril.			1863
Mariano Ignacio Prado, dictador, 28 noviembre.			1865
J. Balta, 1 agosto..			1868
M. Pardo, 2 agosto.			1872

Mariano Ignacio Prado, 2 agosto. 1876
 Nicolás Pierola. 1879
 D'Arenas, elegido 3 diciembre. 1885

§ 116.—Colombia.

Proclamada república por Bolívar el 17 diciembre 1819 se le unieron Caracas y Nueva Granada en 1819, Quito en 1821 y Panamá en 1823. En 1831 se dividió en los tres Estados de Venezuela, Nueva Granada, Ecuador.

Venezuela.

Presidentes: Paez. 1831
 Vargas y Monagas se disputan el sello y vuelve Paez Soubllette Carlos, general. 1842
 Monagas Justo Tadeo, general. 1846
 reelegido el 20 abril. 1857
 después dáse la nueva constitucion en la que la duracion del presidente se limita á 4 años.
 Manuel Felipe de Tovar, 10 abril. 1860
 José Antonio Paez, 8 setiembre. 1861
 Juan E. Falcon, 17 junio. 1863
 Juan Crisóstomo Falcon, 18 marzo. 1865
 F. L. Alcántara, general, 27 febrero. 1877
 A. Guzman Blanco, general, 12 mayo. 1879
 reelegido, 20 febrero. 1884
 Juaquin Crespo, general, 20 febrero. 1886

Nueva Granada.

Presidentes: Mosquera. 1840
 Lopez. 1849
 De Obaldia José. 1855
 Mariano Ospina, 30 setiembre. 1856
 Tomás Cipriano de Mosquera, 20 setiembre. 1863
 Manuel Murillo, 1.º abril. 1864
 Tomás Cipriano de Mosquera, reelegido, primero abril. 1866
 S. Gutierrez, vice-presidente. 1867
 desruido en 23 mayo. 1867
 Santó Acosta, segundo vice-presidente. 1867
 Trujillo, general, 1.º abril. 1878
 R. Nuñez, general, 1.º abril. 1880
 F. Zaldua, 1.º abril. 1882
 J. E. Otalora, 1.º abril. 1883
 R. Nuñez, general, reelegido, 1.º abril. 1884

Ecuador.

Independiente 1817-1832, se separa de las otras.
Presidentes: Florez. 1835
 Roca. 1843
 Urbina. 1845
 Robles. 1856
 José Garcia Moreno. 1861
 Gerónimo Carrion, 4 agosto. 1865
 J. Garcia Moreno. 1869
 Ignacio de Veintimilla, setiembre. 1876
 arrojado por la revolucion, 9 agosto. 1883
 J. M. P. Caaman, 23 octubre. 1883
 elegido por 4 años.

§ 117.—Chile.

República que nombra un presidente quinquenal.
Presidentes: Manuel Monti. 1851
 reelegido el 18 setiembre. 1856
 José Joaquin Perez. 1861
 reelegido, 18 setiembre. 1866

F Errazuriz. 1871
 Anibal Pinto. 1876
 Domingo Santa Maria. 1881

§ 118.—América Central.

Declarase independiente el 21 setiembre 1821; se separa de la Confederacion mejicana en julio de 1823, y en 7 octubre de 1842 tuvo lugar un tratado de union entre Guatemala, Honduras, Nicaragua y San Salvador, á las que se unió después Costa-Rica. En 1856 se unió á Nicaragua el territorio de los Mosquitos. Cada Estado tiene presidente propio y distinta Constitucion.

§ 119.—Confederacion Argentina.

Proclamacion de la independencia en Buenos-Aires. 1816
 Confederacion. 1825
 Dictadura del general Rosas, presidente del. 1835
 Cayó por el concurso de un cuerpo de ejército del Brasil que favoreció al general Urquiza, febrero. 1852
 Presidente, con residencia en Parana: Urquiza. 1853
 Santiago Derqui. 1860
 Bartolomé Mitre, dictador, con residencia en Buenos Aires, 17 setiembre. 1861
 Domingo Faustino Sarmiento, 12 octubre. 1868
 A. Guzman Blanco, 27 abril. 1870
 N. Avellaneda, 6 agosto. 1874
 F. L. Alcántara, 27 febrero. 1877
 A. Guzman Blanco. 1879
 Julio A. Roca, 12 octubre. 1880
 Joaquin Crespo. 1884
 Miguel Juarez Celman. 1886

§ 120.—Buenos-Aires.

De la Confederacion Argentina se separó en 1855, Buenos-Aires, que era la mayor de las catorce provincias.
 Gobernadores por tres años Alsina. 1857
 Por el tratado de 11 noviembre 1859 vuelve á unirse á la República Argentina.

§ 121.—Paraguay.

Cárls Antonio Lopez, gobernador. 1840-62
 Francisco Solano Lopez, su hijo, por 10 años.
 Restablecimiento del Gobierno. 1870
 Salvador Jovellanos, 12 diciembre. 1871
 Batista Gel, octubre. 1874
 Uriarte Higinio, vice-presidente, 12 abril. 1877
 Bareiro Cándido, presidente, 25 noviembre. 1878
 B. Caballero, general, presidente provisional. 1880
 elegido efectivo el 25 noviembre. 1882

§ 122.—Uruguay.

República reconocida por el tratado de Montevideo de 1828; promulgóse la Constitucion el 10 setiembre 1829.

Presidentes: Rivera. 1830
 Oribe. 1835
 Rivera. 1838
 Suarez Joaquin. 1845
 Pereira Gabriel Antonio, 1.º marzo. 1856
 Prudencio Berro, 1.º marzo. 1860
 Atanasio Cruz Azuirre, 1.º marzo. 1864

Venancio Florez, provisional, febrero.	1865	Rufino Barrios, general, 7 mayo.	1873
L. Battle, febrero.	1868	M. L. Barillas, general.	1885
T. Gomensoro, 1.º marzo.	1872	§ 127.—San Salvador.	
José Ellauri, 19 marzo.	1873	J. Barrios, general, 1.º febrero.	1860
Pedro Varela, 15 enero.	1875	Francisco Dueñas, provisional, noviembre.	1863
L. Laton, dictador, del 11 marzo.	1876	elegido en abril.	1865
al 1.º marzo.	1877	reelegido.	1868
elegido presidente el 1.º marzo.	1879	St. T. Gonzalez, provisional.	1870
F. A. Vidal, presidente, 1.º marzo.	1880	elegido.	1872
General Máximo Santos, presidente, prime-		R. Zaldivar y Lazo, mayo.	1876
mero marzo.	1882	reelegido.	1884
§ 123.—Brasil.		Francisco Menendez, presidente provi-	
El Brasil, colonia de Portugal, fué erigido en reino		sional.	1885
el 15 diciembre 1815, y en Imperio el 11 octu-		§ 128.—Nicaragua.	
bre 1822.		Tomás Martinez, general.	1859
Don Pedro I de Alcán-		reelegido.	1863
tara. 1822 abd. 1831 m. 1834		Fernando Guzman.	1867
Don Pedro II, 7 abril. 1831 coron. 1841		Vicente Cuadra.	1871
§ 124.—Haiti.		Pedro Joaquin Chamorro, 1.º febrero.	1875
Toussaint Louverture, presiden-		Joaquin Zavala, 1.º marzo.	1879
te vitalicio. 1800	1802	Adan Cárdenas.	1883
Jacobo I (Dessalines), emper. 1804	1806	§ 129.—Panamá.	
Enrique I (Cristóbal), rey. 1811	1820	Santiago de la Guardia, 30 setiembre.	1862
Petion, presidente.	1816	Pelegrin Sta. Coloma, reelegido, setiembre.	1864
Boyer.	1818	Jil Colunye, provisional, 10 marzo.	1865
presidente de toda la isla.	1822	Vincente Olarte, 1.º octubre.	1866
Herrard.	1843	después se unió á la Colombia.	
Guerrier.	1844	§ 130.—Honduras.	
Perrot.	1845	Santo Guardiola, asesinado el 11 enero.	1862
Riché.	1846	Victoriano Castellanos.	1863
Soulouque.	1847	José Francisco Montes, presidente provi-	
emperador con el nombre de		sional.	1863
Faustino I.	1849	José María Medina, febrero.	1864
República Dominicana en el Este de la isla en	1844	reelegido, febrero.	1866
<i>Presidentes:</i> Santana.	1844	reelegido.	1869
Baez.	1849	C. Arias, provisional.	1872
Santana, de nuevo.	1853	P. Leiva, provisional.	1874
Alfan.	1856	M. A. Soto, 29 mayo.	1877
Baez, de nuevo.	1857	Luis Bogran, 27 noviembre.	1883
Fabre Geffrard, 15 enero.	1859	§ 131.—Costa Rica	
Salnave, general, 15 mayo, 16 junio.	1867	José María Montealegre, 7 abril.	1860
Miguel Dominguez, 14 junio.	1874	Jesus Gimenez, abril.	1863
Baisrond Canal, 19 julio.	1876	Jesus Maria Castro, 8 mayo.	1866
Salomon, general, 22 octubre.	1879	J. J. Gimenez.	1869
elegido por siete años.		Tomás Guardia.	1872
§ 125.—Bolivia.		Aniceto Esquivel, 8 mayo.	1876
José María d' Acha	1861	Vincente Herrera, 30 julio.	1876
Mariano Melgarejo, diciembre.	1864	Tomás Guardia, presidente provisional.	1879
A. Morales.	1872	P. Fernandez, general, 10 agosto.	1882
General Hilarion Daza, 4 mayo.	1876	Bernardo Soto, general, 12 marzo.	1885
Narciso Campero, 1.º junio.	1880	§ 132.—Japon.	
G. Pacheco, 1.º agosto.	1884	Sin-mu, el primer dairi ó emperador espiritual,	
§ 126.—Guatemala.		reinaba en el 660 a. J.C. En 1817 subió al trono	
Rafael Carrera, presidente vitalicio, 19 oc-		su 121.º sucesor, y mientras vivió se ignoró su	
tubre.	1851	nombre. El Siogun, príncipe temporal, y	
Vicente Cerna, 3 mayo.	1865	Mina Motti, muerto el 28 agosto.	1866
reelegido.	1869	Mutenhito, actual emperador, 13 febrero.	1867
Miguel Garcia Granados, provisional.	1872		

ÍNDICE DE HOMBRES ILUSTRES (1)

A

- Aa (Van der) Cristian Carlos Enrique, primer secretario perpetuo de la Sociedad holandesa de Ciencias, 1718-93.
- Aa (Van der), Pedro jurisconsulto flamenco, 1530-1594.
- Aagard Cristiano, poeta dinamarqués, 1616-1664.
- Aagesen Svend, historiador dinamarqués, p. 1186.
- Aali-Pascha Mehemed-Emin, economista turco, 1815-71.
- Aaron de Alejandria, médico, p. 622.
- Aas Guillermo, suizo, grabador y fundidor de caracteres, 1741-1800.
- *Abacuch, uno de los doce profetas menores, por 620.
- Abailard (Abelardo) Pedro de Palais, escolástico, 1079-1142.
- Abancourt (Francisco de), escritor frances, 1745-1803.
- Abano (Pedro de), médico italiano, 1250-1316.
- *Abarcida, filósofo escita, p. 1250.
- Abbadie Jaime, teólogo de Berna, -1727.
- Abbene Angel, químico italiano, 1799-1865.
- Abbon, abad de Fleury, -1404.
- Abbon, monge, poeta frances, siglo xi.
- Abbon, sabio frances, siglo x.
- Abbot Roberto, obispo de Salisbury, 1560-1617.
- Abbracciavacca Meo, poeta italiano, siglo xiii.
- Abbt Tomas, escritor aleman, 1738-66.
- Abdallatif, historiador árabe, 1161-1231.
- Abd-el-Kader (Sidi-el Hadji-Vled-Mahiddin), guerrero árabe, 1807-73.
- *Abdías, profeta menor, p. 700.
- Abdoul Kerim, escritor persa, p. 1741.
- Abdoul Rahym, escritor mogol, -1627.
- Abel Carlos Federico, músico aleman, 1726-87.
- Abel Nicolás Enrique, geómetra noruego, 1802-29.
- Aben-Bitar, botánico y médico árabe, -1248.
- Aben-Ezra, sabio rabino, 1179-1274.
- Aben-Ragel de Córdoba, astrónomo árabe, siglo xi.
- Aben-Zoar de Peñafior, médico árabe, siglo xii.
- Abercrombie Juan, médico y filósofo escocés, 1781-1844.
- Abercromby Tomás, sabio escocés, 1656-1726.
- Abercromby (sir) Ralph, general inglés, 1734-1801.
- Aberdeen (Jorge Hamilton Gordon, conde de) estadista inglés, 1784-1860.
- Abernethy J., teólogo irlandés, 1680-1740.
- Abernethy Juan, médico y cirujano inglés, 1763-1831.
- Abich Jorge, orientalista aleman, 1672-1740.
- Abicht Juan Enrique, filósofo aleman, 1762-1804.
- *Abideno, historiador griego, p. 330.
- Abildgaard Cristiano, médico y naturalista dinamarqués, -1808.
- Abilgaard Nicolás Abraham, pintor dinamarqués, 1744-1809.
- Able, teólogo ingles, -1540.
- About Edmundo, escritor frances, 1828-85.
- Abrabanel Isaac, rabino portugués, -1508.
- Abulfaraj, historiador y médico árabe, 1236-86.
- Abul-Farax de Ispahan, escritor árabe, 897-967.
- Abul Fazl, escritor árabe, -1604.
- Abul-Feda, historiador y geógrafo árabe, 1273-1331.
- Abul-Hassan Alí, astrónomo árabe, siglo xiii.
- Abul Mahassan, historiador árabe de Alepo, p. 1453.

(1) N. Anteponeamos este signo * á los que han vivido antes de Jesucristo. P. quiere decir por. Dos números separados por un guion indican el año del nacimiento y de la muerte. Un solo guion se antepone al año de la muerte; n. al del nacimiento. En cuanto á los reyes, véase la Cronología precedente.

- Abul-Obaid al-Cachem, autor árabe, -838.
 Abul-Ola, poeta árabe, 973-1037.
 Abul Wesa, astrónomo árabe, 939-998.
 Abu-Osaibah, médico árabe, siglo XIII.
 Abu-Ryhan, astrónomo árabe, -941.
 Acacio, obispo de Berea, 322-432.
 Acacio de Cesárea, biógrafo, -465.
 Acacio, patriarca de Constantinopla, -483.
 Accarisi Alber., gramático italiano, p. 1543.
 Acarisi Francisco, jurisconsulto italiano, 1622.
 Acciaiuoli Donato, erudito florentino, 1428-1478.
 *Accio Lucio, trágico latino, p. 190.
 Accolti, jurisconsulto aretino, 1418-1483.
 Accolti Bernardo, poeta, llamado el Único Aretino, siglo XVI.
 Accorramboni Felix, médico y poeta italiano, *idem*.
 Accorso M., crítico napolitano, *idem*.
 Accum Federico, químico alemán, 1769-1838.
 Accursio Francisco, jurisconsulto italiano, 1151-1229.
 Acerbi Enrique, médico y literato italiano, 1785-1827.
 Achard Amadeo, novelista francés, 1814-75.
 Achard Ant., predicador ginebrino, 1696-1772.
 Achard Federico de Berlin, químico, 1754-1821.
 Acharius Enrique, naturalista sueco, 1757-1819.
 Achenwal Godofredo, publicista prusiano, 1719-1772.
 *Acheo, poeta griego de Eretria, 484-449.
 Acherman G. Cr., médico alemán, 1756-1801.
 Achery Juan Lucas, benedictino francés, 1609-1685.
 Achilles Tacio, escritor erótico griego, p. 250.
 Achillini Claudio, poeta italiano, 1574-1640.
 Achillini Juan Filoteo, sabio italiano, 1466-1538.
 Acidalio Valente, poeta crítico alemán, 1567-95.
 Aciudino, monge griego, siglo XIV.
 Acosta (Juan de), teólogo español, 1539-1600.
 Acosta (Uriel de), judío apóstata, -1647.
 Acquaviva Andrés, escritor italiano, 1456-1528.
 *Acron de Agrigento, médico, p. 444.
 Acropolito Jorge, historiador griego, 1220-82.
 *Acrotato, capitán lacedemonio, p. 320.
 Acton Juan, inglés, ministro napolitano a fines del siglo XVIII.
 Acuña (Carlos de), misionero español, 1597-1675.
 Acuña (Francisco de), escritor español, -1580.
 Adalardo, obispo francés, 753-826.
 Adalberto, arzobispo de Praga, -997.
 Adam Adolfo Carlos, músico francés, 1804-56.
 Adam de Bremen, historiador eclesiástico, p. 1067.
 Adam Jacobo, literato francés, 1663-1735.
 Adam Melchor de Grotkar en Siberia, escritor, -1622.
 Adanson Miguel, botánico francés, 1727-1806.
 Addison José, filósofo-moralista inglés, 1672-1719.
 Addison Luis, escritor inglés, 1632-1703.
 Adelboldo de Utrech, sabio teólogo, -1029.
 Adelburner, matemático y médico alemán, 1702-1779.
 Adelfo, filósofo platónico, siglo III.
 Adelman de Lieja, teólogo y poeta, -1057.
 Adelmo de Cantorbery, escritor y poeta, -709.
 Adelong Juan Cristóbal, literato de la Pomerania, 1734-1806.
 Ademar de Marjevois, trovador, siglo XIII.
 Ademaro ó Aymar, historiador francés, 988-1030.
 Adimari Alejandro, escritor italiano, 1579-1649.
 Adimari Luis, poeta satírico florentino, 1644-1708.
 Adlerfeld (Juan de), historiador sueco, 1671-1709.
 Adon (San), cronista francés, -875.
 Adria J., historiador siciliano, -1560.
 Adriani Juan Bautista, historiador italiano, 1513-1579.
 Adriani Marcelo, traductor italiano, 1533-1604.
 Adriani Virgilio, literato italiano, 1464-1521.
 Adriano, sofista griego, siglo XII.
 Adricomo Cristiano, escritor holandés, 1583-85.
 Affichart (Tomás d'), poeta cómico francés, 1698-1753.
 Afflito Mateo de Nápoles, jurisconsulto, 1430-1510.
 Affo Ireneo, historiador parmesano, 1741-97.
 *Afranio Lucio, poeta cómico latino, p. 100.
 Africano Sesto Julio, historiador y matemático, p. 231.
 *Afro Gneo Domicio, orador latino, p. 15.
 Aftonio, retórico griego, siglo III.
 Agapito de Constantinopla, escritor griego, p. 537.
 Agassiz Luis, naturalista suizo, 1807-73.
 *Agatarquides de Grido, geógrafo é historiador, p. 104.
 Agatarquides, escritor griego, siglo II.
 *Agatarco de Samos, pintor p. 400.
 Agatemero, geógrafo griego, siglo III.
 Agatias, poeta é historiador griego, 559.
 *Agaton de Atenas, poeta, p. 422.
 *Agelada de Argos, escultor, p. 432.
 *Aggeo, profeta menor, p. 520.
 Agileo, sabio griego, siglo XVI.
 Aglietti Francisco de Brescia, anatómico, 1757-1836.
 Agnello A., escritor italiano, siglo IX.
 Agnesi Maria Cayetana, matemática milanesa, 1718-1799.
 Agobart, arzobispo de Lion, -840.
 Agustín (San), apóstol de Inglaterra, siglo VI.
 Agustín (San) de Tagasta, doctor de la Iglesia, 354-426.
 Agrícola Jorge, mineralogista alemán, 1494-1555.
 Agrícola, pintor romano, 1857.
 Agrícola R. de Croninga, filósofo, 1443-1445.
 *Agrippa Marco Vipsanio, ministro de Augustot, siglo I.
 Agrippa, astrónomo asiático, siglo I.
 Agrippa Enrique de Colonia, autor alemán, 1486-1535.
 Aguesseau (Francisco d'), canceller francés, 1668-1751.
 Aguillon (Francisco d'), erudito de Bruselas, 1567-1617.
 Aguire (G. de), teólogo español, 1639-1699.
 Ainswort H., escritor inglés, siglo XVI.
 Ainswort R., gramático inglés, 1660-1743.

- Aitzema (Leon de), historiador holandés, 1600-1669.
- Akakia, escritor, médico y traductor, 1551.
- Alacoque Margarita, ascética, 1647-1690.
- Alain, autor dramático francés, -1720.
- Alain de l'Isle, sabio francés, siglo xiii.
- Aleona José, literato y jurista italiano, -1749.
- Alamanni Luis, poeta florentino, 1495-1556.
- Alano, autor dinamarqués, -1594.
- Alard, teólogo holandés, 1532-1574.
- Alazene, matemático árabe, siglo xi.
- Alba Francisco (duque de), ministro de Felipe II, 1508-1582.
- Albani Alejandro, cardenal, escritor italiano, 1692-1799.
- Albano Francisco, pintor boloñés, 1578-1647.
- Albano, jurisconsulto italiano, 1504-1591.
- Albategni, astrónomo árabe, -929.
- Albergati, jurisconsulto italiano, siglo xvi.
- Alberici Angel, consul italiano, 1842-84.
- Alberico de Aix, cronista francés, siglo xii.
- Alberico, legista italiano, siglo xiv.
- Alberi Eugenio de Padua, historiador y periodista, 1817-66.
- Alberoni Julio, placentino, cardenal y ministro de España, 1644-1752.
- Alberti J. de Harlem, teólogo, 1698-1762.
- Alberti Leandro, historiador italiano, 1479-1552.
- Alberti Leon Bautista, matemático florentino, -1490.
- Alberto de Estrasburgo, p. 1375.
- Alberto Magno, físico y ascético alemán, 1193-1280.
- Albertoli Yocundo, ornatista de Lugano, 1742-1839.
- Albinovano, poeta latino, del siglo de Augusto.
- Albino, matemático alemán, siglo xvi.
- Albornoz (Gil-Alvarez Carrillo), arzobispo de Toledo, 1300-67.
- Alberto de Coburgo, príncipe esposo de la reina de Inglaterra, 1819-1861.
- Albucasis, médico árabe, -1107.
- Albumazar, astrónomo árabe, 805-885.
- Alburquerque Alfonso, navegante portugués, 1452-1515.
- Alcazar, escritor español, siglo xvi.
- *Alceo de Mitilene, poeta, p. 604.
- Alciato Andrés, jurisconsulto milanés, 1492-1550.
- *Alcibiades, capitán ateniense, 456-404.
- Alcifron, escritor oscurísimo griego, siglo ii.
- *Alcidamas filósofo y retórico griego, p. 424.
- Alcinoo, filósofo griego, siglo ii.
- Alcionio, escritor italiano, -1527.
- Alckmaar, poeta alemán, siglo xv.
- *Alcman, poeta lacedemonio, p. 660.
- *Alcmeon, poeta lírico griego, p. 659.
- *Alcmeon, escritor griego, p. 500.
- Alcuino, teólogo escocés, -804.
- Aldo Manuzio, tipógrafo y filólogo romano en el siglo xvi.
- Aldred, escritor de Worcester, -1069.
- Aldrido, obispo de Mans, siglo ix.
- Aldrovandi Ulises, naturalista boloñés, 1527-1605.
- Aleander Gerónimo de Carniola, cardenal grecista, -1542.
- Aleardo Aleardi, poeta veneciano, 1812-78.
- Alejandro Alesandri, jurisconsulto italiano, 1461-1525.
- *Alejandro Polistor de Mileto, gramático, 1046.
- *Alejandro de Afrodisea, filósofo peripatético, p. 150.
- Alejandro de Tralle, filósofo y médico, siglo vi.
- Alejandro, trovador, siglo xii.
- Alejandro, poeta escocés, -1640.
- Aleman Mateo de Sevilla, escritor español, 1550-1620.
- Alemand L. A., médico y literato francés, -1728.
- Alembert (Juan le Rond d'), geómetra francés, 1717-1772.
- Alesi, arquitecto italiano, -1592.
- Alesi, empírico y viajero piemontés, siglo xvi.
- Alesi Guillermo, poeta francés, p. 1505.
- *Alexio, poeta cómico griego, siglo iv.
- Alfarabio, filósofo árabe, p. 950.
- *Alfeno, jurisconsulto romano, p. 15.
- Alfeno Varo, escritor italiano, -1086.
- Alfieri César, turinés, estadista, 1796-1869.
- Alfieri Victorio de Asti, trágico, 1749-1803.
- Alfragan, astrónomo árabe, siglo ix.
- Algardi Alejandro, escultor y arquitecto boloñés 1583-1654.
- Algarotti Francisco, sabio veneciano, 1712-1764.
- Ali-Pachá, ministro turco, 1815-71.
- Alipio, filósofo platónico, siglo iv.
- Almeida, escritor portugués, 1722-1802.
- Almon Juan, escritor inglés, 1738-1805.
- Alpino Próspero, médico y botánico de Padua, 1553-1617.
- *Alpino, poeta latino, siglo i.
- Alstedio, teólogo alemán, 1588-1638.
- Alstroemer, comerciante y economista sueco, 1665-1761.
- Althamer, teólogo alemán, siglo xvi.
- Alvarez Diego, teólogo español, 1635.
- Alvarez Manuel, jesuita, gramático latino, 1526-1583.
- Alvarotto, jurisconsulto italiano, -1546.
- Allacci Leon, erudito grecista, -1669.
- Allan Brown, astrónomo inglés, 1813-79.
- Allan Hardech (Dionisio Rivail) espiritista lionés, 1801-69.
- Allegri A., poeta italiano, siglo xvi.
- Allegri Antonio, llamado el Correggio, pintor parmesano, 1491-1534.
- Allegri Gregorio, romano, compositor de música, -1640.
- Alletz Eduardo, escritor francés, 1798-1850.
- Allione Carlos, botánico piemontés, 1728-1804.
- Amalrico Pablo, historiador italiano, -1517.
- Amalteo, poeta latino, siglo xv.
- Amanf (Saint-), poeta francés, siglo xvii.
- Amaseo, literato italiano, 1489-1552.
- Amboise Francisco, escritor francés, 1550-1620.

- Amboise (Jorge de), ministro francés, 1460-1510.
 Ambrosio (San), padre de la Iglesia, 340-397.
 Ambrosio, traductor italiano, 1378-1439.
 Ambrosio Teseo, orientalista italiano, -1540.
 Ambrosoli Francisco, literato, natural de Como, 1799-1868.
 Ameihon Pascual, sabio parisien, 1730-1811.
 Amelio, filósofo platónico, siglo III.
 Amelot de la Houssaie, historiador francés, 1634-1706.
 Américo Vesputio, florentino, navegante, que dió nombre al Nuevo-Mundo, 1451-1512.
 *Amilcar Barca, capitán cartaginés, -228.
 Ammiano Marcelino de Antioquia, historiador latino, 320-90.
 Almirato Escipion de Lecce, historiador, 1531-1601.
 Ammonio, docto italiano, 1477-1517.
 Ammonio, gramático griego, siglo VI.
 Ammonio Sacca, filósofo griego, siglo II y III.
 Amontons Guillermo, de París, físico, 1663-1705.
 Amoretti abad Carlos, bibliotecario de la Ambrosiana de Milan, 1741-1816.
 Amoretti Pelegrin, jurisconsulto italiano, 1756-1787.
 Amoretti Carlos, naturalista de Oneglia, 1740-1816.
 Amos, profeta, p. 787.
 Ampère, Andrés Maria, sabio y erudito francés, 1775-1836.
 Amphill J. L. diplomático inglés, 1829-84.
 Amsdorf, obispo de Nuremberg, 1483-1565.
 Amyot, Jacobo de Melun, literato, 1513-1593.
 Amyraut, teólogo francés, 1596-1664.
 Ana Comneno, historiadora griega, 1083-1148.
 *Anacarsis, filósofo escita, p. 580.
 *Anacreonte de Teo, poeta griego, p. 530.
 Anagnosta, historiador griego, siglo XV.
 Anastasio, bibliotecario, siglo IX.
 *Anáxagoras, filósofo griego, de Clazomene, p. 490.
 *Anaxandrides, poeta cómico, p. 377.
 *Anaxarcho de Abdera, filósofo, p. 323.
 *Anaxilao de Larisa, *idem*, p. 20.
 *Anaximandro de Mileto, *idem*, 610-546.
 *Anaximenes de Mileto, *idem*, p. 543.
 Ancelot Virginia, dramaturga francesa, 1792-1875.
 Ancillon Carlos de Metz, escritor francés, 1659-1715.
 Ancre (Leonor Galigai, mariscal de), -1617.
 Anderloni Faustino de Brescia, grabador, 1766-1847.
 Anderssen Juan Cristian, poeta danés, 1805-75.
 Anderson, jurisconsulto inglés, -1605.
 Anderson, historiador alemán, siglo XVII.
 *Andocides, orador ateniense, p. 455.
 Andrada, teólogo portugués, 1528-1575.
 Andrada, viajero portugués, -1634.
 Andral Gabriel, médico francés, 1797-1876.
 Andrassy, ministro austríaco, -1876.
 André, jurisconsulto de Brabante, 1588-1656.
 André, alemán reformado, 1586-1654.
 André, escritor francés, 1675-1764.
 André, teólogo alemán, 1528-1590.
 Andreini Juan Bautista actor florentino, 1578-1630.
 Andreini Isabel de Padua, actriz, 1562-1604.
 Andreossi Anton Francisco, general y matemático francés, 1761-1828.
 Andreossi Francisco de Tolosa, ingeniero, 1633-1688.
 Andrés de Pisa, arquitecto, -1345.
 Andrés del Sarto, (Vanucci), pintor florentino, 1488-1530.
 Andrés (Juan de) de Mugello, jurisconsulto, -1348.
 Andrés Juan, jesuita español, escritor italiano, 1740-1817.
 Andrieu de Strasburgo, literato y poeta francés, 1759-1833.
 Andrónico, docto griego refugiado, -1478.
 *Andrónico, filósofo rodio, p. 36.
 *Andrónico Livio, poeta latino, p. 240.
 Anelli Angel de Desenzano, poeta, 1761-1820.
 Anfossi Pascual, músico italiano, 1729-95.
 Angela Merici de Brescia, fundadora de las Ursulinas, -1540.
 Angeli Pedro, poeta llamado *Bargeus*, -1596.
 Angélico *el Beato*, pintor de Fiesole, -1445.
 Angelini Anibal, de Perusa, pintor, 1810-84.
 Angelo y Agustin de Siena, arquitectos y escultores, p. 1350.
 Angeloni Barbiani A., literato, 1822-82.
 Angennes, sabio francés, 1538-1601.
 Anghiera (Pédro de), historiador lombardo, 1455-1526.
 Anguillara Andrés de Sutri, poeta italiano, 1517-70.
 *Anito, retórico ateniense, -339.
 *Annibal, insigne capitán cartaginés, 247-183.
 Annio de Viterbo, erudito, 1432-1502.
 Anquetil Duperron, orientalista parisien, 1723-1808.
 Ansaldi Inocencio, de Placencia, teólogo, 1710-1779.
 Anscario (San), monje de Corbia, apóstol de Dinamarca y Suecia, -865.
 Ansegiso abad, recopiló los *Capitulares* de Carlomagno, -823.
 Anselmo (San) de Aosta, arzobispo de Cantorbéry, teólogo y filósofo, 1033-1109.
 Anson Jorge, almirante británico, 1697-1762.
 Antemio de Tralle, matemático, siglo VI.
 *Antifanes, poeta cómico, p. 414.
 *Antifon, retórico ateniense, p. 417.
 Antigono, capitán de Alejandro, 301.
 Antigono Soques, jefe de los Saduceos, p. 300.
 *Antigono Caristio, escritor griego, p. 255.
 Antímaco, sabio italiano, 1473-1552.
 *Antímaco, poeta griego, siglo V.
 Antinori Horacio, viajero italiano, 1811-82.
 Antinori Vicente, físico italiano, 1792-1865.
 *Antíoco, filósofo griego estoico, p. 100.
 Antíoco, jurisconsulto latino, siglo V.
 Antíoco, escritor siríaco, siglo XV.
 *Antipatro, capitán de Alejandro y después rey de Macedonia, -321.

- *Antipatro de Sidon, estoico y poeta, p. 136.
 *Antipatro, gobernador de la Idumea, -43.
 *Antipatro, Cello, historiador latino, p. 124.
 Antístenes, filósofo griego, p. 324.
 Antonelli, mons. J., arqueólogo, 1803-84.
 Antonelli, José, tipógrafo, editor italiano, 1793-1861.
 Antonelli, cardenal secretario de Estado de Pio IX, 1806-76.
 Antoni (Papapacino d'), matemático piamontés, -1786.
 Antoniano Silvio, autor italiano, -1603.
 Antonides Van der Goes, poeta holandés, -1684.
 Antonini Próspero, conde, escritor, senador, 1809-84.
 *Antonio (Marco), general romano, 86-30.
 *Antonio Musa, médico de Augusto, siglo I.
 Antonio (San), eremita de la Libia, 251-336.
 Antonio Liberal, escritor griego, siglo II.
 Antonino (San), arzobispo de Florencia y escritor, -1459.
 Antonio (San) de Padua, de Lisboa, 1295-1331.
 Antonius, jurisconsulto alemán, -1618.
 Anville (Bourguignon de) de París, geógrafo, 1697-1782.
 Anwari, poeta persa, p. 1200.
 *Apeles, pintor de Coos, p. 332.
 *Apelicon, filósofo griego, p. 86.
 Apiano, astrónomo alemán, 1551.
 Apion, gramático egipcio, p. 70.
 Apolinar (el Viejo), escritor de Berito, siglo IV.
 Apolinar (el Joven), escritor de Berito, p. 420.
 Apolinar, gramático cartaginés, siglo II.
 *Apolodoro, gramático griego, p. 140.
 Apolodoro, pintor ateniense, p. 504.
 *Apolodoro, poeta cómico, p. 347.
 Apolonio de Alejandría, gramático, p. 138.
 *Apolonio de Perga en Panfilia, geómetra, n. 244.
 *Apolonio de Rodas, poeta griego, n. 304.
 *Apolonio de Tiro, filósofo, p. 74.
 Apolonio Tiano, filósofo pitagórico y taumaturgo, -97. 1791-1858.
 Aposti Ferrante de Cremona, profesor,
 Apostolio, sabio griego, siglo XV.
 Appiani Andrés, pintor, 1754-1817.
 Appiano Alejandrino, historiador griego, siglo II.
 Aprosio, erudito italiano, -1581.
 Apuleyo Lucio, filósofo platónico, siglo II.
 Apulo Guillermo, cronista de los Normandos de Italia, siglo XII.
 Aquaviva, escritor español, siglo XVI.
 Aquilano, poeta italiano, 1466-1500.
 Aquino, lexicógrafo italiano, 1654-1740.
 Arabaschah, historiador sirio, -1450.
 *Arato, poeta cómico ateniense, p. 375.
 *Arato, astrónomo y poeta griego, p. 277.
 *Arato de Sicione, capitán áqueo, p. 272.
 Arator, poeta, siglo VI.
 Arborio de Gattinara (Angel Antonio) patricio de Verceci, arzobispo de Alejandría en 1706, de Turin en 1724, 1658-1743.
 Arborio de Gattinara (Mercurino), nacido en Verceci en 1465, consejero del duque de Saboya, presidente del Parlamento del Franco-Condado, canciller de Carlos V en 1518, cardenal en 1529; muerto 25 junio 1530.
 Arbuthnot Juan, médico escocés, -1735.
 *Arcesilao, filósofo platónico, p. 306.
 *Arcesilao de Pitano, filósofo griego, p. 250.
 *Arcipo, poeta ateniense, p. 419.
 Arcon de Pontarlier, escritor de materias militares, 1733-1800.
 Arcq (d'), literato francés, -1779.
 Arduino Juan de Quimper, erudito, jesuita, -1646-1729.
 Arena, poeta francés, -1544.
 Aresi, escritor italiano, -1644.
 Areteo, médico griego, p. 110.
 *Areteo de Capadocia, médico, p. 50.
 Aretino, jurisconsulto italiano, -1480.
 Aretino Pedro, poeta toscano, 1492-1557.
 Aretino, historiador italiano, 1370-1444.
 Argand de Ginebra, físico, -1803.
 Argelati Felipe, sabio boloñés, 1685-1755.
 Argens (marqués de) de Aix, escritor francés, 1704-1771.
 Argental (conde de), amigo de Voltaire, 1700-1788.
 Argentero Juan, médico y filósofo italiano, 1513-72.
 Argüelles Agustín, estadista y orador español, 1755-1844.
 Argyrio Isaac, matemático griego, p. 1035.
 Argyropoulos, comentador é historiador griego, p. 1480.
 Arias Montano, erudito español, -1588.
 Arion, poeta lírico de Memmo, p. 630.
 Ariosto Ludovico, poeta de Reggio, 1474-1533.
 *Aristarco de Samos, astrónomo griego, p. 265.
 *Aristarco de Samotracia, crítico, 160 88.
 *Aristea, historiador griego, p. 275.
 Aristenetes, escritor erótico griego, siglo IV.
 Aristeo, matemático griego, p. 285.
 *Aristides, capitán ateniense llamado *el Justo*, p. 483.
 *Aristides (San), ateniense, apologista cristiano, p. 125.
 Aristides, sofista de Mileto, p. 120.
 *Aristion, sofista ateniense, p. 87.
 *Aristippo, filósofo griego de Cirene, p. 450.
 *Aristóbulo, filósofo hebreo, p. 184.
 *Aristófanes, poeta cómico griego, p. 427.
 *Aristógiton y Harmodio, atenienses, matadores de Iparco, 513.
 *Aristómenes, poeta ateniense, p. 436.
 Aristómenes, capitán de los mesenios, p. 685.
 *Ariston, filósofo de Chio, p. 280.
 *Aristóxeno, filósofo griego, 324.
 *Aristóteles, filósofo griego de Estagrita, 384-322.
 Arkwright Ricardo, mecánico inglés, 1732-1792.
 Arlotto, cura de Florencia, siglo XIV, célebre por sus agudezas.
 Armenópoulos, jurisconsulto griego, 1320-1383.

- *Arminio, capitán de los queruscos, p. 50.
 Arminio, teólogo holandés, 1560-1609.
 Arnaldo de Brescia, sectario, p. 1155.
 Arnaldo de Mareuil, poeta provenzal, siglo XII.
 Arnaldo de Villanova, médico francés, siglo XIV.
 Arnaud Bey I. D., colon, egipcio, 1812-84.
 Arnauld Antonio, París, controversista, 1612-1694.
 Arnauld de Andilly, traductor francés, 1589-1674.
 Arne, compositor de música, inglés, 1710-78.
 Arnobio, retórico nómida, siglo III.
 Arnobio, de Gales, teólogo, siglo VI.
 Arnold, historiador alemán, siglo XII.
 Arnold, teólogo alemán, 1618-1680.
 Arnulfo de Lapo, arquitecto, -1300.
 Arnulfo historiador italiano, siglo X.
 *Arpalo, astrónomo griego, p. 480.
 *Arquelao, filósofo griego, p. 448.
 *Arquíatas, poeta griego de Antioquia, p. 50.
 Arquígenes, médico griego, p. 90.
 *Arquiloco, poeta griego de Paros, p. 700.
 *Arquímedes de Siracusa, geómetra, 287-212.
 Arquinto, familia milanese, que sobresalió en 1228, y tuvo personajes ilustres en todos géneros.
 *Arquitas, filósofo pitagórico de Tarento, p. 381.
 Arriano de Nicomedia, historiador, -175.
 Arrio, hereje de Libia, p. 300.
 Arrighi Pablo, arqueólogo romano, siglo XVII.
 Arrivabene, familia mantuana, rica en hombres ilustres.
 Artaud de Montor, historiador parisien, 1772-1849.
 Arteaga Estéban, español, escritor italiano de asuntos teatrales, 1747-1799.
 Artedi Pedro, ictiólogo sueco, 1705-35.
 *Artemidoro, geógrafo griego, p. 104.
 Artemidoro, escritor griego, p. 120.
 Arundel (conde de) Tomás, arqueólogo inglés, por 1622.
 Arutz Egidio R. N., jurisconsulto alemán, 1181-84.
 Absjörnsen P. Cristiano, sueco, 1812-85.
 Ascelino, escolástico francés, siglo XIII.
 *Asclepiades de Bitinia, médico en Roma, p. 80.
 Asconio Pediano, gramático latino, p. 39.
 Aselli Gaspar de Crémone, anatomista, 1581-1626.
 Asoli Bonifacio, maestro de música italiano, 1769-1832.
 *Aspasia, cortesana famosa en Atenas, 425.
 Assarotti Octavio, genovés, instructor de los sordomudos, 1753-1829.
 Assemani Simon, de Trípoli en Siria, orientalista, 1686-1768.
 Assemani Luis, *id.*, 1710-82.
 *Axioteo, sabio griego, p. 360.
 *Astidamas, poeta cómico, p. 373.
 Astruc Jacobo, médico francés, 1684-1763.
 Atanasio (San), padre de la Iglesia oriental, p. 373.
 Atenágoras de Atenas, filósofo, p. 177.
 Ateneo, gramático griego, siglo II.
 Ateneo, gramático griego, siglo III.
 *Atenodoro, filósofo estoico, siglo I.
 Auber Daniel Francisco Spirito, maestro de música francés, 1782-1871.
 Auber, historiador francés, siglo XVII.
 Aubespine Gabriel, teólogo francés, 1579-1630.
 Aubignac (Francisco d') de París, literato y crítico, 1606-1674.
 Aubigné (Teodoro Agripa d'), de San Maury, cerca de Pons, historiador francés, 1550-1630.
 Aubin (Saint-), teólogo y erudito francés, 1675-1742.
 Audifredi Juan Bautista de Saorgio, astrónomo y bibliógrafo italiano, 1714-1794.
 Audouin Víctor, naturalista francés, 1797-1841.
 Auger Edmundo, jesuita francés, 1515-1591.
 Auger Atanasio, grecista parisiense, 1734-1792.
 Augurello, poeta italiano, siglo XV.
 Augustino, anticuario español, -1586.
 Aulo Gelio ó A. Gellio, gramático latino, p. 130.
 *Aurelio Cotta, filósofo romano, p. 63.
 Aurelio Víctor, historiador romano, siglo IV.
 Aurispa, autor siciliano, siglo XV.
 Aurivilio, erudito sueco, 1786.
 Ausonio, poeta latino de Burdeos, 309-374.
 *Autolico, matemático griego de Pitane, p. 330.
 Autran, poeta francés, -1877.
 Autreau Jacobo de París, pintor y poeta, 1656-1745.
 Auvergne (La Tour d'), llamado el primer granadero de Francia, y lingüista, 1743-1800.
 Auzout Adriano, matemático de Ruan, 1691.
 Avancino Nic., teólogo y ascético, siglo XVII.
 Avanzio, jurisconsulto italiano, siglo XVI.
 Avellino Francisco, arqueólogo napolitano, 1788-1850.
 Aventino (Juan Thurnmaier d'), historiador alemán, 1476-1564.
 Avenzoar, médico español, siglo XII.
 Averani, matemático italiano, 1707.
 Averroes de Córdoba, médico árabe, p. 1206.
 Avicenna, médico árabe, 980-1037.
 Avieno Rufo Festo, poeta latino, siglo IV.
 Avila, historiador español, siglo XVI.
 Avila (Juan de), misionero, ascético español, -1569.
 Avito de Viena, escritor, siglos V y VI.
 Avogadro José de Casanova, literato y economista piemontés, -1814.
 Avogrado Amadeo de Quaregna, físico, introductor del sistema métrico en Piemonte, 1776-1856.
 Avrillon (Juan Bautista d'), ascético francés, -1729.
 Avrigny (Jacinto Robilland d'), historiador francés, -1719.
 Ayala Baltasar, escritor militar de Amberes, -1584.
 Ayala (Juan Iteriano de), monge español, -1730.
 Ayala, escritor de Valencia, -1556.
 Aymon, fraile de Fulda, siglo IX.
 Ayrault Pedro de Angers, jurisconsulto, 1536-1601.
 Ayres, autor alemán, siglo XVII.
 Azara (José Nicolás de), escritor español, 1731-1804.
 Azario, cronista novarés, siglo XIV.
 Azeglio (D') Máximo, estadista y literato piemontés, 1796-1866.
 Azeglio (D') Roberto, filántropo y escritor italiano, 1790-1862.
 Azevedo, misionero portugués, -1634.

Azolino, jurisconsulto y satírico, -1670.
 Azorio, teólogo español, -1603.
 Azuni Domingo Alberto, sardo, jurisconsulto é historiador, 1749-1827.
 Azzanello de Cremona, historiador, siglo xv.
 Azzo, jurisconsulto italiano, p. 1220.
 Awkwood (Juan Acuto), capitán aventurero inglés, siglo xiv.

B

Babinet Jacobo, fisiólogo francés, 1794-1872.
 *Bachilides, poeta de Ceos, p. 461.
 Bacchini Benedicto, historiador italiano, 1651-1721.
 Bacci Andrés, escritor médico, 1596.
 Bach Juan Sebastian, compositor de música aleman, 1685-1750.
 Bachelier Juan Jacobo, pintor francés, 1724-1805.
 Bacon Francisco de Verulamio, filósofo inglés, 1561-1626.
 Bacon Rugerio, sabio inglés, 1214-1292.
 Bacque, poeta francés, 1608-70.
 Badía Domingo, viajero español, 1766-1818.
 Bagetti José Pedro, pintor paisajista italiano, 1764-1831.
 Baglivi Jorge, médico de Ragusa, 1658-1707.
 Bahrtdt, escritor alemán, 1741-1792.
 Baier, teólogo alemán, -1694.
 Baier Juan Jacobo, médico alemán, 1677-1735.
 Bailly Francisco, astrónomo inglés, 1774-1844.
 Baillet Adriano, escritor francés, 1649-1706.
 Baillie R., teólogo inglés, 1559-1662.
 Bailly Jorge Silvano, astrónomo parisien, 1736-1793.
 Bajus, jurisconsulto de Lovaina, 1513-1589.
 Baker, escritor inglés, 1568-1645.
 Balbi Adriano de Venecia, geógrafo y estadista, 1782-1848.
 Balbis Juan, botánico italiano, 1765-1831.
 Balboa, viajero castellano, n. 1475.
 Balbo César, literato piamontés y hombre de Estado, 1789-1855.
 Balbo Próspero, estadista italiano, 1762-1837.
 Balbuena, poeta español, siglo xvi.
 Baldo de los Ubaldi Pedro, de Perusa, jurisconsulto, p. 1420.
 Baldo J., escritor y cardenal, p. 1334.
 Baldelli Francisco, literato italiano, en el siglo xvi.
 Balderico, historiador eclesiástico, siglo xii.
 Baldi Bernardino, de Urbino, sabio 1553-1615.
 Baldini, erudito italiano, siglo xvi.
 Baldinucci Filippo, escritor italiano, -1624-96.
 Balducchini Javier, 1800-79.
 Ballanche Pedro Simon, filósofo lionés, 1776-1847.
 Balleden Juan, teólogo escocés, -1550.
 Ballerini Gerónimo, de Verona, teólogo, 1702-80.
 Ballerini Pedro, teólogo y controversista de Verona 1698-1757.
 Balliani, J. B. escritor genovés, 1576-1666.
 Ballivian Adolfo, presidente de la república Boliviana, -1874.

Balsamon Teodoro, canonista siriaco, 1214.
 Balthasar, escritor francés, 1588-1670.
 Baltus Juan Francisco, jesuita francés, 1667-1745.
 Baluzio Estéban de Tullés, erudito francés, 1630-1718.
 Balzac Juan Luis, literato francés, 1594-1655.
 Balzac Honorato, novelista francés, 1799-1850.
 Bambocci (Pedro de Laer), pintor flamenco, 1613-1673.
 Bamboccio Antonio de Piperano, escultor, -1368.
 Bandello Mateo, obispo y novelista lombardo, 1480-1561.
 Bandettini, improvisadora luquesa, 1763-1837.
 Bandiera, gramático y traductor italiano, siglo xviii.
 Bandiera Atilio (1817) y Emilio (1819), hermanos patriotas, -1844.
 Bandinelli Baccio, escultor florentino, 1487-1559.
 Bandini Angel Maria, literato italiano, 1726-1800.
 Banduri Ans, erudito de Ragusa, 1670-1743.
 Bangio, teólogo sueco, -1696.
 Banier Juan Gustavo, feld mariscal de Suecia, 1600-1641.
 Bank, escritor inglés, siglo xvii.
 Banks José, naturalista inglés, compañero de Cook en su viaje, 1740-1820.
 Bannier (el abate) Antonio, mitólogo francés, 1673-1741.
 Baraguay d' Hilliers Luis, guerrero parisiense, 1764-1812.
 Barante Amabile, historiador y estadista francés, 1782-1866.
 Baranzano P. Antonio, barnabita filósofo, de Verceci, 1590-1622.
 Baratier Juan Filipino, joven escritor alemán, 1721-1740.
 Barbadino, erudito portugués, siglo xviii.
 Barbarigo, familia de un dux de Venecia. Juan, procurador de San Marcos, en 1378, introduce la artillería; Marcos, dux, 1485, y Agustin, 1486-1501; Agustin, vencedor en Lepanto, -1571- Gregorio, obispo de Pádua, erudito, 1625-1697; Barbaro Daniel, veneciano, diplomático y escritor, 1514-1570.
 Barbaro Hermolao, erudito, 1455-1493.
 Barbaro Josafat, viajero, -1494.
 Barbaro Francisco, literato-magistrado, 1398-1454.
 Barbaroja Ariadeno (Khaireddyn), corsario, 1546.
 Barbaroux José, estadista italiano, 1772-1843.
 Barbeau de la Bruyère, geógrafo francés, 1710-1781.
 Barbera Gaspar, tipógrafo-editor, italiano, 1818-80.
 Barbeyrac, médico francés, 1699.
 Barbeyrac Juan de Bezies, jurisconsulto, 1674-1726.
 Barbiano (Aberico de), capitán aventurero italiano, 1409.
 Barbiano (Juan Jacobo de), general, 1565-1626.
 Barbie du Bocage, Juan Dionisio, geógrafo parisiense, 1760-1825.
 Barbier Antonio Alejandro, bibliógrafo francés, 1765-1852.

- Barbier Mariana de Orleans, poetisa trágica, -1745.
 Barbier d'Ancour J. de Langres, literato, 1641-1694.
 Barbieri José, orador, de Padua, 1674-1852.
 Barbo, familia noble veneciana, de la cual fueron Pedro, pontífice en 1464, con el nombre de Pablo II; Marcos, cardenal y embajador, 1490; Luis, fundador de una congregación, -1440.
 Barbosa Agustin, jurisconsulto portugués, -1590.
 Barbosa Ario, escritor latino, -1540.
 Barcker, anticuario inglés, -1760.
 Barclay Juan, filósofo escocés, 1582-1621.
 Barclay Guillermo, jurisconsulto, escocés, -1543-1604.
 Barclay, cuáquero escocés, 1648-1690.
 Barclay de Tolly, mariscal ruso, 1759-1818.
 Barcochebas, hebreo, pseudo mesías, -136.
 Bardesanes, escritor sirio, del siglo II.
 Bardi Juan, conde de Vernia, literato y matemático florentino, siglo XVI.
 Bardi José Benedito, bibliicista turinés, -1824.
 Barellaí José, médico italiano, 1813-84.
 Baret, primera mujer que dió la vuelta al mundo en 1766, con Bougainville.
 Baretti José, literato de Turin, 1716-1789.
 Barison, série de reyes de Torres en Cerdeña.
 Barlaam, teólogo griego, siglo XIV.
 Barland, escritor holandés, -1542.
 Barleo, helenista holandés, p. 1595.
 Barletta Gabriel, predicador, siglo XV.
 Barlow Joel, poeta y diplomático de los Estados Unidos, 1755-1812.
 Barnave Anton José de Grenoble, miembro de la Asamblea nacional, 1761-1793.
 Barnaud, escritor francés, siglo XVI.
 Barnaveldt Juan, gran pensionario holandés, 1549-1617.
 Barocci Federico, pintor de Urbino, 1528-1612.
 Baroque Pedro, abogado francés, 1802-70.
 Barolo (Julio Falletti de), noble mujer muy caritativa, 1785-1864.
 Baronio César, napolitano, cardenal, historiador eclesiástico, 1558-1607.
 Barotti Lorenzo, literato ferrarés, 1724-1801.
 Barral, lexicógrafo francés, 1772.
 Barras, provenzal revolucionario, 1755-1829.
 Barreme Francisco, aritmético lionés, -1703.
 Barrington, jurista inglés, siglos XVII y XVIII.
 Barrios Justo Rufino, presidente de la república de Guatemala, 1835-85.
 Barros J. (de), historiador portugués, 1496-1571.
 Barrot Odilon, político francés, 1791-1873.
 Barrow Isaac, geómetra inglés, 1630-1677.
 Barruel, jesuita, escritor francés, 1741-1820.
 Bartenstein, ministro austriaco, -1690.
 Bart Juan de Dunkerque, marinero francés, 1650-1702.
 Barth Enrique, viajero y geógrafo de Hamburgo, 1821-65.
 Barth Gaspar, crítico alemán, -1668.
 Barthas Guillermo, poeta francés, 1544-1590.
 Barthelemy Juan Jacobo de Cassis, escritor francés, 1716-1795.
 Barthéz de Montpellier, médico, 1734-1806.
 Bartoli Daniel, jesuita, escritor italiano, 1608-1685.
 Bartoli José, anticuario paduano, siglo XVI.
 Bartoli Pedro, grabador romano, 1635-1700.
 Bartolini Lorenzo, escultor toscano, 1777-1850.
 Bartolucci, escritor napolitano, 1613-1687.
 Bartolomé (fray) della Porta, pintor florentino, 1469-1517.
 Bartolomé de los Mártires, teólogo portugués, 1514-1590.
 Bartolomé de San Concordio, escritor pisano, 1262-1347.
 Bartolozzi Francisco, grabador, 1725-1819.
 Bártulo, jurisconsulto de Sassoferato, 1313-1356.
 *Baruch, profeta menor, p. 620.
 Baruffaldi Jerónimo, literato ferrarés, 1675-1755.
 Barzellotti Jacobo, médico sienés, -1768-1839.
 Basilio (San) de Cesárea, padre de la Iglesia, 329-379.
 Basilio Valentino, alquimista alemán, n. 1394.
 Baskerville Juan, tipógrafo y grabador inglés, 1706-1706.
 Basnage Jacobo, controversista francés, 1653-1723.
 Bassano Jacobo de Ponte, pintor veneciano, 1410-1492.
 Bassano Francisco, pintor italiano, -1591.
 Basseville Hugo, diplomático francés, -1793.
 Bassi Laura Maria, juriconsulta boloñesa, 1711-1778.
 Bassi Martin, arquitecto milanés, 1542-91.
 Bassompierre, mariscal francés, escritor de *Memoirs*, 1549-1646.
 Basta Jorge, general y escritor, -1607.
 Bastianini José, escultor italiano, 1850-68.
 Bastiac Federico de Bayona, economista, 1801-50.
 Bastide (Chiniac de La), escritor francés, 1741-1802.
 Bathurst, médico, poeta y teólogo inglés, 1620-1704.
 Battaglini Marcos de Rimini, obispo é historiador, 1645-1717.
 Bateaux Carlos, preceptista francés, 1713-1780.
 Baudot de Juilly, historiador francés, 1678-1759.
 Baudouint jurisconsulto francés, 1520-1573.
 Baudrand, geógrafo francés, siglo XVII.
 Baudry Federico, filólogo francés, 1818-85.
 Bauhin Gaspar de Basilea, naturalista, 1580-1624.
 Baumé Antonio de Senlis, químico francés, 1728-1804.
 Bausan Juan, marinero, 1757-1826.
 Bausset Francisco de Pondichery, cardenal y biógrafo, 1748-1824.
 Bautain Luis Eugenio, abate, filósofo francés, 1796-1867.
 Bava Eugenio, general italiano, 1790-1854.
 Baxter, sabio alemán, 1738-1807.
 Bayardo du Terrail, Pedro caballero francés, por 1476-1524.
 Bayen Pedro, químico francés, 1723-1799.
 Bayer Teofilo, sabio alemán, 1694-1738.

- Bayer, astrónomo alemán, siglo xvii.
 Bayle Pedro, escéptico francés, 1647-1706.
 Bazzoni Aquiles, novelista milanés, 1803-50.
 Beattie Jacobo, poeta escocés, 1735-1803.
 Beauchateau, niño poeta, p. 1645.
 Beaufort Francisco (duque de), de Paris, 1616-1669.
 Beauharnais (Eugenio de), virey de Italia, 1780-1824.
 Beaulieu L., teólogo francés, 1614-1675.
 Beaulieu general austriaco, 1725-1820.
 Beaumanoir, jurisconsulto francés, p. 1300.
 Beaumarchais (baron de), autor francés, 1733-1799.
 Beaumelle (La), literato francés, 1727-1773.
 Beaumont Claudio, pintor italiano, 1696-1766.
 Beaumont (Elias de), geólogo francés, 1798-1874.
 Beaune, matemático francés, n. 1601.
 Beaurain Juan, geógrafo francés, p. 1696-1771.
 Beausobre Isaac, teólogo francés, 1659-1738.
 Beausoleil, astrónomo alemán, siglo xvii.
 Beauvais (monseñor de), predicador y orador francés, 1731-1790.
 Beauvais, historiador francés, 1698-1773.
 Beauzée Nicolás, académico francés, 1717-1789.
 Becan, sabio del Brabante, -1572.
 Beccadelli, historiador italiano, -1572.
 Beccafumi Domingo (Micherino), pintor de Siena, 1484-1549.
 Beccari, poeta italiano, siglo xvi.
 Beccaria César, jurista de Milan, 1738-1794.
 Beccari J. Bautista, físico de Mondovi, 1716-1781.
 Becker Juan Joaquin, químico de Spira, 1628-1685.
 Becket Tomás, arzobispo inglés, 1117-1170.
 Beclard, anatómico francés, 1785-1825.
 Beda *el Venerable*, teólogo inglés, 672-735.
 Bedeau Alfonso Maria, general francés, 1810-63.
 Bedmar (marqués de), cardenal-obispo de Oviedo, 1578-1655.
 Becker Stowe Enriqueta, escritora americana, 1812-72.
 Beethoven Luis de Bonn, compositor de música, 1772-1827.
 Behaim, cosmógrafo alemán, 1430-1509.
 Behm Ernesto, geógrafo alemán, 1030-84.
 Behring Vital, viajero danés, de mitad del siglo xviii.
 Bekker, teólogo alemán, 1634-1698.
 Belestat, anticuario francés, 1583.
 Belgioyoso (Barbi de) Cristina, escritora patriota, -1727.
 Belidor Bernardo, ingeniero francés, -1761.
 Belin de Ballú, alienista de Paris, -1815?
 Belin, poeta francés, p. 1672.
 Belisario, general del Bajo Imperio, -565.
 Bell Andrés, inventor de la enseñanza mútua, escocés, 1753-1832.
 Bella José, ingeniero italiano, 1808-84.
 Bellamy, poeta holandés, 1757-1786.
 Bellarmino Roberto, cardenal italiano, escritor eclesiástico, 1542-1621.
 Bellavite Luis, jurisconsulto italiano, 1821-85.
 Bellay, poeta francés, p. 1524.
 Belleforest, historiador francés, p. 1583.
 Belleval, naturalista francés, siglo xv y xvi.
 Belli José Joaquin, poeta romano satírico, 1791-1863.
 Bellin, ingeniero y geógrafo francés, 1703-1772.
 Bellincioni, poeta italiano, siglo xv.
 Bellini, familia de pintores venecianos; Jacobo, p. 1430, Gentil, -1501; Juan, -1512.
 Bellini Bernardo, literato italiano, 1792-1876.
 Bellini Lorenzo, naturalista florentino, 1634-1704.
 Bellini Vicente de Catania, compositor de música, 1804-35.
 Bellio Juan, profesor de dibujo, italiano, 1804-84.
 Bellucci José, pintor italiano, 1827-82.
 Belon Pedro, naturalista francés, 1517-64.
 Belsunce, arzobispo de Marsella, 1671-1755.
 Beltrami cremonés, grabador de piedras preciosas, 1854.
 Belzoni Juan Bautista, viajero paduano, 1778-1823.
 Bembo Pedro, cardenal veneciano, historiador y literato, -1547.
 Benedek, general austriaco, -1880.
 Benedetti, poeta italiano, siglo xvii.
 Benedetto Juan Bautista, matemático italiano, p. 1490.
 Benedict Julio, músico, 1804-85.
 Bengel, autor alemán, n. 1687.
 Beni, escritor italiano, 1552-1625.
 Beniowski, aventurero húngaro, 1741-1786.
 Benito de Aniano, autor de una regla monástica, -821.
 Benito (San), fundador de los Beñeditinos, 480-543.
 Benivieni, poeta italiano, siglo xv.
 Benjamin de Tudela, viajero judío, p. 1174.
 Benserade, poeta francés, 1612-1691.
 Benson, teólogo inglés, -1762.
 Bentham Jorge, botánico inglés, 1799-1884.
 Bentivoglio Guido, cardenal, escritor italiano, 1579-1644.
 Bentley, crítico inglés, 1661-1743.
 Beranger Pedro Juan, parisien, autor de canciones, 1780-1857.
 Berardier de Bataut, erudito francés, 1720-1794.
 Bergamasco Juan Bautista, pintor miguelangelesco en España, -1570.
 Bergasse, publicista lionés, 1750-1832.
 Bergerac (Cirano de), autor cómico, 1620-1655.
 Bergier Nicolás Silvestre, controversista francés, 1718-1790.
 Bergmann Torben, químico sueco, 1735-1784.
 Berigard, filósofo francés, 1578-1663.
 Berker de Spira, químico, p. -1682.
 Berkley Jorge, obispo irlandés, 1684-1753.
 Berkley, jurisconsulto inglés, -1667.
 Berlinghieri Francisco, poeta italiano, siglo xv.
 Berlioz Héctor, compositor de música y literato francés, 1803-69.
 Berlioz Luis, compositor francés, -1803-69.

- Bermudez, poeta español, siglo xvi.
 Bernabé (San) de Chipre, siglo I.
 Bernard Claudio, fisiólogo francés, 1813-78.
 Bernard José de Grènohle, poeta, 1710-1775.
 Bernard Samuel, banquero -1739.
 Bernardin, teólogo francés, 1640-1714.
 Bernardo, astrónomo inglés, 1638-1684.
 Bernardo de Mentone, fundador del hospicio del monte San Bernardo, 923-1008.
 Bernardo de Padua, alquimista, p. 1406.
 Bernardo (San), abad de Claraval, comentador y ascético, 1091-1153.
 Bernardo, trovador, siglos xv y xvi.
 Berni Francisco, poeta toscano, -1536.
 Bernier, viajero francés, 1779-1804.
 Bernini Lorenzo, artista napolitano, 1598-1680.
 Bernis (cardenal de) Joaquin, poeta francés, 1715-1794.
 Bernoulli Jacobo, matemático de Basilea, 1654-1705.
 Bernoulli Juan, *idem*, 1667-1748.
 Beroaldo Felipe de Bolonia, literato, 1453-1505.
 *Beroso, astrónomo é historiador caldeo, p. 284.
 Berquin Arnaldo, escritor francés, 1749-1791.
 Berriat-Saint-Prix Jacobo de Grènohle, juriscunsulto, 1769-1845.
 Berryer Pedro Antonio, juriscunsulto francés, 1790-1868.
 Beruyer, escritor francés, 1681-1758.
 Bertani Agustin, médico italiano, 1817-86.
 Bertaud Juan, poeta francés, 1594-1611.
 Berthauld, autor francés, -1681.
 Bertheau, teólogo francés, 1660-1732.
 Berthier Alejandro, mariscal de Napoleon, 1753-1815.
 Berthier, físico francés, -1783.
 Berthollet Claudio, químico saboyano, 1748-1822.
 Bertholon, físico francés, -1799.
 Berti Alejandro, teólogo de Luca, -1766.
 Berti Juan, médico italiano, 1824-85.
 Bertin Antonio, poeta francés, 1752-1790.
 Bertin Luis Francisco, escritor político parisiense, 1766-1841.
 Bertinazzi Carlino, actor italiano, 1713-1783.
 Bertini Juan Maria, filósofo piemontés, 1818-76.
 Bertola José Ignacio, arquitecto militar, 1647-1719.
 Bertolotti David, literato italiano, 1784-1860.
 Bertolli Juan Maria, juriscunsulto italiano, 1631-1707.
 Bertram, orientalista ginebrino, -1594.
 Bertrand Moleville Antonio, ministro é historiador francés, 1744-1818.
 Bertrandi Juan, cirujano turinés, -1775.
 Berulle Pedro, francés, cardenal fundador del Oratorio, 1575-1629.
 Bervic Carlos, grabador francés, 1756-1822.
 Berzelius Jacobo, químico sueco, 1779-1848.
 Berwick (duque de) Jacobo, mariscal francés, 1671-1734.
 Besly, anticuario francés, 1572-1644.
 Besoigne, historiador francés, 1686-1763.
 Bessarion Juan, griego, cardenal-obispo de Nicea, 1395-1472.
 Bessel Federico Guillermo, matemático alemán, 1781-1846.
 Bessières Juan Bautista, mariscal, del Imperio 1766-1813.
 Betta, juriscunsulto italiano, 1526-1599.
 Betti Salvador, literato romano, 1792-1882.
 Bettinelli Javier, literato mantuano, 1718-1808.
 Beulet Carlos, arqueólogo y político francés, 1826-71.
 Beust Federico, ministro austriaco y sajón, -1806.
 Beza Teodoro, teólogo francés, calvinista, 1519-1605.
 Bezout Estéban, de Nemours, matemático francés, 1730-1783.
 Bianchi Gustavo, explorador africano, 1845-84.
 Bianchi Nicomedes, literato italiano, 1818-86.
 Bianchini Francisco, sabio italiauo, 1662-1729.
 *Bias de Priene en Jonia, p. 570, uno de los siete sabios.
 Bibliander (Buchman) Teodoro, teólogo suizo, 1504-64.
 Bichat Francisco Javier, médico francés, 1771-1802.
 Bidon Jorge, ingeniero hidraulizo italiano, 1781-1839.
 Bidloo Godofredo, del Haya, anatómico, 1649-1713.
 Biel Gabriel, último escolástico, 1420-1495.
 Bièvre (marqués de), mariscal y poeta francés, 1747-1789.
 Bilderdyk Guillermo, poeta holandés, 1756-1831.
 Billaut, maese Adam de Nevers, -1662.
 Bindi monseñor Enrique, literato, y arzobispo de Siena, -1876.
 Biohersthal, sabio sueco, 1731-1779.
 Biondo Flavio, historiador italiano, 1398-1463.
 *Bion, bucólico griego de Esmirna, p. 188.
 *Bion, filósofo griego, de Boristenes, p. 276.
 Birago, milanés, canciller de Francia y cardenal, 1507-1582.
 Birch Samuel de Lóndres, orientalista, 1813-85.
 Biscioni Antonio Maria, erudito toscano, 1674-1756.
 *Biton, matemático griego, p. 355.
 Bixio Nino, general genovés, 1821-73.
 Blacas de Aulps, trovador, siglo xiii.
 Blackmore, escritor inglés, -1729.
 Backstone Guillermo, publicista inglés, 1723-1780.
 Blaew Guillermo, de Amsterdam, geógrafo-tipógrafo, 1571-1638.
 Blainville (Ducrotay de) zoólogo de Arques, 1778-1850.
 Blair Hugo, sabio escocés, 1718-1800.
 Blake Roberto, almirante inglés, 1599-1657.
 Blanc Luis, historiador francés, 1812-82.
 Blandrata Jorge, hereje piemontés, siglo xvi.
 Blangini Jus. M. Félix, músico italiano, 1781-1841.
 Bletterie (de la) Renato, escritor francés, 1696-1772.
 Blondel Francisco, arquitecto francés, 1617-86.

- Blondel, teólogo francés, 1591-1655.
 Blossius ó De Blois, ascético benedictino, 1505-1563.
 Bloudoff Dimitri, ministro ruso, -1863.
 Blount Cárlos, deista inglés, 1654-93.
 Blucher de Wahlsatt, feld-mariscal prusiano, 1742-1819.
 Boccaccio Juan, novelista toscano, 1313-75.
 Boccage (Du) de Ruan, poetisa francesa, 1703-1802.
 Boccacini (Trajano), poeta y satírico italiano, 1556-1613.
 Bocherini Luis, viol. italiano, 1735-1805.
 Bochart, erudito francés, 1730-1793.
 Bochart Samuel de Ruan, arqueólogo y geógrafo, 1609-1667.
 Bodin Juan, autor francés, 1530-1596.
 Bodley Tomás, inglés, 1544-1612. Legó á la universidad de Oxford, su biblioteca llamada Bodleyana.
 Bodoni Juan Bautista, tip. de Saluzzo, 1740-1813.
 Bodthor, orientalista copto, 1784-1821.
 Boecio Anicio Sew, autor latino, 470-524.
 Boeckh Augusto, filólogo alemán, 1785-1867.
 Boecler, historiógrafo sueco, n. 1611.
 Boehme Jacobo, alemán, iluminador, 1575-1624.
 Boétie (de La) Estéban, autor francés, 1531-1563.
 Bogino Juan Bautista, ministro piemontés, 1701-84.
 Boerhaave Hermann, médico holandés, 1678-1738.
 Boieldieu Adriano, músico francés, 1775-1834.
 Boileau Egidio, autor parisien, 1631-1669.
 Boileau Jacobo, teólogo parisien, 1635-1716.
 Boileau (Nicolás Despréaux), poeta francés, 1636-1711.
 Boindin Nicolás, poeta dramático francés, 1675-1751.
 Bois Morand (Chéron de), poeta satírico francés, 1680-1740.
 Bois-Robert, autor francés, 1592-1662.
 Boissard Juan Jacobo, arqueólogo francés, 1528-1602.
 Boissy (Luis de), autor cómico francés, 1694-1758.
 Boiste Pedro Claudio, lexicógrafo, escritor francés, 1765-1824.
 Boivin Juan, autor francés, 1649-1724.
 Bojardo Mateo Maria, poeta italiano, 1434-94.
 Bokhari, doctor árabe, -870.
 Boldetti Marco Antonio, erudito romano, -1750.
 Bolingbroke Enrique, ministro y escritor inglés, 1672-1751.
 Bolis Juan, prefecto italiano, 1832-84.
 Bolivar Simon, de Caracas, creador de las repúblicas de la América del Sud, 1775-1830.
 Boll Franz, fisiólogo alemán, 1850-80.
 Bolland Juan, jesuita, agiógrafo flamenco, siglo xvi.
 Bolonia (Juan de), escultor flamenco, siglo xvi.
 Bon Saint-Hilaire, autor francés, 1678-1761.
 Bona Juan de Mondovi (cardenal), escritor sagrado, 1609-1674.
 Bonafous Alfonso, nacido en Francia, pero residente en Italia, filántropo, 1811-69.
 Bonald (vizconde de) teólogo francés, 1753-1840.
 Bonamici Lázaro, autor italiano, p. 1552.
 Bonamici Castruccio, hist.^{dor} italiano, 1710-1761.
 Bonarelli, poeta italiano, -1659.
 Bonanno, arquitecto de la torre de Pisa, -1174.
 Boncompagni Cárlos, estadista italiano, 1804-84.
 Bond Guillermo Crauh, astrónomo americano, 1790-1859.
 Bondi Clemente, parmesano, poeta, -1821.
 Bondt, juriconsulto holandés, 1732-1792.
 Bonelli Franco, zoólogo italiano, 1784-1830.
 Bonelli Cayetano, italiano perfeccionador del telégrafo Morse, inventor del telégrafo avisador del paso de trenes, del telégrafo impresor y del telar eléctrico 1815-67.
 Bonfadio Jacobo de Saló, historiador, -1550.
 Bonfatti Luis, literato italiano, 1809-84.
 Bonfinio Antonio de Ascoli, historiador, 1427-1502.
 Bonfrerius, autor francés, 1573-1643.
 Bongars Jacobo, *idem*, 1546-1612.
 Bonifacio (San), arzobispo de Maguncia, -754.
 Bonifacio, poeta y juriconsulto italiano, 1547-1635.
 Bonnet Cárlos, naturalista ginebrino, 1720-1793.
 Bonpland Amato, naturalista francés, 1773-1858.
 Bonsignore Fernando, arquitecto italiano, 1760-1843.
 Bontemps (madama), autora francesa, 1718-68.
 Bopp Francisco, filólogo alemán, autor de la gramática comparada, 1791-1867.
 Bonzanigo José Maria, grabador italiano, 1740-1820.
 Borbon, casa real, quieren hacerla descender de un prefecto romano de las Galias. De Jacobo I, conde de la Marca, y de Juana de Chátillon Saint-Pol, casados en 1335, salieron las diversas casas de Vendome, Montpensier, Soissons, Condé, Conti, Francia, España, Nápoles, Parma, Orleans. Cárlos condestable de Borbon, 1489-1527.
 Borda Juan Cárlos de Dax, físico, 1733-1799.
 Borda Siro, médico de Pavia, 1761-1824.
 Borde (de La), artista y autor francés, 1734-1794.
 Bordeu Tomás, médico francés, 1722-1766.
 Borelli Juan Alfonso, matemático y físico napolitano, 1608-1679.
 Borghese, familia romana, oriunda de Siena, después por Paulo V elevada al principado.
 Borghesi Bartolomé, romano arqueólogo, 1781-1860.
 Borghini Vicente, erudito toscano, 1515-1580.
 Borgia, familia española, de la que fueron Alejandro VI, César duque de Valentinois, 2507, Lucrecia, duquesa de Urbino, San Francisco, jesuita, 1510-1572.
 Borgno Beltran (del), trovador, siglo xii.
 Born, sabio alemán, 1742-1791.
 Borne Luis (Lob Baruch), literato alemán, 1786-1837.
 Borneil, trovador francés, siglo xii.
 Borromeo (San Cárlos), cardenal-arzobispo de Milan, 1538-1584.

- Borromeo Federico, *idem*, 1564-1631.
 Borromini Francisco, arquitecto, 1599-1667.
 Borsieri de Kanifeld Juan Bautista, médico italiano, 1725-85.
 Bory de Saint-Vincent, naturalista francés, 1780-1846.
 Bos Lambert, helenista holandés, 1670-1717.
 Boscan Almagáver Juan, poeta español, 1500-1543.
 Boscowich Roger, matemático de Ragusa, 1714-1787.
 Bosio Antonio, anticuario italiano, sigs. xvi y xvii.
 Bosio Francisco, escultor italiano, 1760-1845.
 Bosquet, obispo de Mompeller, autor francés, 1605-1676.
 Bossi José, pintor milanés, 1777-1815.
 Bossi Luis, milanés, muy erudito, 1758-1835.
 Bossoli Carlos, pintor italiano, 1815-84.
 Bossu, crítico francés, 1631-1681.
 Bossuet Jacobo Benigno de Dijon, teólogo y obispo, 1627-1704.
 Bottero Juan, estadista piemontés, 1540-1617.
 Botta Carlos de San Jorge en Canavese, historiador, 1766-1837.
 Bottari Juan Cayetano, erudito italiano, 1689-1775.
 Boucher J., docto jesuita, 1576-1665.
 Boucher Francisco, pintor parisien, 1604-1770.
 Boucheron Carlos, latinista piemontés, 1773-1838.
 Boucher, prior de la Sorbona, 1548-1644.
 Boucicaut, mariscal de Francia, 1367.
 Boudon, misionero francés, 1624-1702.
 Boudot, tipógrafo, y lexicógrafo francés, 1706.
 Boufflers Luis Fr. (duque de), mariscal de Francia, 1664-1711.
 Bougainville Luis Ant. navegante francés, 1729-1811.
 Bougeant Guillermo, autor francés, 1690-1743.
 Bouguer Pedro, geometra francés, 1698-1758.
 Bouhours, jesuita, autor parisien, 1628-1702.
 Bouillard, escritor francés, benedictino, 1669-1726.
 Bouillaud, matemático francés, siglo xvii.
 Boulainvilliers Hugo, autor francés, 1658-1722.
 Boulanger Nicolás Antonio, filósofo parisiense, 1722-1759.
 Bouland Antonio, bibliófilo parisien, -1825.
 Boulay, historiógrafo francés, -1678.
 Boullier, teólogo francés, 1699-1759.
 Bouquet, autor francés, 1685-1754.
 Bourdaloue Luis de Bourges, predicador francés, 1632-1704.
 Bouréte, poetisa francesa, 1714-1784.
 Bourgelat Claudio, francés, fundador de las escuelas de veterinaria, -1779.
 Bourgoing, autor francés, 1748-1811.
 Bourignon Antonieta de Lille, visionaria, 1616-80.
 Bouvier (Juan), cronista francés, -1386.
 Bowdoin, filósofo americano, 1727-1790.
 Boxhorn, profesor holandés, 1612-1653.
 Boyd, poeta escocés, 1562-1601.
 Boyer Abel de Castres, gramático, 1664-1729.
 Boyer, autor dramático, 1618-1698.
 Boyer Alejo, cirujano, 1757-1833.
 Boyle Roberto, químico inglés, 1626-1691.
 Boze (Claudio Gros de), de Lion, arqueólogo, 1680-1753.
 Bracciolini de Api Francisco, poeta italiano, 1566-1645.
 Bradley Juan, astrónomo inglés, 1692-1762.
 Brahe (Ticho-) astrónomo dinamarqués 1546-1601.
 Bramante dei Lazzari de Urbino, arquitecto italiano, 1444-1514. Parece que con este nombre se confundían diversos artistas lombardos y romanos.
 Brancas de Villeneuve, geógrafo, -1758.
 Brandolini Aurelio, autor italiano, -1490.
 Brandt, autor flamenco, 1660-1708.
 Brandt, jurisconsulto de Alsacia, 1454-1520.
 Brandt, teólogo holandés, 1626-1685.
 Brantome Pedro historiador francés, 1527-1614.
 *Brasidas, general lacedemonio, p. 424.
 Braunschweig (Guillermo Máximo de), duque, 1806-84.
 Breguet Abraham Luis, relojero, 1747-1823.
 Brehm Alfredo Edmundo, naturalista alemán, 1829-84.
 Bremer Federica, escritora sueca, 1802-65.
 Brenno, jefe de los galos, p. 340, ó mejor dicho, nombre general de sus jefes.
 Brequigny, erudito francés, 1716-1795.
 Bresciani Antonio, de Trento, jesuita polemista, 1798-1862.
 Bretonneau, gramático francés, -1656.
 Breugel Pedro, pintor flamenco, 1565-1642.
 Brewster David, fisiólogo escocés, 1781-1868.
 Brice de París, autor, 1651-1767.
 Bridaine Jacobo, predicador francés, 1701-1767.
 Briganti, médico italiano, siglo xvi.
 Brigham, Young, jefe de los Mormones, -1877.
 Brindley Juan, mecánico inglés, 1716-1772.
 Brinvilliers Maria (marquesa de), envenenadora, -1676.
 Brisson Bernabé, jurisconsulto, -1591.
 Brissot de Chartres, revolucionario, 1754-93.
 Brissot, médico francés, 1478-1522.
 Brito (de) Bernardo, historiador portugués, 1569-1617.
 Brito Guillermo, poeta, siglo xi.
 Brocchi Juan Bautista, naturalista, de Basano, 1752-1826.
 Brock, fisiólogo francés.
 Brofferio Angel, político y literat. italiano, 1802-66.
 Broglie, familia de origen piemontés, que dió á aquella nacion muchos generales y mariscales en los siglos xvii y xviii.
 Brongniart Alejandro minerólogo parisien, 1770-1847.
 Bronzino, pintor y poeta italiano, 1501-1570.
 Brosses (Carlos de), escritor francés, 1709-1777.
 Brotier Carlos Andrés, docto francés y traductor de Aristófanés, siglo xviii.
 Broughan Enrique, lord de Edimburgo, 1778-1868.
 Broughon Roberto, navegante inglés, -1821.

- Broukhusius, sabio holandés, 1649-1717.
 Broussais Francisco Victor, médico francés, 1772-1831.
 Brousson, teólogo francés, 1647-1698.
 Broussonnet Maria Augusto, naturalista francés, 1761-1807.
 Brown J., médico escocés, 1736-1787.
 Bruce J., viajero escocés, 1730-1794.
 Brucker J. J., docto alemán, -1770.
 Brucioli, traductor italiano, siglo xv.
 Brueys (David de), poeta cómico francés, 1640-1723.
 Brugnone Carlos, botánico italiano, 1774-1818.
 Bruguières, erudito francés, 1750-1799.
 Brumoy Pedro, traductor del *Teatro griego*, 1688-1742.
 Brunck, helenista alemán, 1729-1803.
 Brunelleschi Felipe, arquitecto florentino 1377-1444
 Bruno Jordano, filósofo napolitano, 1550-1600.
 Bruno (San) de Colonia, fundador de la Orden de los Cartujos, 1030-1101.
 Brusantini, autor italiano, -1670.
 Brute, cronólogo francés, 1699-1762.
 *Bruto Lucio Junio, que expulsó a los Tarquinos, -509.
 *Bruto Marco Junio, matador de César, p. 43.
 Bruto, historiador florentino, 1515-1593.
 Bruyère (Juan de la), literato francés, 1644-1696.
 Bruys, historiador francés, n. 1708.
 Bruzen de la Martinière, lexicógrafo, -1749.
 Buache Fel., geógrafo parisiense, 1700-1773.
 Buat, escritor francés, 1732-1787.
 Buchanan Jorge, poeta é historiador escocés, 1506-1582.
 Burchez Felipe Benjamin, publicista franco-belga, 1796-1865.
 Buddeo, filósofo alemán, 1667-1729.
 Budé Guillermo, erudito parisiense, 1467-1540.
 Buenaventura (San), de Bagnarea, místico, 1221-1274.
 Bufalini Mauricio, médico italiano, 1787-1875.
 Buffier Claudio, erudito y geógrafo francés, 1661-1737.
 Buffoli Teodoro, jurisconsulto italiano, 1830-84.
 Buffon Jorge Luis, naturalista francés, 1707-1788.
 Bugeaud, mariscal de Francia, 1784-1849.
 Buglione de Monale, almirante italiano, 1821-84.
 Bulwer Eduardo, novelista inglés, 1805-73.
 Bullet, teólogo francés, 1699-1775.
 Bulliard Pedro, naturalista francés, 1742-1795.
 Bullinger, reformador suizo, 1504-1575.
 Buniva Miguel, médico italiano, 1762-1834.
 Bunsen Cristiano Carlos Josias, diplomático prusiano, erudito, uno de los fundadores del instituto arqueológico de Roma, 1791-1860.
 Bunyan, autor inglés, 1628-1688.
 Buonacorsi Felipe, historiador italiano, -1496.
 Buonafede Appiani de Comacchio, filósofo, 1766-93
 Buonarrotti Miguel Angel aretino, pintor, escultor y arquitecto, 1474-1564.
 Buonarrotti *el Joven*, literato italiano, 1564-1646.
 Buonincontri, astrónomo é historiador italiano, n. 1411.
 Buonmattei Benito, gramático toscano, -1647.
 *Bupaló, escultor griego, siglo vi.
 Burckhard Jacobo de Sulzbach, erudito, 1681-1753.
 Burchiello, poeta italiano. -1448.
 Burdett Francisco, orador inglés, 1770-1844.
 Burette Pedro, erudito parisiense, 1665-1747.
 Bürger (Godofredo Augusto), poeta alemán, 1748-1793.
 Buridan Juan de Bethune, filósofo escolástico, 1300-60.
 Burigny (Levesque de), historiador francés, 1692-1785.
 Burke Edmundo, político irlandés, 1730-1797.
 Burlamaqui Juan Jacobo, publicista ginebrino, 1694-1748.
 Burman Pedro, crítico holandés, 1668-1741.
 Burnet Tomás, escocés, controversista, 1643-1715.
 Burnouf Juan Luis, filólogo francés, 1775-1844.
 Burns Roberto, poeta escocés, 1759-1796.
 Buroni José, placentino; sacerdote de las misiones y filósofo, 1821-85.
 Busbecq (Auger-Ghislen de), viajero holandés, 1522-1592.
 Buscalioni Carlos M., filósofo, 1824-85.
 Busch, erudito de Lunebugo, 1728-1800.
 Buschetto, construyó la catedral de Pisa, 1022-80?
 Busching Antonio Federico, geógrafo westfaliano, 1724-1793.
 Busenbaum, escritor alemán, 1600-1668.
 Bussières, autor francés, 1607-1678.
 Bussy-Rabutin (Roger de), escritor francés, 1618-1693.
 Butler Samuel, poeta inglés, 1612-1680.
 Buttman Felipe, gramático alemán, 1764-1829.
 Buttner Cristian Guillermo, naturalista alemán, 1616-1701.
 Buttura Antonio, literato italiano, 1771-1835.
 Buxtorf Juan, lexicógrafo hebraizante suizo, 1564-1629.
 Bynæo Antonio, anticuario holandés, 1654-1698.
 Byng Juan, almirante inglés, 1663-1733.
 Byron Jorge, poeta inglés, 1787-1824.
 Bzowio Abraham, erudito polaco, 1567-1737.

C

- Cabanis Pedro Jorge, médico materialista francés, 1757-1808.
 Cabasilas, escritor griego, siglo xiv.
 Cabassut Juan, escritor francés, 1604-1685.
 Cabestan ó Cabestaing, trovador, siglo xiii.
 Cabot Estéban, francés, socialista, fundador de los icarianos, 1788-1856.
 Cabot Juan y su hijo Sebastian (1477-1557), navegantes venecianos.
 Cabral Pedro Alvarez, navegante portugués del siglo xv.
 Cabrera Luis, historiador español, -1655.
 Cabrera Juan Tomás, duque de Medina, ministro de Estado, español, 1663-1705.

- *Cabrias, general ateniense, p. 392
 Cacciaguerra Bonsignore, ascético, siglo xvi.
 Cadamosto Luis, navegante veneciano, 1432-1470.
 Cadmo de Mileto, primer prosista, siglo vi.
 Cadoudal Jorge, conspirador breton, 1769-1804.
 Caffarelli (Cayetano Mejorano) de Bari, soprano, 1710-83.
 Caffaro Andrés, cronista genovés, 1080-1166.
 Cagliostro (Alejandro conde de), aventurero italiano, 1743-1795.
 Cagnola Luis, arquitecto milanés, 1762-1833.
 Cahussac (Luis de), de Montauban, literato, 1700-1759.
 Caillean Andrés, tipógrafo y escritor francés, 1371-1798.
 Caille (N. de la), astrónomo francés, 1713-1762.
 Calabrio Quinto Esmirneo, poeta griego, siglo iii.
 Calamatta Luis, grabador romano, 1802-69.
 Calame Alejandro, pintor suizo, 1810-63.
 Calamy, teólogo inglés, 1600-1666.
 *Calano, filósofo indio, p. el 323.
 Calas Juan, comerciante francés, 1698-1762.
 Calassanz (San) José, español, 1556-1648.
 Calcagnini Celio y Alfonso, críticos italianos, siglo xvi.
 Calcidio, filósofo platónico, siglo iii.
 Calco Tristan, cronista milanés, siglo xv.
 Calcóndilas Demetrio, erudito griego, 1424-1511.
 Calcóndilas Leonico, historiador ateniense, por el 1499.
 Calderon de la Barca, poeta español, 1600-1681.
 Calendario Felipe, arquitecto y estatuario veneciano, siglo xiv.
 Calepino Ambrosio, de Bérgamo, lexicógrafo, 1435-1511.
 *Calícrates, arquitecto griego, p. 444.
 *Calicrátidas, general lacedemonio, p. 406.
 Calignon Ambrosio, historiador francés, 1550-1606.
 Calímaco, escultor, pintor y arquitecto griego, por 539.
 *Calímaco, poeta griego, p. 250.
 *Calímaco *el Joven*, poeta, p. 145.
 *Calípedes, autor griego, p. 420.
 Calípedes de Cizica, astrónomo, p. 330.
 Calístenes, filósofo griego, p. 327.
 Calixto, historiador griego, p. 1326.
 Calixto, teólogo alemán, 1586-1656.
 Calmet Agustín, erudito monge francés, 1672-1757.
 Calmo Andrés, comediante italiano, siglo xvi.
 Colonne, inspector de la Hacienda de Francia, 1734-1802.
 Calprenede (Gualterio de la), poeta y novelista francés, 1610-63.
 Calvino Juan de Noyon, heresiarca, 1509-1564.
 Calvisio Seth, astrólogo, músico y poeta alemán, 1556-1617.
 Calvo Eduardo, médico y poeta en dialecto piomontés, 1722-1804.
 Callot Jacobo de Nancy, grabador y pintor, 1593-1635.
 Cambacères Juan Jacobo, príncipe del Imperio francés, 1753-1826.
 Camden Guillermo de Londres, arqueólogo, 1551-1625.
 Camerario Joaquin, erudito alemán 1500-74.
 *Camilo (Marco Furio), dictador romano, p. 365.
 Camoens Luis de Lisboa, épico 1517-1579.
 Campan (Madama), literata y profesora francesa, 1752-1822.
 Campanella Federico, patriota, 1804-84.
 Campanella Tomás, filósofo napolitano, 1568-1639.
 Campano Juan Antonio, escritor italiano, siglo, xvi.
 Campano Juan, matemático de Novara, siglo, xii.
 Campistron Juan Gualberto de Tolosa, trágico, 1656-1723.
 Camuccini Vicente, pintor romano, 1775-1844.
 Camus, escritores franceses de los siglos xvi, xvii y xviii.
 Camusat Dionisio Francisco, erudito francés, 1695-1732.
 Camusat Juan, tipógrafo librero de la Academia francesa, siglo xvii.
 Camusat Nicolas, historiador francés, 1575-1655.
 Canal Pedro, veneciano, latinista, 1807-84.
 Canaris, almirante griego, 1790-1877.
 Cancellieri Francisco, arqueólogo romano, 1775-1826.
 Cándido Mateo, historiador siciliano, p. 1440.
 Candolle (Agustín De), botánico ginebrino, 1778-1841.
 Canina Luis, arquitecto y arqueólogo piomontés, 1795-1850.
 Canisio de Nimega, escritor eclesiástico, 1521-1597.
 Canitz (Federico Rodolfo Luis, baron de), poeta prusiano, 1654-1699.
 Caning Jorge, ministro inglés, 1771-1827.
 Cano Melchor, teólogo español, 1523-1560.
 Canova Ant., veneciano de Possagno, escultor, 1747-1822.
 Cantacuzeno Juan, historiador griego, p. 1360.
 Cantelli Gerónimo, estadista italiano, 1809-84.
 Cantemir Antíoco, fundador de la poesía clásica rusa, -1744.
 Cantemir Demetrio, príncipe de Moldavia, historiador, 1673-1723.
 Canter Guillermo, crítico holandés, 1542-1575.
 Canter Teodoro, erudito holandés, 1545-1617.
 Capaccio Julio César, erudito italiano, -1631.
 Capece Escipion, poeta latino, siglo xvi.
 Capefigue Raimundo, historiador francés, 1802-73.
 Capei Pedro, jurisconsulto toscano, 1796-1868.
 Capella Marciano, escritor latino, siglo vi.
 Capilupi Lelio, escritor italiano, siglo xvi.
 Capistrano (San Juan de), del Abruzzo, misionero, 1385-1456.
 Capitelli Domingo, jurisconsulto italiano, 1796-1854.
 Capitolino Julio, biógrafo latino, p. 325.
 Capodistria Juan de Corfú, diplomático, 1780-1831.

- Capodivacca Gerónimo, médico paduano, -1589.
 Caporali, poeta italo, 1531-1601.
 Cappel Jacobo, hebraizante francés, siglo xv.
 Capponi Ginés, literato florentino, 1792-1876.
 Capriata Pedro Juan, historiador genovés, siglo xvii.
 Capua (Andrés de), jurisconsulto italiano, siglo xiii.
 Caracci Luis, Agustin y Anibal, pintores boloñeses, siglo xvii.
 Caracciolo, muchos escritores y hombres ilustres italianos desde el siglo xv al xviii.
 Caraffa, ilustre familia napolitana de la cual han salido Paulo IV, doce cardenales, dos patriarcas y veinte y seis obispos.
 Caramuel de Lobkowich, casuista español, 1606-1682.
 Caravaggio (Polidoro Caldara de), pintor italiano, 1495-1543.
 Caravaggio (Miguel Angel Merighi de), idem, 1569-1609.
 Carbonel Bautista, trovador provenzal, siglo xiii.
 Carcano Julio, literato milanés, 1812-84.
 Cardano Gerónimo, médico y astrólogo italiano, 1501-1576.
 Carena Jacinto, ingeniero piemontés, compilador del diccionario de artes y oficios, 1778-1808.
 *Cares, general ateniense, p. 367.
 *Carilao de Locri, poeta trágico, p. 326.
 Carissimi J. J., veneciano, compositor de música, siglo xvii.
 Cariton de Afrodisia, novelista griego, siglo v.
 Carleton, político inglés, 1573-1631.
 Carleton, general inglés, 1724-1808.
 Carleton Guillermo, irlandés, poeta popular, 1798-1869.
 Carli Juan Reinaldo de Capodistria, anticuario y economista, 1720-1795.
 Carlini J., astrónomo milanés, 1783-1862.
 Carlier Claudio, escritor francés, 1725-1787.
 Carlier Luis Guillermo, pintor belga, 1640-75.
 Carmañola (Fr. Bosone, conde de), general aventurero, 1390-1432.
 *Carmi de Marsella, médico empírico, p. 20.
 Carmignani Juan Alejandro, jurisconsulto toscano, 1768-1847.
 Carné (conde de), publicista francés, 1804-76.
 *Carneades de Cirene, p. 320.
 Carnot Lázaro, miembro de la Convencion, borjoñon, 1753-1824.
 Caro Anibal, literato italiano, 1507-1566.
 *Carondas, legislador de la Magna Grecia, p. 650.
 Carpani José, poeta dramático italiano, 1752-1825.
 Carpentier Pedro, docto benedictino francés, 1697-1767.
 Carranza Bartolomé, autor español, arzobispo de Toledo, 1503-1576.
 Carrera Francisco, escritor siciliano, 1571-1647.
 Carrer Luis, poeta veneciano, 1801-50.
 Carrion Nisas (baron Enrique), literato francés, 1767-1840.
 Carron Juan Julio, piadoso y sabio eclesiástico francés, 1760-1820.
 Cartari Victor, filósofo y médico italiano, -1593.
 Carteret Felipe, navegante inglés, p. 1766.
 Carteret Juan, conde de Granville, secretario de Estado irlandés, -1763.
 Cartheuser Juan Federico, docto alemán, 1704-1777.
 Cartier J., navegante francés, p. 1535.
 Cartouche Luis Domingo, ladron parisiense, 1693-1721.
 Cartwright, escritores ingleses, siglos xvi, xvii y xviii.
 Carvajal (Federico de), cardenal español, 1469-1548.
 Carvalho de Acosta, escritor portugués, 1650-1715.
 Carve Teodoro, escritor irlandés, 1664.
 Carver Jonatás, escritor americano, 1732-1780.
 Casa (monseñor Juan de la), escritor italiano, 1503-56.
 Casali Juan Bautista, anticuario romano, 1746-67.
 Casandra Fidel, erudita veneciana, 1465-1567.
 Casanova Juan Jacobo, aventurero veneciano, 1725-1803.
 Casanova Marco Antonio, poeta latino, -1527.
 Casas (Bartolomé de Las), misionero español, 1474-1566.
 Casaubon Isaac, erudito ginebrino, 1559-1614.
 Casiano, escritor ascético de la Iglesia latina, por 414.
 Casorati Luis, jurisconsulto italiano, 1834-85.
 Cassini Juan Domingo de Niza, astrónomo, 1625-1712.
 Cassini Jacobo de París, astrónomo, 1677-1756.
 Casiodoro Aurelio, escritor latino, 470-562.
 Castalion Sebastian, erudito francés, 1515-1563.
 Castellosa (doña), poetisa provenzal, siglo xiii.
 Castelvetro Luis, crítico modenés, 1505-1571.
 Casti Juan Bautista, poeta italiano, 1721-1803.
 Castiglioni Baltasar, escritor mantuano, 1478-1529.
 Castiglioni Octavio, erudito milanés, 1785-1849.
 Castilhon J., de Tolosa, literato francés, 1719-1799.
 Castlereagh Roberto, marqués de Londonderry, diplomático inglés, 1769-1823.
 Castro (Juan de), médico portugués, 1563-1637.
 Castruccio Castracani, señor de Lucca, 1281-1330.
 Catalina Angélica de Sinigaglia, cantante, 1779-1849.
 Catalina de Médicis, 1519-1589.
 Catalina de Sena (Santa), ascética, 1347-1380.
 Caterino, teólogo italiano, 1487-1553.
 Cathelineau Jacobo, jefe de los vendeanos, 1759-1793.
 *Catilina Lucio Sergio, conspirador romano, 109-63.
 Catinat Nicolás, general francés, 1637-1712.
 *Caton (C. P.) de Utica, 93-46.
 *Caton (Marco Porcio) el Antiguo, 234-149.

- Caton Valerio, poeta romano, p. 150.
 Catrou Francisco (el padre), escritor francés, 1659-1737.
 *Cátulo C. V. de Verona, poeta latino, 86-46.
 Cattáneo Carlos, publicista milanés, 1801-69.
 Cauchy Agustín, matemático, parisiense, 1789-1857.
 Caumont, erudito francés, fundador de los congresos científicos, 1802-73.
 Caus (Salomon de), primer inventor de las máquinas de vapor, 1580-1630.
 Caussin Nicolás, docto francés, 1583-1651.
 Caux de Montrebert, literato y poeta dramático, 1683-1733.
 Cavaignac Eugenio, general francés, 1802-57.
 Cavalca Fray Domingo, clásico italiano, siglo XIV.
 Cavalcanti Bartolomé, escritor florentino, 1503-1562.
 Cavalcanti Guido, poeta italiano, p. 1300.
 Cavalier J., jefe de los camisardos, 1669-1740.
 Cavalieri Buenaventura, milanés matemático, 1598-1647.
 Cavalli Juan, general italiano, 1808-80.
 Cave Guill. escritor eclesiástico inglés, 1637-1713.
 Cavendish Enrique, físico y químico inglés, 1731-1810.
 Cavour Camilo, estadista y economista turinés, 1810-61.
 Cayetano Tiene (San) italiano, 1480, fundador de los Teatinos.
 Caylus Carlos, arqueólogo parisiense, 1692-1765.
 Cazot F. de Dijon, poeta, 1720-1792.
 Ceba Ansaldo, escritor italiano, 1565-1723.
 *Cebe de Tebas, filósofo, p. 395.
 Cecchi Juan Maria, cómico italiano, siglo XVI.
 Cecco Stabili de Ascoli, astrólogo, 1257-1327.
 *Cecilio, poeta cómico latino, p. 239.
 *Cefisidoro, poeta ateniense, p. 433.
 *Cefisidoro, escultor griego, p. 360.
 Celentano Bernardo, pintor italiano, 1835-73.
 *Celio, orador romano, p. 70.
 Celio Aureliano, médico africano, siglo V.
 Celso Aurelio, médico, p. 36.
 Celtes Protucius Conrado, de Wurzburg, poeta latino, 1459-1508.
 Cellamare (Antonio de), italiano, ministro de España, 1657-1733.
 Cellarin Andrés y Daniel, cosmógrafos del siglo XVI.
 Cellario Cristóbal, docto alemán, 1638-1707.
 Cellario Jacobo, teólogo, 1568-1631.
 Cellario (Kellner) Juan, erudito alemán, 1496-1542.
 Ceillini Benvenuto, artista italiano, 1500-1570.
 Censorino, gramático y filólogo latino, p. 238.
 Centofani Silvestre, filólogo toscano, 1794-1880.
 Cerutti J., jesuita de Turin, colaborador de Mirabeau, 1738-1792.
 Cervantes Saavedra Miguel, escritor español, 1547-1616.
 Cesalpino Andrés, médico de Arezzo, 1519-1603.
 *César Cayo Julio, dictador romano, 100-43.
 Cesareo (San), obispo de Arlés, p. 542.
 Cesarotti Melchor, poeta paduano, 1730-1808.
 Cesasi Antonio, del Oratorio, escritor italiano, 1828.
 Cesati Vicente, botánico milanés, 1806-83.
 Cesio Baxo, poeta latino, -79.
 Cessart Luis, ingeniero francés, 1715-1806.
 Ceva Tomás, escritor milanés, 1648-1736.
 Ciampi Ignacio, historiador italiano, -1880.
 Ciaconio, autor español, 1540-90.
 Ciaconio, crítico español, 1525-81.
 Ciampini Juan Justino, erudito italiano, 1663-1698.
 Cibrario conde Luis, historiador italiano, 1802-70.
 Cicconi Luis, poeta italiano, 1807-57.
 *Ciceron (Marco Tulio), cónsul, filósofo y orador romano, 116-43.
 Cicognara Leopoldo de Ferrara, historiador acerca de la escultura, 1767-1834.
 Cid (Rodrigo de Vivar, El) de Burgos, 1040-1090.
 Cienfuegos, botánico español, siglo XVI.
 Cienfuegos (Nicasio Alvarez de) poeta español, 1764-1809.
 Cigna Juan Francisco, médico y sabio de Mondovì, 1734-90.
 Cimabue Juan, florentino, restaurador de la pintura, 1240-1310.
 Cimarosa Domingo, compositor de música napolitano, 1754-1801.
 *Cimon, general ateniense, p. 460.
 *Cineas, filósofo griego, p. 338.
 Cino de Pistoya, jurisconsulto italiano, 1270-1337.
 Cinonio, gramático italiano, siglo XVI.
 Cinq-Mars, favorito de Luis XIII, 1620-1642.
 Cipriano de Moscova, historiador, p. 1388.
 Cipriano (San), padre de la Iglesia, -258.
 Cirilo, botánico y médico italiano, 1671-1734.
 Cirilo (San), padre de la Iglesia, -444.
 Cirilo Lucaris, patriarca de Constantinopla, 1572-1638.
 Cirino, autor siciliano, 1618-1650.
 Cittadella Juan, historiador italiano, 1806-84.
 Cittadella-Vigodarzese conde Andrés, de Treviso, literato y estadista, 1804-70.
 Clairaut, Al, geómetra parisiense, 1713-1765.
 Clairon Clara, trágica francesa, 1723-1803.
 Clancy, autor irlandés, siglo XVIII.
 Claparede Renato Eduardo, naturalista suizo, 1832-71.
 Clapperton Hugo, viajero inglés, 1788-1827.
 Clarendon Eduardo, autor inglés, 1608-1674.
 Clario Isidoro, teólogo italiano, 1499-1555.
 Clarke Eduardo, viajero inglés, 1768-1823.
 Clarke Marcos, novelista australiano, 1847-81.
 Clarke Samuel, teólogo inglés, 1675-1792.
 Claudiano Claudio, poeta latino, siglo V.
 Claudiano Mamerto, de Viena, p. 474.
 Claudio (Geleo), lorenés, pintor, -1678.
 Clarendon (lord) J. Guillermo, ministro inglés, 1800-70.
 Clavio Cristóbal de Bamberg, matemático, 1537-1612.

- Clayton Roberto, médico botánico americano, 1693-1773.
- *Cleante, filósofo griego estoico, p. 240.
- Clemencet Domingo Carlos, autor francés, 1703-78.
- Clemenges Mateo, autor francés, -1435.
- Clement Francisco, benedictino francés, 1714-1793.
- Clementi Mucio, músico italiano, 1752-1832.
- Clemente, autor ginebrino, 1707-1767.
- Clemente de Alejandría (San), doctor de la Iglesia griega, -217.
- Clemenza Isaura de Tolosa, institutriz de los Juegos Florales, p. 1368.
- *Cleóbulo de Lindo, uno de los siete sabios, por 550.
- *Cleobulino de Lindo, poeta, p. 497.
- *Cleofanto de Corinto, pintor, p. 840.
- *Cleon, general ateniense, siglo v.
- *Cleóstrato, astrónomo griego, p. 495.
- Clerc (Daniel Le), médico ginebrino, 1652-1728.
- Clerc (Juan Le), erudito, 1657-1736.
- Clerc Maxwell Jacobo, físico inglés, 1805-79.
- Clermont-Tonnère (Antonio Jacobo de), cardenal francés, 1749-1830.
- Clermont-Tonnère (Francisco de), obispo y académico francés, 1629-1701.
- Clermont-Tonnère Gaspar (marqués de), mariscal francés, 1688-1781.
- Clermont-Tonnère (marqués de), ministro francés, 1780-1837.
- Cleveland, poeta inglés, 1613-1659.
- Clifford, navegante inglés, 1558-1605.
- Clímaco (San Juan) doctor místico 525-605.
- Clisson (Oliverio de), condestable de Francia, 1407.
- *Clitomaco, filósofo cartaginés, p. 208.
- Clive (lord Roberto), general inglés, 1725-1774.
- Clopinel ó Juan de Mehun, poeta francés, n. 1280.
- Cluverio, ó Cluver, geógrafo alemán, 1580-1623.
- Cobbet Guillermo, demagogo inglés, 1766-1835.
- Cobden Ricardo, economista inglés, 1804-64.
- Cobentzel Luis, diplomático alemán, 1753-1808.
- Cocceyo, jurisconsulto romano, siglo I.
- Cocceyo Juan, teólogo de Bremen, 1603-1669.
- Cocchi Antonio, médico de Benevento, 1665-1758.
- Cochet de Saint-Vallier Melchor, jurisconsulto francés, -1738.
- Cochin Enrique, jurisconsulto francés, 1687-1747.
- Cochrane Alejandro, almirante inglés, 1748-1822.
- Cocleyo, escritor alemán, 1579-1552.
- Cocles, médico y astrólogo italiano, 1467-1504.
- Coco Vicente, publicista napolitano, 1773-1824.
- Cocuen, autor irlandés, -1749.
- Codrington Guillermo, general inglés, 1804-84.
- Coello Alonso, pintor portugués, 1505-1590.
- Cœur Jacobo, banquero francés, 1400-1461.
- Coggetti Francisco, pintor italiano, 1804-75.
- Coitier, anatómico holandés, n. 1543.
- Coke Eduardo, publicista inglés, 1549-1634.
- Colbert Juan B. de Reims, ministro francés, 1619-1683.
- Coleridge Samuel, lírico inglés, 1772-1834.
- Colet Juan, autor inglés, 1466-1529.
- Colfax Schuyler, estadista americano, 1838-85.
- Coligny (Juan de) almirante francés, 1517-1570.
- Colombiano (San), misionero irlandés, siglo vi.
- Colombière (Claudio de la), ascético francés, 1641-1682.
- Colon Cristóbal, genovés, 1441-1506.
- Colon P. José, historiador italiano, 1838-84.
- Colonia (Domingo de), jesuita francés, 1660-1741.
- Colonna, familia antigua italiana, á la cual pertenecieron el papa Martín V, muchos generales, entre ellos Próspero, famoso en la expedición de Carlos VIII, y Marco Antonio, vencedor en Lepanto;—Egidio, llamado el doctor fundadísimo, 1247-1316;—Fabio, erudito botánico, 1567-1650;—Victoria, poetisa, 1490-1547.
- Columela Lucio Moderato, agrónomo latino, natural de Cádiz, siglo I.
- Coluto, poeta griego, siglo v.
- Collegno Jacinto, literato y estadista piemontés, 1793-1856.
- Collenuccio Pandolfo, escritor italiano del siglo xv.
- Colletta Pedro, historiador napolitano, 1775-1831.
- Colli Luis, general piemontés, 1756-1809.
- Collings, teólogo inglés, 1623-1690.
- Collino Ignacio, escultor piemontés, 1724-93.
- Collins Ant. filósofo inglés, 1676-1729.
- Collins Juan, poeta inglés, 1720-1756.
- Collot Felipe, médico francés, 1593-1656.
- Combes Francisco, helenista y crítico sagrado, 1605-1679.
- Comber, teólogo inglés, 1645-1699.
- Combes Dounous, jurisconsulto francés, 1757-1820.
- Combi Carlos, historiador italiano, 1827-84.
- Comboni monseñor Daniel, natural de Brescia, misionero, 1831-81.
- Comines (Felipe de), historiador francés, 1446-1509.
- Commandino Federico, matemático italiano, 1059-75.
- Commendon Juan Francisco, cardenal y escritor veneciano, 1524-1584.
- Commodiano, poeta latino, siglo vi.
- Comneno, familia imperial de Constantinopla en el siglo xii.
- Compagni Dino, cronista florentino, del siglo xiv.
- Comte Augusto, filósofo de Mompeller, 1798-1857.
- Concato Luis, médico italiano, 1825-83.
- Concina Daniel, del Friul, teólogo, 1686-1756.
- Concina Nicolás, del Friul, jurisconsulto erudito, 1692-1762.
- Condamine (Carlos de La), viajero y geómetra parisiense, 1701-1774.
- Condé (Luis Maria), mariscal de Francia, 1621-1686.
- Condillac (Estéban Bonnot de), metafísico francés, 1715-1780.
- Condorcet (Nicolás de), filósofo francés, 1743-1794.
- Condurioti Jorge, general griego, -1858.
- Confalonieri conde Federico, patriota italiano, 1776-1847.

- Conforti Francisco, jurisconsulto y teólogo italiano, 1743-80.
- Conforti Rafael, jurisconsulto italiano, 1804-80.
- *Confucio, filósofo chino, siglo vi.
- Congréve Guillermo, poeta dramático inglés, 1672-1729.
- *Conon, autor griego, p. 45.
- *Conon de Samos, astrónomo, p. 300.
- *Conon, general ateniense, p. 394.
- Conring Herman, docto alemán, 1606-1681.
- Conscience Enrique, novelista flamenco, 1812-83.
- Constant Benjamin, publicista francés, 1767-1730.
- Constantin Roberto, helenista francés, -1605.
- Contantino, médico llamado el africano, p. 1070.
- Constantino Manasés, historiador griego, p. 1150.
- Contarini, familia veneciana á que pertenecieron los duxes Jacobo -1280; Andrés -1382; Francisco -1625; Nicolás -1631; Carlos -1656; Domingo -1675; y Luis -1684. Gaspar, cardenal, 1483-1542.
- Conti Antonio, autor veneciano, 1677-1748.
- Conti, familia de príncipes de Francia.
- Contile Lucas, literato italiano, 1505-1574.
- Convenole ó Convenevole, gramático toscano, siglo xiv.
- Cook J., navegante, 1728-1779.
- Cook, jurisconsulto inglés, p. 1634.
- Cooper, anatómico inglés, 1768-1841.
- Cooper, autor inglés, 1723-1767.
- Cooper (Jacobó Fenimore), novelista americano, 1789-1851.
- Cootwyk Juan, jurisconsulto holandés, siglo xvi.
- Copérnico Nicolás, astrónomo de Thorn, 1473-1543.
- Coppi Antonio, analista piamontés, 1783-1870.
- Coppola Pedro Antonio, maestro de música, 1793-1877.
- Coquerel Anastasio, presidente del Consejo presbiteriano, inglés, 1735-1808.
- Coray Diamante, helenista de Esmirna, 1748-1833.
- Corbinelli Juan, literato italiano, siglo xvi.
- Cordara (padre Julio César), satírico con el pseudónimo de Q. Settano, 1704-1784.
- Corday Carlota, tiranicida francesa, 1768-1793.
- Cordier, autor francés, siglo xv.
- *Corina de Tebas, poetisa, p. 495.
- Corio Bernardino, historiador milanés, 1459-1519.
- *Coriolano, general romano, siglo v.
- Cormenin (vizconde de), jurisconsulto y publicista francés, 1788-1868.
- Cornaro, familia ilustre de Venecia que dió muchos duxes y un escritor.
- Cornaro Piscopia, erudita veneciana, 1646-1684.
- Corneille Pedro de Ruan, poeta dramático, 1606-1684.
- Corneille Tomás de Ruan, *idem*, 1625-1709.
- *Cornelia, madre de los Gracos, siglo iii.
- *Cornelio Nepote, historiador latino, p. 39.
- *Cornelio Severo, escritor latino, p. 39.
- Cornelius Pedro, pintor alemán, 1787-1867.
- Corniani Juan Bautista, literato italiano, 1742-1813.
- Cornwallis Carlos, general inglés, 1738-1805.
- Coronelli, geógrafo veneciano, siglo xviii.
- Corr Erin, grabador belga, 1803-62.
- Corrado Quinto Mario, autor italiano, 1508-1573.
- Corrado Sebast., literato italiano, -1556.
- Correggio (Alegri Antonio), pintor italiano, 1494-1534.
- Corsini Eduardo, autor italiano, 1702-65.
- Corso Donato, florentino, siglo xiv.
- Corso Renaldo, literato italiano, 1525-82.
- Cortés Hernan, capitán español, conquistador de Méjico, 1485-1554.
- Cortés Donoso (Juan de Valdegamas), estadista español, 1809-53.
- Cortussii, cronistas venecianos, siglo xiv.
- Corvisart Nicolás, médico francés, 1755-1821.
- Cosme (Fray), cirujano francés, 1703-1781.
- Cossa Pedro, poeta dramático romano, 1833-82.
- Cossart, poeta francés, siglo xvii.
- Costanzo (Angel de), historiador y poeta italiano, 1507-1592.
- Coste Victor, embriogenista francés, 1807-73.
- Coster Juan Lorenzo, poeta holandés, siglo xvii.
- Cotelier Juan Bautista, autor francés, n. 1627-1686.
- Cotta Juan Bautista, poeta italiano, 1668-1738.
- Cottin (Madama), novelista francesa, 1773-1806.
- Cottolengo caballero José, piamontés, fundador del refugio hospital de Turin, en el que caben tres mil personas, 1786-1842.
- Cotton Pedro, jesuita francés, 1564-1629.
- Coulange (Felipe Manuel, marqués de), autor francés, 1631-1716.
- Courayer, apóstata, traductor francés, 1681-1776.
- Courbet Gustavo, pintor francés, 1819-77.
- Courier Juan Pablo, helenista y chistoso escritor, 1774-1825.
- Court de Gebelin Antonio, escritor francés, 1725-1784.
- Courtanvaux Francisco, erudito francés, 1718-1781.
- Courttiltz de Sandras, parisien, 1644-1712.
- Cousin Juan, pintor francés, 1530-90.
- Cousin Víctor, filósofo francés, 1792-1867.
- Coutel, poeta francés, 1622-2693.
- Couto Diego, historiador portugués, 1542-1616.
- Couture Tomás, pintor francés, 1815-79.
- Couza, político romano, 1820-73.
- Cowley Abraham, poeta inglés, 1618-1667.
- Cowley Abraham, conde inglés, 1804-84.
- Cowper Guillermo, *idem*, 1762-1800.
- Cox Ricardo, historiador irlandés, 1650-1733.
- Crabbe Jorge, autor inglés, 1754-1832.
- Craig Juan, geómetra escocés, -1685.
- Cramail Adrian, autor francés, 1568-1646.
- Cramer Adrian, erudito alemán, 1723-88.
- Cramer Gabriel, matemático ginebrino, 1704-1752.
- Cranmer, arzobispo de Cantorbery, 1489-1566.
- *Cranzor, filósofo de Cilicia, siglo vi.
- Crasset, ascético francés, 1648-1692.
- *Crates de Tebas, filósofo, p. 328.
- *Crates, filósofo ateniense, p. 301.

- *Crates, poeta cómico, p. 459.
 *Cratino, autor cómico ateniense, p. 432.
 *Cratino de Mitilene, peripatético, p. 50.
 Crebillon (Joliot de), autor francés, 1707-1777.
 Crebillon (Próspero Joliot de), de Dijon, 1674-1762.
 Crellius Juan, socianiano alemán, 1590-1632.
 Cremieux Adolfo, abogado francés, 1796-1880.
 Cremonini César, filósofo italiano, 1550-1631.
 Crescente, filósofo cínico, siglo II.
 Crescentini Gerónimo de Urbino, soprano, 1769-1846.
 Crescencio Pedro, agrónomo italiano, siglo XIII.
 Crescencio, tribuno romano, p. 998.
 Crescimbeni Juan Mario, crítico italiano, 1663-1728.
 Crevier J. Luis, historiador parisien, 1693-1765.
 Kreuzer Federico de Marburgo, arqueólogo, 1771-1858.
 *Cricias, poeta ateniense, p. 413.
 Crinito, autor italiano, n. 1465.
 *Crisipo, filósofo estoico, 280-207.
 Crisólogo (san Pedro), doctor de la Iglesia latina, p. 430.
 Crisoloras Manuel, erudito griego, siglo XV.
 Crisóstomo (San Juan) de Antioquia, padre de la Iglesia, 344-407.
 Cristian Florencio de Troyes, poeta y novelista, siglo XII.
 Cristina de Sisan, autora veneciana, p. 1411.
 Cristina, reina de Suecia, 1622-1689.
 *Critolao, filósofo peripatético, p. 156.
 *Criton, filósofo ateniense, p. 389.
 Croce (Julio César de la), autor boloñés, 1550 a 1620.
 Croese Gerardo, teólogo holandés, 1642-1710.
 Croeser Herman, traductor holandés, n. 1510.
 Croiset, ascético francés, -1730.
 Cromer Martin de Warmia, historiador polaco, 1512 a 1589.
 Croneck (Juan Federico, baron de), poeta alemán, 1731-1758.
 Cruzas (Juan Pedro de), de Lausana, autor, 1663 a 1750.
 Crudeli Tomás, poeta italiano, 1703-1745.
 Csoma Alejandro, orientalista alemán, 1791-1842.
 *Ctesias de Gnido, historiador griego, p. 337.
 *Ctesibio de Alejandria, matemático, p. 120.
 Cudworth Rodolfo, filósofo inglés, 1617-1688.
 Cueva (Juan de la), poeta español, 1530-1603.
 Cullen Guillermo, médico escocés, 1712-1790.
 Cumberland Ricardo, autor inglés, 1632-1718.
 Cuneo Pedro, autor inglés, 1586-1638.
 Cunich Raimundo, de Ragusa, poeta latino, 1719 a 1794.
 Cunitz ó Cunicia, erudita alemana, -1264.
 Curcio Quinto, historiador latino, de época incierta.
 Curion Celio Segundo, autor piomontés, 1503-1569.
 Curtius Jorge, literato alemán, 1820-85.
 Cusa (Nicolás de), escritor alemán, 1410-1464.
 Cusani Francisco, historiador milanés, 1803-79.
 Cuvier Jorge, naturalista francés, 1769-1832.
 Cuyacio Jacobo, de Tolosa, jurisconsulto, 1520 a 1590.
 Cygne (Du), erudito francés, 1619-1669.

CH

- Chabanon Miguel, poeta francés, 1732-1792.
 Chaduc, anticuario francés, 1564-1638.
 Chalotais (Luis Renato de La), magistrado francés, 1701-1785.
 Chambers Efraim, escritor inglés, -1740.
 Chambert, erudito inglés, 1737-1802.
 Chamfort Sebast, autor francés, 1741-1794.
 Chamillard (Miguel de), escritor francés, 1656-1730.
 Champeaux (Guillermo de), escolástico francés, siglo XII.
 Championnet Estéban, general francés, 1762-1800.
 Champollion Juan Francisco, *el Joven*, docto orientalista francés, 1790-1832.
 Chandler Ricardo, helenista inglés, 1738-1810.
 Chantal beata Francisca, francesa, 1572-1641, fundadora de la Orden de la Visitacion.
 Chapelain Carlos Juan Bautista, predicador francés, 1710-1779.
 Chapelain Juan, poeta parisien, 1595-1974.
 Chapel Claudio, escritor francés, 1626-1686.
 Chape Claudio, francés, inventor de los telégrafos, 1763-1805.
 Chappe d'Auteroche Juan, astrónomo francés, 1722 a 1769.
 Chaptal Juan Antonio, químico francés, 1736-1832.
 Chardin J., viajero francés, 1643-1713.
 Charlevoix (F. de), misionero francés, 1682-1761.
 Charnoix (Juan Carlos de), literato francés, 1750-1792.
 Charpentier Francisco, autor francés, 1620-1702.
 Charpentier José, filósofo y matemático francés, 1524-74.
 Charpentier Juan Federico, naturalista alemán, 1738-1805.
 Charpentier Marcos Antonio, compositor de música francés, 1634-1702.
 Charras Juan Bautista, coronel francés, escritor militar, 1810-64.
 Charrette (de la Contrie), jefe de los vendedanos, 1763-96.
 Charron Pedro, escritor parisien, 1541-1603.
 Chartier Alano, poeta francés, 1386-1458.
 Chartier J., biógrafo francés, p. 1462.
 Chasles, autor francés, 1659-1730.
 Chassé (Enrique Luis Domingo de), actor y autor francés, 1698-1786.
 Chastelet (Pablo Hay, señor de), autor francés, 1592-1636.
 Chastelet (Manuel, marqués de), geómetra francés, 1706-79.
 Chastellux (Francisco, marqués de), autor francés, 1734-88.
 Chateaubriand Francisco Renato, poeta francés, 1768-1848.

- Chatelain Jorge, poeta flamenco, 1404-1474.
 Chatterton Tomás, literato inglés, 1732-1770.
 Chaucer (Godofredo), poeta inglés, 1328-1400.
 Chaulieu (Guillermo Amfrye de), lírico francés, 1639-1720.
 Chausse (Miguel Maria de La), anticuario francés, 1710.
 Chaussée (Pedro de La), escritor dramático parisien, 1692-1754.
 Chauvin, teólogo francés, 1640-1725.
 Chazelle (Juan Mateo de), matemático francés, 1657-1710.
 Chemnitz Martin, teólogo alemán, 1522-1588.
 Chenier Andrés, poeta francés, 1762-1794.
 Chenier M. José, *idem*, 1764-1811.
 Chennier Luis, diplomático francés, 1723-1796.
 Cherefeddin Alf, historiador persa, p. 1428.
 Chesterfield (Felipe conde de), autor inglés, 1694-1779.
 Chevreau Urbano, político sueco, 1613-1701.
 Chevrier Francisco Antonio, satírico francés, 1705-1762.
 Chezy Antonio, orientalista francés, 1773-1832.
 Chiabrera Gabriel de Savona, poeta, 1552-1637.
 Chiarini Juan, viajó por el Africa, italiano, 1849-79.
 Chigi, familia romana á que pertenecía Alejandro VII.
 Chigi Flavio, cardenal italiano, 1810-85.
 Chirac, médico francés, 1652-1732.
 Chishull Edmundo, anticuario inglés, 1680-1733.
 Choiseul (Estéban Francisco de), ministro francés, 1719-1785.
 Chopin Federico, músico polaco, 1810-49.
 Church Ricardo, inglés, general de Grecia, -1838.
 Churchil Carlos, poeta inglés, 1731-1764.
- D
- Dacier Ana, erudita francesa, 1651-1720.
 Dacier Andrés, erudito francés, 1651-1722.
 Daguerre, francés, inventor de la fotografía, 1788-1851.
 Dahl Vladimiro Ivanovich, literato ruso, 1802-72.
 Dalin (Olao de), poeta sueco, 1708-1763.
 D' Alcalá Galiano, ministro español, -1864.
 Dall' Argine Constant, músico italiano, 1843-77.
 Dall' Ongaro Francisco, poeta italiano, 1808-72.
 Dal Padule Francisco, teólogo italiano, 1806-83.
 Dalrymple Alejandro, autor escocés, 1737-1808.
 Dalton, autor inglés, 1709-1763.
 Damascio, filósofo ecléctico, siglo v.
 Dameth Enrique, economista suizo, 1812-84.
 Damiano (Pedro) cardenal italiano, 988-1073.
 Damiens Roberto, regicida francés, 1714-1757.
 *Damon, filósofo pitagórico de Sicilia, siglo iv.
 Dampier Guillermo, viajero inglés, 1652-1722.
 Danchet Antonio, autor francés, 1671-1748.
 Dancourt Florencio Carton, autor cómico francés, 1661-1726.
 Dandini Hércules, jurisconsulto italiano, 1695-1747.
 Dándolo Andrés, dux é historiador veneciano, 1354-
- Dándolo Tulio, escritor milanés, 1801-70.
 Dándolo Vicente, agrónomo y economista veneciano, 1758-1819.
 Daneau Lambert, autor francés, 1530-1596.
 Danés Pedro, erudito francés, 1497-1577.
 Danet Pedro, gramático francés, 1640-1709.
 Danhaver, teólogo alemán, 1603-1660.
 Daniel Arnoldo, trovador, siglo xii.
 Daniel Francisco, historiador y anticuario napolitano, 1740-1812.
 Daniel Gabriel, jesuita, historiador francés, 1649-1728.
 *Daniel, profeta mayor, 600.
 Daniel Samuel, poeta é historiador inglés, 1562-1619.
 Dante Alighieri, poeta florentino, 1265-1321.
 Danton Jorge, revolucionario, 1769-1794.
 Dantz Juan Andrés, teólogo alemán, 1664-1727.
 *Dares, frigio, supuesto historiador, p. 1209.
 Darwin Carlos, naturalista inglés, 1809-82.
 Darwin Erasmo, médico y poeta inglés, 1731-1802.
 D' Aste Tito Hipólito, poeta trágico italiano, 1809-56.
 *Datame, general cario, siglo iv.
 Dathevatsi Gregorio, erudito armenio, 1340-1410?
 Dati Carlos, filólogo italiano, 1619-1676.
 Dati Gregorio, autor italiano, 1363-1436.
 Dati Jorge, traductor de Tácito, -1563.
 Daubenton Guillermo, autor francés, 1648-1723.
 Daubenton Luis Juan, naturalista francés, 1716-1800.
 Daunou Claudio, literato francés, 1761-1830.
 Davanzati Bernardo, literato florentino, 1529-1606.
 D' Avanzo Bartolomé, cardenal italiano, 1811-84.
 Davenant Juan, poeta inglés, 1605-1668.
 Davicini Juan, ingeniero italiano, 1805-84.
 David, rey de los judios y poeta, p. 1040.
 David Feliciano, músico francés, 1810-76.
 David, pintor francés, 1750-1825.
 Davies Juan, erudito ingles, -1732.
 Davila Enrique Catalino de Chipre, historiador italiano, 1576-1631.
 Davity Pedro, autor francés, 1573-1635.
 Davoust Luis Nicolás, príncipe de Eckmuhl, general de Napoleon, 1770-1823.
 Davy Hunfrido, físico inglés, 1778-1829.
 Deak, jefe de la revolucion húngara, 1803-76.
 De Bruck, ministro austro-húngaro, -1860.
 Decembrio Pedro Cándido, cronista italiano, 1399-1477.
 De Cesare Carlos, economista italiano, 1824-83.
 Decio Felipe, cronista italiano, 1454-1535.
 Decker Tomás, poeta flamenco, 1610-1666.
 Dee J., astrólogo y matemático inglés, 1527-1607.
 De-Ferrari Serafin A., músico italiano, 1824-55.
 Deffant (marquesa de), 1697-1780.
 Defoe Daniel, autor inglés, 1663-1731.
 Drefemery Carlos F., arqueólogo francés, 1822-83.
 De Gerlach J. D., general danés, 1798-1865.
 De Giosa Nicolás, músico italiano, 1820-85.

- De Giovannis Juan, literato italiano, 1821-83.
 De Hurter Federico, historiador alemán, 1787-1865.
 Deken Agata, autora holandesa, 1741-1804.
 Delacroix Eugenio, pintor francés, 1799-1863.
 Delambre, astrónomo francés, 1749-1822.
 Delaroché Pablo, pintor francés, 1797-1856.
 Delavigne Casimiro, escritor dramático francés, 1793-1843.
 Delille Jacobo, poeta francés, 1738-1813.
 Delisle Guillermo, geógrafo francés, 1644-1726.
 Delisle de Sales, filósofo francés, 1743-1816.
 Delorme Filiberto, arquitecto francés, -1577.
 Delponte J. B. botánico italiano, 1812-84.
 Delrio Martin, jesuita flamenco, demonólogo, 1551-1608.
 Deluca Juan B. de Venosa, jurisconsulto, 1614-83.
 Deluc Juan Andrés, físico ginebrino, 1727-1817.
 *Demades, demagogo de Atenas, -328.
 *Demetrio Falereo, filósofo y retórico, p. 296.
 Demidoff Pablo, príncipe ruso, 1842-85.
 *Democedes de Crotona, médico, p. 520.
 Demócrites, orador ateniense, siglo iv.
 *Demócrito de Abdera, filósofo griego, 460-371.
 *Demóstenes, capitán ateniense, siglo v.
 *Demóstenes, orador ateniense, 381-322.
 Dempster Tomás, docto escocés, 1579-1625.
 Denham, poeta irlandés, 1615-1668.
 Denina Carlos, historiador piamontés, 1731-1813.
 Denisart Juan Bautista, jurisconsulto francés, 1712-1765.
 Dennis Juan, crítico inglés, 1657-1753.
 Denon Domingo, erudito francés, 1747-1825.
 Derby, ministro inglés, 1799-1869.
 Derham Guillermo, físico inglés, 1657-1735.
 Derome Carlos, químico y mecánico francés, 1789-1846.
 Derossi Juan Bernardo, orientalista piamontés, 1742-1831.
 Desaguliers Tomás, físico francés, 1683-1743.
 Des-Ambrois, estadista piamontés, 1807-74.
 De Sanctis Francisco, literato italiano, 1818-84.
 De Sanctis Tito Livio, cirujano italiano, 1817-83.
 Desault Pedro José, cirujano francés, 1744-1795.
 Descartes Renato, filósofo francés, 1596-1650.
 Deschamps Emilio, poeta francés, 1791-1871.
 Deschamps Isidoro, belga, cardenal controversista, 1810-89.
 Desessarts (Lemoyne), bibliógrafo y autor francés, 1744-1810.
 Desfaucherets Juan Luis, autor dramático francés, 1742-1800.
 Desfontaines Pedro de Ruan, crítico, 1685-1745.
 Desforges P., autor y actor francés, 1746-1806.
 Deshoulières (Madama), poetisa parisiense, 1633-1694.
 Desmarest de Saint-Sorlin, académico francés, 1595-1676.
 Despaze José, poeta francés, 1769-1814.
 Dessaix José María, general francés, 1768-1800.
 Destouches Felipe Nericault de Tours, escritor cómico, 1680-1754.
 Destutt de Tracy, ideólogo francés, 1754-1836.
 Desvignoles Alfonso, cronólogo francés, 1629-1744.
 Devoti Juan, canonista italiano, 1744-1820.
 De Witt, hombre de Estado holandés, 1625-1672.
 D'Hoziere Pablo, genealogista francés, 1592-1660.
 Diagonio Francisco, historiador español, -1615.
 *Diágoras, filósofo griego de Melos, condenado por ateo, p. 416.
 Diaz Bartolomé, navegante portugués, siglo xv.
 Diaz Gomez Francisco, poeta portugués, 1745-95.
 Diaz José María, misionero español, 1818-57.
 Dibdin Tomás, bibliófilo inglés, 1773-1847.
 *Dicearco, historiador y filósofo griego de Mesina, p. 295.
 Dickens Carlos, novelista inglés, 1812-70.
 Diderot Dionisio de Langres, enciclopedista, 1713-1784.
 *Didimo de Alejandria, crítico, siglo i.
 *Didimo, *el Ciego*, doctor de la Iglesia, 395.
 Didot Francisco, Ambrosio y Fermin, eruditos tipógrafos parisienses del siglo xviii y xix; Ambrosio, 1790-1876, erudito helenófilo.
 Diemen (Antonio van), navegante holandés, 1593-1645.
 Dieterici Carlos Federico Guillermo, estadista alemán, 1790-1859.
 Dieu, teólogo holandés, docto orientalista, 1590-1642.
 Digby Kenelm, autor inglés, 1603-65.
 Dillen Juan Jacobo, botánico alemán, 1687-1747.
 *Dinarco, orador griego de Corinto, 360.
 Dino, jurisconsulto italiano, siglo xiii.
 *Dinocrates, filósofo griego, p. 330.
 *Dinoloto, poeta cómico de Sicilia, p. 418.
 *Dinostrates, geómetra griego, p. 400.
 *Diocles, médico griego, p. 315.
 *Diocles, poeta ateniense, p. 432.
 Diodati Juan, literato de Luca, -1652.
 Diodoro de Sicilia, historiador griego, p. 45.
 Diófanto, geómetra griego, p. 329.
 *Diógenes, *el Cínico*, filósofo griego, 323.
 *Diógenes, filósofo de Creta, siglo v.
 Diógenes Laercio, historiador griego, siglo iii.
 Dion Casio, historiador griego, p. 239.
 Dion Crisóstomo de Prusa, orador, p. 96.
 *Dion, que libró a su patria del tirano Dionisio, 357.
 *Dionisio de Alejandria, astrónomo, -241.
 *Dionisio de Halicarnaso, historiador griego, p. 30.
 *Dionisio de Mileto, historiador, p. 521.
 Dionisio, *el Pequeño*, escita, p. 550, introductor de la era cristiana.
 *Dionisio, nombre de algunos tiranos de Sicilia.
 Dionisio (San), apóstol francés, siglo iii.
 Dionisio (San) Areopagita, ateniense, siglo i.
 Dionigi Mariana, pintora y arqueóloga romana, 1656-1726.
 Dionis de Sejour Aquiles B, erudito geómetra francés, 1734-94.
 Dioscórides, médico griego, n. 64.

- Diplovasio, jurisconsulto italiano, 1468-1541.
 Disraeli Benjamin, ministro inglés y novelista, 1805-81.
 Dithmar, autor alemán, 1677-1737.
 Dithmar, obispo de Mersburgo, cronista, -1018.
 *Ditti de Creta, supuesto historiador, p. 1280.
 Ditton Hunfrido, matemático inglés, 1675-1715.
 Djamy, poeta persa, 1414-1492.
 Doblado, general americano, -1864.
 Dodsley Roberto, poeta inglés, 1703-1764.
 Dodwel Enrique, erudito inglés, 1641-1711.
 Dolce C., pintor florentino, 1616-1686.
 Dolce L, escritor veneciano, 1508-1566.
 Dolcino (fray), heresiarca italiano, siglo xiv.
 Dolet Estéban, literato y tipógrafo francés, 1509-1546.
 Dolomieu Diodato, naturalista francés, 1750-1801.
 Domat Juan, jurisconsulto francés, 1625-1695.
 Domenichi Luis, literato italiano, 1564.
 Domergue, gramático francés, 1745-1810.
 Domingo (Santo) de Guzman, 1170-1221.
 Dominiquino Zampieri, pintor italiano, 1581-1641.
 Dominis (Marco Antonio de), apóstata de Dalmacia, 1556-1624.
 Domlinski, jefe de la revolucion polaca y húngara.
 Donati J. B., astrónomo italiano, 1826-73.
 Donato, cismático africano, siglo iv.
 Donato, gramático latino, siglo iv.
 Donato Vitaliano, naturalista italiano, 1713-1763.
 D' Ondes Reggio (baron Vito), jurisconsulto y literato italiano, 1811-85.
 Dondi Juan, médico y matemático paduano, siglo xiv.
 Doni Antonio Francisco, autor italiano, 1503-1574.
 Doni Juan Bautista, anticuario florentino, 1594-1647.
 Donizzetti Cayetano de Bérgamo, compositor de música, 1798-1848.
 Donne Abraham, matemático inglés, 1718-1746.
 Doppel-Mayer, matemático alemán, 1671-1750.
 Dorat Juan, poeta y erudito francés, 1510-1588.
 Doré Gustavo, pintor francés, 1838-83.
 Doria, familia ilustre de Génova, de la cual han salido, entre otros, Andrés, almirante general, 1468-1560.
 Dorset (Teodoro Sackville conde de), poeta inglés, 1536-1608.
 Doyen Gabriel F., pintor francés, 1726-1806.
 Dousa Juan, erudito holandés, 1545-1604.
 Dow Gerardo, pintor holandés, 1613-1674.
 Dowal, erudito escocés, 1590-1653.
 Downham, teólogo inglés, -1634.
 *Dracon, legislador ateniense, -624.
 Dragonetti José, capitán de navío, italiano, 1833-86.
 Dragut-raïs, jefe de los corsarios de Berberia, -1565.
 Drake Francisco, navegante inglés, 1545-96.
 Drakenbork, crítico é historiador holandés, 1684-1747.
 Drayton Miguel, poeta inglés, 1563-1631.
 Drebbel Cornelio, físico holandés, 1572-1634.
 Dreincourt Claudio, teólogo francés, 1595-1669.
 Drexelio Jeremias, jesuita alemán ascético, 1581-1638.
 Dreyse Nicolás, alemán, inventor de fusiles de aguja, 1787-1867.
 Droz Pedro, mecánico suizo, 1721-90.
 Drusio (Juan van der Driesche), erudito flamenco, 1550-1616.
 Dryden Juan, poeta inglés, 1681-1701.
 Duaren F., docto francés, 1509-1559.
 Dubellay (el Cardenal), literato francés, p. 1560.
 Dubellay J., poeta francés, 1524-1560.
 Dubois Guillermo, cardenal y ministro francés, 1656-1723.
 Dubos Juan Bautista (el abate), erudito francés, 1670-1742.
 Duvraw Juan, historiador bohemio, -1553.
 Ducange, erudito francés, 1610-1688.
 Ducas Miguel, historiador griego, siglo xv.
 Ducis Juan Francisco, poeta trágico francés, 1733-1816.
 Duclos Carlos, literato francés, 1704-1772.
 Duclot José, docto eclesiástico saboyano, 1725-1821.
 Duchat Jacob, erudito francés, 1658-1736.
 Duchatel P., literato francés, 1480-1552.
 Duchatelet (marquesa Emilia), autora francesa, 1707-49.
 Duché de Vancy, poeta francés, 1668-1704.
 Duchesne Andrés, historiador francés, 1584-1640.
 Dudith, teólogo húngaro, 1353-1439.
 Duguay-Trouin R., marinero francés, 1673-1736.
 Duguesclin Bertran, condestable de Francia, 1314-1380.
 Duguet Juan, controversista y ascético francés, 1649-1733.
 Duhalde Juan Bautista, autor francés, 1674-1743.
 Duhamel Juan Bautista, docto del Oratorio, 1624-1706.
 Dulong Pedro Luis, químico francés, 1785-1838.
 Dumarsais César, gramático francés, 1676-1756.
 Dumas Alejandro (padre), novelista y dramaturgo francés, 1803-70.
 Dumas J. B. químico de Alais, 1800-84.
 Dumas Luis, gramático francés, 1676-1726.
 Dumouriez C. F., general francés, 1739-1823.
 Dumont Alberto, arqueólogo francés, 1842-84.
 Duns (Duncan) Scot Juan, teólogo escocés, 1275-1308.
 Dunstan (San), arzobispo inglés, 924-988.
 Dupanloup, obispo de Orleans y literato, 1802-84.
 Dupaty Juan Bautista, autor francés, 1744-1788.
 Duperron Jacobo (cardenal) autor francés, 1556-1618.
 Dupin Andrés, jurisconsulto y magistrado francés, 1783-1865.
 Dupin Carlos, político y publicista, 1784-1873.
 Dupin Ellies Luis, teólogo parisien, 1657-1719.
 Dupin Pedro, jurisconsulto francés, 1681-1745.
 Dupleix Escipion, historiógrafo francés, 1509-61.

- Duport du Tertre Joaquin, historiador francés, 1715-1759.
- Duprat Antonio, canceller francés, 1463-1535.
- Dupré Juan, escultor italiano, 1817-82.
- Dupré de Saint-Maur, erudito francés, 1695-1774.
- Dupuis Carlos Francisco, *idem*, 1742-1809.
- Dupuy de Lomé, ingeniero naval francés, 1816-85.
- Dupuytren Guillermo, cirujano, 1778-1835.
- Duquesne Abraham, marinero francés, 1610-1676.
- Durand de Saint-Pourçain Guillermo, autor francés, -1333.
- Durante, maestro de música italiano, 1718-1780.
- Dureau de Lamalle, autor francés, 1742-1807.
- Durero Alberto, pintor de Nuremberg, 1461-1528.
- Duryer Pedro, autor francés, 1605-1658.
- Dutrochet Joaquin, fisiólogo francés, 1776-1847.
- Duval Alejandro, autor dramático francés, 1767-1842.
- Duval Amalrico, erudito francés, 1760-1837.
- Duval Valentin, erudito francés, 1695-1775.
- Dyche, lexicógrafo inglés, n. 1750.
- E**
- Eandi Vasallo, físico piemontés, 1735-99.
- Earle, filántropo inglés, 1740-1796.
- Ebelmen, químico francés, 1814-52.
- Eberlein Jorge, pintor arquitecto alemán, 1819-84.
- Echellense Abraham, docto maronita de la Pro-paganda, -1664.
- Ecion, pintor griego, p. 332.
- Eckhard Jacobo, autor francés, 1644-1724.
- Eckard Jorge, historiador alemán, 1674-1730.
- Eckhel José, anticuario alemán, 1736-1798.
- Eckio Juan, teólogo alemán, 1486-1543.
- Ecluse des Loges (padre Maturino de l'), autor francés, 1715-1783.
- Ecolampadio Juan, teólogo alemán, 1482-1531.
- Ecumenio, autor griego, siglo x.
- Edelinck Gerardo, grabador flamenco, 1641-1707.
- Edgeworth Maria, moralista irlandesa, 1770-1846.
- Eduardo, *Príncipe Negro*, 1330-1376.
- Edris (Ben), geógrafo árabe, p. 1156.
- *Efestion, favorito de Alejandro Magno, -325.
- Efren (San), sirio, escritor ascético, 379.
- Egesippo, historiador eclesiástico, -180.
- Eginardo, historiógrafo de Carlomagno, -839.
- Egnacio Juan Bautista (Cipelli), erudito veneciano, 1478-1533.
- Eguirra, autor mejicano, siglo xviii.
- Eich (Huberto van) de Lieja, pintor, 1366-1426.
- Eisen Schmidt, matemático de Alsacia, n. 1656.
- Elgine Kincardine Jacobo, lord inglés, virey de las Indias, 1811-63.
- Elias, profeta, -900.
- Eliano Claudio, escritor griego, 242.
- Elio Lampridio, biógrafo, p. 336.
- Elio Sesto, jurisconsulto romano, p. 260.
- Eliodoro de Emesa, novelista griego, p. 490.
- Eliot Jorge, novelista inglés, 1818-80.
- *Eliseo, profeta, 900.
- *Elonio de Mitilene, historiador, p. 450.
- El-macin Jorge, historiador árabe, 1223-1273.
- Elmen-horst Gerardo, crítico alemán, 1560-1621.
- Elphinston Jacobo, gramático escocés, 1721-1800.
- Elstob Guillermo, teólogo inglés, 1675-1714.
- Elvio Pedro, erudito sueco, 1710-49.
- Elzevir Luis, Buenaventura, Abraham, Daniel, ti-pógrafos de Leida, siglo xvii.
- Emerson Guillermo, matemático inglés, 1701-1782.
- Emery Jacobo Andrés, escritor francés, 1732-1811.
- Emmio Ubbo, historiador holandés, 1547-1626.
- *Empédocles de Agrigento, filósofo pitagórico, -473.
- Empereur (Constantino I'), orientalista holandés, -1648.
- Encina (Juan de la), poeta español, n. p. 1446.
- *Eneas *el Estratégico*, autor griego, siglo iv.
- Enfantin Bartol. Prosp. de Paris, fundador del san-simonismo, 1769-1864.
- Enfield Guillermo, teólogo inglés, 1741-1797.
- Engel (J. J.), poeta dramático alemán, 1741-1802.
- Engel Samuel de Berna, geógrafo, 1702-1784.
- Engelbrecht Juan, misionero alemán, 1599-1631.
- Engelhardt Juan Jorge Valentin, docto alemán, 1791-1855.
- Engelmann Godofredo, de Mulhouse, litógrafo, 1788-1839.
- Enjedin Jorge, erudito húngaro, -1597.
- Ennemoser José, escritor médico-filosófico del Ti-rol, 1787-1854.
- Ennio de Hutington, historiador inglés, p. 1154.
- *Ennio Quinto, poeta latino, 236-169.
- Ennodio Magno, obispo de Pavia y escritor, 473-521.
- Enrique de Francia, duque de Chambord, 1820-83.
- Entik, autor inglés, 1713-1753.
- Entrecasteaux Juan Antonio Bruni (de), navegan-te francés, 1740-1793.
- Eon (caballero de Beaumont), espía francés, dis-frazado de mujer, 1728-1810.
- *Epaminondas, general tebano, -363.
- Epée (Abate de l'), educador de sordo-mudos, 1712-1789.
- *Epicarmo, poeta y filósofo griego, p. 440.
- Epicteto, filósofo estoico, siglo ii.
- *Epicuro, filósofo griego, 342-270.
- Epifanio *el Escolástico*, siglo vi.
- Epifanio (San), autor y doctor de la Iglesia, 403.
- *Epiménides, filósofo griego, p. 598.
- Episcopio Simon, teólogo holandés, 1583-1643.
- Eponina, mujer heroica, esposa de Julio Sabino, de la Galia. -78.
- Eppendorf (Enrique de) literato alemán, -1553.
- Equicola Mario, de Alvite, filósofo, siglo xvi.
- *Erasistrato, médico griego, p. 300.
- Erasmus Desiderio, de Rotterdam, autor latino, 1465-1536.
- Erasto Teodoro, médico alemán, 1524-1583.
- *Eratóstenes, astrónomo de Alejandria, -194.
- Ercilla y Zúñiga, poeta épico español, 1525-1600.
- Eriberto de Cantú, arzobispo de Milan, -1045.
- Ericeira Francisco Javier, historiador portugués, 1614-1699.

- *Erinna, poetisa lírica griega, p. 612.
 Erizzo Sebastian, literato veneciano, 1525-1585.
 Ermann Contraido de Suabia, historiador y ascético, -1034.
 Ernesti, varios doctos alemanes de los siglos xv al xviii.
 Ernst, docto jurisconsulto alemán, 1603-1665.
 Erpenio Tomás, gramático holandés, 1584-1624.
 Erskine May, baron de Farnorough (Southampton), escritor inglés, 1835-1886.
 Erskine Tomás, orador inglés, 1835-1886.
 Escalígero Julio C., filólogo italiano, 1484-1558.
 Escalígero José Justo, filólogo francés, 1540-1609.
 Escévolá C. M., jurisconsulto romano, p. 507.
 *Escipion P. Cornelio, llamado *el Africano*, 236-172.
 Escherny (Francisco Luis conde de), autor suizo, 1734-1815.
 Escobar Antonio, casuista español, 1589-1669.
 Escoiquiz don Juan, ministro español, 1762-1820.
 *Esculapio, padre de la medicina, 1321-1243.
 *Esdras, sacerdote hebreo é historiador, siglo v.
 Esmenard Juan Alfonso, poeta francés, 1770-1811.
 *Esopo Clodio, cómico romano, p. 84.
 *Esopo de Frigia, fabulista, p. 582.
 *Espartaco, jefe de los gladiadores romanos, 72.
 Espartero Joaquín Baldomero, mariscal español, 1792-1878.
 Espen (Bern. van), de Lovaina, canonista, 1646-1728.
 Espence (Claudio de), erudito doctor de la Sorbona, 1511-1571.
 Espínola Ambrosio, capitán genovés, 1571-1630.
 Espinosa Benito, israelita de Amsterdam, panteísta, 1632-1677.
 Espinasse (señorita de l'), autora francesa, 1723-74.
 Esprit abate Jacobo, autor francés, 1611-1678.
 *Esquilo, trágico griego, -477.
 Esquines, filósofo ateniense, p. 393.
 *Esquines, orador ateniense, 387-312.
 Estilicon, general de Honorio, emperador, siglo iv.
 Estío Guillermo (van Est), teólogo de Brabante, 1542-1613.
 Estrabon, geógrafo griego de Amasea, n. 50.
 Etienne Carlos Guillermo, publicista y autor dramático francés, 1778-1845.
 Etoile (P. de l') cronista, 1540-1611.
 *Eubúlides, filósofo griego, siglo iv.
 *Eubulo, poeta cómico ateniense, p. 374.
 *Eúclides de Alejandria, matemático, p. 285.
 *Eúclides de Megara, sofista, p. 390.
 Eudoxia, poetisa, mujer de Teodosio *el Joven*, -460.
 *Eudoxio de Gnido, géometra, p. 405.
 *Euforion, poeta griego, 220.
 *Eufanor, pintor ateniense, siglo iv.
 Eugenio (príncipe de Saboya), general, 1663-1736.
 Eugesipo, geógrafo, p. 1040.
 Euler Leonardo, matemático de Basilea, 1707-1783.
 *Eumenes, general lacedemonio, p. 315.
 Eumenio, panegirista latino, 261-311.
 *Eumeto, poeta griego de Corinto, p. 741.
 *Eumolpo, trovador é introductor de ritos sagrados en Atenas, los cuales fueron después custodiados por sus descendientes llamados Eumolpidas.
 Eunapio, médico y autor griego, siglo iv.
 Eunapio de Sardis, sofista é historiador, siglo v.
 *Eúpolis, poeta cómico griego, p. 440.
 *Eurípides de Salamina, poeta trágico griego, 480-407.
 Eusebio de Cesarea, escritor eclesiástico griego, -338.
 Eustaquio Bartolomé, médico y naturalista de Salerno, 1510-1574.
 Eustasio, novelista griego, p. 500.
 Eustasio, obispo de Tesalónica, -1160.
 Eustrales, comentador griego, siglo xii.
 *Euticrates, escultor griego, p. 300.
 Eutiques, heresiarca, siglo v.
 Eutiquio, médico y patriarca de Alejandria, p. 940.
 Eutocio, matemático asirio, p. 540.
 Eutropio, historiador latino, siglo iv.
 Evagrio *el Escoldstico*, historiador griego, p. 536.
 *Evehemero, filósofo, 310.
 Eveillon, teólogo francés, 1572-1651.
 Ewald Guillermo Enrique, consejero íntimo de corte, alemán, 1791-1865.
 Evrart de Ratisbona, historiador, p. 1306.
 Expilly Juan José, autor francés, 1719-1793.
 Ezequiel, profeta mayor, p. 590.
 Ezequiel, poeta trágico hebreo, p. 120.
 Ezzelino de Romano, tirano de Padua, 1194-1259.

F

- Fabbre Guido, literato francés, 1511-1616.
 Fabbri, teólogo francés, 1607-88.
 Faber Samuel, autor alemán, 1657-1716.
 Faber Ernesto, orientalista alemán, 1745-1774.
 Fabiani Enrique, erudito romano, 1815-83.
 *Fabio Máximo, dictador romano, -204.
 *Fabio Pintor, primer historiador romano, p. 216.
 Fabre d'Eglantine, autor francés, 1755-1794.
 Fabre de Olibet, orientalista francés, 1767-1825.
 Fabre Francisco Javier, pintor francés, 1766-1837.
 Fabretti Rafael, anticuario de Urbino, 1618-1701.
 Fabricio Jorge, historiador y poeta alemán, 1516-1571.
 Fabricio Juan Alberto, bibliógrafo alemán, 1668-1736.
 Fabricio Juan Cristian, entomologista alemán, 1742-1807.
 Fabricy Gabriel, bibliógrafo francés, 1725-1800.
 Fabrini Juan, gramático italiano, 1516-1580.
 Fabrici Nicolás, general italiano, 1804-85.
 Fabroni Angel, biógrafo toscano, 1732-1803.
 Fabroni Juan de Florencia, naturalista y estadista, 1752-1822.
 Fabrot Carlos Anibal, jurisconsulto francés, 1580-1659.
 Facciolati Jacobo, filólogo italiano, 1682-1766.

- Faerno Gabriel de Crémone, poeta latino del siglo xvi.
- Fagan Bart. Cristóbal, autor cómico francés, 1702-1755.
- Fagioli Juan Bautista, poeta cómico de Florencia, 1660-1742.
- Fagnani Julio Carlos, geómetra de Sinigaglia, 1682-1766.
- Fagon Guido Crescencio, médico francés, 1638-1719.
- Fahrenheit Gabriel Daniel, físico alemán, 1686-1736.
- Faille (German de la) historiador francés, 1616-1711.
- Faini Adamanta, poetisa bresciana, -1770.
- Fairyfay Maria, señora de Somerville, matemática y astrónoma inglesa, 1792-1872.
- Fairfax Tomás, político inglés, 1611-71.
- Falbaire (Fenouillot de), autor dramático francés, 1727-1800.
- Falcono Hugo, cronista de Sicilia, p. 1175.
- Falconieri Octavio, romano, anticuario del siglo xvii.
- Falletti Jerónimo, historiador italiano, n. p. 1518-1564.
- Fallopio Gabriel, médico italiano, 1523-1562.
- Falloux (Alfredo conde de), historiador y hombre de Estado francés, 1811-84.
- Falloux (de) Courdrai, cardenal francés, 1815-84.
- Fanfani Pedro, literato italiano, -1879.
- Fannio, poeta latino, p. 40.
- Fanshaw Ricardo, diplomático y poeta inglés, -1666.
- Fanti Manfred, general italiano, 1810-64.
- Fantin-Desodoards, historiador francés, 1738-1820.
- Fantoni J., llamado Labindo, poeta italiano, 1755-1807.
- Fantuzzi Marcos de Rávena, erudito, 1740-1806.
- Faraday Miguel, docto inglés, 1794-1867.
- *Faraon, nombre comun á los reyes sacerdotes de Egipto.
- Fardella Miguel Angel, filósofo italiano, 1650-1718.
- Farel Guillermo, calvinista francés, 1489-1565.
- Faria y Souza Manuel, historiador y poeta castellano, 1588-1647.
- Farinaccio Próspero, jurisconsulto italiano, 1564-1618.
- Farinata de los Uberti, noble florentino, p. 1250.
- Farinelli (Carlos Broschi), músico napolitano, 1705-1782.
- Farmer, teólogo inglés, 1714-1787.
- Farnesio, familia italiana, elevada por Paulo III á la soberanía de Parma y Plasencia. Tuvo muchos hombre ilustres: Pedro, general de los florentinos, -1364; Pedro Luis, tirano, 1547; Octavio, general de Carlos V, -1586; Alejandro, general que hizo la guerra á los flamencos, -1592.
- Farguhar Jorge, autor dramático inglés, 1678-1707.
- Farini Carlos Luis, historiador italiano, 1812-66.
- Fatio (de Duiller), de Basilea, geómetra, 1664-1753.
- Fauchet Claudio, autor francés, 1529-1621.
- Fauque (Madama de Valchiusa), autora francesa, -1777.
- Fauriel Claudio, crítico francés, 1772-1844.
- Faust Juan de Maguncia, uno de los inventores de la imprenta, p. 1450.
- Fausto de Riez, doctor de la Iglesia latina, p. 480.
- Fauvel Sulpicio An., médico francés, 1816-85.
- Favart Carlos, autor cómico francés, 1710-1792.
- Favorino, filólogo italiano, -1537.
- Favre ó Fabro Antonio, jurisconsulto saboyano, 1567-1624.
- Favre Julio, jurisconsulto francés, 1809-80.
- Fawcett Enrique, economista y estadista inglés, 1806-84.
- Fawkes, poeta inglés, 1721-1777.
- Faydit (el abate Pedro Val) autor francés, 1640-1709.
- Fayette (Madama de la), autora francesa, 1632-1693.
- Fazio, historiador latino, m. p. 1547.
- Fazzini Lorenzo, físico italiano, 1787-1837.
- Febronio (Juan Nicolás de Hontheim), canonista alemán, 1701-90.
- Fecht ó Feccio, teólogo alemán, 1636-1716.
- Federici Camilo de Garesio, autor cómico, 1751-1802.
- Federico de Prusia, feldmariscal, 1828-85.
- *Fedon de Elea, filósofo griego, p. 370.
- Fedro, fabulista latino, siglo i.
- *Fedro, filósofo griego, p. 388.
- Felibien Andrés, autor francés, 1619-1695.
- Fellenberg Manuel, profesor suizo, 1771-1844.
- Feller Francisco Javier, jesuita, autor, de Bélgica, 1735-1802.
- Fenelon de La Motte, obispo de Cambrai, 1651-1715.
- Fenton Eliseo, poeta inglés, -1730.
- Ferdussi ó Firdusi, poeta persa, 916-1020.
- Ferecides de Siros, filósofo griego, p. 560.
- *Ferecides, historiador griego, siglo v.
- *Ferecrates, poeta cómico ateniense, p. 400.
- Fergusson Adam, escritor escocés, 1724-1801.
- Fergusson Jacobo, astrónomo escocés, 1710-1776.
- Fermat Pedro de Tolosa, matemático, 1595-1665.
- Fermat Samuel, jurisconsulto francés, 1630-1690.
- Fernando de Córdoba, erudito español, 1420-1480.
- Fernando de Saboya, duque de Génova, 1822-55.
- Fernel Juan, médico francés, 1497-1558.
- Ferrari Bartolomé, milanés, fundador de la Orden de los Bernabitas. -1544.
- Ferrari Gaudencio, pintor piamontés, 1484-1550.
- Ferrari Guido, jesuita, historiador latino, 1717-1791.
- Ferrari Luis Maria, milanés, 1747-90.
- Ferrari Octavio, anticuario italiano, 1607-1682.
- Ferrariis, lexicógrafo canonista italiano, siglo xviii.
- Ferraris (de), jurisconsulto de Pavia, p. 1456.

- Ferré Pedro María, obispo de Casal, teósofo, 1813-86.
- Ferreira Antonio, poeta portugués, 1528-1569.
- Ferreras (Juan de), historiador español, 1652-1735.
- Ferreto, historiador italiano, siglo xii.
- Ferretti Juan Bautista, anticuario italiano, 1639-1682.
- Ferrier Armando, poeta francés, 1652-1721.
- Ferrière Claudio, jurisconsulto francés, 1639-1715.
- Ferrucci Franc., patriota florentino, -1530.
- Feuerbach Anselmo, pintor alemán, 1829-80.
- Feuerbach Luis Andrés, racionalista alemán, 1804-53.
- Feuerbach Pablo, criminalista alemán, 1775-1833.
- Feuillé, botánico y astrónomo francés, 1660-1732.
- Feuquières, escritor diplomático francés, -1640.
- Fevre (Juan de Estables llamado Le), teólogo francés, 1455-1537.
- Fevre (Tanneguy Le), docto francés, 1615-1672.
- Fevret de Fontette, magistrado y literato francés, 1701-1772.
- Feijoo Montenegro Benito, crítico español, 1701-1764.
- Fiamma Galvano, historiador milanés, 1283-1344.
- Fibonacci Leonardo, de Pisa, matemático, p. 1202.
- Richard Juan, jurisconsulto francés, 1512-1581.
- Fichte Juan Teófilo, filósofo alemán, 1762-1814.
- Ficino Marsilio, filósofo platónico, de Florencia, 1433-1499.
- Ficoroni Francisco, anticuario italiano, 1664-1747.
- *Fidias, escultor ateniense, siglo v.
- Fielding Enrique, novelista inglés, 1707-1754.
- Filangeri Cayetano, legista napolitano, 1752-1787.
- Filangeri Carlos, general italiano, 1785-1867.
- Filelfo Francisco, gramático italiano, 1398-1481.
- Filemon, filólogo griego, siglo vi.
- *Filemon, poeta cómico griego, p. 346.
- *Fileterio, *idem*, p. 380.
- Filicaya Vicente, poeta italiano, 1642-1707.
- *Fililio, poeta cómico, p. 430.
- *Filipides, poeta cómico ateniense, 310.
- Filippon Herveng, teólogo francés, -1172.
- Filisto, historiador griego, siglo v.
- Filiston, poeta cómico de Nicea, p. 15.
- Filleau de La-Chaise Juan, literato francés, 1630-1693.
- Filleul Nicolás, poeta francés, n. 1530.
- *Filocles, poeta cómico, p. 434.
- *Filolao, filósofo de Crotona, 384.
- Filon de Alejandría, escritor hebreo, siglo i.
- Filon de Biblos, historiador, p. 184.
- *Filon de Bizancio, arquitecto griego, p. 300.
- *Filónides poeta ateniense, p. 427.
- *Filopémenes, general aqueo, -190.
- Filopon, filólogo griego, siglo vii.
- Filoseno, *id.*, p. 525.
- *Filoseno, poeta ditirámico, p. 382.
- Filosorgio, historiador eclesiástico de Capadocia, siglo iv.
- *Filostrato, Oroncio, matemático francés, 1494-1555.
- Finiguerra Tomás, platero florentino, 1452.
- Fioravanti Valentin, músico italiano, 1764-1837.
- Fiorentino Pedro Angel, periodista ital. 1810-64.
- Fiorentino Francisco, filósofo italiano, 1805-84.
- Firenzuola Angel, literato italiano, 1493-1548.
- Firmico Materno, autor latino, siglo iv.
- Fischer, filólogos alemanes del siglo xvii al xix.
- Fistrato, retórico ateniense, siglo iii.
- Flacé Renato, eclesiástico y literato francés, 1530-1585.
- Flacio Matías de Iliria Francowitz, director de las *Centurias de Magdeburgo*, 1521-75.
- Flaminio Antonio, poeta latino de Verona, 1464-1536.
- Flammel Nicolás de Pontoise, alquimista, 1400.
- Flamsteed Juan, astrónomo inglés, 1646-1719.
- Flandrin Hipólito, pintor francés, 1809-64.
- Flassans, poeta provenzal, siglo xiv.
- Flaubert Gustavo, novelista francés, 1821-80.
- Flavigny, literato francés, 1740-1808.
- Flechier Esprit, predicador francés, 1632-1710.
- Fleetwood, literato inglés, p. 1695.
- Fregon Tralliano, autor griego, siglo ii.
- Fleischer, naturalista alemán, 1537-1593.
- Fletcher Juan, poeta inglés, 1586-1627.
- Fleury Andrés Hércules, cardenal y ministro francés, 1653-1743.
- Fleury Claudio, francés, escritor de historia eclesiástica, 1640-1723.
- Flodoard ó Frodoart, cronista francés, 894-966.
- Flores Juan José, general de la república del Ecuador, 1800-64.
- Florez Enrique, docto español, 1701-1775.
- Florian J. P., literato francés, 1755-1794.
- Floridablanca, ministro español, 1730-1808.
- Florio, autor inglés, 1540-1625.
- Floro (Anneo), historiador latino, siglo ii.
- Flotow Fernando, músico alemán, 1812-83.
- Flourens Juan Pedro, médico y fisiólogo francés, 1794-1871.
- Fludd (de Fluctibus), médico y filósofo inglés, 1554-1637.
- *Focílides de Mileto, poeta moral, p. 547.
- Focio, patriarca de Constantinopla, autor del cisma oriental y compilador de una biblioteca, -886.
- *Focio, general y político ateniense, -318.
- Foderé J. B., médico francés, 1764-1835.
- Foidmond, teólogo belga, 1587-1653.
- Foglietta Humberto, historiador genovés, 1518-1581.
- Foix (Gaston de), general francés, 1489-1512.
- Folard J., ingeniero francés, 1669-1752.
- Folengo Teófilo (Merlin Coccayo), de Mántua, poeta macarrónico, 1487-1544.
- Folques, anticuario y matemático inglés, 1690-1754.
- Foncemagne (Estéban de), historiador francés, 1694-1779.
- Fontaine, crítico inglés, -1753.
- Fontaine (Juan de La), fabulista francés, 1621-1695.
- Fontainelle (Dubois), autor francés, 1737-1812.
- Fontana Domingo, arquitecto italiano, 1543-1607.
- Fontana Jacobo, arquitecto y grabador italiano, 1823-80.

- Fontanes Marcelino, poeta y literato francés, 1751-1821.
- Fontanini Justo, anticuario italiano, 1666-1736.
- Fonte Mederata (Modesta Pozzi), poetisa veneciana, 1555-1592.
- Fontenay (de Bonafous), literato francés, 1657-1757.
- Fontenelle (Le Bovier de), de Ruan, autor francés, 1737-1806.
- Fontinus (Fonti), docto florentino, 1445-1513.
- Foote Samuel, autor cómico inglés, -1777.
- Forbes Duncan, jurisconsulto escocés, 1685-1747.
- Force (señorita de La), poetisa y novelista francesa, -1724.
- Forcellini Egidio, lexicógrafo paduano, 1688-1768.
- Foresti Jacobo Felipe, historiador italiano, 1434-1520.
- *Fermion, general ateniense, siglo v.
- Forster J., naturalista, 1729-1798.
- Forster, gramático alemán, 1495-1556.
- Forster teólogo y filósofo inglés, 1717-1757.
- Forstner, jurisconsulto alemán, 1598-1667.
- Fortia de Urban, erudito francés, 1756-1843.
- Fortiguerri (Nicolás Carteromaco), poeta italiano, 1074-1733.
- Fortis Alberto, naturalista y anticuario paduano, 1741-1803.
- Fortunato (Venancio) de Treviso, poeta cristiano latino, p. 606.
- Fortuny Mariano, pintor español, 1838-74.
- Foscarari Egidio, boloñés, prelado y escritor, 1512-64.
- Foscari, familia ilustre en la historia veneciana. Francisco dux, 1423-57.
- Foscarini Marcos, veneciano, escritor y dux, 1695-1763.
- Foscarini Miguel, historiador veneciano, 1632-1692.
- Foscolo Hugo, poeta italiano, 1776-1827.
- Fossangrives J., médico francés, 1802-84.
- Fossati Gaspar, arquitecto de Luca, 1809-83.
- Foster Jacobo, inglés, teólogo disidente, 1697-1753.
- Fotino, heresiarca griego, -376.
- Foucault, anticuario francés, 1643-1721.
- Foucault Leon, físico francés, 1819-68.
- Fouché José, ministro de Napoleon, 1753-1820.
- Foucher Pablo, autor francés, 1704-1778.
- Fougeroux de Bondaroy Augusto Dionisio, docto francés, 1732-1798.
- Fould Aquiles, financiero y ministro francés, 1800-67.
- Fouquet (Madama), empírica, siglo xvii.
- Fouquet Nicolás, ministro francés, 1615-1680.
- Fourcroy (Antonio de), químico parisiense, 1755-1809.
- Fourier Carlos, jefe de los furieristas, 1772-1837.
- Fourmont Estéban, orientalista parisiense, 1688-1745.
- Fowler, teólogo inglés, 1611-1676.
- Fowler Teodoro, médico inglés, 1736-1801.
- Fox Carlos, ministro inglés, 1748-1806.
- Fox Jorge, fundador de la secta de los cuáqueros, 1624-1690.
- Fracassetti José de Fermo, literato, 1802-83.
- Fracastoro Gerónimo de Verona, médico y poeta latino, 1483-1553.
- Frachetta Gerónimo, publicista italiano, 1560-1620.
- Francio, teólogo francés, 1564-1628.
- Francisco de Asis (San), 1182-1226.
- Francisco de Paula (San), calabrés, fundador de los Mínimos, 1416-1507.
- Francisco de Sales (San), obispo de Annecy, ascético, 1567-1622.
- Francisco Javier (San), español, apóstol de las Indias, 1506-1552.
- Franckenstein Cristian Federico, historiador alemán, 1643-1697.
- Franco Nicolás de Benevento, émulo del Aretino, 1505-1569.
- François (don Juan), docto benedictino francés, 1722-1791.
- Franginpani, familia romana, ilustre en los siglos xii, xiii y xiv.
- Frank Juan Pedro, médico alemán, 1745-1821.
- Franklin Benjamin, físico americano de Boston, 1706-1790.
- Franz José, médico alemán, 1771-1842.
- Fratellini Pedro, literato italiano, 1803-66.
- Frauenlob Enrique, trovador alemán, -1217.
- Frayssinous Dionisio, francés, obispo de Hermópolis, apologista, 1765-1840.
- Fredregario *el Escolástico*, historiador borgoñon, siglo vii.
- Fregoso Federico, poeta genovés y cardenal, -1541.
- Fregoso Pablo, cardenal y escritor, -1498.
- Freind J., médico inglés, n. 1675.
- Freinshemio Juan, erudito alemán, 1608-1660.
- Frere Bartle Enrique, estadista inglés, 1824-84.
- Freret Nicolás, historiador y crítico parisiense, 1688-1749.
- Fréron Elias, crítico francés, 1719-1776.
- Fresnaye (Vauquelin de la), poeta francés, 1536-1606.
- *Friné de Mitelene, cortesana, siglo iv.
- *Frínico, poeta trágico ateniense, p. 512.
- Frisi Pablo, de Monza, matemático y físico, 1728-1784.
- Froben Juan, tipógrafo alemán, -1527.
- Frobischer Martin, navegante inglés, siglo xvi.
- Frodoardo de Reims, cronista, p. 910.
- Froissard de Valenciennes, cronista, 1333-1402.
- Frölich Erasmo, anticuario alemán, 1700-1758.
- Frontino, autor latino, 45-106.
- Fronton Marco Cornelio, orador latino, p. 160.
- Frugoni Cárlos, poeta genovés, 1692-1768.
- Fuga Fernando, de Florencia, arquitecto, 1699-1782.
- Fugger, familia de negociantes de Augsburgo, protectores de literatos. Ulderico, 1528-1584.
- Fulgencio (San) de Lepti, 463-533.
- Fulin Reinaldo, literato veneciano, 1824-84.
- Fuller Nicolás, crítico inglés, 1557-1622.

- Fuller Tomás, eclesiástico y literato inglés, 1608-1661.
- Fulton Roberto, mecánico americano, 1767-1815.
- Fumagalli Angel, erudito milanés, 1728-1804.
- Funcio ó Funk Juan Enrique, erudito alemán, 1693-1777.
- Fuseli Enrique de Zurich, pintor, 1738-1825.
- Füssli, Juan Conrado de Wezlas, historiador de la Reforma, 1704-1775.
- G
- Gabriel de Sion, orientalista maronita, siglo xvi.
- Galdi Gaddo, pintor 1230-1312; Tadeo, 1300-52; Angel, 1324-87.
- Gaetano Tomás Da Vio, cardenal napolitano, 1469-1534.
- Gagliardi Pablo, docto eclesiástico de Brescia, 1605-1742.
- Gagliardo Aquiles, docto jesuita de Padua, 1637-1707.
- Gagliuffi Faustino, poeta latino de Ragusa, 1764-1834.
- Gagnier Juan, orientalista francés, 1670-1740.
- Gaillard de Lonjumeau Juan, lexicógrafo francés, 1634-1695.
- Galanti José María, literato de Nápoles, 1743-1806.
- Galeno Claudio, médico de Pérgamo, 131-200.
- Galeotti Alberto, jurisconsulto de Parma, -1825.
- Galeotti Leopoldo, escritor toscano, 1812-84.
- Galeotti Marcio, filósofo de Narni, 1440-94.
- Galeron Antonio, gramático y traductor piamontés, siglo xviii.
- Galesini Pedro de Ancona, historiador, 1520-90.
- Galetti Jorge Augusto, historiador alemán, 1750-1806.
- Galiani Fernando, economista napolitano, 1728-1787.
- Galileo Galilei de Pisa, astrónomo, 1564-1642.
- *Galo C., poeta elegíaco latino, 66-26.
- Galuppi Pascual, filósofo calabrés, 1770-1846.
- Galvani Luis, físico bolonés, 1737-1798.
- Gall Francisco, fisiólogo de Baden, 1758-1828.
- Galland Antonio, orientalista de Picardia, 1646-1715.
- Galliccioli Juan Bautista, orientalista é historiador veneciano, 1733-1806.
- Gallonio Ant., docto oratoriano de Roma, -1617.
- Galluzzi Riguccio de Volterra, historiador, 1735-1801.
- Gama (Vasco de), almirante portugués, 1450-1524.
- Gamba Enrique, pintor italiano, 1831-83.
- Gambara Verónica de Brescia, poetisa, 1485-1518.
- Gambetta Leon, político francés, 1838-82.
- Ganih Carlos, economista francés, 1758-1836.
- Gannal Juan Nicolás, químico francés, 1791-1852.
- Gans Eduardo, publicista de Berlin, 1798-1839.
- Garasse Francisco, jesuita francés, 1585-1631.
- Garat Pedro, músico francés, 1764-1823.
- Garay Juan, poeta húngaro, 1812-53.
- García Gutierrez A., dramático español, 1812-84.
- Garcilaso de La Vega, poeta español, 1503-1536.
- Gardin Dumesnil J. B., latinista francés, 1720-1802.
- Garelli Francisco, escritor de comedias piamontés, 1836-85.
- Garfield, presidente de los Estados-Unidos, -1881.
- Gargallo marqués Tomás, literato siracusano, 1760-1842.
- Garibaldi José, general italiano, 1807-82.
- Garnier conde German, economista francés, 1754-1821.
- Garnier Juan Jacobo, historiógrafo de Francia, 1729-1805.
- Garnier Julio, helenista francés, 1670-1725.
- Garnier Roberto, poeta trágico francés, 1545-1601.
- Garofolo (Benvenuto Tisio), pintor de Ferrara, 1481-1559.
- Garrick David, actor dramático inglés, 1716-1778.
- Garth Samuel, poeta y médico inglés, 1671-1718.
- Garzoni Juan, escritor italiano, 1549-1589.
- Garzoni Pedro, historiógrafo veneciano, 1652-1719.
- Gassendi Pedro, filósofo francés, 1592-1655.
- Gastaldi Bartolomé, geólogo piamontés, 1817-79.
- Gastaldi Lorenzo, arzobispo de Turin, 1815-83.
- Gaston (M. de), de Rodez, poeta francés, 1767-1808.
- Gattinara (Mercurino Arborio de), piamontés, canceller de Carlos V, 1465-1530.
- Gaubil Ant., erudito francés, 1689-1759.
- Gauchat Gabriel, teólogo apologista francés, 1709-1779.
- Gaudenzi Pelegrin, poeta y literato italiano, 1749-1784.
- Gaurico Lucas, astrólogo napolitano, 1476-1558.
- Gauss Carlos Federico, matemático de Brunswick, 1777-1855.
- Gautier Teófilo, escritor francés, 1808-72.
- Gavarni (Pablo Chevalier), caricaturista francés, 1801-1866.
- Gay Juan, poeta inglés, 1688-1743.
- Gay-Lussac Nicolás, químico francés, 1778-1850.
- Gayo, jurisconsulto, p. 161.
- Gaza Teodoro, erudito griego, 1400-1478.
- Gazet Gazeo, historiador eclesiástico francés, 1554-1612.
- Geibel Manuel, poeta alemán, 1815-84.
- Geefs Guillermo, escultor, de Ambères, 1805-84.
- Gelasio de Cizico, historiador eclesiástico griego, p. 480.
- Geldenhaur Gerardo, historiador holandés, 1542.
- Gellert C., literato alemán, 1715-1769.
- Gelli Juan Bautista, escritor florentino, 1498-1563.
- Gemelli Carreri, viajero napolitano, 1651-1720.
- Gemistio Pleton, filólogo grecista, p. 1480.
- Gencio Jorge, orientalista alemán, 1618-1687.
- Genebrardo Gilberto, benedictino francés, 1537-1597.
- Genesio, historiador del Bajo Imperio, siglo x.
- Genlis (Madama de), escritora francesa, 1746-1830.
- Gennari José, escritor de Pádua, 1721-1800.

- Gennaro (José Aurelio de), jurisconsulto napolitano, -1761.
- Genovesi Ant., filósofo italiano, 1712-1769.
- Genson ó Jenson Nicolás, tipógrafo francés, -1498.
- Gentile Alberico, jurisconsulto italiano, 1551-1611.
- Gentile de Fabriano, pintor en tiempo de Martin V
- Gentile Juan Valentin, de Cosenza, antitrinitario, -1566.
- Geoffrin (Madama), culta parisiense, 1699-1777.
- Geoffroy Estéban Francisco, médico parisiense, 1672-1731.
- Geoffroy Julian de Rennes, crítico francés, 1745-1814.
- Geoffroy Saint-Hilaire Estéban, zoólogo francés, 1772-1844.
- Gerando (José Maria De), filósofo de Lion, 1772-1842.
- Gerardo de Crémona, astrólogo, 1114-77.
- Gerardo del Testa Tomás, escritor de comedias, italiano, 1818-81.
- Gerhard, arqueólogo alemán, 1795-1867, fundó el Instituto arqueológico de Roma.
- Gerbaix de Sonnaz Héctor, general italiano, 1787-1867.
- Gerberon Gabriel, docto benedictino, 1628-1711.
- Gerbier P., abogado de Rennes, 1725-1788.
- Gerbet, orador, obispo de Perpiñan, 1798-1861.
- Gerbillon J. Francisco, geómetra francés, 1654-1707.
- Gerdil Segismundo, cardenal y filósofo saboyano, 1718-1802.
- German (San) de Autun, obispo de Paris, 496-576.
- Germain Sofia, matemático francés, 1776-1831.
- *Germánico César, general romano, 17 a. C., 19 después J. C.
- Gersen, monge de Cavaglia en Piamonte, p. 1237; supuesto autor de la *Imitacion de Cristo* que los más atribuyen á
- Gerson (Juan Charlier de), canceller de la Universidad de Paris, 1363-1429.
- Gesenio Guillermo, orientalista alemán, 1786-1842.
- Gesner Conrado, naturalista, de Zurich, 1516-1563.
- Gesner Juan, erudito alemán, 1691-1761.
- Gesner Salomon de Zurich, poeta, 1730-1788.
- Ghezzi Francisco, jesuita italiano, 1685-1766.
- Ghilini Gerónimo, literato italiano, 1589-1670.
- Ghirlandaio (Domingo Corradi, el), pintor florentino, 1451-1495.
- Giacomelli, literato italiano, 1695-1774.
- Giambullari Pedro Francisco, literato de Florencia, 1495-1564.
- Gianni Francisco, improvisador romano, 1760-1823.
- Giannone Pedro, historiador italiano, 1677-1738.
- Gianotti Donato, publicista italiano, 1494-1563.
- Giardino Elias, retórico y jurisconsulto de Pavia, 1753-1832.
- Gibbon Eduardo, historiador inglés, 1737-1794.
- Gibelin Espiritu, anticuario francés, 1739-1814.
- Giberti Juan Mateo, docto prelado italiano, 1495-1543.
- Gibson Juan, escultor inglés, 1791-1866.
- Gigli Gerónimo, literato italiano, 1660-1722.
- Gilbert Nicolás, poeta satírico-francés, 1751-1780.
- Gilberto de Montreuil, trovador, siglo xiii.
- Gildas de Dumbritton, autor latino, 494-570.
- Gilles Pedro, viajero francés, 1490-1555.
- Ginguené Pablo, literato francés, 1748-1815.
- Gioberti Vicente, filósofo turinés, 1801-52.
- Giocondo (Fray) veronés docto y arquitecto, 1435-1530.
- Gioya Flavio de Amalfi, inventor de la brújula, siglo xi.
- Gioya Melchor, de Plasencia, estadista, 1767-1829.
- Giolito de Ferrari de Trino, tipógrafo y librero de Venecia, siglo xvi.
- Giordani Pedro, de Parma, literato, 1774-1848.
- Giorgi Alfonso, jesuita veneciano. 1747-79.
- Giorgi Antonio Augusto, filósofo agustiniano, 1711-97.
- Giorgi Domingo, docto italiano, -1747.
- Giorgion (Jorge Barbarelli llamado), pintor de Treviso, 1477-1511.
- Giotto, pintor florentino, 1265-1336.
- Giovio Benito, historiador de Como, 1471-1544.
- Giovio Paulo, obispo de Nocera, historiador, 1483-1552.
- Giraldi Juan Bautista, literato italiano, 1504-1573.
- Giraldi Lilio Gregorio, erudito y poeta italiano, 1479-1552.
- Girald Cambrense (Barry), autor, siglo xii.
- Girard (abate), gramático francés, 1677-1748.
- Girard Juan de Villedhierry, autor ascético francés, 1641-1709.
- Girard (padre Gregorio), profesor suizo, 1765-1850.
- Girardin Saint-Marc, crítico francés, 1801-73.
- Girardon Fr., escultor francés, 1630-1715.
- Giraud Juan, conde romano, dramaturgo, 1776-1834.
- Girodet Luis, pintor francés, 1767-1824.
- Giucci Cayetano, literato italiano, 1803-76.
- Giudici Pablo Emiliano, crítico italiano, 1822-72.
- Giulay conde Ignacio, gen. austriaco, 1765-1831.
- Giuliani p. Juan Bautista, dantista italiano, 1818-84.
- Giulini Jorge, erudito milanés, 1714-1780.
- Giusti José, poeta satírico toscano, 1809-50.
- Glaber Rodulfo, historiador francés, siglo xi.
- Glanvil José, jurisconsulto inglés, -1661.
- Glaser Julio, jurisconsulto alemán, 1831-85.
- *Glaucó, filósofo ateniense, p. 386.
- Gleichen (Francisco de), naturalista de Bareuth, 1717-1783.
- Gleim J., poeta alemán, 1719-1803.
- Glica, historiador griego, siglo xii.
- Glinka Teodoro, literato ruso, 1787-1880.
- Glover R., poeta inglés, 1712-1785.
- Gluck Cristóbal, músico alemán, 1712-1787.
- Gmelin Juan, botánico alemán, 1709-1755.
- Gmelin J. Federico, físico y químico alemán, 1748-1805.
- Godeau Antonio, prelado y literato francés, 1605-1672.

- Godescard Juan Francisco, erudito eclesiástico francés, 1728-1800.
- Godinot de Reims, teólogo francés, 1661-1749.
- Godofredo de Bullon, cruzado, -1100.
- Godofredo Dionisio, jurisconsulto parisiense, 1549-1622.
- Godofredo de Viterbo, cronista, p. 1180.
- Godoy (Manuel de), ministro español, 1767-1851.
- Godwin Tomás, historiador inglés, p. 1603.
- Goeree Guillermo, librero erudito holandés, 1635-1711.
- Goertz Enrique, político sueco, -1719.
- Goesio (Goes) Guillermo, filósofo holandés, 1611-1686.
- Goethe Wolfgang de Francfort, poeta alemán, 1749-1832.
- Goez Damian, historiógrafo portugués, 1501-1560.
- Gogol Nicolás, novelista ruso, 1810-49.
- Goguet Antonio, erudito parisiense, 1716-1758.
- Goldast Melchor, jurisconsulto suizo, 1576-1635.
- Goldman Nicolás, matemático alemán, 1623-1665.
- Goldoni Carlos, poeta cómico veneciano, 1707-1793.
- Goldsmith Oliverio, autor inglés, 1728-1764.
- Golio Jacobo, erudito holandés, 1599-1667.
- Goltz de Venloo, erudito, 1526-1583.
- Gomar Francisco, teólogo flamenco, jefe de secta, 1563-1641.
- Gomberville Marino le Roy, *idem*, 1600-1647.
- Gomez Alvaro de Toledo, poeta latino, 1488-1538.
- Góngora y Argote, poeta español, 1561-1617.
- Gonzalo de Córdoba, general español, 1443-1515.
- Gonzaga, familia italiana, dominadores de Mantua, de la cual han salido muchos nombres ilustres, entre ellos san Luis, 1571-1591.
- Goodwin Juan, teólogo inglés, 1593-1665.
- Gordon Teodoro, literato y publicista irlandés, -1750.
- Gordon Carlos Jorge, general inglés, 1833-84.
- Gore Teodoro, autor inglés, 1631-1684.
- *Gorgias de Lentini, sofista siciliano, p. 354.
- Gori Antonio Francisco, erudito italiano, 1691-1757.
- Gorleo Abraham, erudito flamenco, 1549-1609.
- Görres José, escritor alemán, 1776-1848.
- Gortschakoff Miguel, Demitrieritsch, general ruso, 1792-1861.
- Gosellini Julian de Roma, historiador, 1525-1587.
- Gosselin Carlos Roberto, literato francés, -1820.
- Gosselin, erudito francés, 1518-1604.
- Gotti Vicente, docto cardenal, apologista, 1644-1742.
- Gottleber Juan Cristian, erudito crítico alemán, 1733-1785.
- Gottsched de Königsberg Juan Cristóbal, poeta y gramático, 1700-1766.
- Goudelin Pedro, poeta gascon, 1579-1649.
- Goujet Claudio, bibliógrafo francés, 1697-1767.
- Goujon J., escultor francés, -1572.
- Goulart Simon, autor protestante francés, 1543-1628.
- Goulu Nicolás, grecista francés, 1530-1601.
- Gourdan, autor ascético francés, 1646-1729.
- Goussainville (Pedro de), erudito francés, -1683.
- Gouthières Jacobo, anticuario y jurisconsulto francés, 1568-1638.
- Gouye Teodoro, matemático francés, 1650-1725.
- Govea, jurisconsulto portugués, 1505-1565.
- Gozzi Carlos de Venecia, dramático, 1722-1806.
- Gozzi Gaspar, veneciano, poeta y prosista, 1713-86.
- Grabe Juan Ernesto, teólogo prusiano, 1627-1686.
- Gracian Baltasar, docto jesuita español, 1584-1658.
- Graciano de Chiusi, jurisconsulto italiano, p. 1160.
- Gracio Falisco, poeta latino, p. 15.
- *Graco Cayo, tribuno romano, 154-125.
- *Craco Tiberio, tribuno romano, 169-133.
- Grafeo, autor flamenco, 1482-1558.
- Graffigny (Madama), de Nancy, autora francesa, 1694-1758.
- Grain d'Orge, benedictino francés, 1760-1805.
- Graldy Alfonso, teofilósofo, 1805-72.
- Gramay Juan Bautista, historiógrafo holandés, -1635.
- Granada Luis de, predicador español, 1505-1588.
- Grancolas Juan, teólogo francés, -1732.
- Grandet, biógrafo francés, 1646-1724.
- Grandidier Urbanc, cura de Loudon, magnetizador, condenado a muerte por hechicero en 1634.
- Grandval (Nicolás Racot de), poeta y actor francés, 1676-1753.
- Granelli Juan, jesuita genovés, predicador, 1703-1770.
- Granger Jacobo médico y poeta escocés, 1723-1767.
- Grant Ulises, presidente de los Estados-Unidos, 1822-85.
- Granucci Nicolás, autor italiano, n. 1530.
- Grasset Jacobo, autor francés, 1757-1810.
- Grassetti, biógrafo italiano, 1577-1657.
- Grassi José, filólogo de Turin, 1779-1831.
- Gratarola Guillermo, médico de Bérgamo, 1516-1568.
- Grattoni Severino, ingeniero piemontés, -1876.
- Gravesande Guillermo, matemático holandés, 1688-1742.
- Graville, autor francés, 1727-1764.
- Gravina Juan Vicente, jurisconsulto italiano, 1644-1718.
- Gravio (Greaves), orientalista inglés, 1602-1652.
- Gray Tomás, poeta inglés, 1716-1771.
- Graziani Antonio Maria, prelado y literato italiano, 1537-1611.
- Graziani Gerónimo, poeta italiano, 1604-1675.
- Grazioli Pedro, erudito barnabita, boloñés, 1700-1753.
- Grazzini Ant. Franc., llamado el Lasca, poeta italiano, 1503-1583.
- Grecourt (Juan[Bautista]), poeta francés, 1684-1783.
- Gregoire Enrique, escritor francés, 1750-1831.
- Gregoras Niceforo, historiador griego, 2195-1359.
- Gregorio (San) Nacianceno, padre de la Iglesia, 328-389.

- Gregorio Magno (San), docto papa, 550-604.
 Gregorio de Tours, historiador francés, 544-595.
 Gregory, teólogo inglés, siglo xvi.
 Grenville Tomás, diplomático y bibliófilo inglés, 1755-1846.
 Gresset Juan Bautista, poeta francés, 1709-1777.
 Gretry Andrés, de Lieja, compositor de música, 1744-1813.
 Greuze, pintor francés, 1726-1805.
 Grevio, erudito holandés, -1520.
 Grevio Juan Jorge, crítico sajón, 1632-1703.
 Gribaldi Mateo, jurisconsulto de Chieri, apóstata, 1520-1564.
 Gribner, jurisconsulto alemán, 1682-1734.
 Grierson, erudito irlandés, 1706-1733.
 Griffet Enrique, jesuita, erudito francés, 1698-1771.
 Griño Sebastian, de Suecia, tipógrafo de Lyon, 1493-1556.
 Grignon Pedro Clemente, metalúrgico y anticuario francés, 1720-1785.
 Grijalva Juan, español, descubridor de Méjico en 1518.
 Grillenzoni Juan, erudito modenés, 1521-1551.
 Grimaldi, familia genovesa, güelfa.
 Grimani, familia veneciana, de donde proceden los duxes Antonio, -1523, y Marino, -1606.
 Grimarest, autor francés, -1720.
 Grim (Federico de), enciclopedista alemán, 1723-1807.
 Grimm Guillermo, filólogo alemán, 1786-1859.
 Grimm Jacobo, filólogo alemán, 1785-1863.
 Gringore Pedro, poeta francés, 1480-1547.
 Gritti Francisco, poeta veneciano, 1746-1815.
 Grobendougue, jesuita flamenco, 1600-1672.
 Grocio Hugo, erudito holandés, de Delft, 1583-1645.
 Grocio, jurisconsulto holandés, 1597-1662.
 Grogner Luis, agrónomo y veterinario de Lyon, 1775-1834.
 Grole Jorge, historiador inglés, 1794-1871.
 Gronovio Juan Federico, crítico alemán, 1611-1671, y Jacobo, 1645-1716.
 Gropper Juan, teólogo alemán, 1695-1758.
 Gros Antonio, pintor francés, 1747-1835.
 Grosley Pedro, autor francés, 1718-1785.
 Grossi Tomás, literato milanés, 1791-1853.
 Grotto Luis (ciego de Adria), poeta é hidráulico, 1541-1585.
 Grouchy ó Gruchio, erudito francés, -1572.
 Grouvelle, autor francés, 1758-1806.
 Grudio (Klaus Everts), jurisconsulto holandés, 1442-1532.
 Gruner, teólogo alemán, 1723-1778.
 Grünne Carlos Ludovico, general austríaco, 1808-84.
 Gruter Juan, filólogo flamenco, 1560-1627.
 Gryneo Simon, teólogo alemán, 1493-1541.
 Gryph Andrés, autor dramático alemán, 1616-1664.
 Gryph, erudito alemán, 1649-1706.
 Gua de Malves, matemático francés, 1712-1786.
 Guadagni Leopoldo de Florencia, jurisconsulto, 1705-85.
 Guadagnini Juan Bautista, bresciano, sacerdote controversista, 1722-1806.
 Guadagnoli ¡Antonio, de Arezzo, poeta burlesco, 1798-1858.
 Guadagnolo Felipe, erudito eclesiástico italiano, 1596-1655.
 Gualberto (San Juan), florentino, fundador de los vallombrosanos, -1073.
 Gualdo Priorato Galeazzo, historiador italiano, 1606-1678.
 Gualther de Chatillon, poeta de Lila, siglo xii.
 Guarini Camilo de Módena, arquitecto, 1624-83.
 Garini Guarino, docto veronés, 1370-1460.
 Guarini Guarino, fraile teatino, arquitecto de Módena, 1624-83.
 Guarini Juan Bautista de Ferrara, 1537-1612.
 Guarnacci Mons. Mario, erudito de Volterra, 1701-1785.
 Guasco de Pignerol, autor francés, 1712-1781.
 Guazzo Marcos, poeta é historiador italiano, 1496-1556.
 Güell y Renté José, escritor español, 1818-84.
 Guenebaud Juan, anticuario y médico francés, -1630.
 Guenée, docto abate francés, 1717-1803.
 Guercino (Francisco Barbieri el), pintor italiano, 1597-1666.
 Guerick Oton, mecánico prusiano, 1602-1686.
 Guerrazzi Domingo, novelista y político de Livorno, 1805-73.
 Gueudeville, autor y traductor francés, 1650-1720.
 Guvara, poeta cómico español, 1575-1646.
 Guglielmini Domingo, matemático de Bolonia, 1655-1710.
 Guibert, Jacobo, mariscal y escritor francés, 1743-1790.
 Guicciardini Francisco, historiador de Florencia, 1482-1540.
 Guichard de Saboya, historiógrafo, -1607.
 Guichenon Samuel, historiador francés, 1607-1664.
 Guidi Carlos Alejandro, poeta lírico de Pavia, 1650-1712.
 Guidiccioni Juan, de Viareggio, escritor y diplomático, 1500-41.
 Guido de Arezzo, inventor de las notas musicales, -1028.
 Guido delle Colonne, historiador, p. 1316.
 Guido, pintor italiano de Bolonia, 1575-1642.
 Guignes (José de), orientalista francés, 1721-1800.
 Guilbert Carlos, autor dramático francés, 1773-1844.
 Guillard Nicolás Francisco, poeta dramático francés, 1752-1814.
 Guillemain Carlos, autor francés, 1750-1799.
 Guillermo de Apulia, historiador, siglo xii.
 Guillermo de Jumieges, historiador normando, siglo xi.
 Guillermo de Lorris, trovador, p. 1265.
 Guillermo de Nangis, cronista francés, -1302.
 Guillermo de Tiro, historiador de las Cruzadas, p. 1180.

- Guillermo *el Breton*, historiador francés, p. -1180.
 Guillermo *el Pequeño*, historiador inglés, 1136-1215.
 Guilleville (Guillermo de), poeta francés, 1290-1360.
 Guillon Nicolás, de Paris, obispo literato, 1760-1847.
 Guillotin José Ignacio, médico francés, inventor de la guillotina, 1738-1814.
 Gui-pape, juriconsulto francés, -1476.
 Guiraudet, autor francés, 1754-1804.
 Guiton de Arezzo, poeta italiano, -1294.
 Guizot Francisco, estadista é historiador francés, 1787-1874.
 Guldenstaed Juan Antonio, viajero ruso, 1745-1780.
 Gunter Edmundo, matemático inglés, 1581-1626.
 Gunther Juan Cristian, poeta alemán, 1695-1723.
 Guntz, anatomista sajón, 1714-1754.
 Guthrie Guillermo, geógrafo escocés, 1708-1770.
 Guttenberg, de Maguncia, 1400-1468, uno de los inventores de la imprenta.
 Guyand de Berville, autor francés, 1697-1770.
 Guyet Francisco de Angers, filólogo y poeta latino, 1575-1655.
 Guymon de La Touche, poeta francés, 1723-60.
 Guyon (Madama) de Montargis, quietista, 1648-1717.
 Guyton-Morveau Bernardo, químico de Dijon, 1737-1816.
- H
- Haas Mat., geógrafo alemán, 1684-1742.
 Habert Luis, teólogo francés, 1635-1718.
 Habert Susana, erudita francesa, -1633.
 Hachette, Juana de Beauvais, heroína p. 1472.
 Hackspan, orientalista y teólogo luterano, 1607-1659.
 Haen (Antonio de), médico holandés, -1776.
 Haen del Jorge, músico alemán, 1684-1759.
 Hafitz, poeta persa, de Chiraz, 1389.
 Hagedorn (F. de), poeta alemán, 1708-1754.
 Hagenbuch, teólogo y anticuario suizo, 1700-1763.
 Hahn-Hahn Ida, poetisa alemana, 1805-80.
 Hahn Simon, historiógrafo alemán, 1692-1729.
 Hahnemann Samuel de Meissen, fundador de la homeopatía, 1755-1843.
 Haillan, historiógrafo francés, 1535-1610.
 Hakluyt Ricardo, historiador inglés, 1553-1616.
 Halevy Jacobo Elias, compositor de música francés, 1799-1862.
 Halifax (de), estadista inglés, 1800-85.
 Hallam Enrique, historiador inglés, 1777-1833.
 Hallé, abogado y poeta francés, 1611-1689.
 Haller (Alberto de), médico de Berna, 1708-1777.
 Haller L., publicista de Berna, 1756-1854.
 Halley (Eduardo de), astrónomo de Londres, 1656-1742.
 Hamann Juan Jorge, poeta alemán, 1730-1788.
 Hamilton Guillermo, ministro y anticuario escocés, 1730-1803.
 Hammer Puzgstell, José de Gratz, filólogo orientalista, 1774-1856.
 Hampden J., patriota inglés, 1594-1643.
 Hancarville Hugo, erudito anticuario francés, 1729-1800.
 Hancins, erudito filólogo alemán, 1633-1709.
 Hans-Sachs, poeta, de Nuremberg 1491-1576.
 Hardouin Juan, erudito francés, 1646-1729.
 Hardy Al., poeta dramático francés, 1560-1632.
 Hariot, matemático inglés, 1560-1621.
 Hariri (Aben-Mohammed), retórico árabe, 1054-1121.
 Harmer, teólogo inglés, 1715-1788.
 Harney, autor holandés, 1634-1704.
 Harpe (de La), crítico francés, 1739-1803.
 Harrington, autor político inglés, 1611-1677.
 Harriott Tomás, matemático inglés del siglo xvi.
 Harris J., metafísico inglés, 1709-1780.
 Harrison Juan, mecánico inglés, 1692-1776.
 Hartig (de) Francisco, ministro de Estado austríaco, -1865.
 Hartsoecker Nicolás, físico holandés, 1656-1725.
 Hartung, grecista alemán, 1505-1579.
 Hatrzheim J., erudito alemán, 1694-1763.
 Harvey G., médico inglés, 1578-1658.
 Hase de Bremen, erudito, 1682-1732.
 Hasselquist, naturalista sueco, 1722-1752.
 Hassenpflug Juan Federico, ministro de Estado alemán, 1793-1862.
 Hastings, erudito inglés, 1733-1818.
 Haussens Edmundo, viajero belga, 1843-84.
 Haussonville J. D. B. (D^r), escritor político francés, 1809-74.
 Haussonville J. O. (conde de), escritor y político francés, 1809-84.
 Hauff Guillermo, escritor alemán, 1802-27.
 Havercamp, erudito holandés, 1683-1745.
 Havy (el abate), mineralogista francés, 1743-1822.
 Hawkins, autor inglés, 1719-1789.
 Hawkins César, cirujano inglés, 1708-1884.
 Haydn J., músico alemán, 1732-1809.
 Haym Francisco Nicolás, romano, editor de Londres, 1729.
 Hayton de Armenia, historiador, 1271-1313.
 Hebel Juan Pedro, poeta alemán, 1760-1825.
 Heckscher Juan, ministro alemán, 1797-1864.
 Hecht, autor alemán, 1696-1748.
 Hedelin de Aubignac, autor francés, 1604-1676.
 Hederich Benjamin, filólogo alemán, 1675-1748.
 Heeren Arn. d'Arberg, historiador, 1760-1842.
 Hegel Jorge Federico, filósofo de Stutgard, 1770-1832.
 Hegesipo, historiador eclesiástico, -180.
 Heidegger Juan Enrique, teólogo suizo, 1633-1698.
 Heine Enrique, poeta alemán, 1792-1856.
 Heineccio (Heineke), teólogo alemán, 1674-1722.
 Heineccio J. Teófilo, juriconsulto alemán, 1681-1741.
 Heinsio Daniel, filólogo flamenco, 1580-1655.
 Heinsio Nicolás, filólogo holandés, 1620-1781.
 Heiss Juan, historiador alemán, -1688.
 Helgaud, biógrafo, p. 1056.
 Helie Faustino, juriconsulto francés, 1799-1884.
 Heliodoro de Emesa, novelista griego, p. 400.

- Helmont (J. van), médico de Bruselas, 1577-1644.
 Helvecio Adriano, filósofo francés, 1715-1771.
 Helvico Cristóbal, escritor alemán, 1581-1617.
 Hell Maximiliano, jesuita, astrónomo alemán, 1720-1792.
 Helladio de Antinoe, filólogo, p. 400.
 Hemsterhuys Francisco, filósofo holandés, 1720-1790.
 Hemsterhuys Tiberio, filólogo de Groninga, 1685-1766.
 Henault (el presidente Francisco), historiador francés, 1685-1770.
 Henkel Juan Federico, erudito químico alemán, 1679-1744.
 Henninger Arturo, químico francés, 1850-84.
 Hennings (Enrique de), jurisconsulto alemán, 1645-1711.
 Henrion de Pansey Nicolás, matemático francés, 1742-1829.
 Henriquez Enrique, jesuita portugués, 1520-1600.
 Henry, erudito teólogo inglés, 1662-1714.
 Henschenio, erudito flamenco, 1600-1681.
 *Heráclides de Ponto, filósofo, p. 357.
 *Heráclito, filósofo griego de Efeso, p. 500.
 Herbart J. Federico, filósofo alemán, 1776-1841.
 Herbelot (Bart. de), orientalista francés, 1625-1695.
 Herberay des Hessarts, traductor francés, -1552.
 Herbert de Chirbury, autor inglés, 1581-1646.
 Herbin Augusto, orientalista francés, 1733-1806.
 Herbinio, erudito de Silesia, 1633-1676.
 Herder (Juan de), erudito alemán, 1744-1803.
 Herensbach Conrado, erudito alemán, 1509-1576.
 Herentals, escritor del Brabante, 1320-1390.
 Hericourt Luis, jurisconsulto francés, 1687-1752.
 Heritier (L') poeta francés, -1680.
 Herlicio David, poeta, médico y astrónomo alemán, 1557-1636.
 Herman, *el Contraído*, historiador alemán, 1013-1054.
 Herman Godofredo de Leipzig, filólogo alemán, 1772-1848.
 Herman Jacobo, matemático suizo, 1678-1733.
 Hermant Juan, historiador francés, 1650-1725.
 Hermias, filósofo platónico, siglo I.
 Herminier (I'), teólogo francés, 1657-1735.
 *Hermipo, poeta cómico, p. 450.
 *Hermógenes de Caria, arquitecto, siglo VI.
 Hermógenes de Tarso, retórico griego, p. 140.
 Hermógenes, hereje, siglo II.
 Hermógenes, jurisconsulto, siglo IV.
 Herodiano, historiador griego, siglo III.
 *Herodoto de Halicarnaso, historiador griego, n. 484.
 Herold Luis José Federico, compositor de música francés, 1761-1833.
 Heron, llamado *el Viejo*, matemático griego, n. 334.
 Herouet, poeta francés, obispo de Digne, siglo XVI.
 Herrera Fernando, poeta español, siglo XVI.
 Herrera, Tordesillas Antonio, historiador de las Indias, 1549-1625.
 Herschell Guillermo, astrónomo de Hannover, 1738-1822.
 Hersius, jurisconsulto alemán, 1652-1710.
 Herson, autor francés, 1652-1724.
 Hervet, teólogo francés, 1489-1584.
 Hervey Jacobo, teólogo inglés, 1714-1758.
 Herwarth de Biltenfeld, general alemán, 1796-1884.
 Heshusio, teólogo alemán, 1526-1588.
 Hesiquio de Alejandría, filólogo, p. 609.-
 *Hesiodo, poeta griego, p. 990.
 Hess Enrique, mariscal austriaco, 1788-1870.
 Heuglin (Teodoro de), viajó por el Africa, 1824-76.
 Havelio Juan, astrónomo de Dantzig, 1611-1687.
 Heylin, autor inglés, 1600-62.
 Heyne Cristián, docto alemán, 1729-1812.
 Hierocles, filósofo platónico, siglo VI.
 *Hietino, arquitecto griego, p. 430.
 Hiches, anticuario inglés, 1642-1715.
 Higinio, mitólogo latino contemporáneo de Ovidio.
 Hilario (San) de Poitiers, doctor de la Iglesia, -368.
 Hildeberg de Lavardin, autor francés, 1057-1134.
 Hillel, comentador hebreo, p. 30.
 Himmel Federico, músico alemán, 1765-1814.
 Hincmar, arzobispo de Reims, -882.
 Hincmar, obispo de Laon, -871.
 *Hiparco, astrónomo griego, de Nicea, p. 108.
 Hipatia, hija del filósofo Teon de Alejandría, -455.
 *Hiperides, orador ateniense, p. 321.
 *Hippias de Elea, filósofo, p. 398.
 *Hipócrates, médico griego de Cos, p. 404.
 *Hiponax de Efeso, poeta lírico, p. 559.
 *Hipsicles, matemático de Alejandría, siglo II.
 Hittorff Jacobo, arquitecto y arqueólogo de Colonia, 1793-1867.
 Hobbes Tomás, filósofo inglés, 1588-1679.
 Hochstetter, autor alemán, siglo XVII.
 Hochstetter Fernando, geólogo austriaco, 1829-84.
 Hoeschel, erudito alemán, -1617.
 Hody de Oxford, erudito inglés, 1659-1706.
 Hoffmann Ernesto Teodoro, escritor humorístico, 1766-1822.
 Hoffmann Federico, médico alemán, 1660-1742.
 Hoffmann Juan Jacobo, filólogo alemán, 1635-1706.
 Hoffmann Leopoldo F., diplomático, 1822-85.
 Hogarth Guillermo, pintor y grabador inglés, 1697-1764.
 Holbach (baron de), sofista alemán, 1723-1789.
 Holbein J., pintor suizo, 1495-1554.
 Holberg L., cómico de Bergen, 1684-1751.
 Holdsworth, literato inglés, 1688-1746.
 Holingshed, cronista inglés, p. 1580.
 Holmes, arqueólogo inglés, 1662-1748.
 Holstenio Lucas, erudito alemán, 1596-1661.
 Holland Jorge, filósofo alemán, 1742-84.
 Home Enrique, autor escocés, 1696-1782.
 *Homero, poeta griego, -907?
 Hommel, jurisconsulto alemán, 1722-1781.
 Hondio, geógrafo y grabador flamenco, 1546-1611.
 Hontan (La), viajero francés, 1666-1715.

- Hontheim Nicolás, teólogo y diplomático alemán, 1701-1790.
- Hood Tomás, poeta inglés, 1798-1845.
- Hooper, reformador inglés, 1495-1535.
- Hoorobseck, erudito holandés, 1617-1666.
- Hoppers Joaquin, diplomático holandés, 1523-1576.
- Hopton, matemático inglés, 1588-1614.
- *Horacio Cocles, romano, siglo vi.
- *Horacio Quinto Flacco, poeta latino, 66-9.
- Horápolo matemático griego, n. en Egipto, siglo iv.
- Hornio, historiador y geógrafo alemán, 1620-70.
- Hornung José, juriconsulto suizo, 1822-84.
- Horrebow, astrónomo danés, 1679-1764.
- *Hortensio Quinto, orador romano, 114-50.
- Hortensio, astrónomo holandés, siglo xvi.
- Hosio, teólogo polaco, 1504-1579.
- Hoste (L'), matemático francés, 1652-1700.
- Hotman, juriconsulto parisiense, 1524-1590.
- Hottinger, orientalista suizo, 1620-1667.
- Houbigant C. parisiense, oratoriano, hebraicista, 1686-1783.
- Houssaye (Amelot de La), historiador francés, 1634-1707.
- Houteville, apologista sagrado, 1688-1742.
- Howard J., filántropo inglés, 1726-1790.
- Howard conde de Carlisle Jorge, virey de Irlanda, -1864.
- Howe Elias, americano, inventor de la máquina de coser, 1819-67.
- Howell, autor inglés, 1594-1666.
- Hozier (D'), genealónista francés, p. 1660.
- Huber Francisco, naturalista ginebrino, 1750-1801.
- Hubert, erudita ginebrina, 1693-1753.
- Hubner Juan, historiador y geógrafo alemán, 1668-1731.
- Hudson Enrique, navegante inglés, -1611.
- Hudson Jacobo, diplomático inglés, 1810-85.
- Hudson Juan, filólogo, inglés, 1662-1719.
- Huet Pedro, docto teólogo francés, 1630-1721.
- Hugo Victor, poeta francés, 1802-85.
- Hugues de Flavigne, abad, cronista, siglo xii.
- Humboldt Alejandro, naturalista prusiano, 1769-1859.
- Hume David, historiador de Edimburgo, 1711-1766.
- Hummel Juan, compositor de música alemán, 1778-1837.
- Hunt, orientalista inglés, 1696-1774.
- Hunter, cirujano y orientalista inglés, 1760-1815.
- Hunter Guillermo, médico escocés, 1718-1783.
- Huntington, teólogo inglés, 1636-1701.
- Huon de Villeneuve, trovador, siglo xiii.
- Huot Juan Jacobo, geógrafo francés, 1790-1845.
- Huskisson estadista y economista inglés, 1760-1830.
- Huss Juan, heresiarca de Bohemia, -1425.
- Hutchinson Juan, filósofo y helenista inglés, 1674-1737.
- Hütten (de), teólogo y poeta alemán, 1488-1523.
- Hutton Guillermo, literato y viajero escocés, 1723-1815.
- Huygens Cristian de la Haya, astrónomo, 1629-1695.
- Huzard, veterinario francés, siglo xviii.
- Hyde Tomás, orientalista inglés, 1636-1703.
- Hymans Sal Luis, escritor belga, 1830-84.

I

- *Ibico, poeta griego, p. 540.
- Idacio, obispo y cronista español, siglo v.
- Ideler Luis, de Brandeburgo, cronólogo, 1766-1846.
- Iffland Augusto, dramático alemán, 1759-1814.
- *Iffcrates, general ateniense, p. 390.
- Ignacio (San), de Antioquia, mártir, -107.
- Ignacio (San), de Loyola, español, fundador de la Compañía de Jesús, 1491-1556.
- Imbert Bartolomé, poeta francés, 1747-1790.
- Imbriani Pablo Emilio, literato italiano, 1813-77.
- Imbriani Víctor, literato italiano, 1840-85.
- Imhof Jacobo, historiador y genealogista alemán, 1651-1728.
- Immermann Carlos, poeta de Magdeburgo, 1796-1840.
- Inchbald (Isabel Simpson), autora y actriz inglesa, 1753-1831.
- Inchofer Melchor, docto jesuita alemán, 1584-1648.
- Inghirami Juan de Volterra, astrónomo, 1776-1851.
- Inghirami Tomás, poeta y orador latino, 1470-1516.
- Ingrasia Juan Felipe, médico siciliano, 1510-1590.
- Ingres Juan Domingo, pintor francés, 1781-1867.
- Ingulfo, cronista inglés, 1030-1109.
- Interian de Ayala, religioso español, 1656-1730.
- Intorcetta Próspero, jesuita siciliano, misionero é historiador de la China, 1625-1696.
- *Iones de Chio, poeta trágico, p. 458.
- Iperio, teólogo flamenco, 1511-1564.
- Ireneo (San), autor eclesiástico, 140-202.
- Irlides (Carzaneue J. P.), profesor francés, 1813-84.
- Irnerio (Werner), juriconsulto italiano, p. 1140.
- *Isaías, el primero de los cuatro profetas mayores, p. 700.
- Isamberto, teólogo francés, 1565-1642.
- Isardo, poeta francés, -1073.
- Isaura Clemencia de Tolosa, p. 1368.
- Iselin, teólogo y erudito filólogo suizo, 1681-1737.
- *Iseo, orador griego, p. 397.
- Isernia (Andrés de), juriconsulto italiano, 1290.
- Isidoro de Gaza, filósofo platónico, siglo vi.
- Isidoro de Mileto, matemático, siglo vi.
- Isidoro de Sevilla, erudito teólogo, 570-636.
- Isidoro Mercator, autor de las falsas decretales, -805.
- Isidoro (San), de Pelusio, hermenéutico bíblico, 440.
- Israel (Menassé Ben), erudito rabino, 1657.
- Ittigio (Ittig), teólogo alemán, 1643-1710.
- Ives de Chartres, doctor de la Iglesia, 1113.

- Iveteau, poeta francés, 1649.
 Iwanowitch Istomin Constantino, almirante ruso, -1876.
 Izarn, trovador, siglo xii.
- J
- Jablonski D. Ernesto, teólogo prusiano, 1660-1742.
 Jablonski, literato y jurisconsulto prusiano, 1665-1731.
 Jablonski P. Ernesto, orientalista prusiano, 1693-1757.
 Jackson Jacobo, obispo inglés, 1811-85.
 Jacob ben Haim, rabino italiano, 1525.
 Jacob de Saint-Charles, carmelita bibliógrafo francés, 1608-70.
 Jacobeo, erudito dinamarqués, 1650-1701.
 Jacobi Adolfo, teólogo alemán, 1796-1865.
 Jacobi Mauricio, arquitecto alemán, inventor de la galvanoplastia, 1801-74.
 Jacobs, helenista alemán, 1764-1847.
 Jacobs Fed. de Gotha, helenista, 1764-1847.
 Jacopon de Todi, poeta ascético italiano, -1306.
 Jacquart Nicolás, mecánico de Lion, 1752-1834.
 Jacquemart, autor francés, 1735-1799.
 Jacquier Francisco, mínimo, matemático francés, 1711-1788.
 Jago Ricardo, poeta inglés 1715-1781.
 Jaillot Humberto, geógrafo francés, 1640-1712.
 Jamblico, filósofo platónico, siglo iv.
 James (Jorge Payne Rainsford), novelista inglés, 1801-60.
 Jamin Nicolás, benedictino francés, 1730-1782.
 Jamin Julio, publicista francés, 1804-74.
 Jamin, poeta francés, 1538-1585.
 Jansenio Cornelio, obispo de Gante, bibliicista, 1510-1576.
 Jansenio Cornelio de Lovaina, obispo de Iprés, 1585-1648.
 Jansens, autor flamenco, 1685-1762.
 Janson Forbin, teólogo, 1621-1713.
 Jarchi (Raschi), Salomon, docto rabino, 1040-1105.
 Jardins (Des), autor francés, 1640-1683.
 Jasmin d' Agen, poeta provenzal, n. 1788.
 *Jason, jefe de los argonautas, p. 1292.
 Jaubert Amadeo, orientalista francés, 1779-1847.
 Jault Agustin Federico, médico y orientalista francés, 1700-1757.
 Jauregui y Aguilar (Juan de), poeta y pintor español, 1566-1607.
 Javello Pedro, teólogo italiano. -1540.
 Jeannin, magistrado francés, 1540-1622.
 Jeffery de Monmouth, cronista inglés, 1180.
 Jeffery, teólogo inglés, 1647-1720.
 Jeffrys Guyn, zoólogo inglés, 1809-85.
 Jeniskius, autor flamenco, 1647.
 Jenkin, teólogo inglés, 1656-1727.
 Jenner Eduardo, médico inglés, 1749-1823.
 Jephson Roberto, poeta dramático irlandés, 1736-1803.
 *Jeremias, profeta mayor, p. 620.
 Jerónimo de Praga, hereje, -1416.
 Jerónimo (San), padre de la Iglesia, 340-420.
 Jerónimo Emiliano (San), fundador de los clérigos somascos, 1481-1537.
 Joaquin, abad calabrés, fatídico, n. 1130.
 Jobert padre Luis, anticuario francés, 1637-1719.
 Jodelle Estéban, poeta francés, 1532-1573.
 Joel, profeta, p. 800.
 Johnson Benjamin, poeta dramático inglés, 1574-1637.
 Johnson Samuel, literato inglés, 1709-1784.
 Johnstone, hombre de Estado inglés, -1787.
 Joinville (Sir de) Juan, cronista francés, 1223-1317.
 Jomini, escritor militar francés, 1779-1869.
 Jonas, profeta, p. 800.
 Jonas, teólogo protestante, -1555.
 Jones, erudito inglés, 1555-1636.
 Jones, erudito jurisconsulto inglés, 1746-1794.
 Jones, marino anglo-americano, 1736-1792.
 Jongue, docto holandés, 1648-1726.
 Jonsio Juan, filólogo alemán, 1624-1659.
 Jordaens Jacobo, pintor flamenco, 1594-1678.
 Jordan Juan Bautista, mariscal francés, 1762-1833.
 Jorge de Pisidia, poeta griego, p. 630.
 Jorge de Trebisonda, autor latino, 1397-1486.
 Jorge el Sincelo, cronólogo, p. 820.
 Jorge, fraile griego, historiador, 1020.
 Jornandes, historiador de los godos, -552.
 Josefo Flavio, historiador hebreo, 37-95.
 Jouennes, bibliógrafo francés, -1741.
 Jouffroi Teodoro, filósofo francés, 1796-1842.
 Jouin Alfonso, poeta francés, 1686-1757.
 Jourdain Francisco Claudio, benedictino francés, 1696-1782.
 Jourdan Atanasio, jurisconsulto francés, 1791-1826.
 Jourdan Antonio, traductor parisiense, 1788-1848.
 Jouvency (el padre), gramático parisiense, 1643-1719.
 Jouy Estéban, literato francés, 1764-1846.
 Jovellanos Gaspar, poeta español, 1744-1811.
 Juan de Arras, novelista, siglo xv.
 Juan de Austria (Don), bastardo de Carlos V, vencedor de Lepanto, 1546-1578.
 Juan de Bielaró, cronista latino, p. 590.
 Juan de Cápua, traductor, siglo xiii.
 Juan Damasceno (San), doctor de la Iglesia, 676-754.
 Juan de Dios (San), portugués, fundador de la Orden de la Caridad, 1495-1550.
 Juan de Mata (San), fundador de los Trinitarios, -1161-1213.
 Juan de Meung, poeta, p. 1364.
 Juan de Milan médico, poeta, p. 1401.
 Juan de Novogorod, historiador, p. 1250.
 Juan de Rávena, erudito italiano, p. 1382.
 Juan de Salisbury, cronista, siglo xii.
 Juan de Sevilla, autor español siglo xii.
 Juan de Troyes, historiador francés, siglo xv.
 Juan (De), jurisconsulto siciliano, 1699-1742.
 Juana de Arco, heroína francesa, 1410-1431.

- Juarez Benito, presidente de la república mejicana, 1810-72.
- Judas Ching, gramático hebreo, n. p. 1040.
- Judas Hakkadosch, gran rabino, siglo II.
- Judas Leon, docto protestante de Zurich, 1482-1542.
- Judex (Richter), docto alemán, 1528-1564.
- Juenin, teólogo francés, 1650-1713.
- Juliano, emperador y apóstata, 331-363.
- Julio Africano, autor latino, p. 240.
- Julio Carlos Ignacio, matemático piamontés, 1792-1862.
- Julio Romano, pintor, 1492-1546.
- Juncker, erudito alemán, 1668-1714.
- Jungerman, filósofo alemán, -1610.
- Junio Francisco, docto alemán, 1589-1678.
- Junot, mariscal de Francia, duque de Abrantes, 1771-1813.
- Jurieu Pedro, teólogo protestante, 1639-1713.
- Jussieu, botánicos franceses: Antonio, 1686-1758, Bernardo, 1699-1777, José, 1704-79, Antonio Lorenzo, 1748-1836.
- Justi (Juan Enrique Gottlob de), mineralogista alemán, 1720-1771.
- Justiniani, familia veneciana, de la cual han salido muchos prelados y magistrados y el dux Marco Antonio, -1688.
- Justiniani, orientalista genovés, 1470-1531.
- Justiniani (San) Lorenzo, ascético veneciano, -1465.
- Justiniano, emperador y legislador del Bajo Imperio, 483-565.
- Justino, historiador latino, p. 158.
- Justino (San), mártir, filósofo y doctor de la Iglesia, siglo II.
- Juvara Felipe, de Mesina, arquitecto barroco, 1685-1735.
- Juvarag Joaquín, arquitecto español, 1685-1735.
- Juvenal de Carlenca, autor francés, 1669-1760.
- Juvenal Decio Junio, poeta satírico latino, 42-124.
- Juvenal de los Orsini, biógrafo, p. 1474.
- Juvencio Vecio Aquelino, poeta cristiano, siglo IV.
- K
- Kaempfer Engelberto, médico y viajero alemán, 1651-1716.
- Kahler, erudito teólogo alemán, 1649-1729.
- Kaiserfeld Mauricio, estadista austríaco, 1811-1885.
- Kalergis Demetrio, general griego, 1803-67.
- Kampen Nicolás Godofredo, historiador holandés, 1776-1859.
- Kant Manuel, filósofo alemán, 1724-1804.
- Karamsin Nicolás, historiógrafo ruso, 1765-1827.
- Katavacia, de Novogorod, cronista, -1534.
- Kaufmann Angélica, pintora grisona, 1741-1807.
- Kaufmann Teodoro, mecánico alemán, 1823-72.
- Kaulbach Guillermo, pintor alemán, 1803-74.
- Kautz Constantino, erudito alemán, 1735-1797.
- Kazinczy Fr., poeta húngaro, 1759-1831.
- Kean Edmundo, actor trágico inglés, 1787-1833.
- Keble José, jurisconsulto inglés, 1632-1710.
- Keill Juan, matemático escocés, 1671-1721.
- Kelgren Enrique, filósofo, literato y poeta sueco, 1751-1795.
- Kellermann Francisco, mariscal de Francia, 1735-1820.
- Kempis (Tomás de), ascético de Colonia, 1380-1471.
- Kennicott Benjamin, teólogo inglés, 1718-1783.
- Kepler Juan, astrónomo alemán, 1571-1630.
- Keralio (Felix de), literato francés, 1731-1793.
- Kerner Andrés Justino, poeta alemán, 1786-1862.
- Khilkoff Andrés, historiador ruso, -1718.
- Kiel Federico, músico, 1821-85.
- Kilian Cornelio, erudito del Brabante, -1607.
- Kiligrew William, poeta inglés, 1605-93.
- Kimcki (David Radac), docto hebreo, -1192.
- Kieping Nicolás, viajero sueco, 1630-1667.
- Kipping Enrique, filósofo alemán, 1723-1822.
- Kippis Andrés, autor inglés, 1725-1795.
- Kirchmaier Tomás (Naogeorgos), autor protestante, 1511-1563.
- Kirchmann Juan, erudito arqueólogo flamenco, 1575-1643.
- Kircker Atanasio, filósofo alemán, 1602-1680.
- Klaproth Julio, orientalista alemán, 1783-1835.
- Klaproth Martin, químico prusiano, 1743-1817.
- Kleber Juan Bautista, general francés de Estrasburgo, 1754-1800.
- Klee Enrique, teólogo alemán, 1800-40.
- Kleis Enrique, poeta dramático alemán, 1777-1811.
- Klopstock Federico, poeta épico, de Quedlinburgo, 1724-1803.
- Kluber J. L., publicista alemán, 1762-1839.
- Knolles Ricardo, historiador inglés, siglo XVI.
- Knorr von Rosenroth Cristian, docto alemán, 1637-1689.
- Knox Juan, reformador escocés, 1505-1572.
- Koch Cristóbal Guillermo, erudito publicista de Alsacia, 1737-1813.
- Kock (Pablo de), novelista francés, 1794-1871.
- Koenig Federico, alemán, inventor de la máquina de imprimir, 1775-1833.
- Koenig, docto matemático alemán, 1712-1757.
- Koerner Carlos Teodoro, poeta alemán, 1788-1813.
- Koestner Abraham, matemático alemán, 1719-1800.
- Koller Mariano, docto benedictino austriaco, 1792-1866.
- Kolzoff (Alejo Wasielewitch), poeta ruso, 1809-42.
- Kondemir ben Homameddin, historiador persa, -1508.
- Kopp José Eutimio, historiador suizo, 1793-1867.
- Kornmann Enrique, juricons. alemán, siglo XVII.
- Kosciusko Tadeo, general polaco, 1755-1817.
- Kotzebue Augusto Federico, dramaturgo alemán, 1761-1819.
- Kotzebue Oton, viajero ruso, 1787-1846.
- Kraft Jorge, físico alemán, 1701-1754.
- Krantz Alberto, historiador alemán, 1723-1777.
- Krause Carlos, filósofo alemán, 1781-1832.
- Kreutz, poeta alemán, 1724-1770.

- Kreutzer Rodolfo, maestro de música francés, 1767-1831.
 Krudner (baronesa de) Julia, mística, de Riga, 1766-1825.
 Krug Traugott Guillermo Fidaindio, filósofo alemán, 1770-1841.
 Krummacher Federico Adolfo de Bremen, escritor, 1768-1845.
 Krusenstern Adam, viajero ruso, 1770-1846.
 Kugler F. Teodoro, arqueólogo alemán, 1808-58.
 Kuhn Carlos, médico escritor alemán, 1754-1840.
 Kulmann Isabel, poetisa rusa, 1808-25.
 Kupffer Adolfo Teodoro, químico ruso, 1799-1865.
 Kuster Lodolfo, filólogo alemán, 1670-1716.
 Kydderminster, anticuario inglés, -1531.

L

- Labbat Juan Bautista, viajero francés, 1663-1738.
 Labbe Carlos, juriconsulto francés y filólogo, 1582-1657.
 Labbe Felipe, docto jesuita francés, 1607-1667.
 *Laberio Décimo, caballero romano, poeta y actor, -44.
 Laboureur Fr. Maximiliano, escultor francés, 1767-1822.
 Lacaille Nicolás, astrónomo francés, 1713-62.
 La Cecilia Juan, político italiano, 1800-80.
 Lacépède Estéban, naturalista francés, 1756-1825.
 Lachaise (Francisco de), docto jesuita francés, 1624-1709.
 Lácides de Cirene, filósofo platónico, -245.
 Lacos (P. Ambrosio de), escritor y fraile francés, 1741-1803.
 Lacordaire Juan Bautista Enrique, predicador francés, 1802-61.
 Lacroix P. L., literato francés, 1751-1824.
 Lacroix (Nicolás de), geógrafo, 1704-1760.
 Lacroix Pablo, escritor francés, 1807-84.
 Lacroix Silvestre, matemático francés, 1763-1843.
 Lacroze (Mateo de), orientalista francés, 1661-1739.
 Lacry, actor y autor dramático inglés, -1681.
 Lactancio Lucio Celio, autor cristiano, p. 300.
 Ladvocat (J. B.), doctor francés, 1709-1765.
 Laet (Juan De), geógrafo y filólogo flamenco, -1649.
 Lafare Carlos Augusto, poeta francés, 1644-1712.
 La Farina José, escritor historiador italiano, 1815-63.
 Lafayette Gilberto, general francés, 1757-1834.
 Lafitau José Francisco, prelado teólogo de Burdeos, 1670-1740.
 Lafitte Jacobo, financiero francés, 1767-1844.
 Lafont José, autor dramático, 1686-1725.
 Lafosse (Antonio de), poeta parisiense, 1653-1708.
 Lafosse, padre é hijo, veterinarios franceses, siglo xviii.
 Lagerbring, historiador sueco, 1707-1788.
 Lagerloef, erudito sueco, 1648-1699.
 Lagny Tomás, matemático francés, 1660-1734.
 Lagomarsini Gerónimo, filólogo genovés, 1698-1773.
 Lagrange Luis, matemático de Turin, 1736-1813.
 Lagrive Juan, eclesiástico, geógrafo francés, 1689-1757.
 Laharpe Juan Francisco, crítico francés, 1739-1803.
 Lahire (Felipe), matemático parisiense, 1640-1719.
 Lainez Alejandro, poeta francés, p. 1650-1710.
 Laing (Alejandro Gordon), viajero escocés, 1794-1826.
 Lairé Francisco Javier, autor francés, 1738-1801.
 *Lais, cortesana de Sicilia, 340.
 Lalande (Francisco de), astrónomo francés, 1732-1817.
 Lalli J. B., poeta y juriconsulto italiano, 1572.
 Lally Tomás Arturo, general irlandés, 1702-1766.
 Lamanon Roberto, naturalista y viajero francés, 1752-1787.
 Lamare (M. de), juriconsulto francés, 1661-1723.
 Lamarmora Alfonso, general italiano, 1804-78.
 Lamarque Maximiliano, general francés, 1770-1832.
 Lamartine (de) Alfonso, poeta francés, 1790-1869.
 Lambecio Pedro, bibliógrafo alemán, 1628-1680.
 Lambert Enrique, matemático francés, 1728-1777.
 Lambert (Ana Teresa, marquesa de), escritora francesa, 1647-1733.
 Lamberti Ant. poeta italiano, 1757-1832.
 Lambini Dionisio, filólogo y crítico francés, 1516-1572.
 Lamblardie J., matemático francés, 1747-1797.
 Lamennais Hugo, teósofo francés, 1782-1854.
 Lami Bernardo, oratoriano francés, 1645-1715.
 Lami Fr., escritor benedictino, 1636-1711.
 Lami J., arqueólogo italiano, 1697-1770.
 Lamogon (Guillermo de), magistrado francés, 1617-1677.
 Lamoignon, poeta latino, n. 1584.
 Lamoricière Cristóbal Luis, general francés, 1806-1865.
 Lamotte Houdard, literato francés, 1672-1731.
 Lampe Federico Adolfo, teólogo alemán, 1683-1729.
 Lampredi Juan Maria, jurista florentino, 1732-1793.
 Lampridio Elio, biógrafo latino, p. 336.
 Lana Pedro Francisco, de Brescia, inventor de los aeróstatos, 1631-87.
 Lancelot Ant., literato francés, 1675-1740.
 Lancelot Claudio, gramático francés, 1615-1695.
 Lancellotto Juan-Pablo, juriconsulto italiano, 1511-1591.
 Lancisi Juan Maria, médico italiano, 1654-1720.
 Lander Ricardo, viajero inglés, 1804-34.
 Landi Hortensio, milanés, agustiniano apóstata, 1500-60.
 Landino Cristóbal, crítico italiano, 1424-1504.
 Landulfo, historiador italiano, siglo ix.
 Lanfranco de Pavia, arzobispo de Cantorbery, teólogo, -1089.
 Lanfranco, cirujano italiano, siglo iii.
 Lange J. Miguel, orientalista y teólogo alemán, 1664-1731.

- Langebeck Jacobo, erudito danés, 1710-1774.
 Languet J., cura de San Sulpicio, en París, y filántropo, 1675-1750.
 Languet Humberto, diplomático francés, 1518-1581.
 La Nicca Ricardo, ingeniero suizo, 1794-1883.
 Lantara S., pintor francés, 1745-1778.
 Lantier Estéban Fr., poeta y literato francés, 1736-1826.
 Lanza de Trabia S., literato siciliano, 1866-85.
 Lanza Juan, médico y estadista piemontés, 1810-82.
 Lanzi Luis, italiano, historiador del arte, 1732-1810.
 Laperouse Juan Francisco, viajero francés, 1741-1788.
 Laplace Simon, geómetra, astrónomo de Francia, 1749-1827.
 La-porte (Du Theil de), erudito francés, 1742-1815.
 Larcher P. Enrique, erudito francés, 1726-1812.
 Lardner Nataniel, teólogo inglés, 1684-1768.
 Larive Juan (Mauduit de), autor trágico francés, 1749-1827.
 Larrey Juan Domingo, cirujano militar francés, 1766-1842.
 Lasca (Antonio Grazzini el), poeta italiano, 1503-1583.
 Lascaris Constantino, erudito griego, -1493.
 Lascaris Juan Andrés, literato griego, -1535.
 Las Casas (fray Bartolomé de), español, 1474-1566.
 Las Cases Diodato, erudito francés, 1766-1842.
 Lasena, abogado napolitano, 1590-1636.
 *Laso, poeta griego, p. 501.
 Lassaigne Juan Luis, químico francés, 1800-59.
 Lasalle Fernando, hebreo alemán, institutor del socialismo obrero, 1815-84.
 Lassen Cristian, orientalista noruego, 1800-76.
 Lastesio ó Dalle Laste Natal, docto veneciano, 1707-1792.
 Latini Bruneto, gramático de Florencia, 1220-1294.
 Latino Latini, erudito de Viterbo, 1513-1593.
 Laubrussel (Ignacio de), autor francés, 1663-1730.
 Laud Guillermo, arzobispo inglés, 1573-1645.
 Laudon Gedeon, general austriaco, 1716-1789.
 Launay Francisco, publicista francés, 1612-1693.
 Launoy (Juan de), teólogo francés, 1603-1678.
 Lauremberg Gustavo, erudito holandés, 1547-1612.
 Laures (De) Antonio, poeta de Languedoc, 1707-1779.
 Laurière Eusebio, jurisconsulto francés, 1659-1728.
 Lavalée Teófilo, historiador francés, 1804.
 Lavater Gaspar de Zurich, frenólogo, 1741-1801.
 Lavater Luis, teólogo suizo, 1527-1586.
 Lavoisier Ant., químico parisiense, 1743-1794.
 Law-J., hacendista de Edimburgo, 1671-1729.
 Lawrence P. Tomás, pintor inglés, 1769-1830.
 Lawrence Jorge, general inglés, 1805-84.
 Lazio Volfang, erudito alemán, 1514-1565.
 Lazzarelli Juan Francisco, poeta italiano, 1710-1794.
 Lazzari Pedro, erudito italiano, 1710-1789.
 Lebeau C., historiador francés, 1701-1778.
 Lebeuf Juan, abate, *idem*, 1687-1760.
 Leblanc Juan Bern, autor francés, 1707-1781.
 Leblond Guillermo, matemático parisiense, 1704-1781.
 Lebrija, erudito español, 1444-1522.
 Lebrun C., pintor francés, 1619-1690.
 Lebrun Ecouchard, poeta lírico francés, 1729-1807.
 Lecchi Antonio, docto jesuita italiano, 1702-1776.
 Leclerc José Víctor, erudito francés, 1789-1865.
 Lectempe, historiador francés, p. 1582.
 Lectio (Lect), jurisconsulto ginebrino, 1560-1611.
 Lee Nataniel, poeta dramático inglés, 1657-1691.
 Lee Roberto E., general americano, 1808-70.
 Ledru Rollin, jurisconsulto y ministro francés, 1807-74.
 Lefevre (Tanneguy), grecista francés, 1615-1672.
 Lefort F., almirante ruso de Ginebra, 1656-1699.
 Legendre Adriano Maria, geómetra francés, 1752-1834.
 Legouvé J. B., jurisconsulto francés, 1730-82.
 Legouvé J. B., jurisconsulto francés, 1764-1813.
 Legrain ó Legrin Juan, historiador francés, 1565-1642.
 Legrand d'Aussy Juan Bautista, literato francés, 1743-1800.
 Lehoc, diplomático y literato francés, 1743-1810.
 Leibniz Guillermo Godofredo, filósofo de Leipzig, 1646-1716.
 Leich J., filólogo alemán, 1720-1750.
 Lejay Gab. Fr., retórico y traductor francés, p. 1657-1734.
 Lejay José, orientalista parisiense, 1588-1674.
 Leland Juan, erudito inglés, p. 1552.
 Lelewel Joaquin, historiador, patriota polaco, 1789-1861.
 Lelong Jacobo, erudito sacerdote del Oratorio, francés, 1665-1721.
 Lemaire J., historiador y poeta francés, 1473-1524.
 Lemaistre Antonio, abogado francés, 1608-58.
 Lembin, literato francés, p. 1560.
 Lemery Nicolás, químico francés, 1645-1715.
 Lemièrre Ant., poeta dramático parisiense, 1733-1793.
 Lemonnier Carlos, astrónomo de París, 1715-1799.
 Lemonnier Félix, librero editor italiano, 1809-84.
 Lemonnier Pedro, autor francés, 1675-1757.
 Lemontey Eduardo, literato francés, 1762-1826.
 Lenau Nicolás, poeta alemán, 1802-50.
 Lenau Nicotero, poeta alemán, 1802-51.
 Lenclous (Ninon de), mujer célebre de París, 1616-1706.
 Lenfant Jacobo, historiador francés, 1661-1728.
 Lenglet Dufresnoy N., abate erudito francés, 1674-1755.
 Lennep (van), Juan, etimologista griego de Holanda, 1724-1771.

- Lenormant Carlos, arqueólogo francés, 1802-59.
 Lenormant, Francisco, arqueólogo francés, -1883.
 Lenotre And., arquitecto francés, 1613-1700.
 Leo Leonardo, compositor de música, italiano, 1701-1744.
 Leon de Módena, docto rabino, 1574-1654.
 Leon de Orvieto, cronista, siglo XII.
 Leon, docto fraile español, 1527-1591.
 Leon (el diácono), historiador griego, siglo X.
 Leon *el Gramático*, historiador bizantino, p. 1013.
 Leon Juan, geógrafo árabe de España, siglo XVI.
 Leon (San), *el Grande*, docto pontífice, -461.
 Leoncio, gramático, p. 1336.
 Leoncio, poeta latino, p. 1159.
 Leonhardt, ministro de justicia alemán, -1879.
 Leonceno Nicolás, médico de Lonigo, 1428-1524.
 Leoni Miguel, polígrafo parmesano, 1776-1856.
 Leonio, poeta latino de París, de quien tomaron nombre los versos leoninos, siglo XII.
 Leopardi Jacobo de Recanati, filólogo y poeta, 1798-1837.
 Leotaud, matemático francés, 1595-1672.
 Leowicz Cipriano, astrónomo y astrólogo de Bohemia, -1574.
 Lepage Sebastian, pintor francés, 1848-84.
 *Lépido, triunviro romano, siglo I.
 Le Play Federico, socialista filántropo francés, 1806-82.
 Leprade Víctor, poeta francés, 1812-83.
 Leprotti Antonio de Correggio, fisiólogo, 1685-1746.
 Lepsius Carlos, egiptólogo alemán, 1813-84.
 Lequien Miguel, erudito dominico francés, 1661-1733.
 Lerchenfeld (de) Gust., estadista alemán, 1806-66.
 Lermontoff, (Ivanovich), Miguel, poeta y novelista ruso, 1811-41.
 Lernucio (Lernout), poeta latino, siglo XVI.
 Leroux Pedro, economista francés, 1798-1870.
 Lesage Alano Renato, autor francés, 1668-1747.
 *Lesbonax, filósofo de Mitilene, siglo I.
 Lescalopier de Nourar, autor francés, 1709-1779.
 Lesché Juan, naturalista inglés, 1766-1832.
 Lesley Juan, obispo escocés, 1527-96.
 Lessing Efraim, literato alemán, 1729-1781.
 Lesio Leon, jesuita del Brabante, 1554-1623.
 LeStrange Roger, autor inglés, 1616-1704.
 Lesueur Eustaquio, pintor francés, 1617-1755.
 Leti Gregorio, historiador italiano, 1650-1701.
 Letronne Juan Antonio, viajero y geógrafo parisiense, 1787-1848.
 *Leucipo, filósofo griego, p. 428.
 Leuliette Juan Jacobo, autor francés, 1767-1808.
 Leunclavio (Lœvenklau) Juan, orientalista alemán, 1533-1593.
 Leunsden Juan, erudito holandés, -1699.
 Leutinger Nicolás, historiador alemán, 1547-1612.
 Leuwenhoeck Antonio, naturalista holandés, 1632-1723.
 Levaillant Francisco, viajero y naturalista, 1753-1824.
 Levesque de Pouilly, erudito francés, 1691-1750.
 Levesque de La Reveillère, historiador francés, 1697-1762.
 Levesque P. C., erudito francés, 1736-1812.
 *Levio, poeta latino, p. 100.
 Levis N., autor inglés, 1773-1818.
 Lerwis Cornwall Jorge, ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, 1806-63.
 Leyden (Lucas de), pintor, 1494-1533.
 Lhomond C., gramático francés, 1727-1794.
 L'Hopital Guillermo, matemático francés, 1661-1704.
 L'Hopital Miguel, canciller francés, 1505-1573.
 Libani José, maestro de música, 1840-80.
 Libri Guillermo, bibliófilo italiano, -1869.
 Liceti Fortun, filólogo genovés, 1577-1657.
 Lichtenberg Jorija, físico alemán, 1742-99.
 *Licinio, orador romano, siglo I.
 *Licinio, poeta latino, siglo III.
 *Licinio, tribuno romano, *idem*.
 *Licofron, poeta griego, n. p. 250.
 *Licon, filósofo peripatético, p. 273.
 *Licurgo, legislador espartano, p. el siglo IX.
 Liebig Justo, químico alemán, 1803-73.
 Lieutaud Jacobo, astrónomo francés, 1660-1753.
 *Ligario Quinto, procónsul de Africa, siglo I.
 Ligne (príncipe de), de Bruselas, diplomático, 1735-1814.
 Ligorio Pirro, anticuario napolitano, -1583.
 Liguori (San Alfonso de) napolitano, padre de la Iglesia 1696-1787.
 Lilienthal M., filólogo alemán, 1686-1740.
 Lilio (Luis), médico calabrés, reformador del calendario en tiempo de Gregorio XIII.
 Lillo G., autor dramático inglés, 1693-1739.
 Limborg Fel., teólogo holandés, 1632-1712.
 Lincoln Abraham, presidente de los Estados Unidos, 1809-65.
 Lindano Guillermo, teólogo flamenco, 1525-1588.
 Lindsay (sir David), poeta escocés, 1490-1567.
 Lingard Juan, historiador inglés, -1851.
 Lingendes Claudio, predicador francés, 1591-1660.
 Lingendes (Juan de), poeta francés, p. 1580-1616.
 Linguet Simon, autor francés, 1736-1794.
 Linière (Payot de), poeta satírico francés, 1628-1704.
 Linnant, médico, literato francés, 1708-49.
 Linneo Carlos, naturalista sueco, 1707-1778.
 Linschoten E., viajero holandés, 1563-1633.
 Linsey David, poeta escocés, -1551.
 Lippi Lorenzo, pintor y poeta florentino, 1606-1664.
 Lippi Fray Felipe, pintor florentino, 1412-1469.
 Lippomani Marcos, erudito veneciano, 1500, 1559.
 Lipsio Justo, filólogo flamenco, 1541-1606.
 Liron Juan, docto benedictino francés, 1665-1148.
 *Lisandro, general lacedemonio, p. 405.
 *Lisias, orador ateniense, p. 378.
 *Lisipo, escultor griego, p. 300.
 Lisle de la Drovetière (de), autor dramático francés, 1156.

- Lisle (de), astrónomo francés, 1688-1768.
 Lisle (Guillermo de), geógrafo francés, 1675-1726.
 Lisola (Pablo Francisco de), publicista francés, 1613-77.
 Lissoir, religioso francés, 1730-1806.
 Litta Pompeyo, genealogista milanés, 1781-1852.
 Littleton Adam, erudito inglés, 1627-1694.
 Littré Maximiliano, literato francés, 1801-81.
 Livingstone David, viajero inglés, 1627-1717.
 Livonière (Claudio de), jurisconsulto francés, 1652-1721.
 Liutprando, prelado é historiador lombardo, siglo x.
 Llody Guillermo, obispo inglés, historiador, 1627-1717.
 Lobau (conde de), mariscal de Francia, 1770-1838.
 Lobineau Guido Alejo, erudito francés, 1666-1727.
 Lobo Gerónimo, jesuita y misionero portugués, 1593-1678.
 Lobo Rodriguez Franc., poeta español, 1568-1629.
 Locke Juan, filósofo inglés, 1632-1704.
 *Lockman, filósofo y fabulista etiope, de los tiempos fabulosos.
 Lohenstein Daniel Gaspar, autor de la Silesia, 1635-1683.
 Loisel Antonio, jurisconsulto de Beauvais, 1536-1617.
 Lolme (J. de), autor ginebrino, 1749-1790.
 Lollard Gualterio, heresiarca alemán, siglo xiv.
 Lollino Luis, docto prelado veneciano, 1557-1625.
 Lollo Alberto, erudito florentino, 1508-1568.
 Lomazzo Juan Pablo, pintor y erudito italiano, 1538-1592.
 Lombardo Pedro, autor novarés, llamado el Maestro de las sentencias, 1100-60.
 Lomenio de Briena, autor francés, 1634-1698.
 Lomonosoff Miguel Wassillievitch, poeta ruso, 1711-1765.
 Londe (de La), docto francés, 1685-1765.
 Long (Juan Le), librero parisiense, 1665-1721.
 Longepierre Bernardo, dramático francés, 1659-1721.
 Longfellow Wadsworth Enrique, poeta americano, 1807-82.
 Longhi J., grabador milanés, 1766-1831.
 Longiano (Fausto de), moralista y traductor italiano, siglo xvi.
 Longino Dionisio, escritor y retórico griego, 210-273.
 Longo Sofista, novelista griego, siglo iv.
 Longomontano Cristiano, astrónomo danés, 1562-1647.
 Longueil Cristóbal, de Malinas, jurisconsulto, 1490-1522.
 Longueil, médico y literato holandés, 1507-1543.
 Longuerue (Luis de), erudito francés, 1662-1733.
 Longueval Jacobo, historiador francés, 1680-1735.
 Longueville (Ana Genoveva Borbon Conde, duquesa de), 1619-1679.
 Lonicer Juan, erudito alemán, 1499-1569.
 Lonyay Melchor, estadista húngaro, 1822-84.
 Loos Cornelio, teólogo holandés, -1595.
 Lope de Vega Félix, poeta dramático español, 1562-1635.
 Lopez Tito, general italiano, 1806-84.
 Lopin, benedictino francés, 1635-1693.
 Loredano, ilustre familia veneciana, de donde proceden los duques Leonardo, 1501; Pedro, 1567, y Antonio, defensor de Escutari.
 Loresés Claudio, pintor francés, 1600-1682.
 Lorens (De), satírico francés, -1655.
 Lorenzi abate Bartolomé, improvisador, 1732-1822.
 Lorenzini Francisco Maria, poeta romano, 1680-1728.
 Lorenzini Lorenzo, matemático de Florencia, 1652-1721.
 Loriti (Glareanus) Enrique, autor suizo, 1488-1563.
 Lorrin (Juan de), poeta francés, -1240.
 Lorry Pablo Carlos, jurisconsulto francés, 1719-1766.
 Losana Mateo, teólogo y agrónomo piemontés, 1758-1833.
 Lotich Segundo, autor alemán, 1528-1560.
 Louvencourt (señorita Maria de), poetisa francesa, -1712.
 Louvet de Couvray, religioso y autor francés, 1764-1797.
 Louvois (Fr. Letellier de), ministro francés, 1641-1691.
 Lovelace Ricardo, poeta inglés, 1618-58.
 Lovibond, literato inglés, siglo xviii.
 Loyer (Pedro Le), autor francés, 1550-1634.
 Loyseau Carlos, jurisconsulto francés, 1566-1627.
 Loyseau de Mauleon, autor francés, 1728-1771.
 Lubert (Señorita), autora francesa, 1715-1780.
 Lubin Eilardo, filólogo alemán, 1565-1621.
 Luca (Carlos Antonio), de Molfetta, canonista, 1676.
 Lucano Anneo, poeta latino de Córdoba, 38-65.
 Lucas de Brujas, teólogo francés, -1619.
 Lucas Pablo, viajero francés, 1664-1737.
 Luccardi Vicente, escultor italiano, 1811-76.
 Luchesini César, anticuario y filólogo de Lucca, 1756-1832.
 Lucchesini Juan Vicente, literato de Lucca, 1638-1744.
 Lucchi, cardenal y autor italiano, 1744-1802.
 Luciano de Samosata, satírico griego, siglo ii.
 *Lucilio C., caballero romano, 149-103.
 *Lucrecio, poeta latino, 95-51.
 Ludolfo Job, docto orientalista alemán, 1624-1704.
 Ludovico de Casoria, fraile filántropo italiano, 1814-85.
 Lugo (Cardenal De) Juan, teólogo español, 1583-1660.
 Luini Bernardino, pintor lombardo, 1460-1530?
 Despues que él existieron otros pintores del mismo apellido.

- Lulio Raimundo, de Palma en Mallorca, filósofo alquimista, 1235-1315.
- Lulli Juan Bautista, compositor florentino, 1638-1687.
- Luneau de Boisgermain P., literato francés, 1732-1801.
- Lunig Juan Cristiano, diplomático alemán, 1662-1740.
- Lunghi Silla Jacobo, escultor italiano, -1625.
- Luosi José, jurisconsulto italiano, 1755-1830.
- Lupi Antonio Maria, anticuario de Florencia, 1695-1737.
- Lupo Monseñor Mario de Bérgamo, erudito, 1729-1789.
- Lupo Cristiano, teólogo francés, 1612-1681.
- Lurbe (Gabriel de), cronista francés, -1613.
- Lütken (de), ministro alemán, -1864.
- Lutero Martin de Eisleben, heresiarca, 1484-1546.
- Luxemburgo (Francisco Enrique de Montmorency Bouteville, duque de), mariscal de Francia, 1628-1695.
- Luynes (duque Alberto de), arqueólogo y Meceenas? -1867.
- Luzerne (Cardenal de la), César, escritor francés, 1738-1821.
- Lydia Tomás, cronista y matemático inglés, 1572-1646.
- Lyell Carlos, geólogo inglés, 1797-1875.
- Lyonnet Pedro, naturalista de Maestricht, 1707-1789.
- Lytleton lord Jorge, hombre de Estado y literato inglés, 1709-1773.
- Lytton (Eduardo Jorge Bulwer, lord), novelista inglés, 1805-73.
- M**
- Mabillon Juan, docto beneditino francés, 1632-1707.
- Maby Gabriel, docto publicista de Grénoble, 1709-1785.
- Marcartney Juan, diplomático inglés, 1737-1806.
- Macaulay Tomás Babington, historiador inglés, 1800-59.
- Maccarthy Jacobo, geógrafo irlandés, 1785-1835.
- Mac-Culloch Juan Ramsay, economista escocés, 1789-1864.
- Macdonald Alejandro, mariscal de Francia, 1765-1840.
- Macé Francisco, autor francés, 1640-1721.
- Macedo Franc., docto portugués, 1595-1681.
- Macedonio, epigramista griego, p. 550.
- Macfarlane Roberto, autor inglés, 1734-1804.
- Machau, poeta francés, siglo xiii.
- Mack Carlos, general austríaco, 1752-1828.
- Mackenzie Jorge, autor y jurisconsulto escocés, 1636-1691.
- Maclaurin Colino, matemático escocés, 1698-1746.
- *Macon de Sicione, poeta cómico, p. 318.
- Macpherson Jacobo, escocés, 1738-1796, autor de los supuestos poemas de Osian.
- Macquer Pedro José, químico francés, 1720-1770.
- Macrino (Juan Salomon llamado), poeta latino, 1490-1557.
- Macrobio Aurelio, filólogo latino, p. 420.
- Macropedio Langeveld, autor holandés, -1558.
- Madden ó Maddain, eclesiástico irlandés, 1687-1765.
- Maffei Andrés, literato italiano, 1798-1885.
- Maffei (el Cardenal Bernardino), autor italiano, 1514-1553.
- Maffei Escipion, arqueólogo y literato de Verona, 1675-1755.
- Maffei Juan Pedro, erudito jesuita de Bérgamo, 1535-1603.
- Maffeo Veggio de Lodi, poeta italiano, 1406-1458.
- Magalotti Lorenzo, erudito italiano, 1637-1712.
- Magallanes Fernando, navegante portugués, -1521.
- Magendie Francisco, médico y fisiólogo francés, 1783-1855.
- Maggi Gerónimo de Anghiari, erudito escritor militar, 1572.
- Maggi Carlos Maria, poeta milanés, 1630-99.
- Magini Juan Antonio, astrónomo italiano, 1555-1617.
- Magliabecchi Antonio, bibliófilo florentino, 1633-1714.
- Magnan Domingo, erudito francés, 1731-1796.
- Magnan Pedro Bernardo, mariscal de Francia, 1791-1864.
- *Magnes, poeta ateniense, p. 498.
- Magneo A., historiador irlandés, 1663-1730.
- Magni Pedro, escultor lombardo, 1817-77.
- Magnon Juan, poeta francés, -1662.
- Magno Olao, historiador sueco, -1568.
- Magri Domingo, lexicógrafo sagrado, 1604-1672.
- Mahé de La Cordonnaie, navegante francés, 1699-1755.
- Mahoma, profeta de los árabes, 570-633.
- Mahudel, médico y anticuario francés, 1673-1747.
- Maignan Manuel, físico francés, 1601-1676.
- Mahillet (Ben. de), erudito francés, 1656-1738.
- Mailly, literato francés, -1724.
- Maimbourg Luis, historiador francés, 1620-1686.
- Maimonides, rabino y filósofo de Córdoba, 1139-1209.
- Maintenon (Francisca, madama de), mujer de Luis xiv, 1636-1719.
- Mairan (J. de), físico de Beziers, 1678-1771.
- Mairault Adriano, autor francés, 1708-1746.
- Mairet Juan, poeta francés, 1604-1686.
- Maironis, erudito francés, siglo xiv.
- Maistre José (Conde de), publicista de Chambéry, 1753-1821.
- Maittaire Javier Miguel, bibliógrafo y helenista, 1668-1747.
- Maizeroni Pablo de Metz, táctico, 1719-80.
- Makart Hans, pintor holandés, 1840-84.
- Makrizi, historiador árabe, p. 1442.
- Malagrida Gabriel, jesuita de Como, 1689-1761.
- Malala Juan, cronista griego de Siria, p. 534.
- *Malaquias, último profeta, p. 440.
- Malaspina, familia reinante en la Lunigiana.

- Malaspina Ricordano, historiador florentino, 1281.
- Malatesta, familia reinante en Rimini hasta el 1528.
- Maldonado Juan, español, comentador bíblico, 1534-1583.
- Malebranche Juan Nicolás, de Paris, filósofo, 1638-1715.
- Malesherbes Cristian, ministro de Luis XVI, 1721-1794.
- Malespines, autor francés, 1700-1768.
- Malfilatre (Juan Carlos Luis de Clinchamp de), poeta francés, 1733-67.
- Malherbe (F. de), poeta francés de Caen, 1556-1628.
- Maliemans de Messanges, erudito, matemático francés, 1653-1723.
- Malingre Claudio, historiógrafo francés, 1580-1653.
- Malpighi Marcelo, médico bolonés, 1628-1694.
- Malte-Brun Conrado, erudito geógrafo danés, 1775-1826.
- Malthus Tomás Roberto, economista inglés, 1775-1826.
- Maius Luis, físico francés, 1775-1812.
- Malval Francisco de Marsella, místico, 1627-1715.
- Malvezzi Virgilio, literato italiano, 1599-1654.
- Mallet Du Pan Juan, publicista ginebrino, 1749-1800.
- Mallet Pablo, historiador ginebrino, 1730-1807.
- Malleville Claudio, poeta francés, 1597-1647.
- Mallinkrot (Bernardo de), erudito benedictino francés, siglo xii.
- Mamachi Tomás Maria de Chio, arqueólogo sagrado, 1713-1792.
- Mamiani Terencio, filósofo de Pesara, 1799-1885.
- Manasés Constantino, historiador griego, p. 1179.
- Mancini Laura Beatriz, poetisa napolitana, 1823-60.
- Mancini Maria, sobrina de Mazarino, romana, 1639-1715. Hortensia y Mariana sus hermanas.
- Mandeville Bernardo, autor holandés, 1670-1733.
- Mandeville Juan, viajero inglés, 1300-1372.
- Manes, heresiarca, siglo iii.
- *Maneton, sacerdote egipcio, p. 278.
- Manetti Gianozzo, erudito italiano, 1396-1459.
- Manfredi, casa reinante en Faenza, hasta el 1500.
- Manfredi Eustaquio de Bolonia, matemático y poeta, 1674-1739.
- Mangeart Tomás, anticuario francés, 1695-1762.
- Mangenot Luis, poeta francés, 1694-1768.
- Manget Juan Jacobo, de Ginebra, médico, 1652-1742.
- Mangili José, naturalista de Bérgamo, 1767-1829.
- Mangold, erudito alemán, 1716-1787.
- *Manilio, poeta latino, p. 31.
- Manno José, literato y magistrado sardo, 1786-1868.
- Mansard Francisco, arquitecto francés, 1598-1666.
- Mantegna Andrés, pintor paduano, 1430-1517.
- Mantellini José, jurisconsulto italiano, 1816-85.
- Manuzzi José de Cesena, vocabularista, 1801-76.
- Manzoni Alejandro, poeta italiano, 1785-1873.
- Maquiavelo Nicolás, político de Florencia, 1469-1527.
- Maraldi Juan de Niza, matemático, 1664-1720.
- Maran Prudente, docto benedictino francés, 1683-1762.
- Marat Juan Pablo, médico suizo, revolucionario, 1744-1793.
- Maratta Carlos, pintor de la Marca de Ancona, 1625-1713.
- Marbœuf Pedro, poeta francés, siglo xvi.
- Marca (Pedro de), docto prelado francés, 1564-1662.
- Marcel Gustavo, cronólogo francés, 1647-1708.
- Marcelino (el Conde), historiador, p. 525.
- Marcelo Benito, músico italiano, 1686-1730.
- Marcial de Heraclea, geógrafo, siglo v.
- Marcial M. Valerio, poeta latino, 40-104.
- Marco Antonio Raimondi, grabador bolonés del año 1500.
- Marco Aurelio, emperador filósofo, -180.
- Marconville Juan, autor francés, n. 1540.
- Marculfo, historiador, p. 672.
- Marcuzzi Sebastian, docto italiano, 1725-1790.
- Marchand Próspero, literato y bibliógrafo francés, 1675-1756.
- Marche (de La), poeta y cronista francés, 1426-1501.
- Marchetti Alejandro, erudito italiano, 1633-1714.
- Marchetti Juan, escritor eclesiástico, 1753-1829.
- Marchi Francisco, boloñés, arquitecto militar, p. 1560.
- Marchion de Arezzo, uno de los primeros arquitectos, -1205.
- *Mardonio, general de los persas, siglo v.
- *Mardoqueo, tío de Ester, siglo vi.
- Marechal Silvano, literato, poeta y filósofo francés, 1750-1803.
- Marenco Carlos, literato piemontés, 1800-46.
- Maret Hugo, general francés, 1763-1839.
- Marets Samuel, calvinista de Picardia, 1599-1673.
- Margarita de Valois, reina de Navarra, 1492-1549.
- Margariton, pintor y escultor de Arezzo, 1212-89.
- Maria Adelaida, mujer de Victor Manuel II, primer rey de Italia, 1822-55.
- Maria Teresa, mujer del rey Carlos Alberto, padre de Victor Manuel II, 1801-55.
- Mariana Juan, de Talavera, historiador español, 1537-1624.
- Mariette Angel, egiptólogo francés, 1821-81.
- Marillac Carlos, jurisconsulto francés, 1510-60.
- Marin de Tiro, geógrafo griego, p. 100.
- Marinelli Lucrecio, poeta veneciano, 1571-1653.
- Marini (Cab. J. B.), poeta italiano, 1569-1625.
- Marini Cayetano, de S. Arcangelo, anticuario, 1742-1815.
- Marino de Nápoles, filósofo platónico, siglo vi.
- *Mario Cayo, capitán romano, 1153-86.
- Mario de Avenches, cronista latino, p. 495.
- Mariotte Edmundo, físico francés, 1620-1684.
- Marivaux (P. Charbet de), literato francés, 1688-1763.
- Markland Gerónimo, erudito inglés, 1693-1776.
- Marlborough (Churchill de) Juan, general inglés, 1650-1722.

- Marlowe Cristóbal, autor dramático y literato inglés, 1562-93.
- Marmont, duque de Forges, general francés, 1774-1852.
- Marmontel Juan Francisco, literato francés, 1728-1799.
- Marnesia Lezay, diplomático y literato francés, 1770-1814.
- Marocchetti Carlos, escultor italiano, 1805-68.
- Marolles (M. de), traductor francés, 1600-1681.
- Marot Clemente, poeta francés, 1495-1544.
- Marot Juan, *idem*, 1463-1523.
- Marquart Freher, polígrafo alemán, 1565-1614.
- Marracci Hipólito, bibliógrafo de Luca, 1604-1675.
- Marracci Luis de Luca, orientalista, 1612-1700.
- Marrier, docto benedictino francés, 1572-1644.
- Mars (señorita) Ana Francisca Hipólita, actriz francesa, 1778-1847.
- Marsham Tomás, historiador inglés, 1602-1683.
- Marsigli Luis Fernando, geógrafo boloñés, 1658-1730.
- Marsilio de Padua, jurisconsulto, p. 1320.
- Marsollier Jacobo, historiador parisiense, 1647-1724.
- Martelli Pedro Jacobo, poeta italiano, 1665-1727.
- Martene Edmundo, docto benedictino francés, 1654-1739.
- Martens Guillermo Federico, diplomático alemán, 1756-1821.
- Martin-Aimé, literato francés, 1786-1847.
- Martin (don Jacobo), erudito benedictino francés, 1684-1751.
- Martin de las Batallas, pintor francés, 1659-1735.
- Martin el Polaco, cronista de Troppau, -1278.
- Martin (San) de Braga, doctor de la Iglesia latina, p. 580.
- Martin (San), obispo de Tours, 316-400.
- Martinengo, familia bresciana, célebre por muchos personajes.
- Martinez Pascual, portugués, fundador de los martinistas, -1779.
- Martinez, varios pintores españoles; Sebastian, 1602-1667.
- Martini Antonio, arzobispo de Florencia, intérprete bíblico, 1720-1809.
- Martini Lorenzo, médico y literato piamontés, 1785-1844.
- Martini Martin, jesuita y misionero italiano, 1614-1661.
- Martini Vicente, florentino, dramaturgo, 1803-62.
- Martin van Buren, presidente de los Estados Unidos, 1782-1862.
- Martinière (P. de La), viajero francés, -1746.
- Marucelli, docto prelado italiano, 1625-1713.
- Marullo, docto griego, siglo xv.
- Marx Carlos, socialista alemán, 1818-83.
- Masaccio (Tomás Guido), pintor florentino, 1401-1443.
- Masaniello (Tomás Aniello), revolucionario de Amalfi, 1622-1647.
- Mascagni Pablo, anatómico italiano, 1752-1815.
- Mascardi José, docto genovés, 1591-1640.
- Mascaron Julio, predicador francés, 1654-1703.
- Mascheroni Lorenzo, poeta y matemático de Bergamo, 1750-1800.
- Masclef Francisco, docto hebraizante francés, 1663-1728.
- Masenio (Masen) Juan, docto jesuita alemán, 1606-1681.
- Maskeleyne Nevil, astrónomo inglés, 1732-1811.
- Mason Guillermo, poeta inglés, 1725-1797.
- Masoudy, historiador árabe, siglo x.
- Massena Andrés de Niza, mariscal francés, 1758-1817.
- Massieu Guillermo, docto francés, 1665-1722.
- Massillon Juan Bautista, predicador francés, 1663-1742.
- Masson Juan, historiador francés, 1544-1611.
- Massucco Celestino, literato y traductor genovés, -1830.
- Massuet, docto benedictino francés, 1666-1715.
- Mathieu de Westminster, cronista, p. 1380.
- Mathieu de la Drome Felipe Antonio, socialista y meteorologista francés, 1808-65.
- Matilde de Canosa (condesa), 1046-1115.
- Mattei Javier, poeta y jurisconsulto napolitano, 1742-95.
- Matteucci Carlos, físico italiano, 1811-68.
- Matthieu Pedro, historiógrafo y poeta francés, 1563-1621.
- Mattioli Pedro Andrés de Siena, médico y botánico, 1501-1577.
- Maubert de Gouvert, literato francés, 1721-1767.
- Mauclerc, trovador, siglo xiii.
- Maucroix, literato y traductor francés, 1619-1708.
- Mauduit Antonio, docto matemático francés, 1731-1815.
- Mauduit Miguel, oratoriano francés, biblicista, 1644-1709.
- Maultrot Juan, jurisconsulto francés 1714-1803.
- Maupeou Renato, canceller francés, 1714-1792.
- Maupertuis (Moreau de), geómetra francés, 1698-1759.
- Maurepas (Juan de), ministro francés, 1701-1781.
- Mauri Aquiles, literato milanés, 1805-83.
- Mauriceau Francisco, cirujano, profesor de obstetricia parisiense, -1709.
- Maurocordatos Alej., patriota griego, 1787-1865.
- Maurocordato Juan Nicolás, príncipe válico, 1670-1730.
- Maurolico Francisco, matemático siciliano, 1494-1575.
- Maury (cardenal), arzobispo de Paris, 1746-1817.
- Maury Mateo, metereologista americano, 1806-73.
- Maussac Felipe Jacobo, helenista francés, 1590-1650.
- Maximiano, poeta latino, p. 530.
- Maximino de Tiro, filósofo platónico, p. 184.
- Máximo (San), obispo de Turin, doctor de la Iglesia latina, p. 465.
- May Angelo, de Bérghamo, docto cardenal, 1782-1854.

- Mayer Tobias, astrónomo y matemático alemán, 1723-62.
- Mayer Andrés, geógrafo y astrónomo alemán, 1716-82.
- Maylath (conde Juan), historiador y poeta húngaro, 1786-1855.
- Maynard Francisco, poeta francés, 1582-1646.
- Mayoraggio (Marco Antonio Conti), comentador italiano y latinista 1514-55.
- Mayr Gustavo, jesuita, helenista y hebraizante, 1565-1623.
- Mazarino Julio de Piscina, cardenal-ministro francés, 1602-61.
- Mazé de la Roche, conde Gustavo, general italiano, 1824-86.
- Mazzei Francisco, jurisconsulto italiano, 1709-88.
- Mazzini José, revolucionario italiano, 1808-72.
- Mazzochi Alejo, anticuario napolitano, 1684-1771.
- Mazzola Jacobo (el Parmesano), pintor, 1503-40.
- Mazzoni Gerónimo, filósofo italiano, 1548-98.
- Mazzuchelli Juan Maria, biógrafo italiano, 1717-1765.
- *Mecenas C. Celio, ministro de Augusto, s. 29.
- Mechain P. Fran., astrónomo francés, 1745-1805.
- Meckitar Pedro de Sebaste, fundador de los méquitistas, 1676-1749.
- Médicis (Catalina de), reina de Francia, 1519-89.
- Médicis, familia florentina cultivadora y protectora de las letras. De Lorenzo y Lorencino que dan trabajos literarios.
- Médicis Jacobo, general italiano, 1817-83.
- *Megastenes, historiador griego, p. 292.
- Méhul Estéban, músico francés, 1763-1817.
- Mei Cosme, erudito italiano, 1728-98.
- Meibom Enrique, erudito de Lucbek, 1638-1700.
- Meibom Juan Enrique, docto médico alemán, 1590-1655.
- Meibom Marcos, filólogo alemán, 1630-1711.
- Mela Pomponio, geógrafo latino, siglo 1.
- *Melanipis, poeta trágico, p. 518.
- Melancton Felipe, reformador de Bretten, 1497-1560.
- *Meleagro, poeta griego, p. 100.
- Melecio Sírico, teólogo griego, 1586-1664.
- Melendez Valdés Juan Antonio, poeta español, 1754-1817.
- *Meliso de Samos, filósofo, p. 468.
- *Melito, poeta griego, 400; uno de los acusadores de Sócrates.
- Melzi d' Eril, vice-presidente de la República italiana, 1776-1816.
- Mellin de S. Gelais, poeta y músico francés, 1491-1558.
- Memmi Simon, pintor coetáneo del Petrarca.
- Menage Egidio de Angers, literato, 1613-1692.
- *Menandro de Atenas, poeta cómico, 342-290.
- Menandro, historiador bizantino, siglo vi.
- Mendelssohn Felix, compositor de música, alemán, 1809-47.
- Mendelssohn Moisés, literato y filósofo alemán, 1729-1786.
- Mendoza (Diego Hurtado de), guerrero, y escritor español, 1503-1575.
- Mendoza (don Iñigo Lopez de), poeta español, 1398-1458.
- *Menedemo, filósofo griego, p. 292.
- Menestrier Claudio, jesuita, arqueólogo francés, 1631-1705.
- Mengs Rafael, pintor saxo-bohemio, 1728-1779.
- Meninski Francisco, docto orientalista lorenés, 1623-1698.
- Menochio Jacobo, jurisconsulto de Pavia, 1531-1607.
- Menot Miguel (lengua de oro), franciscano francés, 1518.
- Mentelle Edme, geógrafo de Paris, 1730-1815.
- Menzini Benito, poeta italiano, 1646-1704.
- Merati Cayetano, liturgista teatino, 1668-1744.
- Mercator Gerardo de Ruremunda, geógrafo, 1512-1594.
- Mercator Nicolás (Kaufmann), geómetra alemán, -1687.
- Mercier (abad de St. Leger), bibliógrafo francés, 1734-1799.
- Mercuriale Gerónimo, docto médico italiano, 1530-1606.
- Merian Juan Bernardo, filósofo suizo, 1723-1807.
- Merille Edmundo, jurisconsulto francés, 1579-1647.
- Merimee Próspero, literato francés, 1803-69.
- Merlin Felipe Antonio, jurisconsulto francés, 1754-1838.
- Merlin, poeta y mago caledonio, siglo v.
- Mersenne padre Marino, erudito francés, 1588-1648.
- Merula Jorge, docto italiano, 1424-94.
- Merville Miguel, autor dramático francés, 1696-1755.
- Mery J., anatomista francés, 1645-1722.
- Mesenguy Francisco Felipe, autor eclesiástico francés, 1677-1763.
- Meslier Juan, cura de Estrepigny, en Champaña, 1678-1733.
- Mesmer F. A., médico de Merseburgo, 1734-1815.
- Meston Gustavo, poeta escocés, 1688-1745.
- Metastasio (Trapassi) Pedro, poeta romano, 1698-1782.
- *Metelo, general romano, siglo 11.
- Metio Adriano, geómetra holandés, 1571-1635.
- Metodio de Tesalónica, p. 898; inventó los caracteres eslavos.
- Metodio (San), obispo poeta, -312.
- *Meton, astrónomo ateniense, siglo v.
- *Metrodoro, filósofo ateniense, siglo v.
- *Metrodoro, filósofo y pintor ateniense, siglo 11.
- Metternich Wenceslao, diplomático austriaco, 1773-1859.
- Mettrie (La), médico y filósofo francés, 1709-1751.
- Meung (Clopinel), poeta francés, p. 1280.
- Meursio Juan I, anticuario holandés, 1579-1639.
- Meursio Juan II, literato de Leiden, 1613-53.
- Mey Claudio, jurisconsulto francés, 1712-96.
- Meyerbeer Jacobo, compositor de música, alemán, 1794-1864.

- Mezeray (Francisco de), historiador francés, 1610-1683.
- Mezirac (Bachet de), docto autor francés, 1581-1638.
- Mezzabarba Carlos Ambrosio, legado en la China, -1740.
- Mezzabarba Francisco, anticuario de Pavia, 1645-1697.
- Mezzacapo Luis, general italiano, 1817-85.
- Mezzanotte Antonio, erudito italiano, 1786-1856.
- Mezzofanti José, boloñés, cardenal políglota, 1774-1849.
- Micali José erudito toscano, 1767-1844.
- Micca Pedro, soldado zapador piemontés -1806.
- *Micerino, constructor de una de las pirámides de Egipto.
- Mickle Gustavo Julio, poeta escocés, 1734-1788.
- Micrelío, filósofo y teólogo alemán, 1597-1758.
- Michaelis Juan Enrique, orientalista alemán, 1663-1738.
- Michaelis Juan David, *idem*, 1717-1791.
- Michaud José, historiador francés, 1767-1839.
- Michelet Julio, historiador francés, 1798-1875.
- Micheli P., botánico florentino, 1679-1737.
- Middleton Cristóbal, navegante inglés, 1770.
- Middleton (Conyers), literato inglés, 1683-1750.
- Midhat Pachá, estadista otomano, 1822-84.
- Migliara Juan de Alejandria, pintor, 1785-1837.
- Mignard Nicolás, pintor francés, 1608-1696.
- Mignet Francisco, historiador francés, 1796-1884.
- Miguel Angel de las Batallas, pintor, p. 1661.
- Milante, docto autor napolitano, -1749.
- *Milciades, general ateniense. p. 489.
- Milne Eduardo Enrique, naturalista inglés, 1800-85.
- *Milon de Crotona, atleta, p. 508.
- Milton Juan de Lóndres, poeta, 1608-1674.
- Mill Stuart, filósofo y economista ingles, 1806-73.
- Miller (De) Mauricio, general alemán, 1792-1866.
- Miller Juan, poeta dramático inglés, 1703-1744.
- Milietière (La), controversista francés, 1596-1665.
- Millevoye Carlos Humberto, poeta francés, 1782-1816.
- Millin Luis, naturalista y arqueólogo parisiense, 1759-1818.
- Millot Cl., historiador francés, 1726-1785.
- *Mimnermo, poeta de Colofon, p. 594.
- Mina Francisco, general español, 1784-1834.
- Minucio Félix, orador latino de Africa, siglo III.
- Minzoni Onofre, poeta de Ferrara, 1734-1817.
- *Miqueas, profeta menor, p. 700.
- Mirabaud (de) Francisco, literato francés, 1675-1760.
- Mirabeau Victor Riquetti (Marques de), economista francés, 1715-1789.
- Mirabeau (Honorato de), orador francés, 1149-1191.
- Miraglia Blas, doctor alienista italiano, 1814-85.
- Mirándola (J. Pico de la), autor italiano, 1463-1494.
- Mirkhond Mohammed, historiador persa, 1433-98.
- *Miron, escultor griego célebre por su vaca, siglo V.
- Misshewitz, poeta polaco, 1856.
- Missirini Melchor, literato de Forli, 1113-1849.
- Mittermaier Carlos José, jurisconsulto alemán, 1787-1867.
- Mizault Antonio, médico y astrónomo francés, -1520-1578.
- Mockari, historiador ruso, p. 1572.
- Mocquard Constancio, senador francés, 1791-1864.
- Módena Gustavo, actor dramático italiano, 1803-61.
- Modestino Herennio, jurisconsulto romano, siglo II.
- Mohabed (Ibn Batuta), viajero árabe, siglo XIV.
- Mohl Julio, orientalista francés, 1800-75.
- Moigno Francisco, erudito francés, 1804-84.
- *Moisés, legislador hebreo, 1725-1605?
- Molay Jacobo, borgoñon, último gran maestre de los Templarios, -1314.
- Molé Mateo, magistrado francés, 1584-1656.
- Molesworth Roberto, diplomático holandés, 1656-1725.
- Molière (Juan Bautista Pocquelin de), autor dramático parisiense, 1622-73.
- Molière de Tarascon, matemático francés, 1677-1742.
- Molina Luis, teólogo español, de donde proceden los Molinistas, 1535-1601.
- Molinet (De), anticuario francés, 1620-1687.
- Molinos Miguel, teólogo español, jefe de los Quietistas, 1627-96.
- Molza F., poeta modenés, 1489-1544.
- Molza Tarquinia, poetisa italiana, 1542-1617.
- Moller Domingo Gustavo, filólogo alemán, 1642-1712.
- Molloy, dramático irlandés, -1767.
- Mombricio Bonino, agiógrafo, siglo XV.
- Monari Gerardo, explorador africano, 1858-84.
- Moncada (Hugo de), capitán español, 1528.
- Moncey (Rosa Adriano Jeannot), mariscal de Francia, 1754-1842.
- Monconis (De), viajero francés, 1601-65.
- Monge Gaspar, geómetra francés, 1746-1818.
- Monk Jorge, general inglés, 1608-70.
- Moniz de Selva Ferraz, barón de Uruguay, ministro del Brasil, -1866.
- Monnier Marcos, literato francés, 1829-85.
- Monod Pedro, docto jesuita saboyano, -1644.
- Monstrelet (Duguerrando de), cronista francés, 1390-1453.
- Montague Maria, autora inglesa, introdujo el ingerito, 1690-1762.
- Montaigne Miguel, filósofo francés, 1533-92.
- Montalembert (Carlos Forbés de Tryon, conde de), escritor y político francés, 1810-70.
- Montanelli José, poeta y patriota toscano, 1813-1861.
- Montano, heresiarca, siglo II.
- Montano Juan Bautista, médico italiano, -1551.
- Montazet Antonio, teólogo, arzobispo de Lyon, 1712-88.
- Montecuculi Raimundo, capitán y escritor modenés, 1608-81.

- Monteggia Juan Bautista, médico milanés, 1762-1815.
- Monteggia Juan Bautista, médico y cirujano italiano, 1762-1815.
- Monteil Alejo, historiador francés, 1769-1850.
- Montemayor (de) Jorge, poeta español, 1520-1562.
- Montespan (Francisca Atenaida de Rochechouart de Montemar, Marquesa de), cortesana de Luis XIV, 1641-1707.
- Montesquieu Carlos, jurista francés, 1689-1755.
- Monte-Ubaldo (Guido de), matemático italiano, 1540-1601.
- Montevicchio (Rodolfo Gabrielli), general italiano, 1802-55.
- Montfaucon Bernardo, docto benedictino francés, 1655-1741.
- Montgaillard (de) Gustavo, historiador francés, 1722-1825.
- Montgolfier José Miguel, mecánico francés, 1740-1810.
- Monthyon Antonio J. B. (Baron de), filántropo francés, 1733-1820.
- Monti Vicenti, poeta de Fusignano, 1754-1828.
- Montiano Agustín, dramático español, 1697-1764.
- Montluc Blas, mariscal de Francia y escritor, 1502-1568.
- Montmorency, barones de Francia, subdivididos en muchas ramas. Entre el gran número de personajes ilustres señalaremos á Inés (de), condesable de Francia, 1493-1567.
- Montmort (P. de), matemático francés, 1678-1719.
- Montucla Juan Estéban, matemático de Lyon, 1725-1798.
- Moore Juan, general inglés, 1761-1800.
- Moore Juan, médico y literato escocés, 1730-1802.
- Morabin Jacobo, erudito francés, protector de Champfort, 1762.
- Morales Ambrosio de Córdoba, erudito, 1513-1590.
- Moratin Nicolás, dramaturgo español, 1737-1781.
- Morcelli Antonio de Chiuri, epigrafista latino, 1737-1821.
- Moreau Victor, general francés, 1763-1813.
- Morell Andrés, numismático suizo, 1646-1703.
- Morellet abate Andrés, autor francés, 1727-1819.
- Morelli Jacobo, bibliógrafo veneciano, 1745-1819.
- Moreno J. Ignacio, cardenal español, 1817-84.
- Moreri Luis, erudito francés, 1643-1680.
- Moreto Agustín, dramático español, 1600-69.
- Morgagni Juan Bautista, médico de Forli, 1682-1771.
- Morgan Lady, escritora irlandesa, 1783-1859.
- Morghen Rafael, grabador napolitano, 1761-1833.
- Morhoff Jorge, filólogo alemán, 1639-1691.
- Morigia, familia milanese de la cual procedieron Benevento, cronista, 1350. Jacobo Antonio, fundador de los Barnabitas, 1497-1546. Jacobo Antonio, cardenal, 1632-1708. Pablo, historiador, 1604.
- Morin Arturo, general y erudito francés, 1795-1880.
- Morin Estéban, orientalista francés, 1625-1700.
- Morin Juan, docto oratoriano, 1591-1659.
- Moris José, botánico piemontés, 1796-1869.
- Morisset Roberto, botánico escocés, 1620-1683.
- Morlacchi Francisco, músico de Perusa, 1784-1841.
- Morland (Sir Samuel), diplomático y mecánico inglés, 1625-97.
- Morlino, jurisconsulto napolitano, siglo xvi.
- Mornay (Felipe de), autor protestante, 1540-1623.
- Morny Carlos, amigo y ministro de Napoleon III, 1811-65.
- Moro Tomás, docto canceller inglés, 1480-1535.
- Morone Gerónimo, diplomático italiano, 1450-1529.
- Morone Juan, cardenal, 1509-80.
- Morosini, antigua familia veneciana de la cual han nacido cuatro duxes; Andrés, historiador, 1558-1618; Francisco, 1618-94, y otros.
- Morozzo, docto prelado italiano, 1645-1729.
- Morrison Roberto de Morphet, misionero protestante, 1782-1834.
- Morse Samuel, americano, perfeccionador del telégrafo electro-magnético, 1791-1872.
- Mortier Eduardo, mariscal de Francia, 1768-1835.
- Morton Samuel Jorge, naturalista americano, 1799-1851.
- Moscatti Pedro, médico y diplomático de Mantua, 1739-1824.
- *Mosco, poeta griego, de Siracusa, p. 180.
- Moscópulo, gramático griego, siglos xiv y xv.
- Mosen Julio, poeta alemán, 1803-67.
- Moser Juan Jacobo, publicista alemán, 1701-85.
- Mosheim Lorenzo, teólogo alemán, 1694-1755.
- Mothe le-Vayer Francisco, autor francés, 1588-1672.
- Motte (Houdard de La), Antonio, autor francés, 1672-1713.
- Motte-Piquet (La) Gustavo, almirante francés, 1728-1791.
- Motteville (Francisca Bertaud, señora de), autora francesa, 1621-89.
- Moulin (du), Carlos, jurisconsulto francés, 1500-66.
- Mountstuart Elphinstone, general anglo-indiano, 1718-1861.
- Mouradgea-d'Ohsson, diplomático sueco, 1740-1807.
- Mourawieff conde Miguel, general ruso, gobernador de la Lituania, 1793-1866.
- Moya Angelo, pintor lombardo, 1804-80.
- Mozart Wolfgang, compositor de música de Salzburgo, 1756-1791.
- Muis (Marotte de), erudito francés, 1587-1644.
- Müller Andrés, orientalista prusiano, 1630-1694.
- Müller Carlos Otofredo, arqueólogo alemán, 1797-1841.
- Müller J. (Regiomontano), astrónomo prusiano, 1436-1475.
- Müller Gerardo, viajero é historiador alemán, 1705-83.
- Müller Juan de Coblenza, fisiólogo, 1801-58.
- Muller (Juan), historiador suizo, 1752-1809.

Müñch Bellinghausen conde Joaquin, diplomático alemán, 1786-1866.
 Munich Cristóbal, alemán, general de la Rusia, 1685-1716.
 Munster Sebastian, hebraísta alemán, 1489-1552.
 Muñoz Sebastian, pintor español, 1654-90.
 Muratori Luis Antonio, historiador italiano, 1672-1750.
 Murchison, geógrafo y geólogo inglés, 1792-1871.
 Muret Marco Antonio, crítico lemosin y poeta latino, 1526-1585.
 Murger Enrique, escritor francés, 1822-61.
 Murillo Pablo, pintor español, 1618-1682.
 Murtola Gaspar, poeta genovés, -1624.
 *Museo, poeta griego, del siglo III ó IV.
 Museo el gramático, poeta griego, p. 500.
 Mussato Albertino, historiador paduano, 1261-1330.
 Musschenbroek P., físico de Leiden, 1692-1761.
 Musset (De) Luis Carlos Alfredo, poeta francés, 1810-57.
 Musso Cornelio, predicador italiano, 1511-1574.
 Musuro Marcos, docto griego, 1470-1517.
 Muzio Gerónimo, literato italiano, 1496-1575.
 Muzzarelli Carlos Manuel, literato boloñés, 1797-1852.
 Muzzi Salvador, epigrafiata italiano, 1807-84.
 Mydorge Claudio, docto géometra francés, 1585-1647.

N

Nachtigal Gustavo, viajero alemán, 1834-85.
 *Nahum, profeta menor, p. 700.
 Naigeon, literato y filósofo francés, 1738-1810.
 Nangis (Guillermo de), historiador, p. 1295.
 Nani Jacobo, historiador y jurisconsulto veneciano, 1725-97.
 Nani Juan Bautista, historiador veneciano, 1616-78.
 Nani Tomás de Valtellina, jurisconsulto, 1757-1813.
 Nannio Pedro, docto holandés, 1500-1557.
 Nanquier (Nanquerus), poeta latino, siglo XVI.
 Nanteuil Roberto, escultor francés, 1630-1678.
 Napier Carlos, conquistador del Sind, 1786-1860.
 Napier Juan, escocés, inventor de los logaritmos, 1550-1617.
 Napione Juan Francisco, literato piomontés, 1748-1830.
 Nardi Jacobo, docto florentino, 1476-1540.
 Nardo Domingo, médico y naturalista veneciano, 1802-77.
 Nassir-eddin Goussy, astrónomo persa, p. 1214.
 Natal Alejandro, dominico de Ruan, historiador de la Iglesia, 1639-1724.
 Natali, teólogo italiano, 1730-1791.
 Natanael, rabino contemporáneo de los Apóstoles.
 Nauclero Vergen, cronista alemán, 1430-1510.
 Naudé Felipe, géometra francés, 1654-1720.
 Naudé Gabriel de Paris, erudito, 1600-1653.
 Nausea Federico, teólogo alemán, 1480-1550.
 Nauze (Jouard de La), docto jesuita francés, 1696-1773.

Navagero Andrés, autor veneciano, 1483-1529.
 Navarra Martin, teólogo español, 1493-1586.
 Navarrete Fernando, misionero español, 1620-1680.
 Neander, docto alemán, 1525-1595.
 *Nearco, capitán de Alejandro, navegante, p. 330.
 Nebel, botánico alemán, 1664-1753.
 Necker Jacobo, de Ginebra, economista y ministro 1732-1804.
 Needham Marchamont, publicista inglés, 1620-1678.
 Needham J., físico inglés, 1713-1781.
 Neercassel Juan, obispo de Castorio, autor holandes, 1623-1686.
 Negri Palladio, gramático italiano, 1520.
 Negrisoni Francisco Maria, médico y filósofo de Ferrara, -1727.
 *Nehemias, gobernador de los judíos, -430.
 Nelli Pedro, poeta de Siena, siglo XVI.
 Nelson Horacio, almirante inglés, 1757-1805.
 Nemesiano, poeta latino, natural de Cartago, siglo III.
 Nemesio, obispo de Emesa, filósofo griego, p. 400.
 *Neofron, poeta trágico, p. 335.
 Nepomuceno (San) Juan, canónigo de Praga, 1330-1383.
 Nepote Cornelio, biógrafo latino, siglo I.
 Nepveu Francisco, autor francés, 1639-1708.
 Neri Antonio, químico florentino, siglo XVI.
 Neri (San Felipe), 1515-1595.
 Nerli Felipe, historiador italiano, 1486-1556.
 Nesbit, anticuario escocés, 1672-1725.
 Nessel Dan., bibliógrafo alemán, 1644-1699.
 Nesselrode Carlos Alberto, diplomático ruso, 1780-1862.
 *Nesso, de Chio, filósofo, p. 409.
 Nestor de Kiew, cronista, 1056-1116.
 Nestorio, heresiarca, siglo V.
 Neuhof (Teodoro de), rey de Córcega, 1690-1755.
 Neuville (Claudio Frey de), predicador francés, 1692-1774.
 *Nevio, poeta latino, p. 250.
 Newcommen, ingeniero francés, siglo XVII.
 Newton Isaac, de Wooldstrop, filósofo inglés, 1642-1727.
 Ney Miguel, mariscal francés, 1769-1815.
 Nicaise Claudio, anticuario, francés, 1623-1701.
 *Nicandro, gramático, médico y poeta griego, p. 139.
 Nicéforo Gregoras, historiador griego, 1295-1359.
 Niceron Juan Pedro, biógrafo parisiense, 1685-1738.
 Niceron Juan Francisco, matemático francés, 1613-1646.
 Nicetas Coniates, historiador griego, m. p. 1206.
 Nicetas Eugenio, novelista griego, siglo XII.
 *Nicias, general ateniense, siglo V.
 *Nicrocrates, poeta cómico griego, p. 426.
 Nicolai, erudito matemático veneciano 1726-1793.
 Nicolai Federico, filósofo alemán, 1733-1811.
 Nicolai Juan, filólogo sajón, 1660-1708.

- Nicolai Nicolás Maria, docto jesuita italiano, 1706-84.
- Nicolás de Lira, comentador bíblico normando, -1340.
- Nicolás de Malta, músico francés, 1777-1818.
- *Nicolao de Damasco, poeta é historiador, p. 42.
- Nicole Claudio, poeta francés, 1611-1686.
- Nicole Francisco, geómetra francés, 1683-1758.
- Nicole Pedro, moralista y controversista francés, 1625-1695.
- Nicolini Juan Bautista, poeta toscano, 1782-1861.
- Nicolini Nicolás, jurisconsulto napolitano, 1772-1851.
- Nicolle de la Croix, geógrafo francés, 1704-1760.
- Nicolson Guillermo, erudito bibliógrafo inglés, 1655-1727.
- Nicolson Guillermo, químico inglés, 1753-1815.
- *Nicomaco, poeta trágico ateniense, p. 437.
- Nicon, prelado ruso, erudito historiador, 1613-1661.
- Nicot Juan, lexicógrafo francés, 1530-1600.
- Niebuhr Bertoldo Jorge, historiador y estadista alemán, 1777-1831.
- Niebuhr Carsten, viajero danés, 1773-1815.
- Niebuhr Marcos, historiador y jurisconsulto danés, 1817-60.
- Nieremberg Juan Eusebio, ascético español, 1590-1658.
- Nieupoort Guillermo Enrique, anticuario holandés, 1670-1730.
- Nieuwentyt Bernardo, erudito holandés, 1654-1718.
- Niewland Pedro, erudito matemático holandés, 1764-1794.
- Nifo Agustín, filósofo italiano, 1473-1538.
- Nilo (san), doctor de la Iglesia, p. 435.
- Nina, poetisa de Sicilia, siglo xiii.
- Nithard, historiador francés, m. p. 856.
- Nittis (De), pintor italiano, 1841-84.
- Nivernais (Duque de) Luis Juan, literato francés, 1716-1798.
- (Nizolio) Mario, literato y filólogo italiano, 1498-1566.
- Noble (Le) Eustaquio, autor francés, 1643-1711.
- Noedal Cándido, estadista español, 1820-85.
- Nocito Gerónimo, botánico siciliano, -1611.
- Nodier Carlos, literato francés, 1780-1844.
- Nogarola Luis, docto veronés, 1554.
- Noghera Juan Bautista, de Valtellina, crítico y apologista, 1719-1784.
- Noinville (Dury de), magistrado y autor francés, 1683-1768.
- Nollet (el abate) J. Antonio, físico francés, 1700-70.
- Nonio (Nuñez) Pedro, médico y matemático portugués, 1492-1577.
- Nonno de Panópolis, poeta griego, siglo v.
- Nonnotte (el abate) Claudio Fr., autor francés, 1711-1793.
- Noodt Gerardo, jurisconsulto holandés, 1647-1725.
- Norbert (Pedro Parisot), capuchino lorenés, misionero, 1697-1769.
- Norberto (San), arzobispo de Magdeburgo, 1092-1134.
- Norden Federico, viajero dinamarqués, 1708-1742.
- Nores (Jason de), literato de Nicosia, -1590.
- Noris Enrique, cardenal, erudito y crítico italiano, 1631-1704.
- Norris Juan, teólogo inglés, 1657-1711.
- Norris, poeta dramático veneciano, 1640-1708.
- North Federico, orador y ministro inglés, 1640-85.
- Nostradamo Miguel, de Saint Remy, astrólogo, 1503-1566.
- Nota Alberto, autor cómico de Turin, 1775-1847.
- Notre ó Nostre (Le) arquitecto francés, 1613-1700.
- Notturmo, poeta napolitano, -1519.
- Noüe (Juan de La), poeta francés, 1701-1761.
- Novalis Federico Hardenberg, poeta alemán, 1772-1801.
- Novara Domingo, astrónomo italiano, 1464-1514.
- Novato, sacerdote cartaginés, heresiarca, siglo iii.
- Numenio de Apamea, filósofo griego, siglo ii.
- O
- Oates Tito, intrigante inglés, 1619-1705.
- Oberkamps Cristóbal de Weissenbach, estableció en Jouy una fábrica de estampados, 1738-1815.
- Oberlin Jeremías, anticuario y filólogo de Alsacia, 1735-1806.
- Obrecht Ulrico, jurisconsulto y filólogo de Alsacia, 1646-1701.
- Obsequens Julio, autor latino, siglo iv.
- *Ocelo Lucano, filósofo pitagórico, p. 500.
- Ochino Bernardino, sienés, fraile apóstata, 1487-1564.
- Ockam Guillermo, teólogo inglés, 1280-1347.
- Ocken Lorenzo, naturalista alemán, 1779-1851.
- Ockley Simon, orientalista inglés, 1678-1720.
- O'Connell Daniel, agitador de la Irlanda, 1774-1847.
- Oddi (Nicolás degli), poeta italiano, 1540-1610.
- Odérico de Pordenone, misionero franciscano, por 1286-1331.
- Odilon (san), abad de Cluny, 962-1048.
- Odon (san), *idem*, 879-942.
- Öhlschläger Adan, poeta danés, 1779-1850.
- Ørstedt Juan Cristian, danés, encontró el electromagnetismo, 1777-1851.
- Olao Magno, historiador sueco, -1568.
- Olavides Anton José, ministro español, 1725-1803.
- Oleario Adam, viajero alemán, 1600-1671.
- Oleario Godofredo, filólogo alemán, 1672-1715.
- Olesnicki Zbigniew (cardenal), literato polaco, 1389-1455.
- Olier Juan Jacobo, fundador del seminario de San Sulpicio en París, 1608-1657.
- Olimpiodoro, filósofo griego, siglo vi.
- Oliva Fernando, literato español, 1497-1522.
- Olivet (Juan Thoulhier abate de), de Salins, gramático, 1682-1768.
- Olivier Guillermo, entomólogo francés, 1756-1814.
- Oliverio de la Marche, historiador, p. 1491.
- Omodei Signorolo, jurisconsulto de Verceli, siglo xiv.
- *Onesicrito, poeta ateniense, p. 540.

Opie Juan, pintor inglés, 1761-1807.
 Opitz Enrique, orientalista alemán, 1642-1712.
 Opitz Martin, poeta alemán, 1597-1639.
 Oporin Juan (Herbst.), docto impresor de Basilea, 1507-1568.
 Oppiano, poeta griego de Cilicia, siglo II.
 Optato, obispo de Milevis en Africa, 384.
 Orange, casa reinante en los Países-Bajos, que entre otros muchos hombres ilustres, ha dado á Guillermo de Nassau, 1533-1584, y á Mauricio, general y hombre de Estado, 1567-1625.
 Oregio Agustin, filósofo y teólogo florentino, 1577-1635.
 Orellana Francisco, viajero español, siglo XVI.
 Orelli Juan Gaspar, filólogo suizo, 1787-1849.
 Oresme Nicolás, autor francés, p. 1320-1382.
 *Orfeo, poeta de Tracia, p. 1330.
 *Orfeo de Crotona, poeta, p. 546.
 Oriani Bernabé, astrónomo milanés, 1752-1832.
 Orígenes, doctor de la Iglesia de Alejandria, 185-253.
 Orioli Francisco, anticuario romano, 1785-1856.
 Orleans (P. Pedro José de), historiador francés, p. 1698.
 Orloff, diplomático ruso, 1827-85.
 Ormea Carlos Francisco, diplomático y ministro piemontés, 1680-1745.
 Ornato Luis, matemático italiano, 1787-1842.
 Orobio Isaac, autor hebreo, 1687.
 Orosio Pablo, historiador de Tarragona, p. 414.
 Orsi J. Agustin, historiador eclesiástico de Florencia, 1692-1761.
 Orsini, príncipes italianos, entre los cuales hubo capitanes y un erudito, p. 1595.
 Ortelio Abraham, docto geógrafo flamenco, 1527-1598.
 Orto (Alberto de), jurisconsulto milanés, p. 1170.
 Ortolan José, jurisconsulto francés, 1802-73.
 Orville (Jacobo de), filólogo francés, 1696-1751.
 Osborne F., autor inglés, 1589-1659.
 *Oseas, el primero de los profetas menores, -800.
 Osiander Andrés, teólogo alemán, 1498-1522.
 Osio Estanislao de Cracovia, teólogo, 1503-1579.
 Osorio Gerónimo, historiador portugués, 1506-1580.
 Ossat (Arnaldo de), cardenal francés, diplomático, 1536-1604.
 Ossian, bardo escocés, siglo III.
 *Ostanes, filósofo persa, p. 486.
 Osterwald, teólogo protestante suizo, 1662-1747.
 Ostrowski Alejandro Nicolás, autor dramático ruso, 1823-86.
 Otfrid, teólogo, poeta de Alsacia, siglo IX.
 Otho Jorge, orientalista alemán, 1634-1713.
 Oton de Frisinga, cronista, siglo XII.
 Oton de Guericke de Magdeburgo, físico, 1602-1686.
 Oton (San), apóstol de la Pomerania, 1060-1139.
 Ott, teólogo suizo, 1617-1782.
 Ottavi José (don Rebo), agrónomo de Casali, 1816-85.

Otter Juan, orientalista sueco, 1707-1748.
 Otto Everardo, jurisconsulto alemán, 1685-1756.
 Otto Luis G. diplomático francés, 1754-1817.
 Ottoboni Juan Francisco, sabio veneciano -1575.
 De esta familia fué Alejandro VIII.
 Ottomano Francisco, jurisconsulto parisiense, 1521-1590.
 Otway Tomás, trágico inglés, 1651-1685.
 Oudinet Marcos Antonio, numismático francés, 1643-1712.
 Oudinot Nicolás, mariscal francés, 1767-1847.
 Overbeck Buenaventura, pintor flamenco, 1660-1706.
 *Ovidio Publio Nason, de Sulmona, poeta latino, 43 a. C., 17 d. C.
 Oviedo Gonzalvo, viajero é historiador español, n. 1478.
 Owensbak Federico de Lubeck, pintor, 1789-1869.
 Owen Juan, poeta latino del país de Gales, -1622.
 Owen Roberto, filántropo inglés, 1771-1858.
 Oxenstierna Axel (conde de), canceller sueco, 1583-1654.
 Osnam Jacobo, matemático francés, 1640-1717.
 Ozanam Federico, teósofo francés, 1813-53.
 *Ozias, profeta, p. 970.

P

Pablo de Samosata, patriarca griego, siglo III.
 Pablo Julio de Padua, jurisconsulto, p. 493.
 Pablo (San), apóstol de Tarso, -66.
 Pablo Silenciaro, autor griego, siglo IV.
 Pablo Warnefrido, diácono de Cividale, historiador de los lombardos, 790.
 Pacchioni Antonio de Reggio, anatomista, 1664-1726.
 Paccioli Lucas de Borgo San Sepolcro, matemático, p. 1450-1508.
 Paciaudi Pablo Maria, anticuario de Turin, 1710-1785.
 Pacífico (Fray), compañero de S. Francisco y poeta, siglo XII.
 Pacini Felipe, médico de Pistoya, 1812-83.
 Pacini Juan, siciliano, maestro de música, 1796-1867.
 Paciotto Francisco de Urbino, ingeniero que construyó la ciudadela de Turin, 1521-91.
 Pacomio (san), fundador de los cenobitas, 292-348.
 *Pacuvio Marco, poeta latino, p. 153.
 Pachimero Jorge, historiador de Nicea, 1242-1310.
 Padilla (Don Juan), castellano revolucionario, muerto en 1521.
 Paesiello Juan, napolitano, compositor de música, 1741-1816.
 Paez Francisco Alvaro, teólogo portugués, -1352.
 Paganini Gaudencio de Poschiavo, literato, 1596-1648.
 Paganini Nicolás, célebre violinista genovés, 1781-1840.
 Pagi Antonio, docto franciscano francés, 1624-1690.
 Pagnini Lucas de Pistoya, erudito, 1737-1814.

- Pagnino (Santi), orientalista de Luca, 1470-1511.
- Paixhans Enrique, perfeccionador de cañones, 1784-1855.
- Pajou Agustín, estatuero francés, 1730-1809.
- Paladio Andrés de Vicenza, arquitecto, 1518-1580.
- Paladio Rutilio, agrónomo latino, siglo II.
- Palafox Juan, obispo y moralista español, 1600-59.
- Palaprat Juan, de Tolosa, autor dramático, 1650-1721.
- Palas Simon, viajero, naturalista y lingüista prusiano, 1741-1811.
- Paleario (Aonio), latinista y heresiarca de Siena. p. 1500-1570.
- *Palefates, mitógrafo griego, p. 300.
- Paleocapa Pedro, ingeniero hidráulico de Bérgamo, 1788-1869.
- Paleólogo, familia de emperadores de Oriente en el siglo XIV que se trasladó después a Italia.
- Palestrina Juan Bautista, romano, compositor de música, 1529-1594.
- Paletta J. B., médico anatómico italiano, 1744-1832.
- Palissot de Beauvais Ambrosio, naturalista francés, 1752-1820.
- Palissy Bern. de Agen, esmaltista francés, 1510-1589.
- Pallavicini Jorge, patriota milanés, 1796-1878.
- Pallavicini Sforza, romano, cardenal é historiador, 1607-67.
- Pallavicino Ferrante de Placencia, literato estravagante, 1618-44.
- Palma *el Joven*, pintor veneciano, 1540-88.
- Palma Jacobo, pintor de Bérgamo, 1540-1588.
- Palmerston Enrique, ministro inglés, 1784-1865.
- Palmieri Mateo, historiador y político italiano, 1405-1475.
- Palmieri Vicente, del Oratorio, genovés, apologista, 1753-1820.
- Palomino de Velasco, pintor español, 1633-1726.
- Pancaldo Leon, capitán marítimo de Savona, 1488-1538.
- Panciroli Guido, de Reggio, jurisconsulto, 1523-1599.
- Panckoucke Carlos, librero parisiense, de Lila, 1736-1798.
- Pandolfini Angel, moralista florentino, siglo XIV.
- *Panecio, filósofo de Rodas, p. 130.
- *Pánfilo, pintor macedonio, p. 350.
- Paniasis, poeta, p. 476.
- Panigarola Francisco, predicador milanés y obispo de Asti, 1548-1594.
- Panin Nicetas, hombre de Estado ruso, 1718-1783.
- Panizza Bartolomé de Vicenza, anatómico, 1785-1867.
- Panizzi Antonio de Brescello, bibliotecario del museo Británico, 1797-1879.
- Pannartz Arnoldo, uno de los primeros impresores alemanes del siglo XV.
- Panormita (Antonio Beccadelli), poeta siciliano, 1394-1471.
- Panteo, historiador siciliano, p. 180.
- Panvinio Onofre, anticuario italiano, 1529-1568.
- Panzer Jorge Volfang de Sulzbach, bibliógrafo, 1729-1805.
- Paoli padre Sebastian, de Luca, controversista, 1684-1751.
- Paoli Pascual, general corso, 1725-1807.
- Papacino Alejandro de Villafranca, escritor militar, 1714-86.
- Papebroeck Daniel, jesuita de Ambères, uno de los compiladores de las *Acta Sanctorum*, 1628-1714.
- Papendrecht Pablo Cornelio, teólogo flamenco, 1686-1758.
- Papi Lázaro, poeta toscano, 1763-1834.
- Papin Dionisio, médico y mecánico francés, 1647-1710.
- Papiniano, jurisconsulto romano, p. 212.
- Pappenheim G., general alemán, 1594-1632.
- Pappo, matemático griego de Alejandria, siglo IV.
- Parabosco Gerónimo, poeta cómico italiano, siglo XVI.
- Paracelso Aurelio Teofrasto Bombast, alquimista suizo, 1493-1541.
- Paradisi A., poeta de Reggio, 1763-1837.
- Paradisi Pablo, erudito veneciano, de origen hebreo, -1559.
- Parck (Mungo), viajero inglés, 1771-1805.
- Pardessus Juan Maria de Blois, legista, 1772-1853.
- Pardies Ignacio Gaston, géometra francés, 1636-1673.
- Paré Ambrosio, médico francés, 1517-1590.
- Pareo Vöengler, teólogo alemán, 1548-1622.
- Pareto marqués Lorenzo, geólogo y estadista italiano, 1800-63.
- Pareto Rafael, ingeniero hidráulico italiano, 1812-82.
- Parfait F., historiador de París, 1698-1753.
- Parini J., poeta milanés, 1729-1799.
- París (F. de), diácono taumaturgo, 1690-1727.
- París Matias, benedictino inglés, cronista, -1259.
- Paris-Duverney, hacendista francés, -1770.
- Pariset Estéban, docto médico francés, 1770-1847.
- Paker Mateo, arzobispo de Cantorbery, 1504-1575.
- *Parménides de Elea, filósofo griego, p. 436.
- *Parmenion, general de Alejandro, p. 330.
- Parmentier Antonio, agrónomo francés, 1737-1813.
- Parny (Evaristo Desiderio de), poeta francés, 1753-1814.
- Parona Pedro Alejandro, literato piamontés, 1797-1857.
- Parrasio Jano, gramático italiano, 1470-1554.
- *Parrasio, pintor de Efeso, p. 375.
- Parry, viajero inglés, 1790-1855.
- Parsons (Personio), docto jesuita inglés, 1547-1610.
- Partenay Ana y Catalina su hija, eruditas francesas, siglos XV y XVI.
- Partenio de Nicea, escritor, p. 40.
- Paruta Pablo, historiador veneciano, 1540-1598.
- Pascal Blas de Clermont, autor francés, 1623-1662.
- Pascasio Ratberto, benedictino francés, siglo IX.
- Pasquier Estéban, magistrado parisiense, 1529-1615.
- Passalacqua José Luis, general piamontés, 1794-1849.

- Passavanti Fray Jacobo, dominico florentino, por 1290-1357.
- Passeri Juan Bautista, anticuario italiano, 1694-1780.
- Passeroni Juan Carlos de Teuda, poeta, 1713-1802.
- Passionei (el cardenal), docto italiano, 1682-1761.
- Passy Hipólito, economista francés, 1793-1880.
- Pasta José, médico de Bérghamo, 1742-1823.
- Pastoris conde Federico, pintor piemontés, 1737-84.
- Patin Guido, médico francés, 1601-1672.
- Patricio, historiador griego, p. 550.
- Patricio (San), escocés, doctor de la Iglesia, p. 493.
- Patrizi Constantino, cardenal italiano, 1798-1876.
- Patrizi Francisco, de Dalmacia, filósofo, 1530-1597.
- Pattin Enrique, literato francés, 1793-1876.
- Patuzzi J. Vicente de Corneliano, teólogo, 1700-69.
- Paulino de Perigueux (San), poeta latino, p. 485.
- Paulino (San), obispo de Nola, 353-431.
- *Paulo Emilio, *el Macedonio*, general romano, siglo III.
- *Pausanias, general lacedemonio, -474.
- Pausanias, historiador griego, siglo II.
- Paw (Cornelio de), docto holandés, 1739-1799.
- Payen Anselmo, químico parisiense, 1795-1871.
- Payne Tomás, publicista inglés, 1737-1809.
- Pearce Zacarias, docto predicador inglés, 1690-1773.
- Peabody Jorge, filántropo americano, 1795-1869.
- Pearson Juan, obispo inglés, erudito, 1613-1689.
- Pechmeja Juan, literato francés, 1741-1785.
- Pecorone Juan, novelista florentino, 1378.
- *Pedo Albino Varo, escritor romano.
- Pedro Comestor, erudito francés, siglo XII.
- Pedro Crisólogo (San), p. 452.
- Pedro de Blois, historiador francés, p. 1200.
- Pedro de Cluny, *el Venerable*, 1091-1156.
- Pedro de Cortona (Berettini), pintor, 1609-1669.
- Pedro de las Fuentes, jurisconsulto francés, p. 1269.
- Pedro de las Viñas, canceller de Federico II, p. 1200-46.
- Pedro des Vaux, historiador francés, p. 1212.
- Pedro *el Ermitaño* de Amiens, -1115.
- Pedro Mártir de Vermiglio, apóstata italiano, siglo XV.
- Pedro Mártir (San), -1256.
- Pedro (San) de Alcántara, 1499-1562.
- Pedro (San), príncipe de los Apóstoles, -66?
- Peel Roberto, hombre de Estado inglés, 1788-1850.
- Pegolotti, comerciante florentino del siglo XIV.
- Peguilain, trovador francés, siglo XII.
- Peignot Estéban Gabriel, bibliófilo francés, 1767-1849.
- Peiresc Nicolás, erudito francés, 1580-1637.
- Pelagio, heresiarca, siglo V.
- Pelagio de Oviedo, cronista, p. 1170.
- Pelissier, mariscal francés, duque de Malakoff, 1794-1863.
- *Pelópidas, general tebano, p. 380.
- Pellegrino Camilo de Cápua, erudito, 1548.
- Pellegrino Simon José, de Marseilla, autor dramático, 1663-1745.
- Pellegrino Tibaldo, arquitecto milanés, 1527-1592.
- Pelletan Eugenio, escritor, estadista francés, 1813-1884.
- Pellico Silvio de Saluzzo, escritor italiano, 1789-1854.
- Pellison Fontanier de Beziers, político francés, 1624-1693.
- Pelloutier Simon, docto alemán, de origen francés, 1694-1757.
- Pendola Pablo Tomás, matemático toscano, profesor de sordo-mudos, 1800-83.
- Penn Guillermo de Lóndres, jefe de los cuáqueros, 1644-1718.
- Penna (Francisco de la), de Macerata, misionero en el Tíber, 1680-1747.
- Penni Juan Francisco, pintor florentino, 1488-1528.
- Pepe Guillermo, general napolitano, 1783-1855.
- Percy Pedro Francisco, publicista francés, 1754-1825.
- *Perdicas, general de Alejandro, -322.
- Perefixe (Arduino de Beaumont de), biógrafo francés, 1605-1670.
- Pereira Gomez, médico español, siglo XVI.
- Perez Antonio, docto español, p. 1598.
- Perfetti Bernardino, poeta de Siena, 1681-1747.
- Pergola (Angel de la), general italiano, -1426.
- Pergolese Juan Bautista, compositor de Jesi, 1704-1737.
- Peri Aquiles, compositor de música italiano, 1813-1880.
- *Pericles, general ateniense, 494-429.
- Pericoli J. B., escultor italiano, 1810-84.
- Perizonio Jacobo, docto filólogo holandés, 1651-1715.
- Perkins Elíseo, médico americano, -1799.
- Perotti Nicolás, gramático italiano, 1430-1480.
- Perrault Carlos, autor parisiense, 1628-1703.
- Perrault Claudio, arquitecto de París, 1613-1668.
- Perrier Casimiro, ministro y hacendista francés, 1777-1832.
- Perrier (Carlos de), de Aix, poeta latino, -1692.
- Perrin Emilio, pintor francés, 1514-85.
- Perrone Hector, general piemontés, 1789-1849.
- Perron (Jacobó de), cardenal escritor, 1556-1618.
- Perrot Nicolás, de Ablancourt, traductor francés, 1600-1664.
- Persigny (Fialen de), político francés, 1808-77.
- Persio Flacco, satírico latino, 34-62.
- Perticari Julio, filólogo de Romantía, 1799-1822.
- Pertusati Francisco, traductor y escritor ascético de Milan, 1741-1823.
- Pertz Maximiliano, naturalista alemán, 1804-84.
- Peruche Miguel, escultor francés, 1685-1779.
- Perusino (Pedro Vanucci), pintor romano, 1446-1524.
- Peruzzi B., pintor y arquitecto florentino, 1481-1536.
- Pescatore Mateo, jurisconsulto italiano, 1810-79.
- Pescetti, gramático toscano, siglo XVI.
- Pestalozzi Enrique, profesor suizo, 1745-1827.

- Petau Dionisio de Orleans, jesuita, teólogo y cronólogo, 1583-1652.
- Peterman Augusto, geógrafo ruso, 1822-78.
- Petit Juan Luis, cirujano francés, 1674-1750.
- Petit Juan, teólogo francés, 1411.
- Petit Pablo, matemático francés, 1594-1677.
- Petit Pied Nicolás, teólogo controversista parisienese, 1665-1747.
- Petit-Radel Francisco, docto francés, 1756-1836.
- Petit-Radel Felipe, médico de París, n. 1749.
- Petit Samuel, anticuario protestante, 1594-1643.
- Petitot Juan, esmaltador ginebrino, 1607-1691.
- Petőfi Alejo, poeta húngaro, 1823-48.
- Petrarca Francisco de Arezzo, poeta, 1304-1374.
- Petrella Enrique, músico italiano, 1813-77.
- Petronio Arbitro, autor latino, -66.
- Peurbach Jorge, astrónomo austríaco, 1423-61.
- Peutinger Conrado de Augsburgo, docto alemán, 1465-1547.
- Peyrère (Isaac de la), de Burdeos, teólogo, 1594-1676.
- Peyrols, trovador francés, siglo XII.
- Peyron Amadeo, piamontés, orientalista, 1785-1866.
- Peyssonel Carlos, anticuario francés, 1700-1777.
- Pezay (Marqués de) Alejandro, autor francés, 1741-1777.
- Pezron Pablo, cronólogo francés, 1639-1706.
- Pfeiffel Federico, jurisconsulto francés, 1726-1807.
- Pfeiffer Augusto, docto orientalista alemán, 1640-1698.
- Pfeiffer Ida, viajera alemana, 1797-1858.
- Pfuel (De) Ernesto, general prusiano, 1780-1866.
- Pfund, viajó por el Africa, botánico, 1876.
- Philip Arturo, navegante inglés, -1814.
- Philipon de la Madeleine, literato francés, 1734-1818.
- Phillimore Roberto G., jurisconsulto inglés, 1810-1885.
- Phranza Jorge, historiador bizantino, 1401-1477.
- Piazza Calixto, pintor de Lodi, p. 1495-1556.
- Piazzi José, astrónomo italiano, 1746-1826.
- Pibrac (Dufaur Guido) autor francés, 1529-1584.
- Picard Ernesto, ministro y senador francés, 1821-1877.
- Picard J., astrónomo de la Flèche, 1636-1683.
- Picard L., Benito, dramático francés, 1769-1828.
- Piccini Nicolás, compositor napolitano, 1728-1800.
- Piccolomini, familia de Siena que tuvo muchos hombres ilustres, entre los cuales Eneas Silvio, que fué papa con el nombre de Pio II, 1405-64; otro cardenal, literato, 1422-79; Alejandro, docto italiano, 1508-78; Octavio, general imperial, 1599-1656.
- Pichegrú Carlos, general francés, 1761-1801.
- Pichler Guido, teólogo alemán, -1736.
- Pichon Tomás, teólogo francés, 1731-1812.
- Picot abate Miguel, escritor francés, 1770-1841.
- Pictet Benito, de Ginebra, teólogo, 1665-1724.
- Pictet Carlos, docto ginebrino, 1755-1824.
- Pieri Mario de Corfú, crítico, 1776-1852.
- Pierin del Vaga (Buonaccorsi), pintor italiano, p. 1547.
- Piero Valeriano de Belluno, literato, -1558.
- Piermarini José de Fodigno, arquitecto, 1734-1808.
- Pierson Juan, crítico holandés, 1731-1759.
- Pigafetta Antonio de Vicenza, describió los viajes de Magallanes, y los suyos desde 1519 á 1522.
- Pigalle Juan Bautista, escultor francés, 1714-1785.
- Piganiol de la Force, historiador francés, 1673-1763.
- Pigault le-Brun, novelista francés, 1753-1835.
- Pighio Estéban, anticuario holandés, 1520-1604.
- Pigna J. B., historiador y literato italiano, 1520-1575.
- Pigneau de Behaine, misionero francés, 1741-1799.
- Pignorio Lorenzo, docto francés, 1571-1631.
- Pignotti Lorenzo, fabulista é historiador italiano, 1739-1812.
- Pikler, familia del Tirol, de la que procedieron muchos grabadores en piedras duras en los siglos XVIII y XIX.
- *Pilades, actor mímico romano, siglo I.
- Pilato Leoncio, filólogo helenista, p. 1370.
- Pilatre de Rozier Juan Fr., físico francés, 1756-1786.
- *Pindaro, poeta lírico de Tebas, -442.
- Pindemonte Hipólito, poeta veronés, 1753-1828.
- Pinel Felipe, médico francés, 1745-1826.
- Pinelli Juan Vicente, bibliógrafo napolitano, 1535-1631.
- Pinelli Pedro Luis, ministro piamontés, 1804-52.
- Pingonio Manuel Filiberto, docto saboyano, 1525-1581.
- Pingré (Alejandro), astrónomo parisiense, 1711-1796.
- Pinheiro-Ferriera Silvestre, publicista portugués, 1769-1847.
- Pinkerton Juan, erudito escocés, 1758-1826.
- Pino Hermenegildo, naturalista milanés, 1739-1825.
- Pins (Juan de), obispo de Rieux, 1470-1537.
- Pinsson Francisco, jurisconsulto francés, 1612-1691.
- Pinturicchio (Belti, llamado el) Bernardino, pintor de Perusa, 1454-1513.
- Piranesi Juan Bautista, grabador veneciano, 1720-1778.
- Piria Rafael, químico italiano, 1812-65.
- Piron Alejo, poeta francés de Dijon, 1689-1773.
- Pironti Miguel, jurisconsulto italiano, 1814-85.
- *Pirron de Elide, filósofo escéptico, p. 276.
- Pisan (Cristina de) veneciana, escritora francesa, 1363-1415.
- *Pisandro, poeta griego, p. 648.
- Pisano (Tomás de), de Bolonia, astrólogo, p. 1330.
- *Pitaco, de Mitilene, uno de los Siete sabios, 649-579.
- *Pitágoras, filósofo griego, 580-500.
- *Piteas, astrónomo y navegante de Marsella, p. 348.
- *Piteas, orador ateniense, p. 338.

- Pithou Francisco de Troyes, juriconsulto, p. 1631.
 Pithou Pedro de Troyes, escritor, 1539-1596.
 Pitisco Samuel, docto filólogo holandés, 1561-1613.
 Pitt Guillermo, ministro inglés, 1708-1778.
 Su hijo que tenia el mismo nombre, 1756-1806.
 Pizarro Francisco, capitan español, 1465-1541.
 Place (P. Antonio de la), poeta francés, 1707-1793.
 Placentino, juriconsulto, italiano, n. 1192.
 Plana Juan Antonio Amadeo, astrónomo piamontés, 1781-1864.
 Plantin Cristóbal, tipógrafo, nació en Mont-Louis, 1514; murió en Ambères, 1589?
 Planudio Máximo, monge griego, siglo xiv.
 Platina (Bartolomé Sacchi, llamado), historiador italiano, 1421-1481.
 *Platon, filósofo griego de Egina, 430-347.
 *Platon, *el Joven*, poeta cómico, p. 300.
 *Plauto M. A., poeta latino, 222-184.
 Playfair J., matemático y geólogo inglés, 1749-1819.
 Plessis (Du) Miguel, docto benedictino francés, 1689-1767.
 Plinio *el Viejo*, naturalista romano, 23-79.
 Plinio Cecilio, autor romano, 62-115.
 *Plocio L., retórico galo, siglo 1.
 Plotino, filósofo de Alejandria, 205-270.
 Pluche Natal, autor francés, 1688-1761.
 Pluquet F., *idem*, 1716-1780.
 Plutarco, filósofo platónico, p. 400.
 Plutarco, historiador y filósofo griego, 50-119.
 Pocock Eduardo, docto teólogo inglés, 1604-1691.
 Pockocke Ricardo, viajero inglés, 1704-1765.
 Poe (Edgardo Allan), novelista americano, 1811-1847.
 Poggiani Julio, literato de Novara, 1522-1568.
 Poggio Bracciolini, docto italiano, 1380-1459.
 Poinset de Sivry, dramaturgo francés, 1733-1804.
 Poirret Pedro, autor protestante francés, 1646-1739.
 Poisson Raimundo, autor y actor dramático francés, 1633-1690.
 *Polemon, filósofo ateniense, p. 313.
 Poleni Juan, matemático de Venecia, 1683-1731.
 Poli Baltasar, filósofo italiano, 1795-1883.
 *Polibio, historiador griego, 205-148.
 *Polibio, médico griego, p. 420.
 Policiano Angel de Montepulciano, literato, 1454-1495.
 *Policles de Sicione, escultor griego, p. 461.
 *Policrates, tirano de Samos, siglo vi.
 Polidoro de Caravaggio, pintor, 1495-1543.
 Polidoro Virgilio, historiador de Urbino, 1470-1555.
 Polieno, historiador griego, p. 164.
 Polignac (Melchor de), cardenal y autor francés, 1661-1741.
 *Polignoto de Tarso, pintor griego, p. 420.
 *Polion Cayo Asinio, orador latino, p. 50.
 Polion Trebelio, historiador romano, p. 300.
 Politi Catalino, juriconsulto y teólogo italiano, 1487-1553.
 Poliuto, mártir armenio, siglo iii.
 Polo Marco, viajero veneciano, 1250-1323.
 Polo Reinaldo, cardenal inglés, 1500-1558.
 Polux Julio, gramático griego, siglo ii.
 Pomba José, editor italiano, 1795-1876.
 Pombal (el Marqués de) Sebastian José, ministro portugués, 1699-1782.
 *Pompeyo Magno, general romano, 106-48.
 Pompignan (Lefranc de) Juan Jacobo, poeta francés, 1709-1784.
 Pomponazzi Pedro, filósofo y médico italiano, 1463-1525.
 *Pomponio Atico, docto romano, p. 50.
 Pomponio Festo, gramático, p. 358.
 Pomponio Leto, docto literato napolitano, 1425-1497.
 Pomponio Mela, geógrafo, p. 78.
 Pomponio Sesto, juriconsulto romano, siglo ii.
 Ponchiello Amilcar, músico italiano, 1834-86.
 Ponsard Francisco, poeta dramático francés, 1814-1867.
 Pontano Joviano, filósofo italiano, 1426-1503.
 Pontano ó Da-Ponte Pedro, gramático flamenco, 1480-1530.
 Pontoppidan Erico, autor noruego, 1698-1764.
 Pontormo (Jacobo Carucci de), pintor toscano, 1493-1536.
 Ponza de San Martino conde Gustavo, ministro italiano, 1801-76.
 Ponza Miguel, filólogo piamontés, 1770-1846.
 Pope Alejandro, poeta inglés, 1688-1744.
 Popma (Ausonio de), filólogo y juriconsulto alemán, -1613.
 *Poramon, filósofo alejandrino, p. 279.
 Porcacchi Tomás, de Arezzo, historiador, 1585.
 Porcio Camilo, historiador napolitano, siglo xvii.
 Pordedone Julio, pintor veneciano, 1500-1561.
 Porfirio, platónico griego, 233-305.
 Porpora Nicolás, músico napolitano, 1685-1767.
 Porporati Carlos, grabador de Turin, 1741-1816.
 Porta Carlos, poeta milanés, 1776 1821.
 Porta (Jacobo de la), arquitecto milanés, 1530-1595.
 Porta (Juan Bautista de la), físico napolitano, 1540-1615.
 Portalis Estéban Maria, juriconsulto francés, 1746-1807.
 Porte du Theil (Francisco de La), autor francés, 1742-1815.
 Porter Rufus, pintor americano, 1792-1884.
 Portes (Des) Felipe, protestante francés, 1546-1606.
 *Posidippo, poeta cómico macedonio, p. 330.
 *Posidonio, filósofo estoico, siglo 1.
 Possel Juan, filólogo alemán, 1528-1591.
 Postel Guillermo, docto francés, 1510-1581.
 *Postumio, dictador romano, siglo v.
 Potamon, filósofo griego de Alejandria, siglo ii.
 Potemkin Gregorio Alejandro, ministro ruso, 1736-1791.
 Pothier Roberto, juriconsulto francés, 1699 1772.

- Potter Roberto, helenista y poeta inglés, 1721-1804.
- Pouqueville F. C., viajero y diplomático, 1770-1838.
- Pouschkine Alejandro, poeta ruso, 1799-1837.
- Poussin Nicolás, pintor francés, 1594-1665.
- Pozzo di Borgo Carlos Andrés, diplomático de Córcega, 1764-1842.
- Pradier Jacobo, escultor ginebrino, 1792-1852.
- Pradon, Nicolás, poeta trágico francés, 1632-1698.
- Pradt (Monseñor de), Domingo arzobispo de Malines, 1759-1837.
- Prati Juan de Trento, poeta, 1814-84.
- *Prativas, poeta trágico, p. 500.
- *Praxágoras, historiador ateniense, siglo iv.
- *Práxilas de Sicione, poetisa, p. 470.
- *Praxiteles, escultor griego, p. 320.
- Pressnitz, introductor de la hidroterapia, 1852.
- Preti Matias, pintor calabrés, 1613-90.
- Prevost d'Exiles Antonio, autor francés, 1697-1763.
- Pricæus ó Price, docto comentador inglés, 1600-1670.
- Price Ricardo, autor político inglés, 1723-1791.
- Prideaux Juan, doctor teólogo inglés, 1578-1650.
- Prideaux Hunfredo, anticuario é historiador inglés, 1648-1724.
- Priero (Silvestre Muzzolino de), dominico controversista, -1523.
- Priestley José, físico inglés, 1733-1804.
- Primaticcio Francisco, arquitecto y pintor italiano, 1490-1570.
- Prim (Don Juan), general español, 1814-70.
- Prince, teólogo y biógrafo inglés, 1643-1723.
- Priocca Clemente, ministro piemontés, 1749-1813.
- Prior Mateo, poeta inglés, 1664-1721.
- Prisciano de Constantinopla, poeta latino, p. 560.
- Prisciano, gramático de Cesarea, p. 525.
- Prisciliano, heresiarca, siglo iv.
- Prisco de Panio, historiador bizantino, siglo v.
- Prisco, jurisconsulto romano, p. 106.
- Procaccini, pintores boloñeses: Hércules, 1520-1591. Camilo, 1540-1626. Julio César, 1548-1626. Hércules, 1569-1676.
- Prócida (Juan de), caballero napolitano, p. 1220-1299.
- Proclo, filósofo platónico, -487.
- Procopio de Cesarea, historiador griego, -565.
- Procopio de Gaza, doctor de la Iglesia griega, p. 640.
- *Pródico, sofista griego, p. 400.
- Promis Domingo Casimiro, historiador y numismático piemontés, 1804-74.
- Promis Carlos, arquitecto y arqueólogo piemontés, 1808-72.
- Prony Gaspar, ingeniero francés, 1755-1839.
- *Propercio Sesto Aurelio, poeta latino, 52-12.
- Próspero (San), de Aquitania, poeta cristiano, latino, 403-463.
- Próspero Tito, poeta galo, siglo v.
- *Protágoras de Abdera, sofista griego, 489-408.
- *Protógenes, pintor griego, p. 336.
- Proudhon Pedro José, socialista francés, 1809-64.
- Provana de Collegno Jacinto, geólogo italiano, 1793-1856.
- Proyart (el abate) Lievan Buenaventura, autor francés, 1743-1808.
- Prudencio Aurelio Clemente, poeta cristiano latino, p. 405.
- Przynski monseñor Leon, arzobispo de Gnesen y de Posen, -1864.
- Psaume Nicolás, docto prelado francés, 1518-1575.
- Psello Miguel, autor griego, -1079.
- *Publio Nigidio Figulo, filósofo pitagórico, p. 50.
- *Publio Sirio, poeta mímico latino, p. 36.
- Pucci Francisco, controversista italiano, -1600.
- Pucinotti Francisco de Urbino, físico y médico, 1798-1872.
- Puffendorf Samuel, publicista é historiador alemán, 1632-1694.
- Puget P., ingeniero, pintor y escultor francés, 1622-1694.
- Pujati José Antonio, médico del Friul, 1701-60.
- José Maria su hijo, teólogo, 1733-1824.
- Pulci Luis, poeta italiano, 1432-1487.
- Purchas, itinerógrafo, p. 1526.
- Purchas Samuel, teólogo inglés, 1577-1638.
- Puricelli Juan Pedro, docto compilador italiano, 1589-1659.
- Pusey, fundador de los puseistas, secta americana que no admite el purgatorio ni la eternidad de las penas, -1882.
- Puteano (Erico Dupuy), filólogo flamenco, 1574-1646.
- Putschio Elias, *idem*, 1580-1605.
- Puy (Claudio du), jurisconsulto francés, 1583-1651.
- Pyle Teodoro, teólogo inglés, 1674-1756.

Q

- Quadrio Francisco Javier de Valtellina, 1695-1756.
- Quaranta Bernardo, literato napolitano, 1796-1867.
- Quarin José, médico austriaco, 1774-1814.
- Quattremaire Roberto, benedictino francés, 1611-1671.
- Quatremère de Quincy Crisóstomo, erudito francés, 1755-1849.
- Quattromani Sertorio, literato italiano, 1551-1606.
- Quersted Juan Andrés, teólogo alemán, 1617-1688.
- Querenghi Antonio, poeta italiano y latino, 1546-1633.
- Querini Angel Maria, cardenal veneciano, 1680-1756.
- Querno Camilo, poeta burlesco latino, p. 1528.
- Quersias de Orcomenes, poeta, p. 556.
- Quesnay F., médico y economista francés, 1694-1774.
- Quesne (Abraham du), piloto francés, 1610-1688.
- Quesnel (el ab.) Pedro, historiador francés, 1699-1774.
- Quesnel Pascasio, teólogo francés, 1634-1719.

Quetelet Lamberto Adolfo Jacobo, sabio belga, 1796-1874.
 Quetif Jacobo, de Paris, dominico historiador, 1618-98.
 Quevedo Francisco de Villegas, poeta y literato español, 1580-1645.
 Quien (Le) Miguel, erudito dominico francés, 1661-1737.
 *Quilon, lacedemonio, uno de los Siete sabios, p. 542.
 Quinault Felipe, poeta francés, 1635-1688.
 *Quinciano Juan Francisco, poeta italiano, 1484-1557.
 Quintiliano (M. Fabio), retórico y humanista latino, en tiempo de Adriano.
 Quintinie (Juan de La), agrónomo francés, 1626-1688.
 Quinto Calabrio de Smirna, poeta griego, continuador de Homero, siglo v.
 Quinto Curcio, historiador latino de época incierta.
 *Quionides, poeta ateniense, p. 848.
 Quirilo, poeta trágico ateniense, p. 534.
 Quirilo de Samos, poeta, p. 479.
 Quirós (Pedro Federico de), almirante español, 1614.
 Quinet Edgardo, escritor francés, 1803-75.

R

Raban Mauro, docto obispo de Maguncia, 776-856.
 Rabelais F., autor francés, 1483-1553.
 *Rabirio, poeta latino, p. 15.
 Rabutin (Bussy), de Nevers, autor, 1618-1693.
 Rachel Isabel, actriz francesa, 1821-58.
 Racine Buenaventura, historiador eclesiástico, 1678-1745.
 Racine Juan, poeta dramático francés, 1639-1699.
 Racine Luis, poeta francés, 1692-1763.
 Radcliffe Ana, moralista inglesa, 1764-1823.
 Rafael Sanzio de Urbino, 1483-1520.
 Raimondi Juan Bautista, orientalista cremonés, 1540-1610.
 Raimondi Marcos Antonio, grabador boloñés, 1488-1546.
 Raimundo (San), de Peñafort, compilador de las Decretales, 1185-1275.
 Rainaldi, historiador eclesiástico, 1595-1671.
 Rainaldi Gerónimo, arquitecto romano, 1570, 1655; su hijo Carlos, id., 1611-99.
 Raleigh Guillermo, navegante inglés, 1552-1618.
 Rameau J. Felipe, compositor de música francés, 1683-1764.
 Ramler Carlos, literato alemán, 1725-1798.
 Ram-Mohun-Roy, filósofo indio, 1780-1833.
 Ramsay (Andrés de), literato francés, 1686-1743.
 Ramondini Vicente, naturalista italiano, 1758-1811.
 Ramus Pedro, filósofo francés, 1502-1570.
 Ramusio ó Ramnuso Juan Bautista, historiador italiano, 1487-1557.
 Rancé (Arnaldo de), abate, reformador de la Trapa, 1626-1700.

Randon Jacobo, mariscal de Francia, 1795-1871.
 Raniero de Forlì, jurisconsulto, 1292-1358.
 Rankine Marquorn Guillermo Juan, ingeniero inglés, 1820-72.
 Rapin de Toiras Pablo, historiador francés, 1661-1725.
 Rapin Nicolás, poeta francés, 1540-1608.
 Rapin Renato, literato francés, 1621-1687.
 Rases, historiador árabe de España, p. 925.
 Rasori Juan, de Parma, médico, 1766-1837.
 Raspail Francisco Vicente, socialista francés, 1794.
 Rattazzi Urbano, jurisconsulto y ministro piemonés, 1810-73.
 Ratramno, fraile francés, siglo ix.
 Rauch Cristian Daniel, de Arolsen, escultor, 1777-1857.
 Rawlinson Ricardo, historiador inglés, 1700-95.
 Ray Juan, naturalista inglés, 1628-1705.
 Raymaro Ursus, matemático dinamarqués, por el año 1600.
 Raynal G., historiador francés, 1713-1796.
 Raynaud Teófilo, escritor eclesiástico francés, 1583-1663.
 Raynouard F. Justo, erudito y poeta francés, 1761-1836.
 Reade Carlos, novelista inglés, 1814-84.
 Real de Curban, publicista francés, 1682-1752.
 Reaumur Renato, físico francés, 1683-1767.
 Redi Francisco de Arezzo, docto médico y naturalista, 1626-1694.
 Regaldi José, poeta piemonés, 1809-83.
 Reginon, cronista alemán, -915.
 Regis Pedro Silvano, filósofo francés, 1632-1707.
 Regius Urbano (Leroy), médico y filósofo francés, 1598-1689.
 Regnard Juan, poeta cómico parisiense, 1647-1709.
 Regnault Juan Bautista, pintor parisiense, 1754-1829.
 Regnier Maturin, poeta satírico, 1573-1613.
 Regnier Desmarais Francisco, literato francés, 1632-1713.
 Reid Tomás, filósofo escocés, 1710-1796.
 Reigny (Beffroy de), autor francés, 1757-1810.
 Reimann Jacobo, bibliógrafo de Groninga, 1668-1743.
 Reinesio Tomás, filósofo y autor de Gotha, 1587-1667.
 Reinhard F., predicador alemán, 1753-1813.
 Reinhold Carlos Leon, metafísico alemán, 1758-1823.
 Reiske J. Jacobo, docto alemán, 1716-1774.
 Reland Adrian, orientalista holandés, 1666-1718.
 Rembrandt Pablo llamado, van Rein, pintor holandés, 1606-1669.
 Remigio (San), arzobispo de Reims, 438-533.
 Remusat Abel, orientalista francés, 1788-1832.
 Remusat Carlos, escritor político francés, 1797-1875.
 Renano Beato, filólogo alemán, 1485-1547.
 Renaudot Eusebio, historiador francés, 1730-1780.
 Renaudot Eusebio, orientalista, 1646-1720.

- Renaudot Teofrasto, primer periodista francés, 1584-1653.
- Renazzi Felipe Maria, jurisconsulto romano, 1747-1808.
- Renier Leon, arqueólogo francés, 1809-85.
- Rennel J., oficial inglés, geógrafo, 1742-1830.
- Rennio Juan, ingeniero inglés, 1761-1822.
- Requeno y Vives Vicente, literato español, 1743-1811.
- Resnel du Bellay Juan, literato francés, 1692-1761.
- Restif de la Bretonne, autor francés, 1734-1806.
- Retz (Pedro di Gondy, cardenal de), diplomático, 1614-1679.
- Reuchlin, Juan, filólogo alemán, 1455-1522.
- Reuter Federico, poeta alemán, 1810-74.
- Revel Octavio, hacendista piamontés, 1803-68.
- Reybaud Luis, economista francés, 1799-1879.
- Reynolds sir Josué, pintor inglés, 1723-1792.
- Re Zefrino, romañol, poeta y crítico, 1782-1864.
- Rhazis Mahoma, médico árabe, 850-923.
- Ribera Francisco, poeta español, 1580-1629.
- Riberi Alejandro, de Stroppa (Cuneo), jefe de la medicina piamontesa, 1794-1861.
- Ricard Domingo, literato francés, 1741-1803.
- Ricard David, economista inglés, 1772-1823.
- Ricasoli Bettino, hombre de Estado, toscano, 1708-80.
- Riccatti Vicente, docto matemático trevisano, 1707-1775.
- Ricci Escipion, obispo de Pistoia, 1741-1810.
- Ricci (p. Mateo), misionero de Macerata, 1552-1610.
- Ricci Miguel Angel, matemático italiano, 1619-1682.
- Riccioli Juan, astrónomo de Ferrara, 1593-1671.
- Riccoboni L., modenés, cómico francés, 1674-1753.
- Riccoboni (Elena Virginia Baletti), actriz y autora parisense, 1714-1792.
- Richard Claudio, jesuita francés, matemático, 1589-1664.
- Richardot Francisco, docto obispo de Arras, 1507-1574.
- Richardson Samuel, tipógrafo y novelista inglés, 1689-1761.
- Richelieu Armando Juan Duplessis (cardenal de), ministro francés, 1585-1642.
- Richelmy Próspero, ingeniero italiano, 1813-83.
- Richer Edmundo, teólogo francés, 1560-1631.
- Richter Gustavo Isaias, economista alemán, 1833-84.
- Richter Juan Pablo, humorista alemán, 1763-1825.
- Ricotti Hércules, historiador italiano, 1816-83.
- Ridolfi Cosme, patricio toscano, 1794-1865.
- Rienzi Nicolás Gabrino de Lorenzo, tribuno romano, 1310-1354.
- Riga Constantino, poeta griego, 1753-1798.
- Rigaud Jacinto, retratista francés, 1659-1743.
- Rigault Nicolas, filólogo francés, 1577-1654.
- Rigault de Genouilly Carlos, almirante francés, 1807-72.
- Rigoley de Juvigny Juan Antonio, literato francés, -1788.
- Rinuccini Octavio, poeta florentino, -1621.
- Riperdá Juan Guillermo, hombre de Estado, p. 1737.
- Riquet (Pedro de), ingeniero francés, 1604-1680.
- Risbeck Gaspar, autor alemán, 1750-1786.
- Ritschl Federico, latinista alemán, -1876.
- Rittenhouse David, astrónomo americano, 1732-1796.
- Ritter Enrique, filósofo alemán, 1791-1869.
- Rivarol (Antonio de), literato francés, 1754-1801.
- Rivault (David, señor de Fleurance), autor francés, 1571-1616.
- Robaudi Vicente, general italiano, 1821-82.
- Roberto de Auxerre, cronista francés, -1212.
- Roberti Juan Bautista, jesuita italiano polígrafo, 1712-1786.
- Robertson Guillermo, historiador inglés, 1721-1793.
- Roberval (Gilberto de), geómetra francés, 1602-1675.
- Robespierre Maximiliano de Arras, revolucionario, 1759-1794.
- Robilant Benito de Turin, mineralogista, 1724-1801.
- Robin Carlos, médico francés, 1821-85.
- Robins Benjamin, matemático inglés, 1707-1751.
- Robinson Maria, cómica y autora inglesa, 1758-1800.
- Robertello Francisco, filólogo italiano, 1516-1567.
- Rochefort Guillermo, literato francés, 1731-1788.
- Rochefoucauld (Francisco de La), moralista francés, 1613-1680.
- Rochester (J. Wilmot de), poeta inglés, 1648-1680.
- Rochon Alejo Maria, astrónomo y navegante de Brest, 1741-1817.
- Rochon de Chabannes Marco Antonio Jacobo, autor dramático francés, 1730-1800.
- Rocque (A. de La), poeta de Marsella, 1672-1724.
- Rodbertus Carlos, economista alemán, 1805-75.
- Röder Carlos, profesor y jurisconsulto alemán, 1806-80.
- Röderer Pedro Luis, magistrado é historiador, 1754-1835.
- Rodia, médico y arqueólogo dinamarqués, 1587-1659.
- Rodigino Ceio, filólogo italiano, 1450-1525.
- Rodney Jorge, almirante inglés, 1717-1792.
- Rodriguez (Beato Alonso), ascético español, 1526-1616.
- Roe Tomás, viajero inglés, 1560-1644.
- Roger de Howeden, historiador inglés, p. 1199.
- Roger Fr., literato francés, 1776-1842.
- Rogers Eduardo Samuel, arqueólogo inglés, 1833-80.
- Roget Amadeo, historiador suizo, 1825-83.
- Rohan (Enrique, duque de), capitán y escritor militar, 1579-1638.
- Rolando Luis, médico piamontés, 1773-1831.
- Rollin Carlos, historiador francés, 1661-1741.

- Romagnosi Juan Domingo, jurista de Plasencia, 1771-1835.
- Romani Felix, literato piemontés, 1780-1865.
- Romani Juan, filólogo piemontés, 1757-1822.
- Roman (San) ermitaño francés, 425-460.
- Roman (San), obispo de Ruan, -639.
- Romé de Lisle Juan Bautista, físico francés, 1736-1790.
- Römer Olao, astrónomo de Copenhague, 1644-1710.
- Romilly Samuel, jurisconsulto inglés, 1758-1818.
- Romme Carlos, geómetra francés, 1744-1805.
- Romualdo (San), de Rávena, fundador de los Camaldulenses, 956-1027.
- Rondinelli, literato florentino, 1589-1665.
- Rondolet Guillermo, naturalista de Mompeller, 1507-1566.
- Ronsard (Pedro de), poeta francés, 1525-1586.
- Rosa Salvador, pintor y poeta italiano, 1615-1697.
- *Roscio Quinto, cómico latino, p. 50.
- Roscoe Guillermo, historiador inglés, 1752-1831.
- Roscommon Wenworth, poeta inglés 1633-1684.
- Rosen Federico Augusto, orientalista inglés, 1803-37.
- Rosellini Hipólito, egiptólogo toscano, 1800-1843.
- Rosello Lucio Pablo, jurisconsulto italiano. 1380-1466.
- Rosini Juan, de Pisa, poeta y crítico, 1776-1853.
- Rosmini Serbati Antonio de Roveredo, filósofo, 1797-1855.
- Rosselli Cosme, pintor florentino, 1416-1484.
- Rossetti Francisco, matemático y físico veneciano, 1833-85.
- Rossetti Gabriel, poeta napolitano, 1783-1853.
- Rossini Joaquin de Pesaro, maestro de música, 1792-1868.
- Rossi Juan Victorio (*Janus Nicius Erythraeus*), filólogo y biógrafo romano, 1577-1647.
- Rossi Lauro, músico italiano, 1812-85.
- Rossi Pelegrin de Carrara, economista y diplomático, 1787-1848.
- Rossi Sebastian, uno de los fundadores de la Crusca, 1582.
- Rossi Propercia, pintora de Bolonia, 1495.
- Rossi Quirico, poeta y predicador italiano, 1696-1760.
- Rossignol Juan Jacobo, sabio jesuita francés, 1726-1807.
- Rosso (Del) Juan Bautista, pintor florentino, 1496-1541.
- Rostopchin Teodoro, general ruso, 1765-1826.
- Rota Bernardino, poeta napolitano, 1509-1575.
- Rotrou (Juan de), poeta francés, 1609-1650.
- Rotschild Moises Anselmo de Francfort, fundador de la casa de banca de este nombre, 1743-1812.
- Rotteck Carlos de Friburgo en Brisgovia, historiador y estadista, 1775-1840.
- Roucher Juan, poeta francés, 1745-1794.
- Rouget de L'Isle, autor de la Marsellesa, 1760-1836.
- Rougé Manuel, egiptólogo francés, 1811-73.
- Rousseau Juan Bautista, poeta francés, 1676-1741.
- Rousseau Juan Jacobo, filósofo ginebrino, 1712-1778.
- Rowe Nicolas, poeta dramático inglés, 1673-1718.
- Royer Collard Antonio Atanasio, orador y filósofo francés, 1763-1845.
- Royon Teodoro, periodista y autor francés, 1741-1792.
- Rozier Juan, agrónomo francés, 1734-1793.
- Rubens, Pedro Pablo, pintor flamenco, 1577-1640.
- Rubruquis Guillermo (Ruysbroeck), franciscano holandés, viajero, siglo xiii.
- Rucellai Juan, poeta florentino, 1475-1525.
- Rouher Eugenio, ministro francés, 1811-73.
- Rückert Federico, poeta alemán, 1788-1865.
- Rue (Carlos de la), predicador y retórico francés, 1643-1725.
- Ruffini Juan, genovés, médico y escritor bajo el pseudónimo del doctor Antonio, 1810-81.
- Rufino de Aquileya, historiador eclesiástico, p. 408.
- Rufo Festo, historiador latino, p. 370.
- Ruhnkenio David, filólogo alemán, 1723-1798.
- Ruinart Teodorico, sabio benedictino francés, 1657-1709.
- Rulhière (Cl. de), historiador francés, 1735-1791.
- Rummkorff Enrique Daniel, físico alemán, 1803-77.
- Rumford Benjamin, físico de los Estados-Unidos, 1753-1814.
- Rumpt J., botánico alemán, 1626-1693.
- Rupert Roberto (el príncipe), general inglés, 1619-1682.
- Ruperti (abate), escritor eclesiástico, siglo xiii.
- Rüppel Guillermo, alemán, viajó por el Africa, 1794-1884.
- Ruscelli Gerónimo de Viterbo, crítico italiano, 1500-1566.
- Rushworth Juan, autor inglés, 1607-1690.
- Russell Juan, ministro inglés, 1792-1878.
- Rutilio Numaciano, poeta latino, p. 420.
- Ruysck Francisco del Haya, anatómico, 1638-1731.
- Ruyter Miguel Adriano, almirante holandés, 1607-1676.
- Rymer Tomas, historiador inglés, 1650-1713.

S

- Sa ó Saa Manuel, sabio jesuita portugués, 1530-1596.
- Saa de Miranda Francisco, poeta portugués, 1495-1558.
- Saadi de Schiraz, poeta persa, n. p. 1176.
- Saas Juan, bibliógrafo francés, 1703-1774.
- Saavedra-Fajardo (De) Diego, historiador y moralista español, 1584-1648.
- Sabatier Antonio, literato francés, 1742-1817.
- Sabatier Rafael, cirujano francés, 1732-1811.
- Sabatino Andrés, pintor de Salerno, 1480-1545.
- Sabelio, heresiarca, siglo iii.
- Sabélico Marco-Antonio, historiador veneciano, p. 1506.
- Sabino Jorge, poeta de Brandeburgo, 1508-1560.
- Sablier Carlos, literato francés, 1693-1786.
- Sablière (Madama de La) Margarita, -1693.

- Saccarelli Gaspar, benéfico sacerdote piemontés, 1817-64.
- Sacchetti Francisco, novelista italiano, 1335-1410.
- Sacchi Cayetano, general italiano, 1824-86.
- Sacchi Juvenal, escritor de música, Milan, 1726-89.
- Sacchini Antonio Maria Gaspar, napolitano, compositor de música, 1735-1786.
- Sacrobosco Juan, astrónomo inglés, p. 1226.
- Sacy (Le-Maistre de) Isaac, comentador bíblico, 1613-1684.
- Sacy (Luis de), literato francés, 1654-1727.
- Sacy Silvestre, orientalista parisiense, 1758-1838.
- Sade (Marqués de) don Alfonso Francisco, autor francés, 1740-1814.
- Sadoletto Jacobo, cardenal y literato de Módena, 1502-1547.
- *Saffo, poetisa griega, n. p. 612.
- Sagittario Gaspar, historiador sajón, 1643-1694.
- Sagredo Juan, historiador veneciano y dux en 1675.
- Saint-Allais (Viton de), genealogista francés, 1773-1842.
- Saint-Amand (De), Marco Antonio, poeta francés, 1594-1660.
- Saint-Beuve Carlos Agustín, crítico francés, 1804-69.
- Saint-Cyran (Juan Duvergier de Hauranne, abate de), teólogo francés, 1581-1642.
- Saint-Evremont (Carlos de), autor francés, 1613, 1703.
- Saint-George, literato francés, 1745-1799.
- Saint-Hilaire Geoffroy Estéban, naturalista, 1772-1844.
- Saint-Lambert (Carlos Francisco de), poeta francés, 1717-1803.
- Saint-Martin Claudio de Amboise, teosofista, 1743-1803.
- Saint-Marc Girardin, crítico francés, 1801-73.
- Saint-Non (Ricardo, abate de), 1727-1791.
- Saint-Pavin Dionisio, poeta francés, 1600-1670.
- Saint-Pierre (Bernardino de), autor francés, 1734-1814.
- Saint-Pierre (Carlos de), publicista y moralista francés, 1658-1743.
- Saint-Simon (Conde de) Claudio Enrique, jefe de los Sansimonianos, 1760-1825.
- Saint-Simon (Duque de) Luis, autor francés, 1675-1755.
- Sainte-Beuve Jacobo, casuista francés, 1613-1677.
- Sainte-Claire Deville Carlos, geólogo y meteorologista francés, 1814-76.
- Sainte-Croix Guillermo, sabio escritor francés, 1746-1809.
- Sainte-Marthe, familia francesa, ilustre por contarse en ella varios escritores.
- Sainte-Palaye Juan Bautista, erudito francés, 1697-1781.
- Sajonia (De) Mauricio, general francés, 1696-1750.
- Salandri Pellegrino, poeta italiano, -1771.
- Sale (de La) Antonio, romancero francés, 1398-1462.
- Salinas y Córdoba Buenaventura, sabio peruano, -1653.
- Salis Ulises, grison, historiador y guerrero, 1594-1674.
- Salisbury (Juan de), sabio inglés, 1180.
- Salomes, poeta apohelénico, 1857.
- *Salustio C. Crispo, historiador latino, 86-38.
- Salustio, filósofo platónico, siglo vi.
- Salutato Colluccio, sabio italiano, 1330-1406.
- Saluzzo Alejandro, piemontés, estadista y escritor militar, -1852.
- Saluzzo César, escritor piemontés, 1777-1853.
- Saluzzo (Diodata-Roero), poetisa piemontesa, 1774-1840.
- Saluzzo de Monesioglio José Angel, docto piemontés, 1734-1810.
- Salvagnoli Vicente, escritor toscano, 1802-61.
- Salviani Hipolito, ictiólogo italiano, 1514-1572.
- Salviano, jurisconsulto latino, p. 148.
- Salviano, sabio sacerdote de Marsella, 390-484.
- Salviati Leonardo, filólogo florentino, 1540-1589.
- Salvini Antonio Maria, *idem*, 1653-1729.
- Salvino de los Armatí, inventor de los anteojos, florentino, p. 1250-1317.
- Salle (La) Juan Bautista, canónigo de Reims, fundador de los Hermanos de las escuelas cristianas, 1651-1719.
- Sallengre Alberto, autor holandés, 1694-1723.
- Sallier Claudio, filólogo francés, 1685-1761.
- Sallo (Dionisio de), francés, primer redactor del *Journal des Savans*, 1626-1669.
- Sambuc Juan, historiador y médico de Hungría, 1531-1584.
- *Sanctionon, escritor fenicio, n. en 1040.
- Sanchez Tomás, teólogo de Córdoba, 1550-1610.
- Sand Jorge (Aurora Dupin), novelista francés, 1804-76.
- Sanders Nicolás, teólogo inglés, 1527-80.
- Sandio Cristóbal, sociniano de Prusia, 1644-1680.
- Sandis Edwin, viajero y poeta inglés, 1576-1643.
- Sangalo Antonio, arquitecto florentino, 1443-1546.
- Sangiorgio Abundio, escultor milanés, 1798-1879.
- Sanguinetti B. R., orientalista italiano, 1811-83.
- Sanmicheli Miguel, arquitecto de Verona, 1484-1530.
- Sannazaro Juan, poeta napolitano, 1458-1530.
- *Sannirio, poeta griego, p. 429.
- Santa-Cruz Andrés, mariscal boliviano, 1794-1865.
- Sansevero (Raimundo de Sangro), príncipe napolitano, arquitecto, 1710-1771.
- Sanson Nicolás, geógrafo francés, 1600-1667.
- Sansovino Francisco, literato italiano, 1521-1586.
- Sansovino (Tatti de) Jacobo, arquitecto toscano, 1479-1570.
- Santarosa (Pedro Derossi, conde de), ministro piemontés, 1805-50.
- Santarosa (Santorre Anfbal Derossi, conde de), patriota piemontés, 1783-1825.
- Santeuil (Juan de), parisiense, poeta latino, 1630-1697.
- Santini Vicente de Pietrasanta, escultor, 1807-76.
- *Santippe, capitán de Atenas, siglo v.
- *Santippe, capitán de Lacedemonia, p. 255.

- Santorini Juan Domingo, anatómico veneciano, 1680-1737.
- Santorio Santoro, de Capo d'Istria, médico, 1561-1636.
- Sanuto Marino, historiador veneciano, 1466-1531.
- Sanvitali, matemático italiano, 1704-1761.
- Sanzio Rafael, pintor de Urbino, 1483-1520.
- Sarasa Alfonso Antonio, jesuita flamenco, 1618-1667.
- Sarmiento de Gamboa, navegante español, siglo xvi.
- Sarmiento Salvador, músico italiano, 1817-70.
- Sarpi (Fray Pablo), teólogo veneciano, 1552-1623.
- Sarrasin Juan Francisco, francés, 1603-1654.
- Sarria Enrique, músico italiano, 1838-83.
- Sartorius de Waltershausen, baron Volfang, geólogo alemán, 1809-76.
- Sassi José Antonio, crítico milanés, 1675-1751.
- Saumaise (*Salmasius*) Claudio, sabio francés, 1588-1658.
- Saunderson N., matemático inglés, 1682-1739.
- Saurin Bernardo, poeta dramático francés, 1706-1781.
- Saurin José de Courtaison, matemático, 1659-1737.
- Saussay Andrés, sabio eclesiástico parisiense, 1598-1675.
- Saussure (Benito de), físico ginebrino, 1740-1799.
- Sauvage Dionisio, literato francés, 1520-1587.
- Sauvage Francisco, médico y botánico francés, 1706-1767.
- Sauveur José, matemático francés, 1653-1716.
- Savarese Jacobo, economista napolitano, 1807-84.
- Savary Jacobo, negociante de Douai, 1622-1690.
- Savary Nicolás, viajero y orientalista francés, 1750-1788.
- Savary Renato, duque de Róvigo, general francés, 1774-1833.
- Savi Pablo, zoólogo toscano, 1801-71.
- Savigny Carlos, jurista alemán, 1778-1838.
- Savioli Luis, poeta boloñés, 1729-1804.
- Savonarola (Fray Gerónimo) de Ferrara, predicador y patriota, 1452-1498.
- Say Juan Bautista de Lion, economista francés, 1767-1832.
- Sayo, historiador y gramático danés, siglo xiii.
- Scamozzi Vicente, arquitecto vicentino, siglo xvii.
- Scanderberg Jorge Castrioto, capitán albanés, 1414-1462.
- Scapula Juan, filólogo alemán, siglo xvi (1540).
- Scarlatti Alejandro, fundador de la escuela musical de Nápoles, 1650-1725.
- Scarlatti Domingo, músico italiano, 1683-1757.
- Scarpa Antonio, anatómico friulano, 1747-1832.
- Scarron Pablo, poeta parisiense, 1610-1660.
- Schadow Juan Godofredo, escultor prusiano, 1764-1850.
- Schamil, iman del Cáucaso, 1797-1871.
- Scheffel (José Victor von), de Carlsruhe, poeta, 1826-86.
- Scheffer Ary, pintor francés, 1795-1858.
- Scheiner Cristóbal, jesuita y astrónomo alemán, 1575-1650.
- Schelstrate Manuel, autor belga, 1649-92.
- Schelhorn Juan Jorge, bibliógrafo alemán, 1694-1773.
- Schelling Federico del Vürtemberg, filósofo, 1775-1854.
- Schickard Juan, orientalista alemán, 1592-1635.
- Schiller Juan Federico, poeta alemán, 1759-1805.
- Schilling de Soletta, historiador, p. 1486.
- Schlegel Federico, crítico é historiador de Hannover, 1772-1820.
- Schlegel Guillermo, crítico y poeta, 1766-1832.
- Schlegel Juan Elias, poeta alemán, 1718-1749.
- Schleiermacher Federico, filósofo alemán, 1768-1834.
- Schleinitz Alejandro, estadista prusiano, 1807-85.
- Schlosser Cristian, historiador alemán, 1776-1861.
- Schmeitzel Martin, historiador húngaro, 1679-1747.
- Schmidt Cristóbal, *idem*, 1740-1801.
- Schmidt Julio, físico alemán, 1825-84.
- Schmidt Miguel Ignacio, historiador alemán, 1736-1794.
- Schneider Eugenio, francés, director de la fundición del Creuzot, 1805-75.
- Schneider Juan, filólogo alemán, 1750-1822.
- Schopenauer Arturo, de Danzic, 1788-1860.
- Schott Gaspar, físico alemán, -1666.
- Schroeder Joaquin, orientalista alemán, 1680-1756.
- Schubert Francisco, compositor de música alemán, 1797-1828.
- Schultens Alberto, *idem*, 1686-1750.
- Schulze Ernesto, filósofo alemán, 1761-1833.
- Schulze J. H., médico y filólogo alemán, 1687-1744.
- Schumann Roberto, músico alemán, 1810-54.
- Schwanthaler Francisco, escultor alemán, 1800-54.
- Schwarzenberg Carlos Felipe, mariscal austriaco, 1771-1820.
- Schwarzenberg Federico J. C., cardenal, 1809-85.
- Schwartz Bertoldo, franciscano de Friburgo del siglo xiii, á quien se atribuye la invención de la pólvora.
- Scialoya Antonio, economista napolitano, 1817-77.
- *Scilax, geógrafo griego, -525.
- *Scimmia, de Rodas, poeta lírico, p. 319.
- *Scimmia, filósofo tebano, p. 416.
- *Scino de Chio, geógrafo y poeta, p. 92.
- Sciná Domingo, físico de Palermo, 1765-1837.
- Scioppio (Schopp) Gaspar, crítico alemán, 1576-1649.
- Skobelew, general ruso, vencedor en Plewna, -1886.
- Sclopis conde Federico, estadista piemontés, 1798-1878.
- Scolari Jorge, sabio griego, patriarca de Constantinopla en 1453.
- *Scopa, arquitecto y escultor griego, n. 460.
- Scopoli Juan Antonio, naturalista italiano, 1723-1787.
- Scoto Miguel, sabio escocés, 1210-91.
- Scott Erigena, sabio irlandés, siglo ix.

- Scott (sir Walter), novelista escocés, 1771-1832.
 Screvelio Cornelio, gramático holandés, 1615-1667.
 Scribani Carlos, autor belga, 1561-1629.
 Scribe Eugenio, dramaturgo francés, 1791-1861.
 Scriverio (Schryver), autor holandés, 1576-1660.
 Scuderi (Madama) Magdalena, autora francesa, 1607-1701.
 Scupoli Lorenzo, ascético teatino, 1530-1610.
 Sebastiani conde Francisco Horacio, corso, mariscal de Francia, 1772-1851.
 Secchi padre Angelo, jesuita, astrónomo italiano, 1818-78.
 Seckendorf (Vito Luis de), autor alemán, 16-29 1692.
 Second Juan, del Haya, poeta latino, 1511-1536.
 Sedaine Juan Miguel, autor dramático francés, 1719-1797.
 Sédillot J. J., astrónomo y orientalista francés, 1777-1832.
 Sedulio Cayo Celio, poeta latino, siglo v.
 Segato Gerónimo, naturalista de Belluno, 1793-1836.
 Segaud Guillermo, predicador parisiense, 1674-1748.
 Segneri Pablo, de Nettuno, jesuita, predicador y ascético, 1624-1694.
 Segni Bernardo, historiador italiano, 1500-1558.
 Segrais (Juan Reinaldo de), poeta francés, 1624-1701.
 Seguier Pedro, anticuario y naturalista francés, 1703-1784.
 Seguier Pedro, magistrado parisiense, 1588-1672.
 Segur Felipe, mariscal de Francia, 1724-1801.
 Segur Luis Felipe, hijo del anterior, autor de *Memorias*, 1753-1833.
 Segurana Catalina, heroína de Niza del siglo xvi (1593).
 Selden Juan, arqueólogo inglés, 1584-1654.
 Sella Quintin, geólogo y estadista piamontés, 1827-84.
 Selvatico Pedro, de Padua, artista y literato, 1803.
 *Semíramis, reina asiria, conquistadora, siglo xix.
 Semonville Carlos Luis, par de Francia, 1754-1839.
 Senac Juan Bautista, médico de Luis XV, 1693-1770.
 Senancourt Esteban, filósofo parisiense, 1770-1846.
 Senault Juan Francisco, sacerdote del Oratorio, autor francés, 1600-1672.
 Senebier Juan, naturalista ginebrino, 1742-1800.
 Séneca, de Córdoba, Marco Anneo, retórico latino, 58 a. C., 32. d. C.
 Seneca *el Filósofo* (L. Anneo), 2-65.
 Senecé (Antonio Bauderon de), poeta francés, 1643-1737.
 Senefelder Luis de Praga, inventor de la litografía, 1771-1834.
 Sennert Andrés, sabio orientalista alemán, 1606-1689.
 Sennert Daniel, médico de Silesia, 1572-1637.
 Sensi Gaspar, pintor italiano, 1704-1880.
 Sepúlveda (De) J. Ginez, historiador español, 1490-1573.
 Serao Juan Andrés, autor italiano, 1731-99.
 Serassi Pedro Antonio, biógrafo de Bérghamo, 1721-1791.
 Serbelloni Gabriel de Milan, general imperial, 1508-1580.
 Serdonati Francisco, clásico florentino, siglo xvi.
 Serena Carlota, viajera belga, -1884.
 Sereno Sammonico, poeta y médico romano, siglo iii.
 Sergardi Ludovico (Quinto Settano), poeta latino de Siena, 1660-1726.
 Seripando (Gerónimo, cardenal), sabio italiano, 1493-1563.
 Serlio Sebastian, arquitecto de Bolonia, 1475-1552.
 Serpieri padre Alejandro de las S. P., físico y matemático, 1823-85.
 Serra Antonio de Cosenza, economista, p. 1550-1610.
 Serres Juan, filósofo y teólogo francés, 1540-1598.
 Serres, Oliverio, agrónomo, 1539-1619.
 Serreto Alfredo, matemático francés, 1819-85.
 *Sertorio Q., capitán romano, -73.
 Serurier Filiberto, mariscal de Francia, 1742-1819.
 Servandoni Gerónimo, pintor y arquitecto florentino, 1695-1766.
 Servet Miguel, antitrinitario español, 1509-1553.
 Servi Constantino, pintor veneciano, 1554-1622.
 Servio, comentador latino, p. 430.
 *Sesostris, rey y conquistador egipcio, siglo xvii.
 Sestini Domingo, anticuario florentino, 1720-1832.
 Sesto Empírico, filósofo escéptico, siglo ii.
 Settala Luis, médico milanés, 1552-1633.
 Settembrini Luis, crítico napolitano, 1804-76.
 Severino Marco Aurelio, jurisconsulto calabrés, 1580-1666.
 Severino (San), apóstol del Austria, -482.
 Seigné (Maria de Rabutin, marquesa de), autora francesa, 1627-1696.
 Sevin Francisco, filólogo francés, 1682-1741.
 Seward Ana, poetisa inglesa, 1747-1800.
 Seybold David C., filólogo alemán, 1747-1804.
 Seyssel (Claudio de), historiador francés, 1450-1520.
 Shaftesbury (Antonio de), autor inglés, 1671-1715.
 Shakspeare Guillermo, poeta dramático inglés, 1563-1616.
 Sharp Juan, matemático inglés, 1651-1742.
 Shaw Jorge, naturalista inglés, 1751-1813.
 Shaw Tomás, viajero inglés, 1692-1751.
 Shelley P., poeta inglés, 1792-1822.
 Sheridan Ricardo, orador y autor inglés, 1751-1816.
 Sheridan Tomás, autor inglés, 1721-1788.
 Sherlock Tomás, predicador inglés, 1678-1771.
 Shirley Antonio, viajero inglés, 1565-1631.
 Sicard Claudio, misionero francés, 1687-1726.
 Sicard Roque Ambrosio, preceptor de sordo-mudos, 1742-1822.

- Sicardo, cronista, siglo xii.
 Sicardi Carlos, ministro piemontés, 1802-57.
 Sidney (Algeron), hombre de Estado inglés, 1617-1683.
 Sidonio Apolar, autor de Clermont, 430-489.
 Siemens Werner Ernesto, electricista inglés, 1816-83.
 Sienes José Manuel, político, 1748-1836.
 Sifilino, compendiador de Dion Cassio, siglo xi.
 Sigaud de Lafond, cirujano y físico francés, 1740-1810.
 Sigiberto (Fray) de Gembloux, cronista belga, p. 1030-1112.
 Signorelli Pedro, autor napolitano, 1731-1815.
 Sigonio Carlos, historiador de Módena, 1520-1584.
 Sigienza Carlos, poeta y matemático español, 1645-1700.
 *Sila L. Cornelio, dictador romano, 137-18.
 Silio Italico, poeta latino, siglo i.
 Simeon Estilita (San), anacoreta, 390-460.
 Simeon Gabriel, autor italiano, 1509-1570.
 Simeon Metafraste, autor de vidas de Santos, -942.
 Simmaco Q. Aurelio, hombre de Estado y de letras, siglo vi.
 *Simon, filósofo ateniense, p. 392.
 Simon Mago, taumaturgo samaritano, siglo i.
 Simon, médico de Génova, -1288.
 Simon Ricardo, autor francés, 1638-1712.
 Simon Tomás, médico y literato francés, 1730-1818.
 Simonetta Bonifacio, historiador italiano, n. 1491.
 *Simónides de Ceo, poeta griego, 558-468.
 *Simónides *el Antiguo*, *idem*, p. 489.
 Simplicio, filósofo platónico, siglo vi.
 Simpson Roberto, matemático escocés, 1682-1768.
 Simpson Tomás, matemático inglés, 1710-1761.
 Sincelo Jorge, cronógrafo griego, siglo vii.
 Sinesio, escritor griego, siglo v.
 Singlin Antonio, moralista y ascético parisiense, -1674.
 Sinner Juan, filósofo de Berna, 1730-1787.
 Siret Luis P., gramático francés, 1745-1798.
 Siri Victor, historiador italiano, 1608-1685.
 Sirmund Jacobo, sabio jesuita francés, 1559-1651.
 *Sisenna, escritor latino, p. 51.
 Sisebuto, rey y poeta de los visigodos, siglo iv.
 Sismondi Carlos, naturalista egiptólogo italiano, -1878.
 Sismondi Carlos Simondi, historiador y economista ginebrino, 1773-1842.
 Sismondi Eugenio, naturalista italiano, 1816-70.
 Sisto de Vesoul, sabio orientalista, 1736-1792.
 Sitoni J. Bautista, filósofo y médico milaneses, siglo xvii.
 Sleidan Juan, historiador alemán, 1505-1556.
 Sloane Hans, naturalista irlandés, 1660-1752.
 Smargiassi Gabriel, pintor italiano, 1798-1882.
 Smart Enrique, músico inglés, 1813-79.
 Smetio (Smit), anticuario holandés, -1615.
 Smith Adam, economista escocés, 1723-1790.
 Smith Jorge, arqueólogo inglés, 1840-76.
 Smith Juan, navegante inglés, 1579-1631.
 Smith Tomás, literato inglés, 1514-1577.
 Smollet Tobias, historiador y novelista escocés, 1720-1771.
 Snellius (Snell) geómetra de Leida, 1591-1626.
 Snorro-Sturleson, historiador de Irlanda, 1178-1241.
 Snyders Sartorio Juan, retórico holandés, -1570.
 Soave Francisco, de Lugano, escritor elemental, 1743-1806.
 Socino Fausto, *idem*, 1539-1604.
 Socino Lelio, heresiarca, 1525-1562.
 *Sócrates, de Atenas, filósofo, 470-400.
 Sócrates el Escolástico, historiador, p. 440.
 Sodoma (Antonic Bazzi), pintor de Verceci, -1549.
 *Sófocles, poeta trágico griego, 495? 405.
 *Sofonias, profeta menor, p. 600.
 Sola Cristóbal, literato y bibliófilo italiano, 1804-84.
 Solari, familia de arquitectos y escultores lombardos, siglo xvi.
 Solignac (de) Pedro José, autor francés, 1687-1773.
 Solino C. Julio, geógrafo latino, siglo iii.
 Solis (Don Antonio de), historiador y cómico español, 1610-1686.
 *Solon, uno de los Siete sabios, 640-559.
 Sommeiller Genaro, saboyano, ingeniero, inventor de la perforadora empleada en la perforación del Mont-Cenis, 1818-71.
 Sommer Guillermo, anticuario inglés, 1598-1669.
 Sommonte Juan Antonio, historiador napolitano, siglo xvi.
 Sonklar Carlos, geógrafo austríaco, 1816-85.
 Sonnenberg Federico, poeta alemán, 1779-1805.
 Sonnerat P., viajero francés, 1745-1814.
 Sonnini Carlos Nicolás, naturalista francés, 1751-1812.
 Sorbon (Roberto de), doctor francés, 1201-1274.
 Sordello, trovador italiano, siglo xiii.
 Sorel Carlos, literato francés, 1599-1674.
 *Sosígenes, astrónomo de Egipto, siglo i.
 *Sostrato, arquitecto griego, p. 285.
 *Sotades, poeta griego lascivo, siglo iii.
 Soto Domingo, teólogo español, 1494-1560.
 Soufflot Jacobo, arquitecto francés, 1714-1781.
 Soulavie Juan Luis, eclesiástico y literato francés, 1751-1813.
 Soulié Federico, novelista francés, 1800-47.
 Soumet Alej., poeta francés, 1786-1845.
 Southey Roberto, poeta inglés, 1774-1843.
 Souwarof Alejo, mariscal ruso, 1730-1800.
 Souza Botelho, literato portugués, 1735-1825.
 Soyouthi (Al-), autor árabe, 1445-1505.
 Sozomenes Hermias, historiador eclesiástico griego, p. 450.
 Spagnuoli Bautista, autor italiano y poeta latino, 1436-1516.
 Spalding Juan Joaquin, predicador alemán, -1804.
 Spallanzani Lázaro, naturalista italiano, 1729-1799.
 Spanheim Ezequiel, filólogo y numismático ginebrino, 1629-1710.
 Spanheim Federico, teólogo protestante alemán, 1600-1649.
 Sparziano, uno de los escritores de la *Historia Augusta*, siglo iv.

- Spedalieri Nicolás, teólogo y publicista siciliano, 1740-1793.
- Speke Juan, viajero inglés, 1827-64.
- Spelman Enrique, anticuario inglés, 1698-1768.
- Spencer Juan, sabio teólogo inglés, 1630-1695.
- Spener Jacobo Felipe, fundador de los Pietistas, 1635-1705.
- Spenser Edmundo de Lóndres, poeta, 1553-1988.
- Speroni Sperone, autor italiano, 1500-1588.
- *Speussipo, filósofo ateniense, -339.
- Spinelli Mateo, de Giovenazzo, cronista napolitano, siglo xiii.
- Spohn Fr., filólogo alemán, 1792-1824.
- Spon Jacobo, médico y anticuario de Lion, 1647-1685.
- Spondano Enrique, gascon, historiador y teólogo, 1568-1643.
- Spontini Gaspar, maestro de música, 1778-1851.
- Sprengel Kurt, médico alemán, 1766-1833.
- Sprengel Matías Cristian, historiador alemán, 1746-1803.
- Spuches (De) José, literato siciliano, 1819-84.
- Sse-ma-kuang, ministro é historiador chino, 1018-1086.
- *Sse ma-tsian, historiador chino, -145.
- Stabili Cecco de Ascoli, poeta y astrónomo, 1257-1327.
- Stael Holstein (Ana Luisa Necker, baronesa de), crítica parisiense, 1766-1817.
- Stahl J. Ernesto, médico alemán, 1660-1734.
- Stanley Tomás, filósofo inglés, 1620-1678.
- Stappher de Zurich, teólogo moralista protestante, 1708-1775.
- Stapleton Tomás, controversista y moralista inglés, 1535-1598.
- Stark Juan Augusto, historiador y filósofo alemán, 1741-1816.
- Stay Benito, poeta latino, 1714-1801.
- Stazio Papinio, *idem*, 96.
- Steele Ricardo, literato inglés de Dublin, 1672-1729.
- Stefani (*Etiennes*), familia de impresores de Paris del siglo xvi, Enrique, Roberto, y otro Enrique.
- Stellini Jacobo, moralista friulano, 1669-1770.
- Stenon Nicolás, naturalista danés, 1638-1686.
- Stephenson Jorge, inglés, introductor de las locomotoras de vapor, 1781-1848.
- Stephenson Roberto, ingeniero inglés, perfeccionador de la locomotora, 1803-59.
- *Stepsicoro, poeta griego, p. 556.
- Sterne Lorenzo (Yorik), autor inglés, 1713-1768.
- Stern Daniel (condesa de Agoult), escritora francesa, 1805-76.
- Steuchio Augusto, teólogo italiano, 1496-1549.
- Stevens Tadeo, estadista americano, -1868.
- Stevin Simon, matemático del siglo xvi.
- Steward Dugal, filósofo escocés, 1753-1828.
- Stewart J., economista escocés, 1713-1780.
- Stewart M., matemático inglés, 1717-1785.
- Stewart Alejandro, de New-York, industrial que de la nada dejó un patrimonio de 500 millones, -1876.
- Stigliani Tomás, poeta contemporáneo del Tasso.
- Stillingfleet Eduardo, sabio teólogo inglés, 1635-1699.
- *Stilpon, filósofo de Megara, p. 314.
- Stobeo Juan, compilador griego, p. 450.
- Stoffler Juan, astrónomo alemán, 1452-1531.
- Stolberg Federico Leopoldo, literato alemán, 1740-1819.
- Stow Juan, anticuario inglés, 1525-1605.
- Strada Famiano, historiador latino, 1572-1649.
- Stradella Alejandro veneciano, compositor y cantor, 1645-78.
- Strafford (conde de) Tomás, ministro inglés, 1593-1641.
- Strático Sibnon, físico dalmata, 1734-1824.
- Strauss David, teólogo alemán, 1808-74.
- Strozzi, familia florentina de muchos ilustres. Pedro, mariscal de Francia, -1558; Felipe, guerrero, 1541-1581; Pallante, erudito, -1462; Vito y Hércules, poetas, siglo xv.
- Struensee Juan Federico de Halle, médico y ministro danés, 1737-1772.
- Strum Cristóbal Cristiano, predicador alemán, -1786.
- Strum Juan, físico alemán, 1635-1703.
- Struvio Berikald, sabio alemán, 1672-1738.
- Struvio Jorge Adam, jurisconsulto alemán, 1619-1692.
- Struve Gustavo, publicista alemán, 1805-70.
- Struwe Federico Jorge, astrónomo ruso, 1793-1864.
- Suarez Francisco, teólogo español, 1548-1616.
- Sue Eugenio de Paris, novelista francés, 1804-57.
- Suetonio Cayo Tranquilo, biógrafo latino, siglo ii.
- Sueur (Eustaquio le), *Sudorius*, autor y filólogo francés, 1540-1594.
- Suffren Pedro, marino francés, 1726-1788.
- Suger (el abate), ministro de Luis VII de Francia, 1082-1152.
- Suidas, escritor griego, siglo x.
- Sully (duque de) Maximiliano, ministro de Enrique IV de Francia, 1559-1641.
- Sulpicio Severo de Agen, historiador eclesiástico, 363-429.
- Sulzer Juan Jorge, autor alemán, 1720-1779.
- Sumarokolf Alejandro Petrovitch, poeta y autor dramático ruso, 1718-1778.
- Surena, nombre genérico de los capitanes de los Partos.
- Surio Lorenzo, ascético, 1528-1578.
- *Susarion de Megara, autor cómico, p. 570.
- Suze (De Coligni, condesa de La) Enriqueta, autora francesa, 1618-73.
- Swammerdam Juan, anatómico holandés, 1637-80.
- Swedenborg Manuel, misticista sueco, 1688-1772.
- Swift Johnatan de Dublin, autor inglés, 1667-1745.
- Sydenham Tomás, médico inglés, 1624-1689.
- Sydney (Sir) Felipe autor inglés, 1554-1586.
- Sylvestre Teofilo, crítico de arte francés, 1823-1876.
- Szechary, patriota y economista húngaro, -1860.

T

- Tácito Cornelio, historiador latino, -135.
- Taggiacozzi Gaspar, filósofo boloñés, 1546-1599.
- Tagliazucchi Gerónimo, retórico de Módena, 1674-1751.
- *Tais, cortesana griega.
- Taillepiéd Natal, historiador y teólogo francés, 1540-1589.
- *Tales, jonio, uno de los siete sabios, 639-548.
- Tallemant de Reaux Francisco, historiador francés, 1620-1693.
- Tallemant Gedeon, su hermano, autor de *Memoirs*, 1621-1698.
- Talleyrand Perigord Carlos Mauricio, diplomático francés, 1754-1838.
- Talma Francisco José, actor dramático parisiense, 1763-1826.
- Talon (Omer), autor francés, 1595-1652.
- Tamagna José, teólogo romano, 1747-1798.
- Tamburini Pedro, teólogo de Brescia, 1737-1827.
- *Tamiris, poeta y músico griego, de época dudosa.
- Tansillo Luis, poeta italiano, 1510-1568.
- Tantardini Antonio, escultor milanés, -1879.
- Tanucci Bernardo, toscano, ministro de Nápoles, 1696-1783.
- Tarcagnola Juan, historiador italiano, p. 1500-1566.
- Targioni-Tozzetti Juan, físico florentino, 1755-1829.
- Tari Antonio, literato napolitano, 1809-84.
- Tartaglia Nicolás, matemático bresciano, 1500-59.
- Tartagni Alejandro, jurisconsulto italiano, 1424-1477.
- Tartini José, de Istria, maestro de música, 1692-1770.
- Tassin Renato Próspero, sabio benedictino francés, 1697-1777.
- Tasso Bernardo, de Bérgamo, 1493-1569, y su hijo Torcuato de Sorrento, poetas, 1544-1595.
- Tassoni Alejandro, poeta y crítico de Módena, 1565-1655.
- Tatishchew Basilio, historiador ruso, 1686-1750.
- Tatti Jacobo (*Véase Sansovino*).
- Taubmann; poeta latino y filólogo alemán, 1565-1613.
- Tavernier J. Bautista, viajero francés, 1605-1686.
- Taziano, filósofo platónico, n. en Siria p. 130.
- Tazio Aquiles, novelista griego de Alejandría, siglo v.
- Taylor Juan, matemático inglés, 1685-1751.
- *Teano, mujer de Pitágoras, p. 530.
- Tebaldeo Antonio, poeta italiano, 1456-1538.
- Tecchio Sebastian, jurisconsulto veneciano, 1807-1886.
- Tegetthof Guillermo, almirante austríaco, 1827-1871.
- Tegner Isaias, poeta sueco, 1782-1846.
- Teissier Antonio, autor protestante francés, 1632-1715.
- *Teleclides, poeta cómico ateniense, p. 444.
- Telesilla de Argos, poetisa, p. 462.
- Telesio Bernardino, filósofo italiano, 1508-1588.
- *Telestes, poeta ditirámico, p. 408.
- Temistio, retórico y sofista griego, siglo iv.
- *Temístocles, capitán ateniense, 535-470.
- Tempesta (Pedro Müller llamado Cavalier), pintor y escultor florentino, 1637-1701.
- Temple (el cab. Guillermo), autor inglés, 1628-1698.
- Tencin (Claudina Alejandrina Guerin, marquesa de) de Grénoble, 1681-1749.
- Tenerbach, filósofo de Baviera, -1872.
- Teniers David *el Viejo*, pintor flamenco, 1582-1649.
- Teniers David *el Joven*, *id.*, 1610-94.
- *Teócrito, poeta bucólico, n. en Siracusa, p. 252.
- Teodolfo, autor francés, obispo de Orleans, siglo viii.
- Teodoro de Ciro, escritor eclesiástico, griego, 387-458.
- Teodoro, obispo de Mopsuesta, 350-428.
- Teodoro, *el Lector*, historiador griego, siglo vi.
- Teodoro Studita, abad de Saccudion, 759-826.
- Teodoro Prodomo, monge griego, siglo xii.
- *Teófanos, historiador y poeta griego, siglo i.
- Teófanos Jorge, uno de los escritores de la *Historia bizantina*, 751-818.
- Teófilo, jurisconsulto griego, p. 533.
- Teófilo, obispo de Antioquia, padre de la Iglesia, siglo ii.
- *Teofrasto, moralista griego de Lesbos, 371-286.
- *Teognides, poeta griego, siglo vi.
- Teon *el Joven*, matemático griego, p. 401.
- Teon *el Viejo*, matemático griego, siglo ii.
- *Teopompo, historiador y orador de Chio, -358.
- *Teramenes, orador ateniense, siglo v.
- *Terencio Publio Africano, cómico latino, 192-149.
- Teresa (Santa), reformadora de la Orden del Carmen, 1515-1582.
- *Terpandro, poeta y músico de Lesbos, p. 645.
- Terrasson Gaspar, del Oratorio, 1680-1752.
- Terrasson Juan, filósofo y escritor francés, 1670-1750.
- Terrasson Mateo, jurisconsulto francés, 1669-1734.
- Terray (el Abad) Juan Maria, director de rentas públicas en Francia, 1715-1778.
- Terre (Du), misionero y autor francés, 1610-1687.
- Tertuliano Quinto Septimio Florencio, padre de la Iglesia, 160-245.
- Tervhitt, sabio filólogo inglés, 1730-1786.
- Tesauro Manuel, autor italiano, 1591-1677.
- *Tespis, inventor de la tragedia griega, p. 536.
- Testi Fulvio, poeta italiano, 1593-1646.
- Thackeray Guillermo, novelista inglés, 1811-63.
- Thalberg Segismundo, pianista suizo, 1812-71.
- Thenard Luis, químico francés, 1777-1857.
- Thenard Pablo, químico francés, 1819-84.
- Thévenot Juan, viajero parisiense, 1633-1667.
- Thibault de Champaña, trovador, 1201-1254.

- Tieck Luis, poeta alemán, 1773-1853.
- Thierry Agustín, historiador francés, 1795-1856.
- Thiers Adolfo, historiador francés, 1797-1877.
- Thiers J. Bautista, teólogo de Chartres, 1636-1701.
- Thisio, historiador y filólogo holandés, 1603-65.
- Thoel Enrique, juriconsulto alemán, 1807-84.
- Thomas Antonio, literato francés, 1732-1785.
- Thomasin Luis, teólogo francés del Oratorio, 1619-1695.
- Thompson Eduardo, poeta inglés, 1700-1748.
- Thoresby R., anticuario inglés, 1656-1725.
- Thorwaldsen Bartolomé, escultor danés, 1770-1844.
- Thou (Juan de), *Thuanus*, historiador de París, 1553-1617.
- Thomar Pedro, profesor toscano, 1809-61.
- *Tíbulo Aulo, elegíaco latino, p. 49.
- Tiedeman Thierry, filósofo alemán, 1748-1803.
- Tripolo J. B., pintor veneciano, 1692-1769.
- Tillemont (Le Nain de) Sebastian, historiador parisiense, 1637-1698.
- Tillet (Juan de), literato é historiador francés, p. 1590.
- Tillotson Juan, predicador inglés, 1630-1694.
- Tilly (Conde de) Juan, general imperial, 1559-1632.
- *Timágenes, retórico alejandrino, p. 55.
- *Timante, de Sicione, pintor, siglo IV.
- *Timeo de Locri, filósofo pitagórico, p. 480.
- *Timeo, historiador y retórico griego, n. en Sicilia, 350-254.
- *Timocaretas, astrónomo de Alejandria, p. 272.
- *Timocreon, poeta de Rodas, p. 474.
- *Timon *el Misántropo*, ateniense, siglo III.
- *Timoteo, general ateniense, p. 376.
- *Timoteo, poeta griego, siglo V.
- Tintoretto Jacobo (Robusti), pintor veneciano, 1512-1594.
- Tiraboschi Gerónimo, erudito de Bérgamo, 1731-1794.
- Tiraquel Andrés, juriconsulto francés, en el reinado de Francisco I.
- *Tiron, liberto de Ciceron, inventor de la taquígrafia.
- *Tirteo, poeta griego, p. 654.
- Tissot Carlos, arqueólogo y diplomático francés, 1828-84.
- Tissot Simon Andrés, médico suizo, 1728-1797.
- *Tito Livio, historiador latino, 59, a. J. C.-14 d. J. C.
- Ticiano (Vecellio), pintor veneciano, 1477-1576.
- *Tobias, hebreo de la tribu de Neftalí, p. 712.
- Tochon José, anticuario y numismático saboyano, 1772-1820.
- Tocqueville (de) Alejo, escritor político francés, 1805-59.
- Tocqueville (de), economista francés, -1877.
- Tofino de San Miguel Vicente, astrónomo español, 1740-1806.
- Toland Juan, autor inglés, 1670-1722.
- Tolomeo Claudio, astrónomo de Alejandria, p. 130.
- Tolomeo, historiador de Luca, p. 1306.
- Tomás de Aquino (Santo), dominico, teólogo, llamado *el Angélico*, 1227-1274.
- Tomasio Cristian, juriconsulto alemán, 1665-1728.
- Tomasio Jacobo, filólogo alemán, 1622-1684.
- Tomitano Bernardino, escritor y filósofo paduano, 1506-1576.
- Tommaso Nicolás, literato dalmata, 1802-73.
- Tommasi José, cardenal y teólogo siciliano, 1649-1721.
- Torelli Lelio, juriconsulto italiano, 1486-1576.
- Toreno (José de), de Oviedo, historiador español, 1786-1843.
- Torlonia Alej., noble romano, 1800-86.
- Tornielli G. Francisco, jesuita, predicador de Navarra, 1722-1752.
- Torquemada (Juan de), inquisidor español, 1420-1492.
- Torre (de la), arqueólogo italiano, 1657-1717.
- Torricelli Evangelista, físico italiano, 1608-1647.
- Torrigiani Pedro, escultor italiano, 1472-1522.
- Torrigiani Pedro, literato toscano, 1810-85.
- Toscanelli Pablo, astrónomo italiano 1397-1482.
- Toselli Juan, fundador del teatro piamontés, 1819-1885.
- Tostado Alfonso, teólogo español, 1400?-1454.
- Totleben Eduardo, general ruso, 1818-84.
- Toup Juan, filólogo inglés, 1713-1785.
- Tournefort José de Aix, botánico, 1656-1708.
- Tournemine Renato José (el padre), docto jesuita francés, 1661-1739.
- Tournon (Francisco de), cardenal y prelado francés, 1489 1562.
- Tourreil (Jacobo de), literato francés, 1656-1716.
- Tourrette (Marco Antonio de La), naturalista francés, 1729 1793.
- Tourville (De) Ana Hilario, almirante francés, 1642-1701.
- Toustain Carlos Francisco, sabio benedictino francés, 1700-1754.
- Traballesi, pintor florentino, 1724-1812.
- Trapassi Pedro (Metastasio), poeta romano, 1698-1782.
- *Trebazio Cayo, juriconsulto romano, siglo I.
- Treillard J. B., juriconsulto francés, 1747-1810.
- Trembley Abr., naturalista de Ginebra, 1700 1784.
- Tremouille (de la) Luis, capitán francés, 1460-1525.
- Trenk (Francisco baron de), literato prusiano, 1726 1794.
- Tressan (Luis conde de), autor francés, 1705-1783.
- Triboniano, juriconsulto del Bajo Imperio, p. 529.
- Trikupis Espirición, estadista griego, -1872.
- Trincarelli Victor, médico veneciano, 1491-1573.
- Trissino Jorge, poeta italiano, 1478-1550.
- Tristan el Eremita, poeta dramático, 1601-1638.
- Tristan Juan, sabio y numismático francés, -1656.
- Tritemio, Juan, historiador de Tréveris, 1462-1518.
- Trivisan Zacarias, literato italiano, 1652-1729.
- *Trogio Pompeyo, historiador latino, p. 40.

- Tromp Cornelio, marinero holandés, 1629-1691.
 Troplong Raimundo, jurisconsulto y político francés, 1795-1869.
 Troya Carlos, historiador napolitano, 1775-1858.
 Troya Vicente, profesor piamontés, 1808-83.
 Truchet (el padre Sebastian), mecánico lionés, 1657-1729.
 Trudaine Luis, matemático francés, 1703-1769.
 Tschudi Egidio, historiador suizo, 1505-1572.
 Tschudi Federico, escritor y hombre de Estado, suizo, 1820-86.
 *Tuberon, jurisconsulto romano, p. 89.
 *Tucídides, historiador griego, 471-391.
 Tulasne L. R., botánico francés, 1815-85.
 Turati conde Hércules, naturalista italiano, 1829-1882.
 Turchi Adeodato, predicador, obispo de Parma, 1724-1803.
 Turenne (Enrique de la Tour d'Auvergne, vizconde de), mariscal francés, 1611-1675.
 Turgheneff, novelista ruso, 1818-83.
 Turgot Luis Felix Estéban, hombre de Estado francés, 1796-1866.
 Turgot Roberto, ministro francés, 1727-1781.
 Turnebo Adriano, erudito filólogo francés, 1512-1565.
 Turner Sharon, historiador inglés, 1768-1847.
 Tursellino Horacio, jesuita romano, historiador y retórico, 1599.
 Tvo Tsung-t'ang, estadista chino, 1811-85.
 Tycho-Brahe, astrónomo danés, 1546-1601.
 Tzetzes Juan, poeta y gramático griego, 1120-83.
- U
- Ubal dini Petruccio, historiador italiano, siglo xvi.
 Uezio Pedro Daniel, erudito de Caen, 1630-1721.
 Ugudulena Gregorio, arqueólogo siliciano, 1815-72.
 Ugheli Fernando, de la Orden de Cister, docto florentino, 1595-1670.
 Ugolino Bartolomé, canonista italiano en el pontificado de Sixto V.
 Ugolino de la Gherardesca, tirano de Pisa, -1288.
 Ugone. erudito jesuita de Bruselas, 1568-1629.
 Ugoni Camilo, literato piamontés, 1784-1855.
 Uhland Juan Luis, poeta y patriota alemán, 1787-1862.
 Ulfila, godo, traductor de la Biblia, p. 370.
 Ullmam Carlos, doctor alemán, -1864.
 Ulloa Antonio, piloto y sabio viajero español; 1716 1795.
 Ulpiano, jurisconsulto romano de Tiro, -216.
 Urceo Codro, sabio italiano, 1446-1500.
 Urfé (D') Onofre, autor francés, 1567-1625.
 Urville Jacobo Sebastian César (Dumond d'), almirante y viajero francés, 1791-1842.
 Usserio (Usher) Jacobo, cronógrafo de Dublin, 1580-1656.
- V
- Vacca de Guzman Juan Maria, poeta español, 1545-1605.
 Vacca Flaminio, escultor romano, siglo xvi.
 Vaccá Berlinghieri Andrés, cirujano toscano, 1772-1826.
 Vaccá Berlinghieri Francisco, médico de Pisa, 1732-1812.
 Vaccario, jurisconsulto italiano, p. 1149.
 Vaccaro Andrés, pintor napolitano, n. 1598.
 Vagnone, físico y matemático francés, muerto en Trofarello (Piamonte) en 1831.
 Vaillant Filiberto, mariscal de Francia, 1790-1872.
 Vaillant Juan Foy, numismático francés, 1632-1706.
 Vaillant Sebastian, botánico francés, 1669-1722.
 Vaissette José, benedictino, historiador francés, 1685-1756.
 Valckenaer Luis, filólogo holandés, 1715-85.
 Valdo Pedro, jefe de los Valdenses, p. 1180.
 Valerga José, patriarca de Jerusalem, 1872.
 Valentin, heresiarca egipcio, siglo iii.
 Valeriano Pedro, literato italiano, 1477-1558.
 Valeriani Molinari Luis de Imola, economista, 1758-1828.
 Valerio Flacco, poeta latino, -111.
 Valerio Máximo, historiador latino, siglo i.
 Valesio, médico español, siglo xvi.
 Valfré Sebastian, religioso piamontés, 1629-1706.
 Valla Lorenzo, filólogo romano, 1405-1457.
 Vallarsi Domingo, anticuario italiano, 1702-71.
 Valle (Pedro de la), viajero romano, 1586-1652.
 Vallemont Pedro, escritor francés, 1649-1721.
 Vallière (Señorita de La) Luisa, ascética francesa, 1644-1710.
 Vallisnieri Antonio, médico y naturalista paduano, 1661-1730.
 Valmont de Bomare Jacobo, naturalista francés, 1731-1807.
 Valori Sante, escultor genovés, 1807-85.
 Valois (Adriano de), historiógrafo francés, 1607-92.
 Valois (Enrique de), *Valesius*, historiador y grecoista francés, 1603-76.
 Valperga de Caluso Tomás, crítico piamontés, 1737-1815.
 Valsalva Antonio, anatómico italiano, 1666 1723.
 Valsechi Antonio, de Verona, apologista y predicador, 1708 91.
 Vancouver J., navegante inglés, 1750-98.
 Van-Dale Antonio, anticuario holandés, 1638-1708.
 Vanderbilt Guillermo, banquero americano, 1821-1885.
 Vandermonde, matemático francés, oriundo de Holanda, 1735-96.
 Van-Dyck Antonio, pintor flamenco, 1598-1640.
 Van Effen, literato holandés, 1684-1735.
 Van-Hoeck Juan, pintor holandés, 1600-50.
 Vanini Lucilio, filósofo italiano, 1585-1619.
 Vanloo Juan B., pintor francés, 1684-1745.
 Vanloo Carlos Andrés, *idem*, 1705-1765.
 Vanneti Clementino, literato de Roveredo, 1754-1795.
 Vannucci Atto, literato toscano, 1810-83.

- Van Swieten Gerardo, médico de Leiden, 1700-1772.
- Vanvitelli Luis, arquitecto napolitano, 1700-78.
- Vaquette de Cardonnoy, poeta francés, 1658-1739.
- Varagine (Jacobo de), historiador italiano, 1236-1298.
- Varano Alfonso, literato y poeta de Ferrara, 1705-1788.
- Varchi Benito, historiador italiano, 1502-1565.
- Varé Juan Bautista, jurisconsulto italiano, 1817-84.
- Varenio Bernardo, geógrafo de Amsterdam, siglo xvii.
- Vargas (Francisco de), jurisconsulto español, -1560.
- Varignon Pedro, geómetra francés, 1654-1722.
- Varillas Antonio, historiador francés, 1624-1696.
- *Varo Q., capitán romano, vivió en el reinado de Augusto.
- *Varrón M. Terencio, escritor latino, 116-27.
- *Varrón Publio Terencio, poeta latino de las Galias, n. 82.
- Vasari Jorge, pintor y escritor de Arezzo, 1512-1574.
- Vasco Juan Bautista, economista piemontés, 1733-1796.
- Vassalli-Eandi Antonio Maria, físico de Turin, 1761-1825.
- Vatable Francisco, ermenéutico francés, -1547.
- Vauban (Sebastian de), mariscal francés, 1633-1707.
- Vaucanson (Juan de), mecánico francés, 1709-1782.
- Vaugelas (Cl. de), gramático francés, 1585-1650.
- Vauvenargues Lucas, moralista francés, 1715-1787.
- Vazquez Gabriel, teólogo español, 1551-1604.
- Vega (Lope de), poeta dramático, de Madrid, 1560-1635.
- Vegezio Flavio, escritor latino de cosas militares, siglo iv.
- Velazquez Diego, pintor español, 1594-1660.
- Velazquez J. R. *idem*, 1599-1660.
- Veleyo Patérculo, historiador latino, p. 31.
- Vellutello Alejandro, literato de Luca, siglo xvi.
- Velly P., historiador francés, 1709-1759.
- Venancio Fortunato, poeta latino de Valdobriandene, -609.
- Vence (de) Luis Francisco, comentador de la Biblia, 1676-1749.
- Vendome José (duque de), general francés, 1654-1712.
- Venini Ignacio, predicador jesuita de Como, 1711-1778.
- Ventura Joaquin, teatino de Palermo, teósofo y orador, 1792-1861.
- Venturi Pompeyo, de Siena, expositor de Dante, 1693-1752.
- Vera Augusto, filósofo italiano, 1813-85.
- Vergier Juan, autor francés, 1655-1720.
- Verazzani (hermanos), viajeros venecianos, siglo xvi.
- *Vercingetorix, jefe de los galos, siglo i.
- Vergerio Pedro Pablo, obispo de Capodistria, apóstata, 1495?-1565.
- Vermiglio Pedro Mártir, florentino, apóstata, 1500-1562.
- Vernet Claudio, de Avignon, pintor de marinas, 1714-89.
- Vernet Carlos, de Burdeos, pintor de caballos, siglo xix.
- Vernet Horacio, pintor francés, 1789-1863.
- Veronés (Pablo Calliari), pintor italiano, 1530-88.
- *Verres, pretor romano, 119-43.
- Verri Pedro, economista é historiador milanés, 1728-97; fueron hermanos suyos, Carlos, agrónomo, 1743-1823, y Alejandro, literato, 1741-1816.
- *Verrio Flacco, gramático latino, p. 18.
- Verrochio Andrés, pintor florentino, 1422-1488.
- Vertot Renato, historiador francés, 1655-1735.
- Vesalio Andrés, anatómico de Bruselas, 1514-64.
- Vespucio Américo, navegante florentino, 1451-1512.
- Vestri Luigi, actor cómico florentino, 1781-1841.
- Vettori Pedro (*Victorius*), filólogo y crítico italiano, 1499-1585.
- Vicente de Beauvais, escritor dominico, 1200-64.
- Vicente de Lerin, religioso galo, 450.
- Vicente de Paul (San), de Dax, fundador de los Hermanos de la Mision y de los asilos para la infancia, 1576-1660.
- Vico J. Bautista, filósofo napolitano, 1668-1744.
- Vicq d'Azir Félix, médico francés, 1748-94.
- Víctor *el Africano*, cronista latino, p. 490.
- Victor Sesto Aurelio, biógrafo latino, p. 384.
- Victorino de Feltró, erudito, 1379-1447.
- Victorino, gramático latino, siglo iv.
- Vida Marcos, poeta latino de Cremona, 1490-1566.
- Vidi Luciano, inventor del aneroide, 1866.
- Vidua Carlos, piemontés, literato y viajero, 1785-1832.
- Viennet Juan, literato y político francés, 1777-1868.
- Vieusseux Juan Pedro, ginebrino, librero de Florencia, 1779-1863.
- Vieta Francisco, matemático francés, 1540-1603.
- Viganó Salvador, coreógrafo de Nápoles, 1769-1821.
- Vigilio, obispo de Tapso, siglo v.
- Vignola (J. Barozzio de), arquitecto italiano, 1507-1573.
- Vignoles (Des) Alfonso, cronólogo francés, 1619-1744.
- Viguier Pedro Francisco, orientalista francés, 1745-1821.
- Villa Angel Teodoro, literato italiano, 1720-1794.
- Villani Juan, historiador florentino, p. 1275-1348; le siguieron Mateo y Felipe.
- Villaret Cl., historiador francés, 1717-1766.
- Villars (duque de) Luis, mariscal francés, 1655-1734.
- Villegas (don) Manuel, poeta español, 1595-1669.

- Villehardouin Godofredo, historiador de las Cruzadas, 1167-1213.
- Villemain Abel Francisco, literato y político francés, 1790-1870.
- Villenave Mateo, literato francés, 1762-1846.
- Villoison (Anse de), grecista francés, 1750-1805.
- Villon F., poeta francés, 1431-1500.
- Vimercato Francisco, aristotélico italiano, 1540-1570.
- Vinci (Leonardo de), pintor florentino, 1452-1519.
- Vinnio Arnaldo, jurisconsulto holandés, 1588-1657.
- Viotti J. B., violinista de Turin, 1755-1824.
- Virey Julio, docto naturalista francés, 1776-1847.
- *Virgilio Publio Maron, poeta latino, 70-18.
- *Viriato, jefe de los lusitanos, p. 150.
- Visconti Ennio Quirino, anticuario romano, 1751-1818.
- Visconti J. B., anticuario latino, 1722-1784.
- Visdelou Claudio, misionero francés, 1656-1737.
- Vital, canonista y anticuario francés, 1708-1774.
- Vitré Antonio, sabio impresor parisiense, p. 1600-1674.
- Vitringa Campege, sabio orientalista alemán, 1659-1722.
- *Vitruvio Marco Polion, arquitecto romano, p. 15.
- Vitry (Jacobo de), historiador francés, p. 1244.
- Vittorelli Jacobo, poeta de Basano, 1749-1835.
- Vives Juan Luis, sabio español, 1490-1540.
- Viviani (Quirico), literato de Treviso, 1776-1835.
- Viviani Vicente, geómetra italiano, 1622-1703.
- Vivo (de) Tomás, pintor italiano, 1790-1884.
- Voezio (Voet) Gisberto, teólogo holandés, 1593-1680.
- Vogel Juan, mineralogista alemán, 1657-1723.
- Voiture Vicente, autor francés, 1598-1648.
- Volney (Chassebœuf de) Constantino, *idem*, 1757-1820.
- Volpato Juan de Bassano, grabador en cobre, 1733-1802.
- Volpi J. Antonio y su hermano Cayetano, editores y literatos de Padua, siglo xviii.
- Volta Alejandro, físico de Como, 1745-1826.
- Voltaire (Arouet de) Francisco Maria, autor francés, 1694-1778.
- Volterrano Rafael, sabio italiano, siglo xv.
- Vopisco Flavio, historiador latino, siglo iv.
- Voss J. Enrique, poeta y crítico alemán, 1751-1821.
- Vossio Gerardo, sabio holandés, 1577-1649. Isaac, 1618-1689.
- Voyer d'Argenson Renato, ministro francés, 1696-1764.
- W
- Wading (Lucas de), autor irlandés, 1588-1657.
- Wagenaar Juan, historiador holandés, 1709-73.
- Wagenhare (De) Pedro, sabio fraile flamenco, 1599-1662.
- Wagenseil Juan Cristóbal, orientalista alemán, 1633-1705.
- Wagner Ricardo, músico alemán, 1813-83.
- Wakefiel d., teólogo y crítico inglés, 1756-1801.
- Walewski Alejandro, diplomático francés, 1820-1868.
- Wallenstein Alberto Eusebio, general alemán, 1583-1634.
- Wallis Juan, matemático inglés 1616-1703.
- Walpole (Roberto de), ministro inglés, 1676-1745.
- Walsh Guillermo, poeta inglés, 1663-1709.
- Warburton Guillermo, autor inglés, 1698-1779.
- Ward Mateo Eduardo, pintor inglés, 1817-79.
- Warton Tomás, historiador inglés, 1728-90.
- Washington Jorge, uno de los fundadores de la república de los Estados-Unidos, 1732-99.
- Waterloo, cronista flamenco, 1107-72.
- Watt Jacobo, ingeniero escocés, 1736-1819.
- Weber (Carlos de), compositor de música alemán, 1786-1826.
- Weisse Cristóbal, poeta alemán, 1726-1804.
- Wellington Arturo, almirante inglés, 1769-1852.
- Wellington (duque de) A. R., general y ministro inglés, 1807-84.
- Welser Marcos, historiador y filólogo alemán, 1558-1614.
- Wendelin G., geómetra y astrónomo del Brabante, 1589-1660.
- Wergeland Enrique, poeta noruego, 1808-45.
- Werner Federico, poeta alemán, 1768-1823.
- Wesseling Pedro, filólogo alemán, 1692-1764.
- Whiston Guillermo, matemático y teólogo inglés, 1667-1752.
- White José, sabio orientalista, 1746-1814.
- Wicherley G., autor cómico inglés, 1640-1715.
- Wiclef Juan, heresiarca inglés, 1314-1387.
- Wieland Cristóbal, autor alemán, 1733-1813.
- Wilkes Juan, autor inglés, 1727-1797.
- Wilkins Juan, sabio predicador inglés, 1614-1672.
- Williams Ana, autora inglesa, 1706-1783.
- Willis Brown, anticuario inglés, 1682-1760.
- Willugby Francisco, naturalista inglés, 1635-1676.
- Wilson Erasmo, médico inglés, 1809-84.
- Wimpheling José, teólogo de la Alsacia, 1450-1528.
- Winckelmann Juan Joaquin, anticuario alemán, 1717-1768.
- Winfield Scott, general americano, 1786-1866.
- Winsemio Pedro, historiador y poeta alemán, 1586-1644.
- Winslow Jacobo Benigno, anatómico de Dinamarca, 1669-1760.
- Winther Cristian, poeta dinamarqués, -1876.
- Wiquefort Abraham, diplomático y publicista holandés, 1598-1682.
- Wiseman Nicolás, cardenal arzobispo de Westminster, 1802-65.
- Wisowazio Andrés, teólogo de Lituania, sociniano, 1603-1678.
- Witikindo, benedictino de Corbia, cronista, siglo x.
- Witt (Juan de), ministro holandés, 1625-1672.
- Witte Carlos de Halle, comentador del Dante, 1800-83.
- Wittenbach Daniel, filólogo de Berna, 1749-1820.

- Wolcott Juan, llamado *Peter Pindar*, lírico inglés, 1738-1819.
- Wolff (Juan de), filósofo alemán, 1679-1764.
- Wolowski, economista francés, n. 1810.
- Wolsey Tomás, cardenal y ministro inglés, 1461-1530.
- Woltmann Luis, historiador alemán, 1770-1817.
- Wood Antonio, sábio arqueólogo inglés, 1632-1795.
- Woolston Tomás, filósofo inglés, 1669-1733.
- Wordsworth Guillermo, poeta inglés, 1770-1850.
- Wouermans F., pintor holandés, 1620-68.
- Wren Cristóbal, matemático inglés, 1632-1721.
- Wright Eduardo, matemático inglés, 1560-1620.
- X
- *Xenócrates, filósofo griego, 406-314.
- *Xenofanes, *idem*, 617-610.
- *Xenofonte, historiador y capitán ateniense, 445-355.
- Xenofonte de Efeso, escritor erótico griego, siglo II.
- Ximenez de Cisneros Francisco, ministro español, 1437-1515.
- Xylander Guillermo, sabio alemán, 1532-76.
- Y
- Young Arturo, agrónomo inglés, 1741-1820.
- Young Eduardo, poeta inglés, 1681-1765.
- Young Jacobo, químico inglés, 1812-83.
- Z
- Zabarella Jacobo, filósofo italiano, 1533-1589.
- *Zacarias, profeta menor, p. 520.
- Zacarias de Lisieux, misionero francés, 1582-1660.
- *Zaleuco, legislador de los locrisios, p. 660.
- Zamagna B. de Ragusa, poeta latino, 1735-1820.
- Zamara Marco Antonio, filósofo napolitano, 1460-1532.
- Zambeccari Livio, conde, patriota italiano, 1802-1862.
- Zamet Sebastian, financiero de Luca, 1543-1614.
- Zampieri Camilo, poeta italiano, 1701-84.
- Zanchi, de Bérgamo, poeta latino, 1501-58.
- Zanobi, poeta florentino, siglo XIV.
- Zanon Antonio de Odine, agrónomo, 1696-1770.
- Zanoya José, poeta y arquitecto de Omegna, 1817.
- Zanotti Eustaquio, matemático boloñés, 1700-82.
- Zanotti Francisco Maria, literato boloñés, 1692-1778.
- Zapata Antonio, cardenal español, 1550-1635.
- Zappi J. B., poeta de Imola, 1667-1719.
- Zarate Agustin, historiador español, siglo XVI.
- Zendrini Bernardino, hidráulico de Brescia, 1679-1747.
- Zeno Apóstol, poeta dramático y literato veneciano, 1668-1750.
- *Zenon de Elea, filósofo, p. 536.
- *Zenon, estoico de Cizico, 362-264.
- Zenon (San), obispo de Verona, -380.
- *Zeusis, pintor griego de Heraclea, 478-390.
- Zimmermann Juan Jorge, filósofo y médico suizo, 1728-1795.
- Zingarelli Nicolas, músico napolitano, 1752-1837.
- Zinzeling (Jodocus Sincerus), filólogo alemán, 1590-1618.
- Zisca ó Zizca, jefe de los husitas, 1380-1424.
- *Zoilo, crítico griego de Anfílopolis, p. 270.
- Zollikofer, Jorge Joaquin, predicador y moralista protestante, 1730-1788.
- Zonaras Juan, historiador griego del siglo XII.
- *Zoroastro, reformador persa, 1080.
- *Zoroastro *el Jóven*, p. 484.
- Zósimo, autor griego, siglo V.
- Zschokke Daniel, escritor suizo, 1771-1848.
- Zwinglio Ulrico, reformador suizo, 1484-1531.
- Zurita Gerónimo, historiador español, 1512-1581.
- Zurla, cardenal Plácido Maria de Crema, geógrafo, 1769-1834.
- Zurlauben (Beato Fidel Antonio Juan Domingo de Latour-Chatillon, baron de), historiador suizo, 1720-1795.
- Zypeo (Van den Zip), docto benedictino flamenco, 1578-1659.

TABLA SINCRÓNICA

DE HOMBRES ILUSTRES.

SIGLOS PRIMITIVOS.

Dioses y semidioses; patriarcas de las varias religiones. Foroneo. Semiramis. Ogiges. Pelasgo. Enotro. Moisés. Beseleel y Ooliab, constructores del Tabernáculo en el desierto. Tot ó Mercurio Trismegisto. Orapolo. Sesostris. Cecrope. Josué. Las Sibilas. Cadmo. Danao. Minos. Aníon y Lino. Museo. Pelope. Hércules. Jason. Orfeo. Teseo. Quiron. Etocles y Polinice. Atreo y Tieste. Eumolpo. Agamemnon. Menelao. Aquiles. Ajax. Diómedes. Nestor, Filoctetes. Ulises. Idomeneo. Priamo. Héctor. Paris. Eneas. Codro. Samuel, profeta. Zoroastro. Sanconiaton. Lokman, fabulista etíope. David. Salomon. Asaph, Eman, Iditum, jueces de los hebreos. Iram, rey de Tiro. Amnon, cartaginés. Xaca, fundador del budismo.

SIGLO X.

Jeroboan. Sedecias. Homero. Hesiodo.

SIGLO IX.

Licurgo. Fidón de Argos, inventor de las pesas y medidas. Hermógenes, primer arquitecto. Dibutades, inventor de la plástica. Arctino, poeta. Jonás, Oseas y Joel, profetas. Fan-pe, Yui-pe, poetas chinos. Dido.

SIGLO VIII.

Eumelo, poeta. Arquíloco. Rómulo. Numa. Isaias. Amos. Abdías, Miqueas y Nahum, profetas. Sardanápalo ó Asaraddon, último rey de Asiria. Corebo, primer vencedor en los juegos olímpicos. Kia-fu, poeta chino. Belesis, fundador del nuevo reino de Babilonia. Nabonasar. Deyoces, primer rey de los medos.

SIGLO VII.

Judit. Tirteo. Arion. Alcman. Alceo. Safo. Dra-

con. Zaleuco. Caronda. Pisandro. Terpandro, Periandro, Jeremías. Baruch. Sofonías y Abacuc, profetas. Tobias. Stesicoro. Reco de Samos, fundidor y arquitecto. Psamético, cabeza de la dinastía XXVI de Egipto. Sin-mu, primer dairi del Japon. Kai Cobad, cabeza de la tercera dinastía de Persia. Dracon, legislador de Esparta. Sigoveso y Beloneso, galos. Ezequiel, profeta. Lao-seu, fundador de los Tao-sse en la China.

SIGLO VI.

Ciro. Creso. Siete sabios. Tales. Solon. Pitaco. Biante. Periandro. Quilon. Cleóbulo. Epiménides. Esopo. Zoroastro II. Anaximandro. Anaxímenes. Anacreonte. Pitágoras. Anacarsis, escita Susarion y Dolon, representan las primeras comedias en Atenas. Teógnides. Focílides. Daniel. Ageo y Zarcas, profetas. Papirio, jurisconsulto romano. Tespis, primer trágico.

SIGLO V.

Jerjes. Coriolano. Milciades. Aristides. Temístocles. Cimon. Pericles. Amilcar. Leónidas. Rustam, persa. Heráclito. Herodoto. Esquilo. Hipócrates. Píndaro. Meton, autor de un ciclo. Anaxágoras. Aristófanes. Eurípides. Sófocles. Empédocles. Sócrates. Tucídides. Fidias. Parrasio. Zeuxis. Corina. Timeo de Locres. Simónides. Confucio. Zenon de Elea. Lisias, orador. Gorgias, sofista. Esdras. Isócrates. Aspasia. Libon, arquitecto del Júpiter olímpico. Alcibíades.

SIGLO IV.

Dionisio *el Anciano*. Filipo. Alejandro. Tolomeo Soter. Conon. Camilo. Pelópidas. Epaminondas. Dion. Timoleon. Focion. Ctesias. Antístenes. Eudoxio. Demócrito, filósofo. Jenofonte. Platon. Pirron. Diógenes. Aristóteles. Demóstenes. Demetrio

Falereo. Apeles. Praxiteles. Aristipo de Cirene. Aristófanes. Cebes. Euclides. Arquitas. Escopas. Mencio, chino. Menandro, cómico. Epicuro. Piteas, geógrafo. Calístenes. Teofrasto. Euemero. Amnon, viajero cartaginés.

SIGLO III.

Demetrio Poliorcetes. Pirro. Tolomeo Filadelfo. Agis. Cleomenes. Eumenes de Pérgamo. Arato, jefe de la liga aquea. Régulo. Fabio Máximo. Menandro. Teócrito. Euclides. Beroso. Maneton. Timocares. Zenon. Livio Andrónico. Arquímedes. Traducción de los Setenta. Zoilo, crítico. Fabio, primer pintor histórico romano. Aristarco, astrónomo. Licofron, trágico. Nevio, cómico romano. Arcesilao, jefe de la segunda Academia. Calímaco de Cirene. Ennio. Lísipo. Sotades, poeta obscuro; Han-huang funda la dinastía china de los Han.

SIGLO II.

Filopemenes. Aníbal. Paulo Emilio. Los Escipiones. Los Gracos. Polibio. Eratóstenes. Plauto. Bion. Mosco. Ennio. Terencio. Hiparco, astrónomo. Sadoc, jefe de los Saduceos. Aristarco, crítico. Carneades, jefe de la nueva Academia. Pacuvio, trágico latino. Lucilio, poeta latino. Cosucio, arquitecto romano que concluyó el Júpiter olímpico.

SIGLO I, ANTES DE JESUCRISTO.

Mitrídates. Julio César. Octaviano Augusto. Mario. Sila. Sertorio. Lúculo. Pompeyo. Espartaco. Catilina. Mecenas. Agripa. Sse-ma-tsian, padre de la historia china. Scévola, orador romano. Pan-ku, historiador chino. Asclepiades. Terencio Varron. Lucrecio. Corn. Nepote. Sosígenes, matemático. Tibulo. Cátulo. Diodoro Sículo. Ciceron. Trogo Pompeyo. Salustio. Manilio. Dionisio de Halicarnaso. Vitrubio. Virgilio. Horacio. Propercio. Hortensio. Alfeno Varo, jurisconsulto. Partenio de Nicea. Illel *el Antiguo*, rabino. Filon, hebreo.

SIGLO I, DESPUES DE JESUCRISTO.

Germánico. Neron. Vespasiano. Tito. Agrícola. Labeon, jurisconsulto. Simon, mago. Los Evangelistas y los Apóstoles. Tito Livio. Estrabon. Ovidio. Veleyo Patérculo. Séneca. Valerio Máximo. Celso. Fedro. Columela. Persio. Dioscórides. Luciano. Petronio Arbitro. Silio Itálico. Pomponio Mela. Plinio *el Mayor*. José, hebreo. Dion Crisóstomo. Juvenal. Apolonio Tianeó. Estacio. Tácito. Quintiliano. Pilades y Batilo, pantomímicos.

SIGLO II.

Trajano. Marco Aurelio. Barcochebas. Plinio *el Joven*. Marcial. Floro. Plutarco. Tolomeo, geógrafo. Suetonio. Arriano. Apuleyo. Aulo Gelio. Apiano. Epicteto. Sexto Empírico. Ateneo. Luciano de Samosata. Galeno, médico. San Ignacio, obispo de Antioquia. Areteo, médico. Salvio Juliano, jurisconsulto. Favorino de Arlés. Quadrato, apolo-

gista. San Justino, apologista. Fronton, orador. Gayo, jurisconsulto. Pausanias. Celso. Akiba y Simeon ben-Jocai, fundadores de la Cábala. Judas Hakadosc, autor de la Misnah. Chang-kio chino, jefe de los birretes amarillos. Solino Polistor.

SIGLO III.

Septimio Severo. Zenobia. Sapor, rey de Persia. Diocleciano. Artaban, último rey de los partos. Zu-wu-ti funda la dinastía china de los Tsin occidentales. Papiniano, Ulpiano. Hermógenes, Modestino, Paulo jurisconsultos. Diógenes Laercio. Diofante. Herodiano. Opiano, poeta. San Clemente Alejandrino. Panteno, filósofo estóico. Ammonio Sacca. Justino, historiador. Dion Casio. Julio Africano. Plotino, filósofo. Eliano. Tertuliano. Orígenes. Longinos. Manes. San Cipriano. Porfirio, filósofo. Stóbeo. Arnobio. Rabbi Samuel, funda la academia de Nahardea. Censorino, gramático. Lao-tse, funda la secta de los Quietistas en la China. Aquiles Tacio, novelista.

SIGLO IV.

Constantino. Juliano, apóstata. Teodosio. Radagaiso, jefe de los hunos. San Basilio. San Atanasio. San Gregorio Nacienceno. San Ambrosio. San Juan Crisóstomo. San Gerónimo. San Pablo primer ermitaño. San Pacomio. San Antonio, San Gregorio Niceno. Arrio y Donato, heresiarcas. Lactancio. Elio Lampridio. San Hilario. Ausonio. Eusebio de Cesarea, historiador. Jámblico. Alipio, arquitecto. Aurelio Victor. Amiano Marcelino. Teon. Eutropio. Libanio. Salviano. Simaco. Vopisco. Prudencio, poeta. San Martin de Tours. Vegecio, estratégico. Ipacia. Paulino de Nola.

SIGLO V.

Alarico. Genserico. Atila. Leon Magno. Odoacre. Wu-ti, funda la dinastía china de los Sang septentrionales. Rómulo Augusto, último emperador de Roma. Vortigerno, rey de los bretones. San Agustín. San Cirilo. San Patricio, apóstol de Irlanda. Simaco. San Gerónimo. San Agustín. Rufino. Sinesio. Macrobio. Paulo Orosio. Claudio. Sócrates Escolástico. Sozomenes. Teodoro. Proclo. Pelagio, hereje. Teodoro de Mopuesta. Juan. Casiano. Nestorio. Simeon Estilita. Marciano Capela. Sidonio Apolinar. Zósimo, historiador. Merlin, mago. Jenofonte de Efeso y Cariton, novelistas. Quinto Calabro de Esmirna. Rabbi Aseh, autor de la Ghemara ó Talmud de Babilonia.

SIGLO VI.

Clodoveo, rey de los francos. Teodorico, rey de los ostrogodos. Justiniano. Cosroes Nuchirvan de Persia. Alboino, longobardo. Gregorio Magno. Amalasueta. Clotilde. Gondebaldo, legislador de los borgoñones. Artú, rey fabuloso de los bretones. San Benito. Belisario. Narses. San Fulgencio, San Medardo. San Mauro. San Juan Climaco. San Agustín, apóstol de Inglaterra. San Colombano.

Enodio. Boecio. Casiodoro. Gilda. Conde Marcelino, historiador. Triboniano. Dionisio *el Pequeño*. Jornandes. Procopio. Gregorio de Tours. Prisciano, gramático. Antenio é Isidoro, arquitectos. Alejandro de Tralle, médico. Agatia. Fortunato, poeta. Esiquio, gramático. Cosma, viajero. Juan Lidio.

SIGLO VII.

Mahoma. Heraclio. Rotaris, legislador de los longobardos. Sisebuto, visigodo. Li-chi-min, héroe chino. Abu-Bekr. jefe de los sunnitas. Alí, jefe de los alidas ó escitas. Fredegario. Marculfo. Callinico, Isidoro de Sevilla. Paulo de Egina, médico.

SIGLO VIII.

Pepino de Herisial. Leon Isáurico. Liutprando. Carlos Martel. Pelayo, primer rey de Asturias. Abderrahman, primer califa de España. Pepino *el Pequeño*. Harun-al-Rachid. Beda el venerable. Jorge *el Sincelo*. San Juan Damaceno. Alcuino. Abu-Naval, poeta persa. Pablo Warnefrido. Acmet Ben-Anbal, jefe de los hanbalistas, secta de los sunnitas.

SIGLO IX.

Carlo-Magno. Al Mamun. Alfredo *el Grande*. Olda, princesa rusa. Rurik primer gran príncipe de Rusia. Eginardo. Adon. Juan Escoto. Hincmaro. Albategnio. Ansegiso, recopila los capitulares. Alfragan, astrónomo. Rabano Mauro. San Ignacio. Focio, patriarca de Constantinopla. Anastasio, bibliotecario. Metodio de Tesalónica, inventa los caracteres eslavos. Isidoro Mercator, autor de las falsas Decretales. Benito de Aniano. Pascasio Ratberto. Guido de Rávena, geógrafo.

SIGLO X.

Oton *el Grande*. Hugo Capeto. San Dunstan. Crescencio romano. Constantino *el Filósofo*. Alfonso *el Grande*, de España. Rollon, jefe de los normandos. San Bernardo de Menton, funda el hospicio de San Bernardo. Frodoardo. Eutiquio. Suidas. Alfragan. Ebn-Junis. Abul-Wesa. Razis, médico árabe. Liutprando obispo de Cremona. Roswita, poetisa alemana. Witikindo, historiador de los sajones. Hosein, jefe de los karmatas. Simeon Metafrastes.

SIGLO XI.

San Estéban de Hungría, Gregorio VII. Canuto *el Grande*. Guillermo el Conquistador. Enrique IV. La condesa Matilde. Gerberto, papa. Gelaleddin. Seldjudica de Persia. Roberto Guiscardo. Pedro, *el Ermitaño*. Godofredo de Buillon y los demás cruzados. Hassan Shah, fundador de los asesinos. Lafranco. San Anselmo. San Bruno, fundador de los Cartujos. Ditmaro. Fulberto. Ferdusi, persa. Avicenna. Glaber. Adam de Brema. Miguel Psello. Juan Scylitzes, europea-

lata. Boschetto, arquitecto de Pisa. Guido de Arezzo. San Odilon, abad de Cluni. Abul-Ola-Ahmad, poeta árabe. Miguel Celulario, autor del cisma oriental. Berengario, hereje. Sse-ma-kuang, historiador chino. Pedro Damiano. Wipon, historiador. Ives de Chartres. Papiá, gramático. Herman Contracto.

SIGLO XII.

Federico Barbaroja. Ricardo, *Corazon de Leon*. Felipe Augusto. Saladino. Enrique Dándolo. San Bernardo. El Abate Suger. Tomás Becket. Nestor. Abelardo. Arnaldo de Brescia. Ana Commeno. Guillermo de Tiro. Hugo Falcando. Pedro de Vabdo. Roberto Wallace. Juan de Milan, médico. Hariri, orador árabe. Nestor, cronista ruso. Los trovadores. Irnerio, jurisconsulto. Pedro Lombardo. Juan Tretze. Juan de Salisbury. Eustathio, comentador. Bonanno y Guillermo, arquitectos de la Torre de Pisa. Maimónides.

SIGLO XIII.

Inocencio III. Juan *Sin Tierra*. Gengis-kan. Federico II. San Luis de Francia. Felipe *el Hermoso*. Simon de Monfort. Kubilai-kan. Manco Capac, primer rey del Perú. Santo Domingo. San Francisco de Asis. Saxo, gramático. Averroes. Villehardouin. Nasireddin. Abulfaradj. Abul-Hasan. Jorge Acropolita. Saadi. Rogerio Bacon. Guillermo de Nangis. Jacobo de Varagine. Marco Polo. Cavalcanti. San Juan de Mata, fundador de los Trinitarios. Marchione de Arezzo, escultor y arquitecto. Dante. Petrarca. Boccacio. Francisco Acursio, jurisconsulto. Pedro delle Vigne. Juan de Sacrobosco. Rodrigo Gimenez, historiador español. Vicente de Beauvais. Nicolás de Pisa, arquitecto y escultor. Santo Tomás de Aquino. San Buenaventura. Alberto Magno. Mateo París. Raymundo de Peñafort. Margariton de Arezzo, arquitecto. Cimabue. Martin Polacco. Ervino de Steinbach, arquitecto de la iglesia de Estrasburgo. Arnolfo de Lapo, arquitecto florentino. Dino, jurisconsulto. Rubruquis y Juan Piano de Carpi, viajeros. Flavio Gioya.

SIGLO XIV.

Margarita de Valdemaro. Bayaceto II. Carlos V de Francia. Inés de Castro. Tamerlan. Santa Catalina de Sena. San Juan Nepomuceno. Castruccio. Dolcino, sectario. Nicolás de Rienzi. Duguesclin. Guillermo Tell. Cino de Pistoya. Alberto Mussato. Bartolo. Joinville. Marsiglio de Padua. Juan Escoto. Marin Sanuto. Juan Dondis. Abulfeda. Baldo, jurisconsulto. Juan Froisard. Mandeville, cirujano de Felipe *el Hermoso*, y un viajero. Planude, gramático. Guillermo Ockam, médico. Lorenzo Ghiberto. Wiclef. Raymundo Lulio. Pedro de Abano. Cecco de Ascoli.

SIGLO XV.

Mahomet II. Carlos VII. Luis XI. Enrique VII.

Fernando *el Católico*. Carlos *el Temerario*. Juan Huniades. Scanderbeg. Juan Vasilewicz. Gonzalo de Córdoba. Cardenal Ximenez. Cristóbal Colon. Gilianez. Vasco de Gama. Vasco Nuñez. Magallanes. Américo Vesputio. Francisco Esforcia. Juana de Arco. San Antonino. Acmet baja, inventor de los bastiones. Eneas Silvio Piccolomini. Lorenzo de Médicis. Gerónimo Savonarola. Cheik Aidar, restaurador de los Schiitas. Juan Huss. Nicolás de Clemangis. Calcondila. Gerson. Leonardo aretino. Arab-shah, historiador de Tamerlan. San Francisco de Paula. Felipe de Comines. Ariosto Alan Chartier. Juvenal de los Orsini. Chaucer. Poggi. Boyardo. Besarion. Teodoro Gaza. Juan Agirópulo. Constantino Lascaris. Policiano. Brunelleschi, arquitecto. Filelfo. Agrícola. Leon Bautista Alberti. San Vicente Ferrer. Hermolao Bárbaro. Nicolás Flamel, alquimista. Pico de la Mirándola. Pomponio Leto. Ulug-beg. Jorge Purbach. Juan Müller Regiomontano. Pedro Schœffer. Juan Faust. Guttemberg. Aldo Manucio. Tomas Finiguerra. Bramante. Giorgione. Fray Jocondo. Juan Van Eyck, fundador de la escuela flamenca. Gentil y Juan Bellino, pintores venecianos. Andrés Mantegna. Leonardo de Vinci. Platina. Andrés Verrochio, pintor. Corio. Annio de Viterbo. Calepino. Alckmar.

SIGLO XVI.

Leon X. Luis XII. Francisco I. Enrique VIII. Ismael Sofi. Ibrahim, rey de Deli. Guatimozim, emperador de Méjico. Carlos Quinto. Soliman. Sixto Quinto. Felipe II. Catalina de Médicis. Enrique VIII. Ana Bolena. Maria Estuardo. Isabel. Duque de Alba. Catalina Cornaro, reina de Chipre. Bayardo *Sin Miedo*. La Tremouille. El Marqués de Pescara. Andrés Doria. Wolsey. Tomás Moro. Bartolomé de Las Casas. San Ignacio de Loyola. El conde de Egmont. Francisco Pizarro. Hernan Cortés. Pigafetta. Verazzani, viajero. Coligny. Miguel L'Hopital. Cheik-beck, kan de los Usbek. Don Juan de Austria. Los Guisas. Francisco y Enrique. Drake. Barnewelt. Antonio de Leiva. San Francisco Javier. Santa Teresa, fundadora de las Carmelitas. San Carlos Borromeo. San Felipe Neri, fundador del Oratorio. Lutero. Calvino. Melancton. Zuinglio. Miguel Servet. Teodoro Beza. Juan de Leiden, jefe de los Anabaptistas. Ecolampadio. Pedro Martir de Florencia. Knox, apóstol de la Reforma en Escocia. Fausto y Lelio Socino. Torquemada, inquisidor. Jordano Bruno. Campanella. Böhme. Paracelso. Erasmo. Francisco Rabelais. Francisco Guicciardini. Budeo. Cardenal Sadoletto. Montaigne. Cuyacio. Jacobo Amyot. Cluverio. Roberto y Enrique Estefano. Julio César Escalígero. Brantome. Juan Bautista Ramusio. Tiraquel, jurisconsulto. Andrés Cesalpino. Aldrovandi. Fracastoro. Andrés Vesalio. Gesner, naturalista. Clemente Marot. Garcilaso de la Vega. Camoens. Tasso Torcuato. Guarini. Kondemir, historiador persa. Sannaro. Maquiavelo. Boscan de Barcelona. Firen-

zuola. Pablo Giovio. Pedro Aretino. De la Casa. Tartaglia, matemático. Juan Dorat. Pablo Paruta. Limong-yang, poeta chino. Copérnico. Falloppio. Tycho-Brahe. Vieta. Juan Leon de Granada, viajero. Justo Lipsio. Baronio. Perugino. Rafael de Urbino. Alberto Durer. Lucas de Leiden. Andrés del Sarto. Correggio. Licinio de Pordenone. Julio Romano. Juan Holbein. Miguel Angel. Ticiano. Filiberto Delorme. Palladio. Pablo Veronés. Tintoretto. Basan de Ponte. Caravaggio. Caracci Luis, Agustin, Anibal. Sebastian Serlio, arquitecto. Benvenuto Ceolini. Barozzi de Vignola. Peregrin Tibaldo. Clemente Birago, escultor en piedras preciosas. Domingo Fontana. Aquilini Argentero.

SIGLO XVII.

Gustavo Adolfo. Cromwell. Luis XIV. Carlos XII. Pedro *el Grande*. Guillermo de Orange. Cristina de Suecia. Wallenstein. Tilly. Cardenal de Richelieu. Masanielo. Oxenstiern. Akmet Kuproli, visir. Montecucoli. Blake. Mazarino. Juan de Wit. Turenne. Ruyter. Cardenal de Retz. Colbert. Condé. Duquesne. Louvois. Luxemburgo. Juan Bart. Catinat. La Vallière. Newton. Kepler. Casini. Galileo. Grocio. Descartes. Gasendi. Espinosa. Locke. Bossuet. Francisco Bacon. Mabillon. Bourdaloue. Masillon. Fléchier. Fenelon. Malebranche. Leibnitz. San Vicente de Paul. Belarmino. San Francisco de Sales. Fray Pablo Sarpi. Mariana. Janseño. Arnould. Nicole. Balucio. Dupin. Campanella. Molinos, quietista. Claudio Saumaise. Userio. Bolando. Fox, jefe de los cuáqueros. Puffendorf. De Balzac. Vossio. Bayle. Chardin. Cervantes. Shakspeare. Stanley. Góngora. Boileau. Lope de Vega. Alonso Ercilla. Molière. Milton. La Rochefoucauld. Corneille. Racine. Chapelain. Chapelle. Quinault. La Fontaine. Mme. Sevigné. La Bruyère. Dryden. Addison. De Thou. Rinuccini. Juan Bautista Marini. Chiabrera. Hobbes. Harvey. Redi. Bellini. Pascal. Huygens. Flamsteed. Próspero Alpino. Brown. Oton Guerike. Boyle. Bernouilli. Magaloti. Oliver de Serres. Gobelin, tintorero. Cavallieri. Elzevir Abram y Buenaventura, impresores. Marin. Cureau de La Chambre. Estéban Pablo de Riquet, ingeniero. Lully y Corelli, músicos. Magliabechi. Rubens. Dominiquino. Vandyck. Guido. Eustaquio le Sueur. Españolito. Poussin. Wouwermans. Rembrandt. Salvador Rosa. Jacobo Callot. Breughel. Algardi. Guercino. Bernini. Le Brun. Petitot, esmaltador. Marati. Bartoli.

SIGLOS XVIII Y XIX.

Clemente XIV. Pio VI. Pio VII. Pio IX. Tamasp Kuli-kan. Maria Teresa. Federico de Prusia. Gustavo III. Luis XVI. Berwick. Villars. Eugenio de Saboya. Duguay-Trouin. Mauricio de Sajonia. Turgot. Menzikoff. Law. Colbert. Guillermo Pitt. Ripperda. Penn, jefe de los cuáqueros. Alberoni. Tencin. Juan Calas. Jorge de Anson, viajero. Daun, general austriaco. Ali Bey, abisinio. Pombal, ministro de Portugal. Tannucci, ministro de Nápoles.

Potemkin, ministro ruso. Pitt, Peel, Wellington, Castelreagh, Russel, Palmerston, Canning, ministros ingleses; franceses Talleyrand, Perrier, Thiers, Guizot; italianos, Prina, Cavour, Consalvi. Cagliostro. Paoli. Robespierre. Danton. Mirabeau. Barnave. Pethion. Suvarof. Kleber. Dessaix. Tous-saint. Louverture, jefe de los negros de Santo Domingo. Necker. Nelson. Ali Tebelen, bajá de Janina. Anckastron. Napoleon Bonaparte y todos sus mariscales. Quesnel. Dacier. Fleury. Zenon. Metastasio. Parini. Frugoni. Alfieri. Monti. Goldoni. Muratori. Passeri. Lami. Fontanini. Gravina. Visconti. Borghesi. Giannone. Beccaria. Filangeri. Romagnosi. Clarke. Montfaucon. Gray. Pope. Ver-tot. Juan Bautista Rousseau. Rollin. Swift. Le Sage. Tompson. Freret. Bolingbroke. Fielding. Richard-son. Montesquieu. Fontenelle. Crebillon. Young. Winckelmann. Helvecio. D'Alembert. Duclos. Ches-terfield. Hume. Basnage. Abbadie. Sanadon. Ter-rasson. Lavater. Vauvenargues. Berkeley. Tatish-chew. Lenglet Dupresnoy. Mosheim. Smollet. La Bletterie. Le Beau. Mably. Thomas. Galiani. Hol-bach. Washington. Franklin. Smith. Howard, be-néfico. Blair, retórico. Bentham. Burlamachi. Wolf. Barthelemy. Florian. Raynal. Macpherson. Reid. Laharpe. Klopstock. Gessner. Schiller. Göthe. Gresset. Juan Jacobo Rousseau. Voltaire. Kant. Condillac. Diderot. Robertson. Gibbon. Saint-Pierre. Sterne. Condorcet. Cuvier. Lavoisier. Mon-golfier. Montucla. La Hire. Lancisi. Leuvenoeck. Marsigli. Vallisnieri. Boerhaave. Senac. Le Ca-mus. Vicq de Azir. Halley. Euler. Lalande. Ca-sini. Dumarsais. Reaumur. Galvani. Volta. Piazzi. Spallanzani. Lord Anson. Saussure. Clairaut. Po-thier. La Condamine. Linneo. Cook. Buffon. Fah-reneit. Jussieu. Tomás Simpson. La Caille. Haller. Tronchin Teodoro. Tissot. Broussais. Brown. Bos-cowich. Arago. La Perouse. Bonnet, naturalista. Humboldt. Herschell. Bailly. Lagrange. Tartini, maestro de música. Jomellii. Antonio Sacchini. Gluck. Pergolesi. Mozart. Rosini. Bellini. Doni-zetti. Garrik, cómico. Rachel. Ristori, trágicas. Handel. Rameau. Juvara. Scamozzi. Carlos Van-loo. Canevari. Mengs. Bibiena. Hogarth. Pira-nesi. David. Piemarirni. Corneliuss. Bohsi. Aber-tolli. Cagnola. Canova. Thorwaldsen. Schwataler. Berzelio. Müller. Schelling. Rosse. Rosmini. Gio-berti. Pellico. Müller. O' Connell. Stephenson. Weathstone. Daguèrre. Brunel. Arago. Ampère. Humboldt. Amoretti P. Anfossi P. Ansaldo I. Ar-

borio de Gattinara. Arne. Bach. Bachelier. Balle-rini. Eandi Vasallo. Fagnani. Marcello. Mendels-sohn. Ormea Carlos. Accum. Acerbi. Acharius. Aleardo Aleardi. César Alfieri. Allan Brown. C. Amoretti. Amphitill. Angelini A. Antinori. An-tonelli G. Antonelli card. Antonini P. Aporti. Arntz. Asbjörnsen. Asioli. Auber. Antran. Badia. Bailly. Bagetti. Balbo Próspero. Balbis Juan. Ba-rante. Barellai. Barolo. Buroni. Barth. Bausan. Be-deau. Beccher-Store. Belgioyoso. Bellini Bern. Bel-viglieri. Bentham. Berlioz. Bernard. Bidone. Blanc. Bon-Compagni. Bonelli Bopp. Börne. Calame. Calvo. Campanella. Capponi. Gius. Carcano. Ca-valli. Chopin. Comte. Gourbet. Cowley. Curtius. Darwin. Deak. De-Bruck. De-Ferrari. Defremery. De Giosa. De Hurter. Delponte. Derby. Des-Am-brois. D'Ondes Reggio. Donati J. B. Dupanloup. Duprè. Dupuy de Lome. Elgin. Falloux. Fanti. Favre G. Fawcett. Federico de Prusia. Fernando de Saboya. Ferré. Fiorentino. Flotow. Flourens. Foderé. Fortuny. Fossangrives. Fraticelli. Frere-Bartle. Gamba Enr. Gambetta. Gannal. Garcia. Gutierrez. Garfield. Garibaldi. Garnier. Garracci. Gastaldi. Gavarni. Girardin. Giudici Emiliano. Julio C. F. Glaser. Glinka. Gordon Carlos. Gortschacoff. Grant. Grattoni. Grème. Guizot. Hallam. Halevy. Halifax. Haussenville. Hawkins. Helie. Faustin. Hess. Hochstetter. Hoffmann. Hor-nung. Howard. Howe Elias. Hugo V. Imbriani P. Jacobi. Kopp. Kœning. Lacordaire. Lafitte. La-martine. Lanza Juan. Lee. Ledru-Rollin. Littré. Livingstone. Longfellow. Lyell. Lytton. Macaulay. Mac-Culloch. Maffei Andrés. Magendie. Magnan. Makart. Mamiani. Mancini Laura. Manzoni Alej. Marengo. Marx Carlos. Mathieu de la Drôme. Mat-teucci. Mazzini. Merimee. Metternich. Meyerbeer. Mittermaier. Mocquard. Modena. Montalembert. Montanelli. Müller Carlos. Musset. Muzzi. Nico-lini. Paleocapa. Pallavicino. Palmerston. Pareto. Pelissier. Pendola. Napoleon. Petermann. Peyron. Pinelli. Piria. Plana. Puccinotti. Quetelet. Ratazzi. Regaldi. Renier. Ricasoli. Riberi. Romani. Rossi. Rotschild. Rouher. Rummkaff. Russel. Saint-Beu-ve. Saint-Hilaire. Sand. Scribe. Schwarzenberg. Skobelew. Sclopis. Secchi. Sella. Selvatico. Ser-pieri. Sismonda. Siscardi. Stern. Talleyrand. Te-gethoff. Thacheray. Thenard. Thiers. Thour. Tis-sot. Tommaseo. Tocqueville. Totleben. Tricupis. Tschudi. Turgot. Ventura. Vera. Wagner. Welling-ton Wilson. Wissemann. Wellington. Young.

INVENTOS, DESCUBRIMIENTOS

Y FECHAS CÉLEBRES

- Las artes de edificar, hilar, tejer y trabajar los metales son anteriores al diluvio, según Moisés. Algunos citan los libros de Enoc y columnas sobre las cuales pretenden que los descendientes de Seth, antes del diluvio, escribían para memoria de los que después debían sucederles.
- 3000-2000 antes de J. C. Los chinos conocen la astronomía, las letras, las tejas, los puentes, la moneda, el órgano, las campanas, las pesas y medidas.
2100. Ya se usa el oro para las monedas y adornos. Eleazar ofrece á Rebeca pendientes de dos siclos y brazaletes de diez: Abimelec da á Abraham mil siclos para comprar un velo á Sara. En las pirámides se encuentran trabajos en oro. Primeros *pozos artesianos* entre los egipcios.
2026. Abraham instituye la circuncision.
2017. Melquisedech funda á Jerusalen.
1880. Las caravanas que encontraron los hermanos de José, manifiestan que en aquella época se ejercía el comercio.
1850. Los sidonios inventan los caracteres alfabéticos, la aritmética, el vidrio y la tintura de la púrpura.
1846. Hermes (Mercurio griego) inventa el laud ó la lira y la clepsidra.
1749. Atlas inventa la esfera; aplicacion de la geografía y astronomía.
- Se pretende que en este tiempo ya conocían los chinos el uso de la brújula, y existían tanto sus libros religiosos y morales, como los libros y monumentos religiosos de los indios y egipcios, lo cual supone en ellos conocimientos de dibujo, de arquitectura, de escultura, de pintura, de geometría, de astronomía, de poesía, de filosofía y música; así como los canales abiertos para el riego que toman las aguas del Nilo, y el embalsamar los cuerpos prueban que los egipcios tenían conocimientos de hidráulica y química. De ellos aprendieron estos artes los hebreos. Beseleel, de la tribu de Judá, y Ooliab, de la de Dan, sabían fabricar toda obra de plata, oro, bronce, mármol, piedras preciosas y madera, de modo que en el desierto prepararon el tabernáculo, el arca, y los ornamentos sagrados.
1650. Primeros libros escritos por Moisés, que estaba instruido *en toda la ciencia de los egipcios*.
- 1580? Cadmo lleva de Fenicia á Grecia las letras del alfabeto.
1565. Constrúyese en Egipto el obelisco que en la actualidad se encuentra en la plaza del Popolo en Roma.
1550. Epoca histórica del nacimiento de las artes en Grecia.
- 1500? Prometeo, primer civilizador en Grecia.
- 1350? La expedicion de los argonautas prueba los progresos de la navegacion entre los griegos; así como los celebrados portentos de la lira de Lino, de Orfeo y de Anfion expresan los progresos de la civilizacion. —Primera institucion de los juegos olímpicos.—Anfictiones.—Los etruscos inventan las trompetas. Lino, el modo de hilar los intestinos y formar de ellos cuerdas sonoras.
- 1320? Minos, legislador de Creta.
1310. Esculapio, además de ejercer la medicina, es el primero que hace operaciones quirúrgicas, inventa la sonda y el vendaje en las heridas.

- 1270? Guerra de Troya: artes auxiliares de la guerra.—La Grecia dividida en varios Estados formando unidad nacional por su religion, por sus juegos y por su idioma.
1215. Palamedes hace observaciones astronómicas, regula el año con el curso del sol y los meses con el de la luna; inventa los juegos de dados y de ajedrez, añade algunas letras al alfabeto griego, é inventó los pesos y medidas.
1200. Homero, segun Eratóstenes; 1040 segun Apolodoro; 907 segun los Mármoles de Paros. Por sus poemas comprendemos cuál era la religion de los griegos, cuál su estado de cultura, en cuánta estimacion se tenia, no sólo la fuerza física, sino tambien la moral, y cómo se habia desarrollado ya el sentimiento de lo bello, por lo cual llegaron á tal altura las bellas artes en Grecia.
1000. Templo de Salomon construido por los artífices fenicios.
906. Pamfilia de Coos, enseña á trabajar la seda.
894. Primeras monedas de oro y plata en Argos.
- 880? Licurgo, legislador de Esparta.
840. Cleofonte de Corinto descubre la pintura monocromática.
809. Debutades de Sicione inventa la plástica.
786. Los corintios construyen galeras de tres órdenes de remos.
776. Corebo, vencedor en los juegos olimpicos, por primera vez obtiene una estatua, y desde este dia el historiador Timeo, siciliano, que vivió después de Alejandro, comienza á contar la era de las olimpiadas.
753. Fundacion de Roma; ya florecian las artes en Etruria.
740. Bularco, primero entre los griegos que pintó con varios colores.
718. Teodoro de Samos inventa la escuadra y el nivel, pues hasta entonces sólo se habian empleado el compás y la regla.
609. Tales de Mileto sugiere mejores nociones de geometria y astronomia; fija la oblicuidad de la eclíptica, afirma que la tierra es redonda, esplica los eclipses lunares y solares, los calcula y predice uno de sol para el año 601. Jeremias dicta á Baruch sus lamentaciones.
590. Solon, después de viajar por Egipto y Lidia, da leyes á los atenienses.
550. Pitágoras de Samos, habiendo viajado por la India y Egipto, adquiere la sabiduria y la enseña á los habitantes de la Magna Grecia ó de la Italia meridional, donde dicta preceptos de moral, política, astronomia y geometria.—Los focenses fundan á Marsella, causa poderosa de civilizacion para la raza gálica.
540. Anaximandro y su discípulo Anaxámenes enseñan á los griegos el uso del cuadrante solar y la division del zodíaco en doce partes ó constelaciones; conocimientos que ya eran antiguos entre los egipcios. Forman las primeras cartas geográficas.
530. Ciro introduce las postas en Persia.
526. Primera biblioteca pública en Atenas, fundada por Pisistrato.
506. Primera estatua erigida en Roma en honor de Horacio Cocles.
500. Principia la gloria de la Grecia tanto en las armas, como en las artes y en la filosofía.
469. Esquilo y Sófocles se disputan el premio de la tragedia.
456. Muerte del poeta Píndaro.
450. Agatarco aplica la perspectiva á las decoraciones teatrales.
444. Herodoto lee su historia en las fiestas Panateneas.—Florecen los filósofos Melisso, Protágoras y Empédocles.
439. Parménides divide la tierra en cinco zonas.
437. Construcción de los Propileos de Atenas. Hipócrates, médico.
432. Meton, ateniense, observa el solsticio de verano y encuentra el áureo número. Fidias hace su Minerva para el Partenon y Praxiteles su Venus para Gnido.—Construcción de los más bellos monumentos de Atenas; Pericles.
423. Primera representacion de las *Nubes* de Aristófanes.
401. Arcesilao de Paros inventa la pintura sobre cera y sobre esmalte.
400. Platon resuelve el problema de la duplicacion del cubo.—Muerte de Sócrates: Jenofonte y Platon, sus discípulos, adoptaron y ampliaron sus doctrinas.
356. El templo de Efeso es incendiado por Eróstrato en el dia del nacimiento de Alejandro *Magno*.
350. Aristóteles funda la ciencia de la historia natural y un sistema de filosofía sobre la experiencia de los sentidos; da preceptos de política, elocuencia y poesia.—Epicuro, filósofo; Menandro, poeta cómico.—Zeuxis, Apeles y Protógenes elevan la pintura al más alto grado de perfeccion.
340. Viaje del cartaginés Himilcon á las islas Casitérides (la Gran Bretaña); de Piteas desde Marsella hasta Tule (Islandia ó Escandinavia), y de Hannon hasta el cabo Blanco en Africa.
332. Las conquistas hechas por Alejandro en Egipto se dibujan sobre una lámina de oro, que se deposita en el templo de Júpiter Ammon.
328. Calipo hace retratos con modelos de plástica, en los cuales funde la cera.
320. Primeros ensayos de anatomia de Erasistrato.
306. Primer cuadrante en Roma.

300. Erófilo halla el medio de batir las cataratas de los ojos.—Calístenes reunió en un libro los conocimientos astronómicos de los babilonios, y Euclides las doctrinas geométricas de sus predecesores.
276. Version de los Setenta.—Florece las ciencias en Alejandria bajo la dominacion de los Tolomeos; á estos tiempos refieren algunos la invencion de las clepsidras ó relojes de agua y de los órganos hidráulicos, pero es más antigua porque David en sus *Salmos* ya habla de los órganos, aunque se entiende de todo instrumento de viento.
263. El papel pergamino es descubierto por el Eumenes I, rey de Pérgamo
244. Gran muralla de la China.
220. Arquímedes de Siracusa inventa los espejos ustorios, el tornillo perpétuo, las tenazas; determina el peso específico de los cuerpos, pesándolos en un líquido (corona del rey Heron).
210. Heron de Alejandria inventa la fuente continua.
201. Los chinos descubren el papel de seda, la tinta y las plumas para escribir.
200. Mosaicos de vidrio y metales.
180. Hiparco de Nicea inventa el astrolabio ó esfera armilar; numera las estrellas conocidas, determinando su posición; observa un eclipse de luna, advierte la precisión de los equinoccios, y designa la posición de los países con la longitud y latitud.
66. Primera compilación del digesto, por Alfen Varo.
63. Tiron inventa las abreviaturas ó *notas*.
60. Se introduce el orden toscano.
27. Funda Marco Agripa el Panteon de Roma.
10. Florece Celso, famoso cirujano.
45. Después de C. Julio César reforma el calendario, especialmente cooperación del astrónomo Sosígenes de Alejandria.
49. Concilio de Jerusalem celebrado por los Apóstoles.—Separación del cristianismo del judaismo.
68. Construye Vespasiano el Coliseo.
79. Plinio *el Mayor* muere observando de cerca la erupción del Vesubio: su *Historia natural* contiene nociones curiosísimas, aunque inexactas y recogidas por casualidad.
140. El astrónomo Tolomeo enseña que la tierra es el centro del sistema planetario; la eveción de la luna; la refracción de los rayos de las estrellas, etc.
160. Galeno, el médico más sábio de la antigüedad, después de Hipócrates.—Cornelio Celso, otra antorcha de la medicina.
200. La jurisprudencia cultivada por Ulpiano y Papiniano. Plotino y su discípulo Porfirio, de la escuela de Alejandria, enseñan la filosofía platónica en Roma.
212. Termas de Caracalla.
- Roma, cuidándose poco de las artes, excepto la arquitectura, y todavía menos de las ciencias, casi se contentaba únicamente con repetir é imitar lo que habían hecho los griegos en la filosofía y en las letras. En los últimos años de la República, produjo muchos escritores ilustres. A pesar de sus inmensas conquistas, no conocía cristales, ni chimeneas, ni papel, ni postas, ni carrozas, ni posadas, ni panaderías públicas, ni relojes; tampoco tenían medias, ni camisas, ni otros lienzos; dormían sobre hojas secas, comían con utensilios de madera ó barro; era un regalo el pan de centeno y las casas eran cabañas.
- En los tiempos del imperio, aumentó el lujo más que las comodidades. Camas de marfil y plata cincelada; colchones de pluma fina y cubiertos de púrpura; vajillas de plata, oro y piedras finas; en la mesa, jabaltes enteros rellenos de grullas y pavos; viveros de ostras y morenas; y comidas que una sola costaba 50,000 dracmas: los adornos de las personas consistían en perlas y piedras preciosas: la belleza de las mujeres realzada con mil mantecas y barnices: la India les enviaba sus sedas, la Escitia sus pieles y el Báltico el ámbar...
- Roma, Alejandria y Constantinopla fueron depositarios del tesoro de la sabiduría antigua, en la Edad Media los árabes, y al terminar ésta y principiar los tiempos modernos, los italianos.
- Se deben al cristianismo los hospicios para los peregrinos, los hospitales para los enfermos y los asilos para los expositos. Para convocar á los fieles se inventan las campanas en el siglo v por San Paulino de Nola ó en el vii por el papa Sabiniario. Antes se convocaban batiendo dos tablillas. La campana más grande está en Moscou, tiene cuarenta y un piés de circunferencia y pesa mil cuatrocientos quintales.
324. Eusebio de Cesarea escribe la primera historia eclesiástica.
327. Santa Elena hace construir una diadema, que encierra un clavo de Cristo.
395. Invención de los caracteres armenios, georgianos y albaneses.
500. Boecio y Casiodoro, secretario de Teodosio, rey de los godos, sostienen el honor de las letras en medio de las tinieblas de la Edad Media.
526. Dionisio *el Jóven*, monge escita, introduce la era cristiana.
529. San Benito erige la abadía de Monte Casino.

530. El emperador Justiniano hace que sabios jurisconsultos recopilen las leyes romanas.
537. Invencion del papel.
553. La semilla de los gusanos de seda se transporta de la India á Europa.—Desde aquel tiempo se sustituye para escribir las plumas á las cañitas que los romanos usaban.
650. Molinos de viento inventados por los árabes.
657. Primeros órganos en las iglesias.
678. Invencion del fuego griego, con el cual Calmuco incendió las naves musulmanas, que sitiaban á Constantinopla.
820. Los árabes, bajo los califas Abasidas, cultivan prósperamente las ciencias y las artes: abren escuelas públicas en Asia, Africa y España.
800. Bajo el mando de Harun al-Raschid, florecen entre los árabes la astronomía, la filosofía, la química y las artes. A ellos debemos el aguardiente, el alcohol, las esencias, el alambique, etc.—Carlomagno restablece los estudios en Occidente.
820. Pacífico sacerdote de Verona, introduce en Italia los relojes de ruedas; pero Harun al-Raschid ya habia regalado uno á Carlomagno. Otros atribuyen la invencion á Boecio.
860. Origen de los feudos.
938. Los chinos inventan la imprenta.
960. Explotacion de las minas de plata del Hartz, las mas ricas de Europa.
962. Bernardo de Menton funda el refugio del San Bernardo.
990. El monge Gerberto, que después fué papa bajo el nombre de Silvestre II, llamado por su doctrina *Mirabilia mundi*, lleva de España á Francia y Alemania el uso de las cifras arábicas, que en breve se difundió por toda Europa. El construyó el primer reloj de balancin, y los órganos por vapor (*per aquæ calefactæ violentiam, implet ventus emergens concavitatem*, etc.).
1000. Estilo lombardo de arquitectura.
1016. Se edifica la torre de Solferino, llamada la espia de Italia.
1028. Fr. Guido de Arezzo inventa las notas musicales, dándolas el nombre de las iniciales de los primeros hemistiquios del himno compuesto en honor de san Juan Bautista, para el cual empleó primeramente aquellas notas:
- Ut* queant laxis *re*-sonare fibris
Mi-ra gestorum *fa*-mulí tuorum;
Sol-ve polluti *la*-bíi reatum,
S-ancte *I*-oannes.
1039. Eriberto, arzobispo de Milan, inventa el carroccio.
1100. Las cruzadas á Asia y Egipto despertaron en Europa el gusto por las artes y el comercio, y transportaron entre nosotros muchos usos de aquellos paises, y nuevos gustos y comodidades. Tal vez se conocieron entonces los molinos de viento; la caña de azúcar de Arabia, Nubia y Egipto fué trasladada á Sicilia, de allí á Portugal y de este pais á la América.—Se introducen las hosterías, las chimeneas y los cristales para las ventanas. Se principian á escribir las lenguas vulgares. Se adoptan los escudos de armas de familia.
1110. Construcción de la torre Garisenda en Bolognia.
1120. Poetas provenzales llamados *Trovadores*.
1150. En Europa domina la filosofía escolástica.—Adquieren gran nombradía las escuelas de medicina de Salerno y Mompeller.—Arquitectura gótica ú ogival.
1161. Cítanse letras de cambio sobre Mesina y Constantinopla, libradas por comerciantes de Mesina.
1170. Fúndase en Venecia el primer banco de depósitos. Despues se fundan otros establecimientos del mismo género en Génova, 1407, en Amsterdam, 1609, en Hamburgo, 1619, en Nuremberg, 1621, y en Rotterdam, 1635.
1171. En Venecia se funda el banco de depósito llamado de San Marcos.
1202. Leonardo Fibonacci, de Pisa, escribe el primer libro original italiano de algebra y de aritmética.
1210. Primeros ensayos de poesia siciliana.
1246. Inocencio IV, con la orden de cambio más antigua que se conoce, trasmite al anti-césar Raspon 25,000 marcos de plata que una casa de Venecia hace que los paguen en Francfort.
1248. El arzobispo Conrado de Hachsteatten coloca la primera piedra de la catedral de Colonia.
1250. Los hermanos Nicolás y Maffio Polo, venecianos, emprenden los primeros viajes al Asia oriental, á los cuales se agrega Marcos, hijo de Nicolás, más célebre que todos, que en su *Milione* refirió los viajes de los tres hasta el año 1300, haciendo conocer á la Europa los paises que habian visitado en Asia y Africa.
1260. Rogerio Bacon, inglés, construye espejos ustorios; habla de la explosion de la sal nítró encerrada en una esfera, y se pretende que conoció el telescopio.
1268. En Venecia primera exposicion artístico-industrial que se recuerda históricamente.
1270. Restauracion de la pintura en Italia.
1296. Alejandro Spina, de Pisa, inventa los anteojos.—En esta época aparece de nuevo la invencion de los espejos de cristal, cuyo honor se atribuyeron los venecia-

nos, tal vez no con razón, si bien fueron por largo tiempo sus únicos fabricantes, haciendo de este arte un secreto. Las señoras llevaban espejitos en la cintura como hoy se hace con los relojes.—El papel de trapos de lino parece que ya fué conocido por los árabes; los chinos usaban papel de algodón y seda; los antiguos escribían sobre hojas de corteza de árboles (*papyrus*) sobre tablas de madera enceradas, y sobre pieles de oveja (*pergamino*) y de otros animales. En el siglo xii, se aumentan especialmente en Padua las fábricas de papel de lino.

Los belgas y los de Lieja se disputan el descubrimiento del carbon fósil.—Una asociación de maestros de obras fabrica muchos puentes en Francia.—Se ponen empedrados en las calles, uso muy descuidado fuera de Italia. Córdoba estaba empedrada en 850; París no lo estuvo hasta el siglo xiii; Milan lo fué en tiempo de Azzo Visconti. Felipe el Atrevido mandó en 1285 que cada uno barriese el empedrado que había delante de su casa, y hasta 1609 no se limpiaron á expensas del tesoro público. Gallinas y cerdos vagaban por las calles como sucede hoy con los perros. Uno se atravesó entre las piernas del caballo del joven rey Felipe, cuando volvía después de haberse hecho coronar en Reims, cayó y murió. Las calles de Berlin todavía no se limpiaban en 1624, y los cerdos se revolcaban en los charcos y cenagales que había en ellas. En 1671 se mandó que todos los aldeanos, que viniesen al mercado, trajesen un carro para recoger la basura.

1306. Flavio Gioja de Amalfi, enseña ó perfecciona el uso de la brújula para dirigir las naves en el mar. Resucitan las artes en Italia con Cimabue, Giotto, fray Oderisi, Nicolás de Pisa, Arnolfo, Gaddo Gaddi, como también la filosofía y las letras con Santo Tomás de Aquino, Dante, Petrarca y Boccaccio.

En el reinado de Felipe el Hermoso había en París los siguientes oficios: vendedoras de ajos, fabricante de mosquetes, de platos de estaño y de correas, pintor de blasones, fabricante de hebillas, bordadora, tapicero, comerciante de madera, constructor de sandalias, fabricante de medias y calzones, carruajero, revendedora, el curtidor de cuero y cordobán; jardinero, el tripero, fabricante de cintas, de corazas en láminas de hierro, de platos metálicos á martillo, de hierro grueso, forjador de hierro, bruñidor de armas, pasteiro, cestero, cocinero, lavandero,

mandadero, constructor de vasos, de piedras finas, santero de las iglesias, el que hacía las hostias, asador de gansos, fabricante de estufas, el que hace coronas de rosarios, vendedora de yerbas, joyero, comerciante de sacos, barbero, comerciante de sal, sastre, panadero, fabricante de quijotes, el que hace imágenes, el que hace calzones, etc.

El médico Arnaud en Mompeller somete la casca de la uva á un fuego activo, que hace evaporar el agua, dejando sólo la parte espirituosa y de este modo obtiene el agua de hierro ó agua de muerte, que últimamente se llama aguardiente.—Las velas de sebo eran un objeto de lujo; antes se usaba el aceite ó las maderas resinosas, y en las iglesias la cera.—Los antiguos iban con la cabeza descubierta ó con capucha. Los sombreros vinieron de España, y Tristan Salazar, vizcaino, obispo de Sens, dicen que los introdujo en Francia en vez de los birretes ó de las tocas. Carlos VI fué el primer rey que llevó sombrero á la campaña: en el reinado de Carlos VII se llevaban cuando llovía; y en el de Carlos VIII en todo tiempo.—Para divertir á Carlos VI de Francia se introdujo el juego de naipes, ya conocido anteriormente, y para imprimir las figuras de éstos se grabaron las primeras láminas sobre madera.—Se deben á los judíos las letras de cambio, habiéndose introducido en Francia los italianos y los comerciantes de Amsterdam, en tiempo de Felipe el Largo.

1311. Bonifacio VIII funda la Sapienza de Roma.
 1340. Invención de la pólvora, atribuida á Bertoldo Schwartz, monge de Friburgo ó de Colonia. Aplicada á las armas, hace variar de aspecto á la táctica de tierra y mar, y las riquezas llegan á ser necesarias para mantener ejércitos y escuadras. Mandini, anatómico en la Universidad de Bolonia, abre cadáveres humanos.
 1344. Juan Dondi coloca el primer reloj de torre en Padua.
 1346. Invención de las bombas y morteros.
 1350. Bártolo y su discípulo Baldo restauran en Italia la ciencia del derecho; por lo que obtienen grandes honores en las universidades de Pisa, Bolonia, Perusa, Padua y Pavia.
 1405. Juan Bethencourt, normando, descubre las Islas Canarias.
 1407. Se funda en Génova el banco de San Jorge, sobre el modelo del de Venecia.
 1410. Invención de la pintura al óleo, atribuida al flamenco Juan Van-Eyck, de quien la aprendió y llevó á Italia, Antonello de

Mesina. Los antiguos destemplaban los colores con agua más ó menos cargada de goma.—Desde la primera cruzada parece que fué conocida la pintura sobre el vidrio que floreció en este siglo.—Juan delle Corniole, florentino, descubre el modo de hacer el grabado en hueco.

1412. Se lleva el café de Persia á Arabia.

1416. Guillermo Beukoltz encuentra el método de salar los arenques, riqueza del Norte.

1432. Gilianez da la vuelta al cabo Non. Los portugueses descubren las islas Azores.

1435. Se publica en Barcelona la ordenanza sobre seguros marítimos, código muy extenso que se dice estuvo en observancia en Flandes ya desde el año 1310.

1440. Invencion de la imprenta con caracteres móviles por Pedro Schœffer, Juan Faust y Juan de Guttemberg. En Italia se cree inventor de los caracteres móviles á Panfilo Gastaldi de Feltre; los holandeses atribuyen el invento á L. Costa de Harlein.

1450. Tomás Finiguerra, orífice de Florencia, descubre el arte de esculpir en cobre.—Los chinos y los indios desde tiempo inmemorial hacen grabados en madera para sus telas estampadas. Los chinos desde antes del año 1000 empleaban la estereotipia para sus libros. Entre los antiguos pueblos cultos sólo se conocía el grabado en piedra ó cristal, tanto en hueco como en relieve.—Luis Berguem, de Brujas, habiendo observado que frotando dos diamantes entre sí se cortaban, recogió el polvo que caía y se valió de él para cortar y pulir los diamantes. Los antiguos sacaban sus diamantes de la Etiopia; despues vinieron de la India, Arabia, Chipre y Macedonia, de Gолconda, de Bengala y en la actualidad del Brasil.—En Roma se ponen los fundamentos de la actual basilica de San Pedro,

1457. La reina de Francia recibe del rey de Hungría, una carroza sobre muelles, cuya novedad causó asombro en París. Los italianos pusieron cristales en las portezuelas. Aparece el primer almanaque titulado: *Conjunctiones et oppositiones solis et luna*, impreso probablemente por Guttemberg.

1460. Bovillas descubre la curva cicloidal.—Se introducen en Perusa los montes de piedad: Paulo II y despues Leon X en 1515 los aprueban.—Caído el imperio de Oriente, los sabios griegos se refugian en Italia donde propagan el conocimiento de los clásicos.

1464. Templo de Loreto que encierra la Santa Casa y fué terminado en 1513.

1483. El *Orfeo*, de Policiano, es el primer drama no religioso que se escribe en lengua moderna regular. La *Euridice* de Rinuccini es el primero que se pone en música. A mediados del siglo xvi, Perrin lo introduce en París, y consigue establecer una Academia para la Opera. Hasta el año 1681 no cantaron en ella las mujeres.

1486. Los portugueses, que ya hacía mucho tiempo que buscaban el camino para ir á las Indias Orientales girando al rededor de Africa, despues de haber descubierto las islas de Porto Santo, de Madera, las Azores, las de Cabo Verde, la Guinea y el Congo, llegan finalmente al cabo de Buena Esperanza, dirigidos por Bartolomé Diaz.

1492. Cristóbal Colon, habiendo salido de Palos, puerto de España, el 3 de agosto, descubre en la noche del 11 al 12 de Octubre la isla de San Salvador; en 1495 las Antillas, y en 1498 el continente de América. Toma de Granada y fin de la dominacion de los moros en España.

1498. Vasco de Gama, despues de haber dado la vuelta al cabo de Buena Esperanza, descubre las costas orientales de Africa y llega á las Indias. En los años siguientes se aumentan los descubrimientos en América y en el mar de las Indias, especialmente por Américo Vespucio, Juan y Sebastian Cabot, Alvarez Cabral, Alfonso Alburquerque, Balboa, Fernando Cortés, Magallanes y otros.

Nos llegan muchos productos nuevos procedentes de las tierras descubiertas, como el indigo, el tabaco, el algodón, la vainilla, el cacao, la quina, la cochinilla, etc. Los jesuitas aprendieron de los mejicanos á hacer chocolate, que en 1520 se transportó de Mejiico á Europa. El primero que hizo uso de él, en Francia, fué el arzobispo de Leon, hermano del cardenal Richelieu. En el dia se consumen anualmente en Europa unos veintitres millones de libras de cacao.—Se extiende por Oriente el uso del café, unas veces permitido, otras prohibido.

1500. Copérnico determina el sistema del mundo.—Esta es la época mas gloriosa para las artes en Italia. En ella brillan Rafael, Miguel Angel, Leonardo de Vinci, y otros célebres artistas.—En Roma y Venecia los Aldi elevan la tipografía al estado mas floreciente.

1503. Primeras minas en la toma del castillo del Oro. En las ruinas de Porto de Ancio se descubre el *Apolo* de Belvedere.

1504. Pintura sobre esmalte, inventada en Italia.

1518. Grabado al agua fuerte.

1520. Magallanes concluye su primer viaje al rededor del mundo. Telar inventado por un francés. Francisco I lleva las primeras medias de seda.
1526. Se trae la quina á Europa.
1528. Fernel mide un arco de meridiano.
1533. Primer jardín botánico en Pádua: siguen los de Florencia, Pisa, etc; en 1568 se establece el de Mompeller, y en 1591 el de Paris.
1544. Colon, anatómico, confirma las doctrinas sobre la circulacion de la sangre.
1547. Los naranjos llevados de China á Portugal.
1549. Juan Bautista Porta inventa el telescopio y la cámara oscura.
1553. Olivier Aubry acuña monedas con molino y volante.
1560. Se introduce en Europa el tabaco. Nicot, embajador de Francia en la córte de Portugal, lo recibe de un comerciante flamenco y lo presenta al gran prior en Lisboa, y despues á Catalina de Médicis en Francia. Por esto se le llamaba *Nicotiana*, *yerba del gran prior*, *yerba de la reina*, ó más bien *yerba de Santacruz* ó *yerba de Tornabuona*, por el nombre de los dos cardenales que introdujeron su uso en Italia: los españoles le dieron el nombre de *tabago*, porque al principio lo hallaron en Tabago, una de las Antillas.—Por este tiempo se introdujo el maiz, que parece ser originario de América, no de Asia.
1563. Edicto de Paris, por el cual L'Hopital estableció los tribunales de Comercio. Los rusos descubren la Siberia.
1564. Clemente Birago descubre el modo de esculpir sobre el diamante.
1566. Constrúyese la ciudadela de Turin sobre los planos de Francisco Pacciotto de Urbino, y que se conserva la más antigua de Europa.—G. Pedro Luis de Palestrina hace ejecutar su famosa misa por el papa Marcelo.
1574. Se emplea el mercurio para refinar el oro y la plata.
1580. Viaje del almirante Drake alrededor del mundo. Florecen en Italia las letras. Ariosto, Tasso. Academia de la Crusca.—Viète, Record, Stifel introducen los signos algebraícos.
1582. Gregorio XIII reforma el calendario. Juan Francisco Morosini, baillo veneciano en Constantinopla, describe la bebida del café, muy usada por los turcos y prontamente introducida en Venecia, donde en 1613 habia tiendas para venderlo; Galileo Galilei descubre el isocronismo del péndulo.
1584. El español don Pedro Ponce de Leon inventa un método para instruir á los sordomudos.
1586. Sir Walter Raleigh lleva á Inglaterra las patatas, cuya inmensa utilidad se comprendió más adelante.
1590. Antonio De-Dominis explica la refraccion de la luz y el arco iris.—Sistema astronómico de Ticho-Brahe.—Se perfeccionan los relojes, haciéndolos de bolsillo: se aplican las bombas y morteros á la expugnacion de las ciudades: en Pistoya se inventan las pistolas, y en Bayona las bayonetas.—Los ingleses inventan los alfileres, los cuales se suplían antes con espinas de marfil ó madera.
1600. Guillermo Lee inventa el telar de medias.—Juan Kepler, precursor de Descartes en la óptica y de Newton en las ciencias físicas, demuestra las verdaderas leyes del sistema del mundo, y las fuerzas centrífuga y centrípeta.—Francisco Bacon de Verulamio, filósofo, teólogo, historiador y jurista, adivinó la elasticidad y el peso del aire, traslució la atraccion newtoniana, y señaló un nuevo camino al estudio de la filosofía y para una enciclopedia de las ciencias.
- La morera habia sido introducida en Francia en el reinado de Carlos VIII; Enrique IV protegió su cultivo, y con el auxilio de Oliverio de Serre hizo plantar quince mil en el jardín de las Tullerías.—El cardenal De-Lugo, jesuita, enseña el uso de la quina.
1601. Acta del año 43 del reinado de Isabel, estableciendo el impuesto de pobres.
1605. Justo Byrge inventa los logaritmos y el compás de proporcion.
1609. Descubrimiento de la gran circulacion de la sangre, atribuido al médico inglés Harvey, pero ya observada por los italianos Colon, Sarpi y Cesalpini.—Galileo Galilei inventa ó perfecciona el telescopio; descubre los satélites de Júpiter; demuestra el movimiento de rotacion y de revolucion de la tierra alrededor del sol; descubre la teoria del péndulo y el compás de proporcion; propaga la filosofía experimental.—Banco de Amsterdam, el mas célebre de los de depósito.
1610. Los Holandeses introducen el té: en 1636 se conoció en Francia, y en 1670 en Inglaterra.
1616. Luis XI ya habia introducido las postas, que se reducian á correos que llevaban los despachos reales; pero las regulares se establecieron en Alemania por el conde Tassi de la Torre de Valsassina en 1616, por lo que su familia obtuvo como feudo hereditario el empleo de maestro de las postas imperiales.
1584. El español don Pedro Ponce de Leon in-

1620. Primeras pelucas.
1621. Termómetro inventado por el holandés Cornelio Dressel. Lo perfeccionó Réaumur.—En Venecia se introducen periódicos que anuncian las noticias, publicándose uno cada semana y al precio de una gaceta. El médico Renaudot los publica en Francia en 1631, y tuvo por mucho tiempo este privilegio.—Experimentos de la varita adivinatoria.
1628. Descubrimiento de los mármoles de Paros, que el conde de Arundel, inglés, transporta á Oxford. El padre Lana inventa un areostato; educa á los mudos y ciegos.
1630. Renato Descartes hace conocer la refraccion de la luz, y abre una nueva senda al estudio de la naturaleza. En 1633 publica su obra del *Sistema del mundo*.—Gobelin descubre el tinte de la escarlata, de donde proceden las famosas tintorerías del arrabal de San Marcelo de Paris.
1634. Una junta de sabios, reunida en Paris, fija el primer meridiano en la isla del Hierro.
1635. Buenaventura Cavalieri de Milan en su *Geometria de los indivisibles* funda el cálculo infinitesimal.
1637. Los holandeses llevan á su país los tulipanes, y se venden ciento veinte bulbos por 90,000 pesetas.
1643. Evangelista Torricelli, de Florencia, inventa el barómetro.
1650. Máquina pneumática, inventada segun los ingleses por Boyle, y segun los alemanes por Otton Guericke.—En las minas de carbon fósil de Newcastle se usan los tranvías movidos por caballos.
1656. Se establecen en Francia las primeras fábricas de medias, bajo la direccion de Hindret. Viendo que prosperaba, forma en 1666 una compañía tan floreciente, que á los seis años pudo instituir una maestranza de trabajadores de medias.
1657. Se funda en Florencia la academia del Cimento, que precedió tres años á la de Ciencias de Lóndres, y 9 á la de Paris.
1660. Descubrimiento de la Nueva Holanda.—Se mide la velocidad de las naves segun los nudos de la corredera.—Acta de navegacion excluyendo todas las banderas de los puertos de las colonias inglesas, y prohibiendo llevar á Inglaterra otros productos que los de su país.
1662. Invencion de las bombas de fuego.
1664. Tournefort clasifica las plantas segun su corola.
1667. Auzout inventa el micrómetro.
1669. Brandt descubre el fósforo.
1670. Huygens aplica el péndulo al movimiento de los relojes, sustituyéndole al volante.—Descubre el anillo de Saturno.
1676. Barlow construye relojes de repeticion.—El baron Böttcher fabrica la primera porcelana en Europa.
1680. Newton presenta la teoria de la atraccion universal; hace varios descubrimientos en la óptica; compone el telescopio de reflexion.—Juan Domingo Cassini, descubre cuatro satélites de Saturno, explica el movimiento de los cometas, y resuelve los más difíciles problemas astronómicos.—En el reinado de Luis XIV se pusieron en Paris carruajes de alquiler para el interior de la ciudad. El primero se llamó carroza de 5 sueldos por ser esta la cantidad que entonces se pagaba; hacia estacion bajo de una ermita de San Fiacre, de donde tomó el nombre que todavía se la da.—Se abre el canal de Langüedoc, principiado en 1663.
1683. Jourdan inventa en Stuttgart el sifon y confia este descubrimiento al duque de Wurtemberg; pero habiendo oido sus efectos el famoso navegante Juan Davis y Dionisio Papin, hicieron otros.—Homborg inventa el areómetro ó pesa licores.
1684. Leibniz introduce el cálculo diferencial.
1688. Lucas de Nehor funde grandes lunas de espejos.
1689. Papin inventa la primera máquina de vapor de piston y cilindro, pero con bomba de dos cuerpos.
1692. Primer uso de las bayonetas como arma decisiva.
1694. Banco de Inglaterra para las operaciones de descuento, circulacion y de hacienda pública.
1700. Bernouilli halla el cálculo integral.
1701. Cassini termina la meridiana, y comprende que la tierra es oblonga.—Institucion de las cámaras de comercio en Francia.
1703. Luis XIV adopta los fusiles en vez de los mosquetes y arcabuces; y se substituyen generalmente las bayonetas á las picas.—Los prusianos cargan los fusiles con baquetas de hierro.
1706. Por concesion de la reina Ana se establece en Inglaterra la primer compañía de seguros sobre la vida. Böttiger fabrica en Sajonia la porcelana dura.
1710. Rameau de Dijon reforma la música.
1715. Laplace aplica el barómetro á la medida de la altura de las montañas.
1716. Banco de Law en Francia.
1720. Se inventa el grabado con colores.—Lady Montagu trae de Constantinopla á Europa la inoculacion de las viruelas.
1724. Wodward descubre el azul de Prusia.
1728. Bradley descubre la aberracion de las estrellas fijas.
1730. El naturalista sueco Linneo crea el sistema

- sexual. Brandt, químico sueco, descubre el cobalto.
1736. Lacondamine, Bouguer, Godin y Jussieu, miden un arco de meridiano bajo del ecuador, mientras que otros lo median también bajo del polo, determinando por este medio la periferia de la tierra.
1738. Admirables autómatas de Vaucanson de Grenoble.
1743. Microscopio solar de Lieberkuhn.
1746. Morgagni pone los fundamentos de la anatomía comparada.—Muschembroeck, físico holandés, inventa la botella de Leiden, así llamada de la ciudad en que tuvo lugar la invención.
1747. Euler descubre los lentes acromáticos.
1750. Montfaucon y después Winckelmann espargen gran luz sobre los estudios arqueológicos, y luego mucho mayor el italiano Ennio Quirino Visconti.—A. Mioti, médico veneciano inventa la aventura.
1752. Experimentos de Franklin sobre la electricidad.
1754. Antonio Genovesi funda en Nápoles una cátedra de economía política.
1757. Los pararrayos perfeccionados por Chappe y Bertholon.—Angel Saluzzo, Juan Francisco Cigna y Luis Lagrange fundan la Academia de Ciencias en Turin.
1758. Delon descubre los catalejos acromáticos.
1759. Diderot y D'Alembert empiezan la Enciclopedia filosófica.
1760. Spallanzani y Buffon clasifican y explican la naturaleza del universo.
1763. Empieza á publicarse el *Almanaque de Gotha*.
1765. Un tal Boulanger de París abre una tienda de comidas, y sobre la puerta escribe: *Venid á mi todos los que sufrís del estómago, que yo os lo restauraré*. De aquí el nombre de *restaurants*.
1767. Apertura del canal de Bridgewater, primero de Inglaterra, construido por el ingeniero Brindley.
1769. Ackwright perfecciona la máquina de hilar algodón.—Wat inventa la primera máquina de bomba de un solo cuerpo.
1772. Viaje de Cook alrededor del mundo, el de la Perouse fué en 1786.—Priestley descubre el ázoe ó gas flogístico.
1773. Guyton-Morveau descubre los medios de desinfectar el aire.
1774. Carlos Guillermo Scheele, químico sueco descubre el cloro.
1775. Lavoisier descompone el agua y el aire, y crea la nueva química. Origen en Londres de las oficinas de administración de los ferro-carriles (*Clearing house*).
1777. William, inglés, descubre el modo de dar color verde al algodón.
1780. Se introduce la enseñanza mútua en el instituto del caballero Páulet establecido en París para los huérfanos militares. Después se extiende á Inglaterra y es mejorada por el doctor Bell y el cuáquero Lancaster.
1781. Herschel descubre el planeta Urano.—Saussure inventa el higrómetro.—L'Épée perfecciona el modo de instruir á los sordo-mudos.
1782. Samuel Taylor inventa la estenografía.
1783. 5 junio, los hermanos Montgolfier hacen ascender el primer areostato en la plaza pública de Annonay.—Herschel construye su famoso telescopio de 13 metros de largo, al cual se deben los descubrimientos más notables.—15 julio, el marqués Jeoffroy aplica la máquina de vapor á la navegación y remonta el Saona con un barco.
1784. Mesmer enseña el magnetismo animal.
1786. Häuy instruye á los ciegos.—Bernardo de Jussieu presenta el sistema de clasificación natural de las plantas.—Lebon, ingeniero francés, establece en París el primer aparato de iluminación de gas.
1790. Claudio Chappe inventa los telégrafos, los cuales pasan de Francia á todos los pueblos civilizados.—Argan inventa las lámparas de doble corriente; Hargravt, la filatura del algodón—Se aplica la química á las artes; Chaptal mejora los vinos por este medio; Parmentier el arte del panadero, introduciendo también la patata; Rumfort los métodos de calentar; Lowitz; Rouppe y Morozzo enseñan a purificar el agua; Seguin á curtir las pieles; otros á refinar la pólvora fulminante; Berthollet y Vauquelin á mejorar los tintes y el blanqueo; y Thénard y Brogniart suministran nuevos colores á la pintura y al esmalte.—Jacquart inventa los telares de brocados que crean la riqueza de Lion.—Laplace, Lagrange, Monge, Condorcet imaginan el sistema métrico-decimal.
1791. Se fabrica la sosa artificial.
1792. Vancouver recorre los mares australes.
1793. Descubre Galvani de Bolonia la electricidad que supone animal. Volta de Como inventa la pila.—Senefelder descubre la litografía.
1794. Withney obtiene privilegio por la máquina separadora (saa-gin) del algodón, por medio de la cual un obrero podía separar diariamente 300 libras de fibra en rama, mientras que á mano apenas separaba una libra. Con esto quedó determinado el porvenir agrícola de los Estados del Sud y multiplicada la industria inglesa.

1795. Introduccion del cálculo decimal.
1796. Laplace da el sistema del mundo. Jenner encuentra la vacuna.
1797. Montgolfier inventa el ariete hidráulico y Didot la estereotipia.
1798. Gay-Lussac, Thénard, Davy, Berthollet, hacen grandes descubrimientos y aplicaciones de la química.—Primera exposicion de los productos de la industria francesa.
1801. Davy con la pila de Volta descompone el agua, etc.—Piazzi descubre el planeta Ceres.—Häuy publica un nuevo sistema mineralógico. Primeros esperimentos de iluminacion eléctrica hechos en Lóndres por Humphry Davy.
1802. Berte de Tolosa, inventa el volante para acuñar la moneda.—Garnerin inventa el paracaídas para los aeronautas.—Olbers descubre el planeta Palas.—Delessert refina los azúcares.
1803. Harding descubre el planeta Juno.—Fundacion del Banco de Francia.—Invento de las plumas de acero que se difunden en 1830. En marzo de 1870 se consumieron en Inglaterra 12.064,320. Alejandro de Birmingham en 1816 inventó las plumas de acero doblemente cementado y murió en 1870. En la actualidad se consumen lo menos 2,000 millones de plumas metálicas. Napoleon decreta la construccion de la carretera del Mont-Cenis que fué terminada en 1810. Los trabajos fueron dirigidos por el ingeniero Fabroni y costaron 7.500,000 pesetas.
1805. Gall publica sus investigaciones sobre la craneologia.—Beyer inventa las pajuelas fosfóricas.
1807. Olbers descubre tambien el planeta Vesta.—Primer barco de vapor construido por Fulton en los Estados-Unidos; la máquina de Watt.
1808. Lagrange da solucion á las ecuaciones numéricas de cualquier grado. Eugenio Beauharnais funda el Conservatorio musical de Milan.
1809. Herschel descubre los seis satélites de Urano.
1810. Fundacion de la fábrica de acero Krupp.
1811. Primeros alumbrados de gas en Inglaterra. Crespel Delisse halla el modo de extraer el azúcar de remolacha.—Eslabon pneumático.
1813. Courtois descubre el yodo.
1814. Caminos de hierro.—Puentes colgantes.—Periódicos.—Estudios sobre Oriente y Egipto.
1815. Davy perfecciona la lámpara de seguridad para las minas ideada por Humboldt en 1796 y por Clamy en 1813.
1816. Fundacion del Banco de los Est.-Unidos.
1817. Los Estados-Unidos con el canal del lago Erié, preludian su extensísimo sistema de vias de comunicacion.
1818. Primera Caja de Ahorros en Francia; en Inglaterra principiaron en 1810.—Los caleidoscopios son inventados por Brewster.—Marshal descubre la máquina de hilar el algodón y el lino.—Senefelder encuentra el modo de reproducir los dibujos calcando los originales sobre planchas de zinc.—J. W. Bankes halla la lápida de Abidos, célebre inscripcion geroglífica.
1819. 20 junio llega á Liverpool el *Savannah*, primer barco de vapor que hace la travesia del Atlántico.
1820. Se introduce el uso medicinal del cornezuelo del centeno.—Palletier y Caventon preparan la quinina.
1822. Nicéforo Niepce descubre la reproduccion de dibujos sobre planchas metálicas por medio de la luz, que perfeccionado por Daguerre dió origen á la fotografia, después á la eliotipia y al fotograbado.
1823. Concesion del ferrocarril de Saint-Etienne, el primero de Francia. (1)

(1) *Cronologia de las máquinas de vapor.*

1680. A Newton es debida la primera idea de servirse del vapor para mover un vehículo.
1759. Despues las pruebas de James Walt, Dionisio Papin,
1765. Erasmo Darwin y
1768. de Edgeworth, la primer tentativa algo seria para aplicar el vapor á la locomocion sobre caminos ordinarios se debe al francés
1769. José Cugnot. Este construyó una locomotora que se ve todavia en el conservatorio de artes y oficios de Paris.
1790. Vathan Read toma privilegio por un carro movido á vapor.
1784. Sin embargo está fuera de duda que Oliverio Evans fué el primero que puso en movimiento una locomotora sobre una carretera en Filadelfia. Nacido en Newport (Delaware) en 1756, hasta 1784 no concibió la idea de una máquina de vapor vertical, cuya fuerza motriz se emplease sobre caminos de hierro y se esforzó para hacer aceptar sus proyectos en Filadelfia.
1799. Hasta el 99 no se halló en estado de concluir su locomotora que debia ser ensayada en un camino de hierro especial.
1801. Después de muchas interrupciones fué ultimada en 1801 la primera locomotora llamada *Orcuter Amphibolos*.
- 1803-4. Solo en el invierno de este periodo adquirió dicha locomotora la perfeccion necesaria y recorrió la via de Filadelfia hasta el rio Schuylkill.
- La falta de medios para construir largos trozos de ferrocarril como habia proyectado Evans, hizo que hasta más tarde no fuese empleada esta máquina para mover un barco.
1809. En este año Evans dijo: «La actual generacion se contenta con canales, la próxima preferirá tran-

1824. Gay-Lussac inventa el alcoholómetro.
1825. Appert y Fastier empiezan á conservar carnes y otras sustancias alimenticias.—Faraday químico inglés descubre la benzina.
1826. Unverdorben químico sueco descubre la anilina.
1827. Fresnel hace construir faros visibles á grandes distancias.—Hilado del lino por medio de máquina.—El inglés Wheastone inventa el micrófono.
- 1828 Union aduanera alemana.
- 1830 Soubeiran encuentra el cloroformo.—Inauguración del Puente Mosca en Turin con un solo arco de 45 metros de luz.—El inglés Porter inventa el ancla de punta móvil.
-
- vias movidos por caballos, pero sus sucesores más ilustrados adoptarán mi máquina de vapor como la más grande perfección en el transporte.»
1802. Casi al mismo tiempo Trevithick y Vivian en Inglaterra se dedicaban á la construcción de una máquina de vapor para caminos de hierro. Este año tomaron privilegio para la aplicación de una máquina de vapor vertical para la tracción de carros.
1804. y dos años después construyeron otra locomotora semejante que fué empleada en el camino de hierro de Merthyr-Tydvil en la Gales del Sud.
1814. En la primera mitad de este año Jorge Steppenson construyó una locomotora que en el 25 julio debía correr por el ferrocarril de la mina de carbon Killingworth.
1821. Julio Griffiths de Brompton en Middlesex toma privilegio para un carro de vapor destinado al transporte de viajeros en los caminos ordinarios.
1828. Roberto Stephenson, hijo de Jorge construye la locomotora para el ferrocarril de Boston.
1829. El concurso organizado por los directores del camino de hierro Liverpool-Manchester para locomotoras con un premio de 12,500 pesetas á la mejor, forma época en la historia de la locomotora por las importantes mejoras llevadas á cabo con tal motivo. Tomaron parte en el certámen las locomotoras:
- 1.^a *The Sans Pareil* (la incomparable) de Timoteo Hackworth.
 - 2.^a *The Novelty* (la novedad) de Braitwaite y Erickson;
 - 3.^a *The Rocket* (el rayo) de Roberto Stephenson.
 - 4.^a *The Perseverance* (la perseverancia) de Burs-tall.
- El premio fué adjudicado al *Rayo* de Stephenson que fué la única que llenó todas las condiciones del concurso.
1830. El 7 setiembre Ch. B. Vignoles y J. Erickson obtienen en Inglaterra privilegio de una locomotora de vapor para emplearse en planos inclinados. En 1851 siguiendo este sistema C. Krauss (Director de la Sociedad por acciones constructora de locomotoras en Hannóver) presenta un proyecto para el ferrocarril del Sömmering, y el ingeniero Fell en 1865 tomó por base este proyecto para aplicarlo al del Mont-Cenis.
1831. Gerónimo Segato encuentra el modo de petrificar los cadáveres. Muere con su secreto.
1832. Primeras tentativas para emplear la electricidad como fuerza motriz por Schulteis en Zurich, Salvador del Negro en Pádua y Paltegon en New-York.—Liebig encuentra el cloralio resultante de la combinación del cloro con el alcohol, que disminuye los fuertes dolores locales y que desde 1872 tiene una gran aplicación en medicina.—El farmacéutico Domingo Ghigliani de Mondovi inventa las cerillas fosóricas y Morse la actual telegrafía eléctrica.
1833. Reichenbach extrae la creosota de la brea.
1835. Se intenta aplicar el electro magnetismo á
-
1834. Baldwin en Filadelfia hace importantes mejoras en las locomotoras y especialmente sobre la distribución del vapor. El conde P. M. G. de Pambour después de muchos experimentos publica la teoría de las locomotoras y de las máquinas de vapor verticales, obra muy importante aun.
1837. Stephenson perfecciona su sistema de distribución del vapor en la locomotora para el tren de mercancías, *Hércules* y John Melling de Liverpool adopta la union de las raedas de las locomotoras y las bombas de alimentación.
1839. En el ferrocarril de Paris-St. Germain, Clapeyron emplea locomotoras con economía de combustible y de vapor, aprovechando el principio de la expansion de este.
1842. Meyer se distingue por una organización especial y perfeccionada en el distribuidor del vapor.
1843. Como tambien Gonzenbach, que obtuvo privilegio en Francia el 18 febrero.
1846. F. K. Crampton el 25 agosto toma varios privilegios para locomotoras, construidas especialmente para trenes rápidos.
1851. El concurso á premios proclamado para la construcción de la línea del Sömmering señala igualmente una época importante y memorable. Las siguientes locomotoras obtuvieron premio. *Bavaria*, de Maffei de Munich, primer premio de 20,000 ducados. *W. Neustadt*, de Günther en Neustadt, el segundo premio. *Seraing*, de Cockerill en Seraing, el tercer premio. *Vindobona*, de la fábrica de Viena Gognnitzer el 4.^o premio.
1853. Edmundo Heussinger de Waldegg ofrece su sistema de locomotoras para planos inclinados adoptado para el paso de los Giovi, línea Turin-Génova.
1870. Conforme al sistema Riggenbach comienza á activarse la línea del Righi en la Suiza con 25 por ciento de desnivel.
1881. Krauss y C.^a de Munich y Henschel y John de Cassel, tienen la preferencia para la construcción de pequeñas locomotoras para uso de los tranvias.
1884. 1.^o mayo. Inauguración del ferro-carril funicular Turin-Superga.

la mecánica.—Schlitz inventa el manómetro metálico.

1836. Juan Nicolás Dreyse construye el primer modelo de un fusil á retrocarga, adoptado por los prusianos en la guerra con Dinamarca (1864), y consiguen con la multiplicidad de los disparos desordenar el ejército austriaco en Sadowa, y al ver sus buenos resultados todas las naciones lo adoptan pero con diferentes modificaciones. Alejandro Lamarmora crea el cuerpo de tiradores italianos.
1837. Wheastone inventa en Inglaterra los telégrafos eléctricos. Primer hilo telegráfico entre Baltimore y Washington.
1838. Se establece la liga inglesa contra las trabas que se oponen al comercio de granos. Ruolz inventa la galvanoplastia.
1840. Caminos de propulsion atmosférica.—Rowland Hill introduce los sellos de correos. Fröbel abre el primer jardín para la infancia en Keilan.
1841. Teoría química de la pila por Faraday.—José Medail presenta á Carlos Alberto el proyecto de la perforacion del Frejus que se efectua después entre el 1857 y el 1871.
1842. Introduccion de la gutapercha en Lurg; Montgomery la envió de la Malesia. Era ya conocido y adoptado el caucho de composicion química análoga, pero de propiedades diferentes. De este se exporta del Brasil por valor de 100 millones y mucho del Congo.
1843. Emilio Botta, hijo del historiador inicia el descubrimiento de Ninive.
1844. Wells dentista del Connecticut, y en 1846 Morton de Boston y Jackson introducen los agentes anestésicos en las operaciones quirúrgicas, y después Simpson de Edimburgo sustituye al éter el cloroformo.—Elias Howe inventa la máquina de coser.—Primeras esperiencias de la luz eléctrica en la plaza de la Concordia de Paris.
1845. Henke descubre el planeta Astrea.—Primeras obras en el ferrocarril Turin-Génova, el primero que se construyó en los Estados Sardos.
1846. Leverrier solo por medio de cálculos señala el punto en que Galle descubrió después el planeta Neptuno.—Peel hace decretar en Inglaterra la libertad del comercio de cereales.—Teoría de los equivalentes químicos.—Creacion del Observatorio del Vesubio.
1847. Aplicacion de la electricidad á la fundicion del cobre.—Schönbein descubre el ozono y el algodón fulminante.—Piscicultura.
1848. Lassell en Liverpool encuentra el octavo satélite de Saturno.—Dupuy de Lôme introduce el uso de la hélice en las navas.—Leon Foucault inventa el regulador de la luz eléctrica.
1849. Archereau experimenta la iluminacion de largas zonas de terreno con el arco voltaico.
- 1849-50. Anibal De Gasparis descubre en Nápoles otros dos pequeñísimos arteroides situados entre Marte y Júpiter, á los que llama la Igea borbónica y Partenope.—Rynd de Dublin y Wood de Edimburgo introducen la medicina hipodérmica.
1851. Julio Roberto Meyer anuncia el equivalente del trabajo mecánico y del calor, de donde dedujo «cambios y causas» la accion de las fuerzas.
1852. Livingstone descubre el Zambese en Africa.
1854. Sain-Claire Deville descubre el aluminio.—Esperimentase en Lóndres el servicio postal atmosférico.—Inauguración del ferrocarril del Sömmering empezado en 1848 y el primero que atravesó altas montañas.
1855. Aplican los rusos los torpedos colocándolos en varios puntos del Báltico y en las costas de Finlandia. Este invento se debió al arquitecto romano B. Crescenzi, pero solo fué aplicado en las guerras de los americanos contra los ingleses en 1814 y años siguientes hasta el triunfo de la libertad.—Bonelli experimenta en el ferrocarril Turin-Génova la comunicacion telegráfica entre dos trenes en movimiento y en el mismo año en la línea Paris-St.-Cloud.
1856. Mapas eclípticos de Chacornac.—Encuéntranse más asteroides. Los estereoscopios.—Sácanse del carbon fosil destilado los colores de la anilina; primeramente el violeta, después el encarnado, el azul, y en fin, doce colores brillantísimos.—El padre Fantoní trae de la China á Europa la Semilla del Bombix-cynthia.
1857. Decreta el gobierno sardo la ejecucion de la perforacion del Frejus; Morse perfecciona el telégrafo, diferentes Estados le dan 400.000 pesetas.
1858. Conservacion de la luz.—Dupuy de Lome introduce los barcos acorazados.—Se advierten por primera vez las ciudades prehistóricas lacustres de la Suiza, encontrados después en otras comareas.
1859. Braid descubre el hipnotismo.—Ruolz y Fontenay consiguen endurecer el bronce con la adicion del fósforo, llamándole bronce fosforado.—Darwin publica el *Origen de la especie por seleccion natural*. Luciano Vidi inventa el aneroide.
1860. Es introducido en Europa el *Eucaliptus*, árbol salútfero de los lugares húmedos y

- pantanosos.—Consigue obtener Sonstadt el magnesio puro en hilos que se enciende con una luz mucho más intensa que la producida con otros combustibles.—Primeras bombas contra incendios movidas por el vapor.
1861. El análisis espectral mediante las estrias de la luz descompuesta.—Formacion del alcohol por la simple reaccion del ácido sulfúrico con el gas iluminante.—El telostereoscopio.—Ciro Field y Gisborn aplican el telégrafo trasatlántico. Dreys inventa los fusiles de aguja.—El *Warrios*, primer barco de guerra acorazado de fuerza de 1200 caballos.
1863. Empiezan en Francia los estragos de la filoxera.
1864. Jolm Dowier inventa el arado de vapor.—Edison propone la idea de hacer correr sobre un mismo hilo telegráfico dos despachos en sentido diverso.—Establécese un ferrocarril de cremallera, sistema Fell sobre el Mont-Cenis, inaugurado en 1868.
1865. Primeros tranvías de caballos en América; en 1867 se establecen en Berlin; en 1869 en Lóndres, generalizándose después en todas las ciudades.
- 1866-67. Descubre Alfredo Nobel la dinamita que perfeccionada por el químico italiano Ascanio Sobrero tiene tanta eficacia en la industria y es aplicada a la perforacion de los Alpes y a las minas de todo género y que está formada de la union del nitro con la glicerina, de donde procede su nombre de nitroglicerina.—Primeros experimentos de los ascensores hidráulicos, hechos por Edoux en la Esposicion de París.
1869. Conclusion del canal de Suez.—Isaias Smith y Jonh Hyat de Nueva Jersey consiguen formar una pasta con la celulosa de la madera; llamada celuloide, con la que se fabrica papel de la fuerza del pergamino y que endurecida sirve hasta para formar bolas de billar y tipos para la imprenta.—Convenio entre Italia y Suiza para la perforacion del Gotardo. Empiezan los trabajos en 1872; en 1880 tiene lugar el encuentro de los mineros y en 1882 es inaugurado.—Esperimentos de la locomotora Agudio en la línea de Lanslebourg (Saboya).
1870. Tilghmann, profesor de física, consigue escribir sobre el vidrio por medio del ácido sulfúrico.—Establécese en Lóndres las primeras líneas de tranvías.
1871. Inauguracion de la línea del Frejus.
1872. El ingeniero inglés Siemens descubre el batómetro destinado a medir la profundidad del mar.
1873. El físico francés Emilio Duchemin aplica la brújula circular.—Esperimentos para la trasmision de la fuerza eléctrica.
1874. Stanley descubre las fuentes del Nilo y las del Congo.—Principian los trabajos para el ferro carril aéreo de New-York, acabado en 1882. Tiene un largo recorrido con 160 estaciones.
1875. Primeros coches-camas en los ferrocarriles americanos, adoptados después en todas las grandes líneas y en particular durante los viajes nocturnos.
1876. Jablokoff oficial de ingenieros ruso inventa las bujias para la iluminacion eléctrica, siendo esto el origen de toda la numerosa serie de lámparas eléctricas.—Schmitt de Praga inventa el polígrafo que es perfeccionado en 1878 por Otto-Lehn. Consiste este en una pasta de cola y materia azucarada, sobre la cual aplicando un escrito con tinta de base de anilina se pueden obtener hasta cien copias con solo comprimir el papel sobre aquel.—Alejandro Graham Bell, en Boston, perfecciona el teléfono, inventado por el ingeniero L. Manzetti de Aosta. El ilustre físico W. Thomson llama al teléfono maravilla de las maravillas.
1874. Gaumet aplica el telémetro.
1878. Graham Bell aplica el fotófono, aparato con el cual se habla a grandes distancias por medio de señales luminosas tanto con los rayos del sol como con la luz artificial.—Edison descubre el fonógrafo que repite las palabras pronunciadas en las habitaciones donde se encuentra el instrumento.
1879. Descubrimiento del audífono con el que se puede hablar con más facilidad a las personas sordas que por medio de las trompetillas, aplicándose al paladar y está construido con hojas de cauchú. Se atribuyen el mérito del invento los americanos Rhodes y Graydon.
1880. William Crookes descubre la materia radiante, cuarto estado de la materia.—Establecimiento de la red telefónica en París con un circuito de 440 kilómetros, al paso que en 1883 llegó a pasar de 3,000 kilómetros con más de 2,000 abonados.—Primer tranvia eléctrico en Berlin; en 1881 se estableció en París.—Primeros trabajos para el túnel de Areberg terminado en 1883.—Inauguracion del ferrocarril funicular del Vesubio.—Se termina la catedral de Colonia, monumento de estilo gótico.—Inauguracion de la estatua de Puschkin en Moscú.
1881. Pasteur hace las primeras inoculaciones contra el carbunco y después descubre la anestesia y cura la hidrofobia.—Mar-

celo Desprez enseña la telodinámica por medio de la cual se puede transmitir hasta 370 kilómetros una fuerza con pérdida apenas del 5 por ciento.—Aplicación de las lámparas Edison para la iluminación eléctrica.

1882. Congreso antisemítico en Dresde.

1883. Inauguración del puente metálico colgante que une New-York á Brooklyn sobre el canal marítimo el *East river*. Fué decretado en 1867 y empezado en 1875. He aquí algunos datos: longitud total del puente 1825 metros, anchura del arco central 406 metros, los estribos laterales tienen 283. Está suspendido por medio de cuatro cables de 39 centímetros de diámetro, formados cada uno por 6224 hilos de acero, pudiendo soportar cada cable un peso de 11.380,000 kilogramos y tienen 1,090 metros de largo con un peso de 88,400 kilogramos. Las pilas centrales llegan á la profundidad de 30 metros bajo el nivel del mar y se elevan noventa y cuatro de la superficie del

agua. El puente tiene de anchura veintiseis metros.

1885. Después de muchas tentativas Enrique Gifford y el capitán Renaud, franceses, consiguen dar dirección á los areostatos por medio de hélice, del vapor y de la electricidad.—La Asamblea Nacional francesa otorga la concesión de un ferrocarril submarino entre Francia é Inglaterra.—Las tropas italianas ocupan á Masuah.—Inauguración en Washington de un obelisco en honor de Jorge Washington, que tiene 555 pies de altura (cerca de 140 metros), uno de los monumentos más elevados del mundo.

1886. Inauguración del ferrocarril Turin-Aosta. Descubre el médico español Ferrán el *coma bacillus*, la inoculación contra el cólera morbo, á la vez que perfecciona la curación de la hidrofobia.

1889. Primeras pruebas del submarino inventado por Isaac Peral.—Inauguración de la torre Eiffel que mide 300 metros de elevación, hecha de entramados de hierro.

CRONOLOGIA

DE LOS

TRATADOS INTERNACIONALES

DE PAZ, DE ALIANZA Y DE COMERCIO,

desde el año 1496 a. de C. hasta nuestros dias.

DE LOS TRATADOS

NOCIONES.

Tratado público es un contrato solemne hecho en forma determinada entre potencias independientes. Cuando versa no sobre obligaciones de una importancia capital, sino sobre objetos secundarios ó medios de ejecucion, se denomina *Convencio*, aunque las más veces se confunden estos dos nombres.

El derecho de concluir un tratado corresponde al poder ejecutivo. En los gobiernos absolutos este derecho es, pues, atribuido á los soberanos; pero en las repúblicas ó gobiernos mixtos, se requiere el concurso de la representacion nacional, dado ya directa, ya indirectamente con la aprobacion de las leyes necesarias para cumplir las obligaciones contraidas.

Aunque los tratados pueden (como en nuestros dias la Santa Alianza) firmarse por el jefe del Estado, son de ordinario suscritos por encargados al efecto, que suelen serlo generalmente los ministros de Negocios Extranjeros, ó diplomáticos autorizados por credenciales que indican el objeto con que son enviados y los poderes que tienen, de cuyos poderes se dan todos recíprocamente noticia, haciendo mencion de ellos en el encabezamiento del tratado, y señalando después en el fondo de este documento el término en que será ratificado.

Es tenuta por algunos la *ratificacion* como una formalidad ó registro por el cual se da al acto autenticidad, y por otros como una sancion voluntaria

y por lo mismo libre: opinion difícil de sostener salvo el caso en que el agente se hubiere extralimitado en el uso de sus poderes.

Los tratados son ó *perpétuos* ó *temporales*; á estos últimos, ó se les fija un término en el acto mismo de hacerlos, ó se estipula que cesarán tres, cuatro ó seis meses después de denunciados.

La obligacion contraida por dos Estados no debe alterarse, ni por la muerte del jefe ni por una revolucion.

Alguna vez los contratantes ponen el tratado bajo la garantia de otro Estado; pero ahora todas las potencias rehuyen cada vez más el conceder á otra esta especie de jurisdiccion.

Las naciones se obligan entre sí, ó por interés de conservacion y seguridad, ó por el cambio de sus producciones. En el primer caso llámense los tratados *políticos*, y en el segundo *de comercio*: los primeros de estos son siempre ventajosos para el contratante débil, porque recibe más que da; mientras los segundos favorecen al más industrial porque encuentra mayores ventajas en el mercado comun.

Para los tratados de comercio obsérvanse las mismas formalidades que para los de paz ó alianza, pudiendo estipularse en ellos, ó una reciprocidad perpétua en las relaciones de comercio y navegacion, ó una concesion recíproca á los súbditos y á las embarcaciones respectivas de los privilegios concedidos ya á otras naciones; ó el ser

tratados como los nacionales mismos. En nuestros días es han introducido las ligas aduaneras, entre las cuales se cuenta como el primero y más grandioso ejemplo el *Zollverein* alemán.

El derecho de hacer la paz pertenece á aquel que tiene el de hacer la guerra. El objeto de los tratados de paz es no sólo concluir la guerra actual sino evitar la futura. Ateniéndose al más estricto derecho sería difícil combinar una paz que satisfaga las pretensiones de ambas partes. Además que el autor de una guerra injusta debería ser castigado en proporción de la injuria inferida, y de un modo que ofreciese seguridades para lo sucesivo al ofendido. Aquel mismo que hace una guerra justa no podrá permanecer siempre dentro de los límites de la inculpable defensa, y debería reparar los agravios, restituyendo las presas y el botín, todo lo cual es de difícil estimación. Para que las guerras, pues, no sean eternas se resuelven por medio de transacciones, en las cuales cada uno cede una parte de su derecho; dejándose de hablar sobre las causas de la guerra y sobre las controversias á que hayan dado lugar los actos de hostilidad, por no ser conveniente (como dice el orador del tribunal al exponer al cuerpo legislativo los motivos y razones para la paz de Amiens) recordar en el día de la reconciliación las causas de la discordia; ninguna de las partes es condenada como injusta y se estipula lo que cada una obtendrá para ceder de sus pretensiones. Sirven como medida para las condiciones de la paz las causas de la guerra. Obtenida con las armas la satisfacción que se buscaba, cesa luego el objeto de la guerra.

Estas máximas ciertas é invariables del derecho de gentes, impiden que se perpetuen los estados de hostilidad, que las naciones sean oprimidas según el capricho del vencedor, y que la tranquilidad é independencia de los pueblos esté expuesta á ser presa de la avaricia y ambición. A despecho de esto alguna vez el vencedor se propone conseguir, bajo pretexto de guerra, sus intentos particulares, y atenta contra la prosperidad de las naciones; pero, ó es castigado por la opinión y tal vez por las desventajas que á la injusticia acompañan, ó por las otras potencias recelosas de su engrandecimiento.

El vencedor que por tanto desea lealmente la paz, debe poner como fundamento de los tratados la causa misma de la guerra, aunque puede castigar una invasión injusta y buscar la conveniencia propia. El vencido no sólo tiene la necesidad, sino el deber de no hacer esfuerzos extremos para reparar los desastres que ha sufrido cuando tales esfuerzos pueden arruinar su nación.

Por tanto un tratado de paz no se asemeja á una sentencia de un juez ó de árbitros, sobre anteriores contiendas; ya porque dos naciones independientes no reconocen un soberano que pueda dictarla, ó ya porque la victoria no se tiene como prueba de la justicia de una causa, ni por fundamento de un derecho. Mas bien puede asemejarse

á una transacción en donde las partes beligerantes, en las graves dificultades de convenir en cuanto á la justicia de lo sucedido, se limitan á establecer lo que ambos deben prometerse mutuamente para lo sucesivo; esto es, que las hostilidades cesen por ahora, y no se renueven luego por una razón idéntica. Por esto las partes se comprometen á una paz *perpétua* que debe ser tal á lo menos respecto del motivo determinante de la guerra.

O el vencido por necesidad, ó el vencedor por generosidad piden la paz, ó una tercera potencia se ofrece á ser la mediadora. En este último caso, los plenipotenciarios de las potencias beligerantes no negocian directamente entre sí, sino que sus proposiciones son transmitidas por los delegados de la mediadora. Alguna vez una tercera potencia no hace más que preparar la vía para un acomodamiento, ó interponer sus buenos oficios con este fin, en cuya ocasión las partes beligerantes tratan directamente. Puede darse el caso de una mediación armada y es cuando un tercero se ofrece como mediador declarando que romperá con aquel que rehuse aceptar las bases propuestas.

Si el plenipotenciario fuere despachado adonde el enemigo reside, no le recibe en audiencia el soberano, sino que presenta las credenciales al secretario de Estado. Pero para evitar que el ir el plenipotenciario á la capital donde reside el enemigo parezca á este un acto de sumisión de aquel; se escoge para tratar un lugar intermedio, el cual se declara neutral y á cubierto de toda hostilidad.

Si las causas de la guerra son complicadas, se establecen desde el principio los *preliminares* concernientes al modo de proceder; cuales son las potencias que deberán tratar, y aun en alguna ocasión las bases. Otras veces se exigen *condiciones preliminares*, esto es, la concesión absoluta de un punto sobre el cual no deban nacer contestaciones. Estas se establecen ordinariamente por escrito ó por mediadores, así se está ya de acuerdo, en cuanto á los esenciales artículos, cuando comienzan los plenipotenciarios las conferencias, en las cuales deducen las consecuencias y discuten las particularidades, á fin de que á la *paz preliminar* siga la *definitiva*.

Llámase *Congreso* la reunión de plenipotenciarios ó de los reyes mismos, que se juntan para tratar de los negocios comunes á los gobiernos que representan. Las cuestiones de ceremonial han sido en algún tiempo muy complicadas, consumiendo meses enteros, pero el Congreso de Viena dió un buen ejemplo de indiferencia hacia el ceremonial, sentándose á una mesa redonda reyes y ministros.

Las negociaciones se establecen, y siguen por medio de *notas y memorias* ó de discusiones verbales que se consignan en los procesos ó *protocolos*. Alguna vez un plenipotenciario presenta un *voto* particular, esto es, la opinión de su soberano sobre el objeto que se discute; lo cual se hace en forma de *nota verbal* ó *memorandum*, sin introduc-

cion, conclusion ni ceremonia, exponiendo sólo el estado de la cuestion y declarando concisamente las opiniones que se adoptan y las razones que para ello se tengan.

Ciérrese el Congreso con el acto final que puede ser un *tratado* ó una *separacion general*, esto es, una transaccion comun que coordine los tratados particulares; ó bien una *declaracion* como en el Congreso de Lubiana, ó finalmente, una *decision arbitral*.

Son objeto de las negociaciones las diferencias que ocasionaron la guerra, salvo el caso en que una de las partes haya sucumbido del todo, y no le quede más arbitrio que aceptar las condiciones que le impongan. Para facilitar los tratados se establece una *base*, la cual se modifica después y puede ser, ó la posesion actual (*uti possidetis*) conservando cada uno aquello que la victoria le dió; ó el restablecimiento de las cosas al ser y estado que tenían antes de la guerra (*uti possidebatis ó status quo ante bellum*) en cuyo caso se distingue, ó la posesion efectiva (*status quo de facto*) ó la posesion cual habia debido ó deberia ser legitimamente (*uti possidebitis, ó status quo de jure*); ó finalmente las *recompensaciones*, que sirven para igualar las diferencias como mejor se puede.

Cualquiera vez que se compliquen las peticiones y reclamaciones de las potencias, conviene pedir todas las comunicaciones con las pretensiones del adversario y manifestar las propias, para que de esta manera pueda haber acomodamiento aun cuando se haya disentido del todo en las primeras comunicaciones. Los plenipotenciarios continuamente informan á sus gobiernos de los protocolos.

Si no se puede obtener la paz, se reproducen las hostilidades; pero la mayor parte de los congresos conducen á una conclusion pacífica. En este caso se extiende el tratado de paz, el cual se suele comenzar cuando se hace entre potencias cristianas «en el nombre de la Santísima é indivisible Trinidad» Siguen los nombres de los Estados ó soberanos contratantes, la sumaria exposicion de las causas del contrato, de los principios y de las intenciones de los contratantes, añadiendo después los nombres y títulos de los plenipotenciarios.

A esta *introduccion* siguen los *artículos generales* dichos así porque sin decidir los puntos contestados, se usan en todos los tratados de paz, anunciando que esta se halla restablecida, en qué época cesarán las hostilidades, y qué reglas se observarán para las contribuciones de guerra impuestas, el cange de prisioneros y la amnistia.

Siguen los *artículos particulares* que abrazan las condiciones de la paz; los puntos controvertidos y las relaciones futuras entre las partes contratantes. Algunos de estos artículos son secretos varias veces, y no se les da publicidad como á los otros. Se suele tambien volver á ratificar los tratados antecedentes entre las potencias en cuanto no se opongan al nuevo, cuya costumbre, introducida

generalmente, induce á creer abolidos aquellos que nominalmente no estén ratificados.

Cuando son varias las potencias beligerantes, pueden dos tratar entre sí, sin que obligue este tratado á las demás.

Los coaligados, ó concluyen por sí mismos cada uno paces particulares, ó se hace entre todos una comun que se extiende en suficiente número de ejemplares; ó uno sólo estipula la paz, ó se deja el protocolo abierto de manera que los otros puedan acceder á ella. Las potencias auxiliares pueden ser comprendidas en el tratado como cualquiera de las principales, si se obtienen por ellas la paz, la amnistia ú otras ventajas particulares; pero no son consideradas como contratantes, ni se exige de ellas una aceptacion formal. Si cualquier potencia *protesta* contra el tratado ó cualquiera de sus artículos, lo manifiesta á los contratantes por medio de una nota de *protesta* ó de *reserva*.

Las obligaciones contraidas comienzan generalmente en el dia que son cangeados los tratados; pero algunas veces nacen dudas y diferencias sobre la manera de ejecutar el tratado; ó sobre la interpelacion de las estipulaciones, lo cual da motivo á convenios supletorios, interpretaciones, etc.

La lengua francesa es de algun tiempo á esta parte adoptada para extender estos documentos.

Muchas son las colecciones de tratados que se han hecho: pero la más completa es la obra escrita en francés por J. DU-MONT, titulada: *Cuerpo universal diplomático del derecho de gentes, que comprende una coleccion de los tratados de paz, de lengua, de neutralidad, de comercio, de cangeos, de proteccion y de garantia; de todos los convenios, transacciones, pactos, concordatos y otros contratos hechos en Europa desde el reinado del emperador Carlomagno hasta nuestros dias, etc.*, Amsterdam, 1726-31, I-VIII tomos en folio y dividido cada uno en dos partes. En 1739 se publicó en la misma forma el *Suplemento al cuerpo universal diplomático*. El primero de los tomos de esta obra contiene la historia de los tratados antiguos desde el año 1496 a. C. hasta el 813 d. C. escrita por el célebre G. Barbeyrac; el segundo y tercero los suplementos por G. Rousset, el cuarto y quinto el ceremonial diplomático de las córtes de Europa.

Mas tarde se publicaron la obra de F. DE MARTENS, *Colecciones de los principales tratados de alianza, paz, treguas, neutralidad, comercio, límites, cangeos, etc.* Gottinga, 1761-1801, y la *Nueva coleccion* del mismo desde el año de 1808 al 1842.

En la actualidad se imprime la *Historia general de los tratados de paz, y otras transacciones principales entre todas las potencias de Europa desde la paz de Westfalia, obra que comprende los trabajos hechos por Koch, Schall, etc., refundidos y continuados hasta nuestros dias por el conde de Guardens*. Paris, Amiot....

OUROUSSOW, *Resumen histórico de los principales tratados de paz desde el tratado de Westfalia (1648) al tratado de Berlin (1878)*. Paris, Leroux, 1885;

MARTENS (Carlos), *Coleccion manual y práctica de los tratados, convenios y otras actas diplomáticas*. Leipzig, 1846-57, 7 volúmenes; MARTENS (Jorge), *Coleccion de los principales tratados de alianza, etc., celebrados por las potencias de Europa desde 1761 hasta el presente*. Gottinga, 1791-1801, 7 tomos; IDEM, *Suplemento precedido de los tratados del siglo XVIII, etc.* Gottinga, 1802-43, 25 tomos; IDEM, *Nuevo suplemento*. Gottinga, 1859-42, 3 tomos; *Tratados públicos de la Casa Real de Saboya con las potencias extranjeras desde la paz de Chateau-Cambresis*, tomo 1-6, Turin, imprenta real, 1836-44; tomo 7 y 8, Favale y compañía, 1852-61; *Coleccion de los tratados celebrados por el reino de Italia*, por encargo del Ministerio de Estado, 9 tomos (I, Turin Paravia, 1865; II, id., 1869; III, Florencia, tipografía Claudiana, 1872; IV, Roma, Barbera, 1874; V, Roma-Florencia, Bencini, 1876; VI, Roma, tipografía del Ministerio de Estado, 1881; VII, Roma, id., 1881; VIII, Roma, Sciolla, 1883; IX, Roma, id., 1884) y además un volúmen preliminar titulado: *Actas internacionales, escludidas las políticas, estipuladas desde el 4 octubre 1701 al 16 enero 1862 y aun en vigor en ésta última época*. Turin, Favale, 1862; P. FIORE, *Manual de derecho internacional* (diciembre 1866); WOOLSEY, *Introduction to the study of international law*. Londres, 1878.

SÉRIE DE LOS PRINCIPALES TRATADOS

Antes de la Era vulgar.

1496. Tratado entre los diversos pueblos de la Grecia para establecer el Consejo de los Anfictiones. Es el tratado más antiguo que se halla de aquellos tiempos oscuros y en los que la fábula se encuentra mezclada con la historia.
- Documentos recientemente descubiertos y un mejor estudio de los ya conocidos, revelan cada vez más las semejanzas y diferencias entre el derecho de gentes antiguo y el moderno. Esquines nos ha transmitido la redacción del tratado internacional más antiguo, que es la Confederación Anfictiónica, documento ciertamente de grande antigüedad, austero y religioso, como hecho ante el altar de Apolo y con imprecaciones contra el que violase sus cláusulas, imprecaciones cuyo tono y solemne brevedad hicieron que se trasmitiese de siglo en siglo en la memoria de los hombres.
- Igual carácter tienen otros dos documentos que nos ha conservado el orador Licurgo y son el juramento de los griegos en tiempo de la invasión persa, y el juramento cívico de los jóvenes atenienses.
- En el primero se dice: «Juro no preferir la vida á la libertad; no abandonar á mis jefes ni vivos ni muertos; sepultar á todos los aliados muertos en batalla; no destruir, una vez vencidos los bárbaros, ninguna de las ciudades que hayan combatido por la Grecia y diezmar todas aquellas que hubiesen tomado parte por los bárbaros; no reconstruir uno sólo de los templos incendiados y abatidos por los bárbaros y dejar subsistentes las ruinas como testimonio de su impiedad.»
- En el segundo se hacia este juramento: «No deshonoraré las armas sagradas; no abandonaré á mi compañero de fila; combatiré por todo lo que es sagrado ó sólo ó con muchos compañeros; no dejaré á mis sucesores la patria disminuida del territorio que recibí de mis antecesores ni menos fuerte ni menos grande; obedeceré á los jueces en ejercicio; me someteré á las leyes establecidas y á las que la voluntad unánime del pueblo estableciere en adelante; si alguno destruye estas leyes, ó no las obedece, las vengaré solo ó acompañado, y honraré la religion de mis antepasados.»
1349. Los atenienses hacen la paz con los eleusinos, recibéndolos bajo su dominio y sujecion.
1348. Los hijos de Erecteo, que se disputaban la sucesion al trono de Atenas, nombran como árbitro en su contienda á Xuto, quien la resuelve á favor de Cecrope.
1344. Preto rey de Argos y Acrisio su hermano, se reparten el reino.
1313. Perseo rey de Argos y Megapente rey de Tirinto, cambian entre sí el reino.
1282. Los hijos de Pandion II rey de Atenas, se reparten el reino.
1269. Minos II rey de Creta y Egeo rey de Atenas, hacen la paz.
1238. Tratado entre Hércules y Elgimio rey de los dorios, prometiendo éste al prim

una tercera parte de su reino con tal que le libre de Lapitas. El tratado fué aceptado y cumplido.

1232. Tratado entre Eteccles y Polinice, hijos de Edipo rey de Tebas, con la condicion de reinar cada uno un año alternativamente. De la inobservancia de este tratado nace la famosa guerra de Tebas.
1226. Tratado entre Teseo rey de Atenas y Creonte regente de Tebas. Segun algunos escritores éste es el más antiguo tratado hecho para dar sepultura á los que mueran en la guerra, que antes se dejaban insepultos: «horrible pasto de los perros y las aves.»
1220. Ullo, hijo de Hércules y capitán de los Heráclidas, conviene con los pueblos del Peloponeso en decidir en un duelo las pretensiones de aquéllos sobre éste, pero la suerte le fué contraria.
1205. Tratado entre Tíndaro rey de los lacedemonios y diez y ocho príncipes griegos, que pretenden la mano de su hija Elena. Orígen de la guerra de Troya.
1184. Tratado entre Eneas y los griegos que habian tomado á Troya, conviniendo en que aquél abandonara el país en el término fijado con cuanto pueda llevar consigo.
1182. Tratado entre Eneas y los habitantes del Lacio haciendo una alianza consolidada con el matrimonio de Eneas con la princesa Lavinia hija del rey Latino.
1176. Paz entre Ascanio rey de los latinos y Mesencio rey de los etruscos.
1174. Tratado para el canje de prisioneros entre Semíramis reina de Asiria y un rey de las Indias.
1128. Tratado entre los atenienses y los beocios, y entre Timetes rey de Atenas y Melanto de Mesenia, el cual por el resultado de un duelo obtiene el reino de Tebas.
1105. Tratado de division entre los antiguos habitantes de Argos y de Lacedemonia, establecidos en la region de la Acaya.
1102. Conquistado el Peloponeso, los Heráclidas, hijos de Aristomaco, se lo reparten.
1070. Tratado entre los atenienses y los pueblos del Peloponeso.
1057. Tratado entre los colofonios y una colonia de jonios guiados por los hijos de Codro. Orígen de las colonias jonias que dieron el nombre de Jonia á una parte del Asia Menor.
1052. Tratado entre Hipocles y Megastenes, fundadores de la colonia de Cumas en Italia.
1044. Los jonios del Asia Menor establecen un consejo comun semejante al de los Anfictiones.
869. Dido, princesa de Tiro, trata con los Africanos de la fundacion de Cartago.
760. Tratado entre los escitas hiperbóreos y los pueblos de la isla de Delos.
749. Tratado de paz y de division entre Rómulo y Tacio rey de los sabinos.
732. Larga tregua entre Rómulo y los veyentes.
723. Paz entre los lacedemonios y los mesenios, los cuales se obligan á llevar á Esparta la mitad de las cosechas y á asistir enlutados á los funerales del rey ó de los magistrados espartanos.
685. Tratado entre los 12 reyes de Egipto para la division del país, y la defensa comun.
- 669-668. Tratado entre los lacedemonios y los mesenios; éstos son reducidos á la dura condicion de ilotas.
669. Tratado entre Tulio Hostilio y los albanos, y combate de los Horacios y Curiacios.
653. Paz entre Tulo Hostilio y los sabinos.
- 640-624. Diversos tratados entre Anco Marcio y los sabinos, los latinos, los veyentes y los volscos.
614. Paz entre Aliates rey de Lidia y los milesios, estableciendo la hospitalidad recíproca.
609. Tratado de rendicion entre las ciudades de Collatia y Tarquino Prisco.
606. Alianza entre Nabopolasar rey de Babilonia y Ciaxares I rey de los medos.
603. Paz entre Ciaxares I y Zarina reina de los sacios.
600. Tratado entre una colonia de focenses y Nanno rey de los segobrigos, pueblo de las Galias, orígen de Marsella.
598. Paz entre Tarquino Prisco y los latinos.
596. Tregua entre Tarquino Prisco y los sabinos.
588. Paz entre Tarquino Prisco y los etruscos.
583. Paz entre Tarquino Prisco y los sabinos. Estos dos últimos tratados están concertados con las mismas condiciones, esto es, que el vencedor tendrá derecho de mando sobre las ciudades de los vencidos. Estos mandan desde ellas á Tarquino todas las insignias de la dignidad regia: una corona de oro, una silla de marfil, un cetro con un águila sobrepuesta y vestidos de púrpura.
578. Tratado de confederacion entre Servio Tulio y los latinos; con el dinero dado por las ciudades se erigió un templo comun á Diana y las leyes de la Confederacion con los nombres de las ciudades contratantes fueron grabadas en una columna de bronce.
560. Paz entre Creso rey de Lidia y los efesios.
557. » entre Servio Tulio y los etruscos.
551. Alianza contra los medos; Creso es nombrado general supremo de todos los aliados.
550. Tratado de arbitraje entre las ciudades de la Cirenaica.
548. Tratado de concordia entre las ciudades de

- Sardes y Tiro que se había apoderado de ella.
538. Tratado de concordia entre los babilonios y Ciro.
526. Alianza entre Cambises rey de Persia y Policrates tirano de Samos.
524. Tratado entre Tarquino el Soberbio y los latinos y otros pueblos vecinos.
523. Paz entre el mismo Tarquino y los sabinos.
521. Tratado entre 7 señores de la Persia para la eleccion de un rey, siendo elegido Darío.
519. Tregua entre Cleómenes rey de Lacedemonia y los argivos.
512. Tratado entre Tarquino el Soberbio y los Gabinios. Las estipulaciones se escribieron en la piel de un buey inmolado mientras los juramentos: con esta piel se forró después un asiento de madera, que se puso en el templo de Júpiter Fidio.
509. Tratado entre los romanos y los cartagineses, el más antiguo de aquéllos y cuyo texto ha llegado hasta nuestros dias.
507. Paz entre Porsena rey de los etruscos y los romanos.
500. Tratado entre los atenienses y Arislagoras, gobernador de Mileto insurreccionado contra el rey de Persia.
- 496-493. Tratados de paz entre los romanos y los latinos.
486. Tratado para la sucesion al trono de Persia entre Jerjes y Triamenes hijo de Darío.
485. Alianza entre Jerges y los cartagineses.
480. » entre los cartagineses y Gelon, rey de Siracusa.
479. Se renueva la liga de los griegos contra el rey de Persia.
478. Paz entre los romanos y veientes.
- » entre los eveesios y los eleos. El texto de este tratado en antiguo dórico grabado en metal, fué descubierto en 1813 cerca de Olimpia por el viajero inglés G. Gell. Al paso que perecieron las actas concertadas entre grandes pueblos y grandes reyes, la casualidad conservó el texto de la alianza entre dos pequeñas ciudades del Peloponeso, probablemente hácia el tiempo de la guerra médica. Este tratado fué descubierto en 1813 cerca de Olimpia por el viajero inglés Guillermo Gell; consta de 10 líneas en antiguo dórico, esculpidas en metal y es ciertamente el más antiguo de la diplomacia europea. Dice así: «Pacto entre los eleos y los eveesios. Celébrase alianza por cien años empezando en el corriente. Si hay necesidad de hablar ó de obrar se unirán por cualquier motivo ó por la guerra. Los que no se unan pagarán á Júpiter Olímpico una multa de un talento de plata. Si algu-
- no destruye esta escritura, ya sea simple aliado, magistrado ó ciudad, incurrirá en la misma multa.»
474. Tratado de larga tregua entre los romanos y los veientes.
473. Alianza de Hieron rey de Siracusa con Cumas.
471. Tratado entre la ciudad de Cumas y la de Agrigento.
470. Pacto de los griegos para el mando de los aliados que es dado á Atenas. Además de haber hecho jurar Aristides á los aliados los artículos del tratado, arrojó al mar pedazos de hierro candente, pronunciando las imprecaciones de costumbre contra los que hubiesen violado la fe jurada.
469. Cimon dicta á Jerges la paz con los griegos.
- 465-459. Paz entre los romanos y los ecuos.
463. Liga entre los atenienses y egipcios contra los persas.
461. Liga entre atenienses, argivos y tesalios contra los espartanos.
456. Liga de los lacedemonios y tebanos contra Atenas.
455. Tratado de concordia entre los lacedemonios y los mesenios; éstos después de larga lucha fueron finalmente obligados á salir del Peloponeso.
450. Tregua de 5 años entre Esparta y Atenas.
449. Paz entre Artajerjes rey de Persia y los atenienses, impuesta á los persas por el valor de Cimon.
447. Tratado entre los beocios y los atenienses los que son obligados á abandonar toda la Beocia.
445. Tregua de 30 años entre los atenienses y sus aliados, y los lacedemonios y los suyos, la cual se mandó grabar en una columna de cobre colocada en Olimpia delante de la estatua de Júpiter.
- Paz entre los siracusanos y los agrigentiños.
440. Tratado de concordia entre los atenienses y Samos, vencida por Pericles.
433. Alianza entre los atenienses y los corciros.
432. Tratado entre los atenienses y Filipo de Macedonia contra Potidea.
431. Tratado entre los tebanos y los platenses después de un ataque de los primeros contra Platea, ataque que rompiendo la tregua de 30 años fué causa de la guerra del Peloponeso.
- Tratado entre los lacedemonios y sus aliados al empezar la guerra del Peloponeso.
- Tratado entre los atenienses y Perdicas rey de Macedonia, entre los atenienses y Sitalces rey de Tracia.
429. Capitulacion entre los atenienses y Potidea obligada á rendirse después de un sitio de 3 años.

- 427 Alianza entre los atenienses y los leontinos de Sicilia.
425. Tregua entre los lacedemonios y los atenienses en el 7.º año de la guerra.
424. Paz entre los pueblos de la Sicilia.
— Alianza entre las ciudades de Acanto y los lacedemonios.
— Tregua entre los romanos, los veyentes y los ecuos.
423. Tregua de un año entre los atenienses y los lacedemonios.
421. Nueva tregua entre los atenienses y los lacedemonios. Este tratado pone fin después de 10 años á la guerra del Peloponeso propiamente dicho; pero empezando en seguida las hostilidades entre los principales pueblos de la Grecia, estos 10 años primeros son considerados como la primera parte de la guerra y se llamó *guerra de Arquidamo*, y los otros veinte años fueron llamados *guerra de Pecelia*.
— Alianza por 50 años entre los atenienses y los lacedemonios con exclusion de sus aliados.
- 421-420. Tratado entre los pueblos de Grecia, descontentos de los precedentes. Argos, libre de la guerra del Peloponeso, admite en alianza ofensiva y defensiva á todos los griegos que quieran entrar en ella, excepto los atenienses y lacedemonios.
420. Alianza entre los atenienses, los argivos, los manticensenses y los elesios.
418. Paz entre lacedemonios y argivos.
- 412-411. Alianza entre Darío Noto rey de Persia y los lacedemonios.
409. Tratado entre los cartagineses y los selinuntinos vencidos por Anfibal.
404. Paz entre Lacedemonia y Atenas después de la victoria de Egospotamos, que pone fin á la guerra peloponesiaca y decide de la hegemonía sobre la Grecia.
- Ya en tiempo de Tucídides se encuentra una vida complicada y de aquí el que las fórmulas del derecho internacional lo sean también. Tucídides afortunadamente conservó no sólo el análisis de los tratados que precedieron á la paz de Nicias sino el mismo texto de los principales y en todos se ven claramente expuestos los derechos de cada uno, las concesiones y promesas recíprocas, y se ve por el uso del derecho internacional formarse poco á poco una jurisprudencia y un estilo con carácter y dificultades propias.
- Contribuyen á celebrar los tratados, los *heraldos*, portadores de anuncios pacíficos; los *embajadores* con autoridad para concertar; su séquito que hoy se llama agregados de embajada. A todos está permitido el libre paso por tierra ó por mar. Des-

pues se encuentran juramentos de igual sentido pero cuya fórmula varía según las ciudades, y prestados ya por toda la población ó por magistrados que la representan y se presta en manos de magistrados especialmente nombrados. De las alianzas se depositan ejemplares en cada una de las ciudades contratantes y en las neutrales, renovándose los juramentos en épocas fijas y solemnes y en particular en las fiestas Olímpicas.

Entre las disposiciones de los diferentes tratados algunas conciernen á la restitución de los prisioneros y los rehenes, al paso de los ejércitos, al mantenimiento de las tropas auxiliares en caso de guerra por común interés, á la promesa de no tratar separadamente con el enemigo y de socorrerse recíprocamente en caso de rebelion de los esclavos. A veces se estipula que las diferencias se arreglen por medio del arbitraje.

La publicidad que se daba á los asuntos hacia familiares á los atenienses las fórmulas del derecho público de modo que Aristófanes se ocupa varias veces en la confeccion de tales tratados.

404. Tratado de concordia entre los lacedemonios y la ciudad de Samos, única entre los aliados de Atenas que no la habia abandonado después de la funesta batalla de Egospotamos.
— Paz entre Dionisio tirano de Siracusa y los cartagineses.
399. Paz entre Evagoras rey de Salamina y Artajerjes Memnon rey de Persia.
— Paz entre los elesios y los lacedemonios.
395. Alianza entre Nefreo rey de Egipto y los lacedemonios.
394. Tratado entre Agesilao rey de Esparta y Cotis rey de Paflagonia.
393. Alianza entre los corintios, beocios, atenienses y argivos contra los lacedemonios.
392. Paz entre Dionisio tirano de Siracusa y Magon general de los cartagineses.
390. Alianza entre Agesilao rey de los lacedemonios y los acarnanios.
— Paz entre Amador rey de los odrisios y Jeutes rey de Tracia seguida de una alianza de estos dos reyes con los atenienses.
— Paz entre los lucanos y algunos otros pueblos de Italia precedida de una alianza entre los primeros y Dionisio tirano de Sicilia.
389. Tratado entre los romanos y los galos que se habian apoderado de Roma.
— Alianza entre los romanos y los marseleses. Estos habiendo sabido que Roma habia sido tomada y quemada por los

- Galos la socorrieron con dinero y los romanos por agradecimiento hicieron con ellos una alianza de igual á igual y les concedieron diversas prerogativas.
388. Paz entre Artajerjes Memnon y los griegos que le abandonan las ciudades griegas del Asia Menor. Este ignominioso tratado es conocido con el nombre de *paz de Antalcidas*.
385. Paz entre Artajerjes Memnon y Evagoras rey de Chipre, obligado á reconocerse su vasallo.
- Paz entre Dionisio tirano de Sicilia, y los cartagineses.
- Liga entre los lacedemonios y la ciudad de Acanto y de Apolonia contra los olintios.
380. Paz entre los lacedemonios y los olintios después de 3 años de guerra.
376. Alianza entre los atenienses y los tebanos; Pelópidas liberta á Tebas del yugo de los lacedemonios.
375. Alianza entre los atenienses y Alcetas rey de los molosos.
374. Paz entre todos los griegos con la condicion de que todas las ciudades sean libres, y se gobiernen con leyes propias. Solo Tebas que aspira á la hegemonía de la Grecia rehusa suscribir este tratado. Para prevenir sus designios Atenas y Esparta conciertan un tratado especial, en el cual se estipula que Atenas tendrá el imperio del mar y Esparta el del continente.
369. Alianza entre Alejandro rey de los macedonios, y Pelópidas, general de los tebanos.
362. Alianza entre Lacedemonia y Taco rey de Egipto.
359. Paz entre Filipo rey de Macedonia y los atenienses.
358. Tratado de comercio entre Leucon rey de Bósforo Cimmerico y los atenienses.
354. Liga de griegos contra griegos para una guerra sagrada.
353. Alianza entre los romanos y samnitas.
347. » entre romanos y cartagineses.
346. Paz entre Filipo y los atenienses.
- Tratado entre Filipo y el Consejo de los Anfictions después que aquél se apodera de la Fócide.
342. Tratado entre los romanos y los campanios, que se someten á la República.
339. Paz entre Timoleon, general de los corintios enviados en socorro de Siracusa, y los cartagineses.
338. Alianza entre los atenienses y los tebanos negociada por Demóstenes contra Filipo.
- Paz entre los atenienses y Filipo, el cual en el año siguiente es elegido generalísimo de los griegos contra los persas.
332. Tratado entre Alejandro Magno y los hebreos de Jerusalem.
332. Paz entre los romanos y los galos.
323. Tratado entre los generales de Alejandro Magno, para repartirse el imperio después de la muerte de aquél.
- Liga entre los atenienses, y casi todos los griegos para libertarse de los macedonios. Son vencidos por Antipatro y obligados á capitular (321).
318. Tratado entre Casandro y los atenienses á los cuales impone un gobernador.
307. Se renueva la alianza de los cartagineses con los romanos.
- Tratado entre los atenienses y Demetrio Poliorcetes que les devuelve su libertad.
302. Liga entre Tolomeo, Seleuco, Casandro, Lisímaco, contra Antígono. Vencedores en la batalla de Ipsos, hacen nueva division del imperio de Alejandro.
- Tratado entre los etruscos y los galos que habian invadido su territorio.
- Carta de Arco rey de Esparta á Onías gran sacerdote de los judíos para pedirle alianza fundada en que los espartanos y judíos son hermanos, perteneciendo todos á la raza de Abraham. La carta era de forma cuadrada y el sello representaba un águila que tenia un dragon.
290. Paz de los romanos con los samnitas, después de 49 años de guerra.
- Paz de los romanos con los sabinos.
287. Liga entre Seleuco I rey de Siria, Tolomeo I rey de Egipto y Lisímaco rey de Tracia contra Demetrio rey de Macedonia.
- Tratado entre Piro y Lisímaco para la division de la Macedonia.
283. Alianza entre Tolomeo rey de Macedonia y Piro.
282. Principio de la Liga aquea.
278. Tercer tratado entre los romanos y los cartagineses.
- Tratado entre los galos y Nicomedes rey de Bitinia y los bizantinos.
277. Tratado entre Antígono Gonatas rey de Macedonia y Antíoco Soter rey de Siria, quien abandona sus pretensiones sobre Macedonia.
273. Alianza entre los romanos y Tolomeo Filadelfo, rey de Egipto, que manda embajadores para pedir su amistad.
263. Tratado entre los romanos é Hieron II rey de Sicilia. Esta es la época en que los romanos, señores de Italia, empiezan á llevar sus armas fuera. Dos años antes comenzó la primera guerra púnica.
249. Paz entre Tolomeo Filadelfo rey de Egipto y Antíoco Teos rey de Siria.
- Tratado para el canje de prisioneros entre los romanos y los cartagineses en el 18º año de la 1.ª guerra púnica.

243. Paz entre Tolomeo Evergetes rey de Egipto y Seleuco Calinico rey de Siria.
241. Paz entre Roma y Cartago y fin de la primera guerra púnica. Los cartagineses evacuarán la Sicilia y las pequeñas islas vecinas, y pagarán á Roma en el término de 10 años la cantidad de 2200 talentos y 1000 en seguida de la conclusion de la paz.
234. Paz entre Arsaces II rey de los partos y Teodoro II rey de la Bactriana.
228. Tratado entre los romanos y Teuta reina de la Iliria, la cual es obligada á ceder á los vencedores casi todo su reino.
218. Alianza entre Aníbal y los galos cisalpinos. Entre las condiciones habia una que decia: «Si un galo tiene queja de un cartaginés, pedirá justicia á los gobernadores puestos en España por el Senado cartaginés, y si un cartaginés se quejare de un galo, resolverán las mujeres galas.»
- 219-210. Tregua y después paz entre Antíoco el Grande rey de Siria y Tolomeo Filopator rey de Egipto.
216. Paz entre Filipo rey de Macedonia y los eolios.
— Paz entre los campanios y Aníbal.
215. Alianza entre Filipo rey de Macedonia y Aníbal por la conquista de Italia.
— Tratado entre Gerónimo rey de Siracusa y Aníbal para arrojar á los romanos de la Sicilia y dividirse ésta entre sí.
213. Alianza entre Sifaces rey de Numidia y los romanos.
210. Alianza entre los romanos y los etolios contra Filipo.
— Se renueva la alianza entre los romanos y el rey de Egipto. Los embajadores romanos ofrecen al rey una toga y túnica de púrpura y además una silla de marfil y á la reina un largo vestido y un manto de púrpura.
209. Paz entre Antíoco el Grande y Arsaces II rey de los partos.
207. Paz entre Antíoco y Eutidemo rey de la Bactriana.
204. Paz entre Filipo rey de Macedonia y los etolios y romanos.
— Tratado entre Antíoco y Filipo para invadir y dividirse entre sí el Egipto, después de la muerte de Tolomeo Filopator.
201. Paz entre romanos y cartagineses después de la segunda guerra púnica. Los cartagineses entregarán sus elefantes y bajeles de guerra, no romperán las hostilidades sin consentimiento del pueblo romano, restituirán á Masinisa cuanto poseian sus padres, y en el término de 50 años pagarán diez mil talentos de plata, etc.
198. Alianza entre Atalo rey de Pérgamo, los rodios, los aqueos y los romanos.
197. Alianza entre los romanos y beocios.
196. Paz entre Filipo y los romanos. El rey de Macedonia después de la batalla de Cínocefalos es reducido á sufrir la ley del vencedor.
195. Paz entre los romanos y Nabis, tirano de Esparta.
193. Tratado sobre el derecho de asilo y concidadania entre la ciudad de Teos en la Jonia, y los arcades, y otros pueblos.
190. Alianza entre Prusias rey de Bitinia, y los romanos.
— Alianza entre la ciudad de de Heraclea y los romanos.
189. Paz entre los romanos y los etolios.
188. « » entre los aqueos y los espartanos, que vencidos por Filopemenes, son obligados á destruir las murallas de su ciudad, y las leyes de Licurgo son abolidas.
— Paz entre los romanos y Antíoco *el Grande*, vencido en Magnesia.
180. Paz entre Farnaces rey del Ponto, Eumenes de Pérgamo, y Ariarates de Capadocia.
171. Convenio entre los genoveses y los vetorios sobre límites. La sentencia se escribió sobre una lámina de bronce que aun se conserva en la casa consistorial de Génova.
165. Alianza entre los rodios y los romanos.
163. Paz entre Judas Macabeo y Antíoco Eupator rey de Siria.
161. Alianza entre Judas Macabeo y los romanos.
153. Alianza entre Alejandro Bala pretendiente al trono de Siria y los hebreos.
— Alianza entre Atalo II rey de Pérgamo y Prusias de Bitinia.
151. Paz entre los cartagineses y Masinisa rey de Numidia.
149. Tratado entre los romanos y cartagineses al principio de la tercera guerra púnica.
146. Tratado entre Tolomeo Filometor rey de Egipto y Demetrio Nicator rey de Siria.
145. Tratado entre Demetrio Nicator y Jonatás príncipe de los hebreos.
144. Tratado entre Jonatás y Antíoco Dios.
— Alianza renovada por los hebreos con los romanos y lacedemonios.
143. Tratado entre Demetrio Nicator y Simon príncipe de los hebreos, en que el rey de Siria renuncia á la soberania de la nacion judia.
140. Tratado entre Simon y Antíoco Sidates rey de la Siria.
111. Tratado entre los romanos y Yugurta rey de Numidia.
106. Tratado entre los romanos con Bocco rey de la Mauritania.
105. Tratado entre Tolomeo Latiros rey de Egipto, y Alejandro Janeo rey de los hebreos.
91. Liga de los pueblos de Italia contra los romanos.

90. Tratado de amistad entre los romanos y Arsaces ó Mitrídates II, rey del Ponto.
84. Paz entre Mitrídates rey del Ponto y los romanos.
67. Alianza entre Pompeyo y Fraates rey de los partos.
66. Paz entre Pompeyo y Tigranes rey de Armenia.
60. Tratado de union entre los primeros triunviros, Pompeyo, César y Craso.
55. Paz entre los bretones y Julio César.
49. Tratado entre Orodes rey de los partos y Pompeyo.
43. Segundo triunvirato entre César Octaviano, Marco Antonio y Marco Lépido.
40. Tratado de division entre Octaviano y Antonio.
39. Tratado entre Sexto Pompeyo y los dos triunviros Octaviano y Antonio.
38. Paz entre Antonio y Antioco rey de Co-magene.
33. Alianza entre Marco Antonio y Artavases, rey de los medos.
23. Tratado entre el emperador Augusto y Fraates IV, rey de los partos.
20. Tratado entre Augusto y los embajadores de Poro, rey de la India, que movido por la fama de las grandes hazañas de César pedia su amistad. Augusto recibió de estos embajadores dones extraordinarios que consistian especialmente en animales raros, como tigres, aun no conocidos en Roma, serpientes de diez codos de longitud, etc.; tambien le fué ofrecido un joven indio nacido sin brazos que se servia de sus piés como manos, tiraba el arco, tocaba la trompeta, etc.
- Despues de la Era vulgar.**
2. Paz entre Augusto y Fraates, rey de los partos; entre el primero y los cim-bros (5); entre Augusto y los dalmatas y panonios (9-10).
37. Paz entre Artaban III rey de los partos y Calígula.
- 55-70. Paz y alianza entre los romanos y Vologeso I, rey de los partos.
- 88-102. Paz entre los romanos y Decebalo, rey de los dacios.
117. Tratado de Trajano con los partos á los cuales da un rey.
- 118-139. Tratado de Adriano con los rosolanos (118); con Cosroes, rey de los partos (128); con Farasmanes, rey de la Iberia (136).
- 168-175. Tratado de Marco Aurelio con los sármatas (168); de Marco Aurelio con Bal-lomaro, rey de los marcomanos (172) y con los astingios (172), los marcomanos (175); los grazigios y todos los reyes de Oriente (175).
181. Paz entre Cómodo y los marcomanos.
- 199-200. Tratados de Séptimo Severo con Abgar, rey de Osroene (199); con Vologeso, rey de Armenia (200).
214. Paz entre Caracalla y los Alemanes.
217. Paz entre Macrino y Artaban, último rey de los partos.
244. Paz entre el emperador Filipo y Sapor I, rey de Persia.
251. » entre el emperador Galo y los godos.
271. » entre Aureliano y los vándalos.
279. » entre Probo y Varanes II de Persia.
297. » entre Galerio y Narses I, rey de Persia.
314. Paz y division del imperio entre Constantino Magno y Licinio.
323. Paz entre Constantino y los godos.
342. » entre Constante y los francos.
354. » entre Constancio y los germanos.
- 358-9 » entre Juliano César y los germanos.
363. » entre Joviano y Sapor II de Persia.
369. » entre Valente emperador de Oriente y Atanarico, rey de los godos.
373. » entre Teodoro, general de Valentiniano II y Firmo rey de los moros.
376. » entre Valente y Maria, reina de los sarracenos.
377. » entre Valente y Sapor II.
- 381-2. » entre Teodosio I, emperador de Oriente y los godos.
384. Paz entre Teodosio I y Máximo, que habia tomado la púrpura en la Gran Bretaña.
- » entre Teodosio y Sapor III de Persia.
- Durante la república fueron numerosísimos los tratados internacionales debido á que cada pueblo era un enemigo, con quien habia que aliarse ó guerrear. Es bien sensible que se hayan podido conservar tan pocos, mientras que existia tanta cantidad en los archivos del Capitolio, que Vespasiano después del incendio de éste pudo aun recojer tres mil grabados en bronce; pero nosotros nos encontramos reducidos al análisis que hicieron los historiadores. Cuando después el imperio comprendió tantos pueblos disminuyeron las ocasiones de tratados internacionales, regulándose por la administracion del senado y no quedando por negociar sino con lejanos países donde segun la expresion de Seneca, cesaba la paz romana.
408. Roma capitula con Alarico I rey de los visigodos después del primer asedio, dando cinco mil libras de oro, treinta mil de plata, cuatro mil vestidos de seda, tres mil de lana teñida en púrpura, y tres mil libras de pimienta. Para poder reunir esta enorme contribucion, Roma fué obligada á fundir las estatuas de los dioses.

411. Tratado de division entre alanos, vándalos y suevos hechos dueños de España.
419. Paz entre Honorio y Valia rey de los visigodos.
422. » entre Teodosio II *el Joven* y Varanes V rey de Persia.
427. Paz entre Teodorico, rey de los visigodos, y Aecio, general de los romanos.
428. Tratado entre el conde Bonifacio, gobernador de Africa, y los vándalos, á quienes les ofrece parte de este país.
432. » entre Valentiniano III y Clodion, rey de los francos.
434. Paz entre Teodosio *el Joven* y Atila y Bleda reyes de los hunos.
435. » entre Valentiniano III y Genserico, rey de los vándalos, á quien abandona la parte de Africa que habia ocupado y no habia podido quitarle.
- » con Gundecaro, rey de Borgoña.
439. » con Teodorico, rey de los visigodos.
441. » entre Teodosio *el Joven* y Genserico.
442. » de Valentiniano III con Genserico, al cual concede parte de Africa.
443. Paz entre Teodoro *el Joven* y Atila y Bleda, reyes de los hunos.
451. Alianza entre Valentiniano III y Teodorico rey de los visigodos.
452. Paz de Valentiniano con Atila por mediacion del papa Leon *el Grande*.
- » con los suevos de España.
455. » entre Avito, emperador de Occidente y Teodorico, rey de los visigodos.
470. » entre el emperador Leon I de Oriente y Genserico rey de los vándalos.
475. » entre Zenon, emperador de Oriente y Genserico, acordando que sea perpétua entre romanos y vándalos.
478. Tratado entre Childerico, rey de los francos y Odoacro, jefe de los sajones.
491. » entre Clodoveo, rey de los francos y los turingios.
494. » entre Teodorico, rey de Italia, y Gundebaldo rey de los borgoñones.
- 497-509. Tratado entre Clodoveo con los Armóricos, pueblo de las Galias; con Godegisilo, uno de los reyes borgoñones (499); con Gondibaldo, otro rey de Borgoña (500); con el rey de la pequeña Bretaña (503); con Gondibaldo rey de los borgoñones, contra Alarico rey de los Visigodos (506); con Teodorico (509).
511. Tratado de division entre Thierry, Clodomiro, Childebarto y Clotario, hijos y sucesores de Clodoneo I.
526. Tratado de paz y amistad entre el emperador Justino y Atalarico, rey de Italia.
533. Paz entre el emperador Justiniano I y Cosroes, rey de Persia.
534. Tratado entre Childebarto, rey de París, Clotario, rey de los sajones y Teodiberto rey de Austrasia, para la division de la Borgoña conquistada en tiempo de Gundemaro.
- 535-551. Tratados de Justiniano con Zamanarris, rey de Iberia; con los reyes francos Childebarto, Clotario y Teodiberto (535); con Teodoto, rey de Italia (536); con Vitiges (540); con Cosroes, rey de Persia (540); con los longobardos y gépidos (551); con Teodibaldo, rey de Austrasia.
556. Paz entre Clotario, rey de Soissons y los sajones.
561. Tratado de division entre Cariberto, Gontran, Chilperico y Sigeberto, hijo de Clotario.
- 563-568. Tratado entre Sigeberto, rey de Austrasia y los avaros.
564. Paz entre Sigeberto, rey de Austrasia, y su hermano Chilperico rey de Soissons.
568. Tratado entre el emperador Justino II y los turcos que aparecen por primera vez.
- Tratado de division entre Gontran, Chilperico y Sigeberto.
570. Paz entre Gontran y Sigeberto.
571. Alianza entre Justino II y Areton, rey de Etiopia.
574. Paz entre Chilperico y Sigeberto.
578. Tratado entre Chilperico y Varoc, rey de Bretaña.
581. Alianza entre Chilperico y Childebarto contra Gontran.
584. Paz entre estos tres reyes.
587. » entre Childebarto y Recaredo, rey de los visigodos de España.
- 18 noviembre, Tratado de Andelot entre Gontran, rey de Borgoña, y Childebarto rey de Austrasia. Este tratado, que existe íntegro, es el más antiguo que queda de todos los concertados por los reyes de Francia. Hé aquí el preámbulo y la conclusion: «Los ilustres señores y reyes Gontran y Childebarto y la gloriosa señora y reina Brunequilda, habiendose reunido en Andelot en el nombre de Cristo con el deseo de paz y de amistad para regular de comun acuerdo y con madura deliberacion, todo lo que podria dar lugar entre ellos á alguna diferencia, segun el parecer de los eclesiásticos y de los grandes reinos de ambos reinos y con la ayuda de Dios han convenido para el bien público...» Así reguladas y establecidas todas estas cosas, las partes juran por el nombre de Dios omnipotente, por por la Trinidad indivisible, por todas las cosas divinas y por el terrible dia del juicio universal que cumplirán inviolablemente todo lo supra escrito.
590. Paz entre los longobardos, Gontran y Childebarto.
591. » entre el emperador Mauricio y Cos-

- roes II rey de Persia, que destronado por Varames fué restablecido por Mauricio.
592. Alianza entre el emperador Mauricio y Childeberto.
597. Paz entre la reina Brunequilda, regente de los reinos de Borgoña y de Austrasia y los avaros ó hunos.
600. Paz entre Clotario, rey de Soissons y Thierry, rey de Borgoña, y Teodiberto, rey de Austrasia, después de la batalla de Dormelle. Vencido Clotario es obligado á ceder á Thierry todo el territorio entre el Sena y el Loira hasta el Occéano y las fronteras de Bretaña, y á Teodiberto lo que entonces se llamaba el ducado de Dentelin entre el Sena, el Oise y el Occéano.
605. Nuevo tratado entre los mismos. Clotario empezó de nuevo la guerra, pero vencido en la batalla de Etampes fué obligado á pedir la paz.
617. Tratado de paz y de amistad entre Clotario II, rey de toda la Francia y los lombardos.
625. Paz entre Clotario II, y su hijo Dagoberto, asociado al reino bajo el título de rey de Austrasia. Los contratantes habian elegido para la decision de sus divergencias á 12 obispos ó señores.
628. Paz entre el emperador Heraclio y Siros, rey de Persia.
629. Se renueva la paz entre Dagoberto y Heraclio, emperador de Oriente.
- 630-636. Tratados de Dagoberto con Sisenando, rey de los visigodos en España; con los búlgaros (630); con los sajones (631), con los austrasianos y neustrios (633); y con los gascones (636).
637. Capitulacion de Jerusalem con el califa Omar.
639. Tratado de division entre Clodoveo II, rey de Neustria y de Borgoña y Sigiberto, rey de Austrasia.
659. Paz entre el emperador Heraclio, Constante y los sarracenos.
677. Paz entre Thierry III, rey de Neustria y de Borgoña, y Dagoberto II, rey de Austrasia.
- 678-684. Tratados de paz entre el emperador Constantino Pogonato y los avaros; los búlgaros (679); y el califa Abdemallech (684).
684. Paz entre Pepino, duque de Austrasia y Varaton, mayordomo de palacio de Neustria y de Borgoña en tiempo de Thierry II.
691. Tratado entre Pepino, mayordomo de palacio en tiempo de Thierry II, y Rabbodo duque de los frisones.
- 718-719. Tratado entre Chilperico II y Eudo, duque de Aquitania, y entre éstos y Carlos, duque de Austrasia.
732. Tratado entre Eudo y Carlos, duque de Austrasia, contra los sarracenos, que da por resultado la victoria de Poitiers, que valió á Carlos el sobrenombre de *Martel*.
- 733-739. Tratado de Carlos Martel con los borgoñones y frisones (733-734); con Hunaldo, hijo de Eudo, duque de Aquitania (736); con los sajones (738); con Luitprando, rey de los longobardos (739); con el papa Gregorio III que le mandó dos embajadas seguidas (las primeras que se vieron en la corte de Francia) para pedirle socorro contra los longobardos. La embajada llevaba ricos presentes, á los que iban unidas las llaves del sepulcro de San Pedro y una parte de las cadenas de este apostol.
742. Tratado entre Luitprando y el papa Zacarias.
- » Carloman y Pepino hijos de Carlos Martel.
743. » Carloman y Teodorico duque de los sajones.
747. Tratado entre Pepino el Breve, regente de Francia y los sajones.
754. Tratado entre Pepino, rey de los francos y el papa Esteban II (ó III). Pepino se obliga á despojar á los Longobardos del exarcado de Rávena para darlo al papa y éste en cambio, consagra al rey con sus dos hijos en San Dionisio 28 de Julio y le confirió en su nombre y á nombre de la república romana el título de *Patricio de los romanos*.
- 754-755. Tratado entre Pepino y Astolfo, rey de los longobardos. Pepino para cumplir la palabra que habia dado al papa pasó dos veces los Alpes y obligó al rey de los longobardos á ceder Rávena y otras ciudades y á pagar cada año el tributo que los longobardos pagaban ya á los reyes Francos y que aquellos habian rescatado.
756. Tratado entre Desiderio, rey de los longobardos y Esteban II.
- 757-763. Tratados entre el emperador Constantino Coprónimo y Desiderio, rey de los longobardos; y entre el mismo y los búlgaros (763).
758. Tratado entre Pepino y los sajones. Estos se obligan á destruir todo lo que se habian apoderado y á mandar cada año á Pepino 300 caballos en homenaje y signo de su dependencia.
- 769-812. Tratado de Carlomagno con Lupe, duque de los gascones, que se somete á su dominacion (769); con Alcredo, rey del Northumberland en Inglaterra; con los sajones (772); con el papa Adriano I que le renueva el título de *Patricio de los romanos* y le confiere plena autoridad sobre el ducado de Roma (774); con los Longobar-

dos á quienes venció; Desiderio es conducido á Francia y encerrado en un monasterio (774); entre Carlomagno, rey de los francos y de Italia y los sajones (775-776); entre Carlomagno y los sarracenos de España (777); entre Carlomagno y los sajones, (779); entre Carlomagno y el papa Adriano (781); entre Carlomagno y Vitikindo y Albion, jefes de los sajones rebeldes, que se someten y abrazan el cristianismo (785); último tratado con los sajones que son definitivamente vencidos y domeñados después de 35 años de guerra (804); tratado de paz entre Carlomagno, emperador de Occidente y Nicéforo, emperador de Oriente (810); entre Carlomagno y Abulán, califa de Córdoba en España; paz entre Carlomagno y Hemeningo, rey de los daneses (811); entre Carlomagno y Miguel Rangabe, emperador de Oriente (812).

842. Tratado de Estrasburgo entre Ludovico II y Carlos II para defender la libertad de los reinos de la Germania y Francia contra el emperador Lotario.
847. Tratado de Mersen entre el emperador Lotario, Ludovico, rey de Germania, y Carlos el Calvo de Francia.
870. Tratado de Aquisgram entre Carlos el Calvo y Luis el Germánico, rey de Germania, su hermano.
- Transaccion entre Carlos el Calvo y Luis el Germánico para la division del reino de Lorena que Carlos habia quitado al emperador Luis mientras éste estaba ocupado en la guerra contra los sarracenos.
879. Tratado de paz y de division entre Luis II, llamado *el Tartamudo*, y Luis rey de Germania para dividir la Lorena como lo habia estado ya entre sus padres. Luis *el Calvo*, promete dar al rey de Germania una compensacion en Italia.
721. Paz de Bonn entre Carlos *el Simple*, y Enrique, rey de Germania.
1023. « entre Rodolfo, rey de los romanos y Filipo conde de Saboya.
1099. « de Peron entre Filipo I y Balduino, conde de Flandes.
1110. Concordato entre el emperador Enrique V y el papa Pascual II para arreglar los derechos del emperador y de la Iglesia.
- 1110-1122. Convenio entre Enrique V y los papas Pascual II y Calixto II sobre la paz pública y las investiduras.
1154. Paz entre el Dux Morosini á nombre de la república veneta, y Guillermo I, rey de Sicilia.
1167. *Liga Lombarda* contra el emperador Federico Barbaroja.

1183. 25 junio, Paz de Constanza entre el emperador Federico I y las ciudades de Italia coaligadas. Siendo este tratado de paz el fundamento legal de las repúblicas lombardas, lo reproducimos aquí:

In nominæ sanctæ et individuæ Trinitatis Federicus, divina gratia favente, Romanorum imperator et semper augustus, et Henricus sextus filius ejus, Romanorum rex-et semper augustus.

Imperialis clementiæ mansueta serenitas eam semper in subditis suis dispensationem favoris et gratiæ habere consuevit, ut quamvis districta severitate excessum et delicta debeat et possit corrigere, tamen magis studeat propitia tranquillitate pacis et piis affectibus misericordiæ romanum imperium regere, et rebellium insolentiam ad debitam fidem et debitæ devotionis obsequium revocare.

Ea propter cognoscat universitas fidelium imperii tam præsentis ætatis, quam futuræ seu sucesoræ posteritatis, quod nos, solita benignitatis nostræ gratia, ad fidem et devotionem Lombardorum, qui aliquando nos et imperium nostrum offenderant, viscera innatæ pietatis nobis aperientes, eos et societatem eorum ac fautores in plenitudinem gratiæ nostræ recepimus, offensas omnes et culpas, quibus nos ad indignationem provocaverant, clementer eis remittentes, eosque per fidelis devotionis suæ servitiæ, quæ nos ab eis credimus certissime recepturos, et in numero nostrorum fidelium computandos censemus.

Pacem itaque nostram, quam eis clementer indultam concessimus, præsentis pagina jusimus subterscribi, et auctoritatis nostræ sigillo communiri. Cujus hic est tenor et series.

I. Nos Romanorum imperator Fridericus, et filius noster Henricus Romanorum rex, concedimus vobis civitatibus et personis societatis, regalia, et consuetudines vestras tam in civitate, quam extra civitatem, videlicet Veronæ et castro ejus et suburbiiis, et aliis civitatibus, locis et personis societatis in perpetuum; videlicet ut in ipsa civitate omnia habeatis, sicut hactenus habuistis vel habetis. Extra vero, omnes consuetudines sine contradictione nostra exerceatis, quas ab antiquo exercuistis vel exercetis. Similiter in fodro, et memoribus, et pascuís, et pontibus, aquis, et molendinis, sicut ab antiquo habere consuevistis vel habetis, in exercitu, in munitionibus civitatum, in jurisdictione, tam in criminalibus causis, quam in pecuniariis intus et extra, et in cæteris, quæ ad commoditatem spectant civitatum.

Volumus, ut regalia quæ vobis concessa nunc sunt, in huc modum cognoscantur. Episcopus loci, et homines tam de civitate quam de episcopatu eligantur, et viri bonæ opinionis, et qui ad hoc boni et idonei esse credantur, tales, qui nec contra civitatem, nec contra nostram majestatem privato vel speciali odio teneantur; qui jurent, quod bona fide et sine fraude perquirent, et inquisita consignabunt ea, quæ specialiter ad nostram spectant ex-

cellentiam. Si autem huic inquisitioni supersedendum esse putaverint, censum duorum millium marcharum argenti per singulos annos petimus, Attamen compatiens moderatione moderabimur etiam quantitatem istam, si enormis visa fuerit.

II. Si quis autem super iis, quæ vobis concessimus vel permisimus, sive in civitate sive extra civitatem, querimoniam apud nostram majestatem deposuerit, ejus querimoniam non admitemus, et silentium ei imponemus.

III. Hoc, quod nos vel antecessor noster rex vel imperator, ecclesiis, episcopis, vel civitatibus, vel aliis quibuscumque personis clericis vel laicis, ante tempus guerræ dedit, vel quolibet concessionis titulo concessit, firmum et ratum habemus, salvo superioribus concessionibus, et pro ea solita servitia nobis exhibeantur, sed census non præstetur. Commoditates, quas pro bono pacis civitatibus concessimus in civitate vel extra, illorum regalium nomine non inteligimus, pro quibus census debet præstari.

IV. Privilegia omnia, et data, et concessionem, que in præjudicium et damnum civitatis, vel locorum, vel personarum societatis occasione guerræ in injuriam alicujus prædictorum a nobis vel a nunciis nostris indulta sunt, cassentur, et in irritum deducantur.

V. In civitate illa, in qua episcopus per privilegium imperatoris vel regis comitatum habet, si consules per ipsum episcopum consulatum recipere solent, ab ipso recipiant, sicut recipere consueverunt. Alioquin unaquæque civitas a nobis consulatum recipiet.

VI. Consequenter, prout in singulis civitatibus consules constituentur, a nuncio nostro, qui sit in civitate vel episcopatu, investituram recipient; et hoc usque ad quinquennium. Finito quinquennio, unaquæque civitas mittat ad nostram præsentiam nuncium pro recipienda investitura, et sic in posterum; videlicet ut, finitis singulis quinquenniis, a nobis recipiant; et infra quinquennium a nuncio nostro, sicut dictum est; nisi in Lombardia fuerimus; tunc enim a nobis recipient.

Eadem observentur in successore nostro, et omnes investituræ fiant gratis. Cum autem nos imperator divina vocatione decesserimus, vel regnum filio nostro concesserimus, simili modo a filio vel ejus successore investituram recipietis.

VII. *In causis appellationum, si quantitas vigintiquinque librarum imperialium summan excedat, appellatio ad nos fiat; salvo jure et moribus Brixien-sis ecclesiæ in appellationibus: ita tamen ut non cogantur in Alemanniam ire: sed nos habebimus proprium nuncium in civitate vel episcopatu, qui de illa appellatione cognoscet et juret quod bona fide causas examinabit et diffinit secundum mores et leges illius civitatis, infra duos menses a contestatione litis, vel a tempore appellationis receptæ, nisi justo impedimento vel consensu utriusque partis remanserit.*

VIII. Consules, qui in civitatibus constituentur,

tales sint, qui fidelitatem fecerint nobis, vel faciant antequam consulatum recipiant.

IX. Vassalli nostri a nobis investituram accipiant, et fidelitatem faciant, sicut vassalli; cæteri omnes, sicut cives, a quindecim annis usque ad septuaginta; nisi justo impedimento, vel consensu utriusque partis remanserit. Vassalli, qui pro tempore guerræ vel treguæ non postularunt investituram, vel debita servitia nobis non exhibuerunt, hac occasiense feudum non amittant.

X. Libellariæ et precariæ in suo statu permaneant, secundum consuetudinem uniuscujusque civitatis, non obstante lege nostra, quæ dicitur imperatoris Friderici.

XI. Damna omnia, et ablata, et injurias, quas nos per nos et per nostros ab universitate societatis, vel ab aliquo de societate, vel coadjutoribus societatis sustinimus, et per nos et per nostram partem gratis remittimus, et plenitudinem nostræ gratiæ eis damus.

XII. Moram superfluum in civitate, vel episcopatu, pro damno civitatis non faciemus.

XIII. *Civitates murare, ut extra munitiones eis facere liceat.*

XIV. Item societatem, quam nunc habent, tenere, et quoties voluerint, eis renovare liceat.

XV. Pactationes timore nostro habitæ, vel impressione nunciorum nostrorum, pro infectis habeantur, nec pro eis aliquid exigatur.

XVI. Pacta Placentinorum, scilicet pactum Pontis Padi, et fictum ejusdem pontis et regalium, et datum, et pactum, quod episcopus Ungo fecit de Castro Arquato, et si qua alia similia sunt facta ab ipso episcopo vel comuni, vel nuncio nostro, ipso ponte remanente cum omnibus suis aliis utilitatibus Placentinis; ita tamen, quod teneantur semper solvere fictum abbatissæ sanctæ Juliæ de Brixia. Et si quæ aliæ sunt similes.

XVII. Sententiæ quoque, quæ jure et secundum leges et consuetudines contra aliquem vel aliquos de societate latæ sunt, teneant; si tamen de jure contra eos tenerent si gratiam nostram habuissent. Quæ vero contra aliquem vel aliquos de societate latæ sunt occasione guerræ vel discordiæ, in irritum deducantur.

XVIII. Possessiones, quas quisque de societate ante tempus guerræ juste tenebat, si per vim ablatæ sunt ab his, qui non sunt de societate, sine fructibus et damno restituantur; vel si aliquis recuperavit, quiete possideat: nisi per electos arbitros ad cognitionem regalium nobis assignentur.

XIX. Opizoni marchioni omnem offensam, quam nobis vel alicui nostræ partis fecit, postquam in societate fuerit, per se vel per aliquam personam cum societate, vel defendendo aliquem de societate, imperiali clementia per nos et nostram partem ei remisimus, et in plenitudinem nostræ gratiæ eum recepimus; nec per nos, nec per interpositam personam, pro præteritis offensis, sibi vel parti ejus a liquam inferimus læsionem vel coactionem.

XX. Amplius eam jurisdictionem, quam Medio-

lanenses exercere consueverunt in comitatibus Sepri, et Martexanæ, et Burgariæ, et in aliis comitatibus, exceptis locis quæ Pergamenses modo per commune tenent inter Aduam et Olium, et excepto Romano veteri, et Bariano, et eam, quam modo exercent, libere et quite habeant et possideant sine contradictione nostra et sucesorum nostrorum; salvis pactis et datis, et concessionibus in suo robore durantibus, quæ per commune Mediolanenses fecerunt civitatibus Pergami, Novariæ, Laudi, nec propter hanc concessionem lædendis. Nec ullum præjudicium fiat juri aut consuetudini alicujus civitatis societatis, nec aliquod jus adquiratur in detrimentum alicujus civitatis societatis propter concessionem prædictas.

XXI. Pacta inter civitates quondam facta, nihilominus firma et rata permaneant. Nec aliquid intelligitur acquisitum Mediolanensibus in episcopatu Laudensi præter prædictas concessionem, salvo jure Mediolanensibus aquæ Lambrensis, et si quod habent in pedagio.

XXII. Omnes de societate, qui fidelitatem nobis jurabunt, in sacramento adjicient fidelitatis, quod possessiones et jura, quæ nos in Lombardia habemus et possidemus extra civitatem, juvabunt nos bona fide manutene, si opus fuerit, et super hoc per nos vel per nostrum nuncium certum requisiti fuerint; et si amiserimus, recuperare: ita videlicet, quod finitimæ civitates obnoxie sint principaliter ad hoc faciendum, et si opus fuerit, aliæ teneantur ad competens auxilium præstandum. Civitates de societate, quæ sunt extra Lombardiam, in suo confinio ita teneantur facere. Si qua verum civitatum ea, quæ in conventiones pacis ex parte nostra statuta sunt, non observaverit, cæteræ civitates ad id observandum bona fide compellent, pace nihilominus in suo robore permanente.

XXIII. Nobis intransitibus per Lombardiam, fodrum consuetum et regale, qui debent et solent, et quando solent et debent præstabunt, et vias et pontes bona fide sine fraude et sufficienter reficiant. In eundo et redeundo mercatum sufficiens nobis, et nostris euntibus et redeuntibus bona fide et sine fraude præstabunt.

XXIV. In omni decimo anno fidelitates renovabunt in his, qui nobis eas non fecerint, cum nos petiemus per nos vel per nuncium nostrum.

XXV. Si qui ex parte nostra de suis justis possessionibus expulsi sunt, restituantur sine fructibus et damno nisi in causa principali, seu proprietatis jure, possit se tueri possessor; salvis prioribus concessionibus. Et omnes offensæ eis remittantur, eodem jure servando in his, qui sunt ex parte nostra, circa restitutionem; nisi civitas teneatur juramento ut non restituat, quo casu arbitrum boni viri volumus pro restitutione succedere.

XXVI. Et si qua controversia de feudo orta fuerit inter nos, et alium si qui sit de societate, per pares illius civitatis vel episcopatus, in quo discordia agitur, secundum consuetudinem illius civitatis in eodem episcopatu terminetur; nisi nos in

Lombardia fuerimus: tunc enim in audientiam nostram, si hoc nobis placuerit, causa agitabitur.

XXVII. Item volentibus venire contra pacta non per violentiam facta, et juramento firmata, inter civitates societatis, vel civitatem et alias personas, non audientiam denegabimus.

XXVIII. Item nos restituimus stratam Veronensibus.

XXIX. Et nominatim recipimus Azolinum in plenitudinem gratiæ nostræ, et omnem offensam ei remittimus.

XXX. Hanc igitur pacem secundum formam præscriptam, et sicut per mediatores pacis, videlicet Willelmum Astensem episcopum, Henricum marchionem Saonensem, et ejus fratrem Theodoricum de Silva Benedicta, et Rodolphum camerarium nostrum, una cum eis bona fide intelleximus, et secundum tenorem, quo eandem pacem et concordiam intimari et jurari fecimus, et secundum quod Lombardi eam bona fide intellexerunt perpetuo ratam haberi et conservari statuimus. Ut firma permaneat et inconvulsa præsentem paginam nostri impressione sigilli fecimus communiri.

XXXI. Nomine vero civitatum, quibus gratiam nostram reddimus, et præscriptam facimus concessionem seu permissionem, hæc sunt Vercellæ, Novaria, Mediolanum, Lauda, Pergamun, Brixia, Mantua, Verona, Vicentia, Padua, Tarvisium, Bononia, Faventia, Mutina, Regium, Parma, Placentia. Istitis autem civitatibus et locis pacem servare volumus, et gratiam nostram reddimus.

XXXII. Præscriptam autem concessionem et permissionem eis non facimus, videlicet: Inmolæ, Castro sancti Cassiani, Bobio, Plebi de Gravedona, Feltre, Bellunæ, Cenetæ, Ferrariæ autem gratiam nostram reddimus; et præscriptam concessionem eis facimus seu permissionem, si infra duos menses post reditum Lombardorum a curia nostra, cæ pace præscripta cum eis concordæ fuerint.

XXXIII. Hanc itaque pacem et concordiam, sicut supra scriptum est, tam nos, quam filius noster Enricus Romanorum rex, per camerarium nostrum Rodolphum in animam nostram jurari facimus.

XXXIV. Hi sunt principes et nobiles curiæ, qui præscriptam pacem per se firmam tenere juraverunt: Hermanus Monasteriensis episcopus; Henricus curiensis electus; Thyteynus Aquensis abbas; Gothofredus imperialis aulae cancellarius; Otto dux Bavarie; Fredericus dux Suaviae filius noster; Bertoldus dux Zaringen; Bertoldus marchio Ystriae; Hermannus marchio Veronæ; comes Henricus de Dietse; comes Theopoldus de Leschemunde; comes Lodovicus frater cancellarii de Elfesten; Rodolphus camerarius; Vernerius de Bonlandia; Cheuno de Montebret; Conradus Pincerna.

XXXV. Hi sunt nuntii, qui ex parte Lombardorum pacem præscriptam et concordiam receperunt, et in præsentia nostra juramento confirmaverunt:

De Mediolano. Guido de Landriane; Pinamundus de Vicomercato, Adobatus Butrafus, Williel-

mus Burrus, Guertius de Buxolo, Ardericus de Bonate, Rozerius Marcellinus, Lotterius Medicus.

De Brixia. Oprandus de Martenerigo, Gezo de Turbiaco, Desiderius Judex, Rodolphus de Conzasio, Buchasius de Manerbio, Albericus de Capriano.

De Placentia. Gerardus de Ardizione, Jacobus Strictus, Hermannus de Chario, Chaupo Judex.

De Pergamo. Albertus de Mapelio, Attus Fatianus, Johannes de Piterengo, Lanfrancus de Monacho, Albertus Attonis, Albertus Albertonus.

De Verona. Cozo Judex, Ubertinus de Carcere, Valerianus de Castello, Martinus de Castello, Thebaldus de Ramundo, Thebaldinus de Nasinguera.

De Vicentia. Pileus Judex, Ubertinus de Fontoviva, Karnavarius, Marcus de Pauliano.

De Padua. Gianfus, Ezelinus Judex, Hengleisus de Fonteglivia.

De Tarvisio. Florius Judex, Gombenidus de Anardone.

De Mantua. Alexandrinus, Jacobus de Amica, Agnelus Judex, Henricus de Agnelo.

De Faventia. Bernardus Judex, Ugolinus de Azo.

De Bononia. Antonius Potestas, Rolandus Guarini, Matthæus Rodulphi.

De Mutina. Arlotus Judex, Raynerius de Bucabadata.

De Regio. Albertus Cambiator, Rolandus de Caritate.

De Parma. Jacobus Petri Bavæ, Maladobatus Judex, Vetulus Judex, Conradus Bulzonus.

De Laude. Viventius de Fissiraga, Anselmus de Summaripa.

De Novaria. Opizio de Bonia, Thedisius Cavallarius, Wido de Boniprando.

De Vercellis. Meardus, Vercelinus.

XXXVI. Hæ sunt civitates et loca, qua pacem præscriptam sub juramento Lombardorum nobiscum receperunt, et eadem pro se juraverunt. Papia, Cremona, Cuma, Terdona, Asta, Cesaria, Janua, Alba, et aliæ civitates et loca et personæ, quæ sunt et fuerunt in parte nostra.

XXXVII. Hæ sunt nomina nuntiorum, qui investituram consulatus a nobis nomine civitatum receperunt; de Mediolano, Adobatus; de Placentia, Girardus Arditionis, de Laude, Viventius; de Verona, Cozius; de Vicentia, Pileus; de Padua, Gianfus; de Tarvisio, Florius; de Mantua, Alexandrinus; de Faventia, Bernardus, de Bononia, Antonius; de Mutina, Arlotus; de Regio, Rolandus; de Parma, Jacobus Petri Bavæ; de Novaria, Opizo; de Vercellis, Meardus; de Pergamo, Attus Fatianus.

Signum \times domini Friderici imperatoris Romanorum invictissimi.

Ego Gothofredus, imperialis aulæ cancellarius, vice Christiani Maguntinæ sedis archiepiscopi, et Germaniæ archicancellarii, recognovi.

Facta sunt hæc anno Dominicæ Incarnationis MCLXXXIII, indictione prima, regnante domino Friderico Romanorum imperatore gloriosissimo, anno regni ejus XXXII, imperii vero XXIX.

Data apud Constantiam, in solemnibus curia, VI kalendas julii.

In nomine Christi. Juro ego quo amodo ero fidelis domino imperatori Friderico, et ejus filio regi Henrico; nec ere in consilio, vel facto, quod ipsi perdant vitam vel membrum, seu coronam imperii vel regni; et si sciero aliquem fecisse vel facere volentem, per me vel per alium domino imperatori vel regi, vel nuncio eorum sine fraude manifestabo, et eum adjuvabo honorem coronæ tenere, et si perdidit, recuperare, bona fide in exercitu et comitatu adjuvabo. Insuper pacem domini Friderici imperatoris, et filii ejus regis Henrici, et suæ partis, factam cum societate Lombardorum, et civitatibus ejus societatis, sicut scriptum est, inde sine fraude, infra quindecim dies post juratam, bono intellectum, et sigillo domini imperatoris sigillatam, observabo bona fide et sine fraude; et hoc jurare faciam omnes masculos mecum habitantes a sexdecim annis supra, usque ad septuaginta, infra quindecim dies postquam juratum habuero, exceptis servis. Et qui per me jurare noluerint, infra tertium diem imperatori vel regi, vel suis nunciis per breve manifestabo.

Anno a nativitate Domini MCLXXXIII. Idic. I.

Ego juro omnibus civitatibus Lombardiæ, Marchiæ, et Romaniæ, et locis, domino Opizoni marchioni Malaspinæ, et omnibus personis prædictæ societatis, concessionem et permissionem, sicut in scripto pacis inter nuncios domini imperatoris et rectores et nuncios civitates societatum Lombardiæ facto continetur, firmas tenere. Nec ero intacto vel consilio, ut aliquid prædictorum minuat alicui de societate. Et si qua persona aut civitas vel locus, alicui civitati vel loco aut personæ prædictæ societatis, aut jam dicto marchioni auferre vel diminueri voluerit, eos vel eas manuteneat et defendere bona fide absque fraude contra omnes homines abjuvabo. Et omnia præcepta quæ rectores concorditer omnes, vel major pars mihi fecerint, sine fraude observabo. Et omnia supradicta attendam a kalendis mediis usque ad triginta annos. Et in capite uniuscujusve quinquenni, si per majorem partem rectorum requisitus fuero, renovabo. Et hoc totum sine fraude jurare faciam omnes homines meæ civitatis ab octodecim annis usque ad septuaginta. Et hæc omnia jurare faciam consules vel potestates meæ civitatis et credentia, usque ad illum terminum, qui mihi constitutus fuerit, per rectores Lombardiæ, et Marchiæ, et Romaniæ in hoc colloquio.

Die lunæ XI exeunte januario, in Placentia, in ecclesia Sanctæ Brigidæ, in presentia Villanelli, Willielmi, Gironi notarii; ibique in eorum presentia rectores Lombardiæ, Marchiæ, Romaniæ fecerunt prædictum sacramentum; nomina quorum hæc sunt: de Brixia, Albericus; de Verona, Cozo Judex; de Bononia, Prendiparte Potestas; de Novaria, Rozerius Marcellinus Potestas; de Padua, Vazotus; de Tarvisio, Odoricus de Montello; de Mutina, Willielmus de Azo; de Placentia, Bonizo Judex; de

Pergamo, Albertus de Osa Potestas; de Plebe de Gravedona, Petrusgallus Consul; de Faventia, Wilhelmus Burinus Potestas; de Mediolano, Petrus Vicecomes.

Hæc sunt nomina illorum, qui juraverunt ut supra legitur, et ut dicte rectores juraverunt: excepto quod non sin districti facere jurare homines suæ civitatis: de Brixia Desiderius Judex, Martinus Pentalupus, Pax Cofalonerius; de Padua, Gnansus a Calone; de Verona, Carlaxatus Crescentionum, et Vivianus Advocatorum; de Tarvisio, Trivisius de Walperto; de Pergamo, Lanfrancus de Monacho, Oprandus Judex, Johannes, de Petengo; de Novaria, Federicus de Rono, Michael Capra; de Mutina, Rolandus de Bajamonte; de Bononia Rolandus de Rodulpho, Devenior, Vivolielus, Ospinellus de Carbonensibus; de Plebe Gravedona, Gregorius Consul; de Faventia, Aureus Judex: juraverunt ita ut suis rectoribus.

Anno a nativitate. Domini MCLXXXV, Indict. I.

Et postea sequenti die martis, X exeunte januario, Armaninius de Parma rector idem sacramentum fecit, ut predicti rectores fecerunt; et Albertus de Thebaldo similiter.

1195. Renuévase la liga Lombarda contra Enrique VI.
1198. Confederacion en Worms, 29 de junio, entre Felipe de Suabia, rey de los romanos, y Felipe Augusto de Francia contra Ricardo de Inglaterra y Balduino IX de Flandes.
- Tratado entre los cruzados franceses y el dux de Venecia, quien se obliga á proveerlos de naves para la expedicion á Tierra Santa.
1199. Paz en Perona entre Felipe Augusto y Balduino de Flandes.
1200. Paz entre Felipe Augusto y Juan sin Tierra, por mediacion del cardenal Pedro de Cápua, enviado por Inocencio III.
1204. Tratado entre Felipe, rey de los romanos, y Enrique, duque de Lorena y de Brabante.
1204. Tratado y division del imperio y ciudad de Constantinopla entre los Cruzados que la habian conquistado.
- Tregua por 5 años entre Felipe Augusto y Juan sin Tierra.
1217. Fírmase la paz entre la república Veneciana y los genoveses.
1226. Paz en Lila entre Luis IX y Juana y Ferrando, condes de Flandes.
- Renovacion de la liga Lombarda.
1230. Paz entre Federico II, emperador y rey de Sicilia y Abu Isac, príncipe de los sarracenos en Africa, con el fin de asegurar el comercio y poder del emperador sobre los sarracenos de Córcega.
1232. Alianza en Portenau entre Federico II y Luis IX, en la cual se compromete el primero á no coaligarse con el rey de Inglaterra sin el consentimiento del de Francia.
1238. Liga de los venecianos, genoveses y el papa contra Federico II.
1250. Tratado de Luis IX con el Soldan de Egipto para su rescate y el de los prisioneros.
1256. Paz en Bruselas entre Margarita, condesa de Flandes, y de Hainaut y Florencio, gobernador de Holanda, hecha por la mediacion de San Luis.
1259. Tratado de Lóndres entre Luis IX y Enrique III de Inglaterra sobre las tierras que este último poseía en Francia.
1293. Paz de Paris entre Felipe el Hermoso y Eduardo IV de Inglaterra.
1295. Alianza ofensiva y defensiva entre Felipe el Hermoso y Florencio V, conde de Holanda.
1296. Alianza entre Eduardo IV y Guido, conde de Flandes, contra la Francia.
1299. Alianza de Estrasburgo entre Felipe el Hermoso y Alberto I de Austria contra los atentados del papa Bonifacio VIII.
1303. Alianza defensiva entre Felipe el Hermoso y Eduardo IV.
1304. Paz entre Felipe el Hermoso y las ciudades de Flandes.
1305. Paz entre Felipe el Hermoso y Roberto de Bethune, conde de Flandes.
1307. Tratado de Mons entre Juan, duque de Brabante, y Guillermo, conde de Holanda.
1310. Tratado de Paris entre Felipe y el emperador Enrique VII, en el cual convienen que el hijo de Felipe disfrute el condado de Borgoña como feudo del Imperio, y que terminarán por un compromiso las otras diferencias entre el Imperio y Francia.
1314. Paz de Villars-Benit, entre Amadeo el Grande, conde de Saboya y Juan Delfin de Vienné.
1315. Alianza de los tres cantones helvéticos de Uri, Schwitz y Unterwald.
1325. Paz en Paris entre Carlos IV de Francia y Eduardo II de Inglaterra.
1326. Alianza entre Carlos IV y Roberto, rey de Escocia.
1332. Alianza de los cuatro cantones, Lucerna, Uri, Schwitz y Unterwald.
1333. Paz de Cambay entre Luis, conde de Flandes, y Guillermo, conde de Hainaut.
- Paz de Namur entre Juan, duque de Brabante y Juan, conde de Namur.
1334. Tratado de paz hecho en Amiens por mediacion de Felipe de Valois entre Juan rey de Bohemia, el arzobispo de Colonia, el obispo de Leija, los condes de

- Flandes, de Hainaut, de Güeldres y de Soissons.
1337. Alianza hecha en Louvres entre Felipe de Valois y el emperador Luis el Bávaro.
1340. Tregua de un año entre Felipe de Valois y Eduardo, rey de Inglaterra.
1345. Alianza en Leon entre Felipe de Valois y Alonso XI, rey de Castilla y Leon.
1347. Tratado de amistad y auxilios mútuos hecho en Trento el 9 de mayo entre el emperador Cárlos IV y Juan, duque de Normandia.
- Los venecianos y genoveses hacen un tratado con el emperador de los tártaros, el cual les habia expulsado de Tana.
- Tratado de alianza entre Felipe de Valois y Juan III, duque de Brabante.
1348. Paz de Brujas entre Eduardo III de Inglaterra y Luis, conde de Flandes.
1351. 1.º de mayo. Alianza y perpétua confederacion en Zurich entre los cantones de Zurich, Lucerna, Uri, Schwitz y Unterwald.
1352. Paz de Voiron entre Amadeo VI, conde de Saboya y el Delfin de Vienné.
1353. 6 de mayo. Alianza y perpétua amistad, hecha por Berna y su canton con los de Uri, Schwitz y Unterwald.
1357. Tratado de paz entre Wenceslao de Bohemia, duque de Luxemburgo, Lorena y Brabante y Luis, conde de Flandes.
1358. Paz de los venecianos con el rey de Hungría, por la cual ceden á éste la Dalmacia.
1360. 1.º de mayo. Tratado de Bretigny entre Eduardo, príncipe de Gales, y Carlos, Delfin de Francia, por el rescate del rey Juan, quien renunció á la soberania de Guinea, Ponthieu y Calais, del mismo modo que Eduardo renunciaba sus pretensiones á Francia y Normandia, etc.
- Paz de Saint-Denis entre Juan II, rey de Francia y Carlos el Malo, rey de Navarra.
1365. Paz de Saint-Denis entre el rey de Francia Carlos V y Carlos el Malo. Evreux y Montpellier son dados al rey de Navarra el cual renuncia á sus pretensiones sobre la Borgoña, la Champaña y Brie.
1374. Paz y alianza en Gertrudenburg entre Wenceslao de Bohemia y Alberto, duque de Baviera, conde de Holanda, etc.
1380. Paz de Vincennes entre Carlos V y Juan IV, duque de Bretaña.
1385. Paz de Tournay entre Felipe de Francia, duque de Borgoña y la ciudad de Gante.
1395. 31 de agosto. Alianza en Paris, entre Carlos VI de Francia y Juan Galeazo Sforza señor de Milan.
1397. Liga social de las potencias italianas contra Galeazo Visconti.
1404. Tratado de Racianz por el cual son obligados los grandes príncipes de Lituania á ceder la Samogizia á la orden Teutónica.
1406. Paz y confederacion entre Antonio, duque de Brabante y los magistrados de Aquisgram.
1410. Paz entre los orleaneses y los borgoñones.
1411. Alianza en Praga entre Wenceslao VI, rey de Bohemia, y Antonio, duque de Brabante, en que cede aquél todos los derechos que pueda tener al ducado de Brabante.
- Paz y alianza entre Juan II, rey de Castilla y Juan, rey de Portugal.
1412. Paz en Bourges entre las casas de Orleans y Borgoña.
1414. Paz de Arras de Carlos VI y su hijo el Delfin con Juan sin Miedo, duque de Borgoña.
- Paz y alianza de Trento entre Carlos de Francia y el emperador Segismundo.
1418. Paz en Chambery entre Luis, rey de Jerusalem y Sicilia, y Amadeo VIII, duque de Saboya.
1420. Carlos VI estipula en Troyes el matrimonio de Enrique V de Inglaterra con su hija Catalina de Francia, transmitiendo á ésta la corona de Francia, con exclusion del Delfin.
1424. Alianza en 17 de febrero entre Carlos VII de Francia y Felipe Maria Visconti, duque de Milan.
1427. 2 de diciembre. Paz en Turin entre Felipe Maria Visconti, duque de Milan, y Amadeo VIII de Saboya.
1430. 15 de setiembre. Alianza en Sens de Carlos VII con su yerno Federico de Austria, quien promete declarar la guerra por medio de un heraldo á Enrique VI de Inglaterra y á Felipe *el Bueno*, duque de Borgoña.
1433. Paz entre venecianos y milaneses.
1434. Alianza entre Carlos VII, rey de Francia, y Juan II, rey de Castilla.
- 12 de febrero. Liga en Chambery entre Felipe de Borgoña y Amadeo VIII de Saboya contra el duque de Borbon.
1435. 21 de setiembre. Paz en Arras entre Carlos VII de Francia y Felipe el Bueno, duque de Borgoña. Carlos confiesa el asesinato de Juan, duque de Borgoña, padre de Felipe, y promete castigar á los autores y dá á Felipe una suma considerable y le cede varias ciudades.
1441. Tratado de paz en Copenhague entre la Holanda, la Zelanda y la Frisia de una parte, y las ciudades anseáticas de Lubek, Hamburgo, Rostock, Staatsund, etc. de la otra.
- Paz de Copenhague entre la Holanda, la Zelanda y la Frisia por una parte y la Prusia y la Livonia por otra.
1444. Alianza en Nancy entre Carlos VII de Francia y Federico Guillermo de Sajonia.

1444. 24 de octubre. Paz de Ensisheim entre el Delfín Luis y algunos cantones de la Suiza.
1449. 17 de junio. Liga y confederación entre Carlos VII y el duque de Bretaña contra los ingleses.
1452. Primera alianza de los cantones suizos con Carlos VII.
1454. Paz de los venecianos con los turcos, después de la toma de Constantinopla.
— Liga entre los venecianos, toscanos, Esforcias y otros para conservar sus propios Estados.
1462. Paz y alianza en Sauveterre entre Luis XI y Juan II de Aragón.
- 1465, julio. Luis XI ratifica en París la alianza concluida por sus embajadores con los países de Lieja, Bouillon y otros para hacer la guerra á los duques de Borgoña y Borbon.
— 5 y 19 octubre. Tratado de Conflans y Saint-Maur entre Luis XI y los duques de Normandía, Bretaña, Calabria, Lorena, Borgoña, d' Auvergne y de Nemours, y los condes d' Charolais, Armagnac, Saint-Paul y otros pertenecientes á la liga del Bien público, en cuya alianza acuerdan nombrar treinta y seis personas procedentes de los tres Estados del reino para atender á la reforma del Estado, y que el rey conceda á cada jefe de la insurrección aquello que desee. Con este tratado se fin pone á la antedicha «guerra del Bien público».
1466. Tratado de Thorn, de la Orden Teutónica con la Polonia, la cual obtiene todo el país llamado después Prusia Polaca; pero el gran maestre prestará homenaje al rey de Polonia por lo demás de Prusia, conservado por la Orden.
- 1467, 4 de abril. Tratado de alianza en Brujas entre Amadeo IX, duque de Saboya y Felipe, duque de Borgoña.
— 29 de mayo. Alianza entre Amadeo IX y Juan, duque de Calabria.
1468. Tratado de paz y de reconciliación de Ancenis entre Luis XI por una parte, y su hermano el duque de Carlos y Francisco duque de Borgoña, por otra.
— 14 de octubre. Paz de Perona entre Luis XI y Carlos *el Temerario*.
1470. Confederación en Tours, de Luis XI con los cantones suizos.
— 22 de diciembre. Alianza y paz general entre los principales príncipes de Italia, hecha por mediación de Paulo II.
- 1471, 3 de octubre. Paz de Crotoy entre Luis XI de Francia y Carlos *el Temerario*. Son confirmados los tratados de Arras, de Conflans y de Perona.
- 1474, 10 de febrero. Alianza entre Luis XI y los cantones suizos.
1474. 28 de febrero. Paz en Utrecht entre Eduardo IV de Inglaterra y las ciudades anseáticas.
— 11 de junio. Paz y alianza en Senlis entre Segismundo, duque de Austria y los suizos por mediación de Luis XI de Francia.
- 1475, 29 de agosto. Tregua de Aniens de 7 años entre Luis XI de Francia y Eduardo IV de Inglaterra.
— 3 de setiembre. Tregua comercial en Soleura por nueve años entre Luis XI y Carlos *el Temerario*.
— 9 de octubre. Paz de Senlis entre Luis XI y el duque de Bretaña.
— 26 de octubre. Tratado de los suizos con Luis XI, que les promete dos mil libras de pensión, y arreglar el sueldo de los suizos que servían en Francia.
— 31 de diciembre. Confederación entre Luis XI y el emperador Federico III, confirmando todos los tratados anteriores entre el Imperio y la Francia.
— 25 de marzo. Alianza en Colonia entre Luis XI rey de Francia, el emperador Federico III y los electores del Imperio contra el duque de Borgoña.
- 1476, 17 de abril. Alianza entre Luis XI de Francia y el emperador Federico III contra el conde Palatino.
— 9 de agosto. Paz y liga entre Luis XI y Galeazo Esforcia, duque de Milan.
- 1477, 9 de enero. Paz y alianza perpétua entre Luis XI y el gobierno de Venecia, extensivas al señorío y comunidad de Florencia.
— 27 de julio. Paz en Arras entre Luis XI y el duque de Bretaña.
— Union perpétua en Senlis, entre la casa de Austria y los suizos.
- 1478, 13 de febrero. Tregua en Lóndres entre Luis XI de Francia y Eduardo IV de Inglaterra durante sus vidas, y cien años después de la muerte de cualquiera de los dos.
— 14 de agosto. Alianza y liga de Bourges entre Luis XI y Filiberto I de Saboya.
- 1479, 10 de enero. Tratados de San Juan de Luz entre Luis XI de Francia y Fernando é Isabel, rey y reina de Castilla.
1482. Paz entre los venecianos y Bayaceto II.
— 23 de diciembre. Paz de Arras entre Luis XI de Francia y Maximiliano de Austria y sus hijos.
- 1484, 4 de abril. Tratado entre Carlos VIII de Francia y las ciudades anseáticas.
— 4 de agosto. Su confederación con los suizos.
— 26 de febrero. Tratado entre Carlos VIII y Felipe de Austria, duque de Borgoña.
- 1488, 1.º de mayo. Alianza y union en Gante entre los tres Estados del ducado de Brabante

- y los de Middleburgo, Limburgo, Luxemburgo, Flandes, etc.
- 16 de marzo. Paz de Brujas entre Maximiliano, rey de los romanos, y los Estados Flandes.
- 14 de febrero. Confederacion y alianza en Dordrecht entre Maximiliano, rey de los romanos, y Enrique VII, rey de Inglaterra.
- 1489, 22 de julio. Paz de Francfort entre Carlos VIII de Francia y el emperador Maximiliano.
- 1.º de octubre. Paz en Montols-les-Tours entre el emperador Maximiliano y Flandes.
- 1490, 11 de setiembre. Liga de Oking entre Enrique VII de Inglaterra, el emperador Maximiliano y Felipe archiduque de Austria, contra Carlos VIII Francia.
- 1491, 15 de noviembre. Paz en Rennes entre Carlos VIII y la duquesa Ana de Bretaña, por la cual la Bretaña es unida á la Francia, concediendo al archiduque Maximiliano los condados de Artois y de Borgoña.
- 1492, 3 de id. Paz en Etaples entre Carlos VIII y Enrique VII.
- 1493, 23 de mayo. Paz de Senlis entre Carlos VIII. Maximiliano y Felipe, en la cual Carlos devuelve al rey de Aragon la Cerdaña y el Rosellon.
- 1494, enero. Tratado entre Carlos VIII y el papa Alejandro VI.
- 1495, 24 de febrero. Tratado de paz y de comercio concertado en Lóndres entre Enrique VIII de Inglaterra y Felipe de Austria, duque de Borgoña, de Brabante, etc.
- 10 de octubre. Tratado de paz, de union y buena amistad entre el mismo Carlos y Ludovico Maria Esforcia, duque de Milan.
- Alianza de Venecia, Alejandro VI y Alfonso de Nápoles contra Carlos VIII.
- 1497, junio. Tratado de alianza y de confederacion perpétua entre los grisones de una parte y los cantones de Zurich, Uri, Schwitz, Unterwald, Zug y Glaris.
- 1498, 8 de julio. Paz y alianza entre Luis XII de Francia y Juan de Dinamarca y Suecia por mediacion de Jacobo, rey de Escocia.
- 5 de agosto. Paz y confederacion en el monasterio de los Cebestini, cerca de Marcussis, entre Luis XII de Francia y Fernando é Isabel de Castilla y Aragon.
- 1499, 16 de marzo. Confederacion en Lucerna entre Luis XII y los suizos.
- 15 de abril. Paz y alianza en Blois, entre Luis XII y los venecianos.
- Paz en Basilea entre el emperador Maximiliano I y los cantones suizos, por la cual queda establecida de hecho por el imperio la independenciam de la Confederacion suiza.
- 1500, 14 de julio. Alianza en Buda contra los turcos hecha entre Luis XII, Vladislao II de Hungría y Bohemia y Juan Alberto de Polonia.
- 11 de noviembre. Paz y confederacion entre Luis XII de Francia y Fernando é Isabel, reyes de Castilla y Aragon.
- 1501, 15 de octubre. Tratado de paz, confederacion y alianza en Trento entre Luis XII y el emperador Maximiliano, donde se conviene, entre otras cosas, que el emperador concederá al rey la investidura del ducado de Milán y Luis auxiliará á Maximiliano contra los turcos.
- Liga entre los venecianos, el papa y el rey de Hungría contra los turcos.
- 1502, 5 de abril. Paz en Lyon entre Luis XII y Fernando é Isabel, reyes de Castilla y Aragon, respecto al reino de Nápoles, prometiendo ceder uno y otro al duque de Luxemburgo, primogénito del archiduque, los derechos que sobre este reino tengan, con motivo del matrimonio del duque con Claudia de Francia.
- 1503, 11 de id. Tratado de Arona entre Luis XII como duque de Milan y los cantones de Uri, Schwitz y Unterwald, á los cuales cede el rey en plena soberania el condado de Bellinzon, ya milanés.
- Paz de los venecianos con los turcos.
- 1504, 22 de setiembre. Paz en Blois entre Luis XII y Maximiliano I. El emperador promete al rey de Francia que le investira con el ducado de Milan si deja de proteger al elector Palatino.
- Confederacion en Blois entre dichos Luis y Maximiliano contra los venecianos.
- 1505, 12 de octubre. Paz y Alianza en Blois, entre Luis XII y Fernando el Católico, concertando el matrimonio entre Fernando y Germana de Foix, nieta de Luis.
- 1508, 10 de diciembre. Alianza en Cambray de Luis XII y Carlos de Egmont, duque de Güeldres, con Maximiliano y Carlos de España.
- Liga de Cambray entre el papa Julio II, Luis XII, Maximiliano y Fernando el Católico, contra los venecianos.
- 1511, 17 de febrero. Liga hereditaria en Baden entre las casas de Austria y Borgoña y los cantones suizos.
- 1512, 17 de julio. Alianza y confederacion en Blois entre Luis XII de Francia y Juan y Catalina, reyes de Navarra.
- 1513, 23 de marzo. Paz y confederacion en Blois entre Luis XII y los venecianos, para convenir en recuperar recíprocamente cuanto habian perdido en Italia, á saber:

- Francia el ducado de Milan, y Venecia las plazas de tierra firme ocupadas por el emperador.
- 15 de setiembre. Paz de Dijon entre Luis XII y los suizos.
- 1514, 24 de marzo. Tratado de matrimonio hecho en Paris, entre Carlos de Austria, después rey de España y emperador, con Renata de Francia, hija de Luis, en el cual arreglan las diferencias existentes entre ambos y acuerdan una liga ofensiva y defensiva.
- 7 de agosto. Paz en Lóndres, entre Luis XII y Enrique VIII de Inglaterra.
- Alianza y confederacion en Paris entre Luis XII y Juan y Catalina, reyes de Navarra.
- 1515, 5 de abril. Tratado de paz y comercio entre Francisco I de Francia y Enrique VIII de Inglaterra.
- 13 de octubre. Liga, confederacion y perpétua amistad, hecha en Viterbo, entre Francisco I, el papa Leon X, la república de Florencia, el duque de Urbino y la casa de Médicis.
- 1516, 11 de marzo. Alianza en Cambray contra los turcos entre Francisco I, Maximiliano I y Carlos de España.
- 13 de agosto. Paz en Noyon, entre Francisco I de Francia y Carlos, rey de España, quien contrae esponsales con Luisa de Francia, hija del rey.
- 29 de noviembre. Alianza perpétua en Friburgo, entre Francia y los cantones suizos y sus aliados, obligándose la primera á pagar á los segundos setecientos mil escudos.
1517. Conclusion de la guerra sostenida por la liga de Cambray.
- 1518, 4 de octubre. Tratado en Lóndres entre Francisco I de Francia y Enrique VIII de Inglaterra, quien restituye á la Francia Tournay, Mortagne y Saint-Amand, combinándose el matrimonio del delfin Francisco con la hija de Enrique VIII.
- 1519, 14 de enero. Liga en Zaragoza contra los turcos, entre Francisco I de Francia, Enrique VIII de Inglaterra y el emperador Carlos Quinto.
- 1520, 7 de junio. Tratado de paz hecho en el Real entre Ardres y Guines por Francisco I y Enrique VIII, que promete restituir á Boulogne por dos millones de coronas de oro.
- 30 de agosto. Alianza entre Francisco I y Enrique VIII para la libertad del primero.
- 1523, 27 de setiembre. Alianza en Lion entre Francisco I de Francia y Enrique, rey de Navarra.
- 1525, 8 de abril. Paz de Cracovia entre la Polonia y la Prusia.
- 1525, 11 de agosto. Tregua en Toledo de tres meses, entre Carlos Quinto, Francisco I y Enrique VIII, durante la cual la duquesa de Alenzon podrá permanecer en España y tratar de la libertad del rey.
- 30 agosto. Paz y alianza entre Francisco I de Francia y Enrique VII de Inglaterra, estipulada por la duquesa de Angulema.
- 1526, 14 de enero. Paz en Madrid, entre Francisco I de Francia y Carlos Quinto, que comprende la libertad del primero, cediendo éste varias provincias y prometiendo casarse con doña Leonor, reina viuda de Portugal, y hermana del emperador.
- 22 de mayo. Liga en Cognac, entre Clemente VII, Francisco I, rey de Francia, el ducado de Milan y las repúblicas de Florencia y Venecia, contra Carlos Quinto.
1527. Diversos tratados entre Francisco I de Francia y Enrique VIII de Inglaterra, contra Carlos Quinto.
1528. Paz entre Carlos Quinto y Carlos, duque de Güeldres.
- 15 junio. Tregua en Hamptoncourt de ocho meses, entre Francisco I de Francia, Carlos Quinto, emperador, Enrique VIII de Inglaterra y Margarita de Austria, gobernadora de los Países-Bajos.
- 1529, 3 de agosto. Paz en Cambray, entre Francisco I de Francia y Carlos Quinto, renunciando aquél á favor de éste sus derechos sobre el Milanesado y los condados de Asti, Flandes y Artois, porque el ultimo restituye al primero dos hijos, y desiste de sus pretensiones á la Borgoña. Se pacifica tambien en Bolonia la Italia.
1530. Paz religiosa en Nuremberg, entre protestantes y católicos alemanes, renovada en 1534, 1539, 1542 y 1544.
1531. Paz religiosa entre los cantones católicos y los protestantes de Suiza, después de la guerra de Cappel.
1532. Paz de Nuremberg entre el emperador Carlos Quinto, Juan, duque de Sajonia, Jorge, marqués de Brandeburgo, Ernesto, duque de Brunswick, y otros príncipes y ciudades de imperio.
1534. Tratado entre Francisco I de Francia y Carlos, duque de Güeldres; éste cede al rey todos sus Estados.
- 1536, 10 de diciembre. Paz de Grave entre el emperador Carlos Quinto y el duque de Güeldres.
- Liga protestante de Esmalcalda entre los príncipes, electores y ciudades libres de Germania, de religion protestante.
- 1538, 10 de junio. Contra liga. *Liga católica*, en Nuremberg, entre Carlos Quinto, Fer-

- nando, rey de los romanos, de electores y príncipes católicos del Imperio.
- 1538, 18 de junio. Tregua en Niza, de diez años, entre Francisco I de Francia y Carlos Quinto.
- 1541, 29 de noviembre. Tratado de confederación de Fontainebleau, entre Francisco I de Francia y Cristian III, rey de Dinamarca.
- 1542, 10 de julio. Liga ofensiva y defensiva en Ragny, entre Francisco I y Gustavo Wasa, de Suecia, contra Carlos Quinto.
- Liga ofensiva y defensiva entre Carlos Quinto y Enrique VIII, contra Francisco I.
- 1543, 2 de enero. Alianza en Bruselas entre Carlos Quinto y Guillermo, duque de Juliers.
1544. Paz de Constantinopla entre los venecianos y los turcos, los cuales obtienen las dos solas plazas que aquéllos conservaban en la Morea.
- 18 de setiembre. Paz y alianza en Crespy, entre Francisco I y Carlos Quinto.
- 1549, 24 de marzo. Tratado entre Enrique II de Francia y Eduardo VI de Inglaterra, para restituir á Boulogne á aquella nación.
- 7 de junio. Alianza en Soleura, entre Enrique II y once cantones suizos.
- 1550, 15 de diciembre. Paz de Bing-en-Hainaut, entre el emperador Carlos Quinto y Maria Estuardo, reina de Escocia.
- 1551, 15 de enero. Confederación de Enrique II, Mauricio de Sajonia y otros príncipes y Estados aliados suyos contra Carlos Quinto.
- 1552, 20 de abril. Paz entre Enrique II de Francia y el papa Julio II.
- 1555, 5 de febrero. Tregua de 5 años entre Enrique II de Francia y el emperador Carlos Quinto.
- 21 de setiembre. *Paz definitiva de religion* en Augsburgo, entre los católicos y protestantes de Alemania; la libertad germánica y la religion protestante se sostienen contra las pretensiones de Carlos Quinto.
- 1559, 2 de abril. Paz en Chateau-Cambresis, entre Enrique II é Isabel de Inglaterra respecto á Calais.
- 3 de abril. Paz de Chateau-Cambresis entre Enrique II y Felipe II de España, por la cual quedan á Francia Calais, Metz, Verdun, Toul; á España Thionville, Montmedy y el condado de Charolais; el Monferrato al duque de Mantua, á los genoveses la Córcega, etc.
- 1560, 6 julio. Paz de Edimburgo entre Francisco II de Francia, Maria Estuardo, reina de Escocia, é Isabel, reina de Inglaterra.
- 1564, 11 de abril. En Troyes, paz y alianza entre Carlos IX, rey de Francia é Isabel.
- 1568, 2 de marzo. Paz en Longjumeau, entre católicos y protestantes, llamada *la pequeña paz ó la paz forzada*.
1570. El papa, Felipe II y los venecianos, se coaligan contra los turcos.
- 1572, 29 de abril. Alianza en Blois entre Carlos IX de Francia é Isabel de Inglaterra.
- 1574, 14 de diciembre. Tratado en Turin, entre Enrique III, rey de Francia y de Polonia, y Manuel Filiberto, de Saboya, á quien le son devueltas Piñerol, Savillano y otras plazas.
- 1576, 6 de mayo. Paz de Beaulieu entre Enrique III de Francia y la Liga.
- 1576, 8 de noviembre. *Pacificación de Gante*, hecha entre los Países-Bajos de una parte y de la otra Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, con los Estados de Holanda y Zelanda para perseguir á los soldados extranjeros, volver á establecer la antigua forma de gobierno con acuerdo de la asamblea de los Estados, someter á discusión los asuntos religiosos y las leyes de cada provincia, y reunir para siempre las quince provincias de los Países-Bajos á la Holanda y Zelanda, de las cuales es nombrado gobernador el dicho Guillermo.
- 1578, 7 de enero. Alianza entre Isabel y los Estados generales de los Países-Bajos.
- 1579, 29 de id. Union y alianza perpétua en Utrecht entre las provincias y ciudades de Holanda, Zelanda, Utrecht y las demás que después de este tratado fueron denominadas *Provincias Unidas*.
- 8 de mayo. Tratado de amistad perpétua entre Enrique III, rey de Francia, y las ciudades de Ginebra, Berna y Soleura.
1586. Tratado de estrecha alianza entre Isabel de Inglaterra y Jacobo VI, rey de Escocia.
- 1587, 12 de mayo. Alianza en Lucerna entre Felipe II, rey de España, y los cantones de Lucerna, Uri, Schwitz, Unterwald, Zug y Friburgo.
- 1594, 16 de noviembre. Paz en San German en Laya entre Enrique III de Francia y Carlos III, duque de Lorena.
1595. Paz entre los venecianos y turcos.
- 1596, 14 de mayo. Confederación en Greenwich de Enrique IV é Isabel de Inglaterra contra Felipe II.
- 31 de octubre. Alianza y liga en el Haya entre Enrique IV de Francia, Isabel de Inglaterra y las Provincias-Unidas contra España.
- 1598, 2 de mayo. Paz de Vervins entre Enrique IV, Felipe II y Carlos Manuel de Saboya.
- 16 de agosto. Alianza en Westminster entre Isabel de Inglaterra y los Estados Gene-

- rales de las Provincias-Unidas contra la España.
- 1601, 17 de enero. Tratado en Lyon entre Enrique IV y Carlos Manuel de Saboya, para el cambio del marquesado de Saluzo con La Bresa, Bugéy, Valromay y Gex.
1602. Tratado de alianza entre la república de Venecia y la de los grisones.
- 21 de julio. Tratado de San Julian entre Carlos Manuel, duque de Saboya, y la república de Ginebra.
- 1603, 30 de id. Alianza en Hamptencourt entre Enrique IV y Jacobo I de Inglaterra para la defensa de los Paisés-Bajos contra España.
1604. Paz y alianza perpétua entre Felipe III, rey de España, y los archiduques Alberto é Isabel por una parte y Jacobo II, rey de Inglaterra, por otra.
- 18-28 de julio. Paz de Lóndres entre Jacobo y Felipe III.
- 12 de octubre. Tratado de Paris para restablecer el comercio entre Enrique IV y Felipe III, rey de España.
- 1607, 28 de abril. Se promulga en Venecia el concordato sobre las cuestiones que la república tenia desde mucho tiempo con el papa Paulo V.
- 1608, 23 de enero. Liga defensiva en Haya entre Enrique IV de Francia y los Paisés-Bajos.
- 1609, 12 de abril. Tregua en Ambéres de doce años entre Felipe III, con los archiduques Alberto é Isabel I y las Provincias-Unidas de los Paisés-Bajos, hecha por mediación de los reyes de Inglaterra y Francia, donde se reconoce la independencia de estas provincias, y se restituyen á la casa de Nassau sus posesiones en el territorio de la monarquía española.
- 1610, 25 de id. Tratado, en Brusel, entre Enrique IV de Francia y Carlos Manuel para apoderarse del Milanésado, y liga ofensiva y defensiva contra el rey de España.
- 29 de agosto. Alianza en Lóndres entre el rey de Francia, Luis XIII, y Jacobo I, rey de Inglaterra.
- 1617, 26 de setiembre. Paz en Madrid por mediación de Felipe III de España, entre Matias, emperador de Alemania, y Fernando, archiduque de Austria, de una parte, y la república de Venecia la otra. (En 1618 empieza la guerra de los Treinta Años que termina en 1648. A los tratados concertados durante este período y relativos á esta guerra dedicamos capítulo especial.)
1618. Paz de los venecianos con los austríacos, despues de la guerra de los uscocos.
- 1621, 19 de abril. Tratado de paz de amistad perpétua y de comercio en Lóndres entre Jacobo I de Inglaterra y Cristian IV de Dinamarca.
- 1621, 14 de mayo. Alianza y confederacion en La Haya entre Cristian IV de Dinamarca y las Provincias-Unidas.
- 1623, 16 de junio. Tratado de paz, amistad y comercio, en Westminster, entre Jacobo I y Miguel Federovitz de Rusia.
- 1625, 24 de diciembre. Tratado en La Haya de Luis XIII con las Provincias-Unidas, para que manden veinte bajeles contra Génova.
- 17 de diciembre. Liga ofensiva y defensiva en Southampton entre Carlos I, rey de Inglaterra y las Provincias-Unidas.
- 9 de diciembre. Alianza en La Haya entre Carlos I de Inglaterra, Cristian IV de Dinamarca y las Provincias-Unidas.
1626. Tratado entre Francia y España sobre los negocios de la Valtelina.
- 1629, 11 de marzo. Paz de Susa entre Luis XIII y Carlos Manuel de Saboya.
- 8 de abril. Confederacion en Venecia por seis años entre Urbano VIII, Luis XIII, la república de Venecia y el duque de Mantua para defenderse de la casa de Austria.
- 12 y 22 de mayo. Paz de Lurbek entre Fernando II, emperador de Alemania, y Cristian IV, rey de Dinamarca, que concluye el período danés de la guerra de los Treinta Años.
- 12 de noviembre. Tratado de alianza y de comercio, en Moscou, entre Luis XII y Miguel Federovitz de Rusia.
- 1630, 17 de junio. Renuévase en La Haya la alianza entre los Paisés-Bajos y Luis XIII, obligándose éste á pagarles por espacio de siete años un millon de libras anualmente.
- 10 y 20 de julio. Alianza en Stettin entre Gustavo Adolfo, rey de Escocia, y Bogislao, duque de Stettin, de Pomerania, etc.
- 23 de octubre. Paz de Ratisbona entre Luis XIII y Fernando II, con la cual termina la guerra de sucesion á los ducados de Mantua y Monferrato.
- 15 de noviembre. Paz y alianza en Madrid entre Carlos I de Inglaterra y Felipe IV.
- 1631, 13 de enero. Tratado entre Luis XIII y Gustavo Adolfo, rey de Suecia, para la defensa de Alemania.
- 7 de febrero. Tratado de comercio, en el Haya, entre la Persia y las Provincias-Unidas.
- 6 de abril. Paz de Cherasco sobre la sucesion de Mantua.
- 30 de mayo. Alianza y liga defensiva en Fontainebleau, por ocho años, entre Luis XIII de Francia y Maximiliano, elector de Baviera.

- 1631, 17 de setiembre. Paz en Marruecos entre Luis XIII y el emperador de Marruecos.
- 1632, 6 de enero. Paz de Vico entre Luis XIII y Carlos III, duque de Lorena.
- 14 de febrero. Alianza en Viena, de seis años, entre el emperador Fernando II y Felipe IV de España contra Gustavo Adolfo.
- 29 de marzo. Tratado de San German en Laya entre Luis XIII y Carlos I para la restitucion de la Nueva Francia, de la Acadia y del Canadá, y el restablecimiento del comercio.
- 1633, 15 de setiembre. Confederacion en Francfort sobre el Mein entre Luis XIII y Cristina de Suecia para defender la Alemania.
- 1634, 20 de marzo. Alianza en Lucerna de Felipe IV de España con los cantones suizos.
- 15 de abril. Tratado en La Haya entre Luis XIII y los Países-Bajos.
- 20 de setiembre. Alianza en Francfort entre Luis y los Estados calvinistas de los círculos de Franconia, Suabia y el Rin.
- 1.º de octubre. Confederacion en Paris entre Luis, el duque de Wurtemberg y otros príncipes de Alemania.
- 1635, 8 de febrero. Alianza de Paris entre el mismo Luis y las Provincias-Unidas contra Felipe de España y Fernando II de Austria; division de los Países-Bajos españoles.
- 30 de mayo. Paz de Praga entre Fernando III y el elector de Sajonia; cédesse la Lusacia al elector, quien renuncia á la alianza de la Suecia. Libertad de religion.
- 11 de julio. Tratado de alianza en Rivoli entre Luis XIII de Francia y Victor Amadeo I de Saboya para la conquista del ducado de Milan.
- 18 de julio. Tratado en Safi entre Luis XIII y el emperador de Marruecos.
- 27 de octubre. Tratado en San German en Laya entre Luis XIII y Bernardo, duque de Weimar, como general en jefe de las fuerzas de los príncipes y Estados confederados de Alemania, para levantar y sostener diez y ocho mil hombres, mediante una contribucion anual de cuatro millones. Los artículos secretos establecen que el duque, sin embargo del tratado, reconocerá la autoridad del rey sobre la de todos, debiendo servirle con su ejército.
- 1636, 20 de marzo. Alianza de Wismar entre Luis XIII y Cristina de Suecia para la libertad de Alemania.
- 16 de abril. Confederacion en La Haya entre el mismo Luis y los Países-Bajos.
- Otros tratados entre los mismos en 17 diciembre 1637, 27 marzo 1639, 8 marzo 1642, 30 marzo 1643.
- 1638, 5 de junio. Liga ofensiva y defensiva en Turin entre Luis XIII y Cristina, regente de Saboya, contra España.
- 1639, 22 de agosto. Confederacion entre Luis XIII y el landgrave de Hesse.
- 3 de setiembre. Capitulacion de Milan entre el rey de España y los grisones, que termina la guerra de la Valtelina, restituyendo ésta á los grisones.
- 1640, 11 de id. Alianza en Estocolmo, entre Cristina de Suecia y los Países-Bajos.
- 16 de diciembre. Confederacion en Barcelona entre Luis XIII, el principado de Cataluña y los condados del Rosellon y Cerdaña contra el rey de España.
- 1641, 30 de enero. Tratado en Hamburgo de paz perpétua entre Luis XIII y Cristina de Suecia.
- 19 de marzo. Tratado de comercio en Madrid entre España y Dinamarca.
- 1.º junio. Alianza en Paris entre Luis XIII de Francia y Juan IV de Bohemia.
- 1642, 29 de enero. Tratado en Londres de paz y comercio entre Carlos II y Juan IV.
- 1643, 26 de mayo. Liga entre Venecia, Toscana y Módena.
- 1644, 29 de febrero y 1.º marzo. Tratado entre dicho Luis y los Países-Bajos.
- 31 de marzo. Paz en Ferrara, por mediacion de Luis de Francia, entre Urbano VIII y Odoardo Farnesio, duque de Parma, y entre aquel y los príncipes confederados de Italia.
- 1645, 5 de abril. Tratado en Valentino (Turin) entre Luis XIV y la duquesa reinante de Saboya, para la devolucion de muchas plazas que el rey tenia en el Piamonte.
- 13 de agosto. Tratado de alianza y de comercio en Cristianópolis entre Cristian IV y las Provincias Unidas.
- 23 noviembre. Alianza en Copenhague entre Luis XIV y Cristian IV de Dinamarca.
- 1647, 1 de setiembre. Alianza en Génova entre dicho Luis y Francisco, duque de Módena.
- 1648, 30 enero. Paz particular de Munster entre las Provincias-Unidas y la España, la cual reconoce la independenciam de los holandeses.

Tratados relativos á la guerra de Treinta Años (1618-1648)

La guerra de Treinta Años y el tratado de Westfalia que le puso fin señalan el paso á una nueva fase de la diplomacia.

El concordato de Augsburg (21 setiembre 1555) promulgado por Carlos Quinto y cuyo objeto era poner fin á las guerras de

religion, duró 63 años. La *reserva eclesiástica*, en virtud de la cual los titulares de beneficios eclesiásticos que abrazaban el protestantismo no podían conservar los grandes beneficios, cuya administracion y goce habian recibido de la Iglesia, fué origen de la nueva guerra. Apenas elegido emperador Fernando, empieza las persecuciones en Austria, escluye á los protestantes de sus empleos y derriba sus iglesias anunciando su propósito de destruir las libertades religiosas concedidas á Bohemia por Rodolfo II. El conde de Thurn y los defensores de la fe, nombrados en virtud de aquéllos, las invocan, y se llamaban *cartas de majestad*. No satisfechas sus pretensiones estalló la revolucion, y los gobernadores reunidos en el palacio municipal de Praga son arrojados por las ventanas; esta *Defenestracion de Praga* es la señal de la guerra (23 mayo 1618) de los Treinta Años, que comprende cuatro periodos: el *palatino* (1618-1625), el *danés* (1625-30), el *sueco* (1630-1635), y el *francés* (1635-1648).

Periodo *palatino* (1618-1625). Al dia siguiente de la *Defenestracion de Praga*, los bohemios eligen rey al elector palatino, jefe de la Liga Evangélica. El emperador Fernando II, estrechado en Viena por el conde Thurn y los húngaros de Bethlen Gabor, estaba á punto de apelar á tratados, cuando los socorros de la Liga Católica mudan el aspecto de la guerra.

1620, 3 julio. Paz de Ulm entre el emperador Fernando II, los húngaros de Bethlen Gabor y los príncipes de la Liga Evangélica. Estos abandonan la causa del elector palatino en cuanto es rey de Bohemia, reservándose el derecho de defenderlo si eran atacados sus Estados hereditarios.

Periodo *danés* (1625-30). Llamado por los Estados de la Baja Sajonia, empujado por la Inglaterra y Holanda y subvencionado por Richelieu, el rey de Dinamarca Cristian I interviene en la lucha, pero vencido en Lutzen por Waldstein, se ve obligado á tratar de paz.

1629. Paz de Lubeck entre el emperador Fernando II y Cristian IV, rey de Dinamarca. El emperador restituyó al rey los territorios de que se habia apoderado á condicion de que no intervenga más en los asuntos de Germania sino como duque de Holstein; los Estados de la Baja Sajonia aliados del rey de Dinamarca quedaron fuera del tratado, y el ducado de Mecklemburgo, quitado á sus duques, fué dado á Waldstein.

Periodo *sueco* (1630-35). Despues de fir-

mar Gustavo Adolfo, rey de Suecia, en Altmark una tregua de seis años (septiembre 1629) con el rey Segismundo de Polonia, invade el Imperio. Conquista en menos de dos años la Pomerania y la Baviera y amenaza á Viena, cuando murió en medio de la victoria de Lutzen, cambiando desde entonces la suerte de los suecos en la guerra.

1635, 30 de mayo. Paz de Praga entre el emperador Fernando II y el elector de Sajonia. El emperador concede una amnistía muy limitada á los que se habian sublevado ó coaligado contra él; siendo escluido de ella el elector palatino (art. 1.º); gran número de condes del Imperio, los de Lœvenstein, Erback, Eberstein, Nassau, Vied, etc., son despojados de sus bienes en provecho del emperador ó de sus héchuras (art. 2.º); la dignidad electoral y el Alto Palatino son confirmados al duque de Baviera (art. 4.º); la expectativa de la Pomerania y la sucesion de este ducado confirmados al duque de Brandeburgo (art. 5.º); los duques de Mecklemburgo restablecidos en sus ducados aceptan la paz (art. 6.º); la posesion de la Lusacia confirmada al duque de Sajonia (art. 7.º); el elector de Sajonia á quien el rey de Suecia habia salvado dos veces los Estados, se obliga á unir sus tropas á las del emperador para espulsar á los suecos (art. 8.º).

Periodo *francés* (1635-48). Antes de entrar en la lucha Richelieu pensó en conseguir buen número de alianzas.

— 8 de febrero. Alianza en Paris entre Luis XIII, rey de Francia, y los Estados Generales de las Provincias Unidas de los Países-Bajos contra Felipe de España y Fernando II de Austria. Los Países-Bajos españoles serán divididos entre la Francia y los Estados Generales; la Francia tendrá Cambray, Flandes, el Artois, Luxemburgo, Namur y Hainaut, y el resto pertenecerá á los Estados Generales, no haciéndose paz ni tregua sino de acuerdo.

— 26 de octubre. Alianza en San German en Laya, entre Luis XIII y Bernardo de Sajonia-Weimar. El rey de Francia pagará un subsidio de 4 millones al año á condicion que el duque Bernardo mantenga un ejército de 18,000 hombres, cediéndole además el landgraviato de Alsacia.

— 11 de julio. Alianza en Rivoli entre Luis XIII y el duque Víctor Amadeo I de Saboya, comprendidos los duques de Parma y de Módena. La direccion de las tropas aliadas es reservada al duque de Saboya; no se hará paz ni tregua sino de comun

acuerdo; el ducado de Milan será dividido entre el duque de Saboya y el duque de Mantua, reservándose el rey algunas plazas y distritos de la parte del Piamonte.

1636, 20 de marzo. Alianza en Wismar entre Luis XIII y Cristina de Suecia. La Francia atacará los países hereditarios del Austria sobre el Rhin, al paso que la Suecia obrará en la Bohemia y Silesia; pagará un millon al año y no se tratará con el enemigo comun sino juntamente.

1637, 21 de octubre. Alianza en Wessel entre Luis XIII y el landgrave de Hesse-Cassel, que mediante 200,000 risdalers anuales le proporcionará 10,000 hombres.

Las victorias de Rocroi, Friburgo, Nordlingen y Lens obligan á España y Austria á concluir las negociaciones empezadas desde 1641, y que después de la muerte de Richelieu (1642) habian sido continuadas por Mazarino. Las conferencias empezaron en Munster, en la Westfalia, el 10 abril 1643.

Las primeras negociaciones concluidas fueron las que los Estados Generales de las Provincias-Unidas de los Países-Bajos habian iniciado solos con España, á pesar de la cláusula prohibitoria del tratado del 3 febrero de 1635.

1648, 30 de enero. Paz de Munster entre las Provincias-Unidas de los Países-Bajos y el rey de España, que las reconoce como Estado libre é independiente, conservando las dos potencias contratantes las ciudades y territorios que poseen, y de aquí el que los holandeses queden en posesion de sus conquistas; esto es, de Bois-le-Duc, Brega, Zerg-op-Zom, Maëstricht y Grave en el Brabante; Hulst y Axel, con sus dependencias en Flandes; Fauquemont y Dalem en el Limburgo, y cada una conserva lo que tiene en las Indias orientales y occidentales; pero la España abandona á los holandeses las conquistas hechas en los territorios de Portugal mientras éste pertenecía á España, el Escalda y los canales de Sas y Zwyn; todas las desembocaduras del mar que comunican con éstos están cerradas por la parte de las Provincias-Unidas, y de aquí la elevacion de Amsterdam y la caída momentánea de Ambères.

— 24 de octubre. En Munster y Osnabruch, el tratado llamado de Westfalia.

Entonces se desarrolla el sistema político de Europa, que ha durado hasta ahora para mantener la tranquilidad internacional, protegiendo al débil contra las ambiciones de los fuertes, conocido bajo el nombre de *equilibrio político*.

Esta nueva política da origen, desde el siglo xvi, á frecuentes embajadas, á incessantes negociaciones y á guerras generales, en las que toman parte Estados que son estraños al objeto inmediato y directo de la guerra, pero que se ven amenazados por el éxito de ellas, coaliciones que ocupan á todas las cortes.

Tratados entre las potencias del Norte.

Después de Dinamarca y Noruega dominó en el Norte Polonia; pero con la guerra que precedió á la paz de Oliva (1660) empieza su decadencia. Entonces Suecia se convierte en la primera potencia septentrional hasta que la precipita la paz de Nystadt (1500). Rusia, 30 años antes apenas conocida en Europa, adquiere poderío.—Objeto de disensiones entre los Estados del Norte, son primero la navegacion del Sund y del mar Báltico, después las pretensiones de varios Estados sobre la Livonia, dividida entre Dinamarca, Suecia, Rusia y Polonia. Las guerras entre Suecia y Dinamarca acaban con las paces de Stettin (1570) y de Siorod (1613); la guerra de Livonia entre Polonia y Rusia con la paz de Kiwerowa. Horka (1582), Suecia y Rusia llegan á un acuerdo acerca de la Estonia con la paz de Teusin (1595). Suecia y Polonia terminan sus diferencias con la paz de Oliva (1660); Suecia y Rusia con la paz de Kardis (1661).—La dominacion sobre el Sund es la causa de guerra entre Suecia y Dinamarca hasta la paz de Copenhague (1660).

1561, 28 de octubre. Tratado de Vilna, segun el cual la Livonia queda sometida á la Polonia y es erigida la Curlandia en ducado á favor de Gotardo Kettler; último gran maestre de Livonia.

1570, 31 de diciembre. Paz de Estettin. Reconoce el rey de Dinamarca la completa independencia de la Suecia; renunciando ésta á la Noruega, Jempteland, Herdalen, Escania, Halland, Gothland, etc.

1582, 15 de enero. Paz de Kiwerowa-Horka, entre Rusia y los polacos; cede el czar á éstos todas las plazas que poseía en Livonia.

1595, 18 de mayo. Paz de Teusin. La Suecia conserva la Estonia, y la Livonia es dividida entre Suecia y Polonia.

1609, 28 de febrero. Tratado de alianza en Wiburgh, entre el czar Basilio V y la Suecia, cediéndola á ésta Kexholm y la Carelia rusa.

1613, 20 de enero. Paz de Siorod entre Suecia y Dinamarca, cediendo aquélla á ésta una parte de la Laponia.

1617, 1.º de febrero. Paz de Stolbowa entre la Suecia y la Rusia, cediendo ésta perpetuamente la Ingria y la Carelia: es restituida Novogorod á la Rusia.

1618. Paz entre Gustavo Adolfo de Suecia y Mi-

- guel III Federovitz de Rusia, por la cual se dan á la Suecia, la Livonia, la Ingria y la Carelia, y la Polonia obtiene á Esmolensko, la Servia y Chernikof.
- 1634, 15 de junio. Paz de Wiazam entre rusos y polacos, á los cuales son cedidas Esmolensko, Chernikof, Novogorod-Severskoi.
- 1635, 12 de setiembre. Tregua de Stumdorf, entre la Suecia y la Polonia que durará veinte y seis años; son restituidas las plazas de Prusia.
- 1645, 23 de agosto. Paz de Bromsebro entre la Dinamarca y la Suecia; cede aquélla á ésta Jempteland, Herdalem, Halland, Gotmand, Oesel y la inmunidad del Sund.
- 1655, 27 de julio. Alianza defensiva en el Haya, entre el elector de Brandeburgo y los Estados Generales:
- 1656, 17 de enero. Tratado de Königsberg: el elector Federico Guillermo renuncia como duque de Prusia al lazo de vasallaje que le unia á la Polonia, y reconoce la soberanía de la Suecia.
- 15 de junio. Alianza en Marienburgo, entre Carlos Gustavo y Federico Guillermo.
- 21 de setiembre. Alianza en Elbing, entre Carlos Gustavo y las Provincias-Unidas.
- 20 de noviembre. Tratado de Labiau, por el cual se rompe el lazo de vasallaje del ducado de Prusia hácia la corona de Suecia.
- 1657, 27 de mayo y 28 de julio. Alianza entre la Polonia, el emperador y la Dinamarca contra la Suecia.
- 19 de setiembre. Tratado de Welau. Es reconocida la soberanía de la Prusia ducal por el rey y la república de Polonia.
- 1658, 7 de enero. Alianza en Colonia, entre Federico III y Federico Guillermo, elector de Brandeburgo contra la Suecia.
- 8 de mayo. Paz de Rotschild entre la Suecia y la Dinamarca, cediendo ésta á aquélla la Escania, Bleckingia, Drontheim Bornholm, etc.
- 12 de mayo. Tratado de Copenhague: el rey de Dinamarca reconoce la soberanía del ducado de Schleswig.
- Bajo el gobierno de Cristina y la administracion de Oxestiern, Suecia prospera. Los tratados de Stolbowa, Stumdorf, Bromsebro y Westfalia establecen su dominacion en la Livonia, en las costas del Sund y en el norte de la Germania. Carlos Gustavo piensa aprovecharse de la decadencia de Polonia y Dinamarca para estender su dominacion en los países situados al rededor del Báltico.
1618. Paz en Stokolmo entre Gustavo, Adolfo de Suecia y Miguel, gran duque de Moscou, por mediacion del rey de Inglaterra.
- 1629, 25 de setiembre. Tregua por 6 años en el campo de Altenmarck entre Segismundo III, rey de Polonia y Gustavo Adolfo de Suecia: Suecia conserva la Livonia y parte de la Prusia.
- 1659, 3 febrero. Tratado de Westminster entre Luis XIV, rey de Francia, y Ricardo Cromwell, protector de Inglaterra, para el restablecimiento de la paz entre Suecia y Dinamarca.
- 31 de mayo. Tratado en el Haya entre Francia, Inglaterra y Holanda para el mantenimiento del equilibrio en el Norte.
- 1660, 3 de mayo. Paz de Oliva, entre Suecia, Polonia, el emperador y el elector de Brandeburgo. A la Suecia se le cedió la Livonia transduniana, y Casimiro de Polonia renunció todas sus pretensiones á la Suecia, quien abandonó las conquistas hechas por Carlos Gustavo en Polonia y la Prusia Real.
- 27 de mayo. Paz de Copenhague que confirma la de Rotschild, á excepcion de Drontheim, que es dado á la Dinamarca: confirmase la soberanía del Schleswig.
- 1.º de julio. Paz de Kardie entre Rusia y Grecia; el tratado de Stolbowa es confirmado.
- 17 de octubre. Tratado de paz en el campo de Cudnow, entre la Polonia y los cosacos de Zaporou, los cuales renuncian la proteccion del czar de Moscovia y se someten á la dominacion del rey de Polonia, obligándose además á retirar del poder de los moscovitas las plazas de la Ucrania.
- 1666, 25 de octubre. Cuádruple alianza en el Haya, entre Federico III, rey de Dinamarca, Federico Guillermo, elector de Brandeburgo, las Provincias-Unidas, y los príncipes Jorge Guillermo y Ernesto Augusto de Brunswick-Luneburgo, para defensa y seguridad recíproca.
- 1667, 30 de enero. Tregua en Andrussov entre Rusia y Polonia; la Rusia conserva Esmolensko con la Siberia, Czernigow y Kiovic.
- 18 de id. Paz en Podjahec, entre la Polonia y los tártaros de la Crimea.
- 1672, 9 de abril. Paz de Moscou, entre la Rusia y la Polonia.
- 1676, 5 de febrero. Paz de Zell, entre Francia, Suecia y los duques de Brunswick-Luneburgo, devolviendo Bremen á la Suecia.
- 23 de diciembre. Alianza en Copenhague

- entre el rey de Dinamarca y el elector de Brandeburgo, contra la Suecia.
- 1679, 24 de marzo. Paz de Nimega, entre Francia y el obispo de Munster.
- 29 de junio. Paz de San German en Laya entre Francia y Suecia y el elector de Brandeburgo, devolviendo la Pomerania sueca.
- 2 de setiembre. Paz de Fontainebleau entre la Francia y la Dinamarca: son devueltas Wismar, la isla de Rugen y las ciudades de Suecia, y restablecido en sus Estados el duque de Holstein-Gottorp.
- 26 de id. Paz de Lunden entre la Suecia y la Dinamarca. Es repuesto en el ducado de Schleswig el duque de Holstein-Gottorp.
- 1689, 30 de junio. Paz de Altona, restablecimiento del ducado de Holstein-Gottorp.
- 16 de julio y 11 de noviembre. Alianza de Pedro *el Grande* con los reyes de Dinamarca y Polonia contra Suecia.
- 1700, 18 de agosto. Paz de Traventhal, entre Suecia y Dinamarca.
- 1705, 18 de noviembre. Paz de Varsovia, entre Polonia y Suecia: alianza perpétua contra Augusto II.
- 1706, 24 de setiembre. Paz de Altranstadt, entre Carlos XII y Augusto II, que renuncia al trono de Polonia.
- 1713, 6 de octubre. Tratado de Schwed, entre el rey de Prusia y los aliados del Norte: la ciudad de Stettin y parte de la Pomerania sueca son dadas al rey de Prusia.
- 1715, febrero. Nueva alianza entre Dinamarca, Prusia y los electores de Sajonia y de Hannover contra el rey de Suecia.
- 1719, 20 de noviembre. Paz de Estocolmo entre Inglaterra y Suecia, cediendo ésta á aquélla los ducados de Bremen y Verden.
- 1720, 21 de enero. Alianza defensiva en Estocolmo entre la Suecia y la Prusia, á la cual son cedidas Estettin y el distrito de la Pomerania entre el Oder y el Peene.
- 5 de junio y 30 de julio. Paz de Estocolmo y Frederichsburg entre la Suecia y la Dinamarca, la cual cede á aquélla todas sus conquistas hechas en la Pomerania hasta el Peene, y la Suecia renuncia á la inmunidad del Sund y á la proteccion del duque de Holstein-Gottorp.
- 30 de agosto. Paz de Mystadt en Finlandia entre Pedro el Grande y la Suecia: quedóse la Rusia con la Livonia, la Estonia, la Ingria y la Carelia, devolviendo la Finlandia.
- 1724, 24 de marzo. Rusia y Suecia se coaligan en Estocolmo, en favor del duque de Holstein-Gottorp; adhiérese Carlos VI á este tratado en 21 de abril de 1726.
- 1727, 16 de abril. Alianza en Copenhague entre Francia, Inglaterra y Dinamarca.
- 1732, 26 de mayo. Tratado de Copenhague entre el emperador, la Rusia y el rey de Dinamarca para garantizar la pragmática-sancion y para los asuntos del Holstein.
- 1734, 5 de octubre. Alianza defensiva entre Francia, Suecia y Dinamarca.
- 1743, 7 de agosto. Paz de Abo entre Rusia y Suecia, cediendo aquélla la Finlandia de la parte de allá del rio Kimene.
- 1747, 25 de mayo. Tratado de alianza defensiva en Estocolmo entre Suecia y Prusia.
- 1750, 25 de abril. Tratado de Copenhague entre la Suecia y la Dinamarca, sobre los asuntos de Holstein.
- 1767, 22 de id. Tratado provisional de Copenhague entre Rusia y Dinamarca. Renuncia Catalina II á nombre de su hijo á la parte del ducado de Schleswig, ocupada por el rey de Dinamarca, y al ducado de Holstein-Gottorp, recibiendo en cambio los condados de Oldemburgo y de Delmenhorst.
- 1768, 24 de febrero. Tratado de paz y alianza en Varsovia entre la Rusia y la Polonia, sobre los negocios de los disidentes y la construccion de la república.
- 1772, 5 de agosto. Tratado de Petersburgo entre Austria, Rusia y Prusia para la desmembracion de la Polonia, adjudicándose á la Prusia la Prusia polaca con la parte del ducado de Posen; al Austria los reinos de Galitzia y Lodomiria, y á la Rusia la Livonia polaca con parte de la Lituania.
- 1773, 18 de setiembre. Tratado en Varsovia del rey y la república polaca con las tres potencias divisoras en cuanto á la reparticion de la Polonia.
- 1775, 1.º de junio. El tratado del Czarkoe-Selo entre el príncipe de Rusia y el rey de Dinamarca, confirma el de 1767.
- 10 de julio. Tratado de Rendsburg: el duque de Holstein-Gottorp es obligado por el rey de Dinamarca á renunciar la soberania de Schleswig.
- 1791, 19 de octubre. Tratado de union y amistad entre la Suecia y la Rusia.
- 1793, 13 de julio. Tratado en Grodno entre la Rusia y la Polonia, quien le cede la mitad de la Lituania.
- 25 de setiembre. En Grodno los polacos ceden á la Prusia parte de la Gran Polonia con las ciudades de Danzik y Thorn.
- 14 octubre. En Grodno Catalina II de Rusia hace alianza con la república de Polonia.
- 1795, 25 de octubre. Tratado de Petersburgo entre Prusia, Austria y Rusia, para el reparto definitivo de la Polonia.
- 1809, 17 de setiembre. Paz en Frederickshamn

entre la Suecia y la Rusia: abandona aquella la Finlandia y Torneo, y cierra sus puertos á los ingleses: Rusia les devuelve la isla de Aland.

- 10 de diciembre. Paz en Junkoping entre la Suecia y la Dinamarca.
- 1809, 14 de enero. Tratado de Kiel entre Inglaterra, Suecia y Dinamarca. Los ingleses devuelven á los daneses todas las colonias para su comercio, excepto la isla de Heligoland. La Dinamarca toma una parte activa en la guerra contra la Francia, y cede la Noruega á la Suecia.
- 8 de febrero. Paz en Hannover entre Dinamarca y Rusia.
- 25 de agosto. Paz en Berlin entre Prusia y Dinamarca.

Tratados entre los turcos y los príncipes cristianos.

- 1814. Las puertas de Europa permanecieron abiertas á los turcos desde la toma de Galípolis (1358), estendiendo desde entonces rápidamente sus conquistas. Mahomet II destruye el imperio griego con la toma de Constantinopla (1453) y sus sucesores atacan sucesivamente la Hungría (1526), Venecia (1570), Candia (1545), Polonia (1672), Rusia (1667), amenazando invadir la Europa occidental. Al fin sucumben á las fuerzas reunidas de los cristianos, y la paz de Carlowitz (1699) restablece el equilibrio.
- 1573. Paz entre los venecianos y turcos, que quedan dueños de la isla de Chipre.
- 1621. Paz entre Segismundo III de Polonia y el gran turco Otman II.
- 1639. setiemb. Paz entre Amurates IV y Venecia.
- 1642, 23 de marzo. Paz entre Fernando III de Hungría é Ibrahim.
- 1662, 17 de setiembre. Paz en Temeswar de veinte años entre Leopoldo I de Alemania y Mahomet IV, cediendo á la Puerta la fortaleza de Neuhensel y de Granvaradino.
- 1669, 5 de setiembre. Paz de Candia entre Mahomet IV y Venecia.
- 1672, 18 de octubre. Paz entre la Polonia y los turcos.
- 1676, 16 de octubre. Paz en Zuravno entre la Polonia y Mahomet IV. Cesion de Kaminiéc y la Podolia en favor de los turcos.
- 1680, marzo. Tregua de doce años entre los turcos y la Rusia.
- 1683, 31 de marzo. Alianza de Varsovia entre el emperador y la Polonia contra los turcos: se adhiere á dicha alianza Venecia en 5 de marzo de 1684.
- 1698, 25 de diciembre. Tregua de dos años en Carlowitz entre Pedro el Grande y Mustafá II: conserva el czar á Azof y sus dependencias.
- 1699, 26 de enero. Paz de Carlowitz entre la Puerta de una parte, y el emperador de Rusia, las repúblicas de Polonia y Venecia, de la otra. Quédanle al emperador la Esclavonia, la Transilvania y la Hungría, excepto Temeswar y Belgrado; Venecia conserva la Morea, y los turcos restituyen á la Polonia; Kaminiéc con la Ucrania y la Podolia, en cambio de la Moldavia. La Rusia conserva á Azof.
- 1700, 13 de julio. Tregua de treinta años en Constantinopla entre Pedro el Grande y los turcos: conservan los rusos á Azof y la libertad del Mar Negro.
- 1711, 21 de id. Paz de Falci á orillas del Prut, entre Rusia y los turcos, por la cual les devuelve Pedro el Grande á Azof y su territorio.
- 1712, 15 de abril. Paz y amistad en Constantinopla entre la Puerta y la Rusia.
- 1713, 24 de junio. Paz de Andrinópolis por veinte y cinco años entre la Rusia y la Puerta.
- 1716, 9 de abril. Alianza del emperador Carlos VI con los venecianos y contra los turcos.
- 1718, 21 de julio. Paz de Pasarowitz, entre el emperador, los venecianos y los turcos, que ceden Temeswar, Belgrado, parte de la Servia, de la Valaquia y de la Bosnia.
- 1720, 16 de noviembre. Paz perpétua en Constantinopla entre rusos y turcos.
- 1739, 18 de octubre. Paz de Belgrado, entre el emperador de Rusia y Mahmud. Devuelve el emperador á Belgrado, la Servia, la Valaquia y la Bosnia, y los turcos las nuevas conquistas, y renuncian al Mar Negro.
- 1774, 21 de julio. Paz de Kutschouc-Kaynardgi entre rusos y turcos. Son declarados independientes los tártaros de la Crimea y del Cuban: amplia libertad de comercio y navegacion para los rusos, que quedan señores de las ciudades de Kinburn, Azof, Kertsch, Yenikal, dando á los turcos la Besarabia y la Moldavia. Es reconocida y garantida la division de la Polonia.
- 1784, 8 de enero. Paz en Constantinopla entre la Puerta y la Rusia. Los turcos renuncian á la Crimea, á la isla de Taman, y á parte del Cuban cedida á la Rusia.
- 1790, 17 de agosto. Paz entre la Hungría y la Puerta, á la cual se devuelven las conquistas hechas por la primera.
- 1791, 4 de id. Paz de Sistova entre la Puerta y Austria, quien devuelve á Belgrado y á todas las conquistas.
- 1792, 5 de enero. Paz definitiva en Jassy, entre la Rusia y la Puerta, que cede á aquella Oczakof, y determina los límites entre ambos países.

Por aquel tiempo la Turquía tomó parte en los sucesos de Europa y en sus tratados.

Tratados relativos á la formacion del Imperio ruso.

Hacia la mitad del siglo xvii, Rusia estaba aun relegada al norte del mar Caspio; y si bien al norte se extendia hasta los hielos del mar Báltico, sus confines al sud eran el Don y el Dnieper. Hacia la Europa la separaba del mar Báltico la Livonia, la Ingria, la Carelia y la Finlandia, al paso que la pequeña Rusia, el banato de Crimea y la Mingrelia la separaban del mar Negro. La Polonia que se extendia desde el Dwina al Dnieper estaba interpueta entre ella y el resto de Europa. Además era una necesidad para la Rusia el abrirse dos caminos, uno hacia el Báltico y otro al mar Negro, pero debia encontrar tres enemigos: Suecia, Polonia y Turquía.

A la muerte de Ivan IV (1584) los rusos estaban ya en guerra con la Suecia, terminada con la paz de Narva (1595), que aseguró á Rusia la posesion de la Ingria y de la Carelia.

Aprovechándose los suecos de los desórdenes sucesivos invaden la Ingria y toman á Nowgorod, al paso que los polacos se apoderan de Esmolensko, pero la inminencia del peligro inspira á los rusos la resolucion de elegir un czar nacional, Miguel Jeodorowic (1613), que funda la dinastia reinante de los Romanow.

1617, 1.º de febrero. Paz de Stolbowa entre el czar Miguel y Gustavo Adolfo de Suecia, cediendo por ella la Ingria y la Carelia rusa y alejándose de este modo del Báltico.

Ladislao, hijo del rey de Polonia, llega hasta las puertas de Moscou.

1618. Tregua de 14 años en Diwilina, entre Rusia y Polonia, quedando los principados y ducados de Esmolensko, Severia y Tchernigow en poder de Polonia.

1634, 15 de junio. Tratado de Wiasma entre las mismas confirmando los pactos de la tregua de Diwilina.

En 1654, el nuevo czar Alejo toma bajo su proteccion á los cosacos del Boristenes. Apodérase tambien de los territorios cedidos á los polacos por la tregua de Diwilina y por la paz de Wiasma y de parte de la Lituania. Al mismo tiempo, Carlos X invade la Polonia, y con ayuda del elector de Brandeburgo, Federico Guillermo se apodera de la mayor parte de los Estados de Juan Casimiro. Alejo forma una tregua con el rey de Polonia, y toma á la Suecia, la Ingria, la Livonia y la Carelia; Dinamarca y el emperador Leopoldo siguen su ejemplo, y el elector de Brandeburgo entra en la liga formada contra Carlos Gustavo de Suecia. Este vuelve sus armas contra Di-

namarca; y despues de haberle quitado el Holstein, el Schleswig, la Jutlandia y las islas de Fionia, de Laland y de Langeland, impone á Federico II el tratado de Rotschild (26 febrero de 1658). Carlos X emprende de nuevo la guerra, pero la desesperada resistencia de Copenhague lo reduce á mal estado. Su sucesor Carlos XI firmó la paz de Copenhague (27 mayo de 1660). Algunas semanas antes el tratado de Oliva (3 mayo 1660) habia restablecido la paz entre el rey de Polonia, el elector de Brandeburgo y el emperador, no quedando de este modo en lucha más que Rusia y Suecia.

1661, 1.º de julio. Paz de Kardis en Estonia entre Rusia y Suecia. El czar devuelve á la Suecia las plazas de la Livonia que aun poseia.

En paz en el Norte con la Suecia, Rusia hostiliza á Polonia.

1667, 30 de enero. Paz en Andrussow cerca de Esmolensko, entre Rusia y Polonia. El rey Juan Casimiro de Polonia cede al czar Alejo Nowgorod-Severskor, Tschertzigow, Kiew ó Kiowie y todo el pais de los cosacos más allá del Boristenes.

Los merodeos de los cosacos del Don sobre las márgenes del mar Negro, las incursiones de los tártaros de la Crimea en el sud de Rusia, fueron las primeras causas de la lucha de ésta con los turcos.

En 1674, las tropas turcas aparecen en las riberas de Dnieper. Aliada al principio con la Polonia, abandonada después por ésta, Rusia consigue vencer á los turcos.

1671, 3 de enero. Tregua de 20 años en Bakhtcherai, entre Rusia y Turquía. Los cosacos zaporogos quedan bajo la dependencia de Rusia.

Guerra casi incesante entre Polonia y Turquía. Habiendo caido en poder de los turcos Kaminiek, baluarte de Polonia contra Turquía, Miguel Coributh, rey de Polonia, firma la paz con los turcos.

1672, 18 de octubre. Paz de Bucsacz. El rey de Polonia cede á Turquía la ciudad de Kaminiek y la Podolia, pagando á Turquía un tributo anual de 22 mil ducados y abandona á los cosacos la Ucrania más allá del Boristenes.

No habiendo ratificado este tratado el senado, continúa la guerra, y vencidos los turcos en Lemberg por el elector Juan Sobieski, son obligados á pedir la paz.

1676, 16 de octubre. Paz de Zurawnow. Turquía renuncia al tributo fijado por el tratado precedente, restituye á Polonia una parte de la Ucrania, y en cambio Polonia deja á Turquía Kaminiek y algunos distritos de la Podolia.

- Pero habiendo los turcos invadido el Austria y amenazando á Viena, Sobieski vuelve á tomar las armas, y después de batir á los turcos bajo los muros de Viena, concierta una alianza con Rusia.
- 1686, 6 de mayo. Alianza en Moscou entre Rusia y Polonia. Confírmase el tratado de Andrussov; Esmolensko, Belaya, Dorogobusch, Chernigow, Starodub, Nowgorod-Severskoi y toda la pequeña Rusia, permanecen en poder de la Rusia, siéndole confirmada también la retrocesion de Kiew, y las dos potencias contratantes hacen alianza contra los turcos.
- Atacados al mismo tiempo los turcos por la Polonia y la Rusia al Norte, por el emperador Leopoldo al Oeste y por los venecianos al Sud, y derrotados definitivamente en Senta por el príncipe Eugenio (11 diciembre 1698), entran en negociaciones.
- 1698, 25 de diciembre. Tregua de dos años en Carlowitz. Rusia adquiere la ciudad y el territorio de Azof.
- El sultan trata para una paz definitiva con sus demás adversarios, siendo el resultado los tratados de Carlowitz del 26 de enero 1699.
- 1700, 13 de julio. Paz de Constantinopla entre Rusia y Turquía. El armisticio de Carlowitz, se convierte en una tregua de treinta años; la ciudad y el territorio de Azof son cedidos definitivamente á la Rusia; los convenios de la tregua del 1681 son confirmados y renovados, en cuanto á los cosacos zaporogos, los cuales quedan bajo la supremacia de Rusia.
- Nueva guerra desgraciada para los rusos mandados por Pedro I. Gracias al valor desplegado en una batalla que duró dos días, á las pérdidas enormes que sufrió el ejército turco y á la habilidad desplegada en las negociaciones por Catalina, mujer de Pedro I, que habia seguido á su marido en la guerra, Rusia obtuvo la paz en condiciones no muy desventajosas.
- 1711, 21 de julio. Paz de Falczi junto al Pruth entre Rusia y Turquía. El czar restituirá á Azof; Taganrog, Ramenki y el nuevo puente construido á orillas del rio Taman serán demolidos, obligándose á más el czar á no inmiscuirse en los asuntos de los polacos y cosacos que dependen de ellos, y á retirar sus tropas; los mercaderes podrán tratar y vender sus mercancías bajo la *dominacion bien guardada*, pero ninguno podrá residir en la Alta Puerta en calidad de embajador; los prisioneros serán restituidos; Carlos XII de Suecia, que se habia puesto bajo la proteccion de la Puerta, tendrá libre paso para que vuelva á sus Estados, y la Puerta no hará á los moscovitas ningun daño como igualmente los moscovitas á los turcos.
- So pretexto de que Rusia tardaba en desalojar los territorios cedidos, Turquía, instigada por Carlos XII, toma de nuevo las armas, pero la mediacion de Inglaterra y de Holanda restablece la paz concluida.
- 1712, 15 de abril. Paz de Constantinopla. Las tropas rusas evacuarán la Polonia en el término de tres meses; el czar no podrá inmiscuirse en los asuntos de Polonia; si el rey de Suecia invadiese la Polonia, el czar podrá penetrar en el territorio polaco sin que esto sea violar la estipulacion anterior; cuando la Sublime Puerta juzgue á propósito que el rey de Suecia vuelva á sus Estados, el czar deberá dar paso libre á él, á sus tropas y á las tropas musulmanas que le acompañen; la ciudad de Kiew y sus dependencias, y la Ucrania de más allá del Borístenes quedarán en poder del czar, quien, sin embargo, deberá desalojar los países situados fuera del territorio de Kiew y de más acá del Borístenes así como de la isla de Saccia; no se construirán fortificaciones entre la ciudad de Azof y la frontera de la Moscovia; serán demolidas las fortalezas existentes entre Azof y el fuerte de Tcherkaskoff y la paz durará 26 años.
- La mala fe de la política otomana y las sugerencias de Carlos XII hicieron estallar de nuevo la guerra; pero las hostilidades duraron poco.
- 1713, 5 de junio. Paz de Andrianópolis entre las mismas potencias. Sus condiciones fueron: que el czar evacuaria la Polonia en el término de dos meses; que se obligaba á no intervenir para nada en los asuntos de Polonia; que las tropas enviadas á la Pomerania no podrian pasar por Polonia ni á la ida ni al regreso, pero que si Suecia invadiese la Polonia ó la sublevase contra Rusia, el czar podria permanecer en Polonia y ejecutar las hostilidades que crea convenientes; que el czar permitiria el paso á Carlos XII de Suecia; que los cosacos y sus territorios de más allá del Borístenes permanecerian bajo la dependencia de Rusia, como igualmente la fortaleza de Kiovie con su Palanga y sus antiguos confines, pero que el czar cederia el territorio de más acá del Borístenes y la isla de Saccia, y que los cosacos puestos bajo la dependencia del czar deberian abstenerse de hacer incursiones ó daño á los habitantes de Crimea y del

Imperio otomano, no pudiéndose el czar escusar con decir que no son moscovitas, sino que deberá castigar á los culpables.

Resuelto á emprender de nuevo la guerra contra Suecia, Pedro I quiso asegurarse de que la Puerta no volvería á tomar la ofensiva.

1720, 5 de noviembre. Tratado de Constantinopla entre Rusia y Turquía. Se ratifican las disposiciones de los tratados precedentes relativos á Azof. Rusia podrá tener un embajador en Constantinopla, siendo libres la circulación y el comercio entre ambas potencias, y los rusos podrán ir á visitar los Santos Lugares sin pagar tributo, obligándose ambos gobiernos á mantener en Polonia un poder electivo.

La guerra hecha á Suecia por Pedro I, en la que éste se cubrió de gloria, acabó con la paz de

1721, 30 de agosto. Nystadt en la Finlandia. Sus condiciones fueron que Federico, rey de Suecia, cede al czar las conquistas hechas por las tropas rusas, las que serán incorporadas para siempre al Imperio ruso, á cuyo gobierno serán enviados los archivos respectivos; que el czar evacuará el ducado de Finlandia, á escepcion de la parte no comprendida en los confines antes determinados; que no se ingerirá en los asuntos interiores de Suecia, y se determinarán los confines entre ambos Estados; que los habitantes de los países cedidos continuarán en el goce de sus privilegios, costumbres y prerrogativas, asegurándose la libertad religiosa; que las iglesias y escuelas seguirán como antes; que los bienes confiscados serán devueltos; que el rey y la república de Polonia están comprendidos en el tratado como aliados del czar, por lo que cesarán inmediatamente las hostilidades entre Polonia y Suecia; que habrá paz duradera y estable entre ambas potencias, y que el rey de Suecia enviará plenipotenciarios al sitio que será ulteriormente convenido para concertar una paz definitiva bajo la mediación del czar; que un tratado especial regulará las relaciones comerciales entre ambas partes, pero que entretanto se concede libertad á los comerciantes de ambos países; que están reguladas las relaciones marítimas, el saludo de las banderas, el auxilio á los barcos en peligro ó en caso de naufragio, estando comprendido en esta paz el rey de la Gran Bretaña, y que habrá estradicción de los reos de traición, asesinato, robo ú otros delitos refugiados de un país en el otro.

Así dueño del Báltico, el senado y el sínodo decretaron á Pedro los títulos de *Grande*, de *Emperador* y de *Padre de la patria*.

Entonces medita conquistar el dominio sobre el mar Caspio para hacer pasar, á través de sus Estados, el comercio de la Persia y de la India, y aprovechándose de los disturbios de la Persia invade el Daghestan.

1724, 12 de junio. Paz de Constantinopla entre Persia y Rusia. El territorio entre el confluente del Araxes y del Kurd y el mar Caspio es cedido á Rusia, y la cesión de las ciudades de Derbent y de Bakou y de las provincias de Ghilan, Mazanderran y Asterabad hecha por el shah á Rusia en 1725, es reconocida por el sultan.

Siendo más onerosa que aprovechable la posesión de gran parte de los territorios adquiridos con el último tratado, la emperatriz Ana renuncia á ellos en cambio de ventajas comerciales con el tratado de

1732, 21 de enero. Riasche. Por este tratado Rusia renuncia á las provincias conseguidas por medio de las armas ó de los tratados, cediendo la provincia de Lagesiank, todo el Rankut y sus dependencias, el territorio de más allá del rio Cepiel-Rud, el territorio de más allá del rio Kurd, las provincias de Ghilan, Astarensk y otros países; concediendo en cambio el shah á los súbditos rusos la libertad de comercio en sus Estados, dispensa de todo impuesto á las mercancías esportadas á Persia por Rusia, y el paso libre á través de sus Estados á los comerciantes rusos que se dirijan á las Indias, y las mismas libertades y franquicias son concedidas á los súbditos persas en el territorio ruso, pudiéndose establecer recíprocamente en las ciudades donde se juzgue conveniente agentes y consulados, y embajadores serán nombrados en las dos cortes.

Entonces la emperatriz Ana vuelve á plantear el proyecto de Pedro I respecto de la Turquía, y especialmente de Azof y del mar Negro; y mientras que Turquía estaba en guerra con Persia los rusos la invaden.

1739, 18 de setiembre. Paz de Belgrado entre Rusia y Turquía. Los confines entre ambos Estados seguirán siendo los fijados por tratados anteriores (art. 1.^o); la fortaleza de Azof será demolida y su territorio permanecerá desierto y servirá de frontera entre ambos Estados; Rusia podrá construir una fortaleza en la isla Chercassa (?) junto al rio Tanais, y Turquía otra en la frontera del Kuban hácia Azof;

la fortaleza de Taganrog no será reconstruida (art. 3.^o); los cosacos y calmuco s súbditos de Rusia no harán incursiones en Crimea, así como á su vez los tártaros de este país no las harán en Rusia (artículo 5.^o); los malhechores ó refugiados serán entregados recíprocamente (art. 8.^o); se concede libertad de comercio á los súbditos de un Estado en el otro (art. 9.^o); Rusia no podrá tener buque alguno en el mar Negro, y el comercio en este mar será hecho por buques turcos (art. 10); los seglares y eclesiásticos rusos podrán visitar los Santos Lugares sin pagar tributo (artículo 11); y para ratificar esta paz y regular los asuntos de los respectivos súbditos, Rusia podrá hacer residir un embajador en Constantinopla, el cual gozará de los privilegios y franquicias de los embajadores de las más importantes potencias.

1739, 7 Suecia estaba entonces entregada á disensiones intestinas, instigadas especialmente por Francia y Rusia para sus fines particulares. Habiendo prevalecido el partido francés, llamado *de los sombreros*, sobre el ruso, llamado *de los gorros*, la dieta declara la guerra á Rusia, cuyo resultado fué muy desastroso para Suecia. de agosto. Paz de Abo entre Isabel de Rusia y Federico de Suecia. Este confirma la sesion hecha á Rusia por el tratado de Nystadt, cediéndole además la provincia de Kymniengord conquistada por los rusos en el gran ducado de Finlandia y las fortalezas de Frederikshamm y de Wilmanstrande en la provincia de Savolasia, y la ciudad fortaleza de Nyslaw, y Rusia se obliga á restituir á Suecia el gran ducado de Finlandia, la provincia de Bosnia oriental, Biorneborg, Abo, las islas de Aland y las provincias de Tavastus y de Nyland, la parte de la Carelia perteneciente á Suecia en virtud del tratado de Nystadt, y la provincia de Savolasia á escepcion de la ciudad de Nylaw; son determinados los confines entre ambos Estados, y en los países cedidos no se introducirá ninguna constriccion de conciencia: la religion y las escuelas serán conservadas como bajo el gobierno sueco, pudiendo ser introducida y profesada libremente la religion griega; los territorios y ciudades cedidas continuarán en el goce de los mismos derechos, privilegios, justicias y costumbres; el rey de Suecia podrá comprar cada año en los puertos del golfo de Finlandia trigo por valor de 50,000 rublos, escepto en los años de carestia y en el caso de que Rusia prohiba la exportacion de granos;

como tambien habia libertad de comercio entre ambos países, auxilio á las naves en peligro, saludo del pabellon y restitucion reciproca de los delinquentes.

En 1768, Turquía, que veía con disgusto los progresos de Rusia por la parte de Polonia, y temiendo que la política de la emperatriz Catalina II acabase por privarla del concurso de esta útil aliada, declara la guerra á Rusia, y Catalina II, viendo que Austria, celosa de los éxitos militares de Rusia y estando obligada por un tratado secreto á ayudar á Turquía, iba á hacerlo, la separó de la alianza otomana contentándola con la reparticion de Polonia. La guerra continuó entre Rusia y Turquía, hasta que ésta, cuyo ejército habia sido cercado casi todo cerca de Silistria, consiente en la paz de

1774, 22 de julio, Koutchouck-Kainardgi. Por este tratado todas las naciones tártaras de la Crimea, del Budjak, Kuban, Idessan, Dsjiamluluk y de Sedikul, son reconocidas libres é independientes por ambos imperios; la eleccion de su kan deberá hacerse sin intervencion de Rusia y Turquía; la Rusia cede á las antedichas naciones tártaras, á escepcion de las fortalezas de Kersc y de Fenikalí con sus distritos y puertos que guarda para sí, todas las demás ciudades, fortalezas y territorios conquistados en Crimea y en el Kuban, los distritos entre los rios Berda, Kuschiwode y el Dnieper y todo el territorio hasta las fronteras de la Polonia entre el Bong y el Dniester, escepto la fortaleza de Otchakow con su antiguo distrito que quedará en poder de la Puerta, la cual á su vez renuncia á sus pretensiones sobre las ciudades, plazas y fuertes de la Crimea, del Kuban y de la isla de Taman, y cede estos Estados á los tártaros en plena independencia (art. 3); cada uno de los Estados contratantes podrá á la parte acá de sus fronteras construir las fortalezas que quiera (art. 4); Rusia mantendrá en Constantinopla un ministro de segunda clase, es decir, un ministro plenipotenciario (art. 5); Turquía promete proteger la religion cristiana en todas sus iglesias (art. 7); se concede libertad y proteccion á los peregrinos rusos que vayan á Jerusalem y á los Santos Lugares (art. 8); los barcos mercantes rusos tendrán libertad de comercio en el mar Negro y libre entrada en todos los puertos otomanos (art. 11); la Sublime Puerta se obliga con la soberana del Imperio ruso á darle en todas las negociaciones, tratados y ocasiones

que se presenten el título de *emperatriz de todas las Rusias* (art. 13); Rusia restituye á Turquía la Besarabia con las ciudades de Ackermann, Kilia é Ismail, como tambien la Moldavia y la Valaquia, con la obligacion de conceder una amnistia general, de permitir el ejercicio del culto religioso y de no imponer contribuciones por todo el tiempo de la guerra y por los daños sufridos; los soberanos de los dos principados podrán tener en la Sublime Puerta enviados que profesen la religion griega, encargados de sus asuntos; la Sublime Puerta consiente en que en circunstancias dadas, los ministros de la corte de Rusia intercedan cerca de ella en su favor, y promete tomar en consideracion las observaciones que le sean hechas (art. 16); Rusia restituye todas las islas del Archipiélago á la Sublime Puerta, la cual se obliga á observar en cambio las condiciones del art. 1.º de este tratado, á no oponer impedimento á la profesion de la religion cristiana, y á no exigir impuestos ó indemnizaciones por dos años (art. 17); el fuerte de Kinburne en las bocas del Dnieper y un distrito que se estiende hasta la ribera izquierda de este rio, así como la selva que está en el confluente del Bong y del Dnieper quedarán en poder de Rusia (art. 18); como tambien las fortalezas de Kertsch y de Jenikale con sus jurisdicciones (art. 19); la ciudad de Azof y su jurisdiccion que está dentro de los confines determinados por el acta de 1700 entre el gobernador Tolstoi y el gobernador Acciouk-Hassan-pachá quedarán igualmente á la Rusia (art. 20); las fortalezas ocupadas por los rusos en la Mingrelia, Georgia, Bazdadzick y Cherban serán restituidas á sus antiguos poseedores; la Mingrelia y la Georgia serán desocupadas por los rusos; la Puerta concederá á estas poblaciones una amnistia completa, y renuncia para siempre al tributo de *las personas de sexo* y á todo otro fuerte impuesto, y se concede plena libertad de religion en estas provincias (art. 23).

Este tratado aseguraba á Rusia ventajas que Pedro I apenas habia osado esperar. La posesion de Azof, Kerc y Jenikalé hacia del mar Negro un mar ruso como ya lo era el Caspio.

Pero Catalina II soñaba con la restauracion del imperio griego, y como la realizacion de este proyecto exigia la posesion entera de Crimea, el estado general de Europa le pareció propicio á sus planes. Por el manifiesto del 10 abril 1783

declara tomar bajo su esclusiva soberania la península de Crimea, la isla de Taman y el Kuban. Europa no protesta, y aislada Turquía accedió á él firmando.

1783 28 de diciembre, un convenio en Constantinopla. El tratado de 1774 (de Kainarigi), el convenio de los confines del 1775 y el convenio esplicativo del 1778, son confirmados á escepcion del art. 4 del tratado de Kainandji, el cual no tendrá ningun valor escepto lo que concierne al reconocimiento á la Puerta de la posesion de la fortaleza de Otchakoft y de su territorio (art. 1); Rusia no hará valer nunca los derechos que los kanes de los tártaros pretenden sobre el territorio de la fortaleza de Kudjak, y de ahí que reconozca la propiedad en favor de la Sublime Puerta (art. 2); siendo reconocido el rio Kuban como frontera del Kuban, Rusia renuncia á todas las naciones tártaras de más allá de este rio y entre éste y el mar Negro (art. 3). Dueña Catalina II de la Crimea, piensa en ponerla en estado de defensa construyendo la fortaleza de Sebastopol.

— Heraclio, kan de la Georgia, se reconoce vasallo de Rusia.

1784. El soberano de Himericia sigue su ejemplo. Por vez primera Inglaterra se ingiere en los asuntos de Rusia y Turquía y manifiesta la intencion de oponerse á los planes de Rusia. Promete á Turquía los capitales necesarios y le busca aliados la Suecia, y á su vez Catalina II encuentra un aliado en José II, emperador de Austria. La guerra estalla en agosto de 1787, pero no habiendo podido suecos y rusos conseguir sucesos decisivos, hacen la paz.

1790, 14 de agosto. En Verele, las fronteras quedarán como antes de la guerra.

Habiendo firmado Austria con Turquía la paz de Sistow del 4 agosto 1791, permanecen solas en lucha Turquía y Rusia. Casi toda Europa estaba para arrojarse sobre Rusia cuando la revolucion francesa obliga á las monarquias de Europa á coaligarse contra el nuevo peligro. Dejando libre á Rusia en la guerra contra Turquía, ésta se resigna á firmar la paz.

1792, 9 de enero, de Jassy. Se confirman los tratados anteriores (art. 2); la frontera entre ambos Estados será en adelante el Dniester; Turquía cede todas las ciudades y territorios situados á la izquierda de este rio, conservando los de la derecha (art. 3); Rusia restituye á la Puerta las conquistas hechas y los territorios ocupados en la Besarabia, Moldavia y Valaquia respecto de los que la Puerta se obliga á cumplir las estipulaciones de los tratados anterio-

res, á no exigir los débitos anteriores ni indemnizaciones de guerra, y á no imponer contribuciones de guerra por dos años; se conceden catorce meses á los súbditos de estas provincias que hayan ido al extranjero para vender sus bienes (art. 5); se fijan las fronteras de la Crimea en el rio de Kuban; se restablecen las relaciones comerciales, obligándose la Puerta á reprimir la piratería de sus súbditos de Argel, Tunez y Trípoli, y á pagar el rescate de los súbditos rusos hechos cautivos (art. 7); y habrá restitucion y canje de los prisioneros de guerra sin rescate, á excepcion de los que cambiaron de religion (art. 8).

1809, 17 de setiembre. Paz de Frederikshamm entre Rusia y Suecia. Se restablece la paz entre ambos Estados, y el rey de Suecia se obliga á no descuidar nada para hacerla con Francia y Dinamarca, mediante negociaciones directas ya iniciadas con estas dos potencias (art. 1); el rey de Suecia se adhiere al sistema continental y se obliga á cerrar sus puertas á los buques de guerra y mercantes de la Gran Bretaña (art. 3). Suecia cede á Rusia la Finlandia (art. 4) y se determinan los confines entre ambos Estados (art. 5).

En guerra desde 1806 con Turquía y en visperas de ser invadida por Napoleon I, firma Rusia con su secular adversaria el siguiente tratado:

1812, 28 mayo. Paz de Bukharest entre Rusia y Turquía. Sus condiciones fueron que los tratados anteriores respecto de Rusia entre ésta y Turquía son confirmados (art. 3); que la frontera de Turquía será en adelante el Pruth hasta su desembocadura en el Danubio, y por la izquierda de este rio hasta su desembocadura en el mar Negro por el brazo de Kilia; que Turquía cede á Rusia todos los territorios, ciudades y fortalezas situadas más allá de estos confines, y además las islas situadas en el Danubio del lado de la ribera rusa (art. 4); que Rusia restituye á Turquía la Moldavia de más allá del Pruth, la Grande y Pequeña Valaquia con todas las islas del Danubio excepto las comprendidas en el artículo 4; que se confirma y reproduce el artículo 4 del tratado de Jassy en cuanto á dispensar á estas provincias de pagar indemnizaciones ó contribuciones por dos años, y á la facultad para los habitantes de salir de ellas trasladando su residencia á otra parte (art. 5); que por lo demás se confirman las fronteras como existian antes de la guerra (art. 6); que respecto á Servia, la Puerta olvidara en absoluto la parte que ella ha tomado

en la guerra, pero las fortalezas construidas durante la guerra serán demolidas, obligándose Turquía á dejar á Servia el cuidado de su administracion interna y á imponerle sólo contribuciones moderadas (art. 8); que habrá restitucion reciproca de prisioneros (art. 9), y que la Puerta se obliga á usar de sus buenos oficios para una paz favorable entre Rusia y Persia en la actualidad en guerra (art. 13).

Este tratado aseguraba á Rusia la posesion de la Besarabia que debia perder despues por el tratado de Paris de 1856 y de reconquistar con el de Berlin de 1878 y cerca de una tercera parte de la Moldavia. Este fué el último que Rusia hizo con Turquía separadamente y sin el concurso de las demás potencias. De ahí nació, propiamente hablando, la cuestion de Oriente y se hizo tradicional que un tiro de fusil no se pueda disparar en el Bósforo, Danubio ó Asia sin que enseguida intervengan las potencias europeas.

1813, 12 octubre. Paz en el campamento ruso en el Gulistan entre Rusia y Persia. Se confirma á Rusia la posesion de la Gouria, Mingrelia é Himericia y le son cedidas el Chivan y el Dakerstan.

1826, 14 mayo. Tratado de Petersburgo para determinar los confines entre Rusia y Suecia.

Tratados que constituyen el sistema político de la Europa meridional y occidental.

1648, 24 de octubre. Tratado de Westfalia. Despues de la guerra de los Treinta Años se decidió que para la paz general se formaria un congreso en Osnabruck y en Munster; determinacion que se tomó para evitar que el nuncio apostólico tuviera que concurrir en union con los ministros de las potencias protestantes, y para obviar las cuestiones sobre la presidencia entre Suecia y Francia. Se abrió el congreso el 11 de diciembre de 1644. Dividieron las cuestiones para tratarlas: en negocios del imperio,—satisfacciones de las coronas,—garantia de la paz,—ejecucion de ésta.

NEGOCIOS DEL IMPERIO. Abrazaban: a) *La amnistia:* Completo olvido de todos los hechos consumados durante la guerra, y restitucion á los despojados.

b) *Disposiciones religiosas.* Confirmando la paz de Augsburg, y tomando por regla para en adelante la perfecta igualdad entre las varias religiones: concediendo asimismo á los reformados las ventajas acordadas á los católicos: se suspenden la jurisdiccion eclesiástica, cualquiera que sea, y el derecho diocesano de Estado católico á protestante, ó entre

dos Estados protestantes: todas las diputaciones del Imperio se compondrán de igual número de diputados de las dos religiones: de los cincuenta asesores de la cámara imperial, veinte y cuatro serán protestantes: en el Consejo áulico será igual el número de jueces de una y otra religion.

c) Disposiciones constitucionales. En toda deliberacion sobre los negocios del Imperio, se admitirá siempre el consentimiento libre de los Estados reunidos en la Dieta; los cuales serán conservados perpétuamente en el ejercicio de la supremacia territorial y de los demás derechos y privilegios que anteriormente gozaran; queda declarado que la supremacia territorial se extiende sobre lo eclesiástico, igualmente que sobre lo político y temporal; libertad en los Estados para aliarse entre sí con las potencias extranjeras para la conservacion y seguridad propia, pero no contra el emperador ó el Imperio, ni contra la paz pública ó la de Westfalia: las ciudades libres é inmediatas tendrán, tanto en las dietas generales del Imperio como en las particulares de los círculos, voz deliberativa, de igual fuerza y valor que las de los demás Estados del Imperio.

SATISFACCIONES DE LAS CORONAS. Concédese á la Francia la soberanía del Imperio sobre los tres obispados de Metz, Toul, Verdun y sus territorios; la soberanía y los derechos del Imperio sobre las ciudades de Piferol; el antiguo Brisac con su territorio y villas independientes; el derecho de guarnicion en Filippburgo; el landgraviato de la Alta y Baja Alsacia con el Sundgau, y la prefectura de las ciudades imperiales de Alsacia, Haguenau, Colmar, Schelestadt, Wisemburg, Landau, Oberhenhein, Rosheim, Munster, Kaiserberg y Turinheim.

Francia restituye á la casa de Austria las ciudades extranjeras, el condado de Hohenstein, la Selva Negra, el Brisgau y todo el Ortenau. Queda libre el comercio y la navegacion del Rhin. La Francia pagará tres millones de tornesas al archiduque Fernando Carlos por las cesiones que le hace conforme á este tratado.

Cédese á la Suecia la Pomerania Citerior y parte de la Ulterior, la ciudad de Stettin y la isla de Wollin, y la expectativa á la entera Pomerania y el obispado de Camin al extinguirse la rama de los varones en la casa de Brandeburgo; la isla de Rugen con el titulo de princi-

pado, Wismar, el arzobispado de Bremen como ducado, y el obispado de Verden como principado. La Suecia tendrá todos sus Estados como feudos perpétuos é inmediatos, y como Estado del Imperio con derecho de asiento y voto triple en la Dieta, por Bremen, Verden y la Pomerania.

Se dan á la casa de Brandeburgo, por la parte de la Pomerania que cede á la Suecia, los obispados de Camin, de Minden y de Halberstadt con el condado de Hohenstein á título de principado y feudos del Imperio, con derecho de asiento y voz en la Dieta, y la expectativa al ducado de Magdeburgo.

Dánse á la casa de Mecklemburgo los obispados de Schwerin y Ratzeburgo en compensacion de Wismar.

A la casa de Hannover, de Hesse Cassel, y á la milicia sueca, les son dadas otras recompensas.

El elector Palatino es repuesto en sus dominios á excepcion del Alto Palatinado dejado á la Baviera.

Se reconoce la independencia de la Suiza y las Provincias-Unidas.

GARANTIAS DE LA PAZ. Las partes contratantes garantizan la conservacion de la paz, y se obligan á juntar sus ejércitos contra quien la viole.

EJECUCION DE LA PAZ. El emperador publicará la paz por medio de un edicto que imponga su observancia.

Muchas fueron las dificultades que surgieron para la ejecucion de esta paz, por lo cual los generales en jefe Carlos Gustavo y Piccolomini tuvieron un consejo en el puente de Praga en diciembre de 1648, que dió motivo á publicar el siguiente año un nuevo edicto de pacificación. Finalmente en un congreso celebrado en Nurenberg se fijó un término para desocupar las plazas y hacer las restituciones, y á medida que esto fué ejecutado, las tropas extranjeras salieron del Imperio en los años de 1650 y 51. El papa protestó formalmente contra la paz, los españoles hicieron igual protesta por la cesion de la Alsacia á la Francia, por lo cual los franceses detuvieron el pago de los tres millones estipulados á la casa de Austria, cuyo pago fué hecho después de la paz de los Pirineos (1659) segun un nuevo tratado suscrito en Paris el 16 de diciembre de 1668.

- 1649, 9 de octubre. Tratado de alianza defensiva, en La Haya, entre Federico III de Dinamarca y las Provincias-Unidas.
- 1654, 5 de abril. Paz y union en Westminster, entre Cromwell y las Provincias-Unidas.

- 1654, 11 de id. Paz en Upsal, entre Cromwell y Cristina de Suecia.
- 10 de julio y 15 de setiembre. Paz en Westminster, entre Cromwell y Juan IV de Portugal, y entre Cromwell y Federico III de Dinamarca.
- 28 de noviembre. Paz en Estaden, entre Carlos Gustavo de Suecia y la ciudad de Bremen.
- 1655, 10 de mayo. Tratado marítimo en París, entre Luis XIV y las ciudades anseáticas.
- 3 de noviembre. Paz en Westminster entre la Francia y las repúblicas de Inglaterra, Escocia é Irlanda.
- 1656, 7 de marzo. Paz en Baden entre los cantones católicos y los protestantes suizos.
- 1657, 23 de marzo. Alianza de París, entre Francia é Inglaterra contra España.
- 26 de marzo. Paz de Sale entre esta ciudad y las Provincias-Unidas.
1659. Tratado de los Pirineos. Después de las turbulencias de Alemania, continuaron las hostilidades entre España y Francia, hasta que se coaligó con ésta Cromwell, lo cual desalentó á la España, que firmó en 18 de mayo de 1659 una suspension de armas y preliminares de paz. Fué ésta concluida por el cardenal Mazarino por parte de la Francia, y don Luis de Haro por la de España en la isla de los Faisanes en medio del Bidasoa y firmada en la 24.^a conferencia el 7 de noviembre.
- Se renuevan los tratados de comercio y amistad. Conserva Francia todo el Artois, excepto Saint-Omer y Aire; en Flandes, Gravelinas, Bourbourg y Saint-Venant; en el Hainaut, Landrecy y el Quesnoy; en el Luxemburgo Thionville, Montmedy; además Marienburgo, Philippeville y Avesnes. Los Pirineos serán los límites entre los dos Estados. La España renuncia los derechos á la Alsacia y al Sundgau. El duque de Lorena es repuesto; pero trasfiere á la corona de Francia el ducado de Bar, el condado de Clermont y Moyenvic. Resérvanse los derechos al rey de Francia sobre Navarra, y los duques de Saboya y Módena aliados de Francia son restituidos en sus primitivos Estados.
- 1661, 15 de febrero. Paz y alianza entre Carlos II de Inglaterra y Federico III de Dinamarca.
- 28 de id. Paz de Paris entre Luis XIV y Carlos III de Lorena. La Francia restituye el ducado de Bar, y conserva á Estrasburgo, Phalsburg y la libre comunicacion de Metz en Alsacia.
- 20 de julio. Alianza en Westminster entre Carlos II y el elector de Brandeburgo.
- 6 de agosto. Paz de La Haya entre portugueses y holandeses, renunciando éstos sus pretensiones al Brasil.
- 1661, 21 de octubre. Alianza entre Carlos II de Inglaterra y Carlos XI de Suecia: y luego entre éste y Federico III de Dinamarca.
- 1662, 9 de febrero. Tratado de Montmartre entre Luis XIV y Carlos III de Lorena, por el cual se agrega la Lorena á la Francia.
- 1.^o de marzo. Paz entre las Provincias-Unidas y Túnez.
- 27 de abril. Tratado de confederacion comercial y de navegacion, en París, entre Luis XIV y las Provincias-Unidas.
- 3 de mayo. Paz entre Inglaterra y Argel.
- 14 de setiembre. Paz y alianza en Wiltthal, entre Carlos II y las Provincias-Unidas.
- 8 de octubre. Paz entre Inglaterra y Trípoli, y entre ésta y Túnez.
- 27 de id. Tratado en Lóndres, entre Luis XIV y Carlos II por la ciudad de Dunkerque, vendida con sus dependencias, municiones y artilleria al rey de Francia por cinco millones.
- 22 de noviembre. Paz entre las Provincias-Unidas y Argel.
- 30 de diciembre. Tratado de comercio en Estocolmo entre Francia y Suecia.
- 1663, 3 de agosto. Tratado de alianza y comercio en París, entre Luis XIV y Federico III.
- 30 de id. Tratado de Marsal en Metz, entre Luis XIV y el duque de Lorena.
- 4 de setiembre. Alianza en Soleura, entre Luis XIV y los trece cantones helvéticos.
- 1664, 12 de febrero. Paz de Pisa entre Luis XIV y el papa Alejandro VII.
- 16 de abril. Alianza en Ratisbona, entre Luis XIV y el elector de Sajonia.
- 1665, 16 de febrero. Alianza defensiva en Cléveris, de las Provincias-Unidas con el elector de Brandeburgo.
- 18 de abril, con el obispo de Munster.
- 23 de id. En San German en Laya, tratado entre Luis XIV y el elector de Colonia.
- 17 de mayo. Paz entre Francia y Argel.
- 22 de id. Paz de la Francia en Quebec, con los iroqueses tsonnontuanos; el 12 de julio con los iroqueses anointos y el 13 de diciembre con los iroqueses anontaguis.
- 1666, 25 de noviembre. Paz en la Goleta, entre Francia y Túnez.
- 1667, 31 de mayo. Liga ofensiva y defensiva en Lisboa, entre Luis XIV y Alfonso VI de Portugal, contra el rey de España.
- 18 de julio. Paz en La Haya, entre Carlos XI de Suecia y las Provincias-Unidas.
- 21 y 31 de id. Paz de Breda entre Luis XIV y Carlos II de Inglaterra, entre Ingla-

- terra y las Provincias-Unidas, y entre Inglaterra y Dinamarca, restituyendo á Francia y á Inglaterra todo cuanto les habia sido tomado.
- 1668, 13 de febrero. Paz de Lisboa entre Portugal y España en guerra desde la revolucion de 1640. Tratan los españoles con el rey de Portugal como con un príncipe soberano é independiente, y se restituye por ambas partes lo tomado durante la guerra.
- 28 de id. Triple alianza entre Inglaterra, Holanda y Suecia contra Luis XIV para la conservacion de los Países-Bajos españoles.
- 15 de abril. Triple alianza en San German, entre Inglaterra, Francia y Holanda, para poner paz entre Francia y España.
- 2 de mayo. Paz de Aquisgram. Adjudícanse al rey de Francia las conquistas hechas por él durante la campaña de 1667, á saber: Charleroi, Bing, Ath, Douai, Tournay, Oudenard, Lila, Azmentières, Courtray, Bergues, Furnes y sus dependencias; Francia devuelve á la España el Franco-Condado. En un tratado particular, firmado en La Haya el 7 de mayo de 1669, la Inglaterra, la Suecia y la Holanda salieron garantes de esta paz.
- 1669, 7 de id. Paz de La Haya entre Portugal y la Holanda, quien conserva las conquistas hechas en la India.
- 19 de setiembre. Tratado de amistad y comercio en Florencia, entre Inglaterra y Saboya.
- 1670, 6 de junio. Paz de Vossen, entre Luis XIV y el elector de Brandeburgo.
- 30 de Agosto. Alianza en La Haya, entre la Holanda, el emperador y la España contra Francia: el 6 de octubre se les une Carlos III de Lorena.
- 1671, 17 de julio. Tratado de alianza en Sasemberg, entre el emperador Leopoldo I y el obispo y príncipe de Munster, para defender la libertad germánica y mantener la paz de Westfalia.
- 1 de noviembre. Alianza en Viena entre Luis XIV y el emperador Leopoldo.
- 1672, 9 de abril. Paz de Moscou entre la Rusia y la Polonia.
- 9 de junio. Paz de Francia y Túnez, y de Inglaterra y Argel.
- 16 de julio. Estrecha union en el campo de Hesuriek, entre Luis XIV y Carlos II contra las Provincias-Unidas, obligándose á no concluir paz ni tregua sino de común acuerdo.
- 25 de julio. Alianza en La Haya entre el emperador Leopoldo y las Provincias-Unidas.
- 1674, 19 de enero. Paz de Westminster entre Inglaterra y Holanda.
- 22 de abril y 11 de mayo. Paz en Colonia, entre la Holanda y el obispo de Munster, y entre la primera y el elector de Colonia.
- Siguieron varios tratados particulares de confederaciones, auxilios y defensa, entre Leopoldo, Carlos II, la Holanda, los duques de Brunswick y Luneburgo, el elector de Brandeburgo y Cristian V.
- 1675, 10 de julio. Tratado de Rendsburg, en el cual el rey de Dinamarca obliga al duque de Holstein-Gottorp á renunciar la soberania del Schleswig.
- 1676, 23 de mayo. Tratado entre Luis XIV y el obispo y príncipe de Munster, para separar á éste de los aliados.
- 1677, 24 de abril. Alianza entre el emperador Leopoldo y Juan IV, rey de Polonia.
- 29 de mayo. Paz y alianza entre los ingleses y algunos reyes y reinas de la América septentrional, vecinos de la colonia de la Virginia, que se hacen tributarios de la corona de Inglaterra, ofreciendo dar cada uno tres flechas indianas todos los años.
- 1678, 10 de enero y 26 de julio. Tratado entre Inglaterra y las Provincias-Unidas para poner paz entre la Francia y la España y las demás partes beligerantes.
- 29 de febrero. Tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.
- Paz de Nimega. A fines de 1675 se comenzaron las negociaciones para la paz por la mediacion del papa y la Inglaterra: abriéndose las conferencias en 1676, de donde resultaron los siguientes tratados:
- 10 de agosto. Entre Francia y Holanda recuperando ésta á Maestricht.
- 17 de setiembre. Entre Francia y España: vuelve la primera á los españoles las ciudades de Charleroi, Binche, Ath, Ouder-nade, Courtray, la ciudad y ducado de Limburgo, el pais de la otra parte del Mosa, la ciudad de Gante, etc.; y la segunda cede á los franceses todo el Franco-Condado y muchas ciudades de los Países Bajos españoles, Valenciennes, Bouchain, Condé, Cambray, Cambresis, Aire, Saint-Omer, Ypres, Warwick, Warneton, Poperingue, Bailleul, Cassel, Bavois y Maubeuge.
- 1679, 5 de febrero. Entre Francia, Suecia y el Imperio. Renuévase el tratado de Munster; Francia renuncia el derecho de guarnicion de Philippsburg; el emperador cede á Francia la ciudad de Friburgo; es restituido al duque de Lorena su ducado, pero con condiciones tan onerosas, que el duque no acepta.

- Hecha la paz entre la Francia, el Imperio y la Suecia, los aliados del Norte tuvieron que hacerla tambien con la primera y la última de dichas naciones; de donde resultaron los siguientes tratados:
- 1679, 12 de octubre. Paz de Nimega entre Suecia y Holanda.
- 15 de noviembre. Tratado de amistad y alianza en San German, entre Luis XIV y el elector de Sajonia.
- 1682, 14 de setiembre. Confederacion entre el rey de Dinamarca, el elector de Brandeburgo y el obispo de Munster, para evitar un rompimiento entre el Imperio y la Francia.
- 12 de octubre. Alianza en Estocolmo, entre Carlos XI y el emperador Leopoldo.
- 1683, 26 de mayo. Tratado de paz, navegacion y comercio, entre las Provincias Unidas y el imperio de Marruecos.
- 1684, 25 de abril. Paz entre la Francia y la regencia de Argel.
- 15 de agosto. Tregua de Ratisbona. El decreto de reunion excitó una nueva liga contra la Francia, comenzando los tratados la Suecia y la Holanda en 30 de setiembre de 1681, á las cuales se unieron el emperador y el rey de España; abriéronse negociaciones en Francfort, y finalmente se firmó en Ratisbona una tregua de veinte años, durante los cuales Luis XIV conservaria en su poder el Luxemburgo, Estrasburgo y la mayor parte de los paises que le adjudicaron las cámaras de reunion.
1685. Luis XIV otorga la paz á la república de Génova en 12 de febrero; en 29 de junio á la regencia de Trípoli, y en 30 de agosto á la de Túnez.
- 1686, 14 de abril. La Rusia y la Polonia hacen alianza en Moscou contra los turcos; y Sobieski hace concesiones importantes á la primera de dichas naciones para obtener su proteccion.
- 9 de julio. Liga de Augsburgo entre el emperador, la España, la Suecia, la Baviera, la Sajonia y otros varios Estados del Imperio, para sostener la tregua de Ratisbona.
- 1689, 4 de mayo. Liga defensiva en Viena, entre el emperador y la Baviera.
- 7 de id. Tratado de neutralidad entre la Suiza y la Francia.
- 12 de id. Alianza en Viena, entre el emperador y los holandeses contra Francia, á cuya alianza acceden Inglaterra, España y el duque de Saboya.
- 15 de agosto. Alianza entre Inglaterra y Dinamarca.
- 21 de id. Tratado de amistad y alianza entre Inglaterra y Holanda.
- 1689, 24 de setiembre. Paz en Argel, por cien años, entre esta nacion y Francia.
- 1690, 3 de junio. Alianza en Milan, entre Carlos II de España y Victor Amadeo de Saboya.
- 4 de id. Alianza en Turin entre el emperador Leopoldo I y Victor Amadeo II.
- 29 de diciembre. Tratado entre Luis XIV y la Holanda para el cange y rescate de prisioneros de guerra.
- 1692, 31 de octubre. Tratado en La Haya, entre España, Inglaterra y Holanda para la union de sus escuadras en el Mediterráneo.
- 1696, 29 de agosto. Paz de Turin entre Saboya y Francia, quien cede al duque á Piñerol porque se separe de la alianza con los enemigos de Francia.
- 1697, 9 de julio. Liga defensiva en Estocolmo entre Luis XIV y Carlos XII.
- 20 y 21 de setiembre y 30 de octubre. La guerra que dió motivo á semejante alianza terminó con la paz de Ryswick hecha entre Francia, Inglaterra, Holanda, España, el emperador y el Imperio. Entrega Francia á España las ciudades que le tomara en Cataluña y en los Paises-Bajos españoles, reconoce Luis XIV á Guillermo III como á verdadero y legítimo rey de la Gran Bretaña, restituyéndose ambos reyes cuanto se habian tomado: lo mismo hacen la Francia y Holanda restituyendo ésta á aquélla á Pondichery: renuévanse entre Francia y el emperador los tratados de Westfalia y Nimega: devuelve Francia cuanto habia ocupado en la guerra ó por las reuniones, pero adquiere á Estrasburgo.
- 1698, 11 de octubre. Primer tratado de division en La Haya, por la sucesion de España, entre la Francia, Inglaterra y Holanda.
- 1700, 13 de id. Segundo tratado de division en La Haya.
- 1701, Comienza la gran guerra del Norte. Forman alianza el 20 de enero Inglaterra, Dinamarca y Holanda en Odensea.
- Empieza en abril la guerra de sucesion en España; coaliganse el 7 de setiembre, en La Haya, el emperador, la Holanda y la Inglaterra contra Francia y España; únense á éstas la Prusia en enero de 1702 y Portugal en marzo de 1703.
- 1709, 29 de octubre. Tratado de los límites, en La Haya, entre Inglaterra y Holanda.
- 1713, 11 de abril. Conclúyese la paz en Utrecht, despues de doce años de guerra; pero el emperador rehusa acceder á ella.
- Conviénese entre Francia é Inglaterra que apruebe aquélla la sucesion protestante hannoveriana en ésta: las coronas de España y Francia no podrán ser jamás re-

- unidas: Luis XIV hará destruir las fortificaciones é inutilizará el puerto de Dunkerque, sin que le pueda restaurar jamás (cláusula abolida sólo en la paz de Versalles en 1783); restituyese á Inglaterra la bahía y estrecho de Hudson con todas las dependencias, la isla de San Cristóbal, la Nueva Escocia, Terranova con las islas adyacentes, y entre las dos potencias se firma un tratado de navegacion y comercio.
- Entre Francia y Portugal, desistiendo la primera de todos sus derechos y pretensiones sobre el cabo Norte.
- Entre Francia y el rey de Prusia. La paz de Westfalia será mantenida: cede Luis XIV al rey de Prusia la Güeldres española y el pais de Kessel, reconociéndole soberano del principado de Neufchatel y Valangin; renuncia el rey de Prusia para siempre todas sus pretensiones al principado de Orange, y á todos los terrenos y señoríos en el Delfinado y Franco-Condado.
- Entre Francia y el duque de Saboya. Devuelve Francia el ducado de Saboya y el condado de Niza, y todos los puntos tomados en la guerra; la cima de los Alpes es el límite entre Francia y el Piamonte, y el condado de Niza; reconoce el rey al duque de Saboya por rey de Sicilia y le garantiza de ello, reconociéndole además como á sus descendientes varones por legítimos herederos á la monarquía española, á falta de sucesion en Felipe V, etc.
- Entre Francia y Holanda. Se obliga Francia á entregar á los Estados Generales, en favor de la casa de Austria, cuanto posee aun de los Países Bajos españoles, y parte de los franceses; los Estados Generales prometen restituir al rey Lila, Orchies, Aire, Bethune, Saint-Venant. Hácese entre ambas naciones un tratado de comercio.
- Entre España é Inglaterra. Renuévase la renuncia de Felipe V al trono de Francia y de los príncipes franceses al de España; aprueba el rey de España el orden de sucesion de la Inglaterra, segun fué arreglado por los actos del parlamento, y da á la corona británica la posesion de Gibraltar y Menorca; se estipula que el reino de Sicilia, cedido por el rey de España al duque de Saboya, volverá á la corona de España, en el caso en que no haya herederos varones en la casa de Saboya.
- Entre España y Saboya. Se asegura al duque de Saboya y sus descendientes masculinos la sucesion al trono de España, cuando no haya descendientes de Felipe V. Cede el rey de España al duque de Saboya y á sus descendientes masculinos el reino de Sicilia y las islas que de él dependen, en plena propiedad y soberanía, que volverán á la corona de España en el caso de que el duque de Saboya muera sin dejar descendencia masculina.
- 1714, 6 de marzo. Paz de Rastadt entre el emperador y la Francia. Son restituidos á la casa de Austria, el antiguo Brisac, Friburgo y los Países-Bajos españoles; al emperador el fuerte de Kehl; á la Francia Landau; se demolerán algunos fuertes del Rhin; la Francia reconoce la dignidad electoral de la casa de Hannover; son restablecidos en sus Estados los electores de Colonia y Baviera.
- 26 de junio. Paz de Utrecht entre España y Holanda, en la cual se renueva la de Westfalia de 1648 entre España y los Estados Generales. La mayor parte de los artículos son relativos al comercio; el artículo 31 dispone que el rey de España no permitirá á ninguna nacion enviar navíos que hagan el tráfico en la India Española; en el artículo 37 se repite claramente la ley, que prohíbe la union de las dos coronas de España y Francia, y la renuncia relativa á esto.
- 7 de setiembre. Paz de Baden. Solemne confirmacion de la de Rastadt.
- 1715, 6 de febrero. Paz de Utrecht entre España y Portugal, restituyéndose ambas naciones los puntos que se habian tomado mutuamente en la guerra. El rey de España renuncia á cualquier accion ó derecho que tenga á la colonia del Sacramento.
- 15 de noviembre. Tratado de los limites, llamado *de la Barrera*, en Ambères. El artículo 9 de la gran alianza de 1701, daba á los Estados Generales una nueva barrera contra la Francia, más latamente ampliada en el tratado de La Haya de 29 de octubre de 1709 entre Holanda é Inglaterra, por la cual los Estados Generales se obligaban á asegurar la sucesion británica en la línea protestante, y la reina Ana á hacer de tal manera que los Países-Bajos españoles y otras ciudades conquistadas en los Países-Bajos, sirvieran de barrera á las Provincias-Unidas con Francia, procurando tener con este fin su derecho de guarnicion en las plazas de Nieuport, Furnes, Knoque, Ipres, Menin, Lila, Tournai, Condé, Valenciennes, y otras que se pudieran tomar á la Francia; á ésta, á su vez, no se la cederia jamás ninguna plaza de los Países-Bajos españoles, etc. Fué modificado este tratado por otro concluido en Utrecht el 29 de enero de 1713, por lo cual fueron algunas plazas quitadas á la barrera y cedidas á la Francia,

como Lila, Condé, Valenciennes, Maubeuge; y la reina para asegurar mejor la barrera, se obligaba, en caso de ataque, á dar á los Estados Generales diez mil hombres y veinte naves. En los tratados de Utrecht y Rastadt fué estipulado expresamente que los holandeses tuvieran los Países-Bajos españoles, hasta tanto que el emperador se hubiese arreglado con ellos sobre la cuestion de la barrera. Comenzáronse negociaciones bajo la mediacion de Inglaterra, entre el emperador y los Estados Generales, y al fin se concluyó el tratado de la Barrera. Por él los Estados Generales dieron al emperador los Países-Bajos, y ninguna parte de ellos podrá estar sujeta á otros príncipes que de la casa de Austria; se estipuló que el emperador y los Estados Generales mantendrian en los Países-Bajos un cuerpo de ejército de treinta y cinco mil hombres, tres quintas partes de los cuales serian dados por el emperador, quien se obligaba á pagar además á los Estados Generales un millon doscientos cincuenta mil florines al año; y se acordó que los Estados Generales tendrian guarnicion preventiva en Namur, Tournay, Fournes, etc. Inglaterra garantizó este tratado en todas sus partes.

1716, 28 de setiembre. Tratado de comercio, en Paris, entre la Francia y las ciudades anseáticas.

1717, 4 de enero. Triple alianza en La Haya entre Francia, Inglaterra y Holanda, para garantizar los tratados de Utrecht, y particularmente el orden de sucesion á las coronas de Francia é Inglaterra, establecido allí.

— 4 de agosto. Alianza entre Francia, Prusia y Rusia.

1718, 2 de id. Cuádruple alianza. Aun despues de la paz de Utrecht no se habian apaciguado el emperador y el rey de España, persistiendo ambos en sus pretensiones; y Alberoni, ministro de Felipe V, pensaba en restablecer los derechos de éste á la Francia. Habíase concluido para impedirlo la Triple alianza; pero Alberoni envió una escuadra contra Sicilia y Cerdeña. Negocióse entonces la Cuádruple alianza entre Francia, Inglaterra, el emperador y la Holanda, con la cual se contó como ausente, aunque despues rehusó adherirse á ella. Era difícil reducir al rey de España y el duque de Saboya á someterse á las condiciones de paz presentadas por Francia é Inglaterra. Stanhope, el abate Dubois y el ministro del emperador dispusieron, segun su voluntad, de los Estados Generales; concedieron tres

meses al rey de España y al duque de Saboya para aceptar las condiciones, sopena de ser obligados á admitirlas por los aliados. El duque de Saboya se adhirió el 10 de setiembre de 1718, y á Felipe V que se negara, le declararon la guerra Francia é Inglaterra, hasta que la firmó en 26 de enero de 1720. Entonces, fué de nuevo confirmada la Cuádruple alianza el 17 de febrero siguiente; los españoles abandonaron la Sicilia y la Cerdeña, ocupando la primera el emperador, á quien la cedió el duque de Saboya en cambio de la Cerdeña, y á don Carlos de España le fué asegurada la expectativa á los ducados de Toscana, Parma y Plasencia.

1725, 30 de abril. Paz de Viena entre el emperador y el rey de España confirmando la Cuádruple alianza, la renuncia de Felipe V á las provincias de Italia en los Países-Bajos, y del emperador á la España y la India. El rey de España deja además al emperador todos los países que tenia en Italia, y renuncia el derecho de reversion sobre la Sicilia, aunque reservándose en cuanto á la Cerdeña, haciendo el emperador y dicho rey alianza defensiva.

Para prevenir los efectos de esta alianza, el 3 de setiembre hacen alianza en Hannover, Francia, Prusia é Inglaterra, á que despues acceden las Provincias-Unidas.

1726, 6 de agosto. Alianza en Viena, entre la Rusia y la casa de Austria.

1729. Estos tratados habian despertado los celos de las potencias y parecia inminente la guerra; pero aconteció la muerte de la emperatriz y se establecieron preliminares de paz por la mediacion del papa, que consistian en armisticio de siete años y la apertura de un congreso en Aquisgram.

Reunióse el congreso en Soissons el cuatro de junio de 1728, á donde concurren embajadores de casi todas las potencias de Europa. La corte de Viena, empero, se retiró, por lo cual el cardenal Fleury, ministro de Francia, propuso tratar con la España, resultando de aquí la paz de Sevilla, con alianza defensiva firmada el 9 de noviembre entre España, Francia é Inglaterra, que se garantizaron recíprocamente sus posesiones y decidieron auxiliarse en el caso de guerra, confirmandose la expectativa de don Carlos, poniendo para asegurarla guarniciones en las ciudades de Liorna, Porto-Ferrajo, Parma y Plasencia. Aceptaron este tratado los holandeses, pero el emperador se de-

- claró enemigo de España y ocupó á Parma y Plasencia á la muerte del duque Antonio Farnesio.
- 1731, 16 de marzo. Tratado de Viena entre el emperador, la Inglaterra y la Holanda para terminar las contiúas diferencias entre las cortes de Europa. La Inglaterra interpone su mediacion con este objeto, prometiendo al emperador garantir la Pragmática-sancion, si quiere abolir la compañía de Ostende y no introducir tropas españolas en Italia. Aceptada la propuesta por el emperador, hace alianza con el rey de Inglaterra y los Estados Generales renovando los tratados precedentes, y obligándose mutuamente á asegurarse las posesiones y derechos. El rey de Inglaterra y los Estados Generales garantizan especialmente la Pragmática-sancion. El emperador acepta todos los concertos hechos en Sevilla para la sucesion de los ducados de Toscana, Parma y Plasencia, y se obliga á hacer cesar el comercio de los Países-Bajos austríacos con las Indias Orientales. Por tanto, toma posesion el infante don Carlos de los ducados de Parma y Plasencia, y el gran duque lo reconoce sucesor, segun el tratado firmado en Florencia el 25 de julio. Aquí terminan las contestaciones nacidas para la sucesion de España, que treinta años molestaron á la Europa.
- 1732, 2 de enero. Tratado de Riatscha entre la Persia y la Rusia: abandona aquélla el Chirvan y las ciudades de Derbent y Baku, y la Rusia devuelve el Guilan, etc.
- 1733, 26 de setiembre. Alianza defensiva y ofensiva entre Luis XV, España y Cerdeña, para debilitar la casa de Austria.
- 24 de noviembre. Tratado de neutralidad en La Haya, entre Francia y los Estados Generales.
- 1734, 15 de diciembre. Tratado de paz y comercio entre Inglaterra y Marruecos.
- La sucesion al trono de Polonia da motivo á disputas en la Europa. Luis XV está en favor de Estanislao Leczinski, su suegro, elegido ya; pero una faccion, á quien apoya la Rusia, proclama á Augusto de Sajonia, sostenido por el emperador.
- 1735, 3 de octubre. Preliminares de Viena pedidos por el emperador, reducido al último extremo: concluidos entre él y Francia, son ratificados por Rusia y Polonia, adhiriéndose á ellos despues la Dieta, la España, las Dos Sicilias y el rey de Cerdeña (1736). La conclusion de las hostilidades fué proclamada por tanto en Alemania el 5 de noviembre, y en Italia el 15 del mismo en 1736. El 8 de noviembre de 1738, despues de largas negociaciones, fué firmada en Viena la paz definitiva entre el emperador y la Francia. Tómanse por bases de la paz los tratados de Westfalia, Nimega, Ryswick, Utrecht y de la Cuádruple alianza. Renuncia Estanislao al trono de Polonia, y es reconocido rey Augusto, quedando garantidas la constitucion polaca y la eleccion libre de los reyes. Se conceden como compensacion á Estanislao los ducados de Lorena y de Bar, que á su muerte volverán en plena propiedad á Francia, y al duque Francisco de Lorena se le asegura en el ducado de Toscana. El infante D. Carlos recibe del emperador los reinos de Nápoles y Sicilia y los puertos de Toscana. Dánse al emperador los ducados de Milan y Mantua, tomados durante la guerra, y se le añaden Parma y Plasencia. El rey de España renuncia para sí y sus descendientes á los derechos que se le dieron por tratados anteriores, á la Toscana, Parma y Plasencia, con la expresa cláusula de que Liorna quede puerto franco. El rey de Francia garantiza la Pragmática-sancion austríaca, etc.
- Se adhieren al tratado el rey de Cerdeña en 3 de febrero de 1739, y las cortes de Madrid y Nápoles el 21 de abril siguiente.
- 1736, 23 de diciembre. Tratado de paz y comercio en Tunez, entre esta ciudad y Suecia.
- 1739, 21 de id. Tratado de comercio y navegacion entre Francia y Holanda, igualando en prerrogativas á los súbditos de ambas naciones.
- Muerto Carlos VI, último vástago varon de la casa de Austria, á pesar de haber tenido buen cuidado de hacer confirmar la Pragmática-sancion, segun la cual los Estados austríacos pasarían, á falta de varones, á las hembras: todos impugnaron enseguida esta disposicion, y surgió la guerra de Sucesion, que duró ocho años, y dió lugar á muchos tratados.
- 1741, 18 de mayo. Tratado de alianza en Versalles, entre Francia, España y el electorado de Baviera. Accedieron á él sucesivamente el rey de Polonia como elector de Sajonia, los reyes de Prusia y de Cerdeña, el elector de Colonia y el Palatino.
- 27 de setiembre. Tratado de neutralidad en Hannover, entre Inglaterra y Francia.
- 1742 1.º de febrero. Tratado de Turin entre Maria Teresa y el rey de Cerdeña, que se obliga á conservar á aquélla el Milanesado, y á evitar la entrada en él de los españoles.
- 11 de juuio. Preliminares de Breslau entre la reina de Hungria y el rey de Prusia.
- 28 de id. Paz de Berlin entre los antedi-

chos, cediéndose la Silesia al rey de Prusia, que renuncia sus pretensiones contra la reina.

- 1742, 7 de setiembre. Se adhiere á este tratado el elector de Sajonia.
- 9 de noviembre. Paz entre Francia y Túnez.
- 1743, 13 de setiembre. Alianza de Worms, entre la reina de Hungría y el rey de Cerdeña, al cual se ceden varios distritos del Milanesado con la condicion de renunciar á sus pretensiones sobre el ducado de Milan.
- 25 de octubre. Alianza perpétua entre Francia y España.
- 20 de diciembre. Alianza en Viena entre la reina y el elector de Sajonia: reconoce éste la sucesion austriaca establecida por la Pragmática-sancion.
- 1744, 4 de febrero. Alianza defensiva entre la emperatriz de Rusia y el elector de Sajonia.
- 22 de mayo. Tratado de union en Francfort, entre el rey de Prusia, el emperador Carlos VII, el elector Palatino y el landgrave de Hesse, prometiendo reunir sus esfuerzos para obligar á la corte de Viena á reconocer al emperador y reponerle en sus Estados hereditarios.
- 1745, 8 de enero. Alianza de Varsovia entre el rey de Inglaterra, la reina de Hungría, el rey de Polonia como elector de Sajonia y los holandeses, para restablecer la paz de Europa: el elector de Sajonia promete á la reina de Hungría darle treinta mil hombres.
- 22 de abril. Paz de Füssen entre la reina de Hungría y Maximiliano José, hijo y sucesor de Carlos VII, el cual renuncia á la alianza con la Francia, recobra sus Estados y abandona sus pretensiones á la sucesion de la casa de Austria.
- 1.º de mayo. Tratado de alianza y subsidios entre Francia, España, Nápoles y la república de Génova en oposicion al tratado de Worms.
- 25 de diciembre. Paz de Dresde entre la reina y el rey de Prusia, y el elector de Sajonia, bajo la mediacion de Inglaterra, confirmando los tratados de Breslau y Berlin.
- 1746, 22 de mayo. Alianza ofensiva y defensiva entre Austria y Rusia, por veinte y cinco años.
- 1747, 12 de junio. Tratado sobre subsidios entre Inglaterra y Rusia.
- 1748, 26 de enero. Tratado de alianza defensiva entre la reina de Hungría, la Inglaterra, la Holanda y la Cerdeña.
- 30 de abril. Preliminares de la paz de Aquisgram.
- 1748, 18 de octubre. Tratado de Aquisgram. Son renovados y adoptados por base los tratados anteriores y posteriores á la paz de Westfalia. Restitúyense por ambas partes los prisioneros, los rehenes y las conquistas recíprocas. Oblígase la Francia nominalmente á restituir á la emperatriz los Países-Bajos; al rey de Cerdeña la Saboya y el condado de Niza: á los holandeses Berg-op-Zoom y Maestricht. En cambio se ceden al infante don Felipe los ducados de Parma, Plasencia y Guastalla. Se renueva la garantia de la sucesion de la casa de Hannover en Inglaterra, y la Pragmática-sancion en Austria. Al rey de Prusia se le garantiza la soberania de la Silesia y del condado de Glatz.
- 1750, 15 de enero. Tratado entre España y Portugal para los límites de sus posesiones en la América meridional. Cede Portugal á España la colonia del Sacramento y la ribera septentrional del rio de la Plata, y la España abandona la ribera oriental del Uruguay.
- 1753, 14 de febrero. Tratado de comercio entre Francia y Prusia.
- 15 de mayo. Union de la Francia con el cardenal de Baviera, príncipe-obispo de Lieja.
- 1756, 16 de enero. Alianza de Lóndres entre los reyes de Prusia é Inglaterra: alianza ofensiva y defensiva como garantía de la corona de la Gran Bretaña á la casa de Brunswick-Hannover, y de la Ost-Frisia, la Silesia y el condado de Glatz á la Prusia.
- 1.º de mayo. Convenio de neutralidad y tratado de amistad y alianza en Versalles, entre Luis XV y Maria Teresa. Este tratado, que impone á la Francia ciertas consideraciones hácia la Rusia, la pone en disidencia con la Prusia y le cierra todos los pasos para poder secundar á sus aliados del Norte.
1757. Idem. Tratado de union y amistad entre Francia é Inglaterra.
- 1758, 11 de abril. Alianza entre Inglaterra y Prusia.
- 4 de mayo. Tratado de alianza en Copenhague, entre Francia y Dinamarca.
- 30 de diciembre. Tratado defensivo en Versalles, entre Maria Teresa y el rey de Francia.
- 1760, 7 de marzo. Accede á este tratado Isabel de Rusia.
- 24 de idem. Tratado entre Francia y Cerdeña sobre los límites de ambos Estados, desde el punto en que el Ródano sale del territorio ginebrino hasta la embocadura del Var.
- 1761, 15 de agosto. Amistad y union entre los re-

- yes de Francia, España y las Dos Sicilias, llamada *Pacto de Familia*, para fortalecer la union perpétua entre las diferentes ramas de la casa de los Borbones y oponerse á la preponderancia de la Inglaterra.
- 1762, 5 de mayo. Paz de Petersburgo entre Pedro III y Federico II de Prusia. El czar se obliga á devolver todas las conquistas hechas por él en Prusia y en Pomerania.
- 22 de idem. Paz de Hamburgo entre la Suecia y la Prusia, volviendo las cosas al primitivo estado que tenian antes de la guerra.
- 30 de noviembre. Preliminares de la paz de Fontainebleau entre Francia é Inglaterra.
1763. A pesar de la paz de Aquisgram, estas dos potencias se muestran enemigas. Sin declaracion prévia comienzan los ingleses las hostilidades en América el 8 de junio de 1755, y enseguida estalla la guerra. La Francia, mientras combatia por mar á los ingleses, hace demostraciones de invadir el Hannover. Desmayado con esto el rey de Inglaterra, lo pone bajo la proteccion del de Prusia, por un tratado hecho en Lóndres el 16 de enero de 1756. De aquí nació la guerra llamada de los Siete Años; acabada con los tratados de Versalles y Hubertsburg.
- Renuévansé los precedentes tratados por otro hecho en Versalles el 10 de febrero de 1763, entre Francia, España, Inglaterra y Portugal. Francia cedia y garantizaba á la Inglaterra la Acadia, el Canadá, Cabo Breton y demás islas y costas en el golfo y rio de San Lorenzo, reservándose algunos derechos de importancia para los súbditos franceses; Inglaterra cede á Francia las islas de San Pedro y de Miquelon. El Mississipi servirá de límite á las posesiones de las dos naciones en América, excepto la ciudad é isla de Nueva-Orleans que quedaron para Francia. (Esta con la Luisiana las obtuvo la Francia por un convenio secreto entre las cortes de Versalles y Madrid el 3 de noviembre de 1762.) El rey de Inglaterra da á la Francia las islas de Belle-Isle, la Martinica, la Guadalupe, Mari-Galante y la Deseada en el estado en que estaban al principio de la conquista. Francia cede á la Inglaterra la Granada y las Granadinas. Las islas neutras de San Vicente, la Dominica y Tabago, quedan para Inglaterra, pero la de Santa Lucia vuelve á poder de Francia. Queda á ésta la isla de Gorea y cede á la Inglaterra el rio Senegal, con los fuertes y bancos de San Luis, Podor y Galam. En las Indias orientales restituye la Inglaterra á Francia todos los fuertes y bancos que poseia en el año de 1749, y la Francia devuelve las conquistas hechas desde entonces. Menorca y el fuerte de San Felipe quedan para la Gran Bretaña. Francia restituye todos los países pertenecientes al elector de Hannover y otros príncipes del Imperio. Inglaterra devuelve á España la isla de Cuba con la plaza de la Habana. Los españoles ceden á los ingleses la Florida, el fuerte de San Agustín y la bahia de Panzacola.
- 1763, 15 de febrero. Tratado de Huberstburg entre Maria Teresa y Federico II. Renuncia aquélla todas sus pretensiones á los Estados del rey de Prusia, especialmente sobre los países cedidos en los tratados de Breslau y Berlin, y Federico la devuelve la ciudad y condado de Glatz, etc. El mismo dia se convenia entre el rey de Prusia y el de Polonia que el primero devolveria el electorado de Sajonia. Así despues de siete campañas muy sangrientas y dispendiosas, las potencias beligerantes se encontraron en el mismo estado que al principio.
- 1764, 11 de abril. Tratado de alianza ofensiva y defensiva en Petersburgo, entre Catalina II de Rusia y Federico II de Prusia.
- 27 de mayo. Tratado de Gottorp, por el cual reconoce la casa de Holstein la independencia de la ciudad de Hamburgo.
- 1769, 1.º de abril. Tratado de comercio entre Francia y la ciudad de Hamburgo.
- 1776, 2 de idem. Tratado de paz y comercio entre Francia y la república de Ragusa.
- 1777, 28 de mayo. Alianza de cincuenta años, en Soleura, entre Francia y los suizos.
- 1778, 6 de febrero. Tratado de amistad, comercio y alianza eventual y defensiva de la Francia con los Estados-Unidos de América cuya independencia reconoce aquélla.
- 1779, 13 de mayo. Paz de Teschen. La rama segunda de la casa de Baviera se extingue en Maximiliano José, muerto el 30 de octubre de 1777, acabándose las contiendas sobre la sucesion con esta paz hecha entre Prusia y Austria y por mediacion de las cortes de Paris y Petersburgo. Promete oponerse la reina emperatriz á que los principados de Anspach y Bayreuth sean unidos á la Prusia, en el caso de que se extinga la casa de Brandeburgo. El elector Palatino se posesiona de los distritos ocupados por el Austria en Baviera y en el Alto Palatinado, y la emperatriz renuncia sus pretensiones á la sucesion del difunto elector de Baviera.

- 1780, 9 de julio y 1.º de agosto. Convenio de neutralidad armada entre la emperatriz de Rusia y los reyes de Dinamarca y Suecia. El 24 de diciembre acceden á él los Estados Generales, el 8 de mayo siguiente el rey de Prusia, y el 8 de octubre el emperador.
- 1782, 30 de noviembre. Preliminares de paz firmados en Paris entre los comisionados ingleses y americanos.
- 1783, 20 de enero. Idem entre Francia, España é Inglaterra.
- 2 de setiembre. Idem firmados en Paris entre Inglaterra y Holanda.
- 13 idem. Paz de Versalles que pone fin á la guerra de la revolucion de las colonias inglesas en América. Convínose antes entre Inglaterra y estas colonias que aquella reconocía los trece Estados-Unidos como libres soberanos é independientes: se señalaron exactamente los límites entre los dichos Estados y la Gran Bretaña para toda la América septentrional; concedióse el derecho de pesca á los americanos en los bancos de Terranova y en el golfo de San Lorenzo. Convínose entre España é Inglaterra que la primera obtendría á Menorca y la Florida y restituiria á la segunda las islas de la Providencia y de Bahama; y se acordó entre Inglaterra y Holanda, que Negapatnam fuese cedida á la primera con libertad de navegacion para sus subditos en los rios holandeses de la India.
- 1784, 1.º de idem. Convenio provisional, firmado en Versalles entre Francia y Suecia: obtiene la Francia el derecho de depósito comercial en Gothemburg, y cede á la Suecia la isla de San Bartolomé en las Indias occidentales.
- 1785, 23 de julio. Confederacion Germánica. Habiendo renunciado la casa de Austria por la paz de Theschen á sus pretensiones sobre la Baviera, el emperador trató de adquirir esta provincia por un cambio con los Países-Bajos. El elector Palatino accedió el cambio por un tratado firmado en Munich el 11 de enero, y el emperador de Rusia apoyó este proyecto con todas las influencias, que se había conquistado en Alemania. El duque de los Dos-Puentes, heredero de los dos electores de Baviera y el Palatino, se opuso formalmente á este cambio, y obtuvo el apoyo el rey de Prusia, por lo cual fué abandonado este negocio. Pero el pensamiento de esto bastó para excitar inquietudes y celos; de donde nació una asociacion formada en Berlin en 23 de julio de 1785 entre los electores de Sajonia, Brandeburgo y Brunswick-Luneburgo, llamada Confederacion Germánica, declarando en ella protector al rey de Prusia, y decidiéndose que su objeto era la conservacion del Imperio germánico, y de las posesiones y derechos de todos sus miembros. La mayor parte de las potencias extranjeras aplaudieron esta asociacion, y casi todos los príncipes alemanes se adhirieron á ella.
- 1785, 8 de noviembre. Tratado en Paris, entre Austria y Holanda, con la mediacion de la Francia, por el cual se conserva cerrado el Escalda, y la Holanda paga al emperador 100.000,000 de florines para aquietarlo en sus pretensiones.
- 10 de idem. Alianza entre Francia y Holanda, en el cual los tratados hechos con la Francia fueron declarados comunes á la república batava mientras subsistieran.
- Triple alianza entre la Gran Bretaña, la Prusia y las Provincias-Unidas. A pesar de la alianza entre Francia y dichas provincias, se restablece la casa de Orange, y vencidos los patriotas, es subrogado un nuevo sistema político al francés.
- 1788, 22 de febrero. Tratados de subsidios, en Brunswick, entre los Estados Generales y el ducado de Brunswick.
- 15 de abril. Estrecha alianza en La Haya entre la Gran Bretaña y la Holanda: garantiza aquélla el estatuderato hereditario en la casa de Orange.
- 15 de idem. Alianza defensiva en Berlin entre la Prusia y los Estados Generales que durará veinte años, garantizando el estatuderato segun fué restablecido en 1787.
- 5 de mayo. Tratado de subsidios en Ludwigsbust, entre los Estados Generales y el duque de Mecklemburgo-Schwerin.
- 13 de agosto. Tratado de alianza defensiva en Berlin entre Inglaterra y Prusia para sostener la constitucion de las Provincias-Unidas, y del estatuderato hereditario en la casa de Nassau-Orange. Cae el estatuderato en 1795; pero la triple alianza combinada con este objeto, ejerce por algun tiempo gran influencia en Europa.
- 1790, 28 de octubre. Tratado del Escorial entre España y la Gran Bretaña sobre las posesiones del Nuevo Mundo.
- 10 de diciembre. Convenio de La Haya por el cual se concluyen las revoluciones y turbulencias de los Países-Bajos ocasionadas por las innovaciones de José II; y el emperador confirma á las provincias belgas la constitucion, los privilegios y leyes consuetudinarias.

Revolucion é Imperio.

- 1.^a Coalicion.
- 1791, 20 de mayo. Tratado de Mantua entre el emperador de Austria, los Círculos, la Cerdeña, la España y los suizos para invadir la Francia: Luis XVI rehusa adherirse á el.
- 25 de julio. Alianza de Viena entre Leopoldo II y la Prusia.
- 27 de octubre. Tratado de Pilnitz entre Prusia y Austria para contener la Revolucion francesa.
- 1792, 7 de febrero. Alianza de Berlin entre Austria y Prusia.
- 20 de abril. Es declarada la guerra á la Francia; y las potencias cristianas de Europa, excepto las septentrionales, la Suiza y algunos pequeños Estados de Italia, toman las armas contra Francia.
- 6 de julio. Supuesto tratado de Pavia entre el emperador, la España y la Prusia para una alianza ofensiva y defensiva, y la reparticion de las provincias de Francia entre los contratantes.
- 12 de julio. Alianza defensiva en Petersburgo entre Austria y Rusia.
- 25 de id. Se adhiere á ella Cerdeña.
- 1793, 25 de marzo. Tratado de alianza y comercio en Lóndres entre la Rusia y la Gran Bretaña.
- 10 de abril. Tratado sobre subsidios en Cassel entre la Gran Bretaña y el landgrave de Hesse-Cassel.
- 25 de id. Tratados sobre subsidios en Lóndres entre la Gran Bretaña y la Cerdeña, obligándose ésta á armar cincuenta mil hombres, por un subsidio de 200,000 libras esterlinas al año.
- 25 de mayo. Alianza en Madrid entre Inglaterra y España.
- 7 de julio. Alianza en Madrid entre Inglaterra y las Dos Sicilias.
- 14 de id. Alianza en el campo de Maguncia entre Inglaterra y Prusia.
- 30 de agosto. Alianza en Lóndres entre el emperador y la Inglaterra.
- 26 de setiembre. Alianza en Lóndres entre Inglaterra y Portugal.
- Tratados sobre subsidios de Inglaterra con el landgrave de Hesse-Cassel, en Maykammer en 23 de agosto, con el landgrave de Hesse-Darmstad en Langencaudel en 5 de octubre, y con el margrave de Baden en Carlsruhe en 21 de noviembre.
- 1794, 19 de abril. Tratado en La Haya, de subsidios entre Inglaterra, Holanda y Prusia: ésta armará 62,400 hombres, y las potencias marítimas le pagarán al contado 300,000 libras esterlinas, después
- 50,000 al mes y 100,000 á la vuelta del ejército.
- 1794, 19 de noviembre. Tratado de amistad, comercio y navegacion en Lóndres entre Inglaterra y los Estados-Unidos.
1795. Pásase todo el año en ttados entre los príncipes desanimados por la guerra, y rompiendo algunos la coalicion hacen la paz con la Francia. El primero que se separó fué el gran duque de Toscana, hermano del emperador.
- 9 de febrero. Paz en Paris entre la República francesa y el gran duque de Toscana.
- 18 de id. Alianza en Petersburgo, entre la Rusia y la Inglaterra.
- 5 de abril. Paz de Basilea entre la República y la Prusia. El rey de Prusia se separa de la alianza con el Austria; las potencias contratantes no permitirán pasar por su territorio á las tropas enemigas: los ejércitos republicanos continuarán ocupando la parte de los Estados del rey, que está á la izquierda del Rhin; la República aceptará los buenos oficios del rey á favor de los príncipes y Estados del Imperio germánico que deseen entrar en negociaciones con ella, y que para su provecho los invoquen. Negociáse la paz por Barthelemy, embajador en Suiza.
- 16 de mayo. Paz y alianza en La Haya entre la República francesa y la de las Provincias-Unidas en los Países-Bajos. La primera reconoce á la segunda como potencia libre é independiente, y le garantiza la libertad é independencia con la abolicion del estatuderato: alianza ofensiva y defensiva de ambas Repúblicas contra los príncipes enemigos, sin distincion hasta el fin de la guerra, y para siempre contra la Inglaterra. La República francesa devuelve á las Provincias-Unidas la marina, los arsenales y el territorio, á excepcion de la Flandes holandesa, Maestricht y Vanloo, que quedan para la Francia como indemnizacion; con más cien millones que le serán pagados por la Holanda, etc. Negociáse la paz por Rewbell y Siéyes.
- 17 de id. Tratado de Basilea entre la República francesa y la Prusia, relativamente á la neutralidad de la Alemania septentrional.
- 20 de id. Alianza en Viena entre Austria é Inglaterra.
- 22 de julio. Paz de Basilea entre la República francesa y la España. Restituye la primera á la segunda todas las plazas de la parte de allá de los Pirineos, ocupadas por los ejércitos republicanos: el rey de España cede por recompensa la parte

que poseía en la isla de Santo Domingo. Es declarada la paz común á las Provincias Unidas. Acepta Francia la mediación del rey de España en favor de las partes beligerantes que quieran negociar con el gobierno francés.

- 1795, 28 de agosto. Paz de Basilea entre Francia y el landgrave de Hesse-Cassel.
- 20 de setiembre. Convenio de neutralidad entre la República francesa y el elector Palatino de Baviera.
- 25 de id. Suspension de armas entre la República y el duque de Wurtemberg firmada en Manheim, pero no ratificada por la Convencion.
- 28 de id. Triple alianza de Petersburgo entre Austria, Rusia y la Gran Bretaña.
- 1796, 28 de abril. Armisticio de Cherasco entre Bonaparte y el rey de Cerdeña.
- 8 de mayo. Suspension de armas concedida en Plasencia por Bonaparte al duque de Parma, con condiciones de que pague dos millones, y de mil setecientos caballos y veinte cuadros, á eleccion del general en jefe.
- 15 de id. Paz de Paris entre la República y el rey de Cerdeña, quien renuncia á las coaliciones contra la Francia; cediendo la Saboya, los condados de Niza, Tenda y Beuil; obligándose á conceder amplia amnistia á sus súbditos perseguidos por opiniones políticas, y permitir el paso á las tropas francesas.
- 5 de junio. Suspension de armas en Brescia entre Bonaparte y el rey de las Dos Sicilias.
- 23 de id. Suspension de armas en Bolonia entre Bonaparte y el papa Pío VI.
- Todos los detenidos por opiniones políticas en los Estados papales serán puestos en libertad restituyéndoles los bienes; los puertos de dichos Estados cerrados á las potencias que están en guerra con la Francia, y abiertos á las embarcaciones francesas; el ejército francés continuará en posesion de las legaciones de Bolonia y Ferrara, y ocupará la ciudadela de Ancona. El papa dará á la República quinientos manuscritos y cien obras maestras del arte escogidas por comisionados, y señaladamente el busto de bronce de Junio Bruto, y el de mármol de Marco Bruto: pagará 15.500,000 pesetas dinero y 5.500,000 en géneros, etc.
- Tratado de subsidios entre Austria é Inglaterra.
- 17 de julio. Suspension de armas entre Moreau y el duque de Wurtemberg, que retira su contingente de los ejércitos aliados, y pagará cuatro millones.
- 25 de id. Suspension de armas en Esttut-

gard entre Moreau y el margrave de Baden, quien pagará dos millones de libras tornesas, mil caballos, etc.

- 1796, 27 de id. Suspension de armas en Esttutgard entre Moreau y los Estados del Circulo de Suabia, que pagan doce millones, ocho mil cuatrocientos caballos, cinco mil bueyes, cincuenta mil quintales de grano, cien mil pares de zapatos, etc. Los prelados del Circulo se obligan á pagar además siete millones.
- 5 de agosto. Tratado de Berlin entre la República y el rey de Prusia, relativo á la neutralidad del norte de la Alemania y á la indemnidad de la Prusia y de las casas de Hesse y Nassau.
- 7 de id. Suspension de armas en Wurzburg entre el general Ernouf y el Circulo de la Franconia, que se obliga á pagar una contribucion de ocho millones.
- Paz de Paris entre la República francesa y el duque de Wurtemberg. Renuncia éste sus derechos al principado de Montbéliard, y á todas sus propiedades y derechos en la ribera del Rhin. Contenia este tratado once artículos secretos, que entre otras cosas expresaban que cuando la Dieta deliberara sobre la paz entre el Imperio y la Francia, el duque votaria porque todos los paises situados á la izquierda del Rhin con las islas y corrientes de este rio fuesen cedidos á la República, y que se rompiera el lazo de vasallaje que sujetaba muchos Estados de Italia al Imperio Germánico, etc.
- 19 de agosto. Tratado de alianza en San Ildefonso, ofensiva y defensiva entre la República francesa y la España.
- 22 de id. Paz de Paris entre la República y el margrave de Baden, cediendo éste á aquella todos sus territorios, derechos y rentas á la izquierda del Rhin y sus islas. Las ventajas particulares á las partes son estipuladas en artículos secretos. Por el artículo IV cede el margrave á la Francia la ciudad y territorio de Kehl y un terreno de ochenta yugadas sobre la derecha del Rhin, frente á Huninga.
- 7 de setiembre. Suspension de armas en Pfaffenhoffen entre Moreau y el elector de Baviera.
- 9 de octubre. Tratado de Paris entre Francia y la República de Génova: ciérranse los puertos de ésta á los ingleses, en tanto que los franceses pueden ocupar los puestos necesarios para garantir las costas de insultos.
- 11 de id. y 5 de noviembre. Paz de Paris entre la República y el rey de las Dos Sicilias, y entre la República y el duque de Parma.

- 1797, 17 de febrero. Paz de Tolentino entre el Directorio y el papa Pio VI, quien cede á la Francia Aviñon y el Condado Venesino, las legaciones de Bolonia y Ferrara y de la Romaña: además de la suma estipulada en el armisticio, pagará el papa otros quince millones de libras tornesas en piedras preciosas, dinero y otros valores.
- 8 de abril. Alianza ofensiva y defensiva en Turin entre la República y el rey de Cerdeña.
- 16 de mayo. Tratado de Milan entre Bonaparte y la República Veneta: renuncia el Gran consejo sus derechos de soberanía, y reconoce que ésta reside en la asamblea de los ciudadanos.
- 6 de junio. Tratado de Montebello entre Bonaparte y la república de Génova, cuyo Gobierno reconoce que la soberanía reside en la asamblea de todos los ciudadanos del territorio.
- 20 de agosto. Paz en Paris entre la República y Portugal, que cede á la Francia la parte de la Guyana al Septentrion del rio de Calmena.
- Paz de Campo Formio. Estaba la coalicion ya rota, y Prusia, España y los príncipes de Italia compraron la paz con el sacrificio de parte de sus Estados y sus tesoros. Sólo el Austria, alentada por el oro inglés, sostenia la lucha. Vencedor Bonaparte en todos los puntos, y dirigiéndose hácia Viena, hizo las primeras proposiciones de paz en cartas que dirigió al príncipe Carlos: y fué su propuesta muy bien recibida en Viena. Siguiéron á esto los armisticios de Judenburg (7 de abril) y de Verona (8 de abril) y después (18 de abril) los preliminares en Leoben; finalmente fué firmada la paz en Campo Formio la noche del 16 de octubre de 1797. Por ella cedió el Austria á la Francia la Bélgica con Manheim, Maguncia, Philippsburg; y á la república Cisalpina, la Lombardia austriaca. Los Estados Venetos fueron divididos, y Corfú, Zante, Cefalonia, Santa Maura, Cerigo y las islas independientes con la Albania, fueron cedidas á la Francia: Istria, Dalmacia, las islas del Adriático, la ciudad de Venecia con la tierra firme hasta el Adigio, el Tanaro y el Po, dejadas al Austria, que se hizo así dueña del golfo Adriático. Los demás Estados de tierra firmese dieron á la república Cisalpina: el Brisgrau fué cedido por el Austria como indemnizacion al duque de Módena. Establecióse un congreso en Rastadt para concluir la paz entre el imperio Germánico y la Francia, pues que el Austria sólo habia tratado por sus Estados hereditarios.
- El congreso de Rastadt duró desde el 9 de diciembre de 1797 al 8 de abril de 1799, y si bien no dió positivos resultados, estableció la norma que algunos años después sirvió para hacer la paz entre el Imperio y la Francia: introdujo tambien el germen de la disolucion en el cuerpo germánico, y en aquella constitucion que hasta entonces se habia considerado como el sosten del equilibrio político entre las potencias de Europa. Durante aquellas discusiones, nuevos acontecimientos produjeron una nueva coalicion contra la Francia.
- Segunda Coalicion.* Al frente de ella estaba Rusia, secundándola Austria é Inglaterra. El Imperio entró en ella contra su voluntad: los reyes de las Dos Sicilias y Portugal accedieron á la misma como tambien la Puerta para vengarse de la ocupacion de Egipto. Los ejércitos aliados prosperaron hasta que Bonaparte á su regreso trajo á Francia la victoria y la paz.
1798. Marzo. Tratado de alianza y comercio en Paris entre las Repúblicas francesa y cisalpina, por el cual reconoce aquélla á ésta como potencia libre é independiente, y le garantiza la libertad y abolicion de todo compromiso con los gobiernos anteriores.
- 19 de mayo. Alianza de Viena entre el Austria y las Dos Sicilias.
- 24 de junio. Convenio de Milan entre el rey de Cerdeña y la Francia, por el cual se entrega al ejército francés la ciudadela de Turin.
- 19 de agosto. Alianza ofensiva y defensiva en Paris, entre la Francia y la Suiza.
- 29 de noviembre. Alianza en Petersburgo entre la Rusia y las Dos Sicilias.
- 1.º de diciembre. Alianza en Nápoles entre Inglaterra y las Dos Sicilias.
- 23 de idem. Alianza en Constantinopla entre la Rusia y la Puerta.
- 29 de idem. Alianza en Petersburgo entre la Rusia é Inglaterra.
- 1799, 21 de enero. Alianza en Constantinopla entre la Puerta y las Dos Sicilias.
- 30 de mayo. Tratado de comercio en Paris entre Francia y Suiza.
- 28 de setiembre. Alianza en Petersburgo entre la Rusia y Portugal.
- 1.º y 29 octub. Alianza en Gatschina entre Rusia y Baviera y entre aquélla y Suecia.
- 1800, 24 de enero. Convenio de El-Arisch entre Kleber y el gran-visir para evacuar el Egipto.
- 16 de marzo. Tratado de subsidios en Munnich entre Inglaterra y Baviera; y

- 1800, el 30 de abril en Pfora entre Inglaterra y el elector de Maguncia; y
- en 20 de junio en Viena entre Austria é Inglaterra, quien anticipa al emperador dos millones de esterlinas.
 - 28 de julio. Después de la batalla de Marengo concedióse un armisticio al ejército austríaco, y el emperador manifestó deseo de una paz en que fuesen comprendidas la Gran Bretaña y las Dos Sicilias. El gobierno francés rehusa la paz general; pero ofrece buenas condiciones al Austria siempre que haga la paz por separado. Los preliminares fueron suscritos en Paris el 28 de julio y se acordó un armisticio en Hohenlinden en 20 de setiembre entre el ejército austríaco y el francés en Alemania, y el 29 de setiembre en Castiglione, entre aquél y los de Italia. Muchos príncipes alemanes se aprovecharon de este armisticio para hacer convenios particulares con los generales franceses; tales como el príncipe de Isemburgo, y el landgrave de Hesse-Homburgo el 13 de setiembre en Aschaffenburg, y el 25 siguiente la casa de Nassau, etc., las posesiones de todos los cuales debian ser tratadas como de aliados de la república.
 - 1.º de octubre. Tratado entre Francia y España, en San Ildefonso, segun el cual se acuerda la cesion eventual por España de Parma y la Luisiana.
- 1801, 9 de febrero. Paz de Lunneville entre Francia y Austria. Es cedida á Francia toda la ribera izquierda del Rhin; incluyéndose hasta los condados de Falkenstein y el Fricktal que la casa de Austria habia conservado entre los confines del canton de Basilea; se confirman las cláusulas principales del tratado de Campo Formio: el Rhin y los Alpes forman las fronteras francesas hácia la Alemania y la Italia; los príncipes seculares que perdieron las posesiones que tenian en la izquierda del Rhin, recibirán la compensacion por medio de la secularizacion de muchos bienes eclesiásticos situados á la derecha del rio; son reconocidas las repúblicas italiana y liguriana; la casa de Austria conserva las provincias venetas hasta el Adigio; se garantiza el dominio de la Toscana al duque de Parma que será erigida en reino con el nombre de Etruria; es recompensado el gran duque Fernando en Alemania por el emperador de las pérdidas sufridas en Italia. Está firmada esta paz por José Bonaparte, consejero de Estado.
- 18 de febrero. Armisticio en Soligno entre Francia y las Dos Sicilias.
- 1801, 13 de marzo. Tratado de comercio en Petersburgo entre Suecia y Rusia.
- 21 de id. Tratado en Madrid entre Francia y España: se ceden á Francia la Luisiana y el ducado de Parma, y se le da el gran ducado de Toscana al príncipe de Parma.
 - 28 de id. Paz en Florencia entre Francia y las Dos Sicilias. Se cerrarán los puertos de Nápoles y Sicilia á los buques ingleses y turcos. El rey de las Dos Sicilias renuncia sus pretensiones á la isla de Elba y sobre los Estados de los Presidios y el principado de Piombino.
 - 6 de junio. En Badajoz tratado entre España y Portugal.
 - 15 de julio. Concordato entre los cónsules de Francia y Pio VII. Se declara la religion católica la del mayor número de los franceses: quedan para la Santa Sede los paises tomados después del tratado de Tolentino: Pio VII consiente en que se den nuevas ordenanzas para la disciplina de la iglesia de Francia.
 - 24 de agosto. Tratado de Paris entre Francia y el elector de Baviera, quien renuncia á las posesiones en la izquierda del Rhin, para que le sean garantidas las que tiene en la derecha de dicho rio.
 - 29 de setiembre. Paz en Madrid entre Francia y Portugal: se cierran á los ingleses las radas y puertos de Portugal, y se arreglan, con ventaja de Francia los límites entre la Guyana francesa y la portuguesa.
 - 1.º de octubre. Preliminares de Lóndres entre Francia é Inglaterra.
 - 4 de id. Paz de Paris entre Rusia y España.
 - 8 de id. Paz de Paris entre Francia y Rusia, restableciendo la paz y neutralidad entre ambos Estados. Es notable el artículo 3.º que dice: «Queriendo las dos partes contratantes, por cuanto á ellas toca, contribuir á la tranquilidad de los gobiernos respectivos, se prometen recíprocamente no permitir que ninguno de sus súbditos tenga correspondencia directa ni indirecta con los enemigos interiores del gobierno actual de ambos Estados para propagar principios contrarios á sus constituciones respectivas ó fomentar las turbulencias. En su consecuencia todo súbdito de una de las dos potencias que, habitando en los Estados de la otra, atentare contra la seguridad pública, será extrañado de la frontera sin que pueda en ningun caso reclamar la proteccion de su propio gobierno.»
- Quando el cuerpo legislativo presentó al tribunal un proyecto de ley para ratificar este tratado, suscitó dicho articulo las

más vivas discusiones, por hallarse indecoroso que los ciudadanos franceses fuesen tratados de súbditos, pero la ley se aprobó por una mayoría de setenta y siete votos contra catorce.

1801, 9 de octubre. Preliminares de París entre Francia y la Puerta, que firmó en 25 de enero la paz, por la cual fué restituido el Egipto á la Puerta, y se aseguró á los franceses la libre navegacion del mar Negro.

1802, 25 de marzo. Paz de Amiens entre Francia, Inglaterra, España y la república Batava, representadas por Talleyrand, José Bonaparte, lord Cornwallis, el caballero Azara, y Roger Juan Schimmelpennink. Restituye la Inglaterra las conquistas á excepción de la Trinidad y las posesiones holandesas de la isla de Ceilan. Se reconoce la república de las Siete Islas Jónicas. Se acuerda que la Inglaterra restituirá las islas de Malta, Gozo y Comino á la Orden de San Juan, para que las posea con las mismas condiciones que al principio de la guerra bajo la garantía de la Francia, de la Gran Bretaña, de Austria, de la Rusia, de la Prusia y de la España. Las tropas francesas deben evacuar el reino de Nápoles y el Estado romano; y las inglesas á Porto Ferrajo y todos los puertos de las islas del Mediterráneo y del Archipiélago. A la casa de Nassau se le dará una compensacion por sus pérdidas en Holanda.

Dieta de Ratisbona. Los diez años de guerra, y después la paz de Lunneville, habian minado la base puesta al Imperio Germánico por la paz de Westfalia, desmembrando las provincias situadas á la izquierda del Rhin, y proclamando que los príncipes hereditarios que habian perdido por tal cesion una parte ó todos sus territorios, serian indemnizados á expensas de los bienes eclesiásticos existentes á la derecha de dicho rio. Era preciso, pues, reconstituir el imperio con nuevas bases; y por lo tanto se preparó por algunas potencias continentales una ley fundamental, que discutida después por una diputacion extraordinaria de la dieta del Imperio, y aprobada por este cuerpo y por su jefe, dió un nuevo sistema á la Alemania. Pero no duró sino diez y ocho meses, y la Alemania tuvo que someterse al sistema federativo del Imperio francés. La última nota relativa á la ejecucion de la paz de Lunneville habia sido ratificada el 7 de setiembre de 1801; pero las sesiones de la diputacion nombrada por el Imperio para la ejecucion de éste tratado de paz, se abrieron el 24 de

agosto de 1802. En el interin hubo negociaciones que condujeron á otros tratados. 1802, 20 de mayo. Tratado de París entre Francia y el duque de Wurtemberg, que renuncia sus posesiones en la izquierda del Rhin y en la Alsacia, obligándose la república á indemnizarle con otros territorios.

— 24 de id. Tratado de París entre Francia y Prusia para determinar la indemnizacion que se ha de conceder á la Prusia y á la Baviera.

Otro entre Francia y Prusia sobre las reclamaciones de la casa de Nassau-Orange. El príncipe de Nassau renuncia por sí y sus sucesores á la dignidad de estatuder y á todos sus dominios y posesiones situados en el territorio de la república mediante una indemnizacion que se le asigna en Alemania: el rey de Prusia y el príncipe de Orange reconocen la república Batava.

— 4 de junio. Tratado de París entre Francia y Rusia, las cuales convienen en mediar para regular la libertad de la Alemania y formar un proyecto que será presentado á la Dieta.

1803, 20 de abril. Tratado de París entre Francia y los Estados-Unidos de América, cediendo á éstos la Luisiana por sesenta millones de francos.

— 27 de setiembre. Alianza en Friburgo entre Francia y Suiza. Pone fin Bonaparte á las turbulencias de Suiza con el *Acta de mediacion* que contiene: la constitucion de los diez y nueve cantones y arregla los pactos de su confederacion; el contingente de cada uno para un ejército de quince mil doscientos tres hombres; la cuota que le corresponde en una contribucion de 490,307 francos, y los derechos recíprocos de los vecinos de cada canton. Sigue un tratado de alianza entre las dos repúblicas, por el cual se obliga la Francia á mantener la neutralidad de la Sniza: ésta impedirá, aunque sea con las armas, el paso por su territorio á los enemigos de aquella. Si el territorio continental de la República francesa fuere atacado, los cantones ofrecen que permitirán una nueva leva de voluntarios.

Tercera Coalicion. La paz de Amiens mitigó, pero no apagó los odios nacionales, y Francia é Inglaterra buscaban á cada momento ocasiones para romperla: al fin fué declarada la guerra en mayo de 1803. La gran Bretaña comenzó sola desde el principio la lucha; despues se le unieron Suecia, Rusia, Nápoles y el Austria, permaneciendo neutrales la Prusia y el Imperio Germánico.

- 1804, 3 dicbre. Alianza en Estocolmo entre Francia y Suecia: primer acto de la coalicion.
- 1805, 14 de enero. Alianza en Petersburgo entre Rusia y Suecia contra Francia.
- 11 de abril. Tratado de comercio en Petersburgo entre Inglaterra y Rusia. Conciérrtanse estas naciones para juntar una fuerza de quinientos mil hombres, sin los que pueda dar la Inglaterra, y emplearlos enérgicamente para obligar á Francia á conservar el equilibrio. La Inglaterra prometia equipar sus fuerzas de mar y tierra, y pagar á las potencias subsidios de 1.250,000 libras esterlinas por cada cien mil hombres de tropas regulares que ellas mandaran. Entre los artículos secretos es de notar el 6.º como preludio de la Santa Alianza, el cual dice: «No habiéndose unido fuertemente los contratantes, sino para asegurar á la Europa una paz estable y sólida, fundada en los principios de justicia, de equidad y de derecho de gentes, han conocido la necesidad de entenderse desde luego sobre muchos principios, á saber: no impedir jamás el voto nacional en Francia, ni en los demás paises en cuanto á la forma del gobierno, etc.
- 9 de agosto. En Petersburgo accede el Austria al concierto.
- 31 de agosto y 3 de octubre. Tratado de alianza y subsidios entre Inglaterra y Suecia, al cual siguió la declaracion de guerra de Gustavo IV contra la Francia, en 31 de octubre.
- 21 de setiembre. Tratado de Paris entre Napoleon y el rey de las Dos Sicilias, quien se obliga á permanecer neutral en la presente guerra, repeliendo con la fuerza todo atentado á los derechos y deberes de la neutralidad, y en su consecuencia á no dejar que ningun cuerpo de ejército penetre en su territorio. Este tratado permitió á Napoleon que retirase sus tropas por el reino de Nápoles.
- 4 de octubre. Alianza en Ludwigsburgo entre Francia y el Wurtemberg. Napoleon garantiza la independenciam e integridad de sus Estados al elector, que en cambio le dará un cuerpo de ocho ó diez mil hombres.
- 10 de idem. Convenio sobre las dichas bases en Ettingen, entre Napoleon y el elector de Baden.
- 30 de idem. Convenio entre Francia y España. El rey de España, obligado por la alianza á tomar parte en la guerra, se exime con dinero, prometiendo 6.000,000 mensuales; pero negándose á publicar este tratado, Inglaterra declaró la guerra á España.
- 1805, 6 de diciembre. Armisticio en Austerlitz entre Napoleon y Austria.
- 12 de idem. Convenio de Brunn entre Napoleon y el elector de Wurtemberg, asegurando á éste el título de rey, un aumento de territorio y una absoluta soberanía.
- 15 de idem. Convenio de Viena entre Napoleon y la Prusia, garantizándose recíprocamente los Estados: el principado de Anspach, como el de Neufchatel y el ducado de Cléveris, son cedidos á la Francia en cambio del electorado de Hannover.
- 20 de idem. Convenio entre Napoleon y el elector de Baden, cediendo Khel á la Francia.
- 25 de idem. Convenio de Lisboa entre Francia y Portugal. Compra el príncipe regente el derecho de permanecer neutral, mediante una suma de doce millones al año.
- 26 de idem. Paz de Presburgo. La batalla de Austerlitz hizo desmayar tanto á los aliados, que al día siguiente Napoleon pudo imponer al Austria 100.000,000; el emperador de Rusia mandó retirar su ejército al interior de sus fronteras, y se comenzó á negociar la paz que fué concluida despues. Austria cedió á la Francia los antiguos Estados de Venecia, incluidas la Dalmacia y la Albania veneta, para unirlos al reino de Italia; el principado de Eichstedt y parte del territorio de Passau. El Tirol y la ciudad de Augsburg quedaron al elector de Baviera, que como el de Wurtemberg tomó el título de rey: todas las posesiones austriacas en la Servia, en el Brigau y en el Ortnau fueron dadas á los reyes de Baviera y Wurtemberg y al elector de Baden: obtuvo el Austria á Salzburgo y Bergtolsgraden: la soberanía de Wurzburg fué prometida al elector de Salzburgo: y quedó reconocida la independencia de las repúblicas Bátava y Helvética.
- Entre las graves consecuencias que tuvo la paz de Presburgo, cuéntase la disolucion del Imperio Germánico, el cambio de la política prusiana y la cesacion de la influencia austríaca en Alemania.
- 1806, 12 de julio. Tratado de confederacion en Paris entre los Estados del Rhin y Napoleon. El rey de Baviera y el de Wurtemberg, los electores de Ratisbona y de Baden, el landgrave de Hesse Darmstadt, el duque de Cléveris-Berg, los príncipes de la casa de Nassau, de Isenburg-Birstein, de Hohenzollern, de Aremberg, de Salm, de Lichtenstein y muchos otros

Estados de Alemania se separan del cuerpo germánico y forman la *Confederación Rhenana*, de la cual es nombrado Napoleón protector. Encuéntrase dividida la Alemania entre la monarquía austríaca, la prusiana y la Confederación Rhenana, destinada á reunir bajo un sistema todos los Estados de la Alemania meridional, y á hacer entrar á cada casa bajo la protección del propio jefe. Todos los príncipes, condes y Estados del Imperio de quienes no se ha hecho mención en el acta y cuyas posesiones confinan con las de los príncipes conservados, ó están en ellas contenidas, pierden la soberanía territorial.

Cuarta Coalición. Deseosa la Prusia de tener nuevos aliados, después de hacer la paz con la Suecia, altera la paz con otras naciones. En 1807 en 28 de enero se reconcilió con la Inglaterra renunciando el Hannover, y el 22 de abril en Bartenstein hizo alianza con la Rusia.

1807, 7 de julio. Tratado de Tilsitt entre Napoleón y la Rusia. Para garantizar Napoleón á Alejandro consiente en restituir á la Prusia parte del ducado de Magdeburgo, la marca de Priegnitz, la de Brandeburgo, el ducado de Pomerania y la baja y nueva Silesia con el condado de Glatz, etc.; en suma, el reino de Prusia como estaba el 1.º de mayo de 1792 con algunas plazas más. Las provincias que en aquel tiempo formaban parte del antiguo reino de Polonia, y que en diversas ocasiones pasaron á la dominación prusiana, debían pasar al rey de Sajonia con el título de ducado de Varsovia; la ciudad de Danzick con dos leguas de terreno á la redonda, fué declarada independiente bajo la protección de los reyes de Prusia y de Sajonia; los duques de Sajonia-Coburgo, de Oldemburgo, de Mecklemburgo-Schwerin, fueron confirmados en la posesión de sus Estados: pero las fortalezas de los ducados de Oldemburgo y Mecklemburgo quedarán ocupadas por guarniciones francesas, hasta el cange de un tratado de paz entre Francia é Inglaterra. Reconoce el emperador de Rusia los nuevos reyes napoleónicos de Nápoles y Holanda, y la Confederación del Rin: cede al rey de Holanda el señorío de Jerver en la Ostrisia, reconoce al príncipe Gerónimo Bonaparte como rey de Westfalia, reino compuesto de las provincias cedidas por el rey de Prusia á la izquierda del Elba, y otros Estados poseídos por Napoleón: retíranse las tropas rusas de Valaquia y Moldavia, y cesan las hostilidades con la

Puerta: la Rusia cerrará sus puertos á los buques ingleses.

Tratado de Tilsitt entre Napoleón y la Prusia. Son restituidas al rey de Prusia todas las posesiones indicadas en el tratado con la Rusia, esto es: el reino en el estado que tenía el 1.º de enero de 1792, y el dicho rey reconoce á los de Nápoles y Holanda, la Confederación del Rin, y al rey de Westfalia, y cede á los reyes, grandes duques, duques y príncipes que designará Napoleón, los ducados, marquesados, principados y condados que poseían antes de la guerra entre el Rin y el Elba: el reino de Westfalia se compondrá de las provincias cedidas por el rey de Prusia y de otros Estados poseídos por el emperador Napoleón. Renuncia el rey de Prusia á estas posesiones y á las del rey de Sajonia y á la casa de Anhalt, sitas á la derecha del Elba: cede al rey de Sajonia el círculo de Cotbus en la Baja Lusacia; renuncia á las provincias polacas, adquiridas después del 1.º de enero de 1792, excepto el Ermeland y los países al occidente de la antigua Prusia, al este de la Pomerania y de la Nueva Marca, al norte del círculo de Culm, etc.; renuncia también á la posesión de Danzick que volverá á ser independiente. Las provincias polacas, á que la Prusia renuncia, las poseerá el rey de Sajonia con el título de ducado de Varsovia: la Prusia cerrará sus puertos á los buques ingleses.

Despliega, pues, Napoleón su *sistema continental* de excluir á los ingleses de todo el continente europeo.

Además de estos dos tratados públicos, hubo artículos secretos, según los cuales se restituían á los franceses las bocas del Catáro; se les daban en plena propiedad las Siete Islas; prometiéndose de que José, rey de Nápoles, sería reconocido rey de las Dos Sicilias, cuando fuesen indemnizados los Borbones con la Candía ó las Baleares; en el caso de que fuese unido el Hannover al reino de Westfalia, se ofrecía dar á la Prusia un territorio con trescientos ó cuatrocientos mil habitantes, á la izquierda del Elba. A los jefes desposeídos de las casas de Hesse, Brunswick, Nassau-Orange se les prometían pensiones vitalicias.

Más importante era el tratado secreto, según el cual Francia y Rusia prometían hacer causa común en todas sus circunstancias, unir sus fuerzas de mar y tierra en cualquier guerra que tuviesen que sostener, tomar las armas contra Inglaterra si no suscribiese á las condiciones

propuestas, y contra la Puerta, si no aceptase la mediación de la Francia, y sustraer las provincias de Europa á las vejaciones de la Puerta, excepto la Rumelia. Las dos potencias invitarán á Suecia, Dinamarca, Portugal y Austria á concurrir á los acuerdos de Francia y Rusia, esto es, á cerrar los puertos á Inglaterra y declararle la guerra.

1807, 22 de octubre. Alianza en Londres entre Inglaterra y Portugal.

— 27 de idem. Tratado en Fontainebleau entre Napoleon y el rey de España para repartirse las posesiones de la casa real de Portugal, así en Europa como en América, excepto las provincias de Beira, Trastos-Montes y Estremadura portuguesa, que quedarán secuestradas hasta la paz general, época en que consideran los dos soberanos, que podrán ser devueltas á la casa real de Portugal en cambio de Gibraltar, la Trinidad y otras colonias conquistadas por los ingleses á los españoles y sus aliados. Para la ejecución de este tratado se acuerda que veinticinco mil hombres de infantería y tres mil de caballería franceses, entren en España para dirigirse á Lisboa después de unirse con ocho mil infantes españoles, tres mil caballos y treinta piezas de artillería. Una division de tropas españolas tomará posesion de la provincia del Miño y Duero y de Oporto, y otros seis mil ocuparán el Alentejo y los Algarbes, los cuales serán dados en recompensa al Príncipe de la Paz, mientras que las provincias, entre el Miño, el Duero y Oporto serán dadas al rey de Etruria con el título de rey de la Lusitania septentrional, cediendo el reino de Etruria á Napoleon. Es reconocido el rey de España emperador de las dos Américas.

— 31 de octubre. Tratado en Fontainebleau de alianza entre Francia y Dinamarca, y

— 11 de noviembre. Entre Francia y Holanda para un cambio de territorio.

1808, 8 de febrero. Tratado de subsidios, en Estocolmo, entre Inglaterra y Suecia.

— 5 de mayo. Primer tratado de Bayona entre Napoleon y Carlos IV de España, quien renuncia todos sus derechos á la España y la India en favor del emperador, que se obliga á darle en Francia una posesion y renta conveniente á su clase.

— 10, idem. Segundo tratado entre Napoleon y el Príncipe de Asturias, que se une á la cesion hecha por su padre, renunciando sus derechos á la corona de España.

— 30 de agosto. Convenio de Cintra, del duque de Abrantes con el general inglés Hugo Dalrimple, para abandonar á Por-

tugal y retirarse á Francia por mar llevándose la artillería, caballos y fondos públicos.

1808, 8 de setiembre. Convenio de Paris entre Francia y Prusia, que termina las diferencias entre ambos gobiernos. La Prusia será evacuada por los franceses en término de seis meses: sólo serán ocupadas las fortalezas de Custrin, Glogau y Estettin hasta que sean satisfechas las contribuciones.

1809, 14 de enero. Tratado de alianza, en Londres, entre Inglaterra y los sublevados españoles que defendian á Fernando VII.

Quinta Coalicion. Piensa el Austria aprovecharse de las dificultades que ocasionaban á Napoleon los negocios de España, para renovar su enemistad; pero pronto fué obligada á la paz de Schönbrunn, en 14 de octubre, con la Francia, declarada comun á los reyes de España, Holanda, Nápoles, Baviera, Würtemberg, Sajonia, Westfalia y demás príncipes de la Confederacion Rhenana. Cede el emperador de Austria á Napoleon el Salzburgo, parte de la Alta Austria, el condado de Goritz, Trieste, Carniola, Fiume, el litoral húngaro, la Istria y las islas; al rey sajón algunos paises bohemios, comprendidos en la Sajonia; al mismo como gran duque de Varsovia la Nueva Galitzia y el círculo de Zamosc, y al emperador de Rusia una parte de la antigua Galitzia. Renuncia el gran maestrazgo de la Orden Teutónica, aprueba todos los cambios hechos ó que se hagan en España, Portugal é Italia, y se adhiere al sistema prohibitivo contra Inglaterra. Exige Napoleon por un artículo secreto del emperador de Austria que le dé una hija para esposa.

1810, 3 de agosto. Convenio de Paris entre Francia y Austria. Napoleon revoca su decreto de 24 de abril de 1809, que confiscaba los bienes de los príncipes y condes del Imperio Germánico, y de los miembros de las órdenes ecuestres; los cuales habian violado los artículos 7 y 81 de la Confederacion. Cada uno de estos príncipes deberá declarar antes del 1.º de julio de 1811, que queda sometido al sistema establecido por el acta de la Confederacion, ó que quiere ser súbdito del Austria: en este caso, cederá los bienes que posea en el territorio de la Confederacion, á algun pariente que sea súbdito de la misma.

1811, 7 de enero. Paz en Paris entre Francia y Suecia, restituyendo la Pomerania sueca á Carlos XIII, que se somete al sistema continental.

- 1811, 19 de febrero. Tratado de alianza y comercio, en Rio Janeiro, entre Inglaterra y Portugal.
- 28 de idem. Tratado en Paris, entre Napoleon y el rey de Baviera, que le cede una parte del Tirol.
- 16 de marzo. Tratado de Paris entre Francia y Holanda. Se conviene que hasta que los ingleses no desistan de sus pretensiones, quedará prohibida toda comunicacion con ellos por parte de Holanda; un cuerpo de franceses y holandeses ocupará la embocadura de todos los rios; las tropas francesas saldrán de Holanda dejándola independiente. El rey de Holanda cede á Napoleon el Brabante holandés, la Zelanda y el pais entre el Waal y el Mosa, con inclusion de Nimega y Bommeler Waare; tendrá pronto una escuadra de nueve navíos de línea y diez fragatas. Serán prohibidas en Holanda todas las mercancias inglesas y secuestradas las americanas.
- Sexta Coalicion.* Ensoberbecido Napoleon con sus conquistas, quiso humillar tambien á la Rusia; pero la desastrosa campaña de 1812 dió valor á los soberanos, que formaron otra coalicion.
- 1812, 24 de febrero. Alianza en Paris, entre Napoleon y el rey de Prusia garantizándose la integridad de los Estados. La Prusia se obliga á hacer causa comun con la Francia contra la Rusia, dándole veinticuatro mil hombres.
- 28 de id. Alianza en Paris, entre Francia y el rey de Prusia garantizándose su territorio contra el Austria y prometiendo mantener el sistema prohibitivo contra Inglaterra, y auxiliarse con treinta mil hombres en caso de guerra. Restablécese el reino de Polonia, y Napoleon promete al Austria las provincias iliricas. Será invitada la Puerta para unirse al tratado.
- 8 de abril. Tratado de alianza en Estocolmo, entre Rusia y Suecia; garantia reciproca de los Estados; convienen comenzar las hostilidades contra la Francia y sus aliados llamándoles la atencion hácia cualquier punto de Alemania; obligase el emperador á unir la Noruega quiera ó no á Suecia.
- 12 de julio. Tratado de paz y alianza en Orebro, entre Inglaterra y Suecia que renuncia al sistema continental, y
- 18 de id. Entre Inglaterra y Rusia.
- 20 de id. Alianza en Weliki-Louxi, entre la Rusia y la Junta suprema española, situada en Cádiz.
- 1813, 27 y 28 de febrero. Alianza defensiva y ofensiva en Kalisch y Breslau, entre Rusia y Prusia con el objeto inmediato de restablecer á la Prusia en condiciones útiles á la paz de los dos Estados. La Rusia dará ciento cincuenta mil hombres y la Prusia ochenta mil: las cortes de Viena y Lóndres serán invitadas para que se unan á la causa comun: se proclamará que las dos potencias no llevan otro objeto más que libertar á la Alemania del dominio de Francia, invitando á los príncipes y pueblos á concurrir á la libertad de la patria: todo príncipe aleman que no responda á este llamamiento dentro de un término dado, será amenazado con la pérdida de sus Estados: se establecerá un consejo de administracion compuesto de un delegado de cada potencia aliada, para establecer en los paises ocupados administraciones provisionales y cobrar los impuestos, repartiéndolos entre Rusia y Prusia.
- 1813, 3 de marzo. Alianza en Estocolmo, entre Inglaterra y Suecia. El rey de Suecia se obliga á dar treinta mil hombres en el continente para maniobrar con las tropas rusas, que serán puestas bajo el mando del príncipe real de Suecia. El rey de Inglaterra promete ceder á la Suecia la Guadalupe, y hacer esfuerzos para quitar la Noruega á la Dinamarca.
- 14 de junio. Tratado de subsidios en Reichenbach, entre Inglaterra y Prusia. Oblígame la primera á pagar á la segunda, en los seis meses restantes de 1813, un subsidio de 666,666 libras esterlinas para la manutencion de ochenta mil hombres. Por un artículo separado y secreto, se obliga el rey de Inglaterra á contribuir al engrandecimiento de la Prusia, en cuanto lo permitan las vicisitudes de los ejércitos aliados, y el de Prusia ofrece ceder al electorado de Hannover parte de sus posesiones en la Baja Sajonia.
- 15 de idem. Tratado de subsidios en Reichenbach, entre Inglaterra y Rusia. El emperador de Rusia tendrá constantemente en pié de guerra ciento setenta mil hombres, además de las guarniciones de las plazas: la Inglaterra le pagará hasta el 1.º de enero de 1814, 1,333,334 libras esterlinas; encargándose de mantener la escuadra rusa que se encuentra en los puertos de la Gran Bretaña. Se acuerda emitir papel-moneda hasta 5,000,000 de libras esterlinas, con el nombre de *dinero federativo*, garantido por la Inglaterra, Rusia y Prusia. Dos terceras partes de dicha suma se pondrán á disposicion de Rusia y la otra á disposicion de Prusia.
- 30 de idem. Convenio de Dresde entre Napoleon y Austria: ofrece el emperador de Austria su mediacion para la pacifica-

- ción del continente, y la acepta Napoleón: reúnen en Praga la primera vez el 5 de julio los plenipotenciarios franceses, rusos y prusianos: y el armisticio será prolongado hasta el 10 de agosto.
- 1813, 10 de julio. Apertura del congreso de Praga en el palacio de Schönbrunn para tratar de la paz entre Francia, Rusia y Prusia. La Dinamarca, la Puerta y otras potencias mandaron diputados: el mediador es el emperador de Austria. El duque de Vicenza y el conde de Narbona son nombrados plenipotenciarios de Francia, por la Rusia el conde de Nesselrode y el consejero d'Amstettem; por Austria el conde de Metternich; por la Prusia el baron de Hardenberg y el canciller de Humboldt. Hace proposiciones de subsidios la Inglaterra para asegurar el buen éxito del proyecto de los aliados.
- 10 de julio. Alianza en Copenhague entre Francia y Dinamarca. Los contratantes se garantizan recíprocamente la integridad de sus posesiones europeas y coloniales: y en atencion á que la Rusia y la Inglaterra apoyan las pretensiones de la Suecia sobre la Noruega, las partes contratantes las declaran la guerra, esto es, Francia á la Suecia, Dinamarca á la Rusia, á la Suecia y á la Prusia.
- 9 de setiembre. Alianza en Töplitz entre Rusia, Austria y Prusia; entre Rusia y Prusia.
- 3 de octubre. Entre Inglaterra y Austria. Así quedó completa la alianza europea contra Napoleon, la cual se componia de Rusia, Prusia, Suecia, Austria, Inglaterra, y los duques de Mecklemburgo, únicos príncipes de Alemania que formalmente habian renunciado á la Confederacion Rhenana. La Francia estaba aun intacta; tenia como aliados la Dinamarca y la mayor parte de los Estados de Alemania; pero España y Portugal, sostenidas por Inglaterra, ocupaban una parte de las fuerzas del emperador, y luchaban con una prosperidad que favoreció mucho á los aliados del Norte.
- 6 de id. Paz en Ried entre Austria y Baviera, la cual se separa de la Confederacion Rhenana, y reúne sus ejércitos á los de las potencias aliadas, que la garantizan el goce libre y pacífico de la completa soberanía de todos los Estados que poseia antes de romperse las hostilidades.
- 21 de id. Convenio de Leipzig entre Austria, Inglaterra, Prusia y Rusia sobre los medios de unir todas las fuerzas disponibles de Alemania y hacer que contribuyan todos los países ocupados.
- 1.º de noviembre. El duque de Sajonia-Weimar se une á la gran alianza, y el 2 de id. el gran duque de Darmstadt.
- 1813, 8 de id. Tratado de paz en Fulda entre el Austria y el rey de Wurtemberg sobre las bases del tratado de Ried.
- 24 de id. Tratado de alianza en Francfort entre Austria, Rusia, Prusia de una parte, y de la otra las casas de Anhalt, Baden, Hesse, Hohenzollern, Lichtenstein, Lippe, Nassau y los ducados de Sajonia, Reuss y Schwarzburgo.
- 30 de id. El gran duque de Baden accede á la gran alianza.
- 2 diciembre. Tratado de alianza en Francfort entre el Austria y el elector de Hesse.
- 8 de id. Tratado de paz en Valencey entre Napoleon y Fernando VII. Reconoce aquél á éste como á rey de España y de las Indias, pero el tratado no es ratificado por la junta de regencia.
- 1814, 11 de enero. Paz en Nápoles entre el Austria y Murat. Se une el rey de Nápoles á la coalicion por las promesas hechas de garantizarle para él y sus sucesores del reino de Nápoles y la posesion de la Marca. Rusia, Prusia é Inglaterra ratifican este tratado con la condicion de que se dé una compensacion al rey de Sicilia.
- 1.º de marzo. Cuádruple alianza en Chaumont entre Rusia, Prusia, Austria é Inglaterra, después del mal éxito del congreso de Chatillon. El fin de esta alianza era inclinar al Imperio francés á hacer una paz que garantizase la independencia de Europa, y asegurar esta paz con el compromiso de socorrerse mutuamente. Cada uno de los contratantes tendrá siempre en campaña ciento cincuenta mil hombres, y la Inglaterra dará un subsidio de 5,000,000 de esterlinas para el servicio de 1814.
- En artículos secretos separados se estipulaba el arreglo de la Europa para su equilibrio; este es:
- La Alemania compuesta de príncipes soberanos, unidos por lazos federales que les garanticen la independencia.
- La Italia dividida en Estados independientes, intermedios entre las posesiones austríacas y la Francia.
- La Confederacion suiza segun sus antiguos límites y su independencia garantida por las grandes potencias de Europa.
- La España gobernada por Fernando VII en sus límites primitivos.
- La Holanda, Estado libre é independiente, regido por el príncipe de Orange, con un aumento territorial y convenientes fronteras.
- 11 de abril. Paris habia capitulado el 31 de marzo rindiéndose á los aliados, y Na-

poleon se resolvió á renunciar por sí y sus sucesores y parientes á los tronos de Francia é Italia, conservando sólo para sí la isla de Elba como principado independiente y una renta de dos millones de francos: para su mujer la soberanía de los ducados de Parma, Plasencia y Guastala, que pasarían después á su hijo y descendientes en línea directa; y para sus parientes varias pensiones.

1814, 16 de id. Armisticio entre el mariscal austriaco Bellegarde, el príncipe Eugenio, virey de Italia, el rey de Nápoles y el almirante inglés Bentinck. El ejército del virey se internará en las fronteras de la antigua Francia de la parte de allá de los Alpes: las tropas italianas que forman parte de dicho ejército continuarán ocupando la parte del reino no ocupada aun por las aliadas: serán entregadas á los austriacos Osopo, Palmanova, Venecia y Legnago.

— 23 de abril. Convenio de Paris entre el conde de Artois y los aliados para suspender las hostilidades y dar la libertad al territorio francés conforme estaba el 1.º de enero de 1792: para la vuelta de los ejércitos franceses de Italia, Piamonte y España, y para levantar el bloqueo de los puertos y plazas de Francia.

Convenio de Paris entre lord Castlereagh por Inglaterra, y el príncipe de Talleyrand por Francia, entregando á los ingleses las islas Jónicas.

— 30 de mayo. Tratado de Paris entre Luis XVIII y los aliados. Asegúranse á la Francia los límites que tenía en 1.º de enero de 1792, y añádensela algunos otros territorios, á saber: en el departamento de Jemapes, los cantones de Dour, Merbes le Chateau, Beaumont, Chemuy; en el departamento de Sambre y Mosa los cantones de Valcour, Florennes, Beauraing, Gedinne; en el del Mosela el canton de Tholey. en el del Saar los cantones de Saarbruck y de Arneval, y parte del de Lebach. El *thalweg* (camino del valle) del Rhin, servirá de frontera, de manera que los cambios que la corriente del río sufre despues, no producirán ninguna alteracion en cuanto á la propiedad de las islas que allí se hallaren, cuya posesion se arreglarán como en tiempo del tratado de Luneville. Hácia el pais de Vaud fué designada la frontera, de modo que los cantones de Frangy, parte de los de San Julian, de Reigner y de La Roche quedasen para la Francia, perdiendo el valle de Dappes, inhabilitado, pero donde la Francia habia hecho construir un camino para co-

municarse Paris y Ginebra. Prescindiendo de otras pequeñas posesiones, se aseguraba á la Francia el principado de Aviñon, el condado Venesino, el de Montbeliard y los paises intermedios, que pertenecieron á Alemania.

Para los paises extranjeros estipulábanse preliminares que fueron adoptados despues en el tratado de Viena.

Obligóse el rey de Inglaterra á permitir gozar á los franceses, en cuanto al comercio y á la seguridad de sus personas y posesiones, en los territorios ingleses en el continente indio, las mismas franquicias y privilegios que las naciones más favorecidas de ellos, con tal que no hicieran fortificaciones en los establecimientos devueltos á la Francia y situados en los límites de la soberanía británica en el continente indio, y que el rey de Francia no tuviese en ellos tropa, sino policia. Los buques y arsenales de guerra de las plazas marítimas entregadas por Francia y las municiones navales y materiales de construccion y armamento, se repartirán dando dos terceras partes de ellas á Francia, y quedando la otra tercera al pais donde esté la plaza. El puerto de Ambères no será sino de comercio. En los paises devueltos ó cedidos nadie podrá ser perseguido ni molestado por sus opiniones políticas ó por actos anteriores á este tratado. En todos los paises que deban cambiar de señor, se permitirá á sus habitantes de cualquiera condicion que sean, disponer de sus propiedades durante seis años para marcharse donde más les plazca. Las potencias aliadas y el rey de Francia renuncian recíprocamente las sumas que se deban.

El mismo dia fué firmado un tratado igual al anterior entre Francia, Austria, Rusia, Inglaterra y Prusia.

Al tratado con el Austria se le añadió que, queriendo las partes contratantes borrar las memorias de las desventuras ocasionadas á los pueblos, convenian en anular explícitamente los efectos de los tratados de 1805 y 1809.

De la misma manera al tratado con la Gran Bretaña, se le añadió, que los reyes de Francia é Inglaterra se obligaban á hacer proclamar por todas las potencias la abolicion de la trata de negros, que cesaria dentro de cinco años, en cuyo intervalo de tiempo ningun traficante de esclavos podría llevarlos ni venderlos sino en las colonias del Estado á que perteneciese, etc.

Al de la Prusia fué añadido que quedaban nulos los tratados hechos en Basilea el

5 de abril de 1797, en Tilsitt el 9 de julio de 1807, en París el 20 de setiembre de 1808, y todos los convenios y actos posteriores al tratado de Basilea entre Prusia y Francia.

1814, Junio. Inglaterra, Rusia, Austria y Prusia convienen en Lóndres en tener siempre sobre las armas parte de su ejército, mientras que el estado de la Europa no esté asegurado.

— 5 de julio. Tratado en Madrid entre Inglaterra y España, del cual no se conoce sino el artículo relativo á la trata de negros.

— 20 idem. La España accede á la paz de París.

— 13 de agosto. Tratado de Lóndres entre Inglaterra y el príncipe soberano de los Países-Bajos, á quien restituye Inglaterra las colonias holandesas, excepto el Cabo de Buena-Esperanza, Demerari, Essequibo y Berbies; y entre Inglaterra y la Suecia, que renuncia á la Guadalupe por 24,000.000 que los ingleses se obligaban á pagarla.

— 14 de agosto. Paz en Lóndres entre España y Dinamarca.

— 24 de diciembre. Paz en Gante entre Inglaterra y los Estados-Unidos de América, restableciendo la paz y restituyéndose los territorios: se fijarán los límites entre los Estados-Unidos y el Canadá: cesarán las hostilidades con los holandeses: las dos partes harán diligencias para obtener la abolición de la trata de negros.

1815, 20 de marzo. Declaración de Viena de las ocho potencias aliadas. Reconócese como base del sistema helvético la integridad de los 19 cantones tales como existían en cuerpo político el 29 de diciembre de 1813. El Valés, el territorio de Ginebra y el principado de Neufchatel se reunen á Suiza y formarán tres nuevos cantones.

— 29 de marzo. Tratado de Viena entre las ocho potencias aliadas y el rey de Cerdeña, que pone á disposición de aquéllas una parte de la Saboya.

— 18 de mayo. Tratado de Viena entre Sajonia y los aliados. Prusia conserva las dos Lusacias, la ribera derecha del Elba y algunas partes del Norte. El resto de la Sajonia, Dresde y Leipzig quedan al rey de Sajonia, que conserva la corona mediante las cesiones hechas á Prusia.

La reconstitución de Prusia dió lugar además á otros tratados entre Prusia y sus aliados por cesiones y permutas de territorios.

— 20 de mayo. Convenio militar en Casa Lanzi entre los jefes de los ejércitos napoli-

tano y austriaco para restituir el reino de Nápoles á los ejércitos de las potencias aliadas.

1815, 29 de mayo. Tratado de Viena entre el rey de Cerdeña, Francia, Austria, Inglaterra, Prusia y Rusia, mediante el cual los confines de los Estados sardos serán los mismos que en 1.º de enero de 1792; se reunen los Estados que ya componían la República de Génova, comprendida la isla de Caprera á los dominios del rey de Cerdeña, el cual añade á sus títulos el de duque de Génova, y las tierras llamadas *feudos-imperiales*, ya reunidas á la República liguriana, son también unidas á los Estados Sardos.

— 31 de mayo. Tratado de Viena entre los Países-Bajos por una parte, y Austria, Prusia y Rusia por otra. Las antiguas provincias unidas de los Países-Bajos y las antiguas provincias belgas formarán el reino de los Países-Bajos, que añadió á sus títulos el de gran duque de Luxemburgo. El gran ducado de Luxemburgo formaría uno de los Estados de la Confederación Germánica, y el rey de los Países-Bajos entrará en la confederación como titular.

Congreso de Viena.—En todos los tratados precedentes se habían referido los aliados á lo que se acordase en el congreso de Viena, el más notable en la historia porque debía tranquilizar y arreglar la Europa después de inauditos acontecimientos. Abrióse el 1.º de octubre de 1814, y asistieron á él en persona los emperadores de Austria y Rusia, los reyes de Prusia, Dinamarca, Baviera y Wurtemberg, el elector de Hesse, los grandes duques de Baden y Sajonia-Weimar, y los más distinguidos hombres de Estado, tales como el príncipe de Talleyrand, el duque de Dalberg, La Tour-du-Pin y el conde de Noailles por la Francia; por Austria el príncipe de Metternich y el baron de Wessenberg; por Rusia los condes de Rasmowski, Stackelberg, y Nesselrode; por la Gran Bretaña lord Castlereagh, el duque de Wellington, los lores Cathcart, Clancarty, Stewart; por la Prusia el príncipe de Hardenberg y el baron de Humboldt; por el papa el cardenal Consalvi; por la Baviera el príncipe de Wrede y el conde Rechberg; por el Hannover el conde Munster; por la España Gomez Labrador; por Portugal el conde de Palmela, Saldanha, Lobo; por la Suecia el conde de Lowenhielm, etc.

Formaban un comité directivo las cinco potencias que firmaron el tratado de París, del 30 mayo. Fué elegido presi-

dente el príncipe de Metternich y secretario Gentz. Los ministros de Suecia, España y Portugal no asistían sino cuando se trataban cuestiones de interés para sus naciones; para los asuntos de Alemania formaron un comité el Austria, la Prusia, la Baviera, el Hannover, el Wurtemberg, al cual fueron llamados los plenipotenciarios de los soberanos de Alemania y de las ciudades libres.

Muchos tratados parciales se firmaron, y graves disensiones nacieron entre los aliados cuando se supo que Napoleón había desembarcado de nuevo en Francia, por lo cual el principal cuidado fué prevenirse para conjurar la tempestad que amenazaba.

1815, 13 de marzo. Las potencias aliadas declaran que Napoleón como perturbador del reposo público queda fuera de las relaciones sociales y civiles, y sujeto á la venganza pública, y prometen hacer mayores esfuerzos para que no se altere la tranquilidad pública.

— 25 de marzo. Inglaterra, Rusia, Austria y Prusia confirman el tratado de Chaumont y la antedicha declaración. Resérvase Inglaterra por un artículo separado el derecho de subrogar su contingente, en la suma de 30 libras esterlinas anuales por cada infante, y dar un subsidio de 5.000.000 de esterlinas por el servicio del año que acabará en el 1.º de abril de 1816.

Accede toda Europa á esta alianza, y fijase el número de soldados que cada uno ha de dar, y los subsidios que Inglaterra había de pagar á cada uno por el año que acaba en el 1.º de abril de 1816. Habiéndose firmado la paz el 20 de noviembre, la Inglaterra debe pagar por nueve meses la cantidad de 1.801.706 libras esterlinas.

En tanto que duraba la guerra, proseguíanse los tratados que fueron recapitulados después en el de Viena, el cual por haber llegado á ser desde entonces la base de las públicas estipulaciones, merece ser trasladado aquí en todas sus partes:

Tratados de Paris.—Eran necesarios nuevos convenios con Francia después que Napoleón la había otra vez conmovido y prevenir otras revoluciones. Debatidos los medios el 20 de noviembre de 1815, fueron firmados los tratados por los que las fronteras de Francia se reducían á como eran en 1799, salvo algunas modificaciones; las fortificaciones de Uninga se destruyeron; Francia pagaría por cinco años setecientos millones á los aliados, de los cua-

les un cuerpo de ciento cincuenta mil hombres quedaría por cinco años en Francia para asegurar la tranquilidad, ó también por tres si la paz estaba asegurada. Las potencias confirman la abolición de la trata de negros. Por un artículo secreto en el que establecían el sistema de los Estados europeos sobre las bases de la legitimidad, las potencias aliadas aniquilaban las dotaciones del sistema de Napoleón.

Por el tratado del 2 agosto, Napoleón es considerado como prisionero de las potencias firmantes del tratado de 25 marzo, y confiada su custodia al gobierno británico que es responsable de su persona.

Tratado de Viena, 9 de junio de 1815.

EN EL NOMBRE DE LA SANTISIMA É INVOLVIDABLE TRINIDAD.

Las potencias que han firmado el tratado concluido en Paris el 30 de mayo de 1814, hallándose reunidas en Viena, conforme el artículo 32 de esta acta, con los príncipes y Estados sus aliados, para completar las disposiciones del dicho tratado, y para añadir en ellas las variaciones que ha hecho necesarias el estado de la Europa después de la última guerra, deseando también comprender en una transacción común los diferentes resultados de sus negociaciones, á fin de revestirlos de sus ratificaciones recíprocas, han autorizado á sus plenipotenciarios para reunir en un instrumento general las disposiciones de mayor y más permanente interés, insertando en esta acta como parte integrante de las determinaciones del Congreso, los tratados, convenios, declaraciones, reglamentos y otros actos particulares, tales como se encuentran citados en el presente tratado, para lo cual las susodichas potencias han nombrado sus correspondientes plenipotenciarios, á saber:

S. M. el emperador de Austria, rey de Hungría y de Bohemia, al señor Clemente Wenceslao Lotzhair, príncipe de Metternich-Winnebourg-Ochsenhausen, etc.,

y al señor Juan Felipè, baron de Wessenberg.

S. M. el rey de España y de las Indias:

A don Pedro Gomez Labrador, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, su consejero de Estado.

S. M. el rey de Francia y de Navarra:

á M. Carlos M. de Talleyrand Perigord, etc.,

al señor duque de Dalberg, ministro de Estado de S. M. el rey de Francia y de Navarra, etc.,

al señor conde de La-Tour-du-Pin, etc.;

al señor Alexis, conde de Noailles, etc.

S. M. el rey del reino unido de la Gran Bretaña y de Irlanda:

al muy honorable Roberto-Stewart, vizconde Castlereagh, etc.,

á los Excmos. é Ilmos. señores Arturo Wellesley, duque, marqués y conde de Wellington, etc.,

al muy honorable Ricardo Le Poër Trench, conde de Clancarty, vizconde Dunlo, etc.,

al muy honorable Guillermo Shaw, etc.,

y al muy honorable Carlos Guillermo Stewart, etc.

S. A. R. el príncipe regente del reino de Portugal y el Brasil, etc.:

al señor don Pedro de Sousa-Holstein, conde de Pamela, de su consejo, etc.,

al señor don Antonio de Saldanha de Gama, de su consejo, etc.,

y al señor don Joaquin Lobo de Silveira, de su consejo, comendador de la orden de Cristo.

S. M. el rey de Prusia:

al príncipe de Hardenberg, su canciller de Estado, etc.,

y al señor Carlos Guillermo, baron de Humboldt, su ministro de Estado, etc.

S. M. el emperador de todas las Rusias:

al señor Andrés, príncipe de Rasumowseki, su actual consejero privado, etc.,

al señor Gustavo, conde de Stackelberg, su actual consejero privado,

y al señor Carlos Robert, conde de Nesselrode, su consejero privado, etc.

S. M. el rey de Suecia y de Noruega:

al señor Carlos Axel, conde de Lowenhielm, mayor general de sus ejércitos, etc.

Los antedichos plenipotenciarios, que han asistido á la conclusion y clausura de las negociaciones después de haber exhibido sus plenos poderes, hallados en debida forma, han convenido en redactar en el dicho instrumento general, autorizándole todos con sus firmas, los artículos siguientes:

Reunion del ducado de Varsovia al imperio de Rusia.

Art. 1.º El ducado de Varsovia, excepto las provincias y distritos de que se ha dispuesto en los artículos siguientes, se une al imperio de Rusia, al cual queda unido irrevocablemente por su Constitucion para que le posean perpétuamente S. M. el emperador de todas las Rusias, y sus herederos sucesores. S. M. I. se reserva dar á este Estado, que goza de una administracion distinta, la extension interior que juzgue conveniente. Tomará además de sus títulos el de czar, rey de Polonia, conforme al protocolo usado y consagrado para los títulos unidos á sus otras posesiones.

Los polacos, súbditos respectivos de la Rusia, el Austria y la Prusia, obtendrán una representacion, é instituciones nacionales, con arreglo á la forma de existencia política que cada gobierno de aquellos á que pertenezcan juzgue útil y conveniente otorgarles.

Limites del gran ducado de Posen.

2. La parte del ducado de Varsovia que S. M. el rey de Prusia poseerá como soberano y propietario para sí y sus sucesores, con el título de gran ducado de Posen, estará comprendido en la línea siguiente:

Partiendo de la frontera oriental de Prusia á la villa de Nehoff, seguirá el nuevo límite la frontera occidental de la misma manera que existía desde 1772 hasta la paz de Tilsitt, hasta la villa de Leibitsch que pertenecerá al ducado de Varsovia, desde aquí se tirará una línea que dejando á Kompania, Grabowiec y Szytno á la Prusia, pase el Vístula cerca de este último pueblo y por la otra parte del rio que cae frente á frente de Szytno en el dicho Vístula hasta los antiguos límites del distrito del Netze cerca de Gross-Opoczko, de manera que Sluzewo pertenecerá al ducado, y Przybradowa, Hollæender y Maziejewo á la Prusia. Desde Gross-Opoczko pasará por Chlewiska, que será de Prusia, á la villa de Przybyslaw y de aquí por las villas de Piascki, Chelmee, Witoweizki, Kobilinka, Woyczyn y Orchow, hasta la ciudad de Powidz. De ésta continuará por la ciudad de Slupce, hasta el punto de confluencia de los rios Wartha y Proсна. Desde este punto subirá dicha línea por la corriente del Proсна hasta la villa de Koscielnawice, á una legua de la ciudad de Kalisch. Allí, dejando á esta ciudad (del lado de la ribera izquierda del Proсна) un territorio en semicírculo medido segun la distancia que hay de Koscielnawice á Kalisch, volverá á entrar la línea en la corriente del Proсна, y continuará subiendo por las ciudades de Grabow, Wieruszow, Boleslawice, para terminar cerca de la ciudad de Pola en la frontera de Silesia, frente á Pitschin.

Salinas de Wielizcka

3. S. M. I. y R. A. poseerá como soberano y propietario las salinas de Wielizcka, con el territorio que las pertenezca.

Fronteras entre la Galitzia, y el territorio ruso.

4. El thalweg del Vístula separará la Galitzia del territorio de la ciudad libre de Cracovia: al mismo tiempo servirá de fronteras entre la Galitzia y las partes del antedicho ducado de Varsovia, reunidas á los Estados de S. M. el emperador de todas las Rusias hasta las cercanías de Zawichost.

Desde Zawichost hasta Bug, la frontera será señalada por la línea indicada en el tratado de Viena de 1809, con las rectificaciones, que de comun acuerdo se juzgue necesario hacer en ella.

Partiendo de Bug, será la frontera restablecida, por este lado entre los dos imperios, del mismo modo que estaba antes de dicho tratado.

Restitucion al Austria de los círculos de Tarnopol, etc., etc.

5. S. M. el emperador de todas las Rusias cederá á S. M. I. y R. A. los distritos que han sido segregados de la Galitzia oriental en virtud del tratado de Viena de 1809 pertenecientes á los círculos de Zloozow, Brzezan, Tarnopol y Zalesczyk; siendo restablecidas las fronteras, por este lado, al estado que tenían antes de la época de dicho tratado.

Cracovia declarada ciudad libre.

6. Es declarada perpétuamente libre, independiente y estrictamente neutral, la ciudad de Cracovia con su territorio, bajo la protección de Rusia, Austria y Prusia.

Limites del territorio de Cracovia.

7. El territorio de la ciudad libre de Cracovia tendrá por fronteras, á la orilla izquierda del Vístula, una línea que, comenzando en la villa de Wolica, á la parte opuesta de la embocadura de un arroyo que cerca de dicha villa entra en el Vístula, sube por Clo, Koscielniki hasta Czulice; y costeano desde aquí las fronteras de las dichas villas, continuará por Dziekanowice, Garlice, Tomaszow, Karniowice, que igualmente quedarán en el territorio de Cracovia, hasta el punto donde empieza el límite que separa el distrito de Krzeszowice del de Olkusz; desde aquí seguirá este límite entre los dos distritos citados para terminar en las fronteras de la Silesia prusiana.

Privilegios concedidos á Podgorze.

8. Queriendo S. M. el emperador de Austria contribuir en particular, y por su parte, á cuanto pueda facilitar las relaciones de comercio y buena vecindad entre la Galitzia y la ciudad libre de Cracovia, concede perpétuamente á la ciudad ribereña de Podgorze, los privilegios de ciudad libre de comercio, tales y como los goza la de Brody. Esta libertad comercial se extenderá á un radio de quinientas toesas, á contar desde las murallas de los arrabales de Podgorze. Como consecuencia de esta concesion perpétua, que no podrá atenuar en nada, sin embargo, los derechos de soberanía de S. M. I. y R. A., no se establecerán las aduanas austríacas sino en los arrabales situados fuera de dicho radio. De la misma manera no se levantará ningún establecimiento militar que pueda amenazar la neutralidad de Cracovia, ó cercenar la libertad del comercio de que S. M. I. y R. A. quiere que goce la ciudad y radio de Podgorze.

Neutralidad de Cracovia.

9. Las cortes de Rusia, Austria y Prusia se comprometen á respetar y hacer que se respeten en todos tiempos la neutralidad de la ciudad libre de Cracovia y su territorio; así ninguna fuerza armada podrá jamás penetrar en ella cualquiera que sea el pretexto de que se valga.

En cambio, se entiende y expresamente estipula que, no podrá ser concedido en dicha ciudad libre de Cracovia y su territorio, ningún asilo ó protección á prófugos, desertores ó gentes perseguidas por la ley, que pertenezcan á cualesquiera de los países de las potencias susodichas, y que, previa la demanda de extradición hecha por las autoridades competentes, dichos individuos serán detenidos y entregados sin dilación, bajo una buena

escolta, á la guardia que estará encargada de recibirlos en la frontera.

Constitucion, academia y obispado de Cracovia.

10. Las disposiciones relativas á la constitucion de la ciudad libre de Cracovia, á la academia, y al obispado y cabildo de dicha ciudad, segun se encuentran enunciadas en los artículos 7, 15, 16 y 17, y del tratado adicional relativo á Cracovia, tendrán la misma fuerza y valor que si estuvieran insertas textualmente en esta acta.

Amnistia general.

11. Habrá amplia amnistia, general y particular, en favor de todos los individuos de cualquiera calidad, sexo ó condicion que sean.

Secuestros y confiscaciones levantados.

12. Como consecuencia del artículo precedente, nadie podrá, en lo sucesivo, ser perseguido é inquietado, en manera alguna, por causa de participacion directa ó indirecta, cualquiera que sea la época, en los acontecimientos políticos civiles ó militares de Polonia. Todos los procesos, causas y expedientes se tendrán por no instruidos; los secuestros ó confiscaciones provisionales serán levantadas, y no se dará curso á ningún acto que proceda de semejantes causas.

Excepcion.

13. Se exceptúan de estas disposiciones generales en cuanto á las confiscaciones, todos los casos en que edictos y sentencias pronunciadas en última instancia, hubiesen ya recibido completa ejecucion y no hubieran sido anuladas por sucesos subsiguientes.

Libre navegacion de los rios.

14. Los principios establecidos sobre la libre navegacion de los rios y canales en toda la extension de la antigua Polonia, así como sobre la frecuentacion de los puertos, la circulacion de las producciones del suelo, y la industria entre las diferentes provincias polacas, y el comercio de tránsito, tales como se hallan anunciados en los artículos 24, 25, 26, 28 y 29 del tratado entre Austria y Rusia, y en los artículos 22, 23, 24, 25, 28 y 29 del de Rusia y Prusia, serán invariablemente mantenidos.

Cesion de la Sajonia á la Prusia.

15. S. M. el rey de Sajonia renuncia perpétuamente por sí y á nombre de sus descendientes y sucesores, y en favor de S. M. el rey de Prusia, á todos sus derechos y títulos sobre las provincias, distritos del reino de Sajonia, señalados aquí; y S. M. el rey de Prusia poseerá la soberanía y propiedad de estos países, que reunirá á su monarquía. Los distritos y territorios así cedidos serán separados del resto del reino de Sajonia, por una línea que será en adelante la frontera entre

los dos territorios sajón y prusiano, de manera que todo lo comprendido en la de limitación formada por esta línea, será restituído á S. M. el rey de Sajonia; pero S. M. renuncia á todos los distritos y territorios situados en la otra parte de esta línea, que le hayan pertenecido antes de la guerra.

Esta línea partirá desde los confines de la Bohemia cerca de Wiese en las inmediaciones de Seindenberg, siguiendo la corriente del arroyo Wittich hasta su confluencia con el Neisse.

Desde Neisse pasará otra línea al círculo de Eigen, entre Tauchnitz perteneciente á la Prusia, y Bertschoff que quedará á la Sajonia; después seguirá la frontera septentrional del círculo de Eigen hasta el ángulo entre Paulsdorff y Obersohland; desde aquí continuará hasta los límites que separan el círculo de Gœrlitz del de Bautzen, de manera que Ober-Mittel y Nieder-Sohland, Olisch y Radewitz queden á la Sajonia.

La carretera general entre Gœrlitz y Bautzen será para la Prusia hasta los límites de los dos círculos antedichos; después seguirá la línea la frontera del círculo hasta Dubrake; en seguida se extenderá por las alturas á la derecha del Lœbauer-Wasser, de manera que este arroyo, con sus dos orillas y las aldeas de las riberas hasta Neudorf, queden con esta ciudad para la Sajonia.

Esta línea recaerá en seguida sobre el Spree, y el Schwarzwasser: Liska, Hermsdorf, Ketlem y Solchdorf pasan á la Prusia.

Desde el Schwarze-Elster, cerca de Solchdorf, se tirará una línea recta hasta la frontera del señorío de Kœnigsbruck, cerca de Grossgræbchen. Queda para la Sajonia este señorío, y la línea seguirá á su frontera septentrional hasta la del bailiato de Grossenhain en las cercanías de Ortrand. Este y el camino que desde aquí va por Merzdorf, Stolzenhayn, Grœbeln á Mühlberg, con las villas que atraviesa, de manera que una parte de dicho camino no quede fuera del territorio prusiano, pasan á la dominación de Prusia. La frontera desde Grœbeln seguirá hasta el Elba, cerca de Fichtenberg, y continuará la del bailiato de Mühlberg. Fichtenberg queda á la Prusia.

Desde el Elba hasta la frontera del país de Mersebourg será señalada de manera que los bailiatos de Torgau, Eilenbourg y Delitsch pasen á Prusia, y los de Otchatz, Wurzen y Leipzig queden á la Sajonia. La línea seguirá las fronteras de estos bailiatos cortando algunos cercados. El camino de Mühlberg á Eilenbourg estará en el territorio prusiano.

Desde Podelwitz, que pertenecía al bailiato de Leipzig, y queda para la Sajonia hasta Eytra que igualmente le queda, la línea cortará el país de Mersebourg, de manera que Breitenfeld, Hænich, Groos y Klein-Dolz, Mach Ranstæd y Knaut-Nauendorf, queden á la Sajonia; Modelwitz, Skeuditz, Klein-Libenau, Alt-Ranstæd, Schkœlen y Zletschen pasan á la Prusia.

Desde aquí la línea cortará el bailiato de Pegau, entre el Flossgraben y el Weisse-Elster. El pri-

mero, desde el punto donde se separa á lo alto de la ciudad de Crossen (la cual forma parte del bailiato de Haysbourg) de la Weisse-Elster, hasta el sitio donde, por bajo de la ciudad de Mersebourg, se junta al Saale, pertenecerá con su corriente, y y riberas al territorio prusiano.

Desde aquí, y donde la frontera se reúne con la del país de Zeitz, continuarán la línea hasta la del país de Altenbourg, cerca de Luckau.

Las fronteras del círculo de Neustad, que pasan enteramente á la dominación prusiana, quedan intactas.

Los cercados de Voigtland en Reuss, á saber, Gefæll, Blintendorf, Sparenberg y Blankenberg, están comprendidos en la parte de la Prusia.

Títulos que tomará S. M. el rey de Prusia.

16. Las provincias y distritos del reino de Sajonia que pasan á la dominación de S. M. el rey de Prusia, se denominarán ducado de Sajonia, y S. M. añadirá á sus títulos el de duque de Sajonia, landgrave de Turingia, margrave de las dos Lusacias, y conde de Henneberg. S. M. el rey de Sajonia continuará llevando el título de margrave de la Alta-Lusacia. S. M. continuará de la misma manera y en virtud de sus derechos de sucesión eventual á las posesiones de la rama Ernestina, llevando los títulos de landgrave de Turingia y conde de Henneberg.

Garantías de la Inglaterra, la Rusia, el Austria y la Francia.

17. El Austria, la Rusia, la Gran Bretaña y la Francia garantizan á S. M. el rey en Prusia, y sus sucesores y descendientes, la posesión en propiedad y soberanía de los países designados en el artículo 15.

Renuncia del Austria á los derechos de soberanía en Lusacia.

18. Queriendo dar S. M. I. R. A. á S. M. el rey de Prusia una nueva prueba de su deseo de alejar todo motivo de cuestiones para lo futuro entre las dos cortes, renuncia por sí y sus sucesores á los derechos de soberanía á los margraviatos de la Alta y Baja Lusacia, cuyos derechos le pertenecen por su calidad de rey de Bohemia, en cuanto á lo concerniente á la parte de las provincias, que ha pasado al dominio de S. M. el rey de Prusia, en virtud del tratado concluido con S. M. el rey de Sajonia en Viena el 18 de mayo de 1815.

En cuanto al derecho de reversion de S. M. I. R. A. sobre la dicha parte de las Lusacias reunida á la Prusia, es transferido á la casa de Brandeburgo actualmente reinante en Prusia; reservándose S. M. I. R. A. para sí y sus sucesores la facultad de volver á entrar en este derecho, en el caso de extinguirse la casa reinante.

S. M. I. R. A. renuncia igualmente en favor de S. M. Prusiana á los distritos de Bohemia enclavados en la parte de la Alta Lusacia, cedidos

por el tratado del 18 de mayo de 1815, á S. M. Prusiana, los cuales contienen las comarcas de Güntersdorf, Taubentræke, Neukretschem, Nieder- Gerlachsheim, Winckel y Ginckel, con sus términos.

Renuncia recíproca á los derechos feudales.

19. S. M. el rey de Prusia y S. M. el rey de Sajonia deseando alejar cuidadosamente todo motivo de cuestion en lo futuro, renuncian cada uno por su parte y recíprocamente en favor del otro, todo derecho ó pretension feudal que ejercieran, ó hubiesen ejercido, de la otra parte de las fronteras fijadas para el presente tratado.

Libertad para emigrar, llevándose los bienes.

20. S. M. el rey de Prusia promete arreglar todo aquello que pueda importar á la propiedad é intereses de sus respectivos súbditos conforme á los principios más liberales. El presente artículo se aplicará más particularmente á aquellos individuos que conserven bienes en los dominios prusiano y sajón, al comercio de Leipzig y cualquiera otros objetos de igual naturaleza: y para que la libertad individual de los habitantes, tanto de las provincias cedidas como de las otras, no sea restringida, cada cual será libre de emigrar de un territorio á otro, salva la obligacion del servicio militar, llenando las formalidades exigidas por las leyes. Podrán igualmente llevar consigo sus bienes, sin que se les exija por esto ningun derecho de salida ó detraccion. (*Abszugs-Geld.*)

Propiedades de los establecimientos religiosos, é instruccion pública.

21. Las comunidades, corporaciones y establecimientos religiosos y de instruccion pública, que existen en las provincias y distritos cedidos por S. M. el rey de Sajonia á la Prusia, ó en las provincias y distritos que quedan para S. M. sajona, conservarán, cualquiera que sea el cambio que pueda haber en ellos, las propiedades y censos que les pertenezcan desde su fundacion ó que despues hayan adquirido por título legal, bajo las dominaciones sajona y prusiana, sin que en la administracion y recaudacion de las rentas que hayan de percibir puedan ser molestados ni por una ni por otra parte, conformándose en todo con las leyes, y sufriendo aquellas cargas á que todas las propiedades ó censos de igual naturaleza estén sujetos en el territorio donde se hallen.

Amnistía general.

22. Ningun individuo avecinado en las provincias que se encuentren bajo el dominio de S. M. el rey de Sajonia, ni domiciliado en las que pasen, por el presente tratado, á la dominacion de S. M. el rey de Prusia, podrá ser vejado en su persona ni en sus bienes, rentas y pensiones de cualquier género que sean, ni en su rango y dignidades, y menos espiado ni perseguido de ninguna

manera, por la parte que haya podido tomar política ó militarmente en los sucesos que han pasado desde el principio de la guerra, que terminó con la paz de Paris el 30 de mayo de 1814. Extiéndase igualmente este artículo á aquellos que sin estar domiciliados en una ú otra parte de la Sajonia, tuvieren allí bienes, rentas ó pensiones de cualquier naturaleza que sean.

Designacion de las provincias de que toma posesion la Prusia.

23. Habiendo vuelto á entrar S. M. el rey de Prusia como una consecuencia de la última guerra en posesion de muchas provincias y territorios que habian sido cedidos por la paz de Tilsitt, se reconoce y declara, por el presente artículo, que S. M., sus herederos y sucesores poseerán de nuevo como antes, como soberanos y propietarios, los países siguientes:

La parte de sus antiguas provincias polacas, designadas en el artículo 2.º

La ciudad de Dantzick y su término tal como ha sido fijado por el tratado de Tilsitt.

El círculo de Cottbus;

La vieja Marca;

La parte del ducado de Magdeburgo, á la orilla izquierda del Elba con el círculo del Saale;

El principado de Halberstadt con los señoríos de Deremburgo y de Hassenrode; la ciudad y territorio de Quedlinburg, seservándole sus derechos á S. A. R. la princesa Sofia Albertina de Suecia, abadesa de Quedlinburgo, segun los arreglos hechos en 1813;

La parte prusiana del condado de Mansfeld;

La parte prusiana del condado de Hohenstein;

El Eischfeld;

La ciudad de Nordhausen, con su término;

La ciudad de Muhlhausen con su término;

La parte prusiana del distrito de Treffurth, con Dorla;

La ciudad y territorio de Erfurt, excepto Klein-Brembach y Beclsted, enclavados en el principado de Weimar, cedidos al gran duque de Sajonia-Weimar por el artículo 39;

El bailiato de Wandersleben, perteneciente al condado de Untergleiche;

El principado de Paderborn, con la parte prusiana de los bailiats de Schwallenberg, Olburgo y Stoppelberg, y las jurisdicciones (*Gerichte*) de Hagendorf y Odenhausen situadas en el territorio de Lippe;

El condado de Marck, con la parte de Lipps-tadt que le pertenece;

El condado de Werden;

El condado de Essen;

La parte del ducado de Cléveris sobre la ribera derecha del Rhin, con la ciudad y fortaleza de Wesel; la parte de este ducado situada á la orilla izquierda está comprendida en las provincias especificadas en el artículo 25;

El cabildo secularizado de Elten;

El principado de Münster, esto es, la parte prusiana del citado obispado de Münster, excepto la que ha sido cedida á S. M. Británica, rey de Hannover, en virtud del artículo 28;

El prebostado secularizado de Cappenberg;

El condado de Teklenbourg;

El condado de Lingen, excepto la parte cedida por el artículo 27 al reino de Hannover;

El principado de Minden;

El condado de Ravensberg;

El cabildo secularizado de Herford;

El principado de Neufchatel, con el condado de Valengin, segun sus fronteras han sido rectificadas por el tratado de Paris, y por el artículo 76 del presente tratado general.

La misma disposicion se extiende á los derechos de soberania y señorío feudal sobre los condados de Vernigerode, y de la alta proteccion al de Hohe-Limburgo, y á todos los demás derechos ó pretensiones cualesquiera que sean que S. M. Prusiana haya poseido y ejercido ante de la paz de Tilsitt, á que no haya renunciado por otros tratados, actas ó convenios.

Posesiones prusianas de esta parte del Rhin.

24. S. M. el rey de Prusia reunirá á su monarquía en Alemania de la parte de acá del Rhin para poseerlos por sí y sus sucesores como soberanos y propietarios, los países siguientes:

Las provincias de la Sajonia designadas en el artículo 15 á excepcion de los pueblos y territorios que han sido cedidos en virtud del artículo 39 á S. A. R. el gran duque de Sajonia-Weimar;

Los territorios cedidos á la Prusia por S. M. Británica, rey de Hannover por el artículo 29;

La parte del departamento de Fulda y los terrenos comprendidos en él, indicados en el artículo 40;

La ciudad de Wetzlar y su territorio, segun el artículo 42;

El gran ducado de Berg, con los señoríos de Hardenberg, Broik, Styrum, Schoeller y Odenthal, los cuales han pertenecido ya al dicho ducado bajo la dominacion palatina;

Los distritos del antedicho arzobispado de Colonia, que han pertenecido últimamente al gran duque de Berg;

El ducado de Westfalia, segun le ha poseido S. A. R. el gran duque de Hesse;

El condado de Dosmund;

El principado de Corbey;

Los distritos mediatizados, especificados en el artículo 43.

Habiendo sido cedidas á la Prusia por S. M. el rey de los Países-Bajos las antiguas posesiones de la casa de Nassau-Dietz, y cambiadas una parte de ellas por los distritos pertenecientes á SS. AA. SS. el duque y príncipe de Nassau, S. M. el rey de Prusia poseerá como soberano y propietario reuniéndolos á su monarquía:

1.º El principado de Siegen con los baillatos

de Burbach y Neukirchen, á excepcion de una parte que contiene doce mil habitantes, que pertenecerá al duque y príncipe de Nassau.

2.º Los baillazgos de Hohen-Solms, Greifenstein, Braunfels, Freusberg, Friedewald, Schöenstein, Schöenberg, Altenkirchen, Altenwied, Dierdorf, Neuerburg, Linz, Hammerstein, con Engers y Heddesdorf, la ciudad y territorio (término Gemarkung) de Neuwied; la parroquia de Hamm, perteneciente al baillazgo de Hachenbourg; la parroquia de Horchau que forma parte de la bailia de Hersbach y las partes de las bailias la de Vallendar y Ehrenbreitstein, á la orilla derecha del Rhin, señaladas en el convenio concluido entre S. M. el rey de Prusia y SS. AA. SS. el duque y príncipe de Nassau, anejos al presente tratado.

Posesiones prusianas á la orilla izquierda del Rhin.

25. S. M. el rey de Prusia poseerá del mismo modo como soberano y propietario los países situados á la orilla izquierda del Rhin, y comprendidos en la frontera antes designada.

Esta frontera comenzará á orilla del Rhin en Bingen; subirá desde aquí el curso de Nahe hasta la confluencia de este rio con el Glan, desde este hasta la villa de Medart por bajo de Lauterecken; las ciudades de Kreuznach y de Meisenheim con sus comarcas, pertenecerán enteramente á la Prusia; pero Lauterecken y su término quedarán fuera de la frontera prusiana. Desde el Glan esta frontera pasará por Medort, Merzweiller Langweiler, Nieder y Ober-Feckenbach, Ellenbach, Creunchenborn, Ausweiler, Cronweiler, Niederbrambach, Burbach, Booseweiler, Heubweiler, Hambach y Rintzenberg, hasta los límites del canton de Hermerkeil; los susodichos pueblos serán comprendidos en las fronteras prusianas, y con sus términos pertenecerán á la Prusia.

De Rintzenberg hasta el Sarre, la línea de demarcacion seguirá los límites cantonales, de manera que los cantones de Hermeskeil y Conz, el último sobre todo, excepto los lugares á la izquierda del Sarre, pertenecerán enteramente á la Prusia, mientras que los cantones de Wadern, Merzig y Sarrebourg quedarán fuera de la frontera prusiana.

Desde el punto donde el límite del canton de Conz, á la parte arriba de Gomlingen, atraviesa el Sarre, la línea bajará por este rio hasta su embocadura en el Mosela; enseguida subirá por el Mosela hasta su confluencia con el Sura, este último rio hasta la embocadura del Our, y éste hasta los límites del antiguo departamento de Ourte. Los pueblos atravesados por estos rios no se dividirán para ninguna de las partes, pero sí pertenecerán con sus términos á la potencia sobre cuyo territorio esté la mayor parte de ellos situada. Los mismos rios, mientras formen la frontera pertenecerán de mancomun á las dos potencias limitrofes.

En el antiguo departamento del Ourte los cinco

cantones de Saint-Vitk, Malmedy, Gronenburgo, Scleiden y Eupen, con el punto avanzado del canton de Aubel, al mediodia de Aquisgram, pertenecerán á la Prusia, siguiendo la frontera de estos cantones, de manera que tirada una línea del Mediodia al Norte, cortará el dicho punto del canton de Aubel, prolongándose hasta el de contacto de los tres antiguos departamentos del Ourte, el Meuse Inferior y el Roer: partiendo de este punto la frontera seguirá la línea que separa estos dos últimos departamentos hasta llegar al rio de Worm (que tiene su embocadura en el Roer), y se prolongará por este rio hasta el punto en que de nuevo toca los límites de estos dos departamentos; continuará este límite hasta el mediodia de Hillensberg, de aquí subirá hácia el Norte dejando Hillensberg á la Prusia, y cortando el canton de Sittard en dos partes iguales poco más ó menos, de modo que Sittard y Susteren queden á la izquierda, llegará al antiguo territorio holandés; siguiendo después las antiguas fronteras de este territorio hasta el sitio en que éste tocaba al antiguo principado austríaco de Güeldres, por el lado de Ruremonde, y dirigiéndose hácia el puerto más oriental del territorio holandés al norte de Swalmen, continuará hasta abrazar este territorio.

Irá en fin á juntarse dicha línea, partiendo del punto más oriental, con la otra parte del territorio holandés en que se halla Venloo, sin que contenga esta ciudad y su término. Desde aquí hasta las antiguas fronteras holandesas cerca de Mook, situadas á la parte de abajo de Genep, seguirá la corriente del Meuse á cierta distancia de la orilla derecha, de manera que todos los pueblos que no estén separados de dicha orilla más de mil perchas alemanas (*rheinlandische Ruthen*), pertenecerán con sus términos al reino de los Países-Bajos; bien entendido, en cuanto á la reciprocidad de este principio, que ningun punto de la orilla del Meuse será parte de territorio prusiano, sino los que se aproximen ochocientas perchas alemanas.

Desde el sitio en que la línea que acaba de ser descrita borra la antigua frontera holandesa hasta el Rhin, esta frontera permanecerá en cuanto á lo más esencial en el estado en que estaba en 1795, entre Cléveris y las Provincias Unidas. Será examinada por una comision nombrada inmediatamente por ambos gobiernos, para proceder á la exacta demarcacion de los límites, tanto del reino de los Países-Bajos como del gran ducado de Luxemburgo, señalados en los artículos 66 y 68, y dicha comision arreglará, con la ayuda de peritos, cuanto concierne á las construcciones hidrotécnicas y otros puntos análogos, de la manera más equitativa y conforme á los mútuos intereses de los Estados contratantes. Esta misma disposicion es extensiva en cuanto á la fijacion de los límites en los distritos de Kyfwaerd, Lobith y todo el territorio hasta Kekerdom.

Los pueblos de Huissen, Malbourg, Limers, con la ciudad de Savenaer y el señorío de Weel, harán

parte del reino de los Países-Bajos, y S. M. Prusiana renuncia á perpetuidad á ellos por sí y sus sucesores.

Reuniendo á sus Estados, S. M. el rey de Prusia, las provincias y distritos designados en el presente artículo, entra en el goce de todos los derechos sobre ellos, y toma sobre sí las cargas y gravámenes estipulados con relacion á estos países separados de la Francia en el tratado de Paris del 30 de mayo de 1814.

Las provincias prusianas á las dos orillas del Rhin hasta la parte de arriba de la ciudad de Colonia, que se encontrará tambien comprendida en este señalamiento, llevarán el nombre de gran ducado del Bajo Rhin, y S. M. tomará el título de ellas.

Reino de Hannover.

26. Habiendo S. M. el rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda sustituido á su antiguo título de elector del Santo Imperio Romano el de rey de Hannover, y habiendo sido reconocido este título por las potencias de Europa y por los príncipes y ciudades libres de Alemania, los países que hasta aquí han compuesto el electorado de Brunswick-Luneburgo, segun han sido fijados para lo sucesivo y reconocidos sus límites por los artículos siguientes, formarán en adelante el reino de Hannover.

Cesiones de la Prusia al Hannover.

27. S. M. el rey de Prusia cede á S. M. el rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, rey de Hannover, para sí y sus sucesores como soberanos y propietarios:

1.º El principado de Hildesheim, que pasará al dominio de S. M. con todos los derechos y gravámenes con que el dicho principado ha pasado á la dominación prusiana.

2.º La ciudad y territorio de Goslar.

3.º El principado de Ost-Frisia, que comprende tambien el país llamado Harlingerland bajo las condiciones estipuladas recíprocamente por el artículo 30 para la navegacion del Ems y el comercio en la parte de Emden. Los Estados del principado conservarán sus privilegios y derechos.

4.º El condado inferior (*Niedere-Grafschaft*) de Lingen y la parte prusiana del principado de Münster situada entre este condado y la parte de Rheina-Wolbeck, ocupada por el gobierno hannoveriano. Pero como se ha convenido en que el reino de Hannover obtendrá por esta cesion un aumento que contenga una poblacion de veinte y dos mil almas, y como el condado inferior de Lingen y la parte del principado de Münster ya mencionada no podrian llenar esta condicion, S. M. el rey de Prusia se obliga á hacer extender la línea de demarcacion, en el principado de Münster, cuanto sea necesario hasta contener la dicha poblacion. Una comision nombrada por los gobiernos prusiano y hannoveriano para proceder á la exacta

fijacion de los límites, será la especialmente encargada de la ejecucion de esta disposicion.

S. M. Prusiana, renuncia perpétuamente, por sí, sus descendientes y sucesores, á las provincias y territorios mencionados en el presente artículo, así como á todos los derechos que tengan relacion con ellos.

Renuncia de la Prusia al cabildo de San Pedro en Nærten.

28. S. M. el rey de Prusia renuncia para siempre, por sí, sus descendientes y sucesores, á todo derecho y pretension cualquiera que sea que S. M. en su calidad de soberano de Eichsfeld pueda tener sobre el cabildo de San Pedro en el burgo de Nærten, ó sus dependencias situadas en el territorio hannoveriano.

Cesiones de Hannover á la Prusia.

29. S. M. el rey del reino-unido de la Gran Bretaña é Irlanda, rey de Hannover, cede á S. M. el rey de Prusia, para sí, sus herederos y sucesores, en propiedad y soberania:

1.º La parte del ducado de Lauenburgo, sita á la orilla derecha de Elba, con las villas y lugares situados en la misma ribera; la parte de dicho ducado sita á la orilla izquierda, queda para el reino de Hannover. Los Estados de la parte del ducado que entra bajo la dominacion prusiana, conservarán sus derechos y privilegios, y señaladamente aquellos fundados en la deliberacion provincial del 15 de setiembre de 1702, confirmada por S. M. el rey de la Gran Bretaña, actualmente reinante, en fecha 21 de junio de 1765.

2.º El bailiato de Kloetze;

3.º El bailiato de Elbingerode;

4.º Los pueblos de Rüdigershagen y Gænse-teich.

5.º El bailiato de Reckeberg.

S. M. Británica el rey de Hannover, renuncia para siempre, por sí, sus descendientes y sucesores, á las provincias y distritos comprendidos en el presente artículo, con todos los derechos á ellos relativos.

Navegacion y comercio.

39. S. M. el rey de Prusia y S. M. Británica, rey de Hannover, animados del deseo de que sean enteramente iguales y comunes para sus respectivos súbditos las ventajas del comercio del Ems, y del puerto de Embden, acuerdan con dicho fin lo siguiente:

1.º El gobierno hannoveriano se obliga á hacer ejecutar á su costa en los años de 1815 y 1816 las obras que una comision mixta de peritos, nombrada inmediatamente por Prusia y Hannover, juzgue necesarias para hacer navegable la parte del Ems, desde la frontera de Prusia hasta su embocadura, y á sostener constantemente esta parte del rio en el estado en que dichas obras la hayan puesto para obtener las ventajas de la navegacion.

2.º Será libre para los súbditos prusianos importar ó exportar por el puerto de Embden todo género de producciones, mercancías, así naturales como artificiales, y podrán igualmente tener en la ciudad de Embden almacenes donde depositar dichas mercancías durante dos años, contados desde que lleguen á la ciudad, sin que dichos almacenes estén sujetos á otra inspeccion más que á aquella que estén sometidos los de los súbditos hannoverianos.

3.º Los buques prusianos, como los comerciantes, no pagarán por la navegacion, exportacion ó importacion de las mercancías, así como por el almacenaje, más impuestos ó derechos, que aquellos que se exijan á los súbditos hannoverianos. Estos impuestos ó derechos serán arreglados de comun acuerdo entre la Prusia y el Hannover, y no podrá alterarse en lo sucesivo la tarifa sino por convenio de ambas partes. Las prerrogativas y garantías especificadas aquí son estensivas igualmente á los súbditos hannoverianos que navegan en la parte del rio Ems que pertenece á S. M. Prusiana.

4.º No se obligará á los súbditos prusianos á servir de negociantes de Embden para el tráfico que hagan por dicho puerto, y quedan en libertad de hacer su negocio con sus mercancías en Embden, ya sea con vecinos de esta ciudad, ó ya con extranjeros, sin pagar otros derechos, más que aquellos á que están sometidos los súbditos hannoverianos, los cuales no podrán alterarse sino de comun acuerdo.

S. M. el rey de Prusia se obliga, por su parte, á conceder á los súbditos hannoverianos la navegacion libre en el canal de Stecknitz, de manera que no se les exigirán sino los derechos que pagan los vecinos del ducado de Lauenburgo. S. M. Prusiana se obliga además á asegurar ventajas á los súbditos hannoverianos en el caso de que el ducado de Lauenburgo fuere cedido por él á otro soberano.

Caminos militares.

31. S. M. el rey de Prusia y S. M. el rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, rey de Hannover, consienten mutuamente en que haya tres vias militares por sus respectivos Estados, á saber:

1.º Una primera de Halberstad, por el país de Hildesheim á Minden;

2.º Una segunda desde La Vieja Marca, por Githorn y Neustadt á Minden;

3.º Una tercera desde Osnabruck, por Ippenbrün y Rheina, á Bentheim.

Las dos primeras en favor de Prusia y la tercera del Hannover.

Los dos gobiernos nombrarán, sin dilacion, una comision para formar, de comun acuerdo, los planos necesarios para dichos caminos ó vias.

Territorios mediatizados.

32. El bailiato de Meppen perteneciente al du-

que de Aremberg, así como la parte de Rheina-Wolbeck del duque de Looz-Corswaren, que en este momento se hallan ocupados provisionalmente por el gobierno hannoveriano, se arreglarán, en cuanto á sus relaciones, con el reino de Hannover, como disponga la constitucion federativa alemana respecto á los territorios mediatizados.

No obstante, habiéndose los gobiernos prusiano y hannoveriano reservado el derecho de convenir en adelante, si fuere necesario, en la fijacion de otra frontera relativamente al condado de Looz-Corswaren, los dichos gobiernos encargarán á la comision por ellos nombrada para la demarcacion de la parte del condado de Lingen cedida al Hannover, que se ocupe en el objeto antes dicho, y en fijar definitivamente las fronteras de la parte del condado perteneciente al duque de Looz-Corswaren, que debe, como queda dicho, ser ocupada por el gobierno hannoveriano.

Las relaciones entre el gobierno de Hannover y el condado de Bentheim quedarán segun fueron arregladas por los tratados de hipoteca existentes entre S. M. Británica y el conde de Bentheim; y luego que se extingan los derechos que proceden de este tratado, el conde de Bentheim se encontrará, respecto al reino de Hannover, en las relaciones que la constitucion federativa de Alemania marque para los territorios mediatizados.

Cesion al duque de Oldemburgo.

33. S. M. Británica, rey de Hannover, con el fin de apoyar el deseo de S. M. Prusiana, procurando un aumento de territorio conveniente á S. M. el duque de Oldemburgo, promete cederla un distrito que contenga una poblacion de cinco mil habitantes.

Gran duque de Oldemburgo.

34. S. A. R. el duque de Holstein-Oldemburgo tomará el título de gran duque de Oldemburgo.

Gran duque de Mecklembourg-Schwerin y Strelitz.

35. SS. AA. SS. los duques de Mecklembourg-Schwerin y de Mecklembourg-Strelitz tomarán el título de grandes duques de Mecklembourg-Schwerin y Strélitz.

Gran duque de Sajonia-Weimar.

36. S. A. R. el duque de Sajonia-Weimar, tomará el título de gran duque de Sajonia-Weimar.

Cesion de Prusia al gran duque de Sajonia-Weimar.

37. S. M. el rey de Prusia, cederá de sus Estados, segun han sido fijados y reconocidos por el presente tratado á S. A. R. el gran duque de Sajonia-Weimar distritos que contengan una poblacion de 50,000 habitantes, contiguos ó vecinos al principado de Weimar.

S. M. se obliga igualmente á ceder á S. A. R. en la parte del principado de Fulda, que le ha sido

dada en virtud de las mismas estipulaciones, distritos que contengan una poblacion de 27,000 habitantes.

S. A. R. el gran duque de Sajonia-Weimar poseerá los susodichos distritos en propiedad y soberania reuniéndolos para siempre á sus Estados actuales.

Uterior determinacion de los paises que se ceden al gran ducado de Weimar.

38. Los distritos y territorios que deben ser cedidos á S. A. R. el gran duque de Sajonia-Weimar, en virtud del articulo precedente, se determinarán por un convenio particular, y S. M. el rey de Prusia se obliga á concluir este convenio, y á hacer entregar á S. A. R. los susodichos distritos y territorios en el término de dos meses contados desde el cange de las ratificaciones del tratado concluido en Viena el 1.º de junio de 1815 entre S. M. Prusiana y S. A. R. el gran duque.

Posesiones que se entregarán inmediatamente.

39. S. M. el rey de Prusia cede, desde luego, y promete entregar á S. A. R. en el término de quince días, contados desde que se firme el susodicho tratado, los distritos y territorios siguientes:

El señorío de Blankenbaym, con la reserva de que el bailiato de Wandersleben, perteneciente á Unter-Gleinchen, no sea comprendido en esta cesion.

El señorío inferior (*niedere Herrschaft*) de Kranich feldt, las encomiendas de la órden teutónica Zwaetzen, Lehesten y Liebstaedt, con sus rentas y dominios, que hacen parte del bailiato de Eckartsberga, formando distritos en el territorio de Sajonia-Weimar, así como todas las otras jurisdicciones situadas en los principados de Weimar, y pertenecientes al dicho bailiato; el bailiato de Tantenbourg, excepto Droizen, Gærschen, Wethabourg, Wetterscheid y Moellschütz, que quedarán á la Prusia.

El pueblo de Ramsla así como los de Klein-Brembach y Barllstedt, enclavados en el principado de Weimar, y pertenecientes al territorio de Erfurth;

La propiedad de los pueblos de Bischoffsroda y Probstezella, enclavados en el territorio de Eisenach, cuya soberania pertenece ya á S. A. R. el gran duque.

La poblacion de estos diferentes distritos será parte de las cincuenta mil almas aseguradas á S. A. R. el gran duque por el articulo 37 y descontada de ellas.

Cesion del antiguo departamento de Fulda á la Prusia.

40. El departamento de Fulda con los territorios de la antigua nobleza inmediata que actualmente se encuentran comprendidos bajo la administracion provisional de este departamento, á saber: Mansbach, Buchenau, Werda, Lengsfeld,

excepto los baillatos y territorios siguientes: los baillatos de Hammelburg con Tulba y Saleck, Bruchneau con Motten, Saalmünster con Urzell y Sonnerz, y á excepcion tambien de la parte del baillato de Biberstein que contiene los pueblos de Batten, Brand, Dietges, Findlos, Liebbartz, Melpertz, Ober-Bernhardt, Saiffertz y Taiden, así como del dominio de Holzkirchen, enclavado en el gran ducado de Wurzburg, es cedido á S. M. el rey de Prusia, dándole posesion de él en el término de tres semanas á contar desde 1.º de junio de este año.

S. M. Prusiana promete encargarse, en proporcion de la parte que obtiene por el presente artículo, de la porcion de las obligaciones que deben llenar los nuevos poseedores del antiguo gran ducado de Francfort, y de transferir esta obligacion á aquellos príncipes con quienes S. M. haga cambios ó cesiones de los territorios y distritos fuldenses.

Dominios del principado de Fulda.

41. Habiendo sido vendidos los dominios del principado de Fulda y del condado de Hanau sin que los compradores hayan hasta aquí entrado en el goce de todos los terrenos comprados, se nombrará por los príncipes á cuyo dominio pasen los dichos paises, una comision para arreglar de un modo uniforme lo relativo á este negocio, y para hacer efectivo el derecho de las reclamaciones de los mencionados compradores. Esta comision tendrá presente en particular el tratado concluido en Francfort el 2 de diciembre de 1813 entre las potencias aliadas y S. A. R. el elector de Hesse, donde se sentó como principio que si la venta de estos dominios no era válida, las sumas ya pagadas serian devueltas á los compradores, á quienes no se obligaría á abandonar la posesion sino después que la restitucion hubiese tenido efecto.

Wetzlar.

42. La ciudad y territorio de Wetzlar pasa en propiedad y soberania á S. M. el rey de Prusia.

Paises mediatizados en el antiguo círculo de Westfalia.

43. Los distritos mediatizados siguientes, á saber: las posesiones que los príncipes de Salm-Salm y Salm-Kirbourg, los condes denominados Rhein-und-Wildgrafen y el duque de Croy han obtenido por un decreto de la diputacion extraordinaria del Imperio del 25 de febrero de 1803, en el antiguo círculo de Westfalia, así como los señoríos de Anhalt y de Gehmen, las posesiones del duque de Looz Corswaren que se encuentran en el mismo caso (mientras no sean puestas bajo el gobierno hannoveriano), el condado de Steinfurth perteneciente al condado de Bentheim-Bentheim, el condado de Recklingshausen perteneciente al duque de Aremberg, los señoríos de Reda, Gütersloh y Gronau, perteneciente al conde de Bentheim Tecklenbourg, el condado de Rittborg pro-

pio del príncipe de Kaunitz, los señoríos de Neustadt y de Gimborn del conde de Valmoden, y el de Hombourg de los príncipes de Sayn-Wittgenstein-Berlebourg, serán puestos en cuanto á las relaciones con la monarquia prusiana, segun disponga la constitucion federativa de Alemania para los territorios mediatizados.

Las posesiones de la antigua nobleza inmediata, enclavadas en el territorio prusiano, y señaladamente el señorío de Wildenberg en el gran ducado de Berg y la baronia de Schauen en el principado del Halberstad, pertenecerán á la monarquia prusiana.

Disposiciones relativas al gran duque de Wutzbourg y al principado de Aschaffembourg, en favor de Baviera.

44. S. M. el rey de Baviera poseerá, para sí, sus herederos y sucesores en propiedad y soberania, el gran ducado de Würzburg, tal y como fué poseido por S. A. I. el archiduque Fernando de Austria, y el principado de Aschaffembourg, segun ha formado parte del gran ducado de Francfort, bajo el nombre de Aschaffembourg.

Alimentos al príncipe primado.

45. Para atender á los derechos, prerrogativas y sustento del príncipe primado como antiguo príncipe eclesiástico, se decreta:

1.º Será tratado de una manera análoga á los artículos del decreto que en 1803 han arreglado la suerte de los príncipes secularizados y conforme á lo que en su consecuencia se ha practicado.

2.º Recibirá al efecto, desde 1.º de junio de 1814, la cantidad de cien mil florines pagaderos por trimestres, en bonos especiales, al tipo de veinte y cuatro florines el marco como renta vitalicia.

Esta renta se pagará por los soberanos á cuyo dominio pasen las provincias ó distritos del gran ducado de Francfort, y en proporcion á aquella parte que cada uno posea.

3.º Los adelantos hechos por el príncipe primado de sus propios bienes á la caja general del principado de Fulda, segun sean liquidados y aprobados, les serán entregados á él ó sus herederos ó causahabientes.

Este pago se hará proporcionalmente por los soberanos poseedores de las provincias y distritos que formen el principado de Fulda.

4.º Será puesto en posesion de los muebles y otros objetos que se pruebe pertenecieron á la propiedad particular del primado.

5.º Los servidores del gran duque de Francfort, tanto civiles y eclesiásticos, como militares ó diplomáticos, serán tratados conforme á los principios del art. 59 del decreto del Imperio del 25 de febrero de 1803, y sus pensiones se pagarán proporcionalmente por los soberanos que entren en posesion de los Estados que forman el dicho gran ducado, desde el 1.º de junio de 1814.

6.º Se establecerá sin dilacion, una comision cu-

yos miembros nombrarán los dichos soberanos para arreglar todo lo relativo á la ejecucion de las disposiciones contenidas en el presente artículo.

7.º Se tendrá entendido que en virtud de esta disposicion toda pretension que pudiera dirigirse contra el príncipe primado en su calidad de gran duque de Francfort, será desoída, pues no podrá ser inquietado por ninguna reclamacion de esta naturaleza.

Ciudad libre de Francfort.

46. La ciudad y territorio de Francfort, segun se hallaba en 1803, es declarada libre, y será parte de la liga germánica. Sus instituciones estarán basadas en el principio de una perfecta igualdad de derechos entre los diferentes cultos de la religion cristiana. Esta igualdad de derechos se extenderá á todos los civiles y políticos, y será observada en todas sus relaciones en el gobierno y la administracion. Las discusiones que puedan suscitarse, ya sea sobre el establecimiento de la constitucion, ó ya sobre su mantenimiento, serán de la jurisdiccion de la dieta germánica, y sólo podrá ella decidir las.

Indemnizacion al gran duque de Hesse.

47. S. A. R. el gran duque de Hesse obtiene en cambio del ducado de Westfalia, que ha cedido á S. M. el rey de Prusia, un territorio á la orilla izquierda del Rhin, en el antiguo departamento de Mont-Tonnère, que comprende una poblacion de 140,000 habitantes. Poseerá este territorio S. A. R. en propiedad y soberanía, y obtendrá de la misma manera la propiedad de la parte de las salinas de Kreutznach, sita á la orilla izquierda del Nahe: la soberanía de ésta quedará á la Prusia.

Hesse-Homburgo.

48. Es reintegrado el landgrave de Hesse-Homburgo en las posesiones, rentas, derechos y relaciones políticas de que fué privado á consecuencia de la Confederacion Rhenana.

Territorios reservados á las casas de Oldemburgo, de Sajonia-Coburgo, de Mecklembourg-Strelitz y el condado de Pappenheim.

49. Se reserva en el antiguo departamento de Sarre, en la frontera de los Estados de S. M. el rey de Prusia, un distrito que comprende una poblacion de 69,000 almas, del cual se dispondrá del siguiente modo. El duque de Sajonia-Coburgo y el duque de Oldemburgo obtendrán cada uno un territorio que comprenda 20,000 habitantes. El duque de Mecklembourg-Strelitz y el landgrave de Hesse-Homburgo, otro territorio cada uno que comprenda 10,000 habitantes, y el conde de Pappenheim otro que contenga 9,000.

El territorio de este último estará bajo la soberanía de S. M. Prusiana.

Futuras disposiciones relativas á estos territorios.

50. No estando contiguas á los Estados respectivos de los duques de Sajonia-Coburgo, Oldemburgo, Mecklembourg-Strelitz, y el landgrave de Hesse-Homburgo, las adquisiciones que á los dichos duques se les han señalado por el artículo precedente, SS. MM. los emperadores de Austria y de todas las Rusias y los reyes de la Gran Bretaña y Prusia prometen emplear sus buenos oficios, al salir de la presente guerra, ó tan luego como las circunstancias lo permitan, para que los mencionados príncipes obtengan, por cambios ú otros arreglos, las ventajas que en dichas adquisiciones están dispuestos á asegurar. A fin de no complicar demasiado la administracion de dichos distritos, se ha convenido en que estén provisionalmente bajo la administracion prusiana aunque en provecho de los nuevos dueños.

Países dados al Austria sitos en las orillas del Rhin.

51. Todos los territorios y posesiones, tanto á la orilla izquierda del Rhin en los antiguos departamentos del Sarre y del Mont-Tonnère, como en los de Fulda y Francfort, ó enclavados en los países inmediatos, puestos á disposicion de las potencias aliadas por el tratado de París de 30 de mayo de 1814, y de que no se ha dispuesto por los artículos del presente tratado, pasan en propiedad y soberanía al dominio de S. M. el emperador de Austria.

Isemburgo.

52. El principado de Isemburgo queda bajo la soberanía de S. M. I. R., y será arreglado conforme á las relaciones que establezca la constitucion federativa de Alemania para los Estados mediatizados.

Confederacion Germánica.

53. Los príncipes soberanos y las ciudades libres de Alemania, comprendiendo en esta transaccion á SS. MM. el emperador de Austria, los reyes de Prusia, de Dinamarca y de los Países-Bajos, y señaladamente:

Al emperador de Austria y al rey de Prusia, por todas aquellas de sus posesiones que han pertenecido antiguamente al Imperio Germánico;

Al rey de Dinamarca, por el ducado de Holstein;

Al rey de los Países-Bajos, por el gran ducado de Luxemburgo,

Establecen entre sí una confederacion perpétua que llevará el nombre de Confederacion Germánica.

Objeto de esta confederacion.

54. Es el fin de esta confederacion el mantenimiento de la seguridad exterior é interior de Alemania, y de la independencia é inviolabilidad de los Estados confederados.

Igualdad de sus miembros.

55. Los miembros de la confederacion son, como tales, iguales en derechos; obligándose todos de la misma manera á mantener el acta que constituye su union.

Dieta federativa.

56. Los negocios de la confederacion estarán confiados á una dieta federativa, en la cual votarán todos los miembros por medio de plenipotenciarios, ya sea individualmente, ó ya colectivamente del siguiente modo, y sin perjuicio de su categoria:

	Votos.
1. Austria.	I
2. Prusia.	I
3. Baviera.	I
4. Sajonia.	I
5. Hannover.	I
6. Württemberg.	I
7. Baden.	I
8. Hesse electoral.	I
9. Gran ducado de Hesse.	I
10. Dinamarca por Holstein.	I
11. Paisés-Bajos, por Luxemburgo.	I
12. Casas gran-ducales y ducales de Sajonia.	I
13. Brunswick y Nassau.	I
14. Mecklembourg Schwerin y Strelitz	I
15. Holstein - Oldenbourg, Anhalt y Schwartzbourg.	I
16. Hohenzollern, Lichtenstein, Reuss, Schaumbourg-Lippe, Lippe y Waldeck.	I
17. Las ciudades libres de Lubeck, Francfort, Bremen y Hamburgo.	I
Total de votos.	17

Presidencia de Austria.

57. Austria presidirá la dieta federativa. Cada Estado de la Confederacion tendrá el derecho de hacer proposiciones, que el presidente pondrá á deliberacion en un tiempo prefijado.

Composicion de la asamblea general.

58. Cuando se haya de tratar de la redaccion de leyes fundamentales, ó de hacer alteraciones en las de la Confederacion, ó de tomar medidas relativas á los actos de la Confederacion misma, de constituciones orgánicas, ó de adoptar otras disposiciones de un interés comun, la Dieta se reunirá en asamblea general, y en este caso la distribucion de los votos tendrá lugar de la siguiente manera, calculada por la respectiva extension de los Estados individuales:

	Votos.
El Austria tendrá.	4
La Prusia.	4
Suma y sigue.	8

Suma anterior.

	Votos.
La Sajonia.	4
La Baviera.	4
El Hannover.	4
El Württemberg.	4
Baden.	3
Hesse electoral.	3
Gran ducado de Hesse.	3
Hoistein.	3
Luxemburgo.	3
Brunswick.	2
Mecklemburgo-Schwerin.	2
Nassau.	2
Sajonia-Weimar.	I
— Gotha.	I
— Coburgo.	I
— Meiningen.	I
— Hidburghausen.	I
Mecklemburgo-Strelitz.	I
Moinstein-Oldenburgo.	I
Anhalt-Dessau.	I
— Bernbourg.	I
— Koethen.	I
Schwarzbourg-Sondershausen.	I
— Rudolstadt.	I
Hohenzollern-Hechingen.	I
Lichtenstein.	I
Hohenzollern-Sigmaringen.	I
Waldeck.	I
Reuss, rama primogénita.	I
— — segunda.	I
Schaumbourg-Lippe.	I
Lippe.	I
La ciudad libre de Lubeck.	I
— — de Francfort.	I
— — de Bremen.	I
— — de Hamburgo.	I
Total de votos.	69

Al ocuparse la Dieta en la formacion de las leyes orgánicas de la Confederacion, examinará si se deben conceder algunos votos colectivos á los antiguos Estados del Imperio mediatizados.

Reglas que se han de seguir relativamente á la pluralidad de votos.

59. La cuestion de si un negocio debe ser discutido por la asamblea general, conforme á los principios establecidos antes, será decidida en la asamblea ordinaria por mayoría de votos.

La misma asamblea preparará los proyectos de resolucion que deben ser llevados á la asamblea general, y enterará á ésta de cuanto sea menester para admitirlos ó desecharlos. Las decisiones serán por mayoría de votos, tanto en la asamblea ordinaria como en la general, con la diferencia de que en la primera bastará una mayoría absoluta, mientras que en la otra se necesitarán dos terceras partes de los votos para formar un acuerdo. Cuando en la votacion hubiere empate en la asamblea ordinaria,

decidirá el presidente la cuestion. Sin embargo, cada vez que se trate de aceptacion ó cambio de leyes fundamentales, de instituciones orgánicas ó de asuntos religiosos, no bastará la mayoría en la votacion, ni en una ni en otra asamblea.

La dieta es permanente; puede, no obstante, cuando se hallen terminados los asuntos sometidos á su deliberacion suspender sus sesiones hasta una época fija; pero que no pasará de cuatro meses.

Todas las disposiciones ulteriores relativas á la suspension, y á la expedicion de los negocios urgentes que pudieran ocurrir durante dicha suspension, quedarán reservadas á la Dieta, que tratará de ellas al tratar de la redaccion de las leyes orgánicas.

Orden de los votos.

60. En cuanto al orden segun el cual habrán de votar los miembros de la Confederacion, se decreta que, mientras la Dieta esté ocupada en la redaccion de leyes orgánicas, no se guardará ninguna regla sobre este particular, y cualquiera que sea el orden que se observe, no podrá perjudicar á ninguno de los miembros, ni establecer un principio para lo sucesivo. Después de la redaccion de las leyes orgánicas, la Dieta deliberará sobre la manera de fijar esta cuestion por una regla permanente, para lo cual se separará lo menos posible de los precedentes establecidos en la antigua Dieta, y señaladamente después del decreto de la diputacion del Imperio de 1803. El orden que se adopte no influirá en nada en cuanto á la categoria y presencia de los miembros de la Confederacion fuera de sus relaciones con la Dieta.

Residencia de la Dieta en Francfort.

61. Tendrá su asiento la Dieta en Francfort sobre el Mein. Se fijará su apertura para el 1.º de setiembre de 1815.

Redaccion de las leyes fundamentales.

62. El primer asunto en que se ocupará la Dieta despues de su apertura, será la redaccion de las leyes fundamentales de la Confederacion, y de sus instituciones orgánicas relativas á sus relaciones exteriores, militares é interiores.

Mantenimiento de la paz en Alemania.

63. Los Estados de la Confederacion se obligan á defender, no solamente toda la Alemania, sino cada Estado de la union, en el caso de que fuere atacado, y se garantizan mutuamente todos ellos las posesiones que se encuentran comprendidas en esta union.

Cuando se declare la guerra por la Confederacion, ningun miembro de ella puede entablar negociaciones particulares con el enemigo, ni hacer paz ó armisticio sin el consentimiento de los demás.

De la misma manera se obligan los Estados confederados á no hacerse la guerra bajo ningun pretexto, y á no continuar sus diferencias con las

armas, sino sometiéndolas á la Dieta, quien propondrá por medio de una comision, la via de la mediacion. Si ésta se rehusare y fuere precisa una sentencia jurídica, se proveerá á esta necesidad por un juicio austregal (*Austragal-instanz*) bien organizado, á que se someterán las partes litigantes sin apelacion.

Disposiciones particulares del acta de la Confederacion.

64. Los artículos comprendidos bajo el título de *disposiciones particulares* en el acta de la Confederacion Germánica, tal como se encuentra unida en el original y en una traduccion francesa al presente tratado general, tendrán igual fuerza y valor que si textualmente estuviesen insertos aqui.

Reino de los Paisés-Bajos.

65. Las antiguas Provincias Unidas de los Paisés-Bajos, y las antiguas provincias belgas cuyos límites de unas y otras serán fijados por el artículo siguiente, formarán en union con los paisés y territorios designados en el mismo artículo, bajo la soberania de S. A. R. el príncipe de Orange-Nassau, príncipe soberano de las Provincias unidas, el reino de los Paisés-Bajos, hereditario conforme al orden de sucesion ya establecido por el acta de constitucion de dichas Provincias Unidas. Todas las potencias reconocen el título y las prerrogativas de la dignidad real como inherentes á la casa de Orange-Nassau.

Límites del reino de los Paisés-Bajos.

66. La línea que comprende los territorios que compondrán los Paisés-Bajos se determina de la siguiente manera: Parte dicha línea del mar y se extiende á lo largo de las fronteras de Francia, por el lado de los Paisés-Bajos, segun han sido ratificadas y fijadas por el artículo 3 del tratado de París de 30 de mayo de 1814, hasta el Meuse, continuando á lo largo de las mismas fronteras hasta los antiguos límites del ducado de Luxemburgo: desde aqui sigue su direccion entre los confines de este ducado, y el antiguo obispado de Lieja, hasta encontrar (al mediodía de Deiffelt) los límites occidentales de este canton, y del de Malmedy, hasta el punto en que concluyen las fronteras de este último entre los antiguos departamentos del Ourte y el Roër: prolongase por estos límites hasta tocar los del canton antes francés de Eupen en el ducado de Limburgo, y siguiendo la frontera occidental de este canton en direccion al Norte, dejando á la derecha una pequeña parte del citado canton de Aubel, se junta en el punto de contacto de los tres departamentos, el Ourte, el Meuse inferior y el Roër.

Partiendo de este punto, dicha línea sigue la que separa estos dos últimos departamentos hasta que toca en el Worm (rio que tiene su embocadura en el Roër) y continúa por la orilla de este rio hasta el punto donde de nuevo toca el límite de estos

dos departamentos, prosiguiendo hasta el medio-día de Hillensberg (antiguo departamento del Roër); sube desde aquí hacia el Norte, y dejando á Hillensberg á la derecha, corta el canton de Sittard y Susteren en dos partes casi iguales, de manera que Sittard y Susteren queden á la izquierda, y llega al antiguo territorio holandés: dejando después este territorio á la izquierda, continúa por la frontera oriental hasta el punto en que toca al antiguo principado austriaco de Güeldres, por la parte de Ruremonde, y dirigiéndose hacia el punto más oriental del territorio holandés, al norte de Schwalmen, continúa hasta abrazar este territorio.

Va en fin á juntarse dicha línea, partiendo del punto más oriental, con parte del territorio holandés donde se halla Venloo, comprendiendo esta ciudad y su territorio. Desde aquí hasta la antigua frontera holandesa, cerca de Mook, situada á la parte de abajo de Gennep seguirá la corriente del Meuse, á tal distancia de la ribera derecha, que todos los pueblos que no estén separados de ella más de mil perchas alemanas (*rheinländische Ruthen*) pertenecerán con sus territorios al reino de los Países-Bajos; bien entendido también, en cuanto á la reciprocidad de este principio, que el territorio prusiano no podrá por ninguna parte llegar al Meuse, ni aproximarse á él á la distancia de ochocientas perchas alemanas.

Desde el punto donde la línea que acaba de ser descrita llega á la antigua frontera holandesa hasta el Rhin, esta frontera quedará, en cuanto á lo esencial, tal como estaba en 1795; entre Cléveris y las Provincias-Unidas, y será examinada por una comision nombrada por los dos gobiernos de Prusia y los Países-Bajos, para proceder á la determinacion exacta de los límites tanto del reino de los Países-Bajos, como del gran ducado de Luxemburgo, designados en el artículo 68, cuya comision, con la ayuda de peritos, arreglará todo lo concerniente á las construcciones hidrotécnicas y otros puntos análogos de la manera más equitativa y conforme á los intereses mútuos de los Estados prusianos y de los Países-Bajos. Son extensivas estas disposiciones á la fijacion de los límites en los distritos de Kyswærd, Lobith, y en todo el territorio hasta Kekerdom.

Los países comprendidos dentro de estas fronteras, Huissen, Malburg, el Lymers con la ciudad de Sevenaer y el señorío de Weel, formarán parte del reino de los Países-Bajos, y S. M. Prusiana renuncia á ellos para siempre por sí, sus herederos y sucesores.

Gran ducado de Luxemburgo.

67. La parte del antiguo ducado de Luxemburgo comprendida en los límites especificados por el artículo siguiente, es cedida igualmente al príncipe soberano de las Provincias-Unidas, hoy rey de los Países-Bajos, para que la posea perpétuamente en propiedad y soberania para sí, sus herederos y sucesores. El soberano de los Países-Bajos añadirá á sus títulos el de gran duque de Luxemburgo, y se

reserva á S. M. la facultad de hacer relativamente á la sucesion del gran ducado, el arreglo de familia entre los príncipes sus hijos que juzgue conveniente á los intereses de su monarquía, y á sus paternas intenciones.

El gran ducado de Luxemburgo, sirviendo de compensacion por los principados de Nassau-Dillembourg, Siegen, Hadamar y Fietz, formará uno de los Estados de la Confederacion Germanica; y el príncipe, rey de los Países-Bajos, entrará en el sistema de la Confederacion como gran duque de Luxemburgo, con todas las prerrogativas y privilegios de que gocen los otros príncipes alemanes.

La ciudad de Luxemburgo será considerada, bajo el punto de vista militar, como fortaleza de la Confederacion. Tendrá, sin embargo, el gran duque, el derecho de nombrar el gobernador y jefe militar de la fortaleza, salvo la aprobacion del poder ejecutivo de la Confederacion, y con las demás condiciones que juzgue conveniente establecer, en armonia con la constitucion futura de la dicha Confederacion.

Límites del gran ducado de Luxemburgo.

68. El gran ducado de Luxemburgo se compondrá de todo el territorio sito entre los Países-Bajos, segun ha sido señalado por el artículo 66; es decir, la Francia, el Mosela, hasta la embocadura del Sure, la corriente de este rio hasta la confluencia del Our, y la corriente de éste hasta los límites del antiguo canton francés de Saint-Vith, que pertenecerá al gran ducado de Luxemburgo.

Disposiciones relativas al ducado de Bouillon.

69. S. M. el rey de los Países-Bajos, gran duque de Luxemburgo, poseerá perpetuamente, para sí y sus sucesores, la entera soberania de la parte del ducado de Bouillon no cedida á Francia por el tratado de Paris, y que será reunida al gran ducado de Luxemburgo.

Habiéndose entablado contestaciones sobre el dicho ducado de Bouillon, aquel de los competidores que haga constar su derecho de la manera anteriormente enunciada, obtendrá la posesion y propiedad de dicha parte del ducado en cuestion, tal como ha pertenecido al último duque, bajo la soberania de S. M. el rey de los Países-Bajos, gran duque de Luxemburgo.

Esta decision será ejecutoriada por un juicio arbitral sin apelacion. Serán nombrados al efecto como árbitros, uno por cada uno de los dos competidores, y los otros hasta tres, por las córtes de Austria, Prusia y Cerdeña. Se reunirán en Aquisgram tan luego como el estado de la guerra y las circunstancias lo permitan, y su fallo se publicará dentro de seis meses á contar desde su reunion.

En el intervalo tendrá en depósito S. M. el rey de los Países-Bajos, gran duque de Luxemburgo, la propiedad de la dicha parte del ducado de Bouillon, para entregarla después con el producto de esta administracion intermediaria, á aquel de los

competidores en favor del cual se haya pronunciado la sentencia arbitral. S. M. le indemnizará de la parte de las rentas que procedan de los derechos de soberanía, mediante un arreglo equitativo, y si es al príncipe Carlos de Rohan á quien debe ser hecha esta restitucion, estos bienes estarán en su poder sometidos á la ley de la sustitucion que forma su título.

Cesion de las posesiones de la casa de Nassau-Orange en Alemania.

70. S. M. el rey de los Países-Bajos renuncia perpetuamente por sí, sus descendientes y sucesores, y en favor de S. M. el rey de Prusia, á las posesiones soberanas que la casa de Nassau-Orange poseia en Alemania, y señaladamente á los principados de Dillembourg, Dietz, Siegen y Hadamar, comprendidos allí en el señorío de Beilstein, y tales como estas posesiones han sido arregladas definitivamente entre las dos ramas de la casa de Nassau, por el tratado concluido en el Haya el 14 de julio de 1814. S. M. renuncia igualmente al principado de Fulda, y á los otros distritos y territorios que le habian sido asegurados por el artículo 12 del decreto principal de la diputacion extraordinaria del imperio de 25 de febrero de 1803.

Pacto de familia entre los príncipes de Nassau.

71. El derecho y el órden de sucesion establecido entre las dos ramas de la casa de Nassau por el acta de 1783, llamada *Nassauischer Erbverein*, es mantenido y transferido de los cuatro principados de Orange-Nassau, al gran ducado de Luxemburgo.

Cargas y obligaciones anejas á las provincias desmembradas de la Francia.

72. Reuniendo S. M. el rey de los Países-Bajos bajo su soberanía los países designados en los artículos 66 y 68, entra en el goce de todos sus derechos, y toma sobre sí todas las cargas y obligaciones estipuladas relativamente á las provincias y distritos desmembrados de Francia, por el tratado de paz concluido en Paris el 30 mayo 1814.

Acta de reunion de las provincias belgas.

73. Habiendo reconocido y sancionado S. M. el rey de los Países-Bajos, con fecha de 21 de julio de 1814, como base de la reunion de las provincias belgas con las Provincias Unidas, los ocho artículos contenidos en la pieza unida al presente tratado, tendrán la misma fuerza y valor los dichos artículos que si estuviesen insertos palabra por palabra en la transaccion actual.

Integridad de los diez y nueve cantones de la Suiza

74. Es reconocida como base del sistema helvético la integridad de los diez y nueve cantones, segun existian como cuerpo político antes del convenio del 29 de diciembre de 1813.

Reunion de tres nuevos cantones.

75. El Valais, el territorio de Ginebra y el principado de Neufchatel son reunidos á la Suiza y forman tres nuevos cantones. Es devuelto al canton de Vaud el valle de Dappes que antes formó parte de él.

Reunion del obispado de Basilea y la ciudad y territorio de Bienna al canton de Berna.

76. El obispado de Basilea y la ciudad y territorio de Bienna se reunirán á la Confederacion Helvética, y formarán parte del canton de Berna.

Exceptuáanse, no obstante, de esta última disposicion los distritos siguientes:

1.º Un distrito de cerca de tres leguas cuadradas de extension que contenga las municipalidades de Altschweiler, Schœnbuch, Oberweiler, Terweiler, Ettingen, Fürstenstein, Plotten, Pfœfflingen, Aesch, Bruck, Reinach y Arlesheim, cuyo distrito será reunido al canton de Basilea.

2.º Un pequeño territorio intermedio sito cerca del pueblo neufchatelense de Lignières, que siendo hoy, en cuanto á la jurisdiccion civil, dependencia del canton de Neufchatel, y en cuanto á la criminal, del obispado de Basilea, pertenecerá en propiedad y soberanía al principado de Neufchatel.

Derechos de los habitantes en los países reunidos á Berna.

77. Los habitantes del obispado de Basilea y los de Bienna reunidos á los cantones de Berna y Basilea, gozarán igualmente, sin diferencias de religion (que se conservará en el estado presente), de los mismos derechos políticos y civiles de que disfrutaban y podrán disfrutar los de las antiguas partes de dichos cantones. En su consecuencia, serán como ellos admitidos á los cargos de representantes, y otras funciones, segun las constituciones cantonales. Se conservará á la ciudad de Bienna, y á las villas de su jurisdiccion, los privilegios municipales compatibles con la constitucion y reglamentos generales del canton de Berna.

Se tendrá por válida la venta de los dominios nacionales: no podrán restablecerse ni las rentas feudales ni los diezmos.

Las actas respectivas de reunion serán extendidas conforme á los principios antes enunciados, por comisiones compuestas de un número igual de diputados por cada parte interesada. Los del obispado de Basilea serán elegidos por el canton director, entre los ciudadanos más notables del país: dichas actas serán garantidas por la Confederacion suiza. Aquellos puntos en que las partes disientan, serán decididos por un árbitro nombrado por la Dieta.

Señorío de Rüzuns.

78. La cesion hecha por el artículo 3.º del tratado de Viena de 14 de octubre de 1809 del señorío de Rüzuns, situado en el país de los griso-

nes, debe cesar, y S. M. el emperador de Austria, restablecido en todos los derechos anejos á dicha posesion, confirma la disposicion que de ella se ha hecho por declaracion del 20 de marzo de 1815 en favor del canton de los grisones.

Arreglos entre Francia y Ginebra.

79. Con el fin de asegurar las comunicaciones comerciales y militares de Ginebra con el canton de Vaud y el resto de Suiza, y completar á la vez el artículo 4 del tratado de Paris del 30 de mayo de 1814, S. M. Cristianísima consiente en que se coloque la línea de aduanas de manera que el camino que de Ginebra va por Versoix á Suiza, sea libre en todo tiempo, y que ni los correos ni los viajeros, ni los trasportes de mercancías, sean allí inquietados por ninguna visita de aduanas, ni sometidos á ningun derecho: teniéndose igualmente entendido que no podrá ser allí impedido el paso de las tropas suizas.

En los reglamentos adicionales que con este objeto se harán, se asegurará de la manera más conveniente á los ginebrinos, la ejecucion de los tratados relativos á su libre comunicacion entre la ciudad de Ginebra y la jurisdiccion de Peney. S. M. Cristianísima consiente además en que la gendarmeria y milicias de Ginebra pasen por la carretera de Meyrin, desde la dicha jurisdiccion á la ciudad de Ginebra, y recíprocamente, después de haber dado de ello aviso al puesto militar de la gendarmeria francesa más vecino.

Cesion del rey de Cerdeña al canton de Ginebra.

80. S. M. el rey de Cerdeña cede la parte de la Saboya que se encuentra entre el río Arve, el Ródano, los límites de la parte de Saboya cedida á la Francia, y la montaña de Saleve, hasta Veir inclusive, con más la que se encuentra comprendida entre el gran camino llamado del Simplon, el lago de Ginebra, y el territorio actual del canton de Ginebra, desde Venezas hasta el punto donde el río Hermance atraviesa el susodicho camino y de allí continuando el curso de este río hasta su desembocadura en el lago de Ginebra á Levante de la villa de Hermance (todo el camino llamado del Simplon continúa siendo de S. M. el rey de Cerdeña), para que estos paises se reunan al canton de Ginebra; salvo determinar con más precision los límites por comisarios respectivos, sobre todo en lo que concierne á la demarcacion por la parte alta de Veiry, y sobre la montaña de Saleve, renunciando dicha majestad, por sí y sus sucesores perpetuamente, sin excepcion ni reserva, todos los derechos de soberania y cualesquiera otros que pudieran pertenecerle sobre los lugares y territorios comprendidos en esta demarcacion.

Consiente además S. M. el rey de Cerdeña en que se establezca la comunicacion entre el canton de Ginebra y el Valais, por el camino del Simplon, de la misma manera que Francia la ha acordado entre Ginebra y el canton de Vaud por el camino

de Versoix. Habrá tambien en todo tiempo libre comunicacion para las tropas ginebrinas entre el territorio de Ginebra y la jurisdiccion de Jussy, y se facilitará cuanto pueda ser necesario para llegar por el lago al camino llamado del Simplon.

Por otra parte, se concederá la exencion de todo derecho de tránsito á todas las mercancías y géneros que viniendo de los Estados de S. M. el rey de Cerdeña y del puerto franco de Génova, atraviesan el camino del Simplon en toda su extension por el Valais, y el Estado de Ginebra. Esta exencion no se entenderá sino por el tránsito; pero no en cuanto á los derechos para sostener el camino, ni á las mercancías y géneros destinados á ser vendidos, ó consumidos en el interior. Esto mismo se aplicará á la comunicacion concedida á los suizos entre el Valais y el canton de Ginebra, y los respectivos gobiernos tomarán al efecto, de comun acuerdo, las medidas que juzguen necesarias, ya en cuanto á la cuota que haya de exigirse, ya para impedir el contrabando en su territorio.

Compensacion que ha de establecerse entre los antiguos y nuevos cantones.

81. Para establecer una mútua compensacion, los cantones de Argovia, Vaud, Tesino y San-Gall, darán á los antiguos cantones de Schwitz, Unterwald, Uri, Glaris, Zug y Appenzell (Rhode interior) una suma que se aplicará á la instruccion pública y á los gastos de la administracion general, pero principalmente al primer objeto en los otros cantones. La cuota, el modo de hacerla efectiva y la reparticion de esta compensacion pecuniaria, se fija del modo siguiente:

Los cantones de Argovia, Vaud y San-Gall pagarán á los cantones de Schwitz, Unterwald, Uri, Zug, Glaris y Appenzell (Rhode interior) una cantidad de 500,000 libras suizas.

Cada uno de los primeros pagará el 5 por 100 de interés al año, ó reembolsará el capital, ya en dinero, ya en bienes-raices, á elegir.

El repartimiento, bien para el pago, bien para el ingreso de estos fondos, se hará en proporcion del presupuesto de contribucion, decretada para subvenir á los gastos federales.

El canton del Tesino pagará cada año al de Uri la mitad del producto de las rentas en el valle Levantino.

Disposiciones relativas á los fondos puestos en Inglaterra.

82. Con el fin de determinar las cuestiones que han surgido relativas á los fondos puestos en Inglaterra por los cantones de Zurich y Berna, se establece:

1.º Que los cantones de Berna y Zurich conservarán la propiedad del capital en fondos, tal como existia en 1803, época de la disolucion del gobierno helvético, y gozarán desde 1.º de enero de 1815 de los intereses que vengan.

2.º Que los intereses caidos y acumulados des-

de el año de 1798 hasta 1814 ambos inclusive, serán afectos al pago del capital restante de la deuda nacional, designada con el nombre de deuda helvética.

3.º Que el exceso de la deuda helvética quedará á cargo de los otros cantones, excepto Berna y Zurich, exentos por la disposicion antes dicha. La parte de cuota de cada uno de los cantones que queden encargados de este exceso, será calculada y pagada en proporcion á la contribucion destinada al pago de los gastos federales; los paises incorporados á la Suiza desde 1813 no sufrirán impuesto por la antigua deuda helvética.

Si sucediere que después de pagar la susodicha deuda hubiese un excedente, se repartirá entre los cantones de Berna y Zurich, en proporcion de sus respectivos capitales.

Las mismas disposiciones regirán acerca de algunos otros créditos, cuyos títulos están depositados bajo la custodia del presidente de la Dieta.

Indemnizacion á los propietarios de laudemios.

83. Para conciliar las cuestiones acerca de laudemios, abolidos sin indemnizacion, se indemnizará á sus propietarios; y á fin de evitar toda diferencia ulterior sobre este objeto entre los cantones de Berna y Vaud, este último pagará al gobierno de Berna la cantidad de 300,000 libras suizas, que serán repartidas enseguida entre los vecinos berneses, propietarios de los laudemios. Los pagos se harán en razon de una quinta parte por año, comenzando desde el 1.º de enero de 1816.

Confirmacion de los arreglos relativos á Suiza.

84. La declaracion dirigida con fecha 20 de mayo por las potencias que han firmado el tratado de Paris á la Dieta de la Confederacion Suiza, y aceptada por ésta, segun su acta de adhesion de 28 de mayo, es confirmada en todas sus partes, y los principios establecidos, así como los arreglos decretados en dicha declaracion, serán sostenidos invariablemente.

Límites de los Estados del rey de Cerdeña.

85. Serán los límites de los Estados de S. M. el rey de Cerdeña:

Por la parte de Francia segun existian en 1.º de enero de 1792, á excepcion de los cambios ocasionados por el tratado de 30 de mayo 1814.

Por el lado de la Confederacion Helvética, conforme estaban en 1.º de enero de 1792, excepto los cambios producidos por la cesion hecha en favor del canton de Ginebra, tal como se encuentra especificada esta cesion en el art. 80 del presente tratado.

Por la parte de los Estados de S. M. el emperador de Austria, segun existian en 1.º de enero de 1792; y el convenio concluido entre SS. MM. la emperatriz Maria Teresa y el rey de Cerdeña el 4 de octubre de 1791, será mantenido por una y otra parte en todas sus estipulaciones.

Por el lado de Parma y de Plasencia, el límite en cuanto á lo tocante á los antiguos Estados de S. M. el rey de Cerdeña, continuará como estaba el 1.º de enero de 1792.

Los límites de los antiguos Estados de Génova, y de los paises llamados Feudos imperiales, reunidos á los Estados de S. M. el rey de Cerdeña, segun los artículos siguientes, serán los mismos que el 1.º de enero de 1792, separando estos paises de los Estados de Parma y Plasencia y de los de Toscana y Massa.

La isla de Capraya que ha pertenecido á la antigua república de Génova, queda comprendida en la cesion de los Estados genoveses, á favor de S. M. el rey de Cerdeña.

Reunion de Génova.

86. Los Estados que compusieron la preciada república de Génova se reunen perpétuamente á los de S. M. el rey de Cerdeña, para que los posea por sí como soberano y propietario, y los hereden sus sucesores de varon en varon por el orden de primogenitura, en las dos ramas de su casa, á saber: la rama real y la de Saboya-Carignan.

Título de duque de Génova.

87. S. M. el rey de Cerdeña añadirá á sus actuales títulos el de duque de Génova.

Derechos y privilegios de los genoveses.

88. Gozarán los genoveses de todos los derechos y privilegios explicados en el acta titulada: «*Condiciones que deben servir de base para la reunion de los Estados de Génova á los de S. M. Sarda:*» y cuya acta tal como se encuentra aneja á este tratado general, será considerada como parte integrante del mismo, y tendrá igual fuerza y valor que si estuviese textualmente inserta en el presente artículo.

Reunion de los Feudos imperiales.

89. Los paises llamados Feudos imperiales, que habian sido reunidos á la llamada república liguriana, se reunen definitivamente á los Estados de S. M. el rey de Cerdeña; de la misma manera que lo quedan los de Génova, y los habitantes de estos paises gozarán de los mismos derechos y privilegios que los de los Estados genoveses designados en el anterior artículo.

Derecho de fortificacion.

90. La facultad que las potencias signatarias del tratado de Paris de 30 de mayo de 1814 se han reservado por el artículo 3.º de dicho tratado de fortificar ciertos puntos de sus Estados que juzguen conveniente para su seguridad, se extiende sin restriccion igualmente á S. M. el rey de Cerdeña.

Cesion al canton de Ginebra.

91. S. M. el rey de Cerdeña cede al canton de

Ginebra los distritos de Saboya, designados en el artículo 80 antes citado y en las condiciones especificadas en el acta titulada: *Cesion hecha por S. M. el rey de Cerdeña al canton de Ginebra*. Será considerada esta acta como parte integrante del presente tratado general, al cual es aneja, y tendrá la misma fuerza y valor que si estuviese textualmente inserta en el presente artículo.

Neutralidad del Chablés y del Faucigny.

92. Las provincias del Chablés y del Faucigny, y el territorio de Saboya al norte de Ugine, perteneciente á S. M. el rey de Cerdeña, formarán parte de la neutralidad de la Suiza, segun está reconocida y garantida por las potencias.

En su consecuencia, siempre que las potencias vecinas de la Suiza se encuentren en hostilidad abierta ó inminente, las tropas de S. M. el rey de Cerdeña que puedan hallarse en esta provincia, se retirarán pudiendo al efecto pasar por el Valais, si fuere esto necesario: ningunas otras podrán atravesar ni estacionarse en las provincias susodichas, salvo aquellas que la Confederacion Suiza juzgue á propósito para permanecer allí, bien entendido que este estado de cosas no afecta en nada la administracion de este pais, donde los empleados civiles de S. M. el rey de Cerdeña podrán emplear tambien la guardia municipal para el sosten del orden público.

Antiguas posesiones austríacas.

93. En consecuencia de las renunciaciones estipuladas en el tratado de Paris de 30 de mayo de 1814, las potencias firmantes del presente tratado reconocen á S. M. el emperador de Austria, sus herederos y sucesores, como legítimos soberanos de las provincias y territorios que le fueron cedidos, en todo ó en parte, por los tratados de Campo-Formio de 1799, de Luneville de 1801, de Presburgo de 1805, por el convenio adicional de Fontainebleau de 1807, y por el tratado de Viena de 1809, y en la posesion de aquellas provincias y territorios en que ha vuelto á entrar S. M. I. y R. A. á consecuencia de la última guerra, tales como la Istria, así austríaca como veneciana, la Dalmacia, las islas del Adriático antes llamadas venecianas, las bocas del Cattaro, la ciudad de Venecia, las lagunas, del mismo modo que otras provincias y distritos de Costa-Firme de los Estados venecianos á la orilla izquierda del Adigio, antes citados; los ducados de Milan y de Mantua, los principados de Brixen y de Trento, el condado del Tirol, el Vorarlberg, el Friul austriaco, el Friul llamado antes veneciano, el territorio de Montefalcone, el gobierno y la ciudad de Trieste, la Carniola, la Alta-Carintia, la Croacia á la derecha del Save, Fiume y litoral húngaro y el distrito de Castua.

Paises reunidos á la monarquía austríaca.

94. Reunirá á su monarquía S. M. I. y R. A.

para poseerlos por sí y sus sucesores como soberano propietario.

1.º A mas de las partes de tierra firme de los Estados venecianos, de que va hecha mencion en el artículo anterior, poseerá lo demás de dichos Estados, así como los territorios que están situados entre el Tesino, el Po y el mar Adriático;

2.º Los valles de la Valtelina, de Bormio y Chiavena;

3.º Los territorios que antes han formado la república de Ragusa.

Fronteras austríacas de Italia.

95. A consecuencia de las estipulaciones anunciadas en los artículos precedentes, las fronteras de los Estados de S. M. I. y R. A. en Italia serán:

1.º Por la parte de los Estados de S. M. el rey de Cerdeña, las mismas que habia en 1.º de enero de 1792;

2.º Por la parte de los Estados de Parma, Plasencia y Guastalla, la corriente del Po, siguiendo la línea de demarcacion el valle de este rio;

3.º Por la parte de los Estados de Módena, las mismas que habia el 1.º de enero de 1792;

4.º Por el lado de los Estados del Papa, la corriente del Po hasta la embocadura del Goro;

5.º Hacia la Suiza, la antigua frontera de la Lombardia, y la que separa los valles de la Valtelina, de Bormio y de Chiavena, de los cantones grisonos y del Tesino. En donde el cauce del Po sirva de límite, queda establecido que los cambios que sufra este rio por la continua corriente de las aguas, no influirán en nada en lo sucesivo en cuanto á la propiedad de las islas que allí se encuentran.

Navegacion del Po.

96. Serán aplicados á la navegacion del Po los principios generales adoptados por el congreso de Viena para la navegacion de los rios.

Se nombrarán comisarios por los Estados ribereños, dentro de tres meses después de terminado este congreso, para arreglar cuanto tenga relacion con la ejecucion del presente artículo.

Disposiciones relativas al Monte Napoleon en Milan.

97. Siendo indispensable conservar el establecimiento, conocido con el nombre de *Monte Napoleon en Milan*, y llenar sus obligaciones con sus acreedores, se ha acordado que los bienes muebles é inmuebles de este establecimiento situados en paises que, habiendo formado parte del llamado reino de Italia, han pasado después á la dominacion de diferentes príncipes, del mismo modo que los capitales pertenecientes al dicho establecimiento, y puestos en diferentes paises, permanezcan afectos al mismo objeto.

Los censos del Monte Napoleon, no redimidos ni liquidados, así como los atrasos de estas cargas ó de cualquier aumento del pasivo de este estable-

cimiento, se repartirán entre los territorios de que se componía el antedicho reino de Italia; cuyo reparto se fijará sobre el censo de población y contribucion. Los soberanos de dichos países nombrarán en el término de tres meses, á contar desde el fin del Congreso, comisarios que se entiendan con los comisionados austríacos en todo aquello que tenga relacion con este objeto. Se reunirá esta comision en Milan.

Estados de Módena, de Massa y de Carrara.

98. S. A. R. el archiduque Francisco de Este, sus herederos y sucesores poseerán como soberanos propietarios los ducados de Módena, Reggio y Mirandola, en el mismo estado y extension que tenian en la época del tratado de Campo-Formio.

S. A. R. la archiduquesa Maria Beatriz de Este, sus herederos y sucesores poseerán como soberanos propietarios el ducado de Massa y el principado de Carrara, así como los feudos imperiales en la Luginiana. Estos últimos podrán servir para cambios ú otros arreglos amistosos con S. A. I. el gran duque de Toscana, segun recíproca conveniencia.

Se conservan los derechos de sucesion y reversion establecidos entre las dos ramas de los archidukes de Austria, relativamente al duque de Massa, Módena, Reggio y Mirandola, así como de los principados de Massa y Carrara.

Parma y Plasencia.

99. S. M. la emperatriz Maria Luisa poseerá como soberana propietaria los ducados de Parma, Plasencia y Guastalla, excepto los distritos enclavados en los Estados de S. M. I. y R. A. en la ribera izquierda del Po.

La reversion de estos países será determinada de comun acuerdo entre las cortes de Austria, Rusia, Francia, España, Inglaterra y Prusia, teniendo en consideracion, sin embargo, los derechos de reversion de la casa de Austria y de S. M. el rey de Cerdeña sobre los dichos países.

Posesiones del gran duque de Toscana.

100. S. A. I. el archiduque Fernando de Austria es restablecido, con sus herederos y sucesores, en todos los derechos de propiedad y soberania del gran ducado de Toscana, y sus dependencias segun S. A. I. las ha poseido antes del tratado de Luneville.

Quedan completamente restablecidas las estipulaciones del artículo 2 del tratado de Viena del 3 de octubre de 1735 entre el emperador Cárlos VI y el rey de Francia, y á las cuales accedieron las otras potencias, en favor de S. A. I. y sus descendientes, igualmente que las garantias resultantes de estas estipulaciones.

Se reunirán además á dicho gran ducado para que los posea como propietario y soberano S. A. I. el gran duque Fernando, sus herederos y descendientes:

- 1.º El Estado de los Presidios;
- 2.º La parte de la isla de Elba y sus pertenencias que estaba bajo el dominio feudal de S. M. el rey de las Dos Sicilias antes del año de 1801;
- 3.º El dominio y soberania del principado de Piombino y sus dependencias.

Principado de Piombino.

El príncipe Ludovisi-Buoncompagni conservará para sí y sus legítimos sucesores, todas las propiedades que poseía su familia en el principado de Piombino en la isla de Elba, y sus dependencias, antes de ser ocupado este país por las tropas francesas en 1799, comprendiendo en ellas las minas, ingenios y salinas. Conservará igualmente el príncipe Ludovisi el derecho de pesca, y tendrá una completa exencion de derechos, tanto para la exportacion de los productos de sus minas, ingenios, salinas y dominios, cuanto para la importacion de maderas y otros objetos necesarios para la explotacion de las minas. Será indemnizado además por S. A. I. el gran duque de Toscana, de todas las rentas que su familia percibía por derecho de regalía antes del 1801. En el caso de que surgieren dificultades para la valuacion de esta indemnizacion, las partes interesadas se someterán en esto á la decision de las cortes de Viena y Cerdeña.

4.º Los antes llamados Feudos imperiales de Vernio, Montalto y Monte Santa Maria enclavados en los Estados toscanos.

Ducado de Luca.

101. Poseerá el principado de Luca como soberana S. M. la infanta Maria Luisa, y sus descendientes por linea recta masculina. Es erigido en ducado este principado, y conservará una forma de gobierno basada sobre los principios de la que había recibido en 1805.

A las rentas del principado de Luca se añadirá una de 500,000 francos, que se obligan á pagar regularmente S. M. el emperador de Austria y S. A. I. el gran duque de Toscana, hasta tanto que las circunstancias permitan procurar á S. M. la infanta Maria Luisa y sus hijos y descendientes otro establecimiento.

Se hipotecarán especialmente á esta renta los señorios de Bohemia, conocidos con el nombre de *bávaro-palatinos*, que en el caso de reversion del ducado de Luca al gran ducado de Toscana serán relevados de esta carga, y entrarán en el dominio particular de S. M. I. y R. A.

Reversion del ducado de Luca.

102. El ducado de Luca volverá al gran ducado de Toscana, ya en caso de quedar vacante por muerte de S. M. la infanta Maria Luisa, ó de su hijo don Cárlos y sus descendientes directos masculinos, ó ya en el de que la dicha infanta ó sus herederos directos obtuvieren otro establecimiento, ó sucedieren á otra rama de su dinastía.

Pero en el hecho de realizarse el caso de rever-

sion, el gran duque de Toscana se obliga á ceder, desde que entre en posesion del principado de Luca, al duque de Módena, los territorios siguientes:

1.º Los distritos toscanos de Fivizzano, Pietrasanta y Barga;

2.º Los distritos luqueses de Castiglione, y Galliciano, enclavados en los Estados de Módena, igualmente que los de Minucciano y Monte-Ignose, contiguos al pais de Massa.

Disposiciones relativas á la Santa Sede.

103. Las Marcas con Camerino y sus dependencias, así como el ducado de Benevento y el principado de Ponte-Corvo, quedan para la Santa Sede.

Entrará ésta en posesion de las legaciones de Ravena, de Bolonia y Ferrara, excepto de la parte del Ferrarés, situada á la orilla izquierda del Po.

S. M. I. y R. A. y sus sucesores tendrán el derecho de guarnicion en las plazas de Ferrara y Comacchio.

Los habitantes en los paises que entran bajo la dominacion de la Santa Sede á consecuencia de las estipulaciones del Congreso, gozarán de los efectos del artículo 16 del tratado de Paris del 30 de mayo de 1814. Todas las adquisiciones hechas por los particulares en virtud de un título legal, son mantenidas, y las disposiciones que garanticen la deuda pública y el pago de las pensiones, se fijarán por un convenio particular entre la corte de Roma y la de Viena.

Restablecimiento del rey Fernando IV en Nápoles.

104. Es restablecido S. M. el rey Fernando IV en el trono de Nápoles para sí, sus herederos y sucesores, y reconocido por las potencias como rey de las Dos-Sicilias.

Asuntos de Portugal.—Restitucion de Olivenza.

105. Las potencias reconocen la justicia de las reclamaciones formuladas por S. A. R. el príncipe regente de Portugal y del Brasil acerca de la ciudad de Olivenza y los otros territorios cedidos á España por el tratado de Badajoz de 1801; y considerando la situacion de estos objetos como una de las medidas propias para asegurar entre los dos reinos de la Península esa buena armonía, completa y duradera, cuya conservacion ha sido en toda la Europa el constante fin de los arreglos, se obligan formalmente á emplear en las vias de conciliacion sus más eficaces esfuerzos, á fin de que efectúe la restitucion de dichos territorios en favor de Portugal; y las potencias reconocen, en cuanto á lo que de ellas dependa, que este arreglo debe tener lugar de la siguiente manera:

Convenio entre Francia y Portugal.

106. Con el fin de terminar las dificultades que se han opuesto por S. A. R. el príncipe regente de Portugal y del Brasil, para la ratificacion

del tratado suscrito el 30 de mayo de 1814 entre Portugal y Francia, se decreta que la estipulacion contenida en el artículo 10 de dicho tratado, y todas las que pudieran tener relacion con ella, queden sin efecto; y serán substituidas á ellas, de acuerdo con todas las potencias, las disposiciones enunciadas en el artículo siguiente, únicas que serán consideradas como válidas.

Mediante esta sustitucion, todas las otras cláusulas del dicho tratado de Paris serán mantenidas y miradas como mutuamente obligatorias para las dos cortes.

Restitucion de la Guyana francesa.

107. Queriendo manifestar S. A. R. el príncipe regente de Portugal y del Brasil, de una manera incontestable, su particular consideracion hácia S. M. Cristianísima, se obliga á restituir á su dicha majestad, la Guyana francesa hasta el rio de Oyapock, cuya embocadura está situada entre el cuarto y el quinto grado de latitud septentrional, límite que el Portugal ha considerado siempre como el fijado por el tratado de Utrecht.

La época de entrega de esta colonia á Su Magestad Cristianísima se determinará, cuando las circunstancias lo permitan, por un convenio particular entre las dos cortes, y se procederá amistosamente, y cuando se pueda, á fijar definitivamente los límites de las Guyanas portuguesa y francesa, conforme al sentido del artículo 8 del tratado de Utrecht.

DISPOSICIONES GENERALES

Navegacion de los rios.

108. Las potencias cuyos Estados se encuentran separados ó atravesados por un mismo rio navegable, se obligan, de comun acuerdo, á arreglar todo lo que tenga relacion con la navegacion de este rio. A este efecto nombrarán comisarios que reuniéndose en el término de seis meses, lo más tarde, despues de acabar el Congreso, tomarán como base de sus trabajos los principios establecidos en los siguientes artículos:

Libertad de navegacion.

109. Las navegaciones en todos los rios indicados en el artículo precedente, desde el punto desde el cual cada uno de ellos deba ser navegable hasta su embocadura, será enteramente libre y no podrá, por razones de comercio, ser interceptada á nadie: bien entendido que en cuanto á los reglamentos relativos á la policia de esta navegacion, serán hechos de una manera uniforme para todos y tan favorables como sea posible al comercio de todas las naciones.

Uniformidad de sistema.

110. El sistema que se establezca, tanto para la percepcion de los derechos, como para el sosten de la policia, será, si es posible, el mismo para todos los rios, y se extenderá, á menos que las

circunstancias particulares no se opongan á ello, á sus confluentes, que en sus aguas navegables pasen ó atraviesen diferentes Estados.

Tarifa.

111. Los derechos serán fijados en cuanto á la navegacion de una manera uniforme, invariable y bastante independiente de la diferente calidad de las mercancías, para evitar un exámen detallado del cargamento, excepto en los casos de fraude y contravencion. La cuota de estos derechos, que en ningun caso podrán exceder de los existentes actualmente, será determinada conforme á las circunstancias locales, que no permiten establecer ninguna regla general con este objeto. Se partirá, no obstante, atendiendo á la tarifa, del punto de vista de fomentar el comercio facilitando la navegacion, y el arbitrio establecido sobre el Rhin podrá servir de tipo para una regla aproximativa.

Una vez arreglada la tarifa, no podrá ser aumentada sino por una constitucion hecha de comun acuerdo de los Estados ribereños, ni gravada la navegacion por más derechos que los fijados en el reglamento.

Oficina de percepcion.

112. Las oficinas de percepcion, cuyo número se reducirá todo lo posible, se fijarán por el reglamento, y no podrá hacerse en ellas ningun cambio sino de comun acuerdo, á menos que uno de los Estados ribereños no quiera disminuir el número de las que le pertenezcan exclusivamente.

Caminos de sirga.

113. Cada Estado ribereño se encargará de componer los caminos de sirga que pasen por su territorio, y de las obras necesarias en el curso del rio para evitar cualquier obstáculo á la navegacion.

Un reglamento fijara la manera en que deberán concurrir los Estados ribereños á estas últimas obras, en el caso en que los dos rios pertenezcan á distintos gobiernos.

Derechos de escala.

114. No se establecerán en ninguna parte derechos de mercados ni puerto, ó de escala forzada. En cuanto á los que ya existen, no se conservarán sino en tanto que los Estados ribereños, sin tener en cuenta el interés local del pueblo ó pais donde estén establecidos, los creyeren necesarios ó útiles á la navegacion y al comercio en general.

Aduanas.

115. Las aduanas de los Estados ribereños no tendrán nada de comun con los derechos de navegacion. Se impedirá por reglamentos que los aduaneros en el ejercicio de sus funciones pongan trabas á la navegacion; pero se vigilará por una buena policia la ribera para evitar cualquier tentativa de los habitantes para hacer el contrabando ayudados de los bateleros.

Reglamento.

116. Todo lo indicado en los precedentes artículos se determinará por un reglamento comun que contendrá igualmente todo lo que haya necesidad de fijarse ulteriormente. Una vez decretado este reglamento, no podrá cambiarse sin el consentimiento de todos los Estados ribereños, los cuales cuidarán de que se ejecute de una manera conveniente y adaptable á las circunstancias y localidades.

Navegacion del Rhin, del Necker, etc., etc.

117. Los reglamentos particulares relativos á la navegacion del Rhin, del Necker, del Mein, del Mosela, del Mosa y del Escalda, talés como se encuentran unidos á la presente acta, tendrán la misma fuerza y valor que si hubiesen sido en ella insertos textualmente.

Confirmacion de los tratados y actas particulares.

118. Los tratados, convenios, declaraciones, reglamentos y otras actas particulares que se encuentran anexas á la presente, y señaladamente:

1. El tratado entre Rusia y Austria del 21 de abril (3 de mayo) de 1815.
2. El tratado entre Rusia y Prusia del 21 de abril (3 mayo) de 1815.
3. El tratado adicional relativo á Cracovia, entre Austria, Rusia y Prusia, del 21 de abril (3 de mayo) de 1815 (1).
4. El tratado de 18 de mayo de 1815 entre Prusia y Sajonia.
5. La declaracion del rey de Sajonia sobre los derechos de la casa de Schemburgo, en 18 de mayo de 1815.
6. El tratado de 29 de mayo de 1815 entre Prusia y el Hannover.
7. El de 1.º de junio de 1815 entre Prusia y el gran duque de Sajonia-Weimar.
8. El convenio en 31 de mayo de 1815 entre Prusia y el duque y principe de Nassau.
9. El acta sobre la Constitucion federativa de Alemania en 8 de junio de 1815.
10. El tratado entre el rey de los Paises-Bajos y la Prusia, Inglaterra, Austria y Rusia en 31 de mayo de 1815.
11. La declaracion de las potencias sobre los asuntos de la Confederacion Helvética el 20 de marzo, y el acta de acesion de la Dieta en 27 de mayo de 1815.
12. El protocolo del 29 de marzo de 1815, sobre las cesiones hechas por el rey de Cerdeña al canton de Ginebra.
13. El tratado entre el rey de Cerdeña, el Aus-

(1) Decia este tratado: Art. 7. Habiendo aprobado las tres cortes la constitucion que deberá regir la ciudad libre de Cracovia y su territorio, y que se halle anexa como parte integrante á los presentes artículos, toman esta constitucion bajo su comun garantia.

tria, Inglaterra, Rusia, Prusia y Francia del 20 de mayo de 1815.

14. El acta titulada *Convenios que deben servir de base á la reunion de los Estados de Génova á los de S. M. Sarda.*

15. La declaracion de las Potencias sobre la abolicion de la trata de negros en 8 de febrero de 1815?

16. Los reglamentos para la libre navegacion de los rios.

17. El reglamento sobre la categoria respectiva de los agentes diplomáticos.

Son considerados como partes integrantes de las disposiciones del congreso, y tendrán por lo tanto la misma fuerza y valor que si estuviesen insertos á la letra en el tratado general.

119. Todas las potencias que han concurrido al congreso, y los príncipes y las ciudades libres que han tomado parte en las disposiciones ó actos confirmados en este tratado general, son invitados á acceder á ellos.

120. Habiendo sido empleada exclusivamente la lengua francesa para todas las copias del presente tratado, se reconoce por las potencias que han concurrido á este acto, que el empleo de dicha lengua no tendrá consecuencias en lo sucesivo, de manera que cada potencia se reserva el derecho de adoptar en las negociaciones y convenios futuros, el idioma de que se haya servido hasta aquí en sus relaciones diplomáticas, sin que el presente tratado pueda citarse como ejemplo contrario al uso establecido.

121. El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones cangeadas en el término de seis meses, y un año para la corte de Portugal, ó más pronto si pudiere hacerlo.

Se depositará en Viena en los archivos de la corte y Estado de S. M. I. y R. A. un ejemplar del tratado general, para que pueda consultarle cualquiera de las cortes de Europa como texto original en cualquier caso.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y puesto en él el sello de sus armas.

Fecha en Viena á 9 de junio del año de gracia de 1815.

Siguen las firmas por el orden alfabético de las cortes. El embajador español se negó á firmar, porque habia en el tratado estipulaciones contrarias á las pretensiones de su corte sobre los ducados de Parma y Plasencia.

Artículo adicional al tratado de Viena para la ejecucion del art. 99.

Art. 7.º Se confirma el derecho de reversion de S. M. el rey de Cerdeña sobre el ducado de Plasencia, estipulado por el tratado de Aquisgram de 1748, y por el de Paris de 10 de junio de 1763. Los casos en que este derecho debe realizarse,

serán fijados de comun acuerdo cuando terminen las negociaciones relativas á los Estados de Parma y de Plasencia.

Se entiende, sin embargo, que en el caso de verificarse esta reversion, la ciudad de Plasencia, con un radio de dos mil toesas á partir desde la cresta del glasis exterior, quedará reservada en toda soberanía y propiedad á S. M. el emperador de Austria, sus herederos y sucesores, cediéndole en compensacion á S. M. el rey de Cerdeña, otra parte de los Estados de Parma ú otros, contigua á sus Estados de Italia, segun se convenga, y equivalente en poblacion y rentas á la ciudad de Plasencia y al radio arriba dicho.

El presente artículo adicional y separado, tendrá la misma fuerza y vigor que si se hubiera insertado literalmente en el tratado patente de este día. Será ratificado y las ratificaciones se cangearán al mismo tiempo.

Dado en Viena á 20 de mayo de 1815.

Sirve de complemento á éste, el tratado de límites hecho en Florencia en 28 de noviembre de 1844 entre las cortes de Luca, Módena, Toscana, Austria y Cerdeña, cuyo artículo 8.º dice así:

Queda convenido entre S. M. el emperador de Austria y S. M. el rey de Cerdeña, que toda la parte de la Lunigiana arriba adjudicada al futuro duque de Parma y que comprende la mayor parte de los territorios, ahora toscanos, de Pontremoli y Bagnone, además de los distritos ahora estensos de Treschietto, Villafranca, Castevoli y Mulazzo, deberá ser cedida en plena propiedad y soberanía á S. M. el rey de Cerdeña, sus herederos y sucesores cuando llegue á verificarse el caso de la reversibilidad previsto por el tratado de 20 de mayo de 1815 segun el cual el ducado de Parma volverá al Austria y el de Plasencia á Cerdeña. Esta cesion á la Cerdeña formará la base de compensacion que en virtud del artículo adicional y separado del supra-dicho tratado de 20 de mayo de 1815, deberá dar Austria por la entrega estipulada de la ciudad y fortaleza de Plasencia con un radio determinado. Sin embargo, se deberá hacer constar el valor de los dichos territorios que hayan de trocarse, esto es, Plasencia con el radio establecido y los territorios parmesanos, contiguos á los Estados sardos en la época misma de la reversion, con espíritu imparcial de equidad, por una comision austrosarda; y en el caso inverosímil de discordia, se conviene desde ahora entre las dos partes que se atenderán á la decision de la Santa Sede.

1815, 26 de setiembre. Santa alianza. «En el nombre de la Santísima é indivisible Trinidad, sus majestades el emperador de Austria, el rey de Prusia y el emperador de Rusia, en atencion á los grandes acontecimientos que han sobrevenido en Europa en el curso de los tres últimos años, y principalmente de los beneficios que la

Divina Providencia se complace en deramar sobre los Estados, cuyos gobiernos han puesto en ella solo su confianza y esperanza; habiendo adquirido la íntima convicción de que es necesario establecer el fundamento que se ha de adoptar por las potencias en las relaciones recíprocas, sobre las verdades sublimes que nos enseña la eterna religion de un Dios salvador; declaran solemnemente, que la presente acta tiene únicamente por objeto, manifestar á la faz del universo su invariable determinacion de no tomar como norma de conducta, así en la administracion de los respectivos Estados como en la política y sus relaciones con cualquiera otro gobierno, sino los preceptos de justicia, caridad y paz, los cuales, no sólo deben ser aplicables á la vida privada, sino que deben influir directamente en las resoluciones de los príncipes, y guiar todos sus pasos, como único medio de consolidar las instituciones humanas y remediar sus imperfecciones. En su consecuencia, Sus Majestades han convenido en los artículos siguientes:

«Art. 1.º Conforme á las palabras de las Sagradas Escrituras, que mandan á todos amarse como hermanos, los tres monarcas contratantes permanecerán unidos con los lazos de una fraternidad verdadera é inalterable; considerándose como amigos, se prestarán en todas las ocasiones y lugares, asistencia, ayuda y socorro; y considerándose como padres de familia en cuanto á los súbditos y ejércitos, le dirigirán en el mismo espíritu de fraternidad de que están animados para proteger la religion, la paz y la justicia.

»Art. 2.º En consecuencia del anterior artículo se admitirá como principio, ya sea entre los dichos gobiernos ó ya entre sus súbditos, el hacerse recíprocos servicios, manifestándose con invariable benevolencia la mútua amistad que deben estar animados por considerarse todos como miembros de una misma nacion cristiana, y no creerse los tres príncipes aliados sino unos delegados por la Providencia para gobernar tres ramas de la misma familia, esto es, Austria, Prusia y Rusia, confesando de esta manera que la nacion cristiana, de la cual forman parte ellos y su pueblo, no tiene realmente otro soberano sino aquel á quien pertenece en propiedad el poder, porque sólo en él se encuentran todos los tesoros del amor, la ciencia y la prudencia infinita, el cual es Dios y nuestro salvador Jesucristo, verbo

del altísimo, y palabra de la vida. Sus Majestades recomiendan en su consecuencia con la más tierna solicitud á sus pueblos como único medio de gozar la paz que nace de la conciencia tranquila, única que es duradera, que se fortifiquen cada día más en los principios y en el ejercicio de los deberes que el Salvador divino nos enseña á los hombres.

»Art. 3.º Todas las potencias que quieran confesar solemnemente los principios sagrados que han dictado este acto y que reconozcan cuán importante es para la felicidad de las naciones, tiempo há alteradas, que tales verdades ejerzan en la suerte humana toda la influencia que deben tener, serán recibidas con diligencia y afecto en esta Santa Alianza.

»FRANCISCO, FED. GUILLERMO, ALEJANDRO.»

- 1815, 4 de octubre. Tratado de subsidios suplementarios entre Inglaterra y Rusia.
- 5 de noviembre. Tratado entre Austria y la Gran Bretaña, Prusia y Rusia, relativo á las islas Jónicas, que formarán un Estado separado, libre é independiente, bajo la exclusiva proteccion de Inglaterra. Todas las otras potencias renuncian sus pretensiones á aquellas islas, y garantizan los tratados.
- 1816, 14 de abril. Tratado de Munich entre Austria y Baviera para el arreglo de territorios, y fijar las fronteras y las respectivas relaciones de los dos Estados.
- 10 de junio. Tratados de Paris entre las potencias aliadas y España. Los ducados de Parma, Plasencia y Guastalla pasarán despues de la muerte de Maria Luisa en absoluta propiedad al infante de España, mientras sea duque de Luca, excepto los cantones á la izquierda del Pó, que quedarán para el emperador de Austria: el ducado de Luca pasará al gran duque de Toscana.
- 30 de junio. Convenio territorial entre Austria y Prusia de una parte y el gran duque de Hesse de otra.
- 10 de agosto. Tratado de alianza defensiva contra los berberiscos, entre España y Holanda. Se establecerá un crucero delante de Argel, Tunez y Trípoli; son invitadas las demás potencias á adherirse á este tratado.
- 21 de id. Tratado de Paris, entre Francia y Portugal, por el cual esta última potencia entrega á la Francia la Guyana francesa, conforme á los tratados de Utrecht y Viena.
- 29 de id. Tratado de paz, entre Inglaterra y los Países-Bajos con el dey de

Argel. Reconoce la regencia la abolicion de la esclavitud de los europeos en Argel, y consiente en restituirlos todos. Son abolidos los dones consulares. Hicieronse además otras paces entre el rey de las Dos-Sicilias y el dey de Argel, y el bey de Túnez y el de Trípoli, y entre los Estados-Unidos y la regencia de Argel, etc.

- 1816, 23 de setiembre. Tratado entre España é Inglaterra para abolir la trata de negros.
- 1817, 11 de junio. Concordato entre Luis XVIII y Pio VII, que restablece el de Leon X y Francisco I, anulando el de 15 de julio de 1801. Hicieronse en aquellos años otros muchos concordatos entre el papa y varias potencias.
- 1818, 25 de abril. Convenio de Paris entre Francia y las cuatro potencias signatarias de la paz de Paris; y entre Francia é Inglaterra relativamente á la liquidacion de las deudas continentales, cuyo pago es reclamado en virtud de los tratados de 30 de mayo de 1814 y 20 de noviembre de 1815. Oblíggase el gobierno francés á inscribir en su gran libro de la deuda pública una renta de doce millones cuatrocientos mil francos, que representan un capital de doscientos cuarenta millones ochocientos mil francos liquidados con todas las potencias; y además una renta de tres millones que representa un capital de sesenta millones, liquidados especialmente con los súbditos de Inglaterra.
- 4 de mayo. Tratado de La Haya entre la Inglaterra y los Países-Bajos para la abolicion de la trata de negros.
- 9 de noviembre. Tratado en Aquisgram, entre Francia y las potencias aliadas. Saldrá del territorio francés el ejército de ocupacion antes del 30 de noviembre. La cantidad que resta pagar á la Francia para cumplir el tratado de 20 de noviembre de 1815, se reduce á 265 millones; ciento son pagados en inscripciones de renta en el gran libro, y los ciento sesenta y cinco restantes lo serán por novenas partes todos los meses en letras á cargo de una casa determinada de banco.
- 1819, 5 de febrero. Tratado de alianza ofensiva en Buenos-Aires, entre los Estados de Buenos-Aires y Chile para libertar al Perú de la dominacion española.
- 22 de id. Tratado de amistad, de acuerdo y límites, entre España y los Estados-Unidos.
- 1821, 24 de julio. Convenio en Novara, de la Cerdeña con el Austria, Prusia y Rusia para la ocupacion de una línea militar

en los Estados Sardos, cuya ocupacion concluyó despues por el convenio de 14 de diciembre de 1822 hecho entre los mismos.

- 1821, 24 de agosto. Tratado de pacificacion en Córdoba, entre Don Juan Odonoja, virrey de Méjico, y Don Agustín Iturbide, segun el cual formará Méjico un reino soberano independiente.
- 1823, 10 de junio. Tratado de amistad y alianza entre la república de Colombia y el Estado de Buenos-Aires.
- 6 de julio. Tratado de union y alianza en Lima, entre la república de Colombia y el Perú.
- 28 de id. Paz de Erzerum, entre la Puerta y la Persia.
- 3 de octubre. Paz y tratado de comercio y navegacion en Constantinopla, entre el rey de Cerdeña y la Puerta.
- 23 de id. Liga y perpétua confederacion en Bogotá, entre Colombia y Méjico.
- 1.º de noviembre. Tratado de Sarriá entre los representantes de Francia y los jefes de la resistencia española. Las tropas francesas ocuparán las ciudades de Barcelona, Tarragona y Hostalrich.
- 1824, 5 de enero. Convenio en Madrid entre Francia y España referente á las presas marítimas hechas en 1823.
- 1824, 9 de febrero. Convenio en Madrid, entre Francia y España, para la permanencia en España de 45,000 hombres de ocupacion.
- 30 de junio. Convenio en Madrid entre Francia y España que proroga la ocupacion hasta el 1.º enero de 1825.
- 3 de octubre. Paz y tratado de navegacion y comercio en Bogotá, entre los Estados-Unidos y la republica de Colombia.
- 10 de noviembre. Convenio del Escorial entre Francia y España que reduce á 25,000 hombres el ejército de ocupacion y á un acuerdo ulterior entre las partes la determinacion de la época en que aquélla deberá cesar. La ocupacion duró 5 años.
- 1825, 2 de febrero. Tratado de amistad, navegacion y comercio en Buenos-Aires, entre Inglaterra y las Provincias-Unidas del Rio de la Plata.
- 15 de marzo. Tratado de union y alianza entre Colombia y los Estados-Unidos.
- 18 de abril. Tratado de amistad, comercio y navegacion, entre Inglaterra y Colombia.
- 29 de agosto. Tratado de paz y alianza en Rio-Janeiro, entre Portugal y el Brasil. Reconoce el rey de Portugal el Brasil como imperio independiente y separado de los reinos de Portugal y Algarves.

- 1825, 5 de diciembre. Tratado de paz, amistad, comercio y navegacion de Washington, entre los Estados- Unidos de la América septentrional y la Confederacion de la América central.
- 1826, 8 de enero. Tratado de amistad, navegacion y comercio en Rio-Janeiro, entre Francia y el Brasil.
- 24 de febrero. Paz en Ganbades, entre la compañía de la India y el rey de Ava.
- 25 de setiembre, 7 de octubre. Tratado de Ackermann entre Rusia y Turquía en confirmacion y aclaracion del tratado de Bukarest del 16 de mayo de 1812.
- 1827, 6 de julio. Tratado de Lóndres entre Jorge IV de Inglaterra, Carlos X de Francia y Nicolás de Rusia para ofrecer su mediacion entre Turquía y Grecia.
1828. 10 y 22 de febrero Paz en Turkmanchai, entre la Rusia y la Persia. Adquiere la Rusia dos provincias, el kanato de Erivan y el de Nakischevan, y una frontera que domina militarmente las provincias persas. La Persia se obliga además á pagar una indemnizacion de veinte millones de rublos, sin que por esto tenga otra compensacion más que la garantía dada al príncipe Abbas Mirza de suceder en el trono.
- 12 de id. Tratado en Puerto-Príncipe, entre Francia y la república de Haiti. Reconoce el rey de Francia esta república como Estado libre, soberano é independiente. Habrá paz constante y perpétua amistad entre Francia y Haiti. El saldo de la indemnizacion debida por la república, segun convenio de 1823, queda fijado en 60.000.000 pagaderos en treinta años.
- 6 de agosto. Tratado de Alejandría para que las tropas egipcias desocupen la Morea despues de la batalla de Navarino.
- 27 de id. Tratado preliminar de paz, entre el imperio del Brasil y la república de las Provincias-Unidas del Rio de la Plata. El imperio del Brasil declara que la provincia de Montevideo, llamada Cisplatina, queda separada del territorio del Brasil, para que pueda constituir un Estado libre é independiente: el gobierno de la Plata la reconoce, y las dos partes contratantes se obligan á garantir la independencia é integridad de aquella provincia.
- 1829, 9 de setiembre. Turquía se adhiere en Lóndres al tratado del 6 julio de 1827.
- 14 de setiembre. Paz en Andrinópolis, entre la Rusia y Turquía. El emperador de Rusia restituye á la Puerta los principados de Moldavia y Valaquia, y todas las plazas de la Bulgaria y de la Rumelia, conquistadas ú ocupadas por el ejército ruso, excepto las islas formadas á la embocadura del Danubio; restituye igualmente las conquistas hechas en Asia, excepto una parte del territorio confinante con la Imericia y la Georgia, que se reserva la Rusia para seguridad de sus fronteras, como compensacion de la misma guerra, y á cuenta de la indemnizacion que en dinero debe pagarle la Puerta, fijada en 10.000.000 de ducados de Holanda. Reconoce la Puerta el canal de Constantinopla y el estrecho de los Dardanelos como libres enteramente y abiertos á los buques mercantes rusos y de todas las potencias con quienes esté en paz; y se adhiere á las estipulaciones del tratado de Lóndres de 6 de julio de 1827 para los asuntos de la Grecia. El mismo día firmóse un tratado relativo á la Moldavia y Valaquia, reduciendo á la soberanía de la Puerta, en cuanto á estos principados, á la que en otro tiempo tenia sobre la Servia y la Grecia, esto es, á un vano homenaje y á tributos que le pueden ser negados.
- 1829, 20 y 22 de noviembre. Paz entre las repúblicas de Colombia y el Perú.
- 1830, 8 de agosto. Tratado en Túnez, entre Francia y el dey de Túnez que renuncia á hacer ó á autorizar la piratería en tiempo de guerra contra los buques de las potencias que quieran renunciar al mismo derecho respecto de los buques del comercio de Túnez; es abolida en sus Estados la esclavitud de los cristianos, y restituye á Francia el privilegio de la pesca del coral, como lo poseia antes de la guerra de 1799.
- La revolucion de julio suscitó una conferencia en Lóndres, donde se hicieron una infinidad de protocolos para asegurar la paz de Europa.
- 1831, 8 de noviembre. Tratado de paz y amistad en Arequipa, entre las repúblicas del Perú y Bolivia.
- 15 de noviembre. Tratado en Lóndres para separar la Bélgica de la Holanda, firmado de una parte por los plenipotenciarios Esterhazy por el Austria, Talleyrand por Francia, Palmerston por la Gran Bretaña, Bulow por la Prusia y Lieven por Rusia; y de la otra por Van-den-Weyer plenipotenciario de la Bélgica. Pertencerán al territorio belga, las provincias del Brabante meridional, Lieja, Namur, Hainaut, Flandes occidental y oriental, Amèeres, Limburgo y una parte además del Luxemburgo, por la que se le da al rey de los Países-Bajos en compensacion un territorio en el Limburgo. Con tales

- limites formará la Bélgica un Estado independiente y perpétuamente neutral, cuya neutralidad estará obligado á observar con todos los Estados. Encargóse la Bélgica de 8.400,000 florines de renta anual de la deuda pública del reino unido de los Países-Bajos.
- 1831, 30 de id. Tratado entre Francia é Inglaterra para suprimir el comercio de negros, firmado en Paris por lord Granville y Horacio Sebastiani. Podrá ejercerse recíprocamente el derecho de visita á bordo de los barcos de comercio de ambas naciones, pero sólo en las aguas especificadas, esto es, á lo largo de la costa occidental de Africa por Cabo Verde, hasta los 10 grados al Sur del ecuador, al rededor de Madagascar por espacio de veinte leguas, de la misma manera que en la isla de Cuba y la costa de Puerto-Rico y el Brasil. No podrá ejercerse el derecho de visita en las embarcaciones de guerra, de las cuales se fijará el número cada año. Las embarcaciones capturadas en el tráfico de negros con sus tripulaciones, se depositarán inmediatamente bajo la jurisdicción de las naciones á que pertenezcan, hasta ser juzgadas conforme á las leyes de sus países respectivos.
- 14 de diciembre. Convenio en Lóndres, entre los mismos, para demoler las fortalezas belgas, Menin, Ath, Mons, Philippeville y Marienburg.
- 1832, 7 de mayo. Convenio en Lóndres, entre Francia, Inglaterra, Rusia y Baviera, para el arreglo definitivo de los asuntos de Grecia. Las tres primeras autorizadas por la Grecia, ofrecen la soberanía hereditaria de esta nacion al príncipe Oton de Baviera, y el rey de Baviera la acepta para su hijo menor que llevará el título de rey de Grecia. Esta, bajo la soberanía de Oton y la garantía de las tres cortes, formará un Estado monárquico independiente, cuyos límites resultarán de las conferencias celebradas con la Sublime Puerta.
- 16 de id. Tratado de paz, amistad, comercio y navegacion en Santiago, entre los Estados-Unidos de la América septentrional y Chile.
- 22 de octubre. Convenio en Lóndres, entre Francia é Inglaterra para la ejecucion del tratado de 15 de noviembre de 1831, recusado por la Holanda.
- 10 de noviembre. Convenio entre Francia y Bélgica, para que entre en esta nacion un ejército francés y obtenga la evacuacion de la ciudad de Ambères.
- 1833, 12 de febrero. Tratado de paz, amistad y comercio en Constantinopla, entre Toscana y la Puerta.
- 1833, 22 de marzo. Convenio supletorio entre Francia é Inglaterra para reprimir el comercio de negros, firmado en Paris por el duque de Broglie y por lord Granville, ampliando algunas cláusulas del tratado de 30 de noviembre de 1831. En el caso de confiscacion de una embarcacion, parte del producto líquido en venta de ella ó del cargamento, esto es, el 65 por ciento, se pondrá á disposicion del gobierno del país á quien pertenezca el buque aprensor, para distribuirlo entre la oficialidad y tripulacion de dicho buque. Cuando un barco de comercio de una de las dos naciones haya sido visitado y detenido indebidamente, ó sin suficientes motivos de sospecha, ó en la visita haya habido vejámenes, el comandante ú oficial que abordó el dicho barco serán responsables de los daños y perjuicios causados. Estos daños podrán ser determinados por el tribunal ante quien hubiere sido presentada la denuncia contra el barco capturado, y el gobierno del país á que pertenezca el oficial que dé lugar á tal condena, la pagará dentro de un año. Los dos gobiernos convienen en asegurar la libertad de los esclavos que se encuentren á bordo de los barcos apresados.
- 21 de mayo. Convenio en Lóndres entre Inglaterra, Francia y los Países-Bajos, para restablecer entre sí las relaciones en el estado que tenian antes del último noviembre.
- 8 de julio. Tratado de Unkiarsckelessi, de paz y alianza defensiva entre la Rusia y la Puerta. Es muy importante este tratado por un artículo separado y secreto, por el cual renuncia la Rusia á exigir de la Puerta los auxilios materiales que podría obligarla á prestar con arreglo al tratado público, bajo la condicion de que no permitirá la entrada en los Dardanelos á ninguna embarcacion extranjera de guerra.
- 1834, 22 de abril. Cuádruple alianza en Lóndres entre Francia, Inglaterra, España y Portugal para restablecer la paz en la península Ibérica. El duque de Braganza, en nombre de la reina doña Maria, se obliga á poner en obra todos los medios que estén á su alcance para perseguir á don Carlos por los dominios portugueses. La reina de España se obliga á hacer entrar en el territorio portugués un ejército suficiente para cooperar á la expulsion de don Carlos y don Miguel. El rey de Inglaterra prestará auxilios navales; pero si

- fuere necesaria la ayuda de la Francia, el rey de los franceses hará lo que se determine de comun acuerdo.
- 1834, 8 de agosto. En Turin accede la Cerdeña á los susodichos tratados contra el tráfico de negros.
- 18 de id. Fírmanse dos artículos adicionales, por los que el rey de los franceses se obliga á tomar en la parte de sus Estados vecina á España, providencias eficaces para que no llegue ningun auxilio á los españoles insurgentes, y el rey de Inglaterra á prestar toda clase de auxilio en armas y municiones que le sea pedido. El duque de Braganza ayudará á la reina de España, en cualquiera ocurrencia, con todos los medios que estén en su mano.
- 9 de diciembre. Tratado de amistad, comercio y navegacion en Chuquisaca, entre Francia y la república de Bolivia.
- 1836, 20 de enero. Tratado de amistad, navegacion y comercio en Caracas, entre los Estados-Unidos septentrionales y la república de Venezuela.
- 21 de mayo. Suecia se pone de acuerdo con Francia para la represion de la trata.
- 19 de julio. Tratado de comercio y navegacion entre Francia y el gran ducado de Mecklemburgo-Schwerin.
- 1837, 9 de junio. Acceden á este tratado en Hamburgo las ciudades anseáticas; el 24 de noviembre la Toscana, y el 1.º de febrero de 1838 el rey de las Dos Sicilias.
- 1839, 9 de marzo. Tratado de paz y amistad en Vera Cruz, entre Francia y Méjico, después de tomado San Juan de Ulloa.
- 19 de abril. Tratado entre Holanda y los Países-Bajos, las cinco potencias y la Confederacion Germánica, para la separacion definitiva de los dos reinos susodichos.
- 1840, 15 de julio. Cuádruple alianza en Lóndres entre Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia para pacificar el Oriente, excluyendo á Francia.
- 29 de octubre. El almirante francés Mackau hace un tratado con la república de Buenos-Aires, poniendo fin á su larga lucha y estableciendo la indemnizacion debida á los franceses; restituyen éstos la isla de Martin-García á la república Argentina, que reconoce la libertad dada á la Banda oriental para constituirse en Estado libre é independiente.
- 1841, 20 de diciembre. Tratado en Lóndres entre la Gran Bretaña, Austria, Francia, Prusia y Rusia para la supresion del comercio de negros en Africa, estableciendo el derecho de vista en los buques mercantes, fuera del mar Mediterráneo y dentro de ciertos límites.
- 1842, 9 de agosto. Tratado en Washington, para arreglar los límites entre los territorios de los Estados-Unidos y las posesiones de Inglaterra en la América septentrional, y para la abolicion definitiva del comercio de negros y la extradicion de criminales en determinados casos.
- 29 de id. Tratado de paz en Nankin entre los ingleses y la China. Esta pagará en tres años 21.000.000 de duros; se abrirán al comercio europeo los puertos de Canton, Amoy, Ning-Po y otros dos más; la isla de Hong-Kong es cedida para siempre á la Inglaterra: son restituidos los prisioneros; se da una amnistia; los súbditos de las dos naciones serán tratados de igual manera, y los ingleses ocuparán las islas de Chusan y Kolong-Son hasta que sea pagada la indemnizacion.
- 25 de octubre. Convenio de comercio en Bruselas, entre Bélgica y España, para que los buques de ambas naciones sean igualados á aquellos de las más favorecidas.
- 30 de diciembre, esto es, 11 de enero de 1843. Tratado de comercio y navegacion entre Rusia é Inglaterra.
- 1843, 13 de febrero. Convenio entre Francia é Inglaterra para la extradicion recíproca de los malhechores; y 3 de abril para un arreglo postal.
- 28 de agosto. Tratado de navegacion y comercio en Turin entre Francia y Cerdeña, y otro para garantir la propiedad de las obras literarias y artísticas.
- 1844, 7 de febrero. Tratado postal en Paris entre Austria y Francia como adición al convenio de 16 de abril de 1831.
- 1.º de setiembre. Tratado de comercio en Bruselas entre la Bélgica y el rey de Persia á nombre de la liga alemana de aduanas.
- 8 de id. Convenio del Hannover con la Gran Bretaña para el paso del Sund.
- 24 de octubre. Tratado de amistad y comercio en Whampoa entre el imperio de China y la Francia.
- 24 de id. Tratado de amistad y comercio entre Francia y China hecho á bordo del *Arquimedes* y ratificado en Tai-pin-yeu. Estipúlase en él la tolerancia del cristianismo y el libre ejercicio de su culto.
- 28 de noviembre. Tratado secreto entre Toscana, Luca y Módena para el cambio de algunos territorios con el consentimiento del Piamonte y del Austria. Los territorios de Barga y Pietrasanta que, segun el tratado de Viena, deberían ser cedidos al duque de Módena cuando ce-

sase el ducado de Luca, quedan asegurados á la Toscana, que cede para en adelante al futuro duque de Parma el Pontremoli, y al duque de Módena el Fivizzano. El duque de Parma cede al de Módena el ducado de Guastalla y la lengua de tierra pamesana á la derecha del Enza. El emperador de Austria trasfiere á la Lunigiana y el Pontremoli el derecho de reversion que le correspondia sobre el ducado de Guastalla; pero si el ducado de Parma recayeré en el Austria, ésta cederá á la Cerdeña la susodicha parte de la Lunigiana y algunos territorios de la casa de Este en vez de la ciudad y fortaleza de Plasencia.

- 1845, 2 de febrero. Convenio en Calcuta entre Dinamarca y la Gran Bretaña para que la primera venda á la Compañía de las Indias orientales británicas en precio de 3.125,008 francos, sus posesiones en el continente asiático; esto es, la ciudad de Tranquebar en la costa de Coromandel y de Frederusnagore en Bengala con sus territorios; un terreno en la provincia de Balassore y todos los dominios reales sitos en tales posesiones. Los habitantes continuarán en el goce de sus mismas libertades religiosas, políticas, civiles y comerciales.
- 29 de mayo. Tratado de Lóndres entre Inglaterra y Francia para la supresion del comercio de negros y derecho de visita.
- Junio. Tratados de comercio de Nápoles. El reino de las Dos Sicilias habia convenido en 1816 con España, Francia y la Gran Bretaña que las mercancías de estos reinos pagarian el 10 por 100 menos que las de otras banderas. Suscitáronse sobre esto cuestiones entre las potencias amigas, que impidieron se hiciesen los nuevos tratados con el Austria y los Estados Unidos. Convenia, pues, derogar el convenio de 1816, y la Inglaterra renunció en el acto á sus ventajas con la condicion de que su bandera fuese equiparada á la siciliana para la entrada y salida (29 de abril). La Francia tambien renunció á sus privilegios (14 y 19 de junio) obteniendo una gran rebaja sobre muchas mercancías introducidas, y principalmente en las manufacturas de Paris. Tambien con España y Rusia se hicieron tratados fundados en la reciprocidad (23 de noviembre).
- 3 de julio. Tratado de comercio y de paz permanente en Wanghea entre el Celeste Imperio y los Estados Unidos.
- 10 de noviembre. Tratado de comercio en Bruselas entre el rey de Bélgica y los Estados Unidos.

- 1845, 13 de diciembre. Tratado de comercio entre Francia y Bélgica.
- 1846, 9 de marzo. Paz en Lahore entre el gobierno británico de las Indias y el Estado de Lahore.
- 30 de abril. Tratado de comercio en Batta-Ziman entre Rusia y la Puerta.
- 13 de junio. Tratado en Washington entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, relativo al Oregon, por el cual queda á la Inglaterra el distrito del Oregon hasta el 49° de latitud, comprendiendo la isla de Vancouver.
- 8 de julio. Cristian VIII de Dinamarca hace una declaracion sobre la debatida cuestion de la sucesion al trono, que es seguida de otra y de algunas protestas en contra.
- 20 de id. Tratado de comercio en Viena entre el emperador de Austria y el de todas las Rusias.
- 29 de id. Id., en La Haya entre los Países-Bajos y la Bélgica.
- 13 de setiembre. Id. en Petersburgo entre los Países-Bajos y la Rusia.
- 5 de octubre. Tratado de comercio en Nápoles entre Austria y las Dos Sicilias.
- 6 de noviembre. Convenio entre las potencias protectoras para que sean restituidos al Austria la ciudad y territorio de Cracovia.
- 16 de id. Tratado de comercio y navegacion en Paris entre Francia y Rusia.
- 1847, 4 de octubre. Tratado entre el gran duque de Toscana y el duque de Luca para la cesion anticipada de este último ducado á la Toscana con modificaciones temporales estipuladas el 9 de diciembre.
- 3 de noviembre. La Romaña, Cerdeña, Toscana y Luca firman un convenio estableciendo una liga aduanera.
- 24 de diciembre. Tratado entre el emperador de Austria y el duque de Módena para recíproca defensa y garantia.
- 1848, 2 de febrero. Paz en Guadalupe-Hidalgo, entre los Estados Unidos y Méjico. La frontera de los dos Estados la señalará el Rio-Grande del Norte desde su embocadura hasta la frontera meridional de Nuevo-Méjico, costeano despues el confin de este Estado hasta el primer brazo del Gila; y luego por el punto en que el Gila entra en el Colorado, siguiendo la línea de separacion entre la California Superior é Inferior, hasta el Océano Pacifico. Los ciudadanos de los Estados Unidos pasarán libremente por el rio Colorado y los golfos de Méjico y California, y ambas naciones por el Rio-Grande del Norte y el Gila. Los Estados Unidos pagarán á Méjico quince

- millones de duros, indemnizarán á los ciudadanos norte-americanos á quienes Méjico debía indemnizaciones, é impedirán tambien que los indios, habitantes de los países cedidos, hagan daño á Méjico.
- 1849, 2 de julio. Paz entre Dinamarca y Prusia, á nombre de toda Alemania, relativa á los ducados de Schleswig-Holstein.
- 3 de julio. Convenio entre el Austria, Módena y Parma para la libre navegacion del Po. Accede á él el Estado Pontificio en el siguiente año.
- 6 de agosto. Paz en Milan entre el Imperio de Austria y el reino Sardo, después de rota la guerra en el mes de marzo de 1848 y renovada en dicho mes de 1849. Vuelven las cosas al estado que tenían el 1.º de marzo de 1848, renunciando el rey de Cerdeña sus pretensiones á los países situados de la otra parte de los límites señalados en el tratado de 9 de junio de 1815, pagando por gastos de guerra setenta y cinco millones de liras. Determinase además que la línea de demarcacion entre los dos Estados juntos á Pavia es la comarca del Gravelone, y que sobre este canal se construirá un puente á expensas de ambas partes.

Texto del tratado del 6 de agosto de 1849 entre el emperador de Austria y el rey de Cerdeña.

Art. 1.º En lo venidero y para siempre habrá paz, amistad y buena inteligencia entre S. M. el rey de Cerdeña y S. M. el emperador de Austria, sus herederos y sucesores, sus Estados y súbditos respectivos.

2.º Todos los tratados y convenios concertados entre S. M. el rey de Cerdeña y S. M. el emperador de Austria que estaban en vigor el 1.º de marzo de 1848 son renovados y confirmados, excepto lo que se derogue por el presente tratado.

3.º Los límites de los Estados de S. M. el rey de Cerdeña del lado del Po y del Tesino, serán los mismos fijados por los párrafos 3.º, 4.º y 5.º del artículo LXXXV del acta final del Congreso de Viena del 9 de junio de 1815, es decir, tales como eran antes de la guerra de 1848.

4.º S. M. el rey de Cerdeña, en nombre de sus herederos y sucesores, renuncia á cualquiera pretension ó títulos sobre los países situados más allá de los límites designados en los susodichos párrafos del acta antedicha del 9 de junio de 1815.

No obstante se ratifica en los mismos términos el derecho de reversibilidad de Cerdeña sobre el ducado de Plasencia.

5. S. A. R. el archiduque duque de Módena y S. A. R. el infante de España duque de Parma y Plasencia serán invitados á acceder al presente tratado.

Este tratado será ratificado y las ratificaciones, lo mismo que las actas de accion y de aceptacion, serán cambiadas en el término de catorce dias ó antes si es posible.

En fe de lo cual los plenipotenciarios lo han suscrito y puesto el sello de sus armas.

Fechado en Milan el 6 agosto de 1849.

De Pralormo.—Dabormida.—
Boncompagni.—De Bruck.

Artículos separados y adicionales.

Art. 1. S. M. el rey de Cerdeña se compromete á pagar á S. M. el emperador de Austria setenta y cinco millones de francos como indemnizacion de los gastos de guerra de toda especie y por los perjuicios sufridos durante la guerra por el gobierno austríaco en sus súbditos, ciudades y corporaciones sin ninguna escepcion, así como por las reclamaciones que hayan sido elevadas por la misma causa por SS. AA. RR. el archiduque, duque de Módena, y el infante de España, duque de Parma y de Plasencia.

2. El pago de la cantidad de setenta y cinco millones de francos estipulado por el artículo precedente será efectuado del modo siguiente... etc.

3. S. M. el emperador de Austria se obliga por su parte á hacer evacuar enteramente por las tropas austríacas, en el término de ocho dias despues de la ratificacion del presente tratado, los Estados de S. M. el rey de Cerdeña, es decir, el territorio sardo en los límites establecidos por el artículo 3 del tratado de paz de hoy.

4. Como existe desde hace muchos años una cuestion entre Cerdeña y el Austria relativamente á la línea de demarcacion cerca de la ciudad de Pavia, se ha convenido que el límite en este territorio será formado por el distrito del canal llamado Gravelone, y que de comun acuerdo y con los gastos á medias se hará construir sobre este canal un puente, en el cual no habrá portazgos.

5. Deseando las dos partes contratantes dar más estension á las relaciones comerciales entre ambos países, se comprometen á negociar próximamente un tratado de comercio y navegacion sobre la base de la más estricta reciprocidad y por el cual sus súbditos serán tratados como la nacion más favorecida.

Con este motivo se tomará igualmente en consideracion la cuestion de los súbditos mixtos, y se convendrá en los principios que deberán regular su trato recíproco.

Al objeto de facilitar y favorecer el comercio legitimo en las fronteras de sus territorios, ambos países se comprometen á emplear mutuamente todos los medios posibles para reprimir el contrabando. Para conseguir mejor este objeto ponen en vigor por dos años el convenio concertado entre Cerdeña y Austria el 4 de diciembre 1834, empezando el 1.º de octubre próximo, con la condicion enunciada en el artículo 24 de dicho convenio; es decir, que se considerará como renovado cada dos

años, á menos que una de las dos partes haga saber á la otra tres meses antes á lo menos de que espire el periodo de los dos años de que no quiere renovarle más.

Ambas partes contratantes se comprometen á introducir sucesivamente en el susodicho convenio todas las mejoras que las circunstancias hagan necesarias para llenar el objeto que ellos se proponen.

6. El gobierno austríaco en cambio de las ventajas que procura á su comercio el que sea puesto de nuevo en vigor el convenio antes citado, consiente en rescindir el convenio el 11 de marzo de 1751 entre el gobierno sardo y el de Lombardia, y declara por lo tanto que no tendrá ningun valor en adelante. Consiente además en revocar inmediatamente después de la ratificación del presente convenio, el decreto de la Cámara áulica que habia impuesto desde el 1.º de mayo de 1846 un recargo á los vinos del Piamonte.

7. Los presentes artículos separados y adicionales tendrán la misma fuerza y valor que los insertados en el tratado principal de este mismo dia. Serán ratificados y las ratificaciones serán cambiadas al mismo tiempo.

En fe de lo cual los plenipotenciarios lo han suscrito y puesto el sello de sus armas.

Fechaó en Milán el 6 de agosto de 1849.

(Siguen las firmas.)

1849, 8 de agosto. Convenio entre Austria y Módena para ratificar los límites tomando como division el Po entre Brescello y Gualtieri. Así la Lombardia adquiere el terreno que queda á la derecha, perdiendo el municipio de Rolo y parte del de Gonzaga.

— 24 de agosto. El duque de Parma y Plasencia accede al tratado anterior.

— 7 de noviembre. Tratado de comercio y navegacion entre el Piamonte y la Toscana que, modificando el de 5 de junio de 1847, establece la perfecta reciprocidad entre las dos banderas en los puertos de los dos Estados.

1850. Tratado de Nicaragua entre Inglaterra y los Estados-Unidos, estipulando la libertad de dicho rio, de gran importancia para el caso de que se corte el istmo entre las dos Américas.

— Noviembre. Tratado de comercio entre Francia y Cerdeña.

1851, 8 de mayo. Tratado de Lóndres que establece el órden de sucesion al trono de Dinamarca.

1852, 31 de marzo. Tratado de Kanagawa entre los Estados-Unidos de América y el Japon, por el cual este pais quedó abierto al comercio europeo.

1854, 12 de marzo. Alianza en Constantinopla entre Francia, Inglaterra y Turquía. In-

glaterra y Francia se obligan á proveer al Sultan del número de tropas que se juzgue necesario para sostenerlo contra los rusos y para defender el territorio otomano.

1854, 10 de abril. Tratado de Lóndres entre Inglaterra y Francia. Ambas potencias se obligan á hacer cuanto dependa de ellas para restablecer la paz entre Rusia y la Puerta.

— 20 de abril. Tratado de Berlin entre Prusia y Austria. Ambas partes contratantes se garantizan recíprocamente sus territorios alemanes y no alemanes.

— 14 de junio. Tratado de Boyadjikení entre Austria y Turquía. Austria se obliga á emplear todos los medios de negociacion aptos para determinar la evacuacion de los Principados.

— 2 de diciembre. Tratado de Viena entre Inglaterra, Francia y Austria. Se obligan cada una de las partes contratantes á no tratar con Rusia sino de comun acuerdo.

1855, 26 de enero. Tratado en Turin entre Cerdeña, Francia é Inglaterra, conforme al del 10 de abril de 1854, y al cual accede el rey de Cerdeña.

1856, 30 de marzo. Paz entre la Rusia y las potencias occidentales, es decir, Francia, Inglaterra, Austria, Cerdeña y además la Prusia, después de la guerra de Crimea y del Congreso de Paris.

Texto (del francés) del acta final de Paris del 30 de marzo de 1856.

EN EL NOMBRE DE DIOS OMNIPOTENIE.

SS. MM. el emperador de los franceses, la reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, el emperador de todas las Rusias, el rey de Cerdeña y el emperador de Turquía, animados del deseo de poner término á la calamidad de la guerra, y queriendo evitar la vuelta de complicaciones que la hagan renacer, han resuelto entenderse con S. M. el emperador de Austria, sobre la base de procurar el restablecimiento y la consolidacion de la paz, asegurando, mediante garantias eficaces y reciprocas, la integridad del imperio otomano.

Los plenipotenciarios de éstos y del rey de Prusia han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º A partir del dia en que se canjeen las ratificaciones del presente tratado, habrá paz y amistad por siempre entre S. M. el emperador de los franceses, S. M. la reina de la Gran Bretaña y de Irlanda, S. M. el rey de Cerdeña, S. M. imperial el Sultan por una parte y S. M. el emperador de todas las Rusias de la otra, igualmente que entre sus herederos y sucesores, sus Estados y súbditos respectivos.

Art. 2.º Y habiéndose establecido afortunadamente la paz entre las dichas majestades, los

territorios conquistados ú ocupados por sus ejércitos durante la guerra, serán recíprocamente evacuados. Especiales convenios regularán la forma de la evacuacion, que deberá efectuarse lo más pronto posible.

Art. 3.º S. M. el emperador de todas las Rusias se obliga á restituir á S. M. el Sultan la ciudad y ciudadela de Kars, así como las demás partes del territorio otomano de que las tropas rusas se hallen posesionadas.

Art. 4.º SS. MM. el emperador de los franceses, la reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, el rey de Cerdeña y el Sultan se obligan á restituir á S. M. el emperador de todas las Rusias las ciudades y puertos de Sebastopol, Balaklava, Kamiesc, Eupatoria, Kerki, Jenikalé, Kinburo, así como cualquiera otros territorios ocupados por los ejércitos aliados.

Art. 5.º SS. MM. el emperador de los franceses, la reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, el emperador de todas las Rusias, el rey de Cerdeña y el Sultan, conceden una amnistia amplia y general á aquellos de entre sus súbditos que estuvieren comprometidos por haber tenido una participacion cualquiera en los sucesos de la guerra en favor de la causa enemiga.

Entiéndese espresamente que esta amnistia se estenderá á los súbditos de cada una de las partes beligerantes que hubieren permanecido durante la guerra al servicio de uno de los otros beligerantes.

Art. 6.º Los prisioneros de guerra serán inmediatamente restituidos de una y otra parte.

Art. 7.º S. M. el emperador de Austria, S. M. el emperador de los franceses, S. M. la reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, S. M. el rey de Prusia, S. M. el emperador de todas las Rusias y S. M. el rey de Cerdeña, declaran á la Sublime Puerta con derecho á participar de las ventajas del derecho público y del concierto europeo. SS. MM. se obligan cada uno por su parte á respetar la independencia y la integridad territorial del imperio turco, garantizando en comun la estricta observancia de esta obligacion, y considerando, por consiguiente, todo acto que pueda perjudicarlas como una cuestion de interés general.

Art. 8.º Si sobreviniere entre la Sublime Puerta y una ó más de las otras potencias signatarias alguna discusion que amenazare el mantenimiento de sus relaciones, la Sublime Puerta y cada una de estas potencias, antes de recurrir al empleo de la fuerza, pondrán á las demás partes contratantes en condiciones de poder evitar tal extremo, por medio de su accion mediadora.

Art. 9.º S. M. I. el Sultan, en su constante solicitud por el bienestar de sus súbditos, habiendo concedido un firman, en el que mejorando sus condiciones sin distincion de religiones ni de razas, consagra su generosa atencion hácia las poblaciones cristianas de su imperio, y queriendo dar un nuevo testimonio de sus sentimientos á este

respecto, ha resuelto comunicar á las potencias contratantes el dicho firman, espontáneamente emanado de su voluntad soberana.

Las potencias contratantes hacen constar el alto valor de esta comunicacion. En el bien entendido que por esto no se concede en ningun caso el derecho á las potencias de ingerirse, ya sea colectiva ya separadamente, en las relaciones entre S. M. I. el Sultan y sus súbditos, ni tampoco en la administracion interior de su imperio.

Art. 10. El convenio de 13 de julio de 1841, que mantiene la antigua ley del imperio Otomano relativa á la clausura de los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos, ha sido revisada de comun acuerdo. El acta firmada con tal objeto entre las altas partes contratantes está conforme con este principio, y va unida al presente tratado y tendrá la misma fuerza y valor que si formase parte integrante de él.

Art. 11. El mar Negro es neutral y abierto á la marina mercante de todas las naciones. Sus aguas y sus puertos quedan formalmente y para siempre prohibidos á toda bandera de guerra, ya sea de una de las potencias del litoral, ya sea de cualquiera otra potencia, salvo las excepciones mencionadas en los artículos 14 y 19 del presente tratado.

Art. 12. Libre de todo impedimento el comercio en los puertos y en las aguas del mar Negro, no estará sujeto más que á los reglamentos de sanidad, de aduana y de policia, redactados en un sentido favorable al desarrollo de las transacciones comerciales. Para dar á los intereses comerciales y marítimos de todas las naciones la seguridad necesarias, la Rusia y la Sublime Puerta admitirán cónsules en sus puertos situados en el litoral del mar Negro, en conformidad con los principios del derecho internacional.

Art. 13. Siendo neutral el mar Negro, segun los términos del artículo 11, el mantenimiento ó el establecimiento en su litoral de arsenales militares marítimos viene á ser innecesario y sin objeto. En su consecuencia, S. M. el emperador de todas las Rusias y S. M. I. el Sultan, se obligan á no construir ni conservar en este litoral ningun arsenal militar marítimo.

Art. 14. SS. MM. el emperador de todas las Rusias y S. M. I. el Sultan, han concluido un convenio con objeto de determinar la fuerza y el número de las fortificaciones ligeras necesarias al servicio de la costa que se reservan tener en el mar Negro: este convenio está unido al presente tratado y tendrá la misma fuerza y valor que si de él hiciese parte integrante, no pudiendo ser anulado ni modificado sin el consentimiento de las potencias firmantes del presente tratado.

Art. 15. Las potencias contratantes estipulan que, para el porvenir, el acta del congreso de Viena que establece los principios destinados á regular la navegacion de los rios que separan ó atraviesan los demás Estados, será igualmente aplicada

al Danubio hasta su embocadura. Asimismo declaran que esta disposición formará, desde ahora en adelante, parte del derecho público de Europa y la toman bajo su garantía. La navegación del Danubio no podrá estar sujeta á ningun entorpecimiento ni contribucion que no esté espresamente prevista en las estipulaciones contenidas en los artículos siguientes. En su consecuencia, no se percibirá ningun impuesto basado únicamente en el hecho de la navegación del rio, ni ningun derecho sobre las mercancías que se encuentren á bordo de los barcos. Los reglamentos de policia y de cuarentena que se establezcan para la seguridad de los Estados separados ó atravesados por el rio, serán redactados de modo que se favorezca, en cuanto sea posible, la circulacion de los buques. Salvo estos reglamentos, ningun obstáculo se interpondrá, cualquiera que él sea, á la libre navegación.

Art. 16. Con el objeto de realizar las disposiciones del artículo precedente, una comision, en la cual Francia, Austria, la Gran Bretaña, Prusia, Rusia, Cerdeña y Turquía, cada una representada por un delegado, estará encargada de diseñar y ejecutar las obras necesarias, al otro lado de la Isacia, para desembarazar la embocadura del Danubio, en cuyo sitio la proximidad del mar arroja arenas ú otros impedimentos que la obstruyen, á fin de poner esta parte del rio y la dicha parte del mar en las mejores condiciones posibles de navegacion. Para cubrir los gastos de estas obras, y las del establecimiento que tengan por objeto asegurar y facilitar la navegacion en las bocas del Danubio, podrán establecerse derechos fijos módicos, fijados por la comision por mayoría de votos, con la condicion espresa de que sobre este punto como sobre cualquiera otro, las banderas de todas las naciones serán tratadas bajo el pié de la más perfecta igualdad.

Art. 17. Se establecerá una comision que se compondrá de los delegados de Austria, de Baviera, de la Sublime Puerta y del Wurtemberg (uno por cada una de estas potencias) á los cuales se unirán los comisarios de los tres principados Danubianos, cuyos nombramientos serán aprobados por la Puerta. Esta comision, que será permanente: 1.º Redactará los reglamentos de navegacion y de policia fluvial; 2.º Hará desaparecer los impedimentos de cualquier naturaleza que pudiera haber, que se opongan aun á la aplicacion al Danubio de las disposiciones del tratado de Viena; 3.º Ordenará y hará ejecutar las obras necesarias en todo el curso del rio; 4.º Velará, despues de la disolucion de la comision europea, por el mantenimiento de la navegacion de la embocadura del Danubio y de las inmediatas partes del mar.

Art. 18. La comision europea concluirá su compromiso y la comision fluvial terminará las obras designadas en el artículo precedente bajo los números 1 y 2 en el espacio de dos años. Las potencias firmantes, reunidas en conferencia, informa-

das de estos hechos, decretarán despues de haber tomado acta de ellos la disolucion de la comision europea; y desde este punto la comision fluvial permanente quedará investida de los amplios poderes de que hasta aquel momento haya disfrutado la comision europea.

Art. 19. Con objeto de asegurar la ejecucion de los reglamentos que se establezcan de comun acuerdo, segun los principios arriba enunciados, cada una de las potencias contratantes tendrá derecho de estacionar, en cualquier tiempo, dos barcos ligeros en la embocadura del Danubio.

Art. 20. En cambio de las ciudades, puertos y territorios enumerados en el artículo 4.º del presente tratado, y para mejor asegurar la libertad de la navegacion del Danubio, S. M. el emperador de todas las Rusias consiente en la rectificacion de sus fronteras en la Besarabia. La nueva frontera partirá del mar Negro, á un kilómetro al Este del lago Burna-Sola, se encontrará perpendicularmente con el camino de Akerman, seguirá este camino hasta el Valle Trajano, pasará al Sur de Belgrad, subirá á lo largo del Jalpuk hasta la altura de Saratsika é irá á concluir en Katamori sobre el Pruth. A partir de este punto, la antigua frontera entre los dos imperios no sufrirá modificacion alguna. Los delegados de las potencias contratantes determinarán en sus detalles los límites de la nueva frontera.

Art. 21. El territorio cedido de la Rusia será anexo á la Moldavia bajo la supremacia de la Sublime Puerta. Los habitantes de este territorio gozarán de los derechos y privilegios asegurados al Principado, y durante el espacio de tres años les será permitido trasladar á otra parte su domicilio, disponiendo libremente de sus propiedades.

Art. 22. Los principados de Valaquia y Moldavia continuarán gozando bajo la supremacia de la Sublime Puerta y bajo la garantía de las potencias contratantes, los privilegios y las inmunidades de que actualmente están en posesion. Ningun protectorado exclusivo se ejercerá sobre ellos por cualquiera de las potencias garantes, ni habrá ningun derecho particular de ingerencia en sus negocios internos.

Art. 23. La Sublime Puerta se compromete á conservar en los susodichos Principados una administracion independiente y nacional, con plena libertad de cultos, de legislacion, de comercio y de navegacion. Las leyes y estatutos hoy en vigor serán revisados. Para establecer un completo acuerdo sobre esta revision, una comision especial, para cuyo nombramiento se entenderán las altas potencias contratantes, se reunirá inmediatamente en Bukarest con un comisario de la Sublime Puerta. Esta comision tendrá por encargo informarse del estado actual de los Principados, y proponer las bases de su futura organizacion.

Art. 24. S. M. I. el Sultan promete convocar inmediatamente un divan *ad hoc* en cada una de las dos provincias, compuesto de tal manera que

sea la representacion más exacta de los intereses de todas las clases de la sociedad. Estos divanes estarán llamados á espresar los votos de las poblaciones respecto á la organizacion definitiva de los Principados. Una instruccion del congreso regulará las relaciones de la comision con estos divanes.

Art. 25. Tomando en consideracion la opinion espresa de los dos divanes, la comision transmitirá sin pérdida de tiempo á la residencia actual de la conferencia el resultado de sus trabajos. El acuerdo final con las potencias investidas de la supremacia, será consagrado por un convenio concluido en Paris entre las altas partes contratantes; y un *hatti-scheriff* conforme á las estipulaciones del convenio constituirá definitivamente la organizacion de estas provincias, puestas en lo sucesivo bajo la garantia de todas las potencias firmantes.

Art. 26. Queda convenido que habrá en los Principados una fuerza armada nacional, organizada con el objeto de mantener la seguridad interior y de conservar la de las fronteras. No se podrá oponer ningun obstáculo á las precauciones extraordinarias de la defensa que, de acuerdo con la Sublime Puerta, los Principados se viesen obligados á tomar para rechazar cualquiera agresion extranjera.

Art. 27. Si la paz interior de los Principados se viere amenazada ó comprometida, la Sublime Puerta se entenderá con las demás potencias contratantes sobre las medidas que sea necesario tomar para mantener ó restablecer el orden legal; y no podrá tener lugar una intervencion armada, sin previo acuerdo de las susodichas potencias.

Art. 28. El principado de Servia continuará dependiendo de la Sublime Puerta, conforme á los *hatti* imperiales que fijan y determinan los derechos é inmunidades, los cuales estarán para lo sucesivo bajo la garantia colectiva de las potencias contratantes. En su consecuencia, el dicho Principado conservará su propia administracion independiente y nacional, así como la plena libertad de cultos, de legislacion, de comercio y de navegacion.

Art. 29. Se mantiene el derecho de guarnicion de la Sublime Puerta como estaba estipulado en los anteriores reglamentos; pero ninguna intervencion armada podrá tener lugar en Servia sin previo acuerdo entre las altas potencias contratantes.

Art. 30. S. M. I. el emperador de todas las Rusias y S. M. I. el Sultan mantienen en su integridad los Estados que poseen en Asia, como legalmente existian antes de la ruptura de la paz. Para prevenir cualquier inconveniente local, los límites de la frontera serán deslindados, y si fuere menester rectificadas, sin que resulte daño territorial para ninguna de las dos partes. A este fin una comision mixta, compuesta de dos comisarios rusos, dos comisarios turcos, un comisario francés y un comisario inglés, se trasladará al terreno inmediatamente después de restablecidas las relaciones diplomáticas entre la corte de Rusia y la Sublime

Puerta. Sus trabajos deberán quedar terminados dentro de los ocho meses siguientes á la fecha en que se canjeen las ratificaciones del presente tratado.

Art. 31. Los territorios ocupados durante la guerra por SS. MM. el emperador de los franceses, el emperador de Austria, la reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda y el rey de Cerdeña, con arreglo á los términos del convenio suscrito en Constantinopla el 12 de marzo de 1854 entre Francia, la Gran Bretaña y la Sublime Puerta, el 4 de junio del mismo año entre el Austria y la Sublime Puerta, y el 15 de marzo de 1855 entre Cerdeña y la Sublime Puerta, serán evacuados, después del cange de las ratificaciones del presente tratado, lo más pronto posible. La duracion y los medios de ejecucion serán objeto de convenios entre la Sublime Puerta y las potencias cuyos ejércitos ocupen su territorio.

Art. 32. Hasta que los tratados ó convenios existentes antes de la guerra entre las potencias beligerantes sean confirmados, renovados ó subrogados por otros nuevos, el comercio de importacion ó de exportacion podrá verificarse recíprocamente con las bases de los reglamentos vigentes antes de la guerra; y sus súbditos en cualesquiera otras materias serán respectivamente tratados como los de las naciones más favorecidas.

Art. 33. El convenio terminado en este dia entre SS. MM. el emperador de los franceses y la reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, por una parte, y S. M. el emperador de todas las Rusias de la otra, relativamente á la isla de Aland, está y quedará anexo al presente tratado y tendrá la misma fuerza y valor que si de él formase parte.

Art. 34. El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Paris en el espacio de cuatro semanas ó antes si es posible.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios respectivos lo han suscrito y puesto el sello de sus armas.

Fecha en Paris el 30 de marzo de 1856.

(Siguen las firmas.)

Artículo adicional y transitorio.

Las estipulaciones del convenio sobre los estrechos firmado en este dia, no se aplicarán á los buques de guerra que se empleen por las potencias beligerantes en la evacuacion por mar de los territorios ocupados por sus ejércitos, pero las susodichas estipulaciones estarán en todo su vigor tan pronto como la evacuacion haya terminado.

Fecha en Paris el 30 de marzo de 1856.

Es el primer tratado donde el reino sardo aparece entre los grandes Estados, y más bien que acuerdo de paz fué principio de largas guerras.

EN EL NOMBRE DE DIOS OMNIPOTENTE.

SS. MM. el emperador de Austria, el emperador de los franceses, la reina del Reino-Unido de la

Gran Bretaña y de Irlanda, el rey de Prusia, el emperador de todas las Rusias, que han firmado el convenio de 13 de julio de 1841, y S. M. el rey de Cerdeña, queriendo hacer constar en comun su unánime determinacion de conformarse con la antigua regla del Imperio Otomano, segun la cual los estrechos de los Dardanelos y del Bósforo fueron cerrados á los buques de guerra extranjeros hasta aquellos con quienes la Sublime Puerta está en paz;

Las dichas majestades por una parte, y S. M. I. el Sultan por otra, han resuelto renovar el convenio concluido en Lóndres el 13 de julio de 1841, salvo algunas modificaciones de detalle que no alteran el principio sobre que descansa.

En su consecuencia, SS. MM. han nombrado como plenipotenciarios á este efecto, etc., los cuales después de haber cambiado sus plenos y respectivos poderes, y encontrándolos en buena forma, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º S. M. I. el Sultan, por una parte, declara que tiene la firme resolucion de mantener en lo sucesivo el principio invariablemente establecido, como antigua regla de su imperio, en virtud del cual ha estado en todo tiempo prohibido á los buques de guerra de las potencias extranjeras entrar en los estrechos de los Dardanelos y del Bósforo; y que mientras la Sublime Puerta se encuentra en paz, S. M. no admitirá ningun buque de guerra extranjero en los dichos estrechos. Y SS. MM. el emperador de los franceses, la reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, el rey de Cerdeña, el rey de Prusia y el emperador de todas las Rusias por otra parte, se comprometen á respetar esta determinacion del Sultan y á conformarse con el principio arriba anunciado.

Art. 2.º S. M. I. el Sultan se reserva, como anteriormente, el derecho de dar firmanes de paso á los buques ligeros con bandera de guerra que hayan de emplearse, como es costumbre, en el servicio de las legaciones de las potencias amigas.

Art. 3.º La misma escepcion se aplica á los buques ligeros con bandera de guerra que cualquier potencia de las contratantes está autorizada á estacionar en las bocas del Danubio, para asegurar la ejecucion de los reglamentos relativos á la libertad del rio, y cuyo número no deberá pasar de dos por cada potencia.

Art. 4.º El presente convenio, anexo al tratado general firmado en París en el día de hoy, será ratificado, y las ratificaciones se canjearán en el término de cuatro semanas ó antes si fuere posible.

En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y puesto el sello de sus armas.

Fecha en París el 30 de marzo de 1856.

EN EL NOMBRE DE DIOS OMNIPOTENTE.

Los plenipotenciarios de las dichas majestades, después de haber cambiado sus plenos poderes, y encontrándolos en debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º Las altas partes contratantes se comprometen mutuamente á no tener en el mar Negro más buques de guerra que aquellos cuyo número, fuerza y dimensiones se estipula espresamente.

Art. 2.º Las altas partes contratantes se reservan sostener en aquel mar, cada una, seis buques de vapor de cincuenta metros de largo, y de una capacidad de ochocientas toneladas el *maximum*, y cuatro buques ligeros de vapor ó de vela de una capacidad que no debe pasar de doscientas toneladas cada uno.

Art. 3.º El presente convenio anexo al tratado general firmado en París en este día, será ratificado y las ratificaciones canjeadas en el término de cuatro semanas ó antes si fuere posible.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y sellado con sus armas.

Fecha en París á 30 de marzo de 1856.

EN EL NOMBRE DE DIOS OMNIPOTENTE.

Los dichos plenipotenciarios, después de haber cambiado sus poderes y hallándolos en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º S. M. el emperador de todas las Rusias, para responder á los deseos que le han espresado SS. MM. el emperador de los franceses y la reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, declara que la isla de Aland no será fortificada y que no se mantendrá ni creará en ella ningun establecimiento militar ó naval.

Art. 2.º El presente convenio anexo al tratado general firmado en París en el día de hoy, será ratificado y las ratificaciones se canjearán en el término de cuatro semanas ó antes si fuere posible.

En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos lo firmaron y sellaron con sus armas.

Fecha en París el 30 de marzo de 1856.

1858, 1.º de junio. Tratado en Tien-Tsin entre Rusia y China. Se confirman los tratados de paz y amistad anteriores (art. 1); es igualmente confirmado el derecho anterior de Rusia de enviar embajadores á Pekin siempre que lo crea necesario (art. 2); el comercio de Rusia con China podrá desde en adelante hacerse tambien por mar. A este efecto las naves mercantes rusas podrán fondear en los puertos de Chang-hai, Ning-Po, Fooshowfoo, Amoy, Canton, Tarwan foo y Kiun-chow (art. 3); en cada uno de estos puertos el gobierno ruso podrá nombrar cónsules y enviar barcos de guerra para mantener el orden entre los súbditos rusos allí residentes y proteger la autoridad de los cónsules (art. 5). Reconociendo el gobierno chino que la ensenanza cristiana ayuda á mantener el orden y la concordia entre los hombres, se obliga no sólo

á no molestar á sus súbditos por el ejercicio de los deberes de la fe cristiana, sino tambien á protegerlos contra los que profesan otras creencias toleradas en el Celeste imperio. Reconociendo además el gobierno chino á los misioneros cristianos como hombres honrados, que no miran su interés particular, les permite difundir la fe cristiana entre sus súbditos, y no se opondrá á que penetren en sus dominios (art. 8). Contiene el tratado otras muchas disposiciones de carácter comercial y para la delimitacion de las fronteras entre ambos imperios.

— 18 de junio. Tratado de paz, amistad y comercio en Tien-Tsin entre China y los Estados- Unidos.

— 26 de junio. Paz en Tien-Tsin entre la Inglaterra y China. Se confirma el tratado de Nankin del 29 agosto 1842 entre las mismas potencias (art. 1). Conviénesse en que, «según la política universal de las grandes naciones amigas,» Inglaterra podrá nombrar embajadores, ministros ú otros agentes diplomáticos en la corte de Pekin, y la China podrá tambien nombrar agentes diplomáticos en la corte de S. James (art. 2); China consiente en que el representante de Inglaterra resida con su familia en la capital; «y que éste no estará obligado á cumplir ningun ceremonial que rebaje la dignidad del representante de una nacion independiente» (art. 3). «La religion cristiana enseña á practicar las virtudes y á desear á los demás lo que desearíamos para nosotros. Las personas que enseñan ó profesan esta religion tendrán pues derecho á la proteccion de las autoridades chinas, y no podrán ser molestadas ni perseguidas mientras cumplan tranquilamente su vocacion y no desobedezcan las leyes» (artículo 8). Los súbditos ingleses podrán viajar por todas las partes del imperio con pasaportes espedidos por sus cónsules y visados por la autoridades locales (art. 9). Las naves mercantes inglesas podrán traficar en el gran rio (Yang-Tse). Además de las ciudades de Canton, Amoy, Fou-tcheou, Ning-po y Chang-hai, abiertas por el tratado de Nankin, los súbditos ingleses podrán frecuentar las ciudades y puertos de Niou-tchouang, Tansoní, Taiwan y Kioung-tcheou (artículo 12). Siguen numerosas estipulaciones de carácter comercial. Por un artículo separado anexo al tratado la China se obliga á pagar 2 millones de tael en compensación de las pérdidas sufridas por los súbditos ingleses á causa de la mala conducta de las autoridades chinas

de Canton, y otros 2 millones de tael como indemnización de guerra.

1858, 27 de junio. Paz de Tien-Tsin entre Francia y la China. «Los agentes diplomáticos debidamente acreditados del emperador de los franceses cerca del emperador de la China podrán establecerse en la capital del Imperio para asuntos importantes; gozarán recíprocamente en el lugar donde residan de los privilegios é inmunidades que les concede el derecho de gentes (art. 2); el gobierno francés podrá nombrar cónsules ó agentes en los puertos de mar ó rio indicados en el art. 6 para servir de intermediarios entre las autoridades chinas y los negociantes y súbditos franceses, y para velar por la estricta observancia de las condiciones estipuladas» (art. 5). Se conviene en que los puertos (*indicados en el tratado con Inglaterra*) gozarán de los mismos privilegios de Canton, Chang-hai, Ning-po, Amoy y Fou-tcheou (art. 6). Siguen numerosas estipulaciones respecto á los derechos de los franceses residentes en China y al comercio.

Del Congreso de Paris resultó el arreglo definitivo de la situacion de los Principados danubianos. Después de largas conferencias se concertó:

— 19 de agosto, el tratado de Paris entre Francia (conde Walewski), Austria (baron Hübner), Inglaterra (baron Cowley), Prusia (baron Hatzfeld), Rusia (baron Kisseleff), Cerdeña (marqués de Villamarina) y Turquía (Mohammed-Juad pachá).

Art. 1.º Los principados de Moldavia y Valaquia quedan reunidos bajo la denominacion de Principados- Unidos y bajo la supremacia del Sultan; artículo 2.º Las inmunidades y privilegios consagrados por las actas y capitulaciones son consagrados y puestos bajo la garantia de las potencias contratantes, y los Principados se regirán libremente sin ingerencia alguna del Sultan; Art. 3.º En cada principado los poderes públicos se conferirán á un hospodar y á una asamblea electiva con el concurso, en los casos previstos por el presente tratado, de una comision central comun á los dos principados; Art. 4.º Las leyes de interés local proyectadas por el hospodar se votarán por la asamblea electiva y las de interés comun serán preparadas por la comision central y votadas por las asambleas electivas; Art. 5.º La Moldavia pagará al Sultan un tributo anual de 1,500 piastras y Valaquia uno de 2,000; los tratados estipulados por el Sultan se aplicarán á los

Principados; Art. 10. En caso de violación de las inmunidades de los Principados, los hospodares, si es rechazada la apelación al Sultan, podrán dirigir sus

reclamaciones á las potencias garantes por medio de los agentes de éstas en Constantinopla; Art. 9.º El hospodar será nombrado de por vida en la asamblea.

TRATADOS RELATIVOS A LA FORMACION DEL REINO DE ITALIA

1859, 11 de julio. Preliminares de paz en Villafranca entre el emperador de los franceses y el emperador de Austria después de las batallas de Magenta y Solferino.

Proposiciones enviadas al emperador de Austria por el emperador de los franceses, de que fué portador el príncipe Napoleon.

Texto original de los preliminares de paz acordados en Villafranca.

I.

Los dos soberanos favorecerán la formación de una Confederación italiana.

Entre S. M. el emperador de Austria y S. M. el emperador de los franceses han convenido en lo siguiente:

Los dos soberanos favorecerán la formación de una Confederación italiana.

II.

Esta Confederación estará bajo la presidencia honoraria del Papa.

Esta Confederación estará bajo la presidencia honoraria del Padre Santo.

III.

El emperador de Austria cede sus derechos á la Lombardia al emperador de los franceses, el cual conforme al deseo de las poblaciones, las cede á su vez al rey de Cerdeña.

El emperador de Austria cede al emperador de los franceses sus derechos á la Lombardia, á excepción de las fortalezas de Mantua y de Peschiera, de modo que la frontera de las posesiones austríacas partirá del radio extremo de la fortaleza de Peschiera, y se extenderá en línea recta á lo largo del Mincio hasta las Gracias, de allí á Scorzarolo y Luzzara en el Pó, desde donde las actuales fronteras continuarán formando los límites del Austria. El emperador de los franceses dará á su vez el territorio cedido al rey de Cerdeña.

IV.

Venecia formará parte de la Confederación italiana, quedando sin embargo bajo la corona del emperador de Austria.

Venecia formará parte de la Confederación italiana, quedando sin embargo bajo la corona del emperador de Austria.

V.

Ambos soberanos harán cuantos esfuerzos les sean posibles, excepto el recurrir á las armas, para que los duques de Toscana y de Módena entren en sus Estados, dando una amnistía general y una constitución.

El gran duque de Toscana y el duque de Módena entrarán en sus Estados, dando una amnistía general.

VI.

Ambos soberanos pedirán al Padre Santo que introduzca en sus Estados las reformas necesarias, y que separe administrativamente las Legaciones del resto de los Estados de la Iglesia.

Los dos emperadores pedirán al Padre Santo que introduzca en sus Estados las reformas indispensables.

VII.

Se concede amplia y entera amnistía por una y otra parte á las personas comprometidas, con motivo de los últimos sucesos, en el territorio de las partes beligerantes.

Se concede amplia y entera amnistía, por una y otra parte, á las personas comprometidas con motivo de los últimos sucesos, en los territorios de las partes beligerantes.

Villafranca 11 de julio.

Hecho en Villafranca el 11 de julio de 1859.

FRANCISCO JOSÉ, *m. p.*

NAPOLÉON *m. p.*

1859, 10 de noviembre. Paz de Zurich entre Francia (representada por De Bourqueney y De Bonneville) y Austria (Karolyi y Meynsenburg). Se restablece la paz entre ambos Estados (art. 1); el emperador de Austria renuncia á todos sus derechos sobre Lombardia, á escepcion de las fortalezas de Peschiera y Mantua. Partiendo la frontera del límite meridional del Tirol sobre el lago de Garda seguirá la mitad del lago hasta la altura de Bardolino y Manerbio, donde se unirá en línea recta al punto de interseccion de la zona de defensa de la plaza de Peschiera con el lago de Garda; seguirá la circunferencia de esta zona, cuyo radio desde el centro de la plaza se fija en 1500 metros, más la distancia de dicho centro al centro del fuerte más avanzado; desde el punto de interseccion de la circunferencia así designada con el Mincio la frontera seguirá la comarca del rio hasta las Gracias, y de éstas se estenderá en línea recta hasta Scorzarolo, y desde allí seguirá la comarca del Pó hasta Luzzara, desde donde nada se varia en los confines actuales, es decir, que quedan como antes de la guerra (art. 4). El emperador de los franceses espresa su intencion de reponer al rey de Cerdeña en los territorios cedidos (art. 5); convenios para regular las deudas de los países cedidos, de los ferrocarriles que deben continuar, etc. (artículo 7-12). Los súbditos lombardos domiciliados en el territorio cedido podrán conservar su cualidad de austríacos trasladando en un año sus bienes muebles y su domicilio fuera de los países cedidos, pero son libres para conservar los inmuebles, concediéndose la misma libertad á los naturales de los países cedidos establecidos en los Estados del emperador de Austria, pero los establecidos en otros Estados tendrán un término de dos años (art. 17). Ambos soberanos se obligan á favorecer con todos sus esfuerzos la creacion de una Confederacion entre los Estados italianos bajo la presidencia del Padre Santo; Venecia queda bajo la dominacion de Austria, pero formará parte de esta Confederacion (art. 18). Los confines de los Estados italianos independientes que no tomaron parte en la última guerra por no poder ser modificados segun el consentimiento de las potencias que concurrieron á su formacion y garantizaron su existencia, se reservan espresamente como los derechos del gran duque de Toscana, del duque de Parma y del duque de Módena (art. 19); ambos soberanos unirán sus esfuerzos para ob-

tener de la Santa Sede las reformas reconocidas como indispensables en la administracion de los Estados de la Iglesia (art. 20). Amnistia, etc. (art. 21).

1859, 10 de noviembre. Tratado de Zurich entre Francia (representada por De Bourqueney y De Bonneville) y el reino de Cerdeña (Des Ambrois y Jocteau). El emperador de los franceses trasfiere al rey de Cerdeña los derechos y títulos adquiridos sobre la Lombardia en virtud del artículo 4 del tratado de Zurich entre Francia y Austria (art. 1); aceptando el rey de Cerdeña esta cesion, acepta las cargas y condiciones que fueron admitidas segun los arts. 7-16 del citado tratado (art. 2). Habiéndose obligado el emperador de los franceses por un pacto adicional á pagar al emperador de Austria 40 millones por la parte satisfecha por el gobierno de la Lombardia en la deuda del Monte Lombardo-Veneto, el rey de Cerdeña se obliga á reembolsar esta cantidad á Francia (art. 3). El gobierno sardo pagará al gobierno francés 60 millones con una inscripcion de 3 millones de renta en el gran libro de la deuda pública sarda (art. 4).

— 10 de noviembre. Paz de Zurich entre Francia, el reino de Cerdeña y Austria.

Artículo 1.º A partir del día en que se canjeen las ratificaciones del presente tratado, habrá perpetuamente paz y amistad entre S. M. el emperador de Austria y S. M. el rey de Cerdeña, sus herederos y sucesores, sus Estados y súbditos respectivos.

Art. 2.º Los prisioneros de guerra austríacos y sardos serán inmediatamente entregados por una y otra parte.

Art. 3.º Por consecuencia de las cesiones territoriales estipuladas en los tratados concluidos en este día entre S. M. el emperador de Austria y S. M. el emperador de los franceses, por una parte, y S. M. el emperador de los franceses y S. M. el rey de Cerdeña, por la otra, los límites entre las provincias italianas del Austria y la Cerdeña serán en lo sucesivo los siguientes:

La frontera partiendo del límite meridional del Tirol sobre el lago de Garda, seguirá por medio del lago hasta la altura de Bardolino y de Manerbio, donde cortará en línea recta el punto de interseccion de la zona de defensa de la plaza de Peschiera con el lago de Garda.

Seguirá la circunferencia de esta zona, cuyo radio, contado á partir del centro de la plaza, se ha fijado en tres mil quinientos metros, más la distancia de dicho centro al glácis del fuerte más avanzado. Desde el punto de interseccion de la circunferencia así trazada con el Mincio, la frontera seguirá la comarca del rio hasta las Gracias, se extenderá desde las Gracias en línea recta hasta

Scorzarolo, seguirá la comarca del Pó, hasta Luzzara, á partir de cuyo punto no se cambian los límites actuales, quedando tal y como existían antes de la guerra.

Una comision militar nombrada por las altas partes contratantes estará encargada de ejecutar el trazado sobre el terreno, en el más breve tiempo posible.

Art. 4.º Los territorios aun ocupados en virtud del armisticio de 8 de julio último, serán recíprocamente evacuados por las tropas austríacas y sardas que se retirarán inmediatamente al otro lado de las fronteras determinadas por el artículo precedente.

Art. 5.º El gobierno de S. M. el rey de Cerdeña tomará á su cargo los tres quintos de la deuda de Monte Lombardo-Véneto.

Igualmente tomará á su cargo una parte del empréstito nacional de 1854, fijada por las altas partes contratantes en cuarenta millones de florines (moneda convencional).

Art. 6.º Respecto de los cuarenta millones de florines estipulados en el artículo precedente, el gobierno de S. M. el emperador de los franceses renueva la obligacion que contrajo con el gobierno de S. M. el emperador de Austria, de efectuar el pago de la manera que se determina en el artículo adicional al tratado firmado en esta fecha entre las dos altas partes contratantes.

Por otra parte el gobierno de S. M. el rey de Cerdeña renueva el compromiso que ha contraido por el tratado firmado igualmente en el dia de hoy entre Francia y Cerdeña, de reembolsar esta suma al gobierno de S. M. el emperador de los franceses del modo estipulado en el artículo tercero de dicho tratado.

Art. 7.º Se nombrará inmediatamente una comision compuesta de delegados de las altas partes contratantes para proceder á la liquidacion del Monte Lombardo-Véneto. Las particiones del activo y del pasivo de este establecimiento se efectuarán tomando por base la reparticion de tres quintos para Cerdeña y los otros dos quintos para el Austria.

Del activo de los fondos de amortizacion del Monte y de su caja de depósitos consistentes en efectos públicos, Cerdeña recibirá tres quintos y Austria dos; y en cuanto á la parte del activo que se compone de bienes-raices ó de créditos hipotecarios, la comision efectuará la particion teniendo en cuenta la situacion de los inmuebles, de modo que se agreguen las propiedades del mejor modo que se pueda á aquel de los dos gobiernos en cuyo territorio se encuentren situadas.

En cuanto á las diferentes categorias de las deudas inscritas hasta el 5 de junio de 1850 en el Monte Lombardo-Véneto, y á los capitales colocados á interés en la caja de depósitos del fondo de amortizacion, Cerdeña se encarga por tres quintos y Austria por dos, ya de pagar los intereses, ya de reembolsar el capital, conforme á los

reglamentos hasta aquí en vigor. Los títulos de crédito de los súbditos austríacos entrarán con preferencia en la parte alícuota de Austria, la cual en un término de tres meses, á partir del canje de las ratificaciones, ó más pronto si pudiera ser, remitirá al gobierno sardo estados especificando estos artículos.

Art. 8.º El gobierno de S. M. Sarda suscribe á los derechos y obligaciones resultantes de contratos regularmente estipulados por la administracion austriaca para objetos de interés público concierne con especialidad al país cedido.

Art. 9.º El gobierno austriaco queda encargado de reembolsar todas las sumas entregadas por súbditos lombardos, por los municipios, establecimientos públicos y corporaciones religiosas, en las cajas públicas austríacas, á título de caucion, depósito ó consignacion. De la misma manera los súbditos austríacos, municipios, establecimientos públicos y corporaciones religiosas que hubiesen ingresado sumas á título de caucion, depósito ó consignacion en las cajas de la Lombardia, serán exactamente reembolsados por el gobierno sardo.

Art. 10. El gobierno de S. M. el rey de Cerdeña reconoce y confirma las concesiones de caminos de hierro acordadas por el gobierno austriaco en el territorio cedido con todas sus disposiciones y para toda su duracion, y señaladamente las concesiones resultantes de los contratos aprobados con fecha 13 de mayo de 1856, 8 de abril de 1857 y 23 de setiembre de 1858.

A partir del canje de las ratificaciones del presente tratado, el gobierno sardo se subroga en todos los derechos y todas las obligaciones que resultasen para el gobierno austriaco de las concesiones antes citadas en lo que concierne á las líneas de ferrocarriles situadas en el territorio cedido.

En su consecuencia, el derecho de devolucion que pertenecía al gobierno austriaco respecto á estos caminos de hierro, se transfiere al gobierno sardo.

Los pagos que aun han de hacer los concesionarios por la cantidad que adeudan al Estado, en virtud del contrato del 14 de marzo de 1856, como equivalente á los gastos de construccion de los citados caminos, se harán íntegramente al tesoro austriaco.

Los créditos de los contratistas de construccion y abastecimiento, lo mismo que las indemnizaciones para espropiacion de terrenos pertenecientes al período en que los caminos de hierro de que se trata estaban administrados por cuenta del Estado que aun no hayan sido pagados, se satisfarán por el gobierno austriaco, mientras existan, en virtud del acta de concesion, en poder de los concesionarios á nombre del gobierno austriaco.

Un convenio especial regulará en el plazo más breve posible el servicio internacional de los caminos de hierro entre Austria y Cerdeña.

Art. 11. Se entiende que la cobranza de las cantidades que resulten los párrafos 12, 13, 14, 15 y 16 del contrato de 14 de marzo de 1856, no dará al Austria derecho alguno de registro ni de servidumbre sobre la construcción y explotación de los caminos de hierro en el territorio cedido. El gobierno sardo se compromete por su parte á dar todas las noticias que con este objeto le puedan ser pedidas por el gobierno austríaco.

Art. 12. Los súbditos lombardos domiciliados en el territorio cedido, gozarán por espacio de un año, á partir del día en que se canjeen las ratificaciones, y mediante una declaración previa á la autoridad competente, de la facultad amplia y completa de exportar sus bienes muebles con franquicia de derechos y de retirarse con sus familias á los Estados de S. M. Imperial y Real Apostólica, en cuyo caso les será conservada la calidad de súbditos austríacos. Tendrán libertad para conservar sus inmuebles situados en el territorio de Lombardia.

La misma facultad se concede recíprocamente á los individuos naturales del territorio cedido de la Lombardia, establecidos en los Estados de S. M. el emperador de Austria.

Los lombardos que se aprovecharan de las presentes disposiciones, no podrán ser molestados, por el hecho de su opcion, por una parte ni por otra, en sus personas ó en sus propiedades situadas en los Estados respectivos.

El plazo de un año se entiende á dos para los súbditos originarios del territorio cedido de la Lombardia que en la época del cambio de las ratificaciones del presente tratado, se encontraren fuera del territorio de la monarquía austríaca. Podrán hacer su declaración ante la legación austríaca más inmediata ó ante la autoridad superior de una provincia cualquiera de la monarquía.

Art. 13. Los súbditos lombardos que pertenezcan al ejército austríaco serán inmediatamente declarados libres del servicio militar y enviados á sus hogares, excepto los que sean originarios de la parte del territorio reservado á S. M. el emperador de Austria.

Se entiende que los que de entre los primeros declaren querer continuar al servicio de Su Majestad I. R. Ap. no serán molestados por este hecho, ni en sus personas, ni en sus propiedades.

Las mismas garantías se conceden á los empleados civiles naturales de la Lombardia, que manifestaren intencion de conservar los destinos que ocupan al servicio de Austria.

Art. 14. Las pensiones, tanto civiles como militares, regularmente liquidadas, y que estaban á cargo de las cajas públicas de Lombardia, quedan afectas á sus titulares, y si ha lugar, á sus viudas y á sus hijos, y serán pagadas en lo sucesivo por el gobierno de S. M. Sarda.

Esta disposición se estiende á los pensionistas, tanto civiles como militares, así como á sus viudas é hijos, sin distincion de origen, que conservaren

su domicilio en el territorio cedido, y cuyas pensiones, pagadas hasta 1814 por el antes reino de Italia, fueron cargo desde entonces del Tesoro austríaco.

Art. 15. Los archivos que contengan títulos de propiedad y documentos administrativos y de justicia civil, relativos ya á la parte de la Lombardia, cuya posesion se reserva S. M. el emperador de Austria, ya á las provincias venecianas, se remitirán á los comisarios de S. M. I. R. Ap. tan pronto como sea posible.

Recíprocamente los títulos de propiedad, documentos administrativos y de justicia civil concernientes al territorio cedido que puedan encontrarse en los archivos del imperio de Austria, serán remitidos á los comisarios de S. M. el rey de Cerdeña.

Los gobiernos de Austria y de Cerdeña se comprometen á comunicarse recíprocamente, tan pronto como lo pidan las autoridades administrativas superiores, toda clase de documentos é informes relativos á los asuntos concernientes á la vez á la Lombardia y al Véneto.

Art. 16. Las corporaciones religiosas establecidas en Lombardia, cuya existencia no autoriza la legislación sarda, podrán libremente disponer de sus propiedades muebles ó inmuebles.

Art. 17. Todos los tratados y convenios celebrados entre S. M. el emperador de Austria y Su Majestad el rey de Cerdeña, que estaban en vigor antes del 1.º de abril de 1859, quedan confirmados en cuanto no deroguen el presente tratado. Sin embargo, las dos altas partes contratantes se comprometen someter, en el término de un año, estos tratados y convenios á una revision general, á fin de introducir en ellos de comun acuerdo, las modificaciones que se juzguen conformes al interés de los dos países.

Mientras esto sucede, estos tratados y convenios serán extensivos al territorio nuevamente adquirido por S. M. el rey de Cerdeña.

Art. 18. La navegacion del lago Garda es libre, salvo los reglamentos particulares de los puertos y de policia ribereña. Se conserva la libertad de navegacion del Pó y de sus afluentes conforme á los tratados.

Se celebrará entre Austria y Cerdeña en el término de un año, á contar desde el canje de las ratificaciones del presente tratado, un convenio destinado á fijar las medidas necesarias para prevenir y reprimir el contrabando en estas aguas. Entre tanto se aplicarán á la navegacion las disposiciones estipuladas en el convenio de 22 de noviembre de 1851 para la represion del contrabando en el lago Mayor, en el Pó y en el Tesino, y durante el mismo intervalo de tiempo no se harán innovaciones en los reglamentos de navegacion en vigor, con respecto al Pó y sus afluentes.

Art. 19. El gobierno austríaco y el gobierno sardo se comprometen á arreglar por un acta especial todo lo que corresponda á la propiedad y

al entretenimiento de los puentes y pasajes sobre el Mincio, en los sitios en que forma la frontera, á las construcciones nuevas que para este objeto haya que hacer, á los gastos que de ellas resultaren y á la percepcion de peajes.

Art. 20. En el sitio en que la comarca del Mincio indique ahora la frontera entre el Austria y la Cerdeña, las construcciones que tengan por objeto la rectificacion del lecho y construccion de diques en este rio, ó que sean de tal naturaleza que alteren su corriente, se harán de comun acuerdo entre los dos Estados limítrofes. Un convenio ulterior arreglará esta materia.

Art. 21. Los habitantes de los distritos limítrofes gozarán recíprocamente de las facilidades que anteriormente se habia concedido á los ribereños del Tesino.

Art. 22. Para contribuir con todas sus fuerzas á la pacificacion de los ánimos, S. M. el emperador de Austria y S. M. el rey de Cerdeña declaran y prometen que en sus territorios respectivos y en los países restituidos ó cedidos, ningun individuo comprometido con motivo de los últimos sucesos de la Península, de cualquier clase ó condicion que sea, podrá ser perseguido, inquietado ó turbado en su persona ó en su propiedad, por razon de su conducta ó de sus opiniones políticas.

Art. 23. El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones se canjearán en Zurich en el término de quince dias, ó antes si fuere posible.

En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y puesto el sello de sus armas.

Fecha en Zurich el décimo dia del mes de noviembre de 1859.

Firmado: (L. S.) KAROLYI.—MEYSENBURG.
(L. S.) BOURQUENEY.—BONNEVILLE.
(L. S.) DES AMBROIS.—JOCTEAU.

Los preliminares de Villafranca y los tratados de Zurich reservaban el derecho á los príncipes y Estados italianos de reunirse en una Confederacion. Esta era la idea favorita del emperador Napoleon, quien de este modo habria debilitado el Austria y emancipado á Italia sin darle unidad. Pero los pueblos se opusieron á ello y el gran duque de Toscana y los duques de Parma y Módena fueron depuestos y anexionados aquellos países al Piamonte. El emperador Napoleon tuvo que consentir en ello, pero en compensacion quiso que se rectificaran los confines de Francia por la parte de Italia mediante la anexion de la Saboya y de la circunscripcion de Niza.

1860, 24 de marzo. Tratado de Turin entre Francia (representada por el baron de Talleyrand-Perigord y Benedetti) y el reino de Cerdeña (conde de Cavour y Farini). El rey de Cerdeña renunció por sí y sus sucesores á todos sus derechos sobre Sa-

boya y sobre el condado de Niza, consintiendo en que sean anexionados á Francia.

1860, 26 de abril. Paz y amistad en Tetuan entre España y Marruecos. El territorio de la plaza española de Ceuta se extiende para la seguridad y defensa de su guarnicion; el rey de Marruecos autoriza el establecimiento de una casa de misioneros españoles en la ciudad de Fez, y confirma todos los privilegios y exenciones acordados por sus predecesores.

— 5 de setiembre. Convenio en Paris entre Austria, Francia, Gran Bretaña, Prusia, Rusia y Turquía para reprimir los desórdenes de Siria. Se mandará allí un cuerpo de tropas europeas y Francia consiente en proporcionar inmediatamente la mitad de este cuerpo de tropas.

1861, 2 de febrero. Convenio en Paris por el que el príncipe de Monaco renuncia para siempre en favor de Francia á todos sus derechos sobre los municipios de Mentone y Roccabruna por 4 millones de francos, y habrá union aduanera entre Francia y el principado de Monaco.

Tratados relativos á la expedicion á Méjico.

1761, 31 de octubre. Convenio en Lóndres entre Francia, España é Inglaterra relativo á la expedicion de Méjico. Las tres potencias en vista de la conducta arbitraria y vejatoria de las autoridades de la república de Méjico, y hallándose en la necesidad de exigir de estas autoridades una proteccion más eficaz respecto de las personas y propiedades de sus súbditos, y la ejecucion de las obligaciones contraídas para con ellas por la república de Méjico, se obligan á tomar las disposiciones necesarias para mandar á las costas de Méjico fuerzas de tierra y mar combinadas en número suficiente para ocupar las diversas fortalezas y posiciones militares del litoral mejicano, comprometiéndose á no hacer ninguna adquisicion de territorios ó ventajas particulares y á no ejercer en los asuntos interiores de Méjico ninguna influencia lesiva del derecho de la nacion mejicana de escoger y constituir libremente su forma de gobierno.

1862, 19 de febrero. Convenio preliminar en Soledad (Méjico) entre la república de Méjico y los comisarios de Francia, España y Gran Bretaña.

No sólo las negociaciones tuvieron mal éxito, sino que entre los mismos comisarios de las tres potencias surgieron disensiones, por lo que Inglaterra y España se retrajeron de la empresa, dejando sola á Francia, cuyas tropas entraron en

- Méjico el 10 de junio de 1863. El 10 de julio la asamblea de notables mejicanos ofrece la corona imperial de Méjico á Fernando Maximiliano, archiduque de Austria y á sus herederos y sucesores. Maximiliano, en 3 de octubre de 1863, acepta la corona con la condicion de que fuera consultada la nacion mejicana, y después del plesbiscito del pueblo mejicano, Maximiliano el 10 de abril de 1864, en el castillo de Miramar, acepta la corona imperial de Méjico.
- 1862, 7 de abril. Tratado de Washington entre la Gran Bretaña y los Estados-Unidos, para la supresion de la trata de negros.
- 5 de junio. Paz y amistad en Saigon entre Francia y España por una parte y el reino de Anam por otra. Los súbditos franceses y españoles podrán practicar el culto cristiano, y los súbditos anamitas abrazar libremente la religion cristiana. Las tres provincias de Bren-hoa, Gia-dinh y Dinh-tuong y la isla de Pulo Condor son cedidas á Francia. El rey de Anam no podrá hacer cesiones de territorio á otros Estados sin el consentimiento de Francia. Los súbditos franceses y españoles podrán traficar libremente en los tres puertos de Turana, Balat y Quag-an; Anam pagará una indemnizacion de 4 millones de duros.
- 1863, 13 de julio. Convenio en Lóndres entre el rey de Dinamarca por una parte y Francia, Gran Bretaña y Rusia por otra, para la subida al trono de Grecia de Jorge I, proclamado por decreto de la Asamblea nacional de los griegos del 20 marzo (1.º abril) de 1863. El rey de Dinamarca, como su tutor, acepta la soberania hereditaria de la Grecia (artículo 1); Grecia, bajo la soberania del príncipe Guillermo de Dinamarca y la garantia de las tres cortes, formará un Estado monárquico constitucional independiente (art. 3); las fronteras del Estado griego, fijadas por el convenio de Constantinopla del 21 julio 1832 entre las tres cortes aliadas y la Puerta otomana, serán ensanchadas con la anexion de las islas Jónicas, propuesto por S. M. Británica en conformidad á los votos del parlamento jonio y á la adhesion de las cortes de Austria, Francia, Prusia y Rusia (art. 4); en ningun caso las coronas de Grecia y Dinamarca serán reunidas en una misma persona (art. 6); y los sucesores legítimos del rey Jorge I deberán profesar la fe de la Iglesia ortodoxa de Oriente (art. 7).
- 15 de julio. Tratado en Bruselas entre Bélgica, Austria-Hungría, Brasil, Chile, Dinamarca, España, Francia, Inglaterra,
- Hannover, Italia, Perú, Portugal, Prusia, Rusia, Suecia y Noruega, Turquía y las ciudades libres y anseáticas de Lubeck, Brema y Hamburgo para el rescate del peaje en el Escalda.
- 1863, 14 de noviembre. Tratado en Lóndres entre Austria, Francia, Gran Bretaña y Rusia. La Gran Bretaña renuncia al protectorado de las islas Jónicas de Corfú, Cefalonia, Zante, Santa Maura, Itaca, Cerigo y Paxos con sus dependencias (art. 1); las islas Jónicas gozarán de las ventajas de una neutralidad perpetua (art. 2).
- 1864, 17-29 de marzo. Tratado en Lóndres entre Inglaterra, Francia y Rusia por una parte y el rey de los helenos por otra. Inglaterra renuncia al protectorado sobre las islas Jónicas; Francia, Inglaterra y Rusia reconocen esta union y declaran que la Grecia, dentro de los límites del acomodo concertado en Constantinopla entre Francia, Inglaterra, Rusia y Turquía del 21 julio 1832 comprendidas las islas Jónicas, formará un Estado monárquico independiente y constituido bajo la soberania del rey Jorge y la garantia de los tres Estados. Las islas de Corfú y Paxos con sus dependencias gozarán de las ventajas de la neutralidad perpetua.
- 1864, 9 de abril. Pacto de familia en el castillo de Miramar entre el emperador de Austria y el emperador de Méjico, Fernando Maximiliano. Este renuncia por sí y sus descendientes á la sucesion del imperio de Austria, y á todos los reinos y paises que dependan de ella en favor de los demás miembros de la familia aptos para heredar.
- 10 de abril. Convenio en el castillo de Miramar entre el emperador de los franceses y el de Méjico, que regula las condiciones de la estancia de las tropas francesas en Méjico.
- Es notable el trágico fin de esta aventura. Apenas hubieron partido de Méjico las tropas francesas, estalló la rebelion y preso el emperador Maximiliano; fué fusilado en Veracruz el 19 de junio de 1867.
- 1864, 22 de agosto. Convenio en Ginebra entre Italia, Francia, España, Prusia, Baden, Bélgica, Dinamarca, Hesse, Paises-Bajos, Portugal, Suiza y Wurtemberg para el tratamiento de los heridos en guerra. Las ambulancias y los hospitales militares serán reconocidos como neutrales, y protegidos y respetados por los beligerantes mientras haya en ellos enfermos ó heridos, cesando la neutralidad cuando estén custodiados por una fuerza militar. El personal de los hospitales y de las ambulancias participará de los beneficios de

la neutralidad mientras funcionen y haya en ellos heridos que recoger y socorrer (art. 2). Las personas empleadas en ellos podrán, aun después de ocupado el territorio por el enemigo, continuar ejerciendo sus funciones en el hospital ó ambulancia, á cuyo servicio estén afectos, ó retirarse para unirse al cuerpo á que pertenezcan (art. 3). Continuando el material de los hospitales militares sujeto á las leyes de la guerra, las personas afectas á los hospitales no podrán, al retirarse, llevar consigo más que los objetos de su propiedad; pero, por el contrario, las ambulancias, en las mismas circunstancias, conservarán su material (art. 4). Los habitantes del país que lleven socorros á los heridos serán respetados; los generales de las potencias beligerantes deberán prevenir á los habitantes de la apelacion hecha á su humanidad, y de la neutralidad con que están protegidos. La casa donde haya sido acogido y curado un herido será respetada. El habitante que haya recogido en su casa heridos será dispensada del alojamiento militar y de una parte de las contribuciones de guerra (art. 5). Los militares heridos ó enfermos serán recogidos y curados cualquiera que sea la nacion á que pertenezcan; y los que después de curados sean reconocidos como incapaces de servir, serán enviados á su país; los demás podrán igualmente ser enviados, con la condicion de no volver á tomar las armas durante la guerra; las traslaciones con el personal que los dirige serán protegidas por una neutralidad absoluta (art. 6). Los hospitales, ambulancias y traslaciones adoptarán una bandera distintiva y uniforme, en la que habrá una cruz roja en campo blanco (art. 7). A este convenio fueron accediendo después todos los países civilizados.

1864, 15 de setiembre. Convenio en Paris entre Francia é Italia. Italia se obliga á no atacar el territorio actual del Padre Santo, y á impedir tambien con la fuerza cualquier ataque contra aquel territorio (artículo 1). Francia retirará sus tropas de los Estados Pontificios gradualmente, y á medida que el ejército pontificio esté organizado, y á lo más tardará dos años (artículo 2); el gobierno italiano se prohíbe cualquier reclamacion contra la organizacion de un ejército pontificio compuesto de voluntarios extranjeros, con tal que estas fuerzas no puedan convertirse en un medio de ataque al gobierno italiano (art. 3). Este convenio no tendrá valor ejecutivo hasta que el rey de Italia

haya decretado la traslacion de la capital del reino al sitio que será ulteriormente determinado.

Aquí se complica la cuestion de los ducados de Sleswig y Holstein.

El tratado de Lóndres del 8 de mayo de 1852 que habia puesto fin á la guerra promovida por Prusia á Dinamarca en 1848, no habia sido aceptado por la Confederacion germánica, ni la constitucion que el rey de Dinamarca Federico VII habia publicado en 1855 aplicada aun al Sleswig, al Holstein y al Lauemburgo. La Dieta de Francfort vió en esto la intencion de unir más estrechamente á Dinamarca los ducados que ella queria formasen parte de la Confederacion germánica. El 3 de julio de 1863 la Dieta vota la ejecucion federal contra Dinamarca. Muerto el rey Federico VII, Cristiano, duque de Glückburg, subia al trono de Dinamarca, pero Alemania apoyó las pretensiones del duque de Augustenburg sobre el Sleswig y Holstein. Prusia y Austria intervienen como potencias federales y reclaman el Sleswig para la Confederacion, y la Jutlandia es invadida y cae en poder de los aliados.

El rey de Dinamarca renuncia á todos sus derechos sobre los ducados en favor del rey de Prusia y del emperador de Austria (art. 3), y se fija en 29 millones de talers la cuota de la deuda pública del reino de Dinamarca puesta á cargo de los ducados (art. 8).

Este tratado desmembraba á Dinamarca en provecho sólo de Austria y Prusia.

El convenio de Gastein del 14 de agosto de 1865 por el cual Austria y Prusia se repartian los ducados, contenia el gérmen de la guerra que debia estallar dos años después entre ambas potencias firmantes. Prusia además de la posesion de entrambos ducados queria resolver en provecho suyo la cuestion de supremacia en la Confederacion. Para espulsar á Austria de la Confederacion propuso un Parlamento en el cual habria tenido mayoría de votos. Desde entónces las relaciones entre ambos Estados se hicieron tirantes, y la guerra entre Prusia y Austria, de la que eran aliadas Wurtemberg, Baviera y los grandes ducados de Baden y Hesse, no tardó en estallar.

1865, 27 de junio. Paz entre España y el Perú á bordo de la fragata española «Villa de Madrid» en la rada del Callao.

1866. 8 de abril. Alianza ofensiva y defensiva en Berlin por tres meses (?) entre Rusia é Italia; tratado secreto. Una campaña de

pocas semanas llevó á los ejércitos prusianos al corazón de Austria, y la victoria de Sadowa abre á los vencedores el camino de Viena. Austria pide la mediación de Francia.

- 26 de julio. Preliminares de paz en Nikolsburgo entre Prusia (representada por el conde de Bismarck) y Austria (conde Karolyi y baron de Brenner). Integridad de la monarquía austríaca excepto el reino Lombardo-Veneto; las tropas prusianas evacuarán el territorio austríaco después de concluida la paz con una garantía para el pago de los gastos de la guerra (art. 1); el emperador de Austria reconoce la disolución de la antigua Confederación germánica, y consiente en una nueva organización de la Germania, de la que no formará parte el Austria; consiente además en que los Estados alemanes del norte de la línea del Mein contraten una unión más estrecha con Prusia, y que los situados al sud formen entre ellos una unión cuyos vínculos nacionales con la unión del norte serán regulados por un acuerdo común (art. 2); Austria trasfiere á Prusia todos los derechos adquiridos sobre los ducados de Holstein y de Sleswig en virtud del tratado de Viena del 30 de octubre de 1864, reservando á los habitantes del norte del Sleswig el derecho de manifestar su voto de permanecer unidos á Dinamarca (art. 3); la indemnización de guerra que Austria ha de pagar se fija en 40 millones de talers (art. 4); el rey de Prusia se obliga, en conformidad al deseo del emperador de Austria, á mantener en los cambios de territorio que tendrán lugar en Alemania los confines territoriales actuales del reino de Sajonia, obligándose por su parte el emperador de Austria á reconocer los cambios territoriales que tendrán lugar en la Alemania del Norte (art. 5); el rey de Prusia se obliga á obtener la adhesión de Italia á los preliminares de Nikolsburgo y á la conclusión de la paz sobre estas bases apenas el emperador de los franceses haya puesto el reino Lombardo-Veneto á disposición del rey de Italia (art. 6), etc.
- 1866, 13 de agosto. Paz en Berlin entre Prusia y Wurtemberg que pagará á Prusia una indemnización de 8 millones de florines (art. 2), y se adhiere á las condiciones estipuladas en los preliminares de Nikolsburgo entre Prusia y Austria en cuanto tienen relación con el porvenir de Alemania, etc.
- 17 de agosto. Paz en Berlin entre Prusia y el gran ducado de Baden, que pagará

una indemnización de guerra de dos millones de florines (art. 2). El resto como en el tratado precedente.

- 1866, 17 de agosto. Alianza ofensiva y defensiva en Berlin entre Prusia y Wurtemberg.
- 18 de agosto. Paz en Berlin entre Prusia y Baviera que pagará una indemnización de guerra de 30 millones de florines (art. 2); cede los distritos de Gersfeld y Orb y el territorio de Kaulsdorf entre Saalfeld y el canton prusiano de Zeegenruch (art. 4). El resto como en el tratado del 13 de agosto con el Wurtemberg.
- 18 de agosto. Alianza ofensiva y defensiva en Berlin entre Prusia por una parte y Mecklemburgo-Schwerin, Sajonia-Weimar, Mecklemburgo-Strelitz, Oldemburgo, Brunswick, Sajonia-Altemburgo, Sajonia-Coburgo-Gotha, Anhalt Schwartzburg-Sondershausen, Schwartzburg-Rudolstadt, Waldeck, Reuss, línea segunda, Schaumburg-Lippe, Lippe, Lubeck, Brema y Hamburgo por otra, para el mantenimiento de la independencia, integridad y seguridad interna y esterna de sus Estados; las tropas de los gobiernos aliados quedarán bajo el mando del rey de Prusia. Las prestaciones durante la guerra serán reguladas por convenios particulares (art. 4); los gobiernos aliados tomarán las medidas necesarias para las elecciones del Parlamento y para convocar éste de común acuerdo con Prusia.
- 22 de agosto. Alianza ofensiva y defensiva en Berlin entre Prusia y Baviera. Las partes contratantes se garantizan recíprocamente la integridad de sus territorios, y para esto se obligan á poner una á disposición de la otra todas sus fuerzas militares (art. 1); el rey de Baviera cede el mando supremo de sus tropas al rey de Prusia (art. 2).
- 23 de agosto. Paz en Praga entre Prusia y Austria. El emperador de Austria consiente en la reunión del reino Lombardo-Veneto á Italia (art. 2); reconoce como disuelta la Confederación germánica y consiente en una nueva organización de la Alemania sin participación del imperio de Austria; reconoce la unión federal más estrecha que se fundará por el rey de Prusia en el norte de la línea del Mein, y consiente en que los Estados situados al sud de esta línea contraigan una unión en las modificaciones que tendrán lugar en Alemania; el rey de Prusia se obliga á dejar subsistir el Estado territorial de Sajonia, obligándose por su parte el emperador de Austria á conocer la nueva organización que el rey de Prusia establecerá en el norte de

la Alemania (art. 6); Austria pagará por su parte de indemnización de guerra, 20 millones de talers (art. 11).

EN EL NOMBRE DE LA MUY SANTA É INDIVISIBLE TRINIDAD.

S. M. el rey de Prusia y S. M. el emperador de Austria, animados del deseo de devolver á sus respectivos países los beneficios de la paz, han resuelto cambiar por un tratado definitivo los preliminares firmados en Nikolsburgo el 26 de Julio de 1866. A este fin, S. M. han nombrado para sus plenipotenciarios, etc. etc.

Artículo 1.º Entre S. M. el rey de Prusia y S. M. el emperador de Austria, habrá en lo sucesivo paz y amistad perpétua, así como entre sus herederos y descendientes, sus Estados y súbditos respectivos.

Art. 2.º Para la ejecución del artículo 6 de los preliminares de paz firmados el 26 de julio del año corriente en Nikolsburgo, y toda vez que S. M. el emperador de los franceses ha hecho declarar oficialmente el 29 de julio *ejusdem* en Nikolsburgo, por su embajador acreditado cerca de S. M. el rey de Prusia: «Que en lo que concierne al gobierno del emperador, Venecia está afectada á la Italia para que ésta entre en la paz.» S. M. el emperador de Austria accede igualmente por su parte á esta declaración y da su consentimiento á la reunion del reino Lombardo-Véneto al reino de Italia, sin otra condicion onerosa que la liquidacion de las deudas que se reconozcan afectas á los territorios cedidos conforme al precedente tratado de Zurich.

Art. 3.º Los prisioneros de guerra de ambas partes serán puestos inmediatamente en libertad.

Art. 4.º S. M. el emperador de Austria reconoce la disolucion de la Confederacion germánica tal como hasta aquí ha existido, y da su asentimiento á una organizacion nueva de Alemania sin la participacion del imperio de Austria; S. M. promete igualmente reconocer la union federal más estrecha fundada por S. M. el rey de Prusia al norte de la línea del Mein, y declara que consiente en que los Estados alemanes situados al sur de esta línea contraten una union, cuyos lazos nacionales con la Confederacion del norte de Alemania, serán objeto de una inteligencia ulterior entre las dos partes, y que tendrá una existencia internacional independiente.

Art. 5.º S. M. el emperador de Austria transfiere á S. M. el rey de Prusia todos los derechos que la paz de Viena de 30 de octubre de 1864 le reconoció sobre los ducados del Schleswig y del Holstein con la condicion de que las poblaciones de los distritos del Norte de Schleswig se reunirán de nuevo á Dinamarca, si ellas así lo desean expresamente por medio de un voto libremente emitido.

Art. 6.º De conformidad con el deseo expresado por S. M. el emperador de Austria, S. M. el rey de Prusia se declara dispuesto á dejar subsistir, al verificar las modificaciones que deben tener lugar en Alemania, el estado territorial del reino

de Sajonia en su actual estension, reservándose en compensacion, el arreglar en detalle por un tratado de paz especial con S. M. el rey de Sajonia, las cuestiones relativas á la parte de Sajonia en los gastos de guerra, así como en la posicion futura del reino sajón en la Confederacion del norte de Alemania. En cambio S. M. el emperador de Austria promete reconocer la nueva organizacion que el rey de Prusia establezca en el norte de Alemania, comprendiendo las modificaciones territoriales que sean consecuencia de ellas.

Art. 7.º A fin de repartir las propiedades de la confederacion tal como existió hasta hoy, se reunirá una comision en Francfort sobre el Mein dentro de las primeras seis semanas, á partir de las ratificaciones del presente tratado; esta comision recibirá instrucciones de todos los créditos y pretensiones sobre la Confederacion germánica, los cuales deberán quedar liquidados dentro de los seis meses siguientes. La Prusia y el Austria se harán representar en esta comision; los demás gobiernos que hasta aquí han formado parte de la Confederacion podrán hacer lo mismo.

Art. 8.º El Austria conserva el derecho de levantar las propiedades imperiales de las fortalezas federales y la parte matriculada del Austria de la propiedad mobiliaria federal, ó de disponer de ellas de otra manera cualquiera; el mismo derecho conserva respecto á todas las propiedades mobiliarias de la Confederacion.

Art. 9.º A los funcionarios, servidores y pensionistas de la Confederacion, en tanto que pasan á figurar en el presupuesto federal, les serán garantizadas en proporcion á su asignacion las pensiones que les correspondan ó que les hayan sido concedidas; toda vez que el gobierno real prusiano toma á su cargo las pensiones y subvenciones de los oficiales del antes ejército del Schleswig-Holstein y de sus herederos, los cuales fueron pagados hasta aquí por la caja del tesoro federal.

Art. 10. Las pensiones concedidas por el gobierno imperial austríaco en Holstein quedan afectas á las personas interesadas. La suma de 449,500 thalers, moneda de Dinamarca en obligaciones del Estado de Dinamarca al 4 por 100, que todavía se halla en poder del gobierno austríaco, cuya suma pertenece al tesoro del Holstein, será restituida á éste inmediatamente después de la ratificacion del presente tratado.

Ningun habitante de los ducados del Holstein y del Schleswig, ni ningun súbdito de SS. MM. el rey de Prusia y el emperador de Austria, podrá ser perseguido, inquietado ó molestado en su persona ó en sus propiedades por consecuencia de su conducta política durante los últimos sucesos ó durante la guerra.

Art. 11. S. M. el emperador de Austria se compromete á pagar á S. M. el rey de Prusia, la suma de cuarenta millones de thalers de Prusia, para cubrir una parte de los gastos que la guerra ha ocasionado á la Prusia. Pero hay que rebajar

de esta suma el importe de la indemnización de gastos de guerra, que S. M. el emperador de Austria tiene aun derecho á exigir á los ducados del Schleswig y del Holstein en virtud del art. 12 del tratado de paz de 30 de octubre de 1864 antes citado, ó sean quince millones de thalers, más cinco millones como importe de los gastos de sostenimiento del ejército prusiano satisfechos por el país de Austria, ocupado por este ejército hasta el momento de concluirse la paz; de manera que sólo quedan á pagar contantes veinte millones de thalers de Prusia.

La mitad de esta suma será entregada en especies al canjearse las ratificaciones del presente tratado, y la otra mitad, igualmente en especies, tres semanas después en Oppeln.

Art. 12. Todos los tratados y convenios concluidos entre las Altas Partes contratantes, antes de la guerra, se ponen de nuevo en vigor por el presente tratado, á no ser que por su naturaleza deban cesar de existir por consecuencia de la disolución de la Confederación germánica. El convenio general de estradicion firmado el 10 de febrero de 1831 por los Estados confederados alemanes, así como las disposiciones adicionales que á él se unen, conservarán especialmente su vigor entre Prusia y Austria.

Sin embargo, el gobierno imperial austríaco declara que el convenio monetario firmado en 24 de enero de 1857 pierde por la disolución de la Confederación germánica la parte más esencial de su valor para el Austria, y el gobierno real prusiano se declara dispuesto á entrar en negociaciones para la supresion de este convenio con el Austria y los demás signatarios. De la misma manera los Altos Contratantes se reservan abrir tan pronto como sea posible negociaciones para la revision del tratado de comercio y de aduanas de 11 de abril de 1865, en el sentido de introducir mayores facilidades en las relaciones de los dos países. Provisionalmente el predicho tratado estará en vigor con la reserva de que cada uno de los Altos Contratantes tendrá la facultad de retirarle después de haber hecho la declaración con seis meses de anticipacion.

Art. 13. Las ratificaciones del presente tratado se canjearán en Praga en el espacio de ocho días, ó antes si fuere posible.

En fe de lo cual los plenipotenciarios lo han firmado y puesto el sello de sus armas.

Fecha en Praga el 23 de agosto de 1866.

(Lugar del sello) WERTHER.

» » BRENNER.

1866, 24 de agosto. Tratado en Viena entre Austria y Francia.

— 3 de setiembre. Paz en Berlín entre la Prusia y el gran ducado de Hesse. Indemnización de dos millones de florines (artículo 2).

— 20 de setiembre. Una ley votada por las Cámaras prusianas decreta la anexión

del Hannover, del Hesse electoral, de Nassau y de Francfort á Prusia.

1866, 26 de setiembre. Tratado en Berlín entre Prusia y el principado de Reuss, que reconoce y acepta los preliminares de Nikolsburgo y se adhiere al tratado de confederación entre el rey de Prusia y los demás gobiernos del norte de aquella (artículo 1), etc.

— 3 de octubre. Tratado de paz en Viena entre Italia y Austria.

Texto del tratado del 3 octubre 1866 entre Italia y Austria.

EN EL NOMBRE DE LA SANTÍSIMA É INDIVISIBLE TRINIDAD.

Habiendo resuelto S. M. el rey de Italia y Su Majestad el emperador de Austria establecer entre sus respectivos Estados una paz sincera y durable: S. M. el emperador de Austria habiendo cedido á S. M. el emperador de los franceses el reino Lombardo-Veneto; S. M. el emperador de los franceses por su parte, habiéndose declarado dispuesto á reconocer la reunion del dicho reino Lombardo-Veneto á los Estados de S. M. el rey de Italia, bajo reserva del consentimiento de los pueblos debidamente consultados; S. M. el rey de Italia y S. M. el emperador de Austria han convenido por mediación de sus plenipotenciarios,

Quienes después de haber canjeado sus plenos poderes respectivos, encontrados en buena y debida forma, han formulado los artículos siguientes:

Art. 1.º Habrá perpétuamente paz y amistad entre S. M. el rey de Italia y S. M. el emperador de Austria, sus herederos y sucesores, sus Estados y súbditos respectivos.

Art. 2.º Los prisioneros de guerra italianos y austríacos serán puestos inmediatamente en libertad por ambas partes.

Art. 3.º S. M. el emperador de Austria consiente en la reunion del reino Lombardo-Veneto al de Italia.

Art. 4.º La frontera del territorio cedido está determinada por los confines administrativos actuales del reino Veneto.

Una comision militar instituida por las dos potencias contratantes estará encargada de ejecutar el trazado sobre el terreno en el menor tiempo posible.

Art. 5.º La evacuacion del territorio cedido y determinado por el artículo precedente, empezará inmediatamente después de firmada la paz, y se terminará en el menor tiempo posible, en conformidad á los arreglos concertados entre los comisarios especiales designados al efecto.

Art. 6.º El gobierno italiano tomará á su cargo:

1.º La parte del Monte Lombardo-Veneto que habia quedado al Austria en virtud del convenio concluido en Milán en 1860 para la ejecucion del artículo 7.º del tratado de Zurich.

2.º Las deudas contraidas por el Monte Lom-

bardo-Véneto desde el 4 de junio 1859 hasta el día de la conclusion del presente tratado.

3.º La cantidad de treinta y cinco millones de florines, valor austríaco, dinero efectivo, por la parte del empréstito de 1854 correspondiente á Venecia y por el precio del material de guerra no trasportable. La manera de pagar esta cantidad de treinta y cinco millones de florines, valor austríaco, dinero efectivo, se determinará por un artículo adicional en conformidad al precedente del tratado de Zurich.

Art 7.º Una comision compuesta de delegados de Italia, Austria y Francia procederá á la liquidacion de las diferentes categorías enunciadas en los dos primeros párrafos del artículo precedente, teniendo en cuenta las amortizaciones efectuadas y los bienes capitales de toda especie que constituyen los fondos de amortizacion. Esta comision procederá al arreglo definitivo de las cuentas entre las partes contratantes y fijará el tiempo y el modo de ejecutar la liquidacion del Monte Lombardo-Véneto.

Art. 8.º El gobierno de S. M. el rey de Italia se encarga de los derechos y obligaciones resultantes de los contratos estipulados regularmente por la administracion austríaca para objetos de interés público que conciernan especialmente al país cedido.

Art. 9.º El gobierno austríaco queda encargado de la devolucion de todas las sumas entregadas por los habitantes del territorio cedido, por los municipios, establecimientos públicos y corporaciones religiosas, en las cajas públicas austríacas á título de cauciones, depósitos ó consignaciones. Asimismo á los súbditos austríacos, municipios, establecimientos públicos y corporaciones religiosas que hayan entregado cantidades á título de cauciones, depósitos ó consignaciones en las cajas del territorio cedido, les serán devueltas por el gobierno italiano.

Art. 10. El gobierno de S. M. el rey de Italia reconoce y confirma igualmente las concesiones de ferrocarriles otorgadas por el gobierno austríaco en el territorio cedido en todas sus disposiciones y por toda su duracion, y especialmente las concesiones resultantes de los contratos firmados con fecha de 14 marzo 1856, 8 abril 1857 y 23 de setiembre de 1858.

Igualmente reconoce y confirma el gobierno italiano las disposiciones del convenio firmado el 20 de noviembre de 1861 entre la Administracion austríaca y el Consejo de administracion de la Sociedad de ferrocarriles del Estado del Sud lombardo-veneto y central-italiano, así como el convenio firmado el 27 febrero 1866 entre el ministerio imperial de Hacienda y de Comercio y la Sociedad austríaca del Sud.

A contar del canje de las ratificaciones del presente tratado, el gobierno italiano es sustituido por el austríaco en todos los derechos y obligaciones que resultaban de los convenios antedichos en lo

referente á los ferrocarriles situados en el territorio cedido.

Por consiguiente, el derecho de devolucion que pertenece al gobierno austríaco respecto de estos ferrocarriles se trasfiere al gobierno italiano.

Las cantidades que tiene aun que percibir el Estado de los concesionarios en virtud del contrato del 14 marzo 1856, como equivalente de los gastos de construccion de dichos ferrocarriles se entregarán integralmente al tesoro austríaco. Los créditos de los contratistas de construcciones y de los proveedores, así como las indemnizaciones de las expropiaciones de terrenos referentes al período en que los ferrocarriles en cuestion eran administrados por cuenta del Estado, si no han sido aun satisfechos serán pagados por el gobierno austríaco mientras existan, en virtud del acta de concesion en poder de los concesionarios á nombre del gobierno austríaco.

Art. 11. Se entiende que la cobranza de los créditos resultante de los párrafos 12, 13, 14, 15 y 16 del contrato del 14 marzo 1856, no dará al Austria ningun derecho de inspeccion y vigilancia en la construccion y explotacion de los ferrocarriles en el territorio cedido, comprometiéndose el gobierno italiano por su parte á dar todos los informes que le pida con este objeto el gobierno austríaco.

Art. 12. A fin de hacer extensivas á los ferrocarriles de Venecia las prescripciones del artículo 15 del convenio del 27 febrero 1866, las altas potencias contratantes se obligan á estipular, tan pronto como sea posible, de concierto con la Sociedad de ferrocarriles del Sud austríaco, un convenio para la separacion administrativa y económica de los grupos de ferrocarriles venecianos y austríacos.

En virtud del convenio del 27 febrero 1866 la garantía que el Estado debe pagar á la Sociedad de ferrocarriles austríacos del Sud, deberá ser calculada sobre la base del producto bruto del conjunto de todas las líneas venecianas y austríacas que constituyen la red de ferrocarriles del Sud austríacos actualmente concedido á la Sociedad. Se entiende que el gobierno italiano tomará á su cargo la parte proporcional de esta garantía que corresponde á las líneas del territorio cedido, y que para la evaluacion de esta garantía se continuará tomando como base el conjunto del producto bruto de las líneas venecianas y austríacas concedidas á dicha Sociedad.

Art. 13. Deseosos los gobiernos de Italia y Austria de extender las relaciones entre ambos Estados, se comprometen á facilitar las comunicaciones por medio de ferrocarriles, y á favorecer el establecimiento de nuevas líneas para unir entre sí las redes italiana y austríaca.

Promete además el gobierno de S. M. Imperial Real Apostólica apresurar cuanto sea posible la conclusion de la línea del Brenner, destinada á unir el valle del Adigio con el de Inn.

Art. 14. Los habitantes ó naturales del territorio cedido gozarán, durante el espacio de un año á contar del día del canje de las ratificaciones y mediante una declaracion previa de la autoridad competente, de la facultad plena y entera de exportar sus bienes muebles francos de derechos y de retirarse con sus familias á los Estados de Su Majestad Imperial Real Apostólica, en cuyo caso les será confirmada la calidad de súbditos austríacos, siendo libres de conservar sus inmuebles situados en el territorio cedido.

Se concede la misma facultad recíprocamente á los individuos naturales del territorio cedido establecidos en los Estados de S. M. el emperador de Austria.

Los individuos que se aprovechen de las presentes disposiciones no podrán ser molestados por su opcion en sus personas ó en sus propiedades situadas en los Estados respectivos.

El plazo de un año se extiende á dos para los individuos naturales del territorio cedido, que en la época del canje de las ratificaciones del presente tratado se encuentren fuera del territorio de la monarquía austríaca.

Su declaracion podrá ser recibida por la embajada austríaca más cercana ó por la autoridad superior de una provincia cualquiera de la monarquía.

Art. 15. Los súbditos lombardo-venetos que pertenezcan al ejército austríaco serán declarados inmediatamente libres del servicio militar y enviados á sus hogares.

Se entiende que los de ellos que declaren querer continuar al servicio de S. M. Imperial Real Apostólica, serán libres de hacerlo, no siendo molestados por esto en sus personas y propiedades.

Se aseguran las mismas garantías á los empleados civiles naturales del reino Lombardo-Véneto que manifestaren su intencion de continuar al servicio de Austria.

Los empleados civiles naturales del reino Lombardo-Véneto, podrán escoger entre continuar al servicio de Austria ó entrar en la administracion italiana: en cuyo caso el gobierno italiano de Su Majestad el rey de Italia se obliga ya á colocarles en cargos análogos á los que ocupaban, ya á señalarles pensiones cuyo importe se fijará segun las leyes y reglamentos vigentes en Austria.

Se entiende que los empleados de que se trata serán sometidos á las leyes y reglamentos disciplinarios de la administracion italiana.

Art. 16. Los oficiales de origen italiano que actualmente se encuentran al servicio de Austria, podrán escoger entre continuar al servicio de S. M. I. ó entrar en el ejército de S. M. el rey de Italia con los grados que tienen en el austríaco, á condicion de que lo pidan en el término de seis meses á contar del canje de las ratificaciones del presente tratado.

Art. 17. Las pensiones tanto civiles como militares regularmente liquidadas y que estaban á cargo

de las cajas públicas del reino Lombardo-Véneto, continuarán pagándose á sus derecho-habientes y si hay lugar á sus viudas é hijos, y serán pagadas en adelante por el gobierno de S. M. Italiana.

Se estiende esta estipulacion á los pensionarios tanto civiles como militares, así como á sus viudas é hijos sin distincion de origen que conserven su domicilio en el territorio cedido y cuyas pensiones pagadas hasta 1814 por el gobierno de las provincias lombardo-venetas de aquella época, pasaron entonces á cargo del tesoro austríaco.

Art. 18. Los archivos de los territorios cedidos que contienen los títulos de propiedad, los documentos administrativos y de justicia civil, así como los documentos políticos é históricos de la antigua República de Venecia se entregarán íntegramente á los comisarios que se designarán á este efecto, á los cuales serán igualmente consignados los objetos de arte y ciencia afectos especialmente al territorio cedido.

Recíprocamente, los títulos de propiedad, documentos administrativos y de justicia civil concernientes á los territorios austríacos que puedan encontrarse en los archivos del territorio cedido, se entregarán íntegramente á los comisarios de Su Magestad Imperial y Real Apostólica.

Los gobiernos de Italia y Austria se comprometen á comunicarse recíprocamente, á peticion de las autoridades administrativas superiores, todos los documentos é informes relativos á asuntos concernientes á la vez al territorio cedido y á los países contiguos.

Se comprometen tambien á dejar tomar copia auténtica de los documentos históricos y políticos que puedan interesar á los territorios que queden respectivamente en posesion de la otra potencia contratante, y que en interés de la ciencia no puedan sacarse de los archivos á que pertenecen.

Art. 19. Las altas potencias contratantes se obligan á conceder recíprocamente las mayores facilidades aduaneras posibles á los habitantes limítrofes de ambos países para la explotacion de sus propiedades y el ejercicio de sus industrias.

Art. 20. Los tratados y convenios que han sido confirmados por el artículo 17 del tratado de paz firmado en Zurich el 10 noviembre 1859, se pondrán provisionalmente en vigor por un año y se harán estensivos á todos los territorios del reino de Italia. En el caso en que estos tratados y convenios no sean denunciados tres meses antes de acabarse el año á contar del canje de las ratificaciones, continuarán en vigor, y así de año en año.

Sin embargo, las altas partes contratantes se obligan á someter en el término de un año estos tratados y convenios á una revision general, á fin de hacer de comun acuerdo las modificaciones que se juzguen necesarias en interés de ambos países.

Art. 21. Las dos altas potencias contratantes se reservan entrar, tan pronto como sea posible, en negociaciones para concertar un tratado de comercio y navegacion sobre bases amplísimas con ob-

jeto de facilitar recíprocamente las transacciones de ambos países.

Entre tanto y durante el término fijado en el artículo precedente, el tratado de comercio y navegación del 18 octubre 1851 quedará en vigor y se aplicará á todo el territorio del reino de Italia.

Art. 22. Los príncipes y las princesas de la Casa de Austria, así como las princesas que formen parte de la familia imperial por medio de casamiento, entrarán, en virtud de sus derechos, en plena y entera posesion de sus propiedades privadas, tanto muebles como inmuebles, de las que podrán gozar y disponer sin ser turbados de ningun modo en el ejercicio de sus derechos.

Sin embargo, se reservan todos los derechos del Estado y de los particulares valederos por medios legales.

Art. 23. Para contribuir con todos sus esfuerzos á la pacificacion de los ánimos, S. M. el rey de Italia y S. M. el emperador de Austria declaran y prometen que habrá en sus respectivos territorios plena y entera amnistia para todas las personas comprometidas con motivo de los acontecimientos políticos ocurridos en la Península hasta el día. Por consiguiente ningun individuo de cualquiera clase ó condicion que sea podrá ser perseguido, molestado ó inquietado en su persona ó propiedad ó en el ejercicio de sus derechos con motivo de su conducta ó de sus opiniones políticas.

Art. 24. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones canjeadas en Viena en el término de quince días ó antes si es posible.

En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y puesto el sello de sus armas.

Fecha en Viena el 3 del mes de Octubre del año de gracia mil ochocientos sesenta y seis.

(Lugar del sello) MENABREA.

» » » WIMPFEN.

Artículo adicional para el modo de efectuar el pago.

El gobierno de Su Majestad el rey de Italia se obliga, respecto del gobierno de S. M. I. y R. Apostólica á efectuar el pago de treinta y cinco millones de florines, valor austríaco, equivalentes á ochenta y siete millones quinientos mil francos, estipulados por el artículo 6 del presente tratado de modo y en los plazos más abajo determinados.

Siete millones se pagarán en dinero contante mediante siete bonos del Tesoro á la orden del gobierno austríaco, cada uno de un millon de florines, pagaderos en Paris en casa de uno de los principales banqueros ó de un establecimiento de crédito de primer orden, sin intereses, á los tres meses á contar del día de la firma del presente tratado y que serán enviados al plenipotenciario de S. M. I. y R. Apostólica cuando se canjeen las ratificaciones.

El pago de los veinte y ocho millones de florines restantes se hará en Viena en dinero contante mediante diez bonos del Tesoro á la orden del

gobierno austríaco, pagaderos en Paris á razon de dos millones ochocientos mil florines, valor austríaco cada uno, vencibles de dos en dos meses sucesivos. Estos diez bonos del Tesoro serán tambien enviados al plenipotenciario de S. M. I. R. Apostólica cuando se canjeen las ratificaciones.

El primero de estos bonos del tesoro vencerá dos meses después del pago de los bonos del Tesoro de los siete millones de florines más arriba estipulados.

Para este plazo, como para todos los demás plazos siguientes, los intereses se contarán al 5 por ciento á contar del primer día del mes que siga al canje de las ratificaciones del presente tratado.

El pago de los intereses tendrá lugar en Paris en el vencimiento de cada bono del Tesoro.

El presente artículo adicional tendrá la misma fuerza y valor que si hubiera sido inserto palabra por palabra en el tratado de este día.

Viena, el 3 Octubre 1866.

(Lugar del sello) MENABREA.

» » » WIMPFEN.

1866, 21 de octubre. Paz en Berlin entre el rey de Sajonia y el de Prusia. El rey de Sajonia acepta las disposiciones del tratado preliminar de Nikolsburgo, en cuanto conciernen al porvenir de Alemania y de Sajonia en particular y las condiciones del tratado de alianza del 18 agosto 1866 entre el rey de Prusia y el gran duque de Sajonia-Weimar y otros gobiernos alemanes (art. 2).

1867, 5 de marzo. Convenio en Lóndres entre la Gran Bretaña y los Países-Bajos para el cambio de territorio en la Costa de Oro de Africa.

— 11 de abril. Alianza ofensiva y defensiva en Berlin entre Prusia y el gran ducado de Hesse.

— *Cuestion del Luxemburgo.* Francia, irritada del engrandecimiento de Prusia, esperaba obtener compensaciones territoriales por la parte del Rhin; y desilusionado Napoleon III de tal esperanza, apareció inevitable una guerra entre ambas potencias.

El rey de Holanda, como gran duque de Luxemburgo, era miembro de la Confederacion germánica, pero disuelta ésta, el Limburgo y el Luxemburgo se encontraban en una posicion incierta. El gobierno francés habia hecho gestiones cerca del rey de Holanda para que cediese á Francia el gran ducado. Tal cuestion ponía en peligro la paz, y para resolverla se celebró una conferencia en Lóndres, que dió por resultado el tratado siguiente:

— 11 de mayo. Entre Austria, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Holanda, Prusia y Rusia. El rey de los Países-Bajos, gran

duque de Luxemburgo, mantiene los vínculos que unen este gran ducado á la casa de Orange-Nassau (art. 1); el gran ducado de Luxemburgo formará un Estado neutral respecto á los demás Estados (artículo 2); la ciudad de Luxemburgo, considerada antes como fortaleza federal, dejará de ser ciudad fortificada (art. 3); las tropas prusianas de guarnicion en la fortaleza de Luxemburgo la evacuarán; el rey gran duque se obliga á convertir esta plaza fuerte en ciudad abierta, y no se creará ni mantendrá en ella establecimiento militar alguno (art. 5). Las potencias firmantes de este tratado hacen constar que la disolucion de la Confederacion germánica, habiendo traído consigo la disolucion de los vínculos que unian el gran ducado de Limburgo con el gran ducado de Luxemburgo á dicha confederacion, resulta que las relaciones entre el gran ducado y ciertos territorios pertenecientes al ducado de Limburgo dejaron de existir, y tales territorios continúan formando parte integrante del reino de los Países-Bajos (art. 6).

Expulsados los Borbones de España, ésta buscaba un rey, y el general Prim habia logrado hacer aceptar á Prusia la candidatura del príncipe Hohenzollern. El gabinete de las Tullerías se opuso á esta candidatura que le parecia restablecer el imperio de Carlos Quinto. El mismo candidato renunció, pero Napoleon III queria que el rey de Prusia se obligase, para lo venidero, á no suscitar nuevamente esta candidatura. El rey no quiso consentir y estalló la guerra. Derrotada en la batalla de Sedan, Francia (18 de enero 1871), que habia proclamado la república, tuvo que implorar la paz.

1871, 25 de febrero. Convenio en La Haya entre la Gran Bretaña y los Países-Bajos, para la cesion á la Gran Bretaña de las posesiones holandesas de la costa de Guinea.

— 26 de febrero. Francia renuncia en favor del nuevo Imperio alemán á todos sus derechos y títulos sobre la Alsacia y Lorena; se regula la evacuacion del territorio, parte después que la asamblea nacional de Burdeos haya ratificado el tratado, y parte á medida que sea pagada la indemnizacion de guerra de cinco mil millones. Las tropas alemanas se abstendrán de toda requisita, y serán mantenidas á expensas del gobierno francés. Los intereses de los habitantes de los territorios cedidos en los que concierne al comercio y á sus derechos civiles, serán regulados lo más favorablemente posible; el gobierno alemán no se opondrá á su libre emi-

gracion, y no podrá tomar ninguna medida contra sus personas y bienes (artículo 5); se regula la restitucion de los prisioneros (art. 6).

El príncipe Oton de Bismarck-Schönhau-sen, canciller del Imperio germánico, el conde Harry de Arnim, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de Alemania cerca del Vaticano, estipulando en nombre de S. M. el emperador de Alemania, de una parte; de la otra M. Julio Favre, ministro de Negocios extranjeros de la República francesa, M. Agustín-Tomás-Eugenio, Pouyer-Quartier, ministro de Hacienda de la República francesa, y M. Marc-Tomás-Eugenio de Goulard, miembro de la Asamblea nacional, estipulando en el nombre de la República francesa.

Habiéndose puesto de acuerdo para convertir en tratado de paz definitivo el tratado de los preliminares de paz del 26 febrero del año corriente, modificado como se va á ver por las disposiciones que siguen,

Han convenido:

Art. I. La distancia de la ciudad de Belfort á la línea de la frontera, tal como ha sido propuesta cuando las negociaciones de Versalles, y tal como se encuentra indicada en el mapa, anexo al documento ratificado de los preliminares del 26 de febrero, se considera como que indica la medida del radio que en virtud de la cláusula relativa del primer artículo de los preliminares, debe quedar á Francia con la ciudad y las fortificaciones de Belfort.

El gobierno alemán se halla dispuesto á ensanchar este radio de modo que comprenda los cantones de Belfort, Delle y Giromagny, así como la parte occidental del canton de Fontaine al oeste de una línea á trazar desde el punto en que el canal del Ródano al Rhin sale del canton de Delle al sud de Montreux-Chateau hasta el límite norte del canton entre Bourg y Felon, en que esta línea uniría el límite este del canton de Giromagny.

Sin embargo el gobierno alemán no cederá los territorios antes indicados sino con la condicion de que la República francesa por su parte consienta en una rectificacion de la frontera á lo largo de los límites occidentales de los cantones de Cattenon y de Thionville, que dejarán á Alemania el terreno al Este de una línea, que partiendo de la frontera de Luxemburgo entre Hussigny y Redingen, y dejando á Francia las aldeas de Thil y Villerupt se prolonga entre Erronville y Aumetz, entre Beauvillers y Boulange, entre Trieux y Lorneringen, y que une la antigua línea de la frontera entre Avril y Moyeuve.

La comision internacional de que se trata en el artículo 1.º de los preliminares se dirigirá al terreno inmediatamente después del canje de las ratificaciones del presente tratado para ejecutar los trabajos que le incumben y para hacer el trazado

de la nueva frontera en conformidad á las disposiciones precedentes

Art. II. Los súbditos franceses naturales de los países cedidos, domiciliados en la actualidad en este territorio y que quieran conservar la nacionalidad francesa, gozarán hasta el primero de octubre de 1872, y mediante una declaracion previa hecha á la autoridad competente de la facultad de trasportar su domicilio á Francia y de establecerse allí, sin que este derecho pueda ser alterado por las leyes sobre el servicio militar, en cuyo caso les será confirmada la cualidad de ciudadano francés.

Serán libres de conservar sus inmuebles situados en el territorio anexionado á Alemania.

Ningun habitante de los territorios cedidos podrá ser perseguido, molestado en su persona ó bienes á causa de sus actos políticos ó militares durante la guerra.

Art. III. El gobierno francés remitirá al alemán los archivos, documentos y registros referentes á la administracion civil, militar y judicial de los territorios cedidos. Si algunos de esos títulos hubiesen sido trasladados, serán restituidos por el gobierno francés á petición del alemán.

Art. IV. El gobierno francés remitirá al gobierno del Imperio alemán, en el plazo de seis meses á contar del canje de las ratificaciones de este tratado: 1) el importe de las cantidades depositadas por los departamentos, municipios y establecimientos públicos de los territorios cedidos; 2) el importe de las primas de alistamiento y reemplazo pertenecientes á los militares y marinos naturales de los territorios cedidos que hayan optado por la nacionalidad alemana; 3) el importe de las cauciones de los contadores del Estado; 4) el importe de las cantidades entregadas por consignaciones judiciales en los territorios cedidos.

Art. V. Ambas naciones gozarán de un trato igual en lo que concierne á la navegacion en el Mosela, el canal del Marne al Rhin, el canal del Ródano al Rhin, el canal del Sarre y las aguas navegables que comunican con estas vias de navegacion. El derecho de flote continuará en vigor.

Art. VI. Opinando las Altas Partes contratantes que las circunscripciones diocesanas de los territorios cedidos al Imperio alemán deben coincidir con la nueva frontera determinada por el artículo primero antes citado, se pondrán de acuerdo inmediatamente después de la ratificacion del presente tratado, respecto de las medidas que deben tomar en comunidad para este objeto.

Las comunidades que pertenecen á la Iglesia reformada, ya á la confesion de Augsburgo, establecidas en los territorios cedidos por Francia, dejarán de depender de la autoridad eclesiástica francesa.

Las comunidades de la Iglesia de la confesion de Augsburgo, establecidas en los territorios franceses, dejarán de depender del consistorio superior y del director residente en Estrasburgo.

Las comunidades israelitas de los territorios si-

tuados al Este de la nueva frontera, cesarán de depender del consistorio central israelita residente en Paris.

Art. VII. El pago de los 500 millones tendrá lugar en los treinta dias siguientes al restablecimiento de la autoridad del gobierno francés en la ciudad de Paris. Mil millones serán pagados en lo que resta de año, y quinientos millones en 1.º de mayo 1872. Los tres mil millones restantes serán satisfechos en 2 marzo 1874, como ha sido estipulado por el tratado de los preliminares. A contar del 2 de marzo del año corriente los intereses de estos tres mil millones serán pagados cada año el 3 de marzo á razon del 5 por ciento anual.

Toda cantidad pagada á cuenta de los tres mil millones dejará de rentar intereses á contar del dia del pago efectuado.

Los pagos no podrán verificarse más que en las principales ciudades comerciales de Alemania, y se harán en metálico, oro ó plata, en billetes de banco de Prusia, billetes de banco de los Países-Bajos, billetes del banco nacional de Bélgica y en billetes á la orden ó en letras de cambio negociables, de primer orden, valor efectivo.

Habiendo fijado el gobierno alemán en Francia el valor de un taler prusiano en 3'75 francos, el gobierno francés acepta la conversion de las monedas de ambos países en el tipo antes indicado.

El gobierno francés informará al alemán, tres meses antes, de todo pago que piense hacer en las cajas del Imperio alemán.

Después del pago de los primeros 500 millones y la ratificacion del tratado de paz definitivo, los departamentos del Soma, Sena Inferior, y el Eure serán evacuados en el caso de encontrarse aun ocupados por las tropas alemanas. La evacuacion de los departamentos del Oise, Sena y Oise, Sena y Marne y del Sena, así como los fuertes de Paris, tendrá lugar tan pronto como el gobierno alemán crea suficiente el establecimiento del orden tanto en Francia como en Paris, para asegurar la ejecucion de los arreglos concertados por Francia.

En todo caso la evacuación tendrá lugar cuando se efectúe el pago de los terceros quinientos millones.

En interés de su seguridad, las tropas alemanas tendrán la disposicion de la zona neutral situada entre la línea de demarcacion alemana y el recinto de Paris en la ribera derecha del Sena.

Las estipulaciones del tratado del 26 de febrero relativas á la ocupacion de los territorios franceses después de efectuado el pago de dos mil millones quedarán en vigor. Ninguna de las deducciones que el gobierno francés tiene derecho á hacer, podrá ejercerla en el pago de los primeros 500 millones.

Art. VIII. Las tropas alemanas continuarán absteniéndose de las requisas en especies ó en dinero en los territorios ocupados, siendo correlativa esta obligacion por su parte con las obligaciones contraidas para su sostenimiento por el go-

bierno francés. En el caso en que á pesar de las reclamaciones reiteradas del gobierno alemán, el gobierno francés se retrase en cumplir las antedichas obligaciones, las tropas alemanas tendrán el derecho de procurarse lo necesario á sus necesidades imponiendo tributos y requisiciones á los departamentos ocupados así como á los demás si sus recursos no fuesen suficientes.

El régimen actual en vigor relativo á la alimentación de las tropas alemanas, continuará hasta la evacuacion de los fuertes de Paris.

En virtud del convenio de Ferrières del 11 marzo 1871, las reducciones indicadas por este convenio se ejecutarán después de la evacuacion de los fuertes.

Luego que el efectivo del ejército alemán sea reducido á menos de la cifra de 500 mil hombres, se tendrá en cuenta las reducciones hechas del exceso de este número para establecer una reduccion proporcional en el precio del sostenimiento de las tropas que paga el gobierno francés.

Art. IX. El trato escepcional concedido por ahora á los productos de la industria de los territorios cedidos para la importacion en Francia, continuará por espacio de seis meses á contar desde el 1.º de marzo en los términos convenidos con los delegados de la Alsacia.

Art. X. El gobierno alemán continuará devolviendo los prisioneros de guerra, poniéndose de acuerdo con el gobierno francés. El gobierno francés enviará á sus hogares los prisioneros que hayan cumplido y en cuanto á los que no han acabado su tiempo de servicio, se retirarán más allá del Loire. Se entiende, que el ejército de Paris y Versalles después del restablecimiento de la autoridad del gobierno francés en Paris y hasta la evacuacion de los fuertes por las tropas alemanas no excederá de 80,000 hombres. Hasta que sea ejecutada esta evacuacion el gobierno francés no podrá hacer ninguna concentracion de tropas en la ribera derecha del Loira, pero proveerá á las guarniciones regulares de las ciudades colocadas en esta zona, segun las necesidades del sostenimiento del orden y de la paz pública.

A medida que tenga lugar la evacuacion, los jefes de brigada convendrán juntos en una zona neutral entre los ejércitos de ambas naciones.

Veinte mil prisioneros serán enviados sin demora á Lion, á condicion de que sean inmediatamente mandados á Argelia después de su organizacion para ser empleados en esta colonia.

Art. XI. Habiendo sido anulados por la guerra los tratados de comercio con los diferentes Estados, el gobierno francés y el alemán tomarán como base de sus relaciones comerciales el régimen del trato reciproco bajo el pié de la nacion más favorecida.

Se comprenden en esta disposicion los derechos de entrada y salida, el tránsito, las formalidades aduaneras, la admision y el trato de los súbditos de ambas naciones, así como sus agentes.

Sin embargo, se exceptuarán de la disposicion antedicha, los favores que una de las partes contratantes por tratados de comercio haya concedido ó concediere á Estados distintos de los siguientes: Inglaterra, Bélgica, los Países-Bajos, Suiza, Austria y Rusia.

Los tratados de navegacion así como el convenio relativo al servicio internacional de los ferrocarriles en sus relaciones con las aduanas y el convenio para la garantia reciproca de la propiedad de las obras intelectuales y artísticas serán puestas en vigor.

Sin embargo, el gobierno francés se reserva la facultad de establecer sobre los barcos alemanes y sus cargamentos derechos de tonelaje y pabellon, bajo la reserva de que éstos derechos no sean más elevados que los impuestos á los barcos y cargamentos de las naciones antes mencionadas.

Art. XII. Todos los alemanes espulsados conservarán el goce pleno y entero de todos los bienes que hayan adquirido en Francia.

Los alemanes que hayan obtenido la autorizacion exigida por las leyes francesas para fijar su domicilio en Francia, son reintegrados en todos sus derechos y pueden por consiguiente establecer de nuevo su domicilio en el territorio francés.

El plazo estipulado por las leyes francesas para obtener la naturalizacion, se considerará como no interrumpido por el estado de guerra para las personas que se aprovechen de la facultad más arriba mencionada de volver á Francia en el término de seis meses después del canje de las ratificaciones de este tratado, y se tendrá en cuenta el tiempo transcurrido entre su espulsion y su vuelta al territorio francés, como si no hubiesen dejado de residir en Francia.

Las condiciones antedichas se aplicarán en perfecta reciprocidad á los súbditos franceses residentes ó que deseen residir en Alemania.

Art. XIII. Los barcos alemanes que hayan sido condenados por los consejos de presas antes del 2 de marzo de 1871, se considerarán como definitivamente condenados.

Los que no hayan sido condenados en la fecha antes indicada, serán devueltos con el cargamento si existe aun. Si no es posible la restitution de los buques y del cargamento, fijado su valor segun el precio de la venta, será satisfecho á sus propietarios.

Art. XIV. Cada una de las dos partes continuará en su territorio los trabajos emprendidos para la canalizacion del Mosela. Se liquidarán los intereses comunes de las partes separadas de los dos departamentos de la Meurthe y del Mosela.

Art. XV. Las Altas Partes contratantes se obligan mutuamente á hacer extensivas á sus súbditos respectivos, las medidas que ellos crean útil adoptar en favor de los de sus súbditos que á consecuencia de los acontecimientos de la guerra hayan sido imposibilitados de llegar en tiempo útil á la defensa ó conservacion de sus derechos.

Art. XVI. Ambos gobiernos, francés y alemán, se obligan recíprocamente á hacer respetar y conservar las tumbas de los soldados enterrados en sus territorios respectivos.

Art. XVII. El arreglo de los puntos accesorios sobre los cuales debe llegarse á un acuerdo á consecuencia de este tratado y del tratado preliminar, será el objeto de negociaciones ulteriores que tendrán lugar en Francfort.

Art. XVIII. Las ratificaciones del presente tratado por la Asamblea nacional y por el jefe del poder ejecutivo de la República francesa por una parte y de la otra por S. M. el emperador de Alemania, se canjearán en Francfort en el plazo de diez días ó antes si es posible.

En fe de lo cual, etc.

Los artículos adicionales.

Se refieren del traspaso al gobierno alemán de los ferrocarriles del Estado, de los que el gobierno francés rescatará la concesión antes del canje de las ratificaciones del presente tratado, cediendo al gobierno alemán sus derechos por la suma de 325 millones de francos á deducir de la indemnización de guerra estipulada en el art. 7.

Por estos tratados las fronteras de Francia en el Oeste eran reducidas á tales como eran tres siglos antes, en 1552.

La guerra franco-alemana ofreció á Rusia la ocasión de desembarazarse de la cláusula que cerraba sus puertos militares del mar Negro. El emperador Alejandro pidió y obtuvo se reuniese en Londres una conferencia para discutir los artículos del tratado de París de 1856 que deseaba se derogasen. Se concertó el tratado.

1871, 13 de marzo, de Londres, entre Austria, Alemania, Rusia, Francia, Italia, Inglaterra y Turquía. A los artículos 11, 13 y 14 de París de 30 marzo 1856 y al convenio particular entre la Puerta y Rusia se substituyó el artículo siguiente: Se mantiene el principio de clausura de los estrechos de los Dardanelos y del Bósforo, con la facultad al Sultán de abrir estos estrechos en tiempo de paz á los barcos de guerra de las potencias aliadas ó amigas; se abrirá el mar Negro á la marina mercante de todas las naciones (art. 3.º); se fijarán de comun acuerdo entre las potencias limítrofes las condiciones de la reunión de la comisión establecida por el art. 17 del tratado de París, sin perjuicio de la cláusula relativa á los principados danubianos (art. 5.º); las potencias ribereñas del Danubio, en el sitio en que las Cataratas y las Puertas de hierro ponen obstáculos á la navegación, se reservan el derecho de entenderse entre sí, al objeto de hacer desaparecer estos

obstáculos; las partes contratantes reconocen su derecho de percibir un impuesto sobre los barcos mercantes de cualquier nación, por las obras hechas á este objeto hasta la extinción del debido contrato para la ejecución de los trabajos.

1871, 13 de marzo. Convenio en Londres entre Rusia y Turquía, que anula el convenio especial concluido entre ambas el 18-30 marzo 1856, relativo al número y á la fuerza de los barcos de guerra que pueden tener en el mar Negro.

— 8 de mayo. Tratado de Washington entre Inglaterra y los Estados-Unidos para la definición de las cuestiones llamada «del Alabama.» Las Altas Partes contratantes consienten en que todas las reclamaciones motivadas por los hechos cometidos por el Alabama y otros barcos salidos de los puertos de Inglaterra durante la guerra de sucesión y generalmente conocidas bajo el título de «reclamaciones del Alabama», sean remitidas á un tribunal de cinco árbitros nombrados uno por el presidente de los Estados-Unidos, otro por S. M. Británica, otro por el rey de Italia, otro por el presidente de la Confederación suiza y otro por el emperador del Brasil. Los árbitros se reunirán en Ginebra, examinarán y decidirán todas las cuestiones que les sean sometidas por el gobierno de los Estados-Unidos y por el de la Gran Bretaña. Las cuestiones se decidirán por mayoría de votos de los árbitros. Los árbitros se regirán por las tres reglas siguientes: 1.º) un gobierno neutral está obligado á emplear todo medio para impedir, en su jurisdicción, el tripular y armar cualquier buque de que tenga fundado motivo para creer que está destinado á hacer de crucero de guerra contra una potencia con la cual está en paz y para impedir las salidas de buques á tal destino, cuando estos hayan sido adecuados á dicho fin de guerra en su jurisdicción; 2.º) á no permitir á ninguno de los beligerantes hacer de sus puertos ó de sus aguas la base de operaciones marítimas contra el otro, ni servirse de ellos para aumentar ó renovar sus provisiones militares y sus armas ó para reclutar hombres; 3.º) á emplear toda diligencia en sus puertos y aguas respecto de cualquiera persona de su jurisdicción toda violación de las obligaciones y deberes precedentes. Su fallo se pronunciará si es posible en el plazo de tres meses. Si el tribunal encuentra que la Gran Bretaña faltó á uno ó más de los deberes antes enunciados y no pagó una suma en compensación, las Altas Partes contra-

- tantes convienen en constituir un consejo de tres asesores (nombrados uno por el presidente de los Estados Unidos, otro por S. M. Británica y otro por el representante del rey de Italia en Washington), para comprobar y determinar cuales son las reclamaciones fundadas y qué cantidades debe pagar á los Estados Unidos la Gran Bretaña á causa de la responsabilidad contraída por ésta. Las Altas Partes contratantes se comprometen á considerar las decisiones del tribunal arbitral y las del consejo de los asesores, en que éste se han constituido, como un arreglo completo, perfecto y definitivo de las reclamaciones antes indicadas (artículo 11).
- 1873, 24 de agosto. Paz en Gandemian entre Rusia y el kan de Khiva, que se reconoce fiel servidor del emperador, renuncia á cualquier relacion de amistad con los kanes vecinos, y se obliga á no emprender contra ellos ninguna guerra sin el consentimiento de las autoridades militares rusas; todas las ciudades y aldeas del kanato de Khiva serán abiertas al comercio ruso, la esclavitud y la trata de esclavos abolidas, y habrá una indemnizacion de dos millones doscientos mil rublos.
- 1874, 13 de febrero. Paz en Fommanah entre Inglaterra y el rey de los aschiantes, que pagará una indemnizacion de 50,000 onzas de oro; renuncia todo derecho, título, tributo ú homenaje por parte de los reyes aliados de S. M. Británica, ya sometidos á los aschiantes; habrá libertad de comercio entre Aschiantea y los puertos de la costa inglesa (art. 5), y el rey empleará todos los medios para impedir los sacrificios humanos.
- 15 de marzo. Paz y alianza en Saigon entre Francia y el reino de Anam. Francia reconoce la independencia de Anam, le promete auxilio y asistencia, y se obliga á ayudarle gratuitamente á mantener el orden en el Estado, á defenderle contra cualquier ataque y á destruir la piratería; el rey de Anam se compromete á conformar su política exterior á la de Francia; tal obligacion no se hace extensiva á los tratados de comercio, pero estos no podrán estar en desacuerdo con el concertado con Francia. Francia da al Anam cinco vapores, cien cañones, mil fusiles y quinientos mil cartuchos, y promete poner á su disposicion instructores y marineros para reconstituir su ejército y su armada, ingenieros, jefes de fábrica, hombres espertos en hacienda para reorganizar los servicios de los impuestos y de las aduanas, y profesores para fundar un colegio en Hué (art. 4); el rey de Anam reconoce la soberania de Francia sobre todo el territorio ocupado por ella, revoca y anula las prohibiciones emanadas contra la religion católica, y permite á sus súbditos abrazarla y practicarla. Los puertos de Thin-nay, Nhin-hai, la ciudad de Hano y el rio Nhi-ha del mar al Yunnag serán abiertos al comercio (art. 11).
- 1875, 25 abril, 7 mayo. Tratado en Petersburgo entre Rusia y el Japon para el cambio de la isla de Karafonto, perteneciente al Japon con las islas Kuriles pertenecientes á Rusia.
- 1877, 10 de agosto. Tratado en Paris entre Suecia y Noruega y Francia para la retrocesion de Suecia á Francia de la isla de San Bartolomé.
- Guerra ruso-turca (1877-78), tratados de S. Stefano (3 marzo 1878) y Berlin (13 julio 1878).*
- Las matanzas de Bulgaria y la insurreccion de Servia y Montenegro, vasallas de Turquía, agitaron de nuevo la cuestion de Oriente; Bosnia y Herzegovina se habian sublevado y Grecia se agitaba. La ocasion no podia ser más favorable á Rusia. El 27 abril el ejército ruso entra en Rumania, y el 29 pasa el Danubio. Turquía muestra en la resistencia una vitalidad que maravilla á Europa, pero al fin es vencida. Un tratado concertado en San Stefano, arrabal de Constantinopla, pone fin á la guerra.
- 1878, 3 de marzo. Se rectifica la frontera entre Montenegro y Turquía; la Puerta reconoce la independencia de Montenegro y de Servia; los musulmanes que tengan posesiones en los territorios anexos á la Servia podrán conservar sus inmuebles, arrendándolos ó haciéndolos administrar por otros; una comision turco-servia, asistida por un comisario ruso, decidirá soberanamente sobre todas las cuestiones relativas á las propiedades inmuebles, en las que se hayan implicado intereses musulmanes; las tropas servias evacuarán los territorios situados más allá de las fronteras designadas (art. 4); se proclama la independencia de la Rumania; Bulgaria es constituida en un principado autónomo tributario, con un gobierno cristiano y una milicia nacional; el principe de Bulgaria será libremente elegido por la poblacion y confirmado por la Sublime Puerta, con el asentimiento de las potencias; ningun miembro de las dinastias reinantes europeas, podrá ser elegido principe de Bulgaria (art. 7); el ejército otomano no permanecerá más en Bulgaria; se derribarán las antiguas fortalezas del

país; tropas rusas ocuparán la Bulgaria. El tributo que Bulgaria debe pagar á Turquía será determinado por Rusia, la Puerta y en demás gabinetes; todas las fortalezas del Danubio serán arrasadas; no podrán levantarse de nuevo ni haber buques de guerra en las aguas de los principados de Rumania, Servia y Bulgaria. La Puerta toma á su cargo el restablecer la navegacion del paso de Sulina; aplicará en la isla de Creta el reglamento orgánico de 1868, teniendo en cuenta los votos ya expresados por los habitantes; un reglamento análogo se pondrá en vigor en el Epiro, en la Tesalia y en las demás partes de la Turquía europea; se concede amnistia á los súbditos comprometidos en la última guerra; la Puerta se obliga á pagar á Rusia una indemnizacion de guerra de 1,450.000,000 de rublos, en cuya sustitucion Rusia recibe los territorios siguientes: los tres conventos rusos del monte Athos continuarán como hasta aquí, con sus derechos ó prerogativas; el Bósforo y los Dardanelos permanecerán abiertos tanto en tiempo de paz como de guerra á los buques mercantes de los Estados neutrales, procedentes de los puertos rusos ó que se dirijan á éstos; la Puerta se compromete á no establecer más en el mar Negro y en el de Azof bloqueos ficticios; la evacuacion completa de las tropas turcas, escepto la Bulgaria, tendrá lugar dentro de los tres meses después de concertada la paz definitiva, y dentro de seis meses para el Asia menor (art. 25); la Sublime Puerta se obliga á no ensañarse de ningun modo contra aquellos de sus súbditos que estén comprometidos; habrá restitution de los prisioneros de guerra.

Este tratado que casi aniquilaba á Turquía produjo en toda Europa una profunda emocion, y pareció que una terrible guerra estaba á punto de estallar. Rusia consintió en someter el tratado á un congreso de las potencias, el cual se reunió en Berlin el 13 junio 1878.

Inglaterra concertó el tratado siguiente, mantenido en secreto mientras duró el Congreso.

1878, 4 de junio. Alianza defensiva y ofensiva en Constantinopla entre Inglaterra y Turquía. En el caso en que Batum, Ardaham y Kars sean retenidos por Rusia y que ésta intente apoderarse de cualquier otra porcion de los territorios del sultan en Asia, Inglaterra se compromete á unirse á Turquía para defenderla con las armas. El sultan promete á Inglaterra emprender las reformas y cimentarlas entre ambas po-

tencias para la buena administracion y para la proteccion de los súbditos cristianos ú otros de la Sublime Puerta y el sultan consiente en cederle la isla de Chipre para que la ocupe y administre.

1878, 13 de julio. Tratado de Berlin entre Rusia, Prusia, Austria, Francia, Inglaterra, Italia y Turquía. Se constituye la Bulgaria en un principado autónomo y tributario del sultan con un gobierno cristiano y militia nacional; no podrán construirse fortificaciones en un radio de 10 kilómetros alrededor de Samakow; el sultan podrá defender la frontera de los Balkanes de la Rumelia oriental; el príncipe de Bulgaria, será elegido libremente por la poblacion y confirmado por la Puerta con el asentimiento de las potencias; ningun miembro de las grandes potencias europeas prodrá ser elegido; se convocará en Ternova una asamblea de notables búlgaros para formar el reglamento orgánico del principado: ninguna distincion de creencias religiosas ó de confesiones podrá ser motivo de exclusion ó incapacidad en el goce de los derechos políticos y civiles, de los empleos públicos, funciones y honores ó en el ejercicio de las diversas profesiones é industrias: se aseguran la libertad y la práctica exterior de todos los cultos tanto á los búlgaros como á los extranjeros; se hacen estensivos al principado de Bulgaria los tratados de comercio, de navegacion, etc. convenidos entre las potencias extranjeras y la Puerta; el tributo anual que Bulgaria pagará á la corte otomana será impuesto sobre la renta media del territorio del principado; la Bulgaria deberá soportar una parte proporcional de la deuda pública del Imperio otomano. El gobierno otomano sustituirá á la Bulgaria en las cargas y obligaciones de ésta respecto de las compañías de ferrocarriles del territorio búlgaro. El ejército otomano no permanecerá más en Bulgaria y se derribarán todos los antiguos fuertes. Los propietarios musulmanes ó de los demás países, que residan fuera del principado, podrán conservar sus inmuebles con darlos en arriendo ó administracion á terceros (art. 12). Se formará al sud de los Balkanes una provincia con el nombre de Rumelia oriental que estará bajo la autoridad militar y política directa del sultan, con autonomia administrativa y gobernador general cristiano; el sultan tendrá derecho de defender las fronteras de tierra y mar de aquella provincia (art. 15); el gobernador general tendrá el derecho de llamar las tropas otomanas en caso de urgencia que crean

justificado los representantes de las potencias en Constantinopla y será nombrado por el sultan con el asentimiento de las potencias por cinco años; así como al imperio otomano son aplicables también á la Rumelia oriental los tratados, convenios y acomodados internacionales y la libertad religiosa para todos los cultos. Se hacen extensivos á Rumelia los derechos y obligaciones de Turquía para con los ferrocarriles. El cuerpo de ocupacion ruso en Bulgaria y Rumelia no excederá de 50 mil hombres y será mantenido por el país. En caso de discordia entre la Puerta y Grecia respecto de las fronteras, las grandes potencias se reservan ofrecer su mediación. Las provincias de Bosnia y Herzegovina serán ocupadas y administradas por el Austria. Se reconoce la independencia de Montenegro (art. 26): una estipulacion para el Montenegro idéntica á la del art. 5 (art. 27); se determinarán las fronteras del Montenegro (art. 28); se unen Antivari y su litoral al Montenegro; este puerto y todas las aguas del Montenegro son cerrados á los buques de guerra de todas las naciones; se derribarán todas las fortificaciones entre el lago y el litoral en el territorio montenegrino; Austria ejercerá la policia marítima y sanitaria en la costa del Montenegro (art. 29); estipulacion para el Montenegro idéntica á la del art. 12 (art. 30); se regula la institucion de agentes montenegrinos en Constantinopla (art. 31); las tropas montenegrinas y otomanas evacuarán dentro de 20 días los territorios que deben devolverse mutuamente (art. 32); estipulacion para el Montenegro idéntica á la del art. 9 en lo que concierne á la responsabilidad de una parte de la deuda pública otomana (art. 33); se reconoce la independencia de Servia; se aumenta el territorio de la Servia con varios distritos quitados á Turquía; estipulaciones para Servia idénticas á las de otros países; hasta que se concierte un tratado entre Turquía y Servia, los súbditos servios serán tratados segun los principios generales aplicados en el imperio otomano; estipulaciones para la Servia idénticas á las de otras naciones. Se reconoce la indepencia de la Rumania con condiciones iguales á las de las demás; el principado de Rumania cede á Rusia la porcion del territorio de la Besarabia, adquiridas por el tratado de Paris del 1856 (art. 45). Se unen á la Rumania las islas que forman el delta del Danubio y las islas de las Serpientes, el gobierno de Tulcha y el territorio al sud de la Dobruschia (art. 46); no se impondrá tribu-

to alguno á las mercancías que atraviesen la Rumania; podrá concertar convenios la Rumania para regular los privilegios y las atribuciones de los cónsules en materia de proteccion en Rumania; estipulaciones idénticas á las de los otros países; se derribarán todas las fortificaciones y fortalezas en el Danubio desde las Puertas de Hierro hasta su desembocadura; ningun barco de guerra podrá navegar en el Danubio á escepcion de los buques ligeros destinados á la policia fluvial y al servicio aduanero; los reglamentos de navegacion y policia fluvial desde las Puertas de Hierro hasta Galatz serán redactados por la comision europea asistida por delegados de los Estados ribereños y puestos en armonia con los que se hayan dictado ó dictaren para el paso al valle de Galartz. La Sublime Puerta cede á Rusia en Asia los territorios de Ardahan, Kars, Batum, con el puerto y todo el territorio comprendido entre la antigua frontera ruso-turca; Rusia declara su intencion de convertir á Batum en puerto franco esencialmente comercial; el valle de Alaschkerd y la ciudad de Bayaceto, cedidas á Rusia por el tratado de San Stefano, son devueltas á Turquía, la cual cede á Persia la ciudad y el territorio de Khotur; la Sublime Puerta se obliga á efectuar en el menor tiempo posible las reformas en Armenia y á mantener el principio de la libertad religiosa, dándoles en todo el imperio otomano la mayor estension; todos serán igualmente admitidos, sin distincion de religion á ser testigos en los juicios. Los derechos adquiridos por Francia quedan espresamente reservados y ninguna ofensa se hace al *statu quo* de los Santos Lugares; los monjes del monte Athos, continuarán gozando de sus posesiones y ventajas. Los tratados de Paris del 30 marzo 1856 y de Lóndres del 13 marzo 1871, siguen vigentes en cuanto no sean modificados por las estipulaciones precedentes (art. 63); el presente tratado será ratificado en el término de tres semanas (art. 64).

Este tratado consagraba la debilidad de Turquía, trastornando todo el sistema de sus fronteras, destruyendo sus defensas naturales y privándola de la Bulgaria, Bosnia, Herzegovina y Armenia oriental. Si se añaden las cesiones hechas al Montenegro, Servia, las promesas á la Grecia, el abandono de Chipre á Inglaterra con reconocer el derecho de esta potencia de vigilar la aplicacion de las reformas, nada quedó de la independencia é integridad del Imperio otomano que en el tratado

- de Paris era considerado como uno de los principios del derecho europeo.
- 1878, 11 de octubre. Tratado de Praga entre el emperador de Alemania y rey de Prusia y el emperador de Austria y rey de Hungría. En el tratado de Praga del 23 de agosto de 1866, para la trasmision al rey de Prusia de los derechos sobre los ducados de Holstein y Sleswig, se habia convenido que los habitantes de los distritos del norte de Sleswig que debian ser cedidos á Dinamarca, harian conocer su deseo con la libre emision de su voto.
- 1879, 24 de enero. Tratado de paz y amistad en Assia de Opoulou entre Alemania y las islas Samoa.
- 14 de agosto. Tratado de paz y amistad en Paris entre España y la república del Perú.
- 28 de agosto. Tratado de amistad en Assia de Opoulou entre la Gran Bretaña y las islas de Samoa.
- 1880, 29 de Junio. El rey Pomaré V de Madagascar, sanciona en Papeete la reunion á Francia de las islas de la Sociedad y dependencias.
- 1881, 12 de mayo. En Cars Said (Túnez) Francia y el bey de Túnez convienen en lo siguiente: Art. 1.º Se confirma y renuevan todos los convenios existentes entre la República francesa y el bey de Túnez. Art. 2.º Consiente el bey de Túnez en que la autoridad militar francesa haga ocupar los puntos que crea necesarios para asegurar el restablecimiento del orden y la seguridad de la frontera y del litoral. Art. 3.º El gobierno de la República francesa se compromete á prestar auxilio al bey contra cualquier peligro que amenaze á su persona, á su dinastía ó á la tranquilidad de sus Estados. Art. 4.º Sale garante de la ejecucion de los tratados existentes entre el gobierno de la Regencia y las diversas potencias europeas. Art. 5.º Será representada cerca del bey de Túnez por un embajador residente que velará por la ejecucion del presente convenio. Art. 6.º Los agentes diplomáticos y consulares de Francia en los demás paises se encargarán de la proteccion de los intereses tunecinos y de los nacionales de la Regencia. El bey de Túnez se obliga á no concertar convenio alguno de carácter internacional sin dar antes conocimiento al gobierno de la República francesa y sin haberse entendido antes con él. Art. 7.º Ambos gobiernos se reservan fijar las bases de una organizacion financiera de la Regencia de modo que asegure el servicio de la deuda pública y que grantice los derechos de los acreedores de Túnez. Art. 8.º Se impondrá una contribucion de guerra á las tribus no sometidas de la frontera y del litoral, garantizando el gobierno tunecino el pago. Art. 9. Para proteger del contrabando de armas y municiones de guerra las posesiones argelinas de la República francesa, el gobierno del bey de Túnez se obliga á prohibir toda introduccion de armas ó municiones de guerra en la isla de Gerbi y en los puertos del sud de Túnez.
- 1883, 10 de marzo. Tratado en Lóndres entre Alemania, Austria-Hungria, Francia, Gran Bretaña, Italia, Rusia y Turquía relativo á la navegacion del Danubio. La jurisdiccion de la comision del Danubio se estiende desde Galatz á Braila (art. 1). Se prorogan los poderes de la comision por veinte y un años á contar del 24 de abril 1883 y al empezar este plazo serán tácitamente renovados de tres en tres años salvo que una de las partes contratantes notifique un año antes su intencion de proponer modificaciones (art. 2). La comision no ejercerá una inspeccion efectiva sobre los trayectos del canal de Kilia, cuyos dos diques pertenecen á uno de los terrenos de este brazo (art. 3). Para el trayecto del brazo de Kilia que el territorio ruso y el territorio rumelio atraviesan y para asegurar la uniformidad del régimen en el Bajo-Danubio serán aplicados los reglamentos en vigor sobre el canal de Sulina bajo la vigilancia de Rusia y de la Rumania, por la comision europea (art. 4). En el caso en que Rusia y Rumania emprendiesen trabajos, ya en el brazo mixto ya en los dos diques que le pertenecen respectivamente, la autoridad competente dará conocimiento á la comision de los planos de estos trabajos, con el sólo objeto de hacer constar que ellos no perjudican la navegabilidad de los otros brazos, y en caso de divergencia la cuestion será sometida directamente á las potencias (art. 5). Ninguna restriccion se hará al derecho de Rusia de imponer peajes destinados á cubrir los gastos de los trabajos por ella emprendidos (art. 6). El reglamento de navegacion, policia fluvial y vigilancia redactado el 2 de junio 1882 por la comision europea del Danubio con asistencia de los delegados de la Servia y de la Bulgaria, se declara aplicable al trayecto del Danubio entre las Puertas de Hierro y Braila (art. 7).
- 8 de junio. Tratado en la Marsa entre Francia y la Regencia de Túnez. Para facilitar al gobierno francés el cumplimiento de

su protectorado, el bey se obliga á ejecutar las reformas administrativas judiciales y financieras que crea útiles (art. 1). El gobierno francés garantiza un empréstito que ha de emitir el bey para la conversión ó reembolso de la deuda consolidada que sube á 120 millones de francos, y de su deuda flotante hasta la cantidad máxima de 17 millones. El bey se obliga á no emitir en adelante ningun empréstito por cuenta de la regencia sin la autorizacion del gobierno francés (art. 2). Sobre las rentas de la regencia el bey percibirá las cantidades para asegurar el pago del empréstito de 2 millones de piastras (12 millones de pesetas) sin contar su lista civil y el resto deberá ser aplicado á los gastos de la administracion de la regencia y al reembolso de los gastos del protectorado (art. 3).

1883, 3 de agosto. La república de Transwaal fué fundada en 1848 por colonos holandeses. Habiendo tomado posesion Inglaterra, los *boers* (habitantes del Transwaal), después de proclamar la independencia de la república el 16 de diciembre 1880, emprenden contra la Inglaterra una encarnizada lucha que terminó con la derrota de las tropas inglesas. De ahí el convenio de Inglaterra y el Estado de Transwaal. Los comisarios ingleses confieren y garantizan un gobierno autónomo completo á los habitantes del territorio del Transwaal, bajo reserva de la alta soberania inglesa.

1884, 11 de mayo. Convenio en Tien-Tsin entre Francia y China. Francia se obliga á respetar y á proteger contra cualquier nacion, y en toda circunstancia las fronteras meridionales de la China, límites del Tonkin (art. 1). El celeste Imperio se compromete: 1.º, á retirar inmediatamente de las fronteras las guarniciones chinas del Tonkin; 2.º, á respetar los tratados entre Francia y la córte de Hué (artículo 2). Francia renuncia á pedir una indemnizacion á la China, en cambio China se obliga á admitir en toda la extension de sus fronteras meridionales límites del Tonkin, el libre tráfico de las mercancías entre el Anam y la Francia por una parte y la China por otra (artículo 3).

— 6 de junio. Tratado en Hué entre Francia y el reino de Anam. Es cedido el Tonkin á Francia; el Anam reconoce el protectorado de Francia que en adelante lo representará en sus relaciones con el exterior; los funcionarios anamitas continuarán bajo la inspeccion de las autoridades francesas administrando las pro-

vincias, excepto lo que concierna á las aduanas, los trabajos públicos y los servicios que requieren una direccion única ó el empleo de agentes ó ingenieros europeos. Los anamitas que se encuentran fuera de su pais son puestos bajo la proteccion de Francia. Thuanan, puerto de Hué, recibirá una guarnicion francesa. Los puertos de Turana y de Huanday, además del de Quin-nhon, son declarados abiertos.

1885, 26 de febrero. *Acta general en Berlin de la Conferencia para regular las condiciones del desarrollo del comercio y de la civilizacion en Africa, y para la libre navegacion del Congo y del Niger.*

EN EL NOMBRE DE DIOS TODOPODEROSO

Su Majestad el rey de Italia, S. M. el emperador de Alemania rey de Prusia, S. M. el emperador de Austria rey de Bohemia, etc., y rey apostólico de Hungría, S. M. el rey de los belgas, S. M. el rey de Dinamarca, S. M. el rey de España, el presidente de los Estados-Unidos de América, el presidente de la República francesa, S. M. la reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, emperatriz de las Indias, S. M. el rey de los Países-Bajos, gran duque de Luxemburgo, etc., Su Majestad el rey de Portugal y de los Algarbes, etcétera, S. M. el emperador de todas las Rusias, Su Majestad el rey de Suecia y Noruega, etc., y Su Majestad el emperador de los otomanos;

Queriendo regular con ánimo de buena inteligencia mútua las condiciones más favorables al desenvolvimiento del comercio y de la civilizacion en ciertas regiones de Africa, y á asegurar á todos los pueblos las ventajas de la libre navegacion en los dos principales rios africanos que desembocan en el Océano Atlántico; deseosos por otra parte de prevenir las malas inteligencias y las cuestiones que podrian suscitar en el venidero las tomas de posesion nuevas en las costas de Africa, y preocupados al mismo tiempo de los medios de aumentar el bienestar moral y material de las poblaciones indígenas, han resuelto, á la invitacion que les ha dirigido por el gobierno imperial de Alemania de acuerdo con el gobierno de la República francesa, reunir á este fin una conferencia en Berlin y han nombrado para plenipotenciarios suyos, á saber:

Su Majestad el rey de Italia al señor Eduard, conde de *Launay*, su embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. emperador de Alemania, rey de Prusia;

Su Majestad el rey de Portugal y de los Algarbes, etc., al señor de *Serra Gomes*, marqués de Peñafiel, par del reino, su enviado extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de Alemania, rey de Prusia y al señor Antonio de *Serpa Pimentel*, consejero de Estado y par del reino;

Su Majestad el emperador de todas las Rusias

al señor Pedro, conde *Kapnist*, consejero privado, su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de los Países-Bajos;

Su Majestad el rey de Suecia y Noruega, etc., al señor Gillis, baron *Bildt*, teniente general, su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de Alemania, rey de Prusia;

Su Majestad el emperador de los otomanos á *Mehemed Saïd* pachá, visir y alto dignatario, su embajador y plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de Alemania, rey de Prusia;

Su Majestad el emperador de Alemania, rey de Prusia al señor Othon, príncipe de *Bismark*, al señor Pablo, conde de *Hatzfeldt*, al señor Agosto *Busch* y al señor Enrique de *Kusserow*;

Su Majestad el emperador de Austria, rey de Bohemia, etc. y rey apostólico de Hungría al señor Emeric, conde *Szechenyi* de Sárvári Felső-Videk;

Su Majestad el rey de los belgas al señor Gabriel Augusto, conde van der *Straten Ponthoz*;

Su Majestad el rey de Dinamarca al señor Emilio de *Vind*;

Su Majestad el rey de España á Don Francisco Merry y Coloma, conde de Benomar;

El presidente de los Estados-Unidos de América al señor John A. *Kasson*;

El presidente de la República francesa al señor Alfonso, baron de *Courcel*;

Su Majestad la Reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, emperatriz de las Indias á sir Eduardo Baldwin *Matet*;

Su Majestad el rey de los Países-Bajos, gran duque de Luxemburgo, etc, al señor Federico Philippe;

los cuales provistos de plenos poderes que han sido encontrados á buena y debida forma han sucesivamente discutido y aprobado.

1.º Una declaracion relativa á la libertad del comercio en la cuenca del Congo, sus desembocaduras y paises circunvecinos con ciertas disposiciones anexas.

2.º Una declaracion que concierne á la trata de esclavos y á las operaciones que en tierra ó mar se relacionen con la trata de esclavos;

3.º Una declaracion relativa á la neutralidad de los territorios comprendidos en la cuenca convencional del Congo;

4.º Una acta de navegacion del Congo, que teniendo en cuenta las circunstancias locales, estienda á este rio, sus afluentes y aguas que les son asimiladas, los principios generales enunciados en los artículos 108-116 del Acta final del Congreso de Viena y destinados á regular, entre las potencias signatarias de esta Acta, la libre navegacion de los rios navegables que separan ó atraviesan varios Estados, principios convencionalmente aplicados después á los rios de Europa y de América, y especialmente al Danubio, con las modificaciones previstas por los tratados de Paris de 1856, de Berlin de 1878, y de Lóndres de 1871 y de 1883.

5.º Una Acta de navegacion del Niger que teniendo igualmente en cuenta las circunstancias locales, estienda á este rio y sus afluentes los principios insertos en los artículos 108 á 116 del Acta final del Congreso de Viena.

6.º Una declaracion que establezca en las relaciones internacionales reglas uniformes relativas á las ocupaciones que puedan tener lugar en lo venidero en las costas del continente africano.

Y habiendo juzgado que estos diferentes documentos podrian ser coordinarse útilmente en uno sólo, los han reunido en un Acta general compuesta de los artículos siguientes:

Cap. I. *Declaracion relativa á la libertad de comercio en la cuenca del Congo, en sus desembocaduras y en los paises circunvecinos y disposiciones convexas.*

Art. I. El comercio de todas las naciones gozará de una libertad completa:

1.º en todos los territorios que constituyen la cuenca del Congo y sus afluentes. Esta cuenca está limitada por las crestas de las cuencas contiguas, á saber, especialmente las cuencas del Niari, del Ogowe, del Schari y del Nilo al norte; por la línea culminante oriental de los afluentes del lago Tanganyka, al Este; por las crestas de las cuencas del Zambeze y del Logé al sud. Abraza por consiguiente todos los territorios regados por el Congo y sus afluentes comprendido en el lago Tanganyka y sus tributarios orientales;

2.º en la zona marítima que se estiende en el Océano Atlántico desde el paralelo situado á 2º 30' de latitud hasta la desembocadura del Logé.

El límite septentrional seguirá el paralelo situado á 2º 30' desde la costa hasta el punto en que encuentra la cuenca geográfica del Congo, evitando la del Ogowe, á la que no se aplican las estipulaciones de la presente Acta.

El límite meridional seguirá el curso del Logé hasta la fuente de este rio y se dirigirá de allí hácia el este hasta la union con la cuenca geográfica del Congo.

3.º en la zona que se extiende al Este de la cuenca del Congo, tal como se ha delimitado antes, hasta el Océano Indico, desde el quinto grado de latitud Norte hasta la desembocadura del Zambeze al Sud; desde este punto la línea de demarcacion seguirá el Zambeze hasta cinco millas más arriba del confluente del Shire y continuará por la línea culminante que separa las aguas que corren hácia el lago Nyassa de las aguas tributarias del Zambeze, para reunir en fin la línea de division de las aguas del Zambeze y del Congo.

Se entienda expresamente que al extender á esta zona oriental el principio de la libertad comercial, las potencias representadas en la conferencia no se obligan más que por sí mismas y que este principio no se aplicará á los territorios que pertenecen en la actualidad á algun Estado independiente

y soberano mientras éste no consienta en ello. Las Potencias convienen en emplear sus buenos oficios para con los gobiernos establecidos en el litoral africano del mar de las Indias á fin de obtener el dicho consentimiento y en todo caso asegurar al tránsito de todas las naciones las condiciones más favorables.

Art. II. Todos los pabellones, sin distincion de nacionalidad, tendrán libre acceso á todo el litoral de los territorios enumerados antes, á los rios que desembocan en el mar, á todas las aguas del Congo y sus afluentes, comprendidos los lagos, á todos los puertos situados en las orillas de estas aguas, así como á todos los canales que pudieran ser construidos en lo venidero con el objeto de unir entre sí las corrientes de aguas ó los lagos comprendidos en toda la estension de los territorios descritos en el art. I. Además podrán emprender toda especie de trasportes y ejercer el cabotaje marítimo y fluvial bajo el mismo pié que los nacionales.

Art. III. Las mercancías de toda procedencia importadas en estos territorios bajo cualquier pabellon, por vía marítima, fluvial ó terrestre, no tendrán que pagar otros impuestos que los que podrían percibirse como una equitativa compensacion de los gastos útiles para el comercio y que por esta razon deben ser igualmente soportadas por los nacionales y por los extranjeros de todas las naciones.

Todo trato diferencial es prohibido tanto respecto de los buques como de las mercancías.

Art. IV. Las mercancías importadas en estos territorios no pagarán derechos de entrada ni tránsito.

Las potencias se reservan decidir en el término de un período de veinte años si ha de continuar ó no la franquicia de entrada.

Art. V. Toda potencia que ejerce ó ejerciere derechos de soberanía en los territorios expresados, no podrá conceder monopolio ni privilegio de ninguna especie en materia comercial.

Los extranjeros gozarán allí indistintamente para la proteccion de sus personas y bienes, la adquisicion y trasmision de sus propiedades mobiliarias é inmobiliarias y para el ejercicio de sus profesiones del mismo trato y de los mismos derechos que los nacionales.

Art. VI. *Disposiciones relativas á la proteccion de los indígenas, de los misioneros y de los viajeros, así como á la libertad religiosa.*—Todas las potencias que ejercen derechos de soberanía ó gozan de influencia en los antedichos territorios, se comprometen á velar por la conservacion de las poblaciones indígenas y la mejora de sus condiciones morales y materiales de existencia, y á cooperar á la supresion de la esclavitud y sobre todo de la trata de negros; compartirán y favorecerán sin distincion de nacionalidades ni cultos, todas las instituciones y empresas religiosas, científicas ó caritativas creadas y organizadas á estos fines á que tiendan á instruir los indígenas y á hacerles comprender y apreciar las ventajas de la civilizacion.

Los misioneros cristianos, los sábios, los exploradores, sus escortas, haberes y colecciones serán igualmente objeto de una proteccion especial.

Se garantizan espresamente la libertad de conciencia y la tolerancia religiosa tanto á los indígenas como á los nacionales y extranjeros. No se someterá á ninguna restriccion ni traba el libre y público ejercicio de todos los cultos, el derecho de construir edificios religiosos y de organizar misiones pertenecientes á todos los cultos.

Art. VII. *Régimen postal.*—El convenio de la Union postal universal revisado en Paris el 1.º de junio de 1878, se aplicará á la cuenca convencional del Congo.

Las potencias que allí ejercen ó ejercieren derechos de soberanía ó de protectorado se comprometen á tomar, tan pronto como las circunstancias lo permitan, las medidas necesarias para la ejecucion de la disposicion precedente.

Art. VIII. *Derecho de vigilancia concedido á la comision internacional de navegacion del Congo.*—En todas las partes del territorio mencionado por la presente Declaracion en que ninguna potencia ejerza derechos de soberanía ó protectorado, la Comision internacional de la navegacion del Congo, instituida en virtud del artículo 17, se encargará de vigilar la aplicacion de los principios proclamados y consagrados por esta Declaracion.

Para el caso en que surgieran dificultades relativas á la aplicacion de los principios establecidos por la presente Declaracion, los gobiernos interesados convienen en apelar á los buenos oficios de la Comision internacional, sometiendo á su exámen los hechos que han sido origen de estas dificultades.

Cap. II.—*Declaracion concerniente á la trata de esclavos*

Art. IX. En conformidad á los principios del derecho de gentes tales como han sido reconocidas por las potencias signatarias, estando prohibida la trata de esclavos, y debiendo igualmente considerarse como prohibidas las operaciones que en tierra ó en mar proporcionan esclavos á la trata, las potencias que ejercen ó ejercieren derechos de soberanía ó que gozan de influencia en los territorios que forman la cuenca convencional de Congo, declaran que estos territorios no podrán servir de mercado ni de vía de tránsito para el tráfico de esclavos de la raza que sean. Cada una de estas potencias se obliga á emplear todos los medios posibles para poner fin á este comercio y para castigar á los que se ocupan en el.

Cap. III.—*Declaracion relativa á la neutralidad de los territorios comprendidos en la cuenca convencional del Congo.*

Art. X. Con objeto de dar una nueva garantía de seguridad al comercio y á la industria, y de favorecer, con el mantenimiento de la paz, el desar-

rollo de la civilizacion en las comarcas mencionadas en el art. 1 y colocadas bajo el regimen de la libertad comercial, las altas partes signatarias de la presente Acta y las que se adhieran despues se comprometen á respetar la neutralidad de los territorios ó partes de territorios que dependan de dichas comarcas, comprendidas las aguas territoriales por tanto tiempo como las potencias que ejercen ó ejercieren derechos de soberania ó protectorado en estos territorios llenen los deberes que la neutralidad impone, teniendo de antemano la facultad de proclarmase neutrales.

Art. XI. En el caso en que una potencia que ejerza derechos de soberanía ó protectorado en las comarcas mencionadas en el art. I colocadas bajo el régimen de la libertad comercial, fuese envuelta en una guerra, las altas partes signatarias de la presente Acta y las que se adhieran despues, se comprometen á interponer sus buenos oficios para que los territorios pertenecientes á esta potencia y comprendidos en la zona convencional de la libertad comercial sean, por el consentimiento comun de esta potencia y de la otra ó de las otras partes beligerantes, puestas durante el tiempo de la guerra bajo el régimen de la neutralidad y consideradas como pertenecientes á un Estado no beligerante; renunciando desde luego las partes beligerantes á extender las hostilidades á los territorios así neutralizados, como tambien á hacerlos servir de base á operaciones de guerra.

Art. XII. En el caso en que un disentimiento grave haya tomado origen respecto á los límites de los territorios mencionados en el art. 1 y puestos bajo el régimen de la libertad comercial entre las potencias signatarias de la presente Acta ó de las potencias que se adhieran despues, éstas se comprometen antes de apelar á las armas á recurrir á la mediación de una ó de varias potencias amigas.

Las potencias se reservan para el mismo caso el recurso facultativo del arbitraje.

Cap. IV. *Acta de navegacion del Congo.*

Art. XIII. La navegacion del Congo, sin exceptuar ninguno de los brazos ni desembocaduras de este rio, es y permanecerá enteramente libre para los buques mercantes, en carga ó lastre, de todas las naciones dedicadas tanto al transporte de mercancías como de viajeros y deberá conformarse á las disposiciones de la presente Acta de navegacion y á los reglamentos que han de establecerse para la ejecucion de esta Acta.

En el ejercicio de esta navegacion los súbditos y pabellones de todas las potencias serán tratados, en todas sus relaciones, bajo el pié de una perfecta igualdad, tanto para la navegacion directa de alto bordo hácia los puertos del Congo y vice-versa, como para el grande y pequeño cabotaje en toda la extension de este rio.

Por consiguiente, en todo el curso y en las desembocaduras del Congo no se hará ninguna distincion entre los súbditos de los Estados ribereños

y los de los no ribereños, y no se concederá ningun privilegio exclusivo de navegacion, ya á sociedades ó corporaciones cualesquiera, ya á particulares.

Estas disposiciones son reconocidas por las potencias signatarias como formando desde ahora, parte del derecho público internacional.

Art. XIV. No podrá someterse la navegacion del Congo á ninguna otra traba ni régimen que á los expresamente estipulados por la presente Acta y no se exigirá ninguna obligacion ó gravámen de escala, etapa, depósito ó de arribada forzosa.

No se someterán á ningun derecho de tránsito, cualquiera que sea su procedencia ó destino, en toda la extension del Congo, los barcos y mercancías que transiten por este rio.

No se establecerá ningun pasaje marítimo ni fluvial basado en el solo hecho de la navegacion, ni ningun derecho sobre las mercancías que se encuentren á bordo de los buques. Sólo podrán percibirse impuestos ó derechos que tengan el carácter de retribucion por servicios hechos á la navegacion misma, á saber:

1.º Derechos de portes para uso efectivo de ciertos establecimientos locales, tales como muelles, almacenes, etc., etc.

La tarifa de estos derechos se calculará teniendo presente los gastos de construccion y de sostenimiento de dichos establecimientos locales y la aplicacion se efectuará sin tener en cuenta la procedencia de los buques ni su cargamento;

2.º Derechos de pilotaje en las secciones fluviales en que se crea necesario establecer estaciones de pilotos privilegiados.

La tarifa de estos derechos se fijará proporcionalmente al servicio prestado.

3.º Derechos destinados á cubrir los gastos técnicos y administrativos, hechos en interés general de la navegacion, comprendidos los derechos de faro, fanal y balizaje.

Los derechos de esta última categoría se basarán en el tonelaje de los buques, segun resulte de los registros de á bordo y en conformidad á las reglas adoptadas para el Bajo Danubio.

Las tarifas, segun las que deben percibirse los impuestos y derechos enumerados en los tres párrafos antecedentes, no admitirán ningun trato diferencial y deberán oficialmente publicarse en cada puerto.

Las potencias se reservan examinar en el término de un período de cinco años, si hay lugar á revisar, de comun acuerdo, las tarifas antes mencionadas.

Art. XV. Los afluentes del Congo serán sometidos en todos conceptos al mismo régimen que el rio de que son tributarios.

Se aplicará tambien el mismo régimen á los rios, así como á los lagos y canales de los territorios determinados por el art. 1, párrafos 2 y 3.

Sin embargo, las atribuciones de la comision internacional del Congo no se extenderán á dichos

rios, lagos y canales, sin el asentimiento de los Estados, bajo cuya soberanía estén colocados. Se entiende también que está reservado para los territorios mencionados en el art. 1, párrafo 3, el consentimiento de los Estados soberanos de que dependen estos territorios.

Art. XVI. Los caminos, ferrocarriles ó canales laterales que puedan establecerse con el solo objeto de suplir á la innavegabilidad ó á las imperfecciones de la via fluvial en ciertas secciones del curso del Congo, de sus afluentes y otras corrientes de aguas que les están asimiladas por el artículo 15, se considerarán, en su cualidad de medios de comunicacion, como dependencias de este rio y se abrirán igualmente al tráfico de todas las naciones.

Lo mismo que respecto del rio, no podrán percibirse en estos caminos, ferrocarriles y canales mas que peajes, calculados sobre los gastos de construccion, de sostenimiento y de administracion y sobre los beneficios debidos á los empresarios.

En cuanto á los derechos de estos peajes, los extranjeros y nacionales de los territorios respectivos, serán tratados bajo el pié de una perfecta igualdad.

Art. XVII. Se instituye una comision internacional encargada de asegurar la ejecucion de las disposiciones de la presente Acta de navegacion.

Las potencias signatarias de esta Acta, así como las que se adhieran despues, podrán, en todo tiempo, hacerse representar en dicha comision, cada una por un delegado, no pudiendo disponer ninguno de estos de más de un voto, lo mismo que si representa varios gobiernos.

Este delegado será directamente retribuido por su gobierno.

El salario y emolumentos de los agentes y empleados de la comision internacional, serán pagados del producto de los derechos percibidos en conformidad al art. 14, párrafos 2 y 3.

Las cifras de dichos salarios y emolumentos, así como el número, el grado y las atribuciones de los agentes y empleados, se inscribirán en el escalafon que se mandará cada año á los gobiernos representados en la comision internacional.

Art. XVIII. Los individuos de la comision internacional, así como los agentes nombrados por ella, quedan investidos del privilegio de inviolabilidad en el ejercicio de sus funciones. Se hace extensiva la misma garantía á las oficinas y archivos de la comision.

Art. XIX. La comision internacional de navegacion del Congo se constituirá luego que cinco potencias signatarias de la presente Acta general hayan nombrado sus delegados. Mientras se constituye la comision, el nombramiento de los delegados se notificará al gobierno del imperio de Alemania, el cual cuidará de hacer las gestiones necesarias para conseguir la reunion de la comision.

La comision redactará inmediatamente reglamentos de navegacion, policia fluvial, pilotaje y cuarentena.

Estos reglamentos, así como las tarifas que han de establecerse por la comision, antes de ponerse en vigor se someterán á la aprobacion de las potencias representadas en la comision. Las potencias interesadas deberán emitir su dictámen en el más breve plazo posible.

Las infracciones de estos reglamentos serán reprimidas por los agentes de la comision internacional, allí donde ella ejerza directamente su autoridad, y en otras partes por la potencia ribereña.

En el caso de abuso de autoridad ó de injusticia por parte de un agente ó de un empleado de la comision internacional, el individuo que se considere lesionado en su persona ó en sus derechos, podrá dirigirse al agente consular de su nacion. Este examinará la queja y si la encuentra por de pronto razonable, tendrá el derecho de presentarla á la comision. Bajo su iniciativa, la comision representada por tres á lo menos de sus miembros, se unirá á él para investigar la conducta de su agente ó empleado. Si el agente consular considera la decision de la comision como contraria al derecho, lo comunicará á su gobierno, el cual podrá recurrir á las potencias representadas en la comision ó invitarlas á ponerse de acuerdo sobre las instrucciones que han de darse á la comision.

Art. XX. La comision internacional del Congo encargada segun los términos del art. 17, de asegurar la ejecucion de la presente Acta de navegacion, tendrá señaladamente estas atribuciones.

1.º La designacion de los trabajos adecuados á asegurar la navegabilidad del Congo, segun las necesidades del comercio internacional.

En las secciones del rio en que ninguna potencia ejerza derechos de soberanía, la comision internacional tomará las medidas necesarias para asegurar la navegabilidad del rio.

En las secciones del rio ocupadas por una potencia soberana, la comision internacional se entenderá con la autoridad ribereña sobre;

2.º La fijacion de la tarifa de pilotaje y la de la tarifa general de los derechos de navegacion, previstos en los párrafos 2 y 3 del art. 14.

Las tarifas mencionadas en el primer párrafo del art. 14, se determinarán por la autoridad territorial en los límites previstos en dicho artículo.

La percepcion de estos diferentes derechos tendrá efecto por encargo de la autoridad internacional ó territorial, por cuenta de la que estén establecidos;

3.º La administracion de las rentas procedentes de la aplicacion del párrafo 2 antedicho;

4.º La vigilancia del establecimiento cuarentenario instituido en virtud del art. 24;

5.º El nombramiento de agentes dependientes del servicio general de la navegacion y el de sus propios empleados.

La institucion de subinspectores pertenecerá á

la autoridad territorial en las secciones ocupadas por una potencia, y á la comision internacional en las demás secciones del rio.

La potencia ribereña notificará á la comision internacional el nombramiento de los subinspectores que haya sustituido, y esta potencia se encargará de su salario.

En el ejercicio de sus atribuciones, del modo como están definidas y limitadas antes, la comision internacional no dependerá de la autoridad territorial.

Art. XXI. En el cumplimiento de su tarea la comision internacional podrá recurrir en caso de necesidad á los barcos de guerra de las potencias signatarias de esta Acta y á las que accedan despues, bajo reserva de las instrucciones que podrian haberse dado á los comandantes de estos barcos por sus gobiernos respectivos.

Art. XXII. Los barcos de guerra de las potencias signatarias de la presente Acta que penetran en el Congo, son exceptuados del pago de los derechos de navegacion previstos en el parrafo 3 del artículo 14. Pero pagarán los derechos eventuales de pilotaje así como los derechos de puerto, á menos que su intervencion no haya sido reclamada por la comision internacional ó sus agentes en los términos del artículo precedente.

Art. XXIII. Con objeto de subvenir á los gastos técnicos y administrativos que le incumben, la comision internacional instituida por el artículo 17 podrá negociar en su nombre empréstitos exclusivamente garantidos sobre las rentas atribuidas de dicha comision.

Las decisiones de la comision que tengan por objeto la conclusion de un empréstito, deberán ser tomadas por mayorias de las dos terceras partes de votos. Se entiende que los gobiernos representados en la comision, no podrán en caso alguno ser considerados como asumiendo ninguna garantia ni contraer ninguna obligacion ni solidariedad respecto á dichos empréstitos, á menos de convenios especiales concertados por ellos á este fin.

El producto de los derechos especificados en el tercer parrafo del artículo 14 será dedicado por prioridad al servicio de los intereses y á la amortizacion de dichos empréstitos, segun los convenios celebrados con los acreedores.

Art. XXIV. En las desembocaduras del Congo se fundará, ya por iniciativa de las potencias, ya por intervencion de la comision internacional, un establecimiento cuarentenario que inspeccionará los buques, tanto á su entrada como á la salida.

Las potencias decidirán despues si y en qué condiciones deberá ejercerse una inspeccion sanitaria en el curso de la navegacion fluvial.

Art. XXV. Las disposiciones de la presente Acta de navegacion, permanecerán en vigor en tiempo de guerra. Por consiguiente la navegacion de todas las naciones, neutras ó beligerantes, será libre en todos los tiempos para los usos del comercio en el Congo, sus ramificaciones, afluentes y

desembocaduras, así como en el mar territorial que mire á las bocas de este rio.

El tráfico permanecerá igualmente libre, á pesar del estado de guerra, en los caminos, ferrocarriles, lagos y canales mencionados en los artículos 15 y 16.

No se exceptuará de esta disposicion sino lo que se refiera al transporte de objetos destinados á un beligerante y considerados en virtud del derecho de gentes, como artículos de contrabando de guerra.

Todas las obras y establecimientos creados en cumplimiento de la presente Acta, especialmente las oficinas de cobro y sus cajas, así como el personal afecto de una manera permanente al servicio de estos establecimientos, serán colocados bajo el régimen de la neutralidad y por esta razon serán respetados y protegidos por los beligerantes.

Cap. V. *Acta de navegacion del Niger.*

Art. XXVI. La navegacion del Niger, sin exceptuar ninguna de sus ramificaciones ni salidas de este rio, es y seguirá siendo libre para los buques mercantes en carga ó lastre de todas las naciones, tanto para el transporte de las mercancías como para el de los viajeros, debiéndose conformar á las disposiciones de la presente Acta de navegacion y á los reglamentos que han de redactarse para el cumplimiento de la misma Acta.

En el ejercicio de esta navegacion, los súbditos y pabellones de todas las potencias serán tratados en todas sus relaciones, bajo el pié de una perfecta igualdad tanto para la navegacion directa de alta mar hácia los puestos interiores del Niger y viceversa, como para el grande y pequeño cabotaje en el curso de este rio.

Por consiguiente en todo el curso de este rio y en las desembocaduras del Niger, no se hará ninguna distincion entre los súbditos de los Estados ribereños y los de los no ribereños y no se otorgará ningun privilegio exclusivo de navegacion, ya á sociedades ó corporaciones cualesquiera, ya á particulares.

Estas disposiciones son reconocidas por las potencias signatarias como formando parte desde ahora del derecho público internacional.

Art. XXVII. La navegacion del Niger no podrá ser sometida á ninguna traba ni gabela, basada únicamente en la circunstancia de la navegacion.

Tampoco tendrá ninguna obligacion de escala, etapa, depósito ó arribada forzosa.

En todo el curso del Niger, los buques y mercancías que transiten por el, no serán sometidos á ningun derecho de tránsito, cualquiera que sea su procedencia ó destino.

No se establecerá ningun peaje marítimo ni fluvial de la navegacion, ni ningun derecho sobre las mercancías que se encuentren á bordo de los buques. Solo podrán percibirse impuestos ó derechos que tengan el carácter de retribucion por servicios prestados á la navegacion. Las tarifas de estos im-

puestos ó derechos, no admitirán ningun trato diferencial.

Art. XXVIII. Los afluentes del Níger serán sometidos en todos conceptos al mismo régimen que el río de que son tributarios.

Art. XXIX. Los caminos, ferrocarriles ó canales laterales que puedan establecerse con el objeto especial de suplir á la innavegabilidad ó á las imperfecciones de la vía fluvial en ciertas secciones del curso del Níger, de sus afluentes, ramales y salidas, se considerarán en su cualidad de medios de comunicacion como dependencias de este río y se abrirán igualmente al tráfico de todas las naciones.

Lo mismo que respecto del río no podrán percibirse en estos caminos, ferrocarriles y canales mas que peajes calculados sobre los gastos de construcción, sostenimiento y administracion y sobre los beneficios debidos á los empresarios.

En cuanto á la tarifa de estos peajes, los extranjeros y nacionales de los territorios respectivos serán tratados bajo el pié de una perfecta igualdad.

Art. XXX. La Gran Bretaña se obliga á aplicar los principios de la libertad de navegacion enunciados en los artículos 26, 27, 28 y 29, en tanto que las aguas del Níger, sus afluentes, ramales y salidas permanezcan bajo su soberanía ó protectorado.

Los reglamentos que establecerá para la seguridad y vigilancia de la navegacion, estarán dispuestos de manera que faciliten cuanto sea posible la circulacion de barcos mercantes.

Se entiende que nada en las obligaciones así contraídas puede interpretarse como que impida ó pueda impedir á la Gran Bretaña hacer algunos reglamentos de navegacion, sean cuales fueren, que no sean contrarios al espíritu de estos reglamentos.

La Gran Bretaña se obliga á proteger los negociantes extranjeros de todas las naciones que comercien en las corrientes del Níger que están ó estén bajo su soberanía ó su protectorado como si fuesen sus propios súbditos, con tal que estos negociantes se conformen con los reglamentos que estén establecidos ó se establezcan en virtud de lo que precede.

Art. XXXI. Francia acepta con las mismas reservas y en términos idénticos las obligaciones consagradas en el artículo precedente, mientras las aguas del Níger, sus afluentes, ramales y salidas permanezcan bajo su soberanía ó protectorado.

Art. XXXII. Cada una de las demás potencias signatarias se obliga á lo mismo, para el caso en que ejerciera en lo venidero derechos de soberanía ó protectorado en cualquier parte de las aguas del Níger, de sus afluentes, ramales y salidas.

Art. XXXIII. Las disposiciones de la presente Acta de navegacion, permanecerán en vigor en tiempo de guerra. Por consiguiente la navegacion de todas las potencias, neutras ó beligerantes, será libre en todo tiempo para los usos del comercio por el Níger, sus ramales y afluentes, sus desembo-

caduras y salidas, así como para el mar territorial que mira á las desembocaduras y salidas del río.

El tráfico permanecerá igualmente libre, á pesar del estado de guerra en los caminos, ferrocarriles y canales mencionados en el artículo 29.

No se exceptuará de esta disposicion sino lo que se refiera al transporte de objetos destinados á un beligerante y considerados en virtud del derecho de gentes, como artículos de contrabando de guerra.

Cap. VI. *Declaracion relativa á las condiciones esenciales que hay que llenar para que las nuevas ocupaciones en las costas del continente africano se consideren como efectivas.*

Art. XXXIV. La potencia que en adelante tome posesion de un territorio en las costas del continente africano situado fuera de sus posesiones actuales ó que no habiéndola tenido hasta entonces las adquiriere, ó bien la potencia que allí asumiere un protectorado, acompañará el acta respectiva con una notificacion dirigida á las demás potencias signatarias de la presente Acta, á fin de ponerlas en el caso de hacer valer en caso necesario sus reclamaciones.

Art. XXXV. Las potencias signatarias de la presente Acta se obligan á asegurar en los territorios ocupados por ellas en las costas del continente africano, la existencia de una autoridad suficiente para hacer respetar los derechos adquiridos y el tránsito en las condiciones que se estipulen.

Cap. VII. *Disposiciones generales.*

Art. XXXVI. Las potencias signatarias de la presente Acta general se reservan intercalar en ella ulteriormente y de comun acuerdo las modificaciones ó mejoras, cuya utilidad demuestre la experiencia.

Art. XXXVII. Las potencias que no hayan firmado la presente Acta general podrán adherirse á sus disposiciones por un acta separada.

La adhesion de cada potencia se notificará por la vía diplomática al gobierno del imperio de Alemania y por éste á los demás Estados signatarios ó adherentes.

Implica con pleno derecho la aceptacion de todos las obligaciones y la admision á todas las ventajas estipuladas por la presente Acta general.

Art. XXXVIII. La presente Acta general será ratificada en un plazo que será lo más corto posible y que no podrá exceder en ningun caso de un año.

Será puesto en vigor por cada potencia á contar de la fecha en que sea ratificado.

En el ínterin las potencias signatarias de la presente Acta general, se obligan á no adoptar ninguna medida que sea contraria á las disposiciones de dicha Acta.

Cada potencia dirigirá su ratificacion al gobierno del Imperio de Alemania, por cuyo encargo se

dará aviso á las demás potencias signatarias de la presente Acta general.

Las ratificaciones de todas las potencias serán depositadas en los archivos del gobierno del Imperio de Alemania. Cuando todas las ratificaciones se hayan presentado, se formará un acta de depósito en un protocolo que firmarán los representantes de todas las potencias que hayan tomado parte en la Conferencia de Berlín y del cual se mandará una copia certificada á todas estas potencias.

Fechado en Berlín el día 26 de febrero de 1885.

1885, 7 de marzo. Protocolo en Madrid entre Alemania, España y la Gran Bretaña, concerniente al reconocimiento de la soberanía de España sobre el archipiélago de Joló. Los gobiernos de Alemania y de la Gran Bretaña reconocen la soberanía sobre los sitios ocupados definitivamente y sobre los que aun no lo están del archipiélago de Joló, el cual comprende todas las islas situadas entre la extremidad occidental de la isla de Mindanao por una parte y el continente de Borneo y la isla de Paragua por otra; el gobierno español renuncia á favor del británico á cualquier pretension sobre los territorios del continente de Borneo que pertenecen al sultán de Joló, comprendidas las islas vecinas de Balambangan, Blanguay y Malawali, y las comprendidas en una zona de tres millas marítimas de la costa y que forman parte de los territorios administrados por la compañía llamada «British North Borneo Company».

— 23 de octubre. Convenio en Constantinopla entre Inglaterra y Turquía relativo al curso de comisarios especiales á Egipto. El alto comisario otomano se pondrá de acuerdo con el Kedive sobre los mejores medios para restablecer la tranquilidad en el Sudán con medios pacíficos. Las medidas serán adoptadas y puestas en ejecución de acuerdo con el alto comisario inglés. Los dos altos comisarios reor-

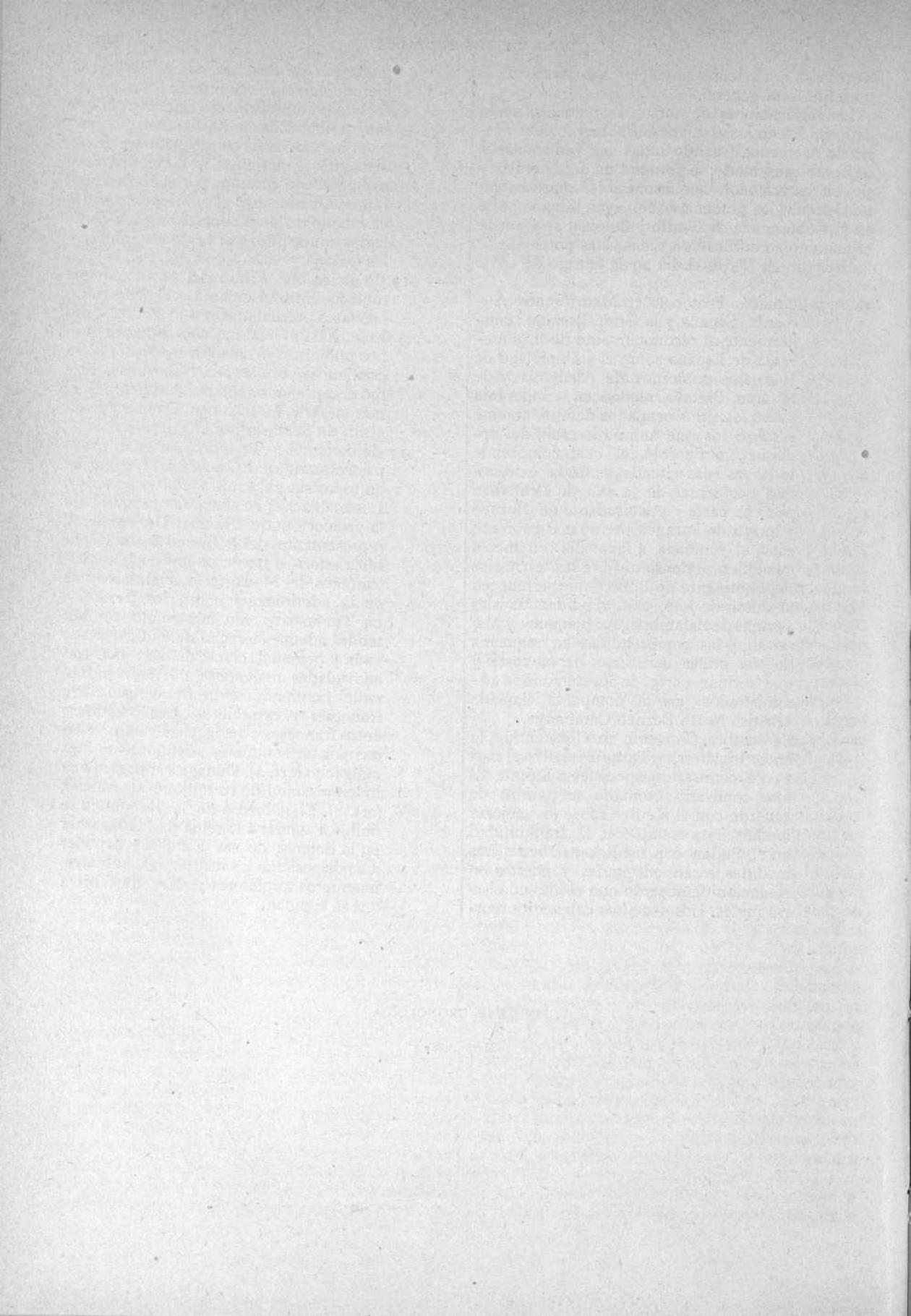
ganizarán de acuerdo con el Kedive, el ejército egipcio, examinarán todos los ramos de la administración egipcia y podrán introducir las modificaciones que juzguen necesarias en las atribuciones de los firmantes imperiales. Los compromisos nacionales contraídos por el Kedive, serán aprobados por el gobierno imperial en cuanto no sean contrarios á los privilegios concedidos por firmanes imperiales (art. 5).

— 13 de diciembre. Firma del protocolo formulado entre Alemania y España sobre las bases presentadas por el Padre Santo Leon XIII al cual fué conferida por ambos gobiernos el oficio de mediador en la contienda sobre las islas Carolinas. Firmó el cardenal secretario, despues S. E. el marqués de Molins por España y S. E. el Sr. de Schlozer por la Prusia.

— 17 de diciembre. Tratado que establece el protectorado de Francia en Madagascar en todas sus relaciones con el exterior. Los malgaches en el exterior estarán bajo la proteccion de Francia. Un residente representante del gobierno de la República estará al frente de los negocios extranjeros del Madagascar, sin inmiscuirse en la administracion interior, y residirá en Tananarivo con una escolta militar; tendrá además derecho de audiencia privada y personal cerca de la reina. Las autoridades malgaches no intervendrán en las contiendas entre franceses ó entre franceses y extranjeros. Las cuestiones entre franceses y malgaches serán juzgadas por un residente, asistido de un juez malgacho (art. 4). Madagascar pagará una indemnizacion de 10 millones de francos (art. 8). El gobierno de la República se obliga á ayudar á la reina de Madagascar en la defensa de sus Estados y á poner á su disposicion los instructores militares, ingenieros profesores y jefes de fábrica que se le pidan.

FIN DE LA CRONOLOGIA

Marzo, 1887



ARQUEOLOGIA Y BELLAS ARTES

INTRODUCCION

§ 1.—**Definicion.**—La palabra *Arqueologia*, derivada de *αρχαίος* y *λόγος*, significa discurso sobre las antigüedades. La ciencia así llamada se propone aplicar los conocimientos históricos y literarios á la explicacion de los monumentos antiguos, deduciendo de ellos la de las obras literarias é históricas, con el objeto de aclarar y hacer constar la civilizacion de todos los pueblos, ó de algun pueblo antiguo.

Se entiende más particularmente por este nombre, la crítica aplicada á los monumentos, que expresan las teogonías, la topografía, las artes, las costumbres, los usos de los pueblos clásicos, ó que por sí mismos son obras maestras.

§ 2.—**Monumentos.**—*Monumento* (de *monendo*) es todo aquello que nos instruye acerca de las cosas pasadas. En sentido particular, expresa las producciones de las artes, del dibujo, y más especialmente las obras públicas destinadas á transmitir la memoria de hechos ó de personas. Bajo el punto de vista científico se llama monumento todo objeto antiguo que ha llegado hasta nosotros, y nos dá noticia de los tiempos que han transcurrido.

§ 3.—**Como han llegado hasta nosotros.**—Estos monumentos pueden haber llegado hasta nosotros: 1.º por tradicion oral, como sucede con los cantos populares, algunas leyes y costumbres, las leyendas y otras cosas semejantes; 2.º por la escritura, cuales son los libros y papeles (*monumentos literarios*); 3.º por medio de los originales, como estatuas, inscripciones, medallas, edificios y muebles. Algunos de estos objetos son *permanentes*, es decir, no pueden por su naturaleza trasladarse á otra parte; otros son *movibles* y otros *figurados* ó *escritos*.

§ 4.—**Monumentos orales y escritos.**—Los monumentos orales, mientras se transmiten por la palabra, no constituyen una verdadera ciencia; redu-

cidos á escritura, forman la *Arqueologia literaria*, distista de la *artística*, á la cual pertenecen los otros. Bajo el primer punto de vista, el hebreo Josefo y Dionisio de Halicarnaso titularon *Arqueologia* sus obras relativas á las antigüedades hebráicas y romanas, donde trataron del origen de los usos y de la historia de aquellos pueblos; y Potter, llamó *Arqueologia griega* á su extenso tratado sobre las costumbres de los griegos. A la misma clase pudieron referirse las colecciones de epígrafes antiguos (*Arqueologia paleográfica*), y las de diplomas (*diplomática*); y serian sus monumentos todos las escrituras antiguas.

§ 5.—**Arqueología artística; distincion entre la Arqueologia, la anticuaria y la filología.**—A la Arqueología artística ofrecen materiales las producciones de mano, cuyos originales han llegado hasta nosotros. El uso, árbitro de las lenguas, ha dado este significado especial á la palabra *Arqueologia*, que se ocupa en investigar la verdad en los monumentos artísticos, considerados como testimonios presentes y auténticos de lo pasado. La voz *Arqueografía*, introducida por Jacobo Spon, más propia y expresiva, no fué adoptada; aun cuando podria servir para indicar la parte descriptiva de los monumentos, conservando la de *Arqueologia* para la parte ilustrativa. La voz latina *Anticuaria*, que llena la idea, se ha aplicado únicamente al conocimiento de los objetos materiales de la antigüedad; así el anticuario reúne, y el arqueólogo comprende y explica; al primero le bastan las riquezas ó la fortuna, y el haber adquirido la costumbre y el gusto; el segundo necesita ciencia y erudicion. Los Alemanes, con el nombre de *Filología*, indican, no solo el estudio literal de los textos, sino tambien la ciencia propia de la antigüedad.

§ 6.—**Distincion entre la Arqueologia, la erudi-**

ción, la historia de las bellas artes y la historia propiamente tal. — Difiere la Arqueología de la *Erudición*, en que ésta se aplica principalmente á los monumentos literarios, purgando los textos de los autores de las falsedades é incorrecciones con que los desfiguró la malicia ó la incuria de los copistas, y fijando su sentido é intencion mediante el cotejo de los hechos y de otros escritos. No se la debe confundir, si bien le sirve de base, con la *Historia de las bellas artes*, la cual enseña, como en general el hombre se elevó desde las construcciones y figuras groseras hasta la representacion más verdadera y delicada de los objetos naturales y de las concepciones humanas por medio de la materia, hasta alcanzar aquel tipo de belleza, que es peculiar de cada nacion; y anota los grandes hombres que convirtieron con sus obras en imágenes visibles las creaciones del ingenio. Sin embargo, es indispensable que el arqueólogo esté versado en la erudicion y en la historia de las artes, si quiere comprender el sentido de los monumentos, y hacer aplicaciones útiles y juiciosas. Sobre todo debe estar familiarizado con la mitología y con los poetas, especialmente con los trágicos griegos, los cuales fueron manantial riquísimo de inspiraciones artísticas para el mundo que nos dejó los monumentos más hermosos; para el pueblo, único en el mundo, que ha sido en su conjunto grande artista, y que ha considerado el arte como un elemento robustísimo de nacionalidad.

No debe confundirse tampoco la Arqueología con la *Historia*, no obstante la estrecha relacion que entre ambas existe. Por largo tiempo se careció de todo auxilio literario; de suerte que la *Historia* enmudeceria, si la Arqueología no llenase este vacío. Tales fueron los siglos anteriores á Homero en Grecia, y los posteriores á Alejandro en la Bactriana. La historia de muchos imperios no ha llegado hasta nosotros sino por medio de medallas é inscripciones. ¿Qué nos quedaria del inmenso Egipto y de Babilonia si no existiesen sus monumentos? Así, pues, la Arqueología acude á veces al auxilio de la *Erudición* escrita, y á veces reclama el suyo; la ayuda en cuanto á comprender lo que los autores han dicho sobre la topografía, la teogonía, la ética, esto es, sobre las costumbres; se sirve de los escritores para encontrar el verdadero significado de los monumentos que le pertenecen en la arquitectura, en la plástica, en la gráfica, en la toréutica, en la glíptica, en la epigrafía y en la numismática.

§ 7.—**Méritos de la Arqueología.**—Los escritores antiguos descuidaron generalmente la *Cronología*; y los monumentos han ayudado á coordinar y fijar esta ciencia, sin la cual no puede existir la historia. Sin ellos los nombres de personas y de lugares permanecerian aun desfigurados por la inexacta transcripcion y por las alteraciones que produce el verterlos á otro idioma; ellos enlazan de nuevo la série de los poderes dominantes, perdida ó confundida.

Los escritores, siguiendo, ora las impresiones personales, ora las simpatias nacionales, alteran la verdad, aun sin quererlo, al paso que los monumentos permanecen á modo de sinceros testimonios de los hechos. Frecuentemente los escritores guardan silencio respecto de las costumbres, usos y opiniones de los pueblos, contentándose con exponer sus hechos exteriores; ó bien aluden ligeramente á aquellos objetos. Y si esto era suficiente para los que vivian en los tiempos á que nos referimos, no sucede lo mismo con nosotros, tan distantes así por la época como por la nacion. La Arqueología suple semejante falta, descubriendo los indicados usos, costumbres y opiniones en lo que ha quedado de ellas, haciéndonos, por decirlo así, vivir en medio de los antiguos, resucitando su estado social, con sus armas, trajes, espectáculos, ceremonias, ritos religiosos, funerales, bodas, banquetes, habitaciones, adornos; da una forma determinada á las imágenes que el espíritu se ha creado de la antigüedad, á las ideas que ha entresacado de la lectura; llena algunos vacíos de los textos; suministra á su interpretacion inesperados medios de crítica; del cotejo de los monumentos figurados deduce ciertas tradiciones religiosas y heróicas, no reveladas por los escritos; y nos introduce en los tiempos que carecen de todo monumento literario. Ninguna historia nos ilustra tanto respecto de la civilizacion romana, como una descripción, y más todavía, una exploracion de las excavaciones de Herculano ó de Pompeya (ARQUEOLOGÍA, lám. 1.ª, figs. 1 á 9).

La Arqueología favorece el amor á lo bello, fuente de tantos placeres, ayudando á comprender las obras antiguas, á descubrir su objeto, á apreciar el mérito que encierran, con lo cual aumenta ó modera la admiracion. Enseñando á clasificarlos, ayuda á la memoria y facilita la erudicion. Por último, instruye en el modo de discernir lo que es verdadero de las más hábiles falsificaciones.

Algunos comentadores han tratado de ilustrar los clásicos por medio de los monumentos, como lo hicieron Spanheim con Calímaco y Juliano; Flaxmann, Tischbein, Raoul Rochette con Homero y Eurípides; Heine y Sandbeyn con Virgilio; Pyne con Horacio; Clavier y Visconti con Pausanias. Recientemente Beugnot ha buscado en los monumentos la prolongacion del paganismo en Occidente despues de la propagacion del cristianismo.

De algunas lenguas antiguas no han quedado más vestigios que los que se encuentran en los monumentos; tales son los geroglíficos egipcios, los etruscos, los asirios y los rúnicos. En las que aun viven, pueden tambien los monumentos hacer constar con más certeza una diccion ó una ortografía, ó el verdadero estado del idioma en determinados tiempos, como acontece en el idioma latino con los epitafios de los Escipiones, con la columna rostrata y con varios senadoconsultos en bronce.

Gravina, Heineccio, Rinkio, Brissonio, Terras-

son, Agostini, Orsini, Bœckh y otros han demostrado cuánta luz derraman sobre la jurisprudencia la numismática y los epígrafes, que revelan ó leyes ó prácticas del foro. Las ruinas de los *Septa*, es decir, del recinto destinado á los grandes comicios nacionales en el Campo de Marte en Roma, descubiertas hace poco tiempo, resuelven una cuestion difícil é importante, á saber, cuál fué la constitucion de Servio Tulio respecto de las clases de los ciudadanos y de sus subdivisiones. Con haber quitado del foro romano los escombros que en parte lo ocultaban, se llegaron á explicar algunos pasajes de autores antiguos y cuestiones de derecho civil ó público.

Las bellas artes tornaron con frecuencia á marchar por el sendero de que se habian desviado, recurriendo á los restos de la antigüedad; en sus días más prósperos encontraron en ellos felices inspiraciones, ó aprendieron en su estudio á explicar con clásica correccion los pensamientos nuevos y originales. Hace poco que deseándose en Culm erigir un monumento á valientes guerreros, se creyó preferible á todo copiar una preciosa antigualla, que algunos años antes se habia sacado de los subterráneos de Brescia. En Munich han vuelto á nueva vida muchos edificios de los tiempos pasados.

Por otra parte, ¡cuán lisongero no es para el entendimiento, y cuánto no estimula á la imaginacion contemplar las esfigies de los hombres grandes! Y precisamente la serie de estos aparece en las medallas, en los bustos ó en las piedras esculpidas ó grabadas.

Es un gran medio para hacer que progrese un arte, conducirlo de nuevo á su origen; revelarle la razon y los modos de su existencia, evitar así los ensayos peligrosos, preservarle de los extravíos, multiplicar sus recursos y enriquecerle con una experiencia anticipada, de suerte que marche desembarazadamente por un camino que no es mas que la aplicacion sucesiva y la consecuencia necesaria de su principio. De donde se deduce, que el estudio de los orígenes es el fundamento principal y más verdadero del progreso.

No se nos diga que estas ideas son el resultado de un sistema prejuzgado ó un sacrificio que ofrecemos á ideas actualmente de moda. La asociacion de lo bello, de lo bueno, de lo verdadero, en la cual hacemos consistir el progreso social, debe encontrarse tambien en la Arqueología, cuando se la quiere elevar á la categoría de ciencia. El hombre contempla con curiosidad y maravilla los monumentos, dominado por estas impresiones, los describe ó los imita; primer paso que no pertenece todavía á la ciencia. La multitud de los objetos le obliga á elegir entre ellos, á establecer un método, á ciertas clasificaciones, ya con arreglo al estilo, ya teniendo presente la historia. En su marcha progresiva, de aquellos ejemplos deducirá preceptos, los encadenará y formará un cuerpo de doctrina. Mas para que ésta se anime y se enaltezca hasta

tomar el carácter de una representacion social, convendrá que el hombre estudioso busque y exprese su aplicacion, su objeto, el pensamiento que se oculta bajo aquellas formas: enlazando de este modo cada obra con la civilizacion que la rodea.

Pero para llegar á esto se necesita gran caudal de conocimientos, sobre todo el profundo sentimiento de la verdad, es decir, de la idea; merced á la cual solamente puede de la idolatría de la forma, elevarse al culto del pensamiento, asignar sus razones á cada época y fijar sus justos límites á la imitacion. Únicamente así se remediarían tantos absurdos como se cometen en las fábricas modernas, estropeadas por el conato de imitar las antiguas, adoptándose un estilo convencional que no tiene relacion con los tiempos ni con las necesidades, y resultando que se construye una iglesia ó una bolsa segun el modelo de un templo ó de un baño antiguo, y que se da á un Padre Eterno la expresion de un Júpiter Olímpico.

Para evitar estos desaciertos sistemáticos, no conozco método más conveniente, que el de recurrir á los orígenes, esto es, á la antigüedad. Una ciencia pedantesca se ha fijado en ciertas naciones y edades, llamando clásicas á las primeras, y de oro á las segundas; y no reconociendo fuera de ellas salvacion para el buen gusto. Es como si el naturalista pretendiese estudiar al animal tan solo durante su mejor desarrollo, ó la planta únicamente cuando está cargada de frutos. Pero ¿la clasificacion botánica no se deduce de las semillas? Y la meditacion sobre los incrementos progresivos ¿no es la que impele hácia adelante la ciencia? Ante los monumentos de la época más brillante para las artes, el hombre se siente deslumbrado hasta el punto de perder la moderacion necesaria para observar los defectos y apreciar el mérito real que encierran; excluye la posibilidad de otra cosa mejor, y pierde en libertad tanto como adquiere en delicadeza.

De aquí procedia el desprecio con que hacía poco tiempo se miraba todo lo que no fuese griego ó romano; de aquí el reducir el arte á límites tan estrechos; de aquí el vilipendio hácia monumentos de incomparable grandeza como los góticos, ó de profundo sentimiento como las obras del arte cristiano; y más de un historiador artístico deberá ser reprobado por nuestro siglo, á causa de las tinieblas de que se rodeó voluntariamente, y que sólo le permitieron ver un punto luminoso.

Insistimos en la utilidad de este estudio, porque la opinion de los que encuentran cómodo despreciar para no tomarse el trabajo de estudiar, ha conseguido que vaya asociada á la Arqueología la reputacion de pedantismo, justificada en verdad por sus ineptos y presuntuosos adoradores, pero desmentida gloriosamente por los hombres insignes que han unido á ella la filología y el sentimiento de las necesidades de nuestro siglo, y que la han convertido, de investigacion muerta y sin resultado sobre la lengua y los usos de los anti-

guos, en un estudio filosófico de las antigüedades clásicas.

De las inscripciones halladas recientemente en la Focide, resulta un hecho que se ignoraba enteramente, y es que á veces los esclavos se emancipaban con entregarse á un santuario, sustituyendo á su dueño el Dios que en aquel era venerado; uso que se creía introducido tan solo en la Edad Media. En su lugar hablaremos de las noticias de jurisprudencia y administracion sacadas de los epígrafes. Las obras de Lebas sobre los monumentos de la Grecia son una mina de conocimientos nuevos de rectificaciones y confirmaciones; tal vez ha sido Lebas el primero que ha introducido documentos epigráficos en los libros escritos para uso de la juventud de las universidades. Es un buen libro el que ha publicado NOEL DES-VERGERS, *Essay sobre Marco-Aurelio segun los monumentos epigráficos* (París, 1860).

§ 8.—Sus grados de certeza.—Hay quien pretende acusar á la Arqueología de ser demasiado vaga é incierta en los resultados. Las ciencias morales no darán nunca la absoluta verdad de las matemáticas, ni aplicaciones inmediatas y seguras como las mecánicas. Sin embargo, existe un orden no escaso de verdades que pertenece todo al dominio de la historia, despojada del iracundo escepticismo en que la quisieron sepultar los filósofos del siglo pasado, y aun en el nuestro, algunos de sus retrógrados secuaces. Ahora bien, á la conquista de estas verdades, más que nunca, contribuye hoy la Arqueología, aun cuando se quiera considerar como nulo el placer sublime de reconocer la verdad.

El que, ignorando la ciencia que mide los espacios y el movimiento, ve á un astrónomo fijar el instante en que, al cabo de muchos siglos, un astro ha de encontrarse en tal ó cual situación, se sonríe; y tanto más, cuanto que los mismos que conocen perfectamente la periferia y el volúmen de un planeta muy lejano, á duras penas convienen en la medida de un grado del meridiano en nuestro globo. Sin embargo, los cielos deponen en favor de aquella ciencia, y el previsto eclipse viene en el preciso minuto á probar la infalibilidad de los métodos.

Igual ha sucedido con la Arqueología. Algunos la convirtieron en un verdadero juego para engañar á otros, porque ellos mismos se engañaron, como aconteció á Annio de Viterbo, Serlio, Struys, Laurus, Picart, Golzio y Hardouin. Seria muy fácil citar errores, y de gran bulto, en que incurrieron otros; no habria dificultad en indicar las interpretaciones, inconcluyentes por su demasiada vaguedad ó por estar deducidas de elementos que podian servir para sacar consecuencias enteramente distintas; tampoco la habria en señalar algunos puntos que permanecen inaccesibles á sus investigaciones. Es tambien demasiado exacta la acusacion que Winkelmann dirige á muchos anticuarios, comparándolos á los torrentes, que se hinchan cuando el

agua es supérflua, y se secan cuando más se necesitaria que corriese. Pero á esto se pueden oponer hechos brillantísimos; atrevidas conjeturas, probadas por un caudal prodigioso de resultados; muchas verdades, ó enteramente reveladas, ó puestas en evidencia por las investigaciones de los anticuarios. Nuestra obra suministrará más de una prueba de ello.

§ 9.—Dificultad de interpretar los monumentos.—En efecto, si el testimonio que dan los monumentos á la civilizacion de un pueblo es el más sincero y auténtico, es tambien el menos fácil de interpretar, ora porque no se le sabe dar un sentido, ora porque no se acierta á escoger entre sentidos diversos. Aislados no tienen significacion ni utilidad, y reunirlos es tarea larga y costosa. Por tanto, los monumentos originales no vienen sino en último lugar, en ayuda de los monumentos escritos, á medida que se va comprendiendo su utilidad, mediante el progreso de los demás estudios, y como complemento de éstos. Los indicios que nos suministran los monumentos gráficos, no son nunca tan precisos como los de los autores, y el ilustrador puede fácilmente amoldarlos á su manera. ¿Cuánto no se ha dicho á propósito del zodiaco de Dendera? ¿Cuántos delirios no se han sostenido valiéndose de las medallas? Pero los delirios de algunos no deben desacreditar una ciencia que debe ser clara y determinada en la forma, dirigiéndose en el fondo al íntimo conocimiento del hombre y de la sociedad antigua.

DAUNOU reproduce el escepticismo del siglo pasado contra los monumentos en su *Curso de estudios históricos*. París, 1842, t. I.

KLOTZ aleman en el *Estudio de la antigüedad*, refuta la opinion de los que le tachan de fútil. Tambien insiste en esta refutacion BIRNBAUM en su raro tratado *Sobre la naturaleza y uso del estudio de las antigüedades*.

Véase igualmente:

GERHARDT, *Vorrede zum Prodomus der anticken Bildwercke*.

LABUS, *De la certidumbre de la ciencia de las antigüedades*. Milan, 1822.

§ 10.—Historia de la ciencia arqueológica entre los antiguos.—Los antiguos tenían á la vista muy pocas ruinas, y se encontraban demasiado complacidos con los goces de lo presente, para poder instituir una ciencia que se encargase expresamente de examinar los monumentos, y de deducir de ellos el conocimiento de las pasadas edades.

La India no hacia distincion de los tiempos en la vaguedad característica de sus conocimientos; de suerte que para ella no existia lo pasado, ó se confundia con la perpetuidad.

La China, veneradora como es de sus antepasados, anotó cuanto á ellos se refiere, y cuando Venti, siglo y medio antes de J. C., devolvió á los Le-trados el favor que les habia sido arrancado des-

pues de la persecucion de Chuang-ti, doctos partidarios de Confucio se esmeraron en recoger, no solamente los manuscritos, sino tambien los monumentos de todas clases que se habian librado de la decretada destruccion. Pero aquel pueblo los estudió de un modo enteramente empírico, sin sistema, sin más propósito que el de perpetuar el mismo gusto, las mismas ideas, rechazar las innovaciones ó hacerlas adoptar mostrándolas como deducidas ó á lo menos apoyadas en lo antiguo.

Los egipcios se jactaban de ser el pueblo más antiguo, y por lo mismo no se tomaban el trabajo de interrogar á lo pasado; sin embargo, los antiquísimos monumentos de Tebas están construidos con fragmentos de otros anteriores á ellos; y si los sacerdotes sabian alguna cosa acerca de sus más remotos antepasados, como únicos depositarios que eran de la ciencia, aquella doctrina quedó sepultada en el arcano de los templos, ó bajo el enigma de la escritura geroglífica.

La Grecia dió el ejemplo de reunir monumentos y noticias sobre la antigüedad, y convertirlas en objeto de erudicion y de ciencia, aunque desviándose del aspecto general bajo el cual hoy las reconocemos. Muchos artistas enseñaron las reglas de su arte apoyándolas en trabajos propios ó ajenos. En los templos y monumentos más famosos habia algunos *ἐξηγήται, περιηγήται, μωσταγωγοί*, que llamaremos *cicerones*, los cuales referian historias y anécdotas acerca de las artes, hasta que algun escritor las recogió. Así lo verificó Herodoto, primer historiador profano. Hecateo de Mileto viajó por Egipto para examinar las antigüedades. Acusilao de Argos compuso una obra de las Genealogías para ilustrar algunas inscripciones halladas. El siracusano Antioco decia al principio de su historia haber examinado los antiguos monumentos distinguiendo lo cierto y lo probable (DIONISIO, *Ant. rom.*, lib. I). Pisistrato hizo una coleccion de inscripciones sobre piedra y bronce. Platon y Aristóteles hablan de inscripciones antiguas. Uno de los Aristodemos trató de las *inscripciones tebanas*. Eratostenes era llamado por antonomasia el anticuario, y segun Lactancio (lib. I, c. 44), Evehemero sacó su *Historia de Júpiter y de los Dioses*, de títulos é inscripciones antiquísimas que habia en los templos griegos. Pausanias hizo otro tanto con más extension en tiempos posteriores, y tambien Estrabon sacó mucha luz de sepulcros, inscripciones y monumentos. Nos quedan algunas descripciones de pinturas, y muchos epigramas relativos á obras artisticas que ayudan á conocerlos. Otros formaban colecciones de obras maestras de artes y antiguallas; y el famoso Museo de Alejandría contenia además de los libros, antigüedades y monumentos. Sin embargo, se dedicaban más bien á comprobar las épocas y dar apoyo á los hechos, que á deducir de ellos un conjunto de conocimientos acerca de las costumbres y de las leyes, como han sabido entresacarlo de los mismos monumentos los eruditos modernos.

Los romanos no se cuidaron de conocer sus orígenes y se manifestaron deseosos de borrar la memoria de los ajenos. En la loba de Rómulo terminaba su antigüedad; sobre la de los etruscos, tan grande y madre de la suya, extendieron un velo insultante, y ahogaron en sangre los fastos de los antiguos italos. Cuando pasaron á Grecia y á las islas, arrebataron con mano sangrienta lo que les pareció bello y á propósito para el adorno de su ciudad; pero sin abrigar el más leve pensamiento de conservar ó de recoger algo que pudiese prestar auxilio á la historia. En el Capitolio estaban esculpidas en piedra ó en bronce las leyes, los decretos y los tratados antiguos; pero ninguno de sus historiadores se dignó interrogarlos; de modo que dos extranjeros, Dionisio de Halicarnaso y Polibio, supieron más acerca de las antigüedades romanas que los historiadores indígenas. Tito Livio se contenta con copiar á los griegos cuando no inventa fábulas; Ciceron, para dar á conocer la constitucion de su pais traduce á Polibio; del erudito Marco Varon, á quien los antiguos no cesan de prodigar elogios, escasa idea nos dan los fragmentos que han quedado de sus obras; ni podemos decir más de Caton, y aunque se crearon en Roma museos de rarezas y de arte, no vemos que se aprovecharan de ellos los escritores, que, hasta el tiempo de Plinio y de los compendiadores sucesivos, se mostraban satisfechos siempre con la Arqueología literaria, esto es, con repetir lo que en otras partes habian encontrado escrito. La única excepcion es Vitrubio, arquitecto de la época de César y de Augusto, el cual nos dejó reglas y ejemplos, que han ilustrado mucho la antigüedades arquitectónicas. El emperador recogió monumentos de todo el mundo, y lo poco que se encontró en su quinta de Tivoli, enriquece en la actualidad muchos museos.

Los galos, los germanos y otros pueblos, no habian progresado tanto en la civilizacion que pensasen en recoger la historia de sus antepasados; pero es doloroso que se haya perdido la coleccion de los cantos teutónicos, mandada formar por Carlomagno.

Los árabes, envanecidos con sus genealogias, á ellas circunscribieron el conocimiento de la antigüedad, mezclándolas despues con tradiciones de naciones vecinas.

§ 11.—*La arqueología de la época del Renacimiento.*—Cuando se renovó la afición á los estudios clásicos, en Italia se dedicaron muchos con fervor á las investigaciones arqueológicas. Petrarca dió el ejemplo, pues, á la par de los manuscritos reunia inscripciones y medallas; y remitió al emperador Carlos IV una coleccion de éstas, no ciertamente con un objeto arqueológico, sino para excitarle á imitar á aquellos príncipes cuya efigie representaban. Nicolás de Rienzi adquirió con el estudio de las inscripciones y de los monumentos romanos aquel ardor que le impulsó á querer restaurar la república antigua.

Los papas favorecieron especialmente el estudio de la antigüedad, decretando escavaciones, y recogiendo cuanto salía de las ruinas de la ciudad eterna. En el estudio de estos monumentos se ejercitaron los grandes artistas, que contribuyeron á hermosear el siglo de los Médicis; y uno de los caracteres de aquella época era el afán con que se buscaban, y el entusiasmo con que se acogían las preciosidades antiguas, especialmente las que se referían á las artes. Rafael escribió á Leon X enviándole un grandioso proyecto para escavar toda la antigua Roma. La ostentación substituyó también el amor á la ciencia, los palacios se llenaron de antiguos monumentos y pésimas restauraciones deterioraron á veces los fragmentos más hermosos.

A este, que puede llamarse el período *artístico*, sucedió el de los anticuarios, únicamente ocupados en dar un nombre y designar un lugar á las cosas descubiertas. Escasos de crítica y de conocimientos fácilmente se extraviaban acerca de la vida de los antiguos, y se dirigían hácia lo exterior y lo mezquino. Algunos, sin embargo, pensaron en describir las colecciones, difundiendo de este modo el conocimiento de ellas. Lorenzo de Médicis estableció una cátedra en Florencia para la enseñanza pública de la Arqueología, y se comenzaron obras destinadas á ilustrar sistemáticamente las antigüedades. Pomponio Leto y Rafael de Volterra escribieron sobre los magistrados, Marliano sobre la topografía de la antigua Roma, Robertello sobre el nombre de las familias; Aldo Manuzio (*De legibus Romanorum* y *De civitate* 1558-1585), trató el asunto de la ciudadanía romana con agudeza, pero le superó el modenés Sigonio al tratar del derecho de los ciudadanos romanos (1560), del derecho itálico (1562) y de los juicios (1574); Grouchi de Ruan y Latino Latini escribieron acerca de los comicios, el polaco Zamosky sobre el senado romano (1553), Francisco Patrizii sobre la milicia romana (1683), Justo Lipsio sobre los juegos y otras materias importantes (1637), Pancirolo sobre las dignidades (1608), Eneas Vico sobre las medallas de los antiguos (1555), excediéndole en mérito Sebastian Erizzo; Huberto Golcio, grabador flamenco publicó muchas medallas (1557-79), de las cuales José Escalígero y el padre Petau se valieron para la corrección de las épocas.

Como Roma era el centro de tales estudios, los autores se empeñaron principalmente en examinar cuanto concernía á la topografía de esta ciudad, y se pretendió explicar todo monumento del arte antiguo por alusión á la historia romana. Otros se ocuparon en deducir principios generales de casos particulares, é inventaron teorías extravagantes mal fundadas, y sobre todo incompletas.

Ahora se nos presenta la ocasión de reparar el olvido en que generalmente se tiene á Onofre Panvinio. «Es notorio (nos servimos de las palabras de otro escritor muy erudito, Scipion Maffei, *Verona illustrata*, P. II, lib. IV) para todo el que haya profundizado la literatura más escogida y la

verdadera erudición, que el manantial más seguro y abundante de noticias antiguas son las lápidas y las inscripciones. Ahora bien, este estudio á nadie se debe más que á Panvinio, ni nadie lo ha promovido ni ilustrado tanto como él. Extraño parecerá mi aserto si se atiende á que ni en la historia del estudio lapidario que precede á la segunda edición de Gruter, ni en los escritos de tantos autores como han elogiado diferentes veces á los que se han ocupado en tal aplicación, se hace mención de Panvinio. No merece, sin embargo, este olvido; pues en primer lugar, mientras que antes de él los lapidarios no hicieron más que copiar y reunir las inscripciones, Panvinio fué el primero que, aduciéndolas siempre con algun propósito, puso de manifiesto su verdadero uso, é indicó el fruto que de ellas puede sacarse. En efecto, Panvinio, mediante el estudio de las inscripciones, ilustró la cronología de los tiempos romanos, la série de los cónsules y de los emperadores, el conocimiento de la religión, de las costumbres, del gobierno, de las dignidades, de los oficios, de las tribus, de las legiones, de los caminos, de los edificios públicos, de los magistrados municipales, de los juegos, y de todo lo que hay de más importante con respecto á la erudición. Interpretó además las que hasta entonces no se habían podido entender, y en prueba de ello véase en Gruter la pág. 442. En segundo lugar, dejando aparte las simples colecciones, ninguno en sus obras produjo ni publicó tantas ni tan escogidas inscripciones; pues si juntamos todas las que se encuentran en los cinco libros de los *Comentarios á los Fastos*, donde puede decirse que están compiladas las genuinamente Consulares y las Imperiales entonces conocidas, y las que existen en los tres libros de la *Republica romana*, en las *Antigüedades veronesas* y en otros escritos, pocas inscripciones insignes ó importantes hallaremos en Gruter, que no hayan sido publicadas antes por Panvinio. Es por tanto curioso observar cuántas y cuántas veces se advierte en la referida compilación, que han sido entresacadas de las obras de Metello, de Pighio, de Clusio, de Smezio, de Verdiero, inscripciones publicadas ya por Panvinio, y alguna vez más correctamente, estando sin alteración la mayor parte de las que él cita; si bien á algunas imitaciones que se encuentran en Gruter, se las designa gratuitamente con las palabras *ex Panvinianis*. Sigonio asegura con mayor fundamento de verdad que muchas inscripciones de las que se sirve á propósito del *derecho itálico*, las ha recibido de Panvinio. Este fué también quien primero observó las señales impresas en los ladrillos y los demás restos de la antigüedad. Añádase que Panvinio emprendió antes que nadie la árdua tarea de redactar en un solo cuerpo y publicar todas las inscripciones que á la sazón eran conocidas; y llevó á cabo tan grande obra gloriosamente, y sin auxilio ageno, contándose en el catálogo de sus obras la titulada *Antiquarum totius terrarum orbis inscriptionum librum*. En el segundo sobre

los *Fastos*, excusándose de no indicar los lugares donde se conservan las lápidas y las medallas citadas, se expresa en esta forma (pág. 401): *Magnam inscriptionum totius orbis opus adorno, quod quamprimum, Deo auspice, evulgabitur, in quo omnia singillatim inscriptionum loca accuratissime descripta sunt*; y en la página siguiente nos dá á entender cuánto se habia ocupado en ello, no contentándose, como los demás editores, con transcribir lo dicho por otros, sino copiando los originales de los bronce y de los mármoles existentes, sobre todo en Roma y en otros puntos de Italia. Por eso Panvinio tuvo el mérito, y otros la gloria resultante, del inmortal *Cuerpo de las Inscripciones*; y es harto creible que su manuscrito entrase por mucho en la coleccion de inscripciones que posteriormente publicó Gruter; pues que, mientras las demás obras de Panvinio se conservan en Roma ó en otros puntos, nada se ha sabido nunca de la que trata de las Inscripciones. De inferir es, por tanto, que fuese robada; y si nos es permitido formar conjeturas en vista de varias consideraciones, nos inclinamos á creer que la coleccion de Martin Smezio, que ha servido de base á la de Gruter, y que se imprimió lujosamente por Plantino en 1588, es precisamente la de Panvinio, en cuya época Smezio se hallaba en Roma al servicio del cardenal Pio. El título es el mismo: *Antiquarum inscriptionum librum*, llamó Panvinio á su obra, segun se ve en el Catálogo, y al frente del libro publicado por Smezio se lee *Inscriptionum antiquarum liber*.

Niebuhr, tan rígido con sus predecesores, elogia á los arqueólogos del siglo xvi, quienes «reuniendo á duras penas multitud de particularidades aisladas, llegaron á sacar de ellas lo que no ofrecian los restos de la literatura antigua en una sola obra, esto es, una exposicion sistemática de las antigüedades romanæ. Lo que hicieron es prodigioso, y bastaria para asegurarles fama inmortal».

El siglo de Luis xiv con sus inmensos medios aumentó los conocimientos; la Academia de las inscripciones y bellas letras de Francia, emprendió la tarea de ilustrar diferentes puntos del saber humano; viajeros eruditos visitaron los territorios donde se habian elevado las ciudades famosas; y se propagó el ardor de conocer é interpretar los tiempos antiguos. Las disertaciones de Grevio y Gronovio, reunidas en sus *tesoros*, sirven de útil fundamento, aun despues de haberse deducido de ellas doctrinas mucho más vastas; Muratori y Gruter, casi contemporáneamente, reducian á un cuerpo sistemático los epígrafes griegos y latinos; Montfaucon se esforzó en explicar los usos de los antiguos por medio de los monumentos; con vista de los mismos, pretendia tambien Bianchini adivinar la historia primitiva del mundo, y Kircher descifrar los enigmas de la esfinge egipcia; Martin y Baxter indagaban las antigüedades de los galos y de la Bretaña, y Bosio y Aringhi las de los primeros cristianos.

§ 12. —La Arqueologia mejora en el siglo pasado. —El trabajo de los literatos se vió secundado por los nuevos descubrimientos, por el aumento de las collecciones en los museos, por los multiplicados cotejos, por la necesidad que el estudio de las lenguas, la erudicion, la crítica y la jurisprudencia tenian de la Arqueologia. De aquí resultaron obras insignes. Eckhel ordenó la ciencia de las medallas y de las monedas, distribuida alfabéticamente por Rasche; Dempster y posteriormente Passeri prepararon los materiales con que Lanzi explicaba los monumentos y las lenguas de la Italia de la Edad Media; el conde de Caylus, que se distinguió por el gusto y los conocimientos técnicos, dispuso por épocas los monumentos; y meditando sobre las artes que los produjeron, publicó una coleccion de antigüedades egipcias, etruscas y romanas.

La Arqueologia, que desde Fabricio hasta Montfaucon habia sido más bien anticuaria, llegó á ser más artística que filológica con Winkelmann, cuyo nombre será siempre pronunciado con gratitud, á pesar de sus teorías absolutas y exclusivas y de sus incompletos conocimientos. Winkelmann desvió de las confusas fábulas latinas la atencion de los eruditos, dirigiéndola á la mitología griega; dió la historia de las artes, al paso que antes no se tenian más que catálogos y las noticias inexactas de Plinio, y poniendo cada monumento en cotejo con todos los que existen, rechazó las interpretaciones caprichosas. Es cierto que redujo sus investigaciones al arte griego; tanto que fuera de él no halló sino tinieblas. Consideró el arte egipcio como una sombra de la luz del arte griego, y el romano como un reflejo del mismo; las cabezas del Cristo hechas en la Edad Media, le parecieron *lo más innoble que pudiera imaginarse*. Su *Historia del arte* cesa, pues, con la traslacion de la sede imperial á Constantinopla. Cicognara trató de considerarlo desde su renacimiento en Italia; pero apenas comprendió aquellos fecundísimos siglos medios, á causa de las preocupaciones enciclopédistas. Los documentos que les conciernen fueron reunidos con gran paciencia por d' Agincourt, el cual comprendió la importancia de las miniaturas, de los tapices, de la alfarería, de los dípticos y de los más pequeños y frágiles monumentos; pero demasiadas veces dejó de conocer el espíritu que los animaba á todos y les comunicaba un significado supremo.

Mientras los estudios tomaban otra direccion, y deponian el desprecio, enemigo capital de la verdad, Lessing procuraba reducir á ideas profundas el carácter del arte griego, no conociéndole mas que bajo un punto de vista; Zoega, con ideas vastas, pero con conocimientos insuficientes, se proponía interpretar al Egipto; Morcelli, inventaba el modo de clasificar las inscripciones segun el asunto, y deducia reglas acerca de su estilo; entre todos estos sobresalia Ennio Quirino Visconti, intérprete erudito y lleno de gusto hácia la anti-

güedad. «Ya que al contemplar los monumentos de los siglos remotos, se despierta en todo el que siente el atractivo de los conocimientos, cierta curiosidad respecto al significado, al destino, á la época y al mérito del monumento, por lo mismo, he creído, (dice), que el ilustrador debe satisfacer esa erudita curiosidad, en que está fundada en gran parte la ciencia anticuaria; pero no con caprichosas y fantásticas explicaciones, sino con el cotejo de los escritos antiguos y de las memorias de otros tiempos, y con verosimilitudes entresacadas de una evidente y fácil analogía.» En efecto, no menos filólogo que artista, explica los monumentos por medio de los libros, y los libros por medio de los monumentos; y aunque algunas veces acepta monumentos falsos que le hubiera sido fácil rechazar, ocupa sin embargo el primer lugar en esta ciencia. Ideó colocar en las colecciones, primero las divinidades del cielo, de los mares, de la tierra, de los infernos; en seguida los héroes, la historia antigua y la romana, los sabios, los filósofos, los doctos, y por último cuanto pertenece á la historia natural, á las costumbres, á las artes; cada clase segun la época y el mérito.

A continuacion damos los hechos principales de la edad moderna de la Arqueología:

1345. Guillermo de Pastrengo renueva el estudio de las inscripciones, recopilándolas y siendo el primero en ilustrarlas. Forma una especie de enciclopedia alfabética, que titula: *De originibus rerum*, impresa despues por Biondo en 1547.

1430. Nicolás Nicoli, verdadero padre de la Arqueología moderna, forma una coleccion de estatuas y cuadros y una serie de medallas desde los tiempos primitivos, y explica la ortografía con la autoridad de las lápidas, de las monedas y de los códices.

1430-40. En Mántua, los Gonzagas coleccionan un tesoro de camafeos, medallas, esculturas, y toda especie de antigüedades (AMBROSI CAMALDOLENSIS, *Odeport et Epist.*; TRISSINO, *Retratos*; CERUTI *Præf. ad Musæum Calc.*, etc).

1446. Comienza Ciriaco de Ancona sus tareas acerca de los museos, ya en gran número y aprovechando el fruto de largos viajes. Es el primero que compuso una obra verdaderamente anticuada, aunque viciada por una excesiva credulidad.

1450. Fiocchi escribe acerca de las magistraturas romanas, una obra que pasa por ser de Fenestella.

1450-1502. Cosme y Pedro de Médicis, y más que todos, Lorenzo el Magnífico, fomentan los adelantos de la Arqueología con bibliotecas y museos.

1462. Flavio Biondo, en la *Roma instaurata*, explica por primera vez los monumentos de aquella ciudad, con autoridades de los autores antiguos.

1466. Pomponio Leto trata de los sacerdocios, magistrados, leyes y costumbres de Roma.

1490. Bologni agrega á los monumentos, expli-

caciones y comentarios para ilustrarlos. (TIRABOSCHI, t. VI, p. 1.)

1517. Se publican anónimas las *Imágenes de los hombres illustres*, primera obra numismática que aparece impresa.

1521. Sale á luz la primera obra lapidaria, anónima tambien é impresa, con el título de *Inscripciones de la antigua ciudad*.

1534. Publica Apiano las *Inscriptiones sacrosanctæ vetustatis, non illæ quidem romanæ, sed totius fere orbis*.

1555. Sigonio esclarece á la historia, por medio de la Arqueología.

1560. Eneas Vico introduce la crítica en la numismática, estableciendo reglas para distinguir las medallas verdaderas de las falsas, fabricadas industriosamente en aquella época, sobre todo por Cavino, Cellini y Bonzagna.

—Leopoldo Giovanni ilustra las antigüedades de Nimes.

1566-75. Goltz con las lápidas y las medallas ilustra la religion, la historia, la geografia, la cronología y toda la antigüedad; pero cae en errores, tomando por verdaderas medallas falsificadas y supuestas, como despues demostró Eckhel.

1575. Ambrosio de Morales trata de las inscripciones de toda España, y establece reglas para la ciencia epigráfica.

1595. Ortelio aclara la geografia, valiéndose de la anticuaria.

1614. Meurse ilustra enciclopédicamente la Grecia.

1616. Pedro Chacon ilustra eruditamente un calendario de los tiempos de Cesar; explica el fragmento de la columna rostrata de Duilio, y deduce de los bajo-relieves de la columna trajana, una historia de las dos guerras dálicas.

1618. Onofre Panvinio conduce á nuevo esplendor la epigrafía; y es el primero que observa las impresiones en los ladrillos y todas las reliquias lapidarias.

1645. Lastanosa abre un nuevo campo á las investigaciones anticuarias, con su museo de las medallas desconocidas en España.

1647-52. Doni y Meibonio examinan la música griega, abriendo el camino á Martini, Brown, Eximeno y Burney.

—Doni colecciona más de 6,000 inscripciones lapidarias, desconocidas de los anteriores eruditos, y Gori las publica en 1731.

1652-54. Kircher se presenta como un nuevo Edipo que interpreta todos los enigmas egipcios.

1671-87. Patin y Seguin ofrecen al público medallas cuyo legitimidad averiguan sigilosamente.

1681. Noris comenta los cenotafios de Pisa.

1688. Ducange, las medallas orientales del Bajo Imperio, desdeñadas por los anteriores.

1690. Bellori, los arcos existentes en Roma, los fragmentos de las antigüedades romanas y las antiguas pinturas descubiertas en el sepulcro de los Nasones.

1690-99. Ciampini, las iglesias antiguas de Roma y sus mosaicos.

1694. Grevio, Sallengre (1716), Gronovio (1732), y Poleni (1737), coleccionan vastos tesoros de antigüedades griegas y romanas.

1698-1716. Buonarroti hace progresar más y más la Arqueología con sus obras *Sobre algunos medallones antiguos y de los vasos antiguos de vidrio*; y reanima el estudio de las antigüedades etruscas é itálicas, con varias conjeturas que agrega á la *Etruria regale* de Dempster.

1699. Fabretti dá á luz la primera coleccion de inscripciones que está exenta de falsedades.

1700. Vaillant ilustra por medio de la numismática la Grecia, la historia de Egipto (1701) y la de los reyes de Siria (1732), despues de haber iluminado con una luz enteramente nueva, algunos puntos de geografia y de historia, valiéndose para ello de las medallas de las colonias romanas (1688).

1706. Spanheim prueba la importancia de la numismática y el uso que los antiguos hicieron de las medallas.

— Montfaucon y sus colegas, autores del *Nuevo tratado de diplomática*, hacen progresar la paleografía griega.

1707. Gruter colecciona las *Inscriptiones antiquae totius orbis romani*.

1709. Fabricio publica la *Biblioteca anticuaria*.

1712. Niewport ilustra la anticuaria en lo que concierne á los usos y costumbres.

1727. Schiller, la arqueología germánica de los tiempos del Bajo Imperio.

1733. Baxter, la británica.

1739. Martin, la religion de los galos por medio de los monumentos.

1752-67. Caylus dispone en orden cronológico, los monumentos de los diversos siglos, y penetra el secreto de la mayor parte de las artes que les produjeron.

1762. Pellerin es el primero que dá ideas sobre el sistema numismático, que despues perfecciona Eckhel.

1764. Winckelmann consolida la alianza de las bellas artes con la Arqueología.

1767. Guarnacci y despues Olivieri, Mazzocchi, Guazzesi, Passeri se dedican á las antigüedades etruscas.

1768. Ernesti publica la *Arqueología literaria*.

1779. Eckhel coordina metódicamente la ciencia de las medallas antiguas.

1781. Bayer fija la verdadera existencia, la edad de las inscripciones, el valor, el peso, etc., de las monedas hebreo samaritanas, haciéndose juez de las muchas cuestiones suscitadas acerca de ellas por Postel, Arias Montano, Masio, Agostino, Villalpando, Walton, Hottinger, Wagenseil, Bagnage, Sperling, Tycksen, Schlözer, Henrion, etc.

1782-1808. Ennio Quirino Visconti se eleva con erudicion enciclopédica sobre todos los arqueólogos.

1785-1805. El sajón Rasche distribuye en orden alfabético, la antigua ciencia numismática.

1788. Barthelemy, con las ruinas del siglo de Pericles, reedifica la historia griega de aquella época.

1789. Lanzi, siguiendo las huellas de Dempster y Passeri, penetra en la inteligencia y explicacion de los idiomas y monumentos de la Italia central.

1792. Adler dá el primer ensayo positivo de anticuaria arábica.

1797. Zoega disipa las tinieblas que cubrian los monumentos del antiguo Egipto.

1803. Millin, en los *Monumentos inéditos*, en la *Coleccion de vasos etruscos*, y en la descripcion de los sepulcros de Canosa (1813), publicó trabajos harto precipitados.

1806-13. Mionnet publica la *Descripcion de las medallas antiguas, griegas y romanas*, etc., libro hasta ahora el más completo para la exacta descripcion de las medallas.

1815-25. Morcelli presenta un sistema regular para clasificar las inscripciones, segun el estilo de cada una.

1831-1860. Bartolomé Borghesi publica muchas obras y principalmente una recopilacion de los fastos consulares y de las antigüedades.

§. 13.—La Arqueología mejora más en nuestro siglo.—Tres hechos importantísimos han impulsado en nuestro siglo, el estudio de las antigüedades. El primero fué la expedición á Egipto, atrevido pensamiento de Buonaparte, en el cual, juntamente con la guerra, se atendió al incremento de las ciencias. Una comision recogió y transportó á Europa muchos monumentos procedentes de aquel país abundante en arcanos, monumentos que dieron origen á discusiones, que estimularon á buscar otros nuevos, y que condujeron á descifrar aquella lengua misteriosa, por medio de la estela trilingüe de Rosetta.

Puede decirse que desde aquel momento la anticuaria, puesta en moda en el país que populariza las ideas, entró á formar parte de los estudios necesarios para la cultura, aprovechando los descubrimientos de la filología alemana y las muchas obras maestras que la conquista reunió en París, obras cuya contemplacion ayudó mucho á disertaciones y disquisiciones.

Otros tesoros se descubrieron y estudiaron en Grecia; las esculturas del Partenon traídas á Europa ampliaron las ideas concebidas respecto del arte, y mucho más las amplió el fronton del templo de Egina, trasladado á Munich. (Arqueología lám. 16, fig. 12). Vinieron luego los sepulcros descubiertos en Argel y Cartago, las investigaciones hechas en Fenicia, en las islas del archipiélago, en el Asia Menor y Mayor y las nuevas que se hicieron en Italia, aunque interrumpidas por las desgracias de diverso género de este país.

Primeramente en Etruria, despues en la Campania y en otras partes de la Italia Inferior y Me-

dia, se descubrieron millares de vasos, raros al principio y abundantes despues en la Crimea y Cirenaica, y la multiplicidad de sus formas, dibujos y caracteres abrió un nuevo campo á los eruditos, y produjo un nuevo sistema de historia y de mitología sacerdotal y popular (véanse las láminas de Arqueología 15, 16, 17, 19, 46 y 47).

Revelacion de nuevo género y más importante fué la del mundo oriental. El dominio de los ingleses en la India facilitó los medios de interrogar los libros y los monumentos, no sólo del sánscrito, sino tambien de las varias lenguas y civilizaciones que se agrupan en su derredor, resultando de esto un mundo que podemos llamar nuevo, con los símbolos de una remotísima antigüedad.

Por tanto las antigüedades orientales, que en tiempo de Winckelmann y de Visconti eran un accesorio de la Arqueología, se han convertido hoy en una introduccion necesaria para conocer hasta qué punto la antigüedad clásica se ha aprovechado de las anteriores. Las lenguas indias son indispensables para la explicacion de los monumentos figurados, como aparece de los trabajos de Prinsep, Lassen y Wilson sobre las medallas de Lahore; de los de Fellow sobre la Licia, de los de Troyer sobre Cachemira, etc. Se interroga tambien á la Biblia acerca de los monumentos babilónicos, fenicios y otros sobre los cuales no existe ningun documento escrito. Las ruinas de Chil Minar atestiguan la conexion entre la montuosa Pérsida y las llanuras del Eufrates; y el descubrimiento de los palacios de Korsabad y Nínive produjo una revolucion en esta ciencia, como antes la expedicion á Egipto.

En seguida y casi de consuno se multiplicaron en todos los países las investigaciones y discusiones; varias academias, en particular las de París, Gottinga, Leipzig, Turin y Calcuta, se fijaron en puntos especiales; se fundaron sociedades para la conservacion, investigacion é interpretacion de los monumentos, como la que se encargó de las escavaciones de Herculano y Pompeya, y la arqueológica de Roma; se enviaron personas especiales para que midieran y copiaran los monumentos del Egipto, de la India, de la Morea, de Italia, del Quersoneso...; Chandler, Choiseul-Gouffier, Cockerell, Gell, Leake, Dodwell, Pouqueville, Stakelberg, Brønsted, Texier, Tiersch, Heuzey, Wescher... exploraban la Grecia; el gobierno francés mandó una expedicion científica á la Morea y otra á Egipto junto con Toscana; lord Elgin con los restos del Partenon enriqueció el museo Británico, la Baviera compró los monumentos antiguos de Egina; y algunos particulares trabajaron por sí en descubrimientos de esta clase, como Koch en la Armenia y Fellow en la Sicilia, Low en la Panfilia, Texier en el Kurdistan, Hase en Orán, Nebel, Galindo, Jefferson, Zeisberger, Warden, Waldeck, Scholtz, Kenney, Farcy, Clinton, Barton y Frank, restablecieron las antigüedades americanas; Schwartz, Frank, Lepsius, Rölige, Mariette, Maspere,

hicieron nuevos descubrimientos en Egipto como Valentyn, Holmes, Tieffenthaler, Belanger en la India; Guzlaff y Medhurst en la China; Rawlinson, Lyons, Botta, Layard, Hinks, Oppert, Jorge Smith en la Asiria y Babilonia; Hitzig, Scholz, en la Judea. La *Sociedad de Arqueología bíblica* fundada en Inglaterra en 1870, hace investigaciones sobre la antigüedad de los países bíblicos, antiguos y modernos.

Recientemente, además de Schliemann en Troya, en Micenas, y de Palma de Cesnola en Chipre, arqueólogos ingleses exploraron el templo de Diana en Efeso; una compañía se fundó para examinar toda el Asia Menor; Constantino Carapanos hizo escavaciones en Dodona; Otto Puchstein en el monte Nimrodagh desenterró el suntuoso sepulcro de Antioco rey de la Comagena, con estatuas, bajo-relieves y una inscripcion de 237 líneas. La escuela francesa de Atenas trabaja en Samos, Mirina, Delos; Lenormant exploró la Magna Grecia. Al museo de Berlin, dirigido por Curtius, envian de Olimpia y Pérgamo, admirables antiguallas, columnas, estatuas, bajo-relieves y centenares de inscripciones. Ormuzd Rassam, cónsul inglés en Bagdad, hizo grandes descubrimientos en la Biblioteca de Assurbanipal y encontró las hazañas de Salmansur II (*Transactions of the Society of biblical Archeology*), y en 1880 descubrió la ciudad caldea de Sipara, donde se decia que Noé habia enterrado las memorias anteriores al diluvio; y recogió en ella 10,000 tablitas con carácter cuneiforme, dentro de un subterráneo del templo de Astartés.

De Rossi en Roma no escava solamente y describe la topografía de las catatumbas, si que tambien recoge noticias de historia, biografía, artes, derecho y política.

En todas partes el patriotismo quiso examinar la tierra donde yacen los antepasados para venir en conocimiento de su estado antiguo: no ha habido desde entonces region donde no se indaguen con esmero las antigüedades nacionales, ora con relacion á los tiempos remotos, ora á la Edad Media; escritas ó dibujadas, estables ó movibles; y por todas partes se han establecido cátedras para su enseñanza, convencidos de que no bastan el entusiasmo y el gusto para penetrar en el santuario de una ciencia, que solo poseen aquellos que se dedican á ella exclusivamente.

§. 14.—Método, ardimiento y moderacion de la Arqueología.—Con demasiada frecuencia los viejos anticuarios trataron estas materias considerando las cosas puramente de arte, y como si no existiese un pueblo que las hacia y usaba, y una civilizacion cuyo distintivo eran. De este defecto se libertaron los modernos, y primero que nadie Niebuhr abrió la senda, por la cual caminaron Böeck, Müller, Wachumuth, Schöman, Hermann, Bunsen, Plater, Savigny, Becker...; investigando las antigüedades del derecho y de las costumbres expresivas y rituales. La jóven escuela, con un ardor llevado alguna vez hasta la temeridad, dió el últi-

mo golpe á inveteradas creencias; feliz á veces, no siempre incontestable, se colocó en un terreno tan movedizo aún, que sería presuncion querer tomarlo por base. El tiempo en que la Arqueología se alimentaba con eruditos recreos y doctos engaños, ha concluido; se han abandonado las elásticas hipótesis, y se sabe ya confesar la propia ignorancia.

Cada día se hacen más evidentes los progresos de esta ciencia, ora en la parte descriptiva ó *Arqueografía*, ora en la ilustrada ó *Arqueología propiamente dicha*; y se busca la descripción de todo monumento, su mérito artístico, su sentido histórico y filosófico. Si algunos aun aspiran á la fama de eruditos, con aumentar citas y autoridades, bueno será recomendar á los estudiosos que abandonen las observaciones accesorias, las cuales no nacen de la inspeccion del monumento, ni lo ilustran, y que *traten brevemente las cuestiones ya decididas y con precaucion las nuevas.*

Heine, en el elogio de Winckelman, dice:

—El estudio de la antigüedad, y principalmente el que se dirige á conocer bien y á apreciar de un modo justo los antiguos monumentos del arte, exige gran caudal de conocimientos previos, una imaginacion al mismo tiempo viva y arreglada, y tales circunstancias exteriores, que es muy raro se encuentren reunidas en un solo individuo. Así como el naturalista debe conocer bien y clasificar todos los cuerpos, y el literato examinar con orden todos los libros concernientes á la ciencia á que principalmente se dedica, del mismo modo el anticuario debe tener un conocimiento perfecto de los monumentos antiguos que han llegado hasta nosotros y disponerlos como en una serie segun su mérito respectivo, examinando con sagacidad las circunstancias de cada uno, juzgando acerca del arte, y determinando su época, su mérito y su valor. ¡Cuánta erudicion se necesita para todo esto! Es necesario que sepa con exactitud las historias antiguas especialmente la griega y la romana, y nada debe ignorar de cuanto concierna á los siglos antiquísimos, á las opiniones y á las costumbres de los tiempos heróicos, y á la fábula en sus distintas fases; debe saber á fondo la historia de las artes, de los artistas y de sus obras; y pues que en todo esto puede derramar bastante luz el estudio de las medallas y de las piedras preciosas, tambien en este ramo ha de estar instruido.

Para adquirir tan extensos y exactos conocimientos, se requiere una inmensa lectura de los antiguos libros griegos y romanos, y principalmente de los poetas; lectura que no bastará al que no haya estudiado á fondo las lenguas eruditas, y contraído la costumbre de aclarar los pasajes oscuros. A estos conocimientos debe unir además las nociones fundamentales de la escultura, la pintura y la arquitectura, sin ignorar tampoco enteramente el mecanismo de estas artes; nece-

sita ver mucho, y con el estudio constante de las mejores obras del arte antiguo y moderno, formarse un gusto seguro, aprender lo que acerca de los mismos se ha pensado ó escrito hasta ahora, y reflexionar sobre ello profundamente.

En medio de este mar de conocimientos que deben adornar á un anticuario, es preciso que su espíritu conserve la energía para meditar, confrontar y juzgar; el gusto que profesa á lo bello, á lo verdadero y á lo grande, no debe perder nunca aquella actividad que pueden dar la naturaleza, el estudio y el largo uso. Una mirada exacta y segura, una imaginacion fácil de inflamar, pero que sienta el dominio de la razon, un pensamiento rápido y vasto que pueda abrazar de golpe las relaciones de los objetos y notar sus diferencias, un gusto puro y decidido, que sea cual fuere el género, la época y el estilo, jamás se deje extraviar en el conocimiento de lo verdadero y de lo bello, son los caracteres de un entendimiento destinado por la naturaleza á ser anticuario.

Mas no basta esto; se necesitan circunstancias felices. Los monumentos antiguos están esparcidos por muchos y lejanos países; de forma que si quisiera verlos todos, tendria que viajar mucho, y no lograria su objeto. Ciertamente no es indispensable que así lo verifique, y bastará al anticuario que vea y estudie los originales más importantes, adquiriendo de las demás obras un conocimiento histórico por medio de la observacion de sus modelos y dibujos ó la lectura de sus descripciones.

La primera regla crítica para el anticuario, es que, si quiere juzgar y examinar bien una obra antigua, necesita profundizar la idea y el espíritu del artista. Al efecto convendrá que conozca su edad, las circunstancias de su época y las particulares del individuo, indagando qué intenciones llevaba al trabajar. Así deben examinarse bajo diferente punto de vista, las obras públicas y las privadas; de diversa manera se considerará una copia, un trabajo de imitacion ó de siglos posteriores, y un original, un trabajo de los primeros ó de los más hermosos tiempos del arte. Debe tambien el anticuario tener formada de éste una idea exacta, tanto respecto de la invencion como de la ejecucion del artista, cuando quiera examinar y explicar un monumento antiguo. No ha de apartar de su mente la fábula, principalmente aquellos rasgos é ideas que eran más aficionados á expresar los artistas. Si no es suficiente con esto, recorra las otras mitologías y todas las historias, comparando sus opiniones y los acontecimientos con los asuntos que vé representados para deducir sus relaciones; y cuando las haya encontrado, expóngalas entonces, usando solamente de aquella erudicion necesaria para ilustrar el monumento antiguo. Si no halla nada que corresponda á la idea del antiguo artista, evite en este caso á sí mismo y á

sus lectores una inútil palabrería, y exprese con la mayor brevedad las razones en cuya virtud cree no poder dar una explicación satisfactoria. Pero la turba de los anticuarios de muy distinta manera se conduce. Ellos abrazan el primer pensamiento que se les presenta, y lo trasladan á la obra que examinan; se atienen á una mitología trivial, ó á las noticias vulgares de la historia antigua; copian citas y textos fuera de propósito, y que no prueban nada; no tienen bastantes conocimientos en las lenguas y en el arte para comprender la idea de los primitivos escritores y de los antiguos maestros. Así, apenas hacen mención del mérito de tales monumentos con respecto al arte, ni menos indican su extensión, su grandeza y otras propiedades generales semejantes; de suerte que sus libros no son más que un conjunto de erudición sin elección ni gusto.

Hay una crítica anticuaria, que en cuanto es segura y necesaria, en tanto ha sido desatendida hasta ahora. Siempre que se quiere examinar un escritor antiguo, ó explicar algún pasaje difícil de sus obras, ¿no es el primer cuidado ver si la obra es genuina y si ha sido adulterado el pasaje en cuestión? Pues obsérvese la misma conducta con los monumentos antiguos, y á cualquier otra investigación preceda ésta: ¿la obra es realmente antigua? ¿de qué época? ¿cómo y en qué puntos ha sido reformada y restaurada?—

§ 15.—Pueblos en que se ha fijado la Arqueología y libros que deben consultarse.—Los pueblos á que dirigió la Arqueología sus primeras investigaciones fueron los hebreos en cuanto á la religión, y los griegos y romanos para los estudios clásicos; después se añadieron los egipcios y los Italos antiguos. A esto casi se limitó el estudio de las antigüedades, como que ayudan á comprender los autores: de ellas únicamente se cuidaron Winckelmann, Heyne, Muller, d'Hancarville, Visconti y la mayor parte de los escritores. Winckelmann especialmente, empezando la historia de las artes con los griegos, reprueba á los que van á buscar su origen al Egipto, y niega que proceda de allí la mitología griega. Sin embargo, aun ateniéndose á los clásicos, en los cuales tan solo tenía fe, podía hallarse en contradicción con Platon, Plutarco, Pausanias, Plinio y otros. Herodoto dice resueltamente que todos los Dioses vinieron de Egipto á Grecia; Diodoro afirma que los primeros griegos y particularmente Dédalo, aprendieron las artes de los egipcios. Con efecto, esta realización sensible de la vida externa se efectuó en todos los pueblos, y ninguno debe considerarse como anillo separado de la gran cadena de las generaciones. El incremento de las artes, camina paralelamente con el de las demás facultades humanas; y es obligación de la historia, indagar cual es el iniciador, y cual el iniciado; cual la parte espontánea, cual la here-

dad; reconocer las analogías al recorrer los mismos períodos, como sucedió con el arte religioso en Egipto, en Grecia y en los primeros siglos del cristianismo, y ver la continua perfección de lo ideal al través de tantas metempsicosis, inclinándose ora á la forma, ora al pensamiento.

Así la ciencia, deponiendo las exclusiones, hijas de la preocupacion, cree y ve que en los pueblos más distintos puede encontrarse la belleza literaria y artística, y que todos juntos contribuyen á la marcha de las ideas; por lo cual no debe limitarse el estudio á los clásicos, aunque de ellos se hable con más gusto y fundamento. Conocemos hoy las antigüedades de los chinos y de los pueblos afines tanto más, cuanto que sobreviven todavía aquellas naciones y conservan la mayor parte de sus costumbres. Sin embargo, son tan diferentes de las de los demás pueblos, que no pueden ajustarse al mismo patron; han contribuido muy poco á constituirnos tales como nos hallamos; y ni su historia, ni la explicación de sus clásicos entran en el sistema general de los estudios. Podremos, pues, pasar ligeramente por ellos, verificando lo propio con relación á otras naciones de Asia y América. Añádase á esto que donde quiera se encuentran monumentos romanos, especialmente en Italia; también se tropieza á menudo con monumentos griegos; y hoy se multiplican los asirios, los etruscos y los griegos; mientras que rara vez se presentan á la vista fuera de sus respectivos países, monumentos chinos, birmánicos, americanos, coftos, árabes, septentrionales, y no subsiste ó no se ha descubierto el hilo que une aquellas civilizaciones con la marcha de la nuestra. Esto no quiere decir que no debamos servirnos de ellos siempre que puedan ilustrar nuestro asunto.

Autores que pueden consultarse en general y en particular:

VAN DALE, *Dissertationes IX antiquitatibus quin et marmoribus cum romanis tum græcis illustrandis inservientes*. Amsterdam, 1702.

DE MONFAUCON, *La antigüedad explicada*. París, 1719-24, 15 tom. en fol. Se sirve del arte para dar nociones acerca de la parte exterior de la vida antigua.

GRONOVII, *Thesaurus antiq. græcarum*. Lugd. Bat. 1697, 13 tom. en fol. En 1737 se imprimieron en Venecia los *Supplementa nova* de BOLENI.

GRÆVII, *Thesaurus antiquitatum græcarum et romanarum*, 39 tom. en fol.

OBERLIN, *Orbis antiqui monumentis suis illustrati primæ lineæ*. Argentorati, 1790.

BOULANGER y D'OLBACH *La antigüedad revelada por sus usos*. Amsterdam, 1766.

FORT SCACCHI, *Thes. antiquitatum sacro-prophanarum*. Hagæ Comit., 1795.

Archeologia, Lóndres. 1770, 18 tom. en 4.º

GROSE y ASTLE, *Antiquarium Repertory*. Ibid., 1807, 4 tom. en 4.º

- GOGUET, *Del origen de las leyes, de las artes, de de las ciencias*. París, 1788.
- WILLEMIN, *Coleccion de trajes civiles y militares de la antigüedad*. París, 1800, 2 tom. en fol.
- MAILLOT, *Investigaciones sobre los usos, la costumbre, etc., de los antiguos*. Id., 1804, 3 tom. en cuarto.
- LUBERSAC, *Discurso sobre los monumentos públicos de todos los pueblos*.
- LENS ANDRÉS, *Costumbres de la mayor parte de los pueblos de la antigüedad*. Dresde, 1794.
- ROBERTO DE SPALART, *Ensayo sobre las costumbres de los principales pueblos de la antigüedad, de la Edad Media, y de los tiempos modernos*. Viena, 1796.
- FERRARIO y OTROS, *El traje antiguo y moderno*. Milan, 1815 y siguientes.
- MENIN, *El traje en todos los pueblos*. Padua, 1845.
- BOHMANN, heredero del profesor Oltenberger, *Antigüedades egipcias, griegas, romanas, expuestas fielmente por medio de figuras*, (aleman). Praga, 1819.
- ROCCHIGIANI, *Coleccion de 170 láminas que representan costumbres de los antiguos, grabadas en cobre*. Roma, 2 tomos en folio.
- HOPE, *The costume of the ancients*. Lóndres, 1809, 2 tomos en 4.^o
- CHRISTIE, *Memorias sobre la literatura y las obras de arte* (alem.) 1776. Tanto este como el anterior observan los objetos del arte y las inscripciones solo como monumentos conmemorativos de lo pasado.
- MONGEZ, *Diccionario de antigüedades*.
- SULZER, id.
- CAVLUS, *Coleccion de antigüedades egipcias, etruscas, griegas y romanas*. París, 1752-67, 7 tomos en 4.^o
- G. WELKER, *Ueber die Bedeutung der philologie* (Discurso leído en 1841 en el congreso de filólogos alemanes en Bonn).
- MILLIN, *Introduccion al estudio de los monumentos antiguos, de las piedras grabadas, de las medallas y de los vasos pintados*. París, 1796-1811. Sirve para popularizar el conocimiento de los monumentos antiguos.
- O. MUELLER y C. OKSTERLEY, *Denkmäler der alten Kunst, etc.* Empezados en 1832. *Gabinete del aficionado y del anticuario*.
- CLARAC, *Manual de la arqueología estatuaría*.
- Encyclopedia of Antiquities and elements of Archeology clasical and mediæval, by the rev. THOMAS DUDPEL FOSBROKE, a new edition with improvements*. Lóndres, 1840.
- GOURY, *Investigaciones histórico-monumentales concernientes á las ciencias, las artes de la antigüedad y su emigracion de Oriente á Occidente*. París, 1833, y las obras de Busching, Eschenburg, etc.
- Tesoro de numismática y de glífica* (20 tomos en folio con más de 1,000 láminas), París.
- T. HOLLER, *Representaciones de antigüedades ro-*
- manas y griegas, entresacadas de los monumentos antiguos* (aleman). Viena, 1822.
- A Dictionary of Greek and Roman antiquities, edited by WILLIAM SMITH*. Lóndres, 1822, un hermoso tomo con muchos grabados en madera.
- HEINE, NITSCH, MORITZ, varios opúsculos.
- SCHROER, *Archeologia Grecorum et Romanorum*. Posen, 1843.
- POTTERI, *Arqueologia griega*. Lugd. Bat. 1702.
- LEON MENARD, *Costumbres y usos de los griegos*. Lyon, 1743.
- D'HANCARVILLE, *Investigaciones acerca de las artes en Grecia* (ingl.) Lóndres, 1785.
- MEINERS, *Historia de las artes en Grecia*. (aleman); 5 tomos.
- WACHSMUTH, *Ciencia de la antigüedad helénica* (aleman).
- A. MEYER, *Historia de las artes plásticas entre los griegos, desde su origen hasta la época de su mayor esplendor*, 1825. Da mucho ensanche á las consideraciones de Winekelmann.
- F. HERMANN, *Lehrbuch der griechischen Staats Alterthümer*, 1831.
- DAVID LEROY, *Monumentos de la Grecia*.
- H. D. HUELLER, *Mithologie der griechischen Stämme* Praga, 1862.
- STUART y REVETT, *Antigüedades de Atenas*.
- CHANDLER, REVETT, PARS, *Antigüedades de Jonia*.
- L. BOS, *Antigüedades griegas*.
- NIEUPOORT, *Rituum, qui olim apud Romanos obtinuerunt, succincta explicatio*.
- MEJEROTTO, *De las costumbres y vida de los romanos en las diferentes épocas de la república*. Berlin, 1802.
- SAM. PIISCI, *Lexicon antiquit. roman.* Leovard, 1713, 2 tomos.
- BARRAS, *Diccionario de las antigüedades romanas*. París, 1766, 2 tomos.
- W. BAXSTERI, *Glossarium antiq. roman.* Lóndres, 1731.
- SALLENGRE, *Novus Thesaurus antiq. rom.* Hagæ Comit. 1716, 3 vol.
- ROSINI, *Antiq. roman. corpus absolutissimum*. Amsterdam, 1743.
- CELLARI, *Breviarum antiq. roman.* Verona, 1739.
- ADAM'S ALEX. *Roman antiquities*. Lóndres, 1791.
- PIRANESI, *Las antigüedades romanas* (con láminas). Roma, 1756, 4 tomos además del suplemento.
- Los *Dibujos* de Pedro Sante-Bertoli, con las *Explicaciones* de O. P. Bellori son excelentes.
- E. GUHL und W. KONER, *Das Leben der Griechen und Römer nach antiken Bildwerken darges tellt*. Berlin, 1861.
- PERCIER, FONTAINE, BERNIER, *Palacios, casas, edificios modernos de Roma*.
- MURATORI, *Antiquitatis mediæ ævi*. Milan, 6 tomos en folio.
- ADAMS, *Ruinas de Spalatro*.
- ROSSELLINI, *Monumentos de la Nubia*.
- LACOUR, TIERRY, BETTONI, *Monumentos ilustrados de Italia*.

- NORMAND, DE LA BORDE, *Monumentos de Francia*.
 CLER'SSEAU, *Antigüedades de Francia*.
 DEVILLE, *Antigüedades de Ruan*.
 CANINA, DE ROSSI, HERMANN BENDER, *Rom und Römische Leben im Alterthum geschildert*. Tübinga, 1879.
 GOXLIER, BIET, GRILLON, TARDIEU, *Edificios de Francia*.
 CLARKE, *Edificios de Inglaterra*, sobre lo cual hay gran número de obras recientes y magníficas.
 P. FLOREZ, *Medallas y monedas antiguas de España*, 1700.
 P. VILLANUEVA, *Visita á los templos de España*. 1700.
 PARCERISA, *Recuerdos y bellezas de España*.
 HEIS, *Monedas y medallas de España*.
 CARDERERA, *Iconografía de España*.
 MONTFAUCON, VALERY, HAKERVILL, TURNER, PUGHET, *Viajes á Italia, á la India* de DANIEL, JAQUEMONT y otros; *á España, Portugal, Africa* de TAYLOR; *á Grecia y Levante* de LEBLANC, BLOVET, LABORDE, TEXIER; *á Turquía* de SLA DE ADOLPH; *á Macedonia* de COUSINERY; *á Francia y Borgoña* de NEDIER; *á Holanda, Bélgica, Alemania* de FAULKNER, etc. Entre los viajes más interesantes para Arqueología se cuentan los de SPON, WHEELER, CHANDLER, CHOISEUL GOUFFIER, FOUCHEROT, DODWELL, GELL, LEAKE, STUART, MARCELLUS, QUAST, STACKELBERG, *La Grecia* en 1830 y siguientes, BROENSTED, *Viajes é investigaciones en la Grecia*. París, 1830. Véanse también POKOKE y NORDEN, *Viaje á Egipto*, el de la *Magna Grecia* de LENORMANT y el de *Siria, Fenicia, Egipto Inferior, Siwa y Dalmacia* de CASSAS; los de COOK, LA PEYROUSE, D'URVILLE, *Alrededor del mundo*, y los á Egipto, citados en el curso de nuestra Historia.
 DOMENICO MACRI, *Hierolexicon*. Bolonia, 1665.
 FERRARIS, *Biblioteca*.
 CALMET, *Diccionario histórico y crítico de la Biblia*. París, 1722-28.
 MORONI, *Dizionario d' erudizione tórico-ecclesiastica*. Venecia, 1839 y sig.
 Sobre la literatura de la Arqueología informan las historias literarias de los diferentes pueblos; la *Biblioteca anticuaria* de Fabricio; la de Meusel; algunas disertaciones de Oliviero (Legiponcio). y ERNESTI, *Archeologia litteraria*, 1760, que fué aumentada y corregida por Martini.

Es un hecho notable en la historia de esta ciencia la fundación del *Instituto de correspondencia arqueológica* en Roma, empezada por el duque de Luynes, por los señores Gerhard, Panofka, etcétera, instituto que en sus *Memorias* y en el *Boletín* suscitó cuestiones importantes, difundió nociones arqueológicas, y abrió el camino á las innovaciones de la crítica, duras para los idólatras de la escuela clásica. Este instituto por las vicis-

situdes políticas se vió privado de sus tareas y de sus colaboradores, y fué trasladado á Alemania, hasta que en 1858 volvió á Roma y reanudó sus ocupaciones bajo los auspicios del emperador de Alemania. En la Academia de los Lincei hay una clase especial dedicada á los descubrimientos arqueológicos, concentrando aquellos que se hacen en toda Italia.

Dirigen también sus estudios los anticuarios italianos á los monumentos primitivos del cristianismo, y una comisión de arqueología instituida en Roma en 1852, y presidida por el cardenal Patrici, tiene por objeto principal conservar y explorar las catacumbas, cuya misión ha inmortalizado á G. B. De Rossi. Las antigüedades se reúnen en un museo especial fundado en una de las grandes salas del palacio de Letran; y así como los viajeros no habían buscado antes en Italia más que las antigüedades del paganismo y de los primeros siglos católicos, el señor Didron ha emprendido investigaciones sobre los monumentos de la Edad Media, y señalado en Roma en más de cincuenta iglesias el estilo archi-agudo, proponiéndose demostrar que la Edad Media monumental de Italia no es menos rica que la de Francia, y que Roma es más gótica que Ruan, la más gótica de las ciudades francesas. Estas cosas las sabían y las decían los italianos; pero era preciso que viniera un francés á asegurarlo para que encontrarán fé y eco y cesara de considerarse como novedad el estilo archi-agudo de la nueva iglesia construida sobre el Monte Palatino en conmemoración del decreto dogmático de la Inmaculada Concepción.

Después que Rio, Montalembert y Selvático han señalado á la atención pública las obras maestras de los primeros días de la pintura italiana, los arqueólogos se han encontrado poseídos de viva y legítima admiración hácia los antiguos maestros del arte. *Las Memorias sobre los artistas dominicanos* del P. Marchese han glorificado á fray Angélico; los grabadores y fotógrafos reproducen con predilección las obras místicas del siglo xv, y los pintores dan pruebas de mayor respeto á las condiciones espirituales del arte hasta pecar de purismo reducido á mezquindad. Fijaron su atención más que antes en la exactitud arqueológica, y muchos comprenden que el arte no tiene por único objeto el recrear la vista por medio de la armonía de las líneas y de los colores, sino una misión instructiva é inspirada, y que cuantas veces se quiere representar una escena religiosa de los tiempos pasados, no es lícito inventar monumentos fantásticos con anacronismos de vestimenta, conculcando las leyes de la antigua simbólica y desconociendo los usos litúrgicos.

En Francia con el decreto del ministerio de Instrucción Pública, expedido en 14 de setiembre de 1852, la comisión de monumentos escritos y la de artes y monumentos fueron reorganizadas de modo que pudieron distribuir los documentos re-

lativos á la lengua, la historia y los monumentos de Francia en tres secciones: lengua, historia y bellas artes. Las investigaciones de los correspondientes se aumentaron copiosamente, y se comenaron ó prosiguieron importantes tareas arqueológicas. Las sociedades arqueológicas han prestado servicios señalados, estimulando el celo literario; promoviendo el estudio de los textos y de los monumentos; fundando museos, fomentando ó vigilando la restauracion de los edificios históricos; publicando antiguos manuscritos, y reuniendo los materiales esparcidos que sirven para la historia particular de las provincias y la general del arte. La academia francesa celebra cada año congresos arqueológicos de los que se publican las actas.

La Academia de Inscripciones y bellas letras y la Sociedad de Anticuarios de Francia, continúan tambien espigando en el campo de las antigüedades cristianas, y la Sociedad de Esfragística fué fundada para publicar los documentos relativos á los sellos de la Edad Media.

La iconografía de los monumentos, y sobre todo la zoología fantástica de la Edad Media, fueron examinadas con predileccion, y se descubrió que ciertos objetos inesplicables á primera vista, eran la expresion escueta de tradiciones populares y la fórmula artística de las leyendas. El Egipto pagano deificó los animales, y la Edad Media católica ha hecho de ellos, ya siervos y amigos de los santos, ya instrumentos de los demonios ó emblemas de los vicios. La iconografía estudiada bajo este aspecto, es una de las páginas más interesantes de la historia filosófica de lo pasado; y la dificultad de descifrar su sentido enigmático, no desanima á los ingeniosos Edipos de la ciencia.

La Arqueología ha dirigido su atencion á los adornos de las iglesias, describiendo lo que existe todavia y despertando el recuerdo de lo que no existe ya. Tambien estudia los monumentos relativos á la vida de los santos; y se construyen en Francia, Italia y Alemania muchísimas iglesias en estilo de la Edad Media.

En Bélgica se han fundado sociedades arqueológicas en Amberes, Lieja, Tournay, etc., y no hay ciudad importante que no haya producido alguna obra notable de historia y de arqueología, como las de Delsaux, Dumortier, Fetis, Grangagne, Hennebert, Lemaistre d'Anstaing, Moke, L. Paulet, D. Reiffenberg, Polain, Renier, Chalou, Schaepkens, Schayes, Voisin, Van Hassel, etc.

Inglaterra, que precedió á Bélgica y á Francia en el estudio de los monumentos de la Edad Media, ha conservado una superioridad incontestable en el esplendor de las publicaciones, obras maestras de tipografía y de grabado, como son las obras de Blackwood, W. Burn, J. Colling, E. Freemann, A. Hope, Lindsay, H. Parker, Pugin, D. Rock, Willis, Winston, etc. Los ingleses tienen muchas revistas arqueológicas. Las señoras mismas no desdennan estos estudios, y Miss Luisa Twining ha es-

crito sobre los emblemas del arte cristiano, y Misses Merrifields y Mistres Jameson han dado á luz una obra en tres tomos llena de erudicion, sobre la iconografía de los ángeles y de los santos.

Después de haber circunscrito Austria por largo tiempo sus estudios arqueológicos al dominio de la antigüedad pagana, muestra ahora amor al arte nacional, como lo atestiguan las obras de Heider, Melly, Primisser, Scheiger, A. Schmidt, Tschiscka, Wolskron, etc. Tiene tambien cátedras de arqueología; y una comision imperial, fundada á semejanza de las comisiones francesas, ha recibido la mision de conservar los monumentos, vigilar su restauracion, y describir las muchas antigüedades cuyo origen es no menos diverso que el de las provincias que componen el vasto imperio austriaco, en cada una de las cuales tiene correspondientes, é imprime con diligencia actas, dibujos y descripciones.

La pasion al arte griego continúa predominando en Berlin; pero en otras ciudades de Prusia, en Paderborn, en Munster y otras, existen asociaciones para describir, conservar y restaurar las iglesias. Monseñor Müller, obispo de Munster, para regenerar el gusto antiguo en su diócesis, enseñaba personalmente la Arqueología religiosa en el seminario, y lo mismo hizo en Colonia el señor Reichensperger, uno de las más laboriosos arqueólogos europeos. Mientras el Sr. Baudry, publicaba una revista comprensiva de todas las manifestaciones artísticas del pensamiento cristiano, así en los tiempos antiguos como en los modernos, el cardinal Geissel subvencionaba un museo eclesiástico, donde tienen colocacion las obras de escultura, pintura y joyería que deben conducir la estética por las sendas gloriosas de lo pasado.

Munich ha llegado á ser un vasto museo monumental, donde las iglesias góticas y bizantinas surgen al lado de los propileos griegos, de los templos egipcios y de los palacios florentinos; pero entre este eclecticismo extravagante se advierte cierta predileccion hacia la arquitectura gótica. Un simple carpintero, sin más maestro que la observacion ha llegado á ser artista eminente y ha construido ya en Baviera más de cuarenta iglesias góticas.

En Zurich, Basilea, Ginebra y otros puntos de Suiza, hay sociedades arqueológicas, y el Sr. Blavignac ha publicado la historia de la arquitectura sagrada desde el siglo iv al x en las antiguas diócesis de Ginebra, Lausana y Sion, obra tanto más interesante cuanto que examina ante todo los monumentos anteriores á Carlomagno; si bien el autor atrevido en sus conjeturas atribuye á la era de los Merovingios monumentos que son contemporáneos de los Capetos.

De la arqueología rusa se sabe muy poco. Parece que el arte bizantino ha elegido aquel inmenso país como segunda patria, donde á cada paso se encuentra la influencia del Oriente, y donde la civilizacion europea vive como una planta exótica. Algunas pocas obras nos han hecho entrever las

riquezas del arte moscovita, entre otras el *Viaje arqueológico por Rusia*, de Demidoff, y las *Antigüedades de Moscou*, de Sneghireff.

En España una comision gubernativa une sus esfuerzos á los de la Academia real de Arqueología fundada hace muchos años.

El incremento arqueológico es menos perceptible en Suecia, Noruega, Dinamarca, Grecia y Portugal. Por el contrario, el estilo gótico ha pasado los mares para dar la vuelta al mundo, y actualmente se erigen iglesias góticas en las Antillas inglesas, en Calcuta, en el Canadá, en Nueva York, Filadelfia, San Francisco, etc.

§ 16.—*Tratados de Arqueología.*— Falta un tratado completo de Arqueología, por hallarse escaso de crítica el *Manual* de Juan Felipe Siebenkees (Nuremberg, 1799), é incompleto el *Plan de una Arqueología* por Cr. Dan. Beck (Leipzig, 1816). Suplen en parte las *Lecciones elementales de Arqueología*, de J. B. Vermiglioli (Milan, 1824), que considera esta ciencia tan solo como conocimiento de monumentos, proponiéndose reducir á facil inteligencia las partes accesibles. Champollion-Figeac (*Compendio completo de Arqueología*) pudo servirse de los descubrimientos hechos despues de la publicacion de la obra precedente, y en especial de los de su ilustre hermano; y aunque los expuso con demasiada brevedad es claro y fácil para los que no quieran profundizar esta ciencia.

Del curso explicado por Raoul Rochette, no tenemos más que un breve análisis, y otro aun más sucinto del que explicó el profesor Aldini (Pavia, 1838). Los *Elementos de Arqueología* de Nibby (Roma, 1828) son meramente topográficos, y quedaron interrumpidos en la descripción de la Grecia, esto es, en la cuarta leccion de las veinte y cuatro que entran en su plan. Es de suma importancia el *Manual* de O. Müller; pero puede decirse que únicamente se cuidó de los griegos, como los únicos en quienes reconocia el derecho de llamarse pueblo artístico, y entre los cuales el arte plástico antiguo (que fué del que trató), obtuvo un inmenso desarrollo, asociándosele casi con la divinidad, mientras que en otros puntos se reducía á imitacion, entretenimiento ó aplicacion práctica.

Añádanse á estos BECK, *Principios de una Arqueología*.

KANEGRESSER, *Compendio de la ciencia arqueológica* (alem.). Halle, 1815.

PETERSEN, *Introduccion general al estudio de la Arqueología* (dinamarqués), 1828.

STEINBUCHEL, *Bosquejo de la ciencia de la antiqüaria*, (alem.), Viena, 1829.

BOEITIGER, *Adiciones á 24 lecciones arqueológicas*. Dresde, 1806.

CAUMONT, *Curso de antigüedades monumentales*, 6 tom. en 8.º y 6 atlas en 4.º y además sus memorias sobre los Congresos arqueológicos.

O. MUELLER, *Handbuch der Archaeologie*, 1833.

Se ha traducido al francés por P. Nisard. París, 1841.

W. HOFFMANN, *Die Allerthumswissenschaft*. Leipzig, 1835.

WOLF'S, *Vorlesungen über die Alterthumswissenschaft*. Idem, 1834.

WEBER, und HANNESSE, *Repertorium der classischen Alterthumswissenschaft*. Essen, 1833-34, 3 tomos.

GERHARD, *Grundzuge der Archäologie*. Está en el *Hyperborische-römische studien fur Archäologie*. Berlin, 1833.

OU DIN, *Manual de Arqueología religiosa, civil y militar*. Fontainebleau, 1841.

Real-Encyclopedie der classischen Alterthumskunde herausgegeben von AUG. PAULY fortgesetzt von Chr. WALT und W. S. TEUFFEL, Stuttgart, 1846.

Handbuch der römischen Alterthümer nach den Quellen bearbeitet; empezada por ADOLPH BECKER en 1843, continuada por G. MARQUARDT. Leipzig, 1851; (reformada por T. MOMMSEN y por el mismo MARQUARDT, t. I-II, IV-VII. Leipzig, 1876-1882).

MARIANO ARMELLINI, *Lecciones populares de Arqueología cristiana*. Roma, 1883.

Handbook of Archeology egyptian-greek-etruscan-roman, by HODDER in WESTROPP. Lóndres, 1878.

§ 17.—*Periódicos.*—En los últimos tiempos se creyó conveniente dar á los estudios aislados un punto de union con obras periódicas que trataban de esto únicamente. Tales fueron la *Amaltea* de Böttiger, el *Periódico artístico* de Schorn, el *Diario arqueológico* de Nöcne y Welcher, los *Monumentos inéditos* de Guattani, *Denkmaeler und Forschungen*, la *Gaceta arqueológica* de Berlin, fundada por Gerhard, el *Boletin arqueológico* publicado hace poco en Nápoles por Avellino, la *Revista arqueológica*, ó *coleccion de documentos y memorias relativas al estudio de los monumentos, á la numismática y á la filología de la antigüedad y de la Edad Media* y los *Anales arqueológicos* de París, la *Ἐφημερίς ἀρχαιολογική* de Atenas, el *Instituto arqueológico* de Lóndres y los *Anales* y el *Boletin del Instituto de correspondencia arqueológica* de Roma, que no ceden en mérito á ninguno de los anteriores. En la actualidad muchas ciudades poseen periódicos de este género.

§ 18.—*Métodos que puede seguir la Arqueología.*—La Arqueología puede estudiarse con método: 1.º alfabético; 2.º geográfico; 3.º cronológico; 4.º analítico. El método *alfabético* se usó en la *Enciclopedia metódica* y en los diccionarios de Sulzer, de Mongez y de Smith. El *geográfico* lo empleó Oberlin en un opúsculo elemental donde siguió las huellas de Estrabon, y Nibby: se atienen á este método los numismáticos en la clasificacion de las monedas. El *cronológico* trata de los monumentos segun las épocas; pero en primer lugar, no siempre se sabe qué pueblos han precedido realmente á los otros en la civilizacion, si los egipcios, los asi-

rios ó los indios, si los etruscos ó los griegos; y además llegan á separarse elementos, de cuyo cotejo se pueden deducir ideas generales y distinguir la originalidad de la imitacion. El *analítico* refiriéndose á cada pueblo, se dirige á los objetos; pero á menudo se encuentra sin materiales, y procede caprichosamente en la disposicion de los que posee pudiendo empezar por la religion, por los sepulcros, por las monedas ó por otras cosas. Conviene por tanto unir al uno con el otro, distinguiendo segun las materias; y luego exponer estas mismas por pueblos aislados y por órden de antigüedad; lo cual facilita su aproximacion, y permite distinguir al que imita del que es imitado.

§ 19. — *Distribucion del presente tratado.* — Nuestro tratado se distribuirá del siguiente modo:

- Cap. I. Despues de algunas teorías generales, trazará las vicisitudes de las bellas artes.
- II. Hablará en particular de la arquitectura, y de los monumentos permanentes encima y debajo de tierra, de los varios órdenes y de las construcciones públicas y privadas.
- III. De los monumentos plásticos, en cuanto á la materia, al arte, á los asuntos de las estatuas y de los bajo-relieves.
- IV. De los monumentos gráficos, ó de la pintura segun sus diversas aplicaciones.
- V. De la cerámica ó sea de los vasos.
- VI. De la glíptica, esto es, de las piedras trabajadas en hueco y en relieve, y tambien de la dactilología, ó sea estudio de los anillos y de la esfragística ó de los sellos.
- VII. De los monumentos literarios, esto es de de la epigrafía, que es la parte más noble, y tambien de la diplomática y de la paleografía.
- VIII. De las medallas y monedas, que es la parte más importante de la anticuaría.
- IX. De la pompa y fiestas, y en consecuencia de la música y de las artes asociadas á ella como el baile y el teatro.
- X. De las antigüedades cristianas.
- XI. Concluiremos con una ojeada topográfica á los lugares donde estuvieron ó donde hoy están reunidos los principales monumentos arqueológicos.

Aunque nuestro objeto es la ilustracion de los monumentos, daremos tambien noticias convenientes para formar una idea acerca del modo de vivir, especialmente de los pueblos más famosos de la antigüedad.

CAPÍTULO PRIMERO

DEL ARTE EN GENERAL

§ 20. — *Análisis de la idea del arte.* — El Arte es una actividad de nuestro sér, mediante la cual producimos exteriormente lo que el espíritu concibe, ó se realiza la idea bajo una forma sensible. El

arte se limita á representar, y en esto se distingue de la actividad práctica, la cual se dirige á un objeto particular y conforme con la vida exterior. Estas se llaman *artes mecánicas* en oposicion á las *bellas ó liberales*; pero así las unas como las otras son un desarrollo y un instrumento necesario de la vida social.

Con más precision se puede definir el arte mediante la índole de las íntimas relaciones que existe entre lo interno y lo externo, las cuales pertenecen á la naturaleza y no al capricho, y no se pueden aprender, sino solamente concebir con más ó menos fuerza segun los varios grados de cultura.

Por otra parte, semejantes relaciones son tan íntimas en el arte, que apenas nace en nosotros la idea, tiende á manifestarse con la representacion exterior, mediante la cual acaba de desarrollarse. Todas las artes se fundan en esta propension natural de nuestra alma hácia las formas sensibles.

Verificase la representacion del arte por medio de una forma sensible, la cual puede, ó ser producida por la imaginacion ó percibida por los sentidos en el mundo de los fenómenos. Atendiendo sin embargo á que la ordinaria facultad de ver, y principalmente la artística, es una actividad de la imaginacion, se debe considerar á la *imaginacion* como el tesoro de la representacion artística.

No existe por tanto absoluta diferencia entre el arte creador y el imitador, pues que el arte del pintor consiste en ver lo bello y lo regular; en cuyo caso ver es una actividad enteramente plástica.

A la *concepcion* fantástica de las formas se une la *ejecucion*, que le está subordinada, sin embargo de su estrecha conexion con ella.

Lo *interno*, ó sea lo que en el arte está representando, se llama la *idea artística*, y es la actividad del espíritu, de que resulta la idea de la forma determinada. Hay una fuerza invisible que anima los objetos de arte y comunica tal animacion á nuestra sensibilidad. Aun cuando el pintor imita un objeto natural, la idea artística subsiste en la excitacion provocada en el sentimiento por la contemplacion del asunto.

Pero la artística no es una *idea propia*. Esta última es como un lienzo en que pueden pintarse distintos fenómenos; la artística debe acomodarse enteramente á la forma particular del objeto artístico. Por eso el lenguaje, que no es más que la *idea hablada*, no puede explicar jamás de un modo satisfactorio una obra de arte.

La artística es una *idea sui generis*, que se encuentra al mismo tiempo unida á una fuerte y viva sensacion, de modo que unas veces la idea y sensacion permanecen unidas en estado inmaterial, y otras la idea aparece separada de la sensacion; sin embargo la sensacion predomina siempre al crear y dar estabilidad á la forma artística.

§ 21. — *Leyes generales del arte.* — Las leyes del arte son las condiciones, segun las cuales la sensibilidad del alma humana puede solamente re-

cibir de las formas exteriores un movimiento agradable; y porque determinan la forma artística según la necesidad de la sensibilidad, por eso se fundan en la naturaleza de la facultad de sentir.

Según ésta, encontraremos ante todo, que la forma artística debe tener una *regularidad* general, sin la cual cesa de existir; y que parece deducida de la observación ó de las relaciones matemáticas, como en la música, ó de formas tomadas de la vida orgánica, como en la plástica.

No obstante, esta regularidad es solamente el límite puesto á las formas artísticas; pero no basta por sí sola para expresar una vida más elevada. Así la relación de las leyes armónicas como la melodía, de la ley de equilibrio respecto de la variedad de los ritmos, de las formas fundamentales orgánicas con las figuras particulares de la plástica, exige que estas leyes sean condiciones necesarias de la representación; pero no encierran en sí representación alguna.

§ 22.—De lo bello.—La *belleza*, esto es, la unidad en la variedad, comprendidas y convenientes proporcionalmente en el sentimiento, es el atributo más necesario de la forma, respecto de la vida sensible. Calificamos de bellas las formas que ejercen sobre el alma una impresión conforme á su naturaleza, y en armonía con su más íntima estructura. La materia no llega á ser bella sino por la disposición de sus partes y por el movimiento; esto es, por el orden que es la razón visible. Por eso se dice que lo bello es la unidad en la variedad; pero esta definición no es general, y no puede aplicarse á seres vivientes ni á la belleza espiritual; mejor dicho estaría que lo bello es la perfección del ser vista por nuestro espíritu y sentida por nuestro corazón.

Vulgarmente se dice que es bello lo que agrada. Basta el más ligero exámen para conocer que las cosas más agradables no son las más bellas; y al paso que todos los sentidos pueden darnos sensaciones gratas, la idea de lo bello no se excita en nosotros más que por la vista y por el oído. Ni tampoco la cosa que parezca más agradable á estos dos sentidos es siempre la más bella; un cuadro del siglo xv, de mediano colorido, puede parecer más bello que uno veneciano de tintas magníficas; y una belleza voluptuosa que seduce los sentidos, disgusta al sentimiento. Se distingue, pues, enteramente la belleza artística de lo que agrada á los sentidos; y nada tienen que ver sus goces con los deseos sensuales y el interés personal. Y pues que la unidad de vista de los objetos materiales no puede llegar á ser simple sino en el sentimiento, al sentimiento pertenece el juicio de lo bello, que podremos llamar la fuente de la emoción poética, el cual no existe nunca separado del placer, pero de un placer mezclado con admiración.

El alma aspira naturalmente á esta impresión saludable, y por eso lo bello es principio del arte sin llegar á ser en sí mismo el objeto de la repre-

sentación, la idea artística. Esta última es una idea y una sensación de distinta naturaleza, como se ha dicho, al paso que la belleza se encuentra elevada al mayor poder, en oposición á todo esfuerzo hecho para representar una individualidad.

Del mismo modo lo bello se diferencia de lo útil: pues hay muchas cosas que son utilísimas, y no por eso son bellas. Mientras es condición de lo útil ser poseído real ó posiblemente, lo bello existe independiente de nosotros, se goza sin apropiárselo, y la única medida en los goces que proporciona es el poder de los sentidos.

Lo bello es también distinto de lo verdadero. Este consiste en la perfecta identidad de la idea con su objeto; así pues se dirige á la razón sola, y supone conceptos puros de las ideas de la razón, despojados de toda manifestación sensible; en tanto que de ésta es inseparable lo bello, que se vé y contempla. Para identificarse con lo verdadero, lo bello debe despojarse de la forma, lo que lo aniquila. Lo bello une juntamente lo visible y lo invisible, lo finito y lo infinito, la idea y la forma, el espíritu y la materia, y es la manifestación sensible de la esencia de las cosas; se dirige, pues, á los sentidos, y por medio de estos á la razón.

De consiguiente, aunque las ideas de lo bello, de lo bueno, de lo verdadero, puedan suponerse idénticas en su principio, difieren con respecto al espíritu del hombre. La idea del bien implica la de un fin, lo cual no acontece á lo bello. La idea de lo bello precede á la de lo bueno, siendo intuitiva é inmediata. Aquella es más noble que la de lo útil, sin embargo no se confunde con el placer de la belleza. A veces la imagen de la cosa bella agrada más que la cosa real, mientras que, por el contrario, el bien se convierte para nosotros en una obligación por efecto de la voluntad. Las acciones del hombre, además de ser buenas ó malas, útiles y nocivas, son bellas ó no, según que expresan las cualidades del alma en armonía con su esencia.

§ 23.—Divisiones de lo bello. Estética.—El tipo supremo de la belleza es Dios; lo creado es su símbolo é imagen; pero en lo creado van mezclados lo feo, lo repugnante, lo prosaico. El hombre siente, pues, la necesidad de crearse representaciones conforme á la idea de lo bello, concebida en su inteligencia, y de reproducirlas. Tal es el origen del arte; y en su consecuencia se tiene lo bello *absoluto*, lo bello *real* y lo bello *ideal*. La belleza absoluta no se encuentra más que en Dios; la real existe en la naturaleza y en la vida humana; la ideal es el objeto del arte.

El amor á lo bello es como una aspiración del hombre hácia su primitivo estado, en que había salido perfecto de manos de su Creador. Disgustado con el espectáculo de las presentes imperfecciones, que se manifiestan mucho más en el ser que fué causa de ellas, busca un refugio en la fantasía, creando un mundo mejor, una poesía, que es al mismo tiempo reminiscencia y presentimiento.

Por tanto, no se satisface con los tipos que le rodean, sino que los busca en lo ideal, que es la plenitud y la armonía de la vida, resultando del concierto de la perfeccion primitiva y de la perfeccion final de los seres. Por eso lo intelectual debe prevalecer sobre lo sensible, la idea sobre la materia. Si sucede lo contrario, en lo moral nace la culpa, en la estética lo deforme, en los actos la servidumbre. La libertad consiste en el predominio de la parte más noble sobre la más innoble; así el alma, deseosa de la emancipacion, va restaurando las partes decaídas y enfermas de la naturaleza; y contemplándolas como un recuerdo de la pasada dicha ó como una prevision de la futura, saborea la felicidad del completo goce de lo bello, que le ha sido prometida.

En esta investigacion el hombre conoce cada vez más su imperfeccion presente, y comparándola con la idea propia, siente la capacidad de un estado mejor, que ha debido gozar en algun tiempo, pues que lo concibe, y al cual debe poder llegar, pues que tiene tal aspiracion. De esta suerte la contemplacion de lo bello lo eleva al conocimiento de lo verdadero y á la práctica del bien. Lo bello se desvia de sus fines y de su esencia cuando se convierte en instrumento de corrupcion.

Este modo de contemplar lo bello nos lleva tambien á explicar muchos problemas artísticos. Los asuntos tomados de la antigüedad nos parecen más propios, y las costumbres antiguas de más efecto, porque la imaginacion confunde fácilmente los tiempos heroicos con aquel tiempo primordial en que lo bello reinaba sin amalgama de ninguna especie.

Por tanto, se engañan los que consideran puramente por el lado material la ciencia de lo bello. Llámase esta *Catología* ó *Estética*, y forma parte de la enseñanza filosófica que versa sobre objetos inmateriales é incommensurables. El primero que estudió con crítica las artes antiguas fué Winckelmann, que ateniéndose á lo positivo, y á no separarse con la teórica de la realidad juzgó con vigor todo lo que se encuentra fuera del cristianismo; pero no pasó más allá. Lessing en el *Laoconte* estudió el arte, no con los ojos sino con el pensamiento; y de ahí nació la estética, que puede definirse apreciacion de las cosas según la belleza y las conveniencias. Baumgarten le dió luego nombre y la ordenó: desde entonces muchos filósofos alemanes se han esforzado en definir lo bello y llegar á conclusiones invariables; pero frecuentemente han caído en la vaguedad, queriendo con teorías *a priori*, regular una cosa esencialmente experimental y progresiva, y poner límites á la inspiracion íntima la cual precede á toda ejecucion, únicamente guiada por la fé en su propia actividad.

Pero lo bello es un hecho divino lo mismo que lo verdadero, que es preciso aceptar sin saber cómo se engendra, y las teorías, posteriores á las

creaciones, formulan los principios que se encuentran efectuados ya en los monumentos; los juzgan según los motivos que se propusieron sus autores; investigan los hechos que dados estos motivos alteran ó producen la armonía; en suma, se contentan con la crítica histórica.

MUELLER, *Handbuch*, etc. § 1 y siguientes.

BATTEUX, *De las bellas artes reducidas á un solo principio*.

HOME, *Ensayo sobre la crítica*.

PIETRO ZANI, *Prodromo de una enciclopedia metódica de las bellas artes relativas al diseño*. Parma, 1789.

WATIELET, *Diccionario de la Pintura*.

TEN KATE, *Del bello ideal*.

Los erróneos principios de Winckelmann fueron puestos en evidencia por SCHORN en su obra, *Sobre el estudio de los artistas griegos*, Heidelberg, 1818; y antes por Heyne.

Véanse las obras de MENGES, LESSING, HAGEDORN, REYNOLDS, QUATREMERRE DE QUINCY, SULZER, RICHARDSON, etc.

SOBRY, *Poética de las artes*.

SPENCE, *Polymetis*.

N. TACCONE GALLUCCI, *Belleza y simpatía.—Lo bello sustancial y la belleza creada*.

JAGEMANN, *Ensayo sobre el buen gusto en las Bellas Artes*.

HEYNE, *De morum vi ad sensum pulchritudinis quam artes sectantur*.

DROZ, *Estudios sobre la belleza en las artes*, 1840.

GIOBERTI, *De lo bello*.

SULLY PRUDHOMME, *La expresion en las bellas artes; aplicacion de la psicología al estudio del artista y de las Bellas artes*. París, 1883.

§ 24.—Sus extremos, lo sublime y lo gracioso.—En la mística escala de las sensaciones, que se indica con el nombre de *bello* y que eleva de la materia á la idea, pueden considerarse como puntos extremos lo *sublime* y lo *gracioso*. Este lanza al alma en un círculo de sensaciones agradables; aquél exige del alma un vigor de sensacion hasta donde sus fuerzas puedan llegar para abrazar mayor cantidad de ideas; ya se trate de la sublimidad matemática, que resulta de la intuicion del tiempo y del espacio, ya de la dinámica, que resulta de la idea de fuerza ó poder material ó espiritual. Entre lo bello y lo sublime existe esta diferencia esencial: que lo bello aunque se conozca en virtud de las disposiciones del sujeto es concebido como residente en el objeto que excita el sentimiento de la belleza; lo sublime, más subjetivo, con su sola concepcion prueba la presencia en el alma de una facultad que excede á toda medida; es como la revelacion interna de un ideal, que no está representado por nada. Lo bello es circunscrito, limitado, y nuestras facultades lo abrazan fácilmente, porque todas sus partes están sometidas á una medida exacta: lo sublime tiene formas, no desproporcio-

nadas, pero si menos fijas y más difíciles de comprenderse, por lo cual excita el sentimiento de lo infinito. Lo bello es la armonía de lo finito con lo infinito; en lo sublime prevalece lo infinito, de manera que parece imposible expresarlo con la manifestación sensible. Se buscan la esencia y las reglas de lo bello profundizando la teoría de las artes; el estudio de lo sublime está en la contemplación de la naturaleza.

§ 25.—El realismo y el ideal.—Son esencialmente *imitadoras* las artes que representan formas naturales orgánicas, fundándose en el estudio artístico de la naturaleza. Sin embargo, el artista tiene la facultad de crearse de la forma orgánica una idea superior á la experiencia individual y en aquella encuentra el tipo acomodado á las ideas más elevadas. Pero porque el arte bosqueje las cosas naturales, no quiere decir que sea una simple imitación, y los que dicen que el fin del arte es la imitación de la naturaleza, confunden el objeto con el origen, rebajan su dignidad y contradicen la idea misma de orden. En efecto, el hombre siente la inspiración ante el espectáculo de la naturaleza, y á la par de ésta expresa la divinidad; roba á lo sensible las formas, para componer obras debidas sólo á su genio. En el arte, dice Gioberti, (*De lo bello*) no hay propiamente imitación complexiva de todo, sino únicamente de las partes que, como seres materiales tomados de la realidad y destituidos de valor estético, se componen, armonizan, transforman por obra del ingenio, según un modelo ideal, que se parece, pero no corresponde nunca plenamente, á los objetos exteriores. Como difícilmente se encuentra en la naturaleza una relación matemática pura, así tampoco se halla una forma orgánica perfecta; sin embargo, esta puede sentirse mediante la experiencia, y comprenderse mediante el entusiasmo. Lo ideal existe también en el nombre, no como imagen sino como sentimiento; es una aspiración á lo mejor, según la cual se juzga la realidad, pero no se la transforma. El verdadero *ideal* de las obras maestras nació de los esfuerzos hechos para llegar á comprender un organismo perfecto: se asciende, pues, de las formas á la idea; al paso que otros malamente descienden de la idea á las formas, como acontece en los símbolos de ciertas idolatrías, y en las combinaciones de las formas naturales de los animales inferiores entre sí y con formas humanas. Estas se hallan en parte justificadas por las creencias religiosas, pero en los mejores tiempos no pertenecen sino á la plástica decorativa en los arabescos; á las líneas matemáticas principales de los edificios y de los muebles se aplican formas tomadas del reino vegetal y animal, según la fantasía del artista.

El que busca solamente lo verdadero no hace más que imitaciones: el que busca lo bello sin lo verdadero hace caricaturas ú obras amaneradas. La belleza no se alcanza sino encontrando las proporciones y la armonía de la verdad.

§ 26.—Objeto del arte.—El objeto del arte no

es la ilusión. Una estatua de cera se acerca más á lo verdadera que el Apolo del Belveder, y algunos ornamentistas imitan flores, aves, arquitecturas, mucho mejor que un pintor excelente. La imitación demasiado verdadera de la naturaleza no daría la perfección del arte; se la debe presentar verdadera, pero bajo aquella luz mágica, que constituye el genio del arte. No basta, pues, la perfecta fidelidad de los lugares, de los vestidos, de lo que se llama el uso general de un país, y esto es una prueba más de que lo bello no consiste en las formas, sino en la idea.

Tampoco es cierto que el objeto de lo bello sea lo moral. La belleza verdadera es la belleza moral; y lo ideal se eleva continuamente hácia lo infinito; así, el arte que lo expresa, purifica el alma, y de consiguiente la perfecciona. Pero el artista está animado especialmente por el sentimiento de lo bello, y quiere trasmitirlo al alma del espectador; sentimiento puro y desinteresado; pero distinto del sentimiento moral. El arte quiere llegar al alma por medio de los sentidos, sea con las formas, con los colores, con los sonidos ó con las palabras, dispuestas de modo que exciten la indefinible emoción de la belleza, independientemente de la utilidad del artista, de la del espectador ú oyente.

En suma, el objeto del arte es representar, valiéndose de imágenes sensibles, creadas por el entendimiento humano, las ideas que constituyen la esencia de las cosas; por lo cual puede llamarse una revelación de la verdad bajo formas sensibles. Así, el verdadero artista es aquel que se siente constante y activamente inclinado á representar; y la vida intelectual que se manifiesta en el arte está íntimamente unida con todo su espíritu. De consiguiente, en toda obra de arte deben examinarse la idea y la imagen que la expresa; en su concierto consiste la perfección del arte.

Resulta, pues, que las Bellas artes, más bien que imitar transforman la naturaleza; se dirigen siempre á la inteligencia; dominan al hombre, mediante su misteriosa facultad de pensar y sentir; y aunque emplean diversos medios, propenden al mismo fin, pues todas inspiran á la belleza infinita. Por lo tanto, en lugar de llamarse *Estética* se debería decir *Psicología de lo bello y del arte*.

§ 27.—Unidad y conveniencia.—Toda obra de arte, como resultado de la íntima conexión de la idea artística con las formas exteriores, debe tener una *unidad* á qué referirse; de modo que las diversas partes, sucesivas ó coexistentes, se hagan indispensables la una á la otra para constituir un todo.

De este elemento de la unidad en lo bello y en lo sublime nace la necesidad de la *conveniencia*, sin la cual la belleza de las partes es deformidad del todo. Un sentimiento profundo de lo verdadero, un sentimiento delicado de lo bello conducen á la conveniencia. Pero no debe olvidarse que el arte no imita la verdad, sino que la representa;

y que la imitacion física de la naturaleza no es ni el objeto á que aspira el arte ni el medio de que se sirve. La naturaleza no suministra mas que la variedad; la unidad es mérito del pensamiento. Por tanto son pueriles las teorías que deducen las proporciones y los adornos arquitectónicos de la cabaña ó del cuerpo humano; al paso que su belleza consiste en la utilidad pública y privada (hasta aquí no es más que arte mecánica) sublimada por la expresion, de la cual los edificios toman aquel carácter que Milizia definió «una conformidad precisa de las necesidades físicas con los hábitos morales, en que se pintan los climas, las ideas, las costumbres, los gustos, los placeres y hasta el carácter de cada pueblo». El olvido de la conveniencia es el defecto de todo arte en su período de decadencia; es la culpa de algunos insignes artistas del siglo xv y de todos los amanerados; es el abuso de aquella máxima de Winckelmann: «la belleza absoluta como el agua más pura, no debe tener carácter particular».

§ 28.—Carácter.—Con lo que dicho queda tambien resuelta la disputa tan agitada de si lo principal del arte es la *belleza* ó el *carácter*. El que olvide enteramente la belleza y la regularidad, para atenerse á un carácter duro y crudo, hará una *caricatura*. Si sólo los olvida en parte, puede tener en ellas un poderoso medio de representacion.

De aquí nace la *belleza de expresion*, que es verdadera porque es moral, y como un símbolo de la naturaleza invisible; la sublimidad de la gracia. Entre los modernos la expresion degenera á menudo en isomorfia, porque la concentramos en el rostro, mientras que los antiguos la difundian por todo el cuerpo, de modo que cada miembro guardaba proporcion con su carácter; por lo cual preferian el reposo, y en tales proporciones consistia su ideal. A esto les conducia la costumbre de mirar en desnudo. Pero lo bello, ahora más que nunca, se pretende sea el esplendor de lo bueno, esto es, del sentimiento cristiano: de consiguiente, el renacimiento á que conviene aspirar, aun en medio de esta confusion de esfuerzos enteramente individuales, debe ser la vuelta del arte á las creencias, y una marcha hácia el estado social que está destinado á expresar; á convertirlo en lenguaje de los pensamientos íntimos de una civilizacion que se va perfeccionando cada vez más, único modo de que pueda ponerse al alcance de le multitud.

En otra parte, hemos dicho: «¿Por qué suponer que perjudiquen al desarrollo del arte los estupendos progresos de la ciencia? ¡Encantador espectáculo! Apenas hechos patentes los milagrosos impulsos que dieron á la civilizacion la electricidad y el vapor, cuando se coge un rayo de las estrellas más lejanas y se analiza del mismo modo que el químico lo hace con una sal, hallándose la materia y la actividad del astro de donde procede. El microscopio revela cada dia tanto nuevos cuerpos infinitamente pequeños como espacios inmensurables el telescopio. Abre la química

nuevos horizontes, llegando á la identidad y á la transformacion de las fuerzas, se designa la célula como protoplasma de todos los organismos; se ve en el musgo el eslabon entre el vegetal y el animal no distinto mas que por el grado en la escala de los seres. Hasta las matemáticas disputan sobre el espacio enclídeo, buscan otras dimensiones y calculan las raíces complejas. Se disputan los últimos misterios á la electricidad. La biología, la antropología, la anatomía y la embriogenia, explican el misterio de la vida y la geología y la paleontología, aclaran los misterios de un pasado que ni aun se sospechaba. Los estratos de las montañas, son páginas donde se lee una antigüedad que excede á lo imaginable. Cavernas óseas, aluviones, glaciares, armas silíceas, empalizadas de pilotes nos dejan seguir las emigraciones hasta la de aquellos arios que llevaron la civilizacion á los salvajes de los Alpes y de los Pirineos. La metereología, facilita los viajes por mar y predice los huracanes. Córtese montañas é istmos, rellénanse valles, véncese la distancia con agentes instantáneos, multiplíquense máquinas que parecen tener la inteligencia del hombre...

¿Todo esto se hace sólo para ganar y gozar?

«Si una ciencia presuntuosa quiere ver solamente materia y fuerza, la identidad de los fenómenos vitales en la planta y en el animal y un móvil necesario é inconsciente de nuestros actos, que no son virtudes y vicios, sino movimientos y secreciones, el arte aun protesta con el sentimiento. Tambien la civilizacion material es fruto de un conocimiento cada vez más extendido de la naturaleza y de sus leyes, de donde viene al hombre el poder de utilizar la materia, y de adoptar á sus fines las fuerzas brutas con facilidad creciente. En las especulaciones del inventor prevalece ciertamente el deseo innato de conocer, este no tiene un valor inmediato, sino mediato en cuanto para unir sus esfuerzos se quiere un amor concienzudo de la verdad, perseverancia, fuerza de voluntad y abnegacion.

»No me aparto de mi objeto cuando hablo de ciencia y civilizacion, porque hoy tambien en el arte se quiere conocer la razon de las cosas y la conveniencia de las formas. Los alemanes, maestros en organizar, distinguen el saber en varias clases, y en la filología colocan en primer orden la epigrafía y la paleografía; en el tercero, la numismática, la lingüística, la cronología, el derecho, la legislacion, la religion, la mitología, auxiliadas todas por la historia. En el segundo, el arte que estudia la arquitectura, la pintura, la escultura como dibujo, forma, colorido, la cerámica, la glífica y sus semejantes.

»Las academias se apoderaron del arte y le perjudicaron principalmente con aislarlo, como si no fuese parte de la sociedad y no debiera convertirse en su expresion. Pero en muchos paises se ha buscado la alianza de la ciencia con las artes. Mientras Federico Borromeo establecia el colegio

Helvético y la biblioteca Ambrosiana, abría una escuela de Bellas artes, reunía una graciosa galería de pinturas y daba comisiones anuales á Breughel.

Queriéndose innovar la civilización de nuestro país á fines del siglo XVII, mientras se abolían los servicios personales, la tortura, la inquisición y las jurisdicciones feudales, se abría en Brera la Academia de Bellas artes, llamando á ella á Piermarini de Foligno, á los Albertoli de Lugano, á los Franchi de Carrara, á Traballesi de Florencia, así como al grabador Evangelisti, á Bianconi, á Polak, á Soave, á Cantoni.

«Imitando la República Cisalpina las instituciones parisienses, estableció un Instituto nacional, en el cual se sentaban con los hombres más científicos los artistas José Bosso, Andrés Appiani, Longhi, Cagnola.

»Tal alianza existía cuando Giotto consultaba al Dante, historiador é idealista y Petrarca dejaba al príncipe de Carrara, como caro-recuerdo, una Virgen de Giotto «cuya belleza no se comprende por los ignorantes sino que llena de maravilla á los maestros del arte». En el siglo XV los literatos se hermanaban con los artistas y de unos y otros se rodeaban los príncipes; Rafael, Juan de Udine, Fray Giocondi buscaban y copiaban libros no menos que antigüedades; Brunelleschi estudiaba geometría, Leon Baustista Alberti sobresalía en todos los ramos lo mismo que Leonardo de Vinci, tanto en las tiendas del Ghirlandaio ó de Masaccio como en las salas de Lorenzo el Magnífico y de los duques de Urbino».

§ 29.—Gusto.—La facilidad de ver y descubrir con prontitud el punto de la belleza propio de cada objeto representado, se llama *gusto*; sentimiento que determina la elección del artista y el juicio del aficionado. Es en suma el juicio aplicado á las cosas del Arte, y puede nacer de la naturaleza (*individual*), y de la costumbre (*nacional*); y es más estimable cuando ambas se moderan mutuamente, y está perfeccionado con el estudio de modelos insignes y varios.

§ 30.—Genio.—El gusto elevado al último grado se convierte en *genio*, pero sólo cuando á él va unido el poder creador. El gusto siente, analiza, juzga; el genio inventa, y una fuerza irresistible le impele á lanzar fuera de sí las ideas, los sentimientos, las imágenes que se forman en su interior. Admira profundamente la naturaleza; pero como todo lo que es real es imperfecto, y los rasgos de la belleza están esparcidos, los reúne, obedeciendo á una idea concebida de antemano acerca de lo bello perfecto. Esta idea la adquiere el artista con el estudio de la naturaleza; pero una vez adquirida, se sirve de ella para juzgar y rectificar á la misma naturaleza, y para rivalizar con ella.

Puede engañarse por falta de ideal, ó por exceso: en el primer caso se copia un modelo, y no se alcanza la verdadera belleza; en el segundo, se trabaja con amaneramiento, y se cae en un ideal sin carácter.

El genio es la facultad de producir lentamente y con seguridad la justa proporción entre lo ideal y lo natural, la forma y el pensamiento; en lo cual consiste la perfección del arte.

Rafael escribía á Baltasar Castiglione: *Escaseando los buenos jueces y las mujeres hermosas, me sirvo de cierta idea que me ocurre*. Y Ciceron, en el *Orador*, hablando de Fidias, dice: *Neque enim ille artifex, cum faceret Jovis formam aut Minervæ, contemplabatur aliquem à quo similitudinem duceret; sed ipsius in mente insidebat species pulchritudinis eximia quædam quam intuens, in eaque defixus, ad illius similitudinem artem et manum dirigebat*.

§. 31.—Division técnica del arte.—De la naturaleza de las formas con que se representa el arte, se deducen las divisiones de este. Todas las formas capaces de cierta regularidad son propias para convertirse en formas del arte, y principalmente las formas y las relaciones matemáticas, de las cuales en la naturaleza dependen la configuración y el sistema de los cuerpos celestes, de los minerales, y de los seres orgánicos.

Cuanto menos clara y desarrollada está la idea contenida en el pensamiento artístico, más bastan las relaciones matemáticas, para representarla; cuanto más clara y precisa llega á ser, las formas para representarla deben tomarse de una naturaleza orgánica más completa. La rítmica, la música, la arquitectura, que proceden por medio de relaciones matemáticas, representan ideas oscuras, poco desarrolladas; las formas de este género son las fundamentales de la vida, en general, pero no de la individual. Las de la vida vegetativa, como la pintura del paisaje, determinan ya más las ideas; y todavía más las de la vida animal elevada, como la pintura histórica y la plástica. Todo arte que pretende servirse de las formas especiales siguiendo distinto rumbo del que le marca su destino, delira.

Toda forma supone una *cantidad*, sea en el tiempo ó en el espacio, en la sucesión ó en la coexistencia. El tiempo se representa y mide por el movimiento, el cual se considera en tal concepto como una pura cantidad de tiempo. Encontramos esta realmente en el *tono músico*, que, como tal, depende enteramente de la celeridad de las vibraciones regulares del cuerpo sonoro, en cuya serie, más ó menos rápida, encuentra la música medios de expresar con plenitud las ideas artísticas. Si la arquitectura (usando de las frases de Gioberti), representa el *continente geométrico*, que consiste en el espacio por medio de la coexistencia, de la extensión y de las figuras, la música representa el *continente aritmético*, por medio de la sucesión, de la duración y del número. Es un poder fecundador, á propósito para reanimar la verdadera estética, y producir los tipos de lo bello bajo todas las formas.

Los diferentes tonos musicales, están determinados en su duracion por otra especie de forma artistica, en la cual se presentan al espíritu claramente la duracion y la medida de una cantidad de tiempo. La expresion de estas ideas, mediante esa especie de medida, se llama *rítmica*, que como arte no puede producirse sola, aunque puede unirse á todas las artes, que están representadas por el movimiento.

La rítmica aplicada al lenguaje, se llama *métrica*.

Otras artes unen al tiempo el *espacio*, á la medida del movimiento, la calidad, el género y el modo de este. El hombre no consigue esto mas que por el movimiento de su cuerpo; y la mayor perfeccion se encuentra en la *mímica orquéstica* ó *teatral*: donde llegan á ser formas artísticas, no sólo el ritmo del movimiento y el órgano de éste, sino la belleza y el carácter de las actitudes.

La mímica unida á las artes oratorias, se llama *declamacion* (*σκημα, σχήμα, actio*). Manifestaciones de semejante actividad artística, penetran más ó menos en toda la vida y se unen á las diferentes artes. El gesto ó la actitud, expresa tambien involuntariamente la vida intelectual. Los griegos dirigian la educacion á regularizar esta involuntaria representacion, como si el hábito de la dignidad exterior y de la noble actitud, debiese disponer el alma á la circunspeccion y al decoro. Asimismo la *gimnastica*, especialmente en el ejercicio del pentatlo, se consideraba como una representacion artistica, semejante á la orquéstica.

Las artes del *dibujo*, representan solamente en el espacio; por lo cual no pueden satisfacerse con la simple cantidad matemática, pues lo que ocupa espacio debe estar determinado, no sólo por cantidad, sino además por cualidad, es decir, como figura. Dos únicos medios poseen para esto las artes del dibujo: la forma corpórea *geométrica* estable y la forma corpórea *orgánica*, intimamente unida á la idea de la vida.

Ciertamente que las formas geométricas, pueden perfeccionarse y llegar á ser artísticas, pero rara vez son independientes, en atencion á los motivos que nacen de las relaciones del arte con el resto de la vida. Unidas á una creacion, dirigida á un objeto particular, originan una clase de artes que ejecuta muebles, vasos, habitaciones, correspondientes por una parte á su destino, y por otra á las ideas del arte y á los sentimientos del alma. *Técnicas*, llamamos á estas actividades mixtas, de las cuales es la *arquitectura* la más elevada, pues sobreponiéndose á las ordinarias necesidades de la vida, puede representar ideas profundas. Se ha dicho con razon que la forma arquitectónica resume fielmente el carácter, las costumbres, las necesidades de cada época, y que es el signo por lo cual se conocen las naciones. En efecto, es el compendio del saber y de las artes, se enlaza con los usos y las costumbres, y constituye el vínculo entre el arte y la vida privada y pública. Para este

arte no basta la inspiracion del genio, sino que se necesitan estudios largos y profundos; la arquitectura demuestra el poder que las formas geométricas y las proporciones ejercen en el entendimiento humano; no obstante, cuando abandona la figura geométrica se vale de un arte diferente, como en los adornos tomados de los vegetales y los animales.

El carácter comun de estas artes consiste en la union de dos principios; *conformidad del objeto y representacion artistica*, los cuales en las obras más sencillas, llegan casi á confundirse, y se separan á medida que los temas son más elevados. En consecuencia, es ley principal que la idea artistica de la obra nazca de su destino, conforme á un sentimiento vivo y profundo. Así, un vaso, por sencillo que sea, se llamará bello si está apropiado á su uso. Sin embargo, la idea artistica es cosa aparte de la utilidad exterior, y las anchas naves, y los sublimes obeliscos de la arquitectura gótica, nada tienen que ver con la utilidad; la necesidad no sirve aquí sino de motivo, mientras que la imaginacion muestra su libertad creadora combinando formas geométricas.

Difieren estas artes entre sí, en que la *escultura* ó *plástica* reproduce realmente las formas orgánicas, salvos los cambios que la diversidad de materia exige para producir una impresion semejante, al paso que el *dibujo* ó la *gráfica*, representa la aparicion de los cuerpos en una superficie plana, mediante las líneas, la luz y las sombras.

El *color* puede unirse á entrambas; pero en la plástica logra menos su objeto, cuanto más de cerca quiere imitar á la naturaleza. Si se reproduce fielmente el cuerpo, como en las figuras de cera ó gutapercha, se hará más desagradable la falta de vida.

Al contrario, marchan de acuerdo el color y el dibujo; pero este produce los objetos con más imperfeccion, pues que no representa los cuerpos sino los efectos de la luz sobre ellos. Uno de estos efectos es el color, el cual eleva al dibujo hasta convertirle en el arte de la pintura; y su naturaleza, sus efectos y sus leyes tienen grande analogía con el tono músico. Segun Euler, los colores no difieren entre sí mas que por el número de las oscilaciones del éter, forman una especie de octava, tienen acordes y desacordes, y despiertan sensaciones semejantes á los tonos.

La plástica, que representa la forma orgánica más perfecta, y con preferencia la figura humana, debe dar una representacion completa, no dejando nada indeterminado; por su carácter peculiar debe elegir los objetos en un campo limitado, pero puede esparcir sobre ellos la mayor claridad. Más extenso es el círculo de la pintura, la cual representa principalmente la luz, cuyos efectos admirables le sirven para mostrar toda su grandeza, y al representar la forma de los cuerpos, se contenta con la apariencia producida por medio de esta luz, pero es menos exacta cuanto más expresiva

aspira á ser. La plástica, por su naturaleza, se propone representar las ideas de reposo, de tranquilidad; la pintura, tiende á reproducir las impresiones pasajeras, pudiendo permitirse mayor movimiento, porque representa los objetos, ora en primer término, ora en lontananza. De consiguiente, la plástica es más adecuada para representar el carácter; y la pintura, representa mejor la expresión; aquella está sujeta á reglas severas, á una ley de la belleza más sencilla; á ésta se le tolera una confusión aparente en los pormenores, pues que posee medios de hacerla desaparecer en el conjunto.

El bajo, el medio el y alto relieve, cuyos límites son difíciles de señalar, fluctúan entre estas dos artes. Los antiguos los trataron más bien plásticamente, y los modernos pintoescamente, predominando entre ellos la pintura.

El grabado en piedra ó en metales, no es por lo comun sino el arte de producir inmediatamente un relieve en pequeño.

Las artes oratorias, se diferencian mucho de las demás. También ellas representan exteriormente y de una manera sensible y obedecen á leyes de formas exteriores, á la eufonia, á la rítmica; pero esta representación externa, es decir, el sonido, es tan poco importante, que una obra de arte puede conseguir su objeto aun sin ella. La actividad del poeta es más complicada que la de los demás artistas, abriendo en cierto modo una doble carrera; pues que del motivo intelectual de la idea artística, nace una serie de conceptos intelectuales, de imágenes fantásticas, que el lenguaje procura unir, describir y comunicar por medio de las ideas.

Todo discurso que produce impresiones suaves ó fuertes, instructivas ó benéficas, tiene grande afinidad con una obra artística; lo que acontece no sólo en una oración propiamente dicha, sino también por ejemplo, en una exposición filosófica; sin embargo, esto no se podría llamar verdadera obra de arte.

§ 32.—La expresión en el arte.—La cualidad constitutiva de las artes, en la variedad de sus medios, hemos dicho que es representar por imágenes las ideas; lo que se llama también expresión, y artes son precisamente, porque expresan lo invisible, la idea. La forma se dirige á los sentidos, la expresión al alma, para engendrar en ella un pensamiento, un sentimiento que la afecte y la eleve. La unidad de expresión es la que verdaderamente se requiere; y la variedad no sirve más que para difundir por la composición entera, aquella idea única ó sentimiento. Está bien compuesto lo que lleva consigo más poderosa expresión.

Segun la eficacia en expresar, podrían clasificarse las bellas artes de otro modo que como va dicho. La música es poderosísima, porque abre á la imaginación un campo vastísimo; pero permanece oscura é indeterminada en sus efectos; expresa todo, pero nada en particular, á diferencia

de la escultura, que representa netamente una cosa dada, y lleva menos á lo infinito, porque todo en ella está precisamente determinado. La pintura es casi tan precisa como la escultura, y tan escitante como la música; más patética que aquella, más clara que ésta, expresa mejor la belleza en la riqueza y variedad de los sentimientos. Mucho más expresiva es la poesía, que emplea la palabra, elemento medio entre lo material y lo inmaterial, á la par precisa y animada, patética é infinita; por eso, al ver un cuadro, una estatua, al oír una música insigne, el mejor elogio que puede hacerse, es exclamar: ¡cuánta poesía!

§ 33.—Revelación histórica del arte.— Cuando la idea ó el sentimiento naturales al hombre, se manifiestan exteriormente, la psicología cede el campo á la historia. Hasta aquí hemos visto la filiación psicológica, y casi diría la razón de las bellas artes; ahora vamos á verlas producirse exteriormente, en la necesidad de asociar con lo útil, lo bello. El lienzo que debía defender el pudor, se adornó y ennobleció, dando origen al lujo: la voz que expresaba el ímpetu de afectos á que no bastaba la tranquila palabra, se ajustó á cierto orden y regulada modulación, y se formó la música; el techo que preservaba de la intemperie á la nueva familia, fué dispuesto armónicamente, sostenido por estacas simétricas, adaptado á las comodidades, y nació la arquitectura; el tronco ó la pequeña columna que debía indicar la divinidad, ó el padre difunto, ó el gran bienhechor, tomó formas regulares que representasen rostros humanos, y resultó la plástica; la impresión momentánea que los contornos y el color producen en los ojos, fué fijada en una superficie plana, y se tuvieron las artes gráficas. En éstas se nota siempre un periodo de desarrollo, al cual sigue otro dramático, despues otro de refinamiento, y por último el de la decadencia; fruto de causas que no son fatales, pero que á menudo se reproducen.

Las artes toman por modelo á la naturaleza, hermoseándola; y el gorjeo de las aves y la espléndida variedad de sus plumas, pudo sugerir refinamiento al canto y los vestidos; las grutas, pudieron dar la idea de las bóvedas; los árboles, la de las columnas. Y como la naturaleza se presenta de distintos modos, en los diversos países, por eso estas artes contrajeron diferente índole en las varias naciones. La arquitectura plana y baja de los egipcios remeda las grutas donde tenían la habitación ó los sepulcros; en la ligereza de los árabes se retrata la elevación de sus palmeras, ejecutada despues en las naves góticas; en vano se buscará entre los escitas el gracioso desarrollo del acanto, propio de los griegos, ó entre los europeos el grandioso follaje que forma la complacencia del indio.

Además, los diferentes países tienen variedad de materiales; el pórfito es propio de Siena, como el cedro de la Fenicia, y el mármol de las islas griegas y de la Italia.

Añádanse los sentimientos de cada pueblo, que

se imprimen de distinta manera en todo que es obra de las manos; y los obeliscos cubiertos de geoglíficos en Tebas, los sangrientos altares druidicos, los hermosos teatros de la Grecia, los anfiteatros de Roma, la muralla de la China, los kioscos del Oriente y los acueductos de Italia, llevan en sí el sello del pueblo que los fabricó.

El frívolo chino se perfecciona en las cosas menudas, y busca lo relumbrante, los calados, los colores chillones, las imitaciones serviles de la naturaleza; las pirámides de Egipto y los hipogeos de la India son testimonios de la servidumbre de un pueblo entero, brutalmente adicto á una casta dominante: los castillos que coronan nuestras alturas manifiestan cuál era la prepotencia de nuestros feudatarios de la edad media; las cátedras y los palacios de la razon indican la floreciente libertad y el atrevimiento laborioso de nuestros padres en la época de los Municipios.

§ 34.—Gusto individual y nacional; estilo, manera.—Por lo tanto, la actividad artística, ya la hemos insinuado, es en parte *individual* y en parte *nacional*; y estos dos elementos la regulan en la eleccion de las ideas artísticas, como en el modo de concebir las formas variando segun los cambios que ocurren en la vida de los individuos y de las naciones.

El carácter particular que así recibe el arte, se llama *estilo*; por lo que se dice estilo egipcio, estilo griego, estilo de Umbria; ó bien estilo griego de tal época; y tambien estilo de Fidias, de Praxiteles, del beato Angelico, de Miguel Angel, de Palladio. Tiene estilo propio el que imprime una manera distinta á toda su actividad artística. Aunque algunos hagan consistir el estilo únicamente en las condiciones de la materia, la verdad es que abraza la concepcion de la forma y de la idea, y resulta de todas las partes que concurren á la concepcion, á la composicion, á la ejecucion de una obra de arte; por lo cual se divide en sublime, grande bello, expresivo y natural.

Lámase *manera* el modo de componer y de ejecutar que es el distintivo de una escuela ó de un maestro. Más material que el estilo, consiste antes en ejecutar que en imaginar. Por eso la manera puede ser fuerte, dulce, correcta, grandiosa, bárbara, pesada, cargada; y un artista la cambia durante su carrera. Por esto se distinguen tres maneras en Rafael.

La falsa introduccion de la personalidad en el arte, por abandono ó por defectuoso modo de sentir se llama tambien *manera*; y es el vicio de modificar la forma siempre de un mismo modo sin consideracion á lo que el asunto requiere, copiando el arte más que la naturaleza.

§ 35.—Sentimiento religioso, miticismo, símbolo.—El arte está ligado de un modo particular al sentimiento religioso: la religion abre al hombre un mundo intelectual, que no le ofrecen los fenómenos externos; y es tan grande su importancia, que un autor ha dicho: «La arqueologia podria de-

finirse, el conocimiento de la religion en sus relaciones con las artes». (EMERICO DAVID, *Júpiter, introduction*, p. IV).

Será más artística y plástica la religion, cuanto más capaces sean las ideas suscitadas por ella de revestir las formas del mundo orgánico. Una, como la griega, en que la vida de la divinidad se confunda con la existente en la naturaleza, y se complete en el hombre, será convenientísima para la plástica; pero tambien ella reconoce en la divinidad alguna cosa imposible de representarse con formas del arte. El sentimiento que renuncia á encontrar tales formas equivalentes, se llama *místico*; y cuando busca signos exteriores, por lo general los busca expresamente informes y extravagantes.

La alianza de las ideas del ser divino con los objetos exteriores, es el fundamento del *símbolo*; el cual nace del movimiento que conduce al sentimiento místico á buscar medios exteriores, como puntos de apoyo para dar vuelo al espíritu. Tales son los animales simbólicos de los egipcios y de los indios y de las divinidades griegas, del Antiguo y del Nuevo Testamento, en los cuales no ve la vida divina sino aquel que está penetrado del verdadero sentimiento religioso. Simbólico es el culto, y únicamente por eso va á él unido el arte.

El símbolo es la expresion exotérica y natural de la idea, pues que los conceptos racionales no pueden estudiarse sino revestidos de un signo, que se convierte en símbolo siempre que represente lo inteligible de un modo adecuado á la índole imaginativa. Y como la imaginacion ocupa el término medio entre la razon y la sensibilidad, así la simbólica ocupa el término medio entre la historia natural y la filosofia.

El símbolo no se asemeja á la cosa simbolizada, y no se liga á ella mas que por un vínculo arbitrario, ó fundado en las remotas analogias entre el Creador y las criaturas. Lo bello, por el contrario, es la representacion de las ideas específicas, y corresponde á éstas; de suerte que no pueden identificarse con el símbolo sin recíproca desventaja. Con efecto, en el arte oriental la gracia de la forma cede á la precision del emblema, y es casi aniquilada por él; en el arte griego, el símbolo desaparece ante la idea de lo bello.

Al símbolo pertenecen los números, de los cuales hicieron grande uso los antiguos, especialmente en la arquitectura, como la expresion más inmediata de las leyes divinas, vistas en el mundo. Entre ellos desempeñó el principal papel el número 3, y la superficie geométrica que á él corresponde, esto es, el triángulo que casi en todos los pueblos orientales significó la accion divina creadora.

De la simbólica oriental, que, además de los símbolos propiamente dichos abraza tambien aquella parte de la mitología que se encamina á expresar las verdades ideales, nació la forma arquitectónica de los templos, ejecucion de la palabra escrita; y por esto la arquitectura en su origen parece enteramente simbólica, y nacida de la nece-

sidad de expresar materialmente el símbolo. Prueba de ello es la profesion hierática de los primeros arquitectos, y la extension colosal de los edificios, no acomodada ni á las puras razones de lo útil ni á las de los goces sensuales, sino dirigida al objeto estético de excitar el sentimiento de lo sublime, el cual es necesariamente simbólico.

El símbolo es, pues, con respecto á las bellas artes, lo que el tropo y la metáfora con respecto al lenguaje; y se encuentra entre todos los pueblos, aunque por necesidad variado, como independiente de las semejanzas naturales.

Eso hacia al arte estacionario, obligándole á reproducir tipos determinados: de modo que en donde dominó, avasalló al arte imitativo; mas en cuanto salió del punto donde habia tenido origen, él fué el avasallado. Pero si el símbolo daña á la belleza, aproxima á lo sublime, pues despertando en el espíritu la idea de lo infinito, representa á la imaginativa la inmensidad ó dinámica ó matemática.

De las nebulosidades de la estética alemana trató de colegir el arte Carlos Blanc (-1882), en varias obras críticas y principalmente en la *Gramática de las artes del dibujo*. Elevándose siempre á lo ideal y á la fuente de que se deriva llega al misticismo.

«El arte (dice), es una religion porque lo bello es un reflejo de Dios; toda verdad envuelta en una forma sensible y bella nos muestra y vela lo infinito; cubre y descubre junto la belleza eterna.... Lo bello es la estrella que debe guiar al género humano y para verla el hombre debe mirar al cielo.... El ideal es el ejemplar primitivo y divino de todos los séres; está en nosotros como el recuerdo de haber visto antes la perfeccion y la esperanza de volver á verla».

Dice después: «Lo sublime está fuera de nosotros sobre nosotros, y cuando el hombre llega á él, lo hace involuntariamente; se diría que un soplo de Dios ha hecho al pasar resonar su alma».

—AUGUSTO CONTI. *La belleza en la verdad*, Florencia, 1872.

§ 36.—**Género positivo, tipos.**—Cuando las ideas artísticas nacen de tradiciones históricas, se llaman de *género positivo*, pero si fuesen enteramente positivas, destruirian toda vida artística, debiendo depender de formas establecidas de antemano y producidas de un modo inalterable.

Las formas que la ley ó el uso puso por límites á la actividad artística, se llaman *tipos*. El tipo aunque no sea la forma más conveniente, se mantiene fielmente en la imitacion producida por el genio del artista. Por eso durante largo tiempo se representaron conforme á ciertos tipos la divinidad encarnada, Maria y los Apóstoles, si bien se sabian ejecutar pinturas más elegantes, (Arqueología, lám. 3.^a, fig. 8). El *ideal* de las divinidades griegas no se encadena á un tipo, ni excluye

la libertad; antes bien estimula á emprender nuevas creaciones, aunque sometiéndolas á un solo concepto.

§ 37.—**Importancia de lo ideal.**—Las inspiraciones artísticas tienen, pues, doble fuente: el *mundo exterior* con sus variadísimas formas, que el hombre puede idealizar, esto es, concebir en su más elevada expresion, y crearse un modelo que imitar; y el *mundo simbólico*, cuya base son los dogmas religiosos, y en el cual el genio imitativo no figura los objetos mas que para despertar en la mente la idea que expresan; no inventa sino que ejecuta lo que el dogma sacerdotal ó la historia le dictan. Las obras maestras de todos los tiempos participan del uno y del otro, y su combinacion produce lo mejor y más original de ellas. Así es que la servil imitacion de aquellos que trasladan los caracteres de una religion á otra distinta sólo puede dar por resultado el absurdo. En este defecto incurrieron los artistas italianos del siglo xv, aplicando las divinidades y los héroes paganos á significar la santidad cristiana. Colocando la esencia del arte únicamente en la belleza de las formas, independiente de la expresion moral, se creyó obrar con acierto dedicándose á imitaciones paganas, sin valor alguno para nuestra civilizacion. Seducidos por la belleza de las formas y los preceptores clásicos, no se cuidaron de la falta de idea artística, y elogiando aquel estilo la propusieron como digno de imitacion. Winckelmann inculpa á Miguel Angel por haber tomado las figuras del Salvador *de las bárbaras producciones de la Edad Media*, y elogia á Rafael con motivo de una cabeza de Jesucristo que *presenta la hermosura de un héroe joven y sin barba*.

Pero lo bello en las concepciones modernas verdaderamente originales es el esplendor de lo bueno, y la revelacion de la moral cristiana, con lo que debe unirse íntimamente la forma. El pueblo más propio para el cultivo de las artes, el siglo más rico en obras maestras será aquel cuya vida, á la par profunda y activa, sea sostenida, no encadenada, por lo positivo de las creencias y de las costumbres; que conciba las formas naturales con el fuego del entusiasmo, pero conservando el necesario predominio sobre la materia.

§ 38.—**Cómo se asocia lo ideal á la índole de los diversos pueblos.** **Historia del Arte.**—Inmutable en la esencia, lo bello tiene gran variedad en las aplicaciones. Por eso las bellas artes, comunes á todos los pueblos, variadas segun la índole y las creencias de cada uno adquirieron un refinamiento diverso segun las regiones, y cada época tuvo un estilo, una teoria especial, más ó menos clara é inspirada, matemática ó poética, esto es, más ó menos llena de verdad.

El nómada que guia los rebaños de pasto en pasto, no piensa en edificios estables. Al salvaje, para preservarse de la intemperie, le vasta una fosa poco mayor que la necesaria para enterrarle. El tártaro, cuya única riqueza consiste en los gana-

dos, con las pieles de estos construye una cabaña, y cuando le precisa viajar, la quita y cubre con ella su carro. Sin embargo, en todas partes existe el bello ideal; es decir, que un pensamiento grande ó bello se dirige al alma por medio de una forma. Y en atencion á que el bello ideal es la revelacion de la presencia divina en un objeto visible, por eso la religion es la fuente primera, y el culto la forma general de lo bello. Sigue despues la poesia, y últimamente la historia.

En Oriente el arte es aun esclavo de una imaginacion mal especificada, y no consigue producir mas que formas convencionales y simbólicas: imita no la naturaleza, sino el símbolo. El arte egipcio cuida más de la expresion de las ideas que de la representacion de las cosas (ARQUEOLOGÍA, lámina 3, fig. 1 á 3). Allí donde millares de brazos ejecuten materialmente lo que haya ordenado el sacerdote ó el tesmóforo, se obtendrá la perfeccion de los pormenores, pero no aquel libre vuelo que las artes despliegan cuando la mano efectúa lo que el ingenio del mismo hombre ha ideado.

Este libre trabajo no se obtuvo mas que en la Grecia, donde el bello ideal y el carácter sustituyeron al geroglífico y al símbolo. Allí la serenidad de la naturaleza, la suave índole de los gobiernos, y la disposicion más feliz de las inteligencias y de los sentidos, elevaron á grande altura la idea de lo bello, y á ella asociaron el órden y la medida, cosas no conocidas por los otros pueblos sino instintivamente. Proclamando el libre albedrío, se redujo lo gigantesco á las proporciones naturales, y los simulacros extraños de los dioses á la figura humana. Únicamente allí se establecieron, como se habian establecido sobre todas las ciencias, teorías razonables acerca de las bellas artes fundadas en la mejor práctica y aplicadas al mayor número de casos. Mas los griegos, imitando las fuerzas singulares ó las cualidades del sér, no reprodujeron el conjunto moral del individuo; tomaron del retrato natural lo que era esencial, y por hacer resaltar esto, olvidaron lo restante. Al principio se conservaban unidas las artes en el templo; despues se separó de ellas la arquitectura, quedando la estatuaria reducida á un simple adorno y la pintura á una escritura más complicada y refinada.

Los romanos no tuvieron arte propio; pues, poderosos por la espada, encargaron sus obras primero á los etruscos, y despues á los griegos; pero con la idea constante de la utilidad práctica, edificaron acueductos, puentes y caminos que han resistido al embate de los siglos (ARQUEOLOGÍA, lám. 1.^a, 11, 12, 13, 35, 42, 48 á 61).

Decayeron las artes al declinar el Imperio Romano, y á la llegada de los bárbaros, cuando no tenian otro asilo sino el templo, ni más ocasiones que edificar ó hermosear las iglesias. Pero volviendo al templo, en que habian tenido origen, resucitaron la belleza pura con el símbolo; y lo que perdian en armonía lo recuperaban amplia-

mente en expresion y en ideal. Lo sublime, que se habia perdido en la materia, fué restaurado mediante los renovados dogmas de la creacion y el engrandecimiento de la naturaleza humana, hasta ser adoptada por Dios y ofrecer en el Dios hecho hombre el tipo de la perfeccion moral y el último grado de la belleza ideal.

Entonces se completa la personalidad humana y el arte no se propone solamente lo bello, sino además lo verdadero; y cuanto goza de vida es llamado á representar un papel en el gran drama cristiano: ya no hay estilo ideal, ni reglas invariables; reina la libertad; y solo son obligatorios los tipos históricos, porque son verdaderos.

Entre tanto prosperaba la arquitectura entre los árabes, que llevaban á cabo los maravillosos palacios de Bassora, de Córdoba y de Sevilla; pero material en todo, delicadísima en los pormenores, no se elevaba á la expresion más noble del arte, á la del hombre; de lo cual alejaban tambien á aquella nacion sus creencias. Cuando tales delicadezas materiales fueron animadas por la idea cristiana, nació la arquitectura gótica, admirable creacion de la Edad Media, sublime asociacion del mundo real con el simbólico, que solo pueden despreciar los que servilmente no adoran mas que la imitacion.

Cuando resucitaron los estudios clásicos, se volvieron á elegir como pauta los modelos griegos aun en las bellas artes; y abandonándose la originalidad de los tiempos medios, y aquella arquitectura bramantesca en que se habia tratado de amalgamar las reglas antiguas con las necesidades modernas, no se reconoció ya la belleza artística sino en lo que podia justificarse con ejemplos antiguos; y así los palacios como las iglesias hubieron de construirse por el patron de los de Roma y Atenas. Por eso á los génios que ilustraron el siglo de Leon X, no se creyó posible ensalzarlos mas que llamándolos nuevos Fidias y nuevos Apeles.

El pintor Fabre, encargado de pintar un crucifijo, decia á Victor Alfieri que habia buscado mucho un modelo, pero en vano; hasta que se resolvió á copiar el rostro del Apolo del Belveder añadiéndole la barba. Alfieri le contestó: «Así habréis hecho un Apolo moribundo pero no un Dios redentor».

§ 39.—Predominio que hoy adquiere el espíritu en el arte.—Hoy la veneracion hácia las ideas renace bajo el culto de la pura forma, y parece aproximarse una *renacimiento* acaso más verdadero pero ciertamente distinto del que se verificó en el siglo xv; solo que se quiere que concurren á las grandes reformas las convicciones individuales y la sociedad. Pero el sano juicio particular precede siempre largo trecho al comun, y transcurre mucho tiempo antes que las academias, las comisiones, los gobiernos, sepan tanto como un hombre. Entre tanto conviene reunir los frutos de los esfuerzos aislados, y difundir las ideas que combaten el servilísimo pasado y muestran la posibili-

dad de extender también á las bellas artes la reforma que hace diez y ocho siglos se efectúa en la sociedad, consiguiendo que lleguen á ser el adorno de la idea, el lenguaje de los íntimos pensamientos de una civilización más completa, de suerte que sus obras, comprendidas sin necesidad de interpretaciones académicas, recobren el valor social.

En la actualidad la estética se está construyendo no con preceptos arbitrarios, sino con los elementos de la historia. Algunos sustituyen el sentimiento individual á la autoridad del ejemplo, con lo que adquieren más independencia que precisión. Otros quieren el justo medio, esto es, que se respeten las leyes generales de la conveniencia y de la armonía; pero todos convienen en que se llegará al apogeo del arte cuando la forma sea verdadera expresión del espíritu.

La era moderna de las artes no es objeto del presente tratado, pero ya que la moda llama atrevimiento á la brutalidad, poder á la insensatez, realismo á la caricatura, carácter al defecto, y como en los escritos lo afectado, lo trivial, el neologismo, el estudio del hombre y el análisis patológico de los instintos y de las malas pasiones, con la sensualidad, con lo obsceno, con lo asqueroso que atrofia las delicadezas del pudor, y algunos se precian de artistas sin serlo, será bueno decir al talento extraviado, al individualismo revoltoso que debe tener respeto á las leyes, eternas como la verdad, simples como el buen sentido y repetir á los revolucionarios del arte que no se puede hacer nada sin gusto y sin ciencia.

A esto ayudará el estudio de las artes antiguas especialmente en aquellas cuya historia poseemos; á saber, las griegas y las romanas. Pero el método comparativo es el fundamento de las ciencias de nuestros días; por lo cual no descuidaremos las demás naciones, concediéndoles más adelante una ojeada particular. Así, pues, el arte considerando en su aspecto más amplio, esto es, en su valor social, y separado de las preocupaciones académicas, no es desdeñoso ni exclusivo, sino que sigue con humildad los ténues orígenes, y contempla sin deslumbrarse los soberbios esplendores, ilustrándose al mismo tiempo con el presentimiento del porvenir, y sabiendo elegir entre los gérmenes del posible desarrollo los que están destinados á prosperar.

§ 40.—Primer período de las artes.—*Construcciones ciclópicas.*—La necesidad induce á los hombres á resguardarse de la intemperie y de las fieras, á proteger lo que es suyo. Según los países, ó dispusieron las grutas de manera que proporcionaran habitaciones menos incómodas, ó erigieron cabañas de madera y paja, ó tiendas. Tales son los tres principios, si no los tipos, de toda clase de arquitectura.

Hasta entonces ésta no era más que un oficio; llegó á ser arte cuando los hombres pensaron en consagrar moradas más espléndidas á sus divini-

dades, las cuales fueron también grutas, cabañas, tiendas, pero más vastas y adornadas.

Creada por el sentimiento y por la necesidad de expresar lo ideal, la arquitectura no tuvo cuna única y fija. De la que propiamente se considera como arte bella, convendría buscar los orígenes entre las naciones más antiguas, en las llanuras de la Mesopotamia, y después entre los indios y los egipcios. Pero la escasez de documentos, y sobre todo la inexactitud de la cronología respecto de ellos, impide determinar con precisión los progresos de la ciencia. En nuestra Historia (lib. II, capítulo 24), hemos indicado los orígenes, y distinguido los pasos de la arquitectura, primero *trogloédica*, luego *ciclópica*, hasta que erigió en la superficie de la tierra monumentos regulares.

Sin embargo, el carácter constante del arte primitivo es la uniformidad: sólo con la marcha de la civilización adquirió la multiplicidad y la variedad, como sucede en política y en religión.

Desde muy temprano apareció algún lujo y conocimiento de la belleza entre los pelasgos, pueblo primitivo de la Grecia y de la Italia, que quizá los debió á sus relaciones con el Asia Menor y con el Oriente. Pertenecen á los primeros tiempos las obras que en la Argólida se llamaron *muros ciclópicos*, y que se atribuyen á los pelasgos; por lo que á menudo se encuentran en la Arcadia y en Epiro, su patria. Son gruesas piedras poligonales irregulares, sin cemento, y á veces ni siquiera cortadas. Las puertas en parte piramidales, tienen las hojas de una sola pieza. Después las piedras se cuadraron, no dejando por eso de colocar polígonos irregulares, especialmente en los cimientos. (ARQUEOLOGÍA, lám. 4, 5, 6 y 8).

Quizá los pelasgos tenían dos estilos: uno de piedras cúbicas, como en Micenas y en las ciudades que la Biblia llama *reales*, y Homero *πόλεις*; y otro de piedras informes, para torres y fortalezas, llamadas por Samuel *refugios*, y por Homero *τείχεα*. Propios de ellos eran también los subterráneos, por cuya razón la fábula nos muestra á los ciclopes habitando en las grutas; é insigne monumento de este género es el templo de los Gigantes en Gozzo, cerca de Malta, atribuido á los fenicios.

A veces ceñían de muros la ciudad entera, y más á menudo la fortaleza; y al encontrar algunos por el estilo en puntos distantes, hace creer que diferentes pueblos y en distintas épocas usaron el mismo método de construcción.

Ciclópicos son los muros de Tirinto en Argólida, donde se vé esta galería (ARQUEOLOGÍA, lámina, 6, fig. 15 y 19); los de Gortino en Creta, los de Micenas y otros, con peñascos irregulares. Se pretende que Arcos existió cuatrocientos años antes de que se conociese el estilo ciclópico, y también Licosura. Más adelante hablaremos de esta clase de obras en Italia. La puerta de Micenas es la obra más acabada de los ciclopes que desplegaron en ella todo el arte de que eran capaces (ARQUEOLOGÍA, lám. 6, fig. 16).

Se refieren á aquella primera época muchos túmulos, sepulcros, acueductos, puertos de mar, atribuidos á Hércules, á Dédalo, y á otros semejantes seres ideales.

Pausanias dice que habiendo los argivos procurado destruir los muros de Micenas, no pudieron conseguirlo á causa de lo enorme de las piedras. Añade que los de Tirinto eran tan admirables como las pirámides de Egipto.

Los de Lilibeo (Marsala) en Sicilia, son masas tales, que no se podrían remover sin el auxilio de la pólvora. ¿A qué fin tanta fuerza cuando tan débiles eran los medios de ataque?

Por el mismo estilo debieron fabricarse los palacios de los reyes, en los que además se ostentaban adornos metálicos, como se ve en Homero. Parte singularmente notable de ellos eran los *tesoros*, construcciones en forma de cúpulas para custodiar los objetos preciosos. Famosos son los tesoros de Minias, de Atreo, de Augias y de Ireo, fabricados por Trifon y Agamedes, etc.: el de Micenas (ARQUEOLOGÍA, lám. 8, figura 1.^a) está compuesto de lastras horizontales, unidas en seco, de manera que se van estrechando sucesivamente y cierran la bóveda: probablemente se hallaba en lo interior revestido de láminas de bronce, viéndose aun los clavos con que estaban fijadas; y exteriormente estaba adornado de medias columnas y de tablillas de mármoles de colores.

Del mismo modo se hacian algunas cuevas (*ουδοί*) en los templos, y las habitaciones (*θζλαμοί*) para las mujeres.

Más de cuatrocientas sesenta y tres ciudades han sido examinadas de cincuenta años á esta parte, en la cuestion de las obras ciclópicas. Algunos viajeros han pretendido que habian encontrado construcciones ciclópicas en la parte interior y montuosa del Asia hácia el Oriente: ¿seria este un género de construccion general, ó vendrian de alli los pelasgos?

Véanse RAOUL-ROCHETTE, *Hist. del establecimiento de las colonias griegas*, vol 4.

—*Noticia sobre los nuragos de la Cerdeña*. París, 1826.

W. GELL, *Argolida*. Lóndres, 1810.

—*Muestras de los muros de las ciudades de la antigua Grecia*. Munich, 1831.

MAZZERA, *Templo antediluviano de Gozzo*. 1829.

DODWELL, *Classical tour*, etc.

—*Vista y descripción de las ruinas ciclópicas en Grecia y en Italia*. Lóndres, 1834.

MARIANA DIONIGI, *Viajes á algunas ciudades del Lacio que se dicen fueron fundadas por Saturno*. Roma, 1809.

M. S. J. MIDDLETON, *Grecian remains in Italy*. Lóndres, 1812.

PETIT-RADEL trabajó medio siglo en investigaciones acerca de las obras de este género y después de su muerte se publicó su obra, donde están compendiadas con toda claridad sus ob-

servaciones y las de otros autores sobre estos monumentos singulares. Véase su *Viaje á las principales ciudades de Italia*. París, 1815; é *Investigaciones sobre los monumentos ciclópeos, y descripción de los modelos en relieve que componen la galeria pelásgica de la biblioteca Masarino*. Id. 1841.

La arquitectura se elevó á cierto ideal, separándose de los materiales informes para construir monumentos regulares. Estos presentan un carácter comun en pueblos muy distantes: entre los indios, los egipcios, los hebreos y los celtas, aunque diferentes respecto del arte, se asemejan en el asiento de los estribos verticales, y su union por medio de piedras horizontales, cuyas dos extremidades descansan sobre ellos. Esta construccion sólida y robusta costaba mucho á causa de la longitud de las piedras horizontales, y no permitia dar mucha amplitud al edificio interior, á no ser que se llenase de columnas, las cuales no están allí como adornos, sino como partes necesarias.

Esto se remedió con el arco, que formando bóveda por encima del arquitebo permitió dar ensanche y elevacion á las naves. Que el arco concéntrico era conocido de los griegos antes de la época de Alejandro, lo comprueba el puente del Xerocampo (ARQUEOLOGÍA, lám. 8.^a, fig. 4.^a), uno de los confluentes del Eurotas, en Laconia, y que se cree contemporáneo de los monumentos de Micenas. Estaba construido de piedras poligonas, siendo las del arco de metro y medio de largas y de 60 á 90 centímetros de anchura (véase LEAKE, *Peloponesiaca*). Parece sin embargo que los etruscos fueron los primeros en conocer la importancia de la bóveda, que se considera como el mayor progreso que ha hecho la arquitectura. Al principio se construian de piedras regulares, pero sin cemento; y por lo mismo, ejerciendo gran presion contra el maderaje y las paredes maestras, tenian que ser de cortas dimensiones. Los romanos emplearon materiales más pequeños y ligeros, uniéndolos con fuerte cemento, y así pudieron hacer más elevadas las bóvedas y menos gruesas las paredes.

La arquitectura griega, mostró siempre su origen egipcio, principalmente en lo exterior de los templos, la única parte que se exponia á los ojos del pueblo; pero variaron las proporciones y los accesorios hasta el punto de constituir aquellos hermosísimos tipos como el templo dórico de Teseo en Atenas. En el interior (nave), cerrado para el vulgo, se introdujo tambien la bóveda, que hacia innecesaria la multitud de columnas.

§ 41.—*Construcciones dóricas y jónicas*.—A la vuelta de los Heráclidas á Grecia prevalecieron los dorios, y con ellos el gusto helénico en cuanto al orden severo, á la eurytmia de las proporciones, á la inclinacion, á lo austero, al decoro, á la majestad. Entonces las obras arquitectónicas se perfeccionaron, y el gusto dórico de los templos se

puso en armonía con la música, con los bailes y con la vida política de aquel pueblo. A la afición, á la magnificencia sustituyeron la sencillez y las formas sólidas; todas las partes concurrieron al objeto y concordaron consigo mismas hasta conseguir lo noble y lo grande. De las construcciones anteriores de madera se tomaron muchos pormenores, conservados especialmente en el arquitrabe; por lo que algunos han creído ver bosquejadas en la cabaña todas las partes de los edificios más suntuosos, teoría mas bien lisonjera que histórica, pues en Egipto se encuentran ejemplos mucho más antiguos y originales.

Las columnas sustituidas á los antiguos piés derechos son muy gruesas y están colocadas á cortos intervalos en beneficio de la solidez; y á su fuerza corresponde la del arquitrabe, que tiene de altura las $\frac{3}{4}$ partes de las columnas. El capitel muy saliente y lo mismo el canalon, recuerdo de los rebordes del techo, conservan las formas de su antiguo destino, y no se ha tratado de disminuir lo brusco de la transición con miembros intermedios; la majestuosa sencillez está graciosamente interrumpida por adornos escasos y pequeños, como los astrágalos, las gotas y los triglifos.

Los jonios introdujeron un orden más rico y agradable, que se diferencia del anterior sin progresivas transiciones. Aquél puede llamarse griego europeo, y éste griego asiático.

Homero, si bien nos presenta una civilización poco adelantada, muestra que se hermoseaban ya los asientos, los techos, las copas, los trípodes, las armas; y describe las historias representadas por Vulcano en el escudo de Aquiles, dado caso que aquel pasaje no sea una interpolación de época más reciente. Se hacían grabados de madera muy delicados, y la obra maestra en este género fué el arca de Cipselo, que estaba en el templo de Olimpia, fabricada de cedro, con figuras, parte de relieve sobre la madera, parte incrustadas de oro y de marfil, formando cinco fajas sobrepuestas una á otra, y que representaban escenas mitológicas y heróicas.

En los primeros tiempos griegos sólo se representó por medio de estatuas á los dioses, considerándolas como signo simbólico de sus personas. En el mismo concepto se veneraban en época más remota piedras toscas, especialmente aereolitos, montones de guijarros, rocas apenas labradas, ó lanzas; despues, para que el signo representase mejor á la divinidad, se agregaron partes muy significativas, como cabezas de forma característica, brazos que tenían algun atributo, ó el falo, de donde resultaron los *Términos*, que por largo tiempo fueron considerados como la obra principal de la escultura. (ARQUEOLOGÍA, lám. 24, fig. 2 y lám. 29, fig. 3). Luego los escultores en madera procuraron formar estatuas enteras, groseras, sobrecargadas de atributos, con muchos brazos ó pechos como en la Artemisa de Efeso, y que permanecieron mucho tiempo en veneración refiriéndose de ellas multitud de

milagros. Se servía á aquellas estatuas como á seres vivientes: se las lavaba, frotaba, vestía, peinaba y adornaba con coronas, diademas, cadenas de oro y pendientes. Despues aprendió Grecia quizás del Asia Menor á hacer estatuas de metal sirviendo otras de barro para el culto doméstico.

Los primeros escultores trasmitían su arte á los individuos de su familia como los *Dédalos*, carácter de los escultores de Creta y del Ática; los *Esmilos*, de los eginetas; los *Telquinos*, de Sicione y de Rodas.

Homero no habla de pintura; ni en un principio se aplicó mas que á dar color á las estatuas y bajo-relieves. La clara fantasía griega inventó que la hija de Debutades, alfarera de Sicione, impulsada en Corinto por el amor de un jóven que debía abandonarla, delineó en la pared su perfil señalado por la sombra. Se atribuyen á los habitantes de Sicione y de Corinto las primeras pinturas, donde probablemente se asociaron pronto con la fabricación de las vasijas, en las que se ven á menudo pintadas escenas báquicas con formas y contornos muy duros. Se trabajaba ya en Corinto y Atenas, ya en Sicilia y en algunos puntos de Italia; pero la mayor parte de los asuntos estaban tomados del arte griego. Las vasijas más comunes son de arcilla roja con figuras negras, segun el estilo arcaico, lo que equivale á decir que expresan con fuerza las articulaciones, y que tienen vestidos pegados al cuerpo, pliegues regulares y actitudes rígidas. Puede decirse que estos trabajos no han sido conocidos hasta nuestra época.

WINCKELMANN, *Coleccion de documentos sobre las artes*. París, 1786.

— *Historia del arte entre los antiguos*. Id. 1802.

SEROUX D'AGINCOURT, *Hist. del arte por los monumentos*. Id. 1811.

DALLAWAY, *Of Statuary and sculpture among the ancients*, Lóndres, 1816.

CARELLI, *Dissertacion exegetica respecto al origen y al sistema de la sagrada arquitectura entre los griegos*. Nápoles, 1831.

BATTISIER, *Historia del arte monumental en la edad antigua y en la Edad Media*. París, 1844.

HIRT, *Die Geschichte der bildenden Künste bey den Alten*, Berlin, 1833.

HEYNE, en el V tomo de los *Opúsculos académicos* de la cronología de las diferentes obras griegas. Hablando de Dédalo dice: «Las figuras de las estatuas (*ξόζων*) trabajadas por Dédalo, parecían vivir y moverse: tenían las manos separadas de los costados; los pies imitaban el paso y sus ojos estaban abiertos. Se creía á Dédalo autor de muchas estatuas en Grecia, Sicilia é Italia (*Diodoro*, IV. 78. *Pausanias*, VII, 4 p. 531; VIII. 46. p. 694; *compárense con la Eneida de Virgilio*, VI. 14 s.). Refiere Pausanias que en su tiempo habia una estatua de Juno de peral silvestre en un antiguo templo de esta diosa, no lejos de

Micenas, trasladada allí desde Tirinto, y dedicada, á la par que el templo, por Piraso hijo de Argos, el cual puso allí por primera sacerdotisa á su hija Calitia, (II, 17, τὸ δὲ ἀρχαιότατον ἄγαλμα Ἡρας πεπολιῆται μὲν ἐξ ἀρχαῶς, ἀνετέθη δὲ ἐς Τίρουθα ὑπὸ Πειράσου τοῦ Ἀργίου). De la cronología de las cosas de Argos aparece que debe colocarse á Piraso en el año 1642 ant. de J. C. Además de la crónica de Eusebio y de las cronologías griegas de Escalfigero, es notable el pasaje de CLEMEN-TE, *Protrep.* p. 14 Syll. Δήμητρος γὰρ ἐν δευτέρῳ τῶν Ἀπολογιῶν τοῦ ἐν Τίρυνθι τῆς Ἡρας ξοάνου καὶ τὴν ὕλην ὀλγυῆν, καὶ τὸν ποιητὴν Ἀπρον ἀναγράφει, en vez de Piraso, hijo de Argos. La diosa estaba sentada, lo cual se ve con sorpresa en muchas estatuas del arte antiguo, pues este habia progresado ya lo suficiente para saber variar la posición del cuerpo. Se dice que la estatua de Minerva iliaca tenia la figura de una mujer sentada (*Iliad. Z.* 302), como tambien la Minerva de Endeo en Atenas, trabajo antiquísimo; el escultor Esmilides representó sentadas á las Horas en el templo de Juno en Olimpia. (PAUSANIAS, V, 17 pr.); y lo mismo acontece en otras varias. Lo mismo puede decirse de muchas egipcias.

Véanse tambien: SMITH, *Dictionary of greek antiquities.* Lóndres, 1877.

HERMANN, *Lehrbuch der griech. Altert.* 1876.

LUEBKER, *Reallexicon des klassischen Alterthums.* 5.^a ed., 1877.

HELBIG, *Beiträge zur altitalischer Kultur-und Kunstgeschichte, I: Die Italiker in d. Poebene.* 1879.

§ 2. — Segundo periodo. — *Estilo griego arcaico.* 580-460 a. de J. C. — El crecido comercio con el Asia y con el Egipto, el aumento de las riquezas y la ambicion de los tiranos dieron nuevo impulso á las artes, y más que todo el desarrollo de la vida griega, con los ejercicios de la gimnástica y de la orquística. La vista de aquella desnudez, de aquellas actitudes, y el tener que modelar las figuras de los atletas, condujeron á estudiar la naturaleza con mayor atencion; se sustituyeron figuras á los tripodes y á los demás votos que se ofrecian á los dioses (*anatemas*), conservando no obstante algo de la primitiva dureza.

Entonces la arquitectura erigió los templos más magníficos, donde los órdenes dórico y jónico adquirieron cuanto se necesitaba para ser magestuoso el uno y elegante el otro. Los principales fueron:

1.º El templo de Diana en Efeso construido á expensas de Creso y otros reyes, obra que terminaron Demetrio y Peonio de Efeso entre la XC y la C Olimpiadas: era jónico, octástilo, díptero, diástilo é híptero, y tenia la longitud 128'53 m. por 67 de anchura. Se subia á él por diez gradas: sobre las columnas jónicas que contaban 19'50 m. de altura y eran en parte monolitas, se colocó un arquitrabe de más de 9'75 m. de largo. Fué incendiado por Eróstrato en 336 la noche que nació Alejandro Magno.

2.º Templo de Cibeles en Sardes, obra de los reyes de Lidia; jónico, octástilo, díptero; longitud 79'54 m. por 43'88.

3.º El *Heræum* de Samos de orden jónico, con 105'49 m. por 57'60.

4.º El de Júpiter Olímpico en Atenas, construido en tiempo de los Pisistrátidas, dórico.

5.º El de Delfos, edificado por el corintio Espintaro, contribuyendo con una cuarta parte de los gastos los habitantes de aquella ciudad.

6.º La *casa de bronce* de Palas en Esparta llamada así por los relieves que adornaban su interior.

7.º En Metaponto se conservan todavia quince columnas del templo.

8.º En Pesto se ve el gran templo de Neptuno, períptero con columnas dóricas de 8 módulos, comprendido el capitel, que presenta la sencillez severa del antiguo estilo dórico. El *templete* de Cérés, períptero exástilo, de época más reciente, tiene columnas mucho más ligeras, y muy panzudas. Subsiste además una *stoa* con nueve columnas en el lado externo menor, y diez y ocho en el mayor, y dentro una columnata circular, de toba dura amarillenta.

9.º La Sicilia tiene edificios antiguos, pero no pueden asegurarse que perteneciesen á aquella época, pues que hasta muy tarde se conservaron allí las proporciones graves. A este periodo, sin embargo, parece pertenecer en Siracusa el templo de *Minerva* en Ortigia, cuyas columnas tienen menos de 9 módulos. Los prisioneros cartagineses edificaron en Agrigento magníficos templos, de los cuales los dos principales se llaman arbitrariamente de la *Concordia* y de *Juno*: las columnas tienen de 9 á 10 módulos, y son de piedra calcárea amarillenta. En Selinunte los tres templos más antiguos son los del Acrópolis; especialmente el del centro tiene un carácter particular con nave estrecha, columnata ancha, doble perístilo, pronaos y opístódomo, ceñido de muros; las columnatas tienen de 9 y $\frac{1}{2}$ módulos, y son estriadas. En Egina, en el Golfo Sarónico, está el templo de *Júpiter Panhelenio*, que más bien se cree de *Minerva*, edificado despues de la expulsión de los persas, y semejante al templo de Teseo; las columnas, de las cuales existen todavia veinte y tres, tienen 10 módulos y $\frac{1}{3}$; la parte interior del templo es de color rojo, el tímpano celeste, el arquitrabe amarillo y verde, los triglifos azules. Añádanse á todo esto acueductos, fuentes y otros edificios, que los tiranos mandaron construir para la pública comodidad (ARQUEOLOGÍA, lám. 16 á 19).

La plástica mejoró no limitándose ya á familias privilegiadas; y á los Dedálicas siguió una série de hombres de ingenio. Sin embargo, las estatuas destinadas al culto se continuaron haciendo de materiales y estilo semejantes á los que se usaban antiguamente. Con frecuencia una efigie de madera se revestia de oro y de marfil; pero se empezó luego á fundirlas en bronce, siempre en actitudes

graves y de fuerza, no siendo raro que las colosales tuvieran en la mano otras pequeñas. Se construyeron también estatuas de atletas victoriosos, de las cuales la más antigua pertenece á la LVIII olimpiada. Dice Plinio (XXXIV, 9) que «en Olimpia se consagraban las estatuas de todos los que salían vencedores; y á los que por tres veces ganaban el premio, se les retrataba, y llamaba icónicos». Se ofrecían á la divinidad pequeñas estatuas y grupos, en su mayor parte de bronce, sacados de la mitología y de los poemas. Por el mismo estilo eran las que adornaban los templos en las metopas, en el friso, en el fronton, en los acroterios. Las diez metopas de Selinunte, hechas de alto relieve de toba calcárea, indican la infancia del arte: las esculturas del fronton de Egina, que existen hoy en Munich, formaban dos grupos, correspondientes entre sí, y se unía al mármol el bronce dorado y á veces los colores.

En estas obras se descubre ya cierta perfección, aunque excedan ora en elegancia, ora en fuerza: en los mármoles de Egina suele encontrarse una admirable imitación en la naturaleza, y el paralelismo y la simetría en los grupos como en los adornos es siempre estudiado; especialmente en los rostros se conserva todavía algo de típico, que constituye el *estilo arcaico*.

Difícil sería fijar con certeza las obras plásticas que pertenecen á aquel tiempo; pero entre las principales, nombraremos la *Palas* de la quinta Albani, y las de Dresde y Herculano, la *Penélope* del museo Pio Clementino, la *Artemisa* de Herculano, el *Apolo* del museo Chiaramonti, la *Vesta* del palacio Giustiniani, el altar de los *Doce Dioses* en el Louvre, y otras muchas en barro.

Entonces progresó también el arte de entallar piedras duras y cuños para las monedas y los sellos. En tiempo de Feidon, rey de Argos, hacía la VIII olimpiada, ya á la plata en barras se había sustituido la acuñada, con groseros grabados, por ejemplo, una tortuga, bueyes, peces, y en el reverso una cavidad cuadrada, para mantener firme la moneda mientras se acuñaba. En aquella época se empezó á grabar en ellas cabezas, y hasta figuras enteras de divinidades; y en el reverso composiciones artísticas cada vez mejores.

Los vasos se perfeccionaron por haberse hallado el modo de vaciarlos en una forma, mérito que se atribuye al samio Reco; y por la invención de la soldadura (*κόλλησις*), esto es, de una unión química de los metales, atribuida á Glauco de Chio. El arte de la alfarería florecía principalmente en Corinto, Egina, Samos y Atenas; y no sólo se elaboraban los objetos de barro ligeros y finos, sino también adornados y barnizados elegantemente.

§. 43.—Tercer periodo. 460-336. Desde *Pericles* hasta *Alejandro*.—La Grecia, cuando hubo rechazado á los persas, se sintió y encontró elevada á la categoría de nación grande; Atenas principalmente empleó sus ricos medios á fin de alcanzar una grandeza incomparable. En primer lugar

construyó para su defensa las murallas del Pireo, robustas como las ciclópicas, pero regulares; después se hermosó con templos y edificios, reconstruyendo los derrocados por los persas. La libertad se manifestaba en el abandono que se hacía de los tipos para dedicarse á expresar la verdad, más sensualidad y deseos más vivos. En los edificios el arquitecto tenía presente el destino que debía dárseles, y los mejores medios de lograr el objeto.

El órden dórico adquirió gracia sin perder su majestad; el jónico recibió una forma particular con muchos adornos. En Corinto se perfeccionó el templo dórico, se adornó el fronton con relieves de barro, después con grupos de estatuas, y las tejas frontales con esculturas, después los lacunarios; y empezó á aparecer el capitel corintio, formado con la unión de la voluta jónica á formas vegetales más libres y ricas. (ARQUEOLOGÍA, lám. 33, figs. 1.^a y 9 á 12, lám. 34, fig. 1.^a á 10, lám. 58, fig. 3 y 4). Los templos atenienses tienen proporciones más exactas, formas más escogidas y armonía más perfecta; otro tanto sucede con los del Peloponeso: en Jonia se muestran particularmente en la elegancia y la magnificencia, y lo gigantesco en los de Sicilia.

Merecen particular atención: el *Theseon*, hecho desde el año 4 de la LXXVII Olimpiada hasta la LXXX, de órden dórico. El *Partenon* (ARQUEOLOGÍA, lám. 16, fig. 10), dórico de mármol pentélico, situado en una elevada plataforma, que consiste en una columnata, un vestíbulo ó pronao en los lados menores, cuyas columnas tienen verjas interpuestas, la longitud de la nave es de 32'50 metros, con diez y seis columnas alrededor del *Hypætróm*; el *Partenon* ó cámara cerrada y cuadrada donde estaba la estatua de la diosa; el *Opistódomo* cercado de muros, con cuatro ó seis columnas hacia Occidente y la fachada al Oriente: las columnas tienen 12 módulos y los intercolumnios cerca de $2\frac{2}{3}$; la estrechez del fuste llega á $1\frac{1}{30}$, su ensanche á $1\frac{1}{44}$, y las dos columnas del ángulo son 54 milímetros más gruesas; los escudos estaban colgados de los arquivadas y el mármol adquiría mayor esplendor á causa del oro y los colores. Con el bombardeo de los venecianos, verificado el 28 de setiembre de 1687 el edificio sufrió mucho; después, en nuestros días, lord Elgin lo despojó de los adornos. Los *Propileos*, fabricados por Mnesicles conducían al *Acrópolis*, á modo de pórtico; se componía de una puerta principal con cuatro laterales, un pórtico jónico en lo exterior, á ambos lados un frontispicio dórico, armonizando perfectamente con el jónico interno. El templo de *Atenas Poliades* y de *Poseidon Erecto* fué reedificado después de la guerra de Media, pero no se terminó hasta después de la XCII Olimpiada; estaba lleno de monumentos venerandos, por lo cual se modificó su construcción. Estaban unidos al de *Pandrosa* cuyo pronao se componía de cuatro cariátides, figurando cuatro doncellas atenienses, con el traje que usaban en las fiestas panateneas: es de estilo

jónico, pero con formas especiales, particularmente en los capiteles.

En Eleusis habia una gran nave con cuatro órdenes de columnas dóricas dispuestas transversalmente, y en el centro un gran hueco por donde recibia la luz; el pórtico dórico tenia las columnas estriadas; debajo habia una cripta.

En el Peloponeso el *Júpiter Olímpico*, concluido hácia la LXXXVI Olimpiada, tenia el pronao cerrado por puertas con cancelas entre las columnas como el opistódomo que le correspondia. Del templo de *Era* en Argos, y del *Olímpico* en Megara no queda vestigio alguno. El mayor y más hermoso de todos era el de *Atenas Alea* en Tegea, obra de Escopa.

En la Jonia el *Didimeon* de Mileto que no se acabó nunca, presentaba el más magnífico orden jónico, con semicolumnas corintias en el pronao, y con columnas más esbeltas que en Efeso, Samos y Sardes, teniendo de altura 26'50 metros, y de diámetro 2'03. El célebre Piteo diseñó el plan del de *Palas Poliades* en Priene, hácia la CX Olimpiada, jónico puro, con propileos, que, en lo interior, en lugar de columnas, tiene pilastras con capiteles, figurando grifos en relieve.

En Agrigento, ciudad de Sicilia, el templo dórico de *Júpiter Olímpico* no estaba terminado aún, cuando los cartagineses la tomaron, y así permaneció. La nave, en lo interior, tiene pilastras de 3'90 metros de anchura; en lo exterior semicolumnas de 5'60 metros de circunferencia y pórticos tambien en los lados menores. Las columnas no llegan á diez módulos de altura. Interiormente sostenian el techo figuras de gigantes, de estilo primitivo. Selinunte tenia asimismo templos magníficos, de los que sólo quedan siete. El principal, de estilo dórico, no se habia concluido aun cuando se apoderaron de ella los cartagineses, tanto, que algunas columnas no estaban todavia estriadas. En Egesta, las treinta y seis columnas del peristilo dórico del templo exástilo, no están acanaladas.

Tambien los particulares fabricaban casas suntuosas; y hubo arquitecto que tuvo que trazar el diseño de ciudades enteras, como Hippodamo de Mileto, el cual delineó el Pireo, y á Rodas, dándoles forma de teatro.

Tambien entonces progresaron las artes plásticas, que no se ceñian ya á expresar el gesto y la caricatura, como en los bajo-relieves primitivos y en los vasos más antiguos, sino los sentimientos internos, los esfuerzos de la voluntad humana y los ímpetus del alma. Estos méritos se ven personificados en el ateniense Fidias, que dirigió todas las obras del tiempo de Pericles, y principalmente las estatuas colosales de oro y marfil, fruto de la liberalidad de los varios Estados. Su *Palas* tenia un ropaje movable de oro, levantando apenas una línea, y sin embargo pesaba 24 talentos, que equivaldrian á 250,000 pesetas. En la *Palas Partenon* la diosa se elevaba sobre un gran pedestal muy

adornado, con égida y lanza. El *Júpiter Olímpico* (ARQUEOLOGÍA, lám. 20), su obra maestra, figura de 13 metros de altura con una base de 3'90, expresaba la omnipotencia tranquila; el trono de cedro estaba enriquecido de pinturas, adornos, relieves de oro, marfil, ébano y piedras finas.

Muchos de sus discípulos se dedicaron á representar la divinidad, con la belleza y grandeza dulce y tranquila; otros ejecutaron los ornatos arquitectónicos de los templos, como los del Teseon y del Partenon, donde se ve abandonada del todo la antigua rigidez.

Al par de la escuela ateniense marchan las de Sicione y Argos, en tiempo de Policletes, que si bien mejoró la parte artística, descuidó la representacion de la divinidad, sobresaliendo por el contrario en la manera de modular las estatuas de los atletas; por lo que su *Doriforo* quedó como un cánon de las proporciones del cuerpo humano, en general más anchas y cortas que al principio. Más material aparece el arte en las obras de Miron Eleutero, que concibió la fuerza de la vida física en la más extensa variedad de sus fenómenos, con gran verdad y sencillez, tales fueron su vaca, el perro, los mónstruos marinos, el discóbulo y muchos Hércules. Calímaco y Demetrio perfeccionaron los pormenores con detrimento del conjunto.

Después de la guerra del Peloponeso, surgió en Ática otra escuela, adaptada á las nuevas costumbres y fueron sus jefes Escopa y Praxiteles, que se propusieron por objeto lo gracioso y lo animado. A uno de los dos atribuyen el grupo de las *Niobidas*, donde aparece el arte de reproducir asuntos propios para conmover profundamente el alma, conservando siempre una noble actitud. Como estos mantenian las tradiciones de la escuela de Fidias, así las estatuas de Policletes eran reproducidas por Eufranór y Lisipo; y aquellos retrataban la vida interior, al paso que éstos la fuerza heroica y atlética. Lisipo expresó principalmente el poder vigoroso de Hércules, mientras que en el arte introducía muchísimas perfecciones particulares, en la disposicion de los cabellos, en las proporciones de los miembros, etc.

Pirgoteles es el único grabador en piedras y metales de que ha quedado memoria, si bien este arte tomó entonces gran vuelo. Las monedas son hermosísimas y variadas, y se eternizan en ellas los fastos de las ciudades. Con los tetadramas de Atenas podemos seguir la historia del arte. Los primeros, todavia gruesos y globulosos, llevan la cabeza de Minerva enteramente á la manera egipcia, con cabellos de trenzas rígidas, el ángulo facial muy prominente y los ojos muy abiertos y de frente. Andando el tiempo adquiere el rostro un poco más de movimiento; las trenzas y el yelmo presentan mas variedad y se les agrega algun adorno elegante. Pero en el tiempo de Fidias el tipo ritual cede á la imitacion de lo verdadero; el perfil es severamente bello, la nariz aguileña y el ojo como en realidad se presenta; los cabellos caen

sobre el cuello y sobre la oreja, ondulando graciosamente, y el yelmo está cubierto de hermosos adornos, y coronado de triple cimera.

La pintura rivaliza con la escultura, cuyas huellas siguió en el dibujo severo y preciso, y en la amplitud de la composición. Tal se manifestó en Polignoto y en muchos de sus secuaces, que sacaban los asuntos de la mitología ó de la historia contemporánea. El ateniense Apolodoro procuró reproducir las gradaciones de luz y de sombras, para conseguir la ilusión, descuidando por esto el dibujo. Alucinar los sentidos y contentar el espíritu pudo Zeuxis con su escuela, llamadas asiática ó jónica, en oposición á la griega, mientras se fundaba por Pánfilo una sicióna en el Peloponeso, rica de conocimientos artísticos, y correcta en el dibujo. Sobrepujó á todos Apeles, el cual reunió los méritos de las diferentes escuelas, añadiendo la gracia, que era su distintivo especial. Camiñan á la par con él Protógenes; descontadizo en sus trabajos, y Teon, cuyas invenciones son en extremo variadas.

Sus obras perecieron. Los vasos pintados, obra de artesanos, nos permiten inferir cual sería el mérito de los artistas.

El arte fué siempre entre los griegos popular y religioso, y no parece que las obras maestras fuesen jamás hechas por comisiones de particulares ó perteneciesen al dominio privado; á lo menos nada dicen los autores. La conocida anécdota de Frine, que adquirió el Amorcilbo de Praxiteles no hace fuerza. atendiendo que lo cedió á la ciudad de Tespia (ATENEO, p. 591). Sólo en el discurso de Andocides contra Alcibiades se halla escrito que éste encerró al artista Arcagato en su casa para que le pintase un cuadro. Mucho despues, Pausanias recorrió toda la Grecia describiendo sus monumentos; pero tampoco consigna un ejemplo de que un particular poseyese una obra maestra insigne, ni mucho menos una coleccion.

Cuando el arte dejó de ser parte necesaria del Estado, entró en el dominio privado y tuvo que seguir las variaciones del gusto, el capricho de los comitentes, y buscar la popularidad con esfuerzos sin objeto elevado. La multiplicidad de retratos indica siempre decadencia del arte.

§ 44.—Cuarto período. Desde Alejandro hasta la destrucción de Corinto 336-146.—La conquista de Alejandro presentó magníficas ocasiones á los artistas para levantar ciudades y santuarios, y despues para suministrar obras á los Tolomeos, á los Selúcidas, á los Pergamenidas y á los demás sucesores de aquel gran rey. Las maravillas del Asia excitaron el genio de los artistas, é inspiraron el gusto á la magnificencia y á las proporciones colosales, sin introducir por eso el estilo propio de aquellos pueblos, con los cuales no se fundieron nunca. Sin embargo, siempre se consideraba como sede de las artes á las ciudades griegas, donde perseveraba el buen gusto; mas habiéndose aflojado pronto el íntimo lazo de la vida política con

el arte, éste, proponiéndose la satisfaccion y la gloria individual, declinó, aduló y creó cosas espléndidas y pasajeras. Por buscar nuevas invenciones, despues de las de los grandes artistas, se fué á parar á lo exagerado, ya en punto á grandeza, ya á pequeñez, y á lo fantástico, lisonjeando innobles apetitos, y fijándose en el efecto; no de otro modo que la retórica sucedia á la elocuencia.

De los templos la arquitectura pasó á facilitar la comodidad de la vida, el lujo de los príncipes, la disposicion de las ciudades, entre las cuales Alejandria principalmente fué edificada con arreglo á un plano enteramente nuevo por Dinocrates, y Antioquía se llenó de monumentos y construcciones de gran lujo. Palacios, teatros, baños, ninfeos, museos, satisfacian las necesidades del pueblo y de la gente culta, monumentos funerarios perpetuaban la memoria de los difuntos, especialmente el de Artemisa construido por su marido Mausolo, del cual tomaron nombre los mausoleos. Las máquinas de guerra y los acueductos atestiguan los progresos de la mecánica y de la hidráulica.

Los muchos y ricos templos construidos á la sazón en Asia han desaparecido casi del todo, no quedando más que los de Atenas, donde menos se hizo.

La plástica declinó, si bien en Rodas especialmente florecieron insignes artistas. A ellos se debió el famoso coloso, de 70 codos de altura; y se dice que Estasicrates propuso á Alejandro el hacer que el monte Atos representase su persona. Tambien parece de la misma época el *Laocoonte* (ARQUEOLOGÍA, lám. 7), grupo admirable por el gusto delicado y noble, y por la profunda inteligencia de la ejecucion, aunque á la verdad atienda al efecto y á mostrar habilidad, traspasando los límites que el arte se habia fijado en la expresion del sentimiento. Pertenecede además á la escuela de Rodas el grupo del *Toro Farnesio*, que excita admiracion, pero no satisface.

Se dedicaron más á los retratos, identificando con frecuencia á los príncipes con las divinidades. Alejandro fué muchas veces esculpido y cincelado con rostro divino y con los cuernos de Ammon. Otros se perfeccionaron en el trabajo de los vasos; sin embargo, aun en la parte técnica el arte iba á menos.

A consecuencia del uso importado de Oriente y difundido principalmente en la corte de los Seleúcidas se aumentó el número de las piedras cinceladas para adornar tazas, candelabros y copas; algunas veces las trabajaban de relieve como los camafeos, ó bien convertian una sola piedra fina en un vaso. Alejandro entre los despojos de los persas, encontró copas adornadas de piedras preciosas, hasta del peso de 56 talentos: Appiano dice que Mitrídates tenia dos mil tazas de onix, engastadas en oro.

Las monedas son menos hermosas, tanto en los reinos macedonios, como en Sicilia. No surgió ya ningun pintor que igualase á los precedentes, y la

escuela de Sicione estudiaba en aquellos, en vez de hacer algo nuevo. La sensualidad ó el capricho de lo nuevo, impulsó á lo extravagante, á los juegos de luz, á las caricaturas, á las parodias. Para los pavimentos de los palacios se introdujo el mosaico.

En breve la Grecia perdió la gloria y la vida; y los romanos sus conquistadores, saquearon las riquezas artísticas, para adornar con ellas sus ciudades.

FR. VON BARTSCH, *Cronologie der griechischen und römischen Künstler bis zum Ablauf des fünften Jahrhunderts nach Chr.* Viena, 1835.

§ 45.—El arte entre los demás pueblos. Fenicios y hebreos: templo de Jerusalem.—Si bien únicamente la Grecia puede presentar una serie consecutiva de artes suyas, y ha desarrollado un carácter particular (el *helenismo*) que consiste en el movimiento, en la libertad, y de consiguiente en la vida y en la verdad, sin embargo, no fué ella sola la comarca favorecida por el esplendor de las artes; y lo que hemos dicho de la Grecia, contribuirá á que se saque provecho de lo que vamos á decir de otros pueblos. Muchos sostienen (véase á FOSBROKE'S, *Encyclopædia of Antiquities*) que los fenicios fueron los inventores de la arquitectura, y nosotros preferimos decir que la difundieron en Occidente; acaso estaban simbolizados bajo el nombre de ciclopes y pelagos, autores de las obras más antiguas de Grecia é Italia. Moisés describe ya (*Núm.* XIII, 20, 29) las ciudades fenicias fortificadas y amuralladas, precisamente como las que hoy llamamos ciclópicas. Los fenicios, nacion mercantil, no buscaban tanto la grandeza ó la íntima belleza del arte, como la utilidad, y aquella magnífica apariencia que gusta á los mercaderes.

Hay memoria de muchos templos construidos en su capital y en sus colonias, el de *Melcarte* en Tiro; el de *Astarté* fabricado allí por Iram con cedros del Líbano y columnas de oro; pero nada de esto existe. Quedan las ruinas del templo de *Astarté* en Pafos, en la isla de Chipre, cuyo patio tenía 33 por 35 metros de ancho, y estaba dividido en dos partes, una de las cuales comprendía el templete; delante de la capilla se elevaban dos obeliscos, unidos por una cadena; un enverjado semicircular rodeaba el vestíbulo; y en el aditon se encontraba la diosa en forma de columna punteada, ceñida de candelabros (V. ALY BEY y DE HAMMER).

Los dioses de los fenicios en su mayor parte eran piedras groseras (*betilos*); se veían muy pocas estatuas fundidas ó de piedra; pero sí las había de madera, cubiertas de hojas metálicas. Sabian, no obstante, fundir vasos, engastar piedras preciosas, tejer paños con dibujos, y adornar las casas con vidrios, invencion suya. En aquellas estatuas de dioses, de las cuales no ha quedado ninguna, se dice que combinaron figuras humanas y de ani-

males ú hombres sentados ó luchando con fieras, así los vemos en sus piedras preciosas, que tanto se propagaron. De la arquitectura fenicia se debieron buscar huellas en Cartago; pero sus ruinas empiezan apenas á explorarse. En Malta se descubrieron en 1840 templos fenicios semejantes á los de Gozzo, pero más pequeños, parte de ellos construidos en la roca, y parte de piedras groseras en lo exterior y labradas interiormente. Allí se han encontrado pequeñas estatuas de piedra, de figuras obesas, la cabeza, que les falta, tal vez era de otra materia, y acaso se balanceaba, como en ciertas figuras chinas.

Debía ser de igual gusto el templo de Jerusalem en el cual encontramos á cada paso su costumbre de cubrir las paredes con láminas de oro, y emplear el marfil para adornar ciertas partes arquitectónicas y movibles. Estaba en la parte occidental de Jerusalem, mirando hácia Levante y en lo interior contaba 33'24 metros de largo, 11 de ancho, y 16'62 de alto. En el fondo el *sancta sanctorum* formaba un cubo de 11 metros por cada lado.

Véase en compendio la descripción que hace Flavio Josefo del templo de Jerusalem:

—Despues de quitar los antiguos cimientos y poner en su lugar otros, construyó Salomon sobre ellos el templo, de cien codos de largo, y veinte de alto, los cuales en virtud de su peso, disminuyeron con el tiempo los cimientos; pero los nuestros, en el reinado del emperador Neron, determinaron levantarlos nuevamente. El templo fué construido de piedras blancas y fuertes, cada una de veinte y cinco codos de largo, ocho de alto y cerca de doce de ancho; todo á manera de un pórtico real, más bajo á los lados, y en el medio altísimo, de suerte que se veía á la distancia de muchos estadios. Las puertas y los arquitrabes estaban provistos de tapices de varios colores, con flores purpurinas y columnas entrelazadas interiormente; por debajo de los capiteles daba vuelta una vid de oro con racimos pendientes; y era una maravilla de grandeza y de arte tanto trabajo en materia tan preciosa. Rodeó despues el templo con pórticos muy espaciosos proporcionados á su grandeza, y fué tal el gasto, que pareció imposible hubiese quien lo adornase con más lujo. Los pórticos se elevaban sobre una gran pared, obra sumamente admirable. Había allí una eminencia escabrosa é incómoda, que suavemente se allanaba hácia la cima por la parte oriental de la ciudad. Salomon, por inspiracion de Dios, cercó de murallas con gran dispendio la cúspide; en seguida amuralló la parte interior, que rodea hácia el Mediodía un valle profundo, llenando éste, desde el punto más elevado hasta su última profundidad de piedras mezcladas con plomo; así llegó á ser asombrosa por su anchura y elevacion aquella obra cuadrangular, que en la

superficie exterior dejaba ver cuán grandes eran las piedras y por dentro tenía aseguradas con hierros las uniones. Habiendo robustecido las cimas y rellenado la cavidad mediante este trabajo tan perfectamente unido, quedó todo llano é igual hasta la superficie más alta. Toda esta obra comprendía en circuito cuatro estadios, teniendo cada lado un estadio de longitud. Dentro de este recinto y cerca de la cúspide de la colina, surge otro muro circular de piedra, que hacía Levante, en toda su longitud, sostiene un doble pórtico, tan largo como el muro (en cuyo centro está el templo), y situado en frente de las puertas del mismo templo. En todo el circuito del templo, se veían colgados despojos de bárbaros; y el rey Herodes volvió á ponerlos, añadiendo lo que él mismo había quitado á los árabes.

En la parte septentrional se había fabricado un castillo cuadrangular, admirablemente fuerte y bien defendido; obra de los reyes y pontífices asmoneos antecesores de Herodes, donde tenían guardado el traje que se ponía el pontífice cuando iba á hacer algún sacrificio. Herodes, habiendo fortificado de nuevo esta torre para la seguridad y custodia del templo, en honor de Antonio su amigo y general de los romanos, le puso el nombre de Antonia. El lado occidental del recinto tenía cuatro puertas: una conducía al palacio, hallándose el valle cortado á la mitad por una calle; dos á los barrios, y la última á la ciudad por una larga escalera que bajaba hasta el valle, y desde éste subía á la colina; pues la ciudad estaba situada en frente del templo á manera de un teatro, circuida por un valle profundo en toda la parte austral. El cuarto lado del muro al Mediodía tenía también sus puertas en el centro: sobre él se veía además un triple pórtico admirable, que partiendo desde el valle oriental, terminaba en el occidental, pues no era posible extenderse más allá. En el pórtico había cuatro órdenes de columnas; el cuarto orden estaba unido al muro de mármol; el grueso de cada columna era tal, que se necesitaban tres hombres unidos para abrazarla, su longitud de veinte y siete pies, con una doble estria espiral, total ciento sesenta y dos; y tenían los capiteles corintios, magníficamente tallados.

De las cuatro órdenes resultaban tres espacios que formaban los pórticos, dos de los cuales, paralelos entre sí, estaban contruidos del mismo modo, ambos con treinta piés de ancho, un estadio de largo y cincuenta de alto, el de en medio excedía á los demás una mitad en lo ancho, y el doble en lo alto; por lo que sobresalía muchísimo á los laterales. Los techos, compuestos de grueso maderaje, estaban adornados de grabados que representaban varias figuras. Formaba el área un muro levantado encima de los arquitecillos con las columnas encajadas en lo interior y muy terso por todas partes. Tal era el

primer recinto: no lejos de allí se veía más adentro el segundo, al cual se subía por pocas gradas; lo circula un enverjado de mármol con una inscripción, que prohibía á los extranjeros la entrada bajo pena de muerte. Este interior, cerrado al Mediodía y al Norte, se abría por tres puertas equidistantes; hacía la parte oriental había una muy grande, por la cual entraban los hombres con sus esposas. Pasado este recinto, el lugar sagrado era inaccesible para las mujeres. En el tercero que se hallaba más adentro, no se consentía penetrar mas que á los sacerdotes; allí estaba el templo y delante de éste un altar, sobre el cual ofrecían á Dios los holocaustos. En ninguno de estos tres lugares entró Herodes, porque no pertenecía á la clase sacerdotal. Había además pórticos interiores y recintos exteriores, que se concluyeron en ocho años: acabado el templo en año y medio por la actividad que mostraron los sacerdotes, el pueblo lo celebró con fiestas.—

De la Probática Piscina se ven todavía los restos cerca de la puerta de San Estéban en Jerusalem, al Norte del antiguo templo; y un pequeño lago de 50 metros de largo y 15 de ancho, cerrado por gruesas murallas de piedras sujetas entre sí con harpones de hierro, y encima un enlosado unido con cemento. Chateaubriand que la describe: habla de dos arcos al lado, que quizá fuesen el desembocadero del acueducto; pero pudieran haber sido obra romana.

El Diccionario bíblico de Calmet es anticuado; mucho mejor nos parece el DE WINER.

RELANDI, *Antiquit. sacræ Hebræorum*. Traj. Bat., 1712.

BLAS UGOLINI, *Thesaurus antiquitatum sacrarum*. Venecia, 1744-69, 34 tom. en fol.

DE WITTE, *Heb. judische Archeologie*.

F. BAHR, *Symbolik des mosaischen Cultus*. Heidelberg, 1837.

ROSENMUELLER, *Handbuch der biblischen Alterthumskunde*. Leipzig, 1830.

RAUMER, *Palestina*. Id., 1835.

L. SAALSCHUETZ, *Archäologie der Hebræer*. Königsberg, 1835.

Las figuras del templo de Salomón expuestas por Villalpando son de capricho, y no dan una idea exacta de la arquitectura y de la simbólica judaica. Véase más bien á SALVADOR, *Moisés y sus instituciones*.

F. KEIL, *Das Tempel Salomo's*. Dorpat, 1839.

E. KOOP, *idem*. Stuttgart, 1839.

GRUENEISEN, en el *Kunst Blatt* de 1831, n. 73-80 examinó las descripciones más recientes del templo de Jerusalem.

DE SAULCY, *Historia de arte judaico*. Paris, 1856.

§ 46.—En el Asia superior.—Las obras del Asia superior son anteriores á las del arte griego. En la Mesopotamia se recuerdan los primeros imperios

con monarquía absoluta, esto es, con recursos eficaces para llevar á cabo atrevidas empresas. Colocados en medio de rios que frecuentemente salian de madre, para sacar provecho y preservarse de ello, debieron construir diques, canales, compuertas, puentes, y la historia hace á menudo mención de tales trabajos. Servíanse de poca madera, prefiriendo la de palma; de piedras que debían traer de la distante Armenia, y por lo comun usaban ladrillos hechos con arcilla finísima y el betun del país, secos al sol para las construcciones interiores y al fuego para las exteriores; y por cemento yeso y asfalto. Cuando nuevas ciudades sucedieron á las primitivas, se fueron á buscar á éstas los materiales de fácil transporte, por cuya razon quedaron arruinadas, de manera, que difícilmente pueden reconocerse las formas características de aquella arquitectura.

En Babilonia los edificios más antiguos, obra de las razas indígenas, están en el lado occidental de la antigua parte de esta ciudad; allí estaba el palacio real y la torre de Babel, que hoy se cree reconocer en el Birs-Nemrod y que quizás fué hecha á semejanza de la *torre de la confusion*, última obra que fué construida por el género humano antes de dispersarse. El Kars de Babilonia estaba situado al norte (ARQUEOLOGÍA, lámina 22 y 23).

Nuevas construcciones hicieron los posteriores príncipes caldeos y particularmente Nabucodonosor, que erigió una nueva ciudad á oriente del rio, entrambas ceñidas de muros y en la nueva construyó edificios magníficos, entre ellos un paraíso, es decir, un parque á lo persa.

Decantada particularidad de Babilonia, son los pensiles que la crítica burlesca del siglo pasado relegó entre las fábulas (GOGUET, VOLTAIRE, etc), mientras que la más prudente no permite dudar de ello.

El Sr. Texier, decia de Babilonia: «La línea de las murallas que ceñían á Babilonia, está señalada por una doble hilera de colinas de arena, que parecen indicar que las murallas eran dobles y vacías. Se extienden éstas de la ciudad de Hilla, hasta Birs-Nemrod, dejado por nosotros á la izquierda y distante casi una legua. Encuéntrase en la torre de Nemrod la mayor cantidad de ruinas, colinas que se prolongan en diversas direcciones y compuestas de enormes cúmulos de ladrillos crudos y cocidos. En varios sitios donde estas colinas han sido conmovidas ó arrastradas por las aguas, se ven restos de murallas, la mayor parte compuestas de ladrillos crudos, no diferentes de las obras que hacen en el día los naturales de Persia. Los ladrillos cocidos son grandes cuadrados de 28 centímetros de longitud y 10 de espesor, hechos de tierra poco amasada y mal cocida, algunos con inscripciones, pero ninguno hemos encontrado entero.

»No se ha observado bastante el que todas estas colinas estén cubiertas de escorias, las cuales prueban que los monumentos sobre los que están

extendidas, sufrieron un incendio tan violento que pudo fundir los ladrillos de que estaban formados. En particular esto es más notable en una colina que se extiende 260 metros en direccion del Birs, compuesta toda de escorias vitrificadas de diferente naturaleza, que filtrándose verticalmente, formaron masas de estalactitas. Muchos viajeros creyeron que eran escorias las vitrificaciones que se encuentran en la cima, y se maravillaron de hallar rocas en sitios donde en centenares de leguas alrededor en vano se buscaría un guijarro y en efecto no son más que ladrillos aglomerados por el incendio. Tampoco se creía que el fuego que los vitrificó de este modo, fuera necesariamente más violento que el de un incendio comun, pues este dejaría intactos los ladrillos. Todas las tierras de la Mesopotamia están cargadas de sales, como sal marina, natron, nitrato de potasa, lo que las hace mucho más fusibles que las nuestras. Los árabes tienen la costumbre de hacer en medio de la tienda un hornillo de tierra cruda, que llama *tandur*; y aunque no quemen mas que espinos para cocer su hogaza, se vitrifica el interior. No tiene pues nada de particular el que un incendio de los edificios babilónicos, cubiertos de madera y hechos de ladrillos mezclados con betun y cañas, petrificara el cuerpo de las murallas, hasta convertirlas en una gran masa de cemento. Este punto me parece uno de los más curiosos entre las ruinas babilónicas del occidente, como indicio de la catástrofe de que fueron presa aquellos monumentos.

»Los restos de la torre de Nemrod (ARQUEOLOGÍA, lám. 22, fig. 1), están dibujados del modo como la vieron Rich y otros: una colina oblonga formada por un enorme cúmulo de ladrillos crudos y cocidos, en cuya cima surge una construcción maciza y cuadrada y que tiene de 37 á 40 piés de altura. Examinando aquel vértice, se descubre poco lejos la señal de otro monton semejante, los que debían ser cuatro.

»Desde la cima de la colina veíamos de lejos las inundaciones de que estábamos rodeados, puesto que las aguas corren tambien al norte de Babilonia. Y como las marismas avanzan cada año más, se prevee el tiempo en que las mismas ruinas estarán bañadas por las aguas. Desde el pié de la colina de Birs, no hay más que 200 toesas hasta los nuevos pantanos que ocupan los terrenos situados al norte.

»Tambien á la izquierda del Eufrates, existen ruinas pertenecientes á la antigua Babilonia, y se extienden tantas en todas direcciones que no se puede comprender como una ciudad fuera tan extensa. Murallas visibles se extienden por el lado oriental y marchando hácia el norte por el camino de Bagdad, se encuentra á cuatro horas de Hilla una masa compacta de construcciones, sepultas bajo ruinas, llamada por los árabes *mugelibeh* y que se cree un resto del templo de Belo. Continuando el camino hácia Bagdad, no se pasa una hora sin encontrar muchas señales de murallas, la

mayor de las que están dirigidas de oriente á occidente, pero no se sabe el uso á que estaban destinadas.

La fig. 2, lámina 22, de la ARQUEOLOGÍA, nos muestra un dibujo distinto de la torre de Nemrod, tomado por Mignon que la visitó en 1827 (*Travels in Chaldea*).

Segun Jenofonte, una inmensa muralla se extendia desde el Eufrates al Tigris, protegiendo toda la Babilonia al norte y separándola de la Mesopotamia; esto se creyó un cuento, pero el Dr. Ross en 1836 descubrió los inmensos restos, llamados Sidd-Nimrod, sólido terraplen, cuya anchura es de 25 pasos, flanqueado por bastion y fosos, tenia de 10 á 12 metros de alto y estaba hecho de piedras del país con cemento fuertísimo.

En los ladrillos babilónicos habia dibujos á relieve que despues se cubrian con un barniz encarnado. Menciónanse tambien estatuas y colosos de divinidades que eran armazones de madera, cubiertas con láminas de oro y plata y guarnecidas de piedras preciosas. Vestíanlas despues con aquellas telas, que hicieron famosas á Babilonia. Más notables son las piedras grabadas, cilindros de calcedonia, amatista ó ágata, horadados en toda su longitud (§ 139), y que parece sirvieron de amuletos, llevaban el sello de la divinidad y su mérito variaba, pero el estilo del dibujo recuerda el de los monumentos de Persepolis.

Del estilo babilónico proceden los edificios de la raza ariana, es decir, de la Bactriana, Media y Persia, aunque sean naciones de tronco diferente, y la conquista fué la causa de que los primeros asirios se extendieran hasta aquellos territorios; tanto más cuanto que el arte entre los arios habia sido casi desterrado por la naturaleza del culto, que venerando la luz, huia de la representación plástica de las divinidades. El castillo de Ecbatana está construido al estilo babilónico, con murallas de ladrillos barnizados y templos revestidos de oro y plata, y del mismo modo el palacio de Susa, Ker-Porter asegura, que no se encuentra el arco redondo en las construcciones anteriores á los macedonios.

Aun se pueden distinguir las formas arquitectónicas del palacio real de Persepolis en Chil-Minar, en los flancos de la montaña Racmed. La cornisa y el techo eran vigas de cedro revestidas de planchas metálicas. Alzanse tambien muchas terrazas, con grandes y magníficos pórticos y rica decoración al estilo jónico, pero acumulado. Las columnas del templo mayor, tienen 18 metros de alto y cerca de 1'50 de diámetro, estriadas y con capiteles de miembros extraños. Allí hay otras estriadas de 64 centímetros de diámetro y 7'82 metros de altura, comprendidos la base y el capitel y por todas partes se ven bajo-relieves, esculturas de animales simbólicos, agrupados con frecuencia con hombres, (como los de Nínive), ó escenas de tributarios que llevan dones. El dios Ormuz, está representado con alas, aunque no muy clara-

mente; las figuras son históricas por el traje y los gestos solemnes; los cabellos están hechos con mucha perfeccion, se encuentra bastante variedad de fisonomía y actitudes, así como vigor en los animales, formando todo un conjunto característico (ARQUEOLOGÍA, lám. 23, fig. 8 y 10). Tres bajo-relieves de Chil-Minar trasladados al Museo Británico, muestran las personas con formas oblongas y esbeltas.

Son además de suma importancia las escavaciones de Korsabad, Nimrud y Kujuncich, supuesta Nínive, y descubierta el 1841 por Rich, Layard y Pablo Emilio Botta, á 64 kilómetros, al N. E. de Singara y 360 al N. O. de Babilonia, en la ribera oriental del Tigris y enfrente de la ciudad de Mossoul. Las murallas están construidas de yeso marmóreo y ladrillos de betun y se encontraron en ella muchos objetos de cobre. Las inscripciones y bajo-relieves hallados, ocuparian muchos miles de metros si se dispusiesen en orden y harian dar un gran paso en la historia de la antigüedad y del arte, si se probase que existió de hecho Nínive.

Segun Rawlinson, los mármoles de Nimrud son anteriores al periodo bíblico é histórico del imperio asirico; y las inscripciones halladas en el palacio los atribuye á Assar-Addan-Pul, idéntico al Sardanápalo de los clásicos, lo que llevaria á deducir que diferentes pueblos habitaron el país, imprimiendo en él por tanto carácter diferente y variedad de lenguajes y costumbres. Mucho tiempo medió entre unos y otros monumentos, debiendo estar los palacios primitivos de Nimrud en ruina, cuando se construyeron los nuevos. Con piedras unidas por abrazaderas de hierro soldado con plomo, estaban hechos los pilares del puente sobre el Eufrates en Babilonia y en ellos se apoyaban vigas que se podian quitar. No se encuentran vestigios de bóvedas. Diodoro cuenta que el paso por debajo del rio estaba arqueado con ladrillos; ¿pero se le puede dar crédito?

De los edificios del Asia Menor, no nos quedan más que monumentos funerarios consistentes en túmulos de tierra que se elevan sobre cimientos de gruesas piedras. Las ruinas que se encuentran en otras partes pertenecen á tiempos posteriores. Herodoto habla de los dones ofrecidos por Creso al oráculo de Delfos, consistentes en vasos, un leon de oro, copas cinceladas, vasijas de oro y plata y una estatua de oro de tres codos.

Véase RAWLINSON é HINCKS, en el *Diario de la Sociedad asiática*, tom. XII, p. 2; tom. XIV, página 1.

LAYARD, *Niniveh and its remains*. Lóndres, 1849. *Monuments of Niniveh*. Lóndres, 1851-53, en fólío. *Discoveries in the ruins of Niniveh*, etcétera. 1853

LEWENSTE N, *Ensayo del desciframiento de la escritura asiria*. Paris, 1840.

BOTTA Y FLANDIN, *Monumentos de Nínive*. París, 1847 y sig., 5 tomos en fólío mayor.

FERGUSSON, *Palace of Niniveh and Persepolis*.
Lóndres, 1851.

§ 47.—Entre los indios.—No se puede estudiar el progreso de los edificios indios, en atencion á que carecemos de la certeza histórica; ni aquel arte se encadena con el de los otros pueblos. Los indios, meditadores tranquilos al principio, dieron despues rienda suelta á su desordenada imaginacion, y siempre estuvieron sometidos á castas dominadoras. No encontrando en la naturaleza figuras y formas que bastasen á expresar los conceptos de su divinidad, idearon mitos extravagantes, gigantes, múltiples; y sacaron de la mitología, perpetuada en magníficos y antiguos poemas, escenas variadísimas. No conocieron, sin embargo, ni la pureza del dibujo, ni las justas proporciones en la disposicion; tampoco se ve que en estas se ligasen á un sistema, como en Egipto; por lo cual sus fisonomias son más naturales, y sus actitudes y movimientos más variados. Los atributos, los trajes, el color, los accesorios, la accion, tienen significados particulares y permanentes; pero la union de los miembros y de los individuos es más moderada que en las recientes composiciones de los indios (ARQUEOLOGÍA, lám. 2).

El que describió los templos de Salseta y de Eloora, encontró que comparados con ellos nada son las pirámides: por el deterioro se ha calculado que llevan tres mil años de existencia, y más las siete Pagodas situadas en la costa de Coromandel, donde el mar llega al primer piso. Rode y Riem creen que tiene cinco mil años de antigüedad el templo de Schalembroon, con inscripciones en una lengua anterior á la sanscrita, y con pinturas que serán acaso las primeras del mundo.

Eran ejecutadas estas obras por un vulgo servil, bajo el dominio de los sacerdotes; tanto que no se encuentra en ellas el elemento principal de las bellas artes, la libertad y sí la paciencia: esta campea en los edificios arquitectónicos, ya estén fabricados en la roca, ya en la superficie de la tierra, siempre con masas gigantescas, y con hermosos adornos: á veces se construyó un templo entero en una sola roca. Pero el genio capaz de elevarse á los altos conceptos de la arquitectura, y de medir el ardor y las fuerzas segun el objeto, no se presentó. Aun dejando á un lado las ideas griegas, es preciso convenir en que en las fábricas indias no se encuentran jamás la simetría y la armonía de las partes; el sistema de adornar es bárbaro y confuso como en todo país donde no se han sabido expresar los afectos internos del hombre y su exquisita belleza. Y cuando se ven algunos pormenores concluidos con admirable delicadeza, y ciertas partes donde la sencillez llega hasta lo grandioso, mezclado luego con una incorreccion irracional, se ocurre la idea de una nacion que llevó de fuera los primeros conocimientos, y no acertó despues á madurarlos é identificarlos con su naturaleza.

§ 48.—Entre los egipcios.—Los egipcios obtu-

vieron la admiracion de los antiguos, y han merecido el estudio de los modernos, algunos de los cuales los han elevado á las nubes, y otros los han vilipendiado como á hombres que no llegaron en la literatura al alfabeto, en la historia al heroismo, en la razon á la filosofía, en la arquitectura á la gracia; y que sólo se mostraron excelentes mecánicos y superciosos. Nosotros no debemos considerarlos aquí mas que bajo el aspecto del arte, en el cual presentan una riqueza portentosa.

Las semejanzas naturales y civiles con la India se reprodujeron tambien en la arquitectura; además de que el arte naciente encontrará siempre difícil cerrar un vasto espacio sin que la solidez perjudique á la ligereza; resultando de aquí peso en lo interior, y en lo exterior la forma en pendiente.

La falta de madera obligó á los egipcios á habitar en grutas, y al querer ensancharlas y disponerlas de una manera cómoda, se ejercitaron en cortar piedras llegando de este modo á edificar con solidez y esculpir con maestria. Originaria de las grutas, aquella arquitectura conservó sencillez, al paso que el multiplicado maderaje de las cabinas produjo la variedad de la arquitectura griega. Los adornos le dieron magnificencia, pero sin despojarla del aire sepulcral.

El predominio de una casta sacerdotal y otra guerrera con respecto al pueblo primitivo, mantenía aquel aire severo é inmóvil, oponiéndose al progreso, que es el mejor carácter de las sociedades humanas. Las artes mismas eran, si no precisamente hereditarias, como dijeron los antiguos, esclavas de ciertas condiciones. De esto provino la inmovilidad de los artistas, hasta el punto de no poderse asegurar la época de los monumentos. Cuando la comision egipcia los dibujaba, entre otras preocupaciones tenia la de que la dominacion persa habia extinguido las artes y trastornado las instituciones del Egipto, desnaturalizado con el contacto extranjero que habia cambiado la religion, y abandonado la escritura geroglífica; y que en su consecuencia, los templos, las esculturas y las pinturas, pertenecian á siglos antiquísimos. Letronne demostró, mediante la epigrafía, que la invasion persa no varió las instituciones religiosas, las cuales todavia en tiempo de los Antoninos conservaban su carácter esencial. Las observaciones artísticas de los arquitectos Huyot y Gau, confirmaron este hecho. En nuestro siglo, el estudio sobre los geroglíficos y una lectura más atenta de Maneton, han puesto á los sabios en camino de determinar la época de los monumentos.

LETRONNE. *Coleccion de las inscripciones griegas y latinas de Egipto, estudiado en su relacion con la historia política, la administracion interior, las instituciones civiles y religiosas de este país desde la conquista de Alejandro hasta la de los árabes*. París 1842, t. I, y artículos en el *Diario de los sabios*, 1845.

Y nuestra *Historia Universal*, libro II, cap. 17 y siguientes.

No parece hayan sido muy diestros los egipcios en mecánica, y en sus monumentos no se ve nunca representadas poleas, gruas ú otras máquinas. En un bajo-relieve publicado por Cailliaud, y luego por Champollion y Rosellini, que representa la traslación de un coloso, éste se halla rodeado de cuerdas y tirado inmediatamente por muchas filas de hombres, otros llevan cubos para mojar las cuerdas. Parece, pues, cierto lo que Plinio asegura, á saber, que se valieron del plano inclinado para elevar las grandes piedras, ó sea, que levantaban el terraplen, según lo requería el edificio, desocupando despues el sitio.

Cronológicamente se deberían distinguir tres épocas en su arte. La primera desde los tiempos oscuros hasta la conquista de los reyes Pastores. Tis y Memphis se hallaban entonces en el colmo de su prosperidad; pero de los monumentos de aquel tiempo no subsisten mas que las pirámides; de las demás construcciones se encuentran restos empleados en obras posteriores, y se reconoce que son de estilo idéntico á éstas.

Expulsados los hiksos, la dinastía indígena, ilustrada por los nombres de Ramsés III ó Sesostris, de Amenofis, de Tutmosis, convirtió á Tebas en capital y fabricó muchos templos y otros monumentos hasta en la Nubia inferior. La influencia griega no llegó hasta allí.

El Egipto, habiendo caído bajo la dominación de los persas, los griegos y los romanos, conservó, no obstante, la constitución antigua y la división de las castas; y los reyes extranjeros fueron tratados como los Faraones, hasta que el cristianismo difundió en el país ideas nuevas. Son interesantísimas las inscripciones bilingües ó trilingües de aquella época, que han abierto el camino á la inteligencia de los caracteres geroglíficos. En los templos y monumentos abundan inscripciones griegas, votivas ó panegricas: otras geroglíficas, también en alabanza de emperadores romanos, están al lado de las representaciones puramente de estilo antiguo egipcio.

El uso de las piedras, y el no necesitar dar salida á las aguas ni contener la nieve, sino tener sombra y fresco, unido al carácter sacerdotal de aquella civilización, crearon un estilo sencillo y grandioso. Los techos son siempre como de grutas, y para sostener las grandes piedras se necesitaban muchísimas columnas. En estas se encuentra la voluta jónica, las gotas de la cornisa dórica y los caulículos de la corintia. En Egipto también se fabricó frecuentemente con ladrillos hechos de creta mezclada con paja, y luego secos ó cocidos.

Las columnas tienen alguna más elevación que las del dórico antiguo, y en Luxor son $5 \frac{1}{4}$ veces mayores que el diámetro; están muy inmediatas, y con basamento formado de fajas en forma de cruz. El fuste está algo más estriado hácia lo alto: á ve-

ces las estrias son rectas ó transversales, si bien en realidad no son tales estrias.

La forma de los capiteles que descansan en toscas columnas es variadísima pero pueden reducirse á dos principales: una de cáliz con hojas variadas y cimacios más estrechos y á veces muy altos; otra inchada hácia abajo y estrecha en la parte superior, con cimacios poco elevados, pero salientes.

En el templo de Athor en Tentira, se encuentran cuatro mascarones reunidos para sostener las fachadas de los templos. Los capiteles varían hasta en la nave del templo mismo, con una prodigalidad de adornos tomados de la vegetación del país, y especialmente del Nilo.

Usan á menudo pilastras, á las que suelen hallarse unidas estátuas; pero éstas rara vez sostienen (ARQUEOLOGÍA, lám. 25 y 26).

El arquitrabe descansa sobre las columnas con el astrágalo, armonizando por medio de estos miembros con la pared y con la cornisa, que siempre es igual. Wilkinson ha asegurado que la bóveda se conocía ya en tiempo de Amenofis I, esto es, 19 siglos antes de J. C.; pero su uso no se extendió jamás y este progreso estaba reservado á Italia, ya fuese por obra de los etruscos ya de los romanos.

Los templos no tenían la unidad interior de los griegos, pero á semejanza del de Jerusalem formaban un agregado de edificios, sucesivamente unidos. Daba acceso á ellos una hilera de esfinges ó de carneros colosales, ó una columnata. A veces, delante del templo se encontraban capillas, dedicadas á divinidades inferiores y especialmente á las tifónicas (ARQUEOLOGÍA, lám. 24, figs. 4 y 6). La puerta principal, á menudo franqueada por dos obeliscos se abre entre dos macizos á modo de torres piramidales. Sigue á esto un vestíbulo rodeado de una columnata, de templos accesorios y de las habitaciones de los sacerdotes. De este primer propileo se pasaba á un segundo que conducía á un pronaos, sala de columnas rodeada de murallas é iluminada por el techo. Contigua á ella estaba la nave ó naos, más baja, sin columnas, á menudo dividida en varias criptas ó cámaras y con pilastras monolitas que sostenían ídolos ó momias de animales. La lám. 24, fig. 3, muestra la planta del templo de Ramsés.

A pesar de tantas columnas, los egipcios no conocieron, sin embargo, el templo periptero de los griegos, ya que un muro debía contener la columnata, y en donde las columnas son exteriores se unen por una especie de balaustrada á modo de muro escalado. También las jambas de las puertas se confunden con el fuste de las columnas.

Las murallas son de asperon, verticales en lo interior de escarpa por fuera, de modo que á veces se elevan hasta 8 metros sobre la base, y el edificio parece piramidal; la superficie plana de las paredes está siempre guarnecida por un astrágalo, sobre el cual se eleva la cornisa, con goteras poco salientes y debajo una moldura hueca. A veces la

gotera está repetida y el espacio entre ambas esculpido en figura de basiliscos. La cornisa sirve de parapeto al plano horizontal del techo, formado de basas de piedra entre cruzadas y pilastras unidas.

Podrían llamarse aquellos templos grandes, libros abiertos á la veneracion de todo el pueblo, porque allí se ostenta la historia de todo lo que está encubierto.

Los palacios de los reyes, son imitacion de los templos y sus estatuas imitan á las de los dioses, diferenciándose sólo en que son más grandes las salas hipóstilas como tambien más variadas y anchas las cámaras interiores destinadas á habitaciones. En el colosal de Carnak se suceden cuatro propileos, un hipostilo de 106 por 53 piés con ciento treinta y cuatro columnas; de las cuales las mayores tienen 22'75 metros. Así debian ser el famoso Laberinto y el Osimandio.

Las casas de particulares eran de barro, y debian estar muy espesas en las ciudades. Belzoni cree que las de Berenice no podian tener más de 20 pies de ancho y más de 40 de longitud.

Los obeliscos son pilastras de muchas caras (ARQUEOLOGÍA, lám. 24, fig. 4), colocadas sobre una base no muy alta, que se van adelgazando hácia la punta, donde terminan en una pirámide. Generalmente son de granito de Siena, con esculturas geroglíficas embutidas, de un trabajo exquisito. Eran monumentos de honor, siempre apareados y unidos á los templos, como signo de consagracion. Los modernos han falseado su naturaleza cuando, transportándoles á nuestros paises los han puesto aislados, y sobre altos basamentos, lo que ha dividido en dos partes aquellos cuyo mérito consistia en la unidad; en fin, añadian en la cúspide globos y estrellas que desfiguraban su maravillosa sencillez. El obelisco de Axum tenia una forma particular.

Las pirámides eran monumentos sepulcrales, con la forma arquitectónica de los groseros túmulos que erigan sobre el cadáver de los héroes todos los pueblos, especialmente los orientales.

Mabmud Bey, astrónomo del virey de Egipto en 1862, observó que la estrella Sirio, irradia casi perpendicularmente sobre la fachada meridional de las pirámides; y notó que las fachadas de las seis pirámides de Gizeh tienen de inclinacion de 51 á 53 grados; precisamente lo que se requiere para que Sirio luzca perpendicularmente sobre ellas, aproximadamente hoy, pero exactamente en el año 3,300 a. C. Así pues, parece que se dió tal inclinacion á las pirámides para que sobre el muerto depositado en ellas recayese más directamente la influencia del Can celeste, Sothis, Anubis, Toth, simbolizado en la estrella Sirio.

La base de las pirámides es cuadrada; miran hácia Oriente; las más pequeñas son de ladrillos, y las otras de piedra calcárea. El revestimiento es de piedras lisas y con adornos de escultura. La puerta está cuidadosamente oculta y cerrada con una piedra grande: conduce á galerias, que ya se estrechan ó ya se ensanchan, y guian á una ó más naves, la

más magnífica de las cuales contiene el sarcófago real. A veces se encuentran allí pozos verticales, que quizá comunicaban con el canal del Nilo.

Las galerias y las habitaciones son de muy diversa anchura, y siempre en forma de laberinto. Más capacidad tienen las fabricadas en el suelo. En la descubierta por Belzoni, la sala principal habia sido construida en forma de túnel muy ancho y estaba adornada magníficamente, allí se veia un sarcófago de alabastro trabajado de un modo exquisito, que contenia otros menores.

Entre las muchas pirámides de Egipto, las de Gizeh están mejor conservadas, no habiendo desaparecido mas que el revestimiento de la primera; y tienen cuatro caras, convergentes por lo regular hácia la cima (ARQUEOLOGÍA, lám. 24 fig. 1 y 5). Pero examinando las más deterioradas, se deduce que eran fabricadas de muros, unidos entre sí, y uno más alto que el otro, de suerte que se elevaban por escalones, cuyos ángulos se rellenaban despues.

Así se explica lo que Herodoto dice, á saber, que sobre las diferentes gradas habia máquinas, y que las piedras grandes eran elevadas de una en otra. Por este medio se podia agrandar una pirámide cuanto se deseaba, añadiendo un pedestal á cada escalon; de donde resultaba que los reyes que gozaban de larga vida tenian en su mano construir las de gran tamaño; al paso que otros las dejaban imperfectas con su muerte.

El mismo sentimiento de conservar los cadáveres sugirió la idea de los hipogeos, abiertos en la roca, á lo largo del Nilo, en la cordillera de los montes Líbicos. A los más distinguidos precede un peristilo al aire libre, una puerta, en algunas de las cuales se ve una bovedilla de piedras cuneiformes, probablemente hechas en la época griega; despues siguen galerias, cámaras, salas y fosos para las momias. En algunas hay basamentos con nichos, y en estos últimos, simulacros de los dioses en relieve.

Tambien la plástica tiene un tinte arquitectónico y se ejercita en la piedra, á veces durísima, como granito, sienita, pórfido, basalto; más á menudo en un asperon fino; y para objetos pequeños, en serpentín, hematites y alabastro. El vigor y la precision son sus caracteres, y estando destinadas las estatuas al complemento de la arquitectura, se muestran inmóviles y regulares, con los brazos unidos al cuerpo, y en su mayor parte de tamaño colosal.

La estatua de Memnon tenia 16'25 metros de altura, y era de granito. (ARQUEOLOGÍA, lám. 29, fig. 3).

La lám. 29, fig. 1.^a demuestra uno de los colosales Abusambul, país de la Lidia situado en la latitud 22° 22', que cuenta 8'23 metros de ancho de hombro á hombro, 2'27 de largo la cara, 0'86 la nariz, 1'78 la barba y 16'24 metros de altura total; además el birrete tiene 4'55 metros de alto y representa á Ramsés el grande fundador de aquel templo.

Las estatuas se modelaban según un tipo nacional y con proporciones acomodadas a los lugares y las épocas; las personas y los dioses se diferencian sólo mediante los trajes, los colores y el adorno de la cabeza, con la añadidura de cabezas de animales, de alas, etc. Las caras están concluidas pero las demás formas y los pormenores se hallan apenas indicados; la sencillez de las líneas sinuosas producen el efecto de la grandeza. En suma, el todo es más bien geométrico que orgánico.

Sus artistas tenían una regla, según la cual proporcionaban la figura humana; pero varió según los tiempos. Diodoro escribe (I. 98) que los artistas egipcios dividían el cuerpo en 21 partes y media, acaso tomando por unidad la nariz. Se conoce un antiguo módulo, que consistía en 6 grandes divisiones y muchas subdivisiones; otro más reciente, fundado sobre el primero y compuesto de 18 partes iguales: uno griego de 22 partes y tres cuartos. Lepsius ha descubierto últimamente el de 21 partes y un cuarto, usado en todos los monumentos romanos de la época imperial.

Por lo común en las estatuas el pecho es ancho, estrecha la parte inferior, corto el cuello, largos los pies, y especialmente los dedos; las rodillas muy abultadas, la nariz ancha y redonda; los ojos salientes, y con los ángulos vueltos hacia arriba como los de la boca; el entrecejo apenas señalado, la boca grande y los labios gruesos; la frente pequeña, las orejas largas y colocadas muy arriba, lo cual se ha pretendido fuese un carácter de la raza egipcia; la barba al parecer postiza, y á veces se ven los cordones que la sostenían. Se ha encontrado por rareza algún busto.

Las esculturas de la III época se distinguen por ser menos delicadas y por la falta de carácter en la ejecución.

Se estudiaban mucho los trajes. Consistían en túnicas de algodón, y los hombres con frecuencia no usaban más que un lienzo alrededor de los riñones. Llevaban la coraza. Todas las clases se ponían un birrete estrecho en la cabeza, que en estando adornado indicaba la dignidad sacerdotal (ARQUEOLOGÍA, lám. 26, fig. 7 y TRAJES, lám. I.^a á 16).

Que esta rigidez y uniformidad nacían de prescripciones rituales, lo prueba al ver que los animales tienen más vida, y á veces forman extravagantes grupos. Tales son las esfinges, los leones con cabeza humana, los leones gavilanes, las serpientes buitres, etc. También las estatuas tienen á menudo cabezas de animales, y es característico, del arte egipcio sacrificar lo primero la cabeza (ARQUEOLOGÍA, lám. 24, fig. 1.^a y lám. 29, fig. 2).

Se ocuparon mucho en obras de bajo-relieve, pero menos felizmente. El relieve es siempre bajísimo; y muchas veces las figuras se sacan ahondando la piedra; frecuentemente no están más que trazados los contornos, como si se temiera que interrumpiesen las líneas arquitectónicas. En ellos predomina también la ley que imponía actitudes

tópicas. Las escenas de la vida doméstica están expuestas con naturalidad (ARQUEOLOGÍA, lám. 31 y 32); pero carecen de fuerza las grandiosas, referentes á batallas. Se ve siempre el cuidado, fácil de concebir en la infancia del arte, de representar cada miembro de un modo evidente; por eso la cabeza, las caderas y las piernas están de perfil, mientras que el pecho se muestra de frente, y lo mismo los ojos; los brazos y los hombros presentan contornos angulosos; tienen las manos abiertas, y á veces ambas son derechas ó ambas izquierdas.

Trabajaron perfectamente el barro en la construcción de vasijas, contándose entre estas las llamadas *canopes* (ARQUEOLOGÍA, lám. 26, fig. 5 y 6), cabezas del dios Knuph, que formaban un cubo para purificar el agua; y pedazos de figurillas de divinidades, cubiertas de un esmalte verde y celeste. Los escarabajos son, ya de estas materias, ya de amatista, diáspiro, ágata, cornerina, lápis-lázuli, y otras piedras duras.

En metales trabajaron muy poco; y aunque los antiguos hablen de ellos, no se encuentran grandes estatuas metálicas, y sí ídolos pequeños de bronce. Sabían pintar en metal, á lo ménos en tiempo de Tolomeos, cuando también florecían allí las fábricas de vidrio. Hicieron algunos idólos de madera: y además ejecutaron grabados en las cubiertas de las cajas de las momias, que imitaban las estatuas de Isis y Osiris. Estas son de madera de sicomoro, y debían costar mucho, pues en su mayor parte están formadas de listoncillos encolados.

El dibujo es siempre rígido y duro. En la pintura no conocieron las gradaciones. Disueltos los colores con cola ó cera, los trasladaban á la superficie plana ó curva, á las cajas, al biso, á los rollos de papiro; pero siempre sin sombra ni efecto de luz, el mismo color servía para todo y parece que hasta la elección era ritual. Los hombres son generalmente encarnados, las mujeres amarillas, los cuadrúpedos rojos, las aves azules ó verdes; y lo mismo el agua y Ammon. Sólo se varió para significar la diversidad de las naciones; y en un rollo que existe en el museo Británico, se vé á los nubios con un peinado particular.

No tuvieron una mitología heroica, por lo cual carecían de esta rica fuente de concepciones artísticas. Los dioses no eran representados por sí mismos, sino por consideración á sus fiestas; y en lugar de escenas puramente mitológicas, se trató sólo de reproducir con la imágen, los homenajes que la divinidad recibía en una situación dada. Además, la vida futura estaba figurada como la posición de un hombre sólo, y el juicio pronunciado acerca de él. Las representaciones científicas del cielo eran horóscopos de algún individuo; tales son los famosos zodiacos de Tentira, Esné, Er-muntis y Tebas. Los dioses se confundían con los príncipes y los sacerdotes; las paredes y los pilares, con cuyo nombre se indican los propileos, están revestidos de escenas litúrgicas, ó de la vida

pública ó guerrera; los sepulcros representan las profesiones y ocupaciones particulares de las personas que encierran.

MUELLER, *Arqueologia*.

CHAMPOLLION, *Panteon egipcio. Monumentos de Egipto y de Nubia*. 4 tom.

CREUZER, *Religiones de la antigüedad*.

G. SCHWARTZ, *Das alte Aegypten, oder Sprache, Geschichte, Religion und Verfassung des alten Aegyptens*. Leipzig, 1843.

J. PETTIGREW, *Enciclopedia ægyptiaca, or Dictionary of Egyptian Antiquities*. Lóndres, 1824 y siguientes.

Su arte gráfica no se proponia la revelacion del alma, sino únicamente acciones y hechos exteriores; histórica, monumental, á manera de una escritura, cuyos caracteres están ejecutados en piedra. La escritura y la imágen aparecen confundidas; y á la escultura van siempre unidos signos geroglíficos.

Por querer ser histórica se encuentra en ella fijado con exactitud el número de los enemigos muertos, de los peces ó aves cogidas; pudiendo de consiguiente considerarse como revelacion de la vida privada y pública.

En este particular son importantes W. LANE, *Egypt and the Egyptians ancient and modern, from notes made during a residence in Egypt and Nubia from 1835 to 1836*. Lóndres.

WILKINSON, *Some account of the private life, manners and customs, religion, government, arts, laws and early history of the ancient Egyptians*. 1838.

Los últimos descubrimientos y sobre todos los posteriores á los viajes de Lepsius, han revelado inesperadas relaciones entre el Egipto y el Asia Occidental que pueden verse reunidas en la *Noticia de los monumentos egipcios del Louvre* por M. DE ROUGÉ, París, 1855, donde se encuentra tambien una cronología egipcia, rectificada con arreglo á los monumentos modernamente descubiertos. Desaparece completamente aquel período de los Apis, cuya vida pretendian algunos que duraba veinticinco años y que servia para medir el tiempo.

En suma, el arte revela una vida racional, fria, moderada; y hasta los símbolos transmitidos por la fantasia de tiempos ó naciones anteriores, están empleados como fórmulas dadas para designar las muchas distinciones del estado civil y artificial, y de una ciencia sacerdotal; jamás se descubre en él aquella revelacion de la vida interior que se manifiesta por las formas naturales.

En tiempo de los Tolomeos el arte griego influyó, sin duda, sobre el egipcio, y la Pastófora ó Talaméfora del museo Vaticano, todavia vestida á la moda egipcia y cubierta de geroglíficos, tiene más redondez en los contornos, más anchura en la tí-

nica y más gentileza en los remates. La influencia es aun mayor en las medallas ó en las piedras preciosas. Siguió luego el estilo de imitacion en tiempo de Adriano, cuando en Roma ó en Grecia se hicieron estatuas segun el modelo egipcio; pero muy mejorado éste.

§ 49.—En Italia.—Disputan los doctos si las artes se cultivaron primero en Etruria ó en la Magna Grecia. La prioridad itálica fué sostenida por Guarnacci (*Origini Italiche*), por P. Paoli (*Antichità pestane*), por el conde de Arco (*Patria primitiva del dibujo*), por Mazzoldi y se pudiera sostener mejor despues de tantos descubrimientos recientes. En Junio de 1792, en ocasion de andarse buscando ciertas yerbas para el Jardín Botánico de Roma en el monte Circeo, se encontraron ruinas que recibieron el nombre de *ciclópicas*, porque eran semejantes á las murallas de Tirinto y Micenas, en la Argolide, designadas por los antiguos como obra de los cíclopes (véase § 40). Aquello impulsó á estudiar este género hasta entonces no observado, y se han descubierto muchas ruinas semejantes en el Peloponeso, en Atica, en Beocia, en Tesalia, en la Fócide, en el Epiro, en Tracia, en el Asia Menor, paises habitados por los pelagos. Petit-Radel continuó allí las investigaciones mientras gozó de vida (-1835). El Instituto Arqueológico de Roma, inmediato á los lugares, ilustró mucho esta materia; los ingleses Dodwell y W. Gell examinaron el antiguo Lacio y hallaron la situacion de varias ciudades destruidas. Gerhard y Canina sostiene que son romanas; los ha refutado Raoul-Rochete (*Diario de los Sabios*, marzo de 1843); pero el hecho es, que Italia cuenta quizá trescientas obras de esta clase, al paso que la Grecia posee pocas. Se encuentran en los paises habitados por los aborígenas y cascos, luego por los sabinos, y entre los marsos y los hérnicos, como serian Lista, Batia, Trebula, Suffená, Tiora, Alba Fucense, Angicia en los Marsos, Atino, Alatrio, Anagni, Signa, Preneste, Sora, Norba, Cora, Arpino en los Hérnicos y en el Lacio, Boviano, Calatia, Esernia, Auidena en el Samnio y en las ciudades marítimas de Anxur (Terracina), Circei y Fundi. Dichas construcciones ciclópicas ó polígonas llegan, pues, hasta Volturno, sin pasar más allá. En la Italia Septentrional no hay ninguna, ni tampoco allende el Apenino, ni en la Etruria Interior; pues que las de Fiesole, Cortona y Volterra tienen un carácter distinto. Son casi todas de piedra calcárea y conforme al segundo estilo ciclópico, con puertas piramidales y á veces con figuras fállicas, como en la puerta de Alatri (ARQUEOLOGÍA, lám. 4, fig. 2). Esta, entre las obras ciclópicas de Italia, merece fijar la atencion por tener el arquitrabe de una sola pieza de 5 metros, mientras una puerta menor tiene la bóveda y la escala de piedras superpuestas, comparables sólo con la entrada de la pirámide de Menfis. Las dos paredes oriental y austral tienen de alto 16 metros y se componen de quince piedras enormes.

Encuéntanse asimismo en Norba habitaciones cuadradas ó redondas, cubiertas de ladrillos, en lugar de bóveda, segun aparece tambien en un acueducto en Túsculo y en la puerta de Segni (ARQUEOLOGÍA, lám. 4.^a, fig. 3). La fig. 1 nos muestra la puerta de Apino que es ojival. Corresponden á este género los *nuragos*, grupos de monumentos cónicos de bóveda, con piedras groseras y sin cemento, existentes en Cerdeña (ARQUEOLOGÍA, lám. 4.^a, figura 4), á los cuales se asemejan algunos monumentos sepulcrales de Volterra. En Sicilia hay construcciones ciclópicas, especialmente en Cefalú (ARQUEOLOGÍA, lám. 4.^a, figs. 5 y 7), y la tradicion atribuia á Dedalo las murallas de Erice y Camico. En Gozzo subsiste todavia la Torre de los Gigantes, que algunos suponen antediluviana.

En 1819 se descubrió á la izquierda del Nera, entre Terni y la caída de Mármora, un puente de un solo arco, compuesto de rocas paralelepípedas (ARQUEOLOGÍA, lám. 4.^a, fig. 6), y flanqueado de obras poligonas, hechas con piedras cuadradas; y se le cree destinado al desagüe del lago Velino antes de construida la obra de Curio Dentato.

La cuestion de los muros ciclópicos ó poligonos fué muy discutida en el *Boletín* y en las *Memorias del Instituto de correspondencia arqueológica*. Allí dió Petit-Radel el catálogo de muchas ciudades de la Italia Central é inferior con tales construcciones; Gerhard lo rectificó dando de ellas esta série. Las autoridades podrán verse en las referidas Memorias, año 1832, p. 77.

—En las regiones marítimas de Lacio descuella con magníficos restos de construccion polígona *Ansur*, hoy Terracina. Existen algunas ruinas semejantes en la cima de la antigua *Circeji*, hoy Monte Circeo; son muy nombrados los restos del recinto polígono de *Fundi*, hoy Fondi, y dignos de particular atencion los muros de rocas irregulares, y por lo general llenas de cavidades que se encuentran en aquel espacio de pais, tanto en los alrededores de Terracina, como al pié del castillo de *Itri*, y en las construcciones de la *Via Appia* ó cerca de ésta, hácia Fondi é Itri, y tambien mas allá de *Mola de Gaeta*. Dirigiéndose luego hácia lo interior del Lacio, se encuentran los magníficos restos de construccion polígona, conocidos por los recintos y las puertas de *Arpinum* y *Alatrium*: se aprecian poco, aun cuando pertenezcan al mismo género, los muros de *Aquinum*. Son estimables las ruinas de *Verula*, y las que están mezcladas con construcciones de épocas diversas, que en mucha extension se observan en el antiguo *Ferentinum*. Algunos restos de construccion polígona existen tambien en *Civitella* junto á Olevano: mucho más extensos y nombrados aunque inferiores en magnificencia á los recintos de Arpino y Alatri y á las ciudades volscas, son los recintos, formados tambien con rocas irregulares de la antigua *Preneste*. Pero

las ruinas acaso más majestuosas son los muros que ceñian en las vecinas montañas volscas las tres ciudades de *Norba*, *Signia* y *Cora*.

En el opuesto lado del Apenino, en los paises de los antiguos samnitas, marsos y sabinos, no faltan ruinas dignas de atencion. Se admiran en el de los samnitas los muros compuestos de rocas irregulares, de *Esernia*, *Bovianum* y *Calatia*, á las cuales quizá se deberá añadir *Aufidena*. En el de los marsos aparecen en primer término los restos de *Alba*; son considerables los de *Atina*; menos sobresalientes, sino dudosos, los de *Lucus Angitia*, y dignos de ulteriores observaciones los restos semejantes, que existen en las circunferencias del lago de *Fucino*. Escasean en los paises sometidos á aquella parte del Apenino que mira al Adriático ó sea en los Abruzos Ulteriores y en el valle de Aquila; y no se podria garantir la existencia del supuesto ciclópeo en los recintos de *Penna de los Marsos*, ni mucho menos en los de *Sulmona*.

Parece que el uso gigantesco de fabricar se hizo familiar y casi doméstico en las montañas de los ecuos y de los sabinos que se extienden del Fucino á las comarcas tiburtinas. Basta recordar á los aficionados á estas cosas, los nombres de la antigua *Tiora*, *Nursia* y *Suna* con los modernos del Cicolano y de Rieti, y además, en las cercanias de Tivoli, los que están hácia *Monteverde* y *Siciliano*, y hácia *Vicovaro*, para que hagan memoria de los restos de construcciones ciclópeas esparcidas por varias partes.

Prosiguiendo desde Reate la direccion de la Umbria, se ven allí los muros casi enteros de construccion polígona de la antigua *Ameria*; otros restos parecidos en *Cesi* y en *Espoletto*, de los cuales están separados por la alta cordillera del Apenino etrusco, los escombros magníficos de la antigua *Cosa*, los considerables de *Sucosa* y de *Saturnia*, y los vestigios que se dice existen de los muros de *Rusellæ* y de *Populonia*. En el trozo intermedio se ha observado un solo resto mezquino en las cercanias de *Viterbo*. Se presentan regulares las murallas todavia visibles de las etruscas *Veyes* y *Falerios*. Por tanto, para documentar el paso del estilo polígono de construir al de rocas casi regulares, existen los conocidos muros ruinosos de Volterra, Fiesole y Cortina, y tambien los de Perugia y de Asis. En estos restos es rectangular el corte de todas las rocas; solo que entre las peñas cuadrangulares, colocadas en hileras horizontales, se encuentran á veces introducidas piedras pequeñas, para completar la hilera de las rocas mismas, y á veces oblicuamente cortadas; por lo demás son cuadrangulares, como se ve tambien en algunos edificios romanos.

Limitada así la existencia de los escombros de la antiquísima construccion á rocas irregulares, hácia la parte septentrional de las montañas del Arno, y hácia el Mediodia de Voltorno, se hace

necesario recordar que, alejándose del continente de Italia, los primeros restos, aunque en corto número se encuentran en la Sicilia. Con cuyos escasos monumentos de construcción poligona conviene cotejar los magníficos que se ven en la isla de Gozzo, para confirmar más y más la procedencia del Occidente, tanto de aquel gigantesco modo de construir, como del pueblo que acostumbraba emplearlo.—

Al decaer los oscos y sabélicos, se engrandecen los etruscos, raza diferente de la griega, aun cuando tenía con esta muchos puntos de contacto respecto al arte. Acaso fué llevada allí por la colonia tirreno-pelásgica, que rechazada de la Lidia Meridional, se fijó en los alrededores de Ceres y de Tarquinia. Como quiera que sea, los etruscos aparecen industrioses, capaces de atrevidas empresas, y sus construcciones presentan un carácter particular. Ceñían sus ciudades de fuertes muros, formados con piedras irregulares: solían dar dirección y salida á las aguas; y á ellos se atribuyó la *cloaca máxima* de Roma, y por la cual se ve que conocían las bóvedas. Disponían las casas de manera que la habitación principal estuviese en medio, y hácia ella se dirigían las aguas del techo contiguo (*caveátium* ó *impluvium*).

Los muros de Volterra, Vetulonia, Rosella, Fiesole, Populonia, Cortona, Perugia y Veyes son de construcción etrusca: polígona es la que presentan los de Saturnia, Cosa, Falera, y algunas ciudades de la Umbría, como Ameria, Espoleto, etcétera. Los desagües del Po y del Arno estaban arreglados por medio de descargaderos y embocaduras; hasta habían ideado canalizar todo el Po; construyeron una compuerta al lago Albano de 2,337 metros de longitud, 2'27 de altura y 1'62 de ancho, y J. Villani recuerda que subsistían en su tiempo obras gigantescas para regularizar el curso del Arno.

El orden toscano de los templos participa del estilo dórico, pero con modificaciones importantes. Las columnas eran más largas, lo mismo que la base, llegando á contar catorce módulos, y con un intercolumnio mayor; sostenían una cornisa de madera con canecillos salientes sobre el arquitrabe, una gotera muy prominente y un frontis elevado. De este orden no quedan más que dos trozos de columnas en Volci y Bomarzo, los cuales verdaderamente no corresponden en nada con la descripción de Vitrubio, que hemos dado hace poco. El plano del templo estaba variado por la parte augural, destinada á observar los auspicios, y se aproximó más á la forma cuadrada: la nave ó las naves (el templo de Capitolio tenía tres) fueron trasladadas á la parte posterior (*postica*), mientras la anterior (*antica*) estaba cubierta de columnas.

Cuidaron más que los griegos de los sepulcros, que eran las más veces las excavaciones en la piedra, ya subterráneos, ya elevados, segun lo permitía el terreno; había algunos de ladrillos, general-

mente cónicos, y que ora contenían habitaciones sepulcrales, ora no servían más que de adorno á las construcciones subterráneas. Más adelante los describiremos. En dos monumentos encontrados en Castelnorcio se ve el carácter del que llamaron orden dórico, con el friso adornado de metopas y triglifos.

Uno de los más singulares monumentos del arte etrusco, fué el sepulcro del rey Porsena, segun Varron, descrito por Plinio en la *Historia Natural* XXXVI. c. 19. «Fué sepultado Porsena bajo la ciudad de Clusio, en cuyo lugar dejó un monumento de rocas cuadradas; cada lado tiene 300 piés, y 50 de altura; dentro de la base cuadrada hay un laberinto muy complicado, de suerte que si uno entra en él sin un ovillo de hilo, no hallará de seguro la salida. Sobre este cuadrado se elevan cinco pirámides, cuatro en los ángulos y una en medio, de 75 piés de anchura y 150 de altura, en cuya cima descansa un globo de bronce, del cual penden cadenas con campanillas, que agitadas por el viento llevan hasta muy lejos el sonido, como sucedía en el templo de Dodona. Sobre este globo hay cuatro pirámides de 100 piés de altura. Sobre éstas, sostenidas por una plataforma, se ven otras cinco pirámides, cuya altura calla Varron; pero las fábulas etruscas dicen que se elevaban tanto como todo el monumento».

De la mayor parte de las fábricas antiguas, cuya descripción nos dejaron los autores, difícilmente se puede trazar un plano exacto, á pesar de los esfuerzos de los artistas. Ahora bien, la dificultad crece extraordinariamente respecto de ésta, habiéndose escrito sobre ella las cosas más extravagantes. Algunos han negado del todo su existencia, alegando que no quedaba ningun vestigio de tal monumento en tiempo de Plinio, al paso que se encuentran moles semejantes, aun intactas, en otros puntos. ¿Es posible que un edificio tan maravilloso, conservado como sagrado por la veneración de un pueblo artista y sacerdotal, fuese destruido en cuatro ó cinco siglos, de modo que no quedase la menor huella de su existencia (*Nulla vestigia extant*, PLINIO)? El que en Chiusi se indica como laberinto de Porsena, no es obra antigua. El P. Angel-Cortenovis (*Del mausoleo di Porsena*) da de él una descripción semejante á la que presentaría la descripción de una gran máquina eléctrica. Letronne impugna enteramente su existencia (*Mem de l'Acad. real*, tom. IX, 1831, p. 372 y *Anales del Instituto de correspondencia arqueológica*) suponiéndolo una ficción, semejante al palacio de Osimandias en Egipto: ni puede formarse otra idea de la construcción imposible allí indicada de pirámides sobre pirámides, sobre globos, etc. Quatremère de Quincy sustituye al globo sobrepuesto á las cinco pirámides, un sombrerete: el segundo y el tercer *supra* indican, segun él, no un edificio sobrepuesto, sino una construcción colocada en sitio más elevado. En los citados *Anales*

del Instituto de correspondencia arqueológica del año 1829, el duque de Luynes, criticando la restauración de Quatremère, promete otra, que ofrece las mismas dificultades generales, además de las particulares. La verdad es que no se puede reconstruir razonablemente lo que sólo ha existido en la imaginación ó en cantos poéticos, como el escudo de Aquiles.

Se encuentran pinturas italianas anteriores á las de los griegos en las grutas tarquinas, dadas primeramente á conocer por el senador Buonarroti en las adiciones al Dempstero, despues por el señor Bires hasta con los colores, y reproducidas por Micali en la *Italia antes de la dominación romana*, y por otros. De éstos no se puede decir como de los vasos, que han sido llevados de fuera; son nacionales el estilo, el traje, las armas, los ritos y los símbolos: se trata de carros tirados por genios negros con alas, armados de sierpes y de mazas, los cuales transportan simulacros, que indican quizá las almas; otros genios arrancan á éstos de los carros y les dan golpes; véanse además allí combates y otros varios asuntos, que nada tienen que ver con la mitología griega. Adornaban también los templos, y ponian bajo-relieves (*anaglyphá*) ó estatuas en el frontis, y sobre los áticos ó en el interior de los santuarios. En cima del templo Capitolino habia una cuádriga de barro hecha en Veyes, y la estatua de Júpiter colocada en lo interior, también de arcilla, obra de Torriano de Fregella, se teñia de minio en los dias festivos.

Hacian tantas estatuas de bronce, que solamente Volsinia, en el año 487 de Roma, poseia dos mil. Existen todavía muchas pequeñas. Entre los trabajos etruscos son famosos la Loba del Capitolio, cuya expresión es tan enérgica; la Quimera, la graciosa Minerva de Arezzo en Florencia; el Arengador ó Arúspice de Florencia, retrato esmerado, aunque sin elevación; el Apolo con cadena al cuello y sandalias etruscas, según el estilo arcaico; el niño de la Oca, figura graciosa en el museo de Leiden, y otros, de los cuales muchos salieron de las escavaciones de Perusa.

Gozaban allí también de gran reputación las obras de cinceladura, grabado y platería; las vajillas de oro etruscas eran buscadas hasta por los atenienses en sus mejores tiempos; también se hacian copas de plata, tronos con marfil y con metales preciosos, carros triunfales, armaduras; y en los sepulcros se han encontrado adornos de todas clases. A esto es preciso añadir los espejos de bronce, que otros han creído equivocadamente páteras, grabados en la parte cóncava, y las cistes místicas.

Los etruscos hicieron pocas estatuas de mármol y de madera. Se dedicaron más bien á elaborar las piedras finas, ya dándoles la apariencia de escarabajos, ya representando figuras con actitudes exajeradas, ó ya empleándolas en anillos y broches. Son groseros los cuños de sus monedas. Los etruscos adquirieron fama sobre todo con la fabricación de las vasijas de arcilla de distintas espe-

cies; acerca de lo cual hablamos detenidamente en el capítulo V.

Sobre las antigüedades etruscas véase á

TH. DEMPSTER, *De Etruria regali*. 1619, 2 tomos.

F. GORI, *Musæum etruscum*. 1737-43, 3 tomos, con las disertaciones de Passeri. *In Dempsteri libros de Etruria regali paralipomena*. 1767.

— *Musæi Guarnacci ant. mon. etrusca*. 1744.

Disertaciones de la Accademia etrusca di Cortona desde el 1724, tomo IX.

Musæum cortonense á F. VALESIO, A. F. GORIO, et R. VENUTI *illustratum*. 1750.

ESCIPIÓN MAFFEI, *Observaciones literarias*.

GUARNACCI, *Orígenes itálicos*. 1767-72, tomo 3.

HEYNE, varias memorias en los *Nov. Commentar. Gott.* tomos III, V, VI, VII, y *Opuscula acad.*

LUIS LANZI, *Ensayo de la lengua etrusca*. 1789, 3 tomos.

INGHIRAMI, *Monumentos etruscos ó de nombre etrusco*, 7 tomos de texto, 6 de láminas. 1821-26.

MICALI, *Historia de los antiguos pueblos italianos*, 1832, 3 tomos; y diferentes Memorias de Vermiglioli, Orioli, Cardinali, Raoul-Rochette, Zanoni, Arditi, Tochon, etc.

VERMIGLIOLI, *Elem. d'Archeologia*, lec. VIII, de la bibliografía completa, hasta sus dias, de las personas que han escrito acerca de los vasos.

MUELLER, *Die Etrusker*. Breslau, 1828.

NOEL DES VERGERS, *La Etruria y los etruscos*. París, 1865, 2 tomos. Atlas.

§ 50.—Entre los romanos.—Los principales monumentos de Roma son etruscos, como la cloaca máxima, el plano del Foro y de los comicios, el circo, el templo Capitolino, la cárcel Tuliana, el templo de Diana en el monte Aventino, las murallas de Tarquino y las de Servio. En estos grandiosos edificios se diria que la pequeña Roma presentia ya que estaba destinada á ser la capital de todas las capitales del mundo antiguo. No adornó con imágenes sus templos hasta más adelante, y entonces eran de madera ó arcilla, y estaban trabajadas por los toscanos. Expulsados los reyes, se pensó más que en lo bello, en preparar caminos y canales; pero en el siglo VI fué cuando empezaron las vias estratégicas de piedra. Entre las grandes empresas se cuentan el desagüe del lago Albano, del Velino y de las Lagunas Pontinas, las vias Apia, Flaminia, Emilia, etc. Los templos no tenían magnificencia, ni comodidad las casas particulares; y los sepulcros de los Escipiones atestiguan cómo el arte griego se introdujo allí desde muy temprano, modificado según las necesidades del país. La primera basilica digna de este nombre fué hecha por Catón en 568. En 597 un senado consulto prohibió los teatros permanentes. (ARQUEOLOGÍA, lám. 10 á 13, 34 á 42 y 48 á 59).

La ambición impulsó en breve á elevar estatuas de bronce: en el atrio de las casas se conservaban los retratos de los antepasados, que eran máscaras

ras de cera. Plinio dice, que la primera divinidad de bronce fué una Ceres, fundida con el dinero confiscado á Spurio Cassio; pero desde que se extendió la dominacion á la Magna Grecia, se multiplicaron las ofertas y las estatuas metálicas, según el estilo griego. Pronto se cultivó la pintura, y Fabio Pictor había alcanzado ya fama en este arte, del que se hacia uso para perpetuar los sucesos gloriosos de la patria.

Cuando Roma adquirió preponderancia sobre todos los pueblos, llegó á ser tambien sede de las artes, aunque sin el mérito de tener cultivadores propios. Desde la toma de Corinto hasta el reinado de Augusto, los nobles llevaron artistas y trabajos á Roma para alucinar y cultivar al pueblo; y en vano los viejos romanos se oponian á la invasion del gusto asiático. Los artistas huian de los paises vencidos con direccion á Roma, y en tiempo de Sila, Pompeyo y Augusto, los que mejor trabajaban la escultura, grabado y fundicion, se encontraban en la capital. Aquellos paises suministraban ornamentos á la ciudad, que no sabia por sí misma fabricarlos; y en 694, Emilio Escauro adornó un teatro de madera con tres hileras de columnas, una sobre otra; detrás habia paredes de mármol en el primer piso, en el segundo de vidrio, y en el tercero de tablillas doradas; tres mil estatuas de bronce, muchos cuadros y tapices completaban los muebles; y todo esto sólo por el tiempo que fuese edil.

Tambien se muestra grosero el arte en las monedas consulares y en las de las *familias*, esto es, en las que llevan el nombre del director de la zeca, y principalmente de los *tresviro monetales*. Desde el año 700 se tienen monedas romanas comparables á las de Pirro y Agatocles.

Ya antes de que cayera la República, existian allí todos los edificios de necesidad ó de adorno; templos, curias, basílicas, foros con pórticos, sitios para juegos; todo construido con lujo y elegancia, imitados tambien en las casas de particulares; ricos sepulcros orlaban las vias públicas, y magníficas quintas disputaban los campos á la agricultura.

El primer teatro de piedra fué el de Pompeyo en 697, capaz de contener cuarenta mil espectadores. El Circo máximo, erigido en tiempo de César, tenia cabida para ciento cincuenta mil.

La grandeza del pueblo dominador del mundo se revela en los edificios de los emperadores. Augusto, ayudado por Agripa, convirtió el Campo de Marte en una suntuosa ciudad. Los emperadores sucesivos se extendieron en derredor del Palatino y de la Via Sacra, y para separar al pueblo de los intereses públicos, los Julios y los Flavios le ocuparon en magnificencias arquitectónicas, y le proporcionaron goces y comodidades.

Estas empresas se hicieron extensivas tambien á las provincias, á favor de la tranquilidad que se disfrutaba desde el tiempo de Nerva. La desenterada Pompeya (ARQUEOLOGÍA, lám. 1.^a) nos mues-

tra como una pequeña ciudad de provincia sabia disponer en un pequeño espacio todos los edificios públicos; costumbre comun á todas las ciudades, y que provenia de la vida enteramente pública y en medio de los negocios que se usaba entonces.

Peculiares de los romanos pueden llamarse los edificios donde domina el arco; pero á menudo asociaban el arte griego, con tanta más razon, cuanto que los arquitectos eran de aquel pais. Mientras que la nave del templo estaba cubierta de una ancha bóveda, en lo exterior se reproducian las columnatas griegas, y las alas adaptadas á un techo inclinado. Las columnas dejan de ser el elemento característico de la construccion; pero se convierten en adorno del muro, demasiado distantes para dar fuerza, levantadas sobre pedestales con objeto de que correspondan á la elevacion del arco, y sosteniendo á veces un cornisamento que no sostenia nada. Se mezclaban los órdenes (en el teatro de Marcelo los dentellones jónicos con los triglifos dóricos), las columnas llegaban hasta 9 y 9 ¹/₂ diámetros, como en el arco de Tito; y se introdujo el capitel compuesto, formado del capitel jónico angular colocado sobre los dos tercios inferiores del capitel corintio. Otras veces las pilas-tras, que los griegos empleaban sólo como cabezas, se reprodujeron en toda la longitud de la pared, y á ellas se unió la columna, con excavaciones hácia la mitad. En Pompeya se encuentran columnas mudadas de un orden á otro con revestimientos de estuco, alterando así las proporciones. El haber mezclado las columnas con las arcadas, varió los intercolumnios, rompió las cornisas, como se vé en Balbek y Palmira, é introdujo otros cambios.

Mucho se pintó en tiempo de los emperadores, y á menudo eran figuras lúbricas; prefiriéndose asuntos exajerados; se decoraron las habitaciones con escenas y arquitecturas fuera de toda regla. Ludio, en tiempo de Augusto, convirtió el paisaje (*topiaria opera*) en un género distinto, haciendo jardines, canales, puentes, marinas, todo animado con figurillas ó mascarones. En las que se han descubierto acá y allá, pero especialmente en Pompeya y Herculano, se vé riqueza de inventiva á pesar de la decadencia á que habia llegado el arte, concepciones alegres, colores magníficos, baxantes, centauros, bailarinas suspendidas en el aire. Hay algunas pinturas de un género que hoy se elogia en Inglaterra, las cuales á primera vista parecen un pastel, pero desde lejos se descubren las figuras.

Los últimos esplendores de la pintura y de las artes plásticas aparecieron en tiempo de Trajano y Adriano. Este último hizo revivir el gusto antiguo por pura imitacion, y la Grecia y el Asia Menor produjeron artistas que supieron reanimar el arte para satisfacer los deseos del emperador. Lo consiguieron perfectamente en los Antinoos, modificando con estilo firme el carácter de este personaje, que representaron ya como dios, ya como

héroe, ya por medio de medallas. Se construyeron también estatuas y camafeos no inferiores á los de la edad precedente: tal es el Nerva del museo Vaticano, el busto de bronce de Adriano en el museo Capitolino, etc. Se imitaron además las artes extranjeras, sobre todo las egipcias, á veces hermo-seándolas, como se vé en los restos de la quinta Tiburtina. En los bajo-relieves de la columna Trajana hay mucho mérito en haber evitado la monotonía de una marcha militar, en la naturalidad y verdad de las actitudes, en el carácter de las fisonomías, en el rigor de las formas, y en el sentimiento de algunas escenas patéticas: la ejecución es inferior en algunas partes desnudas y en los ropajes. La arquitectura, todavía noble y grandiosa, presenta demasiados adornos. El Foro Trajano debía ser de gran magnificencia, si atendemos á los fragmentos de columnas que se han desenterrado. Las medallas de los emperadores Julios y Flavios tienen cabezas llenas de vida y nobleza, y reversos ingeniosos y bien ejecutados.

Después de Marco Aurelio el arte decayó rápidamente; las invenciones aparecen pobres, mezclados los estilos, como las opiniones y las costumbres; se aglomeran los adornos, hasta el extremo de no dejar comprender el plan general, multiplicando los miembros intermedios, y variando las formas sencillas. Este gusto fué transmitido por el ejemplo de la Siria y del Asia Menor, como puede verse en los restos de Antioquía, de Balbek y de Palmira.

Hasta en los retratos de los emperadores se manifiesta la hinchazón del estilo, sus cabellos y barba están rizados con los hierros; y en los accesorios se advierte la afectación más estudiada, al paso que son triviales las afecciones del rostro; á veces el cabello y los vestidos son de mármoles de distintos colores. Algunas cabezas de mujer presentan con exactitud el peinado sin gracia de entonces; en otras se ven la pupila y las cejas, lo cual forma contraste con el aspecto de divinidad y con el traje ligero que ciñen (ARQUEOLOGÍA, lám. 72). El *Marco Aurelio* á caballo del Capitolio es una de las mejores obras, y sin embargo, pertenece á la decadencia. La columna Antonina interesa por las escenas de la guerra contra los marcomanos, pero es inferior á la Trajana. También las monedas empeoraron, si bien las romanas superan á las del Asia Menor y á las de la Tracia.

Ocupábanse los escultores en adornar palacios, esto es, en trabajar sin inspiración. Zeodoro representó á Neron en un coloso de 33'75 metros. Las obras que aparecen en los monumentos públicos no son anteriores á los Flavios, como los bajo-relieves del arco de Tito, de buena invención y disposición, pero descuidadamente ejecutados, y los del templo de Palas y el foro de Domiciano.

Desde Diocleciano los adornos, además de embarazar, tienen menos finura y arte; los arcos se apoyan en las columnas, las cuales se tuercen, toman una figura elíptica ó varían con otras licen-

cias, y descansan sobre saledizos para sostener frontones; partes secundarias se convierten en primarias, y la confusión de lo bello introduce la codicia de lo raro. Las esculturas del arco de Septimio Severo fueron ejecutadas mecánicamente. Se generalizaron los sarcófagos, con mitos de Baco, Ceres, Psiquis, y empresas de héroes, simbolizando una resurrección ó una emancipación del alma. La invasión de las ideas orientales se conoce en las escenas mitológicas, y por lo general en las formas nuevas dadas á las divinidades.

El Mitra ó dios Sol oriental, tan común en los últimos tiempos de Roma, y opuesto á Cristo, aparece representado unas veces como un ídolo cargado de símbolos, con rostro de león, alas en las espaldas, un rayo en el pecho, las llaves en la mano, la serpiente rodeada alrededor del cuerpo, y á los pies el buho y el caduceo; grupo que expresa el sincretismo religioso de la época. Otras veces se le representa más artísticamente, bajo la forma de un jóven, con birrete frigio, en el acto de sacrificar el toro místico.

El gusto continuó siendo cada vez más pobre y mezquino; los bustos perdieron parte del relieve, el dibujo fué menos correcto, la representación no tuvo carácter, y hubo necesidad de acudir á las inscripciones.

Las monedas bizantinas carecen de vida; algunas esculturas de las que están colocadas sobre el arco de Constantino son groseras, y poco menos las de la columna Teodosiana en Constantinopla; sobre los sarcófagos el relieve exagerado se cambia en un orden pesado y monótono, particularmente en los monumentos cristianos; se consuma la obra respecto á las pequeñas piedras, á los dipticos de marfil. Aureliano consagró en el templo del Sol vestidos entretejidos de piedras preciosas; Claudiano describe el traje de Honorio deslumbrante con amatistas y jacintos. Existen muchos camafeos de aquel tiempo, en el cual no sobrevivía del arte más que la parte mecánica.

§ 51.—Arte cristiano.—Entre tanto un nuevo arte crecía oculto en las catacumbas; el arte cristiano, que desde que el culto pudo manifestarse sin temor, se adoptó para las iglesias y basílicas; ó según su modelo se edificaron otras nuevas, con trozos entresacados de los edificios antiguos; ó se imitaron sobre la superficie de la tierra las formas ya usadas en las catacumbas.

Al lado se fabricaban baptisterios, construcciones poligonales ó redondas aisladas, dispuestas como los baños romanos. En Oriente también las iglesias se hacían más á menudo redondas, cubiertas de cúpulas semiesféricas: el primer ejemplo es la principal de Antioquía, fundada por Constantino en un plano octógono; es imitación suya el San Vital de Rávena, semiesfera sostenida por columnas de toscos capiteles. También el mausoleo de Teodorico, hoy Santa María Rotonda de Rávena, tiene formas sencillas aunque pesadas.

Con la propagación de la religión el arte cris-

tiano adquirió desarrollo, á pesar de los malos tiempos y de la rudeza de los pormenores; el gusto es más libre y original, y comprende mejor el significado general que los artistas de los últimos tiempos romanos.

La arquitectura, como se vé en Palmira y en Espalatro, se habia recargado de adornos con daño del conjunto; pero en la amplitud de las basílicas, la sencillez de las líneas y de las superficies produce un efecto grandioso. Este estilo duró en todo el mundo romano, hasta que lo substituyó el gótico.

Refiérense á los primeros siglos cristianos las pinturas de las catacumbas, y algunas miniaturas de libros, como la *Iliada* de la biblioteca Ambrosiana de Milan, cuyas figuras se asemejan á las clásicas; el Virgilio, el Terencio con escenas sacadas de las comedias, el Josué y otros libros bíblicos de la biblioteca Vaticana. La pintura al encausto fué practicada mucho tiempo en Constantinopla para adornar palacios é iglesias; sin embargo, se usó más el mosaico, que despues fué cultivado en toda la Edad Media, especialmente por artistas bizantinos, y del cual puede ofrecer una série completa tan sólo Roma. Pero el arte bizantino se limitó á menudo á la forma material, y no se elevó de la naturaleza á la idea. En él la extravagancia se vé substituida á la gracia, la fantasía á la regla, la riqueza á la correccion, la rigidez á la fuerza, el talento al genio; caracteres de decadencia. En la bola de oro de San Marcos, los mosaicos, considerados separadamente, tienen cierto vigor sencillo, y hay grandeza en el conjunto; dan majestad las actitudes hieráticas; pero es extravagante la disposicion de los grupos, incorrectos los pormenores de la forma, seco el dibujo, y no se vé ninguna regla de perspectiva.

Pueden consultarse para los elementos y reglas de la Arqueología sagrada, las obras de G. B. DE ROSSI, *Inscriptiones christianæ urbis Romæ, Roma subterranea* y su *Boletín de Arqueología cristiana*.

CAPÍTULO II

DE LA ARQUITECTURA

§ 52.—*Índole de la Arquitectura.*—Pertenecen á la arquitectura todas las construcciones que el hombre puede ejecutar. Pero habiéndose extendido los conocimientos y la civilizacion, no pudo un hombre abrazar todas sus partes; y en consecuencia se distinguieron la arquitectura *sagrada*, la *militar*, la *civil*, la *naval* y la *hidráulica*: en nuestros tiempos, las obras de puentes, aguas, caminos, hornos, etc., pertenecen al cuerpo llamado de *Ingenieros civiles*.

La historia de las bellas artes considera particularmente la arquitectura civil, destinada á dibujar y construir edificios, que no sólo correspondan á las necesidades físicas del hombre, sino que además hablen á su imaginacion, y se conformen á reglas impuestas por la naturaleza y el gusto.

Vitruvio quiere que todo edificio tenga solidez,

utilidad y belleza, y que se muestre esta utilidad, no por inscripciones ó accesorios, sino por la expresion, por el carácter particular que manifieste francamente su destino.

Será, pues, el primer mérito de una obra arquitectónica, el de corresponder al objeto de modo que la posicion y el tamaño de todas las partes se encuentren en armonía con los usos á que se destinan.

Además la forma general de un edificio depende tambien de los materiales empleados, segun los cuales varían el número y la disposicion de los puntos de apoyo, las relaciones entre los huecos y los macizos, entre los sostenes y las partes sostenidas. Influirán, pues, mucho sobre la arquitectura los conocimientos que un pueblo tenga acerca de las leyes de la naturaleza y el mejor modo de servirse de ellas. Los arquitectos de los egipcios y de los griegos, el arco de los etruscos y de los romanos, la curva aguda de la Edad Media, son formas adaptadas á la ciencia, aunque experimentales.

Entre el sinnúmero de formas regulares, hay una más armónica que las otras, que revela más plenamente el pensamiento expresado por el monumento, produce la impresion más conveniente, y se aproxima más á un tipo ideal de perfeccion. A este tipo debe tender el artista si quiere unir á lo bueno lo bello, descubriendo la proporción de las partes y la razon de sus relaciones, que determinan expresiones de peso ó de ligereza, de elegancia ó de tosquedad. Los griegos aventajaron á todos los demás pueblos respecto á saber apreciar la armonía y la forma; cosa tanto más difícil, cuanto que la naturaleza no ofrece modelos á la inmediata imitacion, como hace á la plástica.

No son indispensables los adornos á la arquitectura; pero los sugiere el gusto natural del hombre, y pueden contribuir poderosamente á dar carácter y expresion á un edificio. Por esto deben ser inspirados por el pensamiento mismo de éste; de tal suerte, que en la armónica unidad de la distribucion, construccion y proporción del conjunto entren tambien la composicion y las formas de los accesorios; no ocultando las formas principales del edificio, sino haciéndolas más bien resaltar. Despójese á las iglesias de la Edad Media de los capiteles, de las estatuas, de los vidrios pintados, y el edificio conservará su carácter; pero ¡cuánto menos bien expresado, y cuán disminuido el efecto!

Las mismas dimensiones del edificio, no consideradas mas que relativamente á la extension de su techo, tienen un lenguaje propio que influye sobre la imaginacion, ya porque revela la grandeza del pensamiento que le inspiró y el poder del hombre, ya por aquella natural inclinacion de comparar nuestra grandeza material con los objetos que nos circundan; inclinacion que nos hace quedar sorprendidos al ver una montaña, un escollo ó una extensa llanura.

O. L. STIEGLITZ, *Archeologie der Baukunst der Griechen und Römer*. Weimar, 1801.

HIRT, *Die Gesch. der Baukunst bei den Alten*, 1822.

KUGLER, *Handbuch des Kunstgeschichte*. Stuttgart, 1842.

§ 53.—**Su expresion social.**—El arte, la ciencia y la industria se conciertan, pues, para dar existencia y expresion á la arquitectura, imprimiéndola el carácter particular que la distingue. Y al paso que en las demás artes aparecen separadas las relaciones con las costumbres, los sentimientos y las doctrinas de una época, en la arquitectura se presentan unidas y claras; de aquí su predominio sobre las otras. Cuando la distribucion sea conforme á lo que los usos exigen; cuando la construccion sea tal como está indicada por la ciencia; cuando las proporciones y la decoracion se deduzcan de los sentimientos, del gusto y de la riqueza de la época, aquel sistema de arquitectura representará la sociedad bajo todos sus aspectos.

Pero para crear semejante representacion de una gran síntesis, se requiere que los hombres tengan conciencia de ésta; y por esto la arquitectura solo ha mostrado un gran carácter de verdad y de armonia general en las épocas religiosas. A cada sistema de religion correspondió un sistema de arquitectura, como símbolo y realizacion material, el cual en los monumentos religiosos llegó á la perfeccion, y de ellos pasó á los demás edificios; pues que son expresiones espléndidas de los sentimientos del pueblo. Las obras de las otras artes son más individuales, al paso que esta no puede significar sino ideas ó sentimientos generales y propios de la época; así, en cualquier tiempo se hacen cuadros y estatuas insignes, mientras que los monumentos arquitectónicos no son más que un conjunto de piedras, regulares si se quiere, pero que nada expresan.

Si, pues, todo sistema de arquitectura corresponde á un cierto estado de la ciencia humana, y en su consecuencia, ninguno de los sistemas pasados puede considerarse hoy de valor absoluto; ninguno, por perfecto que sea como arte, puede reputarse modelo definitivo. Se equivocan de consiguiente los modernos cuando quieren atenerse sólo al estilo griego, lo cual conduce á aplicar fachadas que desdican de lo interior, á multiplicar las ficciones, á ofender las conveniencias sociales, mostrándonos un templo convertido en bolsa ó en teatro.

§ 54.—**Las molduras.**—Las molduras son como el alfabeto de la arquitectura; los miembros que sirven para expresar y determinar las diferentes partes de un monumento. Las sencillas son (ARQUEOLOGÍA, lám. 33):

1. El filete ó listelo (fig. 4).
2. La faja (*tania*), listelo más ancho.
3. El astrágalo, formado de dos líneas horizontales, unidas por un semicírculo (fig. 5).
4. El equino ó cuarto bocel, de dos líneas ho-

rizontales y un cuarto de círculo convexo (figura 5, 2.^o).

5. Si es cóncavo, como el cimacio dórico, se llama *antequino*, *tróquilo* (fig. 5, 3.^o).

6. El cordon, toro ó bocel tiene la forma del astrágalo, pero es más ancho.

Las molduras compuestas son:

7. El cimacio lesbio, compuesto del antequino y del cuarto bocel (fig. 2).

8. La gola, compuesta de lo mismo, pero cóncava por arriba y convexa por abajo (fig. 3).

9. La escocia ó troquilo, compuesto del círculo, pero con dos rádios diferentes (fig. 3, 2.^o).

De los anteriores elementos combinados proceden todas las demás molduras. Es fácil conocer que estas formas son debidas á la geometría.

§ 55.—**Los órdenes arquitectónicos.**—La parte característica de la arquitectura, es la columna, y de ella hay que deducir las proporciones de todo lo demás: constituye con el cornisamento lo que se llama *orden*.

Teóricos de escuela han dicho que los dorios tomaron de las plantas y de los maderos de las primeras cabañas la forma de su arquitectura, y del cuerpo humano las proporciones. Pero dos maderos con uno sobrepuesto no tendrían la solidez que el peso da á las piedras. En aquel caso se hubiera necesitado reforzar la base, cuando por el contrario las columnas dóricas carecen de base, y son mucho más pesadas de lo que pudiera deducirse de la inspeccion de una planta.

Vitrubio imaginó ó copió de otros autores, que así como el pié es la sexta parte de la altura de un hombre, así los dorios dieron á la columna seis diámetros; en el estilo jónico, buscando la delicadeza, tomaron por tipo el cuerpo de la mujer, por lo que hicieron las columnas más esbeltas, con base que imitara el calzado femenino, capitel á semejanza de los rizos, y acanaladuras á imitacion de los pliegues. Son derivaciones caprichosas, para el que se fije en que el cuerpo humano tiene 8 pies, que la relacion entre el diámetro y el fuste de la columna es unas veces de 1 á 6, y otras de 1 á 7, y hasta 8: así en los antiguos templos de Selinunte, varia de 5'66 hasta 8'87; en los de Pesto es de 4 á 4'33; en los propileos de Atenas es de 5'75.

Si, pues, no se quiere que los griegos hayan aprendido de los egipcios á fabricar las columnas, es de creer que, como se dice de éstos, las tomaran de las construcciones de piedras, y las mejorasen sucesivamente, disminuyendo siempre el material hasta donde lo permitia lo exquisito de su gusto, mediante el cual lo convirtieron casi en un lenguaje, con que expresaban la fuerza, la gracia, la ligereza, la sencillez ó la magnificencia (ARQUEOLOGÍA, lám. 33, figs. 6 á 10).

En el orden *dórico* las columnas surgen de la tierra; luego se añadieron bases compuestas de plintos y bocelos. La columna disminuye elevándose, y termina por un capitel compuesto solamente de tres miembros: un *abaco* ó tabilla superior; un

ovolo, moldura redondeada, bajo la cual está el *collarino* ó hipotraquelio. Ocupa la parte superior el cornisamento, dividido en *arquitrabe*, que descansa inmediatamente sobre la columna, *friso* y *cornisas*. En el friso son distintivos del orden dórico los *triglifos*, esto es, tres canales perpendiculares á que se unen ciertos adornos en forma de gotas. Los espacios entre dos triglifos se llaman *metopas*, y al poco tiempo se vieron cubiertos de esculturas y aun de pinturas. Un crítico famoso ha dicho que la columna dórica es la obra maestra del entendimiento humano.

El orden dórico cuenta tres épocas. La primera tuvo origen en Thoricion y en Corinto, y se distingue por las columnas sin base, colocadas sobre una *faja* de piedras no más ancha que su limos-capo: éstas eran muy bajas, y el cornisamento quizá de madera, por cuya razón ya no existe. Tales son también el templo de Agrigento y el de Pestó. En el de Segesta se había creído hallar el dórico sin estriamiento; pero se comprendió que las columnas no estaban concluidas, y que se habían dejado más gruesas para estriarlas. El astrágaló fué aplicado quizá al orden dórico tan solo por los romanos.

El segundo estilo se introdujo cuando los griegos pasaron desde Atenas al Asia Menor; su tipo es el templo de Teseo y otros análogos (ARQUEOLOGÍA, lám. 15, 16, 17 y 19). Las columnas tienen seis diámetros y la cornisa es un tercio de columna: comenzaron los triglifos. El llamado Panheleonio de Egina tiene un pórtico con seis columnas en el frente y doce á los lados, elevado por medio de un pedestal de tres gradas: sobre la plataforma había un espacio cerrado por un muro ó un peribolo. La fachada tiene 34 pies de ancho y 92 de largo: las columnas 36 pulgadas de diámetro en la base, y disminuyen una cuarta parte á la altura de 17 pies, incluso el capitel. Todo el monumento tiene 8 metros y medio de elevación, hasta el vértice del frontón, desde el cual surgía un acroterio de 1 metro. Las columnas, pues, tienen $5\frac{1}{4}$ diámetro de altura: las del peristilo, del pronaos y del hopistodomo 20 estrias y 16 las de lo interior.

En el tercer estilo son más ligeras las columnas, y el templo de Augusto en Atenas es un ejemplo de las novedades que los romanos iban introduciendo, y que aparecen luego en el teatro de Marcelo con un carácter diferente del griego.

En el orden *jónico* las columnas tienen el fuste más delgado, y son algo estriadas hácia la cima, aumentándose su elevación mediante una base: el capitel está adornado, y en él se ven volutas; el arquitrabe presenta las divisiones generales del dórico; pero con formas más redondas y elásticas y transiciones más dulces. Las columnas del templo de Diana en Efeso, tipo de este orden, tenían 8 diámetros de altura.

Algunos hacen proceder las volutas del capitel del enroscamiento natural de una viga mal cortada bajo su peso; otros de la imitación de los cuer-

nos de carneros suspendidos; y como el carnero era la acostumbrada oferta mortuoria, parece razonable la opinión de los que encuentran el origen del orden jónico en la estela sepulcral.

Atribuye Vitrubio la invención del orden *corintio* á Calímaco (350 años antes de J. C.), el cual admiró el desarrollo accidental de las hojas de acanto en derredor de una cesta cubierta con un ábaco (ARQUEOLOGÍA, lám. 33, fig. 1). Existe, sin embargo, cierta analogía en los capiteles egipcios formados con la flor de loto, y algunos quieren que sea tan sólo variedad del jónico, añadidas las hojas de acanto y de carrasca. La proporción entre el diámetro y la altura de la columna sería de 1 á 10, ó sea de 1 á 12 comprendido el cornisamento; con frecuencia la columna es estriada. No fué muy empleado por los griegos, y el mejor ejemplo es el monumento de Lisícrates: los romanos reservaron la columna corintia para los monumentos de gran magnificencia, y en tiempo de Adriano retuvieron la base ática, pero la colocaron sobre un plinto. Empleando el orden corintio en fábricas de grandes dimensiones, disponían los romanos en el capitel dos series de hojas; y por el contrario, una sola cuando estaba en los interiores poco elevados ó en pequeñas fachadas.

El orden dórico fué siempre el predominante entre los griegos hasta en los edificios más suntuosos, que distinguían con los mayores adornos; pero no tuvieron órdenes especiales para cada dios, como dice Vitrubio. En el templo de Minerva Alea en Tegea, el pórtico exterior tiene columnas jónicas; el interior es dórico y sostiene columnas corintias. A veces con el orden jónico emplearon la parte más característica del dórico, esto es, los triglifos en el cornisamento.

El *compuesto*, de que se formó después un orden distinto; es una variedad de los órdenes griegos, y hay quien cree fué empleado por la primera vez en el arco de Tito. Estaba en consonancia con la afición de los romanos al fausto, quienes lo obtuvieron asociando al capitel corintio la voluta jónica (ARQUEOLOGÍA, lám. 33, figs. 11 y 12, y lám. 35, figuras 2 y 3). Además la hoja de acanto, entre los griegos, difería de la que se usaba entre los romanos. El acanto griego, más alto y delgado, participa tanto del olivo, del espino, y sobre todo del cardo, como el del acanto espinoso ó sin espinas propiamente dicho: sus cortes son más esbeltos, más agudos y más regulares que los del acanto natural (ARQUEOLOGÍA, lám. 34, figs. 3 y 4, lám. 35, figuras 4 y 5). El romano más redondo en el corte de la extremidad de las hojas, es más ancho, más grandioso, más mórbido, pero es también más pesado y menos alto: se presenta esculpido, ora en hojas espesas y convexas, terminadas por dentellones casi redondos sin puntas y cortados regularmente, como en el templo de Palas; ora en hojas redondeadas, poco agudas, pero no convexas en lo exterior, y cortadas á lo ancho de una manera algo semejante á la hoja de la encina, como en el

pedestal de la columna Trajana (ARQUEOLOGÍA, lámina 34, figs. 1 y 2). En la Edad Media la imitación fué más libre y variada; pero por lo común se sustituyeron las hojas de acanto con otras, principalmente de berza y de higuera.

Si la sencillez es señal de antigüedad, precedió á todos estos órdenes el *toscano*, más sencillo y enérgico aún que el dórico. L. B. Alberti y d'An-carville lo creen con efecto anterior á todos. Pero es necesario distinguir el que describen Vitrubio y los escritores del siglo xv, del que existe. Hoy el orden toscano se emplea casi exclusivamente en la arquitectura militar.

Pudiera también distinguirse el orden *caríatico*, en el cual figuras humanas hacen las veces de columnas. Es de invención ateniense, y se dice que le dieron nombre los carios, cuyas mujeres, en señal de derrota, fueron colocadas sosteniendo edificios; pero nos inclinamos más á creer con Böttiguer que las caríatidas son canéforas. En lugar de mujeres suelen sostener el edificio Atlas ó Telamones, como se ve en los de Pompeya (ARQUEOLOGÍA lámina 34, fig. 14). Más á menudo se encuentran debajo de turribulos, trípodes y escabeles.

Los romanos debieron tomar de los etruscos el orden compuesto, del cual se encuentra ya idea en un capitel libre descubierto en Sovana, como el uso de las cabezas humanas para adorno, cosa no vista entre los griegos. En muchos capiteles de Pompeya, esto es, pertenecientes á una época de decadencia, se encuentran figuras, especialmente en una casa descubierta en 1833, que se llamó por lo mismo *Casa de los capiteles figurados*, antes de verse que semejante estilo era común, y que aquellas figuras representaban á los dioses tutelares de la casa. En la quinta Adriana y en otros edificios de aquel tiempo se encuentran columnas á que dan vuelta pámpanos de estuco, y en Pompeya las hay hasta en mosaico.

El orden *rústico* es un aparato de piedras que se suponen toscas, y se las domina almohadillado.

A veces se coronan las fábricas con un muro que se llama *Atico*; el cual en otras ocasiones se coloca entre dos órdenes sobrepuestos.

Las *pilastras* son columnas cuadradas y tienen todas las partes y los adornos de éstas: sin embargo, nunca tienen estrias.

La distancia entre las columnas debe convenir á la solidez, á la comodidad, á la belleza. Se exige para el orden dórico el intercolumnio de 3 diámetros, para el jónico de 2 y medio, para el corintio de 2; pero los antiguos no tuvieron regla fija.

Elevar las columnas sobre pedestales debiera ser más bien un recurso de la necesidad, pues, que en ello pierden parte de su majestad y se alejan de su principal destino que es sostener, y no ser sostenidas. Se da como regla que el pedestal no tenga de alto más de un tercio de la columna.

§ 56.—**Libertad de proporciones.**—Pero estas proporciones son leyes de escuela, en atención á á que no se encontrarían dos edificios de los me-

jores en que se hallen observadas; y siempre existe aquel poco más ó menos que ninguna regla sabe determinar, y que basta para producir la belleza original. Muchas veces también, en los mejores edificios, un orden se acerca al otro, hasta casi confundirse, ó faltan partes que los modernos reputan esenciales. Así el friso dórico de la nave del Partenon no tiene triglifos; ni dentellones la cornisa jónica del pórtico del templo de Erecto; ni carascas el más antiguo monumento corintio, esto es, el Corágico. ¿Qué tiene que ver el estilo dórico del templo de Neptuno en Corinto con el de Juno en Nemea?

Esta libertad, moderada por el gusto y por el profundo conocimiento del arte, producía reglas mucho más sabias y convenientes. ¿Se quería un edificio grandioso que á primera vista causase admiración por su magnificencia y elegancia? Hacíanse las mayores y más atrevidas divisiones, capaces de distinguirse desde lejos por su realce; mientras que los pormenores eran delicados hasta el punto de satisfacer de cerca los ojos por su perfección y elegancia. De aquí provino el arte de ensanchar á cierta altura las columnas, de hacer más gruesas las que se colocaban á la extremidad de un pórtico, y que debían verse al trasluz. Entre los orientales y los egipcios eran muy irregulares y extraños las columnas y los capiteles, de los cuales ofrecemos como curiosidad el del templo de Dendera (ARQUEOLOGÍA, lám. 24, figura 2, y los de la lámina 25).

§ 57.—**El arco.**—Parte capital de la arquitectura es el arco. Lo encontramos ya empleado en las construcciones ciclópicas y en las egipcias (§ 40); pero sólo en el Lacio se le redujo á su verdadero principio y efecto. Los griegos lo han usado, es verdad, pero por incidencia; y nunca supieron extender de una á otra pilastra sino un arquitebe de piedra ó una viga. De donde resultó la imposibilidad de fabricar sobre un plan más vasto, el gran consumo de materiales y la falta perpétua de la línea ondulada, que tanta variedad produce. La necesidad de edificios más capaces introdujo ó hizo que se cultivase en Roma el arco, que, uniéndose paredes y pilastras muy distantes y extendiéndose, mediante la bóveda, por espacios á que no bastaría ningún techo, cubría con pocos materiales áreas inmensas; tanto que llegó á constituir el carácter de las construcciones romanas, estudiándose mejor el arte romano en los arcos, porque no tenía modelo entre los griegos.

Según la regla, se construía en semicírculo; pero no faltan ejemplos de arco agudo, sugerido naturalmente de las grutas. Tal se ve en el templo pelágico de Gozzo, y en algunos mausoleos de la Licia, anteriores á la conquista romana; tal en la galería de Tirinto y en la puerta en Toricó (véase § 40); en la puerta Sanguinaria de Alatri en el Lacio; en la entrada del llamado Oratorio de Falaris en Agrigento; en un subterráneo en Túsculo, y en los muros de Preneste. De bóveda aguda son

las construcciones más antiguas de Grecia, y también las etruscas, como la tumba de Ceres descubierta en 1836, y la cárcel Tuliana en Roma. Los que se ven en las cien camarillas de Neron en Miseno y en algunos hornos de Pompeya, son más bien debidos al capricho y á la casualidad que á un sistema. En el acueducto que Justiniano II fabricó en Pírgos, los arcos puntiagudos alternan con los redondos. Más frecuentemente se les encuentra en los adornos.

§ 58.—Adornos arquitectónicos.—Los adornos arquitectónicos eran de pura decoracion á veces, y entre ellos se ve muy usado el *meandro* sencillo ó compuesto, esto es de dos fajas, y otras veces complicado de diversas maneras (ARQUEOLOGÍA, lám. 34, figs. 11 y 12) A menudo debían contribuir á revelar el destino del monumento. Sobre la torre de los Vientos estaban personificados éstos; sobre el templo de Apolo en Teo, la lira, el trípode, el piton, emblemas de este dios: en el templo de la Victoria en la Acrópolis, el ataque de las Amazonas, acaecido precisamente allí. Las metopas del templo de Teseo reproducian la lucha de este héroe con los Lapitas: en el friso de la nave del templo de Minerva, la procesion bienal de las Panateneas, y en el fronton la disputa de esta diosa con Neptuno para dar nombre á la nueva ciudad. Las 92 metopas del Partenon representaban la historia de la civilizacion.

Los edificios griegos y romanos se cubrian de tejas, alternativamente planas y convexas; y las del extremo se hallaban cerradas por un relieve, que en los edificios pomposos estaba adornado y se le llamó *antefixa*. Las antefixas son de barro cocido ó de mármol, y reina en ellas una hermosa variedad (ARQUEOLOGÍA, lám. 34, figs. 5 á 9).

La lám. 34, fig. 10 muestra el techo del templo de Diana en Eleusis, restaurado sobre los restos; allí las antefixas forman encima de la cornisa y de la cima una lujosa guarnicion, por cuyo medio hasta el techo armonizaba con los adornos de lo demás del edificio.

§ 59.—Arquitectura policromática.—Sobre aquellas formas geométricas brillan de vez en cuando colores muy vivos, siendo un hecho recientemente descubierto, y cada vez más probado, que los antiguos daban color á las obras arquitectónicas y á las estatuas; cosas que hace poco se consideraban como un vicio de la Edad Media. Está ya averiguado que los griegos usaron el colorido en todas las épocas y cuando más florecieron las artes, como un aumento de belleza y de majestad. Se pudiera argumentar diciendo que el uso provenia del tiempo en que no construian más que con madera, por lo que era necesario el barniz para conservar ésta, si no se encontrasen ya coloreados los edificios del Egipto; costumbre que les proporcionaba el medio de variar el orden dórico, casi universalmente adoptado en los templos. No sólo se pintaban éstos por dentro y por fuera, sino tambien las casas particulares, los sepulcros y los monumentos fúne-

bres. Hasta los entablamentos se pintaban y adornaban de estucos, y las paredes de pinturas históricas. Sabemos por Estrabon que Paneno trabajó con Fidias en el Júpiter Olímpico, estando encargado de adornar la estatua con colores.

Además de los tratados de arquitectura y de los comentadores de Vitrubio, principalmente Poleni y Marini, véanse las obras siguientes:

DURAND, *Coleccion y paralelo de los edificios de todo género, antiguos y modernos.*

MANETTI, *Estudio de los órdenes.* Florencia, 1808; los hace proceder de los egipcios, y ve en los óvalos el huevo órfico, en los dentellones los dientes, símbolo de la nutricion, etc. Otros muchos, y últimamente Lepsius (*An. de corresp. arqueol.*, IX 90) han sostenido que la columna griega tuvo origen en el Egipto, y lo prueban con los monumentos.

BRISEUX, *De la belleza esencial en las artes, aplicada particularmente á la arquitectura.* París, 2 tom.

CAMUS DE MEZIERES, *Genio de la arquitectura, y de la analogía de este arte con nuestras sensaciones.*

Disertacion exegetica acerca del origen y sistema de arquitectura sagrada entre los griegos. Nápoles 1831 (de la Academia herculanense).

CANINA, *La arquitectura antigua, descrita y demostrada con los monumentos.* Roma, 1830 y sig. Es la obra más completa de este género.

P. SELVATICO, *Pensamientos sobre la arquitectura civil y religiosa.* Padua, 1840.

ROMBERG und STEGER, *Gesch. der Baukunst von den ältesten Zeiten bis auch die Gegenwart.* Leipzig, 1843 y sig.

SCHNAASE, *Gesch. den bildenden Künste bei den Allen.* Düsseldorf, 1843.

FR. TACCANI, *Sobre la teoria de la arquitectura, sobre origen, la significacion y los usos que atribuyen á sus miembros, etc.* Milan 1848.

HITTORFF, *De la arquitectura policroma entre los griegos.*

SEMPER, *Observaciones preliminares sobre la arquitectura policroma y plástica de los antiguos.* 1834 (alem.). En muchos puntos lo contradice F. KUGLER, *Ueber die Polychromie der griechischen Architectur und Sculptur und ihre Grenzen.* Berlin, 1835.

R. WIEGMANN, *La pintura de los antiguos en su aplicacion, etc.* Hannover, 1836.

RAOUL-ROCHETTE en el *Diario de los sabios*, 1836, pág. 667 y en otros parajes sostiene que en la arquitectura se pintaban el friso y los adornos arquitectónicos, dejando á lo demás el color natural, pero no se pintaban las estatuas, ni los bajo-relieves, sino quizá algunos adornos en los trajes. Le combaten Quatremére de Quincy y Letronne.

L. LOHDE, *Die Architectonik der Hellenen, nach C. Böttcher's Tektonik der Hellenen.* Berl., 1862.

J. M. VON MANGH, *Die Architektonischen Ordnungen der Griechen und Römer, und der neuern Meister*. Berlin, 1862, 3.^a edición.

§ 60. — **Materiales de las construcciones.**—Respecto á los materiales, escogían los que la naturaleza habia preparado. La creta y el asfalto daban á los babilonios con que fabricar sus muros, como á los chinos la porcelana, y á los egipcios los pórfidos y los mármoles de la cadena líbica. En muchas construcciones de éstos, las rocas están unidas con pedazos de madera dura, introducidos á modo de cola de milano (τορροι) en las piedras. Varias ciudades itálicas tienen muros de piedra, como Arezzo, Mevania y otras muchas ciclopicas, de los cartagineses se aprendió á hacerlos de arcilla batida.

En la construcción de los muros se distingue la *obra ciclopica* de rocas irregulares ó cuadradas, pero muy gruesas y sin cemento; la *obra incierta* de pequeños trozos materiales colocados confusamente, y reunidos con la cal; el *isódomo*, que en la parte exterior tiene piedras cuadradas, iguales entre sí y dispuestas en línea recta; ejemplo de esto son muchos muros etruscos en Perusa, Cortona, Fiesole, Volterra, etc. El *pseudo-isódomo* estuvo muy en uso entre los romanos, y consta de piedras en hileras de diferentes alturas. *Trabajo reticulado* se llama aquel que está hecho de pequeños pedazos de toba á modo de cuña, con la última superficie cuadrada, y que ofrece en lo exterior la figura de las mallas de una red. En el *emplecton* para los muros de extraordinario espesor, con piedras de corte se elevaban los dos lados, y el intersticio se llenaba de piedras y de cal. Plinio dice que el sepulcro de Mausoleo fué el primer ejemplo de edificio latericio, chapeado de mármol.

A veces sobre ladrillos se hacían figuras, ó después de colocados en su lugar se cortaban según lo exigían todas las variedades de los adornos arquitectónicos: así lo vemos en los restos del *amphitheatrum castrense* y del templo del dios Récidulo. Posteriormente se prodigó el cemento. Los romanos formaban uno fuerte con la cal mezclada de tierra puzolana volcánica; empleaban otro compuesto de cal, yeso y polvos de mármol para el tendido y labores de estuco (*albanum opus*).

Sacaban los griegos excelentes mármoles del Himeto, del Pentélico, de Paros, de las cercanías de Efeso, del Proconneso, y tenían también tobas y espatos calcáreos. Se sabía cortar el mármol, y poseían un torno para hacer el fuste de las columnas. Se empleaban trozos grandísimos; y las piedras del arquitrabe del templo de Cibeles en Sardes tienen de longitud hasta 7'58 metros, y 1'30 de altura; las de los propileos de Atenas 7'15; algunas de las triliton en Balbek cuentan hasta 19'50 metros.

Al principio en Roma, se empleaba la toba volcánica de color negro que se llama peperina (*lapidis albanus*), y después la toba calcárea de Tívoli

denominada travertina; habiéndose aumentado el gusto de los mármoles, se adquirieron los de Grecia ó de Luni blancos, y otros de color, como el numídico (amarillo antiguo), el rojo antiguo, el frigio (morado), el caristio (cipolino), el proconnesio (blanco y negro), el lucúleo y alabándico (negro antiguo), el chio (mármol africano), el la-cedemonio (verde color de rana), los pórfidos y los basaltos.

Se construían pequeños edificios con toda clase de piedras; en los extensos, como los anfiteatros, eran de piedra los cornisamentos y las bóvedas, ó bien el zócalo; lo demás de ladrillos, y la buena puzolana permitía que se pudiese emplear mucho cemento sin debilitar las fábricas. Las bóvedas se hacían ligeras, empleando tobas volcánicas ó vasos de tierra cocida. La base y el pedestal eran mucho más anchos que el muro y las pilastras sobrepuestas; el muro en los ángulos era más robusto, y lo mismo en los pórticos las columnas laterales. Todo atestigua que trabajaron centenares de operarios.

Las paredes interiores en Pompeya están cubiertas de una especie de escayola, que imita varios mármoles; y allí se pintaban ó escenas ó adornos conformes con la condición del dueño. Allí en la casa del Fauno, entre el muro y el tendido de albañilería hay una plancha de plomo. Se trabajó mucho en madera, y de ella se hicieron los techos de los monumentos públicos, hasta que se generalizó el uso de las bóvedas. Con los metales se elaboraban los adornos, y además algunas partes arquitectónicas en los primeros tiempos, y después en la decadencia.

Adornábanse las puertas según el estilo del edificio, por lo que se distinguían en dóricas, jónicas y áticas; parece tenían el doble de altas que de anchas. En las ventanas había contornos semejantes, pero más sencillos; se cerraban por medio de hojas de madera, y á veces con un espejuelo; si en ocasiones raras se hacía uso de vidrios, eran poco transparentes. La falta ó escasez del vidrio influía mucho en las construcciones, pues no sabían conseguir que éstas fuesen seguras y abrigadas, sino oscureciendo las habitaciones, de tal modo que la parte exterior de las casas no presentaba más que simples muros. En los baños de Tito se encontró el grupo de Laocoonte en una sala donde habia profusión de mármoles preciosos, pero que carecía de luz. Por eso gustaban tanto los romanos de la vida pública, de los pórticos, de los Foros, ó á lo menos de los patios.

§ 61.—**Templos.**—Los templos son, en la idea, la imagen imperfecta y finita del modelo infinito de la creación progresiva; y como el mundo es el templo que el Señor fabricó para sí en el espacio, así la iglesia material representa al hombre la creación cual la concibe en la causa primera: es la idea más completa que tiene de lo verdadero y de su sentimiento, esto es, de la belleza.

Los templos tomaron una forma análoga á las

habitaciones de los pueblos que los elevaban. Los trogloditas los hacían subterráneos; el habitante de cabañas destinó una más adornada á sus dios, así como el nómada una tienda. Sin embargo, modificaban este carácter general las ideas religiosas que debían glorificar y difundir: los persas y los demás pueblos secuaces del magismo sacrificaban al aire libre, no creyendo que bastasen los templos para contener al dios; y por la misma razón los germanos les consagraban las selvas.

En suma, el templo es como una visible profesión de fe, en torno de la cual se aglomeran las habitaciones de los hombres, á la manera que la sociedad se une alrededor del principio religioso. Como arte es siempre la expresión más magnífica y característica de la arquitectura, según se ve en los gigantescos propileos del Egipto, en las pagodas de la India, en el templo griego y romano, en las cúpulas y minaretes orientales, en las catedrales de la Edad Media. La solidez con que están contruidos, atestigua la importancia que les concedía la sociedad, y la fe que toda religión tiene en su duración; por lo cual han sobrevivido á los pueblos que los erigieron.

La gruta fué el tipo del templo egipcio, frecuentemente abierto en la roca, y luego aumentado con obras exteriores, las cuales al fin se aislaron. Los templos se colocaron entonces en los sitios elevados, no sólo para preservarlos de las inundaciones y de que quedasen enterrados en arena, sino para imprimir en ellos grandeza. Formaron después un conjunto de edificios divididos en parte pública, central y secreta.

A la parte pública precedía una puerta flanqueada por dos rocas gigantescas, que formaban el *propileo* ó *pilona*, precedido á su vez por una calle de esfinges, carneros, etc. Seguía luego el *dromos*, vasto espacio descubierto, cercado de columnas: en seguida el perístilo, patio rodeado de pórticos á manera de claustro, y que por otra *pilona* comunicaba con el *hipóstilo*; vestíbulo grandioso, lleno de columnas, que constituía la parte central y más elevada del templo después de la *pilona*. La parte secreta, ó templo propiamente dicho, comprendía el *pronaos*, el *naos* y el *secos*. El *pronaos* era una sala de columnas; el *naos*, recinto, se componía á menudo de varios aposentos, en comunicación con las habitaciones de los sacerdotes; en el *secos* estaba la imagen del dios, y á veces no era más que un nicho en que se encerraba el animal sagrado.

Posteriormente, durante la dominación persa, se alteró algo esta forma; ya no se ven columnas en el *pronaos*; el *hipóstilo* está cerrado por un muro, como si se quisiera velar un culto que no es ya el de los señores. Tales son los caracteres que distinguen los templos de Memnon, Medinet Abu, Hermópolis y Apolinópolis de los más recientes de File y Carnak. Los de Anteópolis y los grandes de Dendera, Ombros y Latópolis pertenecen á la época de los Lágidas; más ligeros y menos majes-

tuosos, sin dromos ni perístilo, y reducido el templo al santuario y al hipóstilo: después las columnas desaparecen también del *pronaos*, como en pequeños templos de Latópolis y de Ombros; en seguida hasta el hipóstilo, y se forma una especie de templo períptero, como son el de Dandur en Nubia, el Tifonio de Dendera, y los pequeños de Apolinópolis y de File (ARQUEOLOGÍA, láms. 26, 28 y 29, fig. 4).

Se citan templos egipcios monólitos: uno en Sais de 21 codos de longitud, 14 de latitud y 8 de altura; otro en Butos de 40 codos en todos sentidos (HERODOTO).

También en la India los templos tienen vastos recintos, pórticos, rocas piramidales, gran lujo de adornos interiores. Muchos están abiertos en la peña; los que se elevan sobre la tierra están cubiertos de pedruscos, sostenidos por columnas en quinconce (ARQUEOLOGÍA, lám. 30). Hasta cien columnas se enumeran en una sala en Schialembro; allí también como en Egipto, la flor del loto se prodiga en los capiteles y en los adornos. Sin embargo, el carácter de las construcciones es muy diferente, menos monumental y menos colosales los trozos; menos simétrica la distribución y menor la elevación; al contrario, son más ricos los pormenores, extravagantes las formas, encaminándose á herir la imaginación, y los pormenores descomponen la forma primitiva. Son más frecuentes los monumentos monólitos, y los siete pagodas de Mavalipuram están formadas cada una de una sola piedra.

Así también la parte más interesante son las excavaciones, aunque no muy vastas: el templo de Jagrenat en Elora tiene 8 metros de longitud, 5 de latitud y 4 de altura; la elevación del Elefanta es de 5 metros.

Los primeros templos de Grecia eran de madera, como el que Agamedes y Trofonio dedicaron á Neptuno (PAUSANIAS, VIII). Pausanias vió un templo en Elide sin muros ni más sosten para el techo que pilastras de encina. Vitrubio dice que los templos etruscos eran de madera, con el artesonado de vigas.

La Grecia tenía muchos templos en cada ciudad, y el más magnífico estaba dedicado al dios tutelar, como el de Minerva en Atenas, el de Diana en Efeso, el de Apolo en Delfos, el de Júpiter en Olimpia, el de Venus en Pafos y en Citeres. Se colocaban con preferencia en las alturas; los de Mercurio cerca del Foro; los de Baco y Apolo junto al teatro; los de Marte, Venus, Vulcano á las puertas ó fuera de la ciudad; el de Hércules cerca del gimnasio ó del anfiteatro; el de Ceres en el campo; el de Esculapio en las alturas, saludables para los enfermos que iban á pedir al dios la curación de sus males.

Pretende Vitrubio que, según eran los dioses, así se preferían uno ú otro orden; tratándose de Júpiter, Juno y Minerva, se empleaban las formas macizas y tranquilas del dórico; para Apolo y Baco

se elegían las alegres del jónico; para Venus el orden corintio; pero ya hemos dicho cuan inexacto es esto (§ 56).

Los templos miraban al Oriente, á fin de que, dice Vitrubio, los que rogaban ó sacrificaban fuera viesen el templo y el sol naciente, al paso que las imágenes de los dioses, colocadas en el fondo del santuario, parecían elevarse, adelantándose á guisa de astros desde el Oriente, para mirar á los suplicantes. Su altura se aumentaba por medio de gradas (*κρηπίδομα*).

En Grecia eran pocos los templos redondos, terminados en cúpulas (*θόλος*), y Pausanias indica solamente seis; si bien no había más que tres que fueran verdaderos templos; un santuario cerca del templo de Esculapio en Epidauro, el calcieco de Esparta y el de Mantinea. El que Pericles construyó en Eleusis no se sabe si fué circular, pero sí que terminaba por una cúpula. En Tracia se hizo redondo el templo del Sol para aludir á su disco. Los romanos tenían muchos redondos, imitados del que Numa erigió á Vesta, por expresión simbólica, y quedan muchos de esta clase, como en Roma el de Vesta, junto al Tiber; el de Rómulo (San Teodoro); el de Rómulo y Remo (San Cosme y San Damian); el de Minerva Médica; el de la Sibila en Tívoli, el de Venus Madre y de Mercurio cerca de Pozzuoli.

Algunos exteriormente son polígonos como el de Diana Lucifera en Pozzuoli. El panteon de Agripa es el único que tiene en la fachada un pórtico rectangular, semejante á uno pequeño en Balbek; pero se sabe que este panteon no debía ser templo, sino vestíbulo de las termas de Agripa.

Llamábase *Monoptero* el templo que no tenía más que una cúpula, sostenida por las columnas dispuestas en círculo, y cuyo santuario estuviese abierto, en una palabra, los que nosotros imitamos en los templetos de los jardines, y en los que se colocan sobre los altares (ARQUEOLOGÍA, lám. 54, fig. 6, y lám. 59, fig. 1). Los templos rectangulares tomaban diferentes nombres segun la disposición de las columnas.

Ante in antes, *ἐν παράστασιν*, fué el primero de orden regular, segun la clasificación de Vitrubio. Una viga de madera extendida de un muro á otro del frontis del templo, formaba un vestíbulo cubierto delante de la parte, sin columnas. Estas se necesitaron cuando el arquitebo fué de piedra y constó de muchos trozos; por lo que había pilas-tras (*αντα*) á los lados, y una columna para cada parte de la puerta (ARQUEOLOGÍA, lámina 17, figura 18).

Sustituyendo á las pilas-tras dos columnas, se tiene el templo *próstilo* (ARQUEOLOGÍA, lám. 17, fig. 19). Si hay cuatro columnas en la fachada y otras cuatro en la posterior, se llama *anfipróstilo* (ARQUEOLOGÍA, lám. 17, fig. 20). En el *periptero* las columnas ciñen todo el edificio (ARQUEOLOGÍA, lám. 19, fig. 34), magnificencia de los edificios mejores, como el Partenon y el templo de Teseo

en Atenas, de Minerva en Egina, de Apolo en Epicúreo en Figalia, de Minerva Poliade en Priene, de Baco en Toe, de Venus en Pompeya, de la Concordia y de Juno en Agrigento, de Ceres en Segesta, y dos de Pesto. El de Vesta en Roma y el de la Sibila en Tívoli, son peripteros redondos (ARQUEOLOGÍA, lám. 19, fig. 26).

Eran necesarios los pórticos porque el pueblo estaba afuera; pero su magnificencia contribuía á que pareciese más pequeña la nave. Encontróse, pues, el recurso del templo *pseudo-periptero*, en el cual las columnas de las alas y de la parte posterior están encajadas en las paredes de la nave. El ejemplo más antiguo es el Júpiter Olímpico de Agrigento; después se construyeron la Fortuna Viril en Roma y la casa cuadrada de Nimes.

El templo *diptero* tiene dos hileras de columnas (ARQUEOLOGÍA, lám. 19, fig. 30); tal era el de Quirino en Roma, el de Diana en Efeso y el de Apolo Dídimo en Mileto. El *pseudo-diptero* (ARQUEOLOGÍA, lám. 19, fig. 32), era de dos clases: ora la fachada representaba dos hileras de columnas aisladas, y á los tres lados una hilera sola y aislada, y otra apoyada en el muro de la nave; ora se suprimía este último, y el pórtico tenía más anchura. Tal es el templo grande de Selinunte, anterior al de Diana, que hizo en Maguncia Hermógenes de Alabanda, segun Vitrubio.

Las columnas de la fachada eran en número par. El templo de Hércules en Pompeya tiene, sin embargo, columnas impares, mas cuando se encuentra un número impar de columnas ó de hileras de columnas, se llama una *estoa*; y los templos se llamaban *diásticos*, *tetrástilos*, *exástilos*, *octástilos*, *decástilos*, etc., segun tenían 2, 4, 6, 8, 10, etcétera (ARQUEOLOGÍA, lám. 19, figuras 28 y 32). Tetrástilo es el pronaos del templo de Augusto en Pola, hoy convertido en museo.

Las alas de las veces en los templos rectangulares la longitud era doble que la latitud; sólo que al disponer las columnas de los peripteros, los griegos seguían un uso distinto del de los romanos. Aquéllos, contando dos veces las columnas de ángulo, ponían á los lados una columna más del doble de las de la fachada; éstos, contando los intercolumnios, colocaban en las alas una columna menos. Pero el pequeño templo de Hércules de Agrigento es mucho más largo.

La bóveda, generalmente plana, se construía de madera; el templo de Teseo, en Atenas, tenía una bóveda. El techo de dos vertientes era de piedras, mármol ó tejas, á veces tambien de metal. Las escaleras para subir á él se hacían en forma de caracol en el espesor de las paredes.

El remate ó frontispicio, llamado tambien *aquila* (*αετός*), era una de las partes más adornadas: se hacia en forma de triángulo, y en la superficie plana encerrada en la cornisa (*timpano*) se ponían esculturas ó pinturas, y Cockerell cree que la familia de Niobe fué colocada en el tímpano de un templo; en las dos extremidades y en medio del

fronton se situaban los *acróteros*, pedestales sin base para sostener estatuas u ornamentos.

Hipteros llaman á los templos sin techo; ó quizá á aquellos en que había una parte descubierta, como en el Partenon (ARQUEOLOGIA, lám. 19, figura 29). Algunas veces en lo interior había dos órdenes de columnas sobrepuestos, como en el de Teseo, fabricado por Scopas, que pasaba por el más hermoso del Peloponeso y en el grande de Selinunte.

En general los templos rectangulares no tenían ventanas; los redondos regularmente recibían la luz por las aberturas practicadas en la bóveda. La nave de un templo de Balbek tiene cuatro ventanas.

Algunos templos eran dobles. En uno cerca de Dirade, la puerta que daba á Levante introducía en el templo de Venus, y la de Poniente en el templo de Marte.

En Mantinea otro doble, estaba dedicado por una parte á Esculapio, y por la otra á Latona. En Roma, en los templos del Sol y de la Luna, las naves terminaban en hemiciclos, que se tocaban con la parte convexa; el modelo más hermoso es el del templo de Venus en Roma, junto al Coliseo.

No es comparable la anchura de los templos antiguos con la de los nuestros. La nave bastaba apenas para contener la estatua y el altar, porque los sacrificios los hacían cada uno en su casa. Sólo posteriormente se construyeron vastos los de la divinidad tutelar, y se ciñeron con un muro (*peribolos*) como en el templo de Venus en Pompeya, ó se les antepuso un patio cerrado, á veces rodeado por un pórtico, en el cual se encontraban las habitaciones de los sacerdotes, como se ve en los de Isis y Esculapio en Pompeya. Más extensos debían ser los egipcios y el de Jerusalem.

Comparacion de la superficie de los principales templos en metros cuadrados.

Gran templo de Dendera.. . . .	3,148
Templo de la Paz en Roma.. . . .	6,240
Panteon de Roma.	3,182
Partenon de Atenas.	2,190
Gran templo de Pesto.. . . .	1,426
Templo de Júpiter Tonante en Roma.	874
Templo de la Concordia en Arigento.	636
Templo de Júpiter en Pompeya.	434
Casa cuadrada en Nimes.. . . .	351
Templo de la Fortuna Viril en Roma.	195
Iglesia de Santa Sofia en Constantinopla, comprendiendo el vestíbulo.	9,591
Santa María del Fiore en Florencia.	7,881
San Pablo de Lóndres.	7,809
Nuestra Señora de París.	6,258
San Sulpicio en París.. . . .	5,646
Panteon de París.	5,593
San Pedro en Roma.	20,000

Aunque *frons*, *pronaos*, *prodromus*, *anticum* significaban indistintamente el pórtico delante del

templo, *frons* más propiamente denota la fachada; *posticum* la extremidad opuesta, donde á veces se hacia un *opistodomo* para poner las ofrendas, los votos (*ἀναθήματα*), el tesoro del templo, y en algunas ocasiones servia para que se colocase el público. En el opistodomo del Partenon de Atenas se colocaron las enormes sumas con que contribuyeron las ciudades griegas para los gastos de la guerra contra los persas. Una série de tesoros estaba unida á los templos de Delfos y de Olimpia, acaso reservado cada cual para depositar las ofrendas de cada una de las ciudades y colonias griegas, hermanadas en el culto del dios.

Se llamaba *idamo* el lugar donde estaba la estatua; detrás de ésta se hacia muchas veces un nicho, desde donde se daban los oráculos, y á él conducía una escalera secreta, todavia visible en el templo de Isis en Pompeya. En la nave solían colocarse, además del dios principal, imágenes de otras divinidades (*σύνναοι*). En el templo de Júpiter Capitolino había en el fondo del santuario tres habitaciones consagradas á tres divinidades; costumbre romana; y parecen tambien adición romana las que se ven en el Júpiter Olímpico de Agrigento. Las paredes interiores de la nave estaban frecuentemente pintadas; así en el templo de Teseo, en Atenas, Micon había pintado una Amazona y el combate de los Lapitas; y Virgilio describe los cuadros que Dido había puesto en el suyo en Cartago.

«Aunque inferior en sencillez y armonia á la arquitectura griega (dice Hosking), la romana pertenece evidentemente á la misma familia, distinguiéndose por una ejecucion más atrevida y una elaborada profusion de adornos. El gusto de los dos naciones se expresa por el órden dórico para la primera y el corinto para la segunda: el uno es modelo de sencilla grandeza, perfecto en los pormenores, é inaplicable á un objeto distinto; el otro es menos refinado, pero sus adornos son en mayor número; despliega en lo exterior la hermosura de que carece lo interior; imperfecto en cada combinacion, pero aplicable á todo. En Grecia como en Roma, el mayor esplendor de arquitectura y de columnas estaba en los templos; pero los romanos no acostumbraban construirlos peripteros, como los griegos. De algunas ruinas se infiere que en cierta época fabricaron templos dípteros; pero el uso comun era construirlos pseudo-dípteros, esto es, con las columnas pegadas al muro, ápteros y próstilos: de anfi-próstilos no presentan ejemplos. Los romanos daban gran proyeccion á sus pórticos para producir más efecto; los templos circulares no eran comunes entre ellos. En suma, el templo romano se distinguia del griego por un aspecto más grandioso, por sus columnas más delgadas, generalmente corintias, y por su construccion sobre un podio ó basamento.»

Los *santuarios* (*ἱερά*) de los griegos eran uniones de edificios sagrados: altares, templos, éreos, pritáneos, teatros, estadios, hipódromos, fuentes,

grutas, cuyo conjunto debía causar una impresion, ya severa, ya agradable.

Los *serapeos* acaso servian tambien para curas salutíferas, como el de Pozzuoli, que es un paralelógramo de 65 sobre 52 metros, en lo exterior, dispuesto simétricamente en muchas celdas alrededor de un pequeño patio cercado de pórticos, en medio del cual se elevaba una rotonda abierta encima de columnas, y que parece estaba destinado para la purificacion por medio del agua. En las dos habitaciones de los ángulos hácia el templo se ve una hilera de sillas agujereadas, que podian servir para baños al vapor.

El *sacellum* era un pequeño recinto dedicado á los dioses, con un altar, y á veces la estatua de la divinidad. El más antiguo que se recuerda es el de Jano, fabricado por Rómulo, cuadrado, con la estatua del dios y dos puertas. Muchos particulares los tenian en sus heredades: además Roma contenia muchísimos dedicados á Hércules, á los Lares, á Nenia, al Pudor, etc.

Las impostas de los templos eran comunmente de bronce; de oro y marfil las del templo de Minerva en Siracusa, que en vez de la cabeza de leon, adorno acostumbrado, las llevaban de gorgona: sobre la del templo de Ceres en Argos, según Pausanias, estaba suspendido el escudo de Pirro; otros donativos y votos colgaban de las paredes, encima de las pinturas. Importantísima es la explicacion del tiempo de Isis en Pompeya, hecha por la academia herculanense.

§ 62.—**Altares.**—Dice Herodoto que los egipcios fueron los primeros en fabricar altares; pero la Escritura nos los muestra en la cuna del género humano y especialmente en los tiempos de Noé y y Abrahan. Consistia el de Job en la piedra tosca en la que habria reclinado la cabeza. El edificado por los hebreos despues que pasaron el Jordan, fué de piedras que no habia tocado el hierro (*Deut. XXVIII*) (ARQUEOLOGÍA, lámina 43, fig. 1). Distinguieron después los hebreos el altar de los incienso hechos de madera y cubiertos de oro; el altar de los panes de la proposicion hechos del mismo modo; el altar de los holocaustos revestido de bronce y del cual salian cuatro cuernos de bronce, de donde procede el nombre de cuerno *derecho ó izquierdo* con que se designa tambien á nuestros altares (ARQUEOLOGÍA, lámina 43, fig. 9). A menudo se hacia en las alturas, de donde quizá tomaron el nombre.

Introducido en el templo ó encerrado en el tabernáculo (ARQUEOLOGÍA, lám. 43, fig. 12), el altar dejó de ser la parte principal. El de los hebreos era cuadrangular, semejante á una mesa de varios trozos de madera; tenia cerca de tres piés de altura; encima una plancha de cobre sostenia el fuego, y sobre éste habia unas parrillas para colocar la víctima, fuese carne, harina, aceite, incienso ú otra cosa (ARQUEOLOGÍA, lám. 43, fig. 2). Los altares egipcios eran monolitos en forma de cono truncado, muy extensos por arriba, donde forma-

ban una especie de embudo con una abertura que atravesaba la longitud de toda la piedra.

Los griegos, antes de la guerra de Troya, eran en forma de pirámide truncada ó de cono, que llegaba al pecho del hombre, cubiertos de una tabla, la cual servia para recibir el fuego y la víctima; despues se les adornó. A veces se construian de tierra, y si debian ser estables, de piedra; al principio muy sencillos, luego con una base, muy adornados, y con inscripciones que indicaban el nombre de la divinidad y del devoto. Frecuentemente se adornaban con festones de yerbas sagradas, que por lo general se llamaban verbenas (*Effer acquam, et molli cinge hac altaria vitta, Verbenasque adole pingues, et mascula thura*. VIRGILIO; y HORACIO: *Hic vivum mihi cespitem, hic verbenas, pueri, ponite*). A imitacion de estas flores se hicieron despues festones de piedra ó emblemas de la divinidad; águilas para Júpiter, palomas ó mirtos para Venus, el pino para Pan, el olivo para Minerva, álamo ó mazas para Hércules, y así sucesivamente. Algunas veces se dedicaba un altar á muchos dioses, otras muchos altares á un solo dios (*En quatuor aras neptuno*. VIRGILIO). Debian ser en gran número en los puntos donde habia de verificarse una hecatombe. Los más importantes actos de la vida civil y pública se ejecutaban delante de los altares.

A menudo servian de altar las trípodes. Se contaba entre las siete maravillas el altar de Apolo en Delos, hecho con astas de animales. El mayor altar que nos han descrito los antiguos es el de Olimpia, que tenia 41 metros de circuito (PAUSANIAS, *Elide*, cap. XIII). Diodoro describe el de la Concordia (XVI, 83) dedicado por Hieron II en el agora de Siracusa, que tiene un estadio de longitud: se creia ficcion, hasta que en 1839 se encontraron los cimientos, en una longitud de 768 palmos sicilianos por 89 de latitud; la base con adornos variados se elevaba sobre tres gradas (SERRA DI FALCO, *Antig. de Sicilia*, t. IV, p. 117). En las ruinas de Nínive, Botta descubrió un altar de base triangular, terminado por otro redondo y sostenido todo por tres garras de leon bien esculpidas: la orla de la mesa está escrita con caracteres cuneiformes, sin los cuales se hubiera podido tomar por un monumento griego.

Algunos gramáticos pretenden que se consagraban altares á los dioses, y aras á los héroes ó semidioses (*En quator aras; Ecce duas tibi Daphni: duas, altaria Phæbo*. VIRG.). En la explicacion de la lám. XXVI 2 de sus *Monumentos inéditos de antigüedad figurada* Raoul-Rochette ha pretendido hallar la distincion entre el ara y el altar; pero el dibujo que presenta no satisface.

El *fóculo* no se confundia con el ara, pues era móvil, de tierra cocida ó de metal, y con asas para transportarlo. Los hay de varias formas, y se colocaban sobre las trípodes para quemar incienso ó hacer libaciones.

Los sacrificios á los dioses infernales se hacian

en cavidades subterráneas (FESTO, *ad v. Altare*). Las piedras levantadas de los galos, no eran quizá más que altares.

En Atenas los desgraciados corrian á refugiarse al pié del altar de la Misericordia. Los juramentos se pronunciaban tocando los altares de donde vino el dicho vulgar: «amigos hasta los altares».

Acerca de los altares, véase el *Diario de los Sabios*, Julio de 1847.

§ 63.—Ritos y liturgias.—Los romanos inmolaron á Júpiter bueyes, á Neptuno toros, á Latona vacas, á Baco jabalíes, á Ceres cerdas; y en general víctimas blancas á los dioses celestes, y negras á los infernales. A las primeras les levantaban la cabeza, y en esta actitud eran atravesadas de arriba á abajo; á las otras se la hacían bajar, les introducían el cuchillo de abajo á arriba, y la sangre caía en una fosa y no sobre el altar. Para sacrificar á los dioses del cielo se usaban vestidos blancos, era preciso lavarse y hacer libaciones con la mano vuelta al revés; para los dioses infernales se usaban vestidos negros, se arrojaba al fuego la taza que había servido en las libaciones, y se rogaba, teniendo la palma de la mano vuelta hácia la tierra, que se golpeaba con el pié. Si el animal huía del altar, se consideraba mal agüero. Una vez muerto, si se quemaba todo, se llamaba holocausto; si no, se dividía en trozos y se distribuía entre los sacerdotes y las personas que lo habían ofrecido. Los arúspices consultaban las entrañas y especialmente el hígado. Este se dividía en dos partes: una llamada *familiaris*, otra *hostilis*, porque pronosticaban, aquella para los que ofrecían el sacrificio, y ésta para sus enemigos. Terminado el acto, el sacerdote se lavaba, hacia nuevas preces y libaciones y despedía á los concurrentes diciendo: *ilicet (ire licet)*. Seguía el banquete, del cual se distribuía una porción al pueblo.

Respecto de las demás partes de la liturgia romana poco hemos encontrado en los clásicos. No obstante, sabemos que se rogaba con la cabeza cubierta, repitiendo las palabras que el sacerdote profería, se andaba de izquierda á derecha, se tocaban las rodillas de las divinidades y se ponía la mano en la boca (*ad os*, de donde se derivó la voz *adorare*). Era costumbre arrojarse en el umbral, besarlo, arrastrarse en lo interior, subir las escaleras de rodillas. Los navegantes que se salvaban de un naufragio consagraban á Neptuno los vestidos y tablas votivas; los guerreros, las armas á Marte; los gladiadores, las espadas á Hércules; los poetas; mechones de cabellos á Apolo. Los que habían obtenido gracias, ofrecían tablillas donde estaba pintado el hecho, ó que llevaban el nombre é inscripciones; también ofrecían corazones, brazos, niños (*donaria, tabelli votivi, πθήρακα ἀναθυμακτα*); animales, naves ó armaduras, después de la guerra. En la inscripción se veían letras E. V. ó V. P. *ex voto ó votum possuit*.

§ 64.—Objetos de culto.—Varios objetos de culto se ven en los museos; otros están representados

en los monumentos, y particularmente en las monedas romanas. Tales son las *aras*, el *prefertulo*, vaso de una sola asa (ARQUEOLOGÍA, lámina 43, fig. 11), distintivo del sacerdocio y del pontificado máximo, y la *patera*, vasija con el pié muy ancho que servía para las libaciones.

Las *pateras* más elegantes eran de metal, y especialmente de bronce; y los ricos las tenían de plata y de oro. La que muestra la lám. 43, figura 5 y 6, fué encontrada en Pompeya, y servía para el culto de Marte. La de la figura 7, de mármol blanco, fué desenterrada en la quinta Adriana; en medio tiene una vacante con orla de hojas de parra, por lo que puede creerse destinada á los ritos de Baco.

El pontífice máximo y el flámin se cubrían la cabeza con el *ápice* ó galero sacerdotal. Entre los griegos correspondía al ápice la *infula* ó benda, usada también por los romanos en las ocasiones solemnes.

Con el *lituo*, baston encorvado por la parte superior, los augures determinaban el espacio del cielo en que debían tomar los augurios. La fig. 8 de la lám. 43 pertenece á una escultura etrusca, ilustrada por Inghirami (*Mon. Et.* t. VI, lám. 5, fig. 1); y la fig. 10 representa un dinero romano, en cuyo reverso se ve el lituo.

La *acerra* era una cajita para los incienso y perfumes, generalmente cuadrada, como se ve en la lám. 43, fig. 4. Se encontraron algunas en Herculano y Pompeya; y tanto ésta como otros objetos sagrados, se ven en el arco de Septimio Severo, y más aún en el de Tito.

Secespita es el cuchillo con que se degollaba y desollaba la víctima; la pequeña maza para herirla y la segur para dividirla en trozos, van unidos á él, y son indicios del sacerdocio.

El *aspersorio* formado de crines de caballo, se substituyó á las hojas de árboles con que se hacían en un principio las aspersiones. También se han hallado cubos para el agua lustral; y junto á las puertas de los templos había pilas de agua bendita.

Respecto á los *trípodes* varió mucho la figura y el ornato; los hay en forma de urna, y existe uno que representa un águila; pero por lo común se reducían á una vasija de metal, las más de las veces de bronce, sostenida por tres piés. El más famoso era la de Delfos, hecha con los despojos en que se sentaba la Pitia para dar sus oráculos. Por eso los trípodes estaban consagrados especialmente á Apolo, y á menudo aparecen adornados de símbolos apolíneos, en particular de laurel, de la serpiente y del cuervo. *Cortina* se llamaba la cubierta de la vasija; pero solía también tomarse por toda la trípode.

Se encendían muchas lámparas en los templos, y se celebraban fiestas de las lámparas en Egipto, en Sais (HERODOTO, II), y en Grecia tres veces al año. DOERMER, *De Græconam sacrificulis qui [εσποντιο] dicuntur*, Argedtorati, 1883. En los monumentos y también en uno descubierto reciente-

mente en el Foro Romano se halla esculpido el *Suoventurilia*, sacrificio de un cerdo, de un corredo y de un toro (ARQUEOLOGÍA, lám. 43, fig. 3).

§ 65.—Pórticos y basílicas.—Volviendo a hablar de los edificios antiguos, dejaremos los circos y los teatros para cuando tratemos de las fiestas y de las diversiones.

Los pórticos eran edificios importantes, naturales a la vida pública, predilecta de los antiguos, se componían de columnas con un artesonado. Algunos estaban enteramente abiertos, y tenían dos ó más hileras de columnas *tetrastichoi*, (*pentastichoi*); algunas veces casi formaban calles, como las columnatas de las ciudades asirias; y frecuentemente se construían con entera independencia de los demás edificios. Después se rodearon de muros, y resultaron las salas, que Roma adoptó con el nombre de *basilicas* (ARQUEOLOGÍA, lámina 15, figs. 3, 6, 7, 9, lám. 16, fig. 11, lám. 17 figuras 14 y 16, etc.). Algunas eran de particulares, y se distinguían *ambulatorias*, *domésticas*, *vinarias*; otras públicas y fórenses. La primera de éstas se fabricó el año 569 de Roma, siendo censor M. Porcio Canton, por lo que tuvo el nombre de Porcia; y pareció tan cómoda, que en veinte años se edificaron tres mil á su lado, como la del Foro, después otras muchas, sucediendo lo mismo en el resto de Italia y en las provincias.

El nombre parece tomado del adjetivo *basilicus*, que Plauto usa á menudo en el sentido de egregio, magnífico. *La estoa basileia* de Atenas parece no haber tenido que ver en ellas; y se cree era residencia del arconte rey, el cual ejercía allí su oficio, cuidando de las cosas sagradas confiadas á su custodia.

En el siglo XVI, Leon Bautista Alberti fué el primero que procuró restaurar una basílica romana, y su idea ha sido más ó menos seguida hasta estos últimos años. Parece consistían en un paralelogramo, cuya anchura no era mayor que la mitad, ni menor que la tercera parte de su longitud, y estaban rodeados de pórticos sencillos ó dobles, tanto en el piso bajo como en el alto, que constituían un ambulacro, en derredor del paralelogramo de en medio. Este se edificaba más elevado que los pórticos, á fin de que recibiese la luz por las ventanas sobrepuestas. A los dos lados menores se añadían los *calcídicos*, vestíbulos salientes abiertos para el paseo. Pero no se sabe de cierto lo que venían á ser propiamente los *calcídicos*; hay quien pretende que se llamaron así los hemiciclos que flanqueaban el tribunal; otros niegan que fuesen redondos; y los confunden con los ambulacros; algunas veces se daba el nombre de *calcídico* á un edificio distinto que Marini en los comentarios á Vitrubio supone un paseo en el Foro, junto á la entrada de las basílicas. A veces el *calcídico* precedía al palacio, como en el de Justiniano descrito por Procopio (GUILLERO BECCHI).

El de Pompeya tiene cerca de 39'65 metros de largo, y 19'83 de ancho, y está rodeado de

dos galerías; delante presenta un pórtico pseudo-díptero de diez y ocho columnas sobre pedestales.

La entrada que había debajo del centro del pórtico tenía una puerta de dos hojas que giraba sobre goznes de bronce. A los lados de la entrada se veían dos vastos retretes circulares más allá de los cuales se elevaban plataformas, cuyas escaleras existen aún.

Además del *calcídico*, en la parte inferior de la basílica, se hallaba el tribunal, frecuentemente dentro de un espacio semicircular (*κόχρη*, *abside*), y en él estaba la silla curul del pretor, rodeado de jueces, que solían llegar hasta ciento ochenta, y de los abogados.

La basílica de Pompeya está arruinada hasta la mitad de la altura de las columnas; pero de algunas de ellas quedan los capiteles, y es la más perfecta que se conoce entre las antiguas. Tiene de largo 67 metros por 24'40 con techumbre alta de 18'30 metros; las veinte y ocho columnas estaban dispuestas cuatro á cada cabeza, las demás á los lados y son de ladrillos revestidos de estuco. Al extremo se levanta el tribunal sobre un alto, al cual se sube por una doble gradería y debajo de ellas hay cámaras, con las que se comunica por medio de escaleras al pavimento y que se creyeron cárceles temporales. En las paredes estaban empotradas columnas corintias, sobre las cuales descansaban las vigas; las cuatro columnitas se agrupaban en los ángulos á la manera de los fustes góticos. Se niega por algunos que fuese una basílica y sí solo un pórtico cuadrangular, cuya parte media estaba descubierta, á diferencia de las verdaderas basílicas.

Las principales basílicas de Roma eran la *Sempromnia*, entre el Vico Turco y el Velabro, edificadas en el año 171 a. C.;

La *Opimia*, en la plaza de los Comicios;

La *Emilia*, en el Foro, que costó á Paulo Emilio 1,500 talentos.

La de *Pompeyo*, inmediata al teatro.

La *Julia*, en el Foro.

Las de *Cayo* y *Lucio*, sobrinos de Augusto.

La *Ulpia*, de Trajano.

La de *Constantino* se levantó en la Via Sacra, cerca del templo de la Paz.

Habiéndose tomado de estos edificios las basílicas modernas, no parecerá superfluo dar de ellos otros pormenores. Vitrubio exige que las columnas tengan de altas tanto como el pórtico de ancho, y que las de la galería superior sean menores de $\frac{1}{4}$ (ARQUEOLOGÍA, lám. 38, figs. 2 y 3).

También fué desenterrada en Roma la basílica Ulpia de Trajano, con el pavimento de mármol precioso y columnas de granito. Aunque los edificios inmediatos no hayan permitido descubrirla toda, se ve que constaba de cinco naves, dirigidas de Oriente á Occidente; y sabemos por Pausanias que estaba cubierta de madera de cedro revestida de bronce, con entablamentos también de bronce

dorado, como igualmente los adornos del techo (ARQUEOLOGÍA, lám. 38, fig. 9).

En esta basílica convocó Constantino al Senado y al pueblo para proclamar la libertad de la religión cristiana (*Acta Sanctorum*, 31 xbre.; ms. bibliot. de Borgoña).

Una sola nave tenía la basílica siciniana, que ocupaba el sitio de la iglesia de San Andrés en Éarbara, ó más bien el de Santa María la Mayor (ULRICHS, *Beschr. der Stadt Rom*. t. III, c. 2 S. 213).

Los emperadores Gordianos, en sus quintas de la vía Prenestina, tenían tres basílicas. En Preneste eran famosas la Emilia y la Fulvia, entre las cuales Sila hizo colocar un grandioso meridiano. Recientemente se ha descubierto en Utricoli otra, cuyo semicírculo estaba adornado de estatuas.

FR. KUGLEL, *der römisch Basilikenbau, näher entwickelt nach den Resten der antiken Basilika zu Trier* (en el *Kunstblatt* de 1842, núms. 84-86).

FR. VON QUAST, *die Basilika der Alten*. Berlin, 1845. ZESTERMANN, *de Basilicis libri tres*. Bruselas, 1847, en 4.^o.

La Academia de Ciencias de Bruselas dió para el certámen de 1846: «el origen y destino de las basílicas de los Gentiles, y cómo fueron convertidas en iglesias cristianas».

El nombre de basílica parece haberse extendido después á otros edificios de uso particular, como para argentarios, esto es, banqueros, para vinateros, etc. La basílica de Constantino contenía una biblioteca; y es el insigne edificio que hasta nuestros días se ha titulado templo de la Paz.

A veces se veían en el pórtico edificios diversos; en la estoa de Atenas había muchos templos, un gimnasio y una habitacion; y lo mismo en el pórtico de Metelo.

Son tambien nombrados los *buleuterios*, que se disputa si eran ó no tesoros; y las *curias* destinadas á los juicios. Los Pritáneos de los griegos con *tolos* ó cúpulas, servían para los sacrificios que los pritanos hacían en nombre del Estado.

A la misma clase podemos referir el museo de Alejandria, gran peristilo con bibliotecas y otras habitaciones posteriores y un inmenso refectorio.

§ 66.—**Foros.**—Los *Foros* eran vastas plazas rodeadas de pórticos para el uso de los mercados, para las asambleas públicas, ó para administrar justicia. Segun Vitrubio, los griegos los hacían cuadrados, cercados de pórticos dobles, con columnas unidas y de dos pisos: entre los romanos eran más anchos porque solían servir de palenque á los gladiadores; los intercolumnios y las galerías eran espaciosas, á propósito para pasear, y en ellas se situaban tiendas de mercaderes, cambistas y recolectores de impuestos, y muchas veces almacenes en medio.

De los diez y siete Foros de Roma, catorce eran *venalia*, esto es, para mercados; los otros *civilia* y *judiciaria*. Más modestos eran los mercados de las

yerbas y de la carne (*olitoria, macella*). El Foro romano, latino ó viejo, es famoso por las arengas que se pronunciaban en la tribuna, adornada con las proas cogidas á los cartagineses. El Foro de César, cerca del campo Vaccino, costó á éste 1.000.000 de sestercios. En el de Augusto, este emperador hizo fabricar el templo de Marte Vengador, circuido de dos galerías con las estatuas de todos los reyes latinos por un lado, y por el otro las de los reyes romanos. El de Nerva fué empezado por Domiciano, y Alejandro Severo colocó allí estatuas colosales de los emperadores y columnas de bronce. A todos venció después en magnificencia el Foro Trajano.

BUNSEN, *Los Foros de Roma*.

§ 67.—**Gimnasios y termas.**—Los *gimnasios* en Grecia y las *termas* en Roma, servían para los ejercicios y la limpieza del cuerpo.

En el gimnasio griego la parte principal era la *palestra*; y las accesorias el *estadio*, el *efebeo* para los ejercicios de la juventud, el *esferisterio* para el baile, el *apoditerio* para desnudarse, el *eleoterio* y el *aleipterio* para ungiarse con aceite, el *conisterio* para restregarse en el polvo, la *columbeta* para la natacion y los baños, los *estadios* cubiertos y no cubiertos. En derredor había habitaciones de todas especies, salas abiertas (*exedrae*), pórticos, de tal modo que el gimnasio servía tambien para los ejercicios intelectuales.

En las termas se veía igualmente el efebeo, la gran sala de los luchadores en el centro; el baño frio, el tibio, el caliente, al cual frecuentemente estaba unida la sala destinada para sudar; el *esferisterio*, el *apoditerio*, el *eleoterio*, el *conisterio*, la piscina para nadar; los *xistos*, cuyo uso no se sabe con certeza, y que algunos suponen la sala central de las termas; en fin, habitaciones para servicio y el vestibulo. Alrededor había pórticos, *exedras*, bibliotecas, escuelas y hasta pequeños teatros. En Pompeya, contiguos á las termas, están los lupanares.

Ya en Atenas la forma general para los baños era la redonda y con bóveda; forma que conservaron luego los romanos, añadiéndole ojos en la bóveda: no parece se hiciera distincion entre *balnea* y *thermae*; sólo que éstas desplegaban quizá más magnificencia. Los griegos usaban mucho los baños, y á cada paso habla de ellos Homero; parece que eran frios, y enseguida se ungián con aceite puro (*λιτ' ελαιω*) ó rosado (*ελαιω ροδοέντι*), ó bien con un unguento precioso llamado *mirra*. Tambien los primeros romanos, segun dice Séneca, se lavaban muchísimas veces en agua fria, y acaso la caliente se introdujo con la molicie griega. Escipion tenía baños calientes en Linterno (SÉNECA, ep. 86), en habitaciones sin lujo. Plinio dice que Sergio Orata contemporáneo de Craso, inventó introducir aire caliente en las habitaciones, de modo que el agua se evaporase; especie de baños al vapor. Y así aquéllos como éstos eran

comunísimos en tiempo de Ciceron, no sólo en las casas señoriales, sino tambien para la comodidad pública. Se pagaba un cuadrante, y los niños nada (*Nec pueri credunt nisi qui nondum aere lavantur*. JUVEN., sat. II). Existe una inscripcion relativa á un tal L. Octavio que abrió baños gratuitos para los extranjeros y forasteros:

L. OCTAVIO L. F. CAM. RVFO. TRIB. MIL. QUI LAVATIONEM GRATVITAM MVNICIPIBUS, INCOLIS, HOSPITIBVS ET ADVENTORIBUS (PITTECO *Lex Antiq.*)

En Roma se contaban ochocientos baños en tiempo de los Antoninos, y los principales eran los de Emilio, Julio César, Mecenas, Libia, Salustio, Agripina; estaban abiertos desde que salia el sol hasta que se ponía. Juvenal cuenta entre las inmoralidades los baños nocturnos (*Balnea nocte subit*). Se cerraban durante las calamidades públicas. Otros baños llevaban el nombre del propietario, como lo demuestra aquel pasaje de Marcial, que nos hace ver estaba destinada á esto la hora octava (ep. X. 48, XI, 52): *Octavam poteris servare; lavabimur una; Sis quam sint Stephani balnea juncta mei*. En las termas de Diocleciano se encontró la insignia FIRMI BALNEATORIS.

Se acostumbraba tomar el baño después del ejercicio y antes de la cena esto es, de la comida principal; posteriormente los voluptuosos lo tomaban tambien después de la comida para adquirir nuevo apetito. Musa, médico de Augusto, introdujo lo que llamamos baños rusos, esto es, pasar del agua caliente á la de nieve.

A los baños se parecen los *ninfeos*, grandes cúpulas con surtidores, que abundan en las orillas de los lagos de Albano, de Lemi, Lucrino y Fucino. Sobre uno se leía esta graciosa inscripcion:

NYPHIS. LOCI.
DIVE. LAVA. TACE.

Habia baños consagrados especialmente á Egeria, y á Juno por las esposas y las embarazadas.

En el *Hippias* inserta Luciano una detenida descripcion de un baño erigido por el arquitecto de aquel nombre. En Pompeya se halló otro cuya planta muestra la lám. 38, fig. 1. Como se ve forma una manzana entre dos calles, y se entraba en él por A. B y C comunicaban directamente con los hornos, D y E con los aposentos del baño. F era una de las entradas principales cerca del Foro; D y E en los lados opuestos. Entrando por F se bajan tres gradas, y se encuentra á la izquierda de una habitacion pequeña con la letrina 1: adelantándose por debajo del pórtico cubierto 2, se encuentran tres flancos del atrio 3, que forma el vestíbulo de los baños, donde esperaban los sirvientes y los esclavos, que eran *fornacatores* ó calentadores *capsarii*, ó *vestispici*, guardaropas, *balneatores*, *unctuarii*, *aliptæ* ó estufistas, *analectæ*, barrenderos, etc. En *a a* habia sillas. Quizá en la habita-

cion 4 estaba el empresario que recibia el dinero y daba una señal; ó tal vez una sala de descanso para las personas de consideracion. Allí se ponian los carteles anunciando espectáculos ú otras cosas. Al corredor 5 que conduce á la puerta E, está unido un camarín como el 1. Por el 7 se entra en la habitacion 8, que es el *frigidarium*, y servia tambien de *apodyterium* ó de cuarto para desnudarse; tiene además comunicacion con la entrada D por el corredor 9, donde hay un nicho acaso para el bañero: 10 era la estancia fria, *natatio natatorium*, *piscina*, *baptisterium*, *puteus*; λουτρον, revestida de mármol blanco y con un ancho depósito para muchas personas juntas, donde el agua entraba por un surtidor de bronce. El 11 era quizá la tonstrina, para cortarse las uñas y los cabellos y hacerse frotar y ungrir. El que queria pasar al baño caliente, entraba en el 12, donde no habia agua, sino vapor, y se llamaba *laconicum*. Parece que el lacónico no era un simple recipiente para calentar los cuartos, sino un vasto ambiente circular y que servia tambien de apoditerio para los que iban desde luego á los baños calientes; al efecto estaba dividido en muchos departamentos por medio de atlantes, donde cada cual ponía su ropa. La puerta bien cerrada se abria hácia el 13, *concamareta sudatio*, donde estaba el agua caliente. El horno está en *e y f*, al cual se podía llevar la leña por la entrada B. Tres vasijas habia en ella, un *caldarium*, un *tepidarium* y un *frigidarium*, colocados uno sobre otro. Vitrubio recomienda que el baño de las mujeres esté inmediato al de los hombres, pero sin comunicacion; con todo, á menudo se bañaban juntos.

La lám. 37, fig. 6, representa un antiguo baño.

En el anteriormente descrito de Pompeya, habitacion 12 se encontró un lecho, como tambien cepillos y hierros para las uñas, etc., que están representados en la lám. 38, figs. 4 á 7 y 10.

PALADIO, *Termas de los Romanos*, con adiciones de Scamozzi. Vicenza, 1783.

CAMERON, *The Bat of Romains*. Lóndres, 1772.

Las termas de Caracalla, cuyo plano dieron Serlio y Paladio, y su restauracion conjetural Abel Blouet, ocupan todavia con sus ruinas una gran superficie. Las alimentaba el agua Marcia, que pasa por el arco de Druso; y además de su destino principal, servian para los ejercicios gimnásticos, juegos académicos y otras reuniones. Muchísimas obras de arte las adornaban, y allí se encontraron el Hércules de Glicon, la Flora, el toro Farnesio, el torso de Belveder, el mosaico que hoy existe en Letran, y gran cantidad de vasos y otras preciosidades. La gran sala de en medio estaba sostenida por ocho columnas de granito pardo, una de las cuales se ve hoy en la plaza de la Santísima Trinidad en Florencia. La construccion de los macizos es de ladrillos sólidos; el resto de piedras sin órden, unidas con cal y guarnecidas de ladrillos

triangulares, juntos luego por medio de fajas transversales de grandes ladrillos rectangulares, á la distancia de 1'30 metros las unas de las otras. Ahora se está desembarazándolas enteramente.

Las termas más vastas eran las de Diocleciano, con hermosos pórticos y salas muy capaces, una de las cuales tiene 59 metros de largo y 24 de ancho, jardines, escuelas, lugares de ejercicio y de recreo, un museo. Baste recordar que el Panteon no era más que una parte de las termas de Agripa; y los arabescos de Rafael en las galerías vaticanas son imitación de los que se veían en las termas.

Habia termas naturales en los alrededores de Nápoles, y especialmente en Baya. Un hermosísimo resto es el que se llama el Truglio, ó termas de Mercurio, con una rotonda del diámetro interior de casi 20 metros: la bóveda elíptica tiene un buen juego de eco.

Por exagerada que sea la expresion de Amiano Marcelino *in modum provinciarum exstructa lavacra* (lib. XVI, cap. 6) atestigua la anchura de semejantes edificios.

§ 68.—**Canales y acueductos.**—De las obras que pertenecen hoy al ramo de los ingenieros civiles, nos han dejado los antiguos magníficos ejemplos. (Véanse las láms. 11, 12 y 13.)

Las primeras obras que se cuentan de los chinos, llevaron por objeto dar salida á las aguas; y se hace mencion de canales artificiales hasta 2200 años antes de J. C. Los canales principales para unir los rios, se construyeron bajo la dinastía de los Han, dos siglos antes de J. C.; otros bajo Yang-ti, y la dinastía de Tsin en el siglo VII, cuando fueron abiertas ó renovadas 1,600 leguas de canales. Posteriormente se hizo el canal Imperial, 1289.

Los egipcios consideraron como primera ciencia la de guiar las aguas del Nilo, vida de su país, y se mencionan canales de ejecucion muy atrevida, y el gran depósito llamado Lago Meris. A los griegos, situados en país pequeño, fraccionado y sin grandes rios, les faltó la ocasion de ejercitarse en esta clase de obras, aunque desde tiempos muy antiguos se hace memoria de los desagües del Lago Copai en Beocia.

Muchísimo hicieron los romanos con respecto á las aguas. Emilio Scauro, el año 115 antes de J. C., secó los pantanos del Po por medio de canales entre Parma y Placencia. Grandes trabajos se ejecutaron tambien en las lagunas Pontinas, y Augusto abrió allí un canal paralelo á la via Apia. Tambien se mencionan el canal emprendido por Mario, hácia la desembocadura del Ródano; el de Druso entre el Rhin y el Issel; el de Carbulon en las embocaduras del Mosa y del Rhin. Durante el gobierno de Tiberio se trató de unir el Chiana con el Arno, para disminuir las inundaciones del Tíber, del cual aquel era afluente.

Neron empezó la obra atrevidísima de un canal que desde el Lago Averno debía comunicar por un lado con el Lago Lucrino en el Golfo de Baya, por el otro con Roma, mediante las La-

gunas Pontinas, de una longitud de 160 millas y una anchura que permitia el paso de dos triremes; *manentque vertigia irrita spei* (TACITO), en la que aun se llama fosa de Neron.

El desagüe del Lago Fucino, hoy Celano, intentado antes por César, fué realizado por Claudio, abriendo un canal á través de montañas, donde trabajaron 30,000 personas. Es el mayor de Europa, sin exceptuar el del lago Copai. Por su medio el lago baja al Liri, á más de 3 millas romanas de distancia, y tiene de profundidad de 50 á 200 pies, 6 de ancho y 10 de alto. Primeramente atraviesa la roca; y después, cosa mucho más difícil, el terreno calcáreo, sostenido con paredes y arcos: de trecho en trecho se ven allí pozos para darle aire y luz.

El gobierno napoleónico emprendió restaurarle en el año 1806.

Más nombradas son las obras con que los romanos llevaron á las ciudades agua ó evitaron las inundaciones; en lo que les ayudó mucho el arte de construir arcos, aprendido de los etruscos. Parece obra de estos la *cloaca* que se dice fué mandada construir por Tarquino Prisco para dar salida á las aguas del Velabro y de los montes vecinos. Las bóvedas subterráneas en que se recogian éstas, se reunian al Foro, desde donde desembocaban en el Tíber por medio de dos canales cubiertos, que se llamaban *cloaca máxima* y *minor*. De la primera quedan aun admirables restos, y tiene cerca de cuatro metros de alta y de ancha, estando construida sin cimientó y en tres arcadas, una dentro de la otra. Es una gran prueba de su antigüedad el estar hecha no del peperino de Gabio y de Albano, sino del que Brochi nombra *Toba litóide*, de formacion volcánica.

Tenia Roma tantos conductos subterráneos, que Plinio la llama *urbs pensilis*. El gran gasto de su conservacion se sostenia parte por el tesoro, parte con una cuota denominada *cloacarum*; y habia *cloacarum curatores* á quienes estaba cometida su inspeccion.

Los acueductos de Roma se cuentan aun entre los más hermosos restos de la antigüedad: Frontino los conceptúa superiores á las pirámides de Egipto y á las otras siete maravillas, y tiene razon, si se atiende á la utilidad y además á la solidez. Entre los griegos parece que se hacian subterráneos, y el poco uso del arco impedía que se construyesen al estilo de los romanos. Estos, quizá no porque ignorasen las leyes de hidrostática, sino por la aficion á lo grandioso y á lo arquitectónico, prefirieron las grandes arcadas aéreas, en su mayor parte de pared con mucha pendiente; y Vitruvio indica el 1 por 200, lo que daría la velocidad de 60 centímetros por segundo.

Se ha notado que no están en línea recta, sino serpenteando, hasta en los puntos donde el terreno no lo exige; los antiguos no hablan de esto, ni los modernos lo explican de una manera satisfactoria. Los tubos eran de tierra cocida.

El primer acueducto romano, construido por Apio Claudio (313 años antes de J. C.) llevaba el agua de 7 á 8 millas. El segundo, obra de C. Dentato (273 años antes de J. C. la llevaba durante 43,000 pasos, de los cuales hay 702 sostenidos por arcos, de peperino. Siguió luego el agua Marcia, conducida por Q. Marcio Rey, desde Subiaco durante 61,710 pasos; á la cual se unieron después el agua Tepula (127 años antes de J. C.) y el agua Julia (35 años antes de J. C.). Del agua Virgen, conducida por Agripa, subsiste todavía el canal, restaurado por Nicolás V y Pio IV. El agua Claudia y la Trajana fueron conducidas por los emperadores Claudio y Trajano, en cuyo tiempo era superintendente Sexto Julio Frontino, que en el tratado *De aquæductibus* habla de estos edificios.

El más hermoso es el del agua Claudia todo de piedras labradas y de 80 kilómetros de largo, sostenido por espacio de más de 15 con arcos de hasta 30 metros de altura. Paralelos á estos arcos van los del agua Marcia, los cuales tienen 4'80 de luz y están construidos con tres diversas especies de piedra.

En las ciudades, los acueductos terminaban en grandes depósitos (*castella*), desde donde el agua se repartía. Los acueductos descritos por Frontino, tenían para la distribución, 13,594 tubos llamados *quinarios*, del diámetro de una pulgada; 10,350 de los cuales eran para la ciudad, y el resto para el campo. El acueducto del Teverone, cerca de Tívoli, está cortado en la roca por espacio de más de una milla, servía para regar las calles y los jardines ó para naumaquias; luego entraba en la cloaca, y por ella en el Tiber. El agua Virgen tenía 700 arcos fuera de tierra, con 400 columnas de mármol y 300 estatuas y alimentaba 130 cisternas.

Abundaban en Roma las fuentes, y debían servir para ellas las gigantescas vasijas monolíticas de mármol ó de pórfido que hoy enriquecen los museos y la fuente del monte Cavallo.

Calcula Frontino que, impidiendo los desperdicios, se hubieran podido en su tiempo obtener en Roma 25,582 *quinarios* de agua, esto es, 1,320,592 metros cúbicos cada veinte y cuatro horas. Los tres acueductos que quedan en Roma, dan apenas 280,500 metros cúbicos, esto es, la cuarta parte de los antiguos, y sin embargo, Roma es la ciudad más abundante en aguas, si bien ahora en las mejores ciudades de Italia las hay abundantísimas.

Segun Dureau de la Malle (*De la distribución, del valor y de la legislación del agua en la antigua Roma*. París, 1843) los conductos que llevaban el agua á Roma sumaban entre todos 428,000 metros, de los cuales 32,000 tenían arcadas; y deduciendo de ellos las derivaciones fraudulentas, conducían 11,075 pulgadas de agua; 4,388 se distribuían á particulares y el resto se destinaba á usos públicos. La construcción, pues, de los acueductos no era de mero lujo, sino que producía el *vectigal ex aquæductibus* ó *vectigal formæ*, por el cual los jardines

y los olivares inmediatos á tales obras pagaban al año 250,000 sesteracios, ó 67,500 pesetas. Puesto que el riego se extendía con mucha más amplitud á los jardines y olivares lejanos, su producto debía ser riquísimo, habiéndolo valuado el referido autor, algo arbitrariamente, en 1.244,000 pesetas. El que tomase más agua de la que se le concedía, era multado en una libra de oro por el valor de cada óbolo usurpado.

Para que se compare diremos que París en 1843, valuando hasta el pozo artesiano de Grenelle, tenía 5,380 pulgadas de agua conducida, además de 90 pulgadas de agua del Sena, y 300 de agua del Ourcq, y la venta total produce unos 890,000 francos. Lóndres consumía 80,000 metros cúbicos al día.

El acueducto de Caserta, hecho por Vanvitelli en 1753, llevaba el agua desde 12 millas de distancia. De los acueductos romanos en Nicomedia, Efeso, Esmirna, Alejandria, Siracusa, Metz, Nimes, Lyon, Evora, Mérida y otros puntos, quedan magníficas ruinas, del de Segovia se conservan 149 arcadas de grandes piedras sin cemento y en dos órdenes sobrepuestos, hasta 102 pies de altura. El acueducto de Nimes, llamado puente de Gard, tiene tres órdenes de arcadas, y parece de la época de Agripa. Uno de los mayores es el agua Claudia, que durante 50 millas, desde el Principado Ulterior cerca de la antigua Sabatia, conducía el agua á muchas ciudades y á Nápoles, y terminaba en la Piscina admirable junto al campo Miseno; la piedra calcárea está perforada por espacio de 3 millas. El acueducto de Lyon prueba que los romanos conocían las leyes hidrostáticas y sabían determinar los niveles, aunque no se servían para ello de más instrumento que del corobato; pues en lugar de atravesar con arcadas sobrepuestas desde una colina á otra, construyeron en una un depósito, y luego con tubos de plomo llevaron el agua por la pendiente, y la hicieron volver á subir á la altura opuesta, renovando esta operación tres veces. De modo que no necesitaron más que puentes de un solo piso, con arcadas de diferentes alturas, en las que alternan las piedras y los ladrillos.

§ 69.—Puentes.—Una de las construcciones más útiles y difíciles son los puentes (ARQUEOLOGÍA, láms. 49, 50, 51 y 54). Su primera condición es la solidez, ya por la fundación, ya por la dificultad de las restauraciones.

Antes hemos mencionado el puente del Eúfrates, atribuido á Nitocris ó Semíramis, de pilares solos, entre los cuales se tendían tablas que se quitaban por la noche. Darío y Jerjes construyeron puentes transitorios de madera, aquél sobre el Istro y el Bósforo Tracio, y éste sobre el Helesponto. En Grecia se habla frecuentemente de ellos pero la escasa práctica del arco deja suponer que eran en todo ó en su mayor parte de madera.

En Italia, primeramente se aplicó el arco á la construcción de los puentes, y por eso podemos referir su invención á los etruscos. Uno de los

puentes más antiguos debe ser el de la Abadía sobre el Fora, entre Montalto y Musignano, de grandes tobas unidas sin cal, y que servía también de acueducto: el arco de en medio tiene 95 palmos romanos de diámetro y 100 de elevación sobre la superficie del agua.

Los puentes eran estrechos como las calles, y tenían en medio del *agger ó iter* para los carros y caballos; á los lados las aceras (*decursoria*), cerradas por el parapeto. Los arcos son por lo común en forma semicircular; á veces presentan la de un segmento de arco muy abierto; los pilares tienen á los menos $\frac{1}{3}$ de la abertura del arco, y en algunas ocasiones $\frac{1}{4}$ y hasta $\frac{1}{5}$. Solían abrir nuevas salidas á las aguas con nichos entre los dos arcos, como se vé en los puentes Fabricio y Senatorio en Roma; en otro caso adornaban aquellos intersticios arquitectónicamente. Un adorno en las cabezas y en el parapeto les añadía esa belleza que los modernos han descuidado á menudo, y con frecuencia colocaron allí monumentos. Sobre el de Alcántara había una capilla de 14 pies de ancho y 23 de altura; las piedras están tan bien dispuestas y tan salientes del muro, que forman una especie de techo, hallándose unidas de modo que han permanecido intactas desde los tiempos de Trajano hasta hoy. El puente de Ambrussum (*Ambróis*) presenta dos singularidades; piedras por el lado de la corriente y muro por el otro. El pavimento del puente es cóncavo según las arcadas. Son memorables también el puente de Mérida con 64 arcos circulares y desiguales, todos de piedra, y el de Gard, que es además acueducto.

Se hace mención de 8 puentes para pasar el Tíber; *pons Sublicius*, construido sobre estacas por Anco Marcio con objeto de unir el Janículo á la ciudad; el puente Palatino, hoy puente Rotto; el puente Fabricio y el Cestio juntaban la isla con la ciudad y con el Janículo; el de Janículo hoy puente Sisto; el Vaticano, entre el campo Marcio y el campo Vaticano; el Elio fabricado por Adriano donde se vé actualmente el castillo de Santo Angelo; el Milvio, en el día puente Molle en la via Flaminia.

Había muchos en todas las calles, y algunos subsisten todavía, como el de Rimini. Era famoso el de Trajano sobre el Danubio.

Construíanse puentes provisionales para el uso de la guerra, distinguiéndose el de César en el Rhin. A veces sobre odres y toneles se colocaban tablas para que pasase el ejército, ó se empleaban con el mismo fin barcas fabricadas de un tronco.

§ 70.—Puertos.—Los puertos eran naturalmente más pequeños que los nuestros, destinados á naves de muy diverso tamaño. Sin embargo, formaban un conjunto de edificios majestuosos, con muelles, calas, faros, conchas, arsenales, astilleros, piscinas; y en derredor muros ó pórticos. Constituían una parte principal las arcadas de los muelles, destinadas á mantener limpio lo interior, mediante la corriente artificial dada á las aguas.

Julio César quería construir un puerto en la embocadura del Tíber; obra que después fué ejecutada por Claudio poco lejos de la margen derecha del mismo río, abriendo un foso, introduciendo en él agua del mar, y cerrándolo entre dos muelles artificiales, en medio de cuyos extremos hundió la gran nave egipcia que había transportado el obelisco lateranense, sobre la cual fué construida una isla con el faro. Trajano añadió una concha, semejante á los *doks* ingleses, abierta dentro de tierra, de forma exágona, y con 260 metros por cada lado. La concha tenía de profundidad cuando menos 3 metros, y en derredor había columnas pequeñas de mármol numeradas, para atar á ellas las naves; dos existen todavía. También se veían en torno arcos, colgadizos y otras construcciones á propósito. Las naves entraban en el puerto de Claudio, en su mitad artificial: allí pasaban el cargamento á buques menores, que entraban en la cuenca de Trajano, luego en un canal abierto junto al Tíber, que hoy se llama Fiumicino, y por último, en el Tíber propiamente dicho. Parece que el objeto de la obra era preservar á Roma de las inundaciones, como se ve por el epígrafe encontrado hace pocos años, que dice:

TI. CLAVDIVS DRVSI F. CÆSAR
AVG. GERMANICVS PONTIF. MAX.

TRIB. POTEST. VI. COS. DESING IIII. IM. XII P. P.
FOSSIS DVCTIS Á TIBERI OPERIS PORTV
CAVSSA EMISSIQUE IN MARE VERBEM
INVNDATIONIS PERICVLO LIBERABIT.

Por lo demás es maravilloso que los romanos no pensasen en canalizar el Tíber, que tan á menudo salía de madre, llegando á anegar la ciudad hasta doce veces en un año (LIVIO, XXXVIII, 28). Acaso se lo impidiese alguna idea religiosa.

Atribúyense á Augusto el puerto de Miceno; las comunicaciones del Golfo de Baya, con los lagos Lucrino y Averno; y el puerto de Rávena con un magnífico faro, enteramente destruido.

Algunos pretenden que la admirable piscina de Baya, muy sólida, estaba destinada á conservar el agua para la escuadra de Miseno; otros creen que servía de adorno á la quinta de Lúculo.

El que llaman puente de Calgula, son restos del muelle perforado, que debía proteger el antiguo puerto de Pozzuoli, y acaso también el puerto Julio (*moles puteolanæ*, SUTTONIO; *pila Puteolorum*, SENECA): forma una cadena de veinte y cuatro ó veinte y cinco pilastras, todas de piedras cuadradas y con anillos para atar los cables, y la última servía de faro. Esta forma perforada es muy conveniente para conservar constante la profundidad. Claudio hizo un muelle delante del puerto de Ostia echando á pique muchas naves cargadas de puzolana y cal viva.

DE FACIO, *Sobre el mejor sistema de construcciones de puertos*. Nápoles, 1828.

—*Nuevas observaciones sobre la valia arquitectónica de los puertos de los antiguos*. 1832.

Entre los faros es memorable el de Alejandría, que dió nombre á los demás.

Hasta las naves tomaron cierto aspecto arquitectónico, no como hoy, en el sentido de procurar el arte proporcionar la belleza con el uso más cómodo y mejor; pues lo que se hizo fué fabricar en ellos templos y salas, cosas ajenas enteramente á la mecánica.

§ 71.—Agrimensores.—Formaban los agrimensores en Roma un colegio ó corporacion como las demás artes y tenían el encargo de medir los terrenos públicos y particulares y conservar las lindes, tenían el título de *spectaviles y clarissimi* y aun ejercian alguna jurisdiccion, habiendo reemplazado á los antiguos augures y conservando tambien algunas habitualidades de éstos. Como ellos fijaban especialmente el Norte tirando desde allí hácia el Mediodía la línea principal que llamaban *cardine* y cortándola con otra en ángulo recto que se llama *decumana* porque formaba la figura del número X. Paralelas á estas líneas tiraban otras á cuyo extremo formaban el *límite* ó sendero, opuesto á la *via* ó camino principal á la cual cortaba en ángulo recto. Por eso Virgilio (*Georg.* 1., 238) dice:

Omnis in ungem Arboribus positus secto via limite quadre.

El terreno no dividido se llamaba *arcifinium* segun NIEBUHR, *Sobre la Limitacion y sobre los Agrimensores en el apéndice á su Historia Romana.*

§ 72.—Caminos.—Los caminos eran privados, campestres ó públicos: *vecinales* se llamaban los de las villas, ó que guiaban á ellas; *terrenas* las no empedradas; *glareatas* las cubiertas de casquijo ó guijarros. Las vias públicas se dividian en *militares, consulares y pretorias*, y tambien *régias* entre los griegos.

Es probable que los cartagineses conociesen primero la importancia de las grandes vias, y acaso de ellos tomaron la idea los romanos. La primera fué emprendida por Apio Claudio (342 años antes de J. C.) entre Roma y Cápua; á ésta siguieron las demás. Véase á continuacion las que partian de Roma:

1. De la puerta Capena la *via Apia*, ya mencionada, *regina viarum*, con la cual se ramificaban la *via Setia* hácia Setia, la *Domitiana* para Simuessa, Linterno, Nápoles y Sorrento; la *Campagna* ó consular desde Cápua á Cumas; la *Aquila* desde Cápua á Salerno; la *Egnatia* de Benevento á Brindis; la *Trajana* de Venusia al seno Tarentino, y la *Minucia* ó *Numicia* para el Samnio.

2. La *via Latina*, para volver por Túsculo ó Frosinone á Benevento.

3. Desde la puerta Esquilina, la *via Labicana* se juntaba después de 30 millas á la precedente.

4. La *via Gabina* ó *Prænestina* para Gabio, se unia con la precedente en Agnania.

5. La *via Tiburtina* principiaba en la puerta Tiburtina con direccion á Tívoli; y luego bajo el

nombre de *Valeria*, continuaba al través del pais de los sabinos. Una senda guiaba á Sublaqueum, otra al pais de los ferentanos.

6. La *via Nomentana*, partiendo de la puerta Collina, se unia á la *Salaria*.

7. La *Salaria* desde la puerta Collina llegaba á Ascoli en el Piceno.

8. La *Flaminia* empezaba en la puerta del mismo nombre con direccion á Arimino; después bajo el nombre de *Emilia*, continuaba en la Galia Cisalpina. La *Postumia* fué construida desde Verona á Génova, pasando por Mántua y Cremona. De la *via Flaminia* cerca de Roma, se separaba la *via Cassia*, que pasando por el puente Milvio, conducia á la Toscana, á Luca; y en Luni se reunia con la *Aurelia*. La *via Amerina* se separaba de la *Cassia* en Baccano, y despues de pasar por Tuder y Perugia la alcanzaba en Clusio. Tambien se apartaba de la *Cassia*, despues de atravesar el puente Milvio, la *via Clodia*, que en el lago Sabatino se dividia en dos, una que entraba en la Etruria Central al Norte de Florencia, y otra que, pasando por Tarquinio, se reunia con la *Aurelia*. De la *Cassia* cerca de Baccano se separaba tambien la *Cimina*, y la volvia á encontrar en el *Fanum Voltumnae*.

9. La *via Aurelia* guiaba á la Liguria.

10. La *Portuensis* al puerto de Augusto en el Tíber.

11. La *Ostiensis* al puerto de Ostia; después con el nombre de *Severiana* pasaba por Antio y Circaeí, hasta que encontraba la *Apia* en Terracina. De la *Ostiense* nacia la *Laurentina*.

12. La *via Ardentina* conducia desde Roma á Ardea.

Primeramente se trazaban dos surcos paralelos á la distancia de once ó quince piés; se sacaba tierra hasta hallar un fondo solido (*gremium*); si no era posible esto, se formaban estacadas (*fistucationibus*). Sobre el fondo se disponian cuatro capas: la primera (*statumen*) de guijarros mezclados confusamente, la segunda (*rudus*) de piedras toscas unidas con cal; la tercera (*nucleus*) de fragmentos de tejas y de vasijas con cemento; y encima (*pavimentum*) anchos polígonos de pederual ó de lava, unidos de manera que presentasen una superficie compacta, de aspecto parecido á las obras pelásgicas. La lám. 1.^a fig. 3 de ARQUEOLOGÍA representa una *via* de Pompeya. En las ciudades algunas veces las piedras eran cuadradas, como en el Foro de Trajano, de Travertino.

Tal es la construccion de que hablan generalmente los autores; sin embargo, es forzoso decir que en las excavaciones hechas con todo esmero bajo la *via Apia* en las Lagunas Pontinas, no se ha encontrado ninguna muestra de esta variada estructura (PRONY, *Descr. hidrogr. histor. de las lagunas pontinas*, pág. XXIII); por lo que su excelente conservacion se debe atribuir al buen fondo de guijarros y á la exacta union de las piernas.

Solia haber aceras. Cayo Graco hizo colocar las

piedras miliares, que indican la distancia desde Roma ó desde los principales puntos.

En los caminos trabajaban los soldados, como sabemos por los historiadores y por las inscripciones. Véase una encontrada en Africa, del año 119 de J. C.

IMP. CAES.
 DIVI NERVAE NEPOS
 DIVI TRAIANI PARTHICI F.
 TRAJANVS ADRIANVS
 AVG. PONT. MAX. TRIB.
 POT. VII. COS. III.
 VIAM A CARTHAGINE
 THEVESTEN STRAVIT
 PER LEG. III AVG.
 P. METELLO SECVNDO
 LEG. AVG. PR. PR.

«El emperador y César, nieto del divino Nerva, hijo del divino Trajano Pártico, Trajano Adriano Augusto, pontífice maximo, revestido por la sétima vez de la potestad tribunicia, por la tercera vez cónsul, empedró el camino desde Cartago á Teveste (*Tebesa*) empleando en este trabajo á la tercera legion augusta, durante el gobierno de Publio Metelo Segundo, lugar teniente imperial, propretor.

Nos dicen los autores que todas las obras públicas romanas se ejecutaban por medio de empresarios (*redemptores*), que debían prestar fianza (*satisfactio*). La suprema orden se daba por el Senado, que fijaba la suma que se habia de gastar, á los censores que hacían las adjudicaciones. Los édiles, ó comisarios especiales, velaban sobre las obras, y recibían la consignación. La falta de unidad en la acción administrativa daba lugar á abusos y fraudes.

La inspección de los caminos estaba confiada á los censores, que frecuentemente les dieron su nombre; luego se encargó á los tribunos de la plebe, posteriormente hubo para ello procuradores especiales. Los fondos los suministraba el tesoro, ó las personas particulares que resultaban beneficiadas, ó individuos que querían granjearse el afecto del público.

Via latitudo, ex lege XII Tabularum, in porrectum octo pedes habet; in anfractum, idest ubi flexum est, sexdecim. GAYO in l. 8. ff. De servit. praed. rust.

En Roma generalmente no se andaba en carroza; ésta aguardaba á los ricos á las puertas de la ciudad. La *lectica* era el vehículo más usado, con una almohada y cortinas, conducida por seis ú ocho esclavos, comunmente vestidos de encarnado. El que no tenía para sufragar tales gastos, encontraba en las estaciones literas y esclavos de relevo. Había también carros (*rheda?*) de alquiler; y los de los ricos estaban muy adornados.

Los persas fueron los primeros que establecieron estaciones postales para comodidad del vasto imperio, y desde Sardes á Susa había ciento once (HERODOTO, V, 52, VI, 118); lo que da cerca de

veinte millas por cada una. Parece que las estaciones eran vastos edificios, parecidos á los modernos caravanserrallos. Los romanos las llamaban *mansio*, y estaban casi á igual distancia que las de los persas, y provistas de todo lo necesario.

Horacio, en su viaje á Brindis, no va de posada en posada, como hoy se haría, sino que en la ciudad de Mamurra le prestan Murena su casa, Capiton los cocineros (*Murena praebente domum, Capitone cucinam*); antes de llegar al puente de Campania, pernocta en una quinta, donde los proveedores del emperador le suministran leña y sal, según su deber (*Proxima Campano ponti, quae villula teccum Praebuit, et parochi, quae debent, ligna, salemque*); en otra quinta, cerca de Trivico (*vicina Trevici villa*), se encontró rodeado de humo de leña verde y fué engañado por una muchacha. Sabemos también que había *popinae* y *cauponae* á lo largo de los caminos, y especialmente de la via Apia; los cristianos de Roma salieron á recibir á San Lucas á las Tres Cavernas. Quizá á tales hosterías debieron su origen las aldeas que se ven á la orilla de los grandes caminos.

BERGIER, *Historia de los grandes caminos del imperio romano* 1822.

NIBBY, *De los caminos de los antiguos*, disertación. NAUDET leyó en el Instituto de Francia una memoria *Sobre las postas públicas entre los romanos y su administración*.

Colección de itinerarios, antiguos comprendiendo el itinerario de Antonino, la tabla de Peutinger, y una colección de los periplos griegos, publicado por el marqués de FORTIA, con atlas, por el coronel LAPIE, París, 1835.

DESJARDINS, *Ensayo sobre la topografía del Laci*. París, 1854.

ROMANELAI ha escrito el tratado más extenso acerca de los caminos.

§ 73.—Itinerarios.—Uno de los monumentos más curiosos que nos ha transmitido la antigüedad es el *Itinerario de Antonino*. En él están anotados los países por donde pasaban los caminos romanos, y además un breve itinerario marítimo de las distancias de un puerto á otro. Empezado probablemente en tiempo de Julio César, se hicieron en él sucesivas adiciones, y en los diferentes manuscritos el número de las millas es distinto, lo cual no es el menor defecto de esta obra. Véase como ejemplo el viaje desde Aricia á Brindis, que Horacio describe con viveza. Los números que van entre paréntesis son las variantes. Los casos de los nombres, usados arbitrariamente, indican la costumbre de las personas menos elegantes de emplearlos como indeclinables:

	Milia passum
Aricia.	M. P. XVI
Tribus Tabernis.	M. P. XVII
Appi foro.	M. P. X (XVIII)
Tarracina.	M. P. XVIII (XXVIII)

	Millia passum
Fundis.	M. P. XVIII (XIV)
Formis.	M. P. XIII
Minturnis.	M. P. IX
Sinuessa.	M. P. IX (XIII)
Cápua.	M. P. XXVI
Caudis.	M. P. XXI
Benevento.	M. P. XI
Equo teutico.	M. P. XXII
Ecas.	M. P. XVIII
Erdonias.	M. P. XVIII (XVIII)
Canusio.	M. P. XXVI
Rubos.	M. P. XXIII
Butuntus.	M. P. XI
Barium.	M. P. XII
Turribus.	M. P. XXI
Egnatiæ.	M. P. XIV (XXI)

Millia passum

Speluncas. M. P. XX
 Brundisium. M. P. XVIII (XXIII)

En otro lugar hablamos de la tabla Peutingeriana.

§ 74.—Medidas geodésicas y lineales.—Los antiguos supusieron á los hijos de Júpiter autores de las medidas geodésicas; á Apolo inventor del estadio pítico, y á Hércules del estadio olímpico. Esto indica mitológicamente un hecho histórico, á saber: que las medidas se deducian del sistema astronómico, y eran partes alícuotas de un grado del meridiano. La milla romana era de mil pasos y de cerca de setenta y cinco al grado, igual á ocho estadios griegos. Presentaremos un modelo de la correspondencia de los estadios en las antiguas medidas de un círculo máximo de la tierra, suponiéndola esférica.

	Un meridiano	Un grado.	Un minuto ó milla.	Un paso geográfico.	Relacion del estadio con el metro.
Amaximandro, Aristóteles (1)..	400,000	1111.111,111	18.518,518	0.018,518	100
Arquímedes (2).	300,000	833.333,333	13.888,888	0.013,888	133.333,333
Hiparco.	277,000	769.444,444	12.824,074	0.012,824	144.404,332
Eratostenes é Hiparco (3).	252,000	700	11.666,666	0.011,666	158.730,158
Eratostenes segun Cleomedes.	250,000	694.444,444	11.574,074	0.011,574	160
Posidonio Tolomeo (4).	180,000	500	8.333,333	0.008,333	222.222,222
Dionisiodoro segun Plinio.	262,000	727.777,777	12.129,629	0.012,129	152.671,793
Posidonio, Arabes antiguos.	240,000	666.666,666	11.111,111	0.011,111	166.666,666
Arabes.	203.999,999,999	566.666,666	9.444,444	0.009,444	196.078,431

Debiéndose á cada paso recordar las pesas, medidas y monedas, creemos demasiado importante presentar una idea de todo esto con la correspondencia en unidades métricas. Pero en el particular están los críticos tan discordes que no nos ha sido posible dar una noticia de cuya certeza nos hallamos enteramente convencidos, someteremos, pues, al juicio del lector una disertacion del excelente astrónomo Luis Ideler sobre el sistema de los romanos y de los griegos.

La unidad de medida se llamaba en Roma *pes*, *pié*, y estaba tomada del cuerpo humano, como tambien *cubitus*, *palmus*, *digitus*, cuya relacion

entre sí y con el pié se hallaba determinada naturalmente. *Palmus* indicaba el ancho de la mano ó de los dedos reunidos á excepcion del pulgar: cuatro veces el ancho de la mano correspondia comunmente á la longitud del pié, y pié y medio componian un *cúbito*, esto es, la longitud desde la punta del codo hasta la extremidad del índice extendido. Así es que cuatro dedos formaban un palmo; diez y seis dedos ó cuatro palmos, un pié; veinte y cuatro dedos ó seis palmos, pié y medio, ó sea un *cúbito*. Pero de estas medidas determinadas por el *cúbito* y por el pié, únicamente la primera estaba en uso entre los pueblos orientales; por el contrario, los romanos usaban casi exclusivamente la segunda; los griegos una y otra.

Encontramos entre los romanos una doble division, decimal y duodecimal. Se servian de la segunda para todos los objetos divisibles, más comunes en la vida; y era tan usada, que los escritores no hablan casi nunca de más fracciones que de las producidas por la division duodecimal, como aparece de la siguiente terminología.

(1) Este era el estadio pítico de que se sirvieron Nearco para su viaje desde el Indo al Golfo Pérsico, Magastenes, Deimaco, Onexicrito, Piteas, etc.

(2) Es el más empleado en las observaciones astronómicas.

(3) Es el estadio olímpico.

(4) Tal vez estadio alejandrino V. *Anales civiles de Nápoles* del año 1840, pág. 113.

Uncia.	$\frac{1}{12}$	$\frac{1}{8}$	$\frac{1}{6}$	$\frac{1}{4}$	$\frac{1}{3}$	$\frac{1}{2}$
Sescuncia sescunx.	$\frac{1}{24}$	$\frac{1}{16}$	$\frac{1}{12}$	$\frac{1}{8}$	$\frac{1}{6}$	$\frac{1}{4}$
Sextans.	$\frac{1}{48}$	$\frac{1}{32}$	$\frac{1}{24}$	$\frac{1}{16}$	$\frac{1}{12}$	$\frac{1}{8}$
Quadrans.	$\frac{1}{96}$	$\frac{1}{64}$	$\frac{1}{48}$	$\frac{1}{32}$	$\frac{1}{24}$	$\frac{1}{16}$
Triens.	$\frac{1}{192}$	$\frac{1}{128}$	$\frac{1}{96}$	$\frac{1}{64}$	$\frac{1}{48}$	$\frac{1}{32}$
Quincunx.	$\frac{1}{384}$	$\frac{1}{256}$	$\frac{1}{192}$	$\frac{1}{128}$	$\frac{1}{96}$	$\frac{1}{64}$
Semis, semissis.	$\frac{1}{768}$	$\frac{1}{512}$	$\frac{1}{384}$	$\frac{1}{256}$	$\frac{1}{192}$	$\frac{1}{128}$
Septunx.	$\frac{1}{1536}$	$\frac{1}{1024}$	$\frac{1}{768}$	$\frac{1}{512}$	$\frac{1}{384}$	$\frac{1}{256}$
Bes.	$\frac{1}{3072}$	$\frac{1}{2048}$	$\frac{1}{1536}$	$\frac{1}{1024}$	$\frac{1}{768}$	$\frac{1}{512}$
Dodrans.	$\frac{1}{6144}$	$\frac{1}{4096}$	$\frac{1}{3072}$	$\frac{1}{2048}$	$\frac{1}{1536}$	$\frac{1}{1024}$
Dextans.	$\frac{1}{12288}$	$\frac{1}{8192}$	$\frac{1}{6144}$	$\frac{1}{4096}$	$\frac{1}{3072}$	$\frac{1}{2048}$
Deunx.	$\frac{1}{24576}$	$\frac{1}{16384}$	$\frac{1}{12288}$	$\frac{1}{8192}$	$\frac{1}{6144}$	$\frac{1}{4096}$

2. Medidas geodésicas, ó de terrenos.

Actus.	I			
Decempeda.	12	I		
Passus.	24	2	I	
Gradus.	48	4	2	I
Pes.	120	10	5	2 $\frac{1}{2}$

3. Medidas itinerarias.

Leuca.	I			
Mille passus.	1 $\frac{1}{2}$	I		
Stadium.	12	8	I	
Passus.	1500	1000	125	I
Pes.	7500	5000	625	5

El todo ó el entero, respecto de sus fracciones, ó tomado en sí mismo se hallaba *as*. Para las partes de la onza, esto es, menores de los duodécimos, usaban las siguientes denominaciones:

Scripulum.	$\frac{1}{24}$	} De la onza	$\frac{1}{96}$	} Del <i>as</i>
Semuncia.	$\frac{1}{48}$		$\frac{1}{48}$	
Sicilicus.	$\frac{1}{96}$		$\frac{1}{72}$	
Sextula.	$\frac{1}{192}$		$\frac{1}{144}$	

Cuando por ejemplo, dice Pinio (xviii, 32), que la luna, verificada su conjuncion, permanece sobre el horizonte *horæ unius dextante sicilico*, después de ponerse el sol, es preciso añadir $\frac{1}{8}$ y $\frac{1}{48}$ de una hora, lo que dá cón corta diferencia 51 de nuestros minutos.

Apliquemos estas denominaciones á objetos particulares.

I. La unidad de la moneda era con preferencia llamada *as*; los quebrados de la moneda eran el *semissis*, el *triens*, el *quadrans*, el *sextans*, la *uncia* y la *sextula*; esta última era la más pequeña, y existió sólo en los primeros tiempos de Roma, cuando el *as* pesaba una libra, y la *sextula* un sexto de onza; al paso que cuando el *as* fué reducido á *semuncia*, la *sextula* no pesó más que $\frac{1}{144}$ de la onza. Parece que desde entonces desapareció también la *uncia*. Los otros nombres de los duodécimos de la unidad monetaria *as*, ya no indicaban más que moneda imaginataria. Así habrán llamado *quincunx* la suma de un *sextans* y de un *quadrans*, sin que existiese una moneda de semejante valor.

II. La division de la herencia.

III. La libra, *libra*.

IV. El *sextarius*, medida de los líquidos.

V. El *juguerum*, unidad de la medida agraria.

VI. El pié ó medida de longitud. Ideler descende en este punto á muchas particularidades, y concluye con la tabla siguiente, que indica las relaciones de las tres especies de longitud.

I. Arquitectónica.

Cubitus.	I					
Palmipes.	1 $\frac{1}{8}$	I				
Pes.	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{4}$	I			
Dodrans.	2	1 $\frac{2}{3}$	1 $\frac{1}{3}$	I		
Semipes.	3	2 $\frac{1}{2}$	2	1 $\frac{1}{2}$	I	
Palmus.	6	5	4	3	I	I
Uncia.	18	15	12	9	6	3
Digitus.	24	20	16	12	8	4

La *leuca* ó legua, es medida gálica; la milla, medida romana, y el estadio medida griega.

Respecto de las medidas agrarias, los romanos tenían por unidad el *jugerum*, que constaba de 288,000 piés cuadrados: véanse sus subdivisiones:

Partes del jugerum.	Scripula	Piés cuadr.
$\frac{1}{876}$	$\frac{1}{3}$	50
$\frac{1}{288}$ Scripulum.	I	100
$\frac{1}{144}$	2	200
$\frac{1}{72}$ Sextula.	4	400
$\frac{1}{48}$ Sicilicus.	6	600
$\frac{1}{36}$ Semuncia.	12	1200
$\frac{1}{24}$ Uncia.	24	2400
$\frac{1}{18}$ Sextans.	48	4800
$\frac{1}{12}$ Quadrans.	72	7200
$\frac{1}{9}$ Triens.	96	9600
$\frac{1}{6}$ Quincunx.	120	12000
$\frac{1}{4}$ Semis.	144	14400
$\frac{1}{3}$ Septunx.	168	16800
$\frac{1}{2}$ Bes.	192	19200
$\frac{1}{1}$ Dodrans.	216	21600
$\frac{1}{1}$ Dextans.	240	24000
$\frac{1}{1}$ Deunx.	264	26400
I As.	288	28800

Ideler da la siguiente tabla de las medidas mayores.

Saltus.	I			
Centuria.	4	I		
Heredium.	400	100	I	
Jugerum.	800	200	2	I
Actus quadratus.	1600	400	4	2
Clima.	6400	1600	16	8
Scripulum.	230400	57600	576	288

En la Galia el *actus quadratus* se llamaba *arepenis*, de donde ha procedido el nombre de *arpenia*, aunque ambas medidas no son precisamente iguales.

Comparacion de las medidas de longitud y de superficie entre los romanos con las medidas modernas métricas.

Ideler toma por base de estos cálculos el pié pari-

Aunque la antigua Grecia fué formada por la reunion de muchos pueblos diferentes entre sí por sus leyes é instituciones, todos, sin embargo, convinieron en cuanto á la medida del pié cuadrado. Ideler cree que no se puede determinar de otra manera que segun el pié romano, con el cual estaria en la relacion de 25 á 24; fundado en esto, calcula el estadio en la octava parte de la milla romana, combatiendo las opiniones contrarias. Añade que los pueblos que hicieron uso de un estadio mayor, tuvieron tambien un pié mayor; y combate especialmente á Fréret, el cual, en su sistema más ingenioso que fundado, estableció por base que Heron, habia nacido en Alejandria, mientras que no se encuentra ninguna indicacion acerca de su patria; por el contrario, añadiremos que Fabricio en su *Biblioteca griega*, le llama Heron de Bizancio.

Comparacion de las medidas de longitud y superficie de los griegos con las modernas.

Del valor del pié romano de 131 líneas, y de la relacion de 24 á 25 que el mismo tiene con el pié del estadio olimpico, más generalmente usado, resulta que éste consta de 1364'5833 líneas; semejante valor no se aparta mucho del que tiene el pié ateniense; segun la medida tomada en el hecatómpedo por Leroi y Stuard. Sobre este valor y sobre las relaciones entre las diversas medidas, se ha podido formar la siguiente tabla de comparacion de las medidas olímpicas de longitud.

	Piés de París.	Metros.
1. Δάκτυλος dedo.	0'0592 .	0'0192
2. Πάλαιστη palmo mayor.	0'2369 .	0'0770
3. Σπιθάμη palmo.	0'7107 .	0'2309
4. Ποῦς pié.	0'9476 .	0'3078
5. Πῆχυς codo.	1'4214 .	0'4617
6. Βῆμα paso.	2'3691 .	0'7696
7. Ὀργυία orgia	5'6858 .	1'8470
8. Ἀχανία aquena, decem-peda.	9'4763 .	3'0783
9. Πλήθρον pletro.	94'763 .	30'783
10. Στάδιον estado.	568'58 .	184'70

Los autores griegos hasta el siglo III de la era vulgar, cuentan en general 8 estadios olímpicos por cada milla romana: en los tiempos posteriores se usaron dos especies de estadios mayores, el uno de siete, el otro de siete y medio por cada milla romana. El último tiene un pié de 146'7 líneas parisienses, y está con el pié romano en razon de 100 á 112, ó de 25 á 28. Seis de estos piés corresponden á una toesa, 6 piés y $\frac{1}{3}$ de pulgada, medida de París, y el estadio que resulta es de 611 piés parisienses, ó 109 toesas y 3 piés.

El pié del estadio de siete por cada milla romana, y que se llama pié real ó *filetrico*, vale 157'2 líneas, y está con el pié romano en razon de 5 á 6:

el estadio que resulta, corresponde á 656 piés parisienses ó 109 toesas y un pié.

Medidas olímpicas de superficie.

Medidas griegas de superficie.	Piés cuadrados de París.	Metros cuadrados.
Pié cuadrado.	0'8980 .	0'948
Ἀχανία aquena.	89'89 .	9'48
Ἀρουρα arura.	2245 .	237
Πλήθρον pletro.	8980 .	948

Gosselin, en sus *Investigaciones sobre la geografia sistemática y positiva de los antiguos*, insertó una memoria *De la evaluacion y del empleo de las medidas itinerarias griegas y romanas*; después en las *Memorias de la Academia de las Inscripciones y Bellas Letras*, tomo VI, 1822, otras *Investigaciones sobre el principio, las bases y la evaluacion de los diferentes sistemas métricos lineales de la antigüedad*. Sostiene que todos los sistemas métricos lineales que pudo encontrar, tenían por base la medida de la circunferencia de la tierra, diferentemente modificada, pero conservada siempre con exactitud: unidad de módulo que sólo puede explicar las relaciones que constantemente ofrecen las diversas medidas antiguas comparadas entre sí. Por medio de largas y doctísimas indagaciones consiguió probar la verdad de este sistema, para lo cual buscó apoyo en los monumentos de los pueblos más lejanos.

Segun las últimas indagaciones, se podría proponer la siguiente tabla de las medidas de los antiguos comparadas con las métricas.

Medidas itinerarias.

	Kilómetros
El <i>schena</i> ó posta del Egipto Central.	20
— de la Tebaida ó <i>gau</i> indiano llamado tambien <i>statmo</i> del Delta=9600 pasos sencillos.	6 $\frac{2}{3}$
<i>Lapasanga</i> =7200 pasos sencillos	5
El <i>cos</i> indiano=3500 id.	2 $\frac{1}{3}$
La milla egipcia=2880 id.	2
— persa ó asiática.	1 $\frac{2}{3}$
— hebrea.	1 $\frac{1}{6}$
El estadio pítico ó délfico.	0'148 $\frac{2}{3}$
— medio llamado náutico.	0'166 $\frac{2}{3}$
— grande, llamado alejandrino ó egipcio.	0'222 $\frac{2}{3}$
— fileterio ó real.	0'210
— griego olímpico.	0'185
— de Eratóstenes.	0'159
— de Cleómedes y Posidonio.	0'166
— de Aristóteles ó pequeño.	0'099
— de los babilonios, persas y hebreos.	0'147
— de Arquímedes.	0'133

Medidas lineales.

		Metros.
Codo real de Babilonia.	04'687	
Codo medio.	0'416 $\frac{2}{3}$	
El <i>pigon</i> ó <i>palmides</i>	0'347 $\frac{2}{3}$	
El pié geométrico.	0'237 $\frac{7}{3}$	
El pié pítico ó délfico.	0'246	9
El palmo mayor.	0'086	8
El palmo comun ó palestra.	0'069 $\frac{4}{9}$	
La pulgada ó uncia del pié geométrico.	0'023 $\frac{4}{17}$	
El <i>dactilo</i> ó dedo.	0'017 $\frac{13}{33}$	
El hecatómpedo olimpico.	30'864	
El hexápodo.	1'851	
El codo de 18 pulgadas olímpicas.	0'463	
El pié olimpico.	0'308	6

		Metros.
El hexápodo de 6 piés romanos.	I	$\frac{7}{9}$
El paso grande de 5 piés romanos.	I	$\frac{13}{17}$
El paso comun de 2 piés romanos.	O	$\frac{18}{17}$
El pié romano.	O	$\frac{8}{17}$

Medidas agrarias.

		Metros	Fracciones
		cuadrados.	decimales.
El pletro—100 piés olímpicos cuadrados.	9	526	
El hexápodo=36 id.	3	429	
El <i>saltus</i> de cuatro centurias.	2.022,716		
La centuria de 1000 heredias.	505,679		
La heredia de 2 yugadas.	5,056	79	
La yugada de 800 hexápodos.	2,528	395	

Presentamos aquí el cuadro más comunmente aceptado de las medidas romanas.

MEDIDAS DE SUPERFICIE.

Pedes q.	Scripulum.	Clima.	Actus.	Fugorum.	Heredium.	Centuria.	Saltus.	Hectáreas	Areas.	Metros cuadrados
100	I	8
3,600	36	I	3	8
14,400	144	4	I	12	34
28,800	188	8	2	I	24	68
57,600	576	16	4	2	I	49	36
				4	2	98	72
				6	3	I	48	8
				8	4	I	97	44
				10	5	2	46	80
				12	6	2	96	16
				14	7	3	45	52
				16	8	3	94	88
				18	9	4	44	24
				20	10	4	93	60
				200	100	I	..	49	36	
				800	400	4	I	197	44	

La medida de los cuadrados era el *jugerum* (yugada) en cuya division se repite la del as, en onzas y sus fracciones. El *jugerum* era una medida de 240 piés de longitud por 120 de anchura, ó sean 28,800 piés cuadrados.

MEDIDAS LINEALES.

Uncia.	Palmus.	Pes (unidad de medidas).	Cubitus.	Passus.	Decempeda	Actus.	Miliarium.	Kilómetros.	Metros.
I									
3	I								
12	4	I	0'295
18	6	$1\frac{1}{2}$	I	0'442
60	20	5	$3\frac{1}{3}$	1	1'475
120	40	10	$6\frac{2}{3}$	2	I	2'950
1,441	480	120	80	24	12	I	354
60,000	20,000	5,000	$3,333\frac{1}{3}$	1,000	500	$41\frac{2}{3}$	I	I	475
							2	2	950
							3	4	425
							4	5	900
							5	7	375
							6	8	850
							7	10	325
							8	11	790
							9	13	275
							10	14	750

MEDIDAS DE CAPACIDAD.

Ligula.	Cyathus.	Acetabulum.	Quartarius.	Hermina.	Sextarius.	Congius.	Modius.	Urna.	Amphora	Calvus.	Hectilitros.	Decilitros.	Litros.	Decilitros	Centilitros.
1	1	14
4	1	4	58
6	1 ^{1/3}	1	6	87
12	3	2	1	1	3	57
24	6	4	2	1	2	7	5
48	12	8	4	2	1	5	5	
288	72	48	24	12	6	1	3	3		
384	96	64	32	16	8	1 ^{1/3}	1/3	4	4		
768	192	128	64	32	16	2 ^{1/3}	1	3	8		
1,152	288	192	96	48	24	4	1 ^{1/2}	1	13	2		
2,304	578	384	192	96	48	8	3	2	1	26	3	9	9
46,080	11,520	7,680	3,840	1,920	960	160	60	40	10	..	2	64			
									20	1	5	28			
									30	..	7	92			
									40	2	10	56			
									50	..	13	20			
									60	3	15	84			
									70	..	18	8			
									80	4	21	12			
									90	..	23	76			
									100	5	26	39	9	5	

La unidad de medida de capacidad era el ánfora, que al principio se llamó *cuadrantal* porque contenía un pié cúbico. Su peso, según Festo, era igual á 80 libras de vino, es decir, á litros 26'3995, supuesto el peso específico del vino = á 0'9915.

§ 75.—Campamentos militares.—De los campamentos militares se conservan todavía restos en más de un lugar, y á muchos otros dejaron el nombre, como Lancaster, Gloucester, Chester, Castro etc.

Los romanos fueron los únicos que redujeron á ciencia la castramentación y de aquí el que sus campamentos eran ciudades bien dispuestas y dirigidas con forma cuadrada que es la que más se presta á la regularidad.

Al aproximarse al sitio en que se debía acampar, un tribuno y algunos centuriones examinaban el sitio para elegir la situación más elevada y cómoda para el pretorio, es decir el pabellón del cónsul: allí plantaban una bandera, otras en los ángulos del campamento y lanzas para las divisiones menores. Las medidas y el orden estaban ya prestablecidas, por lo que el campamento era siempre conocido para el soldado, reduciéndose sólo á cambiar de sitio.

Alrededor de la insignia que indicaba la tienda consular, se medía un espacio cuadrado de doscientos piés romanos por lado; cien piés antes del destinado á las legiones se trazaba una paralela para indicar las tiendas de los tribunos y de los prefectos de los aliados, y detrás de las legiones respectivas un espacio de cincuenta piés de profundidad para los caballos y bagajes. Delante del frente se medía una gran calle, desde la cual se trazaba una paralela para las tiendas de las legiones, dividida en dos partes, mediante una perpendicular trazada desde el sitio en que estaba la bandera, dejándose á cada lado un intervalo de

veinte y cinco piés para separar las legiones romanas, y al lado de este espacio se colocaba la caballería de las dos legiones que ocupaba cien piés por lados. Detrás estaban los terciarios de modo que el sitio de cada manípulo correspondía al de cada escuadrón,

Del mismo modo se hacía para la infantería y la caballería. El manípulo ocupaba igual espacio que el escuadrón y el cuadro. Para los triarios era menos ancho que largo, pues constaba de menos hombres que los príncipes y los astatos, para los que la anchura variaba según el número. Las tiendas de los triarios se apoyaban en las de la caballería, abriéndose á opuestos lados. A cincuenta piés de distancia se colocaban en sentido opuesto las tiendas de los príncipes que de este modo formaban otras dos calles. Los astatos se apoyaban en los príncipes y las vías resultaban iguales siendo pares los manípulos. En cada manípulo los centuriones ocupaban las dos primeras tiendas: una á derecha y otra á izquierda. Las tiendas de la caballería aliada se ponían á cincuenta piés de las de los astatos en línea paralela á las precedentes, con la espada á la caballería y el frente á las trincheras.

Había, pues, cinco calles dirigidas desde atrás hasta delante del campamento. Otra sexta transversal se formaba dejando cincuenta piés entre el quinto y sexto escuadrón, como entre el quinto y el sexto manípulo. Esta vía que dividía todo el campamento por la mitad, paralelamente á las tiendas de los tribunos, se llamaba *quintana*, porque estaba flanqueada por los quintos escuadrones y por los

uintos mampulos y principalmente la que iba esde el frente hasta detrás.

En el terreno que habia á derecha é izquierda de pretorio, se ponía en una parte el mercado y en la otra el cuestor con su séquito. Detrás de la última tienda de los tribunos, á derecha é izquierda, la flor de los caballeros extraordinarios y algunos voluntarios amigos del cónsul formaban una línea á lo largo de las caras laterales del campamento, y adosados á ellos los infantes destinados al mismo servicio, de modo que las tiendas guardasen la trinchera. Más allá del mercado, del pretorio y del cuestor, se dejaba una via de cien piés de anchura paralela á las tiendas de los tribunos, que se extendía tanto como el campamento y á lo largo de la cual se alojaban los extraordinarios. En medio de este sitio y enfrente de la tienda del general se media un paso de cincuenta piés de largo perpendicular á la calle grande y que conducía al atrincheramiento. Las tiendas de la infantería extraordinaria estaban de espaldas á la caballería y el frente hacía la delantera del campamento. El espacio que quedaba de una y otra parte á lo largo de las dos caras laterales, entre los extraordinarios y el cuerpo escogido, se destinaba á las tropas forasteras ó aliadas que se unían al ejército durante la campaña.

Tenia, pues, el campamento romano forma cuadrangular, casi equilateral, estando todo bien dispuesto; cada frente tenía de largo 583 metros y cada lado 753.

Cerca de Roma se estableció el campo de los pretorianos, según se cree, entre las vias Nomentana y Tiburtina, detrás de las termas de Diocleciano. Estaba construido de ladrillos de trabajo reticulado, revestido de estucos y con magníficos pórticos. Era grave el aspecto del pretorio, donde el prefecto administraba justicia: en lo interior no tenía más que una mesa cubierta con un tapete de púrpura recamado de oro, y encima el libro de los estatutos con la efigie del emperador, y dos candelabros al lado que se encendían durante la audiencia.

En Pompeya y en Otricoli se encontraron dos campos pequeños, sencillos, con galerías alrededor. En Germania y Bretaña existen vestigios de campos, que á veces casi se confunden con obras druídicas ó con teatros. Lo habia hasta con triple vallado. Otras veces se cerraba con un muro toda la provincia ó con una serie de fuertes.

En las láminas 79 á 86 de TRAJES, MUEBLES, etc. representamos figuras de armas defensivas y ofensivas.

LIPSIO, *Polioceticon, sive de machinis tormentis etc.*
MARINI LUIGI. *Illustrationes prodromæ in scriptores græcos et latinos de bello pæia.* Roma, 1820.

LISKENNE y SAUVAN, *Bibliografía histórica y militar.*

GUILLERMO DUCHOUL, *De la castrametacion de los antiguos romanos.*

DUREAUDE LA MALLE, *Poliocética.*

MEYRICK, *Critical inquiry into ancient armour.*

BERND, *Das Wappenwesen der Griechen un Römer.* Roma, 1841.

§ 76.—Ciudad.—Se daba el título de héroes á los que fundaban una ciudad. Se alababan de haber elegido la situacion de manera que tuviese buen aire y hermosa vista. Esto último se propusieron siempre los griegos, cuyos templos y teatros están colocados en posicion ventajosa para el efecto; cuidaban tambien en proporcionarles aire y sol; y algunas ciudades perdieron su insalubridad dando distinta direccion á sus calles. Sin embargo, la misma Atenas se parecia mucho á la moderna Constantinopla, con calles irregulares, oscuras, sin empedrar, fangosas, y con casas pobres y pequeñas.

En cuanto á los romanos, siempre que se fundaba una nueva ciudad, el magistrado, envuelto en la toga y al estilo de los Gabinos, llevando recogida una parte de ella, sostenía la esteva del arado, al cual iban uncidos un toro y una ternera. Winckelman nos ha dado un ejemplo de la toga gabinia, que tomó del arco de Marco Aurelio, donde este César está en actitud de cumplir un sacrificio.

La forma preferida para las ciudades era la del campamento antes descrito; y en muchas de Italia fundadas por los romanos se puede ver, á pesar de las alteraciones; tal sucede en Pavia, Como, Placencia, Parma, Aosta, Turín, cuyos muros antiguos forman un paralelógramo; rara vez un cuadrado, como en Verona; con frecuencia un cuadrado y medio, cortado por una ó dos calles á lo largo ó al través. En la *Encyclopedia of antiquities* de Fosbroke (Lóndres, 1840, p. 560), se da el plano del Lóndres romano, semejante tambien á un campamento.

La union de muchas casas particulares (*ædes*) separadas de las inmediatas, se llamaba *isla*; algunas islas constituían un *vicus*, y muchos de éstos una *regio*. Solamente cuatro tuvo Roma mientras duró la república. Las calles tomaban los nombres oscuros de *angiportus*, *semita*, *iter*, y eran angostas, tortuosas y sin empedrar.

Estas últimas terminaban en las *vias*, únicas que se hacían y sostenían á expensas del público, y que legalmente no debían tener de ancho más de 8 piés romanos (2'46 metros, GAYO). A los lados habia aceras de 2 á 4 piés (de 0'61 á 1'22 metros). Antes hemos dado una muestra de las vias de Pompeya, siendo tan estrechas, aun las mayores, que no permiten á los carros variar de direccion; y en los tiempos lluviosos debia correr por ellas el arroyo, de suerte que eran indispensables las aceras. En las grandes vias se colocaban vasis para la orina, *gastra* (PETRONIO, 29).

En el año 579 de la fundacion de Roma, los censores Fulvio Flacco y Postumio Albino hicieron empedrar con piedras grandes las vias que

había en las ciudades, y las de fuera con glarea y márgenes elevadas (*Censores vias sternendas sice in urbe, glarea extra urbem substruendas, marginandasque primi omnium locaverunt*. Livio, XLI, 27.)

Las láminas de cobre en que hay escritas leyes que, según Corradi y Mazzochi, eran las Sempronias de Cayo Gracco, pero que hoy se cree pertenecen á los últimos tiempos de la república, contienen reglamentos acerca de las calles. «El que tiene ó tuviera, sea en Roma ó á una milla de circunferencia, una casa por delante de la cual pase una calle pública, deberá contribuir á la conservación de ésta según exija el edil encargado de aquel barrio. El edil cuidará de que cada propietario conserve, como es debido, la calle delante de su casa de modo que el agua no se estanque y la haga incómoda.

»Los ediles curules y plebeyos deberán, á los cinco días de su elección, sacar á la suerte las partes de la ciudad, donde tengan que velar por la reparación y el empedrado de las calles públicas en Roma y á una milla de circunferencia.

»Si la calle pasa entre un templo ó un sitio público cualquiera y una casa particular, el edil hará conservar á expensas del Estado la mitad de esta parte de la vía pública.

»Si un propietario no cuida de conservar la calle situada delante de su casa después de la intimación del edil, éste la confiará á un arrendatario pero diez días antes lo anunciará en el Foro y lo hará saber al propietario y á sus procuradores; y la adjudicación se verificará públicamente en el Foro, mediante el cuestor urbano.

«El dicho propietario ó propietarios serán inscritos como deudores en los libros de hacienda por una cantidad igual á la adjudicación, y se asignará al empresario un crédito exigible con pleno derecho sobre sus bienes.

»Si á los treinta días de la asignación notificada al propietario, éste no pagare al empresario ó no diere caución, deberá pagar la mitad más...

»El propietario que tenga delante de su casa una acera, cuidará de que las piedras se conserven unidas, enteras, planas, según lo disponga el edil de aquel barrio.»

Las tablas Heracleas contienen muchas órdenes dirigidas á mantener libre el tránsito por las calles y prohíben los carros desde el alba hasta la hora décima salvo pocas excepciones. Además se obligan los habitantes á conservar limpias las vías barriendo y regando.

NAUDET, *Sobre la policía entre los romanos. Memoria del Instituto*, tomo IV.

Se vivía en las calles públicas; en ellas se jugaba á la pelota; se formaban corros, especialmente delante de las tiendas de barberos, perfumistas y salchicheros; los operarios tenían fuera sus banquillos, como se practica aun en los países meridio-

nales. Por tanto, los magistrados necesitaban de lictores para tener libre el paso; las demás personas, dice Plauto, si estaban de prisa, debían hacer tres cosas á un tiempo, correr, litigar y reñir (*Mercat.* 1, 2, 8). Era de ley que los hombres cediesen la acera á las mujeres (VALERIO MAX., v. 2, 1).

Pomarium (de *post murum*), se llamaba un espacio alrededor de las ciudades etruscas y romanas, determinado por pequeñas columnas (*cippi pomerii*), y que se consideraba como parte de las mismas ciudades, no pudiendo destinarse á ningún uso profano.

Se daba el nombre de *porta* á la entrada de la ciudad, á diferencia de la *janua* de las casas. Las ciudades más antiguas de Italia y de Grecia estaban situadas en alturas de modo que la muralla seguía la pendiente, y en la cima había una acrópolis ó ciudadela que servía de asilo á las mujeres y á las cosas sagradas en caso de peligro. Las murallas eran cortinas con torres de trecho en trecho, y especialmente en los ángulos; y á veces el muro era doble. Las puertas de las antiguas ciudades eran de formas varias. Era vario el número de ellas; había cinco en Megara siete en Tebas de Beocia, ocho en Atenas, veinte en Roma; se habla de las cien puertas de Tebas egipcia. Eran ó de arquitebe ó de arco, y en las ciudades más antiguas, de piedras gradualmente salientes. La puerta de Nola no está en línea recta con el muro en que se halla abierta, y lo mismo acontece á una de Pola. A veces son dobles para comodidad de las salidas y entradas, como en la magnífica de Tréveris, en la de los Borsarios en Verona, y en una de Pola, donde quizá era triple la de los Sergios; suelen tener una acera algo elevada para los que van á pié. Al lado había una portezuela (*portula*, ἑινόπολα), acaso para la noche y no faltaba una habitacioncilla para el guarda. A veces sobre la puerta había una torre destinada á su defensa, y en ella se colocaban imágenes de divinidades. Algunas puertas se llamaban *schee*, esto es, siniestras, porque estaban mucho más fortificadas hácia la izquierda, con objeto de ofender mejor al enemigo por el lado derecho que no cubría el escudo. Fuera de la de Pompeya se ve que se ponían inscripciones transitorias, por ejemplo, edictos pretorios, que luego se borraban para colocar encima otras.

Las tiendas tenían puertas á la calle, y en varias de éstas se veían los diferentes oficios: por ejemplo, en Roma en el Foro Romano los banqueros; en el *Viscus tuscus* y en el Velabro los mercaderes de telas, los peleteros, los perfumistas, los drogueros; en *Argitele* los zapateros; en los pórticos de Agripa los fabricantes de trajes ricos; en la *Via Sacra* los vendedores de joyas para regalar á las mujeres, huesecillos de marfil, tablillas para escribir, escritorios de madera preciosa, dados, tablas para jugar y otras bagatelas. Los almacenes de Pompeya no podían menos de ser muy pequeños, y se cerraban con tablas postizas, aseguradas

en las estrias de los postes, y con emblemas de la mercancia que se vendía. Aun no se ha encontrado allí una tienda de librero ni una biblioteca pública, que pudieran ser de grande utilidad. En un cartel de alquiler se lee lo siguiente:

IN PRÆDIIS IULIÆ SP. FELICIS—LOCANTVR—BAL-
NEVM VENERIVM ET NONGENTVM TABERNÆ—PER-
GVLÆ—COENALCVÆ EX IDIBVS AVG. PRIMIS IN IDVS
—AVG. SEXTAS—ANNOS CONTINVS QVINQVE—
S. Q. D. L. E. N. C. A. SMETTIVM VERVM AED.

Las abreviaturas se cree que indican: SI QVIS DOMINAN LOCI EJVS NON COGNOVERIT ADEAT, etc. Nuevecientas tiendas en una sola ciudad serian muchas: se daba el nombre de *pergole* á los terrados donde los vendedores exponian sus mercancías; es probable que los *cenáculos* fuesen hosterías.

Para los ricos habia *opsonatores*, semejantes á nuestros fondistas, que servian comidas, y acerca de los cuales cantó Marcial:

*Dic quoties et quanti cupias cœnare; nec unum
Adidderis verbum; cœna parata tibi est.*

Segun una descripción hecha en tiempo de Honorio ó de Valentiniano III, Roma se dividía en catorce barrios, en los cuales habia 28 bibliotecas, distinguiéndose entre ellas la Ulpia y la Palatina; 6 obeliscos, 8 puentes, 8 campamentos, 11 Foros: el Romano, el Grande, el de César, el de Augusto, el de Nerva, el de Enobarbo, el de Boario, el de Suario, el de los Pistores, el de los Galos, el de los Rústicos: 10 basílicas; la Julia, la Ulpia, la de Paulo, la Vestilia, la Neptunia, la Matidia, la Marciana, la Vascularia, la Floscelaria, la Constantiana: 10 termas; la de Trajano, la de Tito, la de Cómodo, la de Antonino, la Severiana, la de Agripina, la de Alejandro, la de Diocleciano, la de Constantino, la de Severo; 20 aguas; Trajana, Annia, Marcia, Certúlea, Claudia, Hercúlea, Julia, Augústea, Ática, Apia, Alseatina, Ætina, Cimina, Aurelia, Damnata, Virgen, Tépula, Severiana, Antoniana, Alejandrina; 18 vias, 2 capitolios, 2 circos, 2 anfiteatros, 2 colosos, 2 columnas cóclidas, 3 teatros, 3 juegos, 5 naumaquias, 15 ninfeos, 22 grandes caballos, 70 dioses de oro y 74 de marfil, 37 arcos de mármol, 37 puertas, 423 *vici*, 422 *ædes*, 46,602 islas, (que si el número no indica otra cosa debian ser las casucas de los pobres), 1,790 casas, 290 graneros, 856 baños, 1,352 pozos, 254 hornos, 46 lupanares y 144 letrinas.

Que las ciudades de provincia y hasta los simples municipios reprodujesen los monumentos al estilo de la metrópoli, esto es, foro, teatro, circo, gimnasio, baño, capitolio, con las mismas formas é idénticos nombres, es una asercion no apoyada en bastantes autoridades; no queda duda, sin embargo, de que en ellas se imitaba á la metrópoli.

§ 77.—Palacios.—El nombre de *palacio* viene

del monte Palatino, donde habitaban los soberanos de Roma. Pero Neron, no creyendo suficiente aquel monte, comprendió tambien en su palacio el Celio y el Esquilino. La Casa de oro que fabricó despues del incendio, empezaba por un vestíbulo rodeado de pórticos por tres lados, cada uno de una milla, y en el centro habia un coloso del emperador que se elevaba á 26 pies. En tan vasto recinto habia prados, viñas y bosques con aves silvestres y fieras. El oro, las piedras preciosas y las perlas brillaban en todas partes. Los comedores estaban cubiertos con tablas de marfil movibles para poder hacer que lloviesen flores y aguas olorosas. El mayor era redondo y giraba de dia y de noche como el mundo (?). El agua del mar y del rio Albula servia para los baños. Severo y Celene habian sido los arquitectos; la estatua era obra de Atenodoro.

Piranesi describió la Casa aurea de Neron y el palacio de Spalatro; y se ve que la contextura general de los palacios antiguos era un muro en cuadro con una puerta por cada lado; y dentro plazas, átrios, calles, templos, teatros, termas y muchas casas, cuadras, almacenes, jardines, casi pequeñas ciudades y sin la unidad á que se aspira entre los modernos.

§ 78.—Ergástulos.—No es posible abandonar los palacios sin hacer mención de los ergástulos, destinados á encerrar los gladiadores, los atletas y los esclavos. Los primeros estaban bien alimentados, por lo que es de creer tuviesen buen alojamiento; pero á los demás se les arrojaba de noche en cuevas subterráneas sin distincion de sexos. Otros ergástulos servian, como lo indica el nombre, de presidios; habia muchos en la ciudad, y las prohibiciones imperiales recuerdan que algunas veces se cogia á los transeuntes y se les encerraba allí para que trabajasen, no volviéndose á saber más de ellos.

§ 79.—Casas.—Las casas (*οἶκος*, *domus*, *ædes privata*) naturalmente estaban menos sujetas á reglas generales que los edificios públicos. Los planos de las griegas debieron corresponder á las de los tiempos heróicos. Virubio describe una inventada por los jonios y perfeccionada en la época alejandrina. Viviendo separados los hombres de las mujeres, se dividian en aposentos viril (*ἀνδρονίτις*) y femenino (*γυναικονίτις*). Allí se encontraba primeramente el vestíbulo con el portero y un Hermes ó estatua de Apolo Loxias ó un ara dedicada á este dios; después el departamento de los hombres, un peristilo rodeado de estancias de todos géneros, comedores, exedras, bibliotecas, habitaciones para los esclavos, cuadras. El departamento de las mujeres comunicaba tambien con el vestíbulo, y tenia un pequeño próstilo separado y contiguo á un vestíbulo particular, con aposentos de todas clases. Seguian habitaciones para los huéspedes, aisladas mediante patios interpuestos. La mayor parte no debian tener más que un piso, el pavimento era de un cemento muy duro; el lecho

una plataforma circuida de balaustres. La luz procedía de los patios interiores.

No subsistiendo ninguna casa griega, no se puede venir en conocimiento de su verdadera distribución; y la descripción que nos ha dejado Vitruvio es tan confusa, que ha dado lugar á variadísimas interpretaciones, entre las cuales son notables las de Galiani y Becker en el *Carikles*.

Las casas de los romanos, modeladas entre la antigua italiana y la griega, tenían dos partes distintas: una para uso particular del dueño, y otra para el público. Un vestíbulo largo y estrecho (*prothyrum*) conducía desde la calle á un patio interior (*cavædium*), descubierto hácia la mitad. Las aguas llovedizas se recogían en el techo saliente, y por el espacio descubierto (*compluvium*), caían en un estanque rectangular (*impluvium*), adornado muchas veces con una fuente. A derecha é izquierda del cavædio estaban dispuestas las habitaciones. En frente había una sala abierta por el lado del patio (*tablinum*), donde estaban los archivos y los retratos de familia y donde el dueño recibía á los clientes que esperaban su llegada paseándose en el cavædio ó sentados en antesalas (*alæ*) en la extremidad del pórtico del tablino. Junto á éste se veían los corredores (*fauces*) hácia lo interior de la casa. La parte principal era el *atrium* (ARQUEOLOGÍA, lám. 36, figura 2), desconocido á los griegos, y procedente de los etruscos. Los atrios se distinguían en *toscanos* cuando los techos estaban sostenidos sólo por vigas muradas; *tetrástilos* cuando tenían cuatro columnas colocadas bajo los puntos de intersección de las vigas (ARQUEOLOGÍA, lám. 36, figs. 1 y 3); *corintios* cuando las columnas eran más (ARQUEOLOGÍA, lámina 36, fig. 4): *displuviatum*, cuando el techo no arrojaba el agua hácia el centro, sino hácia la pared exterior; *testudinatum* si estaba enteramente cubierto.

Colocabáanse los dormitorios de manera que les diese el sol y sobre todo lejanos del ruido. Plinio, el joven elogia uno de su Laurentino, donde no penetraba la voz de los siervos, el murmullo de las olas, el fragor del trueno ni el resplandor de los relámpagos.

En un contrato de venta que cita Terrasson (*Hist. de la jurispr. rom., suppl.* p. 58-59), cada parte está descrita con minuciosidad; pero hay demasiadas razones para creerlo falso é invención de Alciato. Más luz dan sobre esto los descubrimientos verificados en Pompeya, y al efecto la lám. 36, figura 5, muestra el plano de una de las principales casas, la de Pansa. Comprende una isla entera de treinta metros de ancho y 91 de largo. Se entra por el *prothyrum* 1, con el pavimento de mosaico, donde se pintaba un perro con el letrero *silentium tene*, ó *cave canem*, ó se leía *ave* ú otra salutación de feliz augurio. Sigue el atrio 2 que tiene en medio el impluvio 3, y que se dilata hácia el ala 4. En frente se abre el tablino 5, también empedrado de mosaico, y que da paso al perístilo. Hay otro

paso por el *fauces* 6, acaso porque el tablino estaba cerrado por una verja. Junto al atrio se hallaban las habitaciones 7 para los huéspedes; la mayor 10 servía para recibir á los clientes ó para triclinio de invierno. Por el otro 10 había una entrada particular que guiaba al perístilo 8, en medio del cual se ve un patio abierto 9, con un estanque 11, donde las aguas de los techos eran conducidas por tubos metálicos; en el centro había un surtidor. Al lado están los dormitorios 12, y uno de ellos, el de en medio, comunica con el siguiente. Acaso en el 13 estaba la biblioteca, ó la habitación para colocar los platos del servicio del triclinio 14. El 15 es un *eco* ó antesala que solía servir de triclinio de invierno ó de larario, y al lado 16 está el eco de verano con salida al jardín 22, al cual conducen las *fauces* 17. Estas también guían á la cocina 18, y á la sala de la servidumbre 19, con salida á la calle. Otra habitación pequeña 20 mira al jardín. Delante está el pórtico 21 de dos pisos, lo que induce á creer que esta casa tenía también un piso superior y quizá la escalera, que ha desaparecido del todo, estaba en el ándito 26. A un lado del jardín *h* estaba el depósito del agua; en el frontis había tiendas exteriores 23, y una 24 comunicaba con lo interior; acaso en ella se vendían los productos del dueño; el 25 y el 29 eran dos pistrinos ó panaderías, á que pertenecían también los números 24, 28 y 31. El 28 es una habitación con tres piedras de molino *a a a*, una gran mesa *b*, el horno *f*, tres grandes vasijas *e* y una artesa *c* con dos calderas sobre los hornillos. Por el ándito 26 se entraba también desde la calle al perístilo. Entre las dos salidas está pintada una serpiente custodio, y al lado se ve un ladrillo saliente donde se colocaba la lámpara encendida en honor de los dioses tutelares. El 30 representa dos habitaciones humildes con piso superior, quizá para el uso de la *fullonica* ó lavadero particular; y detrás hay un patio que suministra la luz á la habitación 12. Al lado opuesto hay dos aposentos 32, acaso para alquilar ó para dar hospitalidad.

La entrada 1 está adornada con dos pilastras corintias y al través del *tablino* se veía hasta el perístilo, como lo muestra la lám. 60, fig. 1, y con lo cual se explican lo siguientes versos de Virgilio:

*Parietibus longis fugit, et vacua atria lustrat.
Apparet domus intus, et atria longa patescunt...*

Las columnas del perístilo eran en número de diez y seis pseudo-corintias, y estriadas desde un tercio de su altura en adelante; la parte lisa estaba pintada de amarillo, y el resto era de estuco reluciente.

Parece demostrado que entre las columnas, debajo de la *trabeacion*, se colgaban aquellos discos de mármol, con figuras por ambas partes y que abundan en los museos, mal llamados *clipeos votivos*.

En la cocina hay una hornilla semejante á las modernas (ARQUEOLOGÍA, lám. 60, fig. 2) y una pintura que representa el culto de los lares. A éstos solía reservarse una pequeña capilla, donde se hacían los sacrificios.

La lám. 1.^a, fig. 1, muestra el perístilo de la casa llamada del Cuestor.

Las paredes eran de estuco reluciente, y con pinturas.

Por la inspeccion de la casa llamada de los Capiteles figurados, descubierta en 1833 en la via de la Fortuna, se viene en conocimiento de que las puertas de la calle se cerraban con barrotes de hierro y vigas, y de que en los atrios habia arcas de madera para guardar el dinero ú otros objetos.

El arca encontrada en el atrio de esta casa tenia un hermoso revestimiento de hierro y bronce con muchos adornos y tres bajo-relieves de argumento báquico. La casa de Diómedes, descubierta allí mismo, hallándose situada fuera de la ciudad, tenia diferente figura, era más ancha, y comprendia grandes subterráneos. En suma, la variedad de las casas es excesiva, sin que encontremos en ellas ningun punto de contacto con lo que sabíamos acerca de las griegas.

Componíase la puerta del *umbral*, de la *cornisa* y de las *jambas*. El umbral se miraba con respeto supersticioso, considerándose desgraciado al que tropezase en él; por lo cual se ponian allí palabras de feliz augurio ó papagayos que las repitiesen. Sobre la puerta se colocaban adornos y señales alusivas al oficio que allí se ejercia, ó inscripciones. Las hojas eran á veces de mármol ó de bronce, con botones, mascarones ú otros adornos. La lám. 60, figs. 1 á 6, muestra algunos que están en el museo de Nápoles.

Las impostas del templo de Isis en Pompeya, habian perecido como las demás; pero su señal quedó estampada en la tierra, de donde se recogió el dibujo que ha servido para aclarar lo que Vitruvio dice de los *antepagmenta*.

En ocasiones de nupcias y de alguna solemnidad, se adornaban las puertas con flores y festones, los amantes colgaban allí flores, y los cipreses indicaban la muerte. A no ser las puertas de los tribunos, todas estaban cerradas, y no se acostumbraba entrar sin llamar antes: en las casas ricas habia porteros encadenados como nuestros perros, á los que se avisaba dando golpes ó tirando de la campanilla.

Dionisio de Halicarnaso, en los *Fragmentos* de Maj, observa que los griegos consideraban la puerta de la casa como una barrera que no debia nunca ser traspasada, detrás de la cual era enteramente libre la vida del ciudadano; al paso que entre los romanos penetraba tambien en las casas la mirada vigilante del censor.

Las casas tenian, además de la principal, alguna puerta trasera (*postica*) que daba á las *angiporta* ó callejuelas, á veces sin salida (*non pervia*). Por estas puertas se evadían los dueños de las visitas

enojadas (*Postica falle clientem*, HORACIO). Rara vez se encontraban escaleras, y estas de piedra ó de madera, como hoy, fijas en la pared y por lo comun oscuras; de aquí la frecuente frase de esconderse *in scalis*, ó *in scalarum tenebris* (CICERON, *pro Milone*, 15. *Philíp.* II. 9: HORACIO Ep. II, 2, 15).

En general, la casa antigua, no tiene ninguna ventana, ó éstas son muy escasas, pequeñas y altas. En Pompeya hay algunas que más bien merecerian llamarse troneras, cerradas con vidrios muy gruesos y no transparentes. Séneca dice que los vidrios para las ventanas fueron inventados en su tiempo. En Pompeya se encontró tambien una vidriera de bronce con canales para recibir, y contener los vidrios que debían ser de 0'54 de ancho por 0'72 de largo y 5 ó 6 milímetros de grueso. Los fragmentos son verducos al modo de los vidrios comunes del siglo pasado y hechos de igual manera, con 69'43 de sílice, 7'23 de cal, 17'31 de sosa, y 3'35 de alúmina. Parece que se hacían no con tubos ó cilindros soplando, sino derramando la materia fusible en un telar metálico y extendiéndola con una paleta hasta que todo el espacio se ocupara, de aquí el que saliesen desiguales de grueso y á veces defectuosos en los márgenes.

Es evidente que las impostas eran dobles, pues Ovidio dice: *Amor. I. 3: Pars adaperita fuit, pars altera clausa tenestræ*. Pinio habla de una puerta vidriera que habia en su quinta para separar dos habitaciones. Vopisco, en *Firmo*, dice que Firmo, mercader de Seleucia, era tan rico que tenia ventanas de vidrio.

Las partes interiores de una casa se comunicaban todas entre sí, mediante el patio, cuyas habitaciones recibían luz por medio de las puertas; frecuentemente los aposentos estaban divididos tan sólo por travesaños ó cortinas.

¿Como se encendía el fuego?

*Ac primun siliciscintillam excudit Achates
Suscepitque ignem foliis, atque arida circum
Nutrimenta dedit, rapitque in fomite flammæ.*
VIRGILIO, *Æn.*, v. 174

Y más completamente SÉNECA, *Quest. Nat.*, II, 23.

Videamus quemadmodum apud nos fieri soleat ignu. Eadem enim ratione ut supra fit duobus modis. Uno, si excitatur sicut ex lapide. Altero, si attritu invenitur, sicut cum duo ligna inter se diutius trita sint. Non omnis huc tibi materia præstabit, sed idonea eliciendis ignibus, sicut laurus, hederae et alia in hunc usum nota pastoribus.

En cuanto á las chimeneas, sin recurrir á Manucio en los *Comentarios*, á las epístolas de Cicero, á Filandro sobre Vitruvio, VII, 3; á Burmann sobre Petronio, *Satyr.* 135, que lo niegan, y á Ferrario, *Electorum*, lib. 1. c. 9, que lo asegura,

puede verse una disertación de Escipion Maffei en la colección de opúsculos de Calogerá, tomo XLVII. pág. 449, donde sostiene que los antiguos no tenían chimeneas como las nuestras. Sin embargo, en Aristófanes (*Las Avispas*, I, 2), se habla de un cañón de chimenea, en el cual podía estar escondido un hombre; Suetonio en *Vitelio* dice que, en una comida dada por éste, la sala ardió á consecuencia de haberse prendido fuego á la chimenea (*Flagrante triclinio ex conceptu camini*).

En un principio el fuego estaba en el atrio, donde se cocían y comían los alimentos, y en derredor de aquel se reunían los muchos esclavos. Después se tuvo en el atrio un hogar ó brasero para quemar incienso á los lares. A veces se calentaban las habitaciones con tubos encerrados en las paredes ó debajo del pavimento. Para buscar el fresco y dormir la siesta, había aposentos subterráneos que en los palacios eran de bastante extensión, con muchos corredores y con pinturas al fresco y adornos de estuco, que por esto precisamente se llamaron *grotescos*.

En la biblioteca se ponían las efigies de los autores hechas de oro, plata ó bronce. *Ex auro, argentove, aut certe ex ære in biblioteca dicitur illi, quorum immortales animæ, in iisdem locis ibi loquantur*. PLINIO.

Sólo las personas muy ricas podían habitar una isla entera, máxime desde que el creciente lujo de las fábricas encareció los terrenos. Muchos, pues, alquilaban las casas, y Marcial habitaba en un piso tercero (*Scalis habito tribus sed altis*. Ep. v, 22); Sila, cuando aun no había llegado á ser célebre, pagaba 600 pesetas al año de alquiler; pero Ciceron habla hasta de 30,000 sestercios ó 6,000 pesetas por un cuarto.

MAZOIS, *Ensayo sobre las habitaciones de los antiguos romanos.—El palacio de Ecauro.—Las ruinas de Pompeya*.

BECKER, *Gallus, ó Escenas romanas del tiempo de Augusto*.

SCHNEIDER, *ad Vitruvium*, y los demás comentaristas de este autor, que dedica todo el libro VI á las casas particulares.

GELL, *Pompeyana*.

MUELLER, WALLIS, VACHSMUTH, LALANDE, BOURCNER, BELLICARD, PELLETIER, SERLIO y otros escribieron acerca de los adornos de las puertas.

Se encuentra el dibujo de una casa egipcia en el núm. 68 de la obra de Rosellini, con la puerta semejante á la de un templo antiguo; en el piso superior hay ventanas de doble imposta, á las que conduce una escalera, y sobre ellas se ve una galería abierta sostenida por columnas. En el museo Británico se conserva el modelo de una casa egipcia, ó acaso de un granero.

§ 80.—*Quintas*.—Las casas de campo se distinguían en *villa rústica* y *villa urbana*. Las primeras servían para habitar el campesino, y las otras eran

quintas de recreo, contándose algunas magníficas. Principalmente en Baya, toda la costa estaba llena de quintas, á donde los romanos no tanto iban á buscar la salud por medio de las aguas termales, cargadas de nitro, sal y betun, cuanto por proporcionarse la comodidad y el fausto de la disolución, resumiéndose allí todo lo que parecía vicioso en una ciudad viciósísima. Bastaba, se decía, que una mujer honesta respirase aquel aire, para que perdiese todo sentimiento de pudor y de virtud.

Varron, Vitrubio y Columela describen las quintas rústicas, con las ordinarias comodidades campestres de establos, lagares, graneros, *bubilia* para los bueyes, *equilia* para los caballos, *apotheca* donde fermentaba el vino, *torcularia* para el vino y el aceite que después se colocaban en las *celle olearia* y *vinaria*, el granero (*horreum*), la *oporothea*, para conservar los frutos, etc. La quinta urbana se parecía en la disposición á las casas de las ciudades, con jardines y pórticos cerrados por impostas, y donde después el lujo llegó al último grado.

Varron reprendre á sus compatriotas la imitación continua de los griegos: «Los elegantes y los filohelénicos no creerían poseer una quinta si no pudiesen mostrar en ella muchas cosas construidas ó nombradas al estilo griego; un *precaton* (antecámara), una *palestra*, un *apodyterium* (vestuario), un *peristylon*, un *ornithon* (pajarera) para aves acuáticas que ellos llamaban *amphibii*». Lúculo tenía una *pinacotheca*; en su casa de Baya, hizo una galería que iba desde el mar al estanque, de manera que el agua de éste se renovaba dos veces al día por la marea. Pero Hortensio, de gusto más refinado, tenía estanques donde cada pez costaba tanto como un caballo de carrera; bajo ningún pretexto se servían á la mesa; se les alimentaba con otros peces menudos pescados expreso, y cuando estaban enfermos se les curaba al par de los esclavos. Hortensio llamó *theratropheion* á un bosque de cincuenta yugadas, en medio del cual había colocado en una especie de terraplen un comedor (*De re rustica*, II).

En 1752 se desenterró en Herculano una hermosa casa de campo, cuyo jardín se extendía hasta el mar, y estaba adornado por un estanque de peces que terminaba en semicírculo á las dos extremidades. En derredor de él se veían compartimientos á modo de parterres, y todo estaba circuido de columnas de ladrillos con una capa de yeso, sobre las cuales se apoyaban vigas que introducían el otro extremo en la pared, formando así en torno del estanque un emparado bajo el cual había divisiones, ora triangulares, ora en semicírculo para lavar y para bañarse. Entre las columnas se veían bustos de mármol y estatuas femeniles de bronce; y una pequeña canal de agua lamia la pared en derredor. Contigua estaba la habitación donde se encontraron los famosos papiros. Las seis bailarinas, el Fauno durmiendo, el Mercurio, seis bustos que se supone representan á los Tolomeos, otros de Platon, Arquita, Safo, Demócrito,

Escipion Africano, Sila, Lépido, Cayo y Lucio César, Augusto, Livia, Claudio Marcelo, Agripina menor, Calígula, Séneca, dos de personajes desconocidos, dos gamos, varias figuras pequeñas, el famoso Arístides, el Homero, la Minerva etrusca, dos bustos del Baco indio, la pretendida estatua de Sila, el grupo del Sátiro con la cabra, todos de mármol, y hoy gloria del museo Borbónico, se encontraron en este jardín, que pertenecía sin embargo á un particular, dedicado á estudios filosóficos.

COLUMELA y VARRON, con las notas de Schneider. ROB. CASTELL, *The villas of the ancients illustr.* Lóndres, 1728.

De este modo Plinio el jóven describe su quinta de Laurentino.—«Te admiras de que tanto me agrade mi quinta de Laurentino, ó si tú quieres de Laurento. Pero fácilmente cesará tu admiracion cuando estés informado de esta deliciosa morada, de la superioridad de su situacion, y de la extension de sus terrenos. Diez y siete millas dista de Roma, de modo que se puede ir á ella después de terminar los negocios, y sin perder todo el dia. Dos caminos conducen allí, el de Laurentino y el Ostia. Si se toma el primero, es menester dejarlo á las catorce millas; si el segundo á las once; y ambos terminan en otro, cuyas arenas hacen el viaje bastante incómodo y largo para los carros; pero á caballo es más dulce y breve. La perspectiva no desagrada alrededor por su variedad, porque unas veces se estrecha el camino entre espesos bosques, y otras se abre y extiende en vastos prados. Allí se disfruta el placer de ver rebaños de ovejas, vacadas y yeguas que engordan en los pastos, y gozan el beneficio de la primavera, en cuanto esta arroja de las montañas al invierno.

»La quinta es bastante cómoda, sin ser magnífica. La entrada es hermosa sin lujo, y primeramente se encuentra un pórtico redondo, que contiene un patio pequeño bastante alegre, grato refugio contra el tiempo malo, porque estando todo cerrado de vidrios y rodeado de un ancho canalon, defiende admirablemente de la lluvia y de las tempestades. Desde este pórtico se pasa á un gran patio bastante agradable, y en seguida á un bellissimo comedor, que da al mar, cuyas olas vienen á estrellarse contra la pared por poco que sople el viento Sud-oeste. Todas las puertas y ventanas de esta sala son de dos hojas y de igual altura, de manera que á la derecha, á la izquierda y al frente se pueden descubrir como tres mares en uno solo. A la parte opuesta descubre la vista el gran patio, el pórtico y el patio pequeño, y tambien segunda vez el pórtico, y después la entrada, más allá de la cual se ven en lontananza bosques y montañas. Al lado izquierdo del comedor hay una gran sala que no avanza mucho en el mar, y que da paso á una pequeña, que tiene dos ventanas, para recibir por la una los primeros rayos del

sol Levante, y por la otra los últimos del Poniente. Desde esta salita se ve el mar tambien, pero un poco más lejos, y causa gran placer á la vista. El ángulo que forma el resto del comedor y la pared de la sala, parece hecho á propósito para recoger, conservar y reunir el ardor del sol. Por eso sirve de refugio á mi familia contra el rigor del invierno y en este rincon trabajan ordinariamente. Allí no se conocen otros vientos mas que los producidos por ciertas nubecillas, las cuales obstruyen la serenidad del cielo más bien que turban la dulzura del aire que sopla.

»Junto á ésta hay una sala circular de tal manera situada, que los rayos del sol penetran en ella á todas las horas del dia. Se ha abierto en la pared un armario en forma de librería, que he provisto cuidadosamente de los libros que no se pueden leer y releer bastante. Desde allí por un corredorcito, que por estar artesonado de tablillas sùtiles, comunica por todos lados el calor del sol, se pasa á los dormitorios. El resto de este ángulo está ocupado por esclavos y otros criados, y sin embargo, está cuidado este departamento con tal limpieza que pueden tambien habitar en él los dueños. En la otra ala hay una sala bastante bien dispuesta, y después se va á otro salon ó comedor que el sol y el mar parecen hacer á porfía cómodo y agradable. Desde aquí se pasa á una sala unida á una antecámara tan fresca en el verano por su elevacion, como abrigada en el invierno por estar resguardada de todos los vientos. Al lado se encuentra otra con su antecámara; desde allí se entra en la sala del baño, donde hay un depósito de agua fría: esta sala es grande y espaciosa. De las paredes opuestas salen dos pilas tan anchas y tan profundas, que si se quiere se puede nadar en ellas. Detrás hay una estufa para perfumarse, y después un camino para el baño. Desde allí se pasa á dos salas, adornadas con muebles más graciosos que magníficos, y después á otro baño templado, desde el cual puede uno ver el mar mientras se baña.

»No muy lejos hay un juego de pelota, situado de manera que en el verano sólo entra en él el sol al ponerse, cuando ha perdido su actividad: á un lado se alza una torre, á cuyo pié hay dos gabinetes y después otros dos encima, y finalmente un terrado donde se puede comer, y desde el cual se presenta á la vista gran extension de pais y de mar, y todas las ciudades de las cercanías. Al otro lado hay otra torre con sus ventanas abiertas á Levante y á Poniente. Detrás hay un guarda-ropa bastante espacioso y después un granero, debajo del cual hay un comedor, donde se siente de lejos el rumor del mar cuando está agitado. Esta sala da al jardín y al camino que domina todas las inmediaciones, el cual está guarnecido á sus dos lados de boj y de romero donde aquel falta. Porque en los lugares donde el techo de la casa cubre el boj, conserva fácilmente todo su verdor, pero en los sitios descubiertos y expuestos al viento, el agua del mar lo seca, aun cuando no esté tan inmediato á la ribe-

ra. Entre el camino y el jardín hay una viña recientemente plantada, por la cual se podría caminar descalzo sin ninguna incomodidad. El jardín abunda en higueras y morales, á los cuales es tan favorable el terreno como es contrario á los demás árboles. Al lado del jardín hay un comedor, desde donde se goza de esta hermosa perspectiva, la cual ciertamente no cede á la del mar que está más lejos.

»Detrás de esta sala hay dos habitaciones, cuyas ventanas dan á la entrada de la casa, y un huertecillo abundante en yerbas para el servicio de la cocina. Mas allá se descubren un pórtico abovedado, el cual por su desmesurada magnitud pudiera ser tenido por obra pública. Tiene gran número de ventanas al mar, y algunas, aunque no tantas, al jardín, y otras ovaladas en la bóveda del mismo pórtico. Cuando el tiempo está tranquilo y sereno, se abren todas estas ventanas; pero si sopla el viento de alguna parte, entonces se abren las ventanas del otro lado. Enfrente de este pórtico se extiende una parte del jardín, que esparce gratísimos olores de violetas. La reverberación del sol que envía el pórtico calienta el terreno, y al mismo tiempo lo defiende del viento Norte, y así por una parte se conserva el calor, y por otra no se pierde el frío; finalmente, este pórtico defiende también el viento de Mediodía, de manera que de diferentes lados ofrece un refugio contra la diversidad de los vientos. Antes de medio día se puede pasear á la sombra de este pórtico, y por la tarde en los senderos y en otros sitios del jardín que están más próximos á esta sombra; y se la ve aumentar ó disminuir segun que los días son más largos ó más cortos. Además no se halla expuesto el pórtico al sol cuando es más ardiente, y cuando sus rayos caen á plomo sobre la bóveda. Disfrútase allí también de esta otra comodidad; y es que están dispuestas sus ventanas de tal manera, que cuando es menester abrirlas, dejan siempre á los céfiros un paso libre para impedir que el aire demasiado encerrado se corrompa.

A la extremidad del pórtico y del jardín á él unido, hay una habitación separada, á la cual llamo mi verdadera delicia. Toda es obra mia. Hay en ella un salon formado á la manera de una estufa solar; de un lado mira á una parte del jardín, y de la otra al mar, y por ambas recibe el sol cómodamente. Su entrada corresponde á una sala inmediata, y una de las dos ventanas da al pórtico. He fabricado hácia la parte del mar una estancia de buen gusto, y se puede poner en ella cómodamente una cama con dos sillas, y por medio de una vidriera ó de una cortina, abriendo la una ó cerrando la otra, se logra unir la con la otra sala ó separarla como se quiere. Los piés de la cama miran hácia el mar y la cabeza hácia las casas; por ambas partes se ven bosques. Tres diferentes ventanas presentan estas tres diferentes vistas, y todas á una vez se confunden. Desde allí se entra en un dormitorio, donde nunca penetra la voz de los es-

clavos, ni el murmullo del mar, ni el estrépito de las olas, ni los relámpagos de la tempestad, ni aun la misma luz, si no se abren las ventanas. La razon de esta profunda tranquilidad es que hay entre la pared de la sala y la del jardín una habitación de hombres, la cual por su extension extingue cualquier ruido que en ella pudiera penetrar. Unida á estas salas hay una estufita, cuya ventana bastante estrecha, retiene ó disipa el calor segun la necesidad. Más lejos se encuentran una sala y una antesala, en las cuales entra el sol desde que sale, y aun después del medio día oblicuamente. Cuando estoy retirado allí, me figuro que estoy á cien millas de mi casa, lo cual en todo tiempo me agrada, y sobre todo en el de las Saturnales. Gozo allí silencio y calma, mientras que toda la casa resuena con la alegría que la licencia de estas fiestas permite á los domésticos; y de esta suerte, ni mis estudios turban los placeres de mi familia, ni sus placeres mis estudios.

»Lo que falta á tantas comodidades y á tantas delicias, es el agua corriente: en defecto de ella tenemos pozos ó más bien fuentes, porque son de poca profundidad. El terreno es admirable, porque en cualquier lugar que se le abra, se encuentra agua pura, clara y dulce, aunque está junto al mar. Las selvas de los contornos suministran gran cantidad de leña, y aun más de la que se desea. Ostia provee abundantemente todas las demás cosas necesarias á la vida. La misma aldea puede satisfacer la necesidad de un hombre frugal. No hay más que una sola quinta entre la mia y la aldea, en la cual se encuentran hasta tres baños públicos. Puedes bien imaginarte cuál sea su comodidad, ya sea que llegues inesperadamente ó que hayas resuelto detenerte poco, y que, sin embargo, no tengas tiempo para preparar tus propios baños. Toda la orilla está adornada de casas de campo, contiguas las unas, separadas las otras, las cuales forman por su diferente construcción el aspecto más delicioso del mundo, y á la vez ofrecen á tus ojos más de una ciudad. Puedes gozar igualmente de semejante vista, ya sea que camines por tierra, ó que vayas por el mar, el cual alguna vez está tranquilo, y la mayor parte de las veces agitado. Cógese en él pescado en abundancia, pero no es del más delicado: hay allí también excelentes lenguados y langostas bastante buenas. Sobre todo tenemos leche en abundancia en el Laurentino, porque se retiran allí muchos rebaños cuando el calor los arroja de los pastos, y los obliga á buscar la sombra ó el agua.

»¿No te parece que tengo mucha razon para estimar tanto semejante retiro, poner en él mis delicias y encerrarme en él tan largo tiempo? Verdaderamente amas mucho la ciudad si no te resuelves á venir á pasar conmigo algun dia en tan delicioso lugar. Pudieras venirte, y agregar á la belleza y amenidad de mi casa de campo tu presencia. Consérvate bueno.»—

Parecen evidentes estas y semejantes descrip-

ciones á la primera lectura; pero en cuanto uno se dispone á fijarlas en el papel con el lapiz y el compás, se presentan mil dificultades. Acaso se han formado veinte planos diferentes para situar esta casa de campo de Plinio, el último de los cuales es obra del arquitecto francés L. P. HAUDEBOURT, *El Laurentino, quinta de Plinio el joven, restaurada segun la descripción de Plinio*, Paris, 1838, Puede compararse con el *Palacio de Escauro*.

§ 81.—**Jardines**.—A las casas y á los palacios servian de adorno los jardines; pero no podemos menos de recordar los famosos de las Hespérides y de Alcinoo. Constituian su principal encanto los bosquecillos, con templetos, ninfeas, baños y urnas sepulcrales. Entre los griegos los bosques sagrados inmediatos á los templos se cultivaban con especial esmero, y contenian plantas de adorno y odoríferas, frutos, viñas y olivos particulares. (SOFOCLES, *Edipo en Col.* 16; JENOFONTE *Retirada*, v. 3. § 13). En Atenas se cultivaban mucho las flores, en razon al frecuente uso que se hacia de las guirnaldas. Los Tolomeos dedicaron tambien un especial cuidado á los jardines en Egipto, y obtenian flores todo el año. Los de Mecenas eran muy grandiosos, y quizá para los de Lúculo, cerca de Nápoles, servian la Piscina admirable de Miseno, y la gruta que hoy se está abriendo de nuevo en el promontorio de Coroglio, de cerca de 3,200 palmos napolitanos de longitud, y más alta y ancha que la Posilipo. En los últimos tiempos se adornaban de tal manera, que llegó á decirse *hortos edificare*: el arte consistia en proporcionar sombras y variar la exposicion, entrelazar laberintos, distribuir aguas, y en dar á las plantas y los céspedes, especialmente de hojaranzo y de boj, figuras de animales ó de letras (*ars topiaria*). El de Plinio era un emparrado *in O litera similitudinem circumacta*, y se atribuia su invencion á Cayo Matio, caballero romano, familiar de Augusto.

Estaban unidos á los jardines la *gestatio*, calle de árboles propia para pasearse conversando, y el *hippodromus* donde se verificaban las carreras de caballo. Se encuentran indicios de los tepidarios en la época del imperio, donde corrientes de agua caliente mantenian una temperatura tal, que á pesar del invierno brotaban allí lirios blancos y rojos, las violetas de Túsculo, las vides, los melones y los árboles frutales. Se cultivaban tambien plantas bulbosas, el azafran, el narciso, el jacinto y las irideas. A veces se añadian pajareras; Alejandro Severo tuvo una que contenia veinte mil palomas, y además faisanes, perdices y otras aves silvestres.

Los *paraisos* tan decantados de Babilonia, cuyo uso se extendió después al Asia Menor por los sátrapas persas, se parecian á nuestros parques.

Las *piscinas*, con cuyo nombre se indican nuestras cisternas, expresan más especialmente las destinadas á conservar los peces vivos. Se hicieron en ellas enormes gastos, y Lúculo abrió grandes canales para conducir, hasta atravesando un monte,

el agua del mar á la piscina de su mencionada quinta.

BOETTIGER, *Racemationen zur Gastenkunst der Alten*.

§ 82.—**Agricultura**.—No será aquí fuera de propósito una digresion sobre la agricultura antigua. La Historia Sagrada nos describe la agricultura de nuestros primeros padres; y desde los primeros tiempos encontramos en Palestina, así la division de terreno por medio de setos, fosos y tapias como la maldicion lanzada contra los que traspasasen los límites de los campos y el arado. El libro de Ruth principalmente, nos informa acerca de las costumbres agrícolas de los hebreos. Los monumentos egipcios nos representan las operaciones de arar, sembrar y podar, como lo demuestra la lám. 31. En cuanto á los griegos, Hesiodo en las *Υργὴ καὶ ἐμψόριον* menciona la reja del arado, la esteva, el carreton, el rastrillo, el almocafre y la agujada, y dice que el terreno se araba tres veces, en otoño, en primavera y antes de la siembra. No habla de los abonos; pero después, Teofrasto indicó la mezcla de las tierras y la manera de abonarlas. Muchos griegos escribieron acerca de la agricultura. (*Geoponicos*), cuyas obras perdidas recuerdan en las suyas Plinio, Suidas y Fabricio. Varron, *De re rustica*, queria enseñar á los romanos las prácticas de los griegos, de los países de Italia y de los cartagineses, los cuales recibieron de Magon preceptos sobre aquel arte. Entre los latinos escribieron de agricultura Columela, Caton, Plinio, Paladio y Virgilio, manifestando los progresos por donde llegó al grado de perfeccion que tenia en aquel tiempo. El arado era tirado por bueyes, y á la caída de la república los galos cisalpinos enseñaron á los italianos á ponerle ruedas. Se conocia tambien toda especie de abonos minerales excepto la marga; las cloacas y los gallineros, daban en abundancia abonos animales (*letamen*). Sembraban el centeno y las legumbres para segarlos inmediatamente que florecian; quemaban los rastrojos en los campos y dejaban en ellos los ganados á la intemperie.

La cebada fué al principio el grano más comun; pero después fué abandonado á los caballos, sustituyéndole el *farro*. Columella indica cuatro especies de este grano, y Plinio dice que era durísimo porque resistia al invierno y se daba en los sitios húmedos y arcillosos lo mismo que en los secos y cálidos. No se conoce aquella planta, pero se cree que se parecia á la cebada marzal. Cultivaban tambien el trigo, la *siliga* ó grano blanco y el *tremas* ó grano tremesino; y en los alrededores de Verona y Pisa, y en la Campania la espelta, el mijo y el maiz. El centeno era poco estimado, y sólo en los países subalpinos le mezclaban con el farro para hacer pan. De hortalizas se conocian casi todas las de hoy; y con mayor cuidado cultivaban los repollos en las huertas alrededor de

Roma. Se daba grande estimación á los prados, necesarios para los caballos y el ganado, segábase para éstos el centeno en yerba, la alfalfa, el heno griego, y se les daba tambien *farrago*, que era una mezcla de yerbas de prados.

Conocian muchos vinos exquisitos, y la vid se cultivaba ó dejándola las ramas caídas por el suelo, ó levantándolas con palos, ó disponiéndola en emparrados ó enredándola á los olmos, álamos y fresnos.

El olivo, segun dice Plinio, no era conocido en Italia en tiempo de Tarquino; pero Columela cuenta diez cualidades de este árbol, y en su tiempo se transportaba de Italia el aceite para todas las provincias.

Al conquistar los romanos los países extranjeros introdujeron en ellos las artes de Italia, y principalmente los refinamientos de la agricultura, compensando de este modo los males de la guerra.

§ 83.—Muebles. Comidas romanas, ocupaciones diarias.—No queremos separarnos de las casas sin hablar antes de sus muebles. Tambien en esta parte los griegos mostraron el feliz concierto de la belleza con la utilidad, y prefirieron las formas geométricas; en lo cual fueron imitados por los romanos. De donde resulta que sus muebles armonizan perfectamente con la arquitectura; solo que el destino de aquéllos permite que se puedan emplear formas vegetales ligeras y partes animales para el adorno.

Su naturaleza especial contribuye á que se hayan conservado muy pocos; sin embargo, las ruinas de Herculano y Pompeya han suministrado bastantes; unos son de metal y de mármol; otros se ven pintados en las paredes y en las vasijas. Una ojeada que se dirija al museo Borbónico, es el mejor estudio que se puede hacer en esta parte de la anticuaría, y comparando los utensilios domésticos, sirve de complacencia el ver que superamos á los antiguos en la comodidad de tales objetos, así como ellos nos aventajan quizá en el gusto y en la delicadeza. Sin poder entrar en interminables pormenores, nombraremos algunos de los más abundantes y notables.

Passeri, publicó muchísimas *lucernas*, entre las cuales algunas eran de vidrio; pero éstas abundan más en las antigüedades de Herculano y Pompeya, y en todos los sepulcros de la Etruria y de la Campania. Pasando por alto la forma bien conocida, con asa, y uno, dos ó tres picos (*rostum* $\mu\acute{\upsilon}\xi\alpha$) y con palabras y adornos, presentan á veces formas de animales, miembros, vasos, etc. Además del agujero para derramar el aceite, suelen tener otro más pequeño donde colocar el alfiler para atizar la mecha; otras tienen atado un ganchito para cortar la pavesa, pero no se ha encontrado el apagador. Muchas son importantes por sus graciosos relieves y sus inscripciones. La que muestra la lám. 60, fig. 11 con el niño abrazado á una oca, y que tiene dos mecheros (*dimyxos*) está en el museo Borbónico; la de la fig. 10 es de bronce con un

sileno encima, y es una de las más hermosas. La figura 7 representa uno de nuestros incensarios, sostenido por un niño, donde se ve á la izquierda el atizador. Extravagante es el pensamiento de la figura 9, y que da además la forma de un fuelle.

En Herculano y Pompeya se encontraron dos lanternas de bronce con el apagador, que tenían á los lados cuerno transparente (ARQUEOLOGIA, lám. 60, fig. 8). La pieza de la izquierda servía probablemente para colgarla, y allí habrá estado el anillo con que el siervo podía llevarla.

Los candelabros, ateniéndonos al nombre y á la definición de Varron, debían estar destinados á sostener las bujías; pero excepto uno encontrado en Nocera con la abertura en medio, y algun otro con tubo vertical, los demás no parecen servir al efecto, y sí para sostener lucernas ó braseros de perfumes. Se hacían bien de tierra cocida, bien de mármol ó de metales, adornados además con piedras preciosas; sus formas eran muy variadas, y á veces el afán de la novedad conducía á la extravagancia. Hay uno en el museo Borbónico, de dos brazos, con un Diógenes; y el que muestra la lámina 80, fig. 2, es otro encontrado en Pompeya cuyo pilar sostiene cuatro lámparas. En el templo de Apolo Ismenio, y en el pritáneo de Tarento, los había de muchos brazos.

Las hachas de viento de que tan á menudo hablan los escritores, se hacían de ramas de árboles ó de mimbres fáciles de quemar, atadas alrededor de una estopa ó de otras fibras vegetales impregnadas de resina. Atábanse con elegancia, y en la lámina 80, fig. 1, presentamos tres ejemplos. La figura del centro estaba tomada de un vaso de barro. El niño alado que está á la derecha en actitud de dormir, se encuentra en un monumento fúnebre de Roma con la leyenda *somnus*; y el otro, tambien alado, procede de una joya antigua y figura el amor leteo.

Este refinamiento de formas no permitió estudiar el modo de mejorar las lucernas; y lejos de obtener la doble corriente como nosotros, ni siquiera sabían preservar las bóvedas del humo que dañaba siempre sus hermosísimos colores ó relieves.

En Pompeya se halló tambien una alcancia, con una moneda dentro; además se encontraron moldes de pasteles, instrumentos quirúrgicos, etc., etc.

Los vasos y los anillos son de tal importancia, que hablaremos de ellos aparte; lo mismo sucede á los espejos.

La lám. 80, fig. 4, muestra un lecho pequeño de mesa y un velador, viniéndose tambien por ella en conocimiento del modo cómo se estaba á la mesa.

Las ropas de cama valían en Roma precios enormes y Marcial se burla de un hombre nuevo que se fingía enfermo, para que los que iban á visitarle vieses el lujo de su habitación. Las almohadas estaban llenas de lana fina, pero los colchones eran de paja ó de hojas de árboles, á que sucedieron luego la pluma de ganso, y para los ricos el plumon de los cisnes; por lo que algunos procón-

sules enviaban legiones enteras á recoger aquella preciosa pelusa, que se vendía á precios exorbitantes.

Fabricaban las mesas de las maderas más finas; y Ciceron, que no era muy rico, tuvo una que valía 1.000,000 de sestercios (204,500 pesetas); Asinio Gallo otra apreciada en 1,000 sestercios más; y los Cétegos una de valor de 1.400,000 sestercios.

En el triclinio las mesas más usuales eran de tres pies. Cneo Manlio llevó del Asia Menor el uso de las redondas de un solo pié (*monopodium*). A veces las hacían en forma de luna, adaptándoles un sofá de igual forma (*stibadium*). Los lechos de mesa eran tan altos como ésta, y aun más, y cada uno podía contener tres convidados.

Se han encontrado algunos tenedores, pero muy raros: Caylus presentó uno de plata desenterrado á lo largo de la via Apia, mas ¿cómo acertar su época? Horacio menciona á menudo el brillante salero paterno, considerado como sagrado a causa de la sal, pues se tenía por agüero funesto el derrame de esta.

Entre los platos, los más ricos y grandes para las mesas y sacrificios se llamaban *lanx* y *lancula*. De aquí el nombre de balanza. Cuando esta constaba de un solo plato, se denominaba *statera*; la que muestra la lám. 80, fig. 3 es muy elegante y se conserva en el museo Capitolino, y hay otras muchas en el museo Borbónico.

Petronio Arbitro, en su novela titulada *Satyricon*, describe á un tal Trimalcion, hombre de muchísimas riquezas, y tan tonto como altanero, en que pretendieron algunos reconocer á Claudio, y otros á Neron; pero nos inclinamos más bien á ver el ideal de uno de tantos ricos lujuriosos de la Roma de entonces. El trozo más notable de la obra, descubierta en 1662 por Marino Statlejo, dálmata, es la cena de Trimalcion. Damos un extracto de él, libre de las muchísimas digresiones que le interrumpen, y sólo para dar á los lectores una idea de las costumbres romanas, aunque esté exagerada como sucede en las sátiras. Cuenta un galo novicio en estos usos:

—¿Y qué, no sabeis en donde hay hoy funcion? En casa de Trimalcion, hombre magnífico, que tiene en el comedor un reloj y una trompeta (*dos esclavos que avisán la hora*) instruidos, á fin de advertirle todos los momentos que consume en su vida. Por consecuencia nos vestimos con diligencia, y mandamos á Giton, que nos habia asistido graciosamente como un criado, que nos siga al baño.

Entre tanto fuimos dando vueltas para distraernos, y penetrando en los círculos de los jugadores, cuando de pronto vemos á un viejo calvo vestido con un balandran rojizo, que estaba jugando á la pelota con algunos niños de cabellos largos. No fueron tanto los niños los que nos detuvieron en aquel espectáculo, aunque fuese digno de ello, como aquel abuelo que se ejercitaba en el juego

de la pelota con el calzado puesto (*al contrario de los demás que jugaban descalzos y en jubón*). No rechazaba él la pelota que habia tocado al suelo, sino que un siervo tenía un saco lleno de ellas; cuantas necesitaban los jugadores. Otras varias novedades notamos: habia dos eunucos colocados en diversos puntos del círculo, uno de los cuales tenía una cubeta de plata, y el otro contaba las pelotas, pero no las que jugando se lanzaban con las manos, sino las que caían.

Mientras que admirábamos tal esplendidez, se llegó á nosotros Menelao y nos dijo: «Este es aquel en cuya casa habeis de comer. ¿No veis que así principia la cena?» Aun hablaba Menelao, cuando el esplendísimo Trimalcion hizo crujir sus dedos y á esta señal puso el eunuco una cubeta debajo del jugador, el cual descargó dentro la vegiga, pidió después agua para las manos, y apenas se humedeció los dedos los enjugó en la cabeza de un muchacho. Seria pesado describirlo todo. Entramos en los baños, y al momento que nos cubrió el sudor, pasamos al fresco.

Untado ya Trimalcion de pomadas, se hacia frotar no con lienzos de lino, sino con mantas de lana finísima. Tres de aquellos mediquillos bebían vino de Falerno en su presencia, y porque porfiaban á quien habia de verter más, les decia Trimalcion que bebiesen tambien su vino alegremente. Envuelto en seguida en una tohalla de escarlata, fué colocado en la litera, á la cual precedían cuatro lacayos adornados y un carrito de manos, donde llevaban á un viejo y legañoso favorito, más feo que su amo Trimalcion, cuya delicia era. Transportado así y acompañado por algunos armoniosos flautistas, se aproximó á él, y como si le hablase secretamente al oído, fué cantuseando por todo el camino. Cansados ya nosotros de maravillas íbamos detrás, y juntos con Agamemnon (*el sofista de la casa*), llegamos á la puerta, en cuyo pié derecho habia un cartel clavado con esta inscripción: «*El esclavo que salga sin órden del amo llevará cien azotes*».

Habia en la entrada un portero vestido de verde claro, con un cinturón de color de cereza, el cual mondaba guisantes en una fuente de plata. Pendía sobre el umbral una jaula de oro; desde la cual saludaba á los concurrentes una urraca de varios colores. Aturdido de tantas cosas estuve á punto de caerme, á riesgo de romperme las piernas, por causa de un perro que á la izquierda de la entrada inmediata á la habitación del portero estaba pintado en la pared atado á la cadena, con las palabras cubitales ó mayúsculas encima: *Guardaos del perro*. Hizo esto reír á mis compañeros, pero repuesto de mi susto, no dejé de proseguir á lo largo de la pared. El sitio en que se venden los esclavos estaba pintado todo de cartelones, juntamente con el retrato de Trimalcion, el cual, cabelludo y con el caduceo en la mano, entraba en Roma, sosteniendo Minerva las riendas. Más adelante estaba representado en actitud de aprender las cuentas, y

más allá como tesoro, habiendo representado diligentemente todas las cosas el caprichoso pintor con la inscripción: al fin del pórtico estaba Mercurio, al cual ponía él con la barba levantada sobre un alto tribunal. Allí junto estaba la Fortuna con el cuerno de la abundancia, y las tres Parcas que hilaban copos de oro. Observé también en el pórtico un peloton de lacayos, que era ejercitado por un instructor. Además de esto ví en un ángulo un gran armario, en cuyos cajoncillos estaban encerrados los lares de plata, una estatua de mármol de Venus, y una caja de oro bastante grande, y en la cual decían que se guardaba la primera barba de Trimalcion.

Cuando íbamos á entrar en el triclinio uno de los muchachos que cuidaba de este sitio gritó: «Con el pié derecho». Temimos un tanto que alguno de nosotros introdujese el contrario; pero habiendo entrado todos con el pié derecho, un esclavo desnudo se nos postró á los piés, y principió á rogarnos que lo libertásemos del castigo, porque no era grande el delito por el cual estaba en peligro, habiéndole robado en los baños el traje del tesoro, que apenas podia valer diez sestercios...

Finalmente nos sentamos, y los sirvientes egipcios unos derramaban agua helada en las manos, otros nos lavaron los piés, quitándonos con hábil diligencia toda suciedad de las uñas. No hacían semejante servicio callando, sino cantuseando casualmente, por lo cual se me ocurrió si toda la familia cantaba, y á este fin pedí de beber, y se me presentó diligente un muchacho que me favoreció igualmente con una áspera cancioncilla: hacían lo mismo los demás á quienes se les pedia alguna cosa, de manera que se creía uno en un triclinio de pantomimos más bien que de un padre de familia.

Sirvieron un principio muy suntuoso, y cada cual se habia ya acomodado, excepto Trimalcion, al cual se conservaba el primer lugar, por disposición contraria á la costumbre... Su vaso era de metal de Corinto, y representaba un borriquillo con una cesta, en el cual habia aceitunas blancas en un lado, y en el otro negras. El borriquillo estaba cubierto de dos escudillas, en el borde de las cuales se leía el nombre de Trimalcion y el peso de la plata. Habia también puentecillos unidos, sosteniendo lirones condimentados con miel y amapolas, y mortadelas muy calientes cocidas en las parrillas, debajo de las cuales habia ciruelas sirias, con granos de granada.

Gozábamos de esta delicadeza, cuando Trimalcion, conducido á son de música, y colocado en pequeñísimos cogines, excitó la risa de algun imprudente, porque le salía la cabeza pelada fuera de un manto de púrpura, y alrededor del cuello cargado con aquel traje, tenia una corbata guarnecida de oro, cuyos extremos colgaban á uno y otro lado; tenia también en el dedo pequeño de la mano izquierda un gran anillo dorado, y en la última articulacion del dedo inmediato, otro menos grande todo él de oro, segun me pareció, pero sol-

dado con hierros en forma de estrellas. Y para no mostrarnos solamente estas riquezas, se descubrió el brazo derecho, adornado de brazaletes de oro unidos en un círculo de marfil lleno de laminitas brillantes. Después de limpiarse los dientes con un alfiler de plata nos dijo: «Amigos míos, aun no queria venir al triclinio, pero para que mi ausencia no os hiciese esperar demasiado he suspendido toda mi diversion. Permitidme, sin embargo, que concluya uno de mis juegos».

Tenia detrás de sí un muchacho con un tablero de damas de terebinto y con dados de cristal. Observé en medio de tanta cosa delicadísima, que en lugar de peones blancos y negros usaba monedas de oro y de plata. Mientras él jugando destruía la fila opuesta y nosotros nos hallábamos aun en el principio, trajeron una mesa con una cesta, en la cual habia una gallina de madera con las alas extendidas en círculo como cuando están en huevos. Presentáronse al instante dos esclavos, y al estrépito de la música se pusieron á escarbar en la paja, y habiendo sacado de ella algunos huevos de pava, los distribuyeron entre los convidados. Volviéndose entonces Trimalcion, dijo: «Amigos, he ordenado que pusieran debajo de esta gallina huevos de pava, y por Baco, que temo que se hayan fecundado ya: probemos, sin embargo, si pueden sorberse».

Tomamos unas cucharas que no pesaban menos de media libra, y rompimos los huevos, que estaban hechos de pasta. Yo estuve á punto de arrojar el mio, porque me habia parecido que tenia ya pollo: pero habiendo oido después á un antiguo comensal que alguna cosa de bueno habia de haber allí, continué rompiendo la cáscara, y encontré dentro de ella un papafigo cubierto con la yema del huevo rociada de pimienta.

Trimalcion habia suspendido ya su juego, y habiendo pedido varias cosas, y dado en voz alta facultad á todos de beber nuevamente el vino con la miel, hizo de pronto una señal la orquesta, y se nos arrebataron los manjares del primer servicio por los mismos músicos. En medio de este rumor cayó casualmente una escudilla de plata, y un esclavo la cogió del suelo. Advirtiéndolo Trimalcion, y habiendo hecho abofetear al esclavo, mandó que la volviese á arrojar. Acercóse el mayordomo, y la quitó de en medio con los demás desperdicios.

Entraron después dos llamados etíques, con algunos odres pequeños, semejantes á los que sirven para regar el anfiteatro, y suministraron el vino con ellos, porque ninguno contenia agua. Aplaudiendo Trimalcion por semejante delicadeza, dijo: «La muerte los hace iguales á todos;» y mandó al mayordomo que señalase á cada uno una mesa, añadiendo: «Estos siervos son demasiado numerosos; y saliéndose disminuirán el calor».

Se trajeron inmediatamente botellas de vino perfectamente tapadas, que tenian en la parte exterior un rótulo con este título: *Falerno del cónsul Opimio de cien años*. En tanto que letamos los ró-

tulos Trimalcion dando una palmada exclamó: «¡Ay de mí ¡ay de mí ¡con qué el vino vive más que el hombrecillo? Pues siendo así regocijémonos. El vino es la vida. Yo aseguro que este es verdaderamente de Opimio. Ayer no lo hice servir tan bueno, aunque los convidados eran más ilustres». Mientras bebíamos y admirábamos tan exquisitas magnificencias, presentó un siervo una figura de plata tan bien dispuesta que giraban hacia todas partes sus articulaciones y sus vértebras aflojándolas.

Siguióse á los aplausos que ocasionó esta figura un servicio, no tan grande en verdad como se creía. La novedad no obstante atrajo las miradas de todos. Era una vajilla redonda, y tenia alrededor las doce constelaciones separadas, sobre las cuales habia colocado el cocinero el manjar propio y conveniente de la figura. Encima del Aries las legumbres de marzo, encima del Tauro un trozo de búfalo; criadillas y riñones sobre Géminis; una corona sobre el Cáncer; un higo de pala sobre el Leon; una vulva de marrana de leche sobre el Virgo; sobre la Libra una balanza que en un platillo contenia una torta, y en el otro una galleta; encima del Escorpion un pececillo de mar, que llaman escorpion; sobre el Sagitario un cangrejo marino; sobre el Capricornio una langosta marina; sobre el Acuario una anade, y sobre Piscis dos salmones. En medio habia además un mononcito de yerbas cortadas con un panal de miel encima.

El criado egipcio llevaba alrededor el pan sobre un tambor de plata, cantando con malísima voz una estúpida cancion sobre el laserpicio. Nosotros nos acomodábamos mal á aquellas trivialidades, pero Trimalcion dijo: «Cenemos que este es el orden de la cena».

Habiendo dicho esto llegaron algunos, que bailando un cuarteto al son de la música, descubrieron la parte superior de la vajilla, y entonces vimos por debajo, esto es en otro servicio, una liebre adornada de alas y rodeada de tocino y manteca, de tal manera que parecia el caballero Pegaso. Observamos tambien alrededor de la vajilla cuatro estatuas pequeñas de sátiros, de cuyos vientres se derramaba un licor sazonado con pimienta sobre los pescados, á los cuales se veia nadar en el mar.

Todos lo aplaudimos, haciendo coro con los sirvientes y asaltamos alegremente aquellas exquisitas viandas. Contento Trimalcion por el buen orden, exclamó: «Trincha», y al instante se adelantó el mayordomo, y al son de la música cortó las viandas con tanta destreza, que le hubierais creído un cochero en la liza entre el estrépido del órgano hidráulico...

Entonces se presentaron criados que pusieron en los suelos alfombras, en las cuales habia redes pintadas, y cazadores con lanzas, y un aparato completo de caza. Aun no sabíamos qué pensar de esto cuando fuera del triclinio se alzó un gran rumor, y entraron de pronto algunos perros de Esparta, que se pusieron á correr alrededor de la

mesa. Siguió á esto otra mesa, encima de la cual habia un jabalí cubierto con un gorro de suma grandeza de cuyos dientes pedian dos cestitas tejidas de palma, una de las cuales estaba llena de dátiles de la Siria y la otra de dátiles de Tebaida. Alrededor de él habia cochinillos hechos de bizcocho como si estuviesen en leche, para significar que el jabalí era hembra, y éstos tambien estaban cubiertos de guirnaldas.

A cortar el jabalí no se presentó aquel Trincha, que habia partido las demás viandas, sino un hombre con mucha barba, con las piernas en borcegués y con un trajecillo de muchos colores, el cual habiendo empuñado el cuchillo de caza, le traspasó con fuerza un costado, saliendo de la herida tordos que echaron á volar. Presentáronse en seguida con las cañas los pajareros, quienes inmediatamente los cogieron mientras volaban por la sala. Habiendo hecho después Trimalcion que diesen uno á cada uno, añadió: «Vereis tambien cómo este puerco salvaje se habia comido todas las bellotas». Entonces corrieron al instante los criados á las cestas que pendian de los dientes, y dividieron igualmente los dátiles entre los comensales.

En tanto que yo permanecia casi solo en un lado, me puse á pensar seriamente por qué razon estaria cubierto el jabalí con un gorro; pero después de haber agotado todas mis ideas, me determiné á confiar á mi intérprete lo que me excitaba mi curiosidad. Y él me dijo: «Eso te lo explicaria fácilmente hasta tu siervo, porque aquí no es un enigma. Habiendo quedado este jabalí intacto en la última cena de ayer, y habiéndole perdonado los convidados, vuelve hoy al convite como liberto». Entonces condené mi tontería, y no pregunté más, para no dar á entender que nunca habia cenado con hombres finos.

En este tiempo un hermoso muchacho rodeado de pámpanos y hiedra, que ya se llamaba Bromio, ya Lio, ya Evio, llevó alrededor de los convidados una canastilla de uvas, cantando con voz sumamente aguda las poesías de su señor, á cuyo sonido habiéndose vuelto Trimalcion, le dijo: «Dionisio, eres liberto». Entonces el muchacho quitó el gorro al jabalí, y lo colocó en su cabeza, y Trimalcion añadió de nuevo: «No negareis ahora que poseo al padre Baco». Aplaudimos el dicho de Trimalcion, y dimos muchos besos al muchacho, que vino alrededor nuestro... No sabíamos que á pesar de tantas magnificencias estábamos aun, como suele decirse, á la mitad del camino. En efecto, habiéndose entonces levantado las mesas al son de la música, trajeron al triclinio tres puercos blancos adornados de cintas y campanillas, de los cuales decia el maestro de ceremonias que el uno tenia dos años, el otro tres y el tercero era ya viejo. Yo pensé que juntamente con los puercos vendrian los jugadores, para hacer alguna maravilla como se acostumbra en los círculos; pero previniendo Trimalcion todas las dudas, dijo: «¿Cuál de estos querráis que en un instante se pre-

»sentase en la mesa? Así lo hacen tambien los ar-
»rendadores con los pollos, con un faisán ó con
»bagatelas semejantes; pero mis cocineros acos-
»tumban á cocer un becerro entero». Y diciendo
esto, hizo llamar al cocinero Gaya, al cual mandó
sin esperar nuestra eleccion, que matase al más
viejo. Después le dijo en alta voz: «¿De qué decu-
ria eres?» Y habiéndole contestado que de la cua-
dragésima, le dijo: «¿Fuiste comprado ó naciste en
la casa?—Ni lo uno ni lo otro (respondió el coci-
nero), sino que fui legado por el testamento de
Pansa. Cuida bien (le añadió aquél) de ser ligero,
pues de otra manera te arrojare á la decuria de los
lacayos». Y estimulado así el cocinero con esta
amenaza, se fué con el puerco á la cocina.

Dirigiéndose luego Trimalcion dulcemente á
nosotros, dijo: «Si el vino no os agrada lo cambia-
»ré; pero debéis manifestar que os agrada. Gra-
»cias al cielo, yo no le compro, sino que todo lo
»que se refiere al gusto nace en un campo mio, que
»tampoco conozco, y que segun dicen linda con
»Terracina y con Tarento. Ahora pienso unir la
»Sicilia á mis tierras, á fin de que queriendo ir á
»Africa, no tengá que navegar por otras costas más
»que las mias...»

Aun no habia concluido estas palabras, cuando
cubrió la mesa otra tabla cargada con aquel gran
puerco. Nos admiramos de tanta celeridad, y jurá-
bamos que ni aun un pollo se podia cocer tan rá-
pidamente, y esto tanto más cuanto que nos pare-
cia mayor aquel puerco que nos lo habia parecido
antes el jabalí. Mirándolo en seguida Trimalcion
atentamente dijo: «Y qué, ¿no está destripado este
»puerco? No lo está, por Dios. Llama, llama pronto
»al cocinero.» Presentóse el cocinero con tristeza,
y habiendo dicho que se habia olvidado de des-
triparlo, «¿qué has olvidado,» gritó Trimalcion,
«piensas que se trata de no haber puesto en él la
»pimienta ni el comino? Fuera la camisola». Sin
más tardanza fué desnudado el cocinero, que es-
taba muy triste en medio de dos cómitres. Todos
nos pusimos entonces á rogar por él y á decir:
«Esto es una casualidad, te suplicamos que le de-
»jes, y si otra vez falta, ninguno de nosotros inter-
»cederá por él».

Yo, que soy cruelmente severo, no pude deter-
nerme, é inclinándome al oido de Agamemnon, le
digo: «Este siervo debe ser ciertamente un gran
»bribon. ¿Hay alguno que se olvide de destripar un
»puerco? No lo perdonaria por los dioses, aunque se
tratase de un pescado». No lo hizo así Trimalcion,
el cual dijo despues de haberse serenado su frente:
«Pues bien, pues que eres de tan mala memoria,
»destripalo aquí públicamente». Habiendo tomado
de nuevo el cocinero el mandil, empuñó el cuchillo,
y con mano temblorosa cortó á uno y á otro
lado el vientre del puerco, y vimos salir por las
heridas salchichas y morcillas.

A este espectáculo toda la turba maquinal de
siervos aplaudió, y felicitó estrepitosamente á
Gayo, y el cocinero no solamente fué admitido

á beber entre nosotros, sino que recibió tambien
una corona de plata, y un vaso en una fuente de
Corinto, y observándolo Agamemnon de cerca,
dijo Trimalcion: «Yo soy el único que tiene el
»verdadero metal de Corinto...»

Entró despues su secretario, el cual, como si
viniera á recitar los fastos de Roma, leyó lo que
sigue:

«Dia 25 de julio. Nacidos en el territorio de
»Cumas, de la propiedad de Trimalcion, treinta
»niños varones y cuarenta hembras; conducidos
»desde la era al granero mil quinientos modios de
»trigo; bueyes domados, quinientos. El mismo dia
»fué clavado en la cruz el esclavo Mitrídates por
»haber blasfemado del genio tutelar de nuestro
»Gayo. El mismo dia se repusieron en caja cien mil
»pesetas, que no se pudieron emplear. El mismo
»dia se ha comunicado á los huertos pompeyanos
»el fuego que principió la noche anterior en la ca-
»sa de un aldeano.»

«Espera, dijo Trimalcion; ¿desde cuándo he
»comprado los huertos pompeyanos?»

«El año pasado, contestó el secretario; por eso
»no estaban aun puestos en libro.» Irritóse Tri-
malcion y añadió: «Cualquier propiedad que se me
»compre, si dentro de seis meses no se me advier-
»te de ello, prohibo que se me ponga en cuenta.»

Finalmente entraron los bailarines, y un cierto
Baron, hombre tontísimo, se presentó con una
escalera, á la cual hizo subir un muchacho, á quien
mandó que saltase y cantase, tanto subiendo como
permaneciendo encima. Le hizo enseguida atra-
vesar círculos de fuego, y tener con los dientes
una botella. Sólo Trimalcion se maravillaba, y
decia que aquello era un oficio ingrato; que en las
cosas humanas sólo dos habia que observaba con
mucho placer, los bailarines y las becadás; que
los otros animales y diversiones eran necedades y
simplezas. Por eso, añadió, compré comediantes
y quise que recitasen farsas, y ordené á mi corista
que cantase en latin....

(Aquí siguen bromas groseras de Trimalcion, y
despues:)

Continuaba así criticando á los filósofos, cuando
se repartieron en un vaso algunos billetes, y el
paje que de ello estaba encargado, leyó los lotes.
Uno decia: dinero disipado inícuamente, y el agra-
ciado se llevó un jamon con patas de cangrejo en-
cima, una oreja, un mazapan y una torta agujerea-
da. Llevóse otro una cajita de carne membrillo, un
pedazo de pan ácimo, aves de rapiña, juntamente
con una manzana, puerros, albérchigos, una cor-
rea y un cuchillo. Otro se llevó gorriones, un aba-
nico, uvas pasas, miel ática, un traje de mesa y
una toga, un trozo de mazapan, y telas pintadas:
otro consiguió un cilindro y un borceguí. Final-
mente, á otro le tocaron una liebre, un lenguado,
una lamprea, un raton acuático atado con una
rana, y un puñado de acelgas. Eran seiscientos los
billetes, y no me acuerdo de más..... Nos reimos
largamente de este juego.

Después de otras palabras de Trimalcion, los Homeristas causaron un gran ruido, porque en medio de los sirvientes, fué conducido en una grandísima fuente un becerro entero cocido, y con un casquete en la cabeza. Ayax le seguía, el cual como un furioso provisto de un trinchante, le cortó, revolviendo sus pedazos con la punta, como un jugador de manos, ya por debajo, ya por arriba, y distribuyéndolos después á nosotros que le admirábamos. Pero no pudimos observar largamente aquellas delicadas operaciones, porque de pronto sentimos crujir el artesonado y estremecerse todo el triclinio. Yo me levanté asustado, temiendo que cayese del techo algun bailarín, y los demás convidados no menos sorprendidos, alzaron las cabezas esperando la novedad que habia de venir de arriba. Y abriéndose el artesonado, se vió un gran círculo, que como destacándose de una ancha cúpula fué descendiendo; colgaban á su rededor varias coronas de oro, y cajitas de alabastro llenas de pomadas olorosas.

Mientras se nos mandaba que tomásemos estos presentes, dirigí la vista á la mesa, en la cual ví ya repuesto un servicio de algunos bizcochos, y en medio un priapo hecho de pasta, que tenia en su ancho seno, segun lo acostumbrado, uvas y manzanas de todas clases.

Alargamos con avidez las manos para coger aquellas frutas, y de improviso un nuevo orden de juegos aumentó nuestra alegría, porque los bizcochos y las manzanas, apenas recibieron la menor presion, esparcieron alrededor tal olor de azafran, que hasta molestaba.

Persuadidos de que una vianda tan religiosamente perfumada seria cosa sagrada, nos pusimos en pié, y auguramos felicidad á Augusto, padre de la patria. Sin embargo, habiendo arrebatado algunos aquellas frutas, aun despues de esta veneracion, nosotros tambien nos llenamos de ellas las servilletas, y yo sobre todo, pareciéndome que nunca me habia regalado bastante mi Giton.

Entraron á la sazón tres jóvenes envueltos en blancas tuniqueas, dos de los cuales pusieron en la mesa los Dioses lares coronados de guirnalda, y llevando uno alrededor una copa de vino, gritaba: «Séante propicios los dioses.» Decia igualmente que uno de ellos se llamaba Giton, el otro Felicion, y el tercero Lucron (nombres los tres de buen agüero). Y como llevaron alrededor el retrato de Trimalcion, al cual besaron todos nosotros no pudimos evitarlo aun cuando con rubor.

Un instante después trajeron un perro de gran tamaño, al cual ordenó el portero con un puntapié que se acostase, y aquel se tendió delante de la mesa. Arrojàndole entonces Trimalcion un pan blanco: «No hay, dijo, en mi casa ninguno que me ame más que éste». Indignado el muchacho de que alabase á Silax tan descaradamente, puso en el suelo al perrillo, y lo provocó contra aquél. Segun la costumbre perruna atronó Silax la sala con horribles ladridos, y casi desgarró la Marga-

rita de Cresó. No paró en esto sólo el ruido, porque se derribó tambien una lámpara, cuyos cristales se rompieron y se derramó el aceite hirviendo encima de alguno de los comensales.

Para no parecer encolerizado Trimalcion por este accidente, besó al muchacho, y mandó que se le subiera en la espalda. Hízolo aquél al instante, y habiéndosele puesto á caballo, le golpeaba con la palma de las manos los hombros, y le preguntaba «cuenta, cuenta, ¿cuántas van?...»

Repuesto un poco Trimalcion, ordenó que se llenase un gran frasco, y que se distribuyese de beber á todos los esclavos que estaban sentados á nuestros piés, con esta condicion: «Si alguno no quiere beber, derramadle el vino en la cabeza». Y así tan pronto se hacia el severo como el loco.

Tras de estas familiaridades nos sirvieron salsas cuya memoria os juro que me repugna, porque todas aquellas mantecosas gallinas estaban rodeadas de tordos rellenos con huevos de ánade, las cuales nos rogó orgullosamente Trimalcion que comiéramos, diciendo que eran gallinas sin huesos....

Llega otro diferente huésped, que habia comido en otra parte, al cual pregunta Trimalcion: «¿Qué habeis tenido, pues, de exquisito?»

«Lo diré si puedo, respondió el otro, porque soy de tan frágil memoria, que alguna vez olvido mi mismo nombre. Hemos tenido por primer plato un puerco, coronado con salchichas alrededor; y en el interior muy bien condimentado: habia allí acelgas y pan moreno, el cual prefiero al pan blanco, y como fortifica, y me hace bien, no me quejo de él. El segundo plato fué una torta fria, en la cual habia esparcida una excelente miel caliente de España, así que nada he comido de la torta, y mucho menos de la miel. En cuanto á las legumbres y á los altramuces y frutas, no comí nada más que lo que me aconsejó Calva; servime, no obstante, dos manzanas, que llevo aqui en esta servilleta, porque si no llevo algun regalo á mi servidorcillo, me reñiria, de lo cual suele reprenderme prudentemente mi mujer. Además de esto teníamos delante un trozo de osa nueva, de la cual probó imprudentemente Escintila, y estuvo á punto de vomitar las tripas; yo al contrario, comí de ella casi una libra, porque tenia gusto á jabalí. Si el oso, decia yo, se come al hombre, ¿con cuánta más razon se debe comer el hombre al oso? Finalmente, hemos tenido queso blanco, carne membrillo, caracoles sin concha, vientre de cabrito, hígado, huevos preparados, y rábanos, y mostaza, y copas que parecian plantas; ¡bendito sea Palamedes que las inventó! Hicieron girar alrededor una marmita con ostras, á las que nosotros nos avalanzamos no muy políticamente, porque habíamos despedido el jamon.»

Nunca hubiera acabado aquello á no ser porque vino la última entrada, compuesta de un pastel de tordos de uvas y de nueces confitadas. Siguiéronse membrillos rodeados de clavillos de especia, que parecian otros tantos puercos: y todo esto hubiera

sido nada si no se nos hubiese presentado otra tan malísima vianda, que antes de comerla hubiéramos querido morirnos de hambre. Cuando estuvo en la mesa pensamos que era un ánsar relleno, rodeado de pescados y de toda clase de aves, y notándolo Trimalcion dijo: «Todo este plato sale de un cuerpo solo».

Como hombre inteligente, adiviné pronto lo que era, y dirigiéndome á Agamemnon dije: «Estoy admirado de que todos estos ingredientes estén acomodados de tal manera que parecen hechos de arcilla. Sé que se han visto en Roma en tiempo de las Saturnales, iguales escenas fingidas».

Aun no habia concluido estas palabras, cuando dijo Trimalcion: «Así pueda yo aumentar mis riquezas, ya que no mi cuerpo, como todas estas cosas las ha hecho mi cocinero con el puerco. No puede darse hombre más precioso que él. Si queréis, de un cono os hará un pez, del tocino un pichon, del jamon una tórtola, del vientre de puerco una gallina. por lo cual se le ha puesto por idea mía un hermosísimo nombre, porque se llama Dédalo, y como tiene gran fama, uno le trajo á Roma cuchillos de Baviera». Diciendo esto mandó que se los trajesen, los observó con admiracion, y nos permitió experimentar su punta en nuestros labios.

Al mismo tiempo entraron dos esclavos disputando entre sí por un cinturón, de aquellos á que se ataban los vasos, que ellos tenían en los hombros. Habiendo pronunciado Trimalcion su sentencia, y no habiendo querido ni el uno ni el otro someterse á ella, cada uno de ellos rompió con un palo el frasco del otro.

Engañados nosotros con la insolencia de aquellos borrachos, los mirábamos atentamente, y vimos que de aquellas vasijas rotas habian caído ostras y peines, los cuales recogió un muchacho, y los llevó alrededor de los convidados con una marmita.

El ingenioso cocinero secundó esta esplendidez porque trajo caracoles en unas parrillas de plata, y cantó con voz trémula y horrible. Me ruboriza referir lo que siguió, porque trayendo pomadas los jóvenes, con larga cabellera (cosa nunca oída), en una cubeta de plata, untaron los pies á los acostados comensales, después de haberles atado las piernas y los pies con varias guirnaldas, y después derramaron la misma pomada en los vasos de vino y en las lucernas...

Cansados finalmente, rogamos al guarda que nos pudiese fuera de la puerta, pero él respondió: «Bastante te engañas si piensas salir por donde has entrado. Ningun convidado sale nunca por la misma puerta, se entra por una y se sale por otra».

En esto se oyó cantar un gallo, á cuya voz, confuso Trimalcion, mandó que se derramase vino por debajo de la mesa, y que se pusiese en las lucernas, y además se trasladó el anillo á la mano izquierda, y dijo: «No sin razon ha hecho tal señal este trompeta, porque es menester que haya in-

»cendio en algun lugar, ó que alguno en la vecindad se halle á punto de morir. Lejos de nosotros tan tristes agüeros, y sin embargo el que me traiga este mal anuncio tendrá una corona de regalo».

Las sillas eran más variadas y bonitas que cómodas.

La silla curul, adornada de marfil, era distintivo de los principales magistrados. Las sillas de las señoras llevaban cojines y bordados, y hacían uso de ellas en los carruajes ó en las literas. Se llamaban *tronos* los asientos de mayor magnificencia. El *biselio*, asiento para dos personas, se reservaba á ciertas dignidades. El *lectisternio* era un lecho de mármol ó de bronce sobre el cual se colocaban las divinidades: á los pies de éstas habia á menudo escabeles.

Las llaves eran de hierro ó de bronce; unas machos y otras hembras; se conocían las falsas, *adulterinae*. Se entregaba una llave á la esposa al entrar en la casa, y debia devolverla cuando quedaba viuda ó cuando se divorciaba. El anillo de las llaves egipcias figura una cruz.

Se encuentran muchas campanillas semejantes á las nuestras; ora sueltas para llamar, ora unidas para instrumentos, o puestas como adorno á animales. Servían en los misterios de los Cabiros y de Baco; se adornaba con ellas la extremidad del vestido de las Bacantes; como el de los sacerdotes hebreos. Se han sacado algunas de los sepulcros de los iniciados en los misterios de Baco; y asimismo se ponían en los arneses de los caballos. Los vendedores las usaban para atraer parroquianos, los amos para llamar á los esclavos, y los centinelas nocturnos para dar las señales. Volveremos á hablar de ellas.

De la riquísima variedad de hebillas ofrecemos algunos ejemplos en las láms. 67 y 80, figs. 5, 6 y 7.

Se han encontrado á veces adornos pequetísimos, que se han supuesto ser juguetes pueriles; y el marqués Olivieri descubrió en Pésaro una cajita con figurillas de divinidades y pequeños instrumentos de sacrificio, correspondientes á los altares de nuestros niños. Otras veces se representaba el *manducus*, figura ridícula con que las madres asustaban á sus hijos. Ausonio hace mencion de figuras geométricas, con que los niños jugaban á la par que se instruían, y en los sepulcros de éstos se pintaban tteres.

En la pared del calcídico de Eumaquia en Pompeya, se encontró pintada una prensa de husillo semejante á las nuestras (ARQUEOLOGÍA, lámina 67).

Sobre el modo que generalmente tenia de pasar su tiempo un particular en Roma, escribió una larga disertacion el abate Couture en las *Memoirs* de la Academia francesa y que nosotros extractamos.

Las ocupaciones variaron entre los romanos segun la variacion de los tiempos. En tiempo de los

reyes vivía el pueblo en grande medianía, y por consiguiente en grande sencillez, dividiendo sus cuidados entre las necesidades de la vida y los peligros de la guerra.

En tiempo de los cónsules, cuando los romanos no tenían guerras exteriores, estaban agitados en el interior por un mal mucho peor que la guerra. El afán de dominación en los patricios, y en los plebeyos el amor á la independencia, mantuvieron á Roma en perpétua división, y amenazaron muchas veces ahogar á esta república en su cuna. Parecía que el Senado daba los cónsules sólo para proceder contra el pueblo, y que éste elegía los tribunos únicamente para obrar contra el Senado.

Los intervalos de tranquilidad se dedicaban enteramente á la agricultura, con la cual parecía que la fortuna había unido la inocencia de las costumbres y la dulzura de la vida. Entonces no se conocía la diferencia de estado por la diferencia de las ocupaciones: los grandes no eran menos laboriosos que los pequeños, y estas dos condiciones, tan distintas en la ciudad con los títulos de nobles y plebeyos, estaban perfectamente reunidas en el campo bajo el nombre de labradores. La estimación que se profesaba á los agricultores duró tanto tiempo que Ciceron, al terminar la república, no dudó asegurar que los hombres probos preferían aun ser matriculados en las tribus del campo, más bien que en las de la ciudad.

Por último, la costumbre de residir cada uno principalmente en sus posesiones era tan constante y uniforme, que se dió el nombre de *viatores* á ciertos oficiales subalternos, porque casi siempre estaban en camino para ir á advertir á los senadores que tal ó cual día habría reunión extraordinaria, además de las ordinarias que se verificaban dos veces al mes, el día de las calendas y el de los idus, en cuyo caso no había necesidad de nuevo aviso.

Si de tal madera vivían los senadores, ¿qué debemos juzgar de los otros ciudadanos que no tenían aun idea alguna de bellas artes; que no pensaban en cultivar su espíritu con la filosofía, ni en dirigir el de los demás por medio de la elocuencia? Más de tres cuartas partes de éstos no veían la ciudad más que de nueve en nueve días en tiempo de paz: iban á ella solamente á fin de proveerse las cosas necesarias á su profesión, ó para examinar si debían aprobar ó rechazar las nuevas órdenes que los magistrados fijaban en el Capitolio, y durante la paz, en tres días de mercado consecutivos, antes de presentarlas para que fuesen confirmadas (*promulgare per trinum nundinum*).

En estos días de mercado ocupaban al pueblo sus tribunos en los negocios del gobierno, y en los cambios que precisaba hacer, y sus discursos fueron los que alimentaron el desacuerdo entre los órdenes en todo el tiempo que duró la república.

Tales, poco más ó menos, eran las costumbres y las ocupaciones principales de los antiguos romanos, antes de que este pueblo se corrompiera por el lujo y la molición de los griegos y de los asiáticos. En cuanto se pusieron en contacto con éstos olvidando sus antiguas máximas, adoptaron las de las naciones vencidas, y se sujetaron á los vicios de un pueblo que ellos habían puesto bajo su mando. (TIT. LIV. lib. XLVIII; PLINIO, lib. XXXIII capítulo 11: *Asia primum devicta luxuriam misit in Italiam*.)

Todo apareció cambiado en muy poco tiempo, y no se vieron en Roma más que nuevos maestros de artes hasta entonces ignoradas, y que hubiera sido mejor ignorar siempre. Se estudió la grandeza y la regularidad en los edificios, la riqueza y la elegancia en los trajes, la suntuosidad y la delicadeza en las mesas, la variedad y la singularidad en los muebles. Numa había ordenado *Deos fruge colere, et mola salsa supplicare*; no estaban representados los dioses ni con estatuas ni con pinturas, y solamente ciento sesenta y dos años después de este príncipe principiaron á ser adorados bajo alguna figura (PLUT en Numa, DION. HAL. y EUSER CES).

La religión misma, tan modesta por su institución y por las leyes de Numa, siguió el torrente y se hizo tan suntuosa en el aparato de sus ceremonias, como en el adorno de sus ministros.

Rota una vez la valla de la antigua disciplina, las costumbres se precipitaron en toda clase de excesos, que fueron en aumento con el tiempo. Inútilmente se esforzó el censor en volverlas, si no á la severidad de los antiguos, á lo menos á cierto punto que fuera tolerable: la nueva afición al placer, unida al mal ejemplo, superó siempre á la sabiduría de los reglamentos. Se principió por tanto á dejar al cuidado de los esclavos todo lo que había de fatigoso dentro y fuera de Roma, y á reservar para sí solamente lo que era honorífico ó agradable. De aquí procedió la distinción de los esclavos de la ciudad y del campo por medio de los nombres de *atrienses, amanuenses, mediastini, cubicularii, anteambulones, pedissequi, unguentarii, topiarii, statores, chironomontes, lecticarii, saltuarii, viridarii, agasones, apiliones, mancipia urbana, mancipia rústica*, etc., de los cuales unos servían para el lujo, y los otros para la necesidad. De aquí procedió asimismo la insaciable avaricia de los señores, que no teniendo siempre bastante patrimonio para sus inmensas profusiones, se hallaban como forzados á despojar á sus vecinos, y á ejercer un latrocinio abierto contra los aliados del pueblo romano.

Esta corrupción, que principió por los grandes y los ricos, se comunicó muy pronto al vulgo. El amor al trabajo fué disminuyendo cada vez más, y la vida ciudadana no era otra cosa más que la vida viciosa. Todas las horas del día, que antes se empleaban en alguna ocupación útil, se re-

partieron casi generalmente entre las ceremonias sociales y los pasatiempos, entre los movimientos que exige la ambición y el reposo que pide la naturaleza. Veamos cual fué su distribución en los días que no eran de fiesta, ni de vacaciones, ni de reuniones, ni de foro. Las inclinaciones son bastante diferentes en los hombres, y que cada uno tiene sus miras, según las cuales arregla más de la mitad de su vida, aquí pues, no comprendemos ni al joven que da libre curso á sus pasiones, ni al viejo atento únicamente á sus enfermedades, ni á los que huían de la sociedad civil, y que, como dice Séneca, se sepultaban en sus casas, como dentro de tumbas: *Qui sic in domo sum tamquam in conditorio*. Hablamos de los que participando de las costumbres del hombre público y del solitario, tomaban parte en los negocios sin renunciar á sí mismos; que se acordaban de ser ciudadanos de tal manera que al mismo tiempo no olvidaban que eran hombres y padres de familia; en una palabra, que ora en el Senado, si á él eran llamados, ora en la plaza, ora en el campo de Marte, ora en el interior de su casa, acomodaban el día al uso del tiempo y del lugar, á las necesidades de la naturaleza, de la república ó de sus amigos. *Privato vivendum est* dice Séneca, *sit orator; silentium indictum est tacita advocazione civis juvet: periculosum ingressu forum est in domibus, ins spectaculis, in conviviiis, bonum contubernalem, amicum fidelem, temperantem convivam agat: officia si civis omiserit, hominis exerceat*.

Estos empleaban siempre la primera hora del día, que era señalada por la salida del sol, en los deberes de la religión. Los templos estaban entonces abiertos á todos, y muchas veces también antes del día para los más vigilantes, los cuales encontraban en ellos antorchas encendidas, (LACTANC. lib. IV).

Los que no podían ir á los templos, suplían á tal deber en su oratorio doméstico, donde los ricos hacían sacrificios ú otras ofrendas, mientras que los pobres se contentaban con sencillas salutaciones. No obstante, no es de admirar que, siendo sus adoraciones tan breves, les fuese preciso emplear en ellas una hora y aun alguna vez más. Si no hubieran tenido que pedir más que buen entendimiento y buena salud, no habría durado tanto su liturgia, pero el gran número de las necesidades reales ó imaginarias, y la multiplicidad de los dioses á los cuales era menester recurrir separadamente para cada necesidad, los obligaba á muchas peregrinaciones, de las cuales se tienen por exentos los que saben adorar en espíritu y en verdad (SÉNeca, *Epist.* 41).

Seutonio observa, en la *Vida de Augusto*, que cuando este príncipe se veía obligado á levantarse temprano por cualquier motivo de amistad ó de religión, iba á dormir á la casa de aquel de sus criados que habitaba más inmediato al lu-

gar de donde debía verificarse la ceremonia: *Matutina vigilia offendeatur; ac si vel officii vel sacri causa maturius vigilandum esset, ne id contra commodum faceret, in proximo cujuscumque domesticorum cœnaculo manebat*.

Horacio (lib. IV, oda 3), hace mención también de las oraciones que se dirigían á los dioses por la mañana y por la tarde por la conservación del imperio; y el dios del Tíber, en el lib. VIII de la *Enéida*, advierte á Eneas que haga sus oraciones bien temprano á la diosa Juno:

Surge, age, nate Dea, primisque cadentibus astris Junoni fer rite preces.

Sería fuera de propósito examinar aquí la manera con que los romanos oraban y adoraban: pero diré solamente con Plutarco (*Quest. rom.*) y Apolonio, que estas adoraciones de la mañana se dirigían á los dioses celestes, y las de la tarde á los infernales.

Estas primeras horas del día no se consagraban siempre solamente á los dioses; muchas veces también tenían más parte en ellas la avaricia y la ambición que la piedad. En todas épocas han hecho la corte los pequeños á los grandes, el pueblo á los magistrados, y los magistrados á los ricos. En la sátira v hace Juvenal una pintura bastante viva de unos y otros, y los pone en movimiento desde la mañana muy temprano, no dándoles tiempo siquiera para atarse los lazos y los cordoncillos de su calzado.

Pero si eran incómodas estas visitas para los que las hacían, no eran menos importunas alguna vez para aquellos que las recibían. Marcial se queja de un señor romano, que no había recibido la suya: «Después de tu regreso de Libia» (dice) he ido cinco veces seguidas á tu puerta, »sin haber podido entrar á darte los buenos »días; siempre me han dicho tus siervos, ó que »dormías aún, ó que ya estabas ocupado en ne- »gocios. Yo veo bien, señor Afro, lo que esto »es: tú no quieres que te dé los buenos días; pues »bien, te doy las buenas noches, y te digo adiós».

Plinio el Joven (lib. III, ep. 12), llama *officia antelucana* á esta manera que tenían los grandes señores de correr antes del día, y refiere á este propósito el hecho de Catón, que volviendo después de cenar á la ciudad, había sido encontrado por una turba de estos saludadores matutinos, los cuales tuvieron tanto respeto á su virtud, aun cuando en esta ocasión no se manifestó mucho, que se retiraron en silencio y avergonzados, como si Catón los hubiese descubierto á ellos en falta.

Tales eran las ocupaciones de las personas particulares: ¿eran acaso los magistrados menos madrugadores? Juvenal dice que no era de admirar si los ricos tenían en tan poco la solicitud y las vigiliadas de los pobres, cuando hasta los pretores que eran magistrados supremos, no se tomaban menos molestia.

Los autores antes citados vivían en tiempo de los emperadores Domiciano, Nerva y Trajano; pero lo que dicen de tales saluciones se practicaba también regularmente en tiempo de la república. No había más diferencia que en los motivos, buscándose antes protección para entrar en los cargos públicos y para obtener empleos, y pensando después en otras ventajas.

En esto se ocupaba la primera hora del día, y con mucha frecuencia hasta la segunda. Pero esta costumbre no era ley indispensable. Los hombres de letras ó de negocios, y los negociantes se guardaban de prodigar momentos tan preciosos.

La tercera hora, que correspondía á la nuestra de las nueve de la mañana, se empleaba toda en los asuntos del foro, excepto en los días que la religión había consagrado al reposo, ó que estaban destinados á cosas más importantes que los juicios, como eran los comicios: *Feris iurgia et lites amovento, easque in familiis, aperibus patratris, habento*, dice CÍCERON en el lib. II de *legibus*.

Los que no figuraban en las causas como jueces, como partes, como abogados ó como pretendientes, asistían á ellas como espectadores y oyentes, y durante la república como jueces de los mismos jueces. En los procesos particulares, que se verificaban en los templos, intervenían pocos más que los amigos de estos particulares; pero cuando era un negocio en que estaba interesado el público, por ejemplo, cuando era acusado un hombre al terminar una magistratura de haber gobernado mal su provincia, ó administrado mal la hacienda pública, despojado á los aliados ó atentado á la libertad de sus conciudadanos, entonces era demasiado pequeña la gran plaza donde se ventilaban estas causas para contener á todos los que acudían á ella atraídos por la curiosidad. Pero es decir demasiado poco la curiosidad: supongamos, como sucedía casi todos los días cuando estaba la república en su mayor esplendor, supongamos, digo, que un preconsul ó un pretor hubiese dado lugar á una acusación de concusión ó de peculado, cada ciudadano, que consideraba las provincias como los hijos de familia consideraban las tierras de sus padres y de sus madres, que recibía de ellas toda su subsistencia en precio de la sangre que él y los suyos habían derramado por conquistarlas, y que veía, que si las prevaricaciones y las rapiñas de los gobernadores quedaban impunes, dentro de poco se haría infructuosa aquella propiedad, no dejaba de asistir á los juicios, y de estimular con su presencia á los jueces á cumplir fielmente su deber, mientras que por la parte contraria, los amigos del acusado, los parientes y los hijos vestidos de luto trataban con sollicitaciones y lágrimas de secundar los esfuerzos de sus abogados, y de excitar la compasión del mismo juez.

Aunque faltasen estas grandes causas, lo que rara

vez sucedía desde que los romanos estuvieron en posesión de la Sicilia, de la Cerdeña, de la Grecia, de la Macedonia, del Africa, del Asia, de la España y de la Galia, se pasaba la tercera, la cuarta y la quinta hora del día en las plazas, ¡y desgraciados entonces los magistrados cuya conducta no era irreprochable! La maledicencia los respetaba tanto menos, cuanto que no había ley alguna que de ella los pusiera á cubierto; hasta que Tiberio dispuso que se castigasen los discursos y las reuniones contra el gobierno lo mismo que las acciones.

Agotadas las novedades de la ciudad se pasaba á las de las provincias, otro género de curiosidad, que no era indiferente, porque no solamente eran éstas el patrimonio más seguro de los hijos, sino también la residencia fija de infinito número de caballeros romanos, que hacían en ellas un comercio tan ventajoso para el público como lucrativo para los particulares.

Aun cuando todos los ciudadanos, generalmente hablando, dedicaban estas tres horas á la plaza y á lo que en ella se trataba, había sin embargo unos más asiduos que otros. Horacio (*Art. poet.*) los llama *forenses*, Plauto y Prisciano *subbasilicani* y M. Celio, escribiendo á Ciceron, *subrostrani* ó *subrostrarii*. Los otros menos ociosos se ocupaban conforme á su condición, á su dignidad y á sus designios. Los caballeros hacían de banqueros, y llevaban un registro de los tratados y de los contratos legítimos; los pretendientes á los cargos públicos y á los honores mendigaban los sufragios; los que tenían con éstos algun vínculo de sangre, de amistad, de patria ó de tribu, los senadores mismos del más alto grado, por afecto ó por complacencia hacía los candidatos, los acompañaban por las calles, por las plazas y los templos, recomendándolos como buenos ciudadanos á cuantos encontraban; y como era cortesía entre los romanos llamar á las personas por su nombre y sobrenombre, y era cosa imposible que un candidato retuviera en su memoria tantos nombres y sobrenombres diferentes, tenían en su defecto nomenclaturas que sugerían los nombres de los que pasaban. Si en aquel tiempo regresaba algun ilustre magistrado de las provincias, el candidato salía de la ciudad con gran comitiva para ir á su encuentro, y le acompañaba hasta su casa, cuya entrada había cuidado de adornar de ramaje y festones. Igualmente si marchaba un amigo á un país extranjero le acompañaba lo más lejos posible, y se ponía en el camino, y hacía en su presencia oraciones y votos por el buen éxito de su viaje y por su feliz regreso.

Esto sucedía también durante la república, pero bajo los Césares se introdujo entre los grandes señores una especie de manía, de que antes no había habido ejemplo. No era considerado uno bastante magnífico si no se presentaba en todos los barrios de la ciudad con un numeroso acom-

pañamiento de literas, precedidas y seguidas de esclavos ricamente vestidos (*anteambulones, pedissequi*). Esta vanidad costaba cara, porque era menester pagar á los que intervenían en esta pompa, y Juvenal, que tan bellamente la describe, asegura que asistian á ella personas de posición, y magistrados, á quienes la avaricia inducía á engrosar la turba de aquellos indignos cortesanos.

Llegaba en fin la sexta hora del día, esto es, el medio día. Cada uno se retiraba á su casa, comía moderadamente, y dormía la siesta. *Sexta, quies lassis*, dice Marcial.

Pasada la mitad del día, veamos cómo invertían la segunda: tan laboriosa como fué la primera, será esta descansada. La una ha ocupado el espíritu, la otra ocupará el cuerpo; tal es el sentido de este dístico:

*Sex horæ tantum rebus tribuantur agendis;
Vivere post illas litera ζῆρα monet.*

La letra ζ significa el número siete que corresponde á nuestra hora primera después del medio día, y principia la palabra ζῆρα, que significa *vivir*. Los romanos, pues, representaban dos diferentes personajes al día: el de la mañana era enteramente artificial, el de la tarde natural del todo; el primero era altanero y orgulloso en las asambleas, el segundo era humano y gracioso en las reuniones.

Mientras subsistió alguna sombra de república, los que dirigían las principales acciones de la vida á la utilidad del país, ó de la familia, consideraban estas primeras horas como la mejor porción del día y como un tiempo sagrado:

*Nunc adeo melior quoniam pars acta diei est,
Quod superest læti bene gestis corpora rebus
Procurate viri.*

dice Virgilio. El jurisconsulto Paulo se expresa en los mismos términos en su libro I: *Cujusque diem melior pars est horarum septem, primarum diei, non supremarum*. En efecto, entonces el hombre de más sano juicio y más á propósito para los negocios que requieren atención, creía que no le era lícito el más pequeño pasatiempo: *Nefas aliquid per voluptatem aggredi*; y las personas elegantes no estaban de moda hasta que había pasado el tiempo de los negocios. Por esto declara Marcial que no osaba presentarse por la mañana al emperador, ni quería que sus amigos se presentasen á él; porque el humor jovial de que él hacía profesión no convenía de ningún modo al uno, y menos todavía al otro.

*. Gressu timet ire licenti
Ad matutinum nostra Thaliam Jovem.*

Y hablando á un amigo suyo:

El matutina si mihi fronte venis.

Pero aun cuando fuera costumbre no tratar de negocios después de comer, del mismo modo que lo era no dedicar parte alguna de la mañana á los placeres; las personas laboriosas no hacían siempre esta división tan igual; prolongaban el trabajo mucho más de los términos ordinarios, y con frecuencia hasta la décima hora del día. Pero estas personas eran pocas y más á propósito para dar buenos ejemplos que para seguir las malas costumbres; hombres cuya vida era una censura perpétua de la de los demás; verdaderos magistrados que se habían dedicado al cuidado de la cosa pública, y oradores celosos que se creían deudores de la salvación de los infelices, cuya defensa habían tomado. Tal era un Asinio Polion, á quien Horacio llama *poderosísimo apoyo de los inocentes acusados y brillantísima lumbrera del Senado*, y del cual dice Séneca que fué tan ordenado en la distribución de su tiempo, que trabajaba hasta la décima hora, esto es, hasta las cuatro de la tarde; pero que después de esta hora no hubiera querido abrir una carta siquiera, de cualquier punto que hubiera llegado, por temor de que le diese que hacer más de lo que aquel día se había fijado, ó que le pudiera turbar el reposo á que había consagrado el resto del día.

Caton, imagen viva de la virtud romana, no fué tan perseverante en el trabajo durante su pretura: administraba justicia con exactitud en las tres ó cuatro horas destinadas á esto, después de lo cual se retiraba á su casa á comer sobriamente, y Plutarco rechaza como un cargo injurioso lo que decían los enemigos de este grande hombre, de saberse que había estado en el tribunal después de comer. Si creyéramos que los demás romanos vivían como Caton no les haríamos ciertamente una gran injuria. Ahora bien, Plutarco asegura que éste, algunos momentos después de comer, iba ordinariamente á jugar á la pelota, *pila*, en el campo de Marte; y que el día que sufrió el desaire más grande de parte del pueblo, que prefirió á su competidor, indigno del cargo de cónsul, no por esto se privó de aquel ejercicio.

No todos los romanos se creían obligados á jugar á la pelota. Yendo de viaje Horacio con personajes de la corte de Augusto, Mecenas y los otros se fueron después de comer á jugar á la pelota, mientras que Virgilio y Horacio, cuyo temperamento era poco á propósito para los movimientos fuertes que requiere este juego prefirieron dormir:

*Lusum it Mecenas, dormitum ego Virgiliusque;
Numque pila lippis inimicum et ludere crudis.*

No se hubiera creído que Escipion el Africano, aquel hombre tan grave, se hubiese complacido con el baile, y sin embargo, dice Séneca (*De tranquillitatis animi*) en términos precisos que en sus momentos de esclavitud, no aquellos

bailes pacíficos y ateminados que indican la corrupción de las costumbres, sino aquellos ordenados y animados que usaban los antiguos, y que hubieran podido ver sus mismos enemigos sin que disminuyera la estimación ni la veneración en que tenían su virtud.

El mayor número paseaba á pié, ó en carruaje: *ambulatio ó gestatio*.

Los romanos de los primeros tiempos dormían un breve sueño, y se reponían de las fatigas de la mañana en sitios que la naturaleza parecía haber preparado expresamente para hombres que practicaban con discernimiento sus leyes inocentes, y á los cuales no había corrompido el alma ni afeminado el corazón la vanidad. El murmullo de un riachuelo, la frescura de una selva, un sendero que el acaso les ofrecía, equivalía para ellos á los suntuosos edificios que inventó el lujo de los siglos siguientes para los mismos usos.

...*Somnus agrestium*
Lenis virorum non humiles domos
Fastidit, umbrosamve ripam,
Non zephyris agitata Tempe.

HORACIO, lib. III, od. I.

Pero este pueblo tan pobre y tan rudo en su origen, se hizo tan delicado y desdichoso después de sus conquistas en Grecia y Asia, que ya no podía lograr reposo ni pasear sin grandes gastos: no quiso que sus diversiones dependiesen de la disposición del cielo, recurrió al arte, y se hizo paseos cubiertos y largas galerías, en las cuales competía la elegancia con la magnificencia. A su modo de ver, no era racional aguardar el buen tiempo para ir á tomar el aire, ni exponer á su séquito á la lluvia y al fango:

Ciceron, que conservaba todavía algo de las costumbres antiguas, habla bastante modestamente (á Ático) de una galería que quería añadir á su casa. *Tecta igitur ambulatiuncula addenda est*. ¡Qué diferencia de ésta á las que se vieron al concluir el mismo siglo, y las cuales fueron llamadas millarias por su longitud!

Vitrubio y Columela prescriben la manera de construir las, á fin de que sirviesen para todas las estaciones: *Ut et hyeme plurimum solis, et æstate minimun recipiant*.

Los grandes señores tenían estas comodidades alrededor de sus casas, algunas aun en la casa de campo y en los arrabales, y entonces formaban parte de los jardines y estaban comprendidas bajo el mismo nombre. Se lee en mil pasajes *Los jardines de César, los jardines de Lúculo*: Neron hizo abrir los suyos al pueblo, para recoger en ellos á los infelices cuyas casas había quemado con el objeto de presenciar un espectáculo verdadero de la imagen que se había formado del incendio de Troya. Plinio hace una descripción de los que tenía en el campo, que hoy todavía excita la admiración, y es de creer que no

fuesen los únicos tan bellos y tan espaciosos. Después del reinado de Augusto, declama el poeta Horacio contra la manía de edificar, que estaba á punto de ocupar con aquella especie de fortalezas todo el terreno de Italia:

Jam pauca aratro jugera regia
moles reliquent, etc.

y por una especie de contraste le opone los ejemplos, no sólo de Rómulo, sino también de Catón y de los demás fundadores del poderío romano, los cuales cuando tenían algún hermoso trozo de mármol, lo empleaban más bien en hermosear los templos de sus dioses, ó las plazas públicas de su ciudad, que en hacer vastas galerías para su uso particular:

...*Nulla decempedis*
Metata privatis opacam
Porticus excipiebat arcton;
Nec fortuitum spernere cespitem
Leges ferebant, oppida publico
Sumptu jubentes, et deorum
Templa novo decorare saxo.

En estos deliciosos lugares pasaban ordinariamente las primeras horas de la tarde los que gustaban de los placeres tranquilos. Los unos se entretenían en cosas graves, los otros en cosas agradables, según el gusto y el carácter de cada cual. Los poetas se aprovechaban con mucha frecuencia de la ociosidad que reinaba en aquellos lugares y en aquellos momentos para recitar sus composiciones á quien quería oír las, lo cual ha hecho decir á Juvenal que los paseos y las galerías de Frontone debían saber y repetir como un eco las fábulas de Eolo, de Eaco, de Jason, de los cíclopes y todos los demás asuntos de los poemas vulgares.

Lo dicho anteriormente no se refiere sino á las propiedades particulares; había también edificios públicos semejantes, aun para las mujeres, como el pórtico de Metelo. Estos se multiplicaron al infinito en tiempo de los emperadores, esforzándose cada uno en sobrepujar á su predecesor en esta clase de magnificencia y de libertad: además de las columnas de pórfido que sostenían al de Augusto, se veían en él, entre otras singularidades, las estatuas de las cincuenta Danaides, y muchas pinturas de los más excelentes maestros: en la galería de Octavia, hermana de este emperador, se habían fijado los estandartes y las demás insignias militares que habían quitado antes los dálmatas á Domicio, quienes se los habían devuelto recientemente: Agripa había hecho pintar el pórtico, que consagró á Neptuno, en reconocimiento de sus victorias navales, la historia de los argonautas: el pórtico de Catulo estuvo adornado desde los tiempos de la república con los despojos de los cimbrós; los de Livia, de Neron y de sus su-

cesores tenían, en fin, rarezas y bellezas á propósito para detener á los espectadores y hacer agradable el paseo.

No bastando este placer al emperador Claudio, añadió á tales recreos el juego de los dados; y Suetonio nos hace saber que habia hecho formar á este fin un tablero en la litera en que paseaba. En cuanto á los jóvenes y á los que aun se sentian con la fuerza y el fuego de la edad, en cambio de un paseo moderado y tranquilo, cuando no jugaban á la pelota, se ejercitaban en el campo de Marte en todo lo que podia hacerles más ágiles y dispuestos para el fatigoso oficio de la guerra montaban á caballo, lanzaban el dardo, tiraban el arco, jugaban al tejo, y se ejercitaban de todas maneras. A fin de que no hubiese confusion ni interrupciones en esta clase de ejercicios, que se consideraban como la mejor escuela de la juventud romana, habia sitios especiales para cada uno de estos juegos, y se llamaban *area*, ó *areolæ*, y todo se hacia á la vista de personas, cuya presencia era á propósito para excitar la emulacion en los indiferentes. En fin, aquellos ancianos que no temian al polvo ni al sol, gozaban, como de un espectáculo agradable, con la vista de los esfuerzos de estos jóvenes, á quienes consideraban como el apoyo futuro del Estado.

Virgilio, que para dar más autoridad á lo que se practicaba en su tiempo, hace remontar siempre su origen hasta la más apartada antigüedad, no deja de atribuir esta costumbre á los habitantes del antiguo Lacio y á los ciudadanos de Laurento, después de la llegada de los troyanos á Italia: Y Horacio ha hecho sobre el mismo asunto una oda, que no contiene otra cosa; *Lidia dic. etc.*

No diré nada de las demás partes de la gimnástica romana; solamente observaré que todo esto concluía hácia las tres de la tarde, porque en este sentido se entienden la *octava* y la *nona* de los romanos, y cada uno se trasladaba á los baños públicos ó particulares: (*Ubi hora balnei nunciata est, est autem hyeme nona, æstate octava* (PLINIO lib. III, ep. 1). Racion pretende que habia mayor libertad en los baños privados; pero los públicos se abrian al toque de campana, y á la misma hora todos los dias, y los que llegaban demasiado tarde, corrian el peligro de no bañarse sino en agua fria.

En tiempo de la república, cuando todos vivian en el campo, y no se interrumpia el trabajo ordinario de la agricultura sino algun dia festivo, al volver cada uno por la tarde de su tarea se lavaba cuidadosamente los brazos y las piernas, y cada nueve dias, cuando iba á la ciudad para asistir á los asuntos del foro, ó á los que se trataban en las asambleas relativos al gobierno, se bañaba todo el cuerpo *Prisco more tradiderunt*, dice Séneca, *brachia et crura quotidie abluerre, quæ scillicet sordes opere collegerant, totis vero nudinis lavabantur*. Los baños más comu-

nes entonces eran el Tíber ó los rios inmediatos, y no estaban muy generalizadas las estufas ni los baños de agua caliente. El nombre de *therma* que se les dió siempre, demuestra bastante bien que esta delicadeza, como casi todas las demás, pasó desde Grecia á Italia.

Dion refiere en la vida de Augusto, que Mecenas fué el primero que la estableció en Roma. Habia á pesar de esto baños públicos anteriormente. Ciceron lo indica en la oracion á favor de Marco Celio, pero éstos eran de agua fria, en pequeño número, y bastante mal adornados. Séneca hace en la *ep.* 86 una comparacion muy larga y estudiada de los baños antiguos y de los que habia en su tiempo, y dá una razon bastante plausible de la poca riqueza que se veia en los primeros: *Cur enim ornaretur res quadrantaria?* En efecto, era poca cosa el precio del baño, el cual no costaba sino la cuarta parte del as, Horacio dice:

*Dum tu quadrante lavatum
Rex ibis;*

y Juvenal:

Cedere Sylvano porcum, quadrante lavari;

y antes que él, habia dicho Ciceron (*pro M. Cælio*); *Nisi fortemulier potens quadrantaria, illa permutatione familiaris facta erat balneatori*. Pero lo que procuró al pueblo infinito placer fué la liberalidad de Marco Agripa, el cual hizo construir el año que fué edil ciento setenta edificios, donde se bañaban los ciudadanos gratuitamente en el agua caliente y en la fria. A su ejemplo Nerón, Vespasiano, Tito, Domiciano, Severo, Gordiano, Aureliano, Diocleciano, Maximiano, y casi todos los emperadores, que trataron de ganarse partidarios hicieron construir baños y estufas del mármol más precioso, y con las reglas de la arquitectora mejor entendida. Principiaban con agua caliente; después, cuando estaban bien abiertos los poros y podian dar lugar á exhalaciones demasiado copiosas, creian que era bueno á su salud cerrarlos con un baño ó con una aspersión sencilla de agua fria.

La causa de que durase tanto tiempo el baño, es que se hacian raspar el cuerpo con cuchillos pequeños de madera, ó con almohazas pequeñas. Esparciano cuenta que el emperador Adriano, se bañaba á menudo con la muchedumbre del pueblo, y allí vió un dia á un soldado anciano, que no teniendo nadie que le frotase el cuerpo, suplía esta falta restregando y frotando la espalda en las paredes del baño. Adriano, que le habia visto en la guerra, le dió esclavos y con qué sostenerlos. El rumor este corrió prontamente por todos los barrios de Roma, y la primera vez que volvió Adriano á los baños públicos, gran número de viejos, intentaron atraerse por los mismos medios las miradas y la liberalidad del príncipe.

cipe. Él les hizo repartir solamente almohazas, ordenando que se frotasen unos á otros.

Diré también de los baños públicos lo que he dicho de los paseos, que los poetas encontraban en ellos todos los días un auditorio á su gusto, donde podían dar á conocer los frutos de sus musas. Y los que gustaban de la sátira, hicieron conocer este defecto de sus cofrades.

. *In medio qui*
Scripta foro recitent, sunt multi, quique lavantes;

dice Horacio, y Marcial se quejó de no encontrar un refugio contra esta importunidad que lo perseguía hasta en los baños:

Et stanti legis, et legis sedenti;
In thermas fugio, sonas ad aures.

Petronio decía también en el mismo sentido, que su Eumolpo (mucho más poeta que hombre), leía trozos de sus obras en los baños públicos: *Relictoque Eumolpo, nam in balneo carmen recitabat.*

Los ricos tenían baños en sus casas, y frecuentemente muy magníficos, sobre todo después que se habían acostumbrado á saquear las provincias y hasta el imperio; pero no los usaban mucho sino en los tiempos extraordinarios, y por no parecerse al comun de los hombres. Atendían no á sus necesidades, sino á su capricho, y con frecuencia también al de los demás, como los emperadores Comodo y Galieno, que se bañaban cinco ó seis veces al día por complacer á sus libertos, y aun se vió á estos señores del mundo no negarse á las instancias de sus súbditos, y descender hasta la benignidad de bañarse con ellos.

Regla principal de aquellos sitios, era al principio no abrirlos nunca antes de las dos ó las tres de la tarde, y luego ni antes de salir el sol ni después de ponerse. Alejandro Severo fué el primero que permitió los baños públicos durante la noche en los grandes calores del verano, y añadiendo la liberalidad á la complacencia, suministró á sus expensas el aceite que se consumía en las lámparas. Pero antes de esto la hora ordinaria era, como ya he dicho, la octava y la nona; y el poco precio, la utilidad que se reportaba, y la gran comodidad de que se gozaba en los últimos tiempos de la república y en los de los primeros Césares, todo esto contribuía á que un ciudadano, cualquiera que fuese, faltase rara vez á los baños. Ninguno se abstenía de ellos como no fuese por pereza y descuido, cuando no estaba obligado á abstenerse á causa de luto público ó privado, porque la costumbre respecto de esto había pasado á ser ley: y véase el motivo por que *squallor* y *sordes* se toman muchas veces por luto en los buenos autores.

Horacio (*Sat.* VI, lib. I), que hace una pintura tan natural de la manera libre como pasaba el día, se da así mismo el carácter de hombre desor-

denado, que censura en los demás poetas, y dice que se bañaba pocas veces en los sitios públicos.

Secreta petit loca, balnea vitat.

«Ni la moda, ni las ceremonias me sujetan, dice: voy solitario á donde el placer me llama, paso alguna vez por el mercado, y me informo del precio de los granos y las legumbres; paseo hácia la tarde por el Circo y la plaza Mayor, y me detengo á escuchar á uno que dice la buena ventura, que vende sus quimeras á los que desean saber el porvenir; en seguida regreso á mi casa, me siento á una mesa sobria, y después voy á la cama y duermo sin inquietud alguna por el porvenir, permaneciendo acostado hasta la cuarta hora del día, esto es, hasta las diez, etcétera.

Después del baño se frotaban los romanos con aceites y esencias, después venía la cena, á la bora nona ó décima del día, que correspondían á nuestras dos ó tres antes de ponerse el sol:

Imperat extructos frangere nona thoros.

Muchos han incurrido en el error de decir que los antiguos romanos no comían más que por la tarde. Isidoro aseguró que no conocían tampoco la cena, y tuvo partidarios: pero además de que no es nada verosímil que hombres tan laboriosos pudieran pasar un día entero sin tomar algun alimento, infinito número de pasajes prueban manifiestamente lo contrario. Suetonio y Dion, refieren de Vitelio que hacía regularmente sus tres ó cuatro comidas al día (*Epulas trifariam semper, interdum quadrifarios dispartiebat*); que almorzaba con unos, comía con otros, é imponía también á algunos nuevos huéspedes la obligación de darle de cenar. Es verdad que este emperador debe ser considerado más bien como un mónstruo que como un ejemplo en la vida civil.

Dejando por tanto aparte el almuerzo, reservado para los niños, digo que los autores, lo mismo griegos que latinos, que hablaron de las costumbres de la antigua Roma, todos hicieron mención de la comida de los romanos, Plutarco en el libro VIII de las *Cuestiones acerca de la mesa*, dice con tono de certeza que los ciudadanos de todas condiciones tomaban alguna cosa al mediodía, que comían solos en su casa y bastante modestamente; pero que á la tarde se indemnizaban abundantemente con sus amigos. Ateneo enumera entre las comidas sin distinción de edad, la comida, la cena, y lo que se comía después de la cena. Séneca, Macrobio, Marcial, Apuleyo y Varron, que tiene mayor autoridad, explican lo que tenían costumbre de comer los romanos á la hora de la comida: *silatum*. Es verdad que era poca cosa para las personas arregladas, porque todo consistía en un pedazo de pan, un poco de queso y un vaso de vino,

siendo acaso esta la razón porque Isodoro lo consideró como nada. En esto no puede haber lugar á engaño porque en la antigüedad mas remota esta comida, aun cuando fuese escasa, no dejaba de llamarse *cæna*, si se cree á Festo: *Cæna*, dice este gramático, *apud antiquos dicebatur quod nunc prandium; vesperna quod nunc cæna appellatur.*

La hora de la comida era alrededor de la sexta del día, esto es, al mediodía. Suetonio dice que al emperador Claudio le gustaban tanto ciertos espectáculos, que bajaba á su galería cubierta por la mañana, y permanecía en ella hasta el medio día al tiempo que se retiraba el pueblo para comer. Marcial dice á un parásito que había ido á su casa á las diez ó las once: *Llegas tarde para el almuerzo, y muy pronto para la comida.*

La cena fué en todo tiempo una comida preparada, una reunión de toda la familia, un convite de muchos amigos, y todo estaba dispuesto en ella para hacer cada cosa más cómoda y agradable á los que debían concurrir, la hora, el lugar, el servicio, la duración, los concurrentes y los secuales. La hora de la cena era ordinariamente entre la nona y la décima del día, según su manera de contar, y según la nuestra entre las tres y las cuatro de la tarde, de modo que quedaba tiempo suficiente para la digestión, para los entretenimientos, para los pequeños cuidados domésticos, y todavía también para una comida extraordinaria (*comessatio*).

El sitio de la cena era antiguamente en *el atrio* esto es, un espacio del vestíbulo expuesto á las miradas de todos. No se avergonzaban de comer de esta suerte, dice Valerio Máximo, lib. II, cap. I, porque su sobriedad y su moderación no atraían la censura de sus conciudadanos. Después fueron obligados á ello por las leyes Emilia, Antia, Julia, Didia y Orchia, por temor de que un lugar más retirado diera ocasión á la licencia: *Imperatum est, ut patentibus januis pransitaretur et canaretur*, dice Macrobio: *ne singularitas licentiam gigneret*, añade Isodoro. La ley determinaba antes el gasto que debía hacerse en las comidas con tal severidad, que igualmente condenaba al amo de casa que á los convidados.

Alguna vez, y sobre todo en el buen tiempo, se cenaba debajo de algun plátano frondoso; pero donde quiera que fuese se tenía mucho cuidado de extender encima una colgadura que pudiera librar á la mesa y á los convidados del polvo ú otra porquería. Además de los mármoles antiguos, que aun sirven hoy de testimonio de esto, Horacio en la descripción del festín que dió Nasidieno á Mecenas, no olvida este tapiz, cuya caída desgraciada ocasionó tan grave desorden:

*Interea suspensa graves aulea ruinas
In patinam fecere, trahentia pulveris atris
Quantum non aquilo campanis excitat agris.*

Pero cuando estuvieron instruidos los romanos en la arquitectura, construyeron grandes salas para recibir con más comodidad y esplendidez á los que querían convidar. Entonces se olvidaron pronto aquella modestia de los primeros romanos y aquellos mismos reglamentos tantas veces renovados y multiplicados para conservarla; ni aun los censores pudieron contener el torrente. Lúculo hizo construir muchas de estas suntuosas salas, á cada una de las cuales dió el nombre de una divinidad, y este nombre era para su mayordomo una señal de lo que deseaba gastar en el banquete. Pero todo cuanto se había visto hasta entonces fué separado por el esplendor de la *domus aurea*. Con el movimiento circular de los artesonados y de las bóvedas, imitaba este salón las variaciones del cielo, y representaba las diversas estaciones del año, que cambiaban á cada servicio y hacían llover flores y esencias olorosas sobre los convidados: *ut subinde alia facies atque alia succedat, et toties tecta quoties fercula mutantur*: SENECA, ep. 90. *Cænationes laquearum tabulis eburneis versatilibus, ut flores ex fistulis et unguenta de super spargerentur*; Suetonio en *Neron*, cap. 13. Y como el lujo iba aumentando cada día, aun cuando disminuyesen las fortunas, Heliogábalo sobrepusó tanto á Neron cuanto éste había sobrepusado á Lúculo.

La mesa entre los primeros romanos era de figura cuadrada, de madera cortada de sus bosques, y labrada por sus carpinteros. Cuando hubieron pasado al África y al Asia, imitaron primero á estos pueblos, y después los vencieron en esto como en todo lo demás. Variaban las figuras de las mesas, y no ofrecían á la vista sino brillantez y hermosura: emplearon al efecto el marfil, la concha ó nácar, la raíz de boj, de arce y de cedro, y todo lo más raro que les suministraba el África, fecunda en singularidades. No contentos con este refinamiento, las adornaron de láminas de cobre, de plata, de oro, é incrustaron en ellas piedras preciosas en forma de coronas.

El modo de colocarse los romanos en la mesa no fué siempre el mismo. Antes de la segunda guerra púnica, se sentaban en bancos de madera y Escipion el Africano fué el primero que trajo de Cartago lechos pequeños, que durante mucho tiempo se llamaron *punicani* ó *arcaici* y eran de una madera bastante comun, muy bajos, rellenos únicamente de paja ó de heno, y cubiertos de piel de cabra ó de carnero; pero el uso frecuente de los baños que se introdujo entonces, hizo que creyeran los hombres, que comían mejor echados que sentados.

Las mujeres no creyeron al principio que convenia á su modestia adoptar esta novedad, y conservaron la antigua costumbre mientras subsistió la república: después hasta el año 320 de la Era cristiana, siguieron la costumbre de los hombres.

En cuanto á los jóvenes que no habian vestido todavia la toga viril, estuvieron sujetos mayor espacio de tiempo á la antigua disciplina: y cuando eran admitidos á la mesa, se sentaban en el extremo del lecho de sus más próximos parientes. «Nunca, dice Suetonio, comieron en la mesa de Augusto los jóvenes Césares Cayo y Lucio sin que estuvieran sentados *in imo loco*» ó como dice Tácito, *ad lecti fulcra*.

Los lechos desde la mayor sencillez llegaron en muy poco tiempo hasta la riqueza más asombrosa. Dice Plinio en el libro xxxv, cap. 11, que no era novedad en tiempo de Augusto verlos enteramente cubiertos de láminas de plata, adornados con muelles, colchones de pluma, y con los cobertores más ricos. Omite los largos pasajes de Plinio, de Séneca y de todos los poetas sobre la materia y la forma de estos lechos, lo selecto de la púrpura y la perfeccion de los adornos, tanto más cuanto que Chaconio trató con bastante extension este asunto en su disertacion *De triclinio*, y me contento con poner de manifiesto el contraste en aquel verso de Ovidio que tan bien expresa la antigua pobreza. «Los lechos de nuestros padres no estaban rellenos más que de yerbas y de hojas, y sólo los ricos podian cubrirlos de pieles».

Qui poterat pelles addere, dives erat.

Se colocaban ordinariamente tres de estos lechos alrededor de una mesa cuadrada, lo cual hizo llamar *triclinium* á la mesa y la sala de comer, de manera que siempre quedaba en ella un lado vacío y desocupado para un caso necesario.

Cada lecho podia contener tres, cuatro, y rara vez cinco personas, y se elevaban desde cuatro á cinco piés. Los convidados se trasladaban á ellos desde el baño con una túnica, que sólo servia para este fin, y que llamaban *vestis cœnatoria, triclinaria, convivalis*. Era esta la mayor parte de las veces blanca, especialmente en los días de alguna solemnidad, y lo mismo entre los romanos que entre los orientales era indiscrecion digna de castigo presentarse en la sala del festin sin este traje.

No recuerdo haber leído que se quitase el calzado á las mujeres, ni que se les lavasen ó frotasen los piés con esencias cuando se colocaban en estos lechos; pero sí respecto de los hombres, para no exponer al fango y al polvo las telas preciosas de que estaban cubiertos.

Plutarco en el libro I de las *Cuestiones relativas al festin*, propone esta: «Si debe colocar el amo de casa á los convidados, ó dejar á cada uno en libertad de tomar él mismo su sitio», y refiere acerca de esto una historieta: «Habiendo convidado dice, mi hermano Timon á muchos amigos, tanto ciudadanos como extranjeros, y no queriendo molestar á ninguno con el ceremonial, les suplicó que se colocasen á su gusto. Al cabo de algun tiempo se presentó á la puerta

del salon un personaje extraordinario, una especie de capitán ricamente vestido, y seguido de gran número de criados; recorrió con una mirada á todos los circunstantes, y después se retiró sin decir palabra. Algunos se levantaron para correr detrás de él y rogarle que entrase, pero él contestó friamente que no veia reservado ningun sitio digno de él. Como los convidados se sentian ya un poco alegres; se rieron grandemente de esta aparicion, y alguno dijo en alta voz que tal hombre estaba mejor á la puerta que á la mesa».

Plutarco no deja de agitar en el capítulo siguiente esta cuestion: «¿Cuál es el sitio consular, y por qué es el más honorífico después del que corresponde al dueño de casa? Después de haber referido la opinion de los griegos y de los persas, decide que es el primero del lecho del medio y presenta en su apoyo dos razones. La primera es que después de la expulsion de los reyes, por no herir los cónsules la suspicacia de sus conciudadanos hasta en el santuario de la libertad, renunciaron al puesto que habian ocupado aquellos príncipes en la mesa, lo dejaron al dueño de la casa, y descendieron un escalon. La segunda es que habiendo siempre dos lechos para los amigos, es cosa racional que quien da el banquete tenga siempre á la vista á sus criados; que vea lo que ocurre, y esté en disposicion de dar sus órdenes y de entretener conversando á los amigos. Ahora bien, el sitio más conveniente para esto es el segundo lecho del medio. La esposa del dueño de la casa se coloca inmediata á él, *in ejus sinu*. Así, pues, el sitio más honorífico después de estos dos es el que los precede, esto es, el primero del mismo lecho. Este es tambien, dice el mismo autor, el más á propósito á la dignidad de un primer magistrado: en el espacio que entre los dos hay, puede recibir cómodamente á los que vienen á traerle noticias del ejército ó de los demás asuntos públicos que atañen á su ministerio.

Como entre los romanos habia sombras y parásitos, llamados éstos ó tolerados por el amo de la casa, y llevadas aquéllas por los convidados, cuales eran en los convites de Nasidenio un Nomentano, un Visco Turino, un Vario y otros, *quos Mæcenas adduxerat umbras*. Se destinaba á éstos el último de los tres lechos; ó sea el que estaba á la izquierda del de enmedio. En tiempo de los emperadores hubo un maestro de ceremonias encargado de la observancia de este orden del cual cuidaba en los primeros tiempos el amo de la casa.

Hasta mucho tiempo después del siglo de Augusto no se suministraron aun servilletas á los convidados, los cuales las llevaban consigo.

Dispuestos así todos, colocábase el aparador en un lugar elevado, donde habia vasos más ó menos preciosos, y tazas que se ponian delante de cada comensal.

Después se servían los manjares no siempre en un plato por vez, como indica el verso de Horacio:

*Affectur squillas inter murena natantes
In patina porrecta,*

y este otro:

*. Tum pectore adusto
Vidimus et merulas poni, et sine clune palumbes;*

sino que con frecuencia se llevaban muchos platos juntos en una mesa portátil. Servio, al comentar este verso de Virgilio, *Postquam exempta james epulis, mensaque remota*, afirma que se llevaban las mesas ya provistas, *quia apud antiquos mensas apponebant pro discis*. Ateneo está conforme con Servio: «se traían, dice, y llevaban las mesas. Marcial (lib. IV. *Epigr. in Annium*), no aprueba estas mesas ambulantes:

*Has vobis epulas habete, lauti;
Nos offendimur ambulante cæna.*

Tenemos, según se vé, ejemplos de ambos usos, y es un error el creer que por haberse encontrado un pasaje que lo diga de un modo, todos los demás hayan de entenderse en el mismo sentido.

El primer servicio empezaba por lo común con huevos frescos y legumbres, así como el segundo concluía con las frutas: *Integram famem ad ovum afferro*, dice Ciceron; de donde vino el proverbio *Ab ovo usque ad mala*, para significar del principio al fin; y Varron (*De re rustica*, libro I, capítulo 2) no omite decir que se concluía algunas veces por donde se había principiado, esto es, por los huevos. El ejemplo que él cita explica un punto de la historia antigua relativo á los juegos del circo y á la solemnidad de Ceres. Ateneo es del mismo parecer que Varron.

Los esclavos empleados en el servicio estaban elegantemente vestidos, y llevaban servilletas blancas á la cintura. Séneca los llama *agmen servorum nitentium et ministrorum ornatissimorum turba, linteis succincta*. Eran seguidos por un mayordomo que trinchaba los manjares con maestría y frecuentemente á compás. Séneca en la Ep. 47 dice: *Alius pretiosas aves scindit, et perpectus et clunes certis ductibus circumferens eruditam manum, in frusta excutit*. Y en otro lugar: *¡Quanta celeritate, signo dato, gladii ad ministeria decurrunt!* Juvenal dice también en la sátira quinta:

*Structorem interea, ne qua indignatio desit,
Saltantem spectas et cheironomounta volanti
Cultello, etc.*

Había sirvientes destinados al aparador y que cuidaban unos del vino, otros del agua caliente y fría, otros de los vasos y de las tazas cuando era menester cambiarlas, lo que acontecía muy á menudo al empezar á alegrarse el festin, *cum majoribus poculis poscebatur*.

En las grandes fiestas los esclavos, tanto los de la

casa, como los que cada uno había traído consigo, y que permanecían derechos á los piés de sus amos. *servi ad pedes*, estaban coronados de flores y hojas verdes como los convidados, no habiendo allí nada entonces que dejase de inspirar alegría.

Si se traía un pez ó un ave de mucho valor ó rara, era recibida al son de las flautas y chirimías: redoblábase la alegría, y el que daba la fiesta se creía ampliamente recompensado con las aclamaciones de todo el concurso. Macrobio cita una carta de Sammonico Sereno, el cual cumplimenta al emperador Severo por los honores que había tributado á un sollo, y en especial por el restablecimiento de esta costumbre: *Gratiam ejus video ad epulas quasi postliminio rediisse; quippe qui dignatione vestra intersum convivio sacro, animadverto hunc piscem á coronatis ministris inferri*.

Multiplicábanse entonces los servicios, y aunque siempre se conservaron las mismas expresiones de primero y segundo plato, *primæ et secundæ mensæ*, con alusión á todo el banquete, estos dos servicios se subdividían en otros muchos. Comprendía el primero los principios, que consistían en huevos y legumbres, y en vinos mezclados con miel, según el precepto.

*.....vacuis committere venis
Nil nisi lene decet.*

Después venían los manjares sólidos, los guisados y los asados. El segundo comprendía las frutas crudas, cocidas y confitadas, las tartas y demás golosinas que los griegos llamaban *μηλίπηκτα*, y los latinos *dulciaria* y *bellaria*.

«La mesa del emperador Pertinax, dice Capitolino, no constaba ordinariamente sino de tres servicios, aunque era grande el número de convidados, al paso que la del emperador Heliogábalo llegaba quizá á veinte y dos, y al concluirse cada servicio se lavaban todos las manos, como si hubiesen terminado el banquete; pues acostumbraban lavarse al principio y al fin: *Exibuit aliquando tale convivium, ut haberet viginti duo fercula ingentium epulorum; et per singula lavaret.*» No habria de tan gran profusion, sino hubiese tenido imitadores; pero, es demasiado sabido que lo que se hace en la corte no tarda en formar parte de los usos de la ciudad. Diré más: habíase ya ostentado impunemente 270 años antes de Heliogábalo, y Lúculo gastó hasta mil escudos en un banquete, lo que pudiera perdonársele, en consideración á la hospitalidad, si lo hubiese hecho para obsequiar mejor á sus amigos; pero, poca era la diferencia de su porte cuando comía solo. Un día, dice Plutarco, reprendió fuertemente á su mayordomo por haberle preparado una cena menos suntuosa, y escusándose éste con decir que el mismo Lúculo le había manifestado que no

habría ningún comensal aquel día: «¿Pues qué, repuso este altanero ciudadano, no sabías tú que Lúculo debía cenar con Lúculo?»

¡Qué contraste entre los antiguos, que no sabían qué cosa era un cocinero, bastándoles para convidar á sus amigos y vecinos en las mayores fiestas lo que encontraban en sus campos y jardines, y éstos que después de haber agotado los mares y los bosques cercanos, iban á buscar á las más remotas provincias víveres con que cubrir sus mesas en un banquete extraordinario! Es verdad que cuando un amigo, un pariente ó un vecino no podía asistir á él, siendo convidado, se le mandaban raciones, y á esto se llamaba *partes mittere* ó de *mensa mittere*.

No trataré de formar el cálculo de los manjares ni de los vinos que consumían en aquellas mesas, según la estación, el capricho, el gusto y las facultades del dueño de la casa: basta leer la relación que hace Horacio del banquete de Nasidieno y Arbitro de la cena de Trimalción. Omito también hablar de las lecciones que se aprendían en la escuela de Apicio, en una ciudad de donde habían sido expulsados antes los filósofos: y bastará el *Catius* de Horacio para los que deseen imponerse en esta materia.

En cuanto á las que Varron, Ciceron, Horacio, Virgilio, Ovidio y todos los escritores subsiguientes han llamado *mensa secunde*, poco diferenciaban de las demás partes de la cena; pero servían no tanto para los hombres, como para las mujeres, las cuales después se retiraban de la mesa con sus hijos, si á la comida seguía algún espectáculo al que su pudor no les permitía concurrir, pues esta parte del día no se pasaba enteramente en comer y beber.

Poco después del establecimiento de la república, se cantaban en los convites las alabanzas de los grandes hombres al son de la flauta, á la que se agregó posteriormente la lira. Esto servía á los convidados de estímulo para desear verdadera gloria; pero esta costumbre, introducida al principio con buen fin, degeneró muy pronto. Los romanos, así que vencieron á los asiáticos, aprendieron de ellos nuevas especies de placeres, haciéndose de moda los bufones, comediantes, tañedores de instrumentos, bailarinas, pantomímicos; y en adelante no hubo convite jovial sin la añadidura de todo este aparato extranjero (LIVIO, lib. XXXIX, 6.); ligeros principios de lo que debía verse en lo sucesivo. Séneca (á quien cito con bastante frecuencia, porque su *bilis* me ha enseñado muchas cosas que no hubiera podido saber de un alma más dulce é indulgente respecto de las culpas de su siglo), Séneca, repito, en su tratado *De la vida feliz*, hace este retrato del hombre sensual: «Veis á un Apicio, tendido en su lecho, contemplar la magnificencia de su mesa, satisfacer su oído con los conciertos más armoniosos, su vista con los espectáculos más seductores, su olfato

con los perfumes más exquisitos, y su paladar con las carnes más delicadas».

En una cena Augusto mandó venir á cierto pantomímico llamado Píades, muy alabado por la representación de los furros de Hércules en el teatro público; y le ordenó representar la misma escena. Píades que en el exceso de su furor había lanzado flechas al pueblo, empezaba ya á hacer otro tanto con los convidados y á no habersele impedido, hubiera sin duda ensangrentado la escena.

Suetonio nos ha conservado tres cartas del mismo emperador, en las que habla de placeres más tranquilos. Las dos primeras están dirigidas á Tiberio, al cual refiere lo que le hacía sucedido en dos cenas. «He cenado, le dice, con las personas que sabes; sólo concurrieron además Vinicio y Silio el padre; y tanto en la cena de ayer como en la de hoy, hemos jugado con bastante cordura y como buenos viejos, *ἡσρόντικῶς*. En la segunda carta le dice: «Nos hemos divertido bastante, mientras han durado las fiestas de Minerva. No sólo hemos jugado durante la cena, sino que hemos inspirado á todos el placer del juego». En la tercera carta, dice á su hija, que le envía 250 denarios, porque había dado igual suma á cada uno de sus convidados para jugar á pares y nones, á los dados ó á otro cualquier juego que quisiesen durante la cena.

Plauto, Cátulo, Propercio, hablan de esos juegos en la mesa casi con las mismas palabras; pero, lo que Plinio escribe á Corneliano en el libro VI, ep. 32, indica aun más positivamente la costumbre de su tiempo. Después de haber dado cuenta á su amigo de los negocios que Trajano había terminado en Centumcelle, añade: «Ya ves que nuestros días se emplearon muy bien; y nuestras ocupaciones no concluían con menos felicidad. Teníamos el honor de cenar todos los días con el emperador, y la cena era bastante frugal, si se considera la dignidad del que la daba. Pasábase la noche unas veces en oír comedias ó farsas; otras en una conversacion festiva que reemplazaba á un placer que nos hubiera costado más caro, no proporcionándonos sin embargo, mayor diversion».

Heliogábalo no era tan moderado en la elección de los placeres con que había de alegrarse la cena. Unas veces hacía caer de las bóvedas de su magnífico salón tan grande abundancia de flores sobre sus parásitos, que algunos quedaban sofocados: otras veces mandaba disponer en torno de una mesa redonda, separada de la suya, un lecho en forma de arco, llamado *sigma*, sobre el cual se colocaban hoy ocho hombres calvos, mañana ocho gotosos, otro día ocho negros, y así sucesivamente ocho cenicientos, ocho flacos, ocho gordos, con tal estrechez que apenas podían moverse y llevar la mano á la boca, mientras él y toda su corte se divertían en ver sus actitudes.

Con frecuencia, como una de sus menores diversiones, mandaba hacer de cuero este sigma, llenándolo de viento en lugar de lana, y en el momento en que los que lo ocupaban no pensaban sino en comer y beber bien, hacia abrir secretamente un tubo oculto bajo la colcha, con lo que el sigma se desinflaba, y aquellos desgraciados caían de bruces á los pies de la mesa. Estos pasatiempos, de cualquier naturaleza que fuesen, duraban frecuentemente hasta horas avanzadas de la noche, sin impedir á los convidados beber los unos á la salud de los otros, presentarse la copa y hacer augurios por la felicidad de sus amigos y protectores. Las fórmulas de esta ceremonia eran: *Propino tibi, bene tibi, cene illi, bene tibi*, etc. Ateneo llama á esto εν κύλικη πίνειν, y Polux κύλικας εν κύκλω έπελαύνειν. Así pasaba la copa de mano en mano desde el primero al último puesto.

Era en seguida un grave negocio para todos los convidados, cuando, á fin de conservar el antiguo uso, se creaba, dice Varron, un rey: *Etiam nunc in publico convivio, antiquitatis retinendæ causa, cum magistri fiunt, potio circumfertur*. Caton, en el libro de Ciceron *De senectute*, dice que, aunque viejo, se sentía atraído á semejantes fiestas, donde todos se excitaban unos á otros agradablemente, donde el rey del banquete los tenía á todos ocupados, y cada uno estaba obligado á desempeñar su parte.

Creábase antiguamente un rey en las mas graves reuniones; y Plutarco hace un largo discurso sobre las cualidades que debía tener este magistrado y los escollos que debía con más cuidado evitar. Se creaba de dos maneras, ó con la suerte de los dados, ó por eleccion de los concurrentes.

Asegura Suetonio que el emperador Tito, prolongaba sus banquetes con mucha frecuencia hasta la media noche, mientras que su hermano Domiciano terminaba siempre los suyos al ponerse el sol; pero, á cualquiera hora que se levantasen de la mesa, concluía el convite con libaciones y votos por la prosperidad del huésped y la del emperador. Esta copa de despedida era llamada *poculum boni genii*, con aquel grito *ζήσας, viva*, después del cual se lavaban las manos con una especie de pasta que se echaba á los perros. El dueño de la casa distribuía parte de las sobras entre los esclavos, y guardaba la otra, y como había muchas cosas que no merecían ser guardadas, ni dadas á nadie, se quemaban, y á este sacrificio se daba el nombre de *protervia*, lo que hizo decir á Caton el Joven, hablando de uno de los discípulos de Apicio, el cual después de haberse comido todo su caudal, prendió desgraciadamente fuego á su casa: *ha procedido conforme á las reglas*.

Al despedirse los convidados de su huésped, recibían de él pequeños regalos llamados en griego *apophoreta*. Entre los ejemplos que de ello nos

suministra la historia, hay tres de una prodigalidad extraordinaria: el primero de Cleopatra, quien después de haber dado un magnífico banquete á Marco Antonio y á sus oficiales en la Cilicia, les regaló los lechos, las colchas, los vasos de oro y de plata con todo lo demás del servicio, añadiendo literas para llevarlos á sus casas, los mismos conductores y algunos esclavos moros que les guiasen con teas en las manos. Los otros dos ejemplos pertenecen á Vero y Heliogábalo (CAPITOL., LAMPRID.): pero estos dos emperadores no hicieron más que imitar á Cleopatra, y no han sido después imitados por nadie.

De vuelta cada uno á su casa, si le quedaba tiempo lo empleaba ó en pasear, ó en las pequeñas atenciones que exigía el buen orden de su familia, á la que inspeccionaba, dando cada liberto y esclavo las buenas noches á su amo. Así terminaba el dia entre los romanos.

§ 84.—Relojes.—Lujo romano.—En las casas había esclavos encargados expresamente de gritar la hora (*Puer quot nuntiet horas*. JUVENAL; *Horas quinque puer nondum tibi nuntiat*. MARCIAL). También los griegos tuvieron esta costumbre; y Ateneo en el IX de los *Δείπνος* cita el *ωρολογητής λαθάργυρος*, nombre usado también por Eutacio en el último comentario á la Iliada.

Respecto á los relojes, en un principio no se conocieron más que los meridianos, y aun éstos llegaron á Roma muy tarde, esto es, diez años antes de la guerra de Taranto, cuando Lucio Papirio, censor, puso uno en el templo de Quirino. Después, Valerio Mesala, puso otro cerca de los rostros en el año 263 antes de J. C., llevado de Sicilia, y con tanta ignorancia que se creyó podría servir lo mismo para Roma que para Catania. Sin embargo, tuvieron este reloj por bueno por espacio de noventa y nueve años, hasta que Marcio Filipo dió uno más exacto. Después se hicieron meridianos en muchos palacios, y en el frontis de los templos, y en medio de las exedras públicas, á un lado y á otro de los caminos como se ven en Pompeya. Para uno magnífico puesto por Augusto en el campo de Marte, hacia las veces de estilo un obelisco. Muchos se hallaron también en Italia, y aunque el que muestra la lám. 67, descubierto en Túsculo en 1741 es muy sencillo, se hicieron muchos más complicados y exactos.

De los relojes solares habla F. Cancellieri, *Las dos campanas del capitolio*, etc., y más extensamente Zuzzari, y más modernamente Woepke, *Disquisitiones archæologicæ circa solaría veterum*. Berlin 1847. Minervini, en el *Boletín arqueológico napolitano* de 1855, dió grabado y comentado un reloj solar osco, hecho al estilo de Grecia. En el periódico la *Civiltà Cattolica* de 1857, el padre Secchi ilustró un reloj solar portátil del museo Kircheriano perteneciente á aquellos *viatoria pensilia* de que habla Vitrubio, libro IX, 9, en el cual hay un ejemplo en el relojito en forma de jamon

descrito en el prólogo al t. III de las *Pinturas herculanenses* publicadas en 1762.

La lám. 67 representa otro, descubierto en Pompeya el 23 de Setiembre de 1854, y lo hacemos para dar también un ensayo de escritura osca que se lee:

*mr. atiniis. mr. Kvaisstur eitiwad
multasi Kad, Kum bennieis tangi (nud) aama-
naneffed:*

Marius Atinius Marii (filius) Questor pecunia multatitia conventus decreto admandavit.

La clepsidra ó reloj de agua, ya de uso comun en tiempo de Aristófanes (V. *Acarnanios*, 635; *Avispas* 93 y 827), era un globo lleno de agua, con un agujero, del cual salía ésta paulatinamente, indicando así el tiempo. La tenían los oradores para conocer la duracion de los discursos, y también en los juicios. En otras clepsidras mayores, un objeto flotante, descendiendo á proporcion que salía el agua, denotaba la hora. Vitrubio describe un ingenioso reloj inventado por Ctesibio, matemático de Alejandria, donde el agua movía una pequeñísima estátua, que con una flecha designaba las horas. Escipion Nasica Corculo, censor en 159 antes de J. C., colocó en Roma una clepsidra pública, que sirviera de día y de noche, ya estuviese el tiempo sereno, ya nublado.

El hebreo Filon, que vivía en el siglo I de la era vulgar, describe un reloj de máquina, que se diferencia apenas de los nuestros. «Ecce ex materia ærea elegans artis peritus artificiosam machinam solerti ingenio perficiens, instrumentum tempora discriminans dabat civitati, ut temporum quantitatem per mensuras divisionis distributam præstaret iis qui vellent assequi notitiam ejus rei. Siquidem circuli artificiosus girus duodecim horarum idem sugerebat per regulatas distantias. Preterea illud quoque maxime mirari oportet, quod ars ingeniosa materiam exanimem variis figuris efformans, vocem figuris ipsis indit diversorum animantium, ita ut automata vocem emitat animalium viventium». (*Sermo-nes tres, hæctenus inedili*, etc., 1822, p. 20).

Ambos métodos daban la hora como parte alícuota del día verdadero, comprendida la noche: mas para el uso comun se dividía el día, desde la salida hasta la puesta del sol, en doce horas entre las cuales se distinguía la matutina, la tertia, la sexta y la nona y las vísperas; division que se conserva en nuestros oficios eclesiásticos.

Supuesto esto, es fácil colegir que las horas variaban segun la latitud y segun la estacion. Ideler (*Handbuch der Chronologie*) calculó la duracion aproximada del día natural en Roma para el año cuarenta y cinco antes de J. C., cuando el calendario fué reformado por César, y á continuacion puede verse la duracion del día para los ocho principales puntos del curso aparente del sol:

Diciembre	el día	23 horas	8 min.	54
Febrero		6	9	50
Marzo		23	12	0
Mayo		9	14	10
Junio		25	15	6
Agosto		10	14	30
Setiembre		25	12	0
Noviembre		9	9	50

La siguiente tabla contiene la comparacion entre las horas del día natural de Roma en los dos solsticios, y las horas de nuestro día:

Solsticio de verano.

HORAS ROMANAS.		MODERNAS.	
I	4	27'	0"
2	5	42'	30"
3	6	58'	0"
4	8	13'	30"
5	9	29'	0"
6	10	44'	30"
7	12	0'	0"
8	1	15'	30"
9	2	31'	0"
10	3	46'	30"
11	5	2'	0"
12	6	17'	30"
fin del día	7	32'	0"

Solsticio de invierno.

HORAS ROMANAS.		MODERNAS.	
I	7	33'	0"
2	8	17'	30"
3	9	2'	0"
4	9	46'	30"
5	10	31'	0"
6	11	15'	30"
7	12	0'	0"
8	12	44'	30"
9	1	29'	0"
10	2	13'	30"
11	2	58'	0"
12	3	42'	30"
fin del día	4	27'	0"

La hora entre los romanos se dividía en *puntos*, de doce minutos modernos; *minuto* la mitad de un punto; *parte*, igual á cuatro minutos de los nuestros; *momento*, igual á minuto y medio; *instante*, igual á un minuto nuestro. Además llamaban *dozdrans* tres cuartos de hora, *semi-hora* la media hora, *cuadrans* el cuarto, *semuncia* la vigésima cuarta parte.

Después de describir los 14 vasos de plata encontrados en una casa de Pompeya en 1835, concluye de esta manera el señor Quaranta: «Figurémonos una de aquellas salas adornadas, bien de sófitos movibles (SÉNECA, *Epist.* 29: *Versatilia cœnationum laquearia ita coagmentant, ut subinde alia facies atque alia succedat, et toties*

tecta quoties fercula mutantur. Y Suetonio in *Neron*, cap. 13: *Cænationes laqueatæ, tabulis eburneis versatilibus, ut flores ex fistulis et unguenta desuper spargerentur, præcipua cænationum rotunda, quæ perpetuo diebus ac noctibus vice mundi circumagerentur*), bien de archivoltas sostenidas por columnas de mármoles ultramarinos de mancha fina y escogido grano, con capiteles de grabados en extremo raros, cerradas por paredes colgadas de púrpura, y vestidas de paños soberbiamente recamados (Tertuliano, *De hab. mut.* (capítulo 5: *Parietes tyriis et hyacinthinis, et illis regis velis, quæ vos operose resoluta transfiguratis, pro pictura abutantur*), en los cuales aparecían, ora cuadros admirables coronados de preciosas cornisas, con retratos compuestos de perlas y piedras preciosas, ora tubos que contenían flores y aceites olorosos; y también á menudo espejos del tamaño de un hombre y sumamente costosos. En el suelo mosaicos, que á causa de los millares de piedrecillas de distinta forma y color, merecieron el nombre de pinturas marmóreas exquisitas (Apulejo, lib. V, c. 13 «*Pavimenta ipsa lapide pretioso cæsim diminuto in varia picturæ genera discriminantur.* Y más adelante: *Veheementer iterum et scæptus beatos illos, qui super gemmas et monilia calcant.* Además dice Séneca, *Epist.* 98 «*Ut tecta varientur auro, ut lacunaribus pavementorum respondeat nitor.* En lo alto vigas, no circundadas de vides serpeantes con hojas de oro y racimos de plata, como se vieron en el palacio de Jerjes, pero sí brillantes, á manera de cielo estrellado. Por una parte se veían jardines colgantes: (Séneca, *Epist.* 122. «*Non vivunt contra naturam, qui pomaria in summis turribus ferunt? Quorum sylvæ in tectis domorum ac fastigiis nutant, inde ortis radicibus, quo improbe ca cumina egissent*): por otra el Vesubio humeando bajo un cielo de purísimo záfiro». Aquí plátanos regados con vino (Macrobio, *Sat.* lib. III, cap. 13 «*Hortensius plátanos suas vino irrigare consuevit; adeo ut quadam actione quam habuit cum Cicerone susceptam, precario a Tullio postulasset, ut locum dicendi permutaret secum; abire enim in villam necessario se velle, ut vinum platano quam in Tusculano posuerat ipse suffunderet*» que esparcían una gran sombra hospitalaria, allí maravillosos manzanos, de los cuales sólo diez plantas hubieran valido por lo menos ciento cincuenta mil florines; (Valerio Max., lib. IX, cap. 1: «*Gnæus Domitius Lucio Crasso collegæ suo, altercatione orta, objecit, quod columnas hymettias in porticu domus suam æstimaret, interrogavit. Atque ut respondit sexagies sestertio, quanta ergo eam, inquit, minoris fore æstimas, si decem arbusculas inde succidero? Ipso tricies sestertio, ait Domitius*»). Más lejos el mar; más lejos todavía rocas, escollos, islas y promontorios que recordaban las primeras fábulas, la primera poesía y

los primeros navegantes. Luego mesas y bufetes de madera con bordes adornados de esmeraldas y rubíes (Ulpiano I: *cum aurum* 19, D. de auro et arg. leg.; «*In coronis mensarum gemmæ coronis cedunt, hæ mensis*»), y con venas que figuraban alguna cosa, así como antiguamente se encontró en una ágata pintado con colores naturales un Apolo en medio de las Musas. En derredor una tropa innumerable de alegres convidados, con vestidos, ora semejantes á una nube de lino ó á un tejido aéreo, ora ricos en hilos metálicos preciosos, que al mostrarse ú ocultarse, convertían la tela en un campo de flores de oro. Luego amatistas, diasporos y topacios, que reflejaban los colores más hermosos del iris, variándolos de mil maneras admirables, según los movimientos de las cabezas á que servían de adorno. Cercanos á tanta multitud, graciosos siervos (Séneca, *Epis.* 24: «*Traseo ministratorum turbam, per quos, signo dato, ad inferendam cœnam discurrunt. Dii boni, quantum hominum unius venter exercet!*») distribuidos en varios órdenes, de los cuales unos sacudían los ligeros abanicos, para moderar el excesivo calor; otros presentaban las tazas en la punta de los dedos, con gentil garbo y respetuosa desenvoltura, y otros se ceñían á mostrar de qué manera debía cortarse la liebre con el cuchillo volante, y de qué manera el pollo. Aumentaban el solaz las bufonadas de los samniones (Marcial, *Epigr.* libro VII. 13: «*Morio dictus erat viginti millibus emi; Rede mihi nummos, Gargiliane, sapit*»), los enanos, que educados en las cajas, ofrecían el espectáculo de una desusada pequeñez (Conopa, el enano de Augusto, tenía dos palmos y un pié de altura. Por eso dice Quintiliano, *Declam.*, 298: «*Habent quoque deliciæ divitum, malunt quærere omnia contra naturam; gratus est ille debilitate, ille ipse infelicitate distorti corporis placet, alter emitur quia aliene coloris est*»), y los polífagos, como aquel Fagon de Juvenal, de comerse en un solo día un jabalí, un lechón, un carnero y cien panes (Suetonio in *Neron*, cap. 37: «*Nero creditur polyphago cuidam, ægyptii generis, crudam carnem, et quidquid daretur mordere assuetus, concupivisse vivos homines laniandos absumentosque objicere*»). También Vopisco en *Aurel.*, c. 13: «*Vehe mentissime autem delectatus est phagone, qui usque eo multum comedit, ut uno die ante mensam ejus aprum integrum, centum panes, vervecem et porcelum comederet, haberem autem infundibulo apposito plus orca*»). Venían por último los banquetes de los cuales podía decirse, como Nicetas de un emperador, que su comida era, por la abundancia, un monte de pan, un bosque de caza, un mar de peces, y un océano de vino; la variedad era tal que se escribía su lista en dos columnas, como las que Alejandro había visto de plata en la corte del rey de Persia. Y respecto á lo exquisito de los manjares

se encontraba cuanto había mejor en el aire, en la tierra y en el agua, y entre esto lo que parecía preferible por el tamaño, y más excelente por su rareza. De suerte que los peces y las aves se pesaban en el mismo convite, y el precio se registraba por los escribanos en los libros, como un hecho digno de memoria. Se anegaba á las truchas en las salsas, ó se las ponía vivas en las mesas en vasos de cristal sin agua, para verlas espirar, y con el movimiento volverse, ora encarnadas, ora pálidas, adquiriendo entre la muerte y la vida, un color dudoso; lo cual se hacía á fin de que se recrease la vista de los comensales antes de consolar su paladar, una vez entregados á los cocineros. Estos debían desplegar en las mesas no sólo cuanto habían aprendido en los liceos de las cocinas y en las academias de las ollas sino también el ingenio de los que gobernaban repúblicas ó dirigían ejércitos; tan difícil era la ciencia de saber graduar las comidas según la dignidad; tan grande el arte de ordenar las viandas según el valor de cada una, y de mudar como en el teatro la escena, ora mostrándola marítima con las doradas y las morenas, ora silvestre con faisanes y con tordos; y en semejantes triunfos de la gula, era preciso, sino desleir perlas en vinagre, como gustaba hacerlo Clodio el cómico, desplegar á lo menos toda la doctrina de los ingredientes y el magisterio del fuego, para componer de este modo variadas viandas, mil delicias de condimentos, mil armonías, y hasta mil falsificaciones de sabores. En este arte adquirieron gran fama un tal Sofon de Acarnania y un tal Damosseno de Rodas, los discípulos del siciliano Lábdaco, los del siracusano Miteco, apellidado el Fidiaco, de los cocineros (ATENEJO, lib. IX, pág. 450), y los alumnos de Moschione, el cual, sólo con los residuos de la mesa preparada á su amo, compró en dos años tres aldeas (CECILIO RODRÍGUEZ, *Ant. Lect.*, lib. XIII, capítulo 35). No alcanzaron menos nombre un tal Agis, un Nereo, un Cacia-des, un Lampria, un Aftoneto, un Eutimo, en fin, uno de aquellos que eran comparados á los siete sabios de Grecia, y preparaban con sólo un cerdo veinte platos que parecían de diferente carne, como lo refiere maravillado Tito Quinto Flaminio (ATENEJO loc. cit.), y sabían dar á los rábanos el sabor y la figura de anchoas, cual se sirvieron á Nicomedes rey de Bitinia (LIVIO, lib. IV, cap. 13); uno de aquellos que eran llamados esfinges, porque procedían del extranjero, y que se jactaban de hacer vivir doscientos años lo menos á sus amos por la delicadeza con que aderezaban los manjares (PLAUTO, *Aulul.*, IV, 17: «Nam vel duc entos annos poterant vivere Meas qui esitabant escas, quas ego condidero»), uno de aquellos que se preciaban de conocer la pintura, la astronomía, la geometría y la medicina (ATENEJO, loc. cit.).

En 1883 se extrajo de un pozo en Chinusi una

romana de bronce etrusca que pesaba desde 2 á 140 libras. La libra etrusca era de 212 gramos, mientras que la romana era de 317. El as etrusco tenía cerca de $\frac{2}{3}$ del romano.

§ 85.—**Sepulcros.**—Los sepulcros fueron los primeros altares de los pueblos, y el culto que se les tributa es un sentimiento predominante en toda la humanidad.

Montones de tierra ó de piedras fueron los primeros sepulcros honoríficos. En la Escitia y en la Tartaria consisten en grandes acumulaciones de tierra, á veces ceñidas de una mala tapia en cuadro, que contienen muebles, armas, monedas, ídolos y vasos. En Bretaña existen también algunos que se atribuyen á los Druidas; uno que llaman *long barrow*, se asemeja á un medio huevo; los más son redondos y están circuidos de vallados de la misma figura; hay uno parecido á una campanilla (*bell barrow*); otros son huecos á manera de cráter (*pond barrow*), y se encuentran también en forma de cono. Frecuentemente, cuando se extrae la tierra, se descubren habitaciones ó grutas, con restos de objetos quemados.

También se descubren en otras partes, y hasta en América, principalmente en la septentrional. En la Magna Grecia hay sepulcros de piedras gruesas amontonadas, cubiertas de céspedes ó de tierra; de aquí las expresiones clásicas *injacere glebam, moles egestæ terra*. Aquiles mató al padre de Andrómaca.

Mas no osó despojarlo, comprimido
De divino terror. Sobre la pira
Colocó con las armas el cadáver,
Y un túmulo le alzó, que de frondosos
Olmos las hijas del egio Jove,
Las piadosas Oréadas, coronaron.

Los sepulcros ciclópicos están formados de rocas enormes. Cerca de Pela, capital de la Macedonia, Barbié du Bocage entró en un túmulo que presentaba una galería de 30 piés de largo y 7 de ancho, la cual conducía á dos salas cuadradas y paralelas: un segundo corredor en pendiente bajaba á una galería horizontal de 53 piés de largo y 11 de ancho, donde había dos nichos; un tercer corredor guiaba á otra sala de bóveda, que era la última, y tenía 13 piés de longitud y 11 de anchura.

También se abrieron algunos sepulcros en la toba; tales son las catacumbas de Roma, de Nápoles, de Siracusa, de París y de Alejandría. La cadena líbica está llena de grutas funerarias, y lo mismo las inmediaciones de Cirene, con sarcófagos, reliquias y pinturas.

La arquitectura no tardó en erigir sobre la superficie de la tierra edificios sepulcrales, donde la estancia que debía contener el cuerpo, y que era la parte principal, llegaba á perderse.

El sepulcro que representa la lámina 67 está tomado de la *Excursion in Asia Minor* de Mr. Fellow.

§ 86.—Sepulcros egipcios.—Los egipcios, cuya vida en este mundo parecía sólo una preparacion á la muerte, nos dejaron los monumentos sepulcrales más grandiosos en las pirámides y en las inmensas catacumbas. Es conocida su habilidad en conservar los cadáveres. Los pobres se disecaban solamente en natron ó en sal comun y fajados en telas toscas se metian en nichos en las catacumbas; pero los ricos cubiertos de diferentes capas de muselina finísima, de hojas de oro y de yeso finísimo, con colores, figuritas y otros ornamentos y grandes rollos de papiro eran encerrados en cajas. En sus fundas, cubiertas de pintura y geroglíficos, está representada la cabeza del muerto, con barba si es hombre, y expresando á menudo el sexo. Á veces son muchas cajas, unas dentro de otras. Así se depositaban en la bóveda con las ofrendas y con los instrumentos de la profesion del difunto y con vasos y figurillas. De los vasos, llamados *canopes*, de tierra cocida, ó de alabastro oriental, en forma de cono inverso, ordinariamente hay cuatro para cada muerto, y contienen sus entrañas ó animales sagrados: son iguales los cuatro, excepto la cubierta que figura cabezas de hombre, de gavilan, de chalc, de cinocéfalo, etc. Tambien se encuentran muchas figurillas de madera pintada, de piedra ó de tierra esmaltada, á veces encerradas en cajas de variada riqueza, y siempre con leyendas. En algunas pinturas está representado el dolor que inspiraba el muerto.

Véase G. RHIND: *Thebes, its tombs and their tenant ancient and present, including a recorder of excavations in thenecropolis*. Lóndres, 1862.

§ 87.—Sepulcros etruscos.—En cuanto á los etruscos, el sepulcro de Porsena, descrito por Plinio (véase § 49), parece deber contarse entre las fábulas. De las tumbas de Perusa, fuente preciosa de monumentos etruscos, salieron muchísimas urnas cinerarias, además de los espejos, piedras grabadas, vasos pintados, figurillas de bronce, entre las cuales son importantes el Metelo, llamado el *arengador*, en la galeria de Florencia, y el niño con el pájaro en la Vaticana. El famoso sepulcro de la torre de San Manno, cerca de Perusa, que dió la reina de las inscripciones etruscas, es el único que esta á flor de tierra. Estos descubrimientos se hicieron en los dos últimos siglos, sin tener precisamente en cuenta la disposicion, ni sacar los dibujos, como después se hizo en los que se multiplicaron en nuestro siglo.

Los sepulcros etruscos, que cerca de Tarquinia, y á la espalda de Civitavechia se extienden por espacio de muchas millas, parecen destinados cada uno á una familia, con pinturas é inscripciones. Otros destinados á los mas pobres, tenian las paredes llenas de nichos, para colocar las urnas de las cenizas vulgares, como en los columbarios de Roma. A menudo estos subterráneos eran semejantes á laberintos.

Las tumbas de Vulci están abiertas en la toba debajo de tierra, y bajando á ellas por muchas

gradas, se encuentran varias habitaciones simétricamente dispuestas, y con el techo horizontal. Las cucumelas tienen paredes circulares en lo interior, sobre las cuales se elevan colinas de ladrillos. Se baja allí por una escalera exterior, construida en la roca. Una gran losa cierra la entrada adornada á veces con esculturas simbólicas; se pasa á una ó más habitaciones, que tienen las paredes inclinadas al estilo egipcio, y grandes tobas excavadas para recibir el cadáver. La bóveda es llana ó poligona; ora lisa, ora cruzada por figuras geométricas, ó con las piedras cortadas en forma de vigas, sostenidas por pilastras cuadradas, siempre construidas en la roca; y así estas como las paredes y la bóveda adornadas de dibujos de colores muy sencillos, pero vivos, que representan animales, mónstruos, génios y alegorías griegas. Junto á Toscanella y á Bomarzo hay habitaciones abiertas en las rocas perpendiculares, y en algunos sitios se vé adornada la puerta. Cerca de Cortona, la que llaman gruta de Pitágoras es una estancia sepulcral de muro; y allí se encuentran sepulcros cónicos, á manera de los *nuragos* de Cerdeña. En una tumba de Tarquinia se encontró una vasta composicion, con inscripciones etruscas, que parece representar una ceremonia religiosa.

En las de Cervetri (que es la antigua Ceres), á la derecha del camino que conduce desde Roma á Civitavechia, la bóveda imita las construcciones de madera, y consiste en una ancha faja horizontal en el centro, de donde parten dos declives escarpados á manera de los lagunares con artesonado. No proceden, pues, del Egipto, sino más bien del Asia. Las fachadas están grabadas en la pared vertical de toba volcánica (*nelfro*). Interiormente estaban pintadas, ó tenian contornos negros intercalados de colores blancos y rojos sin sombra ni arte. En una se ven dos asientos, con el respaldo y el escabel cortados en la toba; las puertas se asemejan á pirámides. En un sepulcro descubierto en 1835, se encuentra primeramente un corredor de 300 palmos romanos de longitud, abierto siempre en la toba, que da á una puerta con arco, la cual tiene á derecha é izquierda escaleras para subir á la parte superior del monumento, que es un vasto túmulo circular de paralelepípedos de toba, sin cimiento, formado de capas que van estrechándose. Por aquella puerta se entra en un vestíbulo, del cual parte la escalera que baja al sepulcro. A los dos lados del vestíbulo corre una banquetta labrada en la toba; está cubierta de una bóveda sostenida por pilastras, cuya base y capitel tienen adornos de estuco muy esmerados. Quizá allí se reunian los parientes y los amigos para celebrar el festin fúnebre. El sepulcro, propiamente dicho, es una habitacion, que á derecha é izquierda contiene dos banquetas labradas á modo de lechos fúnebres; después una nave flanqueada á ambos lados por tres capillas, circuidas tambien de lechos fúnebres; y en el fondo otra habitacion que corresponde á la primera, en la que se vé un gran sarcófago bísomo.

Este está adornado por un extremo de una pilastra con el capitel formado de dos volutas en sentido contrario y con base toscana. Sus preciosidades fueron robadas en lo antiguo.

Es más notable todavía el sepulcro encontrado también en Ceres en 1836, con la bóveda aguda, y encerrado entre excavaciones posteriores, las cuales impidieron á los violadores robarlo. Canina lo supone de los tiempos pelásgos, anterior á la venida de los tirrenos, y ciertamente á toda influencia griega. Parte de la bóveda estaba ruinada, de suerte que muchos objetos se rompieron y otros se llenaron de tierra; pero se cuidó de fijar el sitio que ocupaban. Eran dos grandes naves, ambas sepulcrales, separadas por una puerta medio murada. En esta separación estaban colocados dos vasos de bronce; y habia otros dos de plata suspendidos en la parte superior de la puerta. Cerca de la entrada se encontró un brasero de bronce sobre un trípode de hierro; luego una especie de candelabro con una copa encima, que acaso servia para los perfumes, y todo cubierto de animales simbólicos de estilo asiático, obra única en su género. Inmediato estaba otro brasero más pequeño; casi en frente, los fragmentos de un carro de cuatro ruedas, sobre el cual habia sido trasportado quizá el cadáver. Después, á la derecha el lecho fúnebre, de bronce, formado de laminillas cruzadas, en que fué depositado, lecho y carro contruidos indudablemente para los vivos, y que por la primera vez se encuentran dedicados á los muertos. También es objeto raro una especie de túrbulo cuadrilátero sobre cuatro ruedas, adornado de leones. En las dos extremidades del lecho se elevaban dos pequeños altares de hierro; y en frente habia colgados ocho escudos de bronce de planchas muy sùtiles, mezclados con flechas de bronce, é instrumentos de hierro para el combate ó para los sacrificios. Delante del lecho y en una de las habitaciones laterales se veian treinta y seis idolillos de arcilla negra que figuraban un viejo barbudo, con los brazos arrimados al pecho y las manos debajo de la barba. En lo alto de la bóveda habia clavos de bronce, de que estaban suspendidos vasos también de bronce, por lo cual se creyeron destinados al mismo uso los clavos que rodeaban todas las paredes circulares del sepulcro de Atreo en Micenas, y que antes se suponian dedicados al sostenimiento de planchas metálicas que revistiesen el edificio. En el fondo de la nave se veian objetos de mayor interés, esto es, una coleccion de adornos de oro y plata: además, vasos de bronce suspendidos, los mangos de seis quitasoles, copas y fuentes de plata.

El cadáver, probablemente femenino, estaba todo cubierto de adornos; el más importante era un pectoral de oro en filigrana, compuesto de nueve zonas concéntricas, con muchísimas figuras simbólicas de relieve, el más precioso resto de tal género; además una diadema, un collar, dos brazaletes, cadenas, hebillas, todo de oro, y amuletos de ámbar. De los pequeños trozos de oro que estaban

mezclados con la tierra, se puede llenar una gran cesta, y acaso formaban un traje completo de oro.

Así, pues, más que á las formas ordinarias egipcias, se asemeja á la de los sepulcros de Kersch en Crimea y á otros monumentos del Asia Menor y de Cerdeña; lo que robustece la opinion de aquellos que lo han atribuido á una nacion antiquísima y quizá ante-homéica.

No se diferencian mucho los sepulcros encontrados en 1839 en el antiguo Alsio, cerca de Monteroni y en 1838 en Aguilla.

Los sepulcros de Castel d'Asso y de Norchia son importantísimos, entre los abiertos en la toba por su arquitectura exterior; aquéllos tienen la forma egipcia, éstos pertenecen al órden dórico. En los de Norchia se vé un bajo-relieve, que es acaso el único ejemplo en Italia de una composicion completa de fronton antiguo y muy extenso: la arquitectura es de aquel género enano que Vitrubio llama *barycephala*; y las huellas de colores sobre muchos miembros atestiguan el uso del adorno policromático.

El sepulcro de los Volumnios, descubierto en Perusa en 1840, quedó de modo que pudiera observarse. Está abierto en la toba calcárea, con habitaciones sencillas, sin pinturas ni más adornos que una pequeña columna en la parte exterior, donde se lee la inscripcion. Es de construccion regular, á cruz latina, y en el fondo tiene un ábside para las sepulturas; la banquetta, que ordinariamente circuye toda la construccion, aquí se encuentra sólo en la tribuna y en dos pequeñas habitaciones laterales á ésta. El techo interior es de doble cornisa, indicada ya por el fronton de la puerta, en que parece esculpido un sol radiante con dos delfines, símbolo acostumbrado en los monumentos de la última época etrusca y griega: sobre otro fronton interior se vé un escudo con la cabeza de Medusa. Entre las cosas que allí se encontraron llama la atencion un pedazo de serpiente con cresta de barro cocido, y cuya lengua es de metal vibrante. Las siete urnas funerarias formaban estatuas é inscripciones. Era una base de travertino, sobre cuya superficie estaban fijas por medio de ganchos de metal, cabezas de Medusa; y sobre aquella un lecho fúnebre, cubierto de ricos tapetes, y con una figura tendida, también de travertino revestido de estuco. Las figuras de hombres llevan la toga mortuoria, que deja descubierto el pecho y parte del vientre, y apacecen recostadas, con la cabeza sostenida en el brazo izquierdo, cuyo codo se apoya en una rica almohada; la mano derecha tiene sobre la rodilla una ancha pátera, vaso de las libaciones fúnebres. La mujer está enteramente cubierta con la túnica, ceñida por debajo del pecho y con el peplo. Una de las urnas es de mármol blanco, en forma de un templete dístico, corintio; es más moderna que las otras y su inscripcion está en etrusco y en latín.

A veces los huesos se encuentran en el seno de las estatuas, como sucede en la figura yacente de bronce, hallada en Perusa en 1842, y en el Adonis del Museo Gregoriano.

Las tumbas de Cumas, descubiertas después de 1843 son preciosas, porque pertenecen á épocas distintas, de tal manera, que representan veinte y cinco siglos. En la parte profunda están los esqueletos más antiguos, en la arena, y á los pies tienen pequeñas tazas y vasos. Encima se ven sepulcros hechos de cuatro pedazos de toba, ó en forma de pequeña estancia con techo puntiagudo, donde hay uno ó dos cadáveres, circuidos de vasos de figura antigua, con alguna rara inscripción. En el tercer piso se encuentran sepulcros semejantes, que contienen vasos de trabajo más perfecto, hebillas, vasitos de vidrio azul turquí, espejos y peines. Una tumba para un niño tenia forma de torre, y se encontraron en ella, de barro cocido, un gallo grande y otro pequeño, una pantera con collar de hiedra, un macho cabrío, un sileno apoyado en el pellejo de vino, una náyade apoyada en una urna, un pié pequeño con calzado elegante, todos huecos y en disposición de recibir un líquido, y hasta de producir un surtidor; además muchísimas tabas y vidrios convexos de colores para jugar, y un pequeño candelabro elegante de hueso. Vienen después los romanos en los acostumbrados sepulcros de tejas, ó bien colocados en tumbas griegas, que contienen, por tanto, una mezcla de objetos.

La lám. 47, fig. 4, muestra la gruta de Veyes.

«Después de los vasos pintados y de estilo griego descubiertos en los treinta años últimos, en las necropolis de varias ciudades etruscas cercanas á Roma, y especialmente en las de Vulci, Turbuina y Tuscania, descubrimiento que constituye el hecho arqueológico más grave en sí y más fecundo en consecuencias de la época presente, no creo que haya habido de señalar un acontecimiento científico más importante que el del descubrimiento de la tumba de la antigua Ceres» RAOUL-ROCHETTE, *Diario de los Sabios*, mayo, 1843.

SANTE BARTOLI, *Los antiguos sepulcros ovvero mausoleos romanos y etruscos*. Roma, 1765.

ORIOLI, *De los edificios sepulcrales de la Etruria media*. 1826.

P. E. VISCONTI, *Antiguos monumentos sepulcrales descubiertos en el ducado de Cere*. Roma, 1836.

L. CANINA, *Descripción de Ceres antigua y en particular del monumento sepulcral descubierto el año 1836*. Idem. 1838.

GRIFI, *Monumentos de Cere antigua, explicados con ritos del culto de Mitra*. Idem, 1841.

MICALI, *Monumentos inéditos*, 2 tom. 1844.

CELESTINO CAVEDONI, *Sobre un sepulcro etrusco descubierto en la colina modenese*. Módena, 1842.

Sobre los sepulcros de Tarquinia, diferentes relaciones en los *Anales del instituto de la correspondencia arqueológica*.

VERMIGLIOLI, *El sepulcro de los Volumnios*. Perusa, 1840.

FERGUSON, *Handbook of architecture*.

NOEL DES VERGERS, *La Etruria y los etruscos*. Atlas.

DENNIS, *The cities and cemeteries of Etrurie*. 2.^a ed. Lóndres, 1878, 2 tom.

El museo que habia reunido el príncipe de Canino fué comprado por el de Lóndres. Vendidas después las propiedades de aquel príncipe en 1855 al príncipe Alejandro Torlonia, éste mandó continuar las excavaciones bajo la dirección inteligente de los señores François y Noel des Vergers; y se descubrió un bellissimo hipogeo, con una sala que contenia catorce cadáveres de guerreros con armas y adornos. En las paredes de esta sala estaba pintada, á la manera de Herculano, la inmolation de los prisioneros troyanos á los manes de Patroclo, cuya sombra aparece allí con su nombre; y tambien están los nombres de los Atridas, de los Ajax, etc.

La lám, 47, fig. 5, representa el interior de una tumba etrusca de Volterra.

§ 88.—**Sepulcros griegos.**—Los griegos opinaban que las almas no podian entrar en los Eliseos hasta que el cuerpo fuera sepultado (*Odiss.*, XI, 66, v. 411): Sófocles nos presenta á Antígona arrojando todos los peligros con tal de sepultar á su hermano Polinice, y los oradores vituperan á menudo la conducta de aquellos que descuidaban dar sepultura á los muertos. Las costumbres funerales se ven descritas por Luciano en su tratado *Del luto*. Cuando una persona estaba gravemente enferma se colgaban de su puerta ramos de laurel y de acanto, creyéndolos convenientes contra el mal. (PLUTARCO, *Op. philos.*); la familia rodeaba al moribundo, dirigiendo sus preces á Mercurio: luego que espiraba, el pariente más próximo le daba el beso y le cerraba los ojos (*Odiss.*, XXIV; EURIP. *Alc.*, 391, DIOC. LAERC., en *Bion*, lib. IV, § 56). Entonces comenzaba el llanto; se lavaba el cuerpo, se perfumaba y vestia; en la cabeza le ponian un velo y una guirnalda de flores; en la mano una torta de harina y miel (*μελιτόυρα*); y en la boca un óbolo (*δανάκη*) para apaciguar á Cerbero y pagar á Caronte; le untaban con aceites olorosos y le envolvian en una especie de túnica á fin de que no tuviera frio, ni le viese desnudo Cerbero. Le exponian después un dia entero bajo el vestíbulo, con los piés hácia la calle, á veces cubierto con un sudario y cercado de cirios encendidos, que se hacian de junco ó de corteza de papiro revestida de cera, para que todos se enterasen de que habia muerto naturalmente: en su derredor colocaban vasos pintados, que luego eran enterrados con él. En la puerta se ponía un pequeño cubo de agua lustral para que se purificasen los que habian estado en casa.

Intervenan en el acto de trasladar el cadáver, que generalmente se verificaba antes de salir el sol, los amigos y parientes, y se pagaban mujeres plañideras que hacian el duelo (*σπῆνον*) lloriqueando, arrancándose los cabellos y dándose golpes.

Parece que el lugar de la sepultura estaba situado fuera de la ciudad. Antiguamente se inhumaba

ban los cadáveres, después se introdujo también la costumbre de quemarlos, en cuyo caso las cenizas se recogían en una urna, que se depositaba debajo de la tierra. En la pira se arrojaban los vestidos y los objetos más apreciados por el difunto, y se inmolan víctimas, hasta humanas, llamando al muerto con grandes voces. Seguía el banquete fúnebre, durante el cual se hablaba de los méritos del difunto, á cuyos manes se ofrecían libaciones. Después se celebraba el aniversario de su nacimiento. La fiesta general de los difuntos se conmemoraba en el mes de anthesierion. Una ley de Cecrope ordenaba sembrar la tierra donde estaba sepultado el muerto.

Fuera de Atenas estaba el Cerámico, destinado para enterrar á los que morían defendiendo la patria, y se les erigían estatuas y pequeñas columnas ó mesas honorarias. Únicamente los fundadores de las ciudades eran sepultados dentro de las murallas. A los valientes que perecieron sin obtener la victoria en Queronea se les dedicó por monumento un enorme león, del cual quedan aun algunos vestigios. Los griegos ilustres tenían tumbas gentilicias, frecuentemente circuidas de bosquecillos, y el monumento se reducía á una pequeña columna. que las leyes antiguas limitaban á tres codos. Las tumbas se consideraban como propiedad particular

Suelen estar situadas paralelamente al camino principal, empezando desde la puerta de la ciudad, como en Platea y en Assos. Otras veces están construidas en la roca de la montaña inmediata á la ciudad, como en Delfos y en Calcide; y también se las encuentra cubiertas por túmulos como en Ática, en Corone y en Esparta.

No conocian la pintura parietaria; y un dibujo bosquejado con carbon en una gruta en la piedra viva de la necrópolis de Egina, que se encontró en 1742, debe considerarse como un juego de artista.

MEURSIUS. *De funere.*

KIRCHMANN. *De funeribus Romanorum.*

STACKERBELG. *Die Gräber der Hellenen in Bildwerken und Vasengemalden.* Berlin, 1835 y 1837.

LESSING. *Wie die Alten den Tod gebildet haben?*

BECKER. *Charilkes und Galius.*

§ 89.—**Sepulcros romanos**—Muchos ritos griegos fueron conservados también por los romanos. Montfaucon (*Ant. expl.* t. V), nos ha dado á conocer un bajo-relieve que representa una joven moribunda tendida en un lecho, vestida y calzada; el padre está sentado á la cabecera en una silla de junco y la madre á los pies en otra con espaldas; ambos tienen la cabeza cubierta con un extremo del vestido, y expresan la aflicción. Los demás parientes que rodean el lecho, toman parte en el dolor. En el fondo se vé un esclavo, con los calzones al estilo de los bárbaros. Debajo del lecho hay un perro, que tiene la pata sobre una especie de corona.

Los *libitinarios* formaban un colegio, que se encargaba de las operaciones relativas al cadáver, como vestirlo, untarlo, sacudirle las moscas, impedir que los ladrones le robasen la ropa ó que los acreedores se apoderasen de él para obligar á los parientes á pagar sus deudas, privándole entre tanto de sepultura. Los *vespillones*, siervos de los libitinarios, conducían al muerto, sin ruido, en caso de ser pobre y en un féretro (*orciniæ spondæ*), con algarazas si era rico y en un lecho suntuoso, con el rostro descubierto, acicalado, perfumado, y á la luz de las antorchas durante la noche.

Otro bajo-relieve, debido á Montfaucon, representa el acto de trasladar el cadáver. El cuerpo desnudo es conducido en los hombros de cuatro personas, una de las cuales tiene un bastón terminado en T. Sigue un hombre desnudo con el dedo en la boca; otro con la lanza de cazador; otro con dos perros atados; después un caballo cargado de arreos, quizá de caza; á continuación un individuo que vá llorando, y, por último, un carrillo que sostiene á un jóven en el colmo del dolor. El muerto vá con los pies hácia adelante; tres mujeres con el cabello suelto hacen de plañideras. A lo lejos se vé el cadáver ya sobre la pira, y á una mujer que se hiere con el puñal.

Al principio los romanos sepultaban los cadáveres, pero después se introdujo el quemarlos, aunque no se generalizó esta costumbre. Las XII Tablas prohibían quemar y sepultar los cadáveres en las ciudades; lo que prueba que ambas cosas se ejecutaban. También prohibían hermosear la pira: *Rogum ascia ne poleito*. Sin embargo, en la ciudad se quemaba á los emperadores y á las Vestales. El dictador Sila fué el primero de la casa Cornelia á quien se quemó, pues esta familia no tenia tal costumbre. M. Varron, tan docto como religioso, dispuso que se le enterrase en un vaso de creta (*fictilibus dolis* PLIN., H. N. XXXV, c. 46) sobre hojas de mirto, de oliva y de álamo.

En los últimos tiempos de la república volvió el uso de dar sepultura á los cadáveres; lo que se habia ejecutado siempre con los niños que aun no tenían dientes, con los que habian muerto á consecuencia de un rayo y con los suicidas. Se encontraron sarcófagos en el sepulcro de C. Cestio y de Cecilia Metella; y además en los columbarios. El código Teodosiano prohibió que se quemasen los cadáveres.

Véase, como Tibulo, pinta ó desca que se le hagan sus funerales (*Eleg.* III, 2):

Ergo cum tenuem fuero mutatus in umbram

Candidaque ossa super nigra favilla teget,

Ante meum veniat, longos incopta capillos,

Et flet ante meum mæsta Nææra rogum.

Sed veniat caræ matris comitata dolore;

Mœreat hæc genero, mœreat illa viro.

Prefatæ ante meos manes, animanque precatæ

Perfusaque piis ante liquore manus,

Pars quæ sola mei superabit corporis, ossa

Incinclæ nigra candida veste legant.

Et primum annoso spargant collecta lyæo,
 Mox etiam niveo fundere lacte parent;
 Post hæc carbais humorem tollere velis,
 Atque in marmorea ponere sicca domo.
 Illuc, quas mittit dives Panchaia merces,
 Eoique Arabes, pinguic et Assyria,
 Et nostri memores lacrimæ fundantur eodem.
 Sic ego componi, versus in ossa, velim.
 Sed tristem mortis demonstrat litera causam,
 Atque hæc in celebri carmine fronte notet:
 •Lydgamus hic situs est: dolor huic et cura Næræ.
 Conjugis ereptæ, causa perire fuit.

En las tumbas se ponian tambien los cabellos; por eso dice Propercio, Elegia XVII, lib. I:

Ille meo caros donasset funere crines,
 Molliter et tenera poneret ossa rosa;

Y Estacio, *Sylv* V.

Exere semirutos subito de pulvere vultus
 Parthenope, crinemque afflata mente sepulti,
 Pone super lumulum.

Es opinion de muchos eruditos que las lágrimas de los afligidos se recogian en vasos lacrimatorios, los cuales se depositaban en el mismo sepulcro; pero esta opinion no se apoya en ningun hecho (CHIFFLEZIO, *Lacrimæ prisco ritu fusæ*), y parece que aquellos vasos contenian bálsamos.

Sobre una urna cineraria que existe en Salerno se lee esta inscripcion, referida por Pitisco, que prueba el uso de colocar lámparas encendidas en los sepulcros:

HAVE SEPTIMA, SIT TIBI
 TERRA LEVIS, QVISQVE
 HVIC TVMVLO POSVIT
 ARDENTEM LVCERNAM
 ILLIVS CINERES AVREA
 TERRA TEGAT.

Algunas lámparas se llamaron *perpetuas* por la opinion popular de que ardian sin extinguirse en los sepulcros (FORTUNIO LICETO, *De lucernis antiquis reconditis*. Udine, 1653); opinion que la física ha demostrado ser absurda, á pesar del testimonio de personas científicas, como Aldrovandi, que aseguraba que las habia visto apagarse en el momento de abrir los sepulcros, y salir todavia humo. En el siglo xv se estudió mucho la naturaleza de un aceite capaz de semejante portento; y Liceto cita á Pausanias, el cual vió en el templo de Minerva en Atenas una lámpara que ardia un año sin renovarse el aceite. Pero Octavio Ferrario (*De re vestiaria: de veter. lucern. sepulcr.*) desde entonces refutaba semejantes fábulas; y respecto á haberlas visto ardiendo daba por razon los fósforos, que brillan expuestos al aire. El uso de introducir fuego en las sepulturas se ha visto comprobado recientemente por los sepulcros etruscos; en uno se encontró un brasero, colocado hoy en el museo Gregoriano, con sus tenazas, lleno de carbon; en otro en Cervetri habia tambien un carbon y maderos tostados, que muestran haber esta-

do ardiendo hasta que faltó el aire (*Bull. de corrisp.* 1839, pág. 18).

Tambien en las tumbas romanas se ponian adornos, vasos, armas y juguetes. En Ischia se halló un vaso lleno de huevos. En 1554 se encontró en el cementerio del Vaticano, la urna de Maria, hija de Estilicon y mujer del emperador Honorio: el cadáver yacia en un magnífico lienzo de oro, con muchos utensilios de tocador dentro de una cajita de plata, y ricos segun su clase; además algunas muñecas de marfil. De esta especie de juguetes se encontraron tambien en otras tumbas; como asimismo campanillas, máscaras y otras fruslerias.

Es una rareza encontrar un sepulcro importante aun intacto. Ya antiguamente los violaban los ladrones; pero mucho más desde que, abolidos los ritos gentílicos, cesó toda idea de profanacion. En las *Varie* de Casiodoro (IV, 34) hasta se recomienda recoger de la tierra los metales preciosos, *quia et nobis in fossa pereunt, et ilis in nulla parte profutura locantur*.

A veces las tumbas imitan el altar ó la pira; pero la forma predominante en Grecia y en Italia es la de urnas de piedra, semejantes á los féretros. Se distinguan el *ossuario*, vaso destinado para encerrar los huesos que se extraian de la hoguera, y el *sarcófago*, cuyo nombre, segun Plinio, se deriva de una piedra de la Troade que se usaba en su construccion, de calidad cáustica, y que tenia la propiedad de consumir pronto las carnes.

Los sarcófagos romanos, cuadrangulares, son á veces de muchos nichos á lo largo para colocar en ellos á los parientes. En algunos se encuentran telas de amianto que debian haber servido para quemar el cadáver.

Los romanos construian los sepulcros con más lujo que los griegos (ARQUEOLOGIA, lám. 48, fig. 4); los hacian fuera de las ciudades ó en el camino público *quo prætereuntes admoneant et se fuisse, et illos esse mortales* (VARRON, *De ling. lat.*, VI), y aun se ven muchos en la via Apia. Interiormente eran habitaciones cuadriláteras ó redondas, y á veces con muchos compartimentos, adornados de estucos y con pavimentos de mosaico, donde se colocaban urnas, sarcófagos y vasos. Bartoli y Bellori describieron el de los Nasones en la via Flaminia, y encima de tierra. Solia dárseles la forma de pirámide, como la de Cayo Cestio, de templo, ó de una simple habitacion. Merece mencionarse tambien el de la familia Plancia, á corta distancia de Tivoli. El mausoleo de Augusto consistia en terrados sobrepuestos y en disminucion, adornados de árboles, y encima la estatua del emperador y la urna cineraria de él y de su familia. Debí ser tambien sepulcro el que se llama templo de la Tosse. Mausoleo de Adriano era el vastísimo edificio que hoy es castillo de Santo Angelo, todo compuesto de columnatas sobrepuestas y de estatuas: ochenta de sus columnas se emplearon en la basílica de San Pablo.

El septizonio de Alejandro Severo, situado en la via Apia, tenia siete pisos, y era de base cuadra-

da; pero no queda de él vestigio alguno. Existe, sí, la tumba de Cecilia Metella, mujer de Crasso; torre redonda sobre un estilobato cuadrado, adornado de bucráneos, y en donde estaba el hermosísimo sarcófago, trasladado después al palacio Farnesio.

Los sepulcros comunes consisten frecuentemente en una habitación abovedada, con nichos donde están colocadas las varias urnas que contienen las cenizas; y asemejándose la disposición de aquellos huecos á un palomar: de aquí su título de *columbarium*. La lám. 48, figs. 5 y 6, muestra la planta y la sección de uno descubierto en la quinta Doria Panfili, cerca de Roma. Cada uno de sus nichos está adornado con pinturas lindísimas al fresco, generalmente figurando animales, y en la entrada del columbario hay una representación obscena, que basta para desmentir á aquellos arqueólogos que aseguran que los antiguos no ponían jamás lubricidades en los sitios mortuorios.

El que representa la lám. 47, fig. 2, fué encontrado en 1822, á dos millas de la puerta Pia, con la inscripción: L. ABVCIVS HERMES IN HOC ORDINE AB IMO AD SUMMUM COLUMBARIA IX OLLAE XVIII SIBI POSTERISQVE SVIS. Por la parte exterior tienen generalmente una torre. Otras veces son conos sobre una base circular, ó presentan una forma cuadrangular, que suele convertirse en pirámide.

En el columbario de la familia Pompeya, los nichos están colocados en cinco órdenes, y entre uno y otro los epitafios; la habitación está adornada de cariátides y atlantes. Es famoso el columbario de los siervos de Livia Augusta, descubierto en la vía Apia en 1726, é ilustrado por Gori.

Frecuentemente los sepulcros se ponían en un jardín, á causa de la asociación que siempre se ha hecho de las flores con las tumbas. Son particulares las tumbas de Palmira, torres cuadradas con balcones, donde se representaba á los muertos tendidos boca arriba.

Cerca de las tumbas de Pompeya se encuentra un triclinio para el banquete funeral. Los sepulcros consisten allí en una pilastra baja, con una moldura y los adornos del cojin jónico. Medias columnas, frontones de templos y antefisas se prodigan para adornar las tumbas y los cipos. Sobre uno se ve el bajo-relieve que muestra la lám. 47, fig. 3 que desmiente la asercion de Lessing, cuando dice que los antiguos no representaban los esqueletos. En el museo Borbónico hay un esqueleto hecho de mosaico, que tiene un jarro en cada mano, y que era acaso el pavimento de un triclinio.

La tumba de Teodorico en Rávena es cosa insignificante.

Pertenece á los funerales romanos la solemnidad de la apoteosis que nos ocupará más adelante.

§ 90.—Sepulcros de otros pueblos.—Entre los hebreos se lloraba mucho en derredor del muerto; la persona de su sexo que le había sido más querida, le cerraba los ojos, y otras tambien de su sexo le lavaban, le perfumaban y le cubrían la cabeza con un sudario y el cuerpo con fajas perfumadas.

En seguida le colocaban en un féretro descubierto, ó en un lecho, donde permanecía muchas horas expuesto para que le fuesen á visitar sus parientes y amigos. Después era conducido en el féretro, á la sepultura, entre cantos fúnebres y flautas, trenzadas de las plañideras, y á veces con versos de los improvisadores; no faltando quien se despedazara los vestidos, se tirase de los cabellos y se cubriese de ceniza. Después se ofrecía el banquete con el pan del dolor y la taza del consuelo. El luto riguroso era por siete días, durante los cuales permanecían sentados en el suelo, sin lavarse, unirse ni peinarse, con trajes toscos, de color oscuro, semejantes á un saco.

No se quemaban los cadáveres, sino que se sepultaban en las *casas de la eternidad*. La del vulgo era comun; pero las personas distinguidas las tenían diferentes, cinceladas en la piedra. El Talmud prescribe las reglas que deben seguirse para esto; medir seis codos de ancho, con un vestíbulo delante, donde depositar al muerto para recitarle las preces rituales. Las tumbas de los reyes estaban en las ciudades, ó en el monte de Sion. Pausanias y Flavio Josefo describen ricos sepulcros con pirámides y columnas.

Entre los persas estaba prohibido sepultar, quemar ó arrojar al agua á los cadáveres, para no contaminar el fuego, el agua ni la tierra; se les dejaba en el campo, donde servían de pasto á las aves de rapiña. Los llantos, la exposicion del cadáver y los convites funerales se usaban tambien entre ellos; cuando moría el rey, se apagaba el fuego sagrado de los templos, y durante cinco dias no se administraba justicia. Segun parece, á los reyes se les depositaba en tumbas abiertas en la piedra.

Los galos sepultaban á los muertos sin ningun aparato, elevando sobre ellos un tumulto de tierra; después los protegieron con losas toscas, y últimamente redujeron la tumba á una habitación en donde se depositaba toda la familia. Conquistados por los romanos, adoptaron los usos de éstos. Segun César, en los funerales se quemaban perros y esclavos, y en la tumba se colocaban objetos caros al muerto. En sus sepulcros en Francia, que consistían en cinco ó seis piedras toscas, dispuestas á manera de caja, se encontraron con frecuencia hachas de piedra dura bajo la cabeza de los cadáveres ó flechas de hueso ó de asta de ciervo, y puntas de lanzas. Dice Montfaucon, que tambien se encuentran figurillas de barro.

Los funerales de los germanos, segun Tácito, eran sencillos; se quemaba el cadáver con su armadura y el caballo de batalla; para las personas notables se usaba una madera particular, y la tumba era un túmulo de tierra herbosa.

El ruso Schumacher dice que en las tumbas descubiertas en 1821 en el país de los calmuco entre la Siberia y el mar Caspio, se encontraron toda especie de adornos y utensilios, como seguros, cuchillos, vasos, urnas, lámparas, anillos, figurillas de bronce, de oro y de plata.

De las inscripciones mortuorias hablamos más adelante. Últimamente adquirieron gran importancia los sepulcros célticos, y en Italia, los umbrios de Villanova, los ligurios de Golaseca, los de Boloña, etc. Dedujéronse nuevos conocimientos de las tumbas prehistóricas, tales como las de Hollstadt cerca de Salzburgo en Austria, ilustrados por Ramsauer, los de S. Juan de Belleville en Saboya y las de Somma en Lombardia.

§ 91.—**Monumentos honoríficos, columnas arcos.**—Para honrar á alguna persona se le ponian ora inscripciones, ora estatuas, á veces bajo un techo sostenido por estatuas, otras dentro de nichos, y más á menudo sobre estilóbatos.

Altura de las mayores estatuas.

Coloso de Osiris.	metros	28
Coloso de Menon (sentado).	»	14
Júpiter Olímpico (sentado).	»	13
Coloso de Rodas.	»	35
Estátua de Pedro el Grande.	»	10
La Baviera en Mónaco.	»	15
La Virgen Du Puy.	»	16
Arminio en Westfalia.	»	20
San Carlos de Arona.	»	23
— comprendido el pedestal.	»	35
La Estátua de la Libertad iluminando el mundo (en el puerto de Nueva York).	»	46

Se empleaban para el mismo uso las torres; y Vitrubio describió la de los Vientos, levantada en Atenas por el arquitecto Andrónico Cirestes, octógona, en cada una de cuyas ocho facas se veía la figura de un viento en bajo-relieve, y encima un triton de bronce, movable, que con la vara indicaba el viento que corria.

Véanse los nombres de los ocho vientos con los nombres latinos que da Vitrubio, y con los modernos.

NOTOΣ	septentrio	norte
BOPEAΞ	aquilo	nordeste
KAIKIAX	solanus	este
AΦHAIΩTHΣ	eurus	sudeste
EYPOΣ	auster	sud
AIV	africus	sudoeste
ZEPΦTYOΣ	favonius	oeste
EKIPON	caurus	norroeste

En el antiguo gnomon, ó mas bien reloj dodecágono del museo Vaticano, los nombres griegos son; *απαρκιας, βοριας, καικιας, αφηλιωτης, ευρος, ευρονοτος, υοτος, λιβοπονεός, λιψ, ζεφυρος, ιαπιξ, ολυμπιας*; esto es, varian los nombres de 30 en 30 grados, á los cuales corresponden los latinos *septentrio, aquilo, vulturinus, solanus, eurus, euronotus, auster, austro-africus, africus, favonius, corus, circius*.

Se ve un monumento de igual género en Saint-Remy en Provenza, torre cuadrada por el pié, con un bajo-relieve y una inscripcion enteramente des-

truida, y en la cima un templete cuadrifronte con columnas corintias, y sobre éste un adorno de gri-fos; después una linterna redonda tambien con columnas corintias, en la que debia haber estatuas (SPON, *Investigaciones curiosas*).

Se sabe cuán frecuente es esta manera de honrar en la China. La gran torre de porcelana de Nanking es un octógono de 40 piés de diámetro y 200 de altura, compuesto de nueve pisos, con otras tantas galerías exteriores cubiertas de tejas barnizadas. Lo mismo puede decirse de los obeliscos.

Tambien constituian un género insigne de honor las columnas, y especialmente las coclitas ó espirales. Los ejemplos más notables son las dos coclitas de Trajano y de Antonino en Roma. Se pretende que este uso tuvo principio únicamente en la decadencia del Imperio; pero otros buscan su origen en Grecia, y sostienen que la famosa columna de Alejandría, fué erigida en tiempo de la fundacion de esta ciudad y en honor de su fundador (FRIDERICI OSANNI, *De columna Alexandr.* Memorias del Inst. arqueol.) El fuste es un solo pedazo de granito de 30 metros de altura y 3 de diámetro, y quizá en tiempo de Diocleciano fué colocada sobre una base recargada de molduras. La Trajana es dórica de 44 metros de altura, tan alta como la colina Quirinal, que se allanó para hacer aquella plaza. Es de 32 rocas de mármol blanco, unidas con harpones de bronce; tiene en la base el diámetro de 3'63 metros y de 3'30 en la cima. Súbese á ella por 172 escalones abiertos en la piedra, de 0'80 metros de largo, y que reciben la luz por 42 ventanillos. La circuye un bajo-relieve espiral de 23 vueltas, sobre el cual se contaron 2,500 figuras de 0'60 de altura, que crecen á medida que suben y que representan las dos expediciones de Trajano. En el pedestal hay trofeos, águilas y otros adornos.

Las columnas rostradas servian para adornar los Foros, y en ellas se colocaban las proas de las naves enemigas, á imitacion de la erigida en Dui-lis, y que aun existe en el Capitolio.

Los modernos han imitado tambien estos monumentos, ora para honor y no hay ciudad que no tenga alguna.

A continuacion damos la lista comparativa de las principales columnas.

	Diámetro inferior.	
	Metros.	Altura total. Metros.
Del incendio en Lóndres.	4'57	61'64
De Napoleon en Boulogne.	4'15	53'60
Alejandrina en Petersburgo.	3'43	47'—
Antonina en Roma.	3'57	44'82
De Austerlitz en París.	3'67	44'17
Trajana en Roma.	3'63	43'70
Federal en Lóndres.	3'53	41'25
De Julio en París.	3'60	50'—
De los Médicis en Florencia.	2'92	32'48
De Napoleon en Córcega.	2'45	32'48
De la Barrera del Trono en París.	2'29	30'53
De Pompeyo en Egipto.	2'05	28'75

La afición de los romanos á los arcos hizo que los adoptasen hasta como un simple honor. Los arcos de Jano no servían más que para cubrir á los negociantes en medio del Foro; y aun existe en Roma el Jano cuadrifronte, con un arco para cada faz. Parece deber considerarse tambien de igual clase el arco de Pompeya. Entre los de honor algunos tienen un arco solo, como el de Tito en Roma, el de Trajano en Ancona; otros dos como el de Neron; ó tres, uno más ancho hácia la mitad, como los de Septimio Severo y de Constantino. Créese el más antiguo el de Rímíni, que excede á todos por la grande abertura de la puerta. El de Susa, de admirable sencillez, construido durante el imperio de Augusto, 18 años antes de J. C., está perfectamente conservado. El mencionado arco de Trajano á la entrada del muelle,

está adornado de 4 columnas de orden corintio (ARQUEOLOGÍA, LÁMS. 57 y 58). Otros se ven en Carpentras, en Cavaillon, en Saint-Remy, en Orange, en Reims, etc. El de Pola de Istria es quizá fúnebre, y la hermosura de los adornos induce á referirle á la época de Augusto. Que tambien se erigian arcos para sepulturas privadas, lo prueba el doble que hizo en Verona Lucio Vitrubio Cardone, y que servia de puerta á la ciudad (de los Borsari). Tambien los chinos construyen arcos triunfales, *Pay-Leou*. Los europeos modernos han levantado muchos, principalmente en Paris y en Milan, donde es insigne el arco de la Paz.

L. ROSSINI, *Sobre los arcos triunfales honorarios de los antiguos romanos esparcidos en toda Italia*. Roma, 1736.

Comparacion de los arcos de tres puertas.

	De Septimio Severo.	De Constantino.	De la Paz.
Anchura total del frente. metros.	23'21	24'70	23'65
Altura total del arco.. . . .	20'43	20'39	24'35
Diámetro de las columnas.	0'87	0'87	1'27
Altura.	8'82	8'72	10'65
Anchura de la puerta central.. . . .	6'76	8'53	7'13
— de las laterales.	2'98	3'39	3'11
Altura de la puerta central.	11'63	11'64	14'23
— de las laterales.	7'24	7'62	8'67

CAPÍTULO III

DE LA ESCULTURA

§ 92.—*Materiales de la escultura.*—En masas blandas debió hacer sus primeros ensayos el arte plástico, que así se aproximaba al del alfarero. Este hecho está representado en la fábula de Prometeo. Empleaban la creta, el yeso y el estuco, y lo tosco de la materia se velaba con los colores. Los dioses de creta (*Dii fictilis*) eran comunes en los primeros tiempos de Roma.

La *plástica*, madre de las demás artes figurativas, cuando éstas se desarrollaron, les preparó modelos y formas. Los antiguos supieron modelar las partes del cuerpo, y vaciar estatuas. En algunas de mayores dimensiones, se cubria con creta un esqueleto de madera, y luego se terminaba la obra sirviéndose del dedo y de la uña. Los vasos comunes se hacían por lo general con sacabocados; pero debió emplearse meramente la mano en el coronamiento de los templos de la Italia antigua, y en los bajo-relieves de algunos antiguos vasos.

En barro nos han sido conservados muchos trozos arcáicos únicos, antefisas, cabezas, figurillas de estilo hiératico. Aun en tiempos posteriores, las plásticas de creta son de gran precio, como obra de los maestros mismos, tanto que Winkelmann dice que «no se encuentra nada malo en esta especie de trabajos».

Tenemos bajo-relieves griegos y romanos de estuco, como en Bayas y en las grutas de Roma; otros de las tumbas de Pozzuoli son de cal con puzolana. Se pretende que es de pasta de mármol la famosa tabla Iliaca encontrada cerca de Borilli, y se ha creído pertenece al principio del Imperio, la cual se halla hoy en el museo Capitolino; así como otras que, segun se opina, sirvieron en las escuelas para explicar el significado de los poemas.

Se hacían piezas de barro de diversas formas, para objetos de ornamento y de frecuente uso; y Seroux d'Agincourt reprodujo estas tres formas de piedras, que muestra la lám. 66, de las cuales una debía servir de antefisa y las otras para corazones ó piernas destinadas para suspenderse como *ex-votos* en las paredes de los templos.

Pero los materiales más acreditados fueron siempre las piedras, particularmente el mármol y los metales. Los mármoles preferidos por los griegos eran el de Paros y el del monte Pentélico, y por los romanos el de Luni. Debía ser penosísimo labrar el basalto y el pórfido, y sin embargo, lo aplicaban los egipcios; y también se trabajaba en toba.

El mármol de las cuevas de Luni, si no por su dureza, á lo menos por su blancura, superó á los mejores del Egipto y de la Grecia, sin exceptuar el de Paros, como lo atestigua Plinio. Pero aunque estas cuevas pertenecían á la Etruria, no

hallamos ninguna obra etrusca hecha de esta clase de mármol; por lo que puede inferirse que no lo conocieron los artistas etruscos. De esto tenemos un argumento en el mismo naturalista que escribía su historia hácia la mitad del primer siglo cristiano: al hablar del mármol de Luni dice que había sido descubierto poco antes (*nuper*) y en otra parte refiere que en tiempo de Julio César, Mamurra, caballero romano, había adornado su casa de columnas de mármol carístico, ó sea de Luni, dando de esto el primer ejemplo á sus conciudadanos. Esto puede ayudar mucho á fijar la antigüedad de las estatuas esculpidas en él.

Por la cercanía de las cuevas y la mayor parte de las obras de Roma más grandiosas, como asegura Estrabon, se ejecutaron en mármol. Para los usos comunes se emplearon otros mármoles suministrados por los países vecinos, como el gabinió, el albano y el tiburtino. El gabinió fué llamado así á causa de los gabios, pueblo cerca de Preneste, hoy Palestina, donde estaba la cueva, y como resistía al fuego, se continuaba todavía en los tiempos del historiador Tácito sirviéndose de él para levantar fábricas hasta cierta altura, sin valerse de vigas. El mismo uso se hacia de la piedra albana llamada así por el lugar de donde procedía; Suetonio habla de columnas hechas de esta piedra, y Vitrubio advierte que es muy fácil de labrar, pero si está al descubierto se deshace y consume. Estrabon, después de haber descrito la célebre catarata del Aniene, añade: «Desde allí sigue el curso de este río á lo largo de aquellos lugares donde se corta la piedra tiburtina de Tívoli y la gabinia, como asimismo la que se llama roja, á fin de que se pueda fácilmente por medio de las naves, trasladar desde las canteras á Roma, donde se hace mucho uso de ellas en las fábricas». Faltó con el tiempo semejante navegacion por el Aniene. «Si esta clase de mármol resiste el peso ó las injurias del tiempo, continúa el citado Vitrubio, se halla, no obstante, sujeto á la accion del fuego, por cuya causa fácilmente se quebranta y se disuelve».

Los egipcios usaron estatuas y retratos de madera, y Herodoto (II, 129) cuenta que el rey Micerino había colocado en una sala de su palacio veinte estatuas de sus mujeres. Llamaban los griegos *acrolitos* las estatuas de madera que sólo tenían de mármol las extremidades. La Minerva de Fidias tenía los ojos de calcedonio. En las excavaciones de Egina se encontró un ojo de marfil de cinco pulgadas de largo, y en los mármoles de Pompeya un FABER OCVLARIVS. Tambien debía tener ojos metálicos el hermosísimo Apolo Barberini, hoy en Munich. A veces, á las estatuas de mármol se les ponía de metal el casco, la copa, el cetro ú otros atributos.

En cuanto al mármol, las dimensiones se trasla-

daban del modelo por medio del punteado como entre nosotros, y se conocian todos los instrumentos que hoy se usan. Para pulir se empleaba el polvo de una piedra esquistosa de Naxos ó pomez; pero en algunas estatuas antiguas se advierte aun el golpe del cincel, y sólo pasado mucho tiempo, puliéndolas con cera, se les dió aquel brillo desagradable á la vista.

Se dejaban puntales de mármol para sostener las partes débiles, como se ven todavía en muchas estatuas. A veces las cabezas y los brazos se trabajaban aparte, para adaptarlos luego separadamente á los troncos, como acontece con el grupo de Niobe, en la galería de Florencia, y con las Palas de la quinta Albani; lo que contribuye á la dificultad que hay para juzgar si son modernas las restauraciones.

A veces varios artistas trabajaban en una misma obra, como en el Laocoonte, Agesandro y sus hijos Polidoro y Atenodoro, cada uno de los cuales hizo una figura. Los artistas más antiguos daban colorido á las estatuas, como se ve en las esculturas de Persépolis y de Nínive, y en las de los mejores tiempos de Grecia. Posteriormente los romanos sustituyeron á esto el hacerlas de diversas clases de mármol, y hasta de tres ó cuatro colores. Bajo el dominio de los emperadores, esto llegó á convertirse en moda, y el uso de las piedras de colores, especialmente para representar reyes ó divinidades extranjeras, y para las partes de adorno independientes de la estatua, como mantos, cabellos, corazas. En el Vaticano hay un leoncillo de mármol brecha de color leonado, con los dientes y las uñas de mármol blanco y la lengua de mármol rojo antiguo.

AGINGOURT, *Coleccion de fragmentos de esculturas antiguas en barro.*

JUAN PEDRO CAMPANA, *Antiguas obras en plástica.* Roma, 1844.

Véanse las discusiones de Raul Rochette, Hittorf y Letrone, y nuestro § 60.

ANSELMO TEUERBACH, *Der vaticanische Apollo, eine Reihe archäologisch-ästhetischer Betrachtungen.* Stuttgart, 1855.

Sobre todo esto merece ser consultado ADOLFO STAHR, *Torso, Kunst, Künstler, und Kunstwerke der Alten.* París, 1855. Este autor considera los restos del arte antiguo como un torso que hay que suplir, y discute acerca de las reglas del arte, y principalmente entre los griegos, en capítulos titulados: I. Naturaleza, país y pueblo griego; II. Dédalo, III. Lazos del arte griego con el oriental; IV. Dos períodos principales de la plástica griega, desde Dédalo hasta Fidias, y desde Fidias hasta Adriano; V. Restos más antiguos de la escultura griega; VI. Frontones de los templos y sus adornos plásticos; VII. Mármoles de Egina; VIII. Fidias; IX. Escultores de Partenon; X. Colores de Monte-Cavallo; XI

Alcmena y esculturas del templo de Apolo en Basa; XII. Policleteo; XIII. Miron; XIV. Escopa y Praxiteles; XV. Condicion de los artistas en la sociedad griega; XVI. El arte y la libertad; XVII. Del retrato; XVIII. Colorido de las obras plásticas; XIX. Del nudo.

§ 93.—De la fusion.—Usábase en los tiempos prehistóricos el amalgamarse metales y con su mezcla hacer el bronce. Existe en el Museo Británico un fragmento de una puerta de bronce asiria con frisos y relieves.

Los griegos, como en las demás cosas, perfeccionaron este arte, y para facilitar la fluidez del metal durante la fusion y su endurecimiento después de enfriado, le añadían estaño y á veces zinc y plomo. En los caballos de Venecia se encuentra muy poco estaño, pero no es verdad que las piezas fundidas se metiesen en agua para endurecerlas como afirman los antiguos.

En Egina primero, después en Delos y por mucho tiempo en Corinto, floreció este arte, y se sabía dar al metal un color más ó menos claro. Acaso de la diferencia de composicion tomaba su nombre el bronce calderario, coronario, ollario, espectralario, esiatuario, blanco, amarillo, pirópeo, hepático, ciprio, cordubense, salustiano, delfaco, eginético; el más famoso era el oricalco. De la policromia véase ya un indicio en la descripción del escudo de Aquiles; Plinio (XXXIV. 40) refiere que Aristónides al hacer la estatua de Atamante se propuso producir el rubor de la vergüenza mezclando hierro al bronce «*Æs ferrumque miscuit, ut rubigine ejus per nitorem æris reducente exprimeretur verecundiæ rubor*»; Plutarco, cita á Silanio que dió á una Giocasta aspecto macilento y pálido, mezclándole plata. Los antiguos artistas distinguían ciertas partes desnudas con platearlas ó dorarlas, lo que se hacia también con estatuas de mármol. Estaban dorados el Marco Aurelio ecuestre de Roma, los caballos de Venecia y la cabellera de la Venus medicea de mármol.

Los antiguos fundían á trozos, al paso que los modernos emprenden la tarea tan difícil como gloriosa de vaciar en una sola forma. La fundicion se verificaba con corta diferencia como hoy; la estatua se modelaba de cera sobre un alma endurecida al fuego, y encima se extendía una forma de arcilla, en que se dejaban canales para que fluyese el metal. Los antiguos supieron obtener el poco espesor de metal, facilitar toda la operacion, y soldar perfectamente las partes fundidas y separadas, ó valiéndose de agentes químicos ó por medios mecánicos.

Los asiáticos gustaban más que los griegos de las estatuas de oro y de plata, y la escuela de Samos las sabia variar. Se doraban las de bronce, antes que se aprendiese á darles un hermoso color.

A veces los egipcios representaron figuras en bronce con una inscripcion lineal de oro y plata, de un efecto semejante á las labores hechas á tor-

no. Entre los monumentos etruscos se ven pequeñas estatuas de bronce aisladas, más exquisitas, espontáneas y originales, que las que sirven de accesorio á cistos, candelabros y páteras.

Se conocen algunas estatuas de hierro; pero no se ve que los antiguos lo supieran fundir. Se conservan muchos trozos de plomo, especialmente fichas para juegos públicos y para la distribucion de los granos, etiquetas y sellos. En Roma habia una estatua de Mamurio hecha de plomo.

En los broncees antiguos es una parte interesantísima la *patina* (*ios, ærugo*), que ayuda á distinguir las falsificaciones modernas, y consiste en aquella oxidacion verdusca que con el tiempo toma el metal. Los antiguos tienen un verde reluciente ó esmeralda, duro y compacto, que se rompe en fragmentos sólidos. Pero hasta la química y la docimástica más avisadas fueron víctimas de los falsificadores. Algunos broncees propiamente antiguos no tienen patina, y los que se excavan en las Lagunas Pontinas conservan casi el color y el brillo primitivos.

QUATREMER DE QUINCI, *El Júpiter Olímpico, ó el arte de la escultura antigua considerada bajo un nuevo punto de vista*. Paris, 1815.

EMERIC DAVID, *Investigaciones sobre el arte estatuario considerado entre los antiguos y los modernos*.

GUASCO, *Uso de las estatuas*.

MONGEZ, *Mem. sobre el bronce*.

FABRONI, *Actas de la Acc. ital. t. I*, 1810.

Giornale fisico di Pavia. 1811, IV, 37, 73.

SCHNEIDER, *Analecta ad hist. rei metall. veter. Trajecti ad Viadrum*. 1788.

LUIS BOSSI, *Sull'elettro, sulla batina en los Op. sobre las ciencias y las artes*. XII, 317.

Respecto de la parte técnica de la escultura, véase un discurso preliminar al *Museo de escultura antigua y moderna* del conde de Clerac, Paris 1830 y sig.

Sir JOHN SUBBOCK, *Del empleo del bronce en la antigüedad*; en la Revista de los cursos liter. 1866.

G. DE ROUGEMONT, *La edad del bronce ó los semitas en Occidente*

M. G. PABST, *Estudio sobre el estaño en la antigüedad*. Paris, 1884.

En la Vulgata se nombra con frecuencia el bronce, pero no se distingue bien del cobre *æs* en griego y *kechuseth* en hebreo. Atribuyen á Tubalcain el invento de los trabajos en bronce ó hierro, pero éste no fué usado hasta más tarde, mientras que en bronce, esto es mezcla de cobre y estaño, se encuentran trabajos antiquísimos y prehistóricos.

§ 94.—Historia de la escultura.—La escultura de los primitivos asiáticos debió ser colosal como su arquitectura, y poco cuidada de sus proporciones, pues que se habla de una estatua de Nabu-

codonosor, que tenía 30 metros de alto y 3 de ancho. Parece que se trabajaba en madera, ya pintada, ya cubierta con láminas de oro ó doradas. La que Daniel vió en sueños se componía de muchas materias: la cabeza era de oro, el busto de plata, las piernas de hierro y los piés de arcilla. En Babilonia, en el Cabul, cerca del antiguo Paropamisos, se ven esculpidas en la montaña dos figuras (publicadas en Londres por Burns), de las cuales la masculina tiene 60 metros de altura, la femenina la mitad, y ambas estaban dadas de color. En otros sitios del Asia se encuentran montañas esculpidas y bajo-relieves en las rocas; y Texier reconoció en Capadocia un gran bajo-relieve que figuraba un rey y una reina con muchísimos personajes.

La escultura de los egipcios no se cultivó simplemente como arte y como manera de mostrar el poder del genio, sino para reproducir lo que concernía al culto de los dioses ó á la ilustración nacional. Por eso estaba ligada á formalidades simbólicas ó ceremoniales que impedían su libre desarrollo. En sus estatuas faltan los pormenores anatómicos, la gracia, el movimiento; la línea, es rígidamente recta, y duras las facciones del rostro; la cabeza redonda por la parte posterior y con las orejas levantadas sobre la línea de los ojos, circunstancia que algunos han pretendido era característica de la raza allí viviente; ojos hendidos, y toda la cara con expresión tranquila como un retrato, ó más bien como una máscara. Usaron grandes colosos. (ARQUEOLOGIA, lám. 29, fig. 1).

Representaban á la divinidad, ora con forma humana pura, añadiendo sus atributos especiales, y geroglíficos que la explicasen, como muestra la lámina 66; ora con cuerpo humano y la cabeza de un animal consagrado á la divinidad representada, según se ve en la lám. 3, figs. 1 y 2; ora bajo la forma de dicho animal, con los atributos de la divinidad. Entre los caracteres de la divinidad se debe notar la cruz con asas, especie de T que concluye en un anillo y tiene aquella en la mano; el cetro ó bastón grande, terminado en la cabeza de cucufa si las divinidades son masculinas (como lo representa la lám. 66), y si son femeninas en una manzana aplastada; frecuentemente llevan en la cabeza dos grandes plumas derechas ó encorvadas, ó un falo. ó dos cuernos de macho cabrío, ó un birrete estrecho, todo el *pscent* ó sólo la mitad, y está, ora desnudo, ora adornado. El color varía según los dioses.

Las figuras de los reyes y de las reinas tienen forma humana, están desnudas, vestidas ó fajadas. El carácter de un rey es la serpiente *uraeus* que se eleva sobre su frente, y el nombre aparece escrito en un cartel, como este, que dice: *Sol guardian de la region inferior aprobada por Fre, hijo del sol Ramsés*. Los paños están adheridos al cuerpo, como si se encontrasen mojados, ó á manera de una película, que á veces no se advertiría, si la orla inferior no se levantase formando pliegues en la extre-

midad de las piernas. A menudo está más indicado el ombligo y algunas veces el sexo, hasta por encima del vestido. Las esculturas históricas en bajo relieve son más pobres, si bien en tiempo de los Tolomeos tomaron algo de la belleza y de la animación griega.

En la India abundan esculturas, desde la pequeñez microscópica hasta los colosos, desde la arcilla hasta las piedras más duras. Rara vez se ve representado al hombre en su belleza ideal, pues á ésta se suplía con los símbolos, ya multiplicando las cabezas y los brazos, ya sustituyendo cabezas de animales.

Las figuras tibetanas, malabáricas, japonesas y chinas que se encuentran en los gabinetes, atestiguan la antigüedad de la escultura en aquellos países, aunque inferior á la India. Existen esculturas tártaras en el museo de Petersburgo, y siberrinas en el de París; Humboldt nos dió las mejicanas, y La Perouse algunas de la Polinesia, pudiendo decirse que no ha habido un pueblo que no esculpiese.

Los persas, superiores á los egipcios en el dibujo de las cabezas, eran inferiores en el conocimiento de las proporciones: aborreciendo las desnudeces, envolvían á las figuras en el ropaje. Flaxman da por carácter de su escultura la falta de ciencia y el mucho estudio.

Las esculturas etruscas se han descubierto con mayor abundancia en los últimos tiempos, y no solo bajo-relieves, sino estatuas de metal, de piperno, de alabastro, de toba calcárea y de arcilla. Su principal distintivo es la rigidez de los miembros, el rostro oval muy prolongado, la barba estrecha y puntiaguda, los ojos á la flor de la cabeza y plegados hácia arriba, como también las extremidades de la boca, las piernas paralelas y á veces unidas, y las fisonomías siempre sin carácter. La estatua yacente de Baco, de barro, sacada de la necrópolis de Tarquinia y conservada en Corneto, es una de las más grandiosas y elegantes entre las etruscas. Por lo general las figuras están cubiertas de letras, que aparecen, ó en el vestido ó sobre los muslos.

Especialmente son alabadas las obras de bronce como el Marte de Todi en el Vaticano, la Quimera (ARQUEOLOGÍA, lám. 66) y el Orador de Florencia, la loba del Capitolio.

En la gliptoteca de Munich se ven bellos pedestales de bronce de estilo etrusco.

Aquí también como en las egipcias, se quiere distinguir el estilo antiguo, medio y greco-etrusco. La ejecución imperfecta mejora con los tiempos y se resiente de la imitación griega; pero es preciso contar con mayores datos cronológicos.

Algunos han escrito, sin duda con error, que antes de las estatuas los griegos hicieron los *hermes*, esto es, troncos ó pequeñas columnas, á las cuales ponían una cabeza. No sabiendo dar á ésta carácter, se distinguió el sexo por medio de relieves ejecutados en el tronco; luego con una línea se

indicó la separación de los muslos; por último, éstos se separaron, y llegó á formarse la estatua completa. Esta parece una simple inducción, nada histórica ni natural, pues los griegos podían aprender de los egipcios á delinear las figuras. Vemos á los niños no contentarse con representar las caras, sino querer la figura entera, aunque inexacta, además de que ninguna otra nación en sus principios nos presenta semejante fenómeno. David, al hablar de los dioses de los idólatras, dice: *Tienen manos y no palpan, tienen pies y no andan.*

Los griegos cuya vida era vida de sentimiento y de belleza artística, aventajaron á todos los pueblos en la excelencia de este arte, merced á su género, á la religión y á las instituciones. Construyeron sus primeros dioses de madera tosca, revistiéndolos después de paños, que se conservaban en guarda-ropas, y se estiraban y aseguraban como los trajes femeniles. Cuando éstas se hicieron también de piedra, conservaron aquel estilo, y semejante afectación no desapareció hasta la edad de oro.

Se distinguen cuatro períodos en la escultura griega. El estilo arcaico ó hierático tiene formas rígidas y semejantes á las egipcias, como se ve en las metopas de Selinunte y de Egina. Viene luego el segundo estilo, que reúne lo bello con lo grande y lo magestuoso, y llevó á su perfección Fidias; á esta época pertenecen la Palas de la quinta Albani, y el grupo de la Niobe. Muchos han intentado, empleando varios medios, restaurar este precioso grupo, cuya mayor parte se encuentra en Florencia. Se cree generalmente que fué colocado en el frontón de un templo; pero en contra de tal creencia está la reflexión de que no podían faltar allí las estatuas de Apolo y de Diana en el acto de disparar la saeta, las cuales hubieran destruido la disposición triangular, además de que muchas estatuas están trabajadas para verse horizontalmente y no de abajo arriba. El tercer período es llamado de la belleza, porque se dulcificaron los contornos y se buscó la gracia hasta en la fuerza, como se ve en el Laocoonte. El último es el período de la imitación, cuando no se hizo más que estudiar á los artistas precedentes, considerándose como el mayor mérito acercarse á ellos.

El uso de las estatuas llegó á ser tan general en Roma, que la ley tuvo que intervenir para moderarlo entre los particulares. Su custodia estuvo al cargo de *comités ó curatores, tutelarii statuarum*, y gozaban del derecho de asilo. Para dedicarlas se hacían sacrificios, se celebraban juegos, se distribuía vino, víveres, dinero, como lo atestiguan los epígrafes de muchas bases. Sucedió frecuentemente que, después de la muerte de la persona en cuyo honor se levantaban, eran rotas ó declaradas infames.

WINCKELMANN, *Gesch. der Kunst.*

MEYER, *Gesch. der bildenden Kunst bey der Griechen.*

THIERSCH. *Ueber die Epochen der bildenden Kunst unter den Griechen.*

HIRT, *Die Gesch. der bildenden Kunst bei den Allen.* Berlin, 1833.

DE CLARAC, *Museo de escultura antigua y moderna.* París, 1830 y sig. Es la descripción del Museo del Louvre, y una colección de estatuas antiguas.

JAMES NAPIER, *Manufacturing arts ancient times, with special reference to bibl. history.* Londres, 1874.

§ 95.—Distinción de las estatuas.—Plinio establece como carácter general que los griegos figuran á sus héroes desnudos, y los romanos con la armadura (*Græca quidem res est nihil velare; ut contra romana ac militaris thoraces addere*, XXXIV, 10). Además de las desnudas, se distinguen las estatuas por el ropaje. Los griegos hicieron algunas con la clámide, como Mercurio, otros dioses y ciertos héroes; consistía en un manto sencillo y cuadrado, sujeto al pecho ó en el hombro con hebillas, y á veces echado sobre el brazo ó recogido; en el Marte romano descansa sobre la rodilla. Tienen manto las estatuas de Júpiter, Sérapis, Esculapio y las de los oradores, filósofos, magistrados y Césares romanos: se mostraba sumo arte en los pliegues y en la posición del manto. Las estatuas con togas representan únicamente romanos; y así se figuraba á los emperadores durante la paz y á los magistrados. Muchas aparecen con lorigas; otras con el traje militar propio de los jefes superiores; otras veladas, esto es, cubiertas con un gran paño que descende hasta el suelo, como muchas divinidades femeninas, las emperatrices representadas en alguna virtud, y también algunas de Augusto. Llámense curules las que están sentadas ó de pié en los carros.

Las estatuas, especialmente en los últimos tiempos, se colocaban sobre pedestales, lo cual caracteriza también las egipcias. Los pedestales eran cúbicos ó redondos, unas veces adornados de festones, y otras de inscripciones.

Más raros son los grupos, y entre ellos gozan de mayor fama el Laocoonte y el toro Farnesio, rodeado de animales feroces y de cinco figuras humanas.

Son estatuas gigantescas el Tíber y el Nilo yacentes en Roma, los Dioscuros del Quirinal y el Hércules Farnesio en Nápoles. El uso de los colosos tomó incremento en Asia y en Roma en tiempo de la decadencia; refiérese que en Rodas quedaban 3,000 estatuas aun después de haber sido saqueada por Mummio y Lúculo. Se contaban allí cien colosos, de los cuales el más insigne era el del puerto, por entre cuyas piernas abiertas pasaban las naves; tenía 33 metros de altura; por una escalera interior se subía para encender los fuegos de la mano y la cabeza, que servían de faro. Lo comenzó Cares de Lindo, 300 años a. C., y lo concluyó Lachetes, 12 años después, y el coste llegó á 300 talentos.

Los artistas solian escribir al pié de la estatua su nombre, y ἐπιγραφή, *hacia*: otras veces epígramas enteros; si bien los nombres han sido añadidos á menudo con posterioridad, y Pedro dice que en su tiempo habia artifices.

Qui pretium operis majus inveniunt, novo.
Si marmoris adscripserint Praxitelem suo,
Myronem argento.

§ 96.—*Las restauraciones.*—Muchos pretenden que las estatuas que poseemos en el día, no son más que copias de las antiguas. Sin incurrir en tal escepticismo, diremos que una de las mayores dificultades es la de reconocer las restauraciones, en atención á que han llegado á nuestro poder casi todas rotas, y con algun miembro menos, especialmente la nariz. En el toro Farnesio son restauraciones toda la parte superior de Dirce, la cabeza y las piernas de Zeto y Anfiön, etc.: en el Hércules Farnesio rehizo las piernas Miguel Angel, pero luego se encontraron; en el Apolo de Belvedere las manos son modernas; en el Laocoonte se añadió por Cornachini el antebrazo derecho del hijo mayor, y todo el brazo derecho del menor; es tambien moderno el brazo derecho del padre. Son restauradas la mano derecha del Jupiter del museo Pio Clementino; el brazo izquierdo y la mano derecha de la Venus de Ostia; el hombro y el brazo derecho de la ninfa con la concha en el Louvre; á la Terpsicore del Vaticano se le puso una cabeza de otra estatua.

Algunas restauraciones son ya antiguas; en las modernas se unieron á veces caracteres impropios; lo que indujo á error á los anticuarios, Fabretti afirmó que los antiguos herraban los caballos, por estarlo los de un bajo-relieve de la quinta Malei; pero los pies de aquellos caballos eran restaurados. Wright argumenta acerca de un violín que un Apolo tiene en la mano; y sin embargo, es una adición de Bernino. Otro cree que la bola que lleva en la mano un César en el Capitolio, expresa la ambición de éste de dominar el mundo; pero tanto la bola como la mano son remiendos.

Por eso se comparan las estatuas con las medallas, con las piedras preciosas y con los bajo-relieves, donde es más fácil la explicación, atendida la unión de muchas figuras. Tampoco merecen fe las inscripciones que allí se ven, pues á veces son posteriores; ni las bases sobre que se elevan, por ser fácil que pertenezcan á otras estatuas.

§ 97.—*Los bajo-relieves.*—Mientras que la estatuaria presenta la figura en todo su relieve y de un modo que se vea por todas partes, otras veces los objetos se hacen adherentes al fondo. En tal caso se usa de la expresión *alto-relieve*, cuando las figuras se destacan casi enteramente; de la de *medio-relieve*, cuando sobresalen hasta cerca de la mitad; y de la de *bajo-relieve*, cuando son muy poco prominentes. Sin embargo, este último nombre se aplica por lo general á cierta clase de obras que los antiguos llamaban *anaglifos*.

Cuanto menor es la prominencia, tanto más difícil es dar las proporciones naturales. Por otra parte, la composición es más complicada que en las estatuas; pero el escultor no tiene más que un fondo y un color, á diferencia del pintor, ni otras sombras que las verdaderas para obtener el efecto.

Encuéntanse bajo-relieves en los monumentos más antiguos de Egipto, de la Asiria y de la India. En los egipcios á veces están cincelados únicamente los contornos de las figuras, sin que haya ningun relieve; en los de Persépolis, éste se ve bastante marcado. Los griegos hicieron relieves de mármol, de metal, de marfil, de creta, y á menudo aparecen dados de color.

Hace que sean muy estimados los bajo-relieves antiguos, el que están menos deteriorados que las estatuas, y que tienen mayor número de figuras, con lo cual auxilian la interpretación, habiéndose llegado á conocer muchas veces por su medio el significado de las estatuas. Así se descubrió que la famosa del Arrotino presentaba un desollador de Marsias. Que se tomasen siempre de los bajo-relieves ó de las estatuas los asuntos de la pintura, ó bien de las estatuas los de los bajo-relieves, ó de éstas los de las piedras cinceladas y los vasos, parece cosa impropia de la fecundidad griega.

Preciso es confesar que no era grande el arte de los griegos para disponer la escultura monumental. La procesion de las Panatenaidas en el Partenon no se ve bien sino después de destruido el templo. El combate de los centauros, que forma una acción sola, está simétricamente interrumpido por triglifos, y colocado á tanta altura que es imposible verlo desde abajo.

§ 98.—*Los hermes.*—Colocamos tambien entre las fábulas la asercion griega de que los hermes habian sido introducidos para expresar á Mercurio, cuyos brazos cortaron los dos hijos de Corico rey de Arcadia; y preferimos ver en ellos un resto de las figuras hieráticas orientales, donde el dios abandonaba con trabajo la forma de fetiche. Servian para adornar los gimnasios y las palestras; y los construian con solo la cabeza ó con parte del pecho; á veces con dos cabezas opuestas entre sí, con ropajes ó con sim bolos. Se les daba tambien el nombre de *terminos*, porque se empleaban para señalar los confines, ó se colocaban en los caminos con la imágen de las divinidades protectoras. En los huertos tenian ámenudo la cabeza y el simbolo de Priapo *virilibus erectis* (MACROB. Sat. I).

Hiparco hizo poner en la ciudad y en las aldeas del Ática hermes con sentencias morales; se ponian tambien en las encrucijadas; Ciceron suplicaba á Ático que le regalase ciertos hermes de mármol pentélico con las cabezas de bronce, encontrados en Atenas.

Segun el dios que representaban, se llamaban *hermeraclos*, *hermero*, *hermanubos*, *hermafroditas*. A los hermes pueden referirse las cariátides y los atlantes (ARQUEOLOGIA, lám. 34, fig. 14.)

EDWARD GERHARD, *De religione Hermarum*. Berlin, 1845.

§ 99.—Los bustos.—Los *bustos*, esto es, hermes con los hombros y parte del tórax (ARQUEOLOGIA, lám. 66) en tiempo de los emperadores romanos adornaban las casas privadas, los sepulcros, las bibliotecas, el sitio de las asambleas públicas; y quizá de la costumbre que había de llevar en los funerales (*bustum*) las efigies de los mayores, se originó el nombre de busto. Tardía es la denominación de *protomos*, al paso que es muy común la de *icon*, imágen.

Se encuentran algunos bustos antiguos con dos cabezas reunidas por él occipucio; sea que representen dos números ó dos personajes, ó el mismo personaje en dos edades. Algunos de esta clase se encontraron en las excavaciones de Pompeya en 1833, con figuras de faunos, bacantes y sátiros.

Muchos tienen puesto el nombre, mas no se les puede dar entero crédito: circunstancia que contribuye á aumentar el mérito de aquellos acerca de los cuales no cabe duda. A veces no tienen escrito más que el nombre, como sucede en un busto de Demóstenes en Nápoles ΘΒΩ: ΑΘΑΝΑ: ΔΥΝΑΜΙΟΓ ΔΑΜΟΓΘΕΝΗΝ; esto es, *Dinamio* consagra este busto de *Demóstenes á la diosa Minerva*.

En muy pocos se ve tambien la mano; los más no tienen más que parte del pecho ó algun paño, como en un busto antiguo de Diógenes (fig. 3.^a). Concluyen en línea circular. Entre los romanos los hay con trajes y cabelleras de diferente mármol, y muchos tienen los ojos postizos.

Plinio atribuye á Lisistrato el arte de sacar por medio de una materia blanda los rasgos de la fisonomía, de suerte que obtenia la verdadera semejanza, mientras que al principio sólo era dable obtener la ideal.

§ 100.—Grabado en madera y en marfil.—De madera parece que fueron las primeras estatuas griegas, como el Paladion de Troya, las estatuas de Dédalo, la de Júpiter en Argos, las de los vencedores olímpicos hasta Pisistrato. En Esparta Cástor y Polux eran á modo de dos troncos paralelos de madera en cuya cima había una especie de travesaño, formando así el II que fué signo de Géminis en el Zodiaco. Anteriores á todas estas pueden considerarse las figuras humanas que los egipcios daban á las cajas mortuorias; éstas por lo regular no presentan más que la cabeza y los piés, ó las dos manos cruzadas sobre el pecho; lo restante se supone envuelto en las fajas (V. pág. 527). Los romanos construían así los Vertumnos y los Priapos que colocaban en los huertos, divinidades de que se burlaba Marcial, porque se podían arrojar inadvertidamente al fuego.

La madera preferida era la de cedro, que suponían incorruptible, y la emplearon los grandes maestros aun en épocas posteriores; el fondo de la famosa arca de Cipselo era de cedro, con incrustaciones de oro, marfil y piedras preciosas. A

menudo se empleaba tambien el asta, que á veces se adelgazaba para ponerla en las ventanas en lugar de vidrios, ó se embutía en la madera, ó se cubría de cera para escribir encima.

Trabajóse tambien perfectamente en marfil, fácil de trabajar porque no salta en hojas como el mármol, ni tiene vena como la madera, prefiriendo el de Oriente por ser más blanco, cuya cualidad atribuye equivocadamente Plinio á la mayor juventud del elefante. Algunos creen que se sirvieron además del marfil fósil. A veces lo tiñeron ó lo cubrieron de otras materias. Obtuvieron dientes hasta de 3 ó más metros. La parte sólida del diente, que es cerca de $\frac{1}{3}$, se sacaba de manera que podían formarse de ella cilindros, los cuales se ablandaban con el vapor ó hirviéndolos con raíz de mandrágora, y así se obtienen trozos hasta de dos piés de superficie y de 1 á 3 pulgadas de espesor. Hecho el modelo de la estatua al natural sobre la forma de yeso, se trazaban líneas que indicaban la figura y el número de los trozos que se querían emplear, cuidando de que las uniones cayesen en las partes menos visibles; en seguida el yeso se cortaba en pedazos que pudiesen volver á unirse con precision. Cada uno de estos pedazos se imitaba exactamente con el marfil, después se encolaban sobre otros pedazos de madera que formaban juntos la estatua, sostenida por una armazon de hierro. Se creía que untándolos con aceite, no se desunirían (V. á QUATREMERRE DE QUINCY).

Fidias formó de marfil sus célebres colosos de Minerva y de Júpiter Olímpico, los más admirados de la antigüedad; y desde entonces se usó mucho más. Los romanos, después de los etruscos, lo emplearon con frecuencia, y Séneca poseía quinientos trípodes de marfil. De él se hacían, además de flautas, hebillas, amuletos, alfileres para el cabello, copas, juguetes y fichas, las sillas curules y los piés de las mesas. Este uso continuó durante toda la Edad Media. Nada poseemos grande en marfil, sino figurillas y máscaras. Al marfil se sustituía á veces el diente de hipopótamo, la madreperla y el ámbar.

Se trabajaba al torno, no sólo las obras redondas, sino tambien sobre superficie plana los bajos-relieves.

§ 101.—Dípticos.—De marfil ó madera son los *dípticos*, así llamados de *δίς* y *πτερόω*, *plegar en dos*. Eran laminitas de marfil ó de madera unidas por una charnela, de modo que pudiesen plegarse como un libro. Algunos eran capaces de tres ó más dobleces, *trípticos*, *pentápticos*, *polípticos*; siempre más largos que anchos; y á menudo se ven en la mano de las estatuas ó de las pinturas del Imperio. Se acostumbraba llevarlos á todas partes lisos ó encerados, para escribir los recuerdos del momento, y los amantes se los regalaban mutuamente como símbolo de sus amores. Después llegaron á ser más ricos en lo exterior, y los cónsules y demás magistrados anuales, hasta el edil, solían darlos al principio del año, cuando tomaban posesion

de su empleo. En tales casos los anaglifos expresaban al cónsul con su propio traje y con los juegos circenses que acostumbraba celebrar. Se escribían también en ellos los nombres de los cónsules, como en uno:

ANICTUS FAUSTUS ALBINUS BASILIUS *vir* CLARISSIMUS.

El díptico de más antigua fecha publicado por Gori era del cónsul Flavio Félix, año 428; pero la catedral de Aosta posee uno del 406, con la efigie de Honorio en pié que tiene la corona y la coraza en una tablilla, y en la otra sostiene con la mano derecha un asta con el cartel IN NOMINE XPI VINCAS SEMPER, y con la izquierda un globo sobre el cual se eleva la Victoria. Los eruditos han trabajado mucho acerca del díptico Quiriniano, pero sólo están acordes en creerlo muy antiguo. El que muestra la lám. 72, fig. 4, pertenece al gabinete Brunet Denon, es de marfil, le falta una tablilla y el fronton superior, y representa un magistrado en el *suggestus*, entre dos personajes, y debajo el espectáculo de hombres luchando con ciervos en el circo. De los dípticos cristianos hablaremos en otra ocasión.

De marfil y de boj se hacía también el alfabeto para que jugasen los niños, que aprendían de este modo las letras. (QUINT. *Inst.*; i, 26.—S. GERÓN. *Ep.* 107, núm. 4).

GORI, *Thesaurus veterum diptichorum consularium et ecclesiasticorum, cum additamentis* J. B. Passeri. Florencia, 1759.

GAZZERA, en las *Mem. de la R. Ac. de Turin*, tomo 38.

COSTE, *Sobre el origen de los dípticos consulares*.

§ 102.—Obras en cera.—Dice Plinio que la cera servía para *innumeros mortalium usus*; pero la naturaleza de la materia ha hecho que nada llegase hasta nosotros. Se refiere que Lisistrato de Sicione, hermano de Lisipo, daba un baño de cera á las máscaras de yeso que había modelado sobre los rostros humanos para hacer retratos (PLINIO, XXXIV, 8); y Anacreonte (*Od. X*) celebra un amorcillo de cera que quería comprar á un mercader por un dracma. Los romanos adornaban los atrios de las casas con los *protomos* de cera que representaban á sus ilustres antepasados, y los llevaban pomposamente en las exequias; con frecuencia los clientes daban su retrato de cera á los letrados que los defendían.

En la Edad Media continuó el arte formando *agnus-dei* y otras efigies sagradas; Verocchio hacía los retratos de cera. Los modernos se sirven de ella especialmente para la anatomía, y se cree que los primeros trabajos en este arte son debidos á Cayetano Julio Zumbo, natural de Siracusa. Hércules Lelli en Bolonia, Manzolini su discípulo, Galli, Félix Fontana y otros, se han señalado para las preparaciones anatómicas de cera. Se dice que un tal Curcio introdujo la ceroplástica al natural, que dió origen á los gabinetes de figuras que se muestran mediante una retribución.

Wickhelhausen ha escrito extensamente acerca de las varias aplicaciones de la ceroplástica.

§ 103.—Forma de la plástica.—Siempre ha sido el cuerpo humano el más noble ejercicio de la imitación, y el objeto de ésta obtener la expresión del alma. A conseguirlo se dedicó el arte de los griegos, después de haberse emancipado de las leyes hieráticas, las cuales prescriben tipos estables para representar á la divinidad; y adelantaron tanto en el particular, que no concebían la contemplación sentimental de la naturaleza en general y del paisaje, viendo únicamente el punto más elevado, esto es, la figura humana.

La imitación fiel de lo que pertenece á los sentidos, era, pues, necesaria; pero, puesto que la imitación no debía reproducir el aspecto individual del mundo físico, y sí el de las fuerzas de la vida interna y del ser intelectual, por esto resultaba de ello una creación del espíritu, una expresión de la vida general. Entre los orientales el arte renunciaba á la imitación individual, para dar á las formas un carácter genérico y arquitectónico.

Sólo pasado mucho tiempo introdujeron los griegos el retrato. Se evitaban, sin embargo, las formas excepcionales y las particularidades; y eran preferidas generalmente ciertas formas ideales, que expresaban grandeza y sencillez. En éstas, las partes accesorias debían estar subordinadas á las principales, no disimulándose ningún descuido, á fin de que resultase más claro el conjunto de la composición.

De las estatuas antiguas pueden sacarse las diferentes modas de arreglarse el cabello. La lámina 72, figs. 5 y 6 representa dos figuras que son de Apolo de Belveder, y de una Diana del Museo Británico, que tienen los cabellos formando arco alrededor de la cabeza (*κορση*).

En la fig. 11, lám. 72, y que es de Hércules, también del Museo Británico, el peinado se llama *mayo*, esto es, lana, porque el cabello está rizado á manera de vellón de oveja.

También puede verse el mismo peinado en el Hércules Farnesio que representamos en la lámina 72, figs. 7 y 8, juntamente con el toro.

El Júpiter del Vaticano que se supone copia del de Fidias, imita al león, el cual mostramos en la lám. 72, figs. 9 y 10, tomado de uno del Museo susodicho.

Esta especie de peinado se conserva en todos los descendientes de Júpiter, como Esculapio, Alejandro, etc. A Plutón se le representa con el cabello más largo y lacio, y se le pone en la cabeza el modio que, como se ve en la lám. 81, fig. 3, tomado del Museo Británico, está adornado de ramas de olivo. Neptuno tiene los cabellos menos caídos, antes bien se levantan un poco sobre la frente, y bajan en rizos como en el del mismo Museo (ARQUEOLOGÍA, lám. 81, fig. 1).

Un Cupido (ARQUEOLOGÍA, lám. 81, fig. 2), tiene las *capronæ* ó *autiæ*, esto es, los cabellos cayendo

obre las sienes. El Apolo más bello es el que hemos dado antes; pero ordinariamente está representado con el cróbil, y el cabello le cae sobre el cuello como en uno de aquel Museo (ARQUEOLÓGICA, lám. 81, fig. 4).

También es del Museo Británico la Juno representada en la lám. 82, fig. 5, con los cabellos sobre la frente y adornada de una corona.

Los médicos tenían poca inclinación á la anatomía, y mucho menos los artistas; pero á éstos se les ofrecían otras ocasiones para estudiar el cuerpo humano, en los baños y en los juegos. De aquí provino la admirable exactitud en la imitación de la naturaleza viva entre los griegos de los mejores tiempos: los de la época alejandrina se resentían ya de hinchazón y violencia; también entre los romanos se ve sustituida la manera al estudio inmediato de la naturaleza.

En el perfil griego especialmente se advierte la intención de presentar los contornos por medio de rasgos sencillos que producen lo grandioso. Es verdad que este perfil estaba tomado de la naturaleza, pero fué perfeccionado merced á ciertas exigencias de la plástica. La falta de vida en los ojos se suplía por la gran prominencia del arco de las cejas y el hundimiento de los ángulos y de las mejillas: les comunicaban majestad abriéndolos ó encorvándolos más, y gracia y languidez mediante un pliegue particular. A Venus le ponían la mirada un poco torcida (*Si qua straba, est Veneri similis; si rava, Minervæ*. OVID.); á Minerva los ojos anchos, y á Juno de vaca.

La frente encerrada en un arco de cabellos, es medianamente elevada, á veces hasta deprimida por la ayuda de cintas, y ligeramente convexa. Las cejas se arquean de un modo fino y delicado. La nariz forma una línea recta, guardando un medio entre la aguiluña y la roma. Consideraban esta última como distintivo de las fisonomías bárbaras ó como propia de los niños; y la aplicaban á los sátiros en señal de malicia. El labio superior siempre pequeño y de forma delicada, la boca apenas abierta, y la barba redonda y grandiosa, son caracteres griegos. Las orejas revelan suma perfección, y en las diosas el lóbulo se encuentra agujereado, sin duda para colgar de ellas pendientes de gran valor.

Así como nosotros pedimos las proporciones por la cabeza, los antiguos las tomaban del pié; pero están modificadas naturalmente por la diferencia de edad, sexo y carácter. De las ideas populares dedujeron á menudo la asociación de miembros de animales á los humanos; tales son los genios alados, los centauros, los sátiros, las harpias y las sirenas.

La desnudez pareció natural en las figuras de los atletas, de los cuales pasó á las divinidades masculinas y á las figuras heroicas; otras no tenían más que una sobrevesta. El traje conservaba ciertas formas fijas y simbólicas, de manera que los pliegues y el modo de llevarlos expresase el carácter y la actividad de la persona representada.

En los primeros tiempos las figuras se caracterizaban por medio de atributos, frecuentemente multiplicados; luego éstos quedaron siempre como complementos. La negligencia de los accesorios llegó hasta olvidar toda proporción entre los dioses y los animales que estos combaten, ó entre aquellos dioses y hombres enteramente pequeños.

Otras muchas cosas diremos al hablar de los diferentes asuntos. Por ahora baste reflexionar que las estatuas griegas y romanas representan comúnmente actitudes tranquilas. En la Niobe y en el Laocoonte se ve retratado el padecimiento, pero no á causa de ninguna pasión interior, sino por la venganza divina. Tampoco expresaban la melancolía; y á las mujeres no se las ve nunca representadas en actos atroces.

CAPÍTULO IV

PINTURA Y DIBUJO

§ 104.—De los colores. Púrpura.—La importancia que daban los antiguos á la delicadeza del dibujo y de los contornos, se revela en la conocida anécdota de Xeuxis y Parrasio, en la cual no creemos se tratase de una simple línea, como comúnmente se entiende, sino de un perfil de cara ejecutado con una corrección cada vez más exquisita. Por eso los discípulos se ejercitaban mucho tiempo en las escuelas en usar el estilo sobre láminas de cera; ó el pincel con un solo color sobre tablas de boj, ora el negro sobre blanco, ora el blanco sobre negro, antes de pasar á los diferentes colores (*umbra hominis in lineis circumducta*). A causa de esta afición á la pureza de las líneas, pasaron lentamente al colorido, y nunca tuvieron riqueza de él, ni aun la escuela jónica, que era la que más gustaba del esplendor de las tintas.

De la pintura no hace mención Homero; y Pausanias recuerda 1827 estatuas, y sólo 83 pinturas y 43 retratos. Plinio asegura (XXXV. 32) que *quattour coloribus solis immortalia illa opera fecere; ex albis melino, ex silaceis attico, ex rubris sinopide pontica, ex nigris atramento, Apelles, Echion, Melantius, Nicomachus clarissimi pictores*. Quiere, pues, decir que estos ilustres artistas no emplearon más que el blanco de tierra, el rojo ó sinopia, el amarillo de ocre, y el negro de plantas quemadas. Serían, no cuatro colores solos, sino cuatro materias de colores, de cuya mezcla resultan otros muchos. No obstante, Cicerón dice precisamente lo contrario, afirmando que los antiguos se valían de solo cuatro colores, y que Equion, Nicomaco, Protógenes y Apeles, habían llegado ya á la perfección (*In pictura Zeuxim et Polygnotum et Timanthem et eorum, qui non sunt usi plusquam quattour coloribus, formas et lineamenta laudamus; at in Echione, Nicomacho, Protogene, Apelle jam perfecta sunt omnia*. BRUTUS, 18). Y Plinio mismo que interpretó mal este pasaje, les atribuyó otros dos colores, el cinabrio y el *testa-trita*. Humphry Davy por medio del análisis encontró que en las

Nupcias Aldobrandinas el rojo y el amarillo se componian de ocre; el verde y azul de óxido de cobre; el negro de carbonáceos; el pardo de una mezcla de ocre y negro, y á veces de óxido de manganeso; el blanco de carbonato de cal (*Philos. Transact. of the R. Society*, 1815). En otros colores se ha probado la existencia de óxidos, de cales y de carbonatos.

Desde el Oriente se llevaba á Grecia y á Roma aquel cinabrio que decian se hacia con el pus del dragon aplastado por un elefante moribundo (PLINIO, *H. N.* XXXIII. 38), y que parece era jugo de palmas. El *bermellon*, ocre rojo con que se pintaban los vasos, era una tierra del Asia Menor, del Egipto y de la Libia. Para pintar columnas y monumentos se le sustituia la sinopia, llamada así, porque procedia de Sínope, ciudad de la Capadocia. La sandaraca, del mismo color, se recogia en las orillas del mar Rojo (PLINIO, XXXV *passim*). El minio que sucedió á todos estos rojos, y que era más brillante y precioso, se descubrió en las minas de plata de Efeso, cuatro siglos antes de J. C. El *purpurissimum*, que competia con aquél, se componia de sangre de moluscos, pescados en las costas del Mediterráneo. Del Oriente venia tambien entre los amarillos, el oropimente, que existia como mineral en Siria; entre los verdes el *armenium*, pasta de tierra de Armenia; entre los azules el *indicum*, producto de una fécula de la India, y el *cæruleum*, que más adelante se llamó ultramar, hecho de lapiz-lázuli, que se encontraba en el Asia Menor, en la Persia, y principalmente en China.

Durante la dominacion de los romanos se establecieron en el Golfo de Nápoles oficinas que elaboraban los minerales indígenas ó importados, y allí se hacia aquel azul turquí que se llama frita de Pozzuoli; y las tintorerias donde se preparaba el *purpurissimum* sumergiendo la creta en sangre de púrpuras. Celebrábanse tambien las tintorerias de Narbona; y España con sus metales, preparaba algun sucedáneo de los productos orientales.

Largamente se ha discutido sobre la púrpura. Plinio dice que á la púrpura *laus summa color sanguinis concreti, nigricans aspectu, idemque suspectu refulgens*, es decir, que siendo cambiantes resplandecía con una luz refracta como las piedras preciosas. Amati y Rosa quisieron que con tal nombre se distinguiese un color cualquiera hasta el blanco y el negro. Sin embargo, el excelente químico veneciano Bizio opuso á la teoria de estos dos autores su obra *La púrpura restablecida dentro de los limites del color rojo*, y se dedicó á buscar este sólo color en las múrices. No obstante que Oliví en su obra sobre los animales que viven en el Adriático, asegura que en ninguna situacion ni de ninguna manera se puede encontrar sombra de púrpura en las múrices, Bizio en 1833 la descubrió en *murex brandaris* así como halló la amatistina, citada por Plinio en el *murex tremurus*, y por medio del análisis demostró los principios inmediatos que constituyen aquellas dos púrpuras (*V. anales de las*

ciencias del reino Lombardo Veneto, t. V. p. 263), por lo cual fué premiado por el Ateneo de Brescia. Habiendo estudiado después los buccinos, demostró con varios experimentos, cual era el que Plinio cita al decir: *Buccinum per se damnatur, quoniam fucum remittit*, porque mientras las púrpuras resisten á los más fuertes reactivos, el color de los buccinos se pierde facilmente y por eso no se usaba por los antiguos sino alguna vez para diluir y economizar el precioso licor de la púrpura.

Sin embargo, para obtener la plena restitution de la púrpura antigua seria necesario saber el procedimiento que se usaba para su aplicacion, y sobre este punto las noticias son escasísimas; y si se reflexiona que cada múrice contiene apenas unas cuantas gotas de licor purpúreo, y que el *murex tremulus* que da la amatistina, aunque contiene más, se encuentra más dificilmente, se comprenderá cuál difícil es hacer un experimento en grande escala.

Debe haberse empezado por la pintura de un solo color (*monochroma*), y á ella pertenecen las pinturas egipcias y etruscas; pero no fué abandonada ni aun por los grandes maestros. Plinio dice que *Xeuxis pinxit et monochromata ex albo*, esto es, con el claro-oscuro cual se emplea todavia; y Quintiliano habla de aquellos que *singulis pinxerunt coloribus, alia tamen eminentiora, alia reductiora* (XI, 3, § 46). Se encontraron tambien pinturas de esta clase en Herculano, en una de las cuales se lee: ΔΑΕΞΑΝΔΡΟΣ ΑΘΗΝΑΙΟΣ ΕΓΡΑΦΕΝ.

Los colores se desleian en agua, mezclada con cola ó con goma; pero en los cuadros antiguos no se ve señal de clara de huevo ni de aceite: si bien Plinio dice que se mezclaba el huevo con los colores para darles brillantez (*Si purpuram facere malunt, cæruleum sublinut, mox purpurissimum ex ovo inducunt*. XXXV, 26). Algunos creen que aquí se trata de la yema de huevo, y que en esto consistia el secreto del encausto. Los egipcios estaban muy adelantados en la química, como lo demuestra aquel pasaje de Plinio, donde dice que después de preparadas las telas con reactivos, podian, sumergiéndolas en un solo tinte, producir en ellas colores y figuras diferentes.

La más estimada era la pintura en madera, especialmente la de pino. En la época de los romanos se pintó tambien en lienzo, lo que no se ve en los mejores tiempos de Grecia. Plinio dice que se usaba mucho pintar las paredes; pero que sólo haciéndolo en tablas se obtenia una verdadera gloria: *Nulla gloria nisi eorum qui tabulas pinxerunt*; de lo cual algunos han inferido que las pinturas de las paredes no eran ejecutadas sino por peones de albañil. ¿Pero es creible que las grandes pinturas del Pórtico Pecile, en Atenas, y del Lesche de Delfos, obras de Paneno y Polignoto, estuviesen en tablas?

Hemos visto cómo se empleaban los colores hasta en las estátuas y en la arquitectura; añadiremos ahora que en su eleccion se dirigian por ideas

rituales. Según Juan Lidio, á Marte estaba consagrado el rojo, á Júpiter el blanco, á Venus el verde, á Saturno y Neptuno el azul turquí. El Júpiter consagrado por Tarquino en el Capitolio estaba pintado de minio.

El libro VII de Vitrubio y muchos capítulos de los libros XXXIII, XXXIV, XXXV de la *Historia natural* de Plinio, dan noticia acerca de la naturaleza y la composición de los colores. Si á esto se añade el libro V de Dioscórides y muchas noticias de Teofrasto, *De las piedras*, se tendrá todo lo que sabemos sobre el particular.

BÖTTIGER, *idem zur Archeologie der Malerei*. Dresde, 1811.

JUNIUS, *De pictura veterum*.—*Catalogus artificum*. Rotterdam, 1694.

SILLIG, *Catalogus artificum*. Dresde, 1827. Suplemento indispensable á la obra anterior.

DURAND, *Hist. de la pintura antigua*. Londres, 1725. Es traducción del libro XXXV de Plinio con muchas notas.

THIERSCH, *Über die epochen der bildenden Kunst unter den Griechen*. Munich, 1829.

RAOUL-ROCHETTE, *Investigaciones sobre el empleo de la pintura, etc.* París, 1836.

FERD. HOFFER, *Hist. de la química*. 1842, t. I.

PORTAL, *De los colores simbólicos*.

WECKER, *Alte Denkmäler*. Se imprimió en Gottinga, y en 1861 salió á luz el tomo IV que trae las pinturas de Pompeya, y discurre sobre el modo de pintar de los antiguos, en madera ó en las paredes, sosteniendo, como Raoul-Rochette, que trabajaban sobre paredes blancas (album) en auxilio ó en compañía de la arquitectura.

URLICHS, *Die Malerei in Rom. vor Cæsarr's Dicitatur*. Wurzburg, 1876.

Los antiguos pintaban también las armas al principio con dibujos que desde luego llegaron á ser muy complicados, como lo demuestra la descripción del escudo de Aquiles. Los glosadores de Virgilio pretenden que los escudos estaban cubiertos de lienzo, en el que se pintaba. En el centro del escudo de la Minerva de Colote, Paneno había pintado el combate de las Amazonas. Los veteranos romanos se distinguían de los reclutas por las figuras pintadas en los escudos; y sabemos por Vegocio, que cada legión tenía un signo particular en el escudo; y por Plinio, que los escudos de los patricios, adornados de retratos, se consagraban á veces en los templos, donde formaban genealogías parlantes (*H. N.*, XXXV, 2). También las otras partes de la armadura se cubrían de colores.

En general los antiguos no valen gran cosa en la pintura de la luz, y no muestran que conociesen los colores transparentes, sino que daban el claro y el relieve por medio de líneas oscuras y efectos de luz cortados.

§ 105.—*Géneros de pintura*.—Los antiguos no cultivaron el paisaje porque sentían poco las be-

lezas campestres, como antes lo hemos repetido, y aparece hasta en las mejores composiciones de Teócrito y Virgilio. La vida y la forma debían estar de acuerdo en los asuntos griegos; debía verse en ellos la relación entre el espíritu y el fenómeno: no conocían aquella vaguedad, aquel fantástico que nos hace encontrar tan gran delicia en los paisajes y en la naturaleza tranquila y solitaria. Los paisajes que se ven en algunas paredes de Pompeya carecen de perspectiva.

En cuanto á arabescos, esto es, cruzados de líneas rectangulares, se ven algunos ejemplos en Pompeya en el pavimento de una estancia pequeña lateral al peristilo en la *gynekonitis* de la casa de Acteon, en los baños de Livia, en el monte Palatino, en los velos sepulcrales de la quinta Corsini, en las tumbas de los Nasones y en las bóvedas de las termas de Tito.

Se sabe que este estilo llegó á ser después característico de los árabes, cuya fe, separando enteramente á Dios de su obra, y relegándolo al fondo de las impenetrables tinieblas de la unidad absoluta, prohíbe las figuras humanas, y no deja á la imaginación playarse sino en los adornos de rasgos, que tomaron por eso el nombre de *arabescos*. El que muestra la lám. 82, fig. 1, ha sido tomado de la mezquita de Córdoba.

La exclusión de las imágenes no es, sin embargo, entre los musulmanes tan universal como se cree, y la prohibición se interpreta diciendo que está vedado sólo valerse de las figuras á modo de ídolos. Muchas medallas tienen figuras humanas: en la biblioteca Ambrosiana existen dos códices árabes adornados de figuras de animales y de hombres; Abderraman III adornó de estatuas las puertas de Zahra en España; también se recuerdan tapetes con figuras humanas. V. CASTIGLIONI, *Monedas cúficas*, LIV.

El género *grotesco* es más propio de los romanos, nombre que, por haberse encontrado en las grutas, esto es, en los antiguos palacios soterrados, se dió en el siglo xv á aquella amalgama de figuras, de follajes, de líneas, de extravagancias con que se adornaban las paredes. De allí tomó Rafael la idea de los adornos de las galerías vaticanas con estucos y pinturas (ARQUEOLOGÍA, lám. 82, fig. 2), que son el más hermoso tipo moderno. Tanto Vitrubio como Plinio desapruaban este género, considerándolo repugnante á la verdad artística.

También el estilo grotesco, en el sentido bufo que hoy se le da, fué conocido por los romanos, que quizá lo trajeron del Egipto; pero sin que tuviese entre ellos el significado que los egipcios le atribuían; pintaban, sí, figuras ridículas, añadiéndoles caprichosamente partes de distintos animales. (ARQUEOLOGÍA, lám. 82, fig. 3).

Mazoio conservó una pintura de Pompeya, donde se ve representado en caricaturas el laboratorio de un pintor. (ARQUEOLOGÍA, lám. 82, fig. 4).

(V. *Revista arqueológica*, 1845, p. 446). Plinio cita á Calades y á Antifono que pintaban *tabella comica*. Se conoce un cuadro de Ctesifon, discípulo de Apelles, que representa á Júpiter en actitud de parir á Baco, asistido por las diosas. En un vaso del Vaticano está figurado Júpiter con la escalera al hombro para subir á la ventana de Alcmena, mientras Mercurio le alumbraba. En el museo Borbónico hay un Eneas, que huye con Anquises y Ascanio, representados bajo la figura de monjes; y otro pintado con dos carros, tirado el uno por un papagayo, cuyas riendas tiene un grillo sentado en el pescante, y el otro por un grifo que guía una mariposa. Ha habido, pues, quien se anticipase en este género de trabajos á Gavarni y Grandville.

FLÖGEL, *Historia de lo grotesco cómico*, con atlas (en alemán), Leipzig, 1862.

§ 106.—El encausto.—Se empleaba mucho la pintura al encausto, sobre todo para ejecutar animales y flores, donde se exigía que fuese mayor la ilusión. No aparece muy claro su modo de proceder en el particular; se trazaban los contornos con el hierro candente sobre láminas de marfil, ó se extendía la cera coloreada sobre planchas de madera ó de arcilla, mediante una punta hecha ascua; ó bien se pintaban los buques con un pincel empapado en cera fluida mezclada con pez, que, además de servir de adorno, preservaba de la acción del agua.

LETRONE, en el *Diario de los Sabios*, setiembre de 1835, y CARTIER, en la *Revista arqueológica*, 2.º año, primera parte. Plinio dice que Parrasio pintaba *in membranis*, esto es, en pergamino.

§ 107.—Pintura mural y en tablas.—La *pintura mural*, que se remonta á tiempos antiquísimos, pasó desde los hipogeos y los templos á adornar las habitaciones.

Los colores son siempre convencionales: las mujeres blancas, los hombres de un rojo oscuro, los caballos y las aves de color cerúleo, siendo su único destino dar mayor realce á la arquitectura.

En los monumentos más antiguos de Egipto los colores empleados eran el blanco, el negro, el rojo, el amarillo, el verde, el azul de cobalto, que no ha sido descubierto por nosotros hasta hace un siglo. Están muy conservados, y los extendían en lienzo, en papiro, en madera y aun en piedras blandas ó duras. Es cierto que mezclaban á los colores otras sustancias, que reforzaban ó modificaban su efecto natural; y deben estar aplicadas con mordientes muy vivos las pinturas que penetraron en las piedras duras. A veces son dorados. También los etruscos empleaban el albayalde, trazando luego sobre él los contornos de las figuras en negro, y disponiendo dentro de éstos los demás colores. Plinio recuerda algunas obras de esta clase existentes en su tiempo en Ardea, anteriores á la fundación de Roma; y semejantes á ellas se han encontrado varias en las últimas excavaciones.

No parece que los antiguos conocieran la pintura al fresco, ni con la cal fresca son compatibles las lacas, el blanco de plomo, el minio, el oropimente, que eran los colores más usados en las pinturas antiguas. Lo que Plinio llama en *udo pariete pingere*, se explica por un pasaje de Vitrubio, donde dice que en las paredes, todavía frescas, se extendían las tintas generales, como en nuestras habitaciones, y después se pintaba encima. Efectivamente, en Pompeya, en Herculano y en otros puntos se ve que la pintura penetró á veces hasta media línea; encima se pintaba, ó al temple, con colores desleídos en el agua, ó al encausto. Pero de verdaderos frescos no existe vestigio alguno ni entre los griegos, ni entre los egipcios etruscos ó romanos. Vitrubio habla de pinturas encastadas en Esparta sobre paredes de ladrillos, que fueron encerradas en cuadros de madera y llevadas á Roma.

RITSCHL, *De veterum Græcorum pictura parietum conjetura*. Leipsick, 1834.

LETRONNE, *Carta de un anticuario á un artista sobre la pintura mural*.

—*Cartas sobre la pintura histórica mural*, 1835. Apoyándose en el testimonio de Himerio, sostiene que las obras de Polignoto y Micon, en el Pecilo de Atenas, se veían aun á fines del siglo IV de J. C., esto es, 850 años después de ejecutadas.

§ 108.—Restos de pinturas antiguas.—Muy pocas pinturas han llegado hasta nosotros procedentes de los antiguos, y hasta hace poco, la principal era la titulada *Nupcias aldobrandinas*, por haber sido descubierta en el monte Esquilino durante el pontificado de Clemente VIII (Hipólito Aldobrandini), y que se encuentra hoy en París. Es un estuco que contiene diez figuras en tres grupos perfectamente dispuestos, ejecutados con mucho atrevimiento, y que representan las bodas de Tetis y Peleo. Le superan las pinturas sacadas del sepulcro de una familia griega, descubierto en Roma en la vía Latina, é ilustrado por el padre Secchi (*Roma*, 1843).

Actualmente se poseen centenares de cuadros hallados en Herculano, Estabia y Pompeya, entre los cuales gozan de particular predilección las dos Nereidas, la mercadera de Amores, Telefo alimentado por la cabra, un Quiron y Aquiles, Perseo y Andrómeda, Briseida entregada al heraldo de Agamemnon, nueve funámbulos que transcribiremos más adelante, la hija que da de mamar á su padre, Céforo y Gloris.

Las pinturas de Pompeya son preciosas porque ofrecen vivísimas analogías con cuadros antiguos, cuya descripción tenemos, hasta el extremo de crearlas copias hechas por artistas adocenados. Así el Hércules niño del museo Borbónico, recuerda el de Xeusis, descrito por Plinio (XXXV, c. 11). Otra reproduce en parte lo que sabemos

del sacrificio de Ifigenia, pintado por Timante, y descrito por Ciceron (*De perf. orat.*) y por Quintiliano (*Orat. inst.*, II, 13). La que representa á Aquiles en Sciro, conviene con la descripción breve, pero viva, que ha llegado á nosotros de una de las obras más preciosas de la escuela de Corinto (PLINIO, XXXV, c. 11).

La mayor riqueza de pinturas está en los vasos.

Pinturas antiguas, imitadas fielmente en los colores y en el dibujo, segun los diseños coloridos hechos por SANTI BARTOLI. París, 1757, 1783,

ZAHN, *Die schönsten Ornamente and merkwürdigen Gemälde aus Pompeii, Herculaneum und Stabia.* Berlin, 1828.

—*Ornamenta aller klassischen Kunstepochen nach den originalen in ihren eigenthümlichen Farben dargestellt.* Idem, 1832—48.

MAI, *Homeri Iliadis, picturæ antiquæ ex codice Med.* Roma, 1835.

—*Virgiliæ picturæ antiquæ ex cod. Vatic.* Id., 1835.

HELBIG, *Die Wandgemälde Campaniens,* Leipzig, 1868, con atlas.

MAU, *Geschichte der decorativen Wandmalerei in Pompeji.* Berlin, 1882, con Atlas.

§ 109.—**Mosáico.**—El *mosáico*, quizá llamado así de las Musas, consiste en unir piedras ó esmaltes de manera que representan un dibujo. Los antiguos hacían pavimentos con piedrecitas duras (*tesserulæ*) unidas por medio de una especie de almáciga (*opus tessellatum, vermiculatum*), ora figurando un dibujo, ora semejantes á los terrados á la veneciana. Después de machacar con un martillo el mármol de varios colores, se esparcían los fragmentos sobre la almáciga, á la cual se adherían, de modo que luego el conjunto venía á ser susceptible de hermoso pulimento, aunque informe.

Este cemento calcáreo es menos duradero que el mástic empleado por nuestros artistas; además de que las circunstancias de ser de dureza diferente los vidrios, los mármoles, las arcillas, que á menudo se empleaban sin distinción, hace que se deterioren con facilidad y desigualmente.

Los nombres varían segun el arte. *Vermiculatum opus* se llamaba el de piedrecillas rojas y finas. Otras veces los pavimentos se construían con baldosas de diversas formas y colores, unidas de suerte que presentasen cuadros ó escaques, y se llamaban *opus tessellatum* ó *quadratarium*. En el *opus sectile* ó varían las líneas que circunscriben un campo de un color, ó se varia también el campo para recibir el *opus vermiculatum*. En los últimos tiempos se usó también la combinación de vidrios de muchos colores en las ventanas. Con hilos de vidrio fundidos se formaba, además, otra especie de mosáico.

El empleo más notable del mosáico es la formación de los cuadros que constituían el pavimento de las casas ricas. Era frecuente figurar en el umbral un perro; en los triclinios se fingían res-

tos de mesas y basura; en los cubículos un asunto obscuro. Algunos de estos mosáicos han llegado hasta nosotros, como el encontrado en el templo de la Fortuna en Preneste, que se cree mandó poner allí Sila; el de la quinta Albani, el de la Barberini, el de Otricoli. Son muy famosas las palomas de Furietti, que hoy existen en el museo Capitolino, y se hallaron en la quinta Adriana en Tívoli.

Ultimamente se descubrieron dos grandes mosáicos; uno en las termas de Caracalla, que se ha colocado en el palacio de Letran en Roma, y figura la escuela de los atletas, divididos en alumnos y gimnastas: el padre Secchi lo ilustró (*Roma*, 1843) con muchos pormenores sobre este género de trabajo, y sobre la palestra. El otro desenterrado en Pompeya el 24 de octubre de 1831, que tiene 21 palmos de largo y 10 $\frac{1}{2}$ de ancho, representa una batalla que se supone ser la de Alejandro en el Gránico.

De mosáico se hacían á veces las inscripciones, como sucede en el pavimento descubierto en 1842 en Terracina.

Entre otros mosáicos de Pompeya recordaremos la fuente que se encontró en 1833 en una casita detrás del templo de la Fortuna, que figura una capilla con la estatua del dios, flanqueada de adornos y animales.

Las bóvedas solían adornarse con ellos; y también se hicieron sobre relieve, como puede verse en la colección de Ambras en Viena.

El mosáico se adoptó pronto por los cristianos, y en las iglesias de Roma es fácil seguir la serie de ellos, desde los primeros siglos hasta el renacimiento. Bajo Teodosio eran ya de tanta importancia estos trabajos, que los *Musivarii* estaban dispensados de los servicios públicos (lib. X, *de excusatione artificum*).

Actualmente los mosaicistas de Roma usan quince mil variedades de colores, cada una de las cuales tiene sus gradaciones, desde el más claro al más oscuro.

FURIETTI, *De musivis.*

DE VIELS, *Sobre la pintura de mosáico.*

SPRETI, *Compendio histórico del arte de componer los mosáicos.* Rávena, 1804.

LUIS BOSSI, *Sui cubi di vetro opalizzanti degli antichi mosaici.* Milan, 1809.

VISCONTI, *Museo Pio-Clementino*, lám. II, XII.

QUARANTA, *Datos sobre el gran mosáico de Pompeya.* Nápoles, 1831.

GERSPACH, *El mosáico.* Paris, 1881.

§ 110.—**Esmalte.**—Se llama á menudo *esmalte* cualquier vidrio, coloreado por una sustancia metálica que le quita la transparencia; tales eran muchos escarabajos antiguos, y granos ó cilindros para los collares egipcios, y los cubos que se empleaban para los mosáicos; pero más especialmente se llama esmalte un revestimiento de materia vi-

trificable sobre trabajos de barro ó metálicos. La pintura sobre esmalte consistía, entre los antiguos, en trazar en el metal un dibujo, y luego llenar las concavidades con una vitrificación de distintos colores, obteniendo de esta manera una representación. En la Edad Media continuó esta moda, como puede verse en la corona de Agilulfo, en una cruz pectoral en Monza, y en la corona de Carlomagno del tesoro de Viena. En 1338 Ugolino Vieri, haciendo la custodia de Orvieto, llenó los huecos de esmalte blanco, sobre el cual pintó con colores vitrificables, uso que después se perfeccionó y que conserva inalterables las pinturas.

JULES LABARTE, *Investigaciones sobre la pintura en esmalte en la antigüedad y en la Edad Media*. Paris, 1856.

§ 111.—Del dibujo.—El fundamento del arte era la imitación real ó el absoluto relieve, y no ya solo la imitación de la imagen óptica. Por tanto, los antiguos trataron el bajo-relieve como la estatuaria, y la pintura como el bajo-relieve.

En el bajo-relieve se procuró representar toda la parte del cuerpo llena y redonda en cuanto era posible; pero no se tardó en emplear alguna variedad en los planos y algunos escorzos.

Después hasta en la pintura se introdujo también la perspectiva, formando un ramo particular con el nombre de *escenografía*, donde se cuidaba no tanto de la corrección del dibujo, como de causar ilusión. Sin embargo, los verdaderos artistas atendían más á la representación completa de las formas, en su total belleza y todo su carácter, que á la ilusión producida mediante el escorzo y la disminución de las figuras; de aquí el poquísimo cuidado respecto de la perspectiva aérea y del contraste de los claros y los oscuros ó sombras.

Los bajo relieves egipcios están siempre de perfil; los de Selinunte también de frente, pero en la misma forma. Los de los sepulcros áticos están de perfil más preciso, como cortados por la mitad de la nariz. En los bajo-relieves del Partenon la mayor parte de ellos están de perfil, habiéndose evitado los escorzos demasiado duros, lo que no sucede en los de Figalia.

Muchas veces la idea de la figura nacía del puesto que debía ocupar arquitectónicamente, pues que los bajo-relieves no servían más que para llenar huecos. Esta circunstancia ha determinado las composiciones que se ven en los frontones de los templos.

Como no sabían disponer en los cuadros las figuras sobre diversos planos, el número de aquellas era siempre corto.

§ 112.—Asunto de las artes del dibujo y composiciones.—Después de haber hablado de la *parte técnica* de las bellas artes, esto es, de la materia y del modo cómo era tratada, y de las *formas* en cuanto pueden considerarse separadamente del arte; nos queda que hablar de los *asuntos* y de las

composiciones, es decir, de las imágenes intelectuales.

En el arte más antiguo representan gran papel los símbolos (§ 35), metáforas del dibujo, con que no se figura, sino se indica la influencia secreta de las fuerzas universales de la naturaleza, á menudo bajo imágenes extrañas y siempre con formas indecisas. Este lenguaje es común á todos los pueblos; naturalmente varía de los unos á los otros, y no siempre es posible encontrarle el significado ó el motivo. Con símbolos representaban los mejicanos su historia, y aun ideas abstractas. Los persas y los hebreos, excluyendo las representaciones de la divinidad, conservaron los símbolos; de ellos están llenos los Profetas, y tales eran los querubines del Arca. Hasta el firmamento fué adornado de símbolos, cuales son los del Zodíaco. Comúnmente se fundaban en caprichosas tradiciones. Si hemos de dar crédito á Orapollo, los egipcios creían que el buitre era tan sólo hembra y concebía del aire, por lo cual le tomaban como símbolo del sexo femenino; que el cinocéfalo, cercano á la muerte, perdía cada día la septuagésima segunda parte de su cuerpo, por cuya razón era símbolo de la tierra dividida en setenta y dos partes.

Se atribuyen al símbolo todas aquellas conjunciones de las partes heterogéneas, usadas especialmente entre los indios y los egipcios, como se ve en la lám. 66 (ARQUEOLOGIA) que retrata al indio Ganesa; ó sea la representación de partes aisladas, ojos, cabezas, brazos; ó la multiplicación de miembros, como en la trinidad indiana.

Son muy comunes tales conjunciones entre los egipcios, de lo cual se ven ejemplos en el Anubis. (Lám. 26, ARQUEOLOGIA, fig. 7). Además, sus divinidades llevan símbolos, y á menudo geroglíficos.

En las obras de Athor se ven adheridas á la diosa algunas partes de los entes que le están consagrados: orejas de vaca, el buitre, el úreo, el disco.

También en las esculturas hoy descubiertas en Nínive, hay hombres con cabezas de aves, y toros con cabezas humanas (V. las figuras 4 y 6 de la lámina 26, ARQUEOLOGIA, fig. 7).

Los griegos con la religión recibieron del Oriente también los símbolos, y de ello se encuentran vestigios en la Cibele, toda llena de mamas, que estaba en Efeso, en el Briareo de los cien brazos, y en la Hécate triforme.

La mitología griega procede evidentemente de la oriental; pero mientras la oriental expresa el culto de la divinidad por medio de símbolos toscos sacados de la forma humana, ó mezclando ésta á la forma animal, ó reduciéndola á caricatura, la griega no procura expresar la divinidad más que con la fuerza, la novedad y la belleza humana. Semejante desarrollo no se verificó de una vez, y en Homero aparecen todavía huellas de este modo de representar el pensamiento religioso; después, se desvanecieron tanto en la poesía como en las artes, y si se conservaron en alguna figura, fué de un modo secundario y subordinado á la belleza

humana. Pero su gusto exquisito no podía amoldarse á aquellas extravagancias, y las figuras en que las conservaron no eran creadas por la fantasía, sino tomadas de lo positivo, combinando á lo más partes heterogéneas; los sátiros son hombres con aspecto burlon y cuernos y piernas de cabra; las sirenas, mujeres que rematan en peces; las harpías, mujeres que terminan en aves; los centauros, hombres con cuerpo de caballo; el hombre á veces es entero, y el caballo no forma sino la parte posterior. La aplicacion de atributos de animales á figuras humanas, se aumentó con las sucesivas comunicaciones con el Oriente.

El modo más comun que tuvieron los antiguos de alejarse de las formas naturales, fué la representacion de las figuras aladas. Ni entre los romanos ni entre los griegos, estuvo muy en uso el figurar así los entes racionales personificados: en Hesiodo las varias creaciones teogónicas carecen de alas; Homero nombra solamente á Iris, la de las alas de oro (*χρυσόπτερος*). En la estatuaria griega no se encuentran estas mezcolanzas sino en las Gorgonas y en las Euménides, además de los talleres de Mercurio. Posteriormente se aplicó á otros entes racionales, como el Amor y el Himeneo, y á los genios de las sepulturas y de los misterios.

En Corinto y Etruria, por el contrario, abundan las figuras aladas, pero más bien en vasos y en pinturas. Aladas hicieron tambien la Fama y la Victoria; esta última aparece en un bellissimo bajo-relieve de la Acrópolis de Atenas, quitándose las sandalias, como para indicar que no debe pasarse de allí.

Se ensanchó el campo uniendo á las divinidades indígenas las extrañas, ya fuesen las de la antigua Italia, ya las de los extranjeros, especialmente del Egipto y de la Persia. Tambien á veces se hicieron estatuas *panteas*, esto es, con los símbolos de diferentes divinidades, reunidos en una sola.

Especialmente los romanos recibieron muchos símbolos con el culto de Mitra. En las ruinas de Nínive, Botta encontró hecho de arcilla al héroe que combate con el leon, asunto mitriaco, de que quizás son conocidas seis repeticiones. Un campo más humilde se reservó para las artes mecánicas, cual fué el preparar amuletos á la supersticion, de los cuales hablaremos más adelante.

§ 113.—Asuntos clásicos. Retratos.—Por lo comun, los griegos dieron á los dioses, así como los vicios y las virtudes de los hombres, la figura humana; habiendo cesado las abstracciones, no las diferenciaron de los mortales, tanto, que muchas veces, por ejemplo en los vasos, ponian el nombre para distinguir la divinidad. Sin embargo, cada divinidad tenia una fisonomía propia (*sua quemque deorum Inscibit facies*. OVID. *Metam.* VI, 74), y conviene saberlas para conocer á primera vista la representacion de un monumento. Agréguese las personificaciones que se extendieron á todos los entes racionales: las Musas, el Tiempo, el Año, los Meses, las Estaciones, el Día y la Noche, las Ho-

ras, el Infierno, la Muerte, el Destino, los Vientos los Elementos, los Genios de la vegetacion, de los rios, de los montes, de los paises, de las ciudades, de los caminos y las Actividades humanas.

La riquísima mitología griega ofrecia innumerables asuntos y bellísimas combinaciones al arte.

HEYNE, *De causis fabularum seu mythorum physici*; en los Opúsculos académicos.

CREUZER, *Dionisiacas*, y *Religiones de la antigüedad*.

OTT. MUELLER, *Proleg. zu einer Wissenschaft mytholog.* Gotinga, 1825.

HARTUNG, *Die Religion der Romer.*

Götter und Heröher griechen und romer. Berlin, 1826.

CLAVEL, *Hist. pintoresca de todas las religiones.*

MILLIN, *Galeria mitológica.* París, 1811, 2 tomos.

F. THIERSCH, *Diss. qua probatur veterum artificum opera veterum poetarum carminibus optime explicari.* Munich, 1835.

La autoridad de Montfaucon se encuentra disminuida por la mezcla de ejemplos modernos. Mongez, *Coleccion de antigüedades*, es más completo que Gori, Winckelmann, Visconti, etc.: los toma de monumentos; pero las medallas le ofrecieron cabezas históricas, por ejemplo de Homero, que naturalmente carecen de autenticidad.

Venian en seguida los héroes, los cuales se distinguian por la firmeza de las facciones y la precision de las formas, hasta el punto de ser reconocidos en vista de éstas, independientemente de sus símbolos; circunstancia que ayuda mucho á los anticuarios, no sólo respecto de la clasificacion de estatuas enteras, sino tambien de los fragmentos.

Además de los ciclos de Hércules, de Teseo, de Tebas, ofrecian infinitos asuntos la guerra de Troya, y los episodios relativos á ella; y en la expresion de la riqueza de caracteres descritos por Homero, apareció grandioso el arte griego. Es, sin embargo, falso que solamente Homero tuviese el privilegio de suministrar asuntos á las pinturas, pues que los vasos desenterrados recientemente, atestiguan el error de los que rechazan la explicacion de una fábula, porque Homero la presenta de distinto modo. El famoso espejo etrusco de Tiresias representa la evocacion de las sombras narradas en la *Odisea*, con circunstancias tan distintas, que no puede creerse tomada de aquella.

Esto es ya un paso de la vida heróica y de los semidioses á la vida enteramente humana. La historia fué tratada á menudo por los griegos; y en pintura sabemos que se figuraron los hechos de la guerra persa en el pórtico Pecile. Pero en la plástica las composiciones históricas puede decirse que no comenzaron hasta Alejandro. Existian algunos hechos predilectos de los artistas, semejantes á los mitos, como la historia de los hermanos de Catania, Ero y Leandro, y acontecimientos de filósofos y

poetas, como el último coloquio de Sócrates, Crespo en la hoguera, etc.

Los romanos cultivaron más las composiciones históricas (Yugurta, Curcio, Scévola, la muerte de César, de Lucrecia), y de ellas están llenos los arcos de triunfo, y también las monedas imperiales. Sin embargo, es notable que de tantas pinturas como contiene el museo Borbónico, sólo dos sean de asuntos históricos, *Sofenísba* y *Masinisa*, y la *Caridad griega*. Muchas veces representaron las apoteosis, tránsito de la vida humana á la celeste. Además, las escenas de la vida civil van siempre acompañadas de figuras mitológicas: el Amor, Juno, la Victoria, etc.

Livio (XII, 28) refiere que Sempronio Graco, cónsul, dedicó en el templo de la madre Matuta, 174 años antes de J. C., una pintura que consistía en el plano de la isla de Cerdeña, con la figura de las varias batallas que allí se dieron por él; y Plinio (XXXV, 7) dice que Lucio Hostilio Mancino, 147 años antes de J. C., expuso en el Foro una pintura de la toma de Cartago, donde se veían representadas las partes más visibles y los varios incidentes. Es muy difícil formarse una idea de semejantes pinturas.

Se empezó por hacer retratos en honor de los vencedores de los juegos sagrados, de suerte que estaban en cierto modo ligados al culto patrio. Después se multiplicaron á medida que al amor á la patria y á la libertad sustituyó la ambición política y la adulación.

Se hacían con más frecuencia de bronce, y rara vez de mármol, estatuas enteras, bustos, hermes ó escudos. Al principio representaban libremente el carácter físico y moral, con lo que se produjeron hasta retratos de antiguos, como Homero y los siete Sabios; después hubo artistas ocupados especialmente en los retratos de los escritores, y con particularidad de los filósofos, quizá para adorno de los museos y de las bibliotecas. Como se formaban con ellos colecciones, abundaron más que los bustos de príncipes; en los cuales se solía idealizar el aspecto humano. Tenemos muchos de Alejandro, y desde él, la serie de las dinastías helénicas puede tomarse de las monedas.

En Roma, en el atrio de las casas, se ponían efigies de cera que representaban á los reyes ó á los antepasados; pero las primeras debieron ser ideales, y de consiguiente lo mismo los bustos que se hicieron posteriormente de los reyes y de los primeros héroes. Sólo en la época de los Escipiones pudieron empezar á verse bustos auténticos. César fué el primero cuya efigie se grabó en las monedas acuñadas en las provincias, estando aun vivo; le imitaron sus asesinos y los triunviro; más adelante tenemos completa la iconografía de los emperadores, al paso que son raros los bustos de poetas y doctos romanos. En Herculano se encontraron estatuas honoríficas de familias enteras, como los Balbos.

Varron unió á sus biografías cien retratos, y

también Pomponio Atico á su obra sobre los hechos de los romanos ilustres. Ciceron habla de los que se regalaban mutuamente los amantes, y excitaban los celos de Propercio *juvenum facies pictæ*; y en otro lugar dice: *aut certe tabulæ capient mea lumina pictæ*.

Las muchas iconografías que existen son todas inferiores á las insignes de E. Q. VISCONTI. Véanse también:

GURLITT'S, *Versuch über die Bustenkunde*. 1800.
HIRT, *Über das Bildniß der Allen* etc. 1814 y *Bilderbuch*, que es la iconografía para la mitología, la Arqueología y las bellas artes.

CLAVEL, *Hist. pintoresca de todas las religiones*. Paris, 1844.

Las ceremonias del culto se ven muy á menudo representadas por los antiguos; y en los bajo-relieves griegos muestran gran sencillez en pequeña extension; en los romanos son más extensos y tienen mayor número de pormenores. Entre los griegos son notables los que representan ofrendas á los muertos que atestiguan una especie de culto de los sepulcros, negado por muchos. Para el culto doméstico también se consagraban hermes y estatuas, de lo cual dan fe muchos bajo-relieves y piedras preciosas. A los personajes que tenían una parte principal en los sacrificios, se daban en las estatuas actitudes que lo expresasen. Las figuras propias de los sacrificios eran las canéforas y otras niñas y hiérodulas y vestales consagradas á los dioses. De esta serie de obras sacamos las principales noticias acerca de los ritos sagrados. El tema predilecto eran los juegos gimnásticos. La serie de las estatuas de los vencedores olímpicos se ha perdido, salvo tal vez algun fragmento; pero de algunas quedan copias: los bajo-relieves, los vasos, las pedrerías y las monedas completan para nosotros la serie de tales ejercicios. Los romanos representaron á menudo, con especialidad en mosaico, las luchas ecuestres y los juegos del circo; frecuentemente se ponían las efigies de los gladiadores sobre las tumbas. Los antiguos procuraban dar formas determinadas á cada profesion, y más aún á las que llevaban el desarrollo de miembros ó músculos especiales. Otras veces se distinguen por las coronas, por el arma ó por la actitud: tales son el Discóbolo, los Luchadores y el Atleta que se unge.

Era cosa muy comun tomar los asuntos del teatro; por lo que es esencial para la historia de las artes el conocimiento de los dramáticos griegos y de los fragmentos. También se ven á menudo las danzas en los vasos y en las paredes; como igualmente batallas, de las cuales existen tantas representaciones en los arcos triunfales, y hasta alguna estatua que acaso formaba parte de grupos mayores; tales son quizá el Gladiador ciudadano y el Gladiador moribundo, que hoy se cree representa á un guerrero galo espirante en el campo de ba-

talla. En las batallas navales el hombre aparece siempre superior á la masa inerte.

Sobre las estelas sepulcrales se ven á cada paso reproducidas las escenas de la vida doméstica, y acaso á este género pertenecian los bajo-relieves que hoy se encuentran esparcidos en los museos. También están representados no pocas veces actos legales, como emancipaciones, juramentos, provocaciones, juicios, promulgaciones de leyes. Asimismo se ven con frecuencia las cacerías, principalmente la del jabalí, y escenas campestres que se refieren por lo común al ciclo de Ceres y Baco, y en que tienen mucha parte los sátiros y los amorcillos. Con gran variedad se representó también al pescador.

Las escenas campestres abundan en las pinturas etruscas. Son conocidos el niño que se saca la espina, los que están luchando con gansos, y otros con ánforas al hombro para adorno de las fuentes; tambien abundan las escenas domésticas en los vasos itálicas y á veces ceremonias fúnebres.

Estos asuntos existen en mayor número entre los egipcios, en cuyos hipogeos puede decirse que se hallaba representada toda la vida. El museo de Turin posee cerca de doscientos cuadros egipcios entre grabados y pintados, de los cuales veinte lo están en madera con colores muy frescos, figurando ofrendas de manjares, flores y frutas á hombres ó mujeres. Champollion vió en un hipogeo cerca de El-Kab un bajo-relieve que representa el acto de trillar las gavillas de trigo por medio de bueyes. Encima hay una cancion geroglífica que, segun él, dice de esta manera: *Trillad para vosotros (bis) oh bueyes; Trillad para vosotros (bis) modios para vosotros, modios para vuestros amos.*

Las mesas y los banquetes tenian un carácter solemne, muy á propósito para el arte. En los vasos funerarios se ven á menudo como símbolo de gozes materiales de la otra vida, donde los muertos disfrutaban de manjares, de músicas y de cortesanas. En otras aparecen escenas matrimoniales; un efebo que persigue á una doncella, la esposa entregada por Juno al marido, los baños de la desposada, su procesion en carro, su tocador. En Pompeya se encontraron muchas representaciones domésticas, ora una biblioteca fingida, ora una cocina ó una mesa bien provista.

Las pinturas obscenas eran muy comunes en las casas griegas y romanas, especialmente en los dormitorios (*Sic quæ concubitus varios, Venerisque figuras Exprimat, est aliquo parva tabella loco.* Ov. v. *Trist.*, II): tanto que como peligrosas á la virtud femenil las reprobaron, no sólo los santos Padres, sino hasta Ovidio y Propertio (*Eleg.* II, 5). Generalmente se pintaban en tablas, y los petimetres las llevaban consigo en los dípticos; pero lo que parecerá más extraño es que se exponian bajo los pórticos de los templos; costumbre acaso derivada de los tiempos en que tales representaciones no eran más que alusiones místicas. Las excavaciones de Herculano y Pompeya suminis-

traron un número de ellas suficiente para poder formar un rico gabinete obsceno. Muchas se ven tambien en los vasos, muchas en los sepulcros, y hasta últimamente se han encontrado en las tumbas descubiertas en la quinta Panfili.

Artistas inferiores tuvieron el encargo de representar para muestras de tiendas ó para cijos sepulcrales, las diversas profesiones, de cuya circunstancia sacamos hoy curiosas noticias.

El amor de los griegos á lo bello y á la vida, contribuyó á que rara vez representasen la muerte. Simbolizaban la idea de ella con genios, ó con escenas de despedida, de viajes y de sueños. Los esqueletos y las calaveras no se ven entre estos símbolos sino muy posteriormente; pero en Pompeya se halló una mujer adornando á un esqueleto; en Nápoles un cipo, sobre el cual hay un esqueleto, de cuya boca sale volando una mariposa. En Pompeya se encontró tambien una calavera de marfil; pero parece falsa. En otro sitio un esqueleto bailando al son de la flauta de Sileno, previene las famosas *danzas de los muertos*. Un grupo de esqueletos está esculpido en las famosas grutas de Elora en la India. A veces el esqueleto era presentado en los banquetes, como se ve en algunos bajo-relieves, y como está indicado en Petronio:

OLFERS. (*Scripten der Berl. Akad.* 1830, p. 1 y 30, lám. 1—5), reunió los esqueletos existentes en monumentos antiguos. Algunos han sido presentados por SPON, *Investigaciones curiosas*, páginas 91 y 92.

§ 114.—**Vestidos y adornos.**—Los monumentos gráficos pueden darnos muchas noticias acerca del cuidado del cuerpo.

Existe gran variedad entre los pueblos y las épocas respecto á la barba y á los cabellos. Los chinos se rapan enteramente, excepto un mechón en la nuca que descende formando una larguísima trenza. Los Indios se teñian el cabello y la barba. La moda de los hebreos puede deducirse de la de los modernos árabes y siriacos, como en las cabezas que muestra la lám. 120 de TRAJES.

Los persas se rizaban el cabello y se rapaban en señal de duelo. Los egipcios, por el contrario, se dejaban crecer los cabellos, y se afeitaban la barba; pero los sacerdotes llevaban siempre rapada la cabeza. Sin embargo, solian ponerse barbas postizas mas ó menos largas y diversamente peinadas; eran larguísimas en los reyes y en los dioses retorcidas hacia dentro en figura de cuerno (láms. 115 á 117).

Los atenienses cuidaban mucho de la barba (*πογωνοτροφεύν*); los espartanos se dejaban crecer cabellos, barba y bigotes. Era singularmente propio de los filósofos tener la barba larga (*πρωγων βαδύς*) como signo de virilidad, de donde vienen los proverbios: *πρωγωνοτροφεια φιλοσοφου σι ποιειν*, es decir: la barba no hace al filósofo, y *Εκ πρωγωνος σοφος*, filósofo de la barba.—Desde la época de Alejandro se usó afeitarse la barba, de modo que

no la tienen las estatuas posteriores. Los griegos llevaban los cabellos cayendo en rizos, pero los atletas los usaban cortos. Esto último y el tenerlos crespos constituía la expresión varonil y vigorosa, llevándolos levantados en medio de la frente cuando se quería expresar el orgullo y la confianza en las propias fuerzas (véase el § 103).

Los romanos usaron largos los cabellos y la barba hasta el año 454, en que vinieron barberos de Sicilia; y Escipión el Africano fué el primero que habitualmente se afeitó. (VARR. *De re rust.* II; CIC., *pro M. Calio*; PLUTAR., *in Camil.* XXIV). Desde entonces hasta Adriano la barba fué señal de luto. También había allí algunos que elegantemente la cortaban y peinaban, por lo que encontramos en Ciceron *bene barbati, barbatuli*. El primer corte de la barba se festejaba en los jóvenes como su entrada en la virilidad. Al declinar el Imperio aparecen entonces las barbas. Los etruscos antiguos tenían la barba negra y trenzada. La Julia de Tito, que está en el Museo Bresciano, lleva una gran cabellera (galericulo); y de esta misma forma se encuentran muchas en tiempo de la decadencia.

Por su singularidad merecen notarse los tocados ó peinados de las figuras 302 á 306 de la lámina 69 de Trajes, de la fig. 332 (lám. 73) y de la figura 355 (lám. 75), así como todos los peinados de las láminas 71, 72 y 73, y los de la lámina 52.

Preferían los romanos y griegos el color rubio; así el cómico Queremon elogia á su Alfesíbea por la circunstancia de tener los cabellos de color de cera, como solían verse en las estatuas; y precisamente las estatuas de las tres hermanas Balbo encontradas en Herculano, tenían los cabellos teñidos de amarillo.

Aquí debemos hablar del barbero, que entre los antiguos tenía mayor importancia que entre nosotros, por ser pocos los que tenían peines, espejos, perfumes y demás cosas indispensables para afeitarse, peinarse, raparse, etc. Por consecuencia á la tienda del barbero (*tonstrina*) acudía todos los días mucha gente. El oficio de barbero comprendía tres ocupaciones:

Primera, cortar el pelo preguntando al parroquiano:—¿Cómo he de cortártelo? (*πως σε κείρω*; PLUTARCO, *De Garrul.* 13). Para este fin se usaban cuchillos de diferentes dimensiones y formas, pero también se empleaban las tijeras (*forfex axicia, ψαλις διπλή μάρμαρα*, POLLUCE, II, 32). La irregularidad y desigualdad del cabello se tenía por gran desdoro (HORACIO, *sat.* I, 3, 31; *Epíst.* I, 94); por consiguiente, una vez cortado el pelo, los cabellos desiguales se arrancaban con pinzas, operación que Polluce (2, 34) denota con el vocablo *παραλεγεσθαι*. Los clientes de los hombres más respetables en la sociedad, queriendo parecer jóvenes, se hacían arrancar las canas para dejar á sus maestros y protectores el privilegio, por decirlo así, de la grave y majestuosa edad senil (ARISTÓFANES, *Equ.*, 908); costumbre que, sin embargo, se consideró como señal de afeminación, según el tes-

timonio de Aulo Gelio (VII, 12), y de Ciceron (*pro Roscio*, 7). La persona que se sentaba en la silla del barbero para el arreglo de la cabeza, se ponía una especie de peñador toscos.

Segunda. La segunda tarea del barbero era el *raer* ó *rapar*, *ξυρεῖν*, operación que se efectuaba con una navaja (*navaculla, ξυρος*), que se tenía dispuesta en un estuche ó cajita (*ξυροθήκη, ξυροδοκῆς*. ARISTÓFANES, *Thesm.*, 220; POLLUCE, II, 32; PETRONIO, 94). Los que tenían repugnancia á la navaja se valían en su lugar de cualquier depilatorio eficaz, como lo recuerdan las palabras *psilotron* ó *psilotrum* (siloto, depilatorio), de Plinio (historia natural XXXII, 10, 47); la *acida creta* (albayalde), la gualda (*venetum lutum*), y el *dropax* de Marcial (VI, 93, III, 74; X, 65). Los pelos que se escapaban de la navaja se arrancaban con las pinzas (*volSELLA, πρικολάβιον*).

La tercera ocupación del barbero era cortar y conservar aseadas las uñas de las manos (*ὄνυχίζεω, ἀποὺχιζεω, uñear* y *desuñear* las manos, según Aristófanos, *Equ.* 706, y el escoliasta Teofrasto, *Caract.*; c. 26, Polluce, II, 146), lo cual se hacía con instrumentos á propósito (*ὄνυκιστήρια*). Esta costumbre de valerse del trabajo de otro expresamente para cortar y arreglar las uñas, sugirió á Plauto una sátira mordaz contra la tacañería de Euclion (*Aulul.* II, 4):

*Quin ipsi quidem tonsor unguis demperat,
Collegit, omnia abstulit præsegmina.*

Ni aun podía el avaro ahorrar el gasto de cortarse las uñas, y tenía que contentarse solamente con recoger las recortaduras para ver de sacar de ellas algun partido.

Herodoto (lib. VII, c. 61), al describir el ejército de Jerjes, muestra las armaduras de cada uno de los pueblos que le seguían. Las de pueblos más modernos pueden verse en los bajo-relieves de las columnas Trajana y Antonina, y en los arcos de Tito y de Septimio Severo.

Allí hay obras expofeso para los que quieran conocer los trajes de cada pueblo; atención que hoy no puede descuidar ningún artista (véanse las láminas de TRAJES, etc., en los pueblos antiguos).

Los vestidos de los hebreos debían tener cuatro faldas, terminadas en punta, al extremo de las cuales pendían otros tantos cordones, como borlas, llamados *zizith*, compuestos generalmente de ocho hilos de lana, con seis nudos cada uno, y tejidos de un modo prescrito por la ley, (*Num.* XV, 38; *Deut.* XXII, 12). Parece que en lo antiguo no usaban birrete ni sombrero, sino sólo una especie de faja en forma de corona (*Ecech.*, XXIV, 17). Contra la lluvia ó el frío en los viajes, se cubrían la cabeza con el manto, como también cuando oraban ó durante el luto y las calamidades.

Parecíase la túnica á una camisa de tela blanca, con listas de diferentes colores, y á menudo con bordados. La de los hombres llegaba á la rodilla, y las mangas hasta el codo; la de las mujeres era

más larga y ancha, y las mangas se extendían desde el hombro hasta la extremidad de la mano. Por lo general no tenían costuras, es decir, estaban hechas en telar (*Ex. XVII, 4, 40*), y sin más abertura que la que se necesitaba para que pasase la cabeza. Mientras que trabajaban y cuando iban de viaje, se la ceñían al cuerpo con un cinturón, que las ricas hacían muy lujoso con bordados y franjas de oro.

El manto de las mujeres era un velo en que se envolvían cuando salían de casa. Su calzado era de color de púrpura, y dejaba el pié descubierto (*Cant. VII, 1; Judith, X, 3, XVI*). Se teñían los cabellos con antimonio, que empleaban también para pintarse alrededor de los ojos, á fin de que pareciesen mayores y más negros. Sobre la frente se formaban una especie de adorno con el cabello, y por los dos lados bajaban trenzas, se cubrían también de preciosas cofias, sujetas á la cabeza con cintas y agujas (*makhat*). Se ponían además collares, ajorcas en las piernas y en los puños, anillos, pendientes, mitras, cadenas de oro, perlas que caían sobre la frente, anillos suspendidos de la nariz (*IV, Reg. 9, IX, 30; Judith, X, 30; Is. III, 18*). Adorno solemne de los sacerdotes era el efod ó superhumeral.

El traje ordinario de los griegos era la túnica (*chiton*), especie de vestido que llegaba hasta las rodillas, y á veces hasta los talones, con mangas estrechas. La de los romanos, por el contrario, las tenía anchas y cortas hasta el codo, y comunmente llevaban dos, una sobre la otra, que solía llamarse *estola*. En la lám. 51 de TRAJES se representa en la fig. 206, una dama con túnica larga, y en la figura 191 (lám. 49), otra con un *kimation* que le cae de la espalda.

Sobre la túnica, tanto los griegos como lo romanos se ponían la *clámide*, á manera de toga y de manto, que se sujetaba al hombro derecho por medio de un broche, y se levantaba para que el brazo derecho quedase enteramente libre.

El *pallio*, vestido griego, se ve en la famosa estatua del Focion del Vaticano y está representado por la fig. 199 de la lám. 50 de TRAJES, etc.

El traje guerrero de los espartanos era rojo, con objeto de que no se viese la sangre; tenían escudo de cobre muy grande, y hacían pintar en él algun emblema ó escudo de armas. En el Museo Florentino hay un camafeo, obra de Quinto, hijo de Alejandro, que representa un guerrero griego, tal vez Aquiles, con el yelmo crestado, la coraza y el escudo pendiente del tahalí llevado en bandolera (fig. 235 de la lám. 57 de TRAJES).

La *toga* y la *pretexia* eran anchas sobrevestas reservadas para las dignidades etruscas y romanas. Las usaban en toda Italia, y de aquí el nombre de Galia *togata* dado á la cisalpina, para distinguirla de la *bracata*, que era como denominaban á la transalpina, porque sus habitantes llevaban calzones. La *toga* envolvía á la persona, y para accionar se la recogía sobre el brazo, como en la estatua

del Museo de Nápoles (fig. 307, lám. 69 de TRAJES), hallada en Herculano. Los retóricos hacen muchas advertencias acerca del modo como un orador ó un declamador debe colocar la toga. En la guerra se le sustituía el *puludamentum* ó el *sagum*, propio de los galos, y que llevaban ajustado á la cintura. También las matronas antiguas usaron la toga encima de las túnicas; pero luego se introdujo la moda del *amiculum* ó estola, cual se ve en la fig. 330 y otras de las láms. 72 y 73 de TRAJES.

El *peplo* era mayor y más fino que la *clámide*, pudiéndose comparar al chal moderno. Las mujeres de alta clase usaban el *peplo* largo y arrastrando, sujeto á veces con un broche, aunque más á menudo sin él, como en la figura 328 (lám. 73, TRAJES). Solía arreglarse sobre la cabeza á modo de cendal, cubriendo además todo el brazo. La figura 324 de la lám. 72, representa una esposa cubierta la cabeza con el *peplo*.

Se bordaban en los *peplos* historias y símbolos; por lo cual se le custodiaba en los cofrecitos de las personas ricas y en los templos.

El *hexómide* servía para los trabajadores (figura 214, lámina 53, TRAJES).

Los reyes en la época de Homero llevaban por insignia el cetro, y lo mismo los romanos después de Rómulo. Muy posteriormente, y quizá sólo después de Alejandro los reyes griegos usaron la *diadema*, cinta sujeta alrededor del cabello y comun también á las reinas. Otros tuvieron la corona de laurel, como los reyes de Pérgamo, ó bien de encina; ó los cuernos de toro, de macho cabrío ó de carnero, como se ve en las cabezas de Alejandro y de varios de sus sucesores (véanse las láminas referentes á los pueblos del Asia antiguos, 18 adelante de TRAJES). Los reyes bárbaros llevaban adornos propios: un pileo los ilíricos, una mitra los armenios y lo persas, etc.

La *tiara* era propia de los armenios, de los partos y de los persas: consistía en un birrete alto, no cónico, que en los reyes persas terminaba en varias puntas, y tenía alrededor la diadema; se llamaba *cidari*.

Los griegos y los romanos usaban en sus viajes un sombrero con las alas redondas y copa baja, como el que se pone á Mercurio. Los frigios tenían un birrete particular, semejante al cuerno de los duxes de Venecia. Habitualmente se iba con la cabeza descubierta; y en caso de lluvia ó de peligro, se cubrían la cabeza con la toga, como hicieron Craso y César al sentirse heridos de muerte.

Era el *cucullus* una capucha con que los romanos y los galos se cubrían la cabeza; y quizá también los griegos, pues lo lleva su Telesforo, dios de los convalecientes. El *pileo*, birrete sin alas, se daba á los esclavos al manumitirlos.

El *coturno* era el calzado antiguo de los reyes, príncipes y magistrados de Grecia; por cuya razón se consideró como distintivo de los personajes de tragedia. El calzado ordinario consistía en una suela atada con cintas en torno de la pierna. El calza-

do de distincion que llevaban los antiguos romanos se llamaba *mulleus*, y era de cuero encarnado parecido al corturno (V. las fig. 313 y 314 de TRAJES, MUEBLES, ETC.). Los egipcios iban descalzos, especialmente las mujeres, para inculcar la costumbre de no salir de casa; sin embargo, solian envolverse el pié con calzado hecho de palma y de biblo; uso propio de los sacerdotes, que pasó luego á Roma con el culto de Isis.

No guardaban los antiguos mucha exactitud en la representacion del traje que usaban los extranjeros. Barbaros era el nombre genérico que les daban; y más particularmente llamaban escitas á los pueblos del Norte, celtas á los del Occidente, y etíopes á los del Mediodía. Las invasiones les obligaron después á designar de un modo más marcado á sus enemigos. Así pues, al retratarlos no se cuidaban de la precisa verdad, si bien procuraban reproducir su carácter.

Sabemos por ellos que el vestido ordinario de los galos era el *sayo*, el cual descendia hasta la rodilla, con mangas anchas, sin cuello y sujeto por medio de un cinturón, que se llevaba sobre la túnica, y que á veces estaba adornado de púrpura (*sagum virgatum*). Cubrian las piernas con calzones anchos, y el pié con suelas de madera.

Usaban mucho los collares, y segun Tito Livio, 1,700 de oro se recogieron entre los despojos de los galos vencidos por T. Manlio, que de ahí tomó el nombre de Torcuato. El bajo-relieve encontrado en Nuestra Señora de París tiene dos caras: en una hay tres hombres ya formados y en la otra tres jóvenes imberbes, todos con el birrete, la pica y el escudo, que en los primeros es hexágono oblongo, y en los segundos oval. Estrabon dice que los galos belgas usaban ciertos vestidos abiertos, cuyas mangas descendian hasta más abajo de las caderas; calzones, espadas largas al costado derecho, escudos y lanzas de grandes dimensiones, venablos que denominaban *matara*, y arcos ú hondas. Añade que llevaban en la cabeza yelmos con varios adornos.

Montfaucon pretende que de los galos pasó á los romanos el nombre de los carros: *benna* de mimbres; *serracum*, *cisium*, de otras clases; *essedum*, carro de guerra.

Los germanos que se ven en las dos columnas coclitas de Roma, ó están desnudos hasta la cintura y con calzones que les llegan al tobillo ó llevan túnicas, escudo oval, maza, honda, arco y grandes cuchillos; unos tienen la cabeza desnuda, otros cubierta con un pileo. En la misma columna se ven sármatas con calzones representados en la fig. 151 (lám. 38, TRAJES).

V. GUASCO, *Trajes de las estatuas.*

Visconti ha escrito una disertacion sobre el adorno de las estatuas antiguas. *Obras diversas*, tomo III.

§ 115.—Animales.—En los animales se encuen-

tra á veces más perfeccion que en el hombre, porque el artista, al representarlos, no tenia que someterse á ninguna consideracion hierática. Por ejemplo, en las pinturas etruscas los ojos están en la debida direccion, al paso que en los hombres, aunque de perfil, se ven de frente. Los griegos mostraron en esta parte su acostumbrada delicadeza de gusto; especialmente en los caballos, que no son altos ni delgados, sino llenos de vida y de fuego. Los de los romanos son más pesados; pero en general, el esmero con que se trazaban las imágenes de estos animales, era poco inferior al que se concedia al hombre.

Es sabido que no se usaban estribos ni herraduras; y la figura en el acto de herrar un caballo, que Eckel vió en una medalla de Tarento, se ha reconocido que es sólo la manifestacion del momento de levantarle el pié. Tambien representaban lobos, toros, perros, leones, panteras, jabalíes y animales selváticos luchando entre sí. El leon se ve á menudo sobre la tumba de los héroes, construido á veces en la roca. La mariposa, felicísimo símbolo del alma y de sus transformaciones, aparece con frecuencia en los monumentos sepulcrales.

No pocas veces falta la proporcion entre el héroe y el animal. Los caballos de los colosos del Quirinal son más pequeños que Castor y Polux, sus domadores; lo mismo acontece con la estatua ecuestre de Nonio Balbo en el museo Borbónico; los de los bajo-relieves del panteon de Atenas no llegan tampoco al pecho del hombre; el toro del famoso grupo Farnesio es pequeño con relacion á las figuras humanas.

En la Edad Media estuvo muy en uso el hacer pequeñas las figuras orando al pié de un santo ó de Dios; estilo no desconocido á los antiguos, principalmente á los egipcios é indios. Tambien en la Edad Moderna, Rafael, en el carton que representa la *Pesca apóstolica*, hizo pequeñísima la barca que, sin embargo, contiene tantas personas; y en el *Triunfo de Alejandro*, Thorwaldsen cree que los caballos y los elefantes no guardan proporcion con los hombres.

§ 116.—Clasificacion de los monumentos figurados.—Al clasificar los monumentos en que hay figuras, ó se reúnen los que tienen el mismo asunto, para lo cual sirve de mucho la filología, ó se disponen segun el uso, y en tal caso conviene entregarse con demasiada frecuencia á las conjeturas, ó por último, se colocan segun el estilo y la época, para lo cual faltan datos positivos, y es fuerza fiarse de la vista artística ejercitada.

Los eruditos las ordenaron en diversos grupos ó ciclos, á los cuales atribuyeron las representaciones de las fábulas, como los trabajos de Hércules, la empresa de Teseo, de Belerofonte, de Jason y de la guerra de Tebas.

Algunos que se destacan enteramente de cuanto se conoce, se denominaron *mitos erráticos*, deduciendo su nombre de la geología.

Muchos otros no pueden explicarse, porque se perdieron las poesías que los describian; y Visconti confiesa que no habria podido explicar el insigne vaso Poniatowski, si no le hubiese ayudado el himno de Ceres, descubierto poco há por Mosca. Lo mismo puede decirse de aquellos que se refieren á países desconocidos, ó que no nos dejaron literatura.

§ 117.—**Precio de las obras maestras.**—Plinio (XXXV, 7) dice que las riquezas de la ciudad bastan apenas para pagar un buen cuadro. M. Agripa dió 12,000 sesteracios por un *Ajax* y una *Venus*; en 6,000 fué apreciado un cuadro de Aristides; Augusto compró en 100 talentos la *Venus Anadiamena* de Apeles; Nicías no quiso vender al rey Atalo por 80 talentos su *Evocacion de las sombras*, y prefirió regalarla á la pátria. Lúculo alquiló á Arcesilao por 80,000 sesteracios una estátua de la *Felicidad*. Un *mancebo coronado* de Policletes se vendió en 100 talentos. Nicomedes, rey de Bitinia, propuso á los Gnidios perdonarles todas sus deudas, si le cedían la *Venus* de Praxiteles, y ellos no quisieron. Mnason, tirano de Elate en la Lócride, pagó 1,000 minas por un cuadro de Aristides; á Asclepiodoro dió 300 minas por cada una de las figuras del cuadro que representa los doce dioses mayores, y otro tanto á Teamnesto por cada uno de los héroes pintados. Lúculo compró en dos talentos una *Glicera* sentada, aunque era copia. El orador Hortensio dió 144,000 sesteracios por los *Argonautas*. Julio César compró en 80 talentos dos cuadros de Timonaco, que representaba á *Medea* y á *Ajax*. El *Archigalo* de Parrasio tostó á Tiberio 60,000 sesteracios, y á Atalo 100 calentos un *enfermo* de Aristides.

En Italia, antes de Guido, se pagaba muy poco por los cuadros. Agustín Caraeci y el Dominiquino obtuvieron apenas cincuenta escudos por su *San Gerónimo*.

CAPÍTULO V

CERÁMICA Y ANGIOGRAFÍA

§ 118.—**De los vasos en general y su materia.**—Los vasos (*ἀγγεῖα*) pudieran comprenderse en la plástica por la forma, en la toréutica por la materia, en la gráfica por las representaciones, en la epigrafía por las inscripciones; pero la gran cantidad de ellos y el estudio especial que se les ha dedicado, ha hecho que los anticuarios los reuniesen en una clase distinta, y que se les colocase separadamente en los museos.

Como en todas las artes, en la del alfarero se distinguen una parte necesaria y otra bella. Aplicada á los usos de la vida, es comun á todos los pueblos, así bárbaros como civilizados; y se encuentran vasos en las Galias y en la América, en antiquísimas sepulturas. Los griegos y los italianos llevaron esta clase de obras á la perfeccion.

La tierra para las vasijas ordinarias se componia

de una mezcla de arcilla azul, arena, y á veces sustancias calcáreas, formando todo una masa tenaz, compacta, difícil de fundirse, y que expuesta á un fuego moderado adquiere consistencia, sonoridad, ligereza, y un color que tira á rojo.

Plinio menciona ladrillos flotantes, esto es de una extremada porosidad, y malísimos conductores del calórico; se hacen con una tierra que abunda en los alrededores de Berlin, y que se encuentra tambien en Santa Flora de Toscana. Las casas se revestían de azulejos ó ladrillos brillantes, que reflejan los hermosos colores del sol meridional, así en la antigua Babilonia, como en las mezquitas de España y del Iran, y en las torres chinas. El caolino, de que hacemos las porcelanas, es un resultado accidental de la descomposicion del feldespato, el cual ha perdido el elemento alcalino (potasa) que contribuía á que fuese fusible.

Los pueblos clásicos no escogían las materias para hacer las vasijas, sino que tomaban las margas arcillosas y arenosas más superficiales, mezcladas á veces con materias carboníferas. Pronto les aplicaron un barniz, y especialmente el negro, de óxido de hierro suministrado por productos volcánicos y bajo otras formas naturales, siempre muy fusible con los cuerpos vítreos. Los egipcios, al contrario, adoptaron el óxido de cobre porque es comun en aquel país. Pero Brongniart (*Trat. de las artes cerámicas*, París, 1845) dice que ningun pueblo de Europa, de África, del Asia Occidental ó de la América, supo hacer platos de pasta dura é impermeable como el vidriado fino, ni con barniz encienito como el que se usa hoy, mucho más fácil que el brillante de los griegos y romanos. Al contrario, en el Asia Oriental, la China y el Japon, no se ven más que platos de pasta dura é impermeable y con cubierta terrosa como las porcelanas.

Ignoramos cómo se torneaba. El cuello y los pies eran frecuentemente postizos y lo mismo las asas. Las vasijas se cocían al descubierto, tierra y color juntamente, cual se practica con nuestras vajillas ordinarias, y variando la temperatura segun las fábricas, de lo que dependía la belleza del barniz. Aumentando la intensidad del fuego, el color se alteraba y pasaba del negro al verde, y del verde al rojo; propiedad bien conocida del óxido de hierro. Otras veces la llama de la madera ennegrecía las vasijas, ó producía en ellas manchas jaspeadas, ó abría grietas en el barniz, tiñendo la parte que estaba debajo. Si las partes no barnizadas de la vasija salían del fuego demasiado pálidas, se frotaban ligeramente y en seco con un ocre rojo oscuro que servía tambien para cerrar del todo los poros. Los barnices más hermosos son los de la Sicilia, la Etruria y la Magna Grecia: los del Brucio y la Lucania son muy sùtiles y descoloridos.

Las vasijas de los etruscos, griegos y romanos (láminas 58 á 62, 90 á 92 de TRAGES, y 68 á 71, 76 á 79 de ARQUEOLOGÍA) están mal cocidas, y por lo mismo son frágiles y porosas. En el dia cualquier persona pobre las posee mucho mejores

que las de los Lúculos; y este era el motivo de que se usasen más los platos y fuentes de plata.

En Egipto se encuentran vasijas de aquella época con barniz bastante fuerte; los ladrillos de Babilonia están barnizados. Es un esmalte hecho con sal marina ó anatron (carbonato de sosa), mezclándole cobre para obtener el azul turquí y otras sustancias para el amarillo. Sin embargo, no podían tales vasijas emplearse en los usos domésticos, por no resistir el barniz á los ácidos y álcalis. Parece que los romanos, en los últimos tiempos, olvidaron hasta este débil esmalte. Mejor método empezó á usarse en el siglo xvi, quizá debido á los árabes, que lo habían aprendido en los países más remotos de Oriente; y la Italia proveyó abundantemente de vasijas á Europa.

§ 119.—Formas y denominaciones de los vasos. —Es inmensa la variedad de formas de los vasos, como también la de sus destinos.

Los *alabastros*, llamados así á causa de la materia de que se hacían, eran pequeños, sin asas, y estaban destinados á conservar los unguentos y bálsamos.

Dábase el nombre de *ánfora diota* á los de dos asas, con cuello largo, y terminados por abajo en punta para poderlos introducir en la arena ó en un pedestal á propósito, á fin de conservar el vino en las cantinas: tales son las que se han encontrado en las cuevas de Pompeya. Se adaptaba á la boca, que era estrecha, un tapon; luego se sellaban con pez y piel (*corticem adstrictum pice*, HORAC.), y encima se ponía el nombre del cónsul que regia aquel año. Los destinados al aceite carecían de asas y tenían muy angosta la boca (*ληκυδοος, ampulla, guttus*). Las figs. 1 y 5 de la lám. 69 de ARQUEOLOGIA, copiadas de una pared de Pompeya, indican cómo se transportaba y sacaba el vino.

Algunas ánforas eran muy capaces, como la que servía de habitación á Diógenes.

Con el *aguamanil*, *guttus* ó *nasiterna*, se vertía agua para lavarse las manos antes de la comida, y aun á cada servicio. El *aquiminarium* ó *amula* era para el agua bendita en las casas particulares, de bronce ó de mármol, ora clavado, ora sostenido por piés y adornado con hojas sagradas.

Canopos eran vasos egipcios panzudos, figurando el dios Cnuph, y parecidos á los *buddas* chinos que se bambolean en nuestros veladores. También se les denomina *idria*, nombre genérico que indica su primitivo destino, á saber, contener agua, así como el ánfora vino y aceite.

El *cyssybion* era de madera y estaba adornado de hiedra. Se llamaba *cado* un vaso para vino, que iba angostándose en la parte superior, y al cual debían asemejarse los *dolios* también de creta.

Cdliz era un vaso para beber, como el *carquesio* y el *ciato*. El carquesio que representa la fig. 2 de la lám. 71 de ARQUEOLOGIA, fué regalado por Carlos el Simple á la abadía de San Dionisio; está hecho de una ágata muy grande; representa una bacanal, y por las asas pasaba cómodamente la mano. Hoy

constituye uno de los más preciosos adornos del Gabinete de medallas en París. El pié ha sido añadido posteriormente: es de oro con perlas y piedras preciosas dispuestas según el estilo de la época de los Carlovingios, y con una inscripción esculpida en el oro y rellena de esmalte, que dice: *Hoc vas Christe tibe mente dicavit Tertius in Francos regimine Karlus*. Este pié se perdió cuando fué robado el gabinete en 1804.

La *capedúncula* era un vaso con asa que servía para los sacrificios. El *cántaro*, usado en los ritos de Baco, tiene una asa ó dos; y á él se parecía la *crdtera*, vaso ancho que se colocaba en medio de la mesa y del cual se sacaba el vino con otros más pequeños en forma de escudilla, provisto de grandes asas (*δρυότικος, κώαρος, simpulum, trulla*). Las cráteras estaban sostenidas por piés de macho cabrío, por gigantes, por harpías, y las asas se ponían en general hacia la parte inferior, é inmediatamente encima del pié. Las figs. 1, 4 y 7 representan en la lám. 71 de ARQUEOLOGIA, la 1 una copa de 16 á 23 centímetros y las 4 y 7 otros dos vasos encontrados en un túmulo en Arbor Low en el Derbyshire.

La *fiola* es una taza ancha á manera de escudo; se daba en premio á los altos vencedores, al par de los *cimbos*, de los *lebetos* y de otros vasos y se usaba en las libaciones á los dioses. La *lenticula* servía para los aromas; el *infundibulum* para verter aceite en las lucernas; el *kalphis* suele tener tres mangos. Las *ollas* servían para la cocina, y también para depositar las cenizas de los difuntos.

La *pátera* es una taza muy ancha que se usaba en las libaciones. Las llamadas páteras etruscas, esto es, discos con un mango, ora lisos, ora con figuras hechas al buril, se tienen hoy por espejos.

Preferticulo ó *cotilo* era un vaso de bronce sin asa y abierto por arriba á modo de aljofaina; pero más comunmente significa un vaso de una sola asa, representado á menudo en los monumentos, como signo del sacerdocio y del pontificado máximo. Los *ritones*, eran á manera de cuerno, y el líquido se vertía por una abertura que tenían en la extremidad. Las *marmitas* (*λέβης, pelvis*), estaban muy adornadas cuando no se debían poner al fuego ó se empleaban sólo en ocasiones solemnes; se las prefería á las vasijas trípodes para calentar el agua.

Para beber servían vasos largos muy estrechos hacia la mitad, con un asa desde el borde al pié (*καρχησιον*); otros muy anchos y cubiertos, con un orificio al lado (*κινδαροι*), ó de cuello angosto con el pié alto (*κώδου*), ó ancho y redondo (*οκλφος*) llamado hercúleo ó centaúreo, con asas pequeñas ú otras formas variadísimas.

Llevaban inscripciones alusivas al acto de beber, y que expresaban un feliz augurio, como *sitio, reple, lude, valeamus, bene nobis, felix, utere felix, felix vivas*, etc. Muchas de las tazas que servían para sacar el vino, tienen un relieve ó una concavidad donde asegurar el pulgar.

Hay en el museo Borbónico una vasija muy semejante á las nuestras para el té, y que debía estar destinada á un uso análogo (V. la fig. 6, lám. 71 ARQUEOL.). Sabemos que los romanos mezclaban siempre el vino con agua, esta en mayor cantidad; de suerte, que se consideraba una injuria el servirlos en dosis iguales (ἴσων ἕω, ATEN: XII). Frecuentemente la mezcla se hacia con agua caliente, y al efecto habia tiendas llamadas *thermopolia*. La vasija que transcribimos debía destinarse al agua caliente, la cual se introducía por un orificio abierto en la parte superior. Habia tambien vasijas para la evaporacion, como las alcarrazas de España, que dejan transpirar una débil cantidad del agua que contienen, la cual evaporándose mediante la corriente de aire, sustrae una porcion de calórico al agua que queda dentro: eran y son usados en Egipto y en Persia.

Muchísimo uso hacian los antiguos de los vasos, y pudiera escribirse una larga historia de ellos valiéndose de Ateneo y del *Onomástico* de Pólux, que muestra el lujo con que se adornaban las mesas y los aparadores. Pero ni los nombres citados, ni otros, son seguros entre los antiguos; Ateneo que dedica á esta materia todo el libro XI, se manifiesta dudoso alguna vez, y lo mismo los escoliastas al interpretar á Homero, Anacreonte y Píndaro.

Otros vasos no servian más que para los sacrificios: tales eran el *canestro*, entrelazado de arcilla y de metal, donde se depositaban el cuchillo, la harina salada y las coronas; el *vanno*, propio del culto de Ceres; anchos platos con muchas divisiones, en que se tenian las diferentes frutas; los *turibolos* para el incienso, y los perfumes.

Se ha dado el nombre de *lacrimatorios* á ciertos vasos encontrados en los sepulcros, donde se ha supuesto eran recogidas las lágrimas de los afligidos. Los modernos arqueólogos, segun llevamos dicho, sin negar del todo este hecho, aunque ninguna huella existe de él en los escritores, los creen destinados á guardar los bálsamos ó el aceite comun con que se ungió á los cadáveres.

Se regalaban tambien vasos á los vencedores en los juegos atléticos, llenos de aceite ó de vino; y los de Atenas se circuian con ramas de los olivos del Acrópolis, reservados para este uso.

Otras veces se cargaban de ellos los estantes y los aparadores en las casas, principalmente en los triclinios. Entonces los vasos eran de los más hermosos, y entró el lujo de regalarlos á los convidados. Cleopatra los hacia fabricar en Rodas para tal objeto, de oro y plata, gastando hasta cinco minas diarias.

Los que carecen de fondo, debian servir meramente de adorno: de esta clase con figura de trompeta y muy grandes, se han desenterrado muchos en la Basilicata.

Algunos vasos tienen escrita su capacidad, lo que ha ayudado á determinar las unidades de medida. Otros muchos, como tambien las tejas y los

ladrillos llevan el nombre y la marca del alfarero. De estos operarios se hicieron listas, y el museo de Londres por sí mismo ha dado una de 730, otra de un centenar el de Amiens, de 150 el de Douai, de 65 el de Caen, de 60 el de Poitiers, etc. Kandler publicó 120 inscripciones halladas en los ladrillos de la Istria.

Como la mayor parte de las ánforas de los balsamarios terminaban por abajo en punta, se hacian piés para sostenerlos, llamados en griego ἀγγοτήκα ὀρθάσις y en latin *enceteria é incilega*; y segun dice Ateneo, los pobres los usaban de madera, y los ricos de bronce ó de plata.

§ 120.—Preciosidad de los vasos ignorada antiguamente.—Hasta aquí hemos considerado las vasijas como manufacturas, pues no de otra manera las miraban los antiguos. Entre estos, alguno ha aludido á ellas, como Marcial, XIV, 98:

*Aretina nimis ne spernes vasa monemus;
Lautus erat tuscis Porsena fictilibus.*

En ese pasaje se muestra que eran despreciadas, diciéndose de ellas lo que de las tierras de Biella. Persio II, 60:

*Aurum vasa Numæ, saturniaque impulit æra
Vestalesque urnas, et tuscum fictile mutat.*

Juvenal XI, 108:

Ponebant igitur tusco farrata catino.

Y Marcial I, 5, 4:

Sinc aretinæ violant cristallina testæ.

En todas partes se habla de ellas como vasijas destinadas al uso comun. Plinio escribe, *Hist. Nat.* XL, 45: *Elaborata hæc ars Italiae, et maxime Etruriæ*, y XXXV, 46: *Retinet hanc nobilitatem et Aretium in Italia*.

Se habló de Demarato de Corinto, que llevó á Etruria el arte de fabricar vasijas de barro, y se alabaron las de Samo, Corinto y otros paises; pero Plinio, que no omitió hablar de ninguna de las partes de las bellas artes, nada dice de los vasos cerámicos con figuras, ni tampoco está indicado el uso etrusco de sepultarlos en las tumbas. Sin embargo, los romanos conocian esta costumbre, pues Séneca refiere que los colonos establecidos por Julio César en Cápua, destruían los sepulcros antiguos para construir sus casas rústicas; tanto más, cuanto que *aliquantulum vasculorum operis antiqui reperiebant*. Hasta la circunstancia de encontrarse en las tumbas griegas, donde se depositaba entero el cadáver con vasos alrededor, algunos vasos que contenian cenizas y huesos tostados, ha inducido á creer que los romanos los quitasen de allí para colocar las reliquias de los muertos que quemaban. En efecto, existe en el Louvre un vaso de alabastro oriental donde se lee el nombre de Jerjes en caracteres geroglíficos y cuneiformes, y donde fué sepultado después un individuo de la familia Claudia.

Ni aun en la época del renacimiento se paró la atención en los vasos cerámicos. Posteriormente publicó algunos el P. Lachausse (*Musæum romanum*, 1690); otros, Bergier y Demster, después Montfaucon; y en el siglo pasado con más latitud Gori, Bonarroti y Caylus; tres tomos llenó de ellos Passeri; la colección de Hamilton fué publicada por Hancarville en 1766. Famoso es el vaso que representa el combate de Aquiles y Memnon; pasó de Italia á París en la revolución; allí fué restaurado y publicado (MILLIN, *Vases peitns*, t. I, lámina XIX. XX. XXI) y hoy se conserva en el museo de Leiden).

Pero seguían siendo una rareza, y se miraban con ideas sistemáticas: Winckelmann los creía hasta tal punto obra enteramente griega, que desafiaba á que se presentase uno hallado en tierra verdaderamente toscana; opinión que compartieron Millin, Böttiger, Tischbeim, Lunzi, Maffei, Zanoni y otros, hasta que nuevos descubrimientos vinieron á dar importancia á este ramo de las bellas artes.

A principios de este siglo los vasos estaban mal distribuidos y reunidos sin crítica ni diferencia de épocas; lo que fué causa de que los historiadores confundiesen los tiempos, é introdujesen clasificaciones caprichosas, de tal manera que Ottofredo Müller creyó no poder servirse de tan gran número de antigüedades para ilustrar la historia y las creencias de los etruscos.

PASSERI, *Pintura etruscorum in vasculis nunc primum collecte*. Roma, 1767-1737, tres tomos.

MILLIN, *Pinturas de vasos griegos*, dos tomos.

DUBOIS MAISONNEUVE, *Introducción al estudio de los vasos antiguos*. París, 1817.

— — *Pintura de los vasos antiguos*.

Id., 1808, dos tomos. Son obras mejores:

PRÍNCIPE DE CANINO, *Museo etrusco de Luciano Bonaparte*. Viterbo, 1829.

— — *Vasos etruscos de Luciano Bonaparte*. Roma, 1830.

Monumentos escogidos ceramográficos, materiales para la inteligencia de las religiones y de las costumbres de la antigüedad explicadas y comentadas por LENORMAND et De WITTE. París, 1837-á 62. Estos autores tuvieron la idea de reunir las representaciones de los vasos según sus asuntos, es decir, los mitos de los diversos dioses, las pinturas místicas, las funerarias, las representaciones de la vida privada, etc. Se publicaron cuatro tomos con más de 400 vasos, donde se completa el ciclo de los doce dioses mayores y algunos de los secundarios; pero la muerte interrumpió el trabajo.

Auserlesene, *Griechische, Vasenbilder hauptsächlich etruskischen Fundorts, herausgegeben von*. ED. GERHARD. Berlín, 1840 y sig.

MICALI *La Italia antes del dominio de los romanos*.

— *Monumentos inéditos para ilustrar la historia de los antiguos pueblos italianos*. Florencia, 1844.

PANOFKA, *Investigaciones sobre los verdaderos nombres de los vasos griegos*. París, 1831.

LETRONNE, *Observaciones sobre los nombres de los vasos griegos*. Id. 1833.

USSING, *De nominibus vasorum graecorum*. Copenhague, 1845.

INGHIRAMI, *Monumentos etruscos y de nombre etrusco, ilustrados con apéndices de F. Orioli*. 1835.

DOROW, *Viaje arqueológico en la antigua Etruria*, París, 1829.

DE WITTE, *Descripción de una colección de vasos pintados y bronce antiguos, procedentes de las excavaciones de Etruria*. Id. 1837.

— *Estudios de los vasos pintados*. Id. 1865.

— *Noticia sobre los vasos pintados y con relieves del Museo de Napoleon III*.

FEA, *Historia de los vasos pintados etruscos con la relación de la colonia lidia*. Roma, 1832.

— *De los edificios sepulcrales de la Etruria media, y en general de la arquitectura toscana*. *Poligrafía firolana*, 1826.

BIRCH, *History of ancient Pottery*. Londres, 1873.

VON ROBDEEN, *Die Terracotten von Pompei*. Stuttgart, 1880.

GOZZADINI, *La Necrópolis de Villanova*. Bolonia, 1870.

Han escrito también sobre este punto Panofka, Raould-Rochette, Millinguen, Bunsen, Gerhard, Brondstedt, Hirt, Böck, Lewezow, Welker, Luyne, y otros colaboradores de los *Anales* y del *Boletín del Instituto de correspondencia arqueológica* que se están imprimiendo en Roma.

§ 121.—**Excavaciones modernas.**—Al Norte de Civita-Vecchia, se extiende un país, habitado por los primitivos etruscos, y donde estuvieron antiguamente las ciudades Tarquinia, Ceres, Clusio, Bomarzo, Vulci y otras, ignorándose hasta la situación de algunas de ellas. Allí, cavando sin deliberada intención unos montones de tierra que en el país llaman *cumelle*, se vió que eran tumbas, dentro de las cuales había multitud de vasos. En 1828 se dió principio á las excavaciones, de bidas al cuidado de los señores Dorow, Magnus, Candelori, Campanari, Fossati, y principalmente de Luciano Buonaparte, príncipe de Canino, y en menos de un año se extrajeron más de tres mil pedazos pintados. Expuestos en Roma, vendidos á varios museos, descritos en la obra del citado príncipe, pronto fueron conocidos de todo el mundo artístico. El que representa la fig. 5 (lám. 71 de ARQUEOLOGÍA) es uno de los enviados por el príncipe de Canino al museo Británico y recuerda á Medea cociendo en la olla el antiguo carnero. Este grabado nos muestra justamente la olla de cocer y el trébedes.

Ya circulaba el nombre de vasos etruscos, lo cual parecía justificado por tales descubrimientos en Etruria; pero se encontraron muchos en otros puntos. Sicilia los suministró, principalmente en las costas oriental y meridional, como Agrigento,

y se encontraron algunos hermosísimos en Gela y Camarina. Las necrópolis de los Leontinos y de Acre dieron más vasos que Siracusa, cuyas necrópolis fueron destruidas quizás en lo antiguo, y también las costas septentrional y occidental, y todo el país ocupado por los cartagineses.

Mayor número ha suministrado Italia. En la Magna Grecia parece eran Lucri y Tarento el centro de estas fábricas, cuyos productos se esparcieron por las poblaciones de lo interior, y particularmente por las costas de la Apulia y la Lucania. Aquellas dos ciudades se distinguen más bien por la belleza que por la cantidad de los vasos; pero muchos y hermosos afluyeron á Nápoles, llevados de los países orientales y meridionales del reino, y sobre todo, de la comarca montuosa de la Basilicata y de las mediterráneas de la Pulla, principalmente de Canosa y de Rofo.

En la Campania se encontraron en las sepulturas de Cumas, y algunos de ellos parecen fabricados después que esta ciudad cayó en manos de los samnitas: unos cuantos en Pesto y Sorrento; pero muchos en Nola, de población escasa, y que pasó luego al poder de los etruscos y de los Samnitas, refiriéndose cabalmente á la época de la dominación de estos pueblos, la mayor parte de los vasos que allí se han desenterrado, y que por su delicadeza y gracia apenas ceden á los de Atenas y Agrigento. Dos que existen en el museo de Nápoles, y que representan una bacanal, y la última noche de Troya, costaron cada uno 80,000 pesetas. En el resto de la Campania no son tan exquisitos, y cuando se penetra en las gargantas, el gusto degenera y adolece de cierto exceso que descubre rusticidad. En Rofo, pequeña ciudad de la Apulia, se encontraron en 1834 vasos de gran tamaño, dos de ellos magníficos; el uno tiene seis palmos de alto, y tres y medio de ancho en su mayor diámetro, con ciento cincuenta figuras entre hombres y animales; el otro, extraído de un sepulcro, cinco palmos y una pulgada de alto, dos palmos y seis pulgadas de ancho, con figuras más pequeñas, pero mejor ejecutadas. Después se halló otro del tamaño del primero, y se les colocó á todos en el museo Borbónico. En Rofo se descubrieron también pinturas; y once trozos de enlucido, con treinta y cinco figuras de hombres y mujeres, fueron llevados al museo Borbónico en 1837. En Ischia, en un sepulcro, se encontró un vaso lleno de huevos.

No solamente son las ciudades importantes las que más tienen. Hay lugares en donde se encuentran en abundancia; y las necrópolis de Agrigento y Atenas distan mucho de dar tantos como han dado Vulci, Nola y Canusio.

Al Norte de Roma se encuentran tantos vasos como al Mediodía: desde Clusio á Veyos, todas las tumbas etruscas que se han abierto, han suministrado ejemplares y producido una revolución en la arqueología, como las excavaciones de Herculano y Pompeya; ofreciendo gran número de dibujos y de inscripciones griegas y etruscas. De Cervetri,

cerca de Tarquinia, se sacaron los vasos más hermosos de antiguo estilo corintio que había en la colección Campana; muchos llevan el nombre de Nicostenes, italiotas, que imitan el estilo griego, con pinturas negras en fondo rojo y con asas planas. Otros, de un hermoso estilo, se extrajeron de las ruinas de Adria, y los encomiadores de Grecia pretenden que esta ciudad fué el emporio de los vasos que la Grecia transmitía á la Italia.

Ya no bastaba, pues, el nombre de vasos etruscos, y se pensó en sustituir el de italiotas. Pero también suministran vasos de esta clase Corinto y Atenas, las necrópolis de la Cirenáica, la Crimea y las colonias griegas del Ponto Euxino; de lo cual se ha querido inferir que son obras griegas, difundidas antes de la conquista de Alejandro.

Los que se han descubierto en Grecia, Egina y Corinto, inducen á creer que hubiese allí fábricas; pero distan mucho de la cantidad y de las dimensiones itálicas y sicilianas. Últimamente en Corinto se han sacado muchos de sepulcros, cuyo estilo es arcáico; pero ninguno tiene figuras rojas en fondo negro. En el resto del Peloponeso, en la Fócide, en la Beocia, no los hay; en el Archipiélago, Melos y Tera suministran muchos, si bien ejecutados con gusto diferente del de Atenas y Corinto. Alejandro Conze publicó tres vasos de la isla de Milos (*Melische Thongefasse*, Leipzig, 1862) que se suponen ser los más antiguos que se conocen, con gran semejanza con el estilo oriental: su fondo es amarillo claro, sobre el cual resaltan figuras grises rojo-oscuro. Los que se han encontrado en la necrópolis de la antigua Panticapea, presentan señales de gusto local. El museo de Leiden posee vasos de los hallados en la Cirenáica, y que se asemejan en cuanto al estilo á los de Nola y Melos.

Las hipótesis que para explicar estos hechos han establecido los que pretenden que todos estos vasos proceden de una sola fábrica, no satisfacen. Más natural parece creer hubiese fábricas de ellos en los puntos donde abundan. Los que no ignoran cuán tenaces eran los antiguos en observar sus ritos patrios, especialmente los sepulcrales, ¿se persuadirán con facilidad de que quisiesen tomar de otros países los instrumentos para celebrarlos?

Tampoco basta el nombre de vasos sepulcrales, pues se han encontrado algunos en las termas de Tarquinia y en las de Vulci.

§. 122.—*Técnica de los vasos.*—En otra parte decimos como yacían en las tumbas etruscas, y cuán adelantado se hallaba el arte entre aquellos pueblos. No se trata ya de industria, sino de arte; y en parte son formas nuevas, en parte las formas usuales, ennoblecidas y hermoeadas, y lo que aumenta la importancia, adornadas de pinturas é inscripciones.

Muchos vasos se descubrieron en la necrópolis de Villanova, cerca de Bolonia, y algunos de ellos están representados en la Lám. 72 de ARQUEOLOGÍA, figs. 1 á 7.

La materia de los vasos con figuras, es la misma

que la de los ordinarios, pero más refinada. Vauquelin establece que de cien partes de aquella pasta, cincuenta y tres son de sílice, quince de alúmina, ocho de cal, veinticuatro de óxido de hierro; y Artaud logró fabricarlos perfectamente semejantes. Según él, las formas de los que tienen relieves se hacían mediante una operación sencillísima, esto es, imprimiendo en cóncavo con modelos de metal las figuras que debían estar de relieve en los vasos. Comprimiéndose la arcilla con la cocción, el vaso salía de la forma entero en bajo-relieve.

Algunos son amarillos y tienen las figuras negras; otros aparecen con figuras rojas en fondo negro; ora presentan el color natural de la creta sin barniz ni pintura, ora el negro solo; en éstos, el color natural está revestido de un ligero esmalte; en aquellos, sobre creta de color natural ó blanco, se ven pintadas figuras negras, á menudo con las líneas, como los que se han encontrado junto á Pesto, denominados comunmente sicilianos. Son raros los que tienen fondo negro y figuras rojas, dibujadas sobre blanco y con líneas impresas de modo que penetrasen el fondo negro. Escasean más aun los llamados egipcios, de fondo amarillento y pinturas amarillas que no cubren enteramente el fondo, donde está esparcido el color blanco ó el rojo.

Su pintura se ejecutaba al fresco, no se sabe si con agua, trementina ú óleo. El bosquejo se hacía con un cuerpo duro, cuya señal desaparecía por medio de la cocción. Se usaba también el tiralíneas, y para las superficies extensas el pincel. En seguida los exponían á un fuego lento. Las líneas que forman el contorno se ven frecuentemente grabadas; otras veces parece que se hacían con un modelo de pergamino, en el cual sobresalían las figuras. Los retoques en blanco son de alúmina, denominada por lo común tierra de pipa. Tienen poco ó ningún reactivo, de suerte que absorben el agua; como sucede también á los blancos de Locres, del Ática y de Tarquinia. El rojo es óxido de hierro; el amarillo un ócre; el verde y el azul sales de cobre. Scherer negó que en las tintas rojizas entrase el manganeso. Vauquelin pretende que el esmalte de hermoso brillo se deriva de sustancias carbónicas, aplicadas en polvo sobre los vasos aun húmedos ó desleídos en agua de arcilla. Los prácticos aseguran que los vasos chiusinos han sido ennegrecidos por el fuego aplicado interior y exteriormente.

Repetimos que no aparece fusión ni vitrificación, á diferencia de las vajillas actuales.

§ 123.—**Sus formas.**—Las formas son variadísimas, y además de los ya indicados (§ 119), algunos vasos representan animales, una liebre tendida, en pie, etc.; á menudo el mango es un león, un lagarto, un entretreído de serpientes, ó el Faló: en algunos la barriga es una cabeza. En Munich hay uno ancho, con figuras ahuecadas en lo interior. Un vaso cinerario de forma particular encontró el señor Galanti en el campo Chiusino en 1842: es

de barro de tejas, de figura de eskuife, circuyen su boca siete estatuillas, entremezcladas con otras tantas cabezas de serpientes, todas movibles é insertas en pernos pequeños: tiene dos opérculos, en el borde del primero se ven once figurillas como las ya citadas; en el segundo dos respiradores, y de él se eleva una estatua femenil de estilo antiquísimo. (*Bolet. del Ins. arqueol.* 1843).

Algunos muestran formas extranjeras, y principalmente egipcias; otros están destinados á usos particulares. El ánfora tirrena presenta una forma muy antigua, y está pintada á la arcaica y con las figuras contorneadas. Las ánforas panatenáicas son también antiguas; pero el cuello en vez de no distinguirse como en aquellas, del cuerpo, está decorado con adornos arquitectónicos, y poco á poco se diferencia, no sólo en lo exterior, sino también interiormente, por medio de un ángulo: las más de las veces tienen pinturas báquicas, por lo cual se llamaron dionisiacas. Quizá son aquellas á que los antiguos daban el nombre de *isthmion*, á causa del cuello (*ισθμῶς*).

Todas estas son figuras negras en fondo claro. Al contrario, rojas en fondo negro son las que se encuentran en Nola, y aun más elegantes. En las ánforas al estilo egipcio, el barniz es pálido, el dibujo arcaico, y las figuras están dispuestas en filas iguales, y con multitud de animales. (véanse las láminas. 68 á 71 de ARQUEOLOGIA y las 58 á 60 y 90 á 92 de TRAJES).

§ 124.—**Pinturas.**—Algunos vasos están perfectamente pintados por una parte, y de un modo tosco por otra; quizá consista en que debían colocarse sobre cimacios y ser vistos por un solo lado. A veces la composición rodea todo el vaso, ó hay en este muchos compartimientos, uno encima de otro, adornados de distinta manera; así acontece en los apolios y lucanios, donde comunmente las figuras están mal distribuidas. También suelen verse en un mismo vaso dos escenas distintas, ó que contrasten entre sí, como un idilio opuesto á un hecho trágico, una diversion á la muerte. Sucede con más frecuencia que las representaciones del reverso sean dionisiacas. Además el pintor alguna vez figuró dos monumentos de la misma historia en un par de vasos iguales.

La ignorancia de la perspectiva, común á los antiguos, daña mucho más en estas superficies convexas y cóncavas; y hace que no se puedan agrupar las figuras, de suerte que todas aparezcan en el mismo plano y con las cabezas y los pies en perfil, hasta las pocas veces que el cuerpo está de frente.

Algunas figuras fueron pintadas desnudas, y vestidas después.

Los grandes pintores se dedicaban á los templos y á los cuadros; y en el Ática significaba *pintor de lechyti* como entre nosotros pintor de jarros. Es, pues, natural encontrar en ellos poca originalidad; pero sí cierta destreza y mucha libertad. Se sabe que excelentes alfareros poseían Urbino y Faenza

en el siglo XVI; pero no habrá nadie que pretenda hallar en ellos la perfección parcial ni la armonía de conjunto de los grandes maestros. Los primeros que adornaron vasos debieron ser simples alfareros, que desplegaban grande habilidad en ornatos, flores, laberintos, etc; añadían también animales, aunque dispuestos sin idea, y á menudo sin garbo. Cuando se introdujo la moda de las figuras, los adornistas no quisieron cesar en el ejercicio de su profesión; y así, en los vasos de Vulci la composición es sencilla, pero todo espacio vacío se muestra cargado de adorno; lo que no impidió que su arte fuese vencido por el de los figuristas. Estos al principio imitaron obras de maestros famosos; uso que duró aun después de introducirse la costumbre de pintar escenas originales. No es difícil conocer, al examinar los vasos, aquellos que han sido imitados de pinturas y bajo-relieves; los originales se distinguen por el toque más seguro, por las correcciones, por la combinación de las figuras entre sí y por los adornos. Algunos han aumentado el valor de esta clase de pinturas, diciendo que nos han conservado las composiciones perdidas; pero aunque así fuese, no podían más que bosquejar una idea de ellas, cual era posible pintando al fresco.

§ 125.—**Inscripciones.**—Las inscripciones eran pintadas sobre el color natural con un negro brillante, ó con blanco ó rojo pálido sobre barniz negro. Algunas son griegas, otras etruscas, ó hablando más exactamente de una lengua desconocida; ya refieren el nombre de la divinidad ó del héroe representado, ya aclamaciones, siendo la más usual *καλὸς, bello*, cuyo nombre es sabido que los griegos confundían también lo bueno. Así se ve en: *καλὸς ὁ παῖς καλὸς ναί: bravo muchacho, bravo verdaderamente: καλὸ; καψμοὶ δοκεῖ ναί, bravo, me parece de veras: πῖε με-πῖε τῆρα, bebeme, bebe de esta*, etc. Otros tienen el nombre del personaje figurado: ΕΚΤΙΟΡ ΚΑΛΟΣ, ο ΚΑΑ, ο ΚΑΓΑΘΟΣ, ΗΠΟΚΡΙΤΟΣ ΚΑΙΣΤΟΣ. Otros tienen epígrafes morales ó preces ó augurios: ΠΟΔΟΝ ΚΑΛΕ: ΗΟΣΟΝ ΔΕΠΟΤΕ ΕΥΦΡΟΝ.

En un vaso descubierto hace pocos años, las palabras escritas aludían á la venida de la golondrina, nuncio de la primavera; εἶδον χειμῶνα, νη τὸν Ηρακλῆο, ὄρα ἤδη, *he visto la golondrina, por Hércules, es la primavera.*

No es raro leer en ellos el nombre del autor, con el verbo ἐποίησεν, ὁ ἔγραψεν, el primero de los cuales quizá exprese el alfarero, y el segundo el pintor.

§ 126.—**Clasificación según los asuntos.**—Dedúcese de lo dicho la dificultad de clasificar esta riquísima clase de monumentos. Algunos han querido ordenarlos según los asuntos; en tal caso, serían los primeros los vasos panatenáicos, que se regalaban en Atenas en las fiestas de la diosa tutelar, y que se distinguen por la inscripción ἀζλα. Representaban los varios juegos del pentatlo; y muchas veces dos columnas, que significaban las metas, encima de las cuales se veían dos gallos ó

dos vasos, y en medio á Minerva. Parte se daban por los magistrados, parte por personas privadas en la misma época y muy inferiores en magnificencia á los primeros.

Los vasos *paléstricos* son relativos á las fiestas de las divinidades, en cuyo honor se celebraban dichos juegos. Los nupciales figuran escenas de amor y de matrimonio, y quizá se los regalaban mutuamente los esposos. Los sepulcrales se representan el último adiós, ó sacrificios fúnebres, ó génius de la muerte que llevan en la biga (carro) el espíritu del difunto. Otras figuran escenas domésticas.

§ 127.—**Clasificación según el país.**—Más que estas clasificaciones demasiado vagas y al mismo tiempo no bastante comprensivas, agradaría distinguirlos según el país y la época, pero aquí está precisamente lo difícil de la cuestión, agitada con tanto calor entre los anticuarios. Los que no reconocen ningún arte fuera de la demarcación griega, aseguran que los vasos se fabricaban allí, y que en seguida se vendían á los pueblos de Italia. Alegan en prueba el estilo, tan semejante al griego, ya sea arcaico, ya óptimo; los asuntos, tomados de la historia y de la mitología helénica; las inscripciones, que á menudo están en griego. En muchísimos se lee τῶν ἀθλητῶν ἀδλων, esto es, *premios dados en Atenas*. Allí se distribuían en los juegos; los italianos que los ganaban los conservaban como sagrados, y á su muerte eran sepultados con ellos.

Pero contra esa teoría arguye la cantidad misma de los vasos que se han desenterrado en la península italiana. También en Grecia se han encontrado, aunque no en tan gran número, y añadamos, ni tan hermosos. Los del Ática (existe una colección de ellos en Munich) son muy pocos, más pequeños y menos elegantes que los italianos, les faltan muchísimas de las formas más admiradas y lindas. En Sicilia, donde es más de presumir la influencia griega, los vasos no son mejores que los etruscos y los nolanos, ni ofrecen tanta variedad; y hasta las tumbas son menos ricas. ¿Quién ignora lo escasas que eran las comunicaciones entre los antiguos? Véase patentizado por los errores que se advierten á cada paso en sus escritos; lo atestigua la inmensa variedad de las monedas. ¡Cuán difícil debería ser transportar vasos tan frágiles! El retórico Dion Crisóstomo compara el efímero esplendor de uno de sus discursos á aquellos hermosos vasos que se compraban en Tenedos. «Todo navegante los lleva consigo; pero al llegar al puerto ninguno los encuentra sanos: creía poseer un vaso, y en su lugar no le quedan más que tuestos.»

¿Es creíble que se trajesen á millares de la Grecia, sólo para sepultarlos? Nada más probable que el que algún etrusco ganase uno de los premios de Atenas, y se llevase los vasos en que aquél consistía; pero aquí se trata de centenares, aun de los panatenáicos, trasladados á países desconocidos y mediterráneos, que jamás tuvieron fama de luchadores. La misma inscripción que á algunos parece decisiva, tanto puede significar *uno de los premios*

traídos de Atenas, como uno de los certámenes precedentes de Atenas, expresando así que también se celebraban fiestas panatenáicas en Italia.

Las leyendas y los asuntos griegos no deciden la cuestión, atendido á que podían muy bien haberse imitado en Etruria, ejemplo demasiado vivo aun hoy. Por otra parte, ¿qué sabemos de las primitivas relaciones de los pueblos? ¿qué de las tradiciones comunes? La *Iliada* y la *Odisea* recogieron las rapsodias orales: y ¿no nodian éstas ser conocidas entre los Pelasgos y los Pirrenos, ó entre aquellos, déseles el nombre que se quiera, antiquísimos, que poblaron la Grecia y la Italia, sin que sea posible asegurar cuál fué poblada primero?

Se negaba que los etruscos hubiesen sido artistas; sin embargo, Cricias en ATEN. I, pág. 28 dice, que los vasos etruscos de bronce y otras obras se buscaban en Grecia: *Τυρσίνη δὲ κρατεῖ χρυσότυπος φιάλη, καὶ πᾶς χαλκὸς ὅτις κοσμεῖ δόμον ἐν τινι χρεῖαι; y Ferocrates, lib. XV, 700; Τίς τῶν λυγνέων ἢ ἔργασια; τυρρηνική. Ποικίλαι γὰρ ἦσαν αἱ παρὰ τοῖς Τυρρηνεῖς ἔργασιαι.* Además de que se han desenterrado en los cementerios más adornados, estatuas, bajo-relieves y pinturas de las que ha suministrado Grecia; y algunos vasos son originales, así en la forma como en las historias y leyendas. Añádese que en vasos de forma griega se encuentran caracteres y cifras numéricas á la etrusca; Ganimedes con dos alas, Mercurio con cuatro, Vénus con el título en la cabeza, y otros géneos no vistos jamás entre los griegos (V. á PANOFKA, *Muste Blacas*, I, pág. 21 y sig.) Original es tambien la costumbre de depositar vajillas con los cadáveres y de pintar los sepulcros.

Aun los asuntos meramente griegos revelan en aquellos vasos un estilo local: las figuras están siempre de perfil, y tienen ojos redondos y de frente, á modo de los animales, nariz muy saliente, yelmos cerrados, vestido adherente á las corazas y envuelto en las piernas.

Aun en los más hermosos, esto es, en los panatenáicos, los escudos de Minerva llevan las insignias de las ciudades italianas, á lo cual no se hubiera doblegado nunca la altivez de los griegos, máxime tratándose de premios nacionales.

Hay además algunas particularidades propias del país, por las cuales los prácticos distinguen los vasos de Vulci, de los nolanos y de los apulios. Bastaría esta circunstancia para excluir el pensamiento de un mercado comun, y convendría admitir fábricas en los diferentes puntos, no quedando á los grecomaníacos más recurso que el de suponer la idea á ellos de artistas de Grecia para elaborarlos á la manera de su país: conclusion que no agrada á todos.

Los que quieren distinguir los vasos por naciones, colocan los de fábrica fenicia (nombre sustituido al de egipcia por las analogías de los adornos) con los de Persépolis y con los cilindros; siguen luego los de fábrica griega, etrusca y de la Basilicata.

§ 128.—Clasificación segun la época.—No menos incertidumbre hay tocante á la época. Hubo quien creyó á Vetulonia antediluviana, y por lo mismo á los vasos; figurándose ver en ellos no sólo á Noé, sino tambien un vaso hecho por Adam, y hasta la voz *oremus* (*Ant. del Inst. arqueol.*, 1831, p. 181). Otros han pretendido que reflejan las mismas vicisitudes del arte griego; pero me parece que con no menor certeza se puede determinarlos en obras de artistas inferiores, y en las cuales valia á menudo la imitación.

Los vasos de Vulci preceden en su mayor parte á los monumentos que nos han quedado de la antigüedad griega y romana. Los negros encontrados en Albano, alguno de ellos en forma de campana, y de los cuales existe una hermosa coleccion en el Museo Gregoriano, son considerados como monumentos de los aborígenes.

Los más antiguos parecen los de fondo amarillento, con figuras anaranjadas ó pardas sin brillo, dibujo débil, mal retocado, y adornos toscos. Las figuras rojas en fondo negro no se conocian en la primera época.

Siguen los vasos en que las figuras se muestran aun sin vigor, si bien los adornos son lindos y están hechos con soltura. Luego las pinturas negras, trazadas diestramente, pero con carácter muy arcaico; músculos exagerados, ingenuidad pesada, donde lo sencillo va hasta lo ridículo, y lo vigoroso hasta la caricatura. Después el fondo fué indiferente, y las figuras á veces se redujeron á simples líneas, de suerte que se queria mayor seguridad. Con posterioridad se les aplicaron dorados y relieves; se les comunicó cierta extrañeza por medio de las asas; se complicaron los laberintos; se añadió gracia á los festones; el ropaje se aligeró; las cabezas adquirieron caracteres más delicados, los músculos más morbidez, el dibujo más agilidad y un elegante abandono.

Estas dotes degeneraron en afectacion, pretension de singularizarse, negligencia de dibujo, llegando á ser todo convencional, como se vió entre los lucanos, los mesapos y los bruzos, con muchos retoques y figuras sobrepuestas grotescamente. Los vasos que se encontraron en Herculano, Pompeya y Stabia eran todos negros y barnizados, pero sin pintar; método que se considera como el más reciente (KIRCHER). Los ojos del artista saben distinguir la copia del original.

Tocante á los asuntos, los de los vasos más antiguos se refieren á danzas, fiestas, muebles. En los sucesivos puede inferirse la época por alguna circunstancia especial; así sabiéndose que Téspis y Esquilo, hácia el año 204 de Roma, inventaron las máscaras teatrales, deberán colocarse después de esta fecha los vasos en que haya tales máscaras, pero estos periodos distan mucho de hallarse bien determinados, y es además notable que en un mismo sepulcro, se encuentren vasos que deberian aplicarse á época muy lejana.

§ 129.—Su uso.—Las mismas dudas hay respec-

to al uso de los vasos. Los antiguos no hablan una palabra de la costumbre de sepultarlos con los muertos, excepto la urna ó hidra en que se depositaban las cenizas; tambien la circunstancia de hallarse en tanta cantidad, y ya colocados en el suelo, ya sujetos con clavos, hace suponer que tuviesen alguna significacion hasta ahora desconocida. Recurrir al uso comun entre muchos pueblos de sepultar con el muerto aquellas cosas que le sirvieron en vida, es imposible, pues que todos los vasos de los túmulos son nuevos. Ni tampoco podian haber servido en el banquete fúnebre, cual se descubre en algunos sepulcros griegos, en atencion á que muchos (como todos los de Vulci y los de la Magna Grecia) no tienen barniz interior, y por lo mismo son inservibles.

Algunos modernos han supuesto que todos los vasos de barro estaban destinados á ritos, y principalmente á las iniciaciones, fundados en que los asuntos más comunes son escenas eleusinas y dionisiacas; y por eso, segun ellos, se ponian en las tumbas de las personas que habian sido iniciadas. La explicacion no es de lo peor; sin embargo, haremos la reflexion de que de una sola tumba de Vulci se sacaron novecientos guijarros de creta ordinaria y tosca, como se haria hoy de la tienda de un alfarero.

§ 130.—**Restauraciones y conservacion.**—Hemos dicho que los vasos que se encuentran son nuevos; no obstante, á veces son sólo restaurados, y no conviene calificarlos desde luego de falsos, pues las restauraciones suelen ser antiguas; particularmente las asas. Es tambien notable que semejantes restauraciones sean del todo groseras, sirviéndose para ellas de pedazos de otros vasos, que nada tenian que ver con el asunto y como si no se quisiese más que cerrar la rotura. En la hidra de Hércules y Augias, del Museo Gregoriano, se ve introducido un tiesto que representa un banquete.

Cuando se desentierra el vaso, está cubierto de una especie de florecencia blanquizca calcárea, la cual se levanta con agua fuerte que no causa lesion en el barniz. Si las pinturas han experimentado mucho deterioro, se retocan, pero en tal caso su crédito se disminuye por lo que se presume haya podido añadir el artista moderno.

Algunos han fingido vasos antiguos, y principalmente Pedro Fondi tenia fábricas en Venecia y en Corfú que engañaron á muchos. La familia Vosari los fabricaba en Arezzo, y de ellas hay la Galeria de Florencia. A veces el vaso es antiguo y moderna la pintura; pero si ésta ha sido hecha sólo con colores desleídos en agua ó en alcohol, fácilmente desaparece lavándola, mientras que la antigua resiste, á causa de la coccion.

§ 131.—**Vasos de otras materias. Vidrios.**—Además de los vasos de arcilla, los hubo de madera, de metales, sin excluir los preciosos, de mármol, de pórfido, de piedras finas, como ónixes y sardónicas. Tal es el vaso de Mántua que está en Brunswick; la copa de los Tolomeos en el gabinete

nacional de París, con máscaras báquicas de altísimo relieve; el vaso de ónix en el museo de Berlín; el balsamario, tambien de ónix, en el Gabinete de Viena; es singular por el tamaño y la hermosura el de ágata del museo Borbónico. En muchas obras de autores griegos se describen grabados y composiciones en vasos de madera ó de metal. A veces los sepulcros tenian forma de vasos, como acontece al de Q. Casio en la gliptoteca de Munich.

Los antiguos atribuian á los fenicios la invencion del vidrio, y no ignoraban el modo de fabricarlo claro y blanco; por lo que Horacio alababa una fuente *splendidior vitro* y llamó vitreo al mar (*vitreo daturus nomina ponto*); pero preferian al de colores principalmente púrpura, celeste y verde. Segun Plinio (*Hist. Nat.*, XXXVI, 26), se sabia soplarlo, tornearlo, hasta hacerlo maleable, lo cual parece apenas creible. Pero aunque se fabricase bien el vidrio, siguieron trayéndolo de paises lejanos, especialmente del Egipto.

Se conocian muy poco los vidrios antiguos, por lo frágil de la materia; hasta que las excavaciones de Herculano y Pompeya suministraron un número capaz de llenar una sala distinta en el museo Borbónico. Los antiguos coustruyeron magníficas tazas de vidrio, ya sobreponiendo capas de diferente color, ya uniendo el vidrio y el oro; y Neron dió 6,000 sestercios por dos vasos pequeños de vidrio. En un sepulcro de Populonia se encontró un vaso, que explicó Sestini, redondo, con un cuello largo y poco elegante, pero precioso á causa de las figuras, los adornos y las inscripciones. En el museo Trivulcio de Milan hay una taza de vidrio verde con una línea de caracteres en relieve debajo del borde, y revestida de una red azul, ejecutada primorosamente al torno. En Estrasburgo se halló el año 1825 en un sepulcro una taza de vidrio blanco, con un adorno de vidrio rojo sobrepuesto, formando una especie de red, cuyos agujeros son ovales, y terminada por un borde circular; en la parte superior de la taza habia escritas sobre vidrio verde, las palabras *Maximilianus Augustus*.

Algunos de los vasos de vidrio con relieves, que abundan en el museo Borbónico, pudieron ser soplados en moldes de metal, ó de tripol y yeso, de madera que resultasen laberintos y máscaras; ó bien; mientras estaban aun incandescentes, se grababa el relieve con un estilo de dentro á fuera. Los bajo-relieves en los vasos mayores quizá se ejecutasen con sacabocados aplicados á la masa candente, ó tambien fundiendo en un molde todo el vaso. Con el sacabocado deben estar hechos los medallones é inscripciones que se ven en el fondo de las tazas. Otras veces se grababan con el buril.

El famoso vaso Portland, en otro tiempo Barberini, probablemente del tiempo de Adriano, y que está hoy en el museo Británico, consiste en una pasta de vidrio de dos capas, una azul transparente y otra blanca opaca, y representa las bodas de Tetis y Peleo; en enero de 1845 un loco le tiró

una piedra y lo hizo pedazos. Otro semejante fué desenterrado en Pompeya, hermosísimo, y manifiestamente trabajado al buril, como los camafeos: es de vidrio azul oscuro, teñido con el plomo calcinado, de que surgen bajo-relieves en otra capa de vidrio blanco opaco, que representan escenas báquicas. Asimismo son vasos antiguos, con figuras ó sin ellas, la pila de Génova, hexágona, de color de esmeralda; la que se encontró en Novara (WINKELM., III), y otra en Estrasburgo.

Glasmalerei, von ihrer Ursprung bis auf den neusten Zeit.

GESSERT, *Geschichte der Glasmalerei*, 1839.

DE WITTE, *Examen de dos pasajes de Plinio, relativos al arte de la vidriera*. 1844.

MINUTOTI, *Ueber die Anfertigung und die Nützanwendung der fabriken Gläser bei den Alten*. Berlin, 1836. Se aprovechó de los estudios hechos por los caballeros Bertholdy y Dodwell, por el doctor Fuss y por Klapproth.

DEVILLE, *Historia del arte de la vidriera en la antigüedad*.

Los vasos murrinos, no se sabe con certeza en qué consistían; pero eran objeto de lujo más bien que de arte. Mercator y Baronio los creyeron de benjui; Paulmier de Grentemesnil, de arcilla amasada con mirra; Cardano, Escaligero y Mercurial, de porcelana; Belon, de concha; Guibert, de ónix, otros de otras materias; y Le Blond (*Mem. de la Academ. de inscrip.*, tom. XLIII) muestra que ninguno ha acertado. Hai y se empeña en probar que eran de espato fluor. Una de estas tazas fué comprada por un varon consular en 70 talentos; otra por Neron en 40.000.000 de sestercios, y Petronio, proveedor de sus placeres, obtuvo una en 300 talentos, que rompió antes de morir, para que no fuese á parar á manos de Neron, con quien se habia enemistado.

CORSI, *De los vasos murrinos y de una masa de piedra existente en Roma*. 1830.

THIERSCH, *Ueber die Vasa murrina der Alten*. 1835.

COSTA DE MACEDO, *Mem. sobre los vasos murrinos*. Lisboa, 1842.

Entre los vasos metálicos eran famosos los de Corinto. Tambien en Vulci se desenterraron muchos, y en 1835 se encontraron en una sola casa de Pompeya más de catorce de plata con hermosísimos relieves. Se conoce por ellos, que al principio se fundian en union de las figuras y del follaje y luego se perfeccionaban en el relieve con los cinceles. Otras veces los trozos en que habia relieves estaban separados y podian adaptarse á muchos vasos. El museo de Turin posee unos sesenta vasos metálicos, sin contar los de arcilla, gran parte de ellos procedentes de las excavaciones de Pollenzo.

CAPÍTULO VI

GLÍPTICA Y PLATERÍA

§ 132.—Definicion.—El arte de grabar las piedras finas en hueco y relieve se llama *Glíptica* y *Gliptografía* el conocimiento de las que la antigüedad ha hecho llegar hasta nosotros. Estas se cuentan entre los monumentos más preciosos, sea por la elegancia, que les es propia, sea por su riqueza intrínseca ó por la facilidad de introducir las en adornos modernos.

§ 133.—Materias grabadas.—Las sustancias grabadas eran ó animales, como coral, turquesas, marfil, por ejemplo, en el camafeo que figura á Porsena, sobre el cual hay sin embargo dudas; ó vegetales, como cedro, boj, ébano, sicomoro, de que existen algunos trabajos egipcios; ó resinosos, como el ámbar, que se cree hoy producto de un confereo del mundo primitivo; ó minerales, como arcilla, metales, piedras y especialmente la hematites, la malaquita, la calamita, el lápiz-lázuli, el esquistó calcáreo, la piedra tebáica ó sea ollar, la esteatita. Las síliceas más duras se distinguen en transparentes, como el rubí, el zafiro, el topacio, la esmeralda, la amatista, el verde mar ó berilo, el granate, el jacinto, el cristal de roca, en que hay pocos trabajos y de escaso mérito; semitransparentes como el ópalo, el plasma de esmeralda ó calcedonia verdoso, el girasol ó piedra de rayo, el hidrófano, la sardónica, la cornerina, la jada, las ágatas, la calcedonia, el cacholong, el ónix; opacas, como el jaspe de varios colores, el granito, el basalto, la serpentina, la sienita.

El jaspe era tan poco conocido de los antiguos, que Plinio se creyó en el caso de asegurar habia visto con sus mismos ojos un pedazo de once onzas que Neron poseia (*Magnitudinem jaspidis undecim unciarum vidimus*); efectivamente, no se encuentran en lo antiguo columnas ni grandes vasos de jaspe, mientras que hoy se sacan del Altai trozos muy gruesos. La verdadera esmeralda sólo se encuentra en el Perú; sin embargo, los antiguos contaron doce especies con diferentes nombres, pero la mayor parte de las piedras preciosas que los antiguos llaman esmeraldas, son heliotropos, ó como decimos, plasma de esmeralda y hasta espato fluor (BLUMENBACH, *Naturgesch. art. Heliotrop und Smaragd*).

Es empírica la distincion de las piedras preciosas en orientales y occidentales. Orientales son las de más hermosa vista, duras y por tanto capaces de pulimento más vivo, compuestas de alúmina pura, que la ciencia denomina telesias ó corindones. Las occidentales son piedras preciosas semejantes á las antedichas, aunque no tan duras y hermosas, y se componen de sílice unido químicamente con otras tierras, ó coloridas por óxidos metálicos.

Los antiguos no sabian labrar el diamante; habiendo enseñado el modo de hacerlo Luis Bar-

quen, natural de Brujas. No se encontró ningún diamante en Pompeya y Herculano; pero en el Westmeath se descubrió un anillo con veinte y cinco de aquellas piedras, regularmente engastadas en oro (GOUGH'S, *Camd.* III, 571). Los carbuncos no se creían convenientes. Los trabajos en conchas, sobre todo la margaritifera, el nautilio, las venus, las camas y las cípreas, son modernos.

Los antiguos poseyeron muchísimo ámbar, y Plinio (*Hist. Nat.*, XXXVII, 3) habla de pedazos que pesaban hasta catorce libras: se valuaba atendiendo á alguna particularidad, como el color, ó el tener encerrado algún insecto. En el museo Kirqueriano hay una pequeña colección de ámbares romanos, distinguiéndose entre ellos el que representa una nuez abierta, y otro figurando un balsamario ceñido de pámpanos y con amorcillos báquicos y pájaros. Hay allí también un fragmento hermosísimo de una Nereida en un caballo marino de cristal de roca. Un bajo-relieve de ámbar, encontrado en el sepulcro de Ruvo, existe hoy en la preciosa colección del conde de Portalés-Gorgier; es un pedazo de seis pulgadas y seis líneas de largo, y de tres pulgadas y seis líneas de ancho.

Muchas veces se labraban sustancias artificiales, como vidrios y porcelanas, esmaltes, pastas de varios colores imitando á las piedras preciosas. Las grandes esmeraldas egipcias y otras piedras eran pastas, cual se vió por las que se encontraron en los sepulcros, y por las que se han conservado en las iglesias cristianas, como la pila bautismal de Génova y la de Monza.

§ 134.—Modo de grabarlas.—Ningun escrito antiguo nos dice de qué manera se labraban las piedras preciosas, pero es fácil conocer que empleaban para ello, como los modernos, la sierra (*terebra*), el punzon (*ferrum retusum*) la ruedecita de cobre, el torno, el esmeril, el polvo y la punta de diamante; además el hueso de gibia (*ostracite*) para alisar. No necesitamos advertir que no podían agrandar los objetos por medio de la lente, como se hace en el día.

El pulimentador dada á la piedra la forma plana ó convexa; luego seguía el trabajo del grabador (*litoglyphus, sculptor, cavarius*); los *litocoleses* ó *compositores gemmarum* montaban las piedras; los *dactilóglifos* trabajaban más especialmente en los anillos.

Las formas cilíndricas ó exágonas eran más usadas que las muchas facetas de los modernos. El lazo preferido en los anillos estaba en forma de cinta.

§ 135.—Grabados y camafeos.—Las piedras están trabajadas en hueco ó en relieve; las primeras se llaman *grabados*, las segundas *camafeos*. Se ignora el origen de este último nombre, pretendiendo los unos que se deriva de la voz árabe *kamāa*, amuleto, y los otros de *chama*, concha. Vienen á ser asuntos grabados en una piedra de muchas capas, que han servido al grabador para

hacer resaltar una figura de color diferente del que presenta el fondo. Son excelentes los ejecutados en piedras de tres capas. Las más comunes son las sardónicas, ó sea *sardonia ónices*; y se cree que los antiguos llevaban de la India Superior y de la Bactriana las mayores y más hermosas, mientras que los modernos no pueden servirse sino de las ágatas de Alemania, cuya pasta es mucho menos fina.

Antonio Pichler inventó el modo de dar á éstas el fondo negro, haciéndolas hervir en aceite de vitriolo; y resultaron hermosos ónices de dos colores, blanco y negro.

JOAQUIN MENANT, *Las piedras grabadas del Asia Superior.*

RECHEMS, *Sobre la gliptica oriental.*

§ 136.—Otras distinciones de las piedras grabadas.—Las piedras preciosas se subdividen según la forma ó el asunto; dándose el nombre de *escarabajos*, á las que tienen la figura de este insecto, en una base plana; de *cabujones* á las piedras informes, de *caprichos*, á aquellas cuyos asuntos están agrupados con extravagancia; de *fantasías*, á las que contienen asuntos grotescos y caricaturas; de *quimeras*, á aquellas en que están asociadas partes de animales diferentes; de *astríferas*, á las que figuran astros; de *apareadas (capita jugata)* cuando hay dos ó más cabezas de perfil sobrepuestas una á otra, como el grandísimo camafeo de Alejandro y Olimpia en el museo Odescalchi, y el de Demetrio Soter y su esposa Laodicea; de *encaradas (capita adversa)* cuando las cabezas están mirándose; y de *opuestas (capita aversa)* cuando se dirigen en sentido contrario.

Científicamente suelen distinguirse según el país en egipcias, etruscas, asiáticas, griegas y romanas, subdividiéndolas conforme al asunto en mitológicas, históricas, fisiográficas, esto es, que representan objetos naturales; quiméricas, es decir, de capricho y sin relación con ningún culto ni historia: á estas se añaden las cristianas.

DOMINGO DE ROSSI, *Piedras preciosas antiguas figuradas.* Roma, 1707-9, 4 tomos.

LIPPERT, *Dactylioteca universalis.* Leipzig, 1755, 62, 76.

ZANETTI, *Gemmæ antiquæ.* Venecia, 1750.

GORI, *Thes. Gemmarum antiqu.* Florencia, 1750, 3 tomos, é *Historia glyptographica.*

PASSERI, *Nov. thes. gemmarum.* Roma, 1781, 3 tomos.

J. RAPONI, *Colección de piedras antiguas.* Id. 1786.

ERH. REUSCH, *Capita deorum... in gemmis incisa.* Francfort, 1721.

STOCH, *Gemmæ antiquatæ celatæ.* Amsterdam, 1724.

FIGORONI, *Gemmæ antiquæ litteratæ.* Roma, 1757.

WADD, *Litologia del museo Borgiano*, enumera las piedras empleadas.

NATTER, *Tratado sobre el método antiguo de esculpir las piedras finas, comparado con el método moderno*. Londres, 1754.

MARIETTE, *Tratado de las piedras grabadas*. París, 1750, 2 tomos.

ANT. ALDINI, *Instituciones gliptográficas*. Cesena, 1785. Sus muchos errores fueron notados por un académico etrusco en las *Observaciones sobre las piedras preciosas grabadas*. Milan, 1786.

KLOTZ, *Ueber den Nutzen und Gebrauch der alten geschnittenen Steine*. Altenburg, 1768.

KING, *Antiquæ Gems, their origin, uses*. Londres, 1872.

Eckhel describió las piedras del Gabinete de Viena (1788); Delachau y Le Blond las del duque de Orleans (1780). Las de Inglaterra fueron grabadas por Worlidge en 1768; Storch y Bracci grabaron las que tienen inscripciones, *De antiquis scultoribus qui sua nomina inciserunt in gemmis*. Florencia, 1784.

BUSCHING, *Memoria sobre el modo de distinguir los trabajos gliptográficos antiguos de los modernos* (en las *Actas de la Soc. de Leipzig*, 1753).

MURR, *Bibliotheca glyptographica*. Dresde, 1804.

CORSI, *Catálogo de piedras antiguas*. Roma, 1825.

RAMUS, *Von geschnittenen Steinen und der Kunst selbige zugraviren*. Copenhague, 1800.

GOERLITT, *Gemmenkunde* (en sus obras arqueológicas).

HIRT, *Amalthea*.

COHLER, *Sobre la gliptica*.

LUIS BOSSI, *De las piedras grabadas*. Milan.

Impronte gemmarie di monumenti tornali in luce dal 1835, in poi, publicadas por el grabador T. CADES. Roma por centurias.

Tesoro de numismática y de gliptica..., los monumentos tanto antiguos como modernos, más interesantes bajo la relación del arte y de la historia, grabado por los procedimientos de ACHILLE COLLAS, bajo la dirección de DELAROCHE, DUPONT y LENORMANT. París, 1834.

FAUSTINO CORSI, *De las piedras antiguas*.—*Catálogo razonado de una colección de piedras de adorno*. Roma, 1825.

CHABOUILLET, *Catálogo general de los camafeos y piedras grabadas de la Biblioteca imperial*.

El doctor Brunn dió el catálogo de los antiguos artistas, corregido y completado por King, que es el mejor autor en esta cuestión.

§ 137.—Utilidad de la gliptica.—Como monumentos, las piedras grabadas son para nosotros una riqueza de conocimientos preciosos sobre las artes, la historia, la religion, las opiniones y las costumbres de los antiguos: les debemos los retratos de grandes hombres, la reproducción en pequeño de obras que se han perdido, sin contar una serie de caprichos, que prueban cuál era el gusto nacional. Puntos de historia griega, como la restauración de la Venus de Médicis y del Laocoonte de la Minerva de Jidias, del Apoxno menos

de Policleteo, fueron debidos á piedras grabadas. Miguel Angel y Rafael dedujeron de ellos el concepto de los bajo-relieves, con que adornaron los palacios, como el Ricardi de Florencia.

§ 138.—Piedras hebraicas, egipcias, fenicias, escarabajos, cilindros.—En el *Exodo* se enumeran las varias piedras grabadas que debian entrar en las vestiduras del sumo sacerdote. Tenemos memoria de las piedras preciosas de los etiofes; poseemos ejemplares de las que usaban los indios; los monumentos más antiguos del Egipto nos han suministrado tambien algunas, entre las cuales merecen notarse las de figuras de escarabajos. El escarabajo está elevado sobre un plano, de modo que pertenece á las piedras llamadas camafeos; tiene la base agujereada en su longitud, y á veces en más de un sentido; el lado exterior está grabado. El animal se muestra más ó menos levantado, y en algunas piedras aparece unido á ellas sólo por las patas. Las alas superiores son lisas, y á veces estriadas. Llevan inscripciones á veces de reyes antiquísimos. Las hay de diez siglos antes de la guerra de Troya, ó antes de 2030 años antes de Cristo hasta el emperador Cómodo, pero no se advierte diferencia cronológica en el trabajo.

Se encuentra en grande abundancia; dos mil posee el museo de Turin, y de ellos ciento setenta y dos llevan el nombre del rey Tutmosis, de todas materias, preciosa ó comun; y parece indudable que se usaban como anillos, y quizá tambien como collar. Los clasifican, pues, en grandes y pequeños, llamando grandes á los que tienen de una á tres pulgadas de longitud; y segun parece, eran funerarios, en atención á hallarse figurados en los papiros de las momias, y hasta en los collares y en el pecho de éstas, como tambien entre los collares de vidrio y abalorios que las más ricas llevan al cuello. La circunstancia de haberse encontrado un escarabajo unido á un pendiente, indujo á creer que se les destinase á este uso; pero se necesitan más ejemplares. Opinan algunos que las inscripciones son leyendas fúnebres; no cambiando sino el nombre, en cuyo sitio hay á veces un claro. Los hay sin inscripciones de ninguna especie. En unos las alas están adornadas de figuras; otros tienen la cabeza de hombre. Los pequeños son innumerables y representan divinidades, símbolos religiosos, leyendas, inscripciones, emblemas sagrados y civiles, plantas, animales, variedades. Son preciosos los que llevan escrito el nombre de los príncipes reinantes; de lo cual se ha querido deducir que servian de moneda menuda.

Se ha dicho que los egipcios veneraban al escarabajo como símbolo: 1.º del mundo, porque sus excrementos tienen forma de globo; 2.º de la generación, porque sepultan las pelotillas en que han encerrado sus huevos; 3.º de la descendencia, porque pare siempre un macho y una hembra; 4.º del valor, y en consecuencia obligaban á los soldados en tiempo de guerra á llevar en el anillo este animal siempre armado; 5.º del Sol; 6.º de la

Luna, á causa de los cuernos; 7.º de Mercurio, cuando no posee más que uno; 8.º con los ojos atravesados por una aguja, indicaba un hombre muerto de fiebre. Se encuentran en él otros significados, igualmente caprichosos. La creencia más comun es que eran mágicos, atendido que el escarabajo estaba dedicado al Sol, el más poderoso de los dioses. San Agustin dice: que se comparaba á Cristo con el escarabajo; otro de los muchos símbolos solares atribuidos al Hombre-Dios.

Formaron un género particular las piedras grabadas de los babilonios, á las que por su forma se dió el nombre de *cilindros*. Son de materias duras, naturales ó artificiales; varían desde una á tres pulgadas de longitud y desde algunas líneas á una pulgada de diámetro, están agujereados á lo largo y cubiertos de figuras é inscripciones. Eran, segun parece, amuletos, y llevan divinidades y los nombres de estas en caracteres cuneiformes. Se les creia propios únicamente de los persas; pero tambien en Egipto se han encontrado algunos cubiertos de inscripciones persepolitanas, y otros con figuras egipcias y el nombre de Faraones anteriores á la invasion persa.

J. DUBOIS, *Coleccion de piedras grabadas antiguas egipcias y persas*. París, 1817.

STEINBUÉCHEL, *Escarabajos egipcios con figuras, en el museo de S. M. el Emperador*. Viena, 1824. Sin embargo, muchos que tiene por antiguos, no lo son.

§ 139.—**Piedras griegas.**—Entre los griegos se nombra en primer lugar á Teodoro de Samos, que grabó el anillo de Polícrates, y á quien Plinio supone inventor del torno, diremos más bien introductor. Se mencionan muchos grabados por las historias del arte hasta el Bajo Imperio, los nombres de otros se obtienen por las letras ó por los logógrafos que ponian en sus obras.

La piedra griega más antigua es una cornerina del Gabinete real de Berlin, que figura la muerte del espartano Otriades, con una inscripcion griega en el escudo de derecha á izquierda; y sería contemporánea del citado anillo. Era alabado Dioscórides por el relieve de las figuras, las cuales no se multiplicaban en un solo asunto, prefiriéndose las desnudas.

La época de las piedras, á falta de otra cosa, se deduce del estilo; pero los grabadores de los últimos tiempos se aplicaron frecuentemente á imitar á los más antiguos. Es preferida la forma ojival; á veces con la superficie algo cóncava. En los camafeos se elegian colores adaptados al asunto; piedras negras para Proserpina; la amatista para Baco, el jaspé rojo para Marsias desollado, el verdemar para Neptuno ó para los Tritones. Los antiguos daban á las piedras un pulimento vivo, á que no alcanzan los modernos.

Entre los grabados más famosos se encuentran el Demóstenes, la Io, el Perseo y el Mercurio de

Dioscórides, el toro de Illo, el Hércules de Cneo, la Medusa de Solon, la Julia de Evodo. El llamado sello de Miguel Angel figura en un trozo pequeño de cornerina una vendimia, y en el exergo un pescador con el sedal: está en el Gabinete nacional de París; pero más bien que antiguo, parece del siglo xvi.

§ 140.—**Piedras itálicas.**—Los italianos precedieron á los griegos en la glíptica. El escarabajo es tambien forma muy comun de las piedras grabadas etruscas, sólo que el campo de la piedra lleva un cordoncillo de puntos huecos. Tienen menos relieve y delicadeza que las egipcias, y todas están agujereadas en su longitud: se han encontrado algunas en los sepulcros atadas en anillos y sueltas. Entre los etruscos se consideran más antiguas aquellas en que las figuras están indicadas apenas por puntos abiertos con el punzon. Las inscripciones, cuando las hay, indican la persona representada. Se clasifican en piedras etruscas de asuntos etruscos, y de asuntos griegos, que son las más fáciles de interpretar y dieron gran apoyo á los que niegan á los etruscos un arte propio y pretenden que lo sacaron enteramente de Grecia. Entre las primeras son famosas un ágata del museo del gran duque de Florencia, que representa dos sacerdotes salios, sosteniendo un baston con seis escudos, un escarabajo de cornerina que pose el rey de Prusia; una piedra pequeña del Gabinete nacional de París, figurando un hombre sentado en un escabel delante de un trípode, sobre el cual se ven tres cuerpos redondos que parece mover con la mano derecha, mientras que con la izquierda tiene una tablita llena de letras alfabéticas. Orioli cree que son números, y deduce de ahí el conocimiento de las cifras numéricas de los etruscos.

De los sepulcros de Perusa se ha extraido una de las piedras grabadas más hermosas que representa á los siete delante de Tebas, con sus nombres griegos grabados en forma etrusca.

§ 141.—**Piedras romanas y del Bajo Imperio.**—Tambien en esta parte los romanos no hicieron más que imitar á los griegos, y de ellos tomaron los asuntos; ó si los eligieron de la historia patria, les dieron una expresion alegórica, mirando, sin embargo, con predileccion el ropaje. Se conocen algunos artistas romanos, y el lujo debió contribuir á que prevaleciese este género de obras. A veces llevan inscripciones de buen augurio: *Multis annis; ave, amor meus*, etc. Existen admirables piedras preciosas del tiempo de los emperadores, y el insigne grabador Dioscórides hizo la cabeza de Augusto, que servia de sello á este emperador. Poseemos además una série de piedras preciosas que representan, en épocas determinadas, las familias Julia y Claudia, excelentes por la habilidad de la ejecucion y por otras ventajas.

La mayor que se conoce es la del cardenal Carpegna, que fué arrebatada de Roma por Napoleon, y no se sabe dónde existe en el día. Hace poco que se anunció una cristiana, descubierta en Siria;

pero hasta ahora sólo se conoce por las descripciones. Sigue la de París; luego las dos de Viena. La *pedra preciosa augusta* del Gabinete de Viena, que cuenta 20 centímetros de largo y 22 $\frac{1}{2}$ de ancho, representa la familia de Augusto el año 17 de la era vulgar. Augusto con el lituo, como signo de los auspicios, está sentado en el trono al lado de Roma; le coronan la Tierra, el Océano y la Abundancia. Tiberio, bajando del carro conducido por la victoria, después de haber vencido á los panonios, se postra ante el Júpiter Augusto: tiene cerca de sí á Germánico, el cual recibió también los honores del triunfo. Al pié los legionarios romanos y los auxiliares elevan un trofeo. Hay además el horóscopo de Augusto y de Tiberio.

Otro camafeo fué llevado de Constantinopla por Balduino II; después lo poseyó San Luis, en seguida la Santa Capilla, y hoy adorna el Gabinete nacional de París. Es una sardónica de cinco capas con 32 centímetros de largo y 35 de ancho, y representa la familia de Augusto poco después de la muerte de éste. En medio está Tiberio en forma de Júpiter Egioco; al lado Livia, en figura de Ceres; alrededor la primera Agripina, Calpúgula, Druso II, un príncipe quizá de los Arsácidas, Clio y Polimnia; al pié las naciones vencidas del Oriente y de la Germania: en lo alto Augusto, admitido entre los dioses. Los viejos lo titulaban el sueño de Josef; otros lo creen la admisión de Neron en la familia Julia.

El rey de Holanda tiene una sardónica de tres capas, no también ejecutada como la precedente: representa el triunfo de Claudio en figura de Júpiter con Mesalina, Octavia y Británico, en un carro tirado por centauros y precedido de la Victoria, y tiene 271 milímetros de tamaño.

Sobre los tres mayores camafeos véase *Acad. de inscrip. y bellas letras*, VIII, 300. Pero al paso que los de París y Viena fueron rotos y restaurados, permanece intacto el vaso Farnesio de un solo pedazo de sardónica que posee el museo Borbónico; es diáfano, de color de café, con vetas blancas, y además listas de color de sangre y rubias, que expuestas al sol parecen de oro. La parte exterior está toda cubierta por una cabeza de Medusa grabada; en la concavidad se elevan siete figuras sobre una capa blanca, que representan una escena egipcia, aunque acerca de su significado hay discordancia entre los anticuarios. El señor Quaranta cree ver allí á Alejandro, Berenice y sus hijas, en el acto de asistir á la fiesta de la siega (*Anales civiles* de 1837). Se conoce evidentemente que fué labrado á buril como los camafeos.

Se mencionan otros muchos de aquella época. El camafeo Gonzaga, que está hoy en poder del emperador de Rusia, tiene de largo 162 milímetros. El de Júpiter Egioco de la biblioteca de Venecia, es de admirable belleza.

En el Bajo Imperio no se perdió la afición á las piedras preciosas con grabados. El trabajo más considerado es el *zafiro de Constancio*, que repre-

senta á este emperador atacando á un jabalí junto á Cesarea de Capadocia: se conserva en Florencia. Los cristianos no tardaron en adoptar este género, y sacaron los asuntos, del culto ó de la historia sagrada: así pues, algunos son históricos, otros simbólicos, como la barca, el áncora, el pez; otros llevan escritos monogramas, nombres santos y aclamaciones. por ejemplo, *Joannes vivas in Deo*.

§ 142.—*Piedras de la Edad Media y modernas*.—En la Edad Media se siguieron buscando las piedras preciosas con grabados para adorno de los reyes y de los sacerdotes. Pepino sellaba con una piedra que figuraba á Baco, y Carlomagno con un Serapis. Muchas piedras antiguas nos han sido conservadas en las ligaduras de evangelarios ó de reliquias. Está escrito que Federico II, en 1239, compró á Gusberto de Turano y Bernardo de Lyes, mercaderes provenzales, por valor de 1,230 onzas de oro *magnam scutellam de onichio*.

Después de la destrucción del Imperio de Oriente, revivió en Italia la práctica de grabar las piedras, y alcanzaron fama Juan de las Corniole (*cornierinas*) y Domingo de los Cammei (*camafeos*). Los milaneses Jácome de Trezzo y Clemente Birago trabajaron en diamantes. En la elaboración del cristal de roca se distinguió Valerio, natural de Vicenza. Mateo del Nazaro, habiendo pasado á Francia con Francisco I, llevó allí este arte, y el primero que en él adquirió fama fué Caldore bajo Luis XIII, y le siguieron otros excelentes artistas, con particularidad en estos últimos tiempos. Los ingleses se glorian de poseer á Tomás Simon, que hizo el retrato de Cromwell; pero después de los italianos, la gloria pertenece á los alemanes.

En el siglo pasado y en el actual han ejecutado grabados hermosísimos Torricelli, Pazzaglia, Capparoni, Rega, Cerbara, Cades, los dos Sirleti, Watter; después Santorelli, Girometti, Pistrucci, Amastini, Morelli, Hecher, Marshaub, y mejores los Pichler. Algunos han pasado por antiguos; en otros pusieron su nombre, como $\Phi. T. \Sigma.$ ($\Phi\lambda\alpha\beta\epsilon\upsilon\sigma\upsilon$ $\tau\omicron\upsilon\varsigma$ $\Sigma\iota\rho\lambda\acute{\epsilon}\tau\omicron\upsilon\varsigma$), $\Pi\text{I}\chi\Delta\text{P}\text{P}$, $\Upsilon\Delta\text{P}\text{O}\Sigma$ traducción de Watter.

§ 143.—*Colecciones é ilustraciones*.—Los antiguos se complacían en formar colecciones de estas preciosidades, y Chandler publicó una inscripción griega, que contiene el inventario del tesoro depositado en el opistodomo del Paternon en Atenas, del cual aparece que había allí muchas piedras preciosas con grabados. Según Suetonio, César y Marcelo dedicaron colecciones de piedras grabadas á los templos de Venus y de Apolo. También poseían algunas Mitridates, Pompeyo y Escauro. Los Médicis reunieron muchas, y Lorenzo hizo grabar su nombre en algunas piedras antiguas. Peiresc las buscó en Oriente, junto con los manuscritos y medallas, difundiendo el gusto hácia ellos.

Las colecciones más ricas en el día, son: la de la galería de Florencia, que se dice contiene cuatro mil entre antiguas y modernas; la del Vaticano en

Roma; la Borbónica en Nápoles, que tiene mil ciento, y éntre ellas el Augusto, el Júpiter y algun otro de inmenso valor. La nacional en París posee quinientos camafeos, de los cuales se consideran antiguos la mitad, y unos cincuenta son de los más hermosos, como la disputa de Minerva y Neptuno, la Venus de Glicon, las bodas de Baco y Ariadna, dos retratos de Augusto. En el Gabinete del emperador de Austria hay cuarenta preciosísimos, que Kohler sin embargo pone en duda: se encuentran también en los gabinetes de los reyes de Prusia y Dinamarca, del emperador de Rusia, á donde pasaron las piedras preciosas de Natter y del duque de Orleans; en el museo del consejo de Leipzig, y en varias colecciones particulares, especialmente en Inglaterra. El museo Británico se aumentó bastante con la colección del duque de Blacas; el de Francia adquirió la colección del duque de Luynes y en 1858 Chabouillet contaba en él 2,536 camafeos y grabados entre antiguos y modernos.

Un catálogo de estas piedras, fué publicado por Leonardo Agustini; luego otro por La Chausse (*Las piedras preciosas antiguas con figuras*. Roma, 1700), por Gorleo (*Dactyliotheca*. Leida, 1695), por Ebermayer (*Gemmarum thesaurus*. Nuremberg, 1720), por Caylus (*Recueil de 300 tetes et sujets*, etc.), por Gravelle (*Colección de piedras grabadas antiguas*. París, 1731); y omitiendo mencionar á los que han tratado de alguna clase particular y las descripciones de museos, nombraremos á Millin (*Piedras grabadas inéditas de los gabinetes más célebres de Europa*). Chifflet ilustró las abraxas, Pasteri las astrológicas, Ficoroni las grabadas; muchos describieron gabinetes y KING, *Antique Gems*, supera á todos por sus conocimientos críticos y gusto exquisito.

Para facilitar su conocimiento á los que no pueden visitar los gabinetes, se ejecutaron facsímiles en plástica, en azufres ó en otras pastas; trabajo que se lleva á cabo principalmente en Roma, con grande utilidad. Tal era el modo como sabian trabajar los antiguos, y algunas de sus pastas de vidrio son tan preciosas como los originales de que están sacadas y que perecieron. Así está hecho un camafeo existente en el Vaticano, que tiene de 10 á 16 pulgadas, y representa á Baco y Ariadna. Juan Pichler se habia propuesto formar la colección de los grabados más hermosos; y si bien no dió cima á su empresa, son preciosos los de más de mil cuatrocientas pastas, contando doscientos ejecutados por él, que se deben á su hermano Luis, con la indicación del sitio donde se encuentran. Constituyen un adorno especial de la Academia de Viena, y presentan la historia viva de este arte, primero las piedras preciosas egipcias, luego las etruscas, en seguida las greco-etruscas, las griegas, las greco-latinas, las modernas. El mismo Luis copió, por comisión del emperador de Austria, las quinientas piedras preciosas del Museo de Viena, para regalarlas al Papa, y hoy se ven en la gliptoteca Vaticana. Halló el medio de dar al grabado

interior aquel pulimento y brillo que forman el principal mérito de las piedras antiguas.

El Instituto arqueológico de Roma publica los grabados de las que se descubren nuevamente, cuyo trabajo está á cargo de Cades.

MUGNA, *Los tres Pichler*, Viena, 1844.

§ 144.—Falsificaciones.—El gran mérito de las piedras preciosas antiguas ha sido causa de que los modernos las hayan contrahecho, y así en los gabinetes como en el comercio se encuentra un exceso de ellas que es muy difícil reconocer por falsas.

En el siglo XVI se selañaron en este particular el milanés Francisco Visconti y Angelo Baronello; pero posteriormente mostraron mayor perfección Neri, Kunkel, Gomberg, Kalcunt, Dhem, Reifens-tein, Lippert, Tassié, etc. Para llegar á aquel punto se necesita el estudio de la materia, de los asuntos, de la manera de trabajar: por ejemplo, los antiguos pulimentaban con esmero todas las partes de la figura, no conociendo la perspectiva, esculpian más profundamente la figura principal, á fin de que sobresaliese más en los grabados; mientras que los modernos saben mejor las leyes de la dióptrica. En mayor número se falsificaron los camafeos, y los caracteres físicos para reconocerlos son poco seguros: en los más importantes, la regla preferible es la historia de su procedencia.

Los asuntos son, ó retratos, ó composiciones fantásticas, ú obscenas de la mitología y de la historia de los tiempos, en lo cual á veces los falsificadores se equivocaron, y de este motivo se vendieron á sí mismos. Las falsificaciones de los escarabajos egipcios fueron en corto número, porque abundaban demasiado y por el carácter nacional difícil de imitarse, como acontece también á los etruscos. Las inscripciones, que aumentan considerablemente el valor de las piedras, ayudan también á reconocer su autenticidad. Por lo general en las piedras etruscas indican el personaje, en las griegas el artista, en las romanas llevan el nombre del grabador ó del propietario; sirviendo de mucho en esta parte la inteligencia paleográfica.

§ 145.—Uso de las piedras. Amuletos.—Los antiguos hacian grande uso de las piedras grabadas, ó atándolas en anillos ó formando con ellas collares, brazaletes, pendientes, hasta adornos del calzado, de otras partes del vestido y de los muebles. Helio-gábalo tenia todo el calzado cubierto de piedras preciosas, y lo mismo el carro. En los templos se ponian bellísimas en honor de los dioses. Augusto regaló el templo de la Concordia, en Roma, una cornucopia de oro, con adornos de piedras grabadas. Verres robó el candelabro-adornado de grabados y camafeos, que rey Antioco destinaba á Júpiter Capitolino. Se encuentran piedras preciosas de gran belleza en las paredes de los vasos sagrados. Habia también vasos formados únicamente de la reunion de piedras grabadas.

Además se las empleaba á menudo como amu-

letos, esto es, como preservativos contra las fascinaciones, con figuras de dioses, manos enlazadas, serpientes, hojas sagradas é inscripciones de la clase de las que siguen: *VTERE FELIX: ἀπὸ παντός, κακοῦδαίμονος, de todo mal genio; εὐτυχῶί τανοικί ὁ φέρων sea feliz quien lo lleva.* Grande argumento que prueba

La confusion en que la gente loca
Yacia, antes de dar con su suplicio
El cordero de Dios muerte al pecado.

Uno de los amuletos más hermosos es la piedra con Oro-Harpocrates en ambos lados, y la inscripción *μέγας ὄρος ἀπόλλων αρποκράτης εὐίλατος τῷ φεροῦντι* En los últimos tiempos representaron en ellos un gran papel las imágenes de la religion egipcia y del eclecticismo alejandrino, y las figuras matemáticas.

Ojos, piés, manos, se trabajaban, tambien dándoles un significado símbolo, y con objeto de que se ofreciesen á Esculapio. El cuerno de la abundancia era señal de prosperidad. El *mutinus* se colgaba del cuello de los niños para que su sueño no fuese turbado; y eran figurillas en varias actitudes, y á veces con una mano en la boca y otra en el ano.

Entre los amuletos más comunes se contaba el Falo, símbolo expresivo de la naturaleza vivificante, y luego adoptado como preservativo. Abundan mucho en los sepulcros, especialmente etruscos, las pequeñas columnas fállicas, entre las cuales la más famosa se conserva en el palacio Connestabili, en Perusa, estriada, con una piña en el vértice, y erigida sobre una base redonda, adornada de bajo-relieves. Los etruscos marchaban de acuerdo en estas ideas con el Asia Menor, donde las tumbas llevan por adorno el mismo símbolo. A menudo se vé la figura de Falo en los monumentos y encima de las puertas, ora triple, ora adornado. El que está en lo alto de una casa de Pompeya, con el epigrafe *Hic habitat felicitas*, no parece indicar un lupanar, sino un buen augurio. Entre los egipcios, no menos que entre los griegos, romanos y etruscos, se llevaban al cuello. Frecuentemente se le encuentra en los sepulcros, no sólo toscanos sino tambien romanos; y abundan en obscenidades hasta los columbarios, cual se vé en el que se ha descubierto recientemente en la quinta Pamfili.

La lám. 73, figs. 1 y 3, representan la forma de algunos amuletos que se encuentran en los museos.

ARDITI, *Il fascino, e l' amuleto contro il fascino presso gli antichi.* Nápoles, 1825.

KOPP, *Explic. inscript. obscur. in amuleto.* Heidelberg, 1832.

EWEL, *Ueber Amulete.* Maguncia, 1827.

RICHARDSON, *Diss. on the Amuletes.*

Todavía hoy se cree entre los árabes que el llevar

un rubí en el dedo preserva del miedo, del rayo, de la peste, y hace parecer mayor al que se le pone; que si se le coloca debajo de la lengua calma la sed y da fuerza contra el deseo de ahogarse; que la esmeralda ahuyenta los génius malignos, cura las mordeduras de las víboras, fortifica la vista; que la turquesa alivia los padecimientos de la agonía, la amatista los de la gota y del parto; que el cristal de roca aleja los malos sueños; que los ojos de gato resguardan del mal de ojo; que la ónix da melancolía y la cornalina fortuna.

§ 146.—*Las abraxas.*—Pocas antiguallas han tenido tantas explicaciones como las piedras denominadas *abraxas*, esto es, aquellas en que aparece la VOZ *ABRACADABRA*, dispuesta del modo siguiente:

A B R A C A D A B R A
A B R A C A D A B R
A B R A C A D A B
A B R A C A D A
A B R A C A D
A B R A C A
A B R A C
A B R A
A B R
A B
A

No acabaríamos si quisiésemos referir todos los sueños que se han dado á luz sobre el significado de esta palabra. Ha habido quien la descompusiese en sílabas y quién en letras, aplicando á cada una su significado especial. Beausobre dice que se deriva de las voces *ἀβρός* y *σώω*, *el bello Salvador*; Wendelin cree que las cuatro primeras letras son las iniciales de las voces hebreas *Abben Ruah a kadosc*, que significan Padre, Hijo, Espíritu Santo; y las tres últimas, de las voces griegas *σωτηρία ἀπό ξύλου*, *salud por el madero*. Sabiendo que este era el símbolo de los gnósticos basilidianos, sincretistas en la doctrina y en la creencia, no se extraña el que se quiera componer una voz de hebreo y de griego; el mal está realmente en que los basilidianos no admitían ni la Trinidad, ni la muerte expiatoria.

Es notorio que los griegos indicaban los números por medio de letras; *ΑΒΡΑΞΑΣ* ó *ΑΒΡΑΣΑΞ* forman 365; y trescientas sesenta y cinco, segun los gnósticos basilidianos, conformes en esto con los egipcios, eran las inteligencias interpuestas entre nuestro mundo y el superior: así pues, con tal número denotaban aquellos demonios, y consideraban como amuleto la voz que indicaba su totalidad. Esta interpretacion se halla apoyada en el aserto preciso de San Ireneo, y en el uso conforme de los primeros siglos del cristianismo. Así en el Apocalipsis tenemos el 666 como el número verdadero, y se explica con la palabra *Abado*.

na. Νεῖλος y Μεῖθρας tan frecuentes indican tambien el 365. *Haarez*, que escrito en hebreo se lee 296, es en el Talmud el jefe de doscientos noventa y seis armados que presiden el curso del sol.

Bellerman, y casi conformándose con él Münter, la suponen procedente del copto; en cuyo idioma *sadsch*, quiere decir palabra, y los griegos debieron escribir *σάξ* ó *υάξ*; y *abrax* significa santo adorable; de este modo resultaría la frase *palabra santa*; ó segun Münter *palabra nueva*, trayendo su origen de *berre*. Pero no parece probable que esto pudiese formar el asunto de un amuleto.

A veces con el nombre de abraxas y de piedras basilidianas se denotan algunas enteramente genitlicas, obras de magos y de astrólogos. En una procedente de Spon se lee: *Ἰαω ἀβράξας ἀδωναὶ ἄγιον ὄνομα ἀξίαι δυνάμεις φυλάττετε οὐβειαν παυλεῖναι ἀπό κακοῦ δαίμονος* (*Iao Abraxas Adonai, sanctum nomen, dignæ potestates, servate Vibian Paulinam ab omni malo dæmone*).

Otras veces se confundian símbolos paganos y cristianos: y en una se ve á Júpiter tonante, y en el reverso *ΙΑΩ CABAΩ*.

En algunos museos llevan tambien el nombre de abraxas ciertos idolillos de piedras místicos, gnósticos y mitriacos, tesoro del Imperio decadente.

KIRKER, *Ædipus ægyptiacus*. T. II, pág. 2.

MACARIUS, *Abraxas, seu de gemmis basilidianis*.

Amberes, 1657.

PIGNORIUS, *Mensa Isiaca*. Amsterdam, 1669.

AUGUSTINUS, *Gemmæ et sculpturæ antiquæ depictæ*.

Francfort, 1694.

MONTFAUCON, *Palæographia græca*.

Mosæum Odescalcum, seu Thesaurus antq. gemmarum a P. S. BAROLO. Roma, 1751-52.

BEAUSSOBRE, *Hist. del Maniqueismo*.

BELLERMANN, *Ueber die Gemmen der Alten mit dem Abraxasbilde*. 1820.

MUENTER, *Kirchliche Alterthümer der Gnostiker*.

MATTER, *Hil. critica del Gnosticismo*.

TACONI, *De tribus gemmis basilidianis*.

CREUZER, *Zur Gemmenkunde*.

§. 147.—Anillos.—El uso más importante de las piedras preciosas consistia en emplearlas para adornar los anillos. Estos eran un simple adorno, ó sellos. En los museos se encuentran anillos hasta del tiempo de las primeras dinastías egipcias. Ya en la Biblia tenemos que Judas, hijo de Jacob, dió á Tamar su anillo, en prenda de lo prometido; y que Faraon puso el suyo en el dedo á José, como señal de autoridad. En Homero se habla del sello por medio de grabados, pero no de anillos; sin embargo, en la época de Solon, se usaban con ricas piedras y tambien para sellos. Alejandro, después de vencido Darío, adoptó para sellar un anillo de éste. Augusto se valia al efecto de una cabeza de Alejandro, luego de la suya,

como continuaron sus sucesores hasta Galba, que substituyó un perro tendido en la proa de un buque. Ciceron dice, que reconoció una estatua de Escipion Africano por el anillo; y entre los romanos el sello (*symbolus*) tenia aquella importancia de que goza entre nosotros la firma.

Los griegos llamaban á los anillos *dactyliai*, y *sfragis* á la materia en que se grababan caracteres y figuras, de donde proceden los nombres *dactilioteca* y *esfragistica*. Antiquísimo es el uso de llevarlos en los pulsos. Los mauritanos, segun San Agustin, se los ensartaban en las narices, y los etiopes en los lábios, segun San Diodoro, como hoy continúan ejecutándolo los salvajes. Las mujeres los llevaban en el tobillo (*periscelidi*), á veces con cascabeles. En los museos hay hebillas que se destinaban á impedir las satisfacciones sexuales. A los gladiadores se ponian anillos en los brazos á fin de aumentar la fuerza de los músculos.

Los brazaletes atléticos son un anillo de bronce ó de cobre de 18 á 40 centímetros con lazos. Hoy se encuentran en el cráneo de los cadáveres, ó junto á la mano derecha, ó aislados en el terreno, y todos al extremo septentrional del Agro pretusiano en el Piceno. Eran antiquísimos: se empleaban en los juegos gímnicos, quizá arrancándoseles de las manos, y el vencedor los llevaba en la cabeza (*Bol. del Instituto arqueól.*, mayo de 1842).

Los más comunes eran los anillos de los dedos. Los primeros romanos los usaban de hierro; luego se concedió á los senadores el privilegio de tenerlos de oro, extendiéndose esto en seguida á todos los patricios; después fué distintivo de los caballeros; más adelante de los oficiales superiores del ejército, pero continuaron vedados á la plebe, hasta que el derecho se equiparó. Variaron en cuanto al uso, á la materia, á la forma, al número; y aunque prefiriesen llevarlos en el dedo anular de la mano izquierda, el excesivo lujo hizo que se los pusieran no sólo en todos los dedos, sino tambien en todas las falanges, exceptuando el dedo del medio (PLINIO, *Hist. Nat.*, XXXVII; MARCIAL, *Ep.* V, 11). Hubo anillos de verano y de invierno; se adornaban profusamente con ellos las efigies de los dioses, ya fuesen gigantes ya penates; por cuya razon existen de gran tamaño y muy reducidos. Los hay que sólo pesan una onza; pero otros son tan grandes, que es imposible sirviesen para ponérselos en los dedos; y se creen eran votos ofrecidos á los dioses. Isidoro (XIX, 32) distingue los anillos *unguli*, que tenian una piedra preciosa engastada; los *samotraci*, en los que se sobreponian á un círculo de oro un cordón de hierro; y los *tinni*, todos de oro. A veces eran vacíos, y en lo interior encerraban amuletos ó memorias, frecuentemente veneno. Llevaban tambien motes, como *Χαῖρε: Κύρια καίρε: AMO TE AMA ME: VITA TIBI: BONAN VITAM. PIGNVS AMORIS HABES: HOSPITA FELIX VIVE*.

Con el anillo, además de la condicion, se expre

saba el estado del alma; y después del oprobio de las Horcas Caudinas, ninguno usó el anillo de oro; ni aun cuando Augusto murió. Dejábanse asimismo cuando se suplicaba ó era alguno acusado. El que se regalaba á la desposada en el acto de contraer los esponsales era de hierro, segun dice Plinio, y de oro, si creemos á Tertuliano. El *annulus natalitius* se presentaba por los clientes al patrono en su cumpleaños. En los de sellar (*annuli signatorii*) se hacia grabar una letra, un símbolo ó un retrato; y á veces á la imagen iba unido el nombre. Aquel signo se denominaba *symbolus*, y á menudo es semejante al de las monedas, porque no sólo individuos, sino ciudades y Estados, tenian sellos; y así los emperadores sellaban con el propio tipo de las monedas. Estos sellos eran de dos clases: cóncavos para grabar en cera ú otra materia dúctil, y en relieve para señalar vasos, tejas, ó poner nombres, monogramas y firmas á las cartas. Los últimos eran en su mayor parte oblongos. El anillo de Salomon, como el de Giges y otros, pertenecen al arte mágico y adivinatorio, y en Grecia y Roma se usaron mucho.

FR. DE CORTE, *Syntagma de annulis, sive tractatus annularis, de annulorum origine, virtute ac dignitate*. Amberes, 1706.

Servian tambien los anillos para otras cosas; por ejemplo, para sostener las cortinas de las camas, ó los que los griegos y los romanos destinaban al adorno de las habitaciones (*annuli velares*). A los esclavos se les ponía un anillo de hierro ó de bronce en el muslo ó en la pierna; á los malhechores en el cuello, y lo mismo á los siervos fugitivos. En los de estos últimos habia una inscripcion. TENE ME QUIA FVGIO ET REVOCA ME DOMINO MEO BONIFACIO LINARIO, se lee en un collar explicado por Pignorio.

§ 148.—Plateria. Sociedad mujeril. Tocador de una dama romana.—Esto nos conduce á hablar de los demas adornos que constituyen la condicion mujeril. Antiquísimo es el uso de los *pendientes*. En ellos el anillo era de oro, y de bronce para las menos ricas; se ven algunos como los de la fig. 5, lám. 73 de ARQUEOLOGIA, copiados del museo Británico. Se les añadian joyas de varias clases, siendo las más estimadas las perlas, á veces de dos ó tres gotas, como las que se pone Juno en la *Iliada*. Las perlas costaban triple que el oro, y se compraban en las orillas del Golfo Pérsico y de Taprobana; sin embargo, los romanos se adornaban con ellas la cabeza, el cuello, los brazos, las sandalias, prodigándolas hasta en sus lechos y en las proas de las naves.

Había una camarera destinada á los adornos de las orejas (*auriculæ ornatrix*. GRUTERO, *Inscript.*) La Venus medicea y otras estatuas tienen el lóbulo de las orejas agujereado; y es probable fuese porque llevaban zarcillos, ó porque se las adornaba con ellos en las solemnidades, cuando era costumbre llenar el ídolo de joyas.

Tenian tambien forma rica y variada los collares. Los más sencillos eran los *monilia baccata*; de cuentas ensartadas, cuales se ven á menudo en pinturas antiguas, y se encuentran en las momias egipcias, de cilindros alternando con cuentas.

De las figuras que muestra la lám. 73, fig. 2, la superior á la derecha está copiada de la coleccion egipcia del museo Británico, con lagartijas de oro y gotas alternadas. La de la izquierda representa parte de un collar hermostísimo encontrado en Santa Águeda cerca de Nápoles en una tumba con setenta y un pendientes, unidos por una especie de cadenilla de Venecia. Las otras fueron sacadas de sepulcros etruscos por el príncipe de Canino, y hoy están en el museo Británico. Un collar que adquirió el museo Borbónico en 1837, con peso de tres onzas, está formado de una cadenilla, de la cual pende una série de flores, veinte y una mascarillas de Silenos, veinte bellotas pequeñas, y treinta y ocho flores parecidas á azucenas. Otras veces se le daba la forma de serpientes, ó se ponian en ellas piedras preciosas de todas clases, en particular esmeraldas. Se consagraban algunos muy ricos á Minerva, Venus y otras diosas.

De las excavaciones de Cumas, en 1856, se extrajo una cajita que contenia varios objetos de adorno femenil, caja que antiguamente se habria llamado *narthezion* y hoy se llamaria *neceser*. Es de madera y marfil con llave y cerradura de bronce; el tiempo destruyó la armadura y quedan solamente los metales. Habia en esta caja un espejo de cobre con el estuche cubierto de cuero y la empuñadura de bronce; dos broches de filigrana de oro; una sortija de oro; un botecito de hueso para el colorete, dos agujas de hueso para el cabello, un peine de marfil, un huso y otros objetos menudos de hueso. Fué colocado este estuche en el gabinete del conde de Siracusa.

Böttiger describió el *Tocador de una dama romana*; y vamos á extractar su descripcion para que se forme idea del lujo de aquellas mujeres.

—El sol que, habiendo pasado apenas el solsticio de verano, marca los dias más largos del año ha transcurrido ya en su viaje cotidiano la cuarta hora, cuando Sabina se despierta. Con lánguida mano se frota los ojos y bosteza en silencio. La miga de pan mojada en leche de yegua, con que se untó la cara al acostarse, para conservar mórbido y liso el cútis, habiéndose secado durante la noche, dan á su rostro el aspecto de una máscara de creta, acá y allá rajada; además de que junto con los vestidos, se habia quitado las cejas, los dientes y los cabellos.

Al conocido crujir de los dedos acude Esmaragdis. La matrona baja del lecho, apoyada en el brazo de las doncellas; pasa al próximo gabinete, donde una multitud de esclavas la están esperando: encarga á una que guarde la puerta, y le advierte cuáles son los mercaderes, adivinos ó portadores de cartas que deba introducir: para

el resto de las visitas aun permanece en la cama. ¿Qué mujer consentiría en dejarse ver por ojos profanos, despojada de todos sus atractivos?

Tan pronto como Sabina entró en el gabinete, las esclavas, destinada cada una á distinto oficio, ponen manos á la obra. Llega primero el escuadrón de las cosméticas, que blanquean el cutis, le dan color, ponen dientes, pintan las cejas y alisan la piel. Habiendo nacido las más en oscuras aldeas latinas, tienen nombres griegos; las pomadas mismas no encontrarían aceptación, si no fuesen presentadas en vaso griego con etiqueta también griega. Escafone, llevando en la mano una copa llena de leche de yegua acabada de ordeñar, baña suavemente con la esponja la miga seca extendida por la cara, la va separando poco á poco, y lava y limpia el cutis diligentemente. En seguida Fiale le aplica albayalde y arrebol; pero antes de dar principio á esta delicada operacion, la esclava respira junto á una lámina de metal muy pulimentada, que Sabina olfatea al momento, á fin de conocer si el aliento de la doncella está sano y perfumado por las pastillas que ha mascado exprofeso; pues Fiale se sirve de la saliva para desleir el colorate, aplicarlo y extenderlo por las mejillas de su ama. Entre tanto Estigmi está pronta con una concha de galena de plomo pulverizado y disuelto en agua, mezcla semejante á hollin; y con un pincelito, después que Fiale ha concluido, tiñendo las cejas de Sabina, le da alguna cosa de lo que Homero elogia en Minerva, cuando la apellida *ojos de vaca*. Le sucede Mastique, á la que incumbe el cuidado de los dientes: lleva muchos en una cajita de plata, y los coloca en las encías de su ama, asegurándolos con hilo de oro á los pocos que aquella restan.

Una vez Sabina aicalada, lustrosa, adornada de dientes blancos y de cejas negras, despide á las cosméticas y llama á las peluqueras, que aquel día han de probar hasta dónde llega su destreza y mérito. El es 8 de julio, día de la revista solemne de los caballeros: la matrona debe asistir á ella desde un balcón de la Via Sacra; Saturnino le acompañará.

El rubio es el color de moda para los cabellos. Sabina que los tiene castaños, estaba casi resuelta á afeitarse la cabeza y usar peluca, adquiriendo una de las costosísimas con cabellera sicambra que del otro lado del Rhin traen á la famosa modista del Velabro; pero Nape ha descubierto pocos días antes, en la tienda de un perfumista galo en el Circo máximo, una pomada de nueva invencion: conviene primero lavarse el pelo con agua de cal, luego frotarlo con aquel urgiento, y por último secarlo al sol. Sabina se ha sometido el día antes á tan incómoda operacion, y está impaciente porque se le quite la cofia para ver el efecto. «¡Qué hermoso rojol! ¡La aurora no tiene más vivas llamas!» exclaman á porfia las esclavas. Sabina se sonríe por compla-

encia, y se sienta triunfante en su silla de brazos. Calámide con un hierro caliente le riza el cabello sobre las sienes y la frente: Preca la perfuma con preciosas esencias; á Cipáside, graciosa mora, está confiada la mayor faena, que consiste en atar atrás la trenza elegantemente y ponerle el alfiler. La trenza está ya atada; pero ¿qué alfiler pondrá? Es preciso que adivine el gusto de la señora. Sabe que ama á Saturnino; no ignora las reuniones amorosas del templo de Isis; elige, por lo mismo, el alfiler que tiene dos cuernos, símbolo cabalmente de la luna y de Isis: la matrona marca su aprobacion con una sonrisa. A la pobre Latride le toca el oficio peor; cual es el de presentar por este ó aquel lado el espejo, adorno magnífico de luyente y pulidísima plata, con cornisa de oro y estuche delicadamente cincelado.

Clio ha acudido, anunciando que la florista egipcia Glicera pide permiso para entrar. Es introducida al momento, acompañada de dos esclavillos etopes, que llevan cestos en la cabeza. En uno de ellos hay claveles, narcisos, azucenas, rosas entretrejidas con ramitos de mirto; pero Sabina apenas mira estas flores, pues le agradan más las artificiales de oro y plata que contiene el otro cesto. Dentro viene una corona que se llama de Isis, porque es parecida á la que usan los iniciados en los ritos de la diosa; Sabina la coge y lee las siguientes palabras, bordadas en la cinta con caracteres griego; *Vida mia, alma mia*; galantería de Saturnino, á que se prestó la complaciente Glicera. Pero Espátalo se presenta á turbar la alegría de la matrona, anunciándole que las dos pequeñas cornucopias de plata, donde estaban las frutas de cera artificiales, han sido arojadas al suelo en el aposento vecino por la mona, y echadas á perder. Clio se pone pálida, pues habia dejado la puerta abierta; pero Sabina, á quien la florista habia puesto de buen humor, no se irrita; al contrario, pretende ver en lo acaecido un fausto presagio; despide á Glicera, y dice á Clio que le desembolse doscientos ses tercios.

La matrona no ha permanecido ociosa durante el diálogo con la florista: ha dado cima al ligero edificio del peinado, sin que aplicase esta vez alfilerazos en el seno ó en los brazos de Calámide, ni rasguños en las mejillas de Paseca, como á menudo acontece; pues las matronas están dominadas, mientras dura su tocador, por caprichos crueles; y acostumbradas á presenciar los combates de los gladiadores, á deleitarse con la sangre vertida, y á ver desde la infancia imponer á los esclavos bárbaros castigo, desahogan con las infelices doncellas que las circundan, la cólera que experimentan por los adversos accidentes de su vanidad ó de sus amores. Las esclavas en tales días, aunque posean la destreza de la Grecia, pagan la culpa del mal humor de sus amas: desnudas como de costumbre, hasta

la cintura ofrecen ancho y doloroso campo á los rasguños, á los mordiscos, y sobre todo á los alfilerazos que la colérica matrona les aplica en los brazos ó en los pechos. A menudo el castigo que la matrona queria se impusiera á la sirvienta se cometia al esclavo sotocómitre (*lorario*): la desgraciada era suspendida de los cabellos y azotada hasta que el ama decia *basta*.

Volvamos á Sabina que ha alargado la mano á Carmione para que la corte las uñas, y que en aquel momento se acuerda de haber oido decir á un médico hebreo, que mezclando las cortaduras de las uñas con cera, y pegándolas á una puerta éxtraña, se alejan muchos males: llama de consiguiente á Latride para que reuna aquellas cortaduras. La pobrecilla, que recordaba en aquel momento, sumida en dulce abstraccion, los felices dias de su adolescencia, que habia pasado en Efeso, su patria, salta asustada al oír pronunciar de repente su nombre, y deja caer el estuche cincelado. Sabina, á la vista de esto, se pone en pié como una furia, y abalanzándose á la doncella, la golpea con toda su fuerza. La fortuna de Latrine es que no tiene uñas; pero en cambio la muerde, hace brotar su sangre; y peor parada hubiera quedado, á no llegar dos pagecillos de rubia y rizada cabellera, vestidos de finísimo lino egipcio con el desayuno. Uno de ellos trae una vasija dorada en que se oye el ruido que forma el agua hirviendo; el otro tiene en la mano derecha ocho higos en un cestito de plata, y en la izquierda una caja con dos copas y una botella de vino de Chipre. Sabina acostumbra echar en el vino algunas gotas de agua hirviendo, segun la prescripcion del médico Arquígenes. Sin embargo, la llegada de los pajes no hubiera salvado quizá á Latride, si el estoico Zenotemi, filósofo de la casa, no se hubiese precipitado anhelante en la habitacion. Es algo: hasta la cintura descende su desaliñana barba, cubre sus hombros una capa raída; la camisa de lana deja descubiertas sus piernas vellosas, y en vez de calzado lleva una plancha de madera sujeta con cuerdas. Este discípulo de Zenon está impaciente por presentar á Sabina la prole que acaba de dar á luz la perrita maltesa; trae además á la familia perruna en un seno de la capa; y ¡cuán grande es la alegría de la matrona al saber que su Mirrina, tan acostumbrada á no ladrar sino á los importunos y al marido, se encuentra bien despues del parto! ¡Quién no se reiria al ver el lindo animalillo sacar el hocico fuera del sayo del filósofo para lamerle la larga barba, no sé si por gratitud, ó porque olfatease algun resto de la comida del dia anterior! Al volver de la quinta Campana, Sabina encargó á Zenotemi que cuidase durante el viaje á la perrita: cuando llegó á Roma, le hizo saber que á él la fiaba hasta que pariese, y que le abastecería de hígados de ganso y de pastillas de sésamo para la parida. Zenotemi que era gloton, se alegró de

que se le encargase la custodia de Mirrina, con intencion de apropiarse aquellos ricos bocados y tenerla á saludable dieta. Ahora acudia cabalmente lleno de gozo á presentar la lechigada perruna á la matrona; la cual le dijo: «Te doy el más hermoso de estos higos, si me improvisas un epgrama sobre este fausto acontecimiento.» El griego, sin titubear, le contestó: «Cuando la linda Mirrina estuvo próxima á parir, Diana corrió en su ayuda á aliviarle los dolores, pues la diosa no acude sólo al invocarla las mujeres: acordándose de lo mucho que ama la caza, se interesa vivamente por las madres de los bracos y de los lebreles».

La llegada de Zenotemi, las noticias de que es portador y las caricias de Mirrina, prolongan el desayuno. Sabina, queriendo recuperar el tiempo perdido, niega la entrada á Gratidione, cuyo oficio especial es referir todas las mañanas las nuevas que circulan por la ciudad. En cambio Droso, la guardaropa, es llamada, y al oírle preguntan si debe traer la túnica de las franjas de oro, ó la de los recamos de perlas, Sabina se dirige á Cipáside en estos términos: «¿Qué dictámen es el tuyo?» La mora responde modestamente: «¿Quién osará aconsejarte, siendo, como eres, modelo de las damas romanas, en punto á buen gusto? Sin embargo, ¿no dijiste, al enviar el otro dia aquel collar de perlas á Saturnino para que adornase el pretal y la cabezada de su caballo de parada, que llevarias una guarnicion por el estilo el dia de la revista?» La matrona manda á Droso que traiga la túnica de las perlas. Cipás le acerca una aljofaina de plata, y baña con leche los dedos de su ama; Nape le alarga un lienzo; pero Sabina llama á uno de los pajes, y se enjuga los dedos en los rizos brillantes de su cabellera.

Entre tanto Droso ha ido en busca del vestido: acompañémosla á las habitaciones interiores, y atravesemos con ella vastos salones, donde esclavos de ambos sexos se ocupan en artes y oficios diferentes: en la primera estancia hay mujeres que hilan y tejen telas; en la segunda están las costureras; en la tercera las bordadoras; la última es la de la guardaropa.

Es costumbre que las romanas se presenten en público uniformemente vestidas, con el traje llamado por lo mismo matronal, el cual, á excepcion de las franjas inferiores de púrpura ó de oro, es todo blanco, de lana ó de seda. La sola distincion lícita consiste en dar á este blanco el mayor realce posible, habiéndose inventado prensas para hacerlo de mezclilla, y formando ondas. Exige además la moda que se dispongan con sumo cuidado los pliegues; y al efecto vemos en derredor tantos instrumentos grandes y pequeños. En los armarios que cubren las paredes de la estancia, está guardados los adornos y la ropa blanca de Sabina. Tiene túnicas de todos colores que usa de noche, cuando, disfrazada de

cortesana ó de liberta, recorre las calles de Roma. Droso, al poner el pié en el guardaropa, grita que se le dé la túnica de las perlas; y una esclava le lleva al momento aquel vestido, que esparce los más gratos olores.

Sabina se ha puesto la camisa de tela de algodón con mangas cortas: Cipáside le sostiene el seno con una faja; Droso presenta la túnica, tejida de lana de Mileto, con mezcla de algodón; las mangas, que le cubren la parte superior del brazo, están abiertas á lo largo por delante y sujetas á los puños con broches de oro; de color de púrpura y de dos dedos de ancho, es la faja que indica en torno del seno el borde de la túnica, bajando á circunscribir la falda.

Adelántase entonces Espátalo, encargado de custodiar las joyas, con el cofrecito abierto. Cipáside ha cogido el triple collar de perlas, que es el más precioso de los que aquel contiene; el nombre de que va acompañado aumenta su valor, pues los romanos no se contentaban entonces con ver sus mesas cubiertas de tazas murrinas ó de oro, ó incrustadas de piedras preciosas, si no pueden probar mediante algun árbol genealógico, que tal copa procede en línea recta de Néstor, ó que Dido sirvió de beber en ella ó en otra á Eneas. Por su parte las matronas se muestran disgustadas de sus brazaletes y collares, si el joyero no les hace ver que pertenecieron á alguna heroína extranjera, cuanto menos á la esposa de un Seleuco, de un Tolomeo, de un Mitrídates, de un Herodes. Sin embargo, ninguna reina oriental ha dado tanto que hablar de sí, ni despertado en los romanos tanta admiración y piedad como Cleopatra; de ninguna tienen las matronas tanta vanidad en poseer joyas como de la hermosa amiga de César: sobre todo son famosos sus collares de perlas, y uno de estos trajo á Sabina su marido, de vuelta de Alejandría, donde le compró en un millon de sestercios. Cualquiera que sea la verdadera procedencia de este collar, es digno por su hermosura de haber pertenecido á Cleopatra.

Luego que Cipáside ha puesto á Sabina el collar elegantemente, Espátalo saca del cofrecito los pendientes de tres magníficas perlas cada uno; de aquellas perlas que Séneca condenaba, medio siglo después, diciendo: «Estas no son perlas, sino patrimonios enteros.» Espátalo presenta los brazaletes y los anillos, aquéllos en número de cuatro, de oro, cincelados é incrustados de brillantes; éstos en número de diez y seis, para ponerse dos en cada dedo, excepto en el del medio. Los anillos son camafeos grabados por artistas famosos, y pertenecen á la categoría de los de verano; pues las romanas tienen joyas distintas para las diversas estaciones, siendo mayores las del invierno, más graciosas y ligeras las del estío.

Tarde acabaría si pretendiese enumerar todo lo que encierra el cofrecito de Sabina: hablaré sólo

de un anillo y de un amuleto. El primero representa un amorcillo montado en un leon, sardónica que se considera obra maestra del grabador Plutarco. La matrona se ve simbolizada en el amorcillo; Saturnino en el domador de los animales; y el jóven, que ha entregado su corazón á la noble prima, aplaude aquella linda alegoría, y hasta recita como suyo el siguiente epígrama robado á Argentario: «Veo sobre esta »piedra á Amor triunfante, que con atrevido »brazo doma el furor de un leon: con la mano »izquierda le azota la erizada guedeja, y con la »derecha gobierna la brida. Miro tembloroso á »este enemigo de la paz del mundo, radiante de »divino esplendor. Ha sometido al rey de los »animales á su voluntad: el corazón de un hom- »bre ¿podrá resistirle?»

El amuleto consagrado por un sacerdote de Serapis bajo el influjo de la constelacion que vió nacer á Sabina, tiene la virtud de preservarla de todo infortunio: es jaspe, y representa la cabeza de Serapis colocada sobre un pié romano.

Ya tenemos completo el tocador de Sabina; no le falta más que ponerse el manto ó *palla*, operación importante que debe coronar la obra elaborada tan detenidamente. Ni es cosa fácil colocar con elegancia aquel manto; pues no deben emplearse al efecto alfileres, broches ni otros artificios semejantes, sino hacer de modo que, pasando por debajo del sobaco izquierdo, deje descubierto el brazo y la espalda, y descienda con hermosos pliegues hasta el suelo. Cipáside, en cuanto ha acabado de arreglar aquellos pliegues, exclama: «Tu eclipsarás, ¡oh Sabina! á todas las matronas por la belleza y »magnificencia de tus adornos».—«Los caballeros, añade Nape con cierta malicia «cuando »pasen por delante de tí, no podrán apartar sus deslumbrados ojos.» Sabina se sonrió. Entre tanto Droso ha acudido á avisar á los ocho capadocios para que traigan al pórtico la silla de manos. Venus, á cuyo alrededor bailan las Horas y las Gracias, no se adelanta con aspecto más triunfante. Sabina se ha mirado por la última vez al espejo: Cipáside y Nape salieron en busca de las colas de pavon, que á manera de quitasol llevan levantadas por el camino sobre la cabeza de la matrona.

—¿Dónde está Latride? pregunta Sabina en el umbral de la habitacion. La infeliz corre á arrodillarse á sus piés, y Sabina manda lo siguiente: «Espátalo, haz que el lorario ponga en el cepo á ésta, que le marque doble trabajo que á las otras sirvientas, y solo la provea de pan y agua hasta nueva orden». Diciendo así, sale con majestad y sube á la litera.

Las leyes romanas prohíben los carruajes, á no ser que se trate de algun triunfo ó de procesiones religiosas; por eso se ha propagado el uso de las literas, sostenidas por palos horizontales, y resguardadas del sol y del polvo con un pabellon.

Los mozos, en cuyos hombros descansan las puntas de los palos, vestidos de lana verde caminan en cadencia. Son ocho, naturales de Capadocia de estatura atlética, bien alimentados, Hércules asiáticos escogidos por la misma Sabina en los tabladros y las barracas de los mercaderes de esclavos. Se alejan al través de la apiñada multitud, sin aflojar el paso, haciendo que los ciudadanos les abran calle; para lo cual gritan desde lejos en su bárbaro acento: ¡paso! ¡paso! Dos lacayos etiopes precede á la silla de manos: Nape á un lado y Cipáside al otro, levantan en alto las colas de pavon: detrás van dos esclavos con cojines.

Se encontraron joyas de oro hermosísimas en las tumbas egipcias, y más aún en las etruscas y en las excavaciones de Herculano y Pompeya. Entre las preciosidades de los muchos sepulcros de la Basílica, cerca de Grumento, se halló un cadáver rodeado de armas, de vasos y de trípodes de plata, y con una corona de oro, compuesta de dos ramas de encina, y otras con bellotas y abejas unidas por garfios de oro, y muchas figuras en actitud de baile. Fué explicado por Avelino en las *Actas de la Academia Herculanaense*.

También en Ruvo se encontraron hermosos trabajos en oro, entre los cuales llama la atención una corona de mirto sobre el cráneo de un guerrero, con las hojas de oro, entretejidas de otras esmaltadas de verde, y de bayas de oro, de piedra ó de pasta, embutidas en un cáliz verde, á imitación de la naturaleza. También en Kertsch (Panticapea) se descubrieron algunos, más hermosos que los de Pompeya y Sicilia (*Anales de corresp.*, tomo XII). El museo etnográfico de Munich conserva muchísimos, algunos de ellos egipcios, y una admirable guirnalda que se encontró en Armento. La mejor colección de trabajos etruscos en oro existe en el museo Gregoriano.

§ 149.—**Coronas**—Los galos llevaban *collares* (*torques*), y Tito Manlio debió el sobrenombre de Torcuato al que quitó á un gallo que había sido muerto. Después se convirtieron en adornos de los soldados, como lo eran asimismo los brazaletes, de los cuales presentamos algunos ejemplos (ARQUEOLOGÍA, lám. 75, figs. 1, 2 y 5.)

Tenían más importancia las coronas, que pueden referirse á este capitulo, si bien no siempre eran metálicas. La corona *gramínea* ú obsidional se concedía al general que hiciese levantar el sitio puesto á una ciudad ó á un ejército: se formaba con la yerba de la ciudad misma, ó del campo, como muestra la lám. 75, fig. 9.

La corona cívica pertenecía al que hubiese salvado á un ciudadano, como lo indicaba la inscripción *OB CIVEM SERVATUM*: al principio se hacía de carrasca, luego de haya, y por último de encina, como se ve en la lám. 75, fig. 4. La que muestra la lám. 75, fig. 8, es una medalla que representa á Marco Lépido con el trofeo, la corona

cívica y las iniciales H. O. C. S., esto es, *hostem occidit civem servavit*. Se podía llevar continuamente, y el que la hubiese merecido tenía puesto honorífico en los espectáculos y exención de cargas públicas, tanto él como su padre y abuelo: la persona salvada le debía los oficios de hijo. Esta corona aparece con mucha frecuencia en los monumentos, y sobre todo en las medallas, merecida ó no.

La corona naval y la rostrada ó clásica eran de oro, y se concedían al primero que saltase á bordo de una nave enemiga, ó al que ganase una batalla naval. Tenían la figura de rostros ó de proas, como en la que muestra la lám. 75, fig. 12.

La corona mural era de oro y en forma de almena (ARQUEOLOGÍA, lám. 75, fig. 10); se daba al primero que subía á las murallas enemigas. Solía adornarse con ella la cabeza de Ceres (ARQUEOLOGÍA, lám. 75, fig. 14), y el ejemplo que ofrecemos en seguida, tomado de la obra de Caylus (*Colección de antig.* tom. V. lám. 3), merece consideración, porque representa una fortificación entera, es decir, la torre en medio y alrededor la cortina, interrumpida por torreoncillos en los ángulos.

Al primer soldado que lograba vencer la resistencia y pasar el baluarte enemigo, se le concedía una corona, también de oro, figurando la empalizada de la trinchera (ARQUEOLOGÍA, lám. 75, fig. 7).

Los triunfadores llevaban en la frente una corona de laurel, cual se ve á cada instante en las medallas, ora con las bayas y las vendas, ora sin ellas. La que muestra la lám. 75, fig. 3, está dedicada á conmemorar el triunfo PARTICO de Ventidio, lugarteniente de Antonio; el único que los romanos alcanzaron contra aquel pueblo. Se tenía suspendida sobre la cabeza del triunfador una corona de oro y joyas. Otra, llamada *provincial*, se enviaba de regalo al general, no por el ejército, como las anteriores, sino por las provincias. Este homenaje se redujo luego á un tributo, que se denominaba *aurum coronarium*.

Cuando se concedió no el triunfo, sino sólo la ovación, era la corona de mirto. Tal se ve en la medalla (ARQUEOLOGÍA, lám. 75, fig. 13), pero siendo referente á César, pudiera aludir á su procedencia de Venus, á quien está consagrado aquel arbusto: aparecen en ella las insignias del supremo sacerdocio, el lituo, etc., etc.

En la que representa la lám. 75, fig. 6, en honor de Lépido, la corona es de olivo, y se destinaba al que hubiese contribuido á una acción que merecía el triunfo, pero sin intervenir en ella personalmente.

Los clásicos hacen mención de muchas otras coronas y en los monumentos se ven reproducidas sus figuras. A Júpiter se le ponía una de encina, aunque sin bellotas; á Baco una de hiedra: los que asistían á los sacrificios se ceñían guirnalda de hojas de pino, de ciprés, ó de otras flores consagradas á la divinidad á quien rendían culto. A los difuntos se les ponían coronas *fúnebres* ó *sepulcra-*

les: los convidados y los esposos las tenían de flores. Se colgaban á las puertas de los amantes y en la celebracion de los natalicios. Correspondia á los sacerdotes la corona de olivo, de oro, ó de espigas.

En cuanto á las coronas de otros pueblos, la lámina 75, fig. 11, muestra el dibujo de algunas asiáticas.

Las más antiguas eran, una faja rodeada á la cabeza, que después se cambió en una cinta de oro más ó menos adornada. Una de ellas tiene el barbuquejo para atarse bajo la barba. En otras la primitiva diadema sirve de base á los adornos, y á veces la faja anudaba el gorro á la nuca.

Quizás las coronas de dos ó tres listas aludían á la dominacion sobre dos ó tres países. La corona persa parece que era un gorro (*cidaris*) con una venda retorcida alrededor. Entre los egipcios, la corona toma la forma de birrete ó tiara, ó pequeño yelmo.

§ 150.—**Toreutica.**—La *toreutica* ó cinceladura consiste en labrar los melales con instrumentos de punta; y principalmente en darles relieves. De este modo se labró la plata en los mejores tiempos, y en algunos puntos tambien el oro, el bronce, el hierro, en especial para adornar armas y escudos. A veces en las palanganas de plata las composiciones eran de figuras postizas, que podían adaptarse á varias.

Es un monumento único en su clase la pátera de oro encontrada en Rennes en 1774, y custodiada en el Gabinete nacional de París. El círculo de en medio representa un desafío á beber entre Hércules y Baco, el cual tiene en la mano un ríton; y cada uno aparece con sus símbolos peculiares. Un jóven sátiro toca la flauta doble, y Pan el caramillo; asiste además al duelo el viejo Sileno y tres bacantes. Alrededor hay un bajo-relieve que representa el triunfo de Baco sobre Hércules: tres pequeños genios á la izquierda llenan de uvas una canasta. Abre la marcha una bacante que toca el pandero, sigue otra con el tirso en una mano y en la otra el cabestro de un camello, sobre el cual está Sileno ébrio, á quien una bacante ofrece de beber en un cántaro. Dos jóvenes bacantes llevan cada cual un cayado y un racimo de uvas; después otra tañe el pandero; y al par que otra con el cayado, mira á Baco que da topetadas con un macho cabrío. A continuacion está una bacante vestida de túnica y bailando; luego un sátiro que toca el caramillo, y otra bacante que baila al son del pandero: una bacante ceñido de la nébrida y con el cayado, precede á un carro que lleva una cesta de uvas, tirado por dos machos cabríos. Detrás se ve otra bacante que toca la flauta doble, una bailarina y otra bacante que la está mirando; después á Hércules ébrio, coronado de pámpanos y sostenido por dos pequeños genios, uno de los cuales le lleva la clava. Sigue el carro de Baco tirado por tigres y precedido de un sátiro en medio de otras figuras. Rodea todo una guirnalda de encina, y luego hay

otro círculo, adornado por diez y seis medallones que representan á Adriano, Caracalla, Marco Aurelio, Faustina la menor, Antonio Pio, Geta, Cómodo, Faustina la mayor, repetidos como los Antoninos, Severo, Julia Domna. Estos medallones están cercados alternativamente de flores y de escamas. Nos hemos detenido á describir este monumento, por la mucha instruccion que puede proporcionar á la arqueología de figuras.

§ 151.—**Atauja, agémina, nieles.**—La *ataujia* consiste en introducir en el hierro ó en el acero listas de oro ó plata, con arreglo á un dibujo. De este modo están trabajados ojos, collares y otros adornos egipcios; y en muchos sitios tambien la Tabla Isiaca del museo de Turin, incrustada de plata tan sutil, que alguno ha supuesto que los egipcios conocían ya el arte de disolver aquel metal y precipitarlo en el cobre, haciendo evaporar el líquido en que era disuelto, segun acostumbramos con la amalgama. Los griegos, como de todo lo demás, se atribuyeron la invencion de la atauja; y Herodoto concede este mérito á Glauco de Chio, á quien se suponía autor de una gran taza regalada por Aliate al templo de Delfos. En el Bajo Imperio se trabajó más en este estilo, y particularmente por los orientales.

Poco se diferencia de la atauja la *agémina*, sólo que la primera se ejecuta con cortes más pequeños y profundos, y la *agémina* por superposicion de hojas, ó á veces únicamente de hilos de oro y plata en un fondo preparado para recibirlos con una série de desigualdades. Sin embargo, no debe confundirse con el damasquinado de las armas cortantes, que se hace por medio de láminas alternadas de hierro y acero, rolladas y batidas, y sobre las cuales se pasa una mano de ácido nítrico, que obrando desigualmente en cada metal, forma en él ciertas listas y ondas.

Si en vez de introducir en los grabados laminas metálicas, se pone una mezcla de plata y de plomo llamada *nigellum*, tendremos los *nieles*. Empezaron en la época del Bajo Imperio, y dieron origen al grabado en cobre.

§ 152.—**Espejos. Escudos.**—En *Job* y en el *Exodo* se habla ya de los *espejos*: Homero nada dice, ni siquiera cuando describe minuciosamente el tocador de Juno. A menudo servían de espejo los platos y las palanganas.

Por lo comun se hacían de metal, y propiamente de una composicion de estaño y cobre, que exigía mucho cuidado para ser preservada de la oxidacion y que se mantuviese brillante. Durante el Imperio se aumentó el número de los de plata, y se menciona uno que otro de oro, á no ser que deba entenderse de los adornos. Eran redondos y con mango, y muchas veces tenían grabados y relieves. Hay memoria de algunos con muchas caras, de modo que multiplicaban las personas; otros, llamados *mostrifici*, dice Ateneo, estaban colocados en el templo de Juno, y con su variada convexidad daban á los rostros aspectos sumamente

extraños. Era costumbre ofrecerlos á los templos; y es conocido el epigrama de la *Antología*, en que una mujer de edad avanzada ofrece el espejo á Venus, por no poderse ver tal cual era, y no querer contemplarse tal cual es. Los hacían además de piedra, y parece que no ignoraban el arte de construirlos de vidrio con hoja metálica. Lo que Séneca refiere acerca de la lubricidad de un tal Hostilio (*Quæst. nat.*, I, 16), prueba que los usaban también de grandes dimensiones.

Los espejos etruscos (y quizá lo sean muchos de los que pasan por páteras rayadas) representan divinidades y hechos de la edad heroica griega, convertidos frecuentemente en nacionales, mediante las figuras de la demonología etrusca. Otros figuran divinidades aladas que acaso presidían á la fortuna, ó dioses penates que se tenían como preservativos de la fascinación. Es corto el número de los que representan asuntos domésticos, y en que aparecen retratos. Ed. Gerhard (*Etruskische Spiegel*, Berlin, 1860 y sig.), ha hecho la mayor colección que se conoce de espejos etruscos en veinte años de investigaciones, y hasta ahora ha publicado unos doscientos cincuenta, la mayor parte inéditos, con explicaciones ingeniosas y eruditas.

También era costumbre dedicar á los dioses los escudos, algunos de los cuales se han encontrado al natural, pero los más están figurados en las monedas. Se trabajan á cincel, y con bellísimas composiciones. Tales eran los *parmæ motivæ* ó escudos, en cuyo género es famoso el del museo de Woodward, convexo, y que representa, según se cree, á Roma tomada por los galos: su centro es un mascarón con cuernos y hojas y se considera como perteneciente á la época de Claudio emperador (*ARQUEOLOGIA*, lám. 81, fig. 8).

DODWELL, *De parma woodwardiana*. Oxford, 1713.
GERHARD, *Ueber die Metallspiegel der Etrusker*. Berlin, 1838.

Estos usos eran propios aun de las naciones llamadas bárbaras; y el museo de Leida adquirió hace poco un anillo de oro muy grueso con inscripción javanesa, y dos mangos de espejo de bronce, encontrados asimismo en Java.

CAPÍTULO VII

EPIGRAFÍA, PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

§ 153.—Definición y usos de la epigrafía.—A las inscripciones conviene más propiamente el nombre de monumentos, habiendo sido puestos por los antiguos para llamar la atención de la posteridad hácia los sucesos pasados. Los griegos las llamaban *epígrafe* y *epigramma*; los latinos *marmor*, *lapis*, *titulus*, *monumentum*, *memoria*, *tabula*, *mensa*; las que llamaban *epitaphia* eran las inscripciones que se ponían sobre las tumbas.

La *Epigrafía*, ciencia intermedia entre la de los idiomas y la de las antigüedades, trata de las inscripciones y del modo de leerlas, entenderlas y

comprobar su autenticidad. Lo primero está fundado en el conocimiento de los caracteres, de las abreviaturas y de su época; y se llama con más propiedad *paleografía*. Lo segundo depende del conocimiento de las lenguas y de las costumbres; con lo cual se consigue, no sólo entender, sino hasta suplir las que están deterioradas y mutiladas. Para lo tercero se requiere un género de crítica particular de todos los accidentes extrínsecos é intrínsecos de una lápida, á fin de cerciorarse si ha sido ó no fingida ó alterada.

Derívase de este estudio la habilidad de expresar cosas é ideas modernas en idioma y estilo antiguos, como diariamente cumple hacer á los epigrafistas, y á los que dan inscripciones para monedas y medallas, en que no siempre marchan de acuerdo la razón y la erudición.

EST. MORCELLI, *De stilo inscriptionum latinarum*, lib. III. Roma, 1780.

—*Inscriptiones commentariis subjectæ*. Id. 1783. Supera á todos como preceptista y como modelo.

ZACCARIA, *Instituz. antiquaria lapidaria*. Id., 1770.

NICOLAÏ, *Tractatus de siglis veterum*. Lion, 1703.

ESC. MAFFEI, *Græcorum siglæ lapidariæ*. Verona, 1746.

—*Arte critica lapidaria*: incompleta.

D. COLETI, *Nota et siglæ quæ in nummis et lapidibus apud Romanos obtinebant, explicatæ*. Venecia, 1785.

J. GERHARD, *Siglarium romanum*. Lóndres, 1792.

SEGUIER, *Prolegomena epigraphica*, que es una historia de la ciencia epigráfica (manuscrito de la biblioteca real de París).

SPOTORNO, *Tratado del arte epigráfico*. Savona, 1813.

HUGO WITTENBACH, *Neue Beiträge zur antiken heidnischen und christlichen Epigraphik*. Trier, 1838.

FRANZ, *Elementa epigraphicæ græcæ*. Berlin, 1840.

NOTARI, *Tratado de la epigrafía latina é italiana*. Turin, 1856.

JUAN GASPAR ORELLI, publicó una colección de inscripciones latinas, útil para el estudio de la epigrafía (Zurich, 1828, 2 tomos; el tomo 3.º que contiene los suplementos y las correcciones, es obra de GUILLERMO ENZEN, 1856).

Más reciente es la obra de GUSTAVO WILMANUS, *Exemplo inscriptionum latinarum in usum præcipue academicum*. Berlin, 1873, 2 tomos.

Se publica una *Ephemeris* epigráfica, suplemento perpetuo á la gran colección de las inscripciones latinas (*Corpus inscriptionum latinarum*), que se publica á cargo de la Academia de Berlin.

El *Boletín epigráfico de la Galia*, empezado en 1881 por FLORIAN VALLENTIN, se ha convertido, después de la muerte de su fundador, en un boletín de epigrafía general dirigido por ROBERTO MOWAT.

Aun falta una *Doctrina de las inscripciones* completa.

§ 154.—Utilidad de las inscripciones.—Las monedas y las inscripciones son los monumentos más preciosos para la historia, porque hablan; cuál de ellos lo sea más, no se ha decidido todavía entre los doctos. Las monedas, además de las inscripciones, tienen los grabados, cuya utilidad es muy grande. Pero también los epígrafes están adornados á menudo de figuras; nos dan á conocer no sólo nombres sino hechos, leyes, y en todos los idiomas; á ellos debemos no sólo la série de reyes, príncipes ó magistrados sino que también la de médicos, pintores, arquitectos, edificios, incumbrancias domésticas confiadas á sirvientes y esclavos; con su auxilio se aclaró la cronología, se corrigieron errores históricos y pasajes de escritores; se conocieron muchas ceremonias y prácticas religiosas, la existencia de países y de fábricas. En las inscripciones hemos encontrado muchas cosas que los libros no dan, sobre la historia social y doméstica, sin que haya que temer incorrecciones de copistas ó alteraciones en el texto; ellas nos han puesto al corriente de las letras y ortografía antiguas, y hasta nos han ayudado á hallar idiomas perdidos.

De una lápida que conserva el discurso que Claudio dirigió á los lioneses se dedujeron conocimientos históricos enteramente nuevos, de los cuales Niebuhr ha deducido importantes consecuencias. Olao Kellermann, dinamarqués, ilustrando dos inscripciones de los vigiles romanos, expuso los órdenes de las milicias (*vigilum romanorum latercula duo caelimoniana magnam partem romanæ militiæ explicantia*. Roma, 1835). Bar. Borghesi, de las inscripciones del Rhin, dedujo la historia de las legiones que estuvieron establecidas en las dos Germanias desde Tiberio hasta Gallieno, (*Anales del Instituto arqueológico*, 1839); y los diplomas militares de varios emperadores descubiertos modernamente, han dado mucha luz sobre la distribución de las milicias y sus oficiales en las diversas provincias. De los epígrafes se ha conocido el carácter y la amplitud de los institutos para alimentar á los niños. (ERNESTO DESJARDINS, *De tabulis alimentariis*. París, 1854).

En 1856 se encontró en Roma la estatua de Cayo Saturnino, en cuya base estaba escrito su *cursus honorum* y la série de grados porque pasó, fué causa de mucho estudio para los eruditos. De la importancia de la epigrafía jurídica hemos hecho mención en el tom. I, y debido á ella se adquirieron en estos últimos años conocimientos sobre la vida civil y sobre la constitucion romana imperial más que de los palimpsestos, de los cuales se exceptúa á Gayo. Las tablas descubiertas en Málaga y en Salpensa, ilustraron muchos puntos del derecho municipal y debemos á las inscripciones el conocimiento de los viajes de Adriano. El profesor Ferrero dedujo de los epígrafes la organiza-

cion de los ejércitos romanos. Los imperios asirio y babilónico nos han sido revelados por inscripciones, y éstas comprueban el relato bíblico. Además, todos los días vemos buscar el apoyo de la epigrafía para nuevas verdades históricas intento utilísimo con tal que se ejecute con parsimonia, y no falte nunca el auxilio de la literatura.

En este trabajo se parte siempre del supuesto de que los antiguos retratasen en sus inscripciones las ideas, la civilizacion, las denominaciones propias; al contrario de nosotros, que nos esforzamos en disfrazar las nuestras por querer expresarlas con fórmulas, y á menudo en idioma extraño.

§ 155.—Uso antiquísimo de las inscripciones y su materia.—El uso de las inscripciones es antiquísimo; y aun sin acudir á las columnas esculpidas por Adan y Set, encontraremos algunas en los monumentos de más remota antigüedad que cuentan la India, la Mesopotamia y el Egipto. Job deseaba que sus palabras fuesen escritas en el bronce y en la piedra; y en efecto, los metales y las piedras fueron las materias más usadas para los epígrafes. Herodoto (*Polimnia*) refiere que, por decreto de los Anfictions, se erigió un edificio con inscripcion á los valientes que perecieron en las Termópilas. Tucídides (lib. VI) leía en las columnas las injusticias de los tiranos; y con frecuencia menciona tablas en que los griegos escribían sus tratados de paz ó de alianza. Platon (en *Hippias*) cuenta que Hippias hizo disponer pequeñas columnas de piedra, con preceptos de moral. Segun Tito Livio (XXVIII, 46), Anibal elevó un altar, donde se leían sus empresas en púnico y en griego. Polibio y Dionisio de Halicarnaso nos hablan de las tablas históricas conservadas en el Capitolio. Han llegado á nosotros también inscripciones en piedras preciosas, en vidrio, en plomo, en marfil, en bronce, en cobre, y más aún en vasos de vidrio, como hemos indicado anteriormente.

En el estudio de las inscripciones es preciso notar bien la fecha, deducida de los epónimos y de cualquier hecho, la forma de las letras, los títulos de los magistrados ó de los reyes, con los cuales Juan Labus adivinó el epígrafe del templo de Brescia. Son además conocidas ciertas abreviaturas, como D. M. *diis manibus*. V. S. L. M. *votum solvit libens merito*. H. N. S. *heredes non sequitur*. D. D. *dedit, decrevit ó decreto decurionum*.

Las singulas más frecuentes en los epígrafes sagrados son:

E . v . *Ex voto*;
I . o . m . *Jovi optimo maximo*;
M . d . *Matri Deum*;
V . s . o . v . s . l . m . *Votu msolvit libens merito*;
V . v . d . d . *Uti voverat dat dedicat*;
Θ . Ε . θεοῖς ἐπιχωροῖς θεοῖς ἡρώσιν

§ 156.—Paleografía. Conocimientos de las letras.—Los antiguos hacian generalmente las inscripciones en la lengua propia; por cuya razon el

conocimiento de éstas y de sus alfabetos es la primera erudición necesaria al paleógrafo. Algunos caracteres é idiomas no se encuentran empleados sino en los monumentos; de otros tenemos además escrituras y libros, pero frecuentemente con mucha variedad.

Hay reglas y tratados especiales para determinar el lugar, el tiempo, la causa, la ocasión de los escritos y explicar las singulas y los nexos.

CHISHULL, *De antiquis literis.*

KOOP, *Paleografía crítica.*

MONTFAUCON, *Paleografía griega.* 1708.

NATALIS DE WAILLY, *Elementos de paleografía.*

París, 1838, 2 tom.

GARDTHAUSEN, *Griechische Paläographie.* 1879.

DELISLE, *Mezclas de paleografía. El gabinete de los manuscritos de la Biblioteca Nacional.*

P. CAHIER, *Nuevas mezclas de arqueología.*

SICKEL, *Monumenta graphica medii ævi.* Viena.

§ 157.—Origen de la escritura.—Dónde y cómo nació la escritura, este admirable modo de fijar en signos visibles los sonidos, de poner en comunicación el mundo de las formas con el de las ideas, es un secreto que no puede explicarse con documentos, porque se remonta á los principios de la humanidad. Los antiguos la suponen invención de sus divinidades, de Hermes, de Thor, de Osiris; los Indios la llamaban *devâ nâgarî*, es decir, escritura de los dioses; los griegos, á pesar de tener dispuesto un inventor nacional para cada cosa, se contentan con recibirla de segunda mano, de Cadmo que de la mercantil Fenicia la introdujo en la agrícola Beocia. Lucano (*Phars*, III, 220) presenta á los fenicios como inventores de la escritura; pero habla de los geroglíficos como anteriores á ella, considerándolos notas mágicas.

*Phœnices primi, famæ si creditur, ausi
Mensuram rodibus vocem signare figuris.
Nondum flumineas Memphis contexere biblos
Noserat; et saxis tantum volucresque feræque,
Sculptaque servabant mágicas animalia linguas.*

Platon y muchos santos padres creen la escritura revelación divina. De todos modos, es indispensable acercarse á la cuna del género humano, y antes de la dispersion de las gentes, pero fué introducida en diversos tiempos y formas.

No es tanto artístico como filósofo el averiguar si precedió el alfabeto geroglífico al alfabético; esto es, si los hombres representaron antes la idea que el sonido, ó al contrario. Los que creen que la humanidad empezó por la ignorancia y brutalidad, suponen que los hombres se convinieron primero en figurar lo que deseaban expresar; y que luego, habiéndose compendiado las figuras, resultaron los geroglíficos. Pero estos, representando la idea, no era posible se convirtiesen jamás en escritura, en el sentido de signos con que expresar los sonidos

y transmitir una noticia ó la memoria de hechos. La pintura, á pesar de los refinamientos actuales, no significa nada, si le falta el auxilio de la palabra. Por otra parte, la historia contradice esta genealogía. Discutiase si en tiempo de Homero era conocida la escritura y muchos sostenían que no. Sin embargo, Herodoto (*Terps.*, 58, 62) decia haber visto en el templo de Apolo Ismenio en Beocia dos tripodes con inscripciones del tiempo de Layo, padre de Edipo y nieto de Cadmo, que habia traído de la Fenicia el alfabeto. Pero la Biblia y especialmente el antiquísimo libro de Job hablan de escritos y algunos salmos de David son acrósticos, esto es, escritos necesariamente con letras alfabéticas. Las escrituras egipcias no pueden considerarse como las más antiguas, después de las revelaciones mesopotámicas. No hay invento moderno que iguale el del alfabeto, con el que se puede escribir todo lo que se decia, escribir como se hablaba, contar lo que se queria, con signos simples, regulares y fijos.

En los pueblos incultos se usa aun una escritura ideográfica.

Y aun ahora se ven documentos análogos procedentes de pueblos salvajes, como la carta india escrita sobre corteza de abedul encontrada cerca de las cascadas de San Antonio en 1820; la cual en breves palabras significa que una division de siujes, mandada por Chakope y enviada por el coronel Leavenworth habia ido á aquel sitio con la esperanza de encontrar á los cazadores chippewa y de concertar la paz. El jefe chippewa Babesacundabee que encontró esta carta la comprendió fácilmente y sin vacilaciones á pesar de no contener más que signos.

Tambien existe otra que representa una petición india presentada al presidente de los Estados-Unidos para reclamar el derecho de ciertos lagos en las cercanías del Lago Superior. En ella se ve á Oshcabawis, el jefe que pertenece al clan de la Gru. Los ojos de los que le siguen en la petición están todos unidos á los suyos para simbolizar la unidad de miras y sus corazones al suyo para indicar la unidad de sentimientos. Además están representados Wai-mit-tig-oazh del cual el totem es una marta, Ogemagee-zhig tambien por una marta, otra marta figura á Musk-o-mis ud-ains-la pequeña Tortuga, etc.

Consérvase tambien en Mille Lac, en el territorio de Minnesota una minuta india de censo enviada á los Estados-Unidos por Nago-nabe, indio chippewa, durante el pago de los tributos anuales en 1849.

§ 158.—Escritura egipcia.—Al ver los obeliscos y las cajas de momias cubiertas de geroglíficos, los eruditos imaginaron que cada figura expresaba la palabra de cuya forma era representación. Kircher que (en el *Edipus ægyptiacus*), cometió una verdadera impostura, pues no sólo presumía leerlos sin un sistema, sino que fingió textos de autores que jamás han existido, tiene el mérito de haber buscado la interpretación de los geroglíficos en la

lengua copta. El danés Zoega, versadísimo en ésta, estudió los obeliscos, y fué quien primero dudó que hubiese en los geroglíficos un elemento fonético. El descubrimiento hecho en la expedición de Bonaparte á Egipto, de la estela de Roseta, trilingüe, esto es, geroglífica, demótica y griega, dió esperanza de conseguir la interpretación de los geroglíficos.

El pasaje de San Clemente, á que se debe la primera luz esparcida sobre estos estudios, es tal que costó muchísimo interpretarlo. La traducción más razonable parece esta: «Los egipcios estudiosos aprenden antes que nada el método de escritura egipcia, llamado epistolar (*epistolographikin*); después la sacerdotal, de que se sirven los escribanos sagrados, y por último la geroglífica. Esta comprende la escritura en que las palabras están designadas *bajo su forma propia mediante las primeras letras*, y aquélla en que lo están por medio de símbolos. A esta última pertenecen muchas subdivisiones, según que se representan los objetos al natural por imitación, ó que se expresan, sea figuradamente sea por alegorías bajo la forma de enigmas». Las palabras de cursiva han sido entendidas de diversa manera por Champollion, y por sus refutadores Goulianoff y Klaproth.

Hasta el año 1500, Pero Valeriani había juzgado alfabéticos algunos grupos de geroglíficos. Véase *Hieroglyph*, lib. XLVII, c. 27, p. 57.

GOULIANOFF, *Arqueología egipcia ó Investigaciones sobre la expresión de los signos geroglíficos, y sobre los elementos de la lengua sagrada de los egipcios*, 1839.

KLAPROTH, *Exámen crítico de los trabajos del difunto M. Champollion sobre los geroglíficos*.

UNGARELLI, *Interpretation obeliscorum Urbis*, 1842.

Para la lengua copta véase *Memorias de la Academia de Turin*, t. XXXV, p. 163 y la *Gramática copto egipcia* del prof. Rossi. Para la etrusca Lassen, Pauli, Deecke, Körte, Bugge, Gamurrini, Elias Lattes, Corssen.

Que el alfabeto derivaba de los geroglíficos fué sostenido por KNOPP, *Schrift aus Bild*, pretendiendo que todos los alfabetos sean una alteración de imágenes y símbolos. *Aleph* en fenicio quiere decir toro y la A representa una cabeza de toro; *beth* es casa y la B tiene la figura de ésta; *daleth* es puerta y la representa la D. Y también en los alfabetos modernos, la B imita la conformación de la boca al pronunciarla y de este modo la O; la S es la serpiente.

SICHLER sostuvo lo contrario en su *Die heilige priester Sprache der Aegyptier als ein der Semitischen Sprachestämme naher verwandter Dialekt, aus historisch Monumenten erwiesen*. 1822-24.

CATALDO JANIELI se cuenta entre los fuertes opositores de Champollion. *Tentamen hermeneuticum in hierographiam crypticam veterum gentium*. Nápoles, 1831.

Y muchas obras modernas del profesor Enrique Brugach de Berlin, de Lepsius, Wilkinson, Mariette, etc.

HEINRICH BRUGSCH, *Thesaurus inscriptionum aegyptiacarum*. Leipzig, 1883 empieza con las inscripciones astronómicas y astrológicas. Seguirán á estas las relativas al calendario, á la geografía, á la mitología, á la biografía, á la genealogía y á la arquitectura.

Los primeros estudios acerca de la estela de Roseta, tuvieron por objeto la traducción demótica; Young se dedicó á la geroglífica, aclarando lo que los antiguos habían dicho sobre el uso de los caracteres figurativos y simbólicos; y es suyo el mérito de haber descubierto que los nombres propios estaban comprendidos en los cartelones correspondiendo signo por signo á los nombres propios griegos y domésticos. De este modo dió antes que ninguno un valor fonético á los signos geroglíficos; idea desarrollada luego por Champollion, el cual generalizó tales principios, demostrando que el sistema gráfico egipcio empleó simultáneamente signos de ideas y de sonidos, y que los caracteres fonéticos constituían la parte principal de los textos geroglíficos, hieráticos y demóticos, y sus combinaciones representaban los sonidos y las articulaciones de los nombres de la lengua egipcia hablada.

Por el contrario Goulianoff tiende á probar que los geroglíficos no eran más que una cifra usada por los sacerdotes para ocultar el pensamiento, y deduce de aquí el sistema de un fonetismo simbolizado: con éste aun querría explicar la reunión de partes heterogéneas, como si el nombre de éstas concudiese á la formación del nombre total. Así en la esfinge se tiene un león, en copto *Mooui*, un rostro NOW, y una capucha CH^{last}, cuyas iniciales forman la voz CHNOUM, nombre de la divinidad que la esfinge representa.

Pero ¿el copto ha engendrado también en realidad el idioma hierático, ó sólo el demótico, que es el segundo texto de la estela de Roseta?

Como quiera que sea, Champollion y Goulianoff convienen en que la escritura geroglífica no es ideográfica, sino fonética; combinada de modo que una letra esté indicada con la imagen ó con el símbolo de un objeto, cuyo nombre empiece por esa misma letra. De donde provienen los homófonos, que constituirán siempre la mayor dificultad y la más fuerte objeción de este sistema, pero entre tanto está probado que la geroglífica fué posterior á la escritura alfabética, lo cual basta á nuestro presente asunto. En las inscripciones geroglíficas los nombres del rey ó de los grandes funcionarios están comprendidos en una cornisa elíptica que se llama cartelón: á veces, al primero, que contiene el nombre, precede otro que muestra el pronombre; y como la mayor parte son signos fonéticos, cooperaron á la explicación de aquella escritura.

Se pretende que de la escritura geroglífica emana

la sacerdotal ó hierática, especie de taquigrafía en que está reducida á simple signo la figura geroglífica ó alfabética. Se emplea en los manuscritos, sobre las cajas de las momias, sobre piedras aisladas de trabajo grosero, y aun en inscripciones hechas con el pincel y grabadas; pero principalmente sobre papiros históricos ó de contabilidad.

Están excluidos de la escritura demótica, encorial ó epistolográfica los signos figurativos, y dominan en ella los alfabéticos; se empleaba en los usos populares, en los contratos, en los secretos, en las actas públicas. Va, como la hierática, de derecha á izquierda; la geroglífica, unas veces de este modo, otras en sentido contrario.

Poseemos manuscritos en caracteres hieráticos hasta de la XIII dinastía, esto es, de diez y ocho siglos antes de J. C.; segun Champollion se tiene un papiro del año quinto del reinado de Meris, 1732 a. C.; otro del año tercero de Amenofis, 1685 a. C.; y otro del décimo cuarto, 1674 a. C.; otro del año segundo de Huchurschir, 1580 a. C.; y así sucesivamente. El del 1732 del museo de Turin, tiene mas de treinta y cinco siglos. Los publicados por Amadeo Peyron son poco más de un siglo anteriores á la era vulgar (*Papyri graeci regii taurinensis musaei aegyptii*; 1826. Prisse trajo de Egipto un papiro hierático del tiempo de Ceope, que es el manuscrito más antiguo del mundo. Existen monumentos de escritura demótica pertenecientes á la época de Psammético, es decir, anteriores á J. C. 600 años; y además una treintena de papiros que contienen cartas, contratos, documentos judiciales; conocemos tambien varios decretos sobre piedra, con la traduccion griega, como en la estela de Turin y en la de Roseta, de que Lepsius ha encontrado hace poco otra copia en File. El último manuscrito en que están mezcladas la hierática y la demótica, parece ser el del museo de Leida, considerado como del siglo III.

No se llega á conocer una lengua ó una escritura que se ignora, sino con el auxilio de un intérprete; sea un hombre, un libro ó un escrito cualquiera. Este intérprete del antiguo Egipto fué encontrado en el Egipto mismo por la Francia: es la famosa inscripcion de Roseta, sobre la cual se esculpieron tres inscripciones seguidas: la primera, truncada, en caracteres geroglíficos, la segunda, en caracteres demóticos, y la tercera en griego. Esta última nos dice que es la traduccion de lo que precede, de donde resulta que es el intérprete de los geroglíficos egipcios que faltaba á la erudicion moderna. La inscripcion de Roseta fué publicada y acogida con afán; pero sólo al cabo de veinte años y de veinte ensayos infructuosos irradió de este monumento la luz. Para conseguir tal efecto se necesitó detenerse en los datos siguientes, 1.º el texto griego prueba que la inscripcion es un decreto de los sacerdotes del Egipto en honor de Tolomeo Epifanes; 2.º dicho decreto contiene

repetido el nombre de este rey, y otros nombres propios; 3.º se han podido traducir y escribir en egipcio todas las ideas expresadas en el texto griego; pero los nombres propios griegos, que no expresan ninguna idea en egipcio, no ha sido posible traducirlos; habiendo de consiguiente que escribir en caracteres egipcios los sonidos que forman estos nombres propios en el griego; 4.º deben existir, pues, en la inscripcion egipcia de Roseta geroglíficos que expresen estos sonidos; de donde se sigue la probabilidad de que haya en la escritura geroglífica signos fonéticos, ó que expresen los sonidos y no las ideas; 5.º el texto egipcio presenta un grupo de signos geroglíficos, distinto de un cuadro elíptico que lo rodea; dicho grupo se ve en aquel texto egipcio repetido muchas veces; el nombre propio del rey Tolomeo estaba repetido tambien muchas veces en el texto griego; así, pues, el grupo de geroglíficos encerrado en el cuadro puede ser el nombre de Tolomeo, y como bajo tal supuesto, los signos agrupados expresan este nombre en geroglíficos, dichos signos son alfabéticos, y el primero es una P, el segundo una T, etcétera. Una vez hallados estos geroglíficos alfabéticos, sólo resta completar el alfabeto tan deseado. 6.º Muchos obstáculos se oponen á ello todavia. El grupo encerrado en una elipse ó cartelon, es el nombre de Tolomeo, ó no: en el primer caso, se necesita fijar la verdad de este primer resultado alfabético con otros nombres propios, escritos al mismo tiempo en geroglíficos y en griego, y en las cuales se encuentren las letras ya reconocidas, ó que se supone lo están, mediante el nombre de Tolomeo. La inscripcion griega de Roseta contiene otros nombres propios hácia su principio, pero hallándose el texto geroglífico truncado por encima, estamos privados de este medio de comparacion, no habia, pues, nada de rigurosamente cierto hasta ahora en el resultado de tantas investigaciones, y sólo el tiempo podia poner fin á tales incertidumbres, inmenso beneficio que no quisó negar á las letras y á la historia. 7.º Belzoni encontró en File un cipo con una inscripcion geroglífica: se reconoció que el cipo y el obelisco formaban un solo monumento; la inscripcion griega nombraba tambien á un rey Tolomeo, una reina Cleopatra, y se observaba en la inscripcion geroglífica, en el propio sitio donde debia estar el nombre del rey Tolomeo, el mismo grupo cuadrado que se habia supuesto fuese el vocablo *Ptolomeo* en la inscripcion de Roseta. Tenian, por tanto, con certeza el nombre del rey griego Tolomeo escrito en geroglíficos. Sentado esto, el grupo de geroglíficos cuadrados, que en el obelisco seguia al nombre de este rey, no podia menos de ser el nombre de la reina *Cleopatra*; y en efecto se vió que el primer signo de la voz *Ptolomeo* era el quinto de la voz *Cleopatra*; el segundo de aquella T, el

séptimo de ésta; el cuarto el nombre del rey L, el segundo de la reina: así el número de los signos conocidos se aumentó con todos los que componían el nombre de Cleopatra, y se poseyó la mitad del alfabeto. Estando ya averiguado que los grupos geroglíficos encerrados en cuadros ó cartones, eran nombres de reyes y reinas separados así por ceremonia, abundando tales cartones en los monumentos, el alfabeto se completó fácilmente y se consumó el descubrimiento más deseado é imprevisto del reconocimiento de las letras. Véase nuestra *Historia Universal*, lib. II, cap. 23.

§ 159.—*Escritura aramea.*—La escritura de las naciones semíticas ó arameas es alfabética. El ejemplo más antiguo son inscripciones caldeas, sobre ladrillos de las ruinas de Babilonia donde se reconocen las letras mismas de las inscripciones fenicias, y el origen de todos los alfabetos semíticos, y por medio del fenicio también el de los alfabetos griego antiguo, etrusco, umbrio, samnita, osco, celtibero, romano antiguo: las ruinas de Nínive dan monumentos anteriores. La vocal falta generalmente, y más adelante se suplió con puntos diacríticos.

El alfabeto semítico más importante es el hebraico; pero la primitiva forma no es desconocida, habiendo adoptado los hebreos, en el tiempo de su esclavitud en Babilonia, el caldeo que tiene mucha afinidad con el fenicio, hasta el punto de ser clasificado entre las filiaciones de este último, pero no tienen razón los que dicen que el hebreo más antiguo es el samaritano, esto es, el idioma en que está escrito el Pentateuco; porque es anterior todavía el que se advierte en las medallas asmoneas. Posteriormente el rabínico moderno ó redondo sustituyó á las demás variedades.

Los fenicios esparcieron latamente su idioma, del cual se encuentran vestigios, no sólo en las monedas pátrias, sino también en las de España, Sicilia, Malta. Además, en algunas inscripciones se ven sus caracteres: Pococke descubrió en 1738 en la isla de Chipre treinta y tres inscripciones fenicias, al pié de los muros de la antigua Citio; pero luego desaparecieron en su mayor parte, ó consumidas ó empleadas en construcciones, salvo algunas que se llevaron á Oxford. En Pula, en Cerdeña, se encontró en 1774 una inscripción fenicia, que ilustres orientistas explicaron cada cual de muy diverso modo. Juan de Rossi, parmesano la leía así: *Sosimo, extranjero que habia plantado allí la tienda en su vejez cansada, y al cual su hijo Lemano príncipe extranjero consagró aquel recuerdo depositándolo en el huerto sepulcral.*

El abate Arri en 1834, leyó dicha inscripción de esta manera: *In Tarschisch vela dedit pater Sardono pius: ecce finem attingens elevavit scriptum in Nora, quam novit adversam Lixo.*

Gesenio, en 1837, leyó: *Domus capitís principis qui pater Sardorum pacis amans, ille pax contingat regno nostro. Ben Rosch filius Nagidi Lensis.*

Bevary propuso que se leyera: *Tartesi expulsus hic in Sardis incolumis ingrediatur regnum nostrum filius principis, filius pauperis jussu meo; 6 bien: Tartesi expulsus hic in Sardis pacificus: pax veniat super Malchiten filium Rosch, filii Naghia Lamptenum.*

Quatremere dió esta version: *Monumentum Rosch Sard filii Rosch ab-Sar, filii Schalem Uschluensis, filii Asalitten, filii Rosch, filii Nour Uschluensis.*

Movers: *Domus Rosi qui Nagidi, qui Haabi, qui Rhoduni, qui Lemi, Usellensis in Usella, Tennes filius Rasi, filius Nagidi Lapisius.*

El doctor Judas en 1847: *Sepulcrum marmoreum Naghidi quem pater Sardoni salvet. Hunc lucum aggressi secundum obligationem Kab filius Roschis, filii Naghidi Lampadensis.*

Y el abate Bourgade en 1855: *Monumentum Rosii (filii) patris Sardonis. Triplex euge triplex laus in aeternum. Caman filius Rosi filii Nogari (memoria) transeuntibus.*

Ros encontró allí otras en 1845. En Marsella, en 1846, se descubrió una grande inscripción fenicia, que no ha tenido hasta hoy interpretación razonable. Por medio de las inscripciones bilingües se ha llegado á fijar con exactitud el alfabeto fenicio: y como éste, segun la opinion general, es el más antiguo, conviene estudiar las inscripciones y las medallas que en aquella lengua se han encontrado hasta ahora en Chipre, Malta, Sidon, Tiro, en Sicilia y en las costas de África y de España. Aunque estas inscripciones pertenecen á la época que media entre Alejandro y Augusto, es de presumir que conservasen la antigua forma. Se compone este alfabeto solamente de consonantes como el hebreo, pero sin puntos, vocales ni letras finales; y en él las palabras se escriben una detrás de otra de derecha á izquierda. Debíó, pues de ser compuesto para adaptarse á una de las lenguas siro-arábicas, en las cuales las vocales expresan tan sólo la parte accidental y no la esencia de la lengua, expresándose los sonidos guturales de éstas sin necesidad de letras compuestas. Kopp representó sistemáticamente la filiación de los antiguos alfabetos siro-arábicos; y Gesenio demostró que los europeos, lo mismo que éstos, se derivan del fenicio primitivo, por más que parezcan inmensamente distantes de él, atendida la introducción de las vocales.

Las letras fenicias debieron de ser diez y seis y algunos dicen que los signos alfabéticos son una tosca representación de los órganos de la pronunciación ó de los sonidos de la voz, teoría que se sostiene un modo ingenioso, pero que se alteraron tanto pasando de pueblo á pueblo, que es imposible seguir sus visciditudes. Klaproth se inclina á creer que todos los alfabetos europeos se derivan de estas tres fuentes: la china, la india y la fenicia; pero otros muchos creen que se derivan todos del fenicio y se rechaza hasta el alfabeto pelágico griego, anterior á la venida del Cadmo.

Algunas púnicas descubiertas en 1817 en el ter-

ritorio de Cartago por el mayor holandés Humbert, están depositadas en el museo de Leiden. El conde Borgia en 1816 descubrió en Thugga, á dos jornadas S. O. de Túnez, una inscripción púnica y en caracteres desconocidos. En algunas monedas de Juba I, rey de Mauritania, hay caracteres que se consideran numídicos, y que son quizá idénticos á los púnicos.

Entre los alfabetos siríacos, tenemos del estranguelo manuscritos pertenecientes al año 548 de J. C., pero ya existía al principio de la era cristiana, y se pretende que en él se escribieron algunos evangelios.

Entre las ruinas de Palmira se encontró un carácter nuevo, acerca del cual habló el padre Giorgi, queriendo interpretarlo con el auxilio del hebreo.

Scripturae linguaeque phœniciae monumenta quotquot supersunt edita, ad autographorum optimorumque exemplorum fidem edidit additisque de scriptura et lingua Phœnicum commentariis, illustravit GUIL. GESENIUS. Leipzig, 1837.

El mismo Gesenio, en la *Enciclopedia* que Ersch y Gruber imprimen actualmente en Alemania, ha publicado un artículo sobre la *Paleografía*, que contiene todo cuanto se ha adelantado en esta materia.

Véanse también L. BARGES, *Nueva interpretación de la inscripción fenicia descubierta por M. Mariette en la Serapeum de Menfis. Exámen crítico de la interpretación dada por el duque de Luyenes*. París, 1856.

La estela moabita da el más antiguo carácter fenicio que se cree usado por todos los pueblos del Asia occidental.

FRANCISCO LENORMANT, empezó una gran obra, *Historia y propagación del alfabeto fenicio*. Este y otros trabajos del insigne arqueólogo han sido interrumpidos por su muerte.

§ 160.—*Escritura arábiga*.—Estaba averiguado que los árabes sabían escribir mucho tiempo antes de Mahoma; pero hace poco que el viajero Setzen trajo á Europa el primer ensayo de su antiquísima escritura, la cual se encontró semejante al Devanagari. Con las conquistas de los etíopes en el siglo vi de J. C. pereció todo monumento de la antigua civilización de los imiaritas, y los caracteres llegaron á ser ininteligibles para los mismos árabes. En los primeros siglos de la era vulgar los sirios introdujeron el carácter siríaco en la provincia romana de la Arabia. El nuevo carácter se dice fué inventado en Ambara, ciudad del Irak, por Moramer, llevado de allí á Hira, capital de un principado árabe, y en seguida al Hedjaz, pocos años antes de Mahoma: después se llamó *cúfico* de Cufa, ciudad fundada el año 17 de la hegira, y que fué capital del imperio de los califas.

El antiguo carácter árabe tenía una forma más redonda que la que adoptó después en tiempo de

los Abasidas. Se le cree oriundo del siríaco, aunque se ignora de cuál de las muchas formas de éste. Es parecido al estranguelo, pero se ignora por qué confundió letras que en aquel eran distintas; defecto más sensible en atención á que la lengua árabe admite mayor variedad de sonidos en las consonantes. Para remediar los errores de lectura que de aquí provenían hasta en el Coran, se introdujeron los *puntos diacríticos*, que distinguen las figuras semejantes en la forma y diversas en cuanto al sonido. Esta invención se cree posterior al califato de Alí; pero no se generalizó, y sólo se ponían allí donde la lectura estaba dudosa: desmembrado luego el Imperio, se introdujeron alfabetos diferentes en los manuscritos, en las inscripciones y en las monedas.

Los principales, después del cúfico, son el *car-mático* y el *neski*. El primero trae origen de la secta de los carmatas, que surgió en Arabia á fines del siglo iii de la hegira; su forma es más delgada y sus letras más juntas, si bien presentan más adornos. El neski fué inventado al principio del siglo IV, y generalizado en el vii, hasta el punto de hacer caer en desuso al cúfico.

LUIS CATIGLIONI, *Monedas cúficas del I. R. museo de Milan*.

§ 161.—*Escritura sanscrita*.—Los aztecas de Méjico y los chinos se concretaron á la escritura silábica. Perteneció á la estirpe jafética el perfeccionar el alfabeto: el más completo de todos es el sanscrito, que parece obra de un entendimiento analítico en alto grado. Se diferencia enteramente de los semíticos, y dió origen á los de las penínsulas de la India, del Tíbet y del Ceilan. Va de izquierda á derecha, y tiene signos para las vocales: éstas son catorce; treinta y cuatro las consonantes; por cada vocal breve hay una larga, por cada diptongo simple uno más complejo. Los gramáticos las distinguieron luego según el órgano, con un análisis aun ignorado por los nuestros; y representan casi todas las articulaciones de la voz humana. En las inscripciones descubiertas en la India, cuya época es posible fijar, se encuentra usado este carácter 300 años antes de J. C.; pero debe ser mucho más antiguo.

Procede de él, aunque es mucho más moderna, la escritura tibetana, introducida allí con el buddismo; y asimismo la pali, en que están escritos los libros litúrgicos buddistas de la península trangangética. Los libros de Zoroastro están escritos en caracteres zendos, distintos del sanscrito. El alfabeto mogol trae origen de los siríacos, importados en aquel país por los cristianos. El manchú no se remonta más lejos que al siglo xvii. El armenio fué inventado por Mesrob á principios del siglo v, y se escribe de izquierda á derecha.

Los alfabetos que van de izquierda á derecha no pueden encerrar más que diez modos de signos simples: líneas verticales, horizontales, descendentes

tes de derecha á izquierda, ascendentes de izquierda á derecha, descendentes de izquierda á derecha, la circunferencia y las cuatro secciones del círculo.

§ 162.—**Escritura babilónica.**—No ya á los alfabetos japéticos, sino á los semíticos parece que debe referirse la escritura babilónica, llamada *cuneiforme ó claviforme*, porque tiene figura de cuñas, ó más bien de hierros de lanza ó de dardo, elemento único, cuyas combinaciones forman todo el alfabeto. Su naturaleza hace que sea puramente monumental, traduciendo así el alfabeto zendo ya corriente en aquel país.

Los babilonios anotaban los hechos importantes en ladrillos y con caracteres cuneiformes; pero si bien éstos eran los caracteres monumentales que preferían, á veces se encuentra en los monumentos una escritura cursiva semejante al antiguo fenicio. Además en los bajo-relieves se ven representados escribas que con un rollo de papiro ó de piel en la mano, toman nota de los despojos y del número de los muertos después de una batalla.

Existe en el museo de la Compañía de las Indias orientales, en Londres, un ladrillo procedente de Babilonia, el cual está escrito en caracteres cuneiformes por un solo lado.

Se encuentran monumentos de dicha escritura no sólo en Persépolis, sino también en Susa, Amadan, cerca de Berito, en Fenicia, en Egipto, hasta en Armenia y el Cáucaso; en una palabra, en todos los puntos á que se extendió la dominación persa. Acaban de descubrirse otros en Nínive, que forman una sexta variedad.

Grottefend inventó un sistema de interpretación que tuvo el asentimiento de los doctos, hasta que Burnouf llegó á la verdad por otro sendero, y halló que aquellas inscripciones estaban en lengua zenda. Reconoce desacuerdo entre el alfabeto cuneiforme y el idioma de que es representación, y del cual no retrata todos los sonidos; viendo en esto casi la lucha de los caracteres semíticos y los japéticos. Aquel alfabeto fué adoptado por los persas, que hablaban, no el zendo propiamente dicho del Zendavesta, sino un dialecto. El mismo Burnouf (*Mem. sobre dos inscripciones cuneiformes encontradas cerca de Hamadan*, París, 1836) lee del modo siguiente las dos inscripciones descubiertas junto á Amadan: «Ormuz es el ser divino; él dió el Homa excelente, dió el cielo, y el alimento al hombre: engendró á Darío rey, rey de los valientes, jefe de los valientes. Es Darío rey divino, rey de los reyes, rey de las provincias que producen los valientes, rey del mundo excelente, divino, formidable, protector, hijo de Gustap, Aqueménides.—Ormuz es el ser divino; es el principal de los séres: dió el Homa excelente, el cielo, el hombre, y el aliento para el hombre; engendró á Jerjes rey, rey de los valientes, jefe de los valientes. Es Jerjes rey divino, rey de los reyes, rey de las provincias que producen los valientes, rey del mundo excelente, divino, formidable, protector, hijo de Darío rey, Aqueménides».

Lassen de Bonn (*Die Altperischen Keil Inschriften von Persepolis*. Bona 1836) obtuvo los mismos resultados, con alguna diferencia en la asignación de los caracteres.

Lövenstern estudió la tercera escritura cuneiforme, que es la de Persépolis, y reconoció que era análoga á las de Babilonia y Asiria, y que las diferencias eran más bien aparentes; de modo que la explicación de la una conducirá al conocimiento de las otras. En todas se encuentran los homófonos, es decir, muchos signos para un sonido solo, en lo que se asemejan á los geroglíficos fonéticos de Egipto. El sonido de las vocales está en todas subentendido en las consonantes. La lengua representada por la tercera escritura cuneiforme es semítica, pero con mezcla de camítica; y presenta con el caldeo analogías no menores que con el copto de Sais (V. *Su carta á la Acad. de Francia*, junio de 1847).

Gell, en las excavaciones hechas en Olimpia en 1812, halló una inscripción reproducida en el *Cuerpo de las inscripciones griegas* de Boeck, tom. I. p. 1, núm. II, griega, pero con caracteres análogos á los cuneiformes.

El mayor inglés Rawlinson, que viajó por Persia después del año 1838, encontró inscripciones históricas importantísimas en Bisitum, una de las cuales comprende la prosapia persa de Cambises hasta el fin del reinado de Darío. De igual importancia es la inscripción que se encontró en las excavaciones de Kalah-Chergat, cerca de la antigua Nínive, perteneciente tal vez al año 1100, a. de C., donde se enumeran las empresas de Teglath Pileser.

Gracias al mayor Rawlinson, está hoy determinado el valor de cada uno de los seiscientos signos de la escritura cuneiforme, lo cual ha permitido penetrar muy adentro en la historia de Persia. (ARQUEOLOGÍA, lám. 62).

A selection from the historical inscriptions of Chaldea Assyria and Babilonia; prepared for publication by major-general sir H. C. RAWLINSON, assisted by E. NORRIS, Londres, 1861. Hasta ahora no se han publicado más que los textos, pero se anuncia su traducción con comentarios.

En un discurso leído en 1852 á la Academia, Estanislao de Nancy llamó la atención del ministerio francés sobre la conveniencia de introducir los estudios orientales en las escuelas; y de aquí nació una discusión entre las academias y los periódicos graves sobre los puntos siguientes:

Primero; el orientalismo que ofreciera preciosas compensaciones á nuestra literatura enervada lo mismo que á la historia, principalmente á la de las ciencias, ¿podría formar parte de los estudios clásicos en Francia?

Segundo; en este caso ¿en qué medida y hasta qué punto se ha de tratar de introducirlo?

Tercero; ¿qué medios y qué sistema de enseñanza debe adoptarse para hacerlo eficaz?

Algunas academias, entre ellas las de Nancy y de Metz, respondieron que el orientalismo puede y debe formar parte de los estudios clásicos bajo ciertas condiciones é introducirse en los cursos universitarios de Francia, que por ahora conviene limitarle á los dos grupos principales y más interesantes, es decir al sanscrito respecto de las lenguas arianas, y al árabe literario ó coranesco respecto de las lenguas semíticas; debiéndose establecer cátedras de estos dos idiomas en cada facultad de letras.

Para demostrar más y más la importancia de las lenguas orientales se fundó una *escuela vulgarizadora*, que publicó en Nancy en 1857 varios ensayos de literatura sanscrita y árabe segun las condiciones de escuela exigidas para el latin y el francés; si bien para probar la autenticidad se agregaba parte de los textos originales en caracteres devanagaris ó árabes.

Véase nuestra Historia Universal, lib. II, cap. 4, F. STOLZE, *Persepolis die achämenidischen und säsanidischen Denkmäler und Inschriften von Persepolis, Istakar, Pasagarda, Schakpar*. Berlin, 1882. Son 150 láminas litográficas.

§ 163.—**Escritura griega.**—Los griegos dicen que el introductor de su alfabeto fué Cadmo, natural de Fenicia; y prueban su origen semítico, no sólo el orden caprichoso de las letras, sino tambien los nombres idénticos. Además, éstos en griego no expresan nada, mientras que en hebreo *aleph, beth, ghimel, dalet*, equivalen á buey, casa, camello, puerta; cuya forma tienen.

Plinio y Plutarco, dicen que Palamedes introdujo en el alfabeto griego las letras Θ Ξ Φ Χ; y Simónides las Ζ Υ Η Ω. Ahora se ha probado que no es verdad que constase al principio sólo de 16 letras. Pero el alfabeto griego, excluidas las vocales, corresponde al hebraico, no solo en el valor y en el nombre, sino hasta en el orden; y la Ζ y la Ξ ocupan el lugar del *zain y delamech* de aquél.

Se encuentran inscripciones griegas en países lejanos y muchas en Egipto.

Scripturae graecae specimino in usum scholarum collegit et explicavit GUILLERMUS WATTENBACH. Libri cui inscriptum erat, *Schrifttafeln zur Geschichte der griechischen Schrift*, editio altera. Berolini apud G. Grote bibliopolam, 1883.

Recientemente C. Newton publicó las inscripciones griegas del museo Británico.

§ 164.—**Escritura romana.**—Plinio (VII, 68) dice que el antiguo alfabeto griego se parece al latin, «como se ve por la inscripcion délfica». Efectivamente, la inscripcion en las medallas de H I M E R A se creyó latina por los que no reflexionaron que la H era empleada por los griegos en vez de la aspiracion, antes de usarla por la *e* larga; y el *rho* escribían R antes de P. Además, el alfabeto pelágico, se conservó en Italia más puro, si bien varió algo entre las diferentes poblaciones de la península; así, no puede decirse que trae su origen del griego, sino de un alfabeto anterior, cuyas for-

mas mantiene con más fidelidad; quizá el calcídico de Cumas. Lo mismo que el etrusco carecia de las letras *f, g, h, j, k, q, v, x, y, z*; y posteriormente se aumentó hasta veinticinco signos además de los diptongos *a y e*.

Ignoramos el principio normal y la razon del ordenamiento de todos los alfabetos. Este orden no le encuentra racional la crítica, porque se mezclan las vocales y las consonantes y entre éstas las articulaciones que provienen de órganos totalmente diversos. Acaso esta extraña distribucion proviene de haberse dado á cada letra, además de la representacion de un elemento de la palabra un valor numérico; y dado esto, se dispusieron por orden numérico al construir el alfabeto, orden que se respetó como cosa procedente de revelacion superior ó fruto de ciencia oculta.

Sujetando á la clasificacion racional del sanscrito los alfabetos latino y griego, tendremos:

vocales simples	α ε η ι ω υ
	a e i o uy
diptongos	αι αυ ει ευ ηυ οι ου ωυ υι
	æ ai au ei eu œ oi ou ui yi
consonantes guturales	γ κ χ
	g c ch q
dentales	δ τ θ ζ
	d t th z
labiales	β π φ
	b p f
semivocales	λ μ ν ρ
	l m n r
sibilantes	σ ξ ψ
	s x ps

El latin tiene además la *h* aspirada, y el griego el espíritu áspero (') representando en lo antiguo con el digamma Ϝ.

De las diez y seis letras latinas primitivas algunas tenian una expresion diversa de la posterior; otras, más de un valor, por ejemplo, la *c*, que ya se pronunciaba como *g* (*acna* por *agna*), ya como *q* (*cotidie*), ya como *x* (*facit* por *faxit*); y á muchas palabras acabadas en vocal se añadía la *n, d* ó la *t* (*men altod marit* por *me alto mari*). No se duplicaban las consonantes; pero sí á menudo las vocales, para expresar la prosodia larga: *juus, feelix*, por *jus, felix*. La vocal breve se callaba muchas veces, llevándola consigo la consonante misma, como *krus, cante*, por *carus, canite*; y más frecuente la *i*, como *ares, evenat*, por *aries, eveniat*; y la *m*, la *n* y la *s*, como *Popejus, cosul, cesor* por *Pompejus, consul, censor*. El diptongo *ei* por *i* se usaba muy á menudo: *Junoneis, sei*; y *ai* por *e*, *altai*.

Algunos sostienen que los romanos no tuvieron *g* hasta la mitad del siglo vi de Roma. Otros excluyen tambien de su vocabulario la *f*, ó la *p*, ó la *q*; y pretenden que en lugar de la *r*, usaban la *s*, sin embargo, se las encuentra en monumentos an-

tiquísimos. En lo que no cabe duda es en que se introdujeron con posterioridad las letras *k*, *x*, *y*, *z*. En vez de la *b* emplearon al principio de palabra *dv*, *dvellum* por *bellum*; y en medio la *p*, *optinuit*: alternaron la *e* y la *i*, la *o* y la *u*, la *b* y la *v*, *Menerva*, *Magester*, *filiom vibus*. La *m* final solía suprimirse, especialmente cuando iba seguida de nombre que empezaba por vocal. La *h*, adoptada como aspiración, se solía escribir sobre la vocal al modo de los espíritus en griego. La *j* no fué introducida hasta los dos últimos siglos de la república. Marciano Capella dice que la novedad enseñada por Simónides de sustituir la *z* suave á la *g* agradó bastante, y las damas romanas más bien decían *fizere ocula* que *figere*.

Las inscripciones romanas más antiguas son el canto de los hermanos Arvales, del tiempo de Rómulo, desenterrado en 1778 en la sacristía de San Pedro en el Vaticano; la columna Duilia perteneciente al año 494 de Roma, quizá es sólo una copia ejecutada en tiempo de Claudio; la inscripción de Cornelio Escipion Barbato, que corresponde al año 456; y la lámina latina de Gubbio. Tres vasitos unidos, descubiertos recientemente en Roma é ilustrados por Dressel, Bücheler, Jordan y Breal, contienen una inscripción del siglo iv de Roma ó del principio del v, la cual se cree la más antigua inscripción latina.

En las antiguas inscripciones griegas y romanas, además de estas diferencias, es muy inconstante la ortografía, y las letras son más angulosas. En las latinas las variedades son menos decididas; pero abundan las aspiraciones y los nexos ó figuras silábicas.

Del romano se derivaron los alfabetos de todo el resto de Europa; sin embargo, la inscripción de Carpentras y las medallas encontradas en la España meridional en 1752 demuestran que el alfabeto se usaba en las Galias y en la Iberia, antes de la edad latina. Es también cierto que las diversas naciones, aun conservando los mismos signos, les dan diverso sonido; y por eso la *P* tiene distinto valor para los latinos, los griegos y los rusos.

Además, todos los pueblos hicieron variaciones en el alfabeto; así los italianos introdujeron los acentos y los apóstrofes; los franceses y españoles la *cedilla*, ó virgula, bajo la *c* para dulcificar su pronunciación; los españoles y portugueses la raya sobre la *n* los unos, y sobre las vocales los otros, para expresar los sonidos nasales; en el carácter alemán se suavizaron las letras *ü*, *ö*, *ä* y se añadió la doble *w*; en el polaco la *h* cerrada.

§ 165.—Alfabetos italiotas.—En Italia más que en ninguna otra parte, se encuentran restos de idiomas perdidos, respecto de los cuales, especialmente del etrusco, se fatigan con escaso fruto los eruditos.

Los documentos que sirven de norma á la interpretación, son siete grandes *Tablas engubinas*, encontradas en Gubbio el año 1444, dos en caracteres latinos y cinco en etrusco, que hoy se pre-

tende sea umbrío; una lápida muy grande, descubierta hace dos siglos en la torre de San Marino, cerca de Perusa, apellidada la reina de las inscripciones etruscas, no por el número de líneas, sino por la forma, el tamaño y la hermosura de los caracteres, un gran cipo descubierto junto á Perusa en 1822 con cuarenta y cinco líneas, dado á conocer por Vermiglioli; varias inscripciones publicadas posteriormente, entre ellas una de algunas líneas, hallada en una gruta, cerca de Corneto en 1852. Las hay bilingües; pero el latín no es traducción del etrusco, de modo que no sirve para la interpretación. Vermiglioli ha publicado y explicado quinientos monumentos etruscos escritos.

Los eruditos han empezado con mucha variedad á dar á luz los alfabetos etruscos; y desde Teseo Ambrosio, en 1539, hasta Mafei, se publicaron más de doce; Lanzi pensó que debían buscarse el griego, y señaló las correspondencias de cada letra con las del alfabeto griego, sistema que no ha sido aceptado. Lenormant dió tablas comparativas de los caracteres latinos é italiotas, aprovechándose de los trabajos de Ottfried Müller y de Mommsen. Hoy, no obstante, en cuanto á los elementos alfabéticos, parecen estar de acuerdo los eruditos.

No así por lo que respecta al idioma. Algunos han querido auxiliar su interpretación con el fenicio y el hebreo, como Mazzocchi y Janelli; otros con el griego y el latín, como Lanzi; sistema seguido por muchos, pero que no ha alcanzado á explicar una frase entera, ni á distinguir los verbos y las demás palabras, cuyas inflexiones enlazan las partes del discurso. Lepsius pretende que los monumentos escritos que hasta ahora se han considerado etruscos, deben referirse á la lengua umbria, rama pelásgica de procedencia céltica; de suerte que los elementos griegos que en él existen, son debidos á pelascos y tirrenos, mezclados con la población primitiva. La verdad es que no se conocen más que algunas desinencias; y sólo parece cierto que *mi* es el verbo sustantivo, que *avil ril* significa *vivió años*, *usil* el sol, *tutas* el verbo *tutari*; además *antar* águila, *tar* señor, *nepos* lujurioso, *clan* hijo, *see* hija ó hermana.

En el museo de Chiusi hay una bilingüe

VL ALPHNI NVVI
CAINAL

C. ALFIVS AF
CAINNIA NATVS

FABRETTI, *Corpus inscriptionum italicarum antiquioris ævi*. Turin, 1857.

Etruskische Forschungen und studien. Stuttgart.

Hace pocos años, el jesuita Camilo Tarquini, profesor del colegio Romano, imprimió *Los misterios de la lengua etrusca revelados* (1857), en cuya obra pretende que dicha lengua es semítica, y afine de la hebrea. Para demostrarlo no se contenta con explicar algunas palabras, sino que explica toda la famosa inscripción de San Manno, la cual, según él, el texto etrusco con la correspondencia hebrea y la versión latina dice así:

Cehen Suti.	Cohen Soti.	<i>Sacerdos Suti</i>
Chintiu tues.	Chintiu toen.	<i>Quintium immolavit</i>
Sains et Fe taure.	Sein issi tor.	<i>calore igniti tauri combustum rite:</i>
Laut ne se cale.	Laut naa se cala.	<i>qui consumtus est</i>
Care Secalin ri.	Cara Secalim ri.	<i>emit pondo (æris) CCX</i>
Aules Lartial.	Eli Lartial.	<i>Aulus Lartia natus</i>
Precu turasi.	Beraca dores.	<i>favorem implorans</i>
Lartial isle.	Lartial isle.	<i>Lartia natus illudebat</i>
Ce sutan al.	Ce soten al.	<i>sic insectatus supra quemadmodum holocaustum.</i>
Cale nar asi.	Cola nur es.	<i>flammæ ignis</i>
Et panu làut-ne.	Ad pane lahut la.	<i>ad faciem combusti rite</i>
Purécus ipa.	Borec jab.	<i>imprecatus clamavit</i>
Muruts uà.	Morots u.	<i>Presentisce ipse</i>
Ceru Rumein.	Caru Rumim.	<i>Sic enr omani</i>
Hece tsari.	Haga tsar.	<i>murmuravit adversarius</i>
Tunür ce lu.	Tannur ce lo.	<i>fornax sic non dilaniat</i>
Tive tselù.	Tiva tsalul.	<i>assatum caput</i>
Rus ce tiver.	Ros ce diver.	<i>quemadmodum verbum.</i>

Stickel sostiene la misma procedencia; pero disienten de esta opinion los más. La inscripcion que tiene la estatua del Orador en el museo de Florencia, es leida por estos dos orientalistas casi idénticamente; pero la interpreta cada cual de un modo enteramente diverso del otro. Stickel lee: «Un Anlesio, imagen de hombre irritado contra Clensio. » ¡Así, pues, se aniquila la propiedad del débill El aniquilamiento de ambos ojos da testimonio de ello; los ojos del cegado á puñetazos. Y el padre Tarquini lee: Aulo Metello, hijo de Velio natural de Vesia, el cual, comenzando á arengar rectamente ante un portento pavoroso titubeó porque vió deslizarse por el pasadizo del tribunal una gran serpiente flamante con ojos de fuego».

Lepsius (*De tabulis eugub.* Berlin 1833) sostiene que las Tablas eugubinas escritas en caracteres latinos son posteriores á las escritas en caracteres etruscos; pero carece de base sólida. Gori Lami y Bardelli pretendieron leer en ellas los lamentos de los pelagos con motivo de las desgracias que habian experimentado; los más de los autores reconocen en las citadas Tablas formas rituales, y los disponen de diversa manera, interpretándolas tambien diferentemente.

Igualmente pobres de conocimientos estamos acerca de los dialectos y de las escrituras de los oscos, samnitas, campanios, marsos, sabinos y mesapios; y á menudó publican disertaciones, en particular la Academia Herculanaense y las prensas de Alemania. Entre los dialectos italianos, sólo el volsco tenia la *d*; los otros suplian su falta con la *t* ó con la *l*; así de *δακρυ* y *ὀδιῶδες* hicieron *lacrima*, *Ulisés*. Del dialecto volsco existe un precioso cimelio en el museo Borbónico, que ha provocado muchas discusiones entre los doctos (Lanci, Frioli, Guarini, Janelli).

Grotefend (*Nuevo archivo filológico y pedagógico*, 1829, núm. 26) disputó acerca de las lenguas de la Italia Central, esto es, toscana, sabina, siciliana; después sobre la lengua umbria en disertaciones á parte (*Rudimenta linguæ umbricæ in ins-*

criptionibus antiquis enodata. Hannover 1835-37); y cree que de esta se derivó la latina; pero su inmenso trabajo no alcanzó ningun resultado decisivo. El mismo Grotefend antepuso al tratado sobre la lengua latina de Jacobo Henop un prólogo relativo á la lengua sabina. Muchos intentaron la interpretacion de la grande inscripcion descubierta el siglo pasado en Abella en la Campania, y escrita en osco, y reproducida más correctamente en las *Inscriptiones umbricæ et oscæ* de Lepsius (Leipzig, 1841); pero hasta ahora no han llegado á entender, sino que trata de los límites entre Abella y Nola.

Una opinion mal acreditada, y la publicacion de ciertos alfabetos antiguos de Italia llenos de errores, han hecho decir á muchos, que nada se entiende de los antiguos epígrafes de los oscos, cimbrios y etruscos; sin embargo, á cada paso se ofrecen locuciones enteras que están muy claras. Por ejemplo, en las tablas Eugubinas se lee: PVSEI - SVBRA - SCREHTO - EST *uti supra scriptum est*: VITLV . TORV TRIF FETV. *vitulos tauros tres facito*: SALVA . SERITV . FVTV - FOS (ó FONS) - PACER. PASE TVA . OCRE FISI TOTE IOVINE - ERER NOMNE . ERAR NOMNE *salva servato, esto volens, propitiuus pace tua, colli Fisis civitati Iguvinae, ejus (collis) nomine, ejus (civitatis) nomine*; y en la tabla osca de Banzia: SVAE PIS CONTRVD EXEIC FEFACVST *si quis contra hoc lecerit*; PIS CEVS BANTINS FVTS *qui civis Bantinus luerit*. En la epigrafía etrusca, un gran número de inscripciones funerarias, más preciosas si son bilingües como ésta: P - VOLVMNIVS A - F - , VIOLENS CAFATIA NATVS nos da una série de nombres de familia que verosímilmente pasaron de la Etruria á Roma, ó tienen con las romanas relacion histórica ó fisiológica. Algunos de estos nombres ponen tambien de relieve otros tantos vocablos de la lengua hablada por los habitantes de la Italia central como los gentilicios cantini, capras, crace, crespes,

plante, pumpo, senale, spuriesacria, salvis, vitli, etc. Del mismo modo se corrige alguna etimología, establecida de antiguo, con el auxilio de las inscripciones etruscas; por ejemplo: la voz VISV ó VIMV (usil), que en dos espejos metálicos indica el sol ó Apolo, representado en ellos con sus atributos, nos conduce á la familia de los *Auselios* (Aurelii) a sole dictam. (PAUL. pág. 23, edic. de Müller) y á la raíz sanscrita *svar* forma primitiva de *sur* (*resplandecer*), rechazando el aserto de Ciceron (*De nat. Deorum*. u. 68): *Cum sol dictus sit vel quia solus ex omnibus sideribus vel quia cum est exortus, obscuratis omnibus solus apparet.*

La fraternidad de los vetustos dialectos esparcidos por Italia, reconocida por los signos alfabéticos, se demuestra mejor por medio de la repetida comparacion de las voces umbria, oscas y etruscas entre sí y con el idioma latino. Así el osco *dedet* y con caracteres etruscos *tetet*, era *tez* en la Etruria y quizá *dede* en la Umbría, y *dedet* y *dede* (dedit) en boca del pueblo romano. Con los idiotismos y arcaísmos que se presentan con frecuencia en la epigrafía latina, se tienen argumentos para discurrir fundamente sobre el origen de la lengua italiana, más remota de lo que generalmente se cree, como lo prueban las muchísimas formas populares que se nos ofrecen, recogidas de los monumentos de los mejores tiempos de la Roma republicana y de los modestos recuerdos fúnebres de los primeros mártires de la Iglesia.»

De esto hablamos extensamente en nuestra *Historia de los Italianos*. Apéndice I.

Tenemos una prueba de nuestros cortos conocimientos de paleografía italiota, en la inscripción que se encontró en el cinturón de la hermosa estatua de bronce, desenterrada junto á Todi en 1835. Dejando á un lado las simples conjeturas y las extravagancias, diremos que los doctos han dado de ella interpretaciones muy distintas. El bibliotecario Cicconi recurrió al griego y tradujo: *Yo largamente combatido por el mar, ofrecí*: Campanari lo explicó primero en estos términos: *Ahala, legado en honor de Marte, ofreció*: y después *Ahala, hijo de Trottedio, el Marte Fonion dedicó*: el P. Secchi tradujo *Aveial Quirinus Vibii f. nomine Vibius*; ó bien *Aveial Tuders*; ó *Aveial Donato dat, Vibii f. nomine Vibius*; Lanzi, auxiliándose del hebreo, dió esta version: *Acco de Todiy Tito modelaron el simulacro de la Victoria*; Vermiglioli la siguiente: *Aeia, L. Trutinus punu mi vere*, esto es, *Aeia, hija de Trutino, pongo soy verdad*, y De Minicis *Trutivio Fono hijo de Aeia, hizo*. Hasta tal punto vacila todavía la paleografía itálica, la cual consigue leer algunos nombres en las medallas ó inscripciones, como *Tla, tutere, aplu, murva, puyl, cam*, es decir, *Telamon, Tudar, Apolo, Minerva, Popolonia, Camars*, pero apenas se mezclan otras palabras se pierde en conjeturas, en las cuales cada uno cree tener razon por su parte

VERMIGLIOLI, *Disertacion sobre una urna toscana, y defensa del ensayo de lengua etrusca editada en Roma en 1789*. Udine, 1799.

Antiguas inscripciones de Perugia, recogidas é ilustradas. Perugia, 1833.

DOEDERLEIN, *Commentatio de vocum aliquot latinarum, sabinarum, umbricarum, tuscarum, cognatione græca*. Erlangen, 1837.

JANELLI, *Tentamen hermeneuticum in etruscas inscriptiones, ejusque fundamenta*. Nápoles, 1840.

Veterum, Oscorum inscriptiones latina interpretatione tentate. Nápoles, 1841

LEPSIUS, *Ueber die Tyrrhenischen Pelasger in Etruria*. Leipzig, 1842.

JANSSENS, *Musæi Lug. Batav. inscriptiones etruscæ*.

De singularum litterarum apud Sabinos ratione.—De lingua græca et sabina.—Quæritur quem locum inter reliquas Italiæ linguas tenuerit sabina.—De linguae sabine et latinæ ratione. Hannover, 1837. Obra de HENOP, con prólogo de Grotefend.

Véanse tambien en el *Museo filológico de Rhin* las disertaciones de Lassen, 1833, p. 364; 1834, p. 141.

W. CORSEN, *De Volscorum lingua*. Naumburg, 1858.

MOMMSEN, *Die Unteritalischen Dialekte*. Leipzig, 1850.

Ariodante Fabretti publicó un *Glossarium italicum, in quo omnia vocabula continentur ex umbricis, sabinis, oscis, volscis etruscis, ceterisque monumentis quæ supersunt collecta*. Turin, 1857. En él dice: «En una materia tan difícil, seria extraño desear un diccionario á la manera de los de las lenguas conocidas, antiguas ó modernas; porque al lado de las voces de segura explicacion, vienen muchas que se resisten á la crítica y no permiten más que conjeturas; no todas las voces son clarísimas en su significado, como las úmbrias KARNE, carne; VINU, vino; PURKA, porca; SIF, sues; VITLU, vitulo; EST, est; FËTU, facito; SERITU, servato; PETURPUSUR, quadrupedibus; ALFIR, albis; ROFA, rufa; SALVOM, salvum; KARU, coram; PRUFE, probe; NOMNEPER, pronomine; PUPLUPER ó POPLUPER, pro populo, etc.; como las OSCAS AASAS, aras; DOLUD, dolo; LIGUD, lege; GENETAL, genitrici; KVAISSTUR, quæstor; REGATUKEL, rectori; AIKDAFED, aedificabit; DEICUM, dicere; FEFACUST, fecerit; HEREST, volet; PRUFFATED probavit; SET, sit; ALTTRAM, alteram; PUS, qui; AMIRICATUD, immercato; MALUD, malo; ANTER, inter; CONTRUD, contra; INIM, enim; NEP, neque, etc.; y como las etruscas, ETERA, altera; CLAN, natus; PHUIUS, filius; AVILS, detatis; TURCE, donum; TECE, posuit, etc. Un gran número de vocablos repetidos ó modificados, valdrá por lo menos para confirmar ciertas leyes eufónicas que rigen los antiguos idiomas itálicos; y algunos nombres que es bueno conocer, deberán entrar á su tiempo en los diccionarios de la lengua latina, como los de las divinidades tuscánicas TINA, Júpiter; THALNA, Diana; TURAN, Venus; MENRVA, Minerva; SETHLANS, Vulcanus; ó los que han pasado de Grecia á Etruria, como APLU, Apolo; TURMS, Ερμης; TETHIS, Thetis; además de una multitud de héroes griegos, como HERCLE, Hércules; ACHLE, Achilles; ACHMEMRUN, Agamemnon; CLUTUMITA, Clitemnestra; MENLE, Menelaus; NEPTLANE, Neoptolemus; PENTASILA, Penthesilea; URUSTHE, Orestes, etc.

Corpus inscriptionum italicarum antiquioris ævi

ordine geographico digestum et Glossarium italicum in quo omnia vocabula continentur ex umbricis, sabinis, oscis, volscis, etruscis, aliisque monumentis quae supersunt collecta e tecum interpretationibus variorum explicatur, cura et studio ARIODANTIS FABRETTI. I tomo en 4.º grande. Es la primera tentativa para reunir en un *Glossario* todas las voces conocidas de las lenguas itálicas contemporáneas de la etrusca. Los caracteres fundidos expresamente, el gran número de inscripciones inéditas, las muchas figuras intercaladas en el texto ó impresas aparte, hacen de esta obra una de las más importantes en materia de Arqueología. Para poner al corriente este clásico trabajo con los descubrimientos que van haciéndose de nuevas inscripciones y monumentos, el autor publicó tres suplementos con observaciones paleográficas gramaticales.

§ 166.—*Alfabetos bárbaros.*—En España, antes de la dominación romana y fenicia, se usaba un carácter, relevado á nosotros por la copiosa serie de monedas hispano-celtíberas, y por un vaso publicado por Velazquez (*Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España.* Madrid, 1752). Acerca de su naturaleza no están enteramente de acuerdo los eruditos.

Se ve en César que los galos escribían antes de la dominación romana, y añade que se servían del alfabeto griego; lo cual significa que tenía el mismo origen que los demás. Pero no nos quedan de ellos ningún escrito.

Los galeses de Irlanda pretenden poseer cuatro alfabetos exclusivamente suyos (VALLENCEY, *Collectan. de rebus hibernis*, núm. VII), tomados de inscripciones antiguas; pero se demuestra que son, ó de los anglo-sajones ó de los teutones; ó quizá es suposición gratuita.

Tácito habla de inscripciones sepulcrales existentes en los confines de la Germania y de la Retia; él las llama griegas, pero quizá son rúnicas: á la manera que Ackerblad dió por rúnicos los caracteres antiquísimos que vió antes que nadie en los leones llevados de Atenas á Venecia y que otros leen como griegos de la época más remota (V. *Scandinav. musæum* 1800: *Magas. Encyclop.* anno XV; C. GRIMM, *Deutsche Runnen*, lámina V).

Se encuentran caracteres rúnicos en Dinamarca, Suecia, Noruega y en los puntos más septentrionales de la Tartaria, formados de líneas perpendiculares, ó sea de I en varias posiciones. Quién los cree semejantes á los caracteres persepolitanos, quién á los etruscos, quién presenta como autor de ellos al obispo Ulfila, quién al dios Odin; pero las escrituras rúnicas dadas como tales son muy diversas unas de otras.

EDELESAND DUMERIL, *Ensayo sobre el origen de los Runos*, 1844.

El obispo Ulfila en la segunda mitad del siglo IV, introdujo el alfabeto gótico para traducir la Biblia. Uno de sus monumentos principales es el Código Argenteo de Upsala. Pronto también en la Germania se introdujo el alfabeto latino, en formas alternadas, adoptadas después por nosotros y de aquí la variedad de escritura que debe conocer el paleógrafo.

Se escribían en pergamino, adornándole á veces con preciosas miniaturas y en esto se ocupaban especialmente los monjes y el oficio de los escribas ó amanuenses fué muy importante, hasta que se inventó la imprenta, primero estereotípica, después con caracteres móviles.

A Gutemberg con Faust y Schöffer, se debe este importantísimo invento que pronto se difundió por toda Europa.

Los impresores adoptaron emblemas que servían de contraseña para sus producciones.

§ 167.—*Escritura china.*—Entre las lenguas comunes á los escritores y monumentos, la china es de las más antiguas. Suponen inventada la escritura por Fo-hi, esto es, anterior á los tiempos históricos, y es ideográfica, con la agregación de un elemento fonético. Sus gramáticas distinguen todos los caracteres en seis clases: 1.ª los indicativos, es decir, que expresan una cualidad; 2.ª los figurativos, que representan la forma; 3.ª los ideofonéticos, compuestos de dos elementos, uno de los cuales representa la imagen genérica de los objetos y de las acciones, y el otro el sonido de la lengua hablada; 4.ª en sentido combinado, como sol y luna unidos, para significar luz; un hombre sobre una montaña, *eremita*; un ojo y agua, *lágrimas*; 5.ª los diversos, que por la manera como están escritos adquieren un significado opuesto al primitivo; 6.ª los metafóricos.

La inscripción de Yu, la más antigua histórica, está en el carácter inventado por Fo-hi. A éste sucedió otro figurativo, en que se escribieron los libros sagrados, con líneas sutiles, y que duró hasta la dinastía de los Han, 202 años antes de J. C. Una variedad de él, enteramente fantástica, compuesta de líneas rectas y rotas, se atribuye á Li-sse 210 años antes de J. C., y se emplea para sellos. Bajo la dinastía de los Han fué inventada la escritura *li*, de líneas gruesas, que suele emplearse en los prólogos. En el primer siglo de la era vulgar se inventó la escritura *zao*, carácter cursivo rápido y ligado, y por lo mismo difícil de leer. La usada hoy generalmente en impresiones es una perfección de la antedicha, con reglas caligráficas y regularidad de formas, no conservando nada de su primera índole figurativa. La de los manuscritos, hecha con el pincel, es más libre y capaz de elegancia, y más fácil también de leerse.

Los japoneses adoptaron la escritura china; pero no siendo monosílaba su lengua, experimentó alteraciones y acabó por convertirse en escritura silábica.

§ 168.—**Dirección de las escrituras.**—De las inscripciones de estos últimos pueblos no tenemos que hablar. En cuanto á las alfabéticas pueden escribirse de derecha á izquierda, como el hebreo y la mayor parte de las semíticas; ó de izquierda á derecha, como las japéticas. Se llama escrito *bustrofedon* aquel en que, empezándose de derecha á izquierda, una vez concluida la línea, se continúa de izquierda á derecha, ó modo de los surcos de un campo (*βόος στρέφως*, *vuelta del buey*). Se encuentra alguna vez la escritura *cicloa*, esto es, en giro. Los chinos escriben una sílaba debajo de otra, es decir, en líneas verticales en vez de horizontales: lo cual se ve también en algún monumento latino y etrusco, recibiendo el nombre de *kiodenon*; más á menudo sucede esto en los glíficos.

Entre los etruscos se encuentra un método de escribir que titulan *spyridion*, en que las líneas imitan un cesto, ensanchándose desde la base hasta la cima.

§ 169.—**Formas de las inscripciones y ortografía.**—Los epígrafes antiguos son de tres maneras: escritos con tintas de colores, grabados, ó en relieve. En Egipto son á menudo escritos, ó más bien pintados en una superficie: lo mismo sucede en los monumentos etruscos, ó bien están trazados con un hierro, y luego dados de color rojo ó negro. Tales eran las inscripciones de los sepulcros de los Escipiones; que se encontraron en 1781. En los edificios suntuosos, como frontones de templos, se fijaban letras metálicas. Estas desaparecieron; pero Seguíer, examinando los huecos que dejaron los clavos, interpretó la inscripción de la Casa Cuadrada de Nimes.

Las inscripciones aisladas, en su mayor parte aparecen sobre un mármol ó sobre una plancha metálica, despojada de adornos; otras veces van acompañadas de éstos.

Las estelas son planchas de mármol para adornar los sepulcros, de 1 á 12 piés de elevación y cerca de la mitad de anchura; están cubiertas de un pequeño fronton, y las más estrechas coronadas de un antefiso. El fondo contenía esculturas de bajo-relieve, ó bien figuras pintadas, como las que se encontraron delante del Pireo; y además la inscripción. Las esculturas se refieren á asuntos individuales; una figura sentada; una despedida: las místicas y las mitológicas son en corto número. De esta forma se originó el cipo romano, destinado á los mismos usos, pero más grueso, y á veces sostenía estatuas: los griegos, latinos y etruscos escribieron sobre columnas; y los primeros esculpián también en columnas los decretos públicos.

A veces la inscripción aparece escrita por ambos lados (*opistographa*). En algunas, muy pocas, lo fué desde el origen, como aconteció á las planchas de Heraclea; la plancha bilingüe osca y latina, llamada *bantinia*, porque se descubrió en Bantia, ciudad de Lucania, hácia el año 1795; las leyes Toria y Servilia, restauradas por Klenze (*Frag-*

menta legis Serviliæ repetundarum. Berlin, 1835) Rudorff (*Zeitschrift für geschichtliche Rechtswissenschaft*. 1839). Otras veces están escritas de ese modo, porque el mármol mismo fué empleado para elogiar ó recordar otra persona ú otro hecho. A menudo las inscripciones están raspadas, especialmente las que se dedicaban á alabar á los emperadores, y en que, por efecto de adulación al sucesor ó de ira popular, era borrado el nombre.

A la variedad de los caracteres, se sujetaba con frecuencia la de la ortografía, sea por inconstancia en la pronunciación, sea más á menudo por ignorancia ó negligencia del grabador.

En cuanto á los puntos, se les encuentra en las inscripciones cuneiformes; pero no en las palmirénas ni en las fenicias, y solo vagamente en las etruscas. Las latinas, ora carecen de ellos, ora tienen uno y hasta dos entre cada palabra, ora hasta entre las partes componentes de una misma palabra: CON. PARVERVNT; IN. CON. PA. RA. BIL. En el museo Kirkeriano hay una inscripción punteada á cada sílaba: VI. TA. LI. AE. CON. COR. DI. AE. CO. IV. GI. BE. NE. ME. REN. TI. Y otra: IN. VI. CTAE. COE. LE. STI. V. RA. NI. AE. DONA. PO. En lugar de puntos suele haber palmas, corazoncillos ú otros caprichos. En un decreto de los centumvros del municipio de Veyes, á favor de un liberto de Augusto, se ve interpuesto á cada período un signo de interrogación (?) (FABRETTI, C. III, 324). Otras veces hay dos puntos (:); pero no se sabe que en la escritura ordinaria se acostumbrase distinguir el período con los puntos, como hacemos hoy.

El ápice ó acento se colocaba á menudo, en tiempo de Quintiliano, sobre las vocales largas; pero en las lápidas solía prodigarse, como RATI ONÍBUS, FELICI, etc. Son muy raros en los mármoles griegos, y está averiguado que comparativamente es moderno el uso de los acentos y de los espíritus en el carácter griego.

La *h* como signo de aspiración es antigua, y á veces la sustituía la *i*; por ejemplo EΥΤΥCIVS. Los eolios usaban el digamma F, que toma frecuentemente la forma de V ó de []. Invertido de este modo Ϝ se ve en algunos monumentos del emperador Claudio, que fué su inventor.

A menudo se encuentran letras duplicadas sin necesidad, ú omitidas viciosamente, ó transpuestas. Será culpa de los picapedreros; pero la sintaxis está frecuentemente equivocada y más aún el verso, como veremos. No multiplicaremos las reglas para leer bien las lápidas, pues que esto se aprende mejor con la práctica. Sin duda es difícilísimo, en atención á que algunas están rayadas apenas con un clavo, otras deterioradas por el tiempo, otras rotas, otras destruidas por martillo. La erudición adivina á veces de una manera portentosa.

Una de las dificultades de la lectura son las siglas ó abreviaturas. Maffei, Corsini y Piacentini han publicado colecciones de ellas; una más vasta

dió á luz el inglés Roberto Ainsworth (*The. lingue latine compend.* Lóndres, 1796); y Morcelli ha discutido sobre el particular con maestría.

De las inscripciones que no pueden trasladarse, se saca hoy día un fac-símile, procediendo del siguiente modo. Limpia la inscripción y bañada con agua de cola de arroz ó de cualquier harina, se aplica á ella un pliego humedecido con una esponja, y encima se da ligeramente con un cepillo bastante suave para que se adapte al hueco de cada letra ó figura. En seguida se levanta el pliego, en el cual queda señalada la inscripción, conservándose aun después de enjuto. Así se obtiene, no sólo la transcripción exacta del epígrafe, sino también la forma de los caracteres y todos los accidentes.

§ 170.—De la edad de los epígrafes.—Una de las cosas más importantes es reconocer la época de un epígrafe. Se deduce por el estado del arte, por la forma de los caracteres, por el dialecto; y este último sirve además para determinar el sitio en que se hallaba colocada una lápida. El año, en las romanas, está por lo comun indicado con el nombre de los cónsules; en las griegas con el de los magistrados epónimos, que eran varios en las diferentes ciudades. Pero respecto de las eras, produce gran confusión su variedad, más grande entre las ciudades griegas. Hasta los nombres de los meses variaban en ellas, de suerte que sirven para determinar los países á que pertenecen las lápidas.

Sólo con posterioridad adoptaron los griegos regularmente las veinte y cuatro letras del alfabeto para expresar los números segun su orden: en lo antiguo eran éstos muy variados, lo que causa gran confusión.

En las inscripciones latinas ayuda mucho el conocimiento de las palabras introducidas ó abandonadas en diversas épocas, y de las dignidades propias de los períodos sucesivos de la República ó del Imperio.

La inscripción de Mesa rey de Moab, descubierta en Palestina hácia el 1870, es anterior á todos los monumentos alfabéticos. Los de letra fenicia son del III y IV siglo a. C., del VI la de Eschmunazar rey de los sidonios, y también las monedas son de dos siglos más recientes que la estela de Mesa que pertenece al principio del siglo IX. Las inscripciones, monedas y sellos hebráicos no pasan del tiempo de los Macabeos á excepcion de dos encontradas recientemente cerca de Jerusalem y que se creen anteriores al cautiverio babilónico. La más antigua griega es la del yelmo de Geron del 474 a. C.; otras de fecha incierta pueden suponerse escritas entre el 596 y el 620; y pertenecen á la segunda mitad del siglo VII las descubiertas el 1835 en la isla de Tera, escritas de derecha á izquierda. Las latinas son posteriores al 400 de Roma, esto es 354 a. C. La lámina de bronce escrita por ambos lados encontrada por Fabreo no puede remontarse más que al 400 de Roma.

§ 171.—Inscripciones bilingües.—Las inscripciones suelen ser bilingües: algunas griegas y palmirenas, otras latinas y griegas; otras latinas y etruscas, además de la trilingüe de Rosetta. Gardner Wilkinson ha indicado hace poco una inscripción bilingüe en un vaso del tesoro de San Marcos. En Atenas se encontró en 1841 una griega y fenicia. En un bajo-relieve de Carpentras hay una egipcio-fenicia; y otra ha sido conducida recientemente de la necrópolis de Menfis á Roma; ambas explicadas por Lanci. Fulgencio Fresnel en el *Journal Asiatique* de 1846 publicó dos epitafios trilingües, latin, griego y púnico, hallados en Leptis Magna, cuyo latin dice: *Boncar Mecrasi Clodius Medicus.*—*Byrryth Balsulehis F. mater Clodii Medici.* En Pauli Gerrei de Cerdeña se encontró una inscripción latina, griega y fenicia, que ha sido ilustrada por Juan Spano (Turin, 1862).

Las inscripciones son preciosísimas, como que pueden dar la clave de idiomas desconocidos; pero la ventaja es mucho menor de la que parece, visto que no siempre son idénticas en las dos lenguas. La bantina, que antes hemos nombrado, y que fué publicada primero por Marini en 1795, se esperaba fuese la clave de la lengua osca; pero Klenze (*Rheinisches museum*, 1828, p. 26) demostró que el texto osco, en un lado de la plancha, es un decreto de la ciudad de Bantia, al paso que el latino es una ley romana contra las concusiones. En el promontorio Miseno se halló la siguiente: DEO MAGNO ET FATO BONO VAL. VALENS *Vir perfectissimus* PRAEFECTUS CLASSIS MISENENSIS *pia vindicis Gordiana* VOTUM SOLVIT ΘΕΩΙ ΜΕΓΙΣΤΩΙ ΚΑΙ ΚΑΛΗΙ ΜΟΙΡΑΙ ΟΥΑΛΗΣ ΑΡΚΗΝ ΔΑΚΩΝ ΕΠΙΡΧΟΝ ΜΕΙΣΗΝΩΝ ΣΤΟΛΑΟΥ ΕΣΤΗΣΑ ΒΩΜΟΝ ΕΚΤΕΛΩΝ ΕΥΧΗΝ ΕΝΙΗΝ. Esto es: *Al Dios máximo y al hado bueno, yo Valente, creado prefecto de la armada misena, dediqué este altar en cumplimiento del voto.*

El mejor método para descubrir los alfabetos desconocidos, es tomar nombres propios, que deben ser semejantes en ambas lenguas, y sacar de ellos las letras. Pero después de efectuada la transcripción, se ignora la lengua, como sucede con la etrusca y con la empleada para algunas escrituras cuneiformes.

§ 172.—Epigrafía. Inscripciones principales.—Entre las inscripciones clásicas las más considerables y famosas son la *Tabla alimentaria* de Veleja, llamada Trajana, donde en siete columnas están designados los predios que deben proveer de alimentos á algunos niños legítimos y espúreos.

Las *Tablas eugubinas* de que ya hemos hablado.

El Senado-consulta del año 568 de Roma, contra las bacanales, encontrado en Calabria en 1692, y puesto en el Museo de Viena.

La ley de los escribas, viajeros y pregoneros del pueblo romano, hoy en el museo Borbónico.

La *lámina volsca*, que menciona un sacrificio.

Las *Tablas herácleas*, que son dos láminas de bronce, halladas en 1732, cerca de Metaponto, y

hoy en el museo Borbónico. La primera de estas, escrita 300 años antes de Cristo, contiene la medida de un campo consagrado á Baco, y usurpado en parte por algunos heracleotas; la otra es la medida y colocación de otro campo consagrado á Minerva: están en griego; pero la primera es opistógrafa, y en la cara posterior contiene en latin las leyes municipales adoptadas por aquel país mucho después. Otra plancha, del peso de 57 libras romanas, poseida por Ficorini, y que luego pasó á Inglaterra, contiene una ley sobre la obligación de notificar los tráficos de extranjereros, sobre el privilegio de tener carruajes, y sobre el aseo de los pórticos y de las calles públicas.

La inscripción de Amiclea, que Fourmont ha dado á conocer, es bustrofedada, y contiene un largo catálogo, que se cree de sacerdotisas de Apolo Amicleo, empezando 233 años antes de la guerra de Troya, y alcanzando, poco más ó menos, hasta el 848 antes de J. C.

Son importantísimos para la cronología los mármoles de Arundet y los Capitolinos.

La inscripción que más se ha estudiado en nuestro siglo es la estela de Rosetta.

También es famosa la inscripción Sígea griega antiquísima, escrita según el sistema bustrofedon hace 2,500 años.

Se cuentan, además, entre las grandes inscripciones los cuatro mármoles griegos dóricos, encontrados en 1833 en Taormina en Sicilia, y que dan mucha luz á la constitución interior de aquella república.

Hemos indicado entre la más antigua de todas la estela de Mesa.

Además de la estela de Rosetta tiene gran importancia la tabla de Abidos en el museo Británico que representa una oferta de Ramsés II á sus predecesores, de los cuales están inscritos los nombres en dos líneas de 26 cada una.

La tabla de Carnak, ahora en la biblioteca de París, fué descubierta por Burton en una cámara del palacio de Tebas. Otras series de reyes fueron descubiertas por Mariette. Lepsius halló una piedra escrita en egipcio y griego en honor de Tolomeo Evergetes.

La Tabla Isiaca que antes se creía preciosísima y que está en el Museo de Turin es una falsificación del tiempo del emperador Adriano.

CHISHULL, *Antiquitatis Asiaticæ*. Londres, 1728.

GRÆVIUS, *Corpus inscriptionum antiquarum totius orbis*. Amsterdam, 1707, 4 tomos en folio.

REINESIUS, *Syntagma inscriptionum a Grutero omisarum*. Leipzig, 1682.

DONI, *Inscriptiones antiquæ*. Florencia, 1731.

CORSATO, *Mármoles eruditos*. Padua, 1619.

PASSIONEI, *Inscriptiones antiquæ*, Luca, 1763.

CHANDLER, *Inscriptiones antiquæ*. Oxford, 1774.

MARQUARDO GUDIO, *Inscriptiones antiquæ*. 1731.

BRISSONIO, *De formulis et solemu. Pop. Romani verbis libri octo*. París, 1583.

MATEO EGIZIO, *Senatuscons. de Bacchanal*. Nápoles, 1729.

MAZOCCHI, *Tabule heracleenses*. Nápoles, 1754.

MARINI, *Frates Arvales*.

PRIDEAUX, *Mamora Oxoniensia*.

LAMI, *Tabula alimentare vellejate. Tabula legislativa della Gallia cisalpina*.

BIANCHINI, *Inscriptiones sepulcrales de siervos y libertos de la casa de Augusto*.

GORI, *Columbar. libertorum et servorum Livie Augusto et Cæs.*

SIEBENKES, *Expositio tab. hospit. ex ære*. Roma, 1789.

JORGE FABRICIO, *Antiquitatis monumenta insignia ex ære, marmoribus, membranisque veteribus collecta*. Basilea, 1549.

LOD MURATORI, *Novus thesaurum inscriptionum*. Milan, 1759, 4 tomos.

ESC. MARFFEI, *Musæum veronense*. 1749.

GORI, *Inscriptiones antiquæ in Etrurie urbibus extantes*. Florencia, 1727-43.

GÖETTLING, *Fünf zehn Römische Urkunden auf Erz und Stein*. Halle, 1845.

MOMMSEN, *Inscriptiones regni neapolitani latina*. Leipzig, 1582. Son tal vez la obra epigráfica más notable después de la de Marini. Los tomos IX y X del *Corpus inscriptionum latinarum* comprenden ampliada la colección de las inscripciones de la Italia inferior con más las de las islas.

Del *Corpus inscriptionum Latinarum*, publicado por la Academia de Berlin, se han impreso ya diez tomos, que aparecen divididos en varias partes. Otros tomos están en publicación.

ANT. AUGUSTINI, *Leges et senatusconsulta, quæ in veteribus cum ex lapide tum ex ære reperiuntur*. Roma, 1583.

Un suplemento al *Cuerpo de Inscripciones Romanas*, se publica por Henzen, Mommsen, De Rossi y otros por comisión del Instituto Arqueológico Romano en Berlin. Juan Mezerzius al principio del 1500 hizo la primera colección de las Inscripciones dácicas.

POKOCKE, *Inscriptionum antiquarum liber*. 1732 (para el Oriente).

En 1865, se imprimió en Viena *Die Römischen Inschriften von Dacien*.

BRAMBACH, *Corpus inscriptionum Rhenanarum*. 1867.

E. SENART, *Las inscripciones de Pizadasi. Diario Asiático*, 1880. Entre las budistas hay largas inscripciones legislativas, edictos piadosos que prescriben los ritos y tradiciones de la plebe, del tiempo de los sucesores de Alejandro.

Una gran colección de inscripciones griegas hay en el *Corpus inscriptionum græcarum* del Boeckh. La Academia de Berlin ha empezado la publicación de los epígrafes áticos y la de las inscripciones y bellas letras de París el cuerpo de las inscripciones semíticas.

El *Boletín epigráfico*, el *Boletín de antigüedades africanas*, la *Revista arqueológica* y otros periódicos arqueológicos van publicando gran número de nuevas inscripciones.

§ 173.—Clasificación de los epígrafes.—Al paso que las monedas suelen ordenarse geográficamente, los epígrafes, tanto en las colecciones impresas como en los museos, se colocan por materias. Dejando aparte las subdivisiones, pueden distinguirse en sagrados ó votivos, históricos, honoríficos ó elogios, públicos ó monumentales, jurídicos, sepulcrales y mixtos.

§ 174.—Inscripciones religiosas. Familias y nombres romanos.—Las inscripciones sagradas son las que más abundan. Pertenecen á ellas en gran parte las egipcias geroglíficas y muchas ita-

liotas; y tales parecen las famosas engubinas y la perusina de San Manno.

Deteniéndose especialmente en las latinas y griegas, diremos que algunas están dedicadas á la memoria de los dioses ó de los semidioses, otras fijadas en templos, aras, bosques, ú otros sitios consagrados, para sacrificios, votos, fiestas, solemnidades, para sacerdotes ó sus cofradías, cuales son las actas de los Hermanos Arvales de Roma, y la de Amiclea; por último, los calendarios.

Muchas veces se limitan al nombre del que dedica, cuando están escritas sobre el objeto dedicado; por ejemplo: ΠΟΛΥΚΡΑΤΗΣ ΑΝΕΘΗΚΕ; C. POMPONIOS VIRIOS POSVIT.

Los griegos tomaban un solo nombre, y en la vida comun usaban mucho los sobrenombres. Los etruscos parece tenían un nombre solo; los sabinos dos, uno que indicaba el individuo y otro la nacion, y solian añadir el de la patria de la madre. Los primeros romanos usaban tambien un nombre solo, Rómulo, Remo, Faústulo, Ascanio, etc.; pronto adoptaron dos, Numa Pompilio, Mecio Fuffecio, segun lo practicaban los sabinos; y Niebuhr pretende que se pueden distinguir los originarios de las tribus primitivas por la terminacion en *na* de los de la etrusca, como Vibenna, Spurinna, Porsenna, Mastarna, etcétera; y la en *jus*, *ejus* y *aeus* de los oriundos sabinos y romanos. Después el orden regular de los nombres era *parnomen*, *nomen gentilitium*, *cognomen primum*, *cognomen secundum* ó *agnomen*: el primero indica el individuo, y se aplicaba en los días lustrales; el segundo la nacion, y las más de las veces se asignaba á los varones cuando vestian la toga viril, y á las mujeres al contraer matrimonio; el tercero la familia; el cuarto se llevaba por honor. Una ley del 514 de Roma promulgada por Planude y después por Maj en los fragmentos de Dion, ordenó que á los primogénitos se pusiese siempre el nombre del padre.

Los esclavos tenían un nombre solo, que era á menudo griego, ó que expresaba su procedencia ó el nombre del padre: *Frigius*, *Marcipor* (puer). Al emanciparse tomaban el nombre gentilicio del dueño, y frecuentemente tambien el suyo propio: el esclavo Crisógono, emancipado por L. Cornelio Sila, se llama *L. Cornelius Chrysgonus* (Cic., *Pro R. Amerino* 2). Lo mismo acostumbraban hacer los adoptados y los admitidos á la ciudadanía por favor de alguno; así Q. Cecilio Dion, cuando se le creó ciudadano, se tituló Q. Cecilio Metelo.

El nombre del poeta Horacio, ¿se deriva de haber sido su padre liberto de la insigne familia Horacia, ó de haber sido antiguo siervo de la ciudad de Venosa, perteneciente á la tribu Horacia? Sobre esto hay diversas opiniones entre los eruditos, inclinándose los más á la segunda. Sin embargo, el señor Henzen la contradice, asegu-

rando, que no hay ejemplo de ningun liberto que tomase su nombre de una tribu, sino que le tomaban, ó simplemente *Senatii*, *publicii*, ó del nombre de una ciudad, *Campanius*, *Potentinus*, *Venafrinus* ó de las corporaciones á que pertenecian, *Gerulonius*, *Fabricia*, *Centonia*, ect. (*Boletín de correspondencia arqueol.*, 1857).

En las *Memorias* de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de 1851, merece ser leida una disertacion de Letronne, sobre la utilidad que puede sacarse del estudio de los nombres propios griegos, para la historia y la arqueología. Véase tambien á TH. MOMMSEN sobre los nombres propios (*Museo Renano*, 1860, xx, y á LATTES en las *Actas del Instituto Lombardo*, 1869, mayo, 683).

Expondremos aquí la série de las familias ó estirpes romanas, patricias más ilustres que recuerda la historia antes del imperio porque es de utilidad su conocimiento para la interpretacion de los epígrafes.

1. GENS ÆMILIA pretendia descender de Emilio, hijo de Ascanio. Adoptaba frecuentemente el prenombre *Mamercus* que indicó después una de las ramas, al paso que la otra se llamó *Lépida*. De los Mamercos se formó la rama *Paula*; esta se dividió tambien en Paulos y Lépidos.

2. GENS ANTONIA pretendia descender de Hércules.

3. GENS CLELIA, de un compañero de Eneas, y tuvo entre sus individuos á la famosa Clelia.

4. GENS FABIA, de un hermano de Hércules. Trescientos seis perecieron en Cremera, y quedó sólo Q. Fabio Vibulano. Este sobrenombre querian se derivase de Vibo, ciudad de los brucios, fundada por Hércules; y se mudó en *Ambustus* á causa de una saeta que hirió á uno de aquella casa. La rama más célebre de los Ambustos era la titulada *Máxima*, á que pertenecia Fabio Máximo, que salvó á Roma de Anibal, y fué llamado *Verrucosus* por una verruga que tenia en el labio, *Avicula* por su natural bondad, y *Cunctator* por haber restaurado las cosas ganando tiempo. Esta casa terminó en el siglo 1 de J. C.

5. GENS GEGANIA, de Gia, compañero de Eneas.

6. GENS JULIA, de Julio, hijo de Ascanio. De C. Julio Julio, cónsul en 265, procedia la rama de los *Libo*, que á fines del siglo v tomó el nombre de César, ó porque uno de sus individuos vino al mundo á consecuencia de la operacion cesárea, ó porque mató un elefante llamado así en la lengua púnica.

7. GENS JUNIA, de un tal Junio, compañero de Eneas. Pertenecia á ella L. Junio Bruto, que expulsó de Roma á los reyes. Aquella casa concluyó con los dos hijos que envió al suplicio, y los Junios que se encuentran después son plebeyos.

8. GENS NAUTIA, Nauto, compañero de Eneas, obtuvo para su familia el privilegio de ser sacerdote de Palas. Los individuos de esta casa toma-

ron el sobrenombre de *Rutilus*, y con frecuencia el pronombre de *Spurio*: el último de quien se hace mención, fué cónsul en 467.

9. GENS QUINCTIA. Tres ramas adquirieron fama; la Capitolina, la Cincinnata y la Flaminia. En el siglo vi, á los Capitolinos y á los Barbatos sucedieron los *Crispinos*, así llamados por sus cabellos crespos. También los *Cincinnatos* debieron este apellido á los rizos de su cabellera; luego se subdividieron en dos ramas, la menor denominada *Pen-nus*. En 403 cesó de figurar en la historia, y vivió oscura; Calígula le prohibió llevar el cabello rizado. Los *Flaminios* se apellidaron de este modo porque eran flámines de Júpiter; desde el vencedor de Filipo, cónsul en 631, no se vuelve á hablar de esta familia.

10. GENS SERGIA, de Sergesto, compañero de Eneas: sus ramas principales eran los *Fidena* y los *Silo*. El último de los *Fidena* conocido era tribuno militar en 375. De los *Silo*, llamados así á causa del fundador de esta familia, el cual tenía torcida la nariz, procedió el famoso Catilina.

11. GENS SERVILIA. Las principales ramas eran los *Priscos* y los *Cepiones*. Algunos llevaron el sobrenombre de *Ahala* ó *Avilla*, por un defecto que tenían en los hombros. Desaparecen desde el siglo v. De los *Cepiones* procedía la madre de M. Bruto, el cual, habiendo sido adoptado por su tío, tomó los nombres de Q. Servilio Cepion Bruto. Con él concluyeron los *Servilios*. Había otra familia plebea de este nombre.

12. GENS VALERIA, descendiente de Volusio, que fué á Roma con Tacio. P. Valerio Volusio ejerció el consulado el primer año de la república, y tuvo el título de *Poplicola*. Su hermano, dictador en 260, se llamó *Máximo* por haber reconciliado al Senado con el pueblo. De estos dos hermanos procedieron dos líneas. La del mayor se subdividió en dos colaterales, los *Poplicola* y los *Potitius*, llamados luego *Flaccus* en el siglo v. La línea del Máximo tomó después también el nombre de *Corvino* ó *Corvino*, en memoria del combate con un Galo, sostenido por el individuo más famoso de su casa. Su nieto añadió el nombre de *Messala*, por haber tomado á Mesina en 491. Descendía de ellos M. Messala Corvino, protector de Tibulo, y Mesalina, esposa de Claudio. Otras ramas de esta casa eran los *Levinus*, los *Falto*, etc., sin contar las plebeyas.

13. GENS VETTIA, de origen sabino. Un *Vetio* gobernó durante el interregno que hubo entre Rómulo y Numa. Una de sus líneas se llamaba *Judex*.

14. GENS VITELIA es una de las más antiguas: pretendía proceder de Fauno, rey de los Aborígenes y de la diosa *Vitelia*; pero permaneció oscurecida hasta el emperador *Vitelio*.

De estas catorce familias, extirpe de dioses, pasamos á las *minores gentes*.

1. GENS ÆBUTIA. De la rama *Elva* salieron varios cónsules en los siglos iii y iv.

2. GENS ÆTERIA, ó ATERIA, á que pertenecían los *Fontinales*.

3. GENS AQUILIA, de *Aquilus* negro. Eran individuos de ella aquel á quien Mitrídates VII hizo derretir oro en la garganta, y el jurisconsulto que fué pretor con Ciceron.

4. GENS ATILIA, con el sobrenombre de *Longus*.

5. GENS CASSIA. Sus ramas fueron los *Longinos* y los *Viscelinos*: solamente los primeros adquirieron fama.

6. GENS CLAUDIA. Atto Clauso Regilense, sabino rico, que se trasladó á Roma después de la expulsión de los reyes, tomó el nombre de *Apio Claudio*, y fué tronco de la familia más orgullosa. Su sobrino fué decemviro; otro construyó la vía *Apia*, y se le apellidó el *Ciego*. Uno de sus hijos dió á su línea el sobrenombre de *Pulcher*, hasta que pereció en la guerra civil. El célebre Clodio se hizo adoptar por un plebeyo. De otro, apellidado *Nero* por una palabra sabina que significa valiente, procedieron Tiberio, Claudio, Calígula, con el cual terminó la familia *Claudia*, patricia, que desempeñó cinco veces la dictadura, veinte y ocho el consulado, siete la censura; y obtuvo seis triunfos y dos ovaciones.

7. GENS COMINIA. Dos ramas, *Arunca* y *Laurentina*.

8. GENS CORNELIA, la más numerosa é ilustre, y de la que salieron los hombres más insignes. De sus muchas ramas, sólo cuatro son verdaderamente patricias.

a) Los *Léntulos*, llamados así á causa de uno que tenía manchas á modo de lentejas, ó que introdujo el cultivo de las lentejas. Su primer cónsul lleva la fecha de 451, y el último la de 736. P. Cornelio Léntulo, cónsul en 683, fué apellidado *Sura*, pantorrilla, porque habiéndole Sila pedido cuenta del dinero administrado por él como cuestor, contestó que su pierna daría razón, aludiendo á un juego de niños, en el cual los que eran poco ágiles, recibían un golpe en la parte gruesa de la pierna.

b) Los *Maluginenses*. Una rama tuvo el nombre de *Cossa*, esto es, rugosa, y luego el de *Arvina*, gorda.

c) Los *Rufinos*, llamados así por el color de los cabellos: fué ilustrada esta rama, principalmente por Sila, cuyo bisabuelo había tenido tal sobrenombre, porque el oráculo sibilino le había encargado celebrar los juegos en honor de Apolo.

d) Los *Escipiones*, la rama más famosa; proviene de uno que guiaba á su padre ciego, sirviéndole de bastón (*σκηπτρον*). En el siglo iv se dividieron en cuatro líneas, *Hispallus*, *Nasica*, *Africanus*, *Asiaticus*. Los *Hispalos* fueron los menos ilustres, llamados así de la voz *Hispanus*, porque uno de ellos llevó primero la noticia de la conquista de España hecha por su hermano. Los *Nasica* duraron mucho tiempo, y bajo Neron uno de ellos era esposo de Popea. Los *Africanos* y *Asiáticos* procedían de los dos hermanos vencedores de Aníbal y Antíoco: el

primero adoptó al hijo de P. Emilio, que no tuvo descendencia; de los Asiáticos se encuentra un cónsul en 671. Dice Ciceron, que hasta Sila, ningún cadáver de la familia Cornelia habia sido quemado, pues la costumbre era sepultarlos. Habia otros plebeyos.

9. GENS CURTIA, oriunda del país de los sabinos

10. GENS FOSSIA. Uno de sus sobrenombres era *Flaccinator*, parecido a enervador.

11. GENS FURIA ó FUSIA pasó á Roma desde Medulia en los latinos, durante el gobierno de Rómulo. Dos ramas se hicieron célebres: la *Medulina* y la *Camila*. Desaparecen de la historia desde el año 429 de Roma hasta el 780, cuando Furio Camilo, procónsul de África, es nombrado por Tácito. Otra rama de los Furios se llamaba *Pacila*. Tuvieron siete dictadores, veinte cónsules, veinte y tres tribunos militares, cuatro censores, y siete que recibieron los honores del triunfo.

12. GENS GENUC A. Es notable la rama *Augurina*.

13. GENS HERMANIA. Una de sus ramas se titulaba *Esquilina*.

14. GENS HORATIA. Uno fué cónsul el año de la expulsión de los reyes, y se llamó *Pulvillus* del nombre de los lechos que se hacían en honor de los dioses. Salieron de ellos Horacio Cocles, y los tres vencedores de los Curiciacos.

15. GENS HORTENSIA. En 466 fué dictador Q. Hortensio: el famoso orador Hortensio pertenecía á la rama *Ortala*.

16. GENS HOSTILIA. Varios llevan el sobrenombre de *Mancinus*, otros de *Cato*.

17. GENS LÆTORIA, componía quizá una sola familia en union de la *Platoria* plebeya.

18. GENS LARTIA, *Lars* indicaba á los jefes de los etruscos.

19. GENS LUCRETIA. Las ramas más famosas son la *Tricipitina* y la *Vespilla*, llamadas así á causa de Cl. Lucrecio, edil, que hizo arrojar al Tíber el cadáver de Tiberio Graco; y *vespillo* significa sepulturero.

20. GENS MÆLIA. Su sobrenombre fué *Capitolinus*.

21. GENS MANLIA. Las ramas principales eran la *Vulsa*, la *Capitolina* y la *Torquata*. Un Vulso fué cónsul en 280: después tomó el nombre de Manlio que salvó el Capitolio. Un nieto de éste fué apellidado *Imperiosus* por la arrogancia con que ordenó á los ciudadanos que empuñasen las armas. Su hijo mayor conservó aquel título; el menor adoptó el de *Torquatus* á causa de un collar (*torques*) que quitó á un galo vencido, y que los suyos llevaron por distintivo hasta que Calígula lo prohibió.

22. GENS MENENIA. Usaban el sobrenombre de *Agrippa* y de *Lanatus*.

23. GENS MINUCIA. La rama que llegó á los primeros honores, especialmente en el siglo III, se llamaba *Augurina*, de algun augur; otra llevaba el título de *Rufa*.

24. GENS NUMICIA, con el sobrenombre de *Priscus*.

25. GENS OCTAVIA. De la familia patricia se encuentran las ramas *Rufa* y *Balba*.

26. GENS PAPIRIA. Sus ramas patricias eran los *Mugillanus*, *Cursor*, *Crassus*, *Masso*, que desaparecen desde el siglo VI.

27. GENS PINARIA. Los Pinarios y los Poticios pretendían descender de dos Arcades, que habian acompañado á Evandro á Italia. Tenían por herencia el sacerdocio de Hércules, y decían que éste los habia iniciado en los misterios de su culto. Las dos ramas eran iguales, hasta que un descuido de los Pinarios dió el predominio á los Poticios. Pero habiendo éstos consentido que algunos esclavos pertenecientes á la República, desempeñasen ciertas funciones de su sacerdocio, los dioses se irritaron tanto, que en un año perecieron las doce ramas de aquella familia; y Apio Claudio por haber consentido tal profanacion, quedó ciego.

28. GENS POSTUMIA disputaba el privilegio de hacer enterrar á sus muertos en la ciudad. La rama principal se llamaba *Tuberta*, y una de sus subdivisiones, *Alba* ó *Albina*, á que unió el epíteto glorioso de *Regillensis*, cuando en 258 Aulo Postumio Albo venció á los latinos en el lago Regillo. Los Postumios duraron tanto como la República.

29. GENS QUINTILIA. En 310 Sexto Quintilio fué cónsul: su hijo se llamó *Varus*, porque era patizambo, y su nombre pasó á sus descendientes.

30. GENS SEMPRONIA. Los patricios llevaban tambien el nombre de *Atratinus*; pero los más célebres fueron plebeyos.

31. GENS SESTIA, apellidados *Capitolinos*.

32. GENS SICINIA, apellidados *Tuscos* y *Sabinos*.

33. GENS SULPICIA. La rama antigua se llamaba *Camerina* de Cameria: era famosa ya en los primeros tiempos de la República, y aun bajo el reinado de Neron. La rama *Galba* se extinguió con el emperador de este nombre.

34. GENS TARQUILIA, con el sobrenombre de *Flaccus*.

35. GENS TITINIA.

36. GENS VETURIA ocurre á menudo en los fastos consulares del siglo III: una de sus ramas se denominaba *Gemina Cicurina*, otra *Crassa Cicurina*, otra *Calvina* y otra *Philo*.

37. GENS VIRGINIA ilustre en los siglos III y IV; llevaba el sobrenombre de *Tricostus*, á que algunos añadieron *Celimonatanus*, y otros *Rutilius*.

38. GENS VOLUMNIA. Se nota en ella el sobrenombre de *Amintino* y de *Galo*.

Pasemos ahora á hablar de las familias plebeyas que obtuvieron honores, principalmente en tiempo de la República.

1. GENS ACILIA. M. Acilio Glabrio fué cónsul en 563; y durante la República esta familia figura cuatro veces entre los cónsules, y doce en los tres primeros siglos de Cristo. Habia otras ramas, por ejemplo los *Balbos*.

2. GENS ÆLIA. La rama de los *Pætus* y de los *Tubero* figura á menudo desde el año 317. Tambien se nombran los *Elios Ligur, Gallus, Lamia*; y á los últimos pertenecia *Sejano*.
3. GENS AFRANIA.
4. GENS ALBIA.
5. GENS ALFINIA.
6. GENS ANICIA.
7. GENS ANNIA, con las ramas *Lusca, Bassa, Rufa y Capra*.
8. GENS ANTISTIA tuvo muchos tribunos del pueblo: al consulado llegó tan sólo en 748 C. Antistio Vetere; una de sus ramas eran los *Labeo*, otra los *Veteres* y otra los *Regino*. Se tienen medallas de esta familia del tiempo de Augusto.
9. GENS ANTONIA, á la que pertenece el famoso triunviro Marco Antonio.
10. GENS APULEYA. Dos ramas, *Pansa y Saturnina*.
11. GENS ARRUNTIA.
12. GENS ASINIA enteramente nueva. Asinio Erio fué general de los aliados contra Roma; su sobrino es el célebre Asinio Polion, cónsul en 714.
13. GENS ATIA. Procedia de esta familia la madre de Augusto, por lo cual Virgilio la supone descendiente de un compañero de Eneas (*Æn. v. 368*): no pasó de la prefectura.
14. GENS ATILIA, á que perteneció M. Atilio Régulo.
15. GENS AUFIDIA.
16. GENS AULIA.
17. GENS AURELIA, llamada *Ausalia* á causa de su nombre sabino que significa sol, porque á C. Aurelio Cotta, cuando se estableció en Roma, se le cedió un sitio para hacer sacrificios al Sol; costumbre que existia en su familia. Su sobrino fué cónsul en 502: sus descendientes se dividieron en tres ramas, *Cotta, Orestes, Scaurus*. Aurelios eran tambien los *Simmacos*, ilustres en los siglos IV y V de J. C.; pero no sabemos si pertenecian á esta familia.
18. GENS AUTOÑIA.
19. GENS BÆBIA.
20. GENS CÆCILIA plebeya, aunque pretendia descender de un compañero de Eneas. La rama de los *Metelos* desde el año 470 dió muchos grandes hombres, entre ellos el Macedónico, el Dalmático, el Numídico, el Crético, además del Célere y el Pío. En el espacio de 250 años, diez y nueve individuos de esta casa obtuvieron cuatro veces el pontificado máximo, dos la dictadura, doce el mando de la caballeria, veinte el consulado, siete la censura. Los *Créticos* triunfaron nueve veces. Pomponio Attico entró en esta familia por adopcion. Todas las mujeres se llamaban *Caya*, en memoria de Caya Cecilia Tanaquilla.
21. GENS CÆDICIA.
22. GENS CALPURNIA plebeya, que sin embargo se jactaba de descender de Calpo, supuesto hijo de Numa. Obtuvo el consulado en 574, y desde entonces llevó el nombre de *Piso*, al cual una rama añadía *Cæsonius*. L. Calpurnio Pison, cónsul en 621, fué apellidado *Frugi* por sus buenas costumbres; título que pasó á sus descendientes, y luego á todas las ramas de los Pisones.
23. GENS CANIDIA.
24. GENS CANINIA. Al entrar el siglo VIII, se encuentran en los fastos consulares las dos ramas *Gallus y Rebilus*.
25. GENS CARVILIA.
26. GENS CASSIA. La principal rama se denominaba *Longinus*; el más famoso es el asesino de César.
27. GENS CLAUDIA. La rama plebeya más célebre es la de los *Marcelos*, que produjo hombres insignes, y se extinguió con Marcelo, sobrino y yerno de Augusto.
28. GENS CÆLIA. Muchos Celios tienen el sobrenombre de *Rufus* ó de *Caldus*.
29. GENS CORNELIA. Muchas ramas plebeyas; la más conocida es la de los *Cinna*. A esta familia pertenecia el poeta Galo, primer prefecto de Egipto; además los historiadores Tácito y Nepote, y el médico Celso: Cornelios eran tambien los *Dolabellas*, los *Balbos*, los *Mérulas*, los *Mámmulas* y los *Blesios*.
30. GENS CORNIFICIA.
31. GENS CORUNCANIA. Uno de ellos fué el primer sumo pontífice plebeyo.
32. GENS CÚRIA.
33. GENS DECIA. La rama llamada *Mus* llegó al consulado en 414: son famosos los que se sacrificaron por la patria.
34. GENS DOMITIA, una de las familias plebeyas más ilustres que ascendió al imperio con Neron. Las dos ramas más conocidas son la *Calvina* y la *Ahenobarba*. Gneo Domicio Enobarbo, cónsul en 785, se casó con Agripina de Germánico, de quien tuvo á Neron, en el cual acabaron los Enobarbos y los Césares.
35. GENS DUILIA.
36. GENS FABRICIA.
37. GENS FANNIA.
38. GENS FLAVIA. De la rama *Fimbria* salieron hombres distinguidos; de la *Sabina*, el emperador Vespasiano: después en el siglo IV aparece de nuevo este nombre en Valentiniano, Valente y Teodosio. Desde el siglo IV se hizo muy comun por adulacion, y casi todos los cónsules lo llevaron.
39. GENS FUSIA.
40. GENS FULVIA, contó muchos varones ilustres. A ella pertenecian las ramas *Máxima, Centumala, Patina, Nobiltor, Flacca*. Fulvia, esposa de M. Antonio, era hija de un liberto.
41. GENS FUNDANIA.
42. GENS FURNIA.
43. GENS GABINIA.
44. GENS GETTIA.
45. GENS GENUCIA.
46. GENS HERENNIA, con los sobrenombres de *Balbus y Gallus*.

47. GENS HIRTIA.
48. GENS HOSTILIA.
49. GENS JUNIA. Junio Bruto era patricio, pues su padre se había casado con la hija de Tarquino; pero todos los Junios que encontramos en la historia son plebeyos. Nada se habla de ellos durante dos siglos; después figura un cónsul en 429: en seguida otros con los sobrenombres de *Bubulcus*, *Pennus*, *Silanus*; tenemos también los *Norbanus*, *Rusticus*, *Otho*. Los más conocidos son Marco y Décimo Bruto, asesinos de César.
50. GENS JUVENTIA.
51. GENS LÆLIA. Son famosos C. Lelio, amigo de Escipion Africano, el mayor; y su sobrino el Sabio, amigo del otro Africano.
52. GENS LICINIA, esto es, de los cabellos crespos. El primer tribuno militar con autoridad consular, fué P. Licinio Calvo. Su sobrino C. Licinio Calvo Stolon fué el primer cónsul plebeyo. Son ilustres las tres ramas de los *Crassus*, *Lucullus* y *Murena*. Los Crasos se llamaron *Dives* desde P. Licinio Craso, que fue nombrado pontífice máximo sin pasar por los empleos curules; excepcion honrosa. Su hijo adoptó á un hermano del sumo pontífice. P. Mucio Escevola, maestro de Ciceron; el cual, con el nombre de P. Licinio Craso Muciano *Dives*, propagó la rama primogénita de los Crasos. De la rama segunda nació el triunviro Craso. Uno de sus descendientes adoptó al hermano de Calpurnio Pison que había conspirado contra Neron. El joven Pison llevó á la familia Licinia el nombre de *Frugi*, al que sus hijos añadieron el de *Scribonianus*, en honor de su madre. La rama de los *Lúculos* debió su celebridad al vencedor de Mitrídates: la de los *Murenas* al que triunfó en la guerra contra el rey del Ponto.
53. GENS LIVIA, aunque plebeya contó antes de Augusto ocho cónsules, dos censores, tres que recibieron los honores del triunfo, un dictador y un maestro de la caballería. El primer Livio, de quien se hace mencion pertenecía á los *Dexter*; uno de los cuales fue cónsul en 452; otro en 535 y 547, apellidado *Salinator* por haber impuesto la contribucion de la sal. Más ilustre es la rama de los *Drussus*, nombre dado á M. Livio Emiliano por haber vencido á Drauso, jefe galo. De él procedieron los famosos tribunos del pueblo M. Livio Druso, padre é hijo. La hermana de éste, Livia, fué madre de Caton de Utica y de Servilia, que dió á luz á M. Bruto. Su hermano adoptó á L. Livio Druso Claudiano, y se mató al sucumbir la República en Filipos; y su hija Livia Drusilla fué madre del emperador Tiberio.
54. GENS LOLLIA. Ciceron nombra á muchos Lolios, pero ninguno obtuvo el consulado hasta M. Lolio Paulino en 733, que fué ayo de C. César, sobrino de Augusto.
55. GENS LUCINIA. Las ramas de los *Balbus*, *Bassus*, *Longus*, *Capito*, etc., suministraron tribunos de la plebe.
56. GENS LUTATIA. La rama *Catula*, que ascen-

dió al consulado en 513, dió literatos y estadistas insignes.

57. GENS MÆNIA.
58. GENS MALLIA.
59. GENS MAMILIA, oriunda de Túsculo, de cuyo fundador Telegono pretendia descender, esto es, de Ulises. En Roma era plebeya Son conocidas las ramas *Vitula*, *Torina* y *Limetana*.
60. GENS MANILIA.
61. GENS MARCIA. Los *Philippus*, *Figulus*, *Rex*, *Censorinus* son sus ramas. L. Marcio Filipo, cónsul en 698, se casó con Acia, sobrina de J. César y viuda de C. Octavio, la cual de este modo fué suegra de Augusto.
62. GENS MARIA, que debió su celebridad á C. Mario.
63. GENS MEMMIA. Virgilio la hace proceder de Mnesteo, compañero de Eneas, una de sus ramas llevaba el nombre de *Regula*.
64. GENS MESSINIA.
65. GENS MUCIA, apellidada *Scevola*, á causa del famoso asesino del Porsena. Sus individuos se transmitian de padres á hijos el estudio de la jurisprudencia.
66. GENS MUMMIA. El más ilustre es el Acáico, destructor de Corinto.
67. GENS MUNATIA.
68. GENS NÆVIA. Los *Balbos* y *Surdinos* constituyen las ramas.
69. GENS NONIA.
70. GENS NORBANA.
71. GENS MUMTORIA.
72. GENS OCTAVIA, antiguamente del orden patricio. Una rama llegó á ser plebeya, no se sabe cómo, y así continuó hasta que Julio César le devolvió el Patriciado. Los Octavios plebeyos fueron más ilustres.
73. GENS OGULNIA.
74. GENS OPIA.
75. GENS PAPIRIA. La rama plebeya tenia el nombre de *Carbo*.
76. GENS PEDANIA ó PEDIANIA.
77. GENS PETILIA.
78. GENS PLÆTORIA.
79. GENS PLANCIA.
80. GENS PLAUTIA ó PLOTIA. Son conocidas las ramas de los *Proculus*, *Silvanus*, *Hypsæus*, *Venno* y *Tucca*, entre los cuales se contaba el amigo de Virgilio.
81. GENS POMPEYA. Una línea de los *Rufus* fué llamada *Bythynica* á causa de una victoria ganada á los bitinios; la otra de los *Estrabones* fué célebre por pertenecer á ella Pompeyo el Grande.
82. GENS POMPONIA, pretendia descender de Numa: encontramos en ella los sobrenombres de *Matho*, *Græcinus Secundus*, etc., y entre sus individuos se contó el amigo de Ciceron.
83. GENS PONTIA.
84. GENS POPILIA.
85. GENS POPLICIA.
86. GENS PORCIA. Porcio Prisco de Túsculo fué

jefe de una rama, y se le dió el nombre de *Cato* por su prudencia, y de *Censorinus* por su severidad en el ejercicio de la censura. Sus dos hijos, que tenían el mismo nombre, se distinguieron con el apellido de *Licinianus* y *Salonianus* tomado de la madre. Del último descendía *Caton* de *Utica*.

87. GENS PUBLIA. Q. Filon, individuo de esta familia, fué cónsul cuatro veces (415-439) se señaló en la guerra samnítica, y fué el primer pretor plebeyo. Después de él desapareció esta estirpe.

88. GENS ROSCIA.

89. GENS RUBRIA.

90. GENS RUPILIA ó RUBELLIA.

91. GENS RUTILIA. Dos ramas, denominadas *Rufa* y *Lupa*. El más célebre de sus individuos fué P. Rutilio Rufo, orador, filósofo, historiador y cónsul en 649.

92. GENS SALVIA. Pertenece á ella el emperador Oton.

93. GENS SCRIBONIA. *Curio* y *Libo* constituían las principales ramas.

94. GENS SEMPRONIA. Además de la rama *Atratinia* patricia, había las plebeyas de los *Blæssu*, *Longus*, *Tuditanus*, y los famosos *Gracos*.

95. GENS SERVILIA. Las ramas de los *Priscus* sin duda y los *Cæpio* probablemente eran patricias; y plebeyas las de los *Casca*, *Rullus*, *Vatia*, etc. Uno de estos últimos tuvo el sobrenombre de *Isauricus*.

96. GENS SEXTIA.

97. GENS SILIA.

98. GENS SERVILIA.

99. GENS SOSIA.

100. GENS STATILIA.

101. GENS SULPICIA. Entre las ramas plebeyas conocemos la *Olympa*, la *Quirina* y la *Rufa*.

102. GENS TERENTIA. Adquirió fama la rama *Varron*, que contó entre sus individuos al célebre erudito M. Terencio.

103. GENS TITINIA.

104. GENS TITIA.

105. GENS TREBONIA ó TRIBONIA.

106. GENS TULLIA. La rama de los *Cicero* fué ilustre. No se sabe nada de ella después de Marco, hijo del célebre orador.

107. GENS VALERIA. Tuvo muchos oradores.

108. GENS VALGIA.

109. GENS VENTIDIA.

110. GENS VIBIA.

111. GENS VILLIA.

112. GENS VINICIA.

113. GENS VIPSANIA fué ilustrada por M. Vipsanio Agripa, amigo de Augusto.

114. GENS VOCONIA Sus ramas eran las de los *Saxa*, *Naso*, *Vituli*.

115. GENS VOLCATIA.

116. GENS VOLUMNIA. *Flamma Violensis* fué cónsul en 447 y 458.

Se encuentran en los escritores ó en las monedas ó inscripciones otras familias; pero no llegaron

á los honores ó sólo llegaron en el Imperio, cuando se elevaron gran número de familias antes desconocidas. Las ponemos á continuacion:

ABURIA, (consular, con el sobrenombre *Geminus*. Marco Aburio Gimeno, fué tribuno de la plebe con Tiberio Graco y después pretor; C. Aburio su hermano fué embajador cerca de Masinisa). ACCOLEJA. ALLIENA. ANNA (española, á ella pertenecieron los dos Senecas) ANTIA. APRONIA. ARRIA. AXIA. CÆCINA (es de las pocas que no terminan en *ia*). CÆSIA. CALIDIA (patricia). CARISIA. CÆSTIA. CISPIA ó CIPIA. CLOVIA ó CLUVIA. COCCEJA (de que descendía Nerva). COSIDIA. COPONIA (oriunda de Tivoli). CORDIA. COSCONIA. COSSUTIA (familia ecuestre á que pertenecía la esposa de César). CREPEREJA (ecuestre). CREPUSIA. CUPIENNA. CURIATIA. DIDIA. DURMIA. EGNATIA. EGNATULEJA. EPIIA. FARSULEJA. FLAMINIA. FONTEJA. GALLIA. HOSIDIA. ITIA. LABIENA. LUBIA. MÆCILIA (dos ramas, una plebeya y otra patricia). METTIA. MINATIA. MUCIA. MUSSIDIA. NASIDIA. NERIA. OPIMIA. PAPIA. PETRONIA (oriunda de los sabinos). PROCILIA. RENIA. RUSTIA. SANQUINIA. SATRIENA. SAUFEJA. SENTIA. SEPUPLIA. SICINIA. THORIA. TITURIA. VARGUNTEJA. VITELLIA, VOLUSIA.

GREVIO, *Thesaurus antiquitatum rom.*, tom. II y VII.

A. RUPERTI, *Tabule genealogicae, seu stemmata nobilium gentium rom.* Gottinga, 1794.

Luego se añadieron en las lápidas más circunstancias, como:

IOVI SERENO
ET FORTVNAE REDVCI
IMP. I SEPTIMI SEVERI
PII PERTINACIS AVGVSTI ARABICI
ADIABENICI PP (posuit)
STATVAM HANC
VOTO SVSCEPTO
L FORTVNATVS QVINT.
SODALIS HADRIANALIS
D. S. I. S. L. M.

Inscripciones de esta clase se ponían para los sacrificios, los taurobolos, los suovetaurilios (esto es, sacrificios de un cerdo, de una oveja, de un toro) que era costumbre hacer por la salud del príncipe y el buen éxito de sus empresas, y donde se nombraban el dios, la persona que suministraba el dinero, el magistrado que asistía, el sacerdote encargado de la evocación, los cantores, los flautistas, el decorador.

Se llamaban *Proskunema* un acto de adoración prestado en un templo y á una divinidad especial. Los particulares que iban á tributarla por sí ó por los parientes y amigos, ponían allí una inscripción conmemorativa con los nombres; otras veces eran los reyes, y estos enviaban algun magistrado. El Egipto ofrece muchos ejemplos, hasta los tiempos romanos.

SANCTO SANCO
SEMONI DEO FIDIO
SACRVM DECVRIA
SACERDOTVM
BIDENTALIVM
RECIPERATIS
VECTIGALIBVS.

Citamos ésta por el error que cometió San Justino mártir, creyendo que en ella se contenía la deificación de Simon el Mago, cuando sólo se trata del antiguo dios italiota Sanco Semon, que corresponde á Hércules. Los sacerdotes *bidentales* purificaban de la contaminación que causaba el rayo. *Vectigal* se usaba aun hablando de una renta privada, como nosotros vulgarmente decimos las rentas de un particular.

He aquí algunas inscripciones votivas á Esculapio por curaciones impetradas, donde se indican también los remedios que aliviaron el mal, y que son á menudo supersticiosos.

«Por estos días aconsejó el oráculo á cierto ciego, llamado Gayo que fuera al altar sagrado y orase, que cruzara el templo de derecha á izquierda, pusiera sus cinco dedos sobre el ara, levantara la mano y la aplicara á sus ojos; y recuperó al punto la vista entre los aplausos del pueblo testigo de su cura. Estos prodigios acaecieron en tiempo de Antonio, nuestro Augusto.»

«Ordenó el dios á Valerio Apro, soldado ciego, que fuese á mezclar sangre de gallo blanco con miel, hiciera un linimento, y se frotara los ojos por espacio de tres días; recuperó la vista y dió gracias al dios públicamente.»

«Hallándose Juliano en un estado desesperado á consecuencia de echar esputos de sangre, y abandonado por todos, le mandó el dios que fuese á coger del ara granos de pino y mezclándolos con miel los comiese por espacio de tres días: sanó y dió gracias públicamente delante del pueblo.»

«Prescribió el dios á Lucio, pleurético y desahuciado por todos los hombres, que fuese á tomar ceniza del ara, la mezclase con vino y se la aplicara al costado: sanó y dió gracias al dios públicamente y el pueblo se felicitó con él.»

De las recientes excavaciones en el anfiteatro Campano se ha obtenido un curioso epígrafe sacro, explicado por Avellino, y que se refiere al año 387 de J. C.

Es un catálogo de festividades paganas (*feriale*), que Romano Junior, sacerdote, dice haber llevado á cabo dicho año: son *vota* al mes de enero por la salud del príncipe, y otros seis en los meses siguientes: *genialia* en febrero; tres lustraciones para las semillas; *rosaria* en mayo; fiestas de las vendimias en fin de octubre, etc., etc.

Además de la noticia de estos ritos, es importante porque prueba la persistencia y publicidad del culto pagano, aun después de Constantino.

Corresponde también hablar aquí de los fastos de los sacerdotes, donde se notaban á veces los sacerdotes *cooptati*: en un colegio; por lo cual presentan caracteres diversos, tanto más preciosos cuanto que son contemporáneos. Sirva de ejemplo éste, publicado de una manera defectuosa por Gruter conforme á las notas de fray Giocondo, y corregido luego por Fea en los *Fragments de fastos*, pág. 59:

P. MARTIVS VERVS
IMP. COMMODO VIET PETRONIO
SEPTIMIANO COS

A. P. R. C. (*anno post Roman conditam*) DCCCCXLII ID. OCT.
IN PALATIO IN ÆDE IOVIS PROPVGNATORIS
IN LOCVM MARTI VERI

L. ATTIDIVS CORNELIANVS COOPTATVS

SATVRNINO ET GALLO COS

A. P. R. C. DCCCCL PR. ID. DEC.
IN PALATIO IN ÆDE IOVIS PROPVGNATORIS
IN LOCVM ATTIDI CORNELIANI VITA FVNCTI
CL. PATERNVS COOPTATS

V. CLAVDIO SEVERO C. AVFIDIO VICTORINO COS

A. P. R. C. DCCCCLIIII ID. APR.
IN PALATIO IN ÆDE IOVIS PROPVGNATORIS
IN LOCVM CLAVDI PATERNI VITA FVNCTI
... ATRIVSCOLONIVS COOPTATVS

Quando acaban con s ó SACRUM, no son votos, sino solo indican piedad.

A estos se refieren las inscripciones de las Vestales, de que tanto se ocupan ahora los anticuarios.

Las sacerdotisas de Vesta en Roma habitaban cerca del templo en una casa al lado de la *Regia Pontificis* que tenía un átrio con las habitaciones y en el interior el sagrado bosquecillo, el cual desde el pié del Palatino llegaba hasta la *Via nueva*. En el átrio debían estar colocadas varias estátuas de vírgenes vestales, sobre bases marmóreas y con inscripciones honorarias. Doce de estas bases se encontraron cerca de S. Maria liberatriz en 1497 y otras dos en 1549. Vueltas á empezar en 1883 las excavaciones en aquel lugar cerca del basamento redondo de Vesta, y en un plano que se elevaba tres gradas sobre el del Foro se descubrieron tres grandes basamentos marmóreos alineados, á poca distancia uno de otro y con tres inscripciones honorarias de vírgenes vestales, especialmente de nobles familias romanas. Estas moles habian sido empleados, quizás en el quinto ó sexto siglo de nuestra era, para sosten de toscas pilastras de mala construccion de ladrillos.

§ 175.—*Calendarios*.—Entre las inscripciones sagradas se enumeran los *calendarios*, por ser de inspeccion sacerdotal, y referirse á menudo á fiestas.

Ningun pueblo ha dispensado más atencion á los calendarios que el romano, y sin embargo, ninguno vivió más tiempo en incertidumbre respecto de fechas y de épocas: la causa fué mezclarse tanto en ellos la política, y que los patricios y sacerdotes los empleasen para gobernar al pueblo. Mientras que naciones antiquísimas y consideradas como bárbaras poseían ya un calendario exacto, los romanos anduvieron titubeando hasta la reforma efectuada por Julio César. En la confusion que resultaba de meses, estaciones y años, se creyó acertado señalar estos con el nombre de los cónsules, fecha usual en los epígrafes. Pero, además de que el año consular no correspondía al civil, la muerte ó la abdicacion abreviaban el plazo. Para

cotejarlos con nuestros años sirven hoy los Fastos consulares, mas entonces debian producir grande embarazo. Por lo demás, los calendarios no servian sino para cada año; y en ellos se notaban los días *fastos* y *nefastos*, esto es, en que era lícito ó no administrar justicia, los *comitiales* y *atri* de siniestro augurio; las *nundinae* ó mercados, y en los últimos tiempos aquellos en que se rendia homenaje á los miembros de la familia imperial.

Algunos, más ó menos completos, se descubrieron grabados en piedra ó en metal: tal es el *Kalendarium Proenestinum* compilado por Verrio Flacco, pero que se extiende sólo á los cuatro primeros meses y á diciembre. Descubierto en 1770, Foggini reunió los fragmentos y trató de componer con otros varios calendarios uno para todo el año.

Los demás calendarios son el mármol roto de Maffei conservado en Roma, que contiene los doce meses: el de Capranica, para agosto y setiembre; el de Amiterno, que tiene parte de los meses desde marzo á diciembre; el Anciatino, con fragmentos de los seis últimos meses; el Esquilino, con fragmentos de mayo y junio; el Farnesiano, con parte de febrero y marzo; el Pinciano, con fragmentos de julio, agosto y setiembre; el Venusino, con mayo y junio completos; el Vaticano, con unos cuantos días de marzo y de abril; y el Alifano, con otros cuantos de julio y agosto. Últimamente se han descubierto en Cumas fragmentos de uno de los tiempos de Augusto.

Es particular el calendario rústico Farnesio esculpido sobre los cuatro lados de un cubo, cada lado dividido en tres columnas, y cada una de estas correspondiente á un mes. Al principio está el signo del zodiaco; sigue el nombre del mes, el número de los días, la posición de las nonas, la duración del día, el nombre del dios á que está consagrado, y las operaciones agrícolas. Para mayo y junio dice:

C
 MENSIS
 MAIVS
 DIES XXXI
 NON. SEPTIM.
 DIES HOR. XIII S
 NOX HOR. VIII S
 SOL TAURO
 TVELA APOLLIN
 SEGRIT RYNCANT.
 OVEST TONDENT.
 LANA LAVATVR.
 IYVRENCI DOMANT.
 VICIA PABVL.
 SECATVR.
 SEGETES.
 LVSTRANTVR
 SACRVM MERCVR.
 RT FLORÆ.

X
 MENSIS.
 IYNIVS.
 DIES XXX.
 NON QVINT.
 DIES HOR. XV.
 NOX HOR. VIII.
 SOLIS INSTITIVM
 VIII KAL. IYV.
 SOL GEMINIS.
 TVTELA
 MERCVR.
 FORMICIVM.
 VINÆ
 OCCANTVR.
 SACRVM
 HERCVLI
 SACRVM
 FORTIS. FORTVNÆ.

Habia otros calendarios semejantes á los nuestros, charlatanescos y proféticos. Tal era aquel que Lido, venerable magistrado, hizo en el siglo vi para los señores y personas doctas de Constantinopla, dado á luz por Hase. Enseña que si truena cuando el sol está para entrar en Capricornio, habrá densas nieblas, y éstas, en durando hasta el fin

de la canícula, producirán enfermedad y extrema penuria, principalmente en Macedonia, Tracia, Iliria, la India Superior, la Gedrosia, países sometidos á la influencia de Capricornio. Si la luna se eclipsa en Géminis, las cosas políticas experimentarán turbaciones y mudarán de mano. Un terremoto entre una neomenia y el 9º día del mes lunar, anuncia la muerte de muchos individuos; si acaece entre el 9º y el 19, un desastre para el jefe del gobierno; si entre el 25 y el 30, tempestades, guerra, caída de un gran personaje.

El calendario de Viena publicado por Lambecio contiene ya la division de la semana cristiana, y es de mediados del siglo iv. El uso de esculpir calendarios en piedra se adoptó por los Cristianos; al demoler el castillo de Coëdic en Bretaña se encontró uno, explicado en las *Memorias de la Academia de las Inscripciones* por Lancelot, que lo cree del año 468.

FOGGINI, *Fastorum anni romani a Verrio Flacco ordinatorum reliquia*. Roma, 1779.

WAASSEN, *Animadversiones ad Fastos romanos sacros*. Utrecht, 1795.

IDELER, *Handbuch der mathematischen und technischen Chronologie*. Berlin, 1826.

§ 176.—Inscripciones de colegios.—Igualmente cuentan entre las inscripciones sagradas las de los *colegios*, acerca de los cuales no están muy claras las ideas. Algunos no debian ser sino corporaciones de artes y oficios, y se llaman tambien *corpus*; otros eran colegios dedicados á los templos, y que tomaban el nombre del dios, como los Marciales en Larino, los Martenses en Benevento, los Minervales en Asti, los Venéreos en Sicilia, los Apolinales en Módena, los Concordiales en Pádua, los Herculanos en Tívoli, etc. Los Augustales y otros en honor de los emperadores, fueron instituidos por la adulacion.

Se pretende que Numa fundó nueve colegios de artes, restaurados luego por Servio Tulio y nuevamente por los Decemviro; continuando así ya suprimidos, ya vueltos á establecer, segun se queria que la plebe fuese esclava ó poderosa. Bajo los emperadores se les encuentra en gran número; y citándonos á los principales, mencionaremos los *dendrofori*, citados á menudo en los epígrafes, y algunos de los cuales se cree eran sagrados, otros puramente civiles, encargados de suministrar la madera para los edificios, guerras, etc.; los *centonarii*, objeto de empeñadas disensiones entre los eruditos, y que parecen fabricantes de *centores* ó esclavinas, telas para cobertores toscos y para capotes; quizá comprendian á todos los tejedores de lana, *pistores* (panaderos), *suarii* (tocineros), *pecuarii* (carniceros), *navicularii* (barqueros), *bastagarii* (carreteros) *calceis coctores* (caleros), *linteones* (tejedores), *gynaciarii* (los que cuidaban de las hilanderas y costureras), *murileguli* (tintoreros en púrpura), *vini susceptoros* (vinateros), *olei suscep-*

tores (comerciantes en aceite); además había *ararii*, *argentarii*, *eburarii*, *ferarii*, *marmorarii*, *plumbarii*, (trabajadores en cobre, plata, marfil, hierro, mármol y plomo), *architecti albarii* (enjalbegadores), *pictores*, *sculptores*, *statuarii*, *aurifices*, *medici*, *mulomedici* (veterinarios), *structores* (albañiles), *lignarii* (carpinteros), *pellionis* (peleteros), *figuli* (alfareros), *lapidarii quadratarii* (que forman terraplenes), *intestinarum* (grabadores en madera), *deauratores fusores*, *musivarii*, *diabretarii* (horadores de perlas y de vasos), *carpentarii*, *fullones* (lavaderos), *laquearii* y *tessellarii* (adornistas de artonados y pavimentos), *vitriarii*, *blattarii* (tintoreros en púrpura), *barbariciarii* (espaderos), *specularii* (fabricantes de espejos), *aque libratores* (quizá ingenieros hidráulicos).

En 1815 se descubrió cerca de Civita-Lavinia *Lanuvium*, una lápida del *Collegium salutare Dianæ et Antinoi*, donde se exponen en veinte artículos los estatutos de aquel colegio, que fué instituido para dar sepultura á sus individuos difuntos, y también á los que no la recibiesen en el circuito de la ciudad. De aquí se deduce generalmente que el objeto principal de tales colegios fué proporcionar sepultura á expensas del comun de los asociados.

G. HENECCIO. *De collegiis et corporibus opificum romanorum et germanorum*. Opera, t. II.

RABANIS. *Investigaciones sobre los dendroforos y sobre las corporaciones romanas en general*. Burdeos, 1841. Contiene buenas noticias sobre el sistema económico de los romanos en las provincias. Este autor no reconoce en los dendroforos la buena cualidad que segun De Boze tenían, y asegura que eran una corporacion de mercaderes de maderas, la cual ejercia tambien oficios religiosos. Sin embargo, vemos que esta corporacion se reunia algunas veces para tributar culto á alguna divinidad protectora, y que en ella estaban inscritas personas de diferente oficio, como se ve en MURATORI 515, 5: TVTYCHILAS QVI FVIT MARGARITARIVS ET COLLEGI DENDROPHORORVM QVINQVENNALIS PERPETVVS. En Cumas los dendroforos fueron instituidos por un decreto del Senado, bajo la direccion de los quincecenviros que presidian el culto, y tenian por patrono un sacerdote de la Magna Diosa. (EX. SC DEVDROPHORI CREATI QVI SVN SVB CVRA XV. VIR. SACRIF. FACIVNDIS CC. VV. PATRON. L. AMPIVS STEPHANVS SAC. M. DEÆ (AP. MOMMSEN I. R. N. n.º 2,352). El mismo autor en el n.º 3,552 nos presenta un Lucio Pompeyo Felicísimo, dendroforo y sacerdote de la Magna Diosa, que no podía ser un tratante en maderas.

En las inscripciones á cada paso se hace mencion de los colegios; y á nuestro objeto conviene insertar una, tomada de SPON (*Miscellanea erudite antiquitatis*. Lion, 1685, pág. 52), y que una vez explicadas las abreviaturas, dice así:

Salvia Caij filia Marcellina ob memoriam Flavij Apollonij procvratoris Avgvsti, et Capitonis Avgvsti liberti adjvtoris ejvs, mariti optimi piissimi, donvm dedit Collegio Æscvlapij et Hygiæ locvm Ædicvllæ cvm pergula, et solarivm tectvm invctvm in quo popvlvs collegij svprascripti epvletvr, qvòd est viâ Appiâ ad Martis, intra milliarivm primvm et secvndvm ab vrbe evntivbvs parte læva, inter adfines Vibivm Calocærvm et Popvlvm. Item eadem Marcellina collegio svprascripto dedit donavitque sestertiorvm qvinqvaginta mille nvmmvm hominibvs nostris sexaginta; svb hac condicione vt ne plvres adlegantvr, vel si qvis locvm svvm legare volet filio vel fratri vel liberto, dvmtaxat vt inferat arkæ nostræ partem dimidiam fvneraticæ, et ne eam pecvniã svprascriptam velint in alios vsvs convertere, sed vt ex vsvris ejvs svmmæ diebvs infrascriptis locvm confrequentare, ex reditv ejvs svmmæ si qvòd comparaverint sportvlas hominibvs nostris sexaginta, ex decreto vniversorvm, quòd gestvm est in templo divorvm in æde divi Titi conventv pleno, qvi dies fvit qvinto idvs martis Brvtio Præsente et Jvniò Rvfino consvlibvs. Vti decimo tertio kalendas octobris die felicissimo natali Antonini Avgvsti nostri pij patris patriæ, sportvlas dividervnt in templa divorvm in æde divi Titi, Cajo Ofilio Hermete qvinqvenniali perpetvo vel qvi tvnc erit, sportvlas sev denarios tres, Ælio Zenoni patri collegij denarios tres, Salvix Marcellinæ matri collegij denarios tres, immvnibvs singvlis denarios dvos, cvratoribvs singvlis denarios dvos, popvlo singvlis denarivm vnvm, item plebi: pridie nonas novembris natali colegij dividerent ex reditv svprascripto ad Martis in scholam præsentibvs, qvinqvenniali denarios sex, patri collegij denarios sex, matri collegij denarios sex immvnibvs singvlis denarios qvator, panes qvator, vinvm mensvras, qvinqvenniali sextaria novem, patri collegij seyteria novem, immvnibvs singvlis sextaria sex cvratoribvs singvlis sextaria sex popvlo singvlis sextaria tria. Item pridie nonas ianvrias strenvas dividerent sicut svprascriptvm est decimotertio kalendas octobris; item octavo kalendas martij die karæ cognationis ad Martis, eodem loco cœnam qvam Ofilivs Hermes qvinqvennialis omnibvs annis dandvm præsentibvs promisit vel sportvlas, sicut solitus est dare. Item vndecimo kalendas aprilis die violari, eodem loco præsentibvs dividerentvr sportvlæ, vinvm et panes sicut diebvs svprascriptis. Item qvinto idvs maii die rosæ eodem loco præsentibvs dividerentvr sportvlæ; vinvm et panes sicut diebvs svprascriptis, ea condicione qva in conventv placvit vniversis et diebvs svprascriptis, ij qui ad epvlandvm non convenissent sportvlæ et panes et vinvm eorvm venient et præsentibvs dividerentvr excepto eorvm qvi trans mare ervnt vel qvi perpetva valetvdine detinentvr. Item Pvblivs Ælivs Avgvsti libertvs Zeno eidem collegio svprascripto ob memoriam Marci Vlpj Avgvsti liberti Capitonis fratris svi piissimi dedit donavitque sestertiorvm decem millia nvmmvm, vti ex reditv ejvs svmmæ in contri-

bvtione sportvlarvm dividerentvr. Qvod si ea pe-
cunia omnis quæ svprascripta est, quam dedit
donavit collegio svprascripto Salvia Caij filia Mar-
cellina et Publiivs Æliivs Avgvsti libertvs Zeno in
alios vsvs convertete volverint quam in eos vsvs qui
svprascripti svnt, qvos ordo collegij non decrevit,
et vti hæc omnia quæ svprascripta svnt svvis diebvs
vt ita et ante dividantqve. Qvod si adversvs ea quid
egerint sive quid ita non fecerint, tvnc qvinqven-
nalis vel cvratoris ejvsdem collegij qvi tvnc ervnt,
si adversvs ea quid fecerint tvnc qvinqvennis et
cvratoris svprascripti, vti poenæ nomine arkæ
nostræ inferant sestertiorvm viginti mille nvm-
mvm. Hoc decretvm ordini nostro placvit, in con-
ventv pleno qvod gestvm est in templo divorvm in
æde vivi Titi, qvinto idvs martij, Cajo Brvtio
Præsente, Avlo Jvnio Rvfino consvlibvs, qvinq-
vennis Cajo Ofilio Hermete, cvratoribvs Pvbliv
Ælio Avgvsti liberto Onesimo et Cajo Salvio
Selevco.

Es, pues, una tal Salvia Marcelina, rica matro-
na, que en memoria de Flavio Apolonio, procura-
dor de Augusto; y de Marco Ulpio Capiton, su
marido, ayudante del antedicho cede al colegio
de Esculapio y de Higias un sitio para construir
una capilla, y mucho dinero, esto es, 50.000 ses-
tercios, para celebrar ciertas fiestas y conmemora-
ciones. Por la cual se la titula madre del colegio,
y padre á Publio Elio Zenon, que añadió 10,000
sestercios en memoria del citado Capiton, su her-
mano. La *pergula* de que se hace mencion, es el
terrazo saliente de la casa, que en algunos dialectos
se llama todavia el *pergolo*. La nota consular
se refiere al año 154 de Cristo.

§ 177.—**Inscripciones históricas y conmemora-
tivas.**—La inscripcion griega conmemorativa más
antigua es la esculpida en las rocas de Abuzimbel
en Nubia, escritas por las tropas griegas que
acompañaron á Psammetico al desierto.

De fecha casi cierta es tambien la que hay de
bronce en Constantinopla, que sostiene el trípode
de oro dedicado á Apolo por los confederados
griegos con el botin hecho á los persas en Platea y
lleva los nombres de los Estados aliados: es del
476 a. C.

Entre las conmemorativas son muy estimadas
las que llevan series de reyes y de pueblos; regis-
tro de tributos; cuentas del tesoro; decretos públi-
cos; tratados como el celebrado entre Atenas y
Calcide; entre Roma y Cartago y los votos y ho-
menajes á la divinidad (*προσκύνημα*), como muchí-
simos egipcios.

Entre las inscripciones históricas más preciosas,
se encuentran los *Mármoles de Paros*. Habiendo
sido descubiertos en esta isla á principios del si-
glo xviii fueron vendidos por Peiresc al conde To-
más de Arundel, que los trasladó en 1627 á Ingla-
terra. Durante la Revolucion sufrieron mucho me-
noscabo, hasta el punto de ser empleados en fábric-

cas; al fin (1667) se les depositó en la universidad
de Oxford. Juan Selden, que los publicó por pri-
mera vez en Lóndres en 1629, nos ha dicho cuán-
to le costó descifrar líneas enteramente gastadas.
Tambien Prideaux, que en 1676 dió una segunda
edicion de ellos, se expuso á perder la vista leyén-
dolos. Maittaire publicó otra en 1732, y una mag-
nífica Ricardo Chandler en Oxford en 1763.

Comprenden 79 épocas de la historia griega,
expresadas con letras numerales; pero como faltan
las primeras líneas, no se sabe por qué motivo ó
en qué ocasion fué hecho tal monumento. La pri-
mera época es el reinado de Cecrope, 1318 años
antes de escribirse aquella crónica, que fué el 263
antes de J. C., segun resulta de otras fechas que se
conocen con exactitud, por ejemplo: la del naci-
miento de Alejandro. Pero se ignora si son años
atenienses, que empezaban en el solsticio de vera-
no, ó parios, que tenian principio en el invierno.
Además, casi cada miembro presentaba claros, y
fué preciso suplir letras, sílabas, palabras, hasta lí-
neas; graves exégetas han asegurado que al trans-
cribirlos se cometieron muchos errores.

Desde el principio hasta el siglo vi antes de
J. C. sólo suministra 37 épocas, señaladas con re-
cuerdos mitológicos; ninguna del 1202 al 1077;
esta última es la única del siglo xi. Algunas fechas
son ciertamente erróneas, como el principio del
reinado de Darío hijo de Histapes, colocado en el
año 517 antes de J. C., cuando todos los documen-
tos lo colocan en 522; y su muerte en 489 en vez
de 485. Mucha menos confianza debe, pues, tene-
se tocante á tiempos antiquísimos, á no ser quizá
en cuanto al órden respectivo de los aconteci-
mientos.

Severa crítica hace de los mármoles de Paros
Boeck, como crónica en que están anotadas las
fiestas y otras cosas sagradas, los cometas, las pie-
dras que han caido, al paso que guarda silencio
sobre sucesos importantísimos, como la expedicion
de los Argonautas, la vuelta de los Heráclidas, Li-
curgo, la institucion de las Olimpiadas de Ífito y
Corebo, las guerras mesénicas, Dracon, Solon, los
siete sábios, Clístenes, Péricles, la guerra del Pelo-
poneso, la batalla de Egospótamos, la expedicion
de Sicilia, los Treinta tiranos, y muchos insignes
poetas. Sin embargo, constituyen uno de los cánones
más preciosos de antigua cronología. Véase
una muestra de ellos:

1521. Desde que Anfiction, hijo de Deuca-
lion reinó en las Termópilas y reunió bajo su im-
perio los pueblos que habitaban los lugares inme-
diatos poniéndoles el nombre de anficiones y
llamando Filea al sitio en que todavia hoy hacen
sus sacrificios, años 1258, reinando en Atenas An-
fiction, el año segundo de su reinado.

593. Desde que Safo pasó de Mitilene á Sici-
lia huyendo, año 330, siendo arconte en Atenas
por primera vez Critias, y estando el gobierno de
Siracusa en manos de sus vecinos.

480. Desde que Jerjes echó un puente de bar-

cas sobre el Helesponto, y se dió por los griegos un combate en las Termópilas, y una batalla naval contra los persas cerca de Salamina, en la cual fueron los griegos vencedores, años 217, siendo arconte en Atenas Calíades.

Siguen á los mármoles de Paros en importancia los *Mármoles Capitolinos*. En los últimos años del siglo xv Pomponio Leto, célebre fundador de la Academia Romana y gran investigador de antigüedades, fué el primero en apercibirse que existía un fragmento en el umbral de la puerta de una pequeña iglesia cerca del Circo Flamínio, esto es, de S. Maria in Publicolis. Comprendida al instante su importancia, los coleccionadores epigráficos de aquella época con ávida é inteligente premura lo transcribieron á sus colecciones. Otros dos fragmentos fueron después vistos por fray Giocondo y Mazochi, empotrados en las paredes de las casas de Antonio de Rustici y de Francisco de Fabios; un cuarto fragmento, segun Panvinio, fué reconocido en los escalones de la tribuna de la basílica de San Pablo de extramuros. Pero el gran descubrimiento fué hecho en tiempo de Paulo III en los años 1546 y 1547, después de excavaciones practicadas en el Foro entre el templo de los Castores y el de Antonio y Faustina, y habiendo continuado por espacio de varios meses se encontró una gran cantidad. Estos mármoles unidos con los demás esparcidos en varias partes de la ciudad, fueron ordenados y recogidos á expensas del cardenal Farnesio en los palacios de los Conservatorios en el Capitolio bajo la direccion de Miguel Angel. Carlos Fea propuso al pontífice Pio VII renovar las excavaciones en el Foro y se hallaron nuevos fragmentos. Otro gran fragmento fué desenterrado cerca de la columna de Focas y tambien fué colocado en el Capitolio. Finalmente algunos pequeños fragmentos de los fastos consulares y el principio de los fastos triunfales, donde está inserta la victoria de Rómulo sobre los ceninesios, fueron hallados en los años 1872 y 1873, y además del notable fragmento de los años 755-760 se descubrió tambien otro fragmento referente al año 482.

Henzen pudo consignar que los fastos consulares estaban dispuestos en cuatro grandes tablas, cada una escrita á dos columnas, mientras que los fastos triunfales estaban esculpidos en pilastras intermedias entre estas tablas.

Aunque no se tienen noticias positivas acerca del nombre y de la época de tal edificio, lo cierto es que los fastos de Roma fueron esculpidos allí y expuestos desde el año 718. En efecto en los mármoles capitolinos desde su principio (a. 271 de Roma) hasta el año 718, después del cual hay un claro de un decenio completo la uniformidad de la escritura y la igualdad de los caracteres demuestran, que los antiguos fastos hasta aquella época, fueron escritos todos al mismo tiempo; mientras que la continuacion seguida hasta la muerte de Augusto, muestra caracteres varios y sucesivos. Y como se ve que fueron borrados y escritos después

nuevamente los nombres del triunviro Marco Antonio, cuya memoria fué condenada por el senado en el año 724 y rehabilitada bajo el emperador Claudio, esta abrasion á juicio de Borghesi, indica que estos anales existian ya en el antedicho año.

Del carácter y del espíritu de toda la composicion se deduce que los fastos fueron trascritos de un original de la antigüedad y autoridad incontestables; y que fueron reproducidos en mármoles probablemente de los documentos oficiales, que se conservan en los archivos.

Los fragmentos capitolinos comienzan con los cónsules del año 261 de Roma; y dejando algunos claros, el último de ellos comprende los años 761-766. El mármol hallado á mediados del año 1876, precede inmediatamente á este último fragmento y uniéndose con él exactamente hace llegar la cronología consular hasta el 755, segundo del nacimiento de Cristo. Antes tambien del año 754 nos da una parte, esto es, el apellido PVLLVS de L. Emilio, que fué cónsul ordinario con Augusto y además los nombres de M. HERENNIUS M. F. NV. N. PICENS único subcónsul en las calendas de julio del mismo año. En este nuevo fragmento en el año 577 leemos nombres enteros de SEX. AELIVS. Q. F. L. N. y C. SENTIVS. C. F. C. N. SATVRN *inus*, el consulado de los cuales es notabilísimo por la promulgacion de la célebre ley, llamada por sus nombres *Aelia Sentia*, con la que Augusto limitó en ciertos casos la facultad de manumitir á los siervos. Ni la historia ni otros monumentos nos habian conservado la completa nomenclatura genealógica de Elio Cato. Los fastos nos han revelado con certeza otros nombres de cónsules, desconocidos ó inciertos.

Comprende no sólo los cónsules anuales, empezando por el año 295 de Roma, sino tambien las listas de los otros magistrados y de los pontífices, y la época de muchos acontecimientos. Por ejemplo:

AN. VRB. COND. CCXX. L. TARQVINIVS L. F. DAMARATI N. SVPERBVS REX POPVLI INIVSSV ET SINE PATRVM AVCTORITATE ISQVE VRBEM CAPITOLINO TEMPLO AVGVSTIOREM REDDIDIT FERIAS LATINAS INSTITVIT LIBROS SIBVLLINOS REIPUBLICÆ COMPARTOS IIVIRIS INSPICIENDOS SERVANDOSQVE DEDIT.

Marliani, Robortello, Panvinio, Gruter, Foggini y Pighio dieron de ellos diferentes ediciones. Panvinio los creyó obra de Verrio Flacco, que segun Suetonio, *fastos a se ordinatos et marmoreo parieti incisos publicarat*. Pero el insigne arqueólogo Borghesi va completando aquella série con los nuevos fragmentos, y añadiendo lo que falta.

Fasti consulares triumphalesque Romanorum ad fidem optimi autorum recensuit et índice adiecit. G. BAITER. Zurich, 1837.

En el *Corpus inscriptionum latinarum*, tomo I, están publicados de nuevo los fastos capitolinos.

Uno de los mejores títulos históricos modernamente descubiertos, es el *mármol Ancirano*, denominado así á causa del lugar de Galacia (*Angora*) en que se encontró modernamente, que contiene parte de las empresas de Augusto, traducidas de la tabla, que segun Suetonio, habia escrito él mismo para que se esculpiese sobre su sepulcro (*Index rerum a se gestarum*). Parte de una traduccion griega fué hallada en 1843 por el señor Hamilton en lo exterior del templo, en cuyo vestíbulo estaba grabado el texto latino. Faltaba el principio, y fué encontrado en 1861 por el francés Perrot en una casa de Ancira, y equivale á dos columnas y media de texto latino.

M. A. WICHERT, *Im. Caesaris Augusti scriptorum reliquiae*. 1841.

— Lo publicó tambien MOMMSEN en el tomo III del *Corpus inscriptionum Latinarum*, y recientemente en una nueva edicion, *Res gestio Dæi Augusti*. Berlin, 1883.

Otras inscripciones sirven para la historia particular de las colonias y de los municipios. Un precioso fragmento de fastos sobre la guerra servil, fué publicado por Muratori, (tom. I, pág. 2); pero disminuye su autoridad el ignorarse de donde está sacado. En 1843 se presentó al Instituto de correspondencia arqueológica un fragmento que el padre Secchi reconoció pertenecía á una crónica compilada el año II de Tiberio, con fechas históricas verdaderas.

Respecto del Egipto tiene especial importancia la Tabla de Abidos en bajo-relieve, encontrada por Guillermo Banks, que presenta el cuadro genealógico desde la XV á la XVIII dinastía egipcia, hasta Sesostris; el cánon real de Turin, manuscrito en papiro; y varios cuadros semejantes al de Abidos, descubiertos en Carnac, en Gurnak, en los sepulcros de la Tebaida y otras partes; cuadros que han servido para la formacion de la cronología egipcia. Actualmente han sido halladas otras inscripciones en Oriente y especialmente en Korsabad. De los siempre crecientes descubrimientos de inscripciones babilónicas el último escrito que conocemos es el de E. A. WALLIS BUDGE, *Babylonian life and history*. Londres, 1884.

§ 178.—**Inscripciones honorarias.**—El número de las lápidas *honorarias* es tan abundante como los méritos y la adulacion. Los egipcios y los asirios pusieron muchísimas á sus reyes, y de la misma índole parecen las más de las asiáticas.

Famosa es la que los pueblos de Aduli, ciudad marítima de la Etiopia, pusieron á Tolomeo Evergetes, y que nos ha conservado Cosme Indocleusta (CHISHULL, *Antiq. asiat.*, p. 76); en ella se enumeran las conquistas de dicho rey, y los pueblos que dominó.

«El gran rey Tolomeo, hijo del rey Tolomeo y de la reina Arsinoe, dioses Adelfos, nieto del rey Tolomeo y de la reina Berenice, dioses Soteris,

descendientes por línea paterna de Hércules, hijo de Júpiter y por la materna de Dionisio, hijo de Júpiter, habiendo recibido de su padre la corona de Egipto, Libia, Siria, Fenicia, Chipre, Licia, Caria y de las Ciclades, después condujo á Asia un numeroso ejército de infantes, ginetes, barcos y elefantes del país de los trogloditas y de la Etiopia, cogidos por su padre y conducidos por él de aquellos países á Egipto, donde se dedicaron á la guerra: se apoderó de todos los países comarcanos al Eufrates, de la Cicilia, la Panfilia, la Jonia, el Helesponto, la Tracia, de las tropas y riquezas de estos países de los elefantes que se encontraban allí y de los reyes que los gobernaban, habiendo en seguida atravesado el rio, sometió la Mesopotamia, la Babilonia, la Susiana, la Persia y la Media con todo el país hasta la Bactriana. Habiendo recobrado los dioses y cosas sagradas arrancadas á los egipcios por los persas, las envió á Egipto con otros tesoros cogidos en estos diferentes puntos.....»

La que sigue está al frente de la Esfinge en recuerdo de Tiberio Claudio Balbillo, gobernador de Egipto en tiempo de Neron.

Αγαθη τυχη.

1. επει Νερων Κλαυδιος Καισαρ Σεβαστος
2. Γερμανικος αυτοκρατωρ ο αγαθος δαιων της
3. οικουμενες συν άπασιν οίς ευεργετησεν αγα
4. θοις την Αιγυπτον την εναργεστατην προνοι
5. αν ποιησαμενος επεμψεν ημειν Τιβεριον Κλαυδι-
6. ον βαλβιλλον ηγεμονα δια δε τας τουτου χα-
7. ριτας και ευεργεσιαις πλημυρους άπασιν αγαθοις η
8. Αιγυπτος τας του Νειλου δωρεας αραιζομε-
9. νας κατ' ετος θεωρουσα νυν μαλλον απελευ-
10. σε της δικαιας αναβασειω του θεου εδοξε
11. τοις απο κωμης Βουσειρειωσ Αητο πολει-
12. του παροικουσαι ταις πυραμισαι και τοις εν αυτη
13. καταγενομενοιαι τοπογραμματοεισαι και κω
14. μόγραμματοεισαι ψηφισασθαι και αναθειναι
15. στηλην λιθινην παρα αρ
16. ωι Αρμαχει σα των ενκεχαρισμενον αγαθ-
17. ων την προς αυτον ευεργεσιαν
18. εξ ων επισ
19. Αιγυπτον καλοκαι
20. ζει λαρ τας ισοθεου εαυτου χαριτας ενε στηλει
21. ζωμενας τοις ιεροις γραμμασιν αιωνι μνημο-
22. νευσθαι παντι παραγενομενος γαρ ημων
23. εις τον νομον και προσκυνησας τον ηλιον
24. Αρμαχημ εποπτην και σωτηρα τη τε των πυρα-
25. μιδων μεγαθειοτητι και υπερουσια τερφθεισ
26. θεησαμενος τε πλειστης ψαμμου δια το μηκος
27. του γραμματα πρωτος.

Hace poco Neron Claudio César Augusto Germánico autócrata, la buena divinidad del mundo además de otros favores que hizo á Egipto, demostró su afecto al país muy manifiestamente enviando á él á Tiberio Claudio Balbillo como gobernador. Por este favor y acto de bondad de todos los buenos, el Egipto aprobando el don

del crecimiento anual del Nilo, expresa su alegría con la elevación a la divinidad (del río). Esto fué deliberado por los habitantes de la aldea de Busiris en el nombre de Letropolis, donde está cerca la pirámide, y el local.... canchiller y exactor.... y la aldea, el voto y la dedicación de la piedra.... Este divino favor de la

estela colocada con sagrados caracteres para recordar siempre este nombre y haber adorado al sol Armachi inspector y salvador, y con la grandeza de la pirámide y su sorprendente placer....

La siguiente era en honor de Marco Aurelio Claudio (Buena Fortuna).

ΑΥΤΟΚΡΑΤΟΡΙΚΑΙΣΑΡΙΜΑΥΡΚΛΑΥΔΙΟΥΕΥΣΕΒΕΙ
ΕΥΤΥΧΕΙΣΕΒΔΗΜΑΡΧΙΚΗΣΞΟΥΣΙΑΣΤΟΔΕΥΤΕΡΟΝ
ΑΝΘΥΠΑΤΩΠΑΤΡΙΠΑΤΡΙΔΟΣΚΑΙΘΙΕΡΑΣΥΝΚΛΗΤΩ
ΚΑΙΤΩΔΗΜΩΤΩΝΡΩΜΑΙΩΝΗΛΑΜΠΡΟΤΑΘΗΚΑΙΜΕΓΙΣΤΗ
ΚΑΤΑΡΙΣΤΗΝΕΙΚΑΙΕΩΝΗΘΑΙΣΤΟΤΕΙΧΟΣΣΗΠΙΤΟΥΕΑΜΠΡ
ΥΠΑΤΙΚΟΥΟΥΕΛΛΕΙΟΥΜΑΚΡΕΙΝΟΥΠΡΑΣΒΕΥΤΟΥΚΑΙ
ΑΝΤΙΣΑΡΑΤΗΓΟΥΤΟΥΣΕΒΚΑΙΣΑΡΙΟΥΑΝΤΩΝΙΝΟΥΤΟΥ
ΛΑΜΠΡΟΛΟΓΙΣΤΟΥ

Una de las más antiguas inscripciones honorarias romanas es la de la columna rostrata, laudatoria de Duilio, perteneciente al año 494 de Roma, si el fragmento que poseemos no forma parte de la inscripción restaurada en tiempo de Claudio; también son notables los elogios de los antiguos Escipiones, que correspondían al sepulcro de estos.

Las inscripciones que se refieren a magistrados y grandes hombres son asimismo históricas, y una de las más preciosas es esta dedicada a Apio Claudio.

APPIVS CLAVDIVS C. F. CAECVS CENSOR COS.
BIS DICT. INTERREX III. PR. II. AED. CVR.
H. Q. TR. MIL. III. COMPLVRA OPPIDA DE
SAMNITIBVS CEPIT. SABINORVM ET TVSCORVM
EXERCITVM FVDIT. PACEM FIERI CVM
PYRRHO REGE PROHIBVIT. IN CENSVRA VIAM
APPIAM STRAVIT ET AQVAM IN VRBEM ADVXIT.
ÆDEM BELLONAE FECIT.

Están grabadas en cipos, en piedras aisladas ó en columnas, y algunas en las estatuas; mereciendo transcribirse la esculpida sobre el hermes de Sócrates del Museo Borbónico:

Σωκράτης ἐγὼ οὐκ οὐκ ἄλλοι ἀλλὰ καὶ ἀεὶ τοιοῦτος οἶος
τῶν ἡμῶν μὲν ἀλλοὶ πειθῆσθαι ἢ τῶν λόγων ὅς ἂν μοὶ
λογιζόμενοι βελτιστος φαίνεται.

Sócrates, yo, no solo ahora sino siempre fui tal; que de los míos no obedecí más que a la razón, la cual a mi reflexión pareció preferible.

Es elegante también este:

L. CAECILIVS L. F. METELLVS PONT. MAX.
COS. II DICTATOR MAG. EQ. XV VIR AGRIS
DANDIS QVI PRIMVS ELEPHANTOS PRIMO PV-

NICO BELLO DVXIT IN TRIVMPHO PRIMARIVS
BELLALOR OPTIMVS ORATOR FORTISSIMVS
IMPERATOR AVSPICIO SVO MAXIMAS RES GE-
SSIT MAXIMO VSVS HONORE SVMA SAPIENTIA
MAXIMVS SENATOR PARTAM EX ÆQVO PECV-
NIAM MAGNAM SINGVLIS LIBERIS RELIQVIT
CLARISSIMVS IN CIVITATE FVIT TRIBVTVM
EI VT QVOTIES IN SENATVM IRET CVRRV
VEHERETVR AD CVRIAM QVOD A CONDITO
ÆVO NVLLI ALLI CONTIGIT.

Otras están dedicadas a magistrados municipales, a patronos de los municipios ó de las colonias, etcétera. Contienen generalmente el nombre y apellido, la paternidad, la tribu, los títulos, el objeto, en fin, la persona ó la corporación que los dedica. Aparecen las abreviaturas DD. *Dorum dedit ó Decurionum decreto*; G. A. E. *Grati animi ergo*; ἀνέθηκε, etcétera, etc.

Esta plancha de bronce salió de las excavaciones de Pesto en enero de 1829:

HELPIDI HOMO FELIX
DEVS TE SERVET

FLAVIUS LEONTIO ET BONOSO CONSS
VI IDVS APRILIS

CVM CIBES FREQVENTES COLONIAE PESTANORVM
COEGISSENT BERBA FECERVNT NON ALIVNDE
ÆSTIMAMVS STATVM CIBITATIS ALTI-
TIOREM CVLTIOREMQUE REDDI NISI INDVS
TRIMV VIRORVM PATROCINIO FVLCIANTVR
OPTIMI CIVES IGITVR HELPIDIO HONESTISSIMO
VIRO PRO DIGNITATE SUA PATRONATVM
OFFERAMVS. CREDIMVS QVOD IN OMNIBVS

NOS PATRIAMQVE NOSTRAM FOBERE DIG-
NETVR.

HELPIDIO

PLACET PLACET HELPIDIO HONESTISSIMO
VIRO CVIVS TANTA ÆQVITAS TRANQVILITAS
DIGNITAS IVSTITIA INNOCENTIA HVMANITAS
EX ORIGINE PROPACATA MONSTRATVR CVIVS-
QVE PROLES SANCTISSIMI ET EIVS VENERA-
VILIS FLOS DECVSQVE EST TABVLAM PATRO-
NATVS SICVTI PARENTIBVS EIVS OPTVLIMVS
OFFERAMVS QVEM SI ACCIPERE FVERIT DIG-
NATVS SPERAMVS QVOD PRO HONESTATE NO-
MINIS SVI IN OMNIBVS NOS AEQVO SINCERAE-
QVE ANIMO ASPICERE AC FOBERE DIGNETVR.

Es el decreto en que Helpidio es nombrado pa-
trono de la ciudad de Pesto, y se traduce:

«Oh Helpidio, hombre feliz, Dios te conserve.
Los Flavios Leoncio y Bonoso, cónsules, el 8 de
abril, habiendo reunido muchos ciudadanos de la
colonia de Pesto, arengaron:—No creemos que el
estado de la ciudad pueda elevarse á mayor altura,
y ornamento de otra manera que apoyándose en
el patrocinio de hombres activos. Ciudadanos ex-
celentes, ofrezcamos, pues, á Helpidio, hombre no-
bilísimo por su dignidad, el patronato. Confiemos
que en todo se dignará protegernos y á nuestra pa-
tria.

A Helpidio.

Bien, bien (*exclamaron los ciudadanos. Sigue el
decreto*). A Helpidio, hombre nobilísimo, cuya jus-
ticia, tranquilidad, dignidad, inocencia, cortésia,
emanada de su estirpe, es notoria, y cuya prole es
santísima y venerable flor y honra suya, ofrezcamos
como ya lo hemos hecho á sus mayores, la lámina
del patronato; si se dignase aceptarla, esperamos
que, por la dignidad de su nombre, se complacerá
de buen grado y sinceramente en mirarnos con
rostro benigno, y protegernos en cualquier evento».

Los dos cónsules son pestanos; pero no tenien-
do la série de ellos, es imposible determinar el
año de su gobierno, á que se refiere la inscripcion.
Sin embargo, es extraño encontrar cónsules en
una colonia, en vez de los duunviro de costum-
bre. Parece ser del año 304 de J. C.; y muestran
que corresponde á los tiempos de la baja latinidad
el modo de escribir este idioma, aquellos nombres
de Flavios, y el *Deus te servet*, que se tomara por
una frase cristiana, si no pudiera referirse al dios
de Pesto, Neptuno. Las incorrecciones gramaticales
y las ortográficas (*sinceræque*), y la sustitucion
de la *b* por la *v*, prueban lo genuino de la lámina.
que ha sido impugnada por historiadores reflexi-
vos (véase *Ann. civ. di Napoli*, 1836).

En las recientes excavaciones verificadas en las
costas de Africa, se halló la siguiente inscripcion,
que recuerda la colonia de Cartenna fundada en

tiempo de Augusto por la segunda legion, y los
pueblos bárbaros bacuatos;

C. FVLCINO M. F. QVIR.
OPTATO. FLAM. AVG. II VIR
QQ. PONTIF. II VIR AVGV. R.
AED. QVESTORI QVI
INRVPTIONE BAQUA-
TIVM COLONIAM TVI-
TVS EST TESTIMONIO
DECRETI ORDINIS ET
POPVLI CARTENNITANI
ET INCOLA. PRIMO IPSI
NEC ANTE VLLI
AERE CONLATO.

«A Cayo Fulcinio Optato, hijo de Marco, de la
tribu Quirina, flamin augustal duumviro quinquen-
nal, pontífice duumviro augural, edil, cuestor, que
defendió la colonia de la irrupcion de los bacuatos:
en fe de un decreto del municipio y de los ciuda-
danos cartennitanos y de los habitantes, á él pri-
mero, y á ninguno antes, con dinero reunido por
suscripcion.»

Entre las que se han encontrado últimamente
en Argel, está la siguiente:

L. FADIO L. F. QVIR
ROGATO
DEC. ÆD. II VIR II VIR
QQ. RVSG. ET RVSG.
CONSISTENTES OB
MERITA QVOD FRV
MENTVM INTVLERIT
ET ANNONAM PAS
SVS NON SIT INCRESHERE
AERE COLLATO.

«A. L. Fadio Rogato, hijo de Lucio, de la tribu
Quirina, decurion, edil, duumviro: los duumviro
quinquenales de Rusgunia (*cerca del Cabo Temed-
fus*), y otros habitantes de Rusgunia, por los mé-
ritos de haber hecho venir trigo, y no permitir que
los víveres se encareciesen; por suscripcion.»

Nos parece muy digna de ser trasladada aquí la
siguiente inscripcion que existe en el museo de
Trieste, y pertenece á un año intermedio entre el
138 y el 161 de la era vulgar.

Kl. novem r. — Hispanivs . Lentvlvs . et .
S. nepos . II. vir . ivr. dic . v . f . Fabivm . Severvm .
clarissimvm . virvm . multa . jam . pridem . in .
rem . p . nostram . beneficia . contvlisse . vt . qvi .
a . prima . sva . statim . ætate . id . egerit . vt .
in . advagenda . patria . sva . et . dignitate . et .
eloquentia . cresceret . nam . ita . mvlta . et .
magnificas . cavsas . pvblicas . apvd . optimvm .
principem . Antonivm . avg . pivm . adservisse .
egisse . vicisse . sine . vlllo . quidem . ærarii .
nostri . inpendio . vt . qvam . vis . admodvm .
adolecens . senilibvs . tamen . et . perfectis . operibus .

ac . factis . patriam . svam . nosqve . insvper . sibi .
 vniversos . obstrinxerit . nvnc . vero . tam . grandi .
 beneficio . tam . salvbri . ingenio . tam . perpetua .
 vtilitatem . rem . p . n . adfecisse . vt .
 omnia . præcedentia . facta . sva . qvamqvam .
 immensa . et . eximia . sint . facile . svperavit .
 nam . in . hoc . qveque . mirabilem . esse . c . v .
 virtutem . qvod . cotidie . in . beneficiando . et .
 in . patria . sva . tvnda . ipse . se . vincat . et .
 ideo . qvam . vis . promensvra . beneficiorum .
 ejvs . impares . in . referenda . gratia . simvs .
 interim . tamem . pro . tempore . vel . facultate .
 vt . adjvvet . sæpe . factvros . remvnerandam .
 esse . c . v . benevolentiam . non vt . illvm . proniorem .
 habeamvs . alivd . enim . vir . ita . natvs .
 non . potest . facere . sed . vt . nos . jvdicantibvs .
 gratos . præbeamvs . et . dignos . tali . decore .
 taliqvo . præsidio . q . f . p . d . e . r . i . c .
 primo . censee . L . Calpvrdio . certo . cvm .
 Fabivs . Severvs . vir . amplissimvs . adqve .
 clarissimus . tanta . pietate . tantaqve . adfectione .
 rem . p . n . amplexvs . sit . itaqve . pro . minimis .
 maximisque . commodis . pivs . excvbit . adqve .
 omnem . prætantiam . avxerat . vt . manifestvm .
 sit . id . evm . agere . vt . non . modo . nobis . sed .
 proximis . qvoque . civitatibvs . declaratvm . velit .
 esse . se . non . aliqvam . patriæ . svæ . natum .
 et . civilia . stvdia . qvæ . in . eo . qvam . vis .
 jvvene . jam . sint . peracta . adqve . perfecta .
 ac . senatoriam . admodvm . dignitatem . hac .
 maxime . ex . cavsa . concvpsisse . vti . patriam .
 svam . tvn . ornatam . tvn . ab . omnibvs .
 injvriis . tvtam . defensamqve . servaret . interim .
 apvd . iudices . a . cæsare . datos . interim . apvd .
 ipsam . imperatorem . cavsisq . publicis . patrocina-
 nando . qvas . cvm . justitia . divini . principis .
 tvn . sva . eximia . ac . prvdentissima . oratione .
 semper . nobis . cvm . victoria . firmiores . remisit .
 ex . proximo . vero . vt . manifestatvr . cælestibvs .
 literis . Antonini . avg . pii . tam . feliciter .
 desiderivm . pvblicvm . apvm . evm . sit . prosecvtus .
 impetrando . vt . carni . cataliqvi . atribvti a .
 divo . Avgvsto . IIII . rei . pvblicæ . nostræ . pro .
 vtqvi . mervissent . vita . at . qve . censv . per .
 ædilitatis . gradum . in . cvriam . nostram .
 admitterentvr . ac . per . hoc . civitatem . romanam .
 adipiscerentvr . et . ærarium . nostrum . ditavit .
 et . cvriam . complevit . et . vniversam . rem . p .
 n . cvm . eo . mentis . ampliavit . admitendo . ad .
 honorvm . commvnionem . et . vsvrpationem . roma-
 næ . civitatis . et . optimvm . et . locvpletissimvm .
 quemqve . vt . scilicet . qvi . olim . erant . tantvm .
 in . redditv . pecuniario . nvnc . et . in . illo .
 ipso . dvplici . qvidem . per . orariæ . nvmerationem .
 reperiantvr . vt . et . sint . cvm . qvibus .
 mvnere . decvriatvs . jam . vt . pavcis . onerosa .
 honeste . de . plano . compartiamvr . ad . cvjvs .
 qvidem . gratiam . habendam . vt . in . sæcvla .
 permansvram . ejvs . modi . beneficio . oportverat .
 qvidem . si fieri . posset . et . si . vevrecvndia .
 clarissimimi . viri . permiteret . vniversos . I . iri . et .

gratias . ei . jvxta . optimvm . principem . agere .
 sed . qvoniam . certvm . est . nobis . onerosvm . ei .
 fvtrvrm . tale . nostrvm . officivm . illvd . certe .
 proxime . fieri . oportebit . o . statvm . ei . avratam .
 eqvestrem . primo . qvoqve . tempore . in .
 celeberrima . fori . nostri . parte . poni . et . in .
 basi . ejvs . hanc . nostram . consensionem . atqve .
 hoc . decretvm . inscribi . vti . ad . posteros .
 nostros . tam . volvntas . amplissimi . viri . qvam .
 facta . permaneant . petiqve . a Fabio . vero .
 egregio . viro . patris . Severi . vti . qvandoqvdem .
 et . comentvm . hoc . ipsivs . sit . providentiæ .
 qva . rem . pvblicam . n . infatigabili . cvra .
 gvbernat . et . in . hoc . pivs . publici . beneficii .
 qvod . talem . et . nobis . et . imperio . civem .
 procreavit . atqve . formavit . cvjvs . opera .
 stvdioq . et . ornatiores . et . tvtiores . in . dies .
 nos . magis . magisque . sentiamvs . vti . ea .
 placvisse . in . hanc . rem . adsensvm . legari .
 mandariqve . sibi vti . gratias . pvblicæ . clarissimo .
 viro . mandato . nostro . agat . et . gavdivm .
 vniversorum . singvlorvmque . ac . volvntatem .
 vt . magister . talivm . rervm . in . notitiam . ejvs .
 perferat . censervnt .

Quando el Imperio estaba en decadencia, crecían la hinchazon de los títulos y los superlativos. En los muros de Tebersec (*Tubursicum*), en Africa, se lee esta inscripcion:

SALVIS DOMINIS NOSTRIS CRISTIANISSIMIS
 ET INVICTISSIMIS IMPERATORIBVS
 JUSTINO ET SOPHIA AVGVSTIS HANC MVNITIONEM
 TOMAS EXCELLENTISSIMVS
 PRAEFECTIS FELICITER AEDIFICAVIT.

§ 179. — Incripciones monumentales. — Puede decirse que á cada obra pública se ponía una inscripcion, la cual muchas veces, además de conmemorativa, era laudatoria ó histórica. Tales deben ser gran parte de las egipcias y de las babilónicas; tales muchísimas romanas. En los arcos y en los templos se ponían con grandes letras en el ático ó en el arquitrabe, las más veces de bronce, fijándolas por medio de clavos. Llevaban el nombre de la persona á quien eran dedicadas, ó el de las que las dedicaba; con las abreviaturas D D *dedicavit*, M P *monumentum posuit* ú otros semejantes.

La que está en la columna Trajana recuerda que dicha columna denota la elevacion del monte allanado para construir el Foro:

SENATVS POPVLSQUE ROMANVS
 IMP. CAESARI DIVI NERVAE F. NERVAE
 TRAIANO AVG. GERM. DACICO PONTIF.
 MAXIMO TRIB. POT. XVII IMP. VI COS VI P. P.
 AD DECLARANDVM QVANTAE ALTITVDINIS
 MONS ET LOCVS TANTIS OPERIBVS SIT EGESTVS

La siguiente (MORISANI, *Marm. Regim.* p. 266) recuerda una donación preciosa:

TITUS HERVENVS TITI FILIUS SABINVS TRIVIR AEDILICIA POTESTATE II (ITERUM) TESTAMENTO LEGAVIT MVNICIPIBVS REGINIS IVLIENTIBVS IN PRYTANEO STATVAM AEREAM MERCVRI TRVLLAM ARGENTEAM ANAGLYPTAM P. II. S. (pondo librarum duarum cum semisse) LARES ARGENTEOS SEPTEM P. II. S. PELVIM AEREAM CORINTHEAM. ITEM IN TEMPLO APOLLINIS MAJORIS PVLGILLARES MEMBRANACEOS OPERCVLIS EBOREIS PYXIDEM EBOREAM TABVLAS PICTAS XVIII HEREDES EIVS PONENDA CURAVERVNT.

Con frecuencia se encuentran en las monedas inscripciones para obras públicas; como esta de Augusto:

AVGVSTVS TRIBVNICIA POTESTATE VIII (cabeza desnuda)

R (cippo escrito) *senatus Populus Que Romanus Imperatori CAESAR QVOD VIAE MUNITAE SUNT EX EA PECUNIA QVAM IS AD AERARIUM DETVLIT.*

En Atenas se han descubierto lápidas con las cuentas de la fábrica de los grandes templos del Acrópolis; quién fué el arquitecto, y cómo estaba retribuido (una dracma diaria); cuánto se pagaba á los modeladores que sacaban en cera los diseños; cuánto á los picapedreros, á los albañiles, á los peones, etc.

Alguna vez en las obras públicas se ponía un decreto como este:

I V S S V I M P . C A E S A R I S
A V G V S T I C I R C A E V M
R I V V M Q V I A Q V A E
D V C E N D A E C A V S A
F A C T V S E S T O C T O N O S
P E D . A G E R D E X T R A
S I N I S T R A Q V E V A C V V S
R E L I C T V S E S T .

Atestiguaban también derechos privados y servidumbres, como:

P E R H A N C V I A M F V N D O C . M A R C I C . L . P H I L E R O N I S
I T E R A C T V S D E B E T V R .

Actus es el camino de cuatro pies de ancho para carros, al paso que la *semita* tenía un pie, el *iter* dos, la *via* ocho, esto es, la cabida de dos carros.

Pueden referirse también á las inscripciones públicas las terminales, que señalan los confines entre los territorios, de donde ha provenido una gran luz para la geografía. Tal es la decisión que se conserva en Génova esculpida en bronce, dada el año 637 de Roma entre Génova y dos aldeas vecinas, llamadas hoy Langasco y Nuestra Señora de

la Victoria, por los hermanos Minucios, elegidos árbitros. Se encontró en 1506 cerca de la Polcevera, y fué publicada primero por Bracelleo (*Lucubrationes*, 1526), y luego por muchos, siempre imperfectamente, no exceptuando á Orelli y Spangenberg. Sin embargo, Gerónimo Serra publicó en 1806 una copia exacta, conforme á la cual Rudorff ha aclarado recientemente la parte jurídica del monumento. Resta por ilustrar mejor la parte geográfica.

SERRA, *Discurso sobre un antiguo monumento, etc.*, en las *Memorias de la Academia imperial de Génova*, tomo II, página 89.

A. A. F. RUDORFF, *Q. et M. Minuciorum sententia inter Genuates et Viturios dicta, etc.* Berlin, 1842.

A veces no indicaban sino confines particulares como ésta del Museo de Catayo:

C A P V T L I M I T I S L O N T I C O N I S P E R M U T A T V M
E X D . D (decreto decurionum).

Mencionaremos también las columnas millarias, que en las vías militares indicaban la distancia de la metrópoli, por ejemplo XXIV M P., esto es, *vingticuatuor millia passuum*; y á veces el nombre del emperador que las mandó poner. La Bresciana, explicada por Labus, dice:

I M P . C A E S .
C . M E S I V S . Q .
T R A J A N . D E C I V S .
P F . A V G . P . M . T R I B . P O T .
I I C O S . I I P P .
(*millia passuum*) XVIII.

Monumento precioso de este género es la Tabla *Peutingeriana*, que contiene el itinerario del imperio. Es quizás del tiempo de Augusto, pero otros la creen del de Teodosio. La copia que poseemos fué ejecutada por un monje de Colmar en 1265 y se conserva en Viena en 12 pedazos de pergamino, de 0'34 metros de alto por 0'59 á 0'65 de ancho, y tiene en total 6'28 metros. Napoleón III dió á Emilio Desjardins la comisión de hacerla calcar del original é ilustrarla. En otro tiempo se conocía una tabla de piedra, que había servido para la enseñanza de la geografía en la escuela de Autun.

§ 180.—*Inscripciones jurídicas.*—*Licencias.*—Las inscripciones *jurídicas* contienen diplomas, leyes, contratos, testamentos ú otros actos semejantes que se esculpian para conservarlos. Algunos servían para la publicación de las leyes, fijándose en los sitios públicos.

Poseemos unas cuantas griegas. A Inglaterra se trasladó desde Grecia la lápida que contiene el instrumento de concordia y liga entre las ciudades de Magnesia y Esmirna, en favor de Seleuco Calínico, rey de Siria y Babilonia. Eruditos italianos trabajan actualmente en la investigación de epígrafes griegas en Creta, Keos y Ctorgos. En Gos-

tyna de Creta se descubrió una importantísima del siglo VI a C., y que se refiere al derecho municipal.

Los decretos y actas públicas griegas están precedidas en su mayor parte de una invocación á la buena fortuna *αγαθη τυχη*, á que solia añadirse *και επι σωτηριη*; y por salud: sigue la indicación de la ciudad ó del municipio, el nombre de los magistrados ó sacerdotes que determinan el año: á veces la fecha está repetida con más claridad al fin; donde se lee también el nombre del autor de la inscripción ó del artista.

Cerca de Heradea habia un fundo consagrado á Baco, del cual los particulares, con el trascurso de los años, ocuparon alguna porción. Un plebiscito ordenó que aquellos fundos volviesen á ser de jurisdicción sagrada. En consecuencia se enviaron agrimensores que fijaron los confines y dividieron el campo en cuatro partes, colocando los términos, cuyas porciones fueron dejadas en vida á cuatro personas de la clase privada con la debida seguridad, un canon anual, y la obligación de plantar vides, olivos, construir cabañas y establos, etc. Es, en suma, un contrato de enfiteusis, del siglo V de Roma griego latorio. Otro precioso monumento de los Lucanios fué interpretado por Guarini como un plebiscito suntuario, relativo al modo de vestirse.

Entre los romanos no existe casi ningun acto jurídico que no se halle comprobado por lápidas: ya sean senado-consultos ó plebiscitos, instrumentos, testamentos, contratos, sanciones, decretos de los magistrados de los municipios y de las colonias, decretos de hospitalidad, licenciamientos de tropas, clientelas y patronazgos, etc.

Generalmente va á la cabeza la fecha, esto es, el nombre de los cónsules y demás magistrados epónimos ó de las personas reinantes; y se encuentran las siguientes abreviaturas:

H. L. N. R. *hac lege nihil rogatur.*

V. D. P. L. P. *ut de plano legi possit.*

T. Δ B. K. Δ. E. *τῆ δόγματι βουλῆς καὶ δόγματι ἐκκλησίας, por decreto del senado y de la asamblea.*

Y. B. Δ. *ὕπὸ βουλῆς δόγματι por decreto del senado.*

Ciriaco Anconitano transcribió cerca de Pola el chistoso testamento de un borracho. En la viña del señor Ammendola, á lo largo de la via Apiá, se encontró en 1820 una lápida de diez palmos de elevación y uno de ancho, fragmento de otra mucho más ancha y alta, que contiene el testamento de Dasumio, del año 862 de Roma, 109 de Jesu-Cristo; precioso también porque manda al heredero tomar su nombre, y porque expresa la cantidad en *denarii*; en lugar de los acostumbrados *sestercios*.

En la siguiente, que se encontró en Roma grabada en mármol, el emperador Adriano concede á dos hermanos permiso para tener su sepulcro en el fundo esciniano:

ÆLIUS CAESAR DVOBVS LIB. SAMIARIS
QVINTANI SALUTEM CVM PETIERITIS A
ME VT SI CVIQVIV VESTRVM HUMANITVS
ACCIDERIT IS IN LOCVMQVI EST IN FVN-
DO ÆSCINIANO MEO INTRANTIBVS A VIA
PARTE LAEVA A MONIMENTO TESTATIO
PER LONGITVD. PEDVM CLXXV LATITVD.
A MACERIA INTRO VERSVS PEDVM XXV
INFERATVR ID IVS CONCEDERE ME HAC
EPISTOLA NOTVM VOBIS FACIO. BENE VA-
LERE VOS CVPIO. DATA XII KAL IVLIAS
IN HORTIS STATILIAE MAXIMAE CEIO-
NIO COMMODO CIDICO POMPEJANO COSS.
SAMIARIS DORYPHORION.

Fabretti (*Coll. inscript.*, p. 278 y 333), y después Maffei (*Storia dei dipl.*, p. 23) publicaron un juicio interlocutorio relativo á un pleito entre los tintores y los *fontaneros*.

Preciosas son la Tabla alimentaria de Trajano y la legislativa de la Galia Cisalpina.

Existen varios contratos de patronatos. El patronato llevaba anexa la hospitalidad, y el cliente debia honrar al patrono más que á nadie, después de su padre, acompañarle, darle dinero, rescatarle si caia prisionero de guerra; el patrono, á su vez, defendia y protegía á los clientes, procurando atraerle las mayores utilidades y honores.

Marini en los *Monumentos de los hermanos Arveles*, publicó una lápida del museo de Cortona, donde los ciudadanos de Gurza, en África, celebran pactos de hospitalidad con Cayo Aufustio Macrino, hijo de Cayo, de la tribu Galeria, prefecto de los Fabri, escogiéndole por defensor á él y á su descendencia:

CIVITAS GVRZENSIS EX AFRICA
HOSPITIVM FECIT CVM C. AVFVS
TIO C. F. GAL. MACRINO PRÆF
FABR. EVMQVE LIBEROS POSTE
ROSQVE EJVS SIBI LIBERIS
POSTERISQVE SVIS PATRO
NVM COOPTARVNT ETC.

A la nueva ciencia que podemos definir «Estudio del derecho aplicado á la Historia» aporta grandes elementos la epigrafía jurídica. Orsino, Brissonio, Terrasson y los demás jurisperitos históricos sacaron mucha luz y muchas fórmulas del derecho romano. Dieron gran incremento á esta ciencia Borghesi De Rossi, Henzen, Mommsen, Garrucci, Cuq...

En 1856 se halló en Roma una base de estatua con una inscripción en honor de Cayo Celso Saturnino, del cual referia los 18 empleos ejercidos desde abogado fiscal hasta prefecto del pretorio. Los eruditos se esforzaron en determinar estas funciones, de las cuales algunas eran desconocidas, ilustrando de este modo la administración romana del tiempo de Diocleciano.

Las lápidas jurídicas descubiertas últimamente y el estudio que se hizo de ellos hicieron progresar

mucho el conocimiento del derecho y de la administración romana, plebiscitos, senato-consultos, respuestas diplomáticas, contratos, serie de títulos (*cursus honorum*). Las tablas *salpesana* y *malacitana* nos dan más claro concepto de las constituciones municipales y de la casa imperial.

SPANGENBERG, *Furis romani tabula negotiorum solemnium modo in aere, modo in marmore, modo in charta superscriptes*. Leipzig, 1822.

FIEDLER, *Zeittafeln der römischen Geschichte, nebst einigen dazu gehörigen Urkunden, etc.* Wesel, 1827.

G. HAUBOLD, *Antiquitatis romanae monumenta legalia extra libros juris romani sparsa Opus ex adversariis defuncti auctoris, quantum fieri potuit, restituit Erm. Spangenberg*. Berlin, 1830.

Son todas imperfectas, y desde entonces se han descubiertos otros monumentos recopilados por K. ZELL, *Handbuch der R. Epigraphie*.

Son instrumentos de un género particular aquellos por los que se concedía a los militares su licencia y la ciudadanía. (*Honestæ missiones*). Uno encontrado en Resina decía así:

IMP. VESPASIANVS CÆSAR AVGVST.
TRIBVNIC. POTEST. COS. II
VETERANIS QVI MILITAVERVNT IN LEG. II
ADIVTRICE PIA FIDELE QVI VICENA
STIPENDIA AVT PLVRA MERVERANT
ET SVNT DIMISSI HONESTA MISSIONE
QVORVM NOMINA SVBSCRIPTA SVVT IP
SIS LIBERIS POSTERISQVE EORVM CIVI
TATEM DEDIT EL CONVBIVM CVM EST
QVAS TVN HABVISSENT CVM EST
CIVITAS IIS DATA AVT SI QVI CÆLIBES
ESSENT CVM IIS QVAS POSTEA DVXISSENT
DVMT AXAT SINGVLI SINGVLAS
A. D. NON. MART.
IMP. VESPASIANO CÆSARE AVG.
COS.

CÆSARE AVG. F. VESPASIANO
T. I. PAG. V. LOC. XXXXVI
NERVÆ LAIDI F. DESIDIATI
DESCRIPTVM ET RECOGNITVM EX TABVLA
ÆNEA QVÆ FIXA EST ROMÆ IN CAPI
TOLIO IN PODIO ARÆ GENTIS IULLÆ
C. HELVI LEPIDI. SALONITANI
LATERE DEXTRO
ANTE SIGNVM LIB. PATRIS.
Q. PETRONI MVSÆI IADESTINI.
L. VALERI ACVTI SALONIT.
M. NASSI PHOEBI SALONIT.
L. PVBLICI GERMVLLI
Q. PVBLICI MACEDONIS NEDILATI
Q. PVBLICI CRESCENTIS.

Se daba, pues, á estos soldados la licencia, la ciudadanía y el matrimonio legítimo, es decir, se reconocían como esposas de pleno derecho (si bien no eran ciudadanas romanas) á las que antes sólo se consideraban como concubinas, contubernales, focarias. Estos diplomas se escribían en papiro, y

se grababan también en planchas, que eran colocadas en el Capitolio, ó después del año 93 de J. C. en la pared detrás del templo de Augusto á Minerva. Los interesados sacaban copia legal, que asimismo hacían grabar ó en una plancha sola, ó en muchas unidas por medio de anillos ó de un hilo, de suerte que se doblaban para llevarlas consigo.

Véase uno encontrado en Cerdeña. (*Mem. de la Academia real de Turin*, t. 35).

IMP. NERVA CÆSAR AVGVSTVS PONTIFEX
MAXIMVS TRIBVNIC. POTESTAT. COS. IIP.P.
PEDITIBVS EN EQVIIIBVS QVI MILITANT.
IN COORTIBVS DVABVS I GEMINA SARDO
KVM ET CVRSORVM ET II GEMINA LIGV
RVM ET CVRSORVM QVÆ SVNT IN SARDI
NIA SVB TI CLAVDIO SERVILLO GEMINO
QVI QVINA ET VICENA PLVRAQVE STIPEN
DIA MERVERVNT ITEM DIMISSIS HONES
TA MISSIONE EMERITIS STIPENDIIS QVO
RVM NOMINA SVBSCRIPTA SVNT IPSIS
LIBERIS POSTERISQVE EORVM CIVITA
TEM DEDIT ET CONVBIVM CVM VXO
RIBVS QVAS TVNC HABVISSENT CVM
EST CIVITAS IIS DATA SI QVI CÆLI
BES ESSENT CVM IIS QVAS POSTEA DVXIS
SENT DVMTAXAT SINGVLI SINGVLAS
A. D. VI IDVS OCTOBRIS
TITO CATIO frontONE cos
M Calpurnio Flacco.
COHORT II GEMINA LIGVRVM EN CVRSORVM
CVI PRÆST
T. FLAVIVS MAGNVS
TUMILÆ... F CARES
DESCRIPTVM ET RECOGNITVM EX TABVLA Æ
NEA QVÆ FIXA EST ROMÆ IN MVRO POST
TEMPLVM DIVI AVG. AD MINERVAM.

El primero que publicó licencias en la forma propia fué Escipion Maffei en la *Historia de los diplomas* y luego en la *Verona ilustrada*, al fin de la parte II. Gazzaro (*Noticia de algunos nuevos diplomas imperiales de licencia militar*. Turin, 1831), añade siete á los veinte y uno publicados por el baron Vernazza. Arneth publicó en Viena (1843) *Diplomas militares existentes en Alemania*, que de este modo llegan á cuarenta y dos. En el tomo III del *Corpus inscriptionum Latinarum* y en el *Ephemeris epigraphica* Mommsen publicó toda la serie de diplomas. La colección de estos documentos fué también empezada por Renier (París, 1876). Ahora se tiene ochenta é ilustran bastante la milicia romana. Véase también á CLEMENTE CARDINALI, *Diplomas imperiales de privilegios concedidos á los militares*. Velletri, 1835.

§ 181.—*Inscripciones sepulcrales*.—Los epígrafes mortuorios indican el depósito y las alabanzas del difunto. Jacob hizo poner uno á su Raquel

(Gén. XXXV, 20). Tales deben ser muchos de los egipcios, especialmente en las pirámides y en los hipogeos. Por lo común los griegos se contentaron con una estela, una pequeña columna ó una urna, donde se leía el nombre del muerto, y además su patria.

Θ X
ΝΕΘΑΡΙΟΝ . ΓΑΥΚΣ ΧΑΙΡΕ
ΘΑΝΕΙΜ ΠΕΠΡΩΤΑΙ

ΧΡΥΧΘ ΕΝΘΑΔΕ ΚΕΙΤΑΙ
ΟΛΙΓΗ ΚΟΝΙΟ
ΟΝΗΣΙΜΟΣ Ο ΠΑΤΗΡ
ΚΑΙ ΧΡΥΣΑΙΕΙΣ Η ΜΗΤΗΡ
ΠΟΔΥΨΡΟΝΙΩ ΤΩ ΓΑΥΚΥ
ΤΑΤΩ ΤΕΚΝΩ ΜΝΕΙΑΣ ΧΔ
ΡΙΝ ΕΠΟΙΗΣΑΝ ΚΑΙ Ε
ΑΥΤΟΙΣ

ΔΕΞΙΑΘΩΣ ΛΥΣΑΝΙΟ ΘΟΡΙΚΙΟΣ
ΕΓΕΝΕΤΟ ΕΠΙ ΤΕΙΣΑΝΔΡΟ ΑΡΧΟΝΤΟΣ
ΑΓΕΘΑΝΕ ΕΓ ΕΥΒΟΛΙΔΟ
ΕΓ ΚΟΡΙΝΘΩΙ ΤΩΝ ΓΕΝΤΕ ΙΓΓΕΩΝ

Igualmente sencillas son las inscripciones etruscas. Las romanas llevan los nombres del difunto y de su padre, la patria ó tribu, los empleos, los años que vivió, los derechos jurídicos del sepulcro; alguna vez la naturaleza de la última enfermedad; y con más frecuencia una frase que expresa el respeto profesado al sepulcro. Se enumeran los años de vida, á veces hasta las horas, y en una están anotadas *horas IV scrupulos VI*; ó los años de matrimonio, y más á menudo los del servicio militar.

En otras se añaden varias circunstancias, abreviaturas ó fórmulas. Por ejemplo:

H. S. E. *Hic situs est.*

D. M. ó D. M. S. ó D. I. M.; *Diis manibus; Diis manibus sacrum; Diis inperis manibus.*

Q. ó M. *Quieti, memoriae.*

Θ. Κ. θεοῖς καταχ θουνοῖς, á los dioses infernales.

D. M. ET G. *Diis manibus et genio.*

M. X. μνήμης χάριν, *in memoria*. ΚΙ, *κατα descansa.*

A. H. D. M. *Amico hoc dedit monumentum.*

A. O. F. C. *Amico optimo faciundum curavit.*

B. M. ó B DE SE M. *Benemerenti ó Bene de se merenti.*

B. Q—B. V. *Bene quiescat. Bene vale.*

C. S. H. *Communi sumptu heredum.*

D. S. F. C. *De suo faciundum curavit.*

E. I. M. C. V. *Ex jure manium conservatum voco.*

E. T. F. I. S. *Ex testamento fieri jussit sibi.*

NON TRAS. H. L. *Non transilias hunc locum.*

Fórmula muy usada es H. S. E., *Hic situs est* ó bien *Ossa hic sita sunt.*

No es raro encontrar la abreviatura B. M. *bonae memoriae* aun antes de los tiempos del cristianismo.

Son tambien augurios *Sit tibi terra levis; Ossa tibi bene quiescant; Ave; Ave anima innocentissima.*

El afecto se expresaba además con varias fórmulas ó llamándolos *benemerenti, piissimi, carissimi, dulcissimi, incomparabili, desideratissimi*, ó con palabras de despedida: *χαῖρε, εὐψύχει, θάρσει, vale in pace*; ó por medio de otras frases como *ad luctum, ad fletum, ad genitum relicti; Tumulum dant lacrymis plenum e marmore; O nefas, quam floridos cito mors eripis annos!*

Pertenece á la baja latinidad, y es quizá cristiana la siguiente.

HIC SITA EST AMYMONNE MARCI OPTIMA ET PVLCHERRIMA. LANIFERA. PIA. PVDICA. FRVGI. CASTA. DOMISEDA.

ΜΝΗΜΗ ΔΙΚΑΙΟΥ ΕΝ ΕΓΚΟΜΙΩ ΕΝ
ΕΙΡΕΝΗ ΚΟΙΜΗΘΙΣ ΑΥΤΟΥ

Segun el libro funeral del museo de Turin, después de incensada la momia, el sacerdote pronunciaba: *Em hotep Em hotep Ker neter aa*: en paz en paz en gracia de Dios grande.

Una inscripción encontrada en Besanzon, (*Memorias de la Academia de inscripciones*, t. IX), dice:

VIXIT INCULPATA MARITO

OBSEQUIO RARO SOLO CONTENTA MARITO

y corresponderia al *amico gaudens mulier marito* de Horacio.

Se ponian á menudo en la orilla de los caminos públicos; de donde se originó el frecuente apóstrofe al caminante: *Siste viator; abi viator; παροδῖτα χαῖρε.*

En la lápida se decia si el sepulcro era de un solo cadáver ó de dos (bisomo) ó de tres (trísomo) etcétera. Otras veces los sepulcros eran comunes á toda una cofradia, como este:

LOCVS

SEPVLTURÆ

CVLTORUM

HERCVLIS

DEFENSORIS

POLLENTIS

INVICTI

IN FR. P. XXXV

IN AG P. XXX.

El que sigue es particular:

D. M. M. CONCENETI MARCELLINI M. CONGIVS IVSTINVS. SI MAJOR AVCTORITAS PATRIMONI MEI FVISSET AMPLIORI TITVLO TE PROSECVTVS FVISSEM PIISIME PATER.

Creemos tambien única la fórmula de un mármol en Morazzone de Lombardia, para un tal Lucio Vencio, abanderado de la IV legion escita: HIC NATVS, HIC SITVS.

Con objeto de expresar la profesion ó el nombre del muerto, se dibujaba frecuentemente en el se-

pulcro algun instrumento ó utensilio: una jaula de pollos en el de un *pollero*; la cuadriga circense en el de otro individuo; una popa de nave para los soldados de marina; para un *purpurario* la balanza, la redoma y los vasos de la púrpura; para un *adornista* el peine y el alfiler del cabello. En el de uno cuyo apellido era *Beccus*, se dibujó el pico de un ave. En una lápida del museo de Milán para un *sutor* calgario, está éste representado junto al banco en actitud de coser zapatos, los cuales nos han dado á conocer la verdadera forma de las *caligæ* de los soldados.

En el precioso monumento de Euriface, panade-

ro arrendador, descubierto en 1838 en Roma entre la puerta Prenestina y Labicana, no sólo aparece representada una escena de panaderos, sino que una urna tiene la figura cesto, y la inscripción dice:

FFVIT ANTISTIA VXOR MIHEI FEMINA
OPITVMA VEIXIT QVOIOVS CORPORIS RE-
LIQVÆ QVOD SVPERANT IN HOC PA-
NARIO.

Pertenece á los tiempos antiguos esta inscripción, artificiosa y noble (ap. ORELLI, 4848), pero no es muy auténtica:

HOSPES, QVOD DEICO PAVLLVM EST. ASTA AC PELLIGE .
HEIC EST SEPVLCRVM HAV PULCRVM PVLCRÆI FEMINÆ .
NOMEN FARENTES NOMINARVNT CLAVDIAM .
SVOM MAREITVM CORDE DELEXIT SOVO .
GNATOS DVOS CREAVIT. HORVM ALTERVM
IN TERRA LINQVIT, ALIVL SVB TERRA LOCAT .
SERMONE LEPIDO, TVM AVTEM INCESSV COMODO .
DOMVM SERVAVIT. LANAM FECIT. DIXI. HABEI .

En la inscripción siguiente, descubierta en Módena (ap. GRUTER, p. 1098) para una liberta de la familia Pompeya se encuentra el dicho agudo que atribuyen á Luis XIV por la muerte de Maria T'eresa.

CN. POMPEIVS CN. MAGNI. F. LIB. ISO-
CHRYSVS SIBI ET POMPEJÆ MAXIMÆ
CONLIBERTÆ SVÆ FEMINÆ IVCVNDISSI-
MÆ EX QVA NIHIL VNQVAM DOLEI NISI
CVM DECESSIT.

Notable es también esta: (ap. ORELLI, 4648):

DIS MANIBVS CVPITLÆ FLORENTINÆ CON-
IVGI PLÆ ET CASTÆ IANVARIVS PRIMI-
TIVVS MARITVS QVALEM PAVPERTAS PO-
TVIT MEMORIAM DEDI.

Tomamos de Champollion el ejemplo de la siguiente inscripción hallada en Lyon:

«Diis manibus Æmilii Venusti, militis legionis
trigesimæ victricis piæ felicis interfecti.

Æmilius Gajus, et Venusta filia et Æmilia Afro-
disia liberta mater eorum infelicissima ponendum
curaverunt, et sibi vivi fecerunt, et sub ascia dedi-
caverunt.

Aditus liber exceptus est.

Iipse erat librarius ejusdem legionis.»

Este Emilio Venusto no tiene apellido, sino el nombre de una gran familia, señal de que era un esclavo llamado Venusto, emancipado por uno de la casa Emilia; y lo mismo su mujer llamada Afrodísia mientras fué esclava. El hijo lleva el prenombre del padre, y la hija el apellido. Era soldado de la XXX legión, la cual tenía los títulos de vic-

toriosa, pia, feliz; y quedó muerto en el campo. Su mujer y sus dos hijos le mandaron elevar este monumento, sobre un área antes libre, y cuya entrada fué cerrada entonces. Terminada la inscripción, se advirtió una omisión, añadiendo que había sido escribano de la legión.

En Sinigaglia se encontró una que era una especie de profesión de epicurismo: T. FLAVIVS MARTIALIS HIC SITVS EST. QVOD EDI, BIBI, MECVM HABEO. QVOD RELIQVI PERDIDI.

A veces los votos que se hacen por los muertos convendrían mejor á los vivos; como en esta (ap. GRUTER, p. 804-5):

D. M.
MARCIANÆ
C. F. VERÆ
T. CÆSIVS
LYSIMACHVS
CONIVGI SANCTISSIMÆ
ET SIBI VIVOS POSVIT
VER TIBI CONTRIBVAT SVA MVNERA
FLOREA GRATA ET TIBI GRATA
COMIS NVTET ÆSTIVA VOLVPTAS
REDDAT ET AVTVMNVS BACCHI
TIBI MVNERA SEMPER AC LEVE
HIBERNI TEMPVS TELLVRE DICETVR.

Otras veces un título honorario se convertía en epitafio al morir el personaje á quien se aplicaba. Así creemos que sucedió respecto de la siguiente lápida hallada en Como, cuyas dos últimas líneas son una agregación posterior y actualmente ilegible:

L. CAECILIVS L. F. CILO

III. VIR A. P.

QVI TESTAMENTO SVO HS. N XXXX MVNICIPIBVS
COMENSIBUS LEGAVIT EX QVORVM REDDITV QVOT
ANNI PER NEPTVNALIA OLEVVM IN CAMPO

ET IN THERMIS ET BALINEIS OMNIBVS QVAE
SVNT COMI POPVLO PREVERENTVR T. F. I. ET

L. CAECILIO L. F. VALENTI ET L. CAECILIO L. F. SECVNDO ET
LVTVLLAE PICTI F. CONTVBERNALI

ÆTAS PROPERAVIT. MORIENDVM FVIT. NOLI PLANGERE MATER. MATER
ROGAT QVAMPRIMVM DVCATIS SE AD VOS.

Tambien solia añadirse una sentencia, como en el epígrafe siguiente:

C. IVLIO AVG. L. PHAEBO RVFIONINO
CESTVS DE SVO FECIT

τοὺς ἀγθοὺς καὶ θανάτους ἐνεργεῖν δεῖ

y en esta lápida que forma la base de una estatua comasca:

P. ATILI	MORBORVM
P. F. OVfentinae	VITIA ET VITÆ
SEPTICIANI	MALA MAXIMA
GRAMMAT. LATINI	FVGI
CVI ORDO COMENS	NVNCCA REO POENIS
ORNAMENTA	PACE FRVOR PLACIDA
DECVR DECREVIT	
QVIM VNIVERSAM	
SVBSTANTIAM	
SVAM AD REMPVBL.	
PERTINERE VOLVIT	

La inscripcion que sigue es para una mujer, y muestra el uso de poner aras ó mesas en los sepulcros:

APLASIA L. F. PAVLLINA ARAS TRES
SIBI ET Q. CORIO ANTIQVO VIRO SVO
ET Q. CORRÆ Q. F. PAVLLINÆ FILLÆ
SVÆ TESTAMENTO FIERI IVSSIT MACE-
RIA CIRCVMDATA.

Los eruditos han disputado sobre la fórmula *Sub ascia dedicavit, posuit, fecit, faciendum curavit, ab ascia fecit, etc.*, que suele expresarse sólo con la figura de un hacha. Se da como probable que significa haber sido erigido el monumento en virtud de intencion formal del difunto, y dedicado apenas salió de la mano del escultor; ó que se quería recomendar de este modo tener desembarazado el sitio alrededor con el hacha. Aunque la interpretacion parece violenta, es cierto que se hacia tal recomendacion, y una tal Poncia Giusta dejó sescientos sestercios *ut monumentum remundetur*

de una liberta suya. En Ovidio se lee: *Ne patiare meis tumulus increscere silvas*; y Propercio, por el contrario, hacia la siguiente imprecacion: *Terra tuum spinis obducat, Lena, sepulcrum*. Anatolio Barthélemy (*Recherches sur la formule funéraire, Sub ascia dedicare*. en las *Mem. de la Soc. des ant. de l'Ouest*, 1848) supone que es una fórmula de consagracion, aludiendo al hacha con que Valeria Luperca golpeaba á los apestados de Falera y conseguia curarlos. Otros, á cuya opinion se agrega Boissieu en las *Inscripciones lionesas*, cree que significa el haberse apropiado una tumba nueva que á ninguno habia servido, y que desde el primer hachazo habia sido destinada para aquel muerto.

§ 182.—**Derecho del sepulcro. Imprecaciones.**—Las sepulturas fueron uno de los primeros modos de adquirir la propiedad de un terreno. Quizá por esto las XII Tablas prohibian sepultar en la ciudad, á fin de que ningun particular ostentase derecho al espacio público. Después se consideró propietario del terreno al que construía en él un sepulcro, y á los que eran llamados á servirse de éste. A veces los magistrados, el pueblo, los colegios daban semejante derecho. Así á un tal Publicio Bibulo, *senatus consulto populi que jussu, locus monumentum, quo ipse posterique ejus inferantur, publice datus est*. Esta concesion se hallaba indicada con las abreviaturas L. D. D. D. ó bien D. D. P.; *Locus dato decreto decurionum, Datus decreto público*.

Frecuentemente se preparaba uno mismo el sepulcro, de donde proviene la fórmula V. F. *vivus fecit*; y la posesion se conferia por donacion, testamento, compra, etc. Esta es la razon de encontrarse á menudo nombrados los parientes, amigos, libertos y otros para quienes se queria fuese comun el sepulcro. Así sucede en esta inscripcion de Perusa.

Q. NASONIVS AMBROSIVS SIVI ET SVIS FECIT LIBERTIS LIBERTAVSVE ET NASONÆ VRBICÆ CONIVGI SVÆ ET COLLIBERTIS SVIS POSTERISQVE EORVM.

Por esto se ven allí registradas personas muertas, vivas, distinguiendo á los primeros con la abreviatura Θ (θάνατος) *defunctus*, y á los segundos con la V. *vivus*. En algunas inscripciones se ve al fin la sílaba ET, y en seguida un blanco; en lo cual ve Labus una especie de adulacion que los

ricos dejaban á aquella mala raza que habia en Roma de solicitadores de herencias.

Se expresaban tambien las exclusiones, como las que privaban del uso del sepulcro á sus herederos: H. M. H. N. S., *Hoc monumentum heredes non sequitur*; N. V. N. D. N. P. O., *Neque vendetur, neque donabitur, neque pignori obligabitur*. Con esta fórmula, que era muy comun, se infringia la ley romana, que establecia que los bienes muebles ó inmuebles no pudieran pertenecer más que á personas vivas, pues que esta cláusula reservaba el sepulcro perpétuamente para el difunto. En uno de los últimamente descubiertos en la via Appia se lee: *ex testamento in hoc monumento neminem inferri neque condi licet, nisi eos libertos, quibus oc testamento didi tribivique*.

O se fijaba el lugar hasta donde se extendia el derecho del sepulcro:

In Agro Pedes X. In Fronte Pedes XXV; ó Retro Non Longe Pedes X; ó Reiectis Ruderibus Proxime Cippum Pedes CLXXXIII.

De esta naturaleza es el siguiente:

COTTIA A. COTTI F. GALLA
TESTAMENTO FIERI IVSSIT
A. COTTIO PATRI PRO COS.
HISPANÆ EP PACVLLÆ MATRI ET
A. COTTIO FRATRI QVÆSTORI ÆD.
PLEBI ET MEMMIÆ GALLÆ AVIÆ
HVIC MONVMENTO TVTELÆ NOMINE
CEDVNT AGRI PVRI IVGERA DECEM ET
TABERNA QVÆ PROXIME EVM LOCVM EST

En el columbario de los libertos de Augusto, desenterrado hace pocos años cerca de la puerta Latina en Roma, y donde se encuentran hasta ciento cincuenta lápidas todavia en su sitio, muchas de ellas recuerdan el modo cómo se compraban los espacios y las ollas para colocar al difunto:

SEXTVS MANLIVS
HILARVS
EMIT DE P. CLODIO PHILOLOCO OLLAS
DVAS.
CORNELIVS
SALVIVS
EMIT DE
LVCCEIO AVCTO
OLLA EMPTA DE COSCELLIO
COTINOS
MILESIOS.
M. ÆMILIVS FLACCVS
VENDIDIT L. AVRARIO
PHILACRO OLLAS DVAS
GRADV TERTIO AB IMO

Solian ponerse imprecaciones contra los violadores. En un sepulcro se leia:

LÆSERIS HVNC TVMVLVM SI QVISQVIS, IN
TARTARA PERGAS,
ATQVE EXPERS TVMVLI LÆSERIS HVNC TVMVLVM.

Son comunes en los epígrafes el verso cojo y la sintáxis defectuosa. Una, encontrada hace pocos años en Pozzuoli, dice:

D M.
CLAUDIÆ FORTV
NATÆ ET FORTVNA
TO ET LÆTO FILIS EIVS
BENE MERENTIBVS
ABASCANTIVS CONLIBER
TVS FECIT. QVISQVE MA
NES INQVIETABERIT HABEBIT ILLA IRA
TAS

Sobre el sepulcro de C. Cecilio (ap. FABRETTI), se lee: QVI HIC MINXERIT AVT CACARIT, HABEAT DEOS SVPEROS ET INFEROS IRATOS.

Sobre un término existe esta singular imprecacion: QVISQVIS HOC SVSTVLERIT AVT AVVLSEKIT, VLTIMVS SVORVM MORIATVR, es decir que tenga el disgusto de ver morir á todos los suyos.

Mas suave es la siguiente:

D. M. QUI TVOS CAROS HABES PARCE.

En otro sepulcro se lee: TERRENVM SACRVM LONGVM P. X. LAT. P. X. IN QVO CONDITA EST, FODERE NOLI, NEC SACRILEGIVM COMMITTAS.

En las recientes excavaciones de la via Apia se ha encontrado esta inscripcion.

HOC EST FACTVM MONVMENTVM
MAARCO CAICILIO
HOSPES GRATVM EST QVOM APVD
MEAS RESTITISTEI SEEDS
BENE REM GERAS ET VALEAS
DORMIAS SINE QVRA.

y además esta otra:

HOSPES RESISTE ET HOC ADGRVMVM
AD LEVAM ASPICE VBEI
CONTINENTVR OSSA HOMINIS BONI
MISERICORDIS AMANTIS
PAVPERIS ROGO TE VIATER MONVMENTO
HVIG NIE MALE FECERIS
C. ATEILIVS SERRANI L. EVHODVS
MARGARITARIVS DE SACRA
VIA IN HOC MONVMENTO
CONDITVS EST. VIATOR VALE.

Tambien en estas escavaciones se halló la fór-

mula singular: NEQVE HERES MEVS, NEQVE HEREDIVE MEORVM, NEQVE QVIQVAM LICEVIT IN EA ÆDE PONERE NEQVE CORPVS NEQVE OSSA.

En una de Nápoles se decía: QVAM SENECTÆ MEÆ DOLVM RELINQVERE (*Bolet. arg. nap.*, núm. 51), donde es de notar la palabra *duelo*, en vez de dolor.

Otras veces se ponían fórmulas para alejar las enfermedades, como DOLVS MALVS ABESTO. Otras veces. NE TANGITO, Ó MORTALIS; REVERERE MANES DEOS. O también: OLLAM EIVS SI QVIS VIOLAVIT, AD INFEROS NON RECIPIATVR, Por esto dice Ovidio:

«Ossa quieta, precor, tuta requiescere in urna,
Et sit humus cineri non onerosa tuo».

En los sepulcros poníanse á veces inscripciones imprecatorias, como la siguiente, encontrada en 1857 en la Via Latina:

QVOMODO MORTVVS QVI ISTIC SEPVLTVS EST NEC LOQVI NES SERMONARI POTEST, SIC RHODINII APVD M. LICINIVM FAVSTVM MORTVA SIT NEC LOQVI NEC SERMONARI POSSIT...

§ 183.—Ritos sepulcrales.—El título funerario expresa á menudo los legados del difunto, ó señala penas contra los que no cumplieron su última voluntad. Esta consistía las más de las veces en regalos ó festines que debían celebrarse el día de su aniversario, ó en esparcir, aceite, rosa, vino, leche, sangre de víctimas. En un fragmento del museo Veronés, se dejan 12,000 sesteracios al colegio de los Navícolas, á fin de que «ex ejus summae

redditu rosalia et parentalia jvsto filio, jvstæ vxori et sibi omni anno in perpetvum procurent; y 500 in memoriam fortunatæ libertæ ob eamden causam; y 600 vt monumentvm remvndetvr».

Un epígrafe de tiempos poco distantes de los mejores se halló en Roma en 1858 y colocado en el museo kircheriano, el cual en la parte encontrada dice:

MVLTVS CVM CAPERET SVPERBA FORMA
BLANDO JVNCTA VIRO PVDICA MANSIT.
QUI NUNC PRO MERITIS BENE ATQVE CASTE
CORPVS QVOD POTVIT NEGARE FLAMMAE
UGVENTO ET OLEO ROSISQVE PLENVM
VT NVMEN COLIT ANXIVS MERENTIIS
PARCAS, ORO, VIRO PVELLA PARCAS
VT POSSIT TIBI PLVRIMOS PER ANNOS
CVM SERTIS DARE JVSTA QVÆ DICAVIT
ET SEMPER VIGILET LVCERNA NARDO

Además de los sacrificios, á veces se mandaba echar á volar desde los sepulcros una mariposa: HEREDIVS MEIS MANDO ETIAM CINERE VT MEO VOLITET EBRIVS PAPILIO.

Segun Modestino, la ley 44 Mævia, «D. de manumiss. testam.», tiene esta fórmula: «Sacrvs servvs mevs et Evtychia et Hiene ancillæ meæ omnes svb hac conditione liberi svnto vt monvmento meo alternis mensibvs lucernam accendant et solemnna mortis peragant».

La siguiente inscripcion de Como es preciosa porque revela muchas costumbres funerarias:

ALBINIAE
VETTI FIL.
VALERIANAE

P V D Icissimae foemin
P. APPius Publi fil. EtyCHES

AD CVIVS memoriam colendam HVIC
COLLEGIO dendroph leg. HS C n ex cuius SVM
MAE REDITU quodannis in die NATAL
EJVS III IDUS decurion. sportvL
EX X CCL inter praesent arbitr. suo DIVID
OLEVM ET PROPIN ex X DCCL. praebeant ITEM
LECTISTERNIVM TEMPORE PARENTALIOS EX X CC
MEMORIS EIVSDEM VALERIANAE ET APPI VALERIAN
FIL EIVS PER OFFIC. TESSERARIOR QVODANNIS PONA
TVR ET PARENTENTVR ITEM CORONAE MYRT TERNAE
ET TEMPORE ROSAL IVL TERNAE EIS PONANTVR
MICATAE DE SELECTIS EX X L PROFVNDANTVR
ITEM APPIVS EVTYCHIANVS MARITVS EIVSDEM
VALERIANAE SCHOTAE VEXILLARIOR LARGITVS
EST HS XXX N EX CVIVS SVMMAE REDDITV QVOD
ANNIS DIE S. NATALIS EIVS ANTE STATVAM LECTIST
EX X CCL PONANT SPORT EX X CCL INTER PRAESENT
SIBI DIVID OLEV M ET PROPIN PER ROSAM PRAEBEANT

D D C F C

Ha sido reproducido y leído con mucha variedad por los anticuarios, pero nosotros lo interpretamos del modo siguiente.

Publio Apio Eutiques, hijo de Publio á Albinia Valeriana hija de Vetti, mujer honestísima.

Para honrar su memoria legó al colegio de los dendroforos cien mil sestercios, de la renta de los cuales cada año el aniversario de su nacimiento, tercero de los idus de abril, los decuriones con doscientos cincuenta dineros dividan á su arbitrio las especias entre los presentes; y con setecientos cincuenta dineros distribuyan aceite y vino para hacer brindis. Además con doscientos dineros cada año en el tiempo del banquete fúnebre póngase el lectisternio cuidando de ello los oficiales de los tesorarios y renuévense las exequias por Valeriana y Appio Valeriano, su hijo. Además con cincuenta dineros colóquense entre ellos tres coronas de mirto; y en la época de las rosas de julio pónganse otras tres de las más escogidas. Además Apio Eutiquiano, marido de esta Valeriana, prodigó á la compañía de los bauderarios treinta mil sestercios, de los cuales la renta, cada año en el día del antedicho aniversario del nacimiento delante de la estatua coloquen el lectisternio y que se dividan entre los presentes las especias de doscientos cincuenta dineros, y les den aceite para hacer brindis por la rosa.

El colegio de los dendroforos cuidará de su cumplimiento.

Las más de estas funciones estaban confiadas á los colegios, ó gremios de artes y oficios. En cada ciudad había uno de los *herreros*; en otras se añadía el de los *centonarios*; aconteciendo lo propio con los de los «dendroforios, dolabrarios, escalarios, tesorarios, vexilatores etc.» sobre cuyo significado, como hemos dicho antes, no se está muy de acuerdo.

§ 184.—*Misceláneas*.—Bajo el título de *miscelánea* reuniremos las inscripciones de objeto, materia y forma diferentes, y que no es posible colocar en una sola categoría. Tales son las que se ponían en los sellos de cartas, ó en algunos mayores para sellar vasos, tejas, panes, tubos de plomo; sin contar aquellas con que se señalaban los instrumentos de fe pública al estilo del timbre de nuestros notarios. Se ponían á los regalos y á los aguinaldos de año nuevo; y también en los anillos y otras joyas como «Hospita, felix vivas; Pignus amoris habes; Amo te ama me. Tu mea Venus». Spon leyó en un anillo probablemente de cristiana:

+ *Tecla segella.*

+ *Tecla vivat deo cum marito seo.*

O en las copas: «Vivas; Valeas vincas; Nugas vivas; Aut bibas aut abeas». Sobre una teja: «Cn. Dom. Amandi; Valeat qui fecit». En las lucernas que servían para las fiestas saturnales se encuentran leyendas de Augurio, como «Annum novum faustum felicem mihi»; en una lámpara publicada

por Caylus «Annum novum faustum felicem tibi»; en un juego de dados «Petronilla lude felix salvo Cyriaco cum tuis omnibus».

En el collar de un siervo, «Janvarivs dicor, ser vvs svm Dextrí exceptoris senatvs qvi manet in regione qvinta in area Macari». Otro para el mismo uso FABRETI, *Inscrip.* 522 está hecho como sigue:

Θ

TENE

ME QVIA FV

GIO ET RE

VOCA ME

IN SEPTIS

Uno semejante hay en el museo Florentino, redondo, de bronce, con la inscripción: «Tene me qvia fv gio et revoca me in via lata ad Flavivm dominvm mevm».

Letronne explicó un papiro griego, que contiene la recompensa prometida al que entregase dos esclavos fugitivos de Alejandría. París, 1833.

El docto Marini había formado una abundante colección de inscripciones doliarias, es decir, de aquellas breves que con un sello se imprimían en la creta aun blanda, ya fuesen vasos, lucernas, ánforas, diotas. Aisladas, poco ó nada significan; acercándolas se explican mutuamente y retratan las costumbres. De ellas se tomaron algunos nombres de cónsules para completar la serie ó confirmar sus apellidos; otros de magistrados epónimos de Sicilia, y de los meses que en aquella isla se usaban: sirven además para determinar la época de los edificios en que se encuentran. De las tejas y los ladrillos de Babilonia procedieron los principales conocimientos deducidos de la escritura cuneiforme: los vasos romanos llevan el consulado, el nombre del alfarero ó del dueño de la tierra ó del predio, el número de medidas que el vaso contenía. Sobre un cóngio estaba escrito:

IMP. CAESARE

VESPAS. VI.

COS

T. CÆS. AVG. F IIII

MENSURAE EXACTÆ

IN CAPITOLIO

P. X. (pondo decem)

En los vasos funerarios había además el nombre del difunto. Marcas semejantes se ven en los tubos de plomo de los acueductos y una de las mejores es esta:

AQVA TRAIANA Q. ANICIVS Q. F.
ANTONIAN.

CVR. TERMARVM VARIANARVM

También las hay en los candelabros, yelmos, corazas y otros arneses.

Otras inscripciones indican las tiendas ó los talleres. En una hostería de Lion se leía:

MERCVRIVS HIC LVCRVM
 PROMITTIT APOLLO SALVTM
 SEPTIMANVS HOSPITIVM
 CVM PRANDIO QUI VENERIT
 MELIVS VIETUR POST
 HOSPES VBI MANEAS PROSPICE

§ 185.—*Inscripciones parietarias.*—Un género raro de inscripciones se tomó últimamente de Pompeya y de Roma; las que se escribían en las paredes, fuesen distintivos de tiendas, insultos de pilluelos, invitaciones para elecciones ó burlas de los soldados en sus cuarteles. Las más son de color rojo y sus caracteres toscos.

Una, probablemente de un amante pospuesto, y que deseaba insultar á su querida, dice: «Alter amat, alter amatvr, egc fastidio». Las siguientes palabras están añadidas por otra mano: «Qui fastidit ama». Otra dice: «Epaphra, pilicrepus non es», que quiere decir, Epaфра no eres gran jugador de pelota.

Un jóven escribe:

«Candida me docuit nigras odisse puellas».

y una mujer ó uno fingiéndose mujer añadió:

«Oderis et iteras non invitus».

«Scripsit Venus Fysica Pompejana».

Muchas contienen declaraciones amorosas, por ejemplo: «Auge amas Aravienu; Methé Cominiæ atellana (actriz) amat Crestum corde. Sit utreisque Venus Pompejana propitia et semper concordés vivant.—Fac me ames—Castilia regina pompejanarum anima dulcis vale».

También Ciceron (*In Verrem*, III, 33) nos enseña que contra la querida de Verres los sicilianos escribían sátiras hasta en las paredes del tribunal y sobre la cabeza del pretor: «De qua muliere versus plurimi supra tribunal et supra prætoris caput scribantur».

Algunas son burlas como esta: «Pyrrus c. Hejo conlegæ sal. Molesté fero quod audivi te mortuum: itaque vale»; y otra escrita en la pared del palacio de justicia: «¿Quod pretium ligi?» ¿En cuánto se vende la justicia?

Otras veces son aclamaciones para las elecciones, ó bien programas. Allí suele leerse O. V. F., que al principio se interpretaba *orat ut faveat*, al paso que hoy se lee *orat ut faciatis*. Otras expresan; «El siervo dedicado al horno respeta al edil Segundo»; ó bien «El carpintero y los carreteros se recomiendan al edil Marcelino»; ó «Los fruteros todos con Helvio Vestale impetran el favor del decemviro Holconio Prisco»; ó «La familia gladiadora de Nomerio Pompidio Rufo en 29 de Octubre dará una cacería en Pompeya;—en 20 de Abril habrá en el anfiteatro tiendas sostenidas por pértigas, lo cual se debe á Octavio; vivid felices.» Una dice:

Hic venatio pugnabit
 V kalendas septembris
 Et Felix ad ursus pugnabit

HIST. UNIV.

Algunas son anuncios para encontrar cosas perdidas: «Urna vinaria periiit de taberna. Sei eam quis retulerit, debuntur H S lxx. Sei furem quis abduxerit, dabit decumum (el doble) Januarius qui hic habitat.» Muchas veces son versos de autores, incorrectamente escritos como de Virgilio, Propertio, Ovidio; no hay ninguno de Horacio.

Hay también anuncios de alquileres ó ventas.

In prædiis Juliæ sp. felicis

Locantur

Balneum venerium er nongentum tabernæ

Pergulæ

Cænacula ex idibus aug. primis in idus

Aug. sextas

Annos continuos quinque

s q d l e n c a

Smettium verum ade.

Las últimas abreviaturas deben leerse tal vez: «Si quis dominum loci ejus non cognoverit ad...» pero son extrañas estas nuevecientas tiendas en una sola ciudad. Pergulas se llamaban los terrados donde los vendedores exponían sus mercancías; los cenáculos equivalen á hosterías ó figones.

Un vendedor de pastelillos, asegura que vendidos que sean, los que los coman han de lamer la marmita en que se hicieron:

Ubi perna cocta est si convivæ apponitur

Non gustat perman, lingit ollam aut cocabum

Un gloton exclama: «Quæ gula quæcunque in vino nascitur; otrop dice: Ad quem non cæno, barbarus ille mihi est». Un esclavo emancipado dice: Labora, Aselle, quomodo ego laboravi, et proderit tibi». Otro pone esta imprecación: «Asellia tabescas»; otro lanza esta acusación de latrocinio: «Oppi embolari (mozo de cuerda) fur furuncule» y con expresión más baja. «Micio cocio tu tuo patri cacanti confregisti peram»

Aquellas inscripciones sirvieron para entender otras que antes no se creía que aludiesen á la costumbre de borragear sobre las paredes con un instrumento puntiagudo, con carbon ó con minio. Así en Forlimpopoli se leía: ITA CANDIDATVS FIAT HONORATVS TVVS, ET ITA GRATVM EDAT MVNVS TVVOS MVNERARIVS, ET TV FELIX SCRIPTOR SI HOC NON SCRIPSERIS: «Tu candidato llegue á los honores y te dé en compensación el espectáculo de un combate si no lo escribes aquí.» El autor deseaba que no escribiese su deseo en aquella pared; y principalmente se hacía esta súplica en los sepulcros que expuestos á lo largo de los caminos eran elegidos con preferencia para las inscripciones.

PARCE OPVS HOC SCRIPTOR TITVLI QVOD LVCTIBVS VRGENT
 SIC TVA PRÆTORES SÆPE MANVS REFERAT

es el fin de un epitafio que está en Mola de Gaeta, citado por Mommsen (*Inscript regni, napoletani*); lo mismo que este otro: INSCRIPTOR

ROGO TE VT TRANSEAS HOC MONVMENTVM ART... AN QVOIVS CANDIDATI NOMEN IN HOC MONVMENTO INSCRIPTVM FVERIT REPVLSAM FERAT NEQVE HONOREM VLLVM GERAT; «suplico al escribidor que deje intacto este monumento... el candidato cuyo nombre fuere en el escrito, sea rechazado y no llegue á alcanzar honor alguno.

A veces la inscripcion es tal que el que la lee se maldice á sí propio como la 4840 de Orelli: M. CAMVRIVS HORANVS H. M. H. N. S. SED SI HOC MONVMENTO VLLIVS CANDIDATI NOMEN INCRIPSERO NE VALEAM «may haya si este momento escribiese el nombre de algun candidato:» al mismo tiempo que la 4751 citada por el mismo autor dice: ITA VALEAS SCRIPTOR HOC MONVMENTVM PRÆTERI; «bien hayas si no escribes en este monumento. Cerca de Narni: ITA CANDIDATVS QVOD PETIT FIAT TVVS ET ITA PERENNES SCRIPTOR OPVS HOC PRÆTERI HOC SI IMPETRO AT FELIX VIVAS BENE VALE; «tu candidato llegue á lo que desea, y tu tengas larga vida; pero no escribas en este momento. Si me lo concedes, te auguro salud y dicha.

Siendo Pompeya ciudad osca, á veces los anuncios y las indicaciones estaban en aquella lengua, como los vemos en wallon y francés en Bruselas; uno decia: «Delante de la torre duodécima se halla la hosteria de Sarino».

Abundan en ellas más que nunca las incorrecciones gramaticales; y el programa de un gramático concluye así: «Saturninus cum discentes rogat.» Pero estos errores muchas veces sirven para confirmar la coexistencia de una lengua vulgar y su semejanza con el italiano moderno. «Cosmus nequitæ est magnissimæ», exclama uno; otro dice, «O felice me;» y un tercero, «itidem quod tu factitas cotidie...»

WORDSWORTH, *Inscripciones pompeyanas*. 1837.

AVELLINO, *Observaciones sobre algunas inscripciones de Pompeya grabadas en la pared*. 1840.

GUARINI, *Fastos duumvirales y anales de la colonia de Pompeya*. Nápoles, 1842.

GARRUCCI, *Inscripciones grabadas al buril en las paredes de Pompeya*, 1854.

FIGLIOLI, *Mon. epigraphica pompejana*. Nápoles, 1854.

Corpus inscriptionum latinorum, t. IV.

Pertencen á la misma categoria las inscripciones que dejaron en los monumentos de Egipto los que los visitaron en diversas épocas, especialmente en la estátua de Memnon hijo de Aurora. Se formó de ellas una clase distinta con el nombre de προσκνημήματα ó *actos de adoracion* (§. 174). En los sepulcros de Biban-el-Moluk, se recogieron más de ciento veintitres, ora exculpadas, ora rayadas, ora trazadas con tinta, en su mayor parte pertenecientes á los tiempos romanos. Una griega con tinta encarnada, que ha explicado M. Letronne (*Journal des savants* 1844, p. 46) dice: «Yo da-

duco de los santísimos misterios de Eleusis, Nica-

goras, ateniense, hijo de Numiciano, habiendo venido á visitar los canales, mucho tiempo despues que el divino Platon de Atenas, los admiré, y di gracias á los Dioses, como al piadosísimo emperador Constantino que me proporcionó este favor».

Daduco era el segundo grado en el sacerdocio de Eleusis; el primero era el *hierofante*, el tercero el *hierocérice* y el cuarto el *epibomio*. Será importante estudiar los proscunemos demóticos, para ver el tránsito de la antigua lengua al copto.

§ 186.—*Tarjetas*.—Las *teseras* ó *targetas* se llamaban así de la voz τέσσαρες, forma jónica de τέσσαρες cuadradas, porque tales eran al principio. Las tarjetas eran de varias clases. Algunas venian á ser contraseñas dadas á los soldados para distinguirlos de los enemigos (*Tesseræ belli*) ó se distribuian á los centinelas nocturnos con la palabra de orden. Otras llevaban el nombre de cohorte ó de la compañía del soldado. Otras se repartian por los emperadores al pueblo para recibir donativos. Caylus presenta tres tarjetas para teatro, de marfil, bien trabajadas con bajo-relieves. En Pompeya se encontraron algunas que tenian la fachada del teatro, con la puerta á medio abrir, una escalera de tres peldaños y una barrera; por el revés estaba escrito ΑΙΣΥΥΑΟΥ; en otra tarjeta se ve figurada la *cavea* dividida por medio de cuneos, y en el revés ΗΜΙΚΥΚΙΑ. Esta indica el sitio donde se entraba con aquella tarjeta: el nombre de la supradicha no expresa que se representase un drama de Esquilo, sino que era la entrada á la galeria mural, llamada por los romanos *maniana* y por los griegos *esquilo*. Una tarjeta de teatro encontrada últimamente en Pozzuoli es de marfil en forma de cangrejo, y lleva un Γ y un ΙΙΙ, esto es el 3 en griego y en latin; y quizá la forma aluda con su inicial Γ al mismo número (γάμμα).

En los teatros una inscripcion solia indicar los puestos. Así en el de Siracusa: Βασιλισσας φιλιτισιδος - βασιλισσας νηρηιδος - διος ολιμπιον, esto es, *puesto de la reina Filisti, de la princesa Nereide, del gran sacerdote de Júpiter Olimpico*. En el de Milo, νεανισκων τοπος, υμνωδων τοπος: *puesto de los jóvenes, puesto de los cantores de los himnos*.

Otros han publicado tarjetas gladiatorias, ovales con figuras humanas y ramas de palma, ó bien oblongas con el harpon ó el tridente y la palma. Se encontró una de cuatro caras: en la primera se lee: M. SIL. L. NO. B. COSS. (*Marcus Silanus, Lucius Norbanus Balbus consules*); en la segunda el dia de la fiesta, A. D. X. K. NOV. (*ante diem decimum kaleidas novembris*); en la tercera MARCELINVS Q. MAX., esto es, el nombre del atleta Marcelino, perteneciente á Q. Máximo, en la cuarta TAVSCIO, quizá nombre de otro atleta.

Se daban tarjetas de pasaporte, por lo comun de bronce, á los que debian conducir mercancias ú otra cosa. Las tarjetas pagánicas eran laminitas votivas que se distribuian en los pagos para consagraciones y ritos religiosos; por ejemplo:

Imagen de la divinidad.

TESERAM. PAGA
 NICAM. L. VERA
 TIVS. FELICISSI
 MVS. PATRONVS
 PAGANVS PAGI
 TOLENTINES. HOS
 TIAS LVSTRET. TESSR
 AER EX VOTO... L. DD

V ID. MAS. FELICIT.

Al principio servía de tarjeta hospitalaria un objeto cualquiera, que se dividía en dos partes,

entregándose la una al que daba la hospitalidad y la otra al que la recibía. Se habla de esto ya en Homero: el uso se propagó, y se hacían de materias y formas diferentes, con palabras alusivas. En Petilia, en el Abruzzo, se encontró en 1783 una en dórico, que se juzgó anterior á Cristo cinco ó seis siglos. Una de marfil, hallada en los campos de Lilibeo, y escrita en griego, dice: *Himilcon de Himilcon de Himibal Cloro, dió hospitalidad á Lison de Diognetes y á su descendencia*; por el derecho hay dos manos enlazadas. (El uso de estrecharse la mano en señal de pacto y amistad es antiquísimo.) Existen algunas de piedras preciosas. La siguiente tarjeta de hospitalidad y patronato pertenece al año 471 de Roma, doce antes de J. C., y fué publicada por Marini, *Actas de los hermanos Arvales*, t. II, p. 782.

P. SVLPICIO QVIRINO C. VALGIO COS.

SENATVS POPVLVSQVE CIVITATIVM STIPENDIARIORVM
 PAGOGVRZENSES HOSPITIVM FECERVNT QVOM L. DOMITIO
 CN F. L. N. AHENOBARBO PRO COS. EVMQVE ET POSTERIS
 EJUS SIBI POSTERISQVE SVIS PATRONVM COPTAVERUNT
 ISQVE EOS POSTEROSQVE EORVM IN FIDEM CLIENTELAMQVE SVAM RECEPIT
 FACIVNDVM CAERAVERVNT AMMICAR MILCHATONIS F.
 CYNASYN BONOAR AZZRUBALIS F. ÆTHOGVRZENSIS
 MVTHVNBAL SAPHONIS F. CVI. NAS. VSITENSIS.

Las tarjetas invitatorias, ó eran convidando á comer, como solían distribuir las generales á sus soldados «(Consul extemplo tesseran dari jubet ut prandeat miles», Tiro Livio, IX 32); ó más á menudo llevaban el nombre ó la señal de algun objeto de mucho ó de ningun valor, y se arrojaban en un vaso, de donde los convidados sacaban una, y recibían el regalo anotado en ella con números ó á veces dibujado. Algunas tienen motes; v. gr. «Fauste vivas», ó «De vero falsa ne fiant iudice falso».

Se entregaban tarjetas frumentarias y numerarias por las dádivas de grano ó de dinero, é indicaban el género de las dádivas, como AR. XII, «argenti duodecim».

ESTÈBAN MORCELLI, *De las tarjetas de los espectáculos romanos*, con anotaciones de Labus. Milan, 1827.

ARDITI, *De las tarjetas gladiatorias*. Nápoles, 1832.

§ 187.—Inscripciones métricas. Estilo.—Las inscripciones cristianas forman una clase separada, de que hablaremos más adelante.

Los géneros supraescritos están en su mayor parte en prosa; pero también los hay en verso. El P. Bonada publicó en Roma, el año 1751, una colección. En algunos el verso está mezclado con la prosa, como acaba de verse. Consúltese la *Antología* de BURMAN, y á ORELLI, «*Eclogæ poetarum latinorum*». Zurich, 1833.

El estilo de las inscripciones, por lo general bueno y conciso es muchas veces pésimo; y el que quiera formarse un buen estilo epigráfico, debe es-

tudiar, más que las lápidas, á los autores, especialmente á Livio y Tácito. Morcelli recomendaba á Cornelio Nepote no se por qué. También pudiera servir Aurelio Victor, el cual parece se valía de inscripciones antiguas, cuyas fórmulas se ha creído reconocer por lo que resaltan, comparándolas con su latín del tiempo de la decadencia. Las leyes recopiladas en el código de Justiniano y en las *Pandectas* son, en mi concepto, los mejores modelos.

§ 188.—Incorrecciones. Los lapidarios.—Se ha podido ver cuánto abundan errores gramaticales ó idiotismos; así, pues, sería grande el engaño de los que sentenciasen de falsa á una lápida por su incorrección. Véase este epitafio encomiástico, tomado de Spon: «*Epitaphivm hvnc qvintvis (quod intueris) lector bone recordationis Agapi negotiatoris membra quiescunt, nam fvit iste stacio miseris et portvs eginis omnebs ares (omnibus arx) fvit, precipve loca sanctorvm adsedve et elemosinam et orationem stvdvid. Vixit in pace anns lxxxv ob. vii kal aprilis lxi p. c. Jvstini indictione qvarta.*»

Es de época más reciente una inscripción al pié de la estatua de Flavio Mariano en el Miseno, perteneciente al año 139 de J. C., dice: «*Ponte ligenvm qvi per multo tempore vetvstate conlapsvs adqve destitvts fverat per qvo nullvs hominvm iter facere potverat...*»

Franz (*Corpus insc. græc.*, 5554) y Orelli (4223) nos dan la muestra de los escultores de lápidas.

CTHMI
EΘNAAE
ΓΥΠΟΥΝΤΑΙ ΚΑΙ
ΧΑΡΑCCONTΑΙ
ΝΑΟΙC ΙΕΘΡΑC
CYN ENEPFEIAIC
ΔΙΜΟCΙΑΙC

TITVLI
HEIC
ORDINANTVR ET
SCVLPVNTVR
AIDIBVS SACREIS
CVM OPERVM
PVBLICORVM

D. M.
TITVLO SCRI
BENDOS VEL
SI QVID OPE
RIS MARMOR
ARI OPVS FV
ERIT HIC HA
BES

Eran con frecuencia gente tosca estos marmolistas y las inscripciones no raras veces salían incorrectas y mal hechas, de lo cual abundan los ejemplos en las colecciones. Por eso Sidonio Apolinar, dirigiendo á Secundo un epitafio, le recomienda: «Vide ut vitium non faciat in marmore lapicida: quod factum sibe ab industria, seu per incuriam mihi magis quam quadratario lividus lector adscribat». Epis. III, 12. A veces tambien el marmolista ponía su propio nombre, por ejemplo, «exculpsit et scripsit Donatvs», ó se recomendaba á Dios y á los santos.

Parece cierto que habia formularios para uso de los escultores y compositores de epitafios, en los cuales es natural que tuvieran el principal lugar las fórmulas tomadas de los mejores escritores. Por eso se encuentran estas repetidas con frecuencia, tanto en lo antiguo como en los tiempos cristianos; así en dos mármoles diversos hallados en Roma, se lee: «Namqve dolor talis non nunc tibi contigit vni» (MURATORI, «N. thes.» 1239-10. FICORONI, «de larvis», p. 107; en el uno está omitido el «nunc» por error del marmolista); y en otros dos, se dice:

«Decipimvr votis et tempore fallimvr et mors
Desidet curas auxia vita nihil».

GRUTER «*insc.*» 677-12. ZACCARIA, «*ex insc. liter.*», p. 119). Esta de Verona: «Vivite felices moneo mors omnibus instat» está repetida en Bevagna (MAFFEI, «*Mus. Ver.*», p. 172. FABRETTI, «*Insc. ant.*», c. m. n., 438) y con una tenue variante, esta en Verona y en Turin (MAFFEI, 172, 2. 225, 7.) «Querere Césavi nunquam nec perdere desi mors interveni nunc ab utroque vaco»; y esta otra en Arlés y en Roma: «Te lapis obtestor leviter super ossa quiescas» (DUMONT «*Insc. ant.*» de Arlés, número 50; GRUTER, 585, 3), repetida tambien por FICORONI, con la variante «te lapis obtestor leviter super ossa residas.» En Roma están repetidas tres veces las dos inscripciones siguientes: «In hoc tumulo jacet corpus exanimis cujus spiritus inter deos receptus est sic enim meruit Nolite dolere eventum properavit aetas hoc dedit fatum mihi (BOLDETTI, «*Observaciones*», t. 455). ORELLI, número 7418; JAHN, «*Specimen epigraphicum*», p. 46, 98 y 99). Dos epitafios en Roma, comienzan: «Domino filio innocentissimo et dulcissimo bono sapientis» (GRUTER, 1057, 12. GADIUS, 369, 6). Dos en Arlés, principian: «Filiae karissimae et homni tempore vitae suae desideratissimae» (DUMONT, 86-89). Fácilmente podría alargarse esta serie; pero sólo

indicaremos que en dos sepulturas se encuentra el epitafio que San Dámaso hizo para sí (DIONYSIUS, «*Cryptae Vaticanae*», p. 82. BROWER, «*Annales Trevirenses*», t. I., p. 61; GRUTER, 1164, 4); y en otros dos está el principio del de San Gregorio Magno: «Suscipe terra tuo corpus de corpore sumptum reddere quod valeas vivificante deo» (GRUTER, 1175, 1; 1168, 1, MARINI, «*Hermanos Arvales*», página 492).

§ 189.—**Extravagancias.**—A veces las inscripciones en mármoles y más á menudo en vasos, carecen de significado, y parecen reuniones caprichosas de letras. Se ha solido encontrar un alfabeto entero y hasta un silabario. Así en el sepulcro abierto en Siena el año 1698 y descrito por Bellori («*Pinturae antiquae*», lám. XI), está escrito en las paredes el alfabeto griego antiguo con alguna variedad, y al principio de un silabario μαμιμεμοναν... Lo cual es todavía más visible en un vaso encontrado últimamente por el señor Gallazzi en Cervetri, en cuya base se lee todo el alfabeto griego, y en el cuerpo el silabario βιθαβυθε κικακικε ζιζαζυζε ηηηηηηηε θιθαθυθε μιμα, etc., etc. (Veáse «*An. de la Hist. arqueológica*», VIII, 188).

§ 190.—**Colecciones.**—La importancia de las inscripciones se conoció desde muy antiguo, y por lo mismo se formaron colecciones de ellas. Filocoro habia reunido todas las de las ciudades griegas en un libro de que solo hace mencion Ateneo. Palemon Periegetes formó otra (περι των κατά πόλεις επιγραμμῶν) y un catálogo de los donativos ofrecidos á los dioses en muchos santuarios. Evemero emprendió otra, con intencion de rebajar á los dioses, mostrando que habian sido hombres, y donde habian vivido y muerto. En los tiempos alejandrinos, muchos recopilaron las inscripciones en verso con el título de ramo de flores, «*anthologiae*». Cosme Indicopleusta en sus viajes hácia el 545 recogió y llevó á Italia muchas inscripciones, entre las cuales es famoso el monumento de Aduli sobre la conquista en Asia de Tolomeo Evergetes.

En Italia empezaron colecciones Nicolás de Rienzi y Petrarca; pero no adquirió importancia sino cuando Pizzocoli, llamado Ciriaco de Ancona, por orden de Nicolás V recogió muchas en sus largos viajes á Italia, Grecia y Hungría. Poggio y Decembrio le acusaron de impostor, pero, al publicar Carlos Morone, bibliotecario del cardenal Barberini, su coleccion en 1654, se conoció que lo que habia hecho era engañarse con mucha frecuencia, principalmente en los juicios acerca del tiempo, origen y objeto de los monumentos. El archi-

tecto Giocondo formó otra colección, de la cual quedan dos códices dedicados á Lorenzo el Magnífico. En Reggio se conserva también la del carmelita Miguel Ferravino, con dibujos.

En aquel siglo muchos se entregaron á este trabajo, como Nicolás Perotto, Félix Feliciano, Juan Marcanova; Benito Giovio reunió las inscripciones de Como, Alciato las de Milan, etc. Más extensa es la colección de Pedro Bienewitz, llamado Apiano («Inscriptiones sacrosantæ vetustatis». Ingolstadt, 1534), recogidas en todos los países. Las de Roma («Epigrammata antiqua urbis») fueron impresas por Jacobo Mazzocchi, en 1521, cuidando de la publicación Fulvio Orsinio ó Colucci. Con estos materiales, y probablemente con los manuscritos de Onofre Panvinio (§ 11) en 1588 Martin Smezio, de Brujas, formó un cuerpo de inscripciones, que un soldado le arrebató juntamente con la vida, y fué comprado por el holandés Juan Douza, publicándolo con un suplemento de Lipsio, en buen orden.

Entre tanto, Conrado Peutinger, erudito cono- cidísimo por la tabla geográfica, daba á luz las inscripciones de Augsburgo (Leida, 1549); y con más amplitud Marcos Welsler; Jorge Douza las de Constantinopla y Grecia (Venecia, 1596); Juan Hustich las de Maguncia (1520); Ocon las de España (Heidelberg, 1596). Lorenzo Schrader de Halberstadt reunió en 1556 los «Monumenta Italix», publicados luego en 1625, y clasificados segun los puntos en que los habia hallado.

Con estos materiales, Juan Gruyter, pudo ordenar un «Corpus inscriptionum», cuya base fué la colección de Smezio; y José Escaligero añadió veinte y cuatro tablas de índices. La obra se imprimió á costa de Marcos Welsler, burgomaestre de Ausburgo en 1603, después hizo una edición más abundante Juan Jorge Grevio, profesor de Utrech, concluida por Pedro Burmann en 1707 en Amsterdam. Es la más completa; pero algunas inscripciones son falsas, otras están deterioradas; los versos se dan como prosa; lo antiguo aparece mezclado con lo reciente, el griego con el latin; se excluyen como falsas algunas verdaderas. El médico de Leipzig, Tomás Reinesio preparaba entre tanto otra colección, que habiéndole sorprendido la muerte, publicó en 1682 Federico Benedicto Carp-zow, bajo el título de «Syntagma inscriptionum». Jacobo Spon habia hecho otra en 1662, mientras que Jorge Gualtieri imprimia las sicilianas, y Joaquín Haginocino, Juan Selden, Jacobo Tommasini y Sertorio Orsato las de Wittemberg, Arundel y Padua.

Fabretti publicó (Roma, 1702) las inscripciones de sus habitaciones domésticas, acompañadas de otras muchas, en tan gran número, que la obra puede considerarse una colección general, con mas de cuatro mil inéditas, pero no estando distribuidas por clases y careciendo de índice, es difícil aprovecharse de ella. Sirve de suplemento á Grevio la colección de Marquardo Gudío, consejero

del rey de Dinamarca, publicada en 1731, en Leuwarden, por Francisco Hessel.

Edmundo Chishull fué quien primero reunió inscripciones griegas anteriores á la era vulgar (Londres, 1728); Koolio formó un cuerpo de inscripciones griegas y latinás; Gori en 1731 los billetes lapidarios de Juan Bautista Doni, que comprendian unos seis mil inéditos. El mismo Gori, en 1726, habia empezado á imprimir las encontradas en Toscana y en 1743 dió á luz un tercer tomo. También Benito Passionei, en 1763, imprimió otras «Inscripciones antiguas, dispuestas por clases, y acompañadas de algunas notas explicativas».

Más extenso es el «Novus thesaurus veterum inscriptionum in præcipuis earundem collectionibus hactenus prætermisissarum de Muratori» (Milan, 1739), el cual se valió de los manuscritos de la Ambrosiana, y de notas suministradas por Juan Ciampinio y Próspero Mandosio para las de Roma, por Julio Antonio Averoldo para las de Brescia, por Apóstolo Zeno para las venecianas, por Magliabechi para las florentinas, etc., con un excelente suplemento del padre Sebastian Donati, precedido de la obra sobre el arte crítico lapidario. El padre Oderici publicó asimismo varios epígrafes inéditos; Ricardo Kandler la colección de los griegos (Oxford, 1774).

Salomoni imprimió las de Pádua, Octavio Rossi las de Brescia, Felipe de la Torre las de Aquileya, Rocco Volpi las del Lacio, Cárlos Malvasia las de Bolonia, Olivieri las de Pésaro, Ricolvi y Rivoltella las de Turin, Maffei las de Verona, Turin y Viena, De Vita las de Benevento, Paciaudi y Blasi las recogidas por la familia Nani, Castelli las de Palermo, Zaccheria las de Salona, Guasco las capitulinas, Morisani las de Reggio, Spreti las de Rávena, Bianchi las de Cremona, el cardenal Noris las de Pisa, Boldetti y Lupi las cristianas, Bianchiini y Gori las del columbario de los siervos y libertos de la casa de Augusto, Bonada las inscripciones métricas latinás y griegas, Mazzocchi las tablas herácleas, Marini las relativas á los hermanos Arvales, Biagi los decretos de los atenienses, Falconieri los epígrafes atléticos, Fabri los agontísticos... Seguir, que hizo el catálogo de las obras epigráficas hasta 1775, registró cerca de dos mil: entre estas hay diez colecciones generales de inscripciones latinás: Gruter, Reinesio, Spon, Doni, Gudío, Fabretti, Maffei, Muratori, Donati, Marini; que contienen unas sesenta mil inscripciones.

Gori, Passeri, Olivieri, Remondini, Mazzocchi, Maffei y Lanzi publicaron además epígrafes en lengua osca, etrusca y otras antiguas itálicas: las orientales, de Fenicia, Persépolis, Palmira y Babilonia fueron ordenadas por Swinton, Dutens, Murr, Sa-cy, Tycksen, Giorgi y Millin.

En nuestro siglo, habiéndose aumentado tanto el campo de la erudicion, se multiplicaron las colecciones epigráficas; y sin hablar del sinnúmero de inscripciones indias y egipcias, ni de las proce-

dentes de los sepulcros toscanos, ciñéndonos á las latinas y griegas, observaremos que diariamente producen inmensa cantidad las nuevas exploraciones de la Grecia, del Asia Menor, del Egipto, de la Argelia. Cardinali, Borghesi, Labus, Lama, Letronne, Orioli, Guarini, Quaranta, Sarti, Marchi, Secchi, Fea, Bunsen, Thiersch, Gerhard, Hagenbach, Lepsius.... se han ilustrado con el examen y estimacion de ellas: Cavedoni publicó las de Módena; Aldini las ticinasas y las de Como; la Academia herculanense las pompeyanas; Mommsen las del reino de Nápoles (1853). Kandlez las de Istria, Labus las de Brescia, Tonini las de Rímini, De Mínici las de Fermo, Gazzera las de Ivrea, Viola las de Tívoli, Lanza las de Solona, Garrucci las de Isernia, Rieti, Cerniti, Fabraterni, Leonii las de Todi, etc. Esto hace sentir la necesidad de una nueva coleccion completa. El doctor Augusto Bæckh, en 1835 y años sucesivos, publicó en Berlin un «Corpus inscriptionum græcarum auctoritate et impensis Acad. litter. regiæ borussicæ», donde reproduce todas las impresos por los que le habian precedido, y añade muchas: no siguió la distribucion por argumentos, sino la geográfica, como se acostumbra respecto de las monedas. La coleccion de las incripciones halladas en Grecia á consecuencia de las últimas investigaciones ha sido publicada por A. C. Rangabé, 1842-55, 2 tomos. En la actualidad á cargo de la Academia de Berlin, se publican las inscripciones de Atica, de las que se han hallado muchas después de Bæckh.

Una sociedad veronesa impulsada á ello por Escipion Maffei, publicó en 1732 el programa de una coleccion universal de inscripciones antiguas latinas y griegas, etruscas y cristianas, exponiendo bien el hecho y lo que debia practicarse; pero el largo tiempo que semejante trabajo requeria, fué causa de que la obra se quedase en deseo. El «Ars critica lapidaria» que Maffei habia escrito para que sirviese de prólogo, permaneció incompleto, y sólo se publicó en 1775 en el suplemento de Donati al *Thesaurus* de Muratori. Orelli publicó una «Inscriptionum latinorum selectarum amplissima collectio», que pasan de cinco mil, escogidas con inteligencia y de excelente lectura (Zurich, 1828).

En 1836 Olao Kellermann propuso á la Academia de Copenhague una coleccion completa de las inscripciones latinas. Después de manifestar la imperfeccion de las diez recopilaciones precedentes, por aceptar epígrafes falsos, repetir los mismos con lecturas diversas, dar en trozos algunos que deberian formar uno solo, y no tener indicios bastante exactos y copiosos, cuya importancia es inmensa tratándose de tales obras, sugeria la idea de una coleccion que superase á todas y que comprendiese las setenta y cinco ó ochenta mil inscripciones que se conocen, excluyendo las falsas y llegando hasta el siglo vii. Pero Kellermann murió del cólera en Roma al año siguiente.

Francia quiso tomar sobre sí este excelente trabajo, y el ministro de Instruccion pública nombró

en 1843 una comision que lo llevase á efecto. La coleccion deberia alcanzar hasta el fin del reinado de Teodorico, bárbaro que gobernó todavia con las formas romanas; y abrazar solo las latinas ó las griegas bilingües, dejando los dialectos itálicos. Al orden por materias prefirió el geográfico, como se verifica en las monedas; creyendo con esto ofrecer al filósofo y al historiador el modo de seguir el progreso metódico de la civilizacion romana al través de los pueblos conquistados, y ver como bajo el uniforme vigor del gobierno republicano ó imperial, los municipios, las ciudades, las familias conservaron una vida propia, que desaparece cuando se sigue el orden por materias. Es cierto tambien que semejante método quita la necesidad de las repeticiones; pues al paso que una lápida puede ser al mismo tiempo histórica, enomiástica y sepulcral, no pertenece por lo comun sino á un solo punto. De aquí proviene además la conveniencia de valerse de las colecciones especiales. Al orden por materias suplirian abundantes índices de las abreviaturas de los nombres de divinidades, de los nombres propios, de las leyes y oficios públicos, de la geografia, de la latinidad, de los diferentes asuntos. Los sucesos públicos desbarataron esta hermosa empresa.

Entre tanto se publicó el *Handbuch der Römischen Epigraphie*, von KARL ZEL, Heidelberg, 1850 y la *Coleccion de inscripciones romanas de la Argelia* por Leon Renier á espensas del ministerio (1855), obra que lleva ya cerca de 4,000 inscripciones hasta ahora desconocidas.

Actualmente se está formando en Berlin el cuerpo entero de la epigrafia latina. Van publicados diez gruesos tomos.

A. FABRETTI, *Corpus inscriptionum italicarum antiquioris ævi*. Turin, 1869-71.

C. NEWTON, publicó las antiguas griegas del museo Británico. Las inscripciones que se descubren en la Grecia, han sido colocadas en los Propileos y en la Acrópolis de Atenas.

RITSCHL, *Priscæ latinitatis monumenta epigraphica*. Están reproducidas las antiquísimas inscripciones latinas.

Véase tambien nuestra HISTORIA UNIVERSAL, libro XVI, cap. 41.

§. 191.—**Inscripciones falsas.**—No debemos pasar á hablar de otra cosa, sin decir antes algo de los epígrafes falsos, tantas veces mencionados. En lo antiguo se habian fingido ya para apoyar algun derecho ó pretension. Herodes Atico, por puro capricho, fingió un título griego con caracteres y voces antiguas, el cual últimamente nos fué conservado, y se encuentra en Gruter p. 27.

En el siglo xvi, habiéndose despertado el deseo de poseer epígrafes, se reunieron mármoles; pero aunque así se alivió la fatiga de las personas estudiosas, resultaron de ello muchos daños. En primer lugar, separadas las inscripciones de su sitio sin la suficiente crítica, muchas perdieron su significado. Caprichosamente, en virtud de ventas ó de

herencias, pasaban de país á país, con nueva discrepancia y alteracion de los conceptos históricos. Habiéndose convertido luego en objeto de especulación, hubo quien fingiese muchas, y á veces con una habilidad capaz de dejar burlados á los más estudiosos.

La falsificacion es más difícil tratándose del bronce. En cuanto á las piedras, debe advertirse que suelen ser del país. El cotejo de los caracteres no basta, pero se necesita dirigir un atento cuidado á los accidentes históricos, cronológicos y de estilo. Acontece más á menudo, que á consecuencia de la escasa práctica y de la inexperta crítica de entonces, se transcribieron mal, y el extravío de las originales impidió corregirlas. El erudito se engañó alguna vez tomando por epigrafe antiguo un apógrafo moderno, y es famoso el que creyó ver un monumento *GENIORUM AUGUSTI* en la lápida de un *Generalis ordinis Augustiniani*. En Milán muchos soñaron respecto de ciertas lápidas que estaban sobre el ángulo en frente del teatro de la Scala, y que fueron pequeñas pilastras colocadas por un tal Rabia en su jardín con objeto de sostener figuras de divinidades, en el siglo xvi.

Otros después las fingieron de propósito, especialmente en aquel siglo, y el más nombrado es Pirro Ligorio, el cual, en los manuscritos que se conservan en la biblioteca de Turin, recogió muchos epígrafes falsos, que luego infestaron todas las colecciones sucesivas. Fourmont publicó también otras falsas, que echaron á perder la cronología y la mitología. Por no caer en el error de muchos, Maffei condenó algunas genuinas incurriendo así en el exceso contrario. Conducirse rectamente en esto es la parte difícil de la crítica epigráfica, la cual en general desconfía de las inscripciones cuyo original no existe.

Entre las falsas se ha colocado últimamente por Orelli («Inscriptiones et veticæ collectæ et explicatæ») una que J. Lipsio contaba entre los monumentos más curiosos de la antigüedad, que Juan Müler la citó con elogio, y de la de Byron decia que no conocia composicion más patética. Véase:

JULIA ALPINVLA HIC JACEO - INFELICIS PATRIS INFELIX PROLES DEÆ AVENTINÆ SACERDOS - EXORARE PATRIS NECEM NON POTVI - MALE MORI IN FATIS ILLI ERAT - VIXI ANNOS XXIII.

Segun parece, es obra de un tal Pablo Guillaume, famoso falsificador.

§ 192.—**Diplomática. Definicion y objeto.**—La voz «diploma» viene del griego *διπλόω* y fué empleada por los romanos para indicar las patentes y los documentos expedidos por una autoridad de un modo solemne, con objeto de establecer la realidad de algunos hechos ó derechos, ó de transmitir la prueba auténtica de los mismos.

De aquí el nombre «Diplomática» aplicado á la ciencia que enseña á conocer aquellas diferentes escrituras, y á juzgar si son ó no genuinas y cuales sus fechas, segun los caracteres intrínsecos y ex-

trínsecos. Como tambien se llama diplomática la ciencia de las negociaciones entre los Estados. Maffei propuso denominar á la que nos ocupa «Arte crítica diplomática». Es distinta de la paleografía en cuanto no trata de los monumentos en mármol ó en metal.

Le corresponde dar á conocer las materias sobre que escribieron los antiguos, los Instrumentos empleados para escribir, las diversas escrituras, la lengua y el estilo diplomático, los códices, los diplomas, los sellos, las fechas, los documentos diplomáticos en género y en especie, y los criterios para distinguir los verdaderos de los falsos.

§. 193.—**Historia de este arte.**—De este arte habian hecho uso ya en Italia Petrarca, Poggio, Sigonio y otros historiadores; después dedicaron á él un estudio especial Zillesio, Leuber y Conring, cuyas discusiones aprovechó el jesuita Papebrochio para publicar el primer tratado de diplomática («Propileo», en 1675), exponiendo reglas que guiasen en el conocimiento del mérito de los diplomas. Su severidad pareció estar dirigida á destruir las pretensiones de los carmelitas y benedictinos, fundadas en diplomas: por cuya razon los últimos se aplicaron á este estudio, y Mabillon publicó *De re diplomática lib. V*, en 1681, con un suplemento del año 1704. El *Cronicon Gottwicense* (1732) fué la primera obra en que se distinguieron los caracteres intrínsecos y extrínsecos para reconocer la autenticidad de los diplomas; luego Toustain y Tassin dieron el *Nuevo tratado de diplomática* (1750); Le Moine *La diplomática práctica* (6 tom. con 100 grabados, 1741-65); los padres Maurini *Arte de comprobar las fechas*; Devaines el *Diccionario razonado de diplomática*; Baringio la *Biblioteca diplomática*; Heumann (*Commentarii de re diplomática regum et imperaturum germanic.* Nuremberg 1745 9) mostró su utilidad para la historia y la política. Chevreire dió un *Nuevo método de ordenar los documentos*. Juan Crisóstomo Gatterer (*Elementa artis diplomatiæ universalis*) quiso hacerla más sistemática, distinguiéndola en gráfica, semiótica y formular: la primera estudia la escritura, la segunda los signos, la tercera las fórmulas de los diferentes documentos. Schœnemann la dividió en externa ó interna, segun que trata de la forma y el contenido de los documentos.

Estas divisiones no parecen sin embargo bastante completas; y es mejor la que distingue en diplomática *general*, cuando trata de los títulos en general, de sus caracteres intrínsecos y extrínsecos, de su despacho y conservacion en los archivos; y *particular*, cuando los considera en relacion con su objeto, es decir, como políticos, canónicos, jurídicos, domésticos ó personales. En tal caso se reservaría el nombre de Paleografía para todas las escrituras antiguas.

El marqués Maffei estableció en Italia las primeras reglas, mediante su *Historia diplomática*; pero casi se limita á los caracteres extrínsecos, para ilustracion de los papiros egipcios, á los cua-

les la antepuso. Napoli-Signorelli y el abate Pelliccia escribieron tratados para las escuelas instituidas en Nápoles y Bolonia, y más extensamente lo verificó el padre Fumagalli. (*De las instituciones diplomáticas*, t. II. Milan, 1802), en cuyo prefacio están indicados los que hasta entonces habían tratado de tal materia y concluye con 118 reglas para discernir de los verdaderos los documentos falsos. Omitimos los que han hablado de algunas de sus partes.

Cooperó más á los progresos de esta ciencia la aplicación que hicieron de ella los doctos, tales como Labbé, Dupuy, Ducange, Godefroi, Bloundel, Baluzio, Martene, Eckard; y entre los italianos Lupi, Muratori, Fontanini, Fantuzzi y Marini.

En nuestro siglo, habiéndose aumentado la mies con los descubrimientos, y probada mejor su importancia, hanse multiplicado las escuelas y los cultivadores y los frutos aparecen por todas partes.

§ 194.—**Su utilidad.**—Sería vanidad querer refutar aquí á los que se mofan de la diplomática. En los enciclopedistas semejante burla era consecuencia natural del vilipendio en que tenían la historia, y del pirronismo que introducían en ella. El que haya seguido los pasos de la historia, sabe cuanto se ha aprovechado ésta del estudio de los documentos; y no sólo para fijar las épocas, los nombres y los lugares, sino también para conocer las leyes, las costumbres, la industria, los varios oficios, el estado real y personal de clases enteras; hasta aquellos pormenores que son el color dado á simples contornos.

§ 195.—**Materias en que se escribe. Papiro.**—Empleóse toda clase de materias para escribir: las piedras, como en las Tablas del Decálogo y en las pirámides de Egipto; las paredes, los ladrillos y la lamadera para las leyes y á veces para los convenios; y Dionisio de Halicarnaso vió un pacto de amistad entre Tarquino el Soberbio y los galos, escrito en un escudo de madera colgado en el templo de Júpiter. Además se escribió en pieles de animales, en hojas, en huesos, en metales, en telas: entre los mesenios, los misterios de la Gran Diosa se conservaban escritos en hojas de estaño (PAUSANIAS, IV, 26). Remitiéndonos por lo demás á cuanto dejamos dicho en la EPIGRAFÍA, nos limitaremos aquí á la materia de lo que con más propiedad se entiende por escritura.

Los antiguos se servían con preferencia del papiro, caña que crece principalmente en Egipto.

De papiro (dice Plinio, XIII, 23) se hacen las hojas ó papeles, dividiéndolo con la aguja en laminillas muy delgadas y anchas. Las del medio se consideran excelentes, y bajan de precio á medida que se alejan de tal punto. *Hieratica* se llama la mejor de estas hojas, porque sólo se usa en los volúmenes religiosos; en cuanto se lava, le dan el nombre de hoja *augusta*, ó de primera calidad; así como el de hoja *de Livia* á la segunda, por la consorte de Augusto: la hie-

rática indica de consiguiente la tercera calidad. La cuarta era la *anfiteátrica*, así denominada á causa del sitio en que se confeccionaba. Habiendo llegado ésta á Roma al taller del diestro Fannio, éste valiéndose de un curioso método, la adelgazó de modo que se convirtió de hoja plebeya en noble, y se llamó *fannia*: así se empezó á llamar anfiteátrica la que no había experimentado la segunda mano de aquel artífice. A ésta sucedió la *saitica*, preparada en Saite, ciudad muy abundante en papiros, con las más toscas fibras de éstos. Peores son, como más próximas á la corteza las fibras de que se compone la hoja *leonótica*, cuyo nombre se deriva de un pueblo que hay cerca de Saite, y que venden al peso, por su mala calidad para escribir, llamándose también *emporética*, ó sea mercantil, porque sirve de cubierta á los cuadernos de papel, y como estera de paja seca para envolver mercancías. A la materia de la hoja emporética sucede por último la parte del papiro que constituye su corteza, cuya superficie exterior, semejante al junco, no es buena siquiera para hacer cuerdas, sino se la deja macerar en el agua.

Todas estas hojas ó papeles se tejen sobre una tabla humedecida con el agua del Nilo, cuyo cieno sirve de cola. Primeramente, la página de la hoja se forma colocando verticalmente sobre una tabla las laminillas del papiro, de la longitud que quedan después de cortadas las extremidades de ambas puntas; después se sobrepone otras transversalmente, á modo de celosía; en seguida se colocan en la prensa, y los pliegos se secan al sol y se unen, eligiendo antes los mejores, y sucesivamente los menos buenos. De cada vez no se obtiene más que veinte pliegos. Hay gran diferencia en su anchura: las hojas de superior calidad, tienen trece dedos, la hierática doce, la *fannia* diez, la anfiteátrica nueve, y aun menos la *saitica*, que no obedece al martillo; la emporética no pasa de seis dedos. Además debe considerarse en las hojas la delgadez, la densidad, la blancura y el pulimento. Claudio quitó la primacía á la hoja *augusta*, atendido que la delgadez cedía al cálamo de que se servían para escribir, y las letras asomaban por la parte opuesta; así, escribiéndose en ésta, era de temer que la segunda escritura borrara la primera, esto sin hablar de la fea vista que presentaba un carácter transparente. De las primeras fibras del papiro se hicieron, pues, las urdimbres, y de las segunda las tramas. El mismo emperador aumentó su anchura, contando un pie, y hasta un codo lo que se denominaba *macrocolla*. Pero la experiencia probó que este tamaño era perjudicial; pues cuando se separaba debajo de la prensa alguna laminilla, como sucedía más fácilmente siendo tan grande su anchura, muchas de las páginas subsiguientes se echaban á perder. Por cuya razón la claudiana se consideró

superior á todas; la augusta continuó usándose para las letras: la livia, conservó su uso primitivo, pues nada tenia de la claudiana.

Esta hoja se alisa con el marfil ó con una concha; pero entonces los caracteres duran poco. La hoja embebe menos tinta; pero es el más brillante. El agua cenagosa que ha unido las fibras del papiro, si no ha sido empleada en la cantidad justa, dificulta la escritura, y este defecto se descubre al batir la carta con el martillo, y aun oliéndola. La vista puede distinguir en ella algunas manchas, pero no advertirá las vetillas que hay entre las uniones encoladas de las porosas fibras del papiro, sino en el momento de calarse la tinta, tan grande es el fraude de los artífices. Así, pues, estas hojas, para servirse de ellas, necesitan volverse á tejer.

La cola es flor de harina desleida en agua hirviendo y un poquito de vinagre, porque la cola fabril y la goma estallan. Será mejor prepararla con miga de pan empapada en agua hirviendo y pasada por tamiz. De este modo la hoja se pone más compacta y sutil que el mismo hilo de lino. La cola no ha de exceder de un día ni contar tampoco menos tiempo. En seguida la hoja se adelgaza con el martillo, y de nuevo se frota, pasando la cola por ella; luego se comprime otra vez bajo la prensa para que adquiera más tersura, y por último se extiende á martillazos.

Hemos dado la traducción más admitida de esta pasaje de Plinio tan discutido y en el cual se han reconocido muchas imperfecciones. Por lo demás, la inspección de los papiros antiguos que nos restan, convence de inexactitud al compilador romano; pues el papiro no es planta leñosa, sino herbácea, y para hacer la hoja servía la médula filamentososa de sus tallos. Con un instrumento cortante muy delgado se abrían los tallos en láminas sùtiles, las cuales se extendían de modo que sus orillas se tocasen y adhiriesen, merced á los jugos gomosos de que se halla impregnada la planta verde; si estaba seca, la union se efectuaba con agua del Nilo, que no tiene ninguna cualidad glutinosa. El pliego, una vez así preparado (*scheda*), recortado y enjuto al sol, se aplicaba sobre otro semejante, de manera que las fibras del uno se cruzasen en ángulo recto con las del otro, logrando poseer así una *plagula* ó página, que se frotaba, batía y pulimentaba con el marfil. Un rollo de veinte pliegos á los más, formaba una *escapula* ó *racuna*. La anchura era de seis á trece dedos.

Los atenienses honraron con una estàtua á un tal Foltacio que enseñó el arte de dar la cola, no sabemos si á los pliegos ó á las ligaduras (FOCIO, *Biblioteca cod.*, LXXX, 61).

Aun hoy es muy difícil dar la cola al papel, y Plinio se excusa con un amigo si no le escribe porque dice que el papel que podría proporcionarse en el campo se cala de tal modo con la tinta,

que no se puede leer lo escrito (*Epist.* VIII, 15).

Esta operacion se hacia muy bien en Egipto poniendo un pliego sobre otro transversalmente de modo que á la vista parecen un tejido; y así precisamente los llama Porfirio: ἐξυρασμένην πάπυρον εἰς βιβλους; *papiro tejido en papel* (ap. *Eusebio. Præp. evang.* p. 98). La cola era vegetal y apenas hace veinte años que se renovó el procedimiento en Europa en reemplazo de la cola animal que se habia usado desde que se introdujo el papel de trapo.

No quedan vestigios del papiro en el Egipto moderno; pero antiguamente se hacia de él tal consumo, que el tirano Firmo (que se rebeló contra Aureliano en el año 274 de C.) se jactaba de poder mantener el ejército tan sólo con el papiro y la cola que tenia en los almacenes (*papyro et glutino*; VOPISCO en *Firmo*, §. 3). Aureliano impuso á los egipcios un tributo en papiro y en vidrio.

El uso del papiro continuó hasta el siglo XI; pero muy pocos han llegado á nosotros en proporcion de los muchísimos que debieron escribirse. Algunos se recogieron de las tumbas egipcias, gran número de ellos en caracteres hieráticos. Un papiro de momia que está en el museo de Turin tiene 22 metros de largo: la parte superior se halla ocupada por figuras de divinidades, á las que parece que el alma del difunto visita sucesivamente; el resto se vuelve todo líneas perpendiculares de geroglíficos, que expresan oraciones dirigidas por el alma á cada divinidad; en el fondo está la escena del juicio. Este *ritual funerario* es el más completo manuscrito egipcio que se conoce. El mismo museo contiene hasta dos mil papiros, de los cuales el más antiguo es anterior en trescientos años á Moises, y el más importante es el fragmento de *canon cronológico* de las dinastias. El famoso papiro borgiano, hoy en el museo Borbónico, en carácter griego minúsculo del II ó III siglo de la era vulgar, presenta trece columnas de letras y veinte y dos más en fragmentos: allí están anotados los operarios que trabajaban en la construcción de los diques y acueductos del Nilo; es el más antiguo ensayo de escritura minúscula griega, y por él se ve que las personas se indicaban entonces con el nombre del padre y de la madre; por ejemplo Σαραπίων Στοτοηλέως τοῦ χαϊρημόνος, μητρὸς θαναπαχέως. La biblioteca nacional de París adquirió en 1844 un papiro de 8 metros de largo, que se remonta hasta el reinado de Assa; es, pues, el más antiguo que se conoce.

Los preciosos papiros históricos del museo Británico proceden de las colecciones del señor Sallier de Aix y del señor Anastasi, cónsul de Suecia en Alejandría; y fueron espléndidamente publicadas en 1844.

En los clásicos los mayores monumentos en papiro son un registro de Rávena de cerca de cien pliegos, que comprende la investidura de varios fundos, adquirido por el rey de Baviera; y las historias de F. Josefo en la biblioteca Ambrosiana.

El uso del papel sellado para los documentos públicos aparece de la obligación de usarlo que Justiniano impone á los escribanos: «Tabelliones non escribant instrumenta in aliis chartis quam his quæ protocolla habent. Ut tamen protocollum tale sit, quod habeat nomen gloriosissimi comitis largitionum, et tempus quo charta facta est (Nov. 44).

Hace poco se encontraron tres fragmentos de manuscritos fenicios en papiro, que se ven en los museos de Turin, de la Propaganda y del Vaticano. En Pompeya no se ha hallado ninguno hasta ahora, y en Herculano solamente se han encontrado en un punto. Al jardín que hemos descrito, pág. 473 estaba anexa una pequeña habitación, que tenía apenas de ancho lo que ocupan dos personas con los brazos extendidos; la circuián estantes de la altura de un hombre, y había en medio una mesa. Allí se descubrieron en 1756 dos mil papiros; y creyéndolos enteramente carbonizados, se les arrojaba, hasta que el genovés padre Piaggio halló el difícilísimo medio de desarrollarlos y leerlos.

Se prepara, una tabla de madera, semejante á la la mesa de un encuadernador, apoyándola en un pie que con husillo se alza á voluntad; y encima hay un eje largo, movable, de cuya extremidad salen dos palitos redondos atornillados, para levantar otro eje pequeño superestante, separado del otro un palmo. De en medio del inferior surgen perpendiculares dos planchuelas de acero, terminadas por arriba en media luna movable, en cuya concavidad se coloca el papiro. El rollo está suspendido de dos cintas, que sujetas á la plancha superior pasan por aberturas hechas en el eje, cada una de las cuales tiene dos clavijas con que se da vueltas delicadamente al rollo sin tocarlo; hay además otras que envuelven hilos de seda. Luego que un rollo está suspendido, si no se ha encontrado la extremidad exterior, se empieza á bañar lo que ocupa un garbanzo con cola de pescado purificada y se pega á él una sutilísima película del tamaño del espacio que se ha bañado, á fin de desasirlo. De este modo se va poco á poco bañando y revisitando el papiro, en lo ancho de un dedo, al través del rollo; después, con la misma cola se unen á él hilos de seda, que por medio de las clavijas se tiran suavemente uno tras otro. La parte revestida por la película, con el auxilio de la punta de una aguja se desprende y queda levantada mediante estos hilos; y cuando la separación es tanta que se necesita un sosten más fuerte, se le hace pasar por una de las aberturas de la plancha superior, y á medida que el trabajo adelanta, se la arrolla en torno de un cilindro. Desenvuelto enteramente, se quita el papiro del cilindro y se extiende. En cuatro ó cinco horas de trabajo no se logra desarrollar más que un dedo de ancho, y para desarrollar un palmo, apenas basta un mes.

Las dificultades consisten en la naturaleza del papiro y en las vicisitudes que ha experimentado. En muchos lugares, después de superarlas, se pa-

recé á un trapo liso, por culpa de la humedad que penetró en él, y con el tiempo no sólo carbonizó los pliegos, sino que los pudrió ó corroyó. Si á lo menos el daño pudiera conocerse antes se ahorraría la fatiga. Los pliegos son tan delgados, que cuando en uno hay un agujero, éste queda tapado por el que le sigue: así, al separarse de las hojas de debajo el trozo pegado en el pliego inferior se forma un blanco. No menos peligroso es el trabajo en la unión de los pedazos de papiro, pegados uno sobre otro; pues cuando aquella se deshace mediante la cola, puede fácilmente suceder que esta se filtre, llegue hasta el siguiente pliego, y uniendo un trozo al superior, que es en el que se trabaja, lo separe de aquel á que pertenece. ¡Véase, pues, si es posible caminar deprisa en tal faena!

Incómodo es también fijar una línea á lo largo del papiro carbonizado, desde donde, haciendo una incisión, se principie á desenvolver. Esto se verifica teniendo en cuenta las partes más ó menos consistentes; y si por desgracia aquel corte perjudicare la escritura, se pega nuevamente de modo que ajuste bien, ó á lo menos deje sobresalir los rasgos alfabéticos. Muchas veces sucede ó que algun pedacito es tan frágil que se desvanece al momento, ó que hay un blanco muy pequeño, necesitándose suma destreza en el acto de pegar las películas, para que no se adhieran al pliego que está debajo.

El químico Davy y el orientalista Sikler, ensayaron varias mejoras; pero no obtuvieron feliz éxito y se volvió al método antiguo, al cual, y á ciertas fumigaciones introducidas por Sapira, somos deudores de descubrimientos literarios y arqueológicos y en verdad, hasta el día no han resultado obras capitales con respecto á la ciencia ó á la civilización antigua.

GERAUD, *Ensayo sobre los libros de la antigüedad*. Paris, 1840.

G. PEIGNOT, *Ensayo histórico y arqueológico sobre la encuadernación de los libros y sobre el estado de la librería entre los antiguos*. Paris, 1834.

DUREAU DE LA MALLE insertó en las *Memorias de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras* de 1851 una sobre el papiro y sobre la elaboración de papel entre los antiguos.

LEPSIUS, *Auswahl der Urkunden des Ägyptischen Alterthums*.

GARDNER, WILKINSON, *Hieratic papyrus of Kings at Turin*. Londres, 1811.

PAOLI, *Del papiro*. Florencia, 1878.

§ 196.—**Pergamino.**—Se pretende que en Pérgamo, ciudad de Misia, se empezó, durante el reinado de Eumenes, á escribir en pieles de animales ó lo que es más probable, allí se perfeccionaría este papel. En efecto, Herodoto en el libro V dice que, por escasez de papiro, los jonios empleaban pieles. Su solidez fué causa de que resistiese mejor al tiempo, de suerte que poseemos muchos códices antiguos en pergamino. La antigüedad de algunos se hace subir hasta el siglo III, pero no se halla su-

ficientemente probada: y los más seguros son el *Terencio* y el *Virgilio* de la biblioteca Vaticana en letras capitales del siglo III, y el de Florencia del año 494, el *Lactancio* de Turin, y el *Homero* de la biblioteca Ambrosiana, llegando hasta la biblioteca de Carlos el Calvo en el siglo VIII. El códice latino quizás más antiguo es el Evangelario de san Eusebio, que se conserva en la catedral de Vercelli y que se supone escrito por san Eusebio, muerto en 371. El *Codice Sinaitico* de la Biblia que se supone del siglo IV, fué encontrado últimamente por Tischendorf en el convento de Santa Catalina en el monte Sinai é impreso en Petersburgo en 1862 en cuatro tomos en folio á expensas del emperador de Rusia.

Al valor de las cosas contenidas en los pergaminos se agrega el de los dibujos de que se adornaban á menudo, y que durante largo tiempo fueron los únicos monumentos de pintura y de dibujo. Otras veces todo el pergamino se teñía de púrpura y encima se escribía con oro ó plata: tal aparece un antifonario de Gregorio Magno en la basílica de Monza, y algunos diplomas imperiales.

§ 197.—Papel.—Atribuyen los chinos al primer emperador de la dinastía de los Han, 202 años a. C. el honor de haber hallado el modo de hacer el papel de bambú, de paja, de capullos de gusanos de seda, de corteza de morera y hasta de trapo viejo molido. Su hermoso papel que llamamos de seda, está hecho de la segunda corteza del bambú; y mientras nosotros aun no hemos podido igualarlo, ellos lo poseían hace mil años y daban al papel para los decretos imperiales aquel rojo vivo á cuyo lado la cochinilla queda ofuscada. Este precioso descubrimiento penetró en los países dependientes del imperio chino y principalmente entre los tártaros, que establecieron en Samarcanda una fábrica de papel en que se empleaba el algodón crudo y mal cocido, pero como eran desconocidas las pilas hidráulicas, sólo se obtenían hojas demasiado gruesas. Los árabes que tuvieron conocimiento de estas manufacturas en su expedición á Bucaria, las trasladaron á Septa y á Ceuta, desde donde pasaron á España con el cultivo de algodón. Los españoles cristianos adaptaron á ellas los molinos de agua, emplearon con preferencia el trapo viejo é inventaron las regillas para hacer que la pasta escurriera prontamente el agua. Las fábricas de Játiva, de Valencia y de Toledo suministraron á Europa el primer papel con el nombre de *pergamino de paño*.

No hay conformidad en la época en que se sustituyeron el lino y el cáñamo al algodón. Al formar Casiri el catálogo de la biblioteca del Escorial, advierte que la mayor parte de los manuscritos están en papel de trapo y los llama *cartaccos*, á diferencia de los papeles de piel y de los de seda. Ahora bien en el número 787 cita los *Aforismos* de Hipócrates. *Codex anno Cir. 1100 cartaceus* y no se detiene allí, aunque este sea el primer ejemplo, de donde se podría deducir que el papel de trapo

ya estaba en uso antes del siglo XII. Pedro de Cluny en un tratado contra los judíos, habla de los libros «ex pellibus arietum, hircorum vel vitulorum sive ex biblis vel juncis orientalium paludum, aut ex rasuris veterum pannorum, seu ex alia qualibet forte viliori materia compactos». El manuscrito más antiguo sobre papel de algodón de fecha cierta que existe en la Biblioteca nacional de París es del 1050, y sobre papel de lino del 1308, aunque otros se supongan anteriores.

Si fuese verdad lo que dice Tiraboschi, que el papel de algodón no se distingue del de lino, que-ria significar con ello que se hacía perfectamente y poco importaría discutir sobre el particular. Sea como quiera el cronista Cortusio se engaña cuando refiere al año 1340 la invención del papel de lino, que llama papiro, á diferencia del papel de algodón, y Pace de Fabriano, á quien se atribuye su mérito, no hizo quizá más que trasladar á Marca de Treviso este género de manufactura, ya floreciente en Fabriano en la Marca de Ancona. Otros han afirmado también sin el menor fundamento, que la república de Florencia había otorgado grandes privilegios á los habitantes de Fabriano, para determinarlos á que establecieran fábricas de papel en Colle di Val d' Elsa, donde en un documento de 6 de Marzo de 1377, se lee que alquiló por veinte años una cascada de agua á Miguel de Colo de Colle con canal, habitación, «et gualcheriam ad haciendas cartas», la cual estaba alquilada anteriormente á Bartolomé de Angel de la Villa.

Se sabe que Federico II en 1221, prohibió emplear papel en los actos públicos, y también Alfonso el Sábio de España.

GERARD MEERMANN, *Abductorum virorum ad eum epistola atque observationes de charta vulgaris, seu lineæ origine*. La Haya, 1767.

BODMANN, *Auch ein Wort über die Schwandnersche Urkunde vom Jahre 1213 und über die Anfangsepoche des Gebrauchs des Leinenpapiers in deutschen Kanzleien*, 1805.

WATTENBACH, *Das Schriftwesen in Mittelalter*, 1871.

C. M. BRIQUET, (Ginebra, 1884), publicó la *Leyenda paleográfica del papel de algodón*, en la que examina las diversas opiniones aducidas por lo tocante á la gran incertidumbre en señalar el tiempo y en el distinguir el papel de algodón del trapo, y despues de examinar al microscopio los hilos de uno y otro en los pedazos que se creen más ciertos, sienta que nunca se ha hecho papel de algodón y que desde tiempos remotos se empleó para hacer papel trapos de lino ó de cáñamo, reducidos á pasta.

Los japoneses hacen el papel del mismo modo que nosotros lo hacíamos antes de las máquinas, y para ello emplean la corteza del *mitsu*, arbusto que tiene unos tres metros de altura y cuyas ramas se desarrollan en grupos de tres.

§. 198.—Instrumentos para escribir.—El cállamo con que se escribía era una caña muy pequeña y delgada de junco marino que se endurecía como lo ejecutamos nosotros (*fissipedis calami*, AUSONIO) y se aguzaba ó con la navaja ó con la

piedra pomez y se teñía en un líquido colorado. En las Indias se sigue escribiendo con cañitas de bambú, y los persas y turcos lo verifican con las que recogen á orillas del Golfo Pérsico, y que permaneciendo seis meses debajo del estiercol, adquieren un color negro brillante (CHARDIN, *Viaje á Persia*, II, página 108). Los chinos adoptaban el estilo.

En las tablas enceradas se empleaba un estilo metálico, agudo por un lado para señalar los caracteres, y obtuso por otro para igualar de nuevo la cera y de este modo borrarlos; de aquí la recomendación de Horacio «sæpe stylum vertas».

Los estilos se convirtieron muchas veces en arma, como aconteció en el asesinato de Cayo Graco, en el de César que lo usó para su defensa, y en el martirio de San Casiano «(Inde alii stimulos et acumina ferrea vibrant, Quam parte aratis cera sulcis scribitur». PRUDENCIO).

Servían á los calígrafos también la regla, norma ó canon; el *punctorium* ó *fusubula*; y el compás con que distribuían regularmente las líneas.

La primera indicación de las plumas de escribir se encuentra en el anónimo de Valesio, donde refiere que el rey ostrogodo Teodorico, para firmar, hacia correr la pluma por dentro de las cuatro letras iniciales de su nombre, grabadas en una lámina de oro. Isidoro en el siglo VII dice: «Calamus, arboris est; penna, avis, cujus acumen dividitur in duo» (*Origin.*, VI, 14).

Los cálamos eran redondos ú octangulares, de bronce ó de plata, y á veces estaban adornados.

Dioscórides y Plinio enseñan la composición de la tinta, que se diferenciaba mucho de la nuestra. Se quería que el negro fuese más glutinoso; solía usarse el rojo, en especial para las iniciales y para las firmas de los emperadores de Oriente; y se daba el nombre de *chrysographi* á los escribas imperiales porque escribían con oro sobre púrpura. El tiempo ha descolorido en gran parte las escrituras antiguas; así, el que necesita leerlas, emplea para avivarlas la agalla, ú otras preparaciones químicas.

Con la piedra pomez se alisaba el pergamino, y también servía para raspar el carácter viejo y sustituirle otro nuevo; el papiro se alisaba con un diente; la escritura reciente se borraba con la esponja: á fin de conservar el carácter se untaba el papel con aceite de cedro («Speramus carmina fingi posse linenda cedro», HORACIO).

Lo necesario para escribir está expuesto por Persio en la *Sat.* III, 10:

Jam liber et bicolor positis membrana capillis,
Inque manus chartæ, nodosaque venit arundo.
Tum quæritur crassus calar: quod pendeat humor,
Nigra quod infusa vanescat sepiæ lympha,
Dilutus quæritur geminet quod fistula guttas.

§ 199.—**Libros pugilares.**— Deben distinguirse los libros pugilares, los rollos y los volúmenes.

Los pugilares ó codicilos eran unos libritos con solo dos páginas ó poco más (δέλιον, δίθρον δίπτυ-

ρον.) Las páginas eran de marfil, cuerno ó cedro (véase § 100), ó de la corteza del tilo, ó de pergamino enyesado, y más comunmente tablitas enceradas. Se escribían en ellas apuntes del momento ó cartas; además servían para enseñar á leer á los niños ó para que hiciesen sus composiciones; y Quintiliano recomienda los pugilares por la facilidad de borrar lo escrito. «Scribi optime in ceris in quibus facillima est ratio delendi» (X, 3). También los empleaban los notarios para escribir con rapidez.

Dos tablitas antiguas enceradas se encontraron últimamente en perfecto estado de conservación, en una mina de oro cerca de la aldea de Arudbanyá en Transilvania, (MASSMANN «*Libellus aurarius, sive Tabulæ ceratæ et antiquissimæ et unicæ romanæ in fodina auraria apud Abruðbanyam oppidulum transilvanum nuper reperatæ.*» Leipzig, 1841). Son tríticas; una de abeto, las otras de haya; pero más ó menos la sexta parte de nuestro 8.º La parte interior de las dos primeras, está cubierta de cera de color encarnado: la media lo está por el derecho y el revés, formando así cuatro caras. Está escrita en latín, de derecha á izquierda, y lleva la fecha consular del año 169 antes de J. C.

Otro contrato de venta de una esclava escrito en cuatro tablillas enceradas, de las cuales se ha perdido la cuarta, fué hallado también en Transilvania, que fué explicado en los *Sitzungsberichte der K. Akademie der Wissenschaften* de Viena, Mayo de 1857.

Otras fueron halladas recientemente en Pompeya.

DE PETRA, *Tablitas enceradas de Pompeya.*

§. 200.—**Rollos y códices.**— Los papiros escritos se arrollaban en derredor de una asta pequeña (*umbilico atralisco*, de donde les vino el nombre de *volúmen*; por lo común, cada uno comprendía un libro, y se cerraba por arriba con un botón. Las extremidades del asta sobresalían (*cornua*), y á ellas se ataba un pedacito de papiro con el *syllabus*, esto es, el título de la obra. Se conservaban en cajas (*capsæ*), de las cuales se ven en varias estatuas y pinturas.

Los rollos se escribían por un solo lado, como todos los de Herculano á no ser que se tratase de algún documento público, en que los testigos firmaban por dentro y por fuera (*superscriptio*), pues entonces se escribían también *in tergo*. Dicen que Julio César fué quien primero escribió el pliego por ambos lados en sus despachos al Senado. En tal caso se llaman *opistógrafos*, y regularmente no se hacía más que con los pergaminos, que la tinta no podía calar.

En algunos papiros se escribía no á lo ancho, sino á lo largo (*transversa charta*); así se acostumbra en las epístolas consulares al Senado, cuyas páginas aumentó luego César. Se tenían de este modo líneas hasta de doce y más palmos, cosa incómoda sin duda; pero otras veces se dividían en

más columnas (*paginæ*). En la mano ó á los pies de las figuras consulares se encuentran comunemente los rollos, lo cual indica que así se extendían los documentos públicos.

No faltan en los monumentos libros por el estilo de los nuestros. Ciceron dice en las *Verrinas*, que habia en Imera la estatua del poeta Estesicoro con un libro. El príncipe de Torremuzza ha publicado una medalla de bronce de los Termitanos de Imera, en la cual está un filósofo, probablemente Estesicoro, en actitud de leer un libro pesado; resulta, pues, que los griegos conocian la forma de nuestros libros.

En los libros solia escribirse por ambas caras, pero sólo cuando se trataba de obras largas, y poco elegantes. Se denominaban *códices* los mayores, y más simplemente los que contenian documentos públicos, leyes, constituciones. Los códices á veces estaban escritos tambien en rollos de tela, probablemente cubierta de yeso: lo cual constituía los *libri lintei*.

En la *Noticia de las dignidades del Imperio* se mencionan libros cuadrados, atados y envueltos en piel verde, roja, azul turquí y amarilla, frecuentemente adornados de barritas de oro horizontales, ó dispuestas en forma rombóidea, y que tienen en uno de los cartones el retrato del emperador. Tambien San Gerónimo se quejaba de que se revistiesen de piedras preciosas los libros, mientras que Cristo moria de hambre á la puerta de las iglesias.

§ 201.—Valor del papel.—Es probable que los fenicios sacasen de Egipto mucho papel para el comercio y la escritura, principalmente el de envolver que Plinio llama *emporetica*. Platon hizo comprar tres tratados del pitagórico Filolao que le costaron cien minas ó sean nueve mil pesetas (DIÓGENES LAERCIO en *Filolao*, VIII, 85); y Aristóteles por unos cuantos libros de Speusippo pagó tres talentos, es decir más de 16,000 pesetas. (Ib., IV, 5).

En 1836 se descubrieron en Atenas fragmentos de una inscripcion, que es el inventario de los gastos pagados por los atenienses el año 407 antes de C. para construir el templo de Erecteo, una de las obras maestras de la Acrópolis; fragmentos que fueron impresos por Rangabé en 1842 en las *Antigüedades helénicas*, tomo I, números 56 59. Uno de ellos recuerda bajo la VIII pritanía, *dos tablas, en las cuales extendemos las cuentas*; y bajo la IX *dos pliegos de papel en los cuales escribimos las copias y cuatro tablas*; las cuales se valúan en una dracma cada una y los pliegos en una dracma y dos óbolos. Σανίδες δύο ἐς ἃς τὸν λόγον ἀναγράφουμεν δραχμῆς ἑκατέραν |—|—... Χάρται, ἐωνήθησαν δύο ἐς ἃ τὰ ἀντίγραφα ἐνεγράψαμεν |—|—. ΠΠΙ σανίδες τέσσαρες |—|—|—|—

Parece que primeramente se escribieron en la tabla las cuentas y luego se copiaron en papel, probablemente de papiro. El nombre *χάρτης* aparece aquí por primera vez siempre se aplicó exclu-

sivamente al papel de papiro, á diferencia de las voces *διφθέραί, δέρρεις, περιγαμηνον, βεμβράνη*, que significaban el papel membranáceo.

De este documento tan precioso tambien para determinar los valores de otras materias, aparece que una tabla de madera para escribir costaba 90 céntimos y un pliego de papel una peseta y veinte céntimos. Segun los cálculos de Böckh (*Economía política de los atenienses*, lib. I, c. 20) una familia de cuatro personas adultas podia vivir en Atenas en tiempo de Sócrates con 500 pesetas al año; lo cual significa que la relacion entre el dinero y los objetos venales era por lo menos el cuadruplo de lo actual. Debemos, pues, calcular que una tabla de escribir valdria hoy 3 pesetas 60 céntimos y un pliego de papel 4 y 80.

Los manuscritos griegos de Herculano, tienen de 15 á 22 centímetros de altura; y los latinos de 22 á 30 lo cual concuerda con lo que dice Plinio. Los pliegos mayores, que se introdujeron en tiempo de Claudio, serian como el papel que hoy llamamos *corona*, una resma del cual, ó sean 500 pliegos cuestan sobre 5 pesetas: es decir que un pliego costaba en tiempo de Pericles poco menos de lo que cuesta en el día una resma.

En el reinado de Tiberio habiendo escaseado mucho el papel, se introdujo tal perturbacion en los hábitos de los romanos que se eligió una comision de senadores para poner remedio á este mal (PLINIO, *Hist. nat.*, XIII, 27).

Después el precio del papel disminuyó en Roma, y Marcial, notando el valor que daba á cada uno de sus libros nos hace conjeturar que el papel no valia gran cosa y todavia menos el trabajo de escribir, porque dice que su libro II, el cual consta de más de quinientos versos, podia copiarse en una hora. No aceptando esta exágeracion, y dando cuatro horas para la copia, tendremos que cinco copistas que transcribiesen al dictado aquel II libro, trabajando ocho horas al dia, producirian diez ejemplares diarios, es decir trescientos al mes aproximadamente.

Constantino el Grande hizo donativos á la basílica de San Pedro y San Pablo, cuya enumeracion es uno de los documentos más curiosos que nos ha conservado Anastasio Bibliotecario (*Vita pontificum*, Paris, 1649, págs. 15-16). Entre estos donativos hay mucho papel de papiro, pero nada de pergamino; y está anotado por manos (*scapus*) y por resmas (*racana*). Se asegura que existen en Inglaterra muchas cartas opistográficas, pero en otras partes son rarísimas.

§ 202.—Comercio de libros en Roma.—El comercio regular de libros no parece se hacia en Roma antes de Augusto. Entonces hubo muchos libreros en la via Sacra y en el Argileto, que tenían á sus órdenes esclavos, ocupados en copiar. Cuanto más se buscaba una obra, mayor era el número de los pedidos y los ejemplares salian menos correctos, especialmente atendiendo á que una sola persona dictaba á muchos amanuenses.

El que quería poseer copias exactas, suplicaba al autor que las revisase.

Los pórticos del Foro y las columnas de Sigilaria estaban cubiertas de anuncios de libros.

El reducido precio de los libros prueba cuán poco se estimaba el trabajo manual. Ciento diez y nueve epigramas de Marcial costaban 5 dineros (2 pesetas 50 c.); tomitos de Horacio, Ovidio, Propertio y Cátulo se adquirían por 4, 6, 10 y 20 sesteracios; con tal que no estuviesen en pergamino de primera calidad, ni dorados ó en estuches de púrpura, ni con lujo caligráfico.

Al librero se le hacía una rebaja de más del 50 por ciento, al autor no se le daba nada, no conociéndose la propiedad literaria, á no ser que tal vez se le hiciera algún regalo por los que quisieran ser los primeros en publicar una obra, como los hermanos Sosia que fueron los primeros editores de Horacio. Los autores estaban protegidos y á veces mantenidos por el emperador ó por alguna familia; pero de los libreros debían sacar muy poco. Plinio en una carta dice que le habían ofrecido 80,000 pesetas por una sola obra; parece como un estímulo.

Las obras á que no podía darse salida se enviaban á las provincias, vendiéndose para que los niños aprendiesen en ellas á leer, y para modelos de escritura: y en último caso las compraban los vendedores de peces y de perfumes.

§ 203.—Palimpsestos.—De $\pi\alpha\lambda\iota\nu$ y $\psi\acute{\epsilon}\omega$, *raspar de nuevo* se compuso la voz palimpsesto para indicar el papel donde se ha borrado lo primitivamente escrito para escribir encima otra cosa.

Se suele culpar á los frailes de la Edad Media por haber destruido de este modo obras importantes para reemplazarlas con oraciones ó tratados teológicos. Prescindiendo de que tenían para ello el mismo derecho que nosotros tenemos hoy para hacer lo contrario, y de que á veces se borraba un libro eclesiástico para copiar encima uno clásico, como sucede en el códice palimpsesto del Vaticano, número 3281 donde se borraron los profetas menores para copiar encima la *Aquileida* de Estacio, diremos que el uso de borrar lo escrito para escribir otra cosa es antiquísimo, habiendo palimpsestos en todas las lenguas, y especialmente en los papiros egipcios del museo de Turin y de la biblioteca nacional de París. Ciceron se queja de un amigo que había borrado una carta suya para escribirle la respuesta: «Quod in palimpsesto, laudo equidem parcimoniam; sed miror quid in illa chartula fuerit quod delere malueris quam ex scribere; nisi forte tuas formulas; non enim puto te meas epistotas delere, ut deponas tuas. An hoc significa nil fieri? frigere te? ne chartam quidem tibi suppeditare?» (*ad Famil.* VII, 18).

El primer palimpsesto que se observó estaba en la biblioteca del rey de Francia en 1692, y eran las obras de San Efrein escritas sobre otra antigua.

La química enseñó á borrar de los códices nuevamente escritos los caracteres superpuestos haciendo aparecer los primitivos con un cocimiento

de nuez de agalla destilada en vino ó con hidrosulfuro de amoníaco ó de potasa.

Pero al separar las hojas del antiguo manuscrito para preparar en ellas otro nuevo, se habían aislado á veces dos fragmentos antes unidos ó bien se había empleado una hoja en un trabajo y la siguiente en otra obra distinta; también á veces habían sido cortadas en dos ó tres pedazos, ó se las había recortado para acomodarlas á la forma que se quería dar al libro etc., pues cuando una vista perspicaz llegó á distinguir por medio de un lente el antiguo carácter debajo del nuevo, empieza el penoso trabajo de coordinar la obra, reunir las partes separadas, llenar los vacíos, hacer revivir aquellas esparcidas osamentas. Tales son los trabajos á que debemos el descubrimiento moderno de muchos clásicos, Y nos asociamos también á la alegría del bibliotecario May, cuando exclama, al descubrir á Ciceron debajo de los versos de Sedulio «O Deus immortalis! repecte clamorem sustuli. Quid demum video? En Ciceronem, in lumen romanæ facundiæ, indignissimis tenebris circumscriptum! Agnosco deperditas Tullii orationes! sentio ejus eloquentiam ex his latebris divina quadam vi fluere, abundantem sonantibus verpis uberibusque sententüs.»

§ 204.—Caracteres.—El carácter más usado era el mayúsculo ó inicial; pero la analogía induce á creer que tenían además un carácter cursivo para escribir con más rapidez las oraciones, los sumarios y las cartas. En las inscripciones y monedas, Buonarrotti y Fontanini hallaron letras mayúsculas; minúsculos son los caracteres de la tabla Peutingeriana, que parece del siglo III; si bien la que poseemos es copia. En la biblioteca Ambrosiana se conserva un pedazo de pergamino, desenterado en la iglesia de Galliano, donde estaba debajo de la mesa, probablemente desde la fundación, que se verificó en el siglo V; envolvía reliquias, y es un trozo de una sátira de Juvenal, todo en letra cursiva, excepto la *n* que tiene algo de mayúscula. Solo después de la venida de los bárbaros se introdujo la escritura minúscula que varió según las naciones, distinguiéndose por tanto la longobarda, la gótica, la franca y la anglo-sajona.

El manuscrito hebreo más antiguo parece ser el *Pentateuco* de los dominicos de Bolonia, en piel, que los judíos, hácia el año 1308, regalaron como cosa ya vieja á Americo, general de aquella Orden. Pero es sumamente difícil fijar la época de los manuscritos hebreos.

Montfaucon en la *Palæographia Græca* decía no existir manuscritos griegos anteriores al siglo IV de Cristo. Entonces en efecto los que se conocían eran los veinte y seis pliegos del *Génesis* y el *Dioscórides* de la Biblioteca de Viena; la Biblia del Vaticano y la de Londres, en letras iniciales como en las inscripciones y medallas; sin separación de períodos ni de palabras; sin aspiraciones, acentos ni signos de puntuación. Agregaremos á éstos las Epístolas de San Pablo, en griego y en latín,

del siglo VII, que están en la gran Biblioteca de París; un Gregorio Nacianceno, y el Evangelionario del mismo siglo que se hallan en la de Viena; otro en la Biblioteca Marciana, de Venecia, y otro en la Laurenciana, de Florencia, donde están tambien las obras de Dionisio Areopagita, del siglo IX.

Pero después se hallaron los manuscritos de Herculano, ciertamente anteriores al 79 de Cristo en que fueron enterrados, y tambien en Egipto manuscritos griegos en papiro, de la época de los Tolomeos, en pequeñas letras capitales cuadradas; y algun fragmento de Homero, obra anterior en dos siglos á C. En un monasterio del monte Atos se encontró tambien una copia del Nuevo Testamento; probablemente del siglo IV, de cuyo tiempo es un Pentateuco que se conserva en la Biblioteca Nacional de París.

Es indudable que en la antigüedad se usó el carácter cursivo, pero en la mayor parte de las obras está empleado el redondo; en ellas las palabras y los períodos no están separados, ni hay acentos, espíritus ni puntuacion. En el siglo VII se introdujeron los acentos y espíritus; pero á veces han sido aplicados por una mano moderna á manuscritos antiguos. En los siglos VIII y IX las letras se hicieron más estrechas y largas; luego se ligaron entre sí por medio de los nexos, reservándose las iniciales para los frontispicios y los títulos. El uso de los nexos se aumentó y produjo confusion, hasta que se inventó la imprenta.

De los abusos de la puntuacion ya hemos hablado. Al gramático Aristófanes, que vivió dos siglos antes de J. C., se atribuye la invencion de puntuar la escritura cursiva; pero como nos faltan los textos, no podemos decir si tuvo imitadores. Sabemos sólo que, en tiempo de Quintiliano, se ponía á menudo el ápice ó acento sobre las vocales largas.

Los períodos solian distinguirse volviendo á empezar aparte en cada uno. Así lo ejecutaron Ciceron y Demóstenes, á quienes imitó San Gerónimo; de donde provino el uso de imprimir en esta forma las Biblias.

Otras veces con puntos colocados variadamente se diferenciaban la pausa (κόμμα), el miembro (χῶλον), y el período. Algunos suponen que Alcuiño y Pablo Warnefrido, en la época de Carlomagno, introdujeron la puntuacion regular moderna.

En el *Virgilio* mediceo las palabras se hallan unidas, si bien cada pausa está indicada con un punto, lo mismo sucede en el *Virgilio* vaticano. Otros códices antiquísimos carecen de toda distincion, por ejemplo los *Evangelios* de San Eusebio, obispo de Verceli.

El manuscrito latino más antiguo, en que pueden estudiarse las costumbres ortográficas de los amanuenses romanos, es un trozo de cerca de sesenta versos de un poema sobre la guerra de Accio, el único latino que se ha encontrado en Herculano. Fué conocido en 1802, descifrado en 1804, é impreso por Ciampini en el prólogo al tomo II de los *Volumina herculanensia*. Kreyssig

hizo sobre dicho manuscrito un esmeradísimo trabajo en 1814, reproducido en 1835 en el tomo impreso en Misna con el título de *Commentatio de C. Sallustii Crispi historiarum lib. III fragmentis... atque carminis latini de bello Actiaco fragmenta*. Tenemos algunos fragmentos latinos en papiro del siglo III, en letras gigantescas; en Egipto se ha encontrado un rescripto imperial del siglo III, tambien en papiro; y del mismo tiempo es la República de Ciceron, descubierta por May; del siglo IV son el *Virgilio*, con figuras de la Biblioteca Vaticana, y el Terencio; del siglo V otro *Virgilio*, tambien con imágenes toscas; del VI un Prudencio, los sermones de San Agustin en papiro; el Códice teodosiano, el Salterio en caracteres de plata, en la Biblioteca de París; en la de Viena un Tito Livio; en Bolonia un Lactancio y en Munich el Breviario de Alarico; por último, del siglo VII son la Biblia de Mont Amiati en Florencia, y el Evangelionario en París. En 1793 se imprimió en Cambridge el *Codex Theodori Bezae cantabrigensis, Evangelia et Apostolorum acta complectens, greco-latinus*, que es la reproduccion exacta en todo lo posible, de un códice de los evangelios, que unos suponen del siglo VI ó del VII, y otros le creen más antiguo. Este códice se conserva en la universidad de Cambridge y está escrito en letras iniciales, de forma cuadrada, sin puntuacion ni espíritus ó acentos.

BLANCO, *Ensayo de la semiografia de los volumenes herculanenses*. Nápoles, 1842.

STRUVE, *De criteriis manuscriptorum*.

EBERT, *Sobre el conocimiento de los manuscritos*. Leipzig, 1825.

MOLINI, *Explicatio literarum ac notarum frequentius in antiquis romanorum monumentis occurrentium*. Florencia, 1822.

Diccionario de las abreviaturas latinas y francesas usadas en las inscripciones lapidarias y metálicas, los manuscritos y las cartas de la Edad Media. París, 1862; segunda edicion.

ALFONSO CHASSANT, *Paleografia de las cartas y de los manus. del siglo XI al XVII*. París, 1862; quinta edicion, con una introduccion sobre los sellos.

W. WATTENBACH, *Anleitung zur griechischen Paläographie*. Leipzig, con láminas.

§ 205.—**Criptografía y notas**.—No podemos dejar la diplomática de los antiguos sin discutir acerca de su criptografía y de las notas.

Para escribir las órdenes á los generales se usaba en Esparta la *scitala*, faja que se arrollaba en torno de un palo, semejante al cual tenian uno los éforos y el general: se escribía encima, luego se desenvolvía y así se enviaba; no pudiendo leerla sino el que la arrollaba de nuevo en un rodillo de igual calibre. César, durante la guerra de las Galias, escribió con letras griegas. Otros variaban el lugar de las letras alfabéticas, de modo que las *c, d*, equivaliesen á las *a, b*, y así sucesivamente. [Tan distantes estaban los antiguos de la perfeccion que en este arte han alcanzado los modernos!]

Algunos manuscritos antiguos se creyeron ejecutados en cifra; pero después se ha probado que lo estaban en notas y abreviaturas. De estas se supone inventor á Tiron, liberto de Marco Tulio, por lo cual se denominaron *notas tironianas*, y ayudaban á escribir con la rapidez de la palabra.

Semejantes notas son una confusion de rasgos curvos, unidos, atravesados por otros; y como en el griego y el latin las terminaciones se cambian al tenor de los géneros, casos, modos y tiempos, hay que multiplicar los signos particulares que deben añadirse al radical, sin aproximarse á la sencillez de la estenografía moderna. Julio II habia propuesto un premio al que consiguiese decifrarlas; pero los autores de la *Ciencia diplomática* se quejaban de que aun no se hubiese podido llegar á ese punto. Las tentativas fueron inútiles hasta que Ulrico Knopp publicó en 1817 en Manheim la *Tachigraphia veterum exposita et illustrata*, donde analiza la estenografía antigua, con análisis y la sintesis de las notas, y un diccionario de cerca de doce mil signos dispuestos por orden alfabético. En las *Memorias de doctos extranjeros presentadas á la Academia de Francia*, tomo III, 1854, hay una de Julio Tardif, sobre las notas tironianas, creyendo muy digna de estudio una escritura que ya se usaba en tiempos de Ciceron, y aun no habia caido en desuso en el siglo IX. El sistema de estas notas consiste: primero en usar un alfabeto cuyos caracteres pueden recibir muchas modificaciones que facilitan los enlaces y extienden la significacion; segundo, en representar las radicales y las terminaciones con signos diversos; tercero, en usar todas las formas que favorezcan la rapidez de la escritura.

Otro género de abreviaturas son las introducidas por los notarios en los documentos de la Edad Media. La explicacion de aquellos rasgos es una de las fatigas de los diplomáticos; y ya en 1737 Baringio publicó en Hannover la *Clavis diplomática* (2 tomos en 4.º con 18 planas de á 3 columnas de abreviaturas); Godofredo de Bessel dió las de los manuscritos del siglo XI; Anderson (*Tesoro de diplomas y medallas*) reunió cuarenta planas en folio, de abreviaturas concernientes á documentos escoceses posteriores al año 1000. La eleccion más abundante es la de Walter en el *Lexicon diplomaticum*, que comprende doscientas veinte y cinco láminas grabadas con la indicacion del siglo de cada una desde el VIII al XVI.

EMILIO AMANTI, *Sistema universal y completo de Estenografía... inventado por Samuel Tayler profesor de Oxford... adaptado á la lengua italiana*. París, 1809.

G. B. PORTA, *De furtivis litterarum notis, vulgo de Ziferis*. Nápoles, 1610.

Plutarco en Ciceron, narra que éste enseñó á los escribientes ciertos signos que «con pocas y breves figuras contuviesen el valor de muchas letras», otras hasta entonces desconocidas en Roma. Dion (libro LV) cuenta que Mecenas habia hallado «cier-

tos signos de letras para la celeridad» y Manilio (libro IV) habla de escritores que superaban la celeridad de la palabra.

Exciperent longas nova per compedia voces

y Séneca ep. XC: *quid loquar verborum notes, quibus quamvis citata excipitur oratio?*

§ 206.—**Alfabetos nuevos.**—La invasion de los bárbaros alteró mucho la caligrafía; pero las diversas escrituras nacionales de la Edad Media proceden de la latina, y ninguna de la griega, siendo sus variaciones obra de la extravagancia, del gusto, de la casualidad. Los mismos alfabetos cambiaron mucho de forma, y el conocimiento de tales mutaciones es uno de los estudios más importantes de la diplomática, porque ayuda á determinar la época de una escritura. El carácter carolino del siglo IV es el minúsculo antiguo aun bello, sustituido en el XII por el gótico ó escolástico. La invencion de la imprenta rebajó la caligrafía. Los padres maurinos reunieron más de trescientos mil alfabetos, treinta mil de los cuales publicaron, distinguiéndolos segun las naciones y los tiempos. Pero semejante variedad produce confusion, tanto más, cuanto que nace á menudo de capricho ó de gusto personal; y todo el que sabe cuál es la incertidumbre de los juicios caligráficos aun al presente, comprenderá que la determinacion de la época de un manuscrito que no posea otros argumentos intrínsecos, no podrá pasar de lo probable.

Sin embargo, la práctica puede ayudar, como tambien otras advertencias particulares. Así, el punto sobre la *i* no se encuentra antes del siglo XII, ni cifras arábicas antes del XIII. Para facilitar los cotejos se han publicado los fac-símile de las escrituras más características de cada época; en cuyo género son notables las láminas de Bernard y Morton. En la actualidad la fotografía nos ha enriquecido con múltiples y preciosos autógrafos.

Dr. FREY, *Pantografía*.

Paléographie universelle, collection de fac-simile d'écritures de tous les peuples et de tous les temps, tirés des plus authentiques documents de l'art graphique, chartes et manuscrits existant dans les archives et les bibliothèques de France, d'Italie, d'Allemagne et d'Angleterre, publiés d'après les modèles écrits, dessinés et peints sur les lieux mêmes par M. SILVESTRE, etc. Diot, 1843, 4 vol. in-fol), *Fac-simile des chartes et diplomes de la dynastie mérovingienne*, par M. LETRONNE, 1844.

The Palaeographical Society fac similes of ancient manuscripts. Londres, 1878 y siguientes.

§. 207.—**Lengua en que están escritos los diplomas.**—Las lenguas de los monumentos diplomáticos que poseemos, son la copta para los egipcios, la aramea para los babilonios, la griega rara vez, y la romana mucho más difundida en todo el antiguo imperio, y más todavía con el cristianismo de aquella época. En el imperio oriental se sustituyó la griega en el siglo VII. Los ingleses al principio usaron la lengua anglo-sajona; después Guillermo el Conquistador parece introdujo la normanda;

pero no se indica con seguridad ningun documento anterior al año 1256, si bien se cree existen algunos. Entre los teutones se empleó alguna vez la lengua alemana y la franco-gálica, pero más comúnmente la latina. El primer documento cierto parece ser uno de Rodulfo de Habsburgo en 1281, no pasando de mera burla las concesiones de Julio César y de Neron á favor del Austria, en alemán. Así sucedió en las Galias, aunque no faltan documentos en romance y provenzal. El más antiguo es la carta concedida en 1122 por Luis el Gordo á la ciudad de Beauvais; pero es una traducción; y quizá el primero pertenece al año 1133. En tiempo de San Luis llegaron á ser usuales; después Luis XII, mandó que todos los documentos se escribiesen en francés. En España, bajo el dominio de los moros se empleó la lengua árabe en los diplomas; luego en el siglo XIII se empezaron á extender en el idioma nacional, y el documento más antiguo alcanza al año 1243. En Italia prodominó el latin; no obstante, al Mediodía se usaron con frecuencia el árabe y el griego; poseen documentos del idioma italiano la Cerdeña, la Córcega y Venecia.

CUSA SALVATORE, *Los diplomas griegos y árabes de Sicilia*. Palermo, 1882, 1868-82.

§. 208.—Patente ó diploma propiamente dicho.—*Diploma* se toma en especial por patente. En este sentido lo usaban los antiguos: Ciceron envió á Atico un diploma con el cual pudiese salir libremente de Italia, Neron dió diplomas de ciudadanía romana, á jóvenes de mérito en la mímica; Plinio facilitó con diplomas el viaje de un embajador. Véase el pasaporte más antiguo que se conoce, para viajar á expensas públicas, dado en Tréveris á 28 de Abril de 314 de J. C.:

«Petronius Annianus et Julianus domino Celso vicario Africæ.»

«Quoniam Lucianum Capitonem Fidentio et Nasutium episcopos et Memmarium presbyterum qui, secundum cœleste præceptum domini Constantini maximi invicti semper augusti, ad Gallias cum aliis lejis ejus hominibus venerant, dignitas ejus ad lares proprius venire præcepit, angariam his cum annonaria competentia, usque ad Arelantensem portum, secundum imperatum æternitatis ejusdem clementissimi principis dedimus, frater, qua inde Africam navigent quod solertiam tuam liberis nostris scire conveniat. Optamus te, frater, felicissimum bene valere.»

«Hilarius princeps obtulit IV kalendas majas Triberis.»

Tenemos otros en las *Formulas* de Marculfo, donde se prescribe la cantidad de víveres que debe suministrarse al viajero, tanto de pan, tantas medidas de cerveza, tantas libras de tocino, tantos cerdos, lechones, huevos, miel, vinagre, comino, pimienta, espliego, clavo, cinamomo, pistachos, dátiles, almendras, cera, sal, legumbres, velas y heno para los caballos.

Otros servian para conceder la licencia y la ciudadanía, segun hemos visto en el § 180.

§ 209.—Fórmulas.—Como sucede á las escrituras públicas modernas, las antiguas constan en gran parte de ciertas fórmulas, que entodas se reproducen y son concernientes á las generalidades, añadiéndose después las particularidades. El conocer éstas entra por mucho en la maestría con que haya de aseverarse la autenticidad de un documento.

Para indicar algunas, diremos que acostumbran empezar por la invocacion divina: «in nomine dñi: in ne s. et individue trinitatis; in ne Ju Xi, in ne pris et fi. et ss.», y en su lugar ó al mismo tiempo la cruz, la A y Ω.

Sigue el título del rey ó principe que da el diploma; y como en esta parte era uno mismo el protocolo, importa el cotejo para distinguir los documentos falsos. Alguno á los títulos de autoridad unió otros de humildad; así «Octo servus apostolorum» ó «servus populorum», ó «servus aliorum» se encuentra suscrito con el nombre de Oton III; «Dei gratia servus servorum Dei», con el de Enrique III; y «regis humillimi et invictissimi», con el de Enrique IV. El uso de añadir al nombre de los reyes el numeral II, III, etc., no tuvo principio hasta la segunda mitad del siglo X; pero quizá antes lo hicieron los papas. Se pretende rechazar los diplomas en que no se titula *primero*; pero esto parece un rigor excesivo.

La fórmula *Dei gratia* fué introducida en Francia por Pepino, padre de Carlomagno; en Italia se hallaba ya precediendo al nombre de Agilulfo en la corona de oro que éste regaló á la basílica de Monza. También fué comun á los musulmanes, y al principio no expresó más que el sentimiento religioso; después en el siglo XIII se consideró como señal de la soberanía, independiente de todos los demás que Dios concede. Los obispos la conservaron, y en el siglo XV añadieron «et apostolicæ sedis».

La concesion que contenia el diploma se fundaba á menudo en razones piadosas: «Ob Dei intuitum... Piam nobis credimus ab omnipotenti Domino vicissitudinem repensari, si... Ob amorem et retributionem Redemptoris nostri, atque anime nostre mercedem». Una vez expuesto el objeto de la concesion, si ésta derogaba todo derecho («non obstante cuocumque jure»), ó bien lo respetaba («salvo in aliis quolibet jure alieno»), se solia añadir la conminatoria de castigos á los que no cumplan lo dispuesto en el diploma. Estas eran penas pecuniarias y corporales ó en algunas ocasiones espirituales; condenacion eterna, muerte, pérdida de los hijos, y otros tomados demasiado literalmente del Antiguo Testamento. Damos como muestra esta fórmula de Marculfo (lib. II, form. 2). «Si quis hanc voluntatem meam per quaslibet adinvenciones seu propositiones, sicut mundus cotidie artibus et ingeniis expolitur, vel repetitor, convulsor etiam aut tergiversator extiterit, anathema sit; et sicut Dathan et Abiron hiatu terræ

absorpti sunt, vivens in infernum descendat, et cum Giezi fraudis mercatore et in præsentí et in futuro sæculo partem damnationis excipiat, et tunc veniam consequatur quando consecutus esset diabolus, que se se fallendo ætheria sede dejectus, cruenta adinventione bonis operibus semper obviare pervigilat. Insuper etiam inferat, sociante quoque tam in persecutione quam in exactione sacratissimo fisco vel sarcto episcopo ecclesiæ ipsius, auri libras centum».

Los emperadores romanos firmaban por sí propios («divinu manu»), y á los de Oriente se les reservaba una tinta de cinabrio especial para tal uso. Teodorico, rey de los godos, y el emperador Justino firmaban haciendo correr la pluma por dentro de un timbre que llevaba su nombre. Los reyes longobardos no pusieron el nombre ni el sello. Los primeros reyes visigodos y anglo-sajones hacían la cruz, uso que luego se divulgó, especialmente entre los feudatarios analfabetos. Carlomagno, quizá por no saber escribir, introdujo el *monograma*, cifra que contenía su nombre. Otros se habían servido de él antes, pero entonces se generalizó, no formándose sin embargo por el príncipe, sino por el notario. Diferente son la forma y el tamaño de los monogramas, habiendo durado hasta el emperador Maximiliano I, que volvió á firmar con su nombre.

Seguía el refrendo del notario en testimonio de que la transcripción era exacta. A veces á un diploma se le puso la firma con posterioridad, y de consiguiente por uno que ó no estaba vivo, ó se hallaba ausente, ó no era rey cuando se extendió el documento.

Formas semejantes usaban para los varios contratos é instrumentos públicos; pero de éstos, la antigüedad nos ha transmitido pocos. A la Edad Media somos deudores de un número mayor, cuya importancia está probada por el esmero que les han consagrado los principales eruditos. Entre ellos se cuentan las bufas pontificias y las cartas expedidas por los emperadores, reyes, obispos y abades.

Los turcos, ignorantes del arte de escribir, imprimían en los diplomas la señal de su mano; costumbre que después se conservó, aunque hermo-seando caligráficamente aquel signo.

§ 210. — *Bulas pontificias*.—Los documentos mas importantes son las *bulas pontificias* esto es, las letras con que el sumo pontífice intima el cumplimiento de una ley, publica una constitucion, concede la provision de un beneficio, ó una dispensa matrimonial.

Desde los primeros tiempos, los documentos pontificios adoptaron la forma y las fórmulas de los imperiales; nos quedan algunos que llegan hasta el año 614, y tienen adherida la bula ó sello de plomo, sobre la cual, en un lado, están grabadas la A y la Q, y en el otro el Cordero, el Buen Pastor, ó los Santos Pedro y Pablo, ó más comunemente el nombre mismo del papa, con frecuencia en letras griegas. Se conservó el uso del papiro

hasta el siglo XI. A veces los papas mismos escribían, pero con más frecuencia lo hacían los notarios y escribientes que fueron modelos de caligrafía.

Leon IX fué el primero que en las bulas de plomo adoptó las letras numerales para distinguir los papas del mismo nombre. Víctor II hizo grabar en ellas un personaje que recibía del cielo una llave, y en el reverso una ciudad con la inscripción *Aurea Roma*. Alejandro II grabó, como desprendido del cielo, el lema «Quod nectes nectam, quod salves ipse resolvam». Urbano II puso la cruz entre los dos apóstoles, símbolo que fué adoptado por todos sus sucesores hasta Clemente VII.

El nombre de los cónsules está escrito en las bulas hasta el año 546; y el de los emperadores griegos hasta el 772. Adriano I, cesando de poner el nombre del emperador de Oriente, le reemplaza con el año de su pontificado; y sus sucesores agregan el del emperador de Occidente aunque no siempre. Hasta Urbano II el cómputo de la indicción se refiere á la constantinopolitana, después á la romana, que principiaba en 1.º de Enero. El año de la Encarnacion no parece citado antes de Juan III; sólo hasta Urbano II se usa la era vulgar; pero Nicolás II vuelve á valerle de ella con arreglo á la costumbre florentina, esto es, comenzando el 25 de Marzo; costumbre que se generalizó después del pontificado de Eugenio III. En las cédulas sencillas no se pone más que el año del pontificado.

Las bulas empiezan con el nombre del pontífice reinante y el de la persona á quien van dirigidas; y termina con la fecha de la Encarnacion, que principia en 25 de Marzo, y la del año del pontificado. Estas fechas han variado, y son una regla para distinguir los documentos verdaderos de los falsos. Desde el siglo VII al XV, las letras secretas se escribían «sub annulo piscatoris»: tanto las secretas como las otras, llevaban hasta el siglo XV, al principio, «N. episcopus servorum Dei»: hasta Eugenio IV se expedían á nombre del canciller, diciendo: «SS. dni nostri N. anno...» desde entonces comenzaron á expedirse á nombre del pontífice, «Pontificatus nostri anno...»

La fórmula «sub annulo piscatoris» se encuentra usada por primera vez en un breve de Clemente IV dirigido á Egidio Gross su sobrino en 1265, diciendo: «Non scribimus tibi neque sanguineis nostri sub bulla, sed sub piscatoris sigillo, quo romani pontifices in suis secretis utuntur». Pero muy pronto se usó también para cosas no secretas.

En el siglo X se principió á decir *bollo* por sello, y de ahí se originó el nombre de bulas. Estas se diferencian del *breve* en que son enviadas por la cancellería apostólica con el sello, al paso que el *breve* sale de la secretaría de los breves «sub annulo piscatoris»: la bula está extendida en pergamino oscuro, basto y con carácter de letra antiguo; el *breve* en pergamino fino y blanco, con

carácter latino; la bula lleva la fecha de la Encarnación, y el breve la de la Natividad; la bula empieza: «Pius episcopus S. S. Dei», y el breve «Pius app. IX»: el breve está firmado por el cardenal secretario de los breves, y la bula por varios oficiales de la cancillería apostólica.

Llámabanse bulas «por vía de curia» las que el papa ordena de motu propio, y conciernen á todo el mundo. Las bulas «por vía secreta» son expedidas á favor de algunas personas. Las bulas comunes «por cancillería» son revisadas y suscritas por los abreviadores de Parco Maggiore. Bulas «en forma graciosa» son las que el santo padre dirige al beneficiado en el acto de proveerlo. Otras deben su nombre á la fórmula con que principian.

«Semi-bulas» son las que los pontífices expiden en el tiempo que media entre su elección y la coronación: en ellas el sello no tiene reverso.

«Constituciones» se titulan cuando son expedidas á todos los obispos para condenar proposiciones heréticas. Es famosa la llamada *In cæna Domini*, porque se leía todos los años durante la feria quinta de la Semana Santa, y después de la lectura el papa arrojaba desde la galería á la plaza una antorcha de cera amarilla encendida. La bula «de la cruzada» contiene gracias, indulgencias, dispensas concedidas al que fuese ó contribuyese á la guerra santa: hoy se concede anualmente á los ciudadanos del Imperio del Brasil y de los reinos de España, Portugal y Nápoles, los cuales para obtenerla envían limosnas, que se emplean en restaurar las basílicas patriarcales. La bula «de oro» se usaba en las confirmaciones de los emperadores electos.

Los «motu propios» se introdujeron en tiempo de Inocencio III, sin sello de plomo ó de cera.

Las fórmulas de costumbre en las bulas son: «Salutem et apostolicam benedictionem, ó Bene valete, ó In domino salutem».

Al pié del texto, desde Leon IX, se encuentra un signo compuesto de dos círculos concéntricos, en que el área está dividida en cuatro partes por una cruz, y entre ellos subdividido el nombre del pontífice. Alrededor se lee algun mote; por ejemplo: «Gloria Domini plena est terra: Deus nostrum refugium et virtus: Cæli enarrant gloriam Dei».

Las más de las veces los papas escriben en ellas su nombre entre dos cruces; llaman hermanos á los demás obispos, é hijos al clero menor ó á los seglares. El título de papa es antiquísimo, pero sólo en tiempo de Gregorio VII fué quitado á los otros obispos. Más comunmente el papa se titula «episcopus urbis Romæ, episcopus catholicæ romanæ ecclesiæ»: Gregorio Magno introdujo el «servus servorum Dei», que luego se usó á menudo, y por último fué constante. A lo menos después de Leon IV los papas antepusieron su nombre al de la persona á quien escribían. Algunos papas de los siglos IX y X emplearon el monograma que á menudo indica «bene valete».

Desde que Inocencio XI abolió el colegio de los secretarios apostólicos, existen dos secretarios de los breves: el de los breves pontificios, que lo es un cardenal, expide los diplomas resellados con el anillo piscatorio, el de los breves «ad principes» es siempre uno de los prelados más doctos, y pone en ellos el sello gentilicio, que sirve también para las otras letras pontificias, privadas y secretas, extendidas por el secretario de las letras latinas.

Los obispos imitaron las bulas pontificias. Gualtero de Chartres fué el primer obispo que en un documento del año 1223, se titula «divina permissione et apostolica auctoritate carnontensis ecclesiæ minister humilis»; y en 1267 Gualtero, obispo de Faenza. «Dei et apostoliæ sedis gratia episcopus». Los primeros documentos de Oton Visconti, en que se titula «Dei et apostoliæ sedis gratia, sanctæ mediolanensis ecclesiæ episcopus», son del año 1271.

El papa Teodoro en la deposición de Pirro, patriarca de Constantinopla, firmó con la sangre sacrosanta; y le imitaron los obispos que firmaron la deposición de Focio. El ejemplo se repitió demasiado.

En las excomuniones pontificas hay imprecaciones terribles, y también en las letras episcopales. El arzobispo inglés Sigerio, en un privilegio del año 996, pone esta gentilicia: «Sciat se reum esse in tremendo iudicio, et cum impiis habere portionem, et cum Plutone et Tricerbero mansionem sortire».

Entre los documentos eclesiásticos son notables las *decretales* de los papas, decretos dados á los obispos ú otros que les habían dirigido consultas sobre puntos de disciplina eclesiástica, pero que luego se extendieron á todas las materias de fuero eclesiástico. Son bien conocidas las cinco colecciones de decretales que forman el *Cuerpo del derecho canónico*.

Las letras *sinódicas* se escribían por los obispos reunidos en concilio, para informar de las decisiones tomadas. Las *invitatorias* se expedían por el papa á los obispos de su inmediata dependencia para invitarlos al aniversario de su elección, cuando se tenía también un sínodo. Si el obispo no podía asistir, respondía con una letra *excusatoria*. *Vocatorias* se denominaban aquellas en que el papa intimaba á los fieles de la diócesis que dependía de él, la conducción á Roma del obispo elegido por ellos, con objeto de que fuese allí consagrado. Eran más fuertes las *citatorias*, *requisitorias* y *conminatorias*. Todo eclesiástico necesitaba letras *formadas* para pasar de una diócesis á otra; y estas letras, á fin de evitar las falsificaciones, contenían ciertas cifras secretas. *Dimisorias* se llaman las que un obispo daba á un súbdito cuando le enviaba á otro obispo para que le ordenase ó le consagrara. Los concilios, los papas y los obispos notificaban por medio de *encíclicas* sus pareceres. Las *penitenciales* se concedían á los que iban á Roma por penitencia.

Merece atención una *Memoria* de Leopoldo Delisle sobre los actos de Inocencio III inserta en el número de setiembre-octubre de 1857, de la *Bibliothèque de l'École des chartes*.

Véase también ALFONSO CHASSANT, *Paleographie des chartes et des manuscrits du XI au XVII siècle*. 1862. París, 5.^a edic. con una instrucción sobre los sellos.

MORONI, *Diccionario eclesiástico ad. v.*

§ 211.—**Las fechas.**—Las fechas son importantísimas en los diplomas. En cuanto al lugar, los notarios introdujeron el uso de indicar no sólo el país, sino también hasta la casa y la habitación donde se había celebrado el documento.

Los antiguos no tenían una era aceptada por todos, indicándose el año con el nombre del magistrado, á quien por lo mismo se llamaba *epónimo*, y más á menudo con el de un sacerdote. Estas fechas se encuentran también en las inscripciones. Una de Gela empieza: *bajo el hierópolo Aristion* (ἐπὶ ἱεροπόλου Ἀριστωνος); una de Agrigento: *bajo el sacristador Ninfodoro* (ἐπὶ ἱεροδοῦτα Νομφοδόρου). La estela de Roseta nos indica que en Egipto, en tiempo de los Lágidas, la eponimia estaba unida al sacerdocio de Alejandro y de los primeros Tolomeos.

En los diplomas las fechas cronológicas están sacadas del año del pontificado de los papas, ó del reinado para los príncipes reinantes: hay además diferentes fechas, no menos que en los tiempos antiguos. La primera que se introdujo fué la *indicción*, en 313 antes de J. C., revolución periódica de quince años.

Los documentos cristianos más antiguos, como las Actas de los mártires, dicen «regnante Domino nostro Jesu Christo», fecha incierta que continuó hasta el siglo XI. En los últimos tiempos del Imperio se denotan los años *desde el consulado*, por ejemplo, de Justino ó de Basilio. La era vulgar que introdujo Dionisio el Menor en el siglo VI, se extendió paulatinamente, en especial desde el reinado de Carlomagno; pero variaba la época en que debía principiar el año, empezando á contar unos por el mes de marzo, otros como Rómulo por el de enero, quién desde el 25 de diciembre, solsticio de invierno, día de la Navidad, quién desde el 25 de marzo, día de la Concepción de Nuestro Señor. La cancillería imperial principiaba en enero; Roma, Milan y otras ciudades italianas comunmente en Navidad; Florencia en 25 de marzo, uso que continuó hasta 1750; Pisa, Luca, Siena y Lodi se anticipaban un año entero á la era florentina; en Saboya comenzaba á contarse desde la Pascua; en Francia desde el 1.^o de marzo, luego desde el 25 de diciembre, hasta que Carlos IX mandó principiar en 1.^o de enero. En Venecia el año legal empezaba en 1.^o de marzo.

El ciclo lunar y el número aureo ayudan también á encontrar las fechas exactas, de cuyo concimiento depende la certeza de un diploma. A veces la fecha está tomada de algún hecho histórico ó natural. Al alcance de todos se halla la di-

ficultad de fijar tales fechas, objeto que se propusieron los padres Maurini en el *Arte de comprobar las fechas*. Empezando desde el siglo XII suele encontrarse indicado hasta el día de la semana.

Datum parece indicar el tiempo de la concesión, y *actum* el lugar en que fué extendido el diploma.

La era de los turcos parte de la egira, el año 622 y entre ellos se emplea el año lunar. Los rusos no aceptaron la reforma gregoriana del calendario, por lo que atrasan respecto de nosotros 12 días.

Sobre todo esto véase nuestro tratado de CRO-NOLOGÍA.

§ 212.—**Los sellos. Esfragística.**—En estos diplomas merece mucha atención el monograma, de que ya hemos hablado, y los sellos cuyo conocimiento se llama *esfragística*. Antiguísimo es el uso de los últimos, que se ponían, no para cerrar las cartas, como hacemos nosotros, sino á modo de firma (véase §. 147).

Manno publicó unos treinta tomos de sellos pertenecientes á la época del Bajo Imperio. Arturo Forgeais dió nuevo impulso á la esfragística en París consiguiendo fundar una sociedad, que publicó *Memorias* abundantes en noticias preciosas.

Algunas veces se les encuentra impresos en oro (*bula aurea*), como se conserva en casi todos los emperadores francos y germanos, empezando por Carlomagno; rara vez en plata, como lo ejecutaron los emperadores bizantinos hácia el año 1128, más á menudo en estaño y en plomo, y entre los griegos también en creta; pero más comun era en cera blanca, roja, amarilla, verde, negra, mezclada de varios colores. Los pontífices desde muy antiguo usaron el plomo, y lo mismo algunos obispos; los emperadores, en su mayor parte, la cera, pocos el plomo y el oro; los reyes longobardos unas veces el plomo y otras el oro.

Se cree que el lacre se preparó por primera vez en la India: los franceses dicen fué inventado por un tal Rousseau al principio del siglo XVII; sin embargo, en Alemania era ya de uso comun en 1554.

Hay concesiones hechas á repúblicas y á familias de sellar con plomo ó con cera de un color determinado. Los príncipes de Alemania pedían que se les permitiese usar el color rojo: Federico III concedió el blanco á Borso de Este, al conferirle el título de duque de Módena; y Carlos V á un doctor de Nuremberg el azul en 1526.

Los que se hacían en el mismo documento eran de cera; los demás pendían de un cordelito de cáñamo ó de seda, y por lo regular se les encerraba en una cajita que protegía el grabado.

No existe ningún sello de obleas anterior al año 1624, y la invención de estos se atribuye á un genovés; pero durante mucho tiempo se emplearon sólo privadamente.

Las formas son muy variadas, á menudo redondas ú ovals, otras veces cuadradas, en figura de almendra, de corazón, de flores, de polígonos de media luna, de herradura.

Los grabados son imágenes ó símbolos, cruces, santos. En los sellos de los emperadores está su efigie: las ciudades ponían el santo patrono; los feudatarios su busto, y la efigie entera á caballo y armada, los abades y los obispos sus divisas; y desde que se introdujo el blason en el siglo XII, era aplicado casi siempre en el sello. El de los papas representa á San Pedro y San Pablo por un lado, y por el otro al pontífice reinante con el número que le corresponde: está guardado con tal celo, que nadie, so pena de excomunion, puede entrar en el lugar destinado á su custodia, sin licencia del emplomador.

Generalmente estaba unida al sello la leyenda en caracteres griegos ó latinos, que se cambiaron después en góticos. Las más de las veces se ve primero una flor ó una crucecita, en seguida la palabra *sigillum* ó *signum*; por último, el nombre del que sella. Solía contener versos á menudo leoninos; y Trevisano citó muchas inscripciones de esta clase en la ilustracion del sello de Padua: «*Secretum meum-sigillum veritatis*». El de Luis de Babilonia tiene el águila con el mote «*Iusta iudicate filii hominum*». En otro se lee «*Gloria sit Christo, regi victoria Carlo*»; en los de Federico I y Federico II «*Roma caput mundi regit orbis frena secundi*»; en el de Florencia «*Herculea clava domat Florentia prava*» y un Hércules; en el de Génova un grifo y «*Griffus ut has agit sic hostes Janua frangit*»; en el de Volterra «*Urbi Volterræ pareatis undique terra*». Monza poseedora de la corona de hierro la grabó en su sello, en el cual ya de antiguo se leía: «*Est sedes Italiae regni MODOECIA magni*». Luca tenía un sello que decía: «*Luca potens sternit sibi quæ contraria cervit; Verona: Est justu latrux urbs hæc et laudis amatrix*»; Padua tenía grabados sus límites y además la leyenda. «*Muson, mons Athesis, mare certos dant mihi fines*». Bolonia un San Pedro vestido de pontífice y «*Petrus ubique pater, legum Bononia mater*»; y también «*Urbs hec Aquilegie capud est Italiae:—Est aquilejensis sedes hec urbs utinensis—Ferrariam cordi teneas, ó sancte Georgi; Salve Virgo Senan quam signat amenam*». Mesina después de las vísperas sicilianas levantó el estandarte con la cruz llevada por un leon y el lema: «*Fert leo vexillum Messana cum cruce signum*». Pistoya escribió alrededor de los cuadrados de su escudo: «*Quæ volo tantillo Pistoria celo sigillo*». Florencia tuvo el principio su bandera mitad blanca y mitad roja á la cual unió después la luna roja de Fiesole; luego el lirio ó mejor dicho la flor de azofaifo (*ireos florentina*); y cuando triunfaron los güelfos se adoptó el lirio rojo en campo blanco mientras los gibelinos usaban el lirio blanco con el águila negra imperial también; Florencia enarbolada el leon y lo mismo Cortona que añadía la leyenda: «*Tutor Cortonæ sis semper Marce patrone*».

A veces las armas significaban el nombre de la ciudad, como en Turin el toro rampante, en Monsumano y Montecatino un monte coronado de una

mano ó de una vasija; en Barga una barca; en Pescia un pez coronado. Los mismos animales que figuraban vivos en la ciudad como en Florencia y Venecia los leones, una leona en Parma, los osos en Berna Apenzell ó Saint-Gallo. Cuando algun tiranuelo se apoderaba de una poblacion unia sus propias armas á las de esta; así los Visconti dieron á Milan la vívora la cual después en union con el leon de Venecia figuró en el pecho del águila de dos cabezas austriaca.

Al sello se le solía añadir con posterioridad algun grabado; por ejemplo, una cruz ó un freno con los dientes; ó se le ataban ciertos objetos, como pelos de barba, pagillas, etc.; cosas de que se hacia mencion en el documento.

En el siglo XIII se introdujo la costumbre de poner más de un sello en los documentos muy importantes. Veinte tiene la deliberacion de la facultad teológica de París, adhiriéndose á la apelacion de Felipe el Hermoso contra el papa Bonifacio; trescientos cincuenta la protesta de los bohemios presentada al concilio de Costanza; y casi otros tantos la abdicacion de Cristina de Suecia que se conserva en el castillo de Santó Angelo.

CHASSANT, *Diccionario de sigillografia práctica, conteniendo todas las nociones propias para facilitar el estudio de la interpretacion de los sellos de la Edad Media*. París 1860 en 12.

Armorial ou Recueil de blasons dessinés á la main et coloriés avec la plus grand soin, au nombre d'environ 28,000 classés suivant l'ordre alphabétique des familles, et distribué en 10 vol. in-4, avec tables et répertoire renvoyant aux différentes parties de l'ouvrage.

Armorial national de France, Recueil complet des villes et provinces du territoire francais publié par TRAVERSIER. París, 1842-60, 5 partes en folio.

§ 213.—**Cartas pagenses ó privadas.**—Conforme al uso antiguo, se titulan *pagenses* ó *pagensales* los documentos relativos á particulares, como contratos, testamentos, actos judiciales, sentencias, etcétera. Los hay antiquísimos, habiéndose encontrado algunos hasta en las tumbas egipcias, segun dejamos dicho.

En este punto es aun mayor la variedad; sin embargo ciertas fórmulas, con poca diferencia, se repiten en todos; por ejemplo, la invocacion al principio, que suele suplirse con la cruz ó con el monograma de Cristo. Los testigos hacian tambien una cruz, y la variedad de éstas es un grande indicio para distinguir los originales de las copias.

Las notas cronológicas son más sencillas que en los verdaderos diplomas; y ora se encuentran al principio, ora al fin. El comitente se expresaba por lo regular en primera persona, ó dictando al notario, ó requiriéndole para que escribiese su voluntad; así de la acostumbrada fórmula. «*Hanc cartulam notario scribere rogavi*», se originó la voz italiana *rogito* y el verbo *rogar*. Cuando el instrumento interesaba á dos ó más partes, se sacaban copias conformes, expresándolas. En tal caso, solian escribirse los varios ejemplares en el mismo

pergamino, uno junto á otro; á la cabeza «syngraphum ó chirographum», ó una imagen: después se contaban de manera que aproximándolos se reconociese su autenticidad, como se acostumbra con los talones del banco («documentos singrafos»); ó bien formandò escaques («documentos dentados»).

Todo documento legal está suscrito, primero por los contrayentes, luego por los testigos, y últimamente por el notario mismo. Respecto de los que no sabian escribir, el notario mismo suplía con la fórmula «signum + manus N». La cruz era tan venerada, que equivalía á un sello, y de consiguiente la ponian hasta los que sabian escribir, reyes, príncipes y papas: los obispos la han retenido hasta hoy. En Francia, Inglaterra y Alemania, sea por la mayor ignorancia del arte de escribir, sea por la afición á ostentar escudos de nobleza, en el siglo xiii prevaleció el uso de poner los sellos en lugar del nombre de los testigos.

Los notarios eran sujetos consideradísimos en la Edad Media, y se les escogía entre las personas más respetables, eclesiásticas ó seculares, con muchas facultades hasta la de legitimar á los hijos.

En Roma había antiguamente, según hemos visto, cédulas de príncipes y de magistrados que producian efecto legal; muchas cita Casiodoro, muchas Marculfo. Las decisiones de los jueces se reducian también á documento público, incluyendo á veces en ellas toda la sumaria, por lo cual son importantes para conocer las fórmulas judiciales. Se formaron colecciones de los tratados entre potencias, que son un gran fundamento para el derecho público positivo.

Terrasson cita dos contratos celebrados durante la dominación romana (*Hist. de la jurisp. rom.; suppl.*, pág. 58 y 59); pero creemos falso uno de ellos, y el otro es la cesion de un sepulcro hecha el año 252 de la era cristiana, con el cual están conformes otros de los siglos v y vi, publicados por Escipion Maffei. Los siguientes empeoraron en cuanto al estilo, aunque en las formas no hubo diferencia; sólo que introdujeron las nuevas, producto de los códigos bárbaros. Como éstas variaban, era necesario expresar con arreglo á qué ley vivian los contrayentes.

Una de las formas, desconocida al derecho romano, si bien ampliada por los bárbaros, fué la tradición de algunos objetos, como un terron, un cuchillo, un guante, un ramo, etc. En los contratos privados no se hacía á veces más que la tradición simbólica, confirmada con la intervencion de testigos y con juramentos, quedando por sancion el duelo judicial. Pero también los bárbaros conocieron pronto la necesidad de reducirlos á escritura, y para esto se valieron de las fórmulas romanas.

Las fórmulas y ceremonias de los testamentos en tiempo de la república romana las recopiló Terrason, *Ob. cit.* pág. 120; como también las nuevas condiciones introducidas por los emperadores; todo lo cual muestra el celoso cuidado que se empleaba

para el secreto ó la inviolabilidad de las últimas voluntades. Algunos testamentos subsisten en todo ó en parte; mucho mayor es el número de los otorgados por cristianos, empezando por el de San Efrem, diácono de Edesa en 378, y el de San Gregorio Nacianceno en 381. Aquellas fórmulas se conservaron en los países que siguieron dependiendo del Imperio, y variaron en los que cayeron en poder de los bárbaros.

§ 214.—Archivos.—Se llaman archivos á los depósitos de títulos ó papeles que puedan interesar á los derechos de los particulares ó de las instituciones públicas. Más especialmente se da este nombre á un depósito instituido por la autoridad pública para conservar actas auténticas, diplomas, sentencias, documentos administrativos, correspondencias oficiales, minutas de contratos, donaciones testamentos, privilegios, confiscaciones, autorizaciones, asignaciones, servicios prestados.

En la Asiria y en el Egipto, se hallaron archivos muy antiguos. En Roma las leyes se conservaban en el templo de la Libertad; en el veneradísimo de Saturno, las tablas de la deuda y del crédito público, en otros las decisiones judiciales, los testamentos, etc. «*Scrinia sacri palatii*» eran el depósito de las decisiones de los emperadores.

Exactísimos archivos posee la China ya desde el siglo xii.

En la Edad Media cada municipio tenia su archivo.

La Italia es el país que presenta mayor cantidad de documentos, encontrándose en casi todas las ciudades, atendida la existencia particular de que gozaron. Muchísimos de los que se conservaban en los conventos, fueron dispersados en las últimas revoluciones. Venecia, Florencia y Luca poseen algunos preciosos. Arezzo tenia uno gótico que desapareció en la invasión jacobina. En la Biblioteca Borbónica de Nápoles existe un papiro de Rávena, perteneciente al año 551, publicado por Marini, y mejor por Massmann (Munich, 1835), uno de los monumentos de caracteres góticos que ha quedado en Italia además de los de la Ambrosiana. Uno de los archivos más ricos de Italia es el de la Cava en el reino de Nápoles, que posee 40,000 pergaminos entre los cuales se cuentan 1,600 diplomas y bulas y 60,000 contratos en papel de algodón y de hilo. El diploma más antiguo es del año 840. No goza de menor fama el de Monte Casino, cuyos pergaminos suben quizá á 30,000.

Roma es la ciudad más rica del mundo en documentos, conservándolos importantes las Congregaciones del Santo Oficio y del Indice (6,500 cartetas ó legajos); de los Ritos y de las Canonizaciones (unos 5,000); de la Propaganda (unos 4,000, de los Obispos, de los Regulares y de las Inmuniades (unos 19,000). En los archivos de la Congregación del concilio de Trento hay más de 3,600. En los de la Penitenciaria y Dataria más de 14,000. En los generales del Vaticano 35,000 legajos que comprenden 120,000 documentos, separados ó

unidos en carteras; la colección de las bulas desde Gregorio VII en adelante; títulos y memorias relativas á las posesiones de la Santa Sede; correspondencias con los legados y nuncios, que escribían muy á menudo sobre cuanto ocurría en los países donde tenían su residencia, y documentos de la secretaría de Estado. Es también precioso el archivo de los Frari en Venecia.

Actualmente se están publicando en Francia los registros de sus documentos, y todo lo mejor que estos contienen. Otro tanto sucede con los de Alemania é Inglaterra.

§ 215.—**Clasificación de los documentos.**—Para colocar los documentos en los archivos y registros se han ideado varias clasificaciones. Mabillon los dividía en cuatro géneros; documentos eclesiásticos; diplomas imperiales y reales; actas públicas y cédulas privadas. No parecieron suficientes estas clases á Toustain y Tassin, y formaron diez: 1.^a cartas, indículos, rescriptos; 2.^a actas, más propiamente llamadas documentos, que expresan homenajes, dones, ventas, promesas, juramentos; 3.^a notificaciones públicas y privadas, que empiezan con el «Notum sit novis, Noverint universi», ú otras por el estilo; 4.^a documentos judiciales, mandatos, poderes, intimaciones, juicios, etc.; 5.^a documentos legislativos; 6.^a documentos convencionales ó sinalagmáticos, ó también contratos unilaterales, como quirógrafos, finiquitos, obligaciones; 7.^a testamentos, codicilos y fideicomisos; 8.^a breves, billetes, cédulas, en fin, documentos sumarios; 9.^a los llamados especialmente documentos, como pruebas, escrituras, títulos, instrumentos; 10.^a registros, catálogos, matrículas, inventarios, cartularios, ú otras colecciones de originales ó de copias.

La clasificación no es bastante exacta, pero en el sentido histórico pudiera modificarse así: 1.^o tratados internacionales; 2.^o leyes interiores; 3.^o documentos de gobierno, de administración general, especial, local, personal; 4.^o títulos de dominios y propiedades públicas, cuentas de entrada y salida, rentas; 5.^o documentos judiciales; 6.^o transacciones entre particulares, celebradas ante escribano; 7.^o títulos del estado civil; 8.^o cartas y otros documentos históricos que no pertenecen á las susodichas clases; 9.^o documentos relativos á la instrucción pública, invenciones, descubrimientos, progresos; 10.^o monumentos de historia eclesiástica y monástica.

§ 216.—**Documentos falsos.**—Los documentos fueron falsificados, unas veces con mala intención, otras sin ella. Caía sobre un convento una banda de longobardos ó de sarracenos que destruían los cartularios; y las personas que quedaban con vida rehacían los documentos de compra ó de donaciones y las concesiones reales y pontificias, no para usurpar lo ajeno, sino para conservar lo propio: en seguida hacían que los confirmasen los papas y los príncipes, los cuales atendían á la verdad del hecho, y no á la del documento; de suerte que un diploma lleno de errores y falsedades puede

ser testimonio de la verdad. Se conocen además impostores de oficio.

Para rehacer documentos antiguos se necesitaba proporcionarse antes un pergamino viejo ó darle la tinta; después imitar los caracteres, en lo cual adquirieron fama en el siglo pasado Isabel Elstob, el padre Piaggio y el italiano Mons. Silvesre. No es difícil obtener una tinta descolorida y amarillenta. En cuanto á los sellos, ó se quitan de otro diploma, ó lo que es mucho más difícil, se imita el grabado. Algunos también sobre un diploma viejo pegan otro nuevo en delgadísimo pergamino, conservando las firmas y el sello.

Contra todos estos artificios tienen los diplomáticos medios de parapetarse. Menos fácil es descubrir la falsedad de los que se dan por copias auténticas; ó para los que sirvió de modelo un diploma verdadero, con solo el cambio de los nombres y de las particularidades.

Hasta ahora no se ha encontrado un documento falso, al cual se hayan dado todas las apariencias de verdadero. Respecto al número de los falsos, algunos lo han creído muy grande, otros muy pequeño: ciertamente hay aun muchos en los archivos privados, y tampoco faltan en los públicos.

Para conocer la legitimidad de un diploma, hay que considerar, según la glosa: «Forma, stylus, filum, membrana, litera, sigillum». Respecto de los caracteres externos, el mejor criterio lo da la larga y sutil experiencia; respecto de los intrínsecos, el conocimiento de la historia y de la diplomacia. Así, pues, en vez de relatar aquí todas las reglas, nos limitaremos á decir con Mabillon, que se requieren mucha prudencia, erudición, y una moderación firme y justa.

Uno de los autores más escépticos en materia de documentos fué el jesuita Bartolomé Germou, *Disputa acerca de los antiguos diplomas de los reyes Francos*. Véase á Raquel, *Hist. des contestations sur la diplomatique*. En la traducción italiana del P. Gaspar Baretta se añaden algunas cosas sobre las cuestiones italianas; pero habla extensamente Fumogalli, *Instituciones diplomáticas*, c. 8. MAFFEI ESCIPION, *Historia diplomática*. Mantua, 1727. BARINGIO, *Clavis diplomática*. Hannover, 1754, 2 tomos. WALTER, *Lexicon diplomaticum*. Gottinga, 1745-47, 2 tomos.

DE VAINES, *Dict. razonado de diplomática*. París, 1774, 2 tomos.

MARTORELLI, *De regiatecha calamaria*.

MARINI, *Papiros diplomáticos*.

FUMAGALLI, *Instituciones diplomáticas*. Milano, 1801.

— *Codice diplomático Santambrosiano*, Id.

SCHOENEMANN, *Versuch eines vollständigen der allgemeinen besonders altern Diplomatick*. Gottinga, 1802.

MORCELLI, *De la escritura entre los antiguos romanos*. Id., 1822.

Bibliothèque de l'ecole de charte, París, 1842 y sigs.

R. LEPSIUS, *La paleografía como instrumento de la lingüística*. Berlin, 1834.

§ 217.—**Bibliotecas.**—Los recientes descubrimientos en el Asia Superior, revelaron grandiosas bibliotecas, colecciones de ladrillos escritos, espe-

cialmente en la gran biblioteca enciclopédica de Assur-bani-pal en Nínive. La de Osimandias en Egipto con la inscripción *Remedios del alma*, parece fabulosa. Plinio habla de las bibliotecas de Cartago, y cuando fué tomada esta ciudad, los romanos distribuyeron los libros entre los reyezuelos de Africa.

Pisistrato reunió la primera biblioteca de Grecia, y otras en varias ciudades ó en casas particulares, entre las cuales es muy notable la de Aristóteles, que después de muchas vicisitudes fué llevada á Roma por Sila. Los Tolomeos, reunieron una grandiosa en Alejandria, la primera abierta á los estudiosos y unida al museo del Bruchium, donde se reunian los doctos para discutir é investigar.

Queriendo Atalo, rey de Pérgamo fundar una biblioteca, el Epifanes trató de impedirlo prohibiendo la exportacion del papiro. Entonces se suplió éste con pieles de animales, formando ó más bien perfeccionando el pergamino, que nos conservó muchísimas obras y documentos antiguos.

Segun Ritschi, la biblioteca del Serapeo, contenia 42,500 volúmenes, y la del Bruchium 80,000 de obras simples (*ἀπλῶν*) es decir, únicas; y 400 mil de obras en 2 ó más ejemplares. Es sabido que cada libro de una obra formaba un tomo, y además de un rollo encontrado en 1821 en la isla Elefantina, que contenia 677 exámetros del canto 24 de la Iliada, largo de 8 piés y de ancho 70 pulgadas inglesas, se encontraron 41 rollos semejantes conteniendo varios trozos de la Iliada.

El museo de Bruchium, fué incendiado en tiempo de César, y en compensacion Marco Antonio regaló á Cleopatra los 200,000 volúmenes de la biblioteca de Pérgamo. La del Serapeo siempre en aumento, fué arruinada en las luchas internas entre paganos y cristianos, de modo que poco quedaba que destruyese Omar si se acepta la divulgada leyenda.

Los romanos se llevaban de las ciudades conquistadas, del mismo modo las obras maestras que los libros, y tenian amanuenses para transcribirlos; las ataban con lujo, y las colocaban en bibliotecas. La primera fué la que Paulo Emilio llevó de Macedonia; otras Sila de Atenas: Lúculo dejaba visitar la suya, la cual habia llevado del Ponto y F. César, formó una verdadera biblioteca pública. Ciceron alaba la de Pomponio Atico, Perseo, dejó 700 códices á su maestro Cornuto, Plinio los suyos á Como: Claudiano tenia una triple biblioteca romana, ática y cristiana.

Vitrubio, recomienda que la biblioteca esté situada á levante, para recibir pronto la luz y estar menos expuesta á la polilla y á los vientos húmedos. Se destinaban á este objeto, bellas habitaciones adornadas con inscripciones, retratos de hombres célebres, epigramas. Isidoro escribe que «*primum Romæ bibliothecas publicavit Pollio græcam simul atque latinam, additis auctorum imaginibus*» (*Etymol.*, VI, 5).

En Herculano sólo se ha encontrado una biblioteca con 1,700 rollos. Las habia en todos los tem-

plos y ciudades (A. GELLIO, *N. A.*, XIX, 5). En el Atrio de la Libertad, en el Aventino Asinio Pollion en 716, instituyó una biblioteca que Plinio (XXXV, 2) dice que fué la primera verdaderamente pública, y pronto se establecieron otras como la del pórtico de Octavia y la Palatina en el Capitolio, la del templo de la Paz, y más importante era la situada en el foro de Trajano con libros y *linteos y elefantinos*.

En las ruinas del Esquilino, se ha hallado recientemente una aula de biblioteca con los estantes y con vestigios de las imágenes en estuco.

Véase además de otros muchos eruditos antiguos:

PETIT RADEL, *Investigaciones sobre las bibliotecas antiguas y modernas*. París, 1815.

AXON, *Ancient and modern Libraries*, 1876, (Contiene dibujos orientales).

MICHAUD, *Panca de bibliothecis apud veteres cum publicis tum privatis*. Nancy, 1876.

GERAUD, *Los libros en la antigüedad y especialmente entre los romanos*. París, 1840.

GODFREY BERNARDY, *Grundriss der griech Literatur*. Halle, 1880. Completísimo tratado.

DE FORIO, *Officina dei papiri*. Nápoles, 1835.

RITSCHL, *Die Alex Bibliotheken unter den ersten Ptolemæern*. Bona, 1840.

C. CASTELLANI, *Las bibliotecas de la antigüedad*. Bolonia, 1884.

El libro más antiguo, es el encontrado por Prisse en Tebas, y que está en el museo de Paris; es del tiempo del penúltimo Faraon de la V dinastía y sobre papiro. Otro del tiempo de la XII dinastía, hácia la mitad del IV siglo del tercer mileno contiene un tratado moral de un tal Ragimna que vivió en tiempo de Snepo.

CAPITULO OCTAVO

NUMISMÁTICA

§ 218.—**Monedas. Varios nombres.**—Las monedas se llamaban por los griegos dinero, (*ἀργύριον*), ó riquezas (*χρηματα*), ó leyes (*νομισματα*), porque adquirian valor mediante una ley: de aquí las palabras «numus y numismática». Los latinos dijeron «moneta». quizá porque las inscripciones indican el valor, ó más bien porque se acuñaban en el templo de Juno Moneta. También la llamaron «pecunia», ó porque fué sustituida á los rebaños (*pecus*) con que al principio se hacian cambios, ó porque las primeras llevaban la señal de una oveja ó de un buey. La voz «medalla» es quizá una corrupcion de «metallum» y de la Italia pasó á Francia y España.

Herodoto (*Erato*, 127) dice que Fidon rey de Argos dió las medidas al Peloponeso; de lo que y de los mármoles de Paros algunos quisieron deducir que antes de él no se usaban medidas y monedas. Pero esto se refiere únicamente al Peloponeso. Fidon fué contemporáneo de Cresos y de Solon: y Demóstenes cita una ley de Solon que castigaba con la muerte al falsificador de monedas; ley (añade) extendida á toda la Grecia. Y ya antes Licurgo habia prohibido á los espartanos toda mo-

neda que no fuese de hierro. También encontramos antiguamente pagos y premios en dinero, aunque más á menudo se usarán los cambios en especie.

Todos convienen en que las medallas eran las monedas de los antiguos, pero quizás los medallones, trozos grandes y de extraordinaria perfeccion, no circulaban por dinero, al menos entre los romanos sino para adornar alguna divinidad ó en memoria de empresas y donativos ó por adulacion; también se daban por recompensa de guerra ó se ponian en los escudos de las enseñas militares. Pasada la ocasion tuvieron curso en el comercio, á cuyo efecto se contramarcaron. Otros se empleaban como adorno ó formábase parte del tocador de una dama. Y como también las monedas antiguas no se consideran con relacion á su valor nominal sino al arte y á la historia, todas están clasificadas como «medallas,» y «medalleros» se dice el sitio donde están custodiadas y distribuidas.

§ 219.—**Estudios necesarios al numismático.**—El Economista las estudia para determinar su valor, la proporcion de los metales entre sí y con las mercancías; si representaban verdaderamente el valor cuyo nombre llevaban, ó habia una moneda de cuenta á que se referian.

El numismático examina las monedas para uso de la historia y de las bellas artes. En tal investigacion debe servirse de la historia, de la geografia, de la mitología, de la iconografía para los tipos, de la jurisprudencia para la magistratura, de la historia natural para los objetos en ellas representados, de la química y docimástica para la composicion metálica y el barniz natural que imprimen los siglos sobre las medallas; á la anticuaría propiamente dicha corresponde buscar la explicacion de las figuras, á la paleografía la forma de los caracteres, á la economía política la estimacion del valor y del uso. Vastísima memoria se necesita para abrazar estos innumerables monumentos; exquisito discernimiento artístico para conocer sus diferencias; larga práctica para rechazar las falsificaciones. Sólo así pueden averiguarse el arte, la autenticidad, el tiempo, el valor y el significado de una medalla.

§ 220.—**Utilidad de la numismática.**—Se han sacado abundantes frutos de estudio de las medallas. Se les debe la historia de las bellas artes, más completa y auténtica que la proporcionada por cualquier otro monumento; y Mionnet dedujo de su exámen los progresos artísticos entre los griegos, los italianos antiguos y los fenicios. Las medallas sugirieron á los nuevos artistas ideas, dibujos y felices alusiones. Muchas veces corrigieron errores de los códices, y la ortografía de personas y paises; tanto más, cuanto que llevan á los demás monumentos la particular ventaja de ofrecer muchos ejemplos de cada uno. Ellas nos convencen de los caracteres usados en ciertos tiempos, con lo que ayudan á determinar la época de otros monumentos. Spanheim, que trató por la primera

vez seriamente de la buena interpretacion numismática, mostró cuán útil es para la inteligencia de los clásicos, y enriqueció con tales monumentos sus comentarios á los *Césares* de Juliano y á los *Himnos* de Calínaco. Otros le imitaron con más ó menos tino. Edigio Lachurio, Ernesto Loescher, Granviff y Zeibich mostraron el partido que se puede sacar de las medallas para esclarecimiento de la historia eclesiástica y de las antigüedades sagradas. Le Blanc insertó al final de su *Tratado de las monedas* una «Disertacion histórica sobre algunas monedas de Carlomagno y Luis el Piadoso, de Lotario y sus sucesores, acuñadas en Roma, con las cuales se refuta á los que pretenden que estos príncipes no tuvieron nunca autoridad en aquella ciudad, sino de acuerdo con los papas». Los Protestantes del siglo xvi difundieron medallas de papas con la inscripcion REGNUM QVOD NON SERVIERIT TIBI PERIBIT, á fin de manifestar las exorbitancias de los papas; pero los progresos de la numismática probaron su falsedad.

Enrique Noris dedujo de las medallas la edad de los reyes siro-macedonios (Florencia, 1691). Con grande habilidad formó Le Vaillant la série cronológica de los Seléucidas de Siria desde 312 antes de J. C. hasta 75; de los Arsácidas desde 275; de los Arquemenidas y los Lágidas. Bayer y Walker ilustraron el reino bactriano. Pero semejantes auxilios faltan en las dinastias más antiguas, y en las nuevas se presentan asimismo muchas dificultades. Champollion Figeac confiesa que son sumamente difíciles las de los Tolomeos de Egipto, con tantos nombres parecidos, y frecuentemente sin número ni sobrenombre, y con variadísimas maneras de computar.

Uno de los usos más importantes de las medallas es la comprobacion de las épocas. Golzio recogió más de 2,000 en las ciudades griegas, con muchos pormenores de geografia, religion, costumbres y forma de gobierno; pero de poco ó de nada sirven, por faltarles las fechas. Lo mismo puede decirse en gran parte de las de las colonias y de las deidades. Ennio Quirino Visconti pudo formar con las medallas la iconografía más completa, mientras la série de personajes formada por Jobert carece á menudo de autenticidad. En las monedas de familia, los nombres de los cónsules no aparecen sino después del año 244 de Roma; y el mismo retrato se conserva perpétuamente.

Se comprende por esto sus ventajas y dificultades. Pues, como todo lo demás, se abusó de la numismática, ó pidiéndole más de lo que vale, ó quitando el pretexto á aquellos alardes de erudicion que estaban de moda en los pasados siglos, ó pretendiendo explicar todo á fuerza de ingenio, como hizo el susodicho Le Vaillant, ó empleando larguísimas fatigas en descifrar cosas que luego no son de ningun interés. Las medallas pueden ayudar muy poco más allá del siglo III antes de J. C. Además, poco ó nada concluyen, sin el apoyo de autoridades escritas; mientras que contribuyen por el

contrario poderosamente á robustecer éstas. Sólo alcanzó vergüenza el que, para explicar leyendas, introdujo países desconocidos á la geografía, y un italiano que leyó en las medallas el nombre de una divinidad ignorada de todos los escritores (AEQVITAS). Por lo cual Eckhel dice acertadamente que no corresponde á la numismática enseñar la historia y la mitología, sino enmendar, explicar ó enriquecer lo que ambas saben.

No se debe sin embargo incurrir en el vicio contrario, restringiéndola demasiado; y en general se ha cometido una falta, buscando en ella sólo la cronología, dando exactas descripciones, señalando su clase y su distribución geográfica, al paso que se han mirado con indiferencia muchas otras cosas, entre ellas el lenguaje simbólico y la historia de las costumbres y las opiniones; partes que merecen los cuidados aun de la edad nuestra, extraña á la erudición pura y expeculativa, pero que debe deducir de las monedas todas las verdades generales, que un exámen metódico puede establecer científicamente.

§ 221.—Lo que se considera en cada moneda. **El metal.**—En toda medalla ó moneda se consideran: 1.º el metal; 2.º el módulo; 3.º el canto ó espesor de la medalla; 4.º La cara; *pars antica*, esto es, el anverso; 5.º el reverso, *pars postica* ó *aversa*; 6.º la inscripción; 7.º la leyenda; 8.º el campo; 9.º el exergo; 10 los monógramas; 11 la fecha; 12 el valor.

Las medallas antiguas se hicieron principalmente de oro, plata ó bronce. Las de plomo se supone que servían para entrar en las fiestas; se han encontrado medallas de este metal bajo los cimientos, como memoria. Se hace mención de monedas de estaño mandadas grabar por Dionisio, tirano de Sicilia. No existe ninguna de hierro ni de cuero, si bien se lee que las usaron los espartanos y bizantinos; ni de madera, como las cartaginesas. Las monedas imperiales de Egipto suelen ser de latón (*potin*), mezcla de estaño y cobre con un poco de plata.

Quizá los árabes se valiesen para moneda del vidrio, y al efecto servirían las pastas con caracteres cúficos en que abunda la Sicilia.

En cuanto á las de bronce, empleábase particularmente una especie denominada ciprio: tenían además singular mérito las monedas de metal corintio.

El oro de las monedas antiguas no es muy fino; y se llaman de electro las que contienen una quinta parte de plata, como algunas félico-sículas, de los reyes del Bósforo Cimerio en la época imperial, y de los emperadores bizantinos. La moneda de oro más antigua se hizo en la Lidia y en otras ciudades del Asia Menor. En Sicilia se acuñó en 491 antes de J. C.; pero en Grecia sólo en la época de Filipo de Macedonia. No se acuñó plata en Roma hasta los años 483, 484 y 485 de la fundación de la ciudad, ni oro antes del año 537, según Plinio, el cual añade que los romanos fueron

los primeros que introdujeron la costumbre de alterar la pureza de las monedas, aunque la liga se encontrase ya en las de Filipo de Macedonia. El oro tenía muchísima liga, y fué empeorándose después de Didio Juliano, hasta que Diocleciano lo mejoró. Los medallones de plata son mucho más raros. También las monedas escasean durante el mando de los emperadores, á excepción de Pertinax, Didio Juliano, Pescenio Niger, los Gordianos y Claudio Godo; desde éste á Diocleciano son rarisimas. (ARQUEOLOGÍA, lám. 86 y 87, figs. 1, 2, 3 4). Entonces se acuñó mucha moneda de vellón.

§ 222.—Sobre si la materia indica riquezas.—Se cometería un error en deducir de la cantidad de monedas que encontrásemos en un país, la riqueza de este. Primeramente no sabemos en qué proporción están las acuñadas, pudiendo la casualidad haber conservado más ó menos que en otros puntos. En segundo lugar, hay países ricos que no las acuñaron, como los reyes de Siria; y de Atenas no conocemos ninguna. En Roma fueron raras antes del Imperio. Algunas ciudades griegas empezaron con el oro y pasaron á la plata, y luego al bronce. Abundan las de Siracusa, Tarento y Cirene. Ciudades de gran fama, como Corinto, Elide, Olinto, escasearon de monedas, mientras que otras de poca nombradía, como los tasio, durazios y algunas más de la Magna Grecia, las tuvieron en abundancia. Eckhel afirma que es más fácil encontrar cien monedas tasio, ó diraquianas ó de Marsella, que una de los emperadores Cárlos, Otones, Federicos, Enrique de Alemania, lo cual proviene, no sólo de haberse acuñado muchas en aquellos puntos, sino también de ser más gruesas y sólidas, y sus figuras más salientes, al paso en que la Edad Media se hacían delgadas y con poco relieve, estando por lo mismo más expuestas á perecer.

Las monedas prueban cuán escasas eran las comunicaciones regulares entre los pueblos vecinos, y de consiguiente sus semejanzas. A veces en la misma provincia, por ejemplo, la Apulia, la Etruria, el Lacio, el sistema de las monedas tiene por base el bronce en un pueblo y la plata en otro; tosquísimas son las monedas en una ciudad, mientras que á pocas millas nada dejan que desear.

Así se ve en las de los locrios.

§ 223.—Modos de acuñar.—Los triunviros monetarios de Roma se titulaban, con referencia á los tres metales principales, A. A. Æ. F. F. *auro argento, ære flando, fieriundo*. Estas dos últimas voces expresan los dos procedimientos de las fábricas de las monedas: ó se fundía el metal en una forma vacía que tenía las dos caras, ó se fundía primero el pedazo y luego se grababa, sea con un punzón, martillando encima, sea con unas tenazas que en los dos dientes llevaban los dos cuños.

Poseemos algunos cuños antiguos, en especial uno de Berenice, reina de Egipto; como también algunas formas para fundir las monedas. Se ha negado que se hubieran fundido jamás á no ser por falsarios; y sin embargo, se encuentran de esta

clase en mayor número del que se cree, y no es fácil distinguirlas de las acuñadas. Ultimamente el Sr. Avellino ha probado que algunas fueron fabricadas en Venosa, zeca que se coloca de esta manera en la geografía numismática.

El primer modo de acuñar consistió en fijar un cuño en un yunque, teniendo otro con la mano á guisa de punzon, y martillando encima repetidas veces. Quizá las monedas mayores y los medallones se acuñasen con alguna máquina más fuerte. Al principio un cuño estaba en relieve y otro en hueco, con lo cual resbalando fácilmente la moneda, rara vez los dos grabados quedaban iguales.

Trabajaban en las monedas los grabadores de cuños (*calatores*). los ensayadores (*spectatores numularii*), los refinadores (*cænarii*), los fundidores (*fusarii flatuarii*): los *æquatores monetarum* marcaban con exactitud el peso; los *suppositores* colocaban los pedazos en el cuño; los *maleatores* los acuñaban. Un *primicerius* ejercía la vigilancia en la oficina.

El que se hayan encontrado las medallas del mismo cuño diferentes una de otra y con letras traspuestas y omitidas, ha inducido á algunos á suponer que se trabajasen á mano por los esclavos. Otros imaginaron que con un punzon en relieve grababan las letras en hueco, una junto á la otra, sobre el cuño antes que estuviese templado, y por eso podían salir de línea y hasta olvidarse alguna. Esta parte de técnica presenta muchas dificultades, que la ciencia hasta ahora no ha resuelto.

§ 224.—**Módulo.**—Se llama *módulo* el tamaño de las medallas, según el cual se distinguen. Las de bronce de 12 á 15 líneas tienen la denominación de *gran bronce*; de *medio bronce* las de 11 á 9; de *pequeño bronce* las que no llegan á este último número: si pasan de 15 líneas, se llaman *medallones*. Para simplificar y precisar los nombres se estableció este círculo, y con los números correspondientes se indica el tamaño de la medalla. (ARQUEOLOGÍA, lám. 85, fig. 8).

La moneda de plata mayor ($13 \frac{1}{4}$) que se conserva en la antigüedad, es la del emperador Atalo que está en el museo Británico, se cree la única y pesa 1,203 granos (ARQUEOLOGÍA, lám. 85, fig. 5).

STEINBUECHEL, *Noticia sobre los medallones en oro del museo de Viena.*

§ 225.—**El contorno.**—En cuanto al contorno, además del estudio que se hace de él para distinguir las monedas falsas, suele considerarse el espesor (*crassities*). Se sabe que las monedas antiguas eran muy gruesas, pero no existía la costumbre de ejecutar grabados en el borde, como nosotros hacemos. La primera moneda de esta clase es, según los ingleses, de Cromwell, acuñada en 1658; pero el gabinete numismático de los Servitas de Florencia posee una toscana de plata que lleva la fecha de 1592.

No todas las monedas son redondas; la Italia antigua suministra algunas rectangulares y rom-

bóideas, entre los egipcios del tiempo de los Tolomeos y los Césares, las hay que se parecen á un cono truncado; se inclina á la forma esférica las de Acanti, Egina y Siracusa; muchas de las que se han encontrado recientemente de los reyes babilonios son cuadradas. No hablamos de las chinas y japonesas.

En el museo de Nimes hay medallas llamadas *pie de cierva*, porque tiene un apéndice que representa esta figura. En un lado aparece un cocodrilo encadenado y una palma, quizá en señal de la conquista del Egipto con las letras COLONIA NEMAUSI, y en el opuesto dos cabezas, probablemente de Augusto y Agripa.

§ 226.—**El anverso.**—La medalla representa por el anverso la cabeza del príncipe ó el símbolo especial de la ciudad en que fué acuñada. Esto sirve para clasificarla; y cuando ambos lados llevan una cabeza, la moneda se refiere al más distinguido de los dos personajes. El grabar la efígie propia en las monedas se reputó siempre como indicio de soberanía; y se llaman autónomos los países ó las colonias á que aquél se reservó, como luego diremos.

Respecto de las cabezas, algunas están aisladas, otras dobles, ó juntas, ó de frente ú opuestas, como hemos dicho en la Glíptica (§ 137). Conocemos una medalla de Istro, en la cual se ven las cabezas de los Dióscuros, una vuelta hácia arriba y otra hácia abajo, para indicar que se hallan alternativamente en el hemisferio superior y en el inferior (ARQUEOLOGÍA, lám. 84, figs. 1 y 3 y lám. 85, figuras 6, 7, 9 y 10).

§ 227.—**El reverso.**—El reverso de la medalla contiene el tipo, el cual es más general que la inscripción si bien no es cierta la asercion de Eckhel, de que no se ha encontrado ninguna moneda sin él. Por no mencionar otras (aunque todas son de módulo mínimo), entre las inéditas publicadas por los *Anales de correspondencia arqueológica*, T. XI, p. 278, hay una de Terea de la Argólida, con una Θ á la antigua, y en el reverso una A en cuadrado grabado y partido en dos, y ningun tipo.

En las monedas autónomas, frecuentemente el tipo del reverso está en correlacion con el del anverso, y dá los símbolos de la divinidad expresada en éste; lo cual sucede tambien en muchas monedas de familia.

§ 228.—**Los tipos.**—Las ciudades que tenían tipos fijos, que estando concebidos y ejecutados bajo la sancion de la autoridad pública, deben expresar ideas nacionales y no caprichos individuales (ARQUEOLOGÍA, lám. 84, figs. 6, 8 y 9). Merecerían, pues, que se buscase en ellos la historia de las costumbres, de las creencias, de los símbolos: respecto de lo cual son tanto más preciosos que los otros monumentos, cuanto que no han sido restaurados, alterados, ni mutilados; y como presentan dos composiciones, una por el anverso y otra por el reverso, se explican la una con la otra y facilitan el modo de leer los símbolos. Quizá la

religion de éstos era la causa de que se colocasen las monedas en las tumbas.

KNIGHT, *An inquiry into the symbolic al language of ancient and new theology.*

SICKLER, *De typis symbolicis in nummis.*

A veces los tipos se deducen de la divinidad tutelar, como Minerva por Atenas, la lira por Delos (ARQ., lám. 84, fig. 2), para Delfos la cabeza de carnero del Júpiter Ammon (ARQ., lám. 84, fig. 4) ó de edificios famosos del país, como el laberinto por los Gnosíós; ó de particularidades, naturales, como por los cesarienses de Capadocia el monte Argeo, y por los samaritanos el monte Garizim; ó de las producciones de los campos, como la espiga por el Metaponto, el laserpicio por los cirenáicos; ó de la forma del escudo como en los tipos de los macedonios y de los beocios. A veces se esculpien en ellas los hombres célebres del país, ó bien los fundadores; como Homero por Chio, Hércules por Crotona, por Itaca Ulises con el gallo vigilante (ARQUEOLOGIA, lám. 84, fig. 5). Dionisio el Anciano, vencedor en la carrera, representó en una moneda su victoria (ARQUEOLOGIA, lám. 84, fig. 7).

Con frecuencia los tipos son parlantes, esto es, la expresion fonética del nombre de la ciudad ó de la familia; así la rosa por Rodas y por Rosas en Cataluña; el corazon por Cardia; una cabra (*αίγος*) por la ciudad de Egea; un cangrejo (*ἄκραγας*) por Agrigento; un codo (*ἄρχων*) por Ancona; un hocico de leon por Leontino. Selino (ARQUEOLOGIA, lám. 84, fig. 10), tiene las hojas de apio (*σελίνου*), Urso en la Bética un oso, Clide una llave (*κλειδον*), Celenderis un ginete lanzando á la carrera un caballo (*κενὸν δέρω*), Clunia un cerdo (*γλουνεῖον*). En las monedas atenienses la clava de Hércules acompaña al nombre del arconte heráclida; tres suplucantes de rodillas (*ικετιδαί*) aluden al nombre del arconte Icesio. El reverso de un tetradracma de Demetrio Soter de Siria presenta una Ceres (*Δημήτηρ*). Lo propio sucede en las medallas de magistrados romanos: Pan figura en las de Pansa; una ternera en las de Vítulo: las Musas en las de Musa; los Triones en los dineros de Lucrecio Trion; el martillo en las de Maleolo; la flor en las de Aquileyo Floro; un Júpiter con cuernos en las de los Cornificios; un toro en las de la familia Thoria, como tambien en las de la ciudad de Turto; en las de la familia Furia ó Publicia un pie alude a su apellido de Craspede. Acoleyo Laríscolo puso las tres hermanas de Faetonte, convertidas en alerce.

Algunos tipos son obscenos, como los de las monedas acuñadas en el monte Pangeo, en Eyo-ne, en Anfípolis, en la isla de Taxos, en Lamp-saco, pero es sabido que la religion no se oponia á la representacion hasta de los actos más materiales. De otros tipos se desconoce la razon ignorándose por qué eligieron los habitantes del Peloponeso la tortuga, los chiotas la esfinge; los diraquianos la ternera lactante, los sibaritas el

buey mirando hácia atrás, los lampsácenos de Misia el caballo alado. El toro con la cabeza humana, que á menudo aparece en las monedas sicilianas y de la Magna Grecia, se supone expresa á Baco ó bien el rapto de Europa, de suerte que aquella media figura de buey antropoformo seria en tal caso la proa de un buque, equivalente á los rostros que los romanos adoptaron después: otros ven el rio Aquelóo, representacion quizá de uno de los trabajos de Hércules; mientras que Janelli cree que es más bien un símbolo del rio considerado como principio de todas las cosas físicas, segun el sistema de Tales. Conviene, sin embargo, observar, que una figura semejante se encontró en Persépolis, y hace poco en Nínive. Tambien se encuentra, si bien con alguna diferencia en la forma, en una moneda de Gela en Sicilia (ARQUEOLOGÍA, lám. 83, fig. 1).

Después del cristianismo algunos adoptaron la cruz, que más tarde se hizo comun en los municipios italianos de la Edad Media (ARQUEOLOGÍA, lám. 83, fig. 4).

Véanse otros símbolos de las ciudades.

Antioquia, una mujer con torres y un altar con la llama.

Apamea en Siria, cabeza de Baco y un tirso la-deado.

Bizancio, la media luna, para honrar á Diana; los turcos la adoptaron. Otras veces la nave, como en la lám. 83, fig. 6.

Camarina en Sicilia, el *chamærops humilis*, ó sea la palma menor.

Clazomeno el cisne (ARQUEOLOGÍA, lám. 83, figura 8).

Colcos, un águila combatiendo con un dragon.

Coos, cabeza de Hércules jóven con piel de leon; y en el reverso una maza debajo de un cangrejo.

Corfú, una cabeza cubierta con piel de leon, y una proa.

Corinto: cerca de ella estaba la fuente Pirene, junto á la cual Belerofonte tomó el caballo Pegaso; por eso se representa á este animal en sus monedas (ARQUEOLOGÍA, lám. 83, figs. 10 y 11).

Creta, el gigante Talos, que se creia daba vuelta todos los días á la isla (CAVEDONI).

Efeso, la cabeza del filósofo Heráclito.

Eleusis, el jabalí.

Elide, el águila (ARQUEOLOGIA, lám. 83, figuras 2 y 3).

Epiro su inicial.

Epiro, cabeza de Júpiter, y un águila.

Heraclea en Macedonia, un yelmo por un lado, y por otro un escudo.

Etolia, la cabeza de Mercurio y un jabalí.

Eubea, una cabeza de buey (ARQUEOLOGIA, lám. 83, fig. 5).

Fócide, el testuz. (ARQUEOLOGIA, lám. 83, fig. 7).

Judea, una palma.

Gnosos de Creta, las cabezas de Júpiter y de Minos, y el laberinto cuadrado.

Lilibeo (*Marsala*) la cítara (ARQUEOLOGÍA, lámina 83 fig. 9).

Lissa, la cabra montés.

Melos, el granado.

Paros, la cabeza de Medusa, y κ) un buey.

Populonia, que en el idioma nacional es *Popluna*, la luna.

Samos, una Juno, y á veces una amazona coronada.

Chio, la cabeza de Homero á un lado, y al otro una esfinge y una lira.

Side, el granado, que se llama así en griego.

Esmirna, la Madre de los Dioses.

Esparta, Castor y Polux á caballo.

Tebas de Beocia, un ánfora con dos asas y el escudo beótico.

Téspis, una musa y una lira.

Una figura triangular con tres piés reunidos á una cabeza, que se considera aun como símbolo de la Sicilia, se ve tambien en monedas de Cilicia, de Panfilia, de Chipre, y sobre los vasos panaténicos, no habiéndose dado de ella ninguna explicacion satisfactoria.

En las monedas se encuentran á veces animales fantásticos.

El águila de dos cabezas viene del fabuloso animal *hanca* de las tradiciones musulmanas, el cual dicen arrebatava al elefante y al búfalo, como el cuervo á los lirones. Los primeros que la colocaron en sus medallas fueron los turcomanos, que en el siglo XIII gobernaron la Palestina y el Diarbekir, y se encuentra en monedas de bronce de Malek el-Salah Mahmoud, del año 615 de la hegira, ó sea 1218 de J. C.

Reiske habia pretendido que era un homenaje tributado á Federico II, pero en primer lugar, la expedicion de éste no se verificó hasta 1228; en segundo lugar, los emperadores no adoptaron el águila de dos cabezas antes de 1345, y precisamente lo fué por Luis de Baviera, quizá para indicar la union de dos soberanías que acaeció en virtud de su matrimonio con Margarita de Holanda. Pero la empleaba como rey, conservando como emperador el águila de una sola cabeza, tal vez hasta que en la última cruzada, algun alemán ó flamenco, habiéndose apoderado de un estandarte turco, pensó honrar con él las armas imperiales.

MARSDEN'S *Numismata orientalia*, pág 153.

ADLER, *Collectio nova*, pág. 108.

GATTERER, *De origine aquilæ imperialis*. (Soc de Gottinga, t. X, pág. 241).

LONGPÉRIER, *Revista arqueológica*, 1845.

Boletín de numismática y esfragística para la historia de Italia, compilada por M. SANTONI y O. VITALINI, Cernino, 1884.

JULIO FRIEDLANDER, *Medallas italianas del siglo XIV y XV*, 1883. Además muchas obras numismáticas.

A estos tipos principales suelen encontrarse unidos otros variadísimos, y puestos probablemente por el monedero para adorno ó para dis-

tingion. Así en los didracmas de Siracusa, que en un lado tienen la cabeza de Palas y en otro el Pegaso, se ve junto á la primera, ora un arco, ora una aljaba, ya una trípode, ya un gallo, una quimera ú otros sellos en que se nota mucha variedad. En este género son riquísimas las monedas de familias, trabajadas perfectamente.

Tambien solia grabarse un signo en seguida, á veces con poco arte y echando á perder el tipo.

¡Cuántos conocimientos históricos, paleográficos y artísticos necesita el numismático, pues que se tiene noticia por lo menos de setenta mil tipos diferentes! Esta abundancia de tipos nos hace sentir una superioridad moderna, es decir, la constancia con que hemos procurado uniformar las pesas y medidas, con gran ventaja del comercio.

§ 229.—Del blason.—El tratar de los tipos nos lleva naturalmente á hablar del blason, distintivo de la nobleza. Los escudos ó armas constituyen un lenguaje geroglífico como el egipcio; y el arte del blason consiste en saber escribir y leer este idioma.

En las armas se consideran dos elementos: el fondo llamada *campo* ó *escudo* y las figuras pintadas ó grabadas en él que se llaman *signos*. El escudo está siempre cubierto de uno de estos cuatro colores, rojo, azul, verde y negro, ó de uno de los dos metales, oro y plata; ó de una de las dos pieles, el armiño y los veros. En los signos se pone tambien ademas de los cuatro colores mencionados, el color natural ó de carnacion.

La primera regla de la heráldica es no poner metal sobre metal, ni un color sobre otro; y son falsas todas las armas que faltan á ella, excepto tres ó cuatro escudos en toda Europa, en los cuales no se observa por causas particulares y conocidas.

El escudo se divide en *el jefe*, que es la parte superior, y la *punta* que es la inferior; pudiendo ponerse sobre ambas, como signo y en diferentes posiciones uno de los infinitos seres de la creacion ó de la fantasía.

Los signos que se emplean en los escudos son: todas las partes de una armadura, todos los animales, vueltos siempre de izquierda á derecha, y todos los vegetales; de la religion se toma principalmente la cruz, y en fin algunas emblemas particulares, como la *faja*, especie de cinta que atraviesa el campo de derecha á izquierda, la cual toma el nombre de *barra* cuando lo corta de izquierda á derecha, y de *banda* cuando se coloca horizontalmente.

El blason de los antiguos es generalmente una parte esencial é integrante de su vestido y arcos militares, y las más veces está pintado en los escudos y bandera. Encuéntrase tambien comunmente en la proa de las naves y en los sellos; pero no sabemos que haya sido empleado, como en la Edad Media, en los edificios, muebles y vestidos. Citaremos sin embargo un pasaje de Ezequiel y los *luneles* del calzado de los romanos nobles.

En Homero son armas blasonadas las de Pandaro, Agamemnon y Aquiles. Los escudos artísticos de Aquiles, de Hércules y de Eneas se separan enteramente de los usos heráldicos, y en lugar de los emblemas y de las divisas ordinarias de los héroes contienen cosmogonías enteras. En los *Siete delante de Tebas*, Esquilo supone que desde las murallas de Tebas, Eteocles pregunta quiénes son los guerreros que se distinguen á la cabeza de los diferentes cuerpos de tropas; y un explorador los va nombrando, describiendo sus armas. Al principio de las *Fenicias* de Eurípides, Antigona sube á una torre del palacio de Edipo y pregunta á un anciano el nombre de los capitanes, y el viejo le responde: «He observado con atención sus emblemas cuando salía al encuentro de vuestro hermano y los reconoceré fácilmente». Después hacia la mitad de la tragedia baja un viejo de la ciudad y va á referir á Yocasta los preparativos del combate, le dice el nombre de los capitanes y le describe sus armas. Filostrato en la vida de Temístocles dice que los reyes de Persia tenían por divisa un águila de oro sobre un escudo. En los *Helénicas* de Jenofonte se lee que los ciudadanos de Sicione llevaban la letra S en sus escudos, y los caballeros tebanos una clava pintada.

Plinio en el capítulo IV del libro XXXV de su *Historia Nat.* dice que los guerreros que pelearon en el sitio de Troya tenían emblemas pintados en sus escudos y aquel que los cartagineses solían pintar y grabar emblemas en sus armas. Appiano en la *Guerra de Sicilia* refiere que Sesto Pompeyo, después de haber conseguido una victoria sobre Augusto, se hizo llamar hijo de Neptuno y mudó el color de su escudo.

Entre los antiguos había empresas, por las que se reconocían fácilmente los estandartes guerreros de tierra y mar. En el capítulo II de los *Números* se dice que los hebreos acampaban alrededor del Tabernáculo, cada uno bajo sus banderas é insignias, según las familias y las stirpes. En las *Suplicantes* de Esquilo, Danao dice gritando que conoce por sus insignias los bajeles de los egipcios que le perseguían. En la *Antigone* de Sófocles resulta de una antístrofa del coro que los tebanos llevaban un dragon; probablemente el dragon de Cadmo fundador de Tebas. En la *Ifigenia en Aulide* de Erupides, la tercera estrofa del primer coro dice claramente que los bajeles de los beocios llevaban en el estandarte á Cadmo con una serpiente de oro en la mano; lo cual viene en apoyo del mencionado pasaje de Sófocles. De algunos pasajes de Jeremias relativos á Babilonia, parece deducirse que los asirios tenían una paloma en su estandarte, y lo confirman dos versos de Tíbulo en la 7.^a elegía del libro II; lo cual provenía acaso del nombre de la reina Semiramis que significaba paloma. En tiempo de Jenofonte (*Ciropedia* I, 10) la insignia militar del rey de Persia era un águila de oro con las alas abiertas, puesta en la punta de una pica.

La *Encida* está llena de particularidades *heraldicas*. En el libro IX, Virgilio dice que el guerrero Clenor no tenía más que una espada desnuda y un escudo blanco: *Ense levis nudo, parmaque inglorius alba*: prueba de que los guerreros de la primitiva Italia no ponían en los escudos más que el blason de sus familias, puesto que Clenor, de nacimiento ilegítimo como hijo de una esclava del rey de Meonia, no lleva ningún emblema ni en la espada ni en el escudo.

En el libro I, Eneas sube á una roca para explorar á su alrededor el vasto mar, tratando de descubrir la nave de Gopis ó las *armas* de Caico sobre la elevada popa, quizás eran un estandarte de un color particular ó que se distinguía por un signo especial. En el libro X, Juno irritada se pregunta á sí misma de qué le sirvió «el poner armas en la popa de las naves de Turno».

En el VI Eneas construye un sepulcro á Deifobo, y puso en él el nombre y las *armas* de éste. Servio comentando este pasaje, dice; «esto es, las armas pintadas»; lo cual prueba que los romanos tuvieron armas pintadas hasta el siglo IV.

El uso de suscribir las cartas con el nombre se adoptó bastante tarde, y se firmaban al principio con un sello. En el origen de todos los pueblos habrán sido los nombres unos medios muy poco eficaces para probar la identidad de las personas, no siendo hereditarios. En el libro VII de la *Iliada* se decide por suerte quién de los nueve héroes griegos ha de salir al campo contra Hector. Cada uno señala su lote y le echan en un casco. Nestor agita las suertes y saca una que fué presentada por un heraldo á los nueve pretendientes. Los ocho primeros griegos, á quienes fué presentada, no le reconocieron por suyo; pero al llegar el heraldo á Ayax de Telamon, éste le reconoció y le aceptó. Era pues no un nombre sino un sello.

En las *Traquinias* de Sófocles, Deyanira envía á Hércules una túnica por medio de Lica y dice: «Conocerá fácilmente que el presente es enviado por mí porque he puesto en él mi sello». En el Hipólito de Eurípides, Teseo al recibir una carta de Fedra, exclama: «Qué dulces recuerdos despierta en mi alma la marca de este sello!» y añade: «Abrámosla». Lo que prueba que las cartas de los antiguos iban cerradas, no abiertas con un sello pendiente. Flavio Josefo en el capítulo V del libro XII de sus *Antigüedades judaicas* cuenta que un rey de Esparta llamado Arev, escribió á los judíos una carta en una hoja cuadrada y con un sello que representaba un águila con una serpiente entre las garras.

Los antiguos componían el sello casi siempre de un hecho notable de su familia: Sila mandó hacer uno en que estaba representado en el acto de recibir á Yugurta de manos del rey Boco, inmediatamente le usó para las cartas (PLUTARCO en *Mario*).

Ovidio en el libro VII de las «*Metamorfosis*», Plutarco en la «*Vida de Teseo*», y Séneca en el

acto III del «Hipólito», cuentan que habiendo Egeo, rey de Atenas, recibido un extranjero á su mesa, éste sacó el puñal para partir la carne, y observando el rey los emblemas tallados en el mango, reconoció á su hijo Hipólito, tenido en Etra hija de Piteo rey de Trecene. Suetonio en la «Vida de Calígula» refiere que el emperador, envidioso de las antiguas familias nobles de Roma, quitó á los Torcuatos el collar hereditario, á los Cincinatos los cabellos largos y rizados, y el sobrenombre de Grande á la familia de Pompeyo. Así, pues, las armas heráldicas entre los antiguos eran en muchos casos, como fueron siempre en la Edad Media un signo hereditario, destinado á consagrar la tradición de las familias.

El blason de las armas romanas es el lazo por el cual se unen la antigüedad y la Edad Media; y contiene casi todos aquellos elementos con que al fin del siglo XI se constituyó de una manera más perfecta la ciencia de los escudos.

Vegecio dice en el capítulo VIII del libro II que todas las cohortes tenían en otro tiempo emblemas diferentes pintados en los escudos, «como se emplea aún para que los soldados pudiesen reconocerse en medio del combate». Aquellos emblemas estaban pintados en la superficie exterior de los escudos y en la interior se escribían los nombres de los soldados que los llevaban. Pero ¿cuáles eran estos emblemas? Aquellos que conocemos no siguen las reglas blasónicas. Los Nuevos Herculanos tenían un águila de oro colocada en una rama de árbol en campo de zafiro orlado de oro; la de los Teodosianos Segundos, un toro de oro al pie de una montaña verde, en cuya cima hay el busto de un moro con un pileo en una mano y una cuerda en la otra. Los antiguos Menapios llevaban una serpiente de oro en campo verde, bordada de encarnado y de plata, con un escudito de oro en el centro; y así sucesivamente. Los arqueros galos de las bandas jóvenes, llevaban en sus insignias campo azul, y el márgen ceñido por dos círculos, el interior de oro, y encarnado el exterior; en el centro había un globo encarnado dentro de un círculo de plata, sostenido por dos águilas, una á la derecha y otra á la izquierda; y entre ellas una empresa con las efigies de los emperadores de Oriente y de Occidente. Los arqueros galos de las bandas viejas tenían las mismas armas, sólo que el globo estaba encerrado en dos círculos, uno de plata y otro encarnado, y en la empresa había algunas palabras mal trazadas que representaban la ley. Las insignias de los celtas veteranos eran dos dragones de oro, en campo rojo, saliendo de una columnita y que se miraban uno á otro. Las de los Bracatos viejos eran dos cuernos de oro en campo azul, que salen de una columnita del mismo metal.

Véase aquí, pues, el verdadero blason con sus esmaltes y sus signos; blason simbólico y significativo, pero enteramente original, y como no han podido inventarle los heraldos de los siglos X y XI.

En las carreras del circo se ven los torneos; y

los diferentes colores de los partidos, son los mismos de que usaban los caballeros. Virgilio en el libro V de la «Eneida» hace que se celebren en Sicilia en honor de los manes de Anquises, cuatro partidos, y á este número se limitaron en lo sucesivo hasta el tiempo de los emperadores; éste, los blancos, los rojos, los azules y los verdes. Domiciano añadió dos más, los amarillos y los morados. Los mismos colores usaron en los torneos, añadiendo el negro propio para los caballeros que estaban de luto, y las dos pieles de armiño y veros, producciones septentrionales, desconocidas en Grecia y en Italia.

El blason romano desapareció de Occidente á la vez que el Imperio: en el siglo XI se unió en Oriente con el nuevo blason de los cruzados, y ambos salieron de Constantinopla el 29 de Mayo de 1453, cuando Mahomet II entró en ella con los turcos.

En las cruzadas comienza para el blason una nueva era con los torneos, y el ceremonial, que determinaba el orden y las demás circunstancias de los torneos, debe de haber contribuido mucho á dar regularidad á la lengua del blason, la cual se encuentra usada en las crónicas latinas y en las novelas. Godofredo de Anjou que fué hecho caballero del Baño en Ruan por Enrique I de Inglaterra, de quien después fué yerno, llevaba, segun dice el Padre Marmoustier, leopardos de oro en su escudo poco antes de 1130. En los «Romances de Berta la de los grandes pies», de Adenes, que vivió hacia el año 1260, se lee en el versículo XLI que era de la estirpe del valiente conde Glauser que tenia por armas un leon azul en campo de oro.

Eran los heraldos doctores del blason, que llegó á ser una ciencia bastante complicada y profunda; á ellos debemos los primeros libros acerca del blason, entre los cuales merecen preferencia los de los heraldos Berry y Sicilia.

El blason de la Edad Media es pues nuevo, si se miran sus reglas; antiguo, si se atiende á sus elementos; y de todas épocas, si se examina su objeto. En tiempo de Agamemnon, como en el de Bayardo los caballeros llevaban escrita en su escudo su historia y la de su familia, hasta que en el siglo XI se halló un nuevo modo de combinar los caracteres.

Los heraldos ó reyes de armas admitieron como hemos dicho cuatro colores bajo el nombre general de *esmalte*; dos metales, el oro y la plata y dos pieles ó forros, el armiño y los veros. El fondo de estas pieles era de plata ó blanco; y las manchas negras en el armiño y azules en los veros, tomaron al principio en el primero la figura de un hierro de lanza y en el segundo la del perfil de una campanilla. Después se inventaron el contraarmiño y el contraveros, pieles imaginarias con el fondo y las manchas en orden inverso que en las verdaderas.

Arreglaron las divisiones, de las cuales admitieron cuatro generales formadas en una línea; la perpendicular, la horizontal, la diagonal de derecha á izquierda y la diagonal de izquierda á derecha.

Aquellas cuatro divisiones combinadas produjeron otras infinitas. *Cuartelado* se ha llamado al escudo cortado en forma de cruz; *palado* si está dividido por líneas perpendiculares; *fajado* si lo está por líneas horizontales; *á escaques* si por líneas horizontales y perpendiculares á la vez; y si está atravesado de diagonales de izquierda á derecha y de derecha á izquierda se llama *en losange*.

Las figuras ó piezas eran honorables principales ó menos honorables. Llamábanse principales las que ocupaban la tercera parte del escudo y eran:

El *jefe*, banda que ocupaba la parte superior del escudo, y representaba, según los heraldos, la diadema de los reyes antiguos.

La *faja*, que ocupaba el medio del escudo horizontalmente, representaba una banda.

El *palo*, colocado perpendicularmente en medio del escudo, figuraba la lanza ó más bien una estacada.

La *banda*, que ocupaba diagonalmente el escudo de derecha á izquierda, y representaba una bandera.

La *barra*, especie de travesaño que ocupaba diagonalmente el escudo de izquierda á derecha, y servía casi siempre para señalar los hijos bastardos.

La *cruz de San Andrés*, que tiene la misma figura que la banda y la barra combinadas y es una especie de estribo de que se servían los caballeros de otro tiempo.

Las *cruces* pasaban de ciento, pero las más usadas eran la cruz ordinaria ó llena; la emparrillada, la aislada, la *potenzada* (esto es que tiene un travesaño en cada extremo) la cruz pomarra, la cruz de áncora, y la cruz recrucetada. En general era signo de cruzado del mismo modo que las conchas y la media luna.

El *cheuron*, que tenía una figura parecida á la escuadra con el vértice del ángulo hácia el jefe del escudo, era como la cruz de San Andrés un objeto de torneo.

La *perla*, tenía la figura de una Y griega: algunos heraldos la comparan á un palio de un obispo.

El *franco cuartel*, que era una parte del escudo, ordinariamente la cuarta en el ángulo derecho del jefe.

La *bordura*, especie de faja que rodea al escudo.

La *orla*, lista interior.

El *trechor*, borde floreado.

El *escuson*, pequeño escudo en el centro del grande.

El *giron*, en forma de Y griega como la *perla*, pero el intervalo de los dos palos de la letra estaban cerrados.

Son poco conocidos el origen y significacion de los escudos. La mayor parte de las casas nobles han querido que sus armas hayan tenido origen de aventuras heróicas ó romancescas, poco probables y divulgadas por los heraldos apoyándose en pruebas

que ya no existen. Muchos escudos han nacido de juegos de palabras, de equívocos y de las semejanzas de los nombres. Aquellas que representan con símbolos el nombre del que las lleva se llaman *armas parlantes*; así pues, un oso eran las armas de los Orsini. Algunas veces recordaban una profesión: la empresa de los Médicis se componía de píldoras que después se cambiaron en balas; otras se derivan de anécdotas y cualidades personales: Laroque refiere que Guillermo el Bastardo adoptó por armas un leopardo de oro en campo rojo, porque el leopardo, según dice Plinio, es fruto de una pantera macho y una leona.

Se añade al blason la *empresa ó divisa*, insignia por medio de la cual los personajes conspicuos solían distinguirse de los otros ó expresar ciertos deseos ó pensamientos. Se compone de cuerpo y alma ó sea de *figura y mote*: la figura es la forma de alguna cosa natural ó artificial que pueda ofrecer algun concepto; y el mote es como la aclaración y confirmación de aquella. Para que una empresa sea perfecta, Pablo Jovio exige cinco condiciones: 1.^a justa proporción entre el alma y el cuerpo; 2.^a que no sea tan oscura ni tan clara que la entienda cualquier plebeyo; 3.^a que presente una combinación bella; 4.^a que no haya en ella ninguna figura humana, y 5.^a que tenga mote, el cual debe estar casi siempre en una lengua distinta del idioma del que lleva la empresa, para que el sentido esté algo más oculto, pero no tanto que no se comprenda.

Sin embargo se conocen algunas significativas y nobles empresas sólo con el mote ó alma, como la de César Borgia que decía «Aut Cæsar aut nihil».

Una de las tantas de Ludovico el Moro representaba á Italia en figura de reina, con vestido de oro en que estaban bordadas las vistas de las ciudades, y delante de ella había un moro con una escopeta en la mano. «Para limpiarla de toda fealdad», con lo cual quiso dar á entender que era árbitro de arreglar la Italia como le parecía. Alguno le dijo: «Advertid, que ese esclavo que tiene la escopeta, se está echando encima toda la pólvora». Y fué un verdadero pronóstico.

Los escudos pertenecen á las familias y por esto se llaman *gentilicios* y las empresas sólo á un individuo; si bien algunas veces se ha colocado en sus armas la empresa de un hombre ilustre, y más comunmente se ha unido el mote al escudo de la familia. Así HUMILITAS para los Borromeos de Milan.

El siglo xv fué la edad de oro de las empresas; los grandes capitanes pedían á los literatos que se las compusiesen. Ahora han caído en desuso, y sólo las emplea algun impresor.

Diremos algunas de las que se hallan en los escritos de Pablo Jovio, Gabriel Simeoni, Ludovico Domenichi, Camilo Camilli, La Colombiére, y en las «Sentenciosas empresas y diálogos de Simeon al Sermo. Duque de Saboya». (Lyon, 1560).

El templo de Diana incendiado con el mote

«Alterutra clarescere fama». (Distinguirse no importa cómo): empresa de Luis Gonzaga, llamado por su valor el Rodomonte, y aplicable á muchos que buscan fama haciendo vilezas.

Un escudo con el mote «Aut cum hoc aut in hoc» (O con esto ó sobre esto), empresa del marqués de Pescara, general de Carlos V.

Un escollo contra el cual se estrellan las olas con el mote: «Conantia frangere franguntur». (Se esfuerzan por romper y son rotas): empresa de Victoria Colonna, á quien después de la muerte de su esposo no le faltaban envidiosos y inaldicientes.

Un hombre salvaje con una maza en la mano y una inscripcion que dice: «Mitem animam agresti sub tegmine servo». (He puesto mi corazon bajo tosca cubierta): empresa de Carlos d'Amboise, gobernador de Lombardia por Luis XII.

Federico de Nápoles tenia un libro ardiendo con el mote «Recedant vetera», para significar el olvido de las injurias recibidas.

Un cartel en blanco con el mote «Nec spe nec metu». (Ni por esperanza ni por miedo): empresa de don Ferrando Gonzaga.

Una balanza con el mote «Hoc fac et vives». (Haz esto y vivirás): empresa del conde de Malatone.

Una brújula con la aguja vuelta hácia la estrella polar y el mote «Aspicit unam». (Mira á ella sola): empresa amorosa hecha por Pablo Jobio para Sinibaldo de Fieschi.

Una media luna y el rótulo «Donec totum impleat orbem» (Hasta que llene todo el orbe): fué la empresa de Enrique II de Francia, para adornar á Diana de Poitiers.

El eclipse del sol por la interposicion de la luna con el mote «Totum adimit quo ingrata refulget» (Todo me quita aquello con que brilla la ingrata): empresa del cardenal Ascanio Esforcia, irritado contra Alejandro VI, el cual debiéndole en gran parte el papado, le habia pagado haciendo echar de Milan á su hermano.

Alonso de Ferrara tenia una bomba estallando «á lieu et temps».

Atlante con el mote «Sustinet nec fatiscit». (Sostiene y no se cansa) empresa de Andrés Gritti, proveedor de los venecianos.

Una urna llena de piedrecitas negras y una sola blanca y el mote «Æquabit nigras candida sola dies» (Un solo día feliz haga olvidar los desgraciados): empresa de Jacobo Sannazaro, el cual esperaba poder agradar algun día á su señora.

El panal de las abejas que mató con humo el ingrato campesino para coger la miel y la cera, con el mote «Pro bono malum» (Mal por bien): empresa de Ludovico Ariosto que dió la inmortalidad á los Estenses.

Un término, con el mote «Vel Jovi cedere nescit», empresa de Erasmo de Rotterdam.

El caduceo con el cuerno de la abundancia sin mote: empresa de Andrés Alciato que expresaba que el saber le habia proporcionado riquezas.

Un anillo de diamantes que tenia en el centro el sol y la luna, con el mote *Simul et semper* (Junto y siempre): empresa para dos reales esposos, hecha por Simeoni.

Una palanca de cuerdas que sirve para armar la ballesta con el mote *Ingluium separat vires*: empresa de Fernando Gonzalvo para demostrar que en la guerra le servian más las extratagemas que la fuerza.

Un gusano de seda con el mote *Sólo de esto vivo*: empresa del conde Maximiliano Stampa, aludiendo al apellido de su mujer Ana Morona.

Alda Torrella expresaba su afecto conyugal por medio de una vid apoyada en un olmo, y el mote *Quiescit vitis in ulmo* (La vid reposa en brazos del olmo).

Un balon tirado al alto con el mote *Percussus elevor* (Los reveses me elevan); empresa de Carlos Orsini.

Un crisol puesto sobre el fuego con barras de oro dentro y el mote *Sicut aurum igni* (Como el oro para el fuego): empresa de Alberto de Stripicciano; que denota su experimentada fidelidad al príncipe.

La misma con el mote *Probasti me, Domine, et cognovisti* (Me probaste, señor, y me conociste) fué hecha para Francisco de Gonzaga, duque de Mantua, vencedor de Taro, calumniado ante el senado veneciano por no haber perseguido á los franceses después de la victoria.

Un girasol con el mote *Vertitur ad solem* (Se vuelve hácia el sol): empresa de Livia Tornietta. La de Juan Baurista Lioní es más ingeniosa, figura también un heliotropo, pero con el mote *Soli et semper*.

Argos guardando á Io transformada en vaca, con el mote *Frustra vigilat* (En vano vela) aplicada á un marido celoso y engañado.

Una palma cruzada con una rama de ciprés y el mote *Erit altera merces*, significaba vencer ó morir, siendo la palma símbolo de victoria y el ciprés de muerte: empresa de Marco Antonio Colonna.

Una mano ardiendo en el fuego, con el mote *Fortia facere et pati romanum est*: empresa de Mucio Colonna, alusiva al antiguo Mucio.

Algunos juncos en una laguna agitada por los vientos, con el mote *Flectimur non frangimur undis* (Las olas nos doblan pero no nos rompen): empresa de los barones de Colonia que escaparon de la matanza que en ellos hizo Alejandro VI.

Un lebrele echado con el mote *Quietum nemo impune lacessit* (Nadie me provoca impunemente): empresa de Francisco Esforcia duque de Milan.

Un árbol con una rama desgajada, y con el mote *Uno avulso non deficit alter* (Aunque se quite uno queda otro): empresa del duque Cosme sucesor del duque Alejandro que fué asesinado.

Un camello enturbiando el agua, con el mote *Il me plai la trouble*: empresa de Virgilio Orsini, gran capitán.

Una planta de hiedra enlazada á un árbol, con el mote *Si vivet vivam* (Viveré si ella vive). Un espejo vuelto con el mote *Aversum ceteris* (Solo reflejo su imagen. Dos manos que se encuentran en la sombra, con el mote *Vel in tenebris* (Tambien en la oscuridad). Un dique en medio de un rio, con el mote *Obruunt non dirimunt* (Me cubren las aguas pero no me destruyen). Una linterna sorda con el mote *Para ti luce*: son empresas de amantes.

Así igualmente un monte que humea con el mote *Por fuera se conoce*: El fénix en el fuego con el mote *Perit ut vivat* (Muere para vivir). Una hacha ardiendo con el mote *Hasta la muerte*. Una lámpara luciendo con el mote *Mientras dure*: y una mariposa quemándose á la luz de una vela con el mote de Petrarca *Prefiero morir á vivir sin ella*.

Mencionemos tambien un laurel, árbol siempre verde, con el mote *Ita est virtus* (Así es la virtud) empresa del duque Lorenzo Médicis; un leon que toca una rosa y el mote *Mitem animum sub pectore forti* (En los pechos fuertes existe un alma tierna): un pozo, con el mote *Fit purior haustu* (Cuanto más se saca más clara sale); un navio con las velas amainadas y que camina á fuerza de remos, con el mote *Propriis nitar* (Domino las olas con mis propias fuerzas).

Un ciprés seco rodeado de hiedra verde, con el mote *Hæret inexplum, No se desune*: empresa de don Antonio Guzman que demostraba que aunque habia muerto su dama, vivia aun su amor.

La casa de Trimouille tuvo una rueda de carro, *Sans sortir de l'ornière*.

La de Crequi un puerco espin, avisando *Que nul ne s'y frotte*.

El marqués de Bressieu un navio con velas y remos, y *Remigiis utar si non afflaverit aura*.

Las columnas de Hercules y un águila en medio con el mote *Plus ultra* (Más allá) es la empresa de Carlos V, y fué inventada por el milanés Luis Marliano, médico suyo, aludiendo al dominio de las Indias.

Un puerco espin coronado con el mote *Cominus et eminus* (De lejos y de cerca): empresa de Luis XII.

Enrique IV una espada y *Raptum diadema reponit* para indicar que habia recobrado el reino; después una mano que tenia un olivo y una palma con el mote *Clemens victor*. Sus enemistades y sus esperanzas estaban indicadas por medio de un sol saliente y las palabras *Adversatur Iberis*, y un globo imperial con las palabras *Maneat nostros ea cura nepotes*.

Ana de Austria mujer de Luis XIII tenia un armiño que *Intaminatis fulget honoribus*; una luna y *Geminet sol parvus honores*; un cisne *Candore notabilis ipso*; y una estrella que *Cælo hæret, terris lucet*.

Para el cardenal de Richelieu se hicieron los siguientes: un clavel encarnado y blanco y *Candorem purpura servat*; un águila con un rayo y *Ex-*

pertus fidelem Jupiter; un sol con un cuadrante y *Nec momentum sine linea*; y tres flores de lis atadas con un cordón rojo y *Sola mihi redolent*.

Carlos, cardenal de Lorena, tuvo por empresa la concha de que se hace la púrpura y *Nobiscum purpura nata est*.

Francisco de Lorena, duque de Guisa, una encina y *Druidis hæc nota potestas*; y un dado con estas palabras *Stabo quocumque ferar*.

Para Mariano de Montmorency condestable de Francia se hicieron éstos: un leon sentado y *Vaillant et veillant*; un naranjo en flor en un cajón y *Nil mihi tollit hiems*; y una víctima sacrificada al pié del altar y *Moriendo sacra tuetur*.

Para Bertran Duguesclin un rinoceronte y *Dat virtus quod forma negat*, aludiendo á su deformidad; un lobo y *Penitus discordat ab Anglis*, porque en Inglaterra no hay lobos, y un sol vuelto hácia el mar Occidental, y *Perme nunc splendet Iberus*, haciendo alusion á sus victorias en España.

Gaucher de Castillon, ayo de los príncipes de Francia, adoptó un centauro con el mote *Regis tutelæ futuri*, un leon con una balanza y *Vis adjuvat æquum*; y una campana que se toca en los temporales con *Terroris terror*.

Para el famoso Simon de Monfort que combatió á los Albigenses, en cuya guerra murió, una hidra vencida, y *Numerus non Hercule major*; el signo de Sagitario, y *Cælestes dirigit ictus*; un sol que refleja en un espejo, y *Si Deus aspicit ardet*; una mano entre nubes con un incensario, y *Pereundo numen honorat*.

A continuacion ponemos una nueva série de divisas:

La casa real de Borbon. . .	<i>Esperance</i>
— Inglaterra.	<i>Dieu et mon droit.</i>
— Escocia.	<i>In deflens.</i>
— Bretaña.	<i>A ma vie.</i>
— Anjou.	<i>Los</i>
— Montmorency.	<i>απλανως, esto es, sin error.</i>
— Nevers.	<i>Fides.</i>
— Coetmen.	<i>Item item.</i>
— Kermenguy.	<i>Tout pour le mieux.</i>
— Juch.	<i>La nonpareille.</i>
— Molien.	<i>See, pobl, es decir, Mira, pueblo.</i>
— Clermont.	<i>Si omnes, ego non.</i>
— Elbene.	<i>El piu fidele.</i>
— Montchal.	<i>Certamine parta.</i>
— Lannion.	<i>Prementem pungo.</i>
— Creil.	<i>Agere et pati fortia.</i>
— Chanlecy.	<i>Virtus mihi numen et ensis.</i>
— Chaponay.	<i>Gallo canente spes redit.</i>
Levy.	<i>Duris dura frango</i>

- Los caballeros de San Miguel. . . *Immensi tremor oceani.*
 — del Espritu Santo. . . *Duce et auspice.*
 — del I'oisson de Oro. . . *Pretium non vile laborum.*
 — de la Jarretiera. . . *Honny soit qui mal y pense.*

En cuanto á los gritos de guerra, los duques de Borbon usaban el de *Mont-joye Bourbon* ó *Mont-joye, nostre Dame*; los de Anjou, *Mont-joye Anjou*, ó *Vallie*, los de Borgofña, *Mont-joye Saint Andrieu*, ó *Mont-joye au noble duc*; los de Bretaña, *Saint Maló au riche duc*; los de Normandia, *Diex aye, Dame Diex aye*, es decir: Dios y Nuestra Señora nos ayuden; los Montmorency, *Dieu aide au premier Chrestien*; y los condes de Champaña, *Passavant li meillor*, etc.

Armerista delle famiglie nobili é titolate della Monarchia di Saboya, coleccionadas por el conde ALEJANDRO FRANCHI-VERNEY DELLA VALLETTA.

§ 230.—**Leyendas.**—No es extraño á las medallas lo que vamos á indicar. Concretándonos más al asunto, añadiremos que se da el nombre de *leyenda* á las palabras que giran en torno por el anverso y el reverso. El de *inscripcion* á las que suelen ocupar el lugar de la cabeza ó del tipo, ó están dentro del mismo tipo, sobre un ara ó sobre un escudo. Unas y otras van á veces por el reverso, lo que parece no provenir sólo de inadvertencia del grabador, que escribiese en el reverso la matriz; pues en algunas muy antiguas se encuentra la escritura en el anverso, y en otras de ambos modos. En una antiquísima de Buxento de Lucania hay ΠΥΘΕΩΣ ΣΟΝΙΠΙΣ. Tambien suele ser bustrófeda, como ΑΚΡΑΓΑ.

ANITNA por ΑΚΡΑΓΑΝΤΙΝΑ.

La leyenda se extiende unas veces por todas las dos caras, y otras se divide hasta las palabras verbigracia, ΤΡΑΛΛΙΑΝΩΝ—R) ΚΑΙΓΑΡΕΩΝ; ó bien ΑΕΥΚΑΔΙΩΝ—R) ΤΩΝ ΚΑΙ ΚΑΑΥΔΙΑΝΩΝ.

No siempre están en la lengua del país; algunos pueblos vencidos adoptaron la del vencedor, como la griega el Oriente después de las conquistas de Alejandro: las colonias romanas, y aun el imperio bizantino se valieron del latin, que al fin quedó casi como el único lenguaje numismático en Europa. Hay algunas griegas, en que aparecen mezclados dos idiomas; así vemos en las cistóforas de Asia ΑΠΑ. ΜΥΙΣΚΟΥ. P. LENTVLVS IMPERATOR: en otras el griego está escrito con letras del alfabeto siríaco. Los griegos en las más antiguas conservaron tambien el dialecto propio, que luego poco á poco abandonaron por el dialecto comun.

Muchas monedas antiguas son anepígrafas, es decir, carecen de escritura. Los abreviaturas se explican de la manera que hemos expuesto en la

Paleografía. Solian encontrarse algunas letras *solitarias* ó notas aritméticas, muy distintas de las que expresan su valor. Los numógrafos se han esforzado en interpretarlos; mas al presente parece decidido que no eran más que notas para tener en órden los cuños y los punzones, como norma de los fabricantes.

§ 231.—**El campo.**—El *campo* es la superficie que recibia la impresion; y lo estudiaban con objeto de distinguir las falsificaciones.

§ 232.—**El exergo.**—El *exergo*, lo cual significa *fuera de obra*, son palabras ó signos al pie de la medalla, que no pertenecen á la leyenda ni á la inscripcion. Entre ellos son muy frecuentes los de ROMA y ROMANO, hasta en medallas no romanas, y que sin embargo se acuñaban quizá en Roma. En las del Bajo Imperio predomina el COMO ó COMOB ó CORNOB; como en varias de Jovino y de Valentiniano II.

Mucho se ha escrito para explicarlo: quién pretende que significan *Constantinopoli Moneta Ob-signata* ó *Constantinopoli Roma Nova Officina B*, esto es, segunda; quién da otras interpretaciones; pero siempre puede objetarse que no se acuñaban sólo en Constantinopla, sino tambien en Occidente con las mismas letras. Le Vaillant propuso esta: *Conflatum Obrizum*, es decir, fino; ó *Conflata Moneta Obriza*. Eckhel confiesa que ninguna explicacion de las presentadas le satisface. Ultimamente se pensó que OB eran cifras que significaban 72 indicando ser aquella la 72 parte de la libra constantinopolitana con arreglo á la órden del emperador Valentiniano I que mandó que la libra se dividiera en 72 sueldos (PINDLER y FRIEDLANDER, *De la significacion de las letras OB en las monedas de oro bizantinas*. Berlin, 1851). Pero esta indicacion se halla tambien en monedas que representan la 216ª parte de la libra. Tambien Friedlander creyó que el OBRIZUM era un sueldo de Zenon encontrado por Brambilla de Pavia.

§ 233.—**Monógramas. Monederos.**—Los *monógramas* son grupos de muchas letras en una sola figura. (Véase § 209). Se ven muchos en las medallas griegas y á veces en las consulares romanas, y Mionnet publicó monógramas sólo de monedas griegas. No hay bastante certeza acerca de lo que significaban, y algunos han supuesto recientemente la posibilidad de que indicasen el grabador de la medalla. El nombre de éste, que hoy es raro falte, no se encontraba en las antiguas, tanto que sorprende la indiferencia de aquellos artistas respecto á perpetuar su memoria, la cual por lo mismo ha perecido del todo, no haciéndose mencion de ellos en los autores, subiendo de punto la extrañeza al considerar la hermosura de los cuños y la circunstancia de haber puesto su firma hasta en vajillas toscas. Dedújose de aquí, ó que habian sido obra de los grabadores de piedras preciosas, quedando de consiguiente confundidos en la categoría de éstos, ó que las leyes lo prohibian. Esta última suposicion se desvaneció desde que se en-

contraron hermosas medallas de Cidonia en Creta, firmadas NEYANTOS EHOEI (*sic*); y una de Clazómenes ΘΕΟΔΩΤΟΣ ΕΙΟΕΙ. ¿Por qué, pues, las firmaron éstos y no otros? De consiguiente, se dudó que el autor estuviese indicado por los monógramas, ó más bien por los nombres en pequeños caracteres, que antes se creían de magistrados, grabados las más de las veces en algun pormenor del adorno, ó en un vaso (RAOUL ROCHETTE, *Journal des savants*, 1844, p. 520).

Es sabido que hoy se indican con letras y marcas las diferentes fábricas de monedas: á continuación transcribimos las de las trece que hay en Francia:

París.	A un áncora enlazada con una C.
Ruan.	B un cordero llevando la cruz.
Lion.	D el arca de Noé.
La Rochelle.	H un tridentre.
Limoges.	I dos manos enlazadas.
Burdeos.	K una hoja de vid.
Bayona.	L un tulipan.
Tolosa.	M una T y una C entrelazadas.
Perpiñan.	Q un racimo de uvas.
Nantes.	T una rama de olivo.
Estrasburgo.	BB un castor.
Marsella.	MA enlazadas, y una palma.
Lila.	W un caduceo.

La de Viena una A; la de Kremnitz una B; la de Karsburg una E. La de Turin lleva una cabeza de águila; la de Génova un ancla, la primera después tuvo por signo la T. La de Milan una M; la de Roma una R; y la de Nápoles una N.

§ 234.—La edad.—Júzgase la edad de una moneda por las notas cronológicas impresas á veces en ella, como el año del reinado, los magistrados epónimos, ó las olimpiadas. Pero como cada nación partía casi de diversas eras, y hasta solía cambiarlas, ó usaba más de una contemporáneamente, es difícilísimo el cómputo. Tampoco es fácil leer las cifras, habiéndose á menudo alterado el valor. Si estas faltan (lo que sucede en casi todas las autónomas) se recurre al estilo, al diseño y á la crítica sobre la representación de los tipos.

Los griegos, por la costumbre de apropiárselo todo, atribuyen la invención de las pesas, de las medidas y de las monedas á Fidón, rey de Argos, que las hizo acuñar en la isla de Egina desde el año 748 antes de J. C. Empezando desde esa época, Eckhel quiso dividir las en cinco épocas segun el metal, la leyenda, las letras y el diseño: clasificación vaga, á que es imposible atenerse.

No siempre la hermosura de los cuños es proporcionada al estado de las artes. Los de Sicione son toscos; lo mismo los de Atenas, Corinto y Argos; mientras que el Epiro, la Acarnania, los locrios, opuncios y algunos países de Arcadia, no famosos particularmente por las bellas artes, fabricaron medallas del mejor estilo (DODWALL, *Grecia*, II, 298). Los más celebrados son los medallo-

nes de plata de Siracusa, con las cabezas de Cérés ó de Proserpina á un lado, y al otro la victoria en cuadriga.

Crean algunos numismáticos que los romanos no imaginaron un sistema regular monetario sino después de la batalla de Accio, mientras que antes la casa de moneda no se consideraba como regalia, sino que se abandonaba á colonias, á ciudades sometidas, ó algunas magistraturas. Mucha libertad se dejó también á las ciudades para adoptar la moneda que les conviniese; y así unas adoptaron los tipos griegos y otras se acercaban al as.

Los tipos de muchos ases sin leyenda no se asemejan á los de alguna ciudad, por lo que es forzoso creer fueran á elección de los que los mandaban fabricar.

También las primeras monedas de plata con la inscripción ROMA y ROMANOM debieron acuñarse en la Campania y mucho antes del 485 de Roma, en el cual, segun Plinio, se empezó á acuñar plata, con lo que quizás queria decir que en aquel año se construyeron las fábricas. Eran de tres clases: el denario y el quinario de 10 y de 5 ases y el sestercio de 2 ¹/₂. Esta que es la moneda más usada en las inscripciones históricas, llámase *sestertius* (*sesquitertius*); *sestertium* es un millar de sestercios; y cuando el adverbio numérico está usado sustantivamente, expresa centenares de miles. *HS tercenti* son trescientos sestercios; *HS tercenta*, trescientos mil *HS tricies*, tres millones.

Durante la República se acuñaron en Roma muy pocas monedas de oro hasta el tiempo de Pompeyo el Grande.

§ 235.—Valor y relaciones con las monedas modernas.—En cuanto el valor de las monedas como también de las medidas, reina mucha incertidumbre, y ya el lector ha tenido algun indicio de ello en el § 74. Sin olvidar lo que allí se dijo, añadiremos aquí la tabla siguiente para las monedas antiguas.

Grecia.	
ORO	
	Pesetas.
Talento ático de oro=600 minas.	55608'99,06
Estatero de oro, crisó ó dáríco=20 dracmas.	18'53,63
PLATA	
Talento ático de plata=60 minas = 6,000 dracmas.	5560'89,96
Talento, empezando desde el siglo II antes de J. C.	5222'41
Talento de Egina ó de Corinto=100 minas.	9268,16,06
Mina=10 dracmas.	92'68,16
Habia otra mina mas pequeña que no valia sino 75 dracmas.	
Estatero de plata ó tetradracma=4 dracmas.	5'70'72
Didracma=2 dracmas.	1'85,36
Dracma ático (unidad monetaria)=6 óbolos.	0'92,68
Esta dracma circuló en los siglos más importantes de la Grecia. Pesaba un gros 10 ¹ / ₇ granos, pero hacía el siglo II antes de J. C., no pesó más que 5 ¹ / ₇ granos, y valió.	0'87

COBRE.

<i>Obola</i> 16 <i>calcus</i> (<i>chalcus</i>)	0'15,44
<i>Chalcus</i> =7 <i>lepton</i>	0'01,93
<i>Lepton</i>	0'00,27

Se contaba también por 4, 2, y $\frac{1}{2}$ óbolos, y por 2 *chalcus*, llamados *tetróbolos*, *dióbolos*, *hemióbolos* y *dicalcon*.

Roma.

ORO

<i>Aureus</i> ó <i>sólidus</i> =25 <i>dineros</i>	20,38
---	-------

PLATA.

<i>Dinero</i> , <i>denarius</i> (unidad monetaria)=2 <i>quinarius</i> =10 <i>ases</i>	0'81
<i>Quinarius</i> ó <i>victoriatu</i> s=2 <i>sestercios</i> =5 <i>ases</i> . <i>Sestercio</i> ó <i>nummus</i> =1 $\frac{1}{2}$ <i>dupondius</i> =2 $\frac{1}{2}$ <i>ases</i>	0'40
<i>Dupondius</i> =2 <i>ases</i>	0'20
	0'16

COBRE.

<i>As</i> , <i>libella</i> , <i>assipondium</i> =2 <i>sembella</i> ; su valor desde el origen hasta el año 536 de Roma (217 antes de J. C.).	0'08
Desde 536 hasta 720 (34 antes de J. C.).	0,05
<i>Sembella</i> =2 <i>teruncius</i>	0'04
<i>Teruncius</i>	0,02

Hasta 536 el *dinero* tuvo el valor de 10 *ases*, como lo indica su nombre; después valió 26; el *sestercio* 4, y el *dupondio* 3 $\frac{1}{2}$.
Las monedas inferiores al *as* se redujeron en proporción:

<i>Sembella</i>	0'02,05
<i>Teruncius</i>	0'01,25

Después del año 720 el *dinero* cambió á menudo de valor: en el reinado de Augusto valió.

En los de Tiberio y Claudio.	0'79
En el de Neron.	0'78
En los de Galba y Domiciano.	0'73
En los de Galba y Domiciano.	0'70

El *aureus* siguió las variaciones del *dinero*.

Griegos de Asia.

ORO

<i>Grande argira</i> =1 $\frac{1}{2}$ onza de oro.	51'44
<i>Onza de oro</i> , <i>libra de plata</i> =2 <i>dáricos</i> , <i>cizicenos</i> , <i>crisos</i>	49'38
<i>Dárico</i> =3 <i>tetraster</i>	24'69

PLATA.

Pesetas.

<i>Tetraster</i> =2 <i>distater</i>	8'23
<i>Distater</i> , <i>onza de plata</i> =1 $\frac{1}{2}$ <i>hexadracma</i>	4'12
<i>Hexadracma</i> =1 $\frac{1}{2}$ <i>tetradracma</i>	3'08
<i>Tetradracma</i> , <i>estater</i> =4 <i>dracmas</i>	2'06
<i>Tridracma</i> =3 <i>dracmas</i>	1'55
<i>Didracma</i> =2 <i>dracmas</i>	1'03
<i>Dracma</i> (unidad monetaria).	0'52
<i>Media dracma</i>	0'26

COBRE.

<i>Obolo</i> =1 $\frac{1}{2}$ <i>danakon</i>	0'10,4
<i>Danakon</i> =2 <i>pondion</i>	0'08,67
<i>Pondion</i> , <i>dipondion</i> , <i>hemidanakion</i> =2 <i>phollis</i>	0'04,33
<i>Phollis</i> , <i>tasugon</i> , <i>calcous</i> =4 <i>kodrantes</i>	0'02,17
<i>Kodrantes</i> , <i>tetarton</i> =2 <i>lepton</i>	0'00,54
<i>Lepton</i>	0'00,27

Judios y babilonios.

<i>Talento de Babilonia</i> =1 $\frac{1}{2}$ <i>talentos</i> de Moisés.. . . .	7407'38
<i>Talento de Moisés</i> =50 <i>minas</i> de Moisés.	6172'82
<i>Cintar</i> =40 <i>minas</i> de Moisés.	4938'40
<i>Mina de Moisés</i> =2 $\frac{1}{2}$ <i>gran ceseph</i>	123'46
<i>Grande ceseph</i> =2 $\frac{1}{2}$ <i>dáricos</i>	51'44
<i>Dárico</i> ó <i>daracusmin</i> =12 <i>estater</i>	24'69
<i>Estater</i> , <i>siclo</i> , <i>pequeño ceseph</i> =4 <i>dracmas</i>	2'06
<i>Dracma</i> , <i>dinero</i> =2 <i>rebiites</i> ó $\frac{1}{2}$ <i>dinero</i>	0'52
<i>Rebiite</i> =2 $\frac{1}{2}$ <i>gerah</i>	0'26
<i>Gerah</i> , <i>agorah</i> , <i>óbolo</i> =1 $\frac{1}{2}$ <i>meha</i>	0'10,4
<i>Meha</i> =4 <i>asar</i>	0'08,6666
<i>Assar</i> =8 <i>perutah</i>	0'02,1660
<i>Perutan</i>	0'00,2708

Persia.

<i>Darico</i>	24'69
-------------------------	-------

Egipto.

No se conoce ninguna *moneda egipcia* del tiempo de los Faraones, lo que hace presumir que en Egipto no hubo más comercio que el de cambios. Casi todas las monedas desde 821 á 1261 son griegas ó árabes.

El *talento* de Alejandria contenía 12,000 *dracmas*, lo que forma el valor del *talento mosaico*.

La *libra* de oro en Roma, valía 900 *pesetas*, y á fines del Imperio 1066; y la de *plata* 75.

Tanto para las monedas como para las pesas, servirá también esta tabla de las fracciones determinadas por los antiguos (*An. civ. del reino de Nápoles*, 1840, 112).

EXPRESION ARITMÉTICA EN PARTES				NOMBRES				
duodecimales.	senarias ó pitagóricas.	cuadrantales.	trinarias.	Comun para todas las unidades métricas.	Especial para algunas fracciones de las unidades			
					lineales.	agrarias.	cúbicas.	de pesas y monedas.
1/12	uncia..	pollex.....	eyatus	
2/12	1/2	sextans				
3/12	...	1/4	...	quadrans... trunx.....	palma..... palmus minor παλκίστη..... δογμα.....	quartarius	
4/12	2/6	...	1/3	triens				
5/12	quincunx				
6/12	3/6	2/4	...	semmissis... sexunx.....	semipes.....	actus...}	hemina cotula	
7/12	septunx				
8/12	4/6	...	2/3	bes	pes minor... palmos major σπιθαμη..... δωρον.....	monun- cium		
9/12	...	3/4	...	dodrans				
10/12	5/6	dextans				
11/12	deunx				
12/12	6/6	4/4	3/3	as.....	pes.....	jugerum	sextarius	libra pondo

El *scilicus*, como division duodecimal de la onza: $\delta\iota\delta\epsilon\kappa\acute{\alpha}\mu\omicron\nu$, = $\frac{1}{4}$ de la onza, $\frac{1}{48}$ de la libra.

Como medida lineal = $\frac{1}{4}$ de la pulgada, $\frac{1}{48}$ del pie.

Como medida horaria = $\frac{1}{4}$ de la duodécima parte de la hora (PLINIO, XVIII, 32, 76).

Como medida agraria = 600 pies. La yugada era de 28,800 pies. (COLUMELLA, V, 1); su duodécima parte; 2,400; la cuarta de ésta 600.

Como moneda de cobre $\frac{1}{4}$ de la onza, $\frac{1}{10}$ del dinero.

Imperatorum rom. numismata ex ære mediæ et minime forma descripta et enarrata per CAROLUM PATINUM, Argentorati, 1671, en folio.

Con más amplitud y racionalmente han estudiado los autores modernos, siguiendo distintos caminos, sobre el cómputo de las monedas en los diferentes tiempos.

G GARNIER, *Historia de la moneda desde el tiempo de la más remota antigüedad hasta el reinado de Charlemagno*. París, 1819, 2 tomos en 8.º

LETRONNE, *Consideraciones generales sobre la evaluación de las monedas griegas y romanas y sobre el valor del oro y de la plata antes del descubrimiento de la América*. París, 1817.

A. BOECKH, *Methodische Untersuchungen über Geschichte, Münzfüsse und Masse des Alterthums in ihren Zusammenhänge*. Berlin, 1838.

En la otra de este último sobre la *Economía política de los atenienses*, se han reunido preciosos datos sobre la cantidad de metales preciosos entre los antiguos, las monedas de oro y de plata y especialmente los talentos comparando el valor de los metales, la liga, etc. Respecto de los romanos habló extensamente de esta materia DU-

REAU DE LA MALLE en la *Economía política de los romanos*.

LENORMANT, *Mem. sobre la organización política y económica de la moneda en la antigüedad*. (En las *Memorias de la Academia*, 1863.

SALINAS ANTONIO, *Las monedas de las antiguas ciudades de Sicilia*. Palermo, 1870.

ARMAND ALFRED, *Los medalleros italianos de los siglos XV y XVI*. Segunda edición. París, 1883.

De mucho mayor valor es la obra que con 40 años de trabajo, llevó á cabo el director del gabinete numismático de Berlín. JULIO FRIEDLAENDER, *Die italienischen Schaumünzen des fünfzehnten Jahrhunderts*, 1430-1530. Berlin, 1882. Además de las obras, ilustra cada uno de los autores y da 42 láminas en eliotipia.

HEISS ALHSS, *Los medalleros del renacimiento*. Víctor Pisano. París, 1881.

Véanse también la *Gaceta Arqueológica*, la *Revista numismática*, la *Zeitschrift für Numismatik* de Berlín, etc.

§ 236.—Variedad de denominación.—Las monedas toman diversos nombres: 1.º de autor; por ejemplo, los *estateros cresios* de Creso; los *dáricos*, medallas persas, de Dario; los *filipos*, de Filippo de Macedonia. Del mismo modo se mencionan los Filípeos, los Antonianos, los Aurelianos, Valerianos, Constantinos, etc.; como entre los modernos los Felipeos, los Luises, los Carlinos, los Julios, los Napoleones.

2.º De la imagen que llevan impresa: *bos*, *noc-tua*, ó mochuelo, *κόρα* la moneda ateniense; *testudo* la del Peloponeso; *homéreos* la de Esmirna con la efigie de Homero; *ratili* que tienen la barca; *vic-*

toriati las romanas con la imágen de la victoria; *bigati*, *quadrigati*, de la biga ó cuadriga. Y entre los modernos, las columnarias, los florines, los ducados, los ambrosinos, los escudos. En los *cistóforos* aparecen magistrados ó sacerdotes de Baco, de Cérés, de Proserpina con la cesta de Baco: se dió luego este nombre á todas las que llevaban tipos báquicos ó eleusinos, coronas de hiedra, serpientes en la cesta ó fuera, y se encuentran tambien en algunas familias romanas, como la Antonia y la Claudia.

3.º Del lugar: *Eginæi* las de Egina, etc.: lo mismo sucede á los bisantes de la Edad Media, á las colombias y á las genovinas italianas.

4.º Del modo de fabricarlas, v. gr. *æs grave*, las de mucho volúmen y peso; *serrati* ó *dentati*, las que tienen los bordes figurando escaques. De esta clase se encuentran muchos dineros de familia; suponiéndose hechos para impedir la falsificación. En tal caso, ¿por qué se elegía el denario, y no el quinario? Además, los reyes de Siria hicieron las monedas de cobre recortadas, no existiendo, por tanto, ningun peligro de falsificación. Algunos magistrados tienen recortadas las monedas de un tipo, y no recortadas las de otro. Así, pues, si no fué obra del capricho innovador, forzoso es confesar que no alcanzamos el verdadero motivo. Los más antiguos corresponden al año 564 de Roma; los más recientes al año 655.

5.º Del peso: como el dracma, el óbolo, el estatero de los griegos, el siclo de los hebreos, el pondo ó el as de los romanos, y la libra moderna, tomada de la antigua.

Para los griegos la unidad era la dracma; y se llamaban didracmas, tetradracmas, las que valian dos ó cuatro dracmas. Era moneda efectiva del Atica, de Egina de Corinto, de Egipto. Los óbolos eran la sexta parte de la dracma: el estatero de plata equivalía á las tetradracmas. La mina, igual á cien dracmas, y el talento, igual á sesenta minas, eran monedas efectivas.

La lám. 86, fig. 6 muestra una dracma antigua, de plata y de tamaño verdadero, con el mochuelo; y la lám. 85, fig. 2 otro de Egina, tambien de plata y de tamaño verdadero, con la tortuga.

La unidad para los romanos era la libra, ó doce onzas, *pondo*, de metal, y se llamaba as; y el as tenía fracciones desde doce onzas hasta media onza.

En cuanto á la plata, tenían los dineros (X ó XVI) que valian primero 10 y luego 16 ases; los quinarios ó medio dineros (V ó XIII); los sesteracios (LLS. *libra semis* y por contracción HS) del valor de dos y media libras. En tiempo de los emperadores los dineros desde 84 que entraban en la libra, se disminuyeron hasta componer ésta noventa y seis y aun ciento.

Las monedas de oro *aureus* ó dinero de oro, eran de 40 por libra, y posteriormente de 45; disminuyeron tambien en valor, como las de plata, con las cuales guardaban la proporción de uno á

veinte y cinco; esto es, el dinero de oro valía veinte y cinco de plata, ó cien sesteracios. El escrúpulo equivalía á la fracción indicada por el nombre mismo.

§ 237.—Denominaciones científicas.—Estas denominaciones se encuentran en los autores antiguos; pero hay otras dadas por las personas que se han dedicado á estudiar el arte.

Llamaron *incusæ* á aquellas piezas que sólo tienen relieve por un lado, y en el otro una concavidad artística ó tosca. Las hay de figura globosa, y por el reverso una concavidad informe, ó cuadrados en hueco, en que luego se grabaron quizá de relieve símbolos ó imágenes: otras se parecen al peso duro, y á veces en el reverso se vé la misma representación del anverso, ú otra semejante, aunque cóncava. Las primeras pertenecen al Asia y á la Grecia Superior, las segundas á la Magna Grecia, reputándose todas de remotísima fecha, y creyéndose que cesaron antes de la mitad del siglo v, antes de J. C.

De estas monedas no las hay de bronce, ni correspondientes á ciudades que cesasen de existir antes de introducirse los dos relieves; deben, pues, suponerse posteriores á las de plata con doble relieve. Algunas aparecen así por incuria del monedero, que se olvidaba de levantar la pieza ya acuñada, resultando ésta de consiguiente cóncavoconvexa, y con el mismo tipo por ambos lados.

GIORGIO SPINELL, *Sulle monete incuse* (*Ana. civ. del reino de Nápoles*, núm. 66).

Recusæ ó *reselladas*, llámense aquellas en que la impronta resultó doble, por defecto de acuñación. Otras veces se han resellado por haber querido sustituir una impronta diversa, y á causa de que un príncipe sucedía rápidamente al otro, ya con objeto de alterar su valor, ó de convertir en moneda del país una extranjera. Casi del mismo género son las *contramarcadas*, á las cuales se añadía con posterioridad un sello de menor tamaño que el tipo: lo cual se hacía por las razones antedichas, ó para dedicarlas á algun uso temporáneo, como el de servir de billete de entrada en ciertos espectáculos.

Restituidas ó *de restitución*, como quería llamarlas Eckhel, son las monedas de un emperador romano, acuñadas de orden de su sucesor. Trajano renovó á menudo los tipos precedentes de Claudio Augusto y Galba, quizá como señal de afecto. Se conocen por las letras REST, ignorándose la verdadera razón de este hecho. Eckhel cree que indicaban ó realmente la restitución de las monedas, ó sólo la restauración del grabado del príncipe, ó nada más que la restauración de los tipos y de las indicaciones de algun acontecimiento.

Encamisadas ó *bracteadas* son aquellas en que el alma de bronce ó de plomo está revestida de una hoja de plata ó de oro, para falsificarlas. *Embutidas* aquellas en que se vé la cara de una medalla y el reverso de otra, cruzados ó soldados

juntos por falsificadores. *Borradas*, las que tienen el cuño gastado.

Hay algunas cuyo tipo no está impreso sino en el centro de un gran círculo, á veces de oro, y que tienen un anillo para colgarlas. Otras tienen un contorno de metal más fino, puesto antes de acuñarlas, de modo que el tipo alcance á ambos. Existen también doradas, en todo ó en parte, como la corona ó el epígrafe; convexas por un lado y cóncavas por el otro, á manera de copa, especialmente las bizantinas y de la Edad Media, á que se dá el nombre de *esquisfadas*.

§ 238.—*Contorneadas y pseudo monedas*.—Impropia-mente se colocan entre las monedas las *contorneadas*. Algunos las confunden con los medallones de metal doble; es decir, contorneados por una orla de metal más fino; pero propiamente son medallas de bronce de gran módulo, con un surco circular en el contorno, donde suelen estar los glóbulos. Se conoce que este surco fué hecho posteriormente, pues á veces corta hasta la inscripción. Son sùtiles y poco elegantes, discordando á menudo el anverso del reverso; llevan varios sellos incusos, especialmente la rama de palma y el monograma P ó un R invertida siempre en un hueco; y á veces relleno de plata. No tienen fecha: parece que se acuñaban sólo por autoridad privada y que servían para carreras y espectáculos circenses. En los contorneados que publicaron Havercamp y Eckel; se leen inscripciones de augurio ó de victoria: VRSE VINCAS; LAVRENTI NIKÁ; EYTYMI NIKÁ; MARGARITA VINCAS: en otras se encuentra el nombre de los caballos: MYS, ALIGER, TOXOTES, SERACVSVS, OSPIS, AEROPETES, BOTROCALENES.

A esta clase pudieran referirse las fichas, piezas metálicas, con las inscripciones: « Quid ludit, arham det quod satis sit; Io io triumphe, Io sat, Io sat », se empleaban, al parecer, en los juegos de azar y en la celebracion de las Saturnales. Quizá tenían los mismos usos las escasas monedas de plomo.

Entre las piezas que no servían de moneda se colocan también las *spintrias* que según algunos representaban las lascivias de Tiberio en Caprea.

§ 239.—*Monedas autónomas*.—Distincion capital es la de las monedas *autónomas* y las *régias*. Autónomas son las que un pueblo ó una ciudad acuñaron sin indicio de sujecion á ningun rey ni á otro pueblo.

Las ciudades y naciones libres ponían en ellas su nombre, como ΣΥΡΑ ó ΣΥΡΑΚΟΣΙΗΣ ó ΣΥΡΑΚΟΣΙΩΝ. A veces los magistrados autónomos escribían el suyo como si fuesen árbitros de la moneda, aunque esto no parece cierto: v. gr. ΕΠΙ ΑΣΚΛΗΠΙΟΔΩΡΟΥ, ΕΠΙ ΑΠΕΛΛΟΥ, bajo la magistratura de Asclepíodoro de Apeles. Los reyes nacionales de Sicilia, del Asia, del Africa, del resto de Europa, no permitieron poner más nombres que los suyos. En Roma, en tiempo de los cónsules y de Augusto, los jueces privativos de los monederos podían poner los suyos.

Las letras S C (*senatus consulto*), que se ven en las monedas de cobre de la época imperial, indujeron á sospechar que el acuñarlas era atribucion del Senado; pero otros lo niegan, y sostienen que que era sólo un signo para indicar que habían sido acuñadas en Roma.

El derecho de colocar su nombre en las medallas se conservó á muchas regiones, aun después de sometidas á Roma; de suerte que no aparece allí ningun vestigio de sujecion. Por ejemplo, la Macedonia estaba conquistada ya por P. Emilio y dividida en cuatro provincias, cuando se acuñó esta medalla: «Cabeza de Diana contorneada de escudos ovales, llamados macedónicos.» R) ΜΑΚΕΔΟΝΩΝ ΠΡΟΤΗΣ, esto es, «de la primera provincia tres monogramas y una clava, todo circuido por una corona de encina, y en el centro un rayo» (Diana y Hércules son divinidades nacionales).

Una ateniense representa: «Cabeza de Minerva.» R) ΑΘΗΝΑΙ ΝΕΣΤΟΡ. ΜΝΑΣΕΑΚ. «Mochuelo sobre un vaso yacente y alrededor una corona de olivo.» Aquí están unidos los nombres de los magistrados de la ciudad, después de conquistada, á los tipos domésticos de Atenas.

En otra: «Busto de Palas.» R) ΑΠΑΜΕΩΝ ΤΗΣ ΚΑΙ ΑΥΤΟΝΟΜΟΥ ΤΗΣ. «De los Apameos, y de su ciudad sagrada y autónoma, 283.» Aquí los Apameos de Siria expresan su autonomía llamándose libres. Otras dicen, por ejemplo, ΑΜΙΣΟΥ ΕΛΕΥΘΕΡΑΣ «De Amiso libre». Las ciudades autónomas tenían leyes propias, pero con prefectos ó gobernadores de reyes ó de romanos; las libres no, y no pagaban tributos ni gabelas.

§ 240.—*Monedas oficiosas*.—«Oficiosas» se titularon las monedas en que un pueblo ó una ciudad atestiguaban su dependencia del rey ó de los emperadores; su serie parece concluir con Galieno. Así se lee en una ΑΝΚΙΟΣ ΑΥΡΗΛΙΟΣ ΚΟΜΜΟΔΟΣ ΚΑΙCΑΡ, «Lucio, Aurelio, Commodo, César», alrededor de su cabeza desnuda R) ΑΡΤΕΜΙC ΕΦΕΣΙΩΝ, «Diana de los efesios», con esta divinidad de pié entre dos ciervos.

En vez del emperador, algunas tienen grabados alusivos á otros individuos de la familia imperial.

§ 241.—*Monedas régias*.—Las régias son las que muestran la dependencia; existen pocas correspondientes á reyes europeos, y menos aun africanos; mientras que abundan las de reyes asiáticos, empezando por Alejandro I de Macedonia.

Sin embargo, muchos de los antiguos monarcas macedonios no llevan la cabeza ni el título de ΒΑΣΙΛΕΥC y parece que los primeros que colocaron en ellas su efigie fueron Gelon, Geron y otros tiranos de Siracusa. Los sucesores de Alejandro Magno pusieron la efigie de éste, y quizá también la de sus antepasados.

Es difícil determinar las monedas en los países donde los reyes acostumbraban conservar el mismo nombre, como los Tolomeos de Egipto, los Arsaces de la Partia, los Ariarates de Capadocia, los Seleucos y Antíocos de Siria, etc. En tal caso

conviene buscar el auxilio de la historia y el cotejo de las artes.

Las colonias romanas, muy diferentes de las griegas, eran ciudades y municipios á donde Roma enviaba colonos, ó para tenerlos sujetos, ó para preservarlos de las incursiones extranjeras. Las colonias y los municipios ejercieron el derecho de acuñar moneda hasta el reinado del emperador Galieno; y hasta aquellos puntos en que se hablaba griego, ponian inscripciones latinas, y algunas veces el retrato del emperador, de la emperatriz ó del César.

§ 242.—Clasificación de las monedas.—Entre las varias clasificaciones ensayadas respecto de las monedas, se ha preferido la de Eckel, que sigue el método geográfico y el cronológico; esto es, de dividir las por pueblos, y luego colocarlas por orden de fechas, sin consideracion á la materia de que están hechas. Así, la numismática, se divide en *antigua* hasta la muerte del último Constantino; del *Bajo Imperio*, desde Augustulo hasta el emperador Maximiliano, en quien empieza la *moderna*. De estas dos últimas no nos incumbe hablar.

En cuanto á las antiguas, la division mayor es en dos clases; romanas y no romanas. La primera comprende las monedas librales y unciales, ó anepígrafas, ó con la sola voz *Roma*; las monedas de las familias romanas, ó las de los cónsules y emperadores. La segunda abraza las monedas autónomas de pueblos y ciudades, las oficiosas, las de las colonias de Roma y las de príncipes.

§ 243.—Monedas librales.—Se pretende que antes de Numa usaban en Roma monedas de cuero, de madera y de barro cocido; y que aquel rey introdujo monedas que servian tambien de pesa, y se llamaban *æs rude*, ἄσχημον, porque carecian de grabado. Despues Servio Tulio mandó grabar en ellas la insignia del ganado, y hubo el *æs signatum*. Difiere de estos el *æs flatum*, fundido y redondo. Por lo demás, entre los romanos, como entre los griegos, el primer bronce que llevó señal estaba en barras (ὄβελος) ó planchas, tanto que se les tenia amontonados en lugares seguros. Lanzi y Cavedoni no reconocen ninguna moneda redonda hasta el siglo IV de Roma.

Æs grave, ó monedas librales y unciales se llaman las fundidas, redondas, algo globosas, con relieve por ambos lados, y de mayor peso y más gruesas que las acuñadas, expresando al mismo tiempo el peso y el valor, que es el *as*, con sus múltiplos y sub-múltiplos. Todas pertenecen á Italia; pero se ignora á qué zecas deben asignarse, pues las más son anepígrafas. Algunas tienen escrito Todi, Gubbio, Volterra, Atri, si bien se disputa acerca de la inscripcion. En otras se lee ROMA, y en los *quadrussis*; esto es, cuatro ases, de forma cuadrilátera y rarísimos, ROMANOM; y parece estaban acuñados en las ciudades conquistadas, á las que Roma imponia este signo de sumision. Por lo que toca á los romanos, deben ser anteriores á la moneda acuñada, y de consiguiente antiquísimos.

Los tipos representan una lira, un delfín, un caballo, una cabeza de Céres ó de Juno ó de los Dióscuros, el elefante, un Rómulo y Remo, con la loba, una cerda, ó una Victoria con la cuadriga, etc.

Los jesuitas reunieron en el museo Kirkeriano muchos centenares de estas monedas, de suerte que pudieron distribuirlas, aplicándolas á las diversas ciudades italiotas. Las más hermosas pertenecen á los volscos. Las de los rótulos (á cuyo nombre alude quizá la rueda tan frecuente) llevan la Venus frigia y Eneas: testimonio de cuan antigua es la tradicion del origen troiano. Sobre todo las de Adria deberian contarse entre las más antiguas, si se considerase sólo la belleza del trabajo; pero la leyenda latina muestra que son posteriores al año 464 de Roma, en que una colonia fué enviada á Adria.

Puede muy bien haber sucedido que Roma, durante algun tiempo, careciese de moneda, lo mismo que los fenicios, los cartagineses y otros pueblos cultos, y que no se fabricasen monedas sino en las ciudades helénicas de Italia. Cartago hacia fabricar las suyas por las colonias en Sicilia, y quizá Roma las imitó, y serian tipos de las ciudades que las acuñaban los emblemas que se ven en el *æs grave* antiguo. Posteriormente se establecieron obradores en Roma, donde se acuñó con el tipo nacional del Jano bifronte y de la proa. Jano era simbolo de pacto «(Janus faciendis foederibus proest; nam postquam Romulus et T. Tatius in foedera convenerunt, Jano simulacrum duplicis frontis effectum est, quasi and imaginem duorum populorum)», SERVIO, *ad Æn.* XII, 147); por lo cual era acuñado quizá como signo de alianza entre dos pueblos; nuevo título para considerar este tipo como eminentemente italiano, pues que en Italia parecen naturales en todos tiempos las confederaciones. Si fuera cierto que los romanos no conocian las embarcaciones antes de la guerra púnica, convendria colocar estos cuños en época muy reciente; y á la verdad, de las muchas piezas que poseemos, no parece que ninguna puede colocarse más allá del año 420 de Roma.

Tambien llevaba la marca del valor, lo cual siguió ejecutándose aun en las monedas de familia, y hasta cuando los jefes de la zeca ponian su nombre. Muchísimas otras ciudades de Italia tenian igual costumbre, que por lo mismo parece anterior á Roma.

En el tomo VI de las *Memorias de la Academia herculanense* el príncipe de San Jorge, prueba que no todas las monedas fundidas se llamaron al principio *æs grave*, sino que este nombre se introdujo posteriormente para indicar los ases librales, cuando se habian ya disminuido mucho. Demuestra, además, que el *æs rude*, el *æs signatum* y el *æs flatum*, eran tres especies de monedas que se sucedieron progresivamente; y que las monedas fundidas no indican un principio de arte monetario, sino una imitacion, allí donde ignorándose los mayores refinamientos del arte se recurrió á la fu-

sion. El autor de estas Memorias cree, que las más antiguas monedas fundidas se remontan á los tiempos de la guerra púnica, y que se introdujo el cuño hácia el siglo v de Roma.

§ 244.—**Monedas de familias. Sus inscripciones.**—Las monedas de esta época, por carecer de fechas cronológicas, se distribuyen sistemáticamente segun las inscripciones históricas, religiosas, políticas, militares y geográficas, y conforme á las notas y abreviaturas.

1.º Se cuentan entre las *históricas* las que llevan nombres de individuos de familias patricias y plebeyas, que en calidad de jefes de la moneda tenían derecho de ponerlos. Los triumviros monetarios fueron instituidos el año 465 de Roma, y duraron hasta los dias de los Gordianos, si bien desde Augusto habían perdido casi toda su autoridad, no volviendo a verse en las monedas de familias romanas. Aunque eran tres, en las monedas se escribía el nombre de uno solo, ó á lo más dos, como en la de la familia Valeria, en que por un lado se lee SISENNA MESSALA IIIVIR, y por el otro GALLVS APRONIVS IIIVR AAA FF. Por eso se llaman monedas de familia. A veces no llevan más que nombre, pronombre y sobrenombre. Los numógrafos han compilado catálogos para facilitar la explicación de las abreviaturas. En las colecciones suelen reunirse los parientes, por orden: v. gr. la familia Valeria; debajo las varias familias que le pertenecen de los Catulos, Cotta, Messala, Acicolos; y entre estos, por ejemplo, Marco, hijo de Antonio, nieto de Cayo, etc.

Es de esperar que los nuevos estudios acerca de las monedas de las familias hagan posible una clasificación más racional.

GENARO RICCIO, *Las monedas de las antiguas familias de Roma hasta el emperador Augusto, con sus monederos inclusivos, llamadas comunmente consulares, dispuestas por orden alfabético, reunidas por coleccion. etc.* Nápoles, 1843. Con 72 tablas y un tratado de los ases graves.

COHEN, *Descripción general de las monedas de la república romana comunmente llamadas medallas consulares.* Paris, 1856, con 75 tablas.

En Francia, bajo la primera raza, fué casi constante el uso de grabar en las monedas, no el nombre del príncipe, sino del monedero, y existen así muchos centenares, hasta de oro.

Algunas suministran circunstancias históricas: una, por ejemplo, tiene por el anverso una cabeza de mujer coronada de torres, es decir, una ciudad cuyo nombre se halla indicado por la leyenda ALEXANDREA y el reverso LEPIDVS PONTIFEX MAXIMVS TVTOR REGIS, representa á Lépido de pié, colocando una corona en la cabeza de una figurilla. Recuerda cuando M. Emilio Lépido fué enviado por el Senado á encargarse de la tutela del hijo de Tolomeo, rey de Egipto.

Una de M. Cecilio Metello tiene en el reverso la cabeza de un elefante, en el centro de un escudo macedónico circundado de una guirnalda de lau-

rel. El elefante alude á la victoria de su abuelo sobre los cartagineses, y el escudo á la conquista de Andriso en Macedonia, hecha por su padre Quinto.

2.º Son pocas las que se refieren á cosas *religiosas*. En algunas se ve á Júpiter Anxurio ó desbarbado, los dioses penates; la fortuna de Antio, Marta y Vulcano vengadores, Vesta, divinidades alegóricas: se encuentran además dignidades sacerdotales, augures, flámines marciales, quirinales, etc.

3.º Inscripciones *políticas* son las que, á los nombres de los superintendentes de zeca, unen las magistraturas que desempeñaban. Sirven para llenar la série de los cónsules y otros magistrados.

4.º A las *militares* pertenecen los emperadores ó jefes superiores del ejército, los legados y los tribunos militares. Se encuentran indicadas en ellas las legiones hasta la XXX, cuyo número se aumentó después mucho más, mediante las monedas cesáreas. Juntamente con ellas van los nombres de alabanza que se les concedían.

5.º En las *geográficas* hay indicados varios nombres de las colonias ó de las provincias romanas, con el de los magistrados que Roma enviaba á ellos.

§ 245.—**Tipos de las monedas de familia.**—Lo dicho se refiere á las leyendas. Nuevas instrucciones resultan de los tipos, los cuales nos suministran divinidades, héroes míticos, representaciones simbólicas, tipos históricos, edificios romanos, costumbres religiosas, civiles y militares, ó retratos.

No hay deidad cuya efigie no se encuentre en tales monedas, ó solamente la cabeza ó en varias actitudes, á veces con mucha complicación. Así, en las de la familia Pomponia están las Musas con sus atributos especiales, en otras, el rapto de Europa, ó bien Hércules, Perseo, Ulises, los Centauros y otros héroes. Una de la familia Postumia lleva la palabra ROMA y la cabeza de Apolo; y en el reverso A. ALBINUS y los Dióscuros con el birrete, apoyados en sus lanzas, y cerca los caballos bebiendo; además de las dos constelaciones de costumbre, está grabada también la luna. Era tradición que en esta actitud se habían presentado en el foro romano con la repentina noticia de que Postumio Albino había vencido á los hijos de Tarquino.

Entre las divinidades alegóricas se ve frecuentemente la diosa moneda; también la Victoria en biga ó cuádriga, la Salud, á veces la Piedad; y más á menudo Roma con los atributos de Minerva. Siguen los genios de los pueblos, las personificaciones de las ciudades; y al mismo género pudieran referirse los símbolos de las monedas parlantes. Un Fáustulo de la familia Pompeya puso en sus monedas al Fáustulo que quitó á Romulo y á Remo de debajo de la loba.

A veces los tipos varían de un individuo á otro de la propia familia, y en tal caso serían también marcas distintivas.

Al declinar la república aparecen los tipos históricos, que son un grande auxilio para la historia romana, pudiendo ir esta acompañada siempre de las monedas, tanto en la parte poética como en la positiva.

La única memoria que nos resta de muchos edificios romanos, la encontramos en las monedas, donde las familias quisieron perpetuar los merecimientos de sus predecesores. La familia Emilia ponía el puente de tres arcos y la basílica Emilia; la familia Sulpicia un recinto de ciudad; la familia Marcia el acueducto del agua Marcia. Una de A. Severo tiene en el reverso el anfiteatro de Tito, y dentro de él dos gladiadores.

El gran número de costumbres que pueden deducirse del exámen de las monedas, lo ven hasta aquellos que lean únicamente nuestro tratado. Allí se representan altares, copas, trípodes, insignias sacerdotales, coronas militares, bucranas, bigas, cuádrigas, carros, vestidos, armas, naves, águilas, adornos, etc. Describamos dos:

IMPERATOR CÆSAR TRIBUNICIA POTESTATE VIII «cabeza de Augusto». R). CAJUS ANTISTIVS VETVS FOEDUS POPULI ROMANI. CVM. GABINIS, «dos figuras veladas y togadas, tienen una cerda sobre una ara ardiente». Representa el antiguo rito con que Roma aseguraba las alianzas, descrito por Tito Livio é indicado por Virgilio. «Stabant, et cæsa jungebant fœdera porca».

LUCIUS ROSCIUS, «cabeza de Juno cubierta con una piel de cabra». R). PABATIUS, «sacerdotisa en pie, dando de comer á una serpiente erguida». Las serpientes se conservaban en los templos de Juno, y eran alimentadas por las sacerdotisas.

Ningun monumento ha prestado tantos servicios á la iconografía como las monedas, habiendo los jefes de la zeca grabado en ellas las efigies de los individuos ilustres de sus familias ó las de otros.

§ 246.—Monedas imperiales.—Con el Imperio empezó otra clase de numismática, que duró hasta 1453, es decir, por espacio de quince siglos. Concedióse á César entre otros honores, el de acuñar moneda, pero al principio sólo grabó en ella la efigie de Venus, autora de su familia, ó un elefante, que segun había encontrado, no sé en qué lengua, se llamaba *cæsar*; después, más atrevido, grabó su propia cabeza. Imitáronle sus asesinos y sus vengadores, poniendo en el reverso los estilos, el gorro frío de la libertad, y la fecha del asesinato de César.

Existen otras de Lépido, de M. Antonio, y luego de Octaviano, que llegó á ser emperador. Algunos pretenden que estaba reservado entonces á los emperadores acuñar oro y plata, dejando al Senado las monedas de bronce y cobre, aunque siempre con la cabeza del César y con tipos é inscripciones alusivas al mismo.

La primera mujer cuya efigie se vió en monedas romanas, fué Cleopatra de Egipto: los emperadores grabaron en algunas las de sus hermanas, esposas é hijas. Igualmente grabaron las cabezas de sus

hijos, yernos ú otros parientes, naturales ó adoptivos; Adriano lo ejecutó así con la de su amado Antinoo. Algunas medallas de emperadores tienen la leyenda escrita en griego.

Se encuentra á menudo la abreviatura SC *senatus consultus*, en las monedas de cobre.

De los Treinta tiranos hay algunos conocidos solamente por las monedas que se apresuraban á acuñar. Entre las romanas figuran las de Zenobia y otros príncipes palmirenos: pero todas los de aquel tiempo muestran la decadencia del arte.

Con la caída del Imperio de Occidente cesó en aquella region la numismática antigua, mientras que en el de Oriente se prolongó hasta Constantino XIII.

Los emperadores llevaban este título, con el número expresivo de las veces que les había sido dado; así se lee CLAVDIVS IMP. XXVII. Desde Teodosio el Joven, esta cifra significó los años de imperio; como *imp. xxxxi*. Tambien se expresaban las veces que uno había sido nombrado cónsul y tribuno. Desde Constantino se substituyó al título de emperador el de *Dominus noster*, ó ΔΕΙΟΘΗΣ y á veces de ΒΑΣΙΛΕΥΣ. Antes se había usado ya el de ΚΥΡΙΟΣ y ΘΕΟΣ, *Dueño y Dios*. Sin embargo, el título de DIVVS era más propio de los muertos, despues de la apoteosis.

El nombre de CÆSAR se convirtió en título honorífico, y se daba hasta á los designados como sucesores agregándose desde Filippo el Joven el adjetivo NOBILISSIMVS. Tambien el título de *Augusto*, en griego ΑΥΓΟΥΣΤΟΣ CEBACTOC pasó á los sucesores del primer emperador. Se añadían los demás títulos de cónsules, tribunos de la plebe, príncipes de la juventud, pontífice, censor, y los adulatorios de *pater patriæ*, *pius*, *fortissimus*, *fidelis*, y los tomados de las victorias *gethicus*, *medicus*, *sarmaticus*, etc. A JUSTINIANO II se le llamaba SERVVS CHRISTI.

Estas inscripciones acompañan casi siempre las cabezas de los augustos ó de las augustas. Las cabezas están desnudas ó veladas, indicio de sagrado rito ó de la apoteosis, y en general de las mujeres; ó laureadas, es decir, con la corona de laurel. La corona radiada, á imitación de los rayos del sol, se reservaba para los dioses aunque tambien aparece en una moneda esmirnea de Calígula, y luego en otras de Neron, hasta el fin del siglo III. Despues se substituyó la diadema á la oriental, esto es, la simple cinta alrededor de la cabeza, principalmente desde Constantino; extrañas formas de coronas se ven en las monedas bizantinas del siglo XI; empezando á representarse el yelmo desde Postumio. Las femeniles ostentan todos los caprichos de la moda.

La efigie del emperador suele ser de cuerpo entero; velada, si aparece como sacrificador; togada, si se refiere á hechos pacíficos; armada y con manto, si alude á hechos militares; en las efigies de emperadores bizantinos se advierte mucha extravagancia.

Aquí también, en los tipos y en las leyendas, se encuentran dioses, semidioses, como Hércules en las de Maximiano, ritos, edificios, y todo lo que se ve en las precedentes, además de los de las solemnidades y dádivas públicas. En las de Aurelio, el preferículo, la secéspita, el simpulo, el hisopo para los sacrificios; en las de Claudio, el puerto de Ostia que fundó; en las de Neron, *CONGIARIUM II DATUM POPULO SENATUS CONSULTO*, para indicar la distribución de congios de vino.

Con especialidad en las medallas de oro, que procedían directamente de los emperadores, sin conocimiento previo del Senado, los tipos eran sagrados ó históricos; y á menudo las ideas inmateriales se representan allí en forma humana, explicadas por los símbolos y la leyenda. Son frecuentes los tipos de la consagración.

Rara vez se encuentran monógramas y letras aisladas. Muchas monedas llevan en el exergo el nombre ó la abreviatura del país donde fueron acuñadas: P. T. *Percusa Treveri*; L. P. S. *Lugduni Pecunia Signata*; S. M. A. *Signata Moneta Antiochiæ*. Es muy comun el CONOB ó COMOB.

Suele la inscripción que empieza por el anverso continuar en el reverso; como esta: IMP. CAES. T. AEL. HADR. ANTONINVS. AVG. PIVS. P. P. *cara*, R) TR. POT. IV. COS. II.: ó la inscripción del reverso está en relacion con el tipo; v. gr. IMP. CAES. DOMIT. AVG. GERM. COS. XIV. GENS. PER. P. P. *cara*, R) JOVI VICTORI, *figura de Júpiter*: ó hace las veces de tipo en el reverso: como en un medallon de Agripina: S. P. Q. R. OB CIVESSERVATOS en corona de encina. Hay ocasiones en que la leyenda del exergo se refiere al tipo, como ADVENTVS AVG. en el reverso de un medallon de M. Aurelio, cuyo campo está ocupado todo por la pompa del retorno y por edificios. Otras veces parece no referirse á nada; tal se ve en un medallon de Juliano, donde el R) representa á un toro con dos estrellas en la cabeza y la leyenda SECVRITAS REIPVBL. y en el exergo AQVILP: la explicacion es difícil.

TH. MOMMSEN *Historia de la moneda romana*. Berlin.

En la traduccion francesa hecha por el duque de Blacas hay muchas adiciones y correcciones. Paris, 1865.

COHEN *Descripcion histórica de las monedas acuñadas en tiempo del Imperio romano*. 7 tomos, 2.^a edicion, Paris, 1880-1488.

§ 247.—**Monedas no romanas.** Tabla geográfica.—Todas las monedas no romanas se colocan en una sola clase, la cual se subdivide geográficamente. Domingo Sestini, sirviéndose del mapa numismático imaginado por el jesuita Bober en 1772, hizo una gran geografía numeraria, que debía acompañar á su *Sistema numismático* en catorce tomos, el cual quedó inédito. Strozzi formó, siguiendo su ejemplo, un cuadro de la geografía numismática: y á continuacion presentamos las principales divisiones:

EUROPA.

Hispania	<i>Lusitanica</i> <i>Bætica</i> <i>Tarraconensis</i>
	<i>Ebusus insula</i>
Gallia	<i>Aquitanica</i> <i>Narbonensis</i> <i>Lugdunensis</i> <i>Belgica</i>
Britania	
Germania	
Noricum	
Italia	<i>supera</i>
	<i>Etruria</i> <i>Umbria</i> <i>Picenum</i> <i>Vestini</i> <i>Latium</i> <i>Ager Reatinus</i> <i>Samnium</i> <i>Frentani</i> <i>Campania</i> <i>Apulia</i> <i>Calabria</i> <i>Lucania</i> <i>Brutti</i>
Insulæ	<i>Sicilia</i> <i>Reges Siciliae</i> <i>Cossura</i> <i>Gaulos</i> <i>Melita</i> <i>Motya</i> <i>Lopadusa</i> <i>Lipara (Melingunis)</i> <i>Sardinia</i>
	<i>Chersonesus Taurica</i> <i>Sarmatia Europæa</i> <i>Dacia</i> <i>Pannonia</i> <i>Moësia superior</i> <i>Moësia inferior</i> <i>Thracia</i> <i>Chersonesus Thracia</i> <i>Insulæ ad Thraciam</i> <i>Lemnos</i> <i>Hephæstia</i> <i>Myrrhina</i> <i>Imbròs</i> <i>Samothrace</i> <i>Thasos</i> <i>Reges Thraciæ</i> <i>Pœonia</i> <i>Reges Pœoniæ</i> <i>Macedonia</i> <i>Reges Macedoniae</i> <i>Thessalia</i>
Insulæ	<i>juxta Macedoniam et Thessaliam</i> <i>Halonesus</i> <i>Peparethus</i>

Irrhesia
Sciatus
Dalmatia
Illyricum
 Reges *Illyrici*
Insulæ *Illyrici*
 Issa
 Pharus
Epirus
 Reges *Epiri*
 Thesprotia
 Corcyra *insula*
Acarnania
Ætolia
Locris
Phocis
Bœotia
Attica
Insulæ *ad Atticam*
 Egina
 Helena
 Salamis
 Minoa
Achaja
Elis
Insulæ *ad Elidem*
 Cephalenia
 Zacynthus
 Ithaca
Messenia
Laconia
Argolis
Arcadia
 Creta *insula*
 Eubœa *insula*
Insulæ *Ægæri Minoris europææ*
 Amorgos
 Anaphè
 Andros
 Cea
 Cimolis
 Cythnos
 Delos
 Gyaros
 Ios
 Melos
 Myconos
 Naxos
 Paros
 Phologandros
 Seriphos
 Sicinos
 Siphnos
 Syros
 Tenos
 Thera
ASIA.
Bosphorus Cimmerius
Colchi
Pontus (*Del Quersoneso Taurico se han descu-*

bierto algunas por los modernos investigadores, y en especial de la ciudad de Kerkine. Véanse An. del Inst. de Corresp., tomo XVI, p. 232).
 Reges *Bosphori et Ponti*
Paphlagonia
 Reges *Paphlagoniæ*
Bithynia
 Reges *Heracleæ et Cithyniæ*
Agrippenses (*A esta nueva division se hallan hoy asignadas las que se atribuan á Agrippina Anthedom de la Judea*).
Mariandini
Mysia
Troas
 Tenedus *insula*
Æolis
 Lesbus *insula*
Jonia
Insulæ *Joniæ*
 Chios
 Icaria
 Samos
Caria
 Reges *Cariæ*,
Insulæ *Cariæ*
 Astypalea
 Calimnæ
 Cos
 Nisyros
 Rhodus
 Megiste
 Telos
Lycia
Pamphylia
Pisidia
Isauria
Lycaonia
Cilicia
 Reges *Ciliciæ*
 Sacerdotes et Príncipes *Olbiæ*
 Caracene
 Lacanatiss
Insulæ *Ciliciæ*
 Eleusa (Sebaste)
 Cyprus *insula*
Lydia
 Caistriani
 Cilbiani
 Pactolei
Phrygia
Galatia
 Reges *Galatiæ*
Cappadocia.
 Reges *Cappadociæ*
Armenia
 Reges *Armeniæ*
Syria
 Reges *Syriæ*
Comagene
 Reges *Comagenes*
Cyrrestica

Chalcidene	
	Reges et Tetrarchæ
Palmyrene	
	Príncipes <i>Palmyra</i>
Seleucis Pieria	
Cœlesyria	
Thrachonitis Ituraca	
Decapolis	
Phœnice	
Galilæa	
Samaritis	
Judæa	
	Princeps et Reges <i>Judæ</i>
Arabia	
Mesopotamia	
	Reges Osrhoeni
Babilonia	
Assyria	
	Reges <i>Assiria</i>
Persia	
	Reges <i>Persia</i>
Parthia	
	Reges <i>Parthia</i>
Bactriana	
	Reges <i>Bactriana</i>
	AFRICA.
Ægyptus	
	Reges <i>Ægypti</i>
	Numi Alexandrini
	Numi vel Præfecturæ <i>Ægypti</i>
Cyrenaica	
	Reges <i>Cyrenaica</i>
Syrta	
Byzacene	
Zeugitana	
	Reges Vandali in Africa
Numidia	
Mauritania	
	Reges Numidiæ et Mauritanæ

Véase el *Quadro di geografia numismatica da servire alla classificazione geografica delle collezioni, con un catalogo generale delle città delle quali si conoscono le monete, non solo autonome, quanto dei regee degli imperatori, arricchito di parecchie nuove sedi e nuove teste, e corredato di alcune notizie geografiche* da CARLO STROZZI. Florencia, 1836.

§ 248. — Explicacion de algunas clases. — En este compendio no podemos dar más que una rapidísima ojeada á tales clases: por lo demás, no hay quien no vea cuánto debe crecer en tan grande extension la importancia de las noticias que se deducen de ellas, mayormente cuando algunos países no tienen otra historia que ésta.

De las monedas hispánicas, algunas tienen leyendas en el idioma nacional; pocas en fenicio; menos aún en griego, como sucede en las dos ciudades de Ampurias y Rodas, y muchas en latin.

La obra de Sestini sobre las medallas celtíberas se considera hipotética en todo.

No existe ninguna gálica en la lengua del país, si bien de esta aparecen vestigios en los nombres conservados en las griegas y latinas. César encontró ya allí en uso las monedas de plata. Las hay de todas figuras, aun de las más extrañas.

La Britania y la Germania no suministran monedas ciertas.

Por el contrario, abundan en todos los países de Italia, y son notables por su antigüedad, hermosura y erudicion. Italianas son las más antiguas autónomas ó de ciudades libres, y algunas expresaron la misma autonomía, aun después de la caída de los romanos; pero no habiéndose encontrado monedas oficiosas, se supuso que aquellas zecas habian cesado con el Imperio. Las hay en los varios dialectos del país, además en griego antiguo y menos antiguo.

En Sicilia las más son griegas y de dialecto dórico, otras fenicias, y unas cuantas latinas. Las de Nápoles, Turio, Metaponto, Gela, Crotona, Siracusa y Reggio son testimonios de un extraordinario esplendor en las artes.

De Mesina hay monedas de cuatro clases: 1.^a de Zancle, anterior á Anaxilao; 2.^a de Mesina con tipos de Samos; 3.^a de Mesina con la liebre, que parece fué adoptada por símbolo de la ciudad; 4.^a de los mamertinos cuando la conquistaron.

Las de Naxos se distinguen por su belleza.

Hasta hace poco las medallas etruscas se creian fenicias ó griegas, y Arigoni fué el primero que formó de ellas una coleccion. Se reconocieron allí los nombres de doce ciudades Camera ó Clusium, Coxa, Faleria, Gravisca, Ilva, Luna, Perusa, Populonia, Telamone, Tuder, Volaterræ, Vetulonia, cada una con un tipo particular; muchas sin leyenda se colocan entre las dudosas.

El napolitano Carelli preparaba una numismática de toda Italia, y tenia ya dispuestas muchas planchas en cobre, que á su muerte reunió y publicó Cavedoni (*Francisci Carelli numorum Italiae veteris tabulas cccc; edidit Cellestinus Cavedonius*. Leipzig, 1850). Contribuyó á inspirar gusto hácia la numismática italiana, hasta entonces desdeñada en aquel país. Eckhel habia atribuido monedas á 118 ciudades ó familias de Italia; pero tan sólo 82 tienen á ello derecho, entre ellas 8 no mencionadas por la historia: de las 36 restantes, 30 carecen de todo fundamento, las demás son inciertas.

Segun Millingen, el método de Eckhel no sirve para la Italia, dominada por pueblos tan distintos y cuya division ha cambiado á menudo; algunos quieren distribuirla por orígenes y leguas: griegos, aborígenes de la Italia Central, colonias y municipios romanos.

Las monedas griegas son las más antiguas, y entre ellas las de las colonias de aqueos de la Magna Grecia. En lugar de ser macizas y casi globulares, como los primeros ensayos de Egina, Tebas, Cizico, Focea y otras colonias griegas del Asia Menor y de la Tracia, son anchas y delgadas; al-

gunas son anteriores al año 560 antes J. C., pudiendo creerse del 620.

Las segundas pueden dividirse en Etruria y Umbría, Samnio y Sabellici, Campania ú Opica. Las de la primera subdivision son fundidas, de volúmen y peso considerable, con leyendas de aquellos dialectos poco conocidos, y con glóbulos que indican sus relaciones con el as romano. El *as grave* que se creía propio de la Etruria, no se encuentra sino en Volterra, Inguvio y Tuder: en cuanto á monedas acuñadas segun el procedimiento ordinario, las únicas ciertas son las de Populonia y Tuder.

Las terceras no pasan del año 420 de Roma (*Consideraciones sobre la numism. de la antigua Italia*. Florencia, 1841).

La moneda más antigua, acuñada en Cerdeña en la época romana, tiene en el anverso la cabeza de SARDO PATER con yelmo y lanza, y en el reverso la de M. ATIVS BALVVS *praetor*, que fué tio materno de Augusto.

En el resto de Europa no hay más que monedas griegas, vestigios de las extensas colonias de aquel pequeño pueblo. Se encuentran romanas en la Dacia, la Mesia Superior, y en algunas ciudades de Dalmacia, como Lisa, Tracia, Macedonia, el Epiro y el Peloponeso, que estuvieron después sujetas á los romanos.

De Atenas hay muy pocas de oro.

Abundan mucho en Asia, con inscripciones variadísimas por lo que hace al idioma, habiéndolas en fenicio, pártico, persa, samaritano. etc. En samaritano están los siclos de los príncipes hebreos, empezando por Simon Macabeo.

Los tiempos ciertos de la numismática griega no principian hasta los primeros reyes macedonios, y van hasta Claudio Gotico, si bien hay indudablemente monedas griegas anteriores á aquella fecha.

Las monedas griegas de la primera época, es decir, anteriores á Alejandro, tienen tipos sencillos y dibujo incorrecto; carecen de leyenda ó ésta consta de pocas letras á la antigua, y carece tambien de tipo por el reverso, donde se nota á lo más la impresion de los dientes ó de las líneas que debian asegurar el cuño. Son redondas, gruesas, á veces en forma de globo, y el oro y la plata más frecuente que el bronce. Con el transcurso del tiempo, se encuentra más generalizado el bronce, mejora el dibujo, y no faltan las leyendas.

Las dinastías griegas que se establecieron en Asia conservaron la lengua griega. Así sucede en algunas de Arsaces VII, que son de plata y de tamaño doble del verdadero; la leyenda es Βασιλέως μεγάλου Ἀρσάκου θεοπάτρου νικητορος.

Muchísimas medallas debemos á los Seleucidas, al principio muy semejantes á las de Alejandro; luego tomaron por tipo á Apolo con el arco ó con la flecha.

Existen muchas y hermosas medallas de los reyes tracios del Bósforo y Cimerio; y sin embargo,

nada hablan de ellas ó muy poco los historiadores. Vaillant, Hardouin, Souciet, Cary, Eckhel, Visconti y otros han tratado de formar su cronología, pero sin pasar de meras hipótesis; pues que de los cinco ó seis siglos, desde Augusto en adelante, que dominaron, solo queda memoria en las medallas, algunas de las cuales son de oro y de superior calidad.

Casi á primera vista se distinguen las monedas de Creta, por la fábrica y el metal, además de referirse á fábulas indígenas.

En corto número las ha suministrado el África. En Egipto no se ha encontrado ninguna alusiva á los faraones, lo cual es señal de que no se acuñaron. Darío, después de la conquista, puso allí de gobernador á un tal Ariande, y habiendo éste mandado acuñar monedas en su propio nombre, se le trató de rebelde: son raras y se llaman *aridndicas*. De los Tolomeos existen muchas, y los últimos descubrimientos han hecho ampliar mucho el número de catorce príncipes entre quienes Le Vaillant las habia distribuido. Fueron acuñadas en Alejandría, y llevan, en toda clase de metal, la cabeza del rey ó de la reina, y en el π el águila para el rey y el cuerno de la abundancia para la reina.

Las leyendas son griegas, como las de los césares; y se acuñaron igualmente en Alejandría, por lo cual se las denomina *nummi alexandrini*. En tiempo de los emperadores se grabaron tambien allí objetos nacionales, y principalmente religiosos: los varios dioses, el Nilo, las Esfinges, etc. No faltan, sin embargo, divinidades y alegorías griegas. Desde Diocleciano se acuñaron en latin, y en el exergo hay escrito ALE.

De las medallas imperiales de Egipto se formó una clase aparte, llamadas de los nomos, esto es, de las provincias en que se hallaba repartido el Egipto. Se conocen de sesenta y cuatro nomos, desde Trajano hasta Antonino. El gabinete de Turin posee treinta y seis monedas de nomos.

La Cirenáica acuñó monedas griegas; la Sírtica, además algunas latinas; en este último idioma la Bisacena, la Teugitana, la Mauritania; pero son griegas las de Juba II y Cleópatra. Una medalla de Yuba II por un lado lleva escrito IVBA REX, y por el otro, ΚΛΕΟΠΑΤΡΑ ΒΑΣΙΛΙΣΣΑ.

Hay otras en caracteres púnicos y numídicos que se colocan entre las dudosas.

Los árabes, después de haber invadido la Mauritania, siguieron algun tiempo acuñando monedas con tipos bizantinos y leyendas latinas, para que tuviesen más fácil curso entre las naciones cristianas. (V. SAULCY, *Journal asiatique*, noviembre 1840).

§ 249.—Los tipos.—En los tipos de la riquísima numismática extra-romana reaparecen las clasificaciones ya dichas, pero con la variedad natural á tan grande extension y muy útiles, tanto para la cronología, como para la arqueología y la geografía. A los reyes se les daban allí sus sobrenombres,

como en la de Mitridates VI Eupator; las ciudades escriben sus prerrogativas, como la inmunidad, esto es; la exención de los impuestos (ATEΛEΙΑC ΑΛΛΑΒΑΝΔΕΩΝ, inmunidad de los pueblos de Alabanda); ó la alianza (ΦΙΔΕC CΥΝΜΑΚΟΤ, confederadas en monedas de los Sagaleses de Pisidia ΟΜΟΝΟΙΑ ΘΕΣΣΑΛΩΝ ΡΩΜΑΙΩΝ concordia de los tesalios y romanos); ó ser el metrópoli, ya porque fuesen en efecto capitales, ó porque obtuviesen especialmente este título; ó el derecho de acuñar moneda (ΜΟΝΕΤΑ ΙΜΠΕΤΡΑΤΑ; *permissu* ΑΥΓΥΣΤΙ: ΙΝΔΥΛΓΕΝΤΙΑ ΑΥΓΥΣΤΙ); el ser *neócoras*, título ambicionadísimo en Grecia y Asia para expresar que tenían templos, fiestas, culto y espectáculos comunes á toda la provincia; de cuyo título pasaron algunas ciudades á ser sagradas, esto es, á disfrutar del derecho de asilo (ΙΕΗΑC ΚΑΙ ΑCΙΑΟΥ). El título de *neócora* se ve en la medalla de Cízico, del tamaño verdadero.

Ciudades *navárquidas* eran aquellas en cuyo puerto se conservaba una fuerza naval, como Rávena y Miseno.

Es sumamente difícil entender las épocas habiendo variado tanto las eras: á veces se infieren por el año de la fundación de cada colonia.

También en las medallas están indicadas á menudo las fiestas, de que hablaremos más adelante, y con cuyo motivo eran acuñadas.

§ 250.—**Monedas defectuosas.**—Con frecuencia se encuentran medallas defectuosas, por culpa de los monederos. A veces en las leyendas hay error de dicción, ó las del anverso no concuerdan con las del reverso.

IMP. CAES. DIVO. TRAJANO OPTIMO. AVC. GER. DAC.—R) CONSENCAVTIO. Se equivoca esto dando el título de *divo* á uno que vive, y escribiendo *optimo* y *consencautio* en lugar de *optimo* y *consecratio*.

Otros errores ó variedades ortográficas se encuentran en las leyendas: la *o* por ω , la *b* por *v*, y *felix*, *virtus*; IANVS CLVSTI por *clusit*; LERIGIO por *religio*; SÆCULLVM; VERITAS por *uberitas*. Otras veces están tan confusas, que no es posible comprender su sentido, v. gr., D. N. EOANUS P. F. AVG. ORIVNA AVGVSTA, etc.: y en una de los Hostilios, C. OVAL. OSTIL. MES. COVINTVS. por *C. Val Hostil. Mes. Quintus*.

A veces la inscripción no concuerda con el tipo: así, alrededor de una cabeza de M. Aurelio, se lee FAUSTINA AVGVSTA. Más á menudo el reverso no corresponde al anverso; ó en aquél se repite éste. Semejantes errores han dado alguna vez motivo á interpretaciones falsas. Además los prácticos advierten cuando por equivocacion se ha empleado en el anverso un punzon que no está en armonía con el del reverso. En esta parte, es preciso distinguir las forradas y las reselladas.

En el hermosísimo medallon del gabinete numismático de Milan, que representa á M. Aurelio y Lucio Vero, parece que el anverso no guarda relacion con el reverso, donde se ve la cuádriga dirigida por la Victoria Germánica, la cual no

podía convenir con los primeros tiempos de aquellos emperadores.

FROELICH, *De nummis monetariorum culpa vitiosis*. Viena, 1736.

BORCHESI, en los *An. de Corr. arqueol.*, X, 36.

En otros errores cayeron los numógrafos al leer ó al interpretar las monedas, y así crearon países nuevos ó leyendas insólitas. Pellerin leyó ΛΑΠ-ΠΑΙΩΝ en lugar de ΚΑΣΣΩΠΑΙΩΝ, y atribuyó á Lappa de Creta una medalla de Cassope, ciudad de Corcira. En una medalla macedónica de Augusto las abreviaturas C. I. A. D. se leyeron *Colonia Julia Augusta Dertona*, y se atribuyó á Dertona de Italia ó á Dertosa de España cuando pertenecía á la colonia Diense en Macedonia.

Otras equivocaciones de Goltz y Ligorio indujeron en error á los numógrafos subsiguientes, habiéndolos corregido con frecuencia Sestini.

§ 251.—**Donde se descubren las monedas antiguas.**—La tierra es un depósito inagotable de monedas antiguas. Fuese obra de la supersticion ó de la cautela, es lo cierto que se las encuentra donde quiera que se cave, aisladas ó en partidas. Las XII Tablas prohíben sepultar el oro; pero se sabe que entre los griegos se ponía á los muertos en la boca una moneda, para pagar el flete á Caronte. En los países pertenecientes á la Grecia, ó que adoptaron sus costumbres, podían vivir cincuenta millones de personas á lo menos. Dado que la generacion se renovase cada treinta años, desde el tiempo de Fidón de Argos, cuando se acuñaron las primeras monedas, hasta Constantino, pasaron treinta y seis generaciones, es decir, mil ochocientos millones de hombres, y quizá se enterraron otras tantas monedas.

En tiempo de Fabretti, se sacaron del rio Sargezia, en la Dacia, más de 40,000 monedas de oro. En 1714, entre Módena y Brescello, un agricultor encontró como ochenta mil medallas consulares, acuñadas desde el año 707 al 717 de Roma. Pellerin refiere que en 1760 se desenterraron en Brest de Bretaña vasos con cerca de 30,000 monedas de emperadores romanos. En 1790 se hallaron en Cremona 6,000 medallas de plata, todas consulares, en tres ollas de creta; y por la misma época el célebre Borghesi encontró un número quizá igual junto a Savignano en el Estado de Rímini. En 1810, en la quinta de Cadriano, poco distante de Bolonia, se desenterraron unas 80,000 medallas de plata consulares ó de familia en un vaso de cobre, juntamente con barras de oro; y en los mismos alrededores se extrajeron muchas otras en 1817. En el Modenés se hallaron en 1812 cerca de 4,000 consulares y de familia, con gran variedad de tipos y de símbolos; un millar en 1815, hacía el collado de Spilamberto, también en el Modenés, y en 1823 muchas cerca de Rieti; en 1825, 8,000 en la Pulla; en 1829 en Fiesole un depósito de cerca de 3,000 monedas romanas; y un millar en las fronteras del municipio de Castelvetro en el Modenés. Diez años después un

aldeano desenterró junto á Pizzighettone en el Cremonés, un vaso con más de 600 medallas consulares y de familia, omitiendo hablar de los descubrimientos de menor importancia, que en Italia y fuera de Italia se suceden diariamente. En Calabria se halló en 1843 un tesoro de 1,000 monedas antiquísimas, casi todas con relieve por un solo lado, y algunas muy raras. Estas aglomeraciones indican que en aquel sitio hubo un campamento, un punto de descanso ó una aldea, en la época á que se refieren las medallas. Cada día se descubren nuevas monedas de los tiempos antiguos.

Los viajes á países lejanos dan tambien por resultado nuevas adquisiciones; como las muchas que se han traído del Bósforo Cimerio, de la India, y sobre todo del reino de Lahore, que recogió el general Allard, que residió allí desde 1815 á 1835. De éstas algunas son de reyes macedonios en la Bactriana y en la India Septentrional; las hay de los mismos reves, con leyenda griega por un lado y bactriana por el otro; de conquistadores escitas, tambien bilingües; y pertenecientes á épocas inciertas y á un arte deteriorado, con mezcla de símbolos y caracteres griegos, persas é indios.

El virey de Egipto en 1862 estando en París, regaló al emperador y éste á la Biblioteca nacional 11,500 medallas griegas, romanas y musulmanas, en gran parte inéditas, procedentes de las excavaciones hechas en su país; así va creciendo todos los dias el número de las medallas y aumentando la necesidad de conocerlas y clasificarlas.

LASSEN, *Zur Gesch. der griechischen und indoskytischen Könige in Baktrien, Kabul und Indien, durch Entzifferung der altkabalischen Legenden auf ihren Münzen.* Bonn, 1838.

GROTEFEND, *Die Münze der griechischen, partischen und indoskytischen Könige von Baktrien und den Ländern am Indus.* Hannover, 1839.

RAUL ROCHETTE, *Noticia sobre algunas medallas griegas inéditas, pertenecientes á reyes desconocidos de la Bactriana y de la India.* Paris, 1834.

WILSON, *Ariana antiqua, a descriptive account of the antiquities and coins of Afganistan with a memoir on the buildings called topes.* Londres, 1841. Ha reunido cuantos conocimientos se tienen hasta ahora sobre las medallas de todas las épocas que se han encontrado en la India y en el Afganistan.

§ 252.—**Rarezas.**—El valor de las medallas lo aumenta su rareza; y ésta puede provenir, ó de estar perfectamente conservadas, y segun dicen, á flor de cuño, lo que hace que se considere como preciosa, hasta una vulgar, ó de no encontrarse otras de su clase, en cuyo caso se llaman únicas ó raras. Son muy apreciadas las que tienen una cabeza por cada lado. Las medallas de las emperatrices son más raras que las de los emperadores, excepto en tiempo de los Antoninos.

Hay catálogos que indican el mérito de las medallas y aun sus precios, como sucede con el de Mionnet; pero es sabido cuantas circunstancias influyen en el valor.

Aumenta el valor de las medallas de bronce la patina, esto es, el óxido que el tiempo ha formado en ellas, y que suele ser un verde vivísimo. No se debe, pues, dejarlo caer; y antes al contrario, se cuidará de separar la tierra y demás materias heterogéneas con un paño bañado de aceite. Las de plata y oro se pulen cuidadosamente, empleando al efecto una materia que no empañe el metal.

§ 253.—**Medallas falsas.**—Las medallas falsas constituyen una clase entera. Antiguamente hubo ya falsarios que las ponian en circulacion de plomo y de cobre cubiertas con una lamina de oro ó plata (*pelliculati, subarati*). Esto era más fácil de conseguir, atendido su espesor; y tal fué quizá la causa de que en los tiempos del Bajo Imperio se fabricasen delgadas y casi como hojas.

A veces los mismos príncipes falsificaban la moneda. Herodoto dice que Polícrates, tirano de Samos, doró las de plomo; Plinio refiere que el triumviro Antonio mezcló hierro al denario; Dion que Caracalla dió por oro el plomo y el bronce dorados. Esta clase de monedas falsas, tienen aun valor en vista de su antigüedad, y han suministrado tipos y leyendas interesantes. Luego los modernos falsificaron monedas antiguas; y á fin de sacar provecho de la rareza, imitaron las más costosas. Primero José Cavino de Pádua y después Miguel Desrieu de Florencia, el francés Cogoniere, y el holandés Carteron, cogieron el fruto de esta industria, imitando perfectamente los cuños antiguos, ó grabando otros nuevos. Tales son algunas de César con el VENI VIDI VICI; otras de Artemisa con el mausoleo, Dido con Cartago, Menelao con el caballo troyano, etc. En éstas basta á menudo la crítica; pero son más difíciles de reconocer las imitadas por el modelo de cuños antiguos. Sin embargo, comunmente son vaciadas en yeso.

Otros modernos tomaron una moneda antigua, y con el buril sustituyeron una cabeza á otra, un epígrafe al verdadero, ó bien cortándolas por el grueso, reunieron, por ejemplo, una cabeza de rey ó de César á algun reverso desusado, con el que aparecian únicas.

Puede, pues, estar falsificado directamente el cuño, esto es, digámoslo así, la edicion completa, ó nada más que un ejemplar.

Otras fueron sólo falsificadas literariamente, como lo ejecutó Huberto Goliz, el cual publicó gran número de ellas, fingidas ó mal reproducidas y explicadas sin más regla que el capricho.

No hay gabinete numismático que no se halle inficionado por esta mercanca, y hasta suelen conservarse para instruccion. Tambien se poseen los punzones empleados por Becker, que forman una coleccion curiosa. Los progresos de la ciencia facilitaron la obra de los falsificadores, aunque no sin proporcionar á la par nuevos medios de descubrir el fraude; y se escribieron libros en que se enseña á distinguirlos, dando los caracteres del metal, de las letras, de la patina, y del peso absoluto y específico.

BEAUVAIS, *Manera de distinguir las medallas antiguas de las contrahechas*. Dresde, 1794 (edición aumentada con una tabla del valor y de la rareza de las medallas imperiales).

PINKERTON, *Sobre la rareza y la falsificación de las medallas antiguas*. Dresde, 1795.

SESTINI, *Sobre los modernos falsificadores de medallas griegas antiguas en los tres metales, y descripción de todas las producidas por los mismos en el espacio de pocos años*. Florencia, 1836.

RICHARD LAURENCE, *Medals by Gio Cavino*. N. York, 1883. Da la vida de Cavino (1499-1570) y el catálogo de sus hermosas medallas, de las cuales hay 72 imitadas y 41 originales. Fué ayudado por Alejandro Bassiano y por su propio hijo. La Biblioteca Nacional de París, posee 122 cuños de Cavino, descritos por De Molinet en 1692.

Llábase *auténtica* una medalla cuando pertenece propiamente al tiempo, al lugar y á las personas que le están asignadas.

Las grandes series existentes en los gabinetes han sido sometidas á exámen, tanto que no cabe dudar de ellas. Cuestiones de autenticidad pueden renovarse, si la medalla es única; si existe sólo en gabinetes alemanes, cuya fama es mala; si está contorneada; si ha sido reputada apócrifa por alguna persona juiciosa; si no conviene con otros monumentos ó relaciones originales; si tiende á establecer en la historia un hecho que carece de otras garantías.

§ 254.—Historia de la numismática.—Los eruditos se dedicaron pronto al estudio de las medallas, y el Petrarca se aplicaba ya á él en su tiempo. Al principio la curiosidad de los doctos se limitó á las imperiales, y despues se extendió á las de familia. Sebastian Erizzo fué el primero que trató de ellas (1559), continuando en este trabajo, cada vez con mejor éxito, Fulvio Orsino, Patino y Morelli.

Otros se dedicaban tambien á las monedas úrbicas, de reinos, países y colonias extrañas á Roma, como lo hizo Huberto Goltz, pero sin muchos sucesos. Se estudiaban igualmente las de las colonias y municipios á que se habia concedido el derecho latino, como lo ejecutó Le Vaillant, el primero que indicó un objeto á que dirigir la numismática, formando con ella los anales de los Seleúcidas, de los Arsácidas, de los Tolomeos y otros reyes, si bien equivocándose á menudo.

Poca atención se prestaba á las medallas griegas, aunque Spanheim hubiese advertido ya su importancia: hasta que en el siglo pasado aparecieron las grandes obras de Ocon, Ducange, Mezzarbarba. Le Vaillant sobre la numismática del Imperio Romano en Occidente y Oriente, y las de Frœlich, Perellin y Combe.

Entonces se estudiaron las de España, Sicilia, Magna Grecia y algunas ciudades y tambien las de la Siria, el Egipto, la Tracia, por Frœlich, Le Vaillant, Zoega, Cary, Sestini, Dutens, Perez, Bayer, Corsini; las de los hebreos y fenicio por Barthelemy, Reland, Swinton y Lastanosa. Florez buscó las de España; Paruta y Torremuzza las de

Sicilia (Liguria); Magnan las del Abruzzo; Gori, Olivieri, Passeri, Guarnacci, Buonarotti y Lanzi, la numismática de la Italia Central y Superior; Daniel la osca de Capua; Pinzio la de Revena; Haym dió el *Tesoro británico*, injustamente atacado por Pinkerton.

Tanta extensión dificultaba el estudio, y para facilitararlo publicaron Labbe, Banduri, Hirsch y Lipsio *Bibliotecas numismáticas*; Rasche el *Lexicon rei numariae*.

Parece haber sido Gessner el primero que concibió la idea de un cuerpo numismático extendido á todos los pueblos antiguos. Hardouin (*Numi antiqui populorum*, 1684) dividió por la primera vez las medallas de las ciudades en autónomas y reales, y dispuso las ciudades alfabéticamente; pero Pellerin (*Coleccion de medallas de reyes, de pueblos y de ciudades*, 1762-1778) distribuyó las de las naciones autónomas segun los años á que pertenecian, como hizo tambien con las de los reyes y las colonias, colocando luego las ciudades por orden alfabético.

Con arreglo á sus ideas y á la de Florez en las *Medallas de España*, el jesuita austríaco José Hilario Eckhel fundó su clasificación geográfica, siguiendo las huellas de Estrabon. Llama naufragios ó abortos los trabajos de sus predecesores, cuya completa bibliografía es de ver en su preoimio (*Doctrina numorum veterum*, 1792-98), como asimismo el competente juicio de los libros que un numismático no puede ignorar, y de los museos de su tiempo.

Las lecciones entresacadas de esta obra formaron un libro elemental, superior á los precedentes, y fundamento de los sucesivos; reduciéndose en verdad á sistema lo que antes se reducía á conjeturas.

Este príncipe de la ciencia numismática, que habia adquirido muchas noticias en sus conversaciones con los italianos Lanzi, Marini, Oderici y Cocchi, fué á su vez mejorado por Sestini, Mionnet, Millingen, Zanoni y otros, y que se han aprovechado de los muchísimos tesoros dados á luz, y de los progresos de la historia y de la filología.

SEBASTIAN ERIZZO, *Discurso sobre las medallas de los antiguos*. Venecia, 1559. Es el primer libro científico sobre numismática.

GUSSEME, *Diccionario numismático*. Madrid, 1773, 6 tom. RASCHE, *Lexicon universæ rei numariae veterum*. Leipzig, 1785, 14 tomos.

SPANHEMIL, *Dissertationes de præstantia et usu numismatum*. Lóndres, 1706, 2 tomos.

JOBERT, *La ciencia de las medallas*. Paris, 1739, 2 tomos.

GESSNERII, *Specimen rei numariae*. Tiguri 1735, 2 tomos.

WACHTERII, *Archæologia numaria*. Leipzig, 1740.

D. KÖELER, *Apuntes históricos sobre las medallas y las monedas*. Berlin, 1740.

TH. MANGBART, *Introduccion á la ciencia de las medallas*. Paris, 1763.

A. MONALDINI, *Institut. antiq. numismat*, Roma, 1772.

ZACCARIA, *Institut. antiquario-numismatic* (con una carta del P. Paciaudi sobre la utilidad del estudio de las medallas). Venecia, 1793.

BARTHÉLEMY, *Ensayo de paleografía numismática en las Mem. de la Acad. de Inscr.* tomos 24 y 27.

PIKERTON'S *Essay on medals.* Londres, 1789. 2 tomos.

ECKHEL, *Doctrina numorum veterum,* Viena, 1792-98, 2 tomos.

SESTINI, *Descriptio numorum veterum cum animadversionibus in doctrinam eckelianam.* Leipzig, 1796.

— *Classes generales geographiæ numismatiæ.* Leipzig, 1797.

— *Clases generales seu moneta vetus populorum et regum.* Florencia, 1821.

— *Cartas y disertaciones numismáticas.* Pisa y Milan, 1817.

MIONNET, *De la rareza y del precio de las medallas romanas.* 1815.

— *Descripcion de las medallas griegas y romanas.*

BARTOL. BORCHESI, *Décadas numismáticas,* en el *Diario Arcádico.*

CAVEDONI, *Spicilegio numismatico.*

RAOUL ROCHETTE, *Mem. de numismática y de antigüedades.* Paris, 1840.

Además las colecciones y descripciones de medallas de hombres célebres, de algun pueblo, de familias, de ciudades y reyes.

DE DOMINICIS, *Repertorium numismaticum.* Nápoles, 1826, 4 tomos.

Tesoro numismático y de glíptica, ó coleccion general de las medallas, monedas, piedras, grabados, bajo-relieves, etc., grabadas por el procedimiento de M. Achille Collas. Paris. Empleó un nuevo mecanismo, muy propio para trasladar pronto y con exactitud los dibujos originales.

YONGE ACHERMAN, *A numismatic manual, etc.* (Manual de numismática, ó guía para reunir y estudiar las medallas griegas, romanas é inglesas). Londres 1840.

En 1865 se empezó a publicar en Asti una *Revista de la numismática antigua y moderna* por OLIVIERI y E. MAGGIORA VERGANO, que pronto cesó y estaba en relaciones con la *Revista de numismática belga*, con el *Indicador de historia y de antigüedades suizas*, con el *Berliner Blätter für Münz-Siegel und Wappenkunden*, con la *Zeitschrift für Numismatik* de Berlin y otras publicaciones periódicas.

En Florencia se publicaba un *Boletín de numismática y epigrafística*, dirigido por el marques CARLOS STROZZI. Un periódico de igual título se publica en Camerino.

ROLLIN y FEUERDENT, *Revista numismática.*

§ 255.—*Colecciones.*—Tanto de las colecciones impresas como de las que existen en especie, las hay que se limitan á alguna clase particular, por ejemplo, la série de las familias romanas, de los reyes, de las colonias, de las alejandrinas, de medallones ó de *æs grave* ó ases: otras abrazan todas las partes de la numismática.

En las colecciones generales, la romana se distingue en dos épocas, republicana é imperial. La primera empieza por las monedas liberales, clasificándolas segun el peso; siguen las de familia, empezando por las pocas de oro; vienen después las de plata, que se dividen en denarios, quinarios y sestercios, y se colocan en séries, ó segun las letras del alfabeto, ó segun las cifras numéricas que llevan. Si no es posible determinar la época, se sigue el orden alfabético, dejando para las últimas las anepígrafas y de familias dudosas.

Las monedas de los Césares observan el orden cronológico, y á continuacion las de la familia á que pertenecen.

Eckhel, Mionnet y Sestini establecieron el orden de la numismática úrbica, extraña á Roma, el más sencillo y fácil, como hemos visto. Además, en las subdivisiones de cada país se empieza por las autónomas, luego vienen las oficiosas, despues las régias, y finalmente las de las colonias.

Los claros se llenan con imitaciones en plomo, azufre ó plástica.

Existen impresos los catálogos de los principales gabinetes, y su exámen es el más poderoso medio de progresar en esta ciencia. Pero observemos con cuidado aquel axioma de Eckhel (*prefatio*): «Neque tenemus scientiam, cum generalem ejus statum ac fines tenemus; sed tum eam obtinemus, cum quæ sit distribuito partium quæ horum natura et usus, planius intelligimus. Quam vero hæc in disciplina nostra late pateant, quis ignorat?»

Merecen mencion aparte las monedas papales, que fueron ilustradas especialmente por Vignoli, Fioravanti, Laugier, Cartier, Vettori, Cignali, etcétera y son de Roma, Viterbo cabeza del patrimonio de S. Pedro, de varias ciudades de la Marca de Ancona y de Romaña y de Aviñon.

E. MUNNIZ, *L'atelier monétaire de Rome.* Paris, 1884.

CIGNALI ANGEL, *Las monedas de los papas descritas en tablas sinópticas,* Fermo, 1848.

LELERVEY, *Numismática de la Edad Media.*

CAPÍTULO IX

FIESTAS Y ESPECTÁCULOS

§ 256.—*Origen de las fiestas.*—Las fiestas nacen de un sentimiento religioso para honrar á Dios, tributarle gracias, y unir preceptos morales á la idea de su bondad y justicia. Multiplíquense los dioses, y se aumentarán las fiestas; altérese la naturaleza de aquellos, y éstas llegarán á ser viciosas. Además, la política y la impostura quisieron consagrar con sus fiestas todas las opiniones y costumbres, cuya propagacion les convenia; de modo que las fiestas abrazaron las nociones astronómicas y físicas, los intereses públicos, las tradiciones nacionales ó populares, las memorias de hombres célebres. Hubo de consiguiente un número infinito de solemnidades; tanto que en Roma, despues que Augusto y luego Antonino, suprimieron unas cuarenta, todavia quedaban ciento treinta y cinco.

Seria difícil cerciorarse de su significado, no existiendo ningun tratado antiguo acerca de ellas, y poseyendo solo parte de los *Fastos* de Ovidio, que no revelan más que la exterioridad artística. Las noticias que suministran otros autores, ó son oscuras por respeto al misterio, ó arbitrarias y contradictorias entre sí. Además, es difícil hallar el hilo en aquel laberinto de conocimientos cosmogónicos, históricos y geroglíficos que constituia la antigua religion.

Uno de los principales caracteres de la antigüedad son las fiestas, que en los mejores tiempos asociaban la piedad á la expansion de las relacio-

nes sociales, desarrollaban regular y armónicamente todos los sentimientos, todas las facultades, todas las potencias de nuestro ser, y daban á las multitudes un nutrimento moral.

Enumeremos las fiestas y los espectáculos de que se hace mencion, ó que están representados en los monumentos.

§ 257.—**Fiestas hebreas.**—Para los hebreos las tres mayores eran la *Pascua*, *Pentecostés* y los *Tabernáculos*. La Pascua se celebraba á mediados del mes de nisan, y requería el cordero pascual y la ofrenda de las gavillas, primicia de la cosecha de la cebada. La fiesta de Pentecostés, á los cincuenta días de verificada la anterior, exigía las primicias del trigo. La de los Tabernáculos (*Scenopegia*), el 15 del de thisri, suponía la vendimia y la cosecha de las aceitunas. Se necesitaba, pues, que cayesen en épocas fijas. Recordaban la salida de Egipto, la publicacion de la ley y la posesion que habian tomado de la Tierra Santa. Acerca del motivo de las otras fiestas no se está muy de acuerdo.

Era tambien festivo cada séptimo día, cada neomenia: el 1 y el 2 thisri se verificaba la fiesta de las trompetas; el 25 chisleu, la de las linternas (*Encenia*); el 14 y 15 adar, la de las suertes (*Purim*), que en los años embolísmicos se repetía con más solemnidad en veador, y con la que los hebreos celebraban la salvacion obtenida cuando Asuero decretó su exterminio.

Las fiestas principiaban todas, por la tarde; las menores duraban sólo veinte y cuatro horas; las mayores duraban una semana.

§ 258.—**Grandes juegos griegos**—Los juegos más nombrados de Grecia eran los *olímpicos*, los *ístmicos*, los *nemeos* y los *píticos*.

Los juegos *Olímpicos* se consideraban la mayor solemnidad de Grecia, celebrándose en Olimpia, aldea de la Elide á orillas del Alfeo, poco distante de Pisa. Se remontan á los tiempos fabulosos; y Hércules, habiendo vencido á sus cinco hermanos decidió que se celebrasen cada cinco años. Después de la victoria que, con la ayuda del legislador Licurgo, alcanzó Ifito, rey de Elide, el oráculo délfico, ordenó que restaurase la interrumpida solemnidad. El intervalo de cuatro años se llamaba una *olimpiada*; y fué la era más usada en Grecia, que empezó desde la victoria de ecieo Corebo en 776 antes de J. C.

Eran en honor de Júpiter, cuyo templo, donde se veía la estatua de Fidias, gozaba de gran fama; habia además altares y estatuas de muchas divinidades. Duraban cinco días del mes ático hecatombeon; y en ellos habia armisticio en toda Grecia; sin eso, el territorio de E'idé se reputaba siempre sagrado, y sacrilegio penetrar en él con las armas. Al principio tomaban parte en los juegos olímpicos únicamente los habitantes del Peloponeso, y luego todos los griegos, con tal que fuesen de sangre helénica, y no existiese contra ellos la tacha de *atimia* ó infamia. Tambien las colonias tenian allí puesto

distinto. Las mujeres durante la solemnidad, no podian pasar el Alfeo. Aprovechábase la coyuntura para entablar transacciones mercantiles; las ciudades enviaban á Olimpia donativos, rivalizando en magnificencia; los artistas y los poetas exponian allí sus obras.

Pueden dividirse en dos partes; los juegos y los ritos, esto es, los sacrificios de cada ciudad, excediendo á todas en suntuosidad la de Elea.

Los juegos consistian en la carrera á pie (*δρόμος*) el *diaulos*, en que se atravesaba doce veces corriendo el estadio; el *dolichos*, carrera más larga; el *pentlaton*, la palestra, el pugilato, la carrera de las cuádrigas, la de los caballos, el pancracio, y la carrera de la gente armada; la de los carros con mulas; la de los carros con yeguas; la de las bigas, la disputa de los heraldos y trompetas; la carrera de los carros tirados por cuatro asnos y por dos; el pentatlo, el pugilato y el pancracio de los niños, que tenian además una carrera de caballos. Los jueces (*ellanodice*), elegidos por los eleos, dirigian la fiesta, reconocian si las personas que se presentaban eran libres, y fijaban los días y el orden de las fiestas.

El premio era una guirnalda de olivo sagrado, que el vencedor recibía estando de pie sobre un trípode de bronce, y posteriormente sobre una mesa de oro y de marfil, proclamándose por el heraldo su nombre, el de su padre y el de su país. En seguida los eleos colocaban su estatua en el. Alti, bosque sagrado de Júpiter.

Las fiestas olímpicas fueron abolidas el año 16º del reinado de Teodosio, 394 de J. C., olimpiada CCXCIII; pero tan solo hasta la CCXLVIII tenemos el nombre de los vencedores.

P. FABRI, *Agonisiicon, sive de re athletica, ludisque veterum*. Lovaina, 1592.

MANSO, *Ueber den Antheil der Griechen auf den olympischen Spielen*. Breslau, 1792.

BOEKH, *Ad Pind. Isthm. Nem. et Olymp.*; y *Corpus inscriptionum*.

DISSEN, *Ueber die Anordnung der olympischen Spiele*.

KRAUSE, *Olympia, oder Darstellung der grossen olympischen Spiele*. Viena, 1838.

Otras ciudades instituyeron juegos á imitacion de éstos, como *Aege* en Macedonia, *Alexandria* en muchas ciudades, *Antiochia* en Siria, etc.

Los juegos *Istmicos* se celebraban en el istmo de Corinto, junto al templo de Poseidon, al cual conducía una calle adornada con las estatuas de los vencedores y con coronas de pino. Se decía que los habia instituido Sisifo (el siglo XIV antes de J. C.) en honor de Melicerta ó de Palemon; al principio se parecian más á los misterios que á grandes reuniones recreativas, y se verificaban de noche. Teseo les dió otra direccion, haciendo que fuesen en honor de Palemon, por imitar á Hércules, que habia instituido los de Olimpia. Su direccion estaba á cargo de los corintios; pero á los Atenienses se les habian reservado muchas distin-

ciones, é iban allí en un bajel sagrado (θεωρις), y tenían un puesto honorífico (προεδρία) tan ancho como la vela de aquel buque: si las dos ciudades estaban en guerra, se establecía una tregua sagrada. En los juegos ístmicos no tomaban parte los eleos.

Se celebraban el primer año de cada olimpiada, en el mes de munychion ó de thargelion; y duraron hasta que la religion cristiana predominó, pero con muchas alteraciones, de modo que, segun refiere Juliano el Apóstata, se conducian á ellos osos y panteras. El premio era una guirnalda de pino y á veces de hiedra.

Los juegos *Nemeos*, de Nemeo de Argólide, fueron instituidos por los siete reyes que sitiaron á Tebas, y renovados por Hércules en honor de Júpiter. Eran con poca diferencia iguales á los olímpicos, y los premios el olivo al principio, y luego una corona de peregil verde (σελινον). Se repetían cada tres ó cinco años.

Los *Píticos* se celebraban en los alrededores de Delfos en honor de Apolo, Artemisa y Latona, en la llanura de Crisa. Fueron instituidos por el mismo Apolo ó por antiguos héroes. Al principio eran una panegiria, con himnos acompañados de la música. Se les añadieron los juegos gimnásticos, aunque no antes de la olimpiada XLVII, y preva-

leciendo siempre los certámenes músicos. Se renovaban cada nueve años, despues cada cinco, y toda la Grecia concurría á ellos. El premio consistía en una corona de laurel y el derecho de tener una estatua en la llanura de Crisa. En otros países se celebraban también juegos píticos, singularmente en Sicione y Magnesia.

Las coronas y los vasos eran el menor de los honores que se concedían á los que alcanzaban el triunfo. La ciudad á que pertenecían los recibía con gran fiesta, á veces abriendo una brecha en los muros para que entrasen por ella; y merecían la consideracion de ilustres la familia y la comunidad. Solon decretó que para festejar al ateniense vencedor en los juegos ístmicos, el público gastase cien dracmas (PLUT. in *Sol.*, 23). Se entonaban en su honor odas, de las cuales Píndaro nos dejó insignes ejemplos. Dícese que el mismo Platon se presentó entre los luchadores en los juegos ístmicos y en los píticos; que Pitágoras obtuvo el premio en Elide; y que Geron, rey de Siracusa, disputaba el triunfo en los juegos olímpicos y píticos. También se miraba como un honor el vencer en los otros sitios, y no es raro leer en las inscripciones el número de las victorias, como en la siguiente que se ha encontrado en la via Flaminia (MURAT. *Thesaurus* 622):

P. ÆLIVS MARI ROGATI FILIVS GVTTA CALPVRNIANVS EQVIS HIS VICI
IN FACTIONE VENETA GEMINATOREM AF LXXXXII. SILVANOR
AFR. CV. NITID. GIL. AF. LII. SAXONEM AF. LX. ET VICI
PRÆMIA M. L. I. XL. I. XXXXVII.
EX NVMERO PALMARVM SVPRASCRIPTRARVM ∞ XXVII
VICI IN FACTIONE ALBATA CII REMISSVS II. XXXI XLI.
A POMPA IV. EQVORVM ANAGORVM I. SINGULARVM.
LXXXIII BINARVM VII TERNARVM II IN FACTIONE RVS
SATA VICI LXXII X REMISSVS SEMEL XXXI QVATERNARVM
I SINGVLARVM XLII BINARVM XXXII TERNARVM
II QVATERNARVM SEMEL IN FACTIONE VENETA VICI
LXXXIII. XXX. XVII. SEIVGE I. XL. IX. LI. A POMPA
XXXV. TRIGAS XV. II. TRIGAS XXVI. EQVORVM ANAGO
NVM. I. SACRO QVINQVENNALIS CERTAMINIS I. REMISSVS
SEMEL. SINGVLARVM CCCXXXIV. BINARVM CLXXXI. V.
TERNARVM LXV. IN FRACTIONE PRASINA VICI CCCLXI. V.
XXX. I. XLII. PEDIBVS AD QVADRIGAM LXI A POMPA
VI. SINGVLARVM CXVI. BINARVM CLXXXIV. TERNARVM
XLIV. HOC MONVMENTVM VIVVS FECI
P. ÆLIS MARI ROGATI GVTTA CALPVRNIANVS MILLE
PALMAS COMPLEVI IN FACTIONE PRASINA EQVIS
HIS BANDO B. AF. XI. X. OCEANO. N. CCIX. VICTORE
R. CCCCXI. XI VINDICE B. CLVII ET VICI
PRÆMIA MAJORA XL. POSTEA III. XXXIII.

Como certificado duradero de tales victorias, es probable se diesen á los atletas las tarjetas llamadas *gladiatorias*, de las cuales se encuentran muhísimas con el nombre del premiado, el tiempo y el número de las veces que fué *spectatus*. Debían llevarse al cuello, por lo cual se hacían pequeñas y de marfil, luego de metales innobles, y por último hasta de oro.

No faltaban tampoco entonces personas á quienes pareciesen exuberantes los honores concedidos á los vencedores en los juegos; y Ateneo (X. 2) nos conservó un pasaje de Eurípides, en que exclama: «¿Y qué? El luchador feliz, el que corre con velocidad, el que alcanza la victoria por arrojar á grande altura el disco, ó por herir bien á su adversario ¿en qué sirve á la patria y la ciudad? ¿Acaso tendrán que combatir con los enemigos lanzando disco? ¿O expulsarán al enemigo de la patria corriendo rápidamente con los escudos? Ninguno que haya visto de cerca un ejército, lo cree así. Justo es coronar á los hombres doctos y honrados; al que gobierna perfectamente la ciudad, con justicia y templanza; al que impide con sus discursos los delitos y pone un freno á las contiendas y sediciones: estas cosas sí que honran á la ciudad y á toda la Grecia.»

§ 259.—Otras fiestas griegas.—Además de las precedentes fiestas, se celebraban en Grecia innumerables.

Á Ceres, que introdujo en el Ática juntamente con la agricultura la vida ciudadana, dedicaban los Atenienses, en nombre de toda la Grecia, tres fiestas solemnísimas. La primera se llamaba *Proerosia*, porque precedía á la época de la siembra; y en ella se ofrecían muchas víctimas, suplicando á los dioses que mirasen con ojos favorables las semillas.

La otra recibía el nombre de *Tesmoforia*, considerando á Ceres como legisladora. Se celebraba en el mes de pyanepsion, durante cinco días, y con ceremonias semejantes á aquellas con que en Egipto se honraba á Isis, si hemos de creer á Plutarco, Diodoro de Sicilia y Teodoreto. Cada día las mujeres de las diez tribus áticas elegían entre sí una que presidiese las ceremonias. *Estefanóforo*, es decir, ceñido de guirnalda, se llamaba al sacerdote que ofrecía la víctima. Las mujeres que habían llevado tres talentos de dote, podían tomar de los maridos las sumas necesarias para el gasto de los sacrificios, que cada cual hacía conforme á sus facultades. Reuniéndose, iban en procesion á Eleusis cantando himnos; y los libros que contenían los misterios de la fiesta y las leyes de Ceres dadas al Ática, se confiaban á mujeres de irreprehensible vida. Á este fin algunas jóvenes, de ilustre nacimiento, eran mantenidas á costa del erario, y habitaban en el *Tesmophorion*. Ya en Eleusis se disponían á los santos misterios con un día de ayuno y oracion, á los piés de la estátua de la diosa. Después una vieja se presentaba á Ceres provocándola, y tan luego como ésta se sonreía,

aquellas jóvenes se excitaban también una á otra á reír. Á las purificaciones y sacrificios de los días sucesivos no se permitía concurren los hombres; y los prisioneros, admitidos á los misterios de Ceres, si no estaban ya condenados, tenían en aquellos cinco días libertad para asistir á las ceremonias.

Era más santa la tercera fiesta en honor de Ceres, llamada *los misterios*. Se debía su institucion á Ceres, ó bien al rey Erecteo, Museo ó Eumolpo: los iniciados acudían á Eleusis, hácia el mes de agosto, y ninguno podía celebrar los grandes misterios sin haberse purificado antes con los pequeños. Para esto, despues de vivir nueve días en continencia, ofrecían sacrificios y preces llevando la cabeza ceñida de guirnalda y debajo de los piés la piel de una víctima sacrificada á Júpiter. Al cabo de un año, poco más ó menos, inmolaban una cerda á Ceres, y tan sólo entonces eran iniciados en los grandes misterios; después, transcurridos otros cinco años, se les introducía en el santuario. Concluidos los años de noviciado, conocían los ritos sagrados, excepto algunos reservados, únicamente á los sacerdotes, y se convertían de *mystai*, esto es, iniciados, en *epoptai* ó sean *videntes*.

Presidia la iniciacion el hierofante, ateniense de nacimiento y de la familia de los Eumólpidas; su cargo era vitalicio; estaba obligado á una perpétua castidad, y se le veneraba hasta el punto de no pronunciarse su nombre delante de profanos. Tenía tres colegas: el *dadouchos*, que le llevaba la antorcha; otro que desempeñaba las funciones de heraldo, y prohibía la entrada en el templo á los no iniciados, ó á los reos de algún delito; el tercero servía al altar y hacía propicios á los dioses. El rey, uno de los arcontes, cuidaba de que se observasen las ceremonias, en union de los cuatro epimeletos, elegidos por el pueblo, uno de la casa de los Eumólpidas, otro de la de los Tericios, y los dos restantes de otras familias ciudadanas.

La fiesta empezaba el 15 y concluía el 23 de boedromion, en cuyo tiempo no se podía prender á nadie, ni entablar querrela ante ningun juez, so pena de pagar mil dracmas ó de perder la vida. En seis mil dracmas era multada la mujer que iba en carruaje á Eleusis, como si se quisiese abolir la ultrajante distincion entre ricos y pobres.

Suministraban materia á las funciones de aquellos días las aventuras de Ceres. El que violaba el secreto era castigado con el oprobio, y á veces con la muerte, como asimismo el que por casualidad se encontraba presente á los misterios. No podían ser iniciados en ellos los reos de homicidio, aunque éste fuese involuntario.

Las *Panatenas*, que eran las fiestas más espléndidas del Ática, en honor de Atena Polía, ó protectora de la ciudad, se creían instituidas por Erictonio (hácia el año 565 a. de J. C.), y ordenadas despues por Teseo, en memoria de haber reunido todas las tribus áticas. Las grandes panatenas se renovaban cada cinco años, las pequeñas cada

año. En las grandes, además de las fiestas, los recreos, los conciertos músicos y las lampadoforias, los rapsodas recitaban episodios épicos y los filósofos disputaban. Posteriormente, en virtud de un decreto de Pisistrato, se cantaban en ellas los poemas de Homero, según el arreglo hecho por Solon.

El premio era un vaso lleno de aceite de los olivos consagrados á Atenas en la Acrópolis. Tal fué el origen de los vasos panatenáicos, que se encuentran con tal abundancia en Grecia é Italia, y representan por un lado la figura de Palas, y por el otro varios juegos.

La parte principal era la magnífica procesion al templo de Atena Polia, probablemente el último día de las fiestas, para llevar al templo el peplo de la diosa, el cual tenía por recamo las victorias alcanzadas por ésta contra los Gigantes. Dicha procesion estaba representada en el friso del Pater-non, obra de Fidias y de sus discípulos.

J. MEURSI, *Panathenaea*. Leida, 1619.
C. HOFFMANN, *Panathenaios*. Casel, 1835.
A. MÜLLER, *Panathenaea*. Bonna, 1837.

Se daba en Atenas el nombre de *teóricas* á varias especies de diversiones públicas y distribuciones de dinero público al pueblo, que despues llegaron á ser generosísimas. Al efecto se tenía un fondo custodiado por superintendentes revestidos de muchos privilegios.

Entre más de doscientas fiestas que Montfaucon enumera en Grecia, mencionaremos las *Adonias* en Atenas, conmemoracion de la muerte de Adonis; las *Ambrosias* dedicadas á Baco durante las vendimias; las *Afrodisiás* á Vénus, en Corinto, por las meretrices; las *Asclepiadas* á Esculapio en Epidauro; las *Coribánticas* á Gnoso; las *Hecatombas* en honor de Júpiter en Egina y Argos; las *Delias* en Delos, en la gran panegiria, por una anfictionia de las islas Jónicas: los atenienses enviaban á ellas una nave sagrada, y mientras estaba ausente no se permitia ninguna ejecucion capital. Las *Delfinias* se celebraban en varias ciudades, en honor de Apolo, protector de los jonios; las *Demetrias* anualmente en Atenas en honor de Demetrio Poliorcetes, dios salvador; las *Dipolis* ó *Diipolias*, antigua fiesta en el Acrópolis de Atenas, dedicada á Júpiter, y en la cual se le sacrificaba un buey.

Argos tuvo los juegos *Eneos* y los *Hecatombes* en honor de Juno: la Arcadia los *Liceos* dedicados á Júpiter Liceo, los *Corios* á Proserpina, los *Alieos* al Sol; Propo en Beocia los *Anfiaraos* en honor de Anfiarao; Ladabea los *Trofonios* ó *Basileos* en honor de Júpiter; Platea los *Eleuterios* consagrados á la Grecia libertada de los persas el 16 de mæmacterion; Tespis los *Erotios* en honor de Cupido; Egina los *Eacios* dedicados á Eaco; Pallene los *Teosenios* y los *Hermes* á Júpiter y Mercurio; Megara los *Diocleos* y *Piticos* al héroe Diocles y á Apolo; Maraton y Siracusa los *Hercúleos*; Eleusis los *Demetrios* á Ceres y Proserpina; la Lócride los *Oileos*, que se celebraban junto al sepulcro de

Ayax Oileo; Eubea los *Gerestios* en honor de Neptuno; Orcomene los *Minieos*, en honor de su rey Minias, y los *Alcatoieos*, instituidos por Alcatoo, hijo de Pelope, en honor de Apolo; Epidauro los *Esculapios*, etc.

Solemnizaban de diferentes modos las fiestas *Héreas* en varias ciudades, y particularmente en Argos, de donde salia una solemne procesion con direccion á Micenas, y se sacrificaban cien bueyes, distribuyéndose su carne entre los ciudadanos. Las *Teogamias* eran en memoria del matrimonio de Proserpina con Pluton. Esparta honra con las *Leontideas* á Leonidas, recitándole una oracion fúnebre.

Las *Lerneas* eran misterios celebrados en Lerna, ciudad de la Argólide, en honor de Demetera; probablemente resto de la religion pelásgica: sus pormenores no son conocidos.

Las *Lampadedromias* ó *Lampadeforias* se celebraban en la Academia tres veces al año, en honor de Prometeo, de Vulcano ó de Atena; y á veces en el monte Partenio, en honor de Pan. Tres jóvenes se colocaban á cierta distancia uno de otro; á una señal convenida, se arrojaba desde una torre una antorcha, que era encendida en el altar del Amor; y el primero de aquellos que la cojiese debía llevarla á todo correr al otro, éste al tercero, y el tercero volverla al altar. El que, ó los que no la hubiesen dejado apagar, recibian una hidria pintada, con aceite dentro.

Las *Actias* eran juegos quinquenales, instituidos ó renovados después de la victoria acciaca obtenida por Augusto en el promontorio de Accio. Las *Alejándreas* honraban á Alejandro. rey de Macedonia; las *Ataleas* á Atalo, rey de Pérgamo; las *Antonianas* á los Antoninos; las *Augústeas* ó *Sebástas* á Augusto; habia tambien las *Aurelias*, las *Cesáreas*, las *Claudias* las *Commodias* y *Epiniquias* en memoria de alguna victoria. Se llamaban *Iselásticas* las entradas triunfales que los vencedores hacian en la ciudad nativa, al volver de los juegos. Las *Oikuménicas* ó universales, eran juegos á que se podia concurrir de toda la Grecia; en las *Panionias* tomaban parte todos los jonios.

En las *Targelias*, el 6 y el 7 del mes targelion, los atenienses sacrificaban dos hombres, ó un hombre y una mujer, en expiacion de las culpas de los dos sexos: estos dos infelices llevaban collares de higos pasos, y eran azotados por el camino con ramas de cabrahigo, al són de flautas; despues se les quemaba y sus cenizas se arrojaban al mar. En las *Scirophorias*, que se celebraban en honor de Minerva el 12 del mes scirophorion, los sacerdotes llevaban quitasoles (*σκιρρον*), y un quitasol cubria la estatua de la diosa ó de Baco.

Las *Dionisiacas* estaban instituidas en muchos puntos de Grecia para honrar la memoria de Dionisio; pero las más célebres eran las del Ática, que dieron origen al arte dramático. Su principal carácter consistia en una alegría entusiasta, como si quisieran parecerse á los Panes y á los Sátiros que

acompañan á aquel dios, y cuyo disfraz vestían á veces, pintándose de varios colores, y con la añadidura de músicas, bailes y brindis. También las mujeres tomaban parte en las procesiones (*θλασοί*), disfrazadas de Bacantes, Lenas, Tiades, Náyades, etcétera, con el tirso en la mano y otras con el Falo (*ιγθοφάλλοι*). Los coros cantaban ditirambos é himnos, con metros é imágenes picantes. Eran comunes entre los pueblos dóricos, excepto en Corinto, Sicione y las colonias de la Italia Meridional; y en los primeros tiempos se hacían sacrificios humanos.

§ 260. — **Juegos romanos.**— En Roma correspondían á las Dionisias las *Bacanales* traídas de Etruria; los iniciados, despues de embriagarse, cometían toda clase de excesos; resultando de ahí violaciones, estupros, asesinatos, envenenamientos; por lo cual fueron prohibidas repetidas veces.

Ludi es el nombre general de una variedad de juegos y certámenes entre los romanos, y especialmente de los dedicados á los dioses, aunque los había también en honor de los magistrados y de los muertos. Los romanos los dividían en *circenses* y *escénicos*, según se ejecutaban en el circo ó en el teatro. Unos eran *estables*, otros *imperativos* y otros *votivos*.

Los ediles tenían la superintendencia de los juegos, y á los pontífices correspondía decidir sobre la renovación de los que no se hallaban establecidos por la ley.

Los *Ludi Apollinares* fueron instituidos durante la segunda guerra Púnica (212 antes de J. C.) para alcanzar de Apolo la expulsión de los extranjeros. El oráculo ordenó que se renovasen cada año bajo la superintendencia del pretor urbano, y con sacrificios al estilo griego. Se verificaban en el circo Máximo, donde los ciudadanos asistían con coronas blancas y todos contribuían á los gastos. Despues se fijó para su celebración el 6 de julio, y en tiempo del Imperio el 26 de mayo.

Los *Ludi Augustales* (*σεβήστα*) se celebraban anualmente en honor de Augusto en el circo por los tribunos de la plebe, y más adelante por el pretor peregrino. En otro punto se imitaban.

Los *Capitolinos* fueron instituidos por el Senado á propuesta del dictador Furio Camilo, el año 387 antes de J. C., para dar gracias á Júpiter de haber libertado de los galos el Capitolio. Estaban confiados á un colegio de sacerdotes patricios que habitaban en el Capitolio, y que por lo mismo eran llamados capitolinos. Uno de los usos era que el heraldo pusiese en venta algunas personas figurando los Veyentes: eran de avanzada edad, y llevaban por mofa la bula de los niños.

Los *Circenses* ó *Magni* ó *romani* se celebraban todos los años desde el 4 al 12 de setiembre en honor de las divinidades mayores, Júpiter, Juno y Minerva; ó según otros de Júpiter, Conso y Neptuno ecuestre. Estaban al cuidado de los ediles curules.

Los *Compitalicios* ó *Compitales*, dedicados á los lares compitales, se verificaban en las encrucijadas

de los caminos *ubi via competunt*. Dice Macrobio que los restableció Tarquino el Soberbio, sacrificando niños á Mania, madre de los Lares; pero despues de su expulsión, se sacrificaban cabezas de ajos y cabezas de adormideras.

Los *Ludi Florales* ó *Floralia*, fiestas campesinas usadas desde muy antiguo en Italia, se celebraban en Roma, en honor de Flora y Cloris; desde el 28 de abril al 3 de mayo, para que todo floreciese bien; y había regocijos, banquetes y lascivias, en especial representaciones mímicas indecencísimas; «nam præter verborum licentiam, flagitante populo, nudabantur meretrices, quæ mimarum functæ officio in conspectu multitudinis, ad satietatem usque impudicis motibus detinentur, LACTANTIO, Di v. Instit. I, 12».

Los *Ludi fúnebres* se celebraban en la pira de ilustres personajes, y continuaron desde los más remotos tiempos hasta mucho despues de establecido el cristianismo. En su mayor parte eran luchas de gladiadores. Una vez combatieron hasta ciento veinte gladiadores por espacio de tres días y todo el Foro estaba cubierto de mesas y de tiendas donde el pueblo se entregaba á una ruidosa alegría (TITO LIVIO, XXXI, y XXXII. 50. PLINIO, *Hist. nat.* xxxv. 7). Se consideraba impropio que asistiesen mujeres.

Los *Ludi Martiales* se celebraron primero en honor de Augusto, y luego de Marte, en el circo, el 12 de mayo.

Los *Ludi Megalenses*, en honor de la Gran madre de los dioses, duraban ocho días, empezando el 4 de abril, y se acostumbraba en tal ocasión convidarse á comer. Los juegos eran puramente escénicos, y todas las comedias de Terencio que nos quedan, á excepcion de los *Adelfos*, están indicadas en los manuscritos antiguos como *acta ludis megalensibus*.

Los *Ludi natalitii* se celebraban el día natalicio del emperador, con gladiadores y fieras.

Los *Ludi Palatini* fueron instituidos por Livia en honor de Augusto, y se verificaban en el monte Palatino á fines de diciembre.

Los *Ludi piscatorii* se ejecutaban por los pescadores del Tíber el 7 de junio, en la llanura á la derecha del río.

Los *Ludi plebei* se instituyeron en memoria de la libertad que adquirió la plebe desde su retirada al monte Aventino. Caían en los días 15, 16 y 17 de noviembre, y eran dirigidos por los ediles de la plebe.

La solemnidad mayor de todas eran los *Ludi saculares*. Las tradiciones acerca de su origen varían, y al principio se les llamó Terentinos ó Taurios, celebrándose cada siglo por orden de la Sibila. Pero no se sabe con certeza de qué siglo se trata, y parece ser de años *embolísmicos*, ó de 384 días; de modo que el siglo equivaldría á unos 110 años. Los primeros se celebraron el año 245 de Roma, los segundos el 305, los terceros el 505, los cuartos el 605 ó 608; no resultando de aquí un pe-

riodo fijo; además de que solian repetirse con motivo de alguna grave calamidad. Relegados al olvido por cierto tiempo, se les regularizó luego en el reinado de Augusto; Horacio compuso para ellos el *carmen saeculare*, y el jurisperito Ateyo Capiton determinó sus ceremonias. Se verificaba mucha parte de estos juegos por la noche, en honor de las parcas y de Proserpina. Después de Augusto los celebró el emperador Claudio en 800; pero pretendiendo Domiciano que habia anticipado la época, los decretó de nuevo en 841; en 957 volvieron á verificarse, calificando de erróneos los anteriores cómputos: en 1000, bajo el mando de Filipo, se celebró la última conmemoracion de la fundacion de Roma.

Las *Saturnales* eran dedicadas por los habitantes del Lacio á Saturno, como introductor de la agricultura y de la civilizacion. Caian á más de mediados de diciembre y se consideraban época de absoluto abandono; permanecian suspensos los negocios públicos, cerrados los tribunales de justicia; habia vacaciones en las escuelas; ni se podia empezar entonces ninguna guerra, ni castigar á los malhechores. Los esclavos, dejando temporalmente sus penosos deberes, se presentaban con el pileo como personas libres, hablaban con toda libertad, se sentaban á la mesa con los vestidos de sus dueños, los cuales les servian las viandas. Los amigos se regalaban unos á otros antorchas de cera; gritábase por el país *Saturnalia*; se ofrecian los sacrificios con la cabeza descubierta, persuadidos de que ninguna señal infausta turbaria sus goces en dias tan felices. Los *Mocoloi* de Roma recuerdan aquellas antorchas de cera; y las máscaras y los dominós los trajes de los libres que se ponian los esclavos. Daban lugar á muchísimos desórdenes (MACROB., *Saturn.*)

Las *Terminalia* eran unas fiestas en honor del dios Término, que presidia á los confines, y cuya estatua solia colocarse por límite de las propiedades. En ella, los dos confinantes ceñian de guirnalda la estatua del dios, y sobre un altar de tierra le ofrecian vino y grano, y un macho cabrio. En Roma se celebraban el 21 ó 23 de febrero, último mes del año antiguo.

Las *Lupercalia*, una de las fiestas romanas más antiguas, en honor de Luperco, dios de la fertilidad, se celebraban el 15 de febrero, y todas las ceremonias indicaban su origen pastoril. En el Lupercal, donde se decia que Rómulo y Remo habian sido alimentados por la loba, los lupercos se reunian y sacrificaban machos cabríos y perros que, á causa de su grande instinto sexual, parecian apropiados al dios de la fertilidad; en seguida los sacerdotes corrian alrededor, azotando con correas de piel á las mujeres, que creian que esto les facilitaba la concepcion y el parto.

Roma honraba á los difuntos dedicándoles las fiestas *Lemuralia* ó *Lemuria*, el 9, 11 y 13 de mayo de cada año; y se decia que Rómulo las habia instituido para aplacar el espíritu de Remo

(*remuria*). Se celebraban de noche y en silencio; los templos permanecian cerrados, sin verificarse entre tanto nupcias. Se repetian á menudo abluciones, y aun juegos circenses. Tambien las *Feralia*, el 18 ó 21 de febrero, eran en honor de los muertos, y se les llevaban coronas de flores, vasos de leche ó de frutas, granos de sal, tortas empapadas en vino ó en miel.

Las *Matralia* se celebraban en Roma el 10 de julio, en honor de la madre Matuta, que tenia un templo en el foro Boario. Las matronas le ofrecian tortas cocidas en cazuelas de barro. Los esclavos no podian asistir, á excepcion de uno solo, que era expuesto á tratamientos humillantes; y una matrona, después de darle una bofetada, le arrojaba del templo. Las matronas llevaban consigo el niño de sus hermanas, mas no el suyo; le cogian en brazos, y rogaban por él.

Con las *Palilia* en Roma se impetraba de Palas, diosa tutelar de los pastores, el 21 de abril, la fecundidad de los corderos. Era el dia mismo en que Rómulo empezó á edificar á Roma, de modo, que ambos caracteres iban mezclados en aquella fiesta. Se daba principio por una purificacion pública, mediante el fuego y el humo, luego se rociaba con agua al pueblo, que bebia leche y mosto. Posteriormente perdieron el carácter pastoril, quedándoles más bien el de la fundacion de la ciudad.

Las *Agonalia* habian sido instituidas por Numa en honor de Jano, repitiéndose tres veces al año.

En las fiestas *Anbarvales* se ofrecian sacrificios *suovetaurilia* á Cérés, y se daba vuelta alrededor de los campos para obtener su fertilidad. Segun unos, se celebraban á fines de enero; segun otros en abril, y quizá se repetian en julio.

Tarde se introdujeron las fiestas *Mitricas*; esto es, *leónticas*, aludiendo á la constelacion del leon, *eliacas* al sol, *pérsicas* á la constelacion de Perseo, *grifios* á la del grifo, *corácicas* al cuervo, *pátricas* á los padres patratos ó sacerdotes de Mitra.

En los idus de mayo, las Vestales, acompañadas de los pontífices, arrojaban desde el puente Sublucio al Tiber treinta muñecos de junco (*simulacra vivorum scirpea*), y se creia que antiguamente eran arrojados al rio treinta viejos, si bien lo niega Ovidio.

§ 261.—Pompas. Apoteosis.—Las artes desplegaban toda su magnificencia en las *pompas*. La principal pompa de los romanos estaba dedicada á Júpiter, Juno y Minerva, trinidad que traia origen de los etruscos; pero luego se extendió tambien á los otros dioses. Se celebraba en setiembre, y saliendo del templo de Júpiter Capitolino, pasaba al Foro, al Velabro, y concluía en el circo Máximo con carreras y ejercicios gimnásticos.

« En la pompa circense (dice Bianconi) la primera divinidad que aparecia era la Victoria, á quien los romanos debian tanta parte de su grandeza. Tenia la figura de una jóven vestida al uso griego, con el yelmo en la cabeza, como Palas, y de sus hombros nacian dos largas alas abiertas,

para indicar la celeridad que entra por mucho en el triunfo. Venía en segundo lugar la estatua de Neptuno, á quien estaban dedicados particularmente los juegos del circo y los caballos; y luego la de Marte, padre de Rómulo y Remo. Seguían las estatuas de Febo y de la Luna, protectores de la ciencia augural, que era uno de los puntos más importantes de su religion: después la estatua de Minerva, diosa de las artes, las de Ceres y Baco, dioses de la agricultura, de Cástor y Polux, protectores y tutelares del Imperio, de Venus, Cupido y otros muchos, de los cuales se encuentra gran parte enumerada en Dionisio. En los siglos posteriores á la República, siglos de adulacion, se empezaron á introducir tambien en la pompa circense las estatuas de los Césares difuntos y de las damas augustas, que la apoteosis convertía en semidioses. Aparecían en hermosos carros de dos ruedas, adornados de oro y de marfil, y tirados, ya por hombres, que miraban esto como un honor, ya por mulas rarisimas ó por otros animales extranjeros. Se vieron en tales ocasiones carruajes sagrados de que tiraban elefantes, leones, ciervos y camellos. Cerraban la pompa las víctimas destinadas á los sacrificios, precedidas por los cónsules, pontífices, sacerdotes, augures, arúspices, flámines y demás ministros del templo.»

En los *triumfos* se exponían las obras maestras de arte arrebatadas á los vencidos. En el de Paulo Emilio, vencedor de la Macedonia, se veían setecientos cincuenta vasos llenos de monedas de plata, y setenta y siete de monedas de oro, sin contar los vasos, copas, trípodes, etc., de oro macizo.

Otra solemnidad de que se se hace frecuente mencion en los monumentos, y sobre todo en las medallas, es la *apoteosis*, figurada en muchos de aquellos. Consistía en elevar á los hombres á los honores divinos. La Grecia antigua lo ejecutó con gran número de personas, las repúblicas fueron muy parcas en su concesion hasta Alejandro. Entre los romanos se tributaba este honor á los emperadores que morían. En el arco de Tito y en otros monumentos está indicada la consagracion con mostrar al personaje, elevado al cielo por un águila.

Después de los funerales del emperador muerto, se ponía su efigie de cera en un lecho de marfil, cubierto de suntuoso tapete de oro, figurando que allí había el mismo emperador enfermo. Senadores y matronas iban á visitarlo, permanecían sentados algunas horas á su lado, y duraba siete días esta ceremonia; al octavo, los principales senadores y caballeros paseaban procesionalmente por la via Sacra el lecho con la efigie tal como estaba, y lo llevaban á la plaza pública á donde se trasladaba el nuevo emperador acompañado de los señores romanos más ilustres. Allí se levantaba un tablado de madera de color que imitase la piedra y adornado de un espléndido perístilo de marfil y de oro, bajo el cual se colocaba la efigie en un lecho lujoso, y alrededor se cantaban por dos coros

las alabanzas del príncipe difunto, y mientras el emperador estaba sentado con su acompañamiento en la plaza, y las matronas debajo del pórtico. Cuando concluía la orquesta se encaminaba la procesion al campo de Marte, llevando tambien las estatuas de los romanos más ilustres desde la época de Rómulo, algunas de bronce, representando las provincias sometidas é imágenes de hombres célebres. Iban detrás los caballeros, los soldados y caballos de carrera, y en fin los donativos de los pueblos tributarios y un altar de marfil y de oro cuajado de piedras preciosas. Durante esta procesion, el emperador, subido en la tribuna de los oradores, hacia el elogio del muerto. En medio del campo de Marte se había elevado una pira, que estrechándose gradualmente formaba una especie de pirámide, revestida exteriormente de ricos tapices recamados de oro y adornada de figuras de marfil, llena por dentro de leña seca y teniendo encima el carro dorado de que solía servirse el emperador muerto. En el cuerpo inferior se colocaba el lecho imperial con la efigie de cera por los mismos pontífices, y se derramaban sobre él perfumes y aromas. Después de besar la mano de aquella imágen el nuevo emperador y los parientes del difunto, se sentaban en los sitios que les estaban designados. En seguida había alrededor de la pira carreras de caballos y después desfilaban soldados y carros, cuyos conductores iban vestidos de púrpura. Verificadas estas ceremonias, el emperador, seguido del cónsul y del magistrado, aplicaba el fuego á la pira, y cuando empezaban á elevarse las llamas, se dejaba volar de lo alto de la pira un águila que dirigiéndose al cielo, hacia creer que lleva al Olimpo el alma del difunto. Para las emperatrices en vez del águila se echaba á volar un pavo real. Se construía después un templo en su honor, se le daba el título de divino, y se le destinaban sacerdotes y sacrificios.

§ 262.—**Estadios de los griegos.**— Los griegos llamaban *estadio* el lugar donde se celebraban los juegos olímpicos; era una plataforma de tierra, al pié de una colina ó á orillas de un rio, para aumentar el peligro de los combatientes. Pronto se proporcionó comodidad á los espectadores, rodeando la plataforma de gradas y construcciones.

El estadio modelo de Grecia era el de Olimpia, de forma adecuada á los juegos que allí se daban. El de Mesenia estaba ceñido de una columnata. El de Atenas contaba de largo 780 piés, y de ancho 137 por un lado y 276 por el otro, necesitándose este exceso de anchura para poder tomar la vuelta: era de mármol blanco pentélico, y fué construido por Herodes Ático; Pausanias se quedó atónito al contemplar su magnificencia.

El *hipódromo* servía únicamente para las carreras de caballos, y se estudiaba mucho el modo de disponer las barreras.

§ 263.—**Circos romanos.**— De estas dos formas, dedujeron los romanos su *circo*, dándole aquella magnificencia que acostumbraban desplegar en

todo. Dicen que el primero fué construido por Tarquino entre los montes Aventino y Palatino, lo cual indicaría un origen etrusco. Después lo ampliaron y enriquecieron César, Augusto, Tiberio, Calígula, Claudio, Neron y más que ninguno Trajano.

Tenia de largo (según Dionisio de Halicarnaso) tres estadios y medio, y de ancho cuatro yugadas, sin contar el espacio ocupado por las construcciones, y podía contener ciento cincuenta mil espectadores; en tiempo de Vespaciano, su cabida era de doscientos sesenta mil, y después de agrandar-lo Trajano, este número llegó á trescientos mil; por último, Constantino lo hizo capaz de contener cuatrocientos cinco mil espectadores, según la *Notitia utriusque imperii*.

A juzgar por las ruinas que existen, parece de 580 metros de largo y 125 de ancho. Era, pues, un espacio muy oblongo, que concluía por un extremo en semicírculo; en el extremo opuesto había cárceles ó cocheras; alrededor gradas para los espectadores.

La arena estaba ceñida por un podio, como el anfiteatro, y á las gradas se llegaba por escaleras y vomitorios; la galería reservada á la familia imperial recibía el nombre de *pulvinare*, de los almohadones (*pulvini*) que allí se colocaban. Plinio elogia á Trajano por haber quitado esta galería, confundiendo así con el resto del pueblo.

Las cárceles estaban divididas en celdas, adornadas con términos entre cada puerta. En medio se veía la puerta principal, y á las dos extremidades de aquel lado había una torre de muchos pisos, quizá para los músicos. Encima de las cárceles se extendía un terrado reservado á ciertas clases de ciudadanos. Junto á cada torre se abría una puerta, y otra en el hemicírculo opuesto, que se llamaba triunfal, porque pasaban por ella los vencedores.

La arena estaba dividida en dos por un parapeto con el nombre de *spina*, sobre el cual se ponían muchos monumentos, consagrados á las diferentes divinidades. Predominaba el obelisco que Augusto trasladó de Egipto, consagrándole al Sol, principal protector de los juegos circenses. Los romanos imitaron su ejemplo, pues que los obeliscos en su mayor parte se han encontrado entre las ruinas de los circos. La plaza de Atmeidan en Constantinopla tiene un obelisco de granito, una columna truncada, otro obelisco de hiladas de piedra; y distan entre sí treinta metros. Queda una parte de la *spina*, que estaba adornada con bajo-relieves. La *spina* terminaba á los extremos en *metas*, es decir, pequeñas columnas agudas, ó tres conos de mármol, que surgían de un pedestal común.

Un canal (*euripus*), cuya anchura tenía poco más de un metro, rodeaba la arena al pié del podio, quizá para reparar los carros, ó para anegar el circo y destinarlo á las naumaquias; é indudablemente para regarlo.

En la parte exterior estaba circuido por galerías

de muchos pisos; en la inferior había tiendas y postríbulos.

El único que se conserva entero es el llamado de Caracalla, en la vía Apia, á dos millas de Roma, y que hoy se sabe fué construido el año 311 de la era cristiana por Rómulo, hijo de Majencio; todo en él indica la decadencia del arte. El Asia posee un circo en Afrodísia, otro en las ruinas de Perga en Panfilia; pero sencillos, sin cárceles, pulvinar ni euripo.

§ 264.—**Juegos circenses.**—Los juegos que allí se verificaban, tenían un significado religioso, especialmente en Etruria; por lo cual en Roma estaban al principio dedicados al dios Conso, recibiendo el nombre de *ludi consuales*; más adelante se llamaron *ludi magni*, y por último *circenses*. Se celebraban ó en las grandes calamidades, ó para invocar á los dioses, ó en la dedicación de monumentos, ó en la elección de los magistrados. Los había anuales, quinquenales, decenales; las más veces á expensas del Estado ó de los candidatos que deseaban obtener el voto popular.

El principal juego era la carrera de los coches, denominados bigas, trigas ó cuadrigas, según fuese el número de los caballos, que en tiempo de Antonino Pio eran hasta seis ó siete parejas. La carrera de caballos fué introducida por Tarquino, y á ella seguían la lucha, el pugilato y la carrera á pié.

Los *aurigæ* ó *agitatores* eran, en su mayor parte, esclavos ó libertos; á veces nobles y hasta senadores; no habiéndose desdeñado algunos emperadores de practicar este ejercicio. Se distinguían los aurigas por el color del vestido, el cual llegaba á ser distinto de la facción. Los que guiaban los carros se abstentaban de beber vino, por lo que se leía en el epitafio de uno de ellos: *Ossibus infundam que nunquam vina bibisti* (MURAT, *Thes.*, 621). Los mejores caballos iban de España, y cada uno tenía su nombre y llevaba en la cabeza un penacho de color adoptado por la facción. La carrera era ordinariamente de cuatro carros, y á veces de ocho como aparece en el mosaico de Lion. Cada espectáculo se componía á lo menos de veinte y cinco carreras.

Precedía una *pompa circensis*, procesion en torno de la *spina*, compuesta de todos los que debían tomar parte en los juegos, y de los magistrados, mancebos nobles, cónsules, sacerdotes, augures, vestales, con las esfiges de los dioses y de los cé-sares en carros tirados por mulos, elefantes, leones, camellos. Después se hacían los sacrificios, en seguida, dada la señal, se abrían las rejas de las cárceles, y los aurigas se lanzaban á porfía, dando siete vueltas, en la última de las cuales, el que primero tocaba la meta, obtenía «la noble palma que igualaba á los dioses». Seguían carreras á pié, la lucha, los atletas; en los últimos tiempos se empeñaron batallas simuladas y cazas.

En el circo solía haber asambleas públicas, ó se daban representaciones teatrales; servía también

de plaza al público. Últimamente se destinaron á los suplicios de los cristianos.

En las cárceles del hipódromo de Constantinopla estaban colocados los cuatro caballos que hoy se ven en Venecia.

BIANCONI, *Descrip. de los circos y particularmente del de Carcilla y de los juegos en ellos celebrados, con notas de Fea*, Roma, 1789.

§ 265.—**Naumaquias.**—Se encontraron restos *naumaquias* en Metz y en Saintes, y quizá no era otra cosa el Mar Muerto, junto á Palermo, que allí se considera obra de los árabes. En Gadara, á orillas del lago de Genezaret, se celebraba con una naumaquia anual la victoria de Vespasiano contra los hebreos. Comunmente se construían los anfiteatros de modo que se pudiese introducir en ellos agua bastante para tales certámenes. Augusto dispuso con tal objeto un estanque cerca del Tíber, rodeado de árboles. Claudio dió una magnífica naumaquia en el lago Fucino. Muchas medallas imperiales llevan por tipo la naumaquia.

Los naumaquiarios en su mayor parte eran esclavos, ó condenados á quienes el emperador perdonaba, y se dividían en dos bandos, distinguiéndose con los nombres, por ejemplo de egipcios y tirios, ó de rodios y silicianos, ó de persas y atenienses, etc. Se prodigaba la sangre humana. Tito expuso tres mil hombres, y Domiciano casi tantas naves como contaba la escuadra imperial (*pene justæ classes*. SUET. in *Dom.* 4); en la que se verificó en el lago Fucino hubo diez y nueve mil combatientes (TACITO, *Ann.* XII, 56).

§ 266.—**Anfiteatros.**—En los anfiteatros se reunía el pueblo para asistir á los espectáculos públicos, que á menudo consistían en la matanza de fieras, y á veces de hombres. Estos vastos recintos destinados á una multitud inmensa, tenían por lo común forma oval, y el fondo ó arena estaba circuido de gradas, que se elevaban ensanchándose. Debajo de las gradas había escaleras y galerías que conducían á los puestos.

No se encuentra ninguno en Grecia, y parecen ser invención de los etruscos, pues dentro de un sepulcro en Corneto está representado un combate de gladiadores en un anfiteatro con gradas sostenidas por armazones de madera. Un anfiteatro de construcción etrusca, se ve también en Sutrio, abierto en la roca, con dos entradas á los extremos del eje mayor, cuya longitud es de 49'20 metros, mientras que la del menor es de 40'15.

Adaptándose poco á los juegos la forma de los circos en que al principio se verificaban, porque su forma prolongada hacia que parte de los espectadores quedase muy distante, se construyeron anfiteatros de madera, los cuales se quitaban luego. Mereció muchos elogios el que, en tiempo de César, elevó Cayo Escrubonio Curion para dar fiestas en las exequias de su padre. Eran dos teatros muy capaces, uno junto á otro, móviles sobre ejes, de modo que podían girar y convertirse en un anfi-

teatro. Julio César hizo otro al inaugurar su Foro (7'8), y lo rodeó de bancos.

El primero de piedra fué erigido por Estatilio Tauro en el campo de Marte, el año 723 de Roma, donde hoy dicen monte Citorio.

Vespasiano empezó uno cerca del Foro y Tito lo terminó el año 80 de la era cristiana. Es el famoso Coliseo, que más adelante sirvió de fortaleza á los señores, y después suministró piedras para edificar palacios. De este modo fué reducido á ruinas, pero tan grandiosas, que llenan de admiración.

La arena tenía figura oval, casi elíptica; y al extremo del eje mayor estaban las entradas. Otras puertas más pequeñas, cerradas con verjas de hierro, se abrían en el muro que formaba el circuito, para entrar y salir el pueblo; y además huecos donde refugiarse los gladiadores. Debajo de la arena y separados de las gradas había vastísimos subterráneos, donde estaban los animales que subían á la arena por planos inclinados.

La ceñía un parapeto (*podium*) de suficiente altura para que las fieras no pudiesen saltar por él. Mas allá del parapeto empezaban las gradas. Al nivel del primer orden, y á las dos extremidades del eje menor estaban los asientos para la familia imperial á un lado, y para los cónsules al otro; lo restante de la galería se destinaba á los embajadores, los primeros magistrados, los senadores y las Vestales.

Las siguientes gradas se hallaban divididas en tres recintos; los dos primeros para las familias patricias, los caballeros, los ciudadanos romanos; y formaban cuarenta escalones revestidos de mármol blanco, y cubiertos de inscripciones con el número de los puestos pertenecientes á la familia ó á tal colegio. Un muro (*balteus*), con ventanas y puertas ricamente adornadas, los separaba del tercer recinto; y por dichas ventanas se introducían perfumes, y en los huecos brotaba el agua. La parte situada al otro lado pertenecía al pueblo, y las gradas estaban cubiertas de madera, elevándose hasta un pórtico elegante, que circueja todo el edificio.

Se entraba en los diversos recintos por algunas puertas (*vomitoria*) abiertas en las gradas y adornadas artísticamente; y debajo había escaleras que dividían dichas gradas en *cunei*, en cada una de las cuales velaba un *cuniarius*.

Se calcula que asistían al Coliseo ochenta y siete mil espectadores. El mayor diámetro tenía 86'40 metros; el menor 53'50 en la arena; y prolongados hasta el exterior subían á 188'50 y 155'60; la *precinccion* se elevaba del suelo 49 metros. Exteriormente se componía de cuatro órdenes sobrepuestos: los tres primeros eran de arcos, sostenidos en postes, adornados de columnas embutidas, las cuales eran dóricas en el pie, jónicas en el primer orden, corintias en el segundo, siempre sencillísimas, cual convenía á tanta grandeza; probando que los artistas sabían tratar los órdenes con la debida libertad. El piso superior no tenía arcos, sino pilastras co-

rintias, intercaladas de pequeñas ventanas rectangulares, y con una cornisa que coronaba todo el edificio. Encima de la cornisa había un adorno de bronce que representaba trofeos y armas para juegos.

Eran ochenta los intercolumnios de cada orden. Los arcos inferiores estaban cerrados con barreras que se levantaban cuando se iban á verificar los juegos; los de los otros dos pisos lo estaban por un parapeto, sobre el cual había estatuas. Vastos pórticos correspondientes á cada uno de los tres primeros órdenes, ponían en comunicacion todas las partes del edificio, é iban á parar á escaleras; de modo que la multitud circulaba fácilmente. Los pórticos servían tambien de refugio en caso de intemperie. Sobre la arena se extendía un lienzo (*velarium*) para preservar al público del sol, y hasta de una lluvia menuda.

En tiempo de los emperadores se construyeron otros varios anfiteatros, aun en ciudades de provincia, la mayor parte de madera. El de Capua los vence á todos en amplitud y magnificencia, teniendo 170'30 metros el eje mayor, 130'92 el menor, y el eje mayor de la arena 79'29 metros y 45'93 el menor.

El espesor de la fábrica que cierra la arena en el Coliseo es de 45'01 metros; en el anfiteatro capuano tiene 46'99; el primer orden, medido desde la base del pedestal, cuenta de altura en el anfiteatro Flavio 9'31, y en el de Capua 9'53.

Este último se halla circundado de ochenta arcos dóricos por cada piso, todos iguales, excepto dos más anchos para dar entrada, uno al Norte y otro al Mediodía; y en la clave de los del primer orden había cabezas de divinidades á medio relieve. De las pilastras en que se apoyaban los arcos salían dos tercios de columnas. El podio estaba incrustado de ricos mármoles, y tenía encima un terrado con pequeñas columnas lisas y estriadas, que, además de servir para la defensa, sostenían enverjados que preservasen de las fieras, y ciertas estacas movibles que obligaban á éstas á caer si llegaban á agarrarse alguna vez de ellas.

En el anfiteatro de Verona, perteneciente á los tiempos de la decadencia y por fuera derrocado, los tres órdenes de arco eran todos dóricos, y la arena una elipse de 76 metros de largo y 43 de ancho.

Del de Pozzuoli no queda más que el piso bajo, poco menor que el Coliseo, y la arena está excavada en el terreno: como falta el podio, se supone no se daban allí luchas de fieras, y sí solo de gladiadores, en que era famoso Pozzuoli. El de Sutri está abierto todo en la toba, sin mampostería; el de Cagliari en Cerdeña, parte abierto en la peña y parte fabricado. En Sicilia hay uno en Agrigento, otra en Catania, y otro mayor que ambos en Siracusa. Se encuentran vestigios de anfiteatros en Alba, ciudad del Lacio, en Otricoli, ciudad de la Umbria; junto al Garellano, en Rimini, Pesto, Argos y Corinto. Magnífico es el de Pola en Istria

muy grande el de Ipella (*) en España; en Egipto el de El-Gemm, y en la Argelia el de Ghelma. En las Galias los de Frejus, Tintiniac cerca de Tulle, Burdeos, Saintes, Poitiers, Autun y Metz. El anfiteatro de Nimes, uno de los mejor conservados, podia contener unas veinte mil personas: su diámetro mayor es de 74'43 metros, y el menor de 46'15; lo rodean sesenta arcadas, en dos pisos de orden dórico, el primero de pilastras, el segundo de columnas, y encima un ático; es todo de piedras unidas con grapas de hierro. El de Arlés, menos vasto, tiene más elegante arquitectura. En algunos había el *manianum*, escalera comun á muchos pisos, como se vé en el de Pola; en otros la *phiale* ó fuente. Era muy estimado el arte de colocarlos de manera que tuviessen una hermosa vista, principalmente contemplados desde el mar.

En las ciudades de poca importancia no se encuentra anfiteatro; lo que induce á creer que los juegos se daban en el circo. Quizá en alguno estaba combinado el teatro de modo que sirviese tambien de circo; y tal parece el de Lillebonne, cuya forma es elíptica. Que aun en Roma alguna vez se daban en los teatros espectáculos gimnásticos, aparece de lo que dice Horacio:

Si discordet eques, media inter carmina poscunt
Aut ursum aut pugiles,

y de lo que dice Dion; á saber, que los conjurados que asesinaron á César tenían dispuestos gladiadores en el teatro de Pompeyo, so pretexto de juegos que debían verificarse allí.

El anfiteatro de Capua restaurado é ilustra. lo por el arquitecto FRANCISCO ALVINO. Nápoles, con 16 láminas.

TONINI, *Del anfiteatro de Rimini ó sea relacion de las excavaciones hechas en 1843-44 al descubrirse este monumento.* Rimini, 1844.

CORSINI, *Disertaciones agonales.*

H. MERCURIALIS, *De arte gymnastica.*

KRAUSE, *Gymnastikund Agonistik d. Hellen.*

CARLI, *De los anfiteatros.* Milan, 1788.

LENOIR, en la *Coleccion de monumentos antiguos de Gaihabaud* ilustra especialmente los anfiteatros de Pola y Nimes.

GUZZESI, en las *Actas de la academia de Cortona* ilustra los toscanos y especialmente el Aretino.

FRANK KUGLER, *Geschichte der Baukunst.*

§ 267.—**Gladiadores.**—Los principales juegos de los anfiteatros eran los de los gladiadores. La primera exhibicion en Roma fué en el Foro Boario por Marco y Décimo Bruto, el año 264 antes de Cristo, reservándose durante cierto tiempo sólo para los funerales, y convirtiéndose luego en puro entretenimiento. Los más de los gladiadores eran extranjeros ó esclavos ó condenados; si estos últimos lo habían sido *ad gladium*, servían toda su

(*) El autor se refiere sin duda á Isbylla ó Sevilla. *Ipella* no la hallamos mencionada en ninguno de los autores que hemos consultado.

vida, si *ad ludum*, podían quedar libres á los tres años. Se ejercitaban en escuelas (*ludi*), donde combatían con espadas de madera (*rudes*). Petronio nos conservó el juramento que hacían: «In verba Eumolpi sacramentum juravimus, uri, vinciri, verberari, ferroque necari, ei quidquid aliud Eumolpus, jussisset, tamquam legitimi gladiatores domino corpora adimasque religiosissime addicimus.»

En el triunfo de Trajano se exhibieron más de diez mil gladiadores. Había allí quien se acercaba á los moribundos, y bebía la sangre de sus heridas (PLINIO *Hist. nat.* LXXVIII. c. 1) ó estimulaba al combate á los perezosos con un hierro candente, ó introducía la mano en los pechos abiertos por los puñales y arrancaba los miembros, para probar al pueblo que la muerte no era fingida. Conviene recordar estos sangrientos espectáculos, cuando nos causan náuseas las muelles representaciones modernas.

Para regenerar de tales horrores al mundo, se requería que la sangre de los mártires corriese en aquella arena y brotase con su riego una cruz, símbolo de la dignidad universal.

La representación de los gladiadores ora en bajo-relieves, ora en estatuas, fué un asunto pre dilecto para los romanos.

§ 268.—Otros juegos.—Los antiguos conocieron juegos de muchas otras clases y menos inhumanos, de que hemos hecho ya mención. El pancracio, en que todas las fuerzas (*πᾶν κρᾶτος*) se ponían en movimiento, consistía en el combate á puñadas, y en la lucha. Parece haber sido introducido después de Homero, si bien los griegos miraban como inventor á Teseo, que perpetuó de este modo los artificios de que se había servido para vencer al Minotauro. Después formó parte de los grandes juegos, tanto entre hombres como entre niños. Agradaba ver las actitudes forzadas que tomaban los atletas; los cuales no hacían uso del cesto, sino que tenían las manos libres. Se ungió el cuerpo y se cubrían de arena, á fin de que fuese más difícil cogerlos.

El pentatlon, semejante al pancracio, era el más hermoso entre los juegos atléticos; y consistía en cinco géneros distintos de diversiones, el salto, la carrera á pié, el disco, tirar la lanza y luchar. Fué introducido en las fiestas olímpicas, en la olimpiada XVIII.

El salto era la parte principal, y se verificaba al són de la música. Tenían también saltadores á caballo (*desultores*, ἀμφίππος, ἀναβάτης), en cuyo ejercicio gozaban de mucha fama los escitas y los armenios.

Suelen mencionarse los *thaumatopæi*, ó prestidigitadores, que contrahacían sierpes, pájaros y hasta cosas inanimadas, como ruedas, un tridente, un áncora, etc.

En un cipo del museo de Mantua está la efigie de un juglar que juega á la vez con siete pelotas. Los antiguos se divertían mucho con la esferística; y Fabretti cita á uno de ellos á quien su mujer

honraba como pilario, «omnium eminentísimo»: Urso Tegato obtuvo una estatua porque «vitrea primus pila lusit decerter laudante populo maximi clamoribus thermis Trajani, thermis Agrippæ et Titi multum et Neronis». Además Manilio en el libro V de *los astronómicos* describe minuciosamente el modo de sostener al mismo tiempo siete globos, alusivos á los siete planetas.

Los psiios habían domesticado serpientes, y jugaban con ellas, presentando también espectáculos semejantes los domadores de fieras.

§ 269.—Gastos.—El gasto que ocasionaban las fiestas y los espectáculos era uno de los más graves. En los Estados griegos, los demagogos cuidaban de atraerse por su medio la benevolencia plebeya: además de que cada templo poseía bienes, dedicados á tal uso; y las riquezas del de Delfos, según Heeren, excedieron con mucho á los tesoros de la vírgen de Loreto, y de cualquier otro santuario de la moderna Europa. En Roma se verificaron también las más de las veces á expensas públicas, siendo gratuitas para los que intervenían en ellas.

§ 270.—Las coronas.—Aquí nos parece oportuno mostrar las coronas que se concedían á los que habían tomado parte en los juegos y á méritos especiales.

Se concedía la corona cívica por bellas acciones civiles, las de laurel por méritos artísticos, las obidionales á quien conseguía prolongar un asedio, la castrense al que penetrara primero en el campamento enemigo, la mural al que saltaba primero por las murallas enemigas, la naval ó rostrada á quien venciese una nave contraria. Otra se daba por testimonio de ovación. Otra era peculiar de los sacerdotes. En cuanto á la forma de las varias coronas dinásticas, véase la lám. 75.

§ 271.—La danza.—Platon escribe (*Ley.*, VIII): «La gimnástica tiene dos partes; la danza y la lucha. Hay dos clases de danza; una que imita con sus movimientos las palabras de la música, conservando siempre un carácter de nobleza y libertad; otra que da al cuerpo y á cada miembro salud, agilidad, hermosura, enseñándoles á doblarse y extenderse en proporcion justa, mediante un movimiento regular y á compás». Así pues, la primera es á la segunda como la prosa al verso y puede llamarse la poesía del gesto natural, expresando ó ciertas ideas, ó una série de hechos. Se menciona á menudo en Homero, y los pretendientes de Penélope se deleitaban con la música y la danza. En la córte de Alcinoos entretuvieron á Ulises con bailes de personajes grotescos.

La danza era muy importante entre los antiguos, y se recuerdan las que los hebreos ejecutaban en torno del Arca; y las de los indios por sus ídolos. Platon dice que indica buena educación cantar y bailar bien; partiendo de aquel principio suyo, que la educación consiste en dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección posibles.

Las danzas sagradas de los gentiles consistían

en graciosos movimientos alrededor del altar, con alusión á escenas mitológicas; pero las dionisiacas representaban las empresas de Baco y las danzas de los sátiros; las coribánticas tenían carácter guerrero, bailándose por hombres desnudos que llevaban escudo y yelmo, y con extravagante furia al son de la flauta.

La danza pírrica, imitando batallas, fué introducida también en los juegos romanos por Julio César, bailada por los hijos de los señores principales de Asia y Bitinia, después agradó á los emperadores. Otra danza famosa se ejecutaba en Esparta en la fiesta de los Gimnopedias, en conmemoración de la batalla de Tirea.

De la Grecia y la Etruria, pasó la danza á Roma, donde rayó en delirio y en lascivia. Batilo y Píladés introdujeron la pantomima. Se usaba también en los funerales, donde el archimimo imitaba el gesto y los sentimientos del difunto.

Había danzas rústicas en honor de Pan, en las que los bailarines llevaban guirnaldas de flores. La danza de los Lapitas imitaba el combate de éstos con los Centauros, y era extremadamente fatigosa. La de Imene se ejecutaba por doncellas y mancebos coronados de flores; era distinta de la danza nupcial, de actitudes obscenas. Plutarco observó que había dificultad en unir personas que bailasen y tocasen al mismo tiempo.

Cuando la danza, después de perder toda significación religiosa, degeneró en un frenesí impúdico en tiempo de los emperadores romanos, todavía Luciano hizo su elogio, del cual conviene referir algunas líneas.

«El origen de la danza se remonta al principio del universo, y es tan antigua como el Amor, primogénito de los dioses. El concierto de los astros, la conjunción de los planetas y de las estrellas, sus armonías, son los preceptos de esta primera danza. Poco á poco, el arte hizo progresos hasta llegar á su mayor perfección, y constituir un placer variado que la música animaba. Es la obra de muchas musas reunidas.

»Rea enseñó por la primera vez la danza en Frigia á los coribantes, y en Creta á los curetas. Homero llama *danzarin* á Merion. Neoptolemo, hijo de Aquiles, inventó el hermoso género, que tomó de él nombre de pírrico. Los lacedemonios aprendieron de Cástor y Polux la cariática; y aquellos valientes no hacían jamás nada sin la asistencia de las musas, pues hasta combaten al són de la flauta y en cadencia. Bailan también el *normus* (collar), en que los jóvenes de ambos sexos forman la figura de un collar: usan asimismo la gimnopedía. Homero describe varias danzas que se veían en el escudo de Aquiles.

»Entre los tesalios es tan apreciada la danza, que titulan *pro orquestros* á sus magistrados y generales (1). Orfeo y Museo, los mejores bailarines

de su tiempo, creyeron que lo más hermoso de los misterios era la danza. En Delos no se hacen sacrificios sin que haya baile. Los indios adoran el sol naciente, no como nosotros, besando la mano, sino volviéndose á Levante, y saludándolo en medio de sus danzas. Los etíopes combaten bailando, y ninguno lanzaría una flecha antes de haber danzado y hecho gestos amenazadores al enemigo. En cuanto al Egipto, la antigua fábula de Proteo no me parece otra cosa que el emblema de un excelente bailarín, el cual con la pantomima sabía asimilarse á todo. No olvidaremos la danza romana en honor de Marte, ejecutada por los ciudadanos insignes, llamados salios. Las fiestas de Baco consisten todas en danzas inventadas por los ministros de Baco y por los sátiros.

»Homero, hablando de los placeres honestos, sólo á la danza da el título de irreprochable. Hesiodo no la había aprendido de otros, sino que él mismo había visto á las Musas bailar á la luz de la Aurora; y la principal alabanza que les dispensa al principio de la *Teogonía*, es que sus piés pisan en cadencia la fuente de Hipocrene, y que bailan en coro alrededor del altar de su padre. Sócrates además de elogiar el baile, quiso aprenderlo... Si la danza no fué admitida entre los juegos públicos, creo fuese porque los agonotetas la miraron como demasiado hermosa y respetable para ser sometida á exámen...

»El primer objeto de la danza es la imitación, el arte de enunciar los pensamientos y de exponer con claridad las cosas más oscuras; y el mejor elogio de un bailarín sería el que Tucídides hace de Pericles, de conocer lo que conviene, y enunciarlo con gracia... A semejanza de los oradores, se quiere que el bailarín se ejercite en hacerse claro é inteligible, para que se pueda entender cuanto aspira á expresar, sin necesidad de intérprete, de manera que el que le vé pueda, como dice el oráculo, oír al mudo y comprender al danzarín silencioso. Demetrio el cínico censuraba el baile; un famoso bailarín le rogó le mirase bailar antes de condenarle, y entonces Demetrio se sintió tan arrebatado de entusiasmo, que exclamó: «Hombre admirable, comprendo todo lo que haces, y mi placer no sé limita á la vista sino que pareces hablarme hasta con las manos.»

Gran perfección adquirieron en Roma los funámbulos, que á menudo se encuentran en las antiguas pinturas con el carácter de sátiros ó de bacantes. Hubo hasta la extravagancia de presentar elefantes, que bailaban en la cuerda.

De la prohibición del papa Zacarías en 744, se deduce que los cristianos conservaron en algunos países danzas en sus ritos: *Ne fiant choreæ, maxime in tribus locis, in ecclesiis, in cæmeteriis et processionibus.*

los actores, arreglaba los gestos y el vestido, ayudado de un maestro de baile (*χωροδιδάκκαλος*). En las tragedias los autores mismos instruían á los actores.

(1) E. caligero cree que *presule* viene de *præ salire*. El corego era persona ilustre; elegía los coristas, ejercitaba á

MEURSIUS, *Orchestra, sive de saltatione veterum*, enumera más de doscientas especies de bailes, figurando hechos mitológicos y heróicos.
BURETTE, *De la danza de los antiguos*.

§ 272 — **Juegos domésticos.**—Tampoco faltaron á los antiguos los juegos domésticos. El de las damas se dice fué inventado por Palamedes en Troya; y Homero nos pinta á los pretendientes ocupados en este juego; pero se le encuentra representado en un papiro egipcio del museo de antigüedades de Leida, correspondiente quizá al año 1700 antes de J. C.

Se mencionan los dados desde muy antiguo, y se ha pretendido que fué su inventor el mismo Palamedes en la guerra de Troya. Eran dos ó tres, y se lanzaban con la mano ó con el *fritillo* sobre el *álveo*. El *fritillo* era una cajita cuadrada ó cilíndrica, de madera, de cuerno ó de marfil. Se llamaba *álveo* al tablero, y aparece figurado en muchos mármoles, con un epígrafe compuesto de seis palabras cada una de seis letras, y dispuestas de tres en tres, como en los siguientes ejemplos.

VICTVS LĒBA TE
LVDERE NESCI
DA LVSO RI LOCV
SEMPER IN HANC
TABVLA HILARE
LV DAMVS ANICI
DOMINE FRATER
HILARIS SEMPER
LVDERE TABVLA.

Esto es: *Victus, leva te, ludere nescis, da lusori locum* (MAFFEI, *Mus. ver.* pág. 256); *Semper in hac tabula hilare ludamus amici* (MURATORI, *Theis.* página 661); *Domine frater, hilaris semper ludere tabula* (BODETTI, *Cementerio de los mártires*, página 447). Son, pues, augurios; y su forma aludía á la tirada más feliz, que se llamaba *jactus basilicus* ó *venus*, es decir, aquella en que todos eran seises: aquella en que todos eran ases, se conocían con el nombre de *canis*.

Hay dados de hueso, de madera, y á veces de piedras preciosas, de cristal, de plomo. Era famoso el grupo de bronce, obra de Policleto, que representaba á dos jóvenes jugando á los dados (*astragalizontes*).

Son fichas de juego ciertas monedas de mediano tamaño, que en el anverso tienen á la diosa Fortuna con las letras C. S. *Casus, Sors*, y en el reverso cuatro astrágalos con la leyenda *Qui ludii arrham det quod satis sit*: corresponden á nuestros tantos.

FIGORONI, *I tali et altri strumenti lusorii*. Roma, 1734.
BECQ DE FOUQUIERES *Los juegos de los antiguos*, París, 1872.

El juego de la pelota era predilecto de los griegos y romanos, porque daba gracia y elasticidad á la persona, jugábase, de consiguiente, en todas las edades y condiciones, y hasta se elevaron estatuas

á famosos jugadores. Se ejercitaban en él antes de dirigirse al baño, y eran muy variados los géneros, y á veces se verificaban las partidas al son de la música.

Añádase el juego del trompo, usado por los antiguos; el de la peonza, que venia á ser un círculo con varios anillos insertos, el cual se hacia girar mediante un elátero, ó llave; el de arrojar las pelotas dentro de un círculo y otras divisiones, que se ven á menudo en los monumentos. El juego de la gallina ciega, con el nombre de *mynda*. lo describen el gramático Esiquio y Polux (*Onomasticon*, libro IX), el cual describe tambien el *collabisonos*, muy parecido al *advina quien te dió*. La *ostrachyn-da* era una imitacion pueril de la guerra, que aun se conserva en el juego de la barra.

Aristófanes cita además el de pares y nones (*Plutos*, acto IV, esc. I), con que, segun Suetonio, se divertia Augusto después de la cena. El de cara ó cruz lo recuerdan Ovidio, Plinio y Macrobio. En el *Æs* grave habia antiguamente la cabeza bisfronte y en el reverso el rostro de una nave (véase § 243). Por eso los niños cuando jugaban, así como nosotros decíamos cara ó cruz, al echar la moneda al aire decían *cabeza ó nave* (*capita aut navim*. MACROBIO) y este uso continuó aun después siendo distinta la figura. Sobre vasos hallamos tambien el juego del columpio, sea como balancin, sea con una tabla puesta en equilibrio: á esta última se llamaba *petaurum* (*Corpora quæ valido saliant excussa petauro*. MANILIO, V, 434). Los atenienses introdujeron el juego del columpio (*αὐλορησις, oscilla*) en honor de Erigone, que se habia ahorcado de un árbol.

§ 273.—**Instrumentos musicales.**—Los historiadores de la música han querido referirnos sus vicisitudes desde antes del diluvio; y en efecto, se la encuentra en la cuna de toda civilizacion, y las naciones más salvajes cantan y tienen algun instrumento. Los más comunes son un tambor y una flauta de caña. La Sagrada Escritura nombra entre la posteridad de Cain á Jubal, padre de cuantos tañen el arpa y el órgano (*Gén. IV, 21*). Los egipcios suponian inventor de la lira á Hermes Trimegisto, compuesta de una concha de tortuga con cuerdas de nervios de animales tendidos sobre ella. Tambien tuvieron la flauta derecha y curva en forma de cuerno, el arpa triangular, el salterio y el sistro formado de láminas metálicas, que sonaban cuando se las hacia vibrar. Entre las antigüedades egipcias depositadas en Berlin hay una lira, cuya base es un pedazo de madera con 5 pulgadas de ancho y 7 de largo, encima del cual está asegurada una caja sonora de 2 pulgadas de altura. Sobre ésta se ven dos filas de agujeros, siete en una y seis en otra: las cuerdas atadas en ellos estaban tendidas desde la parte superior, compuesta de tres pedazos de madera; dos de tamaño desigual se hallan fijos á los lados, y terminan con un adorno que figura la cabeza de un caballo. Se encontraron dibujos de otros instrumentos en

los sepulcros, como una especie de bandurria con mango larguísimo, castañetas, una tiorba, y otros de percusión, de cuerdas y de viento. Un arpa egipcia de madera, que se conserva en el museo de París, tenía atadas aun las cuerdas, hechas de intestinos, probablemente de camello.

FÉTIS, *Compendio hist. filosófico de la música.*

VILLOTEAU, *Sobre las diversas especies de instrumentos de música que se ven entre las esculturas que decoran los antiguos monumentos de Egipto.*

Un órgano hidráulico, según Ateneo, inventado por Ctesibio de Alejandría en tiempo de Tolomeo II Evergetes, sonaba por la inspiración del agua. Parecido á éste nos describe uno Vitrubio, pero con la confusión que demasiado frecuentemente se deplora en él. El reverso de un medalla de Valentiniano presenta un órgano hidráulico, con dos hombres, uno de los cuales parece mover las bombas para obtener el sonido, y el otro escuchar; tiene ocho tubos, y ni se vé teclado ni persona que lo pulse; de lo cual se infiere que era más bien un mecanismo que un órgano.

Entre los hebreos hallamos la pandereta, la trompa, la cítara, al principio de tres y luego de ocho, nueve y hasta veinticuatro cuerdas: á la flauta se le llamaba órgano. En Roma sobre el arco de Tito se ve la figura de las trompetas sagradas de los hebreos. Parece que la más antigua música hebraica se reducía á recitado, hasta que David la perfeccionó. Cuatro mil levitas debían, con sus cantos é instrumentos, celebrar las glorias de Dios; cuarenta y ocho principales servían de guía á los demás. Probablemente la música era de género diatónico, y se carecía de notas, trasmitiéndose los sonidos por tradición. Los rabinos, que enumeran hasta treinta y seis instrumentos conocidos en tiempo de Salomón, pretenden poseer ciertas notas que expresan el modo como la Biblia era declamada por Moisés; cada una de las cuales abraza tres, cuatro, cinco y más notas modernas, formando frases de diferente duración, parecidas á nuestras notas de adorno. Los nombres originales de los instrumentos fueron traducidos sólo por semejanza; pero eran de cuerda, de aire y de percusión.

Los griegos, según su costumbre, nombran á los autores de los diversos instrumentos y de los modos de su música, entes simbólicos en su mayor parte. Armonía inventó la flauta sencilla, que otros atribuían á Minerva: el número de los agujeros era escaso, y no conocían las llaves; por lo que necesitaban tener distintas flautas para los diferentes modos ó tonos. Los tritones inventaron las trompas hechas de conchas. Se construyeron flautas de los tallos del trigo (*avena*), y de huesos de animales (*tibia*) (ARQUEOLOGÍA, lám. 87, fig. 3). Solía unirse á su extremo inferior un cuerno, y entonces tomaba la forma de nuestros clarinetes, siendo esto el distintivo de la flauta frigia. Pan inventó la zampoña de siete tubos, diversos en tamaño y calibre; Mercurio la lira, hecha de la concha de la tortuga, que Apo-

lo logró por la primera vez tocar; Marsias, su rival, inventó la lira doble y los principios de la música; y Olimpio Frigio, su discípulo, enseñó á herir las cuerdas, no ya con los dedos, sino con el plectro, y halló el género enarmónico. Las musas añadieron á la lira la cuerda *mesa*, esto es, el *la*, mientras que antes no tenían sino *mi*, *fa*, *sol*; Orfeo el *si* y el *do*, y Lino el *re*; así se completó el heptacordio. Después Timoteo añadió otras tres cuerdas.

En Homero la música forma parte de las solemnidades públicas y privadas, y en los juegos públicos era tal la competencia en materia de sonidos, que más de una vez los contendientes reventaron. Los coros cantaban las odas y las partes líricas de las tragedias, que se dividían por lo mismo en estrofas, anti-estrofas y épodos, siendo los ejecutantes jóvenes, hombres ya formados ó ancianos, según lo que se representaba.

De las liras se recuerdan varias formas. En los monumentos se encuentran liras con tres y hasta con veinte cuerdas (ARQUEOLOGÍA, lám. 87, fig. 24 á 28 y TRAJES, MUEBLES, etc., lám. 96, fig. 443). Es particular la que suponen inventada por Pitágoras, semejante á la trípode de Delo: los tres pies sostenían un vaso sonoro, y las cuerdas estaban colocadas entre los pies, resultando en realidad tres instrumentos, que se afinaban según los modos dórico, lidio y frigio.

La lira antigua de cinco cuerdas derechas fué conservada por los barabras, pueblos situados al otro lado de la primera catarata del Nilo.

No conocían el arco, faltándoles de consiguiente el violín, rey de nuestra música instrumental, pero tenían instrumentos análogos á nuestros clarinetes, á la flauta travésera, á la trompa de caza, al oboé, al fiscornio, al fagot. El trombon moderno se hizo á imitación de uno que se encontró debajo de las cenizas del Vesubio.

Tuvieron de percusión el tímpano el *timpanulum*, el címbalo que consistía en dos medios globos vacíos que se tenían uno en cada mano y se chocaban á compás. No conocieron el bombo de nuestras músicas militares ni los timbales introducidos por los turcos.

Las campanillas son antiquísimas y algunas de Roma se conservan en el museo de Nápoles. En la lám. 90, fig. 6 se representa un juego de campanillas parecido al que se encuentra en el museo de Munich.

Los ornamentos del gran sacerdote de los judíos tenían campanillas, quince siglos antes de Cristo. También Plutarco menciona las campanillas:

*Nunquam ædèpol temere tinnēt tintinnabulum;
Nisi quis illud tractat aut movet; motum est, tacet.*

Sabemos por Plutarco (*Shymphos.*, IV, quest. 5) que llamaban con campanadas al mercado de peces; y á este propósito había ya contado antes Estrabon un cuento aplicable á algun caso moderno. Dice, pues (*Geogr.* XIV), que en Jaso de Caria un arpista daba muestras de su habilidad, cuando sonó

la campana del mercado de los peces, y todos le abandonaron á excepcion de un viejo sordo. A éste dió las gracias el arpista, alabando su excelente gusto en música. El viejo no le comprendió, y viéndolo marchar á los demás, preguntó al arpista si había sonado la campana; respondiéndole que sí, se fué.

Segun Plinio, había campanas suspendidas en el mausoleo de Porsena, que se oían muy lejos cuando soplabá el viento: «In sammo orbis æneus est et petasus unus, ex quo pendent excepta catenis tintinnabula, quæ vento agitata longe sonitus referunt» (*Hist. nat.*, XXXVI, 13). En Roma había campanas para dar la hora del baño (*Redde pilam, sonat æs termarum*. MARCIAL: segun Luciano (*de Dea syra*) usaban campanas los sacerdotes de Cibele: Augusto hizo colocar campanillas en la cúpula del templo de Júpiter Capitolino (SÜETONIO, en *Augusto*): y Porfirio (*De abst. anim.*, lib. IV) dice que algunos filósofos de la India se reunían á son de campanas para orar y comer.

Conocíanse, pues, las campanas antes que Rufo Festo Avieno las llamase *nolæ* en el siglo IV y otros *campanæ* en el VIII, quizás de las fundiciones que hubiera en la Campania, célebre por su excelente bronce; opinion más creible que la de Fray Bernardino de Ferrara, que dice se deriva de un tal Campo, hábil fundidor. Gregorio de Tours que murió en 595, dice de Gregorio obispo de Langres: «Commoto signo, sanctus Dei, sicut reliqui, ad officium dominicum consurgebat;» y de Nicetas arzobispo de Lion: «Quod presbyter audiens, jussit signum ad vigilias commoveri (*De vitis P. P.* c. 7 y 8) y en su hist. de Francia (l. III, c. 15): «Dum per plateam præterirent, signum ad matutinas motum est».

Signum en tal sentido se encuentra en las reglas de San Cesáreo de Arlés, de San Aureliano, de San Benito, el cual en su regla dispone que la señal se dé por el abad ó por un monge vigilante. Una capitular de Carlomagno de 789 dice que *clocca non sunt baptizande*; y Baronio asegura que el papa Juan XIII antes de colocar una gran campana en S. Juan de Letran, la bendijo con las ceremonias acostumbradas y la llamó Juan.

Esto en cuanto al Occidente. En Oriente no las usaron antes del siglo VIII, puesto que el segundo concilio de Nicea del 787 (art. 4) refiere que cuando el cuerpo de San Anastasio se acercaba á Cesarea, los habitantes salieron á recibirlo en procesion con cruces, después de haberse reunido en la iglesia *al tocar de los sagrados maderos*, que Anastasio Bibliotecario, traduciendo al latin, dice: *Orientalis ligna pro campanis percutiunt*.

El dux de Venecia en el año 865 envió las primeras campanas al emperador de Constantinopla Miguel III para la iglesia de Santa Sofía; enviáronse después otras, pero no se hicieron comunes; y se asegura que en Oriente no las usaban más que los maronitas y los calogeros del monte Atos: empleando en su lugar carracas ó maderos que se golpeaban en cualquier altura. Cuando los turcos tomaron á Constantinopla, fundieron las campanas

para cañones, y no se pudo tenerlas en el imperio musulman sino por un raro privilegio, quizás por temor de que sirvieran para conmovér al pueblo tocando á rebato. Carlos Quinto cuando sometió á Gante, hizo hendir la campana llamada Orlando, porque había servido para reunir á los amotinados, y así rota la dejó que sonase para recordar á los ciudadanos el castigo sufrido.

Sobre las campanas véase un largo estudio en los *Anales arqueológicos*. Noviembre 1856 y siguiente. SCHÆPKENS, *De las campanas y de su uso*. París, 1858.

El órgano, soberano de la música sagrada, se atribuye al papa Vitaliano en 657, pero quizá esta creencia se apoye únicamente en la inexacta lectura de dos versos de un poeta mantuano. Se ha disputado mucho acerca de su verdadero origen. Como quiera que sea, compúsose al principio de un sólo juego de tubos, llamado *regale*, sin registro y con teclas anchas y duras hasta el punto de necesitarse los puños ó el codo para pulsarlas. No pudiéndose en su consecuencia tocar muchas notas á un tiempo, se imaginó reunir el sonido de muchos tubos, afinados á la quinta y á la octava, de suerte que, hiriendo una sola tecla, respondía toda la armonía diafónica y tetrafónica de aquella nota, segun que, en vez de *rigabello*, el órgano (*torsello*) era de dos, tres ó cuatro tubos por cada tecla: siempre tan duros, que había que usar del martillo para sacar los sonidos. Los *ninfali* eran organillos que el músico llevaba al cuello, con una mano moviendo el fuelle y con la otra pulsando el teclado, que no podía extenderse más allá de la quinta. Después se le añadieron tubos afinados á la tercera, además de la quinta y la octava, de modo que cada tecla del órgano daba un acorde completo. Perfeccionándose poco á poco, el duro efecto de la armonía diafónica se cambió, usando tubos pequeños de sonidos agudos, y acompañándolos de muchas flautas afinadas á la octava, de modo que produzcan una sensacion vaga é indefinida, pero tierna y armoniosa.

De los árabes, que están, sin embargo, en la infancia de la música, y no conocen ni las notas ni la armonía, nos han venido muchos de nuestros instrumentos. De su *our* nació el laud, modificándose luego en el archilaud, en la tiorba y en la bandurria: el *kissar* dió origen á la guitarra: los *tanbours* al bandolín y al colachon.

§ 274.—**Música griega.**—Atribúyese á Pitágoras el descubrimiento de las proporciones músicas, esto es, la teoría de la propagacion de los sonidos y el modo de determinar la gravedad de los sonidos mediante la mayor ó menor rapidez de las vibraciones de las cuerdas. Más acerca de la música griega disienten mucho los autores, no estando de acuerdo en que los griegos poseyesen la armonía. Segun algunos, al principio no tuvieron sino el género enarmónico; luego el diatónico, que es el más sencillo, después el cromático, y por último el armónico, pero mal podían conocer las consonancias,

no conociendo el contrapunto. Luciano indica lo que entendían por armonía: «Toda especie de armonía debe conservar su carácter propio; la frigia el entusiasmo, la lidia el tono báquico, la dórica la gravedad y la jónica la alegría».

Los modos antiguos, como los nuestros, tenían por base la diferencia de sitio de los semitonos; pero su número era igual al de las variedades de las quintas naturales, en relación con el sonido fundamental. Por eso se reducen á seis, careciendo de una quinta natural sobre el *si*. Sus melodías no podían exceder de los límites de una octava; de consiguiente, los seis modos se empleaban de dos maneras distintas: ó la melodía se movía entre los límites del sonido fundamental y su octava, ó entre los de la dominante y su octava; el primero se llamaba *auténtico*, el segundo *plagal*. Los modos auténticos eran:

1.^o El *dórico*, mayor y más animado, en que los dos semitonos se encuentran entre el 2.^o y el 3.^o, y entre el 6.^o y 7.^o grado: como en la escala *re, mi, fa, sol, la, si, do, re*.

2.^o El *lidio*, con los semitonos entre el 4.^o y 5.^o, y entre el 7.^o y 8.^o grado: como *fa, sol, la, si, do, re, mi, fa*; este era el más agudo.

3.^o El *frigio*, medio entre ambos, con los dos semitonos entre el 1.^o y 2.^o, y el 5.^o y 6.^o grado: como *mi, fa, sol, la, si, do, re, mi*: fué el primero que se inventó. En estos tres modos, los cuatro sonidos formaban un tetracordo, es decir, una serie de cuatro cuerdas, afinadas al unisono las cuatro notas de cada modo. Después se introdujeron:

4.^o El *misolidio*, con los semitonos entre 3.^o y 4.^o y entre el 6.^o y 7.^o [grado como *sol, la, si, do, re, mi, fa, sol*.

5.^o El modo *olio* magestuoso, con los semitonos entre el 2.^o y 3.^o, y entre el 5.^o y 6.^o grado: como *la, si, do, re, mi, fa, sol, la*.

6.^o El *jónico* austero, tenía los semitonos entre

el 3.^o y 4.^o, y entre el 7.^o y 8.^o grado: como *do, re, mi, fa, sol, la, si, do*. La disposición de los sonidos en cada modo daba un carácter especial á las melodías. El *dórico* correspondía á la primera parte de una escala menor; el *lidio* á la de una mayor; al *frigio* le falta en nuestra música un modo correspondiente, á no ser el cuarto tono del canto llano.

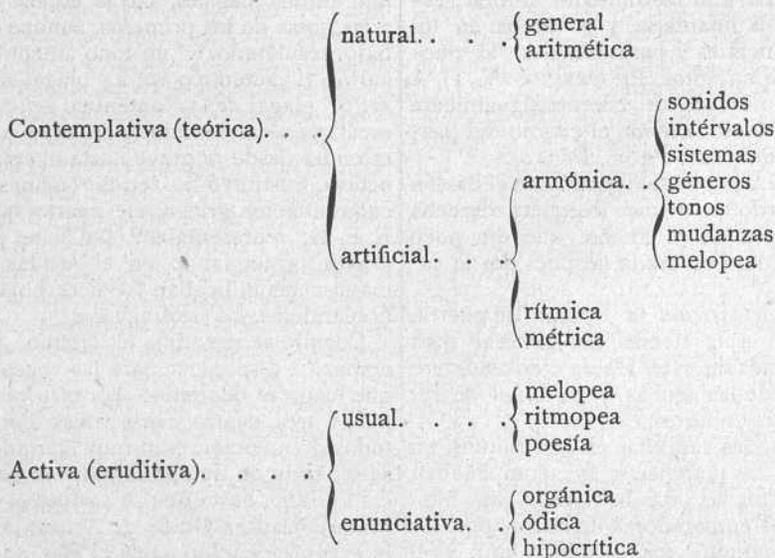
Los plagales eran: *hipodorio, hipofrigio, hipolidio, hipomisolidio, hipocolio* é *hipojonio*.

El haberse los griegos contentado con una escala tan reducida, convence de que consideraban la música sólo como una manera de acentuar la poesía. Posteriormente aprendieron á pasar de un modo á otro; lo que hizo que la acentuación musical fuera más expresiva y apasionada. Quizá los instrumentos no se oían sino de vez en cuando, en medio de la melodiosa declamación del cantor, para darle tono é indicarle el cambio de acento.

Dícese que Terpandro inventó el notar los sonidos con letras del alfabeto. Algunos suponen que estos signos llegaban á 626; Burette los hace subir hasta 1,620; otros los reducen á 90; de los cuales, la mitad servían para la música vocal, y la otra mitad para la instrumental. En efecto, la notación era complicadísima, no tanto por el número de signos, cuanto por sus significados. Tenían otros cinco signos para expresar el ritmo, y cuatro para el silencio.

Se conocen cuatro muestras de música antigua: tres himnos á Caliope, Apolo y Némesis, hallados entre los papeles de Usher; y la cuarta, descubierta por el padre Kirker, canta los primeros versos de la primera oda de Píndaro. Se publicaron en las *Historias de la música* de Burette y de Burney. En Herculano se descubrió un tratado de música de Filodeno, que se reduce á un tratado de moral.

Ha llegado á nosotros un importante tratado de la música por Arístides Quinciano, (130 d. C.), el cual la define *arte de lo bello en el cuerpo y en los movimientos*, dividiéndola como sigue:



Los antiguos legisladores griegos atribuían a la música extraordinaria importancia; Solon y Licurgo la consideran como parte esencial de la educación y de la instrucción (PLUTARCO, *De música*); los griegos la creían necesarísima al Estado, y sosten del espíritu y de la fuerza nacional.

§ 275.—*Música romana*.—A los romanos puede aplicarse en su mayor parte lo que decimos de los griegos; los *tibicini* eran de grande importancia en los ritos; de ahí estos versos de Ovidio:

*Temporibus veterum tibicinis usus avorum
Magnus, et in magno semper honore fuit.
Cantabat fanis, cantabat tibia ludis,
Cantabat mestis tibia funeribus.*

En los sacrificios obtenían una porción espléndida; y como se les quitase el privilegio de comer en el templo (309 antes de J. C.), se retiraron á Tívoli; visto lo cual, y no pudiendo hacerse sacrificios sin ellos, se les llamó por medio de embajadas.

La *tuba* romana (llamada así de *tubus*) era derecha, y se iba ensanchando desde la embocadura hasta el embudo abierto bastante. Los griegos la denominaban *σάλπιγξ*, y atribuían su invención á Minerva: sólo que la griega era de hueso ó de bronce, y la romana siempre de cobre. Servía en los combates, juegos, sacrificios y funerales, y se ven muchas en monumentos romanos, particularmente en la columna Trajana, y en una pintura de Herculano. Gruter y Fabretti nos han conservado los nombres de muchos tocadores de trompetas, tomados de las inscripciones.

La trompa tirrena que se importó de la Etruria, tenía alguna diferencia que no está bien marcada.

La *buccina*, llamada así á causa de la concha de que estaba construida en un principio, muy grande y encorvada circularmente, se ve también en la columna Trajana. Era instrumento militar, especialmente para la infantería, y se usaba en los triunfos de los generales y para convocar al pueblo en los tiempos antiguos (PROPERCIO, IV, 1). A veces se le dió el nombre de cuerno. Igualmente se designaba con el de *buccina* el cuerno del pastor (*pastoris buccina lenti*. PROP., IV, 10).

Llamaban *lituus*, por su semejanza con el bastón corvo de los sacerdotes, á una trompeta derecha hasta donde empezaba lo ancho, que era poco abierto y encorvado. Fué usada después por la caballería.

Denominábase *classicum* la trompa de guerra, que se tenía junto á la tienda del general para anunciar las órdenes de éste. Había cierto número de ellas en torno de las águilas, y su señal se repetía por las de las cohortes.

Entraban en uso las sinfonías en los triunfos, en los banquetes, en las marchas: y se acompañaban con los instrumentos las odas báquicas y los himnos de guerra. Los emperadores deliraron por los músicos; Neron mantenía más de cinco mil; y él

mismo recorrió el imperio para recojer aplausos como ejecutante.

Los himnos eran *teúrgicos*, es decir, relativos á encantamientos, probablemente de origen egipcio; *peanos* y *diritámicos*, en honor de los dioses; *filosóficos* ó *alegóricos*, como los que se cantaban en los banquetes de los discípulos de Pitágoras.

De los griegos aprendieron la notación; pero encontrándola tan complicada, hubo quien pensase en simplificarla, sustituyéndole las quince letras del alfabeto desde la A la R, no se sabe cuándo ni quién: Boecio es el único que refiere este hecho.

§ 276.—*Música cristiana*.—Desde los primeros días del cristianismo se introdujo la música en los ritos; se cantaba en coro (*Epist. de Plinio á Trajano*); y es probable la opinión del P. Martini de que nuestra música eclesiástica se deriva de la de los hebreos. Pablo de Samosata fué condenado por haber reemplazado los cantos é himnos de David con otros en alabanza propia; San Atanasio censura á los milesios porque los cantaban de un modo indecente, con gestos, palmoteos y ruido de campanas. El concilio de Laodicea determinó que en las iglesias no cantasen sino los sacerdotes y los coristas. San Ambrosio, obispo de Milan, introdujo én Occidente el canto al estilo oriental, esto es, alternativo. Se ignora en qué consistía la diferencia de su manera de cantar; aunque debió fundarse en la división de la escala por tetracordos, como todas las melodías de los griegos; y conservó los cuatro modos auténticos de la música de las iglesias griegas, es decir, el dórico ó tono de *re*, el frigio (*mi*), el eolio (*fa*); el misolidio (*sol*), que se llamaba también *protos*, *deuterios*, *tritios*, *tetartos* ó sea I, II, III, IV.

Gregorio Magno dió al canto eclesiástico la forma moderna, conservando los cuatro modos auténticos de San Ambrosio, pero dividiendo cada uno en dos plagales, cuyas escalas correspondían á las notas de los primeros, aunque una cuarta más bajo, resultando 1.º un tono auténtico *re*; 2.º plagal *la*; 3.º auténtico *mi*; 4.º plagal *si*; 5.º auténtico *fa*; 6.º plagal *do*; 7.º auténtico *sol*; 8.º plagal *re*. La escala general contenida en estos ocho tonos, se extendía desde *la* grave hasta el *sol* de la segunda octava. Sustituyó las letras romanas á la complicada notación griega; de suerte que A, B, C, D, E, F, G, representaban las siete primeras notas graves, principiando en el *la*; las mismas letras mayúsculas indicaban las siete notas siguientes; y doblándolas, las siete agudas.

Cuando se introdujo el órgano, el canto llano empezó á disponerse para las voces de la manera que luego se denominó *discantus*; extendióse después á tres, cuatro y más voces. Pero como los métodos de notación eran muy variados é informes, se requería un tiempo larguísimo para aprender el canto llano, hasta que se adoptó el método que ha inmortalizado á Guido de Arezzo. Este monje de la Pomposa nacido hácia el año 995, viendo que

no habia medio de que los alumnos estudiasen en la ausencia del maestro, pues no habia instrumento que regulase la entonacion, hizo que sirviese al efecto el monocordio, dividiéndolo con puentecitos movibles para todas las notas de la escala. Habiendo encontrado así el sonido más grave de un canto, á fin de no perder tiempo en buscar las demás de sus notas, aconsejó tomar por modelo cualquier melodia, y comparar las entonaciones de sus notas con las semejantes del canto que se quería aprender. Para ello usaba el himno en alabanza del Bautista.

UT queant laxis REsonare fibris
MIRA gestorum FAMuli tuorum,
SOLVe polluti LABii reatum
Sancte Joannes;

donde la entonacion de la nota sube un grado en cada una de las sílabas que van escritas en mayúsculas. Por tanto, aquellas sílabas se adoptaron posteriormente para indicar las notas de la escala. Otro sustituyó poco después á la division griega en tetracordos y á la gregoriana en octavas, el exacordo, esto es, seis notas; método embarazoso, y que no obstante fué seguido en toda Europa. Pero Guido, ó mejor un contemporáneo suyo ó alguno que le siguió inmediatamente, simplificó la notacion reduciendo las letras de quince que eran á siete; y en lugar de colocarlos á distintas alturas para indicar la bajada ó subida de la voz, las escribia al principio de línea, poniendo luego un punto donde convenia su repetición. Por último se suprimieron las letras, y sólo quedaron los puntos. Franco de Colonia en 1050 escribió un tratado sobre la música figurada ó sea sobre los sonidos con medida, en el cual las notas aparecen figuradas con cuadriláteros ó rombos en las líneas ó en los espacios, como hoy se conserva para el canto llano.

Antiqua musica auctores septem. Amsterdam, 1652. Son Aristóteles, Euclides, Nicomaco, Alipio, Gaudencio Baquio, Aristides, Quintiliano y Marciano Capella.

LABORDE, *Ensayo sobre la música antigua y moderna.* París, 1780.

BURNEY, *Hist. of Music.*

BOECKH, *De metris Pindari.*

DRIEBERG, *Musikalische Wissenschaften der Griechen.—Aufschlüsse über die Musik der Griechen.*

HAWKINS, *Hist. of Music.*

BUSBY, *Dictionnary of Music.*

FETIS, *Curiosidades históricas de la música.* París, 1830.

COOKE STAFFORD, *A history of Music.* Edimburgo, 1830.

GERBERT, *De cantu et musica sacra. Scriptorum ecclesiastici de musica sacra.*

BURRETTE, *Disertaciones en las Mem. de la Academia de Inscr. y Bellas Letras.*

§ 277.—Teatros.—En el teatro se distinguian; la *orquesta*, destinada á la representacion, con el altar de Baco en medio y las puertas laterales; la *escena*, compuesta de la parte rectangular opuesta

al semicírculo con la decoracion sólida; muchos pisos, columnas, muros intermedios y cornisas, además de las paredes laterales salientes. El *proscenio* ó parascenia á donde los actores se retiraban, el *proscenio*, donde habia asientos al lado de ó sobre la escena entre las alas, y encima de un tablado de madera, que avanzaba hácia la orquesta con el nombre de *púlpito*; el *hiposcenio*, adorno con columnas y estátuas vueltas á los espectadores y debajo del tablado.

En la *cavea*, ó teatro propiamente dicho, estaban los espectadores; y la ceñian gradas en semicírculo, divididas concéntricamente por escaleras y puertas. Los asientos eran segun las clases: primero los agonotetas, jueces del certámen, con los magistrados, los generales y los sacerdotes, detras los jóvenes, y por último los demás ciudadanos y el vulgo. Las mujeres no asistian al teatro en Atenas, pero sí en Esparta. Por comodidad suelen estar las gradas ligeramente inclinadas hácia dentro, como sucede en Epidauro; ó más bajo el sitio donde han de tenerse los pies que el destinado para sentarse, como en Taormina y Pompeya. En Roma no se usaba el coro, y por eso en la orquesta se colocaban los asientos para los senadores, las vestales, los tribunales y los ediles. Encima de las gradas corria un pórtico que servia para agrandar el teatro y coronar todo el edificio, y aun para la acústica. Habia otros pórticos detras de la escena.

Los teatros carecian de techo, de modo que no sabemos cómo se hacian descender las divinidades, las nubes y otras máquinas. Parece se aumentaba su sonoridad, mediante vasos de cobre ó tierra (*ecchea*) de que habla Vitrubio, en forma de campana, colocados entre las escaleras en huecos á propósito.

La decoracion ordinaria era sólida, y al través de las puertas ó de los intercolumnios se veian las decoraciones movibles adaptadas á la representacion y análogas á las del proscenio. Algunos estaban sobre un prisma, que al girar ofrecia diversas vistas, á saber: palacios para las representaciones trágicas, casas para las cómicas, paisajes para las satíricas. Nunca aparecia lo interior de una casa, sino el vestíbulo. El telon no se encuentra entre los griegos; los romanos lo llamaban *aulæum* ó *siparium*, y en vez de subir, bajaba. En la época imperial se tendia otro telon encima de los espectadores (*In Pompejan. tectus spectabo theatro, Nam populo ventum vela negare solent*, MARCIAL)

En la lám. 39 de ARQUEOLOGÍA, fig. 1, representamos un teatro romano.

El primer teatro grande de Atenas fué construido en 480 antes de J. C., junto al templo de Baco, abierto en el lado de la Acrópolis que mira al monte Himeto. Tenia 460 metros de diámetro, y cabian en él treinta mil espectadores, si se cree á Barthélemy; pero en verdad, solo parece capaz de de contener cuatro mil. Una línea de arcos, cuyos restos se ven aún, lo unia al teatro de Herodes

Atico, y servía de refugio al pueblo en caso de lluvia.

Pausanias considera como el teatro mejor de toda Grecia el de Epidauró, construido bajo la dirección de Políctetes para recrear á los inválidos en el templo de Esculapio. El hemicíclo del auditorio consistía en cincuenta y cinco gradas ó galerías, separadas entre sí por más de veinte pasillos. La orquesta, que es nuestro palco escénico y tiene 30 metros de ancho, estaba reservada al coro que bailaba alrededor de un altar colocado en el centro; la música se componía de instrumentos de aire y especialmente de flautas. En un palco, situado en el fondo de la orquesta, estaban los magistrados y los oradores cuando en el teatro se celebraban asambleas. Detrás estaba la escena no pintada, sino real y efectiva.

El *Odeon* se destinaba especialmente á la música, por lo cual sus partes estaban muy concentradas. Lo cubría un techo circular en forma de quitasol, y se dice que fué construido la primera vez á imitación de la tienda de Jerjes, si bien que con las antenas tomadas de aquella.

El teatro no servía únicamente para los espectáculos; había también allí procesiones de carros y caballos, bacanales, bandos que publicaba el heraldo, revistas, por ejemplo, de los huérfanos cuyos padres habían perecido en el campo de batalla, ó de soldados á quienes se licenciaba, y otras reuniones populares. Algunas veces en Roma se conducía allí á los malhechores para sufrir la flagelación (SUEF. en *Aug.* 47).

H. STRAK, *Die altgriechische Theatergebäude nach sämtlichen bekannten Ueberresten dargestellt auf 9 Tafeln.* Potsdam, 1843.

Quedan vestigios de muchos teatros griegos, así en Grecia como en la Siria, en el Asia Menor, en Sicilia; también los hay en Etruria. Texier descubrió uno completo en Aspendo, ciudad de la Panfilia, con la escena adornada de dos órdenes de columnas, jónico y corintio; el orden inferior tiene de frente doce columnas de mármol, cornisa esculpida bellísimamente; en el friso, cabezas de víctimas con guirnaldas; entre los intercolumnios, nichos adornados de frontones bien conservados. Desde la sala de los mimos se va á la escena por cinco puertas, que tienen las mamparas. El orden superior está apoyado en pedestales muy bajos; y cada par de columnas sostienen un frontón. El de en medio tiene por adorno en el tímpano una estatua de mujer, desnuda y en actitud graciosa, con follaje. La escena estaba cubierta por un techo de madera, en declive hácia el recinto; en la restante pared de la escena había pinturas y embutidos de mármol. También el palco era de madera y se extendía hasta los dos vomitorios laterales. Por dos grandes puertas situadas á los lados se entra en galerías interiores, cubiertas de inscripciones, las cuales nos informan de que este edificio fué cons-

truido por legado de Aulio Curcio Crispino, bajo la dirección de Zenón.

En las vastas ruinas del teatro de Ferentó en Etruria, subsisten aún la escena y el *ambulacro* (galería) que servía á los actores para comunicarse entre las puertas por donde salían al escenario, y para mudar las decoraciones.

En Roma no había teatros estables, construyéndose cuando convenía alguna barraca, alrededor de la cual el pueblo permanecía en pie. Sólo en el año 600 de Roma (154 a. C.) los cónsules Valerio Mesala y Cassio contruyeron uno con varios órdenes de asientos. La novedad no gustó y los asientos fueron prohibidos; pero tomada Corinto y habiéndose introducido los dramas griegos se imitó el teatro griego.

Del teatro de Pompeyo en Roma, hecho á semejanza del de Mitilene, y en el cual se pretende que cabían cuarenta mil espectadores, existen unos cuantos fragmentos cerca del Campo de las Flores. Montfaucon publicó el plano, conforme á una gran plancha iconográfica grabada en una gran piedra en tiempo de Septimio Severo, y que representa á Roma con los nombres de los lugares (*Ant. expl.* t. III, parte II, lib. 2, lám. 142). Quince órdenes subían desde la orquesta á la galería superior, y allí se ve la *præcinctio* que separaba á la nobleza del pueblo.

El plano del de Marcelo, según Servio, era semicircular; el diámetro inferior al nivel de la orquesta contaba ciento ochenta y cuatro pies romanos (55 metros); y el de todo el hemicíclo del recinto exterior cuatrocientos diez y siete pies (124 metros). Subsisten aún los dos órdenes inferiores jónico y dórico, uno sobre otro.

El teatro de Herculano, que aun puede visitarse bajo la lava, presenta la *cavea* de diez y seis gradas de travertino, dividida en seis partes por siete pequeñas escaleras. La *cavea* superior es de siete gradas, ceñida por un muro adornado de mármoles de colores y con un orden de estatuas de bronce. La orquesta, ensolada de mármoles africanos, tiene noventa palmas de largo, es decir una tercera parte más que la del teatro de San Carlos. A los dos lados surgían en bases cuadradas las estatuas de Apio Claudio Pulcro y de Marco Nonio Balbo. En el fondo está la escena con doce columnas corintias y cuatro nichos para estatuas. Dos anchas salás á los costados de la escena, con pinturas y decoraciones, eran para los coros. Detrás del prosenio hay pórticos exteriores de treinta y cuatro columnas. Podía contener unos ocho mil espectadores.

El teatro romano en Pompeya tenía la forma de una D.

Las ruinas de un teatro de mármol se descubrieron en Milo en 1820, de donde fué desenterrada la bellísima Venus del Louvre; las de otros respectivamente en Lillebonne, Arlés y Túsculo, cerca de la que llaman Quinta de Cicerón; en Parma existen las de uno riquísimo en mármoles, y que

no habiendo de él mención alguna histórica, se pretende hacer remontar hasta Mummio Acaico. Hace poco se encontraron, uno en Verona, otro en Vicenza, otro en Fermo ó sea en Falerone, otro en Brescia, etc. Un teatro antiguo se descubrió también en Petra en Arabia, abierto en el declive de una montaña, toda llena de sepulcros. Tan poco funesta se consideraba la idea de la muerte por los antiguos!

§ 278. — Representaciones escénicas. — Las representaciones teatrales estaban siempre mezcladas con el culto de los dioses á que debían su origen. Se dividían en tragedia, comedia, farsa ó sátira y pantomima.

Se supone á la tragedia oriunda de las fiestas dionisiacas en honor de Baco, y llamada así á causa del macho cabrío (*τράγος*) que en ellas se mataba, y del canto (*ὄδῆ*) del coro. En la tragedia se usaban trajes de colores brillantes, mitras, coturnos. Al principio no hablaba más que un actor; Esquilo añadió otro; de manera que la acción pudo ya ser independiente del coro; después su número llegó hasta cuatro. A la entrada de un actor en escena, se decía su nombre y el personaje que estaba encargado de representar.

Los romanos dividían las tragedias en *palliata* ó sea con trajes y de asuntos griegos, y *togata* de asunto romano: pero había también las *prætextatae* en que se introducían altos personajes vestidos con la pretesta, además de las comedias de segundo orden, *tabernariae*, *mimi*, *atellanae*.

La comedia nació de representaciones campesinas, y se dice fue perfeccionada por Epicarmo de Cos, que se hallaba en Sicilia el año 480 antes de J. C. Le servían de asunto parodias, disfraces, invenciones mitológicas, hasta que ya en la ciudad llegaron á ser también políticas. Muchos versos itálicos figuran escenas en que Hércules aparece como personaje bufo; pero en mi sentir exagera Guillermo Schlegel cuando pretende que los antiguos reproducían siempre en tales pinturas las representaciones que veían en el teatro. El coro, que se componía de veinte y cuatro personas, ejecutaban danzas lúbricas. Los personajes se dirigían á menudo al público, ó para expresarle sus sentimientos, ó para pedir el aplauso, ó para informarle de lo que había acontecido antes ó dentro de las escenas (*para'asis*): y esta parte á pesar del buen gusto de Aristófanes, retuvo siempre algo del estilo bufonesco.

Así como la tragedia se distinguía por el *coturno*, la comedia lo hacía por el *zueco*, especie de chinelas que usaban los actores (véase TRAJES, MUEBLES, ETC., lám. 70, fig. 313 y lám. 74, fig. 314).

El drama en que se reproduce una acción y que exige aparato y auditorio, tiene más importancia pública que ningún otro género de poesía. Por lo mismo los Estados griegos fijaban en él igual atención que en las demás asambleas populares: ni aquellas existían sin fiestas, ni se daban fiestas sin coros ni espectáculos. El público y no los particu-

lares, como se verificó en Roma, costaba la construcción y las decoraciones de los teatros, los ciudadanos estaban obligados á contribuir á ello en proporción de las riquezas ó según su voluntad; y á los pobres se les facilitaba el dinero necesario para que pudiesen asistir á las representaciones escénicas, á lo menos desde que la sensualidad se introdujo en las repúblicas.

Los autores dramáticos solían recibir de los ediles una recompensa de sus tareas, pero rara vez en corta cantidad; y tanto es así, que los 8,000 sestericios (1,637 pesetas) que Terencio obtuvo por su *Eunuco*, pareció un portento digno de repetirse al frente de las copias.

El nombre de *histriones* dado á los actores venía de la voz etrusca *hister* que significaba actor ó bailarín, y fueron introducidos por primera vez en 361 antes de J. C. para suplicar á los dioses con motivo de una peste. Tito Livio (lib. vii, 2) pretende que los romanos tomaron los juegos escénicos, como tantas otras cosas, de los etruscos, y dice que en el año 390 de Roma reinando una epidemia, para aplacar la cólera celeste, inexorable á las acostumbradas súplicas, se introdujeron las representaciones teatrales, ejecutadas por cómicos etruscos que en su idioma se llamaban *histriones*, los cuales bailaban graciosamente al son de la flauta y gesticulaban sin pronunciar palabra. Imitáronlos los jóvenes romanos, añadiendo por vía de diversion versos toscos pero alegres; luego se introdujeron buenos histriones que recitaron otros más artificiosos, muy diferentes de los fesceninos y representaron sátiras, cuyas palabras concordaban con los sonidos de la flauta y con los movimientos. Dice además que algunos años después Livio Andrinico se atrevía á mejorar este espectáculo, componiendo dramas en que había unidad de acción; y que habiendo perdido la voz á fuerza de representarlos, obtuvo (nótese esto) que se le permitiese colocar delante del actor un joven que cantaba sus versos mientras él gesticulaba, siendo sus gestos tanto más expresivos, cuanto que no se distraía con tener que atender á la voz. De aquí provino el uso adoptado por los histriones de significar con el gesto lo que otro cantaba, no hablando ellos sino en el diálogo.

En los tiempos de Ciceron eran alabadísimos Esopo y Roscio: éste recibía diariamente 1,000 dineros; aquél dejó un as de 200,000 sestericios, adquirido con su arte. El pretor tenía derecho de apalear á los histriones; pero Augusto redujo esta facultad á la de prisión. Una vez Tiberio expulsó á todos los histriones de Italia; mas su sucesor les revocó el destierro y los protegió. La ley los consideraba infames.

Las *fábulas atelanas*, especie de comedias ó farsas, debían su nombre á *Atela*, ciudad de los oscos en Campania, y se recitaban en lengua osca con gesticulaciones y acompañamiento de flauta y canto. Probablemente se parecían á aquellas comedias en que, dada una trama, se improvisaban

sobre asuntos contemporáneos, como en el drama satírico griego, representando la vida real y con el lenguaje popular. Donato las califica de notables por la elegancia, no de lenguaje, sino de estilo y carácter; lo cual consistía en que no eran representadas por histriones venales, sino por jóvenes de la nobleza.

Por *mimos* se entendían en Grecia danzas y escenas sueltas; pero los mimos romanos eran representaciones dramáticas en que un solo actor improvisaba en versos groseros, monólogos acompañados de gestos, visajes, contorsiones, para exponer á la risa pública un personaje, un carácter, una profesión. Luego Mecenas introdujo las pantomimas, donde, suprimida la palabra, sólo quedaba la acción; y en este género alcanzaron gran fama Batilo y Píladés.

§ 279.—*Máscaras*.—Consta por los escritores que se usaban aquellos personajes genéricos, á que después se ha dado el nombre de *máscaras*; tipos de un bufon, de un país ó de un Estado. Tal era el Macco, parecido al Polichinela de las farsas italianas, y del cual se ha encontrado más de una figurilla, con la nariz corva y la joroba. También se menciona otro, vestido como el arlequin, con retazos de varios colores, llamado Zanni, según pretenden algunos del Sannio, y que, como dice Ciceron, *toto corpore ridetur*.

Neofron de Sicione inventó el pedagogo; Maison de Megara el cocinero. Del sepulcro de los libertos de Augusto se sacó esta inscripción, que parece indicar la máscara del Doctor:

CÆSARIS LVSOR
MVTVS ANGVSIVS
INITATOR
TI . CÆSARIS . AVGVSTI . QVI
PRIMVM INVENIT CAVSIDICOS IMITARI.

Nosotros llamamos *máscaras* lo que los latinos denominaban *persona* ó *larva*, y los griegos *πρόσωπον*, caras mayores que las verdaderas, las cuales no se aplicaban sólo al rostro sino que cubrían toda la cabeza, y tenían en su mayor parte una prominencia puntiaguda encima de la frente (*ὄγκος*) de la cual pendían largas trenzas de cabello.

Pólux (IV, 133) enumera veinte y cinco máscaras típicas de la tragedia; esto es, seis de ancianos, siete de jóvenes, nueve de mujeres y tres de esclavos; sin contar infinidad de particulares, como el ciego Tamiris, Argos de cien ojos, etc., etc. También enumera las máscaras cómicas, que divide en viejos, jóvenes, esclavos, mujeres viejas y jóvenes (TRAJES, MUEBLES, etc., lám. 88, fig. 415).

Quando el actor era silbado tenía que levantarse la máscara; excepto en las Atelanas.

FR. STIEVE, *Dissertatio de re scenica apud Romanos origine*.

FICORONI, *De larvis scenicis et figuris comicis ant. Romæ*. Roma, 1736.

KOEHLER, *Masken, ihr Ursprung und neue Auslegung einiger der merkwürdigsten alten Denkmäler*. Petesburgo, 1833.

§ 280.—*Extrañas particularidades del teatro*.—Las cosas que Luciano y Filostrato nos cuentan del teatro, á saber, que los actores realizaban y hacían aparecer más abultada la persona, que se ponían máscaras, algunas de las cuales por un lado reían y por el otro lloraban, volviendo hácia el público ya ésta, ya aquélla, no se creerían, si muchos pasajes de autores antiguos, así como diferentes pinturas y estatuas no lo testificasen. Es, pues, preciso que nos despojemos enteramente de nuestras ideas habituales para figurarnos qué venía á ser entonces un teatro. El traje no era el usual, que hoy llamamos heróico; Esquilo había introducido uno que duró hasta la extincion del politeismo, y que no varió con las modas, porque se atenia á su origen religioso y sacerdotal. Era éste una modificacion del traje casi oriental, usado en las fiestas, procesiones y probablemente en los misterios dionisiacos. Esta estola (*στολή*) larga con listas de varios colores sin brillo, á veces orlada de oro, siempre con el corte derecho y sostenida por un ancho ceñidor, bajaba hasta los piés de los trágicos, por lo cual se llamó *túnica talaris* (*χιτών ποδήρης*): la de las mujeres, es decir, de los jóvenes que representaban los papeles de mujer, era aun más larga, arrastraba por el escenario, y en atencion á esto se denominó *σύρτος* ó *σύρμα*. Después la *sirma* se adoptó también en Roma para los hombres que apenas se distinguían de las mujeres, como sucedía en las fiestas de Baco.

Así como la decoracion era siempre la misma según la índole del asunto que se representaba, contando al efecto con una escena trágica, otra cómica y otra satírica (VIRGUBIO, V, 8), cada una de las cuales ofrecía un aspecto general, sometido á ciertas condiciones indeclinables; tenían también tres vestidos, trágico, cómico y satírico; y además uno orquístico que se llevaba, no en la escena, sino en la orquesta.

Por ejemplo, en el género trágico todo propendía á lo grandioso: los actores debían tener cuatro codos de alto, porque todos los héroes, excepto Tideo, habían recibido de los dioses estatura más que humana. Servían con tal objeto los *coturnos*, especie de botines usados por los cazadores de ciervos en la isla de Creta, y luego adoptados por los montañeses de la Laconia, que consistían en una sandalia atada sobre el pié con correas que llegaban á media pierna. Esquilo los introdujo para los coristas, pues convenían á toda clase de piés (1); pero en el que dió á los actores que salían á la escena, estaba combinado el anterior con la triple y cuádruple suela de corcho, usada por los tirrenos. Poseemos muchas estatuas y bajo-relie-

(1) Por eso se llamó *κοθήροισι*: lo que nosotros *veletas*, es decir, personas que cambian fácilmente de opinion.

ves en que se vé este calzado. En algunos se encuentran hasta verdaderos zancos (ἐμβάδες, ἐμβάτα).

Esquilo introdujo con igual fin la peluca y la máscara, mucho mayores que el tamaño natural. Agrandado el actor por abajo y por arriba, hubiera parecido imperfecto á no alargársele los brazos y engrosársele el cuerpo con vientres, pechos y manos postizas: rellenos de este modo, ¡cuán poco debían parecerse á las estatuas griegas!

Tal deformidad y la fijeza que las máscaras daban á la fisonomía, privándola de toda expresión, se han querido explicar por la necesidad de exagerar las facciones y la voz, á causa de lo vasto de los teatros. Pero si se examinan las máscaras antiguas, se vé que aunque tenían la boca en forma de trompa les faltaba el tubo, mediante el cual solamente puede la voz adquirir robustez. Es, pues, creíble que las bocas no se prolongasen sino para impedir la disminución de la voz, que producen, como es notorio, nuestras máscaras. Añádase que esa grande abertura no se encuentra en la boca de los jóvenes y de las mujeres, que no tenían menos necesidad de que se les oyese. Además, todo el que haya visitado los restos de los teatros antiguos, por ejemplo, en Taormina, Sagunto y Epidauró, sabe que la voz natural basta para hacer oír en cualquier parte de ellos. El *Journal de Paris*, correspondiente al 20 de noviembre de 1785, refiere que aquel año se recitaron en el teatro de Sagunto cuatro comedias españolas, ante más de cuatro mil espectadores, y que los más distantes oían tan bien como los de primera fila.

Ni hoy puede creerse ya en la inmensidad de los teatros antiguos, con tal que no se les confunda con los anfiteatros y los circos. No había, pues, dificultad para oír y ver á los actores desde todos los puntos, sin ser preciso ningún aumento; y, efectivamente, no se hacía en las comedias. Resulta de lo dicho, que no fué recurso de óptica ni de acústica lo que sugirió tales medios, sino el mito de conservar á los héroes aspecto sobrehumano.

Lo que sí se deducirá de lo que va relatado, es que los teatros antiguos no se parecían á los nuestros, recintos cerrados, donde se asiste con luz artificial por algunas horas á un espectáculo en que todo es ilusión. Los teatros antiguos estaban construidos en sitios agradables, á menudo á la vista del mar, y siempre del cielo; así, cuando el actor invocaba los astros ó la naturaleza, fijaba realmente en ellos los ojos; á veces miraba los propios lugares á que dirigía la palabra, como cuando *Ajax moribundo* apostrofaba desde Atenas á Salamina.

§ 281.—Comidas.—Ateneo que es la fuente más copiosa por lo que respecta á las comidas, dice que los egipcios no se ponían á una mesa comun, sino que á cada cual se le presentaban las diferentes viandas, escogiéndolo él las que eran más de su gusto. Añádese que, durante el banquete, se introducían ataúdes, probablemente cajas de momias, para que la idea de la muerte excitase á gozar de la vida.

Las mesas de los hebreos eran semejantes á las nuestras, y el sitio de honor estaba á un extremo hácia la pared, en el fondo de la sala (I. Reg. IX, 22; XX, 25). En tiempo de Salomón se sentaban en sillas como las nuestras (*Prov.* XXIII, 1); mas luego usaron almohadones y alfombras donde se recostaban al estilo de los griegos (*Amós*, VI, 47; *Tobías*, II, 3). A medio día era la comida principal (*Gen.*, XI, III, 25), por la mañana y por la tarde bastaba una refacción exenta de toda etiqueta; pero posteriormente se consideró como principal comida de la tarde, que á menudo se prolongaba hasta muy entrada la noche.

Poca delicadeza se advierte en los manjares. Abraham hizo servir á los tres ángeles panes cocidos bajo la ceniza, una ternera gorda, leche, manteca y tres medidas de harina. El dueño de la casa repartía las viandas á los convidados, cada uno de los cuales ocupaba una mesa particular (*Gen.*, XVIII, 6, 7; XLIII, 32; I. Reg. IX, 24). Las mujeres no estaban con los hombres, á no ser en las comidas de familia.

Cada día se hacía cocer el pan, ó sea tortas secas y delgadas. Frecuentemente carecía de levadura, y era cocido bajo la ceniza; también solía amasarse ó freirse con aceite. Usaban mucho las legumbres, y se regalaban mutuamente miel, manteca, y uvas pasas ó frescas. Formaba su delicia el cabrito; y las únicas carnes que comían además de las aves silvestres, eran las de vaca, cabra y cordero, cuidando siempre de que estuviesen bien desangradas. Las viandas se aderezaban con sal, miel, aceite, crema y manteca; y mezclábase el vino con perfumes ó maderas aromáticas. El *secas*, licor de la palma, era muy apreciado.

En Homero los héroes se sientan á la mesa del festín, durante el cual se refieren hechos, ó los cantores celebran á aquellos. Herodoto describe, según las noticias de Tersandro que había asistido, el banquete dado poco después de la batalla de Platea por el tebano Atagnes á Mardonio y á cincuenta jefes persas; había cincuenta lechos, cada uno con un persa y un griego.

En las comidas pumerosas los lechos estaban dispuestos entre los romanos en forma de herradura alrededor de las salas, llamados por esta razón *triclinia* ó *canatio*. En cada lecho se colocaban tres personas, cada una con las piernas junto al cuerpo de la otra, y apoyada en un almohadón, dispuestas del siguiente modo:

3	6	5	4	7
1				8
2				9

El 1 era el sitio del dueño de la casa; el 2 el de la señora ó de algún pariente; el 3 el de un huésped privilegiado; el 4, sitio de honor y consular, quizá porque tenía más libre la salida, ó porque era más accesible al que viniese á hablar, y más cómodo para extender la mano derecha sin molestar á nadie; los otros puestos se destinaban á los

demás convidados, considerándose siempre de honor aquél en que no se tenía á nadie por encima. Varron quisiera que á una comida no hubiese nunca un número de personas menor que el de las Gracias, ni mayor que el de las Musas.

Existen muchas descripciones de banquetes antiguos, con motivo de los cuales se introducen discursos históricos ó filosóficos. Jenofonte en el *Simpósion* describe el que Calias, rico ateniense, dió durante las fiestas Panateneas, en honor del jóven Autólico, que había ganado el premio del pancracio. Sócrates, Antístenes, Critóbulo y otros filósofos convidados, admiraban taciturnos la hermosura de Autólico, sin que el bufon Filipo los pudiese distraer. Una vez levantada la mesa, hechas las libaciones y cantado el *peana*, entra un juglar siracusano, seguido de un flautista, una bailarina y un músico. Entonces Sócrates felicita á Calias por su magnificencia y buen gusto; pero queriendo éste mandar traer los perfumes, Sócrates los desapruéba como impropios de hombres; lo cual da lugar á una discusión en que todos toman parte, hasta que Sócrates advierte que la bailarina está aguardando. La cual, en efecto hace prodigios en medio de sus discursos arrancando á Sócrates un magnífico elogio de la danza: «Yo bailaría, dice, dentro de un agujero; bailaría á cubierto durante el frío, á la sombra en el verano». Uno de los convidados afirma en efecto, que alguna vez le ha sorprendido bailando solo. El bufon Filipo se pone á remedar á la bailarina; pide luego de beber; todos los convidados quieren imitarle; y Sócrates pronuncia el elogio de la bebida, mientras que los escanciadores con la agilidad de los cocheros, hacen girar las copas. El músico canta acompañado por instrumentos; después cada comensal es invitado á decir lo que considera más excelente, y vierten á porfía sofismas y sutilezas, no sin colores que honran poco las costumbres griegas. El juglar encuentra grosera tal indiferencia respecto de sus juegos; y porque el bufon le califica de insolente, llegan á las manos, y la conversación se convierte en un tumulto asordador; hasta que Sócrates propone cantar y entona una canción, terminando en coro. En seguida los juglares se marchan, disponiéndose para una pantomima de Baco y Ariadna, que vienen á representar y que concluye lúbricamente la diversión.

Los romanos de la época imperial desplegaban en las cenas toda clase de lujos y deleites. Flores y aguas aromáticas llovian sobre los convidados, coronados de rosas y sentados en medio de fáciles bellezas, mientras los recreaban los sonos de los instrumentos, el canto y el baile. Los literatos hacían que el esclavo *anagnosta* leyese alguna cosa. Existe el epitafio de un tal Tiberio Claudio, de la tribu esquilina, que recitaba versos de poetas antiguos y especialmente de Homero en los banquetes de los grandes; induciendo á creer que lo hacían con la máscara puesta, el haber tres de estas esculpidas en el monumento.

*Quis bona non hilari vidit convivía voltu
Adque meos mecum pervigilare focos
Quondam ego pierio vatum monumenta canore
Doctus egyptiis enumerare modis
Doctus maonio spirantia carmina versu
Dicere casareo carmita nota foro.*

MURATORI, *Thes.* 665.

El arte del cocinero consistía no sólo en preparar las viandas de manera que fuesen apetitosas, sino en hacer que llamasen la atención por lo inesperadas; por ejemplo: servir huevos rompiendo los cuales, el convidado quedase sorprendido de hallar dentro un becafigo, con salsa amarilla y especias. Los chinos son los únicos que les igualan en lo costoso de la cocina. Las ostras se hacían venir hasta de las costas de Inglaterra, y se criaban expresamente en el lago Lucrino, que Sergio Orata con tal objeto había cercado de inmensas construcciones, siendo indecibles los cuidados, con que él, Lúculo y Hortensio alimentaban á los peces. El *garum*, especie de cavial, se compraba á precios fabulosos; un salmónete fué pagado en 1,850 libras.

Además de la comida principal (*cena*) que se verificaba á las tres de la tarde en verano y á las cuatro en invierno; en los tiempos de la opulencia se servían otras cuatro: *jentaculum* por la mañana; á medio día *prandium*; algunas horas después la merienda, y por la noche *comissatio*. Sin embargo, la merienda y la colación no las hacían más que los jóvenes ó las personas que llevaban una vida fatigosa. Principiaban las cenas por los huevos, las ostras, lechugas, aceitunas, salchichones, vino dulce, y concluían con la fruta y los confites (*bellaria*); de donde provenia la frase *Ab ovo usque ad mala*. Cada convidado podia llevar un compañero (*umbra*), sin contar los parásitos que buscaban donde meter el diente. Los convidados iban provistos de su respectiva servilleta, no tanto por el aseo, cuanto para poner en ella el botín que al levantar la mesa se distribuía entre todos. Circulaba un pedazo de púrpura con que se limpiaban la boca y las manos, indispensable por lo mismo que se valían de estas últimas para coger los manjares. Un comensal daba la orden de beber: su elección se fiaba á la suerte de los dados, y tenia el nombre de rey de la mesa *arbiter bibendi*, *συμποσιάρχος*.

Mazois en el *Palacio de Escauro*, supone que el galo Meroveo, conducido prisionero á Roma, estrecha allí amistad con el arquitecto griego Crisipo, el cual le lleva á ver las magnificencias de la ciudad. Véase cómo describe el triclinio y la cena de Escauro.

—El sol descendía del horizonte, y ya sus rayos no penetraban en los patios del palacio, cuya parte más alta era la única que estaba coloreada por una luz rojiza. Una clepsidra que representaba una estatua, la cual con su varita señalaba las horas en un cuadrante, hizo oír de improviso el sonido de una trompeta, seguido de diez

martillazos, que anunciaron la décima hora. Ordinariamente se ponen á la mesa un poco antes en esta estacion; pero Escauro acostumbra comer á la caída del día. Al atravesar la puerta de la antesala que precede al triclinio, un mancebo colocado allí expresamente, nos advirtió que entrásemos con el pié izquierdo para no llevar el infortunio. Tan pronto como se nos introdujo, algunos esclavos nos quitaron los ceñidores y los sayos listados al uso galo, y nos cubrieron con vestidos muy hermosos, destinados solo á los banquetes. Entramos en el triclinio; y apenas nos hubimos sentado, cuando esclavos egipcios vertieron agua fria en nuestras manos, mientras otros nos quitaron las sandalias y se pusieron á lavarnos los piés y limpiarnos las uñas, aunque ya nos habíamos sometido en el baño á igual operacion.

El triclinio tiene de largo doble que de ancho, y está como dividido en dos: ocupan la parte superior la mesa y los lechos; la inferior permanece libre para el servicio y los espectadores. Alrededor de la primera las paredes están cubiertas hasta cierta altura de preciosos tapices; los adornos del resto de la sala son nobles y analogos al uso del sitio. Varias columnas ceñidas de hiedra y de pámpanos, dividen las paredes en cuadrados adornados caprichosamente; y en el centro de cada cuadrado se ven pintados con particular gracia faunos y bacantes medio desnudas, con tirsos, vasos, copas y todos los utensilios propios de los banquetes. Encima de las columnas gira un largo friso, dividido en doce cuadros; y sobre cada uno de éstos hay un signo del zodiaco, que representa las viandas más apreciadas en cada mesa: debajo de Sagitario, cangrejos de mar, algunos crustáceos y aves de paso; debajo de Capricornio, langostas y peces marinos, un jabalí y aves silvestres; debajo de Acuario, patos, chorlitos, gallinetas, etc. Lámparas de bronce suspendidas con cadenas del mismo metal, ó sostenidas por candelabros de finísima labor esparcian viva luz; los esclavos las despabilaban, y cuidaban de que no les faltase el aceite.

La mesa de madera de cedro traído de la Mauritania Interior, y que se prefiere al oro, tenia piés de marfil, y una cubierta de plata maciza, del peso de quinientas libras, con cinceladuras y grabados. Los lechos para treinta personas eran de bronce, con adornos de plata, de oro puro y de conchas de tortugas machos; los colchones de lana de las Galias, teñida de púrpura; los almohones rellenos de pluma, con alfombras de varios colores, tejidas ó recamadas de una mezcla de seda é hilo de oro, fabricadas en Babilonia, siendo su coste cuatro millones de sestercios. El pavimento representaba en mosaico toda clase de restos de comida, como si naturalmente hubiesen caído allí de modo que á primera vista parecia no haberse barrido des-

de el anterior banquete: llamábase por esta razon *asarotus æcus*, sala no barrida. En el fondo se hallaban expuestos pomposamente vasos de bronce de Corinto.

Este triclinio podria contener sesenta lechos, pero rara vez reune tan gran número de convidados: en las ocasiones solemnes, cuando da de comer á quinientas ó seiscientas personas, las recibe en el atrio. Esta sala es la de verano; otras hay para el otoño, el invierno y la primavera; porque los romanos se aprovechan de la misma variedad de las estaciones para aumentar sus delicados goces. El servicio está arreglado de suerte que cada triclinio posee gran número de mesas distintas, y cada mesa tiene sus vasos, sus platos y sus sirvientes particulares.

Mientras se estaba aguardando al dueño de la casa, algunos jóvenes esclavos entraron cantando, y esparcieron en el suelo aserraduras de madera teñidas de azafran y de minio, y mezcladas con un polvo brillante, hecho de piedra especular. Escauro que se habia detenido á descansar un instante en su cuarto, como acostumbraba siempre después del baño, llegó al fin al son de las flautas. «Tengo por costumbre, dijo, convidar á mis amigos en número igual al de las Gracias ó al de las Musas; pero, pues que se trata hoy de festejar la feliz llegada de estos amables extranjeros, para que el honor fuese mayor, he reunido cuantas personas me ha sido posible. Acomodémonos, y demos curso á la alegría, sin contar ni el número de los convidados, ni la rapidez de las horas.» Diciendo así, se extendió en un lecho de en medio, concediéndome á su lado el sitio de honor, que estaba á la extremidad del mismo lecho. A nuestros piés habia algunos jóvenes esclavos, prontos á obedecer á cualquier señal nuestra. Como extranjero, no llevaba yo servilleta; y la que se me trajo estaba tejida, lo propio que las toallas, de lino incombustible, que se pone blanco arrojándolo al fuego. Luego que todos hubieron tomado asiento, se presentaron á los convidados coronas de flores artificiales; los que las distribuian cantaban acompañados de la lira; los collares y las coronas de flores usadas en los banquetes, eran para prevenir la embriaguez, disipando los vapores del vino.

La descripcion minuciosa de todo lo que se nos sirvió te pareceria fabulosa, tanta era la multiplicidad y la variedad de las exquisitas viandas que cubrieron repetidas veces la mesa. Te hablaré sólo de las que más me sorprendieron, pudiendo juzgarse por ellas del lujo de las mesas romanas. Al principio se ofrecieron sucesivamente á los convidados huevos de avestruz, llenos de yemas de huevo de pavon, con un becafigo dentro, como si fuese un feto ya formado; vientres de cerda, jamones de España, liebres adornadas de alas, de modo que representaban animales extraordinarios; pavones que

desplegaban sus ricas plumas, y que habían sido buscados más allá del Fasis, en regiones donde hasta entonces se hallaba prohibido el acceso por el temor que inspira todo lo que se cuenta de los países lejanos; algunas grullas, manjar detestable, pero que se sirve con ostentación, en vista de la dificultad que hay para proporcionarse estas aves de paso en tal estación; luego volátiles y peces de carne de verraco, tan bien imitados que la ilusión era completa. En el segundo servicio se nos trajo un enorme jabalí entero, el cual no encerraba guerreros como el caballo troyano, sino tordos vivos, que salieron volando apenas se separaron los miembros del animal. Hubo un plato enorme que no contenía más que lenguas de pájaros. Probé en seguida hígados de gansos cebados; los de mustela, que van á pescar hasta en el lago de Costanza; escaros cogidos en las costas del Asia Menor, y de los cuales sólo se comen las entrañas; enormes murenas, á que tienen los romanos una afición particular. El último plato con que se me obsequió contenía tres barbos, con el peso de dos libras lo más cada uno, y que han costado tres mil sestercios. Algunos peces predilectos en Roma se vendían más caros que un hermoso toro destinado al sacrificio.

Un esclavo colocado en frente de Escauro, trinchaba con singular destreza las viandas, en el espacio que se dejaba libre para el servicio. Muchos siervos egipcios llevaban alrededor de la mesa algunos panes en fuentes de plata, adornadas y cinceladas con agradable maestría. Coperos jóvenes, la flor de los esclavos de Asia, vertían en vasos de cristal alternativamente y en abundancia diversos vinos perfumados, refrescados ó templados con nieve: sobre las botellas se leían escritos el año y el nombre del país en que habían sido elaborados aquellos vinos. «Esclavos, verted, decía Escauro, verted en honor de la luna nueva, en honor de estos extranjeros!.... De entre nosotros, el que se haya dedicado al culto de las Musas, vacíe su copa nueve veces; en cuanto á mí, vacíe la mía en honor de las Gracias!.... Amigos, bebed, aquí teneis Falerno del tiempo en que Opimio era cónsul: ninguno de nuestros viejos ha visto aquel consulado: la edad del hombre no puede igualarse á la duración del jugo volátil de la vida! ¡Que vuestra amistad se parezca á este generoso licor; y al envejecer, cada año nos sea más dulce y caral!» Respondimos á un voto tan noble vaciando nuestras copas, entre las cuales la mía era de oro y estaba rodeada de piedras preciosas; la de Escauro era aun de mayor precio, hecha de *murrina*, materia desconocida á los mismos que la usan, como los países de donde procede. Los convidados del tercer lecho y las sombras bebían en copas de vidrio.

De vez en cuando Escauro se levantaba para mudar de traje; obligándome á hacer lo propio,

pues la traspiración empezaba á comunicar á mis vestidos una humedad ligera, causada por el gran número de personas reunidas en la sala, por las lámparas y por los manjares calientes que cubrían la mesa. Para moderar en algo la molestia de una atmósfera tan cálida, dos jóvenes sentados á nuestros piés agitaban encima de nosotros abanicos de plumas de pavón.

Yo estaba sorprendido de tanto lujo y de tan voluptuosos primores, cuando de improviso se abrió el techo de la sala con un ruido muy fuerte. Quise huir, pero me detuvieron, y quedé lleno de confusión por mi espanto, al ver bajar de lo alto un nuevo servicio, que excedía á todos los demás en profusión y delicadeza. Apenas estubo sobre la mesa, un bailarín se puso á saltar en una cuerda tendida encima de nosotros; y no acertaría á decirte si igualaba en mí el placer al miedo mirándole moverse de manera que á cada instante nos hacía temer por su vida. En los intermedios de estos espectáculos la conversación era agradable y seguida. Algunos jóvenes al extremo del segundo y tercer lecho se divertían en arrojar granos al techo de la sala, y los que daban en la señal recibían grandes aplausos.

Poco después fueron introducidas tres hermosas esclavas de Cádiz, vestidas con túnicas cortas de tela blanca y ligera, que cantaron acompañadas de la lira y después ejecutaron danzas lascivas. Á éstas sucedieron jóvenes armados, á quienes se da el nombre de homeristas y cantores de homero, los cuales nos contaron cuán dolorosa y funesta había sido para los griegos la cólera de Aquiles. Maravillado, expresé ingenuamente á Crisipo lo gratas y nuevas que encontraba aquellas diversiones. «Plegue á los dioses, me respondió, que Escauro se contente con estos solaces, y que no manche de sangre el banquete con alguna lucha de gladiadores, á los que tiene extremada afición. En Roma se usa mezclar á veces el horror de la matanza con el placer de los festines, lo cual no debe admirarte, pues habrás visto, desde que vives entre romanos, cuánto la costumbre del deleite, al paso que corrompe el espíritu, endurece el corazón y lo arrastra á la crueldad.» Felizmente Escauro no nos proporcionó tan horrible espectáculo; en su lugar vinieron mimos, los cuales girando alrededor de la mesa, recrearon á los convidados con mil gestos extravagantes. Pero á una indicación del dueño de la casa se renovó el aceite de las lámparas; y los tricliniarcas esparcieron de nuevo en grande abundancia de aquella arena colorada, con que se había cubierto el suelo al principio del banquete; luego, de improviso, una armoniosa música dió la señal y varias jóvenes gladiadoras (*palæstritæ*), ligeramente vestidas, entraron de dos en dos, cantando; en seguida, despojándose de sus túnicas, y ungiéndose con aceite al estilo de los at-

letas, se pusieron á luchar entre sí. Semejante espectáculo sorprendió á todos; en cuanto á mí, confieso que si al principio me hizo bajar los ojos y avergonzarme, pronto sentí en el fondo de mi corazón que había verdaderamente en todo aquello un atractivo irresistible.

Estos intermedios no impedían á los esclavos el volver á llenar á cada instante nuestras copas; y ya la alegría de los convidados empezaba á subir de punto. Observa, me dijo Crisipo, aquel hombre que bebe á grandes sorbos el vino que le sirven, como Caribdis se traga las olas del mar; ese bebedor insaciable se llama Tiberio, pero se le ha aplicado por burla el nombre de Biberio. «No adivinarías jamás qué espantoso artificio emplea para excitarse á beber; hace uso de veneno. Antes de ponerse á la mesa, toma alguna cicuta; y así el temor de morir le obliga á beber sin medida, pues el vino es el antídoto más poderoso contra ese jugo venenoso. ¿No te parece que es llevar la embriaguez hasta el heroísmo? ¿Ves allí al hijo de Ciceron, tan poco digno de tan ilustre padre? Mira su gran copa; tiene de cabida dos congios; pues bien, ¡á veces se la bebe de un trago! Aquellos que observas se levantan de tiempo en tiempo, son bebedores que resisten poco, y violan las leyes de Baco, las cuales prescriben no se deje la mesa; pero en casa de Escauro se disfruta de toda la libertad, y contiguo á esta sala hay un lugar donde están preparados vasos llenos de agua fresca, aljofainas, otros utensilios necesarios, y al cual esos mezquinos secuaces de Baco se retiran tambaleando para libertarse del dios que los oprime. Algunos de ellos se alivian vomitando, y en seguida, semejantes á la serpiente, que habiendo caído en un tonel, bebe y vomita, vuelven á beber para volver á vomitar. ¿Crearías tú que esas esponjas vivas llamen á esto aprovechar el tiempo y gozar de la existencia?»

Entre tanto Escauro mandó que le llevaran un vaso capaz de contener tres congios, lo llenó de un vino dulce, perfumado con nardo, y que había hecho embarcar para que estuviese mejor; tomó después la corona de rosas naturales que adornaba aquella enorme crátera, y deshojándola en el vaso, gritó: *Bebamos las coronas*. En seguida acercó los labios al borde del vaso, y lo hizo circular de mano en mano entre los convidados; á esto llaman en Roma la copa de la amistad.

El canto agudo de un gallo de la vecindad anunció la aproximación de la aurora, y fué también la señal de retirarnos. Después de saludar á Escauro con las palabras *Los dioses te sean propicios*, cada cual se marchó á la luz de las antorchas. Los esclavos, en cuanto salimos, cerraron la puerta del átrio.

Corre parejas con ésta, la cena de Trimalcion, descrita por Petronio Arbitro en el *Satyricon*, de

la cual hemos dado un extracto en la página 478 y siguientes.

CAPÍTULO X

LAS ARTES CRISTIANAS

§ 282.—El cristianismo debió cambiar esencialmente las artes.—En todas estas indagaciones sobre las bellas artes, hemos podido ver insignes progresos en la forma; sin embargo, la idea ha ido corrompiéndose de día en día, en consonancia con un culto de la materia, que había olvidado al autor de ésta, y prescindido de aquella parte espiritual, que es el alma del cadáver. La humanidad, adoptada por un Dios, fué redimida de su bajeza; la fe se inundó de luz, establecióse la esperanza, reanimóse la caridad; un hálito nuevo invadió toda la sociedad, y hasta las bellas artes se sintieron regeneradas. El cristianismo civilizaba por medio del culto; con el culto elevaba los ánimos al arte y á la poesía; y con éstas á la fe y al entusiasmo. Las artes no se proponían ya halagar las pasiones, sino corregirlas; no idolatrar la materia, sino ennoblecer el espíritu; no aumentar los goces de los afortunados, sino confortar á los infelices, y hacer que se volbiesen al cielo las miradas abatidas por los padecimientos, deslumbradas por las pasiones ó vacilantes en la duda; mostrar la eternidad sublime que se oculta bajo el aparente desorden ó bajo la frágil belleza; encaminar los entendimientos y las obras hácia la otra vida, sin la cual carece de explicación y de mérito la presente.

§ 283.—Escritores de artes cristianas.—Esta regeneración de las bellas artes, como la de la sociedad, empezó en las catacumbas. El que se dedicó á estudiarlas, en este sentido fué el dominico Alfonso Ciaconio. Indagador apasionado de los monumentos antiguos, fué quizá el primero que al estudio de las antigüedades paganas unió el de las cristianas, sacando dibujos de las pinturas y esculturas sagradas y señaladamente hizo reunir en un libro las pinturas del cementerio de Priscilla, descubierta en 1578, aumentándolo con las de otros sarcófagos cristianos. Comunicó el fruto de sus investigaciones y el libro antedicho á Felipe Vinghio, estudioso jóven belga, que continuó la obra, representando con colores, mayor exactitud los monumentos cristianos y pensaba ilustrarlos por escrito cuando murió aun jóven.

Su ejemplo excitó á Antonio Bosio á explorar bajo el aspecto artístico las catacumbas; pero no dió fin á los trabajos de treinta y tres años (1567-1600), y fueron publicados por G. Severano en el año 1632, con el título de *Roma subterránea*. Severano añadió poco, y lo mismo el P. Aringhi, que tradujo la obra al latín (1651-59). El belga Juan l'Heureux que, rico en doctrina y contando con la amistad de los magnates de entonces, había heleenizado su nombre en Macario, pensó en concluir la parte más difícil de la obra de Vinghio, y escribió los *Agiolipta*, pero murió en 1614 sin haberlos

publicado; y aunque fueron conocidos por los doctos no se imprimieron hasta 1856 en París, con notas y suplementos del padre Garrucci.

Fabretti, encargado de custodiar las catacumbas, reunió muchos epígrafes, que forman el libro octavo de sus *Inscriptiones antiquæ* (Roma, 1702), Marco Antonio Boldetti, que le sucedió, publicó sus *Observaciones sobre los cementerios de los santos mártires y de los antiguos cristianos de Roma* (1720) fruto de treinta años de estudios sobre aquellos sagrados depósitos y sobre los objetos extraídos de allí; pero no tanto se cuidó de la arqueología, como de deducir pruebas acerca de las costumbres cristianas. El mismo sentimiento anima al P. Marangoni al tratar de las costumbres en el *Appendix de cæmeterio ss. Thasonis et Saturnini*, y en los *Acta s. Victorini* (Roma, 1740); de los demás ritos en el libro *De las cosas gentiles y profanas adoptadas para uso y ornamento de la Iglesia* (Roma, 1744). El jesuita Lupi discutió ampliamente sobre estas materias en la *Dissertatio et animadvertiones ad nuper inventum Severæ martyris epitaphium* (Palermo 1734), y en las póstumas *Disertaciones, cartas y otras obratas* (Faenza, 1785). A la obra insigne de Bosio, hizo muchas adiciones Bottari, hasta el punto de formar casi una obra nueva, titulada *Esculturas y pinturas sagradas extraídas de los cementerios de Roma, publicadas por los autores de la Roma subterránea, ahora nuevamente publicadas con la explicación, por órden de N. S. Clemente XII que felizmente reina, 1737-54*; pero aunque le encomian y confían en él, el que lo estudia se convence de que ó no vió las catacumbas, ó fueron las que examinó, pocas y malas: en sus adiciones aparece por otra parte mucha arbitrariedad.

De Felipe Buonarroti son insignes las *Observaciones sobre algunos fragmentos de vasos antiguos de vidrio, adornados con figuras, encontrados en los cementerios de Roma* (Florencia, 1716); ni le ceden en mérito los *Vetera monumenta, in quibus præcipue musiva opera, sacrarum profanarumque ædium structura, ac nonnulli antiqui ritus disertationibus iconibusque illustrantur* (Roma, 1747) por Ciampini, que escribió también *De sacris ædificiis à Constantino constructis*.

El P. Mamachi en los *Origines et antiquitates christianæ* (Id., 1747-52) y *De las costumbres de los primitivos cristianos* (Id., 1753-54), se sirve de los monumentos para probar la antigüedad de los dogmas. Felipe Bonnani expuso *La gerarquía eclesiástica considerada en las vestiduras sagradas y civiles* (Id., 1720). Raoul Rochette, además del *Discurso sobre el origen, el desarrollo y el carácter de los tipos imitativos que constituyen el arte del cristianismo* (1843), dió á luz una obra sobre las catacumbas de Roma.

El P. Marchi recogió el fruto de los estudios precedentes, mostrando su larga práctica, vastísima erudición y delicado criterio en los *Monumentos de las artes cristianas primitivas de la metrópoli del*

cristianismo, dibujados é ilustrados (Roma, 1844), única obra digna de ponerse al lado de la de Bosio, aumentada como está con los progresos de la crítica y de las ciencias naturales é históricas. Perret imprimió en Francia una obra sobre esta materia, pero no está conservado el carácter de las pinturas por quererlas hacer graciosas. El comendador Juan Bautista, de Rossi, encargado por Pio IX de nuevas explicaciones en las catacumbas, encontró el verdadero cementero de San Calixto y las tumbas de los primeros papas, de todo lo cual hizo una insigne obra ilustrada, *Roma subterránea cristiana*, 1861. Porque para hablar de las catacumbas no basta el génio; y parece que la piedad posee un secreto exclusivamente suyo para hablar de cosas que pueden mejor sentirse que pintarse. De Rossi la posee.

ONOFRE PANVINIO, *De ritu sepeliendi mortuos apud veteres Christianos, et de eorumdem cæmeteriis*.

GIORGI, *De monogrammate Christi*.

BORGIA, *De cruce vaticana y De cruce veliterna*.

ALEANDRI, *Navis ecclesiam referentis symbolum*.

ALEGRAZZA, *Explicacion sobre algunos monumentos antiguos*.

PACIAUDI, *De cultu s. Jo Bapt. antiquo, y De sacris Christianorum balneis*.

DUCANGE, *De imperatoribus constantinopolitanis, y Constantinopolis christiana*.

Hagioglypta, sive pictura et sculptura sacra antiquiores præsertim quæ Romæ reperiuntur, explicata à JOANNE L. HEUREUX (Macario). París, 1856.

AGINCOURT, (*Hist. del arte por los monumentos* conoció la importancia de buscar en las artes nacientes de los cristianos el paso de la era antigua á la nueva; pero lo consideró todo con miras profanas y á menudo estrechas.

R. WALSH, trató de las medallas y piedras preciosas que ilustran los progresos del cristianismo (*Essay of ancient coins, medals and gems as illustr. the progress of Christianity*).

Son recientes MÜNTER, *Sinnbilder und Kunstvorstellungen der alten Christen*. Altona, 1825.

GRUENEISEN, *Ueber die Ursachen und Grænzen des Kunststesses in den drei ersten Jahrhunderten nach Christ* 1831.

LE ROY, *Historia de la disposicion y de las formas diversas dadas por los cristianos á sus templos*.

ROESTEL, *Roms Katacomben*.

SCHOENE, *Geschichts Forschungen über die kirchlichen Gebräuche und Einrichtungen der Christen*.

GUENEBEAULT, *Diccionario iconográfico de los monumentos de la antigüedad cristiana y de la Edad Media*. París, 1843. *Die Attributen der Heiligen*. Hannover, 1843.

BERNARDO SMITH, *Glossary of ecclesiastical ornament and customs, compiled and illustrated from ancient authorities and examples by Welby Pugin architect etc*. Londres, 1844.

H. RHEINWALD, *Die Kirchliche Archæologie*. Berlin, 1830.

DIDRON, *Manual de iconografía cristiana, griega y latina*.

París, 1845.

The church in the Catacombs; being a description of the church existing in Rome during the first Four Centuries' illustrated by the remains belonging to the Catacombs of Rome, including the contents of the Lapidarium gallery of the Vatican, and other unpublished collections. By CHARLES MAITLAND. Lóndres, 1845.

MAITLAND, (*La Iglesia en las catacumbas*, Lóndres, 1847)

tomó el tema opuesto á Marchi, buscando en él argumentos contra el catolicismo.

NORTHCOTE, (*The roman catacombs*, Lóndres, 1857) da un resumen de cuanto se ha hecho hasta ahora.

Catacumbas de Roma: arquitectura, pinturas naturales, inscripciones, figuras y símbolos de las piedras sepulcrales, vidrios grabados en fondo de oro, lámparas, vasos, etcétera de los cementerios de los primeros cristianos, por LOUIS PERRET, concluido en 1857 á expensas del ministerio.

MUENTZ, *Estudios sobre la historia de la pintura y de la iconografía cristiana*.

El abate MARTIGNY, *Diccionario de las antigüedades cristianas*. París, Hachette, 1864; 2.^a edición, 1877. A principios de 1863 De Rossi empezó á publicar en Roma un *Boletín de Arqueología cristiana*.

KRAUS, *Realexicon der christlichen Altherthümer*.

Un museo cristiano, empezado en el Vaticano por orden de Benedicto XIV, fué aumentándose de día en día y especialmente durante el pontificado de Pio IX.

§ 284.—**Las catacumbas. Su origen.**—Las catacumbas son excavaciones subterráneas, en algunos puntos anchas y elevadas, como sucede en Nápoles, en otras bajas y estrechas, como en Roma, frecuentemente de dos ó más pisos, y con corredores tortuosos. Hasta el día ha sido asercion general que las más importantes, esto es, las de Roma, provenian de excavaciones antiquísimas hechas para sacar la puzolana con que se edificó esta ciudad, de suerte que, durante tantos siglos y con tal manía de fabricar, llegó á formarse una ciudad subterránea. Se alegaban en prueba las de Nápoles, Siracusa y París, variadas segun la indole del terreno. En los clásicos se encuentra indicado que desde muy antiguo, principió Roma á valerse de ellas para sepultarlas, así, en una latomia se hicieron los sepulcros de los Escipiones, que pertenecian á la familia Cornelia, la cual, no acostumbrando quemar los cadáveres, los depositaba debajo de tierra, más bien que en las tumbas levantadas á orillas de los caminos. Parece tambien que semejantes excavaciones estaban destinadas á la plebe, como aquel *miseræ plebi commune sepulchrum*, que Horacio denota *Serm.*, l. 8.

Los cristianos fueron condenados á menudo á trabajar en ellas, ó se encaminaron allí para proporcionarse prosélitos entre los pobres y pacientes condenados á excavarlas, de modo que habiéndose acostumbrado á tales habitaciones, las escogieron como refugio y punto de reunion para los vivos, y como sepultura para los muertos. De aquí la veneracion que alcanzaron, y el haberse convertido en mineros de reliquias.

Pero este origen haria muy dudosas las reliquias que de ellas se extraen; hasta denotaria una acumulacion de los cadáveres y ritos cristianos como los gentílicos, cosa que repugna á la costumbre de los primeros tiempos. Por tanto, De Rossi, último y más extenso ilustrador de las catacumbas, como principal asunto de su obra, se propone la impugnacion de la teoría que acabamos de exponer. El exámen del suelo le muestra que Roma no está construida con la toba granugienta en que apare-

cen abiertas siempre las catacumbas cristianas; lo estrecho de aquellas callejuelas, tortuosas, de muchos pisos, con escaleras incómodas, hubiera hecho imposible la exportacion de las piedras. Fundado en estos y otros muchos argumentos, concluye resueltamente que las catacumbas fueron abiertas de intento por los cristianos, y que nunca participaron de aquellas sepulturas los gentiles.

Segun las leyes romanas, era libre cada cual de construirse un sepulcro ó cavárselo, lo cual hacia sagrado é inviolable aquel terreno. De este derecho se valieron los primeros cristianos para prepararse un hipogeo, desde el cual arrancaban galerías serpeantes, pero no es cierto que estuviesen unidas entre sí y que llegasen hasta Roma. Aunque conocidas de los paganos, eran toleradas ó por respeto á las sepulturas ó porque se consideraban como asociaciones de mútuo socorro para enterarse ó hacerse fúnebres exequias.

Hasta el tiempo de los apóstoles ó muy cerca de él se conocen seis ó siete cementerios de Roma. El nombre de *catacumbas*, derivado del griego, se dió al principio á las llamadas de San Sebastian, en la via Appia, que forman parte del vasto cementerio de San Calixto, y donde, por la veneracion con que se le miraba, eran sepultados los papas desde el que le dió nombre.

Las catacumbas no tienen más adorno que los nichos ó lóculos, abiertos en sus costados, en muchos órdenes como en los columbarios, y donde se colocaban los huesos á manera de estantes de una biblioteca en que la muerte depositase sus obras. *Lóculos* es el nombre moderno; pero en las lápidas se les llama *loca*, lugares, cuyo nombre, por sepultura, usaban antiguamente los etnicos. Los nichos eran apenas suficientes para contener un cadáver; á veces dos. Algunos de éstos se conservaban con aromas, otros eran destruidos por medio de la cal. Después de colocado el cadáver boca arriba, se cerraba el nicho con una piedra que se estucaba. Poco á poco los corredores se convirtieron en galerías decoradas con pinturas y estucos ó con capillas y celditas.

En las habitaciones laterales de los corredores se celebraban los sagrados ritos, y se administraba el bautismo y otros sacramentos. Hay en sus paredes sepulcros dispuestos en líneas una sobre otra, y las más de las veces en la anterior se vé uno sólo y principal abovedado, cuyo nombre segun las lápidas, parece ser *arcosolium*. Hay dos cubículos en el cementerio de Santa Inés, uno de los cuales tiene tres monumentos abovedados, y el otro está en medio de dos sédiles. En el centro se eleva un sepulcro en forma de caja cuadrangular, semejante á la de los sarcófagos antiguos, que servia de altar; pero no siempre está aislado, sino á veces abierto de modo que sólo quedase visible la parte anterior. El sacerdote, al celebrar, debía, pues, volver la espalda á la plebe, cosa contraria á lo que se quiere sostener respecto de los antiguos ritos.

Esta forma sirvió de modelo á la de las iglesias, que, habiendo cesado la persecucion, se erigieron encima de aquellos subterráneos, á los cuales se aplicó el nombre de *confesiones*. Y como debajo de una iglesia solia haber más de un monumento, se multiplicó el número de las capillas, como se vé en las iglesias modernas. Algunos reprueban la multiplicidad de los altares, como contraria á la unidad religiosa no menos que á la artística; pero el que vea las capillas subterráneas de las catacumbas se convencerá de que lo que se cree una innovacion, pertenece á la edad heróica del cristianismo.

Las catacumbas cesaron de servir desde que la Iglesia triunfó; después, en el siglo VIII, cuando empezaron las correrias de los nuevos bárbaros, y más aún en tiempo de las de los longobardos y sarracenos, se extrajeron de ellas muchos cadáveres para trasladarlos al recinto de la ciudad.

Hoy se entra en las catacumbas de Roma por las iglesias que fueron edificadas encima, como Santa Inés, San Sebastian, San Lorenzo extramuros, que son las más visitadas; aunque se descubren á veces otras, ya en las viñas, ya en la ciudad, cuya entrada se ignora. En las mejor conservadas existen las escaleras para bajar á ellas, y segun parece eran distintas la entrada de los hombres y la de las mujeres.

§ 285.—*Sepulcros*.—La muerte no era mirada con terror por los antiguos, y así no la rodeaban de tétricos emblemas. Los cristianos la consideraban como un reposo, como un sueño, del cual estaban seguros de que despertarían. De aquí el nombre de los cementerios, esto es, dormitorios, y las fórmulas *dormit, requiescit...* que se leen en los epígrafes. Al *situs, compositus* de los antiguos se sustituyó el *depositus*, más propio del cadáver entero, y que está allí tan solo temporalmente, hasta que Dios diga: *áridos huesos levantaos*. Las mismas iglesias, á causa de la sepultura de los mártires, se llamaron alguna vez *cæmeteria*, como la basílica de San Pablo en una inscripcion que indica sus restauraciones.

Conservóse el uso étnico de colocar en los sepulcros vestidos, adornos, vasos, lámparas, juguetes de niños ó espejos, peines y joyas, que prueban que los cristianos pagaban tambien tributo al lujo. Entre las redomas, han sido objeto de veneracion las de vidrio encarnado, por suponerse que dentro de ellas ha habido sangre de mártires.

Otros vasos tenian dibujos, y quizá habian servido para las agapas, derivándose de ahí la inscripcion III E ZHCEC: *bevi, vivi, BIBE ET PROPINA*. Las representaciones están por lo comun en el fondo, trazadas en una hoja de oro. En algunos existen todavia los grumos de la sangre.

En los cementerios no hay mosaicos ó son en muy corto número; en tiempo de Constantino se hicieron los primeros ensayos de este arte, que debia conservarse después sin interrupcion en la Iglesia.

Se deseaba mucho ser enterrado con los mártires; y San Dámaso, en el epitafio de los compañeros de martirio de San Sixto papa, escribió:

*Hic fateor Damasus volui mea condere membra
Sed cineres timui sanctos vexare piorum*

Tambien San Ambrosio expresó su deseo de ocupar un puesto al lado de San Gervasio y San Protasio, si bien le hacia desistir el no creer conveniente turbar su reposo; pero fué sepultado con ellos, así como él habia colocado al lego Sátiro junto al mártir Víctor. No se sepultaba al comun de los fieles en la iglesia, sea por evitar el mal olor, sea por no echar á perder los pavimentos, sea porque en el sitio consagrado al Dios de la vida, no parecia propio depositar los triunfos de la muerte: esta última consideracion hacia decir á San Efreem: «No permitais que se me deposite en la casa de Dios ni debajo del altar, porque se adapta mal á un gusano el santuario del Señor».

Después prevaleció el uso contrario, y mientras los primeros emperadores invocaban como un favor el ser sepultados en el átrio para participar de las oraciones, posteriormente las urnas, los cipos, las estatuas, llenaron las iglesias y los altares, hasta que el concilio de Trento puso freno á semejante abuso.

Así como en las catacumbas artificiales, los cristianos eran depositados á menudo en grutas naturales boca arriba, dentro de nichos abiertos en las paredes. Hubo además sepulturas privadas, con cabida para dos, tres ó más cadáveres; y estaban separadas las de los niños menores de cuarenta dias.

El concilio de Elvira, celebrado en 306, prohíbe por su cánón 34, encender luces en los cementerios, para que no alteren el reposo de los cuerpos que en ellos yacen; sin embargo, en los sepulcros de las catacumbas hay lámparas, y la bóveda ahumada prueba que estuvieron encendidas. Tambien son frecuentes las flores pintadas en las tumbas, ó los recuerdos de haberlas esparcido, aunque Tertuliano desapruueba este uso.

§ 286.—*Pinturas*.—Las pinturas de las catacumbas no se diferenciaban mucho de las que se veian en los templos paganos. Estaban dispuestas por divisiones y con símbolos, conservando aún gran parte de aquella civilizacion, madre de la cristiana. Sólo que siendo los primeros artistas cristianos gente grosera, la forma tuvo que ser inferior, tímida y siempre igual.

El concilio Iliberitano hácia el año 300 dice (*can. 3.*): «mandamos que no haya pinturas en las iglesias, y que lo que se adore no se pinte en las paredes». Pero debió ser una providencia dictada por las circunstancias en tiempo de persecucion, á fin de que tales pinturas, cayendo en manos de los enemigos, no fuesen profanadas. Si bien algunos Padres no se avenian con la representacion material de la divinidad, otros, principalmente en Roma, se mostraban condescendientes respecto del arte; aunque prefiriendo siempre

las imágenes pintadas á las plásticas. Así, pues, aquellas nunca cesaron; y mucho menos quizá en las catacumbas por estar mejor defendidas. Allí la bóveda en que frecuentemente terminaban, tenia varias divisiones separadas por follajes ó rasgos al estilo árabe, que cerraban un círculo donde estaba la escena ó la figura principal. Los adornos eran los mismos de la antigüedad. De consiguiente las flores se prodigaban en canastillos, en coronas, en festines ó se esparcían por geniecillos, tanto que Tertuliano reprobó aquel abuso (*De idol.*, XV). Se ven allí mezclados animales, verdaderos ó fantásticos, pegasos, delfines, hipocampos, esfinges, cabezas de Medusa.

A ménudo está representado el *excavador* en el acto de abrir el subterráneo, y en frente de él hay otra figura que lleva la lámpara. San Jerónimo, describiendo un sepulcro abierto fuera de los muros de Vercelli, dice: «Clerici, quibus id officii erat, cruentum linteum cadaver obvolvunt, et fossam humum lapidibus construent ex more tumutum parant (*Ep. I ad Innoc.*).» Estos excavadores se cuentan entre los mayores héroes del cristianismo, porque se exponían á caer en manos de los perseguidores con tal de recoger al mártir, ó pasaban la vida en tristes subterráneos á fin de preparar los depósitos á los fieles; eran considerados como nuevos Tobías «que cuidando de las cosas visibles de la muerte, se apresuraban hácia las invisibles, pues tenían la esperanza de que cada golpe dado á favor de aquellas semillas confiadas á la tierra, se les contaría el día de la gran recolección».

Otras veces están pintados los cristianos en el acto de orar, con los brazos abiertos y las manos levantadas al cielo, como se acostumbraba y se conservó en la misa después de alzar. En alguna se conservaron retratos, quizá de las personas que habían mandado abrir aquel subterráneo.

Los asuntos históricos son á veces idénticos á los paganos, ó se diferencian poco de estos: Mercurio, las Danáides, Pan, Andrómaca libertada, Aníon, Orfeo, las Sibilas, las Musas, á menudo festines, triunfos, escenas campestres. En la urna de pórfido de Constanza se ven esculpidas escenas báquicas; en una moneda aparece Constancio coronado por la victoria, mientras sostiene el lábaro. Esta mezcla de lo sagrado con lo profano no es rara; entre los gnósticos se observan frecuentes casos debidos al eclecticismo que profesaban. En una piedra preciosa exhibida por Montfaucon (II, 366, lám. CLIX) está representado un Mercurio, y la leyenda dice *Miguel*, aludiendo al oficio de juzgar á los muertos, atribuido á este ángel como á aquel Dios.

Pero al mismo tiempo la religion se creaba un ciclo particular de imágenes, ya históricas, ya alegóricas, no sin sentimiento artístico. Es comun el Buen Pastor con la oveja sobre los hombros, ó rodeado del rebaño, tipo no desconocido de los paganos. Además, los asuntos del Antiguo Testamento se mezclan á los del Nuevo: Noé, Jonás,

Job, los niños del horno de Babilonia, Tobías con el pez, Daniel en el lago de los leones, el rapto de Elías, Cain y Abel, la vision de Ezequiel, son los más usados; y por lo que respecta al Nuevo Testamento, el Paraceto, la disputa con los doctores, la resurreccion de Lázaro; sin contar las efigies de los apóstoles ó de los mártires. Pero son raras ó faltan enteramente las escenas de martirios así como las representaciones del suplicio de Cristo, hasta el VII y VIII siglo. Con más frecuencia se encuentran figuradas las agapas; en ellas se ve una ordenacion y una vírgen en el acto de recibir el velo.

Merece notarse que en la Edad Media, principalmente tratándose de las pinturas en vidrio, se prefiriesen los asuntos sacados de los falsos evangelios y de las leyendas. Sin embargo, ofrecia novedad el representar, no ya el vigor y la hermosura en toda su perfeccion, sino á un Hombre Dios que «quiso sentir la vergüenza, el dolor en el alma, las ansias de la muerte y el terror que sigue á la caida;» á una Vírgen Madre, á ancianos de la plebe, á mejeres llorosas; expresiones de una religion nueva, para la cual era una expiacion la vida, y que consagaba los padecimientos y las lágrimas.

§ 287.—*Iconografía cristiana.*—La oposicion de los hebreos á representar figuras humanas, nos induce á creer que ningun retrato se hizo de Cristo ni de los apóstoles, durante su vida. Tampoco debió hacerse por los primeros cristianos, enemigos de la idolatría: de modo que no puede existir ninguna imagen auténtica del Salvador ni de sus discípulos, ejecutada por la mano del hombre. Los que se mostraban eran, ó el sudario de la Verónica ó la santa sábana donde el rostro de Cristo quedó impreso milagrosamente. La efigie de Edessa y las de Nicodemus y San Lucas carecen de autenticidad: San Agustín prueba claramente que no existe ninguna imagen real de Cristo, y sí que se han fingido innumerables, desemejantes unas de otras: «Qua fuerit Cristus facie nos penitus ignoramus... nam et ipsius dominicæ faciei carnis innumerabiliun cogitationum diversitate variatur et fingitur, quæ tamen una erat, quæcumque erat. *De Trinit.*, lib. VIII, c. 4 y 5».

La efigie más antigua que se conoce del Redentor, se ve en Roma en la bóveda de una capilla del cementerio de San Calixto, y tiene el tipo que fué adoptado por los artistas, á saber: rostro oval; fisonomía grave y á la par dulce, agradablemente melancólica; barba corta, clara, rojiza, cabellos separados en la frente y cayendo por los hombros á la nazarena, que termina á menudo por dos rizos sobre el pecho. En las antiguas imágenes se representa á Cristo por lo comun de frente, vestido de orador ateniense, como maestro del mundo y con un papiro ó libro en la mano izquierda, y la derecha elevada en actitud de bendecir, ó más bien con el gesto que, en los escritos y en las miniaturas antiguas, se atribuye á los oradores, es decir, los tres primeros dedos levantados y los dos restantes do-

blados. A veces el pulgar está unido al anular doblado, mientras permanecen levantados los otros; siendo esta posición, según quieren algunos, lo que dió origen á las letras A y Ω.

J. GRIMM en una disertación á la Academia de Ciencias de Berlín (*Die Sage vom Ursprung des Christusbilder*, 1842) muestra la conexión entre la tradición antigua del rey Abgar, y la más moderna de la Verónica. Las imágenes tomadas del sudario de ésta, con la corona de espinas, no parecen anteriores al siglo XIV, mientras que las otras serían del IV, y no se encontraban en manos de ortodoxos, sino de herejes ó gentiles; como la que Alejandro Severo conservaba juntamente con las de Abraham, Orfeo y Apolonio Tiano.

Véanse también á GIESELER, *Historia ecclesiastica*, tomo I.

FR. MUENTER, *Sinnbilder und Kunstvorstellungen der allen Christen*. Altona, 1825.

F. PIPER, *Mythologie und Symbolik der christlichen Kunst, von der ältesten Zeit bis in XVI Jahrhundert*. Weimar, 1847.

DIDRON, *Hist. de Dios*.

MUELLER, JOH. GEORG., *Die bildlichen Darstellungen in sanctuarien des christlichen Kirchen von fünften bis XIV Jharhundert*. Tréveris, 1835.

UGOLINI, *Tractatus antiquitatum sacrarum*. Venecia, 1744-70.

W. AUGUST, *Handbuch der christlichen Archäologia*. Leipzig, 1836-37.

—*Ensayo sobre la historia del arte cristiano* (alemán). Leipzig, 1841.

RADOWITZ, *Ikongraphie der Heiligen*. Berlin, 1835. *Christliche Kunst symbolik und Ikongraphie*. Francfort, 1839.

A. VON M. *Die attribute der Heiligen, alphabetisch geordnet*. Hannover, 1843.

Los mosaicos cristianos de las basílicas y de las iglesias de Roma, descritos y explicados por H. BARRET DE JOUY. París, 1857.

MOLANUS, *Historia imaginum sacrarum*.

GUENEBAULT, *Diccionario iconográfico de los monumentos de la antigüedad cristiana y de la Edad Media*.

F. X. KRAUS, *Reallexicon der christl. Altartümer*. Friburgo.

Los mosaicos de las iglesias de Roma del comendador De Rossi, que se imprimen en cromolitografía por Spithoer son una obra maestra.

GARRUCI, *Historia del arte cristiano en los primeros siglos de la Iglesia*.

Ahora que se quiere hacer creer que todas las prácticas del culto católico son nuevas, importa buscar sus huellas en los tiempos primitivos, y probar que no se ha interrumpido la cadena ni de los dogmas ni de los ritos. El profesor Garucci reunió con este objeto las pinturas y esculturas de la primitiva Iglesia. En la pared del palacio de los Cé-

sares se descubrió una caricatura de un hombre crucificado, con cabeza de burro y al pie uno que lo adoraba, y la inscripción griega *Alexameno adora á Dios*. Esta parodia demuestra que desde los primeros tiempos se veneraba el crucifijo. Un camafeo del siglo II tiene seis de los símbolos más comunes de la primitiva Iglesia, y el acróstico ΙΚΘΥΣ, y son el áncora con dos piezas, una cruz en forma de T á cuyo pie está un cordero y en lo alto la paloma con la rama de olivo; una barca y el Buen Pastor.

También son de capricho las efigies de la Virgen que se considera como el tipo de la sencillez, de la pureza, elevación, dulzura llena de dignidad y del padecimiento resignado. Está desmentida por muchas pinturas anteriores, la aserción de que no se empezó á pintar con el niño en los brazos hasta después del concilio ecuménico de Efeso en 431.

Las imágenes de los apóstoles, siendo más humanas, aparecieron más artísticas, y la de cada uno fué determinada por ciertos aires y por símbolos, conservados luego en todos los períodos del arte. Cuán antiguo fuese esto, lo prueba la tradición de que el papa San Silvestre mostró á Constantino dos efigies de San Pedro y San Pablo, que el emperador reconoció ser los que se le habían aparecido en sueño. Esta pintura, que se conserva aún en los archivos del Vaticano, sirvió para las copias sucesivas, hechas principalmente en mosaico.

El nimbo en derredor de la cabeza se encuentra ya en algunas divinidades romanas, como en una de Apolo en las termas de Tito, y en dos figuras juveniles en las pinturas herculanenses. Los emperadores la llevan en las medallas, desde Antonino Pio, y correspondía á la corona radiada de los más antiguos, que expresaban inmortalidad como en la de Antonio. Suele verse también en los reyes de Oriente y por lo común en las profetisas, en las constelaciones personificadas, y en las buenas ó malas potencias del alma ó de la naturaleza. Los cristianos, como tantos otros atributos procedentes de causas sencillas y rectas, la adaptaron á Cristo, á la bienaventurada Virgen, á los Santos; pero no como signo especial de la santidad; antes al contrario, en un mosaico del siglo V, que existe en la basílica Liberiana, la lleva por distintivo el rey Herodes (CIAMPINI, *Vet. mon.* I, 114).

El nimbo de Dios tiene generalmente el disco dividido en forma de cruz como suele acontecer también al cordero, por ejemplo en la figura 8 de la lám. 3 de la Arqueología, que Bosio copió de las catacumbas. Este adorno se extiende algunas veces alrededor de todo el cuerpo, en cuyo caso pudiera llamarse *gloria* ó *aureola*, otras se reúnen la gloria y el nimbo de la misma página, sacada de un manuscrito italiano, *Speculum humane salvationis*, perteneciente al siglo XIV.

El nimbo es ora un sencillo contorno, ora está adornado de rayos ú otros apéndices, según el capricho del pintor. El del Padre Eterno suele ser

triangular, expresando así la Trinidad; lo cual se indica á menudo con la distribucion de los rayos en torno de la faz del Redentor.

La veneracion á las efigies antiguas, y la imitacion de los pliegues y de la parte técnica griega, impidieron copiar estrictamente la naturaleza. No estaba en el arbitrio del artista mudar las formas; y el II concilio de Nicea (*Act. VI. ap. LABRE*) prescribe: *Non est imaginum structura pictorum inventio, sed Ecclesie catholice probata legislatio et traditio.*

§ 288.—**Símbolos.**—Se han estudiado mucho los símbolos, lenguaje místico que ayuda á la palabra escrita, y que prevalece en los primeros tiempos del arte (§ 35). Los de los cristianos procedian en parte del antiguo Testamento, en parte de las ideas orientales ingeridas entonces en la filosofía y en la fé. Fuese la natural inclinacion de los hombres á conservar lo antiguo, aun despues de haber perdido su significacion y oportunidad; fuese la necesidad de valerse de los objetos del culto antiguo para enriquecer el nuevo, ó el tener que servirse de artistas, que no habian abandonado sus hábitos paganos; ó tambien el querer cambiar lo menos posible aquellas expresiones externas que tanto valen en los hombres; ó su facilidad misma de mudar la naturaleza, de un objeto material, dándole un sentido simbólico; es lo cierto que los primeros cristianos se valieron de una gran parte de los emblemas del gentilismo. Las vidas de Baco reaparecieron en los monumentos como expresa aquel dicho del Salvador: *Ego sum vitis, vos palmites*. La palma y la corona, indicio de victorias circenses, expresaron «nuevos triunfos y gloria adquirida en mejores pruebas»: ni se debe creerlas reservadas á significar el martirio. Las alas de los amores ó de los géminos se adaptaron á los ángeles; el águila de Júpiter y el leon de Cibeles simbolizaron á los evangelistas; las llaves de Jano en manos de Pedro expresaron la suma potestad de atar y desatar; el ciervo de Diana significó el alma sedienta de las aguas de la vida, y el pavon de Juno, la gloria del alma resucitada, así como el águila de la apoteosis la santificacion y el fénix la renovacion de la vida.

Otros símbolos felices fueron el cordero, la paloma de Noé mensajera de la esperanza, la oliva, el gallo que indica la vigilancia y el sonido de la resurreccion; las flores y las plantas, que convenian perfectamente con el título de jardines ó paraísos dado á los cementerios, y á las capillas. La nave, el ancla, el faro, el tridente, aluden á la vida, comparada con la navegacion.

Otros símbolos estaban traídos por los cabellos, como el pez que en su nombre griego ΙΚΘΥΗ reunida las iniciales de Ιησους Χριστους Θεου Υιους Σωτηρ. A menudo el símbolo es una alusion al nombre, y se ponian peces para designar una mujer que se llamaba Martima, un asno para uno que tenia por nombre Onagro, y una marrana para una mujer llamada Porcella. Son muy comunes el A y la Ω, alu-

sivos al dicho evangélico, y al ser Cristo principio y fin, finito é infinito.

Eran muy usadas las llaves, alusivas á la facultad de atar y desatar dada por Cristo al principe de los apóstoles, el cual á veces está representado con tres llaves, como en el mosaico que coronaba el atrio de la Basílica Vaticana; pero lo más general era representarle con dos, una de plata y otra de oro. En lo antiguo se hacian llavecitas, en las cuales se encerraba no poco de las limaduras de las cadenas de San Pedro, y se enviaban como regalo á los príncipes, como hizo Gregorio III con Carlos Martel. El cardenal arcipreste de la Basílica Lateranense, presentaba dos llaves al papa nuevamente elegido, el cual en lo antiguo se presentaba ceñido de un cinturón del cual pendian siete llaves y siete sellos. Los pontífices están representados á menudo con las llaves en la mano; y éstas llegaron á ser símbolo de la iglesia, y se ponen en las monedas pontificias.

El símbolo supremo fué siempre la cruz; esta se halla ya muy frecuentemente en Egipto, como signo hierático de la vida; como signo de salvacion fué trazada en la frente de los arrepentidos de Jerusalem (*EZEQUIEL, IX*); en Palanche, ciudad mejicana, tan antigua que ni siquiera los primeros conquistadores tuvieron conocimiento de ella, se la encontró colocada en el santuario como objeto de culto. Desde que fué el instrumento de la pasion de Cristo, se adoptó como signo exterior del cristianismo, dándole muchas y variadas formas. Las principales son la griega de trazos iguales; la latina, con un asta prolongada; la de San Andrés. En los monumentos egipcios suele hallarse reemplazada por la T, como sucede en el hábito de San Antonio; ó bien la cruz de asa.

Antes del siglo III no parece que se puso en las cruces la efie del Redentor; ni tampoco aparecen las escenas de la pasion, ni Cristo entre las Marias llorosas, con el sol y la luna al lado de su patíbulo y trono antes del siglo VII.

MUENTER, *Sinnbilder und Kunstvorstellungen der alten Christen.*

HENRICHSEN, *De phœnicis fabula apud Græcos, Romanos et populos orientales.* Copenhague, 1825.

NICOLAI, *De siglis veterum.*

COSTADONI, *Del pez, simbolo de Jesucristo.*

BOURASSÉ, *Arqueología cristiana.*

Instrucciones del comité histórico de los artes y monumentos. Iconografía cristiana. Historia de Dios por M. DIDRON. París, 1843.

MERY, *Teología de las pinturas.*

De christianis monumentis γθθν exhibentibus; epístola J. B. DEROSI ad J. B. PITRA. París, 1855.

A los símbolos se refieren tambien los colores. Ya hemos visto su importancia entre los etnicos, especialmente en las cosas rituales. No fué menor entre los cristianos; el blanco expresaba la verdad, la inocencia, la fé; el rojo, el amor y el martirio; el verde, la santa esperanza, la duracion y la vida,

etcétera. Por eso el traje sacerdotal era siempre blanco, y así lo conserva el papa, los catecúmenos se vestían de blanco por espacio de ocho días después de ser admitidos en la iglesia (*in albis*); los colores que la Iglesia prefirió en sus ritos, se fundan en estas observancias.

PORTAL, *Colores simbólicos*.
PIAZZA, *Iride sacra*.

§ 289.—**Símbolos de la Edad Media.**—Símbolos de otro género aparecieron luego en las iglesias, y principalmente en las góticas, sobre cuyo significado permanecen dudosos los eruditos. Son monstruos en que se advierte una extraña amalgama de miembros; hombres en actitudes burlescas ó extravagantes, diablos insultantes; frailes en escenas indecentes.

Algunos han creído que los normandos, autores ó propagadores del estilo gótico, introdujeron aquellos extraños adornos, tomados de su antiguo culto de Odin; y aducen como prueba el estar sobrecargadas de ellos las iglesias de Normandía y de los países de Italia á donde se extendieron, al paso que no se ven en los que el mar ó los montes tenían aislados. Pero no existe ninguna semejanza entre aquellas imágenes y el culto de Odin.

Otros no han sabido considerarlos sino como símbolos cristianos; mas á esto se oponen las quejas de San Bernardo á Guillermo, abad de San Teodoro, porque tantos monstruos afeasen las iglesias cristianas. Quién pretende ver en ellos una poesía de la gente vulgar, que de este modo se burlaba de los frailes y los magnates; idea que no se aviene con el hecho de haber sido aquellas iglesias ordenadas y dirigidas por la devoción, si bien está conforme con la inclinación constante del público, y á veces hasta del clero secular, de burlarse del regular. Quién se ha contentado con suponerlos creación de la extravagancia de los artistas; pero ¿por qué no se les ve sino en las iglesias? Quién ha buscado en ellos un origen gnóstico, como si los ritos sensuales de aquellos herejes se hubiesen transmitido secretamente á la orden de los Templarios y á las logias de los francmasones; pero es difícil creer que los obispos y los conventos los permitiesen en las iglesias no pertenecientes á los templarios.

La verdad es que en la arquitectura asiática abundaban tales extravagancias aun antes del cristianismo.

Numerosos estudios se hicieron acerca de los monogramas del Redentor: χ . IH. IHS, hasta que se llegó al más común I \ddot{H} S. Está probado que los primeros son antiquísimos; se quiso averiguar el tiempo en que á las letras griegas *iota* y *eta* se le añadió la ς *sigma* griega ó la *s* latina; por último San Bernardino de Siena, después de graves discusiones hizo popular el último como signo de paz y salvación. Los jesuitas se lo apropiaron.

Discurrir perfectamente sobre este asunto el sa-

cerdote JUAN SODO, *El monograma del nombre santísimo de Jesús*, Nápoles, 1885.

§ 290.—**Escultura, toréutica, glíptica cristiana.**—Las tumbas se adornaban con esculturas que representaban ya la muerte, ya el bautismo, y existen muchas urnas de gran tamaño procedentes de las catacumbas. A veces los cristianos fueron sepultados en las destinadas en otro tiempo á gentiles, por lo cual aparecen en ellas himeneos, luchas de gladiadores, sátiros, bacanales, amorcillos. Se imitaron también las escenas profanas, en cuanto lo permitía el arte. Los asuntos cristianos son los mismos que hemos dicho, hablando de la pintura. Baronio recuerda á Severo, Serino, Carpofofo y Victorino, estatuarios; el túmulo de uno llamado Eutropio, fué encontrado por Fabretti, y el de otro llamado Mecio Abril ARTIFEX SIGNARIUS por Boldetti; pero basta á la mayor parte de aquellos artistas que su nombre lo sepa el Señor.

Las lámparas cristianas se distinguen por los símbolos, como el candelabro hebreo, la cruz, el monograma de Cristo.

En la toréutica tienen importancia los dípticos. Fueron imitación de los profanos (§ 102); pero para inscribir en ellos el catálogo de las personas bautizadas, ó el de las que llevaban ofrendas, á fin de hacer conmemoración de ellas en el ofertorio de la misa, ó el de los eclesiásticos superiores, clérigos, mártires y confesores. Ampliándose luego, llegaron á ser los calendarios, los martirologios, los necrologios, reducidos á libros y cubiertos además con laminitas á estilo de dípticos. Estas mismas cubiertas, ora de marfil, ora de plata cincelada, sirvieron también para encerrar evangelios y libros rituales. El uso de los dípticos es sin duda antiguo en las iglesias latina y griega; y el rito de leer en ellos el nombre de los vivos y de los muertos en las conmemoraciones de la misa, se encuentra existente hasta el siglo xvi. Otras veces en el díptico la representación no era ya un adorno, sino la parte principal, y vuelta hácia adentro la sagrada imagen, los llevaban los fieles consigo por devoción; ó los ponían sobre el altar abiertos, como después se ejecutó con los cuadros, que á causa de esto conservaron largo tiempo la forma de trípticos, cerrándose mediante dos hojas.

También la glíptica formó parte del arte cristiano, empleándose en los ornamentos sagrados y en los libros rituales. Aquellas piedras tienen representaciones religiosas; imágenes de Cristo y del Salvador, del Buen Pastor; ó historias sagradas, como una Eva en el acto de coger la manzana, publicada por Vettori, que la tomó de un lapislazuli, ó santos é historias apócrifas, como la de los Siete durmientes.

§ 291.—**Anillos cristianos.**—Los primeros cristianos grababan en los anillos el monograma de Cristo, la cruz ó una paloma. Pronto el anillo se convirtió en símbolo de las dignidades eclesiásticas, y especialmente de papas, cardenales, obispos, abades, abadesas y de los doctores.

El anillo de oro sin piedra, está concedido á los protonotarios apostólicos y á los canónigos de las catedrales; pero se prohibió repetidas veces celebrar con él. San Cárlos Borromeo, al paso que lo negaba á los simples clérigos, lo concedía á los párrocos de las colegiatas; y á menudo éstos eran investidos *per annulum et biretum*.

El anillo pescatorio, propio del pontífice, trae su nombre de la efigie de San Pedro en el acto de echar la red. Con él se sellan los breves, que por esto se dicen *sub anulo piscatoris* (pág. 606). Lo custodia el camarero mayor del pontífice; y á la muerte del papa, despues de reconocido el cadáver, lo entrega en una bolsa al cardenal camarero, y éste al primer maestre de ceremonias, que lo rompe juntamente con el sello de plomo de las bulas. Al nuevo pontífice se le entrega uno nuevo el día que recibe la primera adoracion de los cardenales.

El papa tiene otros dos anillos, uno con piedra preciosa, que lleva comunmente; y el otro que emplea en los pontificales. Su memoria se remonta hasta el año 257. Cuando da la comunión se le besa antes el anillo pontifical, uso que se extiende á los obispos. En las ceremonias de Viernes Santo no lleva anillo el papa, los cardenales ni nadie.

Los cardenales tienen el anillo de oro con un zafiro, bajo cuyo engaste están las armas del pontífice que lo confirió. Empezó probablemente este uso en el siglo xii, para significar sus esponsales con la Iglesia, de la cual recibían el título. El censo que pagan por recibirlo, se invierte en sostener la Congregacion de *propaganda fide*; y antes de satisfacer este impuesto, que Pío VII redujo á seiscientos escudos de plata, no reciben los tres breves apostólicos, con los cuales adquieren el derecho de testar, de trasferir la mitad de las pensiones y de disponer de los muebles de su capilla.

Desde muy antiguo se hace mencion del anillo de los obispos, y se valian de él para sellar. Es de oro, con algunas piedras sin grabado, y se lleva en el dedo anular de la mano derecha. Lo reciben en el acto de la consagracion, y la antigua fórmula era: *Accipe annulum discretionis et honoris, fidei signum, ut que signanda sunt signes, et que aparienda sunt prodas*. Los obispos griegos no usaron jamás anillo; pero sí los otros orientales.

Hasta á los abades regulares, en el acto de su solemne bendicion, se les concede el anillo. Lo mismo sucedía respecto de las abadesas. La del monasterio agustino de las Vírgenes en Venecia, obtenía del dux dos anillos: en uno estaba el sello de San Marcos, y en otro un zafiro.

Eugenio III empezó á dar el anillo á los doctores en teología.

§ 292.—**Otros objetos sagrados.**—Hay otros enseres que pertenecen á la arqueología cristiana. En primer lugar, los instrumentos de suplicio, ideados con una barbarie fecundísima.

El papa San Dámaso (-384) los menciona ya en el *Carm.* XXXVII:

*Verbera, carnifices, flamma, tormenta, catenas
Vincere Laurenti sola fides potuit.*

Entre los pocos tormentos de que hacen mencion los epígrafes están las tenazas y el plomo derretido. Entre los restos se encuentran las uñas de hierro, especie de tenazas con las paletas en forma de dientes; peines de hierro, hachas, lanzas, cuchillos, grandes piedras, calderas, cruces, ruedas, prensas, parrillas, lechos metálicos, celadas de hierro. Pero en los monumentos aparecen rara vez, por lo cual muchos han puesto en duda la autenticidad de los que se conservan. Los ganchos, cardenchas de hierro, tenazas y lanzas que vemos en algunos sepulcros, indican más bien el oficio de la persona sepultada en él; lo cual es tan cierto, como que se ven tambien en sepulturas de los gentiles. Asimismo son comunes á estas las palmas y los corazones, que son quizá hojas, y que probablemente no reconocian otro origen que el capricho del marmolista. El azadon y la pala se cree fueron distintivos de los sepultureros. En general, repetimos que en los primeros tiempos no se pintaron escenas de martirios; el documento más antiguo donde aparecen, es el *Menologio* de Basilio, escrito en el siglo ix, y publicado en Urbino el año 1727, con figuras para cada día y que expresan los varios suplicios. Despues el romano Antonio Gallonio, á fines del siglo xvi, escribió acerca de ellos un tratado especial, con laminas grabadas por Antonio Tempesta; pero parece trabajaban de capricho.

Son tambien raros los instrumentos pertenecientes al culto, que se conservan, y muestran gran sencillez. Los vasos de los cementerios son monumentos particulares, de los cuales se encuentran algunos pedazos unidos con cal, y quizá hayan servido en las agapas. Tienen los mismos asuntos que los demás monumentos, pero se diferencian enteramente por el arte y por el estilo, y son del todo toscos. Véanse allí inscripciones, símbolos, aclamaciones: *SPES HILARIS, ZESSES CVM TVIS*, ú otras semejantes.

Al principio los ornamentos debieron ser sencillos y pobres, pero no tardaron en enriquecerse. El papa Bonifacio (.422) mandó que los cálices y las patenas fuesen de madera; mas ya en tiempo de San Ambrosio las iglesias poseían ornamentos de gran valor, lámparas, incensarios, coronas pendientes sobre los altares, que se vendían en caso de necesidad para ensanchar los cementerios ó rescatar esclavos.

El bibliotecario Anastasio sacó de los archivos del Vaticano el catálogo de los ornamentos regalados por Constantino á la basilica de San Juan de Letran, de portentosa riqueza:

1. Un baldaquino (*fastigium*) de plata, en cuya delantera se veía una estatua sentada del Salvador, de 5 pies de altura y peso 120 libras; además los doce Apóstoles con coronas de plata purísima en la cabeza, cada uno de 5 pies de alto y del peso de 90 libras. Detrás otra estatua del Salvador, en su trono, y mirando al ábside, de 5 piés de altura y

peso de 140 libras. A su lado cuatro ángeles de plata, de 5 pies y de peso 50 libras: todo el baldaquino pesa 2,025 libras.

2. Una lámpara de oro puro, adornada de quince delfines, de 25 libras de peso, con la cadena que le suspende del baldaquino.

3. Cuatro candelabros en forma de coronas, de oro puro, adornados de veinte delfines, y con peso de 15 libras cada uno.

4. La bóveda de la basílica dorada en toda su longitud, que es de 500 pies.

5. Siete altares de plata, cada uno de 200 libras.

6. Siete patenas de oro, de 30 libras.

7. Diez y seis de plata, de 30 libras.

8. Siete copas de oro puro, de 10 libras.

9. Una de metal dorado, adornada de coral, esmeraldas, jacintos, que pesa 20 libras y 3 onzas.

10. Veinte copas de plata, de 15 libras.

11. Dos vasos sagrados de oro puro, con peso de 50 libras, capaces de contener 3 medimnos cada uno.

12. Otros veinte de plata, de 10 libras y de un medimno (46 $\frac{1}{3}$ pintas).

13. Cuarenta cálices de oro puro, del peso de 1 libras.

14. Cincuenta de plata, de 2 libras.

15. Un candelabro de oro puro, colocado delante del altar, adornado de veinticinco delfines, y que pesa 30 libras.

16. Un candelabro de plata con veinte delfines, de 50 libras.

17. Cuarenta y cinco candelabros de plata, colocados en la nave, cada uno con peso de 30 libras.

18. Al lado derecho de la basílica, cuarenta candelabros, con 20 libras de plata.

19. Al lado izquierdo, veinticinco de igual peso.

20. Cincuenta iguales más en la nave.

21. Tres urnas de plata, de 30 libras, con la cabida de 10 medimnos cada una.

22. Dos incensarios de oro puro, del peso de 30 libras.

23. En el bautisterio una pila de pórfido, revestida por dentro y por fuera de lámina de plata; peso 3,008 libras.

24. En el medio, una columna de pórfido, que sostiene una lámpara de oro puro, con 50 libras.

25. En la orla de la pila un cordero que vierte agua, de 30 libras de oro.

26. A la derecha del cordero una estatua del Salvador, de plata pura, de 5 pies de altura y 70 libras de peso.

27. A la izquierda un San Juan Bautista de plata, de 5 pies de altura, del peso de 100 libras.

28. Siete ciervos de plata que vierten agua, cada uno del peso de 80 libras.

29. Un incensario de oro puro, de 10 libras, adornado de cuarenta y dos piedras finas.

Eran, pues, 685 libras de oro y 12,943 de plata, no contando el dorado de la bóveda; lo cual valdría 1.700,000 pesetas, sin la hechura. Constantino

añadió á esto propiedades inmuebles que reeditaban cerca de 230,000 pesetas, y el tributo anual de 150 libras de aromas. Tan gran liberalidad ha suscitado dudas sobre la veracidad del texto, si bien sostienen esta críticos respetables.

Usaban ciertos candeleros de muchos brazos llamados árboles, por el estilo del hebreo que se ve á menudo representado en los monumentos cristianos; mas para la iluminación se prefería el aceite. Con el de las lámparas encendidas en los Santos Lugares se ungía á los enfermos (CRISÓSTOMO, *Op.* XII, 573); y á veces al nacer un niño se encendían muchas con nombre diferente, y se ponía al recién nacido el nombre de la que más durase.

De las campanas hemos hablado en el § 274.

§ 293.—**Vestidos.**—Los primeros cristianos, sacerdotes ó no, se vestían como los demás ciudadanos; sólo la gravedad del ministerio hacía que los sacerdotes prefiriesen un vestido oscuro y grave. Los hebreos solían llevar la túnica doble, cubierta con una capa larga de mangas abiertas, y sin ceñidor. Quizá la pobreza inducía á los primeros discípulos á usar la túnica sencilla, con el ceñidor y las sandalias, cuales nos las presenta la tradición. La *pénula*, de que habla San Pablo, era una capa de viaje, corta, cerrada y con capucha.

Los ascetas conservaron el palio de los filósofos; pero el clero ordinario evitaba esta distinción. El *palio* era cuadrangular, de lana negra ú oscura, y caía hasta el suelo, sin estar atado; mas se le hacía pasar por encima del hombro izquierdo y por debajo del derecho, de modo que el brazo quedaba libre; ó bien, arrollándolo alrededor del cuello, envolvía los hombros y los brazos. La cabeza y los pies se llevaban desnudos, y debajo del palio una túnica.

Durante el pontificado del papa Anacleto (-91), se indicaron como obligatorios los ornamentos sacerdotales para el servicio del altar; siglo y medio después, Orígenes afirma que estaba prohibido usarlos fuera de la iglesia; y San Gerónimo dice, que la religión tenía unos enseres para las funciones sagradas de sus ministros, y otros para la vida comun.

Los hábitos litúrgicos se derivan en gran parte de los hebraicos. Estos consistían en los femorales, el alba (*linea*) el cíngulo, el birrete la túnica, de color de jacinto, el efod ó suprahumeral, el racional, y la tiara. Los dos primeros eran de tela de lino. El cíngulo blanco, manchado de encarnado á manera de serpiente, con cuatro dedos de ancho, y llevado casi como la estola diaconal. El birrete era una ancha cinta de lino, envuelta á modo de turbante en figura de media esfera. La túnica de color de jacinto ó azul, se parecía á la dalmática, con una franja de setenta y dos campanillas de oro, alternadas con bolas de lana de varios colores. La parte superior estaba cubierta por el efod, especie de *coloba* sin mangas, abierta por los lados, y toda llena de piedras preciosas. En el efod se ajustaba el racional, sólido y precioso, con doce

pedras preciosas engastadas en oro, y en cada una de éstas se hallaba escrito el nombre de una tribu: equivaldría al palio moderno. La tiara ó *ci-daris*, de forma oval, terminaba en dos cuernos reentrantes que constituían un cáliz; era de color azul celeste, con triple corona de oro y botones de flor de beleño; interrumpida en medio de la frente por una media luna de oro, sobre la cual estaba escrito el divino tetrágrama: era el signo de los pontífices.

Imitación de éstos fueron los primeros ornamentos sacerdotales de los cristianos. En el siglo II el papa Pio I menciona la *coloba* como distintivo de los obispos; era una segunda túnica añadida á la primera, que llegaba á media pierna, con capucha y mangas hasta el codo, que se usó hasta fines del siglo IV. Entonces predominó la *dalmática talar*, así como al manto sucedió el *birro*, que era redondo, abierto por delante, y se echaba sobre el hombro, asegurándolo al pecho con un broche. Al principio lo habían usado únicamente los militares, y al adoptarse por los ciudadanos creció en ancho y largo. Se hacia de lana, las más veces de color natural. De este modo el traje sacerdotal ganando en amplitud, se alejaba cada vez más del de los seglares, que era por el contrario ceñido al cuerpo. La *capa pluvial* apareció hácia el año 530, y quizá antes que en ningún otro punto en España; y si bien hasta el siglo VIII los italianos y franceses preferían la *casulla*, al cabo aquélla se generalizó, quedando como distintivo del clero.

El traje que más se conservó fué la *túnica*, la cual se llevó debajo del *birro*, de la *pénula*, de la *casulla* y de la *capa pluvial*; era ya de lino, ya de lana, más ó menos fina, pero siempre sencilla. La *sotana*, que la reemplazó y aun se usa, en el siglo XVI se mandó que fuese negra.

La *estola* debió ser la primera vestidura sagrada para la administración de los sacramentos, y consistía en una faja que se colgaba del cuello. El concilio de Laodicea, en tiempo de Silvestre I (336) prohibió su uso á los subdiáconos y lectores: el de Braga (572) y el de Toledo (633) prescribieron que el diácono la llevase en el hombro izquierdo, y que el sacerdote la cruzase sobre el pecho; en el concilio de Maguncia (813) se reconoció como signo obligatorio y distintivo de la dignidad sacerdotal. Eran rituales los cabellos cortos.

San Gerónimo decía que los obispos no usaban la seda, ni se vestían de blanco; pero pronto adoptaron un traje más rico que el clero inferior. En el siglo III usaban túnica de lino, dalmática talar con mangas largas, *birro* de un solo color, el cual dió después lugar á la *casulla*. Con la capucha se cubrían la cabeza; en el siglo X, á semejanza del clero restante, adoptaron el bonete redondo, luego cuadrado, y más adelante la mitra. Conservaron el uso de las sandalias, mientras que los seglares llevaban el coturno, y las de los obispos se diferenciaban de las de los sacerdotes en que no tenían lazos.

Monografía del báculo episcopal, por el conde AUGUSTO DE BASTARD, en el Boletín del comité de la lengua, de la historia y de las artes de la Francia, t. IV. París, 1861.

§ 294.—*Inscripciones cristianas*—Ya hemos hablado de la música cristiana en el § 276 y de las bulas pontificias en el § 210. En todas las colecciones de inscripciones se forma una clase por separado de las cristianas, que en su mayor parte proceden de las catacumbas. Todavía en el siglo XVI no se conocían más de mil inscripciones cristianas; pero ahora sólo de los cinco primeros siglos se conocen once mil. Su número comenzó á crecer desde que se abrieron y fueron estudiadas las catacumbas. Cayetano Marini continuó recopilándolas desde 1763 á 1801, y dejó su colección á la biblioteca Vaticana, compuesta de 8,591 inscripciones latinas y 727 griegas. Angel Mai comenzó á reimprimirlas en la *Scriptorum veterum collectio*; pero tal era la dificultad, que cesó en este trabajo después de haber dado á luz el primer tomo. Gracias á la munificencia de Pio IX, lo continuó Juan Bautista De Rossi y comenzada la impresión en 1857, salió á luz el primer tomo en 1862. Esta colección llega hasta el tiempo de Gregorio el Grande, cuando concluye la Roma antigua; y en ella ha referido la distribución geográfica, comenzando por las inscripciones romanas, es decir, de las ciudades á treinta millas en contorno de Roma. De estas inscripciones treinta y dos son anteriores á Constantino; noventa y dos de la época de este emperador; veinte del tiempo de Juliano; setenta y cinco desde el año 364 al 374; doscientas cuarenta y cuatro desde el año 375 al 400; noventa y dos desde el 410 al 440, además de las inciertas, que son muchísimas; la última es del año 589. Los años están generalmente notados por los cónsules, aun cuando éstos sean los emperadores más enemigos del cristianismo, como Juliano, y á todos se les aplica el *Divus* oficial.

SERVILIA ANNORUM XIII
PIS ET BOL COSS

Servilia de 13 años, siendo cónsules Pison y Bolana en el siglo III.

LANNUS XPI MARTIR HIC REQUIESCIT
SVB DIOCLETIANO PASSUS
AURELIA DVLCISIMA FILIA QUE
DE SÆCULO RECESSIT VICIT ANN. XV MENS IV
SEVERO ET QUINTIN COSS.

siendo cónsules Severo y Quintino en 325.

Son preciosísimas, ya para comprobar hechos históricos, ya para fijar la cronología sagrada, los dogmas, ó los ritos primitivos; ya también para explicar voces eclesiásticas. Hemos hallado algunas que atestiguan la ferocidad de las persecuciones, negada por algún historiador. A los que reducen á pequeño número las víctimas; respondió Visconti (*Memorias romanas de la antigüedad*,

Roma, 1825) con las muchas inscripciones de mártires. De muchos no se indicaba el nombre, sí pero el número, como en estas:

MARCELLA ET CHRISTI MARTYRES CCCCCI
HIC REQUIESCIT MEDICVS CVM PLVRIBVS
CL MARTIRES CHRISTI.

Quizá también son número de mártires los que encontramos sin otra indicación en algunas sepulturas, con la corona y la palma, de cuya costumbre nos da testimonio también este epigrama de Prudencio:

*Sunt et multa tamen, tacitas claudentia tumbas
Marmora, quæ solum significant numerum.
Quanta virum jaceant, congestis corpora acervis,
Scire Licet, quorum nomina nulla legas.
Sexaginta illic, defossa mole sub una,
Reliquias memini me didicisse hominum* Carm. xi.

Una por ejemplo dice:

N. XXX. SVRRA ET SENEC. COSS.

y la refiero, 1º. porque habla de treinta muertos en tiempo del piadoso Trajano. 2º. porque contradice á quien afirma (como BURNET *Cartas sobre la Italia*, p. 224) que los cristianos no tuvieron catacumbas antes del siglo IV: esta del año 107 fué estraida de una catacumba.

Algunas expresan también el oficio de la persona difunta, como FOLLECLA QVE ORDEV VENDET IN BIA NOBA; es decir, una mujer que vendía cebada en la calle Nueva (Boldetti). La siguiente inscripción estuvo en San Saturnino, y después en la capilla de la quinta Albani:

REGINE BENEMERITI FILIA SVA FECIT
VENE REGINE MATRI VIDVE QVN SE
DIT VIDVA ANNOS LX ET ECCLESIA
NVNQVA GRAVAVIT VNIBIRAQVE
VIXIT ANNOS LXXX MESIS V
DIES XXVI.

La piadosa difunta quiso dar testimonio de que aunque viuda no había sido carga para la Iglesia, la cual, ni aun tal vez la había pagado el gasto necesario para el sepulcro.

LEVITAT CONJUNX PETRGNIA FORMA PUDORES
HIS MEA DEPONENS SEDIBUS OSSA LOCO
PARCITE VOS LACRIMIS DULCES CUM CONIVGE NATAE
VIVENTEMQUE DEO CREDITE FLERE NEFAS.
DP. IN PACE III NON. OCTOBRIS FESTO VN. CONS.

Año 472.

Las expresiones de fugacidad, de resurrección, contrastan con la de *domus æterna* y otras semejantes que á veces ponían los paganos en sus sepulcros. Las inscripciones de éstos no recuerdan más tinieblas. Una dice: VIATOR NOLI MIHI MALLEDICERE, NEQVEO IN TENEBRIS RESPONDERE (GRUTER, 944. 6). En otras se lee: THALLVSA HOC TVMVLO CONDITA LVCE CARET (MURATORI, 1384. 7). Otra dice: HIC JACEO IN TENEBRIS (DONI, cl. x. 79). Por el contrario, en las cristianas todo es luz: LVX TIBI CHRISTVS ADEST-LVCE NOVA FRVERIS.

Es frecuente la fórmula *fabulus Dei*, al paso que es rarísima la de *libertus* ó *servus*; sin embargo, aun en los interrogatorios criminales respondían que eran siervos de Dios, libertos de Cristo, según la palabra de San Pablo á los corintios: «Qui in domino vocatus est servus, libertus est Domini: similiter qui liber vocatus est, servus est Christi.»

Raras veces denotan la familia ó la patria, pues que les bastaba su cualidad de cristianos. Por eso en las actas de San Luciano se dice: «Qui enim Christianus sun dixit, et patriam et genus et artis profesionem et omnia declaravit. Christiano nulla est artis professio, sed ad supernam conversationem vitæ pertinet.»

Del cementerio de San Calixto:

ALEXANDER MORTVVS NON EST SET VIVID
SUPER ASTRA ET CORPVS IN HOC TVMVLO
QVIESCIT. VITAM EXPLEVIT SVB ANTONINO
IMP. QVI VBI MVLTVM BENEFICII ANTEVE-
NIRE PRÆVIDERET PRO GRATIA ODIVM RED-
DIDIT. GENVA ENIM FLECTENS VERO DEO
SACRIFICATVRVS AD SVPFLICIA DVRITVRQ.
TEMPORA INFAVSTA QVIBVS INTER SACRA ET
VOTA NE IN CAVERNIS QVIDEM SALVARI POS-
SIMVS. QVID MISERIVS VITA. SED QVID MI-
SERIVS IN MORTE CVM AB AMICIS ET PAREN-
TIBVS SEPELIRI NEQVEANT TANDEM, IN
CÆLO CORVSCANT PARVM VIXIT QUI VIXIT
IVX TEM (*en el año 160 de Cristo*).

En los epítetos laudatorios ó afectuosos se rechaza aquel rigor exagerado que quisiera excluir de los epitafios el elogio de los muertos y la ternura de los super-vivientes. El dolor en ellos es tierno, pero firme y sostenido; y las inscripciones siempre breves, porque la muerte no es verbosa. No faltan, sin embargo, epitafios complicados, como parece que son los del papa Dámaso.

En la galería del Vaticano del 330:

BONÆ MEMORIÆ

CVBICVLVM AVRELIAE MARTINÆ CASTISSIMÆ ADQVE PVDI
CISSIMÆ FEMINÆ QVÆ FVIT IN CONIVGIO ANN. XXIII D. XIII
BENEMERENTI QVÆ VIXIT ANN. XL M. XI D. XIII DEPOSITIO EIS
DIES III NONAS OCT. NEPOTIANO ET FACVNDIO CONS. IN PACE

En la Galeria Vaticana:

PAX

HIC MIHI SEMPER DOLOR ERIT IN AEVO
ET TVVM BENERABILEM BVLTVM LICEAT VIDERE SVPORE
CONJUNX. ALBANAQVE MIHI SEMPER CASTA PVDICA
RELICTVM ME TVO GREMIO QVERVR
QVOD MIHI SANCTVM TE DEDERAT DIVINITVS AVTOR
RELICTIS TVIS JACES IN PACE SOPORE
MERITA RESURGIS TEMPORALIS TIBI DATA REQVETIO
QVÆ VIXIT ANNIS XLV MENS V DIES XIII
DEPOSITA IN PACE FECIT PLACVS MARITVS.

Spon en San Lorenzo, extramuros, leyó este del año 382:

AMPLIFICAM SEQVITUR VITAM DVM CASTA AFRODITE
FECTI AD ASTRA VIAM. CHRISTI MODO GAVDET IN ÁVLA.
RESTITIT HÆC MVNDO SEMPER CÆLESTIA QVÆRENS
OPTIMA SERVATRIX LEGIS FIDEIQVE MAGISTRA
DEDIT EGREGIAM SANCTIS PER SÆCVLA MENTEM
INTER EXIMIOS PARADISI SEGNAT ODORES
TEPORE CONTINVO VERNANT VBI GRAMINA QVÆVIS
EXPECTAQVE DEVM SVPERAS QVO SVRGAT AD AVRAS
HOC POSVIT CORPVS TVMVLO MORTALIA LINQVENS
FVNDAVITQVE LOCVM CONIVX EVA... ANS.

En Lyon murió una familia en 461 á la cual se puso el siguiente: HOC IN LOCV REQVIEVIT LEVCADIA DEO SACRATA PVELLA QVI VITAM SVAM PROVT PROPOSVERAT GESSIT QVI VIXIT ANNOS XVI TANTVM BEATIOR IN DOMINO CONCEDIT MENTEM POST CONSVLATVM THEODOSII XIII.

Una inscripcion vicentina dice: MARTINA CARA CONJUX QUÆ VENIT DE GALIA PER MANTIONES VT COMMEMORARET MLMORIAM DVLCISSIMI MARITI SVI BENE QVIESCAS DVLCISSIME MI MARITE (GIOVANNI DA SCHIO, *Las antiguas inscripciones de Vicenza*, 1850).

Otras inscripciones expresan votos, dones, dedicatoria de edificios ó de preciosidades. Una de Perusa, publicada por Vermiglioli, dice:

MEMMIVS SALLVSTIVS
SALINVS DIANVS V S: (*vir spectabilis*)
BASILICAM SANCTORVM
ANGELORUM FECIT IN
QVA SEPELLIRI NON LICET

Sobre una cubierta de oro de un códice que existe en Monza, se lee: EX DONIS DEI DEDIT THEODVLINDA REG. IN BASILECA QVAM FVNDAVIT IN MODICIA IVXTA PALATIVM SVVM; y en un disco de plata encontrado en Perusa, de donis dei et domni PETRI UTERE FELIX CVM GAVDIO.

Otras inscripciones expresan leyes y decretos, principalmente de dignidades eclesiásticas, ó legados é instituciones.

Muchas de las que se leen en los sepulcros no están muy señaladas con el cinabrio ó con el car-

bon, y á veces en la simple cal, siendo toscos los caracteres y notándose multitud de errores ortográficos y de gramática.

En algunas se conservan fórmulas paganas, como D. M. *diis manibus*. Hay quien ha pretendido leer *Deo Maximo*; pero más bien parece que seguian el uso establecido ó se valiesen de lápidas ya preparadas en las tiendas de los picapedreros.

Solían tambien servirse de lápidas paganas, escribiendo por el revés; tanto, que si se las vuelve, se encuentran epígrafes anteriores.

Son afectuosas las saluciones, y aluden á la certeza de una segunda vida y al vínculo que la religion perpetúa más allá del sepulcro: BENE QVIESCAS. CVM DEO IN PACE. BIBAS (*vivas*) IN CHRISTO. IIT AD DEVM. FECIT IN PACE. EXIT ET MANET IN PACE. CVM SANCTIS TVIS IN ÆTERNVM. LVX VIVAS IN DEO MORTVVS NON EST SED VIVIT IN ASTRA. NON MERITVS IN VITA REDDIDIT IN PACE DOMINI. PAX TECVM SIT. QVI IN VNVM DEVM CREDIDIT. RECESSIT IN SOMNO PACIS. RECORDEIVR ILLIVS DEVS IN SÆCVLA. TE DEVS SVSCIPIAT IN PACE. IN SPE. MERITA RESVRGERE, dice Ciriaco á su mujer Albana en un epitafio del Vaticano. SVRGATIS PARITER, CHRISTO IVBENTE, BEATI, augura á dos cónyuges un mármol de Tolentino (FARRETI, X, 505). Otro dice: CLAVDIO BENEMERENTI STVD OSO QVI AMAVIT ME VIXIT AN. P. M. (*annos plus minus*) XXV IN P.; y otro QVEM EGO SAVINILLA IESV CHRISTI ANCILLA PROPRIIS MANIBVS SEPELIVIT.

Muchas veces el muerto habla á los que le sobreviven: VIXI DVM VIXI BENE. IAM MEA PERACTA

EST, MOX VESTRA AGETVR FABVLA. VALETE ET PLAVDITE. VIXI ANNI LXVII (MONTFAUCON, V. supp. 75. 76). PETO EGO (ego) SYNGRATIVS A BONIS VNIVERSIS, SODALIS, VI SINE BILE REFRIGERETIS SYNCRATIORVM (BUONARROTI, p. 145), esto es, que hagais en paz las inferias de los Sincracios.

Ni faltaron tampoco fórmulas imprecatorias contra el que turbase el reposo de los sepulcros, lo cual era resto del paganismo:

MALE PEREAT, INSEPVLTVS JACEAT, NON RESVRGAT, CVM IYDA PARTEM HABEAT SI QVIS SEPVLCHRVM hunc VIOLAVERIT.—NEMO SVVM VEL ALIVD CADAVER SVPER ME MITTAT. QVOD SI HOC PRÆSVMPSERIT, SIT MALEDICTVS ET IN PERPETVVM ANATHEMAT CONSTRACTVS.

La elegancia es menor que en las inscripciones étnicas, pero mayor el afecto. Sus idiotismos y abundantes errores muestran que eran obra del pueblo. Por ejemplo: BONE MEMORIE INNOCENTI AMANTIO QVI VIXIT ANNOS VIII DIES SEX QVIESCENTI IN SINVS ABRAHÆ ISAC ET JACOB IN PACE CHRISTI DMNI PS. VIII KAL JAN.

En un epitafio de la mártir Severa, doctamente ilustrado por Lupi, se dice:

CONSOLE CLVDIO ET PATERNO, NONI NOVE BRIBVS DIE VENERES LVNA XXIII LEVCES FELIE SEVERE CARESSEME POSVETE ED ISPIRITO SANCTO TVO MORTVA ANNORVM XXXVI ET MESORON XI DEVRON X.

En medio de tantos solecismos, vemos ya la *ed* y la *i* efelcústica en *ispirito*. Lo mismo sucede en esta: BELLICA FEDELISSIMA VIRGO IN PACE. En aquellos errores vemos nosotros una prueba de la subsistencia de un idioma vulgar, que entonces empezaba á prevalecer. En una pintura de las catacumbas, que representa una agapa (BOTARI *Pinturas*, tomo II, lám. 122), se lee: IRENE DA CALDA-AGAPE, MISCE MI.

El padre Zacarías, en la *Institucion anticuaría lapidaria* (Roma, 1770 y Venecia, 1793), enseñó las inscripciones cristianas como otro lugar teológico, y fijó sus reglas y criterios de *Veterum christianorum inscriptionum usu in rebus thebogenicis*.

EDMUNDO LE BLANC, *Inscripciones cristianas de la Galla, anteriores al siglo VII, reunidas y anotadas*. París, 1856.

DE ROSSI, *Inscrip. cristianæ urbis Romæ, septimo sæculo antiquiores*, 1857-63.

§ 295.—*Numismática cristiana*.—La numismática cristiana es el estudio de las medallas que tienen notas cristianas; en cuyo número entran todas las pontificias hasta nuestros días.

Los emperadores no principiaron á poner símbolos cristianos sino después de Constantino, y por lo mismo la mayor parte de tales medallas salió de la zeca bizantina. Juan Damasceno asegura que Constantino fué quien primero representó á Cristo en las monedas; pero no queda ninguna. En las de Crispo se ve al Salvador en el trono entre dos figuras cubiertas con el paludamento.

Los historiadores árabes dicen que Justiniano II, irritado con el califa Abd el-Malek porque al

escribirle habia empezado por aquel texto del Coran: *No hay más que un Dios*, le amenazó con enviarle monedas cuyas leyendas no agradarian á los musulmanes. Resentido de esto el califa, principió á acuñar monedas, en las cuales se leen los textos *Dios es uno, Dios es eterno, no engendra ni es engendrado, no hay nadie semejante á él*, y alabanzas á Mahoma. En cambio Justiniano empezó á poner en monedas la efígie del Salvador, con el epígrafe I. C. REX REGNANTIVM, y al emperador el título de SERVVS CHRISTI.

Además, es frecuente ver representado á Cristo, ora sentado, con la mano derecha levantada en ademán de bendecir, y la cruz en la izquierda; ora en pié delante de una cruz y con el libro de los Evangelios, como en las de Justiniano II; ora solamente con el busto, como en las de Miguel I y II; en las de Romano IV Diógenes, está en pié en un cojín, con las manos sobre la cabeza de Romano y de Eudoxia su esposa; en las de Andrónico I, está coronando al emperador: en las de Teodosio I, aparece sentado en el trono. Tambien á los emperadores se les pone á menudo el nimbo; otras veces son coronados por una mano que baja del cielo, ó por Cristo mismo.

Los epígrafes expresan: IC: XC: HIC: XPS: XIS EMANUEL: RES REGNATIUM: D. N. HIS. CHS: HISYS XRISTYS NIKA: KYPYE BOHΘH TO SO ΔΟΥΛΟ (sic). De uso más frecuente es el conocido monograma $\chi\rho$ á veces con la aclamacion IN HOC SIGNO VINCES. Además, la cruz se reproduce muchísimo y de diferentes formas; ya sola; ya en medio de una corona de laurel ó del escudo ora acompañada de estrellas ó de la $\Lambda \Omega$, ora en manos, de los Césares ó de Cristo, ó sobre el globo signo del imperio, ó en las coronas régias y con las aclamaciones LVX MVNDI. SALVS MVNDI. DEVS ADJVTA ROMANIS, etc. Es una medalla de oro de Galla Placidia, la diosa Victoria tiene la cruz. El lábaro era enseña antigua de los romanos; sólo que se le sobrepuso el venerado monograma.

Cuando, por oposicion á la heregía, se extendió más el culto de la Virgen, tambien su imagen apareció en las medallas, empezando desde Juan I Zimices; después se la representó con el Divino Niño en los brazos, y en el acto de mostrarlo á los Magos; y unas veces el niño coloca la mano sobre la cabeza del emperador, otras juntamente con él sostiene el lábaro y la cruz.

Ni faltan en las medallas santos, como San Miguel, San Demetrio, San Jorge y San Eugenio.

OLRARIO, *Prodromus Hagiologie numismatica*. KOELER, *Deliciae numismatica*.

Esta costumbre pasó luego de los príncipes bizantinos á otros reinantes, principalmente en la Edad Media.

Pero fué más general en las ciudades libres; las cuales, no reconociendo el dominio de ningun príncipe, grabaron en las monedas la cruz y el santo patrono. Esta forma llegó á ser tan comun,

que aun decimos *cara* y *cruz*, para indicar el anverso y el reverso de las mismas. Venecia continuó siempre poniendo a San Marcos en el momento de investir al dux; Génova, como otras ciudades italianas tuvo á la Virgen María La série de las medallas de los papas no está completa sino desde Martin V (-1431).

§ 296.—**Arquitectura.**—Cuando el cristianismo logró pasar de los medrosos escondites á la luz del día y adquirir primero tolerancia y despues poder, segun iba triunfando del culto enemigo, atraía á sí los edificios, que dedicaba á las ceremonias de la Redencion.

Pero el templo pagano, reservado á pocos y del cual se excluía al vulgo, podía ser pequeño: el nuevo, si habia de corresponder á su nombre, (*ecclesia*, reunion) tenia que ser espacioso para que los fieles concurriesen en cantidad concorde á la oracion, á la comunión. Al mismo tiempo debia conservar algo de su origen, cuando la cristiandad «vigilante en medio de su terror, sólo segura en el olvido», estaba en las criptas y en las catacumbas; y por eso el templo triunfante debia construirse sobre el sepulcro, asociando de este modo la nada y la eternidad en ritos que unen á los dos mundos.

A la primera necesidad correspondian las basílicas (§ 65); por lo cual las primitivas iglesias las tomaron por modelo, y adoptaron su nombre. Estaban precedidos, como aquellas, de un pórtico con columnas aisladas (*narthex*) destinado á los catecúmenos y penitentes, y cerrado á veces por cortinas. Este pórtico no tardó en convertirse en un cuadrado que cercaba un patio, mediante el cual la casa de la oracion permanecia aislada de la morada de los hombres.

No quedan vestigios ni descripcion de las iglesias de los tres primeros siglos. En el iv aparecen con cierta regularidad y dispuestas segun la triple division de los fieles, en sacerdotes, legos y catecúmenos. En el referido patio habia una pila (*κρήνη, φρέαρ, φιάλη*) para las lustraciones que habian de verificarse antes de pasar al santuario. En Roma tienen aún el pórtico las iglesias de San Lorenzo, de San Pablo, de San Jorge en Veiabro, de Santa María Transtiverina; en Rávena, la antigua iglesia de San Apolinar en Classe; la catedral de Parenzo en Istria y la de Salerno; el San Ambrosio de Milan. En el siglo vi se colocó en el atrio la pila bautismal.

Por la puerta *speciosa*, ó á veces por dos ó cuatro puertas laterales se entraba en la nave (*ναὸς*) destinada á los bautizados seglares: eran admitidos tambien allí catecúmenos despues de la primera instruccion, pero se les despedia al principiarse los misterios. La nave se componia de dos filas de columnas, que se trasladaban á menudo de los templos paganos, y por lo mismo tenian formas y dimensiones diferentes. Sostenian una pared elevada, á veces con ventanas redondas, en que estribaban las vigas del techo, que cubria todo el templo, ó sólo la nave del medio, extendiéndose sobre las

laterales otras dos menores. La pared del circuito tenia tambien ventanas; pero todo estaba liso y ningun objeto se destacaba de la superficie plana, excepto las columnas; de donde resultaba un aspecto de sencillez y de armonia. Allí se leía el Evangelio y se verificaba la ceremonia de la comunión y á veces la predicacion en el púlpito (*ἄμβων*). La basílica estaba cortada transversalmente por una pared abierta en arcos, ó por una reja, sobre la cual se corria una cortina durante el sacrificio; más alla de ésta se encontraba el santuario ó sagrario, reservado á los ancianos (*presbteros*) y que terminaba por el ábside, destinado al obispo y al clero.

En la forma general se introdujeron muchas particularidades. Nos ha quedado la descripcion de la iglesia de Tiro, derribada como otras, en tiempo de Diocleciano, y que despues de Constantino quisieron aquellos habitantes reedificar en el sitio mismo en que habia estado, aunque dándole mayores proporciones y adornos. Cerraba una pared el edificio, al cual se entraba por una galería abierta hácia el Oriente, y tan alta, que de lejos parecia convidar á los fieles. Desde ella se pasaba á un espacioso patio cuadrado, rodeado por todos lados de átrios y columnas, donde los catecúmenos eran encerrados por hermosas celosías: en las fuentes, que brotaban en medio, podian purificarse los fieles. Más allá de este patio se encontraba el pronaos con tres puertas al Oriente, de las cuales, la del centro era más alta y desahogada, con impostas de cobre, montadas en hierro y cinceladas. Daba esta puerta á la nave mayor, flanqueada de otras dos más pequeñas iluminadas, con ventanas, con enverjado de madera artíficiosamente esculpido. La basílica estaba sostenida por columnas más altas que las del peristilo, y adornada además de preciosas labores: su pavimento era de mármol y la techumbre de cedro. Una cancela separaba á los fieles del santuario (EUSEBIO, *Hist.* X, 3).

La basílica de San Pablo, extramuros, edificada en el siglo iv, correspondia exactamente á las de los romanos y principalmente á la Trajana, sólo que en el ábside las naves laterales estaban cortadas por una transversal, figurando de este modo una cruz. Tenia cinco naves, de la longitud de 118 metros, contando el pórtico y no el hemiciclo, y 143'25 comprendido éste, y su anchura de pared á pared era de 65 metros. La nave central se componia de dos hileras de veinte columnas corintias, no unidas por un arquivado derecho, sino por arcos apoyados en los capiteles. A 12 metros y medio del capitel se abrian las ventanas. Los transeptos, de 72'25 metros de longitud y 24 de anchura, estaban separados del resto de la iglesia por una pared construida con posterioridad y en la que habia cuatro puertas y un arco de triunfo. El diámetro del hemiciclo contaba 28 metros. Un incendio la destruyó el 21 de julio de 1823; pero fué reedificada en las mismas proporciones y formas.

Como se usaban columnas desiguales, en vez de acortar las demasiado largas y levantar sobre un pedestal las más pequeñas, se desterró el arquitecónico, y de la una á la otra se echaron arcos que surgían inmediatamente de ellas; método quizá conocido ya entonces, pero que en aquella época se hizo general.

El apoyar los arcos en columnas es novedad arquitectónica de grande importancia, y que sirvió de base á la arquitectura árabe y á la gótica. Los cristianos tomaron de las artes paganas los órdenes arquitectónicos, las proporciones de las columnas, la pureza de los perfiles, en suma, la parte material; respecto de la parte moral, no buscó inspiraciones sino en la fé; pues no encontrándose ligados á ninguna forma ritual, eligieron aquella en que el arte les pareció más avanzado, y así les fué posible diferenciar sus iglesias de los templos paganos, en cuya construcción no podían tomarse las libertades que los romanos habían adoptado en el uso del arco. De consiguiente, así como la columna había caracterizado la arquitectura antigua que determinaba por su medio los órdenes, el arco caracterizó la cristiana.

En el santuario estaba la tumba del mártir, sobre la cual se celebraba la misa. A veces las reliquias descansaban en un subterráneo ó cripta, memoria de las primitivas catacumbas, y llamada también *confesion*. La iglesia misma solía edificarse sobre verdaderas catacumbas, como San Martín y San Silvestre, Santa Cecilia y otras en Roma, ó se daba al subterráneo la forma de catacumba, como San Nazario y San Celso de Rávena.

No era regla que las iglesias mirasen al Oriente; así es que Roma las tiene en todas direcciones. De acuerdo con las nuevas necesidades, había en ellas un púlpito para la predicación y á veces dos, uno para el Evangelio y otro para la Epístola.

A veces bajo el techo de las naves laterales se construía una galería destinada á las mujeres (*ὑπερώα, matroneum*), que, aun no existiendo aquella, se collocaban aparte de los hombres. Un concilio del siglo III, dice: «los porteros se situarán en el punto por donde entran los hombres, y las diaconisas en el que da entrada á las mujeres, para vigilar á los unos y á las otras, como los capitanes de barco cuidan de los pasajeros. Tal era la regla y la forma que se observaba en el Tabernáculo del Testimonio y del templo de Dios. Si se encuentra á alguno sentado donde no le corresponde, el diácono, como *proreta*, le tomará y conducirá á su sitio. Pues la iglesia es semejante, no sólo á una nave, sino á un rebaño; y así como los pastores colocan las cabras y las ovejas, segun el sexo y la edad, de suerte que cada una se junte con la que le iguala, del mismo modo en la iglesia los jóvenes han de sentarse separados, quedándose de pié si no hubiese puesto: tambien los adultos se sentarán en el órden debido: los padres y las madres tendrán cerca de sí á sus hijos, de pié; las niñas, siendo posible, estarán aparte, y sino detrás

de las mujeres de edad proveya; las casadas y maritonas no se confundirán tampoco; las vírgenes, las viudas, las ancianas se colocarán delante, de pié ó sentadas. El diácono distribuirá los puestos, á fin de que cada cual ocupe el suyo y esté con decencia: cuidará de que no se hable, ni se haga ruido, ni se duerma, ria ó gesticule; debiendo todos en la iglesia ser prudentes, mesurados, vigilantes, y atender á la palabra de Dios. A la conclusion se levantarán todos á un tiempo, y cuando hayan salido los catecúmenos y los penitentes, con el rostro vuelto á Oriente rogarán á Dios que subió al cielo de los cielos, y lo verificó hácia Oriente.» (*Sacr. conciliorum nova et amplissima collectio, op., Jo., Mansi; t. I, colec. 362*).

Las salas cuadradas ó redondas, que servían á basílicas paganas, fueron convertidas en lugares de purificación ó en capillas y sacristias (*secretaria*) que se llamaban tambien *paratorium, oblationarium, sacrarium*, segun servían para vertirse, para depositar las oblationes ó los vasos sagrados, hasta que no se limpiasen nuevamente y se colocasen en el *gazophylacium*.

Trece son las primeras basílicas de Roma, de las cuales cinco se llaman patriarcales, á saber: San Juan de Letran la más antigua; San Pedro en el Vaticano; San Pablo en la via Ostiense; Santa María la Mayor; San Lorenzo, extramuros. Las otras ocho menores, son: la Sesoriana ó de Santa Cruz de Jerusalem; la de San Sebastian; Santa María en Transtevere; San Lorenzo en Dámaso; Santa María en Cosmedin; la Constantiniana de los Santos Apóstoles; la Eudoxiana de San Pedro Advincula, y Regina Coeli ó Santa María del Monte-Santo.

Son, además, notables en Roma la basílica de Santa Inés, la de San Clemente, la de Santa Práxedes, notable por los grandes arcos que promedian la nave maestra; en Rávena San Apolinar; y en Belen la del Santo Sepulcro, edificada por Elena, madre de Constantino I.

La nave central de la iglesia de San Clemente en Roma tiene de ancho metros 10'88, y de largo 40'28, comprendido el hemicíclo; con un patio de 14'29 metros de ancho y 18'35 de largo. Las diez y seis columnas de la nave son jónicas, pero no estriadas. La tribuna está elevada sobre el pavimento de la nave 1'30 metros. El coro y los dos hermosos ambonos son del tiempo del papa Juan VIII.

De altar servían primero las tumbas de los mártires y por eso se conservó el rito de hacerlos vacíos; no tenían ni palio ni tabernáculo, y se collocaban generalmente en medio de la iglesia. Constantino mandó hacer cuatro altares de plata para San Juan de Letran. El de Santa Sofia en Constantinopla era de oro, plata, cristal, perlas y piedras preciosas desmenuzadas. El altar era de forma cuadrada, descubierto, con un baldaquino que cubría el copon en que estaba el pan sagrado, desde que se adoptó la costumbre de guardarlo, y que solía colocarse figurando palomas. De éstas se

conserva alguna en Milan. Hoy, en los altares se coloca una piedra sagrada que contiene alguna reliquia y lleva cinco cruces. En otro tiempo se cubrían con diversas telas; pero hoy sólo se cubren con la sábana blanca. Los obispos consagran el altar; el papa no consagra sino alguno que quiere enviar á algun príncipe. Hasta el tiempo de Pascual I, se encuentran altares privilegiados como el que este papa concedió á la iglesia de Santa Práxedes en Roma. Cuando los altares se han descompuesto y deteriorado se les desconsagra, quitándoles la piedra y las reliquias.

Pronto se introdujo el uso de los vidrios, que en las catedrales góticas debían cubrir y adornar después las ventanas.

J. BUNSEN, *Die Basiliken des christlichen Roms nach ihren Zusammenhänge mit Idee und Geschichte der Kirchenbaukunst*. Munich, 1843. Supone del siglo IV las iglesias de San Pedro en el Vaticano, de San Pablo, extramuros; de principios del VIII á San Crisógono; de la segunda mitad á San Juan en la puerta Latina; del XII á Santa María Trastiverina, Santa Cruz en Jerusalem y Santa María Aracæli.

PROCOPIO, *De ædificiis Justiniani*.

A. MARKC, *An Christiani prima ætate apostolica publicas sacrorum conventuum ades habuerint*. Franeker, 1768.

G. WALCK *De ecclesiis domesticis christianorum apostolicorum*. Jena, 1852.

J. G. GUTENSOHN y J. M. KNAPP, *Denkmäler der christlichen Religion, oder Sammlung der ältesten christlichen Kirchen oder Basiliken Roms von vierten bis zum dreizehnten Jahrhundert*. Roma, 1822.

A. PELLICIA, *De christ. Eccl. prima, media et novissima ætatis politia*. Nápoles, 1777. Vercelli, 1788, con notas de Renzi. Colonia, 1829.

A. C. A. ZESTERMANN, *Die antiken und die christlichen Basiliken nach ihrer Entstehung, Ausbildung und Beziehung zu einander dargestellt*. Leipzig, 1847.

L. CANINA, *Investigaciones sobre la arquitectura más propia de los tiempos cristianos, basadas en las instituciones eclesiásticas primitivas, y demostradas tanto con los edificios sagrados más antiguos é insignes, como con algunos ejemplos de aplicacion; segunda edición con 145 láminas*. Roma, 1846.

Se calcula que se fabricaron en Roma:

EN EL SIGLO II	IGLESIAS.	
—	III	2
—	IV	9
—	V	17
—	VI	8
—	VII	12
—	VIII	5
—	IX	11
—	X	7
—	XI	1
—	XII	7
—	XIII	8
—	XIV	16
—	XV	8
—	XVI	30
—	XVII	93
—	XVIII	62
—		7

Basilicas se llamaron tambien los palacios del Ayuntamiento en las repúblicas italianas, especialmente en Padua, Brescia, y en Vicenza, cuyo palacio famoso estaba rodeado de magníficas galerías abiertas, obras de Paladio.

§ 297.—*Bautisterios*.—La iglesia redujo los edificios redondos paganos á bautisterios ó capillas fúnebres. Estas últimas adoptaban propiamente la forma redonda, á imitacion de la dedicada por Constantino á Constanca en Roma, y en cuyo centro se hallaba el sarcófago de ella, de pórfido con escenas de vendimia, que hoy se admira en el museo Vaticano. San Estéban, de construcción redonda en Roma, fué consagrado al cristianismo por el papa Simplicio hácia el año de 470, y en 1453 se le dió la disposicion que tiene actualmente.

Para los bautisterios se preferia la forma octógona, cual se ve en muchos de Italia. El suntuoso bautisterio de Constantino en Roma, existe aun en el palacio de Letran, con columnas y miembros arquitectónicos tomados de edificios paganos, y sin unidad de estilo ni de proporciones; es de planta octógona, con un pórtico delante, y en medio se abre una pila tambien octógona, á la cual se baja por varios escalones; al presente está reservada para los bautismos que el papa administra. El mismo uso se dió en Roma á las termas públicas, al baño del senador Novato y al de Santa Cecilia, hoy encerrada en la hermosa iglesia de esta Santa. Leon III fabricó el San Andrés, octógono, con la pila rodeada de columnas de pórfido y en medio un cipo con un cordero de plata que vertia agua. Para las mujeres habia bautisterios separados y diaconisas.

Anexos al templo, además del bautisterio, el secretario ó diaconico magno y el gazofilacio, estaban los pastoforios, donde habitaban las personas adeptas á la iglesia, y los hospicios destinados á recibir á los pobres y peregrinos. El segundo concilio ecuménico de Constantinopla (553), ordenó que se le uniesen escuelas, y á éstas naturalmente las bibliotecas.

§ 298.—*Arquitectura bizantina y gótica*.—La arquitectura cristiana no abandonó las formas primitivas ni aun despues de llegar á su apogeo: la lombarda, la normanda y la gótica conservaron los arcos abovedados sobre las columnas sin más que aumentar su solidez y riqueza: substituyeron á los techos formados con vigas la bóveda de mármol, y combinaron la fuerza y la ligereza exigidas por la parte técnica, con la belleza y con la idea estética.

El arco era conocido indudablemente por los griegos, y lo usaron en edificios antiquísimos, como en la estancia de Minias en Orcomene y en el tesoro de Atreo en Micenas (§ 57). Pero jamás se generalizó, tanto que ni siquiera tuvo un nombre propio en una lengua tan flexible y rica. Los romanos, probablemente instruidos por los etruscos, lo emplearon en abundancia, aunque siempre ligado á la forma y á las proporciones griegas. La nece-

sidad de cubrir vastos espacios como las basílicas, donde las columnas demasiado próximas embarazaban, y donde á las demasiado anchas se hubiera podido imponer un arquitebe de piedra, enseñó á colocar directamente al arco sobre la columna; sistemas que los puristas desapruaban.

Este era ya un progreso, pues se cubría mayor espacio con menos materiales; pero luego con los cristianos se emancipó cada vez más de las formas griegas. Se conservaron las columnas, y se quitaron á menudo de monumentos anteriores, como acostumbraban hacer los romanos; pero el instinto y la necesidad produjeron muchas variaciones, cuyo carácter fué la libertad del arco.

Trasladada la capital del Imperio á Constantinopla, la ciudad quiso adornarse de obras maestras como la antigua Roma. Al efecto se edificaron en ella iglesias; mas allí no había fabricas anteriores que dedicar á este uso, ni tanta abundancia de materiales antiguos; de modo que la arquitectura tomó un carácter más libre, expresado por el atrevimiento del arco, que, en vez de las extensas columnatas, unia los cuatro ángulos de un vasto cuadrado; y las coronillas de los referidos arcos estaban dispuestas de manera que formaban una base sobre la cual se elevaba la cúpula, hecha de tubos cilíndricos. Cuatro medias cúpulas cerraban los cuatro grandes arcos, resultando de aquí la cruz que tiene el nombre de griega, esto es de brazos iguales producida por el cuadrado de la base del cubo y por el desarrollo horizontal de sus cuatro superficies perpendiculares, lo cual daba al plano la expresion simbólica del dogma de la trinidad, siendo de tres unidades tanto el largo como el ancho. En los dos brazos laterales estaban las tribunas para las mujeres; la del fondo servia de santuario, á la anterior precedia el pórtico ó el patio. Esta disposicion arqueada, que se desviaba enteramente de las líneas rectas de la Grecia, estaba complicada con otros ábsides, con otras pequeñas cúpulas, que alteraban la sencillez primitiva. La iglesia de Santa Sofía es su principal tipo, hallándose enriquecida con adornos tomados de los templos de todas las religiones paganas, y revestida de mosaicos. Reedificada varias veces, sólo queda de ella el núcleo; pero este basta para probar que la arquitectura en tiempo de Justiniano, tenia en Oriente mucho más atrevimiento y medios de ejecucion que en Occidente; y que entonces se empezó á abandonar la forma que era aun general en toda la cristiandad, para introducir la que se apellidó con demasiada vaguedad bizantina, y que se distinguia por la mayor riqueza de su estilo.

El arco no fué ya necesariamente semicircular, sino que prolongó su parte inferior, como para unirse á las columnas cuando eran demasiado bajas. La interseccion de los arcos en las bóvedas dió la primera idea del arco roto ó agudo. A veces en el hueco del arco se colocó una hilera de columnas, las cuales sostenian otros arcos menores, ó nichos. En suma, este fué el gérmen de la arquitectu-

tura morisca que, combinada con la árabe, produjo la gotica.

Entonces pareció que sólo con las cúspides de las torres y de las agujas podian las catedrales llevar hasta el cielo el homenaje universal del amor y la fé victoriosa de los cristianos; y de consiguiendo todo propendió á elevarse. En la inmensa variedad á que lo gótico se presta más que los órdenes griegos, aunque con perjuicio de la unidad de impresion, reina sin embargo un constante sistema, que en parte se refiere á la forma de las primeras basílicas cristianas, y en parte á ciertos algorismos, arcano-masónico. Al triángulo se referia la elevacion de las catedrales. Se adoptaban tipos nuevos; pero tomados de la naturaleza y de los climas europeos, como las hojas de la encina ó de la haya, de la fresa, el trébol, el peregil, la col; la rosa hace las veces de la palma en la arquitectura árabe ó de la corola invertida en la arquitectura de los chinos. Así nació un arte libre, pero no desordenado; y si no se quiere llamar arte por condenarlo los maestros, llámese un sentimiento del infinito, una aspiracion religiosa.

STIEGLITZ, *Ueber die gotische Architecture.*

WARTON, *Essay of gothic Architecture.*

BLOXAM, *Monumental architect sculpt.*

BOISSERRÉE, *Ensayo sobre la descripcion del templo de San Graal.* Munich, 1834.

—*Historia y descripcion de la catedral de Colonia* Paris 1823.

MILNER, *Tratado de la archit. eclesiástica en Inglaterra.*

BRITTON, *Architectural antiquities of Great Britain. Chronical and historical illustrations of the ancient ecclesiastical architecture of Great Britain.*

PUGIN, *Specimen of gothic architecture, selected from various ancient edifices in England.*

WILLIS, *Remarks on the architecture of the middle age, especially of Italy.* Cambridge, 1835.

WEWEL, *Architect. notes of german churches.* Id. 1835.

CAUMONT, *Hist. sumaria de la arquitectura religiosa civil y militar en la Edad Media.* Caen, 1837.

—*La Edad Media monumental y arqueológica... segun dibujo de M. Chapuy.* Paris, 1840.

KUGLER, *Vorlesung über die System des Kirchenbaues.* Berlin, 1843.

ADOLFO BERTY, *Dic. de archit. de la Edad Media.* Paris, 1845.

P. SCHMIDT, *La arquitectura de los monumentos religiosos.* Paris, 1845, en 18.º

L. KLENZE, *Anweisung zur Architect des Christ. Cultus.*

HEIDELOFF, *Die Bauhütte des Mittelalters in Deutschland.* Nuremberg, 1844; es importante para saber los conocimientos de los Fracmasones, lo mismo que la obra de

J. RENOUVIER Y A. RICHARD, *De los picapedreros y de otros artistas góticos de Montpellier.* Montpellier, 1844.

A. COUCHAND, *Iglesias bizantinas en Grecia.* Paris, 1842.

Manual de los conocimientos útiles á los eclesiásticos sobre diversos objetos de arte, especialmente sobre la arquitectura de los edificios religiosos antiguos y modernos, y sobre las construcciones y reparaciones de Iglesias. Lyon, 1838.

A dictionary of the architecture und asceology of the middle age; including woord used by ancient and mo-

dern authors in treating of architectural and other antiquities etc. by JOHN BRITTON. Londres, 1838.

F. QUAST, *Ueber form, Einrichtung und Aussehmückung del ältesten christlichen Kirchen.—Die Basilica der alten Christlichen.*

Y el cap. 25 del libro XII de nuestra HISTORIA UNIVERSAL.

§ 299.—Utilidad de la arqueología cristiana.—Siendo, como todos creen, importantísimo el estudio de la que llamamos edad heróica del cristianismo, habrá que considerar como parte muy principal de la arqueología la que se relaciona con las antigüedades cristianas, que nos ponen á la vista la época más importante de la historia, el tránsito de una civilizaci3n á otra totalmente diversa. Además, en ellas aparece la obra de artistas educados en las ideas paganas, de las cuales sólo los separaban las creencias; y en tal concepto son también en parte un testimonio del método de vida de los antiguos. Pasando luego el arte á manos vulgares, el estudio de la forma sucumbia al mismo tiempo que adquiria predominio la idea; de suerte que el artista se muestra menos, pero se ve mejor al hombre, el más noble objeto de todos los estudios.

Lo bello del arte antiguo consiste en la unidad, así como lo bello del arte moderno en la variedad; aquél busca la armonia, éste la grandeza; el primero satisface, el segundo eleva.

La Iglesia Cristiana tiene un significado muy distinto del templo pagano, y lleva en sí un movimiento perpétuo de vida y de renovaci3n, consecuencia de aquellos vínculos que unen al hombre con la casa de Dios, en todas las solemnidades de la vida. De consiguiente, en el arte cristiano más que en otra parte, podrá mostrarse que la arqueología no es una ciencia muerta, de pura especulaci3n, sino que guía á resultados prácticos, estudia la materia no menos que la forma, y lo reanima todo con el espíritu, conduciendo de este modo á la verdad. Ella pondrá fin á la anarquía hoy dominante, hará reconocer el absurdo que resulta de adoptar un arte propio de otros climas, de otras costumbres, de otras opiniones; regenerará un arte nacional; y á las reproducciones de monumentos que no tienen ya sentido, á las construcciones costosas, incómodas y destituidas de belleza, por lo mismo que carecen de verdad, sustituirá otras que representen la sociedad y las creencias modernas.

Los que consideran sábiamente el arte con relacion á su sublime destino, y creen que debe expresar ideas más bien que reproducir formas, y servirse de éstas sólo como lenguaje, anteponiendo el espíritu que piensa á la mano que trabaja; habrán de recordar que una cosa es la preferencia y otra la exclusion, y que la índole del progreso moderno es no repudiar ningun paso dado por el antiguo. Sin embargo, que esto no induzca á abrazar aquel falso eclecticismo que, so pretexto de elegir lo mejor, desecha el carácter, haciendo traci3n de esta manera á la unidad, de que se deriva

en la ciencia lo verdadero, en la vida lo bueno y en las artes lo bello. Porque las grandes obras no nacen sino de la fe: y la conciencia es la inspiraci3n de los artistas de primer órden.

CAPITULO XI.

EXCURSION ARQUEOLÓGICA.

§ 300.—Colecciones y museos.—En la actualidad toda la atenci3n está concentrada principalmente en los grandes descubrimientos relativos al origen del mundo y á la antigüedad del hombre. Desde hace pocos años se han hecho en todas partes investigaciones profundas, obteniéndose documentos inesperados. La condicion en que se hallaba el género humano al ocurrir la última revoluci3n de la superficie terrestre es la misma de hoy. Animales gigantescos que desaparecieron con la época diluviana dividian con los primeros hombres el dominio de la tierra. Se han examinado las moradas de aquellas poblaciones, los productos de su caza y pesca, los residuos de sus comidas, la rústica fruta de sus bosques, dos ó tres semillas que cultivaban, algunos tejidos de que se servian y sus sencillos é informes sepulcros. Entre cúmulos de depósitos, á orillas del mar, se hallaron aldeas enteras, otras en los lagos, sobre pilotes para preservarse de los enemigos y de los animales feroces.

La industria consistia en armas y utensilios formados con hachas de sílice que después se modificaron y pulieron. Con los despojos del hombre con los documentos de su industria se encuentran mezclados osamentas de animales diluvianos bajo profundas capas de hielo, en el fondo de las cavernas, en las hendiduras de los montes, bajo el lecho de los rios y junto á las playas marinas.

Poblaba entonces la Europa una naci3n salvaje, y después de tres largas épocas, llamadas de la piedra tosca, de la piedra más ó menos pulida, llegaron por el valle del Danubio y del Sava numerosas poblaciones de iberos y sucesivamente de celtas y galos, los cuales hicieron alianza y se fusionaron con la poblaci3n indígena, dando los mismos nombres de sus respectivas patrias á los montes, rios y á las antiguas y nuevas gentes. Los nuevos huéspedes perfeccionaron las armas de bronce, por lo que este período se llamó del bronce. Después se hicieron instrumentos de hierro y se tuvo la primera edad del hierro, durante la segunda nació la escritura, la moneda y la historia.

Todo esto pertenece mas bien á estudios naturales, al paso que nuestro tratado se ciñe á las antigüedades históricas.

El estudio más útil de las antigüedades es el que se hace teniendo á la vista los monumentos. Los arquitectónicos en su mayor parte continúan donde fueron erigidos; pero algunas de sus partes, y las producciones plásticas ó de dibujo cambiaron á menudo de lugar por efecto de la victoria ó de la curiosidad científica. Ora Sanson llevaba á

su ciudad las puertas de Gaza; los filisteos robaban el arca y los demás ornamentos del templo de Israel; Jerjes quitaba á Atenas las estatuas de Armodio y Aristogiton; Roma se pobló con los despojos de la Grecia; muchos de estos fueron trasladados con la capital del Imperio á Bizancio, donde en tiempo de Justiniano se veían 427 estatuas de antiguos artistas sólo en la plaza de Santa Soffa. Gran parte de ellas quedaron destruidas por los repetidos incendios, y luego por los Iconoclastas y los bárbaros; en fin, los Cruzados ó las rompian despreciándolas, ó conociendo su mérito las robaban. Muchos templos fueron devastados también por la devoción, sobre todo en Oriente, y aun de órden imperial desde Teodosio. Una explotación sistemática se ha visto en tiempo de Napoleón I, que si se hubiese perpetuado, hubiera ahorrado á los estudiosos el ir á buscar á puntos lejanos las obras inmortales. En la paz que siguió, las ciudades y los príncipes se empeñaron á porfía en tener las colecciones más insignes, y además de las conquistas ó de las concentraciones, la tierra pareció abrirse, abundante en donativos. Desde que los estudios clásicos ensancharon el horizonte abrazando otros países diferentes de Grecia y Roma, produjeron infinitas antigüedades el Egipto, la Caldea, la India, la Etruria y el resto de la Italia, el Asia Menor y la Mayor, y á veces los países al parecer menos capaces de ello; entre los cuales bastará nombrar la América, que cada día desmiente el título que se le aplicó de Nuevo Mundo.

Los lugares destinados á conservar las antigüedades recogidas y las obras artísticas, se llaman *gabinets* ó *galerías* con voces modernas, y *museos* con una voz antigua, tomada del edificio (*μουσείον*) donde Tolomeo Filadelfo en 280, y después sus sucesores, tenían reunidos á los que cultivaban las ciencias y los instrumentos de las mismas.

Para los antiguos el arte se hallaba íntimamente ligado con la vida, de modo que las obras maestras estaban en las termas, en los palacios, en las basílicas, en las quintas. Grandes depósitos de preciosidades debían existir junto á los templos, como el de Efeso, el Ereo de Samos, el Didimeo de Mileto, y en Olimpia. En las ciudades griegas había casas y calles especialmente adornadas por el arte, como en Atenas el Pecilo y el Pórtico cerca de los Propileos, el Lesche de los Gnidios, otros Pecilos en Esparta y Olimpia. Estrabon encontraba el templo de Samos convertido en pinacoteca. Agripa hubiera querido que todos los cuadros y las estatuas estuviesen á la vista pública, cuando se sabe que á veces hasta la luz del día faltaba á los más preciosos, por ejemplo el grupo del Laocoonte. En algunas inscripciones menos antiguas se lee *SIGNA TRANSLATA EX ABDITIS LOCIS IN CELEBRITATE THERMARVM*; y muchas estatuas se hallaban reunidas en el pórtico de Octavia, bustos de personas doctas en los estudios públicos, y otros monumentos en los circos.

Algunos ricos tenían colecciones de cuadros ó de anillos; y Ciceron, que se muestra apasionado á las columnas, compró cuatro para una quinta suya, en un precio más subido que el que hubiera costado todo el templo de Júpiter. Escauro adornó su teatro con una infinidad de columnas y de estatuas; Julio César consagró una dactiloteca en el templo de Venus Madre; podía considerarse verdadero museo la quinta de Adriano en Tívoli.

En aquellas colecciones se veían ya ejemplos de las imposturas que han hecho aparecer ridículas á algunas colecciones modernas. Dos ciudades de Capadocia mostraban cada una la espada con que fué traspasada Ifigenia (D. ON, lib. 53); en un templo de la Lidia se manifestaba una carta escrita por Sarpedon mientras combatía en Troya (PLINIO, *Hist. nat.*, XIII, 13); y en Metaponto las heramientas con que Epeo construyó el caballo de Troya (JUSTINO, lib. XX). Los dientes del jabalí de Caledonia, custodiados en Arcadia, fueron llevados de allí por Augusto (PAUSANIAS, VIII). Emilio Escauro trasladó desde Jafa de Judea á Roma los huesos del mónstruo marino á que fué expuesta Andrómeda: lo refiere Plinio; y Solino (cap. 36), añade que en aquella ciudad se conservaba la roca con las señales de las cadenas, á que estuvo atada Andrómeda. En Esparta se veía pendiente de un templo el huevo parido por Leda (PAUSANIAS III); y Procopio (*De bell. got.*, IV, 22) describe la nave en que Eneas vino á Italia, tal como se conservaba en Roma. Luciano se burla de Neanto, hijo del tirano Pitaco, que compró á gran precio la lira de Orfeo. Otro compró por treinta mil dracmas la lámpara de Epicteto.

En los museos sirve de ayuda al estudio la reunión de tantos materiales, pero les falta la expresión que les darian los lugares á que fueron destinados. Así en el gabinete anatómico se ven las diversas partes de la admirable máquina humana; pero no aquel acuerdo que constituye el inexplicable magisterio de la vida.

§ 301.—Atenas.—Pausanias, ilustre escritor, visitó la Grecia hácia el año 170 de J. C., y describió al mismo tiempo las obras maestras del arte. Nosotros, siguiendo sus huellas y las de otros arqueólogos, examinaremos sus principales lugares.

Atenas, denominada así del nombre de Pallas ó Atena (*Αθήνα*), se dividía en *Acrópolis* ó ciudadela primitiva, fundada por Cecrope sobre una colina, á cuyo pie se extendía el *Astu* ó ciudad propiamente dicha, comprendido el collado del Areópago, y parte de los llamados Museo y Licabeto, entre los cuales y la Acrópolis descendía el valle del Cerámico interno.

Junto á la puerta del Pireo, hácia el Cerámico interno, estaba el edificio que servía para disponer las pompas; luego la capilla de Ceres con su estatua, la de Proserpina y la de Yacco Daduco, obras de Praxiteles, y un Neptuno á caballo; después un pórtico suntuoso precedido de estatuas de bronce; y otro donde había templos, el gimnasio

de Mercurio, la casa de Polizon consagrada posteriormente á Baco Cantante, donde Eubúlides dedicó sus estatuas de Minerva Peonia, de Júpiter, de Mnemosina, de las Musas, de Apolo; y un Acrato en bajo-relieve; en seguida una habitacion en que se veía el convite dado por Anfítrion á los dioses. En el Cerámico, se abría á la derecha el Basílico ó pórtico régio, sobre cuya cima estaba representado en barro cocido Teseo, en actitud de lanzar al mar á Chiron, y el rapto de Céfalo por Emera. Cerca se hallaban las estatuas de Conon, de Timoteo, de Evágoras, rey de Chipre, de Júpiter Eleuterio, y de Adriano. Pasado el pórtico régio se entraba en otro donde figuraban Teseo, la Democracia, el Pueblo y la batalla de los atenienses en Mantinea, obras de Eufnanor. Próxima estaba la capilla de Apolo Patrio, con el númen representado por el mismo Eufnanor, y con dos estatuas de Apolo, obra de Leocares y de Calámidas. Seguian el templo de la madre de los dioses, con la estatua de Fidias; y la sala del consejo de los Quinientos, donde se veian una estatua antigua de Júpiter Consejero, un Apolo, obra de Pisias, el Pueblo, escultura de Lison, los Legisladores, pintura de Protógenes, Caunio y Calipo, pintura de Olbiades.

Próximo á esta sala estuvo el Tolo, edificio redondo que contenia estatuas no grandes de plata; y más arriba se encontraban lás imágenes de los héroes eponimos, es decir, que habian dado nombre á las tribus de Atenas, y eran Hipotoonte, Antioco, Ajax Telamonio, Leon, Erecteo, Egeo, Oineo, Acamante, Cecrope, Pandion, Atalo, Tolomeo y Adriano. Despues se veian las estatuas de Anfírao, de la Paz con Plutó aun en la infancia, y las de bronce de Licurgo, ateniense, de Calias y de Demóstenes. Esta última estaba cerca del templo de Marte, donde habia dos de Venus y una de Marte, obra de Alcámenes; Minerva, obra de Locrío, natural de Paros y Belona, escultura de los hijos de Praxíteles. Alrededor de la capilla se hallaban colocadas las de Hércules, Teseo, Apolo con la caballera sujeta por una ténia, Calades el legislador, Pinnaro, Harmodio y Aristógiton; algunas eran obra de Cricias, pero las más antiguas se debian á Antenor. En seguida se encontraba el Odeon, delante del cual estaban las estatuas de los Tolomeos Filométor, Filadelfo y Sotero; de Arsinoe, hermana de Filadelfo y de Pirro, rey de Epiro; dentro, entre otras, se admiraba especialmente un Baco. Próxima al Odeon se hallaba la fuente Enneacrunos, ó de los nueve surtidores, forma que le dió Pisístrato, más allá de esta fuente habia dos capillas, una consagrada á Ceres y á su hija, y otra á Triptolemo; delante de la última se veía un buey de bronce, y junto á él á Epiménides sentado. Algo más allá estaba el templo de Euclea, edificado con los despojos de los persas que perecieron en Maraton.

El Pecilo ó Vario, era un pórtico suntuoso, llamado así á causa de las pinturas de Polignoto y

Paneno que representaban el combate de Oeneo entre los atenienses y los lacedemonios, el de Teseo con las Amazonas, la toma de Troya y el consejo de los reyes, y la batalla de Maraton.

En el Foro merecia particular atencion el ara de la Misericordia; á corta distancia se veía el gimnasio de Tolomeo con varios hermes de mármol. Cerca estaba el templo de Teseo, que contenia excelentes pinturas de Micon, esto es, el combate de los atenienses con las Amazonas y de los centauros con los Lapitas, y Teseo que volvia del fondo del mar con el anillo arrojado en él por Minos y una corona de oro que le regaló Anfítrite; templo erigido en 476 por Cimon, cuando una vez conquistada Esciros, trasladó á Atenas las cenizas de aquel héroe.

La Academia, heredad cedida al público por Academo é inmortalizada por las lecciones de Platon. El camino estaba hermosado con monumentos y sepulcros, hombres ilustres ó de atenienses y aliados muertos en las batallas. Delante de la Academia se elevaba el ara del Amor; dentro los de Prometeo, las Musas, Mercurio, Minerva y Hércules, y el segundo olivo que habia nacido en el Ática. Cerca de la Academia, hácia el Norte, surgia la torre de Timon el Misántropo, y á diez estadios de Atenas el Collado ecuestre (*Colonos Hippios*), célebre por el antiguo bosque y templo de Neptuno Ecuestre, que se quemó en la guerra de Antígono, y volviendo al Pecilo, se encontraba el templo de los Dioscuros, ó Anaceo, donde Polignoto habia representado las bodas de aquellos con las hijas de Leucipo, y Micon á los Argonautas. Más allá estaba el recinto sagrado de Agraulo, á la falda de la Acrópolis, por donde los persas habian subido á la ciudadela; y cerca del Pritáneo, con las leyes grabadas de Solon, las estatuas de la Paz de Vesta, del pancraciasta Autólico, y de Milciades y Temístocles, cambiadas en las de Augusto y Lisímaco. En los contornos del Pritáneo, entre este edificio y el Foro, se conserva aun la torre ó clepsidra, y el anemoscopio (*Torre de los vientos*) de Andrónico Cirreste.

El gran templo de Júpiter Olímpico tenia cuatro estadios de circuito, empezado desde los tiempos más antiguos, continuado por Antioco, despojado de las columnas por Sila, concluido y adornado magníficamente por Adriano. Dentro se veía un Júpiter de bronce muy antiguo, una capilla vieja de Saturno y Rea; y en un espacio llamado Olímpico se mostraba la abertura por donde habia partido el agua del diluvio de Deucalion. A poca distancia del templo se señalaba el sepulcro de Deucalion, fundador del templo primitivo. Quizá en los contornos surgieron la mayor parte de las otras magníficas fábricas de Adriano.

Del templo de Apolo Delfico se entraba en la calle de los Huertos, donde habia una capilla consagrada á Venus, con una admirable estatua de Alcámenes; y cerca de allí un hermes de Venus Urania. El Liceo, gimnasio consagrado particular-

mente á Apolo, fué edificado por Licurgo, hijo del retórico Licofron; detrás estaba el monumento de Niso.

Atenas comprendia dos colinas enteras, la Acrópolis y el Areópago; dos en parte, el Museo y la llamada Licabeto por los antiguos, donde está el Pnix, destinado por Solon á las asambleas públicas. Entre el Licabeto y la Acrópolis surge el Areópago, célebre por el tribunal que allí se reunia, con el ara de Minerva Aérea, dedicada por Orestes; las piedras de la Contumelia y de la Impudencia, donde se sentaban el acusador y el reo; el templo de las Euménides, donde estaba el sepulcro de Edipo.

El Odeon de Pericles imitaba la tienda de Jerjes. El teatro antiguo de Atenas, llamado de Baco, á causa de la proximidad del templo contenia retratos de poetas trágicos y cómicos, entre los cuales se distinguian los de Esquilo, Eurípides, Sofocles y Menandro.

La Acrópolis es una colina de forma elíptica, extendida en su longitud de Oriente á Occidente, escarpada y ceñida de murallas por todas partes, únicamente accesible hácia Occidente. Adornaba la entrada un pórtico exástilo de columnas dóricas llamado Propileos, construido de orden de Pericles con arquitectura de Mnesicles: tenia á derecha é izquierda estatuas de ginetes, que algunos han creído representasen á los hijos de Jenofonte, y por todas partes habia estatuas y pinturas.

El Partenon, templo principal de Atenas, consagrado á ἄρθεως ó Minerva, construido de orden de Péricles bajo la direccion del arquitecto Ictino fué adornado de esculturas por Fidias. En el fronton hácia Oriente, que era por donde estaba la entrada, se veia el nacimiento de la diosa, con figuras del todo aisladas; y en el fronton opuesto la disputa entre Minerva y Neptuno, á propósito del Atica. Las metopas estaban adornadas de alto-relieves, representando el combate de los Lapitas y los Centauros; y alrededor de la capilla, corria exteriormente una lista ancha, á modo de friso, en la cual habia sido expresada en bajo-relieve la pompa panatenáica. La parte posterior de la capilla contenia el tesoro público; la anterior, la estatua de Minerva, de oro y marfil, obra tambien de Fidias, sobre un pedestal en que estaba esculpido el nacimiento de Pandora. Además de la Minerva de Fidias, se veia allí un Adriano y junto á la puerta el retrato de Ificrates.

El Erecteó estaba unido al templo de Minerva Políades, donde además del simulacro de la diosa que se creia descendido del cielo, se admiraba una lucerna de oro, obra de Calímaco; un Mercurio de madera, regalo de Cecrope; una silla de tijera, obra de Dédalo; la coraza de Masistio, que mandaba la caballeria persa en la batalla de Platea; y el olivo que hizo nacer Minerva. Pegado á la capilla del templo de Minerva Políades estaba la de Pandrosia.

Cerca del templo de Minerva Políades se hallaba la habitacion de las vírgenes canéforas; la está-

tua de Lisimaco; las de Erecteó y de Eumolpo, de bronce en actitud de combatir; la de Tolmis y su augur; algunas imágenes antiguas de Minerva, de madera; la representacion de la caza de un jabalí, quizá el de Caledonia; la del combate de Cicno con Hércules, la de Teseo llevando las señales que le daban á reconocer por hijo de Egeo.

De allí se sacó la famosa estatua de Demetrio Falereo. A dos millas y media del Falero estaban los simulacros de Venus Colíades y de las diosas Genetliades en el Cabo Colíades. Los otros dos puertos eran los de Muniquia y del Pireo. El pueblo de los tres puertos formaba tres *demos* distintos.

Dos brazos de muro, muy anchos, fueron edificados por Temístocles para unir los puertos á la ciudad. Destruídos por los Treinta tiranos, los reconstruyó con menos regularidad Conon; pero habiéndolos vuelto á derribar Sila, no se han reedificado después. De Atenas al Pireo en línea recta se contaban treinta y cinco estadios. Sus fábricas y los tres puertos en que se subdividia, eran obra del arquitecto Hipodámo de Eurifonte. Los tres puertos se llamaban el puerto Grande ó Cantaro, Afrodisio y Zea. En el puerto Cantaro ó Grande se veia el sepulcro de Temístocles. El puerto estaba cerrado por dos rocas denominadas Eecion y Alcimo, que estrechaban y dificultaban la entrada; sus fortificaciones, emprendidas por Temístocles durante su arcontado en 477, fueron concluidas por Péricles, que las elevó á 40 codos, ó cerca de 20 metros de altura; daban vuelta á toda la ciudad del Pireo; habiendo sido destruidas por los espartanos al son de la tibia, en 404, las volvió á levantar Conon; pero Sila las derribó por segunda vez.

El nuevo gobierno atiende al descubrimiento y conservacion de los antiguos monumentos; y después de despejar los Propileos, de reedificar con trozos antiguos el templo de la Victoria Aptaera; de limpiar la Acrópolis, dejando sólo antiguos monumentos; de intentar excavaciones alrededor del Partenon, muchas obras se han publicado así como millares de monumentos epigráficos y estelas funerarias en bajo-relieve. Los tres museos recién improvisados en los Propileos, en el templo de Teseo y en el pórtico de Adriano contienen ya más de mil ochocientas inscripciones, sin contar otras tantas recogidas en otras colecciones. Hay tambien medallas inéditas en la coleccion del rey y el gobierno mandó fundar un museo nacional donde se colocaran los objetos hallados, el cual ha sido descrito por el *Diario de Arqueología* de Atenas. Entre los diferentes objetos hallados merecen mencionarse el Odeon, entero elevado por Herodes Ático á la memoria de su mujer Regilla, una infinidad de estatuas y estatuillas, la mayor parte rotas; muchos fragmentos de arquitectura y escultura de estilo purísimo; broncees que atestiguan el adelanto de aquel arte bastante tiempo antes de Jerjes; estatuillas de barro que prueban que

la mitología griega procede de la egipcia; muchas inscripciones, entre las cuales una enumera las ofertas que hacia en dinero Ateneo; y el catálogo de los cuadros, de 940 vasos y de 1380 objetos de plata.

NIBBY, *Elementos de arqueología.*

Die Akropolis von Athen; ein Vortrag, in wissenschaftlichen Verein zu Berlin am 10 Februar gehalten von ERNEST CURTIUS. Berlin, 1844, en 8.º con litografías.

Πρακτικά της επι τον Ερεχθειον επιτροπης, η αναγραφη της αλφουρας καταστασεως του Ερεχθειου, γενομενη κατ' εντολην του αρχαιολογικου συλλογου, etc. Atenas, 1853, con 8 litografías.

Antigüedades de Atenas tomadas fotográficamente por A. F. Oppenheim en el otoño de 1853. Dresden, 1854.

Atenas descrita y dibujada por ERNEST BRETON: seguida de un viaje al Peloponneso. Paris, 1862.

CURTIVS y KAUPERT, *Atlas von Athen*, Berlin, 1879.

La expedición prusiana dirigida por Strack y Böiticher, conocidos por sus notables trabajos arqueológicos, aumentó considerablemente los conocimientos sobre Atenas, especialmente sobre el teatro de Baco que se descubrió todo y sobre el Erecteo. Después fué descubierta y restaurada la Acrópolis.

BEULÉ, *La Acrópolis de Atenas.*

§ 302.—**Esparta.**—Polibio que vió á Esparta en el último estado de su independenciam, nos la muestra de forma redonda, con las murallas de 48 estadios. En tiempo de la guerra persa, podia dar sólo ocho mil hombres; pero despues se aumentó mucho. El Foro es de creer estuviese en la parte llana de la ciudad, donde la curia del Senado y las salas en que se reunian los eforos, los nomofilacos y los bidieos; el pórtico persa, el templo de Julio César, el de Augusto, junto á cuyo altar se mostraba el retrato en bronce de Agias; las estatuas de Apolo Pitio, de Diana y de Latona; el templo de la Tierra y de Júpiter Agoreo; el de Minerva Agorea y de Neptuno Asfalio: el de Apolo y Juno; la estatua del Pueblo de Esparta, el templo de las Parcas cerca del cual se veia el sepulcro de Orestes y el retrato de Polídoro, la estatua de Júpiter y de Minerva Hospitalarios; la de Mercurio Agoreo que llevaba á Baco todavia niño; y el antiguo Eféreo, donde estaban los monumentos sepulcrales de Epiménides y Eforeo.

Desde el Foro partia una calle, en la que se veia la Esciade, edificio de Teodoro de Samos, donde estaba la cítara de Timoteo Milesio; y junto á la Esciade, dentro de un edificio redondo, las estatuas de Júpiter y Vénus Olimpíos.

En la comarca llamada el Platanisto, donde los efebos combatian dentro de un espacio ceñido por un euripo, á los dos lados del puente por donde se pasaba á aquel recinto estaban Hércules y Licurgo. Cerca del Platanisto estaba el héroon de Cinisca, y un pórtico, detrás del cual se veia el héroon de Alcimo, y á corta distancia los de Dorceo y de Sebrio.

Mas allá de la residencia de los Crotanos estaba la llamada Pecilo, y cerca de éste el héroon de Cadmo, el de los descendientes de Eólico y el

de Egeo su hijo. Poco distante, sobre un pequeño collado, se veia el antiguo templo de Venus, con una estatua de madera que representaba á la diosa armada: era el único templo de los antiguos compuesto de dos pisos; y en el superior, Venus tenia el sobrenombre de *Morpho*, y se la figuraba sentada con una venda en la mano y cadenas en los piés. Cerca estaba el de Ilaera y Febe, donde se mostraba pendiente del techo y envuelta en cintas la cáscara del huevo parido por Leda.

La parte llana de Esparta, que habia sido un tiempo pantanosa, conservó el nombre de Limnea de λιμνη laguna. En ella estaba el templo de Diana Ortia, y Ligodesma, cuya simulacro de madera se creia fuese el que un día se llevaron de la Tauride Orestes é Ifigenia.

§ 303.—**Olimpia.**—En la Isla de Egina es famoso el Panhelenio, cuyas metopas, que hoy existen en el museo de Munich, son testimonios artísticos de grande antigüedad.

El istmo que une al Peloponneso con el continente de la Helade es celebre porque allí se celebraban los juegos Ismicos; pero más fama alcanzan los Olímpicos. Olimpia se llama al espacio que hay en la orilla derecha del Alfeo, á unas diez y seis millas antes de la desembocadura de este rio, y á unas treinta y siete y media de Elide, consagrado particularmente á Júpiter. Segun Pausanias el bosque sagrado de Júpiter estaba plantado de olivos silvestres y de plátanos, y en medio estaba el magnífico templo de Júpiter, de orden dórico, de una piedra porosa, de setenta y cinco metros de largo, treinta y uno de ancho, y veinte y tres de alto; era obra del arquitecto Libon, y tenia el techo cubierto de mármol pentélico. Los eleos lo edificaron después de subyugar á Pisa y las aldeas del contorno. Era anfipróstilo: en el acroterio central se veia una Victoria dorada, y debajo de ésta un escudo de oro, en medio del cual estaba representada la Gorgona, en los acroterios laterales habia vasos dorados; alrededor del friso estaban colocados en la parte extrema del pórtico veinte y un escudos dorados, regalo de Mummio. Adornaban el frontispicio anterior esculturas, en medio se admiraba la figura de Júpiter, obra de Peonio de Mende. El frontispicio posterior, representaban el combate de los Lapitas y los Centáuros, obra de Alcámenes. En el pronaos estaban los caballos de Cinisca, de bronce, con trípode, tambien de bronce, donde se colocaban las coronas para los vencedores. Del pórtico superior se pasaba á la estatua sentada del númen, de oro y marfil; obra sublime de Fidias, y por una escalera de caracol se subia al techo. El pavimento del templo era de mármol blanco, salvo la parte delantera de la estatua, que era de mármol negro, con reparo ó estribo alrededor para contener el aceite que preservaba de la humedad al marfil de la estatua; con cuyo objeto estaba cubierto por una finísima cortina, adornada de recamos asirios y colorida de púrpura fenicia, regalo de Antioco.

A la derecha del templo de Júpiter se encontraba el recinto consagrado á Pelope, por Hércules de Anfítrion; plantado de árboles y ceñido de piedras, contenía estatuas. Seguía el estadio olímpico y por todas partes se veían estatuas, aros, columnas, templetos y héroes. Parece que junto al hipódromo se hallaba el gimnasio, y en éste las estatuas de Ceres y Proserpina, de mármol pentálico, sustituidas á otras más antiguas por Herodes Ático: pegadas á ellas estaban las habitaciones de los atletas cerca del Cladeo. Mas allá del gimnasio se encontraba el Pritáneo, y delante de sus puertas el altar de Diana Cazadora: en el Pritáneo mismo se conservaba, dentro de un aposento, el fuego sagrado, y á la derecha de la entrada el altar de Pan; en frente del aposento del fuego había un cenáculo, destinado á los banquetes de los vencedores olímpicos.

En el Alti, sobre todo atraía la admiración el arca de cedro, con figuras que representaban historias heroicas, acompañadas de inscripciones, y llamada de Cipselo, por haber ocultado su madre allí á este tirano de Corinto, mientras estaba en la infancia: sus descendientes la dedicaron en Olimpia. Pausanias enumera escrupulosamente las estatuas esparcidas, y en particular las de los atletas vencedores. En el recinto sagrado de Olimpia, como en el de Delfos había tesoros, dispuestos también alrededor del monte Cronio: se citan los de los sicionios, de los cartagineses, los dos de los epidamnios, los de los sibiritas, de los metapontinos, de los megareses y de los habitantes de Gela. Delante del Tecoleon había un aposento, dentro del cual, en un ángulo, estaba el altar del dios Pan.

§ 304.—**Antigüedades en otros países. Grecia.**—Ningun país de la Grecia antigua dejaba de poseer obras maestras; sin mencionar á Roma, que sacó de allí su inmensa riqueza, desde el renacimiento todas las naciones han ido á proveerse en aquel país; y sin embargo, la abundancia es tal, que los investigadores no cesan de hallar otras nuevas, como indemnización de las pérdidas experimentadas, tanto más preciosas cuanto que son originales, al paso que en las romanas se conoce siempre la imitación. Es grande su número, sobre todo en Olimpia, Delfos, Corinto y su istmo y Atenas; y si goza la Grecia de mejores días, podrá extraer de su terreno más de las que posee ningun otro museo, y más auténticas. En Egina, Corfú y otros puntos se reúnen ya colecciones.

Constantinopla no tiene muchas antigüedades, y casi todas se encierran en el hipódromo; pero en la actualidad los turcos investigan y forman colecciones. En la Macedonia, en la Tracia y en la Iliria, se encuentran fábricas ciclópicas, escasas obras de los buenos tiempos, pero muchos restos de la edad romana. Las ciudades que rodean el mar Negro tienen monumentos, hácia los cuales, de algun tiempo á esta parte se ha empezado á mostrar grande interés. Los monumentos griegos del Bósforo Cimeriano han sido ilustrados por Raoul Ro-

chette (*Antigüedades griegas del Bósforo Cimeriano*; París, 1822, con fig.) En Querson, ciudad de Crimea, que era la antigua Panticapea del Quersoneso Táurico, se han hallado tumbas muy parecidas á las etruscas, joyería de la clase de las desenterradas en Céres y un esqueleto coronado. Estas antigüedades forman la riqueza del museo de Petersburgo.

En Odessa hay colecciones; en Pola y otros puntos de Istria y Dalmacia existen restos de grande importancia, entre ellos el anfiteatro de Pola, el arco de Zara y los palacios que dieron nombre á Spalatro. Las excavaciones de Salona fueron ilustradas por el profesor Carrara, y abundan también en epígrafes. (*Sobre las excavaciones de Salona en 1848*, en las *Memorias de la Academia imperial de Ciencias de Viena*). Con las excavaciones del campo triestino se formó un museo alrededor del mausoleo de Winckelmann, y lo ilustró Kandler.

Entre cuantos ha explorado las ruinas de Troya desde Tucídides á Glasson, el más afortunado fué Schliemann; pero el griego Nicolmides Giorgio niega que la antigua Troya estuviese situada donde en la actualidad está la colina de Issarkil, distante 4 kilómetros escasos del campamento griego, pero sí cerca de la aldea turca Bounar-bachi, señalando el plano de la Troade de 10 kilómetros por 304, el curso del Simoenta y del Scamandro, el monte Ida, las colinas de Callicotone, la acrópolis de Pergamo, los sepulcros de Ereteo é Ilo y el cabo Sigeo y Reteo.

Schliemann hizo excavaciones en Orcomene y buscó el tesoro de Minias. En Pergamo se encontraron muchos objetos entre ellos 97 bajo-relieves de la lucha de los gigantes, el templo de Minerva Poliades y muchas antigüedades militares. En la isla de Chipre hizo valiosas excavaciones el conde Luis Palma de Cesnola y descubrió el templo de Golgos, su necrópolis con sarcófagos labrados, bajo-relieves funerarios y otros objetos en Salamina, Palæo, Paphos y Neo Paphos, Amatunta, Curium. En el templo de Dalis se halló una inscripción bilingüe, fenicia y chipriota que sirvió para descifrar las 33 en chipriota encontradas en Golgos.

De Creta se llevaron á Venecia muchos mármoles algunos con inscripciones que se emplearon como materiales de construcción en la basilica de San Marcos. Uno se encontró que ha sido ilustrado recientemente en el *Museo de antigüedad clásica* de 1'60 metros de altura y que contiene el tratado entre las ciudades de Latos y Olunto.

En la isla de Creta se halló una ley para la ciudad de Gortino hecha 600 años antes C. y que tiene 600 líneas, ilustrada por M. COMPARETTI en el *Museo italiano de antigüedad clásica*.

El Asia Menor que igualaba á la Grecia en riqueza de artes, la sobrepuja en cuanto á la mejor conservación de los teatros acueductos y termas. La Troade es buscada palmo á palmo; allí se descubrió Alejandria con ruinas de construcciones de

- arco, la ciudad entera de Asso, con metopas de estilo arcaico, curiosas por la mezcla de esfinges y otros animales fantásticos. Una sociedad de aficionados ingleses extendió las investigaciones á Mindo, Gnido y otras ciudades de la costa meridional. De muchas dió noticias Texier que fué enviado allí por el gobierno francés: y lo mismo De Hammer, Le Bas, Prokesch, Huyot, Hase..... Falckener buscó el templo de Efeso (1862). C. T. Newton en 1855 descubrió en el sitio donde había estado Halicarnaso, la tumba de Mausolo en la cual habían trabajado los artistas más insignes, y de ella se llevaron á Inglaterra hermosísimos restos, cuya descripción y dibujos publicó el autor del descubrimiento en su libro *The mausoleum of Halicarnassus restored in conformity with the recently discovered remains*. Lóndres, 1862 con cien láminas de colores. James Fergusson dió á luz una obra con el mismo título en la cual trató de restaurar aquella maravilla de la antigüedad, De Vogüé sacó de la Siria muchas inscripciones griegas.
- En la Frigia en 1824 se descubrieron ruinas magníficas, principalmente de un templo jónico de Azani, del cual nada recuerda la historia y que pertenece á los tiempos de la Roma imperial.
- FR. LAURENBERGH, *Enarratio Græciæ antiquæ, et UBRONIS EMMII, Vetus Græcia illustrata: in GRONOV., Thes., IV.*
- J. SPON, *Viaje de Italia, de Dalmacia, de Grecia y del Levante*. Lóndres, 1682.
- G. WHEELER, *Journey into Dalmatia, Greece and Levant*. Id., 1682.
- GUYS, *Viaje literario á Grecia*. París, 1771.
- R. CHANDLER, *Viaje pintoresco de la Grecia*. Id., 1779.
- BARTHOLDY, *Bruchst zur vâhren Kenntn. der heut Griechenland*. Berlin, 1805.
- MANNERT, *Geogr. der Römer und Griechen*, t. VII, 1812.
- H. KRUSE, *Hellas, oder geogr. antiquarische Darstellung des alten Griechenlands und seiner Colonien*. Leipzig, 1826.
- WACHSMUT, *Hellen. Althenthümer*, tomo I.
- D. CLARKE, *Travels in various countries*. Lóndres, 1814.
- H. HOLLAND, *Travels in the jonian islands, in Albany, Tessaly and Greece*. Id., 1815.
- DODWELI, *A classical and topographical tour through Greece*. Id., 1819.
- POUQUEVILLE, *Viaje á Grecia*. París, 1820.
- BRONSTADT, *Reisen und Untersuchungen Griechenland*. Stuttgart, 1826-30.
- W. LEAKE, *Travels in the Morea*. Lóndres, 1830.—*T. in the northern Greece*. Id., 1834.
- COUSINERY, *Viaje á la Macedonia*. París, 1831. *Expedicion científica de Morea*. Id., 1832.
- KLENZE, *Aphorist. Bemerkungen, etc., etc.* Berlin, 1838.
- SCHÖNWELDER, *Erinnerungen aus Griechenland*. Brieg, 1838.
- HULRICHS, *Reisen und Forschungen in Griechenland*. Bremen, 1840.
- BOULÉ, *El Peloponeso*, 1856.
- VISCHER, *Documentos epigráficos y arqueológicos de Grecia*.
- LE BAS (Felipe), *Viaje arqueológico á Grecia y al Asia Menor*. París, 1846.
- Por órden de Napoleon III, L. HEUZEY estudió la Macedonia y la Tesalia y los famosos campos de Pidna, de Farsalia y de Filipos, habiéndose publicado en 1860 *El Monte Olimpo y la Acarnania*.
- CARLOS WESCHER descubrió en Delfos una pared cubierta de más de 400 inscripciones de los tiempos de la Liga Etolia; que son una colección de actas públicas municipales que nos revelarán la vida interior de los municipios griegos, como las inscripciones de Pompeya nos han revelado la de las comunidades itálicas.
- G. B. BASILE, *La curvatura de las líneas de la arquitectura antigua y los monumentos diricostculos*, 1884.
- STEWART, *Descr. of some ancient monuments with inscriptions, still existing in Lydia and Phrygia several of which are supposed to be tombs of the early kings*. Lóndres, 1812.
- WALPOLE Y LEAKE, *Travels in various countries of the East*. Id., 1820.
- CH. FELLOW, *A journal written during an excursion in Asia Minor*. Id., 1839.
- An account of discoveries in Lycia, being a journal kept during a second excursion in Asia Minor*. Id., 1841.
- F. LENORMANT, *Investigaciones arqueológicas á Eleusis ejecutadas en el curso del año 1860*. París, 1862.
- Antigüedades del Bósforo Cimeriano conservadas en el museo imperial del Ermitajc*, 2 tomos con 95 láminas, Fettersburgo, 1855.
- JULIO LABART trató de reconstruir el palacio de Constantinopla tal como existía en el siglo x, y hace poco tiempo la embajada inglesa descubrió la columna de la serpiente y el pedestal del obelisco.
- WESTFALL, *Die griechische Musik*.—Véase nuestra *Historia Universal*, libro II, c. 4 y el § 46.
- § 305.—*Antigüedades asirias*.—De los descubrimientos hechos en Babilonia y Nínive hemos hablado en otra parte.
- En las esculturas de Korsabad aparecen siempre tan sólo el dios y el rey con símbolos divinos y los atributos de la fuerza, como en la figura 8 de la lám. 23, (ALQUEOLOGIA) donde aparece el rey ahogando un león, ó en la 10, que representa las artes de la paz.
- Se han llevado á París muchísimas esculturas de aquel palacio, y el museo de Turin posee también dos cabezas en bajo-relieve.
- Cuando los ingleses hicieron del Eufrates una vía comercial, aparecieron otras ruinas grandiosas

de ciudades babilónicas y caldeas, tan abandonadas que no quedaba de ellas ni siquiera su nombre. Tales son las de Iskeria, Tell-id, Senkerah, que Fraser dice son maravillosas por su mole y extension; la de Warkah, de la cual Loftus extrajo curiosísimas antigüedades, y la de Niffer, que el escritor Rawlinson compara con las ruinas de Babilonia. En muchos lugares los sarcófagos de barro cocido forman colinas artificiales, y alrededor se ven esparcidas ruinas de infinitos y diversos objetos.

Hoy se conocen los elementos y la gramática de la lengua asiria, clasificada entre las semíticas, y también algunos trozos de literatura, habiendo Oppert y Menant traducido varias tablillas que refieren sucesos, y principalmente la historia de Sargon, hijo de Senaquerib. En 1862 John Taylor hizo otros descubrimientos en Diarbekir, cerca de las fuentes del Tigris, y á la derecha de este rio se descubrieron las ruinas de una gran ciudad, que era Triganocerta, capital de la Armenia.

Se equivocaría mucho, dice Botta, el viajero que atravesase el Eufrates con la idea de hallar en la Mesopotamia y la Caldea ruinas semejantes á las que ha dejado atrás en el Asia Menor y en Siria. La columna, de proporciones graciosas elevándose sobre el follaje espeso del mirto, de la encina, del olivo, las gradas del anfiteatro que cubren una pendiente suave, arrancando desde el espejo azul de un golfo la cornisa ricamente esculpida: el capitel medio sepultado bajo una vegetacion exuberante, todo ha desaparecido. Aquí no se encuentra más que montecillos informes y desnudos, elevándose como colinas en el centro de una llanura árida, donde las lluvias invernales descubren á veces una enorme construccion de ladrillos, ó restos amontonados de vajilla de barro cocido.

Los monumentos de la Siria y de la Arabia pertenecen al Bajo Imperio y al griego oriental, y son insignes los templos de Balbek y los de Palmira. Uno de los monumentos más antiguos seria el que se ve cerca de Beiruth, con inscripciones geroglíficas, y que se considera colocado por Sesostris cuando recorrió el Asia como conquistador. Ernesto Renan, enviado por Napoleón III á Fenicia, encontró muchísimas inscripciones griegas en Biblos (Dgeball), pero poquísimos objetos en Tiro y Sidon.

Una gran cantidad de antigüedades hebraicas y moabitas, vasos, figuras, sarcófagos, inscripciones, fueron enviadas de la Palestina por el señor Shapira, compradas á gran precio por los museos de Berlin y Lóndres, y alabadas por los doctos. El señor C. Clermont-Ganneau demostró su falsedad y alteracion en la obra *Los fraudes arqueológicos en Palestina*, París, 1885.

§ 306.—Antigüedades en África. Egipto.—En África las ciudades de la Cirenaica han sido estudiadas y dadas á conocer recientemente, y poseemos completo el plano de Cirene, un anfiteatro, dos teatros, muchas tumbas excavadas ó erigidas; pero nada de los mejores tiempos de Grecia.

La Berberia fué explorada curiosamente después de la conquista de Argel; en Trípoli y en Túnez existen acueductos romanos; un arco en Constantina que era antiguamente Cirta; muchos sepulcros en la regencia de Argel; inscripciones en abundancia; y se determinó mejor la situacion de Cartago, que ha suministrado ya muchas antigüedades. Beulé exploró últimamente á Cartago levantando muy bien su plano, dibujado por Falbe en 1833 y corregido por Dureau de la Malle en 1835. Reconoció el sitio donde estuvo la Acrópolis con paredes de 10 metros de grueso, semejantes á las pelágicas de Etruria, y dos grandísimos puertos rectangulares. Imprimese un *Anuario* de la provincia de Constantina que informa al público de los nuevos descubrimientos.

En Paris se está reuniendo un museo de la Argelia, donde hay un mosaico descubierto en 1842, á dos kilómetros S. de Constantina, y centenares de inscripciones y esculturas, de poca importancia como arte, aunque no como monumentos.

LEON RENIER, *Inscripciones romanas de la Argelia*, París, 1855, obra que tendrá unas cuatro mil inscripciones. El mismo escritor ha coleccionado también las de la Galia pagana.

GUERIN, *Viaje arqueológico en la region de Túnez ejecutado y publicado bajo los auspicios y á expensas de Alberto duque de Luynes*. París, 1862; con una copia de la inscripcion bilingüe de Thugga.

HASE, en el *Journ. des Savants* 1837, p. 428, 648, 705, publicó algunas de estas inscripciones, contándose hoy hasta setecientas. Véase FALBE, *Excursiones en el Africa septentrional*. París, 1838; y los diarios científicos de aquella época.

En 1860 aparecieron las científicas descripciones de Cartago por el francés Beulé y el inglés N. Davis.

Boletín de correspondencia africana, publicado en 1833 por la Escuela superior de letras de Alger. *Boletín trimestral de antigüedades africanas*, empezado á publicar en 1862.

Pero atrae principalmente la atencion el Egipto. Geográficamente los monumentos se encuentran, algunos en la Nubia superior, donde floreció el Imperio de Meroe, y donde fué más absoluta la dominacion sacerdotal. En la isla de Meroe se ven aun magestuosas ruinas. Otras de estilo semejante existen en Abisinia. Un desierto de treinta millas divide de ellos los de la Nubia inferior, donde la naturaleza del terreno hizo que se prefiriesen las construcciones subterráneas y las cavernas. Los más magníficos están en el Alto Egipto, alrededor de Tebas, y pertenecen á las dinastías XVII y XVIII. Muchos aparecen incompletos; señal de que fueron pasajeras las causas que motivaban su construccion. Apolinópolis la grande ó Edfú, Latópolis ó Esneh, Ermonti y Tentira poseyeron excelentes edificios. Las ruinas de Tebas llenan un

circuito de cinco millas geográficas. Cerca del Memnonio había magníficas tumbas de reyes, abiertas en la roca, y muchas se encontraron en el valle de Biban el-Muluk.

Hablando de Medinet-Abu, al Occidente de Tebas, dice Belzoni: «Se ven dos templos separados, el primero de los cuales más pequeño es de construcción menos antigua. Al Oeste de la puerta mayor hay algunas piedras vueltas hacia arriba y cubiertas de geroglíficos, evidentemente tomadas de otro templo. El vestíbulo está rodeado por un pórtico de pilastras, que tiene á cada lado dos salas; el templo interior se halla dividido en muchas salas, que no reciben ninguna luz. En una á la derecha se eleva un templete monólito, sin geroglíficos, el cual, siendo mayor que la puerta, debió ser colocado allí antes que se construyesen las paredes del templo. Las figuras y los geroglíficos difieren de los del gran templo en la proporción de la extensión misma de ambos edificios. Al Norte del templete había un pequeño lago, actualmente lleno de tierra y de escombros, y que tal vez servía para las purificaciones. Al Sur de estas ruinas y casi en la dirección de las puertas que conducen al templo grande, se encuentra un edificio parecido á una torre cuadrada, con una gran puerta. Sobre ésta hay una habitación con una ventana cuadrada en parte: á los mismos lados se encuentran también dos puertas, la una enfrente de la otra: encima de la referida habitación hay otra que recibe la luz por dos ventanas, como las del piso bajo. A los dos lados de las ventanas se observan algunos huecos, que servían quizá para las impostas. En lo interior no se ve ningún geroglífico; la parte exterior está cubierta enteramente de ellos. Enfrente del edificio hay dos muros que dan paso á la puerta.

»A unas cien toesas hacia Oeste se eleva el gran templo: vastos propileos preceden á un patio, cuyos muros están llenos de geroglíficos, profundamente grabados. La entrada, adornada por el mismo estilo, conduce á otra. El gran patio, que es el primero, está circuido por ambos lados de pórticos, sosteniendo al de la derecha siete pilastras, que tienen delante algunas figuras colosales; y el de la izquierda se apoya en ocho columnas coronadas por capiteles que figuran el loto. Hermosas esculturas representando combates, hombres, carros, prisioneros, ofrendas, sacrificios é iniciaciones, adornan las paredes de este patio; sus geroglíficos están más en relieve que todos los que he visto en otras construcciones egipcias. Hay algunos en que las figuras conservan muy bien los colores, particularmente en el techo encima de los capiteles. Por último, al fin del segundo patio, una puerta introduce en el peristilo, desde donde se pasa á lo interior del templo; pero estas partes del magnífico monumento se encuentran hoy soterradas, y algunos casuchos sarracenos coronan el montecillo que los cubre. El muro exterior de estas ruinas está adornado de esculturas que repre-

sentan asuntos históricos, como combates terrestres y marítimos, la caza del león, procesiones de prisioneros, y varios emblemas nacionales. Toda la ciudad me parecía reedificada dos ó tres veces, pero siempre con los restos de los monumentos anteriores.»

Muchos eran también los monumentos en el Egipto central é inferior, si bien las frecuentes devastaciones de invasores y el establecimiento de nuevas ciudades, hizo que desapareciese gran parte de ellos. En el Egipto central estaba el lago Meris, el laberinto, las pirámides y un templo. Allí se alzaba Menfis, y cerca de ellas las pirámides de Gizeh, que son las más elevadas entre las treinta y nueve que aun subsisten, todas en el Egipto central y á la izquierda del Nilo. En el oasis de Ammon se encuentran asimismo ruinas de templos y catacumbas.

Los templos no tenían la unidad interior de los griegos, sino que á semejanza del de Jerusalem, eran un agregado de edificios, sucesivamente añadidos. Guisaba á ellas una hilera de esfinges, ó de carneros colosales ó de columnas. Delante del templo suelen encontrarse capillas, dedicadas á las divinidades inferiores y en especial á las tifónicas. La puerta principal á menudo flanqueada por dos obeliscos, se abre entre dos macizos á modo de torres piramidales. Sigue un vestíbulo circuido de columnas, de templos accesorios, y de las habitaciones de los sacerdotes. Se pasaba desde este primer propileo á otro que conducía á un pronaos, sala de columnas, ceñida de muros é iluminada al través del techo. Contigua estaba la capilla ó naos, más baja, sin columnas, dividida frecuentemente en varias criptas ó habitaciones, con pilastras monólitas que sostenían ídolos ó momias de animales.

A pesar de tantas columnas, los egipcios no conocieron el templo péripetro de los griegos; pero un muro debía encerrar las columnatas, ó si las columnas eran exteriores, se unían por una especie de balaustrés ó pedestales (*plutei*), á guisa de muro horadado. Hasta los postes de las puertas están unidos con el fuste de las columnas.

Los muros son de asperon, verticales por dentro, en escarpa por fuera, de manera que desde el pié cuentan á veces de subida hasta ocho metros, y el edificio tiene apariencia piramidal; la superficie plana de las paredes está guarnecida siempre por un astrálogo, sobre el cual se eleva la cornisa con alero poco saliente y debajo una moldura redonda. El alero suele ser doble, y el espacio entre ambos tiene esculturas figurando basiliscos. La cornisa sirve de parapeto al plano horizontal del techo, formado de vigas de piedra, cruzadas, y ladrillos unidos.

Pudieran llamarse aquellos templos un gran libro abierto á la veneración de todo el pueblo, para que veneren allí las historias santas que lo cubren todo.

Los palacios de los reyes son imitaciones de los templos, como sus estatuas de las de los dioses.

Sólo que las salas hipóstilas son más vastas, y los aposentos interiores, destinados á la habitacion, más variados y anchos. En el palacio colosal de Carnak se suceden cuatro propileos, un hipóstilo de 318 pies de largo y 159 de ancho con 134 columnas, de las cuales las mayores tienen metros 22'75. Tal debia ser el famoso laberinto, tal el Osimandias. Del palacio de Carnak dice Belzoni lo siguiente: «Una de las figuras colosales del segundo propileo, más allá del camino de las esfinges que conduce al gran templo, es de piedra calcárea durísima; mide 29 pies desde la cabeza hasta el extremo del asiento, y al pié de este encontré una figura de mujer sentada, de 7 pies de altura, representacion quizá de Isis. Las magnificas ruinas del templo de Carnak, vistas de lejos, no aparecen más que como una vasta confusion de propileos, peristilos y obeliscos que elevan su cúspide sobre los céspedes de las palmas. Al fin del sendero se extienden anchos propileos, que conducen á crujías interiores, donde se ven inmensos colosos sentados á los dos lados de la puerta, á modo de gigantes encargados de custodiar la santa mansion, y desde allí se pasa al verdadero santuario.

»¿Cómo describir lo que sentí á la vista de aquella selva de columnas, cubiertas de figuras y otros adornos desde la cima á la base, con los capiteles de forma graciosa, cual es la del loto, y que agradan á pesar de su gigantesca mole? ¿á la vista de aquellas puertas, de aquellas paredes, pedestales, arquitrabes, en fin, de todo el edificio lleno de figuras simbólicas, grabadas ó esculpidas en bajo relieve, y que representan procesiones, batallas, triunfos, ofrendas, fiestas y sacrificios, y todas relativas sin duda á las costumbres, á los usos y á la historia del antiguo Egipto? Sumergido en profundas meditaciones no advertí el rápido curso del astro que habia visto elevarse; las masas de las ruinas no estaban iluminadas ya sino por sus últimos rayos, cuando saliendo de mi abstraccion conocí era tiempo de salir de la sagrada ciudad. Volví á Luxor al anoecer, y habiendo entrado en la cabaña de un árabe, este me cedió parte de su habitacion, y me dió una estera para que descansase: ¡qué contraste entre aquella pobre choza del moderno habitante del Egipto, y los palacios inmensos del Egipto antiguo!»

§ 307.—Comparaciones.—Los franceses de la expedicion á Egipto han tratado de comparar aquellos edificios con los de otros paises, mostrándonos su superioridad, al menos en extension.

«Los monumentos griegos propiamente dichos, construidos bajo el gobierno de Pericles, cuando Atenas era libre y prosperaba, no pueden compararse en extension con los de Egipto. El antiguo templo de Teseo, los edificios más estimados por los antiguos, como los Propileos y el Partenon son poco extensos; al último está construido con poca diferencia segun las mismas dimensiones que el templo de Carnak, teniendo ambos casi doble alto que ancho.

»Los monumentos de la Magna Grecia, no son más comparables que los de Atenas, por lo que respecta á la extension, con las grandes construcciones del Egipto. El mayor templo de Pesto tiene 192 piés y 4 pulgadas de largo, y 86 piés y 2 pulgadas de ancho; el pequeño 172 piés y 4 pulgadas de longitud.

»En el gran siglo de la Grecia, los atenienses construyeron templos de cortas dimensiones. que revelaban exquisito gusto; pero durante la dominacion romana, Atenas vió elevarse con esplendor edificios que al mérito de la pureza de la ejecucion y de la armonía en todas las partes, unieron además colosales dimensiones. El Júpiter Olímpico trae á la memoria uno de los mayores edificios de los romanos, el cual no es conocido al presente más que por las descripciones que han hecho de él Pausanias y Vitrubio. Si hemos de prestar fe á su testimonio, estaba encerrado en un vasto recinto. Era, pues, uno de los monumentos que pudieran cotejarse mejor con los de los egipcios; siendo de sentir que los viajeros no hayan descubierto vestigios que permitan la comparacion.

»El palacio de Carnak, sin contar los accesorios que de él dependen inmediatamente, cuenta 358 metros de largo y 110 de ancho, excediendo por tanto con mucho al templo del Sol. Y además ¡qué diferencia en el modo de llenar los espacios! El templo del Sol subsistia solo y como aislado en medio de su vasto recinto, y las paredes del palacio de Carnak encierran una serie de edificios contiguos, que no dejan, por decirlo así, ningun vacío en una inmensa superficie.

»No se cuentan en Tebas menos de ocho obeliscos monólitos, cuatro de los cuales subsisten aun íntegros, y son de prodigiosa altura; diez y siete átrios de colosal dimension, con 750 columnas, casi todas intactas, entre ellas algunas de diámetro igual á la columna Trajana. Véanse aún en Tebas 77 estatuas monólitas, la menor de las cuales excede de las proporciones naturales, y las mayores miden hasta 18 metros de elevacion. El circuito de las ruinas de Palmira cuenta 1,572 metros, esto es, casi lo mismo que el de las de Carnak; pero Carnak no era sino una parte de la ciudad de Tebas, cuyo circuito total puede haber contado de 14 á 15,000 metros.

»Roma todavía encierra las ruinas de muchos templos, entre los cuales pueden citarse los de Júpiter Stator, Júpiter Tonante, Antonino y Faustina, el Sol y la Luna, y el de la Paz mandado construir por Vespasiano; pero ninguno es comparable, en extension, al del Sur en Carnak. El Panteon, el Coliseo, los teatros, las termas tienen una magnificencia extraordinaria. Una sola sala de las termas de Diocleciano tiene 58'50 metros de largo y 24 de ancho, y sin embargo están léjos de igualar las dimensiones de la sala del peristilo de Carnak, que cuenta 102'50 metros de longitud y 57 de anchura.

»La cúpula de San Pedro mide 137 metros de

altura, elevacion que casi iguala la de la gran pirámide de Menfis. Tiene esta basílica en su mayor extension, 218 metros y 155 de anchura. Una grande herradura y dos galerias, cuya direccion es algo oblicua con respecto á la fachada, sirven de entrada á aquel magestuoso edificio, y aumentan considerablemente su extension, que de este modo sube á 497 metros; sin embargo, cuenta 36 menos que la distancia comprendida entre las esfinges que preceden á la entrada del Oeste del palacio de Carnak y la puerta oriental.

»El palacio de Caserta mide 301 metros de largo, y casi otro tanto de ancho, diferenciándose poco, segun se ve, del palacio de Carnak. El Escorial de España tiene de largo 287 metros, y de ancho 261 hallándose todo lleno de paredes y edificios. Versalles es en Francia el único monumento comparable á los de Carnak; pues desde la sala de la ópera hasta el invernáculo de los naranjos, cuenta 414 metros.

»En Palmira y Balbek, se encuentran ruinas de monumentos tan magníficos, que han podido considerarse como el último esfuerzo del poder humano antes de que la antigua capital del Egipto fuese mejor conocida. ¿Quién no se llena de admiracion al leer las relaciones de los viajeros acerca de las maravillas que encierran aun aquellas ciudades, un tiempo tan florecientes y hoy tan asoladas? ¿Quién no ha oido con asombro, que en Palmira, situada en un lugar rodeado por todas partes del desierto, existen ruinas de tal magnificencia, que la imaginacion puede apenas concebirlas? El gran templo del Sol está comprendido en un recinto de 246 metros de ancho, y sostenian sus grandes galerias y vastos pórticos 364 columnas de 1'40 de diámetro, ó sean 4 piés y 4 pulgadas, y de 15'50 metros, ó sea 48 piés de altura. Este templo presenta escombros en una extension de 60 metros de largo y 42 de ancho. El pórtico y el péristilo están formados de 41 columnas de mármol blanco, con más de 16 metros de altura. Las dimensiones colosales de estos monumentos no es lo que excita más admiracion, sino las excelentes esculturas que cubren los frisos, las cornisas y los artonados, y los ricos adornos que decoran las guarniciones de las ventanas y de las puertas.

»Palmira se hace admirar sobre todo por sus largas calles de columnas de un solo trozo de mármol; existen cuatro órdenes, y las calles corresponden á las tres aberturas de un hermoso arco triunfal: éstas ocupan en longitud 1,229 metros, y van á parar á un magnífico sepulcro, formando vastos pórticos, adornados de gran cantidad de estatuas y de inscripciones monumentales. El menor número calculable de columnas es de 1,450, y en pié quedan únicamente 129. Carnak puede oponer á tan gran magnificencia sus muchas calles de estinges, que ocuparían, colocadas unas después de otras, 2,925 metros; y una sola tiene 2,000 metros de longitud; no comprendian menos de 1,000 esfinges, de las cuales subsisten todavia

cerca de 200. Estos colosos contienen mucho más material, y requirieron un trabajo mucho mayor que el de todas las columnas reunidas de los pórticos de Palmira. Es verdad que Palmira muestra aún otras ruinas imponentes, y gran número de columnas, entre ellas muchas de un solo trozo de granito; pero también Carnak, aunque no sea sino una porcion de Tebas, comprende otros restos de templos, de magníficas puertas, y más de 40 estatuas monólitas y colosales. Palmira tiene dos columnas triunfales de 19 metros de altura; y las grandes columnas de Carnak cuentan 22 metros, y forman calles.

»Palmira tiene sepulcros cuya magnificencia se encarece. Son torres cuadradas de 4 á 5 piés, de mármol blanco, y decorado de ricos adornos y de figuras de hombres y mujeres en relieve. Esparcidas acá y allá en el valle que conduce á Palmira, anuncian con esplendor sus magníficas ruinas. El aspecto de aquellos fúnebres monumentos deja en el ánimo vivas y profundas impresiones; pero ¿exceden de las que se experimentan penetrando en aquel misterioso valle, donde están abiertas las tumbas de las antiguas dinastias de los reyes tebanos?

»Los mayores sepulcros de Palmira tienen cuando más 15 metros de longitud, y casi otro tanto de anchura y 23 de elevacion: la gruta mayor del valle de los sepulcros en Tebas no cuenta menos de 111 metros de profundidad. Si las tumbas de Palmira se distinguen por la nobleza y elegancia de las esculturas, las de Biban-el-Muluk son dignas de observacion por la multiplicidad y verdad de los cuadros; no hay allí ninguna pared cuyas esculturas no brillen aun hoy con los más vivos y relucientes colores.

»No es posible pronunciar el nombre de Palmira, sin que las ideas se refieran á la ciudad de Balbek, su rival en grandeza y en magnificencia. Nos bastará recordar que encierra los restos de dos magníficos templos, los cuales reunen á colosales dimensiones tanta riqueza de esculturas como Palmira. El menor y mejor conservado tiene 83 metros de largo y 37 de ancho; las columnas miden de altura, comprendiendo la base y los capiteles, más de 16 metros con el fuste y se componen de tres pedazos. El gran templo, que es el más arruinado, ocupa una longitud de 96 metros, y su anchura no llega á la mitad de esta suma. El recinto que circunda el templo, cuenta 299 metros de largo y 136 de ancho con vasto pórtico, gran patio octógono, y un segundo patio de forma rectangular, con galería.»

Todos los edificios son más anchos que altos, aun comprendiendo las pirámides que son los monumentos más altos del mundo. Realistas en algunos animales, pero nunca en el hombre con cabezas de bestias y bestias con cabezas humanas. Todo simbólico, ideal, fundado en la fe, no en la imitacion de la verdad. Sin embargo hay gran verdad etnográfica.

De las antigüedades egipcias hablamos extensamente en la *Historia Universal*, libro II. Actualmente Maspere explora las localidades menos importantes que Mariette había descuidado.

H. JOLOWICZ, *Bibliotheca aegyptiaca*. En esta obra están dispuestos por categoría todos los escritos publicados desde 1857 respecto de las siguientes materias: 1.º topografía; 2.º historia natural; 3.º lengua; 4.º religion y mitología; 5.º matemáticas y cronología; 6.º numismática; 7.º historia; 8.º agricultura; 9.º arquitectura; 10 ciencias y artes egipcias; 11 museo de Alejandria; 12 misceláneas.

§ 308.—Antigüedades en Italia.—La Italia es, bajo algunos aspectos, aun más importante que la Grecia, á causa de las civilizaciones tan diversas que han pasado por su suelo. Abundan allí los monumentos pelásgicos ó ciclópicos (§ 50): siguen las obras etruscas, al principio limitadas á la Etruria propiamente dicha, pero que hoy se excavan tambien en Velitra de los volscos, en Preneste de los latinos, en parte de la Umbria, en la Campania á orillas del Pó (§ 121) y hasta en los Alpes. La primera coleccion abundante fué la que en 1828 Luciano Bonaparte, príncipe de Canino, reunió á orillas del rio del Fiora (*Arenixia*), donde presume estuvo la necrópolis de Vulci: él mismo explicó los hermosos vasos descubiertos que después fueron vendidos al museo Británico. Candelori y Feoli continuaron las excavaciones, y con ellas se enriquecieron los museos de Berlin, Munich, Leiden, el del rey de Holanda, además de las colecciones de muchos particulares y de algunas ciudades en Italia, como la Guarnacci y la Franceschini en Volterra, la Venuti en Cortona, la Ansidei, la Oddi, en Perusa, la Buccelli en Montepulciano, la Ruggeri en Viterbo, el camposanto de Pisa, el museo Gregoriano en Roma, el museo Nacional y las colecciones de Jatta y Santagelo en Nápoles, etcétera. En esta última es de admirar principalmente la cantidad de vasos de formas extravagantes, que prueban gran riqueza de imaginacion. Sobre este punto discurriremos ampliamente en nuestra *Historia de los italianos*, cap. III.

El templo toscánico tenia el techo de madera y estaba decorado con esculturas, las más de las veces de barro y alguna en bronce. Continuáronse usando en Grecia, Sicilia y Egipto las esculturas y estatuas de barro, aun en el apogeo del arte. Los simulacros monumentales se hacian tanto en plástica, como en madera, metal y marfil.

Del arte etrusco no queda más que una columna de piedra, pero muchísimos monumentos de barro.

En 1842 se encontró en Luni un templo toscánico, con bellísimos relieves ornamentales plásticos, divinidades griegas y las niobes de un fronton. La dactilioteca de Luni tiene piernas y orejas.

Las colonias griegas de la Magna Grecia y en la Sicilia, dejaron una mina de monumentos. En Agrigento debia ofrecer un magnífico espectáculo á los naturales aquel puerto coronado de sorberbios edificios, donde cada dios tenia un templo; y tres de éstos aun subsistentes, atestiguan su esplendidez.

El de la Concordia es el más insigne monumento de la isla, muy semejante al Partenon. El de Júpiter Olímpico por el atrevimiento de la construccion y la grandeza de las proporciones, se juzgaba igual al de Diana de Efeso. Las columnas dóricas tenian 20 metros de elevacion y 4 de diámetro, pudiendo estar un hombre en las estrias como en un nicho. En un fronton se veia esculpido el combate de los Gigantes, á lo cual debió el título; en el otro la toma de Troya.

Selinunte, colonia de Ibla, al Oeste de Agrigento, fué destruida por Annibal, sobrino de Amilcar, doscientos cuarenta años despues de fundada; y así, templos descubiertos allí hace pocos años, prueban una antigüedad por lo menos contemporánea de los más vetustos monumentos arquitectónicos de Atenas. Selinunte tomó su nombre del peregil que prospera en sus contornos y que llevaba en su escudo. Estaba situada á orillas del mar al mediodia de la isla en una vasta llanura dividida por un valle donde hoy se estancan las aguas pluviales y que llaman Tierra de las Pulgas. Todavía si se la mira desde el cabo Granitola, se la cree una gran ciudad; pero acercándose se observa que todas son ruinas, aunque tan gigantescas que cambian la melancolia en estupor y la fantasia se complace en reconstruir con aquellas masas enormes y aquellas inmensas rocas edificios que parecian hechos por una generacion de gigantes. En efecto *pilares de gigantes* eran llamados por el vulgo del cual probablemente no eran conocidos hasta que un terremoto removiendo profundamente el suelo, sacó á la superficie aquellas columnatas. La atencion de los anticuarios tardó mucho en fijarse en estas ruinas; y en la alta colina próxima al mar que parece fué la antigua Acrópolis, se emprendieron excavaciones que sacaron á luz templos dóricos, en el mayor de los cuales, períptero exastilo, sobre 17 columnas descansaba un entablamento con un friso dórico, entre cuyos triglifos habia preciosas metopas anteriores en siglo y medio á las de Egina que se tenian por las más antiguas de Grecia. Estos templos son siete y están paralelamente dispuestos sobre dos colinas, todos, excepto el menor rodeados de columnas dóricas nacientes, fuertemente unidas á la fábrica y con el arquitrabe muy saliente y más con motivo de las molduras que sostienen el fuste. En dos de estos templos, una doble fila de columnas sostienen el pórtico á la entrada y el pronaos cerrado á modo de vestíbulo, y las paredes de la celda prolongadas sin pilastras ni columnas; disposiciones que se encuentran solamente en los monumentos egipcios. Uno de ellos es el tercero en anchura que erigió la antigüedad, así como el segundo es el de Agrigento y el primero el de Diana en Efeso.

En las metopas mencionadas que están hechas de toba gruesa y representan á Hércules con los Lapitas, á Perseo con Medusa y otras escenas mitológicas, la monotonia de las cabezas en perfil plano sin conocimiento del escorzo las barbas eu

punta, los ojos hendidos á la manera de pájaros, las bocas, los cabellos, los paños indican la manera ritual que copia tipos convencionales en vez de copiar la naturaleza, y la transición entre el arte egipcio y el arte griego. El primero predomina en las metopas más antiguas; dos se acercan á los mármoles de Egina; y en las otras cinco las diversas posiciones y el plegado de los paños muestran un arte que se encamina á tomar el movimiento ordenado y la representación ordenada de la clásica Grecia. Sin embargo, en general las obras plásticas de la isla de Sicilia no alcanzaron la grandiosidad arquitectónica ni abandonaron jamás el arcaísmo.

De Sibaris, ciudad tan célebre por su valor y cultura, ni aun el sitio se acierta entre el Crali y el Coscile; las excavaciones dieron muy escaso resultado y el único monumento consiste en bellísimas medallas.

Si examinamos á Siracusa encontraremos obras más elegantes y formas más redondeadas; y además de los sepulcros y de los templos, y de un pedestal de 125 pasos de longitud que sostiene una ara oblonga llamada de Hieron II, que tenía cornisa dórica, se descubrió no hace mucho el acueducto que proveía copiosamente de aguas á la isla Ortigia, pasando bajo el mar y bajando á la profundidad de cerca de 35 metros, de tal suerte que el punto á donde han llegado hoy las excavaciones está 3 metros bajo el nivel del mar. Por consiguiente ya el arte moderno no podrá jactarse con razón de ser el primero en haber abierto un camino bajo el Támesis, pues que ya en tiempos antiquísimos el arte siracusano conducía las aguas bajo el puerto Laccio; y el mito de Alfeo que enamoró de la ninfa Aretusa venía del Poloponeso por camino subterráneo á encontrarla en Ortigia, *incorruptarum miscentes oscula aquarum*, tendrá su explicación histórica. El anfiteatro, que forma una elipse muy prolongada y que está construido en parte con grandes piedras y en parte cortado en la roca fué probablemente obra de los romanos para uso de la colonia allí establecida pues que sería desproporcionado para la antigua población. Con más perfección estaba fabricado el teatro que según Diodoro Sículo era el más insigne de Sicilia; y situado en el punto más populoso de la ciudad, ofrecía á los espectadores la vista del mar, del gran puerto, de la isla Ortigia, de las hermosas campiñas regadas por el Anapo y de los mejores edificios de la población. Igualmente maravillosas son las catacumbas que serpentean por muchas millas bajo Acradina, Tiche y Nápoles, dando por el número de los muertos testimonio de la inmensa población de aquella ciudad.

En Solunto son abundantísimas las memorias fenicias, griegas y romanas.

Solunto; Recuerdos históricos y arqueológicos de ANTONINO SALINAS. Palermo, 1835.
Antiguos monumentos de Siracusa, explicados por

M. G. CAPODICCI. Siracusa, 1816; 2 tom.; pero principalmente las obras del duque de SERRA DI FALCO.

No falta que admirar en Catania, si bien muchos monumentos continúan sepultados bajo la lava; como el teatro construido con grandes piedras sin cemento, el templo de Céres y tantos otros edificios cuyos restos extraídos por la magnificencia de Paterno príncipe de Biscari forman uno de los más ricos museos.

También hay subterráneos y esculturas gigantes en el Lilibeo, tumba de la Sibila de Cumas, reedificado después por los árabes con el nombre de Marsala, esto es, puerto de Dios, y desde hace poco tiempo célebre por la elaboración de vinos que ha establecido allí una sociedad inglesa.

Además el teatro de Taormina es magnífico y de un lado presenta un declive que baja hasta el mar Jonio y del otro la cuesta que sube hasta el vértice humeante del Mongibelo. Las estatuas, columnas y vasos que le adornaban cayeron destrozadas ó fueron á enriquecer la iglesia moderna; y las bóvedas y los nichos artificiosamente dispuestos para multiplicar la voz de los actores no repiten ya más que el grito de admiración de los extranjeros y el gemido de los naturales.

En muchas iglesias de Sicilia existen sarcófagos y adornos antiguos; pero las obras plásticas no igualan la esplendidez arquitectónica; sin embargo, hay varias de estilo antiguo.

En el antiguo reino de Nápoles, bastaría nombrar á Herculano y Pompeya. Herculano á seis millas de Nápoles, en una eminencia próxima al mar, bañada por dos ríos y ceñida de pequeñas murallas con puerto y castillos, estuvo habitada primero por los oscos, luego por tirrenos y pelasgos; tres generaciones antes de la guerra de Troya, y últimamente por los samnitas. En los autores puede seguirse su historia hasta el consulado de Régulo y Virginio, cuando en 5 de febrero del año 63 de J. C., un terremoto le causó muchos menoscabos. Era este precursor de las erupciones del Vesubio, volcán silencioso hacia mucho tiempo y que el 23 de Noviembre de 79 reventó con furia cubriendo de lava ó de piedrecillas las tierras de los alrededores. Entonces quedó sepultada Herculano por la lava, y por las piedras Pompeya, pequeña ciudad á nueve millas de la primera, fundada por los mismos pueblos, y llamada así quizá de *pompein* enviar, porque se enviaban muchas mercancías por el Sarno á cuya embocadura estaba situada. Los habitantes lograron salvarse casi todos; y calmado el espanto volvieron á hacer excavaciones para sacar de las antiguas casas lo mejor que contuviesen: sábase que Alejandro Severo extrajo columnas, estatuas y mármoles.

Así permanecieron hasta 1713, cuando Manuel de Lorena, príncipe de Elbeuf, buscando mármoles para hermosear una quinta suya en el Grana-tello cerca de Resina, se empeñó en abrir un pozo

que casualmente iba á parar al teatro de Herculano. No tardó en sacar de allí columnas y estatuas que envió, parte al príncipe Eugenio de Saboya, parte al rey Luis de Francia y parte debió ceder al gobierno, el cual quiso reservarse tales excavaciones. Sólo en 1738 se empezaron éstas con juiciosa curiosidad; y su importancia fué causa de que el rey Carlos VII, mandase colocar en un museo, junto á su palacio de Portici cuantos objetos se encontrasen, donde no tardaron en atraer así el estudio de los anticuarios. Sólo que Herculano está situada debajo de la gran villa de Resina, y excavándola, ésta correría riesgo de arruinarse. Por lo cual se limitaron las excavaciones que dieron no obstante incomparables riquezas; y algunas partes, después de escudriñadas, se volvieron á llenar.

Las antigüedades de Herculano. Nápoles, 1757-92, 9 tomos. Los primeros individuos de la Academia Herculanense, fueron Mazzocchi, Zarillo, Carcani, Galliani, Ronca, Ignara, Paderni, Panura, Castelli, Aula, Monti, Bajardi, Giordano, Valletta, Pratiello, Cercati, Della Torre, Tanzi; é hicieron la edicion de aquellas antigüedades á costa del rey, dándola de regalo. Después Monseñor Marcelo Venuti, el abate Ridolfino su hermano, el cardenal Quirini, Marfei, Gesnero, Anton Francisco Gori, Mateo Egipcio, el abate Martorelli, Juan Bautista Passeri, el padre De Rossi, el padre Paoli, el dibujante Cochin, el arquitecto Bellicard, el abate Sain-Non, etc., explicaron aquellas y otras antigüedades. W. HAMILTON: *Relacion de los descubrimientos hechos en Herculano y Pompeya, con la historia de estas ciudades.* Edimburgo, 1887, 2 tomos. Quaranta, Janelli, Guarini, Avellino, Rossi, Fiorelli y otros continuaron allí la gloria de Mazzocchi y Passeri.

Poco antes (1689), una excavacion fortuita habia hecho conocer á Pompeya. Colocada á mayor distancia del Vesubio, la lava no llegó hasta ella pero sí las piedrecillas; de modo que no experimentó la accion del fuego y pudieron conservarse mejor sus casas, sepultadas hasta el techo: además, como se encuentra en el campo, lo único que detiene las excavaciones es el cuidado de no echar á perder nada, y de pasar por el tamiz la tierra que se va extrayendo.

En Pompeya se ven frecuentísimas restauraciones de un reciente trastorno, y del terremoto da testimonio la inscripcion hallada en el templo de Isis: N. POP DIVS N. F. CELSIVS ÆDEM ISIDIS TERRÆMOTO CONLAPSAM A FVNDAMENTO P. S. (*pecunia sua*) RESTITVIT, HVNE DECVRIONES OB LIBERALITATEM CVM ESSET ANNORVM SEX ORDINI SVO GRATIS ADLEGERVIT. Se disputó si debía leerse *sexdecim* ó *sexaginta*, pareciendo que debía entenderse *sex*. La adulación no cuenta los años.

En qué estacion ocurrió la ruina de Pompeya,

se ignoraba, hasta que hace poco tiempo se descubrieron flores de granado, lo que indujo á creer que fué sepultada la ciudad en uno de los meses de junio ó julio. Ultimamente se tuvo la idea de conservar los esqueletos y los huesos que se encuentran para tener noticias etnográficas. Las excavaciones principiadas en 1755, continúan diariamente descubriéndose siempre objetos nuevos: allí se encuentra al vivo, la representacion de la vida antigua, no sólo en cuanto á las artes, sino mucho más tocante al gobierno interior de las familias. Así, pues, los pormenores que suministran ambas ciudades, pueden encarnar el cuadro de que Roma no presenta más que los contornos en grande. Se ha descubierto un gran palacio con doble peristilo, mosaicos y frescos, y una tahona donde se conservaban todavía el grano, la pala y la tienda con 82 panes y el cajon con 500 monedas. Las excavaciones se hacen con precipitacion, desde la revolucion de aquel país, dirigidas por el señor Fiorelli.

Fausto y Félix Nicolini, han comenzado una nueva ilustracion de Pompeya y de sus monumentos.

Du Theil, sostiene que Pompeya existia aun en tiempo de Trajano, y que fué destruida á fines del siglo v. Lo refuta DE HOFF, *Gesch Veränderungen der Erdoberfläche*, 1824, parte II, p. 195-199.

Véase el cap. 34 del libro VI de nuestra *Historia Universal*.

Las actas de dicha academia, y las varias descripciones que se han dado de las antigüedades de Herculano y Pompeya; pero más aún la vista del museo Borbónico donde tanta riqueza se halla reunida, son el mayor auxilio para la ciencia de que tratamos; de ahí el haber tenido que citar á menudo aquellas y éste. El museo Borbónico, rico en todo, particularmente en bronce, no tiene rival. Insignes estatuas son el Mercurio, el Fauno, las Bailarinas, la familia Balbo, la Venus Calpiga. El Elio Aristides, ó como otros dicen, el Esquines, es seguramente una de las mejores que nos ha legado la antigüedad. Cuando se ven las obras maestras antiguas, no pueden menos de lamentarse las restauraciones hechas de tiempo en tiempo; tanto agrada encontrar intactas las que son producto de recientes excavaciones, lo mismo allí que en el palacio de Letran de Roma. Tambien abunda la union de obras de oro y vasos preciosos, aunque no tanto como en el gabinete de medallas de París. Por el contrario, es única su coleccion de pinturas al fresco, por no habernos transmitido otras que éstas la antigüedad, y porque nos muestran los adornos interiores de las casas. Hay gran número de vasos pintados, y entre ellos son preciosísimos el de la Casandra y las Bacantes, el de las Amazonas, el de Arquemoro, el de Tereo; además piedras grabadas, vidrios, barro cocidos, mosaicos, la papiros de Herculano, un gabinete de obscenidades: tambien allí se reunie-

ron las vajillas volscas del museo Borgiano de Velletri. Contiene asimismo los muebles y utensilios más curiosos de la civilización sícula é italo-griega y cada día va aumentándose á consecuencia de las continuas excavaciones y de los descubrimientos casuales.

Toda la costa de Nápoles á Miseno es un museo no interrumpido; notándose principalmente los templos de Pozzuoli y su anfiteatro, la piscina, los sepulcros. Además, es magnífico en extremo el anfiteatro de Cápua: en Benevento hay un arco triunfal; otros en diversos lugares. Más adentro están las famosas piedras de Pesto; ruinas dóricas de un templo exástilo en Metaponto; otras en Tarento, Crotona, Locris, donde se encontraron los hermosísimos brazales de una armadura, que lleva impresa la batalla de las Amazonas.

En el talon de la bota itálica, hoy pobre de cultivo y de habitantes, florecieron los mesapios que poseían muchas ciudades, como en el litoral adriático Gnatia (*Fasano*), Brindis, Valecio, (*Baleso*), Otranto; en el golfo de Tarento la ciudad que le da nombre; Nereto, (*Nardo*), Alezzio (*Alizza*), Ucento; en lo interior Celio, Uria, Rudie (*Ruggie*), Vaste (*Basta*). De vez en cuando contribuyen con algunos objetos á la arqueología.

En 1848 se encontró cerca de Agnone una lámina de bronce, sin duda antigua con veinte y siete líneas por una parte y veinte y tres por la otra, en arco, donde se enumeran unas veinte divinidades indígenas, no mezcladas aún con las griegas: Júpiter, custodio del comun, y regulador de los trabajos diarios; Panda, guardiana de las cosechas; Geneta, que presidia á los nacimientos; Hércules, custodio de los límites y de la propiedad.

Omitiendo citar los autores más antiguos, véanse: FR. BLUME, *Iter italicum*.

TARGIONI TORZZETTI, *Relacion de algunos viajes á Toscana*.

HASE, *Nachweisungen für Reisende in Italien*.

DOROW, *Viaje arqueológico á Etruria*.

STACKELBERG, *Alteste Denkmäler der Malerei, oder Wandgemälde aus den Hypogäen von Tarquinii*, 1827.

BISCARI, PATERNO, *Viaje por todas las antigüedades de la Sicilia*.

HOUEL, *Viaje pintoresco de las islas de Sicilia, de Malta y de Ltpari*.

HITTORF Y ZANTH, *Arquitectura antigua de la Sicilia, ó coleccion de los más interesantes monumentos arquitectónicos de las ciudades y pueblos más notables de la antigua Sicilia*.

DUQUE DE LUYNES Y SERRADIFALCO, *Antigüedades de Sicilia*.

SAINT-NON, DENON, PARÍS, *Viaje pintoresco de Nápoles y Sicilia*.

PANOFKA Y GERARD, *Neaples antik Bildwerke*. Stuttgart, 1828.

FAUSTO Y FELIX NICOLINI, *Museo Borbónico, y*

Las casas y los monumentos de Pompeya dibujados y descritos. 1854.

DE JORIO, *Sobre las excavaciones de Herculano y plano de Pompeya*.

RAOUL-ROCHETTE, *Coleccion de pinturas de Pompeya, la mayor parte de objetos históricos litografiados en color, y publicados con la explicacion arqueológica de cada pintura, y una introduccion sobre la historia de la pintura entre los griegos y entre los romanos*. Paris, 1844, en fólío.

RAOUL ROCHETTE Y BOUCHET, *Coleccion de edificios inéditos de Pompeya*.

GELL, *Pompeya*. Lóndres, 1816 y 1830.

ERNESTO BRETON, *Pompeya descrita y dibujada*. Paris, 1854.

W. ZAHN, *Die schönsten Ornamente und merkwürdigsten Gemälde aus Pompej. Herculanium und Stabia, nebst einigen Grundrissen und Aussichten*. Berlin, 1826-56. Con notas de Otofredo Müller, F. F. Welcher.

W. TERNITE, *Vandgemälde aus Pompej und Herculanium*, 1828 y sig.

J. OBERBEK, *Pompeji in seinen Gebäuden alterthümern und Kunstwercken*. Leipzig, 1856.

G. FIORELLI, Además de los *Monumenta epigraphica pompejana*, dió un gran plano de Pompeya á $\frac{1}{333}$ del natural en 42 pliegos de más 9 metros en cuadro, y una *Pompejanarum antiquitatum historia quam ex codicibus MSS et á schedis diurnisque quæ in publicis aut privatis bibliothecis servantur*. R. ALCUBIERE, C. WEBER, M. CIZIA, J. CARCOLES, etc. Nápoles, 1860. El primer tomo (1861) comprende las excavaciones hechas desde 1748 á 1818. Publicó tambien una guia de Pompeya. En 1879, en el décimo octavo centenario de la destruccion de las ciudades vesubianas, se publicó un volúmen: *La region enterrada por el Vesubio*, que contiene una coleccion de monografias, la mayor parte de asunto arqueológico.

LUIS GRIMALDI, *Estudios arqueológicos sobre la Calabria. Ultra segunda*. Nápoles, 1845.

G. C. CONMESTABILE, *Excavaciones, monumentos, museos y enseñanza de la ciencia de las antigüedades en Italia*. Florencia, 1874.

FRANCISCO LENORMANT, en 1882, recorrió la Italia meridional, é hizo descubrimientos que publicó en las *Notas á través de la Apulia y la Lucania*.

BONSTETTEN, *Viaje sobre la escena de los seis primeros libros de la Eneida*, 1804.

GASTON BOISSIER, *El país de la Eneida*. 1884.

Cinco ó seis leguas entre Ostia y Laurento, son el teatro de los hechos virgilianos.

En Gozo, existen vestigios del templo de los Gigantes: que algunos suponen antediluviano.

La Cerdeña presenta muchos edificios ciclópicos, especialmente los nuragos; y allí se encuentran muchos sepulcros abiertos en la piedra viva.

El museo de Cagliari posee una rica colección de ídolos fenicios encontrados en las llanuras de la isla, por lo común, cerca de aquellos monumentos.

Boletín arqueológico sardo, dirigido por J. SPANO. Cagliari, 1855 y siguientes (2.ª serie publicada por HECTOR PAFS. En 1884 salió á luz un tomo, y las obras de Alfonso La Marmora.

La primitiva Roma de los ramnenses, estuvo situada en el collado Palauzio situado en frente del collado Saturnio, y habitado ya por los sabinos en un recinto que estaba apenas una milla cuadrada con cuatro puertas, *Romana*, *Mugonia* y dos más de las cuales no sabemos el nombre. Rómulo la rodeó de murallas. Numa Pompilio (ya se le considere como hombre ó como dinastía) extendió aquel recinto encerrando en él además el Capitolino y la parte más próxima del Quirinal, y añadiendo la puerta *Carmental*, que se llamó luego *Maldita*, desde que salieron por ella los trescientos fabios. Tulo Hostilio ciñó también el Celio para colocar allí á los vencidos albanos. Después Anco Marcio colocó á los latinos en el Aventino, cercándolo de murallas. Lucio Tarquino desecó el Velabro, pantano en la cavidad entre el Palatino, el Aventino y el Capitolino; y meditaba levantar una nueva muralla que llevó luego á cabo Servio Tulio, agregando el resto del Quirinal, y los collados Viminal y Esquilino, de suerte que comprendió siete collados, quedando el Janículo al otro lado del Tíber á modo de ciudadela.

La muralla de Servio se extendía por el cerro de los collados, empezando á la izquierda del Tíber en el Foro Olitorio, junto al teatro de Marcelo; y por el lado septentrional de la fortaleza Capitolina bajaba al sepulcro de Cayo Bíbulo; después por el valle que separa el Capitolino del Quirinal, subía á lo alto de éste hacia las Cuatro Fuentes, desde donde seguía el collado á lo largo del circo de Flora, inclinándose luego hacia la moderna puerta Salaria. Allí principiaba el áger ó fortificación con foso y terraplen que continuaba por la altura que domina los collados Quirinal, Viminal á Esquilino, hasta el arco de Galieno donde el áger concluía. Entonces después de bajar el Esquilino, la muralla subía sobre el Celio junto al palacio de Letran, y luego por la punta meridional del collado, en que ahora está San Estéban Rotondo, descendía entre el Celio y el Aventino; coronados los cuales, alcanzaba de nuevo al río en el punto donde estaban y están aún los depósitos de la sal. Al otro lado del Tíber, los muros se desviaban del río en dos líneas rectas para unirse con la ciudadela janiculense de Anco Marcio. El circuito se calcula en ocho millas, esto es, 12,900 metros.

Tenia veinte y tres ó veinte cuatro puertas: la *Flumentana* junto al río; la *Triunfal*, por donde entraban los vencedores, tomando la vía Sacra hacia el Capitolio y la *Carmental* y la *Ratumena* á las faldas del Capitolino; la *Fontinal*, en la altura occidental del Quirinal; otra en el mismo collado,

junto al palacio pontificio; la *Salutare* en la cima del propio collado, donde hoy están las Cuatro Fuentes; una cerca de los puertos de Salustio; la *Colina*, en que tenían principio las vías Salaria y Nomentana, y fuera de la cual se encontraba el campo Maldito; la *Viminal* en la quinta Negroni; la *Esquilina* cerca del arco de Galieno, desde donde partían las vías Prenestina, Labicana y Tiburtina, la *Querquetulana* en la vía Labicana, junto á San Pedro y San Marcelino; la *Celimontana*, junto á San Juan de Letran; la *Capena*, origen de las famosas vías Apia y Latina, se abría entre el Celio y el Aventino; la *Nevia*, en la encrucijada de las vías Aventana y de Santa Balbina, conducía á los bosques Nevios, acostumbrado refugio de los malhechores; la *Radusculana*, bajo la iglesia de San Sabas, á la falda meridional del Aventino; la *Lavernal*, sobre el Aventino; la *Naval*, al lado del baluarte de Paulo III; la *Trigemina*, donde está el arco de la Salaria; llamada así porque tenía tres hornos. Las de la parte occidental son inciertas.

Dentro y fuera quedaba un espacio sagrado con el nombre de *Pomerio*, que no se podía edificar ni cultivar. Sila y César extendieron el Pomerio, mas no ensancharon la muralla.

La ciudad se dividía en cuatro regiones ó tribus: *Suburbana*, *Esquilina*, *Colina* y *Palatina*.

El antiguo recinto de Servio fué dividido por Augusto en catorce regiones, y eran:

1. Al Sur, *Puerta Capena*, donde estaban el templo de *Honor* y de la *Virtud* ó de Baco, el de Marte extramuros, las termas de Severo y de Comodo.

2. La *Celimontana* en el monte Celi o, con la casa de los Laterani, la *Mica Aurea* fundada por Domiciano, las escuelas de los gladiadores y el pequeño campo de Marte.

3. *Isis* y *Sepapis* en el valle entre el Celio, el Palatino y el Esquilino, con las termas de Trajano y de Tito, la casa áurea de Neron, las grandes vías Suburra y Carince, el Coliseo capaz de ciento veinte mil espectadores.

4. *Vía Sacra* entre el Esquilino, el Palatino y el Quirinal. Sus monumentos eran los templos de la Paz, de Roma, de Antonio y Faustino, el coloso de Neron, los arcos triunfales de Tito y de Constantino, la Vía Sacra, la Maldita, la Sandalaria donde están los libreros.

5. Los *Esquilinos* comprendían parte del Esquilino y el Viminal, con los monumentos del *Castrum Prætorium*, la casa y los jardines de Mecenas, el arco de Galieno y el *Vivarium*, encierro de las fieras para el anfiteatro.

6. *Alta Semita* en el Quirinal, donde estaban las termas de Diocleciano y de Constantino, los templos de Quirino, del Sol, de Flora, de la Salud, los jardines de Lúculo, de Salustio, etc.

7. *Vía Lata* entre el Quirinal y el campo de Marte, con el Foro Saurio, el pórtico de Constantino, etc.

8. *Forum Romanum* entre el Capitolio, el Palatino y el Tíber. En el Foro, dice Maruchi, estaban las basílicas más insignes, los templos más venerados, las columnas y los monumentos honorarios de aquellos grandes hombres que habían hecho temido el nombre romano. La fama de este sitio no cesó al caer el Imperio, por el contrario aun en los días de la dominación bárbara y después de la bizantina continuó siendo el centro civil de la ciudad, y tal vez lo fué en el octavo y noveno siglo, luego que los papas hubieron obtenido el dominio temporal, pues, en efecto, algunas reuniones para las elecciones pontificias se celebraron entre los restos del antiguo comicio donde surgían ya las iglesias cristianas; y los mismos papas en las grandes solemnidades cabalgaban majestuosamente entre las ruinas de los antiguos edificios, pasando bajo los arcos triunfales de Severo y Tito.

Merece, pues, grandísima veneración el Foro y en todo tiempo fué estudiado, pero estando lleno de ruinas y de nuevas construcciones no se podía determinar bien la planta y los varios lugares, como se consiguió después de las excavaciones de Pio VII, Leon XII y Pio IX y de las más importantes hechas después.

En 1850 Pio IX ordenó escavar la via Appia, empezando algo más allá de la tumba de Cecilia Metella y en una extensión de 22 metros, de modo que se hallaron una gran cantidad de monumentos sepulcrales que adornaban dos márgenes de la calle, con bellas inscripciones y notables obras maestras, algunas de las cuales son del siglo IV de Roma; con infinita variedad de formas y magnitud, desde la pirámide hasta la estela, desde la capilla al simple sarcófago; unas apenas salientes del suelo, otras elevadas en dos ó tres pisos, con caracteres toscamente grabados en el peperino ó elegantemente bajo bellos fríos de mármol. El rey de Italia mandó despejar todo el Foro, en cuya operación no sólo se hallaron toda la via sacra, la curia Hostilia, las basílicas Emilia y Julia, el extenso y apartado Comicio, los varios barrios y calles, el templo de Vesta, de los Castores y otros indicados ya por Becker, Detlefsen y Canina, el de Antonino y Faustino, sino también una infinidad de fragmentos arquitectónicos, inscripciones pluteas, bases y otros objetos.

Otros templos adornaban la colina que pasando bajo el arco de Septimio concluía en el Capitolio, monte dividido en dos que en la actualidad son llamados Montecapriño y *Aro cali*; en el primero de ellos se levantaba el famoso templo de Júpiter, en el cual un solo techo cubría las tres capillas de Júpiter Juno y Minerva. En el Foro estaba el Miliario aureo donde están indicadas las distancias de las principales ciudades, el templo de Vespasciano, las tribunas y unidas á él estaban los otros foros de César Augusto, Trajano, etc. (1).

9. *Circus Flaminius* en la parte más septentrional, con el mausoleo de Augusto, el Panteón de Agripa, el teatro de Balbo, el anfiteatro de Estatilio Tauro, el teatro de Marcelo, la curia de Pompeyo, la *Villa pública*, donde se verificaba el censo y se recibía á los embajadores extranjeros.

10. *Palatium* con el palacio imperial comprendía todo el Palatino.

11. *Circus maximus* entre el Palatino y el Aventino.

12. *Piscina Publica* entre el Aventino y el Celio, donde están los termas de Caracalla.

13. *Aventinus* que cerraba el *Amilustrum*, donde se hacía la revista de las tropas.

14. *Trans Tiberim*, donde estaban los jardines de Neron, la mole de Adriano, las termas de Aureliano.

Roma creció en magnificencia y extensión en tiempo de los emperadores; tanto que Aureliano la rodeó de nuevas murallas de ladrillos, cuales se ven aún en muchos puntos, y que giraban por espacio de 12 millas. El objeto principal era ceñir los nobilísimos edificios alrededor del campo de Marte, de suerte que separándose de la izquierda del río junto á la puerta Flaminia, circuía hácia Oriente el Pincio, luego el Quirinal, el Viminal, el Esquilino, el Celio, el Aventino, y extendiéndose para abrazar el Testaccio, tocaba en el río: al otro lado giraba mucho más á fuera de la moderna puerta Portense, desde donde, subiendo el costado meridional del Janículo, iba á parar á la puerta de San Pancracio, para bajar á la Septimiana; así no fué ya la ciudad de los siete, sino de los diez collados. Las murallas de Aureliano fueron restauradas por el emperador Honorio en los primeros años del siglo V, por Belisario en el VI y después por otros papas. El Vaticano, no cercado de murallas hasta el pontificado de Leon IV, formó la Ciudad Leonina.

El nuevo recinto de Roma contó unas 15 millas, sin hacer mérito de los arrabales, con 37 puertas, de las cuales partían 31 vias militares, 8 puentes, 215 caminos mayores, 19 Foros, 400 templos, 5 naumaquias, 14 acueductos, 36 arcos de triunfo, 50 colosos, infinidad de teatros, odeones, curias y estatuas.

Roma es un museo continuado, á causa de sus muchas ruinas: todo tiene allí el sello de la grandeza, y á cada paso se encuentran obras maestras, ó á lo menos memorias, epígrafes y fragmentos; de consiguiente, allí está la verdadera resistencia del arqueólogo, allí se formaron los que han alcanzado mayor fama. Pero ni aun los lugares se hallan bien comprobados; y en la situación de muchos edificios una crítica sagaz ha podido

estudiada sobre las ruinas del siglo V al XV (Roma, 1885) en la que brillantemente se aprovechó de las muchas inscripciones esparcidas en la ciudad eterna para encontrar ó acertar los acontecimientos más característicos.

(1) HORACIO MARUCHI, *Descripción del Foro Romano*. Roma, 1883. Además escribió la *Historia de Roma*

vencer muchas preocupaciones del vulgo docto y popular. Se encuentra mayor cantidad de antigüedades en la parte que fué abandonada, y donde las casas modernas no han ocupado el puesto de las antiguas. No sólo cada region, sino cada monumento ha tenido explicaciones especiales.

Los jardines de Farnesio en el Palatino fueron comprados por Napoleón III, que mandó también hacer en ellos excavaciones, las cuales sacaron á luz tesoros de arte, estando en la parte más antigua de la ciudad. Allí se encontraron muchos restos del recinto primitivo de la *Roma cuadrada*, y también de los edificios más antiguos del Palatino, como el templo de Cibeles y el de Júpiter venedor.

Del palacio de los Césares, construido en el mismo monte, se pudo también determinar la disposición y la forma, habiéndose descubierto numerosas ruinas de la casa de Tiberio, de Calígula, de la edificada por los Flavios y de la parte añadida por Séptimo Severo.

Desde 1870 empezó en Roma un gran movimiento de edificación, construyéndose nuevos barrios para la creciente población, y las excavaciones necesarias á este objeto produjeron insignes descubrimientos arqueológicos.

En el monte Esquilino, en donde se extiende una gran parte del nuevo ensanche, se hallaron numerosos restos de una antigua necrópolis, anterior quizás á la verdadera Roma, es decir, concierne á los primitivos habitantes de aquellas toscas aldeas latinas y sabinas, que después fueron reunidas por Rómulo. Encima de los restos de esta necrópolis se halló otra de los tiempos de la Roma republicana, y en ella se reconocieron los famosos *puticoli* recordados por Horacio *hoc miseræ plebi stabat commune sepulchrum*. Sobre las tumbas republicanas aparecieron los restos de sepulcros más ricos de la edad imperial, y entre éstos numerosos columbarios aun intactos, con todas sus inscripciones; como los de la familia *Statilia* cerca de la puerta mayor. Sobre estos fúnebres restos se veían muros de ladrillos y reticulares, que indicaban los tiempos imperiales. Se vió así que todo el vastísimo campo esquilino fué transformado en los fastuosos días del Imperio en un conjunto magnífico de quintas nobilísimas y de deliciosos jardines. Y entre los edificios que lo decoraban deben mencionarse una gran sala ricamente adornada de frescos y estatuas, la cual fué considerada un *odeo* ó pequeño teatro de los jardines de Mecenas.

También se descubrió allí mismo un gran muro fortificado de Servio Tulio, es decir, el famoso *agger*. Conocíase apenas de éste algun mísero resto y hoy se admiran largos lienzos bastante bien conservados desde la puerta *Collina* (ministerio de Hacienda) hasta la puerta *Esquilina* (arco de Galién). El lienzo ó trozo más imponente es el próximo á la estación del ferrocarril, donde se abría la puerta *Viminal*. Del mismo recinto de Servio Tulio se descubrieron otros restos á lo largo de la

via nacional y allí se halló la única puerta que sobrevive entre las muchas de aquel antiquísimo muro, esto es, la *puerta fontinal* (en el interior del palacio Antonelli).

Los trabajos para el encauzamiento del Tíber y para la construcción de nuevos puentes han contribuido también á los descubrimientos. Al cortarse la orilla derecha del río cerca de la Farnesina se encontraron restos de nobles habitaciones romanas con pinturas murales de estilo perfecto, con bustos marmóreos y estatuas de gran valía. En la orilla del río se descubrieron muchos cipos terminales con antiguas inscripciones que indicaban el confin entre el campo público y el privado. En el fondo del Tíber deben estar enterrados tesoros, estatuas, inscripciones que allí cayeron de los edificios cercanos y ya se han encontrado bastantes reunidos en un museo *Tiberino*. Al construir los cimientos de un nuevo puente, se halló una estatua bellísima de bronce que representa á Baco coronado de hiedra que se apoya en el tirso. Es la tercera estatua de bronce que en el espacio de pocos meses (año 1885) se ha encontrado, habiéndose hallado otras dos al construirse un nuevo teatro bajo el Quirinal, de admirable arte griego, y que representan dos atletas en reposo.

El gobierno italiano ordenó una vasta excavación en el Foro romano, el sitio más célebre de la antigua ciudad y donde estaban reunidas sus más gloriosas memorias. Estaba en gran parte enterrado y sólo se descubrían aquí y allá algunos vestigios de templos y de antiguas murallas; pero hoy se puede admirar toda el área desembarazada de las ruinas y lo que aun queda de la basílica Julia ó tribunas del templo de los Castores, de Vesta, de Julio César, los rostros desde donde hablaron los más insignes oradores y legibles inscripciones á los hombres más famosos de la antigua Roma. Hace poco (1884) volviéronse á emprender las excavaciones en el Foro y se halló la casa habitada por las vírgenes vestales, en cuyo pórtico se encontraron las estatuas con las inscripciones honorarias de las grandes sacerdotisas (*virgines vestales maximæ*).

También junto á la puerta Salaria se han encontrado los constructores con monumentos de la mayor importancia, entre ellos una cámara sepulcral que contenía algunos grandes cipos marmóreos elegantemente tallados, en los cuales están grabados los epígrafes que recuerdan á los propietarios del noble sepulcro; los *Calpurnios Pisones Frugios*, gente nobilísima enlazada con los *Licinios Crasos*, mencionados muchas veces por los escritores. Las inscripciones más importantes se refieren á un *M. Licinio Craso Frugio* cónsul en el año 27 antes de J. C. y legado de Claudio en la Mauritania, á un hijo de éste que llevaba el nombre de *Pompeyo Magno* porqué su madre descendía del gran rival de César, á *L. Calpurnio Pison*, su hermano que pocos días fué César en el efímero reinado de Galba y á *C. Calpurnio Cra-*

so, cónsul en el año 87 y desterrado por Trajano.

Pocos años después se descubrió un monumento colosal en travertino de forma redonda y de 35 metros de diámetro, es decir, el doble del famoso mausoleo de Cecilia Metela, con una inscripción por la cual sabemos que pertenecía á un rico caballero romano del tiempo de Augusto, *Marco Lucilio Peto*, tribuno de los soldados y prefecto de los artesanos y de la caballería.

En tiempo del Imperio de Roma se convirtió en centro de todas las supersticiones de los numerosos pueblos sometidos y al lado de los templos de Júpiter y Marte se alzaron edificios consagrados al culto de Isis, de Mitra, y otros. El mayor templo de Isis en Roma estaba cerca de la Minerva, lo que ha sido recientemente confirmado por inscripciones descubrimientos, como un obelisco cubierto de geroglíficos puramente egipcios, entre ellos el manifiesto del faraon Ramses I de la 19 dinastía, una esfinge con los nombres y los títulos del rey *Amasis* de la 26 dinastía saítica, dos cinocéfalos que adoran el sol de la época del rey Nectanebo, algunas columnas historiadas y otros objetos menos importantes.

En 1865 se encontró en el Esquilino un subterráneo dedicado á Mitra, perfectamente conservado, con lucernas de bronce y de barro cocido aun en su sitio y la estatua del dios persa *tauroctono* en el acostumbrado atavío de cumplir el sacrificio simbólico inmolando el toro.

En Roma más que en ninguna parte puede estudiarse la historia antigua y media. Son riquísimos los archivos del Vaticano, del Capitolio, de *Sancta Sanctorum*, de la Propaganda y tambien los de los capítulos, monasterios y parroquias. Son preciosas las bibliotecas Vaticana, Corsini, Chigi, Barberini, Casanatense, Angélica y hoy la de Victor Manuel en el Colegio romano formada con las librerías de los conventos suprimidos.

Gran atención consagraron los pontífices al engrandecimiento de la biblioteca Vaticana, ya embelleciéndola, ya colocando en ella famosos literatos Assemani, Allacci, Contelori, Olstenio, los dos Marini, Mai.... Del Archivo secreto, hecho público por el pontífice Leon XIII, y del cual tantos han copiado millares de documentos para todos los países, De Rossi dió recientemente el catálogo de los manuscritos y de las colecciones de la Vaticana (1).

En ningún país son tan numerosos y ricos los museos. El del Vaticano no tiene igual. En tiempo de Benedicto XIV apenas habia reunidos algunos restos para adorno del palacio; en la actualidad se compone del Pio Clementino, al cual se

añadía el nuevo brazo de la galería de las estatuas, el salon de las musas, la gran sala redonda, el aula de cruz griega, la sala de la biga y la larga galería de los candelabros. Todo el mundo conoce el Apolo y el tirso de Belvedere, el Laocoonte y los monumentos antiquísimos de los Escipiones y las demás rarezas de aquella insigne colección. La más docta ilustración es la de E. Q. VISCONTI, *El museo Pio Clementino*.

El museo Gregoriano de monumentos etruscos, que es lo más precioso que puede verse, tanto por la cantidad, como por la elección, orden y conservación de los objetos de alta importancia histórica ó artística. Allí se ha reunido cuanto andaba diseminado por las ciudades de Todi (*Tuder*), Bolsena (*Vulcinium*), Cervetri (*Cære*), Norcia (*Nursia*), ó en colecciones particulares; de consiguiente, puede dar idea cumplida del arte etrusco. Primero se encuentran los trabajos más toscos, tumbas sencillas y groseras con figuras mal hechas y oblongas, de pliegues duros y paralelos, semejantes á los egipcios, como las muchas negras halladas en las tumbas primitivas, excepto el peinado, pues llevan el cabello recogido detrás de la cabeza en una bolsa, como se usaba hace ochenta años, ó lo dividen en trenzas que caen sobre el pecho y llegan hasta los talones. Muchas urnitas de alabastro estaban destinadas á las cenizas, con bajo-relieves incorrectos: se trabajaban en Chiusi, Perugia y principalmente en Volterra, por la facilidad de tener alabastro. Algunos grupos representan acciones que carecen de sentido. Las estatuillas y los bustos son retratos, menos frios que los egipcios, á veces tambien amanerados, y con gran relieve de músculos y huesos. Los bajo-relieves están grabados con mucha inteligencia, á menudo en laminillas cuadradas para adorno de las habitaciones, y ya participan algo del gusto griego; eran muy buscados en Italia y Grecia, hasta que Fidiás desvió el arte de la simple imitación de la naturaleza, dirigiéndole al culto de lo bello, difundido en Roma por la conquista de la Magna Grecia. Es tambien importante la colección de los vasos pintados que hoy se llaman *italo-griegos* más bien que etruscos. Son varios centenares de todos estilos y tiempos, enriquecidos con la representación de diferentes hechos mitológicos.

Hay estatuas capaces de rivalizar con las griegas, especialmente la de un guerrero de bronce, encontrada en Todi; joyas verdaderamente únicas extraídas de un sepulcro de Cervetri; otras preciosidades de las excavaciones de Toscanella, Camposcala, Tarquini, Bomarzo; copias de las pinturas que adornan los sepulcros de estos lugares, y la exacta imitación de uno de ellos, con la distribución de los sarcófagos y los vasos, y con los dos leones á la entrada, como se hallaron en Vulci. Sólo las menudencias de oro valen 400,000 pesetas; y muestran que los etruscos sabían trabajar con delicadeza el oro en hojas, en hilos, en trenzas; hilaban tambien el vidrio y hacían esmaltes; y

(1) *La Biblioteca vaticana y el catálogo de sus manuscritos*. Roma, 1884. Actualmente la Biblioteca vaticana enriquecida con nuevos códices, ha sido hecha más accesible á los estudiosos por Leon XIII, aumentado el número de los escritores y en ella se preparan grandes trabajos históricos y literarios.

hay copas adornadas con bajo-relieves de gusto asiático. Añádase á todo esto, carros, braseros, un tocador de señora con los enseres necesarios. Si tanto se sepultaba, ¿cuál no debía ser la riqueza? Fué ilustrado este museo con la gran obra hecha imprimir por el papa Gregorio XVI, con el título de *Museo gregoriano etrusco*, en 2 tomos en fólío.

En la primera sala del museo egipcio fundado por el papa Gregorio XVI hay ordenadas cajas de momias de la 22 dinastía magníficamente pintadas con variados colores y cubiertas de largas inscripciones geroglíficas. En la sala de los monumentos se admiran las estatuas de *Ramsés II* (19.^a dinastía), de su madre *Tuaa*, de la diosa *Pascht* y de la familia de Tolomeo, y dos admirables leones del tiempo de Nectanebo. Sigue después una colección de los vasos fúnebres llamados *canopes*, un altar para libación del rey *Totmes III* (18.^a dinastía) y muchas estatuillas de naoforos, entre ellas la celeberrima de *Uta hor suten*, sobre la cual está narrada en caracteres geroglíficos la conquista del Egipto por los persas en el reinado de Cambises. Allí hay también una bella colección de papiros fúnebres del famoso libro de los muertos, con figuras pintadas y dentro de los armarios se custodian ídolos, amuletos, utensilios domésticos, ornamentos sagrados y joyas, y además una serie de estelas funerarias con diferentes representaciones, un fragmento con el manifiesto del rey *Sifta* que parece ser el faraon del Exodo y dos inscripciones importantes, una de *Totmes III* y la otra de *Rama-ka*, su hermana. Son especialidades de este museo los monumentos egipcios de imitación, encontrados en la quinta de Adriano cerca de Tívoli.

Puede competir con el Vaticano el museo fundado por Gregorio XVI en el palacio de Letran, con el gran mosaico de los atletas de las termas de Caracalla, la estatua de Sófoles, las decoraciones arquitectónicas del Foro Trajano y además de muchas otras esculturas los monumentos mitrácicos encontrados en las excavaciones de Ostia.

En el piso superior fué reunido por orden de Pio IX un insigne museo de antigüedades cristianas con las inscripciones y los sarcófagos procedentes de los antiguos cementerios cristianos, distribuidas científicamente por De Rossi.

Las excavaciones de las catacumbas, que continúan anualmente á cargo de la Santa Sede, han devuelto á la piedad de los fieles las tumbas de los mártires más célebres, las cuales desde hace muchos siglos yacían bajo las ruinas y hoy el piadoso viajero puede nuevamente orar en las criptas de los papas y de Santa Cecilia en el cementerio de San Calisto, en la de Santa Petronila en la via Ardeantina, en la basílica de San Hipólito cerca del Agro Verano y en tantos otros santuarios de los tiempos heroicos del cristianismo. Al salir de las catacumbas se le presentan insignes basílicas cristianas venerandas por su antigüedad y preciosas por sus monumentos, como San Clemente, Santa

Prudenciana, Santa Práxedes, Santa Inés y ciento más que fueron más ó menos restauradas y embelecidas.

El museo Kircheriano es célebre por la colección de la moneda primitiva (*æ s grave*), y por muchas antigüedades itálicas de vasijas y espejos. En la actualidad hay en él un museo etnográfico. El museo de la quinta Albani dispuesto por Winkelmann, y hoy de Torlonia, es famoso por las obras arcaicas de arte griego, entre ellas la Leucotea y por el gran número de bustos y hermes con inscripciones griegas. Un museo no menos importante ha formado recientemente Torlonia cerca del palacio Corsini y en él ha reunido los monumentos hallados por él en las excavaciones de Porto. El museo de la quinta Ludovisi contiene la Juno colosal, el grupo del bárbaro moribundo y el de Telémaco y Penélope. La galería de la quinta Borghese fué trasladada violentamente á París por Napoleon que la unió al Louvre, pero sus propietarios han continuado formando otra de mucho valor, en la cual entre numerosas estatuas, cipos y otras antigüedades, se observa el más bello y grande mosaico relativo á los espectáculos del anfiteatro.

El museo municipal de Roma fundado en el Capitolio á fines del pasado siglo, tomó incremento desde el 1870 por los recientes descubrimientos, y ahora se está construyendo un nuevo museo municipal en la cima del monte Celio cerca de la antigua iglesia de los santos Juan y Pablo.

También el gobierno italiano ha comprendido la necesidad de fundar un museo gubernativo, y será establecido probablemente en las grandes salas de las termas Dioclecianas.

Muchas quintas de ricos contienen estimables monumentos y particularmente sarcófagos historiadados con figuras y cipos con inscripciones sepulcrales, y hasta casas privadas encierran epígrafos y fragmentos, y por fuente un antiguo sarcófago.

El marqués Campana recogió gran cantidad de vasos y sobre todo de oro y abrió dos columbarios cerca de la puerta Latina, formando la colección más notable entre las reunidas por particulares y que se hizo desgraciadamente famosa por un proceso criminal, por el que el museo fué embargado para pagar la deuda que el propietario había contraído en el monte de Piedad. Estaba dividido en XII clases: La I comprendía 4,000 vasos pintados. La II, objetos etruscos y romanos de bronce, hierro, plomo. La III, 1,200 joyas, medallas y monedas. La IV, 3,000 trabajos en plástica. La V, vidrios fenicios, romanos, etruscos. La VI, pinturas etruscas y romanas que son 45, mientras el museo Vaticano no tiene más que 6. La VII, estatuas y esculturas que son 600. La VIII, 434 cuadros bizantinos y de las primeras edades. La IX, pinturas posteriores al 1500. La X, mayólicas pintadas. La XI, mayólicas de relieve y bajo-relieves de mármol. La XII, varios objetos etruscos y romanos y curiosidades en marfil, hueso, etc. Después que

muchos objetos fueron vendidos á Inglaterra por 125,000 pesetas y á la Rusia por 625,000; la Francia compró el resto del museo, compuesto de 10,345 objetos, por 4.364,000 pesetas.

La Capranese es rica en piedras grabadas. Otras posee la Kestner.

Se cree que Roma posee sesenta ó setenta mil estatuas, y el primero que lo dijo debió ser Barthelemy, autor del *Viaje de Anacarsis*, pero el número no llega á la décima parte.

A la *Beschreibung der Stadt Rom* precede un catálogo de todas las descripciones de Roma, empezando por el *Curiosum urbis Romæ*. En cuanto á la parte artística, los antiguos monumentos con figuras están descritos por Gherard; Platner habla de los mármoles y piedras empleadas en los edificios antiguos de las basílicas y del palacio Vaticano; de la biblioteca y del archivo todos los colaboradores. La parte topográfica fué combatida por J. BECKER, en el *Manual de las antigüedades romanas*. Leipzig, 1843, y también por Canina, Nibby, Brunn; Götting: el inglés Dyer, después de estudiar los lugares examinó las contradictorias opiniones. Pedro Rosa publicó un mapa exacto del antiguo Lacio. La guía italiana más usada es la del marqués Melchiorri y la nueva edición de la de Nibby, corregida por Loscher.

J. H. WESPAL, *Dio römische Kampagne in topographischer und antiquarischer Hinsicht*. Berlin, 1829.

VICENTE BALLANT, *El palacio de los Césares ilustrado*. Roma, 1828.

PIALE, *Disertaciones académicas XXIV* (sobre la topografía de Roma, 1832-34; en sentido paradójico. RIVA, *Del antiguo sitio de Roma, y Palatium ó sea el principio de Roma*.

Anales del Instituto de correspondencia arqueológica; y Actas de la Academia romana de arqueología. Se pueden también consultar respecto á los monumentos de Roma. GELL, *The topographie of Rom and its vicinity*. Londres, 1834.

C. FEA, *Misceláneas y observaciones sobre el restablecimiento de la via Apia*. Roma, 1835.

NIBBY, *Roma en 1838, Análisis histórico-topográfico del mapa de Roma*, 1837.

CANINA, *Exposición topográfica de Roma antigua, y viaje anticuario en los contornos de Roma; Análisis histórico-topográfico del mapa de los alrededores de Roma. Mapa de la campiña de Roma*, 1845; *Exposición topográfica de la primera parte de la via Appia y otros escritos en el Instituto arqueológico*.

BORMANN, *Alltätinische Chorographie und Stadt geschichte*, Halle, 1852.

DYER, *Dictionary of greek and roman geography*. Londres, 1856.

LÉVELL, *Plano de Roma en tiempo de Augusto y de Tiberio*, 1847.

JACOBINI, *Memoria sobre las excavaciones de la via Appia hechas en 1851*.

KUDSCHEIT, *Tab. geograph. Italiæ antiquæ*. Berlin, 1851.

J. J. AMPÈRE, *La historia romana en Roma*. París, 1861.

E. MUENTZ, *Los monumentos antiguos de Roma en la época del Renacimiento*, 1884.

ERNESTO DESJARDINS, *Ensayo sobre la topografía de Lacio*. París, 1856. Además de la descripción de los lugares contiene la geografía física, el trazado de los caminos y de los acueductos, etc.

La más desordenada, pero al mismo tiempo, la más amplia colección de noticias acerca de Roma y de todas las antigüedades, principalmente aunque no únicamente

eclesiásticas es el *Diccionario de erudición histórica* de CAYETANO MORONI, concluido en el año 1861 en 100 tomos.

Vasta colección de disertaciones respecto de Roma publicó el Ministerio de agricultura en 1879 con el título de *Monografía de la ciudad de Roma*.

Otras noticias respecto de Roma y sus monumentos hay en el tomo VI del *Corpus inscriptionum latinarum*, en el *Boletín arqueológico comunal* y en las *Historias romanas* de BONGHI y de MOMMSEN. Para las antigüedades cristianas es muy importante la *Roma subterránea* del comendador DE ROSSI, las *Inscriptiones christiana urbis Romæ sex prioribus Ecclesiæ sæculis positæ*, 6 tomos, y su *Boletín de arqueología cristiana*.

DE ROSSI, *Planos iconográficos y de perspectiva de Roma*. Roma, 1879.

PAUL ALLARD, *Hist. de las persecuciones durante los dos primeros siglos segun los documentos arqueológicos*. París, 1885.

MARQUARDT, y MOMMSEN, *Handbuch d. römischen Alterthümer*. Tomos publicados I, II, IV, V, VI, VII.

JORDAN, *Tiorma urbis Romæ regionem XIV*. Berlin, 1874 (edición de los fragmentos del célebre plano capitolino).

Topographie der Stadt Rom in Alterthum. Berlin, 1871 y 1878.

GILBERT, *Geschichte und Topographie der Stadt Rom*. Tomo I, Leipzig, 1884.

WESTROPP, *Handbook of Archeology*.

SMITH, *Dictionary of Greek and Roman antiquities*. Londres, 1877.

Está en publicación el *Diccionario de las antigüedades griegas y romanas de los señores DAREMBERG y SAGLIO*. A la erudición paleográfica de Roma pertenecen las *Inscripciones antiguas dolíares* que Cayetano Marini había reunido y que ahora aparecen aumentadas, ordenadas y comentadas por obra de Rossi, del doctor Enrique Dressel y del abogado José Gatti. Roma, Salviucci, 1885.

La lengua latina es la más estudiada por los arqueólogos, y suministra inscripciones á toda Europa, y hasta á los desiertos del África (1). La atención se ha dedicado mucho recientemente á las demás lenguas itálicas.

LANZA, *Ensayo de lengua etrusca y otras antiguas de Italia*. Roma, 1789.

VERMIGLIOLI, *Antiguas inscripciones de Perugia coleccionadas é ilustradas*. 1733.

KÄMPFE, *Umblicorum specimen*. Berlin, 1833.

DOEDERLEIN, *Commentatio de vocum aliquot latinarum, sabinarum, umbricarum, tuscarum cognatione græca*. Erlangen, 1837.

HENOP, *De singularum literarum apud Sabinos ratione*.

— *De lingua græca et sabina*.

— *Quæritur quem locum inter reliquas Italiæ linguas tenuerit sabina*.

(1) En un triple vaso, probablemente usado para ungüentos, el doctor Dressel ha encontrado y publicado en el año 1880 una inscripción, mucho más antigua de cuantas latinas se conocían entonces y parece ser del siglo V antes de J. C.

Exempla scripturæ epigraphica latine a Cæsaris dictatoris morte ad aetatem Justiniani concilio et auctoritate academiæ litterarum regiæ Borussiae editit ÆMILIUS HÜEBNER. Expléndida edición, Berlin, 1885.

- *De linguis sabina et latina ratione*. Hanover, 1837.
- GROTEFEND, *Rudimenta linguæ mubricæ in inscriptionibus antiquis enodata*. Ibid. 1835-37. Interpreta last ablas eugubinas; y deriva el latin del umbrío.
- JANELLI, *Tentamen hermeneuticum in etruscas inscriptiones ejusque fundamenta*. Nápoles, 1840. Le contradice RAIMUNDO GUARINI.
- *Veterum Oscorum inscriptione, latina interpretatione tentate*. Ibid. 1841. Ilustró hasta 500 monumentos etruscos escritos y contiene más de otros 140. Véase el *Boletín de correspondencia arqueológica*, 1843.
- LEPSIUS, *De Tabulis eugubinis*. Berlin, 1833.
- *Inscriptiones umbricæ et oscæ quotquot adhuc reperte sunt omnes, ad ectypa monumentorum a se confectæ, etc.* Ibid. 1841.
- AVELLINO, *Inscriptiones sannitas*, Nápoles, 1841.
- ZEYSS, *De substantivorum umbricorum declinatione*. Tilsit, 1847.
- AUFRECHT Y KIRCHHOFF, *Die Umbrischen Sprach Denkmäler*. Berlin, 1849 (creen que el sanscrito está relacionado con el umbrío).
- MOMMSEN, *Die unter-italischen Dialekte*. Leipzig, 1850 (con 17 láminas litográficas y 2 mapas).
- HUSCHKE, *Monumentos de lengua, osca y sabelica* (1856) coleccionó todos los fragmentos de estas lenguas y dedujo de ellos la gramática y un glosario.
- JASSENS, *Musæi Lugdun Batav, inscriptiones etruscæ*.
- LASSEN, Varios artículos en el *Museo filológico reano*, 1837-34.
- WILLIAM, *Etruria celtica*, explica la lengua etrusca con el erso.
- EDELSTAND DUMÉRIL, *Mezclas arqueológicas y literarias*. París, 1850. Tiene un artículo sobre la formación de la lengua latina, donde aprecia con imparcialidad á los precedentes investigadores.
- DONALDSON, *Varronianus*, introducción á la etnografía italiana y al estudio filológico del latin.
- FRIEDLAEDDER, *Die Oskischen Münzen*. Leipzig, 1850.
- MOMMSEN, *Ueber das römische Münzwesen*. Ibid. 1850.— *Epigraphische analecten*, 1850 y siguientes.

Tambien en lo restante del Lacio se encuentran á cada paso recuerdos; en Anzio, de la cual se ha dicho *nihil pulcrius, nihil amœnium, nihil quietius*, Tívoli, Lavinio, Gubbio, Túsculo, Albalonga, Preneste, Cora, y Terracina. En Velletri era famoso el museo Borgia. Posee asimismo preciosas colecciones Chiusi, Perugia, Volterra, Cortona, Arezzo,... parte de las ciudades, parte de personas privadas, y no todas explicadas cumplidamente. Alatri, como sus vecinas Anagni y Terentino tiene muchísimas ruinas y conserva la muralla entera de grandes piedras ciclópicas y la acrópolis.

En 1856 se emprendieron excavaciones en Ostia y se hallaron muchas preciosidades, entre ellas cien inscripciones, algunas bastante grandes, muchos sarcófagos, esculturas de mucho precio, cuatro grandes mosaicos, uno de los cuales tiene 64,000 palmos cuadrados de superficie, bellísimas flores. Todos estos objetos se colocaron en el museo de Letran.

En 1863 cerca de la antigua Cremera se encontraron preciosos fragmentos y el César Augusto, mayor que de tamaño natural, la más hermosa escultura de la edad imperial y donada por el señor Senni al museo Vaticano. En 1858 en la Via

Latina, Lorenzo Fortunati encontró muchos columbarios y otros sepulcros aun intactos y pintados admirablemente.

Deben recordarse los aislados *piloni*, poco léjos del lago Fucino, monumentos célticos de la época del *bronce* y del *hierro*. Monumentos semejantes llamaron la atención en la provincia de Constantina en África y fueron ilustrados por los señores Bertrand y Feraud. Han sido reconocidos ser iguales á los monolitos de Francia, de la Bretaña, etcétera, elevados en la época antehistórica y conocidos bajo el nombre de *monumentos célticos*.

De los epígrafes han deducido muchas noticias históricas. El padre Garrucci escribió una historia completa de Isernia fundada solamente en las muchísimas inscripciones que se encontraron en ella.

En Transilvania se encontraron las primeras tablas encerradas y luego otras en 1875 en Pompeya en la casa de Lucio Cecilio Giocondo, ilustradas por DE PETRA.

GARRUCCI, *Silloge inscriptionum latinarum ævi romani usque ad J. Cesarem*. 1875.

NEUBAUER, *Comentationes epigraphicæ*, deduce de las inscripciones la mejor cronología ateniense.

FRANZ, *Elementa epigraphicæ græcæ*.

El estudioso puede consultar tambien:

WATTENBACH, *Das Schriftwesen im Mittel-alter*, 1879.

FABRETTI, *Suplemento á la coleccion de las antiguas inscripciones itálicas, con observaciones paleográficas y gramaticales*. 1871.

E. AUDREOLI, *Historia de la escritura desde los geroglíficos hasta nuestros dias*. Milan, 1885.

A. DEL MAR, *A history of Money in various countries from the earliest times to the present*, Londres, 1885.

En la Umbria hay un teatro y un anfiteatro en Otricoli, un puente en Narni, un templo corintio en Assisi, y el templo llamado de Clitumno; otros en Todi, Foligno, Rímini y en Fano con dos arcos triunfales. San Marino, en vez de antigüedades, se gloria con el nombre de Bartolomé Borghese, que desde aquel tranquilo asilo fué por espacio de medio siglo el maestro y el oráculo de los estudiosos de arqueografía y particularmente de numismática y epigrafía. Lo mismo que Napoleón I habia hecho con Ennio Quirino Visconti, quiso hacer Napoleón III publicando á expensas suyas la coleccion de las obras de Borghese. Estas son los Fastos consulares, las Decadas numismáticas y más de mil cartas que equivalen á disertaciones sobre las cuestiones más discutidas de administración religiosa, militar, política, provincial, municipal de Roma, las obras públicas, los públicos subsidios, los colegios de artes, las familias y sus generalogías, en suma cuanto concierne á la historia de Roma, segun los monumentos más recientes é irrefutables y estudiado con su método propio (1862-72, por tomos):

GUARDABOSCHI, *Guía de los monumentos de la Umbria*.

Rávena es singularmente notable por la arquitectura bizantina, y ahora se medita una gran restauración, por lo cual se convierte en un verdadero museo bizantino, unión del Occidente con el Oriente, del paganismo con el cristianismo.

A. F. QUAST, *Die altchristlichen Bauwerke von Ravenna, von V bis zum IX Jahrhundert historisch, geordnet, und durch Abbildungen erläutert*. Berlin, 1812. Los edificios de que trata son, I. *Ecclesia ursiana*, edificada poco después del año 400, y hoy completamente restaurada (Catedral); *Eccle. Petriana*, destruida por un terremoto en el siglo VIII; San Lorenzo en Cesarea edificada por Lauricio, camarero de Honorio, destruida en 1553; bautisterio de la catedral construido por el obispo Neo, 425-30, uno de los edificios más notables de Rávena; bautisterio de la Petriana, destruido; basílica de San Juan Evangelista, construida por Gala Placidia; basílica *Sanctæ Crucis*, de la misma, destruida; capilla de San Nazario y San Celso, de Gala Placidia; San Juan Bautista, restaurada; Santa Inés, destruida; Santa Agueda, restaurada; San Pedro, hoy San Francisco; capilla en el palacio arzobispal. II. Epoca de Teodorico: Santa Maria en Cosmedin, antiguamente bautisterio arriano; San Teodoro; San Martin *in cælo aureo*, ó sea San Apolinar nuevo, palacio de Teodorico y mausoleo del mismo; Pórtico de la plaza mayor. III. Construcciones posteriores hasta la muerte del arzobispo Agnello, 566: Santa Maria la Mayor, restaurada en el siglo XVI, San Miguel en Affricisco, consagrada en 545, casi destruida, San Vital; San Apolinar en Classe, consagrada en 549; San Andrés y San Estéban. IV. Último período, hasta 900: San Severo en Classe, destruida al principio del corriente siglo; monasterio de San Apolinar, y adornos de las partes interiores de la basílica hechos en 642-677; devastaciones posteriores de Classe, y resarcimientos en tiempo de Leon III; luego, á causa de las incursiones de los sarracenos, se trasladó á la ciudad el cuerpo de San Apolinar.

Colecciones de antigüedades y de lápidas se hicieron en Pésaro, Rávena, Ferrara. Bolonia y sus cercanías ofrecen millares de antigüedades atribuidas á los umbríos felsineos: tumbas, en parte antiquísimas, que contienen vasos osarios ó cinerarios, adornados casi siempre con líneas de color ó de estuco, y alrededor esparcidos utensilios, alfileres de valía, telas, anillos, cuchillos, cadenas, cinturones, adornos de vidrio, marfil y ámbar. Entre las más recientes las hay de bronce, vasos también metálicos, cestas, barricas, hebillas que figuran perros y caballos, en donde puede notarse una progresiva mejora y pruebas de comercios lejanos.

En Marzaboto cerca de Bolonia desde el año 1865 se encontraron muchas tumbas con hermosos arneses y con notable desarrollo arquitectónico y progresión plástica en bronce y en ornamentos de oro, de plata, de vidrio, de ámbar. Estos sepulcros y los de la Certosa son ciertamente etruscos, y los vasos que allí se encuentran indican el final del siglo V y el principio del IV a. C., mientras que más antiguos y más toscos son los etruscos y umbríos descubiertos á centenares en Villanueva desde el 1853, en Veli, en las propiedades de Arnoaldi y Bonacci. Allí también se encuentran escarabajos egipcios. El pintor Palagi regaló á Bolonia su museo egipcio.

Las colecciones de Florencia son más notables por las obras modernas: sin embargo, bastarian á hacerlas aparecer insignes á los ojos del arqueólogo las estatuas de la Vénus de Médicis, del Apolo, del Hermafrodita y la Quimera de Arezzo, sin contar gran número de urnas y estatuillas, las medallas, los bajo-relieves y los camafeos del palacio Pitti, otras joyas antiguas y otras insignes colecciones etruscas, procedentes del museo Bucelli de Monte Pullcell y de excavaciones y adquisiciones posteriores. Hay otras colecciones preciosas en Volterra, Arezzo, Cortona, Soana y en el Campo-santo de Pisa. Las excavaciones en la Etruria romana, que dieron tesoros al príncipe de Canino; se volvieron á emprender con mayor inteligencia por los franceses Dionet y Noel de Vergers, y bajo la dirección del florentino François, afortunadísimo investigador; y el campo Clusino y Vulci ofrecieron preciosos monumentos.

V. BR'ZIO, *Monumentos arqueológicos de la provincia de Bolonia*.

GOZZADINI, *Necrópolis de Villanova y de Marzabotto*,

ZANNONI, CONESTABILE, CLERICI HEBLIG, etc.

NOEL DE VERGENS, *Los sepulcros de Vulci*, excavaciones hechas en diez años, 1858.

Tampoco la Alta Italia carece de antigüedades. Trieste y Goricia en 1865 se dedicaron á buscar los vestigios de las Aquileya romana y patriarcal y se determinó su perímetro. En 1882 se inauguró allí un museo arqueológico, Carlos Gregorutti en 1877 imprimió las inscripciones inéditas. En Zuglio se hicieron muchas excavaciones y se hallaron una basílica, una terma y bronce y en Concordia en 1873 un hermoso sepulcro y unas 140 arcas cristianas, anepígrafas las más, y muchas inscripciones. En Adria se encuentran continuamente nuevos restos antiguos y el señor Bocchi reunió figuritas etruscas, halladas en aquellos contornos. Adria y Cividale poseen preciosísimas antigüedades, entre ellas un camafeo en piedra dura, olímpica, diáfana con figuras de relieve en blanco sobre campo de color oscuro con 9 figuras. Alrededor del sepulcro de Winckelmann, Trieste reunió monumentos del litoral istriano. Así sucede

en Tolmino y se puede rehacer la red de los caminos romanos y los valles.

En Udine existe un archivo patriarcal, notarial y uno municipal en el cual hay 10,000 pergaminos.

En Este, Hipólito Angeleri é Isidoro Alessi (1713-99) empezaron una colección de antigüedades, de que se formó un museo en la iglesia de los Battuti, rico de inscripciones romanas no solo del país, sino también de Padua, Aquileya, Friul, Dalmacia, ilustradas por Furlanetto (*lápidas estenses y palavinas*), Pietrogrande y Mommsen y en Roma se imprimió el catálogo en 1883. De Este procede un diploma militar (1). De una necrópolis euganea de Este, véase una Memoria en las Actas de los Lincei, 1883, tomo X. Formose de estas tumbas un importante museo que comprende desde la tosiedad primitiva hasta el arte más avanzado, cual aparece en las tres zonas figuradas en la *sttula* Benvenuti. De las antigüedades que se descubren en el Tirol italiano y especialmente en la Anaunia habla el archivo Trentino.

Milan tiene la columna de San Lorenzo y algunas inscripciones (2); otras Como, Cremona, Pavia, Bérgamo; Pádua un antiguo templo corintio; Verona un soberbio anfiteatro y otras construcciones romanas, y un museo también con antigüedades etruscas y griegas, dispuesto y descrito por Escipion Maffei así como las inscripciones de Vicenza por Juan de Schio las de la Marciana por Valentinelli, las de Brescia por Labus. En Brecia se halló un templo de la edad imperial, con restos de gran mérito y la insigne Victoria de bronce, más notable, porque á pesar de sus muchos repliegues y canales está en una sola pieza. Esta ciudad dió el ejemplo de publicar los muchísimos monumentos de la provincia á expensas del municipio. Otras hermosas estatuas se encontraron con muchas reliquias preciosas en Calvatone en el Cremonés. Se ha tratado de encontrar monumentos célticos en los valles del Bergamasco y en las llanuras del Soma.

La pasión á las colecciones es antigua en Italia, y el nombre mismo de museo fué introducido por los eruditos italianos en el siglo xv. Maffei (*Verona ilustrada*, p. III, cap. 7) enumera los prime-

(1) Forman una clase especial arqueológica. MOMMSEN en el tomo III del *Corpus* y en el II y IV de la *Ephemeris epigraphica* ha reunido é ilustrado 73; otros dos se descubrieron en Chester, hoy en el museo Británico; uno del emperador Caracalla encontrado en Cerdeña está colocado en el museo de Cagliari é ilustrado por HERMAN FERRERO en el tomo XVIII de la *Academia de las ciencias de Turin*; otro de Domiciano fué hallado en Carmitana en 1873 y otros dos encontrados en Bulgaria en 1880. Véase también Renier *Colección de diplomas militares* Primer cuaderno. París, 1876.

(2) En el museo Tribulcio de Milan hay un zafiro oval de 25 milímetros por 38, obra del siglo iv, donde está grabada la cabeza del jabalí caledonio con la inscripción CONSTANTIVS AVG. ΕΙΦΙΑΣ ΚΕΣΑΡΙΑ ΚΑΠΠΑΛΟΚΙΑ.

ros que se fundaron en Italia, entre los cuales se distinguían los del duque de Mantua, de los Estenses de Ferrara, del Calzolari de Verona, de los Médicis de Florencia, y de los Maffei de Roma. El museo de Catajo cerca de Pádua, reunido por el marqués Obizzi y dejado por él á la casa de Este, aunque disminuido, contiene más de cien estatuas, doce troncos, ciento ochenta bustos, treinta cabezas, quince hermes, más de veinte urnas cinerarias etruscas, ocho sarcófagos, nueve vasos cinerarios romanos de mármol con figuras, sesenta y cuatro bajo-relieves, más de treinta capillas sepulcrales con figuras, cinco inscripciones eugáneas, un centenar de romanas, veinte griegas, sin contar los fragmentos, y cien columnas de mármol antiguas: el monetario pasó á Módena. De Parma las antigüedades de los Farnesios pasaron á Nápoles, pero ahora allí fueron colocadas antigüedades de Velleya. El museo de Mantua fué devastado por los alemanes en 1629; pero renovado en 1773, encierra gran número de esculturas é inscripciones, y respecto á esculturas pasa por el tercero de Italia. En Venecia existen muchas colecciones, pero importan más los monumentos esparcidos en las iglesias; y especialmente en San Marcos y en Torcello, y en los fragmentos empleados en adornar edificios públicos y privados: son los más célebres, aunque no los más curiosos y dignos de estudio, los caballos de bronce dorado que se ven en el pronaos de San Marcos.

El museo de Turin llegó á ser en pocos años uno de los mejores, especialmente por la colección de obras egipcias; además de las domésticas, producto de las excavaciones de Pollenzo, Industria y Luni. Aosta tiene un arca, otro Torbia y otro Susa.

L. VIARDOT, *Los museos de Italia*. 1842.

ENGELHARDT, *Instruction für junge Architekten zu Reisen in Italien*. Berlin, 1838.

AMPERE, *La Grecia, Roma y Dante*, donde se buscan en los varios países las huellas de los poetas. CAUSEI DE LA CHAUSSE, *Romanum museum*. Roma, 1743, 2 tom.

JUAN BOTTARI, *Museum Capitolinum*. Ibid., 1750-83, 4 tomos.

EN. QUIR. VISCONTI, *El museo Pio Clementino descrito* Ibid., 1782, 7 tomos en folio.

E. Q. VISCONTI y G. A. GUATTANI, *El museo Pio Chiaramonti*, 1808.

FOGGINI, *Museo Capitolino*.

SANTE BARTOLI, *Museum Odescalum*. Roma, 1747, 2 tomos.

CAVACEPPI, *Colección de antiguas estatuas, bustos, bajo-relieves y otras esculturas restauradas*, Ibid., 1768-72.

HILARION, SPITALIERI de Cessole. *Sobre el monumento de los trofeos de Augusto de Torbia y de la via Julia Augusta*. En las *Memorias de la Academia de Turin*, tomo V, série 2.^a

VENUTI y AMADUZZI, *Monumenta Mathæiana*; 1779, 3 tomos.

GORI, *Musæum Etruscum*. Florencia 1737, 3 tomos.
 — *Musæum anticorum monumenta etruscæ et volaterranis hypogeis erutum, cum observationibus*. Ibid., 1744.
 — *Musæum Florentinum*. Ibid., 1731, 12 tomos.
 F. VALESIO, *Musæum Cortonense*.
 DAVID, *Museo de Florencia grabado*, París, 1787.
 VENUTIO, *Vetera monumenta quæ in hortis cælimontanis adservantur*. Roma 1779, 3 tomos.
 FR. DANIEL, *Algunos monumentos del museo Carratta descritos*, Nápoles, 1778.
Monumenta græca ex museo J. Nanii. Roma, 1785.
Id. romana ex museo J. Nanii. Ids., 1787.
 CAVEDONI, *Indicacion anticuaria para el R. museo Estense del Catajo*. Módena, 1842.
 FURLANETTO, *Museo de Este*.
Museo bresciano ilustrado. Brescia, 1845.
 CHAMPOLION, *Cartas sobre el Musso de Turin*.
 ORCUNTI, *El museo egipcio de Turin*.
 LABUS, *Descripcion del Museo Mantuano*.
 DESJARDINS, *De Tabulis alimentariis*, París, 1854.
 MARTINI, *Escritos de historia y de arqueologia*. Trento, 1865.
 KANDLER, *Indicaciones para conocer las cosas históricas del Litoral*. Trieste, 1855.
 VICENTE DE-VITT, *Ilustracion de las lápidas romanas de Polesine*. Rovigo, 1836.
Actas de la R. Academia de arqueologia. Nápoles.
 FRANCISCO ROSSI publicó en Leida toda la coleccion de los papiros hieraticos torineses.
 El Ministerio de instruccion pública ha ordenado la publicacion de los catálogos de los museos del reino de Italia. Se han publicado ya los de la coleccion numismática del museo de Trnin por A. FABRETI, F. ROSSI y R. LANZONE preparan la descripcion de la coleccion egipcia. Fué empezada tambien la publicacion de *Documentos inéditos para servir á la historia de los museos de Italia*, 4 tomos.

§ 309.—**Antigüedades en Francia.**—La Francia tiene monumentos célticos, y monumentos romanos, indígenas é importados.

Las obras célticas consisten en túmulos, círculos drúidicos (*cromlech*) altares y sepulcros del periodo neolítico (*dolmen*) como el de Trie y el de Saint-Nazaire. En algun dolmen se encuentran lamparitas, útiles, etc.

A veces no son más que mitades, como el de Kerdaniel; ú obeliscos (*peulvan*), como el de la montaña de la Justicia en Carnac ó piedras vacilantes (*menhir*), tumbas (*galgal*), que se encuentran principalmente en la Bretaña, y las más notables en Carnac, cerca de Quiberon. Su principal carácter es la fuerza, y tienen intencion hierática. Las que llaman *pedras vacilantes* son por lo comun una roca enterrada, que sirve de base á otra, la cual descansa en la primera por una parte estrecha y casi angulosa, manteniéndose en equilibrio, de suerte que el más ligero sacudimiento la hace oscilar algun tiempo. Se encuentran no sólo

en Francia é Inglaterra, sino tambien en España, en Grecia, en Fenicia, en el Norte de Europa, en la China, etc. El carácter no puede ser más que religioso, y aun el pueblo les atribuye ideas y tradiciones supersticiosas; pero ningun escritor antiguo las menciona.

Los monumentos de la época primitiva carecen de toda forma y se les coloca después de los prehistóricos: sucede luego una edad de transicion, cuando toman una ruda conformacion humana, como alguos en la isla de Sein y en la isla Dieu, el *An Mamsellen* el Morbihan, y una piedra cónica junto á Angers, llamada *Belion*, que recuerda el Belo de Siria. En el Morbihan, y precisamente en Loc-Mariaquer se encuentra el dolmen que llaman *Mesa de los mercaderes*. Algunos pretenden que los dolmen son sepulcros del período neolítico y en ellos se encuentran utensilios de piedra y cerámicos. Se encuentran en la Jutlandia, en el Schleswig, en la Pomerania y hasta en Constantina en Argel.

A los monumentos célticos pertenecen tambien los caminos cubiertos, que el pueblo llama hoy grutas de las Hadas; subterráneos de piedras toscas, en seco, figurando galerias bastante altas.

Es difícil ver monumentos propiamente galos, á no ser los bajo-relieves descubiertos en el coro de Nuestra Señora de París el 16 de Mayo de 1711. Montfaucon y Martin habian creido drúidicas ciertas estatuas del templo octágono de Montmorillon en el Poitou, entre ellas una mujer que da de mamar á dos serpientes: pero Millin demostró que pertenecian al siglo xi de J. C.

En 1862 se abrió en Saint Germain un museo de antigüedades célticas y gálicas y especialmente prehistóricas. Sin embargo, aquellos supuestos monumentos drúidicos tomaron nueva significacion desde que lá historia y la arqueologia se combinaron con la geología y con la palentología, haciendo reaparecer de este modo la vida primitiva de la humanidad, anterior á todo documento escrito ó artístico.

En los departamentos meridionales hay abundancia de obras de arquitectura y escultura menos toscas. En Nimes está la Casa cuadrada, dedicada á los hijos adoptivos de Antonino, y sirve de museo; un anfiteatro, fuentes, y un templo con el pavimento de mosaico; y hace poco se descubrió tambien un acueducto bien conservado. En los museos de Marsella, Aix, Tolosa, Aviñon, Vienne y Autun, existen muchas antigüedades; en Grenoble, Lyon, Besanzon y Arlés, ruinas de que se han sacado hermosas tumbas del Bajo Imperio, dos admirables cabezas de Diana y Augusto, y un bajo-relieve mitriaco, el más importante de la Francia; en Orange, un arco triunfal, un teatro, un anfiteatro; y otros en Burdeos y Soissons, donde se han exumado muchas estatuas, como en Lillebonne. En París se conocen las termas de Juliano, donde en 1710 se descubrió el bajo-relieve con divinidades al mismo tiempo célticas y griegas.

Las colecciones de París, empezadas en tiempo de la revolución, y habiendo crecido desmedidamente con las conquistas napoleónicas, continúan siendo de las más preciosas, aun después de restituidos muchos de los objetos conseguidos de aquella suerte. Además de la antigua colección, compuesta de los monumentos esparcidos en la residencias reales, han quedado allí muchas adquisiciones hechas por los Borgheses y los Albanos; las antigüedades llevadas de Grecia por Choiseul-Gouffier y por viajeros posteriores; una hermosa estátua descubierta cerca de Piombino; el museo egipcio, formado de la segunda colección de Drovetti, y el Ninivita, que actualmente se completa y estudia. Notables son allí la Vénus de Milo, la Diana de Versailles, el Gladiador. El museo de antigüedades egipcias, griegas y romanas está en nueve salas, donde se encuentran distribuidas las divinidades egipcias, las figurillas de los reyes, estatuillas, escarabajos, enseres de culto, vestidos, joyas, utensilios domésticos, papiros, momias; además vasos etruscos y objetos exhumados en Pompeya y Herculano. Nueve salas distintas conservan los monumentos de la Edad Media y del renacimiento. El gabinete de las medallas empezado por Enrique IV va creciendo cada día, y últimamente se ha aumentado con las inéditas de la Bactriana y la India; en 1831 lo despojaron de los medallones de oro imperiales que eran los únicos, y otras preciosidades de oro, que en parte fueron sacadas del Sena; experimentó otras pérdidas en 1848, y hoy no contiene menos de ciento veinte mil piezas. Sólo el museo de Campana, comprado por Napoleón III, llevó cuatro mil quinientos vasos etruscos al museo de París, cuando los dos museos juntos de Berlín y de Munich, no tienen más que tres mil quinientos. También se llevaron de este museo á París mil doscientos objetos de oro y pequeñas joyas, cuarenta y seis frescos, doscientos marfiles, seiscientas esculturas de mármol y tres mil de barro cocido (1). Además en el museo Napoleón se reunieron los calcos de la columna Trajana, una colección de estatuas griegas en plástica, y una serie de fragmentos y dibujos de monumen-

(1) Rafael Fabretti fué el primero que con científica atención habló de las inscripciones de las antiguas obras de barro, publicando muchas y dedicó á ellas un capítulo entero de sus *Inscripciones domesticas*, mostrando el modo de leerlas y la utilidad que se puede sacar de ello. Monseñor Cayetano Marino las estudió con más cuidado, y formó la primera colección que yace inédita en la Biblioteca Vaticana. Las distingue en tres clases: 1.^a tejas imperiales; 2.^a tejas consulares; 3.^a todas las demás, ordenándolas alfabéticamente según el primer nombre que en ellas se encuentra, ya sea del alfarero, ya del dueño de la tienda, ya del que escavó la creta. Esta clasificación indica ya la multiplicidad y variedad de tales vasijas y mucho ayudaron á Bartolomé Borghesi para sus *Fastos Consulares*. Carlos Descemet pudo casi doblar la colección de Marini, añadiéndole los sellos de bronce y las inscripciones en los conductos de agua.

tos recogidos por los señores Heuzey, Perrot y Zean en sus misiones científicas al Epiro, al Asia Menor y la Siria.

De las colecciones particulares no es posible hacer mérito, porque cambian de mano con más facilidad que en Italia.

También las otras ciudades y provincias de Francia tienen monumentos y colecciones, y casi todas tuvieron su ilustración y descripción particular. Desde 1806 se ha formado un museo en Lion, que ya es bastante rico. Los periódicos abundantísimos en aquel país, y las sociedades arqueológicas dan á conocer estos monumentos á todo el mundo.

CLERISSEAU-MENARD, *Hist. de las antigüedades de la ciudad de Nimes*. Nimes, 1829.

RICHARD y HOCQUART, *Guia del viajero en la Francia monumental*. París, 1827.

JOLLOIS, *Mem. sobre las antigüedades romanas y galo-romanas de París, en las Mem. presentadas por diversos sabios á la academia real de inscripciones y bellas letras*, 2.^a serie, t. I. Ibid, 1843.

PETIT-RADEL, *Los monumentos antiguos del museo Napoleón*. Ibid., 1804, 4 tomos.

La principal descripción fué hecha por Visconti, David, Croze-Magnan, 1803-11.

BOUILLON, *Museo de los antiguos*. Ibid, 1811.

Memoria de la sociedad de los anticuarios de Picardía.

ERNESTO DESJARDINS, *Geografía histórica y administrativa de la Galia*. París, 1884.

ALFONSO DE BOISSIEU, *Inscripciones antiguas de Lyon, reproducidas según los monumentos*, 1840.

COGHET, *La Normanda subterránea; sepulturas galas, romanas francas y normandas*, 1857.

BERNARDO STARK, *Viaje arqueológico por Francia*. Heidelberg, 1854.

§ 310.—Antigüedades en España.—En España se encuentran aún magestuosos restos romanos, que forman singular contraste con la rara arquitectura morisca. Sin duda deben existir allí monumentos fenicios ó pelásgicos, y el país no ha sido bastante explorado. Se ven en Tarragona murallas ciclópicas; en Sagunto un teatro y un circo; otros restos en Barcelona, Valencia, Segovia, Talavera la Vieja, Alcántara, Mérida, Lisboa. En San Ildefonso y en los jardines de Aranjuez hay una colección de antigüedades, además de las piedras preciosas que fueron del Museo Odescalchi.

CEA BERMUDEZ, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las bellas artes*. Madrid, 1832.

§ 311.—Antigüedades en Inglaterra.—De los edificios supuestos célticos indicados en la Armórica, muchos posee también Inglaterra, especialmente el país de Gales, admirables por la fuerza que requería el colocar aquellas enormes rocas de-

rechas en vastísimos círculos, y á veces una en equilibrio sobre otra. Los romanos permanecieron poco allí, y sin embargo dejaron muchos vestigios de su civilizaci6n; encontrándose restos de templos, anfiteatros, termas, fortalezas, caminos, sepulcros, pavimentos de mosaico en Richbourough, en Breachy Head, en Bath, en Horkston, en Worcester, etc.

El museo Británico es una coleccion de grande importancia, en particular respecto de obras helénicas, llevadas de Grecia á Italia; se formó de una antigua coleccion de Hans de Sloane, y luego de la que Hamilton habia reunido en la Italia Meridional. Las que los franceses habian hecho en Egipto en 1799, fueron casi todas tomadas y trasladadas á aquel museo. Siguiéron las escrituras en mármol y en barro cocido de Townley, la coleccion de lord Eglin, los bajo-relieves de Fingalia, los vasos etruscos de Canino y adquisiciones nuevas.

En 1800 se inauguró por la primera vez en Londres un gabinete público de medallas, que desde 1814 se fué aumentando con legados y adquisiciones, hasta que Payne Knight le dejó, en 1824, su coleccion de vasos, bronce, piedras, y la de monedas griegas de pueblos y reyes, superior á cuantas se conocen, menos la nacional de París y la asombrosa de Hunter.

En Oxford, museo que fundó Elías Ashmole en 1679, se encuentran los famosos mármoles de Arundel, y varias antigüedades del país; pero aquella univesidad ha mirado con descuido excesivo su tesoro numismático. Poseen tambien colecciones el banco nacional, el duque de Devonshire, los señores Pembroke, Thomas, Hawkins, Hamilton, el coronel Leake, Egremont, Burgon, Blundell, Worsley, Guilford, Hope, Landsdow, Belford, Northwick, etc. El amor del país que los britanos llevan al más alto grado, es causa de que todos al volver de sus viajes aporten algo con que enriquecer las colecciones. A veces en establecimientos privados se encuentran tesoros, que desconoce el público científico.

VAN RIMSDYK'S *Museum Britannicum*. Londres, 1778.

Gallery of antiquies, selected from the british Museum by ARUNDALE and BONOM.

Description of the collection of ancient marbles of the british Museum, with engravings. En la parte VI publicada en 1820, se describen los mármoles del Partenon.

Nomi vetetes civitatum, regum etc., Londini in Museo R. Payne Knight's observati. Londres, 1830.

Museum Worsleyanum. Ibid., 1794.

ALEXANDER, *Egyptians monuments preserved in the british Museum*. Ibid., 1805.

Monuments antiques inédits, tirés du cabinet de M. TAWNLEY.

§ 312.—Antigüedades en Alemania.—En Alemania el suelo presenta pocos restos de antigüe-

dades, si se exceptúan las provincias del Danubio y los *Agri decumates*, donde existen huellas de civilizaci6n romana, pero poco importantes. Tambien en el Luxemburgo hay tumbas galo-romanas.

Dresde fué largo tiempo el centro de los estudios arqueológicos. Su museo se formó de la coleccion Chigi, comprada en 1725, de la Albani y de las estatuas encontradas en Herculano que poseia el príncipe Eugenio de Saboya. Resultó de todo esto una hermosísima série histórica de estatuas, la cual se aumentó después.

En Viena el rico gabinete imperial vá aumentando diariamente con lo que se descubre en tan extenso territorio. Son muchísimos los bronce, como tambien los vasos pintados; pero su principal mérito consiste en los camafeos y en las piedras grabadas. Las medallas fueron explicadas por Eckhel. Para comodidad del público está expuesta en mostradores una série de medallas, que presentan la historia de este arte y sus variedades: pensamiento digno de imitaci6n. El catálogo del establecimiento es obra de Arneth. Allí se llevó del Tirol la coleccion de Ambras. Se mencionan además el museo de Pest, y las colecciones de Esterhazy y Vizcay. Las antigüedades romanas de la Suabia fueron explicadas por Schœpffin, Sattler y Hanselmann.

El museo de Munich es nuevo, y sin embargo importantísimo por las estatuas excavadas el año de 1811 en Egina, y las de las quintas Barberini y Albani, como tambien por las obras etruscas y egipcias, una insigne gliptoteca, y cosa de dos mil vasijas, con los célebres vasos de Canosa de la señora Murat, de Agrigento de la coleccion Pannetieri, volcentes de la coleccion Candelori, y otros atenienses. No omitiremos la *Coleccion etnográfica*, donde las rarezas están distribuidas segun el país, con mucha riqueza de antigüedades clásicas é imitaci6n de las principales ruinas. La gliptoteca está dispuesta segun los progresos del arte, cuya historia puede seguirse paso á paso.

Las antigüedades helvéticas se estudian principalmente en Zurich, y actualmente se ha enriquecido Ginebra con riquísimos museos, merced á la herencia del duque de Brunswick.

En Berlin el museo Real se aumentó con reunir en él muchas colecciones particulares y por medio de compras. Allí se ven las antigüedades del tesoro palatino, explicado por Beger, las piedras preciosas de Stotch, la coleccion de vasos de Koller, el museo Bartoldiano, y una preciosa coleccion de artes egipcias del general Minutoli y de Passalacqua. Se encuentran otras en Cassal, Stuttgart, Brunswick, en el ducado de Nassau, en toda la orilla del Rhin y en otros puntos: en Maguncia se aumenta todos los dias el museo central de antigüedades romano-germánicas. Además en Alemania hay la costumbre de incrustar en las paredes de las fábricas y especialmente de las iglesias las lápidas y los monumentos que se encuentran.

La Holanda tiene algunas colecciones, en especial el gabinete de medallas y piedras grabadas en el Haya, de cilindros y piedras persepolitanas y babilónicas, y de ídolos y antigüedades de la India. El museo de Leida ostenta las antigüedades de Papenbreck, y las llevadas de Grecia por Rotiers y de África por Humbert. La Bélgica posee pocos objetos.

Actualmente se buscan en el Norte vestigios de la antigua civilización teutónica, eslava ó turánica; pero la colección real de Suecia merece consideración, y lo mismo las de Copenhague, de Dorpat y el gabinete imperial de Petersburgo, especialmente por los restos domésticos de generaciones prehistóricas.

En Cristiansborg, ciudad de Dinamarca, hay gran número de salas que contienen antigüedades del Norte. Acerca de estas antigüedades deben verse principalmente las obras de Werlauff, el museo de Copenhague arreglado por Thomsen, el de Flensborg, los de Odense, Aarhus y Soræ. El rey Federico VII, inteligente aficionado, aumentó las colecciones y fomentó la *Sociedad de anticuarios*, fundada por Rafn en 1825.

Antigüedades noruegas ordenadas y descritas por O. RICH con figuras en madera. Atlas con texto noruego y francés.

La Rusia no se ha quedado atrás respecto de los países más cultos, en la busca y colección de monumentos. Hizo sondear el estrecho de Ekaterinoslaw en la península de Fanagoria y las cercanías de la ciudad de Kertch, buscando en los túmulos los vestigios de la misteriosa civilización de los escitas. Una comisión arqueológica publica los descubrimientos sucesivos. En las entregas publicadas por aquella comisión (1860-62), se insertan muchas inscripciones griegas encontradas en Fanagoria con el nombre de la reina Dinamis. En Petersburgo, el museo y el gabinete imperial rivalizan con los principales, especialmente desde que se enriqueció con las mejores obras maestras del museo Campana.

En Servia se encuentran muchos vestigios de la dominación romana y se descubrió en Iglitza el sitio donde estuvo la antigua ciudad de Troesmis á orillas del Danubio. En Belgrado se principió á formar un museo y otro en Bukarest.

En la biblioteca real de París se encuentra la descripción del gabinete de antigüedades de un emperador chino, en muchos tomos con láminas; y es una mezcla de rarezas de todas clases, como sucedía á los gabinetes europeos hace algunos años.

OBERLIN, *Musæum Schöplini*. Argentorati, 1875.
El Museo de Berlin, explicado por Levezow, Tölkén, Gerhard y otros.

KLEMM, *Handbuch der german. Alterthumskunde*.
H. HASE, *Verzeichniss der alten und neuen Bildwerke und*

ubrigen Alterthümer in den Sälen der kgl. Antikensammlung zu Dresden. 4.^a edic. Dresde, 1836.

FORTOUL, *Sobre los mármoles de Egina*.

BECKER, *Dresdens antike Denkmähler*.

Augusteum ó descriptio de los monumentos antig. de Dresde. Leipzig, 1804, 3 tomos en folio.

CATAUSKI, *Iter ad Pannoniæ ripam*.

Lucisburgensia, sive Luxemburgum romanum etc. illustrata P. Alexandro Wilthemio, etc. Luxemburgo, 1842, en 4.^o

STEINER, *Codex inscriptionum Rheni*. Darmstadt, 1837.

Son 100 inscripciones de las dos antiguas provincias de la Alemania Superior é Inferior; 80 llevan fecha consular. *Die Alterthümer unserer heidnischen Vorzeit, herausgegeben von dem römisch-germanischen Centralmuseum in Mainz, durch L. Linden Schmidt*. Maguncia, 1861.

RAISER, *Antiquarische Reise von Augusta nach Viaca*. Augsburgo, 1829, y otras obras de Buchner, Kreuzer, Schmidt y Zwirner.

Alterthümer in der Oesterresichichen Monarchie. Reunidas en los *Anales de Viena* del año 1829 y sig. por Steimbüchel.

Annalen für Nassauische Alterthumskunde.

BONSTETTEN *Colección de antigüedades suizas*, en folio con 28 láminas. Berna, 1855.

C. HOLMBOE *De prisca re monetaria Norvegia, et de nummis aliquot et ornamentis in Norvegia reperiis*. Cristiania, 1854.

MOMMSEN, *Inscriptiones confederationis Helvetia latine jussu Societatis antiquariorum luricensium*. Zurich, 1854. Son 338.

— *Epigraphische Analecten*, 1850 y sig.

LERSCH, *Centralmuseum rheinländischer Inschriften*. Bonn, 1839.

STEINER, *Codex inscriptionum romanarum Danubii et Rheni*. Selingstadt, 1851.

VON HEFNER, *Das römische Bajern in seinen schriftl. und bildmälern*. Munich, 1852.

GAISBERGER, *Römische Inschriften im Lande ob der Enns*. Linz, 1853.

KLEIN Y BECHER, *Inscriptiones latine in terris nassoviensibus reperiæ*. Wiesbaden, 1885.

Hemos hecho mención de otros autores en lugares especiales.

Añádanse las descripciones que continuamente se publican ó reimprimen, como la del *Museo real del Louvre* en 1830, la de los *Antiguos monumentos de Dresde* en 1833; la de *Munich* en 1833; la del *museo Británico* en 1822.

Cárls Augusto Böttiger empezaba su enseñanza de arqueología por una reseña de los principales museos de Italia, Francia, Inglaterra, etc. *Ueber Museen Antikensammlungen*, 1808.

WERLAUFF, dos disertaciones impresas en 1807 y 1833 en Copenhague *Sobre la Arqueología del Norte*.

Guía de Arqueología Septentrional (en lengua danesa; Copenhague, 1839, traducida al alemán y al inglés.)

Stetsvigske Provindsialefterretninger, revista que se imprime en Frensborg.

J. J. A. WORSAAJ, *Lo pasado de Dinamarca ilustrado por las antigüedades y tumbas*. Copenhague, 1843.

— *Antigüedades noruegas ordenadas y descritas* por A. RYGH, con figuras en madera. Atlas con texto noruego y francés.

— *Antigüedades septentrionales del real museo de Copenhague*, 1859, con 700 dibujos en 8.^o Y otras obras.

J. B. SORTERUP, *Ojeada sobre los vasos y las urnas del Norte de la edad pagana en el año 1844-45 de los Anales for nordisk Oldkyndighed*.

A otras obras que indicamos conviene añadir:

ATH. COQUEREL, *De las bellas artes en Italia bajo el punto de vista religioso*. París, 1847.

VICTOR GUY, *Glosario arqueológico de la Edad Media y del renacimiento*.

PEITZOLDT, *Manual del bibliotecario*.

CHEVALIER, *Repertorio de las fuentes históricas de la Edad Media*.

§ 313.—**Conclusion.**—¡Ojalá que las cortas nociones contenidas en este tomo, produzcan el deseo de dedicarse á estudios más profundos sobre la antigüedad! Estudios que son útiles al entendimiento para extender sus miras; al corazón, cuando necesita descansar de las tempestades en sosegadas contemplaciones; al progreso, que no será nunca verdadero y durable sino se apoya en lo pasado.

El estudio de las antigüedades se ha convertido en una pasión de los doctos; en nuestros días, á pesar de las burlas que algunos les merece; por todas partes se explora con paciencia, se examina con doctrina, se retrata con fidelidad, especialmente con la fotografía, vulgarizando después las imágenes en numerosos periódicos. Baste mencionar la Academia del Lincei en Roma, la de Ciencias de Turin, la Herculanaense de Nápoles, la de inscripciones de París.

En 1870 se fundó una *Sociedad de arqueología bíblica* inglesa para hacer investigaciones sobre la arqueología, la historia, las artes, la cronología de la Asiria, de la Palestina, del Egipto, de la Arabia y de los demás países bíblicos antiguos y modernos. Las *transactions* de ella abundan en conocimientos importantísimos.

Además de los pelasgos y jonios, es ahora singular el descubrimiento del gran pueblo de los ketos (Κετες de Homero, Khittim de los egipcios, Eter de la Biblia, Khatti de los cuneiformes) que en los siglos XVI y VIII formaron un imperio potentísimo entre el Oronte, el Aman y el Eufrates, que comprendía también toda el Asia anterior y el Alto Egipto, del cual señorearon una parte junto con los Hykros y lucharon con los Faraones antes de los asirios y fenicios y contemporáneos del primer imperio babilónico. Monumentos grandiosos y muchas inscripciones nos revelarán la historia y la prueba que dieron á Grecia elementos orientales, antes que los recibiese de los asirios y de los fenicios.

WRIGHT, *The empire of the Hittites*. Londres, 1884.

Ninguno que haya leído este libro podrá colarnos entre aquellos que, en vez de caminar derechos á lo porvenir, se tuercen inoportunamente para mirar hácia atrás; no por recomendar el estudio de los antiguos tememos perjudicar á la originalidad, persuadidos de la verdad de lo que Miguel Angel decía: *El que no sabe trabajar por sí, no puede servirse bien de los trabajos ajenos*. Las producciones de un arte se saborean mejor cuando se está iniciado en sus secretos; y el crítico sabio debe tener refinado el gusto con el estudio de los clásicos, con la larga práctica, con la prudente costumbre de colocar cada cosa en el tiempo y lugar que le es propia. Así como es preciso para juzgar una obra artística haber visto muchas, se necesita para juzgar un artista conocer su siglo y la historia de su país.

FIN DE LA ARQUEOLOGÍA

Noviembre 1885.

ÍNDICE

	Págs.		Págs.
CRONOLOGÍA.—PARTE TÉCNICA.			
§ 1.—Division del tiempo.	5	§ 6.—Imperio de los persas.	131
» 2.—Del día.	5	» 7.—Reyes de Siria.	132
» 3.—De la semana.	6	» 8.—Reino de Troya.	132
» 4.—Del mes.	6	» 9.—Reino de Lidia.	132
» 5.—Del año.	9	» 10.—Reino de Caria.	132
» 6.—De los ciclos y períodos.	10	» 11.—Reino de Tiro.	132
» 7.—Del año magno.	12	» 12.—Cartago.	133
» 8.—De las eras.	12	» 13.—Mauritania y Numidia.	133
» 9.—Era del mundo.	13	» 14.—Reyes de Cirene.	133
» 10.—Era de las Olimpiadas.	14	» 15.—Reyes de Argos.	134
» 11.—Era de Roma.	15	» 16.—Reyes de Micenas y de Argos.	134
» 12.—Era India.	15	» 17.—Reyes de Sicione.	134
» 13.—Era China.	16	» 18.—Reyes de Corinto.	135
» 14.—Era vulgar.	17	» 19.—Reyes de Esparta y de Lacedemonia.	135
» 15.—La Egira.	18	» 20.—Reyes de Arcadia.	136
» 16.—Concordancias con la cronología de la Biblia.	19	» 21.—Reyes de Mesenia.	136
» 17.—Cánon cronológico para la época de Eno- tro sobre el tiempo de la toma de Troya, y en general sobre las épocas griegas.	25	» 22.—Reyes de Atenas.	136
» 18.—Epocas.	26	» 23.—Reyes de Elide.	137
» 19.—Cánon cronológico para la época de Eno- tro y de la civilizacion de Italia	59	» 24.—Reyes de la Acaya.	137
» 20.—Monumentos cronológicos.	59	» 25.—Reyes de Megara.	137
» 21.—Mármoles de Paros.	59	» 26.—Reyes de Etolia.	137
» 22.—Fastos consulares.	62	» 27.—Foside, Locride, Acarnania.	138
» 23.—Del año de los primitivos romanos y de los demás italianos.	90	» 28.—Reyes de Tebas.	138
» 24.—Calendario juliano romano.	93	» 29.—Tesalia.	138
» 25.—De algunas fechas eclesiásticas.	104	» 30.—Chipre.	138
» 26.—Reforma gregoriana del calendario.	106	» 31.—Reyes de Greta.	139
» 27.—Calendario griego, árabe y turco.	107	» 32.—Reyes de Rodas.	139
» 28.—Calendario hebraico.	108	» 33.—Reino de Macedonia.	139
» 29.—Método para hallar las fiestas movibles.	109	» 34.—Reyes de Epiro.	140
» 30.—¿En qué día de la semana cae tal día del mes?	112	» 35.—Reino de Tracia.	140
» 31.—De los almanaques.	113	» 36.—Reyes seléucidas de Siria.	140
» 32.—De los relojes.	113	» 37.—Reino de los Partos.	140
PARTE SEGUNDA.—TABLAS CRONOLÓGICAS.			
» 1.—Cronología cipotética de los hebreos.	119	» 38.—Reyes de Armenia.	141
» 2.—Imperio Chino.	121	» 39.—Reyes de la pequeña Armenia.	141
» 3.—Reyes de Egipto.	129	» 40.—Reyes del Ponto.	141
» 4.—Reyes de Asiria.	130	» 41.—Reyes del Bósforo Cimerio.	141
» 5.—Reyes de Media.	131	» 42.—Reyes de Capadocia.	142
		» 43.—Reino de Bactriana.	142
		» 44.—Reino de Pérgamo.	142
		» 45.—Reyes de Bilingia.	142
		» 46.—Reino de Sicilia.	142
		» 47.—Reyes de Lacic.	143
		» 48.—Reyes de Roma.	143
		» 49.—Emperadores romanos.	143
		» 50.—Papas.	145
		» 51.—Reyes de los hunos.	151
		» 52.—Reyes de los suevos.	151

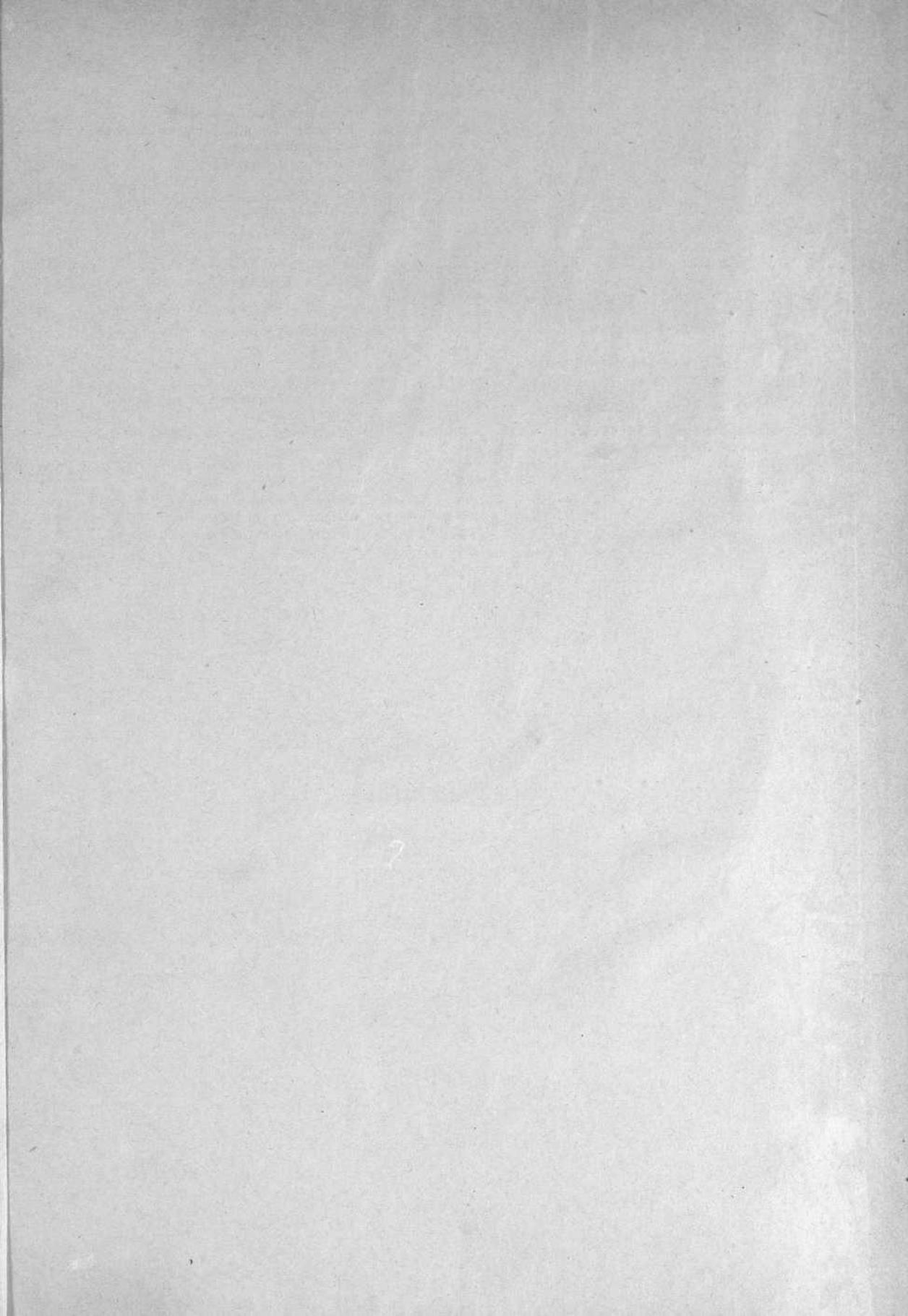
	Págs.
§ 53.—Reyes de los vándalos.	151
» 54.—Reyes ostrogodos.	151
» 55.—Exarcas de Rávena.	151
» 56.—Reyes lombardos.	151
» 57.—Duques lombardos de Espoleto.	151
» 58.—Duques lombardos del Friul.	152
» 59.—Duques y luego príncipes lombardos de Benevento.	152
» 60.—Emperadores y reyes de Italia.	153
» 61.—Emperadores y reyes de Alemania.	153
» 62.—Condes y duques de la Pulla y Calabria.	154
» 63.—Condes y reyes de las Dos-Sicilias.	154
» 64.—Duques de Parma y Plasencia.	155
» 65.—Marqueses, duques y grandes duques de Toscana.	155
» 66.—Duques de Ferrara, Módena y Reggio.	156
» 67.—Duxes de Venecia.	156
» 68.—Génova.	157
» 69.—Señores y duques de Milan.	159
» 70.—Mántua y Monferrato.	159
» 71.—Saboya.	159
» 72.—Reino de Italia.	160
» 73.—Reyes de los ávaros.	160
» 74.—Reyes de los búlgaros.	160
» 75.—Reyes cruzados de Jerusalem.	161
» 76.—Reyes de Chipre.	161
» 77.—Príncipes latinos de Antioquia y Tripoli.	161
» 78.—Reyes y sofes de Persia.	161
» 79.—África. Egipto.	162
» 80.—Marruecos y Fez.	163
» 81.—Arabia.	163
» 82.—Turcos Selyucidas.	164
» 83.—Kanes mogoles.	165
» 84.—Imperio del Mogol.	166
» 85.—Emperadores otomanos.	166
» 86.—Austria.	166
» 87.—Sajonia.	167
» 88.—Baviera.	167
» 89.—Wurtemberg.	167
» 90.—Reyes de Hungría.	167
» 91.—Reyes de Bohemia.	168
» 92.—Reyes de Francia.	169
» 93.—Reyes de Borgoña.	170
» 94.—Duques de Lorena.	171
» 95.—Condes de Flandes.	171
» 96.—Duques de Normandia.	171
» 97.—Bretaña-francesa.	171
» 98.—Aquitania y Tolosa.	172
» 99.—Condes hereditarios de Provenza.	172
» 100.—España.	172
» 101.—Portugal.	174
» 102.—Gran Bretaña.	175
» 103.—Reyes de Dinamarca.	177
» 104.—Reyes de Suecia.	178
» 105.—Reyes de Noruega.	178
» 106.—Grandes príncipes, czares y emperadores de Rusia.	179
» 107.—Reyes de Polonia.	180
» 108.—Reyes de Prusia.	181
» 109.—Reyes de Hannover.	181
» 110.—Holanda.	181
» 111.—Montenegro.	181
» 112.—Estados Unidos.	182
» 113.—Méjico.	182
» 114.—Suiza.	182
» 115.—Perú.	182
» 116.—Colombia.	183

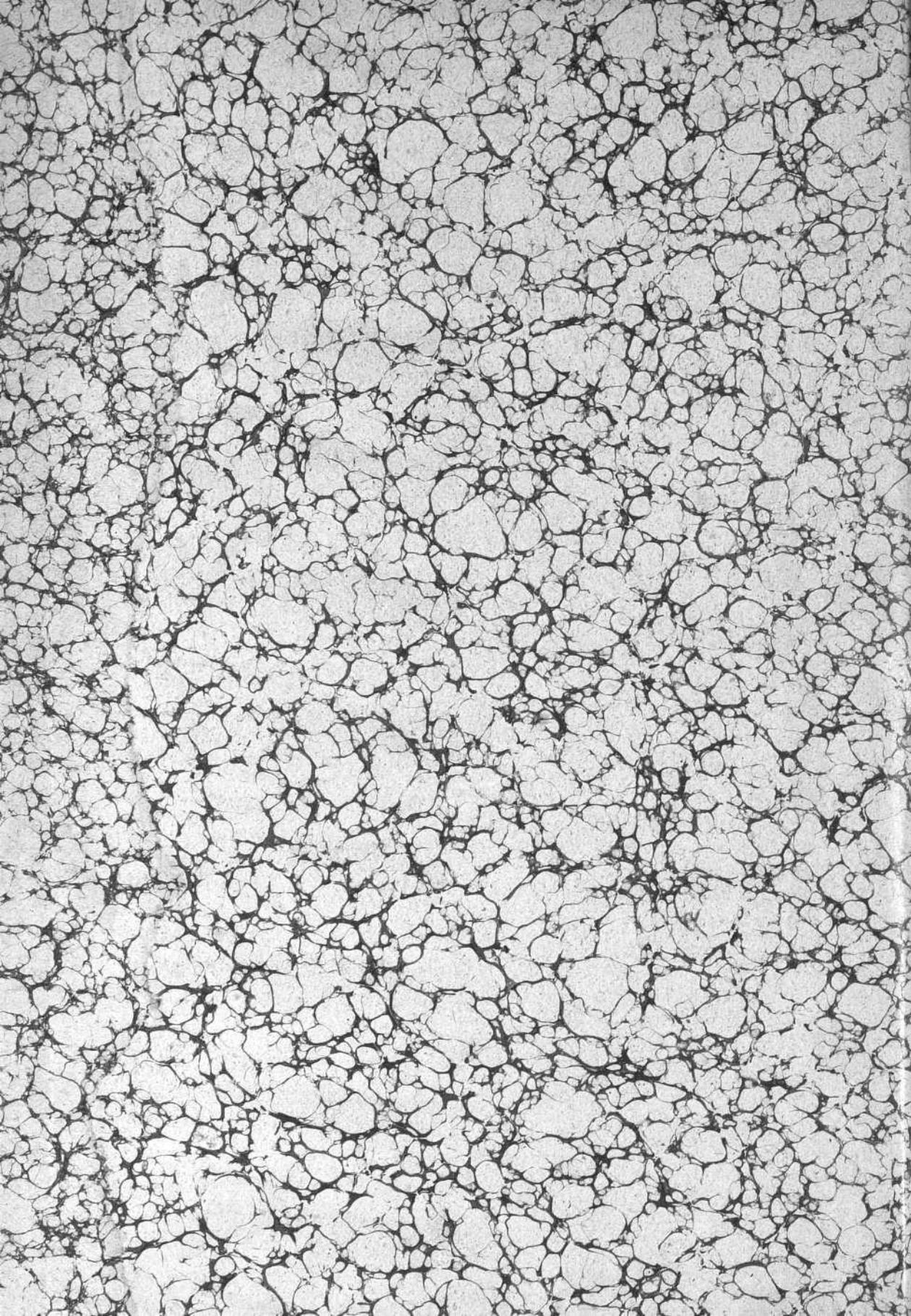
	Págs.
§ 117.—Chile.	183
» 118.—América Central.	183
» 119.—Confederación Argentina.	183
» 120.—Buenos-Aires.	183
» 121.—Paraguay.	183
» 122.—Uruguay.	183
» 123.—Brasil.	184
» 124.—Haiti.	184
» 125.—Bolivia.	184
» 126.—Guatemala.	184
» 127.—San Salvador.	184
» 128.—Nicaragua.	184
» 129.—Panamá.	184
» 130.—Honduras.	184
» 131.—Costa Rica.	184
» 132.—Japon.	184
Indice de hombres ilustres.	185
Tabla sincrónica de hombres ilustres.	253
Inventos, descubrimientos y fechas célebres.	258
Cronología de los tratados internacionales de paz, de alianza y de comercio, desde el año 1496 a. de C. hasta nuestros días.	273
Série de los principales tratados.—Antes de la Era vulgar.	276
ARQUEOLOGÍA Y BELLAS ARTES.—INTRODUCCION:	
§ 1.—Definición.	395
» 2.—Monumentos.	395
» 3.—Cómo han llegado hasta nosotros.	395
» 4.—Monumentos orales y escritos.	395
» 5.—Arqueología artística; distincion entre la Arqueología, la anticuaria y la filología.	395
» 6.—Distincion entre la Arqueología, la erudicion, lo historia de las bellas artes y la historia propiamente tal.	395
» 7.—Méritos de la Arqueología.	396
» 8.—Sus grados de certeza.	398
» 9.—Dificultad de interpretar los monumentos.	398
» 10.—Historia de la ciencia arqueológica entre los antiguos.	399
» 11.—La Arqueología de la época del Renacimiento.	399
» 12.—La Arqueología mejora en el siglo pasado.	401
» 13.—La Arqueología mejora más en nuestro siglo.	403
» 14.—Método, ardimiento y moderacion de la Arqueología.	404
» 15.—Pueblos en que se ha fijado la Arqueología y libros que deben consultarse.	406
» 16.—Tratados de Arqueología.	410
» 17.—Periódicos.	410
» 18.—Métodos que puede seguir la Arqueología.	410
» 19.—Distribucion del presente tratado.	411
CAP. I.—DEL ARTE EN GENERAL	
» 20.—Análisis de la idea del arte.	411
» 21.—Leyes generales del arte.	411
» 22.—De lo bello.	412
» 23.—Divisiones de lo bello. Estética.	412
» 24.—Sus extremos, lo sublime y lo gracioso.	413
» 25.—El realismo y el ideal.	414
» 26.—Objeto del arte.	414
» 27.—Unidad y conveniencia.	414
» 28.—Carácter.	415

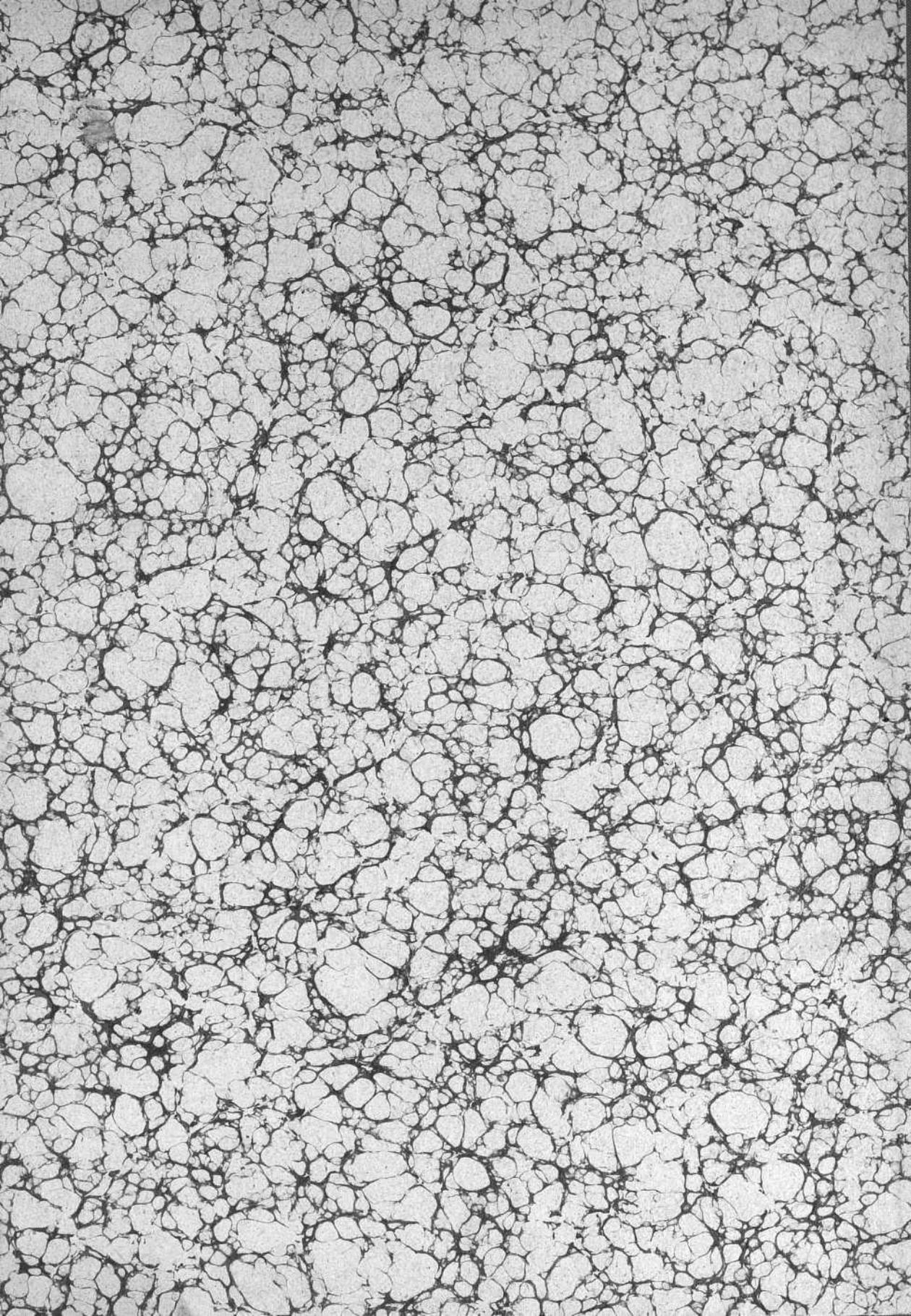
	Págs.		Págs.
§ 29.—Gusto.	416	§ 89.—Sepulcros romanos.	502
» 30.—Genio.	416	» 90.—Sepulcros de otros pueblos.. . . .	504
» 31.—Division técnica del arte.	416	» 91.—Monumentos honoríficos, columnas arcos.	505
» 32.—La expresion en el arte.. . . .	418	CAP. III.—DE LA ESCULTURA.	
» 33.—Revelacion histórica del arte.	418	» 92.—Materiales de la escultura.	506
» 34.—Gusto individual y nacional; estilo, ma- nera.	419	» 93.—De la fusion.	508
» 35.—Sentimiento religioso, miticismo, símbolo.	419	» 94.—Historia de la escultura.. . . .	508
» 36.—Género positivo, tipos.. . . .	420	» 95.—Distincion de las estátuas.	510
» 37.—Importancia de lo ideal.	420	» 96.—Las restauraciones.	511
» 38.—Cómo se asocia lo ideal á la índole de los diversos pueblos. Historia del Arte.	420	» 97.—Los bajo-relieves.	511
» 39.—Predominio que hoy adquiere el espíritu en el arte.	421	» 98.—Los hermes.	511
» 40.—Primer período de las artes.	422	» 99.—Los bustos.	512
» 41.—Construcciones dóricas y jónicas.	423	» 100.—Grabado en madera y en marfil.	512
» 42.—Segundo período.	425	» 101.—Dípticos.	512
» 43.—Tercer período.	426	» 102.—Obras en cera.	513
» 44.—Cuarto período.	428	» 103.—Forma de la plástica.	513
» 45.—El arte entre los demás pueblos. Fenicios y hebreos: templo de Jerusalem.	429	CAP. IV.—PINTURA Y DIBUJO.	
» 46.—En el Asia superior.	430	» 104.—De los colores. Púrpura.	514
» 47.—Entre los indios.	433	» 105.—Géneros de pintura.	516
» 48.—Entre los egipcios.. . . .	433	» 106.—El encausto.	517
» 49.—En Italia.	437	» 107.—Pintura mural y en tablas.	517
» 50.—Entre los romanos.	440	» 108.—Restos de pinturas antiguas.	517
» 51.—Arte cristiano.. . . .	442	» 109.—Mosáico.	518
CAP. II.—DE LA ARQUITECTURA		» 110.—Esmalte.	518
» 52.—Índole de la arquitectura.	443	» 111.—Del dibujo.	519
» 53.—Su expresion social.	444	» 112.—Asunto de las artes del dibujo y compo- siciones.	519
» 54.—Las molduras.	444	» 113.—Asuntos clásicos. Retratos.	520
» 55.—Los órdenes arquitectónicos.	444	» 114.—Vestidos y adornos.	522
» 56.—Libertad de proporciones.	446	» 115.—Animales.. . . .	525
» 57.—El arco.	446	» 116.—Clasificacion de los monumentos figu- rados.	525
» 58.—Adornos arquitectónicos.	447	» 117.—Precio de las obras maestras.	526
» 59.—Arquitectura policromática.. . . .	447	CAP. V.—CERÁMICA Y ANGIOGRAFÍA.	
» 60.—Materiales de las construcciones.	448	» 118.—De los vasos en general y su materia.	526
» 61.—Templos.	448	» 119.—Formas y denominaciones de los vasos.	527
» 62.—Altars.	452	» 120.—Preciosidad de los vasos ignorada anti- guamente.	528
» 63.—Ritos y iiturgias.	453	» 121.—Excavaciones modernas.	529
» 64.—Objetos de culto.	453	» 122.—Técnica de los vasos.	530
» 65.—Pórticos y basílicas.	454	» 123.—Sus formas.	531
» 66.—Foros.	455	» 124.—Pinturas.	531
» 67.—Gimnasios y termas.	455	» 125.—Inscripciones.	532
» 68.—Canales y acueductos.	457	» 126.—Clasificacion segun los asuntos.	532
» 69.—Puentes.	458	» 127.—Clasificacion segun el país.. . . .	532
» 70.—Puertos.	459	» 128.—Clasificacion segun la época.	533
» 71.—Agrimensores.. . . .	460	» 129.—Su uso.	533
» 72.—Caminos.	460	» 130.—Restauracion y conservacion.	534
» 73.—Itinerarios.	461	» 131.—Vasos de otras materias. Vidrios.	534
» 74.—Medidas geodésicas y lineales.	462	CAP. VI.—GLÍPTICA Y PLATERÍA.	
» 75.—Campamentos militares.	467	» 132.—Definicion.	535
» 76.—Ciudad.	468	» 133.—Materias grabadas.	535
» 77.—Palacios.	470	» 134.—Modo de grabarlas.	536
» 78.—Ergástulos.	470	» 135.—Grabados y camafeos.	536
» 79.—Casas.	470	» 136.—Otras distinciones de las piedras grabadas.	536
» 80.—Quintas.	473	» 137.—Utilidad de la glíptica.. . . .	537
» 81.—Jardines.	476	» 138.—Piedras hebráicas, egipcias, fenicias, esca- rabajos, cilindros.	537
» 82.—Agricultura.	476	» 139.—Piedras griegas.	538
» 83.—Muebles. Cómodas romanas, ocupaciones diarias.	477	» 140.—Piedras itálicas.	538
» 84.—Relojes.—Lujo romano.	495	» 141.—Piedras romanas y del Bajo Imperio.	538
» 85.—Sepulcros.	498	» 142.—Piedras de la Edad Media y modernas.	539
» 86.—Sepulcros egipcios.	499	» 143.—Colecciones é ilustraciones.	539
» 87.—Sepulcros etruscos.	499		
» 88.—Sepulcros griegos.. . . .	501		

	Págs.		Págs.
§ 144.—Falsificaciones.	540	§ 206.—Alfabetos nuevos.	604
» 145.—Uso de las piedras. Amuletos.	540	» 207.—Lengua en que están escritos los di- plomas.	604
» 146.—Las abraxas.	541	» 208.—Patente ó diploma propiamente dicho.	605
» 147.—Anillos.	542	» 209.—Fórmulas.	605
» 148.—Plateria. Sociedad mujeril. Tocador de una dama romana.	543	» 210.—Bulas pontificias.	606
» 149.—Coronas.	547	» 211.—Las fechas.	608
» 150.—Toreutica.	548	» 212.—Los sellos, Esfragística.	608
» 151.—Atauja, agémina, nieles.	548	» 213.—Cartas pagenses ó privadas.	609
» 152.—Espejos. Escudos.	548	» 214.—Archivos.	610
CAP. VII.—EPIGRAFÍA, PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA.		» 215.—Clasificación de los documentos.	611
» 153.—Definición y usos de la epigrafía	549	» 216.—Documentos falsos.	611
» 154.—Utilidad de las inscripciones.	550	» 217.—Bibliotecas.	611
» 155.—Uso antiquísimo de las inscripciones y su materia.	550	CAP. VIII.—NUMISMÁTICA.	
» 156.—Paleografía. Conocimientos de las letras.	550	» 218.—Monedas. Varios nombres.	612
» 157.—Origen de la escritura.	551	» 219.—Estudios necesarios al numismático.	613
» 158.—Escritura egipcia.	551	» 220.—Utilidad de la numismática.	613
» 159.—Escritura aramea.	554	» 221.—Lo que se considera en cada moneda. El metal.	614
» 160.—Escritura arábica.	555	» 222.—Sobre si la materia indica riquezas.	614
» 161.—Escritura sanscrita.	555	» 223.—Modos de acuñar.	614
» 162.—Escritura babilónica.	556	» 224.—Módulo.	615
» 163.—Escritura griega.	557	» 225.—El contorno.	615
» 164.—Escritura romana.	557	» 226.—El anverso.	615
» 165.—Alfabetos italias.	558	» 227.—El reverso.	615
» 166.—Alfabetos bárbaros.	561	» 228.—Los tipos.	615
» 167.—Escritura china.	561	» 229.—Del blason.	617
» 168.—Dirección de las escrituras.	562	» 230.—Leyendas.	623
» 169.—Formas de las inscripciones y ortografía.	562	» 231.—El campo.	623
» 170.—De la edad de los epígrafes.	563	» 232.—El exergo.	623
» 171.—Inscripciones bilingües.	563	» 233.—Monógramas. Monederos.	623
» 172.—Epigrafía. Inscripciones principales.	563	» 234.—La edad.	624
» 173.—Clasificación de los epígrafes.	564	» 235.—Valor y relaciones con las monedas mo- dernas.	624
» 174.—Inscripciones religiosas. Familias y nom- bres romanos.	564	» 236.—Variedad de denominación.	626
» 175.—Calendarios.	571	» 237.—Denominaciones científicas.	627
» 176.—Inscripciones de colegios.	572	» 238.—Contorneadas y pseudo monedas.	628
» 177.—Inscripciones históricas y conmemorativas	574	» 239.—Monedas autónomas.	628
» 178.—Inscripciones honorarias.	576	» 240.—Monedas oficiosas.	628
» 179.—Inscripciones monumentales.	579	» 241.—Monedas régias.	628
» 180.—Inscripciones jurídicas. Licencias.	582	» 242.—Clasificación de las monedas.	629
» 181.—Inscripciones sepulcrales.	582	» 243.—Monedas librales.	629
» 182.—Derecho del sepulcro. Imprecaciones.	585	» 244.—Monedas de familias. Sus inscripciones.	630
» 183.—Ritos sepulcrales.	587	» 245.—Tipos de las monedas de familia.	630
» 184.—Misceláneas.	588	» 246.—Monedas imperiales.	631
» 185.—Inscripciones parietarias.	589	» 247.—Monedas no romanas. Tabla geográfica.	633
» 186.—Tarjetas.	590	» 248.—Explicación de algunas clases.	634
» 187.—Inscripciones métricas. Estilo.	591	» 249.—Los tipos.	635
» 188.—Incorrecciones. Los lapidarios.	591	» 250.—Monedas defectuosas.	636
» 189.—Extravagancias.	592	» 251.—Donde se descubren las monedas anti- guas.	636
» 190.—Colecciones.	592	» 252.—Rarezas.	636
» 191.—Inscripciones falsas.	594	» 253.—Medallas falsas.	637
» 192.—Diplomática. Definición y objeto.	595	» 254.—Historia de la numismática.	638
» 193.—Historia de este arte.	595	» 255.—Colecciones.	639
» 194.—Su utilidad.	596	CAP. IX.—FIESTAS Y ESPECTÁCULOS.	
» 195.—Materias en que se escribe. Papiro.	596	» 256.—Origen de las fiestas.	636
» 196.—Pergamino.	598	» 257.—Fiestas hebreas.	640
» 197.—Papel.	599	» 258.—Grandes juegos griegos.	640
» 198.—Instrumentos para escribir.	599	» 259.—Otras fiestas griegas.	642
» 199.—Libros pugilares.	600	» 260.—Juegos romanos.	644
» 200.—Rollos y códices.	600	» 261.—Pompas. Apoteosis.	645
» 201.—Valor del papel.	601	» 262.—Estadios de los griegos.	646
» 202.—Comercio de libros en Roma.	601	» 263.—Circos romanos.	646
» 203.—Palinsestos.	602	» 264.—Juegos circenses.	647
» 204.—Caractéres.	602		
» 205.—Criptografía y notas.	603		

	Págs.		Págs.
§ 265.—Naumaquias.	648	§ 289.—Símbolos de la Edad Media.	672
» 266.—Anfiteatros.	648	» 290.—Escultura, toréutica, gíptica cristiana.	672
» 267.—Gladiadores.	649	» 291.—Anillos cristianos.	672
» 268.—Otros juegos.	650	» 292.—Otros objetos sagrados.	673
» 269.—Gastos.	650	» 293.—Vestidos.	674
» 270.—Las coronas.	650	» 294.—Inscripciones cristianas.	675
» 271.—La danza.	650	» 295.—Numismática cristiana.	678
» 272.—Juegos domésticos.	652	» 296.—Arquitectura.	679
» 273.—Instrumentos musicales.	652	» 297.—Bautisterios.	681
» 274.—Música griega.	654	» 298.—Arquitectura bizantina y gótica.	681
» 275.—Música romana.	656	» 299.—Utilidad de la arqueología cristiana.	683
» 276.—Música cristiana.	656		
» 277.—Teatros.	657	CAP. XI.—EXCURSION ARQUEOLÓGICA.	
» 278.—Representaciones escénicas.	659	» 300.—Colecciones y museos.	683
» 279.—Máscaras.	660	» 301.—Atenas.	684
» 280.—Extrañas particularidades del teatro.	660	» 302.—Esparta.	687
» 281.—Comidas.	661	» 303.—Olimpia.	687
Cap. X.—LAS ARTES CRISTIANAS.		» 304.—Antigüedades en otros países, Grecia.	688
» 282.—El cristianismo debió cambiar esencialmente las artes.	665	» 305.—Antigüedades asirias.	689
» 283.—Escritores de artes cristianas.	665	» 306.—Antigüedades en Africa, Egipto.	690
» 284.—Las catacumbas. Su origen.	666	» 307.—Comparaciones.	692
» 285.—Sepulcros.	668	» 308.—Antigüedades en Italia.	694
» 286.—Pinturas.	668	» 309.—Antigüedades en Francia.	707
» 287.—Iconografía cristiana.	669	» 310.—Antigüedades en España.	708
» 288.—Símbolos.	671	» 311.—Antigüedades en Inglaterra.	708
		» 312.—Antigüedades en Alemania.	709
		» 313.—Conclusion.	711









Tomu
HISTORIA
UNIVERSAL

11

D-1
926